



COMISIÓN NACIONAL
DE LOS SALARIOS
MÍNIMOS

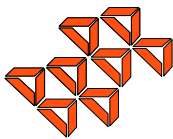
Informe de la Dirección Técnica

NOVIEMBRE DE 2010



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL



CONTENIDO

comisión nacional de los salarios mínimos

ÍNDICE GENERAL

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A NOVIEMBRE DE 2010

1. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

<u>Evolución económica de México</u>	<u>1</u>
<u>Sector primario</u>	<u>15</u>
<u>Sector secundario</u>	<u>40</u>

	<u>Sector terciario</u>	<u>263</u>
	<u>Finanzas Públicas</u>	<u>358</u>
	<u>Política financiera y crediticia</u>	<u>481</u>
	<u>Política monetaria y cambiaria</u>	<u>575</u>
2.	COMERCIO EXTERIOR	645
3.	POLÍTICA ENERGÉTICA	827
4.	CRISIS FINANCIERA MUNDIAL	901
5.	ECONOMÍA INTERNACIONAL	1080
6.	PERSPECTIVAS PARA 2011	1361
7.	EMPLEO	
	<u>Asalariados cotizantes permanentes</u>	<u>1556</u>
	<u>Asalariados cotizantes permanentes por sector de actividad económica</u>	<u>1558</u>
	<u>Asalariados cotizantes permanentes por entidad federativa</u>	<u>1560</u>

<u>Asalariados cotizantes permanentes por municipio</u>	<u>1562</u>
<u>Asalariados cotizantes permanentes por tamaño de establecimiento</u>	<u>1564</u>
<u>Asalariados cotizantes permanentes por estrato de ingreso</u>	<u>1565</u>
<u>Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo</u>	<u>1566</u>
<u>Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por entidad federativa</u>	<u>1567</u>
<u>Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por área geográfica</u>	<u>1569</u>
<u>Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)</u>	<u>1570</u>
<u>Personal ocupado en la industria manufacturera</u>	<u>1578</u>
<u>Personal ocupado en empresas constructoras</u>	<u>1584</u>
<u>Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) cifras mensuales</u>	<u>1592</u>
<u>Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) cifras trimestrales</u>	<u>1602</u>
<u>Mercado de trabajo en la zona del euro</u>	<u>1618</u>
<u>Producción y empleo en España</u>	<u>1622</u>

8. SALARIOS

<u>Salarios mínimos</u>	<u>1628</u>
<u>Evolución del poder adquisitivo de los salarios mínimos</u>	<u>1633</u>

<u>Evolución del salario mínimo real e inflación</u>	<u>1647</u>
<u>Evolución del salario mínimo real por área geográfica</u>	<u>1648</u>
<u>Evolución del salario mínimo real en las ciudades que integran el INPC</u>	<u>1649</u>
<u>Salario promedio de cotización</u>	<u>1653</u>
<u>Salario promedio de cotización por sector de actividad económica</u>	<u>1654</u>
<u>Salario promedio de cotización por tamaño de establecimiento</u>	<u>1656</u>
<u>Salario promedio de cotización por área geográfica</u>	<u>1658</u>
<u>Salario promedio de cotización por entidad federativa</u>	<u>1660</u>
<u>Masa salarial real</u>	<u>1662</u>
<u>Evolución de la remuneración media diaria en la industria manufacturera</u>	<u>1663</u>
<u>Evolución de la remuneración real en empresas constructoras</u>	<u>1667</u>
<u>Indicadores de costos laborales en la zona del euro</u>	<u>1675</u>
<u>Indicadores de costos laborales en España</u>	<u>1678</u>

9. NEGOCIACIONES LABORALES

<u>Salarios mínimos contractuales</u>	<u>1681</u>
<u>Negociaciones salariales en la jurisdicción federal</u>	<u>1686</u>

<u>Incremento a otras formas de retribución</u>	<u>1691</u>
<u>Convenios de productividad</u>	<u>1695</u>
<u>Emplazamientos a huelga</u>	<u>1699</u>
<u>Huelgas estalladas</u>	<u>1702</u>
<u>Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local</u>	<u>1705</u>
<u>Lanzan programa Infonavit en tu Hogar (Infonavit)</u>	<u>1708</u>
<u>Pensiones por retiro en edad avanzada (KPMG)</u>	<u>1709</u>

10. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

<u>Estadísticas a propósito del Día de Muertos</u>	<u>1713</u>
<u>Informe Mundial sobre la Seguridad Social 2010/11: Brindar cobertura en tiempos de crisis, y después de las crisis (OIT)</u>	<u>1725</u>
<u>Microseguro e innovación (OIT)</u>	<u>1735</u>
<u>Las ciudades ocultas: revelación de las inequidades sanitarias en los contextos urbanos (ONU-Hábitat/OMS)</u>	<u>1739</u>

11. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

<u>Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación</u>	<u>1754</u>

<u>Servicios de Vinculación Laboral</u>	<u>1755</u>
<u>Programas con apoyo económico a los solicitantes</u>	<u>1757</u>

12. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

<u>Evolución de los precios</u>	<u>1767</u>
<u>Variación acumulada del INPC</u>	<u>1773</u>
<u>Inflación Interanual</u>	<u>1774</u>
<u>Índice de Precios de la Canasta Básica</u>	<u>1776</u>
<u>Comportamiento del INPC por rubro de gasto</u>	<u>1778</u>
<u>Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto</u>	<u>1779</u>
<u>Principales incidencias de bienes y servicios en la variación acumulada</u>	<u>1780</u>
<u>Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estado 1</u>	<u>1781</u>
<u>Evolución acumulada de los precios por ciudad</u>	<u>1782</u>
<u>Inflación subyacente</u>	<u>1784</u>
<u>Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)</u>	<u>1787</u>
<u>Índice Nacional de Precios Productor</u>	<u>1793</u>
<u>Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados</u>	<u>1795</u>
<u>Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá</u>	<u>1796</u>

<u>Índice de precios de los alimentos (FAO)</u>	<u>1799</u>
<u>Índice de precios de la carne (FAO)</u>	<u>1800</u>
<u>Índice de precios de productos lácteos (FAO)</u>	<u>1801</u>
<u>Índice de precios de los cereales (FAO)</u>	<u>1802</u>
<u>Índice de precios de los aceites y grasas (FAO)</u>	<u>1803</u>
<u>Índice de precios del azúcar (FAO)</u>	<u>1804</u>
<u>Inflación en el área de la OCDE</u>	<u>1805</u>
<u>Precios en la región del euro (BCE)</u>	<u>1809</u>
<u>Informe sobre la inflación, julio-septiembre 2010 (Banxico)</u>	<u>1831</u>

ANEXOS ESTADÍSTICOS

RASGOS GENERALES DE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO A NOVIEMBRE DE 2010

Economía Global

La economía mundial se desaceleró durante el tercer trimestre de 2010. Ello refleja, en parte, la persistente debilidad en la demanda interna de las principales economías avanzadas, la cual continuó siendo limitada por los esfuerzos de los hogares para disminuir sus niveles de gasto y de endeudamiento a niveles sostenibles, así como por la endeble situación del sistema financiero.

Las economías emergentes, por su parte, siguieron creciendo a un mayor ritmo que las avanzadas, impulsadas tanto por su demanda interna como por sus exportaciones, aunque en algunos casos empezaron a mostrar indicios de desaceleración. En este contexto, se anticipa que la recuperación de la economía global modere su ritmo en los siguientes trimestres.

La inflación a nivel mundial siguió siendo baja durante el tercer trimestre. En las principales economías avanzadas la inflación al consumidor permaneció en niveles reducidos y en algunas de éstas incluso se acentuó la preocupación por el riesgo de deflación. En este entorno y, ante las expectativas de un menor crecimiento, los bancos centrales de las principales economías reiteraron su decisión de mantener sus tasas de política en niveles muy bajos e indicaron su disposición a adoptar medidas adicionales de relajamiento monetario. En contraste, algunas economías emergentes, principalmente de América Latina y Asia, registraron durante el trimestre mayores niveles de inflación, en ciertos casos consecuencia de presiones de demanda, en otros debido al aumento en los

precios internacionales de los granos. Ante ello, los bancos centrales de algunas de estas economías respondieron retirando parte del estímulo monetario.

La política monetaria instrumentada en las economías avanzadas ha propiciado un entorno de gran liquidez a nivel global, lo que ha incentivado la búsqueda de mayores rendimientos. Esta búsqueda ha contribuido a generar sustanciales entradas de capital a las economías emergentes, la apreciación de sus monedas y presiones al alza en los precios de sus activos, que podrían incluso dar lugar a burbujas. Lo anterior dificulta el manejo monetario en dichas economías. Asimismo, existe el temor de una posible reversión súbita de los flujos de capital, lo que ha sido una de las razones que ha llevado a las economías receptoras de capital a incrementar su acumulación de reservas internacionales.

La apreciación de las monedas puede afectar la competitividad de las exportaciones de los países emergentes en los mercados internacionales. Por ello y, ante el temor de un debilitamiento de la economía mundial, algunas de estas economías han respondido con diversas medidas para contenerla, entre ellas la acumulación de reservas internacionales. No obstante, es necesario señalar al menos dos consideraciones. La primera es que, en varios casos, por lo menos una parte de la apreciación se debe a factores más fundamentales, como el importante aumento en los términos de intercambio del que se han beneficiado algunos países exportadores de materias primas y, por lo tanto, no necesariamente disminuye la competitividad de todas las exportaciones. La segunda consideración es que una política generalizada entre países de sustentar la recuperación económica en la demanda externa por medio de tipos de cambio reales depreciados no representa una solución viable para la economía mundial en su conjunto. Esto último resalta la necesidad de mayor coordinación entre países para lograr un acuerdo que permita maximizar el crecimiento global.

La volatilidad en los mercados financieros internacionales disminuyó durante el tercer trimestre y lo que va del cuarto, al atenuarse la percepción de que la crisis soberana en

Europa pudiera tener importantes implicaciones sistémicas, aunque este riesgo continúa siendo una fuente de incertidumbre. En particular, a pesar de las medidas de ajuste fiscal implementadas en varias economías europeas, permanecen las dudas acerca de su capacidad para reducir significativamente el riesgo soberano. Éste es un factor que puede afectar las perspectivas de crecimiento, tanto de la región europea como de la economía global. También lo es el hecho de que las instituciones financieras de varios países avanzados siguen dependiendo del apoyo de capital y liquidez tanto de sus gobiernos como de los bancos centrales. Puesto que los bancos privados tienen que refinanciar elevados vencimientos de deuda, continúan siendo muy sensibles a un deterioro de la actividad económica y a choques de confianza. En este contexto, el anuncio reciente del Comité de Basilea de nuevos estándares globales de capitalización y liquidez constituye un avance importante para el fortalecimiento futuro del sistema financiero internacional.

Economías Avanzadas

De acuerdo con la última edición del Monitor Fiscal, *Fiscal Exit: From Strategy to Implementation*¹ (*Salida fiscal: de la estrategia a la implementación*), el endurecimiento de la política fiscal se extenderá y estará impulsado por medidas discrecionales en 2011, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes, aunque se subraya la necesidad de mayor claridad en los planes de salida y las reformas para hacer frente a los costos fiscales a largo plazo. Asimismo, si el crecimiento amenaza desacelerarse apreciablemente más de lo esperado, las economías avanzadas que disponen de margen de maniobra fiscal deberían permitir que actúen plenamente los estabilizadores automáticos. Además, si resultara necesario para que la recuperación continúe, una parte de la consolidación fiscal prevista para 2011 posiblemente deba posponerse.

¹ <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fm/2010/fm1002.pdf>

Según el Monitor Fiscal, que se basa en las proyecciones presentadas en la edición de octubre de 2010 de *Perspectivas de la Economía Mundial*:

- Se proyecta que el déficit fiscal mundial caerá de 6.75% del PIB en 2009 a 6.0% este año, conforme a las proyecciones anteriores.
- En 2011, el déficit fiscal mundial seguirá disminuyendo hasta situarse en torno al 5% del PIB. Según las proyecciones, alrededor del 90% de los países registrarán un déficit más bajo el año próximo (en relación con 2010), mayormente debido a la aplicación de una política fiscal más restrictiva.
- Según un examen de los planes presupuestarios de 25 países (el G-20 más España, Grecia, Irlanda, Letonia, Lituania y Portugal), el 90% de estos países anunciaron que reducirán progresivamente su déficit a plazo medio, y el ritmo global del correspondiente ajuste resulta apropiado en términos generales. Pero en muchos casos no se han detallado las medidas de ajuste.
- En las economías avanzadas, en particular aquellas que ya se encuentran bajo la presión de los mercados, los riesgos se mantienen elevados en comparación con los niveles históricos. Entre estos riesgos se encuentra la posibilidad de que surjan, en el corto a mediano plazo, problemas de refinanciamiento de la deuda soberana a nivel regional o a escala global, y de que los coeficientes de deuda pública se estabilicen, a más largo plazo, en niveles elevados. En los mercados emergentes estos riesgos son menores, pero no son insignificantes.
- Los riesgos resultantes de la incertidumbre macroeconómica en general son más altos que hace seis meses, dada la preocupación de que la recuperación mundial pierda ímpetu. Por el otro lado, los riesgos relacionados con la calidad de los planes en general han disminuido, dado que los países han anunciado sus estrategias de salida fiscal o al menos han comenzado a ejecutar algunos de sus elementos. La

actitud de los mercados mundiales ha mejorado con respecto a los mercados emergentes pero se ha deteriorado con respecto a las economías avanzadas que ya se encontraban bajo presión en mayo de 2010.

Por último, Estados Unidos de Norteamérica ha propuesto limitar los déficit o superávit en cuenta corriente de cualquier país al 4% para reducir los desequilibrios macroeconómicos globales. Aunque la propuesta no ha sido aceptada por el rechazo de Alemania, Japón y Brasil, ha permitido abrir el debate sobre la política cambiaria china de forma multilateral y no como un conflicto bilateral entre Estados Unidos de Norteamérica y China (el superávit por cuenta corriente de China es del 5% y va en aumento, por lo que ponerle un límite del 4% obligaría a China a revaluar el yuan o aumentar su demanda interna).

En este contexto cabe destacar que la resistencia de Alemania a aceptar esta propuesta podría llevar a los países de la zona euro con déficit en cuenta corriente, como España, a plantear en el Eurogrupo que los recurrentes superávit en cuenta corriente de Alemania son tan peligrosos para la zona euro como los de China para el conjunto de la economía mundial. La resistencia de Alemania a aumentar su demanda interna hace tan difícil resolver los desequilibrios internos en la zona euro como la lentitud de los países periféricos en poner en marcha más reformas estructurales. Por ello, ahora que el debate de los desequilibrios macroeconómicos a nivel global señala a China como culpable, España haría bien en liderar una coalición en la zona euro que planteara lo mismo en relación con Alemania.

Economías Emergentes

La recuperación mundial ha sido más o menos sólida, según la determinación con que los diferentes países han aplicado las medidas de estímulo. China, que se vio gravemente afectada por la recesión de sus mercados de exportación fundamentales en las economías desarrolladas, fue el país que actuó con mayor decisión a la hora de estimular la demanda

interna. El crecimiento de su PIB se aceleró ya en el segundo trimestre de 2009, al igual que en toda el Asia Oriental y Sudoriental, y así contribuyó una vez más a incrementar el empleo y la capacidad de producción. China, y en menor medida la India y el Brasil, están a la cabeza de la recuperación, no sólo en sus respectivas regiones sino a nivel mundial.

Como los tipos de interés en los Estados Unidos de Norteamérica y otros países desarrollados son casi nulos, y es probable que se mantengan muy bajos al no haber presiones inflacionistas, cualquier restricción de la política monetaria en las economías de mercado emergentes, de resultados de una recuperación más rápida y para evitar el peligro de recalentamiento, puede hacer aumentar los diferenciales entre tipos de interés en favor de estas últimas economías. Si además los inversionistas financieros vuelven a sentir interés por asumir riesgos, esto podría dar lugar a un incremento de las corrientes netas de capital privado hacia las economías de mercado emergentes.

Como la recuperación está siendo mucho más rápida en el mundo emergente que en el desarrollado, se están produciendo importantes flujos de capital hacia estos países, que ofrecen rentabilidades esperadas para la inversión muy superiores a las de los países desarrollados, tanto en depósitos bancarios como activos de mayor riesgo (según el Instituto de Finanzas Internacionales estos flujos de capital alcanzarán en 2010 los 825 mil millones de dólares, cuando en 2009 representaron sólo 581 mil millones).

Aunque estos países han acumulado importantes reservas como medida de auto-protección contra las crisis, están optando por intervenir directamente para depreciar sus monedas o imponer controles de capital para limitar la entrada de capital (Brasil ha elevado del 2 al 4% el impuesto sobre las entradas de capital no productivo y Tailandia ha anunciado un impuesto del 15% para los inversores extranjeros que adquieran bonos). De hecho, el propio FMI, que tan crítico fue con controles de capital en las últimas décadas, parece bendecir ahora estas prácticas como medida preventiva contra el recalentamiento de sus economías. Pero si estos controles se generalizan, se produciría un proceso de

desglobalización financiera con consecuencias negativas para el mundo emergente a largo plazo.

En definitiva, como estos países están recibiendo sin culpa alguna las externalidades negativas de las políticas de China y Estados Unidos de Norteamérica, se justifica que impongan impuestos y controles a las entradas de capital. Sin embargo, sería preferible que no tuvieran que hacerlo, lo que requiere de una solución coordinada a nivel internacional.

Riesgos para el Empleo y la Estabilidad Económica y Social

La débil recuperación del empleo con alto desempleo y déficit de trabajo decente ha conducido a visualizar la actualización sobre tendencias del empleo y del mercado laboral en países del G-20, donde se destacan las principales tendencias:

1. La OIT estima que a nivel mundial el desempleo alcanzó 210 millones de personas a mediados de 2010, es decir 30 millones por encima del nivel de 2007.
2. Los datos disponibles hasta el tercer trimestre de 2010 muestran una situación frágil en el mercado laboral de todos los países del G-20 y con señales de una recuperación débil, más enérgica en los países emergentes que en los países con altos ingresos. El número de personas disponibles para trabajar, involucradas en la búsqueda activa de trabajo o no, sigue siendo mucho mayor que el número de empleos disponibles en la mayoría de los países. Las horas de trabajo y las tasas de participación de la fuerza de trabajo disminuyeron, mientras que el subempleo por insuficiencia de horas y las personas que renunciaron a buscar empleo aumentaron, lo cual pone de manifiesto una desaceleración del mercado laboral superior a la reflejada en la tasa de desempleo.
3. A mediados de 2010, las tasas de desempleo en los países del G-20 se situaban entre 25 y 5%, con una media de 7.8%. En 2010, comparado con el mismo período en 2009,

el desempleo ha continuado aumentando en diez países del G-20 y disminuyendo en ocho. Todas las economías emergentes, con excepción de Sudáfrica, experimentaron un aumento del empleo y una disminución del desempleo durante 2010. Sin embargo, el desempleo a mediados de 2010 es 70% superior a los niveles anteriores a la crisis en los países de altos ingresos (excluyendo Europa), y 30% superior en Europa.

4. El desempleo juvenil es en promedio el doble de la tasa de desempleo total, cerca de 16-20% en los países del G-20.
5. En la mayoría de los países se observa un crecimiento positivo del empleo en el segundo trimestre de 2010, si se compara con el primer trimestre de 2010 y una vez ajustado por estacionalidad. El empleo volvió a su nivel de 2006 en los países con altos ingresos y está alrededor de ocho por ciento por encima de ese nivel en los países emergentes. En la mayoría de los países, se registraron disminuciones importantes en el empleo en la industria manufacturera y en la construcción.
6. Los salarios reales están, en promedio, 4% por debajo de los niveles anteriores a la crisis.
7. El desempleo está acompañado por otras variables que reflejan el número de personas disponibles para trabajar, lo cual amplía la brecha entre la oferta de empleo y las personas que quieren trabajar. La población económicamente activa se ha estancado en los países de altos ingresos, mientras que ha crecido de manera significativa en las economías emergentes. Las tasas de participación de la fuerza de trabajo han disminuido en las economías de altos ingresos, permanecieron sin variación en Europa, y aumentaron un poco en las economías emergentes.
8. El crecimiento económico —muy heterogéneo pero débil en general—, los flujos inestables de capital y las tensiones sobre las divisas que se observan en la actualidad, pueden ser atribuidas a las tendencias del empleo y del mercado laboral que

predominan en los países del G-20. Estas tendencias incluyen desigualdades de ingresos cada vez mayores y un nulo o escaso crecimiento de los salarios para una amplia mayoría de los asalariados, que en última instancia se reflejan en desequilibrios macroeconómicos de deficiencias en la demanda agregada, y superávit y déficit de cuenta corriente.

9. En un enfoque con base en los ingresos, las políticas que conducen al empleo productivo y el crecimiento con alto coeficiente de empleo incluyen: mayor atención a las pequeñas empresas, expansión gradual de la protección social básica en todos los países, aumento de los salarios reales al mismo ritmo que el incremento de la productividad y mayor protección —a través del salario mínimo— de quienes cuentan con bajos salarios. Este tipo de políticas contribuyen directamente a reducir los desequilibrios mundiales y promueven un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado.
10. La participación femenina en la fuerza de trabajo ha aumentado en Europa y en los países emergentes entre 2007 y 2010, incluso en relación con las tasas de participación masculina, y ha disminuido menos en los países de altos ingresos (fuera de Europa) en comparación con los hombres.
11. La crisis ha acelerado los cambios estructurales en todas las economías, con una disminución importante en el empleo en la industria manufacturera en todas las economías con altos ingresos (más de 10% en comparación con 2006) y en las economías emergentes (cerca de 3% en comparación con 2006). Como resultado, el porcentaje del empleo en la industria manufacturera disminuyó en todos los países, entre 1.5 y tres puntos porcentuales.
12. Los salarios reales en la industria manufacturera disminuyeron en promedio 4% durante la primera mitad de 2010, en relación con el período anterior a la crisis. Las

horas de trabajo disminuyeron en la primera mitad de 2009, se recuperaron un poco en la segunda mitad y volvieron a descender en los primeros meses de 2010.

13. La capacidad de los países de reaccionar a los desequilibrios del mercado laboral es más lenta que antes de la crisis. Esto incluye altas cuotas de empleo informal y ocasional, aumento de las desigualdades, escaso o ningún crecimiento del salario real y poca cobertura de protección social. El crecimiento continuo de la población activa en la mayoría de los países durante los años de crisis ha amplificado el desafío y la urgencia de enfrentar estos desequilibrios en el futuro.
14. Se prevé que el empleo en los países emergentes crecerá de tal manera que, en 2015, los niveles de empleo se situarán 8% por encima de los niveles anteriores a la crisis, mientras que en las economías de altos ingresos es poco probable que el empleo vuelva a los niveles de 2008 en los próximos cinco años. En los próximos 10 años, el mundo necesitará crear 440 millones de empleos sólo para absorber los trabajadores que entrarán a formar parte de la fuerza laboral, 210 millones de los cuales estarán en los países del G-20.

El desempleo es el problema social y económico más acuciante de nuestro tiempo, entre otras cosas porque está estrechamente relacionado con la pobreza, sobre todo en los países en desarrollo. Las secuelas de la crisis mundial han exacerbado la situación de unos mercados de trabajo que ya eran poco dinámicos en la mayoría de los países incluso antes de la crisis. Desde 2008, la relación mundial empleo/población ha registrado un fuerte descenso y muchos países padecen ahora las mayores tasas de desempleo de los 40 últimos años. Por consiguiente, la creación de empleo tiene que ser prioritaria en la política económica.

En este contexto, es importante reforzar el marco de las políticas macroeconómicas para fomentar un crecimiento y una creación de empleo sostenibles tanto en los países

desarrollados como en los países en desarrollo. La experiencia y la teoría enseñan que para aplicar una estrategia de crecimiento sostenible hay que basarse más en la demanda interna de lo que lo han hecho muchos países durante los 30 últimos años. Con semejante estrategia, la creación de puestos de trabajo para absorber mano de obra excedentaria sería resultado de un círculo virtuoso en el que la elevada inversión en capital fijo daría lugar a un aumento más rápido de la productividad con las consiguientes alzas salariales que harían posible una expansión constante de la demanda interna. Especialmente en el caso de los países en desarrollo, esto podría obligarles a reconsiderar el modelo de desarrollo basado en las exportaciones y en la contención de los costos laborales.

Los países en desarrollo deben afrontar problemas específicos de empleo

La creación de empleo es un reto especialmente arduo para los países en desarrollo. Su fuerza de trabajo sigue aumentando con rapidez y se requiere la generación constante de puestos de trabajo para quienes se incorporan al mercado laboral, dentro de una estructura económica caracterizada por el dualismo. Muchos de estos países tienen un sector moderno con una productividad relativamente alta y grandes economías de escala, que coexiste con un sector tradicional menos dinámico con una baja productividad y rendimientos constantes a escala de las actividades productivas. El desarrollo económico en general y la creación de empleo para una población cada vez mayor, en particular, necesitan una expansión de las actividades modernas y la redistribución de la mano de obra de los sectores tradicionales a los más modernos. Esto tiene que ir acompañado de un incremento de la productividad en todos los sectores de la economía.

El crecimiento del sector moderno está relacionado con una mayor inversión privada y pública en capital fijo así como un mayor gasto público en educación y servicios de salud y también en protección social. Además, la utilización más productiva de mano de obra antes subempleada que abandona actividades tradicionales menos remunerativas por empleos mejor pagados en el sector moderno hace aumentar los ingresos y, por ende, la

demanda efectiva. Por ambas razones, la parte de la demanda total correspondiente a los bienes y servicios no agrícolas irá aumentando con el tiempo y contribuirá a la expansión del sector moderno.

Las elevadas tasas de desempleo se atribuyen a menudo a la rigidez del mercado laboral, que impide que los salarios bajen hasta alcanzar un punto de equilibrio en el que se absorbería toda la mano de obra excedentaria. Sin embargo, no tiene ninguna base empírica la afirmación de que el nivel de empleo depende del precio de la mano de obra respecto al capital. Por otra parte, puede demostrarse que la creación de empleo guarda una estrecha relación con el crecimiento de la producción y la formación de capital fijo. Eso significa que los resultados insatisfactorios de los mercados de trabajo se deben primordialmente a condiciones macroeconómicas desfavorables que inhiben la inversión en capital fijo y el aumento de la productividad, así como a un crecimiento insuficiente de las rentas del trabajo, que constituyen la fuente más importante de la demanda interna.

Políticas monetarias y financieras favorables al empleo

Si bien es sin duda necesario prevenir una inflación excesiva, aplicar una política monetaria y financiera que promueva la creación de empleo mediante un aumento de la inversión en capital fijo es de especial importancia para los países en desarrollo en los que la dinámica de las inversiones es débil, pero la expansión de la capacidad productiva y el incremento de la productividad son condiciones necesarias para absorber los excedentes de mano de obra. Una política monetaria favorable al empleo tendría como objetivo mantener bajo el costo del crédito para la inversión en capital fijo y evitar la apreciación de la moneda.

Las políticas financieras deberían permitir orientar el crédito a los sectores y actividades de importancia estratégica para la transformación estructural del conjunto de la economía. Este apoyo financiero, que ha sido a menudo un instrumento de la política industrial,

podría ayudar también a resolver el problema del acceso a una financiación suficiente que deben afrontar muchas pequeñas empresas innovadoras, incluidas las del sector informal y la agricultura.

Según el nuevo informe conjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el BM y la Organización Mundial del Comercio (OMC), titulado *Seizing the Benefits of Trade for Employment and Growth (Aprovechamiento de los beneficios del comercio para el empleo y el crecimiento)* la apertura del mercado debe complementarse con unas políticas nacionales debidamente diseñadas, incluyendo políticas de protección social y empleo para poder garantizar que los beneficios del comercio se distribuyan a un amplio nivel.

El comercio está contribuyendo a la recuperación económica. Sin embargo, ante la persistente alza de la tasa de desempleo en muchos países, los gobiernos deben oponer resistencia al proteccionismo, aseguran las organizaciones.

La crisis económica ha mostrado que las economías abiertas están expuestas a las sacudidas externas, destaca el informe conjunto; aunque, por otro lado, una postura de apertura del mercado también ayudaría a una rápida recuperación de las economías, ya que son más adaptables y menos dependientes de los límites de la demanda nacional.

Para que la apertura del mercado impulse el crecimiento y la creación de puestos de trabajo de manera sostenible, es necesario que las políticas complementarias aborden las cuestiones relativas al ajuste y a la distribución, para ayudar a los trabajadores que temen perder sus empleos ante el incremento de la competencia internacional. Entre las medidas relevantes se incluyen las políticas macroeconómicas estables, las políticas efectivas de protección social y mercado laboral, la inversión en la educación y la mejora de los sectores de exportación de los países en desarrollo.

Según el informe conjunto, un comercio abierto libera a los países de las limitaciones de sus propias economías, promueve una mayor eficacia y ayuda a desarrollar y difundir el progreso tecnológico. Éstas son las fuentes esenciales para el incremento a largo plazo de la productividad y de los niveles de vida.

En este contexto, la recuperación mundial parece estar desacelerándose en el tercer trimestre en las economías avanzadas y en las emergentes. Una cuestión clave es cómo evolucionará la recuperación durante el resto de 2010 y 2011. Del lado negativo, se prevé una desaceleración de las existencias, se están retirando las políticas de estímulo fiscal y persiste la incertidumbre en los mercados financieros. Tomados conjuntamente con los factores positivos que también están presentes, cabe esperar que la recuperación probablemente se desacelerará a corto plazo y se reactivará durante 2011, pero en las economías avanzadas seguirá siendo poco vigorosa comparada con los niveles registrados en períodos anteriores. Además, la recuperación sigue siendo vulnerable a los shocks, y predominan los riesgos a la baja.

Se proyecta una expansión del PIB mundial de 4.8% en 2010 y 4.2% en 2011. El pronóstico supone que los riesgos a la baja identificados no se materializarán: una aguda incertidumbre pesará sobre la demanda pero no frenará la continua recuperación de la inversión, el empleo y el consumo de los hogares. Esto compensará en gran medida la reducción del estímulo fiscal, que comenzará en el segundo semestre de 2010.

La estabilidad de las tasas de crecimiento anual oculta una desaceleración temporal de la actividad. En las economías avanzadas, donde se registró, según las estimaciones, un crecimiento del PIB de 3.5% en el primer semestre de 2010, se proyecta un crecimiento de 1.75% en el segundo semestre. Luego, en respuesta a factores expansivos, el crecimiento supera 2.5% en 2011. Estas tasas de crecimiento son bajas, considerando la profundidad de la recesión y el nivel de exceso de capacidad, y esto significa que las altas tasas de desempleo bajarán muy lentamente. En las economías emergentes y en desarrollo, el

crecimiento sólido, en términos generales, se desacelerará un poco en el segundo semestre de 2010 a un 6.25 por ciento.

Pero la salida de la recesión no será duradera si sigue basándose en factores temporales, como los ciclos de existencias y los programas excepcionales de estímulo fiscal, y si persisten las deficiencias que provocaron la crisis, como la falta de regulación de los sistemas financieros, la desigualdad en las rentas y los desequilibrios mundiales. A menos que se encuentren nuevas fuentes de dinamismo económico, es probable que en 2011 las tasas de crecimiento vuelvan a disminuir en la mayoría de los países.

Evolución Reciente de las Economías de Países y Zonas Seleccionadas

La actuación incompleta frente a la crisis ha acarreado secuelas. Desde el principio se hizo hincapié en los estímulos a la economía, en reducir las pérdidas de empleos y en el sostén a los estratos más débiles. Así se logró impedir otra Gran Depresión, a costa de ahondar los déficit públicos, pero se cometió el error de salvar los bancos a la deriva sin reformar el sistema financiero disfuncional que había desencadenado la crisis. Ahora, la reacción de los mercados financieros a la elevación del endeudamiento público ha hecho volver al mundo al rumbo tradicional de una economía política de libre mercado, saneamiento de la hacienda pública, adelgazamiento del Estado y retroceso de la protección social. Ahora acechan dos peligros: la agravación de la desigualdad y la inestabilidad económica.

La crisis financiera que estalló a raíz del hundimiento de Lehman Brothers en septiembre de 2008 obligó a que se reconsideraran hasta cierto punto estos presupuestos políticos y, más concretamente, se volvió a reconocer de manera general la validez de las políticas macroeconómicas anticíclicas para sustentar la economía y los puestos de trabajo (FMI, 2009). Al contrario de lo ocurrido en crisis anteriores, se fortaleció la protección social, mejorando, sobre todo, la cuantía y la duración del seguro de desempleo, descartando la idea de que un aumento de las prestaciones sociales agudizaba las distorsiones del

mercado. Los resultados iniciales de este nuevo planteamiento fueron provechosos y cabe sostener que probablemente se evitó otra Gran Depresión gracias a las medidas monetarias anticíclicas y a los planes de estímulo estatal socialmente incluyentes adoptados en 2008 y 2009.

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica los condicionantes internos son diferentes. El problema no es el valor del dólar en sí, sino el riesgo de deflación y la persistencia del desempleo. Es cierto que un dólar más barato es un instrumento para hacer frente a estos problemas, pero no es el único. De hecho, la Reserva Federal ha anunciado que si la inflación continúa bajando llevará a cabo una nueva batería de medidas de expansión monetaria. Como los tipos de interés ya están en el 0% iniciará otra oleada de expansión cuantitativa; es decir, imprimirá dinero para comprar activos, lo que elevará su precio, reducirá su rentabilidad e incentivará a los bancos a prestar más al sector privado. El efecto de esta medida será un dólar más barato y una salida de capitales desde Estados Unidos de Norteamérica hacia los países emergentes (incluido China), que tienen tipos de interés más elevados, lo que se suele denominar “carry trade”. En este sentido, puede decirse que, como Estados Unidos de Norteamérica tiene la moneda de reserva global y puede imprimir todo el dinero que quiera, con su facilitación cuantitativa puede “inflar” al resto del mundo, y cuenta con una munición ilimitada para ello.

Ahora bien, como lo que realmente preocupa al Presidente de la Reserva Federal es el riesgo de deflación, la expansión cuantitativa no debería considerarse como una devaluación competitiva orquestada para dañar a China y a las otras economías emergentes. Es una acción legítima por parte de un país que tiene poco margen para la expansión fiscal y emplea la política monetaria para evitar la deflación, que de producirse sería catastrófica porque elevaría el valor real de las ya abultadas deudas de hogares y empresas norteamericanas. Pero Bernanke, que se encuentra entre los banqueros centrales

que más temen la deflación y que más abogan por establecer un objetivo concreto de inflación para infundir confianza y anclar las expectativas, dejará de imprimir dinero y retirará liquidez tan pronto como la demanda se reactive y los precios y el empleo se recuperen. Si no lo hiciera la inflación se dispararía, algo que la Reserva Federal tampoco está dispuesta a aceptar.

De cara al futuro, se prevé que la recuperación continúe a un ritmo más moderado en comparación con otras recesiones. Un nuevo deterioro de la actividad en el sector inmobiliario y la frágil situación del mercado laboral podrían limitar el ritmo de actividad.

El 3 de noviembre, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal decidió mantener, sin variación, el objetivo fijado para el tipo de interés de los fondos federales en una banda del 0 al 0.25% y siguió previendo que la situación económica probablemente justifique que el tipo de interés de los fondos federales se mantenga en niveles excepcionalmente bajos durante un período prolongado. Asimismo, el Comité anunció su intención de comprar otros 600 mil millones de dólares estadounidenses en valores del Tesoro a más largo plazo de aquí al final del segundo trimestre de 2011, a un ritmo de unos 75 mil millones de dólares al mes, y de ajustar el programa de compras en la medida de lo necesario para estimular al máximo el empleo y la estabilidad de precios.

En la zona euro las cosas se ven de otra manera. Para el Banco Central Europeo (BCE) no hay riesgo de deflación (aunque según el FMI el 66% de los países con riesgo alto de deflación son de la zona euro). Por lo tanto, para satisfacción de Alemania e incomodidad de Francia y los países periféricos (incluida España), el BCE ha iniciado su estrategia de salida monetaria retirando algunas de las líneas de liquidez extraordinarias que estableció al estallar la crisis, lo que en la práctica supone que, aunque los tipos de interés permanecen en el 1%, se ha iniciado una contracción monetaria. Estas medidas han disparado el valor del euro, lo que reduce la competitividad precio de las exportaciones de la eurozona, dificulta la recuperación e incrementa la probabilidad de que efectivamente

los precios europeos caigan. En definitiva, el euro está soportando la mayor parte de la carga del ajuste cambiario global. Además, como el BCE permanece impasible ante la apreciación de la moneda única (y es plenamente independiente para hacerlo), nada indica que la fortaleza del euro vaya a detenerse, especialmente si los demás países avanzados se embarcan en la facilitación cuantitativa mientras el BCE restringe su oferta monetaria.

La crisis griega que estalló a finales de 2009 y ganó ímpetu a principios de 2010 dio la primera señal importante de que la política daría un vuelco a la austeridad. Los gobiernos habían salvado a los inversores con planes generosos -a los que se debió en parte la escalada de la deuda pública-, pero éstos se mostraron reacios a financiar los crecientes déficit públicos.

Otro foco de preocupación para los inversionistas provino de Bruselas, donde los Ministros de Finanzas de la zona euro discuten un plan para solventar las necesidades de financiamiento del maltrecho sector bancario irlandés y poner freno a la caída del precio de la deuda soberana del país en las últimas semanas, que ha disparado su rentabilidad, que evoluciona en sentido opuesto, hasta el 8 por ciento.

Por su parte, la Comisión Europea (CE) confirmó que ya se ha iniciado los contactos formales con las autoridades irlandesas, el Banco Central Europeo (BCE) y el FMI para rescatar al sector bancario irlandés.

El Gobierno irlandés ha cifrado el rescate de su sistema financiero en unos 50 mil millones de euros, lo que elevará la cifra de déficit público del país hasta el 32% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2010.

La austeridad de la hacienda pública se está propagando por Europa y fuera de este continente. La austeridad presupuestaria debilitará la frágil recuperación económica que se había iniciado y, de hecho, no es probable que la demanda interna privada crezca hasta compensar el recorte de la demanda pública: las inversiones privadas todavía están

coartadas por la atonía de los créditos bancarios y la incertidumbre que pesa sobre la demanda; y el consumo está deprimido por las sombrías perspectivas del empleo conjugadas, en algunos países, con reducciones salariales. La demanda interna privada podría haber sido mayor si los bancos hubiesen tenido los incentivos idóneos para prestar a la economía real, pero ante la incapacidad de los gobiernos para efectuar reformas financieras, los bancos prosiguen con las mismas prácticas que condujeron a la crisis financiera.

Japón

En Japón, la actividad económica ha ido perdiendo impulso recientemente y se ha registrado una desaceleración de la tasa de crecimiento intertrimestral del PIB real, que ha pasado del 1.2% observado en el primer trimestre a un 0.4% en el segundo trimestre. Los últimos datos disponibles apuntan a un nuevo debilitamiento de la actividad. Concretamente, la tasa de crecimiento interanual de las exportaciones nominales descendió en septiembre por séptimo mes consecutivo, lastrando la frágil recuperación económica. La producción industrial se redujo un 1.9%, en tasa intermensual, en septiembre, tras un descenso del 0.5%, en cifras revisadas, en agosto. Esta evolución podría reflejar, principalmente, la moderación de la demanda externa y la finalización del programa de incentivos introducido por las autoridades para la compra de automóviles.

En su reunión del 28 de octubre de 2010, el Banco de Japón decidió mantener sin variación el objetivo fijado para los tipos de interés de los préstamos a un día sin garantía entre el 0.0 y el 0.1%. También decidió las principales condiciones de los detalles operativos del programa de compras de activos —anunciado el 5 de octubre— encaminado a flexibilizar aún más la política monetaria.

Por otra parte, la recuperación de Alemania y el Japón sigue basándose sobre todo en las exportaciones. El estímulo de la demanda de importaciones tiene su origen cada vez menos

en los Estados Unidos de Norteamérica y más en China y otras economías de mercado emergentes. Y la debilidad de la demanda interna alemana ya no se ve compensada por una demanda interna más boyante en otros países de la UE. Europa se ha convertido en el centro de la crisis global y ha quedado rezagada en la recuperación económica mundial, ya que sus problemas de origen interno contribuyen a la vulnerabilidad de sus vacilantes mercados financieros.

Mientras que los países en desarrollo van a la vanguardia de la recuperación, en los países desarrollados ésta sigue siendo frágil e irregular. Entre los países desarrollados, en una repetición de las pautas mundiales imperantes antes de la crisis, los Estados Unidos de Norteamérica han experimentado una recuperación más fuerte de la demanda interna que los países con mayores excedentes por cuenta corriente: Alemania y el Japón. Pero, para seguir adelante, los Estados Unidos de Norteamérica tendrán que afrontar el problema de los 8 millones de empleos perdidos a causa de la crisis y luchar contra fuerzas adversas cada vez más poderosas a medida que se disipen los efectos de los estímulos fiscales durante 2010. En 2011, su política presupuestaria general podría ser incluso restrictiva, ya que se prevén recortes del gasto público a nivel estatal y local. Además, el mercado inmobiliario y los precios de la vivienda siguen sumidos en la depresión.

Economías Emergentes de Asia

El crecimiento en las economías emergentes de Asia siguió siendo dinámico en el tercer trimestre de 2010. No obstante, el ritmo de la expansión ha registrado una ligera desaceleración en comparación con el trimestre anterior. En varios países, la demanda interna privada se ha convertido ahora en el principal factor determinante del crecimiento económico. En septiembre, la inflación media aumentó ligeramente en la región en comparación con agosto. Las presiones al alza sobre las tasas de inflación han tenido su origen, principalmente, en el alza de los precios de los alimentos y se prevé que serán de carácter transitorio.

China

En China, la tasa de crecimiento interanual del PIB real experimentó un nuevo retroceso, hasta el 9.6%, en el tercer trimestre de 2010, desde el 10.3 y el 11.9% registrados, respectivamente, en el segundo y primer trimestres. La inversión privada y la demanda exterior neta son los factores que respaldan cada vez más el crecimiento, en un entorno de gradual retirada de las políticas de estímulo. No obstante, debido a la desaceleración de la demanda externa, también se redujo el crecimiento de las exportaciones, aunque se mantuvo en un nivel elevado. El superávit comercial, si bien descendió en septiembre, fue de 65.6 mil millones de dólares estadounidenses en el tercer trimestre de este año, el mayor superávit trimestral registrado desde comienzos de 2008. Las presiones inflacionistas se han intensificado, pero se prevé que seguirán estando limitadas por el persistente exceso de capacidad productiva de la economía. En septiembre, la inflación interanual, medida por los precios de consumo y por los precios industriales, se situó en el 3.6 y el 4.3%, respectivamente. Los precios de los activos se incrementaron de nuevo en octubre, estimulados, en parte, por los tipos de interés reales negativos de los depósitos. El aumento de la confianza en la economía real, unido a la intensificación de las presiones sobre los precios de los activos, llevó al Banco Central de la República Popular China a elevar, el 19 de octubre, los tipos de interés de referencia de los préstamos y de los depósitos en 25 puntos básicos, hasta el 2.5 y el 5.56%, respectivamente. Las exigencias de reservas de las entidades de crédito más grandes se incrementaron en otros 50 puntos básicos, hasta el 17.5 por ciento.

América Latina

En América Latina la actividad ha seguido siendo dinámica y las tasas de inflación se han mantenido prácticamente estables. En Brasil, la producción industrial creció a una tasa interanual del 8.9% en agosto de 2010, frente al 8.8% registrado en julio. La inflación interanual, medida por el IPC, fue del 4.6% en septiembre, frente al 4.4% del mes anterior.

En Argentina, la actividad económica siguió creciendo rápidamente, registrándose un aumento de la producción industrial del 10.1%, en tasa interanual, en septiembre, la misma tasa que en agosto. La inflación, medida por el IPC, se situó en el 11.1% en septiembre.

Una de las principales lecciones de la crisis es que a pesar de que los países de América Latina y el Caribe han salido de ella con un golpe en el “*estado de resultados*”, la amplitud de la recesión económica de 2009 no fue tan grande como en otras regiones emergentes (globalizadas financieramente). Más aún, la crisis casi no deterioró las “*hojas de balance*” en la región. Los factores que usualmente solían amplificar los choques externos — monedas débiles, procesos fiscales insostenibles, sistemas bancarios frágiles, etcétera— fueron dados de vuelta y ayudaron a amortiguar el golpe. Por primera vez en décadas, varios países de la región fueron capaces que implementar políticas contracíclicas fuertes, particularmente en política monetaria. La mayor conexión con China y formas más seguras de integración en los mercados financieros internacionales contribuyeron a la resistencia de los países de LAC durante el ciclo. En lo que se podría calificar como un logro notable, los países de LAC evitaron crisis financieras en casa y están saliendo de la crisis con posiciones fiscales y de deuda adecuadas.

Sin embargo, la nueva resistencia de los países de LAC aún ha de ser puesta a prueba por una sucesión consecutiva de choques. Por esta razón, la resistencia del marco macroeconómico y financiero en el largo plazo no puede ser establecida de forma conclusiva sin antes haber pasado por más pruebas. El estatus de estar libre de “*crisis en serie*” para los países de LAC debe ser el resultado de un largo proceso que por el momento está comenzando, aunque hay que admitir que se trata de un comienzo prometedor.

El sólido crecimiento observado en los países de LAC en particular, y en las economías emergentes de forma más general, no está relacionado con el pobre crecimiento de los países del G-7, sino más bien con el alto crecimiento de China, India y otros países de Asia

Emergente. También parece estar vinculado a la mayor flexibilidad de las condiciones financieras en los principales centros financieros internacionales a los que se encuentran integrados, de manera creciente, los mercados emergentes.

El impacto de la crisis

Si bien es cierto que las crisis financieras no son un fenómeno desconocido para los países en desarrollo, ésta ha sido la primera ocasión en que las turbulencias surgidas en los mercados financieros del Norte se han propagado a casi todos ellos.

La experiencia demostró que las convulsiones en los mercados de divisas y en los financieros tienen efectos devastadores en la economía real. Incluso cuando las crisis son esencialmente financieras por su origen y su desarrollo, sus repercusiones no se circunscriben, por desgracia, al ámbito de las finanzas. Como consecuencia del desplome de la liquidez y la ola de quiebras bancarias se produjo una deflación grave, de la que se derivaron consecuencias para el empleo y el nivel de vida.

El impacto de esta última crisis en la economía productiva se ha dejado sentir principalmente en el mercado de trabajo. Es aquí donde las consecuencias siguen siendo graves y generalizadas, puesto que la abrupta caída del empleo en los ramos dedicados a la exportación ha tenido un efecto multiplicador adverso en otras partes de la economía; han sido notables sus repercusiones en la esfera de la protección social y en la degradación de los índices de desarrollo humano (Chhibber, Ghosh y Palanivel, 2009, y Green, King y Miller-Dawkins, 2010).

Responder a la crisis sin atajar sus causas: beneficios, desventajas y límites

Los gobiernos reaccionaron con celeridad y con medidas de gran alcance para atajar las consecuencias de la crisis. Primero, sustituyeron la demanda impulsada por el endeudamiento privado -que se había paralizado a causa de la crisis- por estímulos basados

en el endeudamiento público. La mayoría de los países que tenían margen en el erario público aplicaron reducciones discrecionales de los impuestos, aumentos del gasto estatal o una mezcla de ambas medidas. Los planes públicos de estímulo ascendieron aproximadamente al 1.7% del PIB mundial (IIEL, 2009a).

Segundo, para hacer frente a la parálisis del crédito interbancario y al peligro de un derrumbe general del sistema financiero las autoridades monetarias redujeron los tipos de interés a unos niveles nunca vistos y dieron grandes ayudas a los bancos, entre ellas, garantías de crédito, inyecciones de capital e, incluso, la nacionalización de entidades insolventes. El salvamento del sistema financiero se estima que ha costado unos 11.4 billones de dólares estadounidenses a los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea (UE), es decir, alrededor de una sexta parte del PIB mundial.

Tercero, se realizaron esfuerzos para evitar las soluciones meramente internas (nacionales) que hubieran agudizado el hundimiento de la demanda y del comercio causado por la crisis. Este punto era muy importante para las economías emergentes y en desarrollo que habían puesto sus esperanzas en una estrategia de crecimiento impulsada por las exportaciones. Se comprendió también que era peligrosa una posible deflación salarial. Los representantes de los gobiernos, empresarios y trabajadores de todo el mundo aprobaron en junio de 2009 un Pacto Mundial para el Empleo en el que se advirtió del peligro de una espiral de recortes salariales (OIT, 2009).

Ventajas de tratar los síntomas y no las causas de la crisis

De manera general, las medidas expuestas lograron que la economía mantuviera el aliento y evitar más pérdidas importantes de puestos de trabajo. El Instituto Internacional de Estudios Laborales calcula que se salvaron o crearon así más de veinte millones de puestos de trabajo (IIEL, 2009a). Estos resultados relativamente buenos se deben a la rapidez con la que actuaron los Estados, pues, al adoptar los planes de estímulo poco después de que

estallara la crisis, fue posible que éstos surtieran efectos notables en favor del empleo a mediados de 2010. El aplazamiento de las medidas durante tres meses hubiera retrasado en seis meses la recuperación del empleo, lo cual indica que la inacción tiene desventajas considerables en este ámbito.

Por otra parte, la pérdida de empleos fue amortiguada por la índole de la propia respuesta política. Las respuestas a la crisis de la mayoría de los países han consistido principalmente en estimular la demanda agregada. Se ha procurado, en particular, mejorar la protección social (como en el Brasil o la India), ampliar o prorrogar las prestaciones de desempleo (el Japón, los Estados Unidos de Norteamérica), evitar disminuir los salarios mínimos y arbitrar otras medidas en favor de los estratos sociales con ingresos bajos. Estas actuaciones, al sostener la capacidad adquisitiva del pueblo llano, han avivado efectivamente la demanda agregada y han aligerado algo la factura social de la crisis. El gasto en infraestructura también figura en cabeza de muchos planes de estímulo ya que, además de apuntalar la demanda agregada, mejora la capacidad de producción del país a largo plazo. En países como Alemania, Francia y Países Bajos se ha fomentado el trabajo de breve duración con subvenciones estatales; en otros como Australia y Estados Unidos de Norteamérica se ha difundido mucho el trabajo a tiempo parcial. Estas políticas y prácticas han contribuido a paliar las pérdidas de puestos de trabajo y a mantener los niveles de empleo.

Salidas de cara al futuro

Si se quiere que la economía mundial encuentre una senda de crecimiento sostenible es esencial abandonar el modelo que forman una demanda fundada en la acumulación de deuda privada, como hacen algunos países desarrollados, y un crecimiento fomentado por las exportaciones, como el que siguen otros países. Los planes de estímulo adoptados nada más estallar la crisis hicieron que la deuda pública sustituyera a la deuda privada como motor de la demanda en los países deficitarios y las inversiones estatales reemplazaran a

las exportaciones en los países excedentarios. De este modo, los planes sólo dieron un alivio temporal. Hace falta reequilibrar a fondo el modelo.

Para ello es necesario, primero, que los ingresos del mercado vayan en consonancia con los fundamentos económicos. En particular, el aumento de los salarios reales debe ir al compás del alza de la productividad, lo cual reducirá la necesidad de apuntalar el consumo por medio de deuda privada o de ayudas estatales —ya sean prestaciones ligadas al ejercicio de una actividad, impuestos sobre la renta negativos u otras disposiciones de este género— en favor de los estratos sociales más débiles. Es un problema complejo y, para resolverlo, hacen falta instituciones laborales más fuertes (hablamos del salario mínimo, la libertad sindical, la negociación colectiva y asuntos semejantes), que sean capaces de garantizar un reparto equitativo de los frutos del crecimiento. Fortalecer la protección en caso de pérdida del empleo serenará a los trabajadores y les pondrá en una posición mejor para la negociación. Y atenuar la dualidad que caracteriza a muchos mercados laborales del mundo también será beneficioso en este sentido. La magnitud alcanzada por el trabajo informal en los países en desarrollo y por el empleo atípico en los países avanzados ha facilitado realmente el descenso de los salarios. La Ley de Contratos de Trabajo que entró en vigor en China en 2008 fortaleció los derechos de los trabajadores, por lo que liberó las aspiraciones reprimidas de alzas de salarios y de mejores condiciones laborales a fin de ponerlos en consonancia con el crecimiento económico logrado durante los años anteriores.

Segundo, para abandonar el modelo de crecimiento fundado en las exportaciones es indispensable que las economías emergentes consoliden los encadenamientos descendentes entre los sectores exportadores y el resto de la economía. También facilitaría las cosas en este sentido un aumento equilibrado de los salarios reales. Además, debería impulsarse el potencial de crecimiento de la economía rural y agrícola mediante inversiones públicas y servicios financieros. La labor del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES) es un ejemplo de ello. El plan de garantía del empleo de la India, y su

ampliación reciente, son otros ejemplos valiosos de lo que se puede hacer para fomentar la economía rural en tiempos de declive económico y después.

Varios autores ya han destacado que el crecimiento económico de las economías emergentes tiene que fundarse más en la demanda interna, alejándose de la estrategia basada en las exportaciones que predominaba antes de la crisis (Blanchard y Milesi-Ferretti, 2009). Podría ser muy provechoso al respecto el reforzamiento de la protección social, que, además de satisfacer las necesidades sociales, reduciría los ahorros excesivos, impulsaría la demanda interna y contribuiría a subsanar los desequilibrios mundiales. Hay indicios alentadores de que acaso ya se haya iniciado este camino hacia el equilibrio. Por ejemplo, el plan de estímulo adoptado frente a la crisis en China lleva un capítulo importante de asistencia social y subsidios monetarios a los jubilados. Según un estudio reciente, una expansión prudente de los regímenes públicos de pensiones de jubilación y seguro de enfermedad de China elevaría la proporción del consumo dentro del PIB entre un 0.2 y un 1.1% de aquí a 2025 (Instituto Global McKinsey, 2009), lo cual coadyuvaría a hacer de la demanda interna un motor más potente del crecimiento económico nacional y apuntalaría una recuperación duradera en todo el mundo.

México

Producción y comercio exterior: motor del crecimiento económico y del empleo

Durante 2010, la producción industrial y las exportaciones manufactureras fueron el motor del crecimiento económico luego del retroceso de 6.1% durante 2009.

De hecho, al tercer trimestre de 2010, el PIB registró un crecimiento de 5.3% en términos reales y a tasa anual con respecto al mismo lapso del año. No obstante, que en el primer trimestre se registró un crecimiento de 4.6% y en el segundo de 7.6%, lo cual se atribuyó a una desaceleración de la economía estadounidense.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**

- Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior -

Denominación	2009 ^{p/}					2010			
	Trimestre				Anual	Trimestre			9 meses
	1er.	2do.	3er.	4to.		1er. ^{p/}	2do. ^{p/}	3er.	
PIB Total	-7.2	-9.6	-5.5	-2.0	-6.1	4.6	7.6	5.3	5.8
Actividades Primarias	0.2	-1.3	-3.4	-3.4	-2.0	-0.6	5.0	8.9	4.4
Actividades Secundarias	-9.3	-10.9	-6.6	-2.5	-7.4	5.2	7.9	6.2	6.4
Actividades Terciarias	-5.9	-8.9	-4.5	-1.8	-5.3	4.4	7.5	4.2	5.4

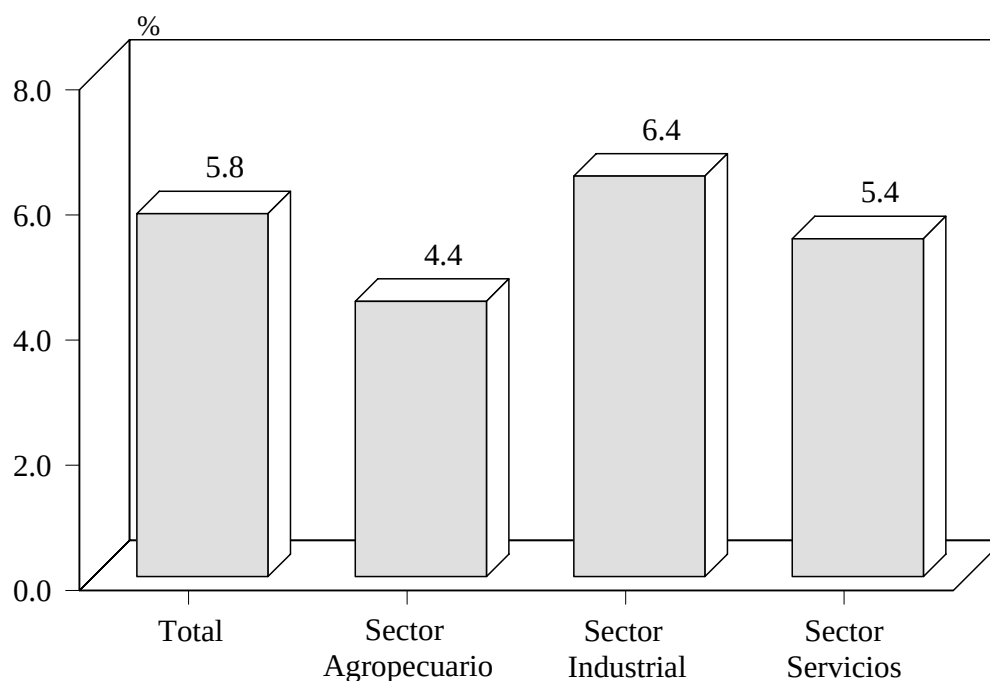
p/ = Cifras revisadas.

FUENTE: INEGI.

La economía del país registró un incremento anual de 5.8% en los primeros nueve meses de este año. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Secundarias mostró una alza de 6.4%, el de las Terciarias de 5.4% y el de las Primarias de 4.4% con relación al mismo lapso año anterior.

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES ENERO-SEPTIEMBRE

-Variación respecto al mismo período del año anterior-



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Comercio exterior

Durante el período de referencia se destacó el crecimiento de las exportaciones manufactureras que aumentaron 33.4%, con una participación dentro de las exportaciones totales de 82.7%. Así, las ventas al exterior de productos automotrices se elevaron 68.8% (26.3% del total de las manufacturas) y las no automotrices crecieron 24.2% (73.7% del total de las manufacturas).

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO A SEPTIEMBRE DE 2010

Concepto	Septiembre		Enero-Septiembre	
	Millones de dólares	Variación % anual	Millones de dólares	Variación % anual
Exportaciones Totales	25 301.4	20.8	216 807.4	33.7
Petroleras	3 303.6	18.0	29 545.7	39.5
No petroleras	21 997.8	21.3	187 261.7	32.8
Agropecuarias	387.7	(-) 7.7	6 331.7	11.7
Extractivas	208.0	76.5	1 676.3	63.8
Manufactureras	21 402.1	21.6	179 253.7	33.4
Automotrices	5 829.5	35.1	47 181.3	68.8
No automotrices	15 572.5	17.2	132 072.4	24.2
Importaciones Totales	25 861.5	18.5	218 790.6	31.1
Petroleras	2 389.5	5.1	22 123.7	51.5
No petroleras	23 472.0	20.1	196 666.8	29.2
Bienes de consumo	3 535.8	13.3	29 429.9	27.7
Petroleras	933.8	(-) 4.4	9 270.4	47.4
No petroleras	2 602.0	21.4	20 159.4	20.3
Bienes intermedios	19 667.3	22.2	167 868.9	37.9
Petroleras	1 455.7	12.3	12 853.3	54.6
No petroleras	18 211.6	23.1	155 015.6	36.6
Bienes de capital	2 658.4	2.0	21 491.8	(-) 2.4
Saldo de la Balanza Comercial	(-) 560.0	(-) 36.3	(-) 1 983.2	(-) 57.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: INEGI.

Durante el período enero-septiembre del presente año, también las exportaciones petroleras registraron un crecimiento de 39.5%, en virtud del aumento de los precios de los precios internacionales del petróleo, y participaron con el 13.6% en el total de las exportaciones, lo que contribuyó a reforzar los ingresos del Gobierno Federal ya dependen en 40% de los ingresos petroleros.

Cabe puntualizar que las importaciones de bienes intermedios y de consumo reportaron crecimientos de 37.9 y 27.7%, respectivamente; mientras que la adquisición de bienes de capital cayó 2.4%, lo cual se atribuyó al crecimiento de la inversión privada.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO

Enero-septiembre

2008-2010

- Millones de dólares -

Concepto	2008 (a)	2009 (b)	2010 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2010
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	-8 940.2	-4 628.2	-1 983.2	-57.2	
EXPORTACIONES TOTALES	227 953.8	162 197.9	216 807.4	33.7	100.0
- Petroleras	43 261.5	21 179.8	29 545.7	39.5	13.6
- No petroleras	184 692.3	141 018.2	187 261.7	32.8	86.4
Agropecuarias	6 091.6	5 668.8	6 331.7	11.7	2.9
Extractivas	1 458.0	1 023.2	1 676.3	63.8	0.8
Manufactureras	177 142.7	134 326.2	179 253.7	33.4	82.7
IMPORTACIONES TOTALES	236 894.0	166 826.2	218 790.6	31.1	100.0
- Bienes de consumo	36 449.0	23 042.8	29 429.9	27.7	13.5
- Bienes intermedios	171 706.4	121 762.5	167 868.9	37.9	76.7
- Bienes de capital	28 738.6	22 020.8	21 491.8	-2.4	9.8

Nota: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

n.a. = no aplica.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información preliminar del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

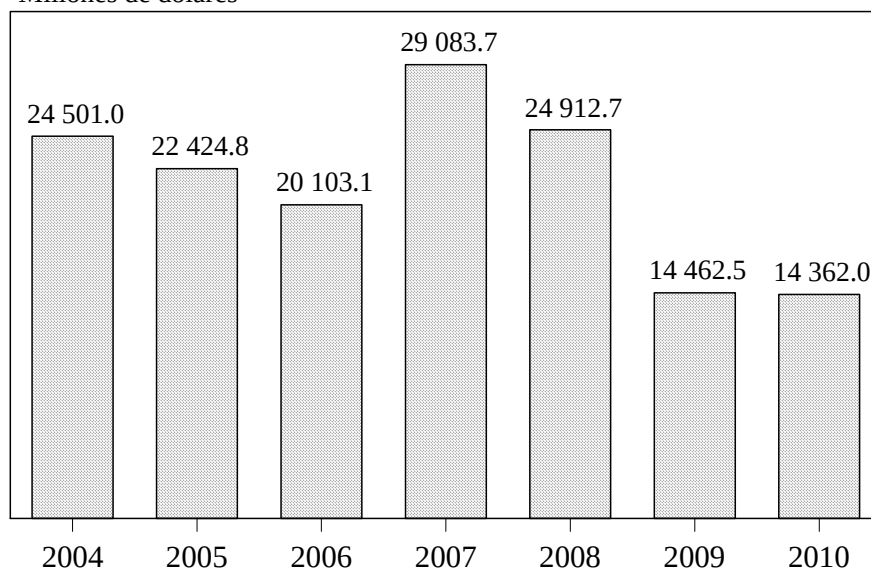
Inversión Extranjera Directa (IED)

Cabe agregar que durante el período enero-septiembre de 2010, el monto de la IED total ascendió a 14 mil 362.0 millones de dólares, cantidad 47.3% mayor a la reportada en igual período de 2009 (9 mil 750 millones de dólares).

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

- Flujos anuales -
2004-2010

Millones de dólares



* Cifras a enero-septiembre.

FUENTE: Secretaría de Economía y del Banco de México.

De acuerdo con la fuente de la inversión, los 14 mil 362.0 millones de dólares de IED registrada se integró con 8 mil 904.0 millones de dólares (62.0%) de nuevas inversiones; 2 mil 423.1 millones de dólares (16.9%) de reinversión de utilidades; y 3 mil 34.7 millones de dólares (21.1%) de cuentas entre compañías.

Los montos de IED correspondientes al período enero–septiembre de 2010, fueron realizados por 3 mil 182 sociedades mexicanas con inversión extranjera directa en su capital social. Asimismo, de los 14 mil 361.8 millones de dólares de IED realizada y notificada se canalizaron principalmente a la industria manufacturera que recibió el 60.7%; al comercio, el 16.8%; a servicios financieros, el 12.5%; a otros servicios, el 6.8%; y a otros sectores, el 3.2%. La IED provino principalmente de Holanda, que participó con 52.0%, Estados Unidos de Norteamérica, con 30.4%; España aportó 6.7%; Canadá, 3.4%; Brasil, 2.4%; y otros países, 3.7 por ciento.

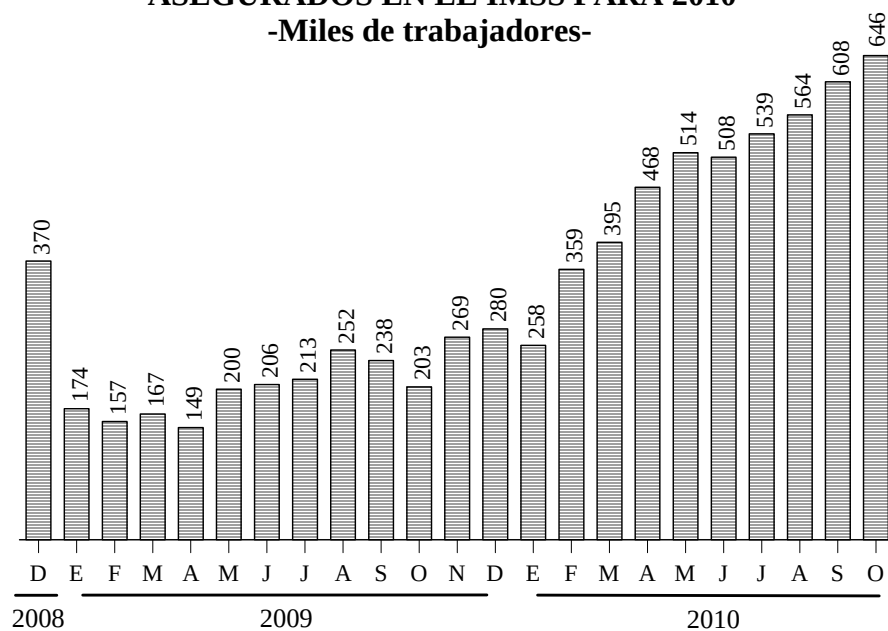
Empleo

Aunado al crecimiento de la economía y de las exportaciones continuó la expansión del empleo. Así, en octubre del presente año, ocurrió la creación de 129 mil 406 nuevos empleos alcanzando una generación de 850 mil 889 empleos, en los diez primeros meses del año, esto es, puestos de trabajo netos en la economía formal y cotizantes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Con ello, el número de afiliados a ese Instituto se incrementó a 14 millones 732 mil 170 empleados en lo que va del año y de 751 mil respecto a octubre de 2009, es decir 5.38 por ciento.

Cabe destacar que los 129 mil 406 nuevos empleos significan el mayor registro para un mes de los últimos 35 meses; de éstos, 67.2% corresponden a trabajadores permanentes, en tanto que el 32.8% a eventuales urbanos. Asimismo, en lo que va de la actual Administración se han acumulado un total de un millón 157 mil 469 nuevos empleos netos, de los cuales, el 60.4% corresponde a trabajadores permanentes y 39.6% a eventuales urbanos.

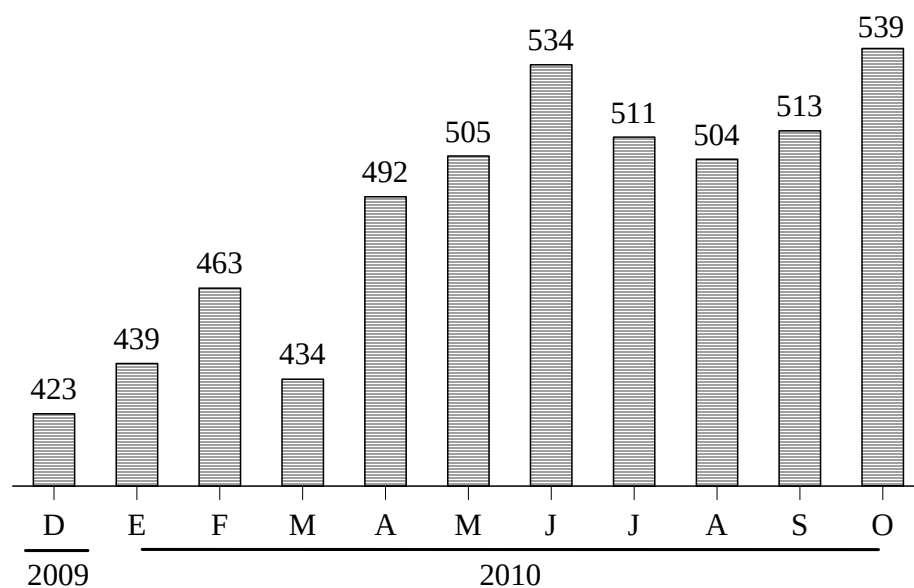
De acuerdo a los resultados de la Encuesta de los especialistas que elabora el Banco de México (Banxico), de octubre de 2010, los analistas económicos prevén que al cierre de este año se tendrá un avance anual de 646 mil personas en el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Hace un mes esta expectativa se ubicó en 608 mil personas. Para 2011, se calcula que este indicador presentará un incremento de 539 mil personas (513 mil trabajadores en la encuesta de septiembre pasado).

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES
ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2010**
-Miles de trabajadores-



FUENTE: Banco de México.

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES
ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2011**
-Miles de trabajadores-



FUENTE: Banco de México.

Cabe puntualizar, que durante el período julio-septiembre de 2010, la tasa de desocupación se ubicó en 5.61% de la Población Económicamente Activa (PEA), menor que la de 6.27% de un año antes. Cifras ajustadas por estacionalidad indican que el desempleo fue de 5.22%, inferior en 0.19 puntos porcentuales al del trimestre anterior. Por su parte, durante el tercer trimestre de 2010, el desempleo en las principales áreas urbanas fue de 6.58% de la PEA (7.73% en el mismo período de 2009). Cifras ajustadas por estacionalidad indican que la desocupación urbana se situó en 6.07%, mientras que en el trimestre anterior fue de 6.51 por ciento.

Salarios

Durante el tercer trimestre de 2010, los salarios contractuales de Jurisdicción Federal tuvieron un incremento anual de 4.8% en términos nominales, superior al aumento otorgado un año antes (4.7%). Asimismo, en el bimestre julio-agosto de 2010, las remuneraciones reales por persona ocupada en la industria manufacturera tuvieron una reducción anual de 0.2%: los salarios y los sueldos se incrementaron 3.6 y 0.5%, respectivamente; mientras que las prestaciones sociales disminuyeron 1.5%. Durante el mismo período, las percepciones reales del personal ocupado en los establecimientos comerciales al mayoreo cayeron a una tasa anual de 2.0%, mientras que al menudeo se incrementaron 1.0 por ciento.

Durante julio-agosto de 2010, la productividad de la mano de obra en las industrias manufactureras registró un incremento anual de 3.7%, en tanto que los costos unitarios de la mano de obra en este sector disminuyeron a una tasa anual de 4.1 por ciento.

Política fiscal

Durante la presente Administración, el ejercicio del gasto público se dio en el marco de la transparencia y la vigilancia estricta del gasto público a fin de que la posición fiscal no se

viera afectada como ha ocurrido en otros países. Con ello, el gasto público se orientó al ahorro, austeridad y racionalidad sin menoscabo del gasto social y en seguridad pública.

En este contexto, durante enero-septiembre de 2010, se registró un déficit público de 176 mil 795.9 millones de pesos, resultado congruente con la meta de déficit presupuestario para el año, y que se compara con el déficit registrado de 122 mil 89.7 millones de pesos en el mismo período de 2009. Sin considerar la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), se observó un déficit público de 8 mil 204.8 millones de pesos.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 96 mil 974.4 millones de pesos, siendo mayores en 0.1% en términos reales en comparación a los de enero-septiembre de 2009. El moderado incremento se debe a que en el mismo período de 2009 se registraron ingresos no recurrentes por 95 mil millones de pesos por el remanente de operación del Banco de México (Banxico) y 60 mil 514 millones de pesos por la recuperación de recursos provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP), así como al efecto durante 2010 de los beneficios fiscales otorgados a los contribuyentes de las zonas afectadas de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas por el fenómeno meteorológico “Alex”. Al excluir el remanente de operación del Banxico y los recursos del FEIP de la base de comparación de 2009, los ingresos presupuestarios muestran un crecimiento de 8.5% en términos reales.

Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 16 de diciembre de 2009, durante enero-septiembre de 2010, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 13 mil 675 millones de pesos (0.7%); los ingresos petroleros fueron superiores en 8 mil 46 millones de pesos y los no petroleros en 5 mil 629 millones de pesos. Dentro de estos últimos, los ingresos tributarios fueron menores al programa en 13 mil 252 millones de pesos debido a que se observó un anticipo de pago de algunas contribuciones a finales de 2009 ante la entrada en vigor de las adecuaciones fiscales para 2010, así como al efecto durante 2010 de los beneficios fiscales

mencionados anteriormente. El resto de los ingresos no petroleros fueron superiores en 18 mil 881 millones de pesos.

En comparación con el año anterior, los ingresos petroleros crecieron 4.9% anual en términos reales como resultado de un aumento de 41.2% en el precio del petróleo crudo de exportación, que se compensó parcialmente con la disminución en la plataforma de producción de petróleo de 1.3%, con el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos de 37.9% y con la apreciación real del tipo de cambio de 10.6 por ciento.

Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 12.3% en términos reales. Al interior se observan aumentos reales de 23.9, 19.9 y 9.6% en la recaudación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y la recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única (ISR y IETU) y a los depósitos en efectivo (IDE), en ese orden. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 4.0% en términos reales. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una caída real de 61.9% debido a que al tercer trimestre del año anterior se registraron ingresos no recurrentes elevados asociados al remanente de operación del Banxico y por la recuperación de recursos del FEIP.

La asignación del gasto se ha orientado a fortalecer el crecimiento económico y la provisión de los servicios que la población demanda. En esta materia, se ha continuado con la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el Decreto de Presupuesto para 2010, en un ambiente más favorable para el desarrollo de la actividad productiva.

Cabe destacar que en marzo de este año, el Ejecutivo Federal dio a conocer el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, mediante el cual se garantiza la continuidad del

esfuerzo de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto público que ha emprendido la presente Administración. Las acciones realizadas durante los primeros nueve meses del año han permitido alcanzar un avance en los compromisos de ahorro de 81.4% de la meta anual. Lo anterior representa 5 mil 415 millones de pesos en el rubro de servicios personales, mientras que en gasto de operación el esfuerzo de ahorro alcanzó 5 mil 983 millones de pesos, cantidades que suman 11 mil 397 millones de pesos al tercer trimestre de 2010.

Al tercer trimestre de 2010, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 281 mil 379.5 millones de pesos, monto 2.2% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 billón 765 mil 848.8 millones de pesos y mostró un incremento real de 0.8%. En la evolución del gasto público durante enero-septiembre de 2010 sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 5.7% en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en salud, seguridad social, y agua potable y alcantarillado (6.1, 10.9 y 27.1%, respectivamente).
- La inversión física presupuestaria disminuyó 4.0% real y la inversión física impulsada por el sector público 5.1% real. Al interior de la inversión física presupuestaria, la realizada por Pemex disminuyó 7.2% debido, en parte, a que la apreciación del tipo de cambio ha llevado a que las mismas metas físicas puedan cumplirse con una menor erogación en pesos, en tanto que la del resto del sector público se redujo en 1.4% en términos reales debido al anticipo del calendario de gasto realizado durante 2009 como parte de las acciones contracíclicas.
- Las erogaciones en servicios personales disminuyeron 1.0% debido, principalmente, la caída real en las remuneraciones del Poder Ejecutivo de 1.0 por ciento.

- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 11.0% con respecto a enero-septiembre de 2009.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 6.4% real. A su interior, las participaciones se incrementaron 14.0% en términos anuales.
- El costo financiero del sector público fue menor en 13.6% real con respecto al tercer trimestre de 2009 como resultado de menores tasas de interés y de la apreciación del tipo de cambio.

Deuda pública

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública realizadas en el tercer trimestre de 2010 se han llevado a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2010. La política de deuda durante el presente año ha seguido conservando un alto grado de flexibilidad para adaptarse al desenvolvimiento de los mercados financieros tanto nacionales como internacionales buscando satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas.

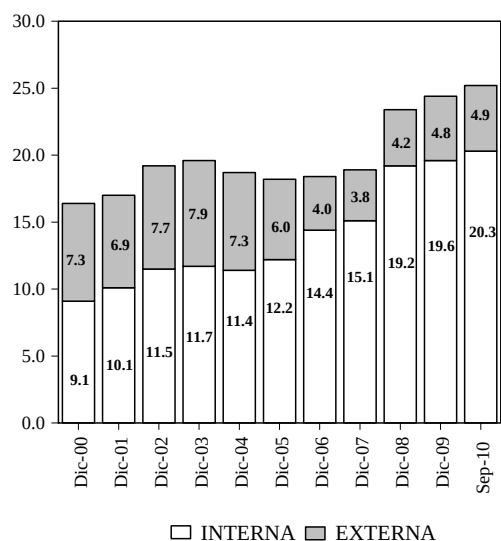
De esta manera, entre las acciones realizadas en el trimestre destaca la emisión de un bono en el mercado europeo con vencimiento en el 2017 por un monto de 850 millones de euros a través del cual, entre otras cosas, se logró acceder a una nueva y amplia base de inversionistas en el mercado europeo y sentar los fundamentos para futuras colocaciones de bonos de referencia denominados en euros por parte del sector público y privado de México. De igual manera, en el ámbito interno destacan las operaciones de permuta de

Bonos a tasa Nominal Fija así como la segunda operación sindicada de Bonos a Tasa Fija en pesos, operaciones que permiten acelerar la creación de bonos de referencia y mejorar la liquidez de los valores gubernamentales en el mercado secundario.

Deuda del Gobierno Federal

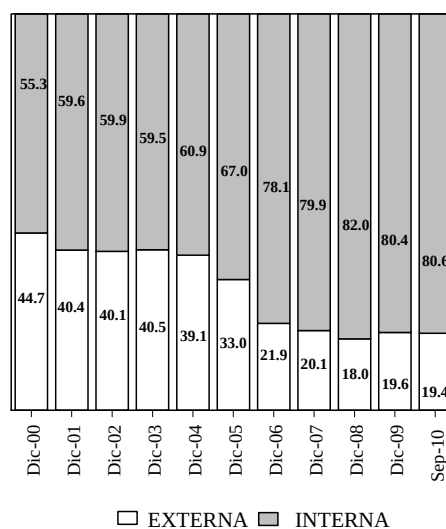
Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 286 mil 544.3 millones de pesos. De este monto, 80.6% está constituido por deuda interna y el 19.4% restantes por deuda externa. Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 25.2%, cifra mayor en 0.8 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2009 (24.4%), correspondiendo 20.3 puntos porcentuales a deuda interna y 4.9 a deuda externa.

**DEUDA NETA
DEL GOBIERNO FEDERAL
-Porcentaje del PIB-
2000-2010**



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COMPOSICIÓN DE LA DEUDA
NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Participación porcentual en el saldo-
2000-2010**



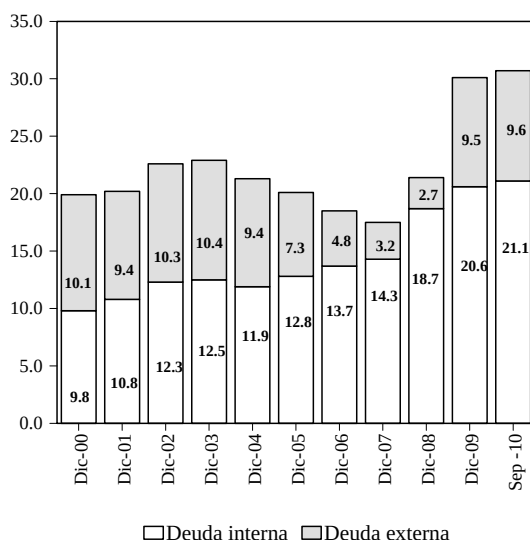
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.2 puntos porcentuales, al pasar de 19.6% al cierre de 2009 a 19.4% al cierre del mes de septiembre de 2010.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 30.7% del PIB, nivel superior en 0.6 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.1% del producto, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2009. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.6%, nivel superior en 0.1 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009.

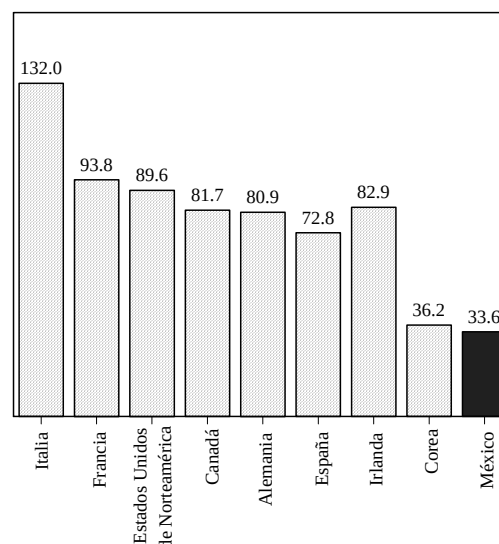
Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

**DEUDA NETA TOTAL DEL
SECTOR PÚBLICO FEDERAL
- Porcentaje del PIB -
2000-2010**



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE
LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL
-Porcentaje del PIB -**



Nota: Las cifras de México son al cierre de septiembre de 2010 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2010.

FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2010/1, No. 87 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Aprobación del Programa Económico 2011

El 16 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el Paquete Económico para 2011 fue aprobado por el Congreso de la Unión. A continuación se presenta la información.

El 20 de octubre de 2010, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 (LIF2011), así como modificaciones a diversos ordenamientos fiscales. Posteriormente, el 15 de noviembre de 2010 la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011 (PEF2011). En este conjunto de disposiciones, que forman parte del Paquete Económico para 2011, destacan los siguientes aspectos:

- Los cambios que realizó el Congreso de la Unión a los supuestos macroeconómicos que subyacen al Paquete Económico fueron los siguientes: el crecimiento económico para 2010 se incrementó de 4.5 a 4.8% y el de 2011 de 3.8 a 3.9%; el pronóstico del precio promedio anual del petróleo para 2011 pasó de 63.0 a 65.4 dólares por barril.
- Se aprobó un déficit fiscal equivalente a 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2011, sin considerar la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), con lo que se mantiene una tendencia decreciente para el déficit, al mismo tiempo que se preserva el estímulo contracíclico con objeto de continuar promoviendo la recuperación económica.
- Por el lado de los ingresos, se establecieron estímulos fiscales para la creación de nuevos empleos y para la producción teatral nacional; se incrementó la tasa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a tabacos de 1.2 pesos por cajetilla en la Iniciativa a 7 pesos, y se estableció un IEPS a las bebidas energéticas.
- En este Paquete no se presentó miscelánea fiscal, situación que ocurre por segunda ocasión en la presente Administración y que no se había observado desde la Administración 1964-1970.
- Para el ejercicio fiscal 2011, la Ley Federal de Derechos incorpora diversos elementos de simplificación y reducción de carga regulatoria. Asimismo, se incluyó en el régimen fiscal especial de Pemex una lista de campos marginales aprobada por la SHCP cuando cumplan una serie de criterios objetivos como su rentabilidad económica antes de impuestos y su falta de rentabilidad bajo el régimen fiscal ordinario. Adicionalmente se creó un derecho a la producción de crudo y gas natural cuya recaudación se destinará a la supervisión de la exploración y explotación de hidrocarburos.

- El Congreso de la Unión aprobó para 2011 ingresos presupuestarios por 3 billones 55 mil 342 millones de pesos y financiamientos por 383 mil 554 millones de pesos, por lo que los recursos totales del sector público ascienden a 3 billones 438 mil 896 millones de pesos, cifra superior en 135 mil 509 millones de pesos de 2010 con relación a lo aprobado para 2010 (4.1% en términos reales). Respecto a la Iniciativa del Ejecutivo, los recursos totales aprobados son mayores en 60 mil 550 millones de pesos; esta diferencia se compone de 28 mil millones de pesos de mayor déficit, ingresos no petroleros mayores en 20 mil 646 millones de pesos e ingresos petroleros mayores en 11 mil 904 millones de pesos.
- Con respecto a lo aprobado, destacan los aumentos de 5.8 y 7.2% real en los ingresos petroleros y tributarios no petroleros, respectivamente. Los ingresos tributarios no petroleros alcanzaron 10.4% del PIB, la proporción del PIB más elevada desde que se tiene registro.
- Los recursos derivados de financiamientos son equivalentes a 2.7% del PIB y están asociados a la inversión de Pemex (286 mil 338 millones de pesos), al déficit público sin inversión de Pemex (70 mil 176 millones de pesos), y a diferimientos de pagos para 2011 (27 mil 40 millones de pesos).
- El gasto público devengado aprobado en el PEF2011 es de 3 billones 438 mil 896 millones de pesos, monto superior en 135 mil 509 millones de pesos (4.1% real) al autorizado por la Cámara de Diputados para 2010. Sin considerar la inversión de Pemex, el gasto público devengado asciende a 3 billones 152 mil 557 millones de pesos, monto superior en 123 mil 75 millones de pesos (4.1%) a lo aprobado para 2010. Ambos agregados son mayores en 60 mil 550 millones de pesos al Proyecto del Ejecutivo.

-
- El gasto programable aprobado para 2011 se incrementa en 99 mil 952 millones de pesos con respecto a lo aprobado para 2010 (4.0% en términos reales). Sin considerar el gasto de inversión de Pemex, el gasto programable es superior en 87 mil 519 millones de pesos de 2011 (3.9% en términos reales) y es equivalente a 16.5% del PIB en 2011, la misma proporción que lo aprobado en 2010.
 - Destacan los incrementos reales de 2.6, 8.2 y 17.2% del gasto programable para Desarrollo Social, Seguridad Nacional y Turismo, en ese orden, con respecto a lo aprobado para 2010.
 - La inversión física presupuestaria y la impulsada por el sector público se incrementarán con respecto a lo aprobado para 2010 en 6.5 y 6.4%. De esta manera, la inversión pública impulsada durante el período 2007-2011 alcanzará 4.5% del PIB en promedio, lo cual implica que será 46.6% mayor en términos reales a la observada en el período 2000-2006.
 - Las participaciones ascienden a 493 mil 664 millones de pesos, lo cual implica un crecimiento de 7.5% en términos reales con respecto a lo aprobado en 2010 y representa el máximo histórico de los montos aprobados.
 - Se establece una estrategia integral para hacer frente a los desastres naturales ocurridos en 2010 y los que ocurran a futuro, mediante recursos presupuestarios, financiamiento y aseguramiento para contar con alrededor de 50 mil millones de pesos para gastos de reconstrucción.
 - En materia de transparencia y rendición de cuentas, se establecieron reglas que permitirán llevar un mejor control del gasto en lo referente a los recursos federales que son transferidos a las entidades federativas y municipios por concepto de

aportaciones y se fortalecen las disposiciones de transparencia relacionadas con fondos del ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.

- El paquete aprobado permitirá que se reduzca la proporción de deuda pública a PIB a partir de 2011 con respecto al ejercicio fiscal previo, haciéndolo congruente con los principios de responsabilidad fiscal que marca la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Conclusiones

El Paquete Económico para 2011 aprobado por el Congreso de la Unión promueve un mayor desarrollo en un contexto de responsabilidad en las finanzas públicas. Por un lado, continúa fomentando la recuperación de la economía al mantener el impulso contracíclico a través de un déficit público moderado y, por otro, asegura la sostenibilidad de las finanzas públicas al preservar una trayectoria descendente para el déficit, así como las modificaciones tributarias que se aprobaron en 2009 y cuyo propósito es compensar el deterioro permanente en los ingresos públicos que resultó de la caída de la plataforma de producción de petróleo.

Con las medidas aprobadas, se continúa decididamente con las acciones para incrementar la competitividad de la economía mexicana a fin de generar las condiciones propicias que resulten en un crecimiento económico más elevado, en la generación de mayores empleos y en menores niveles de pobreza.

Inflación

La inflación general anual durante el tercer trimestre del presente año, fue 3.67%, cifra que se compara favorablemente tanto con la del segundo trimestre, que fue 3.96%, como con la del límite inferior del intervalo de pronóstico que proyectó el Banxico para este período en el pasado Informe sobre la Inflación, que fue 4.75%. Este desempeño,

donde destaca el comportamiento de la inflación subyacente de las mercancías, refleja principalmente la apreciación de la moneda nacional, el bajo nivel de inflación mundial, la brecha del producto negativa, así como factores estacionales y coyunturales. Entre estos últimos es de resaltarse la intensificación de la competencia entre algunas cadenas comerciales. Todo ello, en un contexto de una postura de política monetaria prudente orientada a la consecución de la meta de inflación.

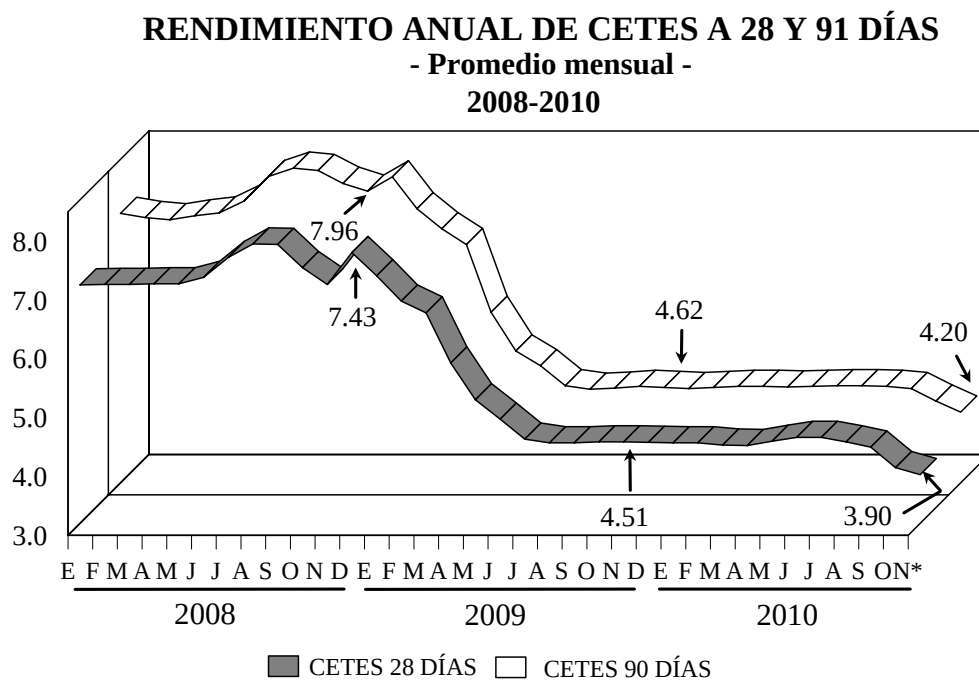
Tasas de interés

La Junta de Gobierno del Banco Central decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del presente año.

De hecho, durante los primeros diez meses de 2010, las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) se mantuvieron en una trayectoria descendente. No obstante, en mayo, junio y julio las tasas de rendimiento registraron un rebote marginal, a consecuencia del descenso en la inflación anualizada, lo que permitió la recuperación del rendimiento real de dicho instrumento del mercado de dinero. Sin embargo, desde la primera subasta de agosto se inició una tendencia a la baja de los rendimientos nominales, pasando de 4.56% en dicha subasta hasta 4.84% en la tercera subasta de octubre, lo cual fue resultado de una disminución en la tasa de cambio de los precios y de una apreciación del tipo de cambio.

En este contexto, durante las primeras tres subastas de noviembre de 2010, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 3.90%, porcentaje menor en 13 centésimas de punto porcentual respecto a la observada en el mes inmediato anterior, e inferior en 60 centésimas de punto porcentual con respecto al registrado en diciembre de 2009 (4.50%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes reportaron un rédito promedio de 4.20%, cifra menor en 20 centésimas de punto

porcentual respecto a octubre pasado e inferior en 40 centésimas de punto con relación a diciembre de 2009 (4.60 por ciento).



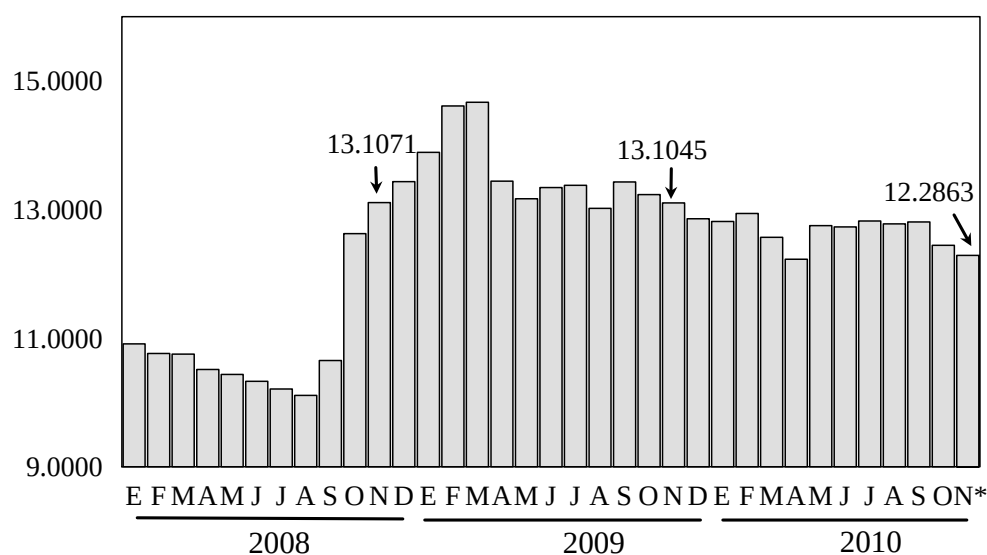
* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

Paridad cambiaria

A consecuencia de la consolidación de las medidas instrumentadas por el Banco Central a fin de evitar el lavado de dinero y de un mayor control de las divisas en las posiciones de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios y de una disminución en la tasa de cambio de los precios se ha conseguido una mayor estabilidad en el mercado cambiario. Con ello, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar, del 1º al 18 de noviembre del presente año, fue de 12.2863 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 1.27% con respecto a octubre pasado, de 4.44% con relación a diciembre anterior, y una de 6.24% si se le compara con el promedio de la cotización en noviembre de 2009.

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE

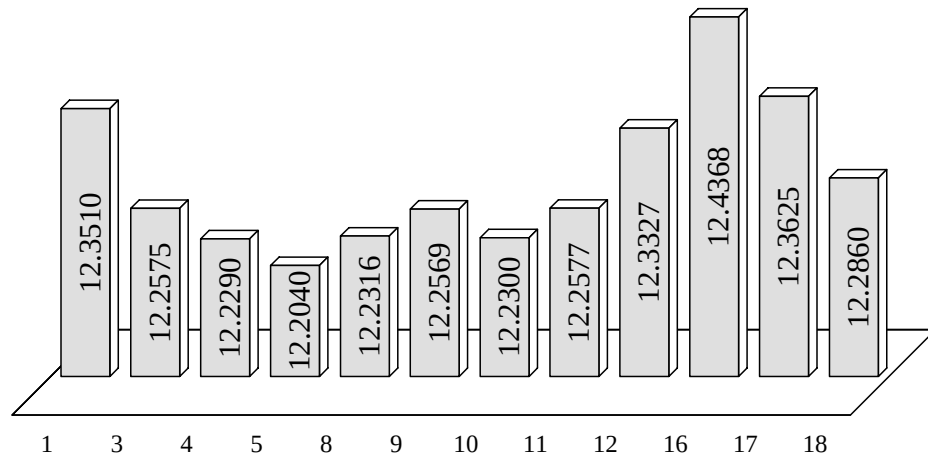


* Al día 18.

FUENTE: Banco de México.

Cabe destacar que el promedio del dólar interbancario a 48 horas, en los primeros 18 días de noviembre del año en curso, registró una trayectoria mixta, toda vez que el día 5 del mes se registró el nivel más bajo al ubicarse en 12.2040 pesos para pasar el día 16 en 12.4368 pesos por dólar. Sin embargo, al día 18 la paridad cambiaria cayó hasta 12.2860 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 1.27% con respecto promedio del mes inmediato anterior (12.4439 pesos por dólar); y una recuperación de 4.44% respecto a diciembre pasado (12.8570 pesos por dólar). Para el cierre del año, se estima que el tipo de cambio consolide su gravitación en torno a 12.50 pesos por dólar.

**COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO
RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE
NOVIEMBRE 2010**



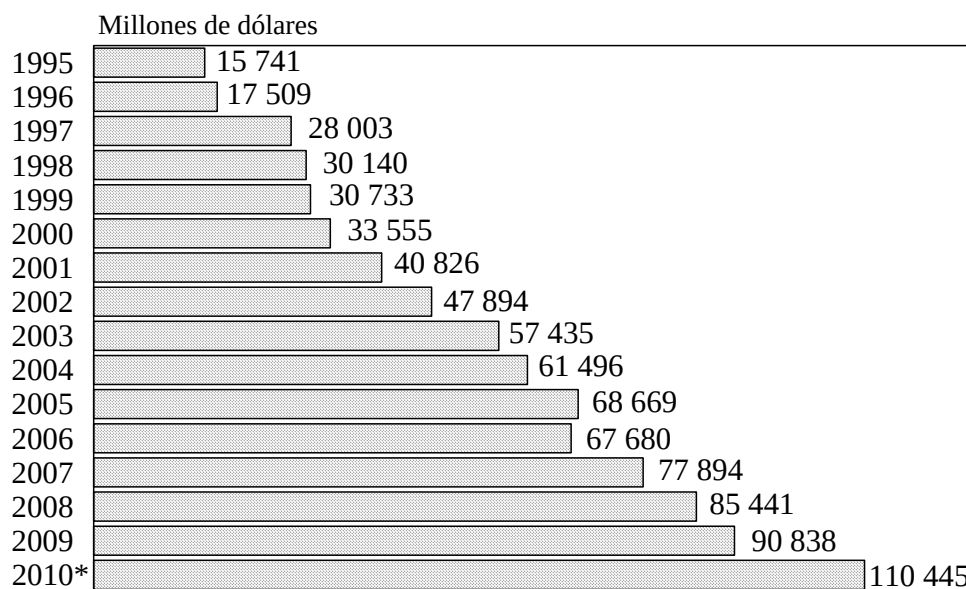
FUENTE: Banco de México.

Reservas internacionales

En congruencia con la política monetaria mundial de acumulación de reservas en los Bancos Centrales, al 12 de noviembre de 2010, las reservas internacionales en México sumaron un total histórico de 110 mil 445 millones de dólares, cifra 0.19% menor con relación al cierre de octubre pasado, y un crecimiento acumulado de 21.58% respecto al cierre de 2009, es decir, 19 mil 607 millones de dólares más respecto a los 90 mil 838 millones de dólares del cierre de diciembre de 2009.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS

-Saldo al fin de período- 1995-2010



* Al día 12 de noviembre.

FUENTE: Banco de México.

Perspectivas

En el marco de un entorno internacional con moderada incertidumbre, México ha conducido una política económica y en particular la monetaria en consonancia con el crecimiento económico y la estabilidad en las finanzas públicas como ejes de la estabilidad de precios.

En este sentido, el escenario macroeconómico previsto por el Banco de México para el resto de 2010 y para 2011 es el siguiente:

Crecimiento: Se estima que para 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) presente un crecimiento de alrededor de 5% anual, lo cual implica que la economía registre una moderación en su ritmo de expansión anual en la segunda mitad del año. Para 2011 se espera una expansión del producto de entre 3.2 y 4.2%, al igual que en el Informe sobre la

Inflación abril-junio 2010. Estos pronósticos implican que si bien se estima que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, ésta se mantendrá en terreno negativo por el resto de 2010. No sería sino hasta la segunda mitad de 2011 cuando, con cierta probabilidad, podría tornarse positiva.

Empleo: Se espera que, para el cierre de 2010, se registren entre 575 mil y 675 mil nuevos trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Para 2011, se estima una generación de entre 500 mil y 600 mil nuevos empleos formales.

Cuenta Corriente: Se prevé que los déficit en la balanza comercial y la cuenta corriente sean moderados en 2010, alcanzando 5.1 y 6.5 miles de millones de dólares, respectivamente (0.5 y 0.6% del PIB). Estas cifras se comparan con los déficit de 4.6 y 5.7 miles de millones de dólares (0.5 y 0.7% del PIB) que registraron en 2009. Por su parte, para 2011 se espera que la balanza comercial muestre un déficit de 10.5 miles de millones de dólares (0.9% del PIB), mientras que la cuenta corriente registre uno de 12.7 miles de millones de dólares (1.1% del PIB).

Los fuertes flujos de recursos actualmente dirigidos hacia economías emergentes, entre ellas México, así como las condiciones que se prevé persistirán en cuanto al acceso a recursos en los mercados financieros internacionales, sugieren que los moderados déficit previstos para la cuenta corriente serán plenamente financiables. En efecto, el Gobierno Federal y el sector privado han tenido acceso a los mercados internacionales en condiciones favorables, tanto en términos de plazo, como de costo. En particular, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con los montos recientemente obtenidos por la emisión de un bono de 100 años y por la colocación de un bono denominado en yenes japoneses, se cubren las amortizaciones programadas de deuda externa de mercado del Gobierno Federal hasta 2012. Por su parte, la información disponible acerca de la trayectoria esperada de vencimientos de deuda externa del sector privado indica que, en lo que resta de 2010 y en 2011, no se observarán presiones sobre la

cuenta de capital derivadas de dichos vencimientos. Finalmente, para 2010 y 2011, se estima que la economía recibirá flujos de inversión extranjera directa significativamente mayores a los registrados en 2009.

Riesgos

A raíz del panorama menos favorable para la economía mundial, los riesgos a la baja para la economía mexicana se han elevado:

- i. Un crecimiento de la economía estadounidense más moderado.
- ii. El que diversos países del mundo traten de estimular sus exportaciones por medio de “depreciaciones competitivas”.
- iii. La necesidad de diversos países de consolidar sus finanzas públicas.
- iv. Una reversión abrupta de los flujos de capital.

Inflación: En el último trimestre mejoró el balance de riesgos de la inflación. En consecuencia:

- El intervalo de pronóstico para la inflación general anual se revisó a la baja para los próximos dos trimestres. La revisión para 2010-T4 es de 0.50 puntos porcentuales y para 2011-T1 de 0.75 puntos. De esta forma, los intervalos correspondientes son: 4.25 a 4.75% para 2010-T4, y 3.75 a 4.25% para 2011-T1.
- Para 2011-T2 se prevé que la inflación general anual se sitúe entre 3 y 4 por ciento.
- A partir de 2011-T3, se espera que la inflación converja a niveles congruentes con la meta de 3%, teniendo presente el intervalo de variabilidad de +/- 1 punto porcentual.

La revisión a la baja en el pronóstico de inflación obedece en lo fundamental a cuatro consideraciones: i) el desempeño favorable que ha exhibido la tasa de crecimiento de los precios de las mercancías, debido a la apreciación cambiaria, así como por la intensificación en los niveles de competencia en el sector comercial del país; ii) la perspectiva de que la brecha del producto con una elevada probabilidad se mantenga negativa por un período prolongado; y, iii) la expectativa de que, a pesar de las condiciones climáticas adversas que se presentaron en diversas regiones del país, en el próximo semestre se mantengan condiciones de oferta relativamente normales en los cultivos que tienen una alta ponderación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); y, iv) condiciones inflacionarias favorables a nivel mundial.

Entre los principales riesgos que enfrenta el pronóstico de inflación están: i) el ritmo de crecimiento de los precios de los bienes y servicios administrados y concertados; ii) la posibilidad de que se reviertan los efectos de la mayor competencia entre las cadenas comerciales; iii) movimientos abruptos en la paridad cambiaria; iv) volatilidad en los precios internacionales de los granos; v) mayores riesgos a la baja de la actividad económica; y, vi) el alto grado de volatilidad de las cotizaciones de las frutas y verduras.

La Junta de Gobierno del Banco de México continuará vigilando el comportamiento de las expectativas de inflación, la brecha del producto, los precios públicos, los precios de los granos, así como otros determinantes de la inflación que pudieran alertar acerca de presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios. Esto con el fin de que, en esa eventualidad, el Instituto Central ajuste la postura monetaria para alcanzar el objetivo de inflación del 3% hacia finales de 2011.

Marco Macroeconómico para 2011

El programa económico aprobado para 2011 modifica el marco macroeconómico planteado por el Ejecutivo en los Criterios Generales de Política Económica para 2011

(CGPE11) al incorporar la información adicional observada desde la fecha de su elaboración. Con ello se incluye un desempeño de la actividad económica mejor a lo previsto y la actualización de las variables que se emplean en la determinación del precio de referencia del petróleo de acuerdo con la LFPRH. Asimismo, se revisó al alza el déficit público, sin inversión de Pemex, en 28 mil millones de pesos, de 0.3 a 0.5% del PIB, con objeto de conciliar dos objetivos: mantener un grado ligeramente mayor de estímulo contracíclico, al mismo tiempo que se preserva una trayectoria descendente en el déficit público que permita regresar al equilibrio presupuestario y garantizar la sustentabilidad de las finanzas públicas.

MARCO MACROECONÓMICO, 2011

	CGPE11	Aprobado
PIB		
Nominal (Mmp)	14 140.6	14 178.4
Variación real % ^{1/}	3.8	3.9
Deflactor	4.0	4.0
Inflación		
Dic./dic. (%)	3.0	3.0
Tipo de cambio promedio		
Pesos por dólar	12.9	12.9
Tasas de interés promedio		
CETES 28 días (%)	5.0	5.0
Balance público		
Total (%PIB)	-2.3	-2.5
Sin inversión de Pemex	-0.3	-0.5
Petróleo		
Precio promedio (dpb)	63.0	65.4
Producción de crudo (mbd)	1 149	1 149
Exportación de crudo (mbd)	2 550	2 550

1/ El crecimiento esperado para 2010 se modificó de 4.5 a 4.8 por ciento.

FUENTE: SHCP.

En la actualidad, la economía mexicana enfrenta un gran reto: mantener una tasa de crecimiento conducente a alcanzar un mayor nivel de desarrollo. Esto podría llegar a dificultarse en los próximos años ante un entorno externo menos dinámico, a menos que ello se logre contrarrestar a través de un mercado interno que, por medio de un mayor impulso a la inversión y a la productividad, logre incrementar su dinamismo.

Evidentemente, la política macroeconómica tiene un papel fundamental en el logro de lo anterior. La combinación de finanzas públicas sólidas y de una política monetaria dirigida al cumplimiento de la meta de inflación, propicia un entorno macroeconómico caracterizado por estabilidad y certidumbre, lo cual es una condición necesaria para lograr un mayor impulso a la inversión. Sin embargo, una sana conducción de la política macroeconómica debe complementarse con que la economía opere bajo una estructura de incentivos que favorezca el crecimiento de la productividad. Dentro de las políticas microeconómicas que pueden influir favorablemente en esta estructura de incentivos, destacan por su relevancia las acciones tendientes a incrementar el grado de competencia en los mercados y la flexibilidad en la asignación del trabajo a sus actividades más productivas.

En este contexto, el programa económico que permita consolidar el crecimiento económico tendrá que darse en un marco de diálogo y concertación entre el Gobierno Federal, los sectores económicos empresarial, obrero y social, el Congreso de la Unión y los distintos partidos políticos que confluyan hacia un acuerdo nacional que beneficie a las empresas y a los trabajadores de este país con el propósito de cumplir los compromisos con la Nación.

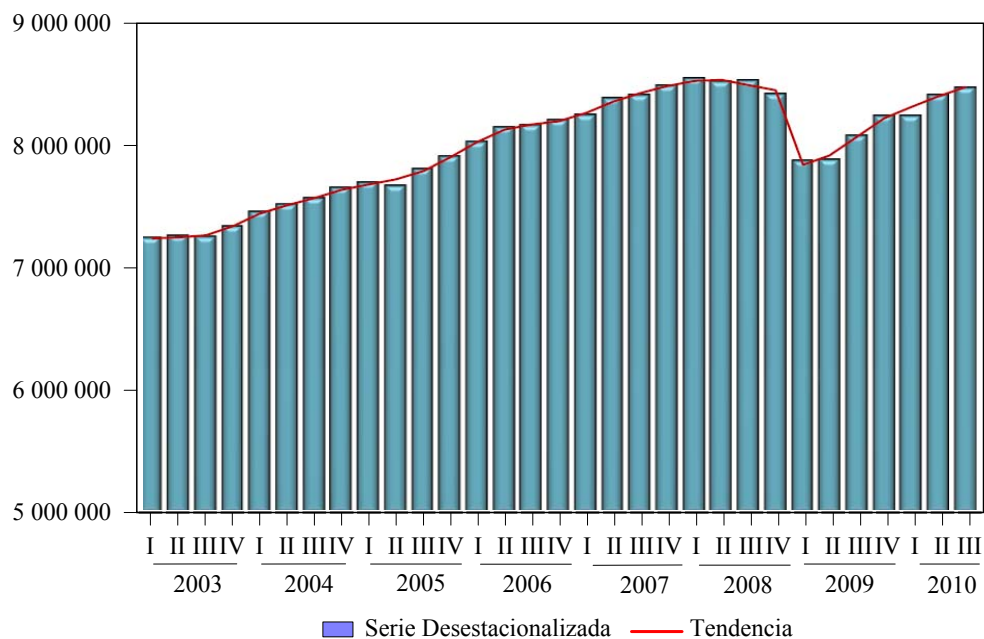
1. CONDICIONES GENERALES DE LA ECONOMÍA

EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO

Producto Interno Bruto (INEGI)

El 22 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que con cifras desestacionalizadas el Producto Interno Bruto (PIB) creció 0.73% durante el tercer trimestre de 2010 respecto al trimestre inmediato anterior.

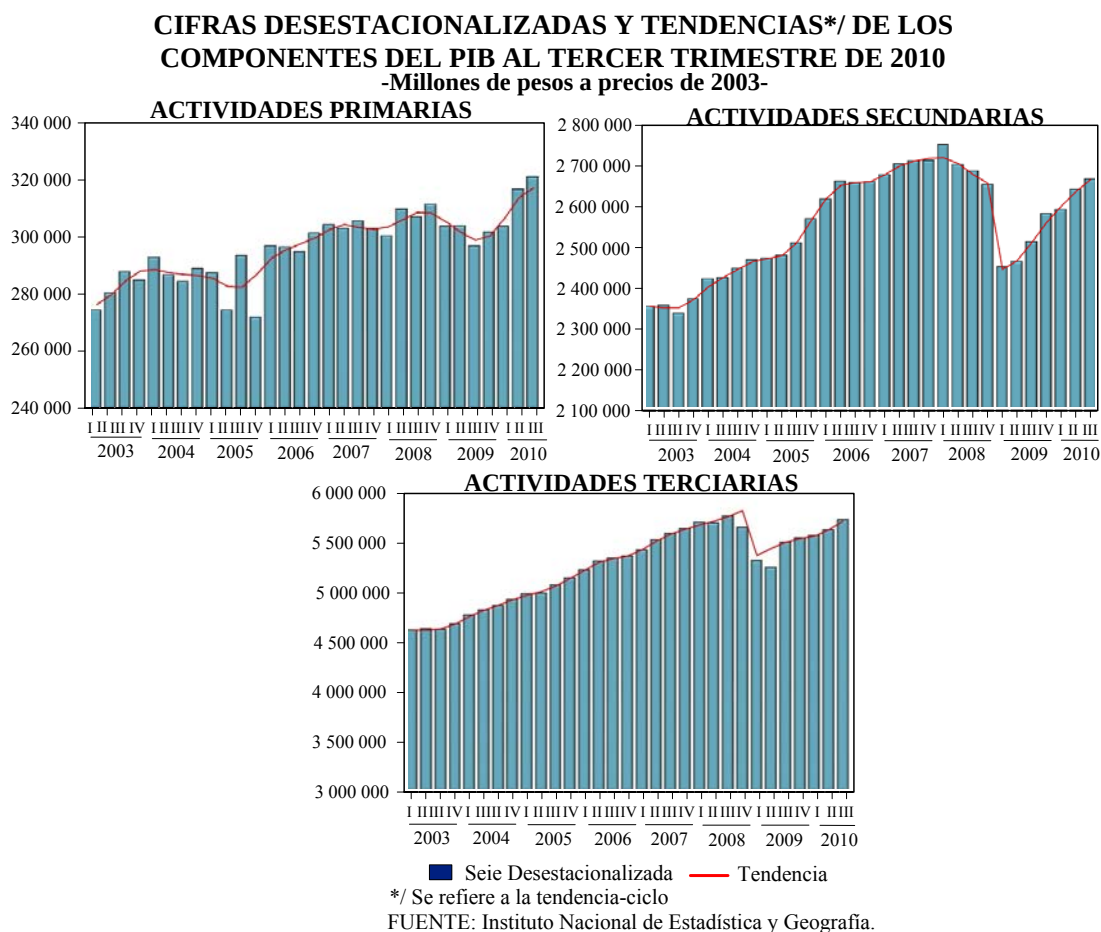
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA*/ DEL
PRODUCTO INTERNO BRUTO AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**
-Millones de pesos a precios de 2003-
2003-2010



*/ Se refiere a la tendencia-ciclo

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por componentes, las Actividades Terciarias fueron mayores en 1.84%, las Primarias en 1.46% y las Secundarias lo hicieron en 0.93% en el tercer trimestre de 2010 con relación al trimestre precedente.



En su comparación anual, el PIB registró un crecimiento de 5.3% en términos reales y a tasa anual durante el tercer trimestre de 2010. Dicho comportamiento se originó por alzas de las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR GRUPOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**

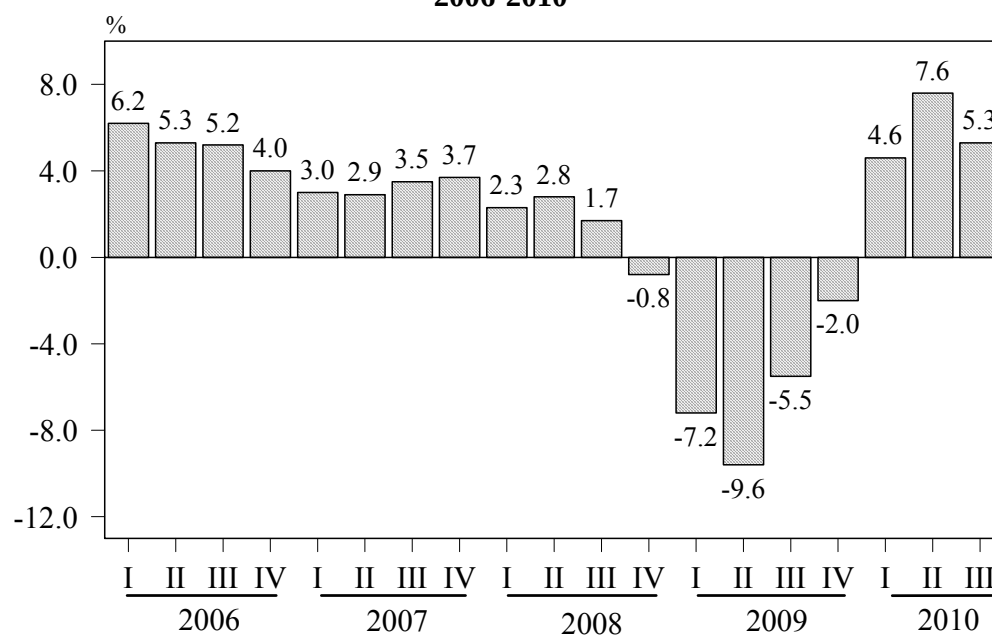
- Variación porcentual real respecto al mismo período del año anterior -

Denominación	2009 ^{p/}					2010			
	Trimestre				Anual	Trimestre			9 meses
	1er.	2do.	3er.	4to.		1er. ^{p/}	2do. ^{p/}	3er.	
PIB Total	-7.2	-9.6	-5.5	-2.0	-6.1	4.6	7.6	5.3	5.8
Actividades Primarias	0.2	-1.3	-3.4	-3.4	-2.0	-0.6	5.0	8.9	4.4
Actividades Secundarias	-9.3	-10.9	-6.6	-2.5	-7.4	5.2	7.9	6.2	6.4
Actividades Terciarias	-5.9	-8.9	-4.5	-1.8	-5.3	4.4	7.5	4.2	5.4

p/ = Cifras revisadas.

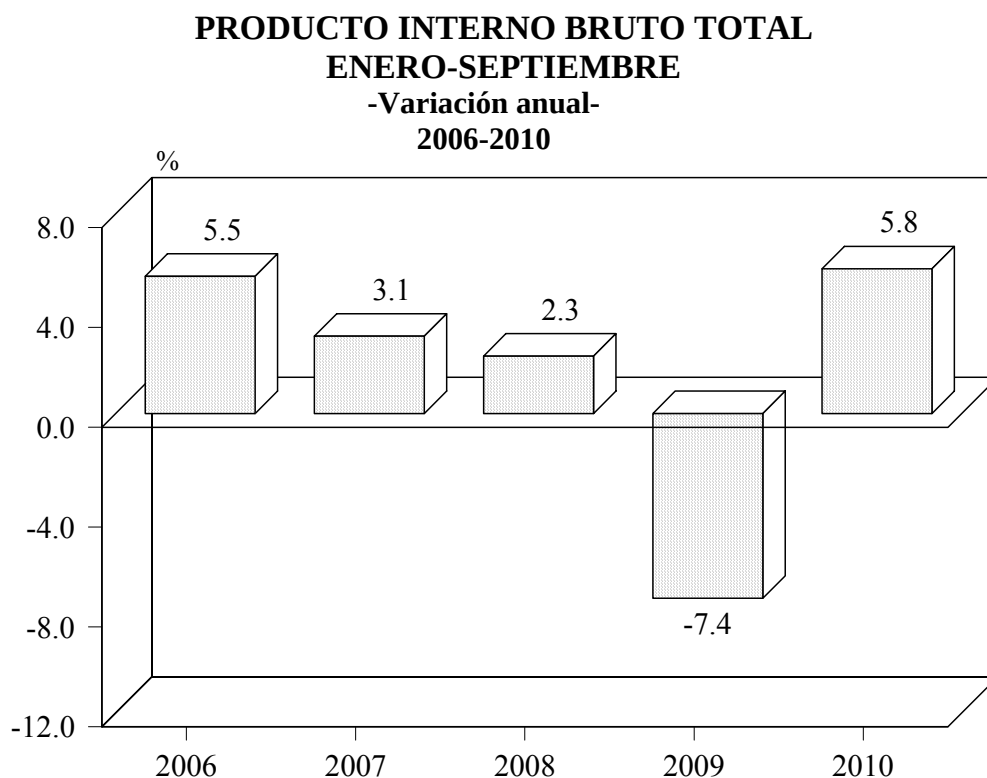
FUENTE: INEGI.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL
- Variación respecto al mismo período del año anterior -
2006-2010**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

El crecimiento 5.8% en el PIB, durante el período enero-septiembre de 2010, contrasta favorablemente con el retroceso de 7.4% en el mismo lapso del año anterior.

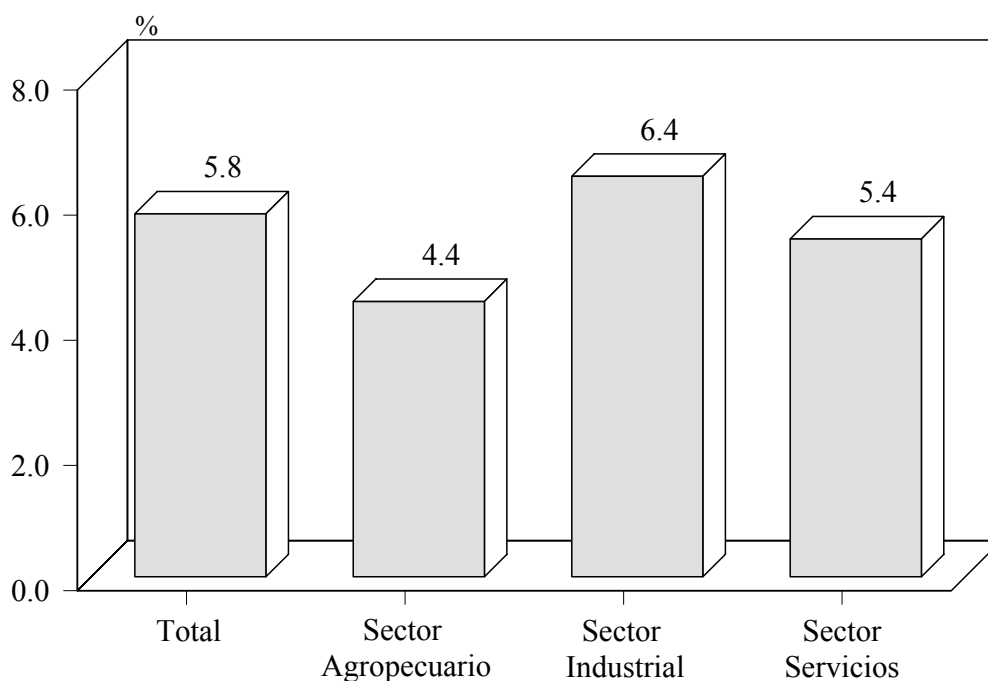


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Resultados durante enero-septiembre de 2010

La economía del país registró un incremento anual de 5.8% en los primeros nueve meses de este año. Por grandes grupos de actividades, el PIB de las Actividades Secundarias mostró una alza de 6.4%, el de las Terciarias de 5.4% y el de las Primarias de 4.4% con relación al mismo lapso año anterior.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO POR SECTORES
ENERO-SEPTIEMBRE
-Variación respecto al mismo período del año anterior-**



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2010/noviembre/comunica.pdf>

Sistema de indicadores cíclicos, agosto de 2010 (INEGI)

El 5 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó el nuevo Sistema de Indicadores Cíclicos, que se ha elaborado como parte del proceso continuo de investigación estadística en el Instituto, con objeto de implementar metodologías de vanguardia en la generación de información estadística que permita dar seguimiento detallado y oportuno al comportamiento de la economía mexicana, así como realizar comparaciones de ésta con distintas economías a nivel

mundial¹. Éste se genera con una metodología compatible con la utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El Sistema de Indicadores Cíclicos constituye una herramienta de gran utilidad para el análisis de los ciclos económicos² del país. Éste se conforma por dos indicadores compuestos: el coincidente y el adelantado. El sistema permite determinar la fase del ciclo económico (expansión, desaceleración, recesión y recuperación) en la que se encuentran dichos indicadores, así como sus componentes.

El indicador coincidente refleja el estado general de la economía, mientras que el adelantado busca señalar anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente sus puntos de giro: picos y valles.

Se llevó a cabo una revisión de la selección de las variables económicas que conforman dichos indicadores compuestos con base en el monitoreo y análisis que se realiza cotidianamente de la información económica de coyuntura.

Los principales resultados son los siguientes: en agosto de 2010, el Indicador Coincidente se ubicó en la fase expansiva del ciclo económico al registrar un valor de 100.3 puntos, lo que representa un incremento de 0.10 puntos respecto a julio pasado. Por su parte, el Indicador Adelantado se localiza en la fase de desaceleración al presentar un valor de 101.0 puntos y una ligera reducción con relación al mes anterior.

A partir del 5 de noviembre del presente año, el INEGI pondrá a disposición del público usuario, en su página en internet, el Reloj de los Ciclos Económicos de México y el Tablero de Indicadores Cíclicos, instrumentos mediante los cuales será posible visualizar de forma sencilla el comportamiento de los indicadores cíclicos, el

¹ Este sistema sustituye al Sistema de Indicadores Compuestos: Coincidente y Adelantado (SICCA) que se venía generando y difundiendo desde hace varios años.

² Los ciclos económicos son fluctuaciones observadas en la actividad económica agregada. Un ciclo consiste en expansiones que ocurren aproximadamente al mismo tiempo en varias actividades económicas, seguidas por desaceleraciones igualmente generales, recesiones y recuperaciones; estas últimas dan paso a la fase de expansión del próximo ciclo. Los ciclos son recurrentes pero no periódicos y su duración varía típicamente desde más de un año hasta diez o doce años.

de sus componentes y el de otras variables de interés, así como su ubicación dentro de las fases del ciclo económico.

Derivado del proceso continuo de investigación estadística en el INEGI y con objeto de implementar metodologías de vanguardia en la generación de información estadística económica que permita dar seguimiento detallado y oportuno al comportamiento de la economía mexicana, así como realizar comparaciones de ésta con distintas economías a nivel mundial, el Instituto presenta el Sistema de Indicadores Cíclicos. Éste se genera mediante una metodología compatible con la utilizada por la OCDE.

Al comparar el comportamiento de variables económicas relevantes para explicar el estado general de la economía, es posible distinguir aquellas que durante el período de estudio han presentado un comportamiento coincidente con el ciclo económico del país y otras cuyos movimientos han mostrado una relación adelantada al ciclo durante el mismo período. Estas variables se han agrupado en dos indicadores compuestos que se denominan coincidente y adelantado y que conforman el Sistema de Indicadores Cíclicos.

Asimismo, se llevó a cabo una revisión de la selección de las variables económicas que conforman dichos indicadores compuestos con base en el monitoreo y análisis que se realiza cotidianamente de la información económica de coyuntura.

Es importante mencionar que la nueva metodología se basa en el enfoque de “ciclo de crecimiento”³, que permite determinar en qué fase del ciclo se encuentra un indicador o componente (expansión, desaceleración, recesión y recuperación).

El Indicador Coincidente muestra las oscilaciones de la actividad económica agregada con relación a su tendencia de largo plazo, mientras que el adelantado busca señalar

³ El enfoque de “ciclo de crecimiento” define a los ciclos económicos como las desviaciones de la economía de su tendencia de largo plazo. Por tanto, el componente cíclico de cada indicador compuesto y de las variables que lo conforman se obtiene como la desviación de su respectiva tendencia de largo plazo. Estas desviaciones se denominan ciclos de crecimiento.

anticipadamente la trayectoria del indicador coincidente, particularmente los puntos de giro: picos y valles, con base en la información con la que se dispone de sus componentes a una fecha determinada, en este caso, al mes de agosto de 2010.

Las variables que componen el Indicador Coincidente son el Indicador de la Actividad Económica Mensual, el Indicador de la Actividad Industrial, el Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales, el Número de Asegurados Permanentes en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Tasa de Desocupación Urbana y las Importaciones Totales.

El Indicador Adelantado, por su parte, está compuesto por la Tendencia del Empleo en las Manufacturas, las Exportaciones no Petroleras, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, el Tipo de Cambio Real, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica).

Interpretación

El valor de los Indicadores Coincidente y Adelantado, así como su tendencia de largo plazo representada por una línea horizontal igual a 100, permiten identificar cuatro fases del Ciclo Económico.

- Expansión: Cuando el indicador (su componente cíclico) está creciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
- Desaceleración: Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por arriba de su tendencia de largo plazo.
- Recesión: Cuando el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

- Recuperación: Cuando el componente cíclico del indicador está creciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo.

Cabe destacar que con estos elementos es posible distinguir la etapa del ciclo económico en la que se encuentra la economía del país, sin embargo no se establece la magnitud de su crecimiento.

Asimismo, es importante mencionar que para que se detecte un punto de giro (pico o valle) ya sea en los indicadores compuestos o en las variables que los conforman, se considera que entre uno y otro debe existir por lo menos un período de nueve meses que los separe. Con base en lo anterior, para determinar si la actividad económica entra o se encuentra en recesión, por ejemplo, es necesario considerar no solamente si el indicador coincidente se ubica en la etapa recesiva sino además si ha registrado por lo menos nueve meses desde que inició la desaceleración. Si esta condición no se presenta, no se podrá afirmar que se ha detectado un punto de giro en el ciclo económico.

Lo mismo ocurre para establecer si la actividad económica entra o se encuentra en expansión, dado que para ello es indispensable considerar no solamente si el indicador coincidente se localiza en la etapa de expansión sino además si ha registrado al menos nueve meses desde que inició la etapa de recuperación.

Resultados con información a agosto de 2010

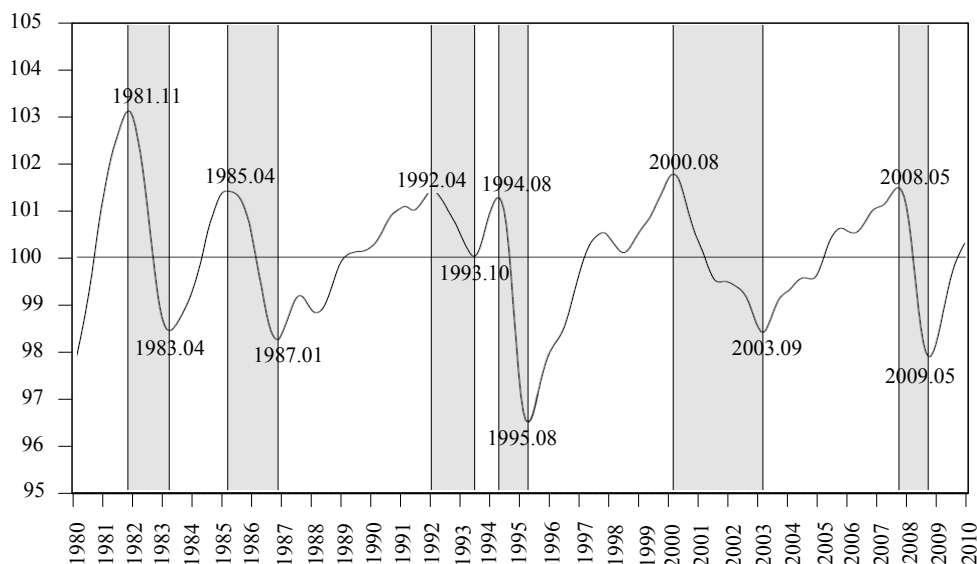
Indicador coincidente

En agosto de 2010, el Indicador Coincidente se ubicó en la fase expansiva, al registrar un valor de 100.3 puntos, lo que equivale a un incremento respecto a julio pasado.

INDICADOR COINCIDENTE**Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior**

2009				2010							
Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
0.19	0.23	0.26	0.25	0.23	0.22	0.20	0.16	0.13	0.10	0.11	0.10

FUENTE: INEGI.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: COINCIDENTE**-Puntos-**

Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.

Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.11) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en la actividad económica: pico o valle.

FUENTE: INEGI.

Lo anterior obedece a que los componentes cíclicos del Indicador de la Actividad Industrial, del Indicador de la Actividad Económica Mensual y de la Tasa de Desocupación Urbana se posicionaron en la fase expansiva. Por su parte, el correspondiente a las Importaciones Totales se encuentra entre la fase expansiva y la de desaceleración ya que no registró cambio respecto al mes anterior. En cuanto a los componentes del Número de Asegurados Permanentes en el IMSS y del Índice de Ventas Netas al por menor en los Establecimientos Comerciales, éstos continúan en la fase de recuperación.

COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE

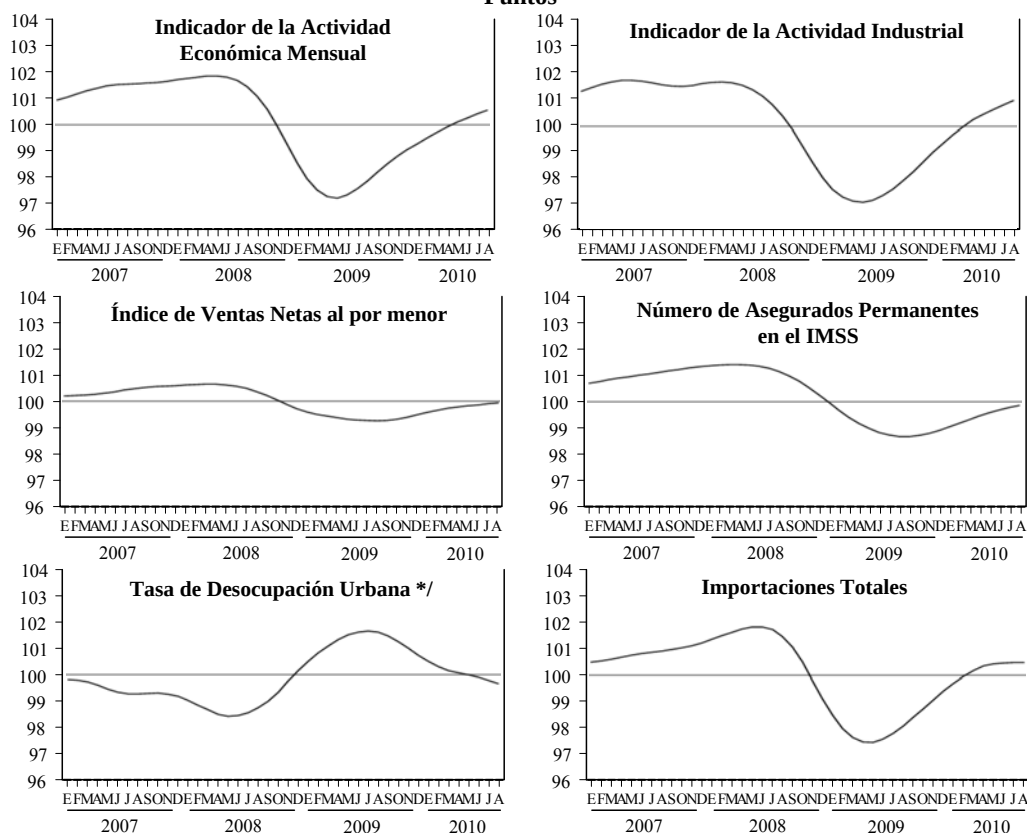
Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior

Año	Mes	Indicador de la Actividad Económica Mensual	Indicador de la Actividad Industrial	Índice de ventas netas al por menor en los Establecimientos Comerciales	Número de Asegurados Permanentes en el IMSS	Tasa de Desocupación Urbana	Importaciones Totales
2009	Sep.	0.33	0.31	0.02	(-) 0.01	(-) 0.14	0.32
	Oct.	0.32	0.36	0.04	0.04	(-) 0.22	0.34
	Nov.	0.30	0.38	0.08	0.08	(-) 0.26	0.35
	Dic.	0.26	0.37	0.10	0.12	(-) 0.26	0.32
2010	Ene.	0.22	0.36	0.09	0.13	(-) 0.24	0.30
	Feb.	0.22	0.34	0.08	0.15	(-) 0.20	0.27
	Mar.	0.23	0.30	0.07	0.15	(-) 0.15	0.23
	Abr.	0.21	0.26	0.06	0.14	(-) 0.08	0.16
	May.	0.18	0.21	0.04	0.12	(-) 0.08	0.09
	Jun.	0.16	0.19	0.04	0.11	(-) 0.09	0.03
	Jul.	0.15	0.17	0.04	0.10	(-) 0.13	0.01
	Ago.	0.15	0.17	0.04	0.08	(-) 0.13	0.00

FUENTE: INEGI.

COMPONENTES DEL INDICADOR COINCIDENTE

-Puntos-



*/ Serie cuyo comportamiento es inverso al de la actividad económica.

FUENTE: INEGI.

Indicador Adelantado

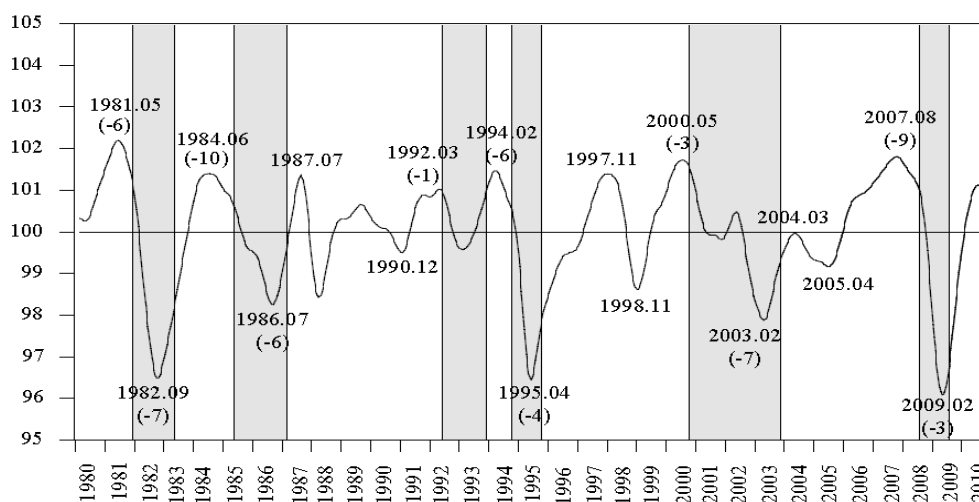
En el octavo mes de 2010, el Indicador Adelantado se localiza en la fase de desaceleración al observar un valor de 101.0 puntos, lo que representa una disminución respecto al mes anterior.

INDICADOR ADELANTADO
Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior

2009				2010							
Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.
0.55	0.50	0.43	0.36	0.30	0.24	0.18	0.10	0.02	(-)0.05	(-)0.06	(-)0.07

FUENTE: INEGI.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS: ADELANTADO
-Puntos-



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Adelantado está representada por la línea ubicada en 100. Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle. Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

FUENTE: INEGI.

La evolución del Indicador Adelantado en el pasado mes de agosto es consecuencia del comportamiento de la Tendencia del Empleo en las Manufacturas, de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y del Tipo de Cambio Real, los cuales se encuentran en la fase de desaceleración; mientras que el Índice de Precios y

Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales se ubicó entre la fase recesiva y la de recuperación al no observar cambio con relación al mes de julio. Por su parte, las Exportaciones no petroleras y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica) están en la fase expansiva.⁴

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO
Diferencia en puntos respecto al mes inmediato anterior

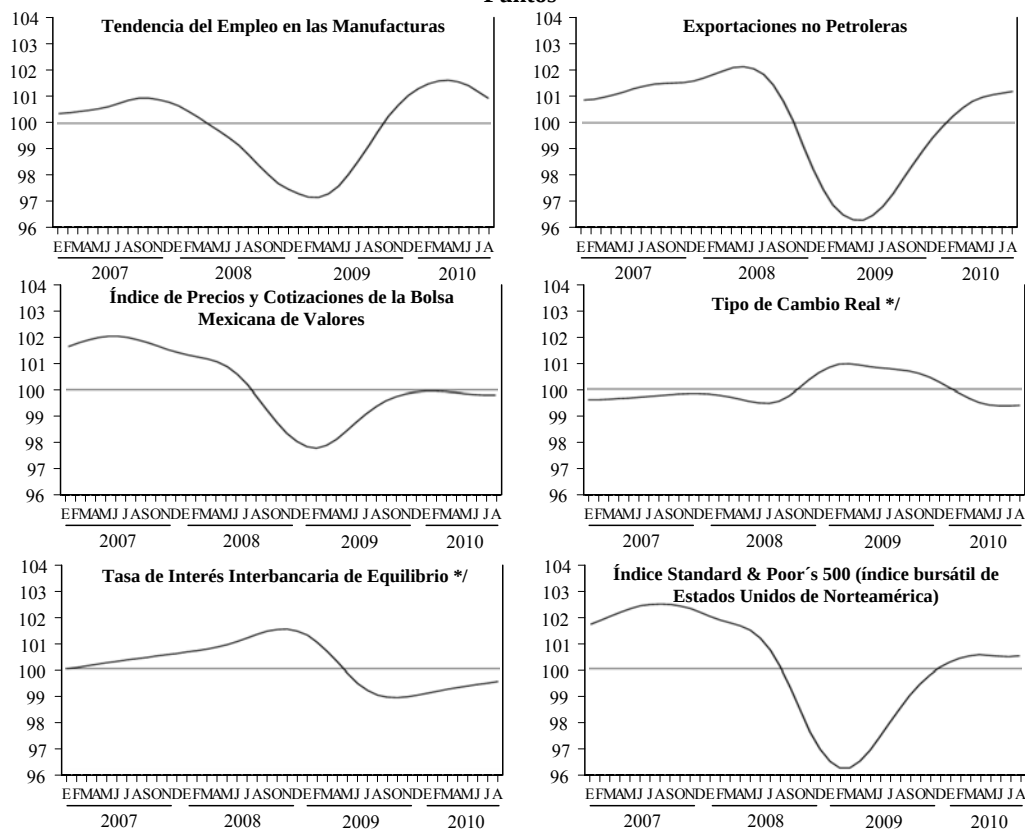
Año	Mes	Tendencia del Empleo en las Manufacturas	Exportaciones no Petroleras	Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales	Tipo de Cambio Real	Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio	Índice Standard & Poor's 500 (Índice bursátil de Estados Unidos de Norteamérica)
2009	Sep.	0.58	0.55	0.22	(-) 0.05	(-) 0.08	0.51
	Oct.	0.56	0.57	0.16	(-) 0.09	(-) 0.01	0.44
	Nov.	0.45	0.54	0.12	(-) 0.14	0.03	0.35
	Dic.	0.35	0.49	0.06	(-) 0.20	0.07	0.29
2010	Ene.	0.27	0.44	0.02	(-) 0.21	0.07	0.21
	Feb.	0.19	0.39	0.01	(-) 0.22	0.08	0.15
	Mar.	0.12	0.33	(-) 0.02	(-) 0.20	0.07	0.10
	Abr.	0.02	0.26	(-) 0.03	(-) 0.15	0.08	0.04
	May.	(-) 0.06	0.15	(-) 0.04	(-) 0.09	0.06	(-) 0.03
	Jun.	(-) 0.15	0.10	(-) 0.04	(-) 0.04	0.06	(-) 0.04
	Jul.	(-) 0.22	0.06	(-) 0.02	0.00	0.05	(-) 0.02
	Ago.	(-) 0.26	0.06	0.00	0.01	0.05	0.04

FUENTE: INEGI.

⁴ Con los datos disponibles a la fecha, el Tipo de Cambio Real, el Índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores en términos reales, la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio y el Índice Standard & Poor's 500 (índice bursátil de Estados Unidos) no presentan un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. En estos casos la obtención del componente cíclico se hace utilizando la serie original.

COMPONENTES DEL INDICADOR ADELANTADO

-Puntos-

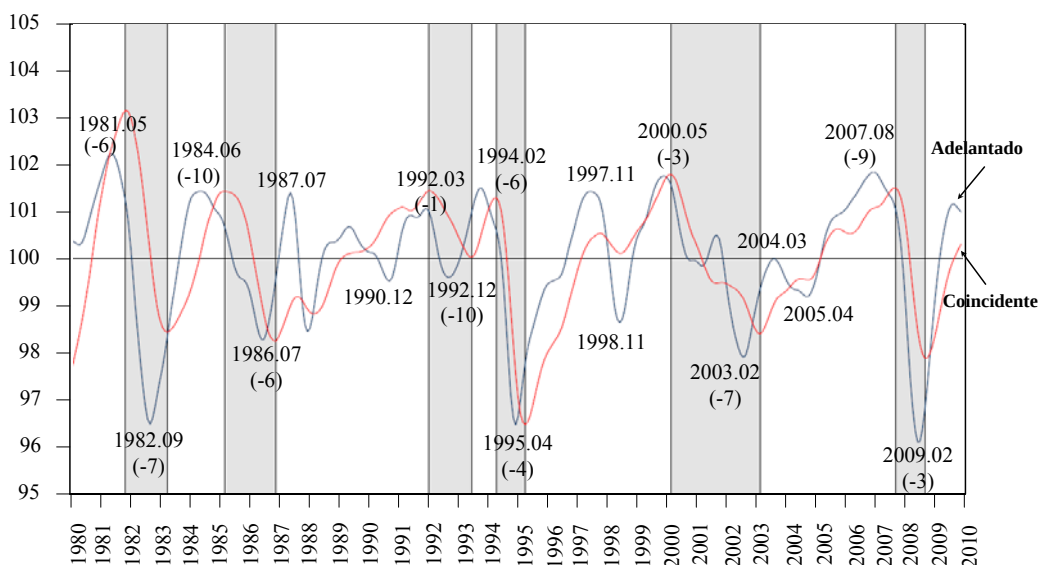


*/ Serie cuyo comportamiento es inverso al de la actividad económica.
FUENTE: INEGI.

El INEGI informó que puso a disposición del público usuario en su sitio de internet el Reloj de los Ciclos Económicos de México y el Tablero de Indicadores Cíclicos, herramientas mediante las cuales será posible visualizar de forma sencilla el comportamiento de los indicadores cíclicos, el de sus componentes y el de otras variables de interés, así como su ubicación dentro de las fases del ciclo económico.

SISTEMA DE INDICADORES CÍCLICOS

-Puntos-



Nota: La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente y del Adelantado está representada por la línea ubicada en 100.
 Los números sobre la gráfica (por ejemplo 1981.05) representan el año y el mes en que ocurrió el punto de giro en el indicador adelantado: pico o valle.
 Los números entre paréntesis indican el número de meses que determinado punto de giro del Indicador Adelantado antecede al punto de giro del Indicador Coincidente. Dichos números pueden cambiar a lo largo del tiempo.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Sistema%20de%20indicadores%20compuestos%20C%20y%20A/2010/noviembre/comunica.pdf>

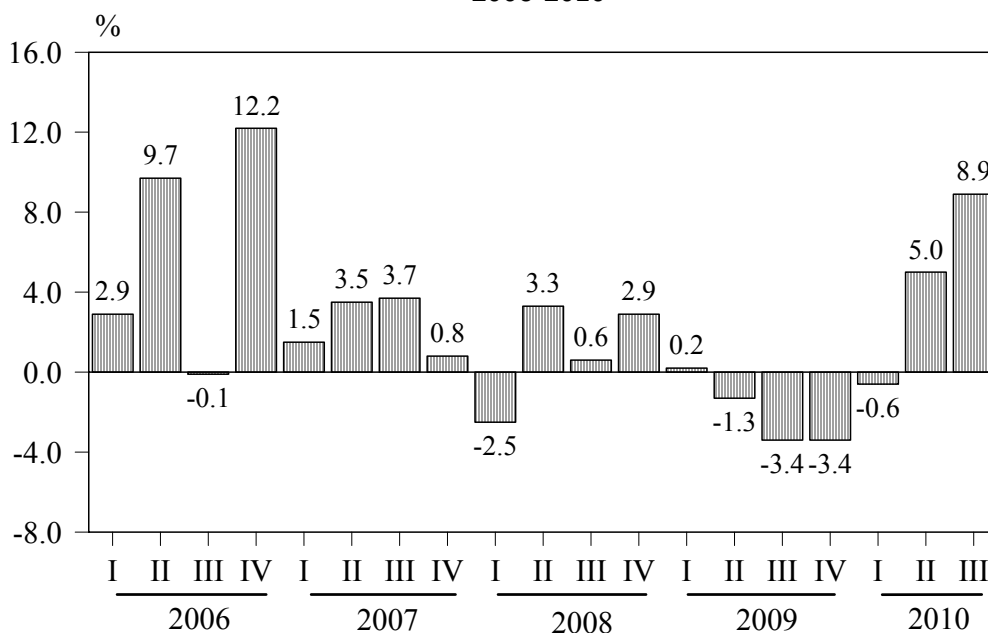
SECTOR PRIMARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Primarias (INEGI)

El 22 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que con base en cifras preliminares de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Primarias (que incluyen al sector agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza) observó un avance de 8.9% en términos reales y a tasa anual en el trimestre julio-septiembre de este año, asociado

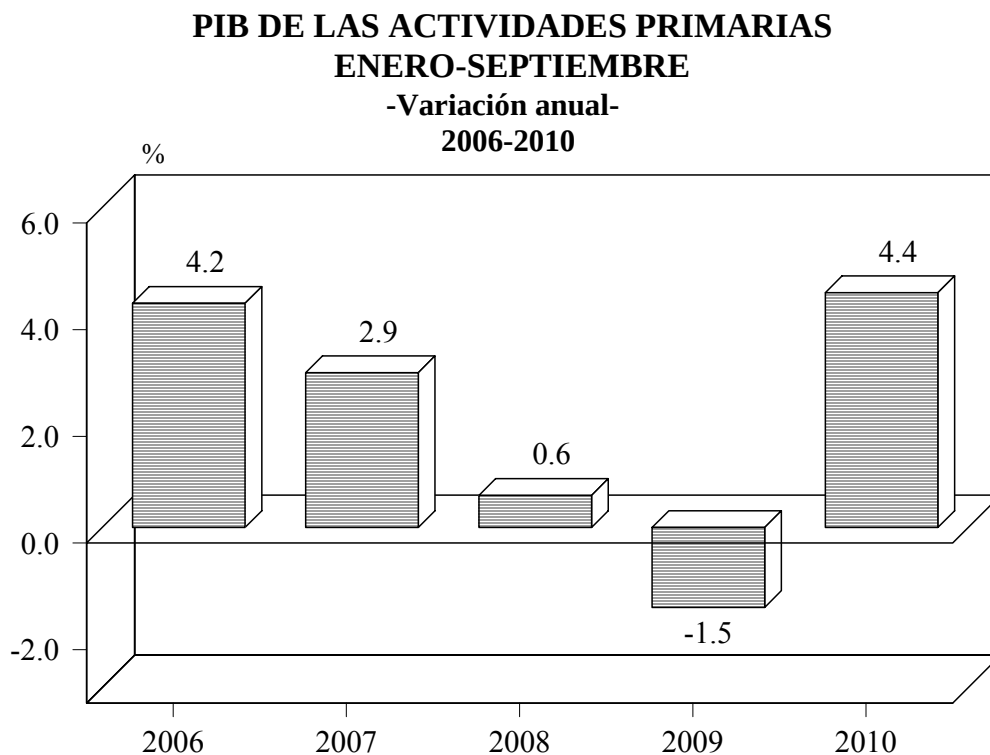
al desempeño positivo de la agricultura, como reflejo de la mayor producción de los siguientes cultivos: caña de azúcar, sorgo, trigo y maíz en grano, chile verde, cebada en grano, tomate rojo, mango, avena forrajera, frijol, tomate verde, manzana, cebolla, maíz forrajero, uva, alfalfa verde y sorgo forrajero. Por su parte, la ganadería también se elevó en el trimestre en cuestión.

PIB DE LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS
- Variación respecto al mismo período del año anterior -
2006-2010



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Durante los primeros nueve meses de 2010, el PIB de las Actividades Primarias registró un crecimiento de 4.4%, lo que contrasta con la caída en el producto de éstos en el mismo lapso de 2009(1.5%)



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2010/noviembre/comunica.pdf>

Subsector agrícola (SAGARPA)

Información preliminar de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), publicada a través del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), durante el período enero-septiembre de 2010, muestra que la cosecha de los principales cultivos correspondiente al año agrícola 2009/2010, que comprende los ciclos primavera-verano y otoño-invierno, fue de 14 millones 890 mil 416 toneladas, cantidad 0.6% menor a la reportada en el mismo lapso de 2009.

La cosecha de granos básicos, que incluye: arroz palay, frijol, maíz y trigo, ascendió a 11 millones 65 mil 172 toneladas, cantidad que significó una disminución de 2.6% con respecto al mismo período del año anterior, lo que se explicó por la cosecha de trigo grano que disminuyó 11.4% y participó con el 31.4% del total del rubro. Por el contrario, la producción de frijol se elevó 15.2%, contribuyendo con el 4.3%; la de arroz palay aumentó 2.7%, y su participación fue de 0.4%; en tanto que la cosecha de maíz grano creció 1.3%, y su contribución al rubro de granos básicos fue de 63.9 por ciento.

En lo que concierne a la cosecha de oleaginosas, ésta alcanzó un total de 104 mil 800 toneladas, lo que representó un aumento de 31.5%, como resultado del incremento de 56.5% en la cosecha de ajonjolí, misma que participó con el 5.7% del total del rubro; por su parte, la cosecha de cártamo se elevó 30.5% y aportó el 93.9% del total de ese grupo de cultivos. En oposición, la cosecha de soya disminuyó 9.6% y significó el 0.4 por ciento.

Por otra parte, la cosecha de otros granos reportó un total de 3 millones 720 mil 444 toneladas, lo que representó un aumento de 5.0%, que fue resultado del incremento de 5.1% en la producción de sorgo grano, la cual contribuyó con el 92.7% de la producción total del grupo; también la cosecha de cebada grano aumentó 4.3% y representó el 7.3 por ciento.

AVANCE DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS^{1/}**Año agrícola****2009/2010****Riego y temporal****-Toneladas-**

Cultivo	Enero-septiembre		Estructura % 2010	Variación %
	2009	2010		
TOTAL	14 982 155	14 890 416		-0.6
Granos básicos	11 359 247	11 065 172	100.00	-2.6
Arroz palay	44 530	45 730	0.4	2.7
Frijol	414 982	477 930	4.3	15.2
Maíz grano	6 980 694	7 068 229	63.9	1.3
Trigo grano	3 919 041	3 473 283	31.4	-11.4
Oleaginosas	79 684	104 800	100.00	31.5
Ajonjolí	3 809	5 962	5.7	56.5
Cártamo	75 425	98 431	93.9	30.5
Soya	450	407	0.4	-9.6
Otros granos	3 543 224	3 720 444	100.00	5.0
Cebada grano	262 023	273 311	7.3	4.3
Sorgo grano	3 281 201	3 447 133	92.7	5.1

^{1/} Cifras estimadas con base en el avance de siembras y cosechas del ciclo otoño-invierno de 2009 y el ciclo primavera-verano 2010.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) y de las Delegaciones de la SAGARPA en los Estados.

Fuente de información:

http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=346

http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=346

Subsector pecuario (SAGARPA)

Información del Sistema de Información Agropecuaria (SIAP) de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) señala que durante el período enero-septiembre de 2010, la producción de leche de bovino y caprino fue de 8 millones 101 mil 496 litros, cantidad que representó un incremento de 1.1% con relación al mismo lapso del año anterior. Específicamente, la producción de leche de bovino reportó un aumento de 1.2% y contribuyó con el 98.5% del total del rubro, mientras que la de caprino disminuyó 3.1% y participó con el 1.5% restante.

Durante los primeros nueve meses de 2010, la producción total de carne en canal fue de 4 millones 227 mil 484 toneladas, cantidad 1.9% mayor a la observada en el mismo período de 2009. En particular, las carnes en canal de ovino y bovino reportaron un aumento de 3.5 y 2.9%, respectivamente, con una participación de 1.0%, en el caso de la primera, y de 30.6% en el de la segunda. Asimismo, la producción de carne de caprino se incrementó 1.6% y contribuyó con 0.8%; mientras que la producción de carne de porcino reportó un crecimiento de 0.7% y contribuyó con el 20.3%. Por su parte, la producción de carne en canal de aves fue de 1 millón 989 mil 310 toneladas, lo que significó un aumento de 1.8% respecto a la observada en igual período del año anterior, y contribuyó con el 47.1% del total del rubro. Asimismo, la producción de carne de guajolote se elevó 3.1% y significó el 0.4% del total.

Durante el período de referencia, la producción lana sucia y de huevo para plato aumentaron 7.6 y 1.69%, respectivamente; sin embargo, la producción de miel disminuyó 8.8% y la de cera en greña cayó 5.6 por ciento.

PRODUCCIÓN PECUARIA
2009-2010
-Toneladas-

Concepto	Pronóstico 2010**	Enero-septiembre		Variación % (b)/(a)	% de avance
		2009 (a)	2010* (b)		
Leche (miles de litros)	10 850 733	8 014 065	8 101 496	1.1	74.7
Bovino	10 689 748	7 888 452	7 979 742	1.2	74.6
Caprino	160 984	125 614	121 754	-3.1	75.6
Carne en canal	5 665 167	4 147 728	4 227 484	1.9	74.6
Bovino	1 730 826	1 257 352	1 293 443	2.9	74.7
Porcino	1 160 502	850 264	856 145	0.7	73.8
Ovino	54 830	39 286	40 653	3.5	74.1
Caprino	43 498	31 727	32 242	1.6	74.1
Ave ^{1/}	2 653 672	1 953 873	1 989 310	1.8	75.0
Guajolote	21 839	15 224	15 692	3.1	71.9
Huevo para plato	2 394 945	1 739 825	1 768 002	1.6	73.8
Miel	59 810	35 582	32 466	-8.8	54.3
Cera en greña	2 366	1 216	1 148	-5.6	48.5
Lana sucia	4 899	3 626	3 900	7.6	79.6

Nota: Los totales pueden no coincidir debido al redondeo.

* Cifras preliminares al 30 de septiembre de 2010.

** Estimaciones de las Delegaciones de la SAGARPA.

1/ Incluye: pollo, gallina ligera y pesada que ha finalizado su ciclo productivo.

FUENTE: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) con información de las Delegaciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

Fuente de información:

http://www.siap.sagarpa.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&view=wrapper&Itemid=364

**Reafirman resolución en temas de la agenda bilateral
de agricultura y comercio (SAGARPA)**

El 25 de octubre de 2010, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que el Comité Consultivo en Agricultura de México y Estados Unidos de Norteamérica (CCA) llevó a cabo un foro de trabajo de alto nivel para profundizar la cooperación regulatoria y fortalecer la integración comercial y la competitividad de la región.

En la reunión del CCA participaron funcionarios de la SAGARPA, la Secretaría de Economía, el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica (USDA) y la Oficina del Representante Comercial (USTR).

Los grupos de trabajo examinaron los mecanismos de comunicación y alerta temprana para atender problemas sanitarios y comerciales, proponiéndose la inclusión de otras agencias regulatorias, como la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y la Agencia de Fármacos y Alimentos (FDA, por sus siglas en inglés), quienes estuvieron representadas durante la reunión, a fin de lograr una mayor coordinación y entendimiento.

Ambas partes propusieron buscar esquemas de equivalencia para las normas sanitarias, así como mecanismos de certificación que coadyuven a reducir costos y facilitar el comercio. En materia de sanidad animal, el Gobierno mexicano solicitó agilizar el reconocimiento de México como país libre de Fiebre Porcina Clásica, luego de que en 2009 se declaró la erradicación de esta enfermedad en territorio nacional. Asimismo, se trató el tema de Newcastle para el sector avícola.

México solicitó la aplicación en todos los casos de los criterios que establece la Organización Internacional de Sanidad Animal (OIE) referente a la regionalización y compartimentalización de zonas libres de enfermedades, a fin de lograr las exportaciones de estos sectores altamente competitivos a nivel internacional.

Al respecto, las autoridades estadounidenses se comprometieron en incrementar la cooperación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) para trazar un plan de trabajo y resolver positivamente estos temas.

Reconocieron que el Gobierno mexicano ha entregado la documentación necesaria y que se deberán de realizar inspecciones y protocolos de laboratorio para asegurar que existen los controles adecuados para prevenir un resurgimiento de estas enfermedades.

Por otro lado, se trataron las inspecciones de ganado en puntos fronterizos luego de que se presentara una propuesta que permitirá agilizar las exportaciones de animales vivos bovinos de México a Estados Unidos de Norteamérica.

Las autoridades del USDA reconocieron que el ganado mexicano es importante para la industria y economía de ese país, por lo que externaron el interés mutuo en encontrar alternativas para continuar las inspecciones de ganado en territorio mexicano.

Durante la reunión se reportaron también los avances del Grupo de Trabajo de Edulcorantes, el cual ha permitido fortalecer la colaboración en materia de información sobre la situación de los principales indicadores de coyuntura en los mercados de Norteamérica, lo que ha permitido que el comercio de azúcar en el marco de un mercado integrado ofrezca oportunidades para ambos países.

Por su parte, el gobierno estadounidense solicitó se revisara el protocolo para la importación de ganado, carne y productos cárnicos en apego a los lineamientos de la OIE en cuanto a países de riesgo controlado de Encefalopatía Espongiforme Bovina y el avance del análisis de riesgo para el acceso de papa al mercado de México.

Esta reunión estuvo encabezada por los Subsecretarios de la SAGARPA, de ECONOMIA; el Director en Jefe del SENASICA y sus contrapartes estadounidenses.

El CCA es un foro de comunicación y coordinación que busca fortalecer las relaciones bilaterales de comercio agropecuario, mediante un mecanismo de consulta para la atención y solución de problemas de forma expedita, con el propósito de evitar distorsiones en el comercio y resolver los temas de importancia en el sector agropecuario de ambos países.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2010/octubre/Documents/2010B474.pdf>

Retos de la Industria del Maíz en México (SAGARPA)

El 27 de Octubre de 2010, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) difundió la intervención de su Titular durante la Inauguración del Foro “Retos de la Industria del Maíz en México”, organizado por la Cámara Nacional del Maíz Industrializado (CANAMI). A continuación se presenta el discurso.

El Secretario de la SAGARPA:

“(…)

“Buenos días tengan todos ustedes. Agradezco a la Cámara Nacional del Maíz Industrializado la oportunidad que me brindan para participar en la apertura del Foro: Retos de la Industria del Maíz en México.

Los retos de esta industria no se limitan al plano nacional. La industria de granos en el mundo enfrenta hoy enormes desafíos, derivados de la expectativa de una mayor demanda de alimentos y materias primas en los próximos años, la volatilidad en los precios de los combustibles, el cambio climático y el deterioro de los recursos naturales.

El tema de la seguridad alimentaria ocupa un lugar preponderante en la agenda mundial, sobre todo por una expectativa de precios internacionales elevados de los granos básicos.

En México, esta situación es particularmente importante, por el lugar que ocupan los granos, como el maíz, en la alimentación humana, pecuaria y como insumo para actividades industriales. Este grano aporta el uno por ciento del PIB nacional y contribuye con más del siete por ciento del Producto Interno Agropecuario.

Gracias al trabajo de los productores, México es autosuficiente en la producción de maíz blanco, sin embargo, el dinamismo del sector pecuario y de la industria almidonera hacen necesaria la importación de maíz amarillo para atender esta demanda.

En 2009, las importaciones de maíz amarillo (grano y quebrado) fueron de 7.2 millones de toneladas, 30% menos que en 2007 cuando se alcanzó un máximo de 10.4 millones de toneladas.

Este año, a pesar de las contingencias climatológicas que se presentaron en diversas regiones del país, se anticipa producción récord cercana a 25 millones de toneladas, 2.0% superior al volumen alcanzado en 2008 y 24% más respecto a 2009.

De ese volumen, se estima que 92% corresponderá a maíz blanco y 8% a maíz amarillo. El reto es seguir avanzando en la reconversión hacia maíz amarillo para atender ambos mercados.

En los últimos 15 años, el rendimiento del maíz se incrementó a una tasa promedio anual de 2.5%, al pasar de 2.3 a 3.3 tonelada por hectárea; esta tasa es superior al promedio anual de crecimiento de la población mexicana.

No obstante este comportamiento favorable, el reto es incrementar nuestros niveles de productividad a tasas más elevadas haciendo uso del desarrollo tecnológico, sin descuidar la conservación y el aprovechamiento sustentable de nuestros recursos genéticos, activos estratégicos de nuestro país.

A ese propósito se orienta la propuesta, incorporada en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, de crear el Programa de Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional, para que a través de una alianza con el Centro Internacional para el Mejoramiento del Maíz y Trigo (CIMMYT), y diversas instituciones de

enseñanza e investigación a nivel nacional e internacional, aprovechemos la riqueza genética de maíz y el conocimiento de su constitución genética, para el desarrollo de variedades acordes a las condiciones del país (tolerantes a sequía, plagas y enfermedades, de alto rendimiento, entre otras), que permitan mejorar la productividad, principalmente en las zonas de temporal y de los pequeños productores.

Con el Proyecto Estratégico de Apoyo a la Cadena Productiva de los Productores de Maíz y Frijol (PROMAF) se promueve su organización, la incorporación de mejores tecnologías de producción, la capacitación y asistencia técnica, la dotación de maquinaria e infraestructura y la incorporación de los productores a esquemas de financiamiento.

Al 2010 se han atendido casi tres y medio millones de hectáreas a nivel nacional, bajo este programa.

En paralelo, se refuerzan los esquemas que den certidumbre a los productores y consumidores a través de instrumentos como la Agricultura por Contrato y las Coberturas de Precios.

En el caso de maíz amarillo se fortalecen los programas de reconversión. En este marco, el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) y la Asociación Mexicana de Semilleros, A.C., trabajan para obtener semillas certificadas de variedades de alta productividad de maíz amarillo.

Al ser México centro de origen del maíz, una prioridad de esta administración es preservar y aprovechar, de forma sustentable, las variedades nativas mediante el programa de Maíces Criollos, así como fomentar el cultivo y consumo de maíces con nichos de mercado, como los maíces azules, y el aprovechamiento de las variedades pigmentadas, en beneficio de los productores mexicanos y de sus familias.

Para el éxito de este esfuerzo es indispensable que esta industria desarrolle nuevos productos a base de maíces criollos. Y como sugerencia se podría analizar la posibilidad de crear la Vicepresidencia “C” para maíces criollos, lo que ayudaría a su atención integral.

El futuro de México y del maíz está íntimamente relacionado y es responsabilidad de todos trabajar para garantizar nuestra seguridad alimentaria.

Por eso, felicito la realización de este Foro, porque es muestra del compromiso conjunto del Gobierno y los sectores productivos para hacer frente a los desafíos del sector agropecuario, con una visión de futuro.

Muchas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/20102710D04.aspx>

Acuerdan precio de referencia de azúcar (SAGARPA)

El 28 de octubre de 2010, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) dio a conocer que el Comité Nacional para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar (CONADESUCA) informó que cerró el ciclo azucarero 2009-2010 con un precio de referencia del azúcar base estándar para el pago de la caña de azúcar igual a 10 mil 222 pesos con 26 centavos por tonelada, el cual será la base de arranque para las preliquidaciones de la zafra 2010-2011.

El CONADESUCA, donde participan los productores cañeros, la industria azucarera y las autoridades federales, determinó un valor estimado de 679 pesos por tonelada de caña. Esto representa una derrama a nivel nacional para el sector cañero de alrededor de los 49 mil millones de pesos.

En la última sesión del Grupo de Inversión y Empleo del Comité se indicó que estos ingresos históricos representan un incremento del 51% con respecto de la zafra anterior cuando se registró una derrama de apenas 32 mil millones de pesos.

Respecto al Balance Nacional de Edulcorantes del ciclo 2009-2010, publicado por el Comité, se estableció que hubo una producción nacional total de azúcar de 4 millones 825 mil 539 toneladas.

Esta cifra se integró por un consumo doméstico de 4 millones 353 mil 564 toneladas; 751 mil 474 toneladas destinadas a la exportación; y la disposición actual de un inventario final auditado de 918 mil 99 toneladas de azúcar.

Además, el Comité dio a conocer que para la zafra 2010-2011, que ya dio inicio en el Ingenio San Miguel del Naranjo, San Luis Potosí, se estima una producción de azúcar de 5 millones 264 mil 605 toneladas. Esto representa un incremento en la caña del 11% y de azúcar del nueve por ciento, con respecto a la zafra anterior.

Finalmente, el CONADESUCA estimó que aún con las inundaciones pasadas en ocho de los 15 estados cañeros del país, se prevé una zafra favorable, sobre todo en los estados de San Luis Potosí, Sinaloa, Quintana Roo y Tamaulipas, los cuales incrementarán su producción de caña en un 36% y de azúcar en un 44 por ciento.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2010/octubre/Documents/2010B482.pdf>

Crece producción avícola; inicia campaña de promoción de consumo (SAGARPA)

El 31 de octubre de 2010, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que de acuerdo con la Unión Nacional de Avicultores (UNA) la producción de huevo en México registró un crecimiento de 3.3% anual, desde el año 2000 al 2009, al pasar de 1 millón 944 mil 718 toneladas a 2 millones 383 mil 864, que lo ubica como el quinto productor internacional; para este año se estima una producción de más de 2 millones 432 mil toneladas.

El consumo per cápita también mantiene un incremento de 1.8% desde 1994 a la fecha, al pasar de 16.7 kilogramos por habitante a 22.4 kg en 2010. Esto nos convierte en el principal consumidor de huevo fresco en el mundo.

Respecto a la producción de pollo, el país ostenta el quinto lugar mundial con 2.7 millones de toneladas en 2009, después de Estados Unidos de Norteamérica, con 15.9 millones; China, con 12 millones; Brasil, con 10.9 millones, y la Unión Europea, con 8.6 millones.

La UNA detalla que existe un incremento de casi 1 millón de toneladas, de 2000 a 2009, al pasar de 1 millón 937 mil 966 toneladas a 2 millones 783 mil 485, lo que significa un crecimiento promedio anual de 4.8%; para este año se prevé producir 2 millones 809 mil 277 toneladas de pollo.

En tanto, la tasa media de crecimiento anual en su consumo es de 3.3%, al pasar de 18.6 kilogramos en 2000 a 25.8 kg en 2009.

En el caso del pavo, México es el sexto productor a escala internacional, con más de 11 mil 422 toneladas en 2009 y cuarto consumidor de este producto con un índice per

cápita de 1.4 kilogramos anuales; para 2010 se estima un repunte para ubicarlo en 1.79 kg por habitante.

La actividad avícola abarca 63.22% de la producción pecuaria nacional, el pollo aporta el 34%, el huevo 29.1% y el pavo 0.2%. El restante, 37.8%, lo ocupan los bovinos, con 20.8%; porcinos, con 14.2%; y los ovinos, caprinos y la miel, con 1.8 por ciento.

Inicia campaña promocional para aumentar consumo de productos avícolas

Para promover estos productos, la UNA, con el apoyo de la SAGARPA, inició una campaña de promoción que resalta las cualidades y propiedades alimenticias que tienen el huevo, pollo y pavo.

Durante la presentación del “stand” promocional de la UNA, que será utilizado en las ferias y exposiciones alimenticias, el Subsecretario de Fomento a los Agronegocios resaltó los beneficios nutrimentales que tiene el consumir este tipo de alimentos, los cuales ayudan a prevenir enfermedades.

“Tanto el huevo, el pollo y el pavo son alimentos multifuncionales. En el caso del huevo, además de contener importantes nutrientes, por ejemplo, proteína de excelente calidad, es fuente de ácido fólico y de vitamina A; también posee componentes químicos que brindan efectos benéficos adicionales al consumidor”, explicó el funcionario.

Agregó que en el caso del huevo es útil para prevenir enfermedades como el Alzheimer, la Luteína, y Zeaxantina, además de ser auxiliar para evitar cataratas y la degeneración macular.

El Subsecretario de Fomento a los Agronegocios sostuvo que la carne de pollo y pavo son una fuente de proteína de excelente calidad debido a que contienen aminoácidos indispensables para el organismo. También destacó que su aporte calórico es bajo, lo que previene altos niveles de glucosa en la sangre y es un alimento esencial para una dieta saludable.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/2010/octubre/Documents/2010B487.pdf>

Maíz desarrollado por el INIFAP incrementa producción a 10 toneladas por hectárea (SAGARPA)

El 2 de noviembre de 2010, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) informó que el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) ha desarrollado diferentes tipos de variedades de maíz que permiten incrementar la producción de maíz en México y son capaces de adaptarse a las diferentes condiciones de suelo del país.

El Instituto, con 25 años de trayectoria, desarrolló distintas variedades híbridas de maíz a partir de semillas base, las cuales se adecuan a las diferentes condiciones de suelo, agua y temperatura de cada región, mismas que se ponen a disposición de los agricultores.

Al respecto, el Coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación del INIFAP resaltó el trabajo que mantiene el Instituto para mejorar los cultivos del país en colaboración con otras instituciones académicas, de investigación y empresas.

Durante el Foro “Retos de la industria del maíz en México”, el Coordinador de Investigación comentó que a partir de este tipo de innovaciones se ha incrementado el

rendimiento de maíz en México. Por ejemplo, dijo, en el Estado de Sinaloa se tiene un crecimiento anual en la producción de 8.58 por ciento.

De los materiales genéticos que tiene registrado el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) agregó que 107 fueron aportados por el INIFAP, es decir 13% del total. En tanto que de los 97 títulos de obtentor (patentes) que se han otorgado, 22 corresponden al INIFAP, lo que representa un 23% de ellos.

Explicó que para la elaboración de estas variedades se trabaja en tres aspectos fundamentales: la resistencia a plagas, un buen rendimiento y la adaptabilidad a las condiciones de suelo, temperatura y agua.

El Coordinador de Investigación precisó que el Instituto trabaja de manera permanente en desarrollar nuevas técnicas de labranza para la agricultura y en sistemas de control de plagas que sean amables con el medio ambiente.

Entrega INIFAP nuevas variedades de maíz a productores de Jalisco

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) entregó, de manera simbólica, dos nuevos híbridos de maíz comercial, denominadas H-377 y H-378A, a productores del municipio de Tepatitlán, Jalisco.

Ambos fueron desarrollados en el Campo Experimental Centro Altos de Jalisco y entre sus características destaca un alto rendimiento, adaptación y bajo consumo de agua.

El H-377 es híbrido de grano blanco con un potencial de rendimiento superior a las 10 toneladas por hectárea; también se demostró que tiene una muy buena productividad en varios municipios de los estados de Jalisco, Guerrero y Guanajuato. Esta variedad

es ideal para la producción de tortillas ya que tiene una conversión de 1.5 kilogramos por cada kilo de maíz.

En el caso de la variedad H-378A es un maíz de grano amarillo seleccionado para la producción de grano y forraje, su potencial de rendimiento es de 10 toneladas por hectáreas de grano y 19 de forraje; debido a su alto contenido de luteína, zeaxantina y almidón, es una excelente opción para la industria pecuaria.

Fuente de información:

<http://www.sagarpa.gob.mx/saladeprensa/boletines2/Paginas/2010B489.aspx>

Una agricultura “inteligente” con respecto al clima (FAO)

El 28 de octubre de 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó en Roma, Italia, que la agricultura en los países en desarrollo debe hacerse “climáticamente inteligente” para hacer frente al doble desafío de alimentar a un planeta más caliente y más poblado, según afirma un nuevo informe.

Se espera que el cambio climático reduzca la productividad, estabilidad e ingresos agrícolas en muchas zonas que ya experimentan elevados niveles de inseguridad alimentaria. Por ello será necesario que la producción agrícola mundial aumente en más de un 70% en las próximas cuatro décadas para que se satisfagan las necesidades alimentarias de la creciente población mundial según *Agricultura “climáticamente inteligente”: políticas, prácticas y financiación para la seguridad alimentaria, adaptación y mitigación*.

“Aumentar la producción agrícola, reducir las pérdidas post-cosecha, y mejorar los canales de distribución alimentaria en los países en desarrollo siempre han sido grandes desafíos. El cambio climático eleva el listón de forma significativa. Es

necesaria una transformación a fondo de la agricultura”, expresó Alexander Mueller, Subdirector General de Recursos Naturales de la FAO.

“No obstante, no debemos olvidar que ya existen numerosas prácticas inteligentes con respecto al clima que resultan efectivas y que podrían ponerse en marcha en los países en desarrollo, tal y como señala este informe”, señaló el funcionario de la FAO.

Transformación en múltiples frentes

El informe de la FAO describe diversos ámbitos que necesitan cambios en la agricultura.

La agricultura necesita producir más alimentos, gastar menos, y facilitar a los campesinos el llevar sus productos a los consumidores.

La agricultura debe hacerse más resistente a fenómenos perjudiciales como sequías e inundaciones. Para ello es clave mejorar la gestión agrícola y el uso de los recursos naturales como el agua, la tierra, los bosques, los nutrientes del suelo y los recursos genéticos.

Resulta necesario reducir la vulnerabilidad de las comunidades agrícolas a los desastres climáticos y adoptar sistemas de alerta y de seguros que puedan ayudarles a hacer frente al cambio climático.

Finalmente, la agricultura debe determinar cómo reducir su impacto medioambiental - incluyendo la reducción de sus emisiones de gases de efecto invernadero – sin poner en peligro la seguridad alimentaria y el desarrollo rural.

El informe de la FAO describe diversas actividades y prácticas actualmente en uso que abordan estas necesidades.

Gran agujero financiero

El informe de la FAO afirma que se necesitará realizar una inversión considerable para cubrir las carencias de conocimientos y datos, investigar y desarrollar tecnologías adecuadas, y establecer incentivos para garantizar la adopción de prácticas agrícolas climáticamente inteligentes.

También se necesitará financiación para reconstruir los sistemas nacionales de extensión, a menudo descuidados y que son claves para proporcionar apoyo institucional y creación de capacidad a los campesinos que estén efectuando una transición a la agricultura climáticamente inteligente.

Pero, la FAO advierte que actualmente los recursos disponibles son insuficientes para financiar los esfuerzos con los que ayudar a la agricultura y los campesinos a prepararse ante el cambio climático, especialmente en los países en desarrollo.

“El cambio climático aumentará la inversión total necesaria para alcanzar la seguridad alimentaria, pero los recursos financieros actualmente disponibles son claramente insuficientes” y “la financiación climática – tanto la actual como la que está siendo sometida a debate – no tiene explícitamente en cuenta las necesidades específicas de la agricultura de los países en desarrollo”, señala el informe. Es poco probable que los recursos públicos o privados sean suficientes; la innovación a la hora de combinar estos recursos será un desafío para los mecanismos financieros actuales.

El informe recoge las estimaciones del Banco Mundial (BM) para los costos anuales de adaptación al cambio climático en la agricultura de los países en desarrollo, ascendiendo a 2 mil 500 – 2 mil 600 millones de dólares estadounidenses al año entre 2010 y 2050, así como la estimación de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) para la inversión y flujos financieros

adicionales necesarios para la mitigación en el sector agrícola de los países en desarrollo, y que asciende a 14 mil millones de dólares al año hasta 2030.

Mejores políticas, instituciones más fuertes

El informe de la FAO también defiende la necesidad urgente de mayor coherencia a la hora de formular políticas relativas a la agricultura, la seguridad alimentaria y el cambio climático.

“Las políticas en estos tres ámbitos afectan a los pequeños sistemas productivos y la falta de coherencia puede impedir que se aprovechen sinergias”, señaló el informe de la FAO, subrayando la necesidad de establecer mecanismos que permitan el diálogo entre los responsables de las políticas que trabajan en estos ámbitos.

También es preciso mejorar los mecanismos para proporcionar datos y conocimientos a los campesinos para facilitar su adaptación.

En el pasado los sistemas de extensión agrícola fueron un canal clave para difundir información y conocimientos a los agricultores pero, según advierte el informe, están en declive en muchos países en desarrollo. El sistema de Escuelas de Campo para Agricultores, fomentado por primera vez por la FAO, ofrece un canal adicional para promover la transferencia de conocimientos y la adopción de técnicas agrícolas “climáticamente inteligentes”.

Además, el informe señala que los sistemas efectivos de derechos de uso, acceso y propiedad son fundamentales para mejorar la gestión de los recursos naturales.

Y se deberían buscar nuevos tipos de seguros accesibles y asequibles que pudieran ayudar a los campesinos a afrontar los efectos del cambio climático.

Fuente de información:

<http://www.fao.org/news/story/es/item/46954/icode/>

La factura por la importación de alimentos alcanza el billón de dólares (FAO)

El 17 de noviembre de 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó en Roma, Italia, que la factura por la importación de alimentos a nivel internacional podría superar la barrera del billón de dólares estadounidenses en 2010 con la fuerte alza de gran parte de los productos básicos desde 2009.

En la última edición de su informe *Perspectivas Alimentarias*, la FAO lanzó igualmente una advertencia a la comunidad internacional para que se prepare para tiempos difíciles a menos que la producción de los principales cultivos alimentarios se incremente de forma significativa en 2011.

Está previsto que las facturas de importación de alimentos en los países más pobres del mundo suban un 11% en 2010, y el 20% en los países de bajos ingresos y déficit de alimentos (denominados países PBIDA, ndr).

Pasar la barrera del billón de dólares significa que la factura mundial por importación de alimentos llegará a un nivel que no se veía desde que los precios alimentarios alcanzaron sus niveles récord en 2008.

“Con la presión sobre los precios mundiales de la mayoría de los productos básicos que no cede, la comunidad internacional debe permanecer alerta ante nuevos vaivenes de la demanda en 2011 y estar preparada”.

La meteorología en parte culpable

Contrariamente a las predicciones iniciales, ahora se prevé que **la producción mundial de cereales** se reduzca un 2% en vez de aumentar el 1.2%, tal y como se anunció el pasado junio. El informe apunta a un déficit inesperado en el suministro

—debido a condiciones meteorológicas adversas—, como la causa de este cambio de tendencia.

Las **reservas mundiales de cereales** descenderán de forma acusada, según las previsiones, por lo que *Perspectivas Alimentarias* realiza un serio llamamiento para que se aumente la producción y se restablezcan las existencias. Las reservas mundiales de cereales se reducirán un 7%, según la FAO, con un descenso del centeno del 35%, el maíz un 12% y el trigo un 10 por ciento.

Tan solo se incrementarán las reservas de arroz, en un 6%, según el informe de la FAO.

Pagarán los consumidores

“Dadas las expectativas de la caída de las existencias a nivel global, el volumen de las cosechas del próximo año será vital para marcar la pauta de estabilidad en los mercados internacionales”, expresó la FAO. “Para los principales cereales, la producción debe aumentar de forma sustancial para cubrir la utilización y reconstituir las reservas a nivel mundial, y los campesinos parece responderán a los precios actuales aumentando las plantaciones.

Sin embargo, los cereales no serán los únicos cultivos que los campesinos tratarán de producir en mayor cantidad, ya que el alza de precios ha hecho atractivo el cultivo de otros productos básicos, como la soya, el azúcar o el algodón.

Ello podría limitar las respuestas de producción de cultivos individuales a niveles que serían insuficientes para aliviar la tensión de los mercados. En este contexto, los consumidores no tendrán otra alternativa que pagar precios más elevados por sus alimentos, señaló la FAO.

Los incrementos de precios que han sufrido la mayor parte de los productos básicos agrícolas en los últimos seis meses se deben a una combinación de factores, en especial a déficit inesperados en el suministro debido a eventos meteorológicos desfavorables, decisiones políticas de algunos países exportadores y fluctuaciones en los mercados de divisas.

Los precios internacionales podrían elevarse aún más si la producción no se incrementa el año próximo de forma importante, en especial el **maíz**, la **soya** y el **trigo**, según el informe de la FAO. Incluso el precio del arroz, cuyo suministro para la FAO es más abundante que el de otros cereales, puede verse afectado si los precios de otros cultivos alimentarios importantes continúan subiendo.

Récord del azúcar en 30 años

El azúcar ha sido una de las causas importantes para el aumento del precio de la cesta de la compra alimentaria a nivel mundial en los últimos meses. Según la FAO los precios del azúcar —que superaron recientemente sus niveles más altos en 30 años—, permanecieron elevados y muy volátiles.

En el sector de las **semillas oleaginosas**, los precios firmes son el reflejo de un crecimiento relativamente lento de la producción mundial que no consigue mantener el ritmo con el rápido aumento de la demanda, destaca el informe de la FAO.

Los precios de la **carne** han subido también, pero el incremento ha sido hasta ahora mucho más contenido. En el **sector lácteo**, la mantequilla ha alcanzado ya un récord histórico. Los precios de la **mandioca** que se comercia a nivel internacional han alcanzado igualmente un nivel récord este año, con una producción para 2010 que sufrirá un descenso por vez primera en 15 años, según las previsiones de la FAO.

Los precios del pescado se recuperan

El pescado experimentó también alzas importantes de precios, mostrando una fuerte recuperación tras los acusados descensos desde finales de 2008. Ello se debe fundamentalmente a que los productores acuícolas respondieron a los bajos precios reduciendo las reservas, lo que afectó a la producción. La demanda consistente tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados, continúa apuntalando los precios del pescado, subrayó la FAO.

Fuente de información:

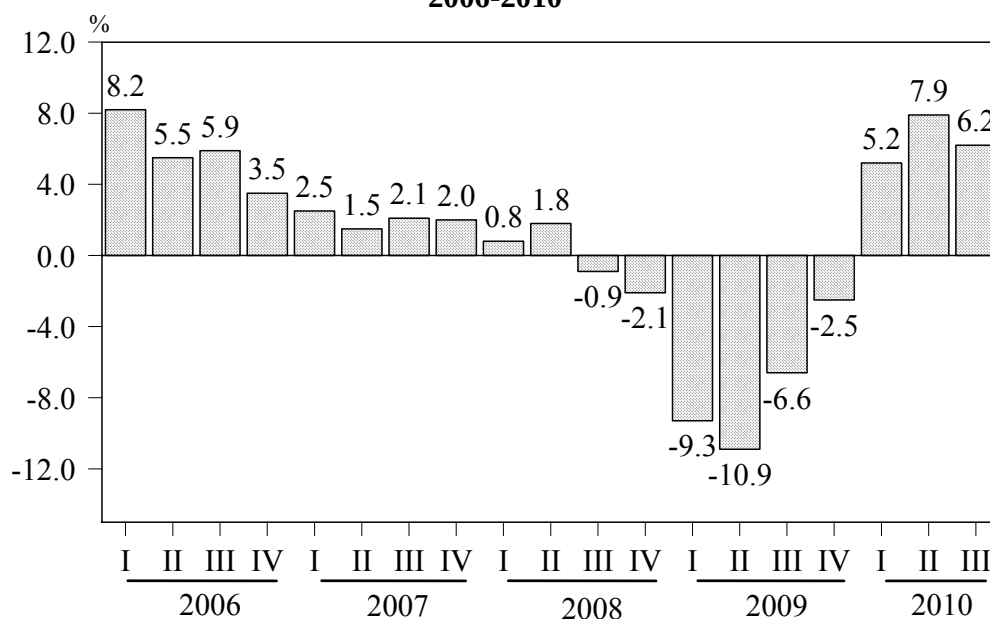
<http://www.fao.org/news/story/es/item/47743/icode/>

SECTOR SECUNDARIO

Producto Interno Bruto de las Actividades Secundarias (INEGI)

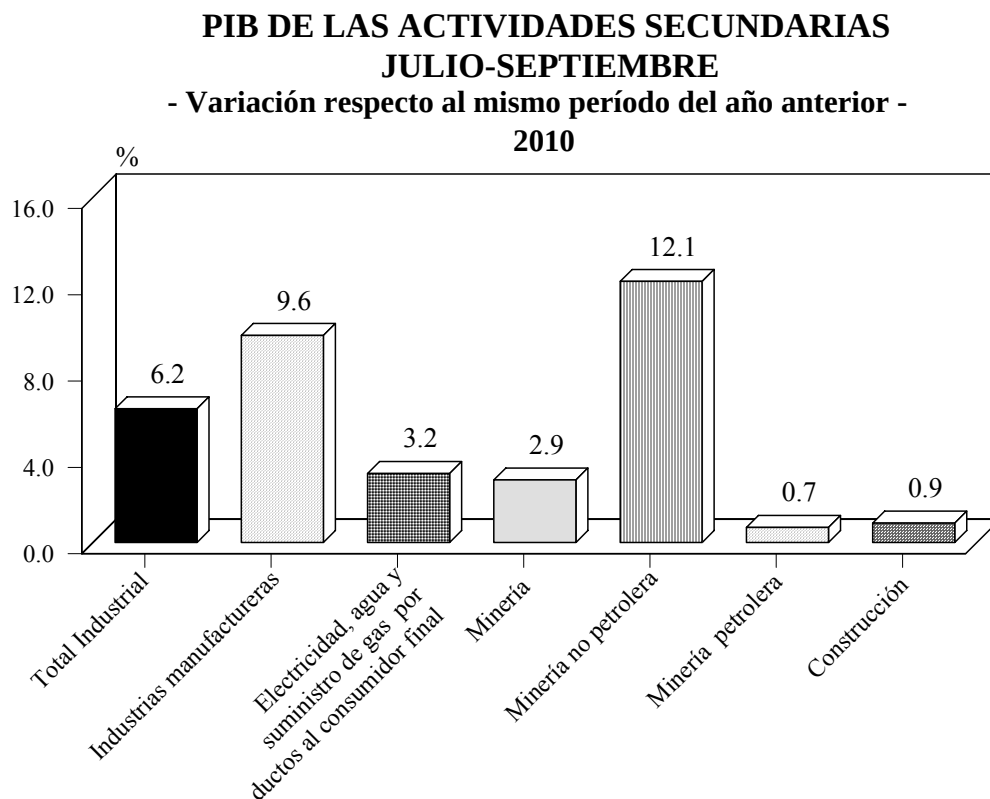
El 22 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que el Producto Interno Bruto (PIB) de las Actividades Secundarias (integradas por la minería; electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final; construcción, e industrias manufactureras) registró un incremento de 6.2% en el trimestre julio-septiembre del presente año respecto a igual trimestre de 2009.

PIB DE LAS ACTIVIDADES SECUNDARIAS
- Variación respecto al mismo período del año anterior -
2006-2010



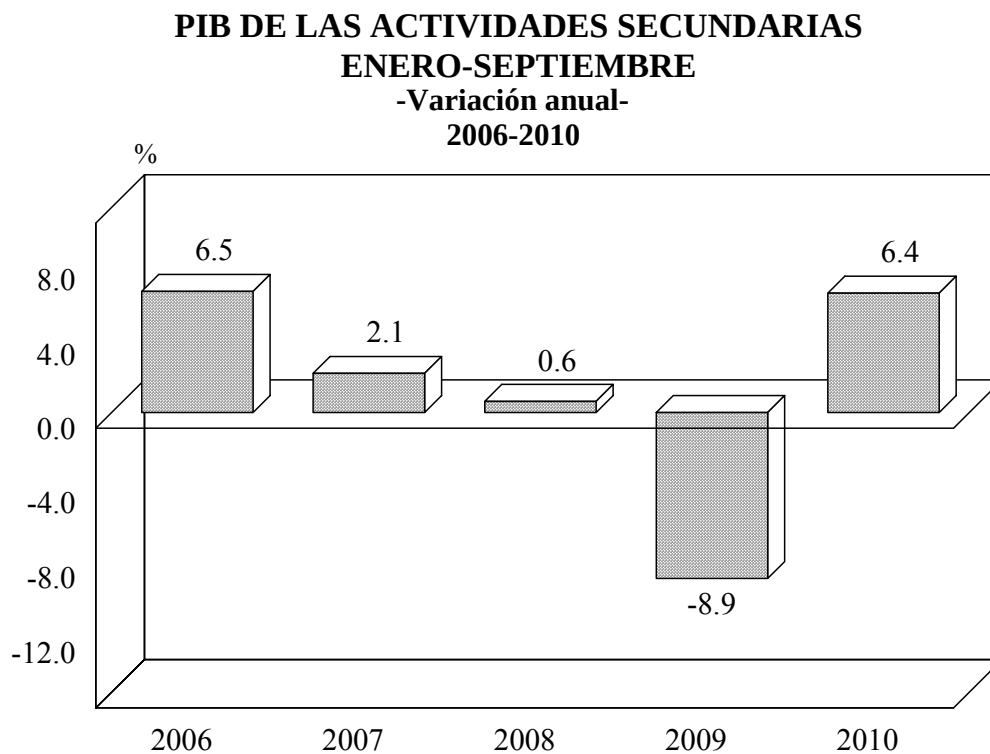
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Derivado de alzas en sus cuatro sectores: las industrias manufactureras se acrecentaron 9.6%; la electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final 3.2%; la minería 2.9% (la no petrolera aumentó 12.1% y la petrolera 0.7%), y la construcción avanzó 0.9% en el tercer trimestre de 2010.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

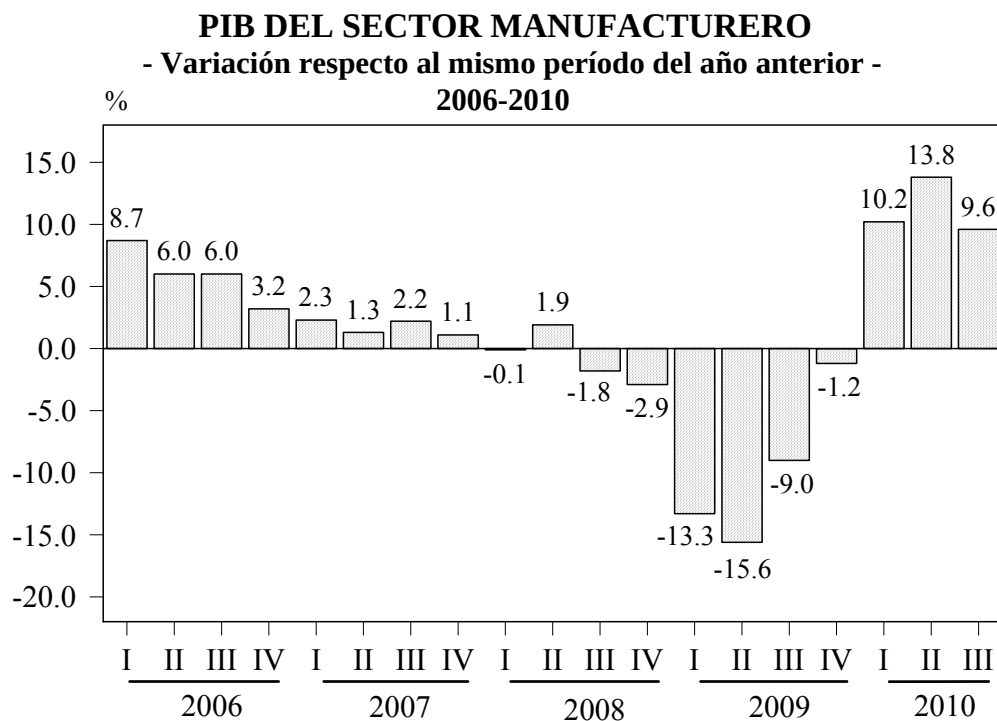
Durante los primeros nueve meses de 2010, el PIB de las Actividades Secundarias registró un incremento de 6.4%, lo que superó la caída de 8.9% observada en el mismo período del año anterior.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

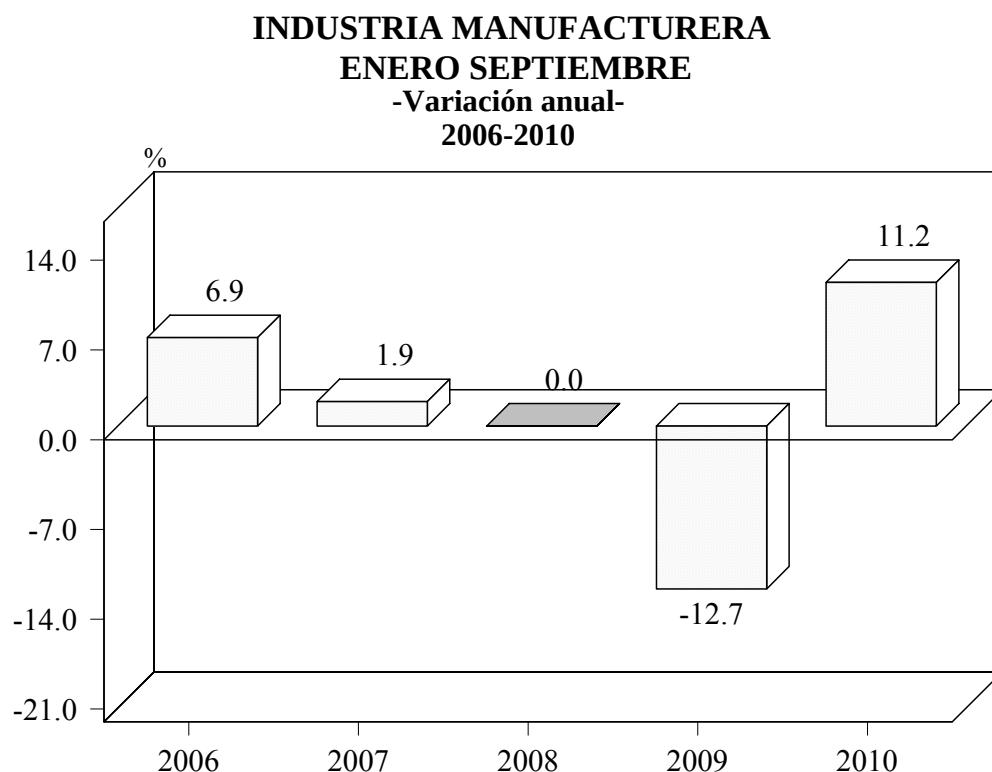
PIB del subsector manufacturero

Durante el tercer trimestre de 2010, el PIB del sector manufacturero creció 9.69%, luego de haber registrado aumentos mayores en el primer trimestre (10.2%) y el segundo trimestre (13.8%).



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Durante el período enero-septiembre de 2010, registró un avance de 11.2%, que contrasta favorablemente con el descenso de 12.7% reportado en igual lapso del año anterior, y el nulo crecimiento de 2008.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Al interior de las industrias manufactureras, aumentaron prácticamente todos los subsectores que las componen. Sobresalieron los crecimientos de fabricación de equipo de transporte; maquinaria y equipo; industrias metálicas básicas; equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos; industria alimentaria; productos metálicos; equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos; industria del plástico y del hule, y de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir, entre otros.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2010/noviembre/comunica.pdf>

Inauguran Planta Bombardier (Presidencia de la República)

El 21 de octubre de 2010, la Presidencia de la República informó que como parte de una Gira de Trabajo del Presidente de México por los estados de Querétaro y Michoacán, encabezó la entrega a la Universidad Nacional Aeronáutica en Querétaro (UNAQ) del primer avión Bombardier, así como la inauguración de la Tercera Planta Bombardier Aerospace México.

Bombardier representa la instalación de la primera planta industrial dentro del parque aeroespacial de Querétaro, donde se fabricará el fuselaje completo, así como el sistema eléctrico, del modelo de avión Learjet 85. Bombardier es el primer fabricante de aviones que instala de manera directa una fábrica de piezas y componentes en el país.

La planta industrial de Bombardier se dedicará a construir estructuras, fuselaje y alas, así como arneses eléctricos, cableado, y sub ensambles del avión ejecutivo Learjet 85. El programa del avión Learjet 85 en Querétaro se estima que creará hasta 1 mil empleos una vez que haya desarrollado todo su potencial. Estos empleos se suman a los más de 1 mil 200 empleos con que ya cuenta actualmente Bombardier en Querétaro.

Bombardier ha anunciado inversiones en México por 450 millones de dólares. De ellos, 200 millones corresponden a la primera inversión anunciada en 2005, para ser ejercidos en un período de siete años y que se reflejan en las plantas contiguas que el Presidente Calderón inauguró en febrero de 2008 y que producen el fuselaje trasero de la familia de aviones ejecutivos Global, así como los arneses eléctricos para casi todos los modelos de avión Bombardier. Los otros 250 millones corresponden al anuncio realizado en Los Pinos, el 29 de mayo de 2008, para el programa Learjet 85, con una inversión que será ejercida también en un período de siete años.

Los productos que serán manufacturados en la planta Learjet 85 son estructuras de composite, que incluyen el fuselaje completo y las alas, así como los arneses eléctricos y la instalación de subensambles.

Con la inauguración de esta planta, Bombardier está listo para iniciar la producción del nuevo Learjet 85.

Una vez más, a la vanguardia de la industria, Learjet es el primer armador de aviones en alcanzar el permiso de manufactura en México por parte de la Administración Federal de Aviación de los Estados Unidos de Norteamérica (FAA por sus siglas en inglés), para la Categoría 1 y 2 de aeropartes, tales como las estructuras de alas y fuselaje.

A continuación se presenta el discurso del Presidente Calderón en la Inauguración de la Planta Bombardier en Querétaro.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos:

“(…)

Amigas y amigos:

Qué gusto, la verdad, estar nuevamente en Querétaro para otra buena noticia que compartimos con los mexicanos.

Es muy satisfactorio para mí estar aquí, acompañando a Bombardier en la inauguración de esta nueva planta, en la que se estará fabricando más del 85% del Learjet 85; es decir, estamos fabricando aquí ya casi la totalidad, la mayor parte de un avión de clase mundial, como una expresión de este crecimiento exitoso de la industria aeronáutica en nuestro país.

Y no pierdo, no sólo la esperanza, sino la voluntad, el énfasis de que podamos ver un día despegar de nuestras tierras a un avión fabricado totalmente en nuestro querido territorio.

Ésta es una inversión importante, otros 250 millones de dólares adicionales a lo que ha invertido Bombardier, ya no digamos el resto de la industria aeronáutica en nuestro país.

Es un hito en la historia de la industria aeroespacial, porque, evidentemente, nos pone mucho más allá, en esta ocasión, de manufactura complementaria, sino que vamos ahora a fabricación fundamental.

Aparte, me da mucho gusto lo que contemplamos hace un rato. Que aquí se va a aplicar, en Querétaro, verdadera tecnología de punta, tecnología que va a estar al frente, en la vanguardia tecnológica del mundo, particularmente la construcción en una sola pieza, que se funde, se hornea, literalmente, aquí en esta planta del Learjet 85, un magnífico avión ejecutivo, que será indefectiblemente un avión con una gran parte de corazón y mano de obra mexicanos.

Quiero, además, agradecer a Bombardier el avión de prácticas, el CRJ-200, que acaban ustedes de entregar a la Universidad Aeronáutica de Querétaro.

Ahora sí que en mis tiempos, cuando yo era joven, en las universidades pedíamos un autobús para el viaje de prácticas, que en realidad era más bien un buen paseo al final del año.

Y ahora lo que hay es un avión, sorprendente, para la Universidad Aeronáutica de Querétaro, pero para estudiar la propia aeronáutica y poder avanzar en conocimientos.

A mí me entusiasma mucho este tema, amigas y amigos.

Cuando llegué a la Presidencia teníamos el temor, aquí entre nos, de que como estaba creciendo tanto nuestra población joven, porque todavía nuestro boom demográfico duró bastante tiempo, lo tenemos todavía, es un gran bono demográfico, la mayor parte de la población económicamente activa en México es joven; teníamos el temor de que, no sólo no hubiera lugar en las universidades, sino que la tasa de cobertura a edad universitaria, que era de 24%, más o menos, en 2006, se nos cayera, precisamente, por el aumento de la población en edad universitaria sin espacios escolares.

Entonces, invertimos muchísimo, hemos invertido en educación media superior y superior; hemos hecho, también está, por cierto, cabalístico y adecuado el número, hemos hecho 85 nuevos planteles de educación superior en cuatro años, y muchísimas escuelas técnicas de nivel medio superior, lo cual nos lleva a que hoy se están graduando en México al año, más o menos, 90 mil nuevos ingenieros o técnicos en el país.

Eso nos ha permitido, por una parte, darles una oportunidad educativa a los jóvenes, pero, por la otra, primero, potenciar el enorme talento de los jóvenes mexicanos, porque yo sé que entre ustedes, amigas y amigos, que están aquí, hay verdaderos talentos en la ingeniería y en la técnica de manufacturas, entre los jóvenes mexicanos, aquí, en Querétaro, y en todas partes.

Una de las universidades, por cierto, que impulsamos fue la Universidad Aeronáutica, con lo cual ya no sólo dimos cobertura universitaria, sino que, además, estamos dándole un factor de competitividad adicional a la economía mexicana, porque ahora resulta que ya no es sólo costos muy competitivos de logística, de transporte.

Estamos en una posición geográfica privilegiada en el mundo. Ya no es sólo la habilidad innata de la mano de obra mexicana, la entrega y la laboriosidad de nuestra gente, sino también es la capacidad tecnológica, la calificación de nuestra mano de

obra, sin la cual no hubiera sido posible establecer industrias tan sofisticadas, como la aeronáutica, la automotriz, electrónica, en la cual estamos teniendo mucho, muchísimo éxito.

Hoy también pasamos, por cierto, ya de aquel 24% de cobertura universitaria, no sólo la mantuvimos, sino que la aumentamos, el mayor aumento que ha tenido la educación universitaria en el país, del 24 al 30%, que era nuestra meta para el año 2012. Ya la hemos alcanzado.

Qué bueno que así sea, y qué bueno que eso permita que empresas como Bombardier, de enorme relevancia en el mundo, la tercera más importante para el desarrollo y manufactura de aviones comerciales, una de las más importantes productoras de transportes sobre rieles, de trenes, invierta en México.

México y Bombardier hemos construido una alianza estratégica. Yo personalmente he estado en Canadá, en Montreal, en la planta principal, en el cuartel general de Bombardier.

Hemos tenido innumerables conversaciones con el señor Baudoin, con diversos directivos de Bombardier. Hemos generado recíprocamente una gran confianza, y eso ha permitido que México gane con Bombardier, que tenga empleos para sus jóvenes, que tenga alta calidad en sus manufacturas y exportaciones.

Y eso ha permitido, también, que Bombardier se coloque estratégicamente como una empresa que produce con calidad, a costos muy competitivos, que le permite, también, mejorar su posición en el mercado, tan especializado, de aeronaves comerciales y ejecutivas.

Esta alianza, además está rindiendo frutos, particularmente en la industria aeroespacial, pero también con instalaciones de trenes ligeros en Ciudad Sahagún, en Hidalgo, y particularmente estas plantas aeroespaciales aquí, en Querétaro.

Déjenme decirles, ya lo comentó el Secretario de Economía, pero un poco, cómo ha evolucionado la industria aeroespacial en México en los últimos años.

Nosotros observamos que México estaba perdiendo competitividad y que había que focalizarse en la manera en que podríamos impulsar algunos nichos de manufactura especializados, donde podríamos ser muy competitivos.

Uno fue electrónica. Particularmente, por ejemplo, pantallas de plasma. Ahora tenemos que brincar, por cierto, a las nuevas pantallas digitales; electrónica en términos no sólo de hardware, que México ya era competitivo, sino también de un gran desarrollo de software que se está haciendo en el país; automotriz, donde ya éramos competitivos y ahora lo somos más.

De hecho, las grandes compañías, particularmente norteamericanas, no digo nombres, pero ya están produciendo en México lo que yo llamaría su vehículo postcrisis, es decir, un vehículo pequeño, de alto ahorro de combustible, barato y accesible para las familias, y eso ha revertido los números financieros de muchas de esas empresas y ahora en la industria aeroespacial.

En mayo de 2006 no había presencia, había presencia, pero no estaban estas plantas aeronáuticas. En 2006 empezó sus operaciones esta empresa, fabricando arneses eléctricos, algunos ensambles muy simples, básicamente mano de obra. Sin embargo, desde el principio era claro que la apuesta de Bombardier por México era muy grande y que la apuesta de México por Bombardier debería ser también mucho muy grande.

Aquí se inició un Centro de Entrenamiento Aeronáutico en colaboración con las autoridades educativas, y en agosto de 2006, la empresa decidió iniciar el ensamble de estructuras más complejas, como el fuselaje medio del Challenger 850, que hasta ese momento sólo era producido en Japón.

Hoy Bombardier produce en México componentes estructurales para varios modelos, y ofrece en sus plantas empleo a más de 1 mil 200 trabajadores e ingenieros y, seguramente, su impacto es de más de 5 mil ingresos de manera indirecta para otras familias mexicanas.

Como bien lo dijo el Director y Presidente de Bombardier, México es muy buen destino de inversión. Sí lo es, y eso está redituando a las empresas que han decidido invertir aquí.

La nueva planta que inauguramos es un paso estratégico, de enorme trascendencia para nosotros. El ensamble del fuselaje, de las alas, los estabilizadores del Learjet 85, un avión de avanzadísimo diseño tecnológico en el mundo, está fabricado en compuestos de carbono, lo cual lo hace un avión ligero, exitoso y muy sofisticado. Va a ser un éxito también para Bombardier y para México.

Esta planta traerá paralelamente programas para educación y capacitación de trabajadores. Bombardier creará más de 1 mil 100 empleos directos y otros 3 mil indirectos.

Como queda claro, amigas y amigos, Bombardier ha visto con claridad la enorme ventaja que México ofrece para la industria: la posición geográfica del país, que le permite tener acceso rápido y directo al todavía mercado más grande del mundo, 3 mil kilómetros de frontera con Estados Unidos de Norteamérica; su acceso directo a Asia, a través de los puertos mexicanos del Pacífico; su acceso directo a Europa, a través de los puertos mexicanos del Atlántico; la infraestructura aeroportuaria, como este

aeropuerto de Querétaro; carretera, portuaria, que estamos desarrollando al aumentar hasta 5% la inversión nacional en la infraestructura con respecto al PIB. En fin.

Y, sobre todo, la mano de obra calificada, bien preparada, de los nuevos jóvenes mexicanos.

Gracias a Bombardier y otras empresas que han apostado a nuestro país, hoy México es uno de los principales productores de partes de aviones a nivel mundial.

En cinco años, esta industria, conformada por cerca de 200 empresas que emplean a 30 mil mexicanos, ha registrado crecimientos de 20% anual, en promedio, siendo México el país que más ha crecido en inversión aeronáutica en el mundo.

En 2009, a pesar de que fue un año muy difícil para todos los mexicanos, y para el mundo también, la inversión aeronáutica alcanzó casi 1 mil millones de dólares, 10% más que en 2008, el doble que en 2007, y para este año la inversión alcanzará, probablemente, un mil 250 millones de dólares más.

Esto, amigas y amigos, no es un asunto ni de casualidad, ni tampoco de generosidad, que la tiene Bombardier, por supuesto, al donar un avión como éste, es un asunto de competitividad.

Estamos generando condiciones para que vengan al país más inversiones de vanguardia. Y estamos conscientes de que si los mexicanos no somos mejores produciendo, no vamos a tener más inversión en nuestro país.

Qué estamos haciendo y qué debemos hacer para potenciar estas capacidades.

Estamos trabajando en diversos frentes:

En primer lugar. En septiembre de 2007 firmamos el Acuerdo Bilateral de Seguridad Aérea con Estados Unidos de Norteamérica, con lo cual se reconoce mutuamente, entre autoridades mexicanas y americanas, la certificación de piezas y componentes espaciales.

Así, ya estamos cumpliendo con parámetros internacionales que garantizan la seguridad en la aviación y la calidad ambiental; se reduce tiempo y costo de certificación para empresas mexicanas y se facilitan operaciones de proveeduría de partes.

En segundo lugar. También entró en operación una nueva fracción arancelaria que permite la importación libre de aranceles de mercancías o insumos para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes, que actualmente beneficia a casi 30 empresas del sector.

En tercer lugar. Estamos desarrollando tres clusters para el sector aeronáutico: uno en el Centro del país, éste tan importante que abarca Querétaro, el Estado de México, Puebla, San Luis Potosí, y la Ciudad de México; uno en el Norte-Noroeste, en Baja California, en Sonora y en Chihuahua; y en el Noreste, en Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila.

En cuarto lugar. Estamos promoviendo centros de investigación y desarrollo vinculados, o con potencial para el sector aeronáutico, así como centros de capacitación especializada a nivel de educación media superior y superior.

Hoy en día, hay en México 17 opciones de ingeniería aeroespacial, de ingeniería aeronáutica, y de diversos programas técnicos en universidades e institutos tecnológicos, entre los cuales destaca, por supuesto, la Universidad Nacional Aeronáutica aquí, en el Estado de Querétaro, que también impulsamos.

En fin. Amigas y amigos, hay buenas noticias en ello. Y también, eso ya está dando resultados a nivel internacional para México.

Les doy un dato, más o menos en 2006, también las exportaciones de México hacia Estados Unidos de Norteamérica habían reducido su importancia. Estábamos apenas en nueve y pico por ciento del *market share*, de la proporción de exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica de todo el mundo. En este 2010, postcrisis, los datos que me acaban de llegar, de exportaciones entre enero y agosto, México pasó a 12.7%, y sigue creciendo.

De hecho, hemos alcanzado a Canadá, que era el segundo socio comercial exportador a Estados Unidos de Norteamérica, de ahí no sólo tenemos una gran alianza con Canadá en términos de aviones, sino también en términos de exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica; pero es el país, México, que más ha logrado aumentar su participación de exportaciones al mercado de Estados Unidos de Norteamérica.

Y, por otra parte, eso se ha redituado en el crecimiento de la economía. El último dato disponible es que nuestra economía creció 7.6% en el segundo trimestre del año. Los empleos que se han generado también están en los niveles más altos que se hayan generado en México.

Yo di antier un dato que estaba equivocado, dije que habíamos generado tan sólo en la primera quincena de octubre, 39 mil nuevos empleos. La verdad es que el dato es equivocado. La verdad es que la primera quincena de octubre generamos 59 mil nuevos empleos netos en el país, con lo cual llegamos a la cifra de 780 mil nuevos empleos en lo que va del año, y espero que terminemos octubre con 800 mil nuevos empleos, entre enero a la fecha.

Eso genera, desde luego, un cambio, precisamente, en el comportamiento de nuestra economía.

Tenemos que seguir adelante, amigas y amigos.

Y yo por eso felicito a Bombardier. Felicito al Estado de Querétaro. Felicito a ustedes, jóvenes ingenieras, ingenieros, técnicos, porque están haciendo posible que en aeronáutica México sea no sólo un país fuerte, sino un país ganador; y que junto con la aeronáutica, México se esté convirtiendo en el principal o uno de los más competitivos países generadores de manufactura para todo el mundo. Competitivo en precio, en costos de logística y también en calidad.

Nosotros queremos, amigas y amigos, un México fuerte.

Un día comenzamos a poner algunos tornillos en los fuselajes de los aviones. Ahora estamos a punto de fabricar un avión completo.

Yo he visto aquí, en Querétaro, precisamente, a jóvenes ingenieras e ingenieros mexicanos diseñar mejoras relevantes a motores de Rolls Royce y de otras marcas, que han evolucionado la industria aeronáutica.

Yo he visto a ingenieros mexicanos diseñando los vehículos del futuro, los motores del futuro, la aerodinámica del futuro.

Yo sé que México tiene una gran fuerza en su propia gente, en la creatividad de sus jóvenes, en la creatividad de sus mujeres, en la creatividad de sus trabajadores.

Sé que seremos, no sólo uno de los mejores países para hacer con las manos, para manufacturar, sino también para crear con inteligencia y con talento, para diseñar la ingeniería del futuro. Sigamos trabajando en ello.

Por lo pronto, hoy Querétaro, esta fábrica muestra que México es sinónimo de inversión rentable, de inversión competitiva, de certeza y calidad para la inversión.

El crecimiento del sector, con el apoyo y confianza de empresas como Bombardier, es un ejemplo de que vamos en la ruta correcta para consolidarnos como uno de los mejores destinos de inversión en el mundo.

Eso generará el empleo que tanto necesitamos.

Felicidades a todos por esta nueva planta. Felicidades a todos por el Learjet 85. Que se vendan muchos, muchos Learjet 85 en todo el mundo, y que eso se transforme en oportunidades para México. Y que un día se pueda saber que un avión eficiente, competitivo, como es éste, se pueda saber que es un avión creado y fabricado 100 por ciento en nuestro México.

Ojalá así sea y, por lo pronto, a seguir trabajando fuertemente por nuestro querido país.

Muchas gracias.

Muchas felicidades.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=60811>

<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&Contenido=60812>

Si desea conocer otras intervenciones visite:

<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=109&page=1&Contenido=60810>

Héroes Ocultos: Mercados Emergentes para la Industria Detallista, más allá de China (Consultora Deloitte)

México, entre los ocho territorios estratégicos para la industria detallista mundial

El 27 de octubre de 2010, la Consultora Deloitte publicó en México, Distrito Federal, el estudio titulado *Héroes Ocultos: Mercados Emergentes para la Industria Detallista, más allá de China*, donde señala que:

- Más allá de China, México, Brasil, Egipto, India, Indonesia, Rusia, Turquía y Vietnam son los mercados emergentes más atractivos para la industria detallista global.
- El formato Express, la banca en el supermercado y varios servicios en una sola ventanilla/caja han tenido buena aceptación en el mercado mexicano.
- Los precios bajos son necesarios para estar presente en el mercado, sin embargo no determinan la diferenciación, para lograrla se requiere la venta de soluciones en lugar de productos, ésta es la distinción entre una cadena y otra.

En el estudio se destaca a México como uno de los ocho mercados emergentes, que son territorios estratégicos para el sector global minorista. Otros de los países también valorados así son: Brasil, Egipto, India, Indonesia, Rusia, Turquía y Vietnam.

En el marco del “*World Retail Congress 2010*” celebrado en la Ciudad de Berlín en Alemania, Omar Camacho, Socio líder de la industria de Consumo para Latinoamérica en Deloitte México destaca que, “el sector detallista mundial se enfrenta a un mercado altamente competitivo, consolidado y de crecimiento lento en las economías desarrolladas. En cambio, en los mercados emergentes se vislumbra un

importante potencial de expansión generado por el crecimiento económico y poblacional.”

En México, la incursión de nuevos formatos ha favorecido el crecimiento del sector detallista. Lo que en los noventas fue la proliferación de los “mega mercados”, en los años recientes es el caso de los llamados negocios Express. Éstos últimos buscan atraer el poder adquisitivo que antes era acaparado por las “tienditas de la esquina”. De acuerdo a Nielsen, el canal tradicional representa el 50% del valor total del mercado. Esto quiere decir que alrededor del 49% de los alimentos que se adquieren en el país, se compran en pequeños comercios de las colonias, y en promedio se consume en este tipo de establecimientos de seis a nueve veces a la semana. Por esta razón, el formato Express representa una manera capitalizable para la industria detallista.

“Las compañías están poniendo especial énfasis en estos establecimientos. El plan consiste en mantener un enfoque de precios bajos en artículos de primera necesidad y combinarlo con una oferta de productos Premium. Si bien los últimos productos se ofrecen a costos más altos que en el supermercado tradicional, las ventajas de cercanía y ahorro de tiempo que representan las compras en este punto de venta, son solventadas por el segmento de mercado que valora estas bondades. De modo que las principales cadenas en el país ya han anunciado que mantendrán a corto y mediano plazo una estrategia agresiva de expansión con este modelo de negocios”, expresó Omar Camacho.

Otro factor que está favoreciendo el afianzamiento de las compañías minoristas, tiene que ver con la tendencia en aumento de que en los puntos de venta se ofrezca, en una sola ventanilla/caja, la posibilidad de pagar desde productos habituales como alimentos y bebidas, hasta realizar la carga de tiempo aire para el celular, o bien

adquirir el beneficio de un seguro. Esto se traduce en tres ventajas claras que el comprador aprecia: seguridad, conveniencia y ahorro de tiempo.

Siguiendo con la idea anterior, cabe destacar que ante la recesión económica, el plan de imitar el modelo exitoso de Banco Azteca ha tenido también resultados favorables. Las licencias para operar un banco, que han sido otorgadas a las grandes cadenas detallistas, les han permitido brindar distintas modalidades de pago a sus clientes, que van desde ofertas diarias, ventas a crédito o a largos plazos e, inclusive la posibilidad del apartado de productos con montos bajos.

Sin duda alguna, el segmento que buscan atender todas las industrias es el de bajos recursos. Los retailers (comercio detallista o minorista) han encontrado en la banca, una manera certera de ofrecer crédito a distintos estratos sociales, incluyendo a los de escaso nivel adquisitivo, de modo que han evitado paralizar la compra de ciertos artículos, aun en tiempos volátiles. Así, la inclusión de la modalidad de la banca en muchos de los puntos de venta ha permitido continuar con el comercio de computadoras, laptops, pantallas planas, entre otros aparatos electrónicos que de otro modo hubiera sido aplazado hasta tener un panorama financiero más favorable.

Para el sector detallista, México resulta atractivo por ser un país que cuenta con una población joven. Nuestro país y Centroamérica representan un promedio de 33 millones de posibles nuevos clientes, personas que se incorporarán a la Población Económicamente Activa (PEA) en los próximos años. Esto se traduce en una amplia posibilidad de expansión para estos corporativos tanto en cantidad de clientes, como en la apertura de nuevos establecimientos.

Por otro lado, los minoristas enfrentan retos importantes, entre ellos destaca el comercio informal. Conforme al último reporte de la CANACO, el 70% de las ganancias en 2009 fueron recaudadas por los negocios que no pagan impuestos. Esto significa una franca desventaja para los retailers, si se consideran las obligaciones que

tienen con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el cumplimiento de calidades y normas que deben acatar, frente a la "vía libre" por la que el comercio informal continúa creciendo.

Omar Camacho considera que la expansión de las grandes cadenas detallistas en países como el nuestro, también implica un desafío por resolver. "Actualmente, ofrecer a los compradores precios bajos es sólo el principio. Los corporativos de esta industria deben buscar diferenciarse más allá de las ofertas. Primero, deben saber cuál es el nicho de mercado que les genera mayor retorno de inversión, una vez definido esto, entender cuáles son las necesidades que tiene éste, para ofrecerle más que productos, soluciones para comprar. Parece fácil, pero ¿cuántos de estos establecimientos cuentan con la infraestructura para satisfacer los requerimientos de sus clientes? Por ejemplo, si los compradores comen fuera de casa, cuáles son los minoristas que otorgan un menú diverso, nutritivo y balanceado; al alcance de su nivel adquisitivo y con la ventaja, nada despreciable en una ciudad como ésta, de la cercanía".

En este sentido, los manufactureros de alimentos y bebidas se encuentran una fase adelante, puesto que desde hace diez años invirtieron en plataformas tecnológicas que les permiten ser eficientes en sus procesos internos, y en la actualidad están aptos para ocuparse de los sistemas denominados front office, es decir los que están dirigidos al consumidor. Así, tenemos la incursión de las marcas de productos tanto en redes sociales, como en investigar cuáles son los canales más eficientes para insertar el código de un producto que pueda ser decodificado por un smart phone, y así proporcionarle mayor información referente a ese artículo al posible comprador.

"En México es un buen comienzo que ciertos corporativos minoristas, ya estén implementando la infraestructura necesaria que les permitirá homogeneizar los procesos del back office. De este modo, más adelante podrán participar en un diálogo

efectivo con los clientes, que favorecerá su participación en el mercado y la fidelidad de sus compradores cautivos. Por ahora, no está mal que emulen las medidas que ciertas cadenas de tiendas de alimentos y suplementos nutritivos están llevando a la práctica. La estrategia consiste en colocar personal calificado en los puntos de venta para que asesoren la compra, si el coaching es exitoso, se traduce en beneficios que responden a las necesidades del denominado nuevo consumidor informado”, concluyó Omar Camacho de Deloitte.

Ante este panorama, el “*World Retail Congress 2010*”, cobra importancia al erigirse como el punto de encuentro para hablar de las tendencias del mercado, los avances técnicos y tecnológicos, que entre otros aspectos, buscan disminuir costos en el área crítica de esta industria: las cadenas de suministro. El objetivo es claro, consolidar el crecimiento del sector minorista tanto en México, como en el resto de las economías emergentes, que hoy representan amplias oportunidades de crecimiento para esta industria.

Fuente de información:

http://www.deloitte.com/view/es_MX/mx/sala-de-prensa/c4737d10e2feb210VgnVCM3000001c56f00aRCRD.htm

La minería en México 2010 (INEGI)

El 29 de octubre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó la serie de estadísticas sectoriales titulada “*La minería en México 2010*”. A continuación se destaca la presentación, la introducción, el cuadro resumen y una selección de tablas de cada capítulo.

Presentación

El INEGI presenta la publicación *La minería en México 2010*. Serie estadísticas sectoriales, documento que forma parte de una serie que comprende ocho títulos anuales, referidos a sectores seleccionados de la actividad económica del país.

En esta publicación se integra estadística relevante sobre la participación de la actividad minera en los principales agregados macroeconómicos nacionales, así como respecto a su estructura y evolución en los últimos años, proporcionando de esta manera, elementos para el conocimiento y análisis de este sector, con lo cual se fortalece el servicio público de información.

El presente número, que constituye el 24 de este título, se revisó, actualizó y complementó con la estadística más reciente disponible generada por el Fideicomiso de Fomento Minero, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, el Banco de México, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, la Bolsa Mexicana de Valores, SA de CV, el Buró de Minas de los Estados Unidos de Norteamérica, la Secretaría de Economía y por el propio INEGI, información que en su mayor parte cubre el período 2004-2009.

Es importante destacar que la concertación con las fuentes de información constituyó un factor primordial en la concreción de este producto; debido a ello, el Instituto hace patente su agradecimiento a las instituciones por su decidida colaboración y espera de las mismas, así como de los usuarios, sus opiniones y sugerencias para enriquecer el contenido de esta obra.

Introducción

La información estadística constituye una herramienta fundamental para conocer objetivamente los fenómenos económicos y sociales en su dimensión, estructura,

comportamiento, distribución e interrelaciones. De esta manera, su utilización es indispensable para llevar a cabo la elaboración de diagnósticos, la sustentación de estudios e investigaciones, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como la evaluación de los resultados.

En México, el INEGI produce información estadística mediante los programas de *Censos Nacionales (Población, Económicos y Agropecuario)*, *Encuestas por muestreo (en Hogares, en Establecimientos y Especiales)* y el de *Estadísticas Continuas (Demográficas y Económicas)*, cuyos resultados se ofrecen a los usuarios a través de publicaciones y medios magnéticos.

Asimismo, el INEGI realiza otros dos programas que en forma importante utilizan los resultados obtenidos por los tres ya enunciados: el de Estadística Derivada, por medio del cual se genera estadística sobre los grandes agregados económicos nacionales, y el de Integración de Estadísticas, cuyo propósito es conjuntar, en un solo producto, estadísticas seleccionadas producidas por el Instituto y por instituciones de los sectores público, privado y social, con el fin de facilitar a los usuarios el acceso a un significativo volumen de información sobre un sector o actividad económica, o bien, cubriendo una amplia gama de temas, pero referidos a una unidad geográfica determinada, por ejemplo, el país, una entidad federativa o un municipio.

A este programa de integración de estadísticas corresponde la elaboración periódica de ocho publicaciones, cada una de ellas dedicada a un sector o actividad económica, mismas que en forma agregada contribuyen con alrededor del 40% en la generación del Producto Interno Bruto Nacional. Los títulos que corresponden a este grupo son: *La Industria Automotriz; La Industria Química; La Industria Siderúrgica; La Industria Textil y del Vestido; La Minería; El Sector Alimentario; El Sector Energético; y El Ingreso y el Gasto Público*; conjunto de productos cuyo objetivo es, ***integrar y difundir, anualmente y con la mayor oportunidad posible, estadística***

relevante sobre la composición, magnitud y evolución de las actividades que abordan, es decir, se pretende caracterizar a éstas con el fin de coadyuvar al conocimiento y análisis sectorial.

Entre los objetivos específicos que se persiguen con este grupo de publicaciones están los siguientes: integrar estadística dispersa y difundirla bajo criterios uniformes, a partir de una estructura temática común, de tal forma que se facilite su consulta; aportar elementos para la elaboración de diagnósticos; contribuir al desarrollo de los sistemas estadísticos a nivel sectorial; y promover la cultura estadística y el fortalecimiento del servicio público de información.

Por otro lado, se considera que la importancia de estos ocho productos se sustenta en los puntos que a continuación se indican: permiten el establecimiento de flujos permanentes de información estadística entre las unidades generadoras y los usuarios; presentan, bajo un enfoque de complementariedad, estadísticas oficiales y de fuentes privadas e internacionales; aportan elementos para detectar vacíos y para evaluar la información disponible; y, finalmente, contribuyen a conformar una base de datos sectorial.

En virtud de los temas que se abordan, la mayor parte del contenido de las publicaciones se presenta a nivel nacional y, en los casos en que es posible, se desagrega por entidad federativa. En lo concerniente a la cobertura temporal, la estadística es de corte anual y comprende series de seis años las cuales, en lo general, abarcan hasta el año inmediato anterior al de la edición. Es importante señalar que, en ocasiones, las fuentes realizan cambios a la serie estadística o a las cifras de los últimos años debido a revisiones o adecuaciones metodológicas, por lo que puede haber diferencias en los datos de una edición y otra. Este acervo de información se ofrece a los usuarios mediante cuadros estadísticos, complementados con gráficas seleccionadas para destacar los aspectos más significativos.

Conviene advertir que en algunos casos, el usuario podrá encontrar en estas publicaciones información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, situación que se explica a partir de la metodología y el esquema conceptual. Al respecto, si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en el cuadro o gráfica correspondiente, lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en esta publicación, la cual constituye una selección de la disponible o generada por las fuentes.

Por la cobertura temática y temporal, así como por la selección y tratamiento de la información que contienen, estas publicaciones están orientadas fundamentalmente hacia grupos de usuarios específicos, que por su propia actividad o interés profesional se ubican en áreas relacionadas con los sectores que abarcan los ocho títulos. Sin embargo, lo anterior no descarta el hecho de que su utilidad sea extensiva a todo tipo de usuarios de información estadística interesados en el análisis de algunas de las principales actividades económicas de México.

En particular, ***La minería en México 2010. Serie estadísticas sectoriales*** presenta como preámbulo un resumen que ofrece una visión general de los aspectos más relevantes de la actividad. En cuanto a su contenido capitular, el primer apartado aborda la participación de esta industria en la actividad económica nacional y, especialmente, en el sector industrial, apoyándose para ello en las cifras del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). El segundo capítulo contiene información sobre la estructura productiva del sector, para lo cual se ofrece estadística por rama de actividad, generada a través del SCNM y de los Censos Económicos; sobre salarios mínimos, con información de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, lo anterior se complementa con datos sobre producción minera y minero-metalúrgica, generados también por el Instituto en coordinación con la Dirección General de Minas

de la Secretaría de Economía (SE). El tercer capítulo trata sobre las exportaciones e importaciones de la industria minera, información que es generada por el grupo de trabajo de BANXICO, SE, Servicio de Administración Tributaria e INEGI; así como acerca de las ventas de productos en el mercado doméstico. El capítulo cuarto está conformado con datos financieros e inversión extranjera provenientes de la Presidencia de la República, la SE, el Fideicomiso de Fomento Minero, el Banco de México y la Bolsa Mexicana de Valores, SA de CV; de esta última se considera la estadística de las empresas dedicadas a la actividad minera y que cotizan en ella. Finalmente, el capítulo quinto presenta comparaciones con otros países, con el propósito de ubicar la posición de la industria minera mexicana dentro del contexto internacional en materia de producción y cotizaciones internacionales de productos mineros, obtenidas a partir de la información que genera el Departamento del Interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Con el propósito de ofrecer a los usuarios una referencia adicional para el manejo de la estadística incluida en este título, se incorpora un glosario, revisado y validado con base en las definiciones proporcionadas y utilizadas por las fuentes.

Cuadro resumen y selección de cada capítulo:

RESUMEN 2008 Y 2009 **Cifras al cierre del año**

1ª. parte

Concepto	2008	2009 ^{a/}	Variación Porcentual Anual		
			2007/2006	2008/2007	2009/2008
1. Importancia económica de la industria minera ^{a/}					
Participación % en el valor agregado bruto					
A precios corrientes					
- Nacional	0.7	0.9	0.0 ^{a/}	0.0 ^{a/}	0.2 ^{a/}
- Industrial	1.9	2.6	0.1 ^{a/}	-0.1 ^{a/}	0.6 ^{a/}
A precios constantes					
- Nacional	0.5	0.5	0.0 ^{a/}	0.0 ^{a/}	0.0 ^{a/}
- Industrial	1.6	1.7	0.1 ^{a/}	0.0 ^{a/}	0.2 ^{a/}
Producción bruta (Millones de pesos)					
- A precios corrientes	112 106	123 859	28.6	15.9	10.5
- A precios constantes	63 880	65 458	3.8	6.5	2.5
Consumo intermedio (Millones de pesos)					
- A precios corrientes	34 393	40 130	19.2	16.9	16.7
- A precios constantes	21 843	22 852	0.8	7.7	4.6
Valor agregado bruto (Millones de pesos)					
- A precios corrientes	78 713	83 729	33.1	17.0	6.4
- A precios constantes	42 036	42 606	5.4	5.9	1.4
2. Estructura productiva					
Producción minerometalúrgica (t)					
Metales preciosos ^{b/}					
- Oro (kg)	50 365	37 563	9.6	28.0	-25.4
- Plata (kg)	2 668 028	2 497 722	-2.6	13.5	-6.4
Metales industriales no ferrosos ^{b/}					
- Plomo	100 725	98 873	-25.4	12.1	-1.8
- Cobre	268 620	234 033	2.4	-19.9	-12.9
- Zinc	397 306	391 585	-1.4	-6.8	-1.4
Metales y minerales siderúrgicos					
- Carbón no coquizable ^{d/}	10 402 658	10 086 058	9.2	-12.5	-3.0
- Coque ^{d/}	1 547 391	1 315 444	-2.1	0.7	-15.0
- Fierro ^{b/}	7 725 959	7 069 702	11.1	5.5	-8.5
- Manganeso ^{b/}	169 908	115 522	22.5	11.5	-32.0
Minerales no metálicos ^{e/}					
- Yeso	5 135 151	4 657 068	0.2	-13.9	-9.3
- Azufre	1 040 546	1 113 821	-4.4	1.4	-7.0
- Arena sílica	2 779 075	2 545 848	10.8	-5.8	-8.4
- Sal	8 808 714	7 510 281	0.6	9.7	-14.7
- Dolomita	1 233 993	1 132 752	-12.4	9.9	-8.2
- Fluorita	1 057 649	1 044 964	-0.3	13.3	-1.2
- Barita	140 066	157 660	-6.9	-24.7	12.6
Principales estados productores					
Oro (kg)	50 818	55 459	12.2	16.3	9.1
- Durango	7 617	7 876	-11.2	-19.1	3.4
- Guanajuato	1 450	1 039	-20.3	13.2	-28.3
- Querétaro	643	696	14.8	-25.1	8.2
- Sinaloa	207	97	-23.9	44.8	-53.1
- Sonora	14 630	16 576	23.3	19.6	13.3
- Otros	26 271	29 175	24.4	32.8	11.1
Plata (t)	3 236	3 256	5.6	3.2	0.6
- Chihuahua	466	451	6.4	3.3	-3.2
- Durango	433	415	-4.5	-3.1	-4.2
- Guanajuato	93	66	5.6	24.0	-29.0
- Hidalgo	25	1	-27.9	-19.4	-96.0
- Sonora	288	268	153.9	27.4	-6.9
- Zacatecas	1 492	1 564	2.6	-1.6	4.8
- Otros	439	491	-2.3	13.1	11.8

Continúa ...

RESUMEN 2008 Y 2009

Cifras al cierre del año

Concepto	2008	2009 ^{b/}	Variación Porcentual Anual		
			2007/2006	2008/2007	2009/2008
Plomo (t)	141 137	139 847	1.6	2.9	-0.9
- Chihuahua	56 253	53 336	-0.8	-4.1	-5.2
- Zacatecas	43 643	50 410	-0.7	-5.2	15.5
- Otros	41 241	36 101	9.8	27.2	-12.5
Cobre (t)	246 593	238 386	8.2	-26.9	-3.3
- Sonora	177 155	162 580	7.7	-34.7	-8.2
- Zacatecas	27 823	34 273	42.2	7.5	23.2
- Otros	41 615	41 533	-4.0	3.2	-0.2
Zinc (t)	453 588	458 037	-5.7	0.3	1.0
- Chihuahua	142 035	148 508	-2.7	4.1	4.6
- San Luis Potosí	63 463	62 673	-3.6	-3.3	-1.2
- Zacatecas	155 909	156 760	-10.2	-9.7	0.5
- Otros	92 181	90 096	-1.8	19.4	-2.3
Pellets de fierro (t)	7 725 959	7 069 702	11.1	5.5	-8.5
- Coahuila de Zaragoza	2 571 912	2 272 913	7.8	-1.6	-11.6
- Colima	3 821 535	3 933 542	9.8	-2.1	2.9
- Michoacán de Ocampo	1 332 512	863 247	31.7	65.2	-35.2
3. Comercialización					
Comercio Exterior					
Participación % en las :					
Exportaciones	1.7	1.8	0.7 ^{a/}	-0.3 ^{a/}	0.1 ^{a/}
Importaciones	1.5	1.1	-0.2 ^{a/}	0.2 ^{a/}	-0.4 ^{a/}
4. Estructura financiera					
Créditos bancarios a la industria minera (Millones de pesos)					
Banca comercial	2 306	2 572	310.7 ^{d/}	21.4 ^{d/}	-3.6 ^{d/}
Banca de desarrollo	635	432	-6.8 ^{d/}	-25.9 ^{d/}	-41.2 ^{d/}
Créditos otorgados a la industria minera por principales estados (Miles de pesos)	5 500 000	6 618 006	13.1^{d/}	4.8^{d/}	4.0^{d/}
- Coahuila de Zaragoza	1 542 115	1 700 279	58.6 ^{d/}	21.5 ^{d/}	-4.7 ^{d/}
- Durango	38 077	84 752	-32.2 ^{d/}	-7.9 ^{d/}	92.3 ^{d/}
- Jalisco	269 700	265 044	171.9 ^{d/}	177.9 ^{d/}	-15.1 ^{d/}
- Nuevo León	1 411 073	1 659 021	0.8 ^{d/}	-24.7 ^{d/}	1.6 ^{d/}
- Puebla	73 681	179 792	-18.3 ^{d/}	292.6 ^{d/}	110.9 ^{d/}
- Sonora	428 634	434 695	12.2 ^{d/}	66.0 ^{d/}	-12.4 ^{d/}
- Otros	1 736 720	2 294 423	3.6 ^{d/}	2.9 ^{d/}	14.2 ^{d/}
Inversión privada (Millones de dólares)					
Total	2 727.0	2 289.0	20.9	78.2	-16.1
- Explotación	175.0	149.0	8.0	-7.4	-14.9
- Nuevos proyectos	351.0	244.0	38.3	-49.9	-30.5
- Incremento de la capacidad y eficiencia de las operaciones	1 200.0	1 382.0	6.3	450.5	15.2
- Adquisición y reposición de equipo	835.0	379.0	6.0	147.8	-54.6
- Otros	166.0	135.0	0.0	93.0	-18.7

Nota: Se recomienda consultar los cuadros de cada capítulo para precisar las fuentes de información y en su caso, las notas aclaratorias de pie de página.

^{a/} Diferencia en puntos porcentuales.

^{b/} Contenido metálico.

^{c/} Volumen del mineral.

^{d/} Cifras obtenidas mediante deflactación de los datos con el índice de precios implícitos del VAB del subsector de actividad económica 212.

^{e/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

1. IMPORTANCIA ECONÓMICA

**VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DEL
SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
-Millones de pesos-

Período	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
A precios corrientes			
2004 ^{p/}	8 171 095	2 788 419	45 702
2005	8 825 085	3 016 030	50 545
2006	9 943 093	3 573 967	67 300
2007	10 854 384	3 919 121	78 713
2008	11 863 314	4 359 119	83 729
2009	11 383 381	3 858 300	98 521
A precios constantes de 2003			
2004 ^{p/}	7 454 148	2 441 721	37 895
2005	7 698 197	2 511 224	37 655
2006	8 087 457	2 655 419	39 693
2007	8 359 312	2 709 310	42 036
2008	8 487 137	2 706 314	42 606
2009	7 977 300	2 506 896	43 331

^{a/} Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

^{b/} Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

VALOR AGREGADO BRUTO EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA POR COMPONENTE

SERIE ANUAL DE 2004 A 2009

-Millones de pesos corrientes-

Componentes	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
2004 p/			
Total	8 171 095	2 788 419	45 702
Remuneraciones de asalariados	2 540 340	772 884	8 522
Otros impuestos a la producción	399 461	366 996	316
Excedente bruto de operación	5 231 295	1 648 540	36 864
2005			
Total	8 825 085	3 016 030	50 546
Remuneraciones de asalariados	2 729 235	821 486	8 722
Otros impuestos a la producción	519 324	481 314	337
Excedente bruto de operación	5 576 526	1 713 230	41 487
2006			
Total	9 943 093	3 573 967	67 299
Remuneraciones de asalariados	2 955 305	888 222	9 299
Otros impuestos a la producción	579 641	535 720	402
Excedente bruto de operación	6 408 148	2 150 025	57 598
2007			
Total	10 854 728	3 919 121	78 713
Remuneraciones de asalariados	3 172 663	937 902	9 932
Otros impuestos a la producción	614 088	565 592	460
Excedente bruto de operación	7 067 978	2 415 627	68 321
2008			
Total	11 863 314	4 359 119	83 729
Remuneraciones de asalariados	3 407 340	986 375	10 237
Otros impuestos a la producción	971 440	920 094	519
Excedente bruto de operación	7 484 534	2 452 650	72 973
2009			
Total	11 383 381	3 858 300	98 521
Remuneraciones de asalariados	3 476 978	954 745	10 113
Otros impuestos a la producción	580 446	527 176	483
Excedente bruto de operación	7 325 957	2 376 380	87 925

^{a/} Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

^{b/} Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

**ÍNDICE DE VOLUMEN FÍSICO DEL VALOR AGREGADO BRUTO TOTAL,
DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
(Base 2003= 100.0)

Período	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
2004 ^{p/}	104.1	103.7	105.8
2005	107.5	106.7	105.2
2006	112.9	112.8	110.9
2007	116.7	115.1	117.4
2008	118.5	115.0	119.0
2009	111.4	106.5	121.0

Nota: Se calculó con base en la siguiente fórmula: $((VAB_k)_i / (VAB_k)_b) * 100$, donde VAB_k es el valor agregado bruto a precios constantes, i es el año que se analiza, y b el año base, en este caso 2003.

a/ Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

b/ Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI

**PRODUCCIÓN BRUTA EN VALORES BÁSICOS TOTAL, DEL SECTOR
INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
-Millones de pesos-

Período	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
A precios corrientes			
2004 ^{p/}	14 187 417	6 839 958	68 308
2005	15 495 895	7 502 387	75 229
2006	17 446 624	8 644 611	96 718
2007	18 952 867	9 356 960	113 106
2008	20 762 760	10 360 110	123 859
2009	19 912 079	9 459 063	142 128
A precios constantes de 2003			
2004 ^{p/}	13 035 566	6 118 886	58 015
2005	13 531 883	6 375 729	57 774
2006	14 384 289	6 843 474	59 972
2007	14 951 780	7 079 467	63 880
2008	15 130 352	7 050 759	65 458
2009	14 077 821	6 396 376	66 733

^{a/} Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

^{b/} Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

**CONSUMO INTERMEDIO EN VALORES COMPRADOR TOTAL, DEL
SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**

-Millones de pesos-

Período	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
A precios corrientes			
2004 ^{p/}	6 016 322	4 051 538	22 606
2005	6 670 810	4 486 357	24 683
2006	7 503 531	5 070 645	29 419
2007	8 098 483	5 437 839	34 393
2008	8 899 446	6 000 990	40 130
2009	8 528 698	5 600 762	43 607
A precios constantes de 2003			
2004 ^{p/}	5 581 418	3 677 166	20 120
2005	5 833 686	3 864 505	20 119
2006	6 296 831	4 188 055	20 278
2007	6 592 468	4 370 158	21 843
2008	6 643 215	4 344 445	22 852
2009	6 100 521	3 889 481	23 402

^{a/} Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

^{b/} Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

**PUESTOS REMUNERADOS TOTAL, DEL SECTOR INDUSTRIAL Y
DE LA INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**

-Unidades-

Período	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
2004 ^{p/}	35 036 644	10 383 669	110 151
2005	35 214 418	10 524 115	106 436
2006	36 207 064	10 934 005	109 173
2007	36 612 252	11 026 970	114 377
2008	36 739 377	11 109 705	112 061
2009	35 457 261	10 066 555	107 903

Nota: Los datos de este cuadro no presentan, en estricto sentido, el número de personas ocupadas en cada actividad, sino el número promedio de puestos remunerados que se estima fueron requeridos para la producción. En consecuencia, una misma persona puede ocupar uno o más de dichos puestos dentro de una o varias actividades económicas.

^{a/} Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

^{b/} Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

**REMUNERACIONES DE ASALARIADOS TOTAL, DEL SECTOR INDUSTRIAL
Y DE LA INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**

-Millones de pesos corrientes-

Período	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
2004 ^{p/}	2 540 340	772 884	8 522
2005	2 729 235	821 486	8 722
2006	2 955 305	888 222	9 299
2007	3 172 663	937 902	9 932
2008	3 407 340	986 375	10 237
2009	3 476 978	954 745	10 113

^{a/} Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

^{b/} Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

**REMUNERACIÓN MEDIA TOTAL, DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LA
INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
-Pesos por persona-

Período	Total	Sector industrial ^{a/}	Minería ^{b/}
2004 ^{p/}	72 423	74 433	77 365
2005	77 503	78 057	81 945
2006	81 622	81 235	85 175
2007	86 656	85 055	86 838
2008	92 744	88 785	91 354
2009	98 061	94 843	93 724

^{a/} Incluye los sectores 21 (Minería), 22 (Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final), 23 (Construcción) y 31-33 (Industrias manufactureras).

^{b/} Se refiere al subsector de actividad económica 212 (Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas).

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuentas de Bienes y Servicios, 2005-2009 Base 2003. Primera versión. Aguascalientes, Ags., 2010.

2. ESTRUCTURA PRODUCTIVA

**SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES EN ACTIVIDADES RELACIONADAS CON
LA INDUSTRIA MINERA POR PUESTO SEGÚN ÁREA GEOGRÁFICA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2010**

-Pesos diarios-

Puesto	Nacional ^{a/}	Área geográfica		
		A	B	C
2004 (Del 1 de enero al 31 de diciembre)				
General	43.30	45.24	43.73	42.11
Operador de buldozer	NA	69.44	67.09	64.53
Operador de draga	NA	70.16	68.03	65.26
Operador de traxcavo neumático y/o oruga	NA	67.21	65.10	62.44
2005 (Del 1 de enero al 31 de diciembre)				
General	45.24	46.80	45.35	44.05
Operador de buldozer	NA	71.85	69.60	67.50
Operador de draga	NA	72.60	70.55	68.25
Operador de traxcavo neumático y/o oruga	NA	69.55	67.50	65.30
2006 (Del 1 de enero al 31 de diciembre)				
General	47.05	48.67	47.16	45.81
Operador de buldozer	NA	74.72	72.38	70.20
Operador de draga	NA	75.50	73.37	70.98
Operador de traxcavo neumático y/o oruga	NA	72.33	70.20	67.91
2007 (Del 1 de enero al 31 de diciembre)				
General	48.88	50.57	49.00	47.60
Operador de buldozer	NA	77.63	75.20	72.94
Operador de draga	NA	78.44	76.23	73.75
Operador de traxcavo neumático y/o oruga	NA	75.15	72.94	70.56
2008 (Del 1 de enero al 31 de diciembre)				
General	50.84	52.59	50.96	49.50
Operador de buldozer	NA	80.74	78.21	75.86
Operador de draga	NA	81.58	79.28	76.70
Operador de traxcavo neumático y/o oruga	NA	80.74	78.21	75.86
2009 (Del 1 de enero al 31 de diciembre)				
General	53.19	54.80	53.26	51.95
Operador de buldozer	NA	84.13	81.74	79.61
Operador de draga	NA	85.01	82.86	80.50
2010 (A partir del 1 de enero)				
General	55.77	57.46	55.84	54.47
Operador de buldozer		88.21	85.70	83.47
Operador de draga		89.13	86.88	84.40

Continúa ...

Nota: Cada área geográfica comprende los siguientes municipios.

Área A		Área B		Área C
Baja California Todos los municipios Baja California Sur Todos los municipios Chihuahua Guadalupe Juárez Praxedis G. Guerrero Distrito Federal Todas las delegaciones Guerrero Acapulco de Juárez México Atizapán de Zaragoza Coacalco de Berriozábal Cuautitlán Cuautitlán Izcalli Ecatepec de Morelos Naucalpan de Juárez Tlalnepantla de Baz Tultitlán Sonora Agua Prieta Cananea Naco Nogales General Plutarco Elías Calles Puerto Peñasco San Luis Río Colorado Santa Cruz	Tamaulipas Camargo Guerrero Gustavo Díaz Ordaz Matamoros Mier Miguel Alemán Nuevo Laredo Reynosa Río Bravo San Fernando Valle Hermoso Veracruz de Ignacio de la Llave Agua Dulce Coatzacoalcos Cosoleacaque Las Choapas Ixhuatlán del Sureste Minatitlán Moloacan Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	Jalisco Guadalajara El Salto Tlajomulco de Zuñiga Tlaquepaque Tonalá Zapopan Nuevo León Apodaca San Pedro Garza García General Escobedo Guadalupe Monterrey San Nicolás de los Garza Santa Catarina Sonora Altar Atil Bácum Benito Juárez Benjamin Hill Caborca Cajeme Carbó La Colorada Cucurpe Empalme Etchojoa Guaymas Hermosillo Huatabampo Imuris	Sonora (continúa) Magdalena Navojoa Opodepe Oquitoa Pitiquito San Ignacio Río Muerto San Miguel de Horcasitas Santa Ana Sáric Suaqui Grande Trincheras Tubutama Tamaulipas Aldama Altamira Antiguo Morelos Ciudad Madero El Mante Gómez Farías González Nuevo Morales Ocampo Tampico Xicotencatl Veracruz de Ignacio de la Llave Coatzintla Poza Rica de Hidalgo Tuxpan	Todos los Municipios de los estados de: Aguascalientes Campeche Coahuila de Zaragoza Colima Chiapas Durango Guanajuato Hidalgo Michoacán de Ocampo Morelos Nayarit Oaxaca Puebla Querétaro Quintana Roo San Luis Potosí Sinaloa Tabasco Tlaxcala Yucatán Zacatecas Mas de los municipios restantes no comprometidos en las áreas A y B de los estados Chihuahua Guerrero Jalisco México Nuevo León Sonora Tamaulipas Veracruz de Ignacio de la Llave

a/ Es el promedio ponderado de las tres áreas geográficas.

FUENTE: CONASAMI. Salarios Mínimos (varios años)

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA INDUSTRIA MINERA POR RAMA DE ACTIVIDAD 1998, 2003 y 2008

Rama de actividad	Número de unidades económicas censadas	Personal ocupado total (Promedio)	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)	Activos fijos netos al 31 de diciembre (Miles de pesos)	Formación bruta de capital fijo (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)
1998								
Total	2 751	68 031	3 639 235	45 378 358	2 673 500	31 275 355	15 230 958	16 044 397
Minería de carbón mineral	64	8 223	430 447	5 042 376	513 808	4 165 866	1 623 176	2 542 690
Minería de minerales metálicos	223	26 895	2 041 699	29 525 045	1 642 481	16 601 137	8 989 348	7 611 789
Minería de minerales no metálicos	2 464	32 913	1 167 089	10 810 937	517 211	10 508 352	4 618 434	5 889 918
2003								
Total	2 915	65 185	4 562 837	47 172 412	1 776 037	35 147 294	15 926 556	19 220 738
Minería de carbón mineral	43	8 230	708 470	5 897 282	579 547	4 658 331	2 025 597	2 632 734
Minería de minerales metálicos	117	20 659	2 072 123	29 975 130	841 571	18 296 569	9 066 549	9 230 020
Minería de minerales no metálicos	2 755	36 296	1 782 244	11 300 000	354 919	12 192 394	4 834 410	7 357 984
2008								
Total	2 791	75 928	6 318 702	219 369 902	6 468 936	85 904 637	39 232 349	46 672 288
Minería de carbón mineral	54	8 787	814 861	5 062 639	546 906	10 484 409	7 360 035	3 124 374
Minería de minerales metálicos	112	31 364	3 490 968	198 698 085	4 954 189	61 893 073	24 903 366	36 989 707
Minería de minerales no metálicos	2 625	35 777	2 012 873	15 609 178	967 841	13 527 155	6 969 948	6 558 207

FUENTE: INEGI. Actividades de Producción de Bienes, Censos Económicos 1999. Minería y Extracción de Petróleo; Industrias Manufactureras; Industria Eléctrica; Captación, Tratamiento y Suministro de Agua; e Industria de la Construcción. Aguascalientes, Aguascalientes, 2001. INEGI: Censos Económicos <http://www.inegi.gob.mx> consultada en septiembre de 2010.

**REMUNERACIONES AL PERSONAL OCUPADO DE LAS UNIDADES
ECONOMICAS POR RAMA DE ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA**

1998, 2003 y 2008

-Miles de pesos corrientes-

Rama de actividad	Total	Salarios	Sueldos	Prestaciones sociales	Utilidades repartidas	Indemnizaciones por despidos de personal ocupado
1998						
Total	3 639 235	1 438 432	979 853	865 813	255 393	99 744
Minería de carbón mineral	430 447	202 944	94 399	125 570	5 463	2 071
Minería de minerales metálicos	2 041 699	771 511	563 183	458 724	192 216	56 065
Minería de minerales no metálicos	1 167 089	463 977	322 271	281 519	57 714	41 608
2003						
Total	4 562 837	2 178 348	1 122 194	1 146 562	115 733	114 274
Minería de carbón mineral	708 470	417 718	155 758	132 608	2 386	15 320
Minería de minerales metálicos	2 072 123	873 184	530 123	641 015	27 801	70 612
Minería de minerales no metálicos	1 782 244	887 446	436 313	372 939	85 546	28 342
2008						
Total	6 318 702	2 747 218	1 580 827	1 267 059	723 598	122 159
Minería de carbón mineral	814 861	286 705	233 489	182 753	111 914	10 618
Minería de minerales metálicos	3 490 968	1 392 034	873 994	700 318	524 622	69 883
Minería de minerales no metálicos	2 012 873	1 068 479	473 344	383 988	87 062	41 658

FUENTE: INEGI. Actividades de Producción de Bienes. Censos Económicos 1999. Minería y Extracción de Petróleo; Industrias Manufactureras; Industria Eléctrica, Captación, Tratamiento y Suministro de Agua; e Industria de la Construcción. Aguascalientes, Ags, 2001. INEGI: Censos Económicos <http://www.inegi.gob.mx> consultada en septiembre de 2010.

PERSONAL OCUPADO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS POR RAMA DE ACTIVIDAD EN LA INDUSTRIA MINERA

1998, 2003 y 2008

-Miles de pesos corrientes-

Rama de actividad	Total	Hombres	Mujeres	Obreros		Empleados		Administrativos y ejecutivos	
				Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
1998									
Total	62 914	60 439	2 475	47 789	436	11 633	1 946	1 017	93
Minería de carbón	8 205	8 157	48	6 796	8	1 327	39	34	1
Minería de minerales metálicos	26 731	25 763	968	19 113	132	6 364	825	286	11
Minería de minerales no metálicos	27 978	26 519	1 459	21 880	296	3 942	1 082	697	81
2003									
Total	57 433	55 006	2 427	41 960	416	6 301	1 554	6 745	457
Minería de carbón	7 241	7 206	35	6 346	3	848	31	12	1
Minería de minerales metálicos	16 555	15 997	558	13 184	209	2 767	343	46	6
Minería de minerales no metálicos	33 637	31 803	1 834	22 430	204	2 686	1 180	6 687	450
2008									
Total	59 873	55 542	4 331	40 852	1 176	7 154	1 942	7 536	1 213
Minería de carbón	7 940	7 800	140	6 717	36	1 063	103	20	1
Minería de minerales metálicos	18 068	16 855	1 213	13 747	619	3 078	585	30	9
Minería de minerales no metálicos	33 865	30 887	2 978	20 388	521	3 013	1 254	7 486	1 203

FUENTE: INEGI. Actividades de Producción de Bienes. Censos Económicos 1999. Minería y Extracción de Petróleo; Industrias Manufactureras; Industria Eléctrica; Captación, Tratamiento y Suministro de Agua; e Industria de la Construcción. Aguascalientes, Ags, 2001. INEGI: Censos Económicos <http://www.inegi.gob.mx> consultada en septiembre de 2010

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MINEROMETALÚRGICA POR PRODUCTO **SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**

-Toneladas-

Producto	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Metales preciosos ^{a/}						
Oro (kg)	21 818	26 782	35 899	39 355	50 365	37 563
Plata (kg)	2 452 872	2 565 586	2 413 147	2 351 570	2 668 028	2 497 722
Metales industriales no ferrosos ^{a/}						
Plomo	110 931	121 669	120 450	89 838	100 725	98 873
Cobre	352 286	373 252	327 536	335 502	268 620	234 033
Zinc	374 428	427 061	432 347	426 509	397 306	391 585
Antimonio	503	565	778	414	380	ND
Arsénico	1 828	1 664	1 595	513	ND	ND
Bismuto	1 014	970	1 186	1 170	1 132	854
Estaño	24	17	25	19	15	ND
Cadmio	1 618	1 627	1 399	1 605	1 550	1 510
Molibdeno	3 731	4 245	2 519	6 491	7 812	9 866
Metales y minerales siderúrgicos						
Carbón no coquizable ^{b/}	8 963 233	9 940 326	10 882 685	11 886 757	10 402 658	10 086 058
Coque ^{b/}	1 445 052	1 491 847	1 569 561	1 536 325	1 547 391	1 315 444
Fierro ^{a/}	6 889 538	7 012 306	6 589 586	7 323 121	7 725 959	7 069 702
Manganeso ^{a/}	135 893	132 872	124 417	152 446	169 908	115 522
Minerales no metálicos ^{b/}						
Azufre ^{c/}	1 121 546	1 016 822	1 076 391	1 029 736	1 040 546	1 113 821
Grafito	14 769	12 357	11 773	9 900	7 229	5 011
Barita	306 668	268 657	199 605	185 921	140 066	157 660
Dolomita	1 158 929	1 308 977	1 282 590	1 123 225	1 233 993	1 132 752
Fluorita	842 698	875 450	936 433	933 361	1 057 649	1 044 964
Caolín	16 241	32 648	18 852	86 784	85 092	78 010
Arena sílica	2 055 940	2 120 878	2 661 770	2 950 438	2 779 075	2 545 848
Yeso	4 840 099	5 087 849	5 950 794	5 963 715	5 135 151	4 657 068
Fosforita	350	350	ND	41 721	ND	ND
Wollastonita	28 224	27 132	44 280	50 809	46 844	29 728
Celestita	87 610	110 833	128 321	96 902	29 621	37 601
Feldespato	364 166	373 411	459 209	438 696	445 519	383 113
Sal	8 565 520	9 507 623	7 987 318	8 032 273	8 808 714	7 510 281
Diatomita	59 818	62 132	62 948	82 519	128 536	115 728
Sulfato de sodio	608 000	607 000	614 000	605 000	618 000	614 450
Sulfato de magnesio	28 100	27 900	33 000	33 900	43 053	35 669

Nota: Incluye las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación.

^{a/} Contenido metálico.

^{b/} Volumen del mineral.

^{c/} Incluye la extracción minera y el obtenido en la refinación de petróleo crudo.

ND: No Disponible.

FUENTE: INEGI. Estadística de la Industria Minero-metalúrgica (varios años).

**PARTICIPACIÓN DE LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES
MINEROMETALÚRGICAS EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
-Miles de pesos-

Período	Exportaciones			Importaciones			Saldo	
	Total ^{a/}	Minero-metalúrgica	Participación porcentual	Total ^{b/}	Minero-metalúrgica	Participación porcentual	Total	Minero-metalúrgica
2004	2 123 703 848	22 846 585	1.1	2 283 143 018	21 959 497	1.0	-159 439 170	887 088
2005	2 332 363 572	30 572 022	1.3	2 488 225 903	36 911 450	1.5	-155 862 331	-6 339 428
2006	2 726 919 289	51 626 480	1.9	2 874 507 693	47 831 596	1.7	-147 588 404	3 794 884
2007	2 970 530 095	60 752 387	2.0	3 171 258 252	42 151 991	1.3	-200 728 157	18 600 396
2008	3 216 421 869	54 467 453	1.7	3 517 042 158	51 599 853	1.5	-300 620 289	2 867 600
2009 ^{p/}	3 095 263 612	57 213 526	1.8	3 254 017 844	35 152 737	1.1	-158 754 233	22 060 789

^{a/} Incluye las exportaciones de plata.

^{b/} Incluye operaciones realizadas en las zonas y perímetros libres.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Anuario Estadístico del Comercio Exterior de los Estados Unidos Mexicanos (varios años).

**ÍNDICE NACIONAL DE LA PRODUCCIÓN TOTAL EN LA INDUSTRIA MINERA
POR RAMA DE ACTIVIDAD
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
(Base diciembre 2003 = 100.0)

Rama de Actividad	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{p/}
Índice general	105.3	110.6	117.1	122.5	132.0	137.2
Extracción y beneficio de carbón y grafito	105.3	112.6	116.0	125.8	145.4	147.9
Extracción y beneficio mineral de hierro	103.7	112.5	129.2	150.4	190.3	170.3
Extracción y beneficio minerales metálicos no ferrosos	122.3	142.8	232.1	293.5	271.4	286.1
Explotación de canteras y extracción de arena y arcilla	102.6	103.8	106.3	108.3	113.9	129.3
Extracción y beneficio de otros minerales no metálicos	99.7	99.8	106.0	105.4	188.4	127.1

Nota: Incluye todos los bienes generados por la actividad económica independiente de su destino; es decir, se incluyen tanto los bienes finales como los bienes de uso intermedio.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: BANXICO. <http://www.banxico.org.mx> (consultada en septiembre de 2010).

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

**CREDITOS OTORGADOS POR LAS BANCAS COMERCIAL Y DE DESARROLLO A
LA INDUSTRIA MINERA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
-Millones de pesos-

Período	Banca Comercial			Banca de desarrollo		
	Total	Créditos a la industria minera	Participación % respecto al crédito total otorgado	Total	Créditos a la industria minera	Participación % respecto al crédito total otorgado
2004	993 133	1 519	0.2	445 691	1 028	0.2
2005 ^{p/}	1 146 275	567	0.0	434 947	908	0.2
2006	1 371 970	399	0.0	314 333	793	0.3
2007	1 717 512	1 811	0.1	262 182	817	0.3
2008	1 910 513	2 306	0.1	319 336	635	0.2
2009 ^{p/}	1 993 291	2 572	0.1	363 121	432	0.1

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: BANXICO. <http://www.banxico.org.mx> (consultada en septiembre de 2010)

**CRÉDITO BANCARIO OTORGADO A LA INDUSTRIA MINERA EN MONEDA
EXTRANJERA POR RAMA DE ACTIVIDAD SEGÚN TIPO DE BANCA
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**
-Millones de pesos-

Rama de actividad	2007			2008			2009 ^{p/}		
	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo	Total	Comercial	Desarrollo
Total	1 832	1 096	736	1 278	724	554	1 228	797	431
Carbón y derivados	422	46	376	411	46	364	251	9	242
Mineral de hierro	60	60	0	94	94	0	1	1	0
Minerales metálicos no ferrosos	759	562	197	186	9	177	782	593	189
Arena, grava y arcilla	46	46	0	76	76	0	49	49	0
Minerales no metálicos	545	382	163	511	499	12	145	145	0

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: BANXICO <http://www.banxico.org.mx> (consultada en septiembre de 2010).

**VALOR DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN LA INDUSTRIA MINERA POR PAÍS
DE ORIGEN**

SERIE ANUAL DE 2004 A 2009

-Millones de dólares-

Destino	2004	2005	2006	2007	2008	2009^{p/}
Total	302.3	183.1	399.8	1 664.4	4 609.7	653.9
Canadá	237.9	56.4	272.9	263.4	1 933.4	722.4
Australia	0.1	10.4	32.2	0.0	0.2	-0.2
Estados Unidos de Norteamérica	41.4	90.9	86.5	677.6	354.5	-41.4
Isla Caimán	0.4	2.1	2.3	5.5	4.4	7.7
Francia	0.0	0.0	0.1	-0.1	0.1	0.0
Holanda	0.0	0.0	0.0	2.5	2.7	0.4
Islas Vírgenes	3.9	7.4	4.6	710.5	1 434.2	0.0
Chile	2.5	3.9	3.0	1.0	-14.8	0.0
Zaire	1.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Suiza	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Alemania	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Barbados	2.3	-1.4	0.0	0.0	0.0	0.0
Reino Unido	15.6	13.4	-1.8	3.0	779.7	-84.2
Japón	-2.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros países	0.0	0.0	0.0	1.0	115.3	49.2

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: SE. Dirección General de Inversión Extranjera. <http://www.economía.gob.mx> (consultada en septiembre de 2010).

5. CORPORACIONES INTERNACIONALES

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE ORO, POR PAÍSES SELECCIONADOS SERIE ANUAL DE 2004 A 2009 -Kilogramos-

País	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{p/}
Total	2 452 825	2 497 357	2 499 961	2 341 000	2 264 818	2 345 459
Australia	259 000	262 000	244 000	246 000	215 000	220 000
Sudáfrica	341 000	295 000	272 000	252 000	213 000	210 000
China, República Popular	215 000	225 000	245 000	275 000	285 000	300 000
Estados Unidos de Norteamérica	258 000	256 000	252 000	238 000	233 000	210 000
Perú	173 000	208 000	203 000	170 000	180 000	180 000
Rusia	169 000	169 000	159 000	157 000	176 000	185 000
Indonesia	93 000	140 000	164 000	118 000	60 000	100 000
Canadá	129 000	119 000	104 000	101 000	95 000	100 000
México	21 825	30 357	38 961	43 710	50 818	55 459
Otros países	794 000	793 000	818 000	740 290	757 000	785 000

p/ Cifras preliminares.

Nota: Contenido metálico.

FUENTE: Para México. INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (varios años). Para el resto de los países: US Department of the Interior. Mineral Commodity Summaries (varios años).

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE PLATA POR PAÍSES SELECCIONADOS SERIE ANUAL DE 2004 A 2009 -Toneladas-

País	2004	2005	2006	2007	2008 ^{p/}	2009 ^{p/}
Total	19 551	19 273	20 474	20 935	21 296	22 106
Perú	3 060	3 190	3 470	3 500	3 690	3 900
México	2 569	2 894	2 970	3 135	3 236	3 256
China, República Popular	2 450	2 500	2 600	2 560	2 800	3 000
Australia	2 240	2 050	1 727	1 880	1 930	1 800
Estados Unidos de Norteamérica	1 250	1 230	1 140	1 260	1 230	1 230
Canadá	1 340	1 120	980	800	730	700
Otros países	6 642	6 289	7 587	7 800	7 680	8 220

p/ Cifras preliminares.

Nota: Contenido metálico.

FUENTE: Para México. INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (varios años). Para el resto de los países: US Department of the Interior. Mineral Commodity Summaries (varios años).

**VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN MUNDIAL DE FIERRO, POR PAÍSES
SELECCIONADOS
SERIE ANUAL DE 2004 A 2009**

-Miles de toneladas-

País	2004	2005	2006	2007	2008	2009 ^{p/}
Total	1 338	1 530	1 795	2 021	2 214	2 310
China, República Popular	310	420	588	707	824	900
Brasil	255	280	318	355	355	380
Australia	231	262	275	299	342	370
India	121	140	140	180	220	260
Rusia	97	97	102	105	100	85
Ucrania	66	69	74	78	73	56
Estados Unidos de Norteamérica	55	54	53	52	54	26
Sudáfrica	39	40	41	42	49	53
Canadá	28	30	34	33	31	27
Suecia	22	23	23	25	24	18
Kazajstán	20	16	19	24	23	21
Mauritania	11	11	11	12	11	11
México	7	7	7	7	8	7
Otros países	76	81	110	102	102	96

p/ Cifras preliminares.

Nota: Contenido metálico

FUENTE: Para México. INEGI. Estadística de la Industria Minerometalúrgica (varios años). Para el resto de los países: US Department of the Interior. Mineral Commodity Summaries (varios años).

Fuente de información:

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/Mineria/2010/Mine-2010.pdf

Indicadores de Opinión del Sector Manufacturero, octubre de 2010 (INEGI)

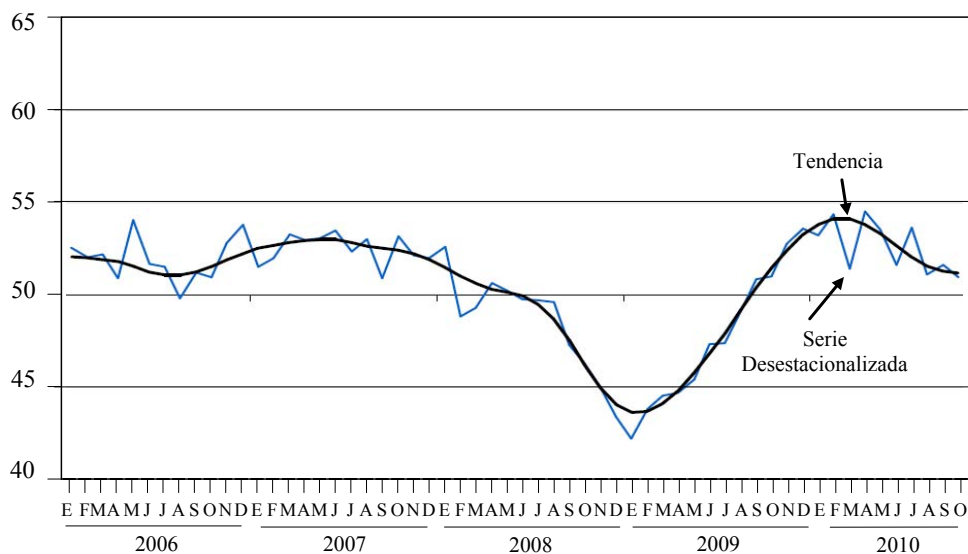
Indicador Agregado de Tendencia (IAT)

El 4 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Indicador Agregado de Tendencia (IAT) constituido por la opinión del directivo empresarial sobre la situación que presenta su empresa con relación a la producción, utilización de planta y equipo, demanda nacional de los productos de la

empresa, exportaciones y personal ocupado; su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial (EMOE).

Con datos desestacionalizados, el IAT registró una disminución de 0.67 puntos en octubre de 2010 respecto al nivel del mes previo.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA*/ DEL INDICADOR
AGREGADO DE TENDENCIA A OCTUBRE DE 2010**

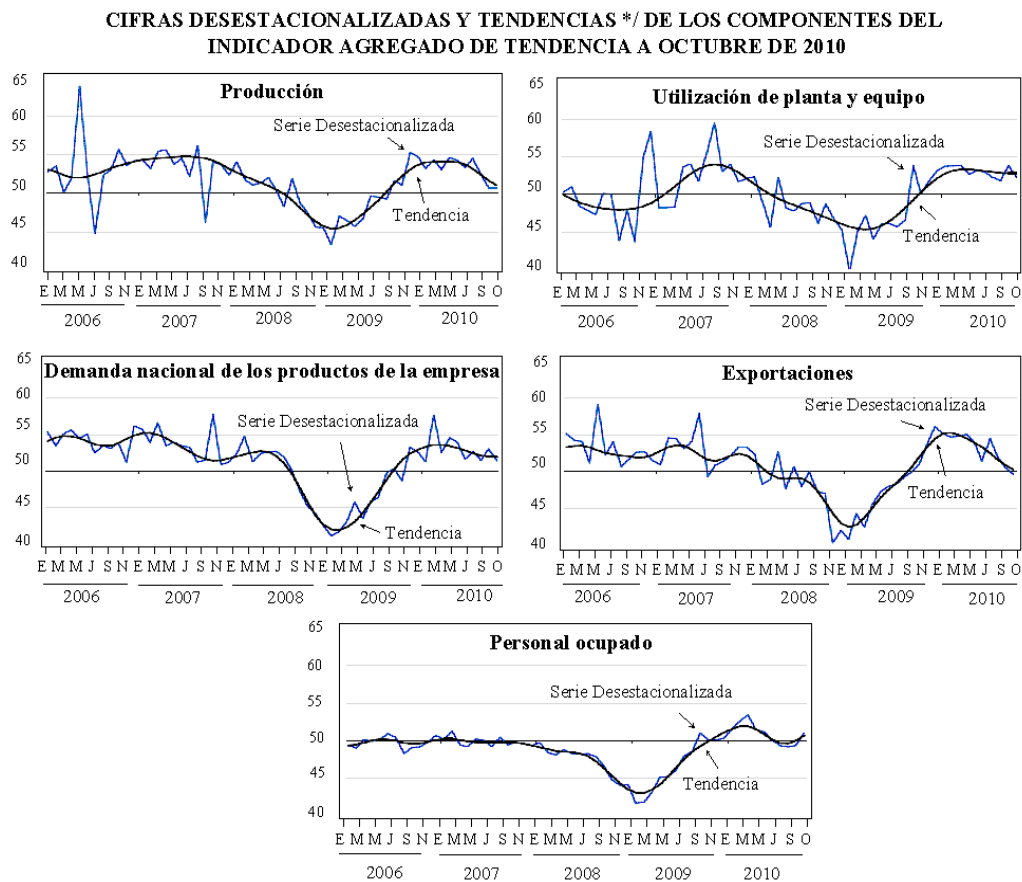


*/ Se refiere a la tendencia-ciclo.
FUENTE: INEGI.

Cifras desestacionalizadas⁵ de la expectativa del empresario sobre los componentes de este indicador muestran que: el volumen físico de la producción permaneció prácticamente sin variación (-0.01 puntos); la utilización de planta y equipo cayó 1.58 puntos; la demanda nacional de los productos de la empresa se redujo 1.59 puntos, y las exportaciones fueron menores en 0.94 puntos, mientras que el personal ocupado aumentó 1.62 puntos, todos ellos durante octubre de este año en comparación con los niveles registrados en el mes precedente.

⁵ Con los datos disponibles a la fecha, todos los componentes del IAT son susceptibles de desestacionalizarse. Conforme se vaya incorporando nueva información y eventualmente se detecte algún cambio, se realizarán los ajustes correspondientes.

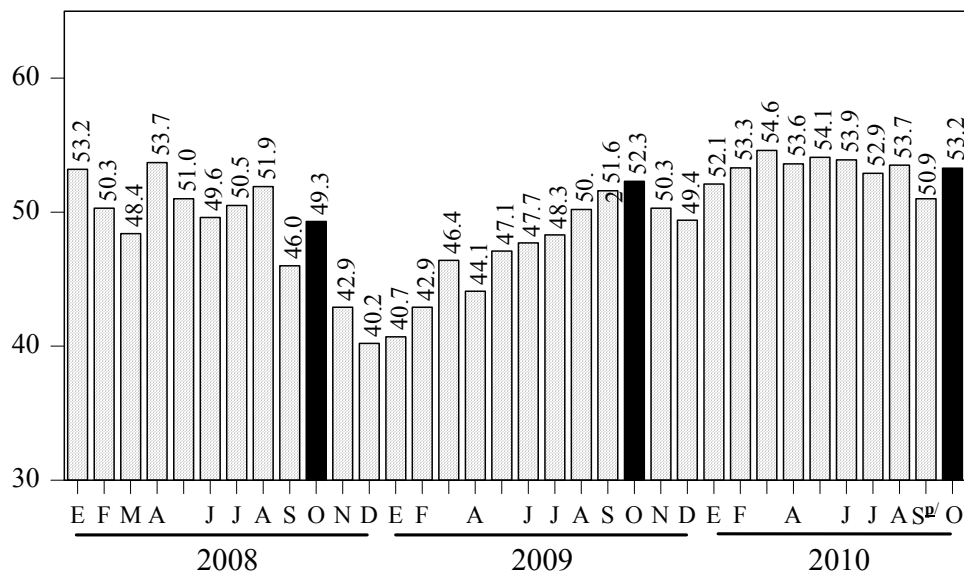
En las gráficas siguientes se observa el comportamiento y tendencias de los componentes que integran al IAT:



*/ Se refiere a la tendencia-ciclo.
FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, durante octubre de 2010, el IAT se ubicó en 53.2 puntos, nivel que significó un aumento de 0.9 puntos respecto a la cifra de igual mes de un año antes, cuando había sido de 52.3 puntos.

INDICADOR AGREGADO DE TENDENCIA



Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{p/} Dato preliminar a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI.

La variación del IAT en octubre pasado se originó de incrementos en cuatro de sus cinco componentes; principalmente el de Utilización de planta y equipo que creció 2.4 puntos y el de la Demanda nacional de los productos de la empresa 1.6 puntos, con relación a los niveles de octubre de 2009.

COMPONENTES DEL INDICADOR AGREGADO DE TENDENCIA

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos ^{1/}
	2009	2010 ^{p/}	
Indicador Agregado de Tendencia	52.3	53.2	0.9
a) Producción	53.1	53.5	0.4
b) Utilización de Planta y Equipo	51.8	54.1	2.4
c) Demanda Nacional de los Productos de la Empresa	52.6	54.2	1.6
d) Exportaciones	53.6	52.5	-1.1
e) Personal Ocupado	50.7	51.7	1.0

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes anterior del mes de la entrevista con excepción del último dato de la serie, el cual está referido al mes en que ocurre dicha entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

^{p/} Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20Opinion%20del%20Sector%20Manufacturero/2010/noviembre/comunica1.pdf>

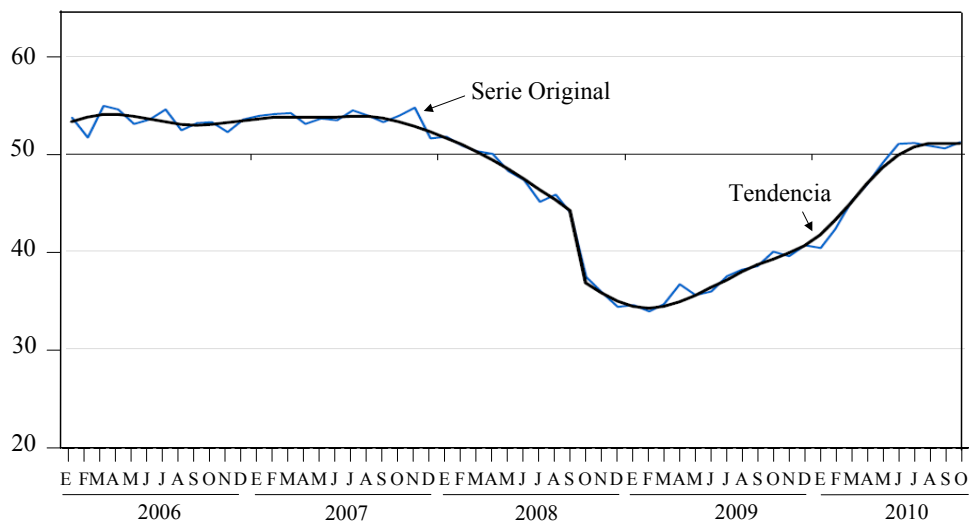
Indicador de Confianza del Productor (ICP)

El 4 de noviembre de 2010, el INEGI dio a conocer el Indicador de Confianza del Productor (ICP), que está constituido por la percepción que tienen los directivos empresariales del sector manufacturero de la situación económica que se presenta en el país y en su empresa. Su periodicidad es mensual y se elabora con base en los resultados de la EMOE.

En su comparación mensual⁶, el ICP creció 0.65 puntos en octubre de 2010 con relación al nivel del mes inmediato anterior.

⁶ Debido a que, con la información disponible a la fecha, el ICP y sus cinco componentes no presentan un patrón de estacionalidad definido, no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en estos casos la comparación del mes en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, éstos se reportarían en dicho formato.

CIFRAS ORIGINALES Y TENDENCIA*/ DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A OCTUBRE DE 2010



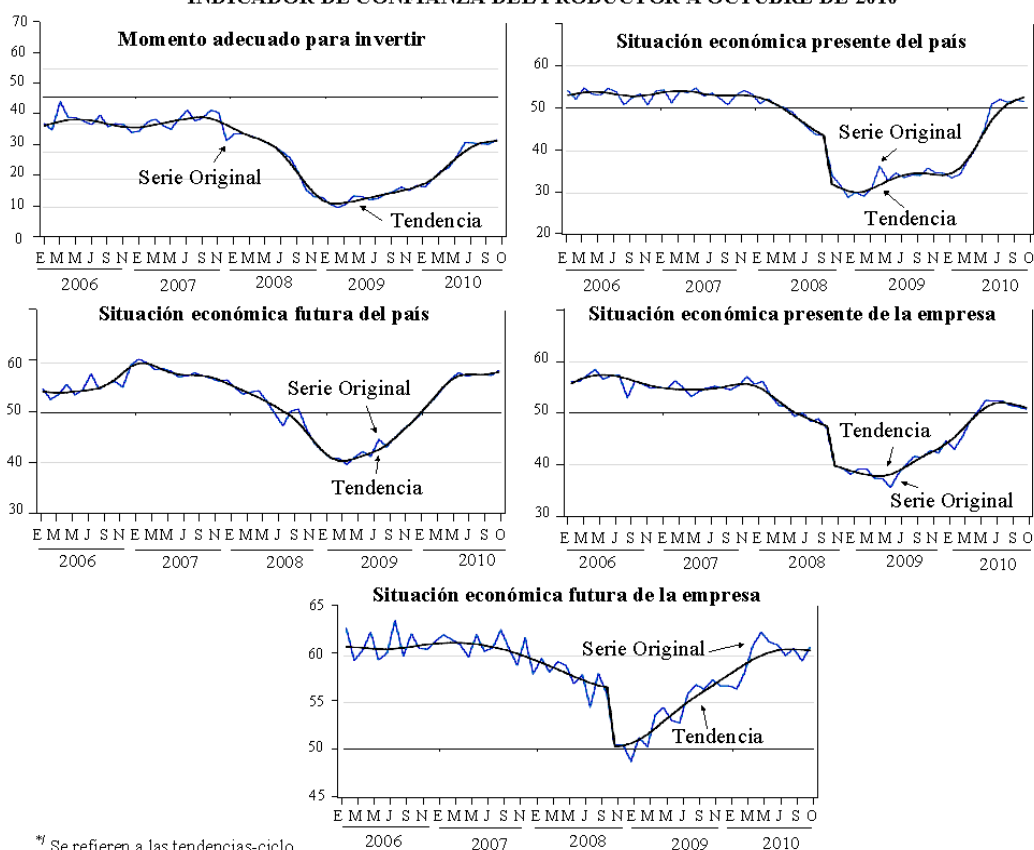
*/ Se refieren a la tendencia-ciclo.

FUENTE: INEGI.

Cifras mensuales sobre la opinión y percepción del productor respecto a los componentes parciales que conforman el ICP, observaron el siguiente comportamiento: el que da cuenta de si éste es el momento adecuado para invertir se elevó 1.55 puntos; los que captan la apreciación sobre la situación económica presente y futura del país presentaron cambios de -0.30 y 1.00 puntos, respectivamente; y los que hacen referencia a la situación económica presente y futura de la empresa registraron variaciones de -0.44 y 1.45 puntos en ese orden, durante octubre de 2010 con relación al nivel del mes inmediato anterior.

Las gráficas siguientes muestran el comportamiento y tendencias de los componentes que integran al ICP:

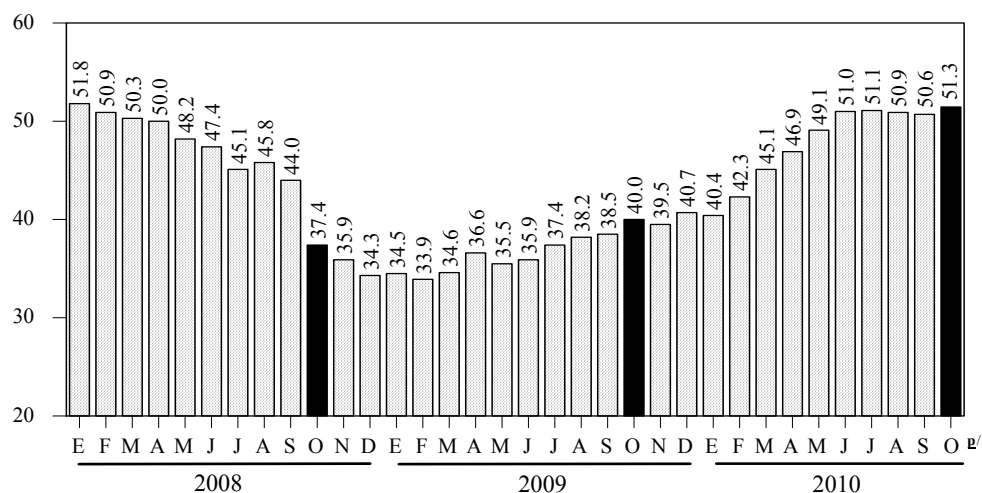
**COMPORTAMIENTO Y TENDENCIAS ^{*/} DE LOS COMPONENTES DEL
INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR A OCTUBRE DE 2010**



^{*/} Se refieren a las tendencias-ciclo.
FUENTE: INEGI

En su comparación anual, el ICP se situó en 51.3 puntos en octubre de 2010, nivel superior en 11.3 puntos al reportado en igual mes de 2009, cuando fue de 40 puntos.

INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR



Nota: El indicador se genera con los datos referidos al mes de la entrevista.

p/ Dato preliminar a partir de la fecha que se indica.

FUENTE: INEGI.

El incremento anual que presentó el ICP durante el décimo mes de este año resultó de variaciones al alza en sus cinco componentes parciales, los cuales se precisan en el cuadro siguiente.

COMPONENTES DEL INDICADOR DE CONFIANZA DEL PRODUCTOR

Indicadores	Octubre		Diferencia en puntos ^{1/}
	2009	2010 ^{p/}	
Indicador de Confianza del Productor	40.0	51.3	11.3
a) Momento Adecuado para Invertir	17.3	34.3	16.9
b) Situación Económica Presente del País	35.9	51.6	15.8
c) Situación Económica Futura del País	46.6	58.6	12.0
d) Situación Económica Presente de la Empresa	42.8	50.9	8.1
e) Situación Económica Futura de la Empresa	57.4	60.9	3.5

Nota: Los indicadores se generan con los datos referidos al mes de la entrevista.

^{1/} Las diferencias en puntos se obtienen de los respectivos indicadores considerando todos sus decimales.

p/ Dato preliminar.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

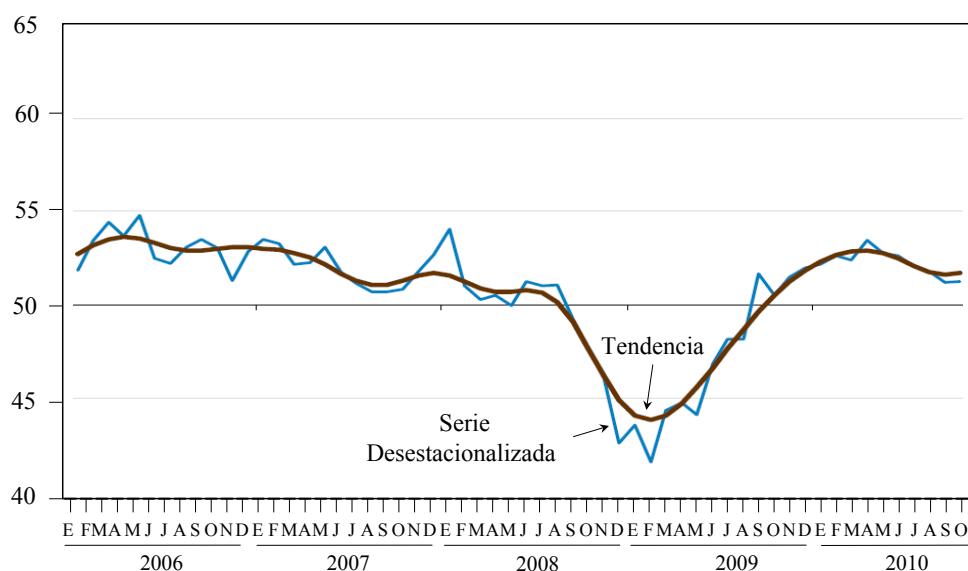
<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20Opinion%20del%20Sector%20Manufacturero/2010/noviembre/comunica2.pdf>

Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)

El 4 de noviembre de 2010, el INEGI y el Banco de México (Banxico) dieron a conocer los resultados del Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM) de octubre de 2010. Dicho indicador se deriva de integrar las expectativas de los directivos empresariales del sector referido con relación a cinco variables que capta la Encuesta Mensual de Opinión Empresarial. Éstas cubren la siguiente secuencia del proceso productivo de la actividad manufacturera: volumen esperado de pedidos, producción esperada, niveles esperados de personal ocupado, oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores e inventarios de insumos.

En octubre de 2010, el IPM, medido con datos desestacionalizados, registró un aumento de 0.02 puntos respecto al nivel del mes inmediato anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA*/ DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A OCTUBRE DE 2010



*/ Se refieren a la tendencia-ciclo.

FUENTE: INEGI.

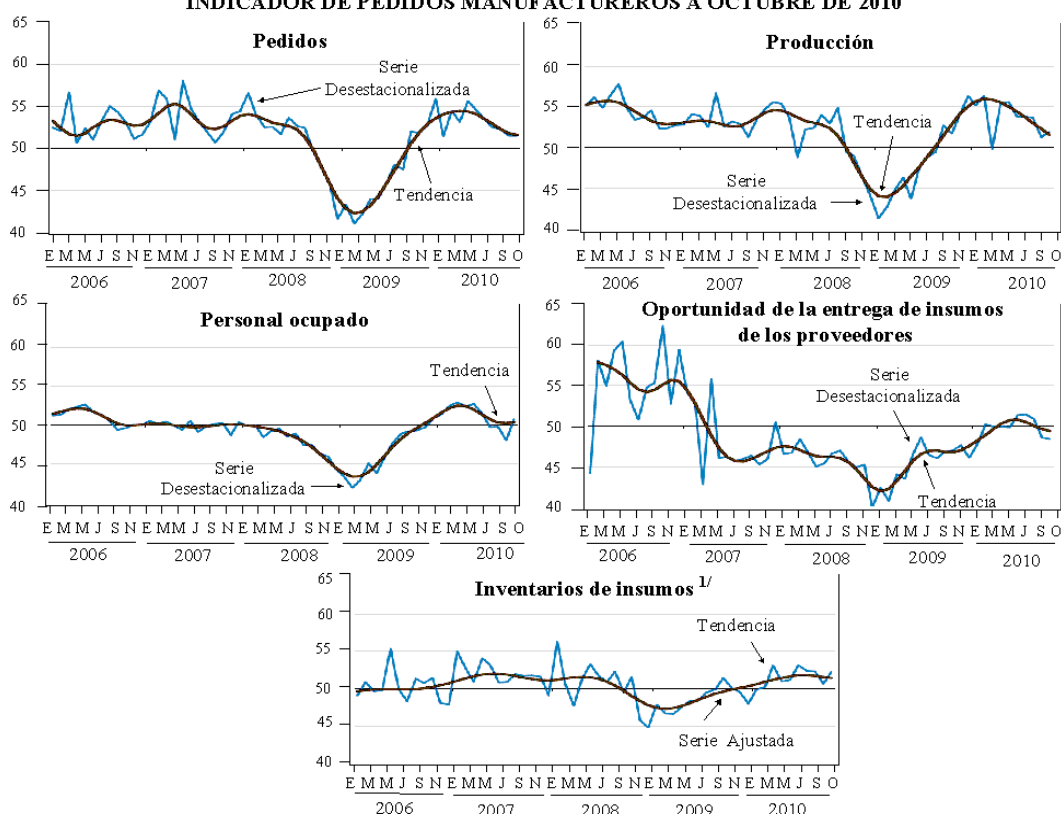
Con cifras desestacionalizadas, el componente que se refiere al volumen esperado de pedidos se mantuvo sin cambio, el del volumen esperado de la producción creció 0.63 puntos, el que considera el nivel esperado del personal ocupado avanzó 2.71 puntos y el referido a la oportunidad en la entrega de insumos por parte de los proveedores mostró una disminución de 0.19 puntos. Todas estas variaciones están medidas con relación a los datos obtenidos en septiembre de 2010.

Con la información disponible a la fecha, el indicador que hace mención a los inventarios de insumos no presenta un comportamiento estacional, si bien sí está influido por el efecto de la Semana Santa. Por ello, para su comparación mensual se utiliza la serie original ajustada por dicho efecto.⁷ Este indicador parcial observó, en octubre del año en curso, un incremento de 1.64 puntos respecto al mes precedente.

Las gráficas siguientes muestran el comportamiento de las series desestacionalizadas y tendencias en los últimos años de los componentes que integran el IPM:

⁷ En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones y eventualmente se detecte un patrón estacional, este componente se reportaría en dicho formato.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS*/ DE LOS COMPONENTES DEL INDICADOR DE PEDIDOS MANUFACTUREROS A OCTUBRE DE 2010



*/ Se refieren a las tendencias-ciclo.

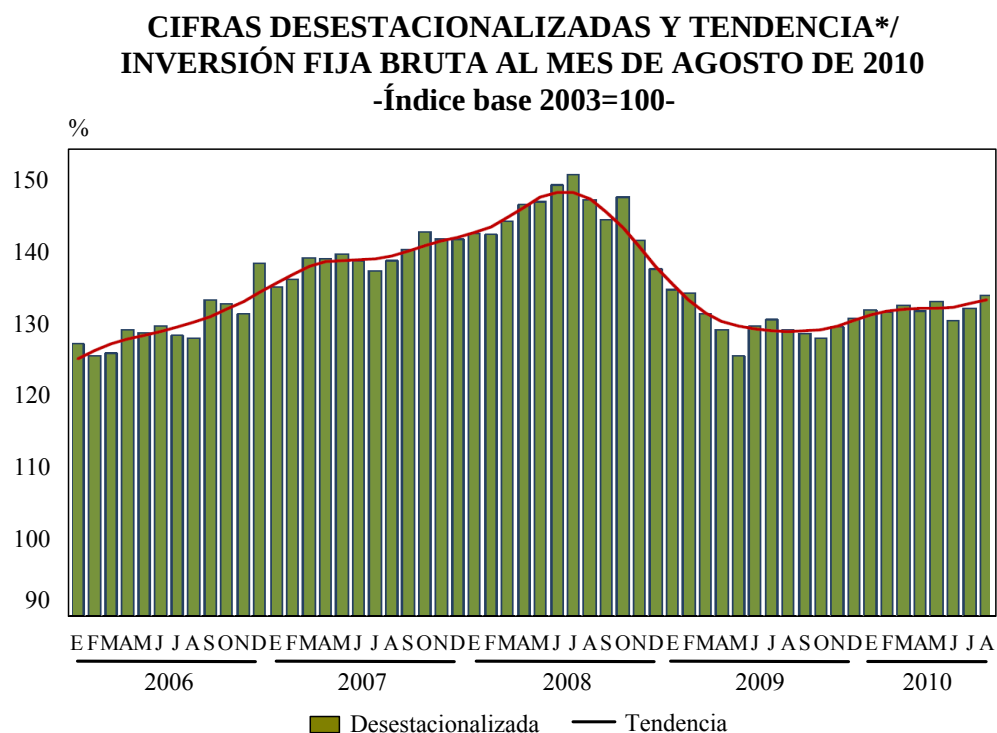
^{1/} Componente no sujeto a desestacionalización, pero sí incluye el ajuste por efecto de Semana Santa.

FUENTE: INEGI.

El IPM registró un nivel de 52.2 puntos en su serie original en octubre de 2010, lo que representa un incremento de 0.7 puntos respecto al nivel de 51.5 puntos observado durante el mismo mes de 2009.

Inversión fija bruta total (INEGI)

El 10 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, con base en cifras desestacionalizadas, la Inversión Fija Bruta (Formación Bruta de Capital Fijo) aumentó 1.36% en el octavo mes de 2010 respecto al nivel registrado en el mes previo.

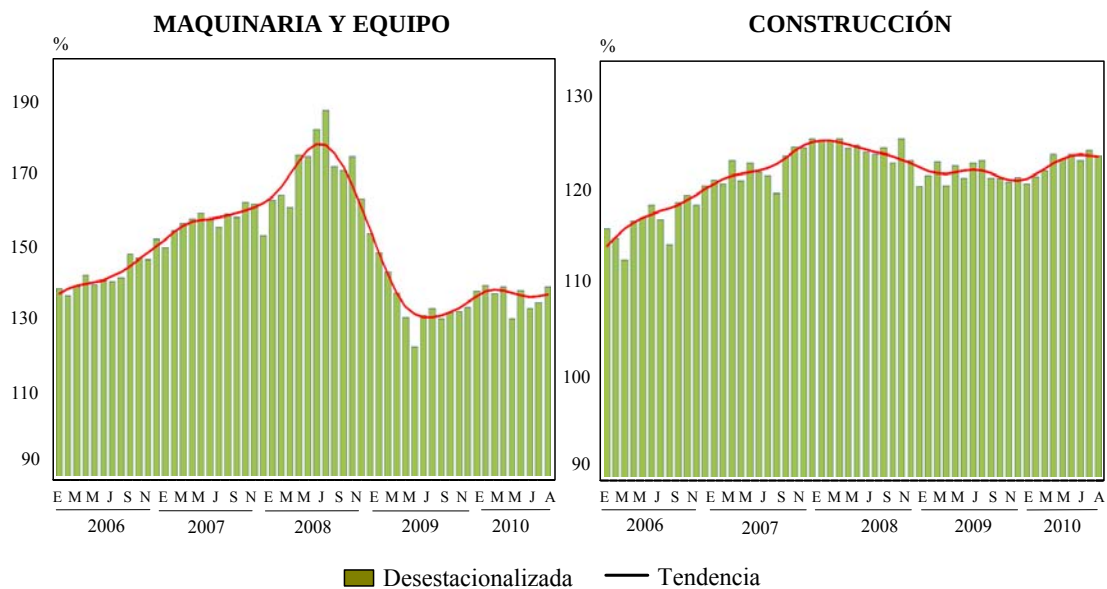


*/ Se refieren a las tendencias-ciclo.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Por componente, los datos ajustados por estacionalidad indican que los gastos en maquinaria y equipo total avanzaron 3.16% durante agosto del año en curso respecto a los del mes inmediato anterior (los de origen importado se acrecentaron 3.41% y los nacionales 0.78%), mientras que los de la construcción disminuyeron 0.47% en el octavo mes de este año frente a los de julio de 2010.

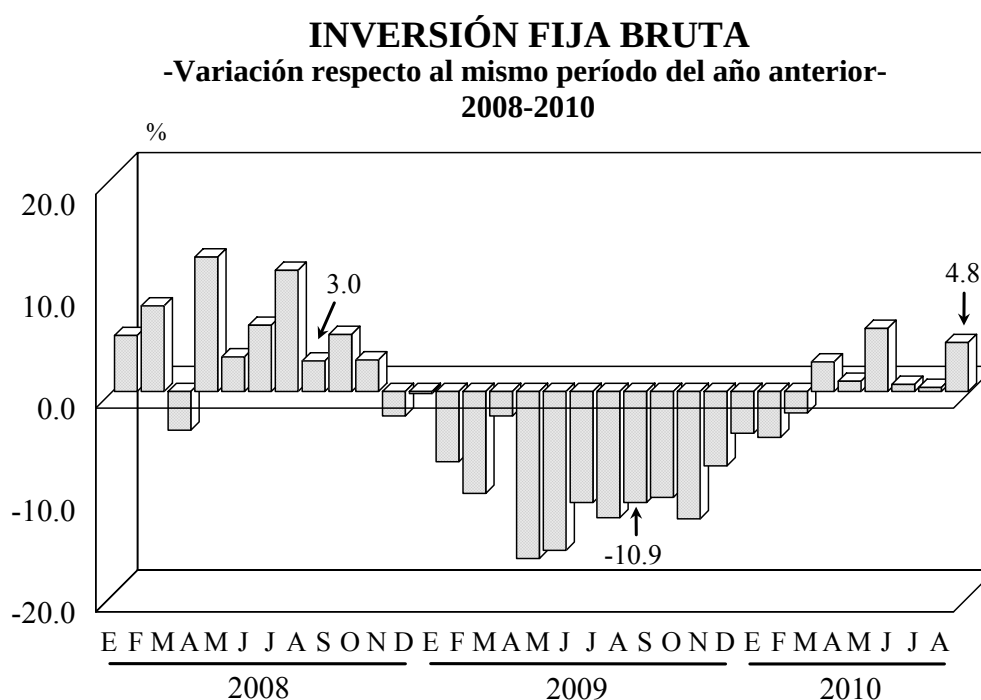
**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIAS*/ DE LOS COMPONENTES
DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA AL MES DE AGOSTO DE 2010**
-Índice base 2003=100-



*/ Se refieren a las tendencias-ciclo.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta aumentó 4.8% durante agosto del año en curso respecto a igual mes de 2009.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Por componente, los resultados fueron los siguientes:

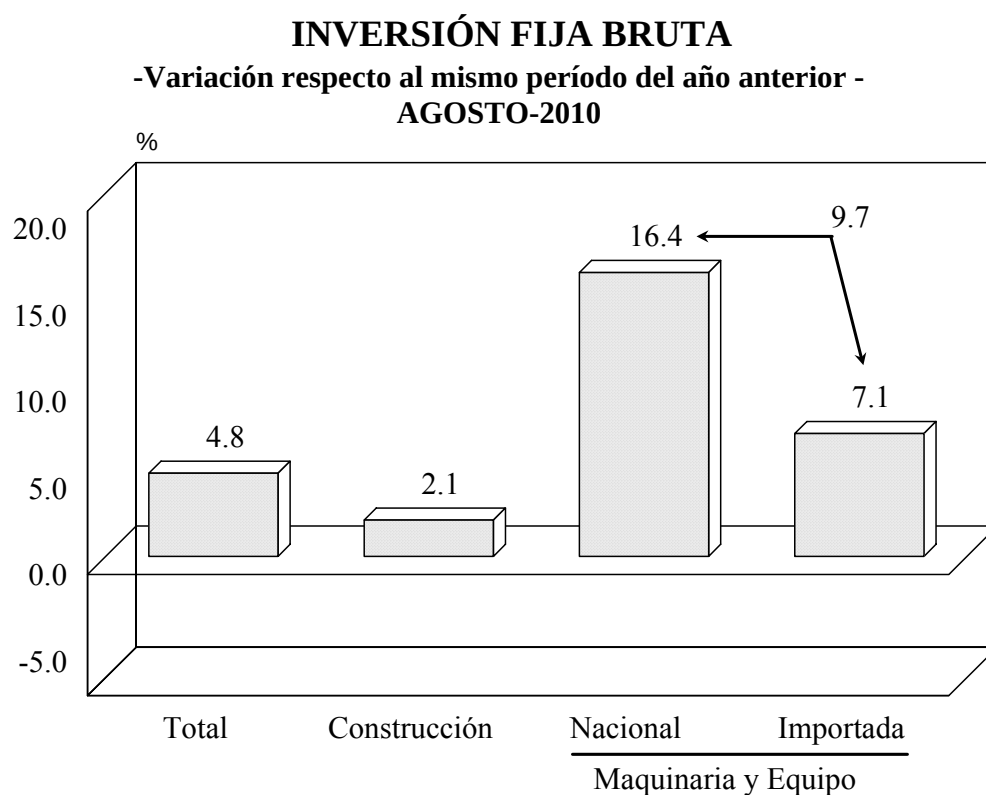
Maquinaria y equipo total

La inversión fija bruta en maquinaria y equipo total se incrementó 9.7% a tasa anual en el octavo mes de este año.

A su interior, los gastos en maquinaria y equipo de origen nacional se elevaron 16.4% en agosto de 2010 en comparación con los del mismo mes del año anterior, debido al alza en las adquisiciones de automóviles y camionetas; camiones y tractocamiones; carrocerías y remolques; sistemas de refrigeración industrial y comercial; motores de combustión interna, turbinas y transmisiones; maquinaria y equipo para la construcción; muebles, excepto cocinas y muebles de oficina y estantería; sistemas de aire acondicionado y calefacción; maquinaria y equipo para la industria alimentaria y de las bebidas; “otros instrumentos de navegación, medición, médicos y de control”;

maquinaria y equipo agrícola; motores y generadores eléctricos, y aparatos telefónicos, entre otros.

En cuanto a los gastos de origen importado, éstos crecieron 7.1% en agosto pasado con relación al mismo mes de 2009, como consecuencia de mayores compras de aparatos mecánicos, calderas y sus partes; vehículos terrestres y sus partes; instrumentos y aparatos de óptica y médicos; máquinas y material eléctrico; muebles, y manufacturas diversas de metales comunes, principalmente.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Sistema de Cuentas Nacionales de México.

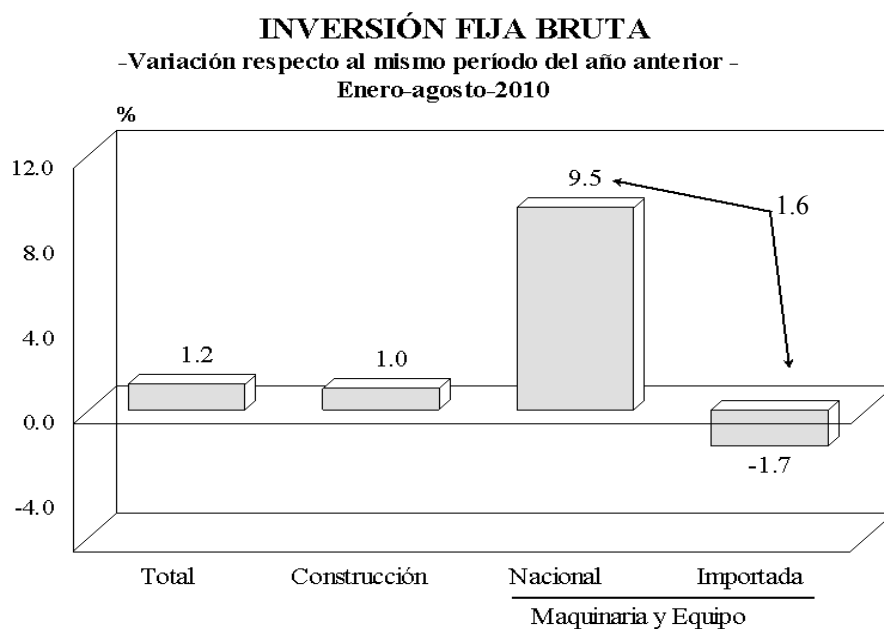
Construcción

Los gastos realizados en esta actividad en el octavo mes de 2010 avanzaron 2.1% frente a los de igual mes del año anterior, derivado del desempeño favorable de los

servicios relacionados con la minería (en donde se incluye la actividad de perforación de pozos petroleros y de gas); edificación de vivienda; de inmuebles comerciales, institucionales y de servicios; carreteras, puentes y similares; obras de urbanización, y de sistemas de distribución de petróleo y gas.

Resultados durante el período enero-agosto de 2010

La Inversión Fija Bruta registró una alza de 1.2% en los primeros ocho meses del año con relación al mismo lapso de 2009. Los resultados por componentes son los siguientes: los gastos en maquinaria y equipo total ascendieron 1.6% (los de origen nacional se acrecentaron en 9.5%, mientras que los importados disminuyeron 1.7%), y en la construcción crecieron 1% en igual período.



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía y Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20la%20inversion%20fija%20bruta/2010/noviembre/comunica.pdf>

Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano, octubre de 2010 (IIEEM)

El 3 de noviembre de 2010, el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) presentó su Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) con información a octubre de 2010. De acuerdo con la información generada con este indicador, el IMEF asevera que la desaceleración es menos marcada.

Resumen Ejecutivo

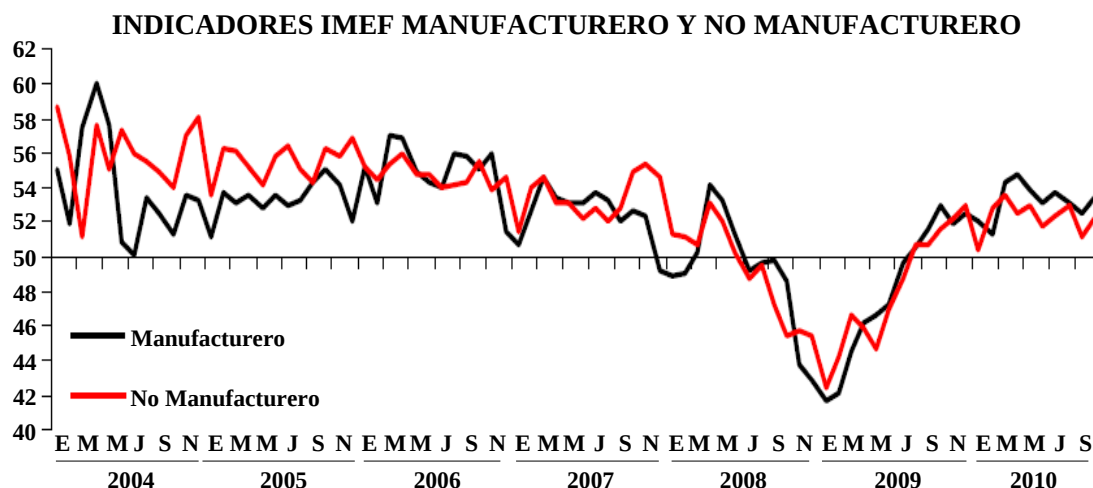
En octubre de 2010, el Indicador IMEF Manufacturero se ubicó en 53.4 puntos, lo que representó una mejora de 0.9 puntos con respecto a septiembre. Dicho nivel inclusive fue ligeramente superior al registrado en agosto (53.1). Sin embargo, la tendencia de tres meses sigue siendo descendente. Esto sugiere que la desaceleración en el sector industrial es menos pronunciada de lo aseverado en meses previos.

De manera similar, durante octubre, el Indicador IMEF No Manufacturero aumentó 1.2 puntos con respecto al mes previo y registró 52.3 puntos. Aún así, el promedio móvil de tres meses continúa mostrando una tendencia a la baja. De la misma forma, esto sugiere que la etapa de enfriamiento es menos aguda de lo que se vislumbraba.

INDICADORES IMEF MANUFACTURERO Y NO MANUFACTURERO

Indicadores IMEF	2009			2010									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Manufacturero	53.0	51.9	52.5	52.0	51.3	54.4	54.7	53.9	53.1	53.8	53.1	52.5	53.4
No Manufacturero	51.6	52.3	52.9	50.4	52.7	53.6	52.5	53.0	51.8	52.4	52.9	51.1	52.3

FUENTE: IMEF

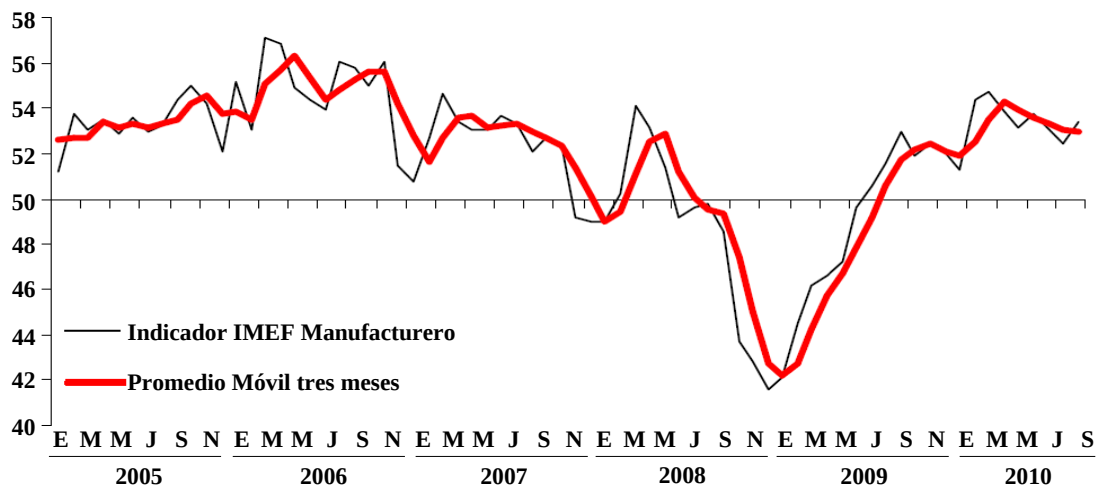


El Indicador IMEF Manufacturero

En octubre de 2010, el Indicador IMEF Manufacturero se ubicó en 53.4 puntos, lo que representó una mejora de 0.9 puntos con respecto a septiembre. Dicho nivel inclusive fue ligeramente superior al registrado en agosto (53.1). Sin embargo, la tendencia de tres meses sigue siendo descendente. Esto sugiere que la desaceleración en el sector industrial es menos pronunciada de lo señalado en meses previos.

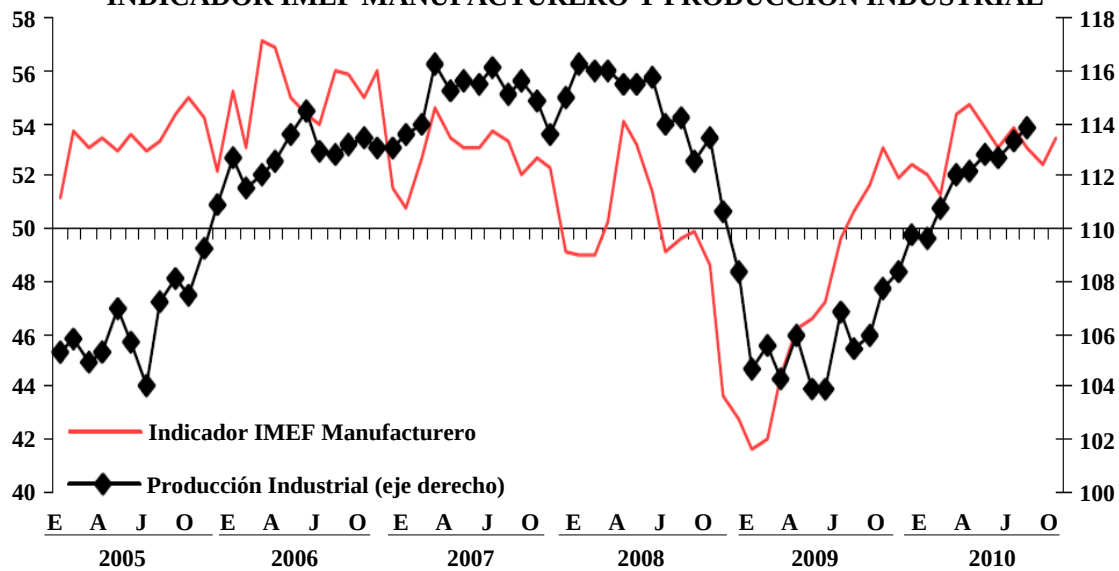
La evolución durante los últimos meses de varios indicadores importantes ha ido en el sentido de una leve moderación en el ritmo de expansión de la actividad económica. Así, tanto la producción industrial como los servicios continuaron creciendo, pero a tasas ligeramente menores de cómo lo venían haciendo durante la primera mitad del año. La menor demanda externa definitivamente ha sido un factor detrás de ese comportamiento, aunque también la débil recuperación del gasto interno impide una recuperación más generalizada. Por ejemplo, el sector de la construcción sigue muy deprimido a pesar de un cambio de tendencia en el último mes.

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO Y SU TENDENCIA



FUENTE: IMEF

INDICADOR IMEF MANUFACTURERO Y PRODUCCIÓN INDUSTRIAL



FUENTE: IMEF

FUENTE: IMEF

La evolución del Indicador IMEF Manufacturero ha continuado siendo similar a la de su contraparte en Estados Unidos de Norteamérica, el ISM Manufacturero⁸. Ambas series se encuentran por encima del umbral de los 50 puntos, lo que sugiere que la expansión de la actividad manufacturera continuará en ambos países en los próximos meses.

Los subíndices del Indicador IMEF Manufacturero en octubre mostraron comportamientos mixtos. A diferencia de septiembre, el subíndice Nuevos Pedidos ahora mostró una caída de 0.5 puntos. Igualmente el subíndice de Entrega de Productos decreció en 0.3 puntos en octubre después de haber aumentado el mes anterior. Los tres subíndices restantes registraron incrementos. El subíndice que mostró el mayor aumento fue el del Empleo, que pasó de 50.4 en septiembre a 54.4 en octubre. Es de esperarse, con la información que se tiene hasta el momento, que el empleo manufacturero continúe expandiéndose en los próximos meses.

COMPONENTES DEL INDICADOR IMEF DEL SECTOR MANUFACTURERO

	2009			2010									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
IEEM Manufacturero	53.0	51.9	52.5	52.0	51.3	54.4	54.7	53.9	53.1	53.8	53.1	52.5	53.4
Nuevos pedidos	56.4	55.0	56.5	54.7	54.6	59.4	58.3	57.4	57.0	57.4	54.4	54.9	54.4
Producción	57.1	57.6	54.6	54.2	53.9	57.9	59.3	57.0	55.9	56.4	55.1	54.2	55.3
Empleo	51.0	51.0	50.9	50.6	51.6	52.7	53.8	51.4	52.6	51.8	52.5	50.4	54.4
Entrega de Productos	50.8	48.3	50.4	49.4	47.9	51.7	51.0	50.3	48.7	49.8	49.7	50.7	50.4
Inventarios	49.7	47.4	50.0	51.0	48.6	50.2	51.2	53.3	51.3	53.4	53.7	52.1	52.5

FUENTE: IMEF

El Indicador IMEF No Manufacturero

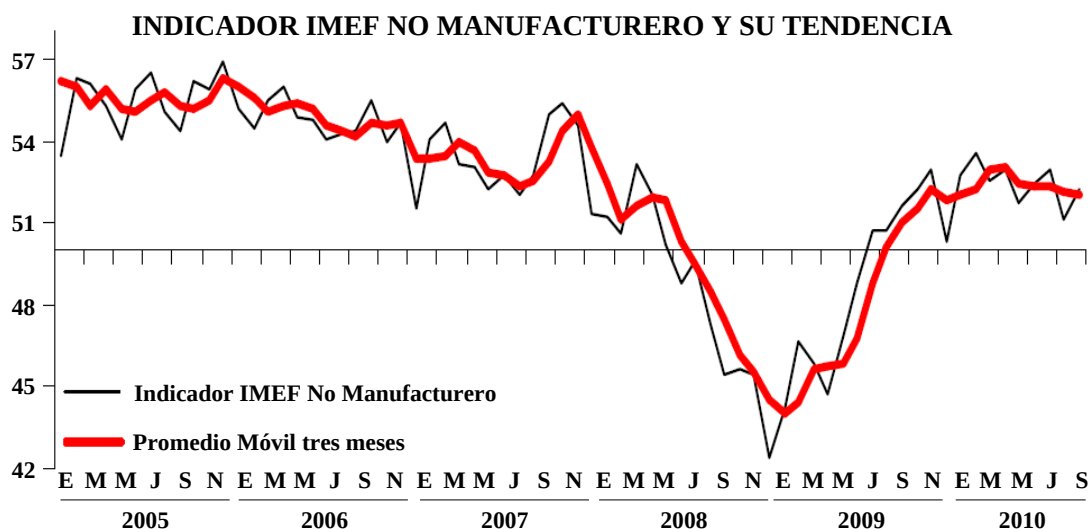
De manera similar, durante octubre, el Indicador IMEF No Manufacturero aumentó 1.2 puntos con respecto al mes previo y registró 52.3 puntos. Aún así, el promedio

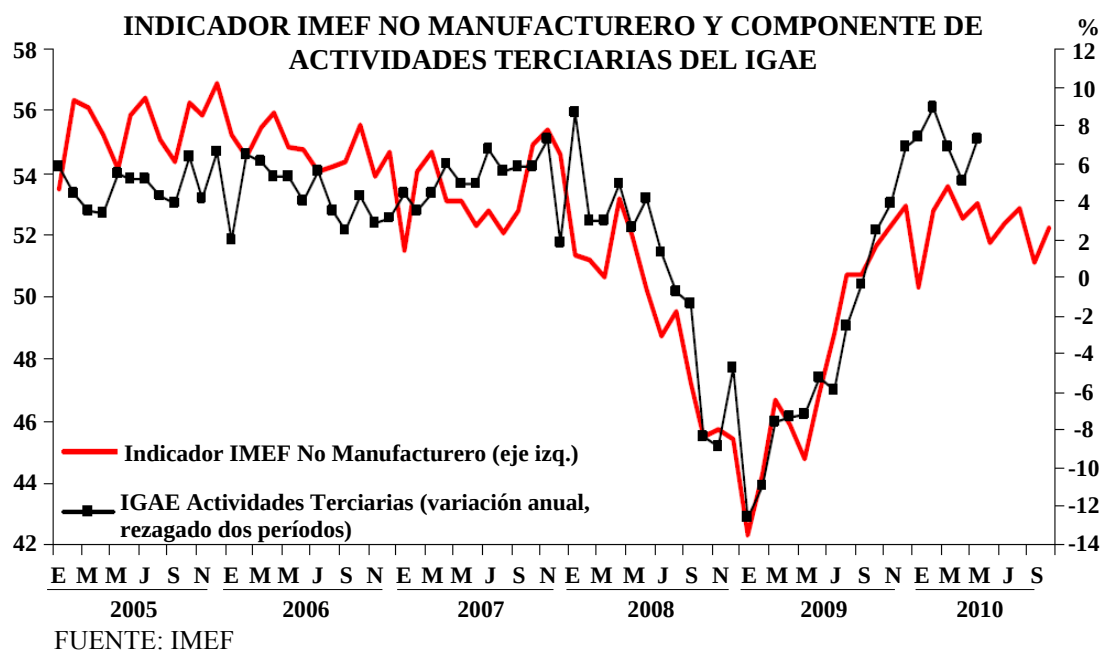
⁸ El Indicador IMEF emula totalmente la metodología que el Institute for Supply Management (ISM) de Estados Unidos de Norteamérica elabora desde 1948. El ISM realiza, a través de los resultados de una encuesta mensual a más de 400 empresas, que representan 20 industrias diferentes, un índice para el sector manufacturero y otro para el no manufacturero.

móvil de tres meses continúa mostrando una tendencia a la baja. De la misma forma, esto sugiere que la etapa de enfriamiento es menos aguda de lo que se vislumbraba.

Al observar al Indicador IMEF No Manufacturero y al subíndice del IGAE correspondiente a las actividades terciarias rezagado dos períodos, se confirma una clara correlación positiva. Ello corrobora, como ya se apuntó en el mes anterior, que la tendencia del primero ha permitido anticipar la tendencia del segundo.

El Indicador IMEF No Manufacturero es un reflejo de las condiciones de la demanda interna. Por ello su evolución ha tendido a ser más débil que el Indicador IMEF Manufacturero, que responde mayormente a las condiciones de la demanda externa. Es por ello que el primero es congruente con la recuperación lenta del mercado interno. Por ejemplo, el consumo ha mostrado una recuperación moderada, mientras que la tasa de desempleo sigue siendo elevada.





El aumento mensual en octubre del Indicador IMEF No Manufacturero se debió a que tres de sus cuatro componentes se incrementaron con respecto al mes pasado. El componente que mostró el mayor crecimiento en octubre fue el de Nuevos Pedidos, que pasó de un nivel de 52.3 a 55.8 en el mes referido. El único componente que mostró una contracción fue el de Empleo, que se redujo de 51.2 a 49.7 puntos.

Debe mencionarse como una señal de alerta que el Empleo mostró por primera vez en ocho meses un nivel por debajo del umbral de los 50 puntos. Además, esta contracción en el empleo no manufacturero contrasta con el aumento ya comentado en el empleo del sector de las manufactureras. Por su parte, el componente de Entrega de Productos ha estado en un nivel por debajo del umbral al menos en los últimos 12 meses.

COMPONENTES DEL INDICADOR IMEF SECTOR NO MANUFACTURERO

	2009			2010									
	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
IIEEM No Manufacturero	51.6	52.3	52.9	50.4	52.7	53.6	52.5	53.0	51.8	52.4	52.9	51.1	52.3
Nuevos pedidos	54.6	55.4	55.7	53.5	55.9	56.6	55.3	55.8	53.9	55.2	55.9	52.3	55.8
Producción	54.1	55.8	56.3	52.3	55.5	58.3	55.9	55.9	54.7	55.2	54.8	52.6	54.7
Empleo	49.4	49.2	50.2	48.9	51.4	52.3	51.3	52.0	51.4	51.7	51.3	51.2	49.7
Entrega de Productos	48.3	48.6	49.5	46.8	48.1	47.0	47.6	48.1	47.0	47.5	49.5	48.1	48.8

FUENTE: IMEF

Anexo

Las series históricas de los indicadores IMEF Manufacturero y No Manufacturero presentan cambios debido a que se hizo una revisión en el subíndice de Entrega de Productos de ambos indicadores con el fin de mejorar la interpretación económica del mismo.

Advertencia sobre Efectos Estacionales

Los cambios de un indicador de frecuencia mensual de un mes a otro, como el Indicador IMEF, deben interpretarse con sumo cuidado, puesto que pueden reflejar efectos estacionales en lugar de variaciones de tendencia. Idealmente, la serie original del indicador debe ser desestacionalizada para que la comparación mensual sea válida. En un futuro próximo se presentará dicha serie desestacionalizada junto con la original.

¿Qué es el IIEEM?

El Indicador IMEF del Entorno Empresarial Mexicano (IIEEM) es un índice de difusión que busca cuantificar el entorno económico con base en una encuesta de cinco preguntas cualitativas. En particular, el Indicador IMEF está construido para ayudar a anticipar la dirección de la actividad manufacturera y no manufacturera en México y, a partir de la evolución esperada de esos sectores, inferir la posible evolución de la economía en general en el corto plazo. No obstante, el mensaje

principal de los movimientos de este indicador es simplemente de “aumentar” o “disminuir”, sin ofrecer una medida precisa sobre el desempeño esperado.

El Indicador IMEF varía en un intervalo de 0 a 100 puntos y el nivel de 50 puntos representa el umbral entre una expansión (mayor a 50) y una contracción (menor a 50), de la actividad económica. En principio, cuando el índice se encuentra por encima del umbral, un aumento se interpreta como señal de una expansión futura más rápida; cuando el índice se encuentra por debajo del umbral, un decremento se interpreta como señal de una contracción futura más lenta. No obstante, el indicador no proporciona información específica sobre la magnitud de los cambios esperados.

El responsable principal de la elaboración del Indicador IMEF es el Comité Técnico del Indicador IMEF, del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF) y tiene el apoyo técnico y normativo del INEGI. El Comité Técnico ofrece una interpretación oportuna del indicador, analiza aspectos técnicos, metodológicos y operativos, asegura su continuidad y evalúa su eficacia. Este comité está integrado por especialistas de los sectores privado, público y académico.

La difusión del Indicador IMEF es oportuna. Mensualmente el Comité Técnico edita un boletín de prensa en el que informa los resultados de la última encuesta. Este boletín está disponible los días 3 de cada mes (o el día hábil siguiente si el 3 cae en viernes, sábado, domingo o día festivo), a las 12:00 horas del mes siguiente al que se reporta. La información está disponible en la página de Internet del Indicador IMEF (www.iiem.org.mx). En esta página también se tiene acceso a los reportes mensuales de indicadores anteriores, así como a las series históricas correspondientes.

Entre las características que distinguen al Indicador IMEF, destaca que forma parte de una nueva generación de estadísticas de bajo costo, al eliminar los gastos asociados a la aplicación y procesamiento de encuestas por parte del INEGI. Tales labores son realizadas por el IMEF aprovechando su red de afiliados y por medios electrónicos.

Nota metodológica

Con el fin de mejorar la calidad de los indicadores aquí presentados, el Comité que los elabora decidió, con la aprobación del INEGI, realizar algunos ajustes en la metodología para su cálculo. Estos ajustes condujeron a la modificación de los ponderadores de los subíndices que componen cada indicador.

El nuevo proceso de cálculo es congruente con los cambios que indicadores similares en otros países han experimentado recientemente. Como resultado de lo anterior, la dinámica de las series de tiempo en ambos casos presenta cambios menores y su interpretación se mantiene inalterada.

Para el caso del Indicador IMEF Manufacturero, se asignó una ponderación igual (20%) a los 5 subíndices que lo conforman. Por lo que se refiere al Indicador IMEF No Manufacturero, se asignó una ponderación de 25% a todos los subíndices, con excepción de Inventarios. A este último se le asignó una ponderación de cero. Para mayor información, referirse directamente al IMEF.

Fuente de información:

<http://www.iieem.org.mx/Boletin1010.pdf?submit=Bolet%C3%ADn+T%C3%A9cnico+del+Mes>

Barómetro de Empresas (Consultora Deloitte)

La encuesta que toma el pulso del sector empresarial

El 15 de octubre de 2010, la Consultora *Deloitte* publicó en México, Distrito Federal, el informe titulado *Barómetro de Empresas. La encuesta de toma el pulso del sector empresarial*.

Introducción

La encuesta de septiembre de 2010, nos ha permitido tomar el pulso del sector empresarial en un período particularmente significativo para nuestro país y, además, enmarcado por situaciones y acontecimientos importantes, entre otros:

Luces y sombras en materia de seguridad y repunte en la escalada de violencia en algunas zonas del país.

El mensaje dirigido por el Presidente Felipe Calderón con motivo de su cuarto informe de gobierno en una ceremonia que se llevó a cabo en Palacio Nacional, por segunda ocasión consecutiva, y en el que destacó, entre otros temas, una mejor situación que apunta al fortalecimiento de la economía en nuestro país; la revitalización de la industria turística en México, y la eficacia de la labor realizada por el Gobierno para la detención de algunos de los considerados como los más importantes personajes involucrados con el narcotráfico.

Posiblemente, esta última situación influyó en la opinión de los directivos que participaron en la reciente encuesta del Barómetro de Empresas, que mejoraron, aunque levemente, su percepción en torno a la eficacia del gobierno para contener este flagelo.

La celebración de los festejos conmemorativos con motivo del Bicentenario de la Independencia, que sin duda, para México tendría que ser un momento de reflexión, de aprender del pasado. Una oportunidad para reconocer qué es lo que hicimos, qué es lo que dejamos de hacer. Qué es lo que hicimos mal y qué podemos hacer mejor. Y sobre todo, ver a futuro, como lo han hecho muchas de las empresas más importantes en nuestro país. Aquéllas que han apostado por México y se esfuerzan día con día para incrementar sus potencialidades y capacidades en un entorno de negocios, cada vez mejor.

Atentos a las perspectivas empresariales sobre temas sensibles para la economía, incluimos las consideraciones de los ejecutivos en torno a algunas medidas que podrían incidir en el futuro tributario en nuestro país.

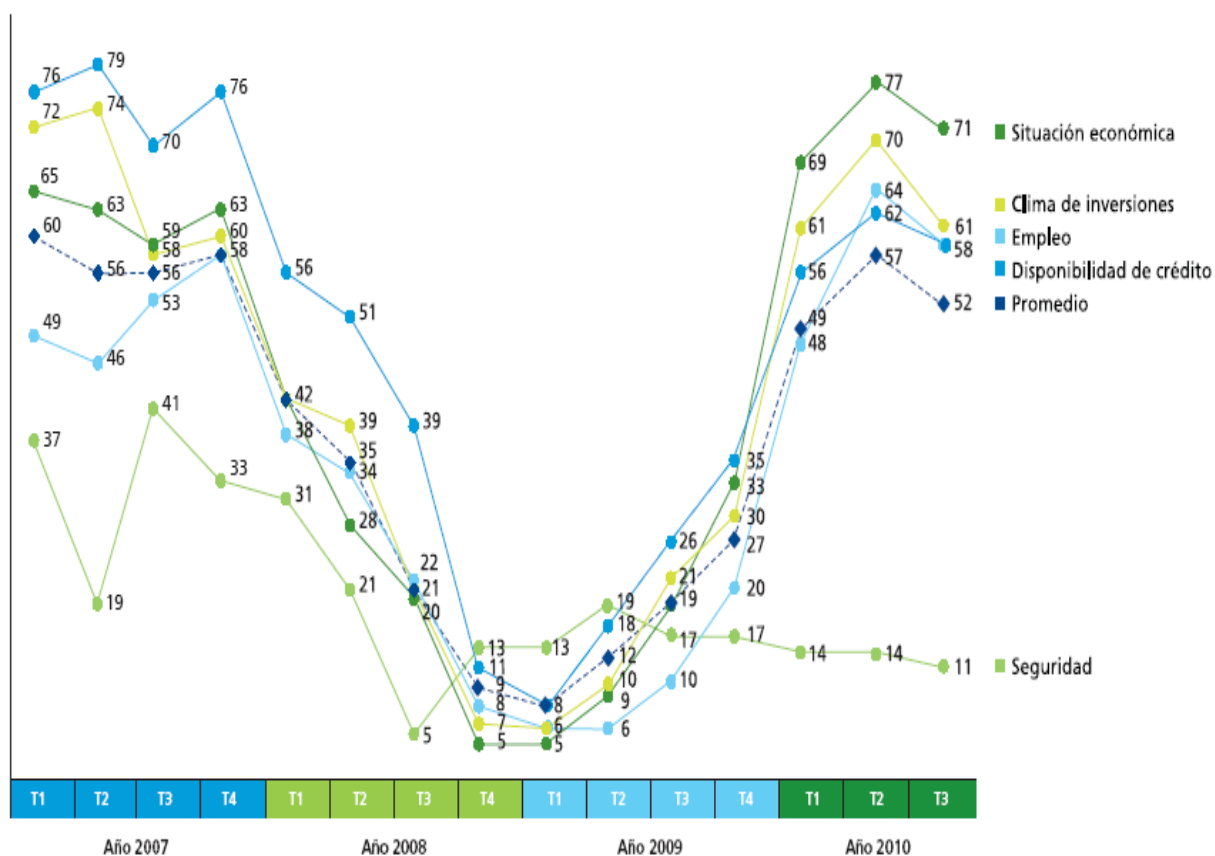
I. Entorno de negocios

Actual

Los resultados de la décimo quinta edición del Barómetro de Empresas revelan que los ejecutivos ven avances en la economía en los 12 meses previos a las encuestas. Sus respuestas denotan la percepción de una notable mejoría entre septiembre de 2009 y septiembre de 2010 en aspectos tales como situación económica, clima de inversiones, empleo y disponibilidad de crédito. Sin embargo, en el caso de la seguridad, los resultados son inversos, puesto que las expectativas de los directivos en esta materia empeoraron en el período señalado, aunque en junio de 2010 fueron más positivas.

SITUACIÓN ACTUAL (MOMENTO DE LAS ENCUESTAS) DEL ENTORNO EN RELACIÓN CON UN AÑO ANTES

-Calificaciones promedio en la escala 0-100*-



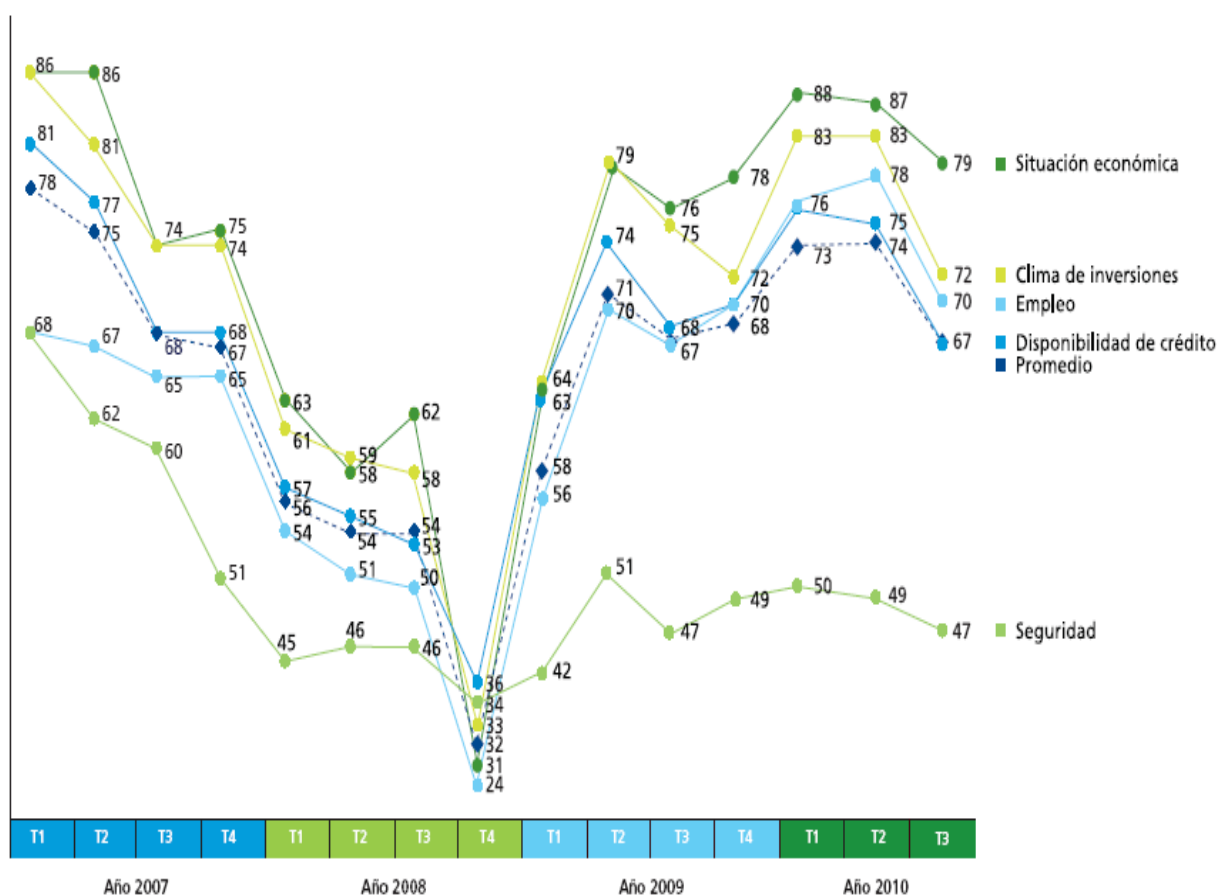
* Se obtuvieron ponderando los porcentajes de respuestas “Mejor”, “Igual” o “Peor” por 1, 0.5 y 0.
FUENTE: Encuesta Deloitte.

Futura

En septiembre de 2010, las expectativas de los directivos en relación con su entorno futuro fueron similares a las del mismo mes de 2009. Sin embargo, las opiniones denotan un retroceso significativo en comparación con junio de 2010.

SITUACIÓN FUTURA (DENTRO DE UN AÑO) DEL ENTORNO EN RELACIÓN CON LAS FECHAS DE LAS ENCUESTAS

-Calificaciones promedio en la escala 0-100*-



* Se obtuvieron ponderando los porcentajes de respuestas “Mejor”, “Igual” o “Peor” por 1, 0.5 y 0.

FUENTE: Encuesta Deloitte.

II. Situación de las empresas

Actual

Los directivos aprecian que la recuperación de la economía de México ha continuado. Esto puede concluirse con base en las respuestas acerca de la trayectoria de sus empresas en los 12 meses previos y expectativas para los próximos 12 meses.

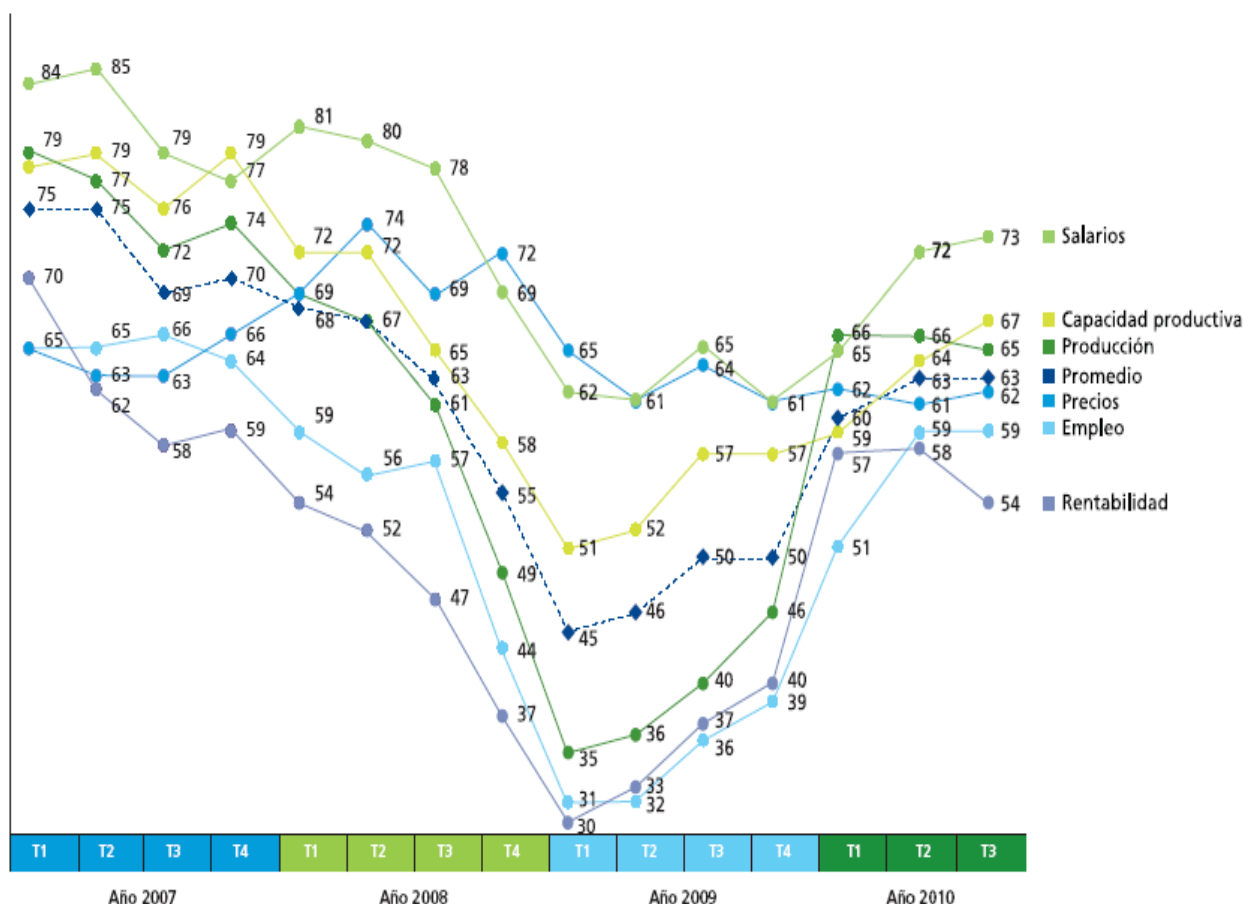
Las percepciones empresariales han cambiado y denotan optimismo. Por ejemplo, en septiembre de 2010, la calificación promedio acerca de la situación general de las

empresas respecto de un año antes fue 67 en la escala de 0 (peor) a 100 (mejor), mayor que en el mismo mes de 2009 (42).

En el término de un año -septiembre de 2009 a septiembre de 2010- la evaluación promedio acerca de seis indicadores -salarios, capacidad productiva, producción, precios, empleo y rentabilidad- mejoró. No obstante, de junio a septiembre de este año, la apreciación promedio no mostró avance alguno y, en el caso particular de la rentabilidad, los directivos reportan un descenso.

SITUACIÓN ACTUAL (MOMENTO DE LAS ENCUESTAS) DE LAS EMPRESAS EN RELACIÓN CON UN AÑO ANTES

-Calificaciones promedio en la escala 0-100*-



* Se obtuvieron ponderando los porcentajes de respuestas “Mejor”, “Igual” o “Peor” por 1, 0.5 y 0.

FUENTE: Encuesta Deloitte.

Producción, rentabilidad, precios y demanda

En opinión de los participantes en septiembre de 2010, la producción fue mayor que un año antes en 43% de las empresas consultadas y la rentabilidad subió en 35% de éstas. Ciertamente estas cifras son más grandes que las obtenidas un año antes; sin embargo, ahora sólo 35% pudo aumentar sus precios, mientras que un año antes, en septiembre de 2009, 40.4% pudo llevarlo a cabo.

En la encuesta actual sólo 27% de los ejecutivos consideró que la demanda en sus empresas es baja; esta proporción es mucho menor que la registrada en septiembre de 2009, cuando 51% así lo afirmó.

El optimismo acerca de la situación general de las empresas dentro de 12 meses se ha incrementado, especialmente en relación con aquél reflejado en septiembre de 2009: 84 versus 78 en la escala 0-100.

Seis indicadores

Por otra parte, si se considera el promedio de los indicadores: salarios, producción, rentabilidad, capacidad productiva, empleo y precios, la evaluación de los ejecutivos en septiembre de 2010 en relación con el futuro de sus empresas fue similar a la que hicieron en junio anterior, denotando con ello cautela en sus previsiones.

SITUACIÓN FUTURA (DENTRO DE UN AÑO) DE LAS EMPRESAS EN RELACIÓN CON LAS FECHAS DE LAS ENCUESTAS

-Calificaciones promedio en la escala 0-100*-



FUENTE: Encuesta Deloitte.

La revisión individual de los indicadores en la encuesta de septiembre de 2010, revela que persiste la cautela entre los ejecutivos en relación con los próximos 12 meses. Ahora 57% esperaría elevar la producción en sus empresas (en junio 62%), pero 44% señaló que tendría más personal (en junio sólo 39%); asimismo, 56% de los ejecutivos, igual que en la encuesta anterior, considera que la rentabilidad de sus empresas dentro de un año será más grande.

En cuanto a los precios de los bienes y servicios persiste la misma tendencia que en junio, de tal manera que 40% de las empresas los subiría.

III. Inflación y Tipo de Cambio

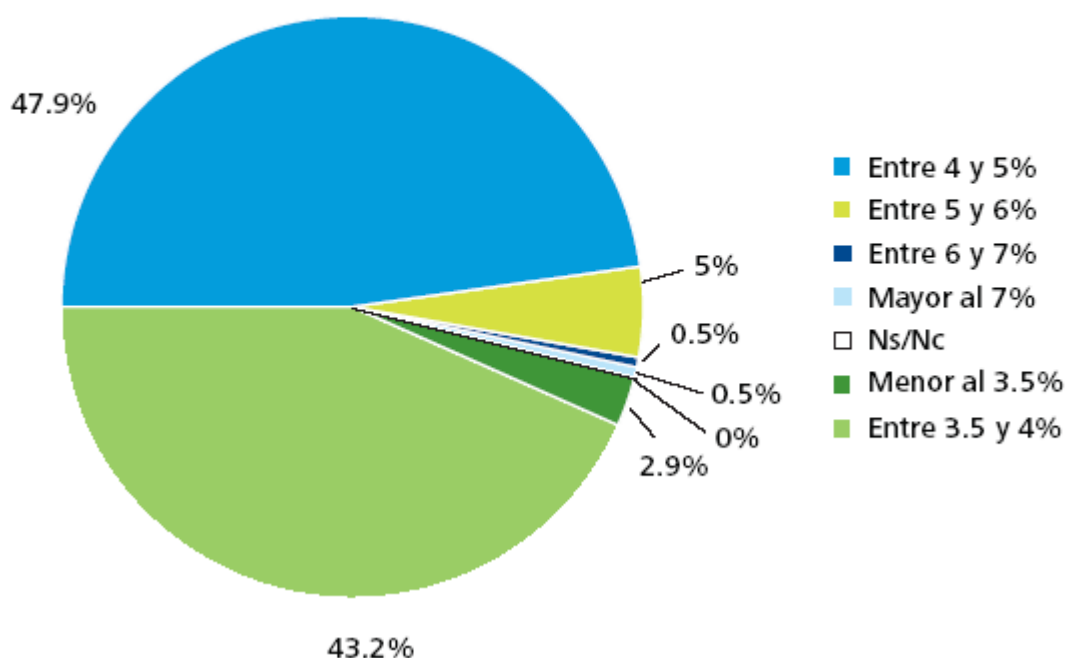
De manera consistente, la opinión de los directivos revela que la inflación ahora no es una amenaza importante para la economía mexicana. Sus expectativas acerca de este fenómeno continúan mejorando: en septiembre, únicamente 6% pensaba que la inflación al cierre de 2010 estaría por arriba de 5% anual, mientras que tres meses antes el 13.1% pronosticaba que alcanzaría ese nivel.

No obstante que un número mayor de participantes (9.9%) prevé que para 2011 la inflación superará el 5%, la tendencia de las expectativas es más optimista que en junio pasado, cuando una proporción de ejecutivos casi tres veces mayor (13.9%), así lo consideraba.

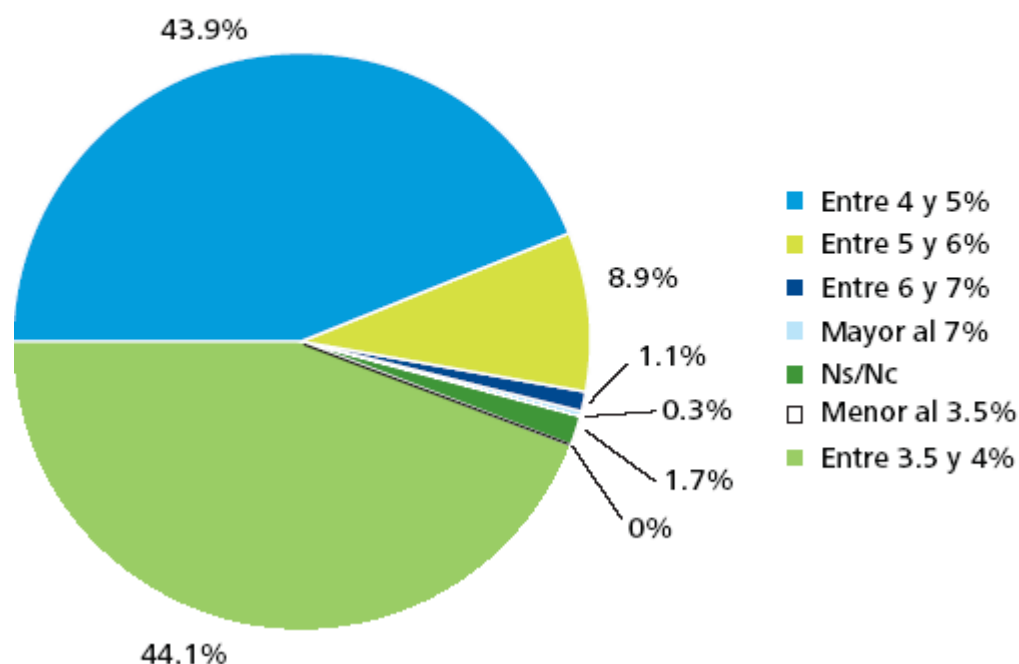
INFLACIÓN ANUAL ESPERADA

-Porcentajes de respuestas-

Inflación 2010



Inflación 2011



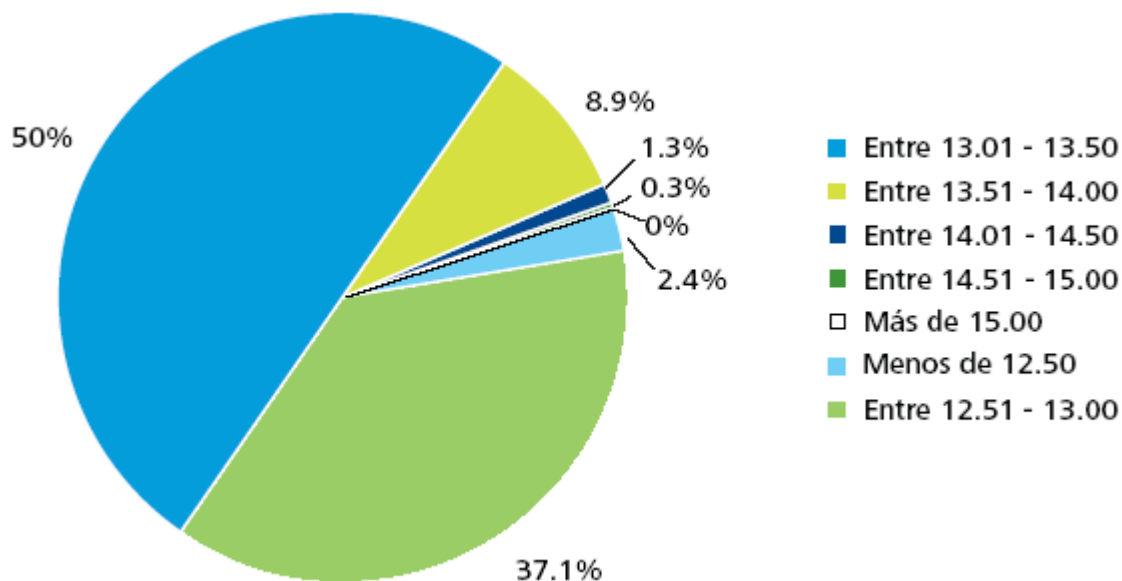
FUENTE: Encuesta Deloitte.

Tipo de cambio

Por otra parte, en los nueve meses más recientes, los ejecutivos han modificado sus pronósticos acerca del tipo de cambio. En diciembre de 2009, 82.5% preveía que, 12 meses después, el precio del dólar estaría por arriba de 13 pesos; ahora un porcentaje sustancialmente menor, 60.5%, así lo considera. En la encuesta de septiembre de 2010, la opinión más frecuente entre los participantes (50%) ubicó al tipo de cambio entre 13.01 y 13.50 pesos.

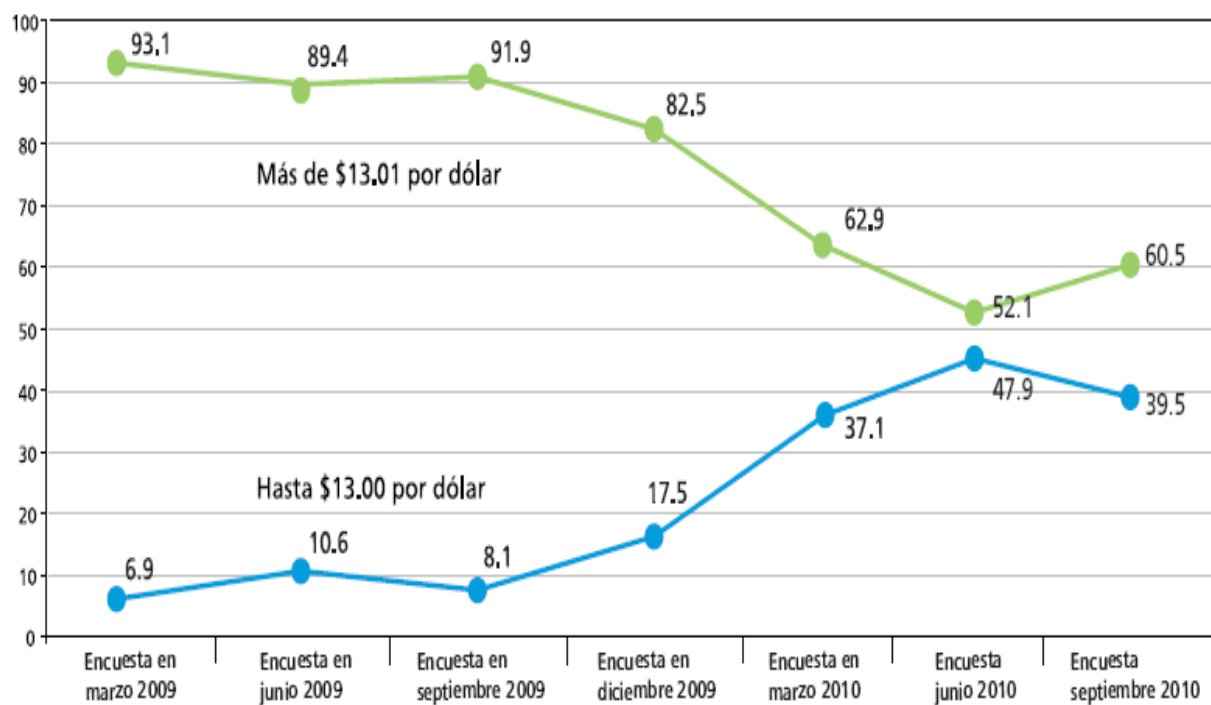
TIPO DE CAMBIO DENTRO DE UN AÑO

-Porcentajes de respuestas-



FUENTE: Encuesta Deloitte.

HISTÓRICO ESTIMADO DEL DÓLAR A UN AÑO DE LA FECHA DE LA ENCUESTA



FUENTE: Encuesta Deloitte.

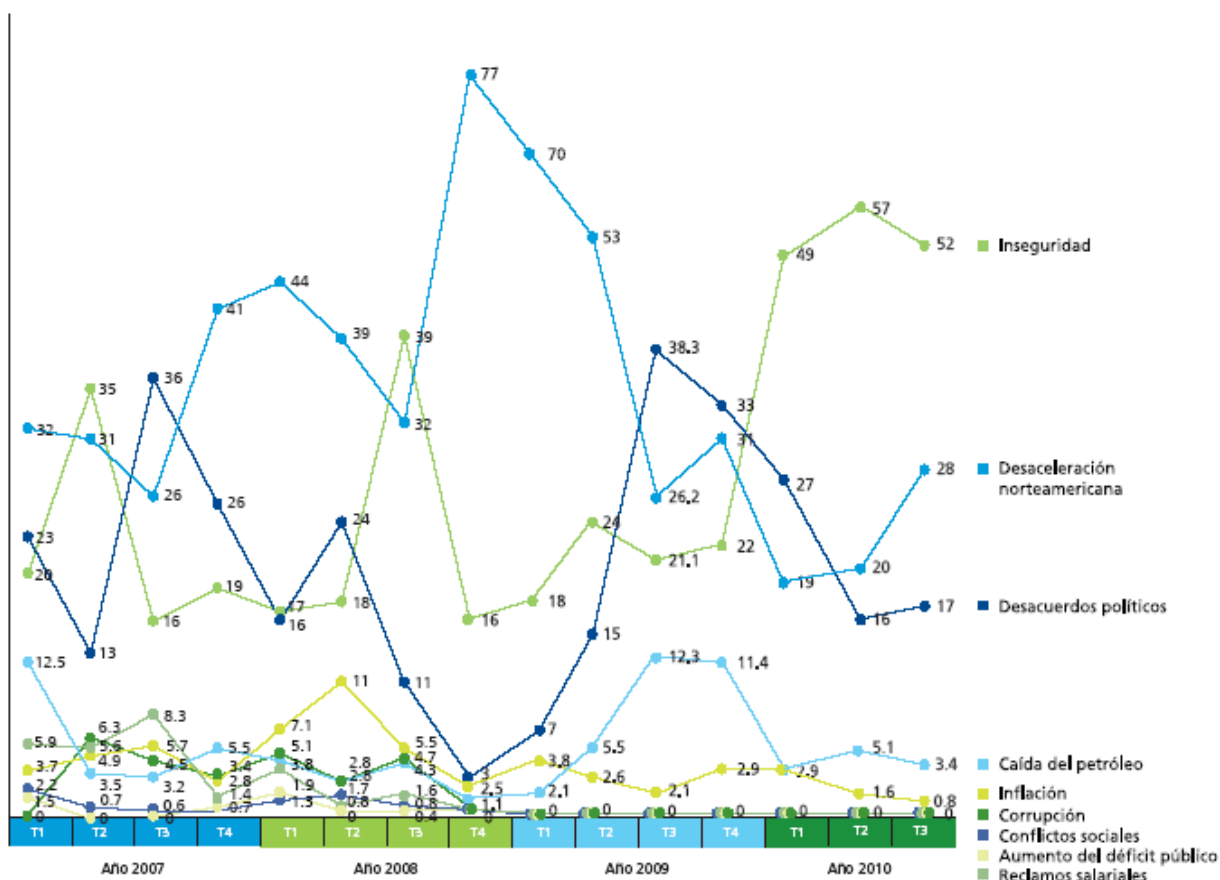
IV. Amenazas para la actividad económica

No obstante que la inseguridad (debilidad interna y estructural) continúa ocupando la primera posición entre las principales amenazas para la economía mexicana, los resultados de la encuesta evidencian que el porcentaje de opiniones en este sentido, aunque ligeramente, comienza a disminuir (51.7 en septiembre versus 57.4 en junio pasado).

Por el contrario, la desaceleración de la economía norteamericana (factor externo y cíclico) repunta como obstáculo para el crecimiento económico de nuestro país en opinión de los empresarios; 27.5% así lo considera, mientras que en junio, sólo 20.0% expresaba esta preocupación.

FACTORES MÁS AMENAZANTES PARA LA ECONOMÍA DE MÉXICO DURANTE LOS PRÓXIMOS MESES

-% de respuestas-



FUENTE: Encuesta Deloitte.

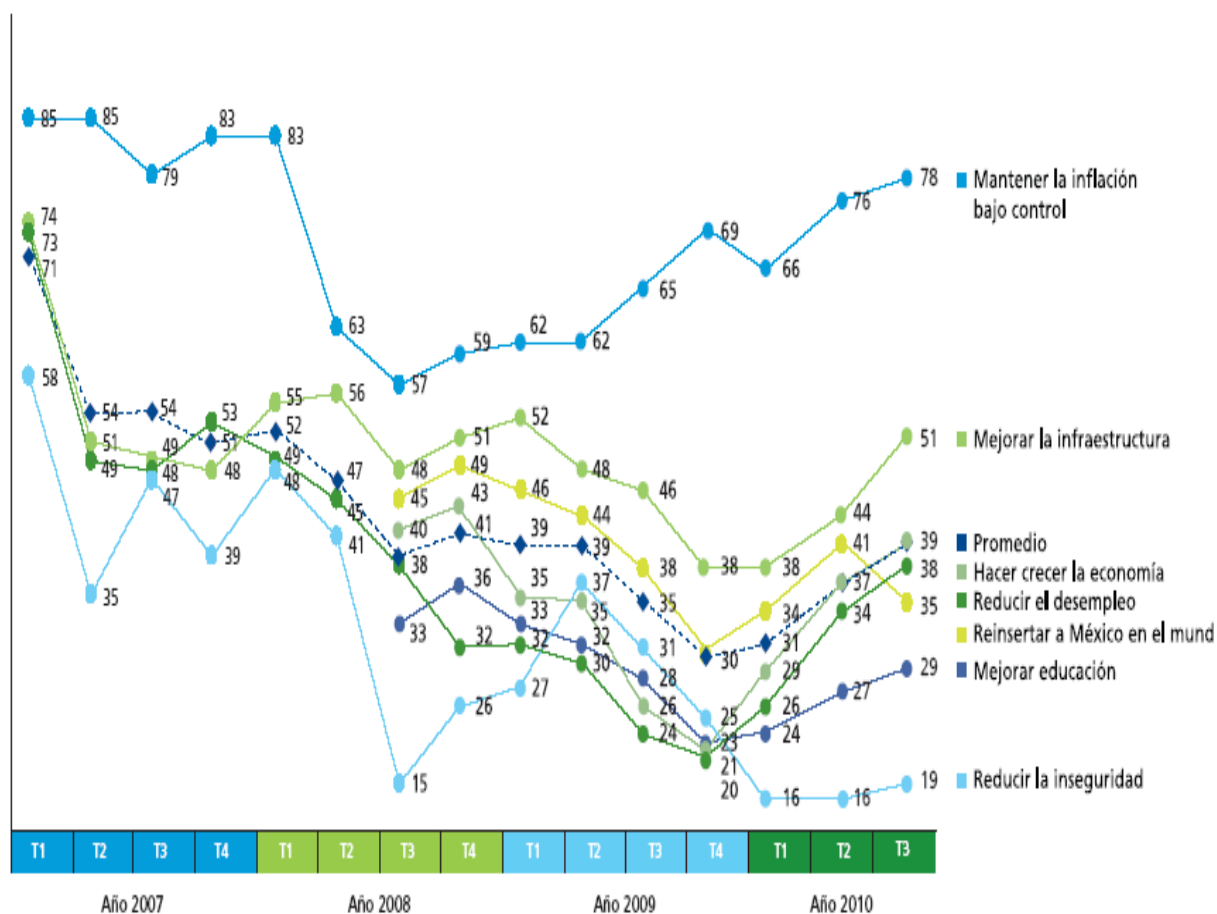
Desempeño del Gobierno

Ya lo señalábamos en la encuesta anterior; aunque lentamente, los directivos continúan mejorando su percepción acerca de la eficacia del gobierno mexicano. Nuevamente, 7 de 8 aspectos -incluido Reducir la inseguridad- presentan avances por segunda ocasión consecutiva desde que inició el Barómetro de empresas. No obstante lo anterior, desafortunadamente, la percepción acerca de la seguridad sigue siendo muy negativa y, consecuentemente, la calificación otorgada por los ejecutivos permanece en niveles reprobatorios.

Por otro lado, la apreciación favorable de los participantes en relación con la eficacia del gobierno para controlar la inflación continúa mejorando en cada encuesta; tanto, que, en septiembre de 2010, está a sólo 1 punto (78 en la escala 0-100) de la mejor la calificación otorgada hasta la fecha en septiembre de 2007 (79).

OPINIONES ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL GOBIERNO DE MÉXICO

-Calificaciones promedio en la escala 0-100*-



* Se obtuvieron ponderando los porcentajes de respuestas “Bueno”, “Regular” o “Malo” por 1, 0.5 y 0.

FUENTE: Encuesta Deloitte.

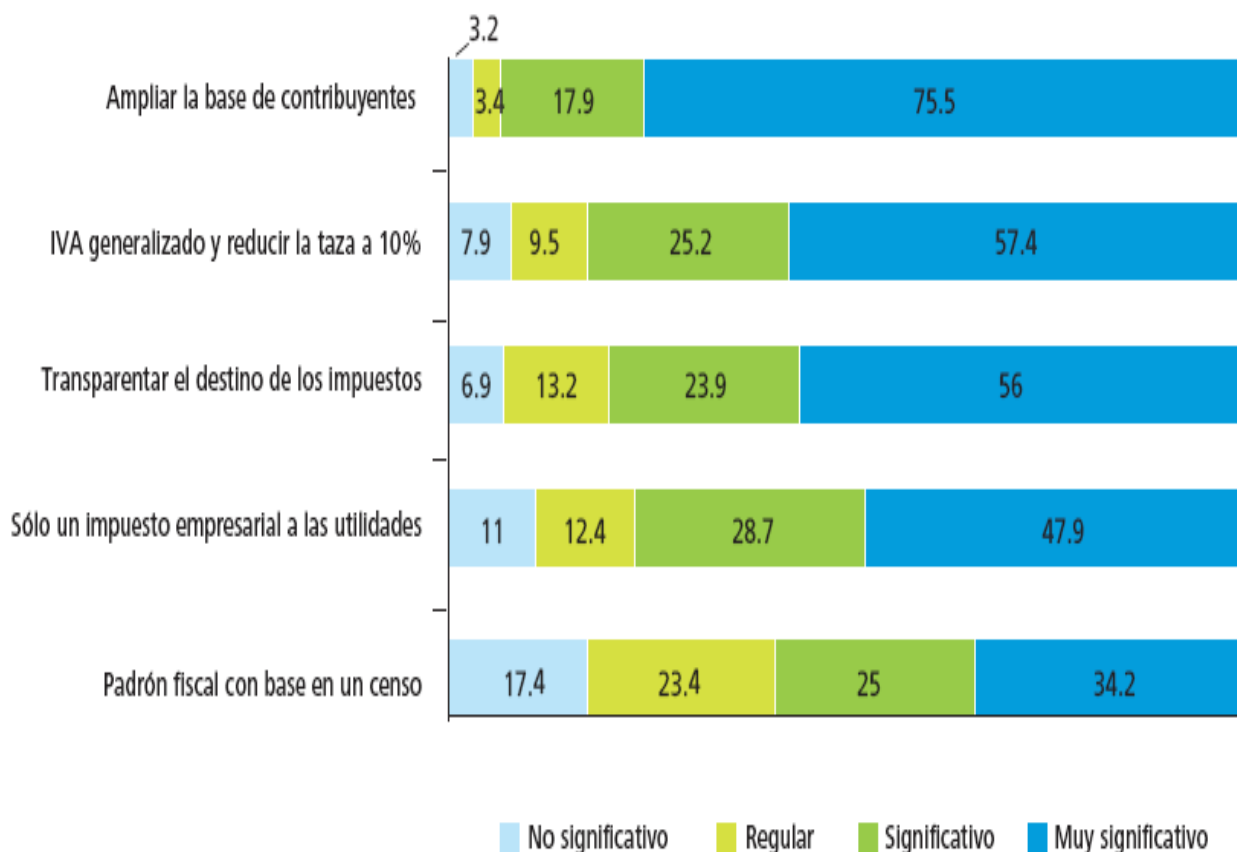
Sección especial

Reforma fiscal: una vez más En esta ocasión, los ejecutivos de las empresas localizadas en México compartieron su opinión acerca de algunas medidas que podrían discutirse en el Congreso de la Unión. Como siempre que se trata de aspectos

fiscales, la encuesta revela gran diversidad de puntos de vista. La necesidad de ampliar la base de contribuyentes para aumentar la recaudación, reportó el mayor consenso entre los participantes; sin embargo, sorprendentemente, hay menos acuerdo en una forma elemental de lograr lo anterior: elaborar un padrón con base en un censo en los hogares y en los establecimientos formales e informales. Y, contra la que podría suponerse, la transparencia acerca del destino de los impuestos no es algo de gran importancia para 20% de los empresarios encuestados.

Destaca también una mayor coincidencia de opiniones en torno a la aplicación de un IVA generalizado con una tasa de 10%, comparado con la propuesta de que en que se establezca sólo un impuesto empresarial a las utilidades.

**OPINIÓN DE LOS EJECUTIVOS ACERCA DE LA IMPORTANCIA QUE
REVESTIRÍA CADA UNA DE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES
PARA EL FUTURO TRIBUTARIO EN MÉXICO**



FUENTE: Encuesta Deloitte.

Hace un año, en septiembre de 2009, la mayoría de los participantes en la encuesta (65.7%) consideraba que era totalmente necesaria una reforma fiscal. Pero en los detalles hubo mucho menos coincidencias: por ejemplo, 21.8% estaba totalmente en desacuerdo con la “aplicación del IVA generalizado en alimentos y medicinas como una forma para mejorar los ingresos tributarios” y 39.7% estaba totalmente de acuerdo. Además, sólo una minoría (13.1%) pensaba que esta aplicación era totalmente viable y, un porcentaje mayor (23.6), que era totalmente inviable.

V. Conclusiones

Los resultados de la encuesta revelan que las percepciones de los ejecutivos en México en relación con el entorno de negocios han evolucionado favorablemente a lo largo de un año (septiembre de 2009 a septiembre de 2010). Sin embargo, ello no ha impedido que sus previsiones sean cautelosas, especialmente en el trimestre más reciente, permaneciendo sin cambio. Según nuestro décimo quinto Barómetro de empresas, las expectativas acerca de los resultados de las empresas son similares a las de junio de 2010. Y aunque en algunos rubros denotan optimismo y avances positivos, en otros, como la rentabilidad, reflejan cautela y un ligero retroceso en el último trimestre en relación con un año antes.

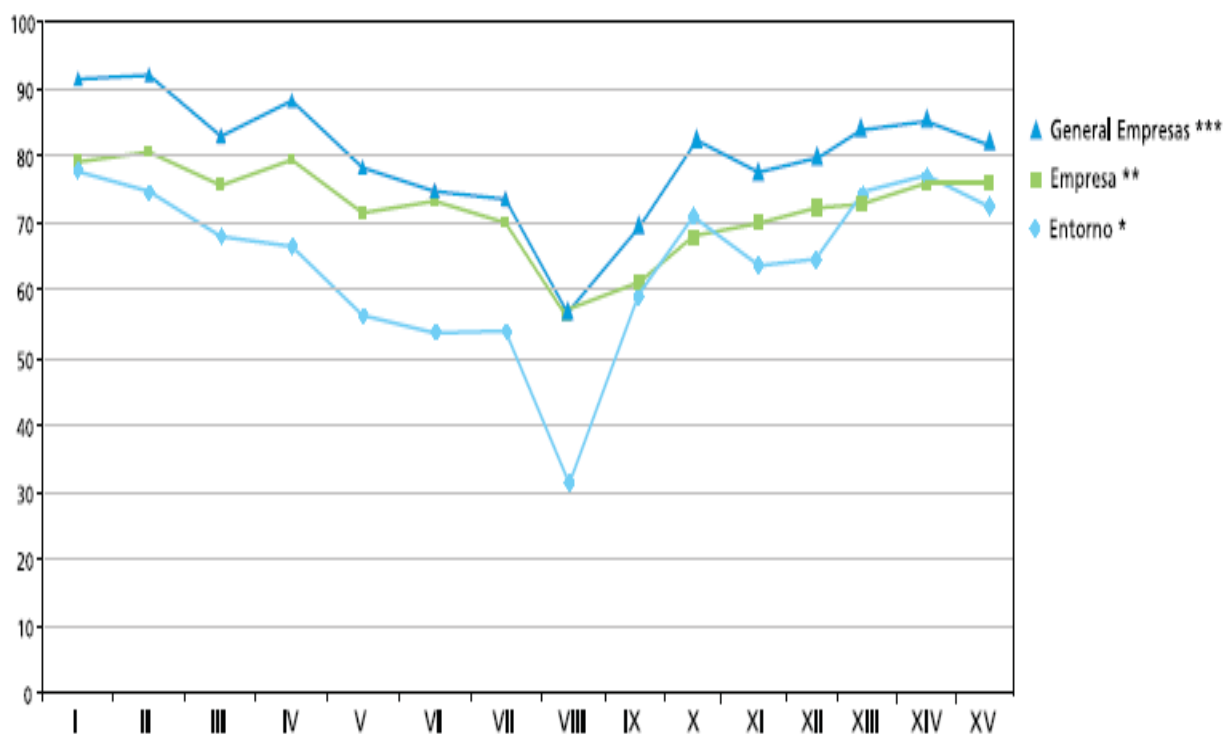
No obstante lo anterior, los directivos prevén una inflación a la baja y no anticipan problemas cambiarios en los próximos 12 meses, lo cual les permitiría continuar operando en condiciones saludables para sus organizaciones. Sin embargo, expresan preocupación en torno a la inseguridad interna y la evolución de la economía de los Estados Unidos de Norteamérica. Particularmente, esta última repunta como amenaza para la economía de nuestro país y vuelve a tomar fuerza como obstáculo para su desarrollo.

Conviene señalar que, aunque lentamente, la evaluación de los ejecutivos acerca del desempeño del gobierno continúa mejorando. Sin embargo, en esta ocasión no

parecen estar convencidos de su capacidad para reinsertar a México en el mundo, disminuyendo, por ello, su calificación en 6 puntos en relación con el trimestre anterior.

Sin lugar a dudas, mantener la inflación bajo control continúa siendo reconocida por los directivos, como la actividad que realiza el gobierno con la más alta eficacia.

SITUACIÓN FUTURA DEL ENTORNO Y DE LAS EMPRESAS (0: PESIMISTA; 100: OPTIMISTA)



* Cinco indicadores (clima de inversiones, disponibilidad de crédito, empleo, seguridad y situación económica).

** Seis indicadores (capacidad productiva, empleo, precios, producción, rentabilidad y salarios).

*** Situación general de las empresas.

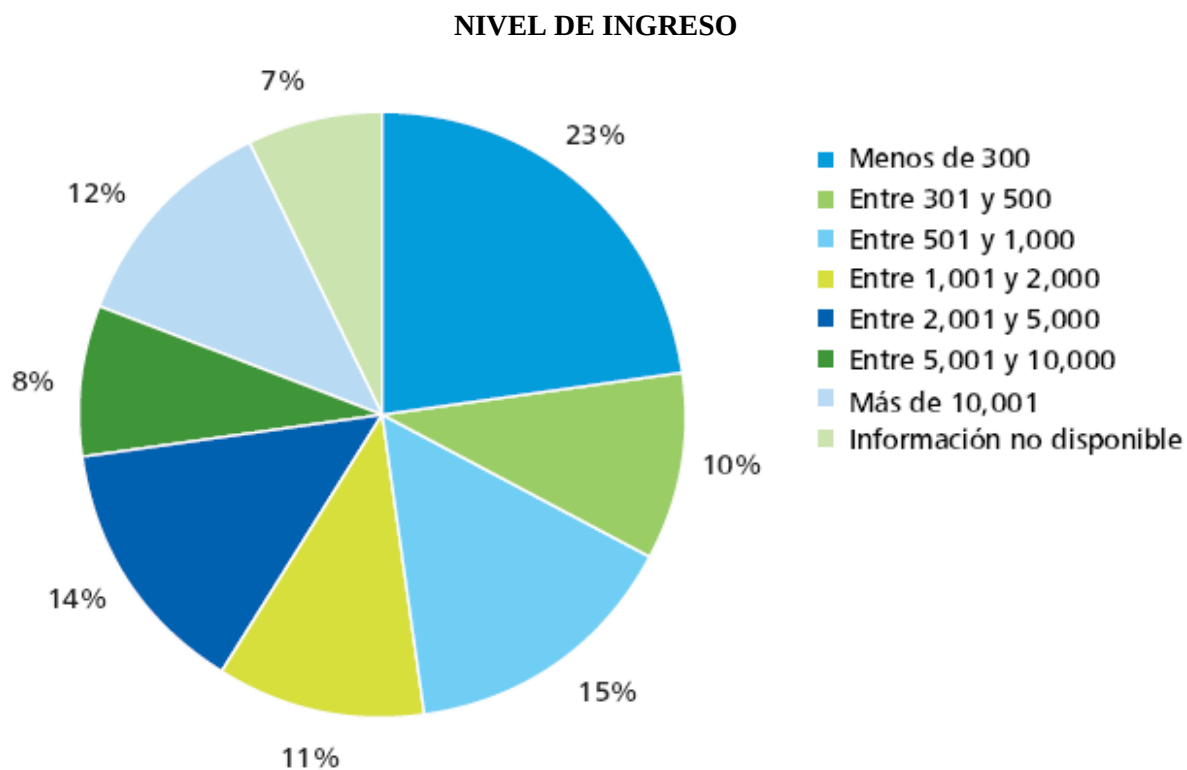
FUENTE: Encuesta Deloitte.

VI. Marco de referencia de la encuesta

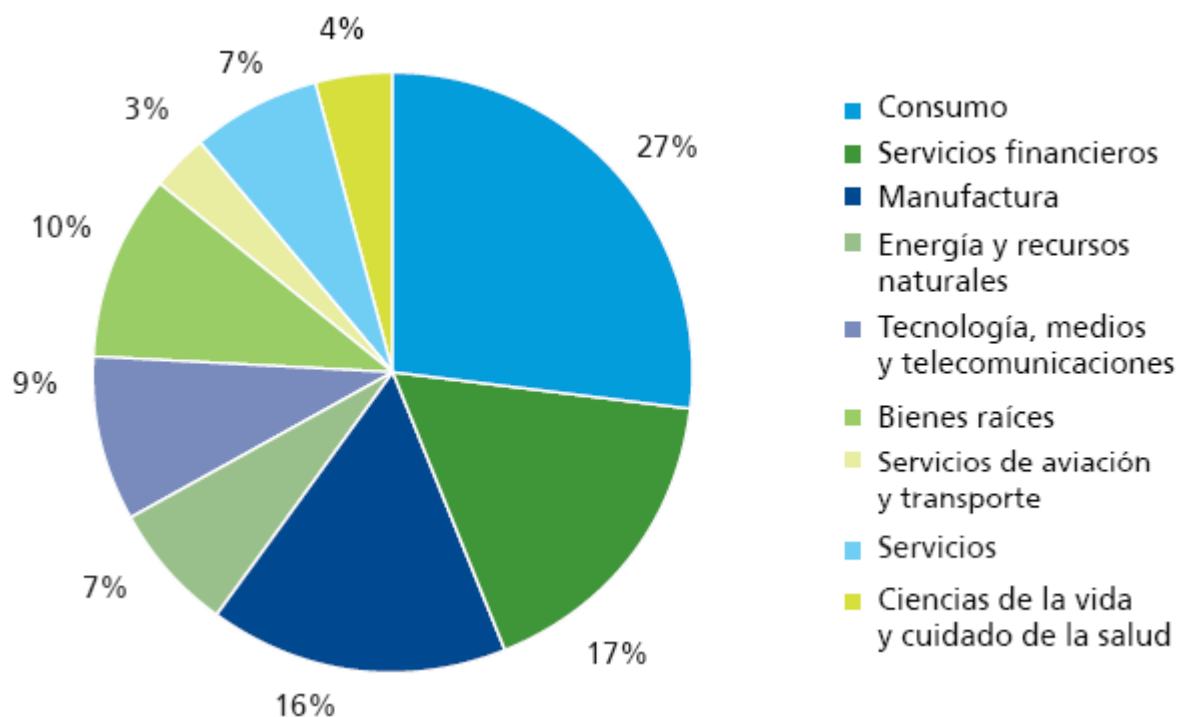
La décima quinta encuesta se aplicó a 380 directivos de las empresas más importantes localizadas en México entre el 1° y el 29 de septiembre de 2010.

Nivel de ingresos

Las ventas de estas organizaciones en conjunto superan los 4 billones 532 mil 318 millones de pesos de acuerdo con la última información reportada.



FUENTE: Encuesta Deloitte.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR INDUSTRIA

FUENTE: Encuesta Deloitte.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría y asesoría financiera a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 140 países, Deloitte brinda su experiencia y profesionalismo de clase mundial para ayudar a que sus clientes alcancen el éxito desde cualquier lugar del mundo en donde operen. Los aproximadamente 169 mil profesionales de la firma están comprometidos con la visión de ser el modelo de excelencia.

Los profesionales de Deloitte están unidos por una cultura de cooperación basada en la integridad, el valor excepcional a clientes y mercados, el compromiso mutuo y la fortaleza de la diversidad. Disfrutan de un ambiente de aprendizaje continuo, experiencias desafiantes y oportunidades de lograr una carrera en Deloitte. Están dedicados al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a la construcción de la confianza y al logro de un impacto positivo en sus comunidades.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Limitación de responsabilidad

Esta publicación contiene información general solamente, y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni sus afiliadas prestan por este medio asesoría o servicios profesionales de tipo contable, de negocios, financiero, de inversiones, legal, fiscal o de otro tipo. Esta publicación no sustituye dicha asesoría o servicios profesionales, ni debe usarse como base para cualquier decisión o acción que pueda afectar las finanzas o negocios de los lectores. Antes de tomar cualquier decisión o acción que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

Ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus empresas miembro, ni sus afiliadas serán responsables de cualquier pérdida que pueda sufrir cualquier persona que confíe en esta publicación.

Fuente de información:

[http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Mexico/Local%20Assets/Documents/mx\(es-mx\)Barometro15_181010.pdf](http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Mexico/Local%20Assets/Documents/mx(es-mx)Barometro15_181010.pdf)

Índice Global de Competitividad en Manufactura, Edición 2010 (Consultora Deloitte)

El 6 de octubre de 2010, la Consultora *Deloitte* informó en México, Distrito Federal, que para conocer la opinión de los directores generales, y otros líderes de alto nivel en la actividad manufacturera, sobre la competitividad de su industria en todo el mundo,

el Grupo Global de Manufactura de Deloitte Touche Tohmatsu (Deloitte) y el U.S. Council on Competitiveness (El Consejo) habían emprendido una iniciativa global de competitividad en la manufactura, que durará varios años. La iniciativa se basa, en parte, en las respuestas que dieron más de 400 ejecutivos de alto nivel, especialistas en manufactura, a una amplia encuesta que aborda el ambiente de negocios actual y la competitividad global en el sector de manufactura. El estudio también presenta entrevistas selectas con los participantes clave en el ámbito de la manufactura, así como opiniones únicas ofrecidas por profesionales de Deloitte, el Consejo y la Universidad de Clemson. A continuación se presenta el estudio sin considerar el apéndice de la parte final.

La oportunidad para México

Introducción

Es un placer para Deloitte México presentar el estudio *2010 Índice Global de Competitividad en Manufactura*, donde se muestra la posición que guarda la industria manufacturera de nuestro país desde una perspectiva global, además de señalar cuáles serán los impulsores críticos para la industria en los próximos años.

Hablar de la manufactura mexicana nos remite a grandes áreas de oportunidad que buscarán consolidarse en un mediano plazo; especialmente en dos sectores que han llamado la atención por su creciente fortaleza para salir de la recesión y su proyección futura. Nos referimos al sector automotriz y el aeroespacial.

El primero, uno de los pilares de la industria en nuestro país, empieza a dar signos de recuperación después de haber vivido una de sus más severas crisis a nivel mundial. Según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), la producción total de vehículos acumulada entre enero y julio de 2010 fue 76.8% mayor

a la registrada en el mismo período de 2009, con un volumen de un millón 257 mil 734 unidades.

Por otro lado, la Industria Nacional de Autopartes (INA) reportó el pasado enero un crecimiento del 65% en la fabricación de autopartes, respecto a la producción de enero del 2009, así como una recuperación de 5 mil empleos en el sector; de esta forma, se espera tener un crecimiento de alrededor del 20% para todo el 2010, en caso de continuar con el ritmo registrado a principios de año.

En el caso del sector aeroespacial, este año se acaban de dar a conocer cifras y datos sorprendentes: según datos oficiales, México es el país que más recibe inversión en manufactura en este sector, con una cifra de 33 mil millones de dólares en el período 1990-2009, por encima de gigantes como Estados Unidos de Norteamérica, China, India y Rusia. Las empresas aeroespaciales establecidas en nuestro país emplean alrededor de 30 mil personas y generaron en el 2009 más de 3 mil millones de dólares en exportaciones. Además, se espera que durante el 2010, el sector reciba 2 mil 500 millones de pesos en créditos y goce de una producción asegurada de seis años, debido al trabajo pendiente demandado por compradores internacionales.

Agregado a esto, varios estados de la república están facilitando la inversión, destacando el caso de Querétaro, que reúne no sólo a uno de los *clusters* más importantes de la industria, sino que tendrá para el 2012 el laboratorio especializado más importante del ramo: LabTa, en donde se reunirán varios centros de investigación que ya venían trabajando de forma separada; con esto se incrementará el nivel de atención en el suministro que requieren las empresas instaladas en nuestro país, aplicando tecnología que ayudará a aumentar la competitividad de la proveeduría local.

Aun con todos estos datos positivos, todavía quedan tareas pendientes para estas industrias y creemos que el presente documento servirá para reconocer dónde están

los elementos que impulsarán no sólo a estos dos importantes sectores, sino a toda la producción manufacturera del país.

Como siempre, Deloitte comparte su punto de vista, esperando que sea útil a los tomadores de decisión de nuestro país, de los que depende la consolidación de nuestra industria.

Una perspectiva de la manufactura global

Mantenerse competitivo en un mundo cambiante

Sin duda alguna, la competitividad del sector manufacturero de un país es esencial para su prosperidad y crecimiento económico a largo plazo. Un sector manufacturero competitivo a nivel mundial crea un ecosistema económico sustentable, promueve la inversión interna y externa y mejora la balanza de pagos en un país. Además, genera buenos empleos, no sólo dentro del sector, sino que éstos se extienden hasta áreas tales como los servicios financieros, desarrollo y mantenimiento de infraestructura, atención a clientes, logística, sistemas de información, atención médica, educación y capacitación, así como bienes inmuebles. Un sector manufacturero fuerte, a su vez, impulsa el capital intelectual y la capacidad de innovación de un país, respaldando la investigación y el desarrollo, impulsando la plataforma tecnológica y el incremento en la demanda de trabajadores y científicos dotados de importantes habilidades.

Cuando la manufactura desempeña un papel tan importante en la salud económica de un país, éste debe, a su vez, desempeñar un papel trascendente en la construcción de un ambiente en el cual la manufactura pueda prosperar. Armonizar las políticas gubernamentales con las decisiones de inversión de los ejecutivos dedicados a la manufactura es esencial para que un país sea competitivo y genere un ciclo positivo de prosperidad, especialmente en la actualidad, cuando el panorama del predominio manufacturero está cambiando. Sin embargo, la competencia de los países para crear

y mantener un sector manufacturero vibrante en la actualidad es fuerte, y apenas comienza, con la expansión más reciente del mercado hacia regiones como América del Sur, África y Asia.

La realidad es que los fabricantes tienen la capacidad de situarse en cualquier parte del mundo en donde consideran que podrán alcanzar una ventaja competitiva y atender mejor a sus clientes. Los fabricantes, al igual que otros negociantes, deben tomar decisiones y ponerlas en acción en el tiempo adecuado, con el fin de crecer y prosperar, sin importar el tamaño y prórrogas que implique la entrada a un nuevo mercado. Una vez efectuada las inversiones de negocios, cuando ya se tienen las instalaciones físicas, resulta difícil retractarse de estas decisiones, aunque las circunstancias hayan cambiado.

Entonces, las implicaciones para quienes formulan las políticas son claras: ponerse en acción antes de que “el tren” haya abandonado la estación, y hacerlo oportunamente. Estos deben considerar el futuro a mediano plazo de la competitividad en manufactura —tan corto como una ventana de cinco años— para propiciar un diálogo bien pensado entre quienes formulan las políticas y los líderes de negocios. Los gobiernos que no se esfuercen en conocer las barreras que impiden las inversiones, corren el riesgo de perder las oportunidades para crear un clima de inversiones de negocios basado en la sustentabilidad. Sus intereses y los de los fabricantes deben estar en equilibrio, lo cual requiere una combinación más adecuada de responsabilidad corporativa y una mayor conciencia del gobierno del entorno manufacturero a nivel macro, para así poder competir con los demás países.

Una nueva perspectiva del índice de competitividad

Los responsables de formular políticas necesitan tantas herramientas como sea posible para poder comprender el panorama de competitividad global y tomar decisiones bien fundamentadas. Actualmente pueden consultar varios índices extensos que se basan

en datos históricos de cada país, los cuales proporcionan información esencial acerca de la competitividad general global. Entre éstos se encuentran los del Foro Económico Mundial⁹ y IMD Lausanne,¹⁰ así como el de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).¹¹

En este reporte, Deloitte y el Consejo presentan una herramienta más para los legisladores: se trata de un Índice de Competitividad Global en Manufactura, basado en la opinión de más de 400 ejecutivos de alto nivel, especialistas en manufactura de todo el mundo. Al aprovechar directamente la experiencia de los fabricantes que son lo —que desarrollan estrategias de negocios en la manufactura, y toman las decisiones relacionadas con la inversión en instalaciones de investigación, plantas, equipo, tecnología y mano de obra— el índice ofrece una perspectiva única acerca del panorama global en competitividad, identificando los países que se consideran más competitivos en la actualidad, de ahora a cinco años. Este informe también revela lo que los fabricantes consideran que son los propulsores más importantes de competencia y presenta su opinión sobre lo que pueden hacer los gobiernos para mejorar la competitividad en la manufactura. También ofrece una perspectiva importante sobre la respuesta de los fabricantes en un período de contracción económica extrema, ya que el estudio se realizó durante una de las temporadas más difíciles para la manufactura desde la Gran Depresión de los años treinta.

El conocimiento de campo y las perspectivas que este reporte ofrece, puede ayudar brindando información adicional para el diálogo entre los gobiernos y fabricantes, cuando se tomen decisiones que afecten a este sector tan importante y sus inversiones. Con un diálogo más amplio se pueden lograr resultados más favorables para los países que acierten a analizar los puntos aún no estudiados.

⁹ “The Global Competitiveness Report 2009-2010,” World Economic Forum.

¹⁰ “World Competitiveness Yearbook 2010,” IMD Lausanne, Switzerland.

¹¹ “Industrial Development Report 2009: Breaking In and Moving Up: New Industrial Challenges for the Bottom Billion and the Middle-Income Countries,” United Nations Industrial Development Organization.

Factores que impulsan la competitividad en la industria manufacturera de los países

Dinámicas en la competitividad: diferentes pero correlacionadas

A medida que las organizaciones se internacionalizan y expanden, deben considerar los múltiples factores que sostienen la competitividad de un país particular. El desarrollo de la capacidad manufacturera en cada país es un proceso complejo. Para comprender y explicar mejor la dinámica de la competitividad general de un país en lo relacionado con la manufactura, ésta debe revisarse considerando dos fuerzas importantes unidas estrechamente: mercado y gobierno.

Los diez propulsores mencionados en este estudio reflejan la interacción esencial entre las fuerzas del mercado y gubernamentales (véase la figura siguiente). Los propulsores se definen y agrupan con base en indicadores de 25 componentes que se incluyen en el estudio original (véase tabla A1 del Apéndice en el documento completo).

FACTORES QUE IMPULSAN LA COMPETITIVIDAD EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA GLOBAL



FUENTE: Deloitte y US Council on Competitiveness - Índice Global de Competitividad en Manufactura, edición 2010. ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

En opinión de los ejecutivos manufactureros que participaron en este estudio, los propulsores también se han clasificado en términos de importancia (véase el cuadro siguiente), y aunque son distintos, tienen importantes correlaciones, funcionando juntos de manera integrada para definir el panorama de la competitividad en el cual el sector manufacturero de un país florece o decae.

PROPULSORES DE LA COMPETITIVIDAD GLOBAL EN MANUFACTURA

Clasificación	Propulsor	Puntaje de propulsor	
		10=Alto	1=Bajo
1	Innovación impulsada por talento	9.22	
2	Costo de mano de obra y materia prima	7.67	
3	Costo y políticas de energía	7.31	
4	Sistemas económicos, comerciales, financieros y fiscales	7.26	
5	Calidad de la infraestructura física	7.15	
6	Inversión gubernamental en manufactura e innovación	6.62	
7	Sistema jurídico y normativo	6.48	
8	Red de proveedores	5.91	
9	Dinámica local de negocios	4.01	
10	Calidad y disponibilidad de la atención médica	1.81	

FUENTE: Deloitte and US Council on Competitiveness - 2010 Global Manufacturing Competitiveness Index; ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

Importancia relativa de los propulsores

En términos generales, los factores clásicos de producción —mano de obra, materia prima y energía— son los propulsores más importantes de la competitividad manufacturera global, como lo definieron los líderes de alto nivel de la industria manufacturera, quienes participaron en este estudio (véase cuadro anterior). Éstos llevan principalmente el impulso de las fuerzas del mercado, aunque pueden tener una gran influencia de las políticas gubernamentales. Aunque estos resultados no son sorprendentes, es importante mencionar que hay una diferencia cualitativa entre la visión clásica de producción y estos hallazgos. En primer lugar, la disponibilidad de gente con talento —científicos, investigadores, ingenieros y trabajadores de la producción— también impulsa la innovación manufacturera e influye en su competitividad general. Junto con el costo y disponibilidad de la materia prima y energía, los tres propulsores constituyen “las bases” de la competitividad manufacturera, de acuerdo con los ejecutivos manufactureros entrevistados.

Los siguientes cuatro propulsores de la competitividad manufacturera son las fuerzas gubernamentales que se consideran “influyentes”: los sistemas económicos, comerciales, financieros y fiscales; la calidad de la infraestructura física; las

inversiones gubernamentales en manufactura e innovación; y el sistema jurídico y reglamentario. Es decir, que después de los factores clave de producción —mano de obra, materia prima y energía— las fuerzas gubernamentales tienen el impacto más importante sobre la competitividad del sector manufacturero de un país. Los elementos ambientales, institucionales y de infraestructura, que en gran medida son producto de políticas e inversiones gubernamentales, también ayudan a determinar y definir la competitividad de un país de manera importante.

Los tres últimos propulsores de la competitividad, de acuerdo con la clasificación de los ejecutivos manufactureros, son más “locales”: la red de proveedores; la dinámica del ambiente de negocios local, incluyendo el tamaño de la oportunidad de mercado y la intensidad de la competencia local; así como la calidad y disponibilidad de la atención médica. Aunque estos tres últimos propulsores aparecen al final de la lista, los ejecutivos consideran que todos son relevantes para definir la competitividad de un país, por lo que todos tienen importancia. Por lo tanto, los tres grupos de propulsores —elementales, de apoyo y locales— son necesarios para la competitividad manufacturera de cada país.

Cada uno de los diez propulsores se analiza en el orden determinado por su valor en el índice (véase el cuadro anterior). Estos propulsores reflejan por lo menos uno de los 25 componentes de los indicadores incluidos en el estudio, los propulsores se describen en términos de su importancia relativa, así como el fundamento e implicaciones de su clasificación.

1. Innovación impulsada por el talento

Es claro que este propulsor va más allá de los conceptos económicos clásicos acerca de los insumos de bajo costo o la perspectiva moderna de los fabricantes que persiguen “mano de obra barata” por todo el mundo. En contraste, el propulsor más importante de la competitividad señalado por los ejecutivos manufactureros

encuestados, que es la innovación impulsada por el talento, comprende tanto la calidad como la disponibilidad de grupos de expertos en el país. Estos incluyen trabajadores capacitados, científicos, investigadores, ingenieros y maestros, quienes, reunidos en un grupo, tienen la capacidad de innovar continuamente, así como mejorar la eficiencia en la producción de manera simultánea. En todo el mundo, los ejecutivos manufactureros y los gobiernos siempre consideran a la gente de talento como uno de sus activos más importantes, el cual tiene el gran potencial de producir esta beneficiosa combinación de resultados.

Aunque resulta difícil medir con los indicadores convencionales, la capacidad de innovación de un país depende, en gran medida, de la calidad del capital humano, así como de su tecnología de soporte y procesos de negocios. Una investigación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), resalta la importancia de las interacciones entre las personas e instituciones que participan en el desarrollo de tecnología, así como la transformación de las aportaciones en resultados.¹² Además, de acuerdo con las encuestas realizadas a directores generales por parte del Business Council y el Conference Board, la adquisición y desarrollo del talento adecuado se considera la práctica más importante dentro de una organización para que una compañía se vuelva innovadora y mejore la competitividad general del país.¹³

2. Costo de mano de obra y materia prima

El costo general de la mano de obra, incluyendo todos los costos de desarrollo, cumplimiento normativo y prestaciones a los empleados, junto con el costo total de los materiales, que incluye costos de logística y de obtención de la materia prima, sigue siendo un propulsor esencial de la competitividad manufacturera. La mano de

¹² “National Innovation Systems,” Organization of Economic and Cooperative Development, 1997.

¹³ Lichtenberg, Jim, “Innovation as viewed from within the corporation,” Economics Program Working Paper Series, Conference Board Report No #R-1441-09-RR, September 2007.

obra y materia prima son dos factores importantes de producción que se han considerado ampliamente a la luz de la competitividad manufacturera desde el principio de la época industrial. En la misma Planta Rouge de Henry Ford,¹⁴ situada en Dearborn, Michigan, en donde se encuentran las raíces históricas de la industrialización, se confirma que los gerentes manufactureros han buscado activamente hacer eficiente la producción reduciendo los costos de mano de obra y materia prima. Por ejemplo, en la actualidad, el conocido sistema de producción justo a tiempo, se caracteriza por una optimización de la utilización de la mano de obra y una reducción en el inventario.

No es de sorprender que los costos relativos de mano de obra y materia prima en un país continúen impulsando su competitividad manufacturera, por lo menos en el corto plazo. Por ejemplo, la subcontratación de producción se asocia generalmente con una capacidad de manufactura de bajo costo y sus prioridades.¹⁵ No obstante, las compañías están descubriendo que, en su incansable búsqueda por todo el mundo de mano de obra de bajo costo para subcontratarla, pueden perder a largo plazo el apalancamiento y las capacidades internas que se requieren para participar en el siguiente nivel del juego competitivo.¹⁶ Las limitaciones en la disponibilidad de materia prima también influyen en los costos de producción.

3. Costos y políticas de energéticos

Ahora más que nunca, los energéticos limpios y confiables son un factor cada vez más importante de producción en todos los sectores industriales. A medida que la energía escasea y los países compiten por tener seguridad e independencia energética, el costo de la competitividad en lo relacionado con energía y, particularmente, el liderazgo en

¹⁴ “Ford’s Rouge Complex Is Known as an Industrial Trend-setter in Both the 20th and 21st Centuries,” Ford, June 2010.

¹⁵ Gray, J. V., A. V. Roth, B. Tomlin, “The Influence of Cost and Quality on the Propensity to Outsource Production,” *Decision Sciences*, 40(4), 2009, 1-30.

¹⁶ Gray, J. V., B. Tomlin, and A. V. Roth, “Outsourcing to Contract Manufacturers: The Effect of Power and Path-Dependent Costs,” *Production and Operations Management*, 18(5), 2009, 487-505.

energía limpia y sustentable específico de un país, será un componente destacado de la competitividad manufacturera nacional.

A medida que se incrementa la demanda y se limita el suministro de la energía tradicional, se espera que las fuerzas del mercado desempeñen un papel más destacado en el desarrollo y difusión de formas alternas de energía, así como de su uso eficiente. Las políticas gubernamentales, que actúan para incrementar la eficiencia de energía y acelerar la demanda de energía alterna con eficiencia de costos, actuarán como trampolín para que un país pueda superar a los otros países competidores. Este mensaje se expuso con claridad en las recomendaciones del reciente proyecto Energy, Security, Innovation, and Sustainability (Energía, Seguridad, Innovación y Sustentabilidad) del Council on Competitiveness (Consejo para la Competitividad).¹⁷

4. Sistemas económicos, comerciales, financieros y fiscales

Los sistemas económicos, comerciales, financieros y fiscales de un país son un propulsor clave de su nivel general de competitividad en la manufactura. Los mercados financieros proporcionan el capital necesario para la inversión empresarial y del sector privado en manufactura. Por lo tanto, la reglamentación y políticas adecuadas en lo relacionado con sistemas fiscales, comerciales, de banca central y financieros en general en el ámbito corporativo, promueven el clima de negocios necesario para que los sectores industriales de un país prosperen. En contraste, las políticas fiscales y reglamentaciones gravosas, opacas e inadecuadas, o un sistema de banca central y financiero inestable, pueden asfixiar al sector manufacturero y obstaculizar la competitividad nacional.

¹⁷ “Drive. Private Sector Demand for Sustainable Energy Solutions,” A Comprehensive Roadmap to Achieve Energy Security, Sustainability and Competitiveness, The Council on Competitiveness, September 2009.

5. Calidad de la infraestructura física

La productividad de una industria en un país está directamente relacionada con la calidad de su infraestructura física para el comercio. La infraestructura incluye carreteras, puertos, redes de electricidad y de telecomunicaciones. Una infraestructura de transporte eficiente desempeña un papel esencial en la logística, ya que a través de ella se trasladan la materia prima y productos terminados oportunamente y con un costo mínimo.

Las redes con tecnología de punta tienen la misma trascendencia en la transmisión de energía e información. La disponibilidad sin interrupciones del suministro de energía es un imperativo para que la industria manufacturera prospere en cualquier país. Y en el mundo actual, totalmente entrelazado, es esencial una red de comunicaciones robusta, ya que ayuda a los negocios a comunicarse a través de diversos sitios de la geografía mundial en tiempo real, lo cual mejora la eficiencia y contribuye a una toma de decisiones más rápida, tiempos de comercialización más breves y un servicio al cliente más sólido. Una infraestructura física bien desarrollada es esencial para integrar el mercado local, así como para conectarlo con eficiencia de costos a los mercados internacionales, mejorando así la competitividad de la cadena de valor manufacturera completa.

6. Inversiones gubernamentales en manufactura e innovación

Las inversiones gubernamentales en las áreas de ciencia, tecnología e ingeniería, incluyendo el establecimiento y soporte de instituciones dedicadas a la investigación, la provisión de soporte técnico para fabricantes y el desarrollo de clusters de manufactura locales, crea un clima ideal para la innovación manufacturera en todo el país. Este tipo de inversiones gubernamentales promueven la generación y difusión de conocimientos y ejercen una influencia fuerte y positiva en la competitividad a largo plazo del sector manufacturero nacional.

7. Sistema jurídico y normativo

El ambiente jurídico y normativo, los costos del cumplimiento normativo, las leyes y reglamentaciones laborales y la protección a la propiedad intelectual ejercen una marcada influencia en la competitividad y crecimiento. La ausencia de un marco normativo muy transparente y con buen funcionamiento puede poner en riesgo las inversiones. Las leyes laborales que protegen los intereses tanto de los empleados como de los empleadores y permiten la flexibilidad en el desempeño de la mano de obra, ejercen una influencia positiva en la productividad y eficiencia de las operaciones. En el mismo sentido, un sistema jurídico y normativo complejo y gravoso, con altos costos de cumplimiento o una protección deficiente a la propiedad intelectual crea un obstáculo a la competitividad del sector manufacturero.

8. Red de proveedores

Una base de proveedores locales altamente calificados brinda soporte al ecosistema manufacturero contribuyendo de manera significativa al valor agregado del sector y es esencial para mejorar la competitividad manufacturera del país completo. Las empresas manufactureras cada vez se alejan más de los modelos de negocios integrados verticalmente que existían a principios del siglo XX. En la actualidad las compañías compiten con base en sus cadenas de suministro completas. Se basan en complejas redes de suministro, no sólo de refacciones y materia prima, sino que cada vez más las utilizan para compartir el conocimiento y los procesos de innovación.

Los proveedores están cobrando importancia como activos esenciales para la compañía manufacturera, lo que, a su vez, puede promover procesos que expandan la colaboración y el trabajo en equipo entre proveedores altamente calificados y fabricantes. Por ejemplo, a medida que más información se ofrece acerca de los productos, y como parte de los servicios asociados, los desarrolladores de software a menudo se insertan en la red de proveedores. Cuando se despliega de manera

acertada, la capacidad competitiva de este tipo de red es formidable, ya que apuntala la capacidad focal de los fabricantes para adaptarse y navegar en las aguas inexploradas de la competitividad.¹⁸ Por lo tanto, la capacidad del comprador para manejar su base de proveedores puede ser un impulso estratégico de la competitividad manufacturera en el siglo XXI.

9. Dinámica local de negocios

El tamaño del mercado local influye en la productividad, dado que los mercados grandes permiten a los manufactureros explotar las economías de escala así como desarrollar productos y servicios adaptados a los clientes. Las investigaciones han demostrado que el tamaño del mercado —la población, sin considerar el ingreso per cápita— es un propulsor relevante en la decisión de ubicación e inversión de las empresas multinacionales.¹⁹ La competencia, desde las compañías locales hasta las multinacionales extranjeras, también impulsa a las compañías a buscar de manera proactiva la eficiencia y la productividad, así como la innovación. Aquellos que tienen éxito no sólo son sobrevivientes, sino que también elevan el nivel para la entrada de competidores futuros. A nivel colectivo, la competencia local cambia la dinámica y, a su vez, eleva la competitividad general en manufactura de todo el país.

10. Calidad y disponibilidad de atención médica

La disponibilidad de atención médica accesible y de calidad es esencial para que la fuerza laboral sea eficiente y productiva. En el mundo desarrollado, en donde la edad promedio de la población se acerca a los 40, la atención médica cobra mayor importancia.²⁰ Las compañías están descubriendo que las pérdidas ocasionadas por el

¹⁸ Kristal, M., Huang, X., A. V. Roth, “The Effect of an Ambidextrous Supply Chain Strategy on Combinative Capabilities and Performance,” *Journal of Operations Management*, forthcoming.

¹⁹ Dunning, J. H., “Location and the Multinational Enterprise: A Neglected factor?,” *Journal of International Business Studies*, 29, 1998, 45-66.

²⁰ United Nations Population Information Network Database, June 2010.

ausentismo y una fuerza laboral inadecuada también representan un obstáculo en la competitividad del sector manufacturero y la economía general. Los trabajadores enfermos pueden contagiar a sus compañeros. El ausentismo puede generar un bajo rendimiento general y hasta una menor calidad, ya que los trabajadores sustitutos en raras ocasiones pueden desempeñarse con la misma eficiencia que los empleados regulares y capacitados.²¹

Perspectivas regionales

Existen variaciones regionales en la importancia de los propulsores de la competitividad que pueden proporcionar perspectivas útiles para los legisladores (véase el cuadro siguiente). Si bien los tres propulsores más importantes permanecen, en cierto modo, estables en todas las regiones, existe cierta yuxtaposición en su importancia relativa. Los ejecutivos manufactureros de cada región expresaron su opinión sobre los cinco propulsores más importantes de la competitividad en la manufactura según el país en donde se sitúan. La excepción es México y América del Sur, en donde los ejecutivos asignan mayor importancia a la calidad de la infraestructura física, seguida de la innovación impulsada por el talento. Para los ejecutivos europeos este propulsor tiene el tercer lugar.

²¹ Blumenfeld, Dennis E and Inman, Robert R, “The Impact of Absenteeism on Assembly Line Quality and Throughput,” *Production and Operations Management*, 18(3), 2009, 333-343.

COMPARACIÓN REGIONAL – PROPULSORES DE LA COMPETITIVIDAD EN MANUFACTURA

Estados Unidos de Norteamérica y Canadá		México y América del Sur	
Propulsores	Calificación	Propulsores	Calificación
Innovación impulsada por talento	1	Calidad de la infraestructura física	1
Costo de mano de obra y materia prima	2	Innovación impulsada por talento	2
Sistemas económicos comerciales financieros y fiscales	3	Costo y políticas de energía	3
Costo y políticas de energía	4	Sistemas económicos comerciales financieros y fiscales	4
Sistema jurídico y normativo	5	Costo de mano de obra y materia prima	5
Calidad de la infraestructura física	6	Sistema jurídico y normativo	6
Inversión gubernamental en manufactura e innovación	7	Inversión gubernamental en manufactura e innovación	7
Red de proveedores	8	Calidad y disponibilidad de la atención médica	8
Dinámica local de negocios	9	Red proveedores	9
Calidad y disponibilidad de la atención médica	10	Dinámica local de negocios	10
Europa		Asia	
Propulsores	Calificación	Propulsores	Calificación
Innovación impulsada por talento	1	Innovación impulsada por talento	1
Costo y políticas de energía	2	Inversión gubernamental en manufactura e innovación	2
Calidad de la infraestructura física	3	Costo de mano de obra y materia prima	3
Costo de mano de obra y materia prima	4	Sistemas económicos comerciales financieros y fiscales	4
Sistema jurídico y normativo	5	Costo y políticas de energía	5
Sistemas económicos comerciales financieros y fiscales	6	Calidad de la infraestructura física	6
Red de proveedores	7	Sistema jurídico y normativo	7
Inversión gubernamental en manufactura e innovación	8	Red proveedores	8
Dinámica local de negocios	9	Dinámica local de negocios	9
Calidad y disponibilidad de la atención médica	10	Calidad y disponibilidad de la atención médica	10

FUENTE: Deloitte y US Council on Competitiveness - Índice Global de Competitividad en Manufactura, edición 2010. ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

Los propulsores relacionados con los costos también toman diferentes lugares en las diferentes regiones del mundo. El costo de mano de obra y materia prima obtuvo el segundo lugar entre los ejecutivos estadounidenses y canadienses. Sin embargo, este propulsor recibió un lugar más bajo entre sus contrapartes de Asia, Europa, México y América del Sur, en donde quedó en el tercer, cuarto y quinto lugar respectivamente. Las ventajas en el costo de la mano de obra que ofrecen los países en vías de desarrollo se proyectan para permitirles continuar reduciendo las ventajas en el mercado de sus contrapartes industrializada.²² Además, el costo de la materia prima se está disparando, en parte como efecto de los precios en el mercado especulativo,

²² Forecast Database in U.S. Industry Outlook: Primed for Growth, Moody's Economy.com, February 24, 2010.

generados principalmente por el hambre insaciable de China por materia prima, situación que ahora está alcanzando a la cadena de suministro. Es probable estos factores sean la causa del aumento de la presión ejercida sobre los costos que ven los fabricantes de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, especialmente en los mercados de capital.

Los costos y políticas de energéticos se colocan en el segundo lugar de importancia como propulsores entre los ejecutivos europeos, en contraste con el tercer lugar que le asignan los mexicanos y sudamericanos, cuarto lugar de los estadounidenses y canadienses, y quinto lugar de los asiáticos. La Unión Europea (UE) enfrenta importantes retos en materia de seguridad de suministro, dependencia de las importaciones, así como en la competitividad e implementación efectiva del mercado interno de energéticos, al igual que en materia de sustentabilidad y emisiones de gases de efecto invernadero.²³ En términos generales, la UE actualmente adolece de una dependencia de energéticos de 53.8% (total de importaciones netas de energéticos como porcentaje del consumo bruto de energéticos).²⁴ (Cabe mencionar que la encuesta fue aplicada antes del derrame petrolero de 2010, ocurrido en Golfo de México, accidente que podría aumentar considerablemente la importancia relativa de la disponibilidad de energéticos y su costo para Estados Unidos de Norteamérica en un futuro cercano).

Es claro que también para los legisladores resulta prioritario reducir la vulnerabilidad de la UE ante las importaciones, incidentes en el suministro, posible crisis de energéticos e incertidumbre con respecto al abasto en el futuro. Los estados miembros, al depender de un sólo proveedor de combustible, están más vulnerables ante la incertidumbre energética. Por obvias razones, los fabricantes europeos consideran esencial la disponibilidad de energéticos con eficiencia de costos y políticas relacionadas para la competitividad manufacturera de un país. Se espera que

²³ “An Energy Policy for Europe,” Europa: Summaries of EU Legislation, June 2010.

²⁴ <http://www.energy.eu/energy> dependency

el suministro de energéticos cobre importancia en Asia para impulsar el crecimiento económico de la región. Sin embargo, hoy por hoy, los ejecutivos de esta región consideran que el costo y las políticas sobre energéticos son un propulsor de menor importancia relativa.

Los ejecutivos asiáticos consideran que las inversiones gubernamentales en manufactura e innovación son esenciales, otorgándoles el segundo lugar en importancia como propulsor para la competitividad en la manufactura. Esta opinión se hace evidente con la inversión extranjera directa de China en recursos globales — acero, combustible y minerales— como insumos para su sector manufacturero. La inversión extranjera de China se ha incrementado de 9 mil 110 millones de dólares estadounidenses en 2005 a 63 mil 870 millones de dólares en 2009. De esta cifra, la mayor parte se destinó a energía, metales y químicos, así como transporte y comunicaciones.²⁵ Además, China tiene muchas iniciativas para sustentar la manufactura, por ejemplo, reunir a científicos capacitados en el mundo desarrollado.²⁶ También en la República de Corea el gobierno ha brindado respaldo significativo para formar clusters industriales y zonas económicas especiales. Cabe hacer notar que este tipo de inversiones gubernamentales no aparecen entre los cinco propulsores más importantes en ningún otro grupo regional, tal vez debido al papel menos preponderante que los gobiernos de esas regiones representan ante el de las empresas privadas.

Los sistemas económicos, comerciales, financieros y fiscales, en comparación con los jurídicos y normativos, son otros dos propulsores que reciben una importancia diferente por parte de los ejecutivos de diversas regiones. Los sistemas económicos, comerciales, financieros y fiscales resultaron ser el tercer propulsor más importante para la competitividad en la manufactura, de acuerdo con ejecutivos de Estados

²⁵ Bruner, John, “China widens its reach”, *Forbes*, April 21, 2010.

²⁶ Levin, Aaron D, “Trends in the Movement of Scientists between China and the United States and Implications for Future Collaborations”, October 2006, <http://www.law.gmu.edu/nctl/stpp/pubs/Levine.pdf>

Unidos de Norteamérica y Canadá, en tanto que los ejecutivos de Asia, México y América del Sur le asignaron el cuarto lugar. Para los ejecutivos europeos no alcanzó ninguna posición entre las cinco más importantes, ya que ellos le dieron más importancia a los sistemas jurídicos y normativos. Los ejecutivos de Estados Unidos de Norteamérica también colocaron a los sistemas jurídicos y normativos en un quinto lugar. Aunque estos sistemas por lo general se consideran una carga para la competencia en los países desarrollados, los sistemas reglamentarios de los mercados emergentes se perciben como aceptables.

El Índice Global de Competitividad en Manufactura

Metodología empleada en el índice

Con el fin de cuantificar la competitividad de un país con mayor precisión, se pidió a los ejecutivos manufactureros que clasificaran la competitividad general en manufactura de los 26 países como la aprecian actualmente y como estará dentro de cinco años. La elección de países se basó en las conclusiones de un muestreo de ejecutivos, así como expertos en la materia del Consejo para la Competitividad, Deloitte y la Universidad de Clemson. Además, los ejecutivos que participaron en la encuesta pudieron agregar y calificar cualquier otro país que no se hubiera incluido en la lista. El Índice Global de Competitividad en Manufactura (IGCM) se elaboró directamente a partir de sus respuestas, asignando un sólo número para cada país que reflejaba su atractivo relativo en términos de manufactura.

Para el cómputo, se estandarizaron las respuestas de los ejecutivos para considerar posibles tendencias hacia un país o cultura determinada, y se clasificaron según el tamaño de la compañía, parámetro establecido según los ingresos anuales en dólares estadounidenses. La experiencia global relativa de una compañía, en cuanto a manufactura se refiere, se basó en la presencia física de las operaciones manufactureras u oficinas de ventas, servicio y distribución establecidas en múltiples

zonas geográficas (Asia, Europa, América del Norte y América del Sur). Se consideró que los fabricantes tenían más experiencia global si sus huellas operativas se encontraban más dispersas en las regiones. De este modo, los fabricantes con presencia únicamente en una región recibieron un factor de ponderación global menor en experiencia, en tanto que quienes operaban en cuatro regiones globales recibieron el lugar más alto. Investigaciones anteriores demuestran que el tamaño de la compañía se relaciona estrechamente con las operaciones manufactureras en múltiples regiones. Los fabricantes de mayor dimensión, medida según el ingreso anual total, no sólo tenían presencia física en múltiples zonas geográficas, sino que también tenían más experiencia en el ámbito global.

Como resultado, las compañías manufactureras con mayor experiencia global, y de mayor dimensión, tuvieron una influencia mayor en la definición de las clasificaciones del índice, así como la determinación de los propulsores y componentes clave para la competitividad en la manufactura. Este enfoque para la ponderación de las respuestas también dio como resultado una variación regional menor entre los diez propulsores de la competitividad en la manufactura y sus componentes, así como en el IGCM de los países más competitivos. No es de sorprender que, no importa la ubicación de las oficinas centrales de una compañía, los fabricantes más grandes y de mayor experiencia global tuvieron una perspectiva más común sobre la competitividad de los países, así como de los propulsores subyacentes de la competitividad en cada uno de ellos, de lo que tuvieron sus contrapartes de menor experiencia y dimensión localizados en sus países de origen. En el Apéndice del documento original se proporcionan detalles respecto a esta información.

Un panorama más claro de la competencia

Los propulsores subyacentes que se mencionan en la sección anterior ponen en evidencia la complejidad de la competitividad y los diversos componentes que pueden

interactuar al determinar la posición relativa de las naciones. Los propulsores de la competitividad y los componentes subyacentes que la definen y que se captaron en la encuesta ofrecen una perspectiva acertada de la posición de los países más competitivos, actualmente y dentro de cinco años. Asimismo, basándose en la compleja red de propulsores, el Índice Global de Competitividad en Manufactura (IGCM) revela algunas tendencias muy claras en la competitividad que deben tomar en cuenta los legisladores y manufactureros por igual.

El surgimiento de Asia: China, India y Corea

En menos de una década ha surgido un nuevo orden mundial para la competitividad en manufactura junto con un cambio estructural en la competencia regional manufacturera. Al parecer, el surgimiento de la competitividad manufacturera de tres países en particular: China, India y la República de Corea (Corea del Sur), está alcanzando los niveles del importante mercado asiático, que se encuentra en rápido crecimiento. Como lo demuestra la tabla siguiente, el conocimiento colectivo de los ejecutivos manufactureros a nivel global pone en evidencia la importancia de Asia como la región más competitiva en manufactura, ahora y dentro de cinco años.

CLASIFICACIÓN POR PAÍS EN OMPETITIVIDAD

Competitividad actual			Competitividad en cinco años		
Clasificación	País	Valor en el índice 10=Alto 1=Bajo	Clasificación	País	Valor en el índice 10=Alto 1=Bajo
1	China	10	1	China	10
2	India	8.15	2	India	9.01
3	Rep. de Corea	6.79	3	Rep. de Corea	6.53
4	Estados Unidos de Norteamérica	5.84	4	Brasil	6.32
5	Brasil	5.41	5	Estados Unidos de Norteamérica	5.38
6	Japón	5.11	6	México	4.84
7	México	4.84	7	Japón	4.74
8	Alemania	4.80	8	Alemania	4.53
9	Singapur	4.69	9	Polonia	4.52
10	Polonia	4.49	10	Tailandia	4.35
11	Rep. Checa	4.38	11	Singapur	4.30
12	Tailandia	4.17	12	Rep. Checa	3.95
13	Canadá	4.11	13	Canadá	3.71
14	Suiza	3.07	14	Rusia	3.47
15	Australia	3.07	15	Australia	3.40
16	Países Bajos	2.90	16	España	2.63
17	Reino Unido	2.82	17	Países Bajos	2.63
18	Irlanda	2.78	18	Suiza	2.62
19	España	2.67	19	Sudáfrica	2.52
20	Rusia	2.58	20	Reino Unido	2.51
21	Italia	2.42	21	Irlanda	2.43
22	Sudáfrica	2.28	22	Italia	2.37
23	Francia	1.70	23	Francia	1.92
24	Bélgica	1.18	24	Argentina	1.53
25	Argentina	1.03	25	Arabia Saudita	1.32
26	Arabia Saudita	1.0	26	Bélgica	1.0

FUENTE: Deloitte y US Council on Competitiveness - Índice Global de Competitividad en Manufactura, edición 2010. ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

China

El ascenso de China a la cabeza de la lista no es sorpresivo, dada su creciente importancia en el sector manufacturero de la última década, particularmente como centro regional para la producción subcontratada en el extranjero, inversión extranjera directa y co-inversiones. Los ejecutivos opinan que China tiene grandes fortalezas en lo relacionado con los cinco propulsores más importantes de la competitividad. Su abundancia de trabajadores altamente capacitados, científicos, investigadores e ingenieros contribuye a darle una alta calificación con respecto a la innovación impulsada por el talento. Sus inversiones gubernamentales destinadas a la ciencia, tecnología e infraestructura física manufacturera tienen como objetivo acelerar el

valor agregado tecnológico de la producción e innovación china. Esta ventaja, reunida con una base de costos relativamente baja, que puede cambiar de geografía, le da a China una clara posición de liderazgo, llevándola hasta el primer lugar en manufactura, ahora y en el futuro cercano. Dada la velocidad y magnitud del cambio de las dos últimas décadas, el papel de China como superpotencia manufacturera se ha consolidado.

India

Tal vez el hecho más sorpresivo sea que India se está colocando en la segunda posición, lugar en el que se estará reafirmando durante los próximos cinco años. Su rica población de talentos, conformada por científicos, investigadores e ingenieros, así como su gran fuerza laboral bien instruida y angloparlante, además de su régimen democrático, hacen de India un destino atractivo para los fabricantes. Desde mediados de la década de 1990 la industria desarrolladora de software en India ha estado escalando a nuevas alturas y la liberación económica posterior también ha abierto un camino sin precedentes de oportunidades de mercado para la manufactura india. Por otro lado, no conformes con ofrecer bajos costos, los manufactureros indios han acumulado experiencia en el mejoramiento de calidad y han dominado los principios japoneses de administración de la calidad, hasta llegar a contar con el mayor número de ganadores del reconocimiento Deming Award fuera de Japón.²⁷ El país también está expandiendo rápidamente su capacidad en diseño y desarrollo de ingeniería, así como desarrollo de software incorporado, que forman parte integral de muchos productos manufacturados hoy en día.²⁸

La importancia de India para los ejecutivos manufactureros de todo el mundo pone en relieve dos puntos significativos. En primer lugar, para los ejecutivos globales, la

²⁷ Kapur, Surinder, "India Inc. Passes the Quality Test", Business Standard, January 4, 2010.

²⁸ "India Semiconductor and Embedded Design Market (2007-2010): Market, Technology and Ecosystem Analysis," ISA-ICD Report 2008.

solidez en investigación y desarrollo, junto con la capacidad de integración de ingeniería, software y tecnología, constituyen elementos esenciales de una empresa manufacturera del siglo XXI, impulsada por el talento e innovadora. En segundo lugar, cada vez son más los ejecutivos manufactureros que consideran que India es el lugar idóneo para diseñar, desarrollar y fabricar productos innovadores que se vendan tanto en mercados locales como globales.²⁹ Estos factores explican, en parte, el progreso de India, de ser una zona de “procesos internos” de bajo costo, a convertirse en un país bien posicionado, que participa activamente en toda la cadena de valor, hasta llegar a constituir, para muchos ejecutivos, parte integral de su estrategia empresarial de ubicación y manufactura global.

Corea

Corea ocupa la tercera posición, tanto en la actualidad como para cinco años, consolidando así el predominio de Asia en el nuevo orden mundial de la industria manufacturera. La clasificación de Corea se basa en su crecimiento económico de la última década y la fortaleza que está adquiriendo, procedente, en gran medida, de su sólido sector manufacturero. Corea, cuyas compañías más importantes se integran verticalmente, ha elevado incansablemente el valor agregado de su producción e innovación tecnológica gracias a su constancia en el desarrollo económico, que se dirige al crecimiento del sector industrial y a las exportaciones.

La política industrial de Corea sirve de sustento para una amplia base de desarrollo de infraestructura manufacturera, incluyendo parques industriales, puertos y sistemas de transporte. Las industrias manufactureras clave ahora han cobrado prestigio en el terreno global, y Corea ha surgido como el país más importante en la construcción naviera, además de clasificarse como el primero en lo relacionado con

²⁹ Govindrajana, V, Immelt, Jeffrey and Trimble, Chris, “How GE is disrupting itself,” Harvard Business Review, October 2009, 56-65.

semiconductores y pantallas.³⁰ Además, los fabricantes automotrices coreanos representan una importante fuerza en todo el mundo, al igual que los fabricantes de electrodomésticos.

Cambio en la dinámica de las superpotencias: Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Alemania

Las superpotencias manufactureras que sobresalían a finales del siglo XX —Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Alemania— ahora se están quedando atrás en el IGCM, en comparación con los tres indomables de Asia, lo cual parece indicar que las reglas del juego están cambiando y, por lo tanto, limitando la influencia de las teorías occidentales tradicionales y la sabiduría.

Estados Unidos de Norteamérica

El período transcurrido de finales de la década de 1980 y principios de la década de 1990 fue de renacimiento en la manufactura de Estados Unidos de Norteamérica, ya que los fabricantes comenzaron a sobresalir en las prácticas manufactureras de clase mundial, especialmente cuando alcanzaron el liderazgo en calidad y gestión de procesos de negocios.³¹ En la actualidad, el IGCM lo posiciona en el cuarto lugar general. A pesar de esta clasificación en el índice, Estados Unidos de Norteamérica todavía puede alcanzar una alta productividad de su mano de obra. Por otro lado, sigue siendo la economía manufacturera más grande de todas, dado que genera el 20% de los productos manufactureros del mundo, seguida de China, que genera el 12%.³² Los cálculos sugieren que el avance tecnológico ha propiciado hasta el 85% del crecimiento de Estados Unidos de Norteamérica en su ingreso per cápita.³³ Sin

³⁰ “Financial crisis to opportunity”, Korea.net, June 2010.

³¹ Giffi, Craig, Roth, Aleda .V and Seal, Gregory, “Competing in World Class Manufacturing: America’s 21st Century Challenge”, Irwin Professional Pub, 1990.

³² DeVol, Ross, Wong, Perry, “Jobs for America: Investments and Policies for Economic Growth and Competitiveness,” Milken Institute, January 26, 2010, 12.

³³ “India Semiconductor and Embedded Design Market (2007-2010): Market, Technology and Ecosystem Analysis,” ISA-ICD Report 2008.

embargo, este estudio ofrece algunas evidencias empíricas de que la dinámica competitiva está cambiando en sentido contrario para la industria manufacturera de Estados Unidos de Norteamérica, cuya clasificación descenderá al quinto lugar en cinco años. Este pronóstico es afín con el informe del Instituto Milken, el cual declara que “es innegable que el predominio de la industria manufacturera estadounidense se ha venido mermando constantemente”.³⁴

La competencia en la industria manufacturera estadounidense ha sufrido un cambio radical. La globalización y el progreso tecnológico, especialmente en lo que se refiere a las comunicaciones avanzadas, ha colocado a los trabajadores estadounidenses en un nivel sin precedentes de competencia directa con sus contrapartes que reciben un salario más bajo, así como con equipos de talentos líderes, que se encuentran en todo el mundo. Gran parte de este declive proyectado se atribuye al vacío causado en la industria manufacturera por la subcontratación de, no sólo millones de empleos manufactureros en Estados Unidos de Norteamérica, sino también por la exportación, cada vez mayor, de personal especialista en investigación y desarrollo, así como en atención a clientes, hacia socios y subsidiarios situados en el extranjero.³⁵ Muchas habilidades especializadas para la manufactura —como la soldadura, el desarrollo de software para máquinas controladas de modo numérico y la gestión de calidad— requieren un alto grado de conocimiento tácito acumulado, el cual, si se pierde, resulta difícil, si no es que imposible de recuperar. Por otro lado, hace falta entender con claridad los costos por la complejidad agregada de las largas cadenas de suministro. El declive pronosticado también puede deberse en parte a la idea de que un sector de servicios puede sostener la prosperidad sin el soporte esencial de un sólido sector manufacturero, así como a la falta de una política nacional cohesiva en materia de competitividad manufacturera.

³⁴ DeVol, Ross, Wong, Perry, “Jobs for America: Investments and Policies for Economic Growth and Competitiveness,” Milken Institute, January 26, 2010, 12.

³⁵ Gray, J. V., B. Tomlin, and A. V. Roth, “Outsourcing to Contract Manufacturers: The Effect of Power and Path-Dependent Costs,” *Production and Operations Management*, 18(5), 2009, 487-505.

Japón

En la década de 1980 muchos vaticinaron que Japón sería el epicentro de las mejores prácticas manufactureras, pero hubo un retroceso en la década de 1990, “la década perdida”, ocasionado por una recesión económica general. El liderazgo manufacturero que alguna vez disfrutó Japón ahora es ocupado por China, a la que se le considera la nueva ancla asiática. Un estudio reciente sobre la estrategia competitiva en la industria manufacturera japonesa revela que este país está enfrentando enormes presiones competitivas debido a una reducción de la fuerza laboral, al envejecimiento de la población y la “pérdida de una cultura manufacturera”.³⁶ Por otro lado, Japón tiene costos de manufactura más altos, además de sufrir la escasez relativa de recursos naturales, lo que significa que debe importar materia prima a lo largo de complejas cadenas de suministro. Ya que está reemplazando rápidamente los trabajadores en línea en las plantas de producción con complejos sistemas de robótica —un área de fortaleza manufacturera estratégica— está elevando la calidad de sus trabajadores productivos, sustituyéndolos con científicos e ingenieros de mayor costo.

En la actualidad, aproximadamente una tercera parte de los empleados japoneses son ingenieros. El estudio también reveló que Japón está sustituyendo rápidamente a sus trabajadores. Como consecuencia, muchos fabricantes japoneses están dando énfasis a la “producción basada en el diseño”, de acuerdo con las conclusiones de los autores, lo que implica que se debe alinear el diseño a la producción física.³⁷ El énfasis en los robots también exige la evolución simultánea de los aspectos mecánicos, eléctricos y de software del desarrollo de sus productos y procesos. Sin embargo, la competitividad relativa de Japón en lo relacionado con desarrollo de software es deficiente, según los reportes. Un estudio académico estableció que, en términos de

³⁶ Corwin, Jane and Puckett, Rebecca, “Japan’s Manufacturing Competitiveness Strategy: Challenges for Japan, Opportunities for the United States,” Department of Commerce, International Trade Administration, 2009, www.trade.gov.

³⁷ Corwin, Jane and Puckett, Rebecca, “Japan’s Manufacturing Competitiveness Strategy: Challenges for Japan, Opportunities for the United States,” Department of Commerce, International Trade Administration, 2009, www.trade.gov.

software en un sentido general, “hay un agobiante superávit en las importaciones, en tanto que las exportaciones representan menos del 10% del valor de las importaciones”.³⁸ Además, al igual que sus contrapartes estadounidenses, muchos fabricantes japoneses continúan subcontratando y trayendo del exterior muchos servicios manufactureros rutinarios, en particular de otros países asiáticos que ofrecen menores costos, lo que podría reducir el apalancamiento y conocimiento técnico del país. Dadas las circunstancias, se espera que Japón caiga del sexto al séptimo lugar en el IGCM para los próximos cinco años.

Alemania

Los ejecutivos globales clasifican Alemania en el octavo lugar del índice, lo cual puede parecer sorprendente si se considera que la industria manufacturera alemana a menudo se coloca entre las más competitivas del mundo. Los manufactureros alemanes han elevado resueltamente el estándar en “mecatrónica”, la ciencia que conjunta la tecnología de información, electrónica y mecánica antigua. La manufactura produce una cuarta parte del PIB de Alemania; 30% de sus empleos,³⁹ y la etiqueta “hecho en Alemania” continúa siendo un símbolo de calidad superior. La actividad de las exportaciones de Alemania a Estados Unidos de Norteamérica también lo ha protegido, de alguna manera, de las fluctuaciones del euro. Aún con la recesión económica y la caída general en la demanda en Europa, Alemania sigue obteniendo inmensos beneficios del auge en India y Brasil. Particularmente en China, a medida que el país genera menos productos de consumo con el fin de consumo y fabrica productos sofisticados y de alta tecnología, la demanda de sistemas de manufactura especializados de Alemania se ha disparado y se mantiene estable — herramientas de precisión, mercancía de elaborado diseño y servicios de soporte técnico complementario—.

³⁸ Tanaka, Tatsuo and Suzuki, Jun. “Empirical Research into Software Innovation,” Promoting Innovation and Strengthening International Competitiveness, Research Institute of Economy, Trade & Industry, June 2010.

³⁹ Ewing, J. “The Case Optimism: Amazing German Machine May Lead Europe out of Recession.” SpiegelOnline, August 14, 2009.

Pero estas ventajas sólo podrán darse a mediano plazo; aunque Alemania se encontrará en el mismo lugar dentro de cinco años, su valor real en el índice sufrirá una disminución. China está avanzando rápidamente en la cadena de consumo tecnológico, logrando significativos avances en tecnología renovable, aeronaves, y automóviles, habiendo alcanzado a Alemania en algunos sectores, como generadores de energía eólica.⁴⁰ Otras razones que se han señalado como causas del retraso de la competitividad en Alemania son su burocracia, el ritmo lento en la apertura de negocios y los costos de mano de obra relativamente altos. Industry Week ya ha mencionado que los altos costos de mano de obra de Alemania probablemente ocasionen la reducción de su competitividad. El salario de los empleados en las fábricas de Alemania Occidental asciende a casi el doble del de sus contrapartes estadounidenses, los cuales, a su vez, son más altos que los pagados a los trabajadores japoneses. Es más probable que los fabricantes opten por recurrir a la Alemania del Este, en donde los costos de mano de obra por hora son sustancialmente menores.^{41,42}

Así, mientras que Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Alemania siguen siendo tres de los lugares más importantes del mundo en el rubro de manufactura, su IGCM en el futuro muestra que su competitividad está cayendo, de acuerdo con la opinión de los ejecutivos entrevistados. El índice revela que la competencia ya se está acelerando, y en los próximos cinco años la capacidad de permanencia de estos gigantes manufactureros del siglo XX se verá desafiada una vez más.

Mercados que deben observarse

Al revisar el caso de los países restantes en el índice se ve claramente que las economías emergentes están cobrando importancia como nuevos manufactureros. En

⁴⁰ “Germany to profit from China seizing import crown”, World News Network, 20 January 2010.

⁴¹ Reiermann, Christian, “The Comback of the German Dinosaures: Industry Returns as Economic Engine”, SpiegelOnline, December 12, 2008.

⁴² “Debating the High Labor Costs for German Business” Business August 10, 2006 <http://www.dw-world.de/dw/article/0,,2127021,00.html>

particular los ejecutivos esperan que Brasil, México, Polonia y Tailandia mejoren su competitividad manufacturera en los siguientes cinco años, cuando cada uno de ellos ocupe un lugar entre los diez mejores en competitividad, lo que probablemente ocurra gracias a sus recursos naturales o a los atributos de su fuerza laboral. Brasil supera a Estados Unidos de Norteamérica para ocupar la cuarta posición y encontrarse a muy poca distancia de Corea. México, a pesar de permanecer sin cambios en los valores del índice, se mueve hacia la sexta posición, reemplazando a Japón. Polonia y Tailandia ascienden para quedar en el noveno y décimo lugar respectivamente. Las economías de Europa del Este y Rusia también han tenido un avance significativo en el índice, mostrando así un fuerte potencial competitivo.

Brasil

Casi tan impresionante como el ascenso de Asia, es el de México y Brasil en el Hemisferio Occidental. Cabe destacar el asombroso ascenso de Brasil en el IGCM para los próximos cinco años, derivado de una mejora significativa en su propio valor en el índice y una disminución en el de Estados Unidos de Norteamérica. El sector manufacturero de Brasil tradicionalmente se ha centrado en los bienes de consumo y en la exportación de productos de tecnología básica, con excepción del sector aeroespacial. También ha seguido una política de industrialización centrada en el reemplazo de productos manufacturados de importación por los fabricados en el país, promoviendo así un sector manufacturero de gran diversidad.

La industrialización ha evolucionado con la inyección de inversión de capital nacional que ha hecho el gobierno en industrias como la acerera, petroquímica y de aeronáutica, así como del capital extranjero en la fabricación de automóviles, químicos y aparatos eléctricos. Como consecuencia, en la actualidad, Brasil es uno de los productores de acero y fabricante de automóviles más importantes del mundo.⁴³ Y

⁴³ “Manufacturing Economy, Brazil,” Countriesrequest.com, June 2010.

más aún, Brasil puede aprovechar su gran riqueza de recursos para llevar más lejos su avance tecnológico en agricultura y energías alternas con el fin de captar las etapas de mayor rendimiento de la cadena de valor. Brasil es también uno de los pocos países con una base de recursos naturales suficientemente grande así como una infraestructura de investigación relativamente sofisticada en sectores prometedores, tales como el de los biocombustibles, lo que le daría una categoría única,⁴⁴ especialmente si puede llegar a crecer de manera sustentable desde el punto ecológico. Por otro lado, dado que será el anfitrión de la Copa Mundial FIFA 2014 y de las Olimpiadas en 2016, se espera que mejoren su infraestructura de atraer la inversión extranjera, lo cual tendría una influencia positiva en su sector manufacturero.

México

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, celebrado en 1994, ayudó a sentar las bases para la fortaleza manufacturera que hoy en día posee México. Las plantas manufactureras mexicanas al principio se encontraban situadas a lo largo de la frontera Norte del país y en la actualidad se encuentran al sur de Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, en todo el país la industria manufacturera se ha convertido en un motor clave de crecimiento para la economía general. México ahora se encuentra en la posición número 11 del mundo en producción automotriz, con una calidad reconocida mundialmente. La fabricación de componentes electrónicos, materiales para la construcción, productos aeroespaciales y de otro tipo que requieren de una cantidad importante de mano de obra también forman parte de las industrias importantes en la economía mexicana. México también ha comenzado a desarrollar una cartera de productos más amplia y más avanzada tecnológicamente que le permitirá aprovechar una importante inversión extranjera directa, por un lado, y una fuerza laboral abundante, joven y ansiosa, por el otro. Los fabricantes mexicanos

⁴⁴ “Dragon or giant panda? What China means for Brazil,” Deutsche Bank Research, 21 April 2008.

todavía gozan de tarifas laborales bajas, mientras que muchas de sus plantas ahora fabrican productos de calidad más alta gracias al soporte de una mejor tecnología y especialización en áreas clave. La proximidad con Estados Unidos de Norteamérica ha estimulado el potencial manufacturero de México y le ha ayudado a posicionarse firmemente en las principales categorías de las ubicaciones manufactureras más competitivas.^{45,46}

Europa del Este y Rusia

Europa del Este tiene pocos lugares destacados en esta materia. Polonia sigue siendo un lugar atractivo para la fabricación de una variedad de productos, incluyendo automotrices y electrónicos, debido a su competitividad con Europa Occidental en cuanto a costos. También les favorece su gran equipo de talento calificado, un mercado interno de tamaño considerable y su proximidad a los clientes de toda Europa.⁴⁷

Es de llamar la atención que el avance más importante en todo el IGCM corresponde a Rusia, que brinca de la 20ª posición a la número 14. Este efecto puede ser el reflejo de la iniciativa actual de Rusia para crear una economía innovadora promovida por un ambiente en donde se pueden reunir el talento y la inteligencia de negocios. La atención gubernamental a la educación y el desarrollo de la fuerza laboral tendrán un papel esencial en este esfuerzo.⁴⁸ Probablemente los ejecutivos que participaron en este estudio estén observando los movimientos estratégicos que la Unión Europea

⁴⁵ Mexico's Manufacturing Scene; <http://www.allbusiness.com/economy-economic-indicators/economic/11542281-1.html>

⁴⁶ Mexico's Manufacturing Scene; <http://www.allbusiness.com/economy-economic-indicators/economic/11542281-1.html>

⁴⁷ Komasa, Bartosz Dalekowschodnia, Sekcja, "Poland: The Attractive Place for Investment and Trade", www.paiz.gov.pl/files/?id_plik=7996, June 2010.

⁴⁸ Soloviev, Yuri, "Russia Now: Is it time to invest in the Russian economy?," Telegraph, UK, October 30, 2009.

(UE) ha hecho en años recientes para aprovechar la relación con Rusia.⁴⁹ La mayor parte de la inversión extranjera directa en Rusia proviene de la UE, y como su tercer socio comercial más importante, la UE se propone mejorar la cooperación en diversas áreas.^{50,51}

Cabe mencionar que el avance de Rusia en el IGCM aparentemente se debe en gran medida a las perspectivas de los ejecutivos chinos. China ha estado buscando relaciones con Rusia para reunir los recursos estratégicos minerales y petroleros, armamentos militares y hardware, así como para incrementar los negocios y el turismo transfronterizo. La influencia de China en el aumento del índice de Rusia se puede confirmar con los planes establecidos entre China y Rusia para expandir la cooperación en un procesamiento mayor de la materia prima, así como en los sectores de aeronáutica y alta tecnología.

Europa Occidental pierde terreno

En términos generales, la historia de Europa Occidental ha sido de moderación. Mientras que Alemania mantiene su octava posición en el índice, Europa Occidental desciende en Suiza (país que sufre el descenso más importante de toda la lista), los Países Bajos, el Reino Unido, Italia y Bélgica. Cada uno de estos países sufrió un deterioro, tanto en su clasificación en el IGCM como en el valor del índice para el futuro (véase la tabla siguiente). Únicamente España asciende de la posición número 19 a la 16, aunque presenta un valor menor en el índice, sobrepasando así a sus contrapartes de Europa Occidental que descienden en su posición relativa. Francia,

⁴⁹ EU-Russian relations in January 2010”, <http://www.euractiv.com/en/enlargement/eu-russian-relations-january-2010>.

⁵⁰ “China, Russia to further advance economic cooperation”, http://news.xinhuanet.com/english2010/china/2010-04/22/c_13262845.htm, <http://www.foreignaffairs.com/articles/65230/stephen-kotkin/the-unbalanced-triangle>

⁵¹ Kotkin, Stephen, “The Unbalanced Triangle: What Chinese-Russian Relations Mean for the United States,” Foreign Affairs, September/October 2009.

por su parte, aunque permanece en el lugar número 23, es el único país de esta región que mejora el valor de su índice y su solidez relativa para los próximos cinco años.

CAMBIO ESPERADO EN LA COMPETITIVIDAD DENTRO DE CINCO AÑOS

Es ascenso	Cambio de posición	En descenso	Cambio de posición
Brasil	De 5 a 4	Estados Unidos de Norteamérica	De 4 a 5
México	De 7 a 6	Japón	De 6 a 7
Polonia	De 10 a 9	Singapur	De 9 a 11
Tailandia	De 12 a 10	República Checa	De 11 a 12
España	De 19 a 16	Países Bajos	De 16 a 17
Rusia	De 20 a 14	Suiza	De 14 a 18
Sudáfrica	De 22 a 19	Reino Unido	De 17 a 20
Argentina	De 25 a 24	Irlanda	De 18 a 21
Arabia Saudita	De 26 a 25	Italia	De 21 a 22
		Bélgica	De 24 a 26

FUENTE: Deloitte y US Council on Competitiveness - Índice Global de Competitividad en Manufactura, edición 2010. ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

El reto competitivo

La clasificación en el IGCM, asignada por ejecutivos de alto rango en la industria manufacturera que participaron en este estudio, indica que, al tener que enfrentar importantes impactos en el ambiente macroeconómico, tales como guerras, colapsos financieros, catástrofes naturales, cambios importantes en la dinámica de los consumidores o intervenciones gubernamentales de gran dimensión, el panorama competitivo para la manufactura se alterará significativamente para los próximos cinco años. Así, de los 10 países más competitivos en manufactura cinco estarán en Asia, dos en Europa y los otros tres en el Hemisferio Occidental, dos de ellos en América del Norte. México asciende al sexto lugar y Estados Unidos de Norteamérica cae al quinto, siendo sustituido por Brasil, lo que dejará a la industria manufacturera estadounidense en medio de sus dos contrapartes del hemisferio occidental. Europa occidental considera que estará enfrentando un descenso en la competitividad manufacturera transfronteriza en el futuro próximo, mientras que Europa del Este cobra ímpetu. Los indómitos manufactureros asiáticos —China, India y Corea— permanecerán atrincherados en la cima de la pirámide manufacturera.

Las implicaciones regionales del IGCM podrían ser significativas, ya que América del Norte, América del Sur, Europa Occidental, Europa del Este y Asia se desafían entre sí por el predominio en la manufactura, fuente vital de empleos y prosperidad de un país. Muchos de estos países emergentes parecen destinados a destacar sólo en determinados sectores manufactureros, mientras que otros poseen la amplitud y variedad de recursos y capacidades necesarias para ser los participantes predominantes en todo el terreno. Las políticas gubernamentales en sus regiones respectivas pueden dar más claves sobre el progreso de la competitividad de un país, razón por la cual se abordan en la sección siguiente.

El efecto de las políticas públicas

Políticas y ventajas competitivas

Dado que el gobierno desempeña un papel clave en la competitividad de un país, se pidió a los ejecutivos manufactureros que participan en el estudio que mencionaran las políticas nacionales que consideraban de ayuda para la ventaja, o desventaja, competitiva de sus negocios. Esta sección se dedica al estudio de China, Europa y Estados Unidos de Norteamérica, dado el papel indicativo de estas zonas y la economía manufacturera global. Los resultados de una región a otra muestran algunas diferencias sorprendentes en políticas, lo que ayude explicar el cambio en su clasificación en el ICGM actual y dentro de cinco años. También se proporcionan fundamentos sobre por qué los ejecutivos eligieron estas políticas como ventajas o desventajas. Este análisis puede ayudar a brindar mayor orientación sobre la competitividad relativa de estas regiones, además de informar sobre el debate continuo en torno a las medidas políticas que, de acuerdo con los encuestados, tienen el impacto más significativo en la manufactura y general.

China

Ciencia, tecnología e innovación

Las políticas gubernamentales de brindar soporte la ciencia, tecnología e innovación se encuentran en el punto máximo de la lista sobre ventajas políticas que mencionaran cerca del 70% de los ejecutivos chinos que participaron en el estudio (véase el gráfico siguiente). Durante la última década el gobierno chino ha tenido como prioridad invertir en el desarrollo de la capacidad tecnológica. Asimismo, ha diseñado un plan para hacer de China un país orientado hacia la innovación en los próximos 15 años, de modo que llegue a convertirse en potencia mundial en ciencia y tecnología para mediados del siglo XXI. De acuerdo con los lineamientos de los programas a mediano y largo plazo para el avance tecnológico (2006-2020), se espera que la inversión completa de China en investigación y desarrollo alcance 2.5% de su PIB para el 2020, en tanto que la ciencia y tecnología contribuirán con el 60% o más, del desarrollo del país. Al mismo tiempo, se espera que China reduzca su uso de tecnología extranjera hasta un 30% menos. También se espera que este país se encuentre entre los cinco más importantes del mundo en lo que se refiere al número de patentes otorgadas a ciudadanos chinos y ensayos académicos de su autoría.⁵²

⁵² Zhibin, Yuan and Rongping, Mu, "Technology Foresight Promotes to Build an Innovation-oriented Country in China," 2006, <http://www.iamot.org/conference/index.php/ocs/10/paper/viewFile/1667/767>

POLÍTICAS DE CHINA

-El porcentaje indica la ventaja o desventaja-



27.7 Políticas de salud

32.1 Políticas de inmigración

Desventaja competitiva



Ventaja competitiva



Políticas neutrales		
Políticas económicas y del banco central	Participación y propiedad gubernamental en compañías	Transferencia de adopción tecnológica
Leyes y normas anti-monopolio	Leyes sobre responsabilidad civil de los fabricantes	Protección a la propiedad intelectual
Normas de salud y seguridad	Inversión extranjera directa	Leyes y normas laborales
Políticas energéticas		Políticas ambientales

FUENTE: Deloitte and US Council on Competitiveness - 2010 Global Manufacturing Competitiveness Index; ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

El gobierno también está invirtiendo en su grupo de talentos, ofreciendo incentivos a los científicos e ingenieros chinos preparados en el mundo desarrollado para ayudar a construir la base científica y tecnológica del país. Asimismo, la Academia China de Ciencias está ofreciendo incentivos, tales como un aumento salarial, financiamiento adicional para la investigación y facilidades fiscales para promover el regreso de los académicos que se encuentran en el exterior. Estas prestaciones se administran a

través de medios como el Programa de Académicos Cheung Kong, el Programa de Jóvenes Académicos Distinguidos y el Programa de Cien Talentos.⁵³

Sustentabilidad

La ventaja que los ejecutivos chinos ven en las políticas de sustentabilidad de su país se vincula estrechamente con el “Programa de Crecimiento Verde” promovido por la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (UNESCAP, United Nations Economic and Social Commission for Asia and the Pacific) y está difundiendo rápidamente por todo Asia y el resto del mundo. En China este programa se considera uno de los elementos clave de las políticas que dotarán del poder al sector manufacturero con tecnología energética de nueva generación — paneles solares, turbinas eólicas, redes ferroviarias eléctricas, baterías eléctricas, transporte eléctrico etcétera— que serán necesarios para alcanzar los objetivos de crecimiento verde. Considerando que un porcentaje significativo del PIB proviene del sector manufacturero, y los retos que puede implicar para el medio ambiente este hecho, como ya lo ha visto China, los líderes de este país, tanto gubernamentales como de negocios han aceptado la importancia de la recomendación de la UNESCAP de abandonar la mentalidad de “crece primero y limpia después” que ha invadido a muchas economías en desarrollo.

El año pasado la actitud de los líderes de negocios cambió radicalmente. El crecimiento verde, alguna vez considerado un costo gravoso, ahora se ve como un medio para reducir los costos, mejorar los procesos de negocios y manufactura y abrir

⁵³ David Zweig, “Learning to Compete: China’s Efforts to Encourage A “Reverse Brain Drain”, in *Competing for Global Talent*, ed. Christiane Kuptsch and Eng Fong Pang (Geneva: International Institute for Labour Studies, 2006), 190.

la puerta al desarrollo de nuevos productos y servicios tanto de consumo doméstico como global.⁵⁴

Otro elemento del “programa de crecimiento verde” que hace intersección con las políticas comerciales y favorece el impulso de la manufactura china son las políticas chinas en pro de la tecnología e innovación local, a las cuales en conjunto se les denomina “políticas e innovación internas”. Estas políticas dan a los fabricantes chinos una ventaja sobre sus rivales extranjeros en el mercado de la nueva tecnología con eficiencia de energía y energía renovable. Las políticas de innovación interna incluyen un tratamiento preferencial en las adquisiciones gubernamentales, así como incentivos importantes para que las compañías nacionales desarrollen tecnología. Los inversionistas extranjeros tienen que remunerar al personal local por la innovación y utilizar cada vez en mayor grado la tecnología desarrollada en China. Las políticas chinas también exigen que la propiedad intelectual tenga como origen la investigación y desarrollo realizada en China.⁵⁵

Pero mientras estas políticas gubernamentales fomentan la manufactura local, el reto que representa para la mayoría de sus empresas extranjeras, quienes ven bloqueada su participación en el programa de crecimiento verde y el mercado relacionado de productos y tecnologías innovadoras, está creando tensiones con los principales socios comerciales de todo el mundo. La protección a la propiedad intelectual es un motivo de preocupación para las organizaciones manufactureras extranjeras que operan en China, y las políticas internas de innovación propician el abuso de la protección a la propiedad intelectual, de acuerdo con los principales socios comerciales.⁵⁶ Recientemente, la innovación interna también se ha sometido al escrutinio de la Organización Mundial de Comercio (OMC), además de formar parte de los temas

⁵⁴ “Business and the green growth initiative”, The 20/20 Global Shift Podcast, Deloitte; http://www.deloitte.com/view/en_GX/global/insights/podcasts/deloitte-global-insights/article/e1ca91fce938210VgnVCM200000bb42f00aRCRD.htm

⁵⁵ “China in the 2010’s: rebalancing growth and strengthening social safety nets,” OECD contribution to the China Development Forum, 20-22 March 2010, Beijing.

⁵⁶ <http://www.chinatrade.com/blog/clean-energy-market-hampered-by-chinas-policies>

abordados en el acuerdo de comercio justo entre China y Estados Unidos de Norteamérica durante los recientes diálogos de cooperación económica y estratégica sostenidos en Beijing.⁵⁷

Además de estas tensiones comerciales, las políticas de innovación interna también impiden a China beneficiarse de las innovaciones en el extranjero, que podrían acelerar sus esfuerzos de uso eficiente de energía y sustentabilidad. De hecho, para el gobierno y los líderes de negocios de China cada vez resulta más evidente que los retos más importantes, como la electrificación del tránsito masivo y transporte de personal, requerirán de la cooperación mundial. Y, mientras China puede ser el país más importante del mundo por el número de patentes registradas —y hasta el número de documentos académicos publicados⁵⁸— por lo general se admite que su valor científico y comercial sigue siendo limitado. Al parecer se está trabajando en atenuar las limitaciones a la innovación tecnológica, como se puede ver en el sector automotriz, en donde recientemente se establecieron alianzas estratégicas entre fabricantes automotrices de China, que no habían participado en empresas conjuntas, y los principales propietarios de marcas de vehículos globales.

Pero mientras China necesita de las aportaciones extranjeras para implementar su agenda verde, su “economía de mercado socialista” puede ofrecer un beneficio sin igual, dado que, al parecer, existe el consenso entre todas las economías más importantes en el sentido de que cumplir con los nuevos retos de crecimiento verde implicará un nuevo nivel de asociación entre el gobierno y los negocios. Lo más probable es que las relaciones sólidas entre el gobierno y los negocios lleguen a ser esenciales, desde financiamiento de investigación y desarrollo, hasta reglamentación de los servicios públicos, y la planeación de inversión clave en infraestructura y la

⁵⁷ “China in the 2010’s: Rebalancing Growth and Strengthening Social Safety Nets.” OECD contribution to the China Development Forum, 20-22 March 2010, Beijing.

⁵⁸ “China plans draft immigration law”, (Xinhua), 16:53, China Daily, May 22, 2010.

facilidad con que China aborde este tipo de relaciones, así como sus décadas de experiencia podrían ser una fuente importante de ventajas competitivas.

Desarrollo de infraestructura

Desde la década pasada el gobierno chino ha estado dando pasos firmes hacia el desarrollo de una infraestructura física, que incluye logística, carreteras, puertos, vías ferroviarias, telecomunicaciones redes eléctricas. En 2005, el gasto en desarrollo de infraestructura en China ascendió a 7.3% del PIB; en 2009 fue de alrededor del 9%, y una parte importante se destinó al sector ferroviario únicamente, que tuvo un incremento del 70% en inversión de activos fijos.⁵⁹ Como parte de la respuesta de China a la crisis económica global, el año pasado el gobierno central también asignó 908 mil millones de yuanes a la inversión pública para proyectos de viviendas de bajo costo, proyectos hidráulicos rurales, electricidad, carreteras, combustible, proyectos de construcción de infraestructura de gran dimensión, proyectos sociales para la educación y salud, proyectos para conservación de energía y reducción de emisiones, proyectos ecológicos, innovación independiente en estructura industrial, así como reconstrucción del área de Wenchuan, afectada por el terremoto.⁶⁰ A medida que continúa la marcha de China hacia la urbanización, la demanda y crecimiento continuo de todos los tipos de infraestructura tendrá prioridad y constituirá un reto interminable.

Atención médica

A pesar de las numerosas ventajas que tienen las empresas que operan en China, a menudo se menciona a las políticas de salud como una limitante de la competitividad en el país. La falta de acceso a la atención médica y el seguro tiene como

⁵⁹ Wirjawan, Gita, "China: A catalyst for infrastructure development," The Jakarta Post, May 7, 2010.

⁶⁰ Kang, Jia and Wei, Liu, "China's Fiscal Policies during the Post-Crisis Era", Background Papers, China Development Forum, 2010.

consecuencia la generación de pobreza en China, además de ser un problema importante para un país en el que más de 400 millones de personas superan los 50 años de edad o pronto lo superarán. Los bajos niveles de cobertura de seguros también han ocasionado altos índices de ahorros y poco consumo, los cuales son determinantes clave del crecimiento económico.⁶¹ Y aunque el panorama ha mejorado al inicio del milenio, el marcado aumento del precio relativo de la atención médica ha empujado a la alza la proporción de gastos generales en el PIB de China.

Los líderes de China admiten que necesitan mejorar la equidad y eficiencia del sistema de salud, que juega un papel esencial en la economía. La reforma comenzó a principios de la década de 1980, pero no llegó a alcanzar las ambiciosas metas de mejora en costos y acceso.⁶² En el presupuesto de un año a otro, el gasto en infraestructura social retrasó a otras categorías de gasto. Sin embargo, recientemente se han iniciado varias reformas nuevas, incluyendo diversos cambios lanzados en 2009 con el fin de ofrecer servicios médicos básicos seguros, accesibles y efectivos para el 2020. Por otro lado, los cuestionamientos continuos sobre el costo, disponibilidad y eficiencia de la atención médica en China pueden explicar por qué las políticas de salud se consideran una desventaja según los ejecutivos chinos que participaron en este estudio.

Inmigración

La política migratoria, así como la política de migración interna de China, también son áreas que los ejecutivos de este país califican como desventajas competitivas. Hasta hace poco tiempo, la norma cultural china que dictaba nunca abandonar la región de origen no afectaba, en términos generales, las necesidades económicas del país. De hecho, su eficiente sistema administrativo y fiscal se debía a una población

⁶¹ Hompson, Drew, "China's Healthcare Challenge: Reform won't be easy", Wall Street Journal, April 16, 2009, <http://online.wsj.com/article/SB123982492165322167.html>

⁶² Pei, Minxin, Huang, Yanzhong, "China's Healthcare Reform: Not Just a Policy Failure", 2007, <http://www.carnegieendowment.org/events/?fa=eventDetail&id=979>

inmóvil en gran medida, vinculada a una infraestructura altamente desarrollada en la forma de sistemas de irrigación enormes y complejos e inmensos campos para el cultivo de arroz.

Sin embargo, se necesita una política más amplia a medida que China crece como participante global y mercado de consumo. Se dieron importantes facilidades para la política de registro tradicional (hukou), lo que permitió a 100 millones de trabajadores desplazarse entre ciudades de acuerdo con las oportunidades de empleo. No obstante, dado que las autoridades chinas continúan vinculando el registro de los hogares a las prestaciones sociales, atención médica y educación, la migración interna de este país resulta más compleja y difícil que la de los países occidentales.⁶³ Por otro lado, el número de inmigrantes ilegales que ingresa a China proveniente de Vietnam, Rusia y Corea del Norte, en busca de mejores salarios, se está incrementando constantemente, lo que causa presiones para los gobiernos, la atención médica e infraestructura locales.

Aun así, la inmigración es esencial para que China pueda atraer expertos extranjeros y desarrollar su economía. Las políticas migratorias abiertas y flexibles son esenciales en los ambientes de rápido crecimiento y alta competitividad, desde Silicon Valley hasta Londres y Hong Kong. Con este objetivo, después de abrir completamente sus puertas a los turistas extranjeros en 1995, en 2003, Beijing levantó las restricciones para el alojamiento de extranjeros y les permitió elegir libremente sus lugares de residencia. Desde 2004, después de la entrada en vigor de las Medidas Administrativas para el Examen y Aprobación de la Residencia Permanente de los Extranjeros en China, el gobierno central ha otorgado residencia permanente a

⁶³ Kirkegaard, Jacob Funk, "US High-Skilled Immigration Policy: A Self-Inflicted Wound," Peterson Institute for International Economics; YaleGlobal Online July 1, 2008 © 2008 Yale Center for the Study of Globalization.

extranjeros en múltiples municipios y provincias, incluyendo regiones remotas en el noroeste.⁶⁴

Sin embargo, para octubre de 2009, sólo 311 extranjeros habían obtenido residencia permanente en Beijing, por lo que China ahora se está preparando para reformar su paquete de políticas económicas con un propósito clave, atraer trabajadores capacitados, inversionistas y, particularmente, “gaviotas”, un término chino cuya traducción libre sería “mercaderes extranjeros que trabajan con multinacionales y deben viajar por todo el mundo”.⁶⁵ Estos esfuerzos deben ayudar al sector manufacturero de China, que continuará necesitando un flujo constante de talento, tanto del interior como del exterior del país, para satisfacer las demandas de su creciente economía.

Europa

Ciencia, tecnología e innovación

Los ejecutivos europeos que participaron en este estudio consideran que políticas que ofrecen un firme apoyo a la ciencia y tecnología, así como a la protección de la propiedad intelectual, constituye una ventaja competitiva de gran importancia (véase el gráfico siguiente). La Comisión Europea (la Comisión) continúa llevando el liderazgo en lo relacionado con políticas para la investigación, ciencia y tecnología, mediante numerosos programas y considerables inversiones destinadas a fomentar la capacidad total de la región en ciencia, tecnología e innovación, los cuales se conocen

⁶⁴ “China plans draft immigration law,” China Daily, (Xinhua) Updated: 2010-05-22 16:53
http://www.chinadaily.com.cn/china/2010-05/22/content_9881622.htm

⁶⁵ “China plans draft immigration law,” China Daily, (Xinhua) Updated: 2010-05-22 16:53
http://www.chinadaily.com.cn/china/2010-05/22/content_9881622.htm

en conjunto como el 7th Framework Programme (FP). El presupuesto total asignado al programa asciende a 521 millones de euros para el período 2007-2013.⁶⁶

VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LAS POLÍTICAS PARA EUROPA

POLÍTICAS DE EUROPA

-El porcentaje indica la ventaja o desventaja-



Políticas neutrales		
Políticas económicas y del banco central	Desarrollo económico	Leyes de responsabilidad civil de los fabricantes
Leyes y normas anti-monopolio	Transferencia y adopción tecnológica	Políticas de salud
Políticas de sustentabilidad	Políticas comerciales	Políticas migratorias
Educación y asistencia para los empleados	Normas de salud y seguridad	Políticas fiscales corporativas

FUENTE: Deloitte and US Council on Competitiveness - 2010 Global Manufacturing Competitiveness Index; ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

⁶⁶ General Report on the Activities of the European Union – 2009; European Commission, Directorate-General for Communication Publications, 1049 Brussels, Belgium, 15 January 2010. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2010 © European Union, 2010, p 115.

Con el fin de atender lo relacionado con la propiedad intelectual y promover la equidad en Europa, en 2008, la Comisión inició programas de apoyo a la carrera de los investigadores de Europa y ofrecer orientación y la administración de la capacidad intelectual por parte de organizaciones públicas de investigadores. La UE también creó una Agencia de Ejecutivos en Investigación para implementar partes de FP con el fin de ayudar a administrar las actividades específicas de los investigadores de la Sociedad de Ingenieros de Manufactura (SME, Society of Manufacturing Engineers), así como de la Agencia de Ejecutivos del Consejo de Investigación Europeo (European Research Council Executive Agency) para apoyar los trabajos realizados por investigadores en el ámbito transfronterizo (todas estas iniciativas se efectúan en el contexto más amplio del Área Europea de Investigación). Además, en 2009, se adoptó un marco legal para la infraestructura de investigación europea y, después de décadas de negociaciones, se alcanzó un nuevo nivel en los acuerdos sobre cómo presentar y registrar una patente común en la UE.⁶⁷ La patente tiene como objetivo promover la innovación y ofrecer a la industria europea una mejor oportunidad de competir en el mercado global.⁶⁸

En un esfuerzo por lograr la innovación verde, en 2009 la Comisión también destinó un presupuesto de 5 mil 500 millones de euros para más de 3 mil proyectos cuyo objetivo eran temas relacionados con el cambio climático, seguridad energética, suministro de alimentos, agricultura sustentable y salud.⁶⁹ Asimismo, el plan estratégico empresarial en materia de tecnología de energéticos que estableció la Comisión incluye nuevos programas dirigidos a la industria europea relacionados con energía eólica y solar, captación y almacenamiento de carbono, redes, bioenergía y

⁶⁷ General Report on the Activities of the European Union — 2009; European Commission, Directorate-General for Communication Publications, 1049 Brussels, Belgium, 15 January 2010. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2010 © European Union, 2010, p 115.

⁶⁸ General Report on the Activities of the European Union — 2009; European Commission, Directorate-General for Communication Publications, 1049 Brussels, Belgium, 15 January 2010. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2010 © European Union, 2010, p 115.

⁶⁹ General Report on the Activities of the European Union — 2009; European Commission, Directorate-General for Communication Publications, 1049 Brussels, Belgium, 15 January 2010. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2010 © European Union, 2010.

fusión, así como el establecimiento de programas de investigación en una alianza europea para tal fin.⁷⁰

Como demostración aún mayor de su compromiso con el sector de tecnología, en marzo de 2010, la Comisión lanzó una nueva estrategia de investigación e innovación cuyo objetivo es hacer de Europa el líder mundial en tecnología de la administración. Por otro lado, el Instituto Europeo para la Innovación y la Tecnología, creado en 2009 para promover la excelencia en innovación en Europa mediante una integración más sólida de la educación, investigación y los negocios de mejor calidad, lanzó una convocatoria para constituir “comunidades de conocimiento e innovación” especializadas en atender temas de cambio climático y adaptación, así como energía sustentable, además de promover la sociedades futuras de información y comunicación. Asimismo, dentro del marco de la Estrategia Europa 2020, se presentará un nuevo programa de investigaciones y desarrollo en septiembre de 2020, el cual se estudiará durante la Reunión de Otoño del Consejo Europeo, con el fin de desarrollar aún más una “i-conomía”, es decir, una Europa pero basada en economía de la innovación.⁷¹

Mano de obra

A pesar del sólido soporte que la región da a la tecnología y la innovación, los ejecutivos europeos consideraron que las leyes y normas laborales son una de las desventajas más importantes de esta región en términos de competitividad. Las razones más mencionadas por los líderes de negocios fueron los altos salarios mínimos, gravosas prestaciones para el desempleo y leyes de protección al empleo que constituyen importantes barreras —especialmente en Europa Occidental— para las compañías que se proponen hacer crecer el empleo y lograr un despliegue flexible

⁷⁰ General Report on the Activities of the European Union — 2009; European Commission, Directorate-General for Communication Publications, 1049 Brussels, Belgium, 15 January 2010. Luxembourg: Publications Office of the European Union, 2010 © European Union, 2010, p 115.

⁷¹ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

de mano de obra especializada. En Europa, los gobiernos desempeñan un papel muy activo en la legislación salarial y condiciones de trabajo. La pasada recesión económica y la alta tasa de desempleo resultante han provocado un estancamiento aún mayor en el debate sobre estos temas, interpuestos entre líderes manufactureros de alto nivel y autoridades. Los políticos se ven presionados para proteger a las industrias en problemas y salvaguardar los empleos, por lo que tienen que elaborar normas que promuevan, en lugar de que impidan, la competencia y el crecimiento, lo cual resulta cada vez más difícil en una época de cambios bruscos en la competencia y los empleos manufactureros del mundo, además de una continua incertidumbre económica.

Medio ambiente y energía

Además de las leyes y reglamentaciones laborales, tanto las políticas ambientales como de energía estuvieron clasificadas como desventajas competitivas para los encuestados en Europa. Las principales razones de esta opinión fueron que las primeras son demasiado generales mientras que las segundas son demasiado detalladas.

Como ya se mencionó, las políticas ambientales son un tema de gran alcance en la legislación de la UE, siendo esta región pionera en asuntos ambientales. Los partidarios de las políticas europeas argumentan que, dado que se trata de una amenaza para el medio ambiente global, es preciso dar una respuesta de escala internacional, por lo que la UE debe desempeñar un papel importante en la elaboración del programa correspondiente. Asimismo, señalan que el compromiso de la UE con la protección ambiental sirve de ejemplo para que otros países adopten medidas similares, además de tratarse de un tema que recibe gran respaldo público para que se emprendan acciones en toda Europa.

Sin embargo, algunos críticos de las políticas ambientales europeas afirman que el costo del cumplimiento con estas normas hace que los negocios europeos sean poco competitivos, particularmente frente a otros países, como China e India, que no tienen normas ambientales tan estrictas. También se ha señalado que la cantidad de emisiones de efecto invernadero permitida a los negocios, de acuerdo con el sistema de comercialización de emisiones de la UE (EU ETS, EU's Emission Trading System) resulta demasiado elevada, dejando pocos incentivos para reducirlas con el fin de cumplir objetivos más amplios de la UE. El costo del cumplimiento para los 10 nuevos estados miembros se ha estimado en 100 mil millones de euros, de los cuales la UE sólo financia la cobertura del 4 por ciento.⁷²

Las políticas energéticas también son una desventaja, en la opinión de los ejecutivos europeos que participan en el estudio. En este caso, al parecer, el inconveniente es el enfoque diverso de los estados miembros de la UE en cuanto al tema de políticas energéticas y el intento para remediar este problema en el Plan Energético del Consejo para Europa (EPE, European Council's Energy Plan for Europe), propuesto en abril de 2007.⁷³ Ya que la UE importa el 50% del combustible y petróleo que consume, porcentaje que se incrementará al 70% para 2030, el EPE tiene como objetivo controlar el acceso y seguridad de los energéticos. Las prioridades establecidas en el plan incluyen una política exterior común en materia de energéticos, crear un mercado interno de energía, garantizar la seguridad de suministro, promover el uso de energía renovable y fomentar la investigación acerca de tecnología para energéticos. En esencia, el plan está destinado a negociar la energía de una manera más efectiva como un solo bloque, al tiempo que diversifica el suministro y promueve la competencia con el fin de garantizar la seguridad y la sustentabilidad de las existencias de energéticos.⁷⁴

⁷² Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

⁷³ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

⁷⁴ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

Sin embargo, ha habido una fuerte oposición a la negociación de una política energética común en Europa, ya que algunos consideran que el acceso y fuentes de suministro de energía son elementos demasiado delicados para la seguridad nacional, por lo que deben permanecer bajo el control de los estados miembros. Asimismo, hay demasiadas diferencias en las necesidades de energéticos de cada país como para que se pueda aplicar una política común. Cada estado miembro de la UE tiene sus propias prioridades energéticas y utiliza diferentes mezclas de energéticos. Bastan con ejemplos como la diferencia que hay en el suministro de gas proveniente de Rusia — ya que algunos países (por ejemplo Polonia y Rumania) obtienen de este país casi todo el gas que consumen, mientras que otros estados reciben muy poco (por ejemplo, el Reino Unido y España) — y el uso diferente de la energía nuclear (14 de los 27 estados miembros tiene sus propias plantas nucleares). Algunos países, como Alemania y Suiza, tienen políticas nacionales muy efectivas que promueven la inversión en recursos energéticos no fósiles y colaboran en el desarrollo de nuevas tecnologías y manufactura en apoyo a estas tecnologías. En contraste, otros países están demasiado distraídos en este momento en sus problemas financieros para poder estudiar cualquier idea de política energética importante.⁷⁵

Como tal, la política energética entre los estados de la UE continúa siendo divergente. Por ejemplo, las Directrices en Materia de Electricidad y Gas Natural de la Comisión de la UE (EUCommission's Natural Gas and Electricity Directives) liberaron el sector energético, es decir, introdujeron la competencia en éste, iniciativa que se ha visto frustrada por los estados miembros más proteccionistas. En un reporte de la Comisión publicado en enero de 2007, se criticaba a varios estados miembros por no haber preparado la propiedad de la producción y distribución de energéticos, lo que restringía la competencia.⁷⁶

⁷⁵ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

⁷⁶ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

La seguridad energética también es un tema de polémica. Éste se ha hecho evidente en los últimos años ante la cancelación periódica por parte de Rusia del flujo de gas natural hacia Ucrania y Bielorrusia debido a conflictos de pago. Dado que estos países actúan como estados de tránsito para los ductos por donde el gas natural fluye hacia muchos países europeos, Ucrania y Bielorrusia derivaban gas natural para su propio uso, provocando crisis de suministro en el Este y Sureste de Europa.⁷⁷

Aunque el Tratado de Lisboa, firmado en 2007, daba énfasis a la solidaridad en la política energética, el problema no llegó a resolverse y Rusia de nuevo detuvo el flujo de gas hacia Ucrania en 2009.⁷⁸ Las continuas extracciones que este país hacía redujeron significativamente el suministro a 18 estados de la UE. En abril de 2010, el nuevo gobierno de Ucrania celebró un acuerdo integral con Rusia mediante el cual obtuvo precios de gas más bajos para el futuro, y así logró resolver el conflicto. Sin embargo, para que esto ocurriera primero se tuvo que establecer un Consejo Energético entre la UE y Estados Unidos de Norteamérica, destinado a reforzar la cooperación en seguridad y suministro de energético entre estos para 2009.⁷⁹

Para empeorar la situación, hay importantes variaciones de un país a otro en el compromiso con los combustibles limpios y las normas para emisiones más bajas de carbono. En una reunión celebrada en marzo de 2007, el Consejo Europeo acordó establecer la meta obligatoria del 20% del uso de energía renovable para 2020, pero hasta ahora no se ha determinado cómo se va a repartir la obligación.⁸⁰ Además, la meta de la UE para que los biocombustibles sustituyan al 10% del combustible para transportes en el 2020 ha recibido duras críticas. En junio de 2008, el Banco Mundial (BM) reprobó públicamente esta meta para los biocombustibles, señalando que causa un incremento del 75% en los precios globales de los alimentos. La comisión también

⁷⁷ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

⁷⁸ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

⁷⁹ Civitas EU Facts; Environmental Policy; April 29, 2010.

⁸⁰ “EU energy summit: a new start for Europe?”, <http://www.euractiv.com/en/energy/eu-energy-summit-new-start-europe/article-162432>.

ha estimado que alcanzar la participación del 20% de la energía renovable costará cerca de 18 mil millones de euros por año si el petróleo cuesta 48 dólares estadounidenses por barril en 2020.⁸¹

El conjunto de normas sobre clima y energéticos, a menudo conocido como el 20-20-20, también se considera fuente de conflictos. Estas normas, que entraron en vigor en abril de 2009, tienen como propósito reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en, por lo menos 20% de los niveles alcanzados en 1990, para incrementar el uso de fuentes de energía renovable en el consumo total de energía hasta en un 20%, y así lograr un ahorro del 20% en el consumo de energía principal, cambiando la manera usual de hacer las cosas. Este paquete normativo está complementado con dos acciones legislativas acordadas al mismo tiempo: una reglamentación que exige la reducción de emisiones de CO₂ en los autos nuevos, y una reforma que propusieron los proveedores de combustibles para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero de su cadena de producción.⁸²

Los críticos argumentan que el paquete 20-20-20 es un conjunto de objetivos impecables desde el punto de vista político, pero poco eficientes desde la perspectiva económica y que resulta difícil de justificar un 20% en todos los objetivos si se consideran los costos y beneficios subyacentes. También señalan que el paquete no aborda los temas clave, incluyendo precio del carbono a largo plazo; también omite a las tecnologías de carga base (principalmente captación y almacenamiento de carbono en plantas de energía nuclear, carbón y gas natural); así como financiamiento a largo plazo para la investigación y desarrollo. Agregan que al determinar los objetivos para el combate al cambio climático se tomaron poco en cuenta las implicaciones que éstos tienen en la seguridad de suministro. Por último, los críticos afirman que el paquete puede abordar el tema del cambio climático con credibilidad, pero no la totalidad de

⁸¹ Civitas EU Facts; Energy Policy; April 29, 2010.

⁸² “EU energy summit: a new start for Europe?”, <http://www.euractiv.com/en/energy/eu-energy-summit-new-start-europe/article-162432>

políticas energéticas necesarias para que haya competitividad en Europa.⁸³ Lo que es más importante, en opinión de algunos observadores, las políticas energéticas como éstas no propician el mercado eficiente y fluido de energía eléctrica que Europa había previsto y necesita.

Estados Unidos de Norteamérica

Propiedad intelectual y transferencia, adopción e integración de tecnología

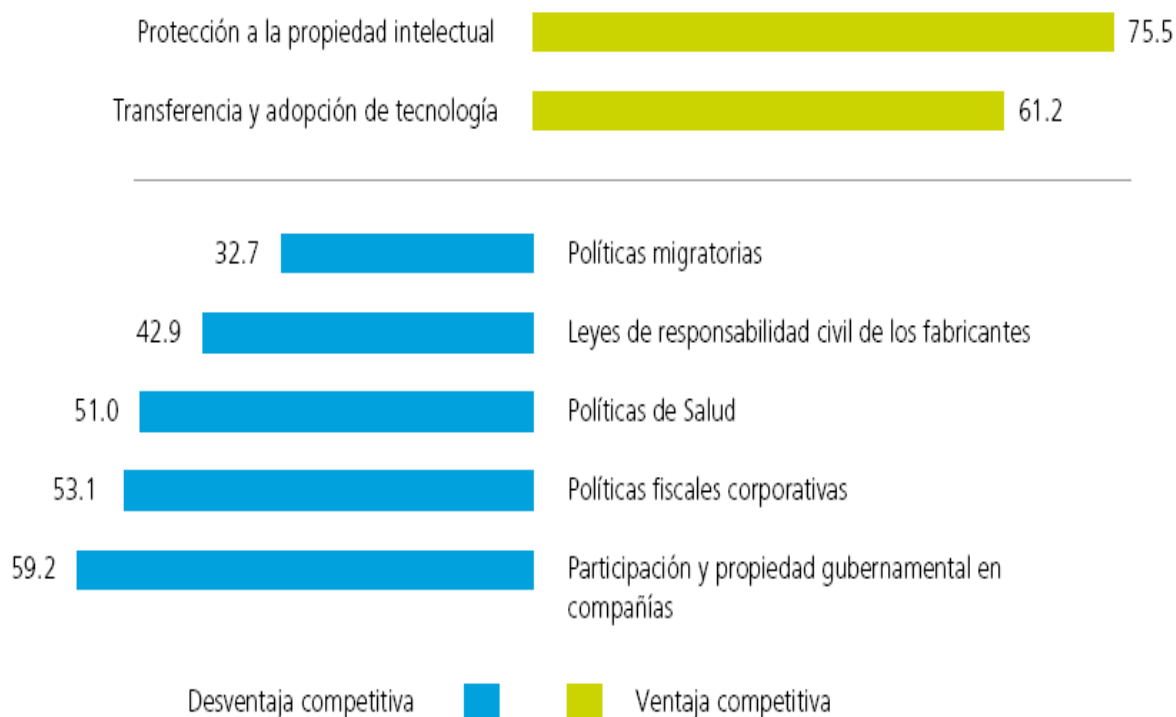
Los ejecutivos entrevistados con negocios que operan en Estados Unidos de Norteamérica consideran que las leyes de protección a la propiedad intelectual y las políticas para la transferencia, adopción e integración de tecnología contribuyen de manera significativa a la ventaja competitiva que este país tiene en las manufacturas (véase la gráfica siguiente). Los legisladores estadounidenses admiten que proteger la propiedad intelectual de este país -ya sea que se trate de la protección a una marca nueva que distingue la alta calidad de los bienes y servicios de una compañía estadounidense ante sus competidores o la protección de la patente de la última innovación tecnológica- es una medida esencial para garantizar que las compañías estadounidenses puedan competir en el ambiente global.⁸⁴

⁸³ Helm, Dieter, "EU climate-change policy—a critique", From *The Economics and Politics of Climate Change*, ed. Dieter Helm and Cameron Hepburn, Oxford University Press, October 2009.

⁸⁴ Protecting Tomorrow: IP and Green Technology” Remarks by Ambassador Ron Kirk, April 26, 2010, World Intellectual Property Day Event, <http://www.ustr.gov/about-us/press-office/speeches/transcripts/2010/april/remarks-ambassador-ron-kirkworld-intellectual>.

POLÍTICAS DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-El porcentaje indica la ventaja o desventaja-



Políticas neutrales		
Desarrollo de infraestructura	Desarrollo económico	Políticas ambientales
Tecnología e innovación científica	Políticas de sustentabilidad	Políticas energéticas
Políticas económicas y del banco central	Educación y asistencia laboral	Leyes y normas ambientales
Leyes y normas anti-monopolio	Políticas comerciales	Inversión extranjera directa
	Normas de salud y seguridad	

FUENTE: Deloitte and US Council on Competitiveness - 2010 Global Manufacturing Competitiveness Index; ©Deloitte Touche Tohmatsu, 2010.

La firme protección intelectual no sólo fomenta la innovación, sino que ofrece un gran nivel de confianza en una economía que necesita atraer la inversión extranjera y promover la transferencia de tecnología. Esto se ha visto en varios estudios que analizan la relación entre la propiedad intelectual, especialmente patentes, y el desarrollo.⁸⁵ Específicamente, con base en datos proporcionados por empresas multinacionales en Estados Unidos de Norteamérica, un informe elaborado en 2005 sobre derechos de propiedad intelectual (DPI) revela que en las mejoras en el régimen

⁸⁵ Wayne, Anthony E., "Why Protecting Intellectual Property Rights Matters: Culture, society, and innovation all depend on IPR," 2008, <http://www.america.gov/st/econ-english/2008/April/20080429213909myleen0.2809259.html>

de DPI dan como resultado mayor transferencia de tecnología por parte de empresas multinacionales. Los autores muestran que el pago de regalías por el uso o renta de bienes intangibles hechos por filiales a compañías matrices aumenta al reforzar el régimen de DPI.⁸⁶ El resultado de este informe, así como los de investigaciones anteriores, concuerdan en gran medida con este estudio de competitividad, que señala que existe un vínculo entre un régimen de derechos de propiedad intelectual más estricto y la competitividad. Los ejecutivos estadounidenses entrevistados para este estudio consideran claramente que el reforzamiento de DPI y las políticas para transferencia de tecnología han propiciado un auge en su competitividad, ya que éstos incrementan los ingresos por regalías y ofrecen incentivos para invertir más en investigación y desarrollo.

Estados Unidos de Norteamérica también posee una larga tradición en transferencia y adopción de tecnología. Ya desde 1945, Vannevar Bush hacía énfasis en la importancia de la investigación básica para una economía sólida en “Science: The Endless Frontier,” un informe de gran influencia redactado por el Presidente Franklin D. Roosevelt.⁸⁷ En 1980, el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica aprobó la histórica Ley Bayh-Dole⁸⁸, legislación clave que permite la transferencia de tecnología. En esta ley, el Congreso determinó que la protección de la propiedad privada (no gubernamental) de los inventos, motivada por la perspectiva de las utilidades financieras, propiciaría la comercialización de inventos financiados por la Federación. En 2002, The Economist publicó que la Ley Bayh-Dole probablemente era la legislación más acertada de los últimos 50 años en Estados Unidos de Norteamérica. El artículo agregaba: “Más que cualquier otra cosa, esta medida política por sí sola ayudó a detener la precipitada caída industrial”.⁸⁹ En la actualidad,

⁸⁶ Branstetter, Lee G., Fisman, Raymond and Foley, Fritz C, “Do Stronger Intellectual Property Rights Increase International Technology Transfer? Empirical Evidence from U.S. Firm-Level Panel Data,” NBER Working Paper No. 11516.

⁸⁷ “Technology Transfer: The History”, <https://ipo.llnl.gov/data/assets/docs/TechTransfer.pdf>

⁸⁸ <http://www.cptech.org/ip/health/bd/>

⁸⁹ “Innovation’s Golden Goose,” The Economist, 14 December 2002.

las instituciones académicas de Estados Unidos de Norteamérica, incluyendo los laboratorios nacionales, se han convertido en fuente de desarrollo económico. La mayoría de las universidades de Estados Unidos de Norteamérica han establecido programas y alianzas de transferencia tecnológica con empresas para financiar y comercializar de manera conjunta tecnologías de nueva generación.

La Ley COMPETES de Estados Unidos de Norteamérica también confirma el apoyo que este país brinda a la investigación y desarrollo. La meta de ésta es mantener los presupuestos base para la investigación de las organizaciones científicas más importantes en un plazo de 10 años que se puede duplicar mediante la nueva autorización de programas en los departamentos clave de Estados Unidos de Norteamérica: la Oficina de Ciencias del Departamento de Energía de Estados Unidos de Norteamérica, el promotor más importante de la investigación en ciencias físicas de este país; la Fundación Nacional de Ciencias (National Science Foundation), organización que brinda apoyo fundamental a la investigación y educación en todos los campos científicos y de ingeniería no médicos; así como los programas más importantes del Instituto Nacional de Normas y Tecnología (National Institute of Standards and Technology), institución que realiza investigaciones para el avance tecnológico del país e infraestructura de apoyo a la industria estadounidense.⁹⁰ El Presidente Obama también propuso una meta de inversión en más del 30% del PIB en investigación y desarrollo pública y privada. Otro programa, llamado Improving America's Science, Technology, Engineering and Math (STEM, Mejoramiento de la Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas en Estados Unidos de Norteamérica) también demuestra la prioridad educativa para el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.⁹¹

⁹⁰ <http://www.aps.org/about/pressreleases/competesjune1.cfm>

⁹¹ The President's Plan for Science and Innovation, Office of Science and Technology Policy Executive Office of the President, <http://www.whitehouse.gov/files/documents/ostp/budget/doubling.pdf>

Se espera que Estados Unidos de Norteamérica cuente con el impulso necesario para mantener su posición consagrada como nación innovadora gracias a su dedicación en revitalizar la investigación científica y tecnológica valiéndose de la Ley COMPETES, la atención continua a la comercialización y transferencia de tecnología de los laboratorios e instituciones de investigación nacionales —con el respaldo de un sólido régimen de DPI— y el énfasis en la educación STEM. Éstos son algunos de los elementos que probablemente resaltaron a la vista de los ejecutivos estadounidenses que participaron en este estudio como políticas que proporcionan una fuerte ventaja competitiva.⁹²

Intervención financiera y posesión de empresas por parte del gobierno

La intervención financiera y posesión de empresas por parte del gobierno apareció en el punto máximo de la lista de desventajas políticas señaladas por los ejecutivos manufactureros estadounidenses. Cabe mencionar que el gobierno estadounidense sí ha intervenido para sacar de apuros a algunas compañías manufactureras de alto perfil, así como muchos bancos y compañías aseguradoras durante la crisis económica. Sin embargo, en promedio, los ejecutivos no identifican esta medida como una tendencia de políticas que benefician a los negocios a largo plazo. El debate en torno a que algunas empresas sean “demasiado grandes para fracasar” suscita polémica tanto a favor como en contra. Los críticos argumentan que este tipo de ayuda es un premio al fracaso y un castigo al éxito, impide la competencia, crea desventajas desleales para la competencia de la empresa afectada y sus accionistas, además de generar un círculo vicioso que después lleva al gobierno a participar cada vez más en empresas privadas.

Quienes están a favor, por su parte, afirman que Estados Unidos de Norteamérica no puede soportar el fracaso de una compañía cuyo impacto llevaría al país, y

⁹² Gill, Kathy, “What Was the Chrysler Bailout?” Political History: The Chrysler Bail Out, 2010.

probablemente al mundo, a una depresión económica que provocaría decenas de miles de despidos de trabajadores. Si bien en este momento no se prevé que haya más rescates e intervención gubernamental, sigue siendo una desventaja importante en las políticas, en opinión de los ejecutivos manufactureros de más alto nivel en Estados Unidos de Norteamérica.

Impuestos

Los gastos distintos a la producción ascienden a casi el 18% del costo para los manufactureros de Estados Unidos de Norteamérica, en comparación con los de sus principales socios comerciales. Considerando lo anterior, el fabricante nacional gasta en promedio 18% más en impuestos, gas natural, prestaciones laborales, desfalcos y combate de la contaminación que la competencia de otros países que fabrican un producto similar. Aunque la carga sigue siendo pesada, es importante mencionar que el vacío se ha hecho menor del 31.7% que era hace dos años.^{93,94}

Estados Unidos de Norteamérica ahora tiene la segunda tasa fiscal corporativa más alta entre sus socios comerciales, siendo menor únicamente que la de Japón. Los críticos de la política fiscal corporativa de este país señalan que las tasas fiscales han permanecido virtualmente sin cambios durante las dos últimas décadas, mientras que sus más importantes competidores han hecho esfuerzos para reducir las suyas.⁹⁵ Además, agregan que un ambiente de impuestos altos impide la inversión de capital y afecta la competitividad. “Los debates políticos que actualmente se dan en Washington giran en torno al aumento de los impuestos y refuerzan el sistema actual en lugar de adoptar nuevos enfoques para la fiscalización empresarial. Las propuestas

⁹³ *The Tide Is Turning: An Update on Structural Cost Pressures Facing U.S. Manufacturers*, The Manufacturers Alliance/MAPI and The Manufacturing Institute, November 2008

⁹⁴ “Bring manufacturing jobs home!”, Deloitte Debates, 2009.

⁹⁵ “New Data Show United States Is World’s Largest Manufacturing Economy But Faces Many Risk Factors”, October 6, 2009, <http://www.nam.org/Communications/Articles/2009/10/NewDataShowUnitedStatesWorldsLargestManufacturing.aspx>

de aumentos fiscales presentadas por la administración de Obama reflejan ideas que se han venido discutiendo desde la década de 1960 y que desde entonces han sido rechazadas por el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica.⁹⁶ Este debate continuo sobre las correcciones propuestas al sistema actual implica que los negocios, tanto nacionales como internacionales, perciban al código fiscal de Estados Unidos de Norteamérica como inherentemente el inestable y poco confiable. Como consecuencia, los incentivos se incluyen en los resultados a corto plazo pero no en los efectos a largo plazo.”⁹⁷ Por lo tanto, los ejecutivos que rechazan el sistema fiscal estadounidense consideran que los gravámenes actuales son un impedimento para la competitividad de las compañías que operan dentro del país. Aunque, ciertamente, ambas posturas en torno al debate ofrecen muchos argumentos complejos y detallados de la política fiscal estadounidense, la percepción de un sistema fiscal gravoso puede explicar por qué los ejecutivos manufactureros de este país califican la política fiscal como una desventaja.

Atención médica

Durante mucho tiempo los fabricantes estadounidenses se han quejado de que los crecientes costos de salud son una enorme carga para sus negocios. Sin embargo los ejecutivos que respondieron a esta encuesta participaron mientras los legisladores estadounidenses sostenían un debate sobre la Ley de Atención Médica Accesible y Protección a los Pacientes (PPACA, Patient Protection and Affordable Care Act), la cual fue aprobada recientemente. Por esta razón, no queda claro si su percepción era acerca de la atención médica del país en ese momento, justo antes de la aprobación de la PPACA, o las políticas futuras de atención médica que entrarán en vigor después de la aprobación. Incluso así, el costo y las consecuencias de la PPACA siguen siendo inciertas, a pesar de los resultados esperados e inesperados que se hayan pronosticado. No obstante, con estas reformas radicales a los sistemas de seguridad y atención

⁹⁶ “Bring manufacturing jobs home!”, Deloitte Debates, 2009.

⁹⁷ “Bring manufacturing jobs home!”, Deloitte Debates, 2009.

médica, la PPACA establece, en esencia, “nuevos estándares” para todos los participantes, por lo que empleados y consumidores necesitarán ajustar sus actividades y gastos relacionados con la salud.⁹⁸

A pesar de los cambios que ejercerá el sistema, la ley sobre salud no se percibe como una panacea entre varias organizaciones industriales. Por ejemplo, el Presidente de la Asociación Nacional de Manufactureros (NAM, National Association of Manufacturers), John Engler, afirmó que la aprobación de la PPACA y la “Ley de Conciliación de 2010” (H.R. 4872) “van a incrementar los costos y hacer difícil que los manufactureros continúen ofreciendo generosas prestaciones de salud.” Además, Engler considera que la legislación obstaculizará la capacidad de los fabricantes para crecer y crear empleos mientras compiten en una economía global desafiante.⁹⁹

El hecho es que los manufactureros consideran que cada vez resultará más difícil para ellos competir con compañías establecidas en países con menores costos de salud. La reforma legislativa que se aprobó para abordar estos inconvenientes afecta a todas las compañías y tendrá implicaciones mayores así como posibles consecuencias no previstas.¹⁰⁰ Sin embargo, lo cierto es que el estado de la atención médica era insostenible y se requería un cambio. Tanto los negocios como el gobierno y las instituciones de salud de Estados Unidos de Norteamérica tendrán que colaborar para resolver los problemas que surjan de la legislación, por el bien de todos los implicados.

Responsabilidad civil de los fabricantes

Durante varias décadas pasadas los litigios interpuestos por productos defectuosos provocaron cambios significativos en la forma en que los manufactureros realizan los

⁹⁸ Keckley, Paul, “Monday Memo Health reform update”; Deloitte Center for Health Solutions, April 26, 2010.

⁹⁹ “NAM Says Health Care Bill is Bad for Business”,

http://www.industryweek.com/articles/nam_says_health_care_bill_is_bad_for_business_21391.aspx

¹⁰⁰ Keckley, Paul, “Monday Memo Health reform update,” April 5, 2010, Deloitte Center for Health Solutions.

negocios y en la regulación de los productos de consumo. Numerosos defensores de consumidores, ingenieros, expertos en salud pública y seguridad, abogados, dependencias gubernamentales y economistas han llegado a la conclusión de que las leyes de responsabilidad civil de los fabricantes han desempeñado un papel importante en mejorar la seguridad de los productos. Sin embargo, en cifras marginales, los ejecutivos que participaron en este estudio consideraron que las leyes sobre responsabilidad civil de los fabricantes en Estados Unidos de Norteamérica han constituido una desventaja, más que una ventaja competitiva para sus negocios o que hayan tenido un efecto neutral. Esta percepción se puede evidenciar por una investigación reciente que revela la debilidad de los argumentos sobre responsabilidad civil de los fabricantes. Estudios prácticos realizados a varios productos que se venden comúnmente no ofrecieron evidencias concluyentes sobre el efecto de la responsabilidad civil de los fabricantes en la frecuencia de los accidentes relacionados con éstos. En muchas ocasiones, los costos derivados de la responsabilidad civil de los fabricantes pueden anular las posibles ganancias. Por ejemplo, transferir un dólar a una víctima de un accidente provocado por un producto mediante el sistema de responsabilidad civil implica más de un dólar en promedio por gastos legales. Además, aunque no se haya determinado la responsabilidad civil de un fabricante, las compañías actúan impulsadas por las fuerzas del mercado para mejorar la seguridad de los productos, ya que las ventas pueden caer si éstos dañan a los consumidores. Por lo tanto, las estrictas leyes de responsabilidad civil de los fabricantes no son necesarias cuando las fuerzas del mercado son relativamente importantes, sólo se necesitan cuando las fuerzas del mercado ejercen poca presión.^{101,102}

¹⁰¹ Robinson, Jr., Mark P and Calcagnie, Kevin F, “Catalyst for change: How products liability litigations have made products safer”, 2010, http://www.productsliabilityinjurylawyer.com/2010/03/catalyst_for_change_how_produc.html

¹⁰² Polinsky, A. Mitchell and Shavell, Steven “Uneasy Case for Product Liability” (November 19, 2009). Harvard Law Review, Forthcoming; Stanford Law and Economics Olin Working Paper No. 381; Harvard Law and Economics Discussion Paper No. 647; Harvard Public Law Working Paper No. 09-46. Available at SSRN: <http://ssrn.com/abstract=1468562>

Inmigración

La política migratoria se clasificó como la desventaja menos importante para los ejecutivos estadounidenses, pero que, aun así cerró la lista de las desventajas en cifras marginales. La política migratoria tiene efectos duraderos en la competitividad, seguridad y productividad de un país. Para Estados Unidos de Norteamérica, que tiene un número sin precedentes de inmigrantes, las políticas en esta materia definitivamente tienen que estar en equilibrio con múltiples objetivos, tales como proteger los intereses económicos actuales y futuros del país y promover metas sociales de largo plazo, al tiempo que mejoran la capacidad del gobierno para aplicar la ley y garantizar la seguridad nacional.

La inmigración siempre tiene dos fuerzas opuestas que trabajan a favor y en contra de ésta, por lo que es necesario conservar el ritmo de creación de empleos, por un lado, llenando los vacíos de habilidades cuando es necesario, y evitando el efecto negativo que pudiera tener la reducción de los niveles salariales, limitando oportunidades de empleo para ciertos sectores de la población nativa, y saturando los sistemas de apoyo social, por la otra. Estudios realizados en el pasado han sugerido que se espera que los inmigrantes contribuyan de manera importante al incremento neto de trabajadores en Estados Unidos de Norteamérica.¹⁰³ Además la población de inmigrantes constituye una fuerza laboral tanto de mano de obra altamente calificada como de mano de obra no calificada. Por ejemplo, en Estados Unidos de Norteamérica hay una alta concentración de inmigrantes en los campos de ciencia e ingeniería. Al mismo tiempo, 11 de las 15 ocupaciones que tendrán mayor crecimiento absoluto de empleos en el futuro requieren de una preparación inferior al bachillerato. Cerca del 40% de

¹⁰³ Ellwood, David, "How we Got Here" In *Grow Faster Together or Grow Slowly Apart*, 2002, (Washington DC: The Aspen Institute Domestic Strategy Group).

las poblaciones inmigrantes con bachillerato ocupan las categorías de empleos superiores.¹⁰⁴

Los líderes del negocio, principalmente del sector manufacturero, que critican la política migratoria de Estados Unidos de Norteamérica tienden a señalar los obstáculos que el sistema actual ha generado y que limitan las enormes cantidades de investigadores, científicos, ingenieros y trabajadores calificados que requieren para competir teniendo como base la innovación económicamente accesible e impulsada por el talento. Ellos consideran que el sistema de Estados Unidos de Norteamérica facilita la entrada al país para aprovechar la oferta de una educación superior de clase mundial pero con esa misma facilidad se permite la salida. Además, con frecuencia la salida es obligatoria para algunas de las personas más talentosas y solicitadas debido al limitado número de visas concedidas, permisos laborales y requerimientos similares.

A pesar de las ventajas económicas que generan las poblaciones inmigrantes, existe la creencia difundida de que los inmigrantes ocupan los empleos que corresponden a los trabajadores estadounidenses. No hay evidencias concluyentes sobre los efectos de los inmigrantes en las oportunidades de empleo para los estadounidenses nativos, pero, en algunos sectores de la economía, la inmigración puede ejercer un efecto negativo en las oportunidades de empleo y niveles salariales de los trabajadores nativos.^{105, 106} Sin embargo, a medida que aumentan los requerimientos de habilidades para la manufactura, así como las oportunidades de empleos en el área de servicios ligados estrechamente a las empresas manufactureras y sus entornos, se tendrá que evaluar con diferentes parámetros el impacto que la inmigración ejerce sobre la

¹⁰⁴ Lowell, Lindsay B, Gelatt Julia and Batalova, Jeanne, “Immigrants and Labor Force Trends: The Future, Past and Present”, Task Force Insight No. 17, Washington DC: Migration Policy Institute, July 2006.

¹⁰⁵ Murray, Julie, Batalova, Jeanne and Fix, Michael, “The Impact of Immigration non Native Workers: A Fresh Look at the Evidence”, Task Force Insight No. 18, Washington DC: Migration Policy Institute, July 2006.

¹⁰⁶ Borjas, George, “Increasing the Supply of Labor through Immigration: Measuring the Impact on Native-born Workers”, Center for Immigration Studies Background, Washington DC, Center for Immigration Studies, May 2004.

competitividad manufacturera de Estados Unidos de Norteamérica en los años por venir.

La competitividad manufacturera en el siglo XXI

Un nuevo panorama competitivo

El *Índice Global de Competitividad en Manufactura, edición 2010*, ofrece una perspectiva de la competitividad en la actualidad y en el futuro. Las respuestas de los ejecutivos que participaron en este estudio no sólo señalan lo que impulsa la competitividad sino que también ofrecen lo que podría llamarse un plano para avanzar en la competitividad, tanto para los negocios como para los países.

El talento, específicamente el talento que impulsa la innovación, está por encima de todo cuando se trata de competitividad global en las compañías manufactureras, muy por encima de los factores que tradicionalmente se han asociado a la manufactura competitiva. Se considera que el principal propulsor de la competitividad de los países consiste en tener un suministro constante de trabajadores altamente capacitados, científicos, investigadores e ingenieros.

Sin embargo, la necesidad de lograr costos menores sigue siendo de vital importancia. Los costos competitivos de mano de obra, materiales y energéticos —factores clave de la producción—siguen considerándose esenciales para la competitividad manufacturera de un país. También los costos estructurales deben ser competitivos de modo que no pongan en desventaja a una compañía o un país —se trata de que aquellos derivados de los impuestos, asuntos jurídicos, de normatividad y cumplimiento, laborales, ambientales, de salud y seguridad—. Los ejecutivos manufactureros que participaron en este estudio dejaron claro en sus respuestas que los países con menores costos continuarán siendo atractivos para la actividad manufacturera y tendrán una ventaja competitiva por igual.

Por otro lado, aunque los costos más bajos propiciarán que una nación sea un competidor manufacturero global y viable, estos resultados a todas luces revelan que tener la capacidad de innovación impulsada por una fuerza laboral abundante y talentosa en todos los niveles es lo que terminará por distinguir a los ganadores a largo plazo en esta carrera. Esta afirmación se demuestra claramente con el ascenso de los países en vías de desarrollo —China, India y Corea— a las principales categorías del índice. A diferencia de sus contrapartes de los mercados emergentes que han tenido menos éxito, ellos entraron al mercado competitivo gracias a una mano de obra de menor costo, pero rápidamente elevaron la cadena de valor manufacturera hacia productos de primera clase y alta tecnología.

Los energéticos también resultaron ser de importancia clave, tanto desde el punto de vista de costos como de disponibilidad, así como un factor esencial en los programas de sustentabilidad. Estos programas deben sincronizar de manera acertada la implementación de políticas ambientales, de sustentabilidad y energéticos con la innovación, el desarrollo tecnológico y su aplicación, que serán lo que dirija la creación de nuevos productos, mercados y empleos en el siglo XXI. La sustentabilidad del sector manufacturero muy bien podría ser el catalizador del renacimiento industrial de Estados Unidos de Norteamérica, Japón y Alemania, cuyos valores en el índice muestran un declive constante en su competitividad manufacturera. Por último, el programa de sustentabilidad ofrecerá una significativa oportunidad para que los países de economías emergentes lleguen a cobrar importancia y tal vez, predominar en la batalla competitiva que se está gestando en el siglo XXI.

La paradoja competitiva

En medio de la batalla para seguir siendo competitivos, que se hizo evidente por las respuestas de los ejecutivos manufactureros que participaron en este estudio, se reveló

otro hallazgo sorprendente, el de la paradoja competitiva: los países occidentales con más políticas democráticas, sociales y ambientales se encuentran en declive, mientras que los mercados emergentes, con sus enormes inversiones gubernamentales en manufactura, se encuentran en ascenso. Más aún, en estos países de surgimiento reciente algunas fábricas son propiedad del gobierno. Es evidente que un nuevo modelo está surgiendo. En lugar de establecer una competencia entre las cadenas de suministro, los gobiernos, especialmente de los mercados emergentes, están ofreciendo una competencia dinámica y agresiva entre países para alcanzar la punta de la pirámide manufacturera.

Y mientras los países que están descendiendo en el IGCM aplican prácticas manufactureras convencionales de clase mundial, está subcontratando su principal fortaleza manufacturera, vínculo esencial en la ecuación de innovación de investigación-diseño-manufactura-postventa. Estos factores son sinérgicos, así que cuando falta el paso de manufactura, una parte importante del conocimiento especializado queda fuera de la ecuación. Tal parece que China, India y Corea lo saben, así que están aprovechando su ventaja competitiva. En el caso de los países industrializados, estos tienen la urgencia de atender asuntos de mayor dimensión para la manufactura y las cadenas de valor que se construyen sobre retrasos incoherentes y fragmentados de sistemas sociales, políticos y económicos. Dado este panorama, habrá una creciente tensión entre el capitalismo de libre mercado y las empresas estatales, especialmente cuando haya desacuerdos en el tema de seguridad.

Pero cualquiera que sea el sistema económico o político en el que se desarrolla un país, el hecho es que la manufactura tendrá un papel clave en la prosperidad. Las economías basadas principalmente en servicios tendrán una categoría secundaria, los servicios no prestados en su mayor parte al vibrante sector manufacturero, y a lo ancho y profundo del entorno que surge de la manufactura, no tendrán la posibilidad de elevar o sostener la economía de un país. Pero los fabricantes no pueden lograr

todo por sí solos, los gobiernos deben cumplir con su parte diseñando políticas y estrategias para la manufactura nacional que se basen en la colaboración, estén bien integradas, sean afectivas y efectivas.

Nuevos paradigmas, nuevos posicionamientos

El epicentro de la actividad manufacturera continúa cambiando hacia los mercados emergentes y Asia en particular. El orden mundial prevaleciente en la segunda mitad del siglo XX está dando origen a los nuevos paradigmas en la actividad manufacturera. Aún con el surgimiento de China, India y Corea, y el reposicionamiento general de los países en el área de competitividad, Estados Unidos de Norteamérica, Alemania y Japón siguen siendo muy competitivos.

Sin embargo, cada vez resulta más evidente que los países que se encuentran compitiendo por lograr la prosperidad y posibilidades de acumulación de riqueza que brinda una industria manufacturera fuerte están experimentando cambios exponenciales y no lineales. Las decisiones y las acciones se ejecutan continuamente, en un flujo constante de actividades que dura las 24 horas del día y los siete días de la semana. Por lo tanto, las decisiones tomadas y las acciones iniciadas hoy y durante los próximos cinco años, tanto por los gobiernos, como por los negocios, cambiarán radicalmente el panorama competitivo dentro de 10, 20 y 30 años.

En tal situación, los principales líderes fabricantes se encuentran inmersos en una fuerte competencia dentro de los mercados abiertos para crear y sostener a las empresas manufactureras más competidoras. Para ellos el mundo está completamente abierto y lleno de posibilidades, ya sea en los países desarrollados o en los mercados emergentes. Por consiguiente, los legisladores deben comprometerse por completo con este objetivo, de modo que no pierdan la oportunidad de aprovechar estas mismas circunstancias. No existe una respuesta única para los países que esperan alcanzar la supremacía en manufactura, pero la diferencia entre ganadores y perdedores estará

determinada por una nueva manera de pensar, estrategias acertadas y acciones decididas que promuevan y aceleren la capacidad de innovación, al tiempo que generen un ambiente estable y de costos competitivos que pueda atraer la inversión y promueva el éxito.

Fuente de información:

[http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Mexico/Local%20Assets/Documents/mx\(es-mx\)indiceGLOBALmanufacturaDELOITTE_071010.pdf](http://www.deloitte.com/assets/Dcom-Mexico/Local%20Assets/Documents/mx(es-mx)indiceGLOBALmanufacturaDELOITTE_071010.pdf)
http://www.deloitte.com/view/es_MX/mx/sala-de-prensa/boletines-de-prensa/f5b2a1f1c938b210VgnVCM2000001b56f00aRCRD.htm
http://www.deloitte.com/view/es_MX/mx/industrias/manufactura/0af47023fe28b210VgnVCM3000001c56f00aRCRD.htm?WT.mc_id=mx_es_boletinPRENSA_web

Informe de las ventas del sector automotriz, cifras a octubre de 2010 (AMIA)

El 9 de noviembre de 2010, la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA), A.C. publicó su informe con cifras a octubre de 2010 sobre los principales resultados de las ventas del sector automotriz.

- Incremento en venta interna de 9.2% en octubre 2010, 74 mil 94 vehículos vendidos frente a 67 mil 881 en mismo mes de 2009. El acumulado es 7.0% mayor a 2009, pero 24.3% inferior al período enero-octubre de 2008.
- Crece 19.5% la producción total en octubre de 2010 con 220 mil 708 unidades. El acumulado llegó a 1 millón 881 mil 600 vehículos, 59.9% mayor al acumulado de 2009 y 4.1% mayor respecto al mismo período de 2008.
- Crece la exportación de vehículos 14.5% en octubre de 2010 con 166 mil 931 unidades. El acumulado llega a 1 millón 543 mil 738 unidades, 62.5% mayor a 2009 en los diez meses del año y 12.0% superior a 2008.
- El mercado de Estados Unidos de Norteamérica reportó un incremento de 13.3% en octubre 2010 respecto al mismo mes de 2009, con 947 mil 119 unidades. El

acumulado 2010 es 10.6% mayor a 2009, sin embargo, respecto a 2008 la caída es de 17.4 por ciento.

- En el período enero-octubre, Estados Unidos de Norteamérica se mantiene como el principal destino de la exportación de vehículos mexicanos con el 68.6% del total; 8.0% de los envíos fueron a Canadá; 9.5% a Europa; 10.6% a Latinoamérica, Asia 2.0% y en 2010, África compró el 0.6 del total exportado.

CIFRAS DE OCTUBRE DE 2010

Período	Producción total	Exportación	Venta al público
Octubre 2010	220 708	166 931	74 094
Octubre 2009	184 769	145 771	67 881
Diferencia %	19.5	14.5	9.2
Diferencia absoluta	35 939	21 160	6 213
Enero-octubre 2010	1 881 600	1 543 738	639 883
Enero-octubre 2009	1 176 922	950 028	598 044
Diferencia %	59.9	62.5	7.0
Diferencia absoluta	704 678	593 710	41 839

FUENTE: AMIA, A. C.

De acuerdo con el Banco Mundial (BM), “los riesgos en las proyecciones de crecimiento están hacia la baja”. Esto lo atribuye a las dificultades que persisten en las condiciones financieras y macroeconómicas en el mundo.¹⁰⁷

El Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal (FOMC) en Estados Unidos de Norteamérica después de confirmar que el ritmo de la recuperación de la producción y el empleo en su país siguen siendo más lentos de lo esperado, decidió instrumentar un nuevo programa de estímulo económico a través de importantes compras de bonos del Tesoro.¹⁰⁸

¹⁰⁷ *World Economic Outlook. Recovery, Risk and Rebalancing.* World Bank. October 2010.

¹⁰⁸ FOMC decidió adquirir otros 600 mil millones de dólares de títulos del Tesoro de largo plazo a partir de este mes hasta finales del segundo trimestre de 2011, comprando 75 mil millones de dólares por mes.

En Estados Unidos de Norteamérica, el Índice de Confianza del Consumidor (ICE) de octubre se sitúa en 50.2 puntos que representan un incremento de 23.9% respecto al mes de octubre de 2009, no obstante este incremento en el indicador, la incertidumbre del consumidor estadounidense respecto a las condiciones laborales y de negocios sigue latente.¹⁰⁹ Al comparar el ICC de octubre 2010 con el reportado en octubre de 2008, se observa un decremento de 12.8% en este indicador.

En el caso del quinto componente del Índice de Confianza del Consumidor en México, que mide las posibilidades de consumo de bienes durables, éste registró 73.5 puntos en septiembre, representando un ascenso de 17.9% más que lo obtenido en septiembre de 2009, sin embargo, es 12.4% inferior al décimo mes de 2008, manteniéndose las señales de precaución del consumidor ante la situación económica actual.¹¹⁰

La demanda de vehículos nuevos en Estados Unidos de Norteamérica y en México continúa con niveles inferiores a los que se tuvieron antes de la crisis, el acumulado de 2010 indica un 17.4 y 24.3% por debajo del nivel de 2008, respectivamente, reflejo de los bajos niveles de confianza del consumidor en ambos países.

Las exportaciones mexicanas continúan marcando el ritmo del crecimiento en la producción de vehículos. No obstante, es necesario insistir en que estos resultados positivos deben tomarse con reservas debido a la incertidumbre con respecto a las expectativas de crecimiento de la economía estadounidense.

Ventas al mercado nacional

La venta de automóviles y camiones ligeros en octubre 2010 registró un incremento de 9.2%, llegando a un total de 74 mil 94 unidades comparadas con las 67 mil 881 del

¹⁰⁹ Consumer Confidence Index. The Conference Board. Octubre 26, 2010.

¹¹⁰ Índice de Confianza del Consumidor en México. INEGI, octubre 4, 2010.

mismo mes en 2009, el volumen de venta de octubre es cercano al registrado en el 2000 (74 mil 292 unidades), es decir, se registran volúmenes de hace 10 años.

Con el incremento registrado en el décimo mes del año, el acumulado ascendió a 639 mil 883 vehículos, que frente a los 598 mil 44 vehículos vendidos en 2009, presenta un incremento de 7.0%. Sin embargo, el resultado de 2010 comparado con el acumulado de 2008 en igual período, representa todavía una caída de 24.3 por ciento.

Producción nacional

La producción total de vehículos en el antepenúltimo mes de 2010 llegó a 220 mil 708 unidades que comparadas con las 184 mil 769 de octubre 2009 muestra un incremento de 19.5%, es decir, 35 mil 939 vehículos producidos más en este mes que en el mismo mes del año pasado. El resultado de octubre es el volumen más alto conseguido en la historia de la producción de vehículos ligeros mexicana.

El acumulado de 2010 de la producción nacional de vehículos nuevos es 59.9% mayor al registrado en el mismo período de 2009, con un volumen de 1 millón 881 mil 600 unidades, es decir, en el presente año la industria ha fabricado 704 mil 678 unidades ligeras más que el acumulado enero-octubre de 2009. Al comparar el acumulado de este año con el de 2008 se presenta un incremento de 4.1 por ciento.

Exportación

La exportación de unidades en octubre de 2010 registró un volumen total de 166 mil 931 vehículos ligeros comercializados en el exterior, que comparado con los 145 mil 771 de octubre 2009 representa un incremento de 14.5 por ciento.

El acumulado de este año ascendió a 1 millón 543 mil 738 vehículos, cifra 62.5% mayor al acumulado de 2009 y 12.0% mayor a 2008.

EXPORTACIÓN EN EL MES**EXPORTACIÓN ACUMULADA**

Exportación	Octubre		Dif.	Participación %		Exportación	Ene-Oct		Dif.	Participación %	
	2009	2010	%	2009	2010		2009	2010	%	2009	2010
Estados Unidos de Norteamérica	110 112	115 214	4.6	75.5	69.0	Estados Unidos de Norteamérica	684 917	1 058 434	54.5	72.1	68.6
Canadá	9 793	12 654	29.2	6.7	7.6	Canadá	76 018	123 919	63.0	8.0	8.0
Latinoamérica	11 099	24 309	119.0	7.6	14.6	Latinoamérica	77 423	162 932	110.4	8.1	10.6
África	0	559	n.c.	0.0	0.3	África	0	8 530	n.c.	0.0	0.6
Asia	1 860	1 847	-0.7	1.3	1.1	Asia	9 473	31 063	227.9	1.0	2.0
Europa	12 864	10 719	-16.7	8.8	6.4	Europa	101 131	146 060	44.4	10.6	9.5
Otros	43	1 629	3 688.4	0.0	1.0	Otros	1 076	12 800	1 089.6	0.1	0.8
Total	145 771	166 931	14.5	100	100	Total	950 038	1 543 738	62.5	100	100

FUENTE: AMIA, A.C.

Al comparar los volúmenes acumulados de exportación en 2010 con los obtenidos en 2009, hasta el mes de octubre, según el destino de nuestros productos, se observó que el mercado de Estados Unidos de Norteamérica compró a México 1 millón 58 mil 434 vehículos con un incremento de 54.5%; Canadá importó 123 mil 919 unidades mexicanas para un incremento de 63.0%; las exportaciones al mercado Europeo fueron por 146 mil 60 vehículos representando un incremento de 44.4% comparado con el acumulado en 2009; a Latinoamericana se han exportado 162 mil 932 unidades con un incremento de 110.4%, Asia nos ha comprado 31 mil 63 vehículos ligeros que representan un incremento de 227.9% y África por su parte ha adquirido 8 mil 530 unidades en este año.

Mercado de vehículos en Estados Unidos de Norteamérica**Enero-Octubre 2010**

El volumen de ventas acumulado enero-octubre 2010 en el mercado de vehículos ligeros de Estados Unidos de Norteamérica tuvo un incremento de 10.6% frente al acumulado de 2009 en el mismo período. Sin embargo, el acumulado de 2010 se encuentra 17.4% por debajo de las ventas registradas en enero-octubre de 2008.

Las exportaciones de México a Estados Unidos de Norteamérica en 2010 presentan un incremento acumulado de 54.5% al pasar de 684 mil 917 unidades en 2009 a 1 millón 58 mil 434 en los diez meses de este año.

Los vehículos fabricados en México exportados a Estados Unidos de Norteamérica representan 11.1% del total de sus ventas de vehículos ligeros en estos diez meses de 2010.

El reporte de *Ward's Automotive* indica una venta acumulada enero-octubre de 2010 de vehículos ligeros en Estados Unidos de Norteamérica de 9 millones 545 mil 290 unidades, de las cuales las importaciones de Alemania y México siguen reportando incrementos de 19.8 y 54.5%, respectivamente. Japón y Corea con decrementos de 4.2 y 6.3%, cada uno.

VENTA DE VEHÍCULOS LIGEROS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

-Enero-octubre 2010 vs. 2009-

Origen	2009	2010	Diferencia %
Alemania	386 906	463 484	19.8
Japón	1 205 626	1 155 247	-4.2
Corea	505 110	473 423	-6.3
México	684 917	1 058 434	54.5
Otros	208 860	178 197	-14.7
Total de importaciones	2 991 419	3 328 785	11.3
Mercado de Estados Unidos de Norteamérica (Estados Unidos de Norteamérica y Canadá)	5 639 668	6 216 505	10.2
Total	8 631 087	9 545 290	10.6

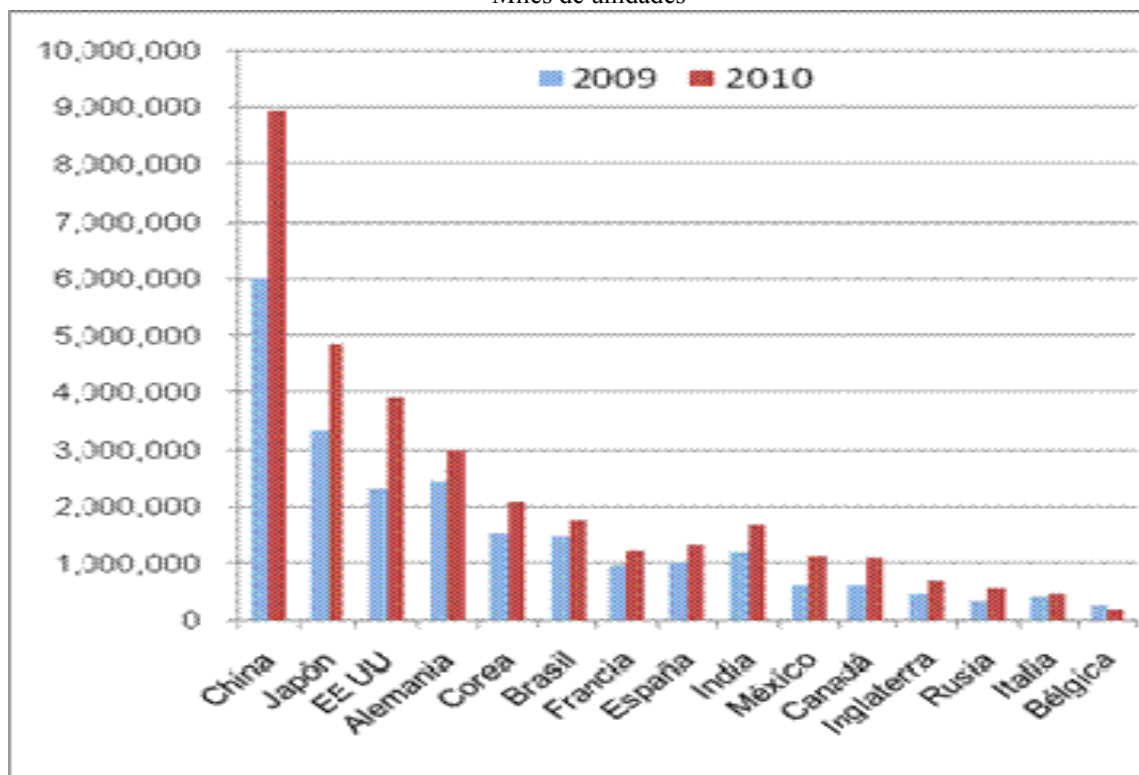
FUENTE: Ward's Automotive Reports.

Venta anualizada en el mercado interno mexicano

El resultado anualizado de noviembre de 2009 a octubre de 2010 muestra un cambio de dirección en la tendencia de la venta en el mercado interno a partir de marzo del presente año, sin embargo, la recuperación continúa siendo muy lenta como lo muestra la gráfica siguiente.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE VEHÍCULOS PRIMER SEMESTRE DE 2009 – 2010

-Miles de unidades-



FUENTE: AMIA, A.C.

El mercado interno de vehículos ligeros puede terminar 2010 en niveles cercanos a 800 mil unidades, sin embargo, la industria seguirá trabajando de manera muy cercana con el gobierno federal, el Ejecutivo y el Legislativo, con el objetivo de lograr el potencial del mercado superior a 1.8 millones de unidades en los próximos años.

La necesidad de instrumentar medidas estructurales (normas para vehículos en circulación y mantener ordenada la entrada de autos usados de procedencia extranjera) y continuar aligerando la carga fiscal que hoy afecta la venta de vehículos nuevos en nuestro país, adquiere cada vez más relevancia si la intención es evitar que la recuperación de la venta de vehículos ligeros en el país todavía se lleve tres o cuatro años más.

De acuerdo con el reporte estadístico de la Organización Internacional de Constructores de Automotores (OICA), el volumen de producción mundial del primer semestre de 2010 ha alcanzado 38.5 millones de vehículos. De conformidad con esa organización, México se ha mantenido en el 10° lugar del total de países fabricantes de vehículos ligeros a nivel mundial al primer semestre de este año.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE VEHÍCULOS

PRIMER SEMESTRE DE 2009 – 2010

-Miles de unidades-

País	2009	2010	Variación %
1. China	5 997 985	8 927 280	48.8
2. Japón	3 321 428	4 841 950	45.8
3. Estados Unidos de Norteamérica	2 322 473	3 891 919	67.6
4. Alemania	2 434 809	3 012 187	23.7
5. Corea	1 529 553	2 099 557	37.3
6. Brasil	1 472 283	1 753 201	19.1
7. Francia	961 700	1 217 596	26.6
8. España	1 026 119	1 324 918	29.1
9. India	1 193 189	1 686 763	41.4
10. México	623 702	1 115 867	78.9
11. Canadá	609 212	1 085 160	78.1
12. Inglaterra	453 914	701 266	54.5
13. Rusia	340 571	565 166	65.9
14. Italia	421 894	450 916	6.9
15. Bélgica	266 123	193 562	-27.3
Subtotal	22 974 955	32 867 308	43.1
Otros países	4 154 367	5 660 106	36.2
Total mundial	27 129 322	38 527 414	42.0

FUENTE: AMIA, A.C.

La tabla muestra la evolución de los 15 países con mayores volúmenes de producción siendo China el primer lugar de la lista con 8.9 millones de unidades, le sigue Japón con 4.8 millones, a Estados Unidos de Norteamérica le corresponde el tercer sitio, con 3.9 millones de unidades incrementando su producción en 67.6% respecto al primer semestre de 2009.

De los países considerados economías emergentes, China ocupa el sitio número uno; Corea el 5º, Brasil se mantiene en el 6º, la India aparece en el 9º sitio y México en 10º lugar, superando a países como Canadá, Inglaterra, Rusia e Italia que ocupan los lugares 11, 12 y 13 de la lista, respectivamente. De los primeros 10 fabricantes de vehículos en el mundo, México muestra el mayor crecimiento en producción en el período analizado.

Fuente de información:

<http://www.amia.com.mx/bdeautos.php>

Ante lentitud en el mercado aceleran ofertas distribuidores para mejorar el cierre de año (AMDA)

El 9 de noviembre de 2010, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C.¹¹¹ (AMDA) informó que ante la falta de repunte en las ventas de vehículos, para el último bimestre del año, las marcas y sus distribuidores hacen un esfuerzo adicional ampliando las promociones de sus principales productos, por ejemplo: meses sin intereses, disminución de las tasas de interés y de los enganches, ampliando los plazos de pago, descuentos adicionales y seguro gratis en compras de contado y mantenimientos gratuitos incluidos, entre otros.

El Director de Relaciones Institucionales de AMDA comentó que el sector espera cerrar el año con apenas 800 mil unidades, por lo que los distribuidores incrementan sus ofertas en aras de lograr un mejor cierre de año.

Estas acciones se desprenden después de que transcurridos 10 meses del 2010, en el acumulado de enero a octubre, la comercialización de vehículos ligeros creció sólo

¹¹¹ Fundada en 1945, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores agrupa a más de mil 200 distribuidores de vehículos nuevos establecidos en las 210 ciudades más importantes del país. Genera más de 100 mil empleos directos y 300 mil indirectos; reúne a 42 marcas de automóviles y camiones, además es miembro de la Asociación Latinoamericana de Distribuidores de Automotores (ALADDA).

7% en comparación con el mismo período de 2009, vendiéndose 639 mil 883 vehículos, equivalente a 41 mil 839 unidades más. No obstante, estas cifras son 24% inferiores a las registradas en 2008, lo que coloca al mercado en niveles similares a los de hace una década.

Los segmentos de subcompactos, compactos, lujo, deportivos y usos múltiples registraron aumentos de 8.0, 20.4, 2.7, 0.6 y 4.3%, respectivamente; mientras que el segmento de Camiones continúa con comportamiento negativo, los ligeros descienden 5.5 % y los pesados, incluidos en el reporte de AMIA, lo hacen 18.4 por ciento.

En octubre de 2010, la comercialización de vehículos automotores ligeros fue de 74 mil 94 unidades, cifra 9.2% superior a lo registrado en 2009 cuando se vendieron 67 mil 881 vehículos.

Los subcompactos cerraron con un avance de 3.2% y 682 unidades más comercializadas; los compactos, con mejor desempeño aumentaron 25.3% con 4 mil 139 unidades más; los vehículos de lujo con 148 vehículos más, crecieron 5%; los deportivos registraron una caída de 22.3% y 150 unidades menos; uso múltiple aumentó 10.5% con mil 458 automotores más y camiones ligeros, con 91 unidades más, creció 0.7%. Las unidades superiores a 3.5 toneladas incluidas en este reporte registraron un comportamiento descendente de 48.3 por ciento.

Ante la importancia económica del sector automotor, la AMDA reiteró su demanda de incrementar las acciones de apoyo al mercado interno: “El Gobierno Federal y algunas autoridades locales han apoyado a los consumidores con el pago del Impuesto a la Tenencia, además el año pasado se instrumentó un programa piloto de renovación vehicular. Estas medidas son correctas y deben de incrementarse” agregó el funcionario de AMDA.

En el mismo tenor expresó que “es indispensable sumar acciones, como las que las marcas y los distribuidores vienen realizando para incentivar las ventas, a los programas públicos; por lo que es urgente que la Cámara de Diputados asigne recursos en el Presupuesto de Egresos de la Federación para fortalecer los programas de renovación vehicular y de estímulo fiscal al consumidor”.

Fuente de información:

http://www.amda.org.mx/images/stories/Boletines%20prensa/2010/octubre/boletin-AMDA_091110.pdf

Comercialización de vehículos automotores, cifras a octubre de 2010 (AMDA)

El 9 de noviembre de 2010, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores, A.C., (AMDA) presentó su publicación *Reporte Mercado Interno Automotor* con cifras a octubre. A continuación se presenta lo más destacado.

Vehículos ligeros comercializados en octubre de 2010

Al concluir el décimo mes de 2010, la comercialización de vehículos automotores ligeros fue de 74 mil 94 unidades, cifra 9.2% superior a lo registrado en 2009 cuando se vendieron 67 mil 881 vehículos.

Las ventas anualizadas fueron de 796 mil 757 unidades en octubre de 2010, es decir, la suma de los doce últimos meses (noviembre de 2009 a octubre de 2010). Por octavo mes consecutivo se registran cifras positivas y en esta ocasión este registro es superior 2.42% respecto al mismo lapso de 2009 cuando se cerró con 777 mil 894 vehículos.

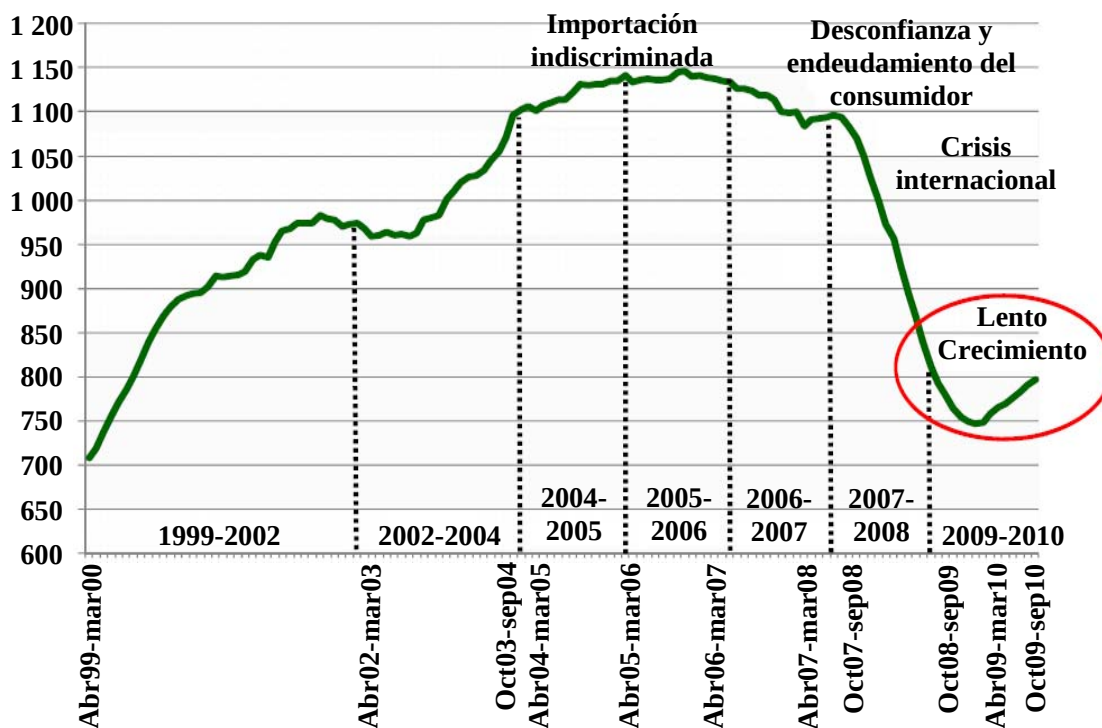
Respecto al acumulado de 12 meses inmediato anterior (octubre 2009 a septiembre de 2010), las ventas aumentaron 0.79% con 6 mil 213 unidades adicionales, sin embargo se observa una ligera desaceleración en el crecimiento.

VENTAS ACUMULADAS 12 MESES

Período		Unidades	Var. % mes anterior
Febrero 08	Enero 09	998 340	-2.65
Marzo 08	Febrero 09	972 923	-2.55
Abril 08	Marzo 09	957 047	-1.63
Mayo 08	Abril 09	925 338	-3.31
Junio 08	Mayo 09	892 953	-3.50
Julio 08	Junio 09	867 505	-2.85
Agosto 08	Julio 09	838 624	-3.33
Septiembre 08	Agosto 09	811 431	-3.24
Octubre 08	Septiembre 09	793 319	-2.23
Noviembre 08	Octubre 09	777 894	-1.94
Diciembre 08	Noviembre 09	764 254	-1.75
Enero 09	Diciembre 09	754 918	-1.22
Febrero 09	Enero 10	749 318	-0.74
Marzo 09	Febrero 10	747 256	-0.27
Abril 09	Marzo 10	748 428	0.16
Mayo 09	Abril 10	757 466	1.21
Junio 09	Mayo 10	765 660	1.08
Julio 09	Junio 10	769 596	0.51
Agosto 09	Julio 10	775 112	0.72
Septiembre 09	Agosto 10	783 117	1.03
Octubre 09	Septiembre 10	790 544	0.95
Noviembre 09	Octubre 10	796 757	0.79

FUENTE: AMDA, con información de AMIA.

FACTORES DE IMPACTO NEGATIVO EN EL CONSUMIDOR SERIE ANUALIZADA DE 1999 A 2010



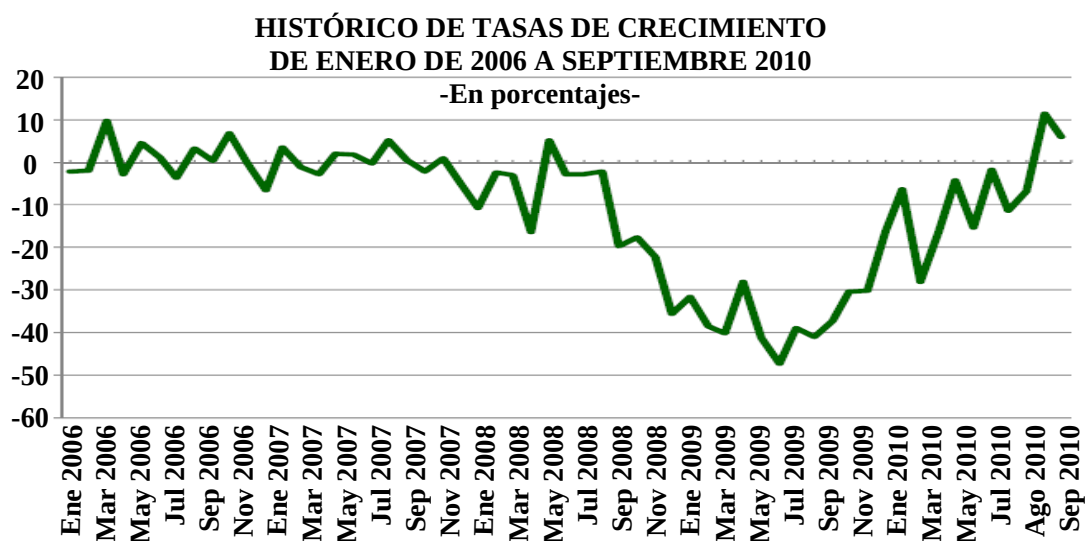
FUENTE: AMDA, con información de AMIA

Financiamiento

En septiembre de 2010, la colocación de créditos para la adquisición de vehículos registró un ligero repunte al reportarse 31 mil 776 unidades financiadas, 6% más que en el mismo mes de 2009, lo que equivale a mil 791 vehículos adicionales.

La participación del crédito en el total de los vehículos comercializados sigue por debajo del mismo período de 2009, toda vez que de enero a septiembre del presente año cubrieron el 47.3% del total, mientras que en el mismo lapso de 2009 alcanzó el 48.8% y en 2008 fue de 56 por ciento.

En términos absolutos, la colocación de créditos en esos nueve meses de 2008 ascendió a 473 mil 308 unidades financiadas mientras que en 2010 fue de 268 mil 72 unidades.



FUENTE: AMDA, con información de JATO Dynamic.

**PORCENTAJE DE UNIDADES FINANCIADAS RESPECTO A LA
COMERCIALIZACIÓN**
Enero – septiembre

Concepto	2009*	2010*
% Respecto al total de ventas	48.8	47.3

* Incluye información de la mayoría de las instituciones crediticias, por lo tanto es un indicador de tendencia.

FUENTE: AMDA, con información de JATO Dynamic.

Autos usados importados

De enero a agosto de este año, la importación de autos usados respecto al total de ventas fue de 43.7%, lo que representó la internación a México de 122 mil 939 unidades más en comparación con el mismo lapso de 2010.

VEHÍCULOS USADOS IMPORTADOS**-Unidades-**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Enero	38 207	239 080	126 225	142 219	3 624	25 667
Febrero	32 427	273 758	117 729	233 428	8 478	26 336
Marzo	38 818	140 057	124 547	156 773	15 739	32 943
Abril	33 692	96 415	105 244	65 859	18 719	29 429
Mayo	31 441	145 074	107 209	66 980	17 282	29 665
Junio	35 149	79 359	115 803	52 854	19 796	32 794
Julio	33 542	73 666	114 267	56 909	21 150	36 507
Agosto	35 170	103 484	112 566	52 881	19 289	33 675
Septiembre	27 801	94 735	101 592	48 991	19 386	
Octubre	47 439	109 733	117 931	64 778	37 906	
Noviembre	181 035	163 784	182 859	80 511	34 272	
Diciembre	260 701	188 909	211 106	99 689	41 340	
Total	795 422	1 708 054	1 537 078	1 121 872	256 981	247 016

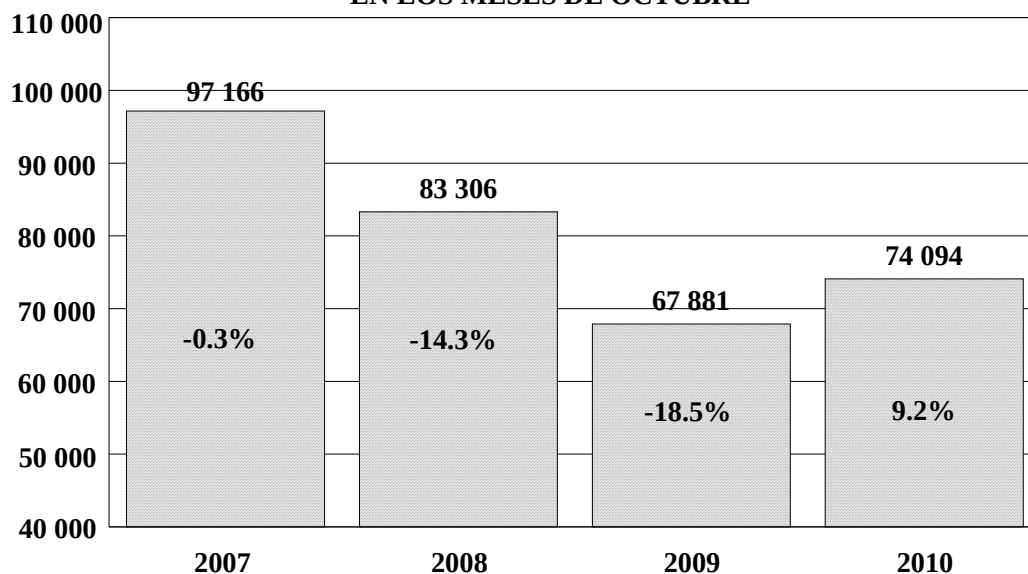
FUENTE: Administración General de Aduanas. SHCP.

AUTOS USADOS E IMPORTADOS

Año	Agosto				Acumulado de enero a agosto			
	2009	2010	Abs.	Rel.	2009	2010	Abs.	Rel.
Usados Importados	19 289	33 675	14 386	74.6%	124 077	247 016	122 939	99.1%

FUENTE: Administración General de Aduanas. SHCP.

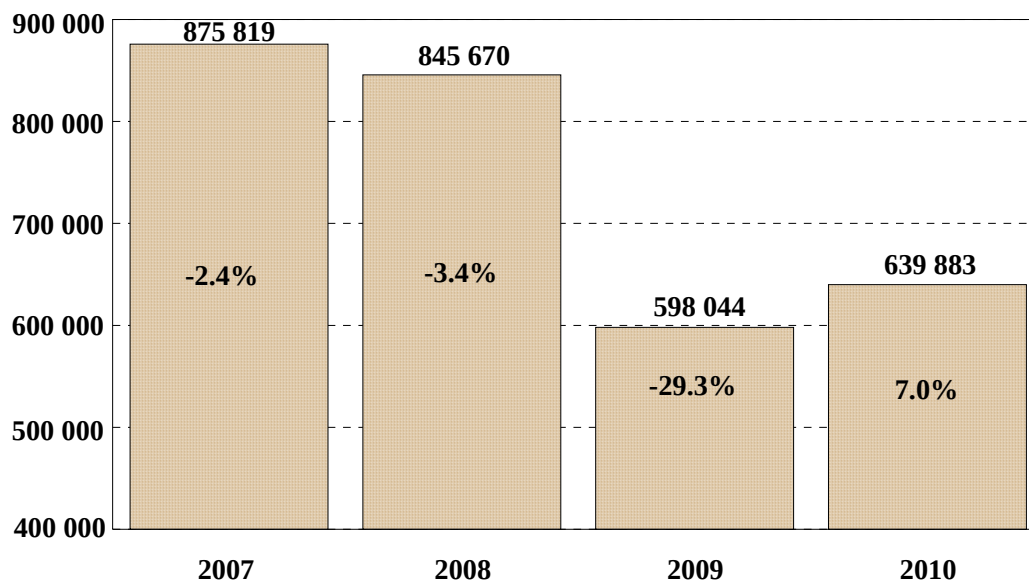
COMERCIALIZACIÓN DE VEHÍCULOS LIGEROS Y TASAS DE CRECIMIENTO 2007-2010 EN LOS MESES DE OCTUBRE



Comercialización 2010 VS. 2008: -11.1%

FUENTE: AMDA

ACUMULADO DE ENERO A OCTUBRE



Comercialización 2010 vs. 2008: -24.3%

FUENTE: AMDA

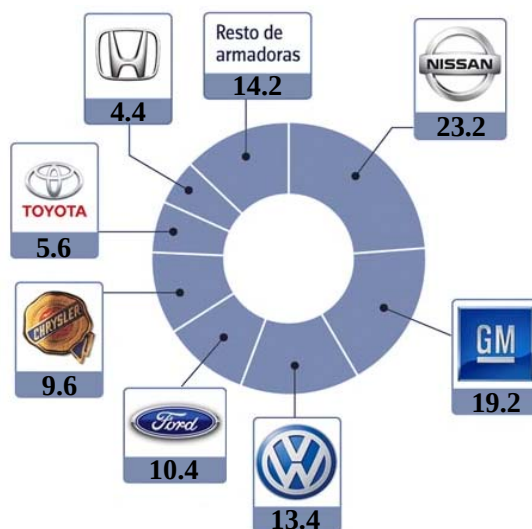
Clasificación de marcas durante enero-octubre de 2010

En lo que va del año, Nissan continúa en primer lugar de ventas con 23.2% de penetración, seguido por General Motors (GM) con 19.2% del mercado nacional, Volkswagen 13.4%, Ford 10.4%, Chrysler 9.6%, Toyota tiene el 5.6% y Honda 4.4% del mercado. Estas siete marcas comercializan el 85.8% del total de vehículos en México.

Las diez empresas con mayor caída en el período de referencia fueron Jaguar (38.9%), Bentley (37.5%), Subaru (31.9%), Porsche (25.3%), Fiat (25%), Peugeot (19.5%), Seat (17.2%), Toyota (11.3%), Mitsubishi (6.4%) y Ford (6.3%).

En los datos acumulados en 2010, pasa de 14 a 15 el número de marcas que lograron resultados positivos respecto a igual período del año pasado con incrementos que van de 1.6 a 56 por ciento.

PARTICIPACIÓN DE LAS MARCAS DE MAYOR VOLUMEN -En porcentajes-



FUENTE: AMDA

Los 10 modelos más vendidos

En la comercialización acumulada de enero a octubre de 2010, el Tsuru continúa con amplio margen en el primer lugar del mercado mexicano con 7.6% de participación, seguido del Jetta con 4.9%, Tiida muestra una penetración de 4.5% que lo posiciona en tercer lugar con un crecimiento de 88.4% respecto a similar período de 2009, Aveo ocupa la cuarta posición con 3.4%, seguido de Chevy 3 puertas con 2.6 y 38.9% de incremento, Chasis Largo alcanzó 2.4%, Chevy 4 puertas ocupa el séptimo lugar con 2.3%, Sentra de Nissan está en el sitio número ocho con 2.3% del mercado, Bora con 2.3% pasa de la quinta posición al noveno lugar con caída de 4.8%, y por último, Mazda 3 con 1.7% del total nacional y crecimiento de 58.8 por ciento.

Los diez modelos de mayor venta en el mercado mexicano en 2010 acumularon 217 mil 531 unidades, lo que significa una cobertura del 34.1% del total de vehículos ligeros comercializados en el período.

LOS DIEZ MODELOS DE MAYOR VENTA EN MÉXICO

Posición	Modelo	Marca	Segmento	Unidades	% del Mercado	Variación anual (%)
1	Tsuru	Nissan	Subcompactos	48 785	7.6	13.4
2	Jetta 4 ptas	VW	Compactos	31 324	4.9	21.4
3	Tiida sedán	Nissan	Compactos	28 605	4.5	88.4
4	Aveo	GM	Subcompactos	21 806	3.4	16.4
5	Chevy 3 ptas	GM	Subcompactos	16 593	2.6	38.9
6	Chasis Largo	Nissan	Camiones	15 136	2.4	20.9
7	Chevy 4 ptas	GM	Subcompactos	14 976	2.3	42.7
8	Sentra 2.0	Nissan	Compactos	14 954	2.3	40.4
9	Bora	VW	Compactos	14 805	2.3	-4.8
10	Mazda 3	Mazda	Compactos	10 548	1.7	58.8

FUENTE: AMDA.

Fuente de información:

http://www.amda.org.mx/images/stories/estadisticas/coyuntura/reporte/1010Reporte_Mercado_Automotor.pdf
<http://www.amda.org.mx/listado/Analisis/>

Salida a bolsa le pone un precio a GM de 50 mil millones de dólares (WSJ)

El 1° de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó en Detroit, Estados Unidos de Norteamérica, que General Motors Co. (GM) planea colocar cerca de 10 mil millones de dólares estadounidenses en acciones, equivalente a una participación de 24%, en la salida a bolsa contemplada para este mes según indicaron fuentes cercanas a la operación.

Se espera que las 365 millones de acciones se vendan por entre 26 y 29 dólares estadounidenses cada una, agregaron las fuentes.

El plan estipula que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica venda unos 7 mil millones de dólares de sus acciones en la automotriz. Eso reduciría la participación del gobierno, la cual obtuvo el año pasado durante el rescate de la automotriz, por debajo de la importante marca simbólica de 50% desde el actual 61 por ciento.

En el punto medio de la banda de precio propuesta, las acciones en circulación de GM, incluyendo los warrants o garantías, tendrían un valor aproximado de 50 millones de dólares, un nivel parecido al de Ford Motor Co., el rival de GM que no fue intervenido por el gobierno ni se acogió a las leyes de bancarrota.

Las firmas colocadoras de la salida a bolsa esperan vender en el extremo superior de esa banda, y que la acción de GM se aprecie 20% o más una vez que comiencen las negociaciones. A ese nivel, GM podría valer unos 60 mil millones de dólares estadounidenses o más. En el rango medio, sin embargo, el valor de la automotriz llegaría a los 50 mil millones de dólares estadounidenses.

Se espera que un fideicomiso de salud ligado al sindicato y los gobiernos de Canadá y Ontario también participen en la salida a bolsa mediante la venta de las participaciones que obtuvieron durante el rescate de GM.

El fideicomiso del sindicato United Auto Workers se desprendería de una participación cercana a los 2 mil millones de dólares al paso que los gobiernos canadienses ofrecerían en torno a 1 mil millones de dólares.

El plan también incluye una división de acciones que triplicaría la cantidad de títulos de la automotriz en circulación, los que ascenderían a alrededor de 1 mil 500 millones de unidades.

Se esperaba que los detalles de la salida a bolsa aparecieran en un documento oficial que sería divulgado el 2 de noviembre con el fin de promocionar la gira o road show de GM para generar interés en la colocación entre los potenciales inversionistas.

Los ejecutivos de la empresa se dividirán en dos grandes equipos para promover la transacción. Uno pasará dos días en Nueva York esta semana y el otro se desplazará a Toronto, señalaron fuentes cercanas.

El precio de la acción se fijará el 17 de noviembre, un día antes de la operación.

La automotriz encabezada por Dan Akerson informó que devolverá otros 2 mil 100 millones de dólares al fondo de 50 mil millones de dólares estadounidenses que recibió de parte de los contribuyentes estadounidenses.

El pago fue parte de una serie de medidas que la automotriz, que todavía está en manos del gobierno estadounidense, anunció con el objetivo de reducir sus pasivos y demostrar ante los inversionistas la fortaleza de sus finanzas de cara a la salida a bolsa. GM divulgará esta semana sus resultados del tercer trimestre.

Aparte de la recompra de acciones de 2 mil 100 millones de dólares anunciada la semana pasada, GM aportará al menos 4 mil millones de dólares en efectivo y 2 mil millones de dólares en acciones a los planes de pensiones de sus empleados en Estados Unidos de Norteamérica.

El gobierno del presidente Barack Obama está tratando de recuperar la totalidad de su inversión de 49 mil 500 millones de dólares estadounidenses en la compañía. Los fondos se empezaron a otorgar en los días finales de la administración del republicano George W. Bush.

Hasta el momento, GM ha regresado cerca de 9 mil 500 millones de dólares de la inversión original mediante una combinación de pagos, cobros de intereses y dividendos, señaló el Departamento del Tesoro.

Los fondos fiscales fueron fundamentales para salvar al fabricante de Detroit del colapso y retirarlo del proceso de bancarrota, que le sirvió para reestructurar sus pasivos, y del que salió a mediados de 2009.

El gobierno estadounidense ha señalado que busca equilibrar el deseo de desprenderse rápidamente de su participación en la automotriz con la necesidad de recuperar la totalidad de su inversión.

Su paso por el tribunal de bancarrota le permitió a la empresa reducir su deuda desde los 46 mil millones de dólares en 2008 a sólo 8 mil millones de dólares. A mediados de año, la empresa contaba con cerca de 33 mil millones de dólares en efectivo y un flujo de caja neto (que incluye deuda) de 25 mil millones de dólares estadounidenses.

Ford tenía una posición similar con una deuda neta del orden de los 8 mil millones de dólares.

Un informe de la calificadoradora de riesgo Moody's señaló que ambas empresas tienen un nivel parecido de deuda al incluir los alquileres de vehículos y los fondos de pensiones.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB128864923795752891.html?mod=WSJS_inicio_LeftWhatsNews

**Si no se recupera el mercado de automóviles,
España perderá atractivo para mantener los
niveles de producción actuales (ANFAC)**

El 2 de noviembre de 2010, la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC) informó en Madrid, España, que la previsión para 2011 está por debajo de las 900 mil unidades. Por tercer año consecutivo, el mercado se situará en niveles de principios de los años 90.

El mercado de automóviles de turismo, continuando con su evolución negativa, vuelve a descender por cuarto mes consecutivo. En concreto, la caída en octubre fue del 37.6% y 61 mil 366 unidades matriculadas, volumen que refleja el desplome del mercado a niveles de hace quince años. Las cifras acumuladas muestran un incremento del 9.4%, aunque se va reduciendo esa tasa de forma considerable, a pesar de los positivos efectos que ha tenido sobre la demanda el Plan 2000E en la primera parte del año. Además hay que tener en cuenta que el año anterior ya registró matriculaciones muy bajas.

El descenso global del mercado se está traduciendo en un fuerte retroceso de la demanda de las compras de particulares, principal componente de la demanda, que en una primera estimación ha caído en el mes de octubre por encima del 50 por ciento.

Para el año 2011, ANFAC y GANVAM (Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios) manejan una previsión de matriculación

de turismos por debajo de 900 mil unidades. Esto supondrá que, por tercer año consecutivo, el mercado español se situará en niveles de principios de los años 90. En comparación con el año 2007, las marcas con fábricas instaladas en España dejarán de vender en el mercado español más de un 1.3 millones de turismos durante los años 2008, 2009 y 2010.

Las consecuencias de un mercado estancado en unos niveles bajos son muy negativas tanto para el empleo de las redes comerciales como de las propias factorías. Hoy en día, las inversiones siguen al crecimiento de los mercados en las distintas regiones y las multinacionales pierden interés en invertir en un país con un mercado pequeño.

Si no se recupera el mercado, España perderá atractivo para mantener los niveles de producción actuales. Un mercado fuerte es un factor de localización para las fábricas instaladas en España. Los crecimientos de la economía española se prevén muy limitados en los próximos años y ello coincidirá con posibles adjudicaciones de nuevos modelos a fábricas españolas, que no se verán favorecidas por un entorno tan desfavorable. Por ello, es imprescindible, mejorar la situación de mercado y conseguir recuperar niveles de matriculación más aceptables.

MATRICULACIONES DE AUTOMÓVILES DE TURISMO

-Octubre 2010-

			Octubre			Enero-octubre		
			2010	2009	10/09 %	2010	2009	10/09 %
Automóviles de turismo			61 366	98 404	-37.6	848 555	775 580	9.4
Top 10 automóviles de turismo								
Top marcas					Top modelos			
Octubre			Enero-octubre		Octubre		Enero-octubre	
1	Volkswagen	5 275	Seat	78 262	Megane	2 998	Megane	39 832
2	Renault	5 251	Volkswagen	75 129	C4	2 099	Ibiza	35 205
3	Peugeot	5 038	Peugeot	72 534	Ibiza	2 082	C4	31 212
4	Seat	5 037	Renault	71 359	Qashqai	1 840	207	26 113
5	Citroen	4 535	Citroen	70 632	Golf	1 674	Qashqai	25 601
6	Ford	4 294	Ford	68 339	207	1 661	Golf	24 617
7	Opel	4 278	Opel	61 709	Astra	1 517	León	22 207
8	Toyota	3 181	Toyota	42 709	308	1 310	Fiesta	21 760
9	Audi	2 877	Audi	35 239	León	1 277	Astra	21 162
10	Nissan	2 807	Nissan	34 617	Duster	1 228	Corsa	21 126

FUENTE: Instituto de Estudios de Automoción con base en datos de la DGT.

AUTOMÓVILES DE TURISMO: DETALLE POR CARBURANTE

-Cuota-

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
Gasolina	30	32	31	29	32	30	30	29	26	26	--	--	30
Diesel	70	68	69	71	68	70	70	71	74	74	--	--	70

FUENTE: Instituto de Estudios de Automoción con base en datos de la DGT.

AUTOMÓVILES DE TURISMO: DETALLE POR SEGMENTOS

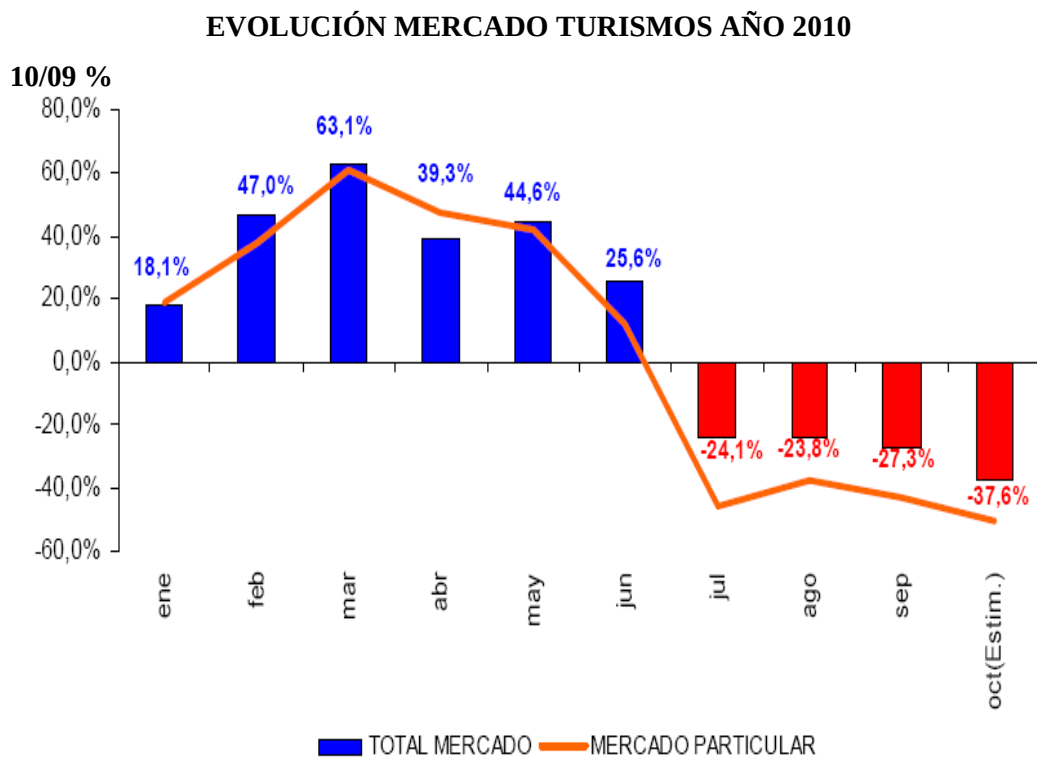
	Octubre			Enero-octubre		
	Unidades	Cuota	10/09 %	Unidades	Cuota	10/09 %
Micro	2 685	4.4	-40.9	42 803	5.0	24.5
Pequeño	14 122	23.0	-46.0	229 906	27.1	12.8
Medio-Bajo	16 553	27.0	-45.7	246 070	29.0	-1.7
Medio-Alto	8 229	13.4	-41.9	112 075	13.2	4.9
Deportivo	632	1.0	3.1	7 250	0.9	25.9
Ejecutivo	1 299	2.1	16.7	11 730	1.4	4.3
Lujo	122	0.2	13.0	1 050	0.1	-17.1
Monovol. Pequeño	7 340	12.0	-40.7	99 254	11.7	13.8
Monovol. Grande	692	1.1	-27.9	11 009	1.3	6.6
TT Pequeño	2 641	4.3	54.9	21 007	2.5	39.8
TT Medio	5 712	9.3	14.4	53 716	6.3	43.3
TT Grande	492	0.8	11.6	5 053	0.6	32.1
TT Lujo	847	1.4	8.9	7 632	0.9	-6.1

FUENTE: Instituto de Estudios de Automoción con base en datos de la DGT.

AUTOMÓVILES DE TURISMO: COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Octubre			Enero-octubre		
	Unidades	Cuota	10/09 %	Unidades	Cuota	10/09 %
Andalucía	8 487	13.8	-43.6	110 899	13.1	1.6
Aragón	1 297	2.1	-45.2	17 784	2.1	-7.6
Asturias	1 310	2.1	-45.8	15 413	1.8	-16.6
Baleares	1 344	2.2	-37.9	23 631	2.8	24.0
Canarias	2 719	4.4	-12.0	27 612	3.3	14.3
Cantabria	684	1.1	-49.5	9 019	1.1	-5.1
Castilla La Mancha	2 110	3.4	-43.4	30 425	3.6	12.2
Castilla León	2 546	4.1	-50.0	35 510	4.2	-7.8
Cataluña	10 957	17.9	-31.0	125 131	14.7	11.7
Ceuta y Melilla	162	0.3	-46.2	2 270	0.3	-12.1
Comunidad Valenciana	5 401	8.8	-49.2	87 143	10.3	11.8
Extremadura	1 007	1.6	-48.9	13 861	1.6	0.6
Galicia	3 244	5.3	-50.8	42 510	5.0	-8.2
La Rioja	366	0.6	-38.7	4 028	0.5	-2.4
Madrid	14 749	24.0	-19.5	240 316	28.3	26.9
Murcia	1 469	2.4	-39.4	18 599	2.2	7.2
Navarra	838	1.4	-37.9	10 125	1.2	-13.3
País Vasco	2 676	4.4	-47.3	34 279	4.0	-2.8

FUENTE: Instituto de Estudios de Automoción con base en datos de la DGT.



FUENTE: Instituto de Estudios de Automoción con base en datos de la DGT.

MATRICULACION DE TURISMOS, PERÍODO 2005-2010

Meses	2010	2009	2008	2007	2006	2005
Enero	70 130	59 385	101 621	116 423	113 410	114 133
Febrero	91 281	62 107	121 415	120 522	126 099	128 174
Enero-febrero	161 411	121 492	223 036	236 945	239 509	242 307
Marzo	124 756	76 501	124 702	173 716	174 117	160 255
Enero-marzo	286 167	197 993	347 738	410 661	413 626	402 562
Abril	93 637	67 214	123 561	121 685	129 476	145 033
Enero-abril	379 804	265 207	471 299	532 346	543 102	547 595
Mayo	102 874	71 160	116 112	153 396	153 658	151 146
Enero-mayo	482 678	336 367	587 411	685 742	696 760	698 741
Junio	121 484	96 706	114 960	166 218	169 242	173 141
Enero-junio	604 162	433 073	702 371	851 960	866 002	871 882
Julio	82 169	108 221	121 496	167 426	167 450	173 767
Enero-julio	686 331	541 294	823 867	1 019 386	1 033 452	1 045 649
Agosto	44 578	58 509	58 530	99 664	102 389	105 048
Enero-agosto	730 909	599 803	882 397	1 119 050	1 135 841	1 150 697
Septiembre	56 280	77 373	65 594	96 754	104 771	111 624
Enero-septiembre	787 189	677 176	947 991	1 215 804	1 240 612	1 262 321
Octubre	61 366	98 404	77 686	129 384	125 109	115 805
Enero-octubre	848 555	775 580	1 025 677	1 345 188	1 365 721	1 378 126
Noviembre		86 639	63 122	125 206	133 002	130 003
Enero-noviembre		862 219	1 088 799	1 470 394	1 498 723	1 508 129
Diciembre		90 553	72 377	144 441	135 885	141 191
Total año	848 555	952 772	1 161 176	1 614 835	1 634 608	1 649 320

FUENTE: Instituto de Estudios de Automoción con base en datos de la DGT.

Fuente de información:

<http://www.anfac.com/imren/turisOCT10.pdf>

Las automotrices reportan fuertes alzas en ventas en Estados Unidos de Norteamérica durante octubre (WSJ)

El 3 de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó un artículo de Neal E. Boudette y John Kell, en Detroit, Estados Unidos de Norteamérica, donde señalan que varios importantes fabricantes de automóviles habían informado de un significativo aumento en las ventas de vehículos nuevos en octubre, en medio de fuertes compras de los consumidores estadounidenses.

Ford Motor Co., Honda Motor Co. Ltd. y Nissan Motor Co. Ltd. informaron de aumentos en las ventas superiores al 15%, mientras que Chrysler Group LLC señaló

que la venta de autos y camionetas creció un 37% frente al mismo mes del año pasado, cuando las ventas fueron especialmente débiles.

General Motors Co. sólo registró un incremento del 4% en las ventas de vehículos livianos, en parte debido a que redujo las ventas de flotas a clientes como empresas de arriendo de autos.

“Vemos señales de que el consumidor está más dispuesto a volver al mercado y reemplazar sus vehículos”, expresó Don Johnson, Vicepresidente de operaciones de ventas en Estados Unidos de Norteamérica de GM, durante una conferencia telefónica. “Los clientes están comenzando a creer que ya pasó lo peor”, precisó.

Ford informó que vendió 157 mil 650 autos y camionetas durante octubre. Eso representa un aumento del 15.4% frente a un año antes, cuando vendió 136 mil 583 y aún era propietario de Volvo, el fabricante sueco de autos. Al ser ajustado por la venta de Volvo a una automotriz china, el crecimiento de Ford fue del 19 por ciento.

Las ventas de Honda aumentaron un 15.6% a 98 mil 811 vehículos, mientras que las de Nissan crecieron un 16% a 69 mil 773.

Las ventas de Chrysler se incrementaron a 90 mil 137, impulsadas por el fuerte aumento en las ventas de sus camionetas Ram y del Jeep Grand Cherokee. Las ventas de Ram crecieron un 41 por ciento.

Las ventas totales de GM ascendieron a 183 mil 543 vehículos. Las ventas de camionetas, un generador clave de ganancias para las automotrices de Detroit, se expandieron un 8%, menos que las tasas de crecimiento de las camionetas de Ford y Chrysler.

Las ventas de autos de Toyota Motor Corp. en Estados Unidos de Norteamérica disminuyeron un 4.4% en octubre luego que las menores ventas de automóviles contrarrestaran con creces el crecimiento de las camionetas y SUV.

La compañía japonesa fue la primera automotriz en informar menores ventas en octubre.

Los fabricantes de autos estiman que la tasa anualizada de ventas de vehículos livianos en octubre fue superior a los 12 millones, la primera vez que alcanza esa marca desde agosto de 2009.

Hace un año, el ritmo de las ventas anualizadas ajustadas por factores estacionales fue de 11.43 millones de vehículos, según Autodata Corp. En septiembre, el ritmo del sector alcanzó los 11.76 millones.

Las automotrices estiman que el sector vendió un total cercano a los 950 mil autos y camionetas nuevas durante octubre. En septiembre, las ventas del sector ascendieron a 958 mil 966 vehículos nuevos. Septiembre es generalmente un mes más fuerte que octubre.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB128880807643153515.html?mod=WSJS_inicio_LeftWhatsNews

Disminuyen las expectativas de los especialistas respecto a la inflación subyacente para 2010, en tanto que mejoran las correspondientes al crecimiento económico para el presente año (Banxico)

El 1º de noviembre de 2010, el Banco de México (Banxico) publicó el documento *Disminuyen las expectativas de los especialistas respecto a la inflación subyacente para 2010, en tanto que mejoran las correspondientes al crecimiento económico para el presente año*, en el cual se presentan los resultados de la encuesta de octubre de 2010, referentes a las expectativas de los especialistas en economía del sector privado. El Banxico recabó dicha encuesta entre 31 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, y las respuestas se recibieron entre el 19 y el 28 de octubre.

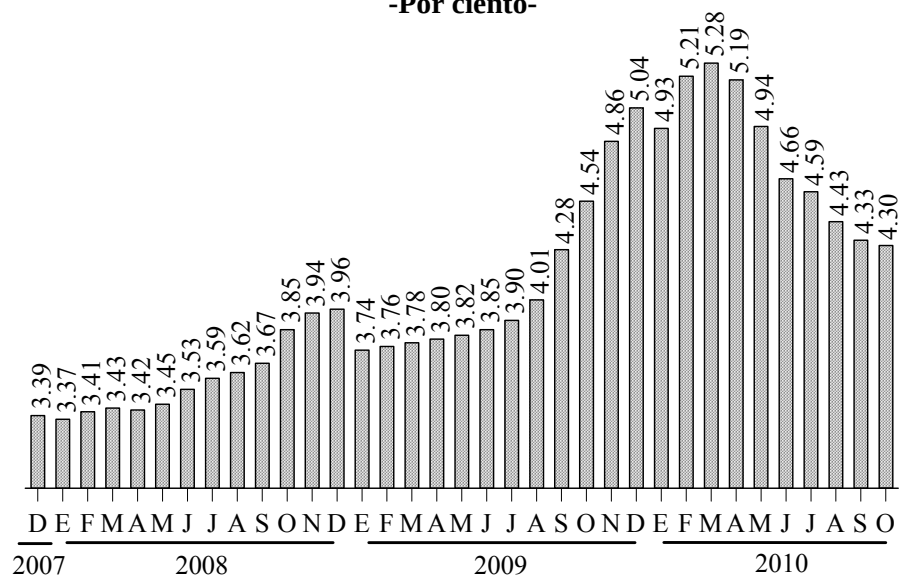
Reporte de la encuesta

Inflación

Los especialistas consultados anticipan que en octubre del presente año, la inflación general, medida a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), habrá sido de 0.57%. De igual manera, se estima que la inflación subyacente habrá alcanzado 0.27% en ese mes¹¹². Para noviembre y diciembre de 2010, la estimación sobre la inflación a tasa mensual es que se ubique, en el mismo orden, en 0.72 y 0.51%. Para enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2011, los consultores prevén una inflación mensual de 0.51, 0.33, 0.42, 0.07, -0.33, 0.12, 0.27, 0.31, 0.56 y 0.40%, respectivamente.

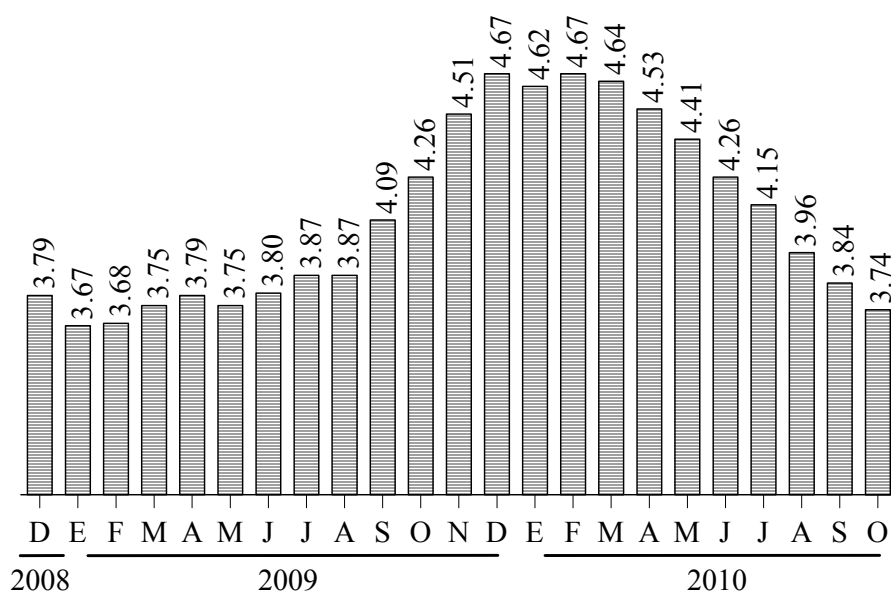
¹¹² Las cifras presentadas en esta nota se refieren al valor promedio de las respuestas recabadas para cada variable.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2010 -Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN SUBYACENTE DEL INPC PARA 2010 -Por ciento-

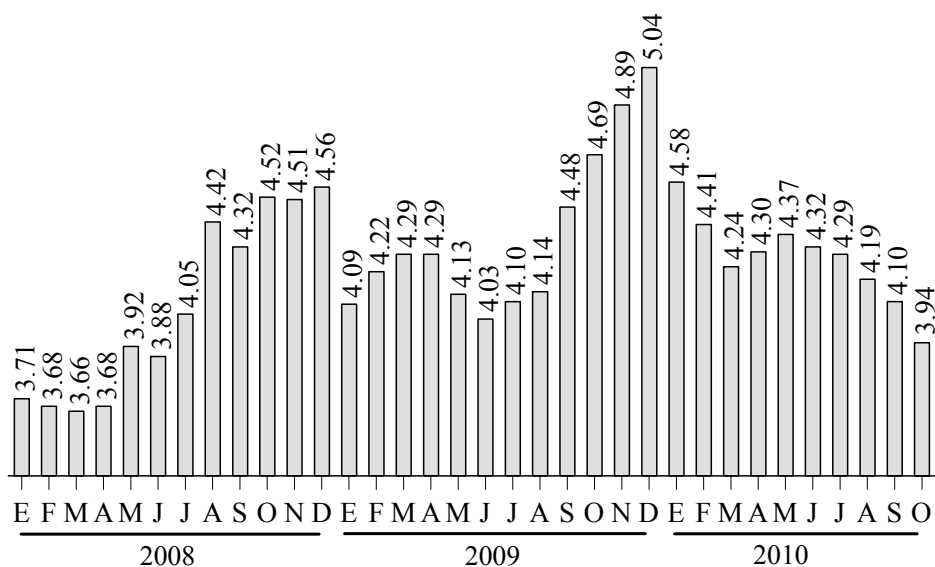


FUENTE: Banco de México.

Las proyecciones acerca de la inflación general y la subyacente para el cierre de 2010 son de 4.30 y 3.74%, respectivamente. Con respecto al cierre de 2011, se prevé que estos mismos conceptos se ubicarán en 3.73 y 3.64%, en el mismo orden. En cuanto a la inflación esperada para 2012, se anticipa que ésta será de 3.78%. Para el período 2011-2014, se estima una inflación general promedio anual de 3.66%, en tanto que para el lapso comprendido entre 2015-2018, se calcula que ésta será de 3.48 por ciento.

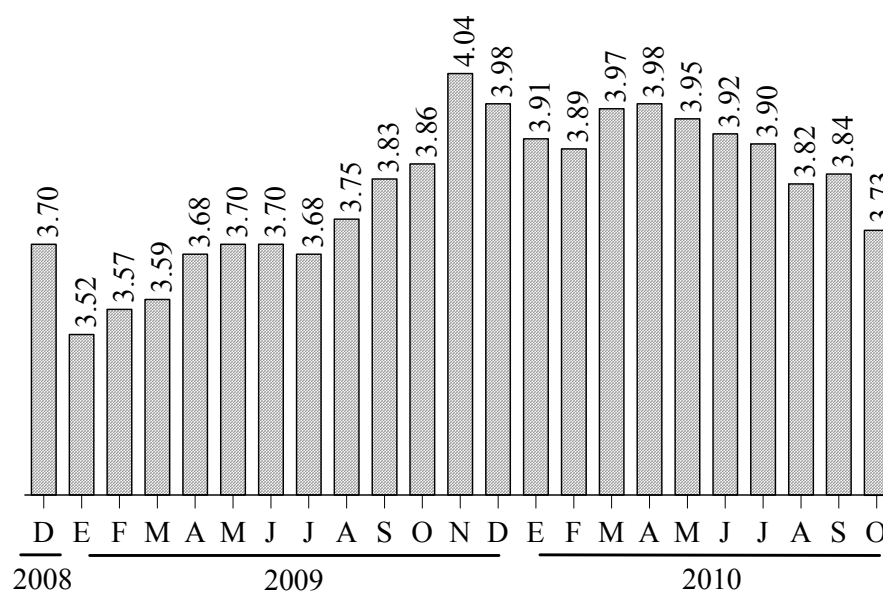
EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA LOS SIGUIENTES DOCE MESES

-Por ciento-



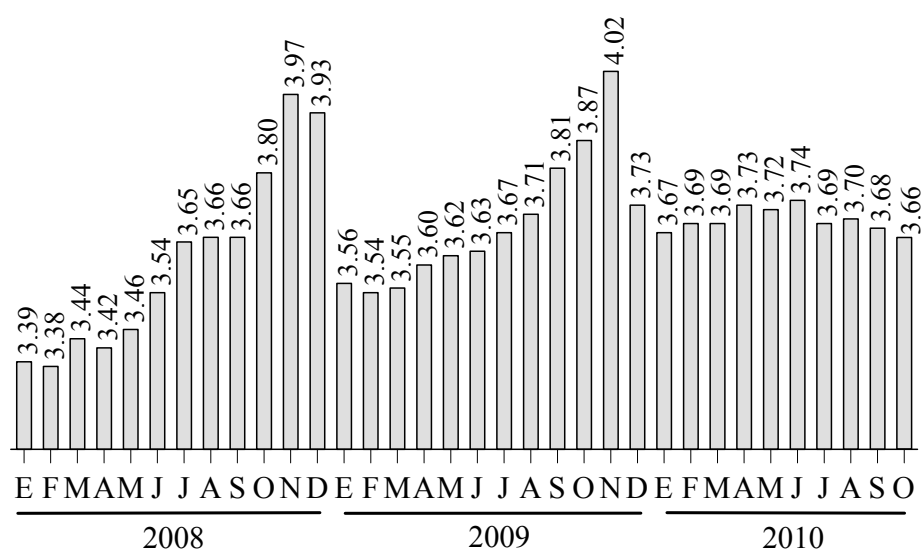
FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN DEL INPC PARA 2011 -Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVA DE INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL INPC PARA UN HORIZONTE DE UNO A CUATRO AÑOS* -Por ciento-

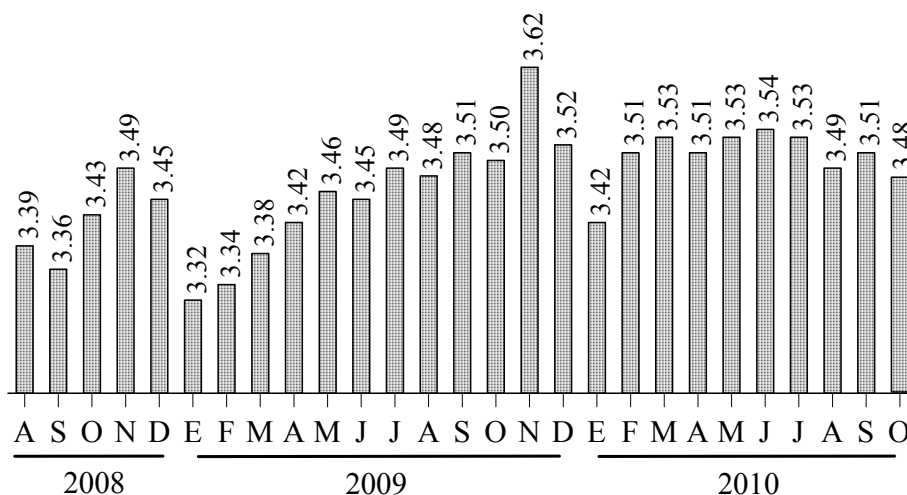


* Los resultados en 2008 se refieren al período 2009-2012. De enero a diciembre de 2009 corresponde al período 2010-2013 y a partir de enero de 2010 comprende al período 2011-2014.

FUENTE: Banco de México.

EXPECTATIVA DE INFLACIÓN PROMEDIO ANUAL DEL INPC PARA UN HORIZONTE DE CINCO A OCHO AÑOS*

-Por ciento-



* Los resultados de agosto a diciembre de 2008 corresponden al período 2013-2016. De enero a diciembre de 2009 corresponde al período 2014-2017 y a partir de enero de 2010 comprende al período 2015-2018.

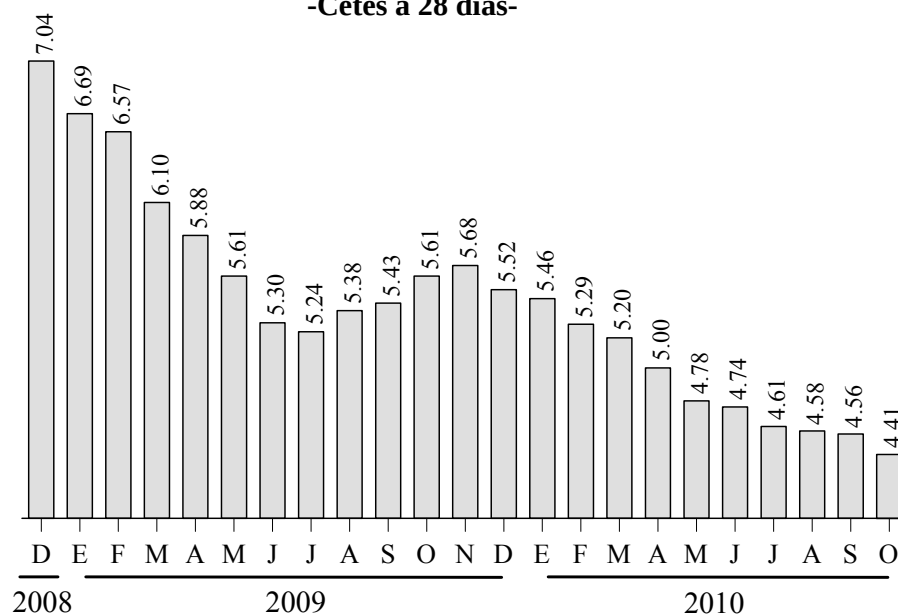
FUENTE: Banco de México.

Tasas de Interés

Los pronósticos de los especialistas entrevistados relativos al nivel de la tasa del Cete a 28 días que prevalecerá a los cierres de 2010 y 2011 mostraron reducciones con relación a lo captado en la encuesta anterior. Así, los analistas prevén que dicha tasa se ubique en 4.41% (4.56% la encuesta previa). Por su parte, se estima que esta tasa alcanzará 5.06% al cierre de 2011 (5.25% hace un mes).

EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE TASAS DE INTERÉS PARA EL CIERRE DE 2010

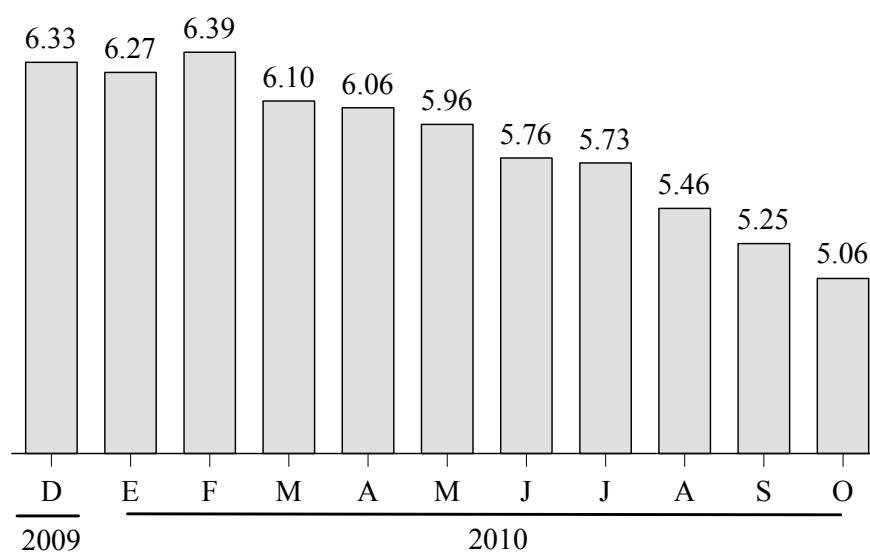
-Cetes a 28 días-



FUENTE: Banco de México.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE TASAS DE INTERÉS PARA EL CIERRE DE 2011

-Cetes a 28 días-

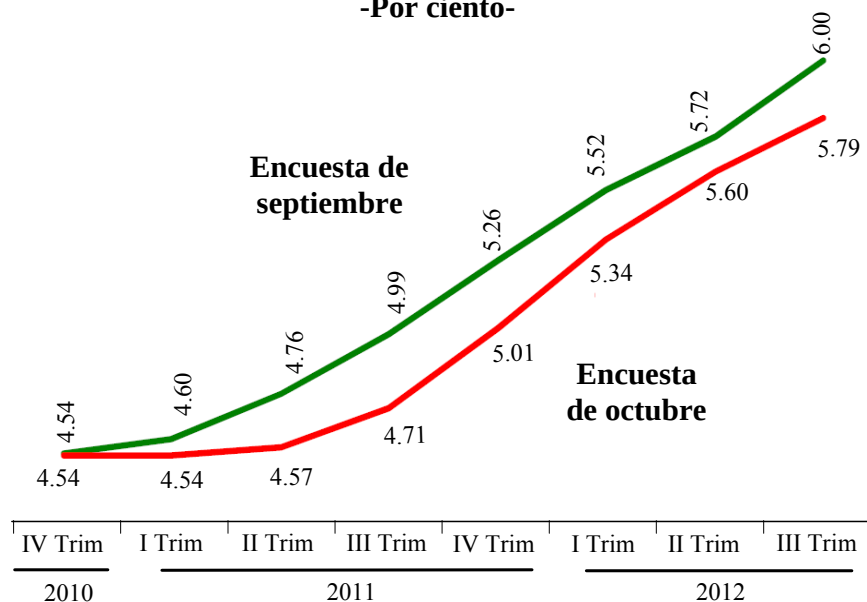


FUENTE: Banco de México.

Las previsiones relativas a la tasa de fondeo interbancario indican que los consultores entrevistados en su mayoría no esperan cambios en su nivel en el corto plazo. En efecto, el porcentaje de especialistas que anticipan que dicha tasa se incrementará en un trimestre determinado, con respecto al trimestre previo, se ubica en 14, 7 y 17% en el cuarto trimestre de 2010 y el primer y segundo trimestres de 2011, respectivamente. Dicho porcentaje se eleva a 39% en el tercer trimestre de 2011. Esta frecuencia aumenta a 61, 67 y 67% entre el cuarto trimestre de 2011 y el segundo trimestre de 2012, y finalmente se sitúa en 46% en el tercer trimestre de 2012. De esta manera, los analistas encuestados tienden a esperar aumentos graduales en la tasa de fondeo a partir del tercero y, de manera más generalizada, del cuarto trimestre de 2011.

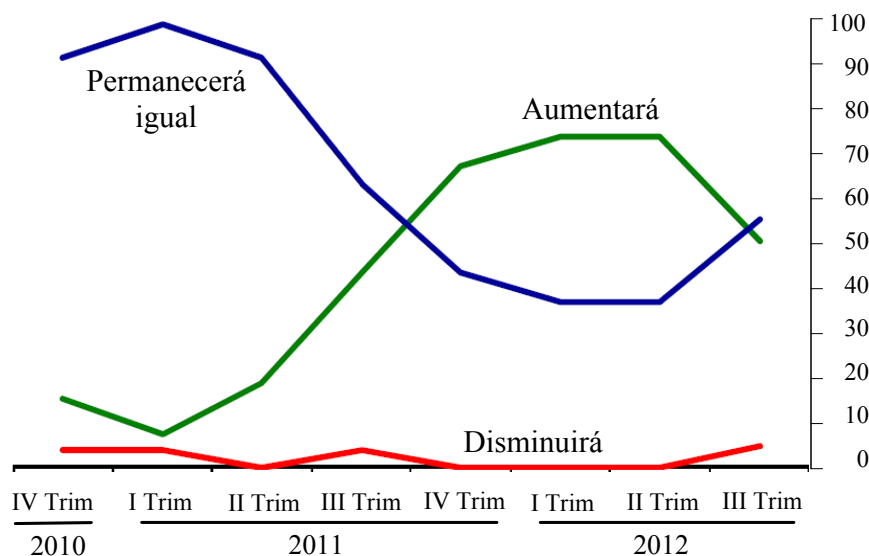
EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS PARA LA TASA DE FONDEO INTERBANCARIO AL FINAL DE CADA TRIMESTRE

-Por ciento-



FUENTE: Banco de México.

**PORCENTAJE DE RESPUESTAS QUE CONSIDERAN QUE LA
TASA DE FONDEO INTERBANCARIA SUFRIRÁ MOVIMIENTO
EN CADA TRIMESTRE: OCTUBRE DE 2010**
-Distribución porcentual de las respuestas-



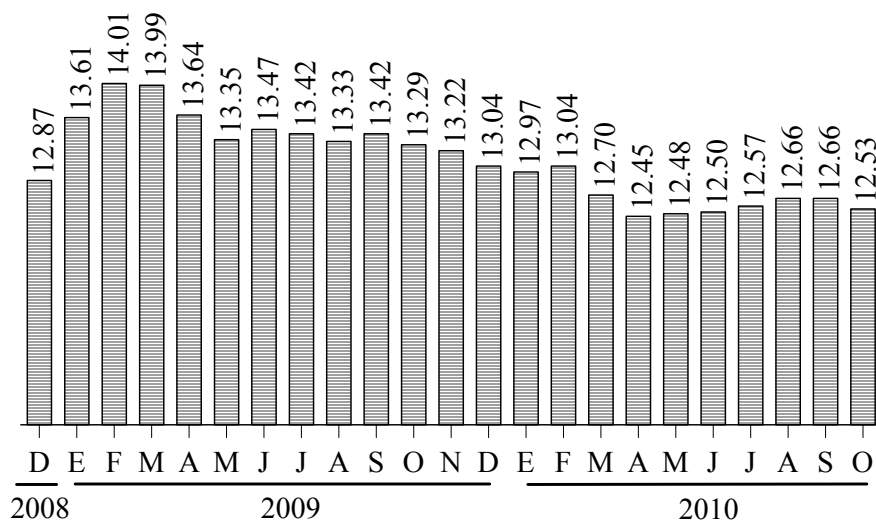
FUENTE: Banco de México.

Tipo de Cambio

Las proyecciones relativas a los niveles que registrará el tipo de cambio del peso mexicano con respecto al dólar estadounidense tanto en los próximos meses, como para los cierres de 2010 y 2011, mostraron reducciones con respecto a lo captado en la encuesta del mes pasado. En efecto, los especialistas calculan que para el cierre de 2010 el tipo de cambio resulte de 12.53 pesos por dólar (12.66 pesos por dólar en la encuesta precedente). Por su parte, para el cierre de 2011 se estima que el tipo de cambio se ubique en 12.69 pesos por dólar (12.81 pesos por dólar en la encuesta de septiembre pasado).

EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DE 2010

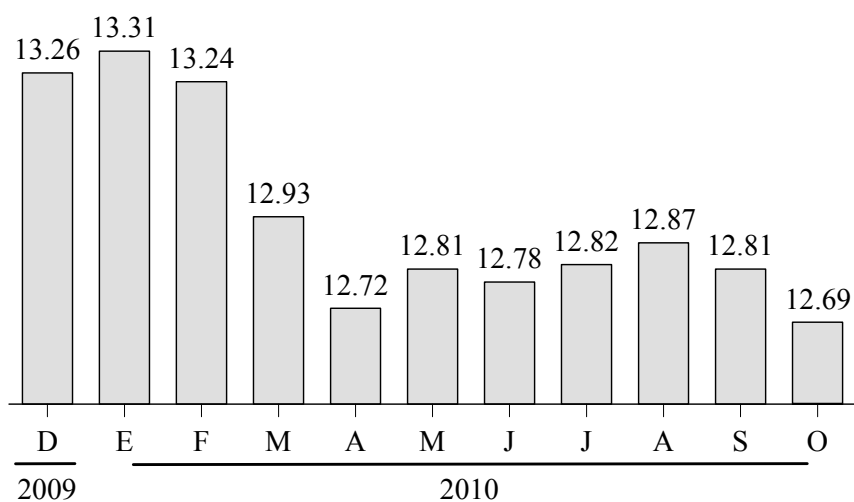
-Pesos por dólar-



FUENTE: Banco de México.

EVOLUCIÓN DE LAS EXPECTATIVAS DE TIPO DE CAMBIO PARA EL CIERRE DE 2011

-Pesos por dólar-

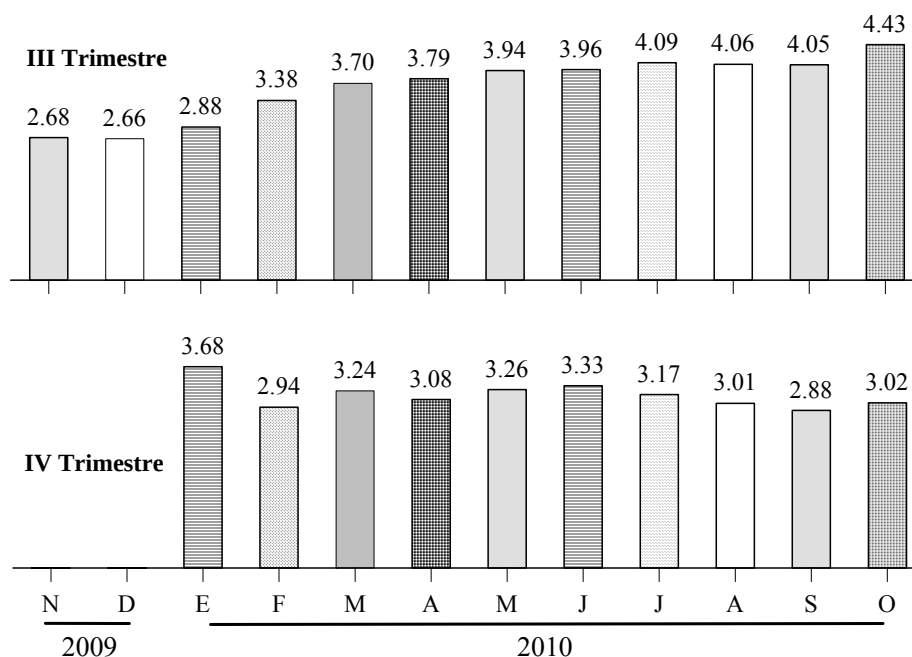


FUENTE: Banco de México.

Actividad Económica

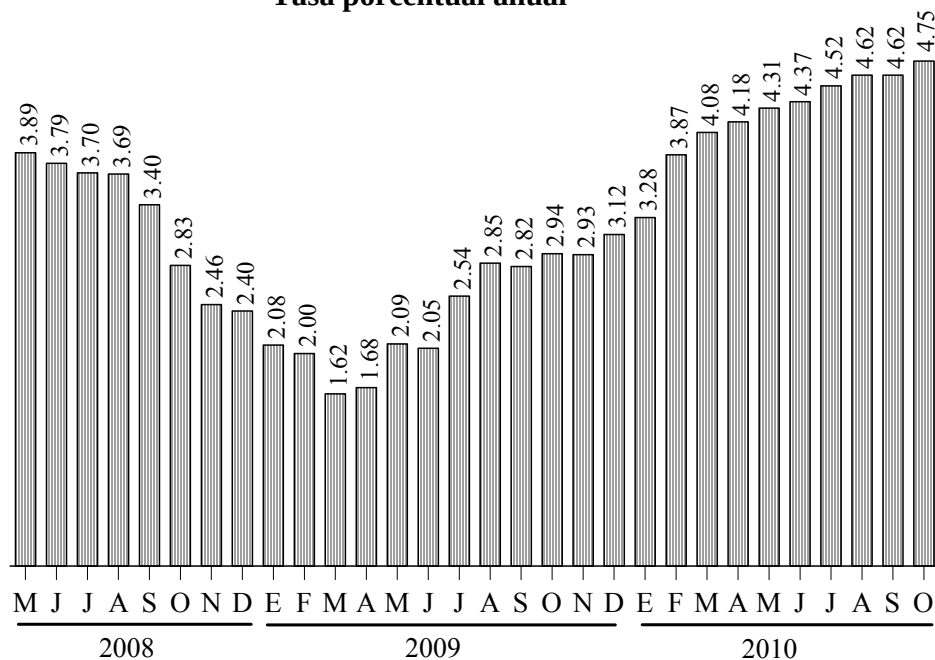
Con respecto a los pronósticos relativos a la actividad económica del país, los analistas económicos entrevistados consideran que para el tercer y cuarto trimestres del año en curso se presenten variaciones a tasa anual del Producto Interno Bruto (PIB) real de 4.43 y 3.02%, respectivamente, y que en todo el año este agregado aumente en 4.75% (4.62% hace un mes). Por su parte, se calcula que el PIB muestre un crecimiento de 3.52% para 2011 (3.50% esperado en la encuesta previa). Para 2012 se estima que el PIB registre un crecimiento de 4.06% (4.00% en la encuesta precedente).

PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB TRIMESTRAL PARA 2010 -Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

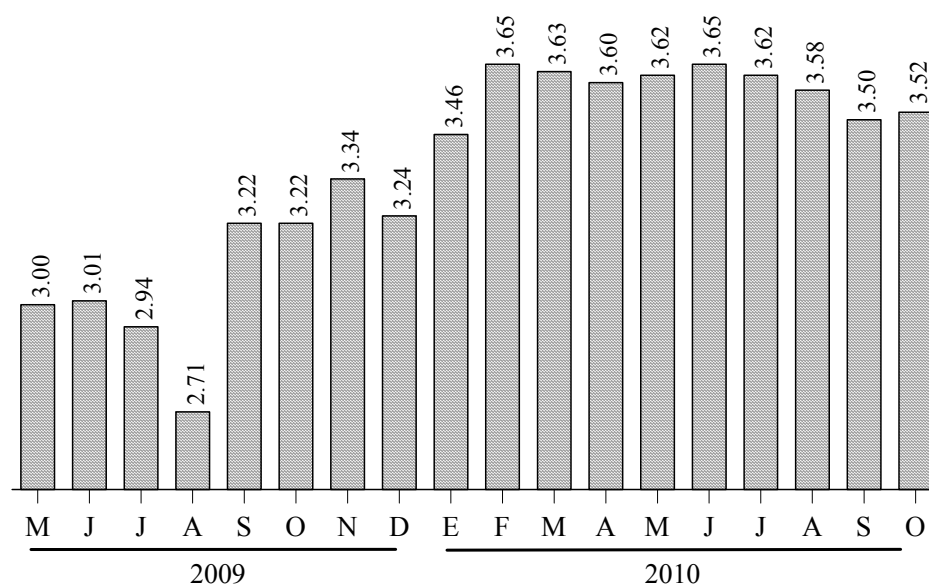
PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2010
-Tasa porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

En lo que respecta a los pronósticos para 2010 de las tasas de variación anual del consumo y de la inversión del sector privado, éstas se ubicaron en 3.9 y 3.0%, respectivamente (3.8 y 3.5%, en el mismo orden, en la encuesta del mes pasado). Por su parte, para el consumo y la inversión pública se prevén variaciones de 3.2 y 4.3%, respectivamente (hace un mes estas cifras fueron 3.0 y 4.6%, en el mismo orden).

PRONÓSTICO DE LA VARIACIÓN DEL PIB PARA 2011 -Tasa porcentual anual-

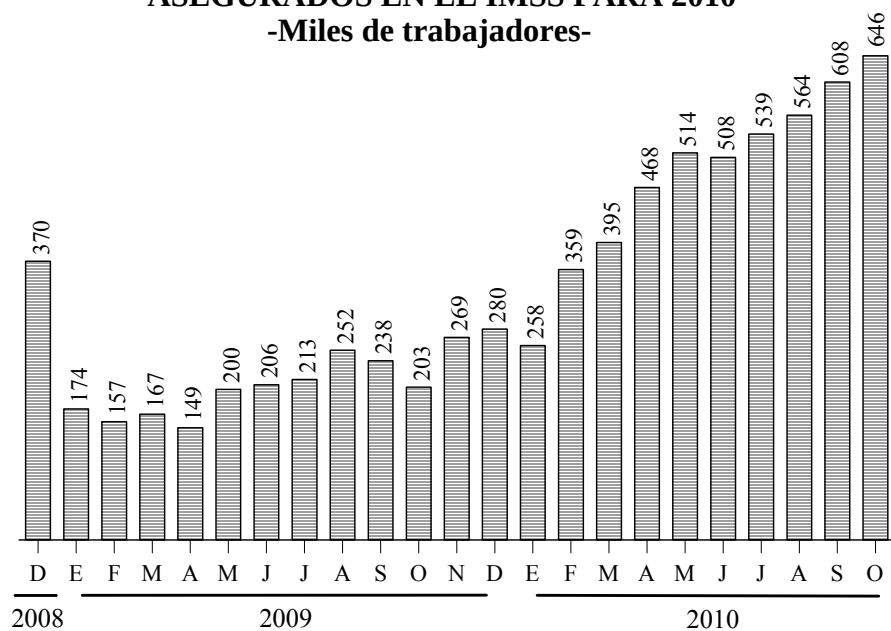


FUENTE: Banco de México.

Empleo y Salarios

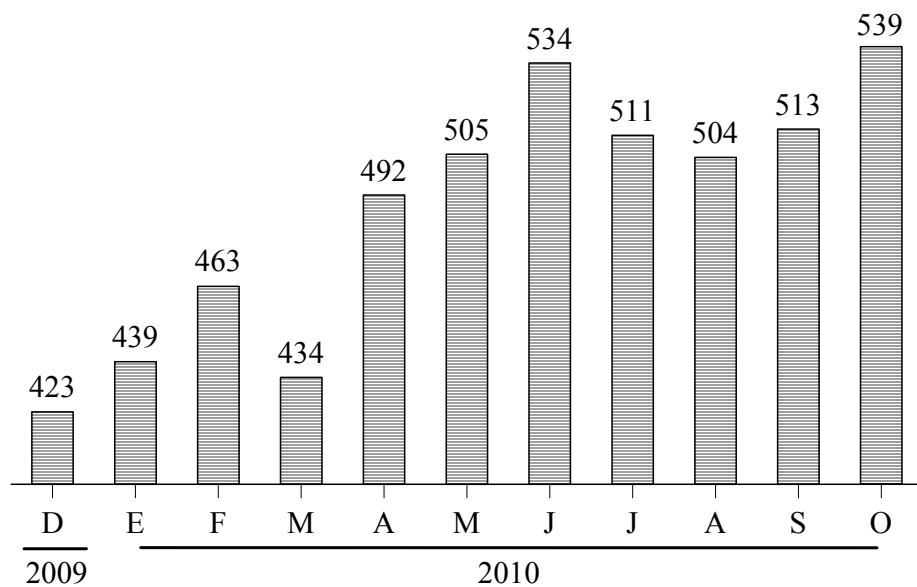
Los analistas económicos prevén que al cierre de 2010 se tendrá un avance anual de 646 mil personas en el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Hace un mes esta expectativa se ubicó en 608 mil personas. Para 2011, se calcula que este indicador presentará un incremento de 539 mil personas (513 mil trabajadores en la encuesta de septiembre pasado).

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES
ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2010
-Miles de trabajadores-**



FUENTE: Banco de México.

**VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE TRABAJADORES
ASEGURADOS EN EL IMSS PARA 2011
-Miles de trabajadores-**

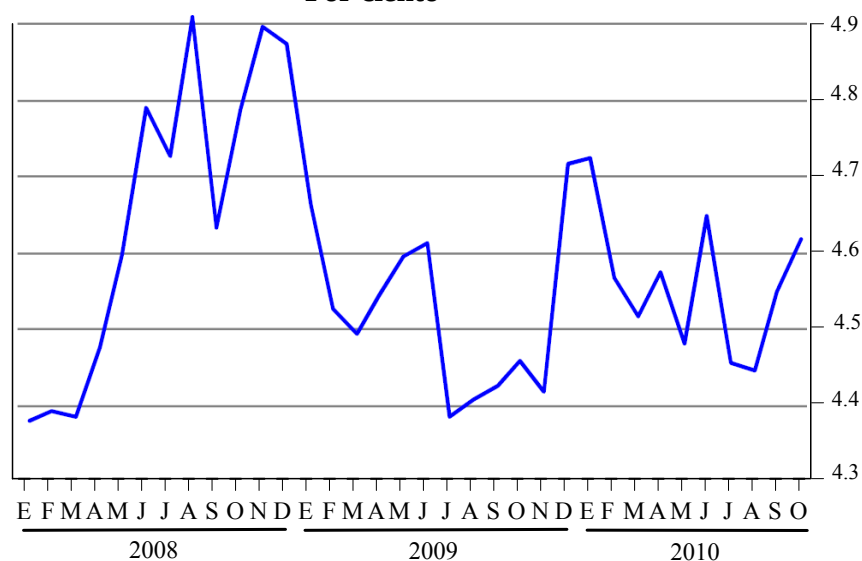


FUENTE: Banco de México.

En lo que se refiere a los incrementos derivados de las negociaciones salariales contractuales, los consultores señalan que éstos serán de 4.53 y 4.62% para noviembre y diciembre de 2010, respectivamente.

PRONÓSTICOS A UN MES DE LA VARIACIÓN ANUAL DE LOS SALARIOS CONTRACTUALES

-Por ciento-

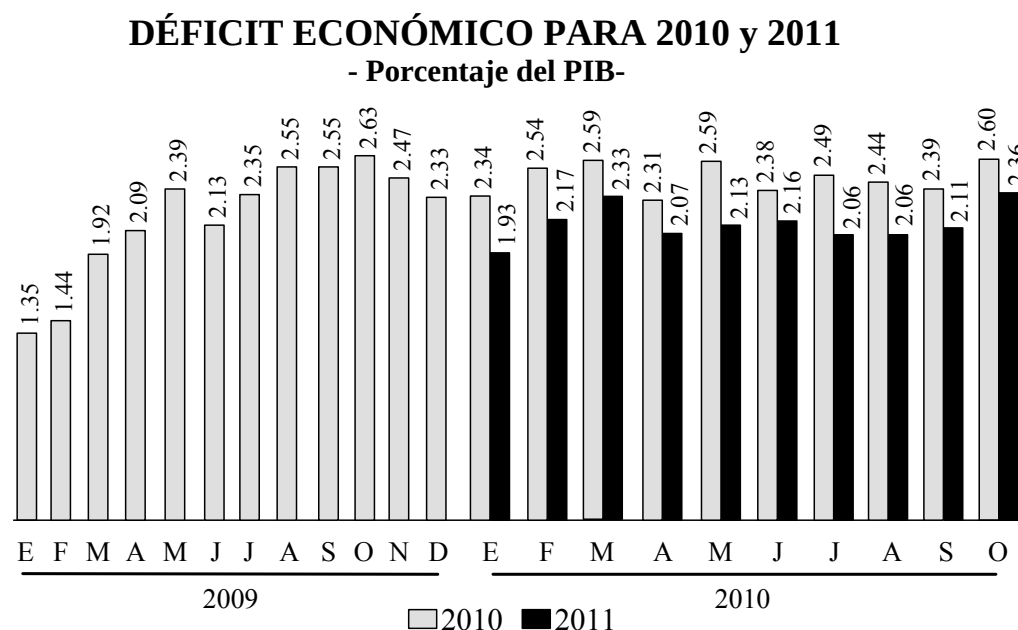


FUENTE: Banco de México.

Los especialistas económicos consultados consideran que los salarios reales presentarán una recuperación en los próximos meses. En particular, el 59% de los encuestados señala que en el segundo semestre de 2010 los salarios reales aumentarán con respecto a sus niveles del primer semestre del presente año. Por su parte, el 63% de los analistas indicó que en el primer semestre de 2011, los salarios reales mostrarán un incremento con respecto a sus niveles esperados en el segundo semestre de ese año.

Finanzas Públicas

Los analistas proyectan que en 2010 se presentará un déficit económico equivalente a 2.60 puntos porcentuales del PIB, mientras que para 2011 se calcula un déficit de 2.36% del PIB.



FUENTE: Banco de México.

Políticas que Incentivarían Una Mayor Inversión Privada en México

Los consultores entrevistados consideran que las políticas que requiere instrumentar el país para lograr niveles más elevados de inversión privada nacional y extranjera son fundamentalmente de carácter estructural. En particular, de acuerdo con su frecuencia de mención, tales políticas son: una reforma fiscal (18%); una reforma en el sector laboral (16%); mejorar la seguridad pública (13%); mejorar el marco regulatorio, una mayor desregulación y facilitar la competencia (10%); una reforma en el sector energético (8%); y, una mayor eficiencia del gasto público y mejorar la infraestructura, así como fortalecer el estado de derecho (7% cada una de estas dos

políticas). Las respuestas anteriores absorbieron el 79% del total de respuestas recabadas.

CONSULTORES DEL SECTOR PRIVADO: PRINCIPALES POLÍTICAS O TAREAS QUE SE REQUIEREN PARA PROPICIAR EN MÉXICO MAYORES NIVELES DE INVERSIÓN DEL SECTOR PRIVADO NACIONAL Y EXTRANJERO

-Distribución porcentual de las respuestas-

	2010			
	Abr	Jun	Ago	Oct
1. Reforma Fiscal	15	18	22	18
2. Reforma Laboral	17	14	13	16
3. Mejorar la Seguridad Pública	14	11	13	13
4. Mejorar Marco Regulatorio, una Mayor Desregulación y Facilitar la Competencia	15	11	8	10
5. Reforma en el Sector Energético	18	15	19	8
6. Mayor Eficiencia del Gasto Público y Mejorar la Infraestructura	6	8	6	7
7. Fortalecer el Estado de Derecho	4	6	3	7
8. Mejorar el Marco Jurídico y la Certidumbre Jurídica	4	2	3	3
9. Reforma Educativa y Mejor Capacitación Laboral	0	0	0	3
10. Profundizar y Continuar con las Reformas Estructurales	1	5	2	3
11. Reforma del Estado	0	0	0	3
12. Políticas de Reactivación Industrial	1	5	2	3
13. Mejorar Manejo Político y Lograr Consensos	1	0	2	3
14. Combate Eficaz a la Corrupción	1	3	2	2
15. Reactivar Financiamiento y Menores Tasas Activas	0	0	0	2
16. Controlar la inflación (incluyendo la de precios públicos)	0	0	0	2
17. Mantener la Estabilidad Macroeconómica, la Disciplina Fiscal y Monetaria y la Coordinación entre esas Políticas	0	2	3	0
18. Otros	1	2	5	0
Suma:	100	100	100	100

Nota: Incluye también conceptos tales como que se apliquen las leyes y que éstas sean más transparentes.

FUENTE: Banco de México.

Factores que Podrían Obstaculizar el Crecimiento Económico de México

Los especialistas señalan que, entre los principales factores que podrían limitar el ritmo de la actividad económica en México durante los próximos seis meses se encuentran, en orden de importancia: la debilidad del mercado externo y de la economía mundial, así como la ausencia de avances en materia de reformas estructurales (21% de las respuestas cada uno de estos dos factores); los problemas de inseguridad (17%); la debilidad del mercado interno (12%); y la incertidumbre sobre la situación financiera internacional (8%). Estos cinco factores absorbieron el 79% del total de respuestas recabadas.

FACTORES QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES PODRÍAN LIMITAR EL RITMO DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA
-Distribución de las respuestas (%)-

Encuestas de:	2009				2010									
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	
Debilidad del mercado externo y de la economía mundial	16	17	18	19	22	18	14	15	12	20	25	24	21	
La ausencia de cambios estructurales en México	25	23	24	24	24	25	24	23	23	25	19	18	21	
Problemas de inseguridad pública	6	7	3	8	9	15	14	14	12	15	16	16	17	
Debilidad del mercado interno	13	16	15	17	16	17	18	13	13	11	16	13	12	
Incertidumbre sobre la situación financiera internacional	1	1	0	4	7	4	3	14	14	7	6	6	8	
Incertidumbre sobre la situación económica interna	8	5	6	2	3	3	6	4	4	4	3	5	6	
La política fiscal que se está instrumentando	11	14	10	12	9	7	6	6	7	4	5	6	3	
Disponibilidad de financiamiento interno	2	3	1	0	1	2	7	2	4	4	3	5	2	
Incertidumbre cambiaria	1	0	1	0	0	0	2	1	1	0	0	1	2	
Contracción de la oferta de recursos del exterior	1	2	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	2	
El precio de exportación del petróleo	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	2	
Elevado costo del financiamiento interno	1	2	4	1	1	1	2	1	2	2	2	2	1	
Incertidumbre política interna	7	2	1	2	1	0	0	2	1	3	1	1	1	
Inestabilidad política internacional	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	
La política monetaria que se está aplicando	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Aumento en los costos salariales	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aumento en precios de insumos y materias primas	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	
Escasez de mano de obra calificada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Lenta recuperación de los salarios reales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Los niveles de las tasas de interés externas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Presiones inflacionarias en nuestro país	4	2	10	7	4	4	2	1	0	0	0	0	0	
Otros	1	2	3	1	1	2	0	0	0	1	0	0	0	
Suma:	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	

FUENTE: Banco de México.

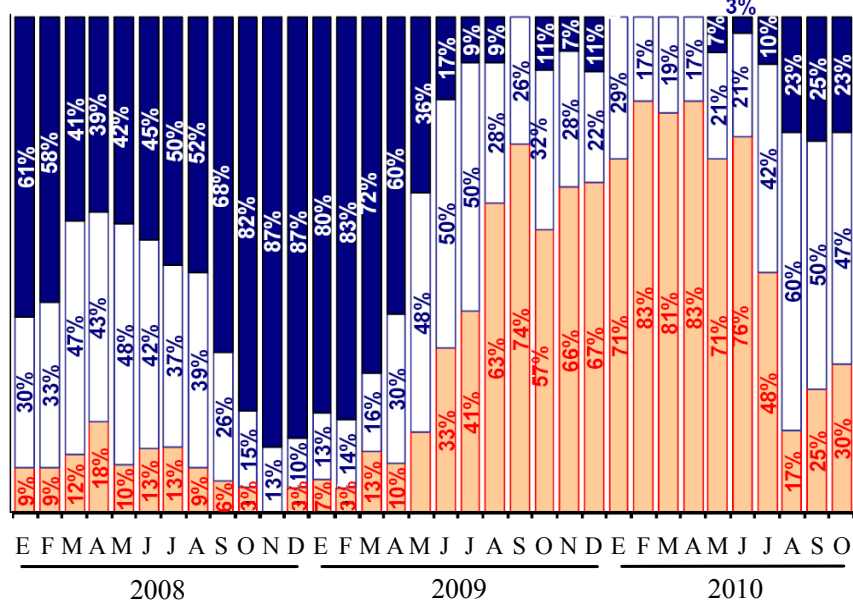
Clima de los Negocios y Nivel de Confianza

Los indicadores referentes al clima de los negocios que prevalecerá en los próximos seis meses y al nivel de confianza de los analistas económicos del sector privado mostraron una moderada recuperación con relación a lo recabado en las dos encuestas precedentes, si bien éstos aún permanecen en niveles bajos. El comportamiento más reciente de estos indicadores se deriva de la mejora en el balance de respuestas de los cinco sub-indicadores que recoge la encuesta en relación con estos conceptos. Esto puede apreciarse en el cuadro de los “Indicadores sobre el Nivel de Confianza con Relación a la Situación Actual de la Economía y su Futuro” que se presenta más adelante.

EXPECTATIVAS SOBRE EL CLIMA DE LOS NEGOCIOS QUE PREVALECE DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES EN COMPARACIÓN CON LOS PASADOS SEIS MESES

-Porcentaje de respuestas-

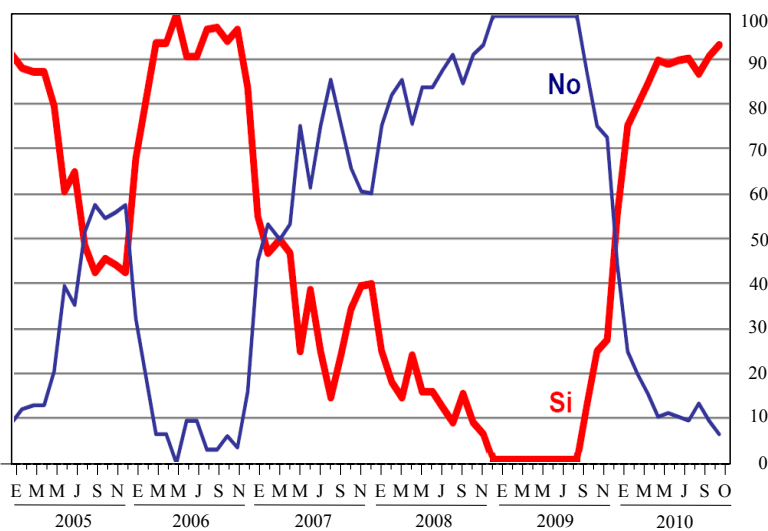
Mejorará Permanecerá igual Empeorará



FUENTE: Banco de México.

LA ECONOMÍA SE ENCUENTRA EN MEJOR SITUACIÓN QUE HACE UN AÑO

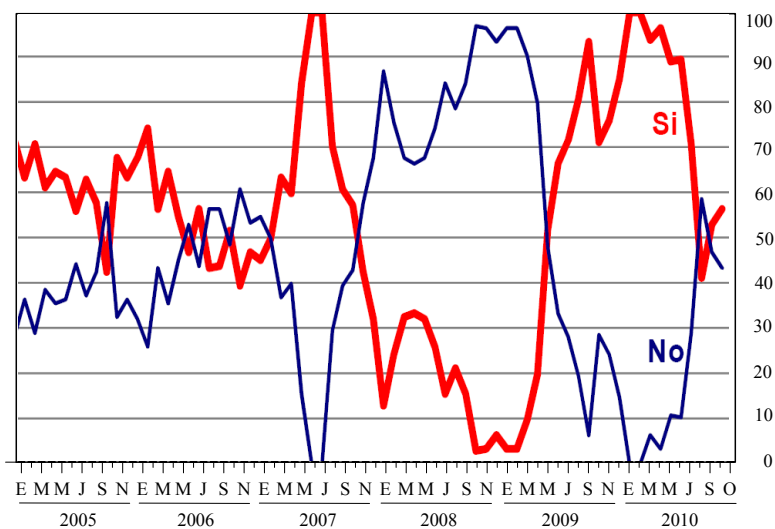
-Porcentaje de respuestas-



FUENTE: Banco de México.

**¿SERÁ FAVORABLE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA
DEL PAÍS EN LOS PRÓXIMOS SEIS MESES?**

-Porcentaje de respuestas-



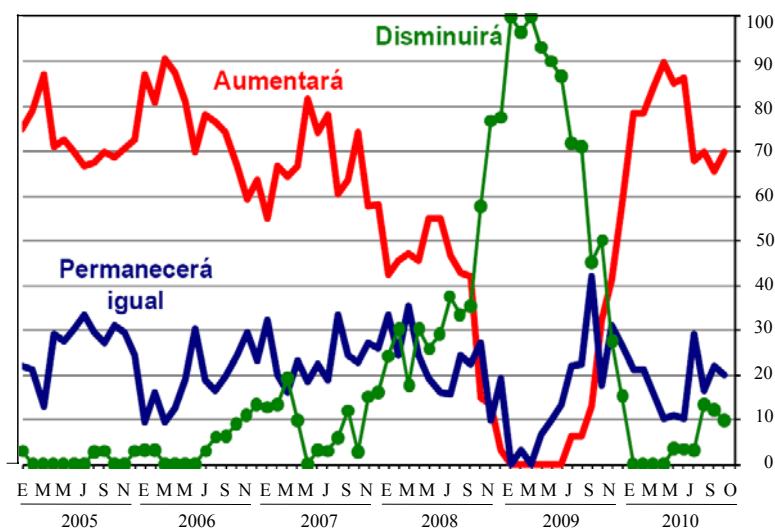
FUENTE: Banco de México.

INDICADORES SOBRE EL NIVEL DE CONFIANZA CON RELACIÓN A LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ECONOMÍA Y SU FUTURO
-Porcentajes de respuestas (%)-

Encuestas de:	2009							2010								
	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
1. ¿Cómo considera que evolucione el clima de los negocios para las actividades productivas del sector privado en los próximos seis meses en comparación con los pasados seis meses?																
Mejorará	41	63	74	57	65	67	71	83	81	83	71	76	48	17	25	30
Permanecerá igual	50	28	26	32	28	22	29	17	19	17	21	21	42	60	50	47
Empeorará	9	9	0	11	7	11	0	0	0	0	7	3	10	23	25	23
2. Tomando en cuenta el entorno económico financiero ¿usted considera que actualmente la economía mexicana está mejor que hace un año?																
Si	0	0	13	25	28	56	75	80	84	90	89	90	90	87	91	93
No	100	100	87	75	72	44	25	20	16	10	11	10	10	13	9	7
3. ¿Espera usted que la evolución económica del país mejore durante los próximos seis meses con relación a la situación actual?																
Si	72	81	94	71	76	85	100	100	94	97	89	90	71	41	53	57
No	28	19	6	29	24	15	0	0	6	3	11	10	29	59	47	43
4. ¿Cómo espera que se comporte el empleo formal en el país en los próximos seis meses?																
Aumente	6	6	13	32	41	58	79	79	84	90	85	86	68	70	66	70
Permanezca igual	22	23	42	18	31	27	21	21	16	10	11	10	29	17	22	20
Disminuya	72	71	45	50	28	15	0	0	0	0	4	3	3	13	12	10
5. ¿Cómo considera que sea la coyuntura actual de las empresas para efectuar inversiones?																
Buen momento para invertir	16	30	20	23	29	20	54	45	52	54	52	43	31	18	22	24
Mal momento para invertir	52	33	23	27	21	16	4	10	16	11	7	7	7	25	22	17
No está seguro	32	37	57	50	50	64	42	45	32	36	41	50	62	57	56	59

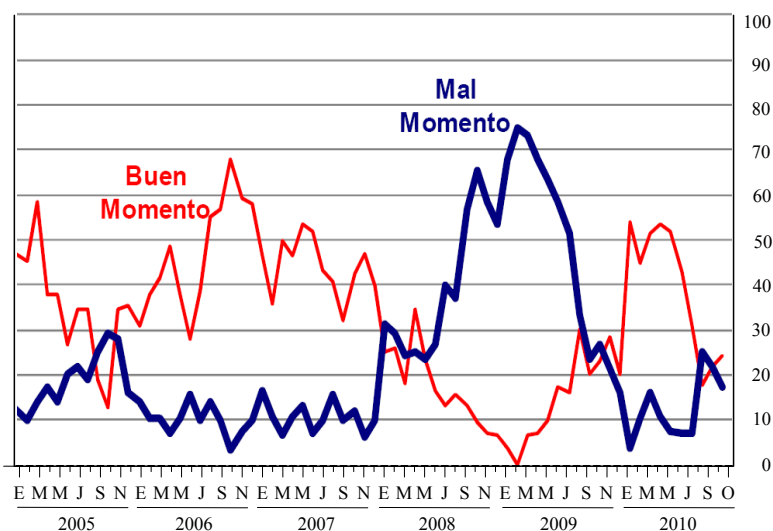
FUENTE: Banco de México.

**TENDENCIA DEL EMPLEO FORMAL EN EL PAÍS
DURANTE LOS PRÓXIMOS SEIS MESES**
-Porcentaje de respuestas-



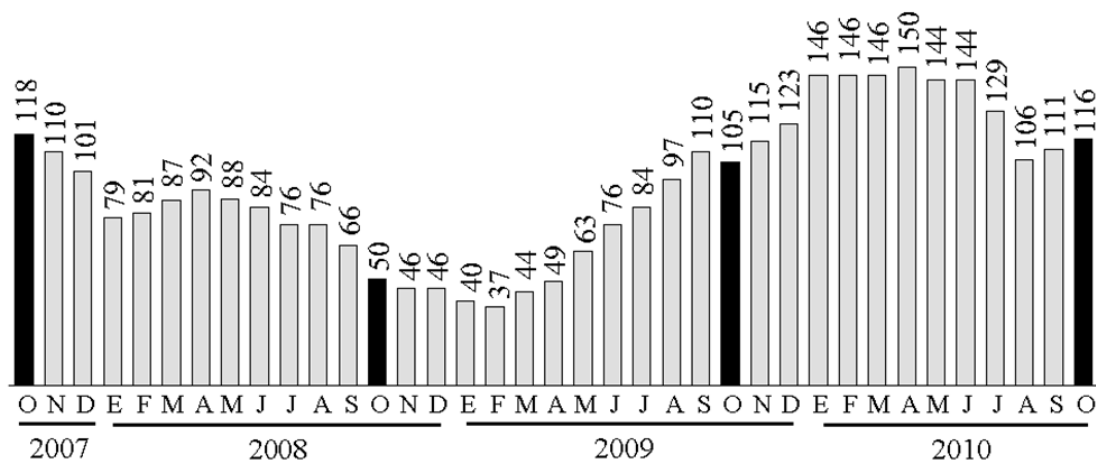
FUENTE: Banco de México.

**¿CÓMO SE PRESENTA PARA LAS EMPRESAS
LA COYUNTURA ACTUAL PARA INVERTIR?**
-Porcentaje de respuestas-



FUENTE: Banco de México.

ÍNDICE DE CONFIANZA DE LOS ANALISTAS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO* 1998=100



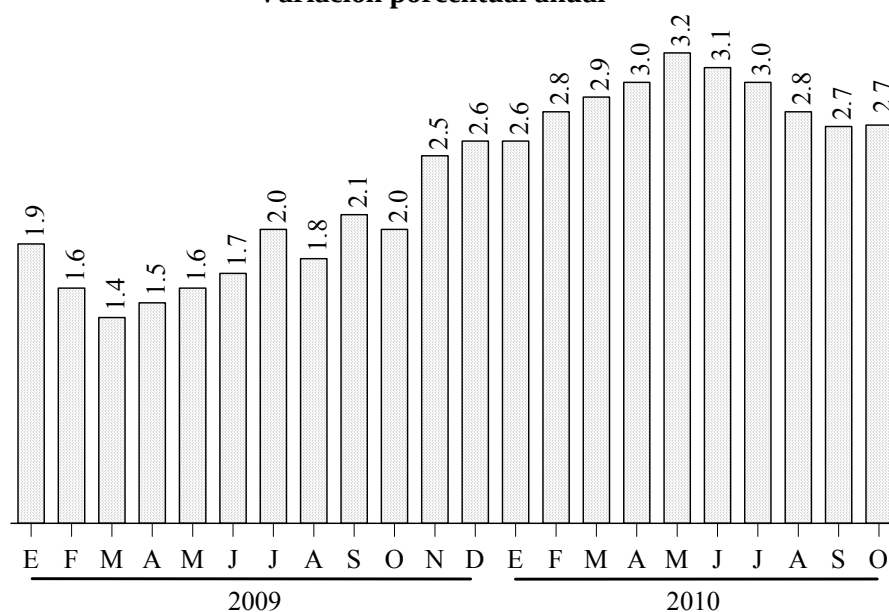
* El Índice de Confianza de los Analistas Económicos del Sector Privado busca medir su sentimiento o percepción sobre la situación económica actual y el ambiente para los negocios comparado con el prevaleciente en el pasado reciente, así como su apreciación sobre la evolución económica del país en el futuro próximo. La metodología de cálculo del índice es sencilla y es la que se aplica en las encuestas sobre confianza y clima de negocios de otros países. El índice se elabora con base en las cinco preguntas mencionadas. Su cálculo se deriva de considerar subíndices para cada pregunta, mismos que resultan de los balances de respuestas y de agregar a ellos una constante de 100. El balance de respuestas se obtiene restando para cada pregunta al porcentaje de respuestas positivas el de las negativas. El propósito de agregar 100 a tales balances es sólo para evitar cantidades negativas. Los subíndices así obtenidos para cada pregunta se promedian, mes a mes, con lo que se construye una serie cronológica. A dicha serie se le impone un año base, que en este caso es 1998=100. El año base es simplemente el año a partir del cual se contó con las respuestas de las cinco preguntas de confianza y clima de negocios.

FUENTE: Banco de México.

Evolución de la Actividad Económica de Estados Unidos de Norteamérica

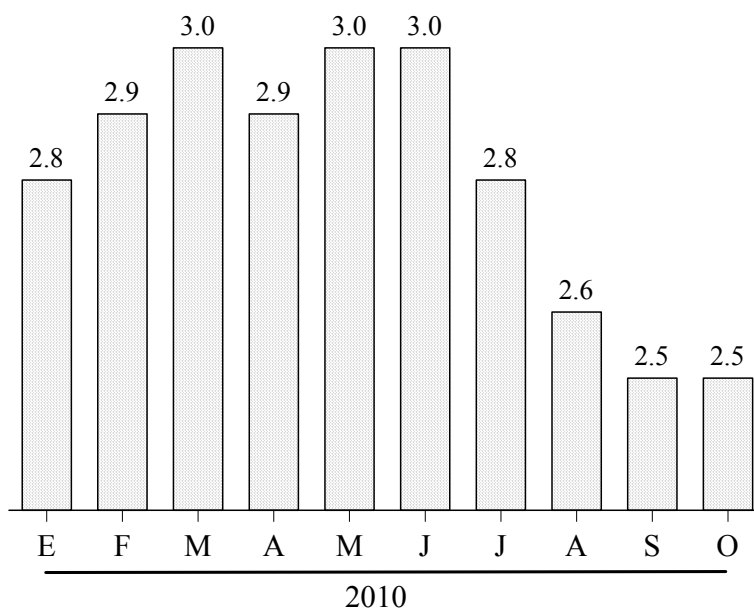
Con relación a la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica para 2010 y 2011, los consultores económicos entrevistados anticipan que ésta presentará incrementos de 2.7 y 2.5%, respectivamente (mismos porcentajes en la encuesta precedente).

**PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2010**
-Variación porcentual anual-



FUENTE: Banco de México.

**PRONÓSTICO DE VARIACIÓN DEL PIB DE
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA PARA 2011**
-Variación porcentual anual-



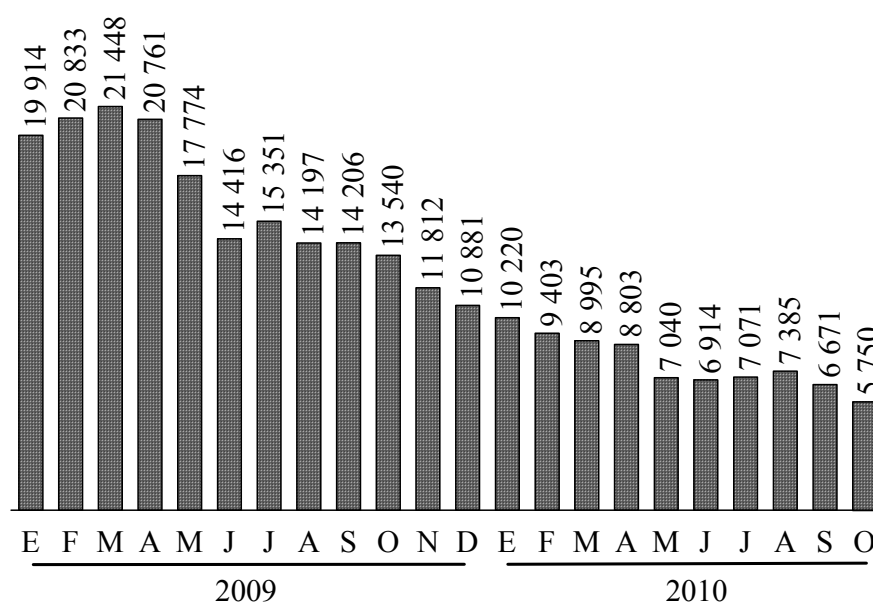
FUENTE: Banco de México.

Sector Externo

Las proyecciones de los especialistas del sector privado referentes a las cuentas externas del país señalan que, en octubre de 2010 y en la totalidad de ese año, se presentarán déficit en la balanza comercial de 797 y 5 mil 750 millones de dólares, respectivamente.

Los analistas anticipan que el precio de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se ubicará, en promedio, en 71.73 dólares por barril (d/b) en el cuarto trimestre del año en curso, en tanto que para todo 2010, se calcula que este precio se sitúe en alrededor de 70.63 dólares por barril.

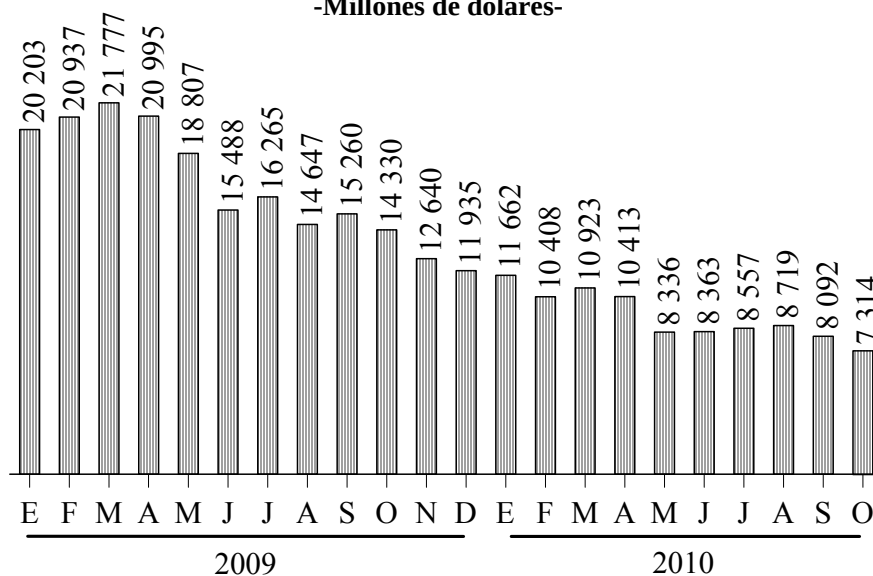
**EVOLUCIÓN DE LA EXPECTATIVA DE
DÉFICIT COMERCIAL PARA 2010**
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

EVOLUCIÓN DE LA EXPECTATIVA DE DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE PARA 2010

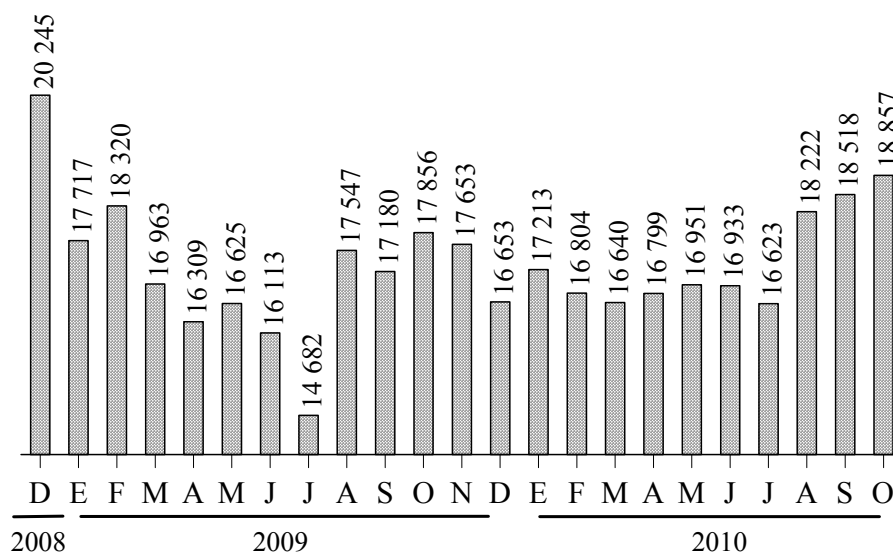
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

EVOLUCIÓN DE LA EXPECTATIVA DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA PARA 2010

-Millones de dólares-

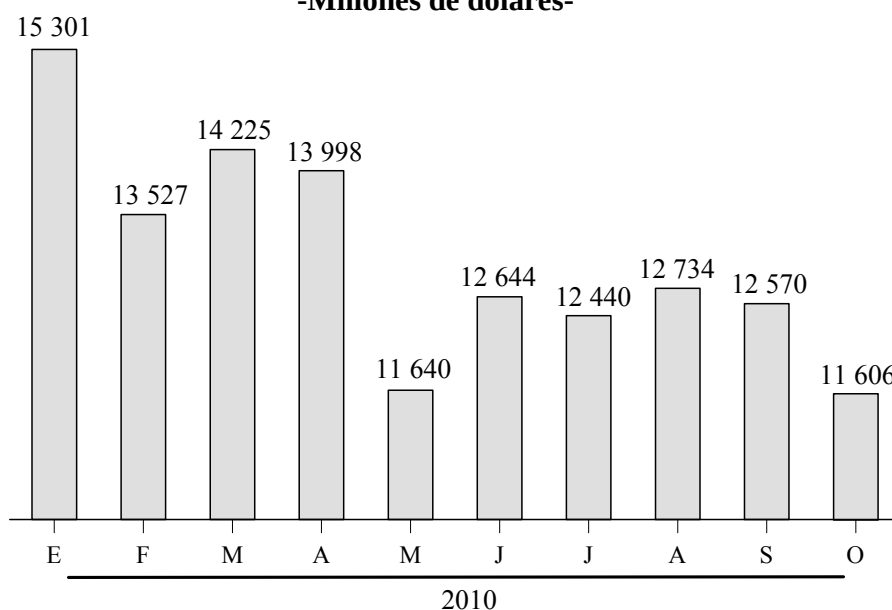


FUENTE: Banco de México.

Los consultores económicos entrevistados prevén que en 2010 el valor de las exportaciones no petroleras aumente en 26.6%, el de las petroleras lo haga en 28.7% y el de las importaciones de mercancías crezca 27.0%. Con respecto al déficit de la cuenta corriente, éste se calcula será de 7 mil 314 millones de dólares. Asimismo, se estima que la entrada de recursos por concepto de inversión extranjera directa será de 18 mil 857 millones en el presente año.

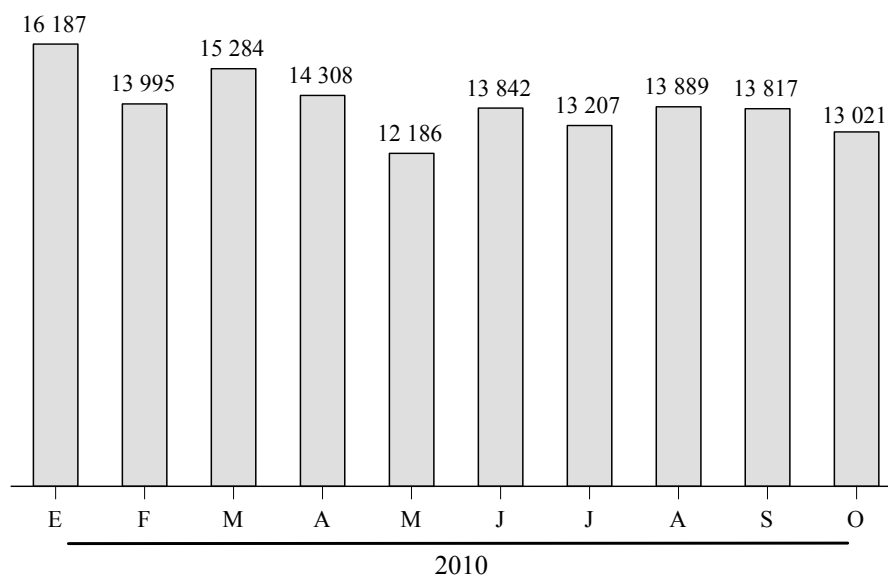
Por último, las proyecciones para 2011 de los analistas señalan que el déficit comercial será de 11 mil 606 millones de dólares, en tanto que el de la cuenta corriente se ubicará en 13 mil 21 millones. Por concepto de la entrada de recursos por inversión extranjera directa, se prevé un flujo de 19 mil 913 millones de dólares.

**EVOLUCIÓN DE LA EXPECTATIVA DE
DÉFICIT COMERCIAL PARA 2011**
-Millones de dólares-



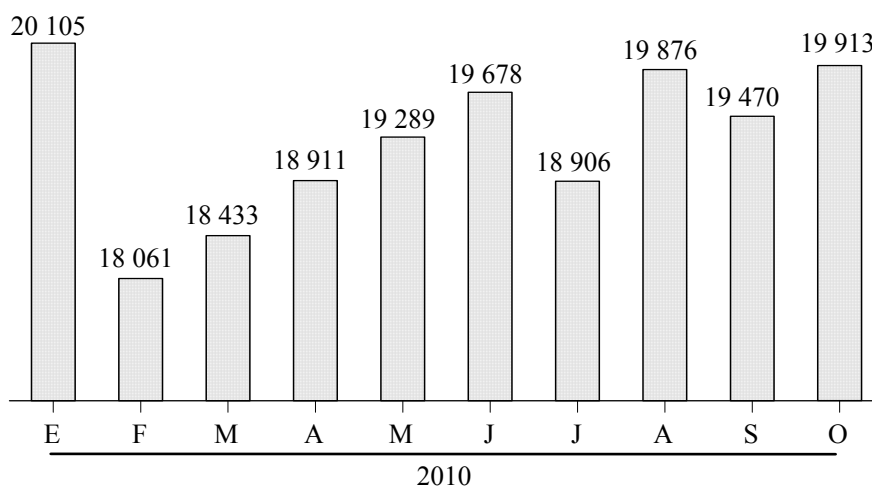
FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LA EXPECTATIVA DE
DÉFICIT DE LA CUENTA CORRIENTE PARA 2011**
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

**EVOLUCIÓN DE LA EXPECTATIVA DE INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA PARA 2011**
-Millones de dólares-



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información;

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7BF5003270-4BB4-81FC-4F9F-B473BB52B9C3%7D.pdf>

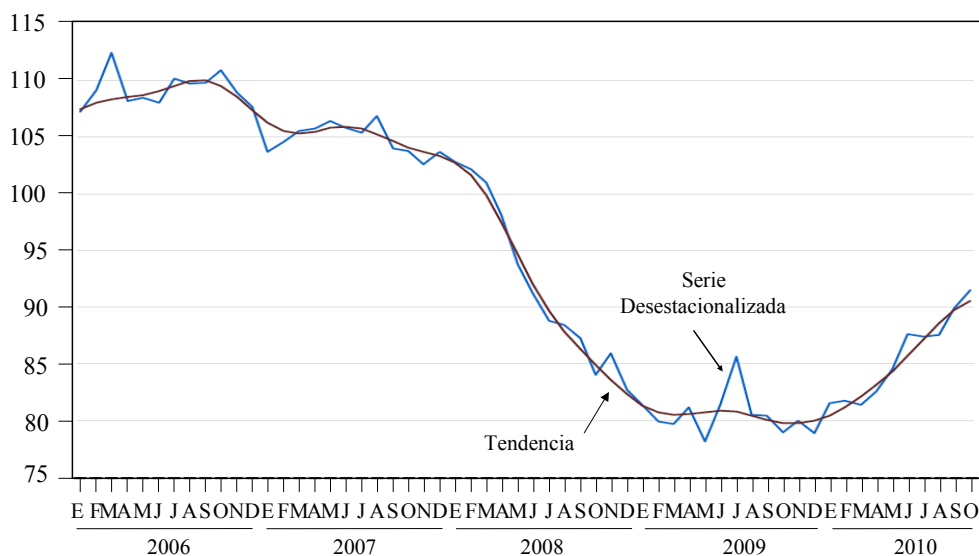
Índice de Confianza del Consumidor a septiembre de 2010 (INEGI-Banxico)

El 5 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer el Índice de Confianza del Consumidor (ICC) que se elabora con la información obtenida de la Encuesta Nacional sobre la Confianza del Consumidor (ENCO). Dicha encuesta se recaba de manera conjunta por el INEGI y el Banco de México (Banxico) en 32 ciudades, las cuales comprenden a la totalidad de las entidades federativas del país.

Comportamiento de los componentes del ICC: Cifras desestacionalizadas

En octubre de 2010, el ICC reportó, con datos desestacionalizados, un incremento de 1.84% respecto al mes precedente.

**CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y TENDENCIA*/ DEL
ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A OCTUBRE DE 2010**
-Índice: enero de 2003=100-



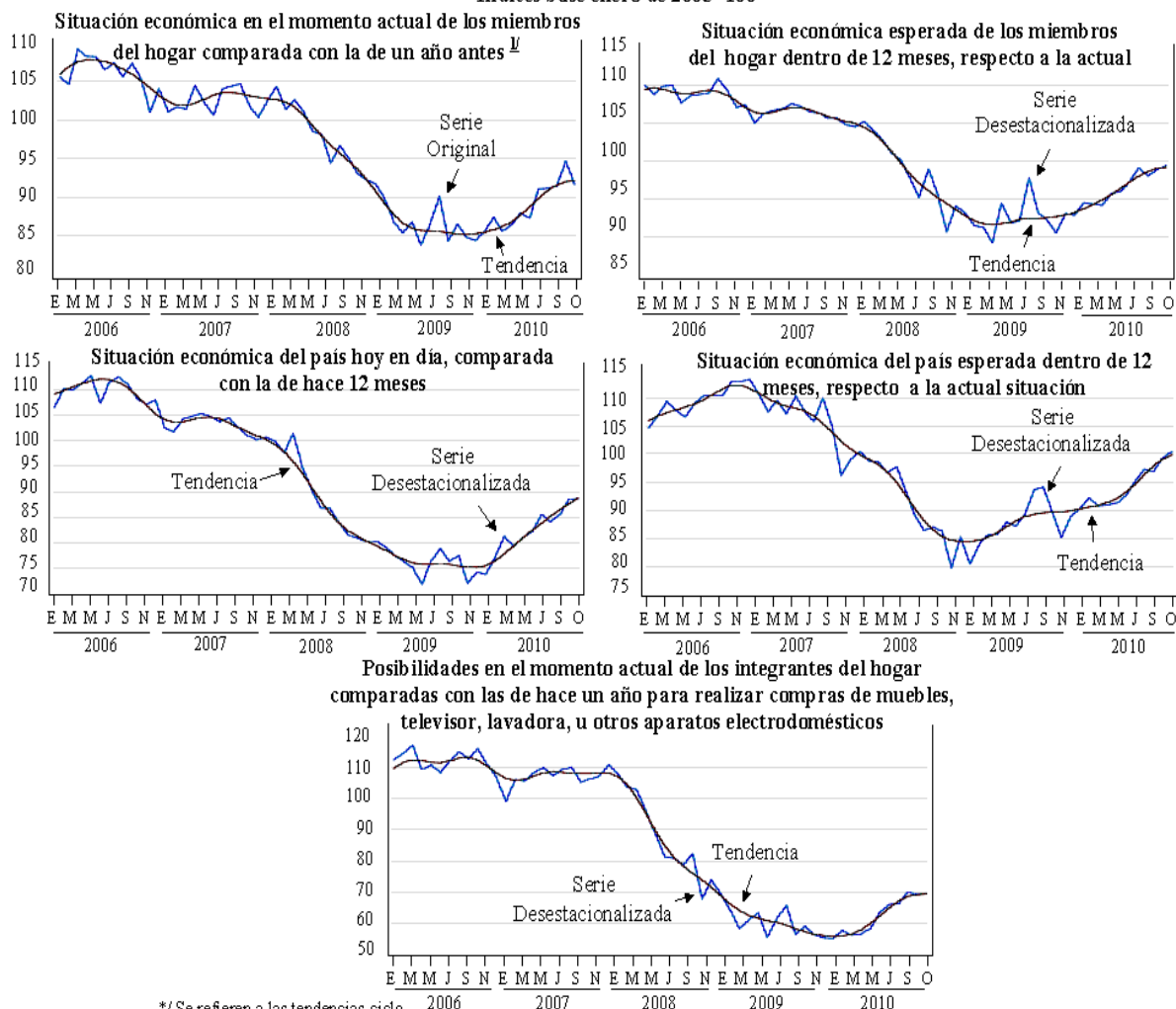
*/ Se refiere a la tendencia-ciclo.

FUENTE: INEGI.

Con cifras desestacionalizadas, el componente que hace mención a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, fue mayor en 0.52% al del mes previo. El que evalúa la situación económica del país hoy en día comparada con la que prevaleció hace doce meses mostró un crecimiento mensual de 0.23%. El que recoge las expectativas sobre la condición económica del país dentro de un año respecto a la situación actual presentó una alza de 1.14%, y el que capta las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora u otros aparatos electrodomésticos, aumentó 0.25% a tasa mensual. Con la información disponible a la fecha, el indicador que hace referencia a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses no presenta un comportamiento estacional. Este indicador parcial en su serie original registró una disminución de 3.12% respecto al mes anterior.

CIFRAS DESESTACIONALIZADAS Y DE TENDENCIAS*/ DE LOS COMPONENTES DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A OCTUBRE DE 2010

-Índices base enero de 2003=100-



* / Se refieren a las tendencias-ciclo.

^{1/} Con los datos disponibles a la fecha, este componente no presenta un patrón de estacionalidad definido, por lo que no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto. Cabe señalar que conforme se vaya incorporando nueva información y eventualmente se detecte algún cambio, se realizará el ajuste correspondiente.

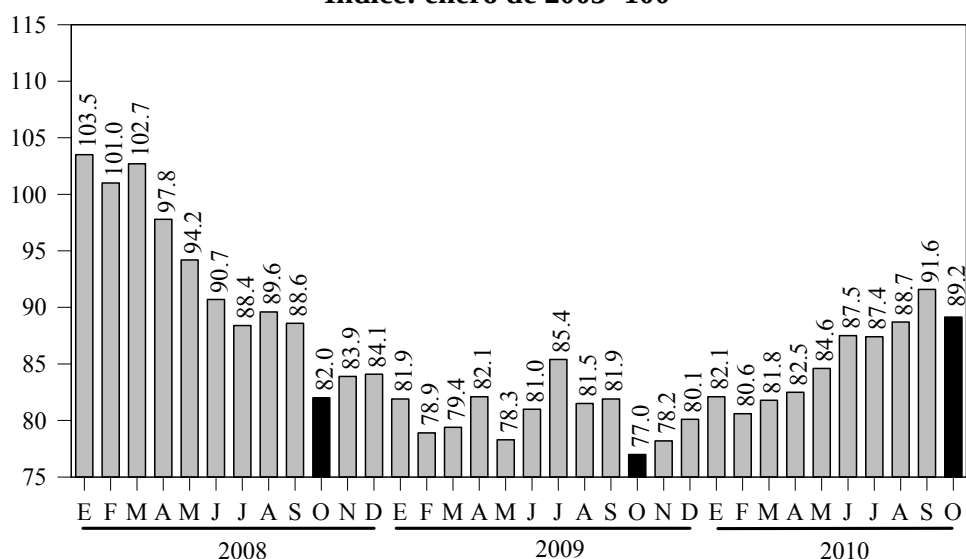
FUENTE: INEGI

Comportamiento de los componentes del ICC: Cifras originales

El ICC en su serie original se situó en 89.2 puntos en octubre pasado (enero de 2003=100). Este nivel fue superior en 15.9% respecto a la cifra registrada en igual mes de 2009.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR A OCTUBRE DE 2010

-Índice: enero de 2003=100-



FUENTE: Elaborado por el INEGI y el Banco de México.

ÍNDICE DE CONFIANZA DEL CONSUMIDOR Y SUS COMPONENTES

Índices: Enero de 2003=100

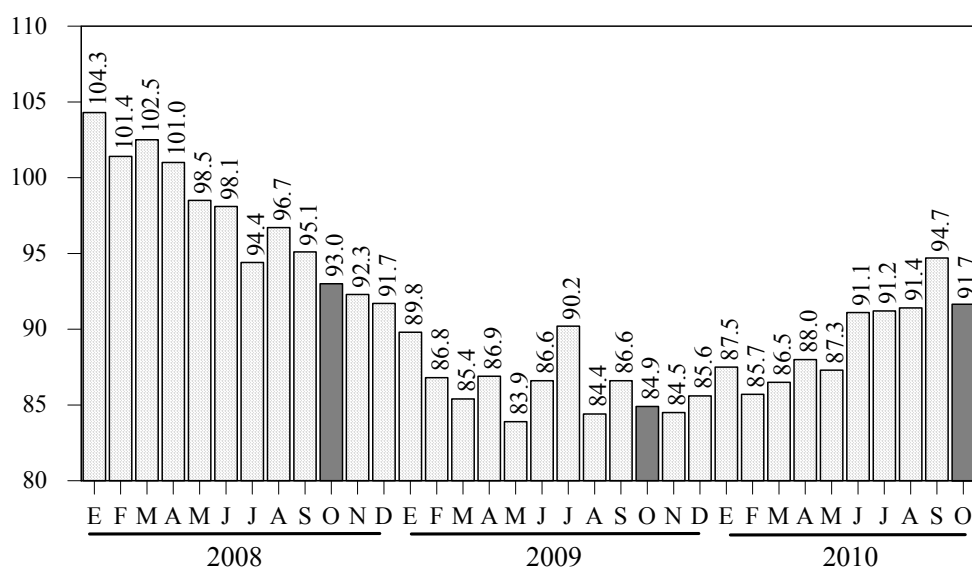
Componentes	2009			2010									
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
1. Situación económica en el momento actual de los miembros del hogar comparada con la que tenían hace 12 meses.	84.9	84.5	85.6	87.5	85.7	86.5	88.0	87.3	91.1	91.2	91.4	94.7	91.7
2. Situación económica esperada de los miembros del hogar dentro de 12 meses, respecto de la actual.	90.0	91.9	92.9	94.6	93.8	94.6	96.1	95.5	97.1	100.1	98.8	99.4	98.8
3. Situación económica del país hoy en día, comparada con la de hace 12 meses.	71.1	72.8	73.6	77.3	79.6	78.0	82.1	83.4	87.5	84.7	86.4	90.5	87.3
4. Situación económica del país dentro de 12 meses, con respecto a la situación actual.	83.2	86.5	91.8	93.2	90.2	92.3	90.7	92.7	95.9	97.8	96.8	100.1	98.3
5. Posibilidades en el momento actual de los integrantes del hogar comparadas con las de hace un año, para realizar compras, tales como muebles, televisor, lavadora u otros aparatos electrodomésticos, etc.	55.6	55.1	56.8	58.1	53.8	57.6	55.8	64.0	65.7	63.2	70.1	73.5	69.6

FUENTE: INEGI.

En particular, el comportamiento anual de los cinco componentes parciales que se integran para medir el ICC en el mes que se reporta fue el siguiente:

- a) El componente relativo a la situación económica de los integrantes del hogar en el momento actual, contrastada con la que tenían hace doce meses, resultó de 91.7 puntos en octubre de 2010, implicando un crecimiento anual de 8.1% en comparación con el nivel registrado en igual mes del año pasado.

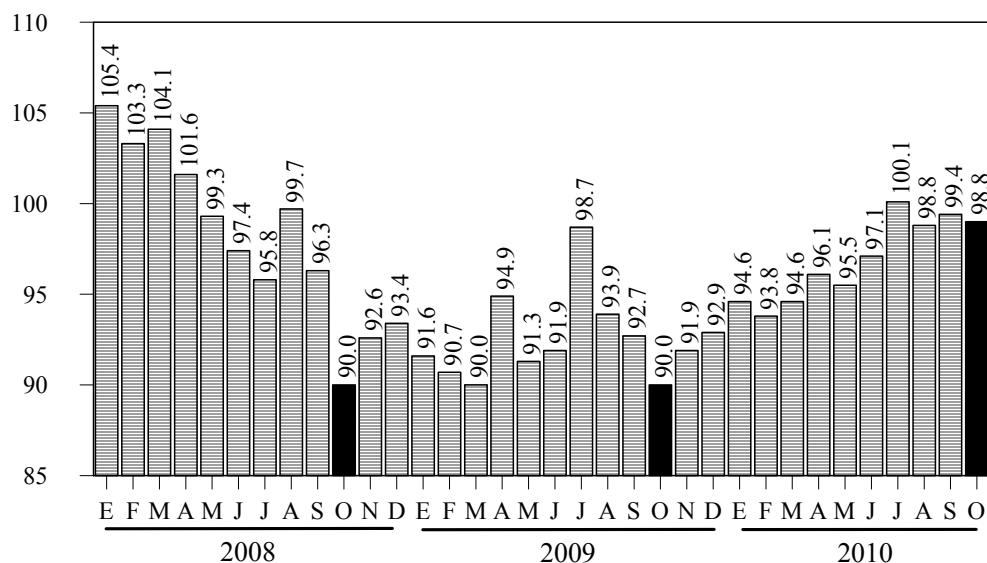
**SITUACIÓN ECONÓMICA EN EL MOMENTO ACTUAL
DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR COMPARADA
CON LA QUE TENÍAN HACE 12 MESES
-Índice: enero de 2003=100-**



FUENTE: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
y el Banco de México.

- b) En octubre de este año, el componente que se refiere a la situación económica que se espera para los miembros del hogar dentro de doce meses, con relación a la que registran en el momento actual, se situó en 98.8 puntos, cifra 9.9% superior a la de 90 puntos observada el mismo mes de 2009.

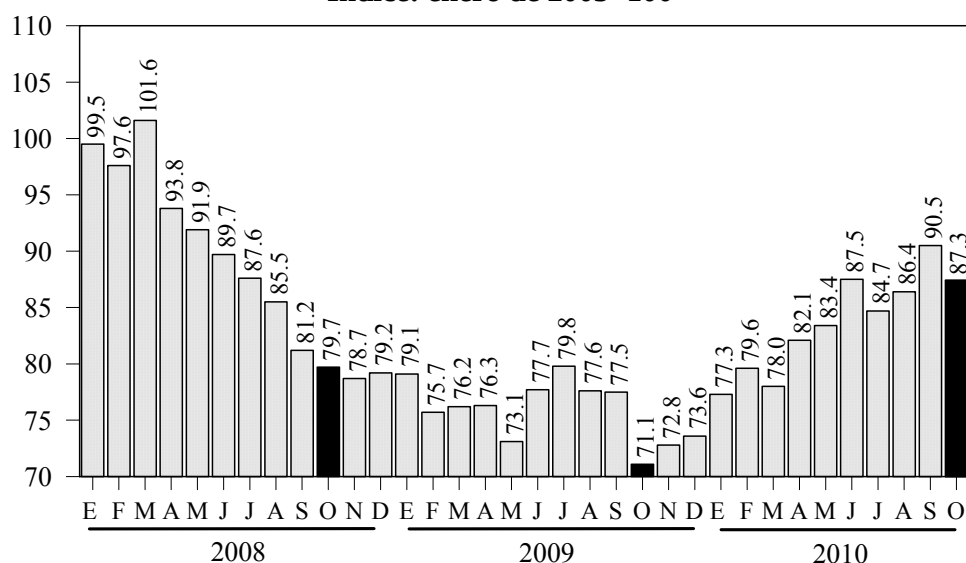
**SITUACIÓN ECONÓMICA ESPERADA DENTRO DE 12 MESES
DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR RESPECTO DE LA ACTUAL**
-Índice: enero de 2003=100-



FUENTE: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
y el Banco de México.

- c) Por lo que respecta al indicador que compara la situación económica del país hoy en día, con relación a la que prevaleció hace doce meses, éste mostró en octubre de 2010 una cifra de 87.3 puntos. Dicho nivel es más alto en 22.8% que el de 71.1 puntos que había alcanzado en octubre del año previo.

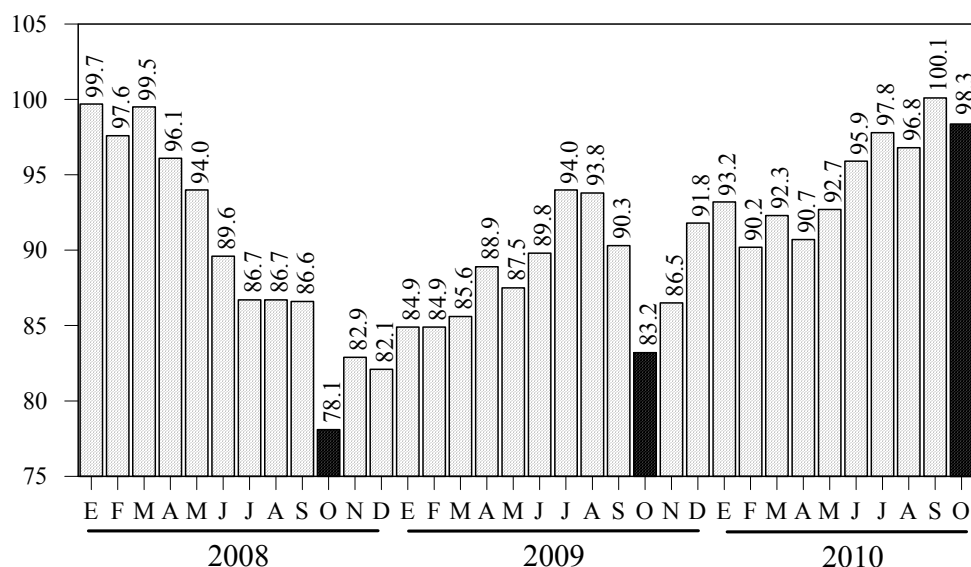
**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS HOY EN DÍA
COMPARADA CON LA DE HACE 12 MESES**
-Índice: enero de 2003=100-



FUENTE: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
y el Banco de México.

- d) Asimismo, en el décimo mes del presente año, el indicador que recoge la percepción de los consumidores sobre la situación económica del país dentro de doce meses, respecto a la actual, resultó de 98.3 puntos, lo que implicó un aumento anual de 18.1% en comparación con los 83.2 puntos registrados en el mismo mes de 2009.

**SITUACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS DENTRO DE 12 MESES
CON RESPECTO A LA ACTUAL SITUACIÓN
-Índice: enero de 2003=100-**

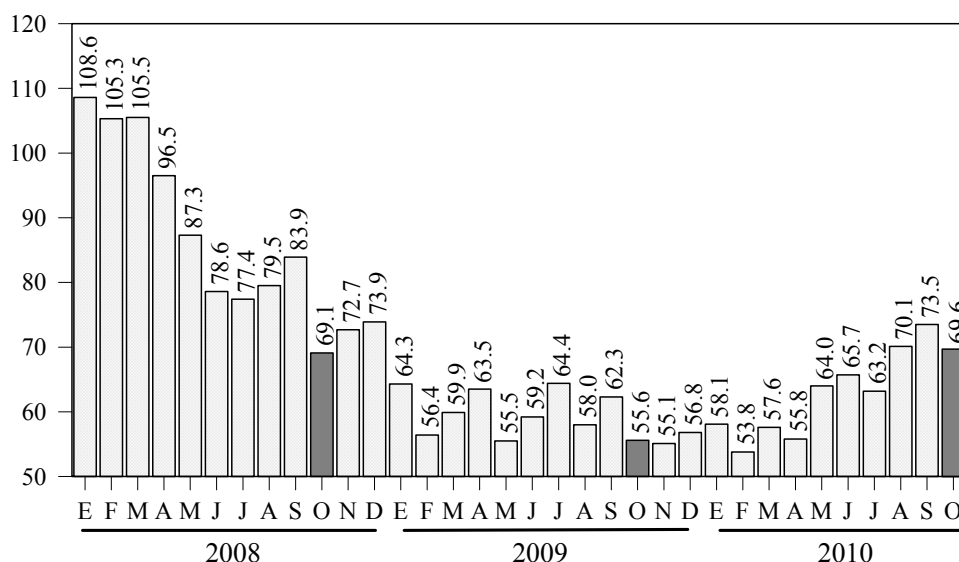


FUENTE: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
y el Banco de México.

- e) Por último, el indicador que evalúa las posibilidades en el momento actual por parte de los integrantes del hogar, comparadas con las de hace un año, para comprar bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora u otros aparatos electrodomésticos, alcanzó en octubre de 2010 un nivel de 69.6 puntos, lo que representó un crecimiento de 25.2% respecto al dato observado en igual mes de 2009, cuando había sido de 55.6 puntos.

**POSIBILIDADES EN EL MOMENTO ACTUAL DE LOS
INTEGRANTES DEL HOGAR COMPARADAS CON LAS DE
HACE UN AÑO PARA REALIZAR COMPRAS DE
MUEBLES, TELEVISOR, LAVADORA U OTROS
APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS**

-Índice: enero de 2003=100-



FUENTE: Elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía
y el Banco de México.

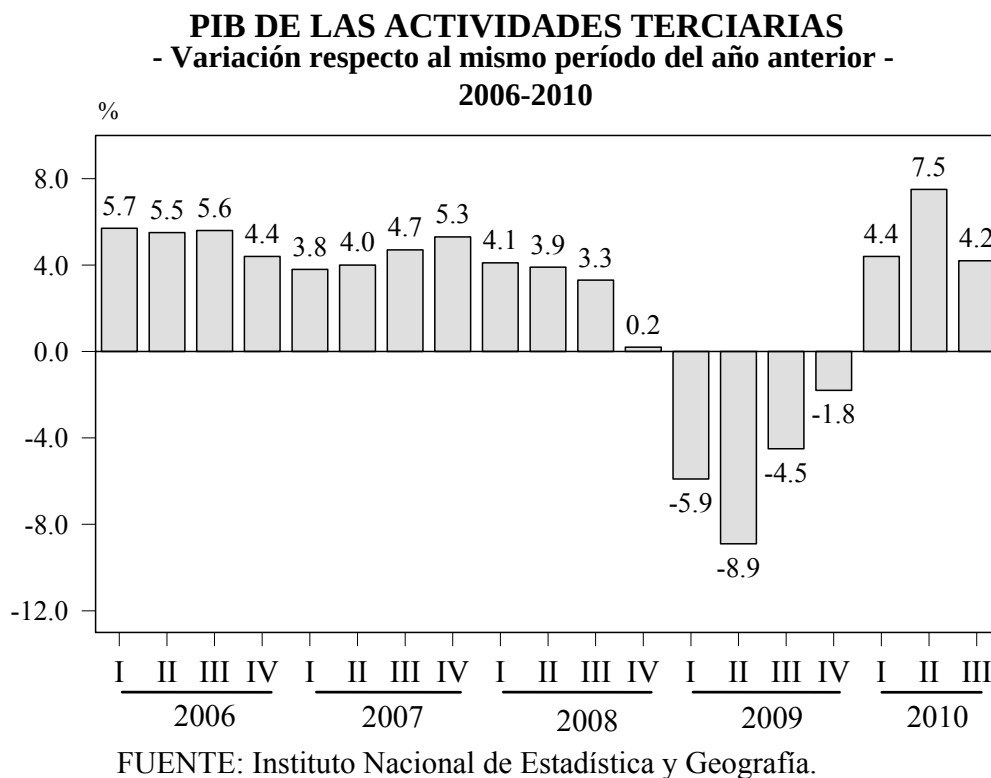
Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indice%20de%20con fianza%20del%20consumidor/2010/noviembre/comunica.pdf>

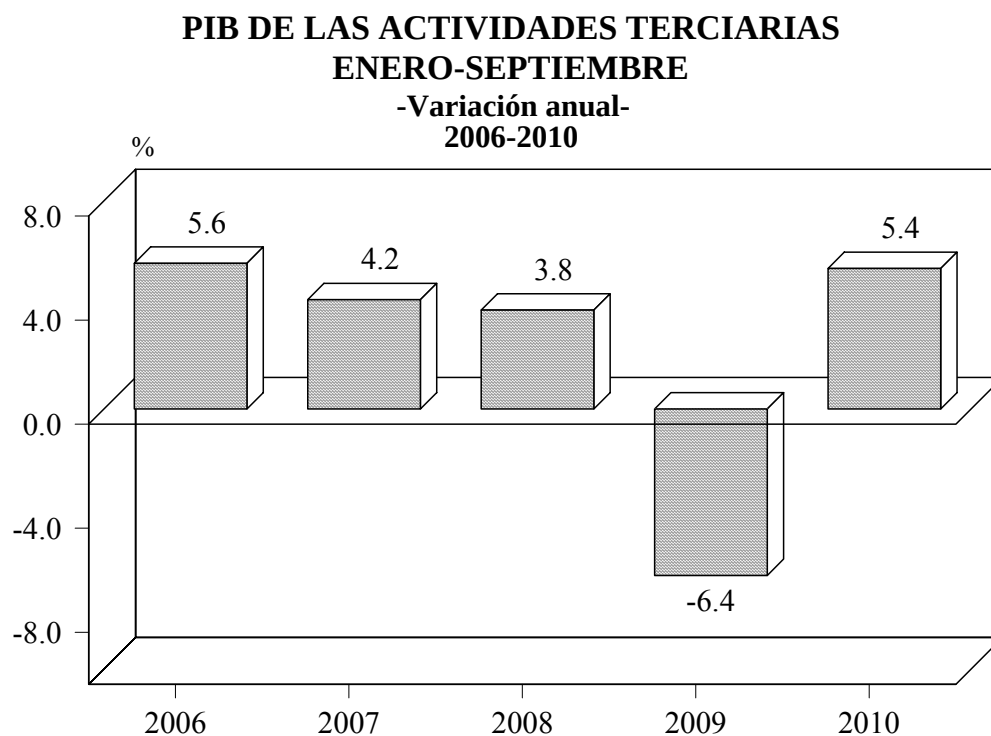
SECTOR TERCIARIO

PIB de las Actividades Terciarias (INEGI)

El 22 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que las Actividades Terciarias se acrecentaron 4.2% a tasa anual durante el tercer trimestre de 2010.



El PIB de las Actividades Terciarias, durante el período enero-septiembre del presente año, registró un crecimiento de 5.4%; mientras que en el mismo lapso de 2009 había registrado una caída de 6.4 por ciento.

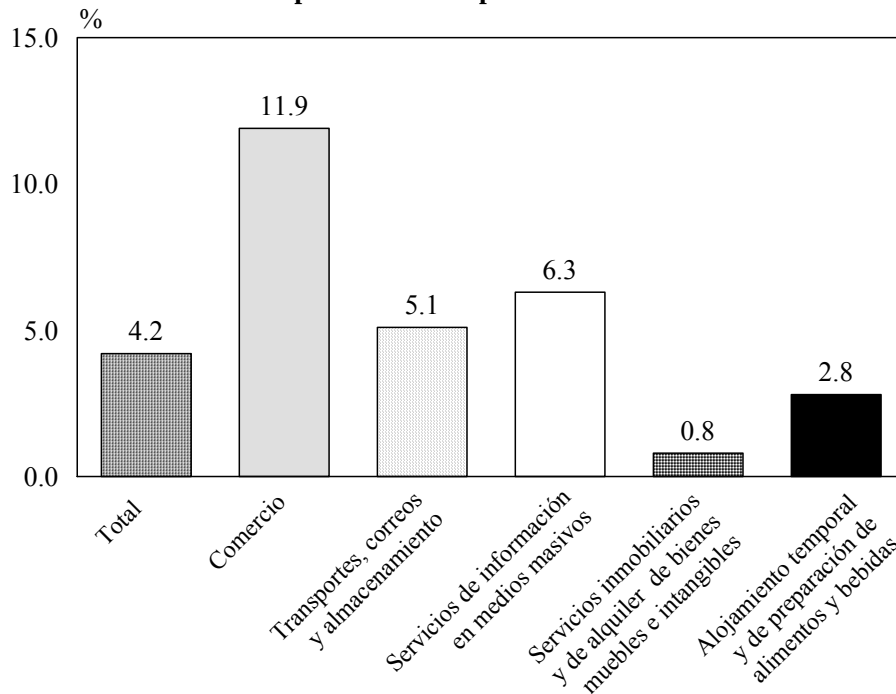


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Destacó por su contribución a dicha variación el PIB del comercio con un avance anual de 11.9%; el de transportes, correos y almacenamiento 5.1%; información en medios masivos 6.3%; el de servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles 0.8%, y el de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con 2.8 por ciento.

PIB DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR SERVICIOS ENERO-SEPTIEMBRE 2010

- Variación respecto al mismo período del año anterior -



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/PIB%20a%20precios%20constantes/2010/noviembre/comunica.pdf>

Cumbre de Negocios México 2010 (Presidencia de la República)

El 25 de octubre de 2010, el Ejecutivo Federal presentó un discurso durante la Cumbre de Negocios México 2010, efectuada en el Estado de México. A continuación las palabras del Mandatario mexicano.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos:

“(…)

Señoras y señores:

Agradezco enormemente el poder estar aquí con ustedes, en esta Cumbre que se ha convertido en un encuentro esencial, no sólo para analizar la situación que vive el país, sino también para elaborar, unidos, una visión sobre el México que tenemos y el México que queremos y debemos ser.

Me comentaba el presidente de esta Cumbre de Negocios, hace un momento, cómo se originó esta idea. Me decía que de sus múltiples intervenciones y participaciones en la Cumbre de Davos, en el Foro Económico Mundial, se percató de la manera en que, lo difícil que era poder ampliar la presencia de México, poder analizar con mayor aliento y con mayor perspectiva la realidad mexicana, ponerla también a disposición sobre una visión más equilibrada a las mujeres y a los hombres de negocios del mundo.

Y por esa razón se decidió, felizmente a mi manera de ver, organizar esta Cumbre de Negocios año con año.

Y creo que es fundamental que eso ocurra, sí nos da una ocasión poco frecuente, por cierto, para poder acumular distintas visiones, invitar gente muy preparada, especialistas de todo el mundo, líderes mundiales y desde luego, también, poder ver, comentar, analizar la realidad mexicana desde distintas perspectivas.

Hoy nos reúnen circunstancias diferentes a las que nos reunieron en la última Cumbre celebrada hace un año. Allí esbozábamos algunos comentarios de cómo lográbamos en el Gobierno el inicio de la recuperación económica, al menos los primeros meses que nos estaban reportando algunos datos positivos en materia de crecimiento económico y en materia de empleo, todavía deficitarios, entonces, desde luego, porque acabábamos de pasar la crisis económica más difícil para México y para el mundo en varias décadas.

Así que, de acuerdo con los datos económicos y entonces se vislumbraba una luz al final del túnel, los datos económicos hoy nos demuestran que, efectivamente, México

ha salido del período recesivo y tiene datos en materia económica que confirman que no sólo se ve la luz, sino que ya salimos, digamos, de esa parte del túnel.

Aunque también hay que decir que en la percepción de los consumidores, en la percepción de los agentes económicos, para mucha gente en México, todavía para algunos, incluso, seguimos viviendo una crisis, o incluso es, para mucha gente, la percepción que se tenga es que es prácticamente imposible salir de ella.

Por eso es tan importante poner en perspectiva, poner en común los datos que tenemos y que sean los hechos los que nos puedan brindar elementos para un juicio mejor.

Llegar a donde hemos llegado, por supuesto, no ha sido una tarea fácil. Creo que pudimos hacerlo frente a la crisis gracias a un andamiaje institucional sólido, que siempre vale la pena aquilatar en el país.

Tenemos, además, una estructura de contrapesos democráticos, que también es un activo muy importante de México, que es resultado de muchos, muchos años de constante trabajo, de esfuerzo y de compromiso de miles y miles de millones de mexicanas y mexicanos comprometidos, precisamente, con esos valores: con la democracia y con una sólida vida institucional en el país.

México también tiene, y hay que aquilatarlo, y no de este Gobierno, sino desde hace tiempo, una política pública en materia económica responsable: finanzas públicas en orden, una solidez macroeconómica, que, qué duda cabe, ha sido un elemento crucial, también, para que México no sólo haya podido sortear la crisis económica, sino también haya evitado, por ejemplo, la tentación de los incrementos desordenados en los déficit públicos, que hoy tienen a varias economías del mundo, algunas de ellas, entre las más desarrolladas en Europa, por ejemplo, postrados ante una interminable

turbulencia derivada, precisamente, de la inviabilidad de la situación que enfrentan sus finanzas públicas.

Nosotros también tuvimos esa tentación, si me permiten decirlo, hacia el año pasado, de sostener déficit públicos cada vez mayores, crecientes, pero también vislumbramos el riesgo de que los mercados internacionales pudieran hacer una lectura de irresponsabilidad o de inviabilidad financiera del país.

Hoy México no sólo está en la ruta de crecimiento, sino que podemos afirmar, además, que nuestra economía es más fuerte ahora que hace muchos, muchos años, o más fuerte ahora de lo que era antes y durante muchos años.

Para dimensionar esto, voy a comparar alguna situación con lo que prevalecía en años anteriores. Por ejemplo, la inflación general promedio en esta Administración es la más baja desde que se tiene registro; esto permite que el salario de los trabajadores rinda más, que se puedan generar aumentos de salario real, sin generar, precisamente, turbulencias en el plano económico y que se van acercando cada vez más aumentos acordes con la competitividad valorada en las propias empresas.

Otro dato. Las reservas internacionales de México, que cada vez alcanzan nuevos máximos históricos. Esto le ha otorgado solidez a la economía, y ha alentado la confianza de los inversionistas.

Hoy registramos ya casi 110 mil millones de dólares en reservas del Banco Central, que equivalen, además, a más del doble de la deuda pública externa del Gobierno Federal.

Otro dato. Las grandes devaluaciones que sacudían a la economía mexicana, que arruinaban la vida de miles de consumidores, que quebraban a las familias que perdían su casa, a las empresas que estaban endeudadas, hoy estas devaluaciones son

cosa del pasado. En este período sí tuvimos una depreciación del peso mexicano, como tuvieron muchas monedas alrededor del mundo, con la crisis financiera internacional. Pero quizás la primera vez que ocurre que el peso mexicano toma una competitividad mayor sin que eso se traduzca en un desorden económico interno, con lo cual hoy tenemos inflación muy baja y estructura de tipo de cambio más competitiva.

Incluso, el hecho de que haya aumentado el ingreso público, en este año, a través de la aprobación del Paquete de Ingresos del año pasado, y que se tenía que repercutir a ello en tasas de inflación más altas, tampoco se ha cumplido.

Otro dato. Las tasas de interés, hoy reflejan una estabilidad y una fortaleza financiera que no habíamos visto en México. El rendimiento anual promedio de los CETES a tres meses, durante esta Administración, es menor a seis y medio por ciento, una tasa más baja que la que había registrado México, quizá en los 20, 25, ó 30 años anteriores.

Otro dato más, amigas y amigos, muy simbólico. La Secretaría de Hacienda emitió un bono inédito, también, un bono a cien años, con una tasa del 6.5% y que tuvo una amplia aceptación en los mercados. Sólo hay un caso cercano, que es una emisión, también de un bono a cien años de China, pero una tasa cercana al 10%, lo cual habla de la confianza que hay por parte de los mercados financieros en la viabilidad y responsabilidad financiera del país.

Otro dato. La inversión extranjera directa en los tres primeros años de esta Administración registró máximos históricos. En este período y a pesar de la crisis y a pesar de la percepción que se tiene de México, que es una percepción compleja para nosotros, la inversión extranjera directa ha sido de casi 80 mil millones de dólares.

Hemos tenido oportunidad de estar en ese estado y en otras entidades federativas impulsando o acompañando a los inversionistas en sus proyectos.

Otra más. Las exportaciones mexicanas, medido septiembre-septiembre, es decir, ya cuando había iniciado a salir de la crisis el país, que ya habían crecido las exportaciones, todavía han seguido creciendo y registramos una tasa de más del 20% del crecimiento, aún en el mes de septiembre; resultado no sólo de aumento de exportaciones no petroleras en general, sino también de las petroleras y, sobre todo, de un sólido repunte en materia de manufacturas.

México por cierto, se está volviendo un país muy competitivo en diversas áreas y particularmente en manufacturas.

Cuando a principio de la crisis en todo el mundo, y el país no estuvo exento, corrió la tentación, déjenme llamarle así, del proteccionismo. Yo recuerdo que en las reuniones del Grupo de los 20, nos vamos a reunir próximamente en Corea, pero siempre se hacía una manifestación en los documentos y en los acuerdos de rechazo total al proteccionismo y no acabábamos de salir de la reunión, cuando por lo menos 15 de los 20 países participantes ya estaban poniendo nuevas tarifas, nuevos aranceles y nuevas medidas proteccionistas.

En México no. En México bajamos los aranceles, incluso en medio de la crisis, de 13%, en promedio, a casi cuatro por ciento en promedio. Y contra los pronósticos de muchos, eso hizo al país más y no menos competitivo.

Las empresas instaladas en México tuvieron más fácil acceso a insumos de primera calidad a nivel mundial y eso las hizo más competitivas. Y ahora lo que tenemos es un crecimiento, no sólo de la exportación de manufacturas mexicanas, sino también datos que nos colocan en sitios muy competitivos.

Un dato, por ejemplo, de la realidad es la porción que tiene México en las importaciones que hacen los americanos, el *market share* de México en las importaciones americanas, pasó de menos del 10%, hace poco, al 12.5% en el mercado americano en el mes de agosto, lo cual implica haber desplazado exportaciones, por ejemplo, de Canadá, de Japón, de India y de otros países.

Otro dato más, el empleo. No a través de encuestas, como pueden ser las encuestas de la tasa de desempleo, que con todo y las variaciones sigue siendo una tasa baja, 5.7%, sino el empleo formal; es decir, número de afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social netos; es decir, nuevos registros, menos bajas, menos liquidaciones, menos renunciadas, del 1 de enero al 15 de octubre se han creado ya más de 780 mil nuevos empleos netos en el país.

Y el Seguro Social está en su nivel récord, precisamente, en materia de empleo, 185 mil empleos arriba del punto más alto antes de la crisis.

También, el mercado de valores, no sé cómo haya cerrado porque estábamos comiendo en ese momento, y ya nosotros estábamos acá arriba, pero, por lo pronto, el viernes pasado también alcanzó otro récord máximo en el mercado mexicano.

Esto no pasa desapercibido, amigas y amigos, para diversos analistas en el mundo, y cito algunos. Por ejemplo, la Consultora Internacional AT Kearney, que señala que el Índice de Competitividad Manufacturera 2010, AT Kearney tiene uno; Deloitte, por ejemplo, tiene otro; hay otro más, el Índice de Confianza del Comercio Internacional de HSBC, estos tres colocan a México entre los primeros lugares, tanto en confianza de los inversionistas, como en competitividad, incluso por arriba de nuestros amigos integrantes del Grupo de Brasil, Rusia, India y China (BRIC).

Hoy en todo el mundo se reconoce la solidez financiera de nuestro país, como lo demuestra, también, la inclusión de México en el Índice del World Government Bond

Index, que hace Citi Group, y que ha beneficiado, también, notablemente, la inversión al país.

Tenemos problemas amigos, sí. Pero la realidad es que, con base en esfuerzos, con base en una política económica responsable, con visión de largo plazo, estamos generando las condiciones económicas propicias para que el país progrese. Como dice el título de esta Cumbre: Es tiempo de despegar.

Por supuesto, que no quiero decir que el trabajo haya concluido. Yo creo que la estabilidad económica es apenas una base, un punto de partida desde donde debemos detonar mucho más el potencial de crecimiento de la economía mexicana.

Tenemos que añadirle varias cosas a los activos de México. Uno, por ejemplo, la posición geográfica estratégica. Sí, efectivamente, somos la única economía emergente con tres mil kilómetros de frontera con el que todavía es el mercado más grande del mundo.

Somos una economía emergente que tiene conexión directa, por tierra, con Estados Unidos de Norteamérica; que tenemos conexión cultural y diplomática y económica y política con América Latina; es decir, somos el único país orgullosamente latinoamericano que, a la vez, está en Norteamérica, y por eso México sirve de eje y de puente en todo el Continente. Somos el país, además, que cuenta con una de las más avanzadas redes de Tratados de Libre Comercio, lo cual le da, a quien produce en México, acceso a un mercado mundial de más de mil millones de consumidores; un potencial enorme.

Y tenemos que ir por más activos para que nuestra economía pueda dar el siguiente paso: que sea más dinámica, que genere más empleos y que crezca más rápido. Y por eso estamos actuando también en diversos frentes:

Uno. Por ejemplo, en el Programa de Infraestructura. En la década pasada la inversión pública o privada de México promedió un poco más del 2% del PIB. Nosotros hemos pasado de más o menos 3% del PIB, a mediados de esta década, al 5% del Producto Interno Bruto en términos gruesos en materia de infraestructura, en esta Administración.

Por qué.

Porque queremos consolidar a México como una verdadera plataforma logística para el comercio y la inversión global.

Hoy es más rentable traer mercancías de Asia, del Pacífico y pasarlas a través de puertos mexicanos, como Lázaro Cárdenas o Manzanillo, por ejemplo, para llevarlas a la Costa Oeste estadounidense por carretera o por ferrocarril, que depositarlas en Estados Unidos de Norteamérica mismo.

Hoy es más rentable invertir y producir en México, empresas que incluso habían tomado una gran tendencia de fabricar sus productos en China por economía de costos, hoy México está recuperando su competitividad de costos y, sobre todo, de logística de transporte, lo que lo hace más competitivo.

Nosotros monitoreamos, por ejemplo, diversos productos y hemos demostrado que un refrigerador hecho en México y puesto a la venta en una tienda, en un almacén en Estados Unidos de Norteamérica es casi 10% más barato que el mismo refrigerador hecho en China y puesto en el mismo almacén en Estados Unidos de Norteamérica.

Para hablar de infraestructura carretera. Por ejemplo, cuando termine este año habremos construido o reconstruido, modernizado más de 16 mil kilómetros de carreteras o autopistas, que es más de lo que se ha hecho en estos cuatro años que en cualquier otro sexenio en la vida del país.

Estamos conectando centros productivos, poblaciones. En fin.

En segundo lugar. Estamos reformando diversos sectores. Uno de ellos, el sector de telecomunicaciones. Nosotros sabemos que en las telecomunicaciones está no sólo el que es quizá el más dinámico de los sectores económicos en el mundo, que genera riqueza y que genera empleo, sino también un factor detonante de la competitividad de las empresas y de la calidad de vida de las familias.

Por esa razón, nos hemos avocado a multiplicar y a ampliar las opciones de los consumidores; nos hemos avocado a adoptar las telecomunicaciones mexicanas a los avances tecnológicos y a fomentar, lo que yo llamé tres C, al inicio de mi Administración: la cobertura, la convergencia y la competencia. Queremos cobertura, convergencia tecnológica y competencia, lo mismo en Internet, que en telefonía, que en televisión. Esa es la clave para México y por eso estamos en ese empeño.

En este sexenio, por ejemplo, se han definido los criterios para el refrendo de concesiones de radiodifusión, que les da certeza jurídica a los inversionistas. En esta misma materia hemos promovido la conversión tecnológica hacia radiotelefonía digital.

También en esta Administración, hemos licitado 21 mil kilómetros de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, con lo cual se genera una nueva columna vertebral que permite, precisamente, más competencia y más calidad en los servicios.

Estamos impulsando más licitaciones de espectro radioeléctrico. ¿Por qué? Porque queremos incrementar la competencia, la cobertura de Internet de banda ancha y la propia telefonía celular en el país.

Estamos impulsando, con decisión y a pesar de las resistencias, la transición hacia la telefonía a televisión digital en México, que pueda darse totalmente, a más tardar en el año 2015, y que permita mayor calidad y más opciones para los consumidores.

Fortalecemos, amigos, un sector indispensable para comunicar mejor a los mexicanos e incrementar la competitividad del país.

En tercer lugar. Estamos enfrentando problemas y tomando decisiones que se habían pospuesto durante décadas en el sector público. Como ejemplo, pongo el caso de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro. Una compañía que se había determinado desde la Ley de los 70 que no debía subsistir más, una compañía que tenía pérdidas de casi cinco mil millones de dólares al año, y que además representaba un freno a la competitividad de toda la zona centro del país.

Hoy, a un año, por ejemplo, la Comisión Federal de Electricidad ha logrado más de 400 mil, entre nuevas contrataciones y regularización de contratos, que no estaban formalizados, o no estaban vigentes en la propia Luz y Fuerza del Centro, en la misma zona.

El trabajo que realizaban casi 44 mil trabajadores, está realizando con casi la octava parte de personal, con lo cual se está empujando la competitividad y la eficiencia en el sector público; se está mejorando la calidad del servicio eléctrico en una zona tan importante para la economía.

En cuarto lugar. Estamos transformando, no sin dificultad, pero las finanzas públicas, desde el lado de los ingresos públicos. En estos años, por ejemplo, hemos aumentado el número de contribuyentes de 20 a 31 millones de contribuyentes, y la captación no petrolera, tan sólo este año, aumentó 17%, con lo que estamos reduciendo también la dependencia de los ingresos petroleros.

En quinto lugar. Ya esto hace tres años, logramos una reforma crucial al sistema de pensiones. Yo veo lo que nuestro buen amigo, el Presidente Sarkozy, está teniendo que enfrentar para reformar parte, modificar en dos años el sistema de pensiones francés.

En México, no sólo eso, sino pasamos del sistema tradicional, *pay as you go*, al sistema de cuentas individuales para el ahorro de los servidores públicos, por ejemplo, con lo cual le estamos ahorrando al país, más o menos, 30% del Producto Interno Bruto, que son más o menos 300 mil millones de pesos a valor presente neto para las finanzas nacionales. En fin.

Amigas y amigos:

El resultado de estas acciones es un México más competitivo y que es, por supuesto, rentable y atractivo para la inversión.

Sin embargo, hoy tenemos la oportunidad de avanzar más, y me referiré a algunas reformas que el Congreso tiene en sus manos y ojalá apruebe.

Una Ley de Competencia Económica, que ya fue aprobada en la Cámara de Diputados, y que de aprobarse, calificada, además, por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) como una de las mejores del mundo, nos permitirá tener un instrumento que facilite el acceso al mercado y establezca políticas antimonopólicas claras.

Y dos. Iniciativas de reforma laboral, con lo que buscamos generar mayores oportunidades de empleo, particularmente, en condiciones más flexibles para mujeres y para jóvenes.

Sé que si logramos ponernos de acuerdo, y tan sólo sacamos éstas, y bueno muchas otras, pero pongo, por ejemplo, estas iniciativas, estaremos dando otros avances cualitativos que permitirán a México ser más competitivo, crecer más rápido y generar más empleos.

Por supuesto que seguimos avanzando en otros frentes, porque la política que hemos seguido es la de enfrentar y no evitar o eludir los problemas que tenemos. Uno de ellos es, por supuesto, el desafío de la seguridad, y ahí lo que hemos hecho, y debemos seguir haciendo, lo vamos haciendo, es fortalecer el entramado institucional de las organizaciones, de las instituciones encargadas de seguridad y de justicia, no sólo a nivel Federal, sino también a nivel estatal.

Es un camino largo, es cierto. Es un camino largo quizás sin muchos resultados en el corto plazo o por lo menos no espectaculares. Pero sí es un camino eficaz y, además, es el único que hay.

Por esa razón seguiremos trabajando en una estrategia integral, fortaleciendo las instituciones policíacas, ministeriales, los jueces en el país, reformando las leyes en la materia.

He presentado iniciativas importantes en materia de Policía Única, de Seguridad Nacional, de Seguridad Pública en el Congreso, realizando mayores acciones preventivas.

Ese es el camino de largo plazo, insisto, pero un camino eficaz que el país necesita y estamos haciendo todo para que lo pueda recorrer.

Finalmente, amigas y amigos, quiero concluir enfatizando mi punto. Independientemente de nuestros problemas, México tiene una economía sólida, tiene una economía en crecimiento, tiene una economía que genera empleos, tiene una

economía que es demostrable, está entre las más competitivas del mundo, particularmente en materia de manufactura.

Y tiene, sobre todo, no sólo una población joven, fuerte, trabajadora, sino una población que quiere, precisamente salir adelante, sacar adelante a su familia, sacar adelante al país y tiene también gobiernos que están decididos a seguir transformando a México, decididos a seguir dando los pasos que México necesita para ser una economía aún más grande, aún más fuerte que sea capaz de proveerle a quienes integramos orgullosos nuestro querido México, las condiciones de vida digna que toda la población merece.

Hoy necesitamos la participación de todos, cada quien de acuerdo con sus capacidades, cada quien de acuerdo con su liderazgo, cada quien de acuerdo con su responsabilidad, pero todos tenemos la oportunidad histórica de que los cambios profundos en México sigan adelante, la oportunidad de que México alcance su pleno potencial.

Yo estoy convencido de que lo vamos a hacer. Lo vamos a hacer juntos y México el día de mañana tendrá un rostro muy distinto, un rostro mejor, que brindará condiciones de vida digna para las mexicanas y los mexicanos del futuro.

Enhorabuena y muchas felicidades por esta Cumbre de Negocios.”

Fuente de Información:

<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=109&page=1&Contenido=60898>

Doing Business 2011: Creando oportunidades para los emprendedores (BM)

El 3 de noviembre de 2010, el Grupo del Banco Mundial (BM) publicó en Washington, D.C., el informe titulado *Doing Business 2011: Creando oportunidades para los emprendedores*. A continuación se destaca la Perspectiva General, el Resumen Ejecutivo, el cuadro clasificador general y para la región de América Latina y el Caribe, la ficha informativa Doing Business 2011 – Resumen de las reformas en América Latina y el Caribe, y la ficha informativa Doing Business 2011 – Resumen de las reformas en economías de altos ingresos de la OCDE.

Perspectiva general

El año pasado, los Gobiernos de 117 economías llevaron a cabo 216 reformas regulatorias encaminadas a facilitar la creación y el funcionamiento de empresas, fortalecer la transparencia y los derechos de propiedad y hacer más eficientes los procedimientos de resolución de diferencias comerciales y de quiebra.

Ésta es una de las conclusiones de *Doing Business 2011: Creando oportunidades para los emprendedores*, octavo de una serie de informes anuales publicados por la Corporación Financiera Internacional (IFC) y el BM. En él se establece una escala de 183 economías, basada en aspectos clave de la regulación empresarial para emprendedores locales.

A escala mundial, continúa siendo más fácil hacer negocios en las economías de ingreso alto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y más difícil en las de África al Sur del Sahara y Asia Meridional. No obstante, las economías en desarrollo se muestran cada vez más activas. El año pasado, el 66% de ellas reformaron sus sistemas de regulación de negocios, en comparación con el 34% registrado seis años antes.

En los últimos cinco años, alrededor del 85% de las economías del mundo facilitaron el funcionamiento de las empresas locales introduciendo 1 mil 511 mejoras en materia de regulación de negocios. En *Doing Business 2011* se introduce el uso de un nuevo sistema de medición que calcula la magnitud de los cambios realizados desde 2005 en materia de regulación de negocios en 174 economías. China e India figuran entre las 40 economías en que más mejoras se han realizado y un tercio de las economías que más han mejorado pertenecen a África al Sur del Sahara.

Más de la mitad de las reformas regulatorias registradas en el mundo el año pasado facilitaron la creación de negocios, el comercio internacional y el pago de impuestos. Muchas de ellas se basaron en el uso de herramientas tecnológicas. “Alrededor del mundo, las herramientas tecnológicas son la base de las buenas prácticas en materia de regulación”, expresó Janamitra Devan, Vicepresidente de Desarrollo del Sector Financiero y el Sector Privado del Grupo del BM. “La tecnología facilita el cumplimiento, es menos costosa y más transparente”.

Por quinto año consecutivo, Singapur lleva la delantera en cuanto a facilidad para hacer negocios; seguido por la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong, Nueva Zelandia, el Reino Unido y los Estados Unidos de Norteamérica. De las 25 economías que lideran el ranking, 18 facilitaron aún más la realización de negocios el año pasado.

“Gobiernos de todas partes del mundo han venido adoptando sistemáticamente medidas encaminadas a fortalecer a los empresarios locales”, señaló Neil Gregory, director interino del departamento de Análisis de Indicadores Mundiales, del Grupo del BM. “El año pasado, las economías más afectadas por la crisis financiera —en especial en Europa Oriental— centraron la atención en la realización de reformas regulatorias para que las pequeñas y medianas empresas puedan recuperarse más fácilmente y generar empleo”.

Kazajstán fue el país que mejoró en mayor medida la regulación de negocios para las empresas locales el año pasado. En la lista de este año de las 10 economías que más mejoraron figuran también tres de África al Sur del Sahara: Rwanda (país que ha llevado a cabo reformas sistemáticas en materia de regulación de negocios), Cabo Verde y Zambia; a ellas se suman Perú, Vietnam, Tayikistán, Hungría, Granada y Brunei Darussalam.

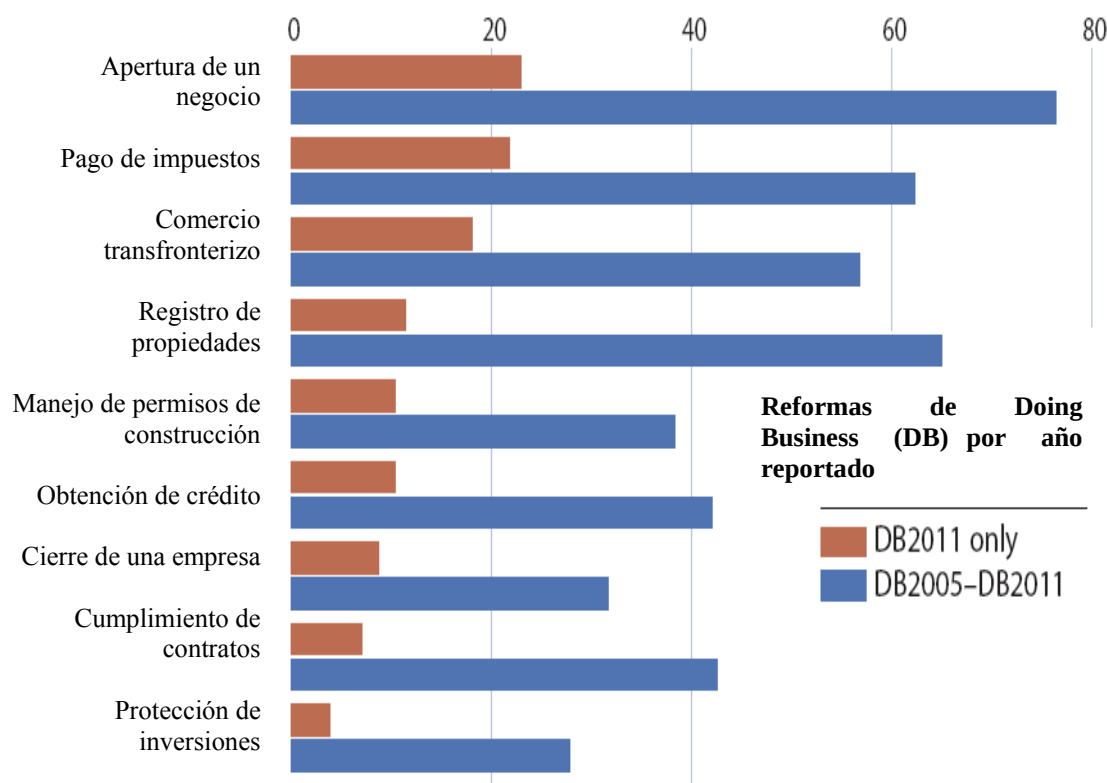
Resumen ejecutivo

El año pasado, y con la crisis económica y financiera mundial como telón de fondo, los dirigentes de todo el mundo tomaron medidas con el fin de facilitar la creación y la actividad de las empresas locales. Se trata de un dato importante. A lo largo de 2009/10 las empresas de todo el mundo se han visto afectadas por lo que empezó como una crisis financiera en la mayoría de las economías de altos ingresos y luego se expandió, en forma de crisis económica, hacia otras regiones. A pesar de que algunas economías han recibido el impacto peor que otras, lo cierto es que la facilidad o dificultad para abrir y gestionar una empresa, y la eficiencia en los tribunales y en los procedimientos de insolvencia también pueden influir en el modo en que las empresas hacen frente a las crisis, así como en su agilidad para aprovechar nuevas oportunidades.

Entre junio de 2009 y mayo de 2010, los gobiernos de 117 economías introdujeron 216 reformas en las regulaciones empresariales, con lo que facilitaron la apertura y la gestión de una empresa, reforzaron los derechos de divulgación de información, los derechos de propiedad y mejoraron la eficiencia en la resolución de disputas comerciales y en los procedimientos de quiebra. Más de la mitad de estos cambios en las políticas han favorecido la apertura de empresas, el comercio internacional y el pago de impuestos (véase el gráfico siguiente).

FACILIDAD, PAGO DE IMPUESTOS Y COMERCIO AL POR MAYOR EN 2009/10

-% de economías con al menos una reforma realizada para hacer negocios, por tópico-



Nota: No todos los indicadores están cubiertos para el período completo. Pago de impuestos cruce fronterizo comercial, relaciones comerciales, compromisos para construcción y protección de inversionistas se incluyen en Doing Business 2006.

FUENTE: Base de datos de Doing Business.

A través de unos indicadores que comparan 183 economías, *Doing Business* muestra la facilidad o dificultad que representa para un emprendedor local el abrir y operar una pequeña o mediana empresa que cumpla con las regulaciones pertinentes. El informe realiza un análisis y un seguimiento de los cambios en las regulaciones que afectan a las empresas nacionales, principalmente pequeñas empresas, a lo largo de su ciclo de vida: desde su apertura hasta su cierre (véase el recuadro siguiente). Los resultados han generado debates políticos en más de 80 economías y han creado material de investigación sobre el modo en que las regulaciones a nivel de empresa están relacionadas con los resultados económicos en los diferentes países.¹¹³ Una

¹¹³ Se han publicado alrededor de 656 artículos en publicaciones académicas con revisión paritaria, y unos 2 mil 60 documentos de trabajo están disponibles a través de Google Scholar (<http://scholar.google.com>).

premisa fundamental de *Doing Business* es que la actividad económica requiere buenas normas que sean transparentes y accesibles a todos por igual.

Medición de la regulación a lo largo del ciclo de vida de una empresa local

La clasificación general de este año relativa a la facilidad de hacer negocios se basa en grupos de indicadores que miden y comparan las regulaciones que influyen en nueve áreas del ciclo de vida de una empresa: apertura de una empresa, manejo de permisos de construcción, registro de propiedades, obtención de crédito, protección de inversores, pago de impuestos, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y cierre de una empresa. *Doing Business* también se ocupa de las regulaciones sobre empleo de trabajadores, y de forma novedosa analiza la obtención de electricidad (si bien ninguna de estas dos están incluidas en la clasificación general de este año).¹

Doing Business incluye dos tipos de datos e indicadores. Por un lado, “indicadores legales”, tales como la protección de inversores o los derechos de acreedores y prestamistas, que se analizan tomando como base el marco legal vigente. *Doing Business* otorga mayor puntuación en algunas áreas que regulan más en los derechos de propiedad o de los inversores, por ejemplo si se establecen unos requisitos de divulgación más severos para las transacciones entre partes vinculantes se otorga mayor puntaje. Por otro lado, “indicadores de tiempo y movimiento”, tales como la apertura de una empresa, el registro de propiedades y el manejo de permisos de construcción, que miden la eficiencia de las regulaciones para alcanzar un objetivo/permiso. Se analizan los procedimientos, el tiempo y el costo para completar un trámite desde el punto de vista del empresario. Los procedimientos son interacciones de la empresa con terceros, tales como organismos gubernamentales. Las estimaciones de costo se registran tomando como base las tarifas oficiales. Para una explicación más detallada de la metodología *Doing Business*, véase la sección

Notas de los datos.

¹ La metodología sobre la que se basan los indicadores del empleo de trabajadores está en fase de perfeccionamiento con la ayuda de varios actores interesados en este tema. Los indicadores de obtención de electricidad constituyen un grupo de datos piloto (para más información, véase los anexos relativos a estos grupos de indicadores). Las clasificaciones generales publicadas en *Doing Business 2010* se basaron en 10 grupos de indicadores y por ende no son comparables. Las clasificaciones generales basadas en nueve áreas para el año pasado, junto con las de este año, aparecen en la tabla 1.2 y en el sitio web de *Doing Business* (<http://www.doingbusiness.org>).

Doing Business no cubre todos los factores importantes para las empresas. Por ejemplo, no analiza las condiciones macroeconómicas, la infraestructura, la capacitación de la mano de obra o la seguridad. Tampoco se ocupa de la regulación del mercado o de la fortaleza del sistema financiero, que constituyen dos importantes factores para comprender algunas de las principales causas de la crisis financiera mundial. Sin embargo, cuando la regulación es transparente y eficiente, las oportunidades de negocios no dependen de contactos personales o privilegios especiales. Al mismo tiempo se incentiva la actividad económica que opera en el sector formal de la economía, donde las regulaciones claras y los impuestos son parte del proceso. Desde 2003, cuando comenzó el proyecto *Doing Business*, los dirigentes de más del 75% de las economías mundiales han facilitado la apertura de empresas en el sector formal. Un estudio reciente con datos procedentes de los registros de 100 economías a lo largo de ocho años ha permitido concluir que las economías con sistemas eficientes de inscripción de empresas tienen, en promedio, un mayor coeficiente de acceso al mercado nacional y una mayor densidad comercial.¹¹⁴

¹¹⁴ Klapper, Lewin y Quesada Delgado (2009). *Coeficiente de entrada* se refiere al porcentaje de las empresas registradas recientemente respecto del total de empresas registradas. *Densidad comercial* se define como el número de empresas expresado como un porcentaje respecto de la población con edad de trabajar (edades entre 18 y 65).

En el fondo lo más importante del análisis es el impacto real que las regulaciones tienen en las personas. La crisis económica ha otorgado una importancia antes desconocida a la creación de nuevos empleos y a la conservación de los ya existentes. Debido a que la cifra de población desempleada alcanzó los 212 millones en 2009, 34 millones más que al inicio de la crisis en 2007,¹¹⁵ la creación de empleo se ha convertido en una prioridad fundamental para los dirigentes de todo el mundo. Con unos presupuestos públicos más ajustados, debido a los planes de incentivación y a la disminución de la recaudación de impuestos, los gobiernos deben hacer más con menos. Por consiguiente, es esencial darle incentivos al potencial de creación de empleo de la pequeña y mediana empresa.

No cabe duda de que las pequeñas y medianas empresas tienen un enorme potencial para la creación de puestos de trabajo. Este tipo de industria representa aproximadamente el 95% de las empresas y el 60-70% de los puestos de trabajo en los países de altos ingresos de la OCDE, así como el 60-80% de los puestos de trabajo en economías como Chile, China, Sudáfrica o Tailandia.¹¹⁶ Los beneficios de incentivar el crecimiento de estas empresas son claros, y una manera de hacerlo es la mejora de su entorno regulatorio.

Tomemos como ejemplo la historia de Bedi Limited, un fabricante de ropa de Nakuru, en Kenya.¹¹⁷ Después de pasar 18 meses aspirando a que Tesco -una de las mayores cadenas de ventas al por menor del Reino Unido- le aceptara un pedido de prueba de artículos escolares, Bedi perdió la oportunidad de ser uno de sus proveedores a nivel global. Bedi lo había preparado todo para cumplir con la fecha de entrega fijada para julio. Sin embargo, las mercaderías sufrieron retrasos en el puerto. Cuando llegaron a Reino Unido, en agosto, ya era demasiado tarde. La promoción de “vuelta al colegio”

¹¹⁵ Datos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

¹¹⁶ OECD (2004b); ILO y SERCOTEC (2010, p. 12); Sudáfrica, Departamento de Comercio e Industria (2004, p. 18); China, Administración Estatal de Industria y Comercio, <http://www.saic.gov.cn/english/>; y Ayyagari, Beck y Demirgüç-Kunt (2007).

¹¹⁷ Bedi (2009).

ya había terminado. Los cambios en las regulaciones y en los procedimientos pueden permitir la mejora del entorno logístico global, permitiendo que empresas como Bedi puedan aprovechar este tipo de oportunidades de crecimiento.

¿Cuáles Fueron las Tendencias en 2009/10?

Para los dirigentes que buscan mejorar el entorno regulatorio de las empresas, las prioridades variaron el año pasado entre las distintas regiones.

Respuesta rápida a la crisis

La crisis global desencadenó grandes reformas legales e institucionales en 2009/10. Al tener que enfrentarse a cada vez más insolvencias y disputas por deudas, 16 economías, la mayoría en Europa Oriental y Asia Central y en el grupo de altos ingresos de la OCDE, reformaron sus regímenes de insolvencia, entre ellos Bélgica, República Checa, Hungría, Japón, República de Corea, Rumania, España, Reino Unido y los Estados del Báltico (véase el cuadro siguiente).¹¹⁸

ECONOMÍAS QUE MÁS MEJORARON EN CADA ÁREA DE *DOING BUSINESS* EN 2009/10

Apertura de una empresa	Perú
Manejo de permisos de construcción	Congo, Rep. Dem.
Registros de propiedad	Samoa
Obtención de crédito	Ghana
Protección de inversores	Swazilandia
Pago de impuestos	Túnez
Comercio transfronterizo	Perú
Cumplimiento de contratos	Malawi
Cierre de una empresa	Rep. Checa

FUENTE: Base de datos de *Doing Business*.

En tiempos de tensión financiera, principalmente, son necesarios unos procedimientos judiciales y de quiebras eficientes para garantizar que los bienes puedan reubicarse rápidamente y no queden bloqueados en los tribunales. La mayor parte de las

¹¹⁸ En Reino Unido, por ejemplo, se liquidaron 19 mil 77 empresas en 2009, un 22.8% más que el año anterior.

reformas en esta área se centraron en mejorar o innovar en los procedimientos de reorganización para garantizar que las sociedades viables puedan seguir operando. Antes era común que las sociedades insolventes de muchas economías de Europa Oriental y Asia Central se liquidaran aunque fueran aún viables. No es sorprendente que la tasa promedio de recuperación en la región, tal y como la ha calculado *Doing Business*, sea de 33 centavos por cada dólar. En las economías de altos ingresos de la OCDE el promedio es de 69 centavos.

La tendencia general en Europa Oriental y Asia Central ha sido la rapidez de actuación. Desde 2004, los dirigentes de la región han sido los más activos a la hora de implantar reformas en las regulaciones empresariales, según la medición de *Doing Business*. El año pasado no fue diferente: 21 de las 25 economías (el 84%) reformaron su regulación empresarial. Más de un tercio de las economías de la región introdujeron cambios para mejorar los procedimientos de insolvencia, facilitar la apertura de las empresas y el pago de impuestos. Hubo menos actividad en algunos de los otros indicadores, como en los sistemas de información crediticia. Sin embargo, esto es principalmente debido a que ya se han implementado 36 reformas en esta área desde 2004 y dichos sistemas ya están mejor desarrollados. La cobertura promedio ha ascendido desde el 3 al 30% de la población adulta.

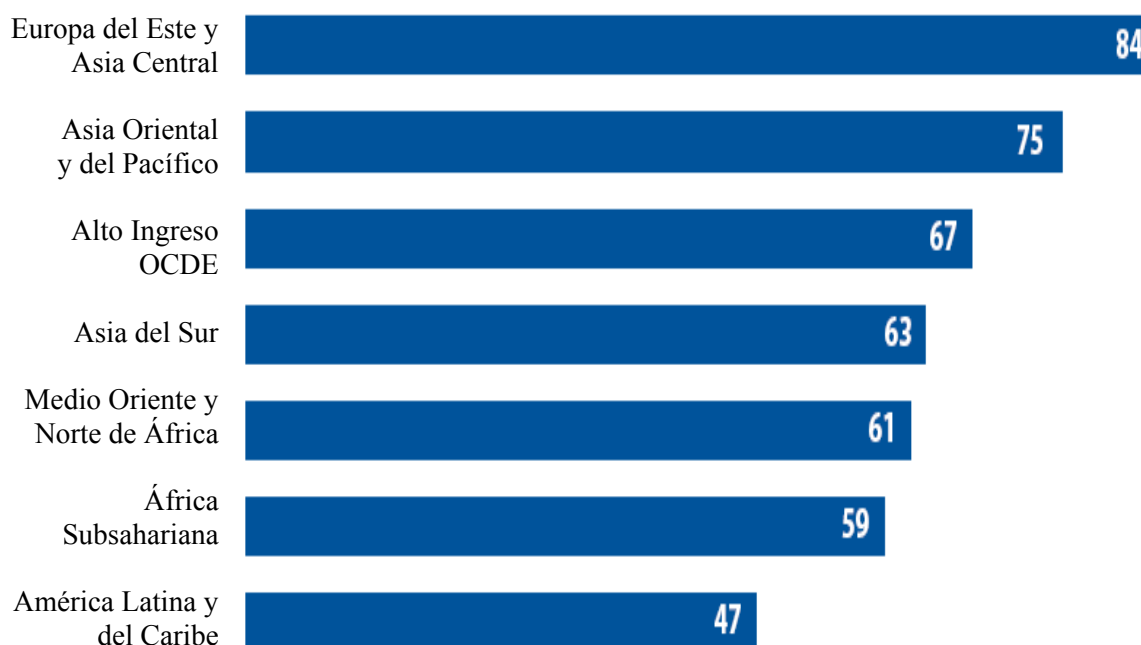
Las economías en Asia Oriental y el Pacífico avanzan a grandes pasos

Por primera vez en los ocho años de informes de *Doing Business*, las economías de Asia Oriental y el Pacífico se encontraron entre las más activas a la hora de facilitar las regulaciones empresariales a los emprendedores locales. Dieciocho de las 24 economías reformaron sus regulaciones empresariales y sus instituciones, más que en los otros años de la medición. El ritmo de las reformas de *Doing Business* había venido aumentando de forma constante desde 2006, cuando sólo un tercio de las economías

de la región implantaban reformas de este tipo. El año pasado la cifra alcanzó el 75 por ciento (véase el gráfico siguiente).

**EL 75% DE LAS ECONOMÍAS DE ASIA ORIENTAL Y EL PACÍFICO
REFORMARON LA REGULACIÓN DE LOS NEGOCIOS EN 2009/10**

-% de economías con al menos una reforma realizada para hacer negocios-



FUENTE: Base de datos de Doing Business.

Las economías con mercados emergentes, como Indonesia, Malasia y Vietnam fueron líderes y facilitaron la apertura de empresas, la concesión de permisos de construcción y el registro de propiedades para las pequeñas y medianas empresas, además de mejorar la calidad de la información crediticia. Hong Kong RAE (China), tras comprobar que las solicitudes de quiebra aumentaron de 10 mil 918 en 2007 a 15 mil 784 en 2009, está trabajando en un nuevo procedimiento de reorganización por insolvencia.

Puede que este impulso continúe en la región. Recientemente, los líderes del foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) lanzaron una

iniciativa dirigida a facilitar que la pequeña y mediana empresa pueda hacer negocios a través del aprendizaje colaborativo, sistemático y transfronterizo. La idea es que las economías de la región que hayan obtenido beneficios por facilitar los negocios compartan ahora su experiencia con otros. El Servicio Aduanero de Corea, por ejemplo, estima que unos plazos razonables en el manejo de la carga y una facturación ágil en los puertos podrían proporcionar beneficios cercanos a los 2 mil millones de dólares estadounidenses anuales. El sistema de registro en línea de Singapur para las nuevas empresas les ahorra una cantidad estimada en 42 millones de dólares estadounidenses al año a los empresarios locales.¹¹⁹ Mediante encuestas empresariales, las autoridades identificaron cinco áreas prioritarias para la iniciativa de APEC: apertura de empresas, obtención de crédito, comercio transfronterizo, cumplimiento de contratos y manejo de permisos de construcción. El objetivo es mejorar el comportamiento regulatorio en aquellas áreas medidas por *Doing Business* en un 25% antes de 2015. Los pequeños estados isleños del Pacífico, que se enfrentan a desafíos particulares, también han estado activos y han conseguido contribuciones clave por parte de varios donantes para alcanzar esta meta.

La facilitación del comercio popular en África y Oriente Medio

Cerca de la mitad de todas las reformas para facilitar el comercio en 2009/10 tuvieron lugar en África Subsahariana (nueve) y en Oriente Medio y Norte de África (seis). Muchas fueron impulsadas por la integración de la región. Algunos de estos esfuerzos han edificado sobre los cimientos de iniciativas ya existentes, como la Unión Aduanera del África Meridional. En África Oriental los controles fronterizos individuales agilizaron el cruce de fronteras entre Rwanda y Uganda. Las autoridades aduaneras aún utilizan diferentes sistemas electrónicos de datos en Kenya, Tanzania y Uganda. Sin embargo, hay esfuerzos en camino para crear un sistema compatible en

¹¹⁹ Conferencia del BM, "The Singapore Experience: Ingredients for Successful Nation-Wide Transformation," ("La Experiencia Singapur: Ingredientes para una Exitosa Transformación a nivel Nacional") Singapur, 30 de septiembre de 2009.

la región. En total, 27 de las 46 economías de África Subsahariana implantaron 49 reformas de *Doing Business*.

En Oriente Medio y Norte de África, 11 de las 18 economías implantaron 22 reformas de sus regulaciones empresariales. Seis economías modernizaron los procedimientos de aduanas y la infraestructura portuaria para facilitar el comercio internacional y adecuarse a los estándares internacionales. Entre éstos se incluyen Bahrain, República Árabe de Egipto y los Emiratos Árabes Unidos.

Sistemas electrónicos en aumento en todo el mundo

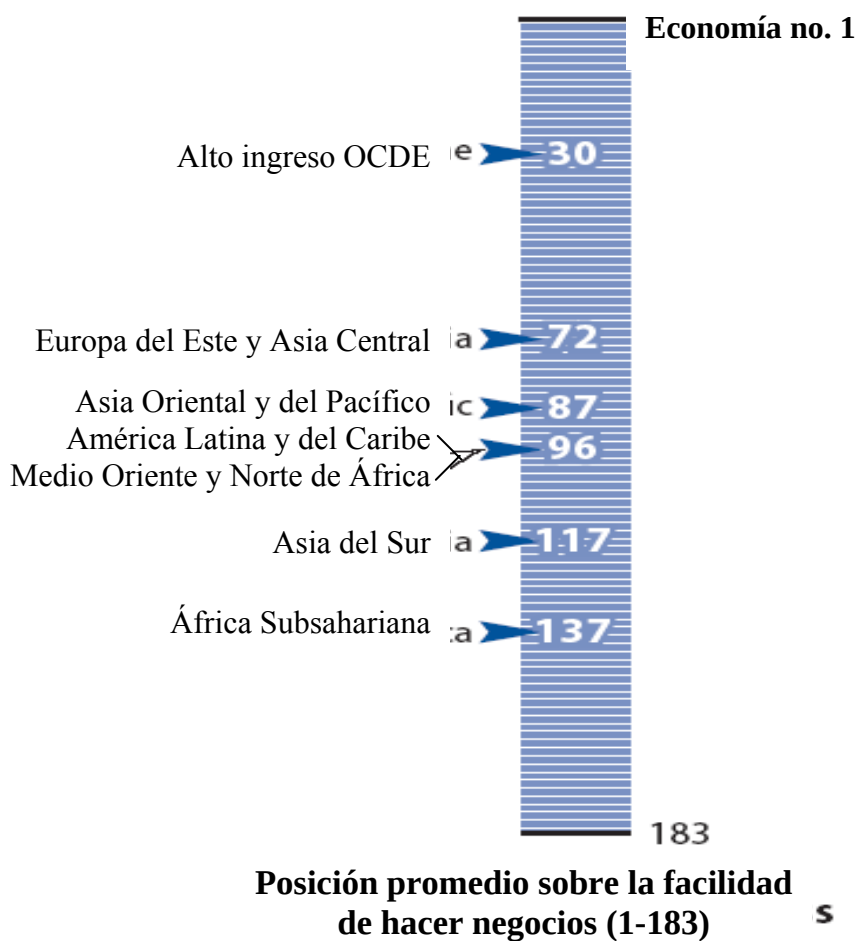
En varias economías alrededor del mundo, independientemente de su ubicación y del nivel de ingresos, los dirigentes políticos han adoptado tecnología y sistemas basados en el riesgo para facilitar los negocios, reducir los costos de transacción e incrementar la transparencia. En América Latina y el Caribe, donde el año pasado sólo el 47% de las economías implantaron reformas en las regulaciones empresariales, 23 de las 25 reformas simplificaron los procesos administrativos. Muchos lo hicieron así e introdujeron procedimientos en línea o sincronizaron las operaciones de diferentes organismos a través de sistemas electrónicos. De este modo, Brasil, Chile, Ecuador y México consiguieron una apertura de empresas más sencilla, mientras que Colombia facilitó la concesión de permisos de construcción y Nicaragua simplificó el comercio transfronterizo.

En Asia Meridional, donde cinco de sus ocho economías introdujeron cambios (siete en total), India continuó con sus mejoras en el sistema de registro electrónico de nuevas empresas y permitió el pago en línea del impuesto sobre el timbre. A través de Europa Oriental, la implantación de regulaciones de la Unión Europea (UE) para estimular los sistemas electrónicos impulsó cambios como la implementación de sistemas electrónicos en las aduanas de Letonia y Lituania.

¿Dónde es Más Fácil Hacer Negocios?

Globalmente, hacer negocios sigue siendo más fácil en las economías de altos ingresos de la OCDE. En África Subsahariana y Asia Meridional los emprendedores enfrentan realidades más difíciles en las nueve áreas de regulación de las empresas que se han tenido en cuenta este año para la clasificación en facilidad de hacer negocios (véase el gráfico siguiente).

¿QUÉ REGIONES TIENEN EL AMBIENTE MÁS AMIGABLE PARA LOS NEGOCIOS EN DOING BUSINESS?



FUENTE: Base de datos de Doing Business.

Singapur retiene el puesto más alto de la clasificación en facilidad de hacer negocios este año, seguido de Hong Kong RAE (China), Nueva Zelanda, Reino Unido, Estados Unidos de Norteamérica, Dinamarca, Canadá, Noruega, Irlanda y Australia (véase la tabla del clasificador general al final).

Las mejoras siguieron su ritmo entre los primeros puestos del ranking (posición). Entre las primeras 25 posiciones, 18 economías hicieron aún más fácil los negocios durante el año pasado. En este grupo de 25, Suecia fue la economía que más mejoró su facilidad para hacer negocios: ascendió del puesto 18 al 14 de la clasificación. Redujo el requisito de capital mínimo para la apertura de empresas, agilizó el registro de propiedades y fortaleció la protección de los inversores, mediante un incremento de los requisitos de transparencia en la información corporativa y la regulación de la autorización de transacciones entre partes vinculadas.

Las economías donde es fácil para las empresas el hacer negocios a menudo disponen de avanzadas iniciativas de gobierno en línea (*e-government*). El gobierno en línea o gobierno electrónico surgió en los años 80, y las economías con sistemas bien desarrollados continúan mejorándolo. Hong Kong RAE (China) y Singapur convirtieron sus oficinas de ventanilla única para permisos de construcción en sistemas en línea en 2008. Dinamarca acaba de introducir un nuevo sistema informático para el registro de propiedades. El Reino Unido lanzó recientemente la presentación de documentación en línea ante los tribunales comerciales.

Las economías mejor clasificadas también utilizan sistemas basados en el riesgo para centrar sus recursos donde son más necesarios. Alemania y Singapur se encuentran entre las 85 economías que disponen de procedimientos de vía rápida (*Express*) para que los locales comerciales pequeños puedan solicitar sus permisos con trato diferencial con respecto a locales más grandes y complejos.

Finalmente, estas economías buscan medir la eficiencia de sus funcionarios a través de sistemas basados en el rendimiento. Australia, Singapur y los Estados Unidos de Norteamérica han utilizado medidas de análisis del rendimiento en el sistema judicial desde finales de los años 1990. Malasia introdujo un índice de rendimiento para los jueces en 2009. Las tasas de resolución de casos ya están mejorando.

Más Maneras de Hacer un Seguimiento a los Cambios en la Regulación Empresarial

Cada año *Doing Business* otorga su reconocimiento a las 10 economías que más mejoras introdujeron para facilitar los negocios durante el año anterior y que impulsaron cambios en sus políticas en tres o más áreas. En 2009/2010 Kazajstán ocupó la primera posición (véase el cuadro siguiente).

LAS 10 ECONOMÍAS QUE MÁS HAN MEJORADO SU FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS EN 2009/10

	Apertura de una empresa	Manejo de permisos de construcción	Registro de propiedades	Obtención de crédito	Protección de inversores	Pago de impuestos	Comercio transfronterizo	Cumplimiento de contratos	Cierre de una empresa
Kazajstán	┐	┐			┐		┐		
Rwanda		┐		┐			┐		
Perú	┐	┐	┐				┐		
Vietnam	┐	┐		┐					
Cabo Verde	┐		┐			┐			
Tayikistán	┐				┐	┐			
Zambia	┐						┐	┐	
Hungría		┐	┐			┐			┐
Granada	┐		┐				┐		
Brunei Darussalam	┐					┐	┐		

Nota: Las economías están clasificadas por el número e impacto de las reformas. En primer lugar, *Doing Business* selecciona las economías que han reformado en tres o más de las nueve áreas incluidas este año en la clasificación en facilidad de hacer negocios (véase cuadro anterior). En segundo lugar, *Doing Business* clasifica estas economías según los puestos que hayan subido en la clasificación en facilidad de hacer negocios respecto al año anterior, utilizando datos comparativos. Cuanto más amplia sea la mejora, mejor es la clasificación como reformador.

FUENTE: Base de datos de Doing Business.

Kazajstán modificó su ley de sociedades e introdujo regulaciones para agilizar la apertura de empresas y reducir el requisito de capital mínimo a 100 tenges (0.70 dólares estadounidenses). Consiguió que el manejo de permisos de construcción fuera menos costoso mediante la introducción de numerosas regulaciones nuevas en 2009,

así como una nueva oficina de ventanilla única para formalidades relacionadas con la construcción. También adoptó un enfoque basado en el riesgo para la autorización de permisos. Asimismo varios comerciantes se están beneficiando de las mejoras realizadas en el sistema automatizado de información aduanera y en los sistemas basados en el riesgo para inspecciones. Numerosos documentos relacionados con el comercio internacional, como el conocimiento de embarque, ahora pueden enviarse en línea, y las declaraciones de aduana pueden remitirse antes de que llegue el cargamento. Ya existían esfuerzos de modernización hace varios años. Por ejemplo se ha incluido un sistema de gestión de riesgo para controlar el tránsito de las mercaderías en las fronteras nacionales y un moderno sistema de inspección (TC-SCAN) en el punto de tránsito transfronterizo que comparte con China. Como resultado, el tiempo para exportar se redujo ocho días; el tiempo para importar, nueve días y el número de documentos necesarios para comerciar, en uno. Kazajstán también incrementó los requisitos legales de transparencia en las transacciones entre partes vinculantes. Gracias a las modificaciones en la Ley de sociedades de capital limitado, las transacciones con conflictos de intereses tienen que aparecer detalladas en la memoria anual que preparan las empresas.

El segundo puesto de este año lo ocupó Rwanda, seguido de Perú, Vietnam, Cabo Verde, Tayikistán, Zambia, Hungría, Granada y Brunei Darussalam.

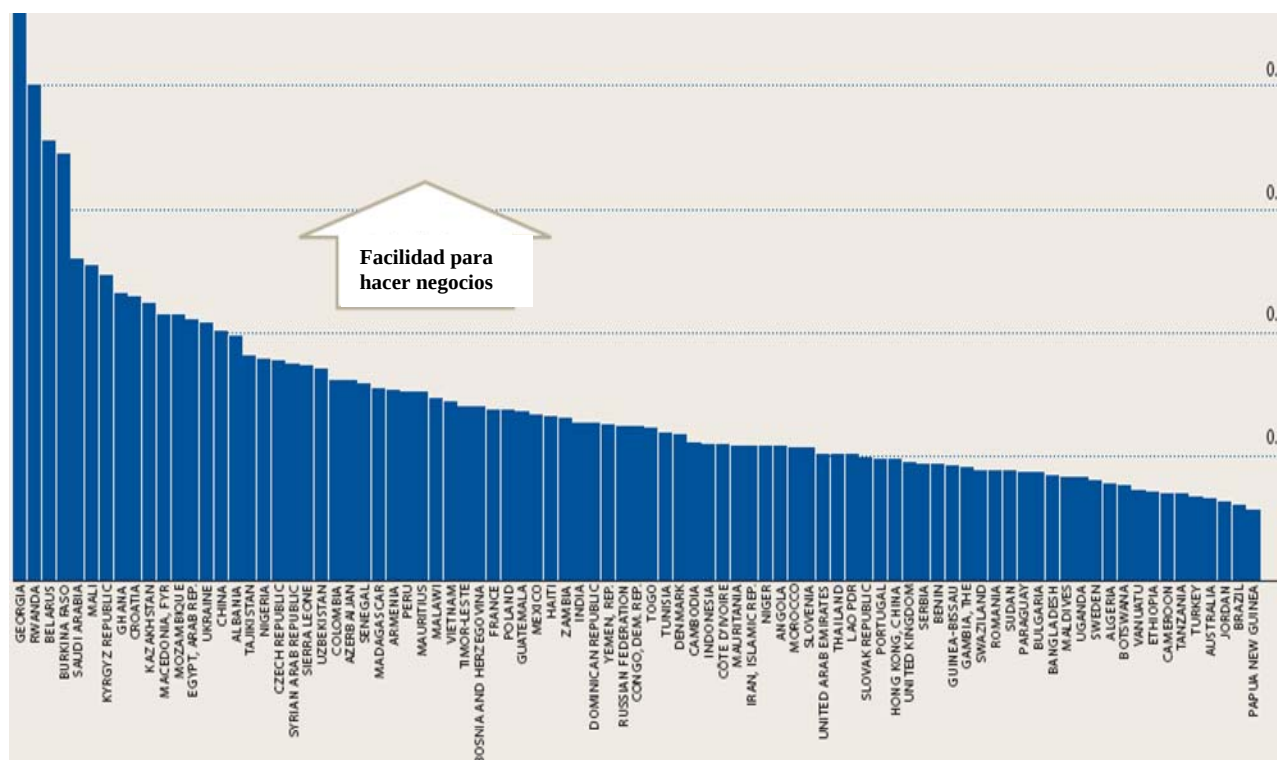
Los movimientos anuales en las clasificaciones pueden apuntar a cambios en el marco regulatorio empresarial de una economía, pero éstos siempre son relativos. La clasificación de una economía puede cambiar debido a los avances o cambios que ocurren en otras economías. Asimismo, los cambios en las clasificaciones de un año para otro no reflejan el modo en que el marco regulatorio se ha transformado con el paso del tiempo.

Para ilustrar el modo en que el entorno regulatorio de las economías, según las mediciones de *Doing Business (DB)*, ha cambiado con el paso del tiempo, el informe de este año presenta una nueva medición. La puntuación del cambio en DB facilita una medición de cinco años acerca del modo en que han cambiado las regulaciones empresariales en 174 economías.¹²⁰ Refleja todos los cambios en las regulaciones que miden los indicadores *Doing Business*, por ejemplo, la reducción del tiempo para abrir una empresa gracias a una oficina de ventanilla única o el refuerzo del índice de protección de los inversores gracias a las nuevas normas de cotización en bolsa que establecen requisitos más estrictos de divulgación de transacciones entre partes vinculantes. Las conclusiones son esperanzadoras: en un 85% de las 174 economías, las empresas locales ahora operan con una mayor facilidad (véase las gráficas siguientes).

¹²⁰ *Doing Business (DB)* ha seguido las reformas regulatorias que afectan a las empresas a lo largo de su ciclo vital -de la apertura al cierre- en 174 economías o más desde 2005. Entre 2003 y 2005, *Doing Business* añadió cinco áreas y aumentó el número de economías que abarca, de 133 a 174. Para más información acerca de la motivación para una medición del cambio acumulativo (puntuación del cambio en DB), véase *Acerca de Doing Business*. Para saber más sobre cómo se conforma la nueva medición, véase *Notas de los datos*.

EN LOS PASADOS 5 AÑOS CERCA DEL 85% DE LAS ECONOMÍAS REALIZARON ESTAS FACILIDADES PARA HACER NEGOCIOS

-Cinco años midiendo los cambios acumulados en los indicadores de Doing Business entre DB2006 y DB2011-

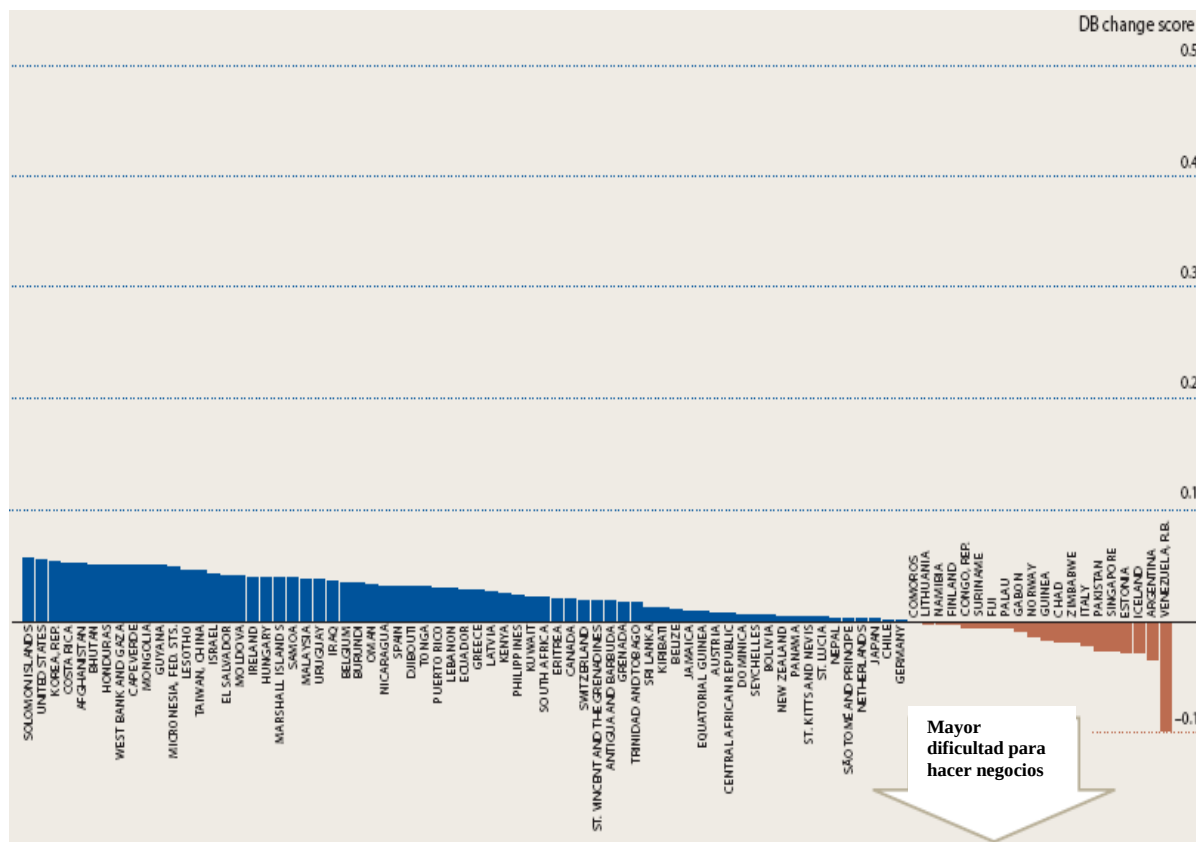


Nota: El cambio de puntaje en el Doing Business ilustra el cambio en el ambiente regulatorio para empresarios locales como medida de un conjunto de nueve indicadores de Doing Business por un período de cinco años. Estos años de cambio de puntaje del Doing Business va del rango de -0.1 a 0.54. Más detalles sobre como está construido el cambio de puntaje del Doing Business puede ser encontrado en las notas de los datos.

FUENTE: Base de datos de Doing Business.

EN LOS PASADOS 5 AÑOS CERCA DEL 85% DE LAS ECONOMÍAS REALIZARON ESTAS FACILIDADES PARA HACER NEGOCIOS (CONTINÚA)

-Cinco años midiendo los cambios acumulados en los indicadores de Doing Business entre DB2006 y DB2011-



FUENTE: Base de datos de Doing Business.

Las diez economías con un mayor desarrollo de su entorno regulatorio a la hora de facilitar los negocios son Georgia, Rwanda, Belarús, Burkina Faso, Arabia Saudita, Malí, República Kirguistán, Ghana, Croacia y Kazajstán. Todas ellas implementaron más de una docena de reformas de *Doing Business* a lo largo de cinco años. Algunas de ellas, entre las que se incluyen Georgia, Rwanda, Belarús, Burkina Faso, República Kirguistán, Croacia y Kazajstán, ya habían figurado en años anteriores entre las diez mayores reformadoras de *Doing Business*.

Rwanda, por ejemplo, se encontró entre los diez primeros puestos el año pasado. La mejora acumulativa a lo largo de los últimos cinco años, según la puntuación del cambio en DB, demuestra que no se trata de un esfuerzo aislado y que los cambios introducidos fueron significativos. Desde 2005, Rwanda ha introducido 22 reformas regulatorias en las áreas que analiza *Doing Business*. Los resultados hablan por sí solos. En 2005, abrir una empresa en Rwanda requería nueve procesos y un costo del 223% del ingreso per cápita. Hoy en día, los empresarios pueden registrar una nueva empresa en tres días, previo pago de unas tasas oficiales que equivalen al 8.9% del ingreso per cápita. Más de 3 mil empresarios disfrutaron en 2008 de la eficiencia de este proceso al poder crear su nueva empresa, un incremento respecto al promedio anual de 700 empresas registradas en los años anteriores. El registro de propiedades en 2005 requería más de un año de trámites (371 días) y los costos de transferencia suponían el 9.8% del valor de la propiedad. Hoy, el proceso dura dos meses y su costo es del 0.4% del valor del inmueble. Una nueva ley de sociedades promulgada en 2009 reforzó la protección de los inversores mediante unos requisitos más severos de divulgación corporativa, el aumento de la responsabilidad de los directores y la mejora del acceso a la información por parte de los accionistas.

Otras, como Ghana y Malí, adoptaron un enfoque más constante y mejoraron sus entornos empresariales a lo largo de varios años. Ghana introdujo medidas en seis áreas. Creó un buró de crédito, informatizó el registro de sociedades y modernizó su sistema de registro de propiedades, permitiendo el tránsito de un sistema de inscripción de escrituras a uno de inscripción de la titularidad. La reforma multianual redujo el tiempo para transferir la propiedad de 24 semanas a cinco. El Estado ahora garantiza el título de propiedad y su autenticidad. Las reformas regulatorias de Malí han ido ganando terreno en los últimos años. Entre sus logros clave se incluyen reformas aduaneras, una nueva oficina de ventanilla única para la creación de empresas, y modificaciones del código civil en 2009 que reforzaron las protecciones

de los accionistas minoritarios y mejoraron los (aún largos) procedimientos judiciales para resolver disputas comerciales.

Algunas de las grandes economías de los mercados emergentes también han llevado a cabo cambios significativos a un ritmo constante. China es una de ellas. A lo largo de varios años, China ha introducido 14 cambios en políticas que han favorecido los negocios en nueve áreas de *Doing Business*. En 2005, una nueva ley de sociedades redujo el requisito de capital mínimo del 1 mil 236% del ingreso per cápita al 118%. Hasta el momento, había sido uno de los requisitos más costosos del mundo. En 2006, empezó a operar un nuevo registro de crédito. En la actualidad, el 64% de los adultos tiene un historial crediticio. En 2007, tras 14 años de consultas, entró en vigor una nueva ley sobre los derechos de propiedad que ofrecía igualdad de protección a las propiedades públicas y privadas y que ampliaba la variedad de bienes que se pueden utilizar como garantía.

En India se llevaron a cabo 18 reformas regulatorias empresariales en siete áreas. Muchas de ellas se centraron en aspectos tecnológicos: la puesta en marcha de un registro electrónico de sociedades, la presentación electrónica de declaraciones de impuestos, un registro electrónico de garantías y la presentación de formularios y el pago en línea de derechos de aduana. También se han producido cambios a nivel subnacional. En India, como en otras grandes naciones, las regulaciones empresariales pueden variar entre los diferentes estados y ciudades. Pese a que *Doing Business* se centra en la ciudad más importante para los negocios de una economía, es importante complementar los indicadores nacionales con análisis a nivel subnacional, puesto que los gobiernos están interesados en estas variaciones. Por esto, *Doing Business* también realiza algunos reportes de este tipo e India fue uno de los países donde se ha completado este estudio. De acuerdo con *Doing Business in India*, 14 de las 17 ciudades indias analizadas implantaron cambios para facilitar la apertura de empresas,

el manejo de los permisos de construcción y el registro de propiedades entre 2006 y 2009.¹²¹

El grado de transformación depende no sólo del ritmo de la reforma de la regulación empresarial, sino también del momento en que comienza. Por ejemplo, Finlandia o Singapur, que gozan de eficientes sistemas de gobierno en línea (e-government) y de una sólida protección de los derechos de propiedad por ley, cuentan con un margen menor para la mejora. Otras economías, como Italia, han introducido diversas reformas regulatorias en áreas en las que los resultados sólo son observables a largo plazo, como por ejemplo las reformas judiciales o las de insolvencia.

¿Cómo Influye en las Empresas, el Empleo y el Crecimiento?

Las clasificaciones y la perspectiva de cinco años de cambio acumulativo (puntuación del cambio en DB) son meramente indicativas. Pocos dudarían de las ventajas de reducir la burocracia para las empresas, en particular para las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, ¿cómo saber si las reformas regulatorias empresariales influyen en el rendimiento de las empresas y contribuyen al empleo y al crecimiento? Un creciente número de investigación empírica ha establecido una relación entre el entorno regulatorio de las empresas y algunos resultados, como el nivel de informalidad, el empleo o el crecimiento en las economías.¹²² El amplio impacto económico de disminuir los obstáculos al acceso de oportunidades formales ha sido, en particular, objeto de muchos estudios. No obstante no sobra recordar que la correlación no implica causalidad. Otros factores específicos de cada país u otros cambios acontecidos de manera simultánea, como las reformas macroeconómicas, también pueden haber influido en los resultados.

¹²¹ Banco Mundial (2009a).

¹²² Para una bibliografía exhaustiva sobre las regulaciones sobre apertura de empresas, en lo que a resultados tales como la productividad o el empleo se refiere, véase Djankov (2009b) y Motta, Oviedo y Santini (2010). Véase también Djankov, McLiesh y Ramalho (2006). En el sitio Web de *Doing Business* (<http://www.doingbusiness.org/>) encontrará más datos sobre los análisis realizados.

¿Cómo sabemos que la situación sería otra de no haber llevado a cabo la reforma regulatoria? Algunos estudios han logrado evaluar esta cuestión, al investigar las variaciones en un país a lo largo de los años, como, por ejemplo, cuando Colombia introdujo una reforma de la quiebra que racionalizó los procedimientos de reorganización empresarial. Tras la reforma, las empresas viables fueron más susceptibles de ser reorganizadas que liquidadas, y mejoró la recuperación de las empresas.¹²³ Otros estudios analizaron los cambios en políticas que sólo afectaron a determinados grupos o empresas. A través de un grupo de control que no fue parte de las nuevas medidas, se concluyó que las reformas que facilitaban la creación formal de empresas en Colombia, India o México contribuyeron al acceso de nuevas empresas y a mejores niveles de competencia.¹²⁴ Gracias a la simplificación de los trámites de inscripción municipal de empresas en México, el número de negocios registrados aumentó un 5% en los sectores industriales implicados, y el empleo lo hizo en un 2.8 por ciento.

Están saliendo a la luz otros importantes resultados. Un estudio reciente sugiere que las reformas regulatorias empresariales de Europa Oriental y Asia Central mejoran la capacidad de las empresas para ser más productivas.¹²⁵ Aunque otros factores como las reformas macroeconómicas, las mejoras tecnológicas o las características de la empresa pueden influir también en la productividad, los resultados son prometedores. Las economías de la región fueron las más activas a la hora de mejorar las regulaciones empresariales durante los últimos seis años. A menudo ésta ha sido su respuesta a circunstancias nuevas, como por ejemplo la perspectiva de ingresar en la Unión Europea (UE) o, más recientemente, la crisis financiera (véase el gráfico siguiente). Alrededor del 93% de sus economías facilitaron la puesta en marcha de empresas, y 20 economías constituyeron oficinas de ventanilla única. Abrir una

¹²³ Giné y Love (2006).

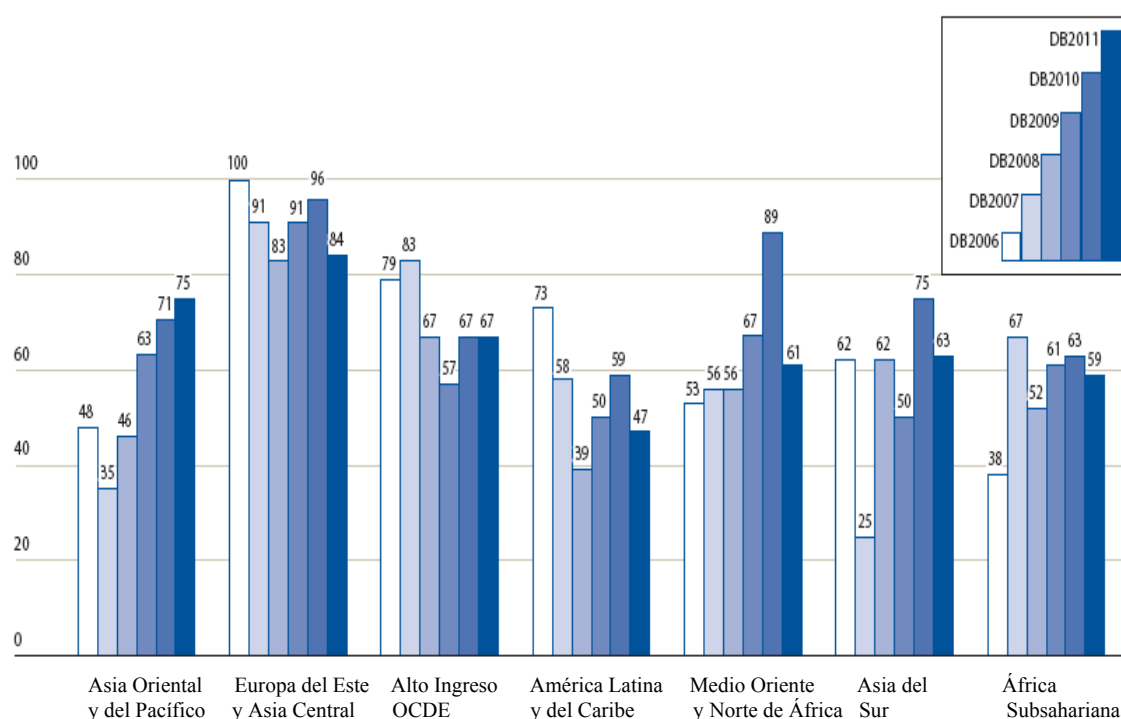
¹²⁴ Aghion *et al.* (2008), Bruhn (2008), Kaplan, Piedra y Seira (2007) y Cardenas y Rozo (2009).

¹²⁵ Amin y Ramalho (próximamente). Un estudio sobre 2 mil 100 empresas en 28 economías de Europa Oriental y Asia Central. Los autores comparan cambios en la productividad laboral con el paso del tiempo en economías reformadoras y no reformadoras. La diferencia en el cambio de la productividad de la mano de obra entre los dos grupos de economías es considerable estadísticamente, a un nivel de menos del 5%. Las diferencias en factores invariables con el tiempo, como por ejemplo la composición de la empresa o el PIB per cápita no influyen en los resultados.

empresa en la región es ahora casi igual de fácil que hacerlo en las economías de altos ingresos de la OCDE. La ventaja inmediata para las empresas es el ahorro en tiempo y costos. En Georgia, una encuesta de 2009 estableció que el nuevo centro de atención para la apertura de empresas ayudó a los emprendedores a ahorrar en promedio el 3.25% de sus ingresos sólo en la fase de inscripción. Para todas las empresas que se atendieron en este nuevo centro, los ahorros directos e indirectos ascendieron a 7.2 millones de dólares estadounidenses.¹²⁶

POSICIÓN FUERTE DE EUROPA ORIENTAL Y ASIA CENTRAL

-% de economías con al menos una reforma realizada para hacer negocios en Doing Business reportada en el año-



Nota: Varias economías están reclasificadas en el grupo de la OCDE de altos ingresos y son tratados como parte del grupo para el periodo completo: la República Checa, Hungría, la República Eslovaca de Europa del Este y Asia Central en 2008, y Polonia y Eslovenia en 2010; Israel en el Medio Oriente y Norte de África en 2010. En adición, 15 economías son adheridas a esta muestra entre Doing Business (DB) de 2006 y el de 2011,

FUENTE: Base de datos de Doing Business.

¹²⁶ Corporación Financiera Internacional, "IFC Helps Simplify Procedures for Georgian Businesses to Save Time and Resources" (*IFC contribuye a simplificar los procedimientos de las empresas de Georgia para ahorrar tiempo y recursos*), publicado el 20 de septiembre de 2010, <http://www.ifc.org/>.

En los Países en Desarrollo, ¿Dónde Están las Oportunidades?

Doing Business ha registrado más de 1 mil 500 mejoras en las regulaciones empresariales de 183 economías desde 2004. Las sociedades de las economías en desarrollo se benefician cada vez más de estos cambios. El año pasado, cerca del 66% de estas economías facilitaron los negocios, lo que supone un incremento respecto al 34% de hace seis años. Se están empezando a visualizar resultados convincentes, como ilustra la situación de Rwanda y Ghana. Estos resultados han inspirado a otros gobiernos.

Siguen existiendo oportunidades y necesidades para reformar las regulaciones. Los emprendedores y los inversores en las economías de ingresos medios y medianos-bajos continúan enfrentándose a más trámites burocráticos y a un menor grado de protección de los derechos de propiedad que sus homólogos en las economías de altos ingresos. Para exportar, por ejemplo, se necesitan 11 documentos en República del Congo comparado con sólo dos en Francia. La apertura de una empresa en África Subsahariana todavía cuesta 18 veces más que en las economías de altos ingresos de la OCDE. Muchos empresarios ante esta situación prefieren optar por el camino de la informalidad. Estos emprendedores no cuentan con acceso a crédito o a los mercados y sus empleados reciben menos beneficios y ninguna protección oficial. Se estima que hay 1 mil 800 millones de personas empleadas en el sector informal en el mundo, frente a los 1 mil 200 millones del sector formal.¹²⁷

Si bien los procedimientos excesivamente complicados pueden suponer un obstáculo para la actividad empresarial, igualmente perjudiciales puede ser la ausencia de instituciones o de regulaciones que protejan los derechos de propiedad, que incrementen la transparencia y que permitan a los empresarios disfrutar del uso efectivo de sus bienes. Cuando las instituciones como los tribunales, los registros de

¹²⁷ Datos de la OIT.

garantía y los burós de crédito son ineficientes o no existen, los principales perjudicados son los emprendedores que no cuentan con recursos pero sí con buenas ideas. Esto ocurre porque estos empresarios no tienen contactos, no han constituido garantías bancarias ni disponen de historiales de crédito.¹²⁸ Lo mismo ocurre con las mujeres, ya que las instituciones como los burós de crédito y las regulaciones como las leyes de constitución de garantía sobre bienes muebles sustentan el tipo de empresas que suelen dirigir: pequeñas empresas en sectores con índices bajos de uso de bienes de capital, tanto en el sector formal como en el informal (véase el recuadro siguiente).¹²⁹

Incentivar a las mujeres a que hagan negocios

Las mujeres conforman más del 50% de la población mundial pero menos del 30% de la mano de obra en algunas economías. Esto constituye un potencial desaprovechado. Para los dirigentes que busquen incrementar la participación de las mujeres en la economía, un buen punto de partida es asegurarse de que las instituciones y las leyes sean accesibles a los tipos de negocios y a los puestos de trabajo que actualmente ocupan.

Un ejemplo de esto son los burós de crédito. Con la llegada de las instituciones de microfinanciación a finales de los años 70, las mujeres pobres de algunas partes del mundo por primera vez pudieron acceder a créditos. En 2006, más de 3 mil 330 instituciones de microfinanciación habían alcanzado los 133 millones de clientes. Entre éstos, 93 millones se encontraban entre los más pobres cuando asumieron sus primeros préstamos, y el 85% de los más pobres eran mujeres. Sin embargo, sólo 42 de los 128 burós de créditos del mundo cubren instituciones microfinancieras, lo que limita las posibilidades de los prestatarios de constituir un historial de crédito. Un nuevo proyecto del BM, *Women, Business and the Law* (“Mujeres, empresas y la ley”) se ocupa de problemas como éste, así como de las regulaciones que diferencian

¹²⁸ Banco Mundial (2008).

¹²⁹ Chhabra (2003) y Amin (2010).

expresamente según el género.¹

Un análisis reciente de varios estudios concluyó que determinados aspectos del marco regulatorio empresarial afectan a las mujeres de forma desproporcionada a la hora de tomar la decisión de convertirse en emprendedoras, y en su rendimiento a la hora de gestionar una empresa formal. Las barreras al acceso de las mujeres a la financiación pueden producir una mayor concentración en sectores de la industria con índices bajos de uso de bienes de capital, que requieren menor inversión pero que a su vez presentan un menor potencial de crecimiento y de desarrollo. Un posible obstáculo es que las mujeres suelen tener menos bienes físicos y “bien considerados/aceptados” para constituir garantía que los hombres.²

Las mujeres se pueden beneficiar de leyes que faciliten el uso de bienes muebles, como el uso de maquinaria o de las cuentas a cobrar como garantía financiera. Si bien las mujeres frecuentemente carecen de titularidad legal para poseer tierras o edificios que podrían servir como garantía, sí es posible que dispongan de bienes muebles. Por ejemplo en Sri Lanka las mujeres comúnmente poseen activos en forma de joyas de oro. Por suerte en ese país los bancos aceptan joyas como garantía financiera.³

Las mujeres en muchos casos recurren a créditos informales, lo que supone un elevado costo de transacción para ellas. Un reciente estudio en Ghana concluyó que las mujeres, para garantizar el acceso al crédito, invierten un tiempo considerable en mantener redes complejas de proveedores informales de crédito.⁴

Está comprobado que mejorar el acceso de las empresas a la financiación formal es positivo, ya que promueve el espíritu emprendedor, la innovación, la asignación eficiente de activos y el crecimiento de las empresas.⁵ Independiente del género toda la población debería poder beneficiarse con este tipo de medidas.

¹ <http://wbl.worldbank.org/>.

² Klapper y Parker (2010).

³ Pal (1997).

⁴ Schindler (2010).

⁵ Banco Mundial (2008).

Hoy en día, sólo el 1.3% de los adultos de las economías de bajos ingresos cuentan con la cobertura de un buró de crédito. Numerosas microempresas así como pequeñas y medianas empresas, que cuentan con el 95% de sus propiedades en forma de bienes muebles, no pueden utilizar dichos bienes para captar fondos y expandir sus negocios. La situación no es igual en todas las regiones. Sólo el 35% de las economías de África Subsahariana cuentan con leyes que favorecen el uso de todo tipo de bienes como garantía, frente al 71% de las economías de Asia Oriental y el Pacífico y el 68% de las economías de altos ingresos de la OCDE. Setenta economías de ingresos bajos e ingresos medianos-bajos carecen de registros de garantía centralizados que permitan a los acreedores comprobar si los bienes ya están gravados por el derecho de garantía de otro acreedor. Todo esto representa una oportunidad para introducir cambios que promuevan el crecimiento de las empresas y el empleo.

¿Qué se Puede Esperar?

Desde 2003, *Doing Business* ha estado analizando la regulación empresarial desde la perspectiva de las empresas locales, y ha realizado un seguimiento de los cambios a lo largo del tiempo. Desde que comenzó, el proyecto ha añadido al muestreo cinco áreas más y 50 economías nuevas. El año pasado *Doing Business* estuvo trabajando en dos grupos de indicadores: un nuevo grupo sobre obtención de electricidad y en el mejoramiento de la medición sobre empleo de trabajadores.¹³⁰

Identificar reformas en la obtención de electricidad

De acuerdo con los datos de las Encuestas de Empresas del BM, emprendedores procedentes de 108 economías consideran que, después del acceso a la financiación, la disponibilidad y fiabilidad de una red eléctrica constituye el segundo obstáculo a la actividad de sus empresas. Los estudios demuestran que un suministro pobre de

¹³⁰ Tampoco figura en la clasificación general de este año sobre la facilidad de hacer negocios.

electricidad influye negativamente en la productividad de las empresas y en las inversiones que se realizan en su capacidad productiva.¹³¹ Sin embargo, los servicios de electricidad no sólo importan a las empresas, también se hallan entre las áreas más reguladas de la actividad económica. *Doing Business* mide cómo afectan dichas normas a las empresas a la hora de obtener una conexión a la red de suministro eléctrico. Los indicadores complementan los datos sobre niveles de acceso que existen en el informe *Doing Business*, así como otros datos sobre la disponibilidad y fiabilidad del suministro eléctrico y los precios al consumo. Los nuevos datos permiten una comparación objetiva de los procedimientos, tiempo y costo de obtener una nueva conexión eléctrica en varias economías. Algunas, como Alemania, Islandia y Tailandia, presentan buenos resultados: una empresa con una demanda moderada de electricidad puede conseguir una conexión en 40 días o menos. Sin embargo, en la República Checa puede llevar 279 días; en Ucrania, 309 días y en República Kirguistán, 337 días.

El análisis de los datos presentados en el anexo sobre obtención de electricidad identifica importantes cuellos de botella y expone posibilidades de reforma regulatoria. En 100 de las 176 economías estudiadas, los costos de conexión no fueron suficientemente transparentes.¹³² Las empresas de suministro ofrecen a los clientes presupuestos individualizados en lugar de fórmulas para calcular distintas tarifas de manera transparente. Esta circunstancia reduce la fiabilidad de empresas de suministro, expone a los clientes a potenciales abusos y pueden ocultar estructuras de costo de suministro muy elevadas. En muchas economías son los clientes, y no la empresa de suministro, los que deben emprender un proceso complejo de coordinación de permisos a través de multitud de instituciones gubernamentales, ya

¹³¹ Véase por ejemplo Calderón y Servén (2003), Dollar, Hallward-Driemeier y Mengistae (2005), Reinikka y Svensson (1999) y Eifert (2007). Con datos a nivel de empresa, Iimi (2008) establece que, mediante la supresión de los cortes de electricidad, en Europa Oriental y Asia Central se podría aumentar el PIB en un 0.5-6 por ciento.

¹³² En estas economías, la cuota de conexión fija, resultante de una fórmula disponible al público, supone menos del 1% del costo total de conexión.

que no existe coordinación entre la empresa de suministro y otros organismos. En muchas economías de ingresos medios, los clientes también se enfrentan a trámites complejos e innecesarios para comprobar la seguridad de las instalaciones de cableado y de prevención de incendios, mientras que en algunos gobiernos de África Subsahariana y Oriente Medio y Norte de África, se omiten ese tipo de comprobaciones por completo.

Éstos y otros hallazgos sugieren que muchos gobiernos y legisladores podrían aliviar un cuello de botella muy perjudicial para las empresas si estimularan las reformas en torno al proceso de conexión de electricidad. Podrían comenzar por conseguir una mayor transparencia en los precios de la conexión de las empresas de suministro y estimular la coordinación entre los organismos.

Mejorar los indicadores de empleo de trabajadores

Mantener y crear puestos de trabajo y negocios productivos es una prioridad para los dirigentes políticos de todo el mundo, sobre todo en tiempos de crisis. Una buena regulación del empleo debe ser lo suficientemente flexible para ayudar a los que están actualmente desempleados o a los que trabajan en el sector informal, para que obtengan nuevos empleos en el sector formal. Al mismo tiempo, debe proporcionar protecciones adecuadas para aquellos que ya ocupan un puesto de trabajo formal, para que su productividad no se vea perjudicada. Encontrar el equilibrio adecuado no es una tarea fácil.

Para dar una información más completa a los gobiernos y a los investigadores, *Doing Business* está trabajando para mejorar la metodología de sus indicadores sobre empleo de trabajadores y expandir su base de datos. Basándose en las aportaciones de un grupo asesor de expertos y partes interesadas, se van a introducir nuevos umbrales que permitirán discernir los niveles mínimos de protección, en línea con las correspondientes convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT):

las que regulan el salario mínimo, las vacaciones anuales pagadas y el número máximo de días de trabajo a la semana. Esto proporciona un marco para equilibrar la protección de los trabajadores frente a las restricciones laborales en las áreas que cubren los indicadores. Además, se están recopilando nuevos datos sobre las regulaciones de acuerdo con la duración de la relación laboral (nueve meses, un año, cinco años y diez años). El anexo sobre empleo de trabajadores presenta los resultados iniciales de este trabajo.

Iniciativas que complementan *Doing Business*

El Grupo del BM ha introducido grupos de indicadores comparativos adicionales que complementan las perspectivas de *Doing Business* (véase el recuadro siguiente). La base de datos Women, Business and the Law (“Las mujeres, las empresas y la ley”), lanzada en marzo de 2010, proporciona por primera vez una medición objetiva del trato diferenciado con base en el género. El proyecto Investing Across Borders (“Inversiones transfronterizas”), lanzado en julio de 2010, proporciona un análisis de las regulaciones empresariales desde la perspectiva de los inversores extranjeros. Los informes subnacionales de *Doing Business*, introducidos en 2004, proporcionan un análisis de las diferencias dentro de las grandes economías. Otras iniciativas del Grupo del BM proporcionan datos complementarios valiosos basados en diferentes enfoques. Entre ellas, se encuentran las Encuestas de Empresas del BM.

Otros grupos de indicadores del BM sobre regulaciones empresariales

Women, Business and the Law (“Mujeres, empresas y la ley”) (<http://wbl.worldbank.org/>). Datos sobre diferencias legales con base en el género de 128 economías, con cobertura de seis áreas.

Investing Across Borders (“Inversiones transfronterizas”). Datos sobre leyes y regulaciones que afectan la inversión extranjera directa en 87 economías, con cobertura de cuatro áreas.

Informes subnacionales de *Doing Business* (<http://www.doingbusiness.org/Subnational/>). Datos de *Doing Business* que comparan estados y ciudades dentro de las economías (41 estudios que cubren 299 ciudades)

Encuestas de Empresas del BM (<http://www.enterprisesurveys.org/>). Datos de negocios de más de 100 mil sociedades pertenecientes a 125 economías, que cubren un amplio rango de áreas del entorno empresarial.

Mientras *Doing Business* continúa midiendo y haciendo un seguimiento de los cambios en la regulación de los negocios en todo el mundo desde la perspectiva de las empresas locales, éstas y otras bases de datos proporcionan una base muy valiosa para que los responsables políticos y los investigadores continúen examinando y mejorando su comprensión de lo que funciona y lo que no, y el porqué de que sea así.

COMPARACIÓN DE ECONOMÍAS, CLASIFICACIONES EN FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS

-Las economías están clasificadas en términos de su facilidad para hacer negocios, de 1 a 183, de mejor a peor. Un buen índice de facilidad para hacer negocios implica que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial. Este índice corresponde al promedio de las clasificaciones percentiles de un país en 9 temas, constituidos por una serie de indicadores, asignándose la misma ponderación a cada tema-

Economía	Facilidad de hacer negocios (clasificación)	Apertura de un negocio	Manejo de permisos de construcción	Registro de propiedades	Obtención de crédito	Protección de los inversores	Pago de impuestos	Comercio transfronterizo	Cumplimiento de contratos	Cierre de una empresa
Singapur	1	4	2	15	6	2	4	1	13	2
Hong Kong RAE, China	2	6	1	56	2	3	3	2	2	15
Nueva Zelanda	3	1	5	3	2	1	26	28	9	16
Reino Unido	4	17	16	22	2	10	16	15	23	7
Estados Unidos de Norteamérica	5	9	27	12	6	5	62	20	8	14
Dinamarca	6	27	10	30	15	28	13	5	30	5
Canadá	7	3	29	37	32	5	10	41	58	3
Noruega	8	33	65	8	46	20	18	9	4	4
Irlanda	9	11	38	78	15	5	7	23	37	9
Australia	10	2	63	35	6	59	48	29	16	12
Arabia Saudita	11	13	14	1	46	16	6	18	140	65
Georgia	12	8	7	2	15	20	61	35	41	105
Finlandia	13	32	55	26	32	59	65	6	11	6
Suecia	14	39	20	15	72	28	39	7	52	18
Islandia	15	29	31	11	32	74	35	79	3	17
Rep. De Corea	16	60	22	74	15	74	49	8	5	13
Estonia	17	37	24	13	32	59	30	4	50	70
Japón	18	98	44	59	15	16	112	24	19	1
Tailandia	19	95	12	19	72	12	91	12	25	46
Isla Mauricio	20	12	39	69	89	12	12	22	61	71
Malasia	21	113	108	60	1	4	23	37	59	55
Alemania	22	88	18	67	15	93	88	14	6	35
Lituania	23	87	59	7	46	93	44	31	17	39
Latvia	24	53	79	57	6	59	59	16	14	80
Bélgica	25	31	41	177	46	16	70	44	21	8
Francia	26	21	19	142	46	74	55	26	7	44
Suiza	27	80	37	14	15	167	16	43	28	41
Bahrein	28	78	17	29	89	59	14	33	117	26
Israel	29	36	121	147	6	5	82	10	96	40
Países Bajos	30	71	105	46	46	109	27	13	29	11
Portugal	31	59	111	31	89	44	73	27	24	21
Austria	32	125	57	33	15	132	104	25	9	20
Taiwán, China	33	24	95	32	72	74	87	17	90	10
Sudáfrica	34	75	52	91	2	10	24	149	85	74

México*	35	67	22	105	46	44	107	58	81	23
Perú	36	54	97	24	15	20	86	53	110	96
Chipre	37	26	75	66	72	93	32	19	104	22
Macedonia, ERY	38	5	136	69	46	20	33	66	65	116
Colombia*	39	73	32	55	65	5	118	99	150	29
Emiratos Árabes Unidos	40	46	26	4	72	120	5	3	134	143
Eslovaquia	41	68	56	9	15	109	122	102	71	33
Eslovenia	42	28	63	97	116	20	80	56	60	38
Chile	43	62	68	45	72	28	46	68	68	91
Rep. Kirguistán	44	14	43	17	15	12	150	156	54	138
Luxemburgo	45	77	42	129	116	120	15	32	1	45
Hungría	46	35	86	41	32	120	109	73	22	62
Puerto Rico	47	16	150	127	32	16	108	107	99	25
Armenia	48	22	78	5	46	93	159	82	63	54
España	49	147	49	54	46	93	71	54	52	19
Qatar	50	111	30	58	138	93	2	46	95	36
Bulgaria	51	43	119	62	6	44	85	108	87	83
Botsuana	52	90	127	44	46	44	21	151	70	27
Santa Lucía	53	41	13	77	89	28	45	105	165	52
Azerbaiyán	54	15	160	10	46	20	103	177	27	88
Túnez	55	48	106	64	89	74	58	30	78	37
Rumania	56	44	84	92	15	44	151	47	54	102
Omán	57	76	70	21	128	93	8	88	104	72
Ruanda	58	9	82	41	32	28	43	159	39	183
Kazajistán	59	47	147	28	72	44	39	181	36	48
Vanuatu	60	107	21	108	72	74	19	142	76	50
Samoa	61	20	47	34	128	28	68	94	82	140
Fiji	62	104	58	50	46	44	77	103	63	117
República Checa	63	130	76	47	46	93	128	62	78	32
Antigua y Barbuda	64	72	25	123	116	28	132	63	73	66
Turquía	65	63	137	38	72	59	75	76	26	115
Montenegro	66	51	161	116	32	28	139	34	135	47
Ghana	67	99	151	36	46	44	78	89	45	109
Bielorusia	68	7	44	6	89	109	183	128	12	93
Namibia	69	124	36	136	15	74	99	153	41	53
Polonia	70	113	164	86	15	44	121	49	77	81
Tonga	71	30	34	125	116	109	31	60	56	104
Panamá	72	23	66	113	32	109	175	11	119	78
Mongolia	73	86	104	27	72	28	66	158	35	119
Kuwait	74	141	91	90	89	28	9	113	114	61
San Vincent y las	75	52	3	138	116	28	55	41	103	183

Granadinas										
Zambia	76	57	158	83	6	74	37	150	86	97
Bahamas	77	66	107	154	72	109	50	45	120	34
Vietnam	78	100	62	43	15	173	124	63	31	124
China*	79	151	181	38	65	93	114	50	15	68
Italia	80	68	92	95	89	59	128	59	157	30
Jamaica	81	18	47	106	89	74	174	104	128	24
Albania	82	45	170	72	15	15	149	75	89	183
Pakistán*	83	85	98	126	65	28	145	81	155	67
Croacia	84	56	132	110	65	132	42	98	47	89
Maldivas	85	50	9	147	152	74	1	138	92	125
El Salvador	86	129	124	49	46	120	137	65	51	87
San Kitts y Nevis	87	55	8	160	116	28	98	39	115	183
Dominica	88	38	28	112	72	28	67	90	167	183
Serbia	89	83	176	100	15	74	138	74	94	86
Moldova	90	94	159	18	89	109	106	141	20	92
Rep. Dominicana	91	137	89	114	72	59	76	40	84	145
Granada	92	49	15	145	89	28	79	57	161	183
Kiribati	93	123	72	68	138	44	10	83	80	183
Egipto*	94	18	154	93	72	74	136	21	143	131
Seychelles	95	109	61	62	152	59	38	36	69	183
Islas Salomón	96	112	46	173	89	59	51	86	108	110
Trinidad y Tobago	97	74	85	171	32	20	91	51	169	183
Kenia*	98	125	35	129	6	93	162	144	125	85
Belice	99	148	4	134	89	120	69	119	168	28
Guyana	100	90	33	75	152	74	119	78	74	130
Guatemala	101	162	144	23	6	132	116	122	101	94
Sri Lanka	102	34	169	155	72	74	166	72	137	43
Papúa Nueva Guinea	103	81	120	85	89	44	101	96	163	108
Etiopía	104	89	53	109	128	120	47	157	57	82
Yemen	105	57	50	53	152	132	146	123	34	90
Paraguay	106	102	71	60	72	59	110	152	107	135
Bangladesh	107	79	116	172	72	20	93	112	179	101
Islas Marshall	108	39	6	183	89	154	90	70	62	127
Grecia	109	149	51	153	89	154	74	84	88	49
Bosnia y Herzegovina	110	160	139	103	65	93	127	71	124	73
Jordania	111	127	92	106	128	120	29	77	129	98
Brunei Darussalam	112	133	74	183	116	120	22	52	159	42
Líbano	113	103	142	111	89	93	36	95	122	122
Marruecos*	114	82	98	124	89	154	124	80	106	59

Argentina	115	142	168	118	65	109	143	115	45	77
Nepal	116	96	130	25	89	74	123	164	123	107
Nicaragua	117	97	138	142	89	93	158	85	66	75
Swazilandia	118	153	40	156	46	120	52	147	170	63
Kosovo	119	163	173	65	32	173	41	130	155	31
Palau	120	105	54	20	183	173	89	121	145	60
Indonesia*	121	155	60	98	116	44	130	47	154	142
Uganda	122	137	133	150	46	132	62	148	113	56
Federación Rusa	123	108	182	51	89	93	105	162	18	103
Uruguay	124	139	141	159	46	93	155	132	102	57
Costa Rica	125	116	131	52	65	167	155	69	130	114
Mozambique	126	65	155	144	128	44	101	133	132	129
Brasil	127	128	112	122	89	74	152	114	98	132
Tanzania	128	122	179	151	89	93	120	109	32	113
Irán, Rep. Islámica	129	42	143	156	89	167	115	131	49	111
Ecuador	130	158	88	69	89	132	81	126	100	133
Honduras	131	145	73	89	32	167	147	110	175	120
Cabo Verde	132	120	89	104	152	132	100	55	38	183
Malawi	133	132	174	81	116	74	25	173	121	126
India*	134	165	177	94	32	44	164	100	182	134
Ribera Occidental y Gaza	135	173	157	76	168	44	28	111	93	183
Argelia	136	150	113	165	138	74	168	124	127	51
Nigeria*	137	110	167	179	89	59	134	146	97	99
Lesoto	138	140	163	146	128	147	64	140	116	69
Tajikistan	139	136	178	87	168	59	165	178	40	64
Madagascar	140	70	110	162	176	59	72	106	153	183
Micronesia, Estados Federados	141	92	11	183	116	173	83	97	147	154
Bután	142	84	123	48	176	132	94	161	33	183
Sierra Leona	143	61	166	169	128	28	159	136	144	149
Rep. Árabe Siria	144	134	134	80	168	109	110	120	176	95
Ucrania	145	118	179	164	32	109	181	139	43	150
Gambia	146	115	80	121	138	173	176	87	67	121
Camboya	147	170	146	117	89	74	57	118	142	183
Filipinas*	148	156	156	102	128	132	124	61	118	153
Bolivia	149	166	98	139	116	132	177	125	136	58
Uzbekistán	150	106	145	135	138	132	154	169	44	112
Burkina Faso	151	119	77	118	152	147	148	175	108	100
Senegal	152	101	117	167	152	167	170	67	148	79
Mali	153	117	87	88	152	147	159	154	133	106

Sudán	154	121	139	40	138	154	94	143	146	183
Liberia	155	64	135	176	138	147	84	116	166	148
Gabón	156	153	67	132	138	154	140	134	148	139
Zimbabwe	157	143	172	82	128	120	131	168	110	156
Djibouti	158	175	125	140	176	179	60	38	160	137
Comoras	159	168	68	99	168	132	96	135	152	183
Togo	160	169	152	158	152	147	157	93	151	84
Suriname	161	171	94	168	138	181	34	101	178	146
Haití	162	178	122	128	138	167	97	145	91	151
Angola	163	164	128	174	116	59	142	166	181	147
Guinea Ecuatorial	164	179	109	79	138	147	170	137	72	183
Mauritania	165	152	153	73	152	147	172	163	83	144
Irak	166	174	102	96	168	120	54	179	141	183
Afganistán	167	25	149	170	128	183	53	183	162	183
Camerún	168	131	118	149	138	120	169	155	173	141
Costa de Marfil	169	172	165	151	152	154	153	160	126	76
Benin	170	157	125	129	152	154	167	127	177	118
RDP de Laos	171	93	115	163	152	182	116	170	110	183
Venezuela, R.B.	172	144	96	101	176	179	178	167	74	152
Níger	173	159	162	84	152	154	144	174	138	136
Timor-Leste	174	167	128	183	182	132	20	91	183	183
Congo, Rep. Democrática	175	146	81	118	168	154	163	172	172	155
Guinea-Bissau	176	183	103	175	152	132	133	117	139	183
Congo, Rep. del	177	176	83	133	138	154	180	180	158	128
Santo Tomé y Príncipe	178	177	113	161	176	154	135	92	179	183
Guinea	179	181	171	166	168	173	173	129	130	123
Eritrea	180	180	183	178	176	109	113	165	48	183
Burundi	181	135	175	115	168	154	141	176	171	183
Rep. Centroafricana	182	161	148	141	138	132	182	182	173	183
Chad	183	182	101	137	152	154	179	171	164	183

* Subnacional = Datos subnacionales de Doing Business disponibles.

FUENTE: javascript: __doPostBack('rootcontentcontrol_0\$explorerankings_0\$lnkExcel','');
<http://espanol.doingbusiness.org/rankings>. BM, base de datos de *Doing Business*:

COMPARACIÓN DE ECONOMÍAS, CLASIFICACIONES EN FACILIDAD DE HACER NEGOCIOS POR REGIÓN (AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE)

-Las economías están clasificadas en términos de su facilidad para hacer negocios, de mejor a peor. Un buen índice de facilidad para hacer negocios implica que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial. Este índice corresponde al promedio de las clasificaciones percentiles de un país en 9 temas, constituidos por una serie de indicadores, asignándose la misma ponderación a cada tema-

Economía	Facilidad de hacer negocios (clasificación)	Apertura de un negocio	Manejo de permisos de construcción	Registro de propiedades	Obtención de crédito	Protección de los inversores	Pago de impuestos	Comercio transfronterizo	Cumplimiento de contratos	Cierre de una empresa
México*	1	12	6	13	7	12	15	9	8	1
Perú	2	8	21	2	2	3	11	7	18	17
Colombia*	3	14	9	6	10	1	19	17	25	5
Chile	4	10	13	3	13	5	3	12	4	15
Puerto Rico	5	1	31	21	3	2	16	21	12	3
Santa Lucía	6	5	4	10	18	5	2	20	27	7
Antigua y Barbuda	7	13	7	20	25	5	21	10	5	10
Panamá	8	3	12	16	3	20	30	1	20	13
San Vicente y las Granadinas	9	7	1	24	25	5	5	4	16	28
Bahamas	10	11	23	28	13	20	4	5	21	6
Jamaica	11	2	11	14	18	15	29	19	22	2
El Salvador	12	21	26	4	7	23	22	11	2	14
San Kitts y Nevis	13	9	3	30	25	5	14	2	19	28
Dominica	14	4	8	15	13	5	6	16	28	28
Rep. Dominicana	15	22	18	17	13	13	8	3	9	24
Grenada	16	6	5	27	18	5	9	8	26	28
Trinidad y Tobago	17	15	16	32	3	3	12	6	30	28
Belice	18	27	2	23	18	23	7	25	29	4
Guyana	19	16	10	9	31	15	20	14	6	20
Guatemala	20	29	30	1	1	25	18	26	14	16
Paraguay	21	18	14	7	13	13	17	31	17	23
Argentina	22	24	32	18	10	20	23	24	1	12
Nicaragua	23	17	28	26	18	18	28	15	3	11
Uruguay	24	23	29	29	7	18	26	29	15	8
Costa Rica	25	19	27	5	10	28	26	13	23	18
Brasil	26	20	24	19	18	15	25	23	11	21
Ecuador	27	28	17	8	18	25	10	28	13	22
Honduras	28	26	15	11	3	28	24	22	31	19
Bolivia	29	30	22	25	25	25	31	27	24	9
Suriname	30	31	19	31	29	32	1	18	32	25
Haiti	31	32	25	22	29	28	13	30	10	26
Venezuela, R.B.	32	25	20	12	32	31	32	32	6	27

* Subnacional = Datos subnacionales de Doing Business disponibles.

FUENTE: javascript:__doPostBack('rootcontentcontrol_0\$explorerankings_0\$lnkExcel','');
<http://espanol.doingbusiness.org/rankings> y BM, base de datos de *Doing Business*.

Ficha Informativa *Doing Business 2011* – Resumen de las reformas en América Latina y el Caribe

Antigua y Barbuda ahora exige que la transmisión de propiedades reciba la autorización de un perito oficial, para así evitar cualquier declaración de mala fe.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Registro de propiedades (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 64

Argentina

Clasificación en *Doing Business* 2011: 115

Bahamas

Clasificación en *Doing Business* 2011: 77

Belize

Clasificación en *Doing Business* 2011: 99

Bolivia

Clasificación en *Doing Business* 2011: 149

Brasil facilitó la apertura de empresas, al mejorar la sincronización electrónica entre las autoridades tributarias a nivel estatal y federal.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 127

Chile facilitó la apertura de empresas mediante la puesta en marcha de un sistema en línea de registro y presentación de solicitudes de publicación de inscripciones. Una modificación en la ley sobre la constitución de garantías fortaleció la protección de inversores, al imponer una mayor divulgación de información corporativa y regular la autorización de transacciones entre partes vinculadas.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Protección de inversionistas.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 43

Colombia facilitó la concesión de permisos de construcción, al mejorar la verificación electrónica de los certificados necesarios en las fases previas a la construcción.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Manejo de permisos de construcción.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 39

Costa Rica

Clasificación en *Doing Business* 2011: 125

Dominica

Clasificación en *Doing Business* 2011: 88

República Dominicana dificultó la apertura de empresas al establecer un requisito de capital mínimo de 100 mil pesos dominicanos (2 mil 855 dólares estadounidenses) para las sociedades de responsabilidad limitada, un tipo societario de reciente creación.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 91

Ecuador facilitó la apertura de empresas mediante la puesta en marcha de un sistema en línea para el alta en la seguridad social.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 130

El Salvador

Clasificación en *Doing Business* 2011: 86

Granada facilitó la apertura de empresas mediante la transferencia de la responsabilidad sobre el registro mercantil, de los tribunales a la administración pública. El nombramiento de un encargado del registro que sólo se ocupe de las propiedades redujo casi a la mitad el tiempo necesario para transmitir propiedades. La administración de aduanas de Granada agilizó el comercio internacional mediante la simplificación de procedimientos y la reducción del número de inspecciones, así como la mejora en la formación del personal y en la comunicación con los usuarios.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Registro de propiedades, Comercio transfronterizo.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 92

Guatemala

Clasificación en *Doing Business* 2011: 101

Guyana facilitó la apertura de empresas al digitalizar los datos de las empresas, con lo que se ha agilizado el proceso de búsqueda y reserva de la denominación social. El país mejoró el acceso al crédito al establecer un marco regulatorio que permite la

autorización de burós privados de crédito y otorga a los prestatarios el derecho a consultar sus datos. Las mejoras en su sistema de perfiles de riesgo para la inspección en aduana redujeron tanto las inspecciones físicas de los cargamentos como el tiempo de la actividad comercial.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Obtención de crédito (información crediticia), Comercio transfronterizo.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 100

Haití facilitó la apertura de empresas mediante la supresión de la revisión, por parte de la oficina del primer ministro, de la escritura de constitución que se remite para su publicación.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 162

Honduras

Clasificación en *Doing Business* 2011: 131

Jamaica facilitó la transmisión de propiedades al reducir las tarifas e impuestos sobre la transmisión y ofrecer procedimientos de inscripción más ágiles, además de poner a disposición, en línea, la información del registro mercantil.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Registro de propiedades.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 81

México facilitó la apertura de empresas mediante el lanzamiento de una oficina de ventanilla única en línea para los primeros trámites de la inscripción de las empresas. Mejoró la concesión de permisos de construcción al combinar y agilizar los procedimientos relacionados con la zonificación y las conexiones a los servicios de suministro. México aumentó los impuestos a las empresas a través del incremento del impuesto a las ganancias y una tasa sobre los depósitos en efectivo. Con todo, ha seguido reduciendo la carga administrativa de tributar, gracias a que ofrece más opciones de pago en línea y favorece la utilización de programas informáticos de contabilidad.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Manejo de permisos de construcción, Pago de impuestos (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 35

Nicaragua aumentó la tributación de las empresas, al incrementar las cuotas de contribución a la seguridad social y aplicar un 10% de retención sobre el interés bruto procedente de depósitos. Asimismo, mejoró el pago electrónico de impuestos a través de transferencias bancarias. Nicaragua agilizó el comercio internacional, al migrar hacia un nuevo sistema de intercambio electrónico de datos en las aduanas, además de crear una oficina física de ventanilla única para las exportaciones, e invertir en equipamiento nuevo en el puerto de Corinto.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Pago de impuestos (más difícil), Comercio transfronterizo.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 117

Panamá facilitó la apertura de empresas al aumentar la eficiencia en el registro. Redujo la tasa del impuesto sobre el ingreso de las empresas, modificó diversos

impuestos y creó un nuevo tribunal de apelaciones en materia de impuestos. Panamá también encareció la transferencia de propiedades al exigir el pago, en el momento del registro, de un importe igual al 3% del valor de la propiedad.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Pago de impuestos, Registro de propiedades (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 72

Paraguay facilitó el manejo de permisos de construcción mediante la creación de una nueva estructura administrativa y un sistema de seguimiento mejorado en la municipalidad de Asunción.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Manejo de permisos de construcción.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 106

Perú facilitó la apertura de empresas, al simplificar los requisitos de concesión de licencias de actividad y crear una oficina en línea de ventanilla única para la inscripción de empresas. Facilitó el comercio internacional, al implantar un sistema electrónico de intercambio de datos por Internet, así como las inspecciones basadas en el riesgo y los pagos diferidos. Introdujo procedimientos de vía rápida en el registro de la propiedad, con lo que se recortó a la mitad el tiempo necesario para registrar la propiedad. La adopción de reformas administrativas agilizó el proceso de concesión de permisos de construcción.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Comercio transfronterizo, Registro de propiedades, Manejo de permisos de construcción.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 36

Puerto Rico encareció el pago de impuestos para las empresas mediante la aplicación de un sobrecargo especial del 5% sobre la deuda tributaria, además del impuesto normal a los ingresos de las empresas.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Pago de impuestos (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 47

Saint Kitts y Nevis

Clasificación en *Doing Business* 2011: 87

Santa Lucía

Clasificación en *Doing Business* 2011: 53

San Vicente y las Granadinas

Clasificación en *Doing Business* 2011: 75

Surinam

Clasificación en *Doing Business* 2011: 161

Trinidad y Tobago

Clasificación en *Doing Business* 2011: 97

En **Uruguay**, la Municipalidad de Montevideo facilitó el registro de propiedades, al suprimir la necesidad de obtener un certificado de la municipalidad indicando que no comprara la propiedad transferida.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Registro de propiedades.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 124

República Bolivariana de Venezuela abolió el impuesto a las transacciones financieras. También dificultó la apertura de empresas mediante la adopción de un nuevo procedimiento para la inscripción de sociedades.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Pago de impuestos, Apertura de una empresa (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 172

Ficha Informativa *Doing Business* 2011 – Resumen de las reformas en economías de altos ingresos de la OCDE

Australia

Clasificación en *Doing Business* 2011: 10

Austria facilitó la transmisión de propiedad al exigir que todas las solicitudes de inscripción de propiedades se presenten por Internet.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Registro de propiedades.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 32

Bélgica adoptó una nueva ley que promoverá y facilitará el reflote de empresas viables que experimenten dificultades financieras. En Bruselas, la capital belga, se dificultó la transmisión de propiedades al establecer como requisito un certificado de estar libre de cargas.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Cierre de una empresa, Registro de propiedades (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 25

Canadá armonizó las declaraciones tributarias federales y las de Ontario y redujo las tasas de los impuestos sobre las empresas y los empleados. Aumentó la eficiencia de los tribunales gracias a la presentación de documentos por vía electrónica y a la agilización de procedimientos.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Pago de impuestos, Cumplimiento de contratos.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 7

República Checa simplificó los procedimientos relativos a los impuestos laborales y redujo los tipos contributivos a la seguridad social de los empleadores. También facilitó la gestión de los casos de insolvencia, al realizar nuevos cambios en la ley a fin de restringir la compensación de deuda en estos casos, y suprimir, para algunos deudores insolventes, la obligación de presentar una declaración de quiebra.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Pago de impuestos, Cierre de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 63

Dinamarca facilitó la apertura de empresas a través de la reducción del requisito de capital mínimo para las sociedades de responsabilidad limitada, de 125 mil coronas danesas (22 mil 850 dólares estadounidenses) a 80 mil coronas danesas (14 mil 620 dólares estadounidenses). La informatización del registro de la propiedad redujo a la mitad el número de procedimientos necesarios para registrar una propiedad.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Registro de propiedades.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 6

Finlandia

Clasificación en *Doing Business* 2011: 13

Francia

Clasificación en *Doing Business* 2011: 26

Alemania facilitó la apertura de empresas a través del aumento de la eficiencia de las comunicaciones entre los notarios y el registro mercantil y la supresión de la necesidad de publicar un anuncio en un periódico.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 22

Grecia aumentó el costo de la transmisión de propiedades al incrementar el impuesto sobre la transferencia del 1 al 10% del valor de la propiedad.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Registro de propiedades (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 109

Hungría implantó un límite de tiempo para la emisión de permisos de construcción. Redujo las tarifas del registro de la propiedad a un 6% del valor de la propiedad. También simplificó los impuestos y las bases impositivas. Además, las modificaciones de la ley sobre la quiebra estimulan a las empresas insolventes a que consideren la posibilidad de llegar a acuerdos extrajudiciales con los acreedores, para evitar así la quiebra.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Manejo de permisos de construcción, Registro de propiedades, Pago de impuestos, Cierre de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 46

Islandia aumentó el costo de gestión de los permisos de construcción al incrementar las tarifas de la autorización del proyecto y para las inspecciones. Además, aumentó la tasa del impuesto al ingreso de las empresas del 15 al 18%, además de ampliar los tipos contributivos a la seguridad social y a las pensiones.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Manejo de permisos de construcción (más difícil), Pago de impuestos (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 15

Irlanda

Clasificación en *Doing Business* 2011: 9

Israel está ampliando su sistema electrónico de intercambio de datos y desarrollando un marco de ventanilla única para el comercio exterior, lo que permitirá una mayor facilidad a la hora de recopilar los documentos exigidos por diversas instituciones y una reducción del tiempo para la exportación.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Comercio transfronterizo.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 29

Italia facilitó la apertura de empresas mediante la puesta en marcha de un sistema de registro en línea.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 80

Japón facilitó el manejo de la insolvencia al establecer una nueva entidad, Enterprise Turnaround Initiative Corporation, con el objeto de contribuir a la revitalización de empresas que se vean asfixiadas por una deuda excesiva pese a gozar de una buena gestión empresarial.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Cierre de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 18

República de Corea facilitó la gestión de la insolvencia al adoptar un sistema de financiación posterior a la presentación de la declaración de insolvencia, garantizando así una prioridad privilegiada para la recuperación de préstamos realizados a empresas que se sometan a un proceso de reorganización.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Cierre de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 16

Luxemburgo facilitó la apertura de empresas mediante la agilización del proceso de concesión de licencias comerciales.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 45

Los **Países Bajos** redujeron la frecuencia, de mensual a cuatrimestral, de la declaración y pago del impuesto sobre el valor agregado y permitió a las entidades pequeñas emplear sus cuentas anuales como base impositiva para calcular el impuesto al ingreso de las empresas.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Pago de impuestos.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 30

Nueva Zelanda adoptó nuevas normas para los tribunales de primera instancia que han hecho el proceso de cumplimiento de contratos más accesibles a los usuarios.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Cumplimiento de contratos.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 3

Noruega

Clasificación en *Doing Business* 2011: 8

Polonia facilitó la inscripción de propiedades al informatizar su registro de la propiedad.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Registro de propiedades.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 70

Portugal estableció una oficina de ventanilla única para el registro de propiedades. También adoptó un nuevo código de seguridad social y redujo las tasas del impuesto a los ingresos de las empresas.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Registro de propiedades, Pago de impuestos.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 31

República Eslovaca

Clasificación en *Doing Business* 2011: 41

Eslovenia facilitó la apertura de empresas mediante mejoras en su oficina de ventanilla única que permitieron más servicios en línea. También suprimió la tributación sobre la nómina y redujo la tasa del impuesto al ingreso de las empresas. Una mayor informatización del registro de la propiedad redujo el tiempo para transferir una propiedad en 75 por ciento.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Pago de impuestos, Registro de propiedades.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 42

España agilizó la documentación para las importaciones al incluir información tributaria en su documento administrativo único. Además, modificó la normativa que regula los procedimientos de insolvencia a fin de reducir tanto el costo como el tiempo. La nueva normativa también introdujo la conciliación extrajudicial.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Comercio transfronterizo, Cierre de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 49

Suecia recortó a la mitad el requisito de capital mínimo para las empresas de responsabilidad limitada, facilitando así la apertura de empresas. También, facilitó el registro de propiedades al eliminar la necesidad de que la municipalidad informe que no comprara la propiedad transferida. Además, Suecia aumentó la protección de los inversores al imponer una mayor divulgación corporativa obligatoria y al regular la autorización de transacciones en beneficio propio.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Apertura de una empresa, Registro de propiedades, Protección de inversionistas.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 14

Suiza

Clasificación en *Doing Business* 2011: 27

Reino Unido mejoró el proceso para el cumplimiento de contratos mediante la modernización de procedimientos civiles en el tribunal comercial. Además, las modificaciones de las normas de insolvencia agilizan los procedimientos de la

quiebra, impulsan la venta de la empresa en su totalidad y mejoran el cálculo de las tarifas administrativas.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Cumplimiento de contratos, Cierre de una empresa.

Clasificación en *Doing Business* 2011: 4

En **Estados Unidos de Norteamérica**, la adopción de un nuevo impuesto sobre las nóminas aumentó el gravamen de las empresas que operan en el distrito de transporte metropolitano de la ciudad de Nueva York.

Áreas de reforma de la regulación empresarial: Pago de impuestos (más difícil).

Clasificación en *Doing Business* 2011: 5

Fuente de información:

<http://espanol.doingbusiness.org/reports/doing-business/doing-business-2011>

<http://espanol.doingbusiness.org/~media/fpdkm/doing%20business/documents/annual-reports/overview/db11-overview-spanish.pdf>

<http://espanol.doingbusiness.org/rankings>

<http://espanol.doingbusiness.org/~media/fpdkm/doing%20business/documents/fact-sheets/db11-la-reforms-spanish.pdf>

<http://espanol.doingbusiness.org/~media/fpdkm/doing%20business/documents/fact-sheets/db11-oecd-reforms-spanish.pdf>

Para afrontar la crisis global resulta prioritaria una actitud de tolerancia cero frente a la corrupción (TI)

El 26 de octubre de 2010, Transparencia Internacional (TI) presentó en Berlín, Alemania, el *Índice de Percepción de Corrupción (IPC)* a escala mundial, según el cual en cuatro años México pasó de la posición 72 en 2007 al lugar 98 en 2010. A continuación se presentan los detalles del informe.

Si bien los gobiernos destinan grandes cantidades de fondos a combatir los problemas mundiales más acuciantes, como la inestabilidad de los mercados financieros, el cambio climático y la pobreza, la corrupción continúa siendo un obstáculo para lograr los avances necesarios en estas áreas, según muestra el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) 2010 de Transparencia Internacional (Transparency International¹³³), una medición de la corrupción en el sector público de cada país.

El IPC¹³⁴ 2010 muestra que casi el 75% de los 178 países incluidos en el Índice obtuvieron una puntuación inferior a cinco en una escala de 0 (percepción de altos niveles de corrupción) a 10 (percepción de bajos niveles de corrupción), lo que indica que existe un grave problema de corrupción.

“Estos resultados indican que se necesitan medidas más enérgicas para fortalecer la gobernabilidad en todo el mundo. Dado que estos altos niveles de corrupción ponen en riesgo los medios de subsistencia de muchísimas personas, los compromisos de los gobiernos con la lucha contra la corrupción, con la transparencia y con la rendición de cuentas deben manifestarse a través de sus actos. Las buenas prácticas de gobierno son un aspecto esencial de la solución a los desafíos que enfrentan actualmente los gobiernos en cuestiones de política global”, expresó la Presidenta de Transparencia Internacional (TI).

Para abordar estos desafíos de manera integral, los gobiernos deben incorporar medidas contra la corrupción en todos los ámbitos, desde las respuestas a la crisis financiera y al cambio climático, hasta los compromisos de erradicación de la pobreza por parte de la comunidad internacional. Por ello, Transparencia Internacional impulsa una implementación más estricta de la Convención de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) contra la Corrupción, la única iniciativa global que ofrece un marco para poner fin a este problema.

¹³³ Transparency International es la organización global de la sociedad civil que lidera la lucha contra la corrupción en el mundo.

¹³⁴ El IPC es un índice compuesto con base en 13 encuestas distintas a expertos y empresas. Las encuestas que se utilizaron como fuentes para el IPC 2010 se realizaron entre enero de 2009 y septiembre de 2010.

“Permitir que persista la corrupción es inaceptable; son demasiadas las personas pobres y vulnerables que continúan sufriendo sus consecuencias en todo el mundo. Debemos asegurar una implementación más rigurosa de las normas y reglas existentes y evitar que existan refugios donde los corruptos puedan esconderse u ocultar sus fondos”, aseveró la titular de TI.

Índice de Percepción de la Corrupción 2010: Los resultados

En el IPC 2010, Dinamarca, Nueva Zelanda y Singapur comparten el primer lugar, con una puntuación de 9.3. Los últimos puestos continúan ocupados mayormente por países con gobiernos inestables y, en muchos casos, con un legado de conflicto.

Afganistán y Myanmar comparten el penúltimo lugar, con una puntuación de 1.4, y Somalia, con 1.1, está en el último puesto.

Se pueden identificar cambios reales en las percepciones cuando las mismas encuestas sirven como fuente para evaluar a los países y los datos son corroborados por más de la mitad de esas fuentes. En función de estos criterios, se pueden advertir mejoras en la puntuación de 2010 respecto de los resultados de 2009 en Bhután, Chile, Ecuador, Ex República Yugoslava de Macedonia, Gambia, Haití, Jamaica, Kuwait y Qatar. Igualmente, se puede identificar un deterioro de 2009 a 2010 en la puntuación de la República Checa, Grecia, Hungría, Italia, Madagascar, Níger y Estados Unidos de Norteamérica.

Repercusiones financieras

Entre los países que han mostrado un descenso en su posición respecto del año pasado destacan aquellos más afectados por una crisis financiera que estuvo precipitada por déficit de transparencia e integridad. Hay una ausencia de países pertenecientes a la OCDE entre los que han presentado mejoras. Esto pone de manifiesto que todas las naciones deben fortalecer sus mecanismos de gobernabilidad.

Transparencia Internacional evaluó a 36 países industrializados que son parte de la Convención de la OCDE contra el Soborno, la cual prohíbe el soborno de funcionarios extranjeros, y comprobó que nada menos que 20 de ellos presentan niveles mínimos o nulos de implementación de las reglas y transmiten así un mensaje equivocado sobre su compromiso con la lucha contra las prácticas corruptas. Mientras la corrupción continúa asolando a los países recientemente creados, frustrando sus esfuerzos por construir y fortalecer sus instituciones, proteger los derechos humanos y mejorar los medios de subsistencia, los flujos internacionales generados por la corrupción aún son considerables.

“Los resultados del IPC de este año muestran una vez más que la corrupción es un problema mundial que debe ser abordado en las reformas globales sobre política. Es importante que el Grupo de los 20, como parte de la reforma financiera, haya adoptado compromisos férreos con la transparencia y la integridad en forma previa a la cumbre que tendrá lugar en noviembre en Seúl”, afirmó la titular de TI. “Sin embargo, el propio proceso de reforma debe acelerarse”.

Transparencia Internacional insta al G20 a exigir una mayor fiscalización gubernamental y transparencia pública en todas las medidas adoptadas para reducir las oportunidades y los riesgos sistémicos de corrupción y fraude en el sector público y en el privado.

El mensaje es claro: en todo el mundo, la transparencia y la rendición de cuentas son cruciales para restablecer la confianza y revertir el flagelo de la corrupción. Sin ellas, las políticas globales que buscan solucionar las diversas crisis mundiales estarán en riesgo.

ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2010

Posición País	País/Territorio	Puntuación del IPC 2010	Encuestas utilizadas	Desviación estándar	Rango		Intervalo de confianza del 90%	
					Mín.	Máx.	Inferior	Superior
1	Dinamarca	9.3	6	0.2	8.9	9.5	9.1	9.4
1	Nueva Zelanda	9.3	6	0.2	8.9	9.5	9.2	9.5
1	Singapur	9.3	9	0.2	8.9	9.5	9.2	9.4
4	Finlandia	9.2	6	0.2	8.9	9.5	9.1	9.3
4	Suecia	9.2	6	0.2	8.9	9.5	9.1	9.4
6	Canadá	8.9	6	0.3	8.4	9.2	8.7	9.0
7	Países Bajos	8.8	6	0.3	8.5	9.2	8.7	9.0
8	Australia	8.7	8	0.6	7.5	9.2	8.3	9.0
8	Suiza	8.7	6	0.7	7.4	9.1	8.3	9.1
10	Noruega	8.6	6	0.7	7.4	9.3	8.1	9.0
11	Islandia	8.5	5	1.1	6.8	9.2	7.7	9.2
11	Luxemburgo	8.5	5	0.6	7.4	9.0	8.0	8.9
13	Hong Kong	8.4	8	0.5	7.4	8.9	8.1	8.7
14	Irlanda	8.0	6	0.5	7.4	8.9	7.7	8.3
15	Austria	7.9	6	0.7	6.8	8.9	7.4	8.4
15	Alemania	7.9	6	0.6	7.2	8.9	7.5	8.3
17	Barbados	7.8	4	0.9	6.8	8.9	7.1	8.5
17	Japón	7.8	8	0.6	6.8	8.8	7.5	8.2
19	Qatar	7.7	7	1.6	4.5	9.2	6.6	8.6
20	Reino Unido	7.6	6	0.5	6.8	8.2	7.3	7.9
21	Chile	7.2	7	0.3	6.8	7.7	7.0	7.4
22	Bélgica	7.1	6	0.2	6.8	7.4	6.9	7.2
22	Estados Unidos de N.	7.1	8	1.1	5.7	8.9	6.5	7.7
24	Uruguay	6.9	5	0.4	6.2	7.4	6.5	7.1
25	Francia	6.8	6	0.6	5.8	7.5	6.4	7.2
26	Estonia	6.5	8	0.7	5.1	7.1	6.1	6.8
27	Eslovenia	6.4	8	0.9	5.0	7.4	5.9	6.8
28	Chipre	6.3	4	0.4	5.8	6.8	6.0	6.6
28	Emiratos Arabes Unidos	6.3	5	1.3	4.9	7.5	5.4	7.3
30	Israel	6.1	6	0.7	5.1	7.2	5.7	6.6
30	España	6.1	6	0.6	5.3	6.8	5.7	6.5
32	Portugal	6.0	6	0.9	5.0	7.4	5.4	6.7
33	Botswana	5.8	6	0.6	5.2	6.8	5.4	6.2
33	Puerto Rico	5.8	4	0.7	5.2	6.8	5.3	6.4
33	Taiwán	5.8	9	0.7	5.1	7.1	5.5	6.2
36	Bhután	5.7	4	0.7	5.1	6.6	5.1	6.2
37	Malta	5.6	3	0.3	5.3	5.8	5.3	5.8
38	Brunei	5.5	3	0.7	4.7	6.1	4.7	6.1
39	Corea del Sur	5.4	9	0.5	4.6	6.0	5.1	5.7
39	Mauricio	5.4	6	0.8	4.7	6.8	4.9	5.9
41	Costa Rica	5.3	5	1.0	4.7	6.8	4.7	6.0
41	Omán	5.3	5	1.6	3.1	7.1	4.1	6.4
41	Polonia	5.3	8	0.4	4.7	5.8	5.0	5.5
44	Dominica	5.2	3	0.6	4.7	5.8	4.7	5.8
45	Cabo Verde	5.1	4	1.3	3.4	6.6	4.1	6.1
46	Lituania	5.0	8	1.0	3.4	6.8	4.4	5.5
46	Macao	5.0	3	1.4	3.4	5.8	3.4	5.8
48	Bahrein	4.9	5	1.2	3.1	5.9	4.1	5.7
49	Seychelles	4.8	3	1.9	3.0	6.8	3.0	6.8
50	Hungría	4.7	8	1.4	2.3	6.8	3.9	5.5
50	Jordania	4.7	7	1.3	3.1	6.1	4.0	5.5
50	Arabia Saudita	4.7	5	2.0	2.3	7.3	3.3	6.0
53	República Checa	4.6	8	0.9	3.3	5.8	4.1	5.1
54	Kuwait	4.5	5	1.8	2.7	7.4	3.3	5.9
54	Sudáfrica	4.5	8	0.6	3.4	5.1	4.1	4.8
56	Malasia	4.4	9	0.9	3.3	6.3	3.9	4.9
56	Namibia	4.4	6	0.8	3.3	5.1	3.9	4.9
56	Turquía	4.4	7	0.7	3.3	5.2	4.0	4.8

59	Letonia	4.3	6	0.8	3.4	5.1	3.7	4.8
59	Eslovaquia	4.3	8	1.0	3.1	5.8	3.8	4.9
59	Túnez	4.3	6	2.0	2.3	6.6	3.0	5.6
62	Croacia	4.1	8	0.8	3.4	5.2	3.7	4.5
62	Ex. R. Y. de Macedonia	4.1	5	0.5	3.3	4.7	3.7	4.5
62	Ghana	4.1	7	1.0	2.7	5.1	3.4	4.7
62	Samoa	4.1	3	0.7	3.4	4.7	3.4	4.7
66	Ruanda	4.0	5	1.6	3.0	6.7	3.2	5.1
67	Italia	3.9	6	0.7	3.3	5.1	3.5	4.4
68	Georgia	3.8	7	1.4	2.1	5.7	3.0	4.7
69	Brasil	3.7	7	0.9	2.7	5.6	3.2	4.3
69	Cuba	3.7	3	1.3	2.6	5.1	2.6	5.1
69	Montenegro	3.7	5	0.8	2.6	4.5	3.1	4.3
69	Rumania	3.7	8	0.8	2.4	4.9	3.3	4.2
73	Bulgaria	3.6	8	0.7	2.9	5.2	3.2	4.0
73	El Salvador	3.6	5	0.3	3.3	3.9	3.4	3.8
73	Panamá	3.6	5	0.7	3.1	4.7	3.2	4.1
73	Trinidad y Tobago	3.6	4	0.8	2.8	4.7	3.0	4.3
73	Vanuatu	3.6	3	1.9	2.3	5.8	2.3	5.8
78	China	3.5	9	0.9	2.3	5.5	3.0	4.0
78	Colombia	3.5	7	0.8	3.1	5.2	3.2	4.0
78	Grecia	3.5	6	0.6	2.9	4.5	3.1	3.9
78	Lesotho	3.5	6	1.2	2.4	5.8	2.8	4.4
78	Perú	3.5	7	0.2	3.3	3.7	3.4	3.6
78	Serbia	3.5	6	0.6	2.7	4.5	3.1	3.9
78	Tailandia	3.5	9	0.7	2.2	4.4	3.2	3.9
85	Malawi	3.4	7	0.9	2.1	4.9	2.8	3.9
85	Marruecos	3.4	6	0.8	2.3	4.7	2.9	3.9
87	Albania	3.3	6	0.5	2.6	4.1	3.0	3.6
87	India	3.3	10	0.4	2.6	3.9	3.0	3.5
87	Jamaica	3.3	5	0.3	2.7	3.5	3.0	3.4
87	Liberia	3.3	4	0.8	2.6	4.3	2.7	3.9
91	Bosnia y Herzegovina	3.2	7	0.6	2.3	3.9	2.8	3.5
91	Yibuti	3.2	3	1.3	2.1	4.7	2.1	4.7
91	Gambia	3.2	5	1.7	1.7	5.0	1.9	4.4
91	Guatemala	3.2	5	0.3	2.6	3.5	3.0	3.4
91	Kiribati	3.2	3	1.3	2.3	4.7	2.3	4.7
91	Sri Lanka	3.2	7	0.6	2.3	4.1	2.9	3.6
91	Swazilandia	3.2	4	0.2	3.0	3.4	3.1	3.4
98	Burkina Faso	3.1	6	1.0	1.9	4.8	2.4	3.8
98	Egipto	3.1	6	0.4	2.5	3.5	2.9	3.4
98	México	3.1	7	0.3	2.7	3.6	2.9	3.3
101	República Dominicana	3.0	5	0.4	2.5	3.4	2.7	3.2
101	Santo Tomé y Príncipe	3.0	3	0.3	2.6	3.3	2.6	3.3
101	Tonga	3.0	3	0.3	2.6	3.3	2.6	3.3
101	Zambia	3.0	7	0.5	2.1	3.7	2.7	3.3
105	Argelia	2.9	6	0.4	2.3	3.4	2.6	3.2
105	Argentina	2.9	7	0.5	2.4	3.6	2.6	3.2
105	Kazajstán	2.9	8	1.3	1.4	5.1	2.2	3.7
105	Moldavia	2.9	6	0.4	2.4	3.4	2.7	3.2
105	Senegal	2.9	7	0.4	2.1	3.4	2.6	3.1
110	Benin	2.8	6	0.8	1.7	3.7	2.3	3.3
110	Bolivia	2.8	6	0.5	2.1	3.3	2.5	3.1
110	Gabón	2.8	3	0.6	2.1	3.3	2.1	3.3
110	Indonesia	2.8	9	0.8	1.6	4.0	2.3	3.2
110	Kosovo	2.8	3	0.2	2.7	3.1	2.7	3.1
110	Islas Salomón	2.8	3	0.5	2.3	3.4	2.3	3.4
116	Etiopía	2.7	7	0.4	2.1	3.3	2.4	2.9
116	Guyana	2.7	4	0.2	2.6	2.9	2.6	2.8
116	Mali	2.7	6	0.8	1.5	3.4	2.2	3.2
116	Mongolia	2.7	6	0.5	2.0	3.4	2.4	3.0
116	Mozambique	2.7	7	0.5	2.0	3.3	2.4	3.0
116	Tanzania	2.7	7	0.5	2.1	3.3	2.4	2.9
116	Vietnam	2.7	9	0.7	1.9	4.0	2.4	3.1
123	Armenia	2.6	7	0.2	2.3	2.9	2.5	2.8
123	Eritrea	2.6	4	1.4	1.7	4.7	1.7	3.7

123	Madagascar	2.6	6	0.5	2.0	3.5	2.2	2.9
123	Níger	2.6	4	0.4	2.1	3.1	2.3	2.9
127	Bielorrusia	2.5	3	0.5	2.1	3.1	2.1	3.1
127	Ecuador	2.5	5	0.4	1.9	2.8	2.2	2.7
127	Líbano	2.5	4	0.6	1.9	3.3	2.0	2.9
127	Nicaragua	2.5	6	0.4	1.9	2.8	2.2	2.7
127	Siria	2.5	5	0.6	1.8	3.3	2.1	2.8
127	Timor-Leste	2.5	5	0.6	1.7	3.1	2.1	2.8
127	Uganda	2.5	7	0.6	1.9	3.5	2.1	2.9
134	Azerbaiyán	2.4	7	0.5	2.0	3.3	2.1	2.7
134	Bangladesh	2.4	7	0.9	1.5	4.0	1.9	3.0
134	Honduras	2.4	6	0.4	1.9	3.0	2.2	2.7
134	Nigeria	2.4	7	0.4	2.0	3.3	2.2	2.7
134	Filipinas	2.4	9	0.5	1.8	3.4	2.1	2.7
134	Sierra Leona	2.4	5	0.4	1.9	2.7	2.1	2.6
134	Togo	2.4	4	0.7	1.7	3.4	1.8	3.0
134	Ucrania	2.4	8	0.5	1.8	3.1	2.1	2.6
134	Zimbabwe	2.4	7	1.0	1.3	3.5	1.8	3.0
143	Maldivas	2.3	3	0.5	1.7	2.7	1.7	2.7
143	Mauritania	2.3	6	0.6	1.7	3.4	1.9	2.7
143	Pakistán	2.3	7	0.5	1.8	3.3	2.1	2.6
146	Camerún	2.2	7	0.4	1.9	3.0	2.0	2.4
146	Costa de Marfil	2.2	7	0.5	1.8	3.3	1.9	2.5
146	Haití	2.2	3	0.1	2.1	2.3	2.1	2.3
146	Irán	2.2	4	1.0	1.4	3.7	1.6	3.1
146	Libia	2.2	6	0.3	1.9	2.6	2.0	2.4
146	Nepal	2.2	6	0.5	1.8	2.9	1.9	2.5
146	Paraguay	2.2	5	0.5	1.7	2.7	1.9	2.5
146	Yemen	2.2	4	0.3	1.9	2.7	2.0	2.5
154	Camboya	2.1	9	0.3	1.5	2.5	1.9	2.2
154	República Centroafricana	2.1	4	0.2	1.9	2.5	2.0	2.3
154	Comoras	2.1	3	0.5	1.7	2.6	1.7	2.6
154	Congo-Brazzaville	2.1	5	0.3	1.8	2.5	1.9	2.3
154	Guinea-Bissau	2.1	3	0.0	2.0	2.1	2.0	2.1
154	Kenia	2.1	7	0.3	1.8	2.7	2.0	2.3
154	Laos	2.1	4	0.6	1.5	2.9	1.6	2.6
154	Papúa Nueva Guinea	2.1	5	0.5	1.4	2.7	1.8	2.5
154	Rusia	2.1	8	0.4	1.4	2.6	1.9	2.3
154	Tayikistán	2.1	7	0.7	1.4	3.3	1.7	2.5
164	Rep. Democrática del Congo	2.0	4	0.3	1.7	2.5	1.7	2.3
164	Guinea	2.0	5	0.3	1.7	2.5	1.8	2.2
164	Kirguizia	2.0	7	0.3	1.6	2.6	1.8	2.3
164	Venezuela	2.0	7	0.2	1.5	2.3	1.8	2.1
168	Angola	1.9	6	0.2	1.7	2.2	1.8	2.0
168	Guinea Ecuatorial	1.9	3	0.2	1.7	2.1	1.7	2.1
170	Burundi	1.8	6	0.3	1.4	2.3	1.6	2.0
171	Chad	1.7	6	0.2	1.5	2.1	1.6	1.9
172	Sudán	1.6	5	0.4	1.2	2.1	1.4	1.9
172	Turkmenistán	1.6	3	0.2	1.4	1.8	1.4	1.8
172	Uzbekistán	1.6	6	0.2	1.3	1.9	1.5	1.7
175	Irak	1.5	3	0.4	1.2	1.9	1.2	1.9
176	Afganistán	1.4	4	0.3	1.1	1.7	1.2	1.6
176	Myanmar	1.4	3	0.5	0.9	1.9	0.9	1.9
178	Somalia	1.1	3	0.3	0.9	1.4	0.9	1.4

FUENTE: Transparencia Internacional

Fuente de información:
http://transparency.org/news_room/latest_news/press_releases/2010/2010_10_26_cpi2010_sp
http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2010/in_detail#6
http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2010/results

Discurso para la sesión plenaria de apertura de la 14ª Conferencia Internacional contra la Corrupción (BM)

El 10 de noviembre de 2010, Banco Mundial publicó las palabras de Sri Mulyani Indrawati, Directora Gerente del Banco Mundial (BM), durante la sesión plenaria de apertura de la 14ª Conferencia Internacional contra la Corrupción en Bangkok, Tailandia. A continuación se presenta el discurso.

La Directora Gerente del Banco Mundial:

“En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento a Transparency International y al Consejo de la Conferencia Internacional contra la Corrupción (IACC) por organizar este importante encuentro, y al Gobierno de Tailandia por su acogida. Me complace tener la oportunidad de participar en la sesión de apertura de la 14ª IACC. Éste es quizás el único encuentro internacional que reúne a todas las partes interesadas en la lucha mundial contra la corrupción para analizar los desafíos y buscar soluciones a través de un intercambio de opiniones franco y abierto. Con ese ánimo, quisiera comenzar con una opinión controvertida de mi parte, y les ruego que me perdonen por discrepar un poco con los organizadores.

Desacuerdo con la premisa básica

En el sitio web de la 14ª IACC se describe un panorama muy desolador sobre la situación de la lucha mundial contra la corrupción. A medida que uno lee la información, se podría pensar que el vaso no solo está medio vacío: se diría que está volteado y quebrado. Si bien en la página inicial se reconoce que, colectivamente, como comunidad mundial hemos asumido los compromisos correctos, se sugiere que éstos aún tienen que producir resultados. Como consecuencia, existe apatía y falta de confianza, lo que crea un entorno propicio para que la corrupción gane terreno.

Yo no creo que este sea el caso. He visto progresos reales. Y, sin duda, mi propia experiencia muestra un panorama muy diferente. Por lo tanto, yo sería un poco más optimista, y sugeriría que el vaso puede estar a medio llenar, pero gotea...

Observo la transformación que ha ocurrido en mi propio país en los últimos 15 años y todo lo que Indonesia ha sido capaz de lograr. Ciertamente, aún queda mucho por hacer. La corrupción sigue entremezclada con la política, y quienes combaten la corrupción sufren ataques descarados. En ese sentido, no estamos solos, pero la corrupción es un problema que ningún político puede ignorar hoy en día en Indonesia, y la KPK —nuestra comisión contra la corrupción— ha hecho enormes progresos. Ésta es una institución de la que los indonesios se sienten orgullosos y en la cual confían. Indonesia no es el único país que está realizando grandes progresos.

Desde mi punto de vista, nosotros —la comunidad internacional, las autoridades nacionales, el sector privado y la sociedad civil— nos hemos esmerado en crear los instrumentos, en establecer las estructuras de un sistema eficaz contra la corrupción. Ahora tenemos que hacer uso de esas estructuras, y con respecto a esto creo que existen dos desafíos.

Exigencia del cumplimiento de las leyes y regulaciones

En primer lugar, la exigencia del cumplimiento de las leyes y regulaciones. Cuando el público, los ciudadanos —la gente que no asiste a estas conferencias— reflexionan acerca de si se está avanzando en la lucha contra la corrupción, no piensan inmediatamente en la transparencia. A ellos les interesa saber si se han iniciado con éxito acciones judiciales contra las autoridades, personas físicas y corporaciones que ellos creen que pueden haber incurrido en prácticas corruptas, y si los bancos comerciales y otras instituciones que pueden haber servido de refugio seguro para los fondos obtenidos mediante prácticas corruptas han ayudado a recuperar los fondos robados. En mi opinión, éste es el ámbito que plantea el mayor desafío, y donde los

progresos que se logren tendrán el mayor impacto en la opinión pública, donde comenzaremos a restablecer la confianza.

Como ustedes saben, al Banco Mundial no le corresponde ocuparse del cumplimiento de la ley. El Banco Mundial no presenta casos en los tribunales, y no inicia acciones judiciales contra autoridades ni empresas. Sin embargo, nos interesa este aspecto del programa contra la corrupción y quisiéramos ver avances mucho más rápidos y resultados más concretos. Me complace que las dos sesiones de esta conferencia en las que el Banco Mundial tiene un papel protagónico se centren en este tema.

La Vicepresidencia de Integridad Institucional del Banco Mundial trabaja con los Gobiernos de los países miembros para erradicar la corrupción de los proyectos que financia nuestra institución. Como ha dicho el presidente del Banco, Bob Zoellick: “Tenemos que demostrar a los Gobiernos que el financiamiento se utiliza de manera eficaz y no se desvía para obtener ventajas personales, y que responsabilizaremos a quienes les roben a los pobres”.

Hemos avanzado mucho desde la última conferencia: el número de inhabilitaciones ha aumentado a 58 en los últimos dos años, en comparación con 9 sanciones en los dos años precedentes. También hemos obtenido resultados satisfactorios en varios casos de alto perfil.

Todos ustedes se han enterado del arreglo al que llegamos en el caso Siemens en julio de 2009. Algunos de los presentes en esta conferencia pueden estar postulando a financiamiento procedente de los 100 millones de dólares estadounidenses que Siemens ha convenido pagar para llevar a cabo iniciativas contra la corrupción en todo el mundo. En abril de 2010, el Banco Mundial también inhabilitó a la editorial Macmillan Limited, del Reino Unido, por un período de seis años, luego de que ésta reconociera que había pagado sobornos en un intento por adjudicarse un contrato. Además, hemos trabajado en estrecha colaboración con bancos regionales de

desarrollo para llegar a un acuerdo sobre inhabilitación cruzada, de manera que las empresas que roban a un banco sean sancionadas por todos los demás. Agradezco a los otros bancos multilaterales de desarrollo aquí presentes por su ardua labor para hacer realidad la inhabilitación cruzada. Creemos que esta tendrá un fuerte poder disuasivo.

Seguimiento a nivel nacional

El otro desafío, y estoy seguro de que ustedes estarán de acuerdo conmigo, es que las autoridades nacionales hagan un mejor seguimiento. Y no me refiero únicamente a los países en desarrollo; hemos observado cómo algunos países ricos también abandonan las investigaciones, o tal vez no hacen un seguimiento con la eficacia que cabría esperar. La corrupción no fue inventada por los pobres.

En el Banco Mundial hemos estado trabajando para ver una mayor y mejor actuación con respecto a las investigaciones. Durante el ejercicio cerrado en junio de 2010, realizamos 32 remisiones a gobiernos y organismos que combaten la corrupción para que pudieran adoptar medidas correctivas y emprender sus propias investigaciones de delitos a fin de determinar si se habían transgredido las leyes de los países respectivos. Las investigaciones de seguimiento llevan tiempo y no siempre dan origen a acciones judiciales. Aún así, deseáramos que se hiciera un seguimiento y, con el correr del tiempo, esperamos ver un aumento constante del número de fallos condenatorios. Esto es algo a lo que nosotros —y ustedes— deberíamos estar atentos.

Si revisan el *Informe anual 2010* de la INT, observarán que, por primera vez, hemos dado a conocer públicamente adónde se realizaron las remisiones: del Reino Unido a Kazajstán, de Canadá y Noruega a Tanzania. Hago un llamado a nuestros amigos representantes de la sociedad civil aquí presentes para que examinen atentamente la lista. Y si con el tiempo observan que no ha habido un seguimiento, deberían comenzar a averiguar las razones.

Por su parte, la Iniciativa para la Recuperación de Activos Robados (StAR) —una alianza del Banco Mundial con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD)— aborda el tema de la exigencia del cumplimiento desde otro ángulo. La Iniciativa StAR apoya los esfuerzos internacionales orientados a eliminar los refugios seguros para fondos producto de la corrupción, y es alentador observar que existe una demanda considerable. Unos 23 países, es decir, más de uno de cada siete signatarios de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC), han solicitado alguna forma de asistencia, y se han hecho progresos para ayudar a los países a desarrollar la capacidad y cooperar en casos de recuperación de activos.

Los países asociados están logrando avances: seis de los países que participan en la Iniciativa StAR tienen activos congelados, otros han intercambiado con éxito su primera solicitud de cooperación legal, y otros han iniciado sus primeras investigaciones. La Iniciativa StAR también ha logrado, en cierta medida, movilizar a la comunidad internacional.

El verdadero desafío para la Iniciativa StAR es aumentar el número de casos. Para ello se requiere una mayor acción por parte de las autoridades de los países en desarrollo y los centros financieros, a fin de detectar, investigar y llevar a juicio los casos de corrupción. Esto también es algo a lo que nosotros —y ustedes— deberíamos estar atentos.

La función del sector privado

Desde el punto de vista empresarial, la lucha contra la corrupción consiste en crear condiciones más equitativas, fomentar la competencia leal y, sobre todo, gestionar costos, especialmente a nivel individual y empresarial. Cada soborno recibido es un soborno que se paga y, con frecuencia, el que entrega el sobre es un funcionario de una empresa.

Y, si bien la corrupción puede beneficiar a determinadas empresas en el corto plazo, con el tiempo se convierte en un verdadero obstáculo para el desarrollo, la innovación y el crecimiento comercial. Porque, en ocasiones, la corrupción se presenta en forma de medicamentos falsificados, y las personas no mejoran o mueren. Otras veces, es un edificio que se derrumba durante un desastre natural porque el inspector de obras aceptó dinero del contratista encargado de la construcción para falsificar la inspección. La corrupción puede matar.

Y así, es sumamente alentador constatar que las empresas privadas están intensificando sus esfuerzos por combatir la corrupción en varios niveles:

- poniendo en marcha *programas de lucha contra la corrupción*;
- adhiriendo colectivamente a una *declaración de compromiso* respecto de una serie de principios éticos (por ejemplo, la Iniciativa de Acción Colectiva contra la Corrupción del Foro Económico Mundial), cuyo cumplimiento se basa en la honorabilidad de las personas;
- accediendo a participar en *pactos de integridad*, en virtud de los cuales los procesos de licitación y ejecución están sujetos a un seguimiento independiente (en este ámbito, los pactos de integridad propiciados por Transparency International han mostrado el camino a nivel mundial);
- estableciendo *coaliciones de certificación de empresas*, en cuyo marco la exigencia del cumplimiento colectivo de dichos compromisos corresponde a la coalición como unidad.

Por otro lado, como muchas de estas iniciativas carecen de la fuerza que impone la exigencia del cumplimiento de los compromisos asumidos, creo que podemos estar

todos de acuerdo con la necesidad de que el sector privado tenga una mayor participación.

Mantener nuestra propia casa en orden

Permítanme referirme brevemente a algunas de las otras áreas en las que estamos avanzando dentro del Banco Mundial.

Como quizás algunos de ustedes sepan, acabo de cambiar de trabajo e incorporarme al Grupo del Banco Mundial como directora gerente. Este nuevo puesto me ha permitido darme cuenta de las múltiples transformaciones que ha atravesado la institución. A diferencia de lo que sucedía hace 15 años, cuando la palabra “corrupción” no se mencionaba o, en todo caso, apenas se murmuraba, el buen gobierno y la lucha contra la corrupción se están convirtiendo en elementos centrales de todo lo que hacemos: los programas para los países, las iniciativas sectoriales, y el diseño y la ejecución de los proyectos. Si bien se trata de una labor aún en curso, estamos logrando considerables avances en ese sentido.

Adoptar el programa de buen gobierno y lucha contra la corrupción plantea algunas cuestiones difíciles para el Grupo del Banco Mundial y nos obliga a pensar en términos de “riesgo”. Gran parte de la labor se realiza en los países más pobres, donde las instituciones suelen ser deficientes y existen altas probabilidades de que algo salga mal. La idea de asumir riesgos es inherente a la tarea del desarrollo y necesitamos aplicar parámetros elevados para reconocer, evaluar y gestionar dichos riesgos.

Enfoque relacionado con la demanda

La primera vez que el Banco Mundial mencionó públicamente la palabra “corrupción”, en 1996, Jim Wolfensohn, presidente de la institución en aquel entonces, también se refirió en forma elocuente al aspecto de la ecuación de la

“corrupción” relacionado con la demanda. Dijo lo siguiente (cito textualmente): “En todos los países, son las personas las que están exigiendo que se tomen medidas respecto de esta cuestión. Ellas saben que la corrupción desvía recursos de los pobres a los ricos, incrementa el costo de llevar adelante las empresas, distorsiona el gasto público y desalienta a los inversionistas extranjeros”. En ese discurso, Wolfensohn observaba que las soluciones solo pueden elaborarse localmente y que tanto los dirigentes nacionales como la sociedad civil desempeñan un papel importante.

He aquí una transformación importante que nos resulta digna de mención: *actualmente, los enfoques con base en la demanda —es decir, aquellos que apuntan a lograr la participación de los ciudadanos y la sociedad civil— se están incorporando sistemáticamente en nuestra labor.*

Este enfoque con base en la demanda ha registrado importantes avances. En un exhaustivo examen realizado en 2008 se determinó que el 42% de los nuevos proyectos del Banco habían incorporado este tipo de medidas, y este porcentaje va en aumento. He aquí dos ejemplos bastante recientes:

- En el proyecto de abastecimiento de agua de Sindh (Pakistán), la supervisión de las adquisiciones estuvo a cargo de Transparency International de Pakistán.
- Participación de la comunidad: El proyecto de fortalecimiento de la calidad educativa, la gestión de gobierno y las instituciones de Honduras respalda la participación de la comunidad en la gestión basada en la administración escolar descentralizada.

El Banco y la comunidad del desarrollo, en términos más amplios, aún tienen mucho que aprender en esta esfera. Por lo tanto, de cara al futuro, seguiremos investigando más sistemáticamente qué funciona, cuándo y en qué condiciones, para poder así diseñar y ejecutar mejor dichas intervenciones.

En este sentido, quisiera proponer un desafío a mis amigos de la sociedad civil. Ayúdenos. Acérquennos soluciones prácticas. No para derrotar la corrupción, sino para determinar los próximos pasos que debemos seguir para resolver algunos de los difíciles problemas a los que todos nos enfrentamos. Y no me refiero solamente a la prevención, ya que, si bien la prevención es importante, debe sumarse a la exigencia del cumplimiento de los compromisos asumidos.

Clausura

Cuando miro alrededor del Banco Mundial, advierto un mundo en constante transformación, en el que la lucha contra la corrupción ocupa un lugar central. Ciento cuarenta y siete de los 184 miembros de las Naciones Unidas son actualmente partes en la UNCAC: se trata de un verdadero compromiso mundial. El año pasado, en Doha, dichos Estados convinieron un mecanismo de examen integral. Si bien es probable que esto no haya satisfecho las expectativas de todos los interesados, se llegó a un acuerdo y ya se ha comenzado a trabajar en ese sentido. También hemos visto al G-20 adoptar este programa. El grupo de trabajo del G-20 sobre lucha contra la corrupción e integridad de los mercados ha preparado un plan de acción que incluye compromisos específicos. Espero sinceramente que los líderes mundiales demuestren un compromiso firme con este plan de acción cuando se reúnan en Seúl este fin de semana. Sin embargo, como todos ustedes saben, estos compromisos, que han asumido la UNCAC, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y el G-20, deben ir acompañados de medidas concretas.

En los próximos tres días, tendremos la oportunidad de intercambiar ideas y experiencias que nos permitirán avanzar en estos temas. Además, espero contar con la presencia de algunos de ustedes en la ciudad de Washington a principios del mes próximo, con ocasión de nuestra iniciativa del Día de la Integridad, en cuyo marco daremos continuidad a lo que discutamos aquí en Bangkok. La corrupción, pese a su

complejidad, constituye un desafío compartido y, solo si trabajamos verdaderamente juntos —más allá de las fronteras, los sectores y las jurisdicciones—, nos concentramos en el impacto y adoptamos una visión a largo plazo, podremos encararla con éxito. Ésta es la razón por la que eventos como éste son tan importantes. Estoy convencida de que, convocando a los principales especialistas en la lucha contra la corrupción, podremos avanzar en estas cuestiones.”

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22763574~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

El desafío de las empresas para rebalancear la economía global (Reforma)

El 9 de noviembre de 2010, el periódico *Reforma* publicó el artículo de Bob Davis, titulado *El desafío de las empresas para rebalancear la economía global*, difundido en *The Wall Street Journal Américas* (WSJ), el cual se presenta a continuación.

“Cuando los líderes de las mayores economías del mundo se reúnan en la Cumbre del Grupo de los 20 (G-20), el 11 de noviembre en Seúl, el tema que denominará la agenda tiene nombre y apellido: reequilibrio global.

La idea es modificar la economía mundial para que dependa menos de los consumidores estadounidenses y más de los de China, Alemania y otros países que han acumulado superávits comerciales significativos. Esto, supuestamente, sentaría una base más sólida para el crecimiento e impediría la inestabilidad financiera.

Pero una cosa es pronunciar discursos sobre el rebalanceo global y otra muy distinta, y más difícil, es lograrlo. Si bien las políticas gubernamentales, como la cambiaria, tributaria y comercial, juegan un papel importante, el reequilibrio depende en buena parte de las decisiones que toman las empresas.

Los Presidentes Ejecutivos tienen constantemente la mira en todo el planeta, mientras tratan de discernir si los estadounidenses se han vuelto más ahorrativos, si la fortaleza de la economía china es sostenible y si Europa se encamina a un período de crecimiento bajo. El rebalanceo depende del éxito de las empresas a la hora de vender más bienes en los países donde el consumo es más moderado, como China y Alemania. Las empresas ‘son esenciales para el equilibrio’, señala el economista de la Universidad de Chicago Raghuran Rajan, uno de los principales exponentes de la teoría del rebalanceo. ‘Son los agentes que lo llevan a cabo’.

Un vistazo a los casos de tres compañías, el fabricante estadounidense de máquinas cortadoras de césped Briggs & Stratton Corp., de automotriz alemana BWW AG y la cadena estadounidense de ropa Gap Inc., muestra las razones por las que el reequilibrio será un proceso más lento, complicado y arriesgado que lo que sugieren los ministros de Finanzas y sus asesores.

‘¿Cómo convencer a las personas de que tienen que cambiar de conducta’?, pregunta Friedrich Eichner, Director de finanzas de BMW. ‘Es muy difícil’, agrega.

La evidencia de grandes cambios en la economía mundial brilla por su ausencia. En lugar de priorizar el consumo interno, China y Alemania registraron grandes avances en sus exportaciones entre enero y agosto. El déficit comercial de Estados Unidos de Norteamérica, en cambio, es 40% más alto que hace un año.

Para las empresas, el reequilibrio de la economía global es un desafío de marca mayor. Estados Unidos de Norteamérica es una parte tan grande de la economía global que el mayor consumo en otras partes del mundo no alcanza a llenar el vacío.

Las cifras son elocuentes. Cada reducción de un punto porcentual en la tasa anual de ahorro en Alemania y China, dos países con holgados superávits comerciales, sólo aumentaría el consumo en un total de 42 mil millones de dólares. En cambio, cada

alza de un punto porcentual en la tasa de ahorro de Estados Unidos de Norteamérica reduce el gasto en 100 mil millones de dólares, según los cálculos de McKinsey Global Institute, un centro de estudios ligado a la firma de consultoría. Los estadounidenses ahorran actualmente 6% de sus ingresos después de impuestos, comparado con apenas 1% en 2005.

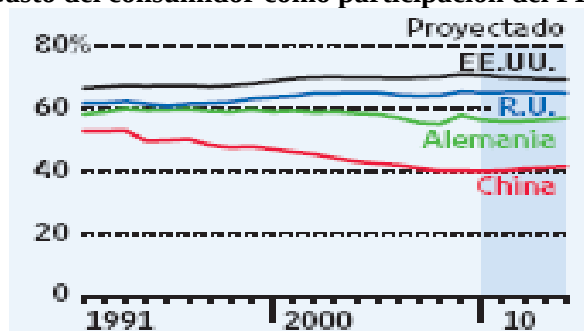
A Briggs & Stratton le ha costado expandirse en China, un país que compra pocas de las podadoras de césped que fabrica para los estadounidenses. Alemania, a su vez, es un mercado pequeño para esta clase de máquinas.

En el caso de Gap, crecer en el competitivo mercado alemán y en el creciente mercado chino simultáneamente exige estrategias distintas y un proceso implacable de ensayo y error.

BMW, en tanto, trata de no perder el equilibrio. Sus autos han sido tan exitosos en China que la compañía teme quedar demasiado expuesta a la interferencia de las autoridades chinas o al estallido de una burbuja.

Briggs & Stratton quiere expandirse en China, Alemania, India y cualquier país donde crezca el césped para contrarrestar la pérdida de ventas en Estados Unidos de Norteamérica “Me vuelvo loco cuando veo a las personas (fuera de Estados Unidos de Norteamérica) arrodilladas cortando el pasto” sin una podadora, dice Todd Teske, su presidente ejecutivo. Pero sus productos son una parte tan integral de la cultura estadounidense que Briggs & Stratton debe superar grandes barreras culturales para crecer a nivel internacional.

CUESTIÓN DE GASTO
China y Alemania no gastan lo mismo que los estadounidenses.
Gasto del consumidor como participación del PIB.



FUENTE: Fuente de países; OCDE; Moody's Analytics.

La creciente clase media china vive en apartamentos, no casas por lo que necesitan pocas podadoras. Los alemanes, por su parte, tienden a tener jardines más pequeños que los estadounidenses y no necesitan las máquinas ultra poderosa que son la especialidad de la compañía. La lección: no es fácil para las firmas estadounidenses expandirse en el exterior, donde las necesidades y gustos de los consumidores son muy distintos.

Un nuevo intento

Gap, en tanto, ya había tratado infructuosamente de abrirse camino en Alemania y no le quedó más remedio que cerrar sus 10 locales en el país en 2004. Ahora, se dispone a intentar de nuevo, pero sólo a través de Internet para reducir costos. La lección: el reequilibrio es arriesgado y caro debido a la competencia que impera en muchos sectores y numerosas empresas optan por la cautela.

‘¿Dónde hallamos crecimiento?’ se pregunta Art Peck, vicepresidente ejecutivo de la cadena minorista. ‘Tenemos que monetizar nuestra marca a lo largo de economías y geografías’.

Las ventas de Gap han caído cerca de 15% en Estados Unidos de Norteamérica desde el comienzo de la recesión. Para compensar la pérdida de ingresos, Gap se ha embarcado en una estrategia internacional de dos velocidades.

En Alemania y otros países europeos avanzará a paso lento y se concentrará en mejorar las funciones de su página Web para que los europeos puedan ordenar en su propio idioma y pagar en su propia moneda. Al priorizar la tecnología, Gap trata de limitar el riesgo financiero en un mercado de bajo crecimiento y altamente competitivo.

La empresa, no obstante, pisará el acelerador a fondo en China, donde contempla la inauguración de cuatro tiendas en Shanghai y Beijing a partir de esta semana.

Pero incluso si Gap y otros minoristas tienen éxito, no está claro si marcarán una diferencia significativa en el esfuerzo por convertir a China en una economía basada en el consumo interno.

Para BMW, el reequilibrio se ha producido más rápido de lo que esperaba. Sus principales ejecutivos, sin embargo, lejos de celebrar, están preocupados de ser blanco de una sino-dependencia.

La lección es que, ante el temor de ser víctimas de acciones arbitrarias del gobierno, las empresas no quieren depender mucho de China.

En lo que va del año, las ventas de BMW en China casi se han duplicado a 114 mil vehículos, convirtiendo a China en el tercer mercado de la automotriz de lujo. En el mismo período, las ventas en sus dos mercados principales, Estados Unidos de Norteamérica y Alemania, sólo subieron 5% para llegar a un total de 330 mil. Ésta es, precisamente, la clase de tendencia que buscan los defensores del reequilibrio.

‘Es como dinero caído del cielo’, dice Eichiner, el Director de Finanzas de BMW en su oficina en Munich. ‘Pero nuestra estrategia no es depender de ese desarrollo. Si lo hiciéramos, perderíamos de vista a Estados Unidos de Norteamérica y Europa’.

En general, el gasto de los consumidores contribuye a 40% del PIB de China, comparado con 70% en Estados Unidos de Norteamérica y 65% en Alemania. Además, los hogares chinos ahorran más de 25% de su ingreso disponible.

Fuente de información:

<http://www.reforma.com/edicionimpresa/paginas/20101109/pdfs/rNEG20101109-006.pdf>
Periódico *Reforma*, sección The Wall Street Journal Americas, página 6.

Chile, Brasil y Perú tienen el mejor entorno para emprender alianzas público-privadas en infraestructura (BID)

El 9 de noviembre de 2010, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó que Chile, Brasil y Perú son los países de América Latina y el Caribe que tienen la mayor capacidad para llevar a cabo alianzas público-privadas (APP) sostenibles para desarrollar la infraestructura y aumentar el acceso a los servicios básicos, de acuerdo con la nueva edición de *Infrascope* (“Infrascopio”). El *Infrascope* fue desarrollado por el *Economist Intelligence Unit* en colaboración con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), miembro del Grupo del BID.

El *Infrascope* es una herramienta de aprendizaje interactivo y un índice de referencia, el cual está acompañado por un informe sumario, que proporciona un valioso punto de partida en el diálogo público-privado para mejorar las condiciones inherentes a los proyectos y estrategias. La herramienta se puede descargar de forma gratuita y permite a los usuarios introducir indicadores de autocalificación y cambiar el peso específico de ciertas variables para reflejar las circunstancias dinámicas de cada país. Este instrumento es también muy eficaz para las empresas involucradas en alianzas

público-privadas, porque les permite comparar los marcos y evaluar los riesgos en todos los países.

En el *Infrascope*, son evaluados 19 países de América Latina y el Caribe, con base a una evaluación independiente desarrollada por el *Economist Intelligence Unit*, tomando en cuenta su capacidad relativa para desarrollar y aplicar alianzas público-privadas en los sectores de agua y saneamiento, así como en transporte y energía (específicamente, para promover la generación de electricidad). El estudio analiza además la legislación existente, los reglamentos, las instituciones y las prácticas que afectan al entorno de las alianzas público-privadas y evalúa estas condiciones existentes junto con el ritmo y la calidad del desarrollo de los proyectos de alianzas público-privadas en la región.

Una buena infraestructura contribuye a incrementar la productividad y el crecimiento económico. Sin embargo, la capacidad que tienen muchos gobiernos para desarrollar una infraestructura que satisfaga las necesidades de su población se encuentra limitada por el exiguo presupuesto del sector público. En el marco de las alianzas público-privadas, las entidades privadas llevan a cabo contratos con el sector público, asumen proyectos y otros riesgos y aportan inversiones a cambio de beneficios derivados a partir de la explotación o gestión de la infraestructura y/o la prestación de servicios. Las técnicas de gestión del sector privado pueden contribuir a lograr una mayor eficiencia, obtener menores costos y a conseguir un incremento de la cantidad y calidad de la infraestructura y los servicios básicos.

Sin embargo, para que los beneficios antes mencionados se realicen a través de las alianzas público-privadas, es importante que los gobiernos tengan la capacidad técnica adecuada y un marco legal, regulatorio e institucional existente.

Chile alcanzó el lugar más alto del índice de 2010 debido a sus sólidas condiciones regulatorias, institucionales y de inversión mostradas este año, así como de las

reformas legales que mejoran el proceso de las alianzas público-privadas. Los países clasificados en segundo y tercer lugar, Brasil y Perú, presentan características similares, junto con una fuerte voluntad política para iniciar nuevos proyectos, mostrando además una sólida capacidad institucional y buenas prácticas de aplicación.

Principales conclusiones del *Infrascopes*

Marco legal y regulatorio: De los 19 países que conforman este estudio, cuatro han reformado su marco normativo para promover las alianzas público-privadas desde 2009, año en que fue divulgada la primera edición del *Infrascopes*. Las reformas en tres países —Chile, México y Panamá— modificaron y mejoraron las leyes preexistentes. El cuarto país, Guatemala, aprobó una nueva ley integral de alianzas público-privadas en abril de 2010 para reglamentar los proyectos concesionarios en los sectores de transporte y energía.

Marco institucional: Tres países —Brasil, Chile y Perú— reciben las mejores puntuaciones en relación con sus marcos institucionales. Los tres países tienen controles razonables y contrapesos existentes para la planificación del proyecto y las etapas de supervisión, aunque aún existen espacios para mejorar.

Madurez operacional: Seis de los países que conforman este estudio han impulsado al menos 20 proyectos de concesión en los últimos 10 años (1999–2008). Los países de la región, sin embargo, todavía carecen de plena capacidad para planificar y supervisar las alianzas público-privadas y para regular efectivamente y de una manera consistente los sectores tomados en cuenta por el *Infrascopes*.

Clima de inversión: La mayoría de los países de la región experimentan un cierto grado de interferencia política en las instituciones, en la implementación de políticas y en los negocios. Sin embargo, el estudio encontró que tres países de la región —Chile,

Colombia y Perú— poseen un alto nivel de voluntad política para promover alianzas público-privadas en todos los sectores. Estos países no sólo disfrutan de un consenso político en torno a las alianzas público-privadas, sino que también tienen programas activos de alianzas público-privadas. Otros seis países de la región se han visto beneficiadas con actitudes y estrategias políticas favorables hacia las alianzas público-privadas, aunque la ejecución de los proyectos es generalmente más lenta.

Facilidades financieras: Aunque el riesgo de incumplimiento de los contratos de las alianzas público-privadas no ha cambiado desde el año pasado en la mayoría de los países, tres de ellos —Uruguay, Argentina y República Dominicana— han visto mejoras en sus evaluaciones en base a este indicador.

Factor de ajuste subnacional: De los 19 países del estudio, seis de ellos facilitan e implementan proyectos de alianzas público-privadas a nivel subnacional. Aunque no llegó a una puntuación perfecta, Brasil encabeza la lista en base a este indicador.

La primera edición del *Infrascopes* fue lanzada en junio de 2009. Este año, el *Economist Intelligence Unit* y el FOMIN han trabajado para mejorar la herramienta, introduciendo mejoras en la metodología e incluyendo información sobre las alianzas público-privadas a nivel subnacional y sobre un nuevo sector adicional (electricidad).

Fuente de información:

<http://www.iadb.org/comunicados-de-prensa/2010-11/spanish/chile-brasil-y-peru-tienen-el-mejor-entorno-para-emprender-alianzas-publicopriva-8519.html>

FINANZAS PÚBLICAS

Aprobación del Programa Económico 2011 (SHCP)

El 16 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el Paquete Económico para 2011 fue aprobado por el Congreso de la Unión. A continuación se presenta la información.

El 20 de octubre de 2010, el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011 (LIF2011), así como modificaciones a diversos ordenamientos fiscales. Posteriormente, el 15 de noviembre de 2010, la Cámara de Diputados aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2011(PEF2011). En este conjunto de disposiciones, que forman parte del Paquete Económico para 2011, destacan los siguientes aspectos:

- Los cambios que realizó el Congreso de la Unión a los supuestos macroeconómicos que subyacen al Paquete Económico fueron los siguientes: el crecimiento económico para 2010 se incrementó de 4.5 a 4.8% y el de 2011 de 3.8 a 3.9%; el pronóstico del precio promedio anual del petróleo para 2011 pasó de 63.0 a 65.4 dólares por barril.
- Se aprobó un déficit fiscal equivalente a 0.5% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2011, sin considerar la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), con lo que se mantiene una tendencia decreciente para el déficit, al mismo tiempo que se preserva el estímulo contracíclico con objeto de continuar promoviendo la recuperación económica.
- Por el lado de los ingresos, se establecieron estímulos fiscales para la creación de nuevos empleos y para la producción teatral nacional; se incrementó la tasa del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios

- (IEPS) aplicable a tabacos de 1.2 pesos por cajetilla en la Iniciativa a 7 pesos, y se estableció un IEPS a las bebidas energéticas.
- En este Paquete no se presentó miscelánea fiscal, situación que ocurre por segunda ocasión en la presente Administración y que no se había observado desde la Administración 1964-1970.
 - Para el ejercicio fiscal 2011, la Ley Federal de Derechos incorpora diversos elementos de simplificación y reducción de carga regulatoria. Asimismo, se incluyó en el régimen fiscal especial de Pemex una lista de campos marginales aprobada por la SHCP cuando cumplan una serie de criterios objetivos como su rentabilidad económica antes de impuestos y su falta de rentabilidad bajo el régimen fiscal ordinario. Adicionalmente se creó un derecho a la producción de crudo y gas natural cuya recaudación se destinará a la supervisión de la exploración y explotación de hidrocarburos.
 - El Congreso de la Unión aprobó para 2011 ingresos presupuestarios por 3 billones 55 mil 342 millones de pesos y financiamientos por 383 mil 554 millones de pesos, por lo que los recursos totales del sector público ascienden a 3 billones 438 mil 896 millones de pesos, cifra superior en 135 mil 509 millones de pesos de 2011 con relación a lo aprobado para 2010 (4.1% en términos reales). Respecto a la Iniciativa del Ejecutivo, los recursos totales aprobados son mayores en 60 mil 550 millones de pesos; esta diferencia se compone de 28 mil millones de pesos de mayor déficit, ingresos no petroleros mayores en 20 mil 646 millones de pesos e ingresos petroleros mayores en 11 mil 904 millones de pesos.
 - Con respecto a lo aprobado, destacan los aumentos de 5.8 y 7.2% real en los ingresos petroleros y tributarios no petroleros, respectivamente. Los ingresos

- tributarios no petroleros alcanzaron 10.4% del PIB, la proporción del PIB más elevada desde que se tiene registro.
- Los recursos derivados de financiamientos son equivalentes a 2.7% del PIB y están asociados a la inversión de Pemex (286 mil 338 millones de pesos), al déficit público sin inversión de Pemex (70 mil 176 millones de pesos), y a diferimientos de pagos para 2011 (27 mil 40 millones de pesos).
 - El gasto público devengado aprobado en el PEF2011 es de 3 billones 438 mil 896 millones de pesos, monto superior en 135 mil 509 millones de pesos (4.1% real) al autorizado por la Cámara de Diputados para 2010. Sin considerar la inversión de Pemex, el gasto público devengado asciende a 3 billones 152 mil 557 millones de pesos, monto superior en 123 mil 75 millones de pesos (4.1%) a lo aprobado para 2010. Ambos agregados son mayores en 60 mil 550 millones de pesos al Proyecto del Ejecutivo.
 - El gasto programable aprobado para 2011 se incrementa en 99 mil 952 millones de pesos con respecto a lo aprobado para 2010 (4.0% en términos reales). Sin considerar el gasto de inversión de Pemex, el gasto programable es superior en 87 mil 519 millones de pesos de 2011 (3.9% en términos reales) y es equivalente a 16.5% del PIB en 2011, la misma proporción que lo aprobado en 2010.
 - Destacan los incrementos reales de 2.6, 8.2 y 17.2% del gasto programable para Desarrollo Social, Seguridad Nacional y Turismo, en ese orden, con respecto a lo aprobado para 2010.
 - La inversión física presupuestaria y la impulsada por el sector público se incrementarán con respecto a lo aprobado para 2010 en 6.5 y 6.4%. De esta manera, la inversión pública impulsada durante el período 2007-2011

- alcanzará 4.5% del PIB en promedio, lo cual implica que será 46.6% mayor en términos reales a la observada en el periodo 2000-2006.
- Las participaciones ascienden a 493 mil 664 millones de pesos, lo cual implica un crecimiento de 7.5% en términos reales con respecto a lo aprobado en 2010 y representa el máximo histórico de los montos aprobados.
 - Se establece una estrategia integral para hacer frente a los desastres naturales ocurridos en 2010 y los que ocurran a futuro, mediante recursos presupuestarios, financiamiento y aseguramiento para contar con alrededor de 50 mil millones de pesos para gastos de reconstrucción.
 - En materia de transparencia y rendición de cuentas, se establecieron reglas que permitirán llevar un mejor control del gasto en lo referente a los recursos federales que son transferidos a las entidades federativas y municipios por concepto de aportaciones y se fortalecen las disposiciones de transparencia relacionadas con fondos del ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios.
 - El paquete aprobado permitirá que se reduzca la proporción de deuda pública a PIB a partir de 2011 con respecto al ejercicio fiscal previo, haciéndolo congruente con los principios de responsabilidad fiscal que marca la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH).

Marco Macroeconómico para 2011

El programa económico aprobado para 2011 modifica el marco macroeconómico planteado por el Ejecutivo en los Criterios Generales de Política Económica para 2011 (CGPE11) al incorporar la información adicional observada desde la fecha de su elaboración. Con ello se incluye un desempeño de la actividad económica mejor

a lo previsto y la actualización de las variables que se emplean en la determinación del precio de referencia del petróleo de acuerdo con la LFPRH. Asimismo, se revisó al alza el déficit público, sin inversión de Pemex, en 28 mil millones de pesos, de 0.3 a 0.5% del PIB, con objeto de conciliar dos objetivos: mantener un grado ligeramente mayor de estímulo contracíclico, al mismo tiempo que se preserva una trayectoria descendente en el déficit público que permita regresar al equilibrio presupuestario y garantizar la sustentabilidad de las finanzas públicas.

MARCO MACROECONÓMICO, 2011

	CGPE11	Aprobado
PIB		
Nominal (Mmp)	14 140.6	14 178.4
Variación real % ^{1/}	3.8	3.9
Deflactor	4.0	4.0
Inflación		
Dic./dic. (%)	3.0	3.0
Tipo de cambio promedio		
Pesos por dólar	12.9	12.9
Tasas de interés promedio		
CETES 28 días (%)	5.0	5.0
Balance público		
Total (%PIB)	-2.3	-2.5
Sin inversión de Pemex	-0.3	-0.5
Petróleo		
Precio promedio (dpb)	63.0	65.4
Exportación de crudo (mbd)	1 149	1 149
Producción de crudo (mbd)	2 550	2 550

^{1/} El crecimiento esperado para 2010 se modificó de 4.5 a 4.8 por ciento.

FUENTE: SHCP.

Ley de Ingresos de la Federación para 2011

Para el ejercicio fiscal de 2011, el Congreso de la Unión aprobó ingresos totales del sector público -sin considerar recursos provenientes por financiamiento- por 3 billones 55 mil 342 millones de pesos. Este monto es superior en 32 mil 550 millones de pesos respecto a la Iniciativa del Ejecutivo Federal y en 5.0% en términos reales a lo aprobado para 2010.

Al incorporar los recursos provenientes de financiamiento, los recursos totales aprobados suman 3 billones 438 mil 896 millones de pesos, monto superior en 60 mil 550 millones de pesos respecto a la Iniciativa del Ejecutivo Federal, y en 4.1% en términos reales a lo aprobado para 2010. Con respecto a la Iniciativa del Ejecutivo, el incremento en los recursos totales para 2011 se explica por lo siguiente:

LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2011
-Millones de pesos-

I. Iniciativa de LIF	3 378 345.3
II. Modificaciones (1+2+3+4+5+6)	60 550.2
1. Revisión por mayor crecimiento económico y eficiencia recaudatoria	16 181.7
2. Revisión por mayor precio del petróleo	11 903.8
3. Estímulo "Primer empleo"	-7 629.9
4. Estímulo a la producción teatral nacional	-50.0
5. Reformas IEPS (tabacos y bebidas energéticas)	12 144.6
6. Mayor déficit público	28 000.0
III. LIF 2011 aprobada (I+II)	3 438 895.5

FUENTE: SHCP.

Se estima que los ingresos petroleros alcanzarán 1 billón 5 mil 157 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 5.8% respecto a lo aprobado para 2010; la revisión al alza del precio del petróleo implica que estos ingresos sean mayores en 11 mil 904 millones de pesos con relación a la Iniciativa del Ejecutivo para 2011. Los ingresos no petroleros aprobados son de 2 billones 50 mil 184 millones de pesos, lo cual implica un monto real superior en 4.7% a lo aprobado para 2010 y una revisión al alza de 20 mil 646 millones de pesos con respecto a la Iniciativa. A su interior, los ingresos tributarios no petroleros alcanzaron 10.4% del PIB, la proporción más elevada desde que se tiene registro.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2010-2011
-Millones de pesos de 2011-

	2010 LIF (1)	2011		Diferencias			Crecimiento real (3/1)
		Iniciativa (2)	Aprobado (3)	2011 vs. 2010		2001 (3-2)	
				(2-1)	3-1)		
Total	2 908 842.0	3 022 791.3	3 055 341.5	113 949.3	146 499.5	32 550.2	5.0
Petroleros	950 109.1	993 253.6	1 005 157.4	43 144.5	55 048.3	11 903.8	5.8
No petroleros	1 958 732.9	2 029 537.7	2 050 184.1	70 804.8	91 451.2	20 646.4	4.7
Tributarios	1 373 327.8	1 461 442.5	1 472 488.9	88 114.7	99 161.1	11 046.4	7.2
No tributarios	125 127.9	78 543.7	88 143.7	-46 584.2	-36 984.2	9 600.0	-29.6
Entidades control directo	460 277.2	489 551.5	489 551.5	29 274.3	29 274.3	0.0	6.4

FUENTE: SHCP.

La LIF2011 autoriza al Gobierno Federal un monto de endeudamiento neto interno hasta por 375 mil millones de pesos, cifra inferior en 5.1% real al endeudamiento autorizado para 2010 y superior en 35 mil millones de pesos al solicitado en la Iniciativa.

Asimismo, se aprobó un monto de endeudamiento externo neto de 5 mil millones de dólares, el cual incluye el financiamiento de organismos financieros internacionales. Para el Distrito Federal se autorizó un endeudamiento neto de 4 mil millones de pesos.

De la iniciativa del Ejecutivo Federal, así como de las modificaciones realizadas por el Congreso de la Unión, destacan los siguientes elementos incorporados en la LIF2011:

- Se incluyó en el régimen fiscal especial de Pemex, el cual aplica a proyectos en aguas profundas y Chicontepec, una lista de campos marginales aprobada por la SHCP cuando éstos cumplan una serie de criterios objetivos como su rentabilidad económica antes de impuestos y su falta de rentabilidad bajo el régimen fiscal ordinario. También se estableció un derecho cuya recaudación se destinará a la Comisión Nacional de Hidrocarburos tomando en cuenta la importancia de sus actividades de supervisión de la exploración y explotación

- de hidrocarburos. El derecho es de 0.03% de la producción de crudo y gas natural y entrará en vigor en 2012.
- Se derogan 41 derechos asociados a la obtención de distintos servicios que presta el Estado, entre los que destacan los relativos a algunos registros públicos como del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras y del Registro Mercantil y de Correduría; a notificación de concentraciones conforme a la Ley Federal de Competencia; a visitas a islas del territorio nacional y por tomas fotográficas en áreas naturales protegidas, y a la importación de dispositivos médicos para uso temporal.
 - En cuanto al IEPS de tabacos labrados, se aprobó aplicar a partir de 2011 una cuota específica de 7 pesos por cajetilla de cigarros y eliminar el período de transición legislado el año pasado. Considerando que dicha transición establecía una cuota de 1.2 pesos para 2011 y de 2 pesos a partir de 2013, la reforma aprobada por el Congreso de la Unión significa un aumento de 5.8 y 5 pesos por cajetilla respecto a dichas previsiones para 2011 y 2013, en ese orden.
 - Por otra parte, también se aprobó gravar con el IEPS la enajenación e importación de bebidas energéticas, así como los concentrados, polvos o jarabes para preparar estas bebidas, con una tasa de 25%. Este impuesto no impactará a las bebidas hidratantes y rehidratantes.
 - Con el fin de promover la creación de nuevos empleos, el Congreso de la Unión aprobó otorgar un estímulo fiscal en el Impuesto Sobre la Renta (ISR) para las personas morales y físicas con actividad empresarial, profesional y por arrendamiento de bienes inmuebles, a través de una deducción adicional por los trabajadores de primer empleo que contraten, siempre que los puestos

- beneficiados se mantengan por un período continuo de 36 meses y permanezcan ocupados durante 18 meses consecutivos. El estímulo sólo será aplicable tratándose de trabajadores que perciban hasta ocho veces el salario mínimo, siendo el monto máximo de la deducción adicional de 40% del costo de la nómina de los trabajadores de primer empleo, mismo que se reducirá 25% a partir del segundo año de vigencia de la disposición.
- Se aprobó adicionar un estímulo fiscal para el fomento de la producción teatral, el cual consiste en otorgar a los contribuyentes del ISR un crédito fiscal equivalente al monto que, en el ejercicio fiscal de que se trate, aporten a proyectos de inversión en dicha producción teatral. El monto del estímulo no podrá exceder de 50 millones de pesos por cada ejercicio ni de 2 millones de pesos por cada contribuyente. Para la administración de este estímulo se creará un comité interinstitucional, similar al que opera para efectos del estímulo al cine.
 - Se mantiene la provisión que elimina la aplicación del límite máximo de reserva de los fondos de estabilización, con objeto de que, en caso de darse un incremento no anticipado en los ingresos, se pueda acumular una mayor cantidad de recursos para hacer frente a choques futuros.

Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011

El gasto público aprobado en el PEF2011 es de 3 billones 438 mil 896 millones de pesos, monto superior en 135 mil 509 millones de pesos (4.1% real) al autorizado por la Cámara de Diputados para 2010. Sin considerar la inversión de Pemex, el gasto público devengado asciende a 3 billones 152 mil 557 millones de pesos, monto superior en 123 mil 75 millones de pesos (4.1%) a lo aprobado para 2010. Ambos agregados se modificaron en 60 mil 550 millones de pesos con respecto al Proyecto del Ejecutivo.

El gasto programable aprobado para 2011 se incrementa 4.0% en términos reales con respecto a lo aprobado para 2010. Sin considerar el gasto de inversión de Pemex, el gasto programable es equivalente 16.5% del PIB en 2011, lo que representa la misma proporción que lo aprobado en 2010 y un nivel superior en 87 mil 519 millones de pesos de 2011 (3.9% real).

Con respecto al Proyecto del Ejecutivo, el Presupuesto aprobado para 2011 implicó ampliaciones de gasto por 95 mil 966 millones de pesos que se financiarán con los mayores recursos de Ley por 60 mil 550 millones de pesos y reducciones de gasto por 35 mil 416 millones de pesos. De estas reducciones, 13 mil 947 millones de pesos corresponden a gasto no programable y 21 mil 469 millones de pesos a gasto programable. Al interior de estas últimas destacan: 8 mil 773 millones de pesos a las entidades de control directo; 4 mil 43 millones de pesos a los Ramos Autónomos y al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 5 mil 184 millones de pesos a los Ramos Administrativos y 3 mil 469 a los Ramos Generales.

De las ampliaciones autorizadas por la Cámara de Diputados destacan las siguientes: 19 mil 947 millones de pesos a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT); 14 mil 933 millones de pesos para la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); 12 mil 621 millones de pesos para la Secretaría de Educación Pública (SEP); 9 mil 255 millones para la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y 9 mil 243 millones de pesos para Salud. Los recursos para el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas aumentan en 15 mil 785 millones de pesos, de los cuales 4 mil 500 millones de pesos se destinan para un fondo de reconstrucción para entidades federativas, 2 mil 200 millones de pesos para un fondo de pavimentación y espacios deportivos en municipios, 2 mil 970 millones de pesos al fondo regional, 4 mil 837 a fondos metropolitanos, entre otros. Las

participaciones y aportaciones federales ligadas a la recaudación federal participable se incrementan en 3 mil 963 millones de pesos.

El PEF2011 permitirá que se incremente, en términos reales, el gasto que se ejerza en las siguientes funciones: Seguridad Nacional 8.2%, Orden, Seguridad y Justicia 13.2%, Agua Potable y Alcantarillado 23.0%, Salud 5.1%, Educación 0.6%, Turismo 17.2%, Ciencia y Tecnología 6.3% y Comunicaciones y Transportes 3.8%, todos con respecto a lo aprobado en el Presupuesto de 2010. En la clasificación económica del gasto destacan los crecimientos reales, con respecto a lo aprobado en el Presupuesto para 2010, de los recursos destinados al pago de pensiones y subsidios corrientes, de 3.6 y 5.3%, respectivamente; así como el incremento real de la inversión física de 6.5 por ciento.

GASTO PROGRAMABLE APROBADO, 2010-2011
-Millones de pesos de 2011-

	2010 Aprobado	2011			Variación Aprob. 2011 vs. 2010	
		Proyecto	Aprobado	Aprob.-Proy.	Absoluta	%
Total (1+2+3+4+5-6)	2 522 576.0	2 551 311.7	2 622 527.9	71 216.2	99 951.9	4.0
1. Ramos Autónomos	55 218.7	63 361.3	59 806.7	-3 554.6	4 588.1	8.3
Poder Legislativo	9 932.0	10 237.9	10 170.3	-67.6	238.3	2.4
Poder Judicial	35 384.5	41 522.8	38 035.8	-3 487.0	2 651.3	7.5
Instituto Federal Electoral	8 977.0	10 499.0	10 499.0	0.0	1 522.0	17.0
CNDH	925.2	1 101.7	1 101.7	0.0	176.6	19.1
2. Ramos Administrativos	819 006.4	792 127.8	862 146.9	70 019.1	43 140.5	5.3
Presidencia de la República	1 745.0	1 816.3	1 786.6	-29.8	41.6	2.4
Gobernación	8 705.5	15 503.4	15 987.0	483.5	7 281.5	83.6
Relaciones Exteriores	6 183.2	5 899.9	5 823.5	-76.5	-359.7	-5.8
Hacienda y Crédito público	37 914.6	35 307.9	39 111.3	3 803.4	1 196.7	3.2
Defensa Nacional	45 377.7	50 039.5	50 039.5	0.0	4 661.7	10.3
Agricultura	76 303.2	59 529.1	73 896.3	14 367.2	-2 406.9	-3.2
Comunicaciones y Transportes	83 473.3	67 092.2	86 392.3	19 300.1	2 919.0	3.5
Economía	14 928.9	15 939.9	16 519.5	579.5	1 590.5	10.7
Educación Pública	219 633.7	218 825.9	230 583.2	11 757.3	10 949.5	5.0
Salud	93 488.7	96 808.7	105 617.3	8 808.6	12 128.6	13.0
Marina	16 631.6	18 270.2	18 270.2	0.0	1 638.6	9.9
Trabajo y Previsión Social	3 825.0	3 744.7	3 704.7	-40.0	-120.3	-3.1
Reforma Agraria	5 402.9	4 822.7	5 609.6	786.9	206.7	3.8
Medio Ambiente	48 085.7	42 727.9	51 293.8	8 566.0	3 208.2	6.7
Procuraduría General de la República	12 252.7	12 070.1	11 997.8	-72.3	-254.9	-2.1
Energía	3 290.2	2 993.2	3 093.2	100.0	-196.9	-6.0
Desarrollo Social	83 384.0	79 489.3	80 284.0	794.7	-3 100.0	-3.7
Turismo	4 093.2	4 165.8	4 818.3	652.5	725.1	17.7
Función Pública	1 298.7	1 291.1	1 346.1	55.0	47.4	3.6
Tribunales Agrarios	780.7	826.9	871.9	45.0	91.2	11.7
Tribunal Fed. de Justicia Fiscal y Admva.	1 788.2	1 849.6	1 849.6	0.0	61.4	3.4
Seguridad Pública	33 735.3	35 732.6	35 519.1	-213.4	1 783.8	5.3
Consejería Jurídica	99.9	101.4	101.4	0.0	1.5	1.5
CONACYT	16 584.5	17 279.6	17 630.9	351.4	1 046.5	6.3
3. INEGI	9 116.3	4 824.6	4 551.1	-273.5	-4 565.2	-50.1
4. Ramos Generales	859 011.8	858 130.6	869 928.5	11 797.9	10 916.7	1.3
5. Entidades Sujetas a Control Directo	1 054 392.7	1 116 433.3	1 107 660.6	-8 772.7	53 267.9	5.1
Pemex	390 971.6	420 328.9	418 328.9	-2 000.0	27 357.3	7.0
CFE	218 877.9	243 316.0	238 543.3	-4 772.7	19 665.4	9.0
IMSS	333 194.9	338 240.0	338 240.0	0.0	5 045.1	1.5
ISSSTE	111 348.3	114 548.4	112 548.4	-2 000.0	1 200.1	1.1
6. Subsidios, transf. y aport. a seg. soc.	274 169.9	283 565.9	281 565.9	-2 000.0	7 396.0	2.7

FUENTE: SHCP.

El gasto federalizado aprobado para 2011 es mayor en 40 mil 10 millones de pesos al aprobado para 2010 y se incrementa por 20 mil 15 millones de pesos con respecto al proyecto presentado por el Ejecutivo. Cabe señalar que las participaciones a 2011 aumentarían en 4.1% real, alcanzando el máximo nivel histórico de los montos aprobados.

GASTO FEDERALIZADO, 2010-2011
-Millones de pesos de 2011-

	2010 Aprobado (1)	2011		Diferencias			Crecimiento	
		Proyecto (2)	Aprobado (3)	(2-1)	(3-1)	(3-2)	(2/1)	(3/1)
Total	972 037.8	992 032.6	1 012 048.1	19 994.9	40 010.3	20 015.4	2.1	4.1
Participaciones	459 242.5	490 383.0	493 664.4	31 140.5	34 421.8	3 281.3	6.8	7.5
Aportaciones	481 678.4	494 469.6	495 601.7	12 791.2	13 923.3	1 132.1	2.7	2.9
Otros (Ramo 23)	31 116.8	7 180.0	22 782.0	-23 936.8	-8 334.8	15 602.0	-76.9	-26.8

FUENTE: SHCP

Se establece una estrategia integral para hacer frente a los desastres naturales ocurridos en 2010 y los que ocurran a futuro, mediante recursos presupuestarios, financiamiento y aseguramiento para contar con alrededor de 50 mil millones de pesos para gastos de reconstrucción. Ésta se compone de aportaciones de 10 mil millones de pesos al Fondo de Desastres Naturales (Fonden) en 2010, y para 2011, 10 mil millones de pesos de aportaciones aprobadas. Adicionalmente, para 2011 se aprobaron recursos por 4.5 mil millones de pesos para el Fondo de Reconstrucción de las Entidades Federativas para constituir un esquema de financiamiento que permitirá contar con 20 mil millones de pesos adicionales, y un seguro en caso de exceso de pérdida que cubrirá gastos del Fonden hasta por 10 mil millones de pesos adicionales a los 10 mil millones de pesos contemplados. Adicional a los 50 mil millones de pesos mencionados, Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) pondrá en marcha un programa crediticio para que las entidades federativas afectadas puedan contar con financiamiento por 20 mil millones de pesos.

El Presupuesto para 2011 aprobó la propuesta del Ejecutivo para profundizar los esfuerzos en materia de austeridad llevados a cabo desde 2006, con el fin de reducir el gasto administrativo y de operación, y en servicios personales. El Proyecto contenía un ahorro por medidas de austeridad y racionalización del gasto por 20 mil 595 millones de pesos con respecto al PEF2010. Por concepto de la reducción en rubros incluidos en el Programa Nacional de Reducción del Gasto

Público (PNRGP), el ahorro con respecto al PEF2010 asciende a 6 mil 656 millones de pesos. En rubros de gasto administrativo y de operación, adicionales a los incluidos en el PNRGP, se registra un ahorro de 4 mil 412 millones de pesos. En materia de servicios personales, el ahorro para 2011 asciende a 6 mil 769 millones de pesos. A través de las medidas contenidas en el PNRGP, para 2011 las entidades de control directo generan un ahorro por 2 mil 758 millones de pesos en su gasto administrativo y de operación. Adicionalmente, durante el proceso de aprobación del Presupuesto, se incluyeron ahorros adicionales por 3 mil 500 millones de pesos, con lo cual para 2011, se generarán ahorros por un total de 24 mil 95 millones de pesos.

El Decreto de Presupuesto incluye reglas para transparentar y facilitar la rendición de cuentas de las Aportaciones Federales del Ramo 33. Por ejemplo, se prevén las siguientes disposiciones para todos estos Fondos: mantener registros específicos para cada uno de los fondos; abstenerse de transferir recursos entre los fondos y hacia cuentas distintas; iniciar las acciones para que las tesorerías locales realicen la entrega de recursos en forma electrónica y bancaria; transparentar los pagos que se realicen en materia de servicios personales. Para los fondos destinados a la Educación Básica y Normal, así como Tecnológica y de Adultos así como para el Fondo de Servicios de Salud se deberán, además, transparentar, entre otras: el personal comisionado o con licencia, así como las fechas de inicio y conclusión de éstas; identificar y conciliar el número, tipo y horas de plazas docentes y administrativas y analíticos de plazas y tabuladores, así como relación de trabajadores contratados por honorarios.

Conclusiones

El Paquete Económico para 2011 aprobado por el Congreso de la Unión promueve un mayor desarrollo en un contexto de responsabilidad en las finanzas públicas.

Por un lado, continúa fomentando la recuperación de la economía al mantener el impulso contracíclico a través de un déficit público moderado y, por otro, asegura la sostenibilidad de las finanzas públicas al preservar una trayectoria descendente para el déficit, así como las modificaciones tributarias que se aprobaron en 2009 y cuyo propósito es compensar el deterioro permanente en los ingresos públicos que resultó de la caída de la plataforma de producción de petróleo.

Con las medidas aprobadas, se continúa decididamente con las acciones para incrementar la competitividad de la economía mexicana a fin de generar las condiciones propicias que resulten en un crecimiento económico más elevado, en la generación de mayores empleos y en menores niveles de pobreza.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/Comunicado%20093-2010.pdf

Remuneraciones del Presidente de la República (SHCP)

El 18 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó acerca de las remuneraciones del Presidente de la República. A continuación se presenta el comunicado de prensa.

Para obtener la percepción ordinaria neta mensual del Presidente de la República para el año 2010 se presenta el siguiente cuadro del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2010.

LIMITES DE LA PERCEPCIÓN ORDINARIA NETA MENSUAL APLICABLES A LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES^{1/}
-Pesos-

Tipos de personal	Sueldos y salarios ^{2/}		Prestaciones ^{3/} (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de Mando:						
Presidente de la República		148 335		50 402		198 737
Secretaría de Estado		145 909		50 878		196 787
Subsecretaría de Estado	104 619	145 665	37 873	50 902	142 492	196 567
Oficialía Mayor	104 619	142 037	37 873	49 758	142 492	191 795
Jefatura de Unidad	86 481	141 658	32 229	49 337	118 710	190 995
Dirección General y Coordinación General	72 732	137 093	27 896	48 260	100 628	185 353
Dirección General Adjunta	54 312	111 029	21 694	39 947	76 006	150 976
Dirección de Área	32 203	83 573	13 167	31 260	45 370	114 833
Subdirección de Área	16 895	35 856	8 179	14 325	25 074	50 181
Jefatura de Departamento	12 476	23 220	6 638	10 091	19 114	33 311
Personal de enlace	7 035	14 775	4 798	7 108	11 833	21 883
Personal Operativo	3 938	7 111	4 240	5 124	8 178	12 235
Personal de Categorías						
Servicio Exterior Mexicano	7 035	72 392	4 798	27 883	11 833	100 275
Educación	419	42 919	810	38 212	1 229	81 131
Rama médica Paramédica y Grupos Afines	5 834	33 947	6 007	18 005	11 841	51 952
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	5 517	21 609	8 357	28 344	13 874	49 953
Seguridad Pública	6 583	22 634	5 181	47 952	11 764	70 586
Procuración Pública	9 660	75 074	4 009	7 811	13 669	82 885
Gobierno	9 717	14 954	5 599	7 298	15 316	22 252
Fuerzas Armadas	4 876	138 333	3 596	40 861	8 472	179 194

1/ De conformidad con lo establecido en el artículo décimo noveno transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, la remuneración neta corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos de la Administración Pública Federal una vez aplicadas las disposiciones fiscales vigentes para el 2010.

2/ Los tabuladores de sueldos y salarios consideran la percepción ordinaria neta mensual por concepto de sueldo base tabular y compensaciones.

3/ Los montos no incluyen el pago por riesgo y la potenciación del seguro de vida institucional que se otorga a los servidores públicos cuyo desempleo pone en riesgo la seguridad o salud del mismo.

Para obtener la percepción ordinaria neta mensual del Presidente para el año 2011 se presenta el siguiente cuadro. Su fuente es el anexo 16.1.1 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2011, el cual fue aprobado por la Cámara de Diputados el pasado lunes 15 de noviembre y será publicado en el Diario Oficial de la Federación próximamente.

REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA FEDERACIÓN
(pesos)

Ámbito de aplicación	Sueldos y salarios ^{2/}		Prestaciones ^{3/} (Efectivo y Especie)		Percepción ordinaria total ^{1/}	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Personal de Mando ^{2/} :						
Presidente de la República		148 263		50 507		198 870
Secretaría de Estado		145 838		51 009		198 842
Subsecretario	104 619	145 593	38 007	51 033	142 626	196 626
Oficialía Mayor	104 619	141 966	38 007	49 890	142 626	191 856
Jefatura de Unidad	86 481	141 583	32 362	49 801	118 843	191 384
Director General y Coordinador General	72 732	137 022	27 906	48 394	100 638	185 416
Director General Adjunto	54 312	110 957	21 622	39 873	75 934	150 830
Director	33 398	83 501	13 122	31 188	46 520	114 689
Subdirector	16 895	35 784	8 116	14 261	25 011	50 045
Jefe de Departamento	12 476	23 147	6 585	10 034	19 061	33 181
Personal de enlace	7 035	14 775	4 740	7 050	11 775	21 825
Personal operativo	4 227	7 417	4 513	5 439	8 740	12 856
Personal de Categorías						
De Servicio Exterior Mexicano	7 035	72 732	4 740	27 906	11 775	100 638
De Educación	218	45 816	7 579	93 712	7 797	139 528
De la Rama médica Paramédica y Grupos	6 218	36 667	5 834	11 302	11 852	47 969
De Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	5 705	22 518	8 816	35 285	14 521	57 803
De Seguridad Pública	8 873	23 629	5 434	48 185	12 307	71 814
De Procuración Pública	10 138	76 126	4 011	7 824	14 149	83 950
De Gobierno	10 134	15 524	6 549	7 789	16 783	23 413
De las Fuerzas Armadas	5 047	139 089	4 579	41 656	9 626	180 745

1/ Las denominaciones de Secretario de Estado, Subsecretario, Oficial Mayor y Jefe de Unidad, son exclusivas de las dependencias del Ejecutivo Federal. Los titulares de los órganos Administrativos Desconcentrados y Entidades, adoptan como denominación el de Directores Generales, Vocal, Comisionado, etc. independientemente

2/ La percepción Ordinaria incluye todos los ingresos que recibe el trabajador por Sueldos y Salarios, así como por Prestaciones en efectivo o en especie, independientemente de que se en forma periódica o en fechas distintas.

La remuneración neta corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos. Una vez aplicadas las disposiciones fiscales..

Los montos indicados no incluyen la potenciación del seguro de vida institucional y el pago extraordinario por riesgo que se otorga a los servidores públicos cuyo desempeño pone en riesgo la seguridad o salud de los mismos.

Los rangos de las remuneraciones del personal operativo, varían conforme a las condiciones generales de trabajo y los contratos colectivos de trabajos.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/percepcion_presidente.pdf

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública. Tercer trimestre de 2010 (SHCP)

El 29 de octubre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas; así como el Informe de la Deuda Pública, correspondientes al tercer trimestre de 2010.

Con la presentación del primer documento, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año, así como la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010, y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se rinde al Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al primer trimestre de 2010.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos. Para efecto de la presentación al Consejo de Representantes se incluye sólo el apartado de finanzas públicas.

Durante enero-septiembre de 2010, se registró un déficit público de 176 mil 795.9 millones de pesos, resultado congruente con la meta de déficit presupuestario para el año, y que se compara con el déficit registrado de 122 mil 89.7 millones de pesos en el mismo período de 2009. Sin considerar la inversión de Petróleos Mexicanos (Pemex), se observó un déficit público de 8 mil 204.8 millones de pesos.

Los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 96 mil 974.4 millones de pesos, siendo mayores en 0.1% en términos reales en comparación a los de enero-septiembre de 2009. El moderado incremento se debe a que en el mismo período de 2009 se registraron ingresos no recurrentes por 95 mil millones de pesos por el remanente de operación del Banco de México (Banxico) y 60 mil 514 millones de pesos por la recuperación de recursos provenientes del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP), así como al efecto durante 2010 de los beneficios fiscales otorgados a los contribuyentes de las zonas afectadas de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas por el fenómeno meteorológico “Alex”. Al excluir el remanente de operación del Banxico y los recursos del FEIP de la base de comparación de 2009, los ingresos presupuestarios muestran un crecimiento de 8.5% real.

Con respecto al monto previsto en el calendario publicado en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 16 de diciembre de 2009, durante enero-septiembre de 2010, los ingresos presupuestarios fueron mayores en 13 mil 675 millones de pesos (0.7%); los ingresos petroleros fueron superiores en 8 mil 46 millones de pesos y los no petroleros en 5 mil 629 millones de pesos. Dentro de estos últimos, los ingresos tributarios fueron menores al programa en 13 mil 252 millones de pesos debido a que se observó un anticipo de pago de algunas contribuciones a finales de 2009 ante la entrada en vigor de las adecuaciones fiscales para 2010, así como al efecto durante 2010 de los beneficios fiscales mencionados anteriormente. El resto de los ingresos no petroleros fueron superiores en 18 mil 881 millones de pesos.

En comparación con el año anterior, los ingresos petroleros crecieron 4.9% anual en términos reales como resultado de un aumento de 41.2% en el precio del petróleo crudo de exportación, que se compensó parcialmente con la disminución en la plataforma de producción de petróleo de 1.3%, con el incremento en el valor real de la importación de petrolíferos de 37.9% y con la apreciación real del tipo de cambio de 10.6 por ciento.

Por su parte, los ingresos tributarios no petroleros se incrementaron 12.3% en términos reales. Al interior se observan aumentos reales de 23.9, 19.9 y 9.6% en la recaudación del impuesto especial sobre producción y servicios, del impuesto al valor agregado y la recaudación conjunta de los impuestos sobre la renta-empresarial a tasa única y a los depósitos en efectivo, en ese orden. Los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex aumentaron 4.0% en términos reales. Los ingresos no tributarios del Gobierno Federal mostraron una caída real de 61.9% debido a que al tercer trimestre del año anterior se registraron ingresos no recurrentes elevados asociados al remanente de operación del Banxico y por la recuperación de recursos del FEIP.

La asignación del gasto se ha orientado a fortalecer el crecimiento económico y la provisión de los servicios que la población demanda. En esta materia, se ha continuado con la aplicación de medidas de racionalidad y austeridad presupuestaria, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y en el Decreto de Presupuesto para 2010, en un ambiente más favorable para el desarrollo de la actividad productiva.

Como se reportó con anterioridad, en marzo de este año, el Ejecutivo Federal dio a conocer el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, mediante el cual se garantiza la continuidad del esfuerzo de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto público que ha emprendido la presente Administración. Las acciones realizadas durante los primeros nueve meses del año han permitido alcanzar un avance en los compromisos de ahorro de 81.4% de la meta anual. Lo anterior representa 5 mil 415 millones de pesos en el rubro de servicios personales, mientras que en gasto de operación el esfuerzo de ahorro alcanzó 5 mil 983 millones de pesos, cantidades que suman 11 mil 397 millones de pesos al tercer trimestre de 2010.

Al tercer trimestre de 2010, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 281 mil 379.5 millones de pesos, monto 2.2% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto programable se ubicó en 1 billón 765 mil 848.8 millones de pesos y mostró un incremento real de 0.8%. En la evolución del gasto público durante enero-septiembre de 2010 sobresale lo siguiente:

- Las erogaciones en materia de desarrollo social aumentaron 5.7% en términos reales y a su interior destacan los incrementos reales en salud, seguridad social, y agua potable y alcantarillado (6.1, 10.9 y 27.1%, respectivamente).
- La inversión física presupuestaria disminuyó 4.0% real y la inversión física impulsada por el sector público 5.1% real. Al interior de la inversión física presupuestaria, la realizada por Pemex disminuyó 7.2% debido, en parte, a que

la apreciación del tipo de cambio ha llevado a que las mismas metas físicas puedan cumplirse con una menor erogación en pesos, en tanto que la del resto del sector público se redujo en 1.4% en términos reales debido al anticipo del calendario de gasto realizado durante 2009 como parte de las acciones contracíclicas.

- Las erogaciones en servicios personales disminuyeron 1.0% debido, principalmente, a la caída real en las remuneraciones del Poder Ejecutivo de 1.0 por ciento.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 11.0% con respecto a enero-septiembre de 2009.
- Los recursos transferidos a las entidades federativas y municipios a través de participaciones, aportaciones federales, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización y reasignación y otras transferencias aumentaron 6.4% real. A su interior, las participaciones se incrementaron 14.0% en términos anuales.
- El costo financiero del sector público fue menor en 13.6% real con respecto al tercer trimestre de 2009 como resultado de menores tasas de interés y de la apreciación del tipo de cambio.

Evolución respecto al año anterior

Principales indicadores de la postura fiscal

En enero-septiembre de 2010, el balance público registró un déficit de 176 mil 795.9 millones de pesos, en comparación con el déficit de 122 mil 89.7 millones de pesos observado en el mismo período de 2009. Este resultado se compone del déficit del

Gobierno Federal por 188 mil 80 millones de pesos, y de los superávits de las entidades bajo control presupuestario directo e indirecto por 3 mil 675 y 7 mil 609.1 millones de pesos, respectivamente.

Si se excluye la inversión de Pemex, el déficit del sector público es de 8 mil 204.8 millones de pesos. Este resultado es congruente con el déficit previsto para este indicador al cierre del ejercicio, como parte de las medidas contracíclicas para atemperar el efecto de la disminución temporal de los ingresos públicos.

Al tercer trimestre del año, el balance primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, mostró un déficit de 12 mil 73.6 millones de pesos, en comparación con el superávit de 54 mil 786 millones de pesos en el mismo lapso del año anterior.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público, se registró un endeudamiento interno de 108 mil 892 millones de pesos y un endeudamiento externo por 67 mil 904 millones de pesos.¹³⁵

El resultado interno obedece a un endeudamiento con el sector privado no financiero por 231 mil 482 millones de pesos, efecto que se compensó con un desendeudamiento de 66 mil 705 millones de pesos con el sistema bancario y otras instituciones financieras y con una acumulación de activos financieros depositados en el Banxico por 55 mil 885 millones de pesos.

¹³⁵ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. La cifra reportada en este apartado difiere de la que se presenta en el Informe de Deuda Pública porque de acuerdo con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y la normatividad presupuestaria vigente, a la entrada en operación de un proyecto Pidiregas, en la deuda pública se debe registrar el pasivo directo que corresponde a la amortización de los dos primeros años del proyecto. Por su parte, el gasto presupuestario registra una erogación en inversión cuando se realiza la amortización del pasivo señalado.

SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2009	2010 ^{p/}	
Balance Público	-122 089.7	-176 795.9	n.s
Balance Público sin inversiones de Pemex	52 308.9	-8 204.8	n.s.
Balance presupuestario	-132 239.9	-184 405.1	n.s.
Ingreso presupuestario	2 011 363.6	2 096 974.4	0.1
Petrolero ^{1/}	619 832.0	676 804.9	4.9
Gobierno Federal	354 202.7	438 112.4	18.8
Pemex	265 629.3	238 692.5	-13.7
No petrolero	1 391 531.6	1 420 169.5	-2.0
Gobierno Federal	1 083 652.7	1 086 669.9	-3.7
Tributarios	849 953.7	993 942.3	12.3
No tributarios	233 699.0	92 727.6	-61.9
Organismos y empresas ^{2/}	307 878.9	333 499.6	4.0
Gasto neto presupuestario	2 143 603.5	2 281 379.5	2.2
Programable	1 682 170.2	1 765 848.8	0.8
No programable	461 433.3	515 530.7	7.3
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	10 150.1	7 609.1	-28.0
Balance primario	54 786.0	-12 073.6	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2010, los ingresos presupuestarios del sector público se ubicaron en 2 billones 96 mil 974.4 millones de pesos, monto 0.1% mayor en términos reales al obtenido en igual lapso de 2009. La evolución de los ingresos se explica por lo siguiente:

- En 2009, se registraron 95 mil millones de pesos por el remanente de operación del Banxico y 60.5 mil millones de pesos por la recuperación de recursos del FEIP. Dado que éstos son ingresos de naturaleza no recurrente, ello se reflejó en

una disminución real de 61.9% en los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal.

- Los ingresos tributarios no petroleros registraron un crecimiento real de 12.3% debido a la mayor recaudación obtenida por los impuestos Impuesto Sobre la Renta (ISR)-Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)-Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE) (9.6%), al valor agregado (19.9%), y especial sobre producción y servicios (23.9%).
- Los ingresos petroleros mostraron un crecimiento real de 4.9%, resultado de la combinación de los siguientes factores: el mayor precio de la mezcla mexicana de petróleo en los mercados internacionales, la reducción de los volúmenes de extracción de petróleo crudo, las mayores importaciones de petrolíferos y la apreciación del tipo de cambio.
- Los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo sin incluir a Pemex, registraron un aumento en términos reales de 4.0% por los mayores recursos de Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Del total de ingresos presupuestarios, el 72.7% correspondió al Gobierno Federal y 27.3% a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total	2 011 363.6	2 096 974.4	0.1	100.0	100.0
Petroleros ^{1/}	619 832.0	676 804.9	4.9	30.8	32.3
Gobierno Federal	354 202.7	438 112.4	18.8	17.6	20.9
Derechos y aprovechamientos	336 959.5	482 642.2	37.6	16.8	23.0
IEPS	16 002.9	-47 195.8	n.s.	0.8	-2.3
Artículo 2º.-A Fracción I	2 707.0	-62 821.0	n.s.	0.1	-3.0
Artículo 2º.-A Fracción II ^{2/}	13 295.8	15 625.2	12.9	0.7	0.7
Impuesto a los rendimientos petroleros	1 240.3	2 666.0	106.4	0.1	0.1
Pemex	265 629.3	238 692.5	-13.7	13.2	11.4
No petroleros	1 391 531.6	1 420 169.5	-2.0	69.2	67.7
Gobierno Federal	1 083 652.7	1 086 669.9	-3.7	53.9	51.8
Tributarios	849 953.7	993 942.3	12.3	42.3	47.4
ISR, IETU e IDE	453 588.8	517 702.3	9.6	22.6	24.7
Impuesto sobre la renta	402 069.2	470 823.6	12.5	20.0	22.5
Impuesto al activo	-2 475.7	-307.2	n.s.	-0.1	0.0
Impuesto empresarial a tasa única	36 803.9	36 305.3	-5.3	1.8	1.7
Impuesto a los depósitos	17 191.4	10 880.5	-39.2	0.9	0.5
Impuesto al valor agregado	301 255.5	376 214.1	19.9	15.0	17.9
Producción y servicios	35 005.8	45 154.9	23.9	1.7	2.2
Importaciones	22 106.6	17 224.2	-25.2	1.1	0.8
Otros impuestos ^{3/}	37 997.1	37 646.8	-4.8	1.9	1.8
No tributarios	233 699.0	92 727.6	-61.9	11.6	4.4
Organismos y empresas ^{4/}	307 878.9	333 499.6	4.0	15.3	15.9
Partidas informativas					
Gobierno Federal	1 437 855.4	1 524 782.3	1.8	71.5	72.7
Tributarios	867 196.9	949 412.5	5.1	43.1	45.3
No tributarios	570 658.5	575 369.8	-3.2	28.4	27.4
Organismos y empresas	573 508.2	572 192.1	-4.2	28.5	27.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamientos sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos del Gobierno Federal

Durante enero-septiembre de 2010, los ingresos del Gobierno Federal alcanzaron un total de 1 billón 524 mil 782.3 millones de pesos, cifra superior en 1.8% real al monto obtenido en el mismo período de 2009. La evolución de estos ingresos se explica principalmente por lo siguiente:

**EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010**

-Comparación respecto a enero-septiembre de 2009-

Conceptos	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Petroleros	18.8	
Derechos	37.6	- El precio de exportación de la mezcla mexicana de petróleo fue mayor en 20.6 dólares, 41.2%, al promedio observado en el mismo período de 2009. - El volumen de extracción de petróleo crudo se redujo en 35 mil barriles diarios (mbd). - El tipo de cambio del peso respecto al dólar se apreció en 10.6% real. - A septiembre de 2010, Pemex pagó 12 mil 154 millones de pesos por saldos en su contra por el derecho ordinario sobre hidrocarburos generado en 2009, mientras que, a septiembre de 2009, recuperó saldos a su favor por el mismo derecho del ejercicio fiscal de 2008 por un monto de 33 mil 412 millones de pesos.
IEPS	n.s.	En los primeros nueve meses del año, el precio promedio de venta al público de las gasolinas y el diesel fue menor al precio productor de Pemex, lo que implicó una recaudación negativa de 62 mil 821 millones de pesos.
No petroleros	-3.7	
Tributarios	12.3	
ISR-IETU-IDE ^{1/}	9.6	- La recuperación de la actividad económica. - La reforma fiscal en vigor a partir de 2010, en especial, el aumento a la tasa máxima del ISR de 28 a 30 por ciento. - Los beneficios fiscales otorgados en 2010 a los contribuyentes de las zonas afectadas de los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas por el fenómeno meteorológico "Alex".
IVA	19.9	- La recuperación de la actividad económica. - El aumento en la tasa del impuesto de 10 a 11% en la frontera y de 15 a 16% en el resto del país.
IEPS	23.9	- El efecto de la reforma fiscal en vigor a partir de 2010 en los ingresos por tabacos labrados, cerveza y juegos y sorteos. - La entrada en vigor en 2010 del impuesto especial a las redes públicas de telecomunicaciones.
Importación	-25.2	Se explica principalmente por la apreciación del peso.
Otros ^{2/}	-4.8	- Algunas entidades han legislado para establecer un impuesto local sobre tenencia y uso de vehículos y han dejado de aplicar el impuesto federal (Aguascalientes, Campeche, Colima, Chiapas, Guerrero, Nayarit, Querétaro y Yucatán). - La disminución en la recaudación por tenencia (11.1% real) se compensó parcialmente con mayores ingresos por el impuesto sobre autos nuevos (9.0%).
No tributarios	-61.9	En 2010, se obtuvieron menores ingresos no recurrentes respecto a los captados en igual lapso de 2009, debido a que en 2009 se registraron 95 mil millones de pesos por el remanente de operación del Banxico y 60.5 mil millones de pesos por la recuperación de recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP).

n.s.: no significativo.

1/ El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos son descontados en especial del impuesto sobre la renta.

2/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos y accesorios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2010, sobre informar al Congreso de la Unión de la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que a septiembre de 2010 no se obtuvieron ingresos por este concepto.

Ingresos de Organismos y Empresas

Durante enero-septiembre de 2010 los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 572 mil 192.1 millones de pesos, cifra que muestra una disminución real de 4.2% respecto a los ingresos generados en el mismo período del año anterior.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010 -Comparación respecto a enero-septiembre de 2009-

Entidad	Var. real %	Explicación de la variación real anual
Pemex	-13.7	▪ A septiembre de 2010, Pemex pagó 12 mil 154 millones de pesos por el derecho ordinario sobre hidrocarburos del ejercicio fiscal de 2009, mientras que, en 2009, Pemex obtuvo ingresos por 33 mil 412 millones de pesos derivados de saldos a favor por el mismo derecho en 2008. ▪ A finales de 2009, algunos clientes de Pemex adelantaron compras, lo que propició que en diciembre se captaran ingresos que normalmente se hubieran captado en enero. ▪ El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex aumentó en 37.9% real. ▪ El tipo de cambio del peso respecto al dólar se apreció en 10.6% real. ▪ El precio de exportación del petróleo fue mayor en 41.2 por ciento.
CFE	4.4	▪ Mayores ingresos por ventas de energía. ▪ Mayores ingresos diversos.
LFC	n.s.	▪ En el mes de octubre de 2009 se decretó la extinción de la entidad.
IMSS	2.7	▪ Mayores contribuciones a la seguridad social.
ISSSTE	1.0	▪ Mayores contribuciones a la seguridad social. ▪ Mayores ingresos diversos.

n.s.: no significativo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto presupuestario

En el ejercicio de gasto se ha buscado impulsar el crecimiento económico, así como la prestación de bienes y servicios públicos que atienden directamente las necesidades de la población. Como parte de la estrategia para lograrlo, y de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Decreto de Presupuesto de

Egresos para 2010, se continúa con los esfuerzos de racionalidad y austeridad presupuestaria.

En marzo pasado, el Ejecutivo Federal dio a conocer el Programa Nacional de Reducción de Gasto Público, mediante el cual se da continuidad a la estrategia de ahorro, austeridad y racionalidad del gasto público, en congruencia con la línea marcada desde el inicio de la presente Administración en esa materia.

Las acciones realizadas durante los primeros nueve meses del año han permitido alcanzar un avance en los compromisos de ahorro de 81.4% de la meta anual. Lo anterior representa 5 mil 415 millones de pesos en el rubro de servicios personales, mientras que en gasto de operación el esfuerzo de ahorro alcanzó 5 mil 983 millones de pesos, cantidades que suman 11 mil 397 millones de pesos al tercer trimestre de 2010.

PROGRAMA NACIONAL DE REDUCCIÓN DEL GASTO PÚBLICO
Avance de compromisos al 30 de septiembre de 2010
-Millones de pesos-

Total	11 397
Servicios personales	5 415
Gasto de operación	5 983

Nota: La suma no coincide debido al redondeo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-septiembre de 2010, el gasto total del sector público presupuestario ascendió a 2 billones 281 mil 379.5 millones de pesos, monto 2.2% mayor en términos reales al registrado en igual lapso del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero ascendió a 2 billones 118 mil 877.2 millones de pesos, monto superior en 3.7% real al registrado en el mismo período de 2009. Dentro del gasto primario destaca lo siguiente:

- El gasto en desarrollo social registró un incremento de 5.7% en términos reales; a su interior sobresale el dinamismo en las funciones de agua potable y alcantarillado, seguridad social, asistencia social y salud con crecimientos reales de 27.1, 10.9, 8.3 y 6.1%, respectivamente.
- El gasto del Ramo Desarrollo Social fue mayor 5.8% en términos reales, sobresaliendo el dinamismo de los siguientes programas: Apoyo Alimentario (82.2%), Hábitat (40.2%), Desarrollo Humano Oportunidades (17.5%), Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres (9.9%), los Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías FONART (7.1%), Abasto Rural (4.7%) y 70 y más (2.9%).
- El gasto en servicios personales disminuyó 1.0% en términos reales resultado, principalmente, de la caída real en las remuneraciones del Poder Ejecutivo en 1.0 por ciento.
- Las participaciones a las entidades federativas observaron un incremento de 14.0% real respecto a enero-septiembre de 2009.
- Los recursos destinados al pago de pensiones y jubilaciones registraron un incremento real de 11.0 por ciento.
- Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo servicios personales, representaron 39.6% del gasto programable total. El 83.1% de este rubro se destinó a las funciones de desarrollo social y 14.3% a las de desarrollo económico.
- El gasto programable mostró un incremento real de 0.8%, al reducirse los efectos del adelanto del calendario de gasto realizado en 2009 como parte de las

acciones contracíclicas para atenuar el efecto de la crisis financiera internacional.

- La inversión física presupuestaria disminuyó 4.0% real y la inversión física impulsada por el sector público 5.1% real. Al interior de la inversión física presupuestaria, la realizada por Pemex disminuyó 7.2% debido, en parte, a que la apreciación del tipo de cambio ha llevado a que las mismas metas físicas puedan cumplirse con una menor erogación en pesos, en tanto que la del resto del sector público se redujo en 1.4% en términos reales.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. % Real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total	2 143 603.5	2 281 379.5	2.2	100.0	100.0
Gasto primario	1 963 066.2	2 118 877.2	3.7	91.6	92.9
Programable	1 682 170.2	1 765 848.8	0.8	78.5	77.4
No programable	280 896.0	353 028.4	20.7	13.1	15.5
Participaciones	279 075.1	331 148.7	14.0	13.0	14.5
Adefas	16 744.5	21 891.2	25.6	0.8	1.0
Operaciones ajenas ^{1/}	-14 923.5	-11.6	n.s.	-0.7	0.0
Costo financiero ^{2/}	180 537.2	162 502.3	-13.6	8.4	7.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Se refiere al gasto menos el ingreso efectuado por el Gobierno Federal por cuenta de terceros.

2/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante enero-septiembre de 2010, el costo financiero del sector público se ubicó en 162 mil 502.3 millones de pesos, monto inferior en 13.6% en términos reales respecto al mismo período del año anterior. Esta reducción se explica en buena medida por el decremento de 57.2% real en los recursos para los programas de apoyo a ahorradores y deudores. Por su parte, el pago de intereses, comisiones y gastos representaron el

91.6% del total del costo financiero y disminuyeron 4.6%, debido tanto a menores tasas de interés como a la apreciación del tipo de cambio.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. % Real	Composición %	
	2009	2010^{p/}		2009	2010^{p/}
Total	180 537.2	162 502.3	-13.6	100.0	100.0
Intereses, comisiones y gastos	149 768.7	148 781.4	-4.6	83.0	91.6
Gobierno Federal	125 667.7	119 641.0	-8.6	69.6	73.6
Sector paraestatal	24 101.1	29 140.4	16.1	13.3	17.9
Apoyo a ahorradores y deudores	30 768.5	13 720.8	-57.2	17.0	8.4
IPAB	27 855.5	11 327.5	-60.9	15.4	7.0
Otros	2 913.0	2 393.3	-21.1	1.6	1.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto programable

Durante enero-septiembre de 2010, el gasto programable del sector público presupuestario sumó 1 billón 765 mil 848.8 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 0.8% en comparación con el mismo período del año anterior. Ello, como ya se señaló, obedece a que se han reducido los efectos del adelanto del calendario de gasto realizado en 2009 como parte de las acciones contracíclicas para atenuar el efecto de la crisis financiera internacional. Los conceptos que determinaron en mayor medida la evolución del gasto programable fueron los siguientes:

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE

- Comparación respecto a enero-septiembre de 2009 -

Concepto	Diferencia Enero-septiembre 2010-2009		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1/}	Var. Real %	
Gasto programable	14 278.9	0.8	
Aportaciones a Seguridad Social	37 651.3	18.0	- Mayores recursos para cubrir las aportaciones estatutarias y las pensiones en curso de pago del IMSS; para gastos de seguridad social y pensión mínima garantizada del ISSSTE y para pensiones y compensaciones militares. - Mayores subsidios corrientes para el programa IMSS-Oportunidades. - Los recursos necesarios para que a partir de 2010 el Gobierno Federal cubra las pensiones de los extrabajadores de Luz y Fuerza del Centro.
Sin subsidios y transferencias a organismos y empresas	10 278.6	40.5	
Instituto Mexicano del Seguro Social	16 588.5	7.4	Mayores erogaciones en pensiones y jubilaciones, en servicios personales y en materiales y suministros.
Provisiones Salariales y Económicas	16 151.2	78.8	Mayores recursos para el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), el Fondo de Pavimentación a Municipios, el Fondo de Inversión para Entidades Federativas y el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF).
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	15 031.3	16.5	Mayor gasto en pensiones y jubilaciones, en materiales y suministros, y en servicios personales.
Salud	7 206.8	15.5	- Mayores recursos para cubrir la nómina de médicos residentes y personal de carácter permanente de los centros de salud y hospitalarios; así como por las ayudas de defunción y apoyo a voluntarios que participan en programas federales. - Mayores gastos en infraestructura, mantenimiento y rehabilitación de obras públicas en institutos, hospitales y centros de salud. - Incremento en los subsidios a las entidades federativas para atender los programas Seguro Popular, Seguro Médico para una Nueva Generación, Desarrollo Humano Oportunidades, Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud, Vigilancia Epidemiológica y de prevención y Atención contra las Adicciones.
Educación Pública	6 571.8	4.4	- La realización de la Cumbre Mundial de la Juventud por el Instituto Mexicano de la Juventud. - Incremento en los subsidios corrientes para atender los Programas Prestación de Servicios de Educación Técnica, Desarrollo Humano Oportunidades, Otorgamiento y Difusión de Actividades Culturales, Enciclomedia, Becas e Investigación Científica y Tecnológica.
Hacienda y Crédito Público	4 376.5	14.6	- Mayores erogaciones en los programas para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Desarrollo Agropecuario y Financiamiento para la Vivienda. - Mayor ejercicio de recursos en inversión financiera canalizados a través de Financiera Rural y del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.
Gobernación	4 102.7	82.9	Mayor gasto debido principalmente a la incorporación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y por la creación del Organismo Promotor de Medios Audiovisuales.

Desarrollo Social	3 074.9	5.8	▪ Mayores subsidios destinados a la aplicación de los programas de Empleo Temporal y de Atención a Jornaleros Agrícolas. ▪ Incremento del Padrón Activo de Beneficiarios del Programa Oportunidades.
Poder Judicial	2 301.2	9.9	▪ Mayor gasto en servicios personales y otras erogaciones corrientes para implementar y llevar a cabo la impartición de justicia.
INEGI	1 742.7	31.8	▪ Mayor gasto por el Censo de Población y Vivienda 2010.
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1 535.6	13.0	▪ Mayores ingresos excedentes provenientes de las multas cobradas por el IFE, de acuerdo con lo que establece la Ley. ▪ Incremento en los subsidios para los programas Becas de Posgrado, Realización de Investigación Científica y Elaboración de publicaciones, Sistema Nacional de Investigadores, Desarrollo e Innovación en tecnologías Precursoras e Innovación Tecnológica para Negocios de Alto Valor Agregado.
Defensa Nacional	1 493.8	4.6	▪ Mayores erogaciones corrientes para cubrir la operación del Programa Acciones de Vigilancia en Territorio Nacional.
Comunicaciones y Transportes	1 120.2	2.8	▪ Aportación de recursos al Fideicomiso Sistema Nacional e-México. ▪ Mayor gasto para construcción, mantenimiento, remodelación y conservación de infraestructura carretera.
Función Pública	804.3	79.8	▪ Principalmente debido a la aportación de recursos al Fideicomiso Bicentenario.
Marina	485.7	4.1	▪ Incremento en el ejercicio de recursos para cubrir el pago de haberes, indispensables para el cumplimiento de las funciones de la dependencia. ▪ Mayores adquisiciones realizadas por concepto de materiales y suministros, y en servicios generales. ▪ La construcción de la Escuela de Búsqueda, Rescate y Buceo en Acapulco, y de las instalaciones del Batallón de Infantería de Marina en Guaymas, así como la remodelación y mantenimiento de los edificios de la Heroica Escuela Naval Militar.

continúa

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN LA VARIACIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE
- Comparación respecto a enero-septiembre de 2009 -

Concepto	Diferencia Enero-septiembre 2010-2009		Explicación de la variación real anual
	Absoluta ^{1/}	Var. Real %	
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	263.7	0.1	▪ Incremento en el renglón de servicios personales a través del FAEB y el FAETA. ▪ Mayor gasto en inversión mediante el FAM.
Medio Ambiente y Recursos naturales	-1 026.7	-3.5	▪ Se erogaron menores recursos para materiales y suministros y servicios generales. ▪ En 2009 se adquirió maquinaria para la construcción del Túnel Emisor Oriente y equipo de videoconferencias.
Seguridad Pública	-1 897.6	-9.7	▪ Menores subsidios debido a que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fue resectorizado al ramo Gobernación.
Economía	-2 513.6	-17.6	▪ Menores recursos en el rubro de inversión. ▪ Concentración de algunos gastos para el último trimestre como son: la realización de la semana PYME, apoyos para ProMéxico, así como la participación de México en ferias y eventos internacionales para la promoción de inversión extranjera.
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	-3 334.9	-5.7	▪ Menores erogaciones en servicios personales debido a la liquidación de personal que se incorporó al programa de retiro voluntario. ▪ Menores recursos ejercidos en servicios generales debido a que en 2009 se efectuó el pago de indemnizaciones por la expropiación de ingenios azucareros.
Instituto Federal Electoral	-4 062.9	-39.8	▪ Por menores erogaciones en los programas dirigidos a organizar los procesos electorales federales, a capacitar y educar a la ciudadanía para un ejercicio más democrático y a otorgar prerrogativas a los partidos políticos.
Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	-4 186.1	-19.1	▪ Menores erogaciones en el rubro de servicios personales.
Petróleos Mexicanos	-14 247.0	-5.0	▪ Menor gasto en inversión física y por la apreciación del tipo de cambio, así como por recalendarización en ejecución de obra y atrasos en facturación.
Energía	-26 416.1	-88.5	▪ Menores transferencias para operación, debido al proceso de extinción de Luz y Fuerza del Centro.
Sin subsidios y transferencias a organismos y empresas	1 509.5	79.3	
Luz y Fuerza del Centro	-22 697.8	n.s.	▪ En el mes de octubre de 2009 se decretó la extinción de la entidad.
Resto	-25 840.6	-142.1	

n.s.: no significativo.

^{1/} Millones de pesos de enero-septiembre de 2010.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A continuación se presenta el análisis del gasto programable con base en cada una de sus tres clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo y entidad que ejerce los recursos y las que se

canalizan a los gobiernos de las entidades federativas y municipios, y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Clasificación económica del gasto programable¹³⁶

En enero-septiembre de 2010 el gasto corriente representó el 77.9% del gasto programable, 1 billón 375 mil 317.8 millones de pesos, mientras que el gasto de capital representó el 22.1% restante, 390 mil 531 millones de pesos. El gasto de capital disminuyó su participación en el gasto programable en 1.3 puntos porcentuales, principalmente por el efecto de la apreciación cambiaria en la inversión de Pemex.

¹³⁶ Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total^{1/}	1 682 170.2	1 765 848.8	0.8	100.0	100.0
Total corriente	1 288 560.3	1 375 317.8	2.5	76.6	77.9
Servicios personales ^{2/}	547 393.1	564 262.4	-1.0	32.5	32.0
Poderes y entes autónomos	27 210.4	28 183.6	-0.5	1.6	1.6
Administración Pública Federal	311 623.2	322 640.6	-0.6	18.5	18.3
Dependencias del Gobierno Federal	109 838.7	117 589.8	2.8	6.5	6.7
Entidades de control directo	168 406.7	171 415.7	-2.2	10.0	9.7
Transferencias ^{3/}	33 377.7	33 635.1	-3.2	2.0	1.9
Gobiernos de Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	208 559.5	213 438.2	-1.7	12.4	12.1
Otros gastos de operación	259 699.4	257 531.2	-4.8	15.4	14.6
Pensiones y jubilaciones ^{5/}	208 411.3	240 793.5	11.0	12.4	13.6
Subsidios, transferencias y aportaciones ^{6/}	249 034.6	294 184.2	13.4	14.8	16.7
Subsidios	183 637.5	217 318.7	13.7	10.9	12.3
Transferencias ^{3/}	24 570.3	32 102.7	25.5	1.5	1.8
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	40 826.8	44 762.8	5.3	2.4	2.5
Ayudas y otros gastos	24 021.9	18 546.5	-25.9	1.4	1.1
Total Capital	393 609.9	390 531.0	-4.7	23.4	22.1
Inversión física	383 276.4	383 142.0	-4.0	22.8	21.7
Directa	243 138.8	247 809.3	-2.1	14.5	14.0
Subsidios, transferencias y aportaciones	140 137.6	135 332.7	-7.3	8.3	7.7
Subsidios	37 655.1	26 202.1	-33.2	2.2	1.5
Transferencias ^{3/}	6 861.0	5 013.4	-29.8	0.4	0.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	95 621.5	104 117.3	4.6	5.7	5.9
Otros gastos de capital	10 333.5	7 389.0	-31.3	0.6	0.4
Directa ^{7/}	8 737.1	708.4	-92.2	0.5	0.0
Transferencias ^{8/}	1 596.4	2 184.0	31.4	0.1	0.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios ^{4/}	0.0	4 496.6	n.s.	0.0	0.3
Subsidios, transferencias y aportaciones totales ^{9/}	390 768.6	436 197.5	7.2	23.2	24.4
Subsidios	221 292.6	243 520.8	5.7	13.2	13.8
Transferencias	33 027.7	39 300.1	14.3	2.0	2.2
Entidades Federativas y Municipios	136 448.4	153 376.7	8.0	8.1	8.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3/ Se refiere a las transferencias a entidades bajo control presupuestario indirecto.

4/ Incluye los recursos del Ramo 33 Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios; del Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos; del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas; de los Convenios de Reasignación; así como los subsidios a los municipios para seguridad pública.

5/ Incluye el pago de pensiones del IMSS y el ISSSTE; el pago de pensiones y jubilaciones de Pemex, CFE y LFC; y el pago de pensiones y ayudas pagadas directamente por el Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social.

6/ Excluye las transferencias que se otorgan para el pago de servicios personales.

7/ Incluye el gasto en inversión financiera, así como el gasto ajeno recuperable en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por recuperación.

8/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

9/ Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Servicios Personales

En enero-septiembre de 2010, el gasto en servicios personales ascendió a 564 mil 262.4 millones de pesos, 1.0% menor en términos reales al mismo período del año anterior. La caída obedece al esfuerzo de contención del gasto en servicios personales realizado durante 2009 y 2010.

El 67.4% del total del gasto en servicios personales se concentró en funciones de desarrollo social, como educación y salud, las cuales benefician directamente a la población y en especial a los grupos con menores oportunidades de desarrollo; el 16.1% fue para actividades de desarrollo económico como energía y ciencia y tecnología, entre otras; finalmente, el 11.5% se canalizó a las funciones de gobierno, entre las que se encuentran las actividades de seguridad nacional y de orden, seguridad y justicia, que en conjunto, representaron el 7.6% de los servicios personales.

En cuanto a quién ejerce los recursos para servicios personales sobresale lo siguiente:

- Los recursos destinados a cubrir la nómina del magisterio y personal médico con cargo a las aportaciones a las entidades federativas, representaron 37.8% del total y registraron una reducción de 1.7% real respecto al mismo período del año anterior.
- A los servicios personales de las entidades paraestatales de control directo correspondió el 30.4% del total y disminuyeron 2.2% en términos reales, lo que obedece en buena medida a la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC).
- Los servicios personales de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados de la Administración Pública Centralizada representaron el 20.8% del total, con un incremento real de 2.8% que se canalizó, principalmente,

hacia mayores plazas e incrementos salariales autorizados en los ramos Defensa, Salud, Marina y Educación.

- Las transferencias para servicios personales de las entidades paraestatales de control indirecto representaron 6.0% del total y disminuyeron 3.2% real. En este renglón se registran los recursos que se canalizaron a instituciones de educación superior, media superior, y tecnológica, así como a los hospitales e institutos del sector salud.
- Los recursos para servicios personales de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 5.0% del total y disminuyeron 0.5% real respecto a enero-septiembre 2009.

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total^{1/}	547 393.1	564 262.4	-1.0	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	27 210.4	28 183.6	-0.5	5.0	5.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	520 182.7	536 078.8	-1.0	95.0	95.0
1. Desarrollo Social	364 400.1	380 171.5	0.2	66.6	67.4
Educación	227 392.9	234 864.8	-0.8	41.5	41.6
Salud	125 969.0	133 414.3	1.7	23.0	23.6
Seguridad social	7 438.2	8 168.3	5.5	1.4	1.4
Otros ^{2/}	3 600.1	3 724.1	-0.7	0.7	0.7
2. Desarrollo económico	96 435.4	90 898.2	-9.5	17.6	16.1
Energía	74 494.5	69 353.2	-10.6	13.6	12.3
Comunicaciones y transportes	3 704.1	3 538.6	-8.3	0.7	0.6
Ciencia y tecnología	8 141.4	8 273.0	-2.4	1.5	1.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	4 714.5	4 102.2	-16.4	0.9	0.7
Otros ^{3/}	5 380.9	5 631.2	0.5	1.0	1.0
3. Gobierno	59 347.2	65 009.1	5.2	10.8	11.5
Seguridad Nacional	25 928.0	27 997.7	3.7	4.7	5.0
Orden, Seguridad y Justicia	13 858.4	14 893.1	3.2	2.5	2.6
Otros ^{4/}	19 560.8	22 118.2	8.6	3.6	3.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario, se excluyen las aportaciones al ISSSTE y FOVISSSTE, en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo del ISSSTE.

2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Otros gastos de operación

El gasto de operación distinto de servicios personales se redujo 4.8% real respecto de lo registrado en enero-septiembre 2009.

El 58.1% del gasto de operación distinto de servicios personales corresponde a actividades económicas, donde sobresalen las funciones relacionadas con el abasto de energéticos. El 28.4% corresponde a actividades de desarrollo social, de los cuales

salud absorbe la mayor parte (71.3%). Para actividades de Gobierno se canalizó el 10.9% del gasto.

OTROS GASTOS DE OPERACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total	259 699.4	257 531.2	-4.8	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	7 906.7	6 578.4	-20.1	3.0	2.6
Poder Ejecutivo (1+2+3)	251 792.7	250 952.7	-4.3	97.0	97.4
1. Desarrollo Social	67 068.5	73 189.5	4.8	25.8	28.4
Educación	10 351.2	9 794.1	-9.1	4.0	3.8
Salud	45 855.9	52 195.0	9.3	17.7	20.3
Seguridad social	7 164.0	8 382.1	12.4	2.8	3.3
Otros ^{1/}	3 697.5	2 818.2	-26.8	1.4	1.1
2. Desarrollo económico	159 757.4	149 721.0	-10.0	61.5	58.1
Energía	149 908.4	141 650.5	-9.3	57.7	55.0
Comunicaciones y transportes	1 683.8	1 289.3	-26.5	0.6	0.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	3 312.0	2 254.4	-34.6	1.3	0.9
Turismo	1 412.4	1 099.1	-25.3	0.5	0.4
Desarrollo sustentable	2 215.9	2 503.1	8.5	0.9	1.0
Otros ^{2/}	1 224.9	924.4	-27.5	0.5	0.4
3. Gobierno	24 966.7	28 042.3	7.9	9.6	10.9
Seguridad Nacional	8 356.1	10 189.3	17.1	3.2	4.0
Orden, Seguridad y Justicia	8 387.4	9 232.6	5.7	3.2	3.6
Otros ^{3/}	8 223.2	8 620.4	0.7	3.2	3.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y ciencia y tecnología.

3/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En cuanto a quién ejerce los recursos para gastos de operación sobresale lo siguiente:

- A las entidades paraestatales de control directo correspondió el 76.8% del total, monto que disminuyó 4.6% en términos reales. Dicha caída se explica por menores erogaciones en Pemex para adquisición de materiales, gastos de conservación y mantenimiento, honorarios y viáticos; así como menores erogaciones en CFE para adquisición de combustibles.

- Los gastos de operación distintos de servicios personales de las dependencias y órganos administrativos desconcentrados de la Administración Pública Centralizada representaron el 20.6% del total, con una disminución real del 2.9%, debido principalmente a menores erogaciones en los programas de Regulación del Sector Financiero, de Promoción y Coordinación de las Acciones para la Equidad de Género, de Control de la Operación Aduanera, de Prestación de Servicios de Educación Técnica y Formación de Docentes de la Educación Media Superior, de Atención de Conflictos Agrarios, de Fomento al Desarrollo Agrario, de Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala y de Gestión Hídrica.
- Los recursos para los Poderes Legislativo y Judicial y los entes autónomos representaron el 2.6% del total y disminuyeron 20.1% real respecto a enero-septiembre de 2009, en buena medida por las menores erogaciones ejercidas por el Instituto Federal Electoral (IFE) a través de los programas dirigidos a organizar los procesos electorales federales, a capacitar y educar a la ciudadanía para un ejercicio más democrático y a otorgar prerrogativas a los partidos políticos.

Pensiones

El pago de pensiones ascendió a 240 mil 793.5 millones de pesos y registró un incremento en términos reales de 11.0%. Esto se explica por los siguientes factores:

- En el ISSSTE y el IMSS el pago de pensiones aumentó 13.9 y 11.3% real, respectivamente, debido al mayor número de pensionados.
- En Pemex las aportaciones al Fondo de Pensiones de la entidad (FOLAPE) crecieron 8.2% en términos reales respecto al nivel de 2009. Se debe señalar que Pemex realiza aportaciones a dicho Fondo en función de sus remanentes de

operación y las obligaciones esperadas, y las pensiones de los beneficiarios se cubren posteriormente a través del Fondo.

- Las pensiones de CFE aumentaron 3.2% real, debido al mayor número de pensionados.
- El pago de pensiones y jubilaciones que cubre directamente el Gobierno Federal fue mayor en 53.8%. Si en 2009 se incluyen las pensiones y jubilaciones pagadas a los extrabajadores de LFC, que a partir de 2010 están a cargo del Gobierno Federal, el crecimiento real al cierre de septiembre de 2010 es de 8.7%, principalmente por las mayores erogaciones para la cuota social del seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Subsidios, transferencias y aportaciones

Los subsidios, transferencias y aportaciones distintos de servicios personales sumaron 294 mil 184.2 millones de pesos, lo que significó un aumento de 13.4% real. Del total, 73.9% correspondió a subsidios a la población, los cuales registraron un incremento real de 13.7%; 15.2% a aportaciones a las entidades federativas, con un incremento de 5.3% real; y el resto, 10.9%, a transferencias para apoyar los programas de las entidades paraestatales de control indirecto, con un aumento de 25.5% en términos reales.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES DISTINTOS DE SERVICIOS
PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total	249 034.6	294 184.2	13.4	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	249 034.6	294 184.2	13.4	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	178 487.6	216 119.7	16.3	71.7	73.5
Educación	78 575.2	94 149.1	15.1	31.6	32.0
Salud y Seguridad Social	29 613.6	41 261.1	33.8	11.9	14.0
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	31 328.6	31 982.7	-2.0	12.6	10.9
Otros ^{1/}	38 970.2	48 726.9	20.1	15.6	16.6
2. Desarrollo Económico	64 068.2	69 758.2	4.6	25.7	23.7
Comunicaciones y Transportes	1 325.2	1 391.5	0.8	0.5	0.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	49 140.0	49 116.4	-4.0	19.7	16.7
Turismo	1 406.8	1 913.4	30.6	0.6	0.7
Ciencia y Tecnología	7 866.6	8 888.0	8.5	3.2	3.0
Otros ^{2/}	4 329.6	8 449.0	87.4	1.7	2.9
3. Gobierno	6 478.8	8 306.3	23.1	2.6	2.8
Seguridad Nacional, Orden, Seguridad y Justicia	4 148.5	5 805.2	34.4	1.7	2.0
Otros ^{3/}	2 330.3	2 501.1	3.1	0.9	0.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye las funciones de agua potable y alcantarillado y asistencia social.

2/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- A las funciones de desarrollo social se destinó el 73.5% de los recursos, lo que permitió atender el Programa Sectorial de Educación con el que se realizaron acciones en materia de educación básica, media superior, superior, de posgrado y para adultos, así como el Programa Sectorial de Desarrollo Social, encaminado a combatir la pobreza y procurar el bienestar de la población.
- En las funciones de desarrollo económico se concentró el 23.7% de los recursos, que se canalizaron principalmente para el Programa de Apoyos Directos al Campo (Procampo), el Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento

al Medio Rural, el Programa de Atención a Problemas Estructurales, el Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME), el Programa para Promoción y Desarrollo de Proyectos e Infraestructura Turística a través del Consejo de Promoción Turística de México, así como para los programas a cargo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Ayudas y otros gastos corrientes¹³⁷

Las ayudas y otros gastos sumaron 18 mil 547 millones de pesos y disminuyeron en 25.9% en términos reales debido a: menores erogaciones en los programas dirigidos a organizar los procesos electorales federales, a capacitar y educar a la ciudadanía para un ejercicio más democrático y a otorgar prerrogativas a los partidos políticos (poderes y entes autónomos); un rezago por parte de CFE en el pago de Impuesto al Valor Agregado (IVA) a terceros, que se refleja en mayores ingresos ajenos de la entidad por el mismo concepto respecto al mismo período del año anterior (otros de desarrollo económico); así como un menor dinamismo en algunos apoyos asistenciales (otros de desarrollo social).

¹³⁷ Estas operaciones además de ayudas y otros gastos corrientes consideran ingresos y gastos por cuenta de terceros de entidades particulares. Éstos últimos tienden a ser cero al final del ejercicio.

**AYUDAS Y OTROS GASTOS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO
PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-**

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total^{1/}	24 021.9	18 546.5	-25.9	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	3 685.4	2 598.5	-32.3	15.3	14.0
Poder Ejecutivo (1+2+3)	20 336.5	15 948.1	-24.7	84.7	86.0
Desarrollo Social	9 768.7	12 223.2	20.2	40.7	65.9
Educación	1 688.0	1 891.6	7.6	7.0	10.2
Salud y seguridad social	7 632.6	10 237.9	28.8	31.8	55.2
Otros ^{2/}	448.2	93.7	-79.9	1.9	0.5
2. Desarrollo económico	6 747.7	-1 015.6	n.s.	28.1	-5.5
Comunicaciones y transportes	149.3	2 064.8	-o-	0.6	11.1
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	982.1	1 692.1	65.5	4.1	9.1
Desarrollo sustentable	88.9	18.7	-79.8	0.4	0.1
Otros ^{3/}	5 527.5	-4 791.2	n.s.	23.0	-25.8
3. Gobierno	3 820.1	4 740.5	19.2	15.9	25.6
Seguridad Nacional	424.7	156.2	-64.7	1.8	0.8
Orden, Seguridad y Justicia	429.9	35.2	-92.1	1.8	0.2
Gobernación	964.9	367.9	-63.4	4.0	2.0
Otros ^{4/}	2 000.6	4 181.2	100.7	8.3	22.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo; -o-: mayor de 500 por ciento.

1/ Incluye ayudas y otros gastos corrientes, así como el gasto ajeno de terceros en las entidades bajo control presupuestario directo menos los ingresos por terceros.

2/ Incluye las funciones de urbanización, vivienda y desarrollo regional, agua potable y alcantarillado y asistencia social.

3/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y ciencia y tecnología.

4/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversión presupuestaria

A septiembre de 2010, la inversión física presupuestaria fue de 383 mil 142 millones de pesos y disminuyó 4.0% real. La inversión realizada por Pemex disminuyó 7.2% debido, en buena medida, a que la apreciación del tipo de cambio ha llevado a que las mismas metas físicas puedan cumplirse con una menor erogación en pesos, en tanto que la inversión del resto del sector público se redujo 1.4% en términos reales debido al anticipo del calendario de gasto realizado durante 2009 como parte de las acciones contracíclicas.

- Del total de la inversión física, 64.7% correspondió a inversión física directa y 35.3% se erogó a través de subsidios, transferencias y aportaciones federales para entidades federativas.
- El 63.1% de la inversión física presupuestaria se canalizó a actividades de desarrollo económico, destacando la inversión en el sector energético y en comunicaciones y transportes.
- La inversión física orientada a las actividades de desarrollo social representó el 33.7% de la inversión total. De esta proporción, 70.5% se destinó a urbanización, vivienda y desarrollo regional, 13.6% a agua potable y alcantarillado, 8.3% a educación y 7.3% a salud y seguridad social. Para su ejercicio, estos recursos en su mayor parte se transfieren a las entidades federativas vía aportaciones.

INVERSIÓN FÍSICA DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
Clasificación funcional
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total	383 276.4	383 142.0	-4.0	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	1 379.3	1 679.4	16.9	0.4	0.4
Poder Ejecutivo (1+2+3)	381 897.1	381 462.6	-4.1	99.6	99.6
1. Desarrollo Social	124 724.0	129 013.8	-0.7	32.5	33.7
Educación	14 299.3	10 759.3	-27.7	3.7	2.8
Salud y seguridad social	10 962.4	9 457.2	-17.1	2.9	2.5
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	83 798.6	90 954.3	4.2	21.9	23.7
Agua Potable y Alcantarillado	11 378.4	17 582.6	48.4	3.0	4.6
Asistencia social	4 285.2	260.4	-94.2	1.1	0.1
2. Desarrollo económico	244 443.6	241 763.9	-5.0	63.8	63.1
Energía	193 389.2	185 987.3	-7.6	50.5	48.5
Comunicaciones y transportes	31 743.0	32 810.6	-0.7	8.3	8.6
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	6 406.9	5 863.4	-12.1	1.7	1.5
Temas empresariales	5 135.3	8 714.4	63.0	1.3	2.3
Ciencia y tecnología	2 802.2	3 819.3	30.9	0.7	1.0
Otros ^{1/}	4 966.9	4 568.9	-11.7	1.3	1.2
3. Gobierno	12 729.6	10 684.8	-19.4	3.3	2.8
Seguridad Nacional	4 441.0	4 166.2	-9.9	1.2	1.1
Orden, Seguridad y Justicia	7 395.9	6 237.6	-19.0	1.9	1.6
Otros ^{2/}	892.7	281.1	-69.8	0.2	0.1

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye las funciones de temas laborales, temas empresariales, servicios financieros, turismo y desarrollo sustentable.

2/ Incluye las funciones de relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Inversión financiada

Al tercer trimestre de 2010, la inversión financiada (Pidiregas), que permite complementar la infraestructura pública que se requiere para el abasto de energéticos, sumó 18 mil 820.2 millones de pesos, monto superior en 2.4% real al observado en el mismo período del año anterior. De estos recursos, que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país, el 92.2% correspondió a proyectos directos y 7.8% a proyectos condicionados.

A septiembre de 2010, la inversión impulsada por el sector público sumó 391 mil 240.3 millones de pesos, lo que representó una disminución de 5.1% real respecto a 2009. La reducción se debe a la disminución en pesos de la inversión realizada por Pemex como resultado de la apreciación del tipo de cambio.

INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO -Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real
	2009	2010 ^{p/}	
Inversión impulsada (1+2-1.1.3-1.2-2.3.1)	396 077.3	391 240.3	-5.1
1. Gasto programable asociado a inversión	398 749.4	398 279.8	-4.1
1.1 Inversión física	383 276.4	383 142.0	-4.0
1.1.1 Directa	235 140.9	239 735.0	-2.1
1.1.2 Subsidios y transferencias	140 137.6	135 332.7	-7.3
1.1.3 Amortización PIDIREGAS directos ^{1/}	7 997.9	8 074.2	-3.0
1.2 PIDIREGAS cargos fijos	15 473.0	15 137.8	-6.0
2. Erogaciones fuera del presupuesto	20 798.8	16 172.6	-25.3
2.1 Inversión financiada	17 658.8	18 820.2	2.4
2.2 Recursos propios entidades bajo control presupuestario indirecto	2 957.0	-2 647.6	n.s.
2.3 Inversión con recursos del Fondo para la Inversión de Pemex ^{2/}	183.0	0.0	n.s.
2.3.1 Amortización Pidiregas	0.0	0.0	n.s.
2.3.2 Otros proyectos	183.0	0.0	n.s.
Gasto programable asociado a inversión como % del gasto programable	23.7	22.6	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

^{1/} Las cifras pueden diferir de lo reportado en el anexo correspondiente a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo debido a conversiones cambiarias.

^{2/} Incluye recursos del Aprovechamiento para Obras de Infraestructura (AOI) y del Aprovechamiento sobre Rendimientos Excedentes (ARE) y del Fondo de Ingresos Excedentes (FIEX).

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Clasificación administrativa del gasto programable

Poderes Legislativo y Judicial y entes autónomos

El gasto programable de los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH]) sumó 39 mil 889.7 millones de pesos a septiembre de 2010, lo que significó una disminución de 4.7% real respecto al mismo período del año anterior debido, principalmente, a

menores erogaciones en el IFE a través de los programas dirigidos a organizar los procesos electorales federales, a capacitar y educar a la ciudadanía para un ejercicio más democrático y a otorgar prerrogativas a los partidos políticos.

Gobiernos locales

Los recursos programables canalizados a las entidades federativas y municipios ascendieron a 426 mil 777 millones de pesos, 1.2% mayores en términos reales que lo pagado para enero-septiembre de 2009. La entrega de los recursos a los gobiernos locales se orientó a la atención de las necesidades de su población relacionadas con educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras.

INEGI

Para el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se canalizaron 7 mil 226.3 millones de pesos, lo que representó un aumento de 31.8% en términos reales respecto a 2009, debido a las mayores asignaciones de recursos para realizar el Censo de Población y Vivienda 2010.

Poder Ejecutivo Federal

El gasto programable del Poder Ejecutivo Federal sumó 1 billón 518 mil 332.2 millones de pesos, cantidad superior en 0.6% en términos reales a la erogada en el mismo período del año anterior. Los recursos ejercidos por las entidades de control directo disminuyeron 3.5% real en el período y el gasto en las dependencias de la Administración Pública Centralizada aumentó 5.2% real.

**GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL
Y ORDEN DE GOBIERNO**
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2009	2010 ^{p/}	
Total^{1/}	1 682 170.2	1 765 848.8	0.8
Poderes y Entes Autónomos	40 181.8	39 889.7	-4.7
Legislativo	7 356.7	7 515.8	-1.9
Judicial	22 327.9	25 550.3	9.9
Instituto Federal Electoral	9 808.4	6 150.1	-39.8
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	688.9	673.5	-6.1
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	405 014.3	426 777.0	1.2
Aportaciones y Previsiones ^{2/}	332 312.3	342 099.8	-1.1
Provisiones Salariales y Económicas	18 271.7	28 369.4	49.1
Convenios ^{3/}	54 430.3	56 307.8	-0.6
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	5 266.3	7 226.3	31.8
Poder Ejecutivo Federal	1 449 131.6	1 518 332.2	0.6
Administración Pública Centralizada	686 872.4	752 579.5	5.2
Entidades de Control Presupuestario Directo	762 259.2	765 752.7	-3.5
(-) Subsidios, transferencias y aportaciones	217 423.8	226 376.3	0.0

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y al Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación, Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Incluye recursos por convenios de descentralización y reasignación, que consideran, en el caso de los primeros, los Programas de Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Clasificación funcional del gasto programable

Durante enero-septiembre de 2010, el 58.4% de las erogaciones programables se canalizó a las funciones de desarrollo social, el 32.4% a las de desarrollo económico y el 6.6% a las de gobierno. Las erogaciones canalizadas a las funciones de desarrollo social se incrementaron 5.7% en términos reales, destacando por su dinamismo las actividades de agua potable y alcantarillado en 27.1%; seguridad social en 10.9%; asistencia social en 8.3%; y de salud en 6.1 por ciento.

Los recursos orientados a las actividades productivas disminuyeron 7.8% real. A su interior, en las funciones de temas agrarios, de temas empresariales, de temas

laborales, de energía y de desarrollo agropecuario y forestal las erogaciones se redujeron 19.4, 17.7, 12.2, 9.6 y 5.4% en términos reales, respectivamente.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
- Millones de pesos -

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real	Composición %			
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}	2009	2010 ^{p/}
Total	1 682 170.2	1 765 848.8	0.8	100.0	100.0		
Poderes y Entes Autónomos	40 181.8	39 040.0	-6.7	2.4	2.2	100.0	100.0
Legislativo	7 356.7	7 434.3	-2.9	0.4	0.4	18.3	19.0
Gobernación	9 808.4	5 489.0	-46.3	0.6	0.3	24.4	14.1
Orden, Seguridad y Justicia	23 016.8	26 116.6	9.0	1.4	1.5	57.3	66.9
Poder Ejecutivo	1 641 988.4	1 726 808.8	1.0	97.6	97.8		
Gobierno	108 435.0	117 217.0	3.8	6.4	6.6	100.0	100.0
Seguridad Nacional	39 149.7	42 599.9	4.5	2.3	2.4	36.1	36.3
Relaciones Exteriores	4 944.8	4 539.3	-11.8	0.3	0.3	4.6	3.9
Hacienda	15 126.4	16 313.4	3.6	0.9	0.9	13.9	13.9
Gobernación	3 926.0	4 256.4	4.1	0.2	0.2	3.6	3.6
Orden, Seguridad y Justicia	34 220.2	36 203.7	1.6	2.0	2.1	31.6	30.9
Administración pública	4 838.9	5 401.0	7.2	0.3	0.3	4.5	4.6
Otros Bienes y Servicios Públicos	6 228.9	7 903.3	21.9	0.4	0.4	5.7	6.7
Desarrollo Social	936 299.5	1 030 896.5	5.7	55.7	58.4	100.0	100.0
Educación	332 460.6	351 463.0	1.5	19.8	19.9	35.5	34.1
Salud	177 884.5	196 449.4	6.1	10.6	11.1	19.0	19.1
Seguridad social	248 447.7	286 841.2	10.9	14.8	16.2	26.5	27.8
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	116 165.9	124 288.5	2.8	6.9	7.0	12.4	12.1
Agua Potable y Alcantarillado	13 786.9	18 239.7	27.1	0.8	1.0	1.5	1.8
Asistencia Social	47 553.8	53 614.7	8.3	2.8	3.0	5.1	5.2
Desarrollo Económico	596 421.2	572 520.9	-7.8	35.5	32.4	100.0	100.0
Energía	442 938.1	416 991.1	-9.6	26.3	23.6	74.3	72.8
Comunicaciones y Transportes	38 605.5	41 402.3	3.0	2.3	2.3	6.5	7.2
Desarrollo Agropecuario y Forestal	60 860.8	59 927.0	-5.4	3.6	3.4	10.2	10.5
Temas Laborales	2 377.7	2 174.3	-12.2	0.1	0.1	0.4	0.4
Temas Empresariales	13 551.3	11 616.7	-17.7	0.8	0.7	2.3	2.0
Servicios Financieros	2 544.3	2 990.0	12.9	0.2	0.2	0.4	0.5
Turismo	4 296.6	4 486.7	0.3	0.3	0.3	0.7	0.8
Ciencia y Tecnología	19 261.0	21 339.9	6.4	1.1	1.2	3.2	3.7
Temas Agrarios	3 694.8	3 101.5	-19.4	0.2	0.2	0.6	0.5
Desarrollo Sustentable	8 291.1	8 491.5	-1.6	0.5	0.5	1.4	1.5
Fondos de Estabilización	832.7	6 174.4	-0-	0.0	0.3	100.0	100.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros (FEIP)	832.7	1 677.8	93.5	0.0	0.1	100.0	27.2
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)		4 496.6	n.s.		0.3		72.8

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

-0-: mayor de 500 por ciento; n.s.: no significativo.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto del Ejecutivo Federal en actividades de gobierno aumentó 3.8% real. Este comportamiento se debió principalmente al incremento en las funciones de otros bienes y servicios públicos, administración pública, de seguridad nacional, de gobernación, de hacienda y de orden, seguridad y justicia de 21.9, 7.2, 4.5, 4.1, 3.6, y 1.6% real, respectivamente. El incremento en hacienda se explica por las aportaciones

al Fondo para la Conclusión de la Relación Laboral; en administración pública debido a los recursos otorgados para el Programa de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastro; y en otros bienes y servicios públicos por el mayor gasto efectuado por el INEGI para realizar el Censo de Población y Vivienda 2010.

Los subsidios, transferencias y aportaciones, incluyendo las asignaciones para servicios personales, representaron 39.6% del gasto programable total y aumentaron a una tasa anual de 4.0% en términos reales.

- El 83.1% fue canalizado a funciones de desarrollo social, lo que permitió atender el Programa Nacional de Educación, el Programa Nacional de Salud y el Programa Nacional de Desarrollo Social.
- El 14.3% de los recursos se orientó a las funciones de desarrollo económico, para cubrir, principalmente, los programas de servicios de correo, de telecomunicaciones, satelitales, telegráficos y de infraestructura económica de puertos; Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO); Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo); el Programa de Soporte al Sector Agropecuario; la promoción y desarrollo de programas y proyectos turísticos en las entidades federativas y los programas de Becas de Posgrado, Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones y Sistema Nacional de Investigadores.
- El 2.0% de los recursos se destinó a las actividades de gestión gubernamental, con lo que se atendió el Programa Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito; el Programa Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito; el otorgamiento de subsidios en materia de seguridad pública a entidades federativas, municipios y el Distrito Federal; la protección y defensa de usuarios financieros a través de la Comisión Nacional para la

Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef); el Programa de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal; y, el de Atención a Refugiados en el País.

**SUBSIDIOS, TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES INCLUYENDO SERVICIOS
PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO**

Clasificación funcional

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var % real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total^{1/}	646 156.7	699 442.8	4.0	100.0	100.0
Poderes y Entes Autónomos	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
Poder Ejecutivo (1+2+3+4)	646 156.7	699 442.8	4.0	100.0	100.0
1. Desarrollo Social	541 021.8	581 366.8	3.2	83.7	83.1
Educación	289 934.7	307 404.3	1.8	44.9	43.9
Salud y seguridad social	82 338.0	91 858.1	7.1	12.7	13.1
Urbanización, Vivienda y Desarrollo Regional	115 141.9	122 914.9	2.5	17.8	17.6
Agua Potable y Alcantarillado	9 666.9	9 670.3	-3.9	1.5	1.4
Asistencia Social	43 940.3	49 519.1	8.2	6.8	7.1
2. Desarrollo económico	92 585.7	99 835.1	3.6	14.3	14.3
Comunicaciones y transportes	4 250.4	3 822.7	-13.6	0.7	0.5
Desarrollo agropecuario y forestal, y temas agrarios	54 869.7	54 109.0	-5.3	8.5	7.7
Temas empresariales	8 214.4	7 478.0	-12.6	1.3	1.1
Turismo	2 545.8	3 010.9	13.6	0.4	0.4
Ciencia y Tecnología	17 894.0	20 052.1	7.6	2.8	2.9
Otros ^{2/}	4 811.5	11 362.5	126.8	0.7	1.6
3. Gobierno	12 549.2	13 744.2	5.2	1.9	2.0
Orden, Seguridad y Justicia	9 142.5	10 043.9	5.5	1.4	1.4
Otros ^{3/}	3 406.7	3 700.4	4.3	0.5	0.5
4. Fondos de Estabilización	0.0	4 496.6	n.s.	0.0	0.6
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)		4 496.6	n.s.	0.0	0.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

2/ Incluye las funciones de energía, temas laborales, servicios financieros y desarrollo sustentable.

3/ Incluye las funciones de Seguridad Nacional, relaciones exteriores, hacienda, gobernación, administración pública y otros bienes y servicios públicos.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Evolución de los principales programas presupuestarios

A continuación se presenta un resumen de los principales programas en el Presupuesto 2010, donde sobresalen por su asignación anual Organismos Descentralizados Estatales de Educación, Seguro Popular, Desarrollo Humano Oportunidades en sus tres vertientes, Prestación de Servicios de Educación Técnica, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Caminos Rurales y PROCAMPO, entre otros. En el cuadro siguiente se presenta información adicional sobre el avance financiero de los principales programas presupuestarios a septiembre de 2010.

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2010
-Millones de pesos-

Programa	Original Anual	Observado Ene-sep^{1/}	Avance %
Total	626 030.2	433 004.8	69.2
Organismos Descentralizados Estatales de Educación	54 077.0	40 211.7	74.4
Programa Seguro Popular	53 644.3	31 529.7	58.8
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente desarrollo social)	34 273.9	20 055.6	58.5
Prestación de Servicios de Educación Técnica	27 183.4	20 035.0	73.7
Construcción y Modernización de Carreteras	26 602.0	13 630.3	51.2
Universidad Nacional Autónoma de México ^{1/}	23 388.3	17 742.2	75.9
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente educación)	23 134.4	15 934.5	68.9
Caminos Rurales	16 036.8	7 408.7	46.2
PROCAMPO	15 601.8	13 408.5	85.9
Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito	13 770.3	11 973.2	86.9
Programa 70 y más.	13 101.3	10 987.1	83.9
Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	12 647.0	8 456.2	66.9
Prestación de Servicios en Puertos, Aeropuertos y Ferrocarriles	12 579.8	5 563.4	44.2
Programa de Atención a Problemas Estructurales	12 400.1	10 976.9	88.5
Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	11 825.3	8 179.6	69.2
Conservación y Mantenimiento de Carreteras	10 160.8	7 407.8	72.9
Instituto Politécnico Nacional ^{1/}	10 068.5	7 157.4	71.1
Combate a Delitos del Fuero Federal	8 281.1	4 786.8	57.8
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	7 730.5	5 639.1	72.9
Recaudación de las Contribuciones Federales	7 558.5	4 846.4	64.1
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	7 084.5	6 122.3	86.4
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	6 932.1	4 292.1	61.9
Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	5 890.3	5 036.5	85.5
Programa de Esquema de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5 870.4	4 729.2	80.6
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas	5 866.3	5 095.6	86.9
Programa de Gestión Hídrica	5 832.4	3 959.8	67.9
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	5 791.0	4 543.8	78.5
Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública	5 772.8	1 353.0	23.4
Programa de Inducción y Desarrollo del Financiamiento al Medio Rural	5 654.0	4 213.7	74.5
Programa de Apoyo Alimentario a cargo de Diconsa S.A. de C.V.	5 109.6	2 748.5	53.8
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Componente Salud)	4 926.5	3 530.1	71.7
Proárbol	4 771.9	3 341.4	70.0
Enciclomedia	4 768.7	3 493.5	73.3

continúa

PRINCIPALES PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, 2010**-Millones de pesos-**

Programa	Original Anual	Observado Ene-sep^{p/}	Avance %
Acciones de Vigilancia en el Territorio Nacional	4 487.8	3 717.2	82.8
Programas Comunitarios y Compensatorios (CONAFE)	4 305.4	3 483.1	80.9
Becas de posgrado y otras Modalidades de Apoyo a la Calidad	4 187.8	3 403.8	81.3
Universidad Autónoma Metropolitana ^{1/}	4 096.2	2 918.5	71.2
Otorgamiento y Difusión de Servicios Culturales	3 876.2	2 967.0	76.5
Programa Hábitat	3 719.8	3 120.5	83.9
Programa de Becas	3 479.1	2 032.8	58.4
Promoción y Defensa de los Intereses de México en el Exterior, en los Ámbitos Bilateral y Regional	3 196.8	2 144.6	67.1
Mejores Escuelas	2 641.9	1 817.8	68.8
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2 615.6	1 644.2	62.9
Fortalecimiento de las Redes de Servicios de Salud	2 611.2	838.8	32.1
Realización de Investigación Científica y Elaboración de Publicaciones	2 593.6	2 039.8	78.6
Fondo Concursable para Tratamiento de Aguas Residuales	2 450.4	1 302.5	53.2
Sistema Nacional de Investigadores	2 402.8	1 811.8	75.4
Deporte	2 396.0	2 287.6	95.5
Administración del Sistema Federal Penitenciario	2 338.5	1 765.7	75.5
Infraestructura para la Protección de Centros de Población y Adquisición de Derechos Federales	2 299.0	1 032.7	44.9
Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2 257.2	1 492.7	66.1
Operación y Mantenimiento del Sistema Cutzamala	2 204.6	148.9	6.8
Producción y Distribución de Libros de Texto Gratuitos	2 149.6	2 286.5	106.4
Formación y Certificación para el Trabajo	2 112.2	1 397.4	66.2
Control de la Operación Aduanera	2 105.0	1 837.0	87.3
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2 052.0	1 247.3	60.8
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 996.0	1 996.0	100.0
Formación de Recursos Humanos Especializados para la Salud (Hospitales)	1 863.9	1 179.9	63.3
Túnel Emisor Oriente y Central y Planta de Tratamiento Atotonilco	1 840.0	1 805.1	98.1
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda "Tu casa"	1 818.0	1 397.9	76.9
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1 808.0	1 706.5	94.4
Servicios Migratorios en Fronteras, Puertos y Aeropuertos	1 767.6	1 537.9	87.0
Promoción y Desarrollo de Programas y Proyectos Turísticos de las Entidades Federativas	1 737.0	1 612.0	92.8
Programa de Empleo Temporal (PET) (Sector Comunicaciones)	1 694.7	1 252.9	73.9
Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito	1 649.1	1 089.6	66.1
Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	1 648.9	1 263.1	76.6
Combate a la Delincuencia Organizada	1 525.5	922.3	60.5
Programa Escuelas de Calidad	1 477.4	1 440.8	97.5
Sistema Nacional de Empleo (Portal de Empleo)	1 445.2	1 143.6	79.1
Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado	1 420.3	999.9	70.4
Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1 370.3	1 080.0	78.8
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 370.0	816.5	59.6
Otros programas ^{2/}	64 684.3	46 633.2	72.1

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye los programas presupuestarios a cargo de la institución educativa.

2/ Incluye otros programas que se reportan en el Anexo X del Informe sobre la Situación Económica.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto para la superación de la pobreza

La asignación original a los programas para la superación de la pobreza fue de 281 mil 73 millones de pesos. Al tercer trimestre del año se han realizado erogaciones por 201 mil 682.4 millones de pesos, lo que significó un avance de 71.8 por ciento.

PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA, 2010^{1/}
-Millones de pesos-

Programa	Aprobado Anual	Observado Ene-sep^{2/}	Avance %
Total	281 073.0	201 682.4	71.8
Seguro Popular	48 842.1	28 301.3	57.9
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	36 370.5	32 733.4	90.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Desarrollo Social)	34 273.9	20 055.6	58.5
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Educación)	23 134.4	15 934.5	68.9
Proyectos de Infraestructura Económica de Carreteras Alimentadoras y Caminos Rurales	15 263.2	6 690.4	43.8
Programa 70 y más	13 101.3	10 987.1	83.9
Programa IMSS-Oportunidades	7 300.0	5 183.0	71.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	7 084.5	6 122.3	86.4
Fondo de Aportaciones Múltiples (para Asistencia Social Pública)	6 146.2	4 609.7	75.0
Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda	5 870.4	4 729.2	80.6
Programa de Apoyo Alimentario	5 109.6	2 748.5	53.8
Fondo de Infraestructura Social Estatal	5 016.0	4 514.4	90.0
Programa de Desarrollo Humano Oportunidades (Salud)	4 926.5	3 530.1	71.7
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones territoriales del Distrito Federal (Pobreza)	4 878.1	3 658.5	75.0
Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	4 697.7	3 582.1	76.3
Programa Hábitat	3 719.8	3 120.5	83.9
Fondo Regional- Chiapas, Guerrero y Oaxaca	2 750.0	2 049.6	74.5
Fondo Regional – Siete Estados Restantes	2 750.0	874.7	31.8
Programa para la Adquisición de Activos Productivos (Alianza para el Campo)	2 685.0	2 352.4	87.6
Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	2 615.6	1 644.2	62.9
Programa de Educación Inicial y Básica para la Población Rural e Indígena	2 530.4	1 887.0	74.6
Programa de Uso Sustentable de Recursos Naturales para la Producción Primaria	2 070.9	649.9	31.4
Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	2 052.0	1 247.3	60.8
Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	1 996.0	1 996.0	100.0
Programa de Ahorro y Subsidio para la Vivienda “Tu Casa”	1 818.0	1 397.9	76.9
Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	1 808.0	1 706.5	94.4
Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE)	1 775.0	1 596.1	89.9
Programa de Empleo Temporal (PET) (Comunicaciones y Transportes)	1 694.7	1 252.9	73.9
Programa Escuelas de Calidad	1 477.4	1 440.8	97.5
Programa de Abasto Social de Leche a Cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	1 370.3	1 080.0	78.8
Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	1 370.0	816.5	59.6
Programa de Soporte al Sector Agropecuario	1 262.1	1 139.6	90.3
Programa de Adquisición de Leche Nacional a Cargo de LICONSA, S.A. DE C.V.	1 181.2	1 211.2	102.5
Rescate de Espacios Públicos	1 118.9	811.2	72.5
Programa de Atención a Contingencias Climatológicas	900.0	1 007.5	111.9
Programa de Empleo Temporal (PET) (Desarrollo Social)	843.3	705.7	83.7

Continúa

PRINCIPALES PROGRAMAS PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA^{1/}
-Millones de pesos-

Programa	Aprobado Anual	Observado Ene-sep^{p/}	Avance %
Proárbol-Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF)	823.5	740.6	89.9
Proyectos de Infraestructura Social de Educación	819.7	819.1	99.9
Programa Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	813.4	602.7	74.1
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	780.0	590.8	75.7
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	773.0	754.0	97.5
ProÁrbol – Proyectos de Conservación y Restauración (Manejo de Germoplasma producción de Planta y Proyectos Especiales de Reforestación)	729.9	344.0	47.1
Actividades de Aoyo Administrativo (Programa de Oportunidades de Desarrollo Social)	719.2	272.5	37.9
Salud Reproductiva, Prevención y Control de Cáncer Cérvico Uterino, Mujer y Salud	694.6	312.2	44.9
Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	635.9	379.4	59.7
Programa de Fortalecimiento a la Organización Rural	570.8	297.6	52.1
Infraestructura de Riego	565.3	139.3	24.6
Programa 3 x 1 para Migrantes	557.5	480.3	86.1
Pro-Árbol-Promoción de la Producción y la Productividad de los Ecosistemas Forestales de Manera Sustentable (PROCYMAF)	523.2	152.5	29.1
Caravanas de la Salud	506.7	198.1	39.1
Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras	503.0	510.4	101.5
Programa de Opciones Productivas	488.8	454.3	92.9
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	458.3	269.0	58.7
Acciones de Control de las Unidades Centrales y Foráneas	407.4	313.8	77.0
Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	394.7	391.1	99.1
Programa de Empleo Temporal (PET) (Semarnat)	380.0	368.8	97.1
Programa de Vivienda Rural	377.3	292.5	77.5
Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena	360.6	0.9	0.3
Programa de Coinversión Social	350.8	326.1	92.9
Seguridad Social Cañeros	300.0	0.0	0.0
Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	294.3	120.0	40.8
Atención Educativa a Grupos en Situación vulnerable	274.5	159.1	58.0
Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	255.0	235.2	92.3
Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	254.1	225.7	88.8
Otros ^{2/}	4 658.8	8 564.7	183.8

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} En algunos casos, los recursos aprobados y reportados no corresponden al total autorizado para cada programa, sino únicamente a los recursos destinados para la superación de la pobreza.

^{2/} Incluye otros programas que se reportan en el anexo X del Informe sobre la Situación Económica.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)

En el período enero-septiembre de 2010, los recursos autorizados para la atención de desastres naturales ascendieron a 10 mil 236 millones de pesos. De este monto, 38.9

millones de pesos se autorizaron con cargo a los recursos del Programa FONDEN del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas y 10 mil 197.1 millones de pesos a través del Fideicomiso FONDEN.

Los recursos autorizados con cargo al Ramo General 23 se erogaron a través del Fondo Revolvente que administra la Secretaría de Gobernación, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, por fenómenos naturales ocurridos en los estados de Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, México, Michoacán, Sonora, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, así como en el Distrito Federal.

Cabe señalar que se destinaron 303.5 millones de pesos para el Fondo Revolvente, financiados con los 38.9 millones de pesos ya mencionados del Ramo General 23 y 264.6 millones de pesos con recursos del Fideicomiso FONDEN.

Por su parte, los recursos autorizados con cargo al Fideicomiso FONDEN se distribuyeron de la siguiente forma:

- 2 mil 451.9 millones de pesos al estado de Baja California, para la reparación de infraestructura pública, principalmente carretera, hidráulica, educativa, urbana, de salud y vivienda, afectada por las lluvias severas que se presentaron en esta entidad federativa los días 19 y 21 de enero, así como por el sismo del 4 de abril.
- 100 millones de pesos a Baja California Sur, para apoyar la reparación de daños ocasionados por desastres naturales ocurridos en 2009.
- 384.1 millones de pesos a Coahuila, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, urbana y de vivienda afectada por las lluvias severas del 14 de abril, así como del 28 de junio al 6 de julio.

- 26.9 millones de pesos al estado de Chiapas, para los sectores carretero e hidráulico, cuya infraestructura resultó dañada por las lluvias severas del 27 de junio y 8 de agosto.
- 107.7 millones de pesos al Distrito Federal, para la reparación de infraestructura hidráulica, urbana, educativa, deportiva, de salud y vivienda, dañada por la lluvia severa que se presentó en cinco delegaciones los días 3 y 4 de febrero.
- 66 millones de pesos al estado de Guerrero, para la reparación de infraestructura carretera, hidráulica y de vivienda, afectada por las lluvias severas ocurridas los días 3, 4 y 5 de febrero.
- 300 millones de pesos al estado de Hidalgo, para apoyar la atención de daños por la presencia de fenómenos naturales perturbadores ocurridos en esta entidad federativa en 2009.
- 271.8 millones de pesos al estado de México, para los sectores carretero, hidráulico, educativo, de salud, desarrollo urbano y vivienda, para atender los daños por las lluvias severas que tuvieron lugar del 3 al 5 de febrero y el 4 de agosto.
- 1 mil 7.9 millones de pesos al estado de Michoacán, para la reparación de infraestructura carretera, hidráulica, urbana, educativa, deportiva, forestal, de salud y vivienda, dañada por las lluvias severas que se presentaron en esta entidad del 3 al 5 de febrero.
- 400 millones de pesos al estado de Morelos, para la atención de infraestructura educativa afectada por la inundación fluvial del 25 de agosto.

- 2 mil 635.7 millones de pesos al estado de Nuevo León, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, urbana, de salud, vivienda, educativa, deportiva y de medio ambiente, que resultó gravemente afectada por las lluvias severas del 30 de junio al 2 de julio, derivadas del paso del ciclón tropical “Alex” por esta entidad federativa. Cabe señalar que de estos recursos, 1 mil 664 millones de pesos se autorizaron bajo la figura de Apoyos Parciales Inmediatos, con el objetivo de asegurar la oportuna asignación y aplicación de recursos dirigidos a solventar aspectos prioritarios y urgentes, para salvaguardar la vida y la integridad de la población.
- 12 millones de pesos al estado de Oaxaca, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica y de salud afectada por las lluvias severas del 8 de julio.
- 12.7 millones de pesos a San Luis Potosí, para la atención de daños causados en infraestructura carretera y de salud por las lluvias severas del 1º al 7 de julio.
- 67.7 millones de pesos al estado de Sonora, para la reparación de infraestructura carretera, hidráulica, educativa y de vivienda afectada por el sismo del 4 de abril.
- 527.7 millones de pesos al estado de Tabasco, para los sectores carretero, hidráulico y de vivienda, dañados por la lluvia severa e inundación que se presentó los días 31 de octubre y 1º de noviembre de 2009, así como por la inundación fluvial del 28 de agosto al 5 de septiembre de 2010.
- 356.8 millones de pesos al estado de Tamaulipas, derivado de los daños en infraestructura carretera, hidráulica, urbana, educativa, deportiva, de vivienda, medio ambiente y naval, como resultado de las lluvias severas del 30 de junio al 7 de julio y de las lluvias severas e inundación fluvial del 24 al 30 de julio.

- 1 mil 113.4 millones de pesos al estado de Veracruz, para la atención de infraestructura carretera, hidráulica, educativa, urbana, forestal, de salud y de vivienda afectada por las lluvias severas del 2 al 4 de noviembre de 2009, y por las ocurridas en los meses de julio, agosto y septiembre de 2010 derivadas de los ciclones tropicales “Alex” y “Karl”.
- 264.6 millones de pesos se aplicaron al pago de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal, que actúan como proveedores de la Secretaría de Gobernación para la atención de situaciones de emergencia y desastre que se presentaron en 2009, debido a las lluvias severas en los estados de Sinaloa, Sonora, Tabasco y Veracruz, así como a los ciclones tropicales “Jimena” en Baja California Sur y Sonora y “Rick” en Sinaloa; y en 2010 como consecuencia del sismo en Baja California, las lluvias severas en Guerrero, México, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí y el Distrito Federal y las heladas en Durango, San Luis Potosí, Veracruz y Zacatecas.
- 271.9 millones de pesos se autorizaron a las Secretarías de Marina y de Desarrollo Social, así como a la Comisión Nacional del Agua, para la adquisición de equipo especializado que se utilizará para la prevención y atención de situaciones de emergencia y desastre.
- 150 millones de pesos se autorizaron para llevar a cabo acciones preventivas para el fortalecimiento de la Red Sísmica Mexicana, con la finalidad de contar con información oportuna sobre la ocurrencia de sismos y tsunamis en el país.
- Finalmente, 67.9 millones de pesos se autorizaron para el diseño de mecanismos financieros para proteger el patrimonio del Fideicomiso FONDEN contra riesgos por sismo, inundación y ciclón tropical.

Al tercer trimestre del año, las entidades federativas que recibieron mayores recursos para la atención de daños ocasionados por desastres naturales fueron Nuevo León, Baja California, Veracruz, Michoacán, Tabasco, Coahuila y Tamaulipas, en este orden. En conjunto, a estas entidades se les autorizó un total de 8 mil 477.5 millones de pesos, monto que representa el 82.8% del total de recursos autorizados para la atención de desastres naturales debido, principalmente, al sismo ocurrido en abril en Baja California, a las lluvias severas que se presentaron en el mes de agosto y a las lluvias extremas e inundaciones atípicas como resultado del paso de los ciclones tropicales “Alex” y “Karl” en julio y septiembre de 2010, respectivamente.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y
FIDEICOMISO FONDEN
(POR ENTIDAD FEDERATIVA)
Enero-septiembre de 2010^{p/}
-Millones de pesos-**

Entidad federativa	Ramo 23 ^{1/}	Fideicomiso Fonden ^{2/}	Total	Composición (%)
Total	38.9	10 197.1	10 236.0	100.0
Baja California		2 451.9	2 451.9	24.0
Baja California Sur		100.0	100.0	1.0
Coahuila		384.1	384.1	3.8
Chiapas		26.9	26.9	0.3
Distrito Federal		107.7	107.7	1.1
Guerrero		66.0	66.0	0.6
Hidalgo		300.0	300.0	2.9
México		271.8	271.8	2.7
Michoacán		1 007.9	1 007.9	9.8
Morelos		0.4	0.4	0.0
Nuevo León		2 635.7	2 635.7	25.7
Oaxaca		12.0	12.0	0.1
San Luis Potosí		12.7	12.7	0.1
Sonora		67.7	67.7	0.7
Tabasco		527.7	527.7	5.2
Tamaulipas		356.8	356.8	3.5
Veracruz		1 113.4	1 113.4	10.9
Fondo Revolvente ^{3/}	38.9	264.6	303.5	3.0
Equipo Especializado ^{4/}		271.9	271.9	2.7
Proyectos Preventivos ^{5/}		150.0	150.0	1.5
Diseño de mecanismos financieros ^{6/}		67.9	67.9	0.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN en el Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas, es de 150 millones de pesos.

2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3/ Recursos destinados al Fondo Revolvente para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4/ Considera los recursos autorizados a las Secretarías de Marina y de Desarrollo Social, así como a la Comisión Nacional del Agua para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

5/ Se refiere a los recursos autorizados para la realización de acciones preventivas para reforzar la Red Sísmica Mexicana.

6/ Se refiere a los recursos autorizados para el diseño de mecanismos financieros de protección del patrimonio del fideicomiso FONDEN contra los riesgos de sismo, inundación y ciclón tropical.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por rubro de atención, del total de recursos autorizados en el período enero-septiembre de 2010, 4 mil 792.7 millones de pesos (46.8%) se destinaron a la reparación y reconstrucción de infraestructura hidráulica y urbana; 2 mil 984.1 millones de pesos (29.2%) a la reparación de infraestructura carretera; 701.7 millones

de pesos (6.9%) a la atención de infraestructura educativa y deportiva, 564.1 millones de pesos (5.5%) para la reparación de viviendas, así como de infraestructura de salud, medio ambiente, forestal y naval y; finalmente, 1 mil 193 millones de pesos (11.7%) para la atención de emergencias, adquisición de equipo especializado, realización de proyectos preventivos, diseño de mecanismos financieros para la protección del Fideicomiso FONDEN, así como para apoyar a los estados de Baja California Sur e Hidalgo para la atención de daños ocasionados por fenómenos naturales perturbadores ocurridos en 2009.

**GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y
FIDEICOMISO FONDEN
(POR RUBRO DE ATENCIÓN)
Enero-septiembre de 2010^{1/}
-Millones de pesos-**

Denominación	Ramo 23 ^{1/}	Fideicomiso Fonden ^{2/}	Total	Composición (%)
Total	38.9	10 197.1	10 236.0	100.0
Infraestructura pública		9 042.7	9 042.7	88.3
Carretera		2 984.1	2 984.1	29.2
Hidráulica y urbana		4 792.7	4 792.7	46.8
Vivienda		308.4	308.4	3.0
Salud		195.7	195.7	1.9
Educativa y deportiva		701.7	701.7	6.9
Medio Ambiente		25.4	25.4	0.2
Forestal		28.8	28.8	0.3
Naval		5.8	5.8	0.1
Fondo Revolvente ^{3/}	38.9	264.6	303.5	3.0
Equipo Especializado ^{4/}		271.9	271.9	2.7
Proyectos Preventivos ^{5/}		150.0	150.0	1.5
Diseño de Mecanismos Financieros ^{6/}		67.9	67.9	0.7
Otros apoyos a entidades federativas ^{7/}		400.0	400.0	3.9

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El presupuesto original anual aprobado para el Programa FONDEN, en el Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas es de 150 millones de pesos.

2/ Fideicomiso constituido en Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

3/ Recursos destinados al Fondo Revolvente a cargo de la Secretaría de Gobernación para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre.

4/ Considera los recursos autorizados a las Secretarías de Marina y de Desarrollo Social, así como a la Comisión Nacional del Agua para la adquisición de equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales.

5/ Se refiere a los recursos autorizados para la realización de acciones preventivas para reforzar la Red Sísmica Mexicana.

6/ Se refiere a los recursos autorizados para el diseño de mecanismos financieros de protección al patrimonio del fideicomiso FONDEN contra los riesgos de sismo, inundación y ciclón tropical.

7/ Recursos autorizados para apoyar a los estados de Baja California Sur e Hidalgo para la atención de daños ocasionados por desastres naturales.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fortalecimiento del Federalismo

Durante enero-septiembre de 2010, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas se realizó de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y en el presupuesto aprobado. El gasto federalizado ascendió a 757 mil 925.7 millones de pesos, lo que significó un incremento de 6.4% en términos reales con relación a lo pagado en el mismo período de 2009 y representó el 47.9% del gasto primario del Gobierno Federal.

De los recursos canalizados a los gobiernos locales, 56.3% se ejerció a través del gasto programable federalizado y 43.7% a través de participaciones federales.

En cuanto a las participaciones pagadas a las entidades federativas durante enero-septiembre de 2010, se cubrió un monto de 331 mil 148.7 millones de pesos, cifra superior en 14.0% real a la del mismo período de 2009. El dinamismo de las participaciones se explica por la evolución de la recaudación federal participable, que sirve de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, la cual se ubicó en 1 billón 296 mil 901 millones de pesos y fue mayor en 12.9% en términos reales a la observada en el mismo período del año anterior, así como por el tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2009 (pagado en febrero de 2010) y por el ajuste definitivo de 2009 (pagado en mayo de 2010) que resultaron positivos en 407 y 322 millones de pesos respectivamente, mientras que en 2009, estos mismos ajustes fueron negativos para las entidades federativas en 4 mil 405 y 1 mil 437 millones de pesos, en ese orden.

Al cierre de septiembre de 2010 se erogaron 342 mil 99.8 millones de pesos por concepto de aportaciones federales a las entidades federativas y municipios (Ramos 25 y 33). Cabe resaltar que, a través de seis de los ocho fondos que integran el Ramo 33, se canalizó el 88.9% de los recursos para actividades relacionadas con el desarrollo social. Esto permitió proporcionar recursos a las entidades federativas para

educación básica, tecnológica y de adultos, servicios de salud, así como la generación de infraestructura para la población con menores ingresos y oportunidades.

- Para los fondos asociados a la educación se destinó el 60.8% de las aportaciones, lo cual representa un monto de 207 mil 896 millones de pesos.¹³⁸
- Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se entregaron recursos por 36 mil 926 millones de pesos, 10.8% del total de las aportaciones federales.
- De acuerdo con la recaudación federal participable prevista en la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010 y el calendario acordado para su pago, a través del Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social (FAIS) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F. (FORTAMUN) se destinaron en conjunto recursos por 69 mil 61 millones de pesos, 20.2% del total de las aportaciones federales.
- Se asignaron a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 10 mil 106.6 millones de pesos, 3.0% del total de las aportaciones federales.
- A través del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se entregaron a los gobiernos locales, de acuerdo con el monto aprobado por la Cámara de Diputados y el calendario previsto, recursos por 17 mil 382.3 millones de pesos, 5.1% del total de las aportaciones federales.

¹³⁸ Considera el Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal (FAEB); el Fondo de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); los recursos canalizados para infraestructura en educación básica y superior en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); y Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos (Ramo 25).

- Mediante el Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP) las entidades federativas recibieron 6 mil 225.1 millones de pesos, 1.8% del total de las aportaciones federales.

RECURSOS FEDERALIZADOS^{1/}

-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. % Real	Composición %	
	2009	2010 ^{p/}		2009	2010 ^{p/}
Total	684 089.3	757 925.7	6.4	100.0	100.0
Participaciones	279 075.1	331 148.7	14.0	40.8	43.7
Aportaciones Federales (Ramos 33 y 25)	332 312.3	342 099.8	-1.1	48.6	45.1
FAEB ^{2/}	193 053.4	198 985.4	-1.0	28.2	26.3
FASSA	36 875.0	36 925.7	-3.8	5.4	4.9
FAIS	35 892.6	37 247.9	-0.3	5.2	4.9
FASP	6 225.1	6 225.1	-4.0	0.9	0.8
FAM	9 606.4	10 106.6	1.0	1.4	1.3
FORTAMUN	30 655.9	31 813.4	-0.3	4.5	4.2
FAETA	3 254.0	3 413.3	0.7	0.5	0.5
FAFEF	16 749.9	17 382.3	-0.3	2.4	2.3
Subsidios ^{3/}	18 271.7	28 369.4	49.1	2.7	3.7
FIES	0.0	0.0	n.s.	0.0	0.0
FEIEF	0.0	4 496.6	n.s.	0.0	0.6
Otros subsidios	18 271.7	23 872.8	25.5	2.7	3.1
Fondo Regional	1 541.6	3 044.6	89.7	0.2	0.4
Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública	2 262.9	3 548.5	50.6	0.3	0.5
Otros ^{4/}	14 467.1	17 279.7	14.7	2.1	2.3
Convenios	54 430.3	56 307.8	-0.6	8.0	7.4
De descentralización ^{5/}	51 347.7	53 479.5	0.0	7.5	7.1
SEP	38 731.5	41 808.4	3.7	5.7	5.5
Sagarpa	11 103.9	10 080.5	-12.8	1.6	1.3
CNA	1 512.2	1 590.6	1.0	0.2	0.2
De reasignación ^{6/}	3 082.6	2 828.3	-11.9	0.5	0.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1/ Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.

2/ Incluye al Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3/ Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfirieron en 2009 a través del Ramo 36 Seguridad Pública y en 2010 por el Ramo 4 Gobernación.

4/ Considera los recursos relativos a Fondos Metropolitanos; Fondo de Modernización de los Municipios; Fondo de Apoyo a Migrantes; Programa de Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS); programas regionales y otros programas orientados al desarrollo regional.

5/ Corresponden a acciones de colaboración y coordinación entre estas instancias y los gobiernos de las entidades federativas.

6/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010, las dependencias y entidades, con cargo a sus presupuestos y por

medio de convenios de coordinación, transfirieron recursos presupuestarios a las entidades federativas con el propósito de descentralizar funciones o reasignar recursos correspondientes a programas federales, a efecto de transferir responsabilidades y, en su caso, recursos humanos y materiales.

Los recursos destinados a las entidades federativas a través de convenios de descentralización, de colaboración y de reasignación se ubicaron en 56 mil 307.8 millones de pesos, monto menor en 0.6% en términos reales a lo registrado en el mismo período del año anterior.

- Se canalizaron a través de convenios establecidos en el sector educativo 41 mil 808.4 millones de pesos, monto 3.7% mayor en términos reales a lo observado en el mismo período de 2009. Estos recursos se dirigieron al pago de remuneraciones y otros gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, los institutos tecnológicos superiores, los colegios de estudios científicos y tecnológicos, y los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas.
- Para fortalecer los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agrícolas, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), en el marco de la Alianza para el Campo se transfirieron a las entidades federativas recursos por 11 mil 671 millones de pesos, monto menor en 11.2% real respecto a enero-septiembre del año anterior.
- A través de los convenios de coordinación en materia de reasignación de recursos en enero-septiembre de 2010 se reasignaron 2 mil 828.3 millones de pesos.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS
-Millones de pesos-

Concepto	Enero-septiembre		Var. % real
	2009	2010 ^{p/}	
Total^{1/}	279 075.1	331 148.7	14.0
Fondo General	205 659.0	249 316.8	16.4
Fondo de Fomento Municipal	10 247.9	12 429.2	16.5
Fondo de Fiscalización	13 036.0	15 151.2	11.6
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1 613.9	2 447.4	45.6
Fondo de Impuestos Especiales	4 668.3	5 356.4	10.2
IEPS Gasolinas (Art. 2A Fracc.II)	13 274.8	16 147.0	16.8
Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos	18 598.2	17 391.9	10.2
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4 286.1	4 760.1	6.7
Comercio Exterior	1 392.8	1 690.4	16.6
Derecho Adicional sobre Extracción de Petróleo	133.1	192.6	39.0
Incentivos Económicos	6 165.1	6 265.8	-2.4

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ Derivado de las modificaciones a la Ley de Coordinación Fiscal y a la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, publicadas en el DOF el 21 de diciembre de 2007, así como a la Ley Federal de Derechos publicada el 1 de octubre de 2007, en el Ramo 28 "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios", para 2008 se crean los siguientes Fondos: de Fiscalización, de Compensación, de Extracción de Hidrocarburos y los Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diesel.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los subsidios entregados a las entidades federativas a través del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas suman 28 mil 369.4 millones de pesos, cifra 49.1% mayor en términos reales al registrado en el mismo período del año anterior, principalmente porque el Fondo Regional, los fondos metropolitanos, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, el Fondo de Inversión para Entidades Federativas y el Fondo para Pavimentación de Municipios han recibido mayores recursos en 2010.¹³⁹

¹³⁹ En este agregado se incluyen las asignaciones previstas en el Presupuesto del Ramo General 23 para programas regionales, Fondos Metropolitanos, Fondo de Modernización de los Municipios, Fondo de Apoyo a Migrantes, Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado (PROFIS) y otros programas orientados al desarrollo regional y que se deberán ejercer conforme a lo señalado en el presupuesto.

GASTO FEDERALIZADO POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2010^{p/}**Enero-septiembre****-Millones de pesos-**

Entidad	Total	Participaciones	Aportaciones Federales ^{1/}	Convenios de Descentralización	Convenios de Reasignación ^{2/}	Subsidios ^{3/}
Total	757 925.7	331 148.7	342 099.8	53 479.5	2 828.3	28 369.4
Aguascalientes	8 418.2	3 616.3	3 856.6	664.9	60.0	220.4
Baja California	20 649.0	9 389.8	8 884.5	1 605.5	63.2	706.0
Baja California Sur	5 437.9	2 241.6	2 638.4	446.7	0.0	111.3
Campeche	9 067.2	4 261.0	3 838.4	792.0	55.3	120.5
Coahuila	17 657.6	7 975.1	7 907.2	1 195.1	32.5	547.8
Colima	6 232.4	2 313.1	2 811.5	898.4	66.8	142.7
Chiapas	36 159.1	13 145.1	18 485.3	2 342.2	69.5	2 117.0
Chihuahua	21 479.7	9 455.7	9 577.0	1 864.5	0.0	582.5
Distrito Federal	67 219.6	40 259.0	24 237.7	109.6	1 047.8	1 565.5
Durango	12 272.2	4 256.7	6 695.5	1 085.3	0.0	234.8
Guanajuato	28 879.2	12 771.7	13 766.7	1 569.1	55.5	716.2
Guerrero	25 432.1	7 181.6	15 758.3	1 793.5	55.5	643.2
Hidalgo	18 357.9	6 213.5	9 858.6	1 471.3	25.5	789.1
Jalisco	43 366.5	21 431.5	16 957.4	3 581.1	225.3	1 171.2
México	78 910.6	40 343.7	33 489.9	2 192.5	55.5	2 829.0
Michoacán	27 008.4	10 108.2	14 313.1	2 119.1	82.7	385.3
Morelos	11 432.6	4 699.5	5 422.6	946.5	55.5	308.6
Nayarit	8 908.6	3 342.3	4 383.2	967.4	55.5	160.3
Nuevo León	30 815.8	15 528.1	10 258.7	3 384.2	65.2	1 579.7
Oaxaca	29 854.7	8 386.4	18 554.5	1 913.4	55.5	944.9
Puebla	33 651.8	13 825.2	16 440.1	3 020.6	44.0	321.9
Querétaro	12 308.6	5 373.5	5 190.0	1 234.5	57.0	453.8
Quintana Roo	9 634.9	4 348.8	4 277.7	700.0	105.0	203.5
San Luis Potosí	17 515.9	6 340.8	9 219.9	1 607.3	58.5	289.4
Sinaloa	20 619.1	8 298.6	8 282.4	3 303.2	90.5	644.4
Sonora	20 293.7	9 845.2	7 793.0	1 894.2	57.3	703.9
Tabasco	22 320.0	12 501.4	7 610.9	1 647.8	18.3	541.6
Tamaulipas	23 773.3	10 746.1	10 286.1	1 748.3	49.0	943.8
Tlaxcala	8 354.9	3 437.6	4 001.9	772.4	40.0	103.0
Veracruz	47 402.1	19 663.0	24 140.9	2 570.8	55.5	971.9
Yucatán	13 333.2	5 268.3	6 277.1	1 417.4	72.0	298.5
Zacatecas	13 267.3	4 580.5	6 885.0	1 310.5	55.1	436.1
No distribuable	7 891.7	0.0	0.0	1 310.0	0.0	6 581.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Incluye Ramo 25, Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.^{2/} Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante convenios de reasignación para el cumplimiento de objetivos de programas federales.^{3/} Corresponde a los recursos transferidos a través del Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, con excepción de los subsidios a los municipios para seguridad pública, los cuales se transfieren a través del Ramo 4 Gobernación.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Principales diferencias respecto al programa**Principales indicadores de la postura fiscal**

En enero-septiembre de 2010, el sector público presupuestario presentó un déficit por 176 mil 795.9 millones de pesos, mientras que el déficit estimado para el período fue de 282 mil 408.6 millones de pesos con base en los calendarios de ingresos y de gasto

de las dependencias y entidades. Al excluir la inversión de Pemex el déficit del sector público es de 8 mil 204.8 millones de pesos. Por su parte, el déficit primario del sector público presupuestario resultó menor en 84 mil 985 millones de pesos al déficit estimado con base en los calendarios.

**SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010
- Millones de pesos -**

Concepto	Programa	Observado ^{p/}	Diferencia
Balance Público	-282 408.6	-176 795.9	105 612.6
Balance Público sin inversión de Pemex	-74 545.0	-8 204.8	66 340.2
Balance presupuestario	-282 708.6	-184 405.1	98 303.5
Ingreso Presupuestario	2 083 299.0	2 096 974.4	13 675.4
Petrolero ^{1/}	668 758.5	676 804.9	8 046.3
No petrolero ^{2/}	1 414 540.5	1 420 169.5	5 629.0
Gasto neto presupuestario	2 366 007.6	2 281 379.5	-84 628.1
Programable	1 835 153.4	1 765 848.8	-69 304.6
No programable	530 854.2	515 530.7	-15 323.6
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto	300.0	7 609.1	7 309.1
Balance primario	-97 058.1	-12 073.6	84 984.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Ingresos presupuestarios

Durante enero-septiembre de 2010, los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron superiores en 13 mil 675.4 millones de pesos a los estimados para el período en la Ley de Ingresos de la Federación para 2010. Esta diferencia fue resultado de lo siguiente:

**INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010
- Millones de pesos -**

Concepto	Programa	Observado ^{p/}	Diferencia
Total	2 083 299.0	2 096 974.4	13 675.4
Petroleros ^{1/}	668 758.5	676 804.9	8 046.3
Gobierno Federal	410 093.0	438 112.4	28 019.4
Derechos y aprovechamientos	416 029.3	482 642.2	66 612.9
IEPS	-7 752.2	-47 195.8	-39 443.6
Artículo 2º.-A Fracción I	-25 418.8	-62 821.0	-37 402.2
Artículo 2º.-A Fracción II ^{2/}	17 666.6	15 625.2	-2 041.4
Impuesto a los rendimientos petroleros	1 815.9	2 666.0	850.1
Pemex	258 665.5	238 692.5	-19 973.1
No petroleros	1 414 540.5	1 420 169.5	5 629.0
Gobierno Federal	1 084 946.3	1 086 669.9	1 723.6
Tributarios	1 007 194.6	993 942.3	-13 252.3
ISR e IETU e IDE	544 925.6	517 702.3	-27 223.3
Impuesto sobre la renta	495 315.8	470 823.6	-24 492.2
Impuesto al activo	0.0	-307.2	-307.2
Impuesto empresarial a tasa única	40 023.0	36 305.3	-3 717.7
Impuesto a los depósitos	9 586.8	10 880.5	1 293.7
Impuesto al valor agregado	365 052.4	376 214.1	11 161.7
Producción y servicios	45 738.9	45 154.9	-584.0
Importaciones	20 051.8	17 224.2	-2 827.6
Otros impuestos ^{3/}	31 425.9	37 646.8	6 220.9
No tributarios	77 751.7	92 727.6	14 975.9
Organismos y empresas ^{4/}	329 594.2	333 499.6	3 905.4
Partidas informativas			
Gobierno Federal	1 495 039.3	1 524 782.3	29 743.0
Tributarios	1 001 258.3	949 412.5	-51 845.8
No tributarios	493 781.0	575 369.8	81 588.8
Organismos y empresas	588 259.7	572 192.1	-16 067.6

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p/ Cifras preliminares.

1/ El monto corresponde a los ingresos recaudados por el Gobierno Federal por concepto de derechos sobre la extracción de petróleo, aprovechamiento sobre los rendimientos excedentes de Pemex e IEPS de gasolinas y diesel, así como a los ingresos propios de Pemex. El cual difiere de los ingresos petroleros reportados en el Anexo Indicadores de Recaudación en el cuadro "Ingresos del Sector Público (Actividad petrolera y no petrolera)" del Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, que además incluye el IVA de gasolinas y los impuestos de importación de Pemex.

2/ Se refiere a los recursos por el sobreprecio a las gasolinas y diesel conforme al artículo 2o.-A fracción II de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (DOF 21-XII-2007).

3/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, accesorios y otros.

4/ Excluye subsidios y transferencias del Gobierno Federal a las entidades bajo control presupuestario directo y aportaciones al ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**EXPLICACIÓN DE LA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO
A LA ESTIMACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA 2010
ENERO-SEPTIEMBRE DE 2010**

Concepto	Variación (millones de pesos)	Explicación de la variación
Total	13 675.4	
Petroleros	8 046.3	La composición y el nivel de los ingresos petroleros del sector público federal durante enero-septiembre de 2010 se explica por los siguientes factores: • El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue mayor al programado en 13.0 dólares por barril. • Los volúmenes de extracción y de exportación de petróleo crudo fueron mayores a los estimados para el período en 74 y 176 mbd, respectivamente. • El valor de las importaciones de petrolíferos de Pemex fue mayor en 37.7 por ciento. • Los precios del gas LP y del gas natural fueron menores a los programados en 2.4 y 20.2%, respectivamente. • El tipo de cambio del peso respecto al dólar fue menor al programado en 6.9 por ciento. • A finales de 2009 algunos clientes de Pemex adelantaron compras, lo que propició que en diciembre se captaran ingresos programados para enero.
Gobierno Federal	28 019.4	
Hidrocarburos	66 612.9	
IEPS	-39 443.6	
PEMEX	-19 973.1	
No petroleros	5 629.0	
Gobierno Federal	1 723.6	
Tributarios	-13 252.3	
ISR-IETU-IDE ^{1/}	-27 223.3	• Con la entrada en vigor de las adecuaciones fiscales para 2010, a finales del año anterior se observó un anticipo de pago de las contribuciones mayor al previsto. • El efecto de los beneficios fiscales otorgados en 2010 a los contribuyentes de las zonas afectadas de los estados de Coahuila, Nuevo león y Tamaulipas por el fenómeno meteorológico “Alex”.
IVA	11 161.7	• Mayor ritmo de actividad económica al previsto originalmente.
IEPS	-584.0	• Está en línea con lo estimado.
Importación	-2 827.6	• El tipo de cambio del peso respecto al dólar resultó menor al programado.
Otros	6 220.9	• Los ingresos obtenidos por Accesorios explican esta diferencia.
No tributarios	14 975.9	• Mayor recaudación en el rubro de derechos.
Organismos y empresas	3 905.4	
Comisión Federal de Electricidad	259.0	• Mayores ingresos diversos.
IMSS	4 971.5	• Mayores cuotas a la seguridad social e ingresos diversos.
ISSSTE	-1 325.0	• Menores cuotas a la seguridad social. • Menores ventas de bienes.

^{1/} El IDE se consolida en este apartado debido a que la recaudación de este impuesto no descuenta la totalidad de los acreditamientos que realizaron los contribuyentes a quienes las instituciones financieras les retuvieron este impuesto. Estos acreditamientos se descuentan en especial del impuesto sobre la renta.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Gasto presupuestario

En enero-septiembre de 2010, el gasto neto presupuestario fue menor en 84 mil 628 millones de pesos respecto a lo previsto para el período. Este resultado estuvo determinado por un gasto programable pagado inferior en 69 mil 305 millones de pesos y erogaciones no programables inferiores en 15 mil 324 millones de pesos.¹⁴⁰

La desviación del gasto no programable estuvo determinada principalmente por un menor costo financiero en 22 mil 774 millones de pesos debido a las menores tasas de interés y paridad cambiaria, que se compensó parcialmente con mayores Adefas y otros gastos por 8 mil 556 millones de pesos.

INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción

Las acciones en materia de manejo de la deuda pública realizadas en el tercer trimestre de 2010 se han llevado a cabo siguiendo las líneas de acción establecidas en el Plan Anual de Financiamiento 2010. La política de deuda durante el presente año ha seguido conservando un alto grado de flexibilidad para adaptarse al desenvolvimiento de los mercados financieros tanto nacionales como internacionales buscando satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal al menor costo posible manteniendo un nivel de riesgo compatible con la sana evolución de las finanzas públicas.

De esta manera, entre las acciones realizadas en el trimestre destaca la emisión de un bono en el mercado europeo con vencimiento en el 2017 por un monto de 850 millones de euros a través del cual, entre otras cosas, se logró acceder a una nueva y amplia base de inversionistas en el mercado europeo y sentar los fundamentos para

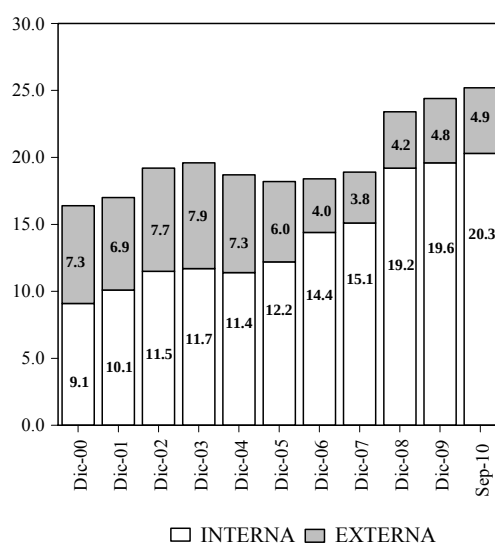
¹⁴⁰ Incluye operaciones ajenas de ingreso por 12 millones de pesos.

futuras colocaciones de bonos de referencia denominados en euros por parte del sector público y privado de México. De igual manera, en el ámbito interno destacan las operaciones de permuta de Bonos a tasa Nominal Fija así como la segunda operación sindicada de Bonos a Tasa Fija en pesos, operaciones que permiten acelerar la creación de bonos de referencia y mejorar la liquidez de los valores gubernamentales en el mercado secundario.

Deuda del Gobierno Federal

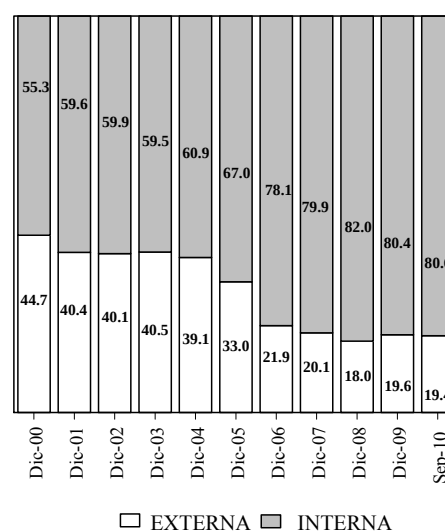
Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 3 billones 286 mil 544.3 millones de pesos. De este monto, 80.6% está constituido por deuda interna y el 19.4% restantes por deuda externa. Como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 25.2%, cifra mayor en 0.8 puntos porcentuales respecto a la observada al cierre de 2009 (24.4%), correspondiendo 20.3 puntos porcentuales a deuda interna y 4.9 a deuda externa.

**DEUDA NETA
DEL GOBIERNO FEDERAL
-Porcentaje del PIB-
2000-2010**



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COMPOSICIÓN DE LA DEUDA
NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Participación porcentual en el saldo-
2000-2010**



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa disminuyó en 0.2 puntos porcentuales, al pasar de 19.6% al cierre de 2009 a 19.4% al cierre del mes de septiembre de 2010.

**DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de pesos-**

Concepto	SalDOS		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-09 ^{1/}	30-Sep-10 ^{2/}	31-Dic-09	30-Sep-10	31-Dic-09 ^{2/}	30-Sep-10
TOTAL	3 074 757.8	3 286 544.3	100.0	100.0	24.4	25.2
Interna	2 471 343.7	2 648 108.2	80.4	80.6	19.6	20.3
Externa	603 414.1	638 436.1	19.6	19.4	4.8	4.9

p/ Cifras preliminares.

1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2/ Las relaciones porcentuales con respecto al PIB fueron revisadas debido a que el INEGI publicó recientemente una serie actualizada para el período 1993-2010 junio.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del tercer trimestre de 2010 se ubicó en 2 billones 648 mil 108.2 millones de pesos, monto superior en 176 mil 764.5 millones de pesos al observado al cierre de 2009. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 255 mil 108.7 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 98 mil 262 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 19 mil 917.8 millones de pesos, derivados principalmente, del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL -Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				Saldo 31-Sep-10 ^u
		Disponibi- lidad	Amortiza- ción	Endeuda- miento interno neto	Otros ^{3/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1/}	2 471 343.7					2 648 108.2
2. Activos ^{2/}	231 436.0					329 698.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	2 702 779.7	1 649 367.5	1 394 258.8	255 108.7	19 917.8	2 977 806.2

p/ Cifras preliminares.

1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

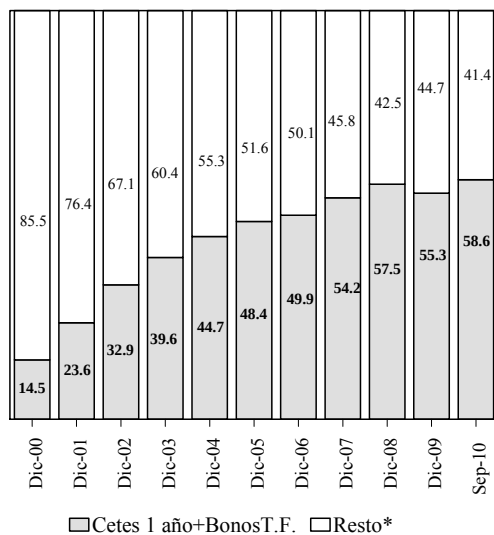
2/ Saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General.

3/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 55.3% al cierre de 2009 a 58.6% al término del tercer trimestre de 2010. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna presentó un aumento de 0.31 años (110 días), al pasar de 6.34 a 6.65 años en el mismo período. Lo anterior, como resultado de la nueva estrategia implementada a partir del primer trimestre del año en curso, en la que se modificó el programa de subasta de valores gubernamentales incrementando la colocación de valores de largo plazo y manteniendo en los niveles anteriores la colocación de valores de corto plazo.

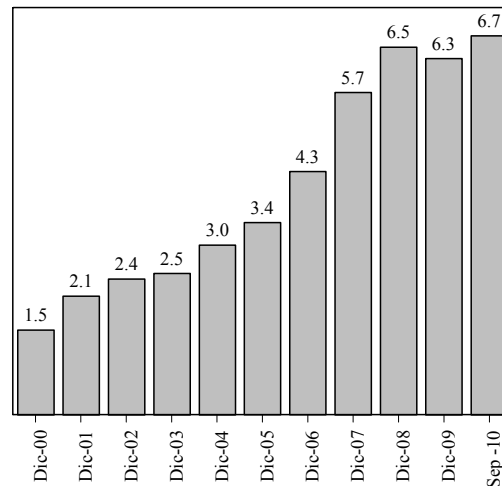
COMPOSICIÓN DE LOS VALORES GUBERNAMENTALES POR PLAZO
-Participación porcentual en el saldo-
2000-2010



* Resto: Incluye Cetes a plazo menor a un año, Bonos y Udibonos.

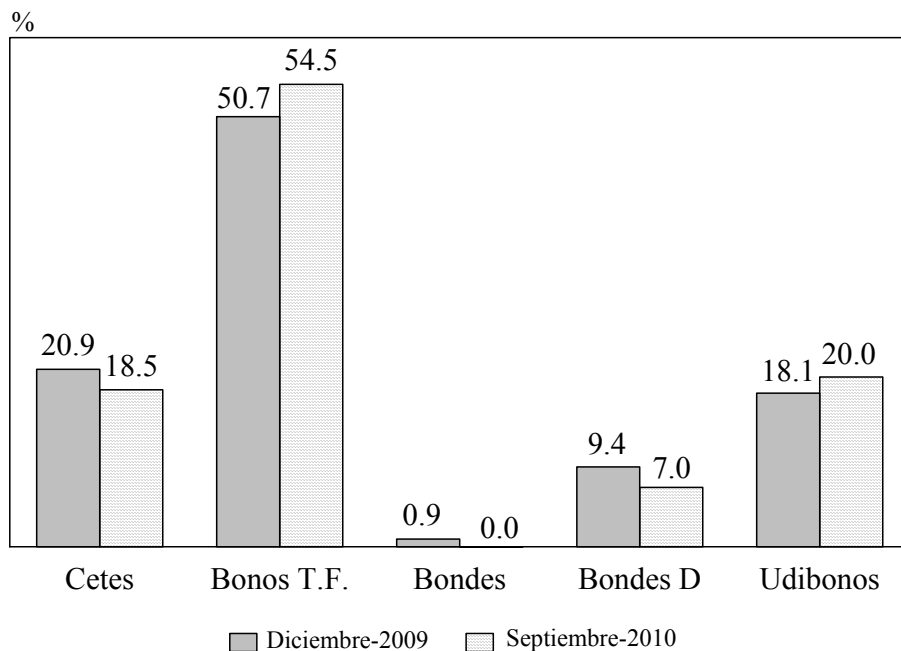
FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE VALORES GUBERNAMENTALES
-Número de años registrados al cierre del periodo-
2000-2010



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el tercer trimestre de 2010, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y de Udibonos. De esta forma, al cierre del tercer trimestre de 2010, los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 50.7 a 54.5%, al igual que los Udibonos de 18.1 a 20.0%. Mientras que la participación de los Cetes dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 20.9 a 18.5%, asimismo, los Bonos D disminuyeron de 9.4 a 7.0%, y la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 0.9 a 0.0% durante el mismo período.

SALDOS DE VALORES GUBERNAMENTALES**Diciembre 2009-septiembre 2010**

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2010, se prevé que los vencimientos de deuda alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 440 mil 725.1 millones de pesos. Este monto está asociado principalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
-Millones de pesos-

	Saldo 30-sep-10	2010	2011			
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	Total
Total	2 977 806.2	440 725.1	165 954.6	86 131.1	57 931.3	750 742.1
Cetes ^{1/}	489 465.9	304 560.1	124 050.1	33 994.0	26 861.7	489 465.9
Bondes D	186 256.1	10 200.0	0.0	0.0	7 074.0	17 274.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	1 442 630.1	82 613.3	0.0	51 480.6	23 339.3	157 433.2
Udibonos	530 502.6	33 407.4	23 946.2	0.0	0.0	57 353.6
SAR	105 639.1	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	190 390.7	9 129.6	16 642.9	0.0	0.0	25 772.5
Otros	32 921.7	332.0	832.7	173.8	173.6	1 512.1

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del período. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 146 mil 825.4 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Entre las principales acciones realizadas en materia de manejo de la deuda interna destaca la siguiente:

Colocación Sindicada de Bonos

Durante julio de 2010, se realizó la segunda operación sindicada de bonos a tasa fija en pesos, la cual involucró a la nueva referencia de bonos al plazo de 5 años. El nuevo bono con vencimiento en junio de 2015 y cupón fijo de 6.00% fue colocado a una tasa de rendimiento de 6.13%. Se colocaron 25 mil millones de pesos y la operación tuvo una demanda de 2.2 veces el monto convocado, asignando en Afores 28%, Bancos y Casas de Bolsa 35%, Fondos de Inversión 9%, Inversionistas Extranjeros 13% y el resto entre Aseguradoras, Fondos de Pensión Públicos y Privados y Tesorerías Públicas. Es importante mencionar que la sindicación de deuda es un proceso de colocación entre un número importante de inversionistas que se ha vuelto común entre

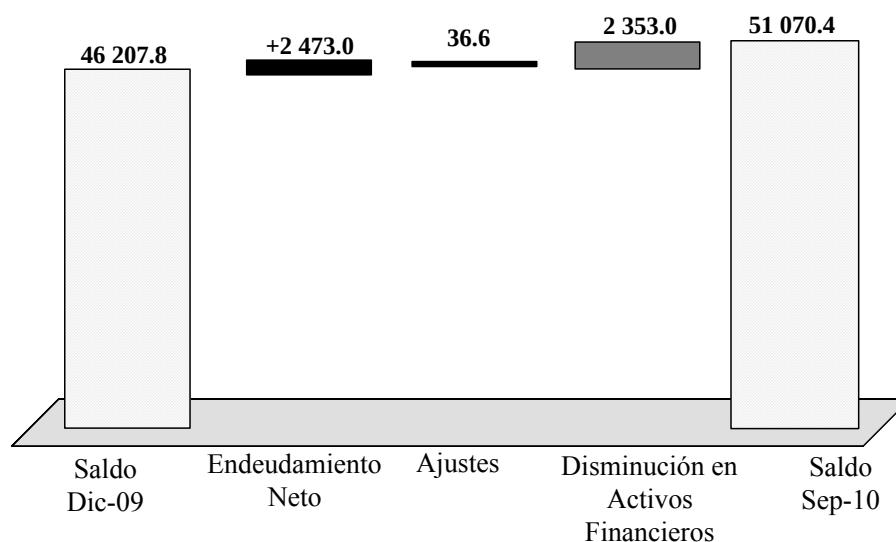
la mayoría de los países de la zona Euro con el fin de acelerar el proceso de creación de las emisiones de referencia. Algunas de las ventajas de utilizar este método de colocación son las siguientes: i) Se asegura que las nuevas emisiones tengan un monto en circulación inicial importante, ii) se logra que éstas sean elegibles desde el inicio en los índices globales de renta fija en los que participa nuestro país, iii) se logra una distribución amplia entre inversionistas locales y extranjeros y iv) se garantizan mejores condiciones de liquidez en el mercado secundario.

La implementación del método de colocación sindicada de deuda representa un paso adicional en la modernización del mercado local, al complementar de manera adecuada el esquema de subastas semanales de valores gubernamentales a través del Banxico.

Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 51 mil 070.4 millones de dólares, monto superior en 4 mil 862.6 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB, este saldo representa 4.9 por ciento.

**SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA
DEL GOBIERNO FEDERAL
Diciembre 2009-septiembre 2010
-Millones de dólares-**



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda externa neta en el período enero-septiembre de 2010 fue resultado de los siguientes factores:

- Un endeudamiento externo neto de 2 mil 473 millones de dólares, derivado de disposiciones por 5 mil 353.3 millones de dólares y amortizaciones por 2 mil 880.3 millones de dólares.
- Ajustes contables positivos por 36.6 millones de dólares, que reflejan la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda.
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 2 mil 353 millones de dólares. Esta variación refleja, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				Saldo al 30-Sep-10 ^{p/}
		Disponibi- lidad	Amortización	Endeuda- miento externo neto	Otros ^{3/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1/}	46 207.8					51 070.4
2. Activos ^{2/}	2 500.0					147.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	48 707.8	5 353.3	2 880.3	2 473.0	36.6	51 217.4

p/ Cifras preliminares.

1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

2/ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

3/ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de septiembre de 2010, se prevé que las amortizaciones alcancen durante el cuarto trimestre del año un monto de 112.6 millones de dólares¹⁴¹, los cuales se encuentran asociados principalmente a los vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales.

Entre las acciones y resultados de la estrategia de manejo de la deuda externa destaca la siguiente:

Emisiones en los Mercados Internacionales

Durante el mes de julio, el Gobierno Federal realizó una emisión de deuda en el mercado europeo por un monto total de 850 millones de euros, equivalente aproximadamente a 1 mil 107.8 millones de dólares, con vencimiento en el 2017. El instrumento de deuda otorga un rendimiento al vencimiento de 4.29 por ciento.

Cabe señalar que con esta operación se logró acceder en términos favorables a una nueva y amplia base de inversionistas en el mercado europeo, la cual continuará

¹⁴¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo con su vencimiento original.

siendo una fuente de financiamiento recurrente para el Gobierno Federal. De igual manera con esta transacción se complementaron las operaciones regulares de financiamiento del Gobierno Federal a través del acceso a fuentes de financiamiento no tradicionales, ampliando la base de inversionistas y estableciendo los fundamentos para futuras colocaciones de bonos de referencia denominados en euros por parte del sector público y privado mexicano.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL^{1/}
-Millones de dólares-**

Concepto	Saldo 30-Sep-10	2010	2011			Total
		4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	51 217.4	112.6	1 730.4	125.8	216.4	2 185.2
Mercado de Capitales	36 720.8	0.0	1 545.6	0.0	0.0	1 545.6
OFIS	13 985.0	104.5	182.5	118.2	214.1	619.3
Comercio Exterior	511.6	8.1	2.3	7.6	2.3	20.3

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el tercer trimestre de 2010, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 21 mil 381.8 millones de pesos. Así, en el período enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 119 mil 641 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

El Gobierno Federal efectuó erogaciones durante el tercer trimestre por 12 mil 745.7 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así,

en el período enero-septiembre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 98 mil 400.3 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal dispuso de 55.9 miles de pesos en el tercer trimestre, correspondiente a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el período enero-septiembre de 2010 ascendió a 13 mil 720.9 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el período, se destinaron 11 mil 327.5 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 2 mil 393.4 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores¹⁴². En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

¹⁴² Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

**EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES
DE LA BANCA EN 2010
-Millones de pesos-**

Concepto	Ene-Mar	Abr-Jun	Jul-Sep	Total
Total	0.0	2 393.3	0.1	2 393.4
Programa descuento en pagos	0.0	2 393.3	0.1	2 393.4
Industria	0.0	0.0	0.0	0.0
Vivienda	0.0	2 392.4	0.1	2 392.5
Agroindustria	0.0	0.9	0.0	0.9
Programa de Reestructuración en Udis	0.0	0.0	0.0	0.0
Programa de descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0	0.0

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el tercer trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 986.1 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el período enero-septiembre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 2 mil 532.3 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos.

Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2010 se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentran el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se

ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de septiembre de 2010 a 46 mil 836.4 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo al 31-Dic-09	Saldo al 30-Sep-10	Variación
TOTAL ^{1/}	192 056.2	193 424.1	1 367.9
IPAB-ADE	2 154.0	1 308.2	-845.8
FARAC	161 472.9	164 024.1	2 551.2
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	27 488.0	27 416.0	-72.0
Banca de Desarrollo	941.3	675.8	-265.5

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 362 mil 566.9 millones de pesos al 30 de septiembre de 2010.

^{2/} Incluye, principalmente a FIRA.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 30.7% del PIB, nivel superior en 0.6 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 21.1% del producto, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2009. En lo que se refiere a la deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 9.6%, nivel superior en 0.1 puntos porcentuales respecto al observado al cierre de 2009.

DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-09 ^{1/}	30-Sep-10 ^{2/}	31-Dic-09	30-Sep-10	31-Dic-09 ^{2/}	30-Sep-10
Deuda neta						
Total	3 791 901.9	4 002 730.3	100.0	100.0	30.1	30.7
Interna	2 594 133.2	2 754 410.6	68.4	68.8	20.6	21.1
Externa	1 197 768.7	1 248 319.7	31.6	31.2	9.5	9.6

p/ Cifras preliminares.

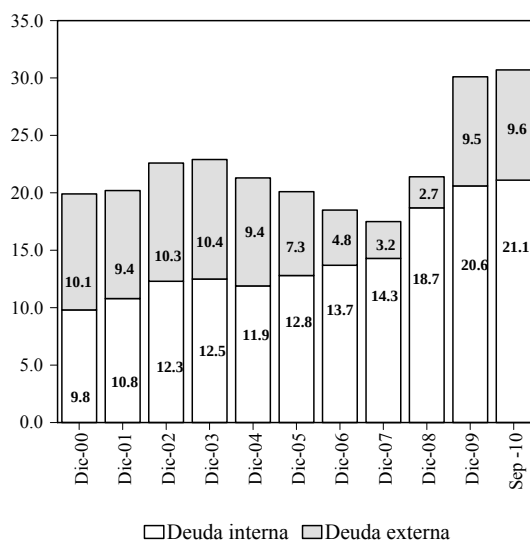
1/ Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que en febrero de 2010 la Tesorería de la Federación y las Instituciones que conforman la Banca de Desarrollo reportaron modificaciones en sus activos financieros del mes de diciembre de 2009.

2/ Las relaciones porcentuales con respecto al PIB fueron revisadas debido a que el INEGI publicó recientemente una serie actualizada para el período 1993-2010 junio.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

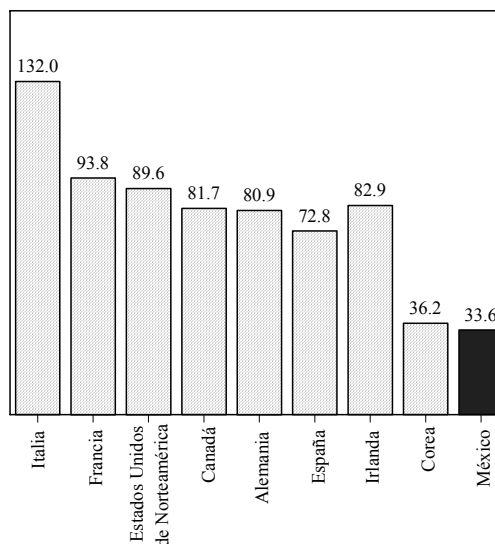
Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México, como porcentaje del PIB, se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es una de las más bajas entre la registrada en los principales países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

**DEUDA NETA TOTAL DEL
SECTOR PÚBLICO FEDERAL
- Porcentaje del PIB -
2000-2010**



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE
LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL
- Porcentaje del PIB -**



Nota: Las cifras de México son al cierre de septiembre de 2010 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2010.

FUENTE: OECD Economic Outlook, Volumen 2010/1, No. 87 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 2 billones 754 mil 410.6 millones de pesos, monto superior en 160 mil 277.4 millones de pesos al registrado al cierre de 2009.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				Saldo 30-Sep-10 ^{p/}
		Disponibilidad	Amortización	Endeudamiento Interno Neto	Otros ^{3/}	
1. Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1/}	2 594 133.2					2 754 410.6
2. Activos ^{2/}	293 746.9					407 917.0
3. Saldo de la Deuda Bruta	2 887 880.1	1 746 966.3	1 493 889.3	253 077.0	21 370.5	3 162 327.6

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que en febrero de 2010 la Tesorería de la Federación y las Instituciones que conforman la Banca de Desarrollo reportaron modificaciones en sus activos financieros del mes de diciembre de 2009.

^{2/} Considera el saldo neto denominado en moneda nacional de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

^{3/} Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Como proporción del PIB, este saldo representó 21.1%, cifra superior en 0.5 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2009.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 274 mil 447.5 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 253 mil 77 millones de pesos y ajustes contables positivos por 21 mil 370.5 millones de pesos, que reflejan principalmente los ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 114 mil 170.1 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al 30 de septiembre de 2010, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal durante el cuarto trimestre del año alcanzarán un monto de 456 mil 99.6 millones de pesos. De este monto 96% será destinado para cubrir las amortizaciones de colocaciones de papel en los mercados nacionales.

**DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}**

-Millones de pesos-

Concepto	Saldo 30-Sep-10	2010 4to. Trim.	2011			
			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	Total
Total	3 162 327.6	456 099.6	175 149.8	96 747.2	65 111.5	793 108.1
Emisión Papel	2 778 657.1	438 999.4	147 996.3	85 518.7	58 275.0	730 789.4
SAR	105 639.1	482.7	482.7	482.7	482.7	1 930.8
Banca Comercial	47 414.3	6 109.1	7 100.9	9 523.3	4 085.9	26 819.2
Obligaciones por Ley del ISSSTE ^{2/}	190 390.7	9 129.6	16 642.9	0.0	0.0	25 772.5
Otros	40 226.4	1 378.8	2 927.0	1 222.5	2 267.9	7 796.2

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010.

^{2/} Obligaciones del Gobierno Federal asociadas a la Nueva Ley del ISSSTE.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 99 mil 856.8 millones de dólares, monto superior en 8 mil 134.9 millones de dólares al registrado al cierre de 2009. Como porcentaje del PIB este saldo representó 9.6%, proporción superior en 0.1 puntos porcentuales respecto a lo observado en diciembre de 2009.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 4 mil 404 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 4 mil 350.7 millones de dólares, y ajustes contables a la alza por 53.3 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda; y b) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 3 mil 730.9 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL

-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 31-Dic-09	Movimientos de enero a septiembre de 2010				
		Disponi- bilidad	Amortiza- ción	Endeuda- miento Externo Neto	Otros ^{3/}	Saldo 30-sep-10 ^{2/}
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2) ^{1/}	91 721.9					99 856.8
2.-Activos ^{2/}	4 631.8					900.9
3.-Saldo de la Deuda Bruta	96 353.7	23 835.0	19 484.3	4 350.7	53.3	100 757.7
3.1 Largo Plazo	94 599.6	13 209.7	8 819.3	4 390.4	55.2	99 045.2
3.2 Corto Plazo	1 754.1	10 625.3	10 665.0	-39.7	-1.9	1 712.5

p/ Cifras preliminares.

^{1/} Los saldos difieren de los publicados en el Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del cuarto trimestre de 2009, en virtud de que la Tesorería de la Federación modificó en febrero de 2010 los saldos de sus cuentas bancarias del mes de diciembre de 2009.

^{2/} Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación, así como las disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

^{3/} Incluye ajustes por movimientos cambiarios.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de septiembre de 2010, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el cuarto trimestre un monto de 2 mil 959 millones de dólares. De este monto:

- 50% correspondería a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales,
- 31.1% a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y, pasivos Pidiregas, y
- 18.9% se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}**

-Millones de dólares-

Concepto	Saldo 30-Sep-10	2010 4to. Trim.	2011			Total
			1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	
Total	100 757.7	2 959.0	2 400.4	4 920.4	833.5	11 113.3
Mercado de Capitales	62 813.8	558.8	1 545.6	4.3	0.0	2 108.7
Mercado Bancario	7 967.0	843.2	22.8	3 532.9	102.8	4 501.7
Comercio Exterior	11 996.5	1 369.7	494.8	680.1	362.1	2 906.7
OFIS	17 571.0	111.0	242.4	631.4	276.7	1 261.5
Pidiregas	409.4	76.3	94.8	71.7	91.9	334.7

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de septiembre de 2010.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el tercer trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 15 mil 804.1 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el período enero-septiembre fue de 107 mil 814.4 millones de pesos. Por otra parte, durante el tercer trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 475 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el período enero-septiembre el monto pagado ascendió a 3 mil 994.7 millones de dólares.

Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente

compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

**PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO
DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/}
Cifras al 30 de septiembre de 2010**

Proyectos	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros Vigente
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	
Millones de dólares				
CFE (varios proyectos)	409.4	1 631.2	2 040.6	4 220.3
Total	409.4	1 631.2	2 040.6	4 220.3
Millones de pesos				
CFE (varios proyectos)	7 304.7	35 386.9	42 691.6	42 691.6
Total	7 304.7	35 386.9	42 691.6	42 691.6

^{1/} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que derivado del reconocimiento de los pasivos pidiregas de Pemex como deuda directa, el único que mantiene este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2010 ¹⁴³

En cumplimiento a los artículos 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2010 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (Instituto o IPAB) presenta el siguiente informe.

Aspectos relevantes del tercer trimestre de 2010

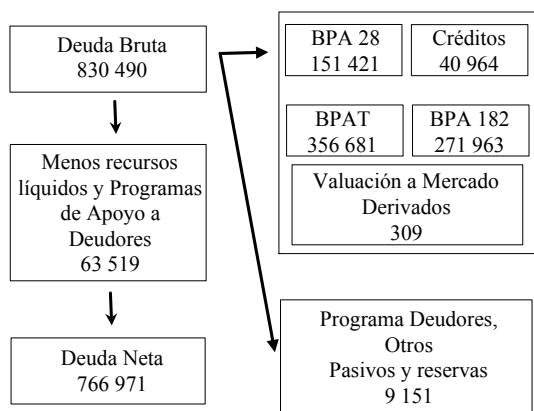
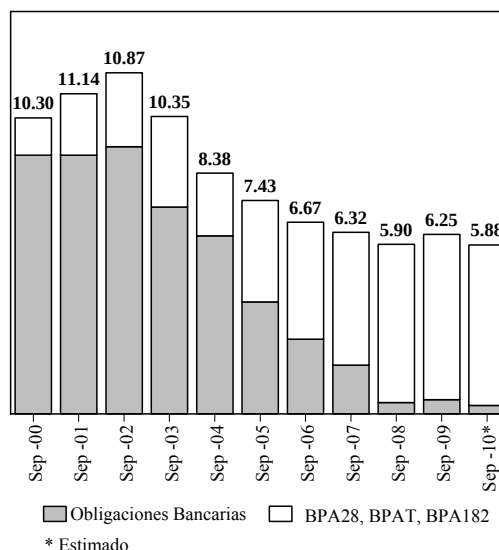
- Al cierre del tercer trimestre de 2010, los pasivos netos del IPAB registraron una disminución de 0.89% en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2009.
- La deuda neta representó el 5.88% del PIB estimado para el tercer trimestre de este año, lo que significó una disminución de 0.36 puntos porcentuales respecto al porcentaje presentado para el mismo trimestre de 2009.
- El Instituto dio a conocer su programa de subastas de Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) para el cuarto trimestre de 2010, anunciando que se incrementa en 200 millones de pesos el monto semanal a subastar de los Bonos para situarse en 4 mil 350 millones de pesos y que se mantienen sin cambio los plazos de vencimiento de todos los BPAS.
- Al cierre de septiembre de 2010, el Fondo para la Protección al Ahorro ascendió a 6 mil 165 millones de pesos.

¹⁴³ Las cifras al cierre del tercer trimestre de 2010 son preliminares y podrían sufrir modificaciones.

Pasivos del Instituto

Al igual que en los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2009, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2010, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de septiembre de 2010, la deuda neta del Instituto ascendió a 766 mil 971 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.89% durante el período de enero a septiembre de 2010. Esta disminución se explica por una menor sobretasa observada en los pasivos del Instituto durante el período de enero a septiembre de 2010 de 0.43%, así como por las mayores recuperaciones y cuotas (75%) recibidas respecto a las presupuestadas para dicho período.

DEUDA NETA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**-Millones de pesos -****DEUDA NETA TOTAL TRIMESTRAL****-Porcentaje del PIB -**

FUENTE: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

FUENTE: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

El saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del tercer trimestre de 2010 representó el 5.88% del PIB estimado a esa fecha, dato menor en 0.36 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre de 2009. Esta disminución se compone de:

- Una disminución de 0.29 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal
- Una disminución de 0.06 puntos porcentuales por una menor tasa real observada en los últimos doce meses.
- Una disminución de 0.01 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de recuperaciones.

Activos del Instituto

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el saldo de los activos totales¹⁴⁴ del Instituto ascendió a 68 mil 834 millones de pesos¹⁴⁵, cifra que representó un aumento de 4.87% en términos nominales y de 2.38% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2009.

Del análisis de los rubros de los Activos, destaca lo siguiente:

- Un incremento del 1.54% en términos reales en el rubro “Activos líquidos”, se debe a una mayor colocación de BPAS por 11 mil 640 millones de pesos durante el período de enero a septiembre de 2010. Esto, de conformidad con la estrategia de acumulación de recursos para el cumplimiento gradual de la nueva política para el manejo de caja de tres meses de egresos.
- Adicionalmente, como parte del proceso de saneamiento de Serfin, el Grupo Financiero Santander, S.A. de C.V. (Grupo Santander) y el IPAB celebraron un contrato de compraventa, cuyo objetivo fue la enajenación de la totalidad de las acciones de Grupo Financiero Serfin, en este último se constituyeron reservas para hacer frente a contingencias legales, fiscales y laborales. En virtud de que a la fecha la mayoría de las contingencias se han agotado, Grupo Santander entregó al IPAB 904.8 millones de pesos.
- Un aumento del 33.01% en términos reales en el rubro “Recursos Cuotas 25% Fondo para la Protección al Ahorro”, por la acumulación de los ingresos provenientes del 25% de las Cuotas que el Instituto recibe mensualmente por las instituciones de banca múltiple.

¹⁴⁴ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

¹⁴⁵ Véase cuadro 2 del Anexo del Informe de Deuda Pública.

Lo anterior, parcialmente compensado por:

- Una disminución del 8.83% en términos reales en el rubro “Recuperación de cartera y activos”, debido a un menor saldo en las disponibilidades de Banca Unión S.A., Institución de Banca Múltiple (Banca Unión) por 34.1 millones de pesos y de Banca Cremi S.A., Institución de Banca Múltiple por 52.9 millones de pesos. Asimismo, se realizó una cancelación en los registros contables de Banca Unión, correspondientes al castigo de los créditos remanentes ante la incosteabilidad, irrecuperabilidad e inconveniencia de continuar con las gestiones de recuperación por 33.1 millones de pesos.

Flujos de Tesorería

Durante el tercer trimestre de 2010 se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 61 mil 996.1 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: 57 mil 881.8 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación de Bonos; 2 mil 452.8 millones de pesos de cuotas cobradas a las instituciones de banca múltiple; 904.8 millones de pesos correspondientes a la recuperación de reservas que fueron constituidas con el Grupo Santander y 756.8 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el tercer trimestre de 2010 ascendieron a 63 mil 259.5 millones de pesos, de los cuales 53 mil 100 millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 10 mil millones de pesos al pago de intereses y comisiones de las obligaciones contractuales del IPAB; y 12.5 millones de dólares, equivalentes a 159.5 millones de pesos, a la amortización parcial del crédito contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través de Nacional Financiera S.N.C. (Nafin).

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

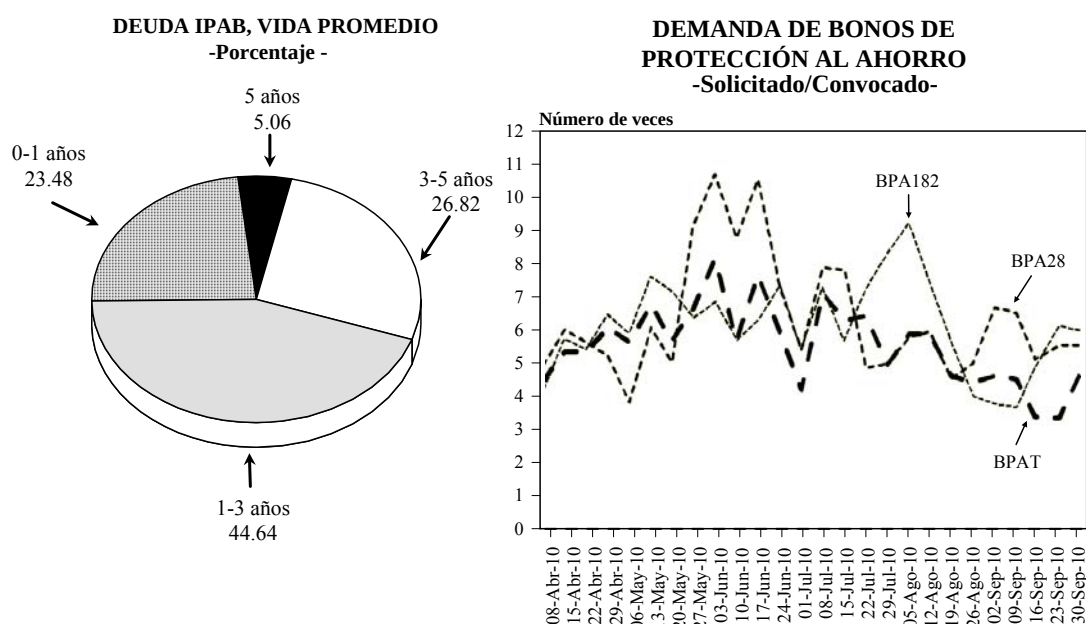
En el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010, el Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010

Concepto	BPA28	BPAT	BPA182	Total
No. Subastas Durante el Trimestre	14	14	14	14
Colocación Nominal	16 800	23 100	18 200	58 100
Monto Promedio Semanal (valor nominal)	1 200	1 650	1 300	4 150
Amortización Principal	32 300	20 800	0	53 100
Sobretasa Promedio (%)	0.17	0.16	0.17	0.17
Demanda Promedio (veces)	5.4	4.7	5.6	5.2

FUENTE: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2º antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 24 de junio de 2010, durante el tercer trimestre de 2010, el Instituto colocó Bonos a través del Banxico, actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 58 mil 100 millones de pesos. Los recursos de refinanciamiento que se aplicaron durante el período de julio a septiembre de 2010 al pago de obligaciones financieras del Instituto sumaron 61 mil 428 millones de pesos¹⁴⁶.



FUENTE: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Durante el tercer trimestre de 2010, la demanda total de BPAS se ubicó en 5.2 veces el monto subastado, presentando una disminución contra la observada en el segundo trimestre de 2010 de 5.96 veces. Asimismo, la sobretasa promedio ponderada se ubicó

¹⁴⁶ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o aplicación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.

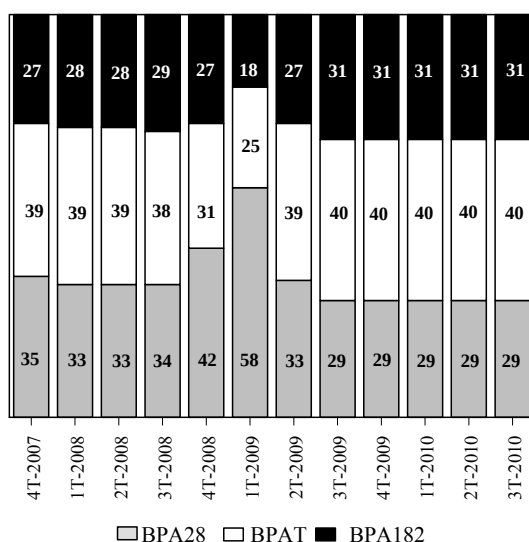
en 0.17 puntos porcentuales, 10 puntos base por debajo de la registrada en el segundo trimestre de 2010.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, la vida promedio de los pasivos del Instituto (emisiones de mercado más créditos bancarios) fue de 2.36 años; siendo de 2.4 años para los Bonos y 1.5 para los créditos. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento de 1.25% respecto a cifras de junio de 2010, lo anterior como consecuencia de la colocación de 18 mil 200 millones de pesos de BPA182 a plazo de 7 años durante dicho trimestre.

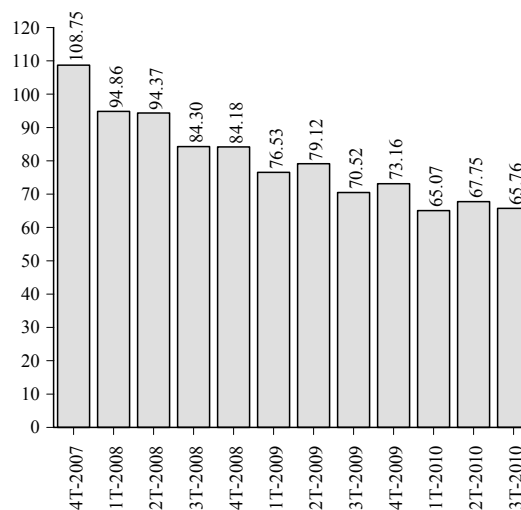
Por su parte, la duración¹⁴⁷ promedio de la deuda del Instituto fue de 65.76 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2009 de 73.16 días. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos de IPAB. La duración de los BPAS y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados fue de 66.63 días y 47.61 días, respectivamente.

¹⁴⁷ La duración se calcula al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de depreciación del crédito y la duración de las operaciones con derivados asociadas, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro se considera la duración del cupón, la duración de la sobretasa primaria y la duración de las operaciones con derivados asociadas.

**COMPOSICIÓN DE LA EMISIÓN BRUTA
DE LOS BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO**
- Porcentaje -



DURACIÓN DE LA DEUDA
-Días-



FUENTE: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el tercer trimestre de 2010 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo.

A continuación se presenta la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los BPAS y el cambio que se ha observado en la duración de la deuda total del Instituto.

El 30 de septiembre de 2010, el IPAB dio a conocer al público inversionista el programa de subastas de BPAS para el cuarto trimestre de 2010, informando que se incrementan en 100 millones de pesos los montos semanales a subastar de los BPAT y de los BPA182, permaneciendo sin cambio los montos semanales a subastar de los BPA28. Los plazos de todos los BPAS se mantienen sin cambio. De esta forma, el monto total semanal a subastar de los Bonos asciende a 4 mil 350 millones de pesos, de acuerdo con lo siguiente: 500 millones de pesos de BPA28 a plazo de un año; 700

millones de pesos de BPA28 a plazo de 3 años; 1 mil 750 millones de pesos de BPAT a plazo de cinco años y 1 mil 400 millones de pesos de BPA182 a plazo de siete años.

El monto total a colocar durante el citado trimestre ascendería a 56 mil 550 millones de pesos, período durante el cual el IPAB enfrentaría vencimientos de BPA28 y BPAT por un total de 52 mil millones de pesos, lo que implica una colocación neta por 4 mil 550 millones de pesos durante este período. En el siguiente cuadro se observan las series de los títulos a ser subastados durante dicho trimestre:

**CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE
DE 2010**

06 Oct	13 Oct	20 Oct	27 Oct	03 Nov	10 Nov	17 Nov
4 350	4 350	4 350	4 350	4 350	4 350	4 350
IS170629 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400
IT151001 1 750	IT151001 1 750	IT151001 1 750	IT151001 1 750	IT151001 1 750	IT151001 1 750	IT151112 1 750
IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131003 700	IP131114 700
IP110922 500	IP110922 500	IP110922 500	IP111027 500	IP111027 500	IP111027 500	IP111027 500

Continua...

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS PARA EL CUARTO TRIMESTRE DE 2010

24 Nov	01 Dic	08 Dic	15 Dic	22 Dic	29 Dic
4 350	4 350	4 350	4 350	4 350	4 350
IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400	IS171005 1 400
IT151112 1 750	IT151112 1 750	IT151112 1 750	IT151112 1 750	IT151112 1 750	IT151112 1 750
IP131114 700	IP131114 700	IP131114 700	IP131114 700	IP131114 700	IP131114 700
IP111027 500	IP111201 500	IP111201 500	IP111201 500	IP111201 500	IP111201 500

FUENTE: Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Saldos Históricos de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno Federal. El SHRFSP ahora agrupa a la deuda neta del sector público presupuestario, las obligaciones netas del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), pasivos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), los asociados a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como, la pérdida esperada de la banca de desarrollo y los fondos de fomento.

A partir de 2010, de acuerdo con lo señalado en el penúltimo párrafo del artículo 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2010, para integrar los requerimientos financieros del sector público se considera la pérdida o ganancia esperada del crédito otorgado en lugar del déficit por intermediación financiera de los bancos de desarrollo y fondos de fomento que son regulados por la CNBV. Por lo anterior, se llevó a cabo una revisión metodológica desde el año 2000 para fines comparativos.

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el Saldo Histórico de Recursos Financieros del Sector Público (SHRFSP) ascendió a 4 billones 565 mil 326.1 millones de pesos, equivalente a 35.0% del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo.

**SALDOS HISTÓRICOS DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL
SECTOR PÚBLICO (SHRFSP)^{1/}
-Millones de pesos-**

Concepto	Diciembre de 2009		Septiembre de 2010	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
Total SHRFSP	4 382 263.2	34.8	4 565 326.1	35.0
SHRFSP Interna	3 197 259.8	25.4	3 351 473.0	25.7
SHRFSP Externa	1 185 003.4	9.4	1 213 853.1	9.3

Nota:

^{1/} Cifras preliminares, sujetas a revisión.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que si bien la nueva metodología en la medición del SHRFSP tiene como objetivo desarrollar un indicador de solvencia del sector público más preciso, desde el punto de vista de finanzas públicas, la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos en 2010. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que

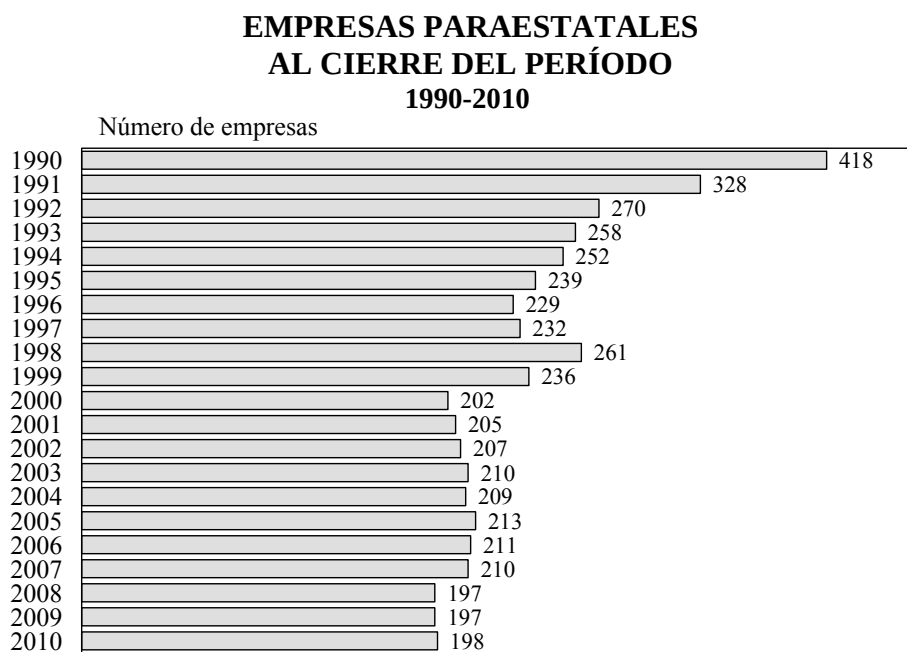
autorizó el Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

Fuente de información:

http://www.hacienda.gob.mx/sitios/ucsv/html/3ertrim2010/informe_3er_trim_2010.pdf

Desincorporación de entidades paraestatales (Presidencia de la República)

De acuerdo con información del Cuarto Informe de Gobierno, del 1º de enero al 30 de junio de 2010, el universo de entidades paraestatales, esto es, organismos, empresas y fideicomisos públicos se ubicó en 198. De ese total, se encuentran vigentes 181 y en proceso de liquidación 17. Asimismo, de las entidades vigentes, 96 son organismos públicos descentralizados, 66 son empresas de participación estatal mayoritaria y 19 son fideicomisos públicos.



FUENTE: Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación. Cuarto Informe de Gobierno (Presidencia de la República).

DESINCORPORACIÓN Y CREACIÓN DE ENTIDADES PARAESTATALES^{1/}

Año	Entidades al inicio del periodo ^{2/}	Reducción neta en el periodo								Entidades al cierre del periodo									
		Desincorporaciones concluidas ^{3/}								En proceso de desincorporación						Vigentes			
		Total	Total	Liquidación	Fusión	Transf. a gobiernos estatales	Venta	LFEP ^{4/}	Creación ^{5/}	Total	Total	Liquidación	Fusión	Transf. a gobiernos estatales	Venta	Total	Organismos descentralizados	Empresas de part. estatal mayoritaria ^{6/}	Fideicomisos públicos
1985	1 044	89	96	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	7	955	23	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	932	95	690	147
1990	549	131	139	57	7	1	61	13	8	418	138	76	5	3	54	280	82	147	51
1991	418	90	95	47		3	42	3	5	328	87	50	7	1	29	241	78	120	43
1992	328	58	66	34	6	2	23	1	8	270	53	36			17	217	82	100	35
1993	270	12	24	16	1	2	5		12	258	48	35			13	210	82	98	30
1994	258	6	21	18			1	2	15	252	37	25		2	10	215	81	106	28
1995	252	13	16	11		2	1	2	3	239	35	26			9	204	80	99	25
1996	239	10	21	1		1	1	18	11	229	44	25			19	185	72	91	22
1997	229	-3	8	5			2	1	11	232	42	23			19	190	71	96	23
1998	232	-29	14	11			3		43	261	48	17			31	213	71	120	22
1999	261	25	34	2			32		9	236	61	17	16		28	175	74	79	22
2000	236	34	36	4	16		16		2	202	27	16			11	175	74	80	21
2001	202	-3	3	3					6	205	28	16			12	177	77	80	20
2002	205	-2	1	1					3	207	27	15			12	180	79	81	20
2003	207	-3	1	1					4	210	37	28			9	173	83	71	19
2004 ^{7/}	210	1	2	1			1		1	209	39	27	7		5	170	84	67	19
2005	209	-4	1	1					5	213	40	28	7		5	173	88	66	19
2006	213	2	10	2	7		1		8	211	32	28			4	179	96	65	18
2007	211	1	2	2					1	210	31	27			4	179	95	65	19
2008 ^{8/}	210	13	13	1	12					197	17	16	1			180	94	67	19
2009 ^{9/}	197	1	1		1				1	197	17	17				180	96	65	19
2010	197									198	17	17				181	96	66	19

1/ Para 1985 es información del 1°. de julio del año anterior al 30 de junio del año de referencia. De 1990 a 1993 son cifras del 1°. de enero al 31 de diciembre. Para 1994 cifras del 1°. de enero al 30 de noviembre. Para 1995 datos del 1°. de diciembre de 1994 al 31 de diciembre de 1995. De 1996 a 1999 se presentan datos del 1°. de enero al 31 de diciembre. Para 2000 datos del 1°. de enero al 30 de noviembre. Para 2001 cifras del 1°. de diciembre de 2000 al 31 de diciembre de 2001. De 2002 a 2008 datos del 1°. de enero al 31 de diciembre. Para 2009 cifras del 1°. de enero al 11 de agosto.

2/ No incluye filiales bancarias, incluye una empresa sujeta a legislación extranjera.

3/ En 1990 se considera un proceso que en 1992 se revirtió. En 1997 se considera la cancelación de un proceso de desincorporación y, en consecuencia, la reinstalación de una entidad como vigente.

4/ Se refiere a las entidades que dejaron de considerarse como tales, atendiendo a las disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

5/ Incluye la instalación de dos empresas en 1992 y una en 1993.

6/ En 1985 se consideran las empresas de participación estatal minoritaria.

7/ El 15 de septiembre se publicó en el Diario Oficial de la Federación la resolución por la que se autoriza se lleve a cabo el inicio del proceso de desincorporación, a través del mecanismo de fusión, de las siete empresas filiales de Pemex-Petroquímica y el 21 del mismo mes, la CID dictaminó favorablemente el reinicio del proceso de desincorporación de Nacional Hotelera, S.A. de C.V. y de Recro-Mex, S.A. de C.V.; razón por la cual los datos difieren de los publicados en el Cuarto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo.

8/ El 5 de junio de 2008, quedo sin efectos la resolución mediante la cual se autorizó la enajenación de los títulos representativos del capital social que tuviera el Gobierno Federal en las entidades paraestatales denominadas Nacional Hotelera Baja California, S.A. de C.V. y Recromex, S.A. de C.V., por lo que dichas entidades se encuentran vigentes.

9/ En septiembre de ese año culminó la fusión de Transportadora de Sal, S.A. y Exportadores de Sal, S.A.

n.d. No disponible.

FUENTE: -Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación. Cuarto Informe de Gobierno (Presidencia de la República).

Fuente de información:

http://www.informe.gob.mx/pdf/Anexo_Estadistico/2_2.pdf

Gasto Federalizado y corresponsabilidad fiscal (SHCP)

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) explicó en su Informe Semanal del 18 al 22 de octubre de 2010, que el Gasto Federalizado es el dinero que el Gobierno Federal entrega a los gobiernos de los estados y municipios para impulsar el desarrollo regional y ayudar a cubrir las necesidades de la población local en materia de educación, salud, energía, seguridad y obras públicas.

Los dos componentes más importantes del gasto federalizado son las participaciones (Ramo 28) y las aportaciones (Ramo 25 y 33) federales. La principal diferencia entre ellos radica en que los primeros son recursos que los estados y municipios pueden ejercer libremente, mientras que las aportaciones son recursos etiquetados por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Con la aprobación de la Reforma Hacendaria en 2007, la relación fiscal entre la Federación y las entidades federativas fue modificada mediante la introducción de importantes cambios a diversas disposiciones de la LCF y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH). Tales cambios tienen la finalidad de: (1) incrementar los recursos de las entidades federativas sin erosionar los ingresos de la Federación; (2) elevar la corresponsabilidad de los gobiernos locales en términos recaudatorios, particularmente en el fortalecimiento de sus ingresos propios; y, (3) aumentar la rendición de cuentas y establecer vínculos más transparentes entre la aplicación de los ingresos públicos y los resultados obtenidos en términos de rentabilidad social.

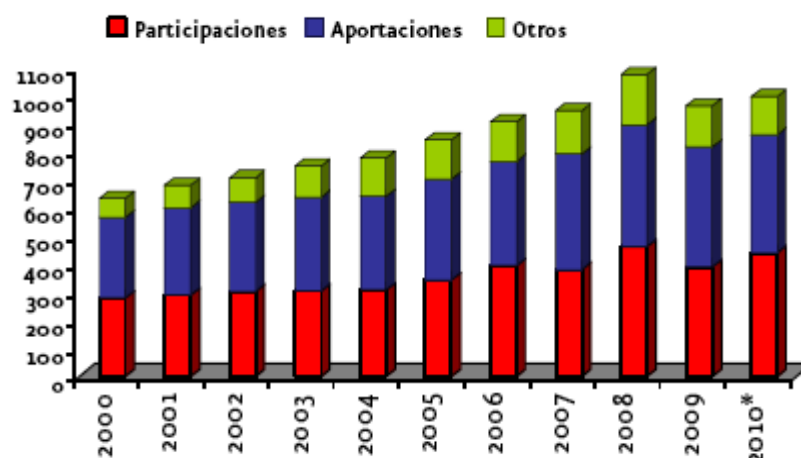
Particularmente, se redefinieron las fórmulas para la distribución de recursos federales, las cuales ahora sopesan la dinámica poblacional con la económica y la fiscal (esfuerzo recaudatorio) para el caso del Ramo 28 (participaciones) y los esfuerzos en inversión y calidad educativa, fortalecimiento de la gestión de las entidades y municipios, y seguridad pública en el caso del Ramo 33 (aportaciones).

Adicionalmente, para fortalecer los presupuestos locales, se constituyó un fondo compensatorio para las diez entidades con el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita más bajo (Fondo de Compensación).

Es un hecho que las reformas instrumentadas para redefinir las relaciones entre la Federación y los gobiernos subnacionales garantizaron más recursos para los estados y los municipios sin arriesgar la buena salud de las finanzas públicas, al tiempo que

brindan a las autoridades locales incentivos adecuados para fortalecer sus presupuestos por sus propios medios, compartiendo así la responsabilidad recaudatoria.

**TOTAL DE TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS
Y MUNICIPIOS**
- Miles de millones de pesos de 2010 -

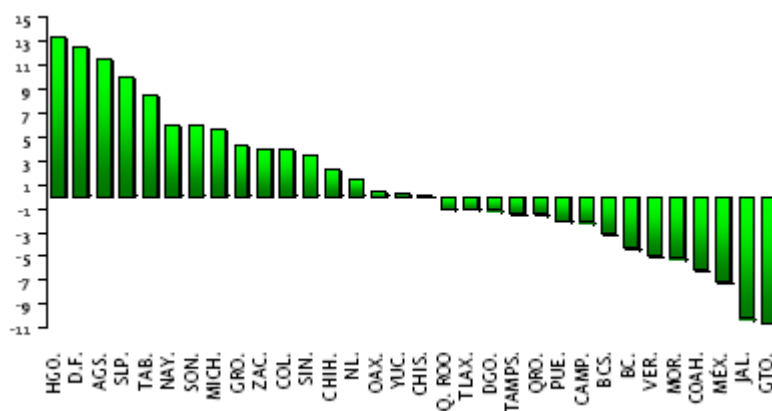


* Cifras del presupuesto aprobado para todo el año.

Fuente: SHCP.

No obstante, a pesar de que, en general, todas las entidades federativas reciben cada vez más recursos provenientes de la Federación, no todas han conseguido reducir su dependencia de los recursos federales.

RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS A LOS ESTADOS*
- Variación en puntos porcentuales respecto de sus ingresos totales –
2005-2008



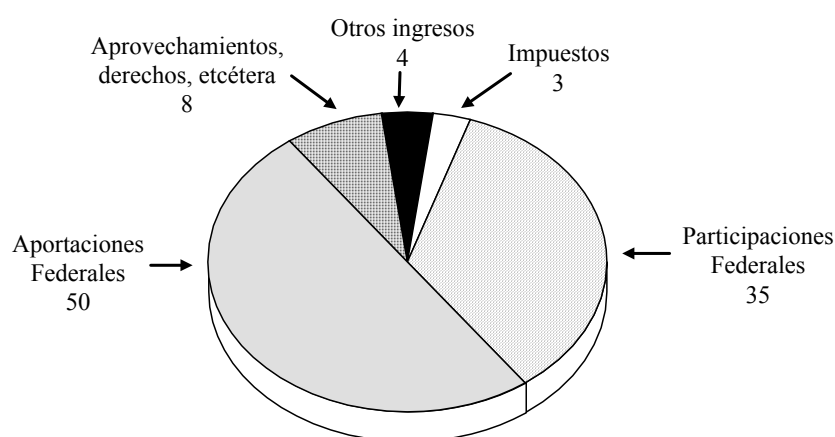
* Participaciones y aportaciones federales y Convenios de reasignación.
 FUENTE: INEGI.

En este sentido, sobresalen Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Coahuila y Morelos con una menor dependencia hacia las transferencias federales, en contraposición con Hidalgo, Distrito Federal, Aguascalientes, San Luis Potosí y Tabasco, estados que han aumentado su dependencia de las transferencias por parte de la Federación.

En general, los recursos federales representan casi el 85% de los ingresos de los gobiernos locales. En contraste, sólo 3% proviene del cobro de impuestos regionales, a pesar de la ampliación a sus facultades recaudatorias. Al final del día, de cada peso que el Gobierno Federal se esforzó por recaudar, 62 centavos son transferidos y gastados directamente por los gobiernos de los estados y los municipios.

DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS TOTALES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

-Porcentaje -



FUENTE: INEGI.

En cuanto a las transferencias, en lo que va del año, se tiene que entre enero y junio de 2010, la transferencia de recursos federales hacia los gobiernos de las entidades federativas ascendió a 509.9 mil millones de pesos (mmp), lo que significó un incremento de 6.6% en términos reales con relación a lo pagado en el mismo período de 2009.

Destacan las participaciones pagadas a las entidades federativas durante el primer semestre de 2010, las cuales sumaron 228.4 mmp, monto superior en 20.4% real al del mismo período de 2009,¹⁴⁸ además de que se trata de una cifra mayor a la programada y la más alta en la historia. La favorable dinámica de las participaciones se explica, principalmente, por la evolución de la recaudación del Gobierno Federal.¹⁴⁹ También obedece a que tanto el monto del tercer ajuste cuatrimestral correspondiente a 2009 (pagado en febrero) y el ajuste definitivo de 2009 (pagado en mayo), resultaron

¹⁴⁸ Tomando en cuenta el pago del FEIEF por 11 mil 338 millones de pesos en el primer semestre de 2009, las participaciones federales pagadas en los seis primeros meses de 2010 son superiores en 13.4% real a los 193 mil 47 millones de pesos que recibieron las entidades federativas en el mismo período de 2009.

¹⁴⁹ La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 885.1 mmp, monto mayor en 19.2% en términos reales a la observada en el mismo período del año anterior.

positivos en 407 y 322 millones de pesos respectivamente, mientras que en 2009 estos mismos ajustes fueron negativos para las entidades federativas en 4.4 y 1.4 mmp, en ese orden.

La redefinición de la manera en que se transfieren los recursos federalizados a las entidades hace más eficiente su aplicación, ya que los orienta hacia los estados y/o municipios que más lo necesitan y que se están esforzando en mejorar su comunidad y sus ingresos propios, incentivando con ello el crecimiento económico regional. En el agregado, los gobiernos locales están ejerciendo la mitad del presupuesto federal gracias a los cambios legales introducidos por la Reforma Hacendaria; en el mismo sentido, es de esperar que, conforme se recupere la actividad económica, vayan cooperando más con la recaudación tributaria en beneficio de todos los mexicanos y del nuevo federalismo que necesita el país.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/vocero_43_2010.pdf

México continúa fortaleciendo su ciclo de inversiones (SHCP)

El 25 de octubre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que su Unidad de Inversiones presentó una Metodología Global del Ciclo de Inversiones, a fin de consolidar las prácticas de evaluación y priorización de los programas y proyectos de inversión en la Administración Pública Federal para obtener de cada proyecto el mayor beneficio socioeconómico.

Como parte del Programa de Apoyo al Presupuesto Basado en Resultados, cuyo objetivo es fortalecer las políticas, programas públicos y desempeño institucional del presupuesto, se desarrolló un Seminario Internacional sobre el Ciclo de Inversiones en el que especialistas en el tema destacaron la importancia de aplicar nuevas metodologías para mejorar la aplicación y supervisión de recursos.

El fortalecimiento del Sistema de Inversión Pública en México permitirá una mejor y más eficiente planeación, evaluación, gestión y administración de los recursos públicos en la Administración Pública Federal. Como parte del esfuerzo de fortalecimiento del Sistema Nacional de Inversión Pública se desarrolló una Metodología Global del Ciclo de Inversiones que fue presentada a la Administración Pública Federal y se compone de cinco grandes etapas, que son:

- **Planeación Estratégica de la Inversión:** Alinear las metas y los objetivos entre el Gobierno Federal y los Proyectos y Programas de Inversión conceptualizados por las Dependencias y Entidades.
- **Análisis y Evaluación:** Garantizar que los beneficios estimados para cada proyecto sean superiores a sus costos de implementación desde el punto de vista socioeconómico.
- **Priorización:** Optimiza la asignación de recursos públicos seleccionando aquellos proyectos que generan los mayores beneficios a la sociedad.
- **Seguimiento de la Ejecución:** Monitorear el desarrollo de un proyecto a fin de asegurar que cumpla en tiempo y costos con los fines para los cuales fue creado.
- **Evaluación Ex-Post:** Analizar los resultados alcanzados por un proyecto contra lo originalmente planeado, buscando mejorar los futuros proyectos de inversión.

Cabe destacar que, adicionalmente al desarrollo de la nueva Metodología Global de las etapas que componen el ciclo de inversiones, se han desarrollado nuevas metodologías sectoriales que en las próximas semanas serán incorporadas a este esfuerzo de fortalecimiento, así como a un programa de capacitación a cargo de la Unidad de Inversiones que estará dirigido a funcionarios de la Administración Pública Federal involucrados en el desarrollo de programas y proyectos de inversión.

Estas herramientas permitirán seguir encaminando los esfuerzos hacia prácticas más avanzadas de sistemas de inversión.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_086_2010.pdf

Reciben estados y municipios participaciones federales por arriba de lo programado (SHCP)

El 26 de octubre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que se realizó el pago de las participaciones federales para entidades federativas y municipios correspondientes al mes de octubre, mismas que a este mes se encuentran 1 mil 507 millones de pesos por arriba de lo programado y 51 mil 805 millones de pesos por arriba del 2009, lo que significa un incremento de 15% en términos reales.

Cabe resaltar, que adicionalmente, en octubre, se pagaron a las entidades federativas y municipios diferencias de participaciones por el segundo ajuste cuatrimestral de 2010, por 3 mil 519 millones de pesos.

También es importante señalar que durante todos los meses de este año, los pagos de las participaciones se han realizado en tiempo y forma de acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal. Con este pago, quedan cubiertas las participaciones federales de enero a octubre de 2010.

A continuación se detalla lo pagado por fondo a octubre de 2010:

PARTICIPACIONES FEDERALES^{1/}

Enero-octubre 2010

-Millones de pesos-

Conceptos	2009 (1)	2010		Diferencias			
		Programado ^{2/} (2)	Pagado ^{2/} (3)	mpd (4)=(3)-(1)	2009-2010 % nominal (5)=(4)/(1)	% real	2010 ^{2/} -2010 obs. mdp (6)=(3)-(2) % nominal (7)=(6)/(2)
Participaciones Federales	267 528	317 826	319 333	51 805	19	15	1 507 0.5
Fondo General de Participaciones	234 000	278 034	279 884	45 884	20	15	1 850 1
Fondo de Fomento Municipal	11 661	13 853	13 954	2 293	20	15	101 1
Fondo de Fiscalización	14 787	17 924	17 369	2 582	17	13	-555 -3
IEPS	5 342	5 943	6 013	671	13	8	70 1
0.136% de la RFP	1 585	1 884	1 898	313	20	15	14 1
3.17% Derecho Extracción	153	187	215	62	40	35	27 15

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye diferencias del segundo ajuste cuatrimestral.

2/ Fuente: DOF 29 Diciembre 2009.

Nota: A octubre de 2009 se pagaron por concepto de FEIEF un monto total de 34 mil 966 mdp.

FUENTE. SHCP.

PARTICIPACIONES FEDERALES DEL RAMO28^{1/}**Enero-octubre 2010****-Millones de pesos-**

Entidades	2009 (1)	2010	
		Programado ^{2/} (2)	Pagado ^{2/} (3)
Aguascalientes	3 229	3 714	3 708
Baja California	7 499	8 871	8 874
Baja California Sur	1 910	2 149	2 146
Campeche	2 799	3 126	3 203
Coahuila	6 368	7 555	7 517
Colima	2 066	2 312	2 328
Chiapas	11 358	13 178	13 436
Chihuahua	7 604	9 143	9 104
Distrito Federal	32 404	37 283	37 483
Durango	3 627	4 288	4 283
Guanajuato	10 107	12 512	12 549
Guerrero	5 712	7 077	7 054
Hidalgo	5 204	6 280	6 293
Jalisco	16 749	20 011	20 082
México	31 982	39 585	39 888
Michoacán	7 939	9 719	9 789
Morelos	3 942	4 671	4 704
Nayarit	2 731	3 136	3 174
Nuevo León	12 389	14 469	14 448
Oaxaca	6 856	8 376	8 421
Puebla	10 751	13 322	13 510
Querétaro	4 579	5 346	5 366
Quintana Roo	3 313	3 898	3 861
San Luis Potosí	5 049	6 094	6 156
Sinaloa	6 561	8 021	7 937
Sonora	8 356	9 627	9 502
Tabasco	11 260	12 030	12 263
Tamaulipas	8 552	10 165	10 196
Tlaxcala	2 794	3 253	3 264
Veracruz	15 708	19 066	19 227
Yucatán	4 520	5 334	5 340
Zacatecas	3 608	4 215	4 224
Totales	267 528	317 826	319 333

p/ Cifras preliminares.

1/ Incluye diferencias del segundo ajuste cuatrimestral.

2/ Fuente: DOF 29 Diciembre 2009.

Nota: Al mes de octubre de 2009 se pagaron por concepto de FEIEF un monto total de 34 mil 966 mdp.

FUENTE: SHCP.

De esta forma, la SHCP reitera con hechos su compromiso de continuar dando fortaleza al sistema federalista, y con ello impulsar el desarrollo a nivel regional de todo el país, cumpliendo puntualmente con las participaciones federales correspondientes a cada período.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_087_2010.pdf

La revisión del gasto en Reino Unido, un paso necesario hacia la estabilidad fiscal (OCDE)

El 21 de octubre de 2010, el Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mostró beneplácito por las medidas que el Ministro británico de Economía anunció el 20 de octubre de 2010, en el marco del mayor programa de recortes presupuestarios realizado en décadas en Reino Unido, destinado a reducir el déficit público de aquella nación, aunque ello supondrá la supresión de miles de empleos. A continuación se presenta la nota.

El Secretario General de la OCDE mostró su beneplácito a la revisión del gasto del Reino Unido anunciado el 20 de octubre de 2010 como un paso necesario hacia el logro de la estabilidad fiscal a largo plazo.

“La consolidación presupuestaria nunca es fácil, menos con un calendario y preocupaciones en las medidas por conciliar el crecimiento a corto plazo con la necesidad de parar la bola de nieve de la deuda y preservar la credibilidad”, comentó el funcionario de la OCDE.

“Las medidas son difíciles, necesarias y valientes. Actuar con decisión ahora es la mejor manera de asegurar una mejora de las finanzas públicas e impulsar el crecimiento futuro. Las medidas presupuestarias anunciadas por el Ministro británico de Hacienda corresponden a recomendaciones para un “plan de consolidación

concreta y de largo alcance” establecidas en el *Panorama Económico (Económico Outlook)* de mayo de la OCDE”, agregó.

La revisión de gasto muestra los planes de Reino Unido para hacer frente a la rápida acumulación de deuda y su reducción a lo largo del tiempo. Al aumentar la edad de retiro más rápido de lo previsto, Reino Unido muestra también su disposición por impulsar las reformas estructurales. Otras medidas deberían centrarse en aumentar la eficiencia del sistema de salud y de la educación.

Si bien una fuerte consolidación presupuestaria es siempre dolorosa, la revisión del gasto toma varias medidas importantes para reducir al mínimo los efectos sobre el crecimiento, mitigando los recortes en inversión, en infraestructura y priorizando la educación y el gasto en investigación.

Reino Unido ha sido un pionero en el cambio climático internacional. El Secretario General de la OCDE apoya la voluntad permanente del Reino Unido de respaldar su compromiso con una economía más verde con mayores recursos presupuestarios.

Salida fiscal: de la estrategia a la implementación (FMI)

El 4 de noviembre de 2010, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó que progresivamente la política fiscal está dejando de poner el acento en el sostén de la demanda para ocuparse de la reducción del déficit. No obstante, los riesgos fiscales siguen siendo elevados en las economías avanzadas donde la deuda pública está aumentando con rapidez como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB). Lo anterior, de acuerdo con la última edición del Monitor Fiscal, *Fiscal Exit: From Strategy to Implementation*¹⁵⁰ (*Salida fiscal: de la estrategia a la implementación*). Según el estudio, que se publica dos veces al año, el endurecimiento de la política fiscal se extenderá y estará impulsado por medidas discrecionales en 2011, tanto en las economías avanzadas como en las emergentes, aunque se subraya la necesidad de mayor claridad en los planes de salida y las reformas para hacer frente a los costos fiscales a largo plazo. Asimismo, si el crecimiento amenaza desacelerarse apreciablemente más de lo esperado, las economías avanzadas que disponen de margen de maniobra fiscal deberían permitir que actúen plenamente los estabilizadores automáticos. Además, si resultara necesario para que la recuperación continúe, una parte de la consolidación fiscal prevista para 2011 posiblemente deba posponerse.

Según el Monitor Fiscal, que se basa en las proyecciones presentadas en la edición de octubre de 2010 de Perspectivas de la economía mundial:

- Se proyecta que el déficit fiscal mundial caerá de 6.75% del PIB en 2009 a 6.0% este año, conforme a las proyecciones anteriores. La reducción del déficit se explica principalmente por la mejora de la situación económica y por un menor grado de respaldo al sector financiero.

¹⁵⁰ <http://www.imf.org/external/pubs/ft/fm/2010/fm1002.pdf>

- En 2011, el déficit fiscal mundial seguirá disminuyendo hasta situarse en torno al 5% del PIB. Según las proyecciones, alrededor del 90% de los países registrarán un déficit más bajo el año próximo (en relación con 2010), mayormente debido a la aplicación de una política fiscal más restrictiva. El ritmo previsto de este ajuste de la política es apropiado en términos generales, ya que representa un equilibrio entre abordar los problemas fiscales y evitar una retracción abrupta del respaldo a la recuperación naciente.
- Según un examen de los planes presupuestarios de 25 países (el G-20 más España, Grecia, Irlanda, Letonia, Lituania y Portugal), el 90% de estos países anunciaron que reducirán progresivamente su déficit a plazo medio, y el ritmo global del correspondiente ajuste resulta apropiado en términos generales. Pero en muchos casos no se han detallado las medidas de ajuste. Por ejemplo, ninguno de los planes incluye las reformas integrales que son necesarias para contener las presiones de gasto en atención de la salud a mediano y largo plazo. Tampoco se han incluido reformas fundamentales de los sistemas de asistencia social, por ejemplo una mejor concentración de las prestaciones. Pocos países se han comprometido explícitamente a lograr un objetivo a largo plazo con respecto al coeficiente de deuda pública, o, en los casos en que se había establecido un objetivo al respecto antes de la crisis, han indicado claramente cuándo tienen la intención de lograrlo, por lo cual el objetivo último de la estrategia fiscal resulta incierto.
- En las economías avanzadas, en particular aquellas que ya se encuentran bajo la presión de los mercados, los riesgos se mantienen elevados en comparación con los niveles históricos. Entre estos riesgos se encuentra la posibilidad de que surjan, en el corto a mediano plazo, problemas de refinanciamiento de la deuda soberana a nivel regional o a escala global, y de que los coeficientes de

deuda pública se estabilicen, a más largo plazo, en niveles elevados. En los mercados emergentes estos riesgos son menores, pero no son insignificantes.

- Los riesgos resultantes de la incertidumbre macroeconómica en general son más altos que hace seis meses, dada la preocupación de que la recuperación mundial pierda ímpetu. Por el otro lado, los riesgos relacionados con la calidad de los planes en general han disminuido, dado que los países han anunciado sus estrategias de salida fiscal o al menos han comenzado a ejecutar algunos de sus elementos. La actitud de los mercados mundiales ha mejorado con respecto a los mercados emergentes pero se ha deteriorado con respecto a las economías avanzadas que ya se encontraban bajo presión en mayo de 2010.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2010/pr10414s.htm>

POLÍTICA FINANCIERA Y CREDITICIA

El Consejo de Estabilidad Financiera elogia fortaleza del sistema financiero mexicano (SHCP)

El 27 de septiembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que el Consejo de Estabilidad Financiera (Financial Stability Board, FSB, por sus siglas en inglés) elogió la fortaleza del sistema financiero mexicano. A continuación se presenta la información.

En la reunión plenaria del FSB, celebrada el 27 de septiembre en París, Francia, se publicó la evaluación que le fue realizada al marco de regulación y supervisión del sistema financiero mexicano. En dicha reunión participaron el Gobernador del Banco de México (Banxico) y el Titular de la Unidad de Banca, Valores y Ahorro de la SHCP.

México ha logrado “impresionantes progresos” en regulación y supervisión financieras, de acuerdo con la evaluación realizada por un grupo conformado por expertos de organismos financieros internacionales y de las principales economías del mundo al amparo del programa del FSB.

El FSB es un organismo internacional con sede en el Banco de Pagos Internacionales de Basilea (BIS, por sus siglas en inglés), cuyo objetivo es desarrollar y promover la instrumentación de políticas de regulación y supervisión financieras eficientes. El FSB está conformado por los principales organismos financieros internacionales y por los bancos centrales, ministerios de hacienda y supervisores de los 24 países que representan los sistemas financieros más importantes del mundo.¹⁵¹

Como resultado de la crisis financiera internacional se acordó que, como parte de su mandato, el FSB debería realizar evaluaciones periódicas sobre la adopción de estándares y políticas de regulación y supervisión financiera eficaces por parte de los países que forman parte de dicho organismo.

México es el primer país que se somete voluntariamente a dicha evaluación. El FSB difundió¹⁵² los resultados de la evaluación exhaustiva del marco de regulación y supervisión del sistema financiero mexicano, la cual fue realizada por un grupo de expertos internacionales encabezados por Michael Callaghan, Director Ejecutivo del Tesoro Australiano.

¹⁵¹ Los países miembros del Consejo de Estabilidad Financiera son: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea, Estados Unidos de Norteamérica, España, Francia, Hong Kong, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Singapur, Sudáfrica, Suiza y Turquía. Además, también son miembros las siguientes instituciones internacionales y organismos multilaterales: el Banco de Pagos Internacionales (BIS por sus siglas en inglés), el Banco Central Europeo (BCE), la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el Banco de México (BM), el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS por sus siglas en inglés), el Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS por sus siglas en inglés), el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS por sus siglas en inglés), la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS por sus siglas en inglés), el Consejo Internacional de Estándares Contables (IASB por sus siglas en inglés) y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO por sus siglas en inglés).

¹⁵² El comunicado del FSB puede consultarse recurriendo al siguiente vínculo en Internet: www.financialstabilityboard.org

El comunicado del FSB señala textualmente: “México ha realizado impresionantes progresos en años recientes en la mejora de su marco de regulación y supervisión financiera para alinearse con los estándares y las mejores prácticas internacionales. Debido a la mejoría en este marco de regulación y supervisión y a la fortaleza de su sistema financiero, México sobrellevó la reciente crisis financiera global relativamente bien”.

Los miembros del FSB revisaron también las acciones emprendidas por las autoridades mexicanas como respuesta a las recomendaciones realizadas en 2006 por el Programa de Evaluación del Sector Financiero (FSAP por sus siglas en inglés) del Banco Mundial (BM) y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

En particular, destacan las mejoras en los mecanismos de coordinación entre las autoridades financieras para el manejo de crisis sistémicas, el establecimiento de un marco integral de supervisión a nivel de grupos financieros así como el progreso en la supervisión prudencial y administración de riesgos bancarios.

Junto con el reconocimiento a la fortaleza y a los avances notables que en años recientes ha experimentado el sistema financiero mexicano, el FSB ha hecho algunas recomendaciones a las autoridades financieras de México para enfrentar los nuevos retos que la reciente crisis financiera ha puesto en evidencia.

Las recomendaciones se refieren a la necesidad de adoptar un enfoque de supervisión financiera de carácter macropudencial, así como enfrentar el reto de aumentar la profundidad del sistema financiero mexicano.

El reporte del FSB ratifica que los esfuerzos realizados en los últimos años por México para mejorar la regulación y supervisión financiera han permitido que el sistema financiero mexicano enfrentase con éxito la mayor crisis financiera internacional de los últimos 80 años.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/Comunicado%20de%20Prensa%20Conjunto%20SHCP-Banxico%2027sep10.pdf

Segunda Sesión del Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero (Banxico)

El 28 de octubre de 2010, el Banco de México (Banxico) informó que el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró en Palacio Nacional su segunda sesión. En ella, el Secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su calidad de Presidente del Consejo, reconoció el esfuerzo de los miembros del Consejo para preservar la estabilidad del sistema financiero mexicano.

Asimismo, expresó que los esfuerzos realizados durante los últimos años para reforzar la regulación y supervisión en nuestro país contribuyeron a que la crisis financiera internacional no tuviera un impacto relevante sobre nuestro sistema financiero. Sin embargo, señaló la importancia de llevar a cabo una evaluación continua de la acumulación de fuentes de riesgo sistémicos que puedan afectar la estabilidad del sistema financiero.

Para ello, en su segunda sesión, el Consejo aprobó sus reglas de operación, así como las de su Comité Técnico, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo de su creación.

Asimismo, el Consejo revisó la agenda de trabajo del Comité Técnico y aprobó la creación de cuatro grupos de trabajo:

- El primero, estará encargado de estandarizar y recolectar la información que sea relevante para el seguimiento de la estabilidad financiera;
- El segundo grupo, deberá elaborar un marco de análisis de las vulnerabilidades del sistema financiero por lo que habrá de identificar las variables relevantes, cuyo seguimiento puntual permita ubicar los riesgos de manera oportuna;
- El tercer grupo, se abocará al diseño de métricas y metodologías para la medición del riesgo sistémico, que deberán servir de complemento al análisis de vulnerabilidades;
- Por último, un cuarto grupo se formará para asegurarse de que los participantes de los mercados financieros dispongan de información suficiente y oportuna para la toma de sus decisiones, así como de elaborar el informe anual sobre el estado que guarda la estabilidad financiera del país. Con ello se fomentará la disciplina de mercado como complemento a las labores de supervisión de las autoridades financieras.

El análisis y evaluación que realicen los grupos de trabajo tendrá como objetivo que el Consejo pueda detectar de manera oportuna la acumulación de riesgos sistémicos en el sector económico o financiero que puedan llegar a amenazar a la estabilidad del sistema financiero y, en su caso, actuar de manera preventiva. Por ello, el trabajo de evaluación de las amenazas que realice este Consejo habrá de constituir un elemento de gran relevancia.

Por último, el Consejo revisó los avances de la reforma a la regulación financiera internacional y discutió su instrumentación y posibles efectos en nuestro país.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/miscelaneos/boletines/%7B5EB1E546-66BA-244A-7359-7C46D260508E%7D.pdf>

Financiamiento Bancario (Banxico)

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico), al cierre de septiembre de 2010, el saldo del financiamiento otorgado por la banca comercial, a través de valores, cartera de crédito vigente y vencida, títulos asociados a programas de reestructura, así como por las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito (Tarjetas Banamex, Santander Consumo, IXE Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa), fue de 2 billones 629 mil millones de pesos, cantidad que representó un incremento en términos reales de 15.0% con respecto al mismo mes del año anterior.

Del total del financiamiento, el otorgado al sector privado fue de 1 billón 864 mil 600 millones, con una participación de 70.9% del total y presentó un incremento de 2.7%. El saldo del financiamiento a los estados y municipios ascendió a 203 mil 800 millones de pesos y registró una variación real anual de 49.5%. El saldo del financiamiento otorgado al sector público se situó en 478 mil millones de pesos, que implicó un crecimiento de 75.9 por ciento.

Crédito Vigente de la banca al sector privado

El crédito vigente de la banca comercial al sector privado y la Sofom Reguladas de tarjetas de crédito al sector privado ascendió en septiembre de 2010 a 1 billón 691 mil 600 millones de pesos, siendo su expansión de 1.9% en términos reales anual. De este saldo, 381 mil 200 millones de pesos fueron destinados al crédito al consumo que registró una disminución de 2.7%. El saldo del crédito a la vivienda fue de 354 mil millones de pesos y creció 6.0%. Por su parte, el crédito a empresas no financieras y personas físicas con actividad empresarial tuvo un saldo de 903 mil 500 millones de pesos, que implicó un aumento, a tasa anual, de 3.0%. Finalmente, el saldo del crédito otorgado a intermediarios financieros no bancarios se ubicó en 52 mil 900 millones de pesos y presentó una reducción de 6.7 por ciento.

Financiamiento de la Banca de Desarrollo

El financiamiento otorgado por la banca de desarrollo en septiembre de 2010 presentó un saldo de 413 mil 600 millones de pesos y una contracción real anual de 4.2%. De dicho monto, 218 mil 500 millones de pesos correspondieron al financiamiento canalizado al sector privado, con una participación de 52.8% del total, y un incremento a tasa real anual de 2.2%. El financiamiento a estados y municipios tuvo un saldo de 57 mil 100 millones de pesos y un crecimiento real anual de 17.5%. Finalmente, el financiamiento al sector público fue de 81 mil 900 millones de pesos, lo que implicó una disminución real anual de 2.7 por ciento.

Debe tenerse presente que a partir de febrero de 2009, las cifras del crédito a las empresas no financieras se ven afectadas por la reclasificación de la cartera de crédito al consumo, a la cartera de crédito a las empresas, que realizó BBVA Bancomer, S.A. del monto de créditos a la Pequeñas y Medianas Empresas (PyMES), que utilizan tarjetas para disponer de la línea de crédito, de la cartera de crédito al consumo a la cartera de crédito a la empresa.

**FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL
AL SECTOR NO BANCARIO^{1/}**

2003-2010

-Saldo en miles de millones de pesos-

Mes	Total^{2/}	Sector Privado	Estados y Municipios	Sector Público no bancario
Diciembre 2003	1 073.9	903.9	63.9	106.1
Diciembre 2004	1 421.2	984.5	75.6	195.1
Diciembre 2005	1 412.1	989.8	79.2	177.0
Diciembre 2006	1 589.6	1 255.1	68.4	136.5
Diciembre 2007	1 922.7	1 573.0	69.7	163.9
Diciembre 2008	2 143.7	1 794.6	95.1	196.3
2009				
Enero	2 099.4	1 810.4	98.6	143.7
Febrero	2 098.6	1 810.7	98.6	142.3
Marzo	2 121.7	1 782.3	97.2	190.1
Abril	2 120.3	1 776.0	97.7	198.3
Mayo	2 122.7	1 766.0	101.8	210.3
Junio	2 137.4	1 756.4	104.2	214.8
Julio	2 118.6	1 757.2	109.3	201.7
Agosto	2 104.5	1 729.6	114.1	201.6
Septiembre	2 205.0	1 751.6	131.5	262.1
Octubre	2 204.7	1 744.5	152.9	259.6
Noviembre	2 280.9	1 774.7	164.7	289.3
Diciembre	2 438.6	1 795.2	174.0	426.9
2010				
Enero	2 354.3	1 777.4	182.8	352.9
Febrero	2 393.2	1 777.9	182.2	384.1
Marzo	2 419.3	1 775.9	189.1	401.9
Abril	2 414.3	1 777.3	187.5	393.8
Mayo	2 413.7	1 792.3	193.3	376.1
Junio	2 553.0	1 806.3	196.2	495.6
Julio	2 552.9	1 805.9	204.7	486.7
Agosto	2 553.4	1 829.4	202.5	463.7
Septiembre	2 629.0	1 864.6	203.8	478.0

Nota: Cabe destacar que en la columna del total de financiamiento se incorpora el rubro de "Otros" que incluye al Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) y el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin) antes Fideicomiso de Apoyo al Rescate de Autopistas Concesionadas (Farac).

1/ Incluye las cifras de las Sofom Reguladas de tarjetas de crédito: Tarjetas Banamex, Santander Consumo, Ixe Tarjetas y Sociedad Financiera Inbursa.

2/ Se refiere al sector no bancario, incluye valores, cartera de crédito vigente y vencida, así como títulos asociados a programas de reestructura. Asimismo, para que las partes que se presentan sumaran estas cifras, habría que agregar: el crédito directo y valores del IPAB; el financiamiento otorgado a Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo en moneda nacional y en moneda extranjera; y el diferimento a través de créditos y valores del Fideicomiso Fondo Nacional de Infraestructura DOF 7/02/2008 (antes FARAC).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7BE1657977-FAC8-FAA0-7CE9-B4FA4CF38849%7D.pdf>

Indicadores de la cartera de crédito y saldos de la captación de las instituciones de Banca Múltiple (CNBV)

El 16 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer los Indicadores de la cartera de crédito y saldos de la captación de las instituciones de Banca Múltiple que operan en territorio nacional, al 30 de septiembre del año en curso. A continuación se presenta la información.

En línea con su compromiso por fomentar una mayor transparencia en el mercado y poner a disposición del público en general información sobre la actividad y evolución de las instituciones que componen el sector de banca múltiple, la CNBV informó que a partir del 16 de noviembre, los boletines estadísticos mensuales de cartera y saldos de captación que publica incorporan datos adicionales sobre la información operativa de la cartera de crédito, como el número de acreditados que conforman el portafolio, datos sobre el otorgamiento mensual de créditos, la tasa de interés cobrada, entre otros.

Adicionalmente, se dio a conocer que a partir de esta fecha las cifras que se publican en estos boletines ya no serán de carácter preliminar y corresponderán con los saldos de estados financieros, con excepción de los ajustes realizados para consolidar la información de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple relevantes¹⁵³.

¹⁵³ Se incluye la información de la cartera de crédito de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple, entidades reguladas (SOFOMER), que administran la mayor parte del negocio de tarjetas de crédito de algunos bancos. Debido a esta inclusión habrá diferencias con el saldo registrado en el estado de contabilidad agregado del sistema bancario. En esta información, el saldo de cartera de consumo se eleva por el monto de la cartera registrada por las SOFOMER, mientras que la cartera a entidades financieras se reduce por el monto de las líneas de crédito comerciales que los bancos mantienen abiertas a dichas SOFOMER. Las reservas preventivas también son ajustadas.

Las cifras del saldo de cartera bursatilizada de vivienda se obtienen del reporte mensual enviado por los fiduciarios de los fideicomisos de bursatilización correspondiente al Anexo T de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Cartera de crédito total

Al 30 de septiembre de 2010, la Banca Múltiple presentó un saldo de cartera total de 2 billones 61 mil millones de pesos (mmdp), lo cual significó un aumento de 0.90% con respecto al cierre del mes anterior¹⁵⁴. Esta expansión fue el resultado de un incremento de 1.03% en los créditos vigentes y una disminución de 3.91% en la cartera vencida. Lo anterior genera una disminución en el Índice de Morosidad (IMOR) de la cartera total, situándose éste en 2.49%, lo que representó una reducción de 0.12 puntos porcentuales en dicho indicador. Por su parte, el Índice de Cobertura de Cartera Vencida con Reservas Preventivas (ICOR) aumentó de 187 a 196 por ciento.

Cartera de crédito al consumo

La cartera de crédito al consumo totalizó 388 mil millones de pesos, monto que representa un aumento de 0.61% con respecto al saldo al cierre de agosto de 2010.

La cartera vigente de consumo presentó una expansión de 0.82%, mientras que el saldo vencido se redujo 3.43%. De este modo, el Índice de Morosidad (IMOR) de la cartera de consumo bajó de 5.07 a 4.87% en el mes. En tanto, el ICOR aumentó de 185 a 188%, lo que significa que las reservas para riesgos crediticios cubren, de manera estable, más de una y media veces el saldo vencido de este tipo de créditos.

En lo referente al segmento de tarjeta de crédito, la cartera vigente aumentó su saldo en 0.54% con respecto al mes anterior y se ubicó en 198 mil millones de pesos. Por su parte, la cartera vencida disminuyó 3.14% en el mismo período, ubicándose en 12 mil millones de pesos. Lo anterior llevó a una reducción del IMOR para este segmento de cartera, de 6.11 a 5.90 por ciento.

¹⁵⁴ Las cantidades se presentan en miles de millones de pesos corrientes (mmdp) y las variaciones en términos nominales.

Cartera de crédito a la vivienda

Durante el mes de septiembre, la cartera de crédito a la vivienda registró un saldo de 356 mil millones de pesos, cifra que representa un incremento de 0.57% con respecto al mes anterior. El IMOR registró una contracción de 0.08 puntos, pasando de 4.26 a 4.18% durante el mes, mientras que el ICOR en este segmento de la cartera se mantuvo en 90 por ciento.

Si se incluye la cartera de vivienda bursatilizada por los bancos, la cual presenta un IMOR de 3.35%, el nivel de morosidad de la cartera de vivienda total se reduce a 4.12 por ciento.

Cartera de crédito a empresas

La cartera de crédito a empresas mostró un incremento mensual de 1.47% y sumó 952 mil millones de pesos al cierre de septiembre. Este cambio responde a una disminución de 7.9% en la cartera vencida, y un incremento de 1.7% en el segmento vigente. Lo anterior provocó que el IMOR se redujera de 2.00 a 1.81% en el mes, en tanto que el ICOR subió de 193 a 220%, cubriendo más de dos veces el saldo de la cartera vencida al cierre de septiembre.

Captación

La captación total aumentó en 3.29% con respecto al mes anterior, registrando un saldo de 2 mil 574 millones de pesos al cierre de septiembre. Sus componentes fueron los siguientes: 50.0% en exigibilidad inmediata, 37.9% en depósitos a plazo, 8.7% en préstamos interbancarios y 3.4% en títulos de crédito.

Información operativa de cartera de crédito julio-agosto 2010

Cartera de crédito a Empresas

Al cierre de agosto, el portafolio de cartera de crédito a empresas se conformó por 649 mil 130 créditos, cifra que mostró un incremento mensual de 1.1 por ciento.

Durante el mes, se otorgaron 87 mil 989 créditos con un saldo acumulado de 105 mil 332 millones de pesos, 8.54% menor al monto otorgado durante julio 2010. BBVA Bancomer concentra el 24% del monto de crédito total otorgado a empresas en agosto con 38 mil 275 créditos y ofrece una tasa de interés promedio¹⁵⁵ de 7.83%. El segundo participante más importante en este segmento de la cartera, Santander, representa el 22% del monto de crédito otorgado en el mes con 2 mil 884 créditos y una tasa de interés de 6.99 por ciento.

Cartera de crédito a la vivienda

El monto del crédito otorgado durante el mes de agosto para adquisición de vivienda fue de 4 mil 863 millones de pesos, lo que significó un incremento de 16.4% respecto al monto otorgado en julio. El número de créditos otorgados fue de 6 mil 198, es decir, 10.5% más que el mes anterior.

BBVA Bancomer representó el 48% del número total de créditos otorgados en el mes de agosto, acumulando el 35% del saldo originado, a una tasa de interés promedio de 11.95 por ciento.

Banorte ocupó la segunda posición en otorgamiento de créditos para adquisición de vivienda, con un saldo originado de 1 mil 184 millones de pesos durante agosto, mediante el otorgamiento de 1 mil 244 créditos a una tasa de interés promedio de

¹⁵⁵ Todas las tasas de interés referidas en este documento son promedio ponderado por monto de crédito, para créditos en moneda nacional.

11.13%. En cuanto al monto otorgado durante agosto, le siguen Santander quien acumula el 21% con un monto otorgado en el mes de 999 millones de pesos en 1 mil 127 créditos a una tasa de interés de 11.26%, y Scotiabank con 719 millones de pesos distribuidos en 630 nuevos créditos en el mes de agosto con tasa de interés de 12.09 por ciento.

Cartera de crédito al consumo

El portafolio total de consumo reportó un incremento en el número de créditos agregados de 1.7% en agosto con respecto al número de créditos totales en julio, alcanzando una cifra de 38.9 millones de créditos. El segmento de tarjetas de crédito representó el 52% de los de créditos, seguido por créditos para la adquisición de bienes muebles con 21 por ciento.

Durante el mes de agosto, se registraron 2 millones 709 mil 439 nuevos créditos, siendo Banco Azteca quien reportó el mayor número de créditos nuevos en el mes, al otorgar 1 millón 416 mil con un saldo acumulado de 2 mil 621 millones de pesos.

El saldo otorgado en créditos al consumo durante el mes de agosto por el sector de banca múltiple fue de 25 mil 549 millones de pesos, 16.2% por debajo de lo originado en julio. BBVA Bancomer fue el banco con mayor monto originado en agosto, con 6 mil 194 millones de pesos.

El segmento automotriz tuvo un otorgamiento de 18 mil 560 créditos por un monto de 3 mil 55 millones de pesos, siendo BBVA Bancomer quien otorgó el mayor porcentaje de dicho monto (50%), con un otorgamiento de 1 mil 518 millones de pesos, a una tasa promedio de 12.55 por ciento.

En el segmento de créditos personales y otros créditos al consumo, Compartamos fue el principal otorgante durante el mes, con un saldo de 3 mil 391 millones de pesos,

generado a través de 490 mil 746 créditos a una tasa promedio de 78.16%. Es conveniente señalar que estos créditos están orientados al sector de microfinanzas.

Fuente de información:

http://www.cnbv.gob.mx/Bancos/Prensa%20Sector%20Bancario/16_2%20DE%20NOVIEMBRE.pdf

Evolución del Financiamiento a las Empresas durante el Trimestre Julio-septiembre de 2010 (Banxico)

El 10 de noviembre de 2010, el Banco de México (Banxico) dio a conocer la *Evolución del financiamiento a las Empresas durante el trimestre abril-junio de 2010*. A continuación se presenta el documento.

Fuentes de Financiamiento

Los resultados de la encuesta para el tercer trimestre de 2010 indican que el financiamiento otorgado por proveedores y el crédito de la banca comercial fueron las fuentes de financiamiento más utilizadas por las empresas.

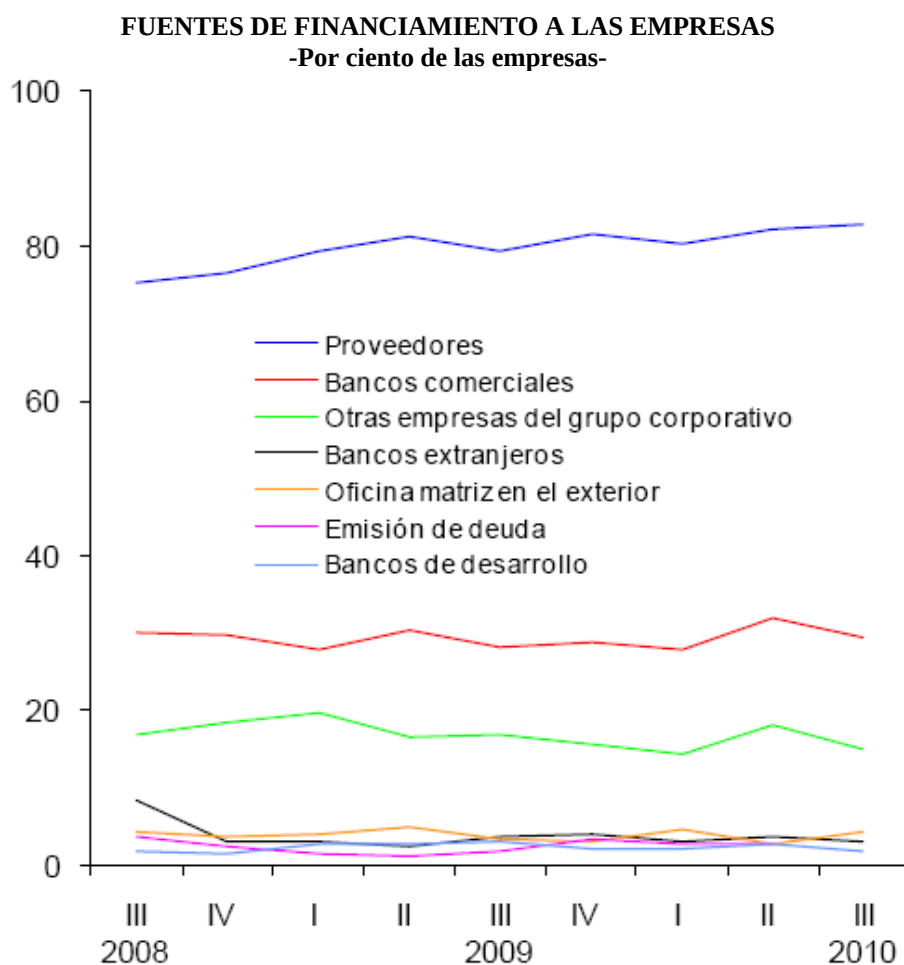
En particular, las principales fuentes de financiamiento reportadas por las empresas fueron: proveedores con un 82.7% de las empresas (respecto de un 82.1% en el trimestre previo), banca comercial con 29.3% (31.8% en el trimestre previo), otras empresas del grupo corporativo con 15.0% (18.1% en el trimestre previo), oficina matriz en el exterior con 4.2% (2.7% en el trimestre previo), bancos extranjeros con 3.2% (3.6% en el trimestre previo), emisión de deuda con 2.5% (2.6% en el trimestre previo), y bancos de desarrollo con 1.8% (2.7 en el trimestre previo). (Ver gráfica siguiente)¹⁵⁶.

Los resultados de las fuentes de financiamiento por tamaño de empresa muestran que tanto en el conjunto de las empresas de más de 100 empleados como en el de aquéllas

¹⁵⁶ La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

que emplean entre 11 y 100 personas, una alta proporción recibe financiamiento por parte de proveedores (82.4 y 83.3%, respectivamente)¹⁵⁷.

Respecto del crédito de la banca comercial, la proporción de empresas que lo señaló como fuente de financiamiento es más alta en las empresas de más de 100 empleados (33.1%), que en las de hasta 100 empleados (22.6 por ciento).



FUENTE: Banxico.

¹⁵⁷ De aquí en adelante, cuando se mencionen empresas de hasta 100 empleados, se referirá a aquellas empresas que emplean entre 11 y 100 empleados.

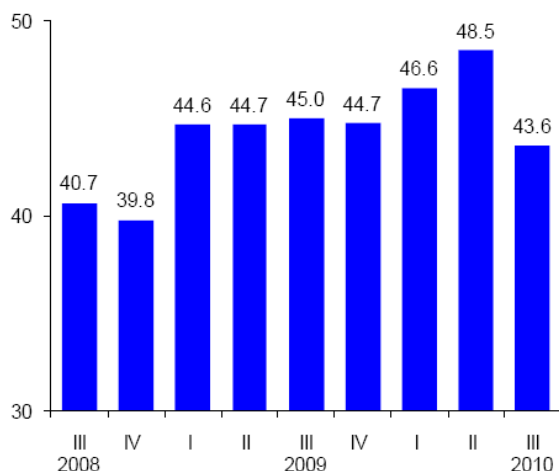
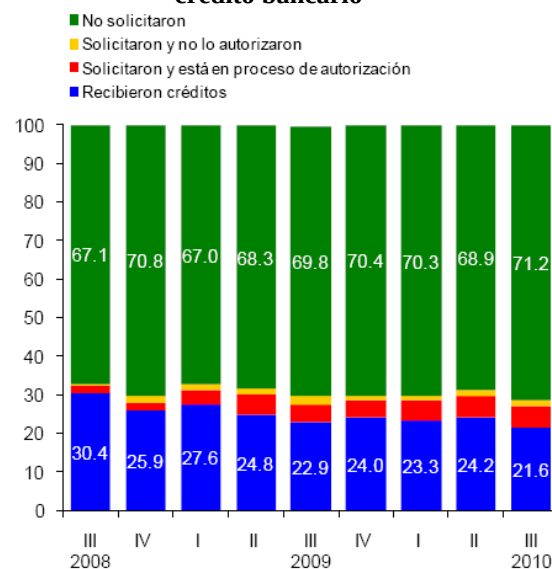
Crédito Bancario

Los resultados para el tercer trimestre de 2010 muestran que el 43.6% del total de las empresas encuestadas indicó que tenían pasivos bancarios al inicio del trimestre, cifra inferior a la del trimestre previo (48.5%). (Gráfica “Crédito Bancario en el Trimestre”, panel a) Empresas con pasivos bancarios).

A su vez, el 35.7% de las empresas de hasta 100 empleados mencionó que tenían pasivos bancarios, mientras que esta proporción para el conjunto de las empresas con más de 100 empleados fue de 48.1 por ciento.

Asimismo, el 21.6% de las empresas encuestadas indicó que obtuvo nuevos créditos bancarios durante el trimestre de referencia, cifra inferior al 24.2% que recibió nuevos créditos en el trimestre previo; (ver gráfica: “Crédito Bancario en el Trimestre”, panel b) Distribución de las empresas de acuerdo al crédito bancario). El porcentaje de empresas con hasta 100 empleados que señaló haber obtenido nuevos créditos bancarios fue de 11.9%, mientras que en el caso de las empresas de más de 100 empleados, éste fue de 27.3 por ciento.

Con respecto del conjunto de empresas que no recibieron nuevos créditos, el 71.2% reveló que no solicitó nuevos créditos bancarios (68.9% en el trimestre anterior); el 5.6% de las empresas señaló que solicitó crédito y está en proceso de autorizarse (5.5% en el trimestre anterior); mientras que el 1.5% de las empresas indicó que solicitó crédito y no fue autorizado (1.4% el trimestre anterior). (Ver gráfica: “Crédito Bancario en el Trimestre”, panel b) Distribución de las empresas de acuerdo al crédito bancario).

CRÉDITO BANCARIO EN EL TRIMESTRE**Porcentaje de empresas****a) Empresas con pasivos bancarios****b) Distribución de las empresas de acuerdo al crédito bancario**

FUENTE: Banxico.

Condiciones de Acceso y Costo del Crédito Bancario

A continuación se presentan algunos resultados sobre las condiciones de acceso y costo del crédito bancario a través de índices de difusión.¹⁵⁸

Para el total de las empresas encuestadas que obtuvieron nuevos créditos bancarios, los índices de difusión que miden la percepción acerca de las condiciones de acceso al mercado de crédito bancario, indican condiciones más accesibles con respecto al trimestre previo, en términos de los montos (57.2 puntos) y los plazos ofrecidos por la

¹⁵⁸ Debido a la naturaleza cualitativa de algunas preguntas en la encuesta, este reporte presenta varios de sus resultados en términos de índices de difusión, los cuales se definen como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo un aumento más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no registró cambios. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló haber observado un aumento (una disminución) en la variable relevante, con respecto a la situación observada en el trimestre previo. De esta forma, un índice por encima (debajo) de 50 es equivalente a un balance de respuestas positivo (negativo) dentro del conjunto de empresas encuestadas.

banca (53.8 puntos). Cabe señalar que el balance de respuestas positivas en estos índices fue superior o igual al registrado en el trimestre previo.

Por su parte, el tiempo de resolución (48.0 puntos), las condiciones para refinanciar créditos (47.4 puntos), los requerimientos de colateral (44.6 puntos), y otros requisitos solicitados por la banca (43.0 puntos), registraron un índice de difusión menor a 50 puntos, esto es, se percibieron condiciones menos accesibles respecto del trimestre anterior (ver gráfica: “Condiciones Generales de Acceso y Costo del Mercado de Crédito Bancario”, panel a) Condiciones de acceso).

Con respecto a estos índices de difusión por tamaño de empresa, aquellas de más de 100 empleados tuvieron, en general, una percepción más favorable acerca de las condiciones de acceso al mercado de crédito bancario que las empresas de hasta 100 empleados, principalmente en términos de los montos ofrecidos (57.8 puntos y 54.4 puntos, respectivamente), de los plazos ofrecidos (55.2 puntos y 47.6 puntos, respectivamente), de los tiempos de resolución del crédito (49.0 puntos y 44.2 puntos, respectivamente), y de los requerimientos de colateral (46.6 puntos y 36.7 puntos, respectivamente).

Por el contrario, las empresas de más de 100 empleados percibieron condiciones ligeramente menos favorables que las de hasta 100 empleados en las condiciones para refinanciar créditos (47.3 puntos y 47.6 puntos, respectivamente).

Por otra parte, los índices de difusión que miden la percepción acerca de las condiciones de costo del crédito bancario muestran, para el total de las empresas, un balance de respuestas positivo respecto de las tasas de interés, es decir, éstas se perciben como menos costosas que el trimestre anterior (55.7 puntos).

En cambio, respecto de las comisiones y otros gastos asociados al crédito bancario, el índice se situó ligeramente por debajo del umbral de 50 puntos (49.1 puntos), es decir,

éstas se perciben como más costosas. No obstante, cabe señalar que la intensidad de esta percepción es significativamente menor a la registrada en el segundo trimestre de 2010 (42.0 puntos). (Ver gráfica: “Condiciones Generales de Acceso y Costo del Mercado de Crédito Bancario”, panel b) Condiciones de costo).

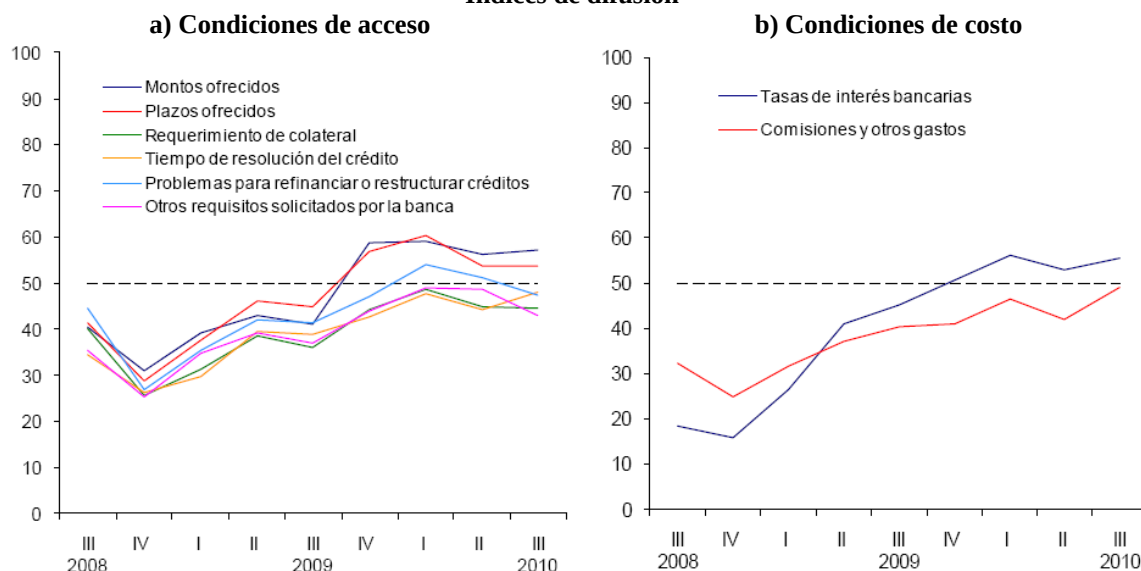
Con respecto de estos índices de difusión por tamaño de empresa, en términos de las tasas de interés del crédito bancario, las empresas de más de 100 empleados indicaron menores costos (59.5 puntos), mientras que las empresas de hasta 100 empleados percibieron condiciones de mayores costos (40.5 puntos).

Finalmente, respecto de las comisiones y otros gastos asociados, las empresas de más de 100 empleados indicaron condiciones menos costosas, mientras que las empresas de hasta 100 empleados percibieron condiciones más costosas (50.6 puntos y 43.5 puntos, respectivamente).

CONDICIONES GENERALES DE ACCESO Y COSTO DEL MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO

(Empresas que obtuvieron nuevos créditos bancarios)

Índices de difusión



FUENTE: Banxico.

Factores Limitantes para Obtener Crédito Bancario

En esta sección se listan los principales factores limitantes para obtener crédito bancario, señalados por el total de las empresas encuestadas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios (78.4% del total de las empresas) durante el trimestre.¹⁵⁹

Las limitantes consideradas por las empresas, en orden de importancia, fueron: la situación económica del país (46.1 vs. 42.2% en el trimestre anterior); otras restricciones en las condiciones de acceso (36.1 vs. 38.7% en el trimestre previo); la demanda actual y/o esperada por sus productos o servicios (26.9 vs. 24.4% en el trimestre anterior); las tasas de interés del mercado (23.6 vs. 22.9% en el trimestre previo); la posición financiera de la empresa (19.7 vs. 18.0% en el trimestre previo); los montos exigidos como colateral (17.8 vs. 19.4% en el trimestre anterior); las dificultades para el servicio de la deuda bancaria vigente (7.6 vs. 6.4% en el trimestre

¹⁵⁹ El 90.8% de estas empresas no solicitaron crédito bancario. Por lo tanto, las limitantes consideradas en esta sección corresponden, en su mayor parte, a las limitantes que llevaron a las empresas a no solicitar crédito.

anterior); y otros factores (7.2 vs. 5.5% en el trimestre previo). (Ver gráfica: “Crédito a Nivel Nacional”, panel a) Principales factores limitantes para tener acceso al crédito bancario).

Para el tercer trimestre del año, del total de las empresas encuestadas, el 39.5% señaló que las condiciones actuales de acceso y costo del mercado de crédito bancario no constituyen una limitante para las operaciones corrientes de su empresa, mientras que 30.8% indicó que estas condiciones son una limitante menor. En el caso de la encuesta del segundo trimestre de 2010, estas cifras fueron 39.6 y 33.7%, respectivamente.

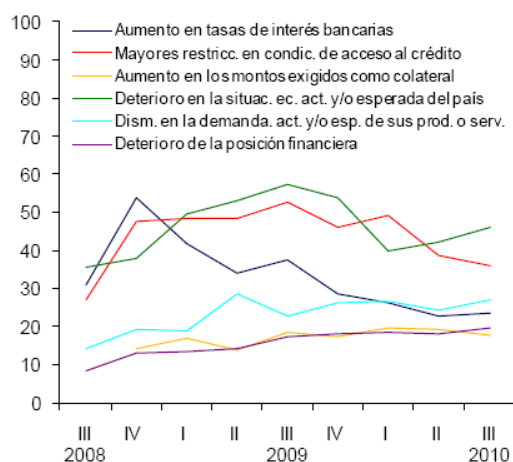
Por su parte, 29.7% de las empresas, respecto del 26.8% en el trimestre anterior, consideró que estas condiciones constituyen una limitante mayor para las operaciones corrientes de su empresa. (Ver gráfica: “Crédito a Nivel Nacional”, panel b) Condiciones de Acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones Corrientes de su Empresa).¹⁶⁰

¹⁶⁰ Del conjunto de posibles limitantes, cada empresa puede indicar hasta tres factores que considere como los más importantes, por lo que la suma de los porcentajes es superior a 100.

CRÉDITO A NIVEL NACIONAL

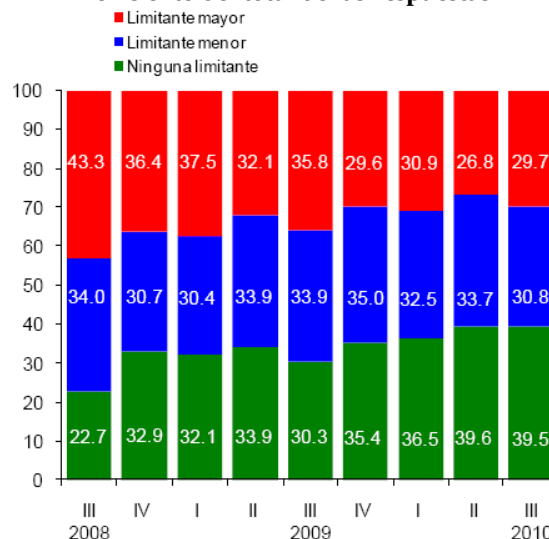
a) Principales factores limitantes para tener acceso al crédito bancario*
(Empresas que no obtuvieron nuevos créditos bancarios)

-Por ciento del total de empresas-



b) Condiciones de Acceso y Costo al Crédito Bancario como Limitantes para las Operaciones Corrientes de su Empresa
(Todas las empresas)

-Por ciento del total de las respuestas-



* Se refiere a aquellos factores que fueron señalados por al menos el 10% de las empresas encuestadas.

FUENTE: Banxico.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO^{1/}
Tercer trimestre de 2010

Concepto	Total					III Trimestre de 2010				
	2009		2010			Por tamaño		Por actividad económica ^{2/}		
	III	IV	I	II	III	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio	Resto
FINANCIAMIENTO TOTAL										
% de Empresas										
Empresas que obtuvieron algún tipo de financiamiento^{3/}	91.6	94.5	93.4	93.1	92.3	91.0	93.0	92.7	92.4	89.9
Fuente ^{4/}										
De proveedores	79.4	81.5	80.4	82.1	82.7	83.3	82.4	81.7	84.2	77.8
De la banca comercial	28.2	28.9	27.8	31.8	29.3	22.6	33.1	28.6	28.9	34.7
De la banca en el extranjero	3.6	4.0	3.0	3.6	3.2	1.5	4.1	4.2	3.1	0.0
De empresas del grupo corporativo	16.7	15.6	14.5	18.1	15.0	15.2	14.9	13.3	16.6	12.3
De la banca de desarrollo	3.0	2.1	2.1	2.7	1.8	1.0	2.3	1.9	1.1	6.2
De la oficina matriz en el exterior	3.2	3.1	4.7	2.7	4.2	2.7	5.1	8.8	2.0	0.0
Mediante emisión e deuda	1.9	3.3	2.8	2.8	2.5	0.0	3.9	2.3	2.6	2.1
Empresas que otorgaron algún tipo de financiamiento^{3/}	82.5	82.5	79.8	79.4	79.8	79.3	80.1	84.2	78.8	69.4
Destino ^{4/}										
A clientes	79.3	78.3	77.6	76.9	77.0	77.5	76.8	80.9	76.2	67.4
A proveedores	11.3	8.9	9.4	7.8	10.5	6.6	12.7	13.0	8.5	12.3
A empresas del grupo	9.5	12.0	10.2	9.0	11.0	9.8	11.6	9.9	12.1	8.1
A otros	0.8	0.7	0.6	0.0	0.2	0.5	0.0	0.0	0.0	2.0
Plazo promedio del financiamiento otorgado en días:										
A clientes	67	64	58	63	62	51	68	54	71	42
A proveedores	43	42	47	54	46	44	46	49	47	28
A empresas del grupo	82	69	89	76	73	68	76	74	74	59
Empresas que esperan solicitar financiamiento de la banca comercial en el próximo trimestre^{3/}	32.4	30.1	33.5	29.3	28.5	18.9	34.0	28.5	29.5	22.8

^{1/} Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

^{2/} Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos sectores de actividad económica que son representativos a nivel nacional.

^{3/} A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como % del total de empresas. En los comunicados de prensa anteriores esta información se presentaba en % de respuestas.

^{4/} La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

FUENTE: Banxico.

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE EVALUACIÓN COYUNTURAL DEL MERCADO CREDITICIO^{1/}
Tercer trimestre de 2010

Concepto	Total					III Trimestre 2010				
	2009		2010			Por tamaño		Por actividad económica ^{2/}		
	III	IV	I	II	III	Hasta 100 Empleados	Más de 100 Empleados	Manufacturas	Servicios y Comercio	Resto
MERCADO DE CRÉDITO BANCARIO^{3/}										
% de Empresas										
Empresas con pasivos bancarios al inicio del trimestre^{4/}	45.0	44.7	46.6	48.5	43.6	35.7	48.1	40.9	44.1	51.2
Empresas que recibieron nuevos créditos bancarios^{5/}	22.9	24.0	23.3	24.2	21.6	11.9	27.3	25.5	17.6	30.9
Destino del crédito bancario ^{6/}										
Capital de trabajo	82.4	87.0	84.2	86.8	79.4	93.9	75.7	81.7	73.1	93.2
Reestructuración de pasivos	17.1	12.0	14.8	10.4	9.0	12.3	8.2	9.1	11.5	0.0
Operaciones de comercio exterior	10.4	11.9	4.4	7.0	5.6	6.1	5.5	7.3	5.8	0.0
Inversión	29.8	26.3	18.9	20.6	23.9	4.2	28.8	23.8	21.2	33.5
Otros propósitos	5.1	4.9	2.0	4.3	6.4	0.0	8.0	5.5	9.1	0.0
Condiciones generales de acceso al crédito bancario: Índices de Difusión ^{7/}										
Montos ofrecidos	40.9	58.7	58.9	56.3	57.2	54.4	57.8	57.2	59.3	50.0
Plazos ofrecidos	44.9	56.8	60.3	53.8	53.8	47.6	55.2	54.4	53.2	53.6
Requerimientos de colateral	35.9	44.1	48.6	44.8	44.6	36.7	46.6	45.4	43.4	46.1
Tiempos de resolución del crédito	38.8	42.8	47.7	44.2	48.0	44.2	49.0	52.9	45.0	42.8
Problemas para financiar créditos	41.2	47.1	53.9	51.1	47.4	47.6	47.3	47.6	46.5	50.0
Otros requisitos solicitados por la banca	37.0	43.9	48.8	48.6	43.0	36.7	44.7	44.9	38.5	54.2
Condiciones generales de costo del crédito bancario: Índices de Difusión ^{7/}										
Tasas de interés bancarias	45.3	50.9	56.2	53.1	55.7	40.5	59.5	58.2	57.9	40.3
Comisiones y otros gastos	40.4	41.0	46.6	42.0	49.1	43.5	50.6	53.5	46.8	43.4
Empresas que no recibieron nuevos créditos bancarios^{4/}	76.5	76.0	76.6	75.8	78.4	88.1	72.7	74.5	82.4	69.1
Lo solicitaron y está en proceso de autorización	4.5	4.4	5.2	5.5	5.6	4.9	6.0	3.3	7.7	2.1
Lo solicitaron y fue rechazado	2.3	1.1	1.1	1.4	1.5	2.0	1.2	1.9	1.5	0.0
No solicitaron	69.8	70.4	70.3	68.9	71.2	81.3	65.4	69.3	73.2	67.0
Factores limitantes para solicitar o recibir nuevos créditos ^{5/}										
Aumento en las tasas de interés del mercado	37.6	28.5	26.1	22.9	23.6	27.1	21.3	25.7	22.9	20.4
Mayores restricciones en las condiciones de acceso	52.6	45.9	49.4	38.7	36.1	39.7	33.7	36.0	37.6	26.1
Aumento en los montos exigidos como colateral	18.3	17.3	19.7	19.4	17.8	14.8	19.9	17.2	17.7	20.9
Deterioro de la situación económica del país	57.5	53.8	39.7	42.2	46.1	54.1	40.7	43.7	48.2	41.1
Disminución de la demanda de sus productos o servicios	22.6	26.2	26.5	24.4	26.9	36.4	20.4	16.8	32.4	29.4
Deterioro de la posición financiera de la empresa	17.4	18.1	18.4	18.0	19.7	25.0	16.0	17.3	20.9	20.7
Mayores dificultades para el servicio de la deuda bancaria	7.4	5.8	6.4	6.4	7.6	10.3	5.7	6.6	8.4	5.9
Otros factores	7.9	5.0	3.3	5.5	7.2	7.9	6.8	12.2	5.4	0.0
Total de empresas:^{4/}										
Las condiciones de acceso y costo del mercado de crédito bancario son una limitante para la operación de su empresa:										
Mayor limitante	35.8	29.6	30.9	26.8	29.7	35.4	26.3	23.6	34.9	23.4
Menor limitante	33.9	35.0	32.5	33.7	30.8	31.9	30.1	27.8	30.6	42.5
Ninguna limitante	30.3	35.4	36.5	39.6	39.5	32.7	43.6	48.7	34.4	34.2

^{1/} Muestra con cobertura nacional de por lo menos 450 empresas. La respuesta es voluntaria y confidencial.

^{2/} El mercado de crédito bancario incluye la banca comercial, la banca de desarrollo y los bancos extranjeros.

^{3/} Los sectores de manufacturas y de servicios y comercio son los únicos sectores de actividad económica que son representativos a nivel nacional.

^{4/} A partir de este comunicado de prensa del primer trimestre de 2010 los resultados se presentan como % del total de empresas. En los comunicados anteriores esta información se presentaba en % de respuestas.

^{5/} La suma de los porcentajes puede ser superior a 100 ya que las empresas pueden elegir más de una opción.

^{6/} Índice de difusión. Definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones más accesibles, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambios en las condiciones de acceso. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones más accesibles (menos accesibles) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

^{7/} Índice de difusión definido como la suma del porcentaje de empresas que mencionó que hubo condiciones menos costosas, más la mitad del porcentaje de empresas que indicó que no hubo cambio. Bajo esta métrica, cuando el valor del índice de difusión es superior (inferior) a 50 significa que un mayor número de empresas señaló que percibió condiciones menos costosas (más costosas) en la variable relevante, en comparación a la situación observada en el trimestre previo.

FUENTE: Banxico.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/financiamiento-empresas/%7B5BB645E8-A7D8-37CE-5CB5-472183768EF2%7D.pdf>

Tú que eres empresario Pyme, ¿Qué puedes hacer para mejorar tus finanzas? (Condusef)

El 8 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) presentó 10 recomendaciones con el objetivo de que el empresario de una pequeña y mediana empresa (Pyme) enfrente en mejores condiciones el manejo de su patrimonio. A continuación se presentan los detalles.

A partir de que la pequeña y mediana empresa (Pyme) provee más del 80% del empleo en México queda claro que, si a la Pyme le va bien, le va bien a México. Sin embargo la Pyme ha sido objeto y reflejo de grandes rezagos en el país (falta de acceso al crédito, falta de seguridad jurídica, baja capacitación, deficiente visión empresarial, etcétera).

Con frecuencia la mayoría de las Pymes lamentablemente surgen más ante la falta de otras opciones, que a partir de una convicción o decisión específica para llevar a cabo determinado proyecto. Pocas veces tienen definido cuál es su misión. Son organizaciones que no tienen claro ¿por qué existen? ¿por qué les compran los clientes? ¿cuál es su propósito? El no plantearse lo anterior y mucho menos no tener una respuesta al respecto, envía mensajes confusos a clientes, proveedores y empleados sobre qué es esa empresa y hacia dónde se dirige.

Para la mayoría de los negocios, la principal fuente de capital proviene de ahorros y otras formas de recursos personales. Lamentablemente, también se llega a utilizar la tarjeta de crédito para atender necesidades del negocio, lo que ocasiona que el costo de financiamiento pueda ser elevado, lo que a su vez reduce la rentabilidad del negocio.

- Solo el 40% de los empresarios Pyme tiene educación superior.
- Trabaja en muy diversos sectores y si bien cada uno de estos sectores requiere un gran conocimiento para llevar a cabo su actividad, en muchas ocasiones no cuenta al menos, con educación financiera básica.
- Esa falta de educación financiera básica muchas veces origina que “no salgan las cuentas” y con ello, la Pyme fracasa. La vida promedio de una Pyme se estima en 18 meses.

- El fracaso del empresario es grave, pero lo es aún más al tomar en cuenta la afectación que genera entre su familia, proveedores y dependientes económicos.

Al sumar los efectos o consecuencias negativas de que “no salgan las cuentas”, se dimensiona la importancia de que el empresario Pyme cuente con educación financiera.

¿Qué hacer?

Condusef desea exponer 10 recomendaciones a manera de que el empresario Pyme enfrente en mejores condiciones el manejo de su patrimonio. Si cualquier persona requiere contar con al menos nociones básicas de Educación Financiera en su vida cotidiana, para el empresario Pyme, debe ser algo indispensable.

Es necesario diferenciar las finanzas personales, de las finanzas empresariales o del negocio

Es necesario que en el presupuesto de la empresa, el empresario se defina un salario (ingreso) con el que idealmente pueda enfrentar su presupuesto personal o familiar. El llevar a cabo esta disciplina en el manejo del dinero es un aspecto indispensable para que la empresa pueda subsistir.

Decálogo del empresario (Pyme), como usuario de servicios financieros:

1. Elabora tu presupuesto personal o familiar.
2. Elabora por separado el presupuesto de tu Pyme como unidad de negocio.
3. Determina para ti un salario (ingreso) razonable acorde al tamaño de tu empresa.

4. Conserva disciplina entre tu presupuesto personal y el presupuesto de tu empresa.
5. Revisa para cada caso en qué aspectos de ambos presupuestos, puedes mejorar (ahorrar).
6. En cada caso compara que opciones tienes para obtener mayores ingresos. Es un análisis a tu favor.
7. En caso de que requieras financiamiento, evalúa cuál es la mejor opción para tu empresa.
8. Evita en lo posible utilizar tu tarjeta de crédito personal para financiar a tu empresa.
9. Analiza cuál de las opciones de seguro o micro seguro puede apoyar a tu empresa.
10. Incrementa la confiabilidad de tu empresa ante los demás mediante la elaboración de registros contables, fiscales, operativos. A largo plazo esto “te abrirá las puertas”.

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/2010/1203-tu-que-eres-empresario-pyme-ique-puedes-hacer-para-mejorar-tus-finanzas>

Aprueban dos nuevos préstamos para México (SHCP)

El 9 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que el Banco Mundial (BM) aprobó dos nuevos préstamos para México, a continuación se presentan los detalles.

El BM aprobó dos nuevos préstamos para México por un monto total de 1 mil 350 millones de dólares, a fin de apoyar las acciones emprendidas por el Gobierno Federal en materia de combate a la pobreza a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades y para incrementar la eficiencia, acceso y calidad de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

El primero de los préstamos es por un monto de 1 mil 250 millones de dólares, y contribuirá al fortalecimiento del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades para seguir apoyando a las familias beneficiarias a mejorar su salud, nutrición y educación, mediante la promoción de la asistencia escolar, consultas médicas y el uso de suplementos alimenticios. Esta operación también busca fortalecer los vínculos de Oportunidades con otros programas del Gobierno Federal a fin de hacer más eficaces las redes de protección social del país.

El crédito tiene un plazo de amortización de 17 años y será pagado en una sola exhibición en enero de 2027. La tasa de interés aplicable es variable basada en LIBOR.

Con el segundo préstamo, por un monto de 100 millones de dólares, se apoyará a la Comisión Nacional del Agua (CNA) para mejorar la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que proveen los organismos operadores, mediante el fortalecimiento institucional, la optimización de su modelo de gestión y la creación de instrumentos para la generación y análisis de información del sector.

El crédito tiene un plazo de amortización de 12 años y será pagado en una sola exhibición en enero de 2022. La tasa de interés aplicable es variable basada en LIBOR.

Estas operaciones permitirán reforzar las acciones emprendidas por el Gobierno Federal en dos áreas prioritarias de la política pública de nuestro país, contribuyendo a

alcanzar las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, particularmente aquéllas tendientes a mejorar la igualdad de oportunidades y de sustentabilidad ambiental.

Cabe señalar que estos préstamos se encuentran contemplados en el techo de endeudamiento autorizado por el Congreso en el Presupuesto 2010.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_092_2010.pdf

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22760348~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/EXTSPPAISES/LACINSPANISHEXT/MEXICOINSPANISHEXT/0,,contentMDK:22760251~menuPK:500888~pagePK:2865066~piPK:2865079~theSitePK:500870,00.html>

BID reconoce las políticas del Gobierno Federal para afrontar el cambio climático con un préstamo de 400 millones de dólares (SHCP)

El 17 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó un préstamo para México por un monto total de 400 millones de dólares. Mediante esta operación el BID reconoce las políticas de cambio climático del Gobierno Federal.

La aprobación del préstamo ocurre previo al inicio de la reunión de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16) que se celebrará en la ciudad de Cancún del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010. México, en su calidad de Presidente entrante de la COP 16, juega un papel relevante en las negociaciones acercando posiciones y generando consensos tendientes a definir una nueva arquitectura legal, institucional y financiera para afrontar los retos que impone el cambio climático.

La comunidad internacional reconoce en México a un actor comprometido con los temas ambientales. Bajo el liderazgo del Presidente de la República, el Gobierno de

México actúa decididamente para combatir el cambio climático y ha puesto este tema en el centro de la agenda del desarrollo nacional, incorporándolo como uno de los cinco pilares del Plan Nacional de Desarrollo, del cual se desprenden la Estrategia Nacional de Cambio Climático y el Programa Especial de Cambio Climático.

Desde hace varios años, el BID ha venido acompañando al Gobierno de México a través de estudios, financiamiento de proyectos y formulación de acciones para el combate al cambio climático. El préstamo aprobado reconoce las acciones implementadas por el Gobierno Federal para consolidar el marco institucional y operativo que sustenta la agenda de cambio climático de México, en especial se resaltan las siguientes acciones: i) avance en la ejecución del Programa Especial de Cambio Climático, ii) desarrollo de guías para la preparación del programas estatales de acción contra el cambio climático, iii) fortalecimiento de capacidades institucionales para la evaluación de impactos, monitoreo de metas y preparación de proyectos, y iv) entrada en vigencia de los reglamentos de la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de Energía y de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética.

El crédito tiene un plazo de amortización de 20 años, que incluyen cinco años de gracia. La tasa de interés aplicable es variable basada en LIBOR.

Cabe señalar que este préstamo se encuentra contemplado en el techo de endeudamiento autorizado por el Congreso en el Presupuesto 2010.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_094_2010.pdf

Emiten reglas de Tarjetas de Crédito (Banxico)

El 12 de noviembre de 2010, el Banco de México (Banxico) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), la Circular 34/2010, dirigida a las instituciones de banca múltiple, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas relativa a las Reglas de Tarjetas de Crédito, la cual se presenta a continuación.

CIRCULAR 34 /2010

A las instituciones de banca múltiple, sociedades financieras de objeto limitado y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas:

ASUNTO: Reglas de tarjetas de crédito

El Banco de México, considerando que para promover el sano desarrollo del sistema financiero y proteger los intereses del público, es necesario:

- a) Emitir normas que otorguen mayor protección a los tarjetahabientes en caso del robo o extravío de sus tarjetas de crédito, estableciendo procedimientos sencillos y expeditos que les permitan solicitar ante las emisoras las aclaraciones correspondientes. Lo anterior, sin perjuicio del derecho que tienen los tarjetahabientes de acudir, entre otros, al procedimiento previsto en el artículo 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros;
- b) Establecer incentivos para que las emisoras de tarjetas de crédito adopten medidas adicionales en beneficio de los tarjetahabientes, a fin de reducir riesgos derivados del uso de ellas en transacciones comerciales a través de páginas electrónicas en la red mundial (Internet); así como para evitar el uso indebido de la información contenida en dichas tarjetas de crédito (“clonación”);

- c) Homologar las reglas y formatos que permiten a los tarjetahabientes autorizar con cargo a sus tarjetas de crédito el pago recurrente de bienes o servicios, con las reglas de domiciliación en tarjetas de débito. Lo anterior, con el fin de facilitar su contratación, la objeción de cargos improcedentes y la cancelación de dicho servicio de forma rápida y segura;
- d) Establecer la manera en que las emisoras de tarjetas de crédito deben determinar el importe del pago mínimo que solicitan a los tarjetahabientes en cada período, mediante la incorporación de una fórmula que propicie que con cada pago mínimo se amortice parte del principal del crédito, a fin de procurar que las deudas sean cubiertas en un período razonable, y
- e) Actualizar la regulación emitida por este Instituto Central en materia de tarjetas de crédito a fin de facilitar su consulta y aplicación.

Con fundamento en lo previsto en los artículos 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafos sexto y séptimo; 24, 26 y 35 de la Ley del Banco de México; 8° de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos; 4, 4 Bis, 18 Bis 7, 22 y 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros; 48, 48 Bis 2, 72 Bis, 103 penúltimo párrafo de la Ley de Instituciones de Crédito; 8° párrafos cuarto y séptimo, 10 párrafo primero, 14 Bis en relación con el 17 fracción I, así como 14 Bis 1 párrafo primero en relación con el 25 Bis 1 fracción IV, del Reglamento Interior del Banco de México, que le otorgan la atribución de emitir disposiciones a través de la Dirección General Jurídica y de la Dirección General de Asuntos del Sistema Financiero, respectivamente, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México, fracciones III y XII, ha resuelto emitir las siguientes:

REGLAS DE TARJETAS DE CRÉDITO

1. Definiciones

Para fines de brevedad, se entenderá en singular o plural por:

Adquirente:	a la institución de crédito con la que el Establecimiento o Proveedor contrate la infraestructura necesaria para llevar a cabo la compensación y liquidación de transacciones efectuadas con Tarjetas de Crédito.
Contrato:	al acto jurídico que documente cualquier financiamiento revolvente con base en el cual se emitan Tarjetas de Crédito.
Cuenta:	a los registros contables de cargo o abono que identifiquen las operaciones realizadas con las Tarjetas de Crédito relacionadas con cada Contrato.
Días Hábiles:	a los días de la semana en que las entidades financieras no estén obligadas a cerrar sus puertas ni a suspender operaciones, en términos de las disposiciones de carácter general que para tal efecto emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
Cargos Recurrentes:	a la aceptación expresa del Tarjetahabiente para que se realicen cargos periódicos en la Cuenta, relativos al pago de bienes o servicios de conformidad con lo establecido en el artículo 72 Bis de la Ley de Instituciones de Crédito.
Establecimiento:	al proveedor de bienes o servicios, adquiridos mediante el uso de Tarjetas de Crédito.
Emisora:	a las instituciones de banca múltiple y sociedades financieras de objeto limitado, así como a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas que se encuentren obligadas a cumplir con las reglas para Tarjetas de Crédito del Banco de México, que emitan Tarjetas de Crédito.
Pago Mínimo:	a la cantidad que la Emisora deberá requerir al Titular en cada período de pago para que, una vez cubierta, el crédito se considere al corriente.
Proveedor:	a la persona que proporciona el bien o servicio, autorizada por el Tarjetahabiente para instruir cargos en la Cuenta.
Tarjeta de Crédito:	al medio de disposición que se emita al amparo del Contrato.
Tarjetahabiente:	a la persona física a cuyo nombre se emite la Tarjeta de Crédito.
Titular:	a la persona que celebre el Contrato con la Emisora.
UDI:	a la unidad de cuenta, cuyo valor en moneda nacional publica el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, conforme a los artículos Tercero del “Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en

unidades de inversión y reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Fiscal de la Federación y de la Ley del Impuesto sobre la Renta” publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1o. de abril de 1995 y 20 Ter del Código Fiscal de la Federación.

2. Disposiciones generales

- 2.1** La Emisora se obliga a pagar por cuenta del Titular los bienes, servicios y, en su caso, el efectivo que proporcionen los Establecimientos a los Tarjetahabientes.
- 2.2** Las Tarjetas de Crédito podrán ser de uso exclusivo en territorio nacional, o bien de uso en territorio nacional y en el extranjero.
- 2.3** Las Tarjetas de Crédito se expedirán siempre a nombre de una persona física, serán intransferibles y deberán contener al menos, lo siguiente:
- i.** Mención de ser Tarjeta de Crédito y de que su uso es exclusivo en territorio nacional, o bien, en territorio nacional y en el extranjero;
 - ii.** Denominación social de la Emisora;
 - iii.** Número seriado de la Tarjeta de Crédito;
 - iv.** Nombre del Tarjetahabiente y espacio para su firma autógrafa;
 - v.** Mención de que su uso sujeta al Titular al Contrato correspondiente;
 - vi.** Mención de ser intransferible, y
 - vii.** Fecha de vencimiento.

- 2.4** Cuando los Contratos se celebren con personas morales, las Tarjetas de Crédito se expedirán a nombre de las personas físicas que aquéllas designen.
- 2.5** Cuando así lo convengan las partes, los Tarjetahabientes podrán disponer de efectivo en las ventanillas de las sucursales de la Emisora, a través de cajeros automáticos, así como en los Establecimientos que lo proporcionen y por conducto de comisionistas bancarios.
- 2.6** La Emisora podrá efectuar cargos en la Cuenta por el importe de los pagos de bienes, servicios, contribuciones, Cargos Recurrentes y disposiciones de efectivo, conforme a lo siguiente:
- a)** Por operaciones en las que el Tarjetahabiente presente la Tarjeta de Crédito en el Establecimiento y autorice las transacciones a través de:
 - i.** La suscripción de pagarés u otros documentos;
 - ii.** Documentos autorizados mediante el uso de dispositivos ópticos que produzcan la imagen digitalizada de la firma, o
 - iii.** Documentos que sean aceptados por la Emisora, autorizados a través de medios electrónicos mediante el número de identificación personal (NIP) del Tarjetahabiente.
 - b)** Por operaciones en las que la Emisora permita que el Tarjetahabiente realice transacciones presentando la Tarjeta de Crédito en el Establecimiento y su autorización no requiera que se realice alguno de los actos previstos en el inciso anterior.

c) Por operaciones en las que el Tarjetahabiente no presente la Tarjeta de Crédito en el Establecimiento, tales como las que se realizan por teléfono o a través de la página electrónica en la red mundial (Internet).

d) Por los intereses pactados y las comisiones que se establezcan en el Contrato. Las comisiones por gastos de cobranza no podrán ser cargadas más de una vez al mes y deberán comprender cualquier tipo de cargo por la falta de pago oportuno, independientemente de su denominación.

2.7 En caso de que los cargos efectuados conforme al inciso b) del numeral 2.6 no sean reconocidos por el Titular dentro de un plazo de noventa días naturales contado a partir de la fecha en que se realicen, la Emisora deberá abonar en la Cuenta el monto de que se trate a más tardar el segundo día hábil siguiente a la recepción de la reclamación.

Para dicho efecto, la Emisora no podrá requerir que el Titular presente información o realice trámite adicional al de la reclamación a través de una solicitud de aclaración en cualquiera de sus sucursales. Lo antes señalado, es sin perjuicio de que la Emisora autorice que se utilicen otros medios que faciliten al Titular la formulación de la reclamación.

2.8 Cuando los cargos efectuados conforme al inciso c) del numeral 2.6 no sean reconocidos por el Titular dentro de un plazo de noventa días naturales contado a partir de la fecha en que se realicen, la Emisora deberá abonar en la Cuenta el monto de que se trate a más tardar el cuarto día hábil siguiente a la recepción de la reclamación.

Para tal efecto, la Emisora podrá requerir que el Titular presente la reclamación en cualquiera de sus sucursales, mediante una solicitud de aclaración acompañada de copia de la Tarjeta de Crédito y una identificación

oficial. Lo anterior, sin perjuicio de que la Emisora autorice que se utilicen otros medios que faciliten al Titular la formulación de la referida reclamación.

Lo señalado en el primer párrafo del presente numeral respecto de transacciones efectuadas a través de Internet, no será aplicable cuando la Emisora, dentro del plazo mencionado, pruebe al Titular mediante la entrega de la constancia del registro de la transacción de que se trate, que ésta fue realizada utilizando sistemas de autenticación en línea que garanticen que el Tarjetahabiente la autorizó, como los denominados “Verified by Visa” o “MasterCard SecureCode”.

En caso de que alguna Emisora pretenda utilizar cualquier otro sistema de autenticación en línea equivalente a los antes señalados, deberá presentar previamente la solicitud respectiva a la Gerencia de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad del Banco de México.

2.9 Cuando la Emisora no refleje en el estado de cuenta que corresponda los cargos a que se refieren los numerales 2.7, 2.8 y 3.4, el plazo de noventa días naturales que en ellos se establece para formular la reclamación respectiva, comenzará a correr a partir de la fecha de corte del estado de cuenta que lo refleje.

2.10 Los cargos efectuados en el extranjero deberán asentarse en la Cuenta, invariablemente en moneda nacional.

El tipo de cambio que se utilice para calcular la equivalencia del peso en relación con el dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, no podrá exceder de la cantidad que resulte de multiplicar por 1.01 el tipo de cambio que el Banco de México determine el día de presentación de los documentos de cobro respectivos, de conformidad con lo señalado en las “Disposiciones

aplicables a la determinación del tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana” y que publique en el Diario Oficial de la Federación el Día Hábil siguiente.

Lo dispuesto en este numeral no será aplicable respecto de Tarjetas de Crédito cuyo Titular sea residente en el extranjero al momento de la emisión.

2.11 La Emisora deberá acreditar en la Cuenta los pagos que se efectúen, sujetándose a lo previsto en la Circular 22/2008 emitida por este Banco Central y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2008, así como a sus modificaciones.

2.12 La Emisora deberá permitir la domiciliación del pago de Tarjetas de Crédito a una cuenta de depósito o de inversión en cualquier institución de crédito. Para ello, la Emisora deberá sujetarse a lo previsto en las “Reglas de domiciliación en cuentas de depósito bancario de dinero” emitidas por el Banco de México.

La Emisora deberá informar al Titular entre otros medios a través de su página en Internet, que podrá domiciliar el pago de su Tarjeta de Crédito en cualquier institución de crédito conforme a lo señalado en este numeral.

3. Protección al Tarjetahabiente

3.1 La Emisora sólo podrá emitir y entregar Tarjetas de Crédito:

- a) Previa solicitud del Titular en los formularios que la Emisora utilice;
- b) Mediante la suscripción de un Contrato por parte del Titular, o
- c) Con motivo de la sustitución de una Tarjeta de Crédito emitida con anterioridad.

Todas las Tarjetas de Crédito deberán entregarse desactivadas y para su activación el Tarjetahabiente deberá solicitarlo expresamente, ya sea mediante firma autógrafa del propio Tarjetahabiente al momento de recibirla o mediante el uso de cajeros automáticos, vía telefónica, a través de su página en Internet, acudiendo a las sucursales o por conducto de comisionistas bancarios.

La Emisora deberá entregar al Tarjetahabiente el NIP que le corresponda, en forma separada de la Tarjeta de Crédito.

No son procedentes los cargos en la Cuenta en relación con Tarjetas de Crédito no activadas conforme a lo previsto en el presente numeral. Lo anterior no será aplicable a los Cargos Recurrentes y otros previamente autorizados por el Tarjetahabiente, cuando se sustituya la Tarjeta de Crédito.

- 3.2** La Emisora deberá contar con un seguro mediante el cual se cubra el saldo insoluto de la Cuenta al momento del fallecimiento del Titular o, en su defecto, con un esquema de cobertura similar.

La Emisora no podrá establecer plazos menores a ciento ochenta días naturales contados a partir del fallecimiento del Titular, para hacer efectivo el seguro o el esquema de cobertura de que se trate.

3.3 Aviso en caso de robo o extravío

La Emisora deberá recibir de sus Tarjetahabientes el aviso de robo o extravío que le presenten por cualquiera de los medios pactados y dar un número de referencia del aviso, así como conservar constancia de la fecha y hora en que éste se efectuó.

El Titular, sus obligados solidarios y obligados subsidiarios, no serán responsables de los cargos que se efectúen con motivo de la utilización de la Tarjeta de Crédito a partir de dicho aviso. No obstante lo anterior, la Emisora podrá exigir el pago de los Cargos Recurrentes u otros previamente autorizados por el Tarjetahabiente.

La Emisora deberá informar al Titular a través de su página en Internet o en un documento que adjunte al estado de cuenta, el alcance de su responsabilidad por transacciones registradas antes del aviso a que se refiere el presente numeral. Adicionalmente, la Emisora deberá informar el número telefónico para realizar el aviso de referencia.

3.4 Responsabilidad en caso de robo, extravío o uso indebido de la información contenida en la Tarjeta de Crédito

a) Robo o extravío.

Cuando se realicen transacciones con la Tarjeta de Crédito en un Establecimiento durante las cuarenta y ocho horas previas al aviso señalado en el numeral 3.3 anterior y el Titular no reconozca algún cargo relativo a dichas transacciones, la Emisora deberá abonar los recursos respectivos a más tardar el cuarto día hábil bancario siguiente a la recepción de la reclamación.

Para efecto de lo anterior, el Titular podrá formular la reclamación y presentarla en cualquier sucursal de la Emisora mediante una solicitud de aclaración y una identificación oficial, dentro de un plazo de noventa días naturales contado a partir de la fecha en que haya sido realizado el cargo. Lo anterior, sin perjuicio de que la Emisora autorice que se utilicen otros medios que faciliten al Titular la formulación de la referida reclamación.

b) Uso indebido de la información contenida en la Tarjeta de Crédito (“clonación”)

Cuando se realicen transacciones con la Tarjeta de Crédito en un Establecimiento y el Titular no reconozca algún cargo y lo reclame dentro de un plazo de noventa días naturales contado a partir de la fecha en que haya sido realizado el cargo, la Emisora deberá abonar en la Cuenta los recursos respectivos a más tardar el cuarto día hábil bancario siguiente a la recepción de la reclamación.

Para tal efecto, el Titular podrá formular la reclamación y presentarla en cualquier sucursal de la Emisora mediante una solicitud de aclaración, acompañada de copia de la Tarjeta de Crédito y una identificación oficial. Lo anterior, sin perjuicio de que la Emisora autorice que se utilicen otros medios que faciliten al Titular la formulación de la referida reclamación.

Lo señalado en el primer párrafo del presente inciso no será aplicable cuando la Emisora, dentro del plazo mencionado, pruebe al Titular mediante la entrega de la constancia del registro de la transacción de que se trate, que ésta fue autorizada en una terminal punto de venta mediante la autenticación del microcircuito integrado (CHIP) de la tarjeta.

- 3.5** La Emisora está obligada a acusar recibo de la solicitud de aclaración a que hacen referencia los numerales 2.7, 2.8 y 3.4, indicando al menos el número que se asigne para dar seguimiento a la solicitud, así como la hora y la fecha de recepción.
- 3.6** En el evento de que la Emisora haya realizado el abono a que hacen referencia los numerales 2.8 y 3.4, y esté en posibilidad de demostrar al

Titular que él o alguno de sus Tarjetahabientes adicionales fue quien autorizó el cargo; podrá revertir dicho abono realizando un nuevo cargo en la Cuenta.

Lo anterior, siempre y cuando dentro de un plazo de cuarenta y cinco días naturales contado a partir de la fecha en la que haya recibido la solicitud de aclaración, entregue al Titular un dictamen suscrito por personal de la Emisora facultado para ello, anexando copia simple de los documentos y evidencia considerada para su emisión, con base en la información que deba obrar en su poder, así como un informe detallado en el que se respondan todos los hechos contenidos en la solicitud de aclaración presentada por el Titular.

En caso de reclamaciones relativas a operaciones realizadas en el extranjero, el plazo previsto en el párrafo anterior será de ciento ochenta días naturales.

Adicionalmente, la Emisora durante el plazo de cuarenta y cinco días naturales siguientes a la entrega del referido dictamen deberá poner a disposición del Titular en la sucursal en la que radica la Cuenta, o bien, en la unidad especializada de la institución de que se trate, el expediente generado con motivo de la solicitud de aclaración, en el que se incorpore la documentación e información que se relacione directamente con dicha solicitud.

En estos casos no procederá el cobro de intereses moratorios ni de otros accesorios distintos a los intereses ordinarios, generados por la falta del pago del cargo cuyo abono haya sido realizado por la Emisora conforme a los numerales 2.8 y 3.4 antes mencionados.

Si transcurrido el plazo a que se refiere el segundo o tercer párrafos de este numeral, según corresponda, la Emisora no entrega el referido dictamen en

los términos señalados, el abono realizado previamente por ésta quedará firme, por lo que no podrá revertirse.

- 3.7** Respecto de los procedimientos de reclamación previstos en los numerales 2.8 y 3.4, la Emisora únicamente podrá solicitar documentación adicional a la que en ellos se indica, cuando Banco de México lo haya autorizado previamente.

Para tal efecto, los interesados deberán presentar su solicitud a la Gerencia de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad del Banco de México.

- 3.8** La Emisora deberá incluir en la correspondencia de envío de la Tarjeta de Crédito o del NIP, el número telefónico para realizar avisos por robo o extravío, así como las siguientes recomendaciones al Tarjetahabiente:

- a)** No dar a conocer el NIP;
- b)** No grabar el NIP en la Tarjeta de Crédito o guardarlo junto a ella;
- c)** Destruir el documento con el NIP una vez memorizado;
- d)** Cambiar el NIP frecuentemente, y
- e)** Cuidar la Tarjeta de Crédito para evitar su uso indebido.

- 3.9** En el evento de que el Titular haya autorizado a la Emisora a cargar el saldo deudor vencido de la Cuenta en alguna cuenta de depósito o de inversión abierta con ella, sólo podrá efectuar el cargo respectivo cuando dicho saldo deudor esté vencido durante más de noventa días naturales y se trate de cargos que no hayan sido objetados en tiempo por el Titular, cuya aclaración se encuentre pendiente de resolver.

3.10 En caso de incumplimiento del Pago Mínimo, la Emisora no podrá vencer por anticipado las parcialidades aún no exigibles relativas a promociones de meses sin causación de interés o con intereses. Lo anterior, será aplicable hasta que el crédito sea considerado vencido para efectos contables en términos de las disposiciones de carácter general que emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.

3.11 La Emisora sólo podrá cargar intereses moratorios sobre el saldo insoluto del crédito a partir de la fecha en que se considere vencido para efectos contables en términos de las disposiciones de carácter general que emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En tanto se presenta dicho supuesto, la Emisora únicamente podrá cobrar intereses moratorios sobre el importe de los Pagos Mínimos no cubiertos en cada período de pago.

3.12 La Emisora tendrá prohibido efectuar, por cuenta propia o de terceros, ofertas a los Tarjetahabientes para la adquisición de bienes o servicios cuyo pago se realice mediante cargos que la Emisora haga en la Cuenta respectiva, en las que se señale que para evitar los citados cargos los Tarjetahabientes deban manifestar su desacuerdo.

4. Pago mínimo

4.1 El Pago Mínimo será el monto que resulte mayor conforme a los incisos siguientes:

a) La suma de: i) 1.5 por ciento del saldo insoluto de la parte revolviente de la línea de crédito al corte del período, sin tomar en cuenta los intereses del

período ni el impuesto al valor agregado (I.V.A.), mas ii) los referidos intereses y el I.V.A., y

b) El 1.25 por ciento del límite de la línea de crédito.

c) En el evento de que el Pago Mínimo sea mayor que el saldo insoluto de la parte revolviente de la línea de crédito al corte del período, las Emisoras deberán cobrar este último.

4.2 La Emisora podrá determinar libremente el importe del Pago Mínimo, siempre y cuando dicho importe sea mayor al que corresponda conforme a lo establecido en el numeral 4.1 de las presentes Reglas.

5. Cargos recurrentes

5.1 Contratación

Cuando la Emisora permita realizar Cargos Recurrentes deberá atender las solicitudes de contratación que los Tarjetahabientes le presenten en términos del numeral 5.4 y mediante la utilización del formato establecido en el Anexo 1.

La Emisora sólo podrá procesar las solicitudes de Cargos Recurrentes que le solicite el Adquirente, cuando la información que éste le envíe incluya al menos lo establecido en el referido Anexo 1. Para tal efecto, el Adquirente deberá pactar con los Proveedores la obligación de recabar al menos dicha información.

5.2 Cancelación

La Emisora deberá informar a través de su página en Internet o en un documento que adjunten al estado de cuenta, el derecho que tiene el Tarjetahabiente de solicitar que se cancele cualquier Cargo Recurrente.

La Emisora deberá permitir al Tarjetahabiente utilizar el formato previsto en el Anexo 2 para solicitarle en cualquier momento la cancelación de Cargos Recurrentes en términos del numeral 5.4. Lo anterior, con independencia de que el Tarjetahabiente hubiera autorizado dichos Cargos Recurrentes a través del Proveedor o bien, que el medio utilizado para autorizarlos haya sido distinto al que se emplee para formular la solicitud de cancelación.

La cancelación surtirá efectos en un plazo no mayor a tres Días Hábiles contados a partir de la fecha en que la Emisora reciba la solicitud, por lo que transcurrido el referido plazo la Emisora deberá abstenerse de realizar cargos en la Cuenta relacionados con el Cargo Recurrente de que se trate.

5.3 Objeción de cargos

La Emisora deberá atender las objeciones de Cargos Recurrentes de acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y mediante la utilización del formato contenido en el Anexo 3.

5.4 Disposiciones comunes a los Cargos Recurrentes

5.41 La Emisora deberá dar a conocer los formatos para las solicitudes de contratación de Cargos Recurrentes, de su cancelación o para realizar objeciones de cargos relacionados con dicho servicio, contenidos en los

Anexos 1, 2 y 3, respectivamente, en sus sucursales y en su página en Internet en alguna de las secciones a través de las cuales tenga acceso el público en general.

Las instituciones de crédito que sean Emisoras, también deberán hacer lo antes señalado a través del servicio de banca electrónica que proporcionen a sus Tarjetahabientes.

- 5.42** La Emisora deberá recibir en sus sucursales las solicitudes referidas en el numeral anterior que le presenten los Tarjetahabientes, así como tratándose de instituciones de crédito, mediante el servicio de banca electrónica que ofrezcan, durante el horario de atención al público.

La Emisora también podrá recibir dichas solicitudes a través de otros medios electrónicos, ópticos o de cualquier otra tecnología que previamente convenga con los Tarjetahabientes. En caso de que tales solicitudes se formulen por teléfono, la Emisora deberá recabar la misma información que se indica en los referidos Anexos 1, 2 y 3, según corresponda.

En ningún caso, la Emisora podrá requerir información, documentación o trámite adicional alguno a los establecidos en estas Reglas, para atender las aludidas solicitudes u objeciones, salvo por lo necesario para identificar al Tarjetahabiente.

- 5.43** La Emisora deberá guardar constancia de la fecha en que reciba del Tarjetahabiente la solicitud de realizar Cargos Recurrentes, de cancelación o de objeción de cargos y acusar recibo con al menos el número que identifique la solicitud y la fecha de recepción. El acuse de

recibo deberá realizarse a través del mismo medio en el que se presente la solicitud de que se trate.

5.44 La Emisora no podrá cobrar comisiones por tramitar y resolver objeciones que resulten procedentes, ni por cancelar los Cargos Recurrentes.

ANEXO 1

FORMATO PARA CONTRATAR CARGOS RECURRENTES

____ de _____ de 20____.

(NOMBRE DEL DESTINATARIO)

Solicito el Cargo Recurrente materia de esta autorización con base en la información que a continuación se indica:

1. Nombre del Proveedor: _____.
2. Descripción del bien o servicio objeto del Cargo Recurrente: _____.
3. Duración del período de facturación (*Ejemplo: semanal, quincenal, mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual, etc.*) _____.
4. Nombre de la emisora de la Tarjeta de Crédito. _____.
5. Número de Tarjeta de Crédito (16 dígitos): _____.

INFORMACIÓN OPCIONAL PARA EL TARJETAHABIENTE:

Número de identificación generado por el Proveedor:

Del cliente _____;

De referencia _____, o

De Contrato _____.

Estoy enterado de que en cualquier momento podré pedir a la Emisora que cancele sin costo la realización del Cargo Recurrente solicitado.

Atentamente,

(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TARJETAHABIENTE)

ANEXO 2**FORMATO PARA CANCELAR CARGOS RECURRENTES**

____ de _____ de 20 ____.

(NOMBRE DE LA EMISORA DE LA TARJETA DE CRÉDITO)

Solicito a esa Emisora que cancele el Cargo Recurrente del pago que corresponda conforme a lo siguiente:

1. Nombre del Proveedor: _____.
2. Descripción del bien o servicio objeto del Cargo Recurrente que se solicita cancelar _____.
3. Número de Tarjeta de Crédito (16 dígitos): _____.

INFORMACIÓN OPCIONAL PARA EL TARJETAHABIENTE:

Número de identificación generado por el Proveedor:

Del cliente _____;

De referencia _____, o

De Contrato _____.

Estoy enterado de que la cancelación es sin costo a mi cargo y que surtirá efectos en un plazo no mayor a 3 días hábiles contados a partir de la fecha de presentación de esta solicitud.

Asimismo, estoy enterado de que si en adición al Cargo Recurrente que estoy solicitando cancelar, hubiera otros Cargos Recurrentes autorizados por mi a favor del mismo Proveedor que no puedan distinguirse del primero, es probable que para atender la presente solicitud la Emisora tenga que cancelar todos ellos.

Atentamente,

(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TARJETAHABIENTE)

ANEXO 3

FORMATO PARA OBJETAR CARGOS DERIVADOS DE CARGOS RECURRENTES

____ de ____ de 20____.

(NOMBRE DE LA EMISORA DE LA TARJETA DE CRÉDITO)

Solicito a esa Emisora la cancelación del cargo por \$_____ realizado el día ____ de 20____, a la Tarjeta identificada con el número: _____ (16 dígitos de la tarjeta de crédito).

Al respecto, declaro que:

(* Marcar con una X la opción que corresponda)

- ____ * No autoricé el cargo.
- ____ * La autorización fue cancelada con anterioridad a la realización del cargo.
- ____ * Hay duplicidad de cargos, realizados el o los días de _____ de 20____.

Estoy enterado de que la presente objeción no tendrá costo cuando se resuelva a mi favor. Asimismo, estoy enterado de que si se resuelve en mi contra y esa Emisora pretende cobrar por la gestión, el cobro no podrá exceder de: \$ _____.

INFORMACIÓN OPCIONAL PARA EL TARJETAHABIENTE:

Comentarios adicionales: _____.

Correo electrónico para recibir la respuesta: _____.

Número de identificación generado por el Proveedor:

Del cliente _____;

De referencia _____, o

De Contrato _____.

Atentamente,

(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TARJETAHABIENTE)

TRANSITORIAS

PRIMERA. Las presentes Reglas entrarán en vigor el tercer día hábil bancario siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

En la fecha señalada, quedará abrogada la Circular 29/2008 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de julio de 2008, incluyendo su modificación dada a

conocer mediante la Circular 4/2010 publicada en el Diario Oficial el 18 de enero de 2010.

SEGUNDA. Tratándose de tarjetas de crédito emitidas con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de las presentes Reglas:

a) El porcentaje a que se refiere la Regla 4.1, inciso a), entrará en vigor de conformidad con lo siguiente:

- i. Del 3 de enero de 2011 al 3 de enero de 2012, será de 0.5;
- ii. Del 4 de enero de 2012 al 3 de enero de 2013, será de 1.0, y
- iii. A partir del 4 de enero de 2013 será de 1.5 como se prevé en el inciso a) referido.

b) Lo dispuesto en el numeral 4.1 inciso b) entrará en vigor el 4 de enero de 2013.

TERCERA. Las Emisoras deberán dar a conocer los formatos a que se refiere el numeral 5.41. a más tardar el 3 de enero de 2011.

Fuente de información:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5167209&fecha=12/11/2010

Aprueban Programa de Financiamiento del Fondo de la Vivienda 2011 (ISSSTE)

El 12 de noviembre de 2010, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Acuerdo 46.1324.2010 de la Junta Directiva, por el que se aprueba el Programa de Financiamiento del Fondo de la Vivienda 2011.

ACUERDO 46.1324.2010

Lic. Jesús Villalobos López, Director de Finanzas, Suplente por ausencia del Director General del Instituto. Presente.

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy, al tratarse lo relativo al Programa de Financiamiento del Fondo de la Vivienda 2011, se tomó el siguiente:

ACUERDO 46.1324.2010.- “La Junta Directiva, con fundamento en el artículo 214, fracciones XVI, inciso a) y XX, de la Ley del ISSSTE y con base en el acuerdo aprobatorio 5172.836.2010 de la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda, así como en la exposición del Vocal Ejecutivo; aprueba el Programa de Financiamiento del Fondo de la Vivienda 2011, como sigue:

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE LA VIVIENDA 2011

Al igual que el año anterior, se establece una colocación de 90 mil créditos la cual podrá incrementarse hasta 95 mil dependiendo de la demanda, distribuidos de la siguiente manera:

	ESQUEMA	ASIGNACION	%	Derrama
1	Tradicional	55 000	61%	24 714
2	Con Subsidio*	5 000	6%	1 187
3	Pensionados	7 000	8%	2 245
4	Conyugales	2 500	3%	3 959
5	Alia2Plus	20 000	22%	25 200
6	Respalda2	500	1%	562
TOTAL		90 000**	100%	57 867**

* Sujeto a lo que establezca el programa “Esta es Tu Casa” de la Comisión Nacional de Vivienda para el ejercicio 2011.

** Para financiar los 95 mil créditos del escenario ampliado serán necesarios 4 mil 926 millones de pesos adicionales.

Este programa implica una inversión total estimada en 57 mil 867 millones de pesos, de los cuales el Fondo podrá aportar hasta 30 mil 262 millones de pesos y 27 mil 605 millones de pesos provendrán de distintas fuentes de cofinanciamiento como son las SSH y bancos asociados al FOVISSSTE, el INFONAVIT y la Comisión Nacional de

Vivienda (CONAVI), esta última en su carácter de administradora del Programa de subsidios del Gobierno Federal para vivienda “Esta es Tu Casa”.

La inversión del FOVISSSTE para financiar este programa provendrá de las disponibilidades financieras originadas de las aportaciones de la subcuenta de vivienda del SAR –equivalentes al 5% del sueldo básico de los trabajadores sujetos al régimen de la Ley del ISSSTE-, del importe de la recuperación y productos financieros derivados de su administración y de colocaciones en los mercados de capital. Dichas disponibilidades constituyen recursos propios y originados con terceros no incluidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2011.

Para financiar la inversión que le corresponde, el FOVISSSTE recurrirá a las siguientes fuentes:

FUENTE	Millones de pesos
DISPONIBILIDAD INICIAL	1 121
APORTACIONES 5%	10 772
APORTACIONES 5% BRUTA	11 374
VENTA DE SERVICIOS	830
APLICACION 5% SAR A CARTERA EMITIDA AL MERCADO	(1 432)
RECUPERACION DE CREDITOS HIPOTECARIOS NETA	11 509
RECUPERACION DE CREDITOS BRUTA	21 001
ENTREGA DE RECUPERACION DE CARTERA EMITIDA AL MERCADO	(8 672)
DEVOLUCIÓN DE DESCUENTOS INDEBIDOS	(820)
OTROS INGRESOS	388
INTERESES POR INVERSIONES TEMPORALES	193
OTROS INGRESOS	195
CARTERA EN MERCADOS DE CAPITAL	14 000
OPERACIONES DE MERCADOS DE CAPITAL	14 000
TOTAL	37 790

La determinación del monto máximo de los préstamos que se otorguen derivará de la aplicación de las siguientes tablas:

**“CRÉDITO TRADICIONAL”, “CONYUGAL FOVISSSTE-INFONAVIT”, “ALIA2Plus” Y
“CRÉDITO CON SUBSIDIO”**

TRABAJADORES CON SUELDO BÁSICO DE HASTA 2.6 VECES EL SMGMVDF

Rango en SMGMVDF		Tasa de Interés	TRADICIONAL		CONYUGAL FOVISSSTE-INFONAVIT	ALIA2+	% Subcta. de vivienda para aplicar como primer pago	% de descuento por nómina
			Adquisición, Construcción y Redención de pasivos hipotecarios	Ampliación y Reparación o Mejoramiento	Adquisición	Adquisición y Redención de pasivos hipotecarios		
Igual o Mayor a:	Menor a:		Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF		
1	1.05	4.0%	70.6768	23.5589	70.6768	18.6405	100%	30%
1.05	1.1	4.0%	74.2106	24.7369	74.2106	19.5725	100%	30%
1.1	1.15	4.0%	77.7444	25.9148	77.7444	20.5045	100%	30%
1.15	1.2	4.0%	81.2783	27.0928	81.2783	21.4366	100%	30%
1.2	1.25	4.0%	84.8121	28.2707	84.8121	22.3686	100%	30%
1.25	1.3	4.0%	88.3459	29.4486	88.3459	23.3006	100%	30%
1.3	1.35	4.0%	91.8798	30.6266	91.8798	24.2326	100%	30%
1.35	1.4	4.0%	95.4136	31.8045	95.4136	25.1646	100%	30%
1.4	1.45	4.0%	98.9475	32.9825	98.9475	26.0967	100%	30%
1.45	1.5	4.0%	102.4813	34.1604	102.4813	27.0287	100%	30%
1.5	1.55	4.0%	106.0151	35.3384	106.0151	27.9607	100%	30%
1.55	1.6	4.0%	109.5490	36.5163	109.5490	28.8927	100%	30%
1.6	1.65	4.0%	113.0828	37.6943	113.0828	29.8248	100%	30%
1.65	1.7	4.0%	116.6166	38.8722	116.6166	30.7568	100%	30%
1.7	1.75	4.0%	120.1505	40.0502	120.1505	31.6888	100%	30%
1.75	1.8	4.0%	123.6843	41.2281	123.6843	32.6208	100%	30%
1.8	1.85	4.0%	127.2182	42.4061	127.2182	33.5529	100%	30%
1.85	1.9	4.0%	130.7520	43.5840	130.7520	34.4849	100%	30%
1.9	1.95	4.0%	134.2858	44.7619	134.2858	35.4169	100%	30%
1.95	2	4.0%	137.8197	45.9399	137.8197	36.3489	100%	30%
2	2.05	4.0%	141.3535	47.1178	141.3535	37.2810	100%	30%
2.05	2.1	4.0%	144.8873	48.2958	144.8873	38.2130	100%	30%
2.1	2.15	4.0%	148.4212	49.4737	148.4212	39.1450	100%	30%
2.15	2.2	4.0%	151.9550	50.6517	151.9550	40.0770	100%	30%
2.2	2.25	4.0%	155.4889	51.8296	155.4889	41.0091	100%	30%
2.25	2.3	4.0%	159.0227	53.0076	159.0227	41.9411	100%	30%
2.3	2.35	4.0%	162.5565	54.1855	162.5565	42.8731	100%	30%
2.35	2.4	4.0%	166.0904	55.3635	166.0904	43.8051	100%	30%
2.4	2.45	4.0%	169.6242	56.5414	169.6242	44.7372	100%	30%
2.45	2.5	4.0%	173.1580	57.7193	173.1580	45.6693	100%	30%
2.5	2.55	4.0%	176.6919	58.8973	176.6919	46.6013	100%	30%
2.55	2.6	4.0%	177.2257	59.0752	177.2257	46.6870	100%	30%

Continúa...

TRABAJADORES CON SUELDO BÁSICO MAYOR A 2.6 Y HASTA 5.0 VECES EL SMGMVDF

Rango en SMGMVDF		Tasa de Interés	TRADICIONAL		CONYUGAL FOVISSSTE-INFONAVIT	ALIA2+	% Subcta. de vivienda para aplicar como primer pago	% de descuento por nómina
			Adquisición, Construcción y Redención de pasivos hipotecarios	Ampliación y Reparación o Mejoramiento	Adquisición	Adquisición y Redención de pasivos hipotecarios		
Igual o Mayor a:	Menor a:		Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF		
2.6	2.65	4.5%	177.2260	59.0753	177.2260	45.8044	100%	30%
2.65	2.7	4.5%	177.5000	59.1667	177.5000	46.6853	100%	30%
2.7	2.75	4.5%	180.5000	60.1667	180.5000	47.5661	100%	30%
2.75	2.8	4.5%	184.0000	61.3333	184.0000	48.4470	100%	30%
2.8	2.85	4.5%	187.0302	62.3434	187.0302	49.3279	100%	30%
2.85	2.9	4.5%	190.3700	63.4567	190.3700	50.2087	100%	30%
2.9	2.95	4.5%	193.7098	64.5699	193.7098	51.0896	100%	30%
2.95	3	4.5%	197.0497	65.6832	197.0497	51.9704	100%	30%
3	3.05	4.5%	200.3895	66.7965	200.3895	52.8513	100%	30%
3.05	3.1	4.5%	203.7293	67.9098	203.7293	53.7321	100%	30%
3.1	3.15	4.5%	207.0691	69.0230	207.0691	54.6130	100%	30%
3.15	3.2	4.5%	210.4090	70.1363	210.4090	55.4938	100%	30%
3.2	3.25	4.5%	213.7488	71.2496	213.7488	56.3747	100%	30%
3.25	3.3	4.5%	217.0886	72.3629	217.0886	56.5171	100%	30%
3.3	3.35	4.5%	218.0000	72.6667	218.0000	56.8441	100%	30%
3.35	3.4	4.5%	218.1000	72.7000	218.1000	56.9864	100%	30%
3.4	3.45	5.0%	218.2000	72.7333	218.2000	57.0652	100%	30%
3.45	3.5	5.0%	218.8000	72.9333	218.8000	57.5297	100%	30%
3.5	3.55	5.0%	222.0000	74.0000	222.0000	58.3634	100%	30%
3.55	3.6	5.0%	224.4506	74.8169	224.4506	58.5510	100%	30%
3.6	3.65	5.0%	227.6119	75.8706	227.6119	58.7386	100%	30%
3.65	3.7	5.0%	228.5000	76.1667	228.5000	58.7601	100%	30%
3.7	3.75	5.0%	228.9000	76.3000	228.9000	58.9292	100%	30%
3.75	3.8	5.5%	228.9500	76.3167	228.9500	59.2778	100%	30%
3.8	3.85	5.5%	229.6000	76.5333	229.6000	60.0682	100%	30%
3.85	3.9	5.5%	230.7498	76.9166	230.7498	60.8586	100%	30%
3.9	3.95	5.5%	233.7466	77.9155	233.7466	61.6490	100%	30%
3.95	4	5.5%	236.7433	78.9144	236.7433	61.8855	100%	30%
4	4.05	5.5%	239.7401	79.9134	239.7401	62.3066	100%	30%
4.05	4.1	5.5%	239.8368	79.9456	239.8368	62.5431	100%	30%
4.1	4.15	5.5%	240.1000	80.0333	240.1000	62.5684	100%	30%
4.15	4.2	6.0%	240.1500	80.0500	240.1500	62.6471	100%	30%
4.2	4.25	6.0%	240.5000	80.1667	240.5000	63.0282	100%	30%
4.25	4.3	6.0%	245.6000	81.8667	245.6000	63.7786	100%	30%
4.3	4.35	6.0%	246.1000	82.0333	246.1000	64.5289	100%	30%
4.35	4.4	6.0%	247.5111	82.5037	247.5111	65.2792	100%	30%
4.4	4.45	6.0%	250.3560	83.4520	250.3560	66.0296	100%	30%
4.45	4.5	6.0%	253.2010	84.4003	253.2010	66.7799	100%	30%
4.5	4.55	6.0%	256.0459	85.3486	256.0459	67.5303	100%	30%
4.55	4.6	6.0%	258.8909	86.2970	258.8909	68.2806	100%	30%
4.6	4.65	6.0%	261.7358	87.2453	261.7358	69.0309	100%	30%
4.65	4.7	6.0%	264.5808	88.1936	264.5808	69.7813	100%	30%
4.7	4.75	6.0%	267.4257	89.1419	267.4257	70.5316	100%	30%
4.75	4.8	6.0%	270.2707	90.0902	270.2707	71.2819	100%	30%
4.8	4.85	6.0%	273.1157	91.0386	273.1157	72.0323	100%	30%
4.85	4.9	6.0%	275.9606	91.9869	275.9606	72.7826	100%	30%
4.9	4.95	6.0%	278.8056	92.9352	278.8056	73.5329	100%	30%
4.95	5	6.0%	281.6505	93.8835	281.6505	74.2833	100%	30%

TRABAJADORES CON SUELDO BÁSICO MAYOR A 5.0 VECES EL SMGMVDF

Rango en SMGMVDF		Tasa de Interés	TRADICIONAL		CONYUGAL FOVISSSTE-INFONAVIT	ALIA2+	% Subcta. de vivienda para aplicar como primer pago	% de descuento por nómina
			Adquisición, Construcción y Redención de pasivos hipotecarios	Ampliación y Reparación o Mejoramiento	Adquisición	Adquisición y Redención de pasivos hipotecarios		
Igual o Mayor a:	Menor a:		Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF		
5	5.05	6.0%	284.4955	94.8318	284.4955	75.0336	100%	30%
5.05	5.1	6.0%	287.3404	95.7706	287.3404	75.7840	100%	30%
5.1	5.15	6.0%	290.1854	96.7188	290.1854	76.5343	100%	30%
5.15	5.2	6.0%	293.0303	97.6670	293.0303	77.2846	100%	30%
5.2	5.25	6.0%	295.8753	98.6152	295.8753	78.0350	100%	30%
5.25	5.3	6.0%	298.7202	99.5635	298.7202	78.7853	100%	30%
5.3	5.35	6.0%	301.5652	100.5117	301.5652	79.5356	100%	30%
5.35	5.4	6.0%	304.4102	101.4599	304.4102	80.2860	100%	30%
5.4	5.45	6.0%	307.2551	102.4081	307.2551	81.0363	100%	30%
5.45	5.5	6.0%	310.1001	103.3564	310.1001	81.7866	100%	30%
5.5	5.55	6.0%	312.9450	104.3046	312.9450	82.5370	100%	30%
5.55	5.6	6.0%	315.7900	105.2528	315.7900	83.2873	100%	30%
5.6	5.65	6.0%	318.6349	106.2010	318.6349	84.0376	100%	30%
5.65	5.7	6.0%	321.4799	107.1492	321.4799	84.7880	100%	30%
5.7	5.75	6.0%	324.3248	108.0975	324.3248	85.5383	100%	30%
5.75	5.8	6.0%	327.1698	109.0457	327.1698	86.2887	100%	30%
5.8	5.85	6.0%	330.0148	109.9939	330.0148	87.0390	100%	30%
5.85	5.9	6.0%	332.8597	110.9421	332.8597	87.7893	100%	30%
5.9	5.95	6.0%	335.7047	111.8904	335.7047	88.5397	100%	30%
5.95	6	6.0%	338.5496	112.8386	338.5496	89.2900	100%	30%
6	6.05	6.0%	341.3946	113.7868	341.3946	90.0403	100%	30%
6.05	6.1	6.0%	344.2395	114.7350	344.2395	90.7907	100%	30%
6.1	6.15	6.0%	347.0845	115.6833	347.0845	91.5410	100%	30%
6.15	6.2	6.0%	349.9294	116.6315	349.9294	92.2913	100%	30%
6.2	6.25	6.0%	352.7744	117.5797	352.7744	93.0417	100%	30%
6.25	6.3	6.0%	355.6193	118.5279	355.6193	93.7920	100%	30%
6.3	6.35	6.0%	358.4643	119.4762	358.4643	94.5424	100%	30%
6.35	6.4	6.0%	361.3093	120.4244	361.3093	95.2927	100%	30%
6.4	6.45	6.0%	364.1542	121.3726	364.1542	96.0430	100%	30%
6.45	6.5	6.0%	366.9992	122.3208	366.9992	96.7934	100%	30%
6.5	6.55	6.0%	369.8441	123.2690	369.8441	97.5437	100%	30%
6.55	6.6	6.0%	372.6891	124.2173	372.6891	98.2940	100%	30%
6.6	6.65	6.0%	375.5340	125.1655	375.5340	99.0444	100%	30%
6.65	6.7	6.0%	378.3790	126.1137	378.3790	99.7947	100%	30%
6.7	6.75	6.0%	381.2239	127.0619	381.2239	100.5450	100%	30%
6.75	6.8	6.0%	384.0689	128.0102	384.0689	101.2954	100%	30%
6.8	6.85	6.0%	386.9138	128.9584	386.9138	102.0457	100%	30%
6.85	6.9	6.0%	389.7588	129.9066	389.7588	102.7961	100%	30%
6.9	6.95	6.0%	392.6038	130.8548	392.6038	103.5464	100%	30%
6.95	7	6.0%	395.4487	131.8031	395.4487	104.2967	100%	30%
7	7.05	6.0%	396.0000	131.9868	396.0000	105.0471	100%	30%
7.05	7.1	6.0%	396.5000	132.1535	396.5000	105.7974	100%	30%
7.1	7.15	6.0%	396.6000	132.1868	396.6000	106.5477	100%	30%
7.15	7.2	6.0%	397.0000	132.3201	397.0000	107.2981	100%	30%
7.2	7.25	6.0%	397.6789	132.5464	397.6789	108.0484	100%	30%
7.25	7.3	6.0%	400.4406	133.4669	400.4406	108.7987	100%	30%
7.3	7.35	6.0%	403.2023	134.3873	403.2023	109.5491	100%	30%
7.35	7.4	6.0%	405.9639	135.3078	405.9639	110.2994	100%	30%
7.4	7.45	6.0%	408.7256	136.2282	408.7256	111.0498	100%	30%
7.45	7.5	6.0%	411.4872	137.1487	411.4872	111.8001	100%	30%
7.5	7.55	6.0%	414.2489	138.0692	414.2489	112.5504	100%	30%
7.55	7.6	6.0%	417.0106	138.9896	417.0106	113.3008	100%	30%
7.6	7.65	6.0%	419.7722	139.9101	419.7722	114.0511	100%	30%
7.65	7.7	6.0%	422.5339	140.8305	422.5339	114.8014	100%	30%
7.7	7.75	6.0%	425.2955	141.7510	425.2955	115.5518	100%	30%
7.75	7.8	6.0%	428.0572	142.6715	428.0572	116.3021	100%	30%
7.8	7.85	6.0%	430.8189	143.5919	430.8189	117.0524	100%	30%
7.85	7.9	6.0%	433.5805	144.5124	433.5805	117.8028	100%	30%
7.9	7.95	6.0%	436.3422	145.4328	436.3422	118.5531	100%	30%
7.95	8	6.0%	439.1038	146.3533	439.1038	119.3034	100%	30%
8	8.05	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%

TRABAJADORES CON SUELDO BÁSICO MAYOR A 5.0 VECES EL SMGMVDF

Rango en SMGMVDF		Tasa de Interés	TRADICIONAL		CONYUGAL FOVISSSTE-INFONAVIT	ALIA2+	% Subcta. de vivienda para aplicar como primer pago	% de descuento por nómina
			Adquisición, Construcción y Redención de pasivos hipotecarios	Ampliación y Reparación o Mejoramiento	Adquisición	Adquisición y Redención de pasivos hipotecarios		
Igual o Mayor a:	Menor a:		Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF	Monto Máximo en SMGMVDF		
8.05	8.1	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.1	8.15	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.15	8.2	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.2	8.25	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.25	8.3	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.3	8.35	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.35	8.4	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.4	8.45	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.45	8.5	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.5	8.55	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.55	8.6	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.6	8.65	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.65	8.7	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.7	8.75	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.75	8.8	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.8	8.85	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.85	8.9	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.9	8.95	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
8.95	9	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9	9.05	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.05	9.1	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.1	9.15	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.15	9.2	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.2	9.25	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.25	9.3	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.3	9.35	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.35	9.4	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.4	9.45	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.45	9.5	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.5	9.55	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.55	9.6	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.6	9.65	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.65	9.7	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.7	9.75	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.75	9.8	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.8	9.85	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.85	9.9	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.9	9.95	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%
9.95	10	6.0%	441.8655	147.2738	441.8655	120.0538	100%	30%

CRÉDITO “PENSIONA2”

Las disponibilidades financieras destinadas a los créditos para pensionados se aplicarán a la adquisición individual de vivienda nueva o usada, sin necesidad de participar en un sorteo aleatorio de adjudicación, asimismo, los Pensionados podrán beneficiarse de un subsidio federal, de acuerdo con las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda “Esta es

Tu Casa” emitidas por la Comisión Nacional de Vivienda, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 7 de agosto del 2009 y se sujetarán en lo general, a lo siguiente:

- Su originación se ajustará a lo dispuesto en las Reglas para el Otorgamiento de Créditos del Fondo de la Vivienda del ISSSTE del ejercicio.
- En virtud de su calidad laboral, el pensionado presentará la documentación necesaria que acredite este estatus.
- En el caso en que el pensionado tuviera saldo en su subcuenta individual del Fondo de la Vivienda del SAR, éste se aplicará complementariamente al monto del crédito que obtenga, con base en lo establecido en las tablas de montos máximos de crédito correspondientes. Una vez formalizado y pagado el crédito, el saldo en su subcuenta individual del Fondo de la Vivienda del SAR, se aplicará a la amortización del crédito otorgado.
- El plazo para la amortización de los créditos otorgados a pensionados no será mayor a veinte años o 240 meses de pagos efectivos, y los descuentos por concepto de obligación de pago serán equivalentes a 20% de la pensión mensual, los cuales se deberán cubrir mensualmente hasta la liquidación del crédito, quedando la obligación de pago de la primera amortización quincenal sujeta al descuento que se le realice en su pensión.
- En el caso de los pensionados, ante cualquier omisión del Instituto de aplicar los descuentos, será obligación del pensionado dar aviso de manera inmediata al Instituto sobre tal falta, a efecto de que proceda a realizar la retención correspondiente. En este supuesto, el pensionado quedará libre de cualquier obligación de resarcir los gastos financieros en que se haya incurrido por dicha omisión.

- Cuando el pensionado vuelva a prestar sus servicios en cualquier dependencia o entidad incorporada al régimen de seguridad social que establece la Ley, el Instituto a través del FOVISSSTE, ordenará se le apliquen los descuentos por nómina correspondientes para el pago del crédito. Para estos efectos, el acreditado deberá avisar al FOVISSSTE sobre su reincorporación al servicio activo, en los 30 días naturales siguientes a que esto ocurra y se le aplicará el descuento de 30% del sueldo básico que reciba.

La determinación del monto máximo de los créditos que se otorguen a pensionados dependerá de su pensión y edad, y derivará de la aplicación de la siguiente tabla:

Rango en SMMGVDF				PENSIONA2: Adquisición						
Edad Pensionado:				47	48	49	50	51	52	53
Igual o Mayor	Menor	Tasa de Interés	% Subcta. Vivienda aplicable para cálculo de monto crédito	Monto Máximo en SMGMVDF						
1	1.1	4.0%	100.0%	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746
1.1	1.2	4.0%	100.0%	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102
1.2	1.3	4.0%	100.0%	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458
1.3	1.4	4.0%	100.0%	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813
1.4	1.5	4.0%	100.0%	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169
1.5	1.6	4.0%	100.0%	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525
1.6	1.7	4.0%	100.0%	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880
1.7	1.8	4.0%	100.0%	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236
1.8	1.9	4.0%	100.0%	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592
1.9	2	4.0%	100.0%	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947
2	2.1	4.0%	100.0%	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303
2.1	2.2	4.0%	100.0%	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659
2.2	2.3	4.0%	100.0%	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014
2.3	2.4	4.0%	100.0%	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370
2.4	2.5	4.0%	100.0%	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726
2.5	2.6	5.0%	100.0%	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081
2.6	2.7	5.0%	100.0%	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475
2.7	2.8	5.0%	100.0%	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870
2.8	2.9	5.0%	100.0%	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264
2.9	3	5.0%	100.0%	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658
3	3.1	5.0%	100.0%	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052
3.1	3.2	5.0%	100.0%	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447
3.2	3.3	5.0%	100.0%	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841
3.3	3.4	5.0%	100.0%	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235
3.4	3.5	5.0%	100.0%	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629
3.5	3.6	6.0%	100.0%	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023
3.6	3.7	6.0%	100.0%	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294
3.7	3.8	6.0%	100.0%	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565
3.8	3.9	6.0%	100.0%	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835
3.9	4	6.0%	100.0%	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106
4	4.1	6.0%	100.0%	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377
4.1	4.2	6.0%	100.0%	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898
4.2	4.3	6.0%	100.0%	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420
4.3	4.4	6.0%	100.0%	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942
4.4	4.5	6.0%	100.0%	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463

Continuar...

Rango en SMMGVDF				PENSIONA2: Adquisición						
Edad Pensionado:				54	55	56	57	58	59	60
Igual o Mayor	Menor	Tasa de Interés	% Subcta. Vivienda aplicable para cálculo de monto crédito	Monto Máximo en SMGMVDF						
1	1.1	4.0%	100.0%	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746
1.1	1.2	4.0%	100.0%	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102
1.2	1.3	4.0%	100.0%	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458
1.3	1.4	4.0%	100.0%	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813
1.4	1.5	4.0%	100.0%	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169
1.5	1.6	4.0%	100.0%	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525
1.6	1.7	4.0%	100.0%	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880
1.7	1.8	4.0%	100.0%	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236
1.8	1.9	4.0%	100.0%	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592
1.9	2	4.0%	100.0%	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947
2	2.1	4.0%	100.0%	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303
2.1	2.2	4.0%	100.0%	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659
2.2	2.3	4.0%	100.0%	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014
2.3	2.4	4.0%	100.0%	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370
2.4	2.5	4.0%	100.0%	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726
2.5	2.6	5.0%	100.0%	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081
2.6	2.7	5.0%	100.0%	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475
2.7	2.8	5.0%	100.0%	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870
2.8	2.9	5.0%	100.0%	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264
2.9	3	5.0%	100.0%	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658
3	3.1	5.0%	100.0%	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052
3.1	3.2	5.0%	100.0%	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447
3.2	3.3	5.0%	100.0%	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841
3.3	3.4	5.0%	100.0%	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235
3.4	3.5	5.0%	100.0%	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629
3.5	3.6	6.0%	100.0%	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023
3.6	3.7	6.0%	100.0%	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294
3.7	3.8	6.0%	100.0%	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565
3.8	3.9	6.0%	100.0%	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835
3.9	4	6.0%	100.0%	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106
4	4.1	6.0%	100.0%	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377
4.1	4.2	6.0%	100.0%	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898
4.2	4.3	6.0%	100.0%	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420
4.3	4.4	6.0%	100.0%	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942
4.4	4.5	6.0%	100.0%	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463
4.5	4.6	6.0%	100.0%	125.0985	125.0985	125.0985	125.0985	125.0985	125.0985	125.0985
4.6	4.7	6.0%	100.0%	127.8507	127.8507	127.8507	127.8507	127.8507	127.8507	127.8507
4.7	4.8	6.0%	100.0%	130.6028	130.6028	130.6028	130.6028	130.6028	130.6028	130.6028
4.8	4.9	6.0%	100.0%	133.3550	133.3550	133.3550	133.3550	133.3550	133.3550	133.3550
4.9	5	6.0%	100.0%	136.1072	136.1072	136.1072	136.1072	136.1072	136.1072	136.1072
5	5.1	6.0%	100.0%	138.8594	138.8594	138.8594	138.8594	138.8594	138.8594	138.8594
5.1	5.2	6.0%	100.0%	141.5490	141.5490	141.5490	141.5490	141.5490	141.5490	141.5490
5.2	5.3	6.0%	100.0%	144.2386	144.2386	144.2386	144.2386	144.2386	144.2386	144.2386
5.3	5.4	6.0%	100.0%	146.9282	146.9282	146.9282	146.9282	146.9282	146.9282	146.9282
5.4	5.5	6.0%	100.0%	149.6178	149.6178	149.6178	149.6178	149.6178	149.6178	149.6178
5.5	5.6	6.0%	100.0%	152.3074	152.3074	152.3074	152.3074	152.3074	152.3074	152.3074
5.6	5.7	6.0%	100.0%	154.9971	154.9971	154.9971	154.9971	154.9971	154.9971	154.9971
5.7	5.8	6.0%	100.0%	157.6867	157.6867	157.6867	157.6867	157.6867	157.6867	157.6867
5.8	5.9	6.0%	100.0%	160.3763	160.3763	160.3763	160.3763	160.3763	160.3763	160.3763
5.9	6	6.0%	100.0%	163.0659	163.0659	163.0659	163.0659	163.0659	163.0659	163.0659
6	6.1	6.0%	100.0%	165.7555	165.7555	165.7555	165.7555	165.7555	165.7555	165.7555
6.1	6.2	6.0%	100.0%	168.4452	168.4452	168.4452	168.4452	168.4452	168.4452	168.4452
6.2	6.3	6.0%	100.0%	171.1348	171.1348	171.1348	171.1348	171.1348	171.1348	171.1348
6.3	6.4	6.0%	100.0%	173.8244	173.8244	173.8244	173.8244	173.8244	173.8244	173.8244
6.4	6.5	6.0%	100.0%	176.5140	176.5140	176.5140	176.5140	176.5140	176.5140	176.5140
6.5	6.6	6.0%	100.0%	179.2036	179.2036	179.2036	179.2036	179.2036	179.2036	179.2036
6.6	6.7	6.0%	100.0%	181.8932	181.8932	181.8932	181.8932	181.8932	181.8932	181.8932
6.7	6.8	6.0%	100.0%	184.5829	184.5829	184.5829	184.5829	184.5829	184.5829	184.5829
6.8	6.9	6.0%	100.0%	187.2725	187.2725	187.2725	187.2725	187.2725	187.2725	187.2725
6.9	7	6.0%	100.0%	189.9621	189.9621	189.9621	189.9621	189.9621	189.9621	189.9621
7	7.1	6.0%	100.0%	192.6517	192.6517	192.6517	192.6517	192.6517	192.6517	192.6517
7.1	7.2	6.0%	100.0%	195.2788	195.2788	195.2788	195.2788	195.2788	195.2788	195.2788
7.2	7.3	6.0%	100.0%	197.9059	197.9059	197.9059	197.9059	197.9059	197.9059	197.9059

Continuar...

[illegible]

Rango en SMMGVDF				PENSIONA2: Adquisición						
Edad Pensionado:				61	62	63	64	65	66	67
Igual o Mayor	Menor	Tasa de Interés	% Subcta Vivienda aplicable para cálculo de monto crédito	Monto Máximo en SMGMVDF						
1	1.1	4.0%	100.0%	31.2746	31.2746	31.2746	31.2746	27.8970	27.5217	26.1456
1.1	1.2	4.0%	100.0%	34.1102	34.1102	34.1102	34.1102	30.2738	28.8352	27.3340
1.2	1.3	4.0%	100.0%	36.9458	36.9458	36.9458	36.9458	32.6507	31.0870	29.5232
1.3	1.4	4.0%	100.0%	39.7813	39.7813	39.7813	39.7813	35.0276	33.3388	31.6499
1.4	1.5	4.0%	100.0%	42.6169	42.6169	42.6169	42.6169	37.4045	35.5905	33.7766
1.5	1.6	4.0%	100.0%	45.4525	45.4525	45.4525	45.4525	39.7813	37.8423	35.9033
1.6	1.7	4.0%	100.0%	48.2880	48.2880	48.2880	48.2880	42.1582	40.0941	38.0299
1.7	1.8	4.0%	100.0%	51.1236	51.1236	51.1236	51.1236	44.5351	42.4084	40.2192
1.8	1.9	4.0%	100.0%	53.9592	53.9592	53.9592	53.9592	46.9119	44.6602	42.4084
1.9	2	4.0%	100.0%	56.7947	56.7947	56.7947	56.7947	49.2888	46.9119	44.5351
2	2.1	4.0%	100.0%	59.6303	59.6303	59.6303	59.6303	51.6657	49.1637	46.6617
2.1	2.2	4.0%	100.0%	62.4659	62.4659	62.4659	62.4659	54.0426	51.4155	48.8510
2.2	2.3	4.0%	100.0%	65.3014	65.3014	65.3014	65.3014	56.4194	53.6673	50.9776
2.3	2.4	4.0%	100.0%	68.1370	68.1370	68.1370	68.1370	58.7963	55.9190	53.1043
2.4	2.5	4.0%	100.0%	70.9726	70.9726	70.9726	70.9726	61.1732	58.1708	55.2310
2.5	2.6	5.0%	100.0%	73.8081	73.8081	73.8081	73.8081	63.5500	60.4851	57.4202
2.6	2.7	5.0%	100.0%	76.2475	76.2475	76.2475	76.2475	65.9895	62.7995	59.6094
2.7	2.8	5.0%	100.0%	78.6870	78.6870	78.6870	78.6870	68.4289	65.1138	61.7987
2.8	2.9	5.0%	100.0%	81.1264	81.1264	81.1264	81.1264	70.8683	67.4281	63.9879
2.9	3	5.0%	100.0%	83.5658	83.5658	83.5658	83.5658	73.3077	69.7424	66.2397
3	3.1	5.0%	100.0%	86.0052	86.0052	86.0052	86.0052	75.7472	72.0567	68.3663
3.1	3.2	5.0%	100.0%	88.4447	88.4447	88.4447	88.4447	78.1866	74.3711	70.6181
3.2	3.3	5.0%	100.0%	90.8841	90.8841	90.8841	90.8841	80.6260	76.6854	72.7448
3.3	3.4	5.0%	100.0%	93.3235	93.3235	93.3235	93.3235	83.0654	79.0623	75.0591
3.4	3.5	5.0%	100.0%	95.7629	95.7629	95.7629	95.7629	85.5048	81.3766	77.2483
3.5	3.6	6.0%	100.0%	98.2023	98.2023	98.2023	98.2023	87.9443	83.6909	79.4376
3.6	3.7	6.0%	100.0%	100.8294	100.8294	100.8294	100.8294	90.3837	86.0052	81.6893
3.7	3.8	6.0%	100.0%	103.4565	103.4565	103.4565	103.4565	92.8231	88.3196	83.8786
3.8	3.9	6.0%	100.0%	106.0835	106.0835	106.0835	106.0835	95.2625	90.6339	86.0678
3.9	4	6.0%	100.0%	108.7106	108.7106	108.7106	108.7106	97.7019	92.9482	88.2570
4	4.1	6.0%	100.0%	111.3377	111.3377	111.3377	111.3377	100.1414	95.3251	90.5088
4.1	4.2	6.0%	100.0%	114.0898	114.0898	114.0898	114.0898	102.5808	97.6394	92.6980
4.2	4.3	6.0%	100.0%	116.8420	116.8420	116.8420	116.8420	105.0202	99.9537	94.8872
4.3	4.4	6.0%	100.0%	119.5942	119.5942	119.5942	119.5942	107.4596	102.2680	97.0764
4.4	4.5	6.0%	100.0%	122.3463	122.3463	122.3463	122.3463	109.8990	104.5824	99.3282
4.5	4.6	6.0%	100.0%	125.0985	125.0985	125.0985	125.0985	112.3385	106.8967	101.5174
4.6	4.7	6.0%	100.0%	127.8507	127.8507	127.8507	127.8507	114.7779	109.2110	103.7067
4.7	4.8	6.0%	100.0%	130.6028	130.6028	130.6028	130.6028	117.2173	111.5253	105.8959
4.8	4.9	6.0%	100.0%	133.3550	133.3550	133.3550	133.3550	119.6567	113.9022	108.1477
4.9	5	6.0%	100.0%	136.1072	136.1072	136.1072	136.1072	122.0962	116.2165	110.3369
5	5.1	6.0%	100.0%	138.8594	138.8594	138.8594	138.8594	124.5356	118.5308	112.5261
5.1	5.2	6.0%	100.0%	141.5490	141.5490	141.5490	141.5490	126.9750	120.8452	114.7779
5.2	5.3	6.0%	100.0%	144.2386	144.2386	144.2386	144.2386	129.4144	123.1595	116.9046
5.3	5.4	6.0%	100.0%	146.9282	146.9282	146.9282	146.9282	131.8538	125.4738	119.1563
5.4	5.5	6.0%	100.0%	149.6178	149.6178	149.6178	149.6178	134.2933	127.7881	121.3456
5.5	5.6	6.0%	100.0%	152.3074	152.3074	152.3074	152.3074	136.7327	130.1650	123.5973
5.6	5.7	6.0%	100.0%	154.9971	154.9971	154.9971	154.9971	139.1721	132.4793	125.7866
5.7	5.8	6.0%	100.0%	157.6867	157.6867	157.6867	157.6867	141.6115	134.7936	127.9758
5.8	5.9	6.0%	100.0%	160.3763	160.3763	160.3763	160.3763	144.0509	137.1080	130.1650
5.9	6	6.0%	100.0%	163.0659	163.0659	163.0659	163.0659	146.4904	139.4223	132.4168
6	6.1	6.0%	100.0%	165.7555	165.7555	165.7555	165.7555	148.9298	141.7366	134.6060
6.1	6.2	6.0%	100.0%	168.4452	168.4452	168.4452	168.4452	151.3692	144.0509	136.7952
6.2	6.3	6.0%	100.0%	171.1348	171.1348	171.1348	171.1348	153.8086	146.3653	138.9845
6.3	6.4	6.0%	100.0%	173.8244	173.8244	173.8244	173.8244	156.2480	148.7421	141.2362
6.4	6.5	6.0%	100.0%	176.5140	176.5140	176.5140	176.5140	158.6875	151.0565	143.4254
6.5	6.6	6.0%	100.0%	179.2036	179.2036	179.2036	179.2036	161.1269	153.3708	145.6147
6.6	6.7	6.0%	100.0%	181.8932	181.8932	181.8932	181.8932	163.5663	155.6851	147.8664
6.7	6.8	6.0%	100.0%	184.5829	184.5829	184.5829	184.5829	166.0057	157.9994	149.9931
6.8	6.9	6.0%	100.0%	187.2725	187.2725	187.2725	187.2725	168.4452	160.3137	152.2449
6.9	7	6.0%	100.0%	189.9621	189.9621	189.9621	189.9621	170.8846	162.6281	154.3716
7	7.1	6.0%	100.0%	192.6517	192.6517	192.6517	192.6517	173.3240	165.0049	156.6859
7.1	7.2	6.0%	100.0%	195.2788	195.2788	195.2788	195.2788	175.7634	167.3193	158.8751
7.2	7.3	6.0%	100.0%	197.9059	197.9059	197.9059	197.9059	178.2028	169.6336	161.0643

Rango en SMMGVDF				PENSIONA2: Adquisición						
Edad Pensionado:				61	62	63	64	65	66	67
Igual o Mayor	Menor	Tasa de Interés	% Subcta Vivienda aplicable para cálculo de monto crédito	Monto Máximo en SMGMVDF						
7.3	7.4	6.0%	100.0%	200.5329	200.5329	200.5329	200.5329	180.6423	171.9479	163.2536
7.4	7.5	6.0%	100.0%	203.1600	203.1600	203.1600	203.1600	183.0817	174.2622	165.5053
7.5	7.6	6.0%	100.0%	205.7871	205.7871	205.7871	205.7871	185.5211	176.5766	167.6946
7.6	7.7	6.0%	100.0%	208.4141	208.4141	208.4141	208.4141	187.9605	178.8909	169.8838
7.7	7.8	6.0%	100.0%	211.0412	211.0412	211.0412	211.0412	190.3999	181.2052	172.0730
7.8	7.9	6.0%	100.0%	213.6683	213.6683	213.6683	213.6683	192.8394	183.5821	174.3248
7.9	8	6.0%	100.0%	216.2953	216.2953	216.2953	216.2953	195.2788	185.8964	176.5140
8	más de 8	6.0%	100.0%	218.9224	218.9224	218.9224	218.9224	197.7182	188.2107	178.7032

Rango en SMMGVDF				PENSIONA2: Adquisición							
Edad Pensionado:				68	69	70	71	72	73	74	75
Igual o Mayor	Menor	Tasa de Interés	% Subcta Vivienda aplicable para cálculo de monto crédito	Monto Máximo en SMGMVDF							
1	1.1	4.0%	100.0%	24.7070	23.3309	21.8922	20.5162	19.0775	17.7014	16.2628	14.8867
1.1	1.2	4.0%	100.0%	25.8954	24.3942	22.9556	21.4544	20.0158	18.5146	17.0759	15.5748
1.2	1.3	4.0%	100.0%	27.8970	26.3332	24.7695	23.1432	21.5795	20.0158	18.3895	16.8258
1.3	1.4	4.0%	100.0%	29.9611	28.2723	26.5209	24.8321	23.1432	21.4544	19.7656	18.0142
1.4	1.5	4.0%	100.0%	31.9627	30.1487	28.3348	26.5209	24.7070	22.8930	21.0791	19.2652
1.5	1.6	4.0%	100.0%	34.0268	32.0878	30.1487	28.2723	26.3332	24.3942	22.5177	20.5787
1.6	1.7	4.0%	100.0%	36.0284	33.9642	31.9001	29.8985	27.8344	25.7703	23.7687	21.7046
1.7	1.8	4.0%	100.0%	38.0925	35.9033	33.7766	31.5874	29.4607	27.2715	25.1448	22.9556
1.8	1.9	4.0%	100.0%	40.1566	37.8423	35.5905	33.3388	31.0870	28.7727	26.5209	24.2691
1.9	2	4.0%	100.0%	42.1582	39.7813	37.4045	35.0276	32.6507	30.2738	27.8970	25.5201
2	2.1	4.0%	100.0%	44.1598	41.6578	39.2184	36.7164	34.2144	31.7125	29.2105	26.7711
2.1	2.2	4.0%	100.0%	46.2239	43.6594	41.0323	38.4678	35.8407	33.2762	30.6491	28.0846
2.2	2.3	4.0%	100.0%	48.2255	45.5359	42.7837	40.0941	37.3419	34.6523	31.9001	29.2105
2.3	2.4	4.0%	100.0%	50.2896	47.4123	44.5976	41.7829	38.9056	36.0909	33.2762	30.3989
2.4	2.5	4.0%	100.0%	52.2912	49.3514	46.3490	43.4092	40.4694	37.5296	34.5897	31.6499
2.5	2.6	5.0%	100.0%	54.3553	51.2904	48.2255	45.1606	42.0957	39.0307	35.9658	32.9009
2.6	2.7	5.0%	100.0%	56.4194	53.2294	50.1020	46.9119	43.7219	40.5319	37.3419	34.2144
2.7	2.8	5.0%	100.0%	58.4836	55.2310	51.9159	48.6008	45.2857	42.0331	38.7180	35.4029
2.8	2.9	5.0%	100.0%	60.6102	57.1700	53.7298	50.3522	46.9119	43.4717	40.0941	36.6539
2.9	3	5.0%	100.0%	62.6744	59.1716	55.6063	52.1035	48.5382	45.0355	41.4702	37.9674
3	3.1	5.0%	100.0%	64.7385	61.0481	57.4202	53.7924	50.1020	46.4741	42.8462	39.1558
3.1	3.2	5.0%	100.0%	66.8652	63.1122	59.2967	55.5437	51.7908	48.0378	44.2223	40.4694
3.2	3.3	5.0%	100.0%	68.8667	64.9887	61.1106	57.2326	53.3545	49.4765	45.5984	41.7204
3.3	3.4	5.0%	100.0%	71.0560	67.0528	63.0497	59.0465	55.0433	51.0402	47.0370	43.0339
3.4	3.5	5.0%	100.0%	73.1201	69.0544	64.9261	60.7979	56.6696	52.6039	48.4757	44.3474
3.5	3.6	6.0%	100.0%	75.1842	70.9934	66.7401	62.4867	58.2334	54.0426	49.7892	45.5359
3.6	3.7	6.0%	100.0%	77.3109	72.9950	68.6165	64.3006	59.9222	55.6063	51.2278	46.9119
3.7	3.8	6.0%	100.0%	79.4376	74.9340	70.4930	66.0520	61.5485	57.1075	52.6665	48.1629
3.8	3.9	6.0%	100.0%	81.5017	76.9356	72.3069	67.7408	63.1748	58.6087	53.9800	49.4139
3.9	4	6.0%	100.0%	83.5658	78.8746	74.1209	69.4297	64.7385	60.0473	55.3561	50.6649
4	4.1	6.0%	100.0%	85.6925	80.8762	76.0599	71.2436	66.4273	61.6110	56.7947	51.9784
4.1	4.2	6.0%	100.0%	87.7566	82.8152	77.8738	72.9324	67.9910	63.1122	58.1708	53.2294
4.2	4.3	6.0%	100.0%	89.8207	84.8168	79.7503	74.6838	69.6173	64.6134	59.5469	54.4804
4.3	4.4	6.0%	100.0%	91.8849	86.6933	81.5017	76.3726	71.1811	66.0520	60.8604	55.7314
4.4	4.5	6.0%	100.0%	94.0115	88.7574	83.4407	78.1866	72.8699	67.6157	62.2991	57.0449
4.5	4.6	6.0%	100.0%	96.1382	90.6964	85.3172	79.9380	74.4962	69.1169	63.7377	58.2959
4.6	4.7	6.0%	100.0%	98.2023	92.6980	87.1311	81.6268	76.1224	70.6181	65.0512	59.5469
4.7	4.8	6.0%	100.0%	100.2665	94.6370	89.0076	83.3782	77.7487	72.1193	66.4899	60.8604
4.8	4.9	6.0%	100.0%	102.3931	96.6386	90.8841	85.1295	79.3750	73.6205	67.8659	62.1114
4.9	5	6.0%	100.0%	104.4573	98.6402	92.7605	86.8809	81.0013	75.1842	69.3046	63.4249
5	5.1	6.0%	100.0%	106.5839	100.5792	94.5745	88.6323	82.6276	76.6228	70.6807	64.6759
5.1	5.2	6.0%	100.0%	108.6481	102.5808	96.4510	90.3837	84.2538	78.1866	72.0567	65.9895
5.2	5.3	6.0%	100.0%	110.7122	104.4573	98.2649	92.0725	85.8176	79.6252	73.4328	67.1779
5.3	5.4	6.0%	100.0%	112.8389	106.5214	100.2039	93.8239	87.5064	81.1889	74.8715	68.5540
5.4	5.5	6.0%	100.0%	114.9030	108.4604	101.9553	95.5127	89.0701	82.6276	76.1850	69.7424
5.5	5.6	6.0%	100.0%	117.0297	110.4620	103.8943	97.3266	90.7590	84.1913	77.6236	71.0560
5.6	5.7	6.0%	100.0%	119.0938	112.4010	105.7082	99.0155	92.3227	85.6299	78.9372	72.2444
5.7	5.8	6.0%	100.0%	121.2205	114.4026	107.5847	100.8294	94.0115	87.1937	80.4383	73.6205
5.8	5.9	6.0%	100.0%	123.2220	116.2791	109.3361	102.4557	95.5127	88.6323	81.6893	74.8089
5.9	6	6.0%	100.0%	125.3487	118.3432	111.2751	104.2696	97.2015	90.1960	83.1280	76.1224
6	6.1	6.0%	100.0%	127.4754	120.2822	113.1516	106.0210	98.8278	91.6972	84.5666	77.3734
6.1	6.2	6.0%	100.0%	129.5395	122.2838	114.9655	107.7098	100.4541	93.1984	85.9427	78.6244
6.2	6.3	6.0%	100.0%	131.6036	124.2228	116.8420	109.4612	102.0804	94.6996	87.3188	79.9380
6.3	6.4	6.0%	100.0%	133.7303	126.2244	118.7185	111.2126	103.7067	96.2008	88.6948	81.1889
6.4	6.5	6.0%	100.0%	135.7944	128.2260	120.5950	112.9640	105.3329	97.7645	90.1335	82.5025
6.5	6.6	6.0%	100.0%	137.9211	130.1650	122.4089	114.7153	106.9592	99.2031	91.5096	83.7535
6.6	6.7	6.0%	100.0%	139.9852	132.1666	124.2854	116.4667	108.5855	100.7669	92.8856	85.0670
6.7	6.8	6.0%	100.0%	142.0494	134.0431	126.0993	118.1555	110.1492	102.2055	94.2617	86.2554
6.8	6.9	6.0%	100.0%	144.1760	136.1072	127.9758	119.9069	111.8381	103.7692	95.6378	87.5690
6.9	7	6.0%	100.0%	146.1776	137.9837	129.7897	121.5958	113.4018	105.2079	97.0139	88.8199
7	7.1	6.0%	100.0%	148.3668	140.0478	131.7287	123.4097	115.0906	106.7716	98.4525	90.1335
7.1	7.2	6.0%	100.0%	150.4310	141.9868	133.6052	125.1611	116.7169	108.2728	99.8286	91.4470
7.2	7.3	6.0%	100.0%	152.4951	143.9884	135.4191	126.8499	118.2806	109.7739	101.2047	92.6355
7.3	7.4	6.0%	100.0%	154.5592	145.8649	137.1705	128.5387	119.8444	111.2126	102.5182	93.8864
7.4	7.5	6.0%	100.0%	156.6859	147.9290	139.1095	130.3527	121.5332	112.7763	103.9569	95.2000
7.5	7.6	6.0%	100.0%	158.8126	149.8680	140.9860	132.1040	123.1595	114.2775	105.3955	96.4510
7.6	7.7	6.0%	100.0%	160.8767	151.8696	142.8625	133.7929	124.7858	115.7787	106.7716	97.7645
7.7	7.8	6.0%	100.0%	162.9408	153.8086	144.6764	135.5442	126.4120	117.2799	108.1477	99.0155
7.8	7.9	6.0%	100.0%	165.0675	155.8102	146.5529	137.2956	128.0383	118.7810	109.5237	100.2665
7.9	8	6.0%	100.0%	167.1316	157.7492	148.3668	138.9845	129.6021	120.2197	110.8373	101.4549
8	más de 8	6.0%	100.0%	169.2583	159.7508	150.2433	140.7984	131.2909	121.7834	112.3385	102.8310

Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.”

Lo que me permito hacer de su conocimiento, para los efectos legales procedentes.

Atentamente

México, D.F., a 23 de septiembre de 2010.- El Secretario de la Junta Directiva, **Luis Felipe Castro Sánchez**.- Rúbrica.

Fuente de información:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5167201&fecha=12/11/2010

Aprueban Programa de Crédito 2011 del Fondo de la Vivienda (ISSSTE)

El 12 de noviembre de 2010, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Acuerdo 46.1324.2010 de la Junta Directiva, por el que se aprueba el Programa de Financiamiento del Fondo de la Vivienda 2011.

ACUERDO 46.1324.2010

Lic. Jesús Villalobos López, Director de Finanzas, Suplente por ausencia del Director General del Instituto. Presente.

En sesión celebrada por la Junta Directiva el día de hoy, al tratarse lo relativo al Programa de Crédito 2011 del Fondo de la Vivienda, se tomó el siguiente:

ACUERDO 47.1324.2010.- “La Junta Directiva, con fundamento en el artículo 214, fracciones XVI, inciso a) y XX, de la Ley del ISSSTE, y con base en el acuerdo aprobatorio 5171.836.2010 de la Comisión Ejecutiva del Fondo de la Vivienda, así como en la exposición del Vocal Ejecutivo, aprueba el Programa de Crédito 2011 del

Fondo de la Vivienda, con una colocación de hasta 95 mil créditos, en 6 esquemas, como sigue:

ESQUEMA		2011	
		Escenario* Básico	Escenario ampliado
1	Tradicional	55 000	55 000
2	Con Subsidio*	5 000	6 500
3	Pensiona2	7 000	7 000
4	Conyugal FOVISSSTE-INFONAVIT	2 500	3 000
5	Alia2Plus	20 000	23 000
6	Respalda2	500	500
TOTAL		90 000	95 000

*** Sujeto a lo que establezca el programa “Esta es Tu Casa” de la Comisión Nacional de Vivienda para el ejercicio 2011.**

Al igual que en el ejercicio anterior, durante 2011 el esquema “Tradicional” se dirigirá a los rangos donde se encuentra la mayoría de los trabajadores, de 2.6 hasta 5.0 veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal; el crédito “Con Subsidio” se dirigirá a trabajadores con sueldo básico de hasta 2.6 veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal y los esquemas “Alia2Plus” y “Respalda2” preferentemente a los de más de 5.0 veces el salario mínimo mensual general vigente en el Distrito Federal.

Las características de los seis esquemas crediticios que se integran en el programa están definidas en las “Reglas para el Otorgamiento de Créditos del FOVISSSTE” y los montos se encuentran establecidos en el “Programa de Financiamiento 2011”.

Los créditos del esquema tradicional se asignarán mediante procedimiento aleatorio, y no aleatorio en número no mayor de 7 mil 850 para cubrir eventualidades, contingencias o para resolver situaciones ajenas a la programación normal del Fondo.

Para este ejercicio fiscal se prevé el otorgamiento de hasta 7 mil créditos a pensionados, que se destinarán a la adquisición de vivienda nueva o usada con base en las “Reglas para el Otorgamiento de Créditos del FOVISSSTE”, del “Programa de Financiamiento 2011”, de este mismo Programa y de las demás normas, instrumentos

y/o procedimientos que regulen el otorgamiento de créditos del Fondo para el ejercicio fiscal 2011.

Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.”

Lo que me permito hacer de su conocimiento, para los efectos legales procedentes.

Atentamente

México, D.F., a 23 de septiembre de 2010.- El Secretario de la Junta Directiva, **Luis Felipe Castro Sánchez**.- Rúbrica.

Fuente de información:

http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5167202&fecha=12/11/2010

Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)

Índice de Rendimiento Neto para cada una de la cinco Siefores (Consar)

El 5 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) informó que se actualizó la información del Índice de Rendimiento Neto (IRN) para cada una de las Siefores que existen.



Al cierre de octubre de 2010, las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) administraron recursos de ahorro para el retiro por 1 billón 416 mil 613 millones de pesos, de acuerdo con la valuación de los instrumentos que componen el portafolio de

inversión a precios de mercado; mientras que a costo histórico esta cifra ascendió a 1 billón 384 mil 672 millones de pesos al cierre del mismo mes.

Cabe destacar que al ser éste un sistema en donde los recursos se utilizarán para el pago de una pensión después de 20, 30 y hasta 40 años, es importante conocer el rendimiento histórico que, al cierre de octubre de 2010, es de 14.01% nominal y 6.97% real.

Para conocer el Índice de Rendimiento Neto es importante revisar el cuadro que corresponde a la edad de cada persona y estar así en posibilidades de tomar una decisión adecuada sobre la Afore que administre el ahorro para el retiro. La información se encuentra en la página de Internet de la CONSAR www.consar.gob.mx y en SARTEL, 01800-50-00-747.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2010/BP_12_2010.pdf

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 5 (para personas de 26 años y menores)
Índice de rendimiento neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento^{1/}	Comisión^{2/}	Rendimiento Neto^{3/}
ING	12.35	1.61 \$\$	10.74
Banamex	12.22	1.58 \$\$	10.64
Afirme Bajío	11.65	1.51 \$\$	10.14
Invercap	11.85	1.73 \$\$	10.12
Metlife	11.78	1.74 \$\$	10.04
Bancomer	11.12	1.45 \$\$	9.67
XXI	10.89	1.42 \$\$	9.47
HSBC	10.81	1.61 \$\$	9.20
Profuturo GNP	10.51	1.70 \$\$	8.81
Principal	10.46	1.79 \$\$	8.67
Banorte Generali	9.65	1.58 \$\$	8.07
Azteca	9.43	1.96 \$\$\$	7.47
Coppel	8.01	1.81 \$\$\$	6.20
Inbursa	6.77	1.18 \$	5.59
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO			

\$\$\$ Comisión por encima del promedio.

\$\$ Comisión cerca del promedio.

\$ Comisión por debajo del promedio.

1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 29 de octubre de 2010.

2/ Comisión Vigente.

3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.

FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 4 (para personas entre 27 y 36 años)
Índice de rendimiento neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento^{1/}	Comisión^{2/}	Rendimiento Neto^{3/}
ING	11.68	1.61 \$\$	10.25
Profuturo GNP	11.72	1.70 \$\$	10.02
XXI	10.52	1.42 \$\$	9.10
Banamex	10.66	1.58 \$\$	9.08
Bancomer	10.43	1.45 \$\$	8.98
Metlife	10.62	1.74 \$\$	8.88
Afirme Bajío	10.19	1.51 \$\$	8.68
HSBC	10.26	1.61 \$\$	8.65
Principal	10.42	1.79 \$\$	8.63
Invercap	9.97	1.73 \$\$	8.24
Azteca	10.08	1.96 \$\$\$	8.12
Banorte Generali	8.98	1.58 \$\$	7.40
Coppel	8.23	1.81 \$\$\$	6.42
Inbursa	6.91	1.18 \$	5.73
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO			

\$\$\$ Comisión por encima del promedio.

\$\$ Comisión cerca del promedio.

\$ Comisión por debajo del promedio.

^{1/} Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 29 de octubre de 2010.

^{2/} Comisión Vigente.

^{3/} El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.

FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 3 (para personas entre 37 y 45 años)
Índice de rendimiento neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento^{1/}	Comisión^{2/}	Rendimiento Neto^{3/}
Profuturo GNP	11.11	1.70 \$\$	9.41
ING	11.00	1.61 \$\$	9.39
XXI	10.42	1.42 \$\$	9.00
Bancomer	10.11	1.45 \$\$	8.66
HSBC	10.26	1.61 \$\$	8.65
Afirme Bajío	10.00	1.51 \$\$	8.49
Banamex	9.84	1.58 \$\$	8.26
Principal	10.04	1.79 \$\$	8.25
Metlife	9.92	1.74 \$\$	8.18
Azteca	9.80	1.96 \$\$\$	7.84
Invercap	9.36	1.73 \$\$	7.63
Coppel	8.07	1.81 \$\$\$	6.26
Banorte Generali	7.81	1.58 \$\$	6.23
Inbursa	7.23	1.18 \$	6.05
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO			

\$\$\$ Comisión por encima del promedio.

\$\$ Comisión cerca del promedio.

\$ Comisión por debajo del promedio.

1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 29 de octubre de 2010.

2/ Comisión Vigente.

3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.

FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 2 (para personas entre 46 y 55 años)
Índice de rendimiento neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento ^{1/}	Comisión ^{2/}	Rendimiento Neto ^{3/}
ING	10.23	1.61 \$\$	8.62
XXI	10.04	1.42 \$\$	8.62
Profuturo GNP	10.22	1.70 \$\$	8.52
Afirme Bajío	9.68	1.51 \$\$	8.17
Principal	9.95	1.79 \$\$	8.16
HSBC	9.58	1.61 \$\$	7.97
Bancomer	9.31	1.45 \$\$	7.86
Metlife	9.41	1.74 \$\$	7.67
Banamex	8.91	1.58 \$\$	7.33
Azteca	9.23	1.96 \$\$\$	7.27
Invercap	8.85	1.73 \$\$	7.12
Banorte Generali	8.36	1.58 \$\$	6.78
Coppel	8.27	1.81 \$\$\$	6.46
Inbursa	7.17	1.18 \$	5.99
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO			

\$\$\$ Comisión por encima del promedio.

\$\$ Comisión cerca del promedio.

\$ Comisión por debajo del promedio.

1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 29 de octubre de 2010.

2/ Comisión Vigente.

3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.

FUENTE: Consar.

COMPARATIVO DE AFORES
Siefore Básica 1 (para personas de 56 años y mayores)
Índice de rendimiento neto
-Porcentaje-

Afores	Rendimiento^{1/}	Comisión^{2/}	Rendimiento Neto^{3/}
ING	11.11	1.61 \$\$	9.50
Banamex	10.84	1.58 \$\$	9.26
XXI	10.36	1.42 \$\$	8.94
Bancomer	10.14	1.45 \$\$	8.69
Principal	10.48	1.79 \$\$	8.69
Invercap	10.21	1.73 \$\$	8.48
HSBC	9.88	1.61 \$\$	8.27
Metlife	9.97	1.74 \$\$	8.23
Profuturo GNP	9.37	1.70 \$\$	7.67
Afirme Bajío	9.16	1.51 \$\$	7.65
Coppel	9.15	1.81 \$\$\$	7.34
Inbursa	7.72	1.18 \$	6.54
Azteca	8.40	1.96 \$\$\$	6.44
Banorte Generali	7.91	1.58 \$\$	6.33
RENDIMIENTO – COMISIÓN = RENDIMIENTO NETO			

\$\$\$ Comisión por encima del promedio.

\$\$ Comisión cerca del promedio.

\$ Comisión por debajo del promedio.

1/ Rendimiento bruto de los últimos 36 meses al 29 de octubre de 2010.

2/ Comisión Vigente.

3/ El Rendimiento Neto resulta de la resta del rendimiento menos la comisión.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

http://www.consar.gob.mx/rendimiento_netto/rendimiento_netto.shtml

http://www.consar.gob.mx/sala_prensa/pdf/boletines/2010/BP_12_2010.pdf

http://www.consar.gob.mx/rendimiento_netto/rendimiento_netto.shtml

COMISIONES DE LAS SIEFORES BÁSICAS
-Porcentaje anual sobre saldo-

	2009	2010						
	Dic.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
Afirme Bajío	1.70	1.51	1.51	1.51	1.51	1.51	1.51	1.51
Azteca	1.96	1.96	1.96	1.96	1.96	1.96	1.96	1.96
Banamex	1.75	1.58	1.58	1.58	1.58	1.58	1.58	1.58
Bancomer	1.47	1.45	1.45	1.45	1.45	1.45	1.45	1.45
Banorte Generali	1.71	1.58	1.58	1.58	1.58	1.58	1.58	1.58
Coppel	1.94	1.81	1.81	1.81	1.81	1.81	1.81	1.81
HSBC	1.77	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61
Inbursa	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18	1.18
ING	1.74	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61	1.61
Invercap	1.93	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73	1.73
Metlife	1.89	1.74	1.74	1.74	1.74	1.74	1.74	1.74
Principal	1.94	1.79	1.79	1.79	1.79	1.79	1.79	1.79
Profuturo GNP	1.92	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70	1.70
XXI	1.45	1.42	1.42	1.42	1.42	1.42	1.42	1.42

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=5>

Rendimientos Brutos de las Siefiores Básicas (Consar)

El 12 de noviembre de 2010, la Consar informó que al cierre de septiembre pasado, el rendimiento bruto nominal promedio total de la Siefiore Básica 1 fue de 9.97% con respecto al de hace 36 meses, mientras que la Siefiore Básica 2 otorgó un rendimiento de 9.24%; la Siefiore Básica 3, 9.85%; la Siefiore Básica 4, 10.41%; y la Siefiore Básica 5, uno de 10.74 por ciento.

RENDIMIENTOS BRUTOS DE LAS SIEFORES BÁSICAS^{1/}
-Últimos 36 meses. Al cierre de octubre de 2010-

Afores	Siefore Básica 1	Siefore Básica 2	Siefore Básica 3	Siefore Básica 4	Siefore Básica 5
Afirme Bajío	9.16	9.68	10.00	10.19	11.65
Azteca	8.40	9.23	9.80	10.08	9.43
Banamex	10.84	8.91	9.84	10.66	12.22
Bancomer	10.14	9.31	10.11	10.43	11.12
Banorte Generali	7.91	8.36	7.81	8.98	9.65
Coppel	9.15	8.27	8.07	8.23	8.01
HSBC	9.88	9.58	10.26	10.26	10.81
Inbursa	7.72	7.17	7.23	6.91	6.77
ING	11.11	10.23	11.00	11.86	12.35
Invercap	10.21	8.85	9.36	9.97	11.85
Metlife	9.97	9.41	9.92	10.62	11.78
Principal	10.48	9.95	10.04	10.42	10.46
Profuturo GNP	9.37	10.22	11.11	11.72	10.51
XXI	10.36	10.04	10.42	10.52	10.89
Promedio del Sistema^{2/}	9.97	9.24	9.85	10.41	10.74

Nota: El cálculo de los rendimientos considera la metodología descrita en la Circular Consar 71-1.

Las cifras son porcentajes de rendimientos nominales en términos anualizados.

El rendimiento observado en el pasado no es garantía del desempeño futuro.

Cifras preliminares.

1/ Es el rendimiento que obtuvieron los activos de las Siefores antes del cobro de comisiones.

2/ Promedio Ponderado por el valor de los activos netos de las Siefores.

FUENTE: Consar.

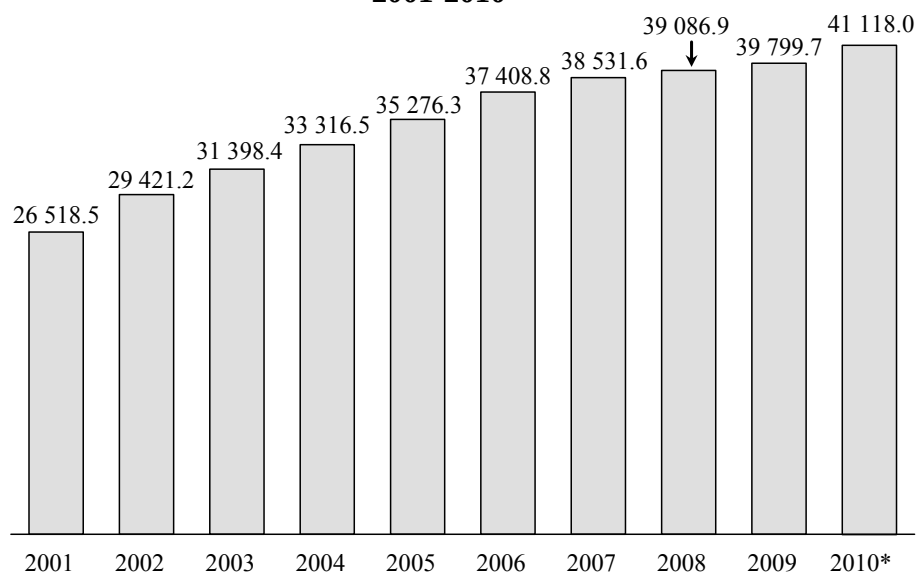
Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=6>

Afiliados a las Afores (Consar)

El 12 de noviembre de 2010, la Consar informó que al cierre de octubre del presente año, las cuentas individuales de los afiliados a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sumaron 41 millones 118 mil 16, lo que representó un aumento de 0.11% respecto al mes inmediato anterior y de 3.31% con relación a diciembre de 2009.

EVOLUCIÓN DE AFILIADOS A LAS AFORES POR AÑO
- Miles de trabajadores -
2001-2010



* Afiliados al mes de octubre.

FUENTE: Consar

CUENTAS DE LOS TRABAJADORES AFILIADOS REGISTRADOS POR AFORE

AFORE	2009	2010				Participación en el mercado en octubre de 2010
	Diciembre	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	
Afirme Bajío	697 707	715 196	715 416	704 725	703 746	1.7
Azteca	981 369	954 365	954 350	943 572	942 626	2.3
Banamex	6 292 600	6 487 932	6 509 606	6 520 505	6 533 115	15.9
Bancomer	4 503 980	4 474 837	4 475 950	4 462 848	4 464 082	10.9
Banorte Generali	3 896 563	3 897 704	3 899 484	3 894 241	3 894 741	9.5
Coppel	1 558 480	2 070 559	2 102 295	2 252 728	2 278 152	5.5
HSBC	1 621 178	1 621 316	1 621 234	1 602 831	1 601 634	3.9
Inbursa	3 359 554	3 387 760	3 389 073	3 361 826	3 357 731	8.2
ING	4 998 390	5 013 141	5 015 261	5 000 270	5 002 552	12.2
Invercap	1 346 683	1 355 067	1 355 447	1 375 028	1 375 290	3.3
Metlife	486 235	1 219 844	1 220 010	1 213 329	1 213 231	3.0
PensionISSSTE	1 224 691	818 090	822 218	839 646	840 800	2.0
Principal	2 846 057	2 811 395	2 811 206	2 798 998	2 797 678	6.8
Profuturo GNP	3 079 479	3 126 485	3 126 543	3 110 500	3 110 460	7.6
XXI	2 906 756	2 973 537	2 983 307	2 993 577	3 002 178	7.3
Total	39 799 722	40 927 228	41 001 400	41 074 624	41 118 016	100.0

FUENTE: Consar

Al cierre de octubre de 2010, las Afores que registraron un mayor porcentaje de participación en el mercado fueron las siguientes: Banamex (15.9%), ING (12.2%), Bancomer (10.9%), Banorte Generali (9.5%), Inbursa (8.2%), Profuturo GNP (7.6%), XXI (7.3%), Principal (6.8%), Coppel (5.5%) y HSBC (3.9%). Así, diez de las 14 Afores que participan en el mercado concentraron el 87.8% del total, mientras que las nueve restantes participaron con el 12.2 por ciento.

CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES
-Cifras al cierre de octubre de 2010-

Afore	Trabajadores Registrados ^{1/}	Trabajadores Asignados ^{2/}	Cuentas totales	
			Número de Cuentas	Porcentaje del total
Banamex	6 193 607	339 508	6 533 115	15.9
ING	3 855 761	1 146 791	5 002 552	12.2
Bancomer	3 680 290	783 792	4 464 082	10.9
Banorte Generali	2 732 803	1 161 938	3 894 741	9.5
Inbursa	1 251 405	2 106 326	3 357 731	8.2
Profuturo GNP	2 651 975	458 485	3 110 460	7.6
XXI	1 690 833	1 311 345	3 002 178	7.3
Principal	1 461 598	1 336 080	2 797 678	6.8
Coppel	2 121 128	157 024	2 278 152	5.5
HSBC	1 049 312	552 322	1 601 634	3.9
Invercap	918 325	456 965	1 375 290	3.3
Metlife	313 739	899 492	1 213 231	3.0
Azteca	193 458	749 168	942 626	2.3
PensionISSSTE	840 800	0	840 800	2.0
Afirme Bajío	54 010	649 736	703 746	1.7
Total	29 009 044	12 108 972	41 118 016	100.0

^{1/} Registrados: Trabajadores que se registraron en alguna Afore. Incluye trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

^{2/} Asignados: Trabajadores que no se registraron en alguna Afore y la Consar los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=10>

Recursos registrados en las Afores

Al cierre de octubre de 2010, el saldo de los recursos del Sistema de Ahorro para el Retiro que incluye: Retiro, Cesantía en edad avanzada, y Vejez de trabajadores cotizantes al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); y los Fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE, registrados en las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores), fue de 2 billones 180 mil 296.6 millones de pesos, lo que significó un incremento de 1.84% respecto al mes inmediato anterior, y de 16.91% con relación a diciembre de 2009.

RECURSOS REGISTRADOS EN LAS AFORES* -Millones de pesos-

Afore	2009	2010				
	Diciembre	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Ocubre**
Afirme Bajío	7 475.8	8 830.6	9 103.1	9 274.4	9 517.9	9 727.1
Azteca	15 656.7	16 386.9	16 665.6	16 717.2	16 956.6	17 038.1
Banamex	289 084.1	312 856.4	319 499.5	324 054.2	331 030.8	335 870.7
Bancomer	258 825.0	280 100.3	287 003.7	289 894.2	296 260.2	302 433.4
Banorte Generali	106 827.6	114 632.9	117 356.8	118 960.9	121 391.2	123 907.8
Coppel	31 837.5	41 878.8	43 362.8	45 434.6	47 290.4	50 206.8
HSBC	50 318.3	52 745.6	53 858.5	53 910.8	54 767.0	55 052.4
Inbursa	165 129.4	170 853.5	171 533.3	171 409.2	172 184.9	171 928.1
ING	211 724.4	238 581.6	244 327.5	249 183.8	255 639.9	262 606.0
Invercap	54 240.8	59 160.3	61 057.5	62 242.8	64 275.2	66 632.7
Metlife	38 528.8	44 670.9	46 035.3	47 019.6	48 169.8	49 415.6
PensionISSSTE	283 377.6	303 989.8	307 038.6	307 812.1	310 837.4	312 545.3
Principal	69 004.5	76 929.8	78 747.4	79 813.4	81 866.1	84 075.9
Profuturo GNP	172 787.8	191 447.8	196 915.7	197 868.8	204 285.3	208 157.9
XXI	104 337.1	117 858.9	120 522.5	123 316.8	126 484.5	130 698.6
Total	1 864 883.2	2 030 924.3	2 073 027.9	2 096 912.7	2 140 957.3	2 180 296.6

* Incluye: Retiro, Cesantía en edad avanzada, y Vejez de trabajadores cotizantes al IMSS y al ISSSTE. Incluye los Fondos de Retiro del SAR 92 de los trabajadores cotizantes al IMSS y los recursos del SAR ISSSTE.

Asimismo, se incluyen Aportaciones Voluntarias, Aportaciones Complementarias de Retiro, Ahorro a Largo Plazo, Ahorro Solidario de Trabajadores Cotizantes al ISSSTE y 9 mil 851.7 millones de pesos administrados por las Afores de recursos de Previsión Social de entidades públicas y privadas.

Recursos de las Afores que, conforme a las normas de capitalización, deben mantener invertidos en las Siefores.

** Montos calculados con los precios de las acciones de las Siefores registradas en la Bolsa Mexicana de Valores el 29 de octubre de 2010.

Nota: Las cifras parciales pueden no coincidir con el total por redondeo.

FUENTE: Consar.

Fuente de información:

<http://www.consar.gob.mx/SeriesTiempo/CuadroInicial.aspx?md=10>

Circulares de la Consar

Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Consar, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones (SHCP)

El 29 de octubre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Consar, por el que dicta políticas y criterios en materia de comisiones, el cual se presenta a continuación.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en su Cuarta sesión ordinaria de 2010, celebrada el día 13 de agosto de 2010, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1o., 2o., 8o. último párrafo, 18 párrafo segundo, 37 párrafos sexto y séptimo y 37-B de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; 6, 7, 8, 9, 11 y 13 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; 1o., 2o. fracción I, 5o. párrafos tercero y cuarto y 9o. primer párrafo del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y

CONSIDERANDO

- I.** Que la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro es de orden público e interés social y tiene por objeto regular el funcionamiento de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, conformados por los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez previstos en la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
- II.** Que los seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez regulan prestaciones de seguridad social encaminadas a la protección y bienestar de los trabajadores, establecidas por el artículo 123 Apartado A fracción XXIX y Apartado B fracción XI inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

- III.** Que la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro regula a las Administradoras de Fondos para el Retiro que son Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- IV.** Que las Administradoras de Fondos para el Retiro son entidades financieras dedicadas a administrar las cuentas individuales de los trabajadores, estando obligadas en términos del segundo párrafo del artículo 18 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro a atender exclusivamente al interés de los trabajadores en cumplimiento de sus funciones;
- V.** Que en términos de la Ley del Seguro Social y la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, las cuotas y aportaciones de seguridad social correspondientes al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, se depositan obligatoriamente en cuentas individuales con la finalidad de que dichos recursos financien la pensión del trabajador o en caso de fallecimiento, de sus beneficiarios;
- VI.** Que las Administradoras de Fondos para el Retiro pueden cobrar comisiones por la administración de las cuentas individuales con cargo a la cuenta de cada trabajador, y prestan por Ley los mismos servicios, por lo que la diferencia entre la comisión más baja y la más alta no debe ser amplia;
- VII.** Que el 15 de junio de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación un Decreto por el cual se reformó la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, modificándose su artículo 37 para establecer que las Administradoras de Fondos para el Retiro únicamente podrán cobrar comisiones sobre el saldo de las cuentas individuales que administren.

Conforme a dicho Decreto, se eliminó la posibilidad de las Administradoras de Fondos para el Retiro para cobrar comisiones sobre dos bases distintas:

sobre el saldo administrado y sobre las aportaciones a las cuentas individuales, dejando subsistente únicamente que puedan cobrar comisiones con cargo a las cuentas individuales como un porcentaje sobre el valor de los activos administrados, es decir, las comisiones sobre el saldo administrado;

- VIII.** Que el 21 de enero de 2009, se publicó en el Diario Oficial de la Federación otro Decreto mediante el cual se reformó la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, modificándose las disposiciones legales para la autorización de las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro con cargo a las cuentas individuales de los trabajadores.

En dicho Decreto, destaca por su importancia:

- a) Que las Administradoras de Fondos para el Retiro cada año deben presentar ante la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro su propuesta de comisiones para autorización;
- b) Que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro puede denegar la autorización respectiva si las comisiones sometidas a su autorización son excesivas para los intereses de los trabajadores, considerando el monto de los activos administrados, la estructura de costos de las Administradoras de Fondos para el Retiro, el nivel de las comisiones presentes en el mercado, así como los demás elementos que considere pertinentes, y
- c) Que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro se encuentra facultada para dictar políticas y criterios en materia de comisiones, particularmente sobre la dispersión máxima permitida entre la comisión más baja y la más alta que cobren las Administradoras de Fondos para el Retiro.

Asimismo, el Congreso de la Unión, en el artículo séptimo transitorio del Decreto referido en este numeral, estableció que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro no podría autorizar ninguna comisión superior al promedio que estuviera vigente entre las comisiones autorizadas a esa fecha, el cual se situaba en 1.94 por ciento.

- IX.** Que el Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro establece los requisitos que debe cumplir la solicitud de autorización de comisiones que presenten las Administradoras de Fondos para el Retiro, entre los cuales se encuentra el que no sean excesivas al nivel de las comisiones que prevalezcan en el mercado de conformidad con los criterios de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Asimismo, dicho Reglamento establece en su artículo 9o. que la facultad de la Junta de Gobierno para determinar la dispersión máxima de comisiones se ejercerá evitando que se afecte la competencia entre las Administradoras de Fondos para el Retiro o que se generen situaciones de desigualdad entre las mismas y, de igual forma, establece criterios claros a fin de determinar la dispersión máxima permitida entre la comisión mínima y la máxima a que se refiere el séptimo párrafo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;

- X.** Que la aplicación de las reformas a la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro del año 2009, derivó en una baja del promedio de comisiones del sistema quedando éste en 1.73% para dicho año y que la diferencia entre las comisiones máxima y mínima autorizadas se situara en 0.94 por ciento.

El proceso anual de autorización de comisiones para el año 2010 resultó en una nueva reducción generalizada de las comisiones, por lo que actualmente

el promedio de las comisiones autorizadas que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro es de 1.57%, y la dispersión de comisiones se sitúa en 0.55 por ciento.

Así, derivado de las reformas en materia de comisiones, desde 2008 hasta 2010, las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro a los trabajadores han disminuido en promedio en un 60%, lo cual es consistente con la experiencia internacional conforme a la cual a mayor monto de recursos acumulados, hay menores comisiones. De esta manera, las medidas aplicadas en materia de comisiones, en su conjunto, benefician el interés de los trabajadores y cumplen con el imperativo legal previsto en el segundo párrafo del artículo 18 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, al establecer que en el ejercicio de sus funciones las Administradoras de Fondos para el Retiro atenderán exclusivamente al interés de los trabajadores;

- XI.** Que el total de activos administrados por las Administradoras de Fondos para el Retiro ha aumentado consistentemente hasta llegar a \$1.3 billones de pesos, cantidad que supera el 10.5% del Producto Interno Bruto, lo cual les ha permitido a dichas entidades financieras aprovechar las eficiencias que en el SAR conlleva una mayor escala de operación, toda vez que el incremento en los costos de operación es marginal respecto del aumento de los recursos en administración;
- XII.** Que actualmente las Administradoras de Fondos para el Retiro operan las cuentas individuales de más de 40 millones de trabajadores y que para la mayoría de éstos, su principal patrimonio son los recursos acumulados en su cuenta individual.

- XIII.** Que el Sistema de Ahorro para el Retiro es un mercado en el cual la demanda del servicio de administración de cuentas individuales es obligatoria para los trabajadores, esto es, cada uno se encuentra obligado en términos de la Ley del Seguro Social o la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado a tener una cuenta individual, por lo que el costo de administración de las cuentas debe estar regulado en términos de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y debe atender al interés de los trabajadores cuyas cuentas son operadas por las Administradoras de Fondos para el Retiro en concordancia con el artículo 18 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- XIV.** Que en las cuentas individuales se acumulan los recursos con los cuales los trabajadores financiarán su pensión, por lo que las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro con cargo a las cuentas individuales son relevantes para el monto de recursos disponible para la pensión de los trabajadores.

Para la mayoría de los trabajadores cada reducción de 10 puntos base en las comisiones implica un incremento permanente y significativo en su pensión que puede cuantificarse hasta en 2% aproximadamente.

Por lo tanto es necesario dictar políticas y criterios en materia de comisiones, y particularmente sobre la dispersión máxima permitida en el sistema entre la comisión más baja y la más alta, y que con base en los activos administrados, la estructura de costos, el nivel de comisiones, y los demás elementos que determine la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, como la antigüedad de las Administradoras de Fondos para el Retiro y la productividad de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, se definan parámetros claros y objetivos a fin de

determinar en qué caso las comisiones se consideran excesivas para los intereses de los trabajadores;

- XV.** Que toda vez que la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro faculta a la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro para denegar la autorización a las comisiones si éstas son excesivas para los intereses de los trabajadores, es conveniente definir parámetros claros mediante una metodología, para determinar en qué casos las comisiones se consideran excesivas para los trabajadores;
- XVI.** Que la metodología contenida en las presentes políticas y criterios se basa en los elementos previstos en el artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro para determinar cuándo las comisiones se deben considerar excesivas, esto es, el monto de los activos administrados, la estructura de costos de las administradoras, el nivel de las comisiones presentes en el mercado y los demás elementos que la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro considere pertinentes;
- XVII.** Que entre dichos elementos adicionales se ha considerado la antigüedad de las diversas Administradoras de Fondos para el Retiro en el sistema, dado que aquéllas que iniciaron operaciones hace menos de diez años, aún se encuentran en ejecución de la evaluación y proyección económica y financiera del estudio de factibilidad presentado para su autorización como Administradoras de Fondos para el Retiro, mientras que las entidades con mayor antigüedad han tenido tiempo para finalizar la ejecución de su estudio de factibilidad, situación que debe ser considerada para evitar que la metodología les lleve a que sus costos sean superiores a sus ingresos.

Lo anterior, toda vez que las reglas generales que establecen el procedimiento para obtener autorización para la organización y operación de

Administradoras de Fondos para el Retiro, bajo las cuales se otorgaron las autorizaciones para operar como Administradora de Fondos para el Retiro, establecen que el estudio de factibilidad que presentaran debía efectuarse con una evaluación y proyección económica y financiera por los primeros 10 años de operación;

En el caso de las Administradoras de Fondos para el Retiro que hubieren concluido la ejecución de su estudio de factibilidad, se considera que sus años de operación les han brindado la oportunidad de amortizar en gran parte las inversiones realizadas para su constitución e inicio de operaciones, gozar de eficiencias en los costos de operación y competir por una mayor acumulación de activos administrados, en mayor medida que aquéllas que aún están en proceso de ejecución de su estudio de factibilidad.

Por otra parte, se considera que aquellas Administradoras de Fondos para el Retiro cuyo estudio de factibilidad no ha cumplido con el período de 10 años antes mencionado, se encuentran en una situación disímil dado que aún no han amortizado gran parte de las inversiones para su constitución e inicio de operaciones, no gozan de las mismas eficiencias en costos de operación, ni han podido competir por un tiempo equivalente por una mayor acumulación de activos administrados.

En virtud de lo anterior, la metodología por la cual se determinará cuándo las comisiones se considerarán excesivas, debe tomar en cuenta la antigüedad de las Administradoras de Fondos para el Retiro en el mercado, a efecto de evitar que sea la propia autoridad administrativa la que modifique la ejecución de los estudios de factibilidad que le fueron presentados para solicitar la autorización para organizarse y operar como Administradora de Fondos para el Retiro;

- XVIII.** Que la metodología antes mencionada se ha desarrollado previendo que su aplicación minimice el riesgo de insolvencia de las Administradoras de Fondos para el Retiro por efecto del cobro de las comisiones que en su caso se deriven de las políticas y criterios materia del presente Acuerdo y les permita a cada una cubrir sus costos económicos mínimos, lo cual otorga seguridad y certeza jurídica a dichos Participantes en los Sistemas de Ahorro para el Retiro;
- XIX.** Que los costos económicos mínimos para la administración de las cuentas individuales deben permitir que dicha administración se efectúe con estándares de calidad que les permitan a los trabajadores ejercer los derechos relacionados con su cuenta individual de una forma segura y sencilla;
- XX.** Que el crecimiento de los activos administrados permite reducir las comisiones sin mermar la viabilidad financiera de las Administradoras de Fondos para el Retiro;
- XXI.** Que la reducción de comisiones conlleva un incremento en los saldos acumulados en las cuentas individuales de los trabajadores y, por lo tanto, mayores pensiones;
- XXII.** Que las políticas y criterios dictados por el presente Acuerdo son complementarios a los mecanismos de competencia en los Sistemas de Ahorro para el Retiro que fomentan mayores rendimientos y mejores servicios;
- XXIII.** Que diversos análisis muestran que los trabajadores con cuenta individual por sí mismos no han logrado ser un elemento que fomente reducciones en comisiones;

- XXIV.** Que comparativamente con otros vehículos de ahorro equiparables, tanto nacionales como internacionales, las comisiones que cobran las Administradoras de Fondos para el Retiro muestran posibilidades de reducción compatibles con las que se derivan de la aplicación de las políticas y criterios materia del presente Acuerdo;
- XXV.** Que las Administradoras de Fondos para el Retiro pueden incrementar la eficiencia en sus procesos operativos, con lo que sus gastos pueden reducirse sin detrimento de la calidad de los servicios que ofrecen;
- XXVI.** Que el proceso de autorización de comisiones anual previsto en la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro puede resultar más eficiente con la aplicación de un programa como el que se deriva de las políticas y criterios objeto del presente Acuerdo que amplíe el horizonte de planeación y ejecución del plan de negocios de las Administradoras de Fondos para el Retiro;
- XXVII.** Que la publicación del presente Acuerdo es congruente con la generación de condiciones de competencia, a través de variables como los servicios, las comisiones y los rendimientos, de igualdad y de seguridad jurídica para todas las Administradoras de Fondos para el Retiro, al hacer de su conocimiento los elementos a considerar por la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro para determinar en qué casos las comisiones se consideran excesivas para los intereses de los trabajadores, lo cual les permitirá proyectar a futuro su situación económica y financiera, y
- XXVIII.** Que las políticas y criterios dictadas por el presente Acuerdo fomentarán que a los trabajadores se les cobren comisiones más bajas, lo cual repercutirá en

que acumulen recursos en su cuenta individual que les permitan financiar una mejor pensión;

Ha tenido a bien acordar lo siguiente:

ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO, POR EL QUE DICTA POLÍTICAS Y CRITERIOS EN MATERIA DE COMISIONES

Primero.- Las presentes políticas y criterios tienen por objeto definir parámetros claros en materia de comisiones, particularmente sobre la dispersión máxima permitida en el Sistema de Ahorro para el Retiro entre la comisión más baja y la más alta en ejercicio de la atribución otorgada a la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, en términos del séptimo párrafo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, y determinar, atendiendo a los elementos previstos en el sexto párrafo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, en qué casos las comisiones a cobrar por la administración de las cuentas individuales de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, se consideran excesivas para los intereses de los trabajadores.

Segundo.- La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, tomando como criterio el interés de los trabajadores en que el nivel de las comisiones que se les cobran por la administración de su cuenta individual del Sistema de Ahorro para el Retiro se reduzca y así puedan acceder a mejores pensiones, dicta como política que la dispersión máxima permitida entre la comisión autorizada más baja y la más alta del total de las Administradoras será de 0.55%, atendiendo al nivel de las comisiones presentes en el mercado de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y vigilando que éste sea congruente con una sana competencia entre las Administradoras de Fondo para el Retiro.

Tercero.- La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, para determinar en qué casos se debe considerar las comisiones excesivas para los intereses de los trabajadores, dicta como política en materia de comisiones, la siguiente metodología:

METODOLOGÍA PARA DETERMINAR LAS COMISIONES EXCESIVAS PARA LOS INTERESES DE LOS TRABAJADORES

Para determinar qué comisiones resultan excesivas para los intereses de los trabajadores, se tomarán en consideración los siguientes elementos:

- a.** El monto de los activos administrados y las proyecciones del crecimiento en los mismos, basadas en el comportamiento observado de las aportaciones, los rendimientos, los traspasos, las asignaciones las reasignaciones de cuentas de trabajadores sin registro, considerando las disposiciones normativas que se encuentren vigentes en materia de asignación y reasignación de cuentas;
- b.** La evolución de la actividad, los gastos y costos observados que son erogados por la realización de las actividades sustantivas de las Administradoras: administración de cuentas, inversión de recursos promoción, así como su proyección;
- c.** El promedio de las comisiones vigentes para el año 2010, se considerará como base inicial, tendiendo a lo dispuesto por el artículo 11 del Reglamento de la Ley de los Sistemas de Ahorro para El Retiro;
- d.** El cumplimiento del estudio de factibilidad inicial presentado por cada Administradora;
- e.** Las eficiencias derivadas de las escalas de operación;

Con los elementos mencionados se generaron los factores que determinarán las comisiones base a partir de las cuales se considerarán excesivas para los intereses de los trabajadores, de igual forma es necesario considerar los años de operación con que cuenten las Administradoras en el sistema, para lo cual se establecen dos grupos:

1. Administradoras con estudio de factibilidad inicial aún en ejecución, y
2. Administradoras con estudio de factibilidad inicial ejecutado.

Considerando estos dos grupos y los elementos ya expuestos, se define la siguiente fórmula distinguiendo con los valores de los coeficientes las diferencias entre ambos grupos.

Para la determinación de las comisiones que resulten excesivas para los intereses de los trabajadores se definirán comisiones de referencia para cada año que servirán de base para el análisis de las comisiones propuestas por las Administradoras.

La función que determina la trayectoria de las comisiones excesivas para el período 2011-2015 se define como:

$$Com_t = (Com_{t-1} * C_{1,t}) + C_{2,t} - C_{3,t}$$

Donde:

t : Denota el año de evaluación

Com_t : Es la comisión excesiva aplicable en el año de evaluación, conocido como año t

$C_{1,t}$: Es un factor de ajuste por los incrementos en los activos en administración en el año de evaluación, en el que el valor que adopta dicho factor será de 0.90 para los dos grupos considerados.

$C_{2,t}$: Es un factor de ajuste por incrementos en la actividad y costos de las Administradoras de Fondos para el Retiro en el año de evaluación; la actividad es mayor en aquellas Administradoras cuyo estudio de factibilidad inicial se encuentra en ejecución debido a que para las mismas es necesario definir planes comerciales que incrementen el número de cuentas individuales que administren y por lo tanto de activos administrados, para estas Administradoras el factor se considera de 0.055, mientras que para las Administradoras con estudios de factibilidad inicial ejecutado el factor será menor considerándose de 0.040.

$C_{3,t}$: Es un factor de ajuste por productividad en el año de evaluación, el cual será considerado por la Junta de Gobierno en base a la información de los Sistemas de Ahorro para el Retiro en el año inmediato anterior a la evaluación.

La Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro podrá ajustar los niveles anteriores considerando la dispersión observada entre las comisiones.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta de Gobierno ponderará los demás elementos que considere pertinentes en términos de lo dispuesto por el sexto párrafo del artículo 37 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro tales como el desempeño histórico del rendimiento neto obtenido por cada Administradora, para considerar que las comisiones son o no excesivas para los intereses de los trabajadores cuando las circunstancias del sistema así lo requieran.

Fuente de información:

<http://148.244.228.151/dof/2010/10/29/SHCP102912.pdf>

Relación de planes de pensiones registrados ante la Consar (SHCP)

El 2 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), la Relación de planes de pensiones registrados ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), la cual se presenta a continuación.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 5o. fracción XVI, 12 fracción I, VIII y IX, 82 y 83 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; la regla sexta de la Circular CONSAR 17-1 “Reglas Generales que establecen los requisitos mínimos que deberán reunir los Planes de Pensiones establecidos por patrones o derivados de contratación colectiva para su registro ante la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro”, publicada en el Diario de la Federación el 29 de julio de 1997, modificada mediante Circulares CONSAR 17-2 y CONSAR 17-3, publicadas en el mismo periódico oficial los días 30 de noviembre de 1998 y 29 de noviembre de 2001, respectivamente; y los artículos 1o., 2o. fracción III y 9 primer párrafo del Reglamento Interior de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, se publica la Relación de todos los planes de pensiones que hasta esta fecha han quedado registrados ante la Comisión Nacional de Sistema de Ahorro para el Retiro.

Los planes de pensiones que se registren con posterioridad a la fecha de expedición de la presente relación se harán del conocimiento del público mediante la publicación correspondiente en el *Diario Oficial de la Federación* y a través de la página de Internet de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro en la siguiente dirección <http://www.consar.gob.mx>.

RELACIÓN DE PLANES DE PENSIONES REGISTRADOS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

Patrón Responsable de la Administración del Plan	Actuario Dictaminador/ Tipo de Plan	No. de Registro del Plan de Pensiones Asignado por Consar	Vigencia del Registro
1. Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de	Act. Marcela Alejandra	CNSAR/PP/0030/R2010	31/03/2011

C.V.	Flores Quiroz Pensiones por Jubilación		
2. Nacional Financiera, S.A. Fiduciario del Fideicomiso No. 80320, denominado Fondo de Pensiones del Sistema Banrural.	Act. Patricia Fernanda Barra Ochoa Pensiones por Jubilación	CNSAR/PP/0031/2010	31/03/2011
3. Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, denominado Plan Adicional de Pensiones de Contribución Definida para los Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Act. María del Carmen Fernández Reyes Complementario de Retiro	CNSAR/PP/0032/2010	31/03/2012

Fuente de información

<http://148.244.228.151/dof/2010/11/02/SHCP110211.pdf>

POLÍTICA MONETARIA Y CAMBIARIA

Informe sobre la Inflación julio-septiembre 2010 (Banxico)

El 27 de octubre de 2010, el Banco de México (Banxico) dio a conocer el resumen del Informe sobre la Inflación, julio-septiembre de 2010, el cual se presenta a continuación.

La economía mundial se desaceleró durante el tercer trimestre de 2010. Ello refleja, en parte, la persistente debilidad en la demanda interna de las principales economías avanzadas, la cual continuó siendo limitada por los esfuerzos de los hogares para disminuir sus niveles de gasto y de endeudamiento a niveles sostenibles, así como por la endeble situación del sistema financiero. Las economías emergentes, por su parte, siguieron creciendo a un mayor ritmo que las avanzadas, impulsadas tanto por su demanda interna como por sus exportaciones, aunque en algunos casos empezaron a mostrar indicios de desaceleración. En este contexto, se anticipa que la recuperación de la economía global modere su ritmo en los siguientes trimestres.

La inflación a nivel mundial siguió siendo baja durante el tercer trimestre. En las principales economías avanzadas la inflación al consumidor permaneció en niveles reducidos y en algunas de éstas incluso se acentuó la preocupación por el riesgo de

deflación. En este entorno y, ante las expectativas de un menor crecimiento, los bancos centrales de las principales economías reiteraron su decisión de mantener sus tasas de política en niveles muy bajos e indicaron su disposición a adoptar medidas adicionales de relajamiento monetario. En contraste, algunas economías emergentes, principalmente de América Latina y Asia, registraron durante el trimestre mayores niveles de inflación, en ciertos casos consecuencia de presiones de demanda, en otros debido al aumento en los precios internacionales de los granos. Ante ello, los bancos centrales de algunas de estas economías respondieron retirando parte del estímulo monetario.

La política monetaria instrumentada en las economías avanzadas ha propiciado un entorno de gran liquidez a nivel global, lo que ha incentivado la búsqueda de mayores rendimientos. Esta búsqueda ha contribuido a generar sustanciales entradas de capital a las economías emergentes, la apreciación de sus monedas y presiones al alza en los precios de sus activos, que podrían incluso dar lugar a burbujas. Lo anterior dificulta el manejo monetario en dichas economías. Asimismo, existe el temor de una posible reversión súbita de los flujos de capital, lo que ha sido una de las razones que ha llevado a las economías receptoras de capital a incrementar su acumulación de reservas internacionales.

La apreciación de las monedas puede afectar la competitividad de las exportaciones de los países emergentes en los mercados internacionales. Por ello y, ante el temor de un debilitamiento de la economía mundial, algunas de estas economías han respondido con diversas medidas para contenerla, entre ellas la acumulación de reservas internacionales. No obstante, es necesario señalar al menos dos consideraciones. La primera es que, en varios casos, por lo menos una parte de la apreciación se debe a factores más fundamentales, como el importante aumento en los términos de intercambio del que se han beneficiado algunos países exportadores de materias primas y, por lo tanto, no necesariamente disminuye la competitividad de

todas las exportaciones. La segunda consideración es que una política generalizada entre países de sustentar la recuperación económica en la demanda externa por medio de tipos de cambio reales depreciados no representa una solución viable para la economía mundial en su conjunto. Esto último resalta la necesidad de mayor coordinación entre países para lograr un acuerdo que permita maximizar el crecimiento global.

La volatilidad en los mercados financieros internacionales disminuyó durante el tercer trimestre y lo que va del cuarto, al atenuarse la percepción de que la crisis soberana en Europa pudiera tener importantes implicaciones sistémicas, aunque este riesgo continúa siendo una fuente de incertidumbre. En particular, a pesar de las medidas de ajuste fiscal implementadas en varias economías europeas, permanecen las dudas acerca de su capacidad para reducir significativamente el riesgo soberano. Éste es un factor que puede afectar las perspectivas de crecimiento, tanto de la región europea como de la economía global. También lo es el hecho de que las instituciones financieras de varios países avanzados siguen dependiendo del apoyo de capital y liquidez tanto de sus gobiernos como de los bancos centrales. Puesto que los bancos privados tienen que refinanciar elevados vencimientos de deuda, continúan siendo muy sensibles a un deterioro de la actividad económica y a choques de confianza. En este contexto, el anuncio reciente del Comité de Basilea de nuevos estándares globales de capitalización y liquidez constituye un avance importante para el fortalecimiento futuro del sistema financiero internacional.

En México, los indicadores oportunos disponibles sugieren que, durante el tercer trimestre del año, se observó una moderación ligera en el ritmo de expansión de la economía mexicana. Esto, como resultado tanto de una menor tasa de crecimiento de la demanda externa, como de la falta de consolidación en la recuperación de la interna. De esta forma se estima que, durante el período que se reporta, siguió observándose una ausencia de presiones de demanda sobre la utilización y, en

consecuencia, sobre los precios de los principales insumos, así como sobre las cuentas externas del país.

La inflación general anual durante el período de referencia fue 3.67%, cifra que se compara favorablemente tanto con la del segundo trimestre, que fue 3.96%, como con la del límite inferior del intervalo de pronóstico que proyectó el Banxico para este período en el pasado Informe sobre la Inflación, que fue 4.75%. Este desempeño, donde destaca el comportamiento de la inflación subyacente de las mercancías, refleja principalmente la apreciación de la moneda nacional, el bajo nivel de inflación mundial, la brecha del producto negativa, así como factores estacionales y coyunturales. Entre estos últimos es de resaltarse la intensificación de la competencia entre algunas cadenas comerciales. Todo ello, en un contexto de una postura de política monetaria prudente orientada a la consecución de la meta de inflación.

Considerando lo expuesto, la Junta de Gobierno decidió mantener sin cambio el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del presente año.

El escenario macroeconómico previsto por el Banxico para el resto de 2010 y para 2011 es el siguiente:

Crecimiento: Se estima que para 2010 el Producto Interno Bruto (PIB) presente un crecimiento de alrededor de 5% anual, lo cual implica que la economía registre una moderación en su ritmo de expansión anual en la segunda mitad del año. Para 2011 se espera una expansión del producto de entre 3.2 y 4.2%, al igual que en el Informe sobre la Inflación abril-junio 2010. Estos pronósticos implican que si bien se estima que la brecha del producto se irá cerrando gradualmente, ésta se mantendrá en terreno negativo por el resto de 2010. No sería sino hasta la segunda mitad de 2011 cuando, con cierta probabilidad, podría tornarse positiva.

Empleo: Se espera que, para el cierre de 2010, se registren entre 575 mil y 675 mil nuevos trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Para 2011, se estima una generación de entre 500 mil y 600 mil nuevos empleos formales.

Cuenta Corriente: Se prevé que los déficit en la balanza comercial y la cuenta corriente sean moderados en 2010, alcanzando 5.1 y 6.5 miles de millones de dólares, respectivamente (0.5 y 0.6% del PIB). Estas cifras se comparan con los déficit de 4.6 y 5.7 miles de millones de dólares (0.5 y 0.7% del PIB) que registraron en 2009. Por su parte, para 2011 se espera que la balanza comercial muestre un déficit de 10.5 miles de millones de dólares (0.9% del PIB), mientras que la cuenta corriente registre uno de 12.7 miles de millones de dólares (1.1% del PIB).

Los fuertes flujos de recursos actualmente dirigidos hacia economías emergentes, entre ellas México, así como las condiciones que se prevé persistirán en cuanto al acceso a recursos en los mercados financieros internacionales, sugieren que los moderados déficit previstos para la cuenta corriente serán plenamente financiables. En efecto, el Gobierno Federal y el sector privado han tenido acceso a los mercados internacionales en condiciones favorables, tanto en términos de plazo, como de costo. En particular, de acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), con los montos recientemente obtenidos por la emisión de un bono de 100 años y por la colocación de un bono denominado en yenes japoneses, se cubren las amortizaciones programadas de deuda externa de mercado del Gobierno Federal hasta 2012. Por su parte, la información disponible acerca de la trayectoria esperada de vencimientos de deuda externa del sector privado indica que, en lo que resta de 2010 y en 2011, no se observarán presiones sobre la cuenta de capital derivadas de dichos vencimientos. Finalmente, para 2010 y 2011 se estima que la economía recibirá flujos de inversión extranjera directa significativamente mayores a los registrados en 2009.

A raíz del panorama menos favorable para la economía mundial, los riesgos a la baja para la economía mexicana se han elevado:

- i. Un crecimiento de la economía estadounidense más moderado.
- ii. El que diversos países del mundo traten de estimular sus exportaciones por medio de “depreciaciones competitivas”.
- iii. La necesidad de diversos países de consolidar sus finanzas públicas.
- iv. Una reversión abrupta de los flujos de capital.

Inflación: En el trimestre que se reporta mejoró el balance de riesgos de la inflación. En consecuencia:

- El intervalo de pronóstico para la inflación general anual se revisó a la baja para los próximos dos trimestres. La revisión para 2010-T4 es de 0.50 puntos porcentuales y para 2011-T1 de 0.75 puntos. De esta forma, los intervalos correspondientes son: 4.25 a 4.75% para 2010-T4, y 3.75 a 4.25% para 2011-T1.
- Para 2011-T2 se prevé que la inflación general anual se sitúe entre 3 y 4 por ciento.
- A partir de 2011-T3, se espera que la inflación converja a niveles congruentes con la meta de 3%, teniendo presente el intervalo de variabilidad de +/- 1 punto porcentual.

La revisión a la baja en el pronóstico de inflación obedece en lo fundamental a cuatro consideraciones: i) el desempeño favorable que ha exhibido la tasa de crecimiento de los precios de las mercancías, debido a la apreciación cambiaria, así como por la intensificación en los niveles de competencia en el sector comercial del país; ii) la

perspectiva de que la brecha del producto con una elevada probabilidad se mantenga negativa por un período prolongado; y, iii) la expectativa de que, a pesar de las condiciones climáticas adversas que se presentaron en diversas regiones del país, en el próximo semestre se mantengan condiciones de oferta relativamente normales en los cultivos que tienen una alta ponderación en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC); y, iv) condiciones inflacionarias favorables a nivel mundial.

Entre los principales riesgos que enfrenta el pronóstico de inflación están: i) el ritmo de crecimiento de los precios de los bienes y servicios administrados y concertados; ii) la posibilidad de que se reviertan los efectos de la mayor competencia entre las cadenas comerciales; iii) movimientos abruptos en la paridad cambiaria; iv) volatilidad en los precios internacionales de los granos; v) mayores riesgos a la baja de la actividad económica; y, vi) el alto grado de volatilidad de las cotizaciones de las frutas y verduras.

La Junta de Gobierno continuará vigilando el comportamiento de las expectativas de inflación, la brecha del producto, los precios públicos, los precios de los granos, así como otros determinantes de la inflación que pudieran alertar acerca de presiones inesperadas y de carácter generalizado sobre los precios. Esto con el fin de que, en esa eventualidad, el Instituto Central ajuste la postura monetaria para alcanzar el objetivo de inflación del 3% hacia finales de 2011.

En la actualidad, la economía mexicana enfrenta un gran reto: mantener una tasa de crecimiento conducente a alcanzar un mayor nivel de desarrollo. Esto podría llegar a dificultarse en los próximos años ante un entorno externo menos dinámico, a menos que ello se logre contrarrestar a través de un mercado interno que, por medio de un mayor impulso a la inversión y a la productividad, logre incrementar su dinamismo.

Evidentemente, la política macroeconómica tiene un papel fundamental en el logro de lo anterior. La combinación de finanzas públicas sólidas y de una política monetaria

dirigida al cumplimiento de la meta de inflación, propicia un entorno macroeconómico caracterizado por estabilidad y certidumbre, lo cual es una condición necesaria para lograr un mayor impulso a la inversión. Sin embargo, una sana conducción de la política macroeconómica debe complementarse con que la economía opere bajo una estructura de incentivos que favorezca el crecimiento de la productividad. Dentro de las políticas microeconómicas que pueden influir favorablemente en esta estructura de incentivos, destacan por su relevancia las acciones tendientes a incrementar el grado de competencia en los mercados y la flexibilidad en la asignación del trabajo a sus actividades más productivas.

Modificaciones al Esquema de Comunicación

1. Publicación de Minutas. La publicación de Minutas sobre las reuniones de la Junta de Gobierno referentes a las decisiones de política monetaria a partir de 2011.

- La publicación de Minutas permitirá incrementar aún más la transparencia del Instituto Central y estar en línea con las mejores prácticas en la materia.
- Se ofrecerá información acerca del proceso de toma de decisiones de política monetaria, en particular de los factores que más influyeron en las decisiones de los miembros de la Junta de Gobierno.
- Se publicarán 10 días hábiles después del anuncio de la decisión de política monetaria.

2. Reducción del Número de Fechas Predeterminadas para Realizar Anuncios de Política Monetaria. Reducción de 11 a 8 el número de fechas predeterminadas para dar a conocer los anuncios de política monetaria en 2011, tomando en

consideración la convergencia de la inflación en los últimos años a niveles bajos y estables (Cuadro 1).¹⁶¹ No obstante, cabe señalar que:

- En todos los meses de 2011, el Instituto Central ofrecerá información acerca de la conducción de la política monetaria a través de los referidos anuncios, las Minutas y/o los Informes sobre la Inflación.
- En efecto, si bien se reduce el número de anuncios de política monetaria en el año, se incrementa la cantidad de información que se dará a conocer al público.

CALENDARIO PARA 2011

Mes	Anuncios de Decisiones de Política Monetaria	Minutas sobre las Reuniones de la Junta de Gobierno referentes a las Decisiones de Política Monetaria	Informe sobre la Inflación^{1/}
Enero	21		
Febrero		4	9
Marzo	4	18	
Abril	15	29	
Mayo	27		11
Junio		10	
Julio	8	22	
Agosto	26		10
Septiembre		9	
Octubre	14	28	
Noviembre			9
Diciembre	2	16	

^{1/} El Informe sobre la Inflación que se publicará el 9 de febrero corresponde al del cuarto trimestre de 2010, el del 11 de mayo al del primer trimestre de 2011, el del 10 de agosto al del segundo trimestre de 2011, y el del 9 de noviembre al del tercer trimestre de 2011.

FUENTE: Banco de México.

3. Cambios al Formato en que se Publican los Pronósticos. A partir del próximo Informe sobre la Inflación los pronósticos de inflación y de la actividad económica

¹⁶¹ Al igual que en los últimos años, la Junta de Gobierno se reserva la facultad de anunciar cambios en la postura de política monetaria en fechas distintas a las predefinidas, en caso de que se presentasen eventos o situaciones extraordinarias que hicieran necesaria la intervención del Banco Central.

se publicarán utilizando Gráficas de Abanico. Entre las ventajas de utilizar este tipo de gráficas se encuentran:

- Ilustran la incertidumbre asociada a la variable a pronosticar.
- Se hace explícita la probabilidad con la que se espera que la variable pronosticada esté dentro de distintos intervalos.
- Reflejan el que a mayor horizonte de pronóstico, mayor la incertidumbre de las estimaciones.
- Son consideradas como parte de las mejores prácticas.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B8BD48CCF-2A6F-2EC2-D653-DD4EA5AA9008%7D.pdf>

Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB)

Bonos de Protección al Ahorro Bancario (BPA's) a tres años

El objetivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) es garantizar y pagar los depósitos bancarios de los pequeños y medianos ahorradores, y resolver al menor costo posible bancos con problemas de solvencia, contribuyendo a la estabilidad del sistema bancario y a la salvaguarda del sistema nacional de pagos. Asimismo, tiene la responsabilidad de establecer los mecanismos para resolver a estos bancos, actuando de manera oportuna y eficiente en la entrega de recursos al resto de los acreedores.

En este sentido, de conformidad con el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2010, el IPAB continuará emitiendo Bonos de Protección al Ahorro, a través del Banco de México como su intermediario financiero.

El propósito es canjear o refinanciar las obligaciones financieras del IPAB, así como hacer frente a sus obligaciones de pago y otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones.

Al 17 de noviembre de 2010, el IPAB colocó entre los intermediarios financieros la subasta 563^a dos emisiones: la primera a plazo de 343 días fue por un monto de 500 millones de pesos, con una demanda de 2 mil 900 millones, esto es, 4.8 veces más que el monto ofrecido, con una sobretasa de 0.30% sobre la tasa de Cetes a 28 días, lo que refleja un mercado más líquido para instrumentos de corto plazo y de menor riesgo; la segunda a plazo de 1 mil 92 días por un monto de 700 millones de pesos, con una demanda de 4 mil 760 millones de pesos con una sobretasa de 0.36% sobre la tasa de referencia de los Certificados de la Federación (Cetes) que se ubicó en 3.94 por ciento.

**SUBASTA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO CON PAGO DE
INTERÉS MENSUAL (BPA's) A TRES AÑOS**

Número de subasta	Fecha de la subasta	Plazo (días)	Monto ofrecido (millones de pesos)	Monto solicitado (millones de pesos)	Precio ponderado de la subasta (pesos)	Sobretasa	Cetes 28 días %
2 0 0 6							
357	27/diciembre	1 071	1 250	3 650	99.52247	0.18	7.02
2 0 0 7							
409	26/diciembre	1 071	1 300	7 100	99.65748	0.13	7.44
2 0 0 8							
462	30/diciembre	1 065	850	3 590	98.79994	0.46	7.97
2 0 0 9							
517	30/diciembre	357	1 100	6 438	99.77434	0.23	4.51
2 0 1 0							
552	1/septiembre	357	500	3 700	99.82749	0.18	4.48
552	1/septiembre	1 078	700	3 750	99.37963	0.22	4.48
553	8/septiembre	350	500	3 728	99.84680	0.16	4.48
553	8/septiembre	1 071	700	3 550	99.44246	0.20	4.48
554	14/septiembre	344	500	2 800	99.85123	0.16	4.45
554	14/septiembre	1 065	700	2 950	99.44428	0.20	4.45
555	22/septiembre	364	500	2 800	99.82026	0.18	4.36
555	22/septiembre	1 057	700	3 380	99.31214	0.25	4.36
556	29/septiembre	357	500	2 066	99.81207	0.19	4.36
556	29/septiembre	1 050	700	4 120	99.36751	0.23	4.36
557	6/octubre	350	500	3 860	99.72716	0.29	4.18
557	6/octubre	1 092	700	3 300	99.03275	0.34	4.18
558	13/octubre	343	500	4 150	99.69289	0.34	4.05
558	13/octubre	1 085	700	4 000	98.92136	0.39	4.05
559	20/octubre	336	500	3 900	99.71833	0.31	4.03
559	20/octubre	1 078	700	5 015	98.94973	0.38	4.03
560	27/octubre	364	500	3 610	99.67971	0.32	3.84
560	27/octubre	1 071	700	3 720	98.97489	0.37	3.84
561	3/noviembre	357	500	3 225	99.69888	0.31	3.85
561	3/noviembre/	1 064	700	3 350	98.97044	0.37	3.85
562	10/noviembre	350	500	3 100	99.71150	0.30	3.92
562	10/noviembre	1 057	700	4 570	98.97851	0.37	3.92
563	17/noviembre	343	500	2 900	99.71662	0.30	3.94
563	17/noviembre	1 092	700	4 760	98.99173	0.36	3.94

FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

Fuente de información:

http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/IHistoricoSubastasDisplay.asp

http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/IHistoricoSubastasDisplay.asp

Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de intereses (BPAT's) a cinco años

Las subastas de los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de intereses (BPAT's), que emite el IPAB con su agente financiero el Banco de México, se realizaron de acuerdo con el calendario anunciado para el tercer trimestre del presente año. Estos títulos de crédito a mediano y largo plazo son a cargo del IPAB y se han privilegiado sobre los instrumentos de corto plazo.

En este contexto, el 17 de noviembre de 2010, el IPAB realizó la emisión 439^a colocando valores por un monto de 1 mil 750 millones de pesos a un plazo de 1 mil 820 días, la colocación se realizó a un precio de 98.7802 pesos, con una sobretasa de 0.27 puntos por arriba de la de Cetes a 91 días, que se ubicaron en 4.21 por ciento.

La demanda solicitada de este tipo de bonos fue de 8 mil 825 millones de pesos, monto cuatro veces mayor a la cantidad ofrecida. Cabe destacar que se prevé que la trayectoria del rendimiento de los Cetes en el plazo a 91 días se mantenga debajo de 4.50% y por tanto la sobretasa tiende a aumentar en el largo plazo en este tipo de instrumentos bajo la perspectiva de que los rendimientos podrían seguir una tendencia descendente.

SUBASTA DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO CON PAGO TRIMESTRAL DE INTERESES (BPAT) A CINCO AÑOS

Número de subasta	Fecha de la subasta	Plazo (días)	Monto ofrecido (millones de pesos)	Monto solicitado (millones de pesos)	Precio ponderado de la subasta (pesos)	Sobretasa	Cetes 91 días %
2 0 0 6							
237	27/diciembre	1 820	1 350	4 935	99.33007	0.16	7.17
2 0 0 7							
289	26/diciembre	1 820	1 450	5 950	99.56964	0.10	7.63
2 0 0 8							
342	30/diciembre	1 814	500	1 600	98.38941	0.40	8.15
2 0 0 9							
393	30/diciembre	1 092	1 550	9 690	98.95517	0.37	4.61
2 0 1 0							
428	1/septiembre	1 806	1 650	7 120	99.29714	0.16	4.64
429	8/septiembre	1 799	1 650	6 960	99.31936	0.15	4.63
430	14/septiembre	1 793	1 650	5 230	99.30304	0.16	4.61
431	22/septiembre	1 785	1 650	5 180	99.31023	0.16	4.58
432	29/septiembre	1 778	1 650	7 310	99.31945	0.16	4.58
433	6/octubre	1 820	1 750	5 985	99.15730	0.19	4.52
434	13/octubre	1 813	1 750	6 060	99.13898	0.19	4.48
435	20/octubre	1 806	1 750	6 000	98.93609	0.25	4.20
436	27/octubre	1 799	1 750	7 530	98.88817	0.26	4.34
437	3/noviembre	1 792	1 750	7 430	98.91565	0.25	4.26
438	10/noviembre	1 785	1 750	7 140	98.88345	0.27	4.13
439	17/noviembre	1 820	1 750	8 825	98.78802	0.27	4.21

FUENTE: Instituto de Protección al Ahorro Bancario.

Fuente de información:

http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/InformeHistoricoSubastas.asp

http://www.ipab.org.mx/03_finanzas/IHistoricoSubastasDisplay.asp

Reserva internacional (Banxico)

El 17 de noviembre de 2010, el Banco de México (Banxico) publicó en su *Boletín Semanal sobre el Estado de Cuenta*, que el saldo de la reserva internacional al 12 de noviembre de 2010 fue de 110 mil 445 millones de dólares, lo que representó una reducción semanal de 493 millones de dólares y un crecimiento acumulado respecto al cierre de 2009 de 19 mil 607 millones de dólares (90 mil 838 millones de dólares).

La reducción semanal en la reserva internacional de 493 millones de dólares fue resultado del cambio en la valuación de los activos internacionales y de diversas operaciones del banco de México.

Asimismo, el aumento en la reserva internacional del 1º de enero al 12 de noviembre de 2010 (reserva bruta menos pasivos a menos de seis meses), por 19 mil 607 millones de dólares, se explica por los siguientes factores:

- Ingresos por operaciones con Pemex por 11 mil 40 millones de dólares.
- Ingresos por operaciones del Gobierno Federal por 1 mil 20 millones de dólares.
- Ingresos por operaciones de mercado por 3 mil 965 millones de dólares.
- Otros ingresos por 334 millones de dólares.
- Egresos por pasivos a menos de seis meses que se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex por 3 mil 249 millones de dólares.

RESERVA INTERNACIONAL^{1/}
- Cifras en millones de pesos -

Concepto	2009	2010				Variación % 12/Nov./2010 31/Dic./2009
	31/Diciembre	31/ago.	30/sep.	29/oct.	12/nov.	
(A) Reserva internacional (dólares) ^{2/}	90 838	106 862	108 312	110 658	110 445	21.58
(B) Reserva Bruta	99 893	111 549	113 688	116 267	116 251	16.38
(C) Pasivos a menos de seis meses ^{3/}	9 055	4 686	5 375	5 609	5 806	-35.88

^{1/} Cifras preliminares. La suma de las partes puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{2/} Según se define en los artículos 19 de la Ley del Banco de México. La reserva internacional se obtiene como la diferencia entre la reserva bruta y los pasivos a menos de seis meses.

^{3/} Se refiere a los pasivos en moneda extranjera a un plazo menor a seis meses y se componen principalmente por las cuentas corrientes en moneda extranjera del Gobierno Federal y Pemex.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B66DA6D9F-3CAF-0638-E8FB-2124F0519E66%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BD8BAAA1-4E21-32FA-365C-5FC18BFDA1E2%7D.pdf>

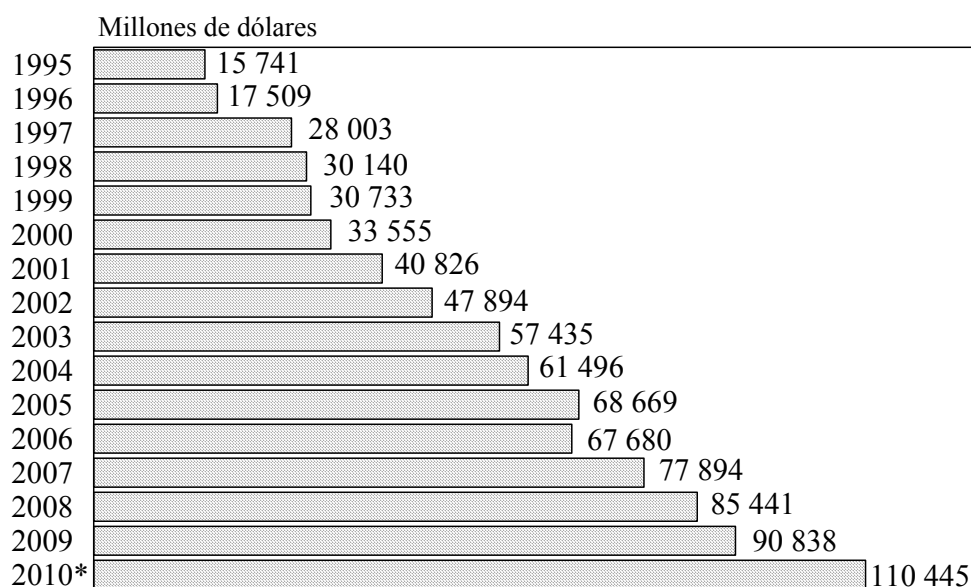
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B4ADAF2CD-E62B-151B-8BEE-6852D510C5EE%7D.pdf>

Reservas internacionales (Banxico)

De conformidad con información del Banco de México (Banxico) señala que las reservas internacionales están integradas por las divisas y el oro propiedad del Banco Central que se hallan libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no está sujeta a restricción alguna; la posición a favor de México con el Fondo Monetario Internacional (FMI) derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo; las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósito de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional o que agrupen a bancos centrales, de bancos centrales y de otras personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad en materia financiera.

Al 12 de noviembre de 2010, Banxico informó que las reservas internacionales sumaron un total de 110 mil 445 millones de dólares, cifra 0.19% menor con relación al cierre de octubre pasado, y 21.58% mayor con respecto a diciembre de 2009.

RESERVAS INTERNACIONALES NETAS -Saldo al fin de período- 1995-2010



* Al día 12 de noviembre.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

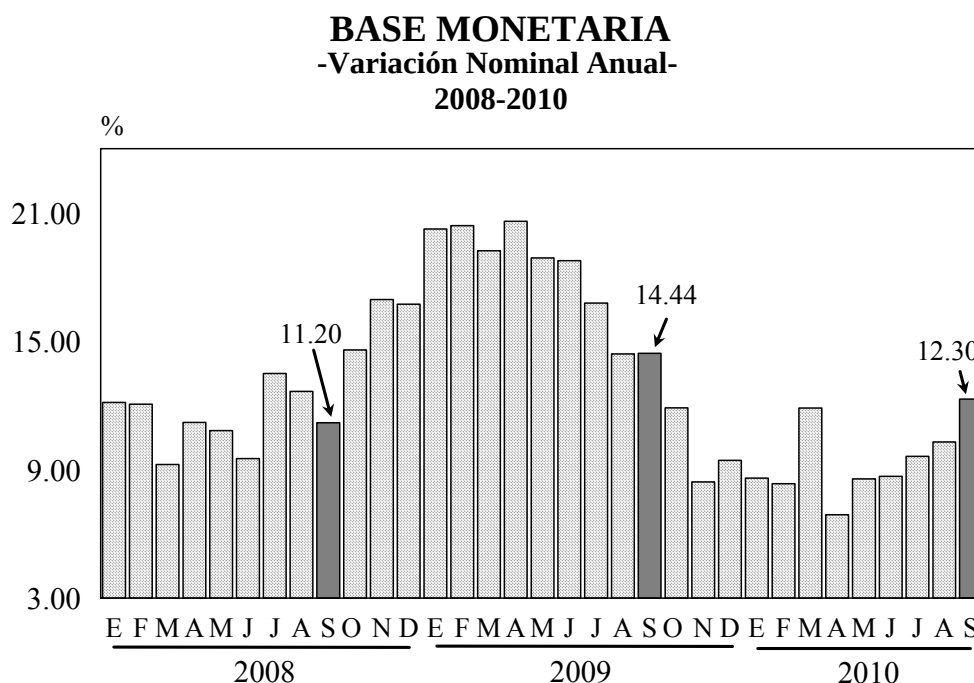
<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7BF3AF5DCD-5EA2-BB5B-DDD4-9FF23A44BDA8%7D.pdf>

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/banco-de-mexico/edo-cuenta-semanal/%7B4ADAF2CD-E62B-151B-8BEE-6852D510C5EE%7D.pdf>

Base Monetaria (Banxico)

El 29 de octubre de 2010, el Banco de México (Banxico) informó en su publicación mensual de Agregados Monetarios y Actividad Financiera que la base monetaria, que por el lado de sus usos se define como la suma de billetes y monedas en circulación más el saldo neto acreedor de las cuentas corrientes que el Banco de México lleva a las instituciones de crédito, en tanto que por el lado de sus fuentes se define como la suma de los activos internacionales netos en moneda nacional y el crédito interno neto, reportó al cierre de septiembre de 2010 un saldo nominal de 589 mil 300 millones de pesos, cantidad 0.89% menor con relación al mes inmediato anterior (584

mil 100 millones de pesos), 6.76% menor con respecto a diciembre pasado (632 mil millones de pesos), y mayor en 12.29% a la del mismo mes de 2009 (524 mil 800 millones); si esta última comparación se hace en términos reales, fue equivalente a 8.3 por ciento.



FUENTE: Banco de México.

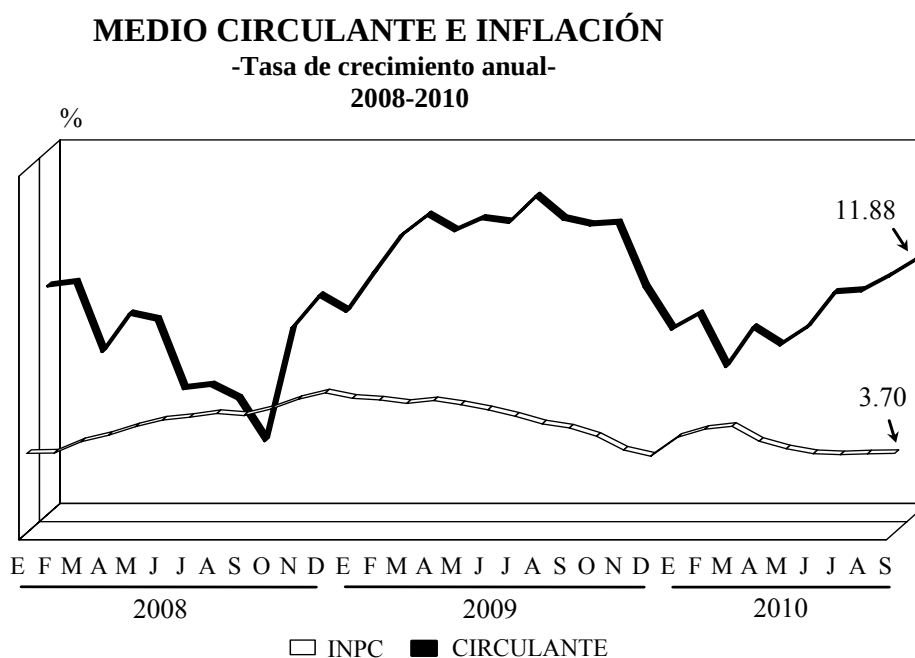
Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B3DE5F522-D9BF-E265-D480-8F1A00AA4DA9%7D.pdf>

Medio circulante (Banxico)

El saldo nominal del medio circulante que se reportó en los Agregados Monetarios del Banco de México, en septiembre pasado, fue de 1 billón 577 mil 500 millones de pesos, cantidad, en términos nominales, 0.92% mayor respecto al mes inmediato anterior; inferior en 2.30% con relación a diciembre pasado, y mayor en 11.87% con relación a septiembre de 2009.

En términos reales, en el período de agosto de 2009 a septiembre de 2010, el medio circulante creció 7.9%. Así, en este lapso, la suma de billetes y monedas (esta suma se obtiene excluyendo de los billetes y monedas en circulación, la caja de los bancos) registró un aumento de 7.7%, al registrar un saldo de 514 mil 300 millones de pesos; las cuentas de cheques en poder del público en moneda nacional aumentaron 8.0%, al alcanzar la cifra de 660 mil 800 millones de pesos, y en moneda extranjera disminuyeron 9.0%, para totalizar 123 mil 100 millones de pesos; mientras que los depósitos en cuenta corriente, que incluyen las tarjetas de débito, aumentaron 17.9%, para llegar a un saldo de 272 mil 700 millones de pesos y los depósitos a la vista en Entidades de Ahorro y Crédito Popular se incrementaron 7.6%, y reportaron un saldo de 6 mil 600 millones de pesos. Hasta junio de 2009, este rubro presentaba únicamente las cifras de Sociedades de Ahorro y Préstamo (SAPs); a partir de septiembre de 2009, se le incorporan las cifras de las Sociedades Financieras Populares (Sofipos) y Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo (SCAP).



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/sector-financiero/agregados-monetarios/%7B3DE5F522-D9BF-E265-D480-8F1A00AA4DA9%7D.pdf>

Tasas de interés de referencia

El Gobierno Federal emite bono a 100 años por un monto de 1 mil millones de dólares (SHCP)

El 5 de octubre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que el Gobierno Federal realizó una emisión en los mercados de capital por un monto total de 1 mil millones de dólares, mediante la colocación de un Bono Global con vencimiento en 2110.

Durante los últimos años, el Gobierno Federal ha venido trabajando en satisfacer las necesidades de financiamiento al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados financieros nacionales. En este sentido, el manejo eficiente y responsable de los pasivos públicos ha sido parte fundamental de la política económica del Gobierno Federal y representa un elemento indispensable para la estabilidad macroeconómica y financiera.

Durante los últimos años, la estrategia de manejo de la deuda pública del Gobierno Federal se ha centrado en:

- Instrumentar una política proactiva en materia de crédito externo para mejorar las condiciones de los pasivos públicos denominados en moneda extranjera.
- Desarrollar el mercado local de bonos gubernamentales con el fin de financiar el déficit público en su mayor parte mediante endeudamiento interno y emitiendo instrumentos en el mercado local con plazos cada vez mayores.

Lo anterior ha resultado en una mezcla más adecuada entre la deuda interna y la externa, disminuyendo la importancia relativa de los pasivos denominados en moneda

extranjera dentro de los pasivos totales y, con ello, la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante perturbaciones externas y movimientos en el tipo de cambio, como los registrados con la crisis financiera en 2008. En este sentido, la deuda externa del Gobierno Federal ha pasado de representar el 45% del total en el año 2000 a 19.4% a junio del presente año.

Estas acciones han generado un entorno positivo para las nuevas operaciones de financiamiento del gobierno mexicano, a partir del reconocimiento de la comunidad internacional en torno a la disciplina que el Gobierno Federal ha mantenido en el manejo de sus finanzas públicas.

Así, fue posible realizar la mayor colocación de que se tenga registro a plazo de 100 años, convirtiendo además a México en el primer país latinoamericano en poder realizar una transacción a este plazo y el segundo emisor soberano en hacerlo (China emitió 100 millones de dólares en 1996 a un rendimiento de 9%).

Términos y Condiciones de la Reapertura del Bono Global

La emisión se llevó a cabo en condiciones de costo favorables para el Gobierno Federal, toda vez que tiene un rendimiento al vencimiento de 6.10% y paga un cupón de 5.75%. El rendimiento de este instrumento se ubica incluso por debajo de la última colocación que se realizó a plazo de 30 años en abril pasado de 6.22 por ciento.

La operación tuvo una demanda de 2.5 veces el monto emitido con una participación de aproximadamente 113 inversionistas institucionales de Estados Unidos de Norteamérica, Asia, Europa, Sudamérica y México. Lo anterior pone de manifiesto la confianza del público inversionista en la política económica que se viene instrumentando en la presente Administración.

Con esta operación, además de la colocación de un bono denominado en yenes japoneses que el Gobierno Federal llevará a cabo durante el mes de octubre, se cubren las amortizaciones de deuda externa de mercado del Gobierno Federal para el resto de la presente Administración.

**EMISIONES DE BONOS GLOBALES EN DÓLARES DEL GOBIERNO
FEDERAL**

Fecha	Plazo	Rendimiento al Vencimiento (%)
Agosto, 2001	30 años	9.02
Noviembre, 2001	30 años	8.77
Diciembre, 2002	30 años	7.85
Abril, 2003	30 años	7.63
Abril, 2004	30 años	7.30
Septiembre, 2004	30 años	6.88
Enero, 2007	30 años	6.27
Septiembre, 2007	30 años	6.12
Enero, 2008	30 años	6.06
Septiembre, 2009	30 años	6.04
Abril, 2010	30 años	6.22
Octubre, 2010	100 años	6.10

Beneficios Alcanzados con la Operación

Esta operación se enmarca dentro de la estrategia delineada en el Plan Anual de Financiamiento 2010 del Gobierno Federal, en donde se establecieron como objetivos el continuar diversificando la base de inversionistas y ampliando las fuentes de financiamiento.

Además con esta transacción se alcanzan los siguientes objetivos:

- **Desarrollar y fortalecer bonos de referencia.** El Gobierno Federal continúa desarrollando bonos de referencia líquidos en distintos puntos de la curva, los cuales sirven como base para otros emisores públicos y privados de nuestro país. En este sentido, este nuevo Bono Global representa la referencia de mayor

plazo, completando una curva de rendimientos que ahora se extiende hasta el plazo de 100 años.

- **Condiciones de financiamiento favorables.** El Gobierno Federal ha buscado aprovechar las ventanas de oportunidad que le permitan obtener financiamiento en condiciones favorables. Con esta nueva emisión a 100 años, el Gobierno Federal logra acceso a recursos a este plazo con un costo favorable, tomando ventajas del entorno de tasas de interés históricamente bajas que prevalecen en el mundo.
- **Ampliación de la base de inversionistas.** Esta emisión a 100 años permitió ampliar la base de inversionistas del Gobierno Federal con la inclusión de algunas cuentas que normalmente no participan en las transacciones tradicionales de dólares, poniendo de manifiesto la calidad crediticia del país.

Consideraciones Finales

La SHCP reitera su compromiso por continuar fortaleciendo la estructura de pasivos del Gobierno Federal y diversificando la base de inversionistas. Para ello, en la medida en que las condiciones económicas y financieras lo permitan, se continuarán llevando a cabo las operaciones necesarias para asegurar que las condiciones de costo de la deuda pública sean las más favorables en el mediano y largo plazo, de acuerdo con un nivel de riesgo prudente.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/documentos_recientes_biblioteca/comunicado_078_2010.pdf

Tasas de Rendimiento de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Banxico)

Durante los primeros diez meses de 2010, las tasas de interés de los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) se mantuvieron en una trayectoria descendente. No obstante, en mayo, junio y julio las tasas de rendimiento registraron un rebote marginal, a consecuencia del descenso en la inflación anualizada, lo que permitió la recuperación del rendimiento real de dicho instrumento del mercado de dinero. Sin embargo, desde la primera subasta de agosto se inició una tendencia a la baja de los rendimientos nominales, pasando de 4.56% en dicha subasta hasta 4.84% en la tercera subasta de octubre, lo cual fue resultado de una disminución en la tasa de cambio de los precios y de una apreciación del tipo de cambio.

En este contexto, la Junta de Gobierno del Banco de México decidió, el 17 de noviembre pasado, mantener la Tasa Interbancaria a un día en una tasa anual de 4.50%. Con ello, se acumulan 20 meses con dicha tasa de referencia.

Así, durante las primeras tres subastas de noviembre de 2010, la tasa de rendimiento de los Cetes a 28 días de vencimiento registró un promedio de 3.90%, porcentaje menor en 13 centésimas de punto porcentual respecto a la observada en el mes inmediato anterior, e inferior en 60 centésimas de punto porcentual con respecto al registrado en diciembre de 2009 (4.50%). Asimismo, en el plazo a 91 días, los Cetes reportaron un rédito promedio de 4.20%, cifra menor en 20 centésimas de punto porcentual respecto a octubre pasado e inferior en 40 centésimas de punto con relación a diciembre de 2009 (4.60%).

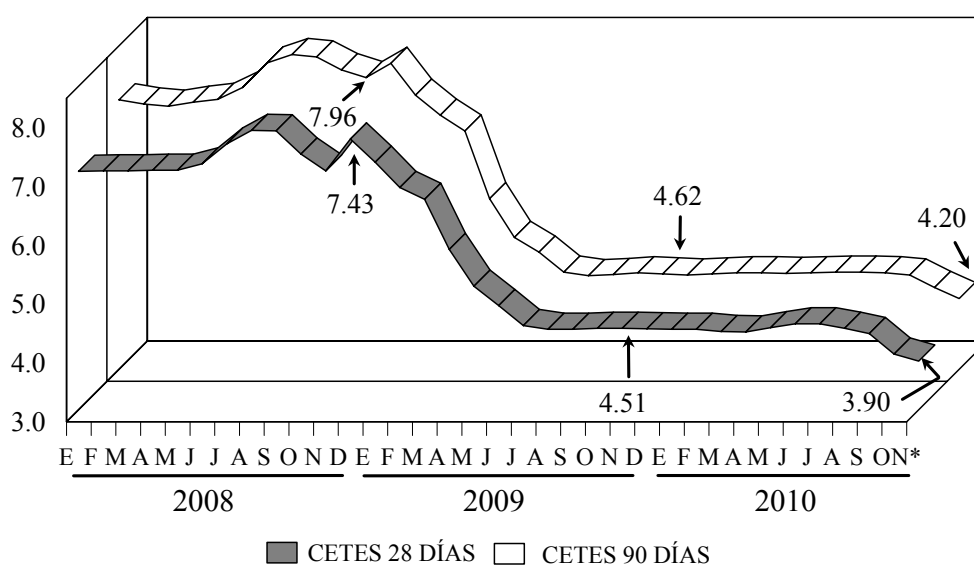
**PROMEDIO DE LAS TASAS DE RENDIMIENTO MENSUALES DE LOS CERTIFICADOS
DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN**

Año	2009		2010										
Mes/Plazo	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.*
28 días	4.51	4.50	4.49	4.49	4.45	4.44	4.52	4.59	4.59	4.52	4.43	4.03	3.90
91 días	4.61	4.60	4.62	4.64	4.64	4.63	4.64	4.66	4.64	4.64	4.61	4.39	4.20

* Promedio a la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

**RENDIMIENTO ANUAL DE CETES A 28 Y 91 DÍAS
- Promedio mensual -
2008-2010**



* A la tercera subasta.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/audiencias/prensa/resultadosGubernamentales.html>

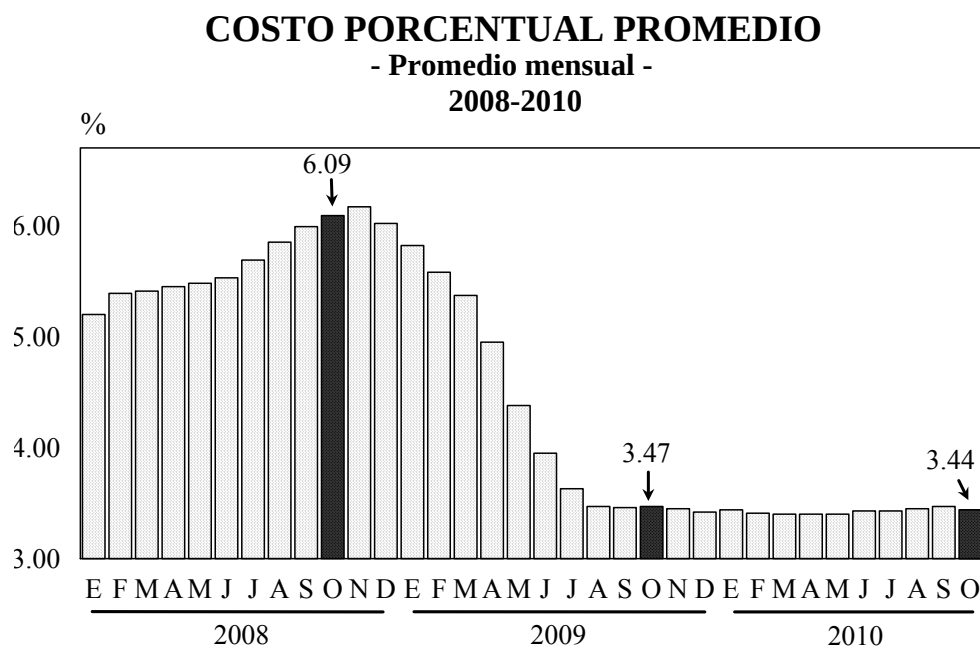
Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (Banxico)

La Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) se utiliza por el mercado bancario nacional como referencia para el otorgamiento de créditos hipotecarios, de consumo y de otras inversiones en el aparato productivo nacional.

Costo Porcentual Promedio (CPP)

El Banco de México informó que el Costo Porcentual Promedio (CPP), que incluye depósitos bancarios a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, otros depósitos (excepto vista y ahorro), aceptaciones bancarias y papel comercial con aval bancario, y que se considera un parámetro del mercado, que representa el costo bancario de captación, registró en octubre de 2010 una tasa de interés anual de 3.44%, cifra menor en tres centésimas de punto porcentual respecto a la registrada en el mes inmediato anterior, superior en dos centésima de punto con relación a diciembre pasado e inferior en tres centésimas de punto más si se le compara con octubre de 2009 (3.47%).

Durante el período enero-octubre de 2010, el CPP reportó un promedio de 3.43%, lo que representó una disminución de 98 centésimas de punto porcentual respecto al mismo lapso del año anterior (4.41%).



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/sistema financiero/estadisticas/MercadoDineroValores/tasasInteres.html>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en moneda nacional (CCP-pesos)

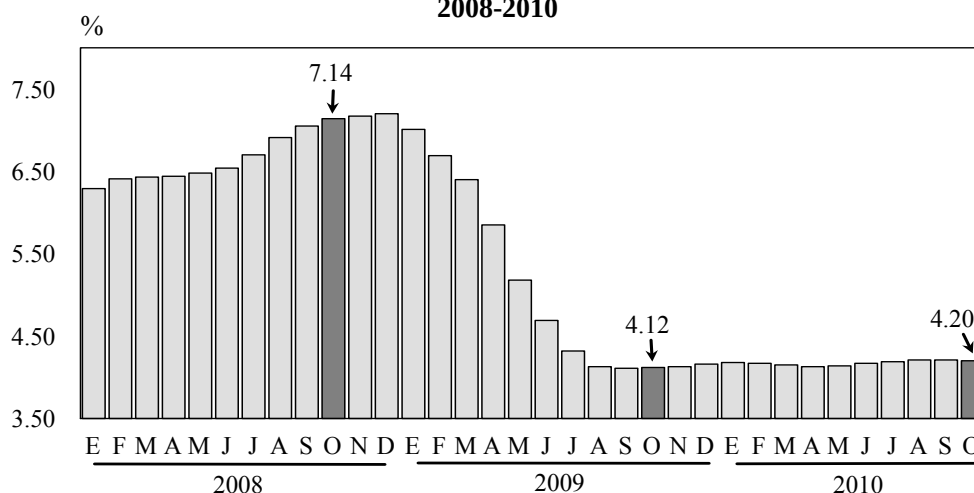
El CCP-pesos incluye las tasas de interés de los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito.

El CCP denominado en pesos reportó en octubre del año en curso, una tasa de rendimiento anual de 4.20%, porcentaje inferior en una centésima de punto porcentual respecto al observado en el mes inmediato anterior, mayor en cuatro centésimas de punto con relación a diciembre anterior, y mayor en ocho centésimas si se le compara con el mismo mes de 2009 (4.12%).

Cabe destacar que durante los primeros diez meses de 2010, el CCP en pesos registró un promedio de 4.18%, lo que representó una disminución de 1.08 puntos porcentuales con relación al mismo período del año anterior (5.25%).

COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS

- Moneda nacional -
2008-2010



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/sistema financiero/estadisticas/MercadoDineroValores/tasasInteres.html>

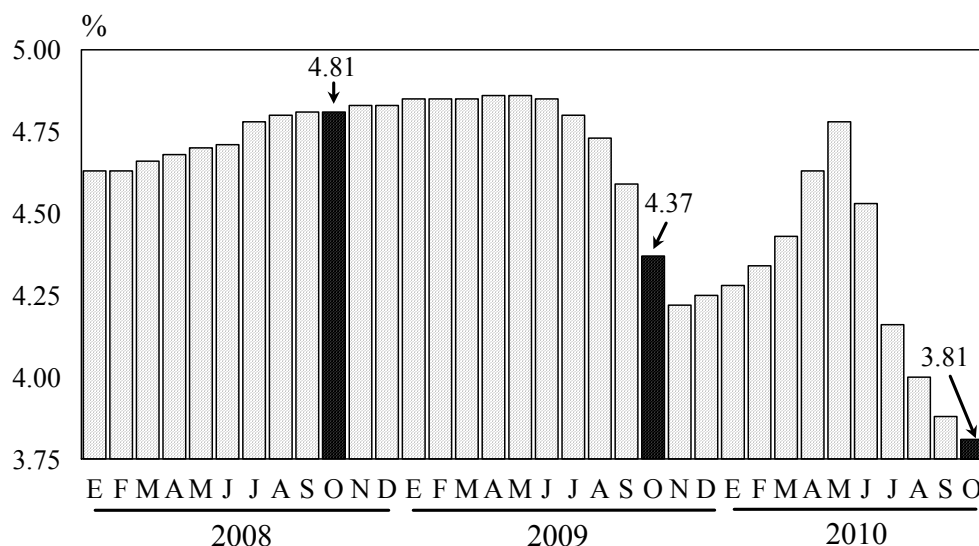
Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en Unidades de Inversión (CCP-Udis)

De acuerdo con información del Banco de México (Banxico), en el CCP-Udis se toma en cuenta el mismo tipo de instrumentos que se incluyen en el CCP, pero que están denominados en Udis; esto es, incluye los pasivos a plazo en moneda nacional a cargo de la banca múltiple, excepto los pasivos que se derivan de obligaciones subordinadas susceptibles de conversión a capital, del otorgamiento de avales y de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, pero que están denominados en Unidades de Inversión (Udis).

En octubre de 2010, el CCP-Udis se ubicó en una tasa de interés anual de 3.81%, cifra siete centésimas menor a la observada en septiembre pasado, inferior en 44 centésimas de punto con relación a la de diciembre pasado y menor en 56 centésimas de punto porcentual si se le compara con el mismo mes de 2009 (4.37%).

Asimismo, durante el período enero-octubre de 2010, el CCP en Udis reportó una tasa de interés anual promedio de 4.28% con lo que se ubica 48 centésimas de punto porcentual por debajo de la registrada en el mismo lapso de 2009 (4.76%).

COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS - Denominado en unidades de inversión - 2008-2010



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/sistema financiero/estadisticas/MercadoDineroValores/tasasInteres.html>

Costo de Captación a Plazo de Pasivos denominados en dólares (CCP-dólares)

El CPP-dólares incluye, además de los pasivos a plazo, los préstamos de bancos del extranjero a cargo de instituciones de la banca múltiple, excepto aquellos que se derivan de las obligaciones subordinadas susceptibles de convertirse en títulos representativos del capital social de instituciones de crédito, del otorgamiento de avales, de la celebración de operaciones entre instituciones de crédito, así como de los financiamientos recibidos del Export-Import Bank, de la Commodity Credit Corporation y de otros organismos similares.

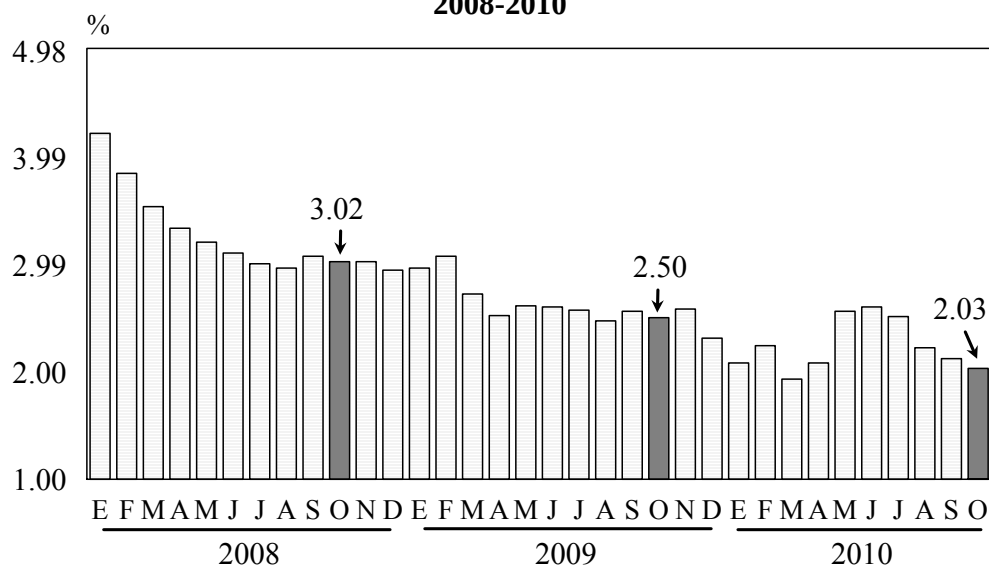
En octubre de 2010, el CCP en dólares registró una tasa de rendimiento anual de 2.03%, cifra menor en nueve centésimas de punto porcentual con respecto a

septiembre pasado, inferior en 28 centésimas de punto en comparación con el nivel registrado en diciembre del año anterior, y menor en 47 centésimas de punto con relación a la observada en octubre de 2009.

Cabe destacar que durante el período enero-octubre del presente año, el CCP en dólares registró una tasa anual de rendimiento de 2.24%, lo que significó una reducción de 42 centésimas de punto porcentual respecto al mismo lapso del año anterior.

COSTO DE CAPTACIÓN A PLAZO DE PASIVOS

**-Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica-
2008-2010**



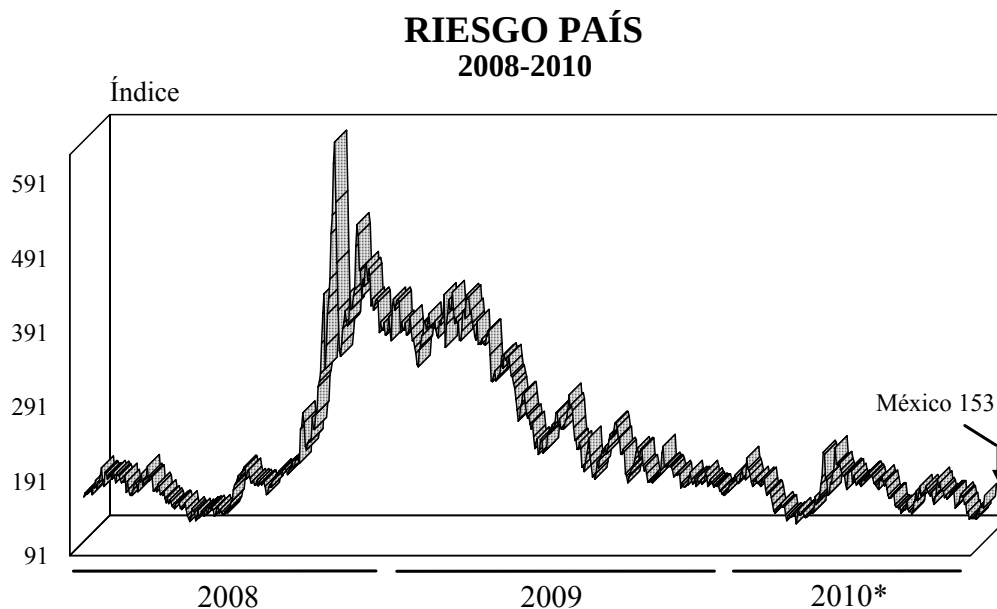
FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/sistema financiero/estadisticas/MercadoDineroValores/tasasInteres.html>

Riesgo Soberano (Banamex)

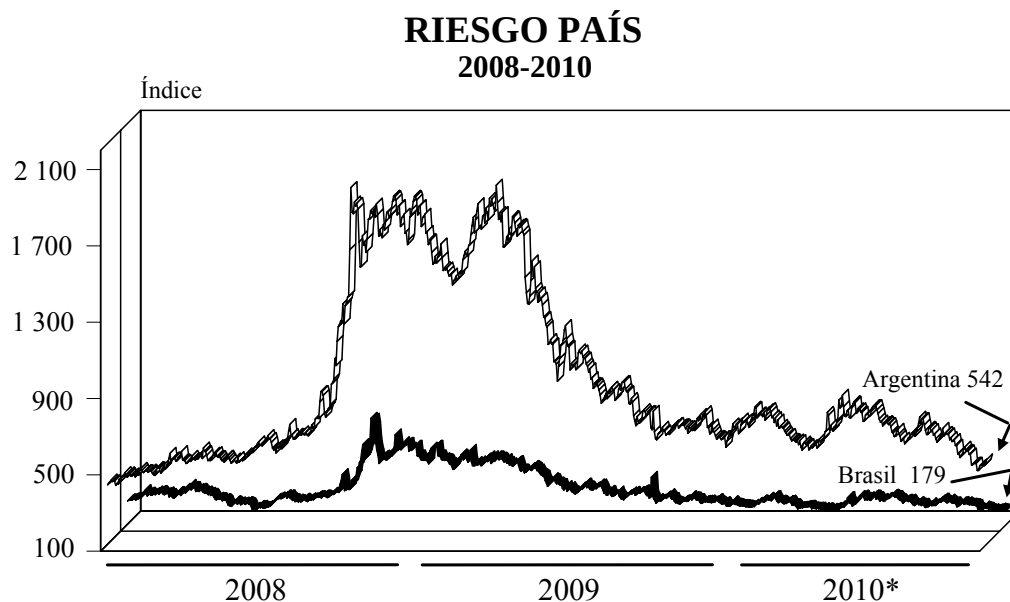
De conformidad con información del Banco Nacional de México (Banamex), el riesgo país de México, medido a través del índice EMBI+ de J.P. Morgan, cerró el 16 de noviembre de 2010 en 153 puntos base (pb), cifra mayor en 27 puntos base (pb) a la registrada el día 9 del mismo mes. No obstante, que el riesgo país aumentó es factible que tienda a reducirse debido a la expansión de la actividad económica de México y a la estabilidad en el mercado cambiario. Asimismo, la aprobación del paquete económico para 2011, contribuye a dar certidumbre en materia de ingresos y gasto, y por ende el mantener las finanzas públicas sanas y el mantenimiento del crecimiento económico, lo cual coadyuvaa fortalecer la confianza de los inversionistas en un ambiente de rentabilidad y expectativas favorables de inversión.



FUENTE: Banco Nacional de México (BANAMEX).

Por su parte, el indicador de riesgo país de Argentina se ubicó, al 16 de noviembre de 2010, en 542 puntos base (pb), lo que significó un aumento de 29 pb con relación al

nivel registrado el 9 del mismo mes; mientras que en Brasil el indicador aumentó tres pb durante el período de referencia, al pasar de 176 a 179 puntos base.



**DIFERENCIAL RESPECTO A LOS BONOS DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
NORTEAMÉRICA^{1/}**
Del 9 al 16 noviembre de 2010
- Puntos base -

País	Martes 9	Miércoles 10	Jueves 11	Viernes 12	Lunes 15	Martes 16
México	126	138	137	142	136	153
Argentina	513	515	512	511	517	542
Brasil	176	175	173	171	167	179

^{1/} 100 puntos base equivale a una sobretasa de uno por ciento.

FUENTE: Índice EMBI+ J.P. Morgan publicado por Banamex.

Fuente de información:

http://portal.banamex.com.mx/esp/finanzas/historicos/economia_int/ei_riesgo_pais.jsp?init=2010&offset=7

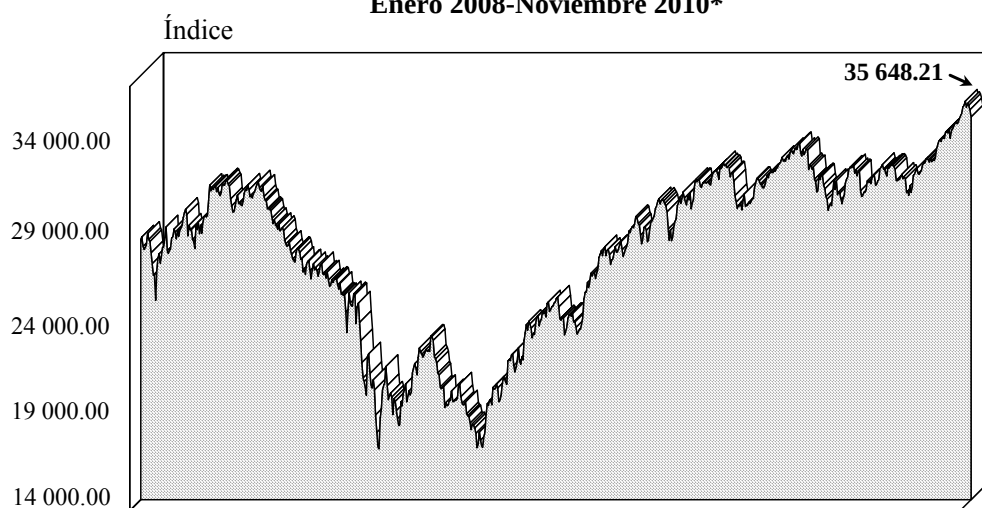
Mercado bursátil (BMV)

Durante 2010, los mercados internacionales han mostrado una evolución mixta a consecuencia de la evolución moderada de los principales indicadores económicos de los Estados Unidos de Norteamérica y de la economía mundial. Ante lo cual el mercado bursátil mexicano ha sido el reflejo de ello. Sin embargo, desde septiembre hasta la primera semana de noviembre, se registraron utilidades positivas al igual que en los mercados estadounidenses; no obstante, se estima que los mercados accionarios mundiales verán revertidas sus ganancias ante un cierre del año lleno de incertidumbre respecto al crecimiento económico y de los principales indicadores de los Estados Unidos de Norteamérica y de una expectativa de aumento de las tasas de interés a nivel internacional.

En este contexto, al cierre de la jornada bursátil del 16 de noviembre de 2010, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) se ubicó en 35 mil 648.21 unidades lo que representó una utilidad de capital de 10.98% con relación al cierre de diciembre de 2009 (32 mil 120.47 puntos). Con ello, se estimó una ganancia real de 6.97 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

-Cotización diaria-
Enero 2008-Noviembre 2010*



* Datos al 16 de noviembre.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

**RENDIMIENTO DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES
- Por ciento -**

Diciembre de cada año	Rendimiento nominal anual	Inflación anual	Rendimiento real
1999	80.06	12.30	60.34
2000	-20.73	8.96	-10.80
2001	13.63	4.40	8.84
2002	-3.85	5.70	-0.98
2003	43.55	3.98	38.06
2004	46.87	5.19	39.62
2005	37.81	3.33	33.37
2006	48.56	4.05	42.78
2007	11.68	3.79	7.64
2008	-24.23	6.53 ^{3/}	-32.24 ^{3/}
2009^{1/}			
Enero	-12.58	0.23	-12.84
Febrero	-20.68	0.45	-21.22
Marzo	-12.30	1.03	-13.46
Abril	-2.15	1.38	1.04
Mayo	8.72	1.09	7.54
Junio	8.88	1.28	7.50
Julio	10.98	1.55	9.29
Agosto	25.69	1.79	23.48
Septiembre	30.62	2.30	27.68
Octubre	28.00	2.61	24.74
Noviembre	38.32	3.15	34.10
Diciembre	43.52	3.57	38.57
2010^{1/}			
Enero	-5.38	1.09	-6.53
Febrero	-1.51	1.67	-3.21
Marzo	3.57	2.39	1.15
Abril	1.76	2.07	-0.30
Mayo	-0.26	1.42	-1.68
Junio	-3.00	1.39	-4.43
Julio	0.59	1.61	-1.00
Agosto	-1.37	1.89	-3.29
Septiembre	3.77	2.43	1.31
Octubre	10.73	3.06	7.44
Noviembre ^{2/}	10.98	3.75 ^{3/}	6.97 ^{3/}

^{1/} A partir de enero de 2010, las cifras que se reportan son con respecto a diciembre del 2009.

^{2/} Al día 16.

^{3/} Estimada.

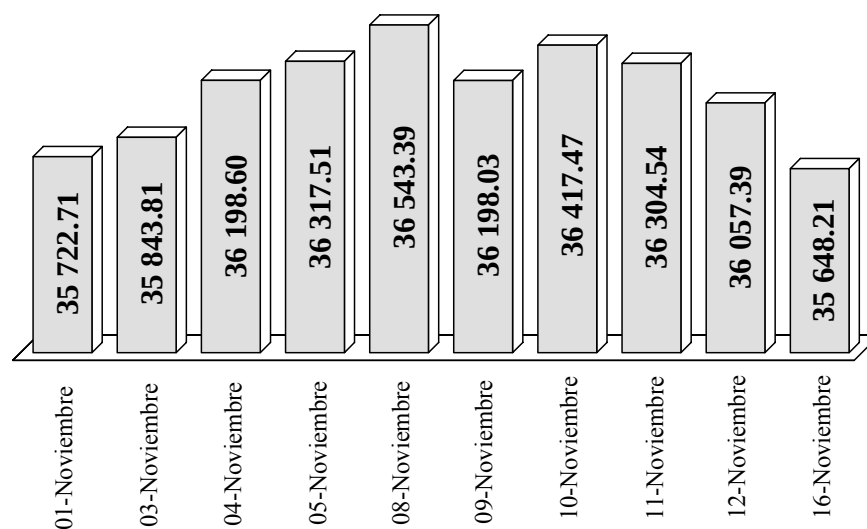
FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Cabe destacar que durante los primeros 16 días del undécimo mes del presente año, el IPyC de la BMV avanzó desde el 1º de noviembre que registró un índice de 35 mil 722.71 unidades hasta los 36 mil 543.39 puntos el día 8 del mes de referencia. Con

ello, se había alcanzado un máximo histórico; sin embargo, el 16 del mes, en línea con los mercados estadounidenses y del mundo, cayó hasta los 35 mil 648.21 unidades, lo que significó una reducción del 2.45%, la mayor caída en los últimos tres meses. De hecho, los analistas bursátiles estiman que ante la recuperación de los mercados internacionales estadounidenses y los resultados positivos de algunas empresas estadounidenses, la BMV podría mantener una trayectoria ascendente hasta los 38 mil puntos como un “techo” y un “piso” de 35 mil puntos para el cierre del año.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES

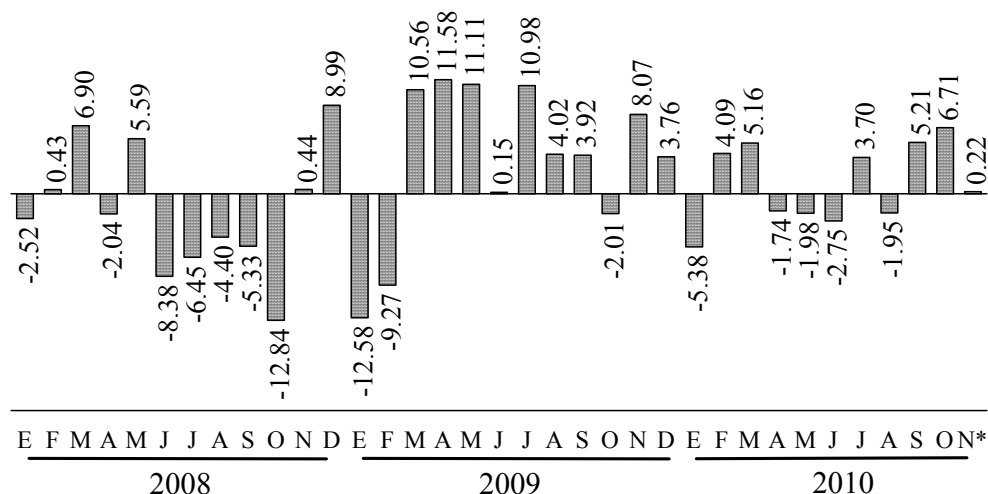
-Cotización diaria-
Noviembre 2010



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

En octubre de 2010, el IPyC reportó una ganancia de capital de 6.71%. Asimismo, del 1º al 16 de noviembre se reportó una utilidad nominal de 0.22% con respecto al mes inmediato anterior.

EVOLUCIÓN DE LA BOLSA MEXICANA DE VALORES -Promedio mensual de utilidades- 2008-2010



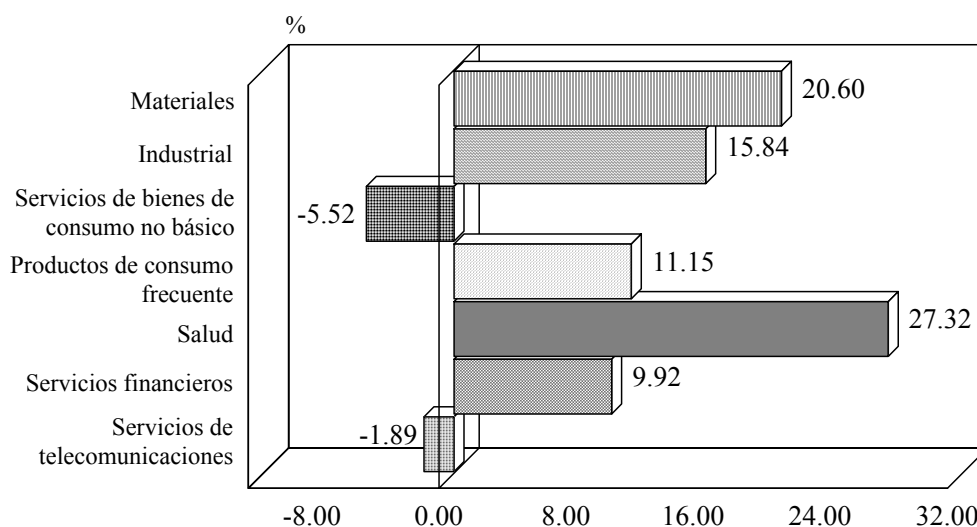
* Datos al 16 de noviembre.

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Índices sectoriales

Del 31 de diciembre de 2009 al 16 de noviembre de 2010, los índices sectoriales de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) registraron un comportamiento mixto. Así, los que ganaron fueron los siguientes: salud (27.32%), materiales (20.60%), industrial (15.84%), productos de consumo frecuente (11.15%) y servicios financieros (9.92%). Por el contrario, los índices que registraron pérdidas fueron: servicios y bienes de consumo no básicos (5.52%) y servicios de telecomunicaciones (1.89%).

RENDIMIENTOS DE LOS ÍNDICES SECTORIALES
- Variación porcentual acumulada en el año -
31 de diciembre del 2009-16 de noviembre del 2010



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores y Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.bmv.com.mx/>

<http://economia.terra.com.mx/mercados/indices/>

<http://www.informador.com.mx/economia/2010/179713/6/sube-bmv-087-por-ciento-en-su-sexto-cierre-positivo.htm>

Casas de Bolsa (CNBV)

El 3 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) dio a conocer información estadística y financiera relativa a las Casas de Bolsa, a septiembre de 2010, la cual se presenta a continuación.

Características del sector

A septiembre de 2010, el sector se integró por 35 entidades con un total de 202 mil 462 inversionistas, es decir, 2 mil 601 más que el trimestre anterior. Por su parte, los valores en custodia aumentaron 3.90% en el trimestre, con un saldo de 5 billones 750 mil 681 millones de pesos al cierre del tercer trimestre de 2010.

Otra información relevante	Septiembre 2009	Junio 2010	Septiembre 2010
Número de inversionistas	193 757	199 861	202 462
Total de personal	5 569	5 534	5 628

FUENTE: CNBV.

El personal ocupado por el sector de casas de bolsa en septiembre de 2010 fue de 5 mil 628, lo que significó un incremento de 94 empleados con respecto a junio del mismo año.

Activos

Al cierre de septiembre de 2010, los activos de las casas de bolsa sumaron 410 mil 628 millones de pesos, lo que significó una disminución de 0.17% en el trimestre.

PRINCIPALES VARIABLES FINANCIERAS

Conceptos de estados financieros (Millones de pesos)	Septiembre 2009	Junio 2010	Septiembre 2010	Variación	
				Trimestre (%)	Anual (%)
Activos totales	456 477	411 326	410 628	-0.17	-10.04
Valores en custodia	4 674 042	5 534 946	5 750 681	3.90	23.03
Resultado por servicios	5 292	4 173	6 241	49.57	17.93
Margen financiero por intermediación	5 278	3 838	6 093	58.78	15.46
Gastos de administración	6 696	4 997	7 658	53.25	14.36
Resultado neto	3 915	2 914	4 595	57.69	17.37

Activos Totales = Activo + Operaciones de reporto (saldo deudor) + Títulos a recibir por reporto (R01)- Títulos a entregar por reporto (R01) + Deudores por reporto (R01)

FUENTE: CNBV.

Resultados

El resultado por servicios del sector, acumulado al 30 de septiembre de 2010, ascendió a 6 mil 241 millones de pesos, lo que representó un incremento de 17.93% con respecto al resultado acumulado al cierre de septiembre de 2009. Por su parte, el margen financiero por intermediación sumó 6 mil 93 millones de pesos, 15.46% más con respecto al mismo período del año anterior.

De esta manera, el resultado neto acumulado al tercer trimestre del 2010 ascendió a 4 mil 595 millones de pesos, mientras que en el mismo período de 2009 fue de 3 mil 915 millones de pesos.

Entre septiembre de 2009 y el mismo mes de 2010, la rentabilidad de los activos, medida por el ROA, pasó de 1.08 a 1.34% y la rentabilidad del capital (ROE) de 17.68 a 18.23 por ciento.

Indicadores Financieros (porcentajes)	Septiembre 2009	Junio 2010	Septiembre 2010
ROE ^{1/}	17.68	19.84	18.23
ROA ^{2/}	1.08	1.39	1.34

1/ Resultado neto (flujos últimos doce meses) / Capital Contable (promedio últimos 12 meses).

2/ Resultado Neto (flujos últimos doce meses) / Activos Totales (promedio últimos 12 meses)

FUENTE: CNBV.

Fuente de información:

<http://www.cnbv.gob.mx/Bursatil/BoletinesdePrensa/Prensa%20%20Casas%20de%20Bolsa/03%20DE%20NOVIEMBRE.pdf>

Mercados bursátiles internacionales

Después de un ascenso continuo de las bolsas estadounidenses desde septiembre pasado, se ha comenzado a revertir la tendencia. Así, el 16 de noviembre de 2010, el Dow Jones, que agrupa a treinta de las mayores empresas cotizadas de Estados Unidos de Norteamérica de la Bolsa de Nueva York (SENY), cayó durante toda la sesión, en línea con lo ocurrido en otras plazas financieras de todo el mundo, y acabó la jornada con un descenso del 1.59% para ubicarse en 11 mil 23.50 unidades, lo cual representó una ganancia de 5.71% con respecto al cierre de 2009.

Cabe destacar que el Dow Jones no había registrado un descenso tan pronunciado desde el pasado 11 de agosto.

Los analistas atribuyeron los descensos sufridos en todo el mundo a los temores que despierta en la comunidad inversionista internacional la posibilidad de que China decida, igual que lo hizo Corea del Sur, subir sus tasas de interés para combatir los riesgos que conlleva la inflación. Así, una alza de los tasas de interés en el gigante asiático podría conllevar un enfriamiento de su ritmo de crecimiento.

No es de extrañar que entre los sectores que más perdieron se encontraron el de las materias primas, ya que China es un gran consumidor.

Asimismo, los que mayores pérdidas registraron fueron: el fabricante de aluminio Alcoa (2.76%), después de la aseguradora Travelers (3.61%), al tiempo que en el mercado de materias primas el crudo de Texas bajó el 3%, para terminar la sesión a 82.34 dólares por barril, y el oro retrocedió un 2.2% para cerrar a 1 mil 338.4 dólares la onza.

Otro foco de preocupación para los inversionistas provino de Bruselas, donde los Ministros de Finanzas de la zona euro discuten un plan para solventar las necesidades de financiamiento del maltrecho sector bancario irlandés y poner freno a la caída del precio de la deuda soberana del país en las últimas semanas, que ha disparado su rentabilidad, que evoluciona en sentido opuesto, hasta el 8 por ciento.

Por su parte, la Comisión Europea (CE) confirmó que ya se ha iniciado los contactos formales con las autoridades irlandesas, el Banco Central Europeo (BCE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para rescatar al sector bancario irlandés.

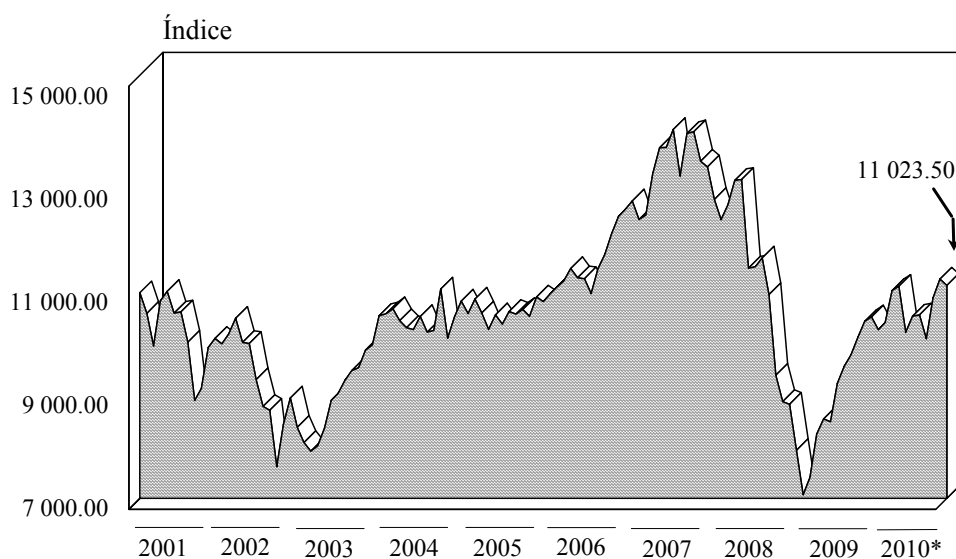
"Los verdaderos problemas están en el sector bancario" y no en la financiación pública, "pero ambos están conectados", explicó el Comisario Europeo de Asuntos Económicos y Monetarios, Olli Rehn, antes de participar en la reunión.

El Gobierno irlandés ha cifrado el rescate de su sistema financiero en unos 50 mil millones de euros, lo que elevará la cifra de déficit público del país hasta el 32% del Producto Interno Bruto (PIB) en 2010.

Dublín se resiste a pedir la asistencia de sus socios, pese a los reiterados ofrecimientos en este sentido por parte de los distintos líderes de la UE, preocupados por el posible contagio de la crisis a otros países de la periferia de la región, como Portugal.

Con esta incertidumbre sobre la situación en Europa tampoco es de extrañar que el dólar subiera respecto al euro, por el que se pagaban 1.3489 dólares, frente a los 1.3569 dólares de un día antes, y que la rentabilidad de la deuda pública estadounidense a diez años cayera hasta el 2.84 por ciento.

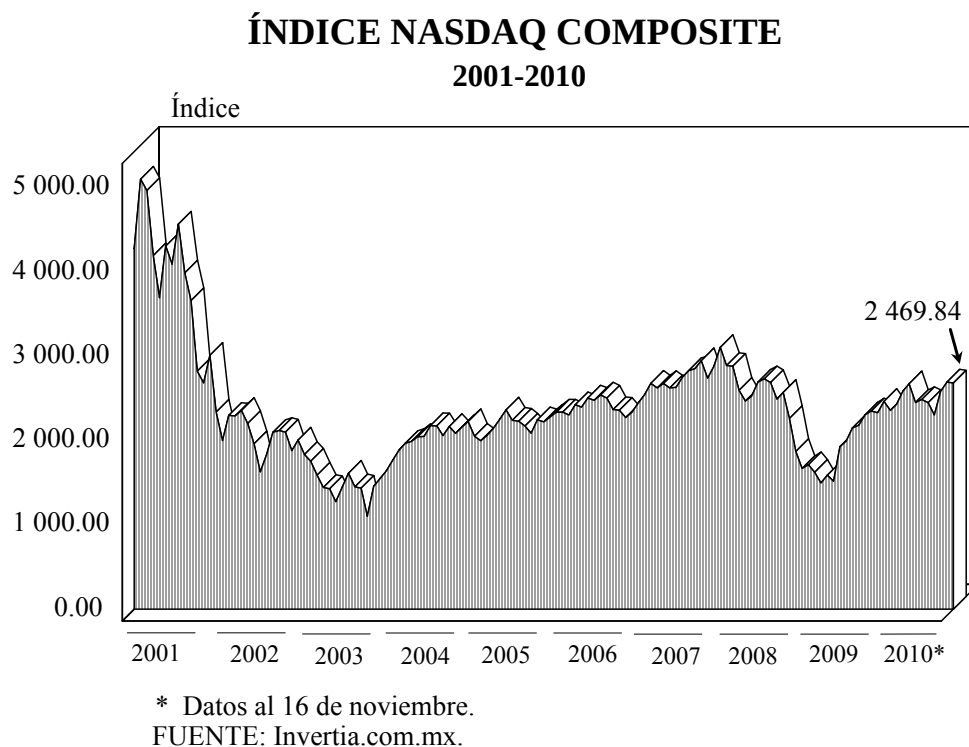
ÍNDICE DOW JONES INDUSTRIAL 2001-2010



* Datos al 16 de noviembre.
FUENTE: Invertia.com.mx.

Por su parte, el índice compuesto del mercado Nasdaq, al 16 de noviembre del presente año, registró una pérdida de 1.75% para alcanzar los 2 mil 469.84 puntos,

lo que significó una ganancia de capital de 8.84% con relación al cierre de diciembre de 2009. Cabe puntualizar que también el índice tecnológico registró su caída más pronunciada desde el pasado 11 de agosto pasado.

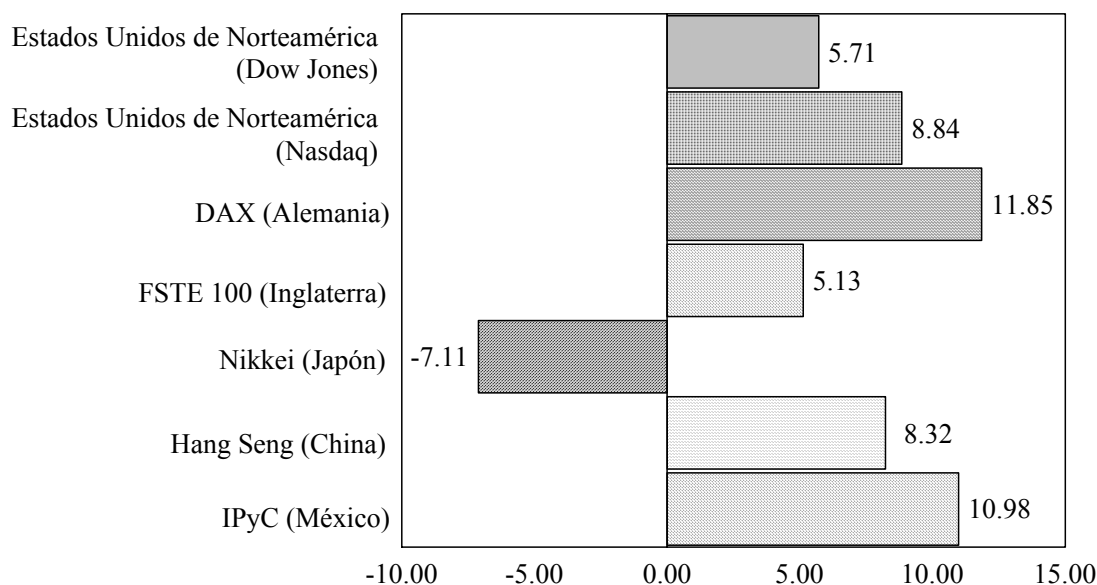


En Europa, la bolsa española bajó el 16 de noviembre pasado, 2.46%, la mayor caída también desde hace tres meses, la italiana el 2.05%, la suiza el 1.3%, la francesa el 2.63%, la británica el 2.38% y la alemana el 1.87%, después de que horas antes los mercados bursátiles más importantes de Asia, salvo Kuala Lumpur, también cerraran con caídas, aunque más contenidas.

En este sentido, el principal indicador de Alemania, el Dax, se ubicó en 6 mil 663.24 puntos, lo que significó una utilidad de capital en euros de 11.85% con respecto al cierre de diciembre de 2009; mientras que el FTSE-100, de Inglaterra reportó una ganancia de 5.13% durante el período de referencia. Asimismo, en Asia, el principal índice bursátiles de China (Hang Seng) reportó una utilidad de 8.32%; mientras que el

índice de Japón (Nikkei) registró un retroceso de 7.11% durante el período de referencia.

MERCADOS BURSÁTILES INTERNACIONALES **-Variación porcentual en moneda local-** **31 de diciembre del 2009-16 de noviembre del 2010**



FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores.

Fuente de información:

<http://economia.terra.com.mx/mercados/indices/>

<http://www.invertia.com/mercados/bolsa/indices/portada.asp?idtel=IB016INDU>

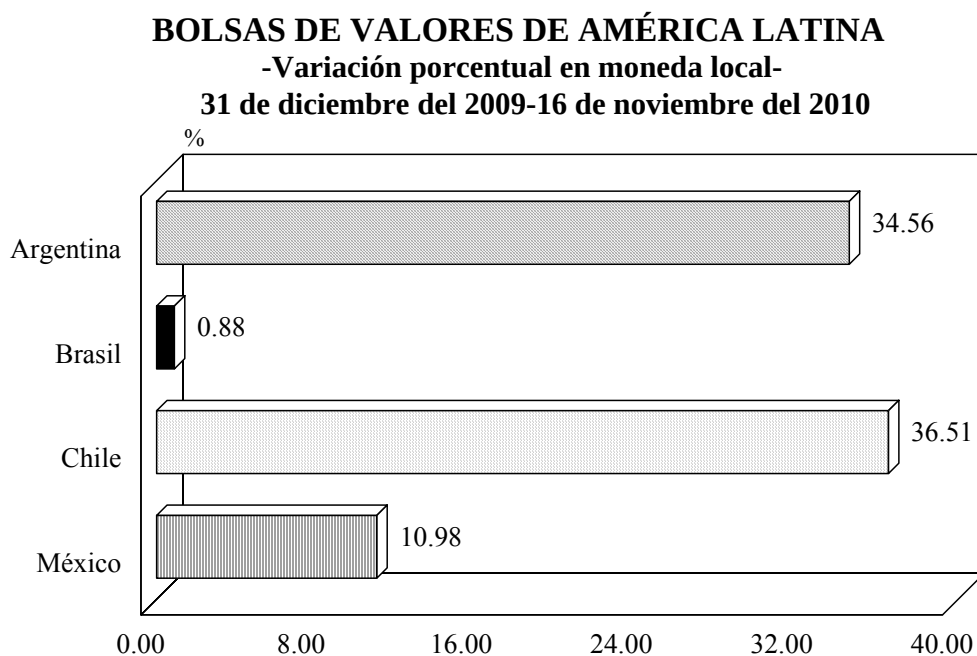
<http://www.invertia.com/noticias/articulo-final.asp?idNoticia=2432381&idtel=IB016INDU>

<http://www.invertia.com/noticias/articulo-final.asp?idNoticia=2432410>

Mercados bursátiles en América Latina

Durante septiembre, octubre y los primeros 15 días de noviembre del presente año, los mercados accionarios en América Latina se han movido en línea con los mercados estadounidenses que ya reportan ganancias positivas en este año. Sin embargo, al 16 de noviembre pasado, las bolsas latinoamericanas se cayeron en consonancia con las de todo el mundo. Así, el Bovespa, principal indicador de Brasil, se ubicó en 69 mil

192.41 unidades, lo que representó una caída de 1.67% para otorgar una utilidad de 0.88% con relación al último día hábil del año anterior; mientras que los principales indicadores de las bolsas de Chile (IPGA) y de Argentina(MERVAL) reportaron ganancias de 36.51 y 34.56%, respectivamente durante el período de referencia.



FUENTE: Bloomberg, Índices Mundiales.

Fuente de información:

<http://economia.terra.com.mx/mercados/indices/>

MERCADO CAMBIARIO

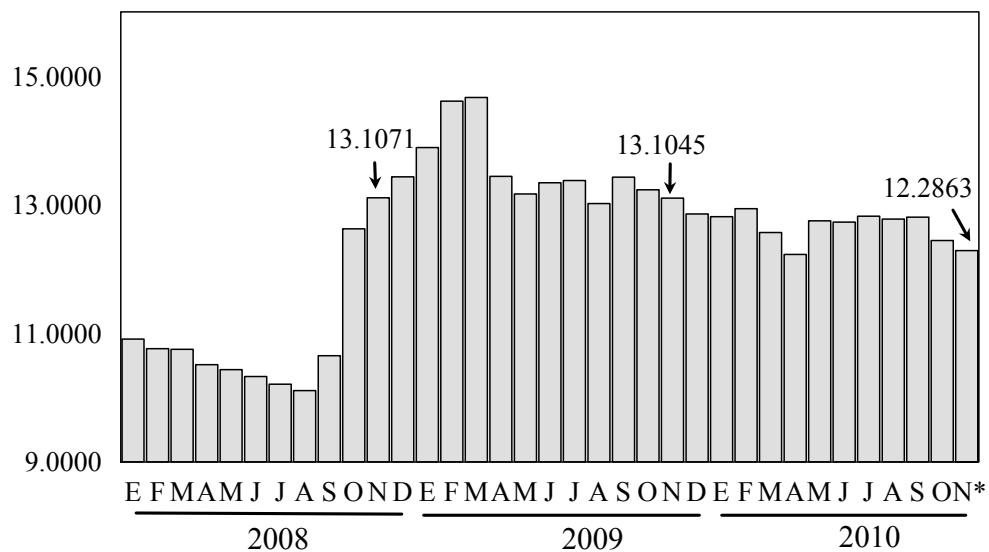
Paridad cambiaria

A pesar de la turbulencia en los mercados cambiarios internacionales, las economías del mundo han mostrado una posición débil en sus monedas para lo cual han tomado medidas más estrictas a fin de minimizar la volatilidad externa y mantener estables sus mercados financieros y cambiarios.

A consecuencia de la consolidación de las medidas instrumentadas por el Banco Central a fin de evitar el lavado de dinero y de un mayor control de las divisas en las posiciones de los intermediarios financieros bancarios y no bancarios y de una disminución en la tasa de cambio de los precios se ha conseguido una mayor estabilidad en el mercado cambiario. Con ello, la cotización promedio del peso interbancario a 48 horas frente al dólar, del 1° al 18 de noviembre del presente año, fue de 12.2863 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 1.27% con respecto a octubre pasado, de 4.44% con relación a diciembre anterior, y una de 6.24% si se le compara con el promedio de la cotización en noviembre de 2009.

Cabe destacar que el promedio del dólar interbancario a 48 horas, en los primeros 18 días de noviembre del año en curso, registró una trayectoria mixta, toda vez que el día 5 del mes se registró el nivel más bajo al ubicarse en 12.2040 pesos para pasar el día 16 en 12.4368 pesos por dólar. Sin embargo, al día 18 la paridad cambiaria cayó hasta 12.2860 pesos por dólar, lo que representó una apreciación de 1.27% con respecto promedio del mes inmediato anterior (12.4439 pesos por dólar); y una recuperación de 4.44% respecto a diciembre pasado (12.8570 pesos por dólar). Para el cierre del año, se estima que el tipo de cambio consolide su gravitación en torno a 12.50 pesos por dólar.

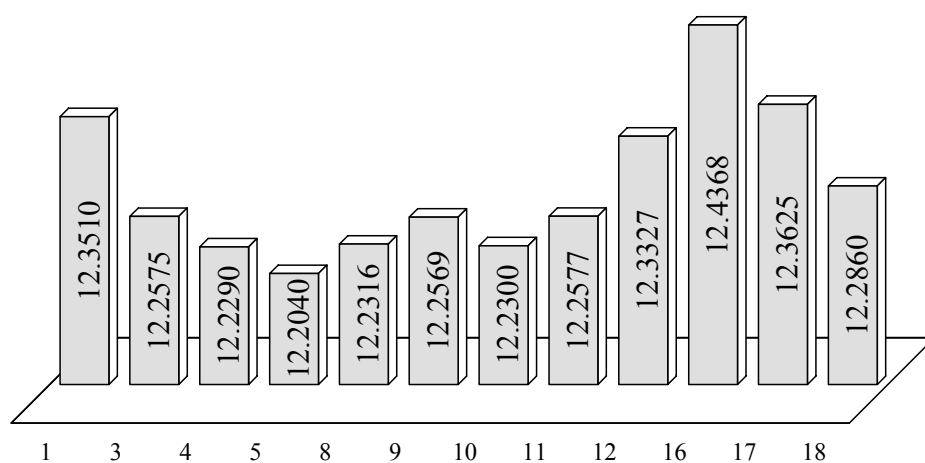
COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE



* Al día 18.

FUENTE: Banco de México.

COTIZACIONES DEL PESO MEXICANO RESPECTO AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE NOVIEMBRE 2010



FUENTE: Banco de México.

VARIACIONES DEL PESO FRENTE AL DÓLAR ESTADOUNIDENSE**- Porcentaje -**

	Promedio de la cotización del peso frente al dólar estadounidense	Variación respecto al mes inmediato anterior	Variación respecto a diciembre anterior
Dic. 2003	11.2527	0.93	9.93
Dic. 2004	11.2007	-1.47	-0.46
Dic. 2005	10.6303	-0.33	-5.09
Dic. 2006	10.8481	-0.67	-2.05
Dic. 2007	10.8507	- 0.35	0.02
Dic. 2008	13.4348	2.50	23.82
2009			
Enero	13.8899	3.39	3.39
Febrero	14.6112	5.19	8.76
Marzo	14.6683	0.39	9.18
Abril	13.4408	-8.37	0.04
Mayo	13.1690	-2.02	-1.98
Junio	13.3419	1.31	-0.69
Julio	13.3768	0.26	-0.43
Agosto	13.0186	-2.68	-3.10
Septiembre	13.4284	3.15	-0.05
Octubre	13.2338	-1.45	-1.50
Noviembre	13.1045	-0.98	-2.46
Diciembre	12.8570	-1.89	-4.30
2010			
Enero	12.8146	-0.33	-0.33
Febrero	12.9395	0.97	0.64
Marzo	12.5694	-2.86	-2.24
Abril	12.2259	-2.73	-4.91
Mayo	12.7542	4.32	-0.80
Junio	12.7302	-0.19	-0.99
Julio	12.8226	0.73	-0.27
Agosto	12.7769	-0.36	-0.62
Septiembre	12.8063	0.23	-0.39
Octubre	12.4439	-2.83	-3.21
Noviembre*	12.2863	-1.27	-4.44

Nota: Las variaciones con signo negativo representan apreciación y con signo positivo depreciación.

* Promedio del 1 al 18.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/PortalesEspecializados/tiposCambio/indicadores.html>

Guerra de divisas: entre la política interna y la cooperación internacional (RIE)

El 26 de octubre de 2010, el Real Instituto Elcano (RIE) de Madrid, España, publicó un artículo de Federico Steinberg¹⁶², en el ARI 154/2010, titulado *Guerra de divisas: entre la política interna y la cooperación internacional*.

Tema

La incipiente guerra de divisas podría llevar a una escalada proteccionista que dificultara la recuperación económica global. En este artículo se analizan los distintos ángulos de la guerra de divisas y sus posibles soluciones.

Resumen

Este ARI compara la incipiente guerra de divisas la de los años 30 y explica la relación entre devaluaciones competitivas y proteccionismo. A continuación explora los condicionantes políticos internos que explican la posición de los principales países en relación con los tipos de cambio. Por último, evalúa la viabilidad de las distintas propuestas de coordinación que se han planteado, incluidas las destinadas a modificar la posición de China.

Análisis

Introducción

El Ministro de Finanzas de Brasil, Guido Mantega, afirmó en las asambleas de otoño del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a principios de octubre que las principales potencias han entrado en una “guerra de divisas”. Desde

¹⁶² Investigador principal de Economía Internacional del Real Instituto Elcano y profesor de la Universidad Autónoma de Madrid.

entonces, el nerviosismo y la preocupación han invadido las portadas de la prensa económica mundial y la retórica bélica, aplicada a la economía, ha elevado la tensión hasta límites no vistos desde el estallido de la crisis financiera. Si estos problemas cambiarios son el principio de una ola de devaluaciones competitivas que termina llevando al aumento del proteccionismo como en los años 30 todos deberíamos estar preocupados. En aquella ocasión, estas políticas de empobrecimiento del vecino no llevaron al crecimiento, tensaron las relaciones económicas internacionales y abrieron guerras comerciales que solo se cerraron tras la Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, la economía internacional todavía está lejos de esta situación, y además cuenta con instrumentos de cooperación internacional que deberían permitirle evitar el escenario de unilateralismo, descoordinación, nacionalismo y desglobalización que dañaría de forma significativa las perspectivas de crecimiento de la economía mundial. Esto no significa que la situación pueda enderezarse rápidamente. Es mucho más probable que los movimientos sean graduales y poco espectaculares. Pero, en todo caso, todos los protagonistas de esta incipiente batalla ganarían si rebajan el nivel de tensión. Esto contribuiría a buscar una solución cooperativa en la cumbre del G-20 que se celebrará en Seúl a mediados de noviembre. De hecho, el problema de los tipos de cambio podría servir para que el G-20 recuperara el impulso que tuvo al principio de la crisis, en 2008 y 2009, y que ha ido perdiendo en las últimas dos cumbres, sobre todo en la de Toronto del pasado mes de junio.

Lo ideal sería que en la cumbre del G-20 se lograra un acuerdo para que China aprecie nominalmente su moneda y la desligue del dólar; Estados Unidos de Norteamérica, Japón, la zona euro y el Reino Unido coordinen una expansión monetaria a través de medidas de facilitación cuantitativa; y las restantes economías emergentes especifiquen claramente qué tipo de controles de capital piensan utilizar en el caso de que sus monedas se aprecien demasiado como consecuencia de la política monetaria expansiva estadounidense. Esta solución cooperativa permitiría que los ajustes de los

tipos de cambio reales contribuyeran a reequilibrar la economía mundial; es decir, a aumentar la demanda de los países con superávit por cuenta corriente y reducir la de aquellos que tienen déficit. También permitiría alejar el riesgo de deflación que se cierne sobre los países ricos y legitimaría el uso de ciertos controles de capital en potencias emergentes como Brasil y la India, que están experimentando grandes entradas de capital que les generan inflación y burbujas en los mercados de activos y podrían ser la semilla de una próxima crisis financiera. De hecho el “Marco para el crecimiento sostenible y equilibrado” que el G-20 aprobó en la cumbre de Pittsburgh en septiembre de 2009 estaba pensado precisamente para facilitar este proceso de reequilibrio del crecimiento mundial bajo la supervisión del FMI. Y las propuestas que los países del G-20 han discutido en la reunión preparatoria de Ministros de Economía y Finanzas de finales de octubre iban en esa dirección.

Sin embargo, esta solución coordinada, que ya se compara con el acuerdo del Plaza de 1985, que entonces sirvió para depreciar el dólar, será difícil de plasmar en un acuerdo. Ello se debe a varios motivos: (1) a la resistencia de China a reevaluar su tipo de cambio por motivos políticos internos; (2) a la desconfianza de las autoridades estadounidenses hacia China y otras economías emergentes que intervienen en los mercados cambiarios y acumulan reservas en dólares; (3) a la incertidumbre sobre cuál será el impacto de una nueva oleada de facilitación cuantitativa por parte de la Reserva Federal, el Banco Central de Japón y el del Reino Unido, que podría o no contribuir a la lucha contra la deflación pero que afectará a los tipos de cambio; (4) a la indiferencia con la que el Banco Central Europeo (BCE), siguiendo fielmente el guión que marca Alemania, está tratando el problema de la volatilidad de los tipos de cambio y la fortaleza del euro; y (5) a la peligrosa sensación general de que cada país tenderá a buscar soluciones a sus propios problemas sin atender a las necesidades de la economía mundial, algo que afecta especialmente a los países relativamente pequeños que se ven incapaces de evitar que las políticas unilaterales adoptadas por las grandes potencias les afecten de forma adversa. Esto último es aplicable a países

tan diversos como Corea, Suiza, Brasil, Tailandia o Indonesia, que ven como sus monedas se están apreciando sin que puedan evitarlo. Pero también a países de la periferia de la zona euro, que ven como el corsé que les supone la moneda única y la actitud conservadora del BCE dificultan la recuperación vía exportaciones debido a la fortaleza del euro. En definitiva, los determinantes políticos internos están obstaculizando una solución cooperativa al nivel internacional.

Este artículo analiza los distintos ángulos del conflicto cambiario y sus posibles soluciones. Primero, compara la situación actual con la de los años 30 y explica la relación entre devaluaciones competitivas y proteccionismo. Segundo, explora los condicionantes políticos internos que explican la posición de los principales países en relación con los tipos de cambio. Por último, evalúa la viabilidad de las distintas propuestas de coordinación que se han planteado, incluidas las destinadas a modificar la posición de China. A lo largo del trabajo se muestra que, por el momento, la economía mundial se encuentra lejos de una guerra abierta de divisas o de una oleada de devaluaciones competitivas que conduzcan al proteccionismo. Pero eso no significa que se pueda bajar la guardia. Es necesario abordar el problema y obtener avances graduales para evitar una escalada de conflicto e inestabilidad, que podría tener nefastas consecuencias para la economía mundial.

Devaluaciones competitivas como antesala del proteccionismo

El espectro que planea sobre la economía mundial es el de las devaluaciones competitivas, también llamadas políticas de empobrecer al vecino. Estas prácticas tienen como objetivo promover las exportaciones debilitando la moneda nacional mediante la intervención directa en el mercado cambiario, la relajación de la política monetaria o la adopción de controles de capitales. Ya fueron utilizadas en los años 30 y tuvieron nefastas consecuencias colectivas porque como el tipo de cambio es la relación entre dos monedas es imposible que todas se deprecien al mismo tiempo.

Además, el mantenimiento de tipos de cambio artificialmente bajos suele ser la antesala del proteccionismo, que por el momento en esta crisis se ha mantenido a raya (según el BM sólo el 2% de la reducción del comercio mundial en esta crisis ha sido causada por un aumento del proteccionismo mientras que en los años 30 la cifra equivalente fue de casi el 50%).

Durante la Gran Depresión de los años 30, los países que más elevaron sus aranceles no fueron los que experimentaron una recesión más severa ni un mayor aumento del desempleo, sino los que a partir de 1931 se mantuvieron dentro del patrón oro (que era un sistema de tipos de cambio fijos que no les permitía devaluar). Los países que decidieron abandonar el patrón oro —es decir, romper su compromiso con esta regla que Keynes calificó de “bárbara reliquia” por su incompatibilidad con la autonomía de la política monetaria y sus efectos deflacionarios— pudieron sortear mejor la crisis y no elevaron tanto sus aranceles.

En la actualidad no existe un sistema global de tipos de cambio fijos. Pero como China fija su tipo de cambio al dólar desde 1995, Estados Unidos de Norteamérica se encuentra en la misma situación que la de los países que no podían devaluar en los años 30, lo que explica el aumento de las presiones proteccionistas y de la retórica anti-china en Estados Unidos de Norteamérica (dentro de la zona euro también se dan algunas tensiones entre Alemania y los países con déficit por cuenta corriente por la existencia de la moneda única y la imposibilidad de devaluar). Pocos discuten ya que China manipula su tipo de cambio. Sus reservas han alcanzado los 2.6 billones de dólares (aproximadamente la mitad de su PIB), una cifra demasiado elevada como para que pueda justificarse que son un colchón necesario contra posibles imprevistos. Y su resistencia a apreciar el yuan supone, como ha señalado Martin Wolf, que China está intentando hacer con Estados Unidos de Norteamérica lo mismo que Alemania con Grecia: obligarle a recuperar su competitividad vía deflación en vez de permitiendo un ajuste en el tipo de cambio nominal. Pero como Estados Unidos de

Norteamérica no es Grecia, tiene instrumentos para liberarse de la presión china, e incluso contraatacar, como veremos en la siguiente sección. Por el momento, el Congreso norteamericano, que en su configuración actual de mayoría demócrata es más proteccionista que el Ejecutivo, ha aprobado una ley que le permitiría establecer aranceles contra los productos chinos de forma unilateral, lo cual está prohibido por la OMC al tratarse de medidas discriminatorias. Pero ambos colosos saben que una guerra comercial no beneficiaría a ninguno.

En definitiva, la experiencia de la Gran Depresión, que tanto ha contribuido a enfrentar con políticas adecuadas la crisis actual, indica que una guerra de divisas podría ser el desencadenante del proteccionismo que tanto se quiere evitar. Por lo tanto, es una prioridad buscar soluciones cooperativas al problema de las monedas para que Estados Unidos de Norteamérica no eleve sus aranceles y otros países lo imiten, lo que abriría una guerra comercial que obstaculizaría la recuperación y socavaría la credibilidad y legitimidad de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Política interna: ¿qué preocupa a cada país?

Aunque existen soluciones cooperativas sobre la mesa, en un entorno de débil crecimiento económico en los países ricos y rápidos cambios geopolíticos a escala global, los condicionantes políticos internos dificultan las soluciones coordinadas. Por lo tanto, es importante entender qué preocupa a los principales actores y cuál es su margen de maniobra.

China

China, identificado desde occidente como “el problema”, ha encontrado en la política cambiaria el instrumento más efectivo para aumentar el crecimiento y el nivel de empleo, en el que se basa la legitimidad de su régimen político. Un yuan barato

permite a China fortalecer su sector exportador y atraer inversión directa extranjera, lo que se traduce en creación de empleo y en un gradual incremento del nivel de vida de su población. Asimismo, la promoción del sector exportador manufacturero es clave en el aumento de la productividad, que a largo plazo es la variable fundamental para incrementar los niveles de renta per cápita. Por último, la intervención cambiaria es un instrumento más eficaz que las subvenciones a las exportaciones, que por su propia naturaleza discriminan entre sectores y además no son legales bajo las normas a las que China se comprometió cuando se integró en la OMC en 2001. Por lo tanto, aunque China ha permitido una ligera apreciación del yuan (tanto entre 2005 y 2008 como a partir de junio de 2010) y la posición de su Banco Central sobre el tipo de cambio es ambigua porque la debilidad de la moneda produce inflación y recalienta la economía, por el momento no parece que el gobierno vaya a cambiar su política, especialmente si recibe presiones externas.

Además, hay que recordar que China tiene un sistema financiero muy intervenido y mantiene fuertes controles de capital. Esto le permite preservar la autonomía de su política monetaria y contrarrestar los efectos inflacionistas de la intervención en los mercados cambiarios mediante la esterilización, la contracción del crédito y las alzas de los tipos de interés, algo que otros países en desarrollo que han liberalizado más su sector financiero y su cuenta de capitales no pueden hacer. En definitiva, los determinantes políticos internos hacen que el gobierno prefiera enfriar su economía con instrumentos que no contribuyen a reequilibrar la economía mundial (como lo haría una reevaluación del yuan), pero le permiten contener la inflación y seguir creando empleo y crecimiento a través del sector exportador.

Estados Unidos de Norteamérica, Japón y el Reino Unido

En Estados Unidos de Norteamérica los condicionantes internos son diferentes. El problema no es el valor del dólar en sí, sino el riesgo de deflación y la persistencia del

desempleo. Es cierto que un dólar más barato es un instrumento para hacer frente a estos problemas, pero no es el único. De hecho, la Reserva Federal ha anunciado que si la inflación continúa bajando llevará a cabo una nueva batería de medidas de expansión monetaria. Como los tipos de interés ya están en el 0% iniciará otra oleada de expansión cuantitativa; es decir, imprimirá dinero para comprar activos, lo que elevará su precio, reducirá su rentabilidad e incentivará a los bancos a prestar más al sector privado. El efecto de esta medida será un dólar más barato y una salida de capitales desde Estados Unidos de Norteamérica hacia los países emergentes (incluido China), que tienen tipos de interés más elevados, lo que se suele denominar *carry trade*. En este sentido, puede decirse que, como Estados Unidos de Norteamérica tiene la moneda de reserva global y puede imprimir todo el dinero que quiera, con su facilitación cuantitativa puede “inflar” al resto del mundo, y cuenta con una munición ilimitada para ello.

Ahora bien, como lo que realmente preocupa al presidente de la Reserva Federal Ben Bernanke es el riesgo de deflación, la expansión cuantitativa no debería considerarse como una devaluación competitiva orquestada para dañar a China y a las otras economías emergentes. Es una acción legítima por parte de un país que tiene poco margen para la expansión fiscal y emplea la política monetaria para evitar la deflación, que de producirse sería catastrófica porque elevaría el valor real de las ya abultadas deudas de hogares y empresas norteamericanas. Pero Bernanke, que se encuentra entre los banqueros centrales que más temen la deflación y que más abogan por establecer un objetivo concreto de inflación para infundir confianza y anclar las expectativas, dejará de imprimir dinero y retirará liquidez tan pronto como la demanda se reactive y los precios y el empleo se recuperen. Si no lo hiciera la inflación se dispararía, algo que la Reserva Federal tampoco está dispuesta a aceptar. El problema es que como la facilitación cuantitativa a gran escala nunca se ha llevado a cabo antes de esta crisis nadie sabe con certeza cuáles serán sus efectos sobre el crédito, el empleo, los precios o el crecimiento. Lo que sí se sabe es que se traducirán

en una salida de capitales de Estados Unidos de Norteamérica, así como que reforzará la tendencia a la depreciación del dólar.

Japón (y en menor medida el Reino Unido) se encuentran en una situación similar a la estadounidense, aunque sus acciones tienen mucho menor impacto internacional. Japón se está planteando otra ola de facilitación cuantitativa, es el único país avanzado además de Suiza que ha intervenido directamente en el mercado cambiario para debilitar su moneda y ha aprobado un nuevo paquete de estímulo fiscal. Todas estas medidas van destinadas a luchar contra la deflación, cuyos devastadores efectos ya sufrió en los años 90. El Reino Unido podría volver a expandir el balance de su banco central, sobre todo si el enorme recorte fiscal que el gobierno de Cameron ha anunciado tiene efectos deflacionistas.

La zona euro

En la zona euro las cosas se ven de otra manera. Para el BCE no hay riesgo de deflación (aunque según el FMI el 66% de los países con riesgo alto de deflación son de la zona euro). Por lo tanto, para satisfacción de Alemania e incomodidad de Francia y los países periféricos (incluida España), el BCE ha iniciado su estrategia de salida monetaria retirando algunas de las líneas de liquidez extraordinarias que estableció al estallar la crisis, lo que en la práctica supone que, aunque los tipos de interés permanecen en el 1%, se ha iniciado una contracción monetaria. Estas medidas han disparado el valor del euro, lo que reduce la competitividad precio de las exportaciones de la eurozona, dificulta la recuperación e incrementa la probabilidad de que efectivamente los precios europeos caigan. En definitiva, el euro está soportando la mayor parte de la carga del ajuste cambiario global. Además, como el BCE permanece impasible ante la apreciación de la moneda única (y es plenamente independiente para hacerlo), nada indica que la fortaleza del euro vaya a detenerse,

especialmente si los demás países avanzados se embarcan en la facilitación cuantitativa mientras el BCE restringe su oferta monetaria.

En todo caso, el impacto de un euro fuerte sobre España es menos dañino que sobre la media de los países de la zona euro por dos razones. Primero, porque más del 55% de las exportaciones españolas tienen como destino la zona euro (más que la media de la UE) y estas ventas no se ven afectadas por la apreciación de la moneda única, aunque sí por la pérdida de competitividad precio de los productos españoles derivada del diferencial de inflación positivo con la eurozona. Segundo, porque un euro fuerte abarata las importaciones de petróleo y la tasa de dependencia del petróleo en España es prácticamente del 100%, muy superior a la de la media de la zona euro.

El resto de emergentes

El último grupo de países relevantes en esta guerra de divisas lo forman las economías emergentes que, aun siendo importantes exportadores, no intervienen tan agresivamente sobre su tipo de cambio como China y algunos países exportadores de energía. Se trata fundamentalmente de los países de América Latina, la India, Corea del Sur, Singapur, Indonesia, Malasia y Tailandia (Suiza también entraría en esta categoría, aunque es un país rico).

Como la recuperación está siendo mucho más rápida en el mundo emergente que en el desarrollado, se están produciendo importantes flujos de capital hacia estos países, que ofrecen rentabilidades esperadas para la inversión muy superiores a las de los países desarrollados, tanto en depósitos bancarios como activos de mayor riesgo (según el Instituto de Finanzas Internacionales estos flujos de capital alcanzarán en 2010 los 825 mil millones de dólares, cuando en 2009 representaron sólo 581 mil millones). Además, si los países avanzados continúan aumentando la liquidez mediante la facilitación cuantitativa, dichos flujos se incrementarían, perjudicando a estos (inocentes) países al menos por dos motivos. Primero, porque ejercen una fuerte

presión al alza sobre sus tipos de cambio, lo que afecta negativamente a sus exportaciones y puede llevarlos a tener déficit por cuenta corriente (o ampliarlos si ya los tenían). Segundo, porque aceleran la inflación y pueden dar lugar a burbujas en los mercados de activos que, en caso de un cambio de expectativas y una reversión de los flujos de capital (lo que se conoce en la literatura académica como un *sudden stop*), pueden dar lugar a crisis financieras como las que ya sufrieron en los años 90.

Aunque estos países han acumulado importantes reservas como medida de auto-protección contra las crisis, están optando por intervenir directamente para depreciar sus monedas o imponer controles de capital para limitar la entrada de capital (Brasil ha elevado del 2 al 4% el impuesto sobre las entradas de capital no productivo y Tailandia ha anunciado un impuesto del 15% para los inversores extranjeros que adquieran bonos). De hecho, el propio FMI, que tan crítico fue con controles de capital en las últimas décadas, parece bendecir ahora estas prácticas como medida preventiva contra el recalentamiento de sus economías. Pero si estos controles se generalizan, se produciría un proceso de desglobalización financiera con consecuencias negativas para el mundo emergente a largo plazo.

En definitiva, como estos países están recibiendo sin culpa alguna las externalidades negativas de las políticas de China y Estados Unidos de Norteamérica, se justifica que impongan impuestos y controles a las entradas de capital. Sin embargo, sería preferible que no tuvieran que hacerlo, lo que requiere de una solución coordinada a nivel internacional.

Conclusión

Hacia una solución cooperativa en el G-20

A pesar de la divergencia de intereses a corto plazo entre los distintos países y de que sus problemas políticos internos hacen difícil forjar un acuerdo internacional, todos

entienden que el recrudecimiento de la incipiente guerra de divisas no beneficiaría a nadie. De hecho, todos los países (incluida China) han admitido que el crecimiento mundial a largo plazo pasa por resolver los desequilibrios macroeconómicos globales, lo que requiere, entre otras cosas, atajar el problema de los tipos de cambio. Por lo tanto, es muy posible que el G-20 sea capaz de ir tomando medidas que poco a poco dejen atrás la actual retórica cuasi-bélica a favor de una solución de compromiso. La cuestión es qué medidas tomar.

Por el momento, todos los esfuerzos están centrados en cambiar la actitud de China. Para ello parece haber dos estrategias: una de confrontación, que ha venido liderando Estados Unidos de Norteamérica y que es poco probable que de resultados; y otra basada en la persuasión por parte de una amplia coalición liderada por Estados Unidos de Norteamérica, donde la revalorización del yuan forme parte de un paquete de negociaciones más amplio.

La primera opción, la de confrontación, consiste en que Estados Unidos de Norteamérica imponga distintas políticas a China para obligarle a revaluar el yuan. Se han propuesto aranceles unilaterales, la prohibición a China de adquirir títulos de deuda pública estadounidense o la intervención de la Reserva Federal comprando yuanes. Aunque estas propuestas son bien recibidas por el ala más dura de la sociedad estadounidense, es poco probable que sean efectivas. Los aranceles dañarían los beneficios de las empresas estadounidenses, encarecerían los bienes de consumo en Estados Unidos de Norteamérica y darían lugar a una guerra comercial; la prohibición de comprar títulos dejaría a Estados Unidos de Norteamérica sin su mayor financiador del déficit por cuenta corriente; y, como el yuan no es convertible, es imposible que la Reserva Federal lo adquiriera en grandes cantidades. Por ello, la Administración Obama no está apoyando la estrategia de confrontación. Entiende (correctamente) que hay que persuadir a China para que cambie de política porque las amenazas no darán resultado.

Ahí aparece la segunda estrategia, donde el G-20 es clave porque se trata de forjar una coalición multilateral de “todos contra China”, de forma que el aislamiento lleve al gigante asiático a modificar sus posiciones en un contexto en el que algunas voces dentro de China ya alertan sobre los peligros de mantener indefinidamente un yuan tan barato. En esta estrategia son esenciales los demás países emergentes que, por primera vez, están siendo abiertamente críticos con la política cambiaria china, tanto porque daña la competitividad precio de sus propias exportaciones como porque podría forzar a Estados Unidos de Norteamérica a una expansión monetaria que les generaría problemas. Esta posición beligerante de países como Brasil, la India y Corea, es importante porque permite romper el bloque de los países emergentes, que en los últimos años han formado una sólida piña contra Estados Unidos de Norteamérica y la UE en los foros económicos internacionales.

El segundo aspecto clave para que China cambie su posición es llevar la negociación más allá del tema de los tipos de cambio, vinculándola a los desequilibrios por cuenta corriente, la reforma del FMI, la búsqueda de un sustituto al dólar como moneda de reserva internacional, e incluso a otros aspectos no económicos donde China quiere obtener algo de los países avanzados. Esta estrategia ha empezado a materializarse en la Cumbre de Ministros de Economía y Finanzas del G-20 de finales de octubre en Corea. En esta reunión preparatoria de la de presidentes, que tendrá lugar en Seúl a mediados de noviembre, se ha acordado aumentar las cuotas (y por tanto dar más votos) a los países en desarrollo en el FMI, permitiendo así que la institución sea más representativa de la economía mundial y por lo tanto más legítima (el ajuste llevará a China desde la sexta a la tercera posición, quedando sólo por detrás de Estados Unidos de Norteamérica y Japón en número de votos). Además, en una histórica decisión, los países europeos han acordado ceder definitivamente dos de sus ocho sillas en la Junta Directiva del FMI (sobre un total de 24) a los países emergentes. Aunque los detalles de este acuerdo no se concretarán hasta 2012 es posible que otro “gesto” sea que los países avanzados permitan que el próximo director gerente del

FMI sea un chino, terminando así con la regla no escrita según la cual un europeo siempre ocupa este cargo.

Por último, Estados Unidos de Norteamérica ha propuesto limitar los déficit o superávit por cuenta corriente de cualquier país al 4% para reducir los desequilibrios macroeconómicos globales. Aunque la propuesta no ha sido aceptada por el rechazo de Alemania, Japón y Brasil, ha permitido abrir el debate sobre la política cambiaria china de forma multilateral y no como un conflicto bilateral entre Estados Unidos de Norteamérica y China (el superávit por cuenta corriente de China es del 5% y va en aumento, por lo que ponerle un límite del 4% obligaría a China a revaluar el yuan o aumentar su demanda interna).

En este contexto cabe destacar que la resistencia de Alemania a aceptar esta propuesta podría llevar a los países de la zona euro con déficit por cuenta corriente, como España, a plantear en el Eurogrupo que los recurrentes superávit por cuenta corriente de Alemania son tan peligrosos para la zona euro como los de China para el conjunto de la economía mundial. La resistencia de Alemania a aumentar su demanda interna hace tan difícil resolver los desequilibrios internos en la zona euro como la lentitud de los países periféricos en poner en marcha más reformas estructurales. Por ello, ahora que el debate de los desequilibrios macroeconómicos a nivel global señala a China como culpable, España haría bien en liderar una coalición en la zona euro que planteara lo mismo en relación con Alemania.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari154-2010

Asignan nuevas ponderaciones a las monedas que integran la canasta de valoración del DEG (FMI)

El 15 de noviembre de 2010, el Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) concluyó la revisión que realiza cada cinco años de la canasta de monedas que componen los derechos especiales de giro (DEG's) y de la tasa de interés del DEG. El valor del DEG seguirá determinándose en función del promedio ponderado de los valores de una canasta de monedas compuesta por el dólar estadounidense, el euro, la libra esterlina y el yen japonés. La tasa de interés del DEG también se seguirá determinando a partir del promedio ponderado de las tasas de interés de los instrumentos financieros a corto plazo negociados en los mercados de las monedas que integran la canasta del DEG.

Valoración del DEG

El FMI ha determinado las ponderaciones que se asignarán a partir del 1 de enero de 2011 a las cuatro monedas que satisfacen los criterios de selección para integrar la canasta de valoración del DEG, tomando en cuenta la función que cumplen en el sistema comercial y financiero mundial:

Dólar estadounidense 41.9% (frente al 44% de la revisión de 2005)

Euro 37.4% (frente al 34% de la revisión de 2005)

Libra esterlina 11.3% (frente al 11% de la revisión de 2005)

Yen japonés 9.4% (frente al 11% de la revisión de 2005)

El criterio empleado para seleccionar las monedas de la canasta de DEG no difiere del aplicado en las revisiones de 2000 y 2005: se incluyen las cuatro monedas emitidas por países miembros del FMI, o por uniones monetarias que ellos integren, con el

valor más alto de exportaciones de bienes y servicios durante el período de cinco años que finaliza 12 meses antes de la fecha de vigencia de la revisión y que, según determine el FMI, son monedas de libre uso conforme al Artículo XXX f) del Convenio Constitutivo del FMI. Las ponderaciones asignadas a estas monedas continúan basándose en el valor de las exportaciones de bienes y servicios del país miembro (o de los países miembros integrantes de una unión monetaria) que emite la moneda y en el monto de las reservas denominadas en las respectivas monedas que mantienen otros países miembros del FMI. Estas ponderaciones iniciales se redondean al primer decimal, y no al punto porcentual entero más próximo, como en anteriores revisiones.

Los montos de cada una de las cuatro monedas que integran la nueva canasta de valoración del DEG se calcularán el 30 de diciembre de 2010 conforme a las nuevas ponderaciones, y entrarán en vigor el 1 de enero de 2011. El cálculo se realizará en función del promedio de los tipos de cambio de estas monedas correspondientes a los tres meses que finalizan en dicha fecha, para que el valor del DEG al 30 de diciembre de 2010 sea el mismo según la canasta de valoración revisada y la actual.

Tasa de interés del DEG

El FMI también volvió a examinar el método para determinar la tasa de interés del DEG y resolvió seguir fijándola semanalmente en función del promedio ponderado de las tasas de interés de los instrumentos a corto plazo negociados en los mercados de las monedas que integran la canasta de valoración del DEG. La tasa de interés de las letras del Tesoro a tres meses de Estados Unidos de Norteamérica, Reino Unido y Japón, y la tasa Eurepo a tres meses, seguirán utilizándose como tasas de interés representativas para el dólar estadounidense, la libra esterlina, el yen japonés y el euro, respectivamente.

Información adicional

El 30 de diciembre de 2010, se publicará un comunicado de prensa con los montos definitivos de las monedas de la nueva canasta de valoración del DEG que empezará a regir el 1 de enero de 2011. El primer tipo de cambio del DEG calculado según la nueva canasta se publicará el 3 de enero de 2011. La primera tasa de interés del DEG con base en la nueva canasta se calculará y anunciará el 7 de enero de 2011 y empezará a regir durante la semana del 10 al 14 de enero de 2011. En el sitio web del FMI (www.imf.org), puede consultarse más información sobre el DEG.

Como servicio a los usuarios de DEG, el FMI hará una proyección de los montos de las monedas que integrarán la canasta revisada a partir del 8 de diciembre de 2010, y realizará una actualización semanal durante el resto del año, que publicará en su sitio web (www.imf.org). Dado que los montos de las monedas tomarán por base el promedio de los tipos de cambio en un período de tres meses, las proyecciones tenderán a repetirse en dirección a los montos definitivos efectivos, y así se mantendrá a los usuarios al tanto de los probables montos definitivos de la nueva canasta vigente a partir del 1 de enero de 2011.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2010/pr10434s.htm>

4ta. Conferencia Anual Latinoamericana sobre Lavado de Dinero (Consultora Deloitte)

El 17 de noviembre de 2010, la Consultora *Deloitte* informó en México, D.F., que en una reciente encuesta aplicada por Deloitte México a más de 190 ejecutivos en las áreas financieras y de control de riesgos, identificó que un 97% de las empresas financieras participantes en dicho ejercicio, sí cuentan con un sistema para prevenir riesgos con respecto al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, lo que

refleja un interés de la comunidad financiera por contribuir a la prevención de este delito.

Esta información se torna relevante en el contexto de la iniciativa de Ley contemplada por el Congreso sobre el tema, ya que adicional a las empresas encuestadas, un cada vez mayor número de empresas y organizaciones en sectores no financieros requerirán entender cómo prevenir el lavado de dinero e implementar medidas y herramientas para cumplir con los requisitos solicitados.

En el marco de la 4ta Conferencia Anual Latinoamericana sobre Lavado de Dinero de ACAMS (Asociación de Especialistas Certificados en Antilavado de Dinero), celebrándose en la Ciudad de México, Jorge Ricardo García Villalobos, Socio líder de la práctica de Investigación forense de Deloitte México, opinó que “la cultura de la prevención para combatir al lavado de dinero en las empresas está creciendo en nuestro país, lo cual es muy positivo. Sin embargo, ante la próxima obligación a conservar y actualizar expedientes, evaluar constantemente el grado de riesgo y elaborar reportes por operaciones de carácter inusual por parte de los clientes, las empresas requerirán acelerar la implantación de procesos internos y las inversiones en recursos para atender la Ley”.

Entre las medidas que las empresas deberán fortalecer para prevenir y detectar los ilícitos se encuentran: establecer adecuadas políticas de identificación y conocimiento del cliente; desarrollar criterios, medidas y procedimientos para identificación del cliente, así como procedimientos para el debido conocimiento de su perfil transaccional; establecer medidas para la identificación de posibles operaciones inusuales y generar programas de capacitación y difusión para el personal.

La encuesta aplicada por Deloitte también reflejó que los participantes coincidieron que el proceso más importante para fortalecer el área de cumplimiento de las

empresas son en un 33% las políticas de identificación y conocimiento del cliente, seguida por los sistemas automatizados en un 23 por ciento.

“Es muy importante que las empresas tomen conciencia que la implementación de los controles para prevenir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo va a implicar la inversión de importantes recursos, pero su contribución a fortalecer la prevención del delito es fundamental”, señaló García Villalobos de Deloitte México.

Fuente de información:

http://www.deloitte.com/view/es_MX/mx/sala-de-prensa/6491bb4f42b5c210VgnVCM3000001c56f00aRCRD.htm

Mercado de futuros del peso (CME)

México inició operaciones en el mercado a futuros, en abril de 1995, en el Mercantil Exchange de Chicago (CME, por sus siglas en inglés), a raíz de la devaluación del peso en diciembre de 1994, por lo cual algunos agentes económicos adversos al riesgo y especuladores tendieron a protegerse de las fluctuaciones que se presentaban en el mercado cambiario de contado, acudiendo al mercado de futuro del peso, para así garantizar sus transacciones económicas.

Cabe destacar que el CME se comercian los futuros de divisas y de diversos commodities. Un futuro es un derivado que se vende en un mercado estandarizado y que asegura al comprador y al vendedor que una transacción se realizará en una fecha específica, a un determinado precio y sobre una cantidad dada. En el CME se hacen futuros del peso mexicano, en donde cada contrato tiene un valor de 500 mil pesos y vencimientos en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

En este sentido, los reportes que emite el U.S. Commodity Futures Trading Commission para el CME en el mercado de futuros del peso mexicano con vencimiento a diciembre permiten observar la evolución de la compra-venta de

contratos, clasificándolos en contratos de cobertura (para aquellos que los compran para cubrir el riesgo cambiario) y contratos de especulación (para aquellos que los compran con la idea de obtener un rendimiento). Además, muestra las posiciones que hay en ese momento y el cambio en el número de contratos.

En este contexto, al 22 de noviembre de 2010, las cotizaciones en los contratos del peso en el CME se ubicaron para enero próximo en 12.3457 pesos por dólar, cotización ligeramente inferior al promedio del dólar interbancario a 48 horas en los primeros 18 días de noviembre (12.2863 pesos por dólar), lo que significó un diferencial de 0.48% por debajo de la paridad del promedio del pronóstico para el primer mes del próximo año. Con ello, se estima que los inversionistas en el mercado de futuros están tomando posiciones largas a favor del peso en el mercado de futuros de Chicago con lo cual se prevé menores presiones sobre la paridad cambiaria.

**COTIZACIONES DE FUTUROS EN EL
MERCADO DE CHICAGO (CME)**

2011	Peso/dólar
Enero	12.3457
Marzo	12.4301
Abril	12.4649

FUENTE: CME-Diario *Reforma*, sección Negocios, pág. 2 del 23 de noviembre de 2010.

Fuente de información:

Periódico *Reforma*, Sección Negocios, pág. 2, 23 de noviembre de 2010.

2. COMERCIO EXTERIOR

Inversión Extranjera Directa en México, enero-septiembre 2010 (SE)

El 22 de noviembre de 2010, la Secretaría de Economía (SE) dio a conocer el Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) en México en el período enero-septiembre de 2010. Este reporte será enviado al Congreso de la Unión por el Secretario de Economía, en su carácter de Presidente de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras y en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley de Inversión Extranjera, en la fracción IV de su artículo 27.

El informe se encuentra dividido en las siguientes partes:

1. Nota metodológica sobre la cobertura y recopilación de las fuentes de información requeridas para elaborar las estadísticas sobre inversión extranjera directa (IED) en México
2. Descripción del comportamiento de la IED durante el período de referencia, destacando el sector económico al que se destinan las inversiones y el país de origen del cual provienen.
3. Apéndice estadístico con cifras sobre IED que incluyen: el tipo de inversión; el sector económico en el que participan; el país de origen y; la entidad federativa destino.

1. Metodología para la elaboración de las cifras sobre los flujos de IED

1.1. Nota metodológica.

La metodología para medir y dar a conocer los montos de IED en México fue elaborada de manera conjunta por la Secretaría de Economía (SE) y el Banco de México (Banxico), siguiendo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional¹ y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)². La SE da a conocer de manera trimestral los flujos de IED acumulados en el período de referencia. Las cifras sobre IED se elaboran con datos de dos fuentes³ de información:

a) El valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED y notificados al RNIE en el período de referencia consiste en movimientos de inversión notificados por:

I. Personas físicas o morales extranjeras que realizan actos de comercio en México y sucursales de inversionistas extranjeros establecidos en el país⁴;

II. Sociedades mexicanas con participación extranjera en su capital social;

III. Instituciones fiduciarias que participan en fideicomisos de bienes inmuebles de los que se derivan derechos en favor de inversionistas extranjeros

¹ Capítulo XVIII del Manual de Balanza de Pagos, editado en 1993 por el Fondo Monetario Internacional, Quinta Edición.

² Benchmark Definition of Foreign Direct Investment. (BDFDI), editado en 1996 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Tercera Edición.

³ El 1 de noviembre de 2006, se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un sólo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que para fines comparativos, la IED reportada en el rubro Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro Cuentas entre compañías.

⁴ Se refiere a los establecimientos que para la prestación de servicios abren en México personas morales extranjeras, sin que para ello constituyan una sociedad mexicana.

Estas cifras corresponden a:

- Inversiones iniciales realizadas por personas físicas o morales extranjeras al establecerse en México⁵;
- Nuevas inversiones, reinversión de utilidades⁶ y cuentas entre compañías⁷ de sociedades ya establecidas;
- Monto de inversión involucrado en las transmisiones de acciones por parte de inversionistas mexicanos a inversionistas extranjeros, a través de las cuales la IED adquiere total o parcialmente sociedades mexicanas ya establecidas⁸.
- Monto de la contraprestación en los fideicomisos de bienes inmuebles o que otorguen derechos sobre la IED.

De acuerdo con los artículos 32 y 33 de la Ley de Inversión Extranjera y 38 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del RNIE, los movimientos mencionados deben ser reportados al RNIE, dependiente de la Dirección General de Inversión Extranjera de la SE.

⁵ Incluye inversiones en activo fijo y capital de trabajo para la realización de actos de comercio en México. Este tipo de inversiones se refiere a las realizadas por personas físicas o morales extranjeras a quienes el Código de Comercio reconoce personalidad jurídica y la Ley de Inversión Extranjera posibilita a efectuar actividades económicas en México, sin constituirse como una sociedad mexicana.

⁶ Es la parte de las utilidades que no se distribuye como dividendos y que, por representar un aumento de los recursos de capital propiedad del inversionista extranjero, se considera IED. En la contabilidad de la balanza de pagos, en congruencia con lo dispuesto en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos del FMI, la contrapartida a la reinversión de utilidades de la IED (que se registra en la cuenta de capital como entrada virtual) es una erogación (también virtual) en los pagos factoriales de la cuenta corriente.

⁷ Se refiere a las transacciones originadas por deudas entre empresas asociadas. Así, incluye tanto préstamos de las matrices residentes en el exterior a sus filiales en México, como préstamos o adelantos de pagos de las filiales a sus matrices; estas transacciones son consideradas como IED debido a que significan un ingreso proveniente del exterior financiado directamente por el inversionista extranjero a su filial en México.

⁸ Estos movimientos se consideran IED debido a que tienen la finalidad de obtener un interés de largo plazo en empresas mexicanas, lo cual es congruente con la definición de IED de la OCDE BDFI, página 7, Tercera Edición, 1996, misma que señala lo siguiente: “La inversión extranjera directa refleja el objetivo de obtener un interés duradero por parte de una entidad residente en una economía (inversionista directo), en una entidad residente en otra economía diferente a la del inversionista (empresa de inversión directa)”. El interés duradero implica la existencia de una relación de largo plazo entre el inversionista directo y la empresa, así como un grado significativo de influencia en el manejo de la empresa.

Cabe señalar que esta primera fuente de información (El valor de los movimientos de inversión realizados por empresas con IED y notificados al RNIE) tiene la característica de proporcionar cifras muy preliminares, debido a que las notificaciones al RNIE de dichos movimientos por parte de las empresas con IED tienden a darse con un importante rezago con respecto a las fechas en las que se realizaron las inversiones.

Este rezago se traduce en que los montos de IED reportados al RNIE en un período determinado corresponden en muchos casos a inversiones realizadas varios meses antes, y en menor cuantía a las inversiones realizadas en el período en cuestión. Por ende, la cifra reportada como IED realizada en un período determinado no es definitiva, ya que ésta se ajusta posteriormente en la medida en que el RNIE recibe las notificaciones del resto de las inversiones realizadas en dicho período. Debido a ello, en la generación de cifras sobre el monto total de IED se incluye una estimación de los montos de IED ya realizados pero que aún no han sido notificados al RNIE.

- b) Un monto estimado del valor de los movimientos de inversión de empresas con IED, que se sabe fueron realizados durante el período de referencia, pero que aún no han sido notificados al RNIE. Esta estimación se elabora tomando en cuenta el comportamiento mostrado por el rezago mencionado durante los últimos años, y con la información de diversos indicadores obtenidos por el Banxico (información obtenida de diversas áreas del propio Banco; de las empresas; y de medios especializados de información)⁹. Este monto es estimado conjuntamente por la SE y Banxico, y se debe señalar que no se dispone de desagregaciones por país, sector y estado, solamente se estima un monto global.

⁹ Debido a la existencia de este rezago, se debe tener cuidado en la comparación de los flujos de IED correspondientes a dos períodos, pues las inversiones realizadas durante el período menos reciente han tenido más tiempo para haber sido notificadas ante el RNIE. Por ejemplo, sí sería válido comparar las cifras de IED correspondientes al período enero –septiembre de 2010, que se tienen registradas hasta al 30 de septiembre de 2010, con la información que se tenía registrada al 30 de septiembre de 2009, relativa al período enero–septiembre de 2009.

1.2. Información sectorial y regional sobre la IED

Se dispone de información desagregada por: tipo de inversión; sector económico; entidad federativa de destino; y país de origen. La información corresponde únicamente a los montos realizados y notificados al RNIE.

La información geográfica de la IED se refiere a la entidad federativa donde se ubica el domicilio del representante legal o de la oficina administrativa de cada empresa (único dato que proporcionan los inversionistas extranjeros cuando notifican al RNIE sus movimientos de inversión) y no necesariamente a la entidad federativa donde se realizan las inversiones.

1.3. Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

Finalmente, los montos de IED involucrados en los proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras de conformidad con lo establecido en los artículos 8º, 9º y noveno transitorio de la Ley de Inversión Extranjera, representan un importante indicador de las inversiones por realizarse en el corto plazo. Estas inversiones se incluyen en las estadísticas sobre IED, únicamente a partir de que se realizan y se notifican al RNIE.

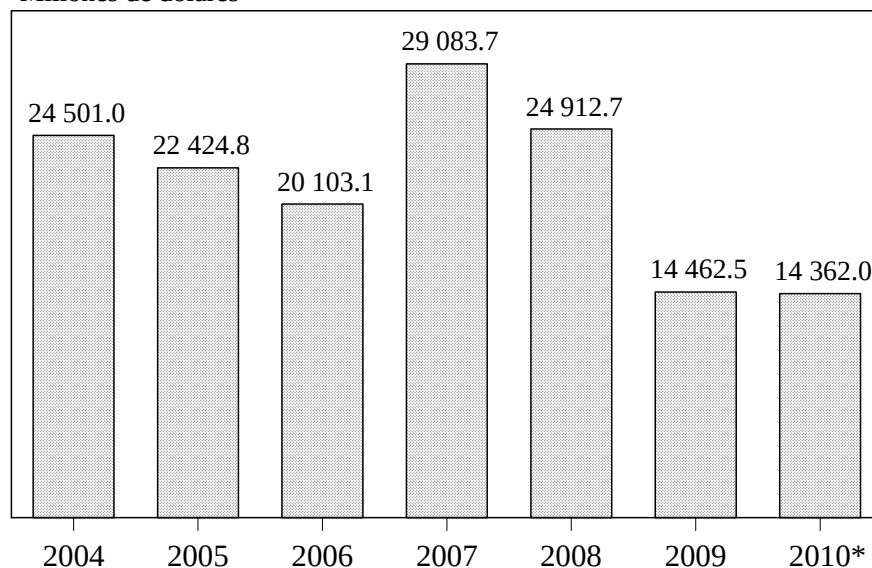
2. Comportamiento de la IED en enero–septiembre de 2010

A continuación se presentan las cifras que reflejan la evolución de la IED en el período enero–septiembre de 2010, recopiladas hasta el 30 de septiembre de dicho año, de acuerdo con la metodología descrita en la sección anterior.

El monto de la IED total reportada para enero –septiembre de 2010 asciende a 14 mil 362.0 millones de dólares, cantidad 47.3% mayor a la reportada en igual período de 2009 (9 mil 750 millones de dólares).

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA**- Flujos anuales -
2004-2010**

Millones de dólares



* Cifras a enero-septiembre.

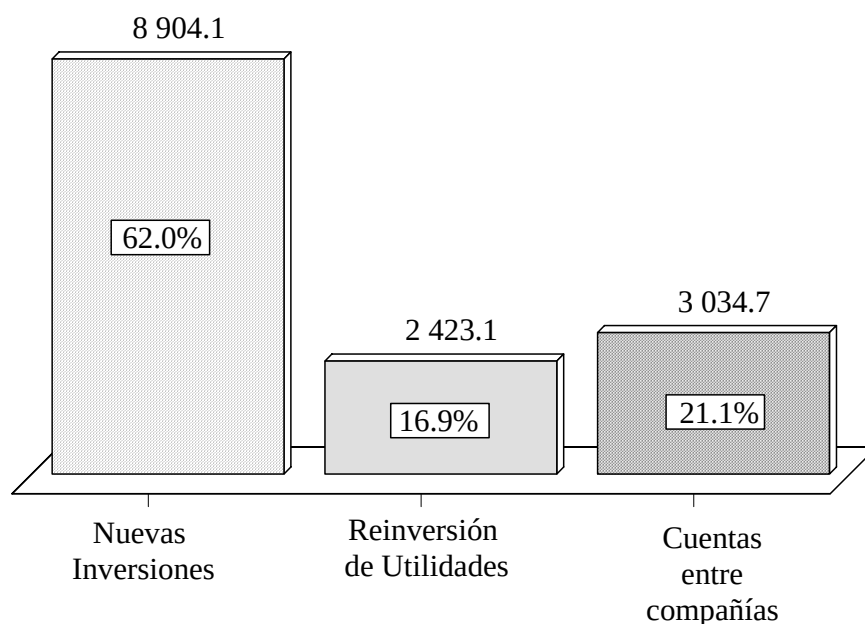
FUENTE: Secretaría de Economía y del Banco de México.

De acuerdo con la fuente de la inversión, los 14 mil 362.0 millones de dólares de IED reportada en enero–septiembre de 2010 se integraron con 8 mil 904.0 millones de dólares (62.0%) de nuevas inversiones; 2 mil 423.1 millones de dólares (16.9%) de reinversión de utilidades; y 3 mil 34.7 millones de dólares (21.1%) de cuentas entre compañías.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Enero-septiembre de 2010

-Total 14 mil 362 millones de dólares-



FUENTE: Secretaría de Economía y del Banco de México.

COMPARATIVO DE LA IED REPORTADA EN ENERO-SEPTIEMBRE^{1/}

-Millones de dólares-

Fuente	2009	2010	Diferencias	
			Absoluta	Relativa
Total	9 750.0	14 362.0	4 612.0	47.3%
Nuevas inversiones notificadas	1 098.4	8 904.1	7 805.7	710.6%
Reinversión de utilidades notificadas	5 359.6	2 423.1	-2 936.5	-54.8%
Cuentas entre compañías notificadas	3 292.0	3 034.7	-257.3	-7.8%

^{1/} IED realizada y notificada entre el 1º de enero y el 30 de septiembre de cada año.

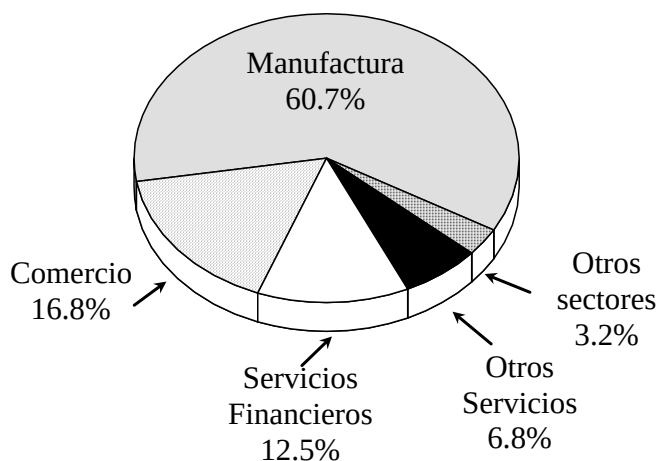
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera

Los montos de IED correspondientes al período enero-septiembre de 2010, fueron realizados por 3 mil 182 sociedades mexicanas con inversión extranjera directa en su capital social.

2.1. Distribución sectorial y por país de origen de la IED notificada al RNIE

Los 14 mil 361.8 millones de dólares de IED realizada y notificada en enero–septiembre de 2010 se canalizaron principalmente a la industria manufacturera que recibió el 60.7%; al comercio, el 16.8%; a servicios financieros, el 12.5%; a otros servicios, el 6.8%; y a otros sectores, el 3.2%.

**DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA**
-Estructura porcentual-
Enero-septiembre del 2010



FUENTE: Secretaría de Economía y del Banco de México.

**COMPARATIVO DE LA DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA IED REPORTADA EN
ENERO-SEPTIEMBRE^{a/}
-Millones de dólares-**

Sector	2009	Part. %	2010	Part. %
Total	9 750.0	100.0	14 362.0	100.0
Industria Manufacturera	3 796.3	38.9	8 712.9	60.7
Comercio	1 582.3	16.2	2 419.3	16.8
Servicios Financieros ^{b/}	2 231.7	22.9	1 794.1	12.5
Otros Servicios ^{c/}	1 583.7	16.2	970.0	6.8
Extractivo	236.7	2.4	354.4	2.5
Transp. y Comunic.	121.2	1.2	101.8	0.7
Agropecuaria	7.3	0.1	2.0	0.0
Electricidad y agua	5.6	0.1	-3.8	0.0
Construcción	185.2	1.9	11.4	0.1

^{a/} Incluyen IED realizada y notificada al RNIE al 30 de septiembre de cada año. No incluye estimaciones.

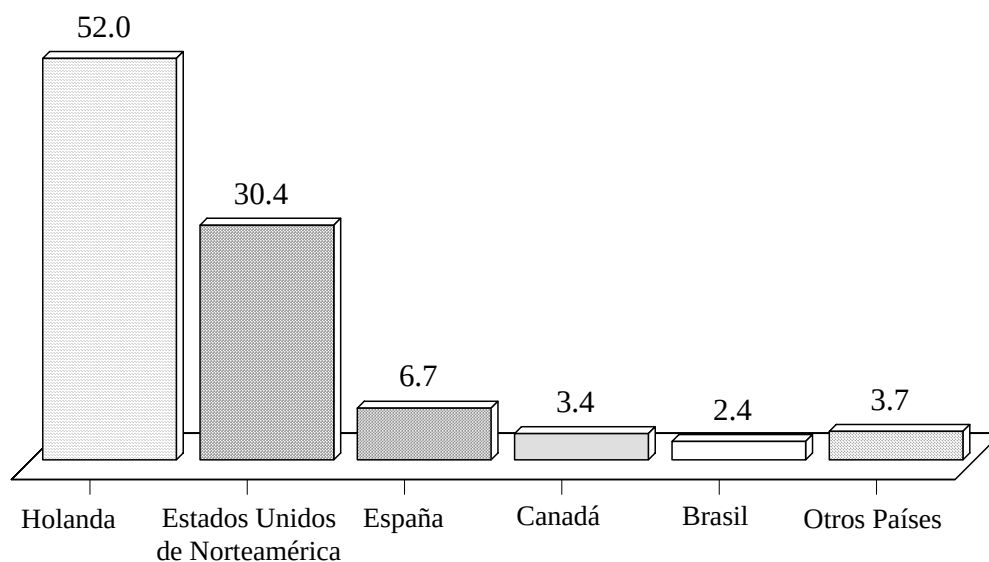
^{b/} Servicios financieros de administración y alquiler de bienes muebles e inmuebles.

^{c/} Servicios comunales y sociales; hoteles y restaurantes; profesionales, técnicos y personales.

FUENTE: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

Asimismo, durante enero–septiembre de 2010, la IED provino principalmente de Holanda que participó con 52.0%, Estados Unidos de Norteamérica, con 30.4%; España aportó 6.7%; Canadá, 3.4%; Brasil, 2.4%; y otros países, 3.7 por ciento.

ORIGEN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
Enero-septiembre de 2010
-Porcentajes -



FUENTE: Secretaría de Economía y del Banco de México.

2.2. Proyectos autorizados por la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras.

Durante enero–septiembre de 2010, la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras (CNIE) autorizó 13 proyectos de inversión por un total de 7 mil 594.2 millones de dólares. Los proyectos se realizarán en actividades de manufactureras, extractivas, comunicaciones y transportes, así como los servicios financieros, respectivamente.

Fuente de información:

<http://www.economia.gob.mx/swb/work/models/economia/Resource/2143/1/images/SepW10.pdf>

La Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe se recuperó en la primera mitad de 2010 (CEPAL)

El 29 de octubre de 2010, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) informó que los flujos hacia la región afianzarían su recuperación hacia el final del año, aunque sin superar los niveles récord de 2007 y 2008.

La inversión extranjera directa (IED) en América Latina y el Caribe ha mostrado una importante recuperación en 2010 con respecto a la caída anotada en 2009 como consecuencia de la crisis financiera internacional.

Según nuevas cifras entregadas por CEPAL, la IED hacia 11 economías de la región se incrementó 16.4% durante el primer semestre de 2010, en relación con igual período del año pasado. En dólares, el aumento fue de más de 7 mil millones, al pasar de 43 mil 241 millones de dólares estadounidenses en 2009 a 50 mil 345 millones en 2010.

Asimismo, los países de América Latina y el Caribe han mostrado un fuerte dinamismo en sus inversiones en el exterior, pasando de 5 mil 453 millones de dólares en el primer semestre de 2009 a 20 mil 796 millones de dólares en igual período del presente año.

De acuerdo con estos resultados, la CEPAL estima que la IED tendría un crecimiento moderado en todo 2010, sin superar los niveles récord obtenidos en 2007 y 2008.

El incremento en la IED se explica en primer lugar por la estabilidad y crecimiento económico mostrado por la mayoría de

F1 P-07-02 Rev.00

Sudamérica, los altos precios de las materias primas, los altos precios de las materias primas en minería e hidrocarburos. A esto se suman la recuperación del comercio mundial y las mejores perspectivas en los mercados financieros internacionales.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESOS DE
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, 2009 Y 2010**
-En millones de dólares-

País	2009						2010		
	I T	II T	1 ^{er} Sem	III T	IV T	Total	I T	II T	1 ^{er} Sem
Argentina	1 670	346	2 016	693	1 193	3 902	1 850	324	2 174
Brasil ^{a/}	-	-	15 856	-	-	25 949	-	-	17 130
Chile	3 854	2 351	6 205	3 503	2 993	12 702	5 523	2 506	8 029
Colombia	2 223	2 820	5 043	1 253	873	7 169	1 972	2 144	4 115
México	4 088	5 499	9 587	1 852	2 537	13 976	4 875	7 363	12 238
Perú	-	-	2 802	-	-	4 760	1 804	1 640	3 444
Uruguay	309	270	579	376	303	1 258	383	401	784.0
Venezuela	-1 913	442	-1 471	-63	-1 571	-3 105	-6	-101	-107
Rep. Dominicana	-	-	1 082	-	-	2 067	-	-	650.3
Costa Rica	366	268	633	355	351	1 339	424	318	741.9
Panamá	-	-	908	-	-	1 773	-	-	1 144.5
Total			43 241			71 789			50 345

a/ Datos semestrales corresponden al período enero-agosto de cada año.

- significa No disponible.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales al 18 de octubre de 2010.

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: CORRIENTES DE
INVERSIÓN DIRECTA EN EL EXTERIOR, 2009 Y 2010**
-En millones de dólares-

País	2009						2010		
	I T	II T	1 ^{er} Sem	III T	IV T	Total	I T	II T	1 ^{er} Sem
Argentina	341	-235	106	354	250	710	402	46	448
Brasil ^{a/}	-	-	-6 039	-	-	-10 084	-	-	5 577
Chile	2 255.6	1 737.7	3 993	1 347.9	2 641.6	7 983	2 172.8	1 967.0	4 140
Colombia	1,170	1,504	2 674	-142	492	3 025	244	523	767
México	2 845.0	1 022.0	3 867	1 372.0	2 357.0	7 596	2 653.0	5 415.0	8 068
Perú	-	-	198	-	-	396	63	24	87
Venezuela	236	417	653	572	609	1 834	1 272	437	1 709
Total	-	-	5 453	-	-	11 459	-	-	20 796

a/ Datos semestrales corresponden al período enero-agosto de cada año.

- significa No disponible.

FUENTE: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales al 18 de octubre de 2010.

En 2010, México muestra una recuperación importante como receptor de IED, al igual que Chile y Perú. En Centroamérica, Costa Rica y Panamá -los dos principales receptores de IED en la subregión- también experimentaron un repunte respecto de 2009.

En el primer semestre de 2010, Brasil continuó siendo el mayor receptor de IED de la región, con 17 mil 130 millones de dólares. Esto se explica en gran medida por el alto interés que existe por invertir en el país, ya sea en actividades tradicionales como en sectores emergentes (prospección petrolera y fabricación de etanol), y por la repatriaciones que realizan las subsidiarias brasileñas de empresas transnacionales por concepto de préstamos con sus casas matrices.

Fuente de información:

<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/0/41480/P41480.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>
http://www.cepal.org/prensa/noticias/comunicados/0/41480/cuadrosIED_primersemestre.pdf

Comercio exterior, herramienta para que México crezca (Presidencia de la República)

El 28 de octubre de 2010, durante la Entrega del Premio Nacional de Exportación y la Clausura de los Trabajos de la Asamblea de Asociados del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología, el Ejecutivo Federal de México aseveró que las exportaciones son el motor de la economía; y que la economía mexicana muestra ya signos claros de recuperación.

Tras afirmar que el Gobierno Federal está comprometido con el desarrollo de la industria nacional, el Presidente de México aseguró que México apuesta por el comercio exterior, ya que es una herramienta indispensable para que crezca el país.

“Trabajemos juntos para que las exportaciones sigan siendo el motor esencial que va a conducir al país a un futuro próspero, que va a hacer del nuestro un México fuerte, que por supuesto todos lo deseamos para nosotros, pero especialmente para los mexicanos que vienen”, expresó.

“En septiembre todavía las exportaciones siguieron creciendo a tasas de 20.8% anual, resultado de un incremento de 21.3% en las no petroleras y de 18% en las petroleras.

En el mes de agosto, las exportaciones de manufacturas, por ejemplo, registraron el máximo histórico en valor absoluto que haya tenido el país con un total de 22 mil 866 millones de dólares de exportaciones en el mes de agosto.

Al tiempo que las exportaciones totales tuvieron el segundo registro más alto de la historia, con casi 27 mil millones de dólares en el mes de agosto.

En cuanto al período que comprende de enero a septiembre de este año, las exportaciones totales, en lo que va del año, acumulan casi 34% de aumento anual. Y en este mismo período, las manufacturas crecieron prácticamente 33%, mientras que las agropecuarias, incluso, también presentan un crecimiento del 12%”, explicó.

Acompañado por el Secretario de Economía y por el Titular del Consejo Mexicano de Comercio Exterior (COMCE), el Presidente de México destacó también que las exportaciones mexicanas a Estados Unidos de Norteamérica crecieron en 38.4%, así como las manufacturas a nuestro vecino del norte en 40 por ciento.

“Hoy, en el mes de agosto, la participación de México en las importaciones de Estados Unidos de Norteamérica, en el período de enero a agosto, llegó a 12.3%. Esta cifra es el porcentaje de participación de mercado más alto en los últimos 10 años para México, con un total de 151 mil millones de dólares acumulados.

Con esto, amigas y amigos, México desplaza en este momento a Canadá como el segundo proveedor de Estados Unidos de Norteamérica, en productos que no consideran al sector energético; es decir, estamos creciendo en exportaciones a Estados Unidos de Norteamérica, frente a Canadá, frente a Japón, frente a Brasil y frente a otras economías exportadoras a ese mercado”, indicó.

El Mandatario enfatizó que para México y para el Gobierno, el comercio y la exportación e importación son fundamentales para la economía, y destacó que las economías abiertas, como la de nuestro país, aprovechan las ventajas de la economía global, que hoy es una realidad en el mundo.

“Sólo con una economía abierta al mundo logramos aprovechar plenamente nuestras capacidades y que el mundo pueda, verdaderamente, tener y conocer y disfrutar lo que sabemos producir, y producir bien en nuestro país.

Las exportaciones son un factor fundamental para el crecimiento del país. Cada empresa que lleva sus productos a otros lugares del mundo envía, también, una prueba de que México es un país competitivo, que crea y que desarrolla productos de calidad.

Efectivamente, son las exportaciones motor de la economía y las empresas que las realizan a través de su esfuerzo, de su constancia, de su calidad, de su creatividad, impulsan, también, la economía y el trabajo de todos los mexicanos”, concluyó.

Fuente de información:

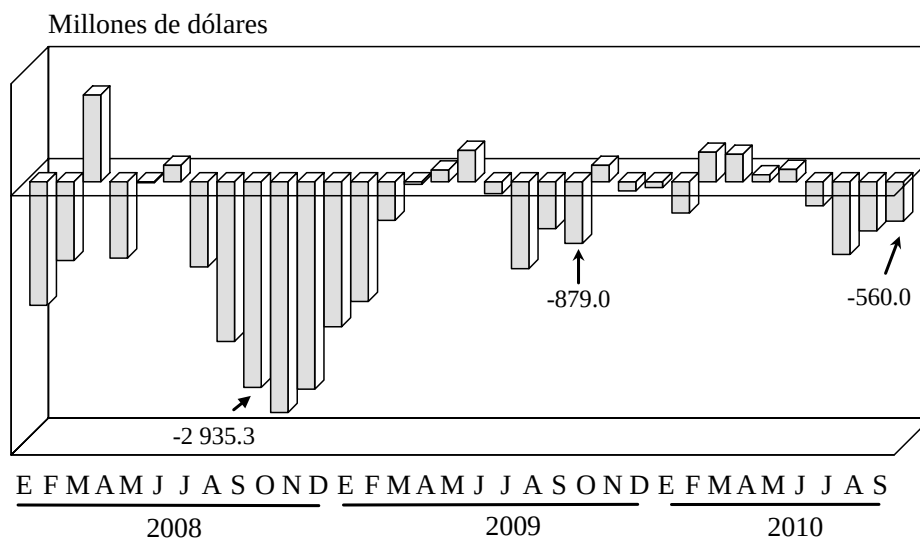
<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&Contenido=61017>

Comercio Exterior (Banxico, INEGI, SAT, SE)

El 9 de noviembre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de acuerdo con información revisada de comercio exterior, elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), informó que en septiembre de 2010, se registró un déficit de la balanza comercial de 560.0 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 699.2 millones observado el mes previo. Cabe señalar que tal evolución se derivó de un incremento del superávit de productos petroleros, el cual pasó de 780 millones de dólares en agosto a 914 millones en septiembre, y de una disminución del déficit de productos no petroleros de 1 mil 479 a 1 mil 474 millones de dólares, en la misma comparación.

Con lo anterior, en los primeros nueve meses del presente año, el saldo comercial fue deficitario en 1 mil 983.2 millones de dólares.

SALDO COMERCIAL MENSUAL 2008-2010



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México
y el Servicio de Administración Tributaria.

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO A SEPTIEMBRE DE 2010

Concepto	Septiembre		Enero-Septiembre	
	Millones de dólares	Variación % anual	Millones de dólares	Variación % anual
Exportaciones Totales	25 301.4	20.8	216 807.4	33.7
Petroleras	3 303.6	18.0	29 545.7	39.5
No petroleras	21 997.8	21.3	187 261.7	32.8
Agropecuarias	387.7	(-) 7.7	6 331.7	11.7
Extractivas	208.0	76.5	1 676.3	63.8
Manufactureras	21 402.1	21.6	179 253.7	33.4
Automotrices	5 829.5	35.1	47 181.3	68.8
No automotrices	15 572.5	17.2	132 072.4	24.2
Importaciones Totales	25 861.5	18.5	218 790.6	31.1
Petroleras	2 389.5	5.1	22 123.7	51.5
No petroleras	23 472.0	20.1	196 666.8	29.2
Bienes de consumo	3 535.8	13.3	29 429.9	27.7
Petroleras	933.8	(-) 4.4	9 270.4	47.4
No petroleras	2 602.0	21.4	20 159.4	20.3
Bienes intermedios	19 667.3	22.2	167 868.9	37.9
Petroleras	1 455.7	12.3	12 853.3	54.6
No petroleras	18 211.6	23.1	155 015.6	36.6
Bienes de capital	2 658.4	2.0	21 491.8	(-) 2.4
Saldo de la Balanza Comercial	(-) 560.0	(-) 36.3	(-) 1 983.2	(-) 57.2

Nota: Debido al redondeo la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: INEGI.

El valor de las exportaciones petroleras en septiembre de 2010 sumó 3 mil 303.6 millones de dólares y se integró de petróleo crudo por 2 mil 804.4 millones y de otros productos petroleros por 499.2 millones. El precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se situó en 69.90 dólares por barril en septiembre de 2010, nivel superior en 0.26 dólares al observado en agosto del presente año, y en 5.17 dólares al de septiembre de 2009. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en septiembre en 1.337 millones de barriles diarios (m/b/d.), un nivel inferior al de 1.351 m/b/d de agosto pasado, pero mayor al de 1.128 m/b/d. registrado en septiembre de 2009.

**BALANZA COMERCIAL
A SEPTIEMBRE DE 2010
- Millones de dólares -**

Concepto	2009	2010					
	Anual	Ene-Mar	Abr-jun	Jul	Ago	Sep*	Ene-Sep*
Exportaciones Totales	229 783	66 597	74 665	23 328	26 916	25 302	216 807
Petroleras	30 911	9 491	9 891	3 395	3 466	3 304	29 546
No petroleras	198 872	57 106	64 774	19 933	23 450	21 998	187 262
Importaciones Totales	234 385	66 225	74 725	24 364	27 615	25 862	218 791
Petroleras	20 463	6 817	7 643	2 589	2 686	2 390	22 124
No petroleras	213 922	59 408	67 082	21 775	24 929	23 472	196 667
Balanza comercial Total	(-) 4 602	372	(-) 60	(-) 1 036	(-) 699	(-) 560	(-) 1 983
Petrolera	10 448	2 674	2 248	806	780	914	7 422
No petrolera	(-) 15 050	(-) 2 302	(-) 2 308	(-) 1 842	(-) 1 479	(-) 1 474	(-) 9 405

* Cifras revisadas.

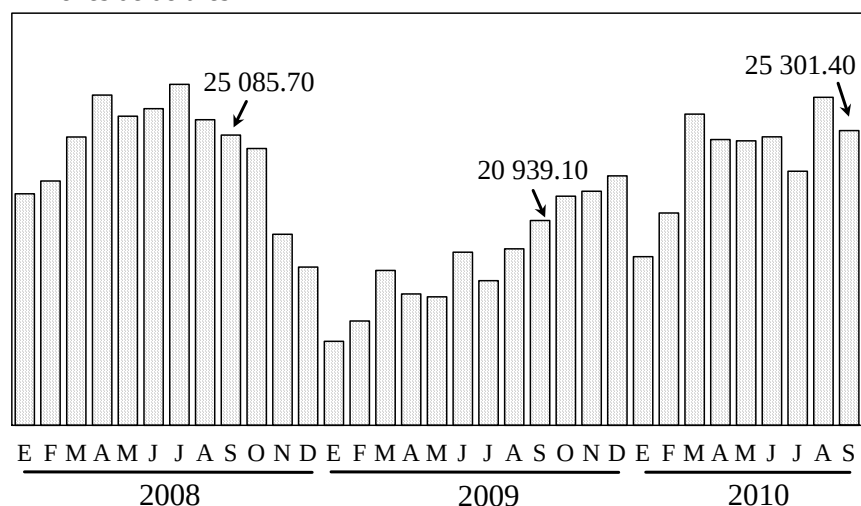
FUENTE: INEGI.

Exportaciones Totales

El valor de las exportaciones de mercancías fue de 25 mil 301.4 millones de dólares en el noveno mes del presente año, cifra que significó un incremento anual de 20.8%. Dicha tasa se originó por aumentos de 18.0% de las exportaciones petroleras y de 21.3% de las no petroleras. Esta última tasa se derivó de crecimientos de 20.9% de las exportaciones no petroleras dirigidas al mercado de Estados Unidos de Norteamérica y de 22.7% de las canalizadas al resto del mundo.

EXPORTACIONES MENSUALES 2008-2010

Millones de dólares



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México y el Servicio de Administración Tributaria.

En el período enero-septiembre de 2010, el valor de las exportaciones totales ascendió a 216 mil 807.4 millones de dólares, lo que implicó un avance anual de 33.7%. Esta variación resultó de alzas de 39.5% en el valor de las exportaciones petroleras y de 32.8% en el de las no petroleras.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS A SEPTIEMBRE DE 2010 -Por ciento-

Concepto	Estructura %	Variación porcentual anual 2010					
	Ene-sep 2010	Ene-mar	Abr-jun	Jul	Ago	Sep*	Ene-sep*
Total	100.0	29.4	38.5	31.9	39.1	21.3	32.8
Estados Unidos de Norteamérica	79.70	27.4	38.6	32.4	39.5	20.9	32.2
Automotriz	20.58	81.3	82.3	64.2	52.2	32.5	68.1
Otras	59.12	15.0	28.2	25.0	35.6	17.1	23.1
Resto del Mundo	20.30	37.9	38.3	30.0	37.4	22.7	35.1
Automotriz	4.62	77.4	79.3	64.7	72.6	48.4	71.9
Otras	15.68	29.6	29.9	22.6	28.2	16.7	27.1

* Cifras revisadas.

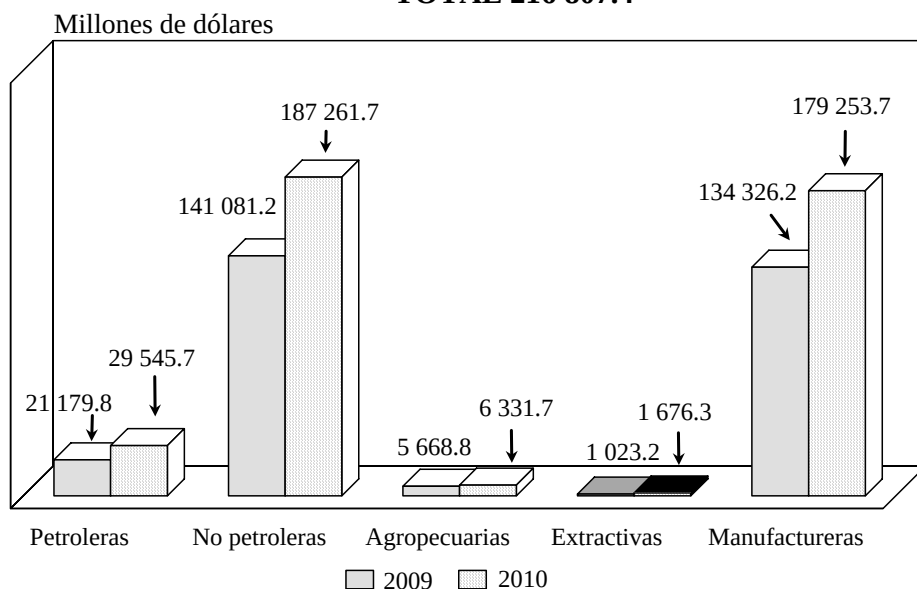
FUENTE: INEGI.

EXPORTACIONES TOTALES

Enero-septiembre

2009-2010

TOTAL 216 807.4



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México y el Servicio de Administración Tributaria.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados registraron en septiembre de 2010 un incremento de 21.6% a tasa anual. En ese mes, los crecimientos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de productos minerometalúrgicos (24.8%), de alimentos, bebidas y tabaco (26.3%), de maquinaria y equipo para la industria (40%) y de productos de la industria automotriz (35.1%). El aumento de estos 7 últimos fue resultado de alzas de 32.5% de las exportaciones canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 48.4% de las dirigidas a otros mercados del exterior.

En el noveno mes del año en curso, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras cerró en 387.7 millones de dólares, lo que implicó una disminución de 7.7% a tasa anual. Los decrementos más importantes se mostraron en pimienta

(14.5%), pepinos (18%), garbanzo (34.8%), aguacates (19.1%), melón, sandía y papaya (23.8%), café crudo en grano (21.5%), trigo (30.2%) y camarón congelado (70.1%). En contraste, se reportaron avances en ganado vacuno (32.7%), jitomate (35.9%), frutas y frutos comestibles (21.3%), legumbres y hortalizas frescas (32.4%) y en pescados y moluscos (14.7%). Por su parte, las extractivas se ubicaron en 208.0 millones de dólares en septiembre pasado, con un incremento anual de 76.5 por ciento.

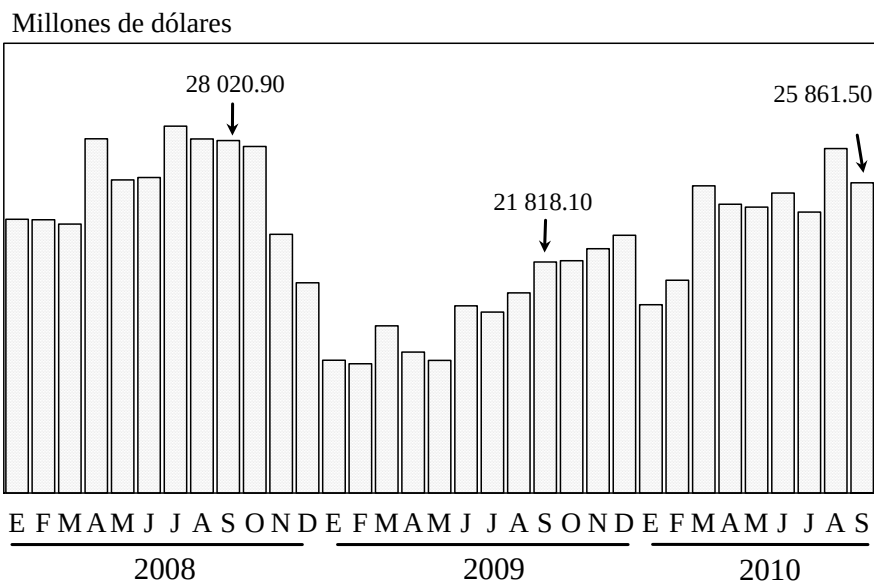
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías en el período enero-septiembre de 2010 fue la siguiente: bienes manufacturados 82.7%, productos petroleros 13.6%, bienes agropecuarios 2.9% y productos extractivos no petroleros 0.8 por ciento.

Importaciones Totales

En septiembre de 2010, el valor de las importaciones de mercancías fue de 25 mil 861.5 millones de dólares, lo que implicó una alza anual de 18.5 por ciento.

IMPORTACIONES MENSUALES 2008-2010



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México y el Servicio de Administración Tributaria.

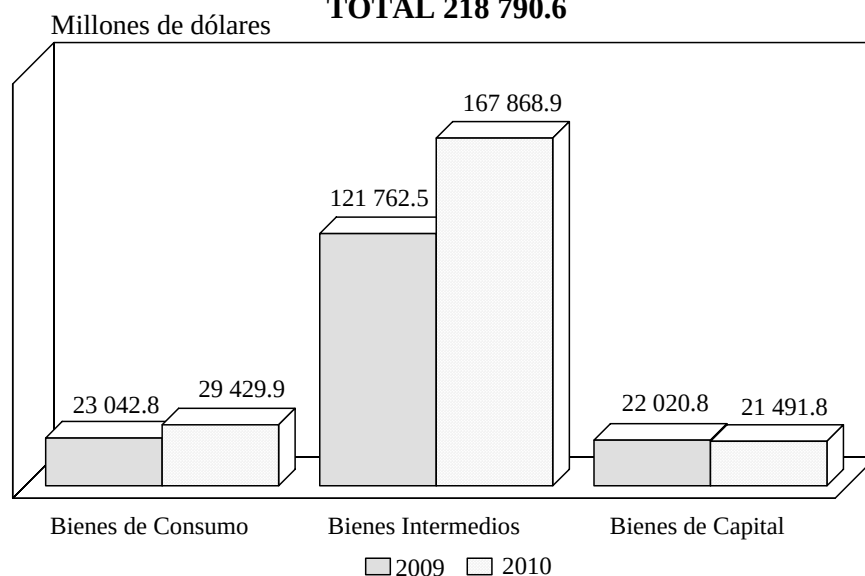
El valor acumulado de las importaciones totales de mercancías en los primeros nueve meses de 2010 ascendió a 218 mil 790.6 millones de dólares, cifra que significa una variación anual de 31.1% y que resultó de crecimientos de 51.5% de las importaciones petroleras y de 29.2% de las no petroleras. En el período de referencia, las importaciones de bienes intermedios presentaron una tasa positiva de 37.9% (de 36.6% al deducir las de insumos petroleros), y las de bienes de consumo se elevaron en 27.7% (en 20.3% las de bienes de consumo no petroleros). En cambio, las de bienes de capital disminuyeron en 2.4%, en el período de referencia.

IMPORTACIONES TOTALES

Enero-septiembre

2009-2010

TOTAL 218 790.6



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Banco de México y el Servicio de Administración Tributaria.

Importaciones por Tipo de Bien

En lo que corresponde a las importaciones de bienes intermedios en septiembre, éstas fueron de 19 mil 667.3 millones de dólares, para una tasa de 22.2% con relación al monto observado en septiembre del año anterior. Ésta se derivó de avances de 12.3% de las importaciones de productos petroleros y de 23.1% del resto de las importaciones de bienes intermedios. Por su parte, en septiembre pasado, las importaciones de bienes de consumo sumaron 3 mil 535.6 millones de dólares, cifra que representa un incremento anual de 13.3%. Esta variación es resultado neto de un aumento de 21.4% de las importaciones de consumo no petroleras y de un decremento de 4.4% de las de productos petroleros (gasolina y gas butano y propano). Asimismo, en septiembre de 2010, se importaron bienes de capital por 2 mil 658.4 millones de dólares, nivel superior en 2.0% al registrado en igual mes de 2009.

Estructura de las Importaciones

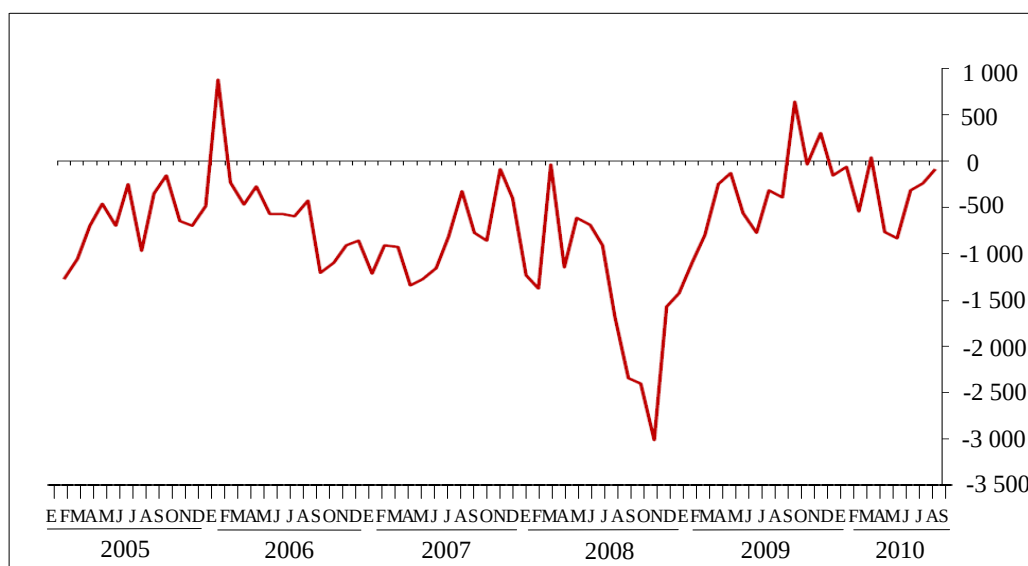
La estructura del valor de las importaciones de mercancías en el período enero-septiembre de 2010 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76.7%, bienes de capital 9.8% y bienes de consumo 13.5 por ciento.

Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en septiembre de 2010, la balanza comercial registró un déficit de 88 millones de dólares, el cual se compara con el déficit de 238 millones observado en agosto pasado. Lo anterior fue resultado neto de un incremento del superávit de productos petroleros, que pasó de 776 millones de dólares en agosto a 1 mil 16 millones de dólares en septiembre, y de un aumento del déficit de productos no petroleros de 1 mil 14 millones de dólares a 1 mil 104 millones de dólares, en la misma comparación.

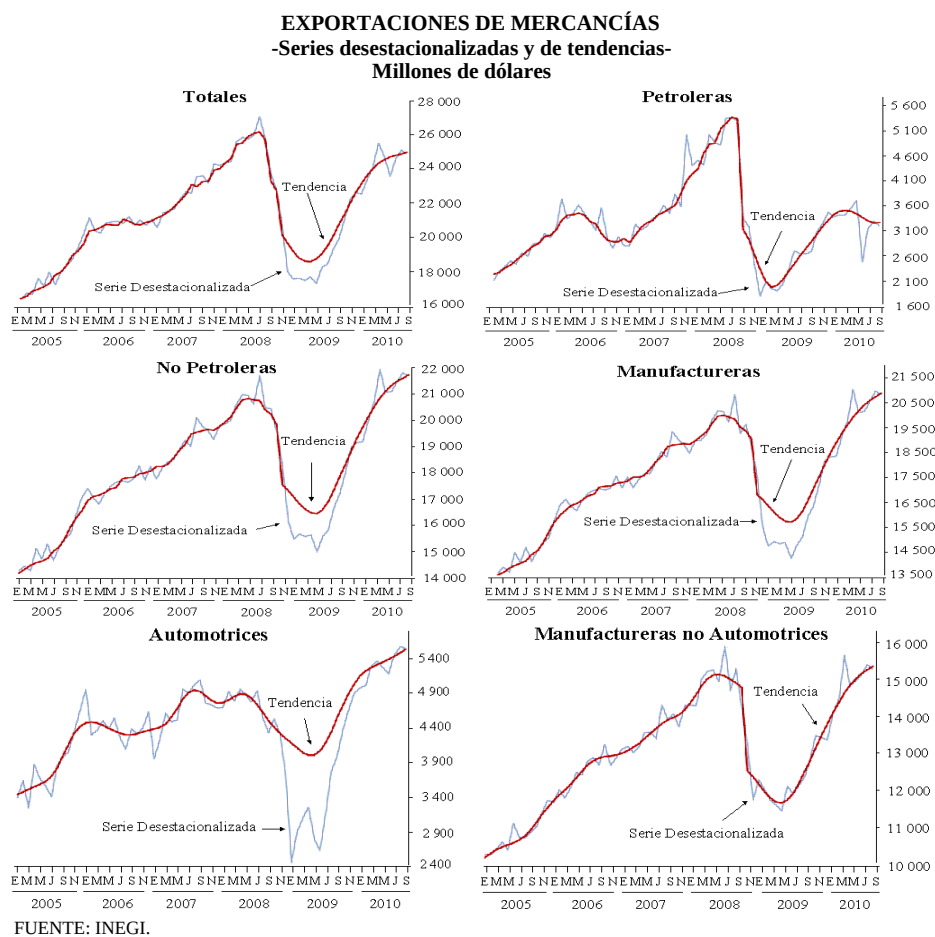
SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL

-Serie desestacionalizada-
Millones de dólares



FUENTE: INEGI.

En el noveno mes de 2010, las exportaciones totales desestacionalizadas presentaron una disminución mensual de 0.78%, debido a los decrementos de 2.82% de las petroleras y de 0.47% de las no petroleras. Cabe señalar que al interior de éstas últimas, las manufactureras mostraron un descenso mensual de 0.66%, tasa que se originó de caídas de 0.41% de las exportaciones automotrices y de 0.75% del resto de las exportaciones manufactureras.

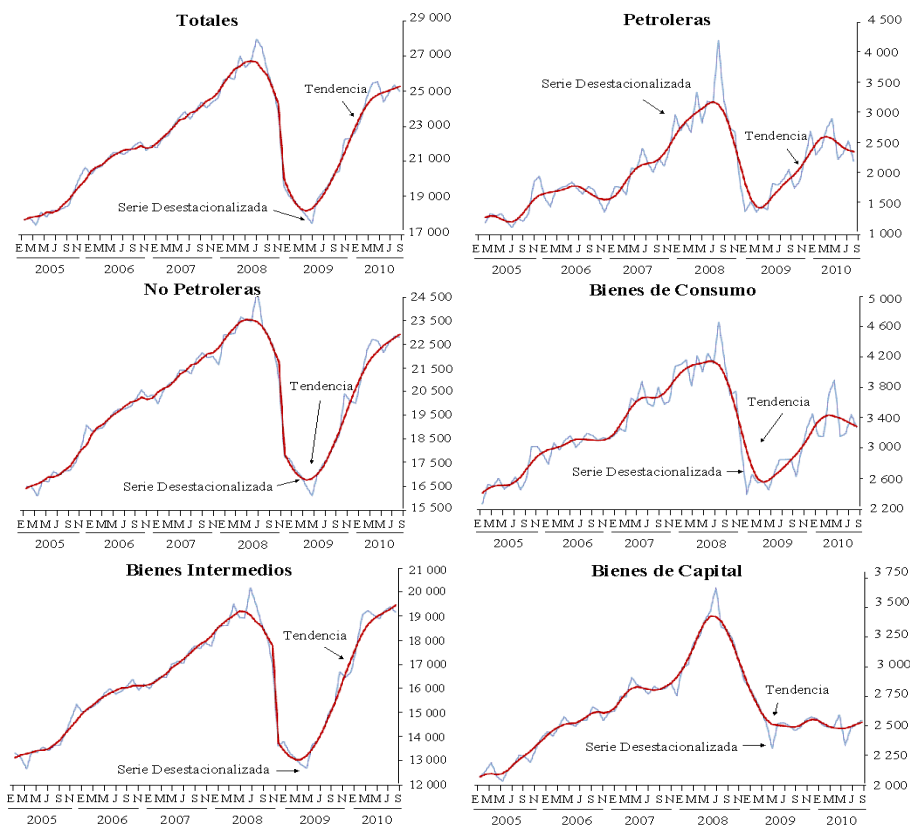


Las importaciones totales de mercancías presentaron en septiembre pasado una reducción de 1.37% respecto al mes previo. Este resultado se derivó de disminuciones de 13.26% de las importaciones de productos petroleros y de 0.06% de las no petroleras. Por tipo de bien, las importaciones de bienes intermedios descendieron 1.07% (0.39% las no petroleras) y las de bienes de consumo 5.04% (con un

crecimiento de 0.99% en las no petroleras), mientras que las de bienes de capital aumentaron 1.36 por ciento.

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS

-Series desestacionalizadas y de tendencias-
Millones de dólares



FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-septiembre
2008-2010
- Millones de dólares -

Concepto	2008 (a)	2009 (b)	2010 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2010
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	-8 940.2	-4 628.2	-1 983.2	-57.2	
EXPORTACIONES TOTALES	227 953.8	162 197.9	216 807.4	33.7	100.0
- Petroleras	43 261.5	21 179.8	29 545.7	39.5	13.6
- No petroleras	184 692.3	141 018.2	187 261.7	32.8	86.4
- Agropecuarias	6 091.6	5 668.8	6 331.7	11.7	2.9
- Extractivas	1 458.0	1 023.2	1 676.3	63.8	0.8
- Manufactureras	177 142.7	134 326.2	179 253.7	33.4	82.7
IMPORTACIONES TOTALES	236 894.0	166 826.2	218 790.6	31.1	100.0
- Bienes de consumo	36 449.0	23 042.8	29 429.9	27.7	13.5
- Bienes intermedios	171 706.4	121 762.5	167 868.9	37.9	76.7
- Bienes de capital	28 738.6	22 020.8	21 491.8	-2.4	9.8

Nota: Los niveles agregados pueden no coincidir con la suma de sus componentes, como resultado del redondeo de las cifras.

n.a. = no aplica.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información preliminar del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Balanza%20comercial%20-%20R/2010/noviembre/cuadro.xls>

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Balanza%20comercial%20-%20R/2010/noviembre/comunica.pdf>

México y Brasil anuncian iniciar negociaciones para un acuerdo de integración económica (SE)

El 8 de noviembre de 2010, la Secretaría de Economía (SE) informó que México y Brasil anunciaron formalmente la decisión de iniciar negociaciones para un Acuerdo Estratégico de Integración Económica.

En agosto de 2009, los Presidentes de México y de Brasil instruyeron a sus equipos a explorar las opciones para profundizar la relación comercial bilateral. En febrero de

2010, en Cancún, los Mandatarios anunciaron el inicio de un proceso formal de trabajos para evaluar la posibilidad de negociar este Acuerdo.

Por más de un año, funcionarios de ambos países sostuvieron seis encuentros bilaterales y realizaron consultas con sus respectivos sectores productivos. El 12 de mayo de 2010 acordaron los términos de referencia, es decir, las reglas del juego que regirán las negociaciones. Estos términos reflejan el compromiso entre ambos gobiernos en los siguientes aspectos fundamentales:

1. El Acuerdo será amplio, es decir que además de aranceles se incluirán los temas de servicios, inversión, compras de gobierno, propiedad intelectual, entre otros.
2. La cobertura de este Acuerdo será integral y se examinarán todos los productos, servicios y demás temas comerciales.
3. Se reconocerán las sensibilidades de ambos países y se otorgará trato especial a los sectores vulnerables.
4. Se garantizará el acceso real a los mercados atendiendo de manera ágil y efectiva los problemas puntuales y las barreras no arancelarias.
5. Se seguirán los principios de negociación donde la sustancia determinará el tiempo del proceso y la noción de que nada está acordado hasta que todo esté acordado.

A través de la profundización de su relación económica y con una visión de largo plazo, Brasil y México están seguros que el Acuerdo no sólo incrementaría los flujos de comercio e inversión entre ambos países sino que también impulsaría de manera importante el desarrollo e integración de América Latina y el Caribe, fortaleciendo la competitividad y la presencia regional en los mercados internacionales.

**SALDO DE LA BALANZA COMERCIAL MÉXICO-BRASIL
1993-2010*
-Cifras en miles de dólares-**

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	SALDO
1993	293 008	1 200 760	-907 752
1994	376 104	1 225 509	-849 405
1995	800 242	565 265	234 977
1996	878 568	690 049	188 519
1997	702 976	869 343	-166 367
1998	535 509	1 037 784	-502 275
1999	399 419	1 128 881	-729 462
2000	517 229	1 802 912	-1 285 683
2001	584 954	2 101 278	-1 516 324
2002	658 237	2 565 006	-1 906 769
2003	621 121	3 267 422	-2 646 301
2004	863 097	4 341 119	-3 478 022
2005	890 237	5 214 246	-4 324 009
2006	1 147 291	5 557 836	-4 410 545
2007	2 010 047	5 575 282	-3 565 235
2008	3 366 874	5 182 665	-1 815 791
2009	2 438 208	3 495 274	-1 057 066
2010 ^{p/}	2 401 424	2 784 957	-383 533

p/ Cifras preliminares.

* Información a agosto.

Fuente: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, integrado por Banco de México, INEGI, Servicio de Administración Tributaria y la Secretaría de Economía.

Fuente de información:

http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_noticia_0

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/Consultar>

Cumbre APEC en Japón (Presidencia de la República)

El 14 de noviembre de 2010, la Presidencia de la República publicó la Conferencia que el Ejecutivo Federal de México concedió sobre la Cumbre APEC (Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico) realizada en Yokohama, Japón. A continuación se presenta el discurso.

“Buenas tardes a todos.

Hoy terminó la XVIII Reunión de Líderes Económicos de APEC, que ha tenido lugar, ayer sábado (13 de noviembre) y hoy domingo (14 de noviembre), en Yokohama, Japón.

Como ustedes saben, la importancia de este Foro radica en que se reúnen 21 economías de mayor crecimiento en el mundo, con las que México busca fortalecer sus vínculos económicos.

La APEC representa 40% de la población, 54% del Producto Interno Bruto (PIB) Mundial y 50% del comercio mundial. APEC es una plataforma en la que yo tengo la oportunidad de compartir experiencias con otros líderes sobre la manera en que se enfrenta la recuperación económica y los retos que aún enfrentamos.

A diferencia del G-20, donde se discuten temas más de carácter macroeconómico y financiero, y en especial la atención de temas coyunturales, la APEC es un mecanismo que se ha concentrado en facilitar el comercio y la inversión a las más poderosas economías que rodeamos al Océano Pacífico.

En la primera sesión abordamos la estrategia de crecimiento económico sustentable. Yo ahí tuve la oportunidad, a invitación del Primer Ministro de Japón, de hacer una presentación del avance de las negociaciones de la Conferencia de las Partes, la COP 16, que tendrá lugar en Cancún, iniciando en dos semanas, y hacer un planteamiento más amplio acerca, no sólo del cambio climático, sino de la importancia de impulsar el Crecimiento Verde, como se llama, el Green Growth, el desarrollo sustentable.

Me referí en especial a los temas de financiamiento, de mitigación, al futuro del Protocolo de Kyoto, la importancia de que actores relevantes, como la Unión Europea (UE), los Estados Unidos de Norteamérica, que no han suscrito el Protocolo, y también otras economías emergentes que son grandes emisoras, como China o India, participen con compromisos más claros, siempre bajo el principio de

responsabilidades comunes, pero diferenciadas, que caracteriza, precisamente, a este instrumento internacional.

Hoy, en el segundo retiro, evaluamos el avance que han tenido las economías para alcanzar las Metas de Bogor, que consiste en cómo facilitar los flujos de comercio e inversión mediante acciones colectivas entre todos los miembros y también acciones unilaterales.

Desde hace muchos años, las llamadas Metas de Bogor establecían que para el 2010, entre los países desarrollados de la APEC, y para el 2020, entre los no desarrollados, entre los cuales está México, tendríamos economías que no tuvieran tarifas ni barreras comerciales entre ellas, ni barreras a la inversión.

Se hizo una evaluación este año, en la cual México resultó muy bien evaluado gracias a los esfuerzos que se han implementado, y de los cuales mencioné algunos ejemplos.

En materia de reforma regulatoria. Mencioné que más de 14 mil reglas, 14 mil regulaciones han sido eliminadas en el último año por México, lo cual constituyó un avance muy importante.

Informé también sobre el programa que hemos establecido, de lograr la equivalencia para reconocer en la frontera los estándares de otras economías de la APEC, señaladamente Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, que son nuestros principales socios, con lo cual queremos evitar la llamada doble certificación al exportar o importar; es decir, que se certifica por parte de las autoridades mexicanas, cuando se exporta, y se vuelve a certificar por parte de las autoridades de otro país.

Lo que estamos haciendo es poniendo los mismos estándares en las tres naciones para que el exportador pueda eliminar trámites engorrosos y que han resultado innecesarios.

El tema de la apertura rápida de empresas. Con lo que hemos reducido 65% el costo de empezar un negocio, y disminuido de 22 días a casi tres horas el tiempo empleado en hacerlo, para efectos de los procesos de carácter Federal.

La eliminación o reducción de aranceles. Con lo cual el 63% de los impuestos a la importación se habrán eliminado hacia el año 2013.

El establecimiento de una ventanilla única de comercio exterior, en la cual estamos trabajando; el apoyo a las pequeñas y medianas empresas.

La reducción de aranceles de un 12%, en promedio, en 2008, a un 5% en este año 2010, y el objetivo de llegar hasta un 4% en el año 2013, con lo cual México está acelerando su paso hacia el cumplimiento de los compromisos de Bogor, de apertura comercial y apertura a la inversión.

Adicionalmente, tuvimos un diálogo con empresarios, los más importantes de la región y con inversionistas. La reunión con ellos fue muy productiva y pudimos transmitir confianza y certidumbre acerca del comportamiento de la economía mexicana y también acerca del liderazgo que México está impulsando, junto con otros países, para que se asuman compromisos respecto de las alternativas de energía sustentable para el crecimiento verde en la región y en el mundo.

También, en Japón, tuve encuentros bilaterales, algunos formales, otros informales, con objeto de promover a México como destino de inversión, fortalecer nuestros vínculos de intercambio comercial y discutir los temas de cambio climático, de cara a la COP16.

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON JAPÓN**-Valores en miles de dólares-**

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio total	Saldo
1990	1 450 856	1 348 966	2 799 822	101 890
1991	1 254 021	2 259 597	3 513 618	-1 005 576
1992	811 457	3 359 354	4 170 811	-2 547 897
1993	686 430	3 928 748	4 615 178	-3 242 318
1994	997 017	4 779 977	5 776 994	-3 782 960
1995	1 021 162	3 952 105	4 973 267	-2 930 943
1996	1 250 601	4 132 099	5 382 700	-2 881 498
1997	1 016 235	4 333 625	5 349 860	-3 317 390
1998	551 521	4 537 050	5 088 571	-3 985 529
1999	946 253	5 083 130	6 029 383	-4 136 877
2000	1 115 025	6 465 688	7 580 713	-5 350 663
2001	1 266 301	8 085 698	9 351 999	-6 819 397
2002	1 194 213	9 348 555	10 542 768	-8 154 342
2003	1 172 591	7 595 054	8 767 645	-6 422 463
2004	1 190 503	10 583 403	11 773 906	-9 392 900
2005	1 470 016	13 077 785	14 547 801	-11 607 769
2006	1 594 045	15 295 164	16 889 209	-13 701 119
2007	1 919 867	16 360 181	18 280 048	-14 440 314
2008	2 068 083	16 326 180	18 394 263	-14 258 097
2009	1 614 569	11 397 111	13 011 680	-9 782 542
2009*	1 029 423	6 951 357	7 980 780	-5 921 934
2010*	1 258 659	9 706 941	10 965 600	-8 448 282

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino.

* Período enero-agosto.

FUENTE: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicoago/K9bc_e.html

Entre los encuentros formales con líderes de la APEC, tuve un encuentro, por ejemplo, con el Primer Ministro de Nueva Zelanda, con la nueva Primera Ministro de Australia, con el Presidente de Vietnam.

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON NUEVA ZELANDA

-Valores en miles de dólares-

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio total	Saldo
1990	8 052	184 774	192 826	-176 722
1991	2 163	68 085	70 248	-65 922
1992	2 963	153 758	156 721	-150 795
1993	5 714	156 090	161 804	-150 376
1994	6 654	146 206	152 860	-139 552
1995	10 679	75 851	86 530	-65 172
1996	14 069	132 073	146 142	-118 004
1997	19 455	151 105	170 560	-131 650
1998	21 555	155 559	177 114	-134 004
1999	15 934	147 098	163 032	-131 164
2000	26 314	165 583	191 897	-139 269
2001	23 622	260 564	284 186	-236 942
2002	18 917	246 021	264 938	-227 104
2003	10 484	278 435	288 919	-267 951
2004	15 421	280 412	295 833	-264 991
2005	21 166	385 442	406 608	-364 276
2006	27 988	339 942	367 930	-311 954
2007	32 707	510 606	543 313	-477 899
2008	57 198	416 744	473 942	-359 546
2009	43 925	327 342	371 267	-283 417
2009*	19 630	228 023	247 653	-208 393
2010*	39 543	259 158	298 701	-219 615

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino.

* Período enero-agosto.

FUENTE: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicoago/P9bc_e.html

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON AUSTRALIA

-Valores en miles de dólares-

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio total	Saldo
1990	35 640	35 802	71 442	-162
1991	50 022	79 645	129 667	-29 623
1992	49 338	104 841	154 179	-55 503
1993	48 527	113 072	161 599	-64 545
1994	54 036	166 944	220 980	-112 908
1995	81 053	99 271	180 324	-18 218
1996	72 113	128 359	200 472	-56 246
1997	93 242	166 470	259 712	-73 228
1998	150 408	244 409	394 817	-94 001
1999	165 540	273 746	439 286	-108 206
2000	160 840	306 239	467 079	-145 399
2001	161 900	347 950	509 850	-186 050
2002	169 400	351 227	520 627	-181 827
2003	199 072	429 342	628 414	-230 270
2004	274 663	403 821	678 484	-129 158
2005	340 814	802 356	1 143 170	-461 542
2006	438 752	896 545	1 335 297	-457 793
2007	560 923	811 855	1 372 778	-250 932
2008	672 111	807 817	1 479 928	-135 706
2009	518 265	787 756	1 306 021	-269 491
2009*	313 586	520 309	833 895	-206 723
2010*	459 240	504 572	963 812	-45 332

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino.

* Período enero-agosto.

FUENTE: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicoago/B5bc_e.html

BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO CON VIETNAM

-Valores en miles de dólares-

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio total	Saldo
1990	1 341	23	1 364	1 318
1991	767	8 464	9 231	-7 697
1992	297	28 917	29 214	-28 620
1993	42	10 681	10 723	-10 639
1994	52	8 195	8 247	-8 143
1995	2 010	7 896	9 906	-5 886
1996	2 018	11 618	13 636	-9 600
1997	2 075	17 921	19 996	-15 846
1998	7 162	42 238	49 400	-35 076
1999	1 768	29 623	31 391	-27 855
2000	1 608	35 290	36 898	-33 682
2001	3 959	60 986	64 945	-57 027
2002	3 341	108 563	111 904	-105 222
2003	6 400	118 286	124 686	-111 886
2004	16 971	177 614	194 585	-160 643
2005	8 096	274 400	282 496	-266 304
2006	28 793	376 885	405 678	-348 092
2007	39 297	473 318	512 615	-434 021
2008	68 760	614 476	683 236	-545 716
2009	102 024	613 527	715 551	-511 503
2009*	80 855	376 141	456 996	-295 286
2010*	52 208	513 915	566 123	-461 707

Nota 1: Las estadísticas están sujetas a cambio, en particular las más recientes.

Nota 2: Las exportaciones de 1990 a 1994 la atribución de país sigue el criterio de país comprador. A partir de 1995 el criterio utilizado es el de país destino.

* Período enero-agosto.

FUENTE: Secretaría de Economía con datos de Banco de México.

http://www.economia-snci.gob.mx/sphp_pages/estadisticas/mexicoago/W9bc_e.html

Tuve encuentros informales también con el Presidente de Chile, con el Presidente de Perú, con el propio Presidente Barack Obama, con quien tuvimos varias conversaciones informales en los recesos de estas reuniones; y con otros líderes de la región: con el Primer Ministro, desde luego, de Canadá, con el Presidente de Corea, con el propio Primer Ministro, Kan, de Japón, con quienes tuvimos en este ambiente de reunión, de retiro, en los recesos del mismo, la oportunidad de charlar, brevemente, con cada uno de ellos.

Los líderes de APEC adoptamos hoy la Declaración de Yokohama, en la cual asumimos compromisos específicos para implementar la llamada Estrategia de Crecimiento de APEC.

Nuestro objetivo es alcanzar un desarrollo económico balanceado, que permita reducir los desequilibrios al interior y entre nuestras economías, impulsar un crecimiento basado en políticas macroeconómicas sólidas que generen oportunidades para toda la sociedad, incluyendo mujeres y grupos vulnerables, que sea sustentable y armónico con el medio ambiente y que promueva la innovación.

También, acordamos impulsar una nueva estrategia de APEC, para promover entre nuestras economías reformas estructurales que permitan incrementar la competitividad en Asia-Pacífico.

A mí me queda claro, finalmente, que las economías que han ido cumpliendo con, precisamente, las Metas de Bogor, han sido economías que han tenido éxitos en su comportamiento económico.

Quiero destacar, especialmente, en nuestra América Latina, el caso de Perú, que ha ido mucho más rápido, en términos de eliminación de aranceles, de apertura, de acuerdos de libre comercio. Y Perú ha registrado tasas de crecimiento mucho muy positivas, en promedio de casi siete por ciento en los últimos años, con lo cual, verdaderamente, está incrementando notablemente el nivel de vida de su población.

A mí me queda claro que es a través del comercio libre y la inversión como puede acelerarse en nuestro tiempo el crecimiento económico y el bienestar de consumidores, y la competitividad de los productores entre nuestros países.

De ahí la importancia de que México no sólo siga, sino que reimpulse su esfuerzo por establecer mucho más vínculos económicos y mucho más abiertos, y mucho más fluidos con todos los países, desde luego, pero especialmente con los países que más están creciendo en el mundo, que son, precisamente, los países que estamos en la Cuenca del Pacífico, tanto en Asia como en América Latina.

Esos son mis comentarios y, desde luego, estoy a sus órdenes para sus preguntas.

-Pregunta: Gracias, Presidente.

Nos gustaría conocer sus expectativas en torno al Presupuesto y tres cuestiones en esto.

Si se disiparon ya los riesgos de que haya una aprobación adversa a la conducción sana y equilibrada en el reparto de egresos, y por lo tanto, si se disiparon ya los riesgos de que usted utilice o aplique el veto, en algún caso.

Por otra parte. Se habla, ese es el término que se utiliza, perdón, de que hay un agandalle del PRI en términos de la negociación del Presupuesto, una vez que sienten que van en caballo de hacienda hacia 2012 y se reparten con la cuchara grande. Qué tanto ha ocurrido esto.

Y si es cierto que se ha vinculado la negociación del presupuesto con el futuro de las designaciones en el Instituto Federal Electoral.

Gracias.

-Presidente Felipe Calderón Hinojosa: Respecto del Presupuesto. Yo soy muy respetuoso de las decisiones que se tomen en la Cámara de Diputados.

En particular, hemos enfatizado la necesidad de asignar partidas presupuestales y variaciones en las partidas presupuestales de acuerdo con las prioridades del país.

En ese sentido, he propuesto mantener los programas sociales que más están contribuyendo a la equidad entre los mexicanos, fundamentalmente el Programa de Oportunidades y el crecimiento del Seguro Popular, de acuerdo con la meta para lograr la cobertura universal de salud el próximo año, o a más tardar en el 2012.

Y espero que ello pueda lograr el consenso entre los grupos parlamentarios y los diputados.

Segundo. Obviamente, la prioridad en materia de seguridad que tiene el país, con lo cual presenté en el Presupuesto un incremento sustancial en las partidas destinadas a la seguridad, básicamente para fortalecer la modernización institucional, el fortalecimiento institucional de los cuerpos policiacos locales, con miras a que si se aprueba la reforma que propuse en materia de Policía Única, ésta puedan contar con recursos para iniciar sus trabajos.

De manera tal que también hago votos que el Congreso, la Cámara de Diputados, apruebe la propuesta que hice para fortalecer los organismos de seguridad y de justicia en las entidades federativas y, desde luego, seguir fortaleciendo las entidades de carácter Federal.

Y finalmente. Una partida. Sé que se está discutiendo mucho en el ámbito de infraestructura, de infraestructura carretera, con lo cual coincidimos, y entiendo que los congresistas están buscando lograr mayores recursos para infraestructura carretera, con lo cual, desde luego, estoy de acuerdo, siempre y cuando podamos orientar este esfuerzo adicional sobre ingresos ciertos y, por otra parte, de acuerdo al Programa de Infraestructura que está en curso.

No quiero adelantar ninguna conclusión del Presupuesto, porque éste está en proceso de discusión. Seré respetuoso del proceso de los legisladores y también de lo que ellos decidan. Simplemente hago votos porque prevalezca, más que el interés de los partidos, que prevalezca el interés del país en la aprobación final. Y apelo a la responsabilidad de los legisladores, que sé que estará presente, esa responsabilidad, en la decisión final del Presupuesto.

-Pregunta: Presidente, buenas tardes. Preguntarle. Cuál fue el resultado del encuentro que tuvo usted con los candidatos a la Presidencia Nacional del Partido Acción Nacional.

Si se garantiza que habrá juego limpio en esa contienda, si no habrá esta suerte de línea o dedazo en la designación. Y esta idea de que se ha planteado de que, quizá, los mandatarios mantengan una sana distancia del partido, no sólo para la selección de quien sea el Presidente del mismo, sino, también, para el candidato a la Presidencia; recordar que usted en mayo se reunió con algunos de los que probablemente podrían aspirar a la candidatura presidencial del PAN en 2012.

Y aprovechando, perdón, el viaje tan lejos, preguntarle. Hace unos días esta organización criminal, La Familia, hizo un planteamiento en el sentido de establecer una suerte de acuerdo o pacto con el Gobierno. Y señalaba que esta situación de violencia era atribuible a la presencia del Estado en esta entidad, en Michoacán.

Si tiene alguna valoración al respecto. Gracias.

-Presidente Felipe Calderón Hinojosa: Primero. Respecto del proceso interno de Acción Nacional para la elección del nuevo dirigente. He estado ajeno al mismo y, de hecho, mi idea personal es que, el que se promueva dentro del partido una reflexión de altura, con gran madurez, acerca del Partido Acción Nacional, y que sea, precisamente, a través de un debate de ideas y de propuestas, un debate de altura, la manera en que los consejeros decidan quién debe encabezar al PAN.

Todos los participantes ahora, los cinco contendientes, con todos tengo una muy buena relación, son amigos míos, todos me han apoyado. Por cierto, me apoyaron, una parte de ellos, me apoyaron en el proceso de elección interna de Acción Nacional y me han apoyado como Presidente de la República. Con todos tengo una buena relación, algunos han sido colaboradores cercanos míos, unos más que otros. En fin.

Y, en fin. En pocas palabras, con quien resulte ganador como Presidente o Presidenta del Partido Acción Nacional tendré una muy buena relación, una relación muy constructiva. Y me alegra que el PAN organice un proceso democrático, transparente, competido, que permita una reflexión profunda acerca del presente y el futuro de Acción Nacional.

Lo mismo en cuanto al Partido Acción Nacional, respecto de la candidatura a la Presidencia de la República, como ocurrió en mi propio caso. La organización de un proceso democrático en lo interno permitirá, no sólo una reflexión entre los miembros del PAN, sino entre la propia opinión pública para ponderar en su justa dimensión la fuerza de las ideas y de las propuestas del PAN, para conocer mejor a quienes puedan ser posibles candidatas o candidatos a la Presidencia de la República, y ese proceso democrático va a enriquecer, de una manera considerable, las posibilidades de esta organización política.

Debo recordar que fue el proceso interno de Acción Nacional, hace un poco menos de seis años, el que permitió que el PAN retomara un lugar preponderante en la competitividad hacia la elección presidencial, y estoy estimando que eso mismo ocurrirá una vez que inicie el proceso interno del PAN, que será en términos de lo que la ley y el propio partido determine.

Respecto al último tema. Ya ha dado una posición muy clara el Procurador General de la República, el Secretario Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública.

Y no debemos olvidar que la violencia que vive el país es causada por los criminales, es causada por los delincuentes, y lo que el Estado debe hacer, no sólo el Presidente de la República, no sólo el Gobierno Federal, sino todas las autoridades que somos responsables, corresponsables de la seguridad, es combatir a los criminales.

Cuando se abandona la tarea de combate al delito, entonces es cuando surge la impunidad de los propios criminales, la violencia homicida que ellos realizan, y que, desde luego, debe ser combatida, insisto, no sólo por las Fuerzas Federales, sino por todos los órdenes de Gobierno, estatal y municipal; así lo señala la Constitución. Es una corresponsabilidad compartida y es nuestra tarea cumplir con nuestro deber de gobernar, empezando, precisamente, por garantizar la seguridad de los ciudadanos, y combatir el delito y a los delincuentes.

Ésta, que es una verdad elemental, a veces parece olvidarse. La tarea de los gobiernos es combatir, en materia de seguridad, a los delincuentes y no tolerarlos, y no permitir que realicen sus acciones contra la sociedad de manera impune, como ocurría u ocurre, por desgracia, en algunos lugares del país.

Y especialmente, la acción del Gobierno Federal ha estado concentrándose y se seguirá concentrando particularmente en aquellos lugares donde hay más violencia, en aquellos lugares donde se agrede más a la población, en los delitos más sensibles para el ciudadano, como es el secuestro o la extorsión, por ejemplo; ahí donde haya más atentados contra la ciudadanía a través de secuestro, extorsión y violencia, como la que se ha presenciado, ahí va a estar más presente la acción del Gobierno Federal.

Eso es lo que hemos hecho y lo seguiremos haciendo, porque los ciudadanos en México necesitan, demandan, exigen, con toda razón, que quienes gobernamos, protejamos la seguridad de las familias mexicanas y no simplemente abandonemos a su suerte a los ciudadanos, que tienen todo el derecho de exigirnos a que pongamos todos los recursos a nuestra disposición para defenderlos de los criminales y de la violencia que ellos realizan.

-Pregunta: Señor Presidente. Buenas tardes. Yo quiero preguntarle sobre el tema de la corrupción detectada al interior del IMSS. Si bien la Secretaría de la Función

Pública ya ha cesado a funcionarios realmente menores, pero eso lo hizo hasta que se hizo público estos casos de corrupción.

Yo quiero preguntarle. Uno. Si se espera que se lleve a la cárcel a más funcionarios en torno a este caso, pero de más nivel, si es que lo hay, porque pareciera que eso, hasta que se hizo público, apareció.

Cuáles son los mecanismos que están teniendo para descubrir si va a haber un proceso de depuración, no solamente al interior del IMSS, sino de otras dependencias en las que también se ha detectado corrupción, como la Comisión Federal de Electricidad, por ejemplo.

-Presidente Felipe Calderón Hinojosa: Me parece que la Función Pública seguramente explicará, con mucho mayor detalle, las acciones que viene realizando. De hecho, en esta Administración han crecido notablemente los procesos no sólo administrativos, sino penales iniciados en contra de servidores públicos que han incurrido en actos de corrupción, incluso hay varios procedimientos penales en curso, que tanto la Procuraduría General de la República, como la Secretaría de la Función Pública les pueden y deben informar a ustedes.

Y básicamente. Yo quiero reiterar el señalamiento que he hecho una y otra vez. No toleraremos ningún acto de corrupción en el Gobierno Federal y no sólo a través de los esfuerzos de auditoría que realizan diversas instancias. Hay auditoría realizada por la Auditoría Superior de la Federación, hay auditorías realizadas por los organismos de control interno, los órganos de control interno de la Secretaría de la Función Pública, hay auditorías realizadas también por los propios órganos de vigilancia en cada una de las instituciones, comisarios, por ejemplo.

Y yo también quiero invitar a la ciudadanía a denunciar ante la Secretaría de la Función Pública, o incluso ante los propios medios de comunicación, cualquier acto

de corrupción que detecten en el Gobierno Federal. Y por qué no. Cualquier acto de corrupción que detecten en otros ámbitos de gobiernos estatales o municipales, que se denuncie.

Porque, efectivamente, mientras no atacemos de raíz y sin excepción cada uno de los actos de corrupción que se presenten, no podremos superar este cáncer que ha carcomido a México durante mucho tiempo, que es la corrupción.

-Pregunta: No va a haber cárcel para estas personas.

-Presidente Felipe Calderón Hinojosa: Eso lo determinarán las autoridades conforme a las investigaciones que realicen.

Por supuesto que será la propia Procuraduría General de la República y, en su caso, el Juez competente quien determine si, de acuerdo con las evidencias que se presenten, ameritan sanción de privación de la libertad o no.

Gracias.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=61417>

Conmemoración del 50 Aniversario de la OCDE (Presidencia de la República)

El 19 de octubre de 2010, la Presidencia de la República difundió la intervención del Presidente de México, en el marco del 50° aniversario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), a continuación el discurso.

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos:

“Muy buenas noches, amigas y amigos.

(...)

En primer lugar. Muy bienvenidos a México, a todos ustedes en este año particularmente, en el que es tan especial para nuestro país, la celebración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana.

Qué bueno que aquí se celebra o inician los festejos de este 50 Aniversario de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la OCDE.

Y además, nos sentimos muy orgullosos todos los mexicanos, yo en lo particular, desde luego, por esta muy reciente reelección de José Ángel Gurría al frente de la OCDE, como Secretario General. Es un reconocimiento claro a su capacidad, a su liderazgo, a su iniciativa, a su febril actividad, diría yo también. Particularmente importante, además todo ello en momentos complejos de la vida no sólo de México, sino del mundo, precisamente en temas de Cooperación y Desarrollo Económicos.

Así que muchas felicidades, José Ángel.

Además creo que aquí ya no hay TRIFE ni nada, o sea que podemos darlo por hecho.

Creo que vale la pena, amigas y amigos, hacer una evaluación de lo que significa la OCDE para nosotros, lo que implica esta relación estratégica entre la Organización y todos sus integrantes y, desde luego, lo que implica para nuestro querido México.

Son ya 16 años desde que México se integró al este organismo, motivado fundamentalmente por el vínculo inquebrantable, diría yo, de los valores que compartimos: la promoción del desarrollo, el comercio libre, la libertad, la iniciativa, la globalización, el compromiso con la democracia, el compromiso con los derechos

humanos; el compromiso con el auténtico desarrollo humano, que no se puede entender, desde luego, desde la mera perspectiva económica, si no va acompañado desde un planteamiento de equidad, de democracia, de respeto a los derechos humanos, y qué bueno el énfasis especial, actual, si no va acompañado de un desarrollo que sea verdaderamente sustentable.

Esta visión integral del desarrollo que abraza a la OCDE y, desde luego, abraza a México, este Gobierno, que incluso su Plan Nacional de Desarrollo se titula así: Desarrollo Humano Sustentable, ha sido fundamental en estos 16 años de vida de la Organización, en estos 50 años de vida de la Organización, y en estos 16, en los cuales México ha pertenecido a la OCDE.

Por lo mismo, es entendible que la nuestra haya sido una de las primeras economías emergentes en unirse a la Organización. Y México lo hizo, el entrar, el participar en este Foro, con un gran ímpetu a nivel internacional, con el firme propósito de potenciar sus capacidades, aportar su experiencia al resto de los países, aprender, sobre todo, del resto de los países; lograr entender, o lograr tener una mayor comprensión del desarrollo mismo, y poder aprovechar, precisamente, la experiencia de otras naciones, la gran mayoría mucho más desarrolladas que México.

A lo largo de estos 16 años, México se ha convertido, a querer o no, en un protagonista en la economía global y en la discusión de los temas globales, y la participación de México en la OCDE ha sido clave para ello.

Hemos aprendido mucho de la experiencia de otros países, buenas y malas experiencias. Hemos también podido compartir las nuestras, buenas y malas también, en estos 16 años. Creo que empezando nuestra propia participación en la OCDE, el impacto que tuvieron diversas crisis ocurridas en México, sobre todo la crisis de 1994, 1995, pudo comprenderse, quizá, mejor y pudo generar también aprendizajes

mayores, colectivos para, no sólo las economías integrantes de la Organización, sino para todo el mundo.

Pienso que en estos 16 años, esta experiencia también se ha traducido en políticas públicas efectivas, algunas puestas en práctica, otras no, pero tengo la certeza de que políticas públicas efectivas.

En lo que respecta al Gobierno, que he tenido el privilegio de encabezar, en honor a la verdad; el trabajo que hemos desarrollado con la Organización ha sido muy fructífero. Creo que hay pocas cuestiones tan importantes en el Gobierno, como la sistematización de las prácticas de Gobierno, es decir, de las mejores prácticas, desde luego, especialmente; la ordenación de las mismas, la articulación, la definición de las políticas públicas y, finalmente, la puesta en práctica.

Pero, particularmente, en este aprendizaje, en este diseño a partir de la experiencia internacional, de la teoría administrativa, o económica o social, para luego ponerlas en políticas públicas en blanco y negro, como lo hace la Organización, como lo ha hecho con México, ha sido fundamental y una gran experiencia. Desde los temas que ya ha mencionado el propio Secretario General, hasta los temas que, seguramente, serán materia de este intercambio valioso entre México y la Organización.

En pocas palabras, amigas y amigos, nosotros hemos aprovechado la oportunidad, como Gobierno mexicano o varios gobiernos mexicanos, para, precisamente, usar en los mejores términos la cooperación internacional, practicarla para consolidarnos como una economía, como la que es la economía de México, una economía en crecimiento, una economía en desarrollo, una economía fuerte y entre las 14 más grandes del mundo.

Hemos también podido responder, a mi juicio, de mejor manera, que si no estuviésemos en la OCDE, a las circunstancias tan cambiantes y tan fuertes que le ha tocado vivir al mundo y al país en estos 16 años.

Hemos podido adecuarnos, adaptarnos a un mundo que evoluciona, qué duda cabe, a una gran velocidad con una gran profundidad, no siempre en el mejor sentido, pero que requiere una adaptación constante, una alerta permanente por parte de quienes participamos en esta realidad cada vez más global.

Hoy contamos con una economía más fuerte de lo que era la economía mexicana cuando ingresó a la OCDE. Tiene un andamiaje institucional muy, muy sólido, particularmente en algunos aspectos en el que México ha sido, incluso, paradigma aún frente a otras naciones más desarrolladas de la Organización.

Como lo es, por ejemplo, se me ocurre ahora, la enorme solidez del sistema financiero mexicano, del sistema bancario, en particular, que pudo resistir sin requerimiento de capitalización por parte del sector público, que pudo sostener su viabilidad con base a una fuerte capitalización, una adecuada regulación, un adecuado seguimiento por parte de la autoridad.

Y en medio de una crisis caracterizada, precisamente, por las mayores quiebras financieras y bancarias en el mundo, quiebras de instituciones bancarias que habían resistido a la gran crisis de 1929, y que sucumbieron ante la crisis de 2009; en México, sin embargo, pudimos superar esa situación, gracias a lo que México ha aprendido, a veces, con sus propias experiencias, muy dolorosas, que ha tenido en todos estos temas.

También hemos construido en estos años, a mi juicio, una enorme fortaleza institucional, un andamiaje institucional cada vez más poderoso, desde los temas, por ejemplo, de pluralidad, congresos plurales, democráticos, elecciones, protección de

derechos humanos y otros, libertad de prensa, libertad de expresión; creo que hay muy pocos países donde la libertad de expresión es tan manifiesta, tan evidente, tan completa. Eso nos ha permitido, a pesar de la adversidad y la magnitud de los problemas y desafíos que nos toca enfrentar, nos ha permitido, finalmente, estar hoy aquí, haber hecho frente a esa, la peor crisis económica en los últimos 80 años en el mundo, y también estar recuperando, en el caso de México, niveles de crecimiento, y niveles de empleo que la crisis había erosionado de manera muy, muy poderosa.

Lo hemos hecho, además, sin poner en riesgo la solidez de las finanzas públicas mexicanas. Hoy la economía presenta, la economía mexicana, otros síntomas, desde luego, mucho más alentadores.

El dato de crecimiento económico, por ejemplo. El Producto Interno Bruto, el último dato registrado, el crecimiento del segundo trimestre de este año, fue de 7.6%, es la mayor tasa de crecimiento, quizá, si no en todos los años en que hemos estado en la OCDE, probablemente los últimos 12 años.

Hay una buena noticia. El último dato que me llegó de empleo, del Seguro Social, la primera quincena de octubre nos vuelve a mostrar datos positivos, creo que 39 mil nuevos empleos netos; es decir ya descontando bajas, liquidaciones, renunciadas, en la primera quincena de octubre; un crecimiento muy sólido, que nos lleva ya a más de 780 mil nuevos empleos netos en lo que va de este año. Una de las cifras también más altas de generación de empleo neto formal en la vida del país.

Esto quiere decir, por ciento, que no sólo ya hemos recuperado todos los empleos que perdimos en la recesión del año pasado, sino que ya estamos 185 mil nuevos empleos arriba del punto más alto que había tenido el Seguro Social antes de la crisis.

Tenemos, además, datos aún alentadores del último trimestre. Por ejemplo, la actividad industrial en México creció más de ocho por ciento durante el mes de

agosto, que es el último dato disponible, impulsado poderosamente, como ustedes saben, por la actividad manufacturera que creció casi 12% a tasas anuales. En fin.

Son varias las razones, amigas y amigos, no quiero extenderme, por las cuales nos sentimos muy orgullosos, pero también plenamente conscientes de lo mucho, de lo mucho que a México le toca por hacer.

Hoy nuestra meta es que la economía, por ejemplo, no sólo sea estable, sino que crezca de manera mucho más dinámica, y para ello, el trabajo que hacemos junto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos es fundamental.

Desde los estudios sobre calidad educativa, lo mucho que tenemos que hacer, hasta la organización corporativa que debemos corregir en Petróleos Mexicanos. O bien, otras materias que tienen que ver con desregulación, o con trabajo o con productividad, muchas, muchas otras; la propia competencia, la regulación de la competencia en México. Todo ello, debemos verlo como oportunidades, precisamente, para poder mejorar la calidad del crecimiento en la economía.

En tercer lugar. Amigas y amigos, estamos actuando de manera coordinada con la OCDE en el diseño e implementación de políticas educativas que fortalezcan el desarrollo de capacidades en este sector.

México ha tenido avances fundamentales en cobertura educativa, particularmente en educación básica, pero es necesario hacer un esfuerzo mucho mayor para fortalecer la calidad de la educación.

Precisamente ayer, lo comentaba ahora, pero, ayer, precisamente, recibimos los resultados del trabajo realizado a partir del Acuerdo de Cooperación firmado con la OCDE en 2008. Yo estoy seguro que estos procesos sugeridos, estas políticas públicas, que desde luego implementaremos, nos van a ayudar en el proceso de

reforma educativa en la Alianza por la Calidad de la Educación que estamos llevando a cabo, particularmente, para la profesionalización y evaluación de cuerpos docentes.

Con una educación de mayor calidad, nuestra juventud estará mejor capacitada para participar en el mercado laboral y construir un país mucho más competitivo.

Esperamos, por cierto, los resultados de la Prueba de PISA, que están por conocerse en las próximas semanas o meses. Esperemos que nos vaya bien, hemos hecho un esfuerzo importante, pero en cualquier caso debemos redoblar el esfuerzo los mexicanos, y esperemos haber mejorado los indicadores. Esa es una tarea enorme para el país y en la cual, evidentemente, tenemos todavía un singular rezago.

Pero bien, estos tres ejes de cooperación que he mencionado son fundamentales para, precisamente, el desarrollo económico del país, el desarrollo humano integralmente considerado.

México tiene retos de cara al futuro fundamentales, y después de estas cinco décadas de la OCDE, que ahora celebramos, creo que para la propia Organización hay desafíos también importantísimos por venir.

Primero. La Organización tiene que encontrar nuevas estrategias para lograr un crecimiento económico en armonía con el medio ambiente, con tecnologías limpias, con nuevas formas de producción.

La OCDE tiene el reto fundamental de encauzar a sus miembros hacia la ruta del desarrollo sustentable, que todavía no está claramente bien definida, con un agravante. La crisis económica del año pasado, en mi percepción, desestimuló poderosa y peligrosamente a los países que tenían cierto grado ya de aquiescencia y compromiso con el tema ambiental.

Y la OCDE, como un órgano, precisamente al servicio de las economías más importantes del mundo, tiene que encontrar la ruta técnicamente viable y sustentable, en términos financieros y económicos, para que no haya una claudicación global al tema del desarrollo sustentable.

México está comprometido con esta causa, y buscamos, además, que durante la próxima Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático, en la Riviera Maya, que empieza, por cierto, el próximo mes, podamos generar los acuerdos, sino los máximos alcanzables, sí los acuerdos necesarios para poder seguir adelante.

Segundo. La OCDE debe convertirse en un organismo más abierto, que fortalezca su relación con las economías emergentes, porque éstas necesitan beneficiarse de la enorme experiencia colectiva de la OCDE y, al mismo tiempo, estoy seguro, que muchas economías emergentes van a enriquecer de manera muy poderosa el debate y el aprendizaje a nivel global.

Y tercero. Hay que decir que la reciente recesión mundial nos muestra la enorme importancia de ayudarle a la OCDE a convertirse en un organismo mucho más activo en la construcción de la nueva arquitectura financiera global que prevenga desastres similares.

Es importante que organizaciones como ésta jueguen un papel mucho más activo en las señales de advertencia sobre los riesgos que presenta aún hoy la economía global. Estar al pendiente y advertir y generar opinión pública en torno a los enormes desequilibrios que siguen prevaleciendo en las relaciones comerciales y financieras entre las diversas economías, las más poderosas del mundo, que pueden llevar, no lo queremos, a crisis subsecuentes que tendrían el mismo origen, en parte, de la que tuvo la de 2009.

México ha subrayado la necesidad de que haya una nueva arquitectura en distintos foros; en el G-20, donde coincidimos también con la OCDE, y en otros donde vamos a trabajar junto con la Organización para colaborar, desde nuestra modesta aportación, a la corrección de estas fallas estructurales, algunas de las cuales, insisto, prevalecen en el sistema financiero global.

Y otros que, por muy decepcionante que sea la falta de avance en los últimos años, requieren de nuestra insistencia, como la conclusión de la Ronda de Doha en materia de comercio.

Amigas y amigos:

A medio siglo, se dice rápido, pero a medio siglo del inicio de la OCDE, estamos más convencidos que nunca de la importancia de la cooperación internacional como base fundamental del crecimiento económico.

La OCDE, comentábamos hace un rato con el Secretario General, en alguna parte, también, surgió de este impulso de la posguerra por hacer desarrollar algunas economías que habían resultado afectadas por ello. Este impulso hacia el desarrollo, este impulso hacia la segunda mitad del Siglo XX, se requiere ahora, precisamente, para poder responder a los retos globales de la postcrisis en materia económica, y la requerimos las naciones en desarrollo que estamos, precisamente, inmersas en procesos de transformación profunda.

Transformaciones profundas, por cierto, cuya necesidad no es privativa de las naciones en desarrollo. Hoy, quizá, muchas naciones desarrolladas también requieren un replanteamiento estructural, porque, de no hacerlo, pueden quedar atrapadas, precisamente, en sus propias añejas limitaciones.

En la arena global hay tareas pendientes y, sin duda, el futuro traerá consigo nuevos desafíos, ante estos retos, asumimos con responsabilidad nuestro papel para construir soluciones de carácter global ante problemas de carácter global.

En México trabajamos con decisión, no sólo para consolidar lo que hemos hecho, sino para transformar al país, para hacerlo, precisamente, en la ruta correcta, en la cual la OCDE nos está ayudando para orientar el rumbo.

Estamos seguros de que la colaboración con la Organización seguirá siendo una parte fundamental en este esfuerzo.

No me resta más que felicitar a todos quienes laboran en la OCDE, desearles el mejor de los éxitos. A los países que lo integramos, también la mejor de las suertes, el mayor desarrollo humano posible para las próximas décadas, y que los próximos 50 años, el próximo medio siglo de la Organización, esté, precisamente, acompañado del desarrollo humano sustentable, del desarrollo humano integral, económico, social, cultural, ambiental, institucional, democrático que anhelamos todos y que sustenta, precisamente, los principios y los objetivos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

Nuevamente, felicidades y muchísimas gracias.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&Contenido=60770#top>

Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 2010: Empleo, globalización y desarrollo (UNCTAD)

El 14 de septiembre de 2010, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicó en Ginebra y Nueva York, el *Informe sobre el*

Comercio y el Desarrollo, 2010: Empleo, globalización y desarrollo. A continuación se presenta el Panorama General.

Panorama General

La reactivación mundial después de lo que se considera la peor crisis económica y financiera desde los años treinta sigue siendo frágil, y el abandono prematuro de las políticas macroeconómicas de estimulación de la demanda con el fin de reducir el déficit fiscal podría frenar la recuperación. Es preciso continuar con las políticas fiscales expansivas para evitar una espiral deflacionaria y un nuevo empeoramiento de la situación del empleo.

Está cada vez más claro que no todos los países pueden apoyarse en las exportaciones para promover el crecimiento y el empleo; necesitan más que nunca prestar mayor atención al fortalecimiento de la demanda interna. Eso es especialmente cierto hoy en día, porque no es probable que ningún otro país o grupo de países pueda asumir el papel que antes desempeñaban los Estados Unidos de Norteamérica como motor del crecimiento mundial. Es necesario cambiar de enfoque y optar por un crecimiento impulsado por la demanda interna tanto en los países desarrollados como en las economías de mercado emergentes con grandes excedentes por cuenta corriente y un potencial de producción infrautilizado para que no vuelvan a generarse desequilibrios similares a los que provocaron el estallido de la crisis financiera mundial. Pero eso es también importante para muchos países en desarrollo que dependen ahora en gran medida de la demanda externa para lograr el crecimiento económico y crear empleo para una población activa cada vez mayor.

El desempleo es el problema social y económico más acuciante de nuestro tiempo, entre otras cosas porque está estrechamente relacionado con la pobreza, sobre todo en los países en desarrollo. Las secuelas de la crisis mundial han exacerbado la situación de unos mercados de trabajo que ya eran poco dinámicos en la mayoría de los países

incluso antes de la crisis. Desde 2008, la relación mundial empleo/población ha registrado un fuerte descenso y muchos países padecen ahora las mayores tasas de desempleo de los 40 últimos años. Por consiguiente, la creación de empleo tiene que ser prioritaria en la política económica.

En este contexto, es importante reforzar el marco de las políticas macroeconómicas para fomentar un crecimiento y una creación de empleo sostenibles tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. La experiencia y la teoría enseñan que para aplicar una estrategia de crecimiento sostenible hay que basarse más en la demanda interna de lo que lo han hecho muchos países durante los 30 últimos años. Con semejante estrategia, la creación de puestos de trabajo para absorber mano de obra excedentaria sería resultado de un círculo virtuoso en el que la elevada inversión en capital fijo daría lugar a un aumento más rápido de la productividad con las consiguientes alzas salariales que harían posible una expansión constante de la demanda interna. Especialmente en el caso de los países en desarrollo, esto podría obligarles a reconsiderar el modelo de desarrollo basado en las exportaciones y en la contención de los costos laborales.

La recuperación económica mundial sigue siendo frágil

Se prevé que, tras registrar una contracción de casi el 2% en 2009, el Producto Interno Bruto (PIB) real a nivel mundial aumente aproximadamente un 3.5% en 2010, gracias a una reaceleración del crecimiento de la producción en la mayoría de las regiones. Son excepciones la Unión Europea (UE) y algunas economías en transición, cuya recuperación está resultando mucho más lenta. Pero la salida de la recesión no será duradera si sigue basándose en factores temporales, como los ciclos de existencias y los programas excepcionales de estímulo fiscal, y si persisten las deficiencias que provocaron la crisis, como la falta de regulación de los sistemas financieros, la desigualdad en las rentas y los desequilibrios mundiales. A menos que se encuentren

nuevas fuentes de dinamismo económico, es probable que en 2011 las tasas de crecimiento vuelvan a disminuir en la mayoría de los países.

En los países desarrollados, las medidas de rescate financiero adoptadas por los gobiernos en 2008 y 2009 evitaron el derrumbe de los mercados financieros, mientras que las políticas fiscales y monetarias de apoyo compensaron en parte la ralentización de la demanda privada. La mayor parte de esas economías volvieron a registrar tasas de crecimiento positivas entre el segundo y el cuarto trimestre de 2009. Sin embargo, la demanda interna final se ha mantenido en general débil debido a las elevadas tasas de desempleo y a la contención del consumo privado. La inversión se ha visto desalentada por la capacidad de producción no utilizada, las previsiones inciertas de la demanda y la mayor dificultad de acceso al crédito.

Ha habido grandes variaciones entre las economías en desarrollo y en transición en lo que respecta tanto a la profundidad de la recesión como a la pujanza de la recuperación. El choque financiero afectó gravemente a las economías de mercado emergentes que tenían déficit por cuenta corriente y dependían mucho de las entradas netas de capital. En muchos casos se trataba de economías en transición que se vieron obligadas a reaccionar aplicando políticas macroeconómicas restrictivas, a veces en el marco de programas impulsados por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Las turbulencias financieras tuvieron pocas repercusiones directas en los países de renta baja que están en gran parte excluidos de los mercados financieros internacionales y en las economías de mercado emergentes que habían evitado los grandes déficit externos y acumulado considerables reservas internacionales en los años anteriores a la crisis. La mayoría de las economías de mercado emergentes de Asia y América Latina pudieron contener el aumento del desempleo durante la crisis y lograr una rápida recuperación de la demanda interna. Esto sirvió para impulsar el crecimiento de la producción en 2010. De hecho, en el primer trimestre de este año

algunas de las grandes economías de mercado emergentes de esas regiones alcanzaron tasas de crecimiento de dos dígitos.

El comercio mundial y los precios de los productos básicos sostienen el crecimiento de los países en desarrollo

El comercio mundial, que había caído más de un 13% en volumen y hasta un 23% en valor en el primer semestre de 2009, empezó a recuperarse a mediados de ese año, recuperación que fue mucho más rápida en los países en desarrollo que en los países desarrollados. En abril de 2010, el volumen del comercio de las economías de mercado emergentes había recuperado su nivel máximo de abril de 2008. Un mayor volumen de las exportaciones y un repunte de los precios de los productos primarios con respecto a los niveles mínimos registrados en el primer trimestre de 2009 dieron un fuerte impulso a la renta nacional y a los ingresos fiscales, especialmente en África y el Asia Occidental.

La tasa de crecimiento prevista para el conjunto de África en 2010 es de alrededor del 5%, y se aproxima al 6% en el África Subsahariana (excluida Sudáfrica). En América Latina, los pronósticos también indican una expansión del PIB de un 5% aproximadamente en 2010. En algunos países de la región el crecimiento podría superar el 6%, pero probablemente será más moderado en América Central y el Caribe. En el Asia Sudoriental, el PIB debería crecer en torno al 7% en 2010, y en el Asia Oriental y Meridional la mayoría de los países llevan camino de volver a alcanzar sus tasas de crecimiento de antes de la crisis. En varios países de Europa Central y Oriental y la Comunidad de Estados Independientes (CEI) muy posiblemente la recuperación sea más lenta debido al elevado desempleo, los recortes salariales y las restricciones del gasto público.

Los precios de los productos primarios empezaron a aumentar de nuevo en 2009 y el primer semestre de 2010, sobre todo los metales y minerales, y los productos

energéticos, en especial el petróleo crudo. Estos eran también los productos cuyos precios habían experimentado un mayor descenso en la segunda mitad de 2008 dado que son los que están más estrechamente vinculados a la producción industrial mundial. Los precios de los productos básicos agrícolas subieron de manera más moderada, aunque los de las materias primas agrícolas aumentaron más de un 50% con respecto a su nivel mínimo. Esta tendencia alcista continúa en parte en 2010 y, a pesar de su fuerte caída en la segunda mitad de 2008, los precios de todos los grupos de productos básicos durante 2009 y principios de 2010 han estado muy por encima del promedio mantenido en el primer decenio del siglo XXI. La sólida demanda de las economías de mercado emergentes de rápido crecimiento, sobre todo de China, ha contribuido a la recuperación de los precios de los productos básicos, pero, como en años anteriores, la evolución de los precios se ha visto también muy influenciada por el comportamiento de los inversores financieros.

Los precios de los alimentos se han mantenido relativamente bajos tras la caída registrada en el segundo semestre de 2008, debido sobre todo a las abundantes cosechas de cereales, aceites vegetales y semillas oleaginosas, y a la menor presión sobre la producción de cereales y semillas oleaginosas para la obtención de biocombustible. En los mercados de alimentos, se han repuesto las existencias hasta alcanzar niveles más convenientes. Sin embargo, aunque se pronostican buenas cosechas para 2010, la seguridad alimentaria sigue siendo un problema acuciante en muchos países en desarrollo.

Las enérgicas políticas macroeconómicas anticíclicas adoptadas en la mayoría de países desarrollados y economías de mercado emergentes ayudaron a la economía mundial a salir de la crisis a mediados de 2009, si bien las tasas de recuperación variaron según las regiones y los países. Con todo, durante 2010 se ha producido un cambio de orientación en Europa con el objetivo de reducir el déficit fiscal, lo que supone la adopción de políticas fiscales restrictivas y el abandono de los estímulos de

la demanda a partir de 2011. Esta nueva política podría poner en peligro la recuperación ya que, en la mayoría de los países desarrollados, sobre todo en Europa occidental, hasta el momento la demanda privada sólo se ha recuperado en parte tras su fuerte caída. Por consiguiente, muchos países tendrían que depender en exceso de las exportaciones para impulsar su crecimiento y podrían volver a producirse desequilibrios en cuenta corriente como los que habían creado las condiciones que desembocaron en la crisis financiera y económica. En cualquier caso, si demasiados países grandes confían en incrementar sus exportaciones netas, es imposible que todos lo consigan.

Las economías en desarrollo están en cabeza de la recuperación mundial

La recuperación mundial ha sido más o menos sólida según la determinación con que los diferentes países han aplicado las medidas de estímulo. China, que se vio gravemente afectada por la recesión de sus mercados de exportación fundamentales en las economías desarrolladas, fue el país que actuó con mayor decisión a la hora de estimular la demanda interna. El crecimiento de su PIB se aceleró ya en el segundo trimestre de 2009, al igual que en toda el Asia Oriental y Sudoriental, y así contribuyó una vez más a incrementar el empleo y la capacidad de producción. China, y en menor medida la India y el Brasil, están en cabeza de la recuperación, no sólo en sus respectivas regiones sino a nivel mundial.

Como los tipos de interés en los Estados Unidos de Norteamérica y otros países desarrollados son casi nulos, y es probable que se mantengan muy bajos al no haber presiones inflacionistas, cualquier restricción de la política monetaria en las economías de mercado emergentes, de resultas de una recuperación más rápida y para evitar el peligro de recalentamiento, puede hacer aumentar los diferenciales entre tipos de interés en favor de estas últimas economías. Si además los inversionistas financieros vuelven a sentir interés por asumir riesgos, esto podría dar lugar a un

incremento de las corrientes netas de capital privado hacia las economías de mercado emergentes. De hecho, sus índices bursátiles presentan ya una mejora sustancial. Esto, a su vez, podría empujar al alza sus tipos de cambio y obligar a esos países a intervenir en los mercados de divisas para impedir una apreciación de la moneda y "autoasegurarse" contra operaciones especulativas de arbitraje de tipos de interés entre monedas "carry trade".

La recuperación de los países desarrollados sigue pautas parecidas a las de antes de la crisis

Mientras que los países en desarrollo van a la vanguardia de la recuperación, en los países desarrollados ésta sigue siendo frágil e irregular. Entre los países desarrollados, en una repetición de las pautas mundiales imperantes antes de la crisis, los Estados Unidos de Norteamérica han experimentado una recuperación más fuerte de la demanda interna que los países con mayores excedentes por cuenta corriente: Alemania y el Japón. Pero, para seguir adelante, los Estados Unidos de Norteamérica tendrán que afrontar el problema de los 8 millones de empleos perdidos a causa de la crisis y luchar contra fuerzas adversas cada vez más poderosas a medida que se disipen los efectos de los estímulos fiscales durante 2010. En 2011, su política presupuestaria general podría ser incluso restrictiva, ya que se prevén recortes del gasto público a nivel estatal y local. Además, el mercado inmobiliario y los precios de la vivienda siguen sumidos en la depresión.

La recuperación de Alemania y el Japón sigue basándose sobre todo en las exportaciones. El estímulo de la demanda de importaciones tiene su origen cada vez menos en los Estados Unidos de Norteamérica y más en China y otras economías de mercado emergentes. Y la debilidad de la demanda interna alemana ya no se ve compensada por una demanda interna más boyante en otros países de la UE. Europa se ha convertido en el centro de la crisis global y ha quedado rezagada en la

recuperación económica mundial, ya que sus problemas de origen interno contribuyen a la vulnerabilidad de sus vacilantes mercados financieros.

Inestabilidad e incertidumbre en Europa

En el primer semestre de 2010 se produjo una escalada de tensión en los mercados de la deuda pública de algunos países europeos. Las autoridades europeas competentes, con la ayuda del FMI, reaccionaron presentando un paquete de ayudas a Grecia y otros países europeos que podían tener dificultades, lo que contribuyó a calmar los mercados financieros. Sin embargo, persisten las dudas acerca de cómo se abordarán los desequilibrios regionales reales subyacentes en materia de competitividad, y en qué medida la recuperación de la demanda interna se verá afectada por los drásticos recortes del gasto público y los salarios.

Siguiendo el ejemplo alemán de acometer de manera incondicional una reducción del déficit fiscal a fin de recuperar la confianza de los mercados, las medidas de austeridad fiscal van a propagarse por toda Europa en 2011. La perspectiva de un abandono prematuro de las medidas de estímulo en Europa ha intensificado el riesgo de una segunda recesión en esa región, o incluso en todo el mundo. En su afán por ajustar las cuentas públicas, muchos no se dan cuenta de que una segunda recesión, con el consiguiente impacto negativo en los ingresos públicos, podría constituir una amenaza mayor para las finanzas públicas que la expansión continua del gasto público, que, al fomentar el crecimiento de la renta imponible, haría aumentar a su vez los ingresos públicos.

Debilitamiento de la coordinación mundial y del sistema del Grupo de los 20

Mantener la coordinación mundial de las iniciativas encaminadas a controlar la crisis y reformar el sistema sigue siendo un reto acuciante. En la fase actual, el problema primordial de la coordinación es la actitud de los oportunistas que pretenden

beneficiarse sin ofrecer nada a cambio (“free-rider”). Por regla general, los gobiernos no deberían cortar los estímulos hasta que se hubiera recuperado plenamente la demanda privada en el país. Si las medidas de estímulo se retiran prematuramente, los países tienen que basar su recuperación en las exportaciones y de este modo hacen recaer en los demás la tarea de estimular la demanda. Lo ideal sería que el abandono de las medidas de estímulo se coordinara de tal manera que contribuyese a reequilibrar la demanda mundial.

En el punto álgido de la crisis mundial, el Grupo de los 20 consiguió llegar a un acuerdo acerca de la necesidad de adoptar medidas coordinadas, ya que la misma gravedad de los acontecimientos excluyó cualquier alternativa posible a las medidas de estímulo. Al parecer ese momento ya ha pasado: hay opiniones muy distintas sobre cómo afrontar los problemas actuales y se han evidenciado otra vez importantes discrepancias sobre las políticas que deben adoptarse. Los responsables políticos de la eurozona estiman que la austeridad fiscal no perjudicará sino que favorecerá el crecimiento al devolver la confianza a los mercados. Las autoridades estadounidenses, por otra parte, temen que un estancamiento de la demanda interna en Europa ponga en peligro la recuperación mundial.

En la situación actual, no es probable que los efectos a corto plazo de la austeridad fiscal, entre ellos la pérdida de puestos de trabajo, se vean compensados por una fuerte caída de los tipos de interés y una mayor confianza en las perspectivas a largo plazo. Y la depreciación del euro en el primer semestre de 2010 significa esencialmente que se está exportando desempleo al resto del mundo. La incapacidad para coordinar las políticas en el Grupo de los 20, con un planteamiento más expansivo, hace pensar en la posibilidad de que reaparezcan los desequilibrios mundiales, sobre todo entre países desarrollados. Este resultado sería contrario a los objetivos declarados del Grupo de los 20 y significaría un retroceso en el proceso de la cooperación internacional en dicho Grupo. También supondría un auténtico revés:

la coordinación de las políticas macroeconómicas entre los países del Grupo de los 20 tiene una importancia crucial, porque se espera que se produzcan importantes ajustes en las tendencias de la demanda en los Estados Unidos de Norteamérica y China que tendrán una influencia considerable sobre las perspectivas del crecimiento y el empleo en la economía mundial.

Ajustes en direcciones opuestas en los Estados Unidos de Norteamérica y China

En los Estados Unidos de Norteamérica será inevitable un descenso del consumo a menos que aumenten mucho los salarios, lo que parece poco probable. Durante casi diez años antes de la crisis financiera, el consumo personal en ese país había crecido con mucha mayor rapidez que el PIB, a pesar de la disminución de la parte proporcional del PIB que corresponde a la remuneración de los trabajadores. Los consumidores pudieron gastar más reduciendo sus ahorros y endeudándose en una coyuntura financiera en que era fácil conseguir crédito y en que una serie de burbujas de los precios de algunos activos crearon la ilusión de una mayor riqueza de los hogares. Pero, tras el hundimiento del mercado inmobiliario de los Estados Unidos de Norteamérica, las familias se vieron obligadas a reducir tanto su endeudamiento como su consumo. Es probable que esta tendencia se mantenga. Por consiguiente, la economía mundial no puede contar con que los Estados Unidos de Norteamérica aporten el mismo tipo de estímulo que antes de la crisis.

China tiene como uno de sus objetivos oficiales la transformación de un crecimiento económico impulsado por la inversión y la exportación en un crecimiento inducido por el consumo. En ese país, el porcentaje de la renta total correspondiente a la remuneración de los trabajadores también disminuyó durante algún tiempo, pero últimamente ha aumentado. Sin embargo, el crecimiento de la renta total fue más rápido que en cualquier otra economía y el consumo aumentó velozmente, sobre todo durante los dos últimos años, en que las otras grandes economías registraron un

descenso de los ingresos y del gasto de los consumidores. China ha hecho más que cualquier otra economía de mercado emergente por estimular la demanda interna mediante el gasto público. Por este motivo, sus importaciones han experimentado un fuerte aumento y su excedente por cuenta corriente se reducirá de manera significativa en 2010.

Entre 2004 y 2008 se produjo una fuerte disminución de la parte proporcional del PIB de China correspondiente al consumo de los hogares, que fue sólo del 35%. Sin embargo, en términos absolutos, las tasas de crecimiento del consumo privado han sido muy elevadas desde 2005. La reducción proporcional del consumo de los hogares se debió sobre todo a que China se basó principalmente en la inversión y las exportaciones para alimentar el crecimiento económico y al hecho de que se convirtió en un centro de producción en gran escala para las empresas transnacionales. Desde 2009, hay cada vez más indicios de que en el futuro se acelerará el incremento de los salarios reales en comparación con la productividad, y de que el mayor gasto público en seguridad social y la inversión pública en vivienda pueden reducir los ahorros que las familias acumulan por precaución. Junto con las nuevas reformas del sector financiero, este fenómeno podría provocar una aceleración del consumo de los hogares en China y reducir aún más su dependencia de las exportaciones para impulsar el crecimiento de la producción.

Riesgo de un reequilibrio deflacionario

Sin embargo, no hay muchas razones para creer que en breve el consumo de los hogares de China, que todavía no es más que una octava parte del de los Estados Unidos de Norteamérica, pueda sustituir a éste como motor del crecimiento mundial. Ambos ajustes, el de los Estados Unidos de Norteamérica y el de China, tendrían un efecto neto deflacionario para la economía mundial, pero no serían suficientes para corregir los grandes desequilibrios mundiales.

Serán pues otros países los que tendrán que contribuir más al reequilibrio mundial. En la medida en que esa contribución venga de otras economías con déficit por cuenta corriente, el impacto será deflacionario, ya que dependerá de una reducción de las importaciones. En cuanto a los grandes países exportadores de petróleo, sus excedentes por cuenta corriente evolucionan sobre todo en función de los ingresos derivados del petróleo, que son inestables, y el volumen de su demanda interna no es suficiente para influenciar de manera significativa las corrientes comerciales y la creación de empleo a nivel mundial. Un mayor crecimiento en la demanda interna de otras grandes economías de mercado emergentes del Sur contribuiría sin duda a que la industrialización y el empleo en esos países dependieran menos de los mercados de exportación. También podría crear un mercado más grande para otros países en desarrollo que producen bienes de consumo. Sin embargo, el potencial importador conjunto del Brasil, la India, Indonesia y Sudáfrica no equivale siquiera al de Alemania y, a excepción de Indonesia, estos países no han tenido excedentes por cuenta corriente en los últimos años.

Así pues, el elemento fundamental de la gestión de la demanda a nivel mundial debería consistir en efectuar un ajuste expansivo en las economías industrializadas con mayores excedentes, es decir, Alemania y el Japón. Sin embargo, las posibilidades de que eso ocurra son muy remotas. En el Japón, el crecimiento de la demanda interna tendría que ser considerablemente mayor, pero persiste la deflación causada por los recortes salariales. Alemania dispone de un margen considerable para aumentar el consumo de los hogares mediante incrementos salariales, que también tendrían efectos expansivos en el resto de Europa. Esta expansión podría suponer una contribución importante al reequilibrio mundial, ya que el volumen y la composición de las importaciones europeas de bienes de consumo son relativamente parecidos a los de los Estados Unidos de Norteamérica. Pero, habida cuenta del interés de los gobiernos de la UE por acometer programas de ajuste fiscal, a lo que se suman los recortes salariales, es improbable que este bloque regional contribuya de manera

significativa al reequilibrio mundial y dé un estímulo sustancial al crecimiento de la producción y el empleo a nivel mundial. Así pues, los países en desarrollo y las economías de mercado emergentes cuyas estrategias de desarrollo orientadas a la exportación estaban centradas en los mercados de las mayores economías desarrolladas tendrán que reconsiderar esas estrategias.

Los países en desarrollo deben afrontar problemas específicos de empleo

La creación de empleo es un reto especialmente arduo para los países en desarrollo. Su fuerza de trabajo sigue aumentando con rapidez y se requiere la generación constante de puestos de trabajo para quienes se incorporan al mercado laboral, dentro de una estructura económica caracterizada por el dualismo. Muchos de estos países tienen un sector moderno con una productividad relativamente alta y grandes economías de escala, que coexiste con un sector tradicional menos dinámico con una baja productividad y rendimientos constantes a escala de las actividades productivas. El desarrollo económico en general y la creación de empleo para una población cada vez mayor, en particular, necesitan una expansión de las actividades modernas y la redistribución de la mano de obra de los sectores tradicionales a los más modernos. Esto tiene que ir acompañado de un incremento de la productividad en todos los sectores de la economía. El sector moderno, en el que la producción tiene lugar en unidades organizadas con trabajadores asalariados dentro de la economía formal, ha sido tradicionalmente el sector industrial, en particular el manufacturero, pero también incluye cada vez más servicios modernos y algunas actividades agrícolas innovadoras.

El crecimiento del sector moderno está relacionado con una mayor inversión privada y pública en capital fijo así como un mayor gasto público en educación y servicios de salud y también en protección social. Además, la utilización más productiva de mano de obra antes subempleada que abandona actividades tradicionales menos remunerativas por empleos mejor pagados en el sector moderno hace aumentar los

ingresos y, por ende, la demanda efectiva. Por ambas razones, la parte de la demanda total correspondiente a los bienes y servicios no agrícolas irá aumentando con el tiempo y contribuirá a la expansión del sector moderno.

Pero aun cuando las actividades del sector moderno registren una rápida expansión, en los países más pobres este sector es a menudo demasiado pequeño para crear suficientes puestos de trabajo que puedan absorber todos los excedentes de mano de obra. Es por tanto necesario que los ingresos aumenten no sólo en los sectores modernos de mayor productividad, que a menudo dan trabajo tan sólo a una pequeña parte de la mano de obra, sino también en los sectores tradicionales. Esto puede conseguirse incluyendo a estos últimos, en la medida de lo posible, en las cadenas de producción y distribución, y procurando que los ingresos también aumenten en el sector agrícola elevando los precios de los productos agrícolas en consonancia con los aumentos salariales en el sector formal. Sin esos vínculos, es posible que las estrategias centradas tan sólo en el desarrollo del sector moderno tengan el efecto de aumentar las diferencias sociales y económicas y excluir a una gran parte de la población de un trabajo decente y de unos niveles de consumo y protección social adecuados.

En los años ochenta y noventa, los países en desarrollo dieron cada vez más prioridad a la producción destinada al mercado mundial para impulsar la expansión de los sectores modernos de su economía formal. De este modo se esperaba activar y acelerar un círculo virtuoso de crecimiento de la producción y aumentos constantes de la productividad y el empleo. Sin embargo, esa esperanza rara vez se hizo realidad. En muchos países las exportaciones no aumentaron según lo previsto por falta de capacidad de oferta y de competitividad de los productores nacionales en los mercados mundiales. En otros casos en que las exportaciones se incrementaron, los trabajadores nacionales empleados en las industrias de exportación no se beneficiaron de los aumentos de la productividad. En cambio, estos aumentos solían traducirse en

precios más bajos, de manera que no creció la demanda interna, que habría hecho posibles unos mayores ingresos en el resto de la economía. El resultado fue la persistencia, o incluso el empeoramiento, de los problemas del empleo, sobre todo en América Latina y África.

Estancamiento y aumento del desempleo en América Latina durante los años ochenta y noventa

Entre 1980 y 2002, en América Latina el PIB per cápita prácticamente se estancó, aumentó el desempleo y bajó la productividad media por falta de inversiones en capital fijo. Durante la mayor parte del tiempo las políticas macroeconómicas se centraron en el control de la inflación por medio de elevados tipos de interés, lo que desalentó la inversión. Además, la sobrevaloración de las monedas obstaculizó el crecimiento de las exportaciones y favoreció el uso de componentes importados en la producción industrial, lo que dio lugar a una “desindustrialización prematura”. La liberalización financiera y la apertura de la cuenta de capital agravaron los desajustes cambiarios y la inestabilidad económica, llegando a provocar crisis económicas. Como la reducción de empleo en la economía formal fue mayor que su creación en los sectores internacionalmente competitivos, se debilitó el poder de negociación de los asalariados. Además, la compresión salarial efectuada para recuperar competitividad internacional redujo la participación de los asalariados en la distribución de la renta, lo que frenó el crecimiento de la demanda interna.

No fue hasta después de la experiencia de la crisis financiera asiática de finales de los años noventa y la crisis de la deuda argentina de 2001-2002 que tuvo lugar una reorientación bastante radical de las políticas macroeconómicas. Los gobiernos emprendieron políticas monetarias más acomodaticias y una política de tipos de cambio orientada a mantener la competitividad internacional. En varios países aumentaron los ingresos fiscales como porcentaje del PIB, lo que les proporcionó el margen de acción necesario así como los recursos para gastar más en infraestructura y

transferencias sociales. Al mismo tiempo, se adoptaron medidas específicas para el mercado laboral, como aumentos sustanciales del salario mínimo, la reactivación de los órganos de negociación colectiva y el lanzamiento de programas de obras públicas. El resultado fue que la situación del empleo mejoró a partir de 2003, también gracias a una situación internacional favorable, en particular a los precios más altos de los productos primarios y el rápido aumento de las importaciones netas de los Estados Unidos de Norteamérica. Por primera vez en casi 30 años retrocedieron el empleo en el sector informal y el desempleo y la pobreza se redujo de forma significativa hasta 2008.

Persistencia de un vasto sector informal en África

En África, crear puestos de trabajo, y en particular empleos de elevada productividad y bien remunerados, ha sido aún más difícil. Las políticas macroeconómicas ortodoxas y las reformas practicadas durante más de 20 años han tenido un éxito limitado en la creación de las condiciones necesarias para un crecimiento rápido y sostenible, sobre todo en el África Subsahariana. Muchos países de esta subregión registraron una caída del PIB per cápita y de las actividades manufactureras durante los años ochenta y noventa. Al final de los años noventa, la estructura productiva de la subregión recordaba la del período colonial, ya que consistía casi exclusivamente en agricultura y minería. La magnitud del impacto en el empleo no se vio plenamente reflejada en las cifras oficiales del desempleo abierto pero fue evidente en un descenso del 20% en la productividad del trabajo.

El gran auge de los productos básicos, el alivio de la deuda y el fin de varios conflictos civiles han contribuido a que los ingresos volvieran a crecer desde 2003, recuperación que se ha mantenido en los últimos años a pesar de la crisis mundial. Sin embargo, hasta el momento no hay indicios de ningún cambio significativo en la tendencia del empleo. Las tasas oficiales de empleo se han mantenido elevadas en el

África Subsahariana, lo que confirma que el problema pendiente en esa subregión no es la escasez de empleo en términos absolutos, sino la falta de puestos de trabajo productivos y decentes. El empleo agrícola, generalmente en el sector informal, se ha reducido algo de resultados de la creciente urbanización, pero sigue representando más del 60% del empleo total. De manera concomitante se ha producido un aumento del empleo —una vez más sobre todo en el sector informal— en los servicios urbanos y el pequeño comercio. Los trabajos asalariados en el sector formal constituyen tan sólo un 13% del empleo en esta subregión (excluida Sudáfrica) y el 60% de los empleados son “trabajadores pobres”, lo que significa que los hogares no pueden satisfacer sus necesidades básicas con los ingresos que perciben. Toda mejora de la situación del empleo resultante de una continua aceleración del crecimiento del PIB dependerá de la medida en que el aumento de los ingresos de las industrias de exportación repercuta en el resto de la economía. Pero eso a su vez estará en función de la demanda de insumos por parte de las empresas, del aumento del consumo de bienes de producción nacional y/o del aumento de gasto público financiado mediante mayores impuestos pagados por los exportadores.

En el Norte de África, el crecimiento del PIB fue más lento, la productividad del trabajo se estancó y la composición sectorial del empleo se mantuvo en líneas generales inalterada entre 1980 y 2000. El empleo no creció con la rapidez suficiente para absorber una mano de obra en rápida expansión. En consecuencia, en los años noventa las tasas de desempleo llegaron a ser de dos dígitos. El mayor aumento de las cifras oficiales de desempleo en el norte de África se debe probablemente al hecho de que los asalariados constituyen más de la mitad de los trabajadores empleados, proporción mucho más elevada que en el África Subsahariana. Desde el año 2000, la aceleración del crecimiento del PIB ha contribuido a reducir el desempleo en el contexto de una productividad del trabajo creciente. Pero, a un nivel próximo al 10%, el desempleo es elevado en comparación con otras regiones en desarrollo y sigue siendo un grave problema, en especial para los jóvenes y las mujeres.

Crecimiento de la producción y creación de empleo en Asia

La experiencia de los países del Asia Oriental, Sudoriental y Meridional en lo que respecta a la creación de puestos de trabajo durante los tres últimos decenios es muy diferente de la de América Latina y África. Una acumulación de capital más rápida, junto con unos tipos de interés bajos y estables, sentaron las bases para un rápido aumento de la producción, el empleo y la productividad. Incluso así, el desempleo abierto aumentó en el Asia Meridional y Sudoriental, sobre todo en los años noventa, puesto que la creación de empleo en las zonas urbanas no fue capaz de absorber a todos los inmigrantes de zonas rurales. En China y la India, a pesar del rápido crecimiento del PIB y de las exportaciones, y a despecho de la creación de empleo en los servicios modernos y las industrias manufactureras, gran parte de la fuerza de trabajo sigue empleada en actividades informales y de baja productividad.

En general, las economías asiáticas se abrieron más gradualmente a la competencia internacional y ese cambio tuvo lugar en un entorno macroeconómico más estable, en que los salarios aumentaban a la par que la productividad. Sin embargo, cuando la liberalización financiera y de las cuentas de capital en el Asia Oriental y Sudoriental abrieron la puerta a las corrientes de capital especulativo, hubo una sobrevaloración de tipos de cambio reales, lo que repercutió en las balanzas por cuenta corriente desencadenando la crisis financiera de 1997-1998. Los países afectados por la crisis vieron aumentar bruscamente el desempleo y disminuir drásticamente las tasas de crecimiento del PIB; y aunque estas últimas se han recuperado, en particular desde 2002, todavía no han vuelto a alcanzar los niveles anteriores a la crisis. En la mayoría de los países del Asia Sudoriental las tasas de crecimiento de la producción manufacturera no llegan a la mitad de las registradas antes de la crisis.

El papel subestimado del crecimiento de la demanda interna para la creación de empleo

Las elevadas tasas de desempleo se atribuyen a menudo a la rigidez del mercado laboral, que impide que los salarios bajen hasta alcanzar un punto de equilibrio en el que se absorbería toda la mano de obra excedentaria. Sin embargo, no tiene ninguna base empírica la afirmación de que el nivel de empleo depende del precio de la mano de obra respecto al capital. Por otra parte, puede demostrarse que la creación de empleo guarda una estrecha relación con el crecimiento de la producción y la formación de capital fijo. Eso significa que los resultados insatisfactorios de los mercados de trabajo se deben primordialmente a condiciones macroeconómicas desfavorables que inhiben la inversión en capital fijo y el aumento de la productividad, así como a un crecimiento insuficiente de las rentas del trabajo, que constituyen la fuente más importante de la demanda interna.

Existen indicios claros de que tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo con unos sectores formales manufactureros y de servicios relativamente grandes la creación de puestos de trabajo hay una correlación positiva entre el crecimiento del PIB y a la inversión en capital fijo. Eso hace pensar que el principal interés de los empresarios, en lo que afecta al empleo, no consiste en elegir entre diversas combinaciones de capital y mano de obra para un determinado nivel de producción, sino más bien en decidir si las expectativas de la demanda son tales que harán rentable o no un aumento de la capacidad de producción. Si las expectativas son positivas, invertirán al mismo tiempo en mano de obra y en capital. En muchos países en desarrollo, hay una vinculación estadística más débil entre el aumento del empleo, por una parte, y el crecimiento de la producción y la inversión, por otra. Ello se debe probablemente a que una proporción mucho mayor de la fuerza de trabajo está empleada en el sector informal o trabaja por su cuenta, de manera que ocupa una zona gris entre el empleo formal productivo y una situación que puede calificarse y medirse como desempleo.

Debido a la fuerte competencia mundial y a una dependencia cada vez mayor de la demanda externa, una de las principales preocupaciones de los gobiernos y de las empresas de los sectores de bienes y servicios comerciables es el mantenimiento y fortalecimiento de la competitividad internacional. De ahí la tendencia a mantener los costos del trabajo lo más bajos posible. Pero si las exportaciones no aumentan según lo previsto, porque otros países siguen la misma estrategia, o si la dinámica de la producción en las industrias de exportación no repercute en otras partes de la economía, como ocurre en muchos países en desarrollo, sobre todo de África y América Latina, estas medidas pueden resultar contraproducentes para la creación de empleo sostenible.

En vista de la estrecha vinculación entre empleo, producción y aumento de la demanda, una estrategia de contención salarial para generar rentas de capital más elevadas con el fin de incentivar la inversión en capital fijo o de reducir los precios de los productos para ganar competitividad puede estar condenada al fracaso. Ello se debe a que, si los salarios suben menos que la productividad, el potencial de la oferta puede llegar a aumentar con mayor rapidez que la demanda interna, desalentando así la innovación y la inversión productiva.

No es probable que una reducción de la participación de los salarios en el ingreso dé los resultados apetecidos, a menos que la inversión y el crecimiento de la producción sean extremadamente dinámicos. Eso es lo que ha ocurrido en China durante los últimos años. En ese país, el fuerte aumento de la productividad estuvo acompañado de tasas de aumento salarial de dos dígitos y de una rápida expansión del consumo privado. En la crisis iniciada en 2008, como en otras recesiones anteriores —aunque menores— de los países industrializados, se han evidenciado los límites de una política basada en los mercados externos para lograr el crecimiento económico y la generación de empleo. Aun cuando la economía mundial continúe recuperándose en

un próximo futuro, no es probable que las condiciones externas sean tan favorables para los países en desarrollo como en los años anteriores a la crisis.

¿Por qué las rentas del trabajo deberían estar vinculadas al aumento de la productividad?

En este contexto, para conseguir resultados más satisfactorios en la creación de empleo —y por tanto también en la reducción de la pobreza—, es preciso ampliar el alcance de los instrumentos de política que se apliquen más allá de lo que se consideraba apropiado según el modelo de desarrollo de los treinta últimos años. Hay tres razones que justifican un atento examen de estrategias para fomentar la demanda interna como motor de la creación de empleo. En primer lugar, la experiencia en materia de empleo de diferentes grupos de países en desarrollo hace pensar que las recetas del pasado, basadas primordialmente —cuando no exclusivamente— en la liberalización de los mercados de los productos, las finanzas y el trabajo, no dieron resultados satisfactorios en cuanto a la creación de puestos de trabajo.

En segundo lugar, existe el peligro de deflación durante el proceso de corrección de los desequilibrios mundiales debido a los ajustes en el nivel y la estructura de la demanda que probablemente se produzcan en las dos economías mayores, China y los Estados Unidos de Norteamérica. Este hecho ensombrece las perspectivas incluso de los países en desarrollo y las economías de mercado emergentes que anteriormente lograron basar su crecimiento en la expansión de las exportaciones y no en la demanda interna. En tercer lugar, diversas consideraciones teóricas indican que una estrategia de crecimiento centrada en las exportaciones y en la compresión salarial, que hace que los países dependan en exceso del aumento de la demanda externa, quizás no sea sostenible para un gran número de países y durante largo tiempo. La razón estriba en que no todos los países pueden seguir con éxito esta estrategia al mismo tiempo y en que sólo es posible reducir hasta cierto límite la parte de la renta total correspondiente al trabajo.

Una estrategia prometedora para la rápida generación de empleo podría consistir en dar más prioridad a la dinámica de las inversiones y asegurarse de que los consiguientes aumentos de la productividad se distribuyeran entre el trabajo y el capital de tal manera que fomentasen la demanda interna. Esta estrategia tuvo éxito en la mayor parte de los países desarrollados durante la llamada “edad de oro del capitalismo” entre 1950 y 1973, en que el desempleo se mantuvo a niveles históricamente bajos. Entonces los mercados de trabajo estaban mucho más regulados que en la actualidad, pero los bancos centrales de casi todos los países desarrollados se ocupaban no sólo de mantener la estabilidad en los precios sino también de conseguir un elevado nivel de empleo. En consecuencia, los tipos de interés reales se mantuvieron bajos, lo que creó condiciones financieras favorables para la inversión en capital fijo. Estos factores se vieron suplementados por el apoyo financiero de entidades públicas, junto con garantías estatales para los préstamos bancarios y la subvención del crédito para determinadas industrias y proyectos de inversión. Asimismo, los mecanismos centralizados de negociación salarial contribuyeron a que los aumentos de la productividad se tradujeran en mayores beneficios, que estimulaban la innovación y la inversión, y mayores salarios, que reforzaban el poder adquisitivo de las masas.

Al mismo tiempo, esos mecanismos servían para impedir el aumento de los costos laborales unitarios y ayudaban así a controlar la inflación.

Aunque en el mundo actual el contexto y las circunstancias son distintos, esta estrategia encierra muchas enseñanzas útiles para diseñar estrategias macroeconómicas y de desarrollo para los países en desarrollo. Puede contribuir al aumento de la demanda de bienes y servicios de consumo, que crearía una mayor demanda de mano de obra por parte de los productores de esos bienes y servicios que sería suficiente para compensar el posible despido de trabajadores de aquellas empresas cuya productividad hubiese aumentado. Eso tiene especial importancia para

los países en desarrollo, que tienen que importar la mayor parte, si no la totalidad, de los bienes de capital, de modo que la producción de esos bienes de capital no crea por sí misma puestos de trabajo a nivel nacional. Sin embargo, debido a su efecto en la demanda agregada, un régimen en que las rentas del trabajo aumentan a la par que la productividad también favorece la inversión, la innovación y mayores aumentos de la productividad. Esto se explica porque son la experiencia y la expectativa de una demanda creciente, y no la reducción de los costos laborales unitarios, lo que impulsa la inversión en la expansión o la mejora de la capacidad de producción. Esa inversión es condición necesaria para que los excedentes de mano de obra se absorban en las nuevas actividades productivas.

Los incentivos para que los empresarios dinámicos inviertan en capital fijo y en la innovación de productos o procesos son aún mayores si los salarios siguen la evolución del crecimiento medio de la productividad de toda la economía, en vez de moverse en cada empresa en función de la productividad de dicha empresa. En el primer caso habría mayores diferencias entre los beneficios de las empresas capitalistas. Más empresarios dinámicos verían recompensadas sus inversiones o innovaciones percibiendo mayores rentas de innovación que si las ganancias resultantes de la mayor productividad de las empresas se transfirieran a los propios trabajadores o bien a los clientes mediante reducciones de precios.

Mayor alcance de los instrumentos de política utilizados

En plena crisis financiera la mayoría de los gobiernos han vuelto a descubrir la importancia de las políticas fiscales anticíclicas para estabilizar la demanda agregada, como puede verse en los paquetes de medidas de estabilización sin precedentes aprobados para evitar otra Gran Depresión. Sería extremadamente beneficioso para el crecimiento y el empleo que los principios que inspiran esas decisiones continuaran sirviendo de base para una revisión de la política fiscal. El sector público, al ser el

mayor adquirente de bienes y servicios y el mayor empleador, ejerce una considerable influencia sobre la expansión y el funcionamiento de los mercados de bienes y de trabajo. Así pues, si su conducta se rige por los mismos principios que las entidades privadas, tiene un efecto amplificador de las fluctuaciones económicas y puede llegar a crear una crisis de confianza.

Además, los gobiernos pueden cobrar impuestos al sector moderno y a las actividades de exportación muy rentables a fin de apoyar con fondos públicos el aumento de la productividad y la generación de ingresos en los sectores tradicionales e informales. De este modo pueden establecerse importantes vínculos entre las industrias de exportación prósperas, por una parte, y el resto de la economía, por otra. Eso es aún más importante cuando tales vínculos no pueden ser creados por las fuerzas del mercado debido a la estructura heterogénea de las economías en desarrollo. Por ejemplo, gravar efectivamente con impuestos las utilidades de las industrias extractivas puede ser a menudo la única manera de que los beneficios extraordinarios debidos a una alza de los precios internacionales de los productos básicos puedan encauzarse hacia la demanda interna y hacia una mayor inversión en la diversificación de la producción y la creación de empleo.

Políticas monetarias y financieras favorables al empleo

Si bien es sin duda necesario prevenir una inflación excesiva, aplicar una política monetaria y financiera que promueva la creación de empleo mediante un aumento de la inversión en capital fijo es de especial importancia para los países en desarrollo en los que la dinámica de las inversiones es débil, pero la expansión de la capacidad productiva y el incremento de la productividad son condiciones necesarias para absorber los excedentes de mano de obra. Una política monetaria favorable al empleo tendría como objetivo mantener bajo el costo del crédito para la inversión en capital fijo y evitar la apreciación de la moneda.

Las políticas financieras deberían permitir orientar el crédito a los sectores y actividades de importancia estratégica para la transformación estructural del conjunto de la economía. Este apoyo financiero, que ha sido a menudo un instrumento de la política industrial, podría ayudar también a resolver el problema del acceso a una financiación suficiente que deben afrontar muchas pequeñas empresas innovadoras, incluidas las del sector informal y la agricultura. Muchas de estas empresas pueden desempeñar un papel crucial en la creación de empleo y de vínculos entre las actividades productivas modernas y las tradicionales. Esas políticas pueden consistir, por ejemplo, en la concesión directa de crédito por parte de instituciones financieras públicas o mediante la intervención en los mercados financieros subvencionando los intereses, refinanciando préstamos comerciales y dando garantías para determinados tipos de crédito.

Un control más eficaz de la inflación mediante una política de ingresos

Al orientar más la política monetaria hacia el crecimiento económico y la creación de empleo, se reducirá el margen de que disponen los bancos centrales para perseguir el objetivo de mantener la estabilidad de los precios o una inflación baja. Por lo tanto, hará falta otro instrumento para controlar la inflación. Una política de ingresos puede cumplir esta función. De igual manera que puede contribuir a generar una mayor demanda interna, una política de este tipo puede impedir que los costos laborales aumenten más que la productividad y servir así para controlar la inflación.

Dado que los costos de la mano de obra son el principal factor determinante del nivel general de los costos en una economía de mercado integrada verticalmente, nunca se insistirá lo suficiente en su importancia para ayudar a estabilizar la inflación. Si mediante una política de ingresos se consiguiera alinear el incremento de los salarios con el aumento medio de la productividad más una tasa de inflación prefijada (pero no basada en la indización a partir de tasas de inflación anteriores), entonces podría

controlarse la inflación por empuje de los costos. Se mantendría la inflación baja impidiendo que aumenten los costos de producción reales y que la demanda crezca más que el potencial de la oferta. De este modo, los bancos centrales no tendrían que mantener elevados tipos de interés para combatir la inflación y, por consiguiente, habría más margen para adoptar políticas monetarias orientadas al crecimiento.

Esto vale especialmente para los países en desarrollo, muchos de los cuales han tenido tradicionalmente una inflación muy alta. La indización retrospectiva de los salarios nominales provocó a menudo episodios de aceleración inflacionista. Este fenómeno ha resultado extremadamente costoso, porque la única manera de que los bancos centrales puedan reducir la inflación es sometiendo a la economía a un tratamiento de choque mediante los aumentos de las tasas de interés y la revaluación de la moneda. Tales medidas equivalen a sacrificar la inversión y el empleo reales en aras de una estabilización nominal.

El establecimiento de instituciones y el papel del sector público en la creación de un nexo entre salarios y empleo

Al adoptar enfoques alternativos para crear empleo con mayor rapidez habrá que tener en cuenta las enormes diferencias existentes entre los marcos institucionales de los distintos países, incluso entre países con niveles similares de renta per cápita. Por otra parte, es posible que la creación sostenida de empleo requiera reformar esas condiciones institucionales.

De hecho, establecer el tipo de instituciones que faciliten un aumento de las rentas del trabajo impulsado por la productividad podría sentar las bases de una estrategia de desarrollo satisfactoria que diera prioridad a la creación de empleo y la reducción de la pobreza. Uno de los elementos clave de esa estrategia puede ser la creación y el fortalecimiento de sindicatos, que no sólo deberían representar los intereses de los trabajadores sino también contribuir a la dinámica del crecimiento y la estabilidad

macroeconómica. Pero a fin de evitar una aceleración de la inflación, los aumentos de los salarios nominales no deberían ajustarse en función de la inflación pasada de los precios al consumidor que puede haberse debido al aumento de precios de los bienes importados. La norma debería ser, en cambio, vincular los incrementos de la remuneración de la mano de obra a aumentos anteriores de la productividad y a un tipo de inflación que se considere aceptable una vez descontados los aumentos de los precios de las importaciones.

Procediendo de esta manera debería evitarse que disminuyera la parte proporcional de las rentas salariales dentro de los ingresos totales, como ha ocurrido con frecuencia en muchos países. Sin embargo, pueden plantearse situaciones en que sea conveniente un aumento de la participación de los salarios en el ingreso. En tal caso, podrían negociarse explícitamente ajustes más amplios de la remuneración de los trabajadores como parte de un pacto social. Pero como por lo común será difícil conseguir un cambio de este tipo en la distribución funcional de los ingresos, los gobiernos quizá tengan que recurrir a toda una serie de instrumentos para influir en la distribución de la renta personal con el fin de corregir desigualdades sociales perceptibles.

Los acuerdos tripartitos, por ejemplo para poner en práctica recomendaciones de aumentos salariales hechas por el gobierno, han ayudado a diversos países a lograr un aumento constante de la demanda interna. Al mismo tiempo, la política económica ha procurado sobre todo fomentar la inversión en capital fijo, impedir presiones inflacionistas injustificadas y mantener la competitividad internacional de los productores nacionales. A falta, o como complemento, de un mecanismo de negociación centralizado de la remuneración de los trabajadores para toda la economía, la introducción de un salario mínimo y su aumento a lo largo del tiempo, de acuerdo con el incremento de la productividad, también puede contribuir a que la demanda interna y el potencial de la oferta interna aumenten paralelamente.

Como los puestos de trabajo fuera de los sectores formales de las manufacturas y los servicios constituyen una gran parte del empleo total en la mayoría de los países en desarrollo de renta baja, habría que redoblar los esfuerzos por elevar los ingresos y mejorar las condiciones de trabajo en este segmento de la economía. Esto podría hacerse, por ejemplo, aplicando planes de empleo público que fijasen un nivel mínimo efectivo para los ingresos y las condiciones de trabajo facilitando empleos que ofrecieran tales condiciones mínimas.

Las medidas de fomento de la productividad y protección de los ingresos en la agricultura y el sector informal son igualmente importantes por varias razones, además de elevar los niveles de renta en tales actividades: también pueden contribuir a potenciar la capacidad de los pequeños empresarios o los trabajadores autónomos para invertir en equipo más productivo y aumentar la demanda por parte de este segmento de la población de bienes de consumo de producción nacional. En este contexto, es esencial aumentar y estabilizar los ingresos de los agricultores, como han venido haciendo durante decenios casi todos los países desarrollados, para que los productores y trabajadores agrícolas puedan participar en el aumento de la productividad y de los ingresos en toda la economía. Para ello hará falta una reactivación de las instituciones y las medidas de apoyo agrícola que reduzcan el impacto que tienen sobre los ingresos de los agricultores los productos agrícolas altamente subvencionados que se importan de los países desarrollados.

La dimensión externa

Todas estas medidas adoptadas conjuntamente ofrecerían un margen considerable para la gestión de la demanda con objeto de luchar contra el desempleo al tiempo que se mantenía a raya la inflación y se reducía la dependencia de las exportaciones. Sobre todo en el caso de los países en desarrollo, poder disponer de más instrumentos de política económica e instituciones permitiría no sólo perseguir otros objetivos, sino

también aumentar las combinaciones posibles de instrumentos, que en muchos casos serían decisivas para el éxito o el fracaso de las estrategias de desarrollo. Sin embargo, una estrategia de generación de empleo basada en una expansión de la demanda interna ajustada al incremento de la productividad tendrá más probabilidades de éxito si se inscribe en el marco de unas políticas internacionales favorables y coherentes.

Los bancos centrales tendrán mayor margen para aplicar políticas monetarias favorables a la inversión cuando se hayan reducido al mínimo las perturbaciones del sector financiero y la inestabilidad y los desajustes cambiarios provocados por las corrientes internacionales de capital especulativo. Se trata de un problema sistémico que podría resolverse estableciendo un marco multilateral apropiado para la gestión de los tipos de cambio que impidiera grandes desequilibrios en cuenta corriente manteniendo los tipos de cambio reales relativamente estables a un nivel sostenible. Este sistema de gestión de los tipos de cambio reduciría asimismo el riesgo de pérdida de puestos de trabajo en algunos países debido a la infravaloración del tipo de cambio real en otros. A falta de acuerdos multilaterales efectivos para la gestión de los tipos de cambio, la administración de las cuentas de capital puede ayudar a recuperar mayor autonomía en la formulación de políticas macroeconómicas, como ha ocurrido en diversas economías de mercado emergentes.

Una mayor insistencia en el fomento de la demanda interna como motor de la creación de empleo, y una menor dependencia de las exportaciones para impulsar el crecimiento de la que muchos países tenían en el pasado, no deberían considerarse un retroceso en el proceso de integración en la economía mundial. Los países en desarrollo necesitan ganar las divisas necesarias para financiar las importaciones que precisan, especialmente de bienes de capital, con las tecnologías avanzadas que éstos llevan incorporadas. Además, la competencia internacional puede servir también de

acicate para la innovación y la inversión por parte de los productores de bienes comerciables.

Fuente de información:

http://www.unctad.org/sp/docs/tdr2010overview_sp.pdf

¿Funciona la Ayuda para el Comercio? (OMC)

El 21 de octubre de 2010, la Organización Mundial de Comercio (OMC) difundió la intervención de su Director General ante el Consejo General de su Director General, en la cual señaló que el tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio, que se llevará a cabo en julio de 2011, se centrará en las respuestas de los Miembros a la pregunta “¿Funciona la Ayuda para el Comercio?”. Añadió que “si bien la crisis mundial ha hecho imperiosa la necesidad de Ayuda para el Comercio en los países en desarrollo, también ha hecho esencial mostrar resultados a los países donantes”. A continuación el discurso.

Ayuda para el comercio: Preparativos del Tercer Examen Global

El Director General de la Organización Mundial del Comercio:

“Permítanme empezar mi declaración con esta pregunta: “¿Está funcionando la Ayuda para el Comercio?” Ésta es la pregunta que el Secretario General de la OCDE, José Ángel Gurría, y yo mismo les planteamos en las cartas que les acabamos de enviar a ustedes y a sus Ministros.

Nuestra intención es hacer de esa pregunta y de las respuestas que ustedes le den al tema central del Tercer Examen Global de Ayuda para el Comercio que tendrá lugar en julio de 2011. En mi declaración de hoy ante el Consejo General quiero exponer:

- cómo tenemos previsto utilizar el ejercicio conjunto OCDE-OMC de vigilancia y evaluación para reunir y presentar sus respuestas; y
- cómo concibo, a grandes rasgos, el desarrollo de ese proceso desde ahora hasta que se celebre el Tercer Examen Global en julio de 2011.

Nuestro último *Examen Global de 2009* tuvo como telón de fondo la propagación de la crisis económica mundial. A pesar de ello, cuatro miembros (Japón, Francia, Países Bajos y Reino Unido) se comprometieron a seguir brindando apoyo financiero a la Ayuda para el Comercio. En la cumbre del G-20 celebrada en junio en Toronto, los dirigentes se comprometieron asimismo a mantener el impulso de la Ayuda para el Comercio. Además, el Presidente coreano de la Cumbre del G-20 que tendrá lugar en Seúl el mes próximo ha expresado ya su gran interés por asegurar que en la Cumbre se preste especial atención al desarrollo, con inclusión de la Ayuda para el Comercio.

En el lado de la demanda cada vez hay mayor conciencia de que es necesario incorporar el comercio a las políticas nacionales y regionales de desarrollo y avanzar hacia ese objetivo. Más de la mitad de los 88 países asociados que respondieron al cuestionario de autoevaluación distribuido antes del Segundo Examen Global declararon que habían incorporado plenamente el comercio en sus estrategias nacionales de desarrollo. Confío sinceramente en que esa tendencia positiva continúe, en particular entre los países menos adelantados (PMA), ahora que se ha completado la mejora del Marco Integrado.

Sin duda, hemos avanzado significativamente en la aplicación de las recomendaciones del Equipo de Trabajo que, en julio de 2006, informó al Consejo General sobre la forma de hacer operativa la Ayuda para el Comercio. Los asociados están determinando las prioridades de los objetivos comerciales en sus planes nacionales y los donantes están aportando fondos adicionales. Y lo que es incluso motivo de mayor satisfacción: según parece, las comunidades del comercio y del desarrollo se

comunican entre ellas. Podemos decir sin temor a equivocarnos que el proceso está encauzándose mejor y empezando a funcionar más eficazmente.

Pero, ¿significa eso que la situación ha cambiado? ¿Está la Ayuda para el Comercio teniendo los efectos que deseamos a nivel local? ¿Está dando los resultados previstos? Estas preguntas son ahora acuciantes. Debido a la necesidad de sostenibilidad del financiamiento del gasto público está siendo objeto de un examen más detenido. Muchos donantes están llevando a cabo evaluaciones exhaustivas de sus gastos en ayuda.

Siempre he creído que debemos considerar como una oportunidad esta “cultura de la responsabilidad” cada vez más extendida. Desde que ustedes me confiaron este mandato en 2005, no he dejado de insistir en la necesidad de centrar nuestra atención en la evaluación de los efectos de las intervenciones de Ayuda para el Comercio en los países en desarrollo. Para que la Iniciativa de Ayuda para el Comercio siga gozando de apoyo político es necesario que demostremos de forma clara y convincente que funciona sobre el terreno. Si la crisis mundial ha hecho que la Ayuda para el Comercio sea indispensable para los países en desarrollo, también ha hecho perentoria la necesidad de mostrar resultados en los países donantes.

Por ese motivo tengo gran empeño en que apliquemos enfoques de gestión con base en los resultados a nuestros propios programas internos de Ayuda para el Comercio, aspecto en el que ya hemos empezado a trabajar.

Contamos con algunos elementos prometedores, pero queda mucho más por hacer. Aquí es donde necesitamos sus aportaciones. El marco de vigilancia y evaluación que hemos establecido conjuntamente se basa en tres elementos principales:

- el seguimiento de las corrientes de Ayuda para el Comercio por la OCDE;

- los cuestionarios de autoevaluación que están enviándose a las comunidades económicas regionales, los asociados, los donantes y los participantes en la cooperación Sur-Sur; y
- los relatos de experiencias concretas que ponen de manifiesto lo que funciona y lo que no funciona.

Las cartas que ya habrán empezado a recibir contienen los cuestionarios de autoevaluación y la petición de relatos de experiencias concretas. El plazo para la presentación de esa información es el 31 de enero del año próximo.

Como observó Oscar Wilde, “la verdad pura y simple es rara vez pura y nunca simple”. Por eso no pedimos únicamente su opinión sobre lo que funciona, sino su experiencia sobre lo que no ha funcionado y su parecer sobre lo que podría funcionar mejor. Creo que nuestras conclusiones tendrán más peso si podemos determinar los aspectos en los que es posible mejorar la Ayuda para el Comercio.

La información que reunamos a través de los cuestionarios y los relatos de experiencias concretas se incluirá en la próxima edición de nuestra publicación conjunta *La Ayuda para el Comercio en síntesis*, y también podrá consultarse en el sitio web.

¿Tendremos para el próximo mes de julio una respuesta definitiva a la pregunta de si está funcionando la Ayuda para el Comercio? Eso espero, pero también creo que es realista insistir en lo que queda por hacer para establecer los necesarios criterios y referencias que nos permitan medir los progresos que se realicen a lo largo del tiempo. Es preciso que la labor sobre los indicadores avance más para que podamos completar el eslabón que falta entre las intervenciones y sus efectos. Espero que el conjunto de datos que recibamos de los Miembros permita establecer correlaciones positivas, que habrá que seguir analizando en nuestro programa de trabajo futuro.

Pero no quiero adelantarme a los hechos. No vendamos la piel del oso antes de cazarlo. Lo que hoy me propongo es insistir en el llamado a la participación en este nuevo ejercicio de evaluación y vigilancia de la Ayuda para el Comercio, que será el pilar central del Tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio.

Como los Miembros recuerdan periódicamente a la Secretaría, son los países en desarrollo, las comunidades económicas regionales y sus asociados para el desarrollo los encargados de hacer operativa la Ayuda para el Comercio. Por extensión, ustedes son los más indicados para juzgar qué medidas están o no funcionando. En pocas palabras, para que el Tercer Examen Global de la Ayuda para el Comercio tenga éxito necesitamos su contribución, que espero con impaciencia.

Por último, quiero dar las gracias al Embajador Erwidodo por su capacidad de iniciativa para impulsar esta labor como Presidente del Comité de Comercio y Desarrollo (CCD).”

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/news10_s/tnc_chair_report_21oct10_s.htm

**Políticas de empleo bien diseñadas y con un
Mayor índice de apertura de mercado:
claves para respaldar el crecimiento (BM)**

El 12 de noviembre de 2010, el Grupo del Banco Mundial (BM) informó en la ciudad de Washington, D.C., que los mercados abiertos desempeñan un papel capital para el crecimiento y la creación de empleo, según un nuevo informe conjunto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el BM y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Pero, añade que, la apertura del mercado debe complementarse con unas políticas nacionales debidamente diseñadas, incluyendo políticas de protección

social y empleo para poder garantizar que los beneficios del comercio se distribuyan a un amplio nivel.

Seizing the Benefits of Trade for Employment and Growth (Aprovechamiento de los beneficios del comercio para el empleo y el crecimiento) presentado a los líderes en la Cumbre del G-20 de Seúl, los días 11 y 12 de noviembre del 2010, argumenta que una mayor apertura de mercado de bienes y servicios puede servir de estímulo a la economía mundial, en un momento en el que se están retirando muchas de las medidas de estímulo temporales emprendidas por numerosos gobiernos durante la crisis.

El comercio está contribuyendo a la recuperación económica. Sin embargo, ante la persistente alza de la tasa de desempleo en muchos países, los gobiernos deben oponer resistencia al proteccionismo, aseguran las organizaciones. Además, han hecho hincapié que si se cierra con éxito las negociaciones del Programa de Doha para el desarrollo esto ofrecería una señal positiva de que los gobiernos continúan oponiéndose al proteccionismo y que buscan nuevas vías para el crecimiento, el desarrollo y la creación de empleo a través del comercio.

La crisis económica ha mostrado que las economías abiertas están expuestas a las sacudidas externas, destaca el informe conjunto; aunque, por otro lado, una postura de apertura del mercado también ayudaría a una rápida recuperación de las economías, ya que son más adaptables y menos dependientes de los límites de la demanda nacional.

Para que la apertura del mercado impulse el crecimiento y la creación de puestos de trabajo de manera sostenible, es necesario que las políticas complementarias aborden las cuestiones relativas al ajuste y a la distribución, para ayudar a los trabajadores que temen perder sus empleos ante el incremento de la competencia internacional. Entre las medidas relevantes se incluyen las políticas macroeconómicas estables, las

políticas efectivas de protección social y mercado laboral, la inversión en la educación y la mejora de los sectores de exportación de los países en desarrollo.

Según el informe conjunto, un comercio abierto libera a los países de las limitaciones de sus propias economías, promueve una mayor eficacia y ayuda a desarrollar y difundir el progreso tecnológico. Éstas son las fuentes esenciales para el incremento a largo plazo de la productividad y de los niveles de vida.

Los líderes del G-20 solicitaron el informe, que ha sido realizado por las cuatro organizaciones, en la Cumbre de Toronto de junio de 2010.

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANH/0,,contentMDK:22762965~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

Impulsan el comercio entre China y América Latina (BID)

El 22 de octubre de 2010, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), junto con el Banco de Exportación e Importación de China (“Eximbank de China”), firmaron una Carta de Intención para impulsar el comercio entre China y América Latina y el Caribe (ALC), en el marco de la Cumbre Empresarial celebrada en Chengdu, China, el 21 y 22 de octubre de 2010.

El Foro fue organizado por el Sector de Integración y Comercio y la Oficina de Alianzas Estratégicas del BID y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional, en estrecha colaboración con el Banco Popular de China y el gobierno provincial de Sichuan.

La Carta de Intención detalla la asociación y la estructura del acuerdo por el cual tanto el BID como el Eximbank de China cofinanciarán préstamos al comercio en virtud del Programa de Facilitación de Financiamiento al Comercio Exterior. La asociación

financiará actividades comerciales hasta por 200 millones de dólares estadounidenses durante un lapso determinado por un período inicial de dos años. Bajo el marco del acuerdo, el cofinanciamiento de Eximbank China será destinado exclusivamente a promover el comercio entre América Latina y el Caribe con China.

“Esta asociación fortalece los sólidos vínculos que existen entre China, América Latina y el Caribe mediante el aumento de la cantidad de financiamiento disponible para la actividad comercial entre las dos regiones. Dado que el comercio es un motor económico fundamental para las economías de América Latina, el Caribe y China, creemos que la cooperación entre Eximbank de China y el BID es una iniciativa innovadora para apoyar una mayor actividad comercial”, comentó el Presidente del BID.

El Banco de Exportación e Importación de China (Eximbank de China)

Eximbank de China es un banco gubernamental que goza de la misma clasificación crediticia internacional que las calificaciones soberanas de China. Al ser una fuerza importante en la promoción del comercio exterior y la economía y un componente importante del sistema financiero, Eximbank de China ha estado actuando como un canal fundamental de política financiera en relación con las importaciones y exportaciones chinas de productos mecánicos y electrónicos, juegos completos de equipamiento, productos de alta y nueva tecnología, así como la obtención de contratos de construcción en alta mar y la realización de proyectos de inversión en el extranjero por parte de empresas chinas. Mientras tanto, el Banco es un banco importante en la concesión de sub-préstamos vinculados a los préstamos otorgados por los gobiernos extranjeros. Eximbank de China es el único banco que opera los préstamos concesionales del gobierno chino.

Programa de Facilitación de Financiamiento al Comercio Exterior

El BID puso en marcha el Programa de Facilitación del Financiamiento al Comercio Exterior (PFFCE) en 2005 con el fin de proporcionar garantías de crédito para aumentar la financiación del comercio de las empresas de América Latina y el Caribe. En diciembre de 2008, en respuesta a la crisis económica mundial, el BID amplió el PFFCE hasta un máximo de 1 mil millones de dólares estadounidenses, por encima de su límite original de 400 millones de dólares. El programa también se modificó para permitir la emisión de préstamos y para apoyar transacciones denominadas en monedas distintas al dólar estadounidense. Desde su fundación, el programa ha creado una red de 67 bancos emisores en América Latina y el Caribe, con más de 1.16 mil millones de dólares estadounidenses en líneas de crédito aprobadas, y 231 bancos confirmantes en América Latina y el Caribe, América del Norte, Europa, Asia y África. Hasta la fecha, el BID ha otorgado préstamos y emitido garantías por más de 750 millones de dólares estadounidenses en apoyo de aproximadamente 1 mil transacciones comerciales individuales por un total de más de 1 mil millones de dólares estadounidenses.

Fuente de información:

<http://www.iadb.org/comunicados-de-prensa/2010-10/spanish/eximbank-de-china-y-el-bid-expanden-actividad-comercial-8323.html>

Comercio y empleo frente a la crisis mundial: Lecciones para el futuro (OIT)

El 25 de octubre de 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que en junio de este año, los líderes del G-20 solicitaron a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), a la OIT, a la Organización Mundial de Comercio (OMC) y al Banco Mundial (BM) información sobre los beneficios de la liberalización del comercio para el empleo y el crecimiento. En preparación de la Cumbre del G-20 en Seúl, Corea, que se realizaría el 11 y 12 de noviembre, la OIT y

el BM organizaron una conferencia en la cual se discutió acerca de la función del libre mercado para respaldar el crecimiento y la creación de empleo. En dicho contexto, la OIT divulgó la entrevista realizada a algunos miembros del Programa Comercio y Desarrollo de la OIT. A continuación se presenta la entrevista.

¿Qué repercusiones tuvo la crisis económica sobre los flujos comerciales y de inversiones? ¿Y cuál fue el impacto consecuente sobre el empleo y los salarios?

José Manuel Salazar-Xirinachs: Durante 2009, se estima que el volumen del comercio mundial disminuyó en cerca 12%. El aumento del desempleo mundial desde 2007 se calcula en 30 millones de personas. En el primer trimestre de 2009, más de la mitad de los países con datos pertinentes disponibles experimentaron una disminución de los salarios reales en comparación con 2008. Si bien la evolución negativa de los mercados laborales afectó en mayor medida a las economías desarrolladas y en transición, la mayoría de los países en desarrollo también experimentaron un aumento del desempleo y del subempleo.

¿Existen diferencias importantes entre los países en relación al impacto de la crisis sobre el empleo?

Erik von Uexküll: Los efectos de la crisis sobre el empleo difieren de manera significativa en los siete países analizados: Brasil, Egipto, India, Liberia, Sudáfrica, Uganda y Ucrania. Pero a pesar de las diferencias, los efectos de las alteraciones del comercio han sido significativos en todos los países y muy extensos en algunos de ellos, lo cual evidencia la necesidad de respuestas políticas que tengan en cuenta la relación entre comercio y empleo. Los efectos sobre el empleo han sido particularmente graves en los países cuyas exportaciones están concentradas en los sectores que experimentaron las mayores disminuciones durante la crisis, por ejemplo, hierro y acero, y los productos relacionados con los automóviles.

¿El libre comercio empeoró los efectos de la crisis?

Marion Jansen: En los buenos momentos, el libre comercio puede ser una fuente de crecimiento económico y del empleo, pero también expone los países a los traumas externos. La crisis actual ha demostrado la interdependencia estrecha del mundo de la economía. La integración a los mercados mundiales hace vulnerables los mercados laborales nacionales, es importante comprender los mecanismos a través de los cuales estos traumas afectan las economías nacionales, así como los efectos probables sobre los niveles y condiciones del empleo tanto a nivel de conjunto como individual.

¿Cómo reaccionaron los gobiernos a la crisis?

José Manuel Salazar-Xirinachs: Los gobiernos respondieron a la crisis introduciendo diferentes tipos de medidas políticas. Además de las importantes medidas de apoyo destinadas al sector financiero en los países más afectados, los gobiernos en todo el mundo introdujeron medidas de estímulo fiscal y monetario para ayudar a la economía “real” a enfrentar la crisis.

Nuestro libro agrupa estas medidas en tres tipos: medidas de protección al comercio, medidas de apoyo para otros sectores específicos, y medidas sociales y del mercado laboral en todos los sectores. Esta clasificación nos permite examinar las diferentes políticas desde el punto de vista tanto comercial como del empleo, un enfoque que es útil –si no necesario– para identificar las medidas políticas llamadas “coherentes”, es decir, medidas que son buenas tanto para el comercio como para el empleo.

El primer tipo de medidas está en evidente conflicto con el espíritu de los acuerdos multilaterales de comercio; las autoridades ejecutivas de todo el mundo se comprometieron a no recurrir al proteccionismo durante la crisis. La respuesta de la OIT a la crisis, el Pacto Mundial para el Empleo, expresa la idea que un aumento general del proteccionismo no beneficiaría la recuperación de los mercados laborales a largo plazo. Hasta el momento, el uso de medidas de protección del mercado laboral

para hacer frente a las consecuencias de la crisis ha sido muy limitado. Pero el peligro existe. Los países deberían asegurarse de que las tensiones actuales no se traduzcan en ulteriores tensiones del comercio.

¿Qué podemos aprender del libro sobre las respuestas políticas eficaces a la crisis?

Marion Jansen: Una lección importante es que las medidas de estímulo con componentes de infraestructura tienen un gran potencial para combinar la creación de empleo a corto plazo con mayores oportunidades para el comercio futuro. Otras políticas dirigidas a sectores específicos podrían no cumplir las expectativas de las autoridades ejecutivas de reducir la desaceleración económica. Éste es el caso de las políticas sectoriales orientadas hacia el capital en vez de hacia el trabajo. Las políticas sectoriales específicas podrían también estar en conflicto con las reglas multilaterales del comercio.

Por el contrario, el tercer tipo de medidas, como las políticas intersectoriales sociales y del mercado laboral, han desempeñado una función muy positiva durante la crisis actual. Cuando se basan en los sistemas de protección social existentes o en la legislación laboral, actúan como amortiguadores automáticos y pueden ser mejoradas con rapidez o dirigidas hacia grupos especialmente afectados por la crisis. Con un potencial mínimo de distorsión de los flujos comerciales, estas medidas funcionan muy bien en relación con los objetivos tanto del empleo como del comercio. Cuando las medidas de estímulo se reducen de manera gradual, estas políticas deberían mantenerse durante un período de tiempo más largo, en especial aquellas dirigidas a los grupos más vulnerables de la sociedad.

¿Cuán importante es la disponibilidad de espacio fiscal para la planificación de buenas respuestas políticas?

Marion Jansen: Las políticas eficaces de respuesta a la crisis requieren de espacio fiscal, pero al menos un elemento de buena gestión de la crisis no necesita de espacio

fiscal: el diálogo social activo entre empleadores, trabajadores y gobiernos. Esto puede ser muy útil en tiempos de crisis para la elaboración de medidas políticas apropiadas, y puede ser un elemento crucial de la gestión de la crisis en países con poco o ningún espacio fiscal. El diálogo social puede garantizar que las pérdidas por el impacto negativo externo sean distribuidas para tensiones sociales y minimizar las consecuencias negativas a largo plazo sobre el crecimiento. Existen ejemplos de empresas que introdujeron esquemas de trabajo a corto plazo después de consultas con sus empleados. Estas empresas sufrieron pérdidas temporales y los trabajadores recortes temporales de sus ingresos, pero finalmente las empresas superaron la crisis sin despidos.

¿Cuáles son las lecciones para el futuro que podemos extraer de la reciente crisis?

José Manuel Salazar-Xirinachs: Aún cuando se restablezcan los niveles de la finanza mundial y del libre comercio, las economías individuales continuarán siendo vulnerables a los impactos externos. El debate sobre si la inestabilidad ha aumentado o no aún no ha sido resuelto, pero existe una buena probabilidad que los impactos externos sean cada vez más frecuentes. Por lo tanto, es de importancia fundamental preparar las economías durante los tiempos de crecimiento económico desarrollando sistemas de protección social sólidos. La creación de espacio fiscal durante los períodos de crecimiento debería ser una prioridad para las autoridades ejecutivas a nivel nacional e internacional. Además, durante esos períodos, se debería hacer énfasis en el fortalecimiento de la capacidad administrativa en general y de los sistemas de protección social y políticas del mercado laboral en particular.

La OIT tiene una larga experiencia en diseñar sistemas de protección social rentables y tiene un papel rector en la Iniciativa sobre el Piso de Protección Social de las Naciones Unidas. Esta Iniciativa puede, desde mi punto de vista, desempeñar una función fundamental en incrementar la sostenibilidad social de la globalización. Los sistemas de protección social actúan también como amortiguadores en los procesos de

ajuste producidos por las reformas del comercio, y por lo tanto, desempeñan una función muy positiva en el caso de que los gobiernos decidan liberalizar ulteriormente el comercio.

¿Hay apoyo público para ulterior liberalización del comercio después de la reciente crisis?

Marion Jansen: Ya antes de la crisis, en un número de países el respaldo público para una mayor liberalización era débil. En algunos países de bajos ingresos ha habido descontento por los efectos sobre el crecimiento causados por anteriores liberalizaciones. En un número de países de altos ingresos sectores de la población percibieron que no habían participado de los beneficios del comercio. Esta crisis puede haber reforzado este escepticismo.

Los resultados del mercado laboral podrían ser fundamentales para aumentar el apoyo público para la liberalización del comercio. Existen ejemplos de países de altos ingresos donde los ingresos medios se han estancado y hasta disminuyeron un poco en las últimas décadas. También algunas economías emergentes han experimentado una disminución del porcentaje del trabajo en el PIB a pesar de un fuerte crecimiento de las exportaciones. Garantizar que un número mayor de personas se beneficien de la globalización puede tener un impacto positivo sobre el respaldo público a la globalización. Una acción coordinada a nivel mundial puede ser necesaria para alcanzarlo.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Feature_stories/lang-es/WCMS_145949/index.htm

Para tener acceso al libro Trade and Employment in the Global Crisis visite:

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_141911.pdf

Doha como “punto de partida” para mejorar las normas sobre el comercio de recursos naturales (OMC)

El 26 de octubre de 2010, el Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) en un discurso pronunciado en el Tercer Congreso sobre Materias Primas de la BDI (Federación de Industrias Alemanas), afirmó que “una cuidadosa cooperación en materia de normas sobre el comercio de recursos es la única alternativa al nacionalismo y el conflicto económicos”. Añadió que “la conclusión de la Ronda de Doha contribuirá a regular mejor el comercio de recursos naturales”. A continuación las palabras del funcionario de la OMC:

El Director General de la Organización Mundial del Comercio:

“Estimado Profesor Keitel, Distinguidas(os) señoras y señores,

Muchas gracias por haberme invitado a participar en el Tercer Congreso sobre Materias Primas de la Federación de la Industria Alemana (BDI). La OMC se interesa profundamente por las cuestiones que se han de examinar en la reunión de hoy. Este año, nuestros economistas dedicaron mucho tiempo y esfuerzo a analizar las complejidades del comercio de recursos naturales en el Informe sobre el Comercio Mundial 2010, publicado el pasado mes de julio. Tengo gran confianza en que ese análisis les será muy útil para los debates que van a celebrar.

Con frecuencia, el consumo y el comercio de materias primas han planteado una disyuntiva entre el conflicto y la cooperación. Todos recordamos que la opción de una Europa unida nació con la Comunidad del Acero y del Carbón, que estableció las normas y creó el marco institucional para un mercado común en lugar del cual, durante mucho tiempo, había habido confrontaciones acerca de la disponibilidad de recursos.

Con el paso del tiempo, el contexto histórico, los países participantes y la naturaleza de lo que podríamos llamar materias primas ‘estratégicas’ han cambiado, en parte como respuesta a los avances tecnológicos. Pero la alternativa básica entre conflicto y cooperación sigue vigente.

Esta mañana quiero hablar sobre la evolución reciente de los mercados de materias primas, la complejidad del comercio y la política comercial en esos sectores, y las dificultades de la reglamentación internacional del comercio de materias primas.

Breve descripción del comercio de materias primas

Las materias primas constituyen una amplia categoría de sustancias que incluye el petróleo crudo, los minerales y los productos forestales, utilizados como insumos primarios en la producción de prácticamente todos los demás bienes o servicios.

Entre 2000 y 2008, el comercio de materias primas se incrementó de manera drástica, sobre todo como resultado del aumento de los precios de los productos básicos. Las cifras disponibles más recientes muestran que las exportaciones mundiales totales de materias primas en la actualidad alcanzan un valor de 2.4 billones de dólares estadounidenses, equivalentes al 19% del comercio mundial, del que aproximadamente el 15% son combustibles y el 4% otros productos.

En 2009, el principal importador de materias primas fue la Unión Europea, con el 20% del total mundial, seguida por Estados Unidos de Norteamérica con el 15%. Pero el rápido incremento de la demanda de importaciones en las economías emergentes está cambiando la composición del comercio mundial. En particular, la participación de China e India en las importaciones mundiales de materias primas ha aumentado aceleradamente. En el caso de China, esa participación se duplicó con creces, del 5% en 2000 al 12% en 2009, en tanto que la de India pasó de 3 a 5 por ciento.

El comercio internacional de materias primas brinda oportunidades para la mejora recíproca del bienestar, pero también plantea enormes dificultades. Muchas materias primas están muy concentradas en unos pocos lugares. Esta desigual distribución entre países puede ser fuente de tensiones internacionales, pero es también la principal razón por la que los países se benefician del comercio. El comercio abierto permite a todos los participantes incrementar su nivel de bienestar al trasladar recursos de las regiones en las que son relativamente abundantes a otras en las que son relativamente escasos.

Sin embargo, la teoría y la experiencia económicas también apuntan a varios problemas propios de los sectores de los recursos naturales. El hecho de que las materias primas sean agotables y de que su extracción y consumo puedan tener efectos significativos en el medio ambiente hacen más compleja su explotación. La gran inestabilidad de los precios de las materias primas en los mercados internacionales crea dificultades tanto para los países importadores como para los exportadores. El predominio de las industrias extractivas en las pequeñas economías puede generar dependencia de un único sector, lo que es un motivo de preocupación desde el punto de vista de la política de desarrollo.

Estas características excepcionales nos obligan a pensar seriamente en la formulación y aplicación de políticas nacionales y comerciales y la naturaleza adecuada de las normas e instituciones internacionales en las que están incorporadas esas políticas.

Política comercial y materias primas: medidas clave y sus efectos

Para empezar, quiero referirme a la política comercial. El elemento predominante en el comercio de materias primas es la política de exportación, más que las restricciones a la importación. En general, la incidencia de los aranceles es menor en los sectores de los recursos naturales que en el comercio global de mercancías. Por ejemplo, el promedio de los aranceles en las economías avanzadas es de 1.4%. En cambio, la

probabilidad de que se apliquen restricciones cuantitativas a la exportación e impuestos de exportación es dos veces mayor en esos sectores que en los demás.

Además, en el comercio de materias primas influyen otras políticas. En primer lugar, está muy generalizado el uso de algunas medidas nacionales, tales como las subvenciones -a los combustibles, por ejemplo- y los mecanismos de control de los precios, incluidos los sistemas de doble precio. En segundo lugar, los aranceles, aunque son bajos para las materias primas, tienden a aumentar en función del grado de elaboración. Por ejemplo, en las industrias extractivas, los aranceles aplicados a los productos transformados son, como promedio, tres veces más elevados que los aplicados a las materias primas. Ese fenómeno —conocido en la jerga de la OMC como ‘progresividad arancelaria’— es especialmente evidente en las economías avanzadas.

Con frecuencia, los gobiernos utilizan restricciones comerciales para abordar la especificidad de los sectores de las materias primas. Sin embargo, las restricciones pueden tener efectos inevitables de distorsión que debemos comprender con claridad.

Los Miembros de la OMC tratan de justificar la intervención normativa en el comercio de materias primas con varias razones relacionadas con el bienestar, incluida la naturaleza agotable de esos recursos, el impacto ambiental de su extracción, los objetivos de desarrollo de los países ricos en recursos o la necesidad de diversificar su base exportadora. Esos Miembros opinan que las normas de la OMC reconocen esa especificidad y brindan a los Miembros de la Organización la necesaria flexibilidad en materia de políticas. Sin embargo, otros Miembros desean que los países tengan en cuenta la tensión existente entre los legítimos objetivos nacionales que procuran alcanzar y el hecho de que las medidas comerciales pueden imponer costos injustificados tanto a los países que las aplican como a sus interlocutores comerciales.

Permítanme dar un ejemplo práctico. Supongamos que un gobierno decide utilizar un impuesto a la exportación para reducir las tasas de extracción por motivos ambientales o preservar los recursos para generaciones futuras. Otros gobiernos consideran que ese no es un enfoque adecuado y sostienen que los impuestos a la exportación abren una brecha entre el precio interno de la materia prima y su precio en los mercados internacionales. En opinión de esos gobiernos, esa dispersión de precios tiene dos consecuencias negativas. En primer lugar, el precio interno del recurso, al ser más bajo, puede fomentar un consumo nacional excesivo. El resultado es una medida comercial que afecta a una política de conservación ineficaz. En segundo lugar, los que se oponen al impuesto a la exportación afirman que el incremento del precio internacional del recurso reduce el nivel de bienestar de los países extranjeros que necesitan adquirir materias primas en los mercados mundiales.

Reglamentación del comercio de materias primas: situación actual

¿Cuál es el alcance de la reglamentación del comercio internacional en ese contexto? La OMC no tiene un acuerdo que reglamente específicamente el comercio de materias primas, pero varias de las normas existentes son aplicables a las características especiales de los sectores de los recursos naturales.

El principio de no discriminación, las limitaciones impuestas por los compromisos arancelarios y la libertad de tránsito —por poner algunos ejemplos— tienen por objeto el mantenimiento de un sistema de comercio abierto y previsible. La existencia de tal sistema es esencial para asegurar el intercambio mutuamente beneficioso de recursos concentrados geográficamente.

Las normas de la OMC prevén también algunas excepciones en materia de política pública, como las relacionadas con la conservación de los recursos naturales agotables y las destinadas a proteger la salud y la vida de las personas y los animales y preservar los vegetales.

Ni que decir tiene que la OMC no es una isla, sino parte integrante de un marco mucho más amplio de cooperación internacional. Muchas cuestiones relacionadas con las materias primas se reglamentan fuera de la OMC. Aspectos tales como la propiedad de los recursos naturales, las políticas de inversión, la protección del medio ambiente o la lucha contra la corrupción en las transacciones comerciales internacionales están sujetos a un vasto *corpus* de derecho de los tratados fuera del campo de actividad de la OMC.

Reglamentación del comercio de materias primas: la Ronda de Doha

En esta esfera son notables las diferencias de interés entre los distintos países, pero hay varios ámbitos en los que es posible establecer relaciones de compensación mutuamente beneficiosas; algunos de ellos son actualmente objeto de negociación en la Ronda de Doha de la OMC. Veamos algunos ejemplos:

Un primer aspecto es el relativo al tránsito. La obligación de la libertad de tránsito prevista en el artículo V del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) es indispensable para facilitar el abastecimiento internacional de materias primas. Sin embargo, otras opiniones sobre el alcance del artículo V en lo que respecta al transporte mediante infraestructuras fijas, como los oleoductos, crean inseguridad jurídica. Esa inseguridad tiene un costo económico. La Ronda de Doha trata de dar solución a esa cuestión no resuelta en el marco de las negociaciones sobre la facilitación del comercio.

Un segundo aspecto es la explotación sostenible de las materias primas. El uso irresponsable de esos valiosos bienes por la sociedad actual puede tener graves consecuencias para la sociedad en el futuro. La apertura de los mercados de recursos energéticos renovables y productos de uso eficiente de la energía en el contexto de la Ronda de Doha contribuirá a reducir la presión ejercida sobre materias primas cuya oferta es limitada. De modo similar, la mejora de las disciplinas sobre subvenciones

reducirá los incentivos que fomentan un consumo excesivo de recursos escasos o cuya explotación tiene efectos negativos para el medio ambiente.

Una tercera cuestión que se plantea actualmente en las negociaciones de la Ronda de Doha es la reducción de la progresividad arancelaria. En realidad esta cuestión tiene que ver con el desarrollo, ya que la aplicación de aranceles más altos a los productos de más valor añadido repercute sobre todo en los países con una base exportadora poco diversificada.

Aunque no siempre es fácil reconocer correctamente esas relaciones de compensación, la conclusión satisfactoria de la Ronda de Doha constituirá un paso adelante en la mejora de las normas comerciales internacionales aplicables en los sectores de los recursos naturales.

Reglamentación del comercio de materias primas: desafíos para el futuro

Dicho esto, la comunidad internacional tendrá que hacer frente a varios desafíos en el futuro. Me referiré brevemente a algunos de ellos.

Una primera cuestión es la política comercial. Es posible que algunos Miembros de la OMC hayan asumido compromisos vinculantes sobre la aplicación de impuestos de exportación, tal como han hecho con respecto a los aranceles de importación, pero la mayoría de ellos no han asumido tales compromisos. Antes me referí a los diversos factores que pueden justificar la necesidad de cierta flexibilidad en materia de políticas, aunque la falta de compromisos en materia de impuestos a la exportación también tiene su costo.

Un segundo aspecto es el de la política interna. Cuando las materias primas están muy concentradas en algunos países, la frontera entre el comercio y ciertas políticas nacionales suele ser borrosa, de forma que las medidas comerciales y las medidas

internas pueden ser casi la misma cosa. Se ha afirmado que un impuesto sobre el consumo o un reglamento interno pueden tener efectos similares a los aranceles en los países que importan recursos naturales. Análogamente, algunos piensan que los contingentes de producción o la falta de acción para hacer cumplir la política de competencia en los países ricos en recursos pueden tener consecuencias similares a las restricciones de la exportación de materias primas. Por no mencionar el hecho de que no existe un marco normativo internacional sobre la competencia. Por consiguiente, es posible que no baste con centrarse sólo en una de esas medidas equivalentes para lograr un comercio sin distorsiones.

Un tercer aspecto es el relativo a la estructura de instituciones supranacionales. Muchas cuestiones relacionadas con las materias primas se rigen por normas internacionales ajenas a la OMC. En ese contexto, la coherencia es importante, ya que es inevitable que muchos debates sobre cuestiones internacionales relacionadas con las materias primas avancen en varios frentes multilaterales. Algunos problemas sólo pueden resolverse eficazmente mediante una mejor gobernabilidad mundial.

Conclusión

Con mis comentarios de hoy, espero haberles convencido de dos ideas principales.

La primera es que las causas profundas de las tensiones internacionales que con frecuencia caracterizan el comercio de materias primas están relacionadas con las complejidades propias de esos sectores. Debemos calibrar nuestro enfoque y tener presentes esas realidades.

La segunda idea es que una cooperación cuidadosamente estructurada con miras a acordar normas sobre el comercio de recursos naturales es lo único que puede reemplazar los nacionalismos y los conflictos económicos. Esas normas deben ser

percibidas como justas y eficaces y ser aplicadas por instituciones supranacionales sólidas y bien coordinadas que tengan el prestigio de la legitimidad.

La finalización de la Ronda de Doha contribuirá a encauzar mejor el comercio de recursos naturales. El resultado de la Ronda está al alcance de la mano y puede dar respuesta a algunas de sus preocupaciones. Por eso merece la pena que ejerzan su influencia para propiciar un acuerdo.

Gracias por su atención.”

Fuente de información:

http://www.wto.org/spanish/news_s/sppl_s/sppl175_s.htm

Armonización de la ciberlegislación en Centroamérica y el Caribe (UNCTAD)

El 15 de noviembre de 2010, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) publicó el nuevo estudio en Ginebra, Suiza, en el marco de su contribución a la creación de marcos legales favorables para el comercio electrónico en países en desarrollo, titulado *Estudio sobre las perspectivas de la armonización de la ciberlegislación en Centroamérica y el Caribe*.

Este estudio se focaliza en siete países de Centroamérica y El Caribe: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Presenta el estado actual de la ciberlegislación centrándose en las transacciones y firmas electrónicas, protección al consumidor, privacidad y protección de datos personales, delitos informáticos, propiedad intelectual y nombres de dominio.

Lo que se busca es impulsar la armonización de la ciberlegislación y fomentar la integración regional y para ello, es indispensable conocer el estado actual de la normativa. Con esta nueva publicación, la UNCTAD pone a disposición de los

responsables gubernamentales especialistas en la materia y del público en general, un reporte exhaustivo de la situación de cada uno de los países concernidos, lo que permite no sólo conocer las normativas nacionales sino también identificar las diferencias entre unas y otras.

De hecho, las estrategias normativas varían notablemente y las leyes que sirvieron como referente para su elaboración no son siempre las mismas. Por ejemplo, Panamá y República Dominicana adoptaron leyes específicas al comercio electrónico mientras que los otros países aplican disposiciones de varias leyes para regular las operaciones de comercio electrónico.

Otra de las características de esta publicación es que propone conclusiones para concertar estrategias de armonización regulatoria alineadas con los compromisos a nivel regional, como el eLAC 2007 y el eLAC 2010, y con los instrumentos internacionales como la Convención de Naciones Unidas sobre la Utilización de las Comunicaciones Electrónicas en los Contratos Internacionales preparada para la Comisión de las Naciones Unidas para el desarrollo mercantil internacional. (UNCITRAL).

El estudio fue preparado por la División de Tecnología y Logística de la UNCTAD con el aporte de expertos de los países implicados y con el apoyo del gobierno de España.

Dicho estudio es un logro más de la UNCTAD en su tarea de, y se complementa a otro estudio similar para América Latina, publicado por la UNCTAD en 2009 y que este año fue traducido al inglés.

Fuente de información:

<http://www.unctad.org/Templates/webflyer.asp?docid=14123&intItemID=1528&lang=1>

Anuncian guía de negocios para apoyar a inversionistas de origen chino con interés en México (Consultora Deloitte)

El 11 de noviembre de 2010, la firma de Consultoría *Deloitte*, en colaboración con HSBC México y Galicia Abogados/Uría Menéndez, anunciaron la publicación de la guía de negocios en inglés y mandarín para asistir a inversionistas de origen chino con interés en invertir en México intitulada “*Doing Business in Mexico. A guide for Chinese Investors*”.

En 2010, se celebran 38 años de las relaciones entre México y China. Sin duda es una oportunidad para que México aproveche su posición estratégica de acceso a mercados como el estadounidense o el latinoamericano para atraer mayor inversión china. China, por otro lado, está activamente realizando inversiones en todo el mundo, posicionando sus marcas e incentivando la competencia en diferentes sectores desde la manufactura intensiva, automotriz, hasta la alta tecnología y los minerales.

“La complejidad de aspectos legales, fiscales, laborales y consideraciones generales de negocios para invertir en México hacen que los empresarios chinos requieran de un profundo conocimiento local para desarrollar sus planes de inversión”, expresó Luis Liñero, Socio líder de Impuestos y Servicios legales en Deloitte México. “La guía de negocios pretende ser una guía de referencia para inversionistas chinos al hablarles de México en su idioma, una herramienta para impulsar el flujo de capitales a nuestro país”.

“Y es que la economía global que conocemos hoy será prácticamente irreconocible en 2050. La aparición de potencias emergentes, el impacto de la mundialización y una transformación histórica de riqueza -fundamentalmente desde los países occidentales desarrollados hacia las naciones orientales en desarrollo- transformarán el panorama económico y político, así como la inversión. Por ende, en 2050, probablemente tendremos un ‘top ten’ económico muy diferente al actual. HSBC, por su parte, al ser

el banco privado global más importante y sólido en el mundo, será un jugador clave en la interconexión de Oriente con el Occidente; y ustedes como nuestros clientes, tendrán la oportunidad de salir beneficiados”, señaló Diego Spannaus, Director Regional of Leading International Business, HSBC América Latina.

“Estamos siendo testigos de un nuevo escenario económico a nivel nacional e internacional en el cual China, México y Latinoamérica jugarán un papel cada vez más relevante en los ámbitos económicos y comerciales a nivel mundial y en el cual se dejará de ver a China como un rival de nuestros países, sino que, al contrario, se le considerará como un socio con quien forjar un destino comercial conjunto, que redunde en beneficio de todas las naciones involucradas”, expresó Manuel Galicia, Socio Director de Galicia Abogados. “Consideramos que esta década se caracterizará por las alianzas comerciales, financieras y de negocios que se establezcan entre empresarios e inversionistas chinos y mexicanos, en el cual nuestro papel, junto con el de Deloitte y HSBC, consistirá en facilitar la construcción de puentes entre entidades de ambos países, que se traduzcan en oportunidades de inversión conjunta, así como en el establecimiento de lazos forjados en la confianza recíproca y en el interés común en beneficio para inversionistas de ambos países”.

Hoy México es un territorio estratégico para las empresas chinas. La demanda nacional y esquemas, como el maquilador, para establecer operaciones y abastecer al mercado norteamericano son atributos de valor para estos inversionistas. Actualmente se han desarrollado lazos importantes que han permitido a empresas chinas invertir y conocer las ventajas de México respecto a otros países de la región. Sin embargo, se requiere potenciar aún más estas redes de cooperación bilateral en beneficio de la competitividad del país.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía, México se ha convertido en el segundo socio comercial de China en América Latina, siendo también su mayor

destino de exportación en esta región. En 2009, el volumen comercial bilateral alcanzó 35 mil 421 millones de dólares estadounidenses: 2 mil 596 millones de dólares en exportación y 32 mil 825 millones de dólares en importación de la parte china. En el período de enero a mayo de 2010, el volumen comercial bilateral alcanzó 17 mil 593 millones de dólares estadounidenses: 1 mil 588 millones de dólares en exportación y 15 mil 955 millones de dólares en importación de la parte china.

La guía contiene ocho capítulos desarrollados por las empresas que han aportado sus conocimientos especializados (bancarios, financieros y legales) en los temas de Estructura Política, Economía y Comportamiento, Cultura y Etiqueta, junto con tópicos más específicos como Regulaciones y Licencias, Control de Precios, Inversión Extranjera, Impuestos, entre otros.

“Doing Business in Mexico. A guide for Chinese Investors” estará disponible a través de cada una de las empresas.

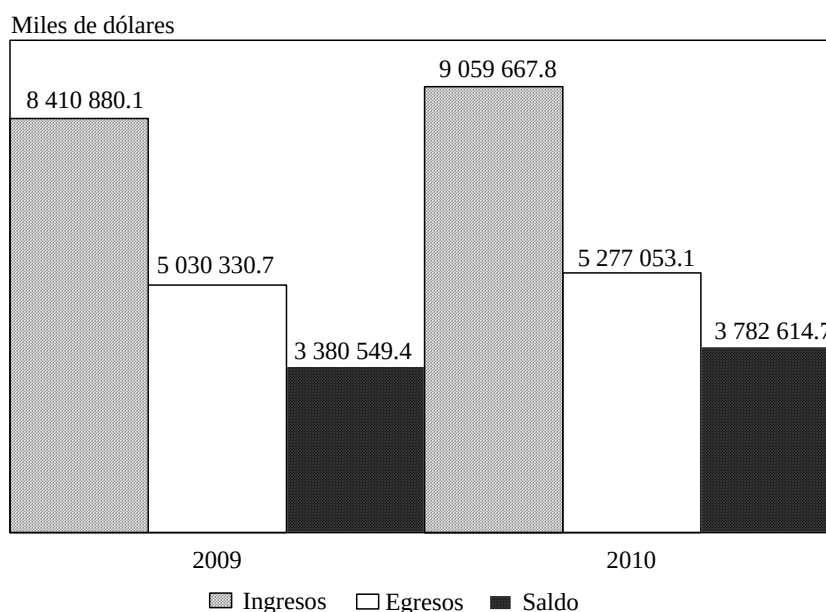
Fuente de información:

http://www.deloitte.com/view/es_MX/mx/sala-de-prensa/d155a40e95c3c210VgnVCM1000001a56f00aRCRD.htm

Turismo (Banxico-Sectur)

El 16 de noviembre de 2010, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sectur) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, durante el período enero-septiembre de 2010 se registraron ingresos turísticos por 9 mil 59 millones 667.81 mil dólares, cantidad que significó un aumento de 7.71% con relación al mismo lapso de 2009.

BALANZA TURÍSTICA Enero-septiembre 2009-2010



FUENTE: Banco de México.

Durante los primeros nueve meses del presente año, llegaron al interior del país 9 millones 698 mil 530 turistas extranjeros (no fronterizos), lo que representó un incremento de 12.80% respecto al mismo período de 2009 y significó un ingreso de 7 mil 138 millones 526.84 mil dólares, monto que representó una derrama económica superior en 10.83% a la reportada en el mismo período del año anterior.

Cabe destacar que los pasajeros en cruceros, durante el período enero-septiembre del presente año, sumaron un total de 4 millones 527 mil 430 turistas, cifra 18.72% mayor a la observada en el mismo período del año anterior. Asimismo, por este concepto se reportó un ingreso de 393 millones 72 mil 570 dólares por este rubro, lo que representó un aumento de 28.33 por ciento.

Por su parte, durante el período de referencia, el gasto medio de los turistas no fronterizos que se internaron en el país ascendió a 736.04 dólares, cantidad 1.74%

inferior a la registrada en igual período de 2009. Asimismo, se observó una reducción de 2.37% en el gasto medio de los viajeros fronterizos. Por el contrario, el gasto medio de los visitantes en crucero aumentó 8.10 por ciento.

VIAJEROS INTERNACIONALES
-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero-septiembre		Variación Relativa (%) (B/A)
	2009 (A)	2010 (B)	
Saldo ^{1/}	3 380 549.42	3 782 614.73	11.89
Ingresos ^{1/}	8 410 880.13	9 059 667.81	7.71
Turistas no fronterizos	6 440 694.91	7 138 526.84	10.83
Viajeros fronterizos	1 663 888.55	1 528 068.40	-8.16
Con pernocta (turistas)	452 272.29	414 737.59	-8.30
Sin pernocta	1 211 616.26	1 113 330.81	-8.11
Visitantes en crucero	306 296.68	393 072.57	28.33
Número de viajeros ^{2/}	63 576.09	62 352.36	-1.92
Turistas no fronterizos	8 597.84	9 698.53	12.80
Viajeros fronterizos	51 164.58	48 126.40	-5.94
Con pernocta (turistas)	7 077.34	7 058.17	-0.27
Sin pernocta	44 087.25	41 068.23	-6.85
Visitantes en crucero	3 813.67	4 527.43	18.72
Gasto medio ^{3/}	132.30	145.30	9.83
Turistas no fronterizos	749.11	736.04	-1.74
Viajeros fronterizos	32.52	31.75	-2.37
Con pernocta (turistas)	63.90	58.76	-8.05
Sin pernocta	27.48	27.11	-1.36
Visitantes en crucero	80.32	86.82	8.10

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

Por su parte, el turismo egresivo realizó erogaciones por 5 mil 277 millones 53.08 mil dólares durante el período enero-septiembre pasado, lo que significó un incremento de 4.90% con relación a lo reportado en el mismo lapso de 2009. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo no fronterizo en el exterior fue de 453.64 dólares, lo que representó una disminución de 1.29%; mientras que el gasto medio de los viajeros fronterizos fue de 35.64 dólares, cifra 4.20% superior a la reportada en el período de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Egresos-

Concepto	Enero-septiembre		Variación Relativa (B/A)
	2009 (A)	2010 (B)	
Egresos ^{1/}	5 030 330.71	5 277 053.08	4.90
Turistas no fronterizos	2 789 577.07	2 999 779.53	7.54
Viajeros fronterizos	2 240 753.64	2 277 273.55	1.63
Con pernocta (turistas)	225 830.76	254 652.52	12.76
Sin pernocta	2 014 922.88	2 022 621.04	0.38
Número de viajeros ^{2/}	71 588.70	70 513.58	1.50
Turistas no fronterizos	6 069.82	6 612.73	8.94
Viajeros fronterizos	65 518.88	63 900.85	-2.47
Con pernocta (turistas)	3 464.71	3 853.99	11.24
Sin pernocta	62 054.17	60 046.86	-3.23
Gasto medio ^{3/}	70.27	74.84	6.50
Turistas no fronterizos	459.58	453.64	-1.29
Viajeros fronterizos	34.20	35.64	4.20
Con pernocta (turistas)	65.18	66.08	1.37
Sin pernocta	32.47	33.68	3.74

1/ Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

2/ Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

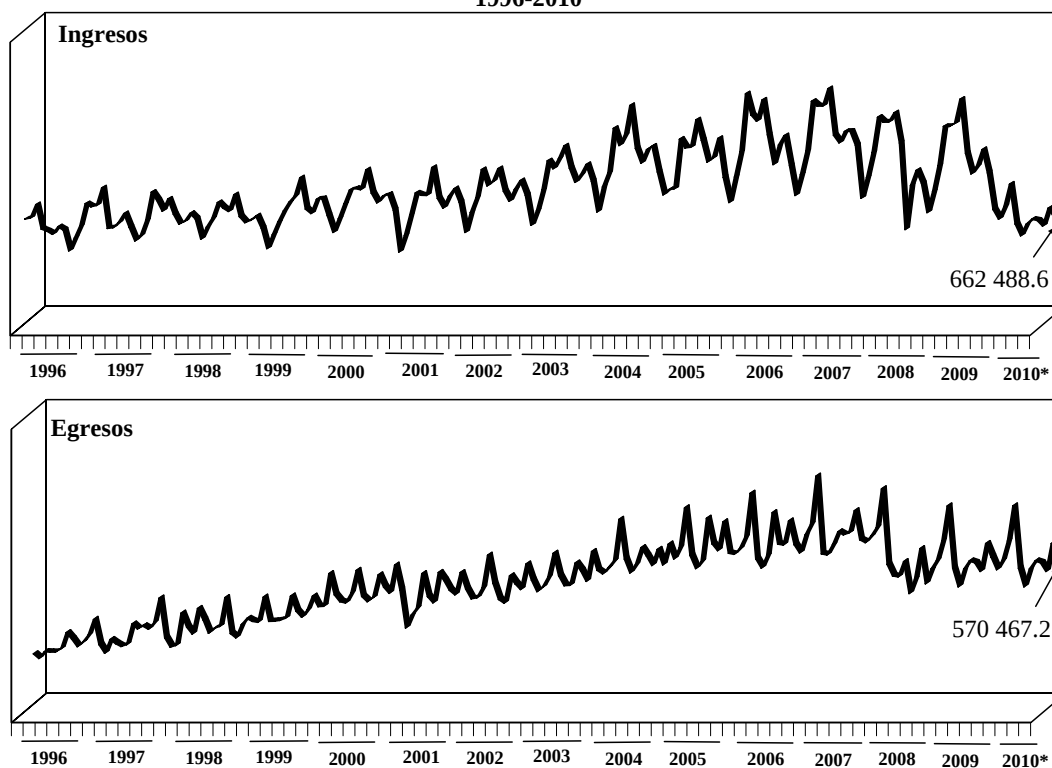
3/ Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

INGRESOS Y EGRESOS TURÍSTICOS

-Millones de dólares-

1996-2010

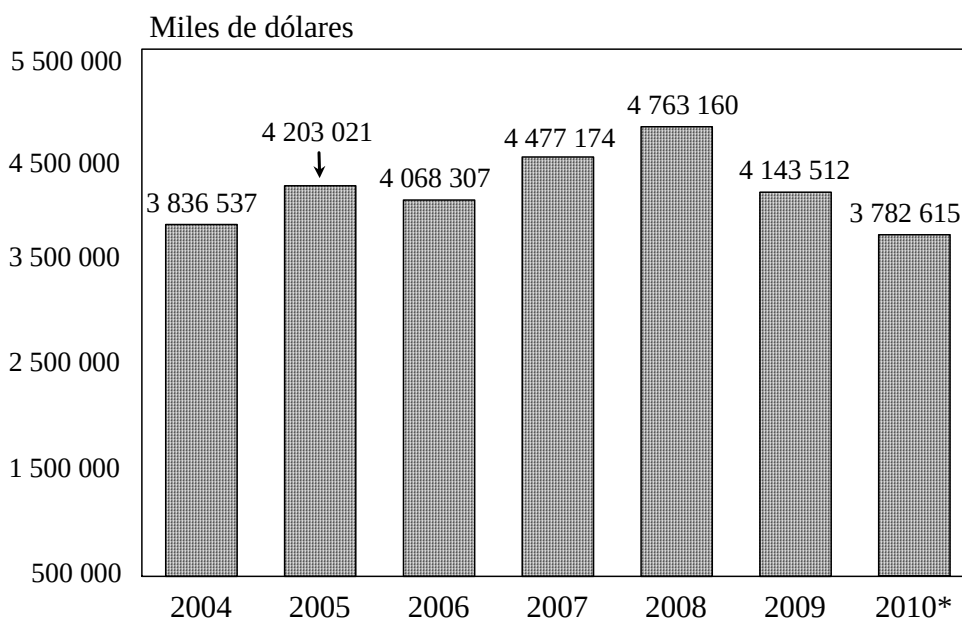


* Septiembre.

FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-septiembre de 2010, la balanza turística de México registró un saldo de 3 mil 782 millones 614 mil 730 dólares, monto superior en 11.89% con relación al mismo lapso de 2009.

SALDO DE BALANZA TURÍSTICA 2004-2010



* Enero-septiembre.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/estadisticas/otros-indicadores/balanza-pagos.html>

Aumenta 8.4 por ciento el número de cuartos ocupados en las Rutas de México (Sectur)

El 24 de octubre de 2010, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que del 12 de julio al 3 de octubre del presente año, en los destinos que integran las Rutas de México, el número de cuartos ocupados se incrementó 8.4%, con respecto al mismo período del año pasado.

En este lapso, el número de cuartos ocupados promedio en las Rutas de México fue de 117 mil 257, contra los 108 mil 210 que se reportaron en igual período del año anterior.

Los circuitos diseñados por la Secretaría de Turismo permiten fortalecer la industria turística y la competitividad del país, ya que ofrecen la oportunidad de conectar los destinos de sol y playa con el vasto patrimonio histórico y cultural de México.

Las rutas de México son una plataforma que permite a los viajeros nacionales, de acuerdo con su presupuesto y tiempo, conocer mejor al país.

Por ejemplo, en la “Ruta del Vino y el Acuario del Mundo”, el número de habitaciones ocupadas fue de 8 mil 427, lo que representó un incremento de 15.7% en comparación con el mismo período del año anterior.

En el circuito “El Origen y Misterio de los Mayas”, el número de cuartos ocupados registró un crecimiento de 14.5%, al reportar 44 mil 749 habitaciones.

Los cuartos ocupados en la ruta “La Magia de las Tradiciones y la Naturaleza” reportó un aumento de 13.3% al registrar 11 mil 346 cuartos.

En lo referente a la Ruta “El Arte del Tequila y la Música Bajo el Sol”, ésta reportó 18 mil 476 habitaciones ocupadas promedio, lo que representó un incremento de 8.1% con respecto a similar lapso de un año antes.

“Una Experiencia Virreinal”, otro de los circuitos creados por la Secretaría de Turismo, reportó un incremento de 10.5%, pues en el período señalado hubo 9 mil 672 cuartos ocupados promedio.

La “Cuna de la Historia y el Romanticismo” registró un aumento de 7.4% al tener 17 mil 552 cuartos ocupados promedio.

En “Los Mil Sabores del Mole” se tuvieron 6 mil 584 cuartos ocupados, es decir, 4.8% más que en el mismo período de un año antes.

Fuente de información:

[http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_129_Aumenta_84_por_ciento_el_numero_de_cuartos_ocupados_e
n_las_Rutas_de_Mexico](http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_129_Aumenta_84_por_ciento_el_numero_de_cuartos_ocupados_en_las_Rutas_de_Mexico)

Aumenta el número de visitantes extranjeros por vía aérea (Sectur)

El 25 de octubre de 2010, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que de enero a septiembre del presente año, el número de visitantes extranjeros que llegó a México vía aérea se incrementó 18.8% con respecto a igual lapso del año pasado.

Esta cifra también es superior en 6.4% con respecto a similar período de 2008.

Los datos arrojados muestran que la actividad turística en México se encuentra en franca recuperación.

En los primeros nueve meses del año, los aeropuertos mexicanos recibieron 7 millones 614 mil 514 turistas extranjeros, contra los 6 millones 407 mil 451 pasajeros que llegaron el año pasado.

En el período señalado, llegaron al país 4 millones 612 mil 282 visitantes estadounidenses, lo que representó un aumento de 15.0% con respecto a 2009 y 2.6% superior en comparación con 2008.

En lo referente al turismo proveniente de Canadá, de enero a septiembre llegaron 1 millón 75 mil 623 canadienses, es decir, un incremento de 21.8% con respecto al año pasado y 31.9 en comparación con los datos registrados hace dos años.

La tercera nación en importancia para México por el número de visitantes es España, ya que en este período se recibieron 225 mil 833 visitantes, lo que representó un incremento de 45.6% con respecto a 2009 y 1.2% por encima a lo registrado en el 2008.

De acuerdo con el Sistema Integral de Operación Migratoria, la nación más importante de América Latina para México es Argentina, al haber enviado 132 mil 674 turistas, cantidad que significó un incremento de 44.1% en comparación con el 2009 y 33.7% superior a lo reportado hace dos años.

La facilidad que está dando el Gobierno Federal en los trámites para obtener visas permitió que de enero a septiembre países como Brasil prácticamente duplicaran la cantidad de turistas que llegan a nuestro país.

En este período, de Brasil se recibieron 84 mil 959 paseantes, cantidad 93.7 superior a la reportada un año antes y 45% superior a la de 2008.

De Colombia llegaron 53.3% más turistas que el año pasado, mientras que de Venezuela el número se incrementó 53.3 por ciento.

Fuente de información:

http://www.sectur.gob.mx/es/sectur/Boletin_130_Crece_188_por_ciento_el_numero_de_visitantes_que_llego_a_l_pais_via_aerea_de_enero_a_septiembre_con_respecto_al_2009

Las llegadas de turistas internacionales vuelven al nivel máximo anterior a la crisis (OMT)

La Organización Mundial del Turismo (OMT) informó en Madrid, España, el 9 de noviembre de 2010, que los resultados hasta agosto demuestran que el turismo internacional sigue recuperándose del declive del 4.2% sufrido el pasado año bajo el impacto de la crisis económica. En los ocho primeros meses de este año, el número de llegadas de turistas internacionales superó la cota máxima alcanzada durante el mismo período del año anterior a la crisis, 2008. Según el último número del *Barómetro OMT del Turismo Mundial*, entre enero y agosto de 2010 las llegadas en todo el mundo ascendieron a 642 millones, alrededor de 40 millones más que en los mismos meses de 2009 (7%) y 1 millón más que en el mismo período de 2008, el año récord. Partiendo de las tendencias actuales, cabe prever que las llegadas de turistas internacionales se incrementarán en el orden del 5 o 6% durante el conjunto del año. En 2011, se prevé que el crecimiento continuará a un ritmo más moderado, en torno a una media a largo plazo del 4 por ciento.

Los destinos emergentes siguen a la cabeza del crecimiento, mientras que Europa se recupera más lentamente

En todo el mundo, las llegadas de turistas internacionales aumentaron un 7% en los ocho primeros meses de 2010, frente al mismo período de 2009. Los resultados son positivos en todas las regiones del planeta. Las economías emergentes, no obstante, siguen situándose a la cabeza, con un crecimiento en agosto del 8%, frente al 5% de las economías avanzadas.

Julio y agosto, los típicos meses de temporada alta en el Hemisferio Norte, batieron claramente el récord, contabilizando 112 y 108 millones, respectivamente, de llegadas internacionales. Estos 220 millones representan un aumento de 8 millones con respecto a las llegadas del año culminante, 2008, y 12 millones más si se compara la cifra con la del año de la crisis, 2009. Los resultados fueron más destacados en marzo

(+9%), mayo (+11%) y junio (+9%), en contraste con las tendencias marcadamente negativas de esos mismos meses del pasado año. Abril arrojó los resultados más moderados (+2%), después del cierre del espacio aéreo europeo debido a la nube de cenizas provocada por el volcán islandés.

Aunque la recuperación sigue siendo lenta en algunas partes de Europa y América, muchos destinos dan muestras ya de un crecimiento real y están batiendo nuevos récords. Asia y el Pacífico han demostrado una vez más su resistencia y su fuerte capacidad de recuperación. La región fue atrapada bastante pronto y de forma repentina por la crisis económica, pero fue también la primera en mostrar signos de recuperación y acabó arrojando la impresionante cifra de un 14% de aumento de las llegadas internacionales en agosto de 2010. Comparado con el año 2008, anterior a la crisis, la región ha ganado ya 10 millones adicionales de llegadas de turistas internacionales. La mayoría de los destinos han registrado tasas de crecimiento de dos dígitos, muchas por encima incluso del 20 por ciento.

El crecimiento fue notable también en Oriente Medio (16%), aunque partía de una situación muy deprimida en los ocho primeros meses de 2009. África (9%), la única región que dio muestras de crecimiento en 2009, mantuvo el impulso, ayudada además por la publicidad que le dio la Copa Mundial de Fútbol de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), celebrada en Sudáfrica.

En las Américas (8%), el crecimiento ha sido fuerte en América del Norte y en América Central (9% en cada caso). América del Sur (7%) camina a la par que la media mundial, mientras que el Caribe (+3%) muestra una tasa de crecimiento más lenta.

Europa (3%) se está recuperando más despacio, debido a su desigual recuperación económica y al impacto de la nube de cenizas volcánicas en abril. No obstante, la mayoría de los destinos notificaron cifras positivas para el período mayo-agosto, en

particular en la Europa Occidental (4%), Central y Oriental (4%) y en la región Meridional y Mediterránea (2%). El Norte de Europa (-3%) es la única subregión del mundo que sigue registrando resultados negativos, haciendo bajar la media de la región.

Un crecimiento superior a lo esperado confirma la resistencia del sector turístico

Al igual que en anteriores ocasiones, cuando se produjeron los atentados del 11 de septiembre en 2001 o el brote de neumonía asiática en 2003, el turismo ha vuelto a confirmar su excelente capacidad de recuperación. Después de un descenso del 4% en las llegadas de turistas internacionales en 2009, el sector está demostrando un crecimiento real y se espera que bata sus anteriores récords para final de 2010.

“Estos resultados refuerzan el mensaje en el que hemos estado insistiendo desde el estallido de la crisis mundial a finales de 2008: que el turismo es uno de los sectores económicos más dinámicos y un motor clave para la creación de un crecimiento y unos puestos de trabajo absolutamente necesarios”, expresó el Secretario General, Taleb Rifai, al presentar estas cifras durante la Cumbre Ministerial de la OMT en el World Travel Market de Londres, Reino Unido. “El turismo se ha visto gravemente golpeado por la crisis mundial, pero menos que otros sectores de exportación, y está recuperándose actualmente con más rapidez y con más fuerza. Llamamos a los Gobiernos de todo el mundo, así como a los foros multilaterales como el G-20, a que den un lugar más destacado al turismo en sus agendas, ya que el sector puede contribuir a nuestros objetivos comunes de lograr salir de la crisis, recuperar puestos de trabajo y promover el desarrollo sostenible”, agregó.

Como ya había subrayado la OMT, en muchas economías avanzadas prevalecen factores de riesgo que pueden incidir negativamente en el ritmo de la recuperación, especialmente las restricciones presupuestarias para equilibrar el déficit público de los principales mercados emisores y el problema central del desempleo. Precisamente

hace poco, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) advertía de que la crisis del empleo va a continuar hasta 2015. Las últimas cifras presentadas por la OMT apuntan al turismo como uno de los sectores más prometedores frente al reto del desempleo, teniendo en cuenta que la creación de puestos de trabajo en el turismo tiende a superar a la de otros sectores.

“A pesar de la contribución demostrada del turismo a la economía”, señaló Talef Rifai. Asimismo señaló, “ha habido una creciente tentación de introducir o aumentar los impuestos sobre los viajes, especialmente sobre el transporte aéreo. Estos impedimentos afectan seriamente a nuestra capacidad de generar empleo y de estimular el crecimiento económico, en concreto mediante los ingresos por exportaciones, un aspecto crucial para lograr una recuperación económica estable”.

Panorámica para el conjunto del año 2010 y para 2011

La tendencia positiva durante 2010 se refleja en el constante aumento del índice de la OMT de confianza en el turismo. Una clara mayoría de los miembros del Grupo de Expertos de la OMT calificó los últimos ocho meses de 2010 como “mejores” o “mucho mejores”. La calificación de las perspectivas para el período septiembre-diciembre también ha mejorado, y sube por quinto período consecutivo desde el profundo desplome de hace un año.

Hasta la fecha, la recuperación de las cifras de llegadas ha resultado ser más fuerte de lo inicialmente previsto. Los 50 países que ya han comunicado los datos de septiembre, junto con los datos del transporte aéreo, señalan claramente otro mes de solidez. Para el último trimestre del año, se prevé que el ritmo de crecimiento se ralentizará, puesto que se compara con el último trimestre, ya positivo, de 2009. A partir de la tendencia actual, se calcula que las llegadas de turistas internacionales se incrementarán en una horquilla de entre el 5 y el 6% para el conjunto del año 2010, superando así el total de 2009 en 50 millones, y mejorando incluso el récord de 2008,

antes de la crisis, en 10 millones. Las primeras estimaciones para 2011 señalan un crecimiento de las llegadas de turistas internacionales en todo el mundo del orden del 4 o el 5 por ciento.

El gasto por turismo internacional sigue rezagado

Los ingresos por turismo internacional continúan rezagándose en cierto modo con respecto a las llegadas en numerosos destinos, como es habitual en períodos de recuperación. La misma tendencia se observa en el gasto turístico de los principales mercados emisores. Entre los diez mayores mercados, en términos de gasto en el extranjero, se observan incrementos positivos, aunque modestos, en mercados emisores tradicionales, especialmente en Alemania (1.5%), los Estados Unidos de Norteamérica (2.5%), Francia (2%), Italia (3%) y Japón (8%). Como en años recientes, las economías emergentes impulsan el crecimiento del mercado y muestran fuertes incrementos del gasto turístico en el extranjero, sobre todo China (22%), la Federación de Rusia (26%) y Brasil (54%).

Fuente de información:

http://www.unwto.org/media/news/sp/press_det.php?id=6961&idioma=S

Cambios y desafíos en el sector de la hotelería y el turismo (OIT)

El 19 de noviembre de 2010, el Programa de Actividades Sectoriales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó en Ginebra, Suiza, el documento temático para el debate en el marco del Foro de diálogo mundial para el sector de la hotelería, la restauración y el turismo (celebrado del 23 al 24 de noviembre de 2010), titulado *Cambios y desafíos en el sector de la hotelería y el turismo*. A continuación se presenta el Resumen.

Resumen

En determinados aspectos, las recientes turbulencias económicas no produjeron ningún cambio fundamental en el panorama del empleo en el sector HRT (sector de la hotelería, la restauración y el turismo), en particular con respecto a la formación y el desarrollo de los recursos humanos. A pesar de la complejidad, fragmentación y diversidad del sector, se reconoce desde hace tiempo que la educación, la formación profesional, la formación permanente y el desarrollo de los recursos humanos son requisitos fundamentales para un funcionamiento eficaz del sector.

Sin embargo, las calificaciones profesionales de muchos trabajadores suelen ser limitadas y, a excepción de las empresas más grandes, en general se podrían mejorar las oportunidades de formación en el lugar de trabajo, en particular de las mujeres, que desde hace tiempo se sitúan en los niveles más bajos del sector¹⁰. Debido a que la competitividad y la productividad del sector dependen del nivel de calificaciones, el profesionalismo, la dedicación, la entrega, la lealtad y las aptitudes interpersonales de los trabajadores, la formación y el desarrollo de las calificaciones siguen siendo una prioridad para el sector. Asimismo, los desafíos que plantea el entorno laboral del sector HRT aumentan la importancia del diálogo social en el lugar de trabajo y, cuando esos procesos se formalizan, crean verdaderas oportunidades para una colaboración constructiva dentro de las principales empresas del sector. Al mismo tiempo, el papel central que desempeñan las PYME dentro del sector dificulta la aplicación de un diálogo social universal y formal. Es necesario elaborar formas de compromiso social nuevas y creativas que se adapten a la realidad del funcionamiento de las pequeñas empresas del sector HRT. Podría tratarse de consultas regulares entre empresarios o directivos y representantes de la fuerza de trabajo, así como de encuestas de satisfacción y actitud del personal para poner de manifiesto las preocupaciones de los trabajadores.

¹⁰ OIT, 2001, *op. cit.*, págs. 83, 84 y 115.

Como consecuencia de la crisis financiera mundial, durante los dos últimos años (desde mediados de 2008), el sector HRT ha enfrentado verdaderos desafíos, al igual que el resto de la economía mundial. El impacto de la crisis ha sido variado; algunas regiones (incluidas partes de Asia y de Oriente Medio) se desempeñaron mucho mejor que otras, en particular Europa y América del Norte. La crisis financiera trajo aparejados cambios en las prácticas laborales del sector y una propensión a la reducción de personal; se pasó a depender más directamente de estrategias basadas en las tecnologías de la información y la comunicación y a buscar soluciones en la externalización. Todas estas respuestas tienen consecuencias claras y graves para los empleados, pero también pueden afectar a los clientes. Uno de los puntos del orden del día para examen y discusión dentro del proceso de diálogo social es el siguiente: ¿cómo pueden integrarse esos cambios sin perjudicar excesivamente los intereses de las empresas, de su personal y, en última instancia, también de sus clientes?

En este documento temático se presentan ejemplos de buenas prácticas utilizadas por diversas organizaciones internacionales para poner de relieve las posibilidades de dar respuestas positivas a esos cambios. Al mismo tiempo, es necesario reconocer que esas respuestas no son universales y que en el sector se siguen aplicando de manera generalizada muchas prácticas tradicionales, lo que representa un obstáculo a las aspiraciones de lograr un trabajo decente en el sector. Muchos de los principios del trabajo decente resultan especialmente difíciles de aplicar para las PYME y los operadores de las regiones del mundo menos desarrolladas.

La OMT y la OIT —a menudo con la aprobación de gobiernos nacionales, organizaciones internacionales y nacionales similares y grupos de sensibilización—, han establecido conjuntamente principios claros con respecto a muchos de los temas tratados en este documento temático (Acuerdo entre la Organización Mundial del Turismo y la Organización Internacional del Trabajo de marzo de 2008, véase anexo XI). En ellos se hace hincapié en temas fundamentales relativos al empleo que sirven de base al presente examen (prácticas en el lugar de trabajo, relaciones laborales, desarrollo de los recursos humanos y necesidades en materia de calificación) junto

con temas más amplios sobre responsabilidad social y medioambiental. Aunque estos principios han sido adoptados, total o parcialmente, por algunas de las grandes empresas multinacionales, cabe considerar que el sector HRT en su conjunto, y las PYME en particular, podrían reforzar su aplicación. Asimismo, es importante reconocer que existe una importante economía oculta dentro del sector; hay empresas cuyas prácticas laborales están al margen de los códigos jurídicos y éticos vigentes.

Se considera que la industria del turismo y sus empresas internacionales participan en el desarrollo social y en la reducción de la pobreza en los lugares de destino. No obstante, se reconoce que el camino hacia la sostenibilidad en la industria del turismo es un proceso largo que aún no ha finalizado. Los desafíos de hoy día consisten en lograr la ratificación y la puesta en práctica del Convenio núm. 172, a fin de obtener la aplicación efectiva de buenas prácticas en materia de recursos humanos y de las iniciativas existentes encaminadas a la sostenibilidad, a la vez que se promueve el trabajo decente y se tienen en cuenta los derechos de los trabajadores, la protección social, el empleo y el diálogo social, elementos que no constituyen la práctica común en el sector ¿En qué medida es realista lograrlo, habida cuenta de la estructura variada y fragmentada del sector internacional de la hotelería, la restauración y el turismo?

Al mismo tiempo, el entorno más amplio en que operan las empresas del sector (con respecto a la demografía, la propiedad de las empresas, la estructura de gestión, los resultados financieros, el uso de la tecnología y los criterios para manejar las relaciones con el entorno natural y social) sigue cambiando de manera radical en lo que se refiere a necesidades a corto plazo y a realidades a largo plazo. En estos momentos, resulta difícil evaluar las repercusiones a largo plazo en el empleo y el lugar de trabajo de esos cambios de entorno, si bien existen indicadores claros de un cambio de comportamiento y de actitudes dentro del sector y de sus clientes en todo el mundo. Es asimismo difícil predecir las repercusiones a largo plazo de la crisis financiera actual en el empleo y la responsabilidad social en el sector HRT. Es evidente que en los países desarrollados, así como en otros lugares, se han producido cambios en los lugares de trabajo del sector como resultado de los recientes

problemas financieros, pero aún se desconoce si esos cambios son de carácter temporal o anuncian una transformación estructural más profunda.

Los cambios en las expectativas y el comportamiento de los consumidores en relación con las cuestiones del medio ambiente y el cambio climático brindan al sector la oportunidad de modificar su funcionamiento con respecto a los niveles de consumo, la eficacia y las repercusiones en el medio ambiente. ¿Podrán las empresas y los lugares de destino, a través del turismo sostenible, la innovación y la creación de ventajas competitivas, cambiar sus enfoques con respecto al funcionamiento, la gestión y el entorno laboral en sus negocios?¹¹ Sin duda, el compromiso de las empresas del sector HRT en favor del medio ambiente y la sostenibilidad es una responsabilidad colectiva de todas las partes interesadas (empleadores, trabajadores y clientes) y se presentan excelentes oportunidades de lograr esa participación a través de consultas e intercambio de ideas entre todas las partes. El mejoramiento de las actividades de las empresas en beneficio de la sostenibilidad también es un punto importante en el marco del proceso de diálogo social, ya que en este contexto la contribución de los trabajadores puede significar un verdadero aporte al éxito de la organización.

A pesar de que en algunas cadenas hoteleras internacionales las estructuras de las relaciones laborales se han formalizado en varios niveles de la organización, sólo dos cadenas han establecido acuerdos internacionales con la UITA (Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines). ¿Significa ello que, para mejorar las relaciones laborales y lograr un entorno de trabajo decente, que tenga más en cuenta la diversidad estructural y geográfica del sector HRT en el plano internacional, es necesario recurrir a un enfoque diferente?

Se considera que el gobierno debe desempeñar un papel de fuerza integradora en la organización y la comercialización del turismo. Para que un destino resulte atractivo a los turistas, se deberá disponer de una amplia gama de servicios, incluidas

¹¹ T. Chiesa: «Navigating yet another perfect storm: The promise of sustainable travel and tourism», The Travel & Tourism Competitiveness Report 2009, Ginebra, Foro Económico Mundial 2009, pág. 97.

infraestructuras como electricidad y agua, aeropuertos y carreteras, para facilitar el suministro de servicios de hotelería, restauración y grandes eventos, así como de una comercialización eficaz del lugar de destino. A su vez, los hoteles y restaurantes proporcionan numerosas oportunidades para reducir la pobreza en muchas partes del mundo. El sector posee el potencial para crear puestos de trabajo locales y contribuye en gran medida al crecimiento económico. Por consiguiente, los gobiernos desempeñan un papel importante al estimular el crecimiento del turismo en sus países o regiones. También son el fundamento de la aplicación de condiciones reglamentarias a, por ejemplo, las infraestructuras de transporte, sanitarias y de seguridad. ¿Cómo puede mejorarse la alianza entre los sectores privado y público para garantizar una coordinación más eficaz y beneficios para las comunidades locales?

No existe ninguna forma de armonización internacional de las normas de funcionamiento y servicio, ni tampoco de los criterios utilizados para medirlas, a excepción de los sistemas empleados por las empresas multinacionales. Ello tiene repercusiones negativas para los consumidores, pero también para los trabajadores con respecto a la movilidad profesional y a la pertinencia de sus calificaciones y experiencia en el sector. ¿Es posible tomar medidas eficaces para cambiar esta situación?

Existe una brecha entre lo que el sector considera necesario y los resultados de la formación. El sector HRT depende en gran medida de las aptitudes interpersonales, incluidas las calificaciones en idiomas y comunicación, la cortesía, la ética, la simpatía, el buen comportamiento, la disciplina, la escrupulosidad, la confianza en sí mismo, la adaptabilidad, la creatividad y la puntualidad. Algunas de esas cualidades se pueden mejorar mediante una formación, junto con otras calificaciones técnicas y profesionales más específicas. También existen diferencias en las capacidades de gestión en el sector, que a menudo se abordan con un éxito limitado mediante una formación en instituciones del sector HRT. ¿Qué medidas se pueden tomar en los planos tanto nacional como internacional para aumentar la calidad de la formación en los establecimientos de enseñanza públicos y privados, así como para ayudar al sector

HRT a mejorar sus posibilidades de formación dentro de la empresa? Un diálogo social efectivo, junto con un buen sistema de evaluación del personal en las empresas, pueden permitir a los trabajadores mejorar en todos los niveles y así poder satisfacer mejor las necesidades, tanto de las empresas como de ellos mismos.

La educación y la formación pueden consistir en el fomento del desarrollo individual, en la necesidad de incrementar el conocimiento y en tener una actitud práctica y pertinente con respecto a las exigencias del sector. Si bien se puede discutir acerca de qué se debería enseñar exactamente, de manera general la formación en turismo ayuda a comprender el fenómeno de esa actividad, orientándose más hacia la gestión¹². La educación y la formación profesional proporcionan conocimientos personalizados al capital humano. Son un apoyo a la capacidad de aprendizaje y de enseñanza permanente. A largo plazo, permiten mejorar la productividad de la mano de obra, especialmente en las PYME. ¿En qué medida un desarrollo individual eficaz del personal permite que los sectores relacionados con el turismo equilibren los costos y las desventajas de precios que resultan del predominio de las pequeñas empresas del sector?¹³

La importancia creciente de la tecnología y una clientela cada vez más exigente requieren una interacción más eficaz entre el cliente y el empleado. ¿Cuál es el papel de la educación y la formación en el aumento de la capacidad para manejar la información e impulsar la ventaja competitiva en beneficio de las empresas del sector?

El envejecimiento de la población y los cambios en la fuerza de trabajo requieren un mayor compromiso por parte de las empresas para invertir en estrategias de desarrollo progresivo de esa fuerza de trabajo. Ello significa que necesitarán contratar a la fuerza de trabajo adecuada y mejorar las calificaciones del personal existente (incluyendo las

¹² M. Riley, A. Ladkin, E. Szivas, *Tourism employment analysis and planning, aspects of tourism*, 2002, pág. 171.

¹³ OCDE: «Towards an innovation-oriented tourism policy», *Innovation and Growth in Tourism*, OCDE, 2006, pág. 34.

cuestiones relativas a la salud) mediante la motivación de los trabajadores y recurriendo a los empleados con más talento. Un personal satisfecho estará más dispuesto a permanecer en su empresa¹⁴. La fuerza de trabajo del futuro en el sector HRT será cambiante y estará más diversificada en cuanto a género, características étnicas y edad. En muchos países desarrollados, los trabajadores migrantes van a tener una importancia cada vez mayor en las actividades del sector HRT. ¿De qué manera los interlocutores comerciales y sociales pueden adaptarse a los cambios demográficos de la fuerza de trabajo del sector?

Para que sean eficaces, los enfoques sectoriales aplicados al desarrollo de las calificaciones deberán incorporarse a las estrategias nacionales de crecimiento a largo plazo, de manera de que ese desarrollo de las calificaciones esté vinculado a las políticas relativas al mercado del trabajo. La formación profesional sostenible deberá basarse en estructuras de diálogo social a nivel nacional, local y empresarial. Es necesario promover la formación profesional, mejorar las condiciones de trabajo y, de manera general, establecer relaciones laborales estables para que el sector mantenga un crecimiento sostenible en beneficio de los empleadores, los trabajadores y los gobiernos, así como de aquellas personas que dependen de ese sector. ¿En qué medida pueden las actividades de la OIT ayudar a los mandantes del sector HRT a lograr que la formación profesional esté estrechamente vinculada a las necesidades del sector y de su fuerza de trabajo y apoyar el establecimiento y/o el mejoramiento de las relaciones entre trabajadores y directivos en todos los niveles?

Para que la educación y la formación profesional sean más eficaces, se requiere la participación de los gobiernos, los empleadores de las empresas públicas y privadas y los sindicatos del sector, así como de los propios sistemas de educación y formación (incluidos sus educadores, formadores e instructores). Para que los enfoques sectoriales en materia de desarrollo de las calificaciones sean eficaces, tal vez sería necesario incluir estrategias nacionales de crecimiento a largo plazo y tal vez los

¹⁴ B. Loh: «Trends in Training «What Business Teaches Us», Cobalt Strategic Partners, Presentación en la reunión anual, 18 de junio de 2004.

gobiernos desearían colaborar con los interlocutores sociales y otras partes interesadas del mercado laboral para localizar las lagunas y las carencias de calificaciones¹⁵. En la Cumbre del G-20 (celebrada en Pittsburgh) se reconoció la importancia de la educación y la formación en el empleo y la necesidad de formar a los trabajadores más allá de sus necesidades particulares. La finalidad debería ser «garantizar el acceso a programas de capacitación mediante el continuo apoyo de las aptitudes de los trabajadores, y focalizar los esfuerzos en las necesidades futuras del mercado»¹⁶. Los Ministros de Empleo y Trabajo del G-20 tal vez consideren oportuno garantizar que los gobiernos reaccionarán ante la reducción de la inversión en formación, asegurándose de que se facilite la transición de la escuela al trabajo para los trabajadores jóvenes, que las empresas ofrezcan suficientes plazas para aprendices y personas en formación, o que se desarrollarán competencias y empleo de calidad, que combinen medidas destinadas al mercado de trabajo con el aprendizaje permanente¹⁷. ¿Qué papel pueden desempeñar los interlocutores sociales en el apoyo a las necesidades de los jóvenes en materia de formación y transición al mercado de trabajo en el sector HRT, en un momento en que se limitan sus posibilidades en otros sectores?

Las grandes carencias en el ámbito de la información e investigación dificultan el análisis eficaz del entorno social y laboral en el sector HRT en todo el mundo. El sector sigue funcionando en lo que podría llamarse una «nebulosa de información» con respecto a ámbitos como el equilibrio de género y el papel desempeñado en los sectores HRT en distintos países y regiones; el papel de las inversiones extranjeras directas relacionadas con el turismo y sus repercusiones en la mejora del empleo y la responsabilidad social; así como el probable impacto a largo plazo del cambio

¹⁵ OIT: Perfeccionar las calificaciones profesionales para superar la recesión, Recomendaciones consensuadas, Foro de diálogo mundial sobre estrategias de formación y de seguridad del empleo en el ámbito sectorial, Ginebra, marzo de 2010 (GDFSTES/2010/8).

¹⁶ Párrafo 44 de «Leaders' Statement: The Pittsburgh Summit», 24 y 25 de setiembre de 2009, en <http://www.pittsburghsummit.gov/mediacenter/129639.htm>.

¹⁷ CSI, TUAC, Global Unions: Declaración de la agrupación Global Unions a las reuniones de los Ministros de Empleo y Trabajo del G-20, Superar la crisis del empleo, abril de 2010, págs. 8 y 9.

demográfico y del cambio de actitud y comportamiento del consumidor con respecto al empleo y la responsabilidad social.

En todo el mundo, el sector HRT ofrece grandes oportunidades de trabajo decente, y está previsto que crezca considerablemente durante el próximo decenio, a pesar de la crisis financiera actual. El momento actual proporciona una excelente oportunidad para que los representantes de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores se comprometan de un modo efectivo a abordar tanto las oportunidades que ofrece el sector como los desafíos que éste debe enfrentar en el lugar de trabajo. Un diálogo social efectivo, adaptado a las realidades de todas las actividades del sector HRT, brinda una gran oportunidad para dar respuesta a los desafíos planteados por el crecimiento del empleo, los cambios de las características demográficas en el lugar de trabajo, las prácticas sostenibles, el desarrollo de las calificaciones y el trabajo decente. Por lo tanto, cabe preguntarse lo siguiente: ¿cómo poner en práctica un diálogo social positivo en los lugares de trabajo del sector HRT que sea pertinente y aceptado, tanto por las grandes empresas multinacionales como por las PYME que dominan el sector en numerosos países?

Fuente de información:

<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/techmeet/gdfhts10/gdfhts-paper.pdf>
[http://www.ilo.org/global/About the ILO/Media and public information/Press releases/lang--es/WCMS_146763/index.htm](http://www.ilo.org/global/About%20the%20ILO/Media%20and%20public%20information/Press%20releases/lang-es/WCMS_146763/index.htm)

Ayuda a China a elaborar una Ley Nacional de Turismo (OMT)

El 5 de noviembre de 2010, la Organización Mundial del Turismo (OMT) informó en Madrid, España, que ayudará al Gobierno de China en la formulación de su primera Ley Nacional de Turismo. En su visita a la sede de la OMT, una delegación de alto nivel, encabezada por parlamentarios del Congreso Popular Nacional de China y la Administración Nacional de Turismo (ANT) de China, acordaron solicitar el apoyo técnico y político de la OMT para diseñar su marco normativo para el sector. El

anuncio se produce después de que el Gobierno chino señalara el pasado año al sector turístico como una de sus áreas de desarrollo estratégico.

A través de su ANT, China se hará eco de la experiencia positiva de diferentes Estados Miembros de la OMT en la implantación de una legislación nacional sobre turismo. La delegación china viajó encabezada por Shi Xiushi, Presidente del Comité de Asuntos Económicos y Financieros del Congreso Popular Nacional, y la Du Yili, Vicepresidenta de la ANT de China, junto con más de diez funcionarios de alto nivel.

Shi Xiushi expresó la necesidad de formular dicha ley e invitó a la OMT a participar por ser la principal autoridad en turismo internacional y haber ayudado ya a otros países miembros a definir sus legislaciones respectivas. La OMT aceptó la invitación y se unirá a China en un simposio internacional sobre legislación turística que tendrá lugar el próximo año para avanzar en el proceso de formulación de la ley de turismo de China.

El principal objetivo de una ley de turismo es definir jurídicamente el concepto de actividad turística. A partir de esta definición jurídica, podrán abordarse desde una perspectiva jurídica, y por lo tanto política, todos los componentes del turismo, como la demanda y la oferta turística, la política turística y las consecuencias políticas y económicas a escala local, regional y nacional.

“Una ley de turismo ayuda a que el sector adquiera mayor relevancia política y económica y dirige la atención hacia una actividad con una importancia y una complejidad —puesto que abarca desde el transporte hasta el alojamiento o la gestión del espacio— a menudo subestimada”, expresó el Director Ejecutivo de la OMT, Frédéric Pierret, en la reunión.

Nota para los editores

El sistema de recopilación de información de la OMT sobre aspectos jurídicos e institucionales del turismo que se pondrá en marcha en 2011 proporcionará una valiosa herramienta a los Miembros y a otros agentes del desarrollo turístico.

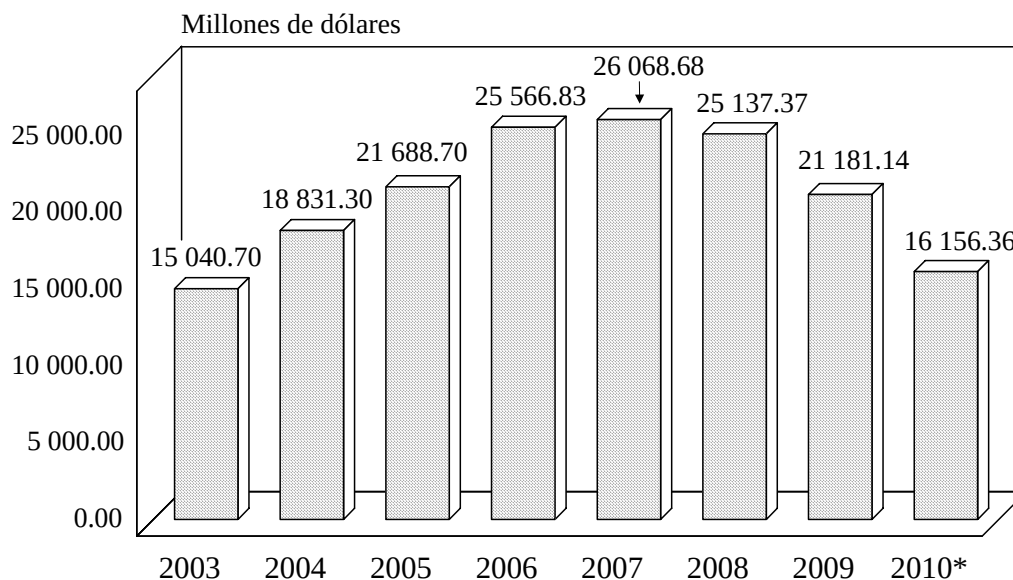
Fuente de información:

http://www.unwto.org/media/news/sp/press_det.php?id=6951&idioma=S

Remesas Familiares (Banxico)

El 30 de octubre de 2010, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-septiembre de 2010, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 16 mil 156.36 millones de dólares, cantidad 1.69 menor a la reportada en el mismo período del año anterior.

REMESAS DE TRABAJADORES
- Transferencias netas del exterior -
2003-2010



* Enero-septiembre.

FUENTE: Banco de México.

Durante los primeros nueve meses del presente año, del total de remesas del exterior, el 96.94% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que representó una reducción de 1.58% con relación al mismo período del año anterior. Asimismo, el 1.83% de ellas se efectuó mediante Money Orders, mismas que registraron una disminución de 0.82%; y el 1.23% se realizó en efectivo y especie, lo que implicó una caída de 11.12 por ciento.

Por otra parte, en el lapso enero-septiembre del año en curso, el promedio de las remesas se ubicó en 318.82 dólares, monto 1.58% inferior al reportado en el mismo período de 2009.

REMESAS FAMILIARES**-Millones de dólares-**

Concepto	Enero-septiembre		Variación Relativa (B/A)
	2009 (A)	2010 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	16 434.81	16 156.36	-1.69
Transferencias Electrónicas	15 912.61	15 661.58	-1.58
Money Orders	297.72	295.27	-0.82
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d.
Efectivo y Especie	224.49	199.51	-11.12
Número de Remesas Totales ^{2/}	50.74	50.68	-0.12
Transferencias Electrónicas	49.59	49.58	-0.03
Money Orders	0.67	0.62	-7.28
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d.
Efectivo y Especie	0.48	0.48	0.47
Remesas promedio ^{3/}	323.93	318.82	-1.58
Transferencias Electrónicas	320.88	315.91	-1.55
Money Orders	444.75	475.70	6.96
Cheques Personales	0.00	0.00	n.d.
Efectivo y Especie	470.67	416.37	-11.54

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

1/ Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

2/ Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

3/ Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

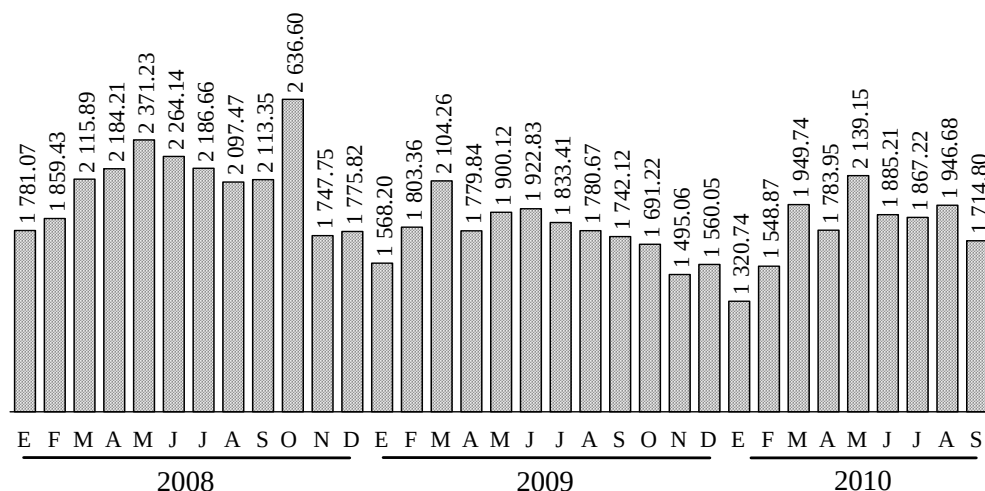
n.d. = no disponible.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante septiembre de 2010, las remesas del exterior ascendieron a 1 mil 714.80 millones de dólares, cifra 11.91% menor a la observada en el mes inmediato anterior, 9.92% superior con relación a la de diciembre pasado y 1.57% inferior si se le compara con la de septiembre de 2009.

REMESAS MENSUALES
- Transferencias netas del exterior -
Millones de dólares
2008-2010



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2009	2010			
	Diciembre	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
Remesas Totales (Millones de dólares)	1 560.05	1 885.21	1 867.22	1 946.68	1 714.80
Money Orders	38.92	34.52	36.43	32.62	25.50
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	1 477.06	1 829.03	1 799.21	1 885.05	1 671.04
Efectivo y Especie	44.07	21.66	31.58	29.01	18.25
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	5 381.94	5 871.22	5 710.28	5 986.61	5 496.81
Money Orders	84.02	71.14	74.13	68.04	55.14
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	5 195.77	5 740.10	5 569.71	5 863.09	5 398.61
Efectivo y Especie	102.15	59.98	66.44	55.48	43.07
Remesa Promedio Total (Dólares)	289.87	321.09	326.99	325.17	311.96
Money Orders	463.26	485.18	491.48	479.40	462.54
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	284.28	318.64	323.03	321.51	309.53
Efectivo y Especie	431.47	361.22	475.29	522.81	423.74

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/estadisticas/otros-indicadores/balanza-pagos.html>

Mensual:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81&sector=1&locale=es>

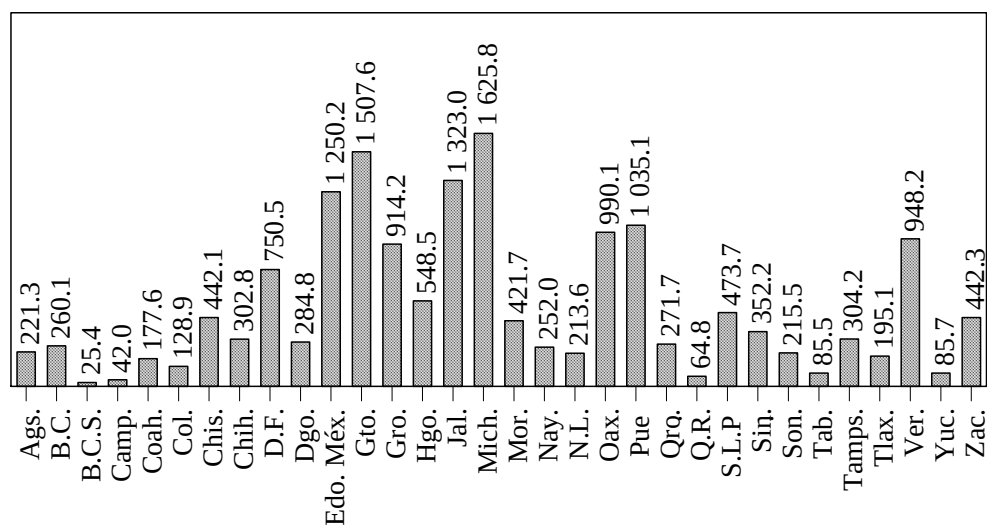
Remesas por entidad federativa

Las remesas totales del exterior durante el período enero-septiembre de 2010 se distribuyeron, en su mayor parte, en las siguientes entidades federativas: Michoacán, 1 mil 625.8 millones de dólares (10.0%); Guanajuato, 1 mil 507 millones de dólares (9.1%); Jalisco, 1 mil 323.0 millones de dólares (8.0%); Estado de México, 1 mil 250.2 millones de dólares (8.0%); Puebla, 1 mil 35.1 millones de dólares (6.5%); Veracruz, 948.2 millones de dólares (6.1%); Oaxaca, 990.1 millones de dólares (6.1%); Guerrero, 914.2 millones de dólares (5.6%), Distrito Federal, 750.5 millones de dólares (4.5%) e Hidalgo, 548.5 millones de dólares (3.5%).

LAS REMESAS FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA

Enero-septiembre 2010

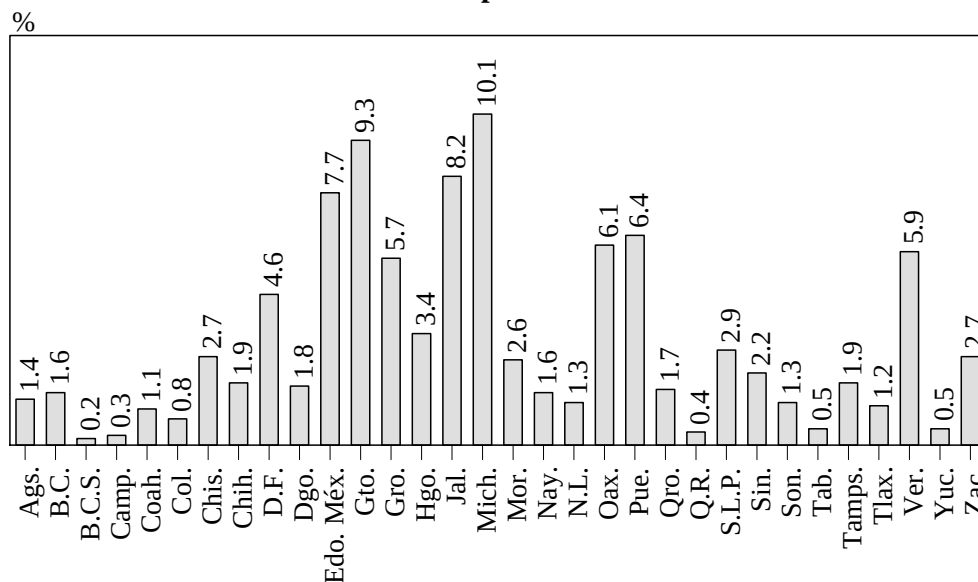
Millones de dólares



FUENTE: Banco de México.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS REMESAS FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA

Enero-septiembre 2010



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/politica-monetaria-e-inflacion/estadisticas/otros-indicadores/balanza-pagos.html>

Toma en cuenta con quién mandas tu dinero a México (Condusef)

El 3 de noviembre de 2010, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) emitió una serie de recomendaciones para elegir una empresa al momento de enviar remesas a México desde el extranjero. A continuación se presenta la información.

“Antes de elegir una empresa para el envío de tu dinero a México, te recomendamos comparar. Existen instituciones que ofrecen servicios similares pero con menores costos. Una diferencia pequeña en comisiones o el tipo de cambio aplicado, podría significar más o menos dinero para tu familia.

A continuación se muestra un ejemplo comparativo del envío de 300 dólares desde Chicago a México. El ejercicio contiene diferentes productos para que tú paisano y tu familia conozcan algunas de las alternativas más comunes para el envío de tu dinero. Los productos señalados incluyen nombre del banco o empresa de envío, tipo de servicio otorgado, comisión en dólares y montos recibidos en pesos.

Como se observa, si se selecciona la que más pesos rinde por operación, tu familia recibiría por este simple hecho 66 pesos adicionales. Te recomendamos consultar la Calculadora de Envíos de Dinero que la Condusef tiene a tu disposición para que conozcas distintas opciones para el envío de tu dinero.

Recomendaciones previas al envío de dinero:

- Busca el mejor tipo de cambio y las comisiones más baratas, adicionalmente, toma en cuenta el costo (tiempo) que implica acudir o transportarte a determinada agencia para realizar el envío (recepción) de dinero. Una agencia cercana también implica ahorro para ti. Así garantizarás que tu beneficiario reciba más dinero.
- Pregunta qué instituciones financieras de Estados Unidos de Norteamérica participan en el programa ‘Directo a México’, para envío de tus remesas a cualquier cuenta bancaria en México a un bajo costo.
- Enviar dinero con “servicio urgente”, a diferencia de un servicio ordinario, puede implicar un mayor costo, utilízalo solo en caso de emergencia.
- Tramita tu Matrícula Consular Mexicana, ya que te sirve como identificación en algunos bancos de Estados Unidos de Norteamérica.

CARACTERÍSTICAS DE LAS INSTITUCIONES PARA ENVIAR REMESAS

Banco o empresa de envío de dinero	Servicio	Tipo de cambio	Comisión (en dólares)	Pesos recibidos
Citibank (Transferencia Global)	Cuenta a Cuenta, Cuenta a Efectivo	12.18	0.00	3 654
Servicio Postal de Estados Unidos de Norteamérica	Dinero Seguro	12.14	10.00	3 642
Giro Urgente	Envío de Dinero	12.22	10.00	3 666
Ría Envía	Transferencias de Dinero	12.00	10.00	3 600
Dinero Gram	Depósito a Cuenta	12.16	9.99	3 648
Western Union	Dinero día Siguiente	12.16	9.99	3 648
	Dinero en Minutos	12.16	14.99	3 648
	Giro Telegráfico	12.16	9.99	3 648

Nota: Se considera el pago de la comisión independiente de la cantidad a enviar.

Fuente: Elaborado por Condusef con datos de Profeco y de las páginas de Internet de los bancos y remesadoras en México y Estados Unidos de Norteamérica a octubre de 2010.

Recomendaciones al cobrar tu dinero:

- No te pueden condicionar (canjear) el cobro de tus remesas por artículos en especie o por servicios.
- Pregunta a tu familiar el monto, el número de confirmación y en cuánto tiempo te va llegar el dinero, para verificar que se haya realizado en los términos pactados.
- Si tienes un mal servicio por parte de una empresa pagadora acude a la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO) o a la Condusef, si se trata de una institución financiera.”

Fuente de información:

<http://www.condusef.gob.mx/index.php/2010/1202-toma-en-cuenta-con-quien-mandas-tu-dinero-a-mexico>

Las remesas a países en desarrollo se muestran firmes en la crisis reciente (BM)

El 8 de noviembre de 2010, el Banco Mundial (BM) informó que las remesas a países en desarrollo fueron una sólida fuente de financiamiento externo durante la reciente crisis financiera mundial; se prevé que los flujos registrados alcancen los 325 mil millones de dólares estadounidenses en el presente año, en comparación con los 307 mil millones de dólares captados en 2009, según el documento *Migration and Remittances Factbook 2011 (Datos sobre migración y remesas 2011)*, el más reciente de los informes de esa serie del BM. Se prevé que el monto de los flujos mundiales alcance los 440 mil millones de dólares al final del presente año.

El BM estima que tras recuperarse en el presente año, las remesas a países en desarrollo registradas aumentarán nuevamente en 2011 y 2012, y posiblemente superarán los 370 mil millones de dólares en el término de dos años.

“Las remesas son una fuente vital de respaldo financiero, que aumenta directamente los ingresos de las familias migrantes”, comentó el Director del Grupo de Análisis de las Perspectivas de Desarrollo del BM.

“Las remesas dan lugar a inversiones adicionales en salud, educación y pequeñas empresas. Un mejor seguimiento de las tendencias de la migración y de las remesas permite a los responsables de políticas adoptar decisiones informadas para proteger esa afluencia de capital en gran escala —cuyo monto es tres veces mayor que el de los flujos oficiales de ayuda— e imprimirle un efecto multiplicador”, agregó el funcionario.

En 2009, los países de origen de remesas más destacados fueron Estados Unidos de Norteamérica, Arabia Saudita, Suiza, Rusia y Alemania, y a nivel mundial los principales receptores, en 2010, son India, China, México, Filipinas y Francia. Como

proporción del Producto Interno Bruto (PIB); sin embargo, las remesas son más significativas para los países más pequeños, en algunos de los cuales el nivel supera el 25 por ciento.

En tanto que los países de ingreso alto siguen siendo la principal fuente de remesas, la migración entre países en desarrollo es mayor que la proveniente de países de esa categoría y dirigida a países de ingreso alto miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

A escala regional se da una significativa diversidad entre las distintas regiones en desarrollo: en 2009, las remesas a Europa y Asia Central¹⁸, América Latina y el Caribe, Oriente Medio y Norte de África y África al sur del Sahara disminuyeron más de lo previsto. Ese año, los flujos dirigidos a Asia Meridional aumentaron más de lo previsto, y los encaminados a Asia Oriental y el Pacífico aumentaron moderadamente.

“En 2008 y 2009, las remesas pasaron a ser, aún en mayor medida que anteriormente, un recurso vital para los países pobres, dada la muy pronunciada disminución de los flujos de capital privado desatada por la crisis”, aseveró la autora del informe y Gerente de la Unidad de Migración y Remesas del BM.

“No obstante, el fuerte desempleo lleva a muchos países receptores de migrantes a establecer cuotas de inmigración más restrictivas, lo que probablemente desacelerará el ritmo de crecimiento de los flujos de remesas. Además, la incertidumbre con respecto a la variación de los tipos de cambio puede afectar de manera imprevisible a los flujos de remesas”, añadió.

A los riesgos relacionados con la crisis se agregan cambios estructurales y regulatorios en gran escala en el mercado mundial de remesas.

¹⁸ Desde 2009, la región en desarrollo de Europa y Asia central no incluye a Polonia, que ha sido reclasificada como país de ingreso alto. En los análisis de tendencias se tiene en cuenta esa reclasificación.

La regulación introducida para combatir los delitos financieros se ha convertido en un escollo para la adopción de nuevas tecnologías de transferencia de dinero mediante dispositivos móviles en el caso de las remesas transfronterizas. “Es urgente revisar la regulación de las remesas realizadas a través de teléfonos móviles, y mitigar los riesgos operativos”, resaltó la Gerente de la Unidad de Migración y Remesas de BM.

Según *Factbook 2011*, el principal país de destino de migrantes es Estados Unidos de Norteamérica; a continuación figuran Rusia, Alemania, Arabia Saudita y Canadá.

Los países de inmigración más destacados, en relación con su población, son Qatar (87%), Mónaco (72%), Emiratos Árabes Unidos (70%), Kuwait (69%), y Andorra (64%).

Se prevé que el corredor México–Estados Unidos de Norteamérica sea el de mayor migración del mundo en el presente año, seguido por los corredores Rusia–Ucrania, Ucrania–Rusia, y Bangladesh–India.

**PERSPECTIVAS DE LOS FLUJOS DE REMESAS HACIA
PAÍSES EN DESARROLLO, 2011-12**
-En miles de millones de dólares estadounidenses-

	2007	2008	2009	2010 ^{e/}	2011 ^{p/}	2012 ^{p/}
Países en desarrollo	278	325	307	325	346	374
Asia Oriental y el Pacífico	71	85	86	91	98	106
Europa y Asia Central	39	46	35	37	39	43
América Latina y el Caribe	63	65	57	58	62	69
Oriente Medio y Norte de África	32	36	34	35	37	40
Asia Meridional	54	72	75	83	87	92
África al sur del Sahara	19	21	21	21	22	24
Países de ingreso bajo	17	22	22	24	26	29
Países de ingreso mediano	262	303	285	301	319	345
Todo el mundo	385	443	416	440	464	499
Tasa de crecimiento (%)						
Países en desarrollo	22.8	16.7	-5.5	6.0	6.2	8.1
Asia Oriental y el Pacífico	23.7	20.2	0.3	6.4	7.2	8.5
Europa y Asia Central	38.5	16.5	-22.7	3.7	6.5	10.4
América Latina y el Caribe	6.9	2.2	-12.0	2.0	7.6	10.0
Oriente Medio y Norte de África	21.5	11.8	-6.3	5.3	4.5	6.7
Asia Meridional	27.1	32.5	4.5	10.3	5.1	6.3
África al sur del Sahara	46.7	14.9	-3.7	4.4	4.5	6.7
Países de ingreso bajo	27.6	32.5	2.4	8.2	8.7	9.0
Países de ingreso mediano	22.5	15.7	-6.0	5.8	6.0	8.0
Todo el mundo	21.1	15.1	-6.1	5.8	5.4	7.5

e/= estimaciones; p/=pronósticos

FUENTE: Las estimaciones del Banco Mundial es con base en datos de *IMF Balance of Payments Statistics Yearbook 2009* (Anuario de estadísticas de balanza de pagos, del FMI, 2009) y datos proporcionados por los bancos centrales, entidades nacionales de estadísticas y economistas del Banco Mundial encargados de los países. Véanse las definiciones de los datos y la serie completa de datos en www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances.

América Latina: las remesas muestran franca recuperación en 2010

Los flujos de remesas, la columna vertebral de muchas economías latinoamericanas, vuelven a crecer en 2010 luego de un abrupto descenso de 12% en 2009, anunció BM.

El Panorama sobre Flujos de Remesas 2011-2012 indica que los envíos crecerán en 2% en 2010, reflejando una modesta pero firme recuperación en Estados Unidos de

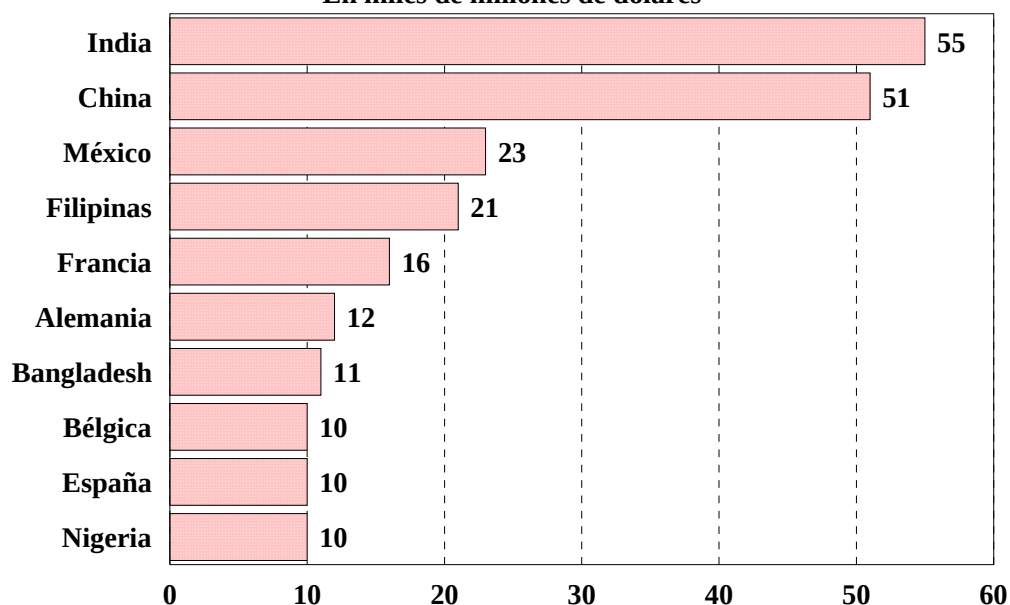
Norteamérica, y un patrón continuo de resistencia a los efectos de la crisis económica mundial de 2008-2009.

Más allá de 2010, las perspectivas de mediano plazo para la región América Latina y el Caribe (ALC) mejoran de manera significativa con una tasa de crecimiento de 7.6% en 2011 y 10% en 2012, para alcanzar total de 69 mil millones de dólares estadounidenses en remesas, de acuerdo con el informe.

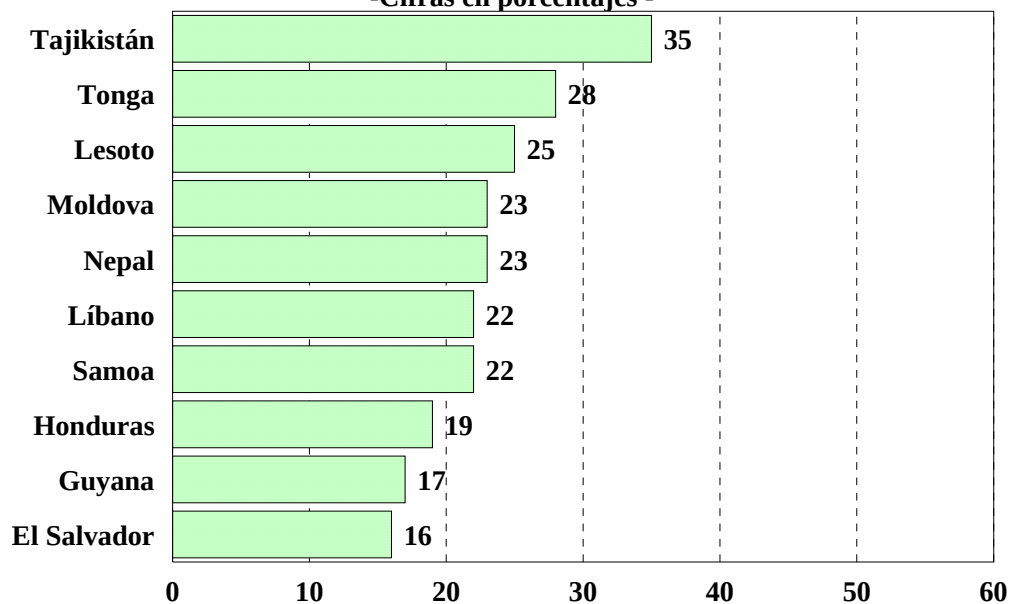
México confirma el primer lugar en la tabla de destinos en ALC, llegando a un total estimado de 22 mil 600 millones de dólares en 2010, al tiempo que globalmente ocupa el tercer lugar después de India y China. Los destinos que le siguen incluyen: Brasil (4 mil 300 millones de dólares), Guatemala (4 mil 300 millones), Colombia (3 mil 900 millones), El Salvador (3 mil 600 millones), Honduras (2 mil 700 millones) y República Dominicana (3 mil 400 millones). Honduras ocupa la primera posición respecto a porcentaje de PIB, con 19.3%, mientras que El Salvador y Haití alcanzan 15.7 y 15.4%, respectivamente, según el informe.

“Al representar casi o más de un quinto del PIB, las remesas en estos países sirven como un salvavidas para los pobres, en especial si tomamos en cuenta el descenso en los flujos de capital”, comentó la Gerente de la Unidad de Migración y Remesas del BM.

Advirtió que la persistencia del desempleo, monedas volátiles y sentimientos anti inmigrante en los países de alto ingresos podría frenar el flujo de remesas. Sin embargo, por el momento, la tendencia al sur de la frontera estadounidense se mantiene ascendente.

LOS DIEZ PRIMEROS DESTINATARIOS DE REMESAS**-En miles de millones de dólares-**

FUENTE: BM, Migration and Remittances Facebook 2010

LOS DIEZ PRIMEROS DESTINATARIOS DE REMESAS COMO PORCENTAJE DEL PIB PARA 2009**-Cifras en porcentajes -**

FUENTE: BM, Migration and Remittances Facebook 2010

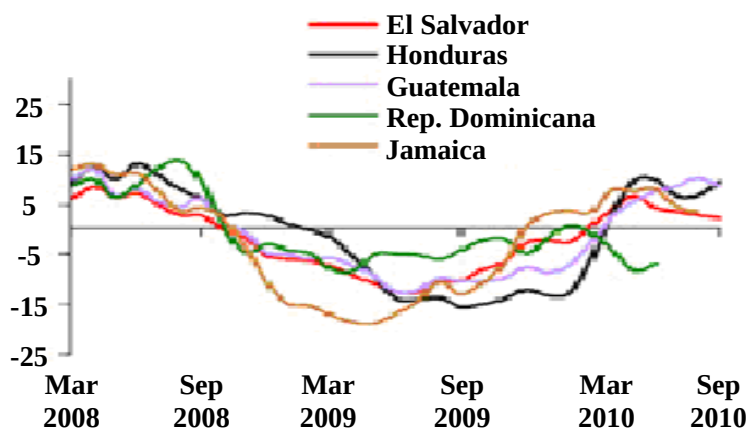
La recuperación del sector de vivienda en Estados Unidos de Norteamérica –que emplea a muchos inmigrantes mexicanos– durante el primer semestre de 2010, fue acompañada de un crecimiento en las remesas hacia México, se asevera en el informe. Los datos de empleo nacionales y sectoriales en Estados Unidos de Norteamérica dan cuenta de un proceso similar respecto a la recuperación del empleo entre los migrantes en el primer semestre de 2010, en particular en hotelería, construcción y el comercio al mayoreo y al menudeo.

Los flujos de remesas mantendrán su nivel y contribuirán a una tendencia alcista hacia destinos de altos ingresos –en especial los países de la OCDE– debido al flujo migratorio neto positivo, a pesar de la caída sustancial observada en muchos corredores migratorios a causa de la crisis.

El *Panorama sobre Flujos de Remesas 2011-2012* indica que los corredores migratorios más importantes de la región incluyen México-Estados Unidos de Norteamérica (que aportó 11.6 millones de migrantes en 2010); El Salvador-Estados Unidos de Norteamérica, Guatemala-Estados Unidos de Norteamérica. y Colombia-Estados Unidos de Norteamérica. En el Caribe, los principales corredores incluyen: República Dominicana-Estados Unidos de Norteamérica, Jamaica-Estados Unidos de Norteamérica y Haití- Estados Unidos de Norteamérica. El número total de inmigrantes de la región es 6.6 millones, ó 1.1% de la población (comparado con los 215.8 millones a nivel mundial o 3.2% del total).

A nivel mundial, se estima que los flujos de remesas hacia países en desarrollo registrados oficialmente aumentarán 6% hasta alcanzar 325 mil millones de dólares en 2010. Esto da la pauta de la sólida recuperación luego del descenso de 5.5% registrado en 2009. Se espera que los flujos de remesas aumenten 6.2% en 2011 y 8.1% en 2012, alcanzando 374 mil millones de dólares en 2012.

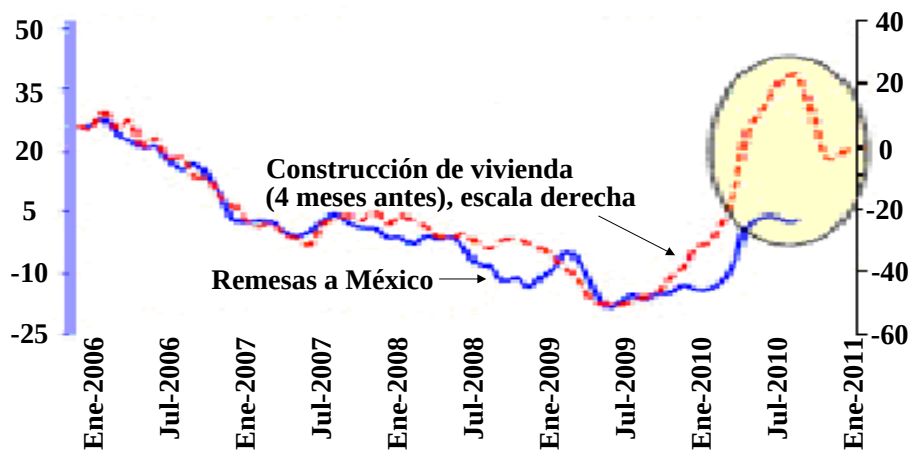
LOS FLUJOS DE REMESAS A AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EMPEZARON A RECUPERARSE EN 2010, PERO EL CRECIMIENTO PARECE TORNARSE LENTO
-Variación porcentual anual*-



* Crecimiento anual de los promedios trimestrales

FUENTE: Bancos Centrales

LAS REMESAS A MÉXICO SE HA RECUPERADO CON LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS CASAS EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, PERO EXISTE RIESGO DE DESACELERACIÓN
-Crecimiento porcentual anual-



La construcción de nuevas casas inició en Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Censo de Estados Unidos de Norteamérica y Banco de México

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22757918~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22758962~menuPK:1074627~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

Para tener acceso al documento MIGRATION AND REMITTANCES FACTBOOK 2011, visite:

<http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/Factbook2011-Ebook.pdf>

Establecen México y Canadá programa de trabajo temporal para sus jóvenes (SRE)

El 27 de octubre de 2010, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SER) informó que los gobiernos de México y Canadá establecieron un programa dirigido a sus jóvenes de entre 18 y 29 años de edad, tanto estudiantes como egresados, para obtener un permiso de trabajo hasta por 12 meses, con el fin de favorecer su desarrollo profesional.

A través de un Memorándum de Entendimiento, los gobiernos de México y Canadá acordaron conceder las primeras 200 visas para igual número de jóvenes que deseen obtener un permiso temporal para laborar en las categorías de trabajo en vacaciones, jóvenes profesionales y prácticas profesionales, con el fin de favorecer el intercambio cultural, su desarrollo personal e incluso para desarrollar sus habilidades en el manejo del idioma o los idiomas oficiales del país huésped.

El programa pretende que a través de tales experiencias los jóvenes mexicanos y canadienses puedan incrementar su desarrollo personal y profesional, contribuyendo —al retornar a su país de origen— al fortalecimiento del capital humano en ambas naciones.

A partir del 1 de noviembre de 2010, iniciará de manera simultánea en México y Canadá la recepción de solicitudes de los jóvenes de uno y otro país interesados en participar en el Programa de Movilidad Juvenil.

En el caso de nacionales de Canadá que pretendan trabajar en México, deberán presentar su solicitud de manera individual, ya sea en la Embajada de México en Canadá, a través de su sección consular <http://embamex.sre.gob.mx/canada> o bien a través de la red de consulados de México en Canadá, cuyo listado y localización pueden ser consultados en el siguiente vínculo electrónico: <http://bit.ly/cUJJXq>. Por

su parte, los nacionales de México interesados en trabajar en Canadá, deberán presentar su solicitud individual ante la Embajada de Canadá en México.

Los jóvenes mexicanos o canadienses que deseen acogerse a dicho programa, también tendrán la opción de tramitar su solicitud ante representaciones consulares o misiones diplomáticas de México o de Canadá en el país en el que hubieran sido admitidos legalmente y en el caso del primero, si cumplen los requisitos para obtener la autorización la calidad migratoria de “No inmigrante”.

Serán considerados como elegibles los jóvenes de México y Canadá que se encuentren en alguna de las siguientes categorías:

1. Estudiantes inscritos en una institución de educación superior o técnica superior en su país de origen con interés en concluir parte de su plan de estudios en el otro país, mediante una promesa de contrato de empleo relacionado con su área o campo profesional.
2. Estudiantes inscritos en una institución de educación superior o técnica superior en su país de origen con interés en obtener un empleo temporal en el país anfitrión durante sus vacaciones académicas.
3. Ciudadanos jóvenes, incluyendo a los egresados de una institución de educación superior o técnica superior, en su país de origen, con interés de obtener experiencia laboral o práctica en su área o campo profesional en el país anfitrión, mediante una promesa de contrato laboral de empleo para fortalecer su desarrollo profesional.

El Memorándum (de Entendimiento) sobre Movilidad Juvenil forma parte del Plan de Acción México Canadá suscrito por la Embajadora Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores y por su homólogo de Canadá, Laurence Cannon,

durante la visita oficial que realizó el Presidente Felipe Calderón a Canadá, del 26 al 28 de mayo de 2010.

Ambos países, a través de las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores en el caso de México, y el Departamento de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional en el caso de Canadá, harán una evaluación anual para ajustar sus dimensiones y términos de operación para dar respuestas claras a los ciudadanos de ambos países ante la demanda de encontrar vías legales, ordenadas y seguras para los flujos migratorios entre México y Canadá.

Fuente de información:

http://www.sre.gob.mx/csocal/contenido/comunicados/2010/oct/cp_338.html

Para conocer el contenido y los requisitos del Memorándum visite:

<http://embamex.sre.gob.mx/canada/images/pdfs/movilidadjuvenil.pdf>

Migración Internacional al segundo trimestre de 2010 (INEGI)

El 27 de octubre de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó las tasas de migración internacional, obtenidas a través de la información del cuestionario sociodemográfico de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*, de donde se desprende que al segundo trimestre de 2010, por cada 1 mil residentes habituales en México se contabilizaron 4.6 salidas por cambio de residencia al extranjero.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS: TASAS TRIMESTRALES DE MIGRACIÓN
INTERNACIONAL 2006-2010**

-Por cada mil habitantes-

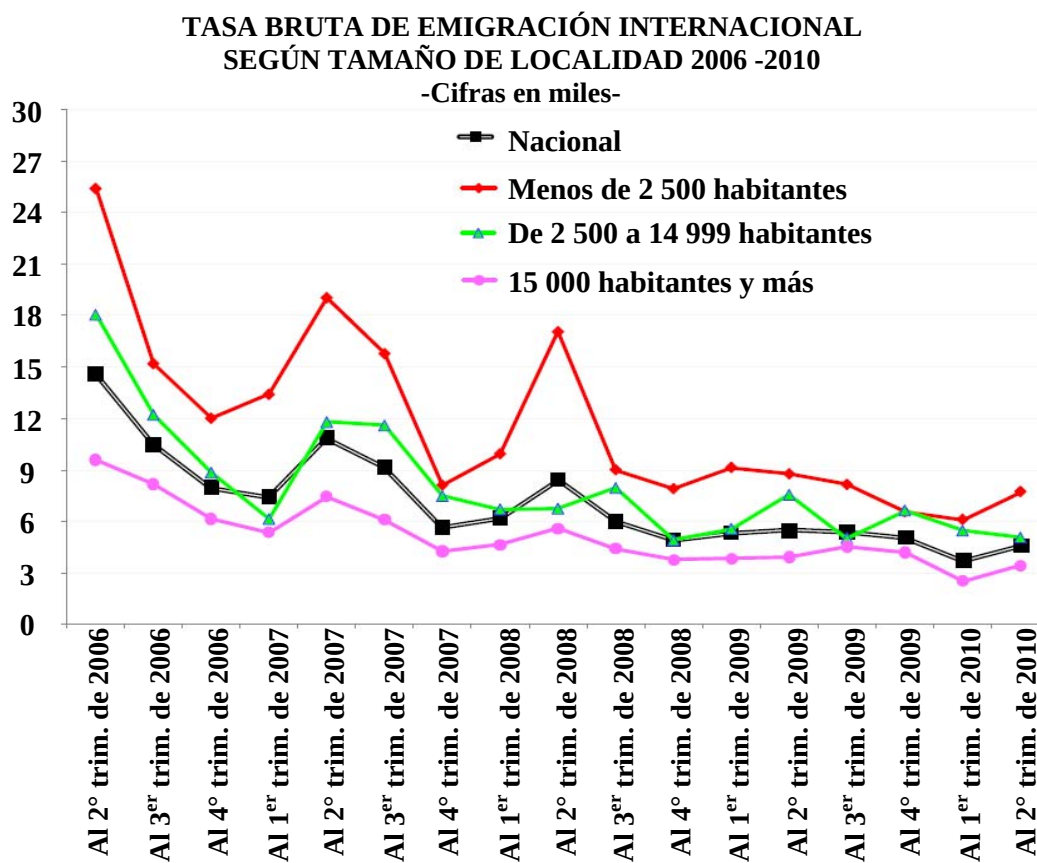
Período	Emigración internacional	Inmigración internacional	Saldo Neto Migratorio
Al 2° trimestre de 2006	14.6	3.4	-11.1
Al 3er trimestre de 2006	10.5	4.4	-6.0
Al 4° trimestre de 2006	8.0	5.4	-2.5
Al 1er trimestre de 2007	7.4	5.5	-1.9
Del 2° trimestre de 2006 al 1 ^{er} trimestre de 2007	10.1	4.7	-5.4
Al 2° trimestre de 2007	10.8	3.4	-7.5
Al 3 ^{er} trimestre de 2007	9.2	3.2	-5.9
Al 4° trimestre de 2007	5.6	5.9	0.2
Al 1 ^{er} trimestre de 2008	6.2	4.7	-1.5
Del 2° trimestre de 2007 al 1 ^{er} trimestre de 2008	8.0	4.3	-3.7
Al 2° trimestre de 2008	8.4	3.7	-4.7
Al 3 ^{er} trimestre de 2008	6.0	3.2	-2.8
Al 4° trimestre de 2008	4.9	4.5	-0.4
Al 1 ^{er} trimestre de 2009	5.3	5.3	0.0
Del 2° trimestre de 2008 al 1 ^{er} trimestre de 2009	6.2	4.2	-2.0
Al 2° trimestre de 2009	5.5	3.3	-2.2
Al 3 ^{er} trimestre de 2009	5.4	4.1	-1.3
Al 4° trimestre de 2009	5.0	3.3	-1.7
Al 1 ^{er} trimestre de 2010	3.7	3.4	-0.4
Del 2° trimestre de 2009 al 1 ^{er} trimestre de 2010	4.9	3.5	-1.4
Al 2° trimestre de 2010	4.6	3.3	-1.3

FUENTE: INEGI. Estimaciones con base a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006-2010. Base de datos.

No obstante que la tasa más reciente de emigración internacional (4.6%) se incrementó casi en un punto con respecto de la registrada al primer trimestre del año (3.7%), esta nueva observación no altera la tendencia decreciente que se aprecia en la serie completa, ya que el número de emigrantes reportado es menor que el observado durante todos los trimestres de 2009. En cuanto a la inmigración internacional, con base en los resultados de este ejercicio estadístico no se evidencian fluctuaciones drásticas en sus niveles, por el contrario desde el cuarto trimestre de 2009 se advierte una aparente estabilidad del indicador.

La reducción generalizada de las tasas se advierte para todas las desagregaciones geográficas que se permiten. Por tamaño de localidad, se observa que el grado de urbanización es inversamente proporcional al grado de intensidad con el que ocurren cambios de residencia de México al extranjero y viceversa, ya que en las localidades

rurales se observan las tasas de emigración e inmigración más altas, y en contraste en las localidades más urbanizadas (15 mil habitantes y más) se reportan los niveles más bajos desde 2006.



FUENTE: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006-2010 Bases de datos.

La migración generalmente se considera como la respuesta a las diferencias entre los países de origen y destino (diferencias en recursos, oportunidades de empleo y seguridad, entre otros)¹⁹. Por tanto, las implicaciones socioeconómicas de los desplazamientos migratorios son notorias por diversas razones, entre ellas se encuentra el impacto inmediato que tienen en el mercado de trabajo, tanto en los países de origen como en los de destino, ya que en su mayoría el contingente se

¹⁹ Organización Internacional para las Migraciones. Migración y Demografía. Tendencias y realidades demográficas. Consulta 08 de octubre de 2010 en: <http://www.iom.int/jahia/Jahia/about-migration/developing-migration-policy/migration-demography/demographic-trends-realities/lang/es/cache/offonce/>

compone por población en edades productivas y predominantemente de sexo masculino.

La reciente desaceleración del fenómeno migratorio de México al extranjero ocurre en un escenario de crisis económica mundial profunda que inició en 2008; ante los niveles de desempleo más elevados observados en muchas naciones; y particularmente, con un previo incremento en la vigilancia de la frontera norte de nuestro país y el reciente endurecimiento de las políticas migratorias en Estados Unidos de Norteamérica, principal destino de los migrantes internacionales mexicanos.²⁰

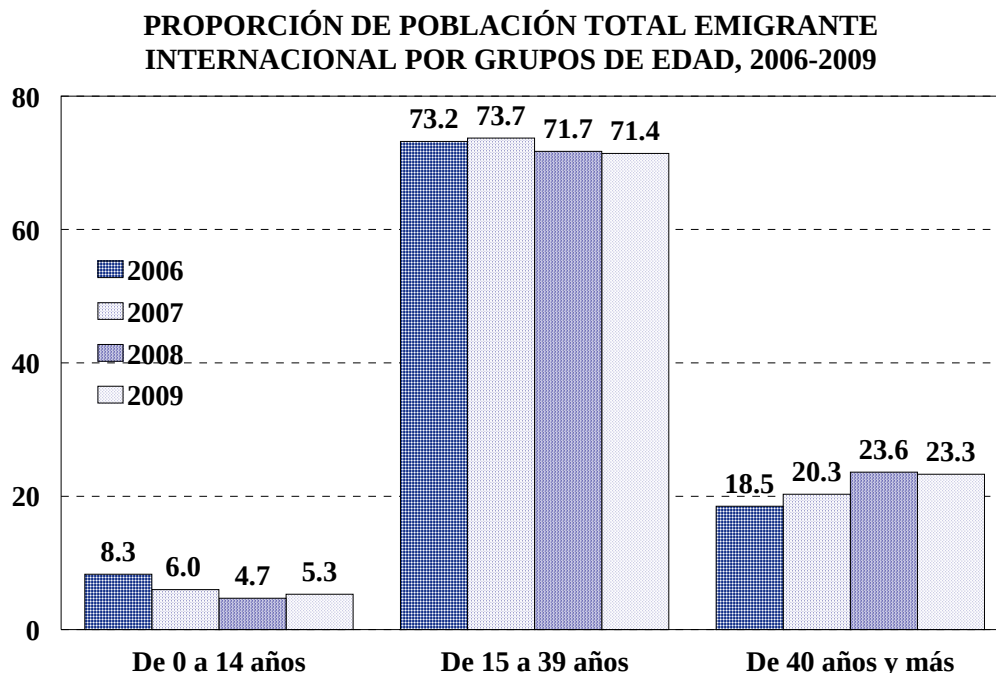
En este contexto, a partir de la información de la ENOE es posible notar que los patrones y los niveles de las tasas trimestrales presentan comportamientos distintos entre 2006-2007 y 2008-2009. En el primer bienio los niveles de la emigración son significativamente más elevados y es clara la estacionalidad de las series, tanto en las tasas de entrada como en las de salida de connacionales; mientras que para el segundo período se disipa dicha estacionalidad y se acentúa el descenso de la emigración.

La información que provee la encuesta también permite distinguir que no solamente se modificaron los volúmenes de población migrante, sino también su composición por edad. En el período 2006-2009, se incrementó casi cinco puntos porcentuales la proporción de personas de 40 años y más que salieron de México para vivir en el extranjero, cambio que se acompañó de un ligero descenso en la proporción de población emigrante de 15 a 39 años.

Para resumir este efecto resulta de utilidad la edad mediana, ya que se trata de una medida de tendencia central que divide la distribución por edades de una población

²⁰ Numerosos estudios destacan la larga historia de la migración laboral México-Estados Unidos de Norteamérica y el dinamismo de este fenómeno observado en las últimas décadas, asociado en parte a una modalidad de integración económica asimétrica con los Estados Unidos de Norteamérica.

determinada en dos grupos numéricamente iguales. La mitad de los casos quedan por debajo de la mediana y la otra mitad por encima²¹, a diferencia de la edad media, esta medida se caracteriza por ser estable ante valores extremos. En el caso de los emigrantes, el indicador se incrementó casi tres años, pasó de 24.8 a 27.7 en el período 2006-2009.



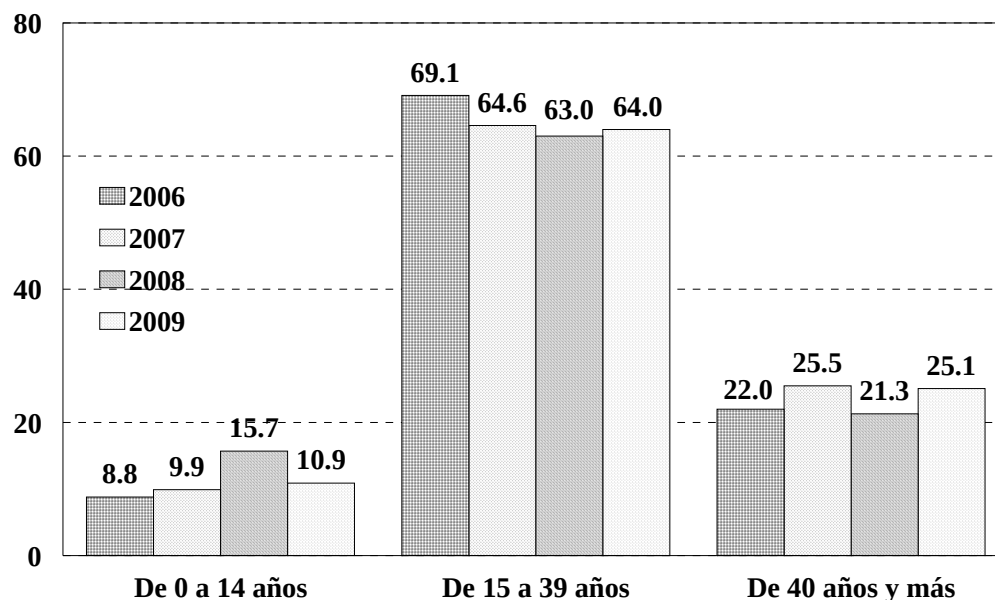
FUENTE: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006-2010 Bases de datos.

La estructura por edad de la población que llegó a vivir al territorio nacional desde el extranjero también observó cambios, por un lado la proporción de inmigrantes menores de 15 años mostró un incremento importante con el máximo en 2008, donde significó poco menos de 16% del total de inmigrantes, en contraste con la proporción de 2006 (8.8%). Por otra parte, el porcentaje de personas de 15 a 39 años de edad muestra una reducción notoria, acentuada en 2008 con una diferencia de seis puntos respecto de su valor al inicio del período. En este caso, la edad mediana se mantiene

²¹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1997). Manual de Medidas Sociodemográficas.

alrededor de los 28 años, excepto en 2008 donde fue 26.5, el valor mínimo del cuatrienio.

PROPORCIÓN DE POBLACIÓN TOTAL INMIGRANTE INTERNACIONAL POR GRUPOS DE EDAD, 2006 -2009

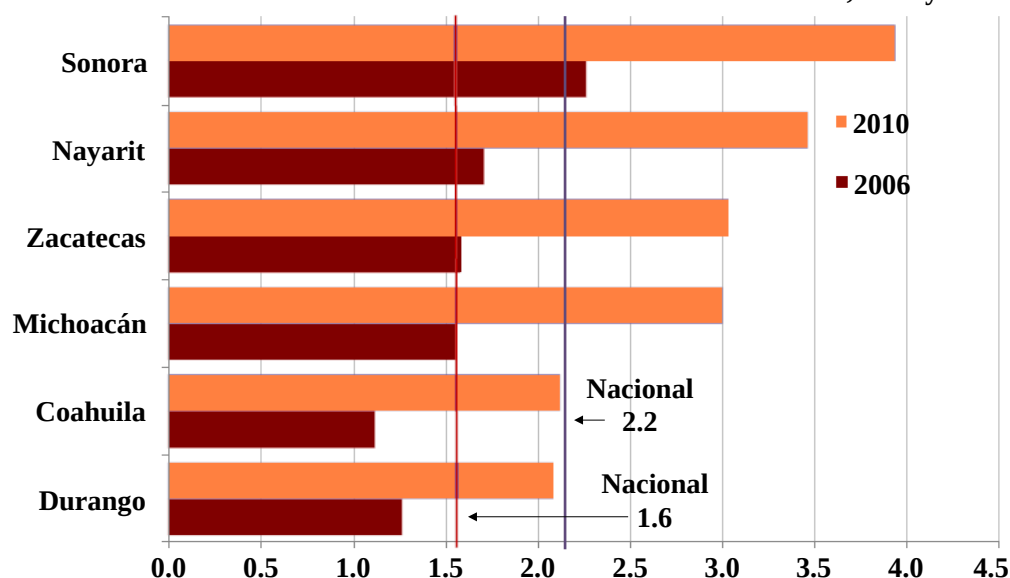


FUENTE: INEGI. Estimaciones con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006-2010 Bases de datos.

Asimismo, a partir de la información de la encuesta es posible extraer la proporción de hogares con por lo menos un integrante nacido en el extranjero, el comparativo de los cambios en dicha proporción entre el segundo trimestre de 2006 y el mismo trimestre de 2010, muestra un crecimiento a nivel nacional, ya que este indicador pasó de 1.6 a 2.2%, lo que en términos relativos significó un aumento de 37.5% en cuatro años. Por entidad federativa la tendencia es similar, sin embargo, llama la atención aquellas entidades en las que para 2006 se observó que en más de 1% del total de sus hogares había por lo menos un integrante nacido en el extranjero y que al mismo trimestre de 2010 la proporción se incrementó en 50% ó más. Mención particular para Sonora, Zacatecas y Michoacán, ya que estos estados se caracterizan por ser tradicionalmente expulsores de migrantes internacionales y al mismo tiempo también

son parte del conjunto de entidades donde se presentaron reducciones importantes en la tasa neta migratoria durante el bienio 2008-2009²².

PORCENTAJE DE HOGARES CON POR LO MENOS UN INTEGRANTE NACIDO EN OTRO PAÍS PARA ENTIDADES FEDERATIVAS SELECCIONADAS*, 2006 y 2010



Nota: Para el cálculo de las proporciones se consideró la información al segundo trimestre de cada año.

* Se consideraron aquellas entidades que en 2006 reportaron que en por lo menos 1% de sus hogares había un integrante nacido en otro país y que el incremento relativo de esa proporción al 2° trimestre de 2010 fue igual o superior a 50 por ciento.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2006 y 2010. Consulta interactiva de datos.

Es importante resaltar que la información contenida en el presente comunicado es el resultado de un ejercicio estadístico que analiza los cambios registrados de un trimestre a otro en la conformación de los hogares donde se levanta la ENOE. En estas condiciones, la identificación y conteo de dichos cambios depende tanto de la permanencia en muestra de los hogares entrevistados como de la correcta declaración de sus integrantes a lo largo de las cinco entrevistas programadas.

De esta manera, cuando después de una entrevista un integrante del hogar se ausenta con la intención de residir en otra vivienda, ya sea dentro o fuera del país, y por

²² Las tasas netas de migración de entidades seleccionadas se presentaron en el comunicado N° 236, el 12 de julio de 2010. Para ver, refiérase al siguiente vínculo:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2010/Julio/comunica.pdf>

diversas causas regresa antes de la siguiente entrevista, no es posible detectar dicha ausencia (sucede lo mismo en el caso de los nuevos integrantes del hogar). Entonces, la ENOE a diferencia de otras fuentes de información sobre el tema, cuantifica personas que cambian de residencia y no intentos de entrada o salida, esta diferencia debe tenerse presente al momento de comparar los resultados de esta encuesta con respecto a los de los registros administrativos sobre deportaciones, repatriaciones y cruces fronterizos.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Especiales/2010/octubre/comunica13.pdf>

Informe del Secretario General sobre Migración Internacional y Desarrollo (ONU)

El 28 de octubre de 2010, en la Ciudad de México, en la Sede de las Naciones Unidas (ONU), se llevó a cabo la presentación del *Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Migración Internacional y Desarrollo* con la participación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El Informe se centra principalmente en los efectos de la crisis económica y financiera en la migración internacional, examinando los esfuerzos encaminados a aprovechar los aspectos positivos de la migración internacional en los países de origen y a reducir sus consecuencias negativas.

El evento contó con la participación de Hania Zlotnik, Oficial de la División de Población del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales vía videoconferencia desde la sede en Nueva York; el señor Magdy Martínez-Solimán, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas en México (PNUD) y Coordinador Residente del Sistema de Naciones Unidas en México; el señor Thomas Weiss, Representante de la Organización Internacional para las Migraciones en México

(OIM); la señora Norma Díaz, Directora de Migración y Refugio de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y de la señora Jadranka Mihalic, Directora del Centro de Información de las Naciones Unidas (CINU).

El Informe del Secretario General de las Naciones Unidas se centra principalmente en los efectos de la crisis económica y financiera en la migración internacional, examinando los esfuerzos encaminados a aprovechar los aspectos positivos de la migración internacional en los países de origen y a reducir sus consecuencias negativas.

El Representante Residente del PNUD en México explicó que el Informe “refleja intervenciones innovadoras que los países han implementado para potenciar el desarrollo a través de la migración, como la capitalización de remesas colectivas para apoyar proyectos de desarrollo específicos”. Expuso como ejemplo el Programa 3 x 1 de Zacatecas que subrayó, “ha inspirado similares intervenciones públicas en otros países de la región”. También mencionó otros apoyos que buscan reducir el costo de transacción de las remesas para aumentar el impacto positivo que éstas tienen sobre las familias de los migrantes.

También se subrayó que el Informe “rompe esquemas y pone en tela de juicio muchos estereotipos”, ya que como suele ocurrir, la realidad se presenta bastante más compleja que los prejuicios simplificadores.

Al terminar la presentación del Informe se abrió una mesa de diálogo sobre las perspectivas de la migración, el cual contó con la participación de Alfonso Sandoval, Representante Adjunto del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés); Susana Sottoli, Representante del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); Ana Gúezmes, Directora Regional del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), por parte de ONU Mujeres; Rubí Blancas, Oficial a Cargo de Oficina de las Naciones Unidas

contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés); Katherine Grigsby, Representante y Directora de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en México; Thomas Wissing, Director Adjunto de la Oficina de Países de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Rodolfo de la Torre, Coordinador General de la Oficina de investigación en Desarrollo Humano, PNUD, y Fernando Protti, Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En su participación en la mesa de diálogo, el doctor Rodolfo de la Torre habló de la estrecha relación que existe entre la migración y el desarrollo, señaló que “el desarrollo es la expansión de la libertad de las personas, es la capacidad de las personas para ser o hacer lo que desean de manera autónoma”. Ya que según el especialista lo que hace la migración es abrir el conjunto de oportunidades para este ser o hacer, permitiendo que algunas de las oportunidades que no se encuentran en el lugar de origen puedan ser aprovechadas.

Datos importantes del Informe

Hoy en día, hay 214 millones de migrantes internacionales en todo el mundo, de los cuales 128 millones viven en países desarrollados, y de éstos, el 58% vienen de países en desarrollo.

En los países desarrollados, el crecimiento del número de migrantes internacionales se ha desacelerado, pasando de 13 millones de migrantes entre 2000-2005 a 11 millones entre 2005-2010. Esta disminución en los flujos comenzó después de 2007 abarcando casi todos los tipos de migración, incluyendo la migración irregular.

Por su parte, la migración hacia los países en desarrollo también fue afectada por la crisis. Debido principalmente a un incremento de personas refugiadas, el número de

migrantes internacionales en los países en desarrollo aumentó de 4 millones entre 2000-2005 a 8 millones entre 2005-2010.

La mayor parte de ese aumento puede atribuirse al número creciente de refugiados. El número de refugiados en los países en desarrollo aumentó en 2.7 millones entre 2005 y 2010. En 2010, se estima que existen 86 millones de migrantes internacionales, incluidos 14 millones de personas refugiadas, en los países en desarrollo.

Entre los rubros donde el Informe señala el impacto de la crisis es en la reducción de las remesas a los países de ingresos bajos y medios de 336 mil millones de dólares en 2008 a un estimado de 316 mil millones de dólares en 2009, la primera reducción desde 1980, siendo las regiones más afectadas Europa Oriental, Asia Central, América Latina y el Caribe. El aumento del desempleo en los países más afectados por la crisis ha afectado desproporcionadamente a las y los migrantes internacionales. Los hombres migrantes han sido especialmente vulnerables a los aumentos en el desempleo, mientras que la tasa de participación de mujeres migrantes en la fuerza de trabajo aumentó en varios países, en parte a causa de su necesidad de compensar las pérdidas de ingresos de los hombres en sus familias.

En cuestiones relacionadas con el desempleo el informe también analiza el efecto de la crisis en el desempleo juvenil, los incentivos financieros que algunos países han ofrecido para facilitar el regreso de los migrantes desocupados a sus países de origen, así como el impacto que el desempleo genera sobre la percepción de los efectos económicos de la migración.

Sin embargo, y a pesar de la crisis, sigue habiendo una demanda insatisfecha de personas inmigrantes altamente capacitados. Por lo tanto, las medidas para atraer a inmigrantes calificados están evolucionando y siguen teniendo el apoyo del gobierno en muchos países.

En cuanto a los países de origen, el informe señala que los efectos de la migración internacional en las economías nacionales de los países de origen son complejos y difíciles de medir, al tiempo que reconoce que la migración internacional puede sentar las bases para el desarrollo de redes que faciliten la difusión de conocimientos, innovación y actitudes que pueden promover el desarrollo.

Los procesos de cambio social y cultural impulsados por la migración pueden tener un impacto significativo en el espíritu empresarial, las normas de la comunidad y las transformaciones políticas; esos impactos se sienten muchas veces en las generaciones venideras.

Es por ello que un número creciente de países están desarrollando formas innovadoras de interactuar con sus comunidades expatriadas mediante transferencia de remesas colectivas para apoyar proyectos de desarrollo específicos, para movilizar el apoyo de sus migrantes en el extranjero y para estrategias de combate contra la pobreza.

Sin embargo, la contribución de los migrantes internacionales a sus países de destino y a sus países de origen depende crucialmente de la salvaguardia de sus derechos humanos y de la capacidad de garantizar que no serán objeto de discriminación o xenofobia. En este sentido, el informe señala un creciente compromiso de la comunidad internacional con la defensa de las y los trabajadores migrantes.

Por un lado los gobiernos han apoyado un creciente número de ratificaciones de los principales instrumentos internacionales sobre derechos de los trabajadores migrantes. Por el otro, el sistema de las Naciones Unidas ha contribuido con diversas acciones encaminadas a atender distintos rubros de la migración. Por citar algunos ejemplos, se observa la promoción por parte de la Organización Internacional del Trabajo de un enfoque centrado en los derechos para la gestión de la migración de mano de obra, que se basa en derechos y normas internacionalmente reconocidas y el trabajo del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, para el

establecimiento de normas para la protección de las trabajadoras migrantes; además de la ayuda del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, parte de ONU Mujeres, para formular políticas de migración que tengan en cuenta el género y la iniciativa mundial promovida por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito contra la trata de personas.

El informe reconoce la asignación de un total 240 millones de dólares a los programas, fondos y servicios, lo que indica el compromiso multilateral de los donantes de apoyar las actividades sobre migración internacional y desarrollo. Entre los principales donantes se encuentran la Cuenta para el Desarrollo, la Comisión Europea, el Fondo Europeo de Desarrollo, los gobiernos de España, Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido así como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), entre otros.

Acerca del PNUD: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo lleva trabajando 43 años en México. Sus principales objetivos son reducir la pobreza, fortalecer la gobernabilidad democrática y apoyar al desarrollo humano sustentable del país. El PNUD colabora con las autoridades, las organizaciones de la sociedad civil y la academia para brindarles asesoría, información técnica y recomendaciones para la generación de políticas públicas eficientes. El PNUD es un agente de cambio, promotor de derechos humanos e impulsor de libertades políticas y de la diversidad, así como del desarrollo entendido como un derecho de los pueblos. Si desea obtener más información puede consultar el sitio www.undp.org.mx

Fuente de información:

<http://www.undp.org.mx/spip.php?article1601>

Conferencia Regional destaca plena vigencia del Plan de Acción de México (ACNUR)

El 15 de noviembre de 2010, la Agencia de la Organización de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) dio a conocer la Declaración de Quito

“Por una vez nosotros vamos a tener voz también”. Con esas palabras describía Ximena, refugiada colombiana reasentada en Brasil, el espíritu de la Conferencia Regional Humanitaria sobre Personas Refugiadas y Desplazadas celebrada en Quito los pasados 8 y 9 de noviembre.

En un esfuerzo conjunto sin precedentes de la sociedad civil de América Latina, el encuentro reunía a 130 delegados de organizaciones de la sociedad civil, iglesia, asociaciones de personas desplazadas y refugiadas, representantes de gobiernos y defensorías del pueblo de 15 países de la región para analizar la situación después de seis años de vida de la iniciativa regional de protección de los refugiados, el Plan de Acción de México y, con ello, reavivar los esfuerzos en materia de protección de refugiados, acrecentar el conocimiento en la región de sus realidades y poner de relieve los desafíos que se mantienen.

Como señaló el director de la División de Protección Internacional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Volker Türk, “Hay nuevas formas y causas internacionales de desplazamiento interno y externo a los cuales la región no está inmune, como la violencia urbana. Además, la discriminación y la xenofobia contra las personas en situación de desplazamiento es un problema enorme. Por ello, estamos atentos a lo que ofrece la sociedad civil contra la xenofobia no sólo en términos de prácticas sino también de esfuerzos en términos de legislación”.

En palabras del comité de auspicio de la Conferencia, integrado por organizaciones como ACNUR, CODHES, el Consejo Noruego para Refugiados, Refugees International, el SJRM y la Pastoral de Movilidad Humana, el encuentro se perfila como una nueva experiencia de participación y cooperación entre las organizaciones de la sociedad civil, Estados y organismos internacionales para promover una agenda común y una acción positiva para la prevención del desplazamiento y la integración de los refugiados en sus países de acogida.

“Tienen plena vigencia la Declaración y el Plan de Acción de México, y por lo tanto, instamos a los gobiernos a hacer mayores esfuerzos para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos y a adoptar los pasos que se requieran para hacer realidad la hoja de ruta de los derechos de las personas refugiadas y desplazadas en la región, siguiendo la tradición de asilo de América Latina y el espíritu de la Declaración de Cartagena de 1984”, señala la Declaración de Quito resultante de la Conferencia.

La integración de las personas refugiadas, la restitución a los retornados, los avances legislativos o la creación de espacios de discusión en foros regionales aparecen en una agenda que también será debatida en el Encuentro Internacional celebrado en Brasilia el 11 de noviembre.

Algunos de sus protagonistas nos explican su visión del encuentro.

Ximena Almansa, refugiada colombiana reasentada en Brasil.

¿Cómo fue su proceso de salir de su país y llegar a donde ahora vive?

Nosotros salimos de Cundinamarca, en Colombia, y solicitamos refugio en Ecuador. Pero necesitamos salir de Ecuador, y Brasil nos ofreció la oportunidad de reasentamiento en São Paulo. En parte fue difícil llegar a Brasil por el idioma, porque

no sabían hablar español. Una ventaja es que uno recibe una casa, una ayuda para sostenerse durante un año mientras uno aprende el idioma.

Lo que más me ha costado es la soledad, estar sin la familia. Nosotros siempre fuimos muy unidos con nuestra familia. Allá estamos mi esposo y mis dos hijos. Y también debido a lo que supone ser refugiado reasentado. Ellos piensan que uno salió del país porque cometió algún crimen. Que uno está huyendo del país y no que uno es una víctima. De cierta forma lo tratan a uno con diferencia, tienen un concepto anterior de que el refugiado es un delincuente. Es difícil entrar en la sociedad.

¿Por qué ha venido a esta Conferencia a contar su experiencia?

Me pareció muy interesante porque por una vez nosotros vamos a tener voz. Me gustaría pedir para Colombia que ellos vean que el problema tiene que ser resuelto también internamente, que no sirve todo el mundo salir de Colombia para ir a otros países. Es difícil tener que salir del país donde uno nació, donde tiene sus raíces, sus amigos, tiene todo. Y de un momento a otro necesita salir. Y eso debe ser resultado internamente.

Rigoberto Jiménez, Coordinación Nacional de Desplazados en Colombia.

¿Cuál es la importancia de esta Conferencia regional a la que se suman como organización de desplazados?

El Plan de Acción de México es un avance hacia compromisos de la región en una agenda común sobre el tema de desplazamiento y refugio en nuestros países. La sociedad civil debe tener un papel fundamental en la búsqueda de la paz, debe llamar a los gobiernos de las regiones a sentarse juntos a buscar la paz en nuestros países.

¿Qué dificultades enfrentan como organización en la defensa de los derechos?

Las organizaciones sociales, los defensores de derechos no tenemos garantías, y los actores armados siempre están pendientes de lo que uno está haciendo. Por eso las organizaciones sociales debemos buscar puntos comunes, para presentarlos ante nuestros gobiernos. En la región debe haber una agenda común que nos facilite llegar a los países con una propuesta conjuntamente. Debe haber una agenda de los gobiernos que permita buscar una solución negociada al conflicto que se vive en Colombia.

¿Qué mensaje transmitiría a las personas refugiadas que están en otros países?

En primer lugar, la búsqueda de la organización de los hermanos donde estén y el respeto por los demás. Y de ahí, que puedan exigir el respeto a los derechos humanos a los gobiernos para las personas ya sean desplazados o migrantes.

Jorge Rojas, presidente de CODHES.

¿Cómo se gesta esta conferencia regional y por qué se plantea como necesaria?

Es muy importante que la sociedad civil asuma una iniciativa de formulación de propuestas y aún de políticas públicas sobre el tema de refugiados y desplazados en esta región del mundo. Los gobiernos lo han hecho una y otra vez, la sociedad civil acude a las citas de los gobiernos y presenta algunas iniciativas. Pero, en general se trata de tomar el protagonismo que corresponde a las organizaciones y asociaciones de personas refugiadas y desplazadas.

Por eso, después de la Conferencia de México empezamos a plantearnos la necesidad de convocar una reunión pero por iniciativa nuestra para los gobiernos. Y debo reconocer que al principio la propuesta no fue bien recibida. Algunos sectores indicaron que no podíamos convocar gobiernos y que los gobiernos no iban a

participar. En el mejor momento de la convocatoria se llegó a considerar que si acudían 4 gobiernos sería todo un éxito.

Hoy tenemos 15 gobiernos, que en realidad eran 17 pero 2 por problemas de transporte no pudieron acudir. Pero esto indica que la capacidad civil tiene la capacidad de promover un diálogo horizontal con los gobiernos siempre y cuando esa sociedad civil entienda el nuevo escenario.

Después de que hace seis años se formulara el Plan de Acción de México, ¿qué avances se han logrado en materia de protección a los refugiados y qué retos se plantean aún en la región?

Seguimos en la idea de que se ha dado un avance normativo importante y un desarrollo conceptual significativo. Ésta es la región en la que mejor se entiende el concepto de refugiado y creo que América Latina va a contribuir a la ampliación del concepto de refugiados y de desplazados para incorporar nuevas temáticas que hoy suceden en el mundo, asociado a desastres socio-naturales.

Pero, en la práctica creo que ha habido un retroceso. Hay un desconocimiento del tema de la Convención del Estatuto de los Refugiados. Pareciera que es un tema de hace 60 años atrás, que no hay refugiados en el mundo, entonces ya no hay que preocuparse de eso. Los desplazados se tratan de incorporar a algún tipo de migraciones. Eso es un retroceso, porque supone desconocer los derechos de las personas.

Por eso nosotros queremos insistir en ese punto: esta reunión tienen un enfoque de derechos, está pensada desde la lógica de los derechos. Y convencer a los derechos de esto es una necesidad.

Los gobiernos saben que vamos a monitorear. Y deben saber que no pueden sacar un plan de acción como el de México y después no hacer nada para saber si se está haciendo o no. Nosotros estamos haciendo ese seguimiento y parece que puede ser un buen papel de la sociedad civil.

La xenofobia y la discriminación de las personas refugiadas son grandes preocupaciones que ha sido destacado en el encuentro. ¿Qué elementos contribuyen a que crezcan estos comportamientos y cómo reducir su impacto?

Los gobiernos hacen grandes declaraciones para combatir la discriminación, pero hacen poco para que eso no ocurra. Al tiempo, los propios servidores del Estado terminan generando prácticas discriminatorias. En segundo lugar, hay una sociedad del miedo en la que el extranjero, el otro, el extraño, no es bien visto. Pero, son techos que parecieran que se convierten en una cotidianidad en las sociedades pero que no son tan ciertas. Porque si uno va a ver las comunidades de acogida en el Ecuador, ve que las puertas están abiertas, que los colombianos son bienvenidos.

Y el tercer aspecto es el de los medios de comunicación, que creo que es el más nocivo. Los medios de comunicación ayudan a crear un imaginario negativo frente a los refugiados, desplazados y migrantes en general. Creo que se puede trabajar ahí, porque los medios pueden contribuir a cambiar esa imagen siempre y cuando haya políticas en contra de quienes contribuyen con esas actitudes tengan un nivel de castigo social y un nivel de castigo judicial.

Gabriel Riaño, Defensoría del Pueblo de Colombia, coordinación sobre el desplazamiento forzado y fronteras.

¿Cuáles son los retos en el trabajo con refugiados y desplazados en un entorno específico de fronteras?

El mayor reto es no reconocimiento ni social ni institucional, a pesar de que hay mucha sensibilidad, en lo que respecta a las fronteras. Esas poblaciones que están viviendo pero también que se están ubicando en las fronteras como medida de protección. Ahí hay un reto. Ni las instituciones ni la sociedad está comprendiendo la necesidad de esas personas y entra a estigmatizarlas, a rechazarlas, y buscan que se muevan, regresen, y no estén más ahí.

¿Cuáles son esas necesidades particulares de las poblaciones refugiadas y desplazadas en ese contexto fronterizo, y que tiene características diferentes de los entornos urbanos?

Lo primero es efectivamente el acceso a derechos, acceso a una identidad, acceso a una documentación, tener la posibilidad de poner los hijos en un colegio, ingresar a recibir atención médica, la posibilidad de generar ingresos; que las autoridades de control de los Estados en la zona de frontera no se aprovechen precisamente de la situación irregular de estas personas, y les quiten los pocos fondos que puedan haber conseguido en algún trabajo en los que lo habitual no les paguen mucho.

¿Cuál es el papel que instituciones como las Defensorías del pueblo pueden tener en un contexto regional?

Es vital su aporte para la protección. Lo primero, trabajar con autoridades locales, con autoridades que controlan las fronteras en todas sus dimensiones. Pero también en una labor de promoción y divulgación de derechos de quienes se encuentran allí justamente en esas situaciones. Y precisamente allí en esas comunidades en las que se encuentran esas personas.

Jose Luis Guerra, Abogado de la Dirección Nacional de Protección y Derechos Humanos y de la Naturaleza de la defensoría del Pueblo de Ecuador.

¿Qué papel tiene una institución como la Defensoría del Pueblo en la defensa de derechos de las personas refugiadas y desplazadas?

El mandato de la Defensoría es amplio y es universal, y se manifiesta en la defensa de los derechos de todas las personas sin importar su condición de ningún tipo, donde las personas refugiadas son vulnerables y merecen una atención especial por parte de los organismos del Estado, principalmente de aquellos encargados de la defensa de los derechos humanos.

La Defensoría del pueblo tiene la obligación de denunciar cierto tipo de acciones y trabajar por la mejora del acceso a los derechos de estas personas.

En un ámbito regional, ¿crees que las defensorías del pueblo pueden tener un papel de liderazgo regional en la defensa de las personas refugiadas y desplazadas?

A nivel Latinoamericano, las Defensorías del Pueblo han manifestado su deseo y clara intención de ser este ente mediador entre las comunidades, las personas refugiadas o solicitantes de refugio, y el Gobierno cuya funcionalidad es el hecho de hacer que todas estas necesidades sean entendidas por parte del Estado. Y, más allá de eso, que todas estas necesidades se denuncien al Estado como tal.

Las Defensorías del Pueblo lo que pretenden es implementar las medidas de acción pertinente ya sea con la sociedad civil en aras de que sus derechos se vean garantizados de mejor manera.

¿Cuáles son los retos que para una protección de los derechos seis años después de la puesta en marcha del Plan de Acción de México?

Existe un largo camino por andar en relación con el refugio aquí en el Ecuador. Las entidades públicas no conocen acerca de este tema, no saben de los derechos y de

cómo hacer que estas personas accedan a estos derechos. Encontramos también que existen altos grados de xenofobia también dentro de la función pública que limita el acceso a derechos de estas personas. También encontramos que la aplicación de políticas y de investigación por parte del Estado es casi nula, y se ha tenido que recurrir a esfuerzos privados para poder comprender la situación dentro del país.

Entendemos que, si bien se han empezado a dar algunos avances en el tema de Ciudades Solidarias, Fronteras Solidarias, la integración de los gobiernos locales en esos temas todavía no es del todo eficiente y no ha logrado cambiar esa situación. Vivimos una situación en la que nos hemos preocupado del registro, pero no de los que sucede posterior a aquello, que es el ejercicio pleno a los derechos y el disfrute de una vida digna conforme a los lineamientos internacionales y lo que se pretende establecer en el Ecuador.

Sonia Aguilar, en Quito, Ecuador

A continuación se presenta la Declaración de Quito:

Declaración de Quito

Conferencia Regional Humanitaria sobre la Protección de Personas Desplazadas y Refugiadas (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados-ACNUR)

Seguimiento al Plan de Acción de México

Pronunciamiento de las organizaciones de la Sociedad Civil

Quito, Ecuador, 9 de noviembre de 2010

Las organizaciones no gubernamentales, humanitarias, de derechos humanos vinculadas a la movilidad humana, asociaciones de refugiados y desplazados, Iglesia

católica y expertos y académicos provenientes de Costa Rica, El Salvador, Panamá, Venezuela, Colombia, Perú, Ecuador, Brasil, Estados Unidos de Norteamérica y Chile, *reunidos* en la ciudad de Quito para hacer un seguimiento a la Declaración y el Plan de Acción de México, adoptados por veinte gobiernos de la región en noviembre de 2004 para “fortalecer la protección internacional de los refugiados en América Latina”,

Reconociendo la participación en la Conferencia Regional Humanitaria de representantes de gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica, México, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Colombia, Brasil, Perú, Argentina, Bolivia y Noruega, además de instituciones estatales de Derechos Humanos de Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela, Brasil, Costa Rica, Panamá y Argentina,

Preocupados por la persistencia de situaciones que provocan el desplazamiento forzado de personas que buscan protección dentro y fuera de sus países y por la emergencia de nuevos flujos de migraciones forzadas atribuidas a causas socio-económicas, de la naturaleza y a nuevas formas de violencia,

Constatando que en ocasiones tiende a priorizarse la agenda de seguridad por encima de la agenda de protección de los derechos humanos de las personas refugiadas y desplazadas,

Advirtiendo que persisten, y en ocasiones se agravan, las formas de discriminación de las personas refugiadas y desplazadas por razones de género, edad, pertenencia a grupos étnicos o situación de discapacidad, así como preocupantes y crecientes manifestaciones de xenofobia y rechazo a la diversidad que agravan su situación de vulnerabilidad e impiden la realización de sus derechos,

Teniendo en cuenta que, en la región, Colombia es el país de origen del mayor número de personas refugiadas, reconocidas o no, y que Argentina, Brasil, Chile,

Costa Rica, Ecuador, Panamá, Venezuela, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá son algunos de los países de destino de la mayoría de este flujo de refugiados en la región,

Considerando que en Colombia persiste una crisis humanitaria y de derechos humanos ocasionada por el desplazamiento forzado y que las formas de violencia que lo provocan se extienden más allá de sus fronteras y empiezan a generar flujos de desplazamiento interno de población civil en territorio de países vecinos,

Considerando que en otros países de la región emergen nuevas formas de violencia que están produciendo desplazamiento forzado interno y desplazamientos transfronterizos,

Reconociendo los esfuerzos realizados por gobiernos y Estados de Ecuador, Argentina, Bolivia, Uruguay, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, México, Costa Rica, El Salvador y Brasil, para adaptar su legislación en concordancia con el Derecho Internacional de los Refugiados y los Principios Rectores sobre Desplazamientos Internos y para convertir en políticas públicas las recomendaciones incluidas en el Plan de de Acción de México,

Celebrando las buenas prácticas y la voluntad política para asegurar el reconocimiento de las personas refugiadas mediante procesos de **registro ampliado** como el que implementó el gobierno de Ecuador, los programas de **reasentamiento solidario**, propuestos por el gobierno de Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina, el principio de **goce efectivo de derechos** adoptado por la Corte Constitucional de Colombia para superar el estado de cosas inconstitucional provocado por el desplazamiento forzado, los esfuerzos por incluir a los desplazados por el conflicto armado interno del Perú en los planes de **reparación** de las víctimas,

Reconociendo los avances en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la protección de los derechos de las personas desplazadas y refugiadas,

Reconociendo el aporte de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para contribuir al reconocimiento y protección de las personas refugiadas y desplazadas, y a la construcción de políticas públicas que aseguren sus derechos,

Destacando los esfuerzos de las instituciones nacionales de promoción y protección de derechos humanos, Procuradurías y Comisionados de Derechos Humanos, las Defensorías del Pueblo, de los Habitantes y Defensorías Públicas Oficiales, orientados a la protección de los derechos de las personas refugiadas y desplazadas,

Valorando la participación de la sociedad civil, las Iglesias y la academia y el aporte de la cooperación internacional para la identificación, caracterización, protección, atención y búsqueda de soluciones duraderas para las personas refugiadas y desplazadas,

Tomando en consideración los resultados de los encuentros nacionales preparatorios de la Conferencia Regional Humanitaria, realizados en Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Panamá y Colombia,

Reconociendo la participación de los gobiernos de la región en la Conferencia Regional Humanitaria y en sus actividades preparatorias como una buena práctica de diálogo horizontal y construcción de propuestas de protección, atención y de soluciones duraderas, en el espíritu de la Declaración y el Plan de Acción de México,

Saludando los procesos de organización de las personas refugiadas y desplazadas, su integración en procesos comunitarios con la población receptora y su participación en la definición de políticas públicas que aseguren soluciones duraderas,

Reafirmando que la repatriación voluntaria de las personas refugiadas y el retorno voluntario de los desplazados deben tener en cuenta condiciones de voluntariedad, seguridad, dignidad y garantías de no repetición por parte de los gobiernos para asegurar la protección integral de sus derechos,

Recordando que la Declaración de México reafirmó “la validez y vigencia de los principios y normas contenidos en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, así como la complementariedad del derecho internacional de los refugiados, del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, y por ende la importancia de la utilización bajo el principio *pro-homine* de las normas y principios de estas tres ramas del derecho internacional para fortalecer la protección de los refugiados y otras personas que tienen el derecho a la protección internacional” y que los gobiernos que suscribieron esta Declaración reconocieron “el carácter de *jus cogens* del principio de la no-devolución (*non-refoulement*), incluyendo el no rechazo en frontera, piedra angular del derecho internacional de los refugiados, recogido en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y su Protocolo de 1967, y afirmado asimismo en el artículo 22 (8) de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, y el artículo 3 de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, y el compromiso de los países de América Latina con el mantenimiento de fronteras abiertas para garantizar la protección y seguridad de quienes tienen el derecho a la protección internacional”,

Tomando en consideración la realidad de las personas refugiadas y el desplazamiento forzado, así como las buenas prácticas en las respuestas institucionales y sociales y el

importante rol de la cooperación internacional y teniendo en cuenta la necesidad de avanzar en el cumplimiento de los compromisos asumidos en la Declaración y el Plan de Acción de México,

Alarmados por la grave situación de desplazamiento interno que enfrenta y ocurre en Haití como consecuencia de desastres naturales, pobreza y violencia y los efectos de esta crisis en países de la región que reciben cada vez más personas procedentes de este país.

Declaramos

Que tienen plena vigencia la Declaración y el Plan de Acción de México, y por lo tanto, instamos a los gobiernos a hacer mayores esfuerzos para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos y a adoptar los pasos que se requieran para hacer realidad la hoja de ruta de los derechos de las personas refugiadas y desplazadas en la región, siguiendo la tradición de asilo de América Latina y el espíritu de la Declaración de Cartagena de 1984.

Que se mantienen flujos de refugiados y solicitantes de asilo con motivo del conflicto armado en Colombia, situación que debe concitar la acción de los gobiernos para asegurar la protección de las personas que cruzan las fronteras y para promover soluciones duraderas que incluyen la **integración** en los países de asilo, el **reasentamiento** solidario en otros países y la **repatriación** voluntaria, que debe estar antecedida de plenas condiciones de seguridad y dignidad por parte del país de origen.

Que en concordancia con el Plan de acción de México es preciso revitalizar la búsqueda de soluciones duraderas. Si bien se constatan avances en el reasentamiento solidario, este programa debe ser fortalecido en el marco de la cooperación sur- sur, la responsabilidad compartida y el compromiso de solidaridad de los Estados para con los refugiados.

Que la realidad actual y la voluntad de las personas refugiadas se orientan a la integración en los países de asilo y, por lo tanto, es necesario fortalecer los procesos de integración y autosuficiencia económica, en cumplimiento del programa de ciudades Solidarias, para el cual las ONG pueden contribuir con su experiencia en programas de formación, formulación y ejecución de proyectos de generación de ingresos y microcrédito, para los cuales es necesario la participación responsable del sector financiero. Instamos a la comunidad internacional a ampliar su contribución para la atención de los refugiados colombianos en los países de asilo y a promover iniciativas de desarrollo local con un enfoque territorial de integración con las comunidades receptoras.

Que se mantiene una situación crítica y compleja de desplazamiento forzado en Colombia que de acuerdo con la Corte Constitucional de este país se asume como un “estado de cosas inconstitucional” que requiere de soluciones múltiples para asegurar el goce efectivo de derechos de esta población. Aún así, hay importantes avances legislativos y de implementación de políticas públicas que deben mantenerse. Instamos al gobierno colombiano a cumplir con los requerimientos del tribunal constitucional, a promover una eficaz restitución de tierras para las comunidades desplazadas y a ofrecer plenas garantías para la labor de las organizaciones de población desplazada a sus líderes víctimas de asesinatos selectivos, persecución y amenazas. La Conferencia Regional Humanitaria reconoce la labor de la Corte Constitucional de Colombia y de la sociedad civil para asegurar el goce efectivo de derechos de la población desplazada como una buena práctica que debería ser referente para otros países de la región.

Que emergen nuevas formas de desplazamiento interno y migraciones transfronterizas que deben ser consideradas por los gobiernos, como los éxodos de población rural por modelos económicos de libre comercio que afectan a los campesinos más pobres, desplazamiento forzado por proyectos en gran escala, construcción de hidroeléctricas,

uso de la tierra para producir agro-combustibles, economías extractivas de recursos naturales y maderas preciosas y desastres socio naturales atribuidos a la nefasta acción de empresas transnacionales sobre la naturaleza. Así mismo, hay formas de violencia generalizada asociada a comercios ilegales de drogas, trata y tráfico de personas y tráfico de armas, atribuidas a nuevos grupos armados con inmenso poder local que provocan formas de desplazamiento en zonas urbanas y zonas de frontera. Estas nuevas formas de violencia constituyen un desafío para la democracia y el estado de derecho y deben ser consideradas para intervenir sus causas y atender sus consecuencias, en el marco de la Declaración y el Plan de Acción de México.

Que se requiere fortalecer la labor de organismos como el ACNUR cuya presencia en la región para atender situaciones de refugio y desplazamiento tiene plena validez. No ayuda al ejercicio de los derechos de las personas desplazadas internas el debilitamiento de la figura del Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para los Desplazados Internos. Los organismos internacionales y el sistema interamericano están en mora de articular esfuerzos para promover los derechos de las personas refugiadas y desplazadas en la región.

Que es necesario reactivar y fortalecer el mecanismo de reuniones entre los estados, la sociedad civil y la comunidad internacional para hacer seguimiento a los flujos de personas solicitantes de asilo, refugiadas y necesitadas de protección, promoviendo un diálogo constructivo y permitiendo una mayor participación a la sociedad civil, teniendo en cuenta sus prácticas y experiencia de protección en terreno.

Que es urgente promover una acción positiva desde los medios de comunicación frente al desplazamiento, el refugio y las migraciones que contribuya a reconocer los derechos de las personas refugiadas y desplazadas y a prevenir la xenofobia y toda forma de discriminación.

Que los acuerdos bilaterales y multilaterales en materia de seguridad, lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y la violencia que implementan los gobiernos, deben tener en cuenta los derechos de las personas desplazadas y refugiadas y los derechos humanos como premisa necesaria para una seguridad estable y sostenible en la región.

Que es urgente asegurar el acceso a la justicia de las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual basada en género en el marco de conflictos armados y violencia generalizada.

Que cobran mucha relevancia escenarios multilaterales como Unasur, Mercosur y asociaciones y organizaciones del Sistema Interamericano, Conferencia Sudamericana de Migraciones, el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Asamblea y el Consejo Permanente de la OEA para promover la inclusión del Plan de Acción de México como documento guía de las políticas públicas sobre refugiados. En tal sentido la Conferencia acoge la propuesta del gobierno de México de promover en la OEA un proyecto de declaración sobre el tema de los desplazamientos internos y del gobierno de Ecuador de activar mecanismos similares en Unasur, que deberían considerar la elaboración de un Plan de Acción para Desplazados Internos.

Que cobra la mayor importancia el papel de las instituciones nacionales defensoras de los derechos humanos y, por lo tanto, instamos a las Defensorías y demás organismos a continuar realizando esfuerzos en la protección de las personas desplazadas y refugiadas en la región, en seguimiento al Plan de Acción de México.

Que condenamos los asesinatos de líderes de población desplazada en Colombia e instamos al gobierno a garantizar la vida de las personas que reclaman sus derechos de verdad, justicia y reparación.

Que constituye una importante experiencia de participación la realización de esta Conferencia Regional Humanitaria, convocada por la sociedad civil con la

participación de delegados de los gobiernos, comunidad internacional e, instituciones nacionales de derechos humanos y que es necesario dar continuidad al proceso iniciado en Quito para asegurar el seguimiento y monitoreo a esta declaración y mantener la interlocución con los gobiernos. En este sentido, es necesario fortalecer mecanismos de seguimiento, formas de interlocución con los gobiernos y presentación de informes periódicos en torno a esta declaración.

Que es urgente una acción internacional de solidaridad con el pueblo de Haití, que involucre a los gobiernos y organismos internacionales, para atender con urgencia a las personas concentradas en campamentos de desplazados, dispersos por el territorio nacional y a quienes buscan asilo en otros países.

Por último, los asistentes a la Conferencia Regional Humanitaria expresamos nuestro agradecimiento y reconocimiento al gobierno del Ecuador por auspiciar esta convocatoria. Así mismo, reconocemos la iniciativa y el esfuerzo de las organizaciones que hicieron posible esta Conferencia: Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES, Consejo Noruego para Refugiados, Refugees International, Servicio Jesuita a Refugiados, Pastoral de Movilidad Humana de Ecuador, Pastoral Social de Colombia y Costa Rica y las Hermanas Scalabrinianas. También, reconocemos y agradecemos el auspicio de ACNUR, Consejería en Proyectos, OIM, IIDH, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Flacso, IDEHUCA, Instituto de Derechos Humanos y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana de Colombia, WOLA, CEJIL y el apoyo de los gobiernos de Noruega, Suecia, Estados Unidos de Norteamérica, que hicieron posible esta reunión de seguimiento a la Declaración y el Plan de Acción de México.

Fuente de información:

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/8113.pdf>

<http://www.acnur.org/t3/noticias/noticia/quito-conferencia-regional-destaca-plena-vigencia-del-plan-de-accion-de-mexico/?L=gulnlxwoshxdx>

3. POLÍTICA ENERGÉTICA

Petróleo crudo de exportación (Pemex)

El 22 de octubre de 2010, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que durante el período enero-septiembre de 2010, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 70.20 dólares por barril (d/b), lo que significó un aumento de 31.72% con relación al mismo período del año anterior (53.30 d/b).

Cabe señalar que en septiembre de 2010, el precio promedio de la mezcla de petróleo crudo de exportación fue de 69.90 d/b lo que significó un incremento de 0.36% con respecto al mes inmediato anterior, un aumento de 0.14% con relación a diciembre pasado y mayor en 7.99% si se le compara con septiembre de 2009.

Durante los primeros nueve meses del año en curso, se obtuvieron ingresos por 25 mil 195 millones de dólares por concepto de exportación de petróleo crudo mexicano en sus tres tipos, monto que representó un aumento de 43.06% con respecto al mismo período del año anterior (17 mil 611 millones de dólares). Del tipo Maya se reportaron ingresos por 19 mil 640 millones de dólares (77.95%), del tipo Olmeca se obtuvieron 4 mil 415 millones de dólares (17.52%) y del tipo Istmo se percibió un ingreso de 1 mil 140 millones de dólares (4.53%).

VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO

-Millones de dólares-

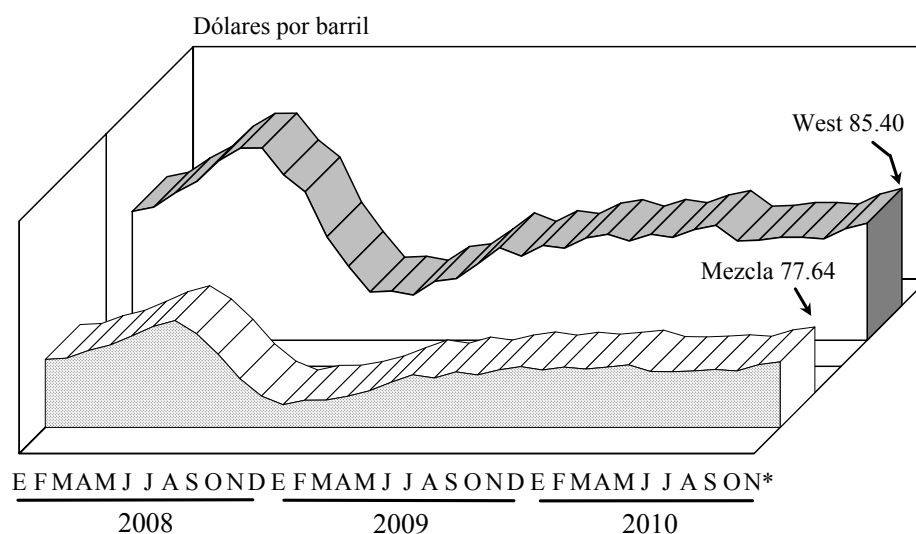
	Total	Istmo	Maya ^{a/}	Olmeca	Por región		
					América	Europa	Lejano Oriente ^{b/}
2003	16 676	255	14 113	2 308	14 622	1 495	560
2004	21 258	381	17 689	3 188	19 003	1 886	369
2005	28 329	1 570	22 513	4 246	24 856	2 969	504
2006	34 707	1 428	27 835	5 443	30 959	3 174	574
2007	37 937	1 050	32 419	4 469	33 236	3 858	843
2008	43 342	683	37 946	4 712	38 187	4 319	836
2009	25 693	327	21 921	3 445	22 518	2 401	775
Enero	1 608	9	1 403	196	1 423	110	75
Febrero	1 346	10	1 219	117	1 224	122	0
Marzo	1 580	6	1 492	81	1 382	114	84
Abril	1 686	7	1 563	116	1 499	187	0
Mayo	2 051	8	1 825	218	1 883	168	0
Junio	2 386	77	2 004	305	2 062	201	123
Julio	2 469	104	1 986	380	2 002	354	113
Agosto	2 294	19	1 913	361	2 146	148	0
Septiembre	2 191	0	1 887	304	1 950	241	0
Octubre	2 644	14	2 184	446	2 298	223	124
Noviembre	2 650	0	2 183	467	2 224	300	127
Diciembre	2 787	73	2 261	452	2 426	232	129
2010	25 195	1 140	19 640	4 415	21 964	2 521	710
Enero	2 633	148	2 048	437	2 288	206	139
Febrero	2 426	73	1 975	378	1 963	330	133
Marzo	2 977	192	2 256	529	2 547	309	120
Abril	2 905	23	2 327	555	2 535	245	125
Mayo	3 345	197	2 664	484	2 900	383	62
Junio	2 245	48	1 757	440	2 110	135	0
Julio	2 944	79	2 363	502	2 694	250	0
Agosto	2 917	59	2 300	557	2 714	203	0
Septiembre	2 804	319	1 951	534	2 213	460	131

^{a/}Incluye crudo Atamira^{b/}Incluye otras regiones

FUENTE: Pemex.

Por otra parte, de acuerdo con cifras preliminares, el precio promedio de la mezcla mexicana de exportación en los primeros 16 días de noviembre de 2010 fue de 77.64 d/b, precio 3.97% superior al reportado en octubre pasado, mayor en 11.23% con respecto a diciembre anterior y 7.18% más si se le compara con el promedio de noviembre de 2009 (72.44 d/b).

**PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LA MEZCLA DEL PETRÓLEO
MEXICANO DE EXPORTACIÓN Y WEST TEXAS INTERMEDIATE
2008-2010**



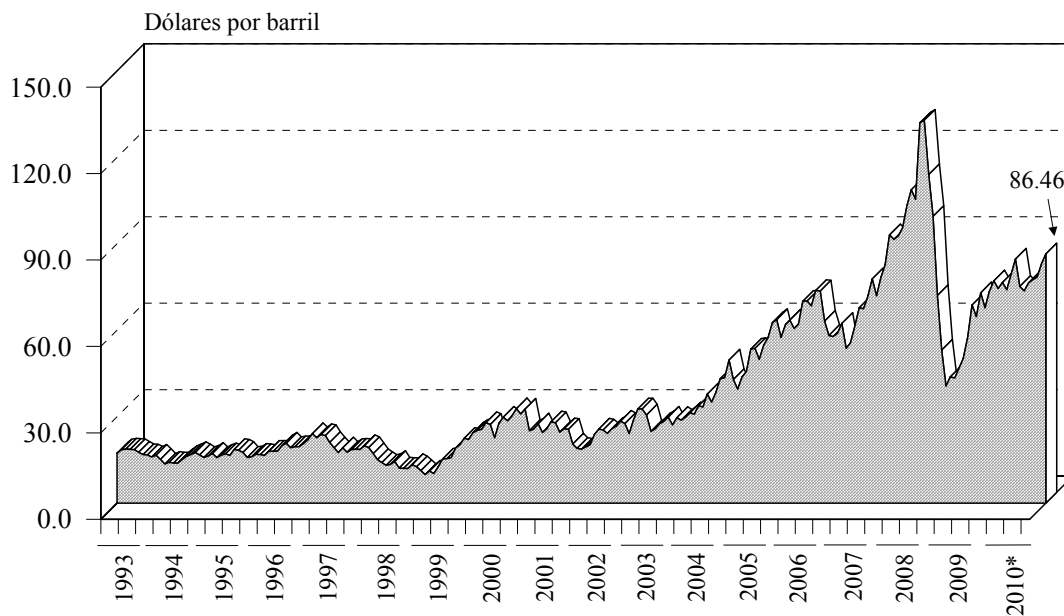
* Promedio al día 16.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

En particular, el crudo West Texas Intermediate (WTI), que es considerado un crudo ligero de alta calidad por su menor contenido de azufre y de otros metales y, por tanto, de menor costo de refinación, registró en los primeros 16 días de noviembre de 2010 una cotización promedio de 85.40 d/b, lo que significó un aumento de 4.31% con relación a octubre pasado, en 15.39% con respecto a diciembre anterior, y mayor en 9.14% si se le compara con el promedio de noviembre de 2009 (78.25 d/b)

Asimismo, durante los primeros 16 días de noviembre de 2010, la cotización promedio del crudo Brent del Mar del Norte fue de 86.46 d/b, precio que representó un incremento de 4.17% con relación al mes inmediato anterior, en 16.12% con respecto a diciembre pasado y mayor en 12.17% al precio promedio de noviembre de 2009 (77.08 d/b).

PRECIO PROMEDIO MENSUAL DEL BRENT 1993-2010



* Promedio al día 16 de noviembre.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

PRECIOS INTERNACIONALES DEL PETRÓLEO

-Dólares por barril-

Fecha	Crudo API Precio promedio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}	Fecha	Crudo API Precio spot ^{1/}		Precio promedio de exportación del crudo mexicano ^{2/}
	Brent (38)	West Texas Intermediate (44)			Brent (38)	West Texas Intermediate (44)	
Diciembre 2000	26.26	28.46	19.77	Febrero 2009	44.41	39.09	38.24
Diciembre 2001	18.52	19.33	14.29	Marzo 2009	46.88	47.96	42.03
Diciembre 2002	28.28	29.42	24.86	Abril 2009	50.15	49.65	47.77
Diciembre 2003	29.81	32.15	25.29	Mayo 2009	57.61	59.27	56.42
Diciembre 2004	39.53	43.20	28.56	Junio 2009	68.72	69.59	64.36
Diciembre 2005	56.91	59.43	42.71	Julio 2009	64.67	64.16	60.95
Diciembre 2006	62.34	62.03	53.04	Agosto 2009	72.97	71.10	67.21
Diciembre 2007	91.50	91.71	61.64	Septiembre 2009	67.74	69.25	64.73
Enero 2008	92.74	93.02	80.15	Octubre 2009	73.42	75.98	68.87
Febrero 2008	95.49	95.83	81.40	Noviembre 2009	77.08	78.25	72.44
Marzo 2008	103.16	105.12	89.35	Diciembre 2009	74.46	74.01	69.80
Abril 2008	108.67	112.47	94.90	Enero 2010	76.58	78.32	72.22
Mayo 2008	122.75	125.72	104.18	Febrero 2010	74.01	76.18	70.24
Junio 2008	131.97	133.88	114.15	Marzo 2010	79.34	81.24	72.14
Julio 2008	132.84	133.90	120.25	Abril 2010	84.66	84.09	74.39
Agosto 2008	113.99	116.67	106.64	Mayo 2010	75.16	73.00	67.81
Septiembre 2008	99.45	105.65	85.57	Junio 2010	73.60	73.98	67.41
Octubre 2008	71.99	76.62	60.27	Julio 2010	76.42	76.30	68.26
Noviembre 2008	53.04	57.64	42.40	Agosto 2010	77.54	76.33	69.66
Diciembre 2008	40.60	41.04	33.70	Septiembre 2010	78.41	75.32	69.79
Enero 2009	43.78	41.67	37.95	Octubre 2010	86.46	85.40	77.64
1/X/2010	82.78	81.55	78.88	1/XI/2010	84.26	82.92	75.14
4/X/2010	83.51	81.43	75.10	2/XI/2010	85.16	83.89	76.14
5/X/2010	83.44	82.81	75.70	3/XI/2010	85.78	84.43	77.09
6/X/2010	85.50	83.19	76.47	4/XI/2010	87.28	86.47	78.83
7/X/2010	84.16	81.32	75.04	8/XI/2010	87.60	87.05	78.90
8/X/2010	84.37	82.64	75.64	9/XI/2010	88.38	87.02	78.96
11/X/2010	83.57	82.16	75.21	10/XI/2010	88.36	87.75	79.63
12/X/2010	83.48	81.65	74.70	11/XI/2010	88.53	87.75	79.72
13/X/2010	84.50	83.01	75.83	12/XI/2010	85.55	84.88	77.72
14/X/2010	84.04	82.69	75.25	15/XI/2010	85.93	84.86	77.19
15/X/2010	82.43	81.21	74.03	16/XI/2010	84.18	82.34	74.76
18/X/2010	82.69	83.04	75.16				
19/X/2010	81.51	79.55	72.61				
20/X/2010	82.07	81.91	73.98				
21/X/2010	81.62	79.98	72.87				
22/X/2010	81.04	81.12	73.53				
25/X/2010	82.21	81.95	74.48				
26/X/2010	82.82	82.58	74.90				
27/X/2010	81.47	81.88	74.22				
28/X/2010	83.17	82.18	74.69				
29/X/2010	82.66	81.43	74.03				
Promedio de octubre de 2010	83.00	81.87	74.68	Promedio de noviembre de 2010*	86.46	85.40	77.64
Desviación estándar octubre de 2010	1.15	0.95	0.95	Desviación estándar noviembre de 2010*	1.64	1.92	1.74

1/ Petróleos Mexicanos, Secretaría de Energía, Banamex y periódico *Reforma*.

2/ Precio informativo proporcionado por Petróleos Mexicanos Internacional (PMI) y Secretaría de Energía.

* Cálculos de las cotizaciones promedio del 1 al 16.

Nota: PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V. surgió en 1989, producto de la estrategia comercial de Pemex para competir en el mercado internacional de petróleo y productos derivados; con autonomía patrimonial, técnica y administrativa. Es una Entidad constituida bajo el régimen de empresa de participación estatal mayoritaria, de control presupuestario indirecto que opera a través de recursos propios, estableciendo dentro de sus objetivos y metas el asegurar la colocación en el mercado exterior de las exportaciones de petróleo crudo de Pemex, así como proporcionar servicios comerciales y administrativos a empresas del Grupo Pemex que realizan actividades relacionadas con el comercio de hidrocarburos.

FUENTE: Secretaría de Energía con información del PMI Internacional y el indicador New York Mercantile Exchange (Nymex).

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evalorexporta_esp.xls

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/epreciopromedio_esp.xls

Volumen

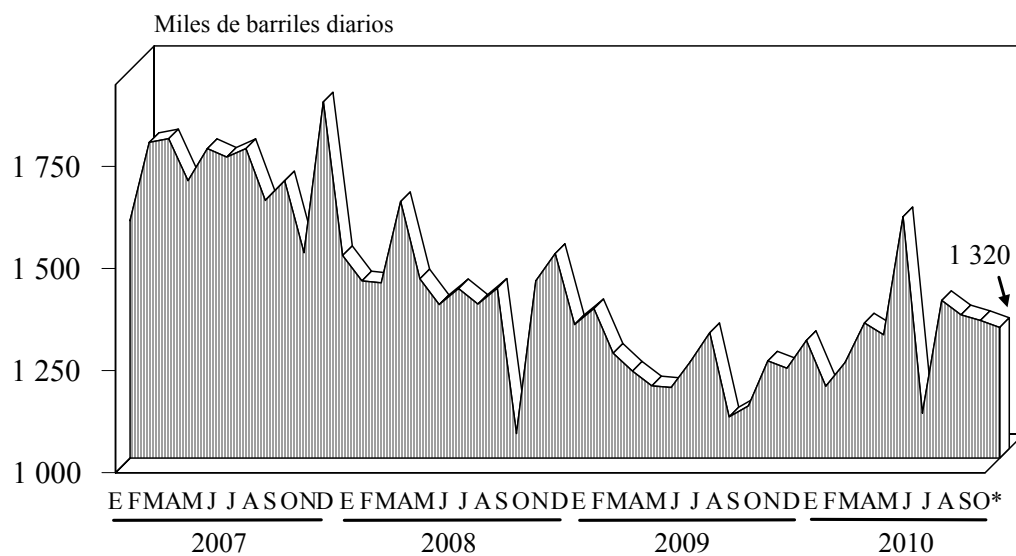
De acuerdo con información de Pemex, durante el período enero-octubre de 2010, se exportaron a los diferentes destinos un volumen promedio de 1.315 millones de barriles diarios (mb/d), cantidad 8.0% mayor a la observada en el mismo lapso del año previo (1.218 mb/d).

Cabe puntualizar que el volumen exportado en octubre pasado fue de 1.337 mb/d, lo que significó una disminución de 1.04% con respecto al mes inmediato anterior, 3.80% más con relación a diciembre pasado y 18.53% mayor al volumen exportado en septiembre de 2009 (1.128 md/d).

Los destinos de las exportaciones de petróleos crudos mexicanos, en el período enero-octubre de 2010, fueron los siguientes: al Continente Americano (87.07%), a Europa (10.04%) y al Lejano Oriente (2.89%).

Por otra parte, de acuerdo con estimaciones de Pemex, el pronóstico del volumen de exportación de petróleo crudo mexicano para octubre de 2010 fue de 1.320 millones de barriles diarios (mb/d).

EXPORTACIONES DE PETRÓLEO CRUDO MEXICANO 2007-2010



* Estimado.

FUENTE: Petróleos Mexicanos.

Fuente de información:

http://www.ri.pemex.com/files/dcpe/petro/evolexporta_esp.xls

Resultados financieros al 3er trimestre de 2010 (Pemex)

El 28 de octubre de 2010, Petróleos Mexicanos (Pemex) informó que los ingresos totales de Pemex en el tercer trimestre del año, incluyendo el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) devengado, aumentaron 7.1% con respecto al mismo período de 2009, para ubicarse en 331 mil millones de pesos.

Así se informa en el reporte de resultados de Pemex, organismos subsidiarios y compañías subsidiarias al 30 de septiembre de 2010, entregado a la Bolsa Mexicana de Valores, en el que se indica que la pérdida neta en el trimestre se redujo en 932 millones de pesos en comparación con el tercer trimestre de 2009, al ubicarse en 2 mil 758 millones de pesos.

Asimismo, los recursos generados por la operación, antes de impuestos y derechos pagados durante los primeros nueve meses de 2010, ascendieron a 549 mil millones de pesos. En el mismo período, los ingresos totales, incluyendo el IEPS devengado, aumentaron 25% con respecto al mismo período de 2009, situándose en 996 mil millones de pesos.

Por otro lado, el informe resalta que la producción de crudo en el tercer trimestre se mantuvo constante con respecto al trimestre anterior, en 2 millones 567 mil barriles diarios en promedio, como resultado del incremento en la producción de crudo ligero y superligero que compensaron la disminución de crudo pesado.

Fuente de información:

<http://www.pemex.com/index.cfm?action=news&sectionid=8&catid=40&contentid=23253>

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, relativo al Régimen Fiscal de Pemex (SHCP)

El 18 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, relativo al Régimen Fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex). A continuación se presenta el documento.

Felipe De Jesús Calderón Hinojosa, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes sabed:

Que el Honorable Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente

DECRETO

**"EL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,
D E C R E T A :**

**SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY
FEDERAL DE DERECHOS, RELATIVO AL RÉGIMEN FISCAL DE
PETRÓLEOS MEXICANOS.**

Artículo Único.- Se reforma el primer párrafo del artículo 258 Ter; y se adicionan los artículos 254 Quáter; 257 Bis, con una fracción IV; 258 Bis, con una fracción III; 258 Ter, con las fracciones VI y VII; 258 Quáter, y 258 Quintus, relativos al Capítulo XII Hidrocarburos, de la Ley Federal de Derechos, para quedar como sigue:

Artículo 254 Quáter. Pemex Exploración y Producción estará obligado al pago anual del derecho para regular y supervisar la exploración y explotación de hidrocarburos, aplicando la tasa del 0.03% al valor anual del petróleo crudo y gas natural extraídos en el año. El valor de estos productos se calculará de acuerdo con lo establecido en el artículo 258 de esta Ley.

A cuenta de este derecho se harán pagos mensuales provisionales, dentro de los siete días hábiles después de terminado el mes de calendario correspondiente.

Se deberá presentar una declaración anual por este derecho, a más tardar, el último día hábil del mes de marzo del siguiente año del ejercicio de que se trate, en la que se podrán acreditar los pagos provisionales efectivamente pagados del ejercicio que corresponda.

Los ingresos que se generen por concepto del derecho a que se refiere este artículo se destinarán a cubrir el presupuesto de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Si al finalizar el ejercicio presupuestal, existiera saldo proveniente de dichos ingresos, el Órgano de Gobierno de la Comisión instruirá su transferencia a una reserva especial, la que será destinada a la cobertura de gastos correspondientes a posteriores ejercicios.

Con la aplicación de estos derechos quedarán cubiertos los pagos por los servicios de supervisión y regulación a que se refiere el artículo 15 de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

El último día hábil del mes marzo de cada año la Comisión Nacional de Hidrocarburos entregará a las Cámaras del Congreso de la Unión un reporte anual del cumplimiento de las actividades y metas programadas.

Artículo 257 Bis.

- IV. Los campos marginales a que se refiere el artículo 258 Bis de esta Ley, únicamente respecto de la producción incremental anual que se obtenga una vez alcanzada la producción base anual. A la producción base anual se aplicarán los derechos previstos en los artículos 254 a 257 de esta Ley.

Artículo 258 Bis.

- III. Campos marginales, aquellos campos de extracción de petróleo crudo o gas natural que formen parte del inventario autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, acorde con lo establecido en el artículo 258 Quáter de esta Ley.

Artículo 258 Ter. Para los efectos de los artículos 257 Bis, 257 Ter, 257 Quáter, 257 Quintus, 257 Séptimus, 257 Octavus y 258 Quáter de esta Ley se considerará:

- VI. Como producción base anual de un campo marginal, la que se obtenga conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{si } 0.9 * pce * 10 > \text{reservas } 1P, \quad \begin{cases} \text{cuando } t \leq 10, pba_t = 0.9 * pce \\ \text{cuando } t > 10, pba_t = 0 \end{cases}$$

$$\text{si } 0.9 * pce * 10 < \text{reservas } 1P, \quad pba_t = \text{perfil } 1P_t$$

Donde:

- pba_t : Es la producción base anual del campo marginal.
 pce : Es el volumen de petróleo crudo equivalente extraído durante los 12 meses inmediatos anteriores al mes en que se presente la propuesta de incorporación a que se refiere al artículo 258 Quáter de esta Ley, incluyendo el consumo de dicho producto efectuado por Pemex Exploración y Producción.
 reservas 1P: Es el monto de reservas probadas (1P) que Pemex Exploración y Producción haya registrado en el ejercicio fiscal inmediato anterior a la incorporación del campo al inventario de campos marginales, en su certificación de reservas ante los mercados reconocidos a que se refiere el

- artículo 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los que participe.
- Perfil 1P_t: Es el perfil de extracción de petróleo crudo equivalente correspondiente a las reservas probadas (1P) que Pemex Exploración y Producción haya registrado en el ejercicio fiscal inmediato anterior a la incorporación del campo al inventario de campos marginales, en su certificación de reservas ante los mercados reconocidos a que se refiere el artículo 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los que participe.
- t: Es el ejercicio fiscal que corresponda de manera que cuando t=1, se refiere al ejercicio fiscal en que se incorpora el campo al inventario de campos marginales.

VII. Como producción incremental anual de un campo marginal, la que se obtenga de la siguiente fórmula:

$$\begin{aligned} \text{si } \text{prod}_t > \text{pba}_t, \text{pia}_t &= \text{prod}_t - \text{pba}_t \\ \text{si } \text{prod}_t < \text{pba}_t, \text{pia}_t &= 0 \end{aligned}$$

Donde:

- pia_t: Es la producción incremental del campo marginal en el período que corresponda.
- pba_t: Es la producción base anual del campo marginal.
- prod_t: Es el volumen efectivamente obtenido de petróleo crudo equivalente del campo marginal, incluyendo el consumo que de este producto efectúe Pemex Exploración y Producción en el ejercicio fiscal que corresponda.
- t: Es el ejercicio fiscal que corresponda, de manera que cuando t=1, se refiere al ejercicio fiscal en que se incorpora al campo al inventario de campos marginales.

Artículo 258 Quáter. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público autorizará el inventario de campos marginales.

A más tardar el 31 de agosto de cada año, en su caso, Pemex Exploración y Producción presentará a consideración de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa opinión favorable de la Secretaría de Energía, una propuesta de modificación al inventario de campos marginales que aplicará para el siguiente ejercicio fiscal.

Pemex Exploración y Producción, previa opinión favorable de la Secretaría de Energía, deberá anexar a la propuesta a que se refiere el párrafo anterior, un estudio

que contenga para cada campo que proponga incorporar al inventario correspondiente, lo siguiente:

- I. En caso de que el campo no esté activo, una estimación de los costos de exploración, desarrollo y producción, así como de los montos de las reservas probadas (1P) y probadas y probables (2P) de petróleo crudo o gas natural;
- II. En caso de que el campo propuesto esté activo, una relación de los costos de producción y desarrollo, así como de los montos de las reservas probadas (1P) y probadas y probables (2P) de petróleo crudo o gas natural;
- III. Una estimación de la rentabilidad esperada de la explotación del campo, en el que se incluya, al menos, un análisis que demuestre que la explotación del campo de que se trate:
 - a) Sea económicamente rentable, antes de aplicar lo dispuesto en los artículos 254 a 257 de esta Ley;
 - b) No sea rentable para Pemex Exploración y Producción una vez aplicado lo dispuesto en los artículos 254 a 257 de esta Ley, y
 - c) Sea rentable para Pemex Exploración y Producción en caso de que se aplique el régimen previsto en esta Ley para los campos incluidos en el inventario de campos marginales, y
- IV. El perfil de producción de hidrocarburos que corresponda a las reservas probadas (1P), de acuerdo con el proceso de certificación de reservas de Pemex Exploración y Producción ante los mercados reconocidos a que se refiere al artículo 16-C del Código Fiscal de la Federación, en los que participe.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, habiendo analizado qué campos se deben incluir, mantener o eliminar, a más tardar el 30 de noviembre de cada año autorizará, en su caso, las modificaciones al inventario de campos marginales que aplicará para el siguiente ejercicio fiscal.

Pemex Exploración y Producción deberá notificar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el cierre o abandono de un campo incluido en el inventario de campos marginales a más tardar a los 15 días naturales posteriores al cierre o abandono, a efecto de que la citada Secretaría elimine el campo de que se trate del inventario de campos marginales autorizado para el ejercicio en curso.

Para emitir las opiniones a que se refiere este artículo la Secretaría de Energía solicitará la opinión técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público podrá expedir los criterios generales y lineamientos a los que deberá sujetarse Pemex Exploración y Producción para elaborar los estudios y la propuesta de modificación al inventario de campos marginales a que se refiere este artículo.

Artículo 258 Quintus. Para los efectos de este Capítulo, Pemex Exploración y Producción deberá contar con sistemas de medición de volúmenes extraídos de petróleo crudo y gas natural, instalados en cada pozo, campo y punto de transferencia de custodia. La Secretaría de Energía a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos emitirá los lineamientos para la medición de los citados volúmenes.

Transitorios

Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2011, salvo la reforma a los artículos 254 Quater y 258 Quintus de la Ley Federal de Derechos que entrarán en vigor el 1 de enero de 2012.

Segundo. Para los efectos del artículo 258 Quater de la Ley Federal de Derechos, el inventario de campos marginales para 2011 se integrará con:

- I. Los campos abandonados y en proceso de abandono incluidos en el inventario a que se refiere el artículo séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos en materia de hidrocarburos y se derogan y reforman diversas disposiciones del Decreto que reforma diversas disposiciones del Título Segundo, Capítulo XII, de la Ley Federal de Derechos, publicado el 21 de diciembre de 2005, dado a conocer en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2007, y
- II. Los siguientes campos:
 - a) En el área de Magallanes Cinco Presidentes:
 1. Blasillo;
 2. Cinco Presidentes;
 3. La Venta;
 4. Magallanes;
 5. Ogarrio;
 6. Otates;
 7. Rodador;
 8. San Alfonso, y
 9. San Ramón;
 - b) En el área de Arenque:
 1. Arenque;
 2. Atún;
 3. Bagre;
 4. Carpa;

5. Escualo;
6. Isla de Lobos;
7. Jurel;
8. Lobina;
9. Marsopa;
10. Mejillón;
11. Morsa;
12. Náyade, y
13. Tiburón, y

c) En el área de Altamira:

1. Altamira;
2. Barcodón;
3. Cacalilao;
4. Corcovado;
5. Ébano;
6. Limón;
7. Pánuco;
8. Salinas;
9. Tamaulipas Constituciones, y
10. Topila.

A más tardar el 28 de febrero de 2011, Pemex Exploración y Producción, previa opinión de la Secretaría de Energía, deberá entregar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la información que delimite la ubicación de los campos a que se refiere este artículo. Para emitir la referida opinión la Secretaría de Energía solicitará la opinión técnica de la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Tercero. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 258 Quintus de la Ley Federal de Derechos, la Secretaría de Energía a través de la Comisión Nacional de

Hidrocarburos deberá emitir los lineamientos para la medición de volúmenes extraídos de petróleo crudo y gas natural a más tardar el 30 de junio de 2011.

Cuarto. Se deroga el artículo séptimo transitorio del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, en materia de hidrocarburos y se derogan y reforman diversas disposiciones del Decreto que reforma diversas disposiciones del Título Segundo, Capítulo XII, de la Ley Federal de Derechos, publicado el 21 de diciembre de 2005, dado a conocer en el Diario Oficial de la Federación el 1 de octubre de 2007.

Quinto. El primer reporte anual de la Comisión Nacional de Hidrocarburos para cumplir con lo establecido en el artículo 254 Quater de la Ley Federal de Derechos, se entregará en el mes de marzo de 2012.

México, D. F., a 28 de octubre de 2010.- Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera, Presidente.- Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente.- Sen. Martha Leticia Sosa Govea, Secretaria.- Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a dieciséis de noviembre de dos mil diez.- Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora.- Rúbrica.

Fuente de información:

<http://148.244.228.151/dof/2010/11/18/SHCP111812.pdf>

**Disposiciones administrativas de carácter general
en materia de Asignaciones Petroleras (Sener)**

El 2 de noviembre de 2010, la Secretaría de Energía (Sener) publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF), las Disposiciones administrativas de carácter general en materia de asignaciones petroleras, las cuales se presentan a continuación.

Eduardo Camero Godínez, Director General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos de la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, con fundamento en los artículos 33, fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 5, 11 y 15, fracción I de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; 12 al 18 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo; así como 1, 3, fracción III, inciso a), 21, fracciones I y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía; artículo primero del Acuerdo mediante el cual se delegan en los Directores Generales de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, de Desarrollo Industrial de Hidrocarburos y de Gas L.P., adscritos a la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, las facultades a que hacen referencia los artículos 11 y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 6, 21, 23 y 34 de su Reglamento, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de abril de 2010, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, fracción XV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, faculta a la Secretaría de Energía para establecer la regulación en materia de asignación de áreas para la exploración y explotación petrolera, así como supervisar su debido cumplimiento;

Que en términos de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Energía, otorgará exclusivamente a Petróleos Mexicanos y a sus Organismos Subsidiarios las asignaciones de áreas para exploración y explotación petroleras;

Que el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Energía, con la participación que corresponda a la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y conforme a la legislación aplicable, emitirá la regulación de la industria petrolera y de las actividades a que se refiere la ley citada en el párrafo anterior;

Que las personas que realicen dichas actividades, deberán cumplir con las disposiciones administrativas y normas de carácter general que expidan en el ámbito de sus competencias, entre otras autoridades, la Secretaría de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos y, de manera específica, tratándose de asignaciones petroleras, Petróleos Mexicanos y sus Organismos Subsidiarios tendrán la obligación de cumplir con los términos y condiciones establecidos en tales asignaciones, así como abstenerse de ceder, traspasar, enajenar o gravar total o parcialmente, los derechos u obligaciones derivados de ellas;

Que en cualquier tiempo, Petróleos Mexicanos o sus Organismos Subsidiarios podrán solicitar una asignación petrolera o la modificación de una existente;

Que los proyectos de exploración petrolera incluirán los estudios, las obras, las perforaciones exploratorias y demás trabajos necesarios para evaluar los recursos prospectivos e identificar y cuantificar las reservas de hidrocarburos; y que los proyectos de explotación petrolera comprenderán los estudios, las obras, la perforación de pozos de desarrollo, y los trabajos destinados a la extracción de petróleo y gas natural, así como las actividades de proceso, transporte y almacenamiento, anteriores a su enajenación a otro organismo descentralizado o a una

persona moral controlada por Petróleos Mexicanos o por sus Organismos Subsidiarios;

Que el título de asignación petrolera contendrá, entre otros, los elementos siguientes: la identificación del área asignada; los trabajos y la descripción general de los proyectos de exploración y explotación a realizarse; el listado de los trabajos que requieran autorización de la Secretaría, los cuales podrán incluir, entre otros, la perforación de pozos, la construcción e instalación de plataformas, de tanques de almacenamiento y de plantas industriales, así como el tendido de ductos; los términos y condiciones que regirán la actuación del asignatario, así como el plazo de vigencia, y los criterios conforme a los cuales se deberá solicitar una modificación a dicho título cuando existan o se prevean desviaciones significativas relativas a, entre otros, los gastos, inversiones, producción, aprovechamiento de gas, tiempos de ejecución y rentabilidad estimada de los proyectos de exploración y explotación asociados a dicho título, en lo que resulte aplicable, así como que los parámetros para determinar las desviaciones significativas se establecerán en la asignación petrolera;

Que la Secretaría de Energía, en materia de asignaciones petroleras, podrá rehusar su otorgamiento o la modificación de una existente, revocar en caso de incumplimiento de las obligaciones consignadas en las disposiciones jurídicas aplicables o de los términos y condiciones establecidos en la misma y, con base en la información proporcionada por Petróleos Mexicanos o por sus Organismos Subsidiarios, cancelarla cuando hayan concluido los proyectos de exploración y explotación bajo los cuales fue otorgada;

Que, de conformidad con el artículo 21, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Energía, el Director General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos está facultado para aplicar los ordenamientos técnicos que rigen a la industria petrolera en las áreas de exploración y explotación del petróleo y demás

hidrocarburos, así como expedir las disposiciones administrativas de carácter técnico que rijan a la industria petrolera en dichas áreas, y

Que el artículo PRIMERO del Acuerdo mediante el cual se delegan en los Directores Generales de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, de Desarrollo Industrial de Hidrocarburos y de Gas L.P., adscritos a la Subsecretaría de Hidrocarburos de la Secretaría de Energía, las facultades a que hacen referencia los artículos 11 y 15 de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo y 6, 21, 23 y 34 de su Reglamento, establece que se delegan en el Director General de Exploración y Explotación de Hidrocarburos, las atribuciones previstas en los artículos 11 y 15 de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, en las áreas de exploración y explotación del petróleo y demás hidrocarburos, para que emitan los acuerdos que se requieran, así como los mecanismos y criterios señalados en dichos artículos, en el ámbito de su competencia.

Que en virtud de lo expuesto y fundado, he tenido a bien expedir las siguientes:

DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE CARACTER GENERAL EN MATERIA DE ASIGNACIONES PETROLERAS

Capítulo I

Disposiciones Generales

Artículo 1. Las presentes disposiciones son de observancia obligatoria para Petróleos Mexicanos (Pemex) y establecen la regulación relativa al otorgamiento, modificación, rehusamiento, revocación y cancelación de Asignaciones Petroleras para realizar actividades de exploración y explotación petrolera.

Artículo 2. Para efectos de las presentes disposiciones, los términos que a continuación se indican tendrán el significado establecido en este artículo, sin perjuicio de su utilización en singular o plural:

- I. Área:** Superficie que se localiza dentro de la jurisdicción de los Estados Unidos Mexicanos, que es apta para realizar en ella actividades de exploración y explotación petrolera mediante una Asignación Petrolera;
- II. Asignación Petrolera:** Es el acto jurídico administrativo mediante el cual el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría, otorga exclusivamente a Petróleos Mexicanos o a sus Organismos Subsidiarios, el derecho para realizar actividades de exploración y explotación petrolera en un área determinada por una duración específica;
- III. Comisión:** La Comisión Nacional de Hidrocarburos;
- IV. Dictamen:** La resolución técnica que emite la Comisión, de manera previa al otorgamiento de una Asignación Petrolera o modificación sustantiva, en materia de proyectos de exploración y explotación, a que se refiere el artículo 4o., fracción VI de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos;
- V. Ley Reglamentaria:** La Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo;
- VI. Opinión:** El resultado del análisis que realiza la Comisión a que se refieren los artículos 4, fracción XV de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y 14 del Reglamento;
- VII. Pemex:** Petróleos Mexicanos y sus organismos subsidiarios;

- VIII. Proyecto:** Conjunto de actividades de campo y gabinete a realizarse en una asignación de exploración o en una de explotación;
- IX. Proyecto Principal:** Aquel que cumpla con los criterios de determinación establecidos en el artículo 3 del Acuerdo por el que se dan a Conocer los Criterios por los que se Determinarán los Principales Proyectos de Exploración y Explotación de Hidrocarburos que elabore Petróleos Mexicanos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de enero de 2010;
- X. Reglamento:** El Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo;
- XI. Secretaría:** La Secretaría de Energía, y
- XII. Términos y Condiciones:** Son aquellas disposiciones establecidas en el título de Asignación Petrolera que regirán y serán obligatorias para Pemex en un Área.

Artículo 3. Según el objeto de los trabajos a realizar, las Asignaciones Petroleras podrán ser:

- I.** Asignación Petrolera de exploración. Es aquella que se otorga para realizar estudios, obras, perforaciones de pozos exploratorios y demás trabajos necesarios para evaluar los recursos prospectivos e identificar y cuantificar las reservas de hidrocarburos, contenidos en un Proyecto de exploración, conforme a lo establecido en el primer párrafo del artículo 13 del Reglamento, y

- II.** Asignación Petrolera de exploración y explotación. Es aquella que se otorga para realizar estudios, obras, perforaciones de pozos exploratorios o desarrollo y demás trabajos necesarios para la exploración y explotación, incluyendo actividades de proceso, transporte y almacenamiento, anteriores a su enajenación a otro organismo descentralizado o a personas morales controladas por Pemex, que integra un Proyecto de explotación, de los referidos en el artículo 13 del Reglamento.

Artículo 4.- Para efectos del otorgamiento de Asignaciones Petroleras, se tomará como base el mapa para el otorgamiento de Áreas de Asignaciones Petroleras, el cual estará a disposición de Pemex en la Secretaría.

Las Asignaciones Petroleras deberán referirse a un Área de 20 minutos de longitud y 15 minutos de latitud. Las coordenadas extremas se refieren a los puntos localizados en 122 grados 20 minutos de longitud oeste, 32 grados 45 minutos de latitud norte, y 84 grados 00 minutos de longitud oeste, 11 grados 45 minutos de latitud norte.

Lo anterior, salvo que parte de la superficie del Área se encuentre fuera de la jurisdicción de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo caso la Asignación Petrolera se ajustará a los límites de dicha jurisdicción.

Artículo 5.- El título de Asignación Petrolera deberá contener, entre otros, los siguientes elementos:

- I.** La identificación del Área asignada;
- II.** Los trabajos y la descripción general de los Proyectos de exploración y explotación a realizarse;

- III. El listado de los trabajos, a que se refiere el inciso anterior, que requieran autorización de la Secretaría, los cuales podrán incluir, entre otros, la perforación de pozos, la construcción e instalación de plataformas, de tanques de almacenamiento y de plantas industriales, así como el tendido de ductos;
- IV. Los Términos y Condiciones que regirán la actuación del asignatario, mismos que preverán el plazo de vigencia;
- V. Los criterios conforme a los cuales se deberá solicitar una modificación a dicho título cuando existan o se prevean desviaciones significativas relativas a, entre otros, los gastos, inversiones, producción, aprovechamiento de gas, tiempos de ejecución y rentabilidad estimada de los Proyectos de exploración y explotación asociados a dicho título, en lo que resulte aplicable. Los parámetros para determinar las desviaciones significativas se establecerán en la Asignación Petrolera;
- VI. La mención del Proyecto o los Proyectos que cubran total o parcialmente el Área, y
- VII. Los elementos que deberán contener los reportes anuales relacionados con el desarrollo de los trabajos objeto de la Asignación Petrolera.

Artículo 6. Los títulos de Asignación Petrolera deberán ser emitidos en original por triplicado. La Secretaría entregará un original a Pemex y uno más a la Comisión para efectos de su inscripción en el registro petrolero, de conformidad con la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y resguardará el otro ejemplar.

Artículo 7. La publicación del extracto del título de Asignación Petrolera a que se refiere el último párrafo del artículo 15 del Reglamento deberá contener los siguientes elementos:

- I.** Número de identificación del Área que abarca;
- II.** Nombre del Proyecto o Proyectos que se desarrollarán en el Área;
- III.** El objeto de la Asignación Petrolera, y
- IV.** Vigencia.

Capítulo II

Solicitud de una Asignación Petrolera

Artículo 8. La solicitud de otorgamiento de una Asignación Petrolera de exploración deberá presentarse a la Secretaría en original y en forma electrónica y contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- I.** Datos generales de la Asignación Petrolera solicitada, los cuales comprenderán:
 - a.** Objetivo;
 - b.** Ubicación;
 - c.** Área solicitada;
 - d.** Trabajos petroleros de exploración a realizar, y
 - e.** Matriz de Proyectos por Área.
- II.** Para cada Proyecto que cubra total o parcialmente el Área solicitada, se deberá incluir:

- a.** La descripción e información técnica de los siguientes aspectos:
 - i.** El Proyecto que se desarrollará en el Área, y
 - ii.** Riesgo geológico, recursos prospectivos a evaluar y reservas de hidrocarburos a incorporar;
- b.** Plan de Ejecución, incluyendo:
 - i.** Actividad física;
 - ii.** Descripción de la tecnología a utilizar;
 - iii.** Requerimientos de bienes y servicios, y
 - iv.** Diagrama de Gantt;
- c.** Información económico-financiera del Proyecto, en la que se desarrollará:
 - i.** Estimación de inversiones y costos operativos;
 - ii.** Evaluación económica, y
 - iii.** Costo estimado de descubrimiento.

Artículo 9. La solicitud de otorgamiento de una Asignación Petrolera de exploración y explotación deberá presentarse a la Secretaría en original y en forma electrónica y contendrá, al menos, los siguientes elementos:

- I.** Datos generales de la Asignación Petrolera solicitada:
 - a.** Objetivo;

- b.** Ubicación;
 - c.** Área solicitada;
 - d.** Trabajos petroleros de explotación a realizar;
 - e.** Trabajos petroleros de exploración a realizar, y
 - f.** Matriz de Proyectos por Área.
- II.** Para cada Proyecto que cubra total o parcialmente el Área solicitada, se deberá incluir:
 - a.** La descripción e información técnica de los siguientes aspectos:
 - i.** El Proyecto que se desarrollará en el Área;
 - ii.** Los yacimientos;
 - iii.** La reserva de hidrocarburos remanente;
 - iv.** Los perfiles de producción, y
 - v.** Riesgo geológico, recursos prospectivos a evaluar y reservas de hidrocarburos a incorporar;
 - b.** Plan de ejecución, incluyendo:
 - i.** Actividad física;
 - ii.** Descripción de la tecnología a utilizar;

Artículo 11. La Secretaría, dentro de los dos días hábiles siguientes a la recepción de una solicitud, la enviará, de forma electrónica, a la Comisión para que ésta emita su opinión.

La Secretaría, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la presentación de una solicitud, podrá prevenir a Pemex para que entregue la información y documentación que, en su caso, hubiere omitido.

Pemex deberá presentar los elementos de la solicitud o la documentación que hubiere omitido, mediante escrito que se entregará, en original y en forma electrónica, dentro del plazo que la Secretaría señale para este efecto en el mismo requerimiento, el cual no podrá ser menor a cinco días hábiles, contados a partir de la notificación de la prevención.

En el supuesto de que Pemex no dé cumplimiento a la prevención dentro del plazo señalado por la Secretaría en términos de este artículo, la solicitud se tendrá por no presentada.

Artículo 12. Si la Comisión determina que hubo omisiones en la solicitud o en su documentación anexa, prevendrá a Pemex para que entregue la información o documentación faltante, en los mismos términos del artículo anterior, dentro del plazo que la Comisión señale para este efecto en el requerimiento, el cual no podrá ser menor a cinco días hábiles, contados a partir de la notificación de la prevención.

En el supuesto de que Pemex no dé cumplimiento a la prevención dentro del plazo señalado por la Comisión en términos de este artículo, la solicitud se tendrá por no presentada.

La Comisión deberá hacer del conocimiento de la Secretaría cualquier prevención hecha conforme a este artículo, así como su cumplimiento.

Artículo 13. En el caso de que Pemex cumplimente una prevención en los términos del artículo 11 anterior, la Secretaría enviará la información o documentación correspondiente a la Comisión de forma electrónica, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles, a partir de la recepción de la información o los documentos omitidos.

De igual manera, en el caso de que Pemex cumplimente una prevención en los términos del artículo 12 anterior, la Comisión enviará la información o documentación correspondiente a la Secretaría de forma electrónica, en un plazo que no excederá de cinco días hábiles, a partir de la recepción de la información o los documentos omitidos.

Artículo 14. La Comisión emitirá su Opinión con respecto al otorgamiento de una Asignación dentro de los plazos que señale la normativa que emita para estos efectos.

En el caso de que transcurra el plazo señalado en el párrafo anterior sin que la Comisión emita su Opinión, ésta se entenderá por formulada en sentido afirmativo y la Secretaría procederá en los términos del artículo 15 de estas disposiciones.

Artículo 15. La Secretaría, una vez realizado el análisis de la solicitud de una Asignación Petrolera y de los documentos anexos, contará con un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la recepción de la Opinión emitida por la Comisión o, ante la falta de ésta, a partir de la fecha de vencimiento del plazo a que se refiere el artículo 14 de estas disposiciones, para resolver sobre su otorgamiento o rehusamiento.

Capítulo III

Solicitud de Modificación de una Asignación Petrolera

Artículo 16. Pemex deberá solicitar la modificación de una Asignación Petrolera existente, presentando a la Secretaría, en original y en forma electrónica, la solicitud correspondiente, acompañada de los elementos señalados en los artículos 8 o 9 de las presentes disposiciones, según corresponda, en lo que resulte aplicable.

Artículo 17. Cuando existan o se prevean desviaciones significativas conforme a los criterios contenidos en el título de Asignación Petrolera, Pemex, dentro de un plazo de cuarenta días hábiles contados a partir de que existan o se prevean dichas desviaciones, deberá solicitar a la Secretaría la modificación respectiva, presentándole su solicitud acompañada de los elementos señalados en los artículos 8 o 9 de las presentes disposiciones, según corresponda, en lo que resulte aplicable.

Artículo 18. Para la recepción y análisis de la solicitud de modificación de Asignación Petrolera y de su documentación anexa, se seguirán las mismas reglas y plazos contenidos en los artículos 11 a 15 de las presentes disposiciones.

Capítulo IV

Otorgamiento o Modificación de Asignaciones Petroleras sin que medie solicitud de Pemex

Artículo 19. La Secretaría, en cumplimiento de la política energética del país y escuchando las opiniones de la Comisión y de Pemex, podrá otorgar o modificar una Asignación Petrolera en los términos de lo señalado en el artículo 14 del Reglamento.

La emisión de la opinión de la Comisión se apegará a lo dispuesto en el artículo 14 de estas disposiciones, mientras que la de Pemex deberá ser presentada a más tardar en treinta días hábiles a partir de que le sea requerida por la Secretaría.

En el caso de que transcurra el plazo señalado en el párrafo anterior sin que Pemex emita su Opinión, ésta se entenderá por otorgada en sentido favorable.

El título de Asignación Petrolera contendrá los elementos señalados en los artículos 15 del Reglamento y 5 de estas disposiciones, en lo que sea aplicable, y otorgará a Pemex el derecho para realizar los trabajos necesarios para la integración de la propuesta de Proyecto, a que se refiere el artículo 20 de estas disposiciones.

Artículo 20. Pemex deberá presentar para aprobación de la Secretaría, la propuesta del Proyecto a realizar en el Área asignada, en el plazo que se señale en el título de Asignación Petrolera.

Para efectos de su dictaminación y aprobación, dicho Proyecto se considerará un Proyecto Principal y deberá seguir el procedimiento establecido en el “Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios por los que se determinarán los principales proyectos de exploración y explotación de hidrocarburos que elabore Petróleos Mexicanos”, expedido por la Secretaría y publicado en Diario Oficial de la Federación, el 12 de enero de 2010.

Artículo 21. Una vez aprobado el Proyecto, la Secretaría modificará los Términos y Condiciones de la Asignación Petrolera.

Capítulo V

Administración de la Asignación Petrolera

Artículo 22. Pemex, en los plazos señalados en el título de Asignación Petrolera, deberá entregar a la Secretaría reportes anuales, conforme a los formatos autorizados por la propia Secretaría.

Artículo 23. En los casos en que la Secretaría deba autorizar los trabajos señalados en el título de Asignación Petrolera, en términos de los artículos 15, fracción III, del Reglamento y 5, fracción III de las presentes disposiciones, Pemex, previamente al inicio de los mismos, deberá presentar la solicitud respectiva donde los describa y justifique.

Artículo 24. Si la solicitud presentada en los términos del artículo anterior no describe o justifica adecuadamente los trabajos a realizarse, la Secretaría prevendrá a Pemex para que incluya la información o justificación faltante a más tardar en un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la recepción de la solicitud señalada en el artículo anterior.

Pemex deberá cumplimentar la prevención señalada en este artículo mediante escrito que entregue, en original y en forma electrónica, dentro del plazo que la Secretaría señale para este efecto en la misma, el cual no podrá ser menor a cinco días hábiles, contados a partir de la notificación.

En el supuesto de que Pemex no dé cumplimiento a la prevención dentro del plazo señalado por la Secretaría, en términos de este artículo, la solicitud de autorización se tendrá por no presentada.

Artículo 25. La Secretaría emitirá el documento que niegue o autorice la ejecución de los trabajos a que se refiere el artículo 23 de estas disposiciones en un plazo que no excederá de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se reciba la solicitud o se cumplimente la prevención que, en su caso, se hubiere formulado.

Capítulo VI

Cancelación

Artículo 26. La Secretaría cancelará el título de Asignación Petrolera, de conformidad con el artículo 18 del Reglamento, cuando hayan concluido los Proyectos que se desarrollan en el Área. Para estos efectos, el título de Asignación Petrolera deberá contemplar expresamente la obligación de Pemex de presentar a la Secretaría los datos técnicos y económicos que sustenten el final de los Proyectos dentro de los diez días hábiles siguientes a que se materialice esta finalización.

Artículo 27. Para el procedimiento de recepción y análisis de la información relativa a la cancelación de un título de Asignación Petrolera, se considerarán los términos señalados en los artículos 11 al 15 de estas disposiciones, en lo que resulten aplicables.

En el caso de que la conclusión del Proyecto se haga del conocimiento de la Secretaría por medio de los reportes anuales a que se refiere la fracción VII del artículo 5 de estas disposiciones, esta dependencia podrá cancelar la Asignación Petrolera, tomando en consideración la información de dicho reporte, en caso de que contenga todos los elementos necesarios para determinar la finalización.

Artículo 28. En los casos en los que se prevea que el Proyecto asociado a una Asignación Petrolera no finalizará con anterioridad al límite de vigencia de ésta, Pemex deberá hacer la correspondiente solicitud de modificación de vigencia del título de Asignación Petrolera, a más tardar, noventa días hábiles anteriores a la fecha de su terminación, considerando lo dispuesto en el artículo 16 de estas disposiciones. La omisión de Pemex de presentar la correspondiente solicitud dará lugar a la revocación de la Asignación Petrolera.

Capítulo VII

Supervisión

Artículo 29. Para supervisar el cumplimiento de los Términos y Condiciones del título de Asignación Petrolera y de estas disposiciones, la Secretaría llevará a cabo las actividades previstas en el artículo 34 del Reglamento.

Asimismo, la Secretaría podrá solicitar a la Comisión que proporcione apoyo técnico para llevar a cabo la supervisión del cumplimiento de los Términos y Condiciones del título de Asignación Petrolera y de estas disposiciones, de conformidad con el artículo 4o., fracción IV, de la Ley de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Lo anterior, sin perjuicio de las facultades de supervisión que correspondan directamente a la Comisión.

Artículo 30. En caso de que, a partir de los elementos recabados en sus actividades de supervisión, la Secretaría determine que existen incumplimientos a los Términos y Condiciones del título de Asignación Petrolera o de estas disposiciones, las hará del conocimiento de Pemex y de su correspondiente órgano interno de control.

Capítulo VIII

Incumplimientos y Revocación

Artículo 31. El incumplimiento por parte de Pemex a los Términos y Condiciones estipulados en el título de Asignación Petrolera, a las presentes disposiciones y a otras disposiciones jurídicas aplicables, constituirá infracción que dará lugar a la revocación de la Asignación Petrolera en términos de la Ley Reglamentaria y de su Reglamento.

Artículo 32. En caso de actualizarse el supuesto del artículo anterior, la Secretaría revocará el Título de Asignación, en los términos del artículo 17 del Reglamento, sin perjuicio de la imposición de cualquier medida de seguridad o sanción que fueren procedentes, previa sustanciación del procedimiento administrativo que corresponda en los términos de las disposiciones aplicables.

Para efectos de lo anterior, previamente a la revocación, la Secretaría hará del conocimiento de Pemex los incumplimientos detectados, para que manifiesten lo que a su derecho convenga y aporten las pruebas que estimen convenientes, dentro de un plazo no superior de diez días a partir de dicha notificación.

Asimismo, para los efectos de que la Secretaría resuelva sobre la revocación del Título de Asignación, esta dependencia proporcionará a la Comisión la información que motive la revocación, así como las manifestaciones que Pemex haya formulado y las pruebas aportadas y le solicitará la Opinión correspondiente, misma que será emitida en los términos del artículo 14 de estas disposiciones.

La Secretaría contará con un plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la recepción de la Opinión emitida por la Comisión o, ante la falta de ésta, a partir de la fecha de vencimiento del plazo a que se refiere el artículo 14 de estas disposiciones, para resolver sobre la revocación de la Asignación.

Artículos Transitorios

PRIMERO.- Las presentes disposiciones administrativas entrarán en vigor al día hábil siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La Secretaría modificará una Asignación Petrolera, de conformidad con la fracción II del artículo quinto transitorio del Reglamento, una vez que Pemex presente, en los términos del presente artículo, la información técnica y económica de

los Proyectos en fase de ejecución en los cuales se encuentre realizando obras y trabajos dentro del Área correspondiente.

Pemex deberá presentar, para cada una de las Asignaciones Petroleras referidas, la información prevista en el artículo 8, fracción I, o en el artículo 9, fracción I, de estas disposiciones, según sea el caso.

Los Proyectos en fase de ejecución y la presentación de la información a que se refiere el párrafo anterior, deberán identificarse claramente en el calendario de revisión expedido por la Secretaría y la Comisión, de conformidad con el artículo quinto transitorio del Reglamento, deberán presentarse en original y en forma electrónica y cumplir con lo siguiente:

- I.** Para Proyectos de exploración, los informes deberán incluir, al menos, los siguientes apartados:
 - 1.** La descripción e información técnica de los siguientes aspectos:
 - a.** Aquéllos Proyectos que se desarrollan en el Área y su delimitación geográfica, y
 - b.** Riesgo geológico, recursos prospectivos a evaluar y reservas de hidrocarburos a incorporar.
 - 2.** Plan de Ejecución, incluyendo:
 - a.** Actividad física;
 - b.** Descripción de la tecnología a utilizar;
 - c.** Requerimientos de bienes y servicios, y

d. Diagrama de Gantt.

3. Información económica-financiera del Proyecto, en la que se desarrollará:

a. La estimación de inversiones y costos operativos, y

b. La evaluación económica.

4. Costo estimado de descubrimiento.

II. Para los Proyectos de exploración y explotación, los informes deberán incluir, al menos, lo siguiente:

1. La descripción e información técnica de los siguientes aspectos:

a. Aquellos Proyectos que se desarrollan en el Área y su delimitación geográfica;

b. Riesgo geológico, recursos prospectivos a evaluar y reservas de hidrocarburos a incorporar;

c. Los yacimientos;

d. La reserva de hidrocarburos remanente, y

e. Los perfiles de producción.

2. Plan de Ejecución, incluyendo:

a. Actividad física;

b. Descripción de la tecnología a utilizar;

- c. Requerimiento de bienes y servicios, y
 - d. Diagrama de Gantt.
3. Información económica-financiera del Proyecto, en la que se desarrollará:
- a. La estimación de inversiones y costos operativos;
 - b. La evaluación económica;
 - c. Costo estimado de desarrollo y producción, y
 - d. Costo estimado de descubrimiento de la exploración complementaria.

La Secretaría enviará en forma electrónica los informes de los Proyectos en fase de ejecución a la Comisión para los efectos conducentes, así como la información correspondiente a las Asignaciones Petroleras a las cuales están asociadas esos Proyectos, a más tardar a los cinco días hábiles siguientes a su presentación. La Comisión emitirá su Opinión respectiva en los términos del artículo 14 de estas disposiciones.

La Secretaría realizará el análisis de la información presentada por Pemex y tendrá un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la recepción de la Opinión de la Comisión, o, ante la falta de ésta, a partir de la fecha de vencimiento del plazo a que se refiere el artículo 14 de estas disposiciones, para emitir el título de Asignación Petrolera mediante el cual se modifique la Asignación Petrolera vigente, o bien, para rehusarla.

Fuente de información

<http://148.244.228.151/dof/2010/11/02/SE110211.pdf>

Canasta de crudos de la OPEP

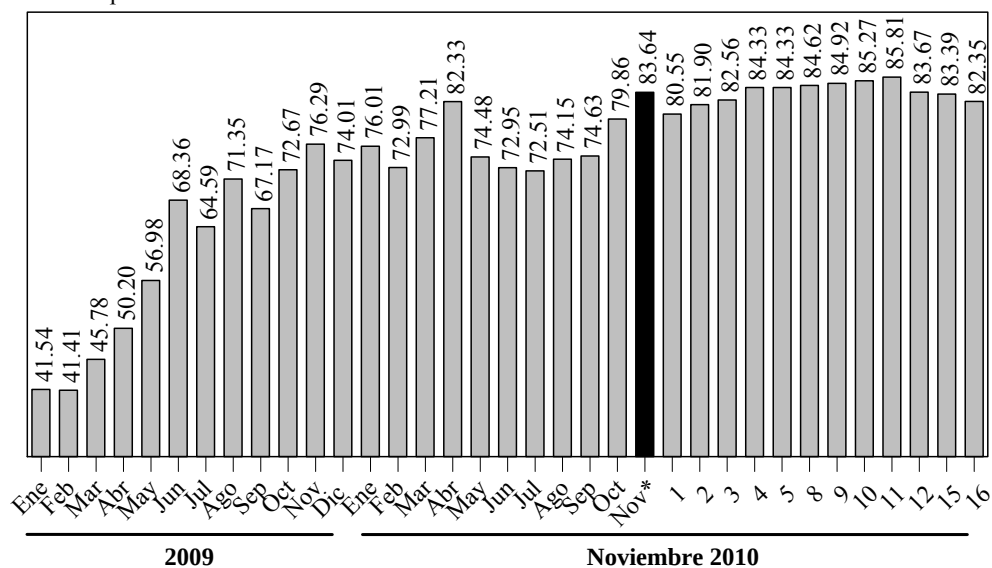
La canasta de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), introducida el 16 de junio de 2005, se integra regularmente por los crudos de exportación de los principales países miembros de la Organización, de acuerdo con su producción y exportación a los principales mercados; y refleja, además, la calidad media de los crudos de exportación del cártel. Así, en términos generales, suele incluir los siguientes tipos de crudos: Saharan Blend (Argelia), Girassol (Angola), Oriente (Ecuador), Iran Heavy (República Islámica de Irán), Basra Light (Iraq), Kuwait Export (Kuwait), Es Sider (Libia), Bonny Light (Nigeria), Qatar Marine (Qatar), Arab Light (Arabia Saudita), Murban (Emiratos Arabes Unidos) y Merey (Venezuela).

Cabe señalar que el Girasol (Angola) y el Oriente (Ecuador) se incluyen en la canasta a partir de enero y de octubre de 2007, respectivamente. Además, en enero de 2009, se excluyó del precio de la canasta el crudo Minas (Indonesia); en tanto que el venezolano BCF-17 fue sustituido por el Merey.

Al 16 de noviembre de 2010, la canasta de crudos de la OPEP registró una cotización promedio en el mes de 83.64 dólares por barril (d/b), cifra 4.73% mayor con relación a octubre pasado, superior en 13.01% con relación a diciembre anterior (74.01 d/b), y 9.63% más si se le compara con el promedio de noviembre de 2009 (76.29 d/b).

PRECIO DE LA CANASTA DE CRUDOS DE LA OPEP 2009-2010

Dólares por barril



* Promedio al día 16 de noviembre.

FUENTE: OPEP.

Fuente de información:

http://www.opec.org/opec_web/en/data_graphs/40.htm?selectedTab=daily

Arabia Saudita afirma tener reservas de crudo para los próximos 80 años (WSJ)

El 1° de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) y el *Dow Jones*, dieron a conocer en Singapur, que el primer exportador mundial de crudo, Arabia Saudita, tiene 264 millones de barriles en reservas probadas, y podría continuar abasteciendo a los mercados mundiales durante otros 80 años, según el ministro de Petróleo del país.

“En los actuales niveles de producción, el Reino podría seguir suministrando petróleo crudo por otros 80 años, incluso si no encontráramos más yacimientos”, señaló Ali Al-Naimi en un discurso en Singapur.

“Hemos incorporado tanto petróleo (en reservas) como el que produjimos en los últimos 20 años”, y la actual capacidad de producción se sitúa en 12 millones de barriles diarios. “El combustible fósil tocará techo, pero la pregunta es ¿cuándo?”.

Ali Al-Naimi también señaló que el precio del crudo ha encontrado una zona confortable en los 70-90 dólares estadounidenses por barril, que gusta tanto a consumidores como a productores.

Así que el precio del crudo se mantendrá en esa zona “muy confortable” durante “más tiempo del que la gente cree”, señaló Al-Naimi, sin dar más detalles.

Los combustibles fósiles seguirán dominando el mercado energético mundial al menos hasta 2050, dado que las tecnologías renovables no son todavía económicamente viables, según Al-Naimi. “Los combustibles fósiles representarán el 85% del uso de la energía para 2050, frente al nivel actual del 98 por ciento.

Además añadió que el actual mercado del petróleo sufre “una ligera sobreoferta, pero no hasta el punto de poner presión sobre el precio”.

“Para las naciones consumidoras, si el crudo cae significativamente por debajo de los 70 dólares estadounidenses por barril”, pondrá en peligro la competitividad de las energías renovables, señaló Al-Naimi.

Las energías renovables son importantes en la lucha contra el calentamiento global, y Arabia Saudí pretende “convertirse en el puente” entre el presente y el día en que las nuevas energías sean sostenibles económicamente por sí solas.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB128862902470152701.html?mod=WSJS_mercados_MiddleTop

Panorama Energético Mundial 2010 (AIE)

El 9 de noviembre de 2010, la Agencia Internacional de Energía (AIE) publicó la edición 2010 del *Panorama Energético Mundial 2010 (World Energy Outlook 2010)*. Dicha publicación ofrece al lector proyecciones de la demanda de energía, producción, comercio e inversión, por tipo de combustible y por región hasta 2035. Incluye por primera vez, un nuevo escenario que anticipa futuras acciones por los gobiernos a fin de encarar los compromisos pactados para enfrentar el cambio climático y la creciente inseguridad energética. A continuación se presenta el resumen ejecutivo del documento.

Panorama energético mundial 2010

Resumen ejecutivo

El mundo de la energía se enfrenta a una incertidumbre sin precedente. La crisis económica global de 2008-2009 desestabilizó los mercados energéticos de todo el mundo, siendo el ritmo al que se recupere la economía global el factor clave que marcará la evolución del sector de la energía en los próximos años. No obstante, serán los gobiernos y la forma en que reaccionen a los desafíos del cambio climático y la seguridad energética los que definirán el futuro de la energía en el largo plazo. La situación económica ha mejorado considerablemente en los pasados 12 meses; más de lo que muchos habrían esperado. Con todo, la perspectiva económica para los próximos años sigue siendo muy incierta, existiendo ciertos temores sobre una recesión de doble fondo en un entorno de crecientes déficit públicos, lo cual hace que las expectativas energéticas a medio plazo sean especialmente difíciles de predecir con cierto nivel de confianza. El año pasado se observaron avances notables en el diseño de políticas, con la negociación de importantes acuerdos internacionales sobre el cambio climático y sobre la reforma de los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles. Además, el desarrollo y la implementación de tecnologías de bajas emisiones

de carbono tuvieron un impulso significativo gracias a los fuertes financiamientos e incentivos que los gobiernos de todo el mundo introdujeron como parte de sus paquetes de estímulos fiscales. Juntas, estas acciones parecen avanzar en la urgente necesidad de transformar el sistema energético a nivel global. A pesar de ello, persisten dudas sobre la implementación de las políticas necesarias para cumplir con los compromisos recientemente alcanzados. Aun cuando éstas se pongan en marcha, se necesita hacer mucho más para garantizar que dicha transformación ocurra con suficiente rapidez.

El resultado de la ansiada conferencia de las Naciones Unidas sobre cambio climático, celebrada en diciembre de 2009 en Copenhague, constituyó un paso al frente, si bien quedó muy lejos de satisfacer los requisitos necesarios para ponerse en la senda de un sistema energético sostenible. El Acuerdo de Copenhague –al cual se adhirieron todos los principales países emisores, así como muchos otros– establece un objetivo no vinculante de limitar el aumento de la temperatura global a dos grados Celsius sobre los niveles preindustriales. También establece una meta para que los países industrializados proporcionen financiamiento, para la mitigación del cambio climático y la adaptación en los países en desarrollo, de 100 mil millones de dólares estadounidenses por año hasta 2020, y exige a los países industrializados fijar objetivos de emisiones para ese mismo año. Esto sucedió tras la llamada de los líderes del G8 en su cumbre de julio de 2009 para compartir con todos los países la meta de reducir las emisiones globales en al menos el 50% hasta el año 2050. Sin embargo, los compromisos que se anunciaron posteriormente, incluso si se cumplieran en su integridad, constituirían sólo una parte del recorte de emisiones necesario para lograr el objetivo de los 2°C. Ello no significa que la meta sea completamente inalcanzable, pero sí que se requerirán esfuerzos mucho mayores y costosos después de 2020. Desde luego, la velocidad de la transformación energética que se necesitará después de 2020 será tal que plantea serias dudas sobre la viabilidad de disminuir las emisiones suficientemente para cumplir con la meta de los 2°C.

El compromiso asumido en la reunión de los líderes del G-20 en la ciudad estadounidense de Pittsburg en septiembre de 2009 de “racionalizar y eliminar paulatinamente a medio plazo los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan su consumo innecesario” tiene el potencial de por lo menos compensar en parte la desilusión de Copenhague. Este compromiso se debió al reconocimiento de que los subsidios distorsionan los mercados, pueden obstaculizar la inversión en fuentes limpias de energía y por tanto pueden minar los esfuerzos para hacer frente al cambio climático. El análisis que hemos realizado junto con otras organizaciones internacionales a petición de los líderes del G-20, y que se plasma en este World Energy Outlook (WEO, “Perspectivas de la energía en el mundo”), revela que retirar los subsidios al consumo de combustibles fósiles, que sumaron 312 mil millones de dólares en 2009, podría representar una enorme contribución al logro de las metas ambientales y de seguridad energética, incluida la mitigación de emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y otras.

Las políticas anunciadas recientemente, si se implementan, significarán un gran cambio

Las perspectivas de la energía en el mundo hasta el año 2035 dependen decisivamente de cuál sea la actuación de los gobiernos, y de cómo las políticas que se implanten puedan afectar a la tecnología, el precio de los servicios energéticos y la conducta del usuario final. Como reconocimiento de los importantes avances en la implantación de políticas que se han dado recientemente, el escenario central en el Outlook de este año –el Escenario de Nuevas políticas– tiene en cuenta los extensos compromisos y planes respecto a políticas energéticas anunciados por los países en todo el mundo, incluidas las promesas de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los proyectos para retirar los subsidios a la energía fósil, aun cuando las medidas para llevar a cabo estos compromisos estén pendientes de identificarse o anunciarse. Se asume que estos compromisos se lleven a cabo con relativa cautela, reflejando su carácter no vinculante y, en muchos casos, con cierta incertidumbre sobre la forma

efectiva de puesta en marcha. Este escenario nos permite cuantificar el impacto potencial sobre los mercados energéticos derivado de la implementación de tales políticas, al compararlo con un Escenario de Políticas Actuales (antes llamado Escenario de Referencia), en el cual no se considera ningún cambio de políticas respecto a las existentes a mediados de 2010, es decir, un escenario en el que los compromisos recientes no se ponen en marcha. Asimismo, presentamos los resultados del Escenario 450, que se presentó por primera vez con detalle en el WEO 2008, el cual establece el rumbo en cuestiones de energía congruente con la meta de los 1°C a través de la limitación de la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera a cerca de 450 partes por millón de CO₂ equivalente (ppm CO₂-eq).

Los compromisos y planes que los gobiernos han anunciado recientemente, si se implementan, tendrán un impacto real en la demanda de energía y las consiguientes emisiones de CO₂. En el Escenario de Nuevas Políticas, la demanda mundial de energía primaria aumenta 36% entre 2008 y 2035, de cerca de 12 300 millones de toneladas equivalentes de petróleo (Mtep) a más de 16 700 Mtep, es decir, un 1.2% anual en promedio. Tal cifra es comparable al 2% anual durante el período de 27 años previo. La tasa proyectada de crecimiento de la demanda es menor que en el Escenario de Políticas Actuales, en el que la demanda crece un 1.4% anual entre 2008 y 2035. En el Escenario 450, la demanda también aumenta entre 2008 y 2035, pero sólo a razón del 0.7% anual. Los precios de la energía señalan que la oferta y la demanda proyectadas se hallan en equilibrio a lo largo del período del Outlook para cada escenario, con un crecimiento más rápido en el Escenario de Políticas Actuales y más lento en el Escenario 450. Los combustibles fósiles –petróleo, carbón y gas natural– siguen siendo las fuentes predominantes de energía en 2035 en los escenarios, si bien su contribución en términos de energía primaria varía notablemente. Las proporciones más altas de energías renovables y de energía nuclear se dan en el Escenario 450 y las más bajas en el escenario de Políticas Actuales. La mayor dispersión de resultados –y por tanto las mayores incertidumbres con respecto

a su futuro uso— se dan para el caso del carbón, la energía nuclear y las fuentes renovables excluida la hidráulica.

Las economías emergentes, lideradas por China e India, incrementarán la demanda global

En el escenario de Nuevas Políticas, aumenta la demanda global de todas las fuentes energéticas, con los combustibles fósiles ocupando más de la mitad del incremento en la demanda total de energía primaria. La alza de precios de los combustibles fósiles para los usuarios finales resultante de las presiones al alza en los mercados internacionales y de las crecientes penalizaciones a las emisiones de carbono, junto con las políticas de fomento de ahorro energético y cambio a fuentes de energía con bajas emisiones de carbono, contribuye a restringir el crecimiento de la demanda de los tres combustibles fósiles. El petróleo se mantiene como el combustible dominante en el “mix” de energía primaria durante el período del Outlook, aunque su participación que fue de 33% en 2008, cae a 28% a medida que los altos precios y las medidas gubernamentales para promover la eficiencia de combustibles propician el abandono del petróleo en los sectores industrial y de generación de electricidad. Además, están surgiendo oportunidades para reemplazar los derivados del petróleo por otros combustibles en el transporte. La demanda de carbón crece hasta cerca del año 2005 y luego decrece lentamente hacia el fin del período del Outlook. El aumento en la demanda de gas natural excede por mucho la de los otros combustibles fósiles debido a sus ventajas prácticas y medioambientales, y las limitaciones existentes sobre la rapidez con que se pueden desplegar las tecnologías de bajas emisiones de carbono. La proporción de energía nuclear se incrementa del 6% en 2008 al 8% en 2035. El uso de energía renovable moderna —incluidas hidráulica eólica, solar, geotérmica, biomasa moderna y energía marina— se triplica a lo largo del período del Outlook, y su proporción en la demanda total de energía primaria aumenta de 7 a 14%. El consumo de biomasa tradicional se eleva ligeramente para 2020 y luego

retrocede apenas por debajo de los niveles actuales hacia 2035, ante el incremento en el uso de combustibles modernos en los hogares del mundo en desarrollo.

Los países no miembros de la OCDE representan el 93% del aumento proyectado en la demanda mundial de energía primaria en el Escenario de Nuevas Políticas, lo cual refleja mayores tasas de crecimiento de actividad económica, producción industrial, población y urbanización, China, donde la demanda se ha disparado en la última década, contribuye con un 36% del crecimiento proyectado en el uso global de energía; su demanda aumenta un 75% entre 2008 y 2035. En 2035, China representa el 22% de la demanda mundial, a diferencia del 17% de hoy. India es el segundo mayor responsable del incremento en la demanda global hasta 2035, ya que representa el 18% del aumento total y su consumo de energía se eleva más del doble en el período del Outlook. Fuera de Asia, Oriente medio tiene la mayor tasa de incremento: el 2% anual. La demanda agregada de energía en los países de la OCDE aumenta muy lentamente durante el período del Outlook. Con todo, en 2035, Estados Unidos de Norteamérica permanece como el segundo mayor consumidor de energía después de China y muy por encima de India (que está en una lejana tercera posición).

Es difícil exagerar la creciente importancia de China en los mercados energéticos globales. Nuestros datos preliminares indican que en 2009 China superó a Estados Unidos como el mayor consumidor de energía del mundo. Lo sorprendente es que, en el año 2000, el consumo de energía de China fue sólo la mitad del de Estados Unidos de Norteamérica. El aumento del consumo de energía de China entre 2000 y 2008 fue más de cuatro veces mayor que en la década previa. Las perspectivas de crecimiento adicional siguen siendo sólidas, dado que el nivel de consumo per cápita de China es bajo, apenas un tercio de la media de la OCDE, y que es el país más poblado del planeta, con más de 1 300 millones de habitantes. Por tanto, las proyecciones globales de energía en este Outlook siguen siendo altamente sensibles a los supuestos subyacentes para las variables clave que determinan la demanda de energía en China,

incluidas para las proyecciones de crecimiento económico, los cambios en la estructura económica, los desarrollos en políticas ambientales y energéticas, y la tasa de urbanización. La necesidad del país de importar combustibles fósiles para satisfacer su creciente demanda interna impactará cada vez más a los mercados internacionales. Dado el gran tamaño del mercado interno de China, su empuje para elevar la contribución de nuevas tecnologías energéticas de bajas emisiones de carbono podría jugar un importante papel para reducir sus costos mediante tasas más rápidas de aprendizaje tecnológico y economías de escala.

¿Será el pico del petróleo un invitado o un fantasma indeseado en el banquete?

El precio del petróleo que se requiere para equilibrar los mercados de crudo ha de aumentar, reflejando la creciente inestabilidad de la oferta y la demanda al precio. La concentración cada vez mayor de uso de petróleo en el transporte y un cambio de la demanda hacia mercados subsidiados están limitando las posibilidades de precios más altos para estrangular la demanda mediante el cambio a combustibles alternativos. Y las restricciones en el lado de la inversión hacen que precios más elevados deriven únicamente en incrementos moderados en la producción. En el Escenario de Nuevas Políticas, el precio medio de crudo de la Agencia Internacional de Energía alcanza \$113 por barril (en dólares del año 2009) en 2035 —por encima de los poco más de \$60 en 2009. En la práctica, es probable que la volatilidad del precio a corto plazo continúe alta. La demanda de petróleo (excluidos los biocombustibles) sigue creciendo sostenidamente y alcanzará cerca de los 99 millones de barriles diarios (mb/d) en 2035 —15 mb/d más que en 2009. Todo el crecimiento neto proviene de los países no miembros de la OCDE, casi la mitad tan sólo de China, y será determinado principalmente por el uso cada vez mayor de los combustibles para el transporte; la demanda en la OCDE disminuye en poco más de 6 mb/d. la producción global de petróleo alcanza los 96 mb/d, y los restantes 3 mb/d provienen de ganancias en el procesamiento. La producción de crudo convencional alcanza un nivel casi estable de

68-69 mb/d hacia 2020. Pero sin llegar a su pico histórico de 70 mb/d alcanzado en 2006, mientras que la producción de condensados y petróleo no convencional crece sólidamente.

La producción total de la OPEP aumenta continuamente hasta 2035 en el Escenario de Nuevas Políticas, incrementando su participación en la producción global a más de la mitad. Gran parte de este incremento viene propiciando por Irak, quien, en razón de sus grandes reservas, igualará en producción de crudo a Irán hacia 2015, alcanzando su producción total de 7 mb/d en 2035. Arabia Saudita desbancará a Rusia como el mayor productor de petróleo del mundo, con una producción que se elevará de 9.6 mb/d en 2009 a 14.6 mb/d en 2035. La creciente participación de la OPEP contribuye a una mayor preponderancia de compañías petroleras estatales: agrupadas estas compañías concentran todo el aumento en la producción global entre 2009 y 2035. La producción total de petróleo de países no miembros de la OPEP es notablemente constante hasta cerca de 2025, a medida que la mayor producción de condensados y petróleo no convencional compense la caída en la de crudo convencional; después, su producción comienza a descender. La cantidad de recursos recuperables de petróleo tanto convencional como no convencional es una fuente de incertidumbre para las perspectivas de la producción mundial de petróleo a largo plazo.

Es claro que la producción global de petróleo llegará a su pico algún día, pero ese pico lo determinarán factores que afectan tanto la oferta como a la demanda. En el Escenario de Nuevas Políticas, el total de la producción no alcanza su pico antes de 2035, pese a estar cerca de ello. Por contraste, la producción sí llega a su pico, de 86 mb/d, justo antes de 2020 en el Escenario 450, a consecuencia de una menor demanda, y a partir de ahí desciende rápidamente. Por tanto, los precios del petróleo son mucho más bajos. El mensaje es claro: si los gobiernos actúan más decididamente que hoy para impulsar un uso más eficaz del petróleo y el desarrollo de alternativas, entonces la demanda de petróleo podría comenzar a ceder pronto y, como resultado,

veríamos que se alcanzaría un pico anticipado en la producción de petróleo. Ese pico no se derivaría de limitaciones de recursos de hidrocarburos. Sin embargo, si los gobiernos no actúan o solamente introducen políticas ligeramente diferentes a las de hoy, la demanda seguirá aumentando, los costos de producción se elevarán, la carga económica del uso de petróleo crecerá, la vulnerabilidad a las alteraciones del suministro se agudizará y el ambiente global sufrirá daños de consideración.

El petróleo no convencional es abundante pero más costoso

El petróleo no convencional jugará un papel cada vez más importante en el suministro mundial de petróleo hacia 2035, pese a los esfuerzos de los gobiernos por restringir la demanda. En el Escenario de Nuevas Políticas, la producción aumenta de 2.3 mb/d en 2009 a 9.5 mb/d en 2035. Las arenas petrolíferas canadienses y el crudo extrapesado venezolano proveerán los mayores volúmenes, aunque los líquidos derivados del carbón y del gas natural y, en menor medida, las pizarras bituminosas también tienen una mayor participación hacia la segunda mitad del período del Outlook. Se cree que las reservas de petróleo no convencional son enormes, varias veces mayores que las de petróleo convencional. El ritmo al que serán explotadas estará determinado por consideraciones económicas y ambientales, incluidos los costos de mitigar su impacto ambiental. Las fuentes no convencionales de petróleo están entre las más caras disponibles: requieren una gran inversión de capital inicial, que suele recuperarse solamente en largos períodos de tiempo. Por consecuencia, juegan un papel clave para la determinación de los precios futuros del petróleo.

La producción de petróleo no convencional por lo general emite más gases de efecto invernadero por barril que la de la mayoría de tipos de petróleo convencional; sin embargo, comparando emisiones totales, la diferencia es mucho menor, ya que la mayoría de las emisiones ocurren en el momento de su uso. En el caso de las arenas petrolíferas canadienses, las emisiones de CO₂ a lo largo de toda la cadena desde la

producción hasta el consumo final se hallan típicamente entre 5% y 15% más altas que las correspondientes a crudos convencionales. Se requerirán medidas de mitigación para reducir las emisiones de la producción de petróleo no convencional, tales como tecnologías de extracción más eficaces, captura y almacenamiento de carbono y, la adición de biomasa al carbón en las plantas de líquidos derivados del carbón. Una mejor gestión del agua, así como del suelo y subsuelo, aunque no aplica exclusivamente a las fuentes no convencionales, también será necesaria a fin de volver más aceptable el desarrollo de estos recursos.

China podría llevarnos a una edad dorada de gas

El gas natural tendrá un papel central para cubrir las necesidades energéticas mundiales en las próximas décadas. La demanda global de gas natural, que cayó en 2009 debido a la situación económica, retomará su trayectoria ascendente a partir de 2010. Es el único combustible fósil cuya demanda será mayor en 2035 que en 2008 en todos los escenarios, si bien crece a tasas notablemente distintas. En el Escenario de Nuevas Políticas, la demanda alcanza los 4 mil 500 millones de metros cúbicos (mmmc) en 2035: un incremento de 1 400 mmmc, o un 44% sobre 2008 y una tasa media de aumento del 1.4% anual. La demanda de China es la de más rápido crecimiento, a una tasa media de casi 6% anual, y la mayor en términos de volumen, representando más de una quinta parte del incremento en la demanda global hasta 2035. Existe el potencial para que la demanda de gas de China aumente aún más rápido, sobre todo si el uso de carbón se restringe por razones ambientales. La demanda en Medio Oriente se incrementa casi tanto como la proyectada para China. El Medio Oriente, que cuenta con reservas de relativo bajo costo, encabeza la expansión de la producción de gas durante el período del Outlook, ya que dicha producción se duplica a 800 mmmc en 2035. Alrededor de 35% del incremento global en la producción de gas en el Escenario de Nuevas Políticas proviene de fuentes no convencionales –gas de lutita, metano de capas de carbón y gas compacto (de

reservorios con poca permeabilidad) –en Estados Unidos de Norteamérica y, cada vez más, otras regiones, sobre todo Asia-Pacífico.

El exceso de capacidad global de suministro de gas que se derivó de la crisis económica (la cual redujo su demanda), el auge de la producción estadounidense de gas no convencional y un aumento en la capacidad de gas natural licuado (GNL) podrían perdurar más de lo que muchos piensan. Con base en la demanda proyectada en el Escenario de Nuevas Políticas, calculamos que el exceso, medido como la diferencia entre los volúmenes que actualmente se exportan y la capacidad total de gasoductos interregionales y plantas de exportación de GNL, sumó cerca de 130 mmmc en 2009; se prevé que pasará de los 200 mmmc en 2011, para luego iniciar un declive gradual. Este exceso mantendrá la presión sobre los exportadores de gas para alejarse de la indexación con los precios del petróleo, principalmente en Europa, lo cual podría conducir a precios más bajos y mayor demanda de gas de lo proyectado, sobre todo en el sector eléctrico. En el largo plazo, la creciente necesidad de importaciones –particularmente en China–muy probablemente impulsará la utilización de esa capacidad. En el Escenario de Nuevas Políticas, el comercio de gas entre todas las regiones del WEO se expande en cerca de 80%, de 670 mmmc en 2008 a 1 190 mmmc en 2035. Más de la mitad del incremento en el comercio de gas es de GNL.

Está a mano un cambio profundo en la forma en que generamos electricidad

Se espera que la demanda mundial de electricidad siga incrementándose más fuertemente que cualquier otra energía de uso final. En el escenario de Nuevas Políticas, se proyecta que tenga un incremento del 2.2% anual entre 2008 y 2035, el 80% del cual dará en países no miembros de la OCDE. En China, la demanda de electricidad se triplica entre 2008 y 2035. En los próximos 15 años se proyecta que China sume capacidad de generación equivalente a la capacidad actual total instalada

en los Estados Unidos de Nortamérica. Globalmente, las adiciones de capacidad, para sustituir la capacidad obsoleta y satisfacer el aumento de la demanda, ascienden a cerca de 5 900 gigavatios (GW) en el período 2009-2035 –25% más que la capacidad actual instalada; más del 40% de este incremento se realiza antes de 2020.

La generación de electricidad está entrando en un período de transformación a medida que la inversión se destina hacia tecnologías con bajas emisiones de carbono, como resultado de precios más elevados de combustibles fósiles y políticas gubernamentales para aumentar la seguridad energética y limitar las emisiones de CO₂. En el Escenario de Nuevas Políticas, los combustibles fósiles –sobre todo el carbón y el gas natural– siguen predominando, pero su participación en la generación total cae del 68% en 2008 a un 55% en 2035, conforme se expanden las fuentes nucleares y renovables. El cambio a tecnologías de bajas emisiones de carbono es particularmente notable en la OCDE. De manera global, el carbón sigue encabezando las fuentes de generación de electricidad, aunque su participación baja del 41% hoy en día al 32% en 2035. Un gran incremento en la generación a base de combustión de carbón en los países no miembros de la OCDE se compensa parcialmente con una disminución en los países de la OCDE. La generación a base de combustión de gas aumenta en términos absolutos, principalmente en los países no miembros de la OCDE, pero conserva una participación estable en la generación mundial de electricidad de cerca del 21% en el período del Outlook. La participación de la energía nuclear en la generación se incrementa sólo marginalmente, con más de 360 GW de nuevas ediciones en el período y una vida útil más larga para varias plantas. Globalmente, se proyecta que la cantidad de CO₂ emitida por unidad de electricidad generada se reduzca en un tercio entre 2008 y 2035, debido al cambio a la energía nuclear, el uso de energías renovables y otras tecnologías de bajas emisiones.

El futuro de las energías renovables depende crucialmente del fuerte apoyo gubernamental

Las fuentes de energía renovables deberán desempeñar un rol central para conducir al mundo hacia un entorno energético más seguro, confiable y sostenible. El potencial es incuestionablemente amplio, pero la rapidez con que aumente su contribución para satisfacer las necesidades mundiales de energía depende sin duda de la solidez del apoyo gubernamental para hacer que las energías renovables sean competitivas en costos frente a otras fuentes de energía, y para impulsar los avances tecnológicos. La necesidad de apoyo gubernamental aumentaría si los precios del gas fueran menores a los asumidos en nuestro análisis.

Las mayores posibilidades para aumentar el uso de energías renovables en términos absolutos están en el sector de la electricidad. En el escenario de Nuevas Políticas, la generación basada en energías renovables se triplica entre 2008 y 2035, y la participación de éstos en la generación global de electricidad se incrementa del 19% en 2008 a casi un tercio (igualando al carbón). El incremento se debe en principio a las fuentes eólicas e hidráulica, aunque esta última domina en el período del Outlook. La cantidad de electricidad producida mediante celdas solares fotovoltaicas aumenta muy rápidamente, si bien su participación en la generación global alcanza apenas un 2% en 2035. La participación de energías renovables modernas en la producción de calor en la industria y los edificios se incrementa del 10 al 16%. El uso de biocombustibles aumenta más de cuatro veces entre 2008 y 2035, cubriendo el 8% de la demanda de combustible para transporte de carretera al final del período del Outlook (en comparación con su 3% de hoy). Por lo general, las energías renovables son más intensivas en capital que los combustibles fósiles, de modo que la inversión requerida para proveer la capacidad extra de renovables es muy grande: la inversión acumulada en energías renovables para producir electricidad se calcula en 5.7 billones de dólares (del año 2009) en el período 2010-2035. Las necesidades de inversión son mayores en China, que encabeza la producción eólica y fotovoltaica y es uno de los

principales abastecedores de equipo. El Oriente Medio y Norte de África tienen un enorme potencial para el desarrollo a gran escala de la energía solar; no obstante, deben superar muchos desafíos de mercado, técnicos y políticos.

A pesar de que se prevé que las energías renovables se vuelvan cada vez más competitivas conforme los precios de los combustibles fósiles aumenten y las tecnologías de renovables se desarrollen, el apoyo gubernamental debe ampliarse a medida que se eleve la contribución de aquéllas a la mezcla de energía global. Calculamos que el apoyo de los gobiernos a la electricidad proveniente de energías renovables y a los biocombustibles totalizó 57 mil millones de dólares en 2009, de los cuales 37 mil millones fueron para la primera. En el Escenario de Nuevas Políticas, el apoyo total se eleva a 205 mil millones de dólares (del año 2009), o un 1.7% del PIB global, en 2035. Entre 2010 y 2035, el 63% del apoyo se destina a la electricidad basada en renovables. El apoyo medio por una unidad de generación cae con el tiempo, de \$55 por megavatio-hora (MWh) en 2009 a \$23/MWh en 2035, a medida que los precios al por mayor de electricidad aumentan y sus costos de producción se reducen debido al aprendizaje tecnológico. Esto no considera los costos adicionales de integrarlos a la red, lo cual puede ser significativo dada la variabilidad de algunas clases de energías renovables, como la eólica y la solar. El apoyo gubernamental a las energías renovables puede, en principio, justificarse por los beneficios económicos, ambientales y de seguridad energética a largo plazo que conllevan, si bien hay que prestar atención a la relación coste-eficacia de los mecanismos de apoyo.

Se espera que el uso de biocombustibles –combustibles para el transporte derivados de biomasa– siga incrementándose rápidamente durante el período proyectado debido al aumento en los precios del petróleo y al apoyo gubernamental. En el Escenario de Nuevas Políticas, el uso global de biocombustibles se eleva de 1 mb/d hoy en día a 4.4 mb/d en 2035. Se prevé que Estados Unidos de Norteamérica, Brasil y la Unión

Europea sigan siendo los mayores productores y consumidores mundiales de biocombustibles.

Se supone que los biocombustibles avanzados, incluidos los de materia lignocelulósica, entrarán al mercado hacia 2020, principalmente en los países de la OCDE. En la actualidad, los costos de producción de biocombustibles suelen ser más elevados que el costo del petróleo importado, por lo que se necesitan fuertes incentivos gubernamentales para hacerlos competitivos frente a los combustibles derivados del petróleo. En 2009, el apoyo global gubernamental fue de 20 mil millones de dólares, la mayor parte de los cuales provino de Estados Unidos de Nortamérica y la Unión Europea. Se proyecta que el apoyo se amplíe a cerca de 45 mil millones de dólares por año entre 2010 y 2020, y a unos 65 mil millones de dólares por año entre 2021 y 2035. Es típico que el apoyo gubernamental eleve los costos a la economía en su conjunto. Sin embargo, también pueden ser significativos los beneficios, como la reducción de importaciones de petróleo y de emisiones de CO₂ —si se emplea biomasa sostenible y no resulta excesiva la energía fósil usada en el procesamiento de dicha biomasa.

Liberar las riquezas energéticas del Caspio aumentaría la seguridad energética del mundo

La región del Caspio tiene el potencial para contribuir decisivamente a la seguridad energética en el resto del mundo al incrementar la diversidad de suministro de petróleo y gas. La región del Caspio alberga reservas sustanciales de petróleo y gas natural, las cuales podrían sostener un incremento considerable en la producción y las exportaciones en las siguientes dos décadas. No obstante, se espera que los obstáculos potenciales al desarrollo de tales recursos, principalmente las complejidades de financiar y construir infraestructura de transporte que atravesase varios países, el clima para la inversión y la incertidumbre sobre la demanda de exportación limiten en cierta medida esta expansión. En el escenario de Nuevas Políticas, la producción de petróleo

del Caspio crece firmemente, particularmente en los primeros 15 años del período proyectado; va de 2.9 mb/d en 2009 a un pico de cerca de 5.4 mb/d entre 2025 y 2030, para luego retroceder a 5.2 mb/d hacia 2035. Kazajistán aporta todo este incremento, de modo que ocupa el cuarto puesto mundial en crecimiento de volumen de producción hasta 2035 por debajo de Arabia Saudita, Irak y Brasil. La mayor parte de la producción incremental de petróleo se destina a la exportación, que se duplica hasta alcanzar un pico de 4.6 mb/d poco después de 2025. También se proyecta que la producción de gas del caspio se eleve notablemente de un estimado de 159 mmmc en 2009 a casi 260 mmmc en 2020, y a más de 310 mmmc en 2035. Turkmenistán y, en menor grado, Azerbaiyán y Kazajistán lideran esta expansión. Como sucede con el petróleo, se proyecta que las exportaciones de gas crezcan rápidamente y alcancen casi los 100 mmmc en 2020 y 130 mmmc en 2035, a diferencia de los menos de 30 mmmc de 2009. El Caspio tiene potencial para cubrir una proporción significativa de las necesidades de gas de Europa y China –que surge como un nuevo gran consumidor– mejorando su diversidad y seguridad energética.

Las políticas locales de energía y las tendencias del mercado, además de ser decisivas para el desarrollo social y económico del Caspio, influyen en las perspectivas mundialistas al determinar los volúmenes de hidrocarburos disponibles para la exportación. Pese a las mejoras de los últimos años, la región sigue siendo altamente intensiva en uso de energía y refleja continuas y serias ineficiencias en la forma en que emplea la energía (legado de la era soviética), así como factores económicos climáticos y estructurales. Si la región usara la energía tan eficazmente como los países de la OCDE, el consumo de la energía primaria en el Caspio se reduciría a la mitad, la rapidez con que se explote este potencial de uso eficaz de la energía depende en gran medida de las políticas gubernamentales, particularmente en relación con los precios de la energía (todos los principales países de la región del Caspio subsidian por lo menos una forma de energía fósil), la reforma del mercado y el financiamiento. En el escenario de Nuevas Políticas, la demanda total de energía primaria en el Caspio

se expende progresivamente durante el período del Outlook, a una tasa media del 1.4% anual, siendo el gas el combustible predominante. Kazajstán y Turkmenistán tienen las tasas más rápidas de crecimiento en el uso de energía, reflejando su mayor crecimiento económico.

Las promesas de Copenhague son, en conjunto, mucho menos ambiciosas que la meta global

Los compromisos que los países anunciaron bajo el Acuerdo de Copenhague para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero se quedan cortos, en conjunto, respecto a lo que se requiere para encaminar al mundo hacia la meta del Acuerdo de limitar el aumento de la temperatura global a 2°C. Si los países llevan a cabo estos compromisos con cautela, tal como asumimos en el Escenario de Nuevas Políticas, el aumento de la demanda de combustibles fósiles seguirá incrementando las emisiones de CO₂ relacionadas con la energía durante el período proyectado. Esta tendencia haría casi imposible lograr la meta del 2°C, ya que las reducciones necesarias de emisiones después de 2020 serían demasiado elevadas. En ese escenario, las emisiones globales continúan aumentando durante el período proyectado, si bien la tasa de crecimiento disminuye progresivamente. Las emisiones alcanzan casi 34 gigatoneladas (Gt) en 2020 y más de 35 Gt en 2035 –un incremento del 21% sobre el nivel de 2008 de 29 Gt. Los países no miembros de la OCDE concentran todo el aumento proyectado de las emisiones mundiales; emisiones de los países de la OCDE llegan a un máximo antes de 2015 y luego comienzan a disminuir. Tales tendencias resultan en una concentración de gases de efecto invernadero por encima de 650 ppm CO₂-eq, implicando un aumento de temperatura probable de más de 3.5°C a largo plazo.

La meta de 2°C sólo se puede lograr con una implementación vigorosa de los compromisos en el período hasta 2020 y a partir de entonces con esfuerzos mucho mayores. De acuerdo con expertos en clima, para tener oportunidades viables de

lograr la meta se necesita estabilizar la concentración de gases de efecto invernadero en un nivel no mayor de 450 ppm CO₂-eq. El escenario 450 describe de qué manera podría evolucionar el sector de la energía de cumplirse este objetivo. Supone la implementación de medidas para tener los límites más ambiciosos que los rangos anunciados bajo el Acuerdo de Copenhague y una implementación más rápida de lo asumido en el Escenario de Nuevas Políticas del retiro de subsidios a los combustibles fósiles acordado por el G-20. Estas acciones disminuyen de forma significativamente más rápida las emisiones de CO₂ relacionadas con la energía. En el Escenario 450, las emisiones alcanzan un pico de 32 Gt justo antes de 2020 y luego descienden a 22 Gt hacia 2035. Tan sólo diez medidas para reducir las emisiones en cinco regiones –Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea, Japón, China e India– resultan en casi la mitad de las reducciones de emisiones durante el período del Outlook que se requieren en este escenario en comparación con el Escenario de Políticas Actuales. Mientras que asignar un costo al carbono en los sectores eléctrico e industrial es esencial para las reducciones de emisiones en los países de la OCDE y, a largo plazo, otras grandes economías (los precios de CO₂ alcanzan de 90 a 120 dólares por tonelada en 2035), la eliminación de los subsidios a los combustibles fósiles es fundamental para mitigarlas en el Medio Oriente, Rusia y parte de Asia. La participación del sector de generación de electricidad en las emisiones globales cae del 41% hoy en día al 24% en 2035, encabezando así la descarbonización de la economía global. Por contraste, la participación del sector del transporte se eleva del 23 al 32%, ya que es más costoso reducir sus emisiones rápidamente que en la mayoría de otros sectores.

Reducir las emisiones lo suficiente para lograr la meta de 2°C requerirá una transformación de largo alcance del sistema global de energía. En el Escenario 450, la demanda de petróleo llega a su pico justo antes de 2020 con 88 mb/d, sólo 4 mb/d por arriba de los niveles actuales, y disminuye a 81 mb/d en 2035. Aún así, hay necesidad de construir una nueva capacidad de 50 mb/d para compensar la caída en la

producción de los campos existentes, pero el volumen de petróleo que debe descubrirse y desarrollarse a partir de nuevas fuentes hasta 2035 es de sólo dos tercios de lo planteado en el Escenario de Nuevas Políticas, lo cual permite a la industria petrolera evitar el desarrollo de algunos de los futuros proyectos más costosos y sensibles para el ambiente. La demanda de carbón llega a su pico antes de 2020 y hacia 2035 vuelve a los niveles de 2003. Entre los combustibles fósiles, la demanda de gas natural es la que menos se ve afectada, aun cuando también llega a su pico antes de que finalice la década de 2020. Las energías renovables y la nuclear constituyen una porción significativa en la mezcla, pues duplican su participación actual al 38% en 2035. La proporción de energía nuclear en la generación total se incrementa en cerca del 50% sobre los niveles actuales. La generación basada en renovables es la que más aumenta, ya que alcanza más del 45% de la generación global –dos veces y media más que hoy. La energía eólica avanza a casi 13% mientras que la participación combinada de energía solar fotovoltaica y energía solar por concentración supera el 6%. La captura y el almacenamiento de carbono (CAC) juegan un importante papel en la reducción de emisiones en el sector eléctrico: En 2035, la generación procedente de plantas que usan carbón y cuentan con CAC supera a la de plantas de carbón que carecen de dicha tecnología; unas tres cuartas partes de la generación con CAC es en plantas que queman carbón. Los biocombustibles y los vehículos avanzados también desempeñan un rol mucho mayor que en el Escenario de Nuevas Políticas. En 2035, un 70% de las ventas globales de autos para pasajeros son de vehículos avanzados (híbridos, híbridos de conexión y autos eléctricos). La segunda energética global se ve fortalecida ante la mayor diversidad de la mezcla de energías.

El fracaso de Copenhague nos ha costado al menos un billón de dólares...

Aun si los compromisos del Acuerdo de Copenhague se implementaran por completo, las reducciones de emisiones que se necesitarían después de 2020 costarían más que si

se hubieran propuesto objetivos más ambiciosos y más adelantados en el tiempo. Las reducciones de emisiones que esos compromisos deberían arrojar hacia 2020 son tales que a partir de entonces se necesitarían reducciones mucho mayores a fin de encaminarse al logro de la meta de 2°C. En el Escenario 450 del Outlook de este año, el gasto adicional en tecnologías de energía de bajas emisiones de carbono (inversión empresarial y gasto de los consumidores) asciende a 18 billones de dólares (del año 2009) más que en el Escenario de Políticas Actuales en el período 2010-2035, y cerca de 13.5 billones más que en el Escenario de Nuevas Políticas. El gasto adicional comparado con el Escenario de Políticas Actuales para 2030 es de 11.6 billones de dólares, casi 1 billón de dólares más de lo que calculamos el año pasado. Además, el PIB global se reduciría un 1.9% en 2030 en comparación con el estimado del año pasado de 0.9%. Estas diferencias se explican por las reducciones más grandes y rápidas de las emisiones que se requieren después de 2020, causadas por la más lenta transformación del suministro y uso de la energía en el período previo.

...si bien alcanzar la meta de Copenhague es todavía (casi) posible

Sin duda, la naturaleza moderada de las promesas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero bajo el Acuerdo de Copenhague ha hecho menos probable el logro de la meta de 2°C. Alcanzar esta meta requeriría un esfuerzo fenomenal en cuestión de políticas por parte de los gobiernos del mundo. Un indicador de la magnitud de dicho esfuerzo es la tasa de disminución de la intensidad de carbono —la cantidad de CO₂ emitida por dólar del PIB —que se necesita en el Escenario 450. La intensidad tendría que caer entre 2008 y 2020 a una tasa anual del doble de lo que bajo entre 1990 y 2008; entre 2020 y 2035 la tasa tendría que ser casi cuatro veces mayor. La tecnología que existe hoy podría permitir tal cambio, pero la tasa de transformación tecnológica sería inaudita. Además, hay serias dudas sobre la implementación de los compromisos para 2020, ya que una buena cantidad de ellos resultan ambiguos y bien podrían interpretarse de una manera mucho menos

ambiciosa de lo asumido en el Escenario 450. Varios países, por ejemplo, han propuesto rangos de reducciones de emisiones, o han fijado objetivos con base en la intensidad del carbono o la energía y/o una línea base de PIB que difiere de lo que supone nuestras proyecciones. En general, estimamos que la incertidumbre vinculada con estos factores equivale a 3.9 Gt de emisiones de CO₂ en 2020, o cerca del 12% de las emisiones proyectadas en el Escenario 450. Es de vital importancia que estos compromisos se interpreten con la mayor firmeza posible y que se adopten y ejecuten compromisos mucho más fuertes después de 2020, si no antes. De lo contrario, es probable que la meta de 2°C se vuelva inalcanzable.

Eliminar los subsidios a los combustibles fósiles es una solución con triple ganancia

Retirar los subsidios a los combustibles fósiles aumentaría la seguridad energética, reduciría las emisiones de gases de efecto invernadero y la contaminación atmosférica, y traería beneficios económicos. Los subsidios a los combustibles fósiles siguen siendo comunes en muchos países. Traen como consecuencia una asignación económicamente ineficaz de los recursos, así como distorsiones de mercado, al tiempo que suelen fracasar en el cumplimiento de sus objetivos. Los subsidios que reducen artificialmente los precios de la energía fomentan al derroche, exacerban la volatilidad de dichos precios al desdibujar las señales del mercado, propician la adulteración y el contrabando del combustible, y minan la competitividad de las energías renovables y de las tecnologías energéticas más eficientes. Para los países importadores, los subsidios a menudo entrañan una carga fiscal significativa a los presupuestos públicos, en tanto que para los productores implican un acelerado agotamiento de recursos y por tanto a largo plazo pueden disminuir las ganancias de las exportaciones. Los subsidios al consumo de combustibles fósiles en el mundo ascendieron a 312 mil millones de dólares en 2009, la vasta mayoría de los cuales correspondieron a países no miembros de la OCDE. El nivel anual fluctúa ampliamente ante los cambios en los precios internacionales de la energía, las

políticas de precios locales y la demanda: los subsidios fueron de 558 mil millones de dólares en 2008. Sólo una pequeña porción de estos subsidios van a los pobres. Actualmente hay una inclinación global considerable para eliminar los subsidios a los combustibles fósiles. En septiembre de 2009, los líderes del G-20 se comprometieron a retirar y racionalizar los subsidios ineficaces a los combustibles fósiles, una iniciativa que luego siguieron los líderes del APEC en noviembre de 2009. Hoy en día muchos países buscan reformas, pero se necesitará superar complicados obstáculos económicos, políticos y sociales a fin de obtener beneficios duraderos.

Reformar los subsidios ineficaces a la energía derivaría en un efecto drástico sobre la oferta y la demanda en los mercados energéticos globales. Estimamos que una eliminación universal de todos los subsidios al consumo de combustibles fósiles antes de 2020 –por muy ambicioso que parezca el objetivo– reduciría la demanda global de energía primaria en 5% en comparación con una línea base en la que los subsidios siguen siendo los mismos. Esto equivale al consumo actual de Corea, Japón y Nueva Zelanda juntos. La demanda de petróleo se reduciría en 4.7 mb/d en 2020, lo que equivale a cerca de un cuarto de la demanda actual en Estados Unidos de Norteamérica. Retirar los subsidios al consumo de combustibles fósiles podría significar una aportación integral para combatir el cambio climático: su eliminación total disminuiría las emisiones de CO₂ en un 5.8%, o 2 Gt, en 2020.

La miseria energética del mundo en vías de desarrollo requiere acciones urgentes

A pesar del creciente uso de energía en el mundo, muchos hogares pobres en los países en desarrollo aún no disponen de los servicios de energía modernos. Las cifras son estremecedoras: calculamos que 1 400 millones de personas –más del 20% de la población mundial– carecen de acceso a electricidad y que otros 2 700 millones –cerca de 40% de la población mundial– continúan con el uso tradicional de biomasa para cocinar. Peor aún, nuestras proyecciones indican que el problema persistirá a

largo plazo: en el Escenario de Nuevas Políticas, 1 200 millones de personas aún no cuentan con electricidad en 2030 (la fecha de la meta propuesta de acceso universal a los servicios modernos de energía), viviendo el 87% de ellas en áreas rurales. La mayoría de estas personas habitarán en el África subsahariana, India y otros países asiáticos en desarrollo (excluida China). En el mismo escenario, el número de personas que continúan con el uso tradicional de biomasa para cocinar crece a 2 800 millones en 2030, el 82% de las cuales en áreas rurales.

Dar prioridad al acceso a servicios modernos de energía puede ayudar a acelerar el desarrollo social y económico. La Meta de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas de erradicar la pobreza extrema y el hambre antes de 2015 no se alcanzará, a menos que se realice un avance sustancial en la mejora de acceso a la energía. Para lograr la meta, se requerirá proveer de energía a otros 395 millones de personas y proporcionar tecnología moderna no contaminante para cocinar a otros mil millones. Para cumplir la meta mucho más ambiciosa de conseguir acceso universal a los servidores modernos de energía antes de 2030, será necesario un gasto adicional de 36 mil millones de dólares por año. Esto equivale a menos del 3% de la inversión global en infraestructura para el suministro de energía proyectada en el Escenario de Nuevas Políticas hasta 2030. El incremento resultante en la demanda de energía y las emisiones de CO₂ sería moderado: en 2030, la demanda global de petróleo sería menos del 1% más alta, y las emisiones de CO₂ apenas 0.8% más altas en comparación con el Escenario de Nuevas Políticas. A fin de acercarse al logro de cualquiera de estas metas, la comunidad internacional debe reconocer que la situación proyectada no es aceptable, comprometerse a efectuar el cambio necesario y establecer objetivos e indicadores para supervisar los adelantos. El índice de Desarrollo de Energía que se presenta en este Outlook podría ser una base para definir los objetivos y su seguimiento. Se necesita un nuevo marco financiero, tecnológico e institucional, así como fortalecer la capacidad en los niveles local y regional. No

bastan las palabras, sino que es indispensable actuar desde hoy. Podemos, y debemos, lograr la meta.

Fuente de información:

<http://www.worldenergyoutlook.org/index.asp>

http://www.worldenergyoutlook.org/docs/weo2010/weo2010_es_spanish.pdf

La demanda china hará subir el precio del crudo en los próximos 25 años (WSJ)

El 9 de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) informó que la insaciable sed de combustibles fósiles de China para alimentar su economía emergente podría poner presión sobre los proveedores y empujar al alza los precios del crudo durante los próximos 25 años, según la Agencia Internacional de la Energía (AIE).

El sólido crecimiento de la demanda de energía china “podría cambiar las expectativas del mercado del petróleo, y si el suministro no responde en la misma medida, veremos precios más altos de los que tenemos hoy”, expresó Fatih Birol, el Economista en Jefe de la AIE, en una entrevista.

Señaló que espera que el precio del crudo suba a unos 110 dólares estadounidenses por barril en 2015, frente a los 87 actuales dólares.

El surgimiento de China y su impacto en los mercados mundiales de gas y petróleo es uno de los asuntos clave en el informe de perspectivas de la energía de este año, que fue publicado en esta fecha y es considerado como una biblia para la industria energética y de gas natural.

Pero China no es el único dominador del mundo de los combustibles fósiles. La AIE, que asesora a grandes economías, señaló que el país está convirtiéndose también en un líder mundial en renovables y en energía baja en carbono.

La Agencia dice que, para 2035, China habrá instalado más capacidad de generación solar, eólica y nuclear que cualquier otro país. Un desarrollo de tal magnitud contribuirá a rebajar los costos de la industria.

Además, China se está convirtiendo en un suministrador principal de tecnología de energía renovable, como turbinas eólicas y células fotovoltaicas. La AIE piensa que China podría llegar a ser un líder en coches eléctricos, que podría tener implicaciones importantes para la industria del automóvil en Europa, Estados Unidos de Norteamérica y Japón.

China superó a Estados Unidos de Norteamérica el año pasado como el mayor consumidor de energía del mundo, lo que refleja el espectacular crecimiento de su economía en los últimos años y su transformación en una superpotencia industrial. También es el principal emisor de gases contaminantes del mundo.

Además, es improbable que el ritmo de crecimiento vaya a suavizarse en los próximos años. A pesar del enorme crecimiento en el uso de energía, el consumo per cápita es todavía un tercio de la media de los países desarrollados, como Estados Unidos de Norteamérica o Europa. La AIE dijo que China experimentaría un crecimiento de la demanda de energía del 75% entre 2008 y 2035.

Eso significa que el país es cada vez más dependiente de las importaciones, lo que a su vez está impulsando un estallido de las materias primas en África, Oriente Próximo y Australia y alimentando la alza de precios de todos los productos desde el crudo al uranio.

A pesar de la apuesta de China por las renovables, la AIE predice que su demanda de combustibles fósiles continuará creciendo en los próximos 25 años. Representará casi la mitad del crecimiento neto de la demanda de crudo y más de un quinto de la demanda de gas natural en ese período. Y se prevé que su demanda de electricidad se triplique para 2035, en la medida en que añada capacidad de generación equivalente a la que tiene actualmente Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB128931583604155201.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Energía: la Comisión presenta su nueva estrategia con vistas al año 2020 (UE/CE)

La Comisión Europea (CE) presentó el 10 de noviembre de 2010, en Bruselas, Bélgica, su nueva estrategia para una energía competitiva, sostenible y segura. La Comunicación denominada “Energía 2020”, fija las prioridades en materia de energía para los próximos diez años y las actuaciones que deberán llevarse a cabo a fin de hacer frente a los desafíos que suponen lograr el ahorro de energía, conseguir un mercado que ofrezca precios competitivos y garantizar la seguridad del abastecimiento, potenciando al mismo tiempo el liderazgo tecnológico y una negociación eficaz con nuestros socios internacionales.

El Comisario de Energía, Günther Oettinger, declaró lo siguiente: “La energía constituye uno de los mayores desafíos para todos nosotros. Dar a nuestro sistema energético una nueva orientación más sostenible y segura puede llevar cierto tiempo; sin embargo, es preciso tomar ya decisiones ambiciosas. Para conseguir una economía eficiente, competitiva y de baja emisión de carbono, debemos europeizar nuestra política energética y centrarnos en un reducido número de prioridades importantes”.

En la Comunicación adoptada en esta fecha, la Comisión fijó cinco objetivos prioritarios. Sobre la base de estas prioridades y de las medidas propuestas, la Comisión presentará en los próximos 18 meses ideas e iniciativas legislativas concretas. Esta Comunicación también establece el orden del día de los debates de los Jefes de Estado y de Gobierno en la primera cumbre de la UE sobre energía, prevista para el 4 de febrero de 2011.

Ahorro de energía

La Comisión propone centrar sus iniciativas en los dos sectores que presentan las mayores posibilidades de ahorro energético: el transporte y los edificios. A fin de ayudar a los propietarios de viviendas y a las entidades locales a financiar la renovación y adoptar medidas de ahorro de energía, la Comisión propondrá incentivos a la inversión e instrumentos financieros innovadores de aquí a mediados de 2011. El sector público debe tener en cuenta la eficiencia energética a la hora de adjudicar obras o adquirir servicios o productos. En el sector industrial, los certificados de eficiencia energética pueden constituir un incentivo para que las empresas inviertan en tecnologías que consuman menos energía.

Un mercado paneuropeo de la energía integrado y equipado con infraestructuras

La Comisión fijó una fecha límite para la realización del mercado interior de la energía. De aquí a 2015, ningún Estado miembro debe permanecer al margen. En los próximos diez años, se van a requerir inversiones globales en infraestructuras energéticas en la UE por valor de un billón de euros. A fin de agilizar los principales proyectos estratégicos de la UE, la Comisión propone simplificar y agilizar la concesión de licencias de obras, estableciéndose un plazo máximo hasta la autorización final y la financiación de la UE. Una «ventanilla única» debe coordinar todas las solicitudes de licencias necesarias para la realización de un determinado proyecto.

27 Estados, una sola voz en el ámbito de la energía a escala mundial

Se propone que la UE coordine su política energética en relación con países terceros, especialmente con respecto a sus socios más importantes. En el marco de la política europea de vecindad, la Comisión propone ampliar y profundizar el Tratado de la Comunidad de la Energía, con el fin de integrar aún más a los países deseosos de participar en el mercado de la energía de la UE. También se prevé una mayor colaboración con África, con el fin de suministrar energía sostenible a todos los ciudadanos de este continente.

El liderazgo de Europa en materia de tecnología e innovación energéticas

Se pondrán en marcha cuatro proyectos de envergadura en sectores importantes para la competitividad europea, tales como las nuevas tecnologías para las redes inteligentes y el almacenamiento de electricidad, la investigación sobre biocarburantes de segunda generación y la asociación de ciudades inteligentes para fomentar el ahorro de energía en zonas urbanas.

Una energía segura y asequible a través de consumidores activos

La Comisión propone nuevas medidas sobre la comparación de precios, el cambio de proveedor y una facturación clara y transparente.

Contexto

Los objetivos de la UE en materia de energía han sido incorporados a la estrategia «Europa 2020» de crecimiento inteligente, sostenible e integrador adoptada por el Consejo Europeo en junio de 2010. Concretamente, la UE se propone alcanzar objetivos ambiciosos en materia de energía y cambio climático de aquí a 2020: reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero, aumentar hasta un 20%

la parte correspondiente a la energía renovable y mejorar un 20% la eficiencia energética.

Fuente de información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1492&format=PDF&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Infraestructura energética: la Comisión propone corredores prioritarios de la UE para redes eléctricas y gasoductos (UE)

El 17 de noviembre de 2010, la Comisión Europea presentó en Bruselas, Bélgica, sus prioridades en materia de infraestructura energética de cara a las dos próximas décadas al efecto de preparar las redes para el siglo XXI. En la Comunicación, la Comisión define los corredores prioritarios para el transporte de electricidad, gas y petróleo. Este plan de prioridades servirá de base para las decisiones futuras de concesión de autorizaciones y de financiación de proyectos concretos de la UE.

Günther Oettinger, Comisario de Energía, declaró lo siguiente: “La infraestructura energética es fundamental para todos nuestros objetivos energéticos, desde la seguridad del abastecimiento, la integración de la energía procedente de fuentes renovables y la eficiencia energética hasta el funcionamiento correcto del mercado interior, por lo que es esencial que reunamos nuestros recursos y agilicemos la realización de los proyectos prioritarios de la UE”.

La Comunicación define una serie limitada de corredores prioritarios de la UE cuya realización urgente resulta necesaria para alcanzar los objetivos políticos de la Unión Europea en materia de competitividad, sostenibilidad y seguridad del abastecimiento mediante la conexión de los Estados miembros que están casi aislados de otros mercados europeos de la energía, la consolidación en gran escala de las interconexiones transfronterizas existentes y la integración en la red de la energía procedente de fuentes renovables. Partiendo de esos corredores predefinidos, se

determinarán en 2012 unos proyectos concretos de «interés europeo», los cuales podrían acogerse a financiación y licencias de obras europeas, incluido un plazo de decisión final, debiéndose cumplir plenamente el Derecho de la Unión Europea, especialmente la legislación medioambiental, y con la participación de la población. A la hora de planear y realizar esos proyectos, la Comisión alienta la cooperación regional entre los países. También define objetivos a más largo plazo, tales como las «autopistas europeas de la electricidad».

En el sector eléctrico se definen cuatro corredores prioritarios de la UE:

- **Una red eléctrica marítima del Mar del Norte y su conexión a la Europa central y septentrional** para transportar la electricidad generada en los parques eólicos marinos a los consumidores de las grandes ciudades y almacenar electricidad en las centrales hidroeléctricas de los Alpes y los países nórdicos.
- **Interconexiones en la Europa sudoccidental** para transportar la electricidad generada de origen eólico, solar e hidráulico al resto del continente.
- **Conexiones en la Europa Centro-Oriental y Sudoriental** que refuercen la red regional.
- **Integración del mercado de la energía báltico en el mercado europeo.**

En el sector del gas, se definen tres corredores prioritarios de la UE:

- **Corredor meridional** para traer gas directamente desde el Mar Caspio a Europa a fin de diversificar las fuentes de gas.

- **Integración del mercado de la energía báltico y su conexión a la Europa Central y Sudoriental.**
- **Corredor Norte-Sur en la Europa Occidental** para eliminar los cuellos de botella internos y facilitar el mejor uso posible de los suministros exteriores.

Antecedentes

La UE se ha comprometido a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un 20% para 2020, a aumentar el porcentaje de la energía procedente de fuentes renovables al 20% del consumo energético final y a incrementar la eficiencia energética en un 20%. Para alcanzar estos objetivos en materia de energía y clima, se deben invertir unos 200 mil millones de euros solo en el transporte de energía, en gasoductos y redes eléctricas. Se estima que el sector privado pondrá solo una parte de esta suma, lo que se traducirá en un déficit financiero de 100 mil millones de euros.

Fuente de información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1512&format=PDF&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

4. CRISIS FINANCIERA MUNDIAL

Crisis mundial y trayectorias de crecimiento sostenible para el mundo en desarrollo (OIT/RIT)

El 2 de septiembre de 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó en la Revista Internacional del Trabajo (RIT) volumen 129 (2010), núm. 2, de periodicidad trimestral, en Ginebra, Suiza, el artículo titulado *Crisis mundial y trayectorias de crecimiento sostenible para el mundo en desarrollo*. A continuación se presenta el Resumen.

Resumen

A pesar de que se atisba una recuperación del mercado de productos desde hace ya varios meses, el retorno al modelo de crecimiento que se desplomó en 2008-2009 exacerbaría los desequilibrios nacionales y mundiales que causaron la crisis. Saldrían malparados la economía real, el desarrollo equitativo y el empleo, y se volvería a un modelo que es ecológicamente insostenible. Por ello, la autora aboga por la reforma del sistema financiero internacional, las estrategias de desarrollo basadas en la demanda interna y la agricultura viable, las bonificaciones fiscales a las tecnologías respetuosas con el medio ambiente y las políticas sociales redistributivas que reduzcan las desigualdades y sirvan de estabilizadores macroeconómicos durante las recesiones.

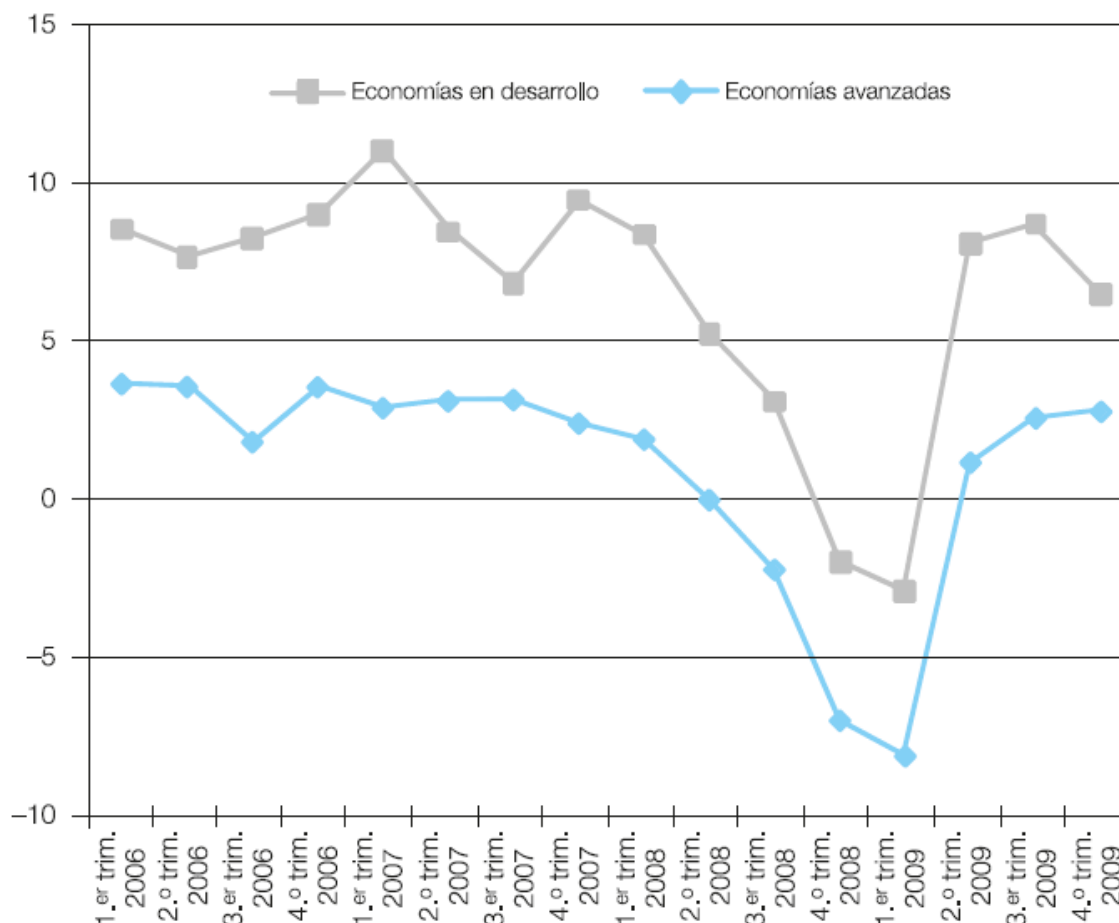
A principios de 2009, cundía el pesimismo respecto de la economía mundial. Todo parecía indicar que se había desatado con furia desmedida la peor crisis financiera desde la Gran Depresión: los mercados de activos en los Estados Unidos de Norteamérica y, después, en la mayoría de los países en desarrollo y de las economías

emergentes se habían desplomado y se mostraban extremadamente volátiles; el comercio mundial se había desmoronado. Los flujos de capital golondrina empeoraron las cosas aún más si cabe para los países sometidos a una disciplina fiscal impuesta desde el exterior, ya que tuvieron que pagar las consecuencias de una crisis que no habían provocado.

Tan sólo un año después, la situación, en comparación con los años anteriores, parecía haber dado un vuelco radical. Los países en desarrollo (particularmente, los de Asia) eran los primeros en salir de la crisis; muchos de ellos, en vez de caer en la recesión, habían sufrido únicamente una desaceleración del crecimiento. La producción de la economía mundial —incluidos varios de sus factores más importantes— se está recuperando ahora de los descensos en picado de finales de 2008 y principios de 2009 (ver gráfico siguiente). Las rentas se han recompuesto en los Estados Unidos de Norteamérica, el Reino Unido y la zona del euro, especialmente a partir del segundo trimestre de 2009, por lo que se ha declarado acabada la recesión. Se aprecia una tendencia al alza en los mercados de valores, y se han reanudado los flujos de capital privado hacia algunos países en desarrollo (aunque no hacia todos). Ha renacido el optimismo sobre un nuevo crecimiento de la economía mundial en 2010, y se espera que el mundo en desarrollo se recupere con especial celeridad.

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL PIB

-En cifras interanuales trimestre a trimestre-



FUENTE: FMI, Perspectivas de la economía mundial (actualización de enero de 2010).

La mejoría se debió en gran parte a las medidas de reactivación económica adoptadas al comienzo de la crisis, que, en contra de lo que podría parecer, obedecieron a un impulso coordinado. Los gobiernos de todos los países del mundo respondieron no sólo con planes de salvamento de las entidades financieras en apuros, sino con medidas de estímulo económico para conjurar el peligro de depresión. Muchos observadores se han visto tentados a considerar que la recesión mundial de 2008-2009 fue un mero problema pasajero en la dinámica cíclica de crecimiento constante de la economía mundial.

En realidad, esta conclusión simple nunca fue válida realmente, como lo pusieron de manifiesto las crisis de deuda soberana que estallaron en países como Dubai y Grecia. Estos sobresaltos surgen de un problema de gran amplitud, ya que hay dos clases de razones por las que dicha dinámica de desarrollo no puede mantenerse de un modo constante y sostenido: la primera es de carácter estructural y la segunda, coyuntural.

Causas y efectos

A nivel estructural, aún no se ha puesto remedio a los tres desequilibrios básicos que causaron la crisis reciente de la economía capitalista internacional: el desequilibrio entre las finanzas y la economía real; los desequilibrios macroeconómicos entre los principales agentes de la economía internacional; y el desequilibrio ecológico que se convertirá necesariamente en un escollo para el crecimiento económico futuro, tanto a causa del cambio climático como por otros problemas derivados del medio ambiente y de la demanda de energía.

Estos problemas estructurales reflejan tanto el antiguo como el nuevo modelo de crecimiento económico en los países desarrollados y en el mundo en desarrollo, un modelo que adolece de diversas limitaciones, paradojas y debilidades. Vamos a analizarlo en la parte siguiente, pero por ahora es importante subrayar que, a menos que se superen estos obstáculos, el crecimiento sostenido de la economía mundial habrá dejado de ser un objetivo posible. Es más, es previsible incluso que la resolución de estos problemas vaya acompañada de crisis graves y tal vez prolongadas en algunos países y regiones del mundo. Estos escollos estructurales guardan relación, a su vez, con otros problemas de índole coyuntural, tales como la persistencia de varias “amenazas” para el crecimiento futuro y, en particular, para la mejora del bienestar de una gran parte de la población mundial, sobre todo de quienes sufren ya una situación de gran precariedad y fragilidad económica.

En primer lugar, los problemas de endeudamiento siguen latentes porque no se les ha hecho frente de un modo idóneo. El estancamiento o declive de los mercados inmobiliarios y las inquietudes que suscita la deuda pública (ya sea la de Dubai o la de Grecia) se ven agravadas por las constantes trabas a la conducta “eficiente” y los incentivos para asumir riesgos excesivos que se dan en los mercados financieros. De hecho, el “riesgo moral” es mayor ahora que nunca, porque los planes de rescate de los bancos no han venido acompañados por una reglamentación adecuada (Stiglitz, 2009, y Kregel, 2010). Los mercados de obligaciones estatales de algunos países europeos desarrollados (sobre todo el de Grecia) fueron blanco de ataques especulativos a comienzos del año 2010, por lo que tuvieron que organizarse, una vez más, operaciones masivas de salvamento. El propósito consistió en proteger tanto a los países víctimas de la especulación como a los bancos que habían hecho préstamos irresponsables. La resistencia frente a los “re-escalonamientos” de la deuda que obligarían a los bancos a asumir una parte de la responsabilidad de la crisis es signo de dos cosas: la incapacidad de lograr disciplinar al mundo financiero y la tendencia consiguiente a permitir a los agentes financieros que sigan perpetrando sus actos desestabilizadores. Debido a ello, los problemas de los mercados financieros mundiales están lejos de haber terminado, y es probable que vuelvan a presentarse con mayor crudeza, si cabe, en un futuro inmediato. Se están sintiendo ya en algunas economías capitalistas como las de Grecia e Irlanda y en mercados emergentes como los de Letonia y Estonia, donde se están imponiendo a las poblaciones planes de austeridad con efectos deflacionarios feroces. Y puede ser peor en los países en desarrollo, a muchos de los cuales se les ha alentado incluso a liberalizar su propio mercado financiero pese a que todo indica que la liberalización conlleva fragilidad financiera.

En segundo lugar, esta situación tiene consecuencias directas para algunos mercados mundiales que afectan directamente a la vida de las personas, a saber, los mercados de la alimentación y el combustible. Es ya un secreto a voces que la volatilidad sin tasa

de los precios de los alimentos y del crudo, que causó tantos desbarajustes en el período previo al inicio de la crisis —especialmente en los países en desarrollo—, fue el resultado no tanto de la acción de agentes económicos reales como de la intervención de los agentes financieros en dichos mercados (UNCTAD, 2009; Wahl, 2009, y Ghosh, 2010). El problema surgió porque los contratos de futuros sobre productos básicos propiciaron la aparición de especuladores de los índices bursátiles que, sencillamente, apostaron por modificar los precios, contribuyendo así al alza de éstos muy por encima de los niveles realistas que dictaban las leyes de la oferta y la demanda. En torno a 2006, cuando el mercado inmobiliario en los Estados Unidos mostraba los primeros indicios de su ulterior derrumbamiento, las materias primas surgieron como una vía de inversión atractiva para los agentes financieros. A ello contribuyó la des-reglamentación financiera que permitió que agentes con un interés puramente especulativo entraran en dichos mercados sin exigirles la propiedad física de ninguna materia prima. Es el caso de la Ley de Modernización de los Mercados de Futuros de Materias Primas, de 2000, que liberalizó efectivamente este mercado en los Estados Unidos de Norteamérica al exonerar a las transacciones extrabursátiles de materias primas —las que no se cotizan en los mercados oficiales— de la supervisión de la Comisión del Comercio de Futuros (CFTC). Esta norma autorizó a todos los inversionistas —incluidos los fondos de inversión especulativos, los fondos de pensiones y los bancos de inversión— a que comerciaran con contratos de futuros sin imponerles ningún límite, ni exigencia de información, ni supervisión oficial. De acuerdo con el Banco de Pagos Internacionales (BPI), el valor de los importes en circulación de derivados extrabursátiles de materias primas distintas del oro y los metales preciosos aumentó de 5.85 billones de dólares estadounidenses en junio de 2006 a 7.05 billones de dólares en junio de 2007, y a nada menos que 12.39 billones de dólares en junio de 2008 (BPI, 2009, cuadro 22A, pág. A106). Ello generó una burbuja en los mercados de futuros que se trasladó también a los mercados de productos al contado.

Los precios de los productos básicos empezaron a descender a mediados de 2008, según se retiraban los inversores que especulaban con los índices, y el problema se agravó por la recesión mundial. La caída resultó ser pasajera, ya que los precios empezaron a remontar de nuevo a partir de los primeros meses de 2009, incluso antes de que hubiera indicios reales de un repunte de la producción mundial. El aumento promedio de los precios de todos los artículos de alimentación calculado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) fue del 22% entre abril de 2009 y enero de 2010¹. Una vez más, este aumento no guarda relación con el juego de fuerzas de la economía real: en líneas generales, se mantiene el equilibrio entre la oferta y la demanda mundiales de la mayoría de los productos básicos. Al igual que en el pasado, esta alza de los precios se debe a una intensificación de la actividad especulativa en los mercados de futuros de productos básicos. Estas fuerzas están de nuevo al acecho a medida que se afianza la recuperación económica. Dado que los mercados de futuros de productos básicos siguen sin reglamentar y que la mayor parte de estas transacciones son extrabursátiles y no se atienen a norma alguna sobre los márgenes de beneficio, no se han disipado los riesgos que entraña la volatilidad. La especulación con productos básicos ha sido alentada todavía más por el inmenso “riesgo moral” que han causado los planes de salvamento financiero, ya que han azuzado el apetito de los mercados por las conductas arriesgadas.

Es evidente que esto no es una buena señal para la mayor parte de los ciudadanos de los países en desarrollo, ya que la transmisión de los precios en los mercados internacionales tiende a ser más rápida cuando los precios aumentan que cuando bajan (Ghosh, 2010). En realidad, los precios de los alimentos en la mayoría de estos países son por lo general más elevados a principios de 2010 que dos años antes (FAO, 2010); y han aumentado a un ritmo mucho más veloz que los salarios nominales (que se

¹ Véase la página: <<http://www.fao.org/worldfoodsituation/FoodPricesIndex/en/>> [consultada el 18 de mayo de 2010].

mantienen, en su mayor parte, estancados). Por supuesto, la vía más directa para la inflación de los precios de los alimentos es el comercio. Así pues, los países que cubren una buena parte de sus necesidades alimenticias mediante el suministro interno han sufrido menos la volatilidad que aquellos otros cuyo consumo de alimentos depende, en un porcentaje considerable, de las importaciones. Es el caso de China, donde, en líneas generales, los precios del arroz se mantuvieron estables durante el período de volatilidad extrema de los precios mundiales de este alimento (*ibíd.*, 2009). Pero incluso en los susodichos países, los precios de los alimentos han subido muy por encima de la tasa general de inflación. Además, la crisis mundial ha restringido la capacidad de muchos países en desarrollo para importar más alimentos (debido a la caída de las exportaciones y la reversión de los flujos de capital) y para aumentar su gasto público a fin de garantizar la distribución de alimentos a las personas con menos recursos. Esta situación se ve agravada en muchos países en desarrollo por los vaivenes de los tipos de cambio, que encarecen mucho sus importaciones —alimentos incluidos— en moneda nacional.

Así pues, los países en desarrollo se encuentran atrapados en la pinza que forman, por una parte, la inestabilidad de los precios mundiales y, por otra, una hacienda pública debilitada. La volatilidad de los precios y los nuevos márgenes comerciales se traducen en que los beneficios resultantes del incremento de los precios no llegan generalmente a los verdaderos productores, aun cuando los consumidores —que sufren ya por el estancamiento de los salarios y la disminución del índice de empleo— padezcan precios más altos. Los nuevos aumentos de precio de los alimentos tendrán probablemente efectos devastadores en los medios de vida de las poblaciones indefensas, causando más hambre y malnutrición (Chhibber, Ghosh y Palanivel, 2009). La FAO estima que 32 países atraviesan una situación de emergencia en la esfera de la alimentación en febrero de 2010 y que muchos otros sufren crisis moderadas.

En tercer lugar, la estabilización progresiva de los equilibrios macroeconómicos a nivel mundial —algo que deberá ocurrir necesariamente— pondrá de manifiesto que los Estados Unidos de Norteamérica no pueden seguir siendo el motor del crecimiento de la economía mundial. Por tanto, el resto de países deben encontrar fuentes alternativas de crecimiento, ya sea modificando su demanda interna (preferiblemente mediante el robustecimiento de los salarios) o diversificando sus exportaciones. Hay algunos indicios de que la situación evoluciona de este modo, pero ni mucho menos en la medida en que sería deseable. Estimular la acumulación de más burbujas en sectores de productos no comerciados internacionalmente como los bienes raíces y los valores bursátiles, confiando en que así se genere más crecimiento económico real, no es una alternativa viable. No obstante, es la dirección que han tomado la mayoría de las medidas adoptadas al respecto. Sin una reestructuración significativa de la demanda global a favor de las extensas capas de la población mundial que siguen sin tener cubiertas sus necesidades básicas, el crecimiento de la economía mundial no sólo será más desigual, sino que, sencillamente, perderá la vitalidad.

En cuarto lugar, esta reorientación del crecimiento económico global ha sido, por desgracia, entorpecida por el carácter procíclico de las medidas de ajuste impuestas a las economías en desarrollo y en transición más azotadas por la crisis. El Fondo Monetario Internacional (FMI), a pesar de todas sus declaraciones en sentido contrario, no ha dejado de imponer condiciones estrictas a la mayoría de los países que solicitaban ayuda de emergencia, mientras que a otros les ha obligado a adoptar políticas deflacionarias mediante la combinación de una disminución de las exportaciones y una reversión de los flujos de capital. En el Pakistán, Hungría y Ucrania, por ejemplo, el FMI ha condicionado su ayuda a la reducción del déficit presupuestario con medidas como el descenso del gasto público, la desaparición paulatina de los subsidios al consumo de energía, el aumento de las tarifas eléctricas, la congelación de los salarios en el sector público, la limitación de las pensiones y el aplazamiento de algunas prestaciones sociales. Abogando por una política monetaria

centrada en la lucha contra la inflación, el FMI ha propuesto con insistencia a Letonia, Islandia, Pakistán y otros países que eleven sus tipos de interés, aunque se encuentren en una tesitura de recesión económica (Third World Network, 2009).

Esta medida reduce el potencial de las economías afectadas para crecer en el corto y en el largo plazo. Incluso en los países en desarrollo donde el impacto de la crisis global fue menos demoledor, se alteraron los equilibrios presupuestarios debido, en un primer momento, al incremento de los precios del crudo y los alimentos (en los países importadores) y, posteriormente, al efecto de la recesión en los ingresos tributarios. Habida cuenta de que las respuestas políticas se han encaminado, en su mayor parte, a impedir el hundimiento de las entidades financieras, los Estados han destinado proporcionalmente más recursos a los planes de salvamento y los incentivos monetarios y fiscales a las empresas que a mantener los servicios públicos o fomentar el empleo, lo que, en algunos países, ha tenido consecuencias adversas en los indicadores sociolaborales. Tanto es así que puede decirse ya que esta crisis es responsable de un descenso o, incluso, un retroceso en la reducción de la pobreza, especialmente en los países en desarrollo, donde se estima que entre 73 y 100 millones más de personas vivirán en la pobreza que las que habría habido si se hubiese mantenido la tasa de crecimiento anterior a la crisis (Naciones Unidas, 2010).

En quinto lugar, tanto la naturaleza del auge económico de los años anteriores como los efectos de la crisis actual indican que, por distintas razones, la demanda de consumo —sobre todo, la impulsada por los ingresos salariales (definidos en términos generales)— seguirá probablemente débil durante algún tiempo, lo cual impedirá una recuperación más equilibrada. Sabemos actualmente a ciencia cierta cuáles son las restricciones al crecimiento del consumo en los Estados Unidos de Norteamérica y en Europa: tanto el sector público como el sector privado tienen un nivel de deuda elevadísimo con respecto al PIB, por lo que ya se han puesto en marcha, o lo harán probablemente muy pronto, los mecanismos para corregir estos desequilibrios. En los

Estados Unidos de Norteamérica, donde el auge del consumo privado sobre la base del endeudamiento fue más intenso, ha empezado a repuntar ya la tasa de ahorro de las familias desde los niveles mínimos en los que se encontraba (Papadimitriou, Hansen y Zezza, 2009), y en Europa se ha iniciado un proceso similar. Era de esperar que el aumento del gasto público contrarrestara en cierto modo la inevitable recomposición de los balances de las empresas, y esto es lo que ha sucedido realmente a lo largo del año pasado. Sin embargo, no se ha hecho esperar una reacción política inmediata en contra del gasto estatal “excesivo” —aun cuando ésta tiene escasa validez dentro de un marco macroeconómico keynesiano—, lo cual parece haber menoscabado la capacidad y la voluntad de los gobiernos de las economías desarrolladas para afrontar gastos de mayor envergadura y conjurar el peligro de una posible recesión. Por tanto, una retirada prematura de las medidas de estímulo conlleva peligros muy graves (como se ha señalado también en IIEL, 2009).

Esta perspectiva no es nada halagüeña porque, a pesar de la relajación de los mercados mundiales, la orientación económica de los países en desarrollo con más recursos sigue siendo la del crecimiento basado en las exportaciones. Debido a esta orientación, el índice de consumo interno de estos países ha registrado —y sigue registrando— niveles relativamente bajos. En los países en desarrollo “prósperos”, la ausencia de una demanda masiva fue un factor clave para propiciar el crecimiento basado en las exportaciones, tanto porque iba acompañada por salarios bajos como porque dejaba amplios márgenes de la producción para exportar. Ahora bien, influyó decisivamente al impedir que se lograra un crecimiento más equilibrado basado en el desarrollo de los mercados nacional o regional; este factor ahondó de modo considerable los desajustes que caracterizaron el auge económico de los años previos a la crisis.

La naturaleza del auge económico previo a la crisis

El auge económico mundial que precedió a la crisis presentaba numerosas anomalías. No sólo resultó ser insostenible —al basarse en prácticas especulativas promovidas y permitidas por la des-reglamentación financiera—, sino que se apoyó de manera irresponsable en el uso de recursos naturales hasta el punto de causar muchos problemas ecológicos y medioambientales, especialmente en los países en desarrollo. Además, la mayor parte de la población de estos países —incluso en los de más dinamismo económico de Asia— no salió ganando realmente de esta prosperidad, porque los beneficios que produjo fueron distribuidos de modo muy desigual.

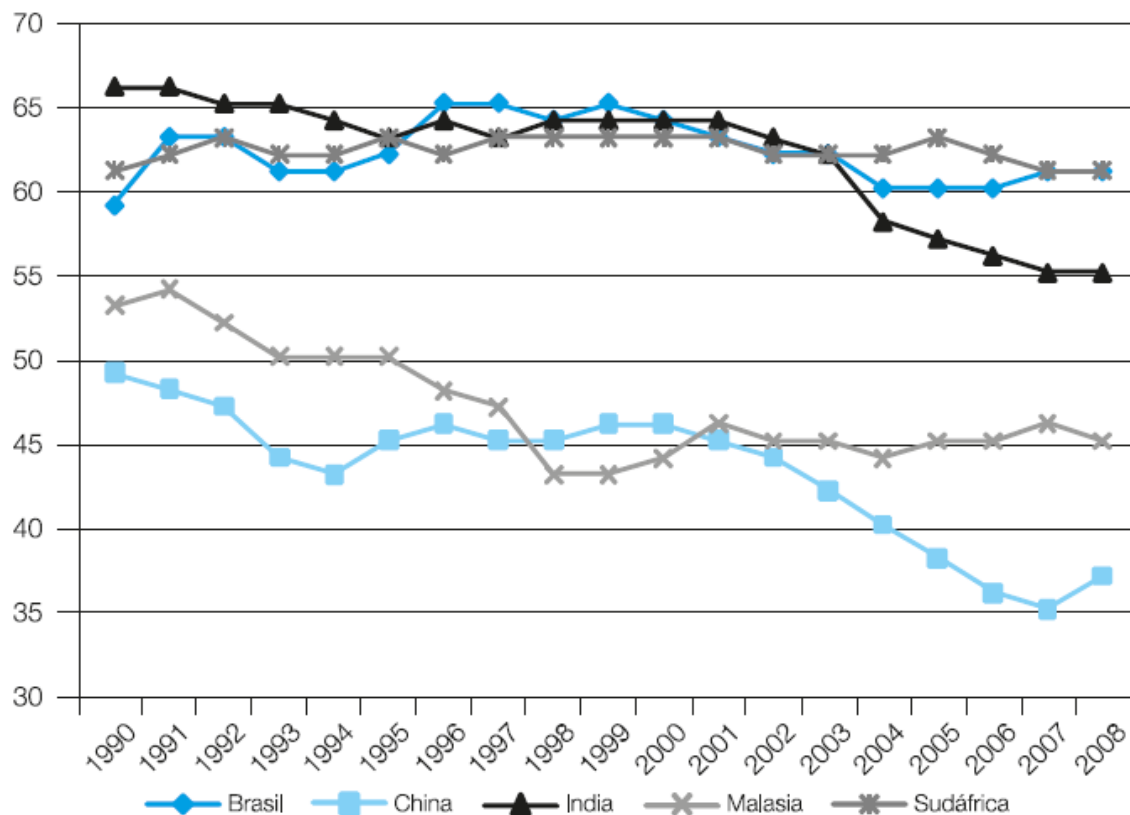
La burbuja financiera estadounidense atrajo ahorros de todas partes del mundo, entre otros, de los países en desarrollo más pobres. Durante al menos cinco años hubo una transferencia global de recursos financieros de los países del Sur a los del Norte (BPI, 2008). Los gobiernos de los países en desarrollo abrieron sus mercados al comercio y las finanzas, abandonaron la política monetaria y aplicaron políticas deflacionarias “fiscalmente correctas” con las que redujeron el gasto público. A raíz de ello, hubo proyectos de desarrollo que no se acabaron, y se privó a los ciudadanos de sus derechos socioeconómicos más esenciales. Pese a lo que pudiera pensarse generalmente, no hubo puestos de trabajo que pasaran del Norte al Sur, hasta el punto de que el empleo en la industria de los países del Sur apenas creció durante la última década, ni siquiera en China, “a fábrica del mundo”². Por el contrario, la transformación tecnológica del sector manufacturero y los nuevos servicios creados hicieron posible lograr mayor productividad con menos trabajadores. Muchos puestos de trabajo en los países del Sur se perdieron o se convirtieron en precarios, y la mayoría de los empleos nuevos siguieron siendo inestables y mal pagados, incluso en

² Conviene observar que, entre 1997 y 2004, el empleo en el sector manufacturero de China estuvo estancado en términos absolutos, a pesar del rápido aumento de la producción manufacturera que hubo durante el mismo período (Chandrasekhar y Ghosh, 2006). Ello se debió a la transformación tecnológica, que fue aparejada de rápidos avances de la productividad del trabajo. Pese a que, posteriormente, creció el empleo en el sector, lo hizo a un ritmo muy inferior al de la producción (China, 2009).

países que crecían rápidamente como China e India (Patnaik, 2009). La crisis agraria pertinaz que padecían los países en desarrollo privó a los campesinos de su sustento y generó problemas de alimentación a escala mundial. Por muchas alabanzas que suscitase la bonanza económica de los mercados emergentes, ésta dejaba de lado a la mayor parte de la población, que veía cómo se disparaban los beneficios pero descendía en picado el porcentaje de la renta nacional destinado a los salarios. El aumento real de los salarios quedó en la mayoría de los países muy a la zaga de los progresos de la productividad del trabajo durante el período 1990-2006, y la proporción de los salarios dentro del PIB descendió en todas las grandes regiones del mundo durante las dos décadas comprendidas entre 1985 y 2005 (IIEL, 2008).

Casi todos los países en desarrollo han adoptado un modelo de crecimiento basado en las exportaciones, lo cual exige contener los costes salariales y el consumo interno en aras de una mayor competitividad internacional y de la lucha por ganar espacio en los mercados mundiales. Como se muestra en el siguiente gráfico, el porcentaje del gasto de consumo de los hogares en el PIB ha descendido desde 1990 en varias de las economías en desarrollo más boyantes; en algún caso lo ha hecho de manera considerable, debido a la estrategia de restringir el mercado interno para impulsar las exportaciones.

PORCENTAJE DEL GASTO DE CONSUMO DE LOS HOGARES EN EL PIB



Nota: Los porcentajes se calculan según los precios corrientes tanto del consumo como del PIB.

FUENTE: División de Estadística de las Naciones Unidas. Base de datos sobre las cuentas nacionales. Se encuentra en la página: <<http://unstats.un.org/unsd/snaama/Introduction.asp>> [consultada el 10 de marzo de 2010].

Esta estrategia condujo en muchos países en desarrollo a una peculiar combinación de aumento de la tasa de ahorro y descenso de la tasa de inversión. En la República de Corea y Malasia, por ejemplo, la tasa de inversión descendió en picado del 42 al 21% del PIB entre 1998 y 2006, mientras que la tasa de ahorro, ya entonces bastante elevada, subió hasta alcanzar niveles por encima del 40% (Ghosh, 2009). Y podría decirse más o menos lo mismo de muchos otros países en desarrollo. Estas circunstancias propiciaron, a su vez, una acumulación de las reservas internacionales, que serían invertidas posteriormente en lo que parecían ser activos seguros en el extranjero. A ello se debe que el auge económico previo a la crisis consistiera, en

conjunto, en que los países del Sur costeaban el gasto de los del Norte: mediante exportaciones de bienes y servicios más baratos; mediante flujos netos de capital desde los países en desarrollo a, en particular, los Estados Unidos de Norteamérica, y mediante los flujos de fuerza de trabajo barata que brindaba la migración a corto plazo. El hundimiento de los mercados de exportación dejó a todo el proceso en un repentino punto muerto, si bien es cierto que esta estrategia habría sido inviable a partir de un cierto momento, máxime cuando había un número relativamente elevado de economías que trataban de aplicarla al mismo tiempo. En realidad, esta estrategia no sirvió sólo como fórmula para ahondar las desigualdades en todo el mundo, sino que sembró las semillas de su propia destrucción al promover presiones bajistas sobre los precios debido a la intensificación de la competencia y a las reacciones proteccionistas que surgieron en los países del Norte.

Durante el período de auge económico, la demanda interna tendía a regirse por la expectativa de ganancias, basada en márgenes crecientes de beneficio e incrementos significativos de los ingresos y del consumo de las nuevas clases medias “globalizadas”, lo cual propició inversiones alcistas en algunos sectores no comerciables —por ejemplo, activos financieros y bienes raíces— y en bienes y servicios de lujo. Ello permitió que las economías siguieran creciendo aun cuando la agricultura estaba en crisis y la creación de empleo no alcanzaba el nivel deseable.

A tenor de los patrones de producción y consumo que surgieron durante este período, el crecimiento llevaba aparejada una explotación depredadora y, en última instancia, destructiva del medio ambiente. Los problemas que acarrearán dichos patrones —en términos de acumulación excesiva, contaminación ambiental y degradación ecológica— se están dejando sentir ya en la mayoría de las sociedades en desarrollo, por no mencionar sus repercusiones en los factores que impulsan el cambio climático. Por otra parte, han empezado a imponerse, del modo más injusto, restricciones

ecológicas que coartan el crecimiento en todas las regiones y pueblos que menos se han beneficiado de la expansión general de las rentas.

Además, este patrón de crecimiento va acompañado de otros efectos negativos. En varios países en desarrollo ha dado lugar a una fuga de cerebros que ha dañado la innovación y el avance de la productividad. La estructura de incentivos sesgados forjada por el crecimiento exponencial del mercado financiero orienta a los jóvenes con más talento hacia profesiones que les prometen una rentabilidad rápida y ganancias pingües (abundante, copioso, fértil), en lugar de hacia la investigación científica de base, socialmente necesaria pero que exige un mayor esfuerzo. La reubicación de determinadas industrias y la consiguiente demanda local de fuerza de trabajo cualificada o semi-calificada favorece las oportunidades de los trabajadores bien formados, pero alienta a los jóvenes brillantes a realizar trabajos meramente mecánicos que no requieren mucha originalidad o creatividad y les dan pocas ocasiones de cultivar sus aptitudes intelectuales. Al mismo tiempo, no se remuneran del modo debido algunas actividades fundamentales e indispensables para el funcionamiento de la economía. La agricultura, en particular, se convierte en una ocupación cada vez más arriesgada y sujeta a una inestabilidad creciente y al peligro de inviabilidad económica. Incluso se ve comprometida la tarea imprescindible de producir alimentos en muchos países donde se han socavado los medios de subsistencia de los campesinos. Mientras tanto, hasta en las economías de Asia que crecen con más celeridad, el empleo no agrícola aumenta a un ritmo insuficiente para absorber el agrandamiento de la mano de obra (IIEL, 2008).

En resumen, puede decirse que el auge de la economía mundial no fue estable ni integró por igual a todos los países ni a los estratos de población de cada país. Por desgracia, la crisis actual ha sido, hasta el momento, mucho más incluyente.

El impacto de la crisis

Si bien es cierto que las crisis financieras no son un fenómeno desconocido para los países en desarrollo, ésta ha sido la primera ocasión en que las turbulencias surgidas en los mercados financieros del Norte se han propagado a casi todos ellos. La crisis asiática de 1997-1998 ya había dejado claro el hecho de que la liberalización financiera podía desencadenar una convulsión hasta en las llamadas “economías milagrosas”, cuyos ritmos y modelos de crecimiento del PIB eran considerablemente mejores que los del resto del mundo.

La experiencia posterior demostró que las convulsiones en los mercados de divisas y en los financieros tienen efectos devastadores en la economía real. Incluso cuando las crisis son esencialmente financieras por su origen y su desarrollo, sus repercusiones no se circunscriben, por desgracia, al ámbito de las finanzas. Como consecuencia del desplome de la liquidez y la ola de quiebras bancarias se produjo una deflación grave, de la que se derivaron consecuencias para el empleo y el nivel de vida. La adopción posterior de medidas de estabilización procíclicas (promovidas casi siempre por el FMI), como las que se tomaron en Tailandia e Indonesia después de la crisis financiera asiática, puede empeorar las cosas al añadir medidas políticas contractivas a una situación de deflación de los activos financieros, lo cual acelera el desmoronamiento de la producción y el empleo. Tras las turbulencias ocurridas durante los años noventa y los primeros años de la década de 2000, los gobiernos de los países en desarrollo estaban tan sensibilizados ante la posibilidad de que sobrevinieran nuevas convulsiones que adoptaron políticas macroeconómicas muy restrictivas y redujeron el gasto público incluso en ámbitos cruciales para la sociedad. Allí donde las medidas adoptadas tras la crisis iban acompañadas de una liberalización constante del mercado financiero y escasas posibilidades de crédito para los pequeños prestamistas, debilitaban la inclusión de éstos en los mercados

financieros y agravaban la fragilidad de los mismos, un hecho que ha quedado patente en países como Indonesia (Ghosh y Chandrasekhar, 2009).

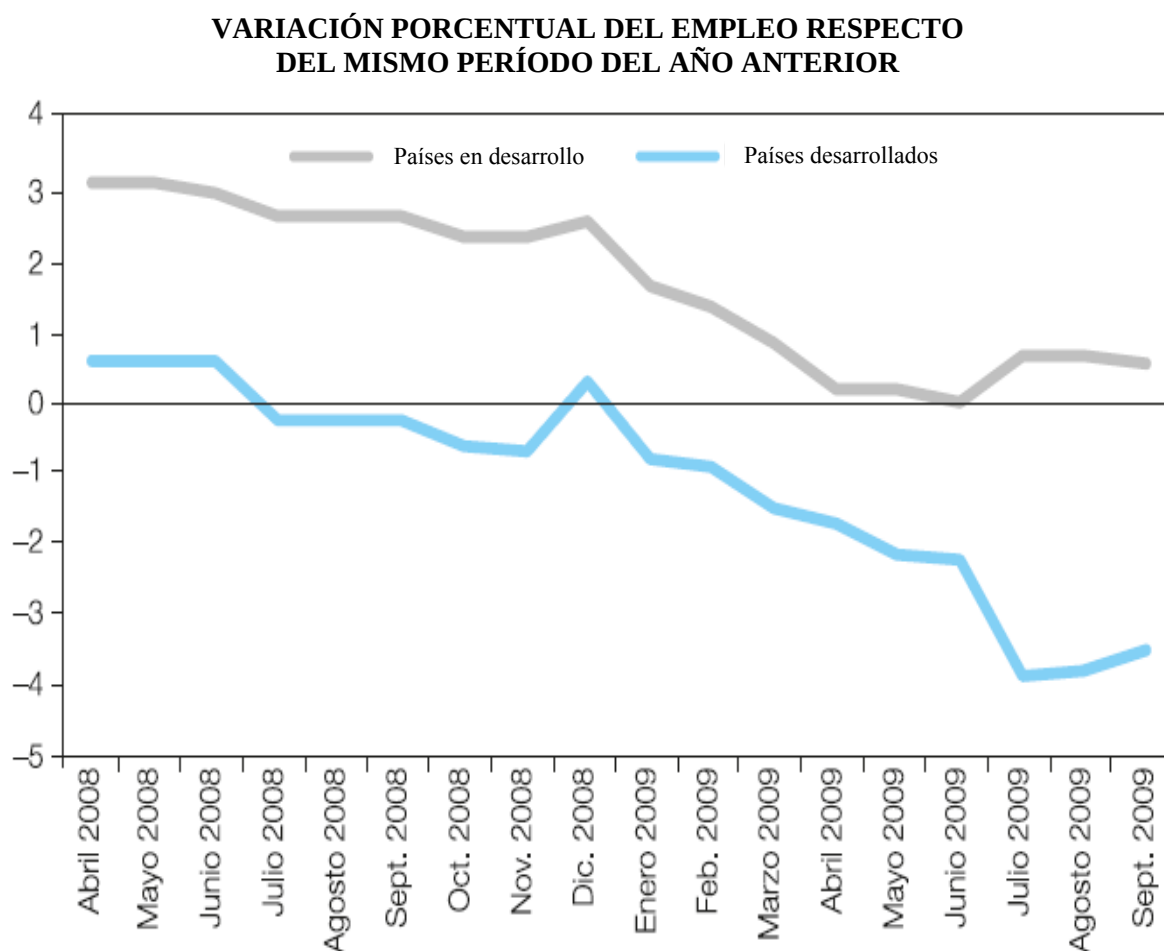
La experiencia acumulada a lo largo de las crisis previas había propiciado en algunos países actuaciones más prudentes y ponderadas de reforma del sector bancario y financiero que evitaron las repercusiones financieras sumamente adversas —aludimos en particular a China e India—, lo cual contribuyó, asimismo, a que la región de Asia y el Pacífico se recuperase con rapidez de la crisis de 2008-2009.

El impacto de esta última crisis en la economía productiva se ha dejado sentir principalmente en el mercado de trabajo. Es aquí donde las consecuencias siguen siendo graves y generalizadas, puesto que la abrupta caída del empleo en los ramos dedicados a la exportación ha tenido un efecto multiplicador adverso en otras partes de la economía; han sido notables sus repercusiones en la esfera de la protección social y en la degradación de los índices de desarrollo humano (Chhibber, Ghosh y Palanivel, 2009, y Green, King y Miller-Dawkins, 2010).

Por supuesto, el empleo tiende a recuperarse a un ritmo más lento y en menor medida que la producción, tanto durante el ciclo económico regular como, según indica la experiencia, en medio de las secuelas de una convulsión financiera (Reinhart y Rogoff, 2008). En este sentido, todo indica que la demora en la recuperación del empleo es un hecho normal que no debería preocuparnos en exceso. Sin embargo, esta crisis ha venido precedida de un auge económico en el que, a pesar del progreso rápido de la actividad económica, el empleo —especialmente en la economía formal— no ha avanzado en la misma proporción. A raíz de ello, los mercados de trabajo de todo el mundo se han venido caracterizando cada vez más por la contratación eventual y atípica y por la difusión de formas precarias de trabajo por cuenta propia, en vez de por “el trabajo decente”. En otras palabras, no sólo el auge

económico no logró crear suficiente empleo productivo, sino que la crisis ha reducido gravemente unos niveles de empleo que ya eran insuficientes en todo el mundo.

El hundimiento del empleo a medida que se desataba la crisis es evidente en el siguiente gráfico, donde se muestran las variaciones porcentuales de la ocupación total en los países desarrollados y en los países en desarrollo: salta a la vista que el desplome del empleo fue mayor en los países desarrollados³.

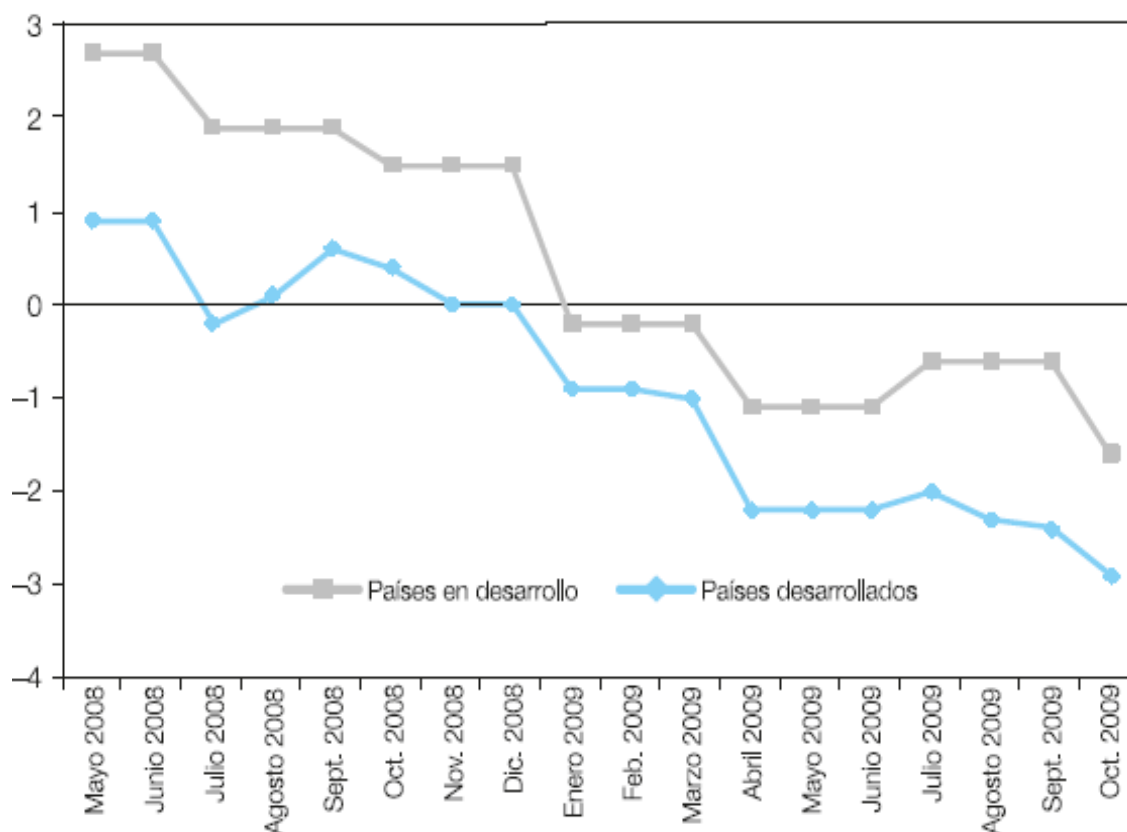


FUENTE: OIT: Global Employment Trends, Monthly Information Bulletin, enero de 2010. Las cifras se encuentran también en el Observatorio de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo: <http://www.ilo.org/pls/apex/f?p=109:11:0> [página consultada el 18 de mayo de 2010].

³ Los datos que se presentamos en los gráficos anteriores deben interpretarse con cierta cautela, ya que sólo abarcan aquellos países de los que disponemos de estadísticas recientes y podrían sufrir variaciones una vez que contemos con las estadísticas completas.

Cabría interpretar la leve recuperación del empleo registrada durante los últimos meses en los países en desarrollo como un signo de que lo peor ha pasado para ellos, incluso en la lucha contra el desempleo. Sin embargo, la situación no es exactamente así. El trabajo asalariado en las actividades no agrícolas siguió derrumbándose en el curso del año 2009 (ver gráfico siguiente). Así pues, es probable que la aparente recuperación del empleo total en el mundo en desarrollo se haya producido a través de varios tipos de trabajo por cuenta propia, lo cual es un indicio de la falta de seguridad social y de protección contra el desempleo en la mayoría de estos países. En efecto, cuando carece de ventajas sociales seguir en el desempleo declarado, es muy probable que lo normal sea pasarse al subempleo en alguna actividad de trabajo por cuenta propia.

**VARIACIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO NO AGRÍCOLA
RESPECTO DEL MISMO PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR**



FUENTE: OIT: Global Employment Trends, Monthly Information Bulletin, enero de 2010. Las cifras se encuentran también en el Observatorio de la OIT sobre la Crisis Mundial del Empleo: <http://www.ilo.org/pls/apex/f?p=109:11:0> [página consultada el 18 de mayo de 2010].

Por lo que se refiere al empleo en ocupaciones no agrícolas, el descenso más pronunciado reciente se ha registrado en la industria manufacturera; y lo más significativo de este fenómeno es que la tendencia descendente no haya variado, aun cuando la producción en el conjunto de los países en desarrollo sube con bastante rapidez desde marzo de 2009. Este dato nos indica que incluso en la industria manufacturera —y, sin duda, en el sector de los servicios— el trabajo autónomo ha sido la única vía “boyante” de creación de puestos de trabajo desde que estalló la crisis. La tasa de trabajo por cuenta propia en la industria manufacturera es cada vez más un índice del trabajo a domicilio en unas cadenas de producción complejas y, a menudo, mundiales. De este modo, ante la reducción de la demanda se genera más subempleo (trabajo por cuenta propia) que desempleo declarado.

Otro aspecto de las mismas tendencias aparece en las tasas de desempleo declarado: en agosto de 2009, eran aproximadamente un 40% mayores que el año anterior en los países desarrollados, y sólo alrededor del 10% más elevadas en los países en desarrollo (OIT, 2010). Por las razones ya mencionadas, el desempleo declarado no es casi nunca una opción realista para los ciudadanos de los países en desarrollo que no cuentan con un régimen de seguro de desempleo que funcione bien ni con otra protección cuando pierden su trabajo. Como consecuencia de ello, muchas personas cesantes, así como las que se incorporan al mercado laboral, no tienen otra alternativa al empleo asalariado que realizar alguna actividad económica por cuenta propia. Así se explican las fluctuaciones de la tasa de desempleo declarado. No obstante, la rápida expansión del trabajo por cuenta propia, a menudo muy mal remunerado y precario, es esencialmente una salida ante la escasez de oportunidades de encontrar un puesto asalariado.

Todo ello señala que las consecuencias más drásticas de la crisis para la mayoría de las personas del mundo —el empeoramiento del mercado laboral, la agravación del riesgo de desempleo y la merma de los ingresos del trabajo— siguen siendo tan

graves como siempre. Si no se adoptan medidas políticas efectivas, en particular, para poner coto al desempleo —lo que, a su vez, exigiría imprimir cambios significativos en las trayectorias económicas—, será difícil mirar con optimismo las perspectivas económicas mundiales, especialmente las del mundo en desarrollo. Sin embargo, efectuar cambios de este tipo, además de deseable, es viable si hay la voluntad política necesaria para realizarlos.

Una estrategia alternativa de crecimiento y desarrollo

Se ha convertido ya en un tópico decir que cualquier crisis constituye también una oportunidad para el cambio. No cabe duda de que cuando se desencadena una crisis financiera mundial y empeora la economía real en todos los países, es fácil fijarse únicamente en los aspectos negativos: pérdida de puestos de trabajo, quiebra de numerosas empresas, hundimiento del valor de los ahorros bancarios de los trabajadores e inseguridad general de las condiciones materiales de subsistencia; sin embargo, esta crisis mundial brinda una oportunidad inusitada desde hace muchos años a los ciudadanos del mundo y a sus dirigentes para reestructurar las relaciones económicas de un modo más democrático y sostenible.

Para ello hay varios requisitos previos. En primer lugar, debe reformarse el sistema financiero internacional, una propuesta que goza de amplio reconocimiento porque con el sistema vigente se han incumplido dos objetivos indispensables, a saber: evitar la inestabilidad y las crisis; y transferir recursos de las economías ricas a las pobres. La economía global, además de sufrir una volatilidad muy superior a la de épocas anteriores —que se manifiesta en una mayor propensión al desfondamiento financiero en todos los mercados emergentes y ahora en los países industrializados—, se basa en la financiación de los países pobres a los países ricos aun en los períodos de expansión económica. Este sistema ha alentado la adopción de políticas procíclicas en las economías nacionales; ha vuelto opacos e imposibles de gobernar los sistemas

financieros nacionales; ha fomentado las burbujas financieras y el fervor especulativo en vez de la inversión productiva auténtica en aras del crecimiento económico; ha permitido la proliferación de “transacciones paralelas” en paraísos fiscales y la relajación de los controles fiscales internos; y ha ido en detrimento de la función crucial que desempeña la concesión de créditos con fines seleccionados. En vista de estos problemas, no hay otra alternativa que la reglamentación y la vigilancia sistemáticas de los mercados financieros por parte del Estado. Puesto que los agentes privados tratarán inevitablemente de burlar la ley, debe protegerse el núcleo del sistema financiero, es decir, el sector bancario. Este objetivo sólo puede alcanzarse mediante la “propiedad socializada” de los bancos; es indispensable algún grado de socialización de éstos, y no solamente de los riesgos inherentes a los movimientos financieros. Ello es importante también en los países en desarrollo porque posibilita que el Estado oriente la dirección de los créditos, un instrumento sin el cual ningún país ha logrado industrializarse. El caso del Brasil es un ejemplo emblemático de cómo puede lograrse este objetivo.

En segundo lugar, debe reconsiderarse la estrategia de crecimiento basada en exceso en las exportaciones que ha prevalecido en la mayoría de los países en desarrollo y en algunos países desarrollados (como, por ejemplo, en Alemania) durante las últimas décadas. Además de ser un cambio deseable, se ha convertido también en una necesidad, porque resulta evidente que, en un futuro próximo, los Estados Unidos de Norteamérica no podrán seguir siendo ya el motor del crecimiento mundial mediante su demanda creciente de importaciones. Esto significa que los países que son socios comerciales de los Estados Unidos de Norteamérica y de la Unión Europea (UE) —los que constituyen sus principales mercados y son fuentes clave de su demanda final— deberán tratar de orientar sus exportaciones hacia otros países y, por encima de todo, ajustar mejor sus economías a la demanda interna. Para ello deberán poner sus políticas al servicio de un crecimiento basado en los salarios y la demanda interna, sobre todo, los países cuyas economías gocen de mayor potencial. Esto puede lograrse

tanto con estrategias de redistribución directa como con el fortalecimiento del gasto público encaminado a la prestación de bienes y servicios básicos.

En tercer lugar, como se deduce de lo dicho anteriormente, la hacienda pública y el gasto público deben volver a ocupar el lugar destacado que tenían. Es evidente que los estímulos del erario público se han convertido actualmente en un factor clave tanto en los países en desarrollo como en los desarrollados para hacer frente a las repercusiones adversas de la crisis reciente en la economía real e impedir que se deterioren más la actividad económica y el empleo. El gasto público es necesario para favorecer y promover la inversión a fin de gestionar mejor las consecuencias del cambio climático y fomentar el uso de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente. Además, es crucial para impulsar los proyectos de desarrollo en los países del Sur y cumplir la promesa de implantar condiciones de vida mínimamente aceptables para todos sus habitantes. La política social, entendida como la responsabilidad de los poderes públicos de hacer realidad los derechos sociales y económicos de los ciudadanos, es deseable no sólo en cuanto tal, sino como instrumento para la promoción del desarrollo. De hecho, es cada vez más patente que las políticas sociales, aun cuando suelen considerarse simplemente como dispositivos en aras del bienestar social o redistributivos —por ejemplo, los planes de empleo, las transferencias en efectivo a colectivos determinados y medidas de protección social como las prestaciones por desempleo—, pueden convertirse en instrumentos macroeconómicos de primer nivel que sirvan de amortiguación automática contracíclica en épocas de recesión económica. La Ley Nacional de Garantía del Empleo Rural de la India, por ejemplo, garantiza más días de empleo con arreglo al gasto invertido que ningún otro plan de empleo que se haya aplicado anteriormente en el país y ha sido, además, un mecanismo fundamental para inyectar capacidad adquisitiva en la economía rural deprimida y para paliar los efectos adversos del empeoramiento económico en la demanda efectiva de la población rural. De igual modo, es muy probable que el nuevo seguro sanitario de China, en virtud del cual el

Gobierno cubre el 85% de los costos de la atención sanitaria, contribuya significativamente a liberar más renta disponible de las familias e impulsar así el consumo de éstas, favoreciendo la demanda interna a partir de este trimestre.

En cuarto lugar, hay que tratar responsablemente de atenuar las desigualdades económicas, tanto entre unos países y otros como en el seno de los países. Se han sobrepasado con creces los límites de lo que pasa por ser la desigualdad “aceptable” en la mayoría de las sociedades, y las medidas que se apliquen de ahora en adelante tendrán que dar un vuelco a esta tendencia. Debe reconocerse, tanto a escala mundial como nacional, la necesidad de reducir las desigualdades, no sólo por lo que se refiere a los ingresos y el bienestar social, sino, sobre todo, por cuanto atañe a la utilización de los recursos naturales. Se trata, a todas luces, de un factor clave para la estabilidad política y la cohesión social, aunque repercute también favorablemente en la economía, ya que una demanda interna basada en unos salarios robustos suele constituir una base más estable para el crecimiento económico que la demanda externa. A fin de dar viabilidad a los derechos de los trabajadores —tanto los de la economía formal como los de la informal— es necesario que las empresas pongan mucha atención en aumentar la productividad del trabajo, lo cual hace que el eje del cambio tecnológico se reparta por toda la economía; así, hay que procurar que aumente la productividad agregada del trabajo en el conjunto de la economía —no tanto en algunos ramos o enclaves concretos—, que disminuya el número de personas que realizan trabajos o labores no remunerados y que mejoren las condiciones sociolaborales de éstas.

Sin embargo, aun cuando se logre una mayor igualdad económica, el reto de poner coto al consumo insostenible presenta más dificultades de las que podrían imaginarse, porque los patrones de producción y consumo están ahora profundamente enraizados en los países más ricos y la población de los países en desarrollo aspira a alcanzarlos. Muchos millones de personas de estos países siguen teniendo un acceso escaso e

insuficiente a las condiciones imprescindibles básicas para una vida decente en facetas tales como la sanidad, la nutrición, la educación y las infraestructuras materiales mínimas —aludimos a la electricidad, los transportes, la comunicación y el saneamiento—. Sin embargo, para garantizar universalmente estas condiciones será indispensable acrecentar el uso de recursos naturales por habitante y la producción industrial con emisiones de carbono. Así pues, para alcanzar tanto la sostenibilidad como la equidad será necesario reducir el abuso de los recursos por parte de los países ricos y desarrollados, pero también de las élites de los países en desarrollo. Por tanto, las políticas de redistribución fiscal y otras medidas económicas deberán orientarse específicamente hacia la reducción de las desigualdades en el consumo de los recursos naturales, tanto a escala mundial como nacional. Por ejemplo, el gasto público esencial invertido en desarrollo y prestaciones sociales podría financiarse con impuestos que gravasen el uso antieconómico de los recursos.

En quinto lugar, la puesta en práctica de estas medidas exige, en última instancia, el establecimiento de nuevos modelos de demanda y de producción. De ahí que la insistencia de los últimos tiempos en investigar sobre nuevos métodos de valorar el progreso, el bienestar y la calidad de vida verdaderos sea de crucial importancia. Los objetivos cuantitativos de crecimiento del PIB, que siguen dominando la mentalidad de los artífices de las políticas económicas, no simplemente desvían la atención de objetivos más importantes, sino que pueden ser contraproducentes. Un ejemplo de ello es que un sistema de transporte urbano privatizado caótico, contaminante y molesto en el que se producen aglomeraciones de vehículos privados y congestiones de la circulación genera más PIB que un sistema de transporte público a precios asequibles que reduce los embotellamientos y proporciona un ambiente agradable para vivir y trabajar. Así pues, no basta con hablar de tecnologías más limpias y respetuosas con el medio ambiente para producir mercancías destinadas al viejo y ya desacreditado modelo de consumo; sino que, por el contrario, debemos pensar creativamente acerca de los propios criterios de consumo y decidir cuáles son los

bienes y servicios que consideramos más necesarios y deseables para nuestras sociedades.

En sexto lugar, es necesario también pensar la agricultura y el medio rural desde una perspectiva más amplia en la que se reconozca la función que pueden y deben desempeñar los poderes públicos en esta esfera. A pesar de que el sector agrícola constituye el medio de subsistencia básico de alrededor de la mitad de la fuerza de trabajo de los países en desarrollo, sufre una crisis dilatada que ha perdurado después del auge y el hundimiento de los precios de productos básicos en estas naciones. La crisis actual ha sido causada en gran medida por la adopción de políticas erróneas (aunque los cambios climáticos han influido también), lo que, en cierto modo, es positivo, porque significa que pueden subsanarse sus efectos mediante políticas adecuadas que devuelvan a las actividades de investigación y divulgación agropecuarias, así como a la intervención pública, el papel que les corresponde en la gestión del agua, el suministro de insumos y la regulación del precio de las cosechas para hacer más viable y productiva la agricultura de los países en desarrollo.

En séptimo lugar, no puede esperarse que las fuerzas del mercado produzcan por sí mismas las transformaciones necesarias de los patrones de la demanda y las tecnologías productivas de las actividades no agrícolas, ya que el efecto de imitación y el poderío de la publicidad a escala internacional seguirán creando necesidades indeseables y modelos de consumo y producción insostenibles. Sin embargo, la actuación pública en los mercados no debe consistir en reacciones viscerales a unas circunstancias que cambian constantemente en breve plazo. Por el contrario, es absolutamente esencial la planificación, pero no la planificación pormenorizada que acabó con la reputación de los regímenes autoritarios, sino un pensamiento estratégico que prevea las necesidades y objetivos sociales del porvenir. Para ello habrá que recurrir a políticas fiscales y monetarias, y otras medidas públicas, que reorienten el consumo y la producción hacia dichos objetivos, que induzcan las transformaciones

idóneas en las aspiraciones y las necesidades materiales que genera la sociedad y que reorganicen la actividad económica a fin de hacerla menos depredadora y más sostenible.

Esto es particularmente importante para la calidad de vida en las zonas urbanas, ya que las tasas de urbanización tan altas que registran los países en desarrollo harán que, incluso en muchos países que son predominantemente rurales en la actualidad, más de la mitad de su población viva en zonas urbanas dentro de dos décadas. No obstante, debido a que —sobre todo en el mundo en desarrollo— no pensamos aún en planes para el futuro para hacer que nuestras ciudades sean más agradables o, incluso, habitables para la mayoría de quienes viven en ellas, la tendencia actual consiste en promover urbes monstruosas en donde reinan los embotellamientos, la desigualdad y la inseguridad.

En octavo lugar, puesto que la participación del Estado en la economía se ha convertido ya en una necesidad insoslayable, hay que elaborar métodos y prácticas que hagan más democrática y responsable su actuación tanto a escala nacional como internacional. Se está dedicando una gran cantidad de dinero público —y seguirá dedicándose en el futuro— a planes de salvamento financiero y a la inyección de estímulos fiscales. El modo de realizar estos desembolsos tiene hondas consecuencias en la distribución de los recursos, en el acceso a los mismos y en las condiciones de vida de los contribuyentes normales y corrientes con cuyos impuestos se financian. Así pues, resulta esencial rehacer la arquitectura de la economía mundial para que su funcionamiento sea más democrático. Y es incluso más importante que los Estados de todo el mundo diseñen y ejecuten sus políticas económicas de un modo más transparente y más atento a las necesidades de la mayoría de sus ciudadanos.

Por último, necesitamos forjar un marco económico internacional que sustente todos estos objetivos, lo cual no se circunscribe al mero hecho de vigilar y regular los flujos

de capital para que no hagan descarrilar ninguna de las estrategias mencionadas. Los organismos mundiales que fijan las reglas del comercio, la inversión y la producción en el plano internacional deben prestarse también a reformas internas que les den una estructura y un carácter verdaderamente más democráticos, cuyo espíritu, propósitos y funcionamiento estén al servicio de los ciudadanos. La financiación del desarrollo y la conservación de los recursos mundiales deben convertirse en objetivos primordiales de los organismos económicos del planeta, lo cual lleva consigo que no pueden seguir sometidos a un modelo económico cada vez más desacreditado debido a su profundo desequilibrio.

Fuente de información:

<http://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/s4ghosh.pdf>

<http://www.ilo.org/public/spanish/revue/index.htm>

Las respuestas incompletas a la crisis, su factura socioeconómica y sus consecuencias programáticas (OIT/RIT)

La Revista Internacional del Trabajo (RIT) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), volumen 129 (2010), núm. 2, de periodicidad trimestral, publicó el 2 de septiembre de 2010, en Ginebra, Suiza, el artículo titulado *Las respuestas incompletas a la crisis, su factura socioeconómica y sus consecuencias programáticas* de Raymond Torres⁴.

Resumen

La actuación incompleta frente a la crisis ha acarreado secuelas. Desde el principio se hizo hincapié en los estímulos a la economía, en reducir las pérdidas de empleos y en el sostén a los estratos más débiles. Así se logró impedir otra Gran Depresión, a costa de ahondar los déficit públicos, pero se cometió el error de salvar los bancos a la

⁴ Director del Instituto Internacional de Estudios Laborales de la OIT; dirección electrónica: torresr@ilo.org. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos sólo incumbe a sus autores, y su publicación en la *Revista Internacional del Trabajo* no significa que la OIT las suscriba.

deriva sin reformar el sistema financiero disfuncional que había desencadenado la crisis. Ahora, la reacción de los mercados financieros a la elevación del endeudamiento público ha hecho volver al mundo al rumbo tradicional de una economía política de libre mercado, saneamiento de la hacienda pública, adelgazamiento del Estado y retroceso de la protección social. Ahora acechan dos peligros: la agravación de la desigualdad y la inestabilidad económica.

En los planteamientos programáticos han predominado desde la década de 1970 las teorías neoclásicas según las cuales el desempleo obedece principalmente a las estructuras rígidas (Howell, 2010). Según estos presupuestos, el propósito principal de las políticas macroeconómicas consiste en garantizar la estabilidad financiera, mientras que el instrumento esencial para promover el crecimiento y reducir el desempleo de manera duradera son las reformas que aseguren la libertad del mercado. Por tanto, la teoría económica sostiene que las fuerzas del mercado, si se les deja en completa libertad, realizarán una asignación óptima de los recursos.

La crisis financiera que estalló a raíz del hundimiento de Lehman Brothers en septiembre de 2008 obligó a que se reconsideraran hasta cierto punto estos presupuestos políticos y, más concretamente, se volvió a reconocer de manera general la validez de las políticas macroeconómicas anticíclicas para sustentar la economía y los puestos de trabajo (FMI, 2009). Al contrario de lo ocurrido en crisis anteriores, se fortaleció la protección social, mejorando, sobre todo, la cuantía y la duración del seguro de desempleo, descartando la idea de que un aumento de las prestaciones sociales agudizaba las distorsiones del mercado. Los resultados iniciales de este nuevo planteamiento fueron provechosos y cabe sostener que probablemente se evitó otra Gran Depresión gracias a las medidas monetarias anticíclicas y a los planes de estímulo estatal socialmente incluyentes adoptados en 2008 y 2009.

Ahora bien, el cambio de postura se realizó sin tener presentes los factores microeconómicos que habían causado la crisis y es evidente que no se ha hecho lo debido para reparar los desequilibrios económicos ligados al reparto ineficiente y desigual de los ingresos (IIEL, 2008, y Rajan, 2010). Y se ha avanzado poco en la reglamentación del sistema financiero, debido a lo cual el margen que les queda a las políticas de estímulo macroeconómico para reavivar la economía mundial es ya muy estrecho y se reduce cada vez más.

Comenzamos el presente artículo con un análisis de las causas de la crisis en la economía real y en el sistema financiero y de sus interrelaciones. Estudiaremos después las posibilidades que encierran las políticas presupuestarias, fiscales y monetarias —es decir, unos remedios que, sin dejar de ser indispensables, no hacen frente a las causas verdaderas de la crisis— de fomentar la reanudación de un crecimiento equilibrado. Al final extraeremos las enseñanzas programáticas del análisis.

Las desigualdades de ingresos y la crisis: el nexo olvidado

La responsabilidad del sistema financiero en la crisis ha sido debatida acaloradamente. Puede leerse un análisis pormenorizado de los errores que condujeron al colapso en el 79°. Informe Anual del Banco de Pagos Internacionales (BPI, 2009), que pone de relieve la serie de fallas estructurales que padecía el propio sector. Así, los acicates económicos a los directivos de los bancos habían tomado un cariz alarmante: en vez de recompensar el rendimiento a largo plazo y la eficacia de los préstamos bancarios a la economía real, la retribución de los ejecutivos de la banca dependía de la asunción de riesgos excesivos en operaciones basadas en un endeudamiento exagerado. Por otra parte, idearon técnicas complejas que les permitieron embolsarse una porción de los beneficios de estas operaciones arriesgadas mientras que las pérdidas eventuales se imputaron parcialmente a los acreedores (y,

después de estallar la crisis, a toda la sociedad). Aparte de pagar unos incentivos inapropiados que premiaban excesivamente la asunción de riesgos, los bancos llevaban a cabo actividades que se salían del ámbito normal de la profesión bancaria. Según algunas estimaciones, en los Estados Unidos de Norteamérica se realizaban más operaciones fuera del perímetro de control cautelar del sistema de la Reserva Federal (el banco central del país) que dentro de él (Rajan, 2010). Dicho en términos más generales, los bancos se aventuraron por su cuenta en la realización de nuevas actividades, en vez de mantenerse en su función tradicional de intermediarios entre los ahorradores y los inversores de la economía real.

Ahora bien, aunque la crisis estalló en el sistema financiero, un factor fundamental se había gestado fuera: los frutos del crecimiento se repartieron de manera ineficiente durante el período anterior a la crisis. En la mayoría de los países, los salarios subieron menos de lo que hubiese justificado la evolución de la productividad a lo largo de los dos decenios que precedieron a la tormenta. Por este motivo, el porcentaje de los salarios dentro del PIB disminuyó en la mayoría de los países (ver cuadro siguiente), mientras que subía en la misma medida el porcentaje de los beneficios brutos. La “moderación salarial” se tradujo en un estancamiento de los ingresos reales de los trabajadores con remuneración baja de muchos países, que fue sufrido por ellos y por sus familias. Pongamos por ejemplo a los Estados Unidos de Norteamérica: los salarios reales medianos aumentaron tan sólo un 0.3% al año entre 2000 y 2006, al tiempo que la productividad de la mano de obra se elevaba en un 2.5% anual. Simultáneamente, la proporción de los ingresos que capta el 10% de las familias más ricas ha ido en aumento, lo que hace pensar que la moderación de los salarios de las familias de ingresos medios y bajos es todavía más pronunciada de lo que indica la disminución del porcentaje de los salarios dentro del PIB. Así, los altos directivos de las empresas privadas han podido beneficiarse enormemente de la nueva situación mundial, que ha dado lugar a una progresión de sus ingresos mucho más rápida que la de la familia media. La remuneración de los directivos de las quince empresas

mayores estadounidenses comparada con el salario promedio del país aumentó de 370 veces a 521 veces entre 2003 y 2007 (Ebert, Torres y Papadakis, 2008). Habida cuenta de la propensión al consumo relativamente alta de las familias de bajos ingresos, la moderación salarial instauró un sesgo a la baja de la demanda agregada tanto en las economías avanzadas como en las emergentes. Por otra parte, el alza de los beneficios no fomentó las inversiones reales porque buena parte de ellos fue a parar al sector financiero en vez de ir a la economía real (véase más adelante).

**VARIACIÓN DEL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A
LOS SALARIOS DENTRO DEL PIB EN ALGUNOS PAÍSES**

	1995	2000	2007
Alemania	69.8	70.0	64.9
Brasil	42.6	40.5	40.1
Canadá	63.0	61.3	60.8
China	52.3	51.9	39.7
Corea, República de	83.8	76.9	77.0
Estados Unidos de Norteamérica	67.4	68.6	65.7
Francia	68.8	67.5	67.3
India	67.2	75.0	74.1
Italia	70.3	66.2	67.2
Japón	63.6	61.7	57.7
Reino Unido	67.7	69.2	68.5

Nota: El cuadro muestra el porcentaje de la remuneración total de los trabajadores asalariados dentro del PIB, corregido con arreglo a la proporción de trabajo asalariado existente en cada país (salvo en China, donde no se pudo hacer por falta de datos). Este ajuste se acostumbra a hacer porque es necesario para valorar los efectos automáticos de la variación de la composición de la población ocupada en el referido porcentaje.

FUENTE: Elaboración propia con datos de la base de datos de Cuentas Nacionales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

La moderación salarial tuvo dos consecuencias que se reforzaron mutuamente. La primera es que la deuda privada se acrecentó en algunos países avanzados como los Estados Unidos de Norteamérica, España, Irlanda y Reino Unido. A pesar del estancamiento de los ingresos reales, las familias pudieron comprar bienes duraderos

y viviendas gracias a los créditos bancarios (IIEL, 2008, y Stiglitz, 2009). Debido a la falta de una reglamentación eficaz, los bancos estuvieron en condiciones de conceder préstamos a las familias que la prudencia habría rechazado. Así pues, la expansión de la demanda interna en los Estados Unidos de Norteamérica y en algunas economías avanzadas se financió con una acumulación de deuda privada.

La segunda consecuencia se acusó en las economías emergentes, en donde el sistema financiero estaba reglado de manera más estricta, por lo que la moderación salarial redujo directamente la demanda interna. El problema se vio agravado porque estos países tienen unos sistemas de protección social endebles. Al no existir regímenes de jubilación y seguro de enfermedad con prestaciones suficientes, las familias previsoras procuran acumular ahorros, por lo que moderan sus gastos. De ahí que fuese esencial para el crecimiento económico de estos países la penetración en los mercados de las economías avanzadas, sobre todo en aquellos muy endeudados cuya demanda interna era más potente. Así fue como Asia oriental, en particular China, y las economías con recursos abundantes de petróleo generaron unos superávits comerciales cada vez mayores y una “superabundancia de ahorros” mundial. Y ello permitió que los tipos de interés alcanzaran niveles históricamente bajos a comienzos de los años 2000, concediéndose créditos baratos incluso a prestatarios peligrosos y dando pábulo a la gestación de burbujas inmobiliarias (Bernanke, 2005).

Durante un tiempo pareció que se podía mantener la coexistencia de un crecimiento basado en el endeudamiento en algunos países desarrollados y el crecimiento impulsado por las exportaciones de las grandes economías emergentes. Los excedentes de estas últimas servían para financiar los déficit de los primeros y la economía mundial se expandía velozmente. Pues bien, la demanda propulsada por el endeudamiento resultó ser el talón de Aquiles de este modelo económico. Cuando la Reserva Federal elevó los tipos de interés en 2006-2007, el costo de los préstamos sólo aumentó un poco, pero ello fue suficiente para provocar una cascada de impagos

de cuotas. El problema se propagó rápidamente por todo el sistema financiero debido a la complejidad de los productos financieros —que había hecho muy difícil valorar el grado de riesgo— y a las estrechas interrelaciones que mantienen las entidades financieras.

Por último es de destacar que la moderación salarial y el aumento simultáneo de la proporción de los beneficios empresariales no fortalecieron la economía real. El porcentaje de la formación de capital fijo real dentro del PIB sigue una trayectoria descendente en las economías avanzadas y en los países emergentes y en desarrollo considerados en conjunto (ver cuadro siguiente). Algunos estudios han demostrado que, debido a la escasísima rentabilidad de las inversiones productivas antes de la crisis, la productividad también adoptó una tendencia descendente en las economías avanzadas desde principios del decenio de 2000 (Brackfield y Oliveira Martins, 2009). Ello señala claramente que la moderación salarial y la expansión económica impulsada por el endeudamiento no lograron elevar el crecimiento real. En suma, la agravación de las desigualdades de ingresos resultó ser económicamente ineficiente.

FORMACIÓN DE CAPITAL FIJO REAL EN PORCENTAJE DEL PIB

	1988-1995	1996-2003	2004-2008	2009
Mundo	23.4	22.1	23.1	21.5
Economías avanzadas	22.7	21.3	21.2	18.0
Economías emergentes y en desarrollo	26.2	24.9	28.5	29.2

FUENTE: FMI (2010a).

Responder a la crisis sin atajar sus causas: beneficios, desventajas y límites

Los gobiernos reaccionaron con celeridad y con medidas de gran alcance para atajar las consecuencias de la crisis. Primero, sustituyeron la demanda impulsada por el endeudamiento privado -que se había paralizado a causa de la crisis- por estímulos

basados en el endeudamiento público. La mayoría de los países que tenían margen en el erario público aplicaron reducciones discrecionales de los impuestos, aumentos del gasto estatal o una mezcla de ambas medidas. Los planes públicos de estímulo ascendieron aproximadamente al 1.7% del PIB mundial (IIEL, 2009a).

Segundo, para hacer frente a la parálisis del crédito interbancario y al peligro de un derrumbe general del sistema financiero las autoridades monetarias redujeron los tipos de interés a unos niveles nunca vistos y dieron ayudas colosales a los bancos, entre ellas, garantías de crédito, inyecciones de capital e, incluso, la nacionalización de entidades insolventes. El salvamento del sistema financiero se estima que ha costado unos 11.4 billones de dólares estadounidenses a los Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea (UE), es decir, alrededor de una sexta parte del PIB mundial.

Tercero, se realizaron esfuerzos para evitar las soluciones meramente internas (nacionales) que hubieran agudizado el hundimiento de la demanda y del comercio causado por la crisis. Este punto era muy importante para las economías emergentes y en desarrollo que habían puesto sus esperanzas en una estrategia de crecimiento impulsada por las exportaciones. Se comprendió también que era peligrosa una posible deflación salarial. Los representantes de los gobiernos, empresarios y trabajadores de todo el mundo aprobaron en junio de 2009 un Pacto Mundial para el Empleo en el que se advirtió del peligro de una espiral de recortes salariales (OIT, 2009).

Ventajas de tratar los síntomas y no las causas de la crisis

De manera general, las medidas expuestas lograron que la economía mantuviera el aliento y evitar más pérdidas importantes de puestos de trabajo. El Instituto Internacional de Estudios Laborales calcula que se salvaron o crearon así más de veinte millones de puestos de trabajo (IIEL, 2009a). Estos resultados relativamente buenos se deben a la rapidez con la que actuaron los Estados, pues, al adoptar los

planes de estímulo poco después de que estallara la crisis, fue posible que éstos surtieran efectos notables en favor del empleo a mediados de 2010. El aplazamiento de las medidas durante tres meses hubiera retrasado en seis meses la recuperación del empleo, lo cual indica que la inacción tiene desventajas considerables en este ámbito (*ibíd.*).

Por otra parte, la pérdida de empleos fue amortiguada por la índole de la propia respuesta política (Torres, 2010). Las respuestas a la crisis de la mayoría de los países han consistido principalmente en estimular la demanda agregada. Se ha procurado, en particular, mejorar la protección social (como en el Brasil o la India), ampliar o prorrogar las prestaciones de desempleo (el Japón, los Estados Unidos de Norteamérica), evitar disminuir los salarios mínimos y arbitrar otras medidas en favor de los estratos sociales con ingresos bajos. Estas actuaciones, al sostener la capacidad adquisitiva del pueblo llano, han avivado efectivamente la demanda agregada y han aligerado algo la factura social de la crisis. El gasto en infraestructura también figura en cabeza de muchos planes de estímulo ya que, además de apuntalar la demanda agregada, mejora la capacidad de producción del país a largo plazo. En países como Alemania, Francia y Países Bajos se ha fomentado el trabajo de breve duración con subvenciones estatales; en otros como Australia y Estados Unidos de Norteamérica se ha difundido mucho el trabajo a tiempo parcial. Estas políticas y prácticas han contribuido a paliar las pérdidas de puestos de trabajo y a mantener los niveles de empleo.

Limitaciones de los remedios parciales

Ahora bien, este éxito de partida no fue suficiente para corregir los principales desequilibrios que habían llevado a la crisis, especialmente en lo tocante al sistema financiero disfuncional. Como manifestó el Banco de Pagos Internacionales (BPI), que tal vez sea el organismo bancario internacional más autorizado: “una crisis

financiera se parece a una enfermedad. En ambos casos, encontrar una cura requiere identificar y después tratar las causas de la afección” (BPI, 2009, pág. 4). Lamentablemente, pasados dos años desde el inicio de la crisis, todavía no se han atajado las causas del mal.

En su 80.º informe anual, el mismo organismo señala que se ha avanzado en el logro de un entendimiento internacional sobre la orientación de las reformas (BPI, 2010). Por ejemplo, los bancos centrales más importantes reconocen que hay que mejorar cuantitativa y cualitativamente la capitalización de los bancos. Están en estudio unas directrices para reducir “los incentivos distorsionados que incitan a los directivos a incrementar los beneficios a corto plazo sin tener presentes los riesgos a largo plazo a los que exponen a su entidad y al sistema en su conjunto” (*ibíd.*, pág. 16). Han sido ideados nuevos instrumentos de supervisión, entre los cuales destacan las denominadas “pruebas de solvencia” a las entidades bancarias europeas. Se está debatiendo la reglamentación del perímetro de las operaciones de los bancos para impedir que haya un volumen excesivo de operaciones no estrictamente bancarias. Sin embargo, aparte de dichas directrices tan necesarias y de las reformas prometidas, apenas se ha hecho nada.

Una primera consecuencia de la gradualidad de la reforma financiera es que los bancos no confían unos en otros. El crédito interbancario sigue estando anémico, por lo que el volumen de los créditos concedidos a la economía real ha disminuido en los países desarrollados, donde la situación es muy preocupante para las pequeñas empresas. Según las encuestas efectuadas, por ejemplo, en la UE hay todavía muchas empresas, especialmente pequeñas y medianas, que siguen chocando con obstáculos para lograr préstamos (IIEL, 2009b). Es decir, la reestructuración y el salvamento de los bancos ni reavivaron los créditos ni facilitaron el acceso a los mismos de las empresas de la economía real.

En segundo lugar, se ha creado un problema grave de “riesgo moral” al salvar a los bancos sin imponer reformas profundas. Es un asunto de incentivos, no de tamaño de los bancos (Blundell-Wignall, Wehinger y Slovik, 2009).

Tercero, en un sistema financiero no reformado, los flujos internacionales de capitales seguirán siendo sumamente variables. Hay pruebas de que esos flujos se han vuelto mucho más inestables desde el advenimiento de la mundialización financiera, lo cual facilita una repetición más frecuente de las crisis financieras. Un precedente de la crisis de 2008 fue la conocida crisis asiática de finales de los años noventa. América Latina ha sorteado también varias crisis causadas tanto por la mala administración del sistema macroeconómico como por los ataques de frenesí y de pánico que sufren los sistemas financieros.

Cuarto, un problema más fundamental es que el sector financiero se ha desarrollado más allá de límites razonables y que sus prácticas se han propagado por la economía no financiera. Se ha repetido hasta la saciedad que los beneficios de hoy serían las inversiones de mañana y los puestos de trabajo de pasado mañana, mas la realidad no ha hecho buenas esas expectativas. Una gran parte del aumento de los beneficios ha ido a parar a manos del sector financiero —la parte de este sector en los beneficios empresariales ascendía al 42% antes de la crisis, frente a aproximadamente el 25% a principios del decenio de 1980 (IIEL, 2009b)— y los beneficios de las empresas no financieras se dedican más a abonar dividendos que a invertir en la economía real. En el año 2000 y años siguientes, sólo menos del 40% de los beneficios de las empresas no financieras de los países desarrollados se invirtieron en bienes de equipo, ocho puntos porcentuales menos que a principios de los años ochenta. Las presiones cada vez mayores que se hacen con el afán de lograr más y mejores rendimientos han sido perjudiciales para los salarios y la estabilidad laboral de la economía real. La disminución mundial de los salarios en porcentaje del PIB ha sido más pronunciada

en los países en que más generalizadas estaban las prácticas financieras arriesgadas (IIEL, 2008).

Por lo dicho, la reforma del sistema financiero es esencial tanto para hacer posible la recuperación a breve plazo como para apuntalar el crecimiento económico a largo plazo.

Costos económicos y factura social

Las medidas excepcionales adoptadas en la estela de la crisis han sido muy onerosas para el erario. La deuda pública se ha acrecentado de manera considerable, contrarrestando automáticamente la disminución de la deuda privada que ha ocurrido desde el comienzo de la crisis, el denominado proceso de “desapalancamiento” (ver siguiente cuadro). Además, se ha sacado todo el partido posible de la política monetaria: con tipos de interés próximos a cero y aumentos muy importantes de la liquidez, los bancos centrales han hecho lo que podían para contrarrestar la carestía crediticia. A consecuencia de todo ello, los gobiernos empezaron a cambiar de actitud en el año 2010, pasando del estímulo a la austeridad.

**VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES DE LA DEUDA DE
LOS HOGARES Y LA DEUDA PÚBLICA EN PORCENTAJE DEL PIB**

	Variación de la deuda de los hogares de 2002 a 2007	Variación de la deuda pública de 2007 a 2009	Variación de la deuda de los hogares de 2007 a 2009
Alemania	-10.4	5.9	-10.4
Canadá	18.3	5.6	-8.5
España	28.0	19.1	-12.9
Estados Unidos de Norteamérica	19.1	16.0	-8.5
Francia	14.0	13.7	-3.4
Italia	12.1	12.0	-4.8
Japón	14.1	14.7	-6.4
Reino Unido	24.0	23.5	-34.3
Promedio	14.9	13.8	-11.2

Nota: La variación de la deuda de los hogares del Japón y del Reino Unido corresponde a los años 2002-2008 y 2002-2006, respectivamente. La variación de la deuda pública de los mismos países corresponde a los años 2008-2009 y 2006-2009, respectivamente.

FUENTE: Elaboración propia con cifras de la base de datos de Cuentas Nacionales de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y del FMI (2010b).

La crisis griega que estalló a finales de 2009 y ganó ímpetu a principios de 2010 dio la primera señal importante de que la política daría un vuelco a la austeridad. Los gobiernos habían salvado a los inversores con planes generosos -a los que se debió en parte la escalada de la deuda pública-, pero éstos se mostraron reacios a financiar los crecientes déficit públicos.

Como resultado de ello, la austeridad de la hacienda pública se está propagando por Europa y fuera de este continente. La austeridad presupuestaria debilitará la frágil recuperación económica que se había iniciado y, de hecho, no es probable que la demanda interna privada crezca hasta compensar el recorte de la demanda pública: las inversiones privadas todavía están coartadas por la atonía de los créditos bancarios y la incertidumbre que pesa sobre la demanda; y el consumo está deprimido por las sombrías perspectivas del empleo conjugadas, en algunos países, con reducciones salariales. La demanda interna privada podría haber sido mayor si los bancos hubiesen

tenido los incentivos idóneos para prestar a la economía real, pero ante la incapacidad de los gobiernos para efectuar reformas financieras, los bancos prosiguen con las mismas prácticas que condujeron a la crisis financiera.

Aunque la perspectiva de la demanda interna es desoladora, no está claro que la demanda externa pueda convertirse en el motor principal de la expansión económica y la creación de empleo. “Alguien más” tiene que importar, y no es probable que suceda si la política de austeridad se generaliza o si las economías emergentes —sobre todo China—, que se basan principalmente en las exportaciones para impulsar el crecimiento, no consiguen estimular la demanda interna.

La austeridad de la hacienda pública también tendrá un efecto directo en el empleo, no sólo ahora sino en los años venideros. Muchos trabajadores están en empresas que se benefician de reducciones de jornada y otras medidas estatales de apoyo al desempleo parcial, que, si se suprimen, ocasionarán nuevas pérdidas de puestos de trabajo. Alrededor de cinco millones de personas trabajan con jornada reducida en las economías avanzadas (IIEL, 2009b). En cuanto a las personas que ya están desempleadas, es crucial mantener las prestaciones sociales para ellas y unos dispositivos bien concebidos de asistencia en la búsqueda de trabajo y de readiestramiento profesional porque, de no hacerse así, los desempleados acabarán por desalentarse y salir del mercado de trabajo, privando a la economía de valiosos recursos y resquebrajando la cohesión social. Durante las recesiones anteriores, cerca del 40% de los desempleados salieron del mercado de trabajo por término medio; pero la tasa de abandono es mucho menor en los países en que existe un sostén apropiado.

El descenso del volumen de empleo repercutirá, sobre todo, en los estratos sociales de ingresos bajos. El desempleo de larga duración y el problema de las cualificaciones profesionales que se quedan anticuadas son muy agudos en estos estratos, lo cual

ahonda las desigualdades de los ingresos que existían ya debido a los modelos de crecimiento desequilibrados del período anterior a la crisis.

No es, pues, raro que se extienda con rapidez en casi todos los países desarrollados la sensación de que reina la injusticia social. El aumento de la tasa de desempleo juvenil no hará más que agravar esta impresión de injusticia: en los países que disponen de datos es actualmente casi 2.5 veces más alta que la de los adultos (Ha y otros, 2010). Está disminuyendo la confianza en los gobiernos y, en pocas palabras, las medidas de austeridad han abonado el terreno para que surjan protestas sociales.

Se está cerrando un círculo vicioso de medidas de austeridad presupuestaria que abocará en un menor crecimiento económico, el cual, a su vez, repercutirá negativamente en el erario público y conducirá a más austeridad. Aún se está a tiempo de romperlo, a condición de que los gobernantes adopten una estrategia a medio plazo que dé primacía a los elementos básicos de la economía y al crecimiento equilibrado. Lo que está en juego es el riesgo de una recesión con dos vertientes: hundimiento prolongado del mercado de trabajo y resquebrajamiento de la cohesión social.

Salidas de cara al futuro

Si queremos que la economía mundial encuentre una senda de crecimiento sostenible es esencial abandonar el modelo que forman una demanda fundada en la acumulación de deuda privada, como hacen algunos países desarrollados, y un crecimiento fomentado por las exportaciones, como el que siguen otros países. Los planes de estímulo adoptados nada más estallar la crisis hicieron que la deuda pública sustituyera a la deuda privada como motor de la demanda en los países deficitarios y las inversiones estatales reemplazaran a las exportaciones en los países excedentarios. De este modo, los planes sólo dieron un alivio temporal. Hace falta reequilibrar a fondo el modelo.

Para ello es necesario, primero, que los ingresos del mercado vayan en consonancia con los fundamentos económicos. En particular, el aumento de los salarios reales debe ir al compás del alza de la productividad, lo cual reducirá la necesidad de apuntalar el consumo por medio de deuda privada o de ayudas estatales —ya sean prestaciones ligadas al ejercicio de una actividad, impuestos sobre la renta negativos u otras disposiciones de este género— en favor de los estratos sociales más débiles. Es un problema complejo y, para resolverlo, hacen falta instituciones laborales más fuertes (hablamos del salario mínimo, la libertad sindical, la negociación colectiva y asuntos semejantes), que sean capaces de garantizar un reparto equitativo de los frutos del crecimiento. Fortalecer la protección en caso de pérdida del empleo serenará a los trabajadores y les pondrá en una posición mejor para la negociación. Y atenuar la dualidad que caracteriza a muchos mercados laborales del mundo también será beneficioso en este sentido. La magnitud alcanzada por el trabajo informal en los países en desarrollo y por el empleo atípico en los países avanzados ha facilitado realmente el descenso de los salarios. La Ley de Contratos de Trabajo que entró en vigor en China en 2008 fortaleció los derechos de los trabajadores, por lo que liberó las aspiraciones reprimidas de alzas de salarios y de mejores condiciones laborales a fin de ponerlos en consonancia con el crecimiento económico logrado durante los años anteriores.

Segundo, para abandonar el modelo de crecimiento fundado en las exportaciones es indispensable que las economías emergentes consoliden los encadenamientos descendentes entre los sectores exportadores y el resto de la economía. También facilitaría las cosas en este sentido un aumento equilibrado de los salarios reales. Además, debería impulsarse el potencial de crecimiento de la economía rural y agrícola mediante inversiones públicas y servicios financieros. La labor del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social del Brasil (BNDES) es un ejemplo de ello. El plan de garantía del empleo de la India, y su ampliación reciente, son otros

ejemplos valiosos de lo que se puede hacer para fomentar la economía rural en tiempos de declive económico y después.

Varios autores ya han destacado que el crecimiento económico de las economías emergentes tiene que fundarse más en la demanda interna, alejándose de la estrategia basada en las exportaciones que predominaba antes de la crisis (Blanchard y Milesi-Ferretti, 2009). Podría ser muy provechoso al respecto el reforzamiento de la protección social, que, además de satisfacer las necesidades sociales, reduciría los ahorros excesivos, impulsaría la demanda interna y contribuiría a subsanar los desequilibrios mundiales. Hay indicios alentadores de que acaso ya se haya iniciado este camino hacia el equilibrio. Por ejemplo, el plan de estímulo adoptado frente a la crisis en China lleva un capítulo importante de asistencia social y subsidios monetarios a los jubilados. Según un estudio reciente, una expansión prudente de los regímenes públicos de pensiones de jubilación y seguro de enfermedad de China elevaría la proporción del consumo dentro del PIB entre un 0.2 y un 1.1% de aquí a 2025 (Instituto Global McKinsey, 2009), lo cual coadyuvaría a hacer de la demanda interna un motor más potente del crecimiento económico nacional y apuntalaría una recuperación duradera en todo el mundo.

Naturalmente, los ajustes de los tipos de cambio también podrían ayudar a reducir los desequilibrios mundiales. Sin embargo, la revaluación de las monedas de los países con superávit comercial respecto de las de los países comercialmente deficitarios tardará bastante tiempo en surtir efecto en la economía real; en cambio, el impulso de la demanda interna de los países con superávit comercial podría surtir efecto rápidamente, además de atajar algunas de las causas profundas de la crisis (Von Arnim, 2009).

Tercero, la reforma de la reglamentación del sector financiero y la corrección de los incentivos causantes de los riesgos excesivos y del “riesgo moral” moderarán la

demanda basada en el endeudamiento. También mejorará la asignación de los ahorros, de modo que esté más en consonancia con los fundamentos económicos y deje de fomentarse la consecución de rendimientos a corto plazo. Sería oportuno con este fin que se hiciera una separación más clara entre los bancos de inversión y los bancos comerciales. La instauración de un impuesto sobre los bancos, anunciada recientemente por algunos países de la UE, también es un paso en el buen camino. Por último, una pequeña tasa sobre las transacciones financieras podría resguardar un poco al sistema financiero de los ataques de frenesí y de pánico que tanto desestabilizan la economía real.

Si se afrontan los tres problemas mencionados, además de empezar a subsanar las causas profundas de la crisis financiera se estará construyendo una economía mundial más sostenible desde el punto de vista social. Un asunto preocupante es por qué razón se ha avanzado tan poco en la puesta en marcha de unas reformas tan necesarias. Nuevos análisis de economía política nos esclarecerán más adelante qué papel han desempeñado al respecto los profesionales de la banca y otros grupos de presión. Sería verdaderamente interesante saber por qué motivos el sistema multilateral fue incapaz de prevenir el resquebrajamiento del mercado mundial que desencadenó la crisis y por qué tal vez sea incapaz hoy en día de poner los remedios idóneos.

Fuente de información:

<http://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/s5torres.pdf>

<http://www.ilo.org/public/spanish/revue/index.htm>

Perspectiva jurídica de la crisis económica de 2008 (OIT/RIT)

El 2 de septiembre de 2010, la Revista Internacional del Trabajo (RIT) de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), volumen 129 (2010), núm. 2, de

periodicidad trimestral, dio a conocer en Ginebra, Suiza, el artículo de Alain Supiot⁵ titulado *Perspectiva jurídica de la crisis económica de 2008*. A continuación se presenta el Resumen.

Resumen

La implosión que sufrieron los mercados financieros en 2008 fue síntoma de la crisis subyacente que padecen el derecho y las instituciones debido a la utopía neoliberal de un “mercado total”, omnipresente. Se trata de la despolitización “científica” de la economía y la conversión plena en mercancías del trabajo, la tierra, el dinero y el derecho, pues la competencia llega hasta la elección del ordenamiento jurídico más complaciente (“law Shopping”). Los mercados financieros fueron los primeros en desplomarse —al ser los que más se desreglamentaron—, y los contribuyentes están pagando ahora la factura. Hasta los mercados de recursos naturales y de “recursos humanos” están amenazados. El autor aboga por un retorno al espíritu de la Declaración de Filadelfia de 1944 y por el restablecimiento del imperio de la ley a fin de acabar con la subordinación de la humanidad a la eficiencia económica.

La implosión de los mercados financieros sobrevenida en el otoño de 2008 no es más que el síntoma de una crisis más profunda, que es en lo fundamental una crisis del derecho y de las instituciones. Para poder funcionar correctamente, los mercados deben inscribirse en un mundo institucional de tres dimensiones, en el que las relaciones entre los agentes económicos estén bajo la égida de una tercera instancia, garante de la lealtad de sus intercambios y de la perdurabilidad de la vida humana. Para entenderlo basta con acercarse a la plaza de un mercado medieval, por ejemplo, la Marktplatz de Bruselas, cuya belleza arquitectónica exalta su significación

⁵ Residente permanente y director del Instituto de Estudios Avanzados de Nantes; sitio en Internet: <www.iea-nantes.fr>. El presente artículo recoge algunos de los análisis expuestos en una obra reciente del propio Supiot (2010). Publicaremos una recensión de este libro acerca de “el espíritu de Filadelfia” en la próxima entrega de la *Revista Internacional del Trabajo*. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos sólo incumbe a sus autores, y su publicación en la *Revista Internacional del Trabajo* no significa que la OIT las suscriba.

institucional. En torno a esta plaza se encuentran las sedes de las instituciones de las que dependía el buen funcionamiento del mercado: el ayuntamiento, en donde se reunía la autoridad municipal garante de la regularidad de los intercambios (control de los pesos y las medidas); las casas de diferentes oficios (carniceros, panaderos, cerveceros, etcétera) en donde se reunían las cofradías garantes de las normas y la calidad del trabajo, sin las cuales no habría riquezas que intercambiar. Estos edificios, además, fijaban los límites del espacio mercantil. Quien salía de él, por ejemplo, para ir al palacio de justicia o al palacio real, se encontraba sometido a reglas diferentes de las del mercado. Pues si las leyes del mercado rigiesen también a los jueces o a los dirigentes políticos, sus decisiones estarían en venta, la Ciudad estaría corrompida y los comerciantes honrados ya no podrían trabajar libremente en ella. Este desmantelamiento de las bases institucionales de los mercados es lo que la doctrina ultraliberal lleva promoviendo desde hace más de treinta años. En pos de la utopía de un mercado sin límites, ha obrado por el allanamiento de la tierra, para que surja un mundo plano⁶ en el que los lazos entre los hombres y las propias leyes se puedan tratar como productos (Friedman, 2006). La crisis sin precedentes que estalló en 2008 da una idea de las catástrofes engendradas por esa utopía y nos mueve a restablecer el imperio de la ley en lugar de promover el mercado de la ley, es decir, del derecho (*“aw Shopping”*).

Los pilares institucionales de los mercados

Los mercados modernos ya no poseen la unidad geográfica y arquitectónica de las ferias medievales, pero su funcionamiento sigue sujeto a las mismas condiciones institucionales. Sólo puede concertarse un verdadero contrato si las partes a que obliga están bajo la égida de un garante del respeto de la palabra empeñada (los dioses, el Rey, el Estado, etcétera). A falta de este garante, el contrato no tiene más

⁶ Hay una prefiguración de esa utopía en la novela de Edwin A. Abbott titulada *Flatland, A romance of many dimensions*, primera edición, 1884; traducida al español en 1976: *Planilandia: una novela de muchas dimensiones* (Madrid, Guadarrama). Ota De Leonardis (2008) ha puesto de manifiesto la viva actualidad de esta novela.

valor que la ley del más fuerte. Del mismo modo, el derecho de propiedad no es una relación binaria entre un hombre y una cosa, pues su ejercicio también requiere de la existencia de un tercero que garantice que todos respeten la propiedad de cada cual (Macfarlane, 1998). Cuando no se da esta condición —si, por ejemplo, el Estado falla o está corrompido—, deja de sostenerse la ficción de un vínculo que une una cosa a una persona y a una sola. Vuelven entonces al primer plano los lazos de dependencia entre los seres humanos: los débiles tienen que someterse a los fuertes para que no los maten ni los despojen de sus escasas posesiones.

Dicho de otro modo, los mercados se fundan en bases institucionales que se han minado metódicamente durante treinta años de liberalismo a ultranza, desregulando los mercados financieros y haciendo que compitan la legislación sociolaboral con la medioambiental. Era previsible, desde el mero punto de vista jurídico, que los mercados financieros, cuya liberalización era la más completa, fueran los primeros en desplomarse. Su implosión era igualmente previsible desde el punto de vista económico y la habían vaticinado hace mucho tiempo algunos economistas que no publican en las revistas económicas con comité de lectura y a los que nadie piensa nunca en conceder el premio atribuido todos los años “en memoria de Alfredo Nobel”⁷.

La economía de mercado es mucho más antigua que el capitalismo⁸. Lo propio de éste es hacer del mercado un principio general de ordenamiento de la vida económica. Ahora bien, para ello hay que tratar la tierra, el trabajo y la moneda como si fuesen mercancías, lo cual no es, desde luego, el caso (Polanyi, 1944, págs. 71-80). La economía de mercado se basa, por tanto, en ficciones jurídicas. Ahora bien, las ficciones jurídicas no son ficciones novelescas: sólo son “sostenibles” a condición de que sean humanamente vivibles. Sin un derecho del medio ambiente que salvaguarde

⁷ Citaremos, en Francia, a Jean-Luc Gréau (1998), cuyo título no puede ser más explícito por su mención de “la dolencia financiera del capitalismo”, y, más recientemente, a François Morin (2006).

⁸ Acerca de la necesidad de diferenciarlos, véase Amato y Fantacci, 2009, pág. 329.

eficazmente los recursos naturales, no podremos actuar durante mucho tiempo como si la naturaleza fuese una mercancía. Sin un derecho sociolaboral que proteja efectivamente a los “recursos humanos”, no se podría asegurar la perennidad de los mercados de trabajo. Al proclamar que “el trabajo no es una mercancía” y abogar por la extensión de las medidas de seguridad social con miras a “garantizar ingresos básicos a quienes los necesiten y prestar asistencia médica completa”, la Declaración de Filadelfia comprometía a los Estados a dotarse de un derecho del trabajo y de la seguridad social que garantizara la seguridad física y económica de los asalariados y de sus familias, es decir, a sentar los pilares jurídicos indispensables para el funcionamiento perdurable de los mercados de trabajo de generación en generación (véase Supiot, 2000).

Esos pilares fueron colocados en el plano nacional y han sido desmantelados gradualmente a medida que avanzaba la globalización. Lo mismo sucede con los mercados monetarios, cuya desregulación se ha llevado a cabo de manera sistemática y cuyos efectos devastadores sólo ahora empezamos a sentir. Privadas de esos pilares, las normas del libre cambio pierden su anclaje en la diversidad de las poblaciones, los territorios y los productos. Podemos seguir durante cierto tiempo actuando como si el trabajo, la tierra o la moneda existiesen con independencia de los trabajadores, los medios naturales o la economía real, pero esas ficciones acaban forzosamente por derrumbarse, alcanzadas por el principio de realidad. Contrariamente a la fe ingenua de quienes adoran al mercado, el desmantelamiento de los derechos nacionales no permite en modo alguno que surja “el orden espontáneo del mercado”, sino que se limita a socavar los cimientos institucionales de los mercados, pues no existe una economía de mercado, sino una diversidad de dispositivos jurídicos que instituyen diferentes tipos de mercado: diferentes por la índole de los productos y servicios intercambiados, y, asimismo, por las historias y las culturas jurídicas respectivas.

El advenimiento del “mercado total”

Para aprehender con exactitud el proceso actual de dismantelamiento de las bases institucionales de los mercados es menester distinguir entre dos tipos de fenómenos muy diferentes, que hoy día aparecen subsumidos en las palabras fetiche de “globalización” y “mundialización”. La abolición de las distancias físicas en la circulación de los signos entre los hombres es un fenómeno estructural, que dimana de las nuevas técnicas de digitalización. En cambio, la libre circulación de los capitales y las mercancías es un fenómeno coyuntural, causado por decisiones políticas reversibles (el dismantelamiento de las fronteras comerciales) y por la explotación excesiva temporal de recursos físicos no renovables (precio artificialmente bajo de los transportes). La conjugación de estos dos fenómenos distintos nos ha llevado a la utopía de un “mercado total”, bajo cuya égida tanto los seres humanos como los signos y las cosas se prestan a ser conmensurables y movilizables en una competencia que ha pasado a desplegarse en todo el planeta. Seres humanos, signos y cosas se prestan a ser “liquidados” en el sentido jurídico del término⁹.

El mercado es “total” en el sentido que dio a esa palabra Ernst Jünger al acabar la Gran Guerra para designar un modo de organización basado en la movilización de absolutamente todos los recursos humanos, técnicos y naturales, para “poder enviarlos al frente las veinticuatro horas del día, donde un proceso sangriento de consumo desempeñaba el papel del mercado” (Jünger, 1930)¹⁰. La Primera Guerra Mundial fue el momento fundacional de aquella transformación de los hombres en combustible que alimenta el funcionamiento monótono de una máquina de guerra similar a “una turbina que se abastece con sangre humana”. Los métodos de organización adoptados en la posguerra de la primera contienda mundial se ajustaron a aquel modelo de

⁹ Se dice que una deuda o un crédito es líquida cuando se puede convertir en una cantidad determinada de moneda. La liquidación de un bien consiste en volverlo fungible, en convertirlo en derechos monetarios (para leer una explicación de “liquidación” y “líquido”, véase Cornu, 1987).

¹⁰ Este artículo de Ernst Jünger sirvió de inspiración al concepto de “Estado total” que elaboró más adelante Carl Schmitt.

gestión y al afán por convertir cualquier especie de ser o de cosa en energía disponible, lo que hizo nacer el universo regido por las ideas de los directores ejecutivos que sigue siendo el nuestro y que Jünger describía en 1932 con estas palabras:

Lo propio de nuestra situación consiste en que el imperativo del récord rige nuestros movimientos y en que el criterio del resultado mínimo que se nos impone consiste en unas exigencias que aumentan de modo ininterrumpido. Este hecho impide totalmente que la vida, en cualquier ámbito que consideremos, pueda estabilizarse conforme a un orden firme e indiscutible. El modo de vida se asemeja más bien a una carrera mortal en la que debemos tensar todas nuestras energías para no perderla (Jünger, 1932).

Si la competencia económica se ha convertido en el fin último del orden jurídico, ello se debe a la adhesión al dogma según el cual expandir la producción y el comercio es un fin en sí mismo que sólo se puede alcanzar poniendo a competir a todos los seres humanos de todos los países. Con la exposición de ese dogma se inicia el Acuerdo de Marrakech por el que se funda la Organización Mundial del Comercio (OMC). Según el primer párrafo de su preámbulo, las relaciones entre los Estados “en la esfera de la actividad comercial deben tender a elevar los niveles de vida, a lograr el pleno empleo y un volumen considerable y en constante aumento de ingresos reales y demanda efectiva y a acrecentar la producción y el comercio de bienes y servicios” (OMC, 1994). El contraste con la Declaración de Filadelfia es llamativo. En el Acuerdo de Marrakech, el avance de indicadores económicos cuantificables (tasa de empleo, volumen considerable y siempre creciente (*sic*) de ingresos y de demanda) y el acrecentamiento “de la producción y el comercio de bienes y servicios” gozan de la consideración de fines en sí mismos. Los seres humanos han desaparecido de la lista de los objetivos asignados a la economía y al comercio; y, con ellos, toda mención a su libertad, a su dignidad, a su seguridad económica y a su vida espiritual.

Lo mismo que el rey Midas transformaba en oro todo lo que tocaba, el “mercado total” todo lo convierte en recurso económico. Tenidos por meros instrumentos de las actividades económicas, y no ya por el fin de las mismas, hombres y mujeres quedan sumergidos en el universo indiferenciado de los “recursos” necesarios para el funcionamiento del mercado¹¹. Durante mucho tiempo estuvo circunscrito a los trabajadores, pero este proceso de objetivación de los seres humanos se ha extendido a todo acreedor o deudor gracias a las técnicas más recientes de titulización, que, además de permitir transformar un vínculo personal en bien negociable, hacen desaparecer cualquier huella de las personas involucradas en ese vínculo. Influidos por el análisis económico del derecho, los especialistas del derecho mercantil han defendido activamente desde hace veinte años esta dilución de las personas en el mundo de las cosas. Han abogado, en particular, por que los vínculos entre acreedores y deudores se consideren de manera objetiva,

como si se tratase de meras cosas, de una relación de patrimonio a patrimonio, más que de persona a persona. El régimen de la cesión de créditos se inspira, pues, en el régimen de la venta de bienes muebles, y la garantía se convierte en un accesorio de la cosa vendida. Esta objetivación de la obligación permite, precisamente, organizar su explotación como si se tratase de un bien, con la consiguiente posibilidad de optimizar su valor; todo ello en un marco jurídico seguro, porque ya no se atiene tanto a las leyes de la mecánica como a inciertas consideraciones de psicología (Aynès y Stoffel-Munck, 2005, pág. 99).

Esos brillantes análisis ya contenían las semillas de los desastres causados después por algunos productos financieros derivados, en particular los “seguros de riesgo de crédito”. El capitalismo, por tanto, funcionaría con toda seguridad mejor en un mundo que sólo estuviese poblado por calculadoras, pero tomar los deseos por realidades y actuar como si los seres humanos no existieran lleva sin remisión a callejones sin

¹¹ Sobre este proceso de transformación en “recursos”, véase Doria (2010).

salida tanto más fatales cuanto que un mundo reducido a las cosas es un mundo en el que ya nadie es responsable de nada. Y, de hecho, uno de los efectos más devastadores de esos nuevos “productos” financieros ha sido el haber permitido a los prestamistas no tener que responsabilizarse del riesgo financiero inherente a toda operación crediticia. Seguir hablando de “crédito” es un abuso del idioma cuando ya no hay necesidad de “creer” en la solvencia de un prestatario para concederle un crédito y percibir el correspondiente beneficio. Calificarlo de “emisión de falso dinero” se aproximaría más a la realidad. Se aproximaría más, pero seguiría pecando de inexactitud porque un falsificador de dinero es, al menos, responsable penalmente de sus actos, mientras que hoy día son los Estados los que asumen la responsabilidad de esta emisión en masa de moneda falsa.

La ley que me conviene (*law shopping*) frente al imperio de la ley

No son sólo las nociones de persona y de responsabilidad las que se hallan vaciadas de su contenido en el “mercado total”. El propio derecho (al igual que la religión, las ideas o las artes)¹² está considerado en él como un producto que compite a escala del mundo, donde tiene lugar la selección natural de los ordenamientos jurídicos más complacientes con el propósito de acumular ganancias financieras. En vez de basarse la libre competencia en el derecho, es el derecho el que se quiere basar en la libre competencia. Friedrich Hayek fue uno de los primeros autores que “teorizó” este darwinismo normativo. Al no creer en “el agente racional” en economía, confiaba en la selección natural de los ordenamientos jurídicos mediante la puesta en competición de los derechos y las culturas a escala internacional. Según él, los adeptos del darwinismo social erraron al atribuir la importancia mayor a la selección de los individuos congénitamente más aptos, ya que es un proceso demasiado lento para poder tomarlo en cuenta, “mientras pasaban por alto la evolución —decisivamente

¹² Véase Coase, 1974. El concepto de “mercado de las ideas” ha sido aplicado a las religiones por el Tribunal Supremo de los Estados Unidos: véase Legendre y Mayali (2002).

importante— realizada por selección de las reglas y prácticas” (Hayek, 1979a, pág. 154).

En el terreno de los intercambios económicos, se invocan las libertades que lleva consigo el libre cambio (libertad de establecimiento, de prestación de servicios y de circulación de los capitales y las mercancías) para autorizar a los inversionistas y a las empresas a hurtarse a las leyes de los países en los que actúan y elegir otro que les sea más rentable. Confinada antaño al derecho marítimo, la práctica de las banderas de conveniencia se difunde así por tierra firme, en forma de una “law Shopping” que trata a los derechos nacionales como productos que compiten en un mercado internacional de normas¹³. Esta orientación tiene el firme apoyo del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (TJCE), que proclama el derecho de una empresa a eludir las normas del Estado en que ejerce todas sus actividades inscribiéndose en otro Estado cuyas normas son menos exigentes¹⁴. En uno de los fallos de esta índole emitidos más recientemente, el Tribunal afirma que los objetivos de protección del poder adquisitivo de los trabajadores y de paz social no constituyen un motivo de orden público que justifique el menoscabo de la libre prestación de servicios¹⁵. Sería difícil expresar mejor el trastocamiento actual del espíritu de Filadelfia, que impone, por el contrario, como recordó la OIT en 2008, “examinar y considerar todas las políticas económicas y financieras internacionales, teniendo en cuenta el objetivo fundamental de la justicia social”¹⁶. La representación jurídica del mundo arraigada en esta tendencia es la de un “mercado de productos legislativos”

¹³ Véase una exposición general con abundantes referencias en Muir Watt (2005).

¹⁴ Véanse los casos al respecto del TJCE: asunto C-212/97, *Centros Ltd. contra Erhvervs-og Selskabsstyrelsen*, sentencia del 9 de marzo de 1999, *Recopilación de la Jurisprudencia del TJCE (Rec.)*, 1999, parte I, pág. 1459; asunto C-438/05, *Viking*, sentencia del 11 de diciembre de 2007 (que legitima las banderas de conveniencia en nombre de la libertad de establecimiento), *Rec.*, 2007, parte I, pág. 10779; asunto C-341-05, *Laval*, sentencia del 18 de diciembre de 2007, *Rec.*, 2007, parte I, pág. 11767.

¹⁵ Asunto C-319/06, *Comisión de las Comunidades Europeas contra el Gran Ducado de Luxemburgo*, sentencia del 19 de junio de 2008, párrafo 53.

¹⁶ Cita del preámbulo de la *Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa* (OIT, 2008, pág. 6).

que brinda a los individuos libres plena capacidad de acogerse a la legislación que más beneficiosa les sea.

Para ayudar a los “consumidores de derecho” a escoger en ese “mercado de normas”, el Banco Mundial (BM) publica todos los años, desde 2004, el “Doing Business”, un informe en el que se valoran y comparan los derechos nacionales en función de su eficacia económica respectiva¹⁷. Se funda en una base de datos cuantitativos cuya finalidad consiste en proporcionar “medidas objetivas” de la legislación de 178 países (a los que ahora llaman “economías”). Contiene, entre otras informaciones, indicadores cuantitativos de la “rigidez” de los derechos del trabajo de esos países. El informe *Doing Business* de 2005 contiene, por ejemplo, un capítulo sobre la contratación y el despido de trabajadores que calcula pormenorizadamente las trabas a la inversión impuestas en cada país por las normas del trabajo.

La tabla comparativa de todos los derechos laborales del mundo se elabora en torno a los siguientes indicadores de la “rigidez del empleo”: dificultad de contratación; dificultad para alargar o disminuir la jornada de trabajo; dificultad del despido por motivos económicos y costo de la contratación y del despido¹⁸. El lector habrá deducido fácilmente que los vocablos “dificultad” y “rigidez” designan las normas laborales y el de “costo” no alude a veces al dinero, sino a los derechos que protegen a los trabajadores. El índice de “rigidez del empleo” inflige puntos de penalización a los Estados que reconocen demasiados derechos a los trabajadores, por ejemplo, dar cobertura social a los asalariados a tiempo parcial; fijar salarios mínimos que el BM considera demasiado elevados (por ejemplo, estima que es demasiado elevada la cantidad de 20 dólares estadounidenses al mes para los países africanos); limitar la jornada máxima a 66 horas por semana; la obligación de dar un preaviso de despido, o

¹⁷ Véase el sitio de Internet <www.doingbusiness.org/>, donde figura en lugar destacado un mapamundi que representa la tierra como un espacio de competición entre legislaciones (*Business planet mapping the business environment*).

¹⁸ El Banco Mundial ha adoptado una metodología elaborada por economistas de las universidades de Harvard y Yale: véase Botero y otros (2004).

los planes de lucha contra la discriminación racial o sexual¹⁹. La instauración de ese “mercado de productos legislativos” debe llevar a la eliminación gradual de los sistemas jurídicos que menos se prestan a satisfacer las expectativas financieras de los inversionistas. La competencia que se hacen las empresas bajo la égida de los mercados financieros no debería, pues, limitarse a la esfera económica, sino convertirse en el principio vertebrador de la esfera jurídica.

La instauración de este mercado del derecho terminará por ser incompatible con el imperio de la ley, pues dar a cada cual la libertad de escoger el ordenamiento jurídico que le convenga es antinómico con la sujeción de todos al imperio de la ley. Ello también es antinómico con la democracia, cuyo campo se reduce mecánicamente en los países cuyas legislaciones sociolaborales, fiscales y ambientales son puestas a competir entre ellas a escala del planeta. Hayek consideraba esta limitación de la democracia indispensable para asegurar el orden espontáneo del mercado. Crítico acerbo de la obra normativa del final de la guerra²⁰, le reprochaba, sobre todo, el haber establecido una “democracia ilimitada” que extendía su dominio al terreno económico: “Una vez que damos licencia a los políticos para intervenir en el orden espontáneo del mercado, (...) ponen en marcha el proceso acumulativo cuya lógica intrínseca lleva necesariamente a un dominio cada vez mayor de la política sobre la economía” (Hayek, 1979a, pág. 151).

De esa crítica nació el objetivo primordial de la revolución ultraliberal: situar “el orden espontáneo” del mercado al resguardo del poder de las urnas, para lo cual es preciso sustraer por completo el reparto del trabajo y de las riquezas, al igual que la

¹⁹ A raíz de las críticas de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y de la OIT (véanse OIT, 2007, y Berg y Cazes, 2007), en 2009 se creó un grupo de trabajo conjunto de la OIT y el Banco para reconsiderar esos indicadores; véase la página: <http://doingbusiness.org/Documents/Press_Releases_10/EWI_Advisory.doc> (consultada el 19 de abril de 2010).

²⁰ A propósito de la Declaración Universal de 1948, Hayek manifiesta: “Todo el documento ha sido redactado en la jerga característica del pensamiento burocrático que uno espera hallar en las declaraciones de los dirigentes sindicales o de la Organización Internacional del Trabajo (...); en esa jerga no hay nada que concuerde con los principios en que se basa el orden de la Gran Sociedad” (Hayek, 1979b, pág. 105).

moneda, a la esfera política. Esta restricción de la democracia es necesaria para impedir que las poblaciones ignorantes se inmiscuyan en las leyes de la economía, que escapan a su comprensión:

La economía de mercado les resulta en gran parte incomprensible; no han practicado nunca las normas en que se basa, y sus resultados les parecen irracionales e inmorales (...) su reivindicación de una distribución justa —para la cual es necesario emplear el poder organizado con el fin de asignar a cada cual aquello a lo que tiene derecho— es, por lo tanto, un atavismo fundado en emociones primitivas (Hayek, 1979a, pág. 165).

Esta voluntad de despolitización ha llevado a que la mayoría de los economistas abandonen la tradición de “la economía política” incardinada en el campo de las humanidades por una “ciencia económica” que imita a las ciencias exactas y que llega incluso a poner bajo la égida de Alfredo Nobel los premios de excelencia que se atribuye a sí misma²¹. Contemporánea de la revolución ultraliberal, esta procura de legitimidad científica es uno de sus elementos esenciales. Las normas científicas y religiosas son las únicas que escapan al debate político en una sociedad democrática, por lo que es preciso creer y hacer creer que la economía pertenece al ámbito de la ciencia, a fin de despolitizarla. Al actuar de este modo, la revolución ultraliberal ha establecido, sin saberlo, lazos con las grandes ideologías científicistas, en particular con el socialismo científico y su fe en la existencia de leyes económicas inmanentes que la esfera política tiene por misión poner en práctica, no en tela de juicio.

²¹ El “Premio del Banco de Suecia en ciencias económicas en memoria de Alfredo Nobel” es una imitación fraudulenta de los verdaderos premios Nobel que ha cosechado mucho éxito; fue creado en 1968 y el primer premio se concedió en 1969 (véase Moynot, 2008).

Conclusiones

La creencia más fundamental de la doctrina ultraliberal es que el mercado constituye la autoridad rectora suprema de los asuntos del mundo, la que debe dictar en última instancia la orientación de las empresas y la política económica de los Estados en toda la superficie del globo terráqueo. Como esta doctrina sigue reinando en las élites dirigentes de los países occidentales, no debe extrañar que los planes de relanzamiento dictados para afrontar la implosión de los mercados financieros consistan en verter sobre éstos un diluvio de dinero público sin preguntarse por los motivos estructurales de su implosión. Estamos ante unos bomberos pirómanos que riegan con gasolina un motor al que prendieron fuego con la esperanza de que arrancase.

A diferencia de la dogmática jurídica, dogmática consciente de sí misma y abierta a los instrumentos de la interpretación, las dogmáticas científicistas no se reconocen como tales y son totalmente impermeables a toda crítica exterior; ello constituye su fortaleza, pero es también su debilidad cuando, como le sucede hoy día a la doctrina ultraliberal, les alcanza el principio de realidad. Las élites políticas o económicas que la encarnan son entonces incapaces de comprender por qué el mundo desaparece bajo sus pies. Así les sucedió no hace tanto a algunos socialistas o comunistas que, al ser incapaces de pensar racionalmente en la disgregación o el desmoronamiento del “socialismo científico”, pasaron en pocos años de defenderlo incondicionalmente a adherirse sin reservas al nuevo credo ultraliberal. Tal es el caso también hoy día de aquellos (muchas veces, los mismos) que se han adherido a ese credo y que deben al mismo la posición que ocupan.

El último informe sobre las reformas económicas de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2010), que insiste en el objetivo del crecimiento, ilustra de manera brillante este enclaustramiento en certidumbres dogmáticas,

inasequibles a todos y cada uno de los desmentidos que hace la realidad. Este estudio, publicado un año y medio después de que estallara la crisis, afirma en su editorial — donde se propugna “pasar a la velocidad superior”— que la implosión de los mercados financieros “no debe poner en cuestión de ninguna manera los principios defendidos desde hace largos años” por este organismo (*ibíd.*, pág. 5), sino todo lo contrario, pues recomienda intensificar las políticas destinadas “a la flexibilización de los mercados de trabajo, a realizar ganancias de eficiencia en los gastos, principalmente en los terrenos de la educación y de la sanidad, y a evitar una sobrecarga sensible de los impuestos” (OCDE, 2010, pág. 4). Desde lo alto de su cátedra, la OCDE concede un certificado de satisfacción a Sudáfrica, Brasil, China, India e Indonesia por haber logrado “mejorar notablemente su capital humano”, si bien les imparte algunas lecciones al instarles a que, con variantes según los países, “pongan en práctica una reglamentación de los mercados de productos más favorable a la competencia, robustezcan los derechos de propiedad y de ejecución de los contratos, amplíen los mercados financieros (...)” (*ibíd.*, pág. 5)²². La incapacidad de reconciliarse con la realidad salta a la vista en esta última recomendación: si los grandes países emergentes han sufrido poco las secuelas de la implosión de los mercados financieros es, precisamente, porque no estaban sometidos a la dictadura de estos mercados.

Como mucho, se reconoce hoy día que convendría “regular” mejor esos mercados, sin por ello dejar de tratar las reglas jurídicas como productos que compiten en un mercado internacional de normas, con lo cual no salimos del bucle de las referencias en circuito cerrado que sostienen la creencia de que el mercado puede reglamentarlo el propio mercado. La lengua inglesa —que es la de la mundialización— no distingue entre “reglamentación” y “regulación”; sí conoce en cambio la distinción, de igual alcance, entre *gouvernement* (gobierno) y *gouvernance* (gobernanza) (véase Supiot,

²² La cita pertenece al editorial del libro, que puede leerse en francés en la dirección: <www.oecd.org/dataoecd/9/9/44756813.pdf> (consultada el 13 de mayo de 2010).

2003). Las nociones de regulación o de gobernanza nos vienen de la física y de la biología, y designan reglas inherentes a un dispositivo técnico o a un organismo vivo. Ha sido la cibernética la que las ha extendido a los asuntos humanos en su pretensión de derribar las fronteras entre las personas, los animales y las cosas, lo cual lleva a suprimir la distinción, típica del ser humano, entre la norma biológica o técnica y la regla jurídica y, por lo tanto, entre el ámbito del ser (*sein*) y el del deber ser (*sollen*), pues el organismo biológico es un modo de ser en el que no hay diferencia entre su existencia y su regla. No sucede lo mismo en el terreno de los asuntos humanos, en el que esta regla no es inmanente, sino necesariamente exterior al “cuerpo social”, lo cual explica por qué, en medicina, lo que es un problema es el mal (la enfermedad) y no el bien (la salud), mientras que para la sociedad es todo un reto la definición del orden justo (Canguilhem, 1955). Ello se debe a que la regla no se puede descubrir en la propia sociedad, sino que procede necesariamente de otro lugar que escapa tanto a la investigación científica como al capricho individual, aunque se disfrace de “ética”.

El problema no radica, pues, en “regular” los mercados lo mismo que se regula la calefacción central, sino en reglamentarlos, lo cual obliga a volver al terreno político y jurídico para restablecer en ellos el orden de los fines y los medios en lo tocante a las necesidades de los hombres y la organización económica y financiera. En otras palabras: debemos recuperar el espíritu de la Declaración de Filadelfia, que, tras el final de la guerra, propugnó que se pusieran la economía y las finanzas al servicio de los principios de la dignidad humana y la justicia social. En lo que atañe a la OIT, esto quiere decir que no debe abandonar su tarea fundamental, sino, antes bien, promover normas sociolaborales adaptadas a la situación actual del mundo²³.

Como ha observado con cierta retranca uno de sus juristas más sutiles, Francis Maupain, lo que debemos plantearnos no es el tema de la dimensión social de la globalización, sino el de la dimensión económica y financiera de la justicia social. Al

²³ Véanse las propuestas de reflexión al respecto publicadas en Reynaud y Supiot (2006).

hacerlo, no se trata de restablecer los dispositivos institucionales de los “treinta años gloriosos” de la posguerra. El balance socioeconómico de este período es, desde luego, mucho más honorable que el de los treinta años de ultraliberalismo que les han seguido, pero aquellos dispositivos correspondían a un estado del mundo hoy día desaparecido. En cambio, la definición de justicia social adoptada en 1944 en Filadelfia no ha envejecido y, por eso, la recentísima “Declaración de la OIT sobre la justicia social para una globalización equitativa”, adoptada en 2008, subraya que “la Declaración de Filadelfia sigue siendo plenamente pertinente en el siglo XXI y debería inspirar la política de sus Miembros” (OIT, 2008, pág. 6). Ser fieles al espíritu de Filadelfia significa trazar sendas al porvenir que estén en consonancia con la época actual. Supone escapar del mundo plano y sin horizonte de la dogmática ultraliberal y recobrar el uso de los cinco sentidos, que están muy embotados por treinta años de política de ajuste del ser humano a las necesidades de las finanzas: el sentido de los límites, de la medida, de la acción, de la responsabilidad y de la solidaridad (véase el desarrollo de esta idea en la segunda parte de Supiot, 2010).

La afirmación de que “la paz permanente sólo puede basarse en la justicia social”, que fue uno de los principios fundadores de la OIT en 1919, al término de la Primera Guerra Mundial, y que fue ratificada en la Declaración de Filadelfia de 1944, tiene hoy día más vigencia que nunca. Presentar la factura del fracaso de las políticas ultraliberales a las clases medias y populares no podrá sino atizar un sentimiento de injusticia social que se palpa ya profundamente en el mundo del trabajo. Surgirá entonces la tentación de dar un uso más general a la receta que se aplica ya actualmente en materia de inmigración, consistente en fomentar con una mano la competencia internacional de los trabajadores y, con la otra, señalar al “extranjero” como responsable de la inseguridad social. La xenofobia ha servido siempre como una especie de válvula de seguridad muy práctica a los regímenes que precipitan a masas humanas enteras en la inseguridad y el empobrecimiento. Este riesgo de retorno a las pasiones de las identidades colectivas se ve agravado hoy día por la

conversión en gran escala de un abismo sin fondo de deudas particulares en una montaña gigantesca de deudas públicas.

Fuente de información:

<http://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/s1supiot.pdf>

<http://www.ilo.org/public/spanish/revue/index.htm>

La crisis económica mundial causa un aumento sin precedentes en el desempleo juvenil (OIT)

El 12 de agosto de 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer un nuevo informe para coincidir con el lanzamiento del Año Internacional de la Juventud de Naciones Unidas en el cual señala que el desempleo juvenil ha alcanzado el nivel más alto en la historia y se espera que siga aumentando durante 2010

En el informe Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2010²⁴ se dice que, a finales de 2009, de los 620 millones de jóvenes económicamente activos entre 15 y 24 años a nivel mundial, 81 millones estaban desempleados —el número más alto en la historia—. Esto representa 7.8 millones más que en 2007. Mientras tanto, la tasa de desempleo juvenil aumentó de 11.9% en 2007 a 13% en 2009.

El informe agrega que estas tendencias acarrearán “importantes consecuencias para los jóvenes a medida que nuevos candidatos que ingresan al mercado laboral se suman a las filas de los desempleados”. También advierte sobre el “riesgo de un legado de esta crisis en términos de una *generación perdida* de jóvenes que ha abandonado el mercado laboral tras haber perdido toda esperanza de trabajar y lograr una vida decente”.

²⁴ http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_elm/---trends/documents/publication/wcms_143349.pdf

De acuerdo con las proyecciones de OIT, se prevé que la tasa mundial de desempleo juvenil siga aumentando durante 2010 hasta alcanzar 13.1%, y que luego descienda a 12.7% en 2011. El informe señala además que las tasas de desempleo juvenil han demostrado ser más sensibles a la crisis que las tasas de adultos, y que la recuperación en el mercado laboral de los jóvenes probablemente tarde más en llegar que en el mercado laboral de los adultos.

El informe indica que en las economías desarrolladas, y en algunas economías emergentes, el impacto de la crisis sobre los jóvenes se siente principalmente en términos de aumento del desempleo y de riesgos sociales asociados con la falta de motivación y la inactividad prolongada.

El informe señala que en las economías en desarrollo, donde vive el 90% de los jóvenes, la juventud es más vulnerable al subempleo y la pobreza. Según el estudio, en los países de menor ingreso, el impacto de la crisis se traduce en menor cantidad de horas trabajadas y en reducción de salarios para los pocos que pueden mantener un empleo formal, y en un aumento del empleo vulnerable en la “cada vez más poblada” economía informal.

El informe estima que 152 millones de jóvenes –cerca del 28% de todos los jóvenes trabajadores en el mundo – trabajaron en 2008 pero permanecieron en la pobreza extrema en hogares que viven con menos de 1.25 dólares por persona por día.

“En los países en desarrollo, la crisis domina la vida diaria de los pobres”, comenta el Director General de la OIT. “Los efectos de la crisis económica y financiera amenazan con exacerbar la escasez de trabajo decente que ya existía entre los jóvenes. El resultado es que la cantidad de jóvenes atrapados en la pobreza laboral ha crecido, y que el círculo de la pobreza laboral persistirá por al menos otra generación”.

El informe también explica que el desempleo, el subempleo y el desaliento pueden tener un impacto negativo en los jóvenes a largo plazo y comprometer sus posibilidades de empleo a futuro. El estudio resalta el costo de la inactividad entre los jóvenes y advierte que “las sociedades pierden la inversión en educación. Los gobiernos no reciben aportes a los sistemas de seguridad social y deben aumentar los gastos en servicios de apoyo”.

“Los jóvenes son el motor del desarrollo económico”, asevera el Director General de la OIT. “Desaprovechar este potencial es un desperdicio económico que puede menoscabar la estabilidad social. La crisis es una oportunidad para reevaluar las estrategias para hacer frente a las serias desventajas que enfrentan los jóvenes al ingresar en el mercado laboral. Es importante que nos enfoquemos en estrategias integradas y exhaustivas que combinen políticas educativas y de formación con políticas laborales destinadas a los jóvenes”.

“Hoy la ONU está lanzando el Año Internacional de la Juventud. A través del lema de este año, *'Diálogo y comprensión mutua'*, estaremos mejor posicionados para formular políticas adecuadas que respondan a la necesidad y las aspiraciones de los jóvenes de obtener un trabajo decente”, añade el funcionario de OIT.

Principales conclusiones del informe:

- Entre 2007 y 2009, el desempleo juvenil aumentó en 7.8 millones (1.1 millones en 2007/2008 y 6.7 millones en 2008/2009). En comparación, durante los diez años anteriores a la crisis (1996/1997 a 2006/2007), el número de jóvenes desempleados aumentó en un promedio de 191 mil por año.
- La tasa mundial de desempleo juvenil aumentó de 11.9 a 13% entre 2007 y 2009. Entre 2008 y 2009, la tasa aumentó en un punto porcentual, lo cual significó el mayor cambio anual de los últimos 20 años (según los datos

disponibles a nivel mundial) y revirtió la tendencia anterior a la crisis que mostraba una disminución de las tasas de desempleo juvenil desde 2002.

- Entre 2008 y 2009, el número de jóvenes desempleados incrementó en 9%, comparado con un aumento de 14.6% en el número de adultos desempleados. En términos de tasas de desempleo, el impacto sobre los jóvenes ha sido mayor que sobre los adultos. La tasa juvenil aumentó en un punto porcentual comparada con 0.5 puntos para la tasa de adultos durante 2008/2009.
- En 2008, los jóvenes constituían el 24% de los trabajadores pobres en el mundo y 18.1% del total de desempleados a nivel mundial.
- Las mujeres jóvenes tienen mayores dificultades de encontrar trabajo que los hombres jóvenes. En 2009, la tasa de desempleo juvenil femenina fue de 13.2% comparada con 12.9% para los hombres (una brecha de 0.3 puntos porcentuales, la misma brecha de género registrada en 2007).
- Las proyecciones muestran una recuperación más larga para los jóvenes en comparación con los adultos. Se prevé que los números y las tasas de desempleo juvenil disminuyan recién en 2011. La OIT pronostica un incremento continuo del desempleo juvenil mundial este año hasta alcanzar un nivel histórico de 81.2 millones y una tasa de 13.1%. Durante el año siguiente, se prevé que el número de jóvenes desempleados disminuya a 78.5 millones y la tasa a 12.7%. Mientras tanto, se prevé que la tasa de los adultos haya alcanzado su máximo en 2009 (4.9%) y disminuya en 0.1 punto porcentual tanto en 2010 como en 2011 (a 4.8 y 4.7%, respectivamente).

Tendencias regionales:

- Las tasas de desempleo juvenil aumentaron en 4.6 puntos porcentuales en las Economías Desarrolladas y la Unión Europea, entre 2008 y 2009, y en 3.5 puntos en Europa Central y Sudoriental (no UE) y la Comunidad de Estados Independientes (CEI). Estos son los mayores aumentos anuales en las tasas de desempleo juvenil jamás registrados en ninguna región. La tasa de desempleo juvenil de 17.7% en 2009 en las Economías Desarrolladas y la Unión Europea es la más alta jamás registrada en esta región desde que se dispone de datos regionales (1991).
- En la mayoría de las regiones, las mujeres jóvenes continúan siendo las más golpeadas por el desempleo. Los hombres jóvenes se vieron más afectados sólo en las Economías Desarrolladas y la Unión Europea. En estos países, el aumento en la tasa de desempleo juvenil masculina entre 2007 y 2009 fue de 6.8 puntos porcentuales, comparada con 3.9 puntos para las mujeres jóvenes.
- En algunos países, incluyendo España y Reino Unido, se ha producido un aumento en la inactividad entre los jóvenes durante la crisis. Esto implica un incremento del desaliento, debido a que el creciente desempleo ha llevado a que algunos jóvenes abandonen la búsqueda de trabajo.
- En las economías en desarrollo, la crisis suma números a las filas de trabajadores vulnerables y trabajadores en el sector informal. Existen pruebas de este aumento en América Latina, donde el número de trabajadores por cuenta propia aumentó en 1.7% entre 2008 y 2009, y el número de trabajadores familiares no remunerados en 3.8%. Durante la crisis, la región también experimentó un aumento en el porcentaje de adolescentes que trabajan en el sector informal.

- Para casi todas las regiones, se esperan leves mejorías en comparación con los años pico del desempleo (2010, en la mayoría de los casos). Se prevé que en 2011 las tasas de desempleo continúen subiendo sólo en Medio Oriente y África del Norte. La mayor disminución (un punto porcentual) en las tasas de desempleo juvenil está prevista para Europa Central y Sudoriental (no UE) y CEI. La tasa estimada para 2011 en las Economías Desarrolladas y la Unión Europea representaría una disminución de 0.9 punto porcentual en relación al año anterior. Sin embargo, la tasa prevista de 18.2% continuaría siendo la más alta jamás registrada en el período anterior a la crisis (1991-2007).

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang-es/WCMS_143360/index.htm

Globalizada, Resistente, Dinámica: La Nueva Cara de Latinoamérica y el Caribe (BM)

El 8 de octubre de 2010, el Grupo del Banco Mundial (BM) presentó en Washington, D.C., en el marco de las Reuniones Anuales del organismo, el informe económico semestral sobre América Latina titulado *Globalizada, Resistente, Dinámica: La Nueva Cara de Latinoamérica y el Caribe*. Este reporte semestral —un producto de la Oficina del Economista Jefe para la Región de Latinoamérica y el Caribe del BM— analiza la capacidad de resistencia y recuperación de la región de América Latina y el Caribe (LAC) a la crisis financiera global actual en sus diferentes dimensiones: primero, la habilidad de hacer frente a los choques externos iniciales; segundo, la capacidad de gestionar una recuperación rápida y sólida; y tercero, la habilidad de implementar políticas contracíclicas (que, a su vez, reflejan la habilidad de diseñar políticas prudentes en tiempos de bonanza). A continuación se presenta el documento sin considerar el Anexo “La hipótesis del desacoplamiento”, que se incluye al final del estudio.

Resumen Ejecutivo

La región de América Latina y el Caribe (LAC) ha mostrado una capacidad de resistencia y recuperación durante la reciente crisis global superior a la mostrada en el pasado por la región y comparada con otras regiones emergentes (globalizadas financieramente). Por cierto, la tasa de crecimiento promedio de LAC se redujo abruptamente, en casi 6.7 puntos porcentuales, de 2007 a 2009. Sin embargo, esta caída en el crecimiento es comparable a la de los Tigres del Este Asiático y es mucho menor que el colapso del crecimiento de 13 puntos porcentuales sufrido por Europa del Este. Asimismo, la región empezó a recuperarse junto con los países de ingreso medio y antes que las naciones ricas, y lo hace de manera nuevamente comparable a los Tigres del Este Asiático. Básicamente, se espera que ambas regiones recuperen en 2011 el nivel de actividad económica que se habría alcanzado si la crisis no hubiera sucedido. Dentro de la región de LAC, Brasil está claramente a la cabeza.

Esta novedosa resistencia refleja el progreso continuo de los países de LAC al reforzar su sistema inmune macro-financiero a través de las últimas dos décadas. Las mejoras más notables pueden observarse en la calidad y credibilidad de la política monetaria. Las prácticas de administración fiscal y de manejo de deuda también mejoraron considerablemente. Dos factores adicionales reforzaron la resistencia. Primero, se produce un cambio importante en la forma de integración financiera internacional de LAC durante este nuevo milenio. LAC se convirtió en acreedor neto del resto del mundo en contratos de deuda mientras que aumentó significativamente su posición de deudor neto en términos de contratos de valores (de renta variable), particularmente a través de inversión extranjera directa. Segundo, una conexión creciente con países de Asia Emergente, y con China en particular, especialmente para países de Sudamérica pero también para Costa Rica y Panamá. China se ha convertido en un motor importante para LAC no sólo por sus lazos directos (a través de su demanda de materias primas agrícolas y minerales) pero también indirectamente, a

través del impacto que China tiene sobre los mercados internacionales de materias primas (en los cuales LAC es abundante) y sobre mercados terceros (a los cuales LAC exporta).

De cara al futuro, sin embargo, no hay lugar para la complacencia. Aun si los sistemas de inmunización de LAC pasaron la prueba esta vez, la resistencia continua de los países de la región no está garantizada de antemano. Actualmente, la política monetaria en la mayor parte de LAC está sobrecargada –se espera que se ocupe de la complejidad multifacética asociada a los crecientes flujos de capital y la tendencia al alza de los precios de materias primas, sin ayuda de la política fiscal y sin herramientas macro-prudenciales adecuadas. Por lo tanto, la región debe empezar a administrar su capacidad de resistencia durante tiempos de bonanza, restaurando el equilibrio en la combinación de políticas. El estímulo implementado durante la crisis debería ser retirado y los amortiguadores fiscales y financieros deberían ser reconstruidos. La región debería adoptar una postura más proactiva aumentando el ahorro público, particularmente en los países exportadores de bienes primarios. Por otra parte, es más urgente para los países de LAC (en comparación a las economías avanzadas) desarrollar un menú adecuado de instrumentos macro-prudenciales que complementen a la política monetaria, asegurando que el aumento considerable en flujos de capital no se transforme en excesos financieros domésticos.

Globalizada, Resistente, Dinámica: La Nueva Cara de LAC

Muchos países de la región de LAC, especialmente en América del Sur, tuvieron un buen desempeño durante la reciente crisis global y actualmente se encuentran en una trayectoria de crecimiento sólido. La recesión del 2009 en la región fue relativamente corta y, con la excepción notable de México, sorprendentemente suave. El ritmo actual de la recuperación económica viene excediendo las expectativas, con proyecciones de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en un rango de 5-6%

para el año 2010. Esto es no solo grato sino también algo sorprendente, dado que LAC fue tradicionalmente reconocida por ser región causante de crisis y, cuando éstas eran de origen externo, LAC se caracterizaba por su falta de amortiguadores o reguladores domésticos adecuados para absorber los shocks así como por su exposición y vulnerabilidad a cambios abruptos de sentimiento en los mercados financieros internacionales. Tradicionalmente, por lo tanto, LAC era más proclive a las crisis y a tener un desempeño peor que el de otras regiones en tiempos de turbulencia.

¿Por qué esta ruptura aparente con la historia? Este reporte argumenta que dicha ruptura se atribuiría a la mayor resistencia macro-financiera (o, de acuerdo con nuestro Reporte para las Reuniones de Primavera de 2010 del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el BM, *Del Colapso Global a la Recuperación: Ajuste Económico y Perspectivas de Crecimiento para América latina y el Caribe*, un “sistema de inmunización reforzado) que la región fortaleció continuamente durante los últimos 10 años. Como resultado, a pesar de estar altamente integrada a los mercados financieros internacionales, LAC viene registrando una sólida recuperación de su actividad económica. Este reporte discute la novedosa capacidad de resistencia de LAC en medio de la globalización financiera, examinando factores claves del comportamiento cíclico de las economías de LAC en comparación con otras economías emergentes y con su propio pasado²⁵. La resistencia se define, en este reporte, en un sentido amplio –para indicar la capacidad de navegar la economía con perturbaciones mínimas a través de los diferentes shocks, amortiguando los efectos de derrame negativos en épocas malas, y recuperándose rápido después de una recesión.

El reporte se estructura de la siguiente manera. Primero, evalúa el desempeño relativo de los países de LAC durante el período de recesión (*peak-to-trough* o de pico a valle)

²⁵ Este capítulo está basado en el trabajo de investigación de Didier, Hevia, y Schmukler (2010). Asimismo, sigue de cerca de una nota (“How Resilient Have Developing Countries Been during the Global Crisis?”) preparada en conjunto por el FMI y el BM para la Reunión de Septiembre de 2010 del Comité de Desarrollo.

generado por la crisis global reciente, para dilucidar la habilidad de LAC para proteger a sus economías o mitigar los efectos de un shock externo grande. Segundo, se presenta un análisis similar para la fase de recuperación del ciclo, cuando se espera que los países más resistentes tengan una recuperación más rápida y robusta en el período posterior a un shock externo. Tercero, se profundiza el análisis de los distintos factores determinantes de la recuperación, incluyendo el rol de la demanda doméstica, los precios de las materias primas, y la conexión a Asia emergente. Cuarto, se presenta evidencia de la capacidad de los distintos países de LAC de implementar políticas contracíclicas como respuesta a la crisis financiera global. Por último, el reporte concluye con una discusión sobre las principales tensiones macro-financieras y los desafíos a futuro de la región.

Rompiendo con la Historia y Construyendo Resistencia durante la Expansión

Históricamente, las recesiones y las crisis financieras en LAC han sido en gran parte auto-infligidas. En los años noventa, además, mientras la región se integraba rápidamente a los mercados financieros internacionales, el “castigo” (sufrimiento económico) tendía a ser desproporcionado al “pecado” (el alcance de las malas políticas), un efecto amplificador identificado inicialmente por Guillermo Calvo en 1996, en su análisis del “Efecto Tequila”. Por lo tanto, aun cuando el shock inicial era completamente exógeno -como fue, por ejemplo, la crisis rusa de 1998 o la debacle del fondo de cobertura Long-Term Capital Management (LTCM) en el mismo año- las vulnerabilidades macroeconómicas y financieras de LAC fueron tal que una perturbación externa era amplificada sustancialmente en la economía doméstica. Una serie de experiencias de este tipo dieron lugar a un dicho popular en la región según el cual “cuando Estados Unidos de Norteamérica se resfría, Latinoamérica contrae neumonía”.

El fenómeno de amplificación fue el resultado de por lo menos tres debilidades tradicionales en los marcos de política de LAC –monedas débiles, sistemas bancarios frágiles, y una política fiscal débil. Éstas, a su vez, se asocian con un número de síntomas que se volvieron marcas registradas de LAC, incluyendo una inflación alta y volátil, contratos financieros dolarizados, déficit crónicos fiscales y de cuenta corriente, deudas públicas elevadas, sistemas financieros poco profundos, y una disposición a interrupciones súbitas en los flujos de capitales (*sudden stops*). Estas últimas, de hecho, tendían a reaccionar de manera procíclica, entrando a raudales durante las épocas de bonanza y abandonando el país de manera abrupta cuando más se los necesitaba.

El margen de maniobra de la política macroeconómica estaba muy restringido y las respuestas de política tendían a ser procíclicas. Por ejemplo, el miedo a la flotación cambiaria reflejaba las restricciones impuestas por la dolarización generalizada de las deudas y, en consecuencia, la falta de flexibilidad cambiaria implicaba que los Bancos Centrales debían aumentar las tasas de interés en los malos tiempos en un esfuerzo por detener la salida de capitales. De manera similar, la restricción repentina en el acceso a los mercados de capital obligaba a los ministros de finanzas a aumentar impuestos y/o recortar gastos aun cuando la economía está contrayéndose.²⁶ El fenómeno de amplificación se convirtió en una suerte de trampa: las debilidades domésticas magnificaban los shocks externos y los flujos de capital tendían a reaccionar de manera procíclica debido a dichas debilidades. La interacción de estos factores inducía una respuesta procíclica de las políticas macroeconómicas, lo que a su vez exacerbaba el efecto de magnificación inicial.

La gran exposición a los shocks externos y los ya mencionados efectos de magnificación durante los episodios de crisis dieron lugar a un debate acalorado sobre los méritos de la globalización financiera. Los críticos sostenían que la integración

²⁶ Ver, por ejemplo, Kaminsky, Reinhart, y Vegh (2004), y Reinhart y Reinhart (2008).

financiera internacional aumenta la vulnerabilidad de los países a los flujos de capital procíclicos, aumentando así la propensión a inestabilidad en la economía doméstica.²⁷ La volatilidad del producto resultante, a su vez, está asociada con un menor crecimiento de tendencia.²⁸ Por lo tanto, muchos creían que la globalización financiera en LAC habría sido apresurada, acentuando así la vulnerabilidad sistémica.²⁹ Los argumentos clave eran dos. Primero, si no se cumple con un requerimiento mínimo de fortaleza regulatoria e institucional, los sistemas bancarios no estarían preparados para operar de manera prudente en un ambiente de mercado de mayor globalización financiera y no serían capaces de intermediar de manera adecuada los incrementos súbitos en los inlfujos de capital, volviéndose propensos a burbujas de crédito seguidas por crisis (Bhagwati, 1998; Tobin, 2000; Stiglitz, 2000 y 2002; Ocampo, 2003).³⁰ Segundo, un nivel mínimo de desarrollo del mercado doméstico de deuda en moneda local es necesario *antes* de abrir por completo la cuenta de capitales; de otra manera, la globalización financiera exacerbaría los descalces monetarios (*currency mismatches*), acentuando los problemas de monedas débiles y la probabilidad de interrupciones súbitas en los flujos de capital (Eichengreen, Hausmann y Panizza, 2005; Calvo, Izquierdo y Mejia, 2004).

La crisis financiera global reciente invita a revisar el debate sobre la globalización financiera. Esta vez hubo algo que evitó la materialización de las preocupaciones planteadas en el debate mencionado en el párrafo anterior. Este reporte argumenta que la respuesta puede encontrarse en gran medida en la combinación de marcos de política macroeconómica y financiera más sólidos y un movimiento de la región

²⁷ Ver, entre muchos otros, Easterly, Islam, y Stiglitz (1999).

²⁸ Por ejemplo, Calderón, Loayza, y Schmidt-Hebbel (2008) presentan evidencia empírica de que la mayor vulnerabilidad a los shocks externos lleva a una mayor volatilidad macroeconómica. Se puede encontrar evidencia sobre los efectos adversos de la mayor volatilidad sobre el crecimiento en Ramey y Ramey (1995), Hnatkovska y Loayza (2005), Mobarak (2005), y Edwards y Ginn (2010).

²⁹ El índice de liberalización financiera desarrollado por Kaminsky y Schmukler (2008) muestra que LAC sólo necesitó la primera mitad de los 90 para llevar sus sistemas financieros relativamente cerrados y reprimidos a un nivel de liberalización y apertura comparable al de países desarrollados.

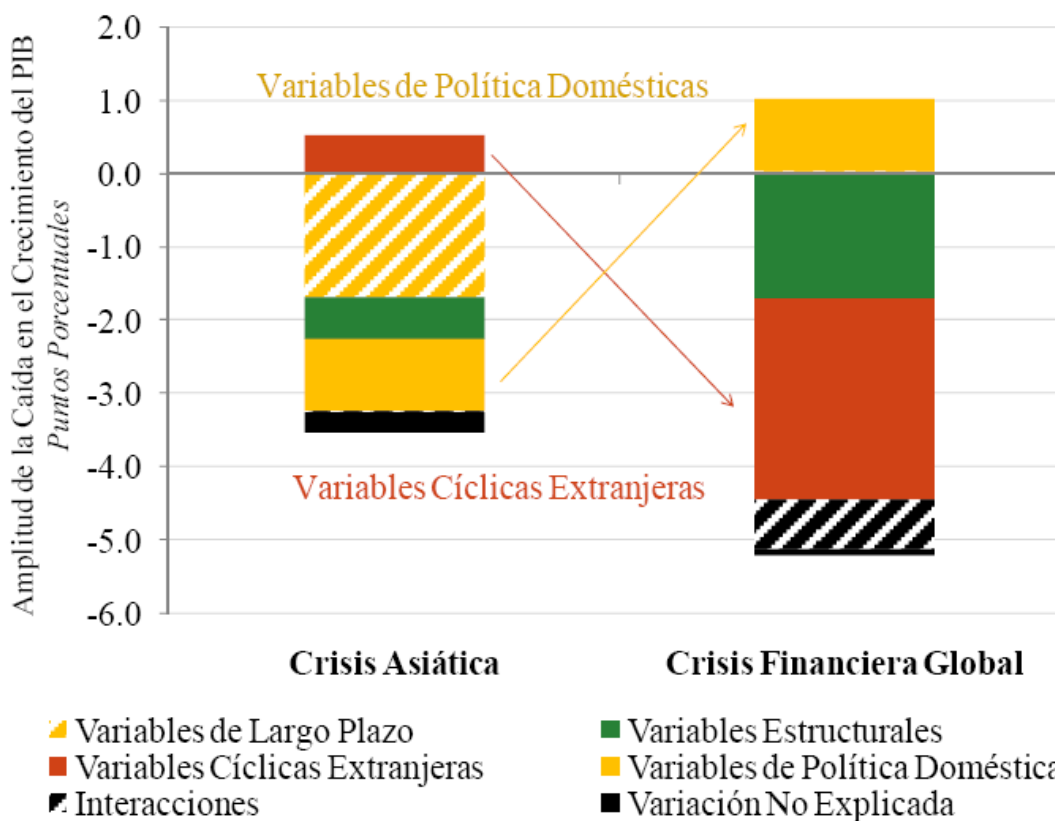
³⁰ Más tarde, y en un espíritu similar, Kose, Prasad, y Terrones (2009) muestran que los efectos positivos de la globalización financiera se hacen visibles sólo después de que se han implementado un set mínimo de reformas complementarias.

durante este nuevo milenio hacia una forma más segura de integración financiera internacional –mediante la cual LAC se volvió acreedor neto del resto del mundo en contratos de deuda mientras aumentó de manera significativa su posición de deudor neto de contratos de valores de renta variable (particularmente, a través de IED). Con respecto al rol saludable de mejores sistemas de inmunización macro-financieros, la discusión en este reporte es consistente con los hallazgos de un estudio reciente a cargo de Corbo y Schmidt-Hebbel (2010), quienes muestran que a pesar de que el shock fue excepcionalmente grande, éste fue amortiguado por las políticas contracíclicas fiscal y monetaria. Esto contrasta con la crisis asiática, cuando la caída en el PIB fue explicada en su mayoría por las debilidades macroeconómicas domésticas, incluyendo tipos de cambio rígidos que inducían a respuestas procíclicas de política monetaria (véase el gráfico siguiente).³¹ En este reporte se afirma, sin embargo, que la migración de la región de deudor a acreedor neto vis-à-vis el resto del mundo en términos de contratos de deuda jugó un papel clave para evitar los riesgos negativos de la globalización financiera. Esta migración refleja, en gran parte, la acumulación de reservas internacionales que fue parte importante pero no necesaria del mejorado sistema de inmunización. El mensaje clave sobre el desempeño de LAC durante la crisis global reciente ilustra el hecho de que la integración financiera internacional no es, por si misma, fuente de inestabilidad financiera y económica en el frente doméstico.

³¹ Los autores estiman un modelo de crecimiento de corto plazo con datos trimestrales para países de LAC-7 con el objeto de explicar la amplitud de las recesiones sufridas por la región en 1998 y 2008. El shock externo es capturado por variables cíclicas extranjeras, como el deterioro de los términos de intercambio, el colapso en el crecimiento de los principales socios comerciales, la reducción de los flujos de capital a LAC y el brusco aumento en el riesgo crediticio de la deuda soberana. Las respuestas de política macroeconómica son aproximadas por el cambio en el consumo del Sector Público y el cambio en las tasas de interés reales.

DESCOMPOSICIÓN DE LOS FACTORES DETRÁS DE LAS RECESIONES DE LAC

-Contribución de Diversos Factores al Crecimiento del PIB-



Nota: La figura muestra la contribución de los diversos determinantes del crecimiento clasificados en variables de largo plazo (educación, crédito privado, balance fiscal, inflación, y certidumbre política), variables estructurales (apertura financiera, apertura comercial), variables cíclicas extranjeras (términos de intercambio, crecimiento externo, crecimiento de exportaciones mundiales, diferenciales soberanos e influjos de capital a LAC) y variables de política doméstica (consumo público y tasas de interés real) a la caída del crecimiento del PIB durante la crisis asiática (1998t2-1999t3) y la crisis financiera global (2008t4-2009t2).

FUENTE: Corbo y Schmidt-Hebbel (2010).

De hecho, los países de LAC globalizados financieramente evitaron la amplificación del choque externo hacia una crisis financiera doméstica, como habría ocurrido en el pasado. Esto se ilustra en el cuadro siguiente, que muestra la alta frecuencia de episodios de crisis bancaria, de deuda y cambiaria en LAC durante los años noventa a diferencia de una ausencia conspicua de dichos episodios durante la crisis global reciente. Como resultado, la mayoría de los países de LAC emergen de la crisis con “balances contables” fuertes, lo que contribuye a una recuperación rápida. Esto contrasta fuertemente con las economías de ingreso alto, donde las crisis financieras

domésticas fueron un elemento característico que acompañó la reciente turbulencia global. La recuperación de los países ricos se ha visto obstaculizada, por lo tanto, por el deterioro del balance contable tanto de los intermediarios financieros como de los hogares y, especialmente, del sector público. Esto está ilustrado, por ejemplo, por el incremento súbito de la deuda (bruta) del sector público a casi 100% del PIB en los Estados Unidos de Norteamérica y a casi 90% del PIB en el Reino Unido, mientras que la deuda de gobierno de la región se mantiene por debajo del 40% del PIB.

CRISIS FINANCIERAS EN EL MUNDO

	Crisis Bancarias Sistémicas		Crisis de Deuda en Moneda Extranjera		Crisis de Tipo de Cambio	
	2007-2008	1994-1998	2007-2008	1994-1998	2007-2008	1994-1998
Número de Países afectados por la Crisis						
Países de Ingreso Alto	19	6	0	0	4	2
Sólo OCDE	18	4	0	0	4	1
Medio Oriente y África del Norte	0	1	0	0	0	2
Asia del Sur	0	0	0	1	0	0
África Subsahariana	0	9	1	1	6	31
Asia del Este y Pacífico	1	6	0	2	0	7
Europa y Asia Central	3	9	0	3	3	17
Latinoamérica y Caribe	0	11	0	1	0	3
Total	23	42	1	8	13	62
Como % de todos los Países en Crisis						
Países de Ingreso Alto	83	14	0	0	31	3
Países en Desarrollo	17	86	100	100	69	97
Ingreso Medio	17	67	100	75	62	58
Ingreso Bajo	0	19	0	25	8	39
Países de LAC	1994-1998		2007-2008	1994-1998	2007-2008	1994-1998
	Argentina (95)	Haití (94)		Antigua y Barbuda (96)		México (94)
	Bolivia (94)	Jamaica (96)				Suriname (94)
	Brasil (94)	México (94)				Venezuela (94)
	Colombia (98)	Paraguay (95)				
	Costa Rica (94)	Venezuela (94)				
	Ecuador (98)					

Nota: De acuerdo a la definición de crisis cambiaria en Broner et al. (2010), que es la utilizada en este reporte, Brasil sufrió una crisis cambiaria en 2008. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, dicha clasificación puede ser engañosa en la medida en que 2008 refleja el rol de la flexibilidad cambiaria en la absorción de shocks externos. La deuda externa de Ecuador, por otra parte, fue clasificada oficialmente como en default por las agencias calificadoras en 2008, y por lo tanto Ecuador es clasificando como país en crisis. Sin embargo, se trató de un default estratégico basado en la renuencia a pagar la “deuda.” Dicha renuencia no se debió a problemas en la capacidad de repago, y por ello dicho episodio no se incluye aquí.

FUENTE: Cálculos del staff de LCRCE basados en datos de Broner et al. (2010).

A continuación, este reporte explora en mayor profundidad la resistencia de los países de LAC a la crisis financiera global en términos de su capacidad de absorber los shocks externos así como su habilidad para recuperarse de manera fuerte y veloz.

Debe notarse que este reporte intenta medir la resistencia de LAC a los shocks externos analizando el comportamiento de los resultados económicos —específicamente, los colapsos del crecimiento y las recuperaciones—. Sin embargo, dichos resultados no sólo reflejan resistencia, sino que son el resultado de la combinación de diferentes factores, a saber: el tamaño del shock, el grado de exposición al shock, y el grado de resistencia *per se*. Por ello, una estimación precisa de la resistencia de los países a los shocks externos necesita controlar por el tamaño del shock y el grado de exposición al mismo. Sin embargo, no es fácil aislar estos factores. Este reporte intenta controlar por los factores mencionados en la medida de lo posible, a menudo cualitativamente y eligiendo comparadores apropiados, y documenta: (a) el tamaño mayor del shock externo asociado a la reciente crisis financiera global vis-à-vis episodios previos de crisis posteriores a la Segunda Guerra Mundial, (b) el grado de integración mayor —y, a su vez, más seguro— de los países de LAC a los mercados internacionales de bienes y de capital, y (c) la resistencia mayor de los países de LAC ilustrada por mejoras en el marco de política macro-financiera y una reducción de las vulnerabilidades de moneda que les permitió implementar políticas contracíclicas en medio de la turbulencia. En resumen, tomando en cuenta el tamaño del shock así como el grado de exposición de la región al mismo, el reporte concluye que el desempeño relativamente satisfactorio de LAC durante la crisis reciente refleja de manera significativa el gran progreso de la región en materia de estabilidad económica y la mejora en la resistencia a shocks externos.

La Crisis “Subprime” se Volvió un Desastre que Golpeó la Actividad Económica Mundial

Antes de analizar la capacidad de los países de la región de resistir los embates del entorno externo que caracterizaron la crisis reciente, es necesario tener una idea del tamaño del shock al que fueron expuestos. No hay una forma simple de capturar directamente el tamaño del shock, pero éste puede aproximarse indirectamente por sus consecuencias globales. Sus orígenes en el relativamente pequeño mercado

“subprime” de crédito inmobiliario de Estados Unidos de Norteamérica son bien conocidos. Este mercado representaba alrededor del 15% de las hipotecas residenciales totales de los Estados Unidos de Norteamérica en 2006. El colapso de Lehman Brothers en septiembre de 2008, sin embargo, aceleró dramáticamente la propagación de la crisis entre instituciones, mercados y países. Hubo quiebras masivas de instituciones financieras y una caída desconcertante en los mercados bursátiles así como en otros mercados de activos, incluyendo los mercados cambiarios tanto en economías en desarrollo como desarrolladas. Por ejemplo, los mercados bursátiles alrededor del mundo cayeron, en promedio, más de un 30% entre septiembre y diciembre de 2008, con un desvanecimiento de casi 18 billones de dólares en capitalización de los mercados bursátiles de los países del G-7 en relación con los niveles registrados antes de la crisis. Esta espiral negativa fue provocada por corridas generalizadas y masivas de todo tipo de activos privados y de intermediarios, lo que expuso las catastróficas consecuencias sistémicas del apalancamiento excesivo y la sobre-dependencia del financiamiento mayorista de corto plazo (short-term wholesale funding) que había caracterizado durante el período previo a la crisis no solamente a los centros financieros más avanzados sino también a algunos mercados emergentes (mayormente en Europa del Este).

La crisis financiera global marcó el fin de los años de bonanza de mediados de los 2000 y la economía global ingresó en una etapa de recesión profunda. El crecimiento global se redujo casi seis puntos porcentuales del nivel máximo alcanzado antes de la crisis a su nivel más bajo en 2009, la mayor caída en la era de posguerra (véase el gráfico siguiente).³² De acuerdo con Reinhart y Reinhart (2010), las recesiones que siguieron a la crisis global financiera reciente fueron más profundas, persistentes y generalizadas que recesiones previas desde la época posterior a la Segunda Guerra Mundial. En la segunda mitad de 2008, el comercio mundial también tuvo la mayor

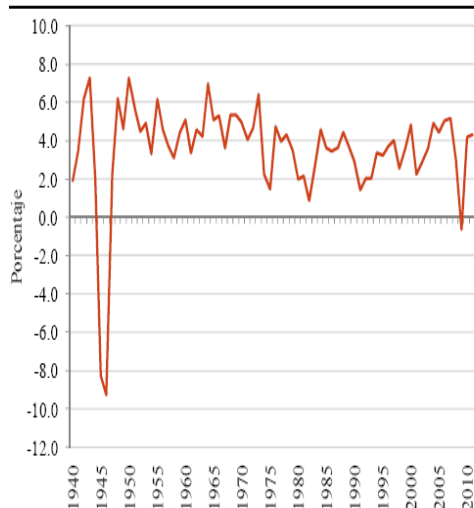
³² El Panel A en esta figura refleja la caída en la tasa de crecimiento de la economía global desde su pico previo a la crisis (5.2% en 2007) a su valle (-0.6% en 2009).

contracción desde entonces. En términos nominales, el comercio mundial cayó alrededor de 30% en términos anuales durante el primer trimestre de 2009, mientras que el volumen de comercio cayó más de un 15%. Estas caídas fueron generalizadas entre países y productos.³³ El colapso en el comercio fue acompañado por una caída pronunciada en los precios de las materias primas; por ejemplo, el precio internacional del petróleo descendió de 147 dólares por barril en su pico en julio de 2007 a menos de 40 dólares en el peor punto de la turbulencia.

PRODUCTO MUNDIAL Y COMERCIO INTERNACIONAL

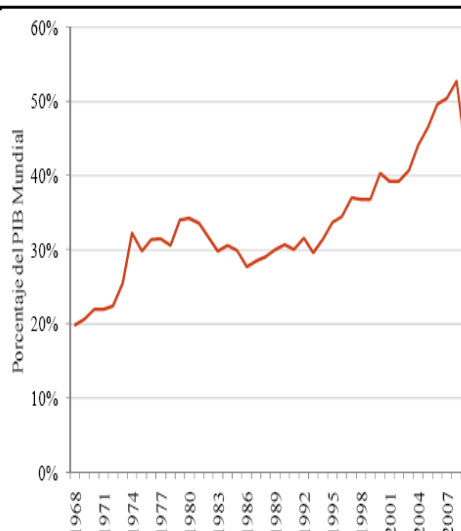
PANEL A: Producto Mundial

Tasa de Crecimiento



PANEL B: Valor de los Flujos de Comercio

Exportaciones e Importaciones como Porcentaje del PIB Mundial



Nota: El período de 1940 a 1950 en el Panel A cubre una muestra de países que representa alrededor del 80% del PIB Mundial. Estos datos son similares a los del agregado Mundial que se muestran desde 1950 en adelante con diferencias menores a 0.1 puntos porcentuales en promedio.

FUENTE: IFS del FMI y WEO del FMI (Abril 2010).

Esta crisis financiera global fue la más larga y profunda que afectó a la actividad económica mundial desde la Gran Depresión de los años 30 (Almunia et al. 2009). A pesar de que los efectos de la crisis aún continúan desarrollándose, ello parecería haber acelerado el proceso de remodelación del escenario económico y financiero

³³ Ver, por ejemplo, Freund (2009).

internacional, incluyendo a las líneas divisorias tradicionales entre el Centro y la Periferia. Dado el tamaño del shock, no es sorprendente que LAC no haya sido inmune al mismo. Sin embargo, la región tuvo un desempeño mucho mejor comparado con su propio pasado y relativamente bien en muchos aspectos comparado con otras regiones. Estos temas se exploran en las secciones siguientes. Para realizar un análisis comparativo relevante, en la mayoría de las comparaciones sólo se incluyen a países y regiones integrados a los mercados financieros internacionales. Esto es porque queremos resaltar el análisis de resistencia shocks externos en economías integradas al mercado mundial de capitales.

El Colapso del Crecimiento en América Latina y el Caribe fue Similar al de los Tigres del Este Asiático

La resistencia durante la etapa recesiva del ciclo económico refleja la habilidad de los países de absorber los shocks externos. Esto es, dado un shock adverso a la economía, uno puede considerar a los países como resistentes si sus marcos macroeconómicos y financieros ayudan a mitigar de manera significativa el impacto del shock en la economía doméstica.

Investigaciones recientes sugieren que a los países en desarrollo les fue sustancialmente mejor que a las economías de ingreso alto durante la fase contractiva de la reciente crisis financiera global (ver, por ejemplo, Eichengreen 2009). En general, la evidencia muestra que los países con niveles de PIB per cápita más altos tuvieron un desempeño inferior.³⁴ Este argumento se confirma al comparar el crecimiento del PIB entre grupos de países en 2009: el PIB se expandió, en promedio, en 4.7% para los países de ingreso bajo (LIC) y en 1% para los países de ingreso medio (MIC), mientras que el nivel de actividad se cayó en 3.4% para los países de ingreso alto (HIC). El desempeño de LAC fue consistente con el promedio de los

³⁴ Ver, por ejemplo, Claessens, Dell’Arriccia, Igan, y Laeven (2010), Frankel y Saravelos (2010), Lane y Milesi-Ferretti (2010), y Rose y Spiegel (2010a, 2010b, y 2010c).

MIC: el nivel de actividad de la región se contrajo en 2% en 2009, siendo la contracción inferior si se excluye a México (0.3%) dado que fue caso atípico entre los países de LAC al registrar, de lejos, la recesión más severa (-6.5%). La recesión de LAC (excluyendo a México) fue entonces comparable con la de los Tigres del Este Asiático (-0.1%) pero mucho más suave que la de Europa del Este (-5.4 por ciento).

Como se ha señalado, la mayor tasa de crecimiento del PIB en los países de ingreso bajo en comparación a la de los países de ingreso medio en 2009 no necesariamente implica una mayor resistencia por parte de los primeros. Ello puede reflejar, en cambio, una menor exposición de los países de ingreso bajo al shock. El trabajo econométrico de Didier, Hevia, y Schmukler (2010) sugiere que éste fue el caso al demostrar que el grado de apertura comercial y financiera jugó un papel importante y significativo en la determinación del impacto del shock global en la actividad económica doméstica. Por lo tanto, para evaluar mejor la resistencia relativa de LAC, sólo se compara a la región con el grupo de países de ingreso medio y con países altamente integrados a los mercados financieros mundiales. Asimismo, cabe destacar que el análisis de los cambios del PIB real es insuficiente, ya que en sí mismos no brindan información sobre el grado de desaceleración del crecimiento durante la crisis en relación con el desempeño en crecimiento alcanzado antes de la crisis. Por lo tanto, a continuación se examina el impacto comparativo de la crisis global en mercados emergentes (integrados financieramente) considerando los cambios en las tasas de crecimiento, o los *colapsos de crecimiento* definidos como la diferencia (en puntos porcentuales) de las tasas de crecimiento del PIB real entre 2007 y 2009.

Cuando se mide el desempeño de los países comparando el colapso en la tasa de crecimiento, el panorama es un poco diferente y apunta a un mayor grado de similitud entre países. El *colapso* en el crecimiento es, de hecho, de la misma magnitud para los países de ingreso medio y alto, esto es, 6.6 y 7 puntos porcentuales,

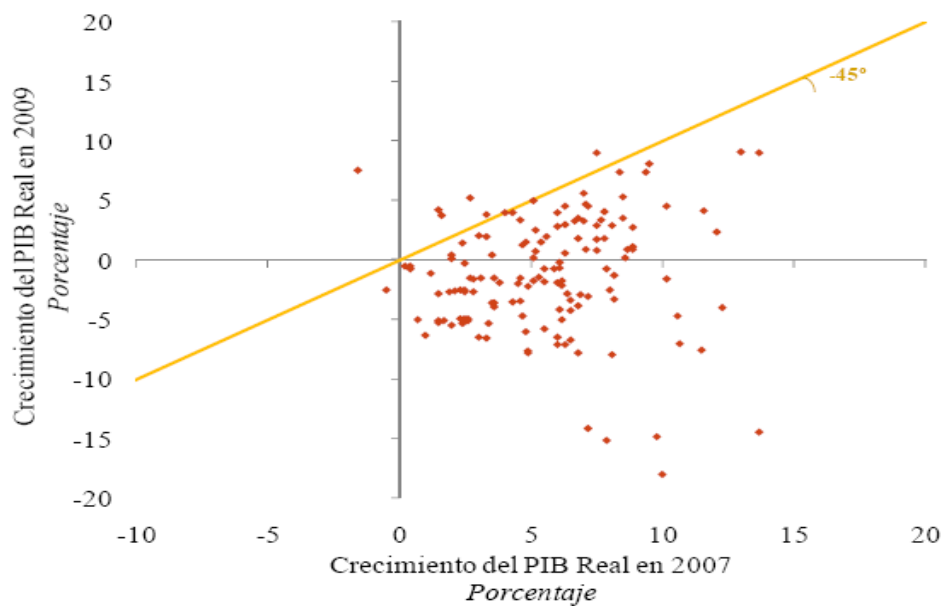
respectivamente.³⁵ Un análisis geográfico de los datos refuerza este patrón, mostrando que ninguna región emergente integrada financieramente fue inmune a la crisis global. Una desaceleración altamente sincronizada del crecimiento se observó de manera generalizada en 2009 y a casi ningún país en el mundo le fue mejor en 2009 que en 2007 (véase el gráfico siguiente). Europa del Este y Asia Central (ECA) aún muestra el colapso más grande (13 puntos porcentuales). Sin embargo, los colapsos de crecimiento en LAC, los Tigres del Este Asiático y Sudáfrica son notablemente similares, fluctuando alrededor de los 7 puntos porcentuales en los tres casos Panel A del gráfico siguiente.³⁶ China e India registraron colapsos en el crecimiento menores, de alrededor de 4 y 2%, respectivamente.

³⁵ Las consecuencias de una desaceleración del crecimiento pueden no ser lineales y pueden depender en la tasa de crecimiento inicial. Estos temas no son explorados en esta sección que asume que la comparación de cambios *absolutos* en las tasas de crecimiento entre países emergentes globalizados financieramente es una buena medida de resistencia relativa.

³⁶ Estos números se obtienen a partir de promedios simples de países ya que capturan mejor que los promedios ponderados la tendencia central de países que son heterogéneos y de distinto tamaño dentro de regiones.

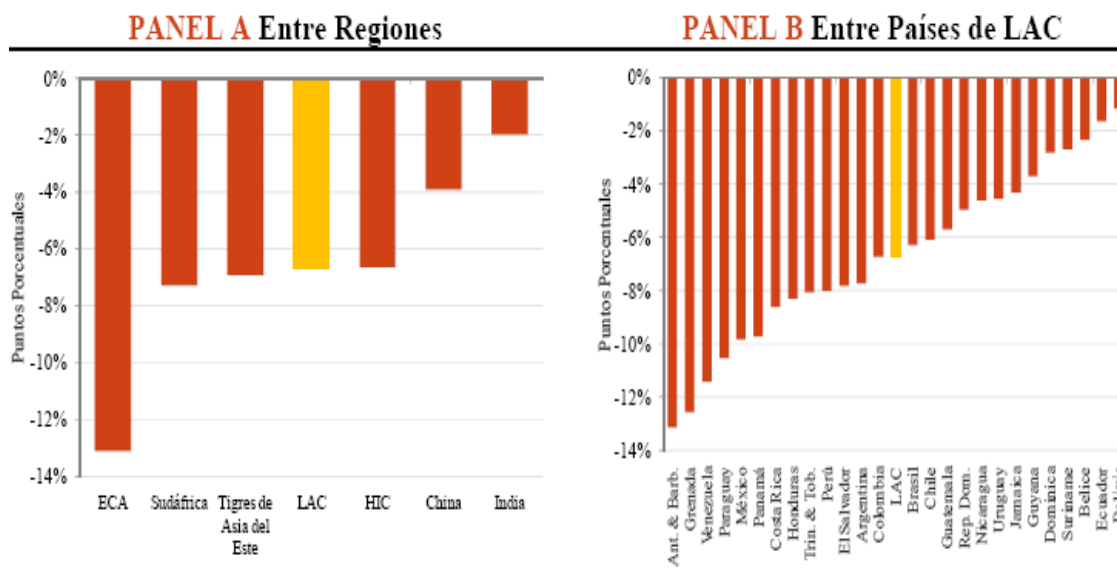
CRECIMIENTO DEL PIB REAL: 2009 VS. 2007

-Tasas de Crecimiento alrededor del Mundo-



Nota: La muestra de la figura incluye sólo países de ingreso medio y alto.
FUENTE: WEO del FMI (Abril 2010).

COLAPSOS DEL CRECIMIENTO DEL PIB



Nota: Los colapsos del crecimiento se definen como el crecimiento en 2009 menos el crecimiento en 2007.
FUENTE: WEO del FMI (Abril 2010).

A pesar de que ningún país de LAC pudo evitar un colapso significativo en su tasa de crecimiento, se puede observar un grado de heterogeneidad considerable dentro de la región Panel B del gráfico anterior. Los países de América del Sur sufrieron un colapso del crecimiento de casi seis puntos porcentuales, mientras que los países de América central y del Caribe (excluyendo a México) enfrentaron declives más grandes (6.7 y 7.7 puntos porcentuales, respectivamente). Entre los países más grandes de la región, Brasil y Chile sufrieron caídas en las tasas de crecimiento del PIB de alrededor de 6%, mientras que México y Venezuela enfrentaron un colapso más severo, de 9.8 y 11.5 puntos porcentuales, respectivamente. El colapso del crecimiento más pequeño fue el de Bolivia (alrededor de un punto porcentual). Como era de esperarse, por lo tanto, el tamaño del colapso fue mayor en los países de LAC con un mayor grado de apertura comercial y financiera.³⁷

En términos de duración de la recesión, medida a partir de los índices de producción industrial, los países de ingreso medio tuvieron un mejor desempeño que los de ingreso alto (véase el gráfico siguiente).³⁸ El nivel más alto de la producción industrial antes de la crisis fue alrededor de abril de 2008 tanto para las economías de ingreso alto como para las economías en desarrollo. Sin embargo, los países en desarrollo iniciaron un proceso de recuperación sostenida a partir de enero de 2009, mientras que los países de ingreso alto comenzaron a recuperarse cuatro meses después, en mayo de 2009. En otras palabras, la fase de recesión del ciclo económico duró en promedio

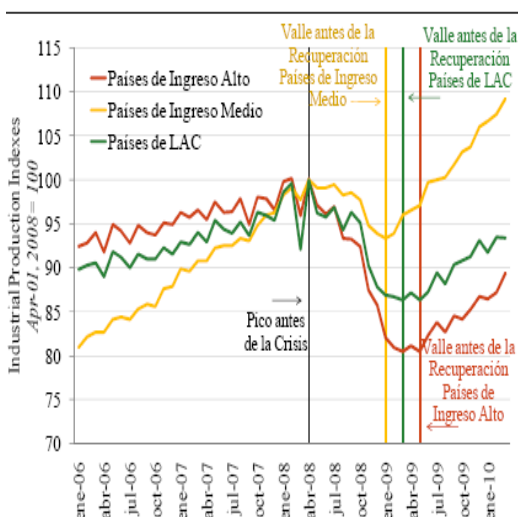
³⁷ Como ya se ha señalado, es esencial analizar la resistencia relativa de países controlando por el grado de exposición y el tamaño del shock. Aislar estos factores de manera limpia no es tarea empírica sencilla. Sin embargo, la evidencia econométrica disponible sugiere que, una vez que se controla por estos factores, la disponibilidad de amortiguadores macro y financieros (incluyendo la protección de liquidez asegurada por los grandes niveles de reservas internacionales, el espacio fiscal provisto por unas posiciones fiscales robustas y niveles de deuda reducidos y la flexibilidad del tipo de cambio) jugó un papel fundamental en la determinación de la resistencia. Ver, por ejemplo, nuestro reporte para las Reuniones de Primavera de 2010 del FMI y el BM, así como el trabajo más reciente de Corbo y Schmidt-Hebbel (2010) y Didier, Hevia, y Schmukler (2010).

³⁸ Se usan los datos de producción industrial para analizar los tiempos de recuperación porque estos datos están disponibles no sólo en mayor frecuencia que los de PIB (trimestrales en el mejor de los casos), sino también porque están disponibles para un mayor número de países. Nótese también que la caída en la producción industrial en las economías de ingreso alto es significativamente mayor que la de los países de ingreso medio. Sin embargo, el PIB es una medida mucho más amplia de la actividad económica.

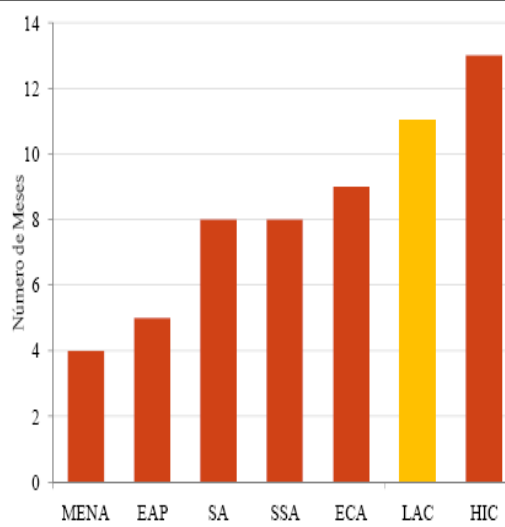
nueve meses para países en desarrollo y 13 meses para las economías de ingreso alto. Sin embargo, la duración de la fase recesiva es diferente entre regiones. La recesión duró en promedio cinco meses para las economías en Asia del Este y el Pacífico (EAP) y casi ocho meses en Asia del Sur. Aunque la fase de recesión fue ligeramente más prolongada en ECA y LAC (9 y 11 meses), ésta tuvo una duración promedio más corta que la de las economías de ingreso alto.

LONGITUD DE LA FASE DE RECESIÓN

PANEL A Producción Industrial en Países de Ingreso Alto y Medio



PANEL B Longitud de la Recesión en los Índices de Producción Industrial entre Regiones



FUENTE: Global Economic Monitor del Banco Mundial (GEM).

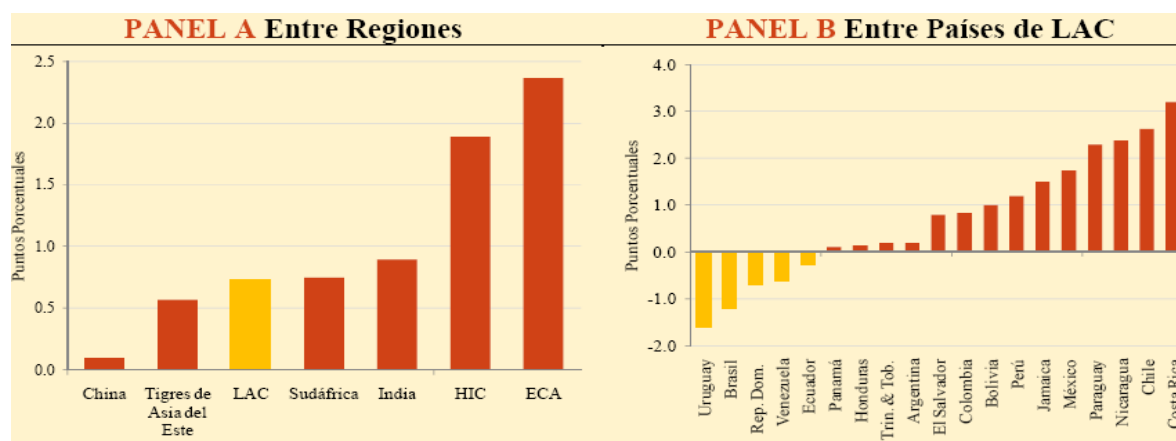
En resumen, la dimensión sistémica y global de la fase de recesión (de pico a valle) dominó las fortalezas específicas de cada país —ninguna nación abierta en Latinoamérica o en cualquier otra región pudo escapar de los efectos adversos del shock externo, los cuales se transmitieron alrededor del mundo de manera altamente sincronizada—. Entre las regiones integradas al mercado financiero internacional, ECA sufrió el mayor colapso del crecimiento, mientras que los colapsos en LAC, los Tigres de Asia del Este y Sudáfrica fueron comparables entre sí y con respecto a los de los países ricos. LAC parece estar rezagado respecto a los países de ingreso medio

en el siguiente aspecto: la fase recesiva es más prolongada que la de los tigres del Este Asiático e incluso que la de los países del Este Europeo, cuando se utilizan los índices de producción industrial. Sin embargo, cuando se consideran medidas de la actividad económica más amplias, por ejemplo el PIB, la región se habría recuperado más rápidamente que el promedio de los países de ingreso medio.

El Desempleo en la Recesión

Las cifras de desempleo confirman hasta el momento la historia que se ha descrito. El desempleo aumentó virtualmente en todos lados, reflejando el alcance global de la crisis. Sin embargo, el aumento en el desempleo en los países de ingreso medio fue más moderado que en los países ricos y, entre las regiones emergentes integradas financieramente, LAC tuvo un desempeño superior al de ECA. En particular, las tasas de desempleo de LAC aumentaron en promedio 0.6 puntos porcentuales mientras que los países de ECA y de ingreso alto sufrieron aumentos mayores, de 1.9 y 2.4 puntos porcentuales, respectivamente (véase el gráfico siguiente).

CAMBIOS EN EL DESEMPLEO



Nota: Se reportan los cambios en tasas de desempleo entre 2009 y 2007.

FUENTE: EIU e ILO.

Más aún, como se discutió en detalle en el reporte previo para las Reuniones de Primavera de 2010 del FMI y el BM, *Del Colapso Global a la Recuperación: Ajuste Económico y Perspectivas de Crecimiento para América latina y el Caribe*, el ajuste

en el mercado laboral de los países de la región fue, en promedio, significativamente menor que en crisis anteriores. El desempleo aumentó pero su elasticidad con respecto a la caída en el PIB fue mucho menor que en las recesiones de fines de los 90. Más aún, la participación del empleo informal —indicador usado frecuentemente para medir el deterioro de la calidad del empleo— no aumentó en la mayoría de los países para los cuales hay datos, con la excepción notable de Colombia. El moderado ajuste del desempleo en el mercado laboral se puede atribuir en parte al hecho de que, esta vez, LAC evitó crisis bancarias domésticas. Sin embargo, dichos ajustes son desconcertantes considerando que los salarios reales promedio no cayeron durante la recesión de 2009, reflejando la combinación de inflación baja y rigidez nominal a la baja en los salarios nominales.

Khanna, Newhouse, y Paci (2010) sostienen que el impacto en el mercado laboral de los países de ingreso medio parece haber caído desproporcionalmente sobre las horas trabajadas y la composición del trabajo, más que sobre el número de puestos de trabajo. En un estudio de 28 países, que incluye a los países de LAC-7 (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela) y Ecuador, los autores muestran que los salarios cayeron en promedio 8 puntos porcentuales entre diciembre de 2007 y septiembre de 2009, en su mayor parte debido a menores horas trabajadas y a un cambio sectorial desde segmentos de remuneración alta, más que debido a una caída en el número de puestos de trabajo. Sin embargo, el patrón sectorial de pérdidas de puestos de trabajo depende del tamaño relativo de los sectores y de cómo los impactos macroeconómicos se sintieron en el país. Por ejemplo, mientras que el sector manufacturero enfrentó el shock de producto más grande en la mayoría de los países de ingreso medio, el sector de servicios parece representar la mayor proporción de pérdidas de puestos de trabajo en México y las Filipinas.³⁹

³⁹ Ver Habib et al. (2010).

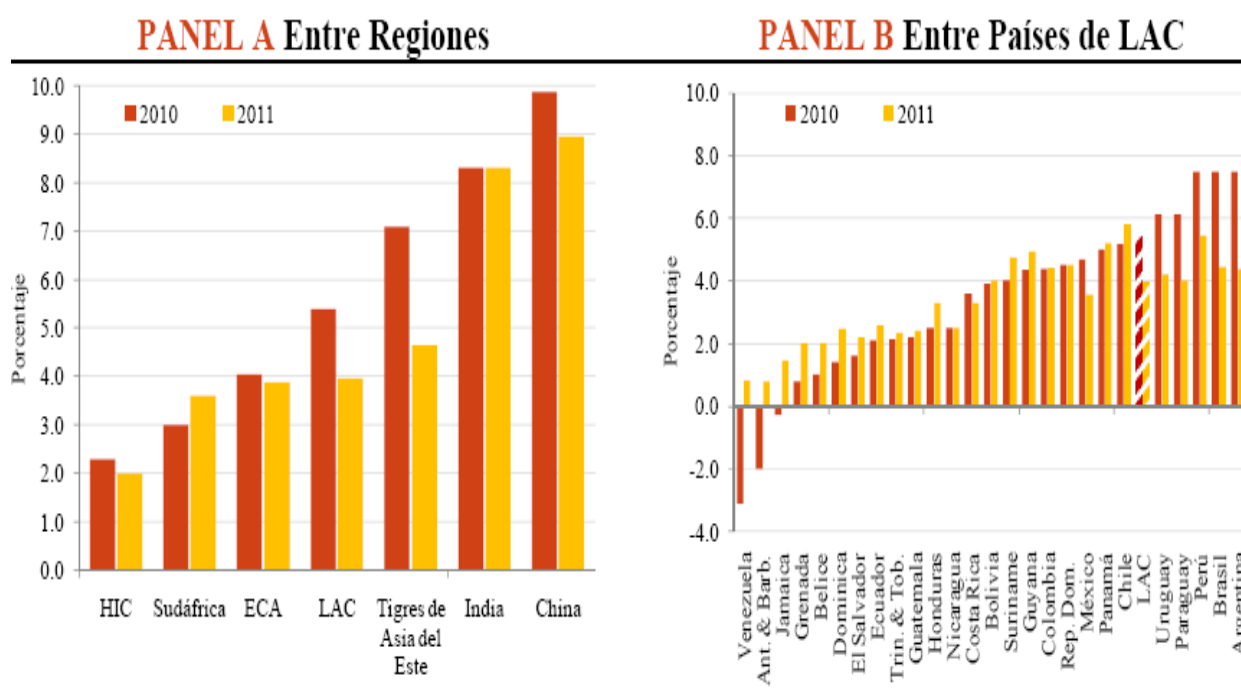
Citius, Altius, Fortius (Más Rápido, Más Alto, Más Fuerte): Seguimiento de la Recuperación de Post-Crisis

Un shock de la magnitud del que la región sufrió durante la crisis global financiera inevitablemente tiene un impacto negativo sobre el crecimiento, ciertamente en el caso del crecimiento cíclico y, para algunos países, tal vez incluso sobre el crecimiento de tendencia. Sin embargo, durante la fase de recuperación, las economías resistentes son aquellas que pueden restablecer el crecimiento a tasas elevadas y robustas a un ritmo veloz. Para un grado de exposición al shock dado, los factores que determinan este aspecto de la resistencia incluirían por supuesto los amortiguadores de política contraciclicos durante el período de pre-crisis, la efectividad de las respuestas de política contracíclicas, y la calidad de la integración a los mercados de capital internacionales. Esta sección examina las características de la fase de recuperación para LAC, en comparación a las regiones emergentes (globalizadas financieramente) y a episodios de crisis anteriores.

Un primer punto a destacar es que los motores de crecimiento global se reactivaron a distintas velocidades y con distintas intensidades. En otras palabras, el grado de heterogeneidad entre regiones y países observado en la recuperación ha sido mayor que en la recesión. Esto no es sorprendente dado que las fortalezas relativas de los países o regiones individuales jugaron un papel más importante a medida que el shock global sistémico de desvanecía. La heterogeneidad en el rebote es clara no sólo entre países desarrollados y en desarrollo, sino también entre regiones emergentes. Tal vez la característica más sobresaliente en este aspecto sea que la recuperación global no es liderada por países ricos del centro, como fue el caso de los episodios de crisis anteriores, hecho que marca un cambio tectónico en marcha de la distribución geográfica de los polos de crecimiento. De hecho, la recuperación actual estableció un grupo de mercados emergentes (principalmente Brasil, China, India, Corea del Sur, Malasia, Filipinas y Tailandia) como jugadores cada vez más importantes en la dinámica de crecimiento mundial.

El Panel A del gráfico siguiente muestra los pronósticos de crecimiento del PIB para 2010 y 2011. Los países de ingreso medio no sólo empezaron a recuperarse antes de los de ingreso alto sino que de manera mucho más vigorosa. Los pronósticos actuales del PIB predicen una tasa de crecimiento promedio de más de 6.4% (5.5%) en 2010 (2011) para los países de ingreso medio comparado con sólo 2.3% (2%) para países de ingreso alto. El rango de tasas de crecimiento esperado para economías emergentes es, sin embargo, amplio. Por ejemplo, mientras que se espera que China, India y Brasil crezcan en el rango de 7-10% en 2010, los pronósticos indican que la actividad económica en los países de ECA crecerá alrededor del 4%. Las proyecciones para los países de LAC, que se muestran en el Panel B, están en línea con el promedio de los países de ingreso medio. La región como un todo probablemente tendrá un crecimiento del PIB en el rango de 5-6% en 2010. Y la proyección de consenso para LAC en 2011 fluctúa alrededor de 4%, aunque dicho pronóstico está sujeto a la incertidumbre que rodea la evolución futura de las economías de los países ricos.

PRONÓSTICOS DE CRECIMIENTO DEL PIB PARA 2010 Y 2011



FUENTE: Consensus Forecasts (Septiembre 2010) y WEO del FMI (Abril 2010).

La proyección promedio para la región de LAC esconde mucha variación entre países. La varianza se debe en parte al tamaño y la calidad de los amortiguadores de política macroeconómica y liquidez de pre-crisis. Los países con mejor desempeño en materia de crecimiento este año son Argentina, Brasil y Perú donde se espera que el crecimiento sea de 7.5%. Uruguay y Paraguay también registran tasas de crecimiento por encima del promedio regional (6.1%). Se espera que Chile, Colombia, República Dominicana, México y Panamá tengan crecimiento robusto en un rango de 4-5%, bastante cerca del promedio regional. Por otra parte, se espera que muchos de los países de América Central y el Caribe, incluyendo por ejemplo a Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador y Trinidad y Tobago tengan una recuperación relativamente más débil (con tasas de crecimiento en el rango de 1-3%). Se proyectan tasas de crecimiento negativas para muy pocos países en la región, destacando Jamaica (-0.3%), Venezuela (-3.1%) y Haití (-8.5%), esta última producto de los efectos devastadores del terremoto reciente.⁴⁰

La heterogeneidad entre países en la recuperación también puede capturarse analizando, en primer lugar, si los países se recuperan y, de lograrlo, cuándo los países recuperarán un nivel de referencia de actividad económica. Para este fin, se consideran dos niveles de referencia: primero, el nivel del PIB que se alcanzó en 2008, es decir, el nivel máximo (pico) previo a la crisis; y segundo, el nivel que los países hubieran registrado en 2010-2011 de mantener las tasas de crecimiento promedio logradas en el período de 2000-2007. Esta última medida del PIB de referencia es una medida Proxy del producto potencial, basada a su vez en una medida proxy del crecimiento de tendencia.

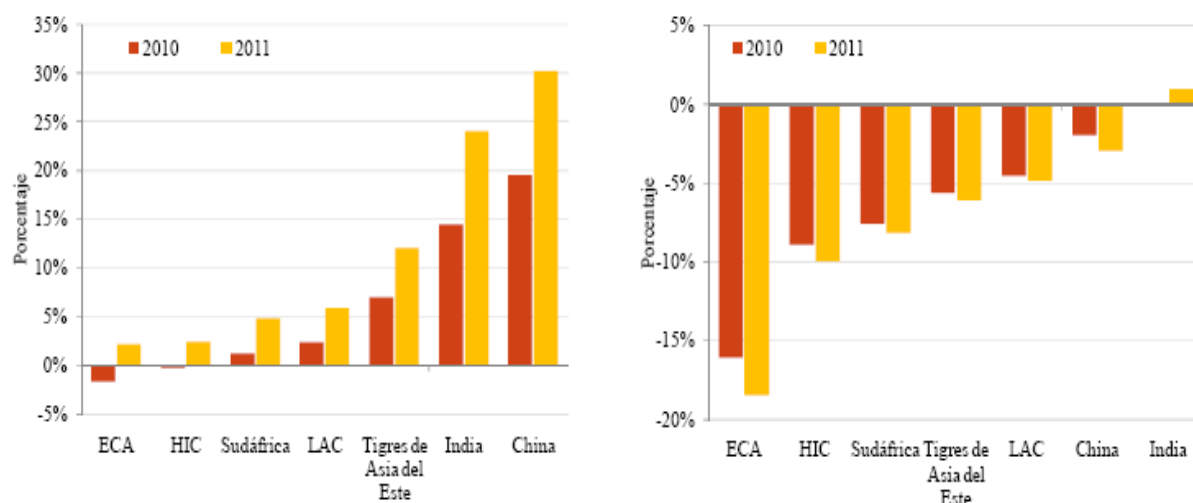
Consideremos, en primer lugar, los niveles esperados de PIB en 2010-2011 en relación con los de 2008 (Panel A del gráfico siguiente). Se espera que el PIB de

⁴⁰ Los pronósticos para países presentados en este reporte corresponden a los de Consensus Forecasts de Latinoamérica de septiembre de 2010. Sin embargo, las proyecciones oficiales y privadas pueden diferir de los pronósticos aquí usados. Puede esperarse tasas de crecimiento más robustas para algunos países de LAC.

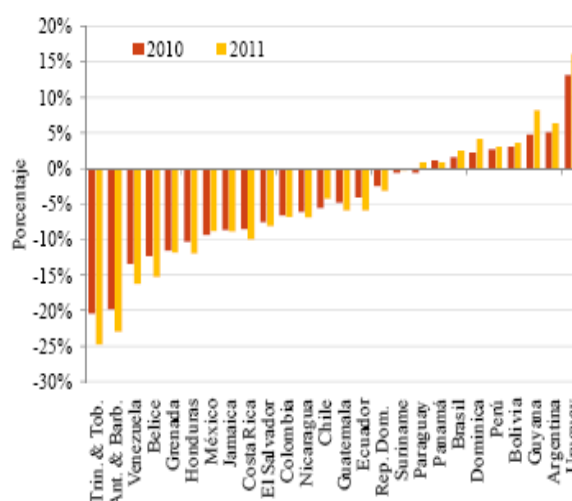
todas las regiones del mundo supere sus niveles de 2008 en 2011. En 2010, sin embargo, se estima que los niveles promedio de actividad económica real de los países de ingreso alto y de la región de ECA permanezcan por debajo de sus niveles de 2008, en -0.2 y -1.7%, respectivamente. En contraste, el PIB del resto de las regiones emergentes excederá cómodamente en 2010 el nivel de 2008. En este aspecto, la región de América Latina y el Caribe está un poco rezagada en comparación a los países de ingreso medio. Mientras que el PIB de LAC en 2010 estará 2.3% por encima del de 2008, se estima que el de los Tigres del Este Asiático, India y China registre excesos de 6.9, 14.5 y 19.5%, respectivamente. Asimismo, este elevado grado de heterogeneidad se produce al interior de LAC, donde la recuperación en 2011 de América del Sur (en 9.4% por encima de 2008) comparable a la de los Tigres del Este Asiático y está bien por encima de la recuperación de América Central y el Caribe (4.8 y 0.5%, respectivamente). Entre los países de LAC, Argentina, Brasil, República Dominicana, Panamá, Perú y Uruguay son los líderes, ya que se estima que su PIB en 2010 exceda los niveles de 2008 por encima del 7 por ciento.

COSTOS ESTIMADOS DE LA CRISIS

PANEL A Niveles Esperados de PIB en 2010 y 2011 Relativos al PIB en 2008 **PANEL B** Niveles Esperados de PIB Relativos al PIB de Tendencia



PANEL C Niveles Esperados del PIB Relativos al PIB de Tendencia - Países de LAC



Nota: El PIB de tendencia, utilizado en los Paneles B y C, se define como el PIB que cada país habría tenido si hubiera crecido entre 2008 y 2010 a la misma tasa que entre 2000 y 2007.

FUENTE: Didier, Hevia, y Schmukler (2010) y Consensus Forecasts (septiembre 2010).

Un patrón similar entre países emerge si la comparación se hace con el PIB potencial, aproximado por el nivel del PIB que se habría alcanzado si la crisis no hubiera tenido lugar y los países hubieran continuado creciendo a las tasas promedio alcanzadas en el período de 2000-2007. El Panel B del gráfico anterior muestra que, de acuerdo con esta medida aproximada del costo de la crisis global en términos de producto, los

países de peor desempeño son nuevamente los de ingreso alto y los de la región de ECA. Se proyecta que el PIB de LAC esté cerca de 5% debajo de su potencial en 2011, lo cual es comparable con los Tigres del Este Asiático, para los cuales se espera que estén alrededor de 6.1% por debajo de su potencial en 2011. Se espera que la actividad económica en China e India en 2011, en contraste, esté sólo 3 y 1.1% por debajo del potencial. Brasil, sin embargo, puede compararse favorablemente con estos países, ya que se espera que su PIB esté 2.5% por encima de su potencial en 2011.

Dentro de la región también se observa un patrón similar de variación cuando la recuperación se mide usando esta medida proxy del producto potencial (Panel C del gráfico anterior). En efecto, se predice que la actividad económica real en América del Sur esté sólo 0.6% por debajo de su potencial en 2011, mientras que se proyecta que América Central y el Caribe estén 8.2 y 11.2% por debajo, respectivamente. A nivel de países, se observan aún mayores disparidades. Entre naciones del Caribe, se espera que el producto proyectado para 2011 en Trinidad y Tobago esté 25% por debajo de su potencial⁴¹ mientras que el déficit para República Dominicana sería sólo de 3%. Similarmente, en América Central, Panamá y Guatemala son los de mejor desempeño, mientras que Honduras y Belice están entre los peores. En América del Sur, en cambio, muchos países alcanzarán los niveles de producto potencial en 2011, con Argentina, Brasil y Uruguay por delante del resto. Una excepción notable es Venezuela, que se proyecta que estará 16% por debajo de su producto potencial en 2011.

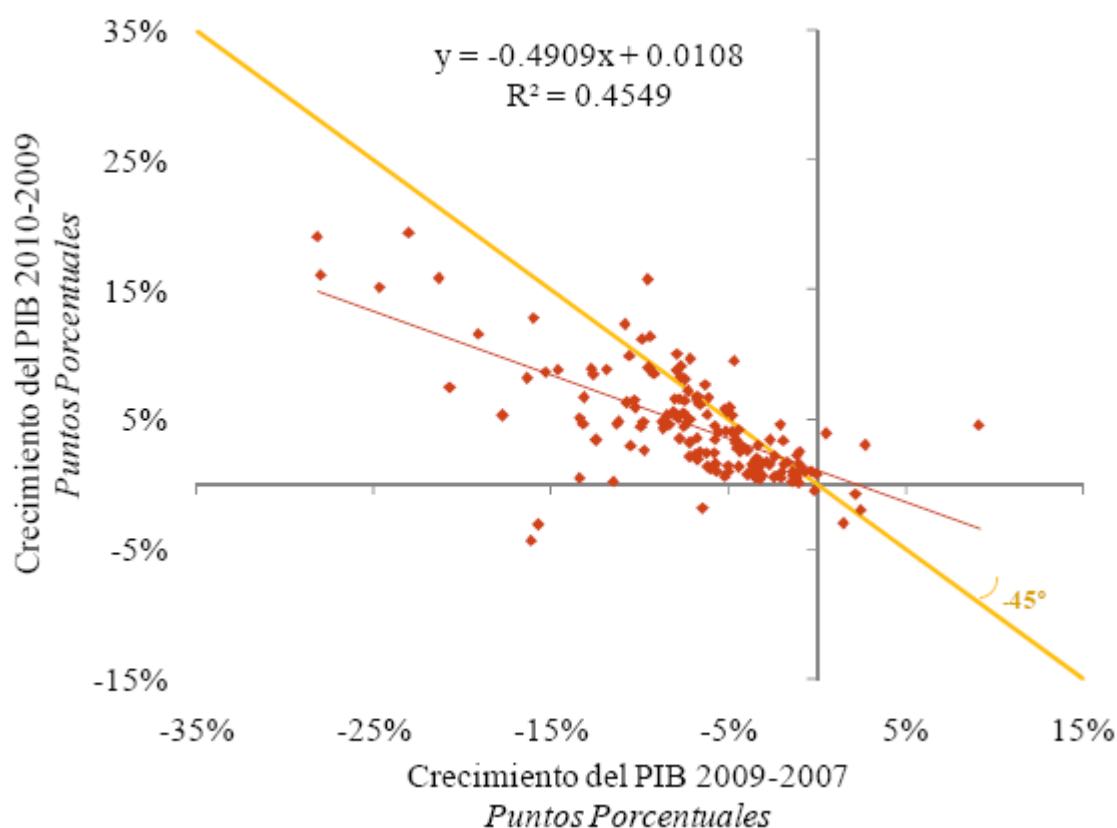
Es importante notar que la fortaleza relativa de la recuperación puede sobreestimar la resistencia al shock externo en la medida en que refleja diferencias en el efecto de “rebote” puro. Esto es, se espera que las economías que sufrieron mayores colapsos

⁴¹ Los grandes déficit en relación al PIB potencial para Trinidad y Tobago y Venezuela -dos grandes exportadores de petróleo- están excesivamente magnificados en la medida en la que el PIB potencial en 2011 se estima usando las tasas de crecimiento promedio del período 2000-2007, durante el cual el crecimiento fue realizado por grandes ganancias en términos de intercambio que son poco probables de repetirse en el futuro cercano.

del crecimiento entre 2007 y 2009 registren expansiones del PIB más fuertes durante 2010 en términos porcentuales, simplemente porque crecen a partir de una base menor y se apoyan en factores de ajuste automático como la reconstitución de inventarios. El gráfico siguiente muestra más claramente esta correlación entre países.⁴²

CAMBIOS EN TASAS DE CRECIMIENTO DEL PIB

-Tasas de Crecimiento del PIB Real en 2010-2009 vs. Tasas de Crecimiento del PIB Real en 2009-2007-



Nota: El gráfico sólo incluye países de ingreso alto y medio.

FUENTE: WEO del FMI (Abril 2010) y Consensus Forecasts (Septiembre 2010).

A medida que la fase de recuperación aún continúa, no se dispone todavía de los datos necesarios para aislar el efecto rebote puro del efecto de resistencia *per se*, esto es, la parte de la recuperación asociada a marcos de política macro-financiera más robustos,

⁴² Nuestra caracterización de los efectos “rebote” no distinguen países según sus tasas de crecimiento del PIB inicial ni tampoco según cuán lejos están del producto potencial. Sin embargo, puede haber no-linealidades importantes en la relación entre el colapso del crecimiento y la recuperación del crecimiento en estos dos factores que no se consideran aquí.

incluyendo los mencionados cambios en política hacia una mayor diversificación en las estructuras y destinos de exportación así como a formas más seguras de integración financiera internacional. Esta aclaración, sin embargo, no invalida el punto hecho anteriormente que en promedio la resistencia de LAC en la recuperación ha sido relativamente fuerte y comparable a otros países de ingreso medio, especialmente en términos de su capacidad de recuperar los niveles del producto potencial.

Determinantes Diferentes y Velocidades Diferentes: Dinámicas de la Recuperación

Esta sección presenta una comparación entre las dinámicas de la recuperación en los países de LAC y aquellas en los Países de Ingreso Mediano (PIM) y Países de Ingreso Alto (PIA) utilizando datos trimestrales de la evolución de indicadores macroeconómicos durante los períodos de recesión y expansión entre 1970-2010.⁴³ En particular, esta sección evalúa el comportamiento del PIB, sus componentes de demanda (consumo privado e inversión) y las variables de política alrededor de los picos (*peaks*) del PIB real; haciendo una comparación entre el ciclo actual y los promedios históricos de las variables alrededor de picos en ciclos anteriores. Este análisis resalta los factores que hasta el momento han sido determinantes para la recuperación y profundiza en el estudio de la dinámica de la actividad económica durante la recesión global de 2008-2009 en comparación con el promedio de los patrones característicos de recuperaciones pasadas (posteriores a 1970).

El gráfico siguiente muestra la evolución del PIB, el consumo privado y la inversión durante el ciclo económico actual (2007-2010) en comparación con los promedios históricos entre 1970-2006, usando rangos de ocho trimestres alrededor de los picos

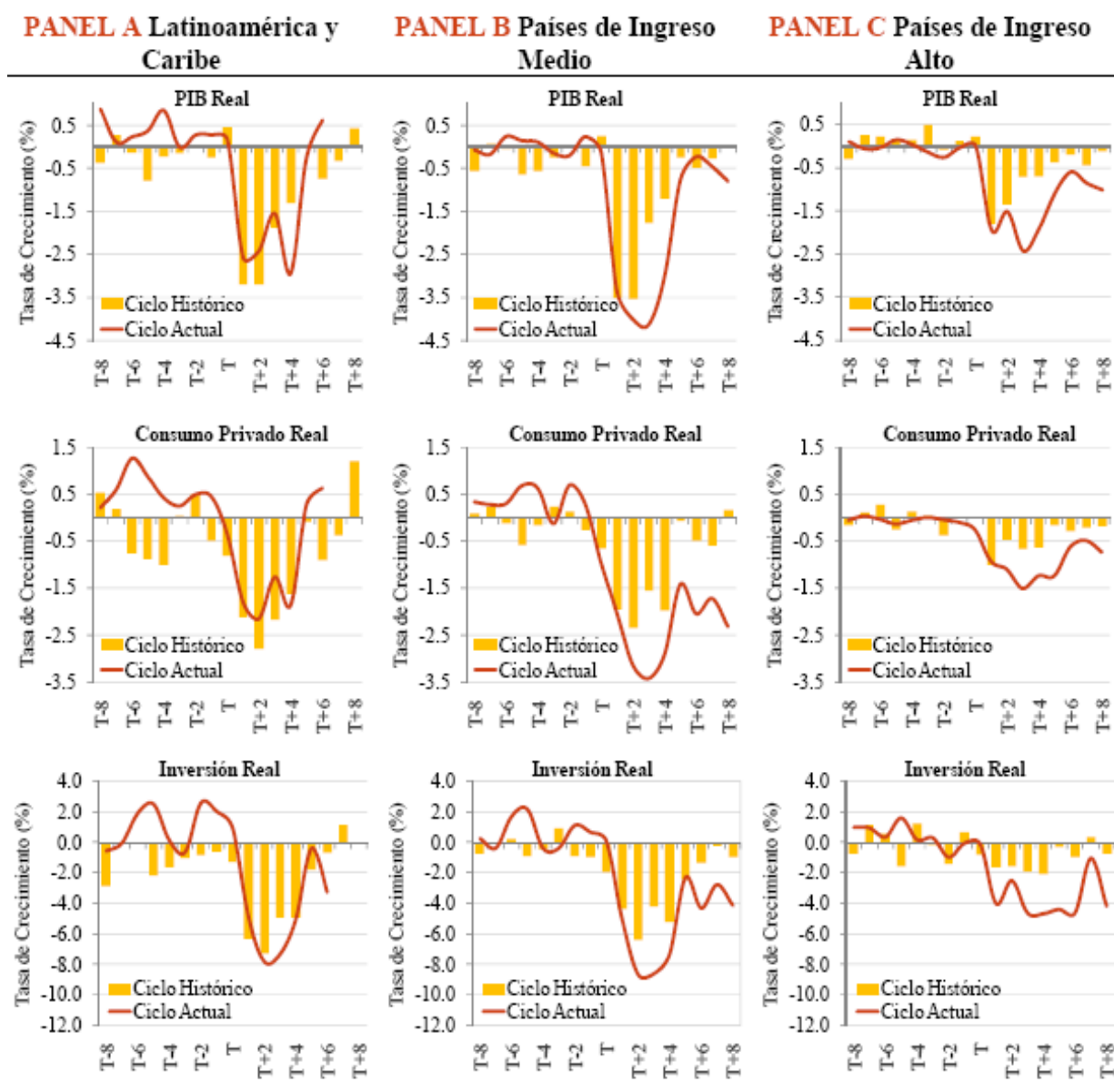
⁴³ De forma específica, se usan datos trimestrales de producción, inversión, consumo público y privado y tasas de interés nominal para el período 1970q1-2010q1. Nuestra muestra está compuesta por 24 PIAs y 36 PIMs, de los cuales 9 países pertenecen a la región LAC: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

del PIB real. En esta ocasión, y de manera amplia, los países de LAC se han desempeñado mejor en comparación con su historia. Más aún, el análisis muestra que la caída del PIB real fue de menor duración en esta oportunidad. En el ciclo actual, el PIB real de LAC comenzó a crecer a tasas mayores que en el promedio histórico de la muestra 6 trimestres después de alcanzar el pico.⁴⁴ En el pasado, a la región le tomaba más de dos trimestres adicionales alcanzar tasas de crecimiento superiores al promedio. La menor duración y la ligeramente menor amplitud de la caída en el PIB se explica por un mayor consumo privado, dado que el comportamiento de la inversión fue similar al observado en ciclos pasados.

⁴⁴ Los “promedios históricos” se calculan usando promedios simples en las fechas en que se presentaron todos los picos para la muestra de 66 países en el período 1970q1-2010q1. Los picos son identificados usando la modificación aplicada para datos trimestrales del algoritmo de Bry-Boschan (Harding & Pagan, 2002; Engel, Haugh, & Pagan, 2005).

PRODUCTO REAL, CONSUMO PRIVADO REAL E INVERSIÓN REAL ALREDEDOR DE PICOS EN CICLOS ECONÓMICOS

-Ventanas de ocho Trimestres alrededor de Picos del PIB Real-



Nota: La muestra de países de LAC incluye a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela.

FUENTE: Calderón y Servén (2010), EIU, Haver Analytics, Bancos Centrales de LAC y Oficinas de Estadísticas.

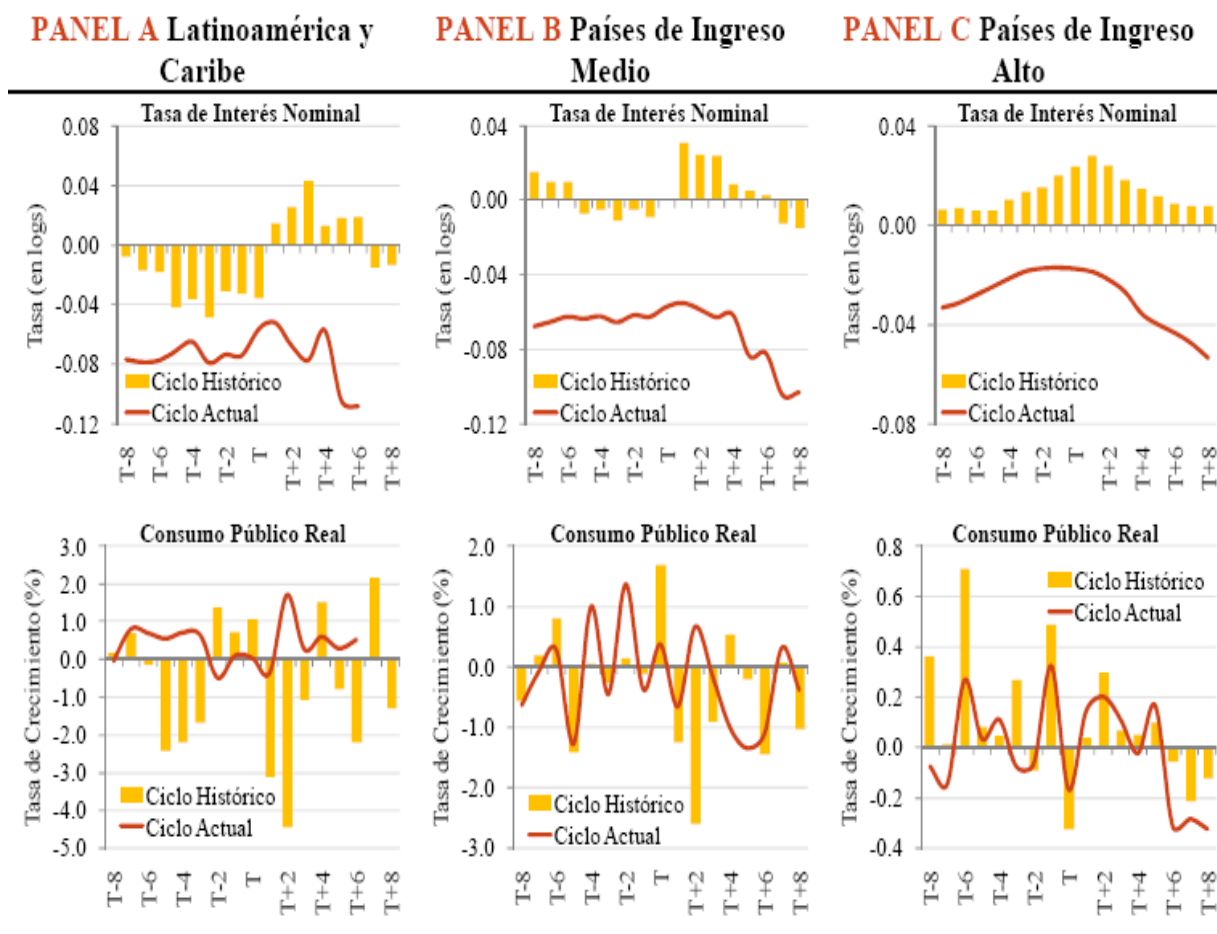
LAC no sólo tuvo un mejor desempeño en relación a su historia sino que también tuvo un mejor desempeño que el promedio de los PIA y PIM en este ciclo. De forma

particular, la caída en el crecimiento (relativo al promedio histórico) fue menor al observado en el promedio de PIM. En lo que respecta a los PIA, la recuperación de las tasas de crecimiento históricas se ha mantenido esquivada incluso después de 8 trimestres desde que se alcanzó el pico. Cabe destacar que, a diferencia de lo observado para los países de LAC, la caída para los PIM y PIA sería de mayor magnitud y duración en comparación a su propio pasado. La debilidad de la recuperación tanto en el consumo como en la inversión está detrás del mediocre desempeño de estos dos grupos de países.

La historia de frecuentes y devastadoras crisis financieras en LAC es bastante conocida. Como se mencionó anteriormente, en episodios de crisis pasadas, las vulnerabilidades financieras y macroeconómicas sustanciales creadas por los países de LAC disminuían su capacidad para ejecutar políticas contracíclicas. De esta forma, los países de la región se veían obligados a responder de forma procíclica, aumentando tasas de interés, recortando fuertemente el gasto fiscal o aumentando los impuestos para contener y hacer frente a las salidas de capitales, las presiones sobre las monedas y los menores niveles de reservas internacionales. Más aún, en muchos casos, estas medidas desesperadas no eran capaces de evitar la crisis en los sistemas financieros domésticos.

REACCIONES DE POLÍTICA ALREDEDOR DE PICOS EN CICLOS ECONÓMICOS

-Ventanas de ocho Trimestres alrededor de Picos del PIB Real-



Nota: En las figuras, el período T corresponde al año en el que se produce el pico en el ciclo del PIB. La muestra de países de LAC incluye a Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México, Perú y Venezuela. El análisis de las tasas de interés excluye periodos de alta inflación, eso es, observaciones de país-trimestre donde la tasa anual de inflación del IPC excede el 50 por ciento.

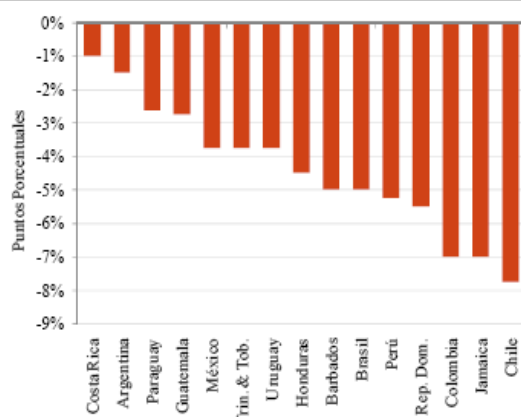
FUENTE: Calderón y Servén (2010), EIU, Haver Analytics, Bancos Centrales de LAC y Oficinas de Estadísticas, IFS del FMI.

En contraposición a lo que sucedió en el pasado, la crisis financiera global encontró a los países de LAC con el espacio y la credibilidad necesaria para ejecutar políticas monetarias y fiscales contracíclicas, lo que les permitió mitigar parcialmente el efecto del shock global. El gráfico anterior muestra que algunos países de la región tuvieron la capacidad no sólo de reducir las tasas de interés nominales (especialmente en los casos de países con esquemas de metas de inflación –Brasil, Chile, Colombia, México

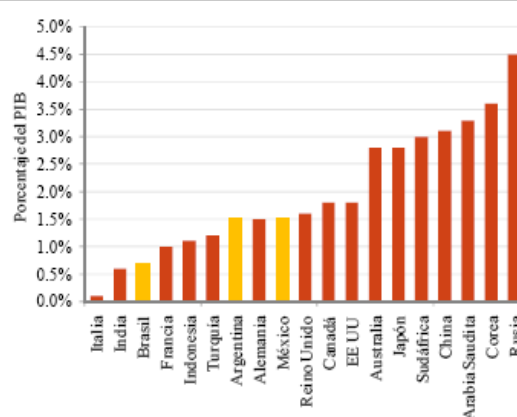
y Perú), sino también de incrementar el gasto público en términos reales, el cual se destinó en gran parte a inversiones en programas sociales y de infraestructura. Por ejemplo, como se muestra en el Panel A del gráfico siguiente, Chile y Colombia disminuyeron sus tasas de política monetaria en 7 puntos porcentuales o más (entre diciembre de 2008 y julio de 2009). Perú y Brasil también redujeron fuertemente sus tasas con disminuciones de 5.3 puntos porcentuales y 4.25 puntos porcentuales respectivamente.

CAMBIOS EN POLÍTICAS DURANTE LA CRISIS FINANCIERA GLOBAL

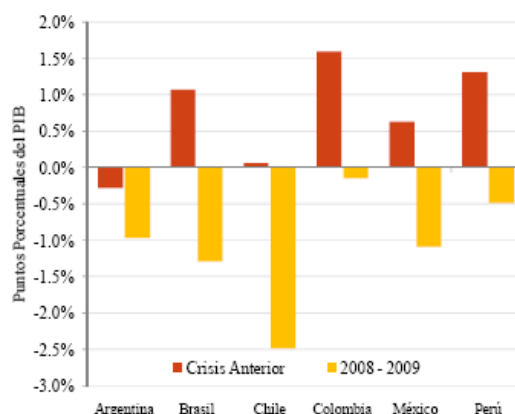
PANEL A Política Monetaria - Cambios en Tasas de Política Monetaria



PANEL B Política Fiscal - Costos Estimados de las Medidas Discrecionales Fiscales en 2009



PANEL C Variación en los Superávits Primarios Ajustados por el Ciclo para Países de LAC



Nota: Esta figura reporta la variación promedio trimestral (en puntos porcentuales del PIB) del balance primario ajustado por el ciclo de los países de LAC-6 durante la recesión global asociada a la crisis financiera de 2008-2009 y durante los dos periodos de recesión anteriores asociados a crisis previas. Valores negativos (positivos) indican una expansión (contracción) en las políticas fiscales discretionales.

FUENTE: FMI (2009), CEPAL y Bloomberg en Paneles A y B, y cálculos del staff de LCRCE basados en Haver Analytics y Datastream en Panel C.

Al mismo tiempo que se recortaban las tasas de política monetaria, algunos países tuvieron la capacidad de implementar políticas para mantener el flujo de crédito en un contexto de mayor aversión al riesgo entre los acreedores privados. Podría decirse que Brasil fue el país más agresivo de la región en este aspecto, con respuestas muy proactivas -implementadas en gran medida a través del banco central y bancos de desarrollo- para garantizar la liquidez tanto en moneda doméstica como en moneda extranjera, apoyar el financiamiento del comercio internacional y asegurar la disponibilidad de crédito para el sector corporativo. Por ejemplo, el Ministerio de Hacienda de Brasil prestó a BNDES un monto aproximado de 100 billones de reales (3.2% del PIB) en el 2009 y 80 billones de reales en 2010 para mantener el flujo de crédito hacia el sector privado. En materia fiscal, los países de LAC que contaban con amortiguadores (*buffers*) tanto de política (*e.g.*, ahorro público) como de liquidez (los cuáles, en algunos casos, incluyeron recursos de organismos multilaterales) implementaron medidas que van desde recortes de impuestos hasta otorgamiento de subsidios e incrementos en el gasto público. El Panel B del gráfico anterior muestra la magnitud de las medidas fiscales discrecionales implementadas por Argentina, Brasil y México en el año 2009, comparadas con aquellas implementadas en otros países del G-20.⁴⁵ El Panel destaca el carácter contracíclico de estas medidas, que contrasta con el papel de la política fiscal en episodios de crisis anteriores.

Las Mejoras del Sistema Inmunitario Fueron Puestas a Prueba y Pasaron con Buena Nota

El desempeño de los países de LAC y otras economías emergentes, especialmente aquéllas localizadas en Asia, hacia el final de la crisis *subprime* no tiene precedentes. La consolidación de los marcos de política financiera y macroeconómica prudentes y la reconstitución de los amortiguadores asociados a éstas, incluyendo una integración

⁴⁵ El costo estimado de las medidas discrecionales presentadas en la figura anterior es sólo un indicador del costo real de las políticas fiscales contracíclicas, dado que el tipo de políticas implementadas varía entre los países. Por ejemplo, es posible que algunas políticas implementadas no formen parte del presupuesto del gobierno.

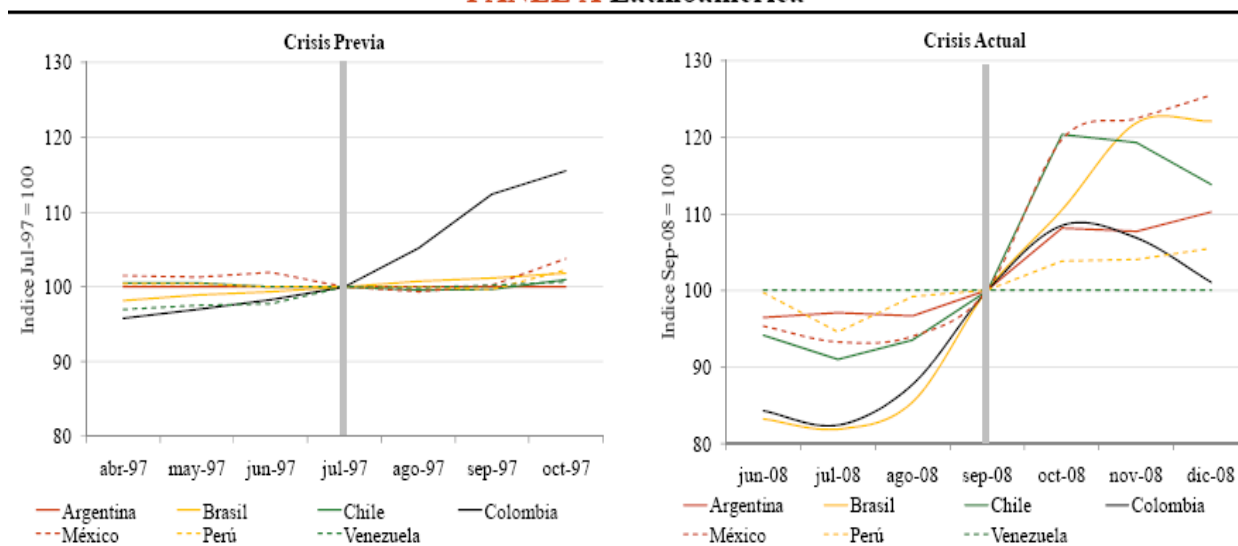
a los mercados de capitales internacionales más segura, han sido los factores principales para reducir las vulnerabilidades externas de la región. En este sentido, Latinoamérica ha podido, en promedio, fortalecer su sistema de inmunización contra choques externos adversos.

Como se discutió en la sección anterior, la capacidad de implementar políticas contracíclicas es una nueva, y ciertamente notable, característica en la formulación de políticas macroeconómicas en los países de LAC. Éste ha sido el resultado de un proceso expedito y constante de construcción y desarrollo institucional que han venido realizando varios países de la región durante los últimos 25 años, en parte como respuesta a las dolorosas lecciones aprendidas durante las crisis recurrentes que se sufrieron desde la década de 1980. Este proceso incluye mejoras y combinaciones virtuosas de política. Los marcos estables de política monetaria, sustentados en bancos centrales con mayor credibilidad y manejados con mayor profesionalismo, fueron un elemento esencial para mitigar el impacto en las economías domésticas cuando se produce el colapso de la actividad económica mundial. Los países con metas de inflación (Brasil, Chile, Colombia, México y Perú) son ejemplos notables. Otro factor que contribuyó a que los países pudieran disminuir sus tasas de interés fue el régimen cambiario. Con la excepción de Europa del Este, la mayoría de las economías emergentes (globalizadas financieramente), incluyendo a muchos países de LAC, han flexibilizado sus regímenes cambiarios. Esta transición fue posible debido a una mayor credibilidad y capacidad institucional de los bancos centrales, así como una reducción en los descalces monetarios de los balances contables de los gobiernos y del sector privado como resultado de un proceso estable de reducción en la inflación y una menor volatilidad en los precios. Más aún, la efectividad de la mayor flexibilidad cambiaria se ha visto fortalecida por la profundización de los mercados de deuda en moneda local, llevando a que los movimientos cambiarios tengan un impacto menor en los balances contables. En consecuencia, muchos banqueros centrales en los países de LAC permitieron una depreciación significativa de monedas

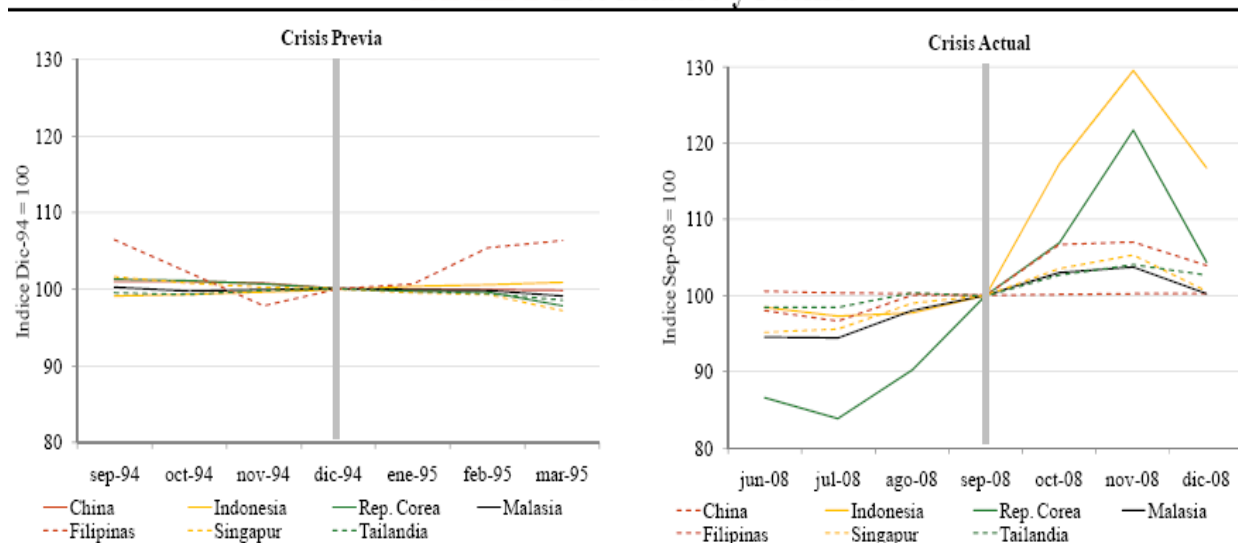
hacia el final de 2008, amortiguando el shock global y, al mismo tiempo, ayudando a mitigar el deterioro en las cuentas externas (véase el gráfico siguiente).

FLUCTUACIONES EN EL TIPO DE CAMBIO NOMINAL ALREDEDOR DE CRISIS

PANEL A Latinoamérica



PANEL B Este Asiático y Pacífico



Nota: Esta figura muestra el comportamiento de las tasas de cambio nominales alrededor de los períodos de crisis, cuando estas crisis fueron originadas de manera externa a la región.

FUENTE: Didier, Hevia y Schmukler (2010).

En el área de las finanzas públicas, una administración eficiente de la deuda y una mayor disciplina fiscal contribuyeron a una reducción en el monto de la deuda del gobierno así como la reducción de las vulnerabilidades asociadas con la composición

de la deuda por monedas y estructura de tasas de interés y plazos, con efectos favorables para la profundización de los mercados de deuda en moneda local. El progreso sistémico y continuo de la administración de las finanzas públicas en Brasil es un ejemplo destacado en este sentido (Gooptu & Primo Braga, 2010). La Ley de Responsabilidad Fiscal de 2000 en Brasil, que se aplica a todos los niveles del gobierno, consolidó la legislación en materia de temas fiscales que se había aprobado desde 1997 y transformó los mercados de deuda subnacional, que representan cerca del 30% del total de la deuda neta del sector público. Este marco legislativo unificador especificó que el endeudamiento está permitido únicamente para inversiones en capital público de largo plazo, e impuso límites en el déficit fiscal, el déficit primario y la razón del servicio de deuda. Esto, junto con reformas importantes en el manejo de la deuda, permitió que Brasil redujera su deuda externa y retirara deuda doméstica denominada en dólares del mercado, llegando a una exposición negativa en dólares en sus cuentas en los años anteriores a la crisis (Canuto, 2008). Colombia es otro ejemplo donde la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de 2003 buscó limitar la deuda de las entidades territoriales sub-nacionales a su capacidad de pago. Asimismo, se modificó la regulación a las instituciones financieras que prestaban a los organismos sub-nacionales (Liu, Prasad, Rowe & Zeikate, 2009). Como resultado de este tipo de innovaciones de política, los procesos fiscales fueron más viables en la región, a pesar que, con excepción de Chile, estos procesos continuaron con una tendencia procíclica en la mayoría de los países de LAC (Calderon & Fajnzyblber, 2009).

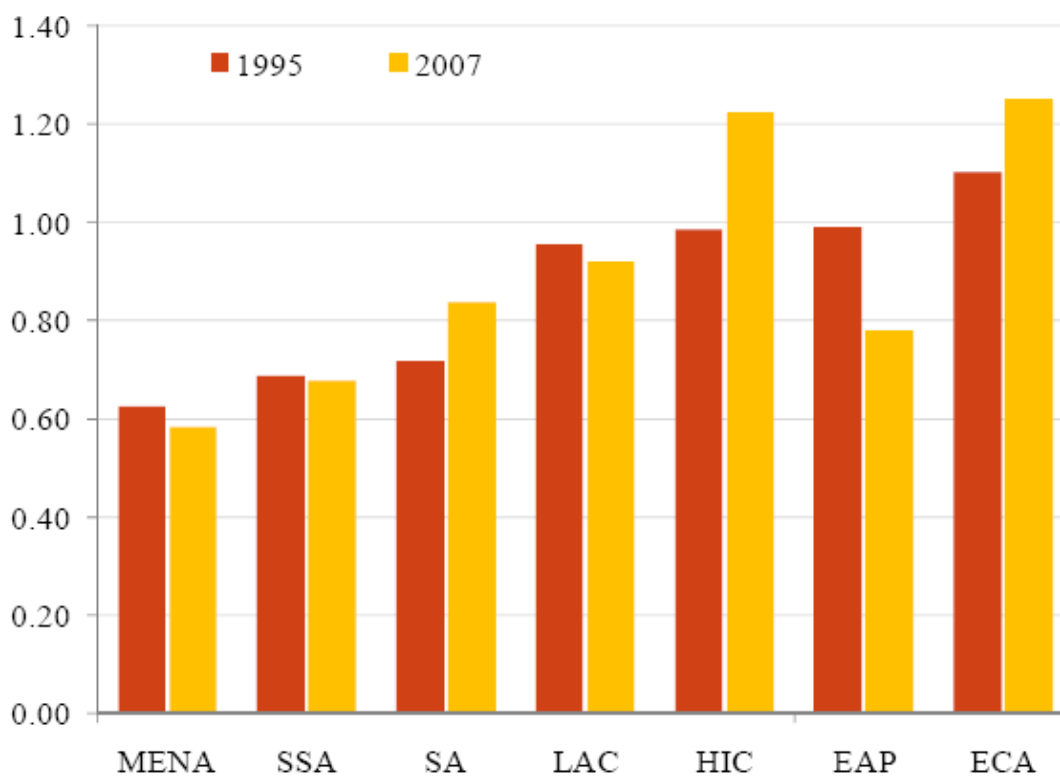
La solvencia de los sectores financieros domésticos también se elevó en varios países de LAC debido a una mejor regulación y supervisión, prácticas financieras prudentes de los intermediarios financieros y la liquidez local abundante. Estos factores contribuyeron a una combinación virtuosa de mayor profundización financiera y un incremento en la proporción de préstamos financiados con depósitos en moneda local (véase el gráfico siguiente). Quizá por primera vez en décadas recientes, los sistemas

financieros locales de los países de LAC no amplificaron el shock que se originaba en el sistema financiero internacional.⁴⁶ En particular, la mayoría de los sistemas financieros de los países de LAC se cuidaron de no depender de financiamiento mayorista de corto plazo (*short-term Wholesale funding*) para sus operaciones de crédito. Esto fue especialmente importante porque, como lo muestra Raddatz (2010), cuando el mercado interbancario internacional de financiamiento mayorista (*wholesale*) decayó en el último trimestre de 2008, los bancos alrededor del mundo que dependían de este tipo de financiamiento fueron golpeados de manera más fuerte y tuvieron serios problemas para hacer *rollover*. De esta forma, incluso cuando el ambiente externo se estaba deteriorando rápidamente, los sistemas financieros locales de LAC se mantuvieron con firmeza y los depositantes no huyeron del sistema bancario doméstico (a diferencia de lo ocurrido en crisis anteriores).

⁴⁶ A pesar que el crédito bancario total disminuyó durante la crisis, los bancos extranjeros operando en los países de LAC no actuaron como una fuerza desestabilizadora importante durante la crisis; sino que en general, se comportaron de forma similar a los bancos privados locales. Este hecho, sin embargo, no significa que los bancos extranjeros no hayan jugado un papel en la transmisión de la crisis (Cetorelli & Goldberg, 2010).

APALANCAMIENTO EN PERÍODOS DE PRE-CRISIS EN ECONOMÍAS EMERGENTES

-Razón de Préstamos a Depósitos-

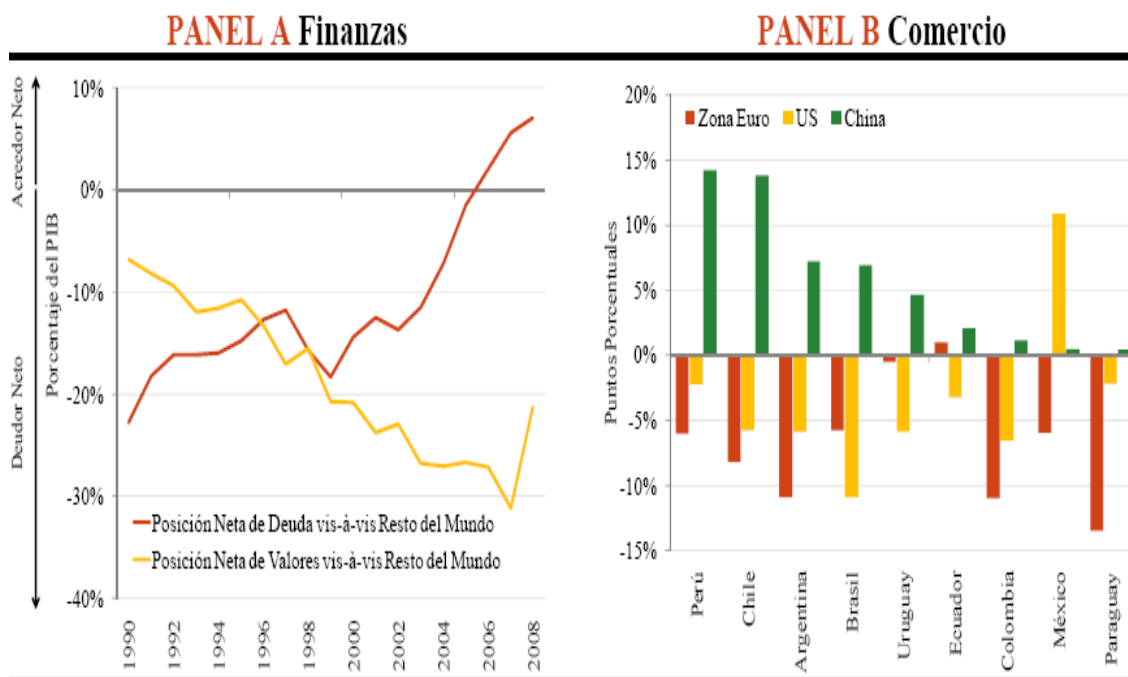


FUENTE: Beck y Demirguc-Kunt (2009).

En el frente externo, los países de LAC se han venido integrando de un modo más segura en los mercados globales, proceso que ya estaba bastante adelantado desde aproximadamente seis años antes de la crisis. Dos desarrollos importantes han permitido que los países de la región hayan reducido las vulnerabilidades que surgen de la mayor integración financiera internacional. En primer lugar, muchos países de LAC mejoraron sus posiciones de cuenta corriente, en parte gracias a shocks favorables en los términos de intercambio, disminuyendo su dependencia de fuentes de financiamiento externo. En segundo lugar, y quizá más importante, muchos países han cambiado la estructura de sus activos y pasivos externos de modo tal que los efectos de los balances contables no los perjudique en esta ocasión. En promedio, se produjo un cambio en la estructura de pasivos externos de instrumentos de deuda a valores de renta variable y la acumulación de activos de deuda en moneda extranjera

excedió el monto de las obligaciones de deuda externa (Panel A del gráfico siguiente). Una depreciación cambiaria en LAC eleva el valor de sus activos externos en moneda local, mientras que el valor de sus pasivos de deuda se reduce. Con el colapso en el crecimiento y en los mercados bursátiles, el valor en moneda local de los pasivos en instrumentos de renta variable de los países de LAC se contrajo. Una situación opuesta sucede en los países desarrollados, quienes incrementaron sus pasivos de deuda en comparación a los países emergentes, reflejando en parte los grandes flujos de deuda usados para financiar el déficit de cuenta corriente de Estados Unidos de Norteamérica.⁴⁷

UNA INTEGRACIÓN MÁS SEGURA EN LAC



Nota: El Panel B muestra la variación en exportaciones por regiones entre 1990 y 2008.

FUENTE: Lane y Milesi-Ferretti (2007) y DOTS del FMI.

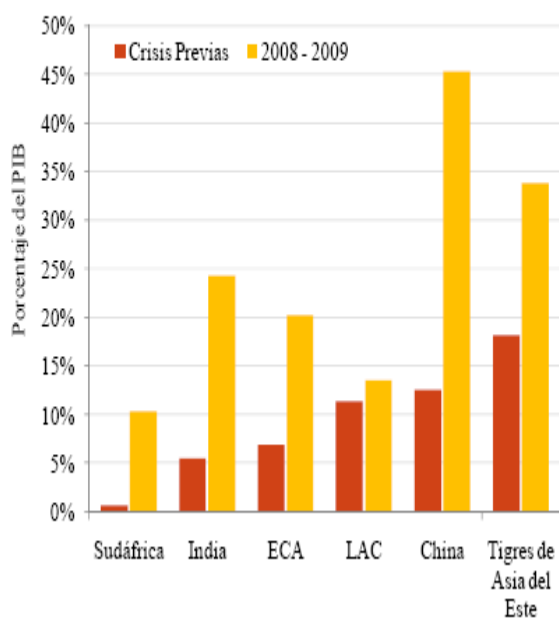
El otro lado de la moneda de esta forma más segura de integración financiera internacional fue la acumulación de reservas internacionales, que incrementaron de forma dramática en los países emergentes desde la crisis financiera asiática de finales

⁴⁷ Ver, por ejemplo, Gourinchas y Rey (2007) y Lane y Milesi-Ferretti (2007).

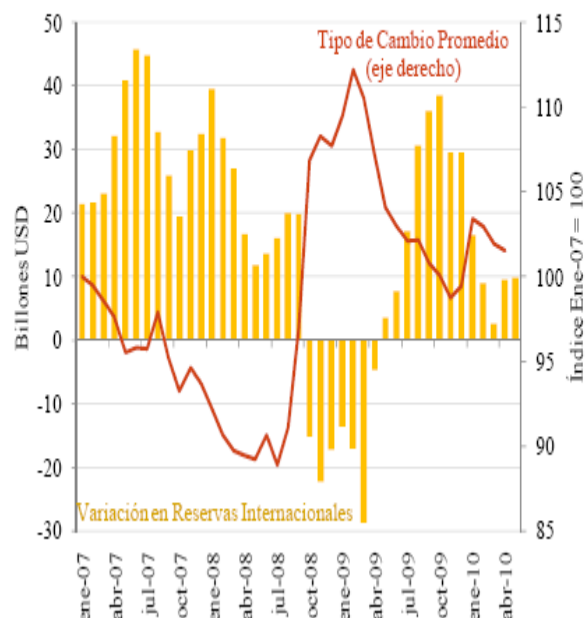
de la década de los 90s (véase el gráfico siguiente). La acumulación de reservas funcionó como un mecanismo de auto-aseguramiento durante la crisis, reduciendo las probabilidades de pánico bancario o monetario. De hecho, cuando se desencadenó la crisis mundial, muchas economías emergentes (incluyendo varios países de LAC) mantuvieron reservas internacionales que superaban los montos de sus pasivos de corto plazo. Esto eliminaba las preocupaciones de enfrentar dificultades para hacer *rollover* de la deuda, dando a los inversionistas menos incentivos para llevar a cabo un ataque especulativo en las monedas domésticas. Al mismo tiempo, los altos niveles de reservas internacionales dieron a los bancos centrales espacio suficiente para contener las depreciaciones de sus monedas durante el período de crisis.

RESERVAS INTERNACIONALES

PANEL A Monto Total de Reservas Internacionales



PANEL B Variación en Reservas Internacionales y Tipo de Cambio Promedio-LAC



Nota: La crisis anterior en el Panel A fue definida como la crisis Asiática (1997) para todas las regiones excepto para LAC, para la cual se usó un promedio simple entre la crisis Asiática y la crisis del Tequila (1995). Las tasas de cambio promedio en el Panel B son los promedios simples del índice de la tasa de cambio de LAC-7.

FUENTE: Banco Mundial, WDI.

Otro factor que ayuda a explicar la resistencia de los países de LAC, especialmente los que se encuentran en América del Sur, es la creciente diversificación de sus vínculos comerciales que se ha venido desarrollando en los últimos 20 años en medio de una creciente demanda por recursos naturales (los cuales son relativamente abundantes en la región) e impulsada principalmente por las altas tasas de crecimiento de China. En consecuencia, el alto grado de sincronización de las expansiones y recesiones de Estados Unidos de Norteamérica y LAC se ha venido moderando. Asimismo, el comercio de los países de LAC, que tradicionalmente se encontraba vinculado en su mayoría a los Estados Unidos de Norteamérica y, en menor medida, a Europa, se ha reorientado hacia China y otras economías del Asia (Panel B del gráfico anterior). Claramente, China es más importante para Latinoamérica en la actualidad, no sólo directamente (a través de las exportaciones de materias primas agrícolas y minerales que exporta la región a China), sino también de manera indirecta, por el impacto que China tiene en los mercados internacionales de materias primas (que son abundantes en LAC) y en los mercados de *terceros-países* (a los cuales exporta LAC).

Como resultado, el co-movimiento del ciclo económico de China con los países de LAC se ha venido incrementando, especialmente para los países de América del Sur, pero también para Costa Rica y Panamá. Como se muestra en Anexo de este reporte, hay evidencia de un menor co-movimiento entre países ricos y economías emergentes, incluyendo a los países de LAC. De hecho, el crecimiento en los países de LAC parece estar más atado al desarrollo de China que a los países avanzados. A medida que la región diversifique sus vínculos comerciales con el resto del mundo, las fuentes y la naturaleza de los shocks externos también se van a diversificar. En este sentido, los shocks que provienen de otras economías emergentes pueden ser más relevantes para los países de LAC en un futuro. Esto es algo importante para tener en cuenta, debido a que la volatilidad de estos choques puede ser mayor en el futuro que aquella que proviene de países ricos.

Los mayores vínculos comerciales con Asia Emergente, y China en particular, sugieren que parte de la resistencia en la fase de recuperación de la crisis también debe ser atribuida a factores de arrastre externos. La demanda externa de Asia Emergente aceleró la actividad económica impulsando las exportaciones y mejorando los términos de intercambio de los países de LAC que son exportadores netos de bienes primarios —que, como se ha mencionado, se ubican principalmente en América del Sur y corresponden a más del 90% de la población de la región y de su PIB—. El aumento de los precios de las materias primas, que se recuperaron al igual que los precios de otros activos en el primer semestre del 2009, ha hecho que la recuperación de los países exportadores de bienes primarios de LAC sea más robusta.

Desafíos Macroeconómicos y Financieros y las Tensiones que se Esperan para LAC

Una de las principales lecciones de la crisis es que a pesar de que los países de LAC han salido de ella con un golpe en el “*estado de resultados*”, la amplitud de la recesión económica de 2009 no fue tan grande como en otras regiones emergentes (globalizadas financieramente). Más aún, la crisis casi no deterioró las “*hojas de balance*” en la región. Los factores que usualmente solían amplificar los choques externos —monedas débiles, procesos fiscales insostenibles, sistemas bancarios frágiles, etcétera— fueron dados de vuelta y ayudaron a amortiguar el golpe. Por primera vez en décadas, varios países de la región fueron capaces que implementar políticas contracíclicas fuertes, particularmente en política monetaria. La mayor conexión con China y formas más seguras de integración en los mercados financieros internacionales contribuyeron a la resistencia de los países de LAC durante el ciclo. En lo que se podría calificar como un logro notable, los países de LAC evitaron crisis financieras en casa y están saliendo de la crisis con posiciones fiscales y de deuda adecuadas. De hecho, la preponderancia de la evidencia discutida en las secciones anteriores sugiere un hecho estilizado notable – que la resistencia de los países de

LAC durante la reciente crisis ha sido comparable a aquella de los Tigres del Este Asiático y mucho mejor que la observada en Europa del Este.

Pero no es de sabios declarar victoria demasiado temprano. A pesar de que los sistemas inmunitarios de los países de LAC fueron puestos a prueba y aprobaron en esta crisis, generalizar esta situación y plantear que se trata de una resistencia que se mantendrá necesariamente en la región no es una conclusión correcta. En trabajos recientes, Qian, Reinhart y Rogoff (2010) muestran que a pesar de que 20 años sin un *default* externo o sin crisis bancarias e inflacionarias es un hecho importante para un país, no es una garantía. El riesgo de tener tropiezos puede ser disminuido pero nunca eliminado totalmente. Mientras que la región se enfrentó a un choque externo grande, se trata, sin embargo, de un sólo choque y de no muy larga duración. La nueva resistencia de los países de LAC aún ha de ser puesta a prueba por una sucesión consecutiva de choques. Por esta razón, la resistencia del marco macroeconómico y financiero en el largo plazo no puede ser establecida de forma conclusiva sin antes haber pasado por más pruebas. El estatus de estar libre de “*crisis en serie*” para los países de LAC debe ser el resultado de un largo proceso que por el momento está comenzando, aunque hay que admitir que se trata de un comienzo prometedor. Más aún, a pesar de las perspectivas positivas de crecimiento de los países de LAC en el futuro cercano, la región no está aislada de la economía mundial. Una fracción significativa de los riesgos a los que se ve sometida la región se encuentra relacionada con el devenir de los países de ingresos altos, que por el momento no presentan un futuro demasiado alentador.

Como se encuentra documentado en el anexo, el sólido crecimiento observado en los países de LAC en particular, y en las economías emergentes de forma más general, no está relacionado con el pobre crecimiento de los países del G-7, sino más bien con el alto crecimiento de China, India y otros países de Asia Emergente. También parece estar vinculado a la mayor flexibilidad de las condiciones financieras en los

principales centros financieros internacionales a los que se encuentran integrados, de manera creciente, los mercados emergentes. Esta flexibilidad de las condiciones financieras refleja un cambio hacia una menor aversión al riesgo y es un determinante de la bonanza de ingresos de capital que los mercados emergentes más dinámicos, incluidos varios países de LAC, experimentan en la actualidad. También es una parte importante de la explicación de porqué se puede esperar un crecimiento fuerte en los mercados emergentes que coexista con un menor crecimiento de los países industrializados, al menos por unos años. En otras palabras, incluso si el crecimiento del consumo global es débil, la flexibilidad de las condiciones financieras unida a la necesidad de construcción de capacidad en los países emergentes de rápido crecimiento puede mantener viva la senda de crecimiento alta para muchos países de LAC, especialmente aquellos con mayores conexiones con China.

Sin embargo, este escenario no está libre de tensiones y riesgos sobrevolando la región, un escenario en el que el progreso hacia un equilibrio global se puede frenar. El siguiente problema de circularidad es una ilustración de dichos riesgos y tensiones. Los Estados Unidos de Norteamérica están intentando estimular su economía para salir de la recesión, manteniendo unas tasas de interés bajas (y por consiguiente dejando que el dólar se deprecie para estimular las exportaciones), mientras que las economías emergentes están aumentando sus tasas de interés para prevenir presiones inflacionistas. Esto, junto a la ya mencionada flexibilidad de las condiciones financieras y el optimismo respecto a las buenas perspectivas de los mercados emergentes, está generando un movimiento masivo de capital de los países ricos hacia las economías emergentes, particularmente a las más grandes y dinámicas. Como consecuencia de estos movimientos de capital, las monedas en los países receptores están sufriendo fuertes presiones para apreciarse, presiones que casi todos los países emergentes están intentando controlar. Pero el proceso de reacción no está permitiendo que el dólar en los Estados Unidos de Norteamérica se deprecie, precisamente en el momento en que las necesidades para llegar a un reequilibrio en

los fundamentales económicos lo están pidiendo. Como resultado, las tasas de interés en los Estados Unidos de Norteamérica deben estar más bajas que en ausencia de esta situación, lo que nuevamente refuerza el flujo de capital y aumenta el riesgo de recalentamiento en las economías emergentes. Esto, a su vez, lleva a los bancos centrales a mantener tasas de interés altas, reiniciando el proceso circular que puede exacerbarse sin la existencia de una acción global coordinada (o a menos que una parte importante de los mercados emergentes permita una apreciación unilateral de sus monedas frente al dólar).

La falta de políticas macroeconómicas coordinadas alrededor del mundo está llevando a acciones individuales que no tienen en consideración las necesidades de reequilibrio global, y por consiguiente, llevan a “malos” equilibrios —por ejemplo, un equilibrio en el que el dólar en Estados Unidos de Norteamérica no se deprecia y el consumo en Estados Unidos de Norteamérica continúa creciendo (relativo al ingreso y la riqueza)—. Las políticas de tasa de cambio en los mercados emergentes se han convertido de esta forma en parte integral del acertijo de los desbalances globales. De mantenerse, esta situación puede traer grandes riesgos para los países emergentes en general, y para los países de LAC en particular. En primer lugar, puede acrecentar las tensiones comerciales entre Estados Unidos de Norteamérica y los mercados emergentes, especialmente China. En segundo lugar, y quizá más importante para LAC, puede promover laxitud en el manejo fiscal y fomentar excesos financieros en los mercados emergentes. Miremos con más detalle esta segunda consideración.

En este momento, la política monetaria en los países de LAC se encuentra sobrecargada —se espera que pueda manejar por sí misma la complejidad asociada a los mayores ingresos de capital y la fuerza de los precios de los bienes primarios, sin ayuda de la política fiscal y sin herramientas macroeconómicas adecuadas. El resultado de este desbalance en el conjunto de políticas está fomentado, en parte, por la mayor flexibilidad en las condiciones financieras a las que nos referíamos antes,

por la búsqueda de mayores rendimientos asociada a esta flexibilidad, y por el hecho de que menores deudas crean espacio para pedir y acceder a más préstamos. Esta combinación reduce los incentivos en los países de LAC para mantener políticas fiscales contracíclicas durante la presente expansión. Adicionalmente, la avalancha de flujos de capital en LAC genera la amenaza de una intermediación imprudente por parte de los sistemas financieros locales, intermediación que puede incubar una especie de exuberancia irracional que en el medio plazo resulte resultar contraproducente. Es demasiado pedir a la política monetaria que con un solo instrumento —la tasa de interés— maneje todos los riesgos y presiones al mismo tiempo que intenta mantener una inflación baja.

Por esta razón, la región debe comenzar a tratar con seriedad el tema de la resistencia en los buenos momentos, reequilibrando de manera significativa el conjunto de políticas a su disposición. Un cambio es necesario para descargar la política monetaria, especialmente en los países que están gozando de buenas condiciones en sus mercados. El estímulo implementado durante la crisis debe ser retirado y los amortiguadores fiscales y monetarios deben ser reconstruidos. Hasta el momento, muy poco se ha hecho, especialmente en la parte fiscal, pero también en lo que respecta a aspectos macroprudenciales. Los ajustes fiscales y el incremento en el ahorro público deben jugar un papel mucho mayor en los países de LAC. La necesidad de ahorro es aún mayor para los países exportadores de bienes primarios. Por un lado, para así mitigar el efecto adverso de la falta de diversificación de exportaciones y el incremento asociado de la volatilidad y apreciación de sus monedas. Por otro, para distribuir de manera más equitativa los beneficios de las ganancias por los bienes primarios con las nuevas generaciones.⁴⁸ Se ha hecho más urgente para los países de LAC (que para las economías más avanzadas) desarrollar un conjunto viable de instrumentos macroprudenciales que puedan complementar la

⁴⁸ Los riesgos que representa la riqueza en bienes primarios son discutidos ampliamente por Sinnott, Nash y de la Torre (2010)

política monetaria, ayudando a que el aumento actual de capitales no se traduzca en excesos financieros (corridas crediticias, burbujas en el precio de acciones, etcétera).

Fuente de información:

http://siteresources.worldbank.org/EXTLACOFFICEOFCE/Resources/870892-1197314973189/NewFaceofLAC_AnnualMtgsReport_Spanish.pdf

Dimensión sectorial de la labor de la OIT: Actualización de los aspectos sectoriales relativos a la crisis económica mundial: la Administración Pública (OIT)

El 8 de noviembre de 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) dio a conocer en el marco de la 309ª Reunión en Ginebra, Suiza el documento *Actualización de los aspectos sectoriales relativos a la crisis económica mundial: la Administración Pública*. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo.

Resumen Ejecutivo

En el presente documento se ofrece un panorama general y un análisis de la evolución reciente del empleo y el trabajo en el sector de la Administración Pública. En el empleo del sector influyen muchos factores sociales, políticos y económicos, de modo que no todas las fluctuaciones observadas en el empleo, los salarios y las condiciones de trabajo se deben a la contracción de la actividad económica. Sin embargo, durante 2010, la crisis ha afectado cada vez más las condiciones de trabajo y el empleo del sector público, de manera diferente en cada país, en función de sus vínculos con la economía mundial.

La desaceleración de la actividad productiva a causa de la crisis económica ha reducido los ingresos del Estado, lo que ha repercutido en la administración pública. Las pérdidas en la recaudación de impuestos sobre las ventas, los ingresos, las ganancias de las empresas, las ganancias de capital y los bienes raíces, junto con el

aumento de los gastos relativos a los planes de estímulo y protección social, han reducido las posibilidades de acción de los gobiernos en materia fiscal y política.

Los datos disponibles indican que la mayor reducción del empleo en el sector de la administración pública se ha producido en Estados Unidos de Norteamérica y Europa. En Europa, el impacto se sintió con mayor fuerza en ocho países donde se redujo el empleo del sector en 172 mil personas en el período de doce meses que termina en junio de 2010. En Estados Unidos de Norteamérica, el empleo total en la administración pública cayó por debajo de los niveles anteriores a la recesión por primera vez en julio de 2010, y los gobiernos locales redujeron el empleo del sector en 143 mil personas en el tercer trimestre de 2010. Según los datos disponibles para Asia y el Pacífico y para América Latina, el empleo en la administración pública registra una tendencia al alza. Sin embargo, algunos países de estas regiones han reducido o prevén reducir ese tipo de empleo, en parte porque la crisis ha frenado importantes sectores económicos privados. Mientras que en Europa la reducción del empleo ha afectado más a las mujeres que a los hombres, ocurrió lo contrario en Asia y el Pacífico.

En Europa, ya desde antes de la crisis económica los salarios del sector de la administración pública han venido aumentando a un ritmo más lento que los del sector privado, incluso cuando han sido negociados en el marco de convenios colectivos. Sin embargo, en algunos países, dentro y fuera de Europa, ciertas categorías de trabajadores han recibido aumentos salariales. En Europa, la relación entre salarios públicos y privados está estrechamente vinculada a la proporción de empleo público de estas economías. Desde 2008, se ha venido reduciendo el salario de los trabajadores del sector de la Administración Pública de algunos países europeos, principalmente como parte de los planes de consolidación fiscal coordinados con las instituciones internacionales o en ocasión de la preparación de

subastas de bonos. Muchos de estos planes también incluyen la modificación de la edad de jubilación y los derechos de pensión.

Aunque en algunos países, el diálogo social ha sido un elemento esencial de la elaboración de estas medidas, en otros su ausencia ha causado un malestar social generalizado. El Director General de la OIT ha comentado los efectos perjudiciales de la adopción prematura de estrategias para retirar las medidas de estímulo y de la reducción del empleo en el sector público. En vista de que en un futuro próximo la recesión puede golpear a países que aún no han sido afectados, el presente documento concluye indicando que los gobiernos, al formular medidas para contrarrestar la recesión, tal vez estimen oportuno entablar un diálogo social en la administración pública para asegurarse de que las medidas reciban un amplio apoyo y reducir el riesgo de malestar social.

Introducción

1. La crisis económica mundial ha afectado la administración pública limitando drásticamente las opciones en materia de política que los gobiernos tienen a su disposición. En la mayoría de los países, la disminución de la actividad económica ha reducido los ingresos públicos, lo que ha inducido a los gobiernos a modificar las condiciones de empleo de los funcionarios públicos y a retirar los planes de estímulo. En algunos casos, estas medidas han provocado malestar social, principalmente a causa de la falta de diálogo social en la elaboración de los programas de reestructuración. Al mismo tiempo, la continua contracción de la actividad económica ha incrementado la demanda de servicios, lo que ha impuesto aún más presión a la administración pública. Como resultado de las nuevas políticas destinadas a abordar los déficit presupuestarios y de la aplicación de las propuestas de reforma anteriores, el empleo del sector de la

administración pública ha pasado a ser menos estable y los planes de empleo vitalicio son ahora menos frecuentes.

2. Las repercusiones en el empleo y en las condiciones de trabajo difieren según las regiones. Los gobiernos nacionales de Europa y los gobiernos locales de Estados Unidos de Norteamérica han resultado más afectados en el período 2009-2010 que la mayoría de los gobiernos latinoamericanos, africanos y asiáticos. Sin embargo, dado que gran parte de la respuesta política ha tenido por objeto impedir la quiebra de las empresas, se han invertido proporcionalmente más recursos públicos en rescates así como en incentivos monetarios y fiscales destinados a las empresas que en el mantenimiento de los servicios públicos o en el aumento del empleo.

Reducción de los recursos de los gobiernos

1. Las medidas de rescate y de estímulo adoptadas en el plano nacional para contrarrestar la recesión económica han provocado el aumento de la deuda pública y los déficit⁴⁹.
2. Además, en la mayoría de los países, la recesión ha reducido en general los ingresos fiscales en todos los niveles de gobierno. La disminución del gasto de los consumidores, el aumento del desempleo, las quiebras, la disminución de las ganancias y las ejecuciones de hipotecas han causado la pérdida de aportaciones provenientes de los impuestos sobre las ventas, los ingresos, las ganancias de las empresas, las ganancias de capital y los bienes raíces. En los países que cuentan con un sistema de seguridad social desarrollado, la recesión también provocó el aumento de los pagos del seguro de desempleo y demás prestaciones y servicios.

⁴⁹ Para obtener información detallada sobre la forma en que los gobiernos han respondido a la crisis financiera, véase: ILO: *World of Work Report 2010: From one crisis to the next?* (disponible un resumen en español con el título: OIT: *Informe sobre el Trabajo en el Mundo: ¿De una crisis a la siguiente?*), Instituto Internacional de Estudios Laborales, Ginebra, 2010.

Tanto la reducción de los ingresos tributarios como el aumento de los gastos en concepto de prestaciones contribuyeron a ampliar los déficit públicos.

3. Los países desarrollados han invertido una parte de sus recursos fiscales en el rescate de su sector financiero, lo que ha reducido su capacidad para reembolsar las deudas. Los inversionistas, las agencias de crédito y las instituciones financieras internacionales han alentado la reducción del gasto público a fin de aumentar la capacidad de reembolso. En el cuadro siguiente se indica los países donde se han adoptado medidas concretas para respaldar los esfuerzos de consolidación fiscal.

**PANORAMA GENERAL DE LOS PROGRAMAS DE CONSOLIDACIÓN
FISCAL EN LOS PAÍSES DEL G-20 Y LA UNIÓN EUROPEA**

	Incremento efectivo de los impuestos	Recortes efectivos de seguridad social	Recortes del gasto del sector público	Otros recortes de gastos
Alemania	X	X		X
Australia	X			
Canadá			X	X
Dinamarca	X	X	X	X
Eslovenia				X
España	X	X	X	X
Estonia	X	X		X
Francia	X	X		
Grecia	X	X	X	X
Hungría	X		X	
India	X	X		
Indonesia	X			
Irlanda	X	X	X	
Italia		X	X	
Letonia	X	X	X	
Lituania	X	X	X	X
Países Bajos		X	X	X
Portugal	X		X	X
Reino Unido		X	X	X
Rumania		X	X	

El cuadro indica las medidas de consolidación previstas o aplicadas en cuatro áreas principales hasta 2015. Las medidas fiscales incluyen aumentos de los impuestos sobre el consumo, los impuestos sobre la renta y el capital y los impuestos sobre los servicios financieros. Los recortes de la seguridad social abarcan las medidas relacionadas con las pensiones públicas, la atención de la salud, la educación y los sistemas de prestaciones de desempleo. Los recortes del gasto en el sector público incluyen recortes salariales y reducciones del empleo en el sector público. Los demás recortes de gastos comprenden recortes del gasto en infraestructuras, del gasto militar y de la ayuda exterior.

FUENTE: OIT: World of Work Report 2010, op. cit., pág. 64.

6. Por otra parte, los países en desarrollo han registrado una fuerte reducción de los ingresos tributarios y no tributarios provenientes de sus principales fuentes de capital extranjero: el turismo en el Caribe, la minería en África Subsahariana, y el sector textil en Asia. Esa disminución de los ingresos se abordó en debates anteriores sobre la importancia de las obligaciones gubernamentales en materia de nómina de sueldos y pensiones, especialmente cuando el envejecimiento de la población representa una gran exigencia para los recursos. Dado que en muchos países ya se han expresado estas preocupaciones, no cabe atribuir todas las medidas al impacto de la crisis. En un estudio de 2009 realizado por la OIT se señaló que el principal mecanismo de transmisión de la crisis a los países en desarrollo era la reducción de los vínculos con la economía mundial, a saber, la reducción de los flujos del comercio y de capital privado, la migración y las remesas, el deterioro de los términos de intercambio y de las transferencias de ayuda⁵⁰. Los ingresos públicos han resultado afectados de manera proporcional a su grado de dependencia de tales vínculos.

Impacto de la recesión sobre el empleo en la administración pública

7. El Pacto Mundial para el Empleo asigna una atención prioritaria a la promoción y creación de empleo mediante, entre otros criterios, la prestación de servicios públicos de calidad. Según el informe de la OIT *World of Work Report 2010* el empleo público desempeña una función importante al impedir una mayor disminución del empleo al comienzo de la crisis, si bien su impacto positivo en la creación de empleo parece tener un efecto más limitado que otros tipos de

⁵⁰ I. Islam: *The global economic crisis and developing countries: Transmission channels, fiscal and policy space and the design of national responses*, Employment Working Paper n° 36, Sector de Empleo (Ginebra, OIT, 2009).

gastos públicos⁵¹. Por otro lado, otras investigaciones han demostrado que los servicios sociales crean más empleo directo que el gasto en infraestructura⁵².

8. Los datos disponibles no indican que el empleo en la administración pública haya resultado afectado durante el período 2009-2010 fuera de Europa y Estados Unidos de Norteamérica. En los países en que ese sector de empleo ha resultado afectado, la tendencia observada parece seguir estrategias adoptadas en anteriores crisis financieras y sus períodos de transición, consistentes en reducir los costos de la administración pública mediante la reducción de la nómina de personal.
9. En Europa, el empleo en el sector de la administración pública aumentó de 19 millones 535 mil personas en marzo de 2008 a 20 millones 817 mil personas en marzo de 2009 (6.5%), y a 20 millones 989 mil personas en marzo de 2010 (0.8%). También aumentó de 19 millones 743 mil personas en junio de 2008 a 21 mil 106 mil personas en junio de 2009 (6.9%) y a 21 millones 160 mil en junio de 2010 (0.3%). Por otra parte, las repercusiones de la crisis se hicieron más perceptibles en el tercer trimestre de 2009: el empleo en el sector de la administración pública en la región disminuyó de 21 millones 122 mil personas en septiembre de 2009 a 21 mil 111 mil en diciembre de 2009 (una disminución de 0.052%) y, a continuación, a 20 millones 989 mil en marzo de 2010 (0.057%), nivel aún superior al registrado en marzo de 2009.
10. El análisis por países ofrece un panorama diferente. En 15 de los 34 países europeos para los que se dispone de datos, el empleo en el sector de la administración pública se redujo durante el año transcurrido entre marzo de

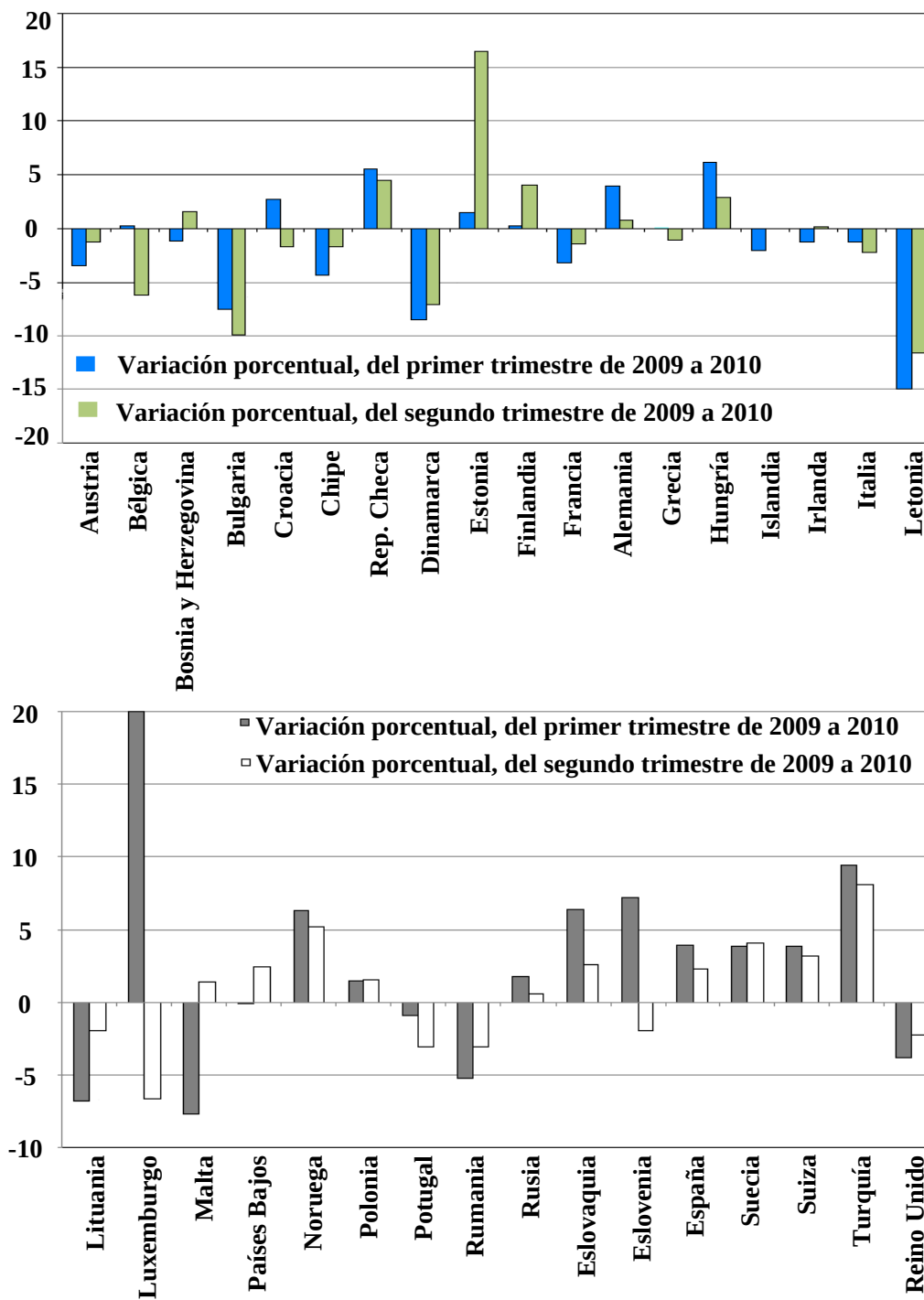
⁵¹ OIT: *World of Work Report 2010*, op. cit., pág. 69.

⁵² R. Antonopoulos et al.: *Why President Obama should care about "care": An effective and equitable investment strategy for job creation*, Public Policy Brief n° 108, Levy Economics Institute of Bard College (Annandale-on-Hudson, N.Y., 2010), pág. 5; M. E. Warner y Z. Liu, "The importance of child care in economic development: A comparative analysis of regional economic linkage", in *Economic Development Quarterly* (2006, vol. 20, n° 1, febrero), págs. 101-102.

2009 y marzo de 2010, y en 16 de ellos disminuyó en el año transcurrido entre junio de 2009 y junio de 2010. En Bulgaria, Dinamarca, Italia, Letonia, Lituania, Portugal, Reino Unido y Rumania, se redujo en un total de 172 mil personas entre marzo de 2009 y marzo de 2010 y en un total de 145 mil 600 personas entre junio de 2009 y junio de 2010. Austria, Bélgica, Chipre, Croacia, Eslovenia, Francia, Grecia y Luxemburgo también registraron una disminución menor del empleo en el sector de la administración pública entre junio 2009 y junio de 2010.

11. La consolidación fiscal redujo los niveles de empleo del sector de la administración pública en los países donde se percibió antes la crisis financiera y que habían obtenido la asistencia de las instituciones financieras internacionales, así como también en otros países que no habían obtenido esa clase de asistencia. Cabe observar que Austria redujo el empleo en la administración pública a partir del decenio de 1990 y que Francia lo hizo a partir del período de 2007-2008.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO EN UNA MUESTRA DE ECONOMÍAS DE EUROPA, 2009-2010, PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) Y SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO)

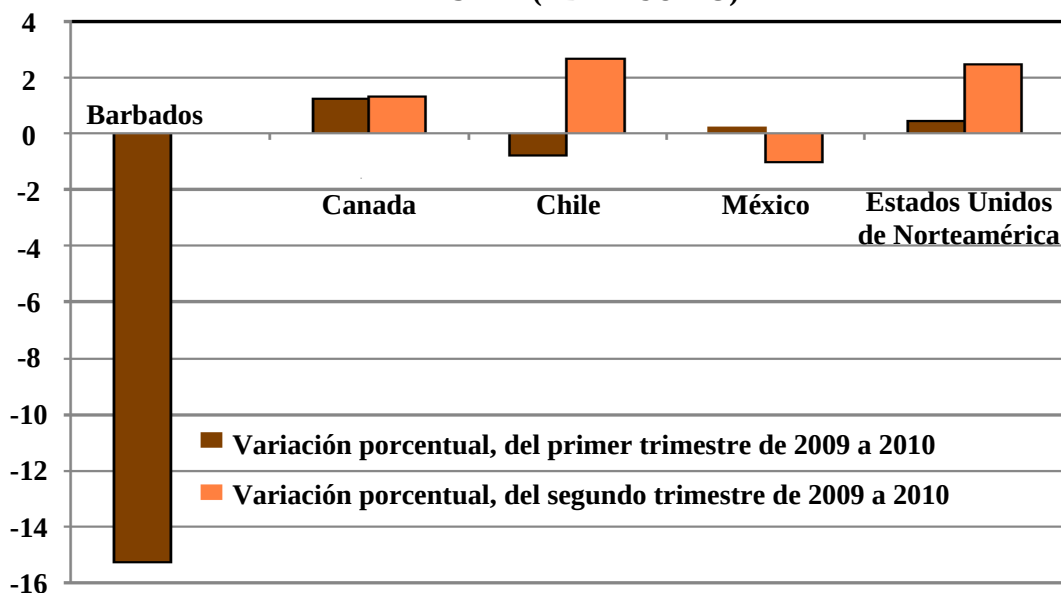


FUENTE: Encuestas nacionales sobre la fuerza de trabajo.

12. Los pocos datos disponibles sobre la región de las Américas tienden a seguir las tendencias de los vínculos con la economía mundial que caracterizan a cada región o subregión, tal como se indicó al principio del presente documento (gráfico). En Chile, el único país sudamericano del que se dispone de datos en la OIT, el empleo en la administración pública se redujo en 13 mil 680 personas durante el período que abarca de marzo de 2009 a marzo de 2010, y aumentó en el segundo trimestre de 2010 en 49 mil 880 personas en comparación con el año anterior. Entretanto, Barbados que ha resultado muy afectado por la disminución de la actividad turística, procedió a reducir el empleo en la administración pública en 4 mil 200 personas (15.3%). Otro país afectado por esta tendencia es Cuba, cuyo Gobierno se propone reducir la nómina de personal de la administración pública en 500 mil personas para marzo de 2011, y en 1 millón de trabajadores en el futuro. En Estados Unidos de Norteamérica se produjo un aumento de los puestos de trabajo en el sector de la administración pública en período de doce meses anterior a junio de 2010, pero, en julio de 2010, se produjo por primera vez una disminución a niveles inferiores a los registrados antes de la recesión. Los gobiernos locales estadounidenses redujeron los puestos de trabajo en un total de 143 mil en el primer trimestre de 2010⁵³, principalmente porque el funcionamiento de esos gobiernos depende de muchos de los impuestos que se han reducido debido a la contracción de la actividad económica.

⁵³ D. Leonard: “Biggest local cuts in 30 years”, en *The New York Times*, 8 de octubre de 2010.

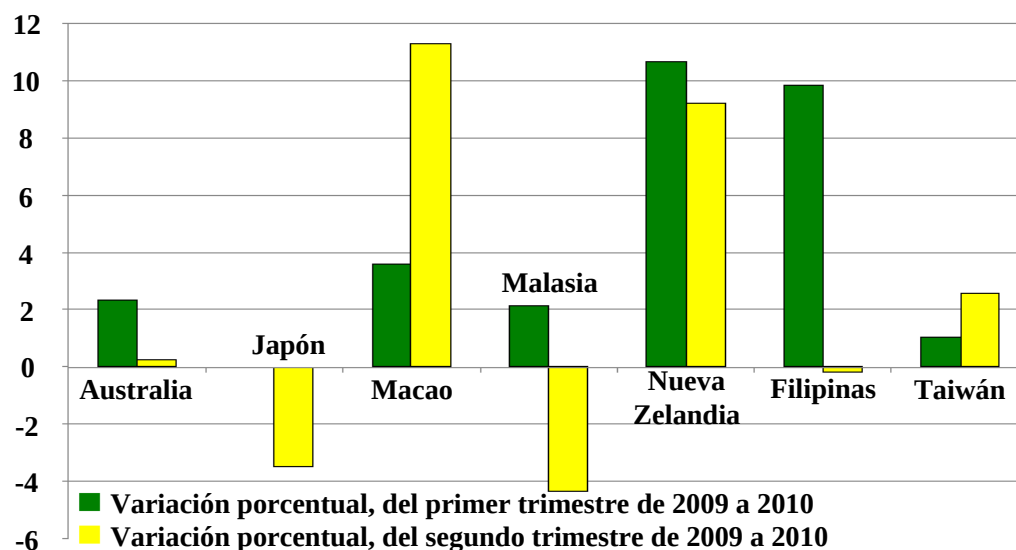
**ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO
EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS EN UNA MUESTRA DE ECONOMÍAS,
2009-2010, PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) Y SEGUNDO
TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO)**



FUENTE: Encuestas nacionales sobre la fuerza de trabajo.

13. En Asia la situación es muy diferente: los datos disponibles que se refieren a un pequeño número de países indican una tendencia al alza del empleo en el sector de la administración pública (gráfico): en los países para los cuales se dispone de datos (con excepción del Japón), el empleo creció en un total de 244 mil 710 personas. Japón, que experimentó una contracción económica antes de producirse la crisis actual, redujo el empleo de 2 millones 170 mil personas en marzo de 2008 a 2 millones 140 mil en marzo de 2009, esta cifra permanecía sin cambios en marzo de 2010. Por otra parte, el aumento estacional recurrente que se produce en el segundo trimestre del año se redujo en 2010, en efecto, el empleo que alcanzaba un total de 2 millones 310 mil de personas en junio de 2008 y junio de 2009, se redujo a 2 millones 230 mil en junio de 2010.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: VARIACIÓN PORCENTUAL DEL EMPLEO EN UNA MUESTRA DE ECONOMÍAS DE ASIA Y EL PACÍFICO, 2009-2010, PRIMER TRIMESTRE (ENERO-MARZO) Y SEGUNDO TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO)



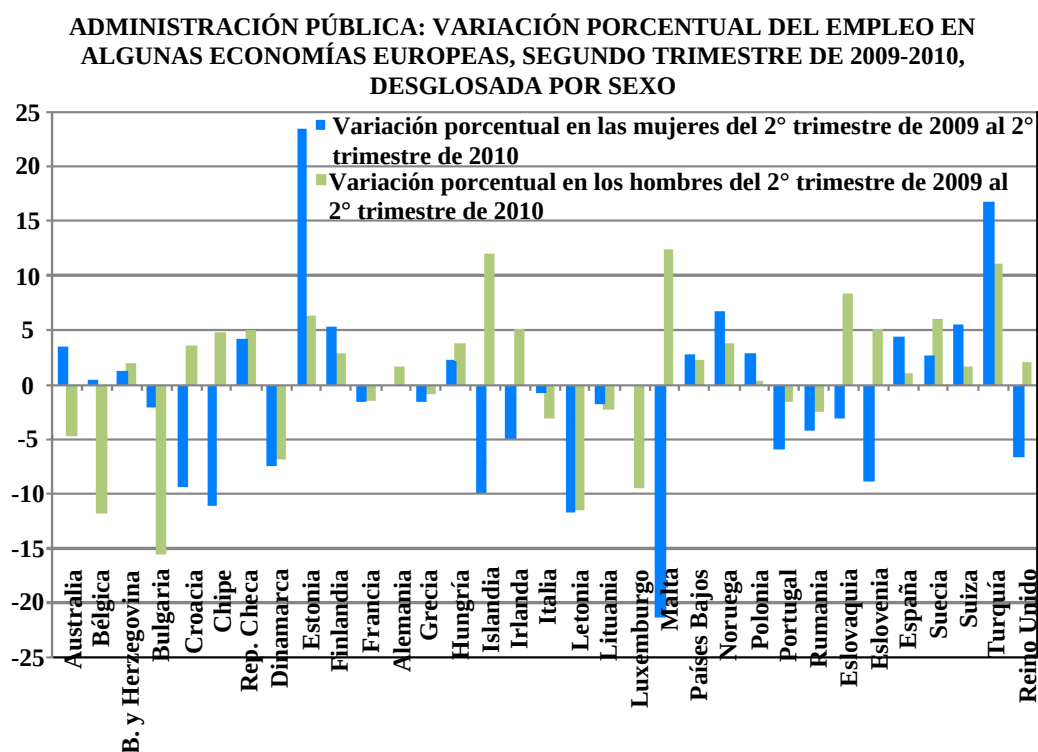
FUENTE: Encuestas nacionales sobre la fuerza de trabajo.

La dimensión de género

14. El empleo en la administración pública ha adquirido una marcada dimensión de género, en particular los servicios prestados de forma predominante por trabajadoras o por trabajadores. Muchos programas gubernamentales prestan servicios que tradicionalmente realizan las mujeres en sus comunidades, y para ello emplean a más mujeres que hombres. Sin embargo, se han introducido importantes innovaciones en los programas públicos de empleo para dar respuesta a la crisis. Los países han invertido más esfuerzos en los sectores sociales, los servicios medioambientales y los proyectos de desarrollo multisectoriales impulsados por la comunidad, además de en los proyectos de infraestructuras tradicionales. Habida cuenta de que el trabajo en el sector de la construcción sigue siendo una ocupación típicamente masculina, estos nuevos programas han contribuido a generar oportunidades de empleo para las mujeres. Además, cuando los programas públicos de empleo se enmarcan en un enfoque

de desarrollo a largo plazo, brindan la posibilidad de aliviar el impacto de la crisis en el empleo, así como de garantizar un crecimiento más incluyente⁵⁴.

15. Los cambios en el empleo en la administración pública acaecidos en todo el mundo durante los 12 meses anteriores a junio de 2010 no han afectado por igual a las mujeres y a los hombres, y varían en función de las decisiones políticas sobre los servicios que habían de incrementarse por diversos motivos o los que habían de reducirse como consecuencia de las medidas de consolidación fiscal. Mientras que 17 de 33 países europeos recortaron el empleo femenino en la administración pública, sólo 12 redujeron el empleo masculino. Por consiguiente, los cambios en el empleo resultaron en general menos perjudiciales para los hombres.

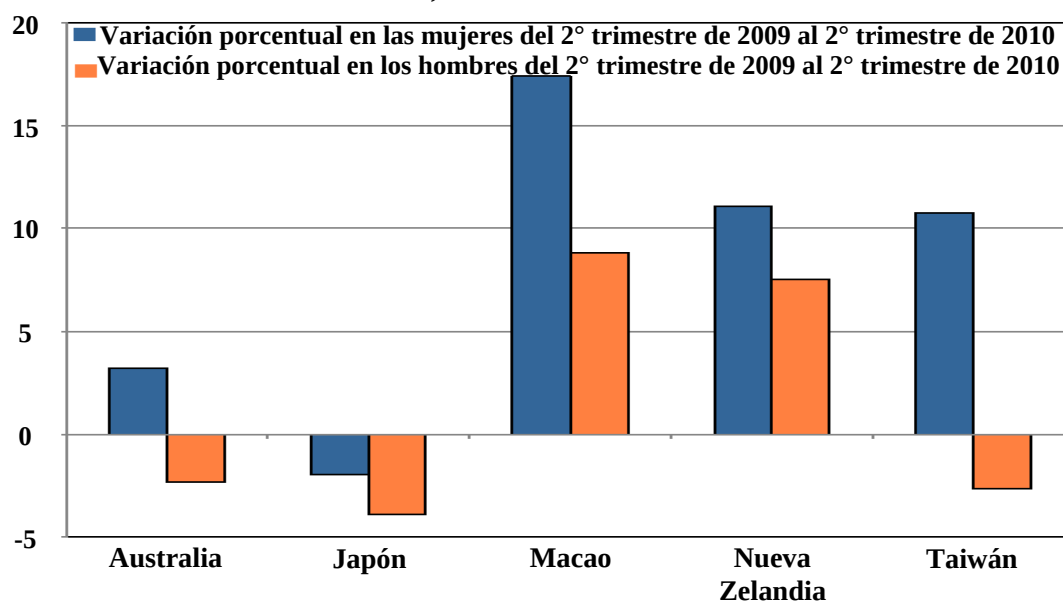


FUENTE: Encuestas nacionales sobre la fuerza de trabajo.

⁵⁴ FMI/OIT: *Los desafíos del crecimiento, el empleo y la cohesión social*, documento de debate para la Conferencia conjunta OIT-FMI en colaboración con la Oficina del Primer Ministro de Noruega, Oslo, septiembre de 2010 (Ginebra, 2010).

16. Los datos disponibles para Asia son más uniformes y ponen de manifiesto que las mujeres se benefician más que los hombres del empleo en la administración pública.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL EMPLEO EN ALGUNAS ECONOMÍAS DE ASIA Y EL PACÍFICO, SEGUNDO TRIMESTRE DE 2009-2010, DESGLOSADA POR SEXO



FUENTE: Encuestas nacionales sobre la fuerza de trabajo.

Variación en los sueldos del sector público

17. En el sector público, los ingresos aumentaron más rápido que en el sector privado en los 12 meses anteriores a marzo de 2010 en la mitad de los países europeos para los que se disponía de datos (cuadro siguiente). Los funcionarios públicos de Letonia, Lituania y Hungría experimentaron recortes salariales antes que sus colegas del resto de Europa. Los funcionarios portugueses, españoles y británicos tuvieron aumentos salariales inferiores a los de los trabajadores del sector privado a principios de 2010.

**VARIACIÓN EN LOS SUELDOS Y SALARIOS, EUROPA,
PRIMER TRIMESTRE DE 2008 – PRIMER TRIMESTRE
DE 2010**

País	Administración pública	Sector privado (economía empresarial)
Alemania	6.9	4.0
Bulgaria	24.2	32.3
República Checa	9.8	3.2
Chipre	10.5	6.6
Eslovaquia	12.3	7.5
Eslovenia	7.9	11.7
España	4.0	7.5
Estonia	0.4	-3.3
Hungría	-7.9	8.8
Letonia	-25.3	0.3
Lituania	-13.7	-10.5
Luxemburgo	8.2	7.0
Malta	5.9	2.6
Polonia	19.3	9.0
Portugal	3.0	3.4
Reino Unido	0.8	0.9
Rumania	0.1	26.3

FUENTE: D. Hall, V. Corral y S. van Niekerk: The impact of the economic crisis in public sector pay (Public Services International Research Unit (PSIRU), University of Greenwich, Reino Unido, 2010), cuadro 3, págs. 7-8. Disponible en: <http://www.psiru.org>.

18. En Australia, los incrementos salariales también fueron superiores en el sector público (1.9% entre diciembre de 2009 y febrero de 2010 y 6.3% entre febrero de 2009 y febrero de 2010) que en el sector privado (0.9% entre diciembre de 2009 y febrero de 2010 y 5.6% entre febrero de 2009 y febrero de 2010)⁵⁵.
19. Los incrementos salariales negociados en la administración pública europea ya eran inferiores a los de otros sectores antes del período analizado en este documento (cuadro siguiente). En los convenios firmados en 2008 y 2009 en Bélgica, Bulgaria, Eslovenia, Estonia, Grecia, Hungría e Irlanda se preveían congelaciones salariales.

⁵⁵ Economist Intelligence Unit: "Economic performance: Current indicators paint a tentatively positive picture", agosto de 2010.

**INCREMENTOS SALARIALES EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS EN LA
UNIÓN EUROPEA (27 PAÍSES), 2008 Y 2009**

	2008		2009	
	Incremento porcentual nominal	Incremento porcentual real	Incremento porcentual nominal	Incremento porcentual real
Todos los sectores	5.0	0.5	4.2	2.9
Funcionarios públicos	4.2		2.9	

FUENTE: EIRO: Pay developments (2009), citado en Hall, Corral y van Niekerk, op. cit., pág. 8.

20. Los factores que mejor explican las fluctuaciones salariales en la administración pública son las diferencias en los procesos políticos e institucionales, la organización sindical, los enfoques políticos de los gobiernos, el estatuto jurídico de los convenios colectivos y la función que desempeñan los actores externos, tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) o los mercados de bonos.

21. La relación de salarios del sector público con respecto a los del sector privado en Europa está estrechamente vinculada a la proporción de trabajadores en el sector público. En los países con una mayor proporción de empleo en el sector público, como Finlandia y Francia, los sueldos y salarios por empleado en el sector público son casi idénticos a los del sector privado, mientras que en países donde el porcentaje de empleo en el sector público es muy inferior —Italia, Países Bajos y Portugal— el promedio de sueldos y salarios en ese sector es más de 50% superior al del sector privado. Además, esta correlación es mucho más significativa desde el punto de vista estadístico que la relación entre la remuneración del sector público y el ciclo económico. Es mucho menos probable que la determinación de los salarios del sector público afecte a los acuerdos salariales del sector privado en los casos en que la legislación relativa a la protección del empleo en el sector privado es más estricta⁵⁶. Un estudio sobre

⁵⁶ Hall, Corral y van Niekerk, op. cit., pág. 17.

la relatividad entre el sector privado y el sector público en Italia, Francia y el Reino Unido puso de manifiesto que, en 2001, una vez ajustadas las diferencias por sector y ocupación, los funcionarios públicos sólo estaban mejor remunerados que sus homólogos del sector privado en el extremo inferior de la escala salarial⁵⁷.

22. Diversos países de la Unión Europea e Islandia han tomado la decisión política de recortar la paga de los funcionarios gubernamentales o de la administración pública en 2008-2010. En algunos países, estas medidas también incluyeron la prioridad de reducir el déficit frente a la lucha contra la recesión y la reestructuración de los sistemas de negociación salarial⁵⁸. En el cuadro siguiente se presenta un resumen de las medidas que afectan a los salarios adoptadas en determinados países en 2010.

⁵⁷ P. Ghinetti y C. Lucifora: *Public sector pay gaps and skill levels: A cross-country comparison*, documento de trabajo núm. 118, Departamento SEMEQ, Facultad de Ciencias Económicas (Università del Piemonte Orientale, 2008).

⁵⁸ Hall, Corral y van Niekerk, *op. cit.*, pág. 9.

**VARIACIÓN SALARIAL DEL SECTOR PÚBLICO,
ENERO-OCTUBRE DE 2010, EN ALGUNOS PAÍSES**

País	Incremento salarial	Recorte salarial	Congelación salarial	Reducción de los incrementos salariales
Alemania	X	X		
Eslovenia				X
España		X	X	
Estados Unidos de Norteamérica	X	X	X	
Finlandia	X			
Francia	X			
Grecia		X	X	
Hungría		X		
Irlanda		X	X	
Italia			X	
Luxemburgo			X	
Moldova	X			
Mozambique			X	
Myanmar	X			
Países Bajos			X	
Portugal		X	X	
Reino Unido	X			
Rumania		X		
Federación de Rusia	X			
República Árabe Siria	X			
Sudáfrica	X			
Swazilandia	X			
Ucrania	X			

FUENTE: OIT

23. El FMI ha pedido a la mayoría de países que solicitan ayuda de emergencia que reduzcan los costos relativos al empleo. Otros países se enfrentan a una caída en las exportaciones combinada con una reversión de los flujos de capital, lo que ha limitado su capacidad para mantener los niveles de empleo. En Hungría, Pakistán y Ucrania, por ejemplo, la ayuda del FMI está condicionada a la reducción del déficit presupuestario a través de medidas como la disminución del gasto público, la eliminación gradual de los subsidios al consumo de energía, el aumento de las tarifas eléctricas, la congelación de los salarios en el sector público, la limitación de las pensiones y el aplazamiento de algunas prestaciones

sociales⁵⁹. En el cuadro siguiente figura el motivo de los recortes salariales en el sector público en algunos países europeos.

**MOTIVOS PARA LOS RECORTES SALARIALES EN EL SECTOR PÚBLICO
EN ALGUNOS PAÍSES EUROPEOS, ENERO DE 2008-AGOSTO DE 2010**

País	Acuerdo con el FMI	Con anterioridad a la subasta de bonos
España		X
Grecia	X	X
Hungría	X	
Irlanda		X
Islandia	X	
Letonia	X	
Portugal		X
Rumania	X	X

FUENTE: Hall, Corral y van Niekerk, op. cit., cuadro 5, pág. 9.

24. En el informe de la OIT *World of Work Report 2010* se concluye que los recortes salariales y de empleo en el sector público previstos en diversas medidas de consolidación tuvieron repercusiones negativas inmediatas en los mercados de trabajo. Por otra parte, es de esperar que el gasto en programas de formación y en los servicios públicos de empleo tenga efectos positivos en la creación de empleo. Además, el fortalecimiento de los sistemas de protección social (en particular las políticas en materia de educación, salud y pensiones que estén bien diseñadas) pueden tener un impacto favorable a la hora de reducir el ahorro preventivo, con miras a estimular la demanda agregada.
25. En anteriores ajustes estructurales, sobre todo en África, muchos países sufrieron una constante fuga de personal cualificado procedente del sector público, en particular del núcleo funcional, hacia las empresas extranjeras, las organizaciones no gubernamentales y los organismos de ayuda⁶⁰.

⁵⁹ J. Ghosh: "Crisis mundial y trayectorias de crecimiento sostenible para el mundo en desarrollo", en *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 149 (2010), núm. 2, pág. 236. Disponible en: <https://www.ilo.org/intranet/spanish/support/publ/revue/articles/2010-2/s4ghosh.pdf>.

⁶⁰ Hall, Corral y van Niekerk, pág. 18.

Consecuencias de la crisis en las pensiones del sector público

26. El Pacto Mundial para el Empleo insta a los gobiernos y a los interlocutores sociales a que utilicen sistemas de seguridad social en el proceso de recuperación, y a que instauren “una protección social adecuada para todos, sustentada en un régimen básico de protección social (“piso social”) que incluya el acceso a la atención sanitaria, la seguridad del ingreso para los ancianos y las personas con discapacidad, las prestaciones por hijos a cargo y la seguridad del ingreso combinada con sistemas públicos de garantía del empleo para los desempleados y los trabajadores pobres”⁶¹
27. En 2010, varios países anunciaron cambios o planes encaminados a introducir cambios en las prestaciones de jubilación. Los cambios en la edad de jubilación son la causa principal de los conflictos sociales.

⁶¹ OIT: *Para recuperarse de la crisis: Un Pacto Mundial para el Empleo*, pág. 5, párrafo 12, 1), ii).

**CAMBIOS EN LA EDAD DE JUBILACIÓN EN ALGUNOS PAÍSES,
DICIEMBRE DE 2009 – OCTUBRE DE 2010**

País	Cambios en la edad de jubilación	Planes para introducir cambios en la edad de jubilación	Edad de Jubilación actual	Nueva edad de jubilación	Edad de jubilación ajustada a la esperanza de vida	Incrementos en las pensiones	Recortes en las pensiones	Congelación de las pensiones
Alemania	X		65	67 (2012-2029)				
Bulgaria						X		
España		X	65	67				X
Francia		X	60	62 (julio de 2011)				
Grecia	X		60 (mujeres)	65 (mujeres)			X	
Irlanda	X		65	66 (edad mínima para las pensiones de los funcionarios, 2010)				
Italia	X		61 (funcionarias)	65 (funcionarias) (1/1/2012)	X			
Lituania		X		65				
Países Bajos	X		65	66 (en 2020)	X			
Portugal							X	
Reino Unido		X	65	66		X		
Rumania		X	60 (hombres) 55 (mujeres)	65 (hombres) 60 (mujeres) (2015)			X	

FUENTE: OIT

28. Diversos factores explican estos cambios, pero la información disponible sugiere que en su mayoría forman parte de las medidas de consolidación fiscal. En Grecia, Italia, Lituania y Rumania, por ejemplo, estas medidas se establecieron en coordinación con las instituciones financieras internacionales. En Alemania, Francia y Países Bajos, sin embargo, el aumento en la edad de jubilación constituye una manera de garantizar el pago de las pensiones. En Francia y en Grecia estos cambios han provocado un gran malestar social. En los Países Bajos, los representantes del Gobierno y de los trabajadores llegaron a un acuerdo al respecto.

Impacto del diálogo social y la negociación colectiva

29. A diferencia de las crisis financieras anteriores, la crisis actual ha tenido mayor impacto en los países que habían establecido sistemas de negociación colectiva

avanzados en la administración pública. Desde 2008, algunos sindicatos nacionales (por ejemplo en Irlanda) y algunas jurisdicciones locales estadounidense se conformaron con un incremento salarial moderado o nulo a fin de proteger los puestos de trabajo. No obstante, en varios países los recortes en los salarios y en las condiciones de trabajo han supuesto una ruptura radical con los acuerdos de concertación social y han creado un malestar generalizado entre los trabajadores.

**HUELGAS EN EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-OCTUBRE DE 2010
EN ALGUNOS PAÍSES**

País	Mes	Motivo	Resultados
Francia	Enero Marzo	Políticas económicas y sociales	Se aplicaron medidas
	Mayo Septiembre	Reforma de las pensiones	La ley relativa a la reforma de las pensiones se aprobó en el Parlamento en septiembre y en el Senado en octubre
Grecia	Febrero Marzo (3) Junio Julio Octubre	Medidas de austeridad	Las medidas de recorte del déficit siguieron aplicándose después de las huelgas
Italia	Febrero Marzo Julio	Medidas de austeridad	Se aplicaron medidas
Alemania	Junio Febrero	Medidas de austeridad Huelgas de advertencia para ejercer presión en la negociación salarial	Incremento gradual de los salarios en torno al 2.3% a lo largo de 2011
Portugal	Marzo	El Gobierno propuso la congelación general de los salarios, recortes en las pensiones del sector y una reducción del 5% en la remuneración de los funcionarios y los políticos	Se aplicaron medidas
Reino Unido	Marzo Septiembre	Planes para limitar las indemnizaciones por despido, medidas de austeridad	Se aplicaron medidas, si bien algunas fueron anuladas por el Tribunal Supremo
Rumania	Mayo Octubre Junio	Planes para recortar los salarios Medidas de austeridad	Se aplicaron medidas
España	Junio Septiembre (transectorial)	Planes para congelar las pensiones y modificar la ley de pensiones, recorte del 5 por ciento en los salarios de los funcionarios Medidas de austeridad	No se alcanzaron acuerdos
Sudáfrica	Agosto-septiembre	Los sindicatos del sector público rechazaron un incremento salarial del 6.5% y convocaron una huelga general para reclamar un aumento del 8.6%, más del doble de la tasa de inflación	El Gobierno presentó su propuesta de incremento salarial, pero aún no se ha llegado a un acuerdo
Bélgica Grecia Irlanda Italia Letonia Eslovenia España	29 de septiembre de 2010	Medidas de austeridad	La Confederación Europea de Sindicatos coordinó una huelga en los países de la UE, incluyendo una manifestación en Bruselas y una huelga general en España

FUENTE: OIT

30. Debido a las fuertes presiones ejercidas por las instituciones y los mercados financieros, los mecanismos de diálogo social de los países europeos han estado sometidos a grandes tensiones en 2010. En España, los intentos de diálogo social fracasaron temporalmente debido a la falta de margen para llegar a un acuerdo sobre el volumen de las medidas de austeridad, que el Gobierno consideraba urgentes y necesarias tanto a corto como a largo plazo. En Grecia y en Italia, la situación era tan urgente que se evitó cualquier diálogo social. En los tres casos, esto dio lugar al descontento social.
31. El sistema judicial hubo de intervenir en el Reino Unido, donde en febrero de 2010 el Gobierno acordó con cinco sindicatos la reducción de la indemnización máxima por despido a dos años de salario. Sin embargo, cuando el principal sindicato de funcionarios públicos (*Public and Commercial Services Union (PCS)*) recurrió la decisión, el Tribunal Supremo declaró que la enmienda era ilegal y ordenó al Gobierno que negociara, concluyendo que no era lícito recortar unilateralmente los derechos de protección existentes⁶². Resoluciones de los Tribunales Supremos de Letonia y Rumania declararon inconstitucionales las leyes o los proyectos de ley que introducían reformas de las pensiones en el marco de las medidas de austeridad⁶³; además, está pendiente ante el Consejo de Estado de Grecia una apelación contra los recortes de salarios y pensiones, incluido el sector público.
32. Cuando el diálogo social sirve para garantizar el acuerdo sobre la gestión de los recortes de los salarios y las prestaciones en el sector público, se puede limitar o incluso evitar el malestar de los trabajadores. En Irlanda, por ejemplo, el Gobierno y el Comité de Servicios Públicos del Congreso de Sindicatos de Irlanda alcanzaron un acuerdo para instaurar una congelación salarial de cuatro

⁶² *England and Wales High Court 1027 (Admin)*, 10 de mayo de 2010, párrafo 52, iii).

⁶³ Decisión núm. 872 del Tribunal Supremo de Rumania, de 25 de junio de 2010, y sentencia de 21 de diciembre de 2009 del Tribunal Supremo de Letonia en el caso núm. 2009-43-01.

años, con el compromiso del gobierno de no imponer despidos obligatorios y de mantener las disposiciones existentes en materia de pensiones. Además, el acuerdo incluye la posibilidad de revertir los recortes salariales introducidos en 2009. A cambio, los sindicatos se comprometieron a mantener la paz laboral.

De cara al futuro

33. En la sesión inaugural de la 99ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo (2010), el Director General puso de relieve los efectos nocivos que la retirada prematura de las medidas de estímulo y los recortes de empleo en el sector público tienen para las economías, en particular en comparación con su escaso impacto en el nivel general de la deuda. Al diseñar estrategias, es importante tener en cuenta las circunstancias de cada país y entender que no todas las fluctuaciones en los niveles o condiciones de empleo se pueden atribuir a la crisis actual. Toda vez, la búsqueda de nuevas formas de prestación de servicios, ya estén vinculadas a las consecuencias de la desaceleración económica o sean fruto de una decisión en materia de reforma de las políticas del gobierno, exigen un diálogo social y componentes de fortalecimiento de capacidades sólidos para lograr los objetivos fijados.
34. El informe de la OIT *World of Work Report 2010* sugiere que: “... en contraste con esas medidas de consolidación, los países deberían agotar el margen fiscal disponible. De hecho, esos países podrían incluso plantearse un nuevo incremento en el gasto de cerca del tres por ciento del PIB a lo largo de los próximos tres años... ese gasto adicional provocaría una fuerte reacción del empleo capaz de sobrecompensar el deterioro inicial de las finanzas públicas⁶⁴.”

⁶⁴ OIT: *World of Work Report 2010*, op. cit., pág. 76.

35. El Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración ha observado que, si bien no corresponde al Comité pronunciarse sobre las medidas económicas que un gobierno, siguiendo en esto las recomendaciones expresas del Fondo Monetario Internacional, puede juzgar útiles en una situación difícil para el país, el Comité considera, sin embargo, que al adoptar decisiones que acarreen la pérdida de su empleo para un número importante de trabajadores debería consultarse a las organizaciones sindicales interesadas, con el fin de planificar el porvenir profesional de estos trabajadores de acuerdo con las posibilidades del país. El Comité de Libertad Sindical también ha propuesto que en las estrategias de estabilización económica se dé prioridad a la negociación colectiva para regular las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos, en lugar de reducir sus salarios; no obstante, si un gobierno considera que la situación excluye la negociación colectiva “tal restricción debería aplicarse como medida de excepción, limitarse a lo necesario, no exceder de un período razonable e ir acompañada de garantías adecuadas para proteger el nivel de vida de los trabajadores”⁶⁵.
36. Las perspectivas para el sector son desiguales. Por una parte, los defensores de las estrategias para retirar las medidas de estímulo siguen reclamando una reducción de la administración pública en Europa. Por otra, según la encuesta sobre perspectivas de empleo de Manpower para 2010, los empleadores del sector público en diversos países, como Argentina, Brasil, India, Japón y Perú, confían en que se produzca un cambio positivo en el empleo total durante el tercer trimestre de 2010, frente al segundo trimestre. La encuesta calcula el porcentaje de empleadores que cree que el empleo total aumentará en el próximo trimestre y deduce el porcentaje de empleadores que opina que disminuirá el empleo en su zona en el mismo período.

⁶⁵ OIT: *Recopilación de decisiones y principios del Comité de Libertad Sindical del Consejo de Administración de la OIT* (Ginebra, 2006), párrafos 1024, 1040 y 1085.

37. Habida cuenta de que los mecanismos de transmisión de la desaceleración económica anteriormente descritos siguen siendo susceptibles de afectar a los ingresos estatales, los gobiernos de los países que no se han visto afectados por la desaceleración en los trimestres anteriores aún no están a salvo de futuras recaídas. Esos gobiernos se podrían beneficiar de las estrategias de diálogo social, protección social y creación de empleo.
38. El diálogo social y la negociación colectiva en la administración pública son una parte fundamental de la respuesta a la crisis económica a través del trabajo decente, y su importancia goza cada vez de mayor reconocimiento. El año pasado, Brasil, Gabón, Eslovaquia y Eslovenia ratificaron el Convenio sobre las relaciones de trabajo en la administración pública, 1978 (núm. 151), con lo que el número de países ratificantes ascendió a 48. Un nuevo impulso a la ratificación podría ayudar a sentar las bases para proceder a consultas más amplias sobre las medidas relacionadas con la crisis. En los Programas de Trabajo Decente por País de Benin, ex República Yugoslava de Macedonia, Madagascar y Namibia se pone de relieve que la ratificación del Convenio núm. 151 constituye una prioridad para los socios tripartitos, y los equipos de apoyo técnico sobre trabajo decente de la OIT y la Oficina Subregional para América Central (DWT/CO-San José) han programado actividades encaminadas a promover la aplicación del Convenio en El Salvador, que lo ratificó en 2006. Los Programas de Trabajo Decente por País de Kiribati, las Islas Marshall y Tuvalu también incluyen el compromiso de legislar de conformidad con el Convenio núm. 151.

Ginebra, 2 de noviembre de 2010

Fuente de información:

http://www.ilo.org/gb/GBSessions/lang--es/docName--WCMS_146319/index.htm
http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_146319.pdf

Estructura de las reformas (Reforma)

El 9 de noviembre de 2010, el periódico *Reforma* publicó el artículo *Estructura de las Reformas*, de Jürgen Stark, quien es miembro de la Junta Ejecutiva del Banco Central Europeo (BCE), el cual se presenta a continuación.

“Aunque se habla mucho en Europa al respecto, el euro no está en crisis. En cambio, algunos países están lidiando con una crisis de deuda soberana y las consecuencias de las reformas económicas inadecuadas. Los desafíos no se limitan a la zona del euro.

Todos los países tienen que sacar conclusiones duras de la crisis actual. En la zona del euro, en lugar de seguir negando que la unión monetaria limita la soberanía fiscal nacional, se debe reconocer la realidad económica y aplicar normas presupuestarias más estrictas.

Cuando estalló la crisis financiera, el euro protegió a países que en circunstancias similares habrían caído en una profunda crisis monetaria. Tal vez esta protección funcionó demasiado bien porque los países con el desempeño más bajo no se vieron sujetos a la disciplina de los mercados financieros.

A pesar de los desequilibrios y disparidades en el nivel de la deuda privada y pública en la eurozona, los diferenciales de los tipos de interés de los bonos gubernamentales desaparecieron en el período previo a la crisis. Los participantes del mercado calcularon muy mal los riesgos o nunca tomaron en serio la cláusula de no rescate del Tratado de Maastricht.

Mientras tanto, siguieron sin utilizarse los mecanismos institucionales establecidos para coordinar las políticas económicas y fiscales. En lo que se refiere a la cuestión fiscal, las reglas del Pacto de Estabilidad y Crecimiento se hicieron menos rigurosas,

y las decisiones en las medidas de ajuste y las posibles sanciones se volvieron dependientes de consideraciones políticas de corto plazo.

La crisis financiera afectó fuertemente a los presupuestos públicos. El efecto de los estabilizadores automáticos durante la desaceleración económica, el apoyo estatal a los bancos y los paquetes de estímulo fiscal que adoptaron los gobiernos socavan la sostenibilidad fiscal.

Los países de la eurozona tienen que rediseñar y fortalecer las bases de la arquitectura institucional para la coordinación de las reformas estructurales, que desde hace mucho se han aplazado, y para la protección de las finanzas públicas.

Estos esfuerzos requerirán reformas de largo alcance. Se necesita una supervisión macroeconómica y fiscal libre de consideraciones políticas, normas presupuestales más estrictas y vinculantes, sanciones más ágiles en caso de infracción y una estrecha coordinación de las políticas económicas. La despolitización de la supervisión se puede lograr creando un organismo independiente, formal o informal, y las normas más estrictas y vinculantes tienen que incluir una vinculación más fuerte entre el déficit y los criterios que definen la deuda.

Reducir los altos niveles de deuda en la eurozona requerirá de una consolidación sustancial. Los gobiernos deben reducir los déficit fiscales de modo que no superen al 3% del Producto Interno Bruto (PIB) y tendrán que fijarse la meta de reducirlos aún más, de acuerdo con sus objetivos presupuestales de mediano plazo.

Para que las sanciones sean creíbles tienen que activarse mucho antes de que un país tenga dificultades económicas. Por consiguiente, no deben ser solamente de naturaleza financiera. Dichas sanciones deben empezar a imponerse cuando los gobiernos no cumplan los requisitos mínimos para conseguir los objetivos de mediano

plazo. Su rigurosidad debe ir aumentando según el tiempo y la gravedad con que se haya infringido una norma.

Los países deben ser asignados a un grupo de riesgo en función de su vulnerabilidad económica. Mientras más grande sea el riesgo, más vinculante deben ser las recomendaciones para reducir los desequilibrios, más estricta la supervisión de la correcta aplicación de las medidas y más severas las sanciones por infringir sistemáticamente las normas.

Algunos han propuesto establecer una nueva institución para la gestión de la crisis, lo cual requeriría de una enmienda al Tratado. Sin embargo, si las reformas en el ámbito de la política fiscal y la coordinación de la política económica resultan exitosas, dicha institución nunca tendría que intervenir y, por consiguiente, sería superflua.

Las reformas estructurales y la consolidación fiscal son, por cierto, tareas que corresponden no solamente a los países que tienen un déficit en la cuenta corriente. Los países con excedentes también tienen que adoptar medidas para fortalecer la economía nacional mediante la creación de incentivos para la inversión y el empleo.

Estas medidas de ajuste son dolorosas, pero necesarias. Sin reformas estructurales que fortalezcan el empleo y el crecimiento, incluso los esfuerzos más serios para promover la recuperación serán inútiles tanto económica como políticamente.”

Fuente de información:

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
Periódico *Reforma*, Sección Negocios, Página 4.

Retórica en el G-20 (Reforma)

El 1º de noviembre de 2010, el periódico Reforma dio a conocer un artículo de Everado Elizondo, el cual señala que como se previó, la reunión de los Ministros de

Finanzas y Gobernadores de los bancos centrales del llamado "Grupo de los 20" (G-20), efectuada en Corea del Sur la semana anterior, terminó sin acuerdos trascendentes en materia de política económica en general, y de política cambiaria en particular. No podía ser de otra manera, considerando el conflicto de visiones y de intereses entre los principales protagonistas, Estados Unidos de Norteamérica y China.

“El comunicado oficial del G-20 empezó con un reconocimiento de lo que ya es lugar común entre los analistas: la recuperación de la economía mundial continúa, pero de manera frágil y desigual: con fuerza en los países en desarrollo y débilmente en las naciones desarrolladas. Además, el documento destacó la persistencia de riesgos y advirtió que las respuestas descoordinadas al respecto darían lugar a resultados ‘peores para todos’.

En consecuencia de lo anterior, los participantes se comprometieron a colaborar en la adopción de diversas medidas, entre las cuales sobresalen las siguientes:

- Formular y poner en práctica medidas de consolidación fiscal claras, creíbles y ambiciosas, de plazo medio, que sean propicias al crecimiento (growth-friendly). Los adjetivos empleados son dignos de aplauso. Lástima que se refieran al ‘plazo medio’, cuando es obvio que los desequilibrios fiscales actuales no tienen precedente histórico en más de una economía, y que su corrección requiere de planes de aplicación inmediata. Quizá la nube más oscura en el horizonte de planeación económica de las empresas y de las personas físicas consiste en la incertidumbre fiscal. ¿De dónde van a sacar los gobiernos los recursos necesarios para hacer frente a las enormes obligaciones que ya han contraído? De más impuestos y menos gasto, desde luego, pero ¿cuáles específicamente?, ¿en qué renglones?

- Continuar con una política monetaria apropiada para lograr la estabilidad de los precios y que, por tanto, contribuya a la recuperación. A este respecto, el uso de la palabra ‘continuar’ seguramente les resultó chocante a muchos analistas. La política monetaria reciente tanto de Estados Unidos de Norteamérica como del Reino Unido, para usar dos ejemplos notables, ha otorgado prioridad a la recuperación de la actividad económica y del empleo, adoptando una posición históricamente expansiva. Las autoridades han justificado su decisión refiriéndose a la ausencia de presiones inflacionarias actuales, e incluso al temor de una afantasmada deflación. En respuesta, los críticos han señalado que los bancos centrales han incursionado en un territorio peligroso, para el que no existen mapas y del que, por tanto, no se conocen las salidas. En palabras llanas, que la liquidez creada como reacción frente a la crisis tendrá que ser retirada de alguna forma, para evitar un repunte inflacionario significativo. Este tema es motivo especial de preocupación, a la vista de una nueva expansión monetaria por parte de la Reserva Federal (Fed), que quizá se anuncie y precise próximamente.

- Moverse hacia sistemas cambiarios más determinados por el mercado, que reflejen los fundamentos económicos subyacentes, y abstenerse de devaluaciones competitivas de las monedas. Supongo que este compromiso supuso una tregua en el curso de una ‘guerra cambiaria’ no declarada pero real. En todo caso, el Secretario del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica, en una declaración paralela, quiso enmendar el texto del comunicado oficial, refiriéndose explícitamente a abstenerse de una subvaluación. Además, planteó un cambio en las estrategias de crecimiento de las economías, lo que implica, dijo, una ‘apreciación gradual’ de las monedas de países con grandes superávits comerciales (esto es, por supuesto, China), para buscar un mayor impulso en la demanda interna y no tanto en las exportaciones. Éstas son palabras mayores, y falta ver si China acoge las advertencias del señor Geithner. Es improbable, por

varias razones: 1.- alterar un patrón de crecimiento es asunto grave; 2.- en el pasado, los ajustes cambiarios efectuados por China han avanzado a paso de glaciador; y, 3.- el compromiso de no devaluar suena vacío de parte de Estados Unidos de Norteamérica, considerando que el inminente aflojamiento monetario se traducirá sin remedio en una ratificación de la tendencia del dólar a la debilidad.

- Fortalecer la cooperación multilateral... y seguir la gama completa de políticas conducentes a reducir los desequilibrios excesivos (en las cuentas externas de los países). Para ello, el G-20 descansará al parecer en los buenos oficios del Fondo Monetario Internacional (FMI), cuyos economistas tendrán la ingrata (¡la imposible!) tarea de definir cuándo existe un problema de "sostenibilidad externa" y de examinar críticamente la consistencia entre las políticas fiscal, monetaria, financiera estructural y cambiaria.

Retórica, nada más. El desequilibrio más importante de todos consiste en el déficit fiscal de Estados Unidos de Norteamérica, asunto, por cierto, de la competencia del señor Geithner.”

Fuente de información:

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
Periódico *Reforma*, sección negocios, página 6, 1º de noviembre de 2010.

Llegar al fondo de la cuestión: Más allá de la guerra de divisas (BM)

El 11 de noviembre de 2010, en el blog de Banco Mundial: Let's talk development fue publicado el documento *Llegar al fondo de la cuestión: Más allá de la guerra de divisas* de Shahrokh Fardoust y Claudia Sepúlveda.

De acuerdo con los autores, muchos observadores predicen que la cumbre del Grupo de los Veinte (G-20) que se llevó a cabo en Seúl será recordada principalmente como un baile de alta diplomacia destinado a persuadir a sus miembros para que se abstengan de una devaluación competitiva de sus monedas y regulen los desequilibrios excesivos en cuenta corriente.

Si la mayoría de los titulares de Seúl se refieren a disputas sobre divisas y a quién pertenece el déficit o superávit más perjudicial, entonces los líderes se habrán malgastado la oportunidad de llegar al fondo de la cuestión.

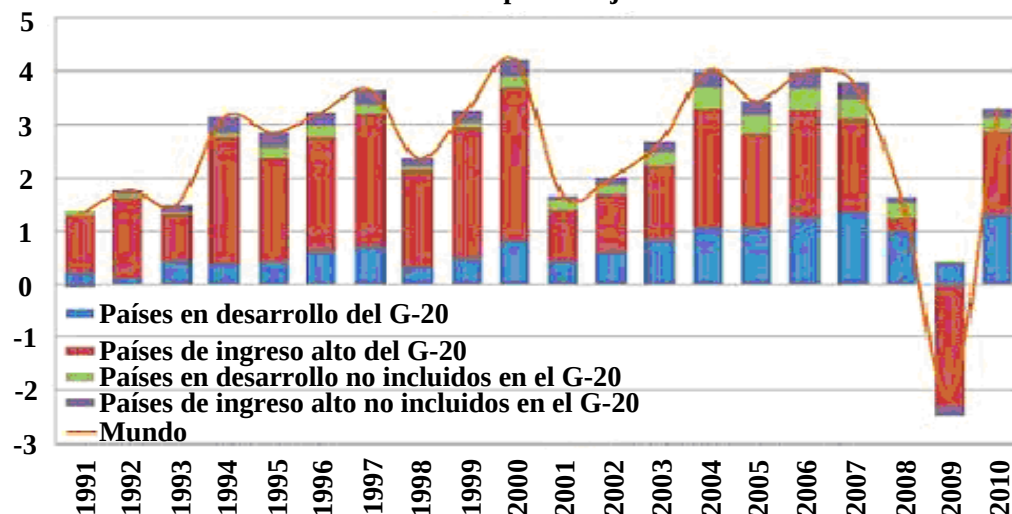
En efecto, ese resultado sería un revés para los países en desarrollo y afectaría posiblemente la legitimidad del G-20 como agente de inclusión de la cooperación económica y financiera en la economía mundial.

Lo que los líderes del G-20 deberían mantener en el centro de los debates es el hecho de que los países en desarrollo están ayudando a la economía mundial a salir de la crisis, pero que enfrentan enormes dificultades para el desarrollo, incluso en ámbitos tan importantes como la seguridad alimentaria, el acceso a servicios financieros, y la ayuda para el comercio como también de sistemas adecuados de carreteras, puertos y ferrocarriles y el acceso a servicios de electricidad confiables y asequibles.

Los países en desarrollo han realizado una contribución al crecimiento mundial de entre 35 y 40% en la última década y en 2010 se prevé que aporten alrededor del 50%. Sin embargo, a pesar de su supremacía económica, muchas de estas naciones están peleando una batalla cuesta arriba para alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio (ODM) para 2015, especialmente a raíz de la crisis financiera.

CONTRIBUCIÓN DE PAÍSES EN DESARROLLO Y DE INGRESO ALTO AL CRECIMIENTO DEL PIB MUNDIAL (1991-2010)

-Cifras en porcentajes-



FUENTE: Banco Mundial

En la Reunión Ministerial del G-20 en Gyeongju celebrada a fines de octubre pasado se mencionaron muchas de estas cuestiones del desarrollo. Cabe destacar el siguiente pasaje en el comunicado final del encuentro:

“Esperamos con interés el plan de acción plurianual del Grupo de trabajo sobre el desarrollo del G-20 para promover el crecimiento económico incluyente y sostenible y la capacidad de adaptación en los países en desarrollo. Estamos comprometidos a alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio fijados para 2015 y reforzaremos nuestros esfuerzos en este sentido, incluso mediante el uso de la asistencia oficial para el desarrollo”.

Los problemas de desarrollo a largo plazo, que van apareciendo como parte del impulso hacia el logro de un crecimiento más equilibrado, deberían ser el sello distintivo del G-20 y la función de promover un desarrollo sostenible e incluyente debería ser traspasado de los coreanos a los franceses, cuando asuman la presidencia del G-20 en 2011.

En el libro *Postcrisis Growth and Development: A Development Agenda for the G-20* (Crecimiento y desarrollo después de la crisis: Un programa de desarrollo para el G-20), recientemente publicado, se propone que, a medida que la recuperación mundial progrese, el G-20 debería ampliar su programa para centrarse en los siguientes temas:

- **Infraestructura.** La provisión de esta es fundamental para el crecimiento y el desarrollo sostenible en el largo plazo tanto en países de ingreso mediano como bajo. Para facilitar esos esfuerzos, el G-20 podría desarrollar planes de acción para aumentar el financiamiento público y privado de la infraestructura, mejorar la eficiencia y la sostenibilidad ambiental y proveer mayor asistencia técnica y financiera. Además de integrar las preocupaciones económicas y ambientales, será fundamental fomentar las actividades de colaboración para recopilar y dar a conocer los datos sobre alcance y calidad de la infraestructura y sobre inversiones e impactos.
- **Comercio.** Reconociendo la importancia del fomento del comercio y el acceso a los mercados para el crecimiento económico, la cumbre del G-20 en Seúl debería considerar medidas tales como el compromiso de mantener los niveles de ayuda para el comercio y ofrecer acceso pleno “libre de derechos y cuotas” para los países menos desarrollados. El comercio es uno de los mecanismos más poderosos para asegurar el crecimiento mundial y sostenido. Por lo tanto, es fundamental enfrentar el proteccionismo y renovar el compromiso del programa de Doha sobre el comercio.
- **Agricultura y seguridad alimentaria.** Dada la importancia crítica de la productividad agrícola para el crecimiento económico y la seguridad alimentaria en la lucha contra la desnutrición y el descontento social en los países en desarrollo, se plantea la necesidad de tomar medidas. La coordinación multilateral es esencial para lograr la prontitud, flexibilidad,

capacidad y cantidad adecuada de recursos para alcanzar estos objetivos. El G-20 puede y debe ofrecer recursos adicionales para ampliar la asistencia agrícola y de seguridad alimentaria a los países en desarrollo en condiciones de recibirla, de acuerdo con las promesas hechas por 14 jefes de Estado en L'Aquila en julio de 2009. Las intervenciones prioritarias en la agricultura incluyen la investigación y extensión relevantes para los pequeños agricultores, una mejor gestión de los recursos de tierras y aguas, la inversión en infraestructura rural para reducir los costos de transacción y las mejoras institucionales que permitan que los sectores públicos y privados movilicen recursos y repartan los costos en apoyo de planes nacionales que sean incluyentes y se basen en hechos concretos.

- Inclusión financiera. Un mayor acceso a servicios financieros tendrá un fuerte impacto positivo sobre el crecimiento económico y la generación de empleo. Se estima que unos 2 mil 700 millones de adultos en edad laboral carecen aún de acceso a servicios financieros formales básicos, como las cuentas corrientes o de ahorro. El déficit de servicios financieros es igualmente crítico para las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que son importantes impulsores de la creación de empleo y del crecimiento del producto interno bruto (PIB) en los países en desarrollo. El G-20 podría mejorar el acceso a estos servicios y sentar las bases para el crecimiento económico sostenible mediante la convocatoria a una asociación mundial para avanzar en el progreso hacia el acceso universal y centrarse en una gama de productos financieros, más allá del crédito, como los pagos, el ahorro, las remesas y los seguros.

Si no se incluyen los temas del desarrollo como prioridades del G-20, se relegará a los países en desarrollo a ser una idea de último momento y no asociados verdaderos en el proceso de globalización.

Fuente de información:

http://blogs.worldbank.org/developmenttalk/llegar-al-fondo-de-la-cuesti-n-m-s-all-de-la-guerra-de-divisas?cid=EXT_BoletinES_W_EXT

Reunión del G-20 (Presidencia de la República)

El 12 de noviembre de 2010, la Presidencia de la República dio a conocer el mensaje a los medios del Ejecutivo Federal en el marco de la Reunión del G-20 realizada en Seúl, Corea. A continuación se presenta su discurso.

“Buenas tardes, amigos de los medios.

Quiero hacerles un sumario de esta Reunión del G-20, que tuvo lugar en Seúl, esta Cumbre de Líderes que constó de varias sesiones, como pudieron ustedes constatar.

Previamente les comento cuál ha sido el contenido y la importancia de cada una de ellas.

Primero. El tema que más ha llamado, quizá, la atención en la opinión pública internacional es el aspecto macroeconómico. En esta sesión se abordaron los temas de coordinación de las políticas macroeconómicas que permiten consolidar o que deben permitir consolidar la recuperación de la economía global y establecer las bases para un crecimiento fuerte, sostenible y balanceado en el mediano plazo, que fue el motivo principal y dio nombre a esta Cumbre de Seúl.

Especial atención mereció el tema de los desequilibrios que existen entre diversos mercados y, en lo particular, a nombre de México hicimos un llamado para que desde

un enfoque de colaboración, un enfoque de cooperación, se establezcan los acuerdos y las medidas que permitan corregir estos desequilibrios.

Básicamente la discusión está, por una parte, en los señalamientos que hacen diversas economías a uno o a otro de los grandes actores de la economía mundial. Por ejemplo, hay quienes señalan que la constante o artificial depreciación del yuan, la moneda china, provoca un desequilibrio. Por una parte, un elevado superávit de la balanza comercial china, que afecta al resto de la economía y que tiene efectos espejo en otras economías, por ejemplo, un déficit enorme de balanza comercial en la economía de los Estados Unidos de Norteamérica, que afecta, precisamente, el comercio internacional y aparte provoca una enorme creación de dinero especulativo, derivado de superávit artificialmente creados, en este caso, en China, pero también se hizo referencia a otras economías.

Y, por otro lado, hay quienes atribuyen estos desequilibrios financieros internacionales a políticas monetarias, en este caso, muy laxas, muy poco estrictas en otras economías, como es el caso de la política monetaria que está siguiendo Estados Unidos de Norteamérica, que provoca, esta política monetaria expansiva, una baja de las tasas de interés en Estados Unidos de Norteamérica, como hemos podido constatar.

Esa baja de las tasas de interés provoca una masiva salida de capitales de Estados Unidos de Norteamérica hacia todas las economías del mundo, que provoca que se aprecien las monedas del resto del mundo respecto del dólar, como es el caso, no sólo del peso mexicano, en menor medida, sino el impacto que se está sintiendo en muchas otras monedas en América Latina y en todo el mundo. Y eso provoca que al apreciarse estas monedas se vuelvan menos competitivas, los mercados de exportación de esas economías.

De manera tal que el punto central, la solución de fondo tiene que ser el establecer políticas macroeconómicas mucho más responsables, que no manipulen o no pretendan controlar variables que debe regular el mercado, tanto el tipo de cambio, como las tasas de interés. Y eso aplica para todos los mercados.

En ese sentido fue el llamado que hice a nombre de México, y ustedes podrán constatar en la versión que tienen o que pueden disponer de mi intervención, en la que advertimos que parte del origen de la crisis que se vivió en el mundo en el año 2009 tuvo que ver con estos desequilibrios: un exceso de capital especulativo en diversos mercados, en los precios de las materias primas, los llamados commodities, que se transmitió, después, a mercados financieros no debidamente regulados, por ejemplo, en el caso de los derivados y, posteriormente, eso provocó una serie de burbujas que finalmente estallaron y provocaron la crisis de 2009.

No digo que eso mismo pueda ocurrir, pero lo que sí es cierto es que esta parte, que constituye una de las causas de la crisis internacional del año pasado, sigue presente porque no se han corregido estos desequilibrios macroeconómicos y es importante corregirlos a través de los acuerdos.

Ese fue el mensaje principal de esta Reunión de Seúl.

Creo que hay una gran resistencia para corregirlos, pero al menos se pueden contabilizar algunos avances, como es el hecho de que se reconozca el problema y se establezcan plazos para que en el curso del próximo año se pueda abordar una discusión seria de cómo corregir estos desequilibrios. Es la primera vez, quizá, que se reconocen formalmente, por lo menos a este nivel, por todos los actores y de ahí la importancia de la declaración.

La segunda sesión fue una reforma a los organismos financieros internacionales. Se comentó que la reforma acordada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha sido exitosa, le da más legitimidad, más transparencia, más eficiencia.

Más legitimidad, porque permite a países emergentes, como México, incluso, tener mayor participación en los órganos de Gobierno del FMI, permite la inclusión de otros miembros que antes no estaban considerados.

Y más eficientes, porque multiplica la posibilidad del FMI de auxiliar a diversos países en circunstancias complejas.

De hecho, México fue el primer país que utilizó los mecanismos adicionales nuevos del FMI, justo en medio de la crisis del año pasado, y eso le dio una enorme certidumbre al país. Tal vez ustedes recuerden que, incluso, en la reunión de Londres apenas se habían aprobado estos mecanismos y se anunció que México había recurrido al FMI en uso de los nuevos mecanismos. Se generó una gran estabilidad económica en cuanto al peso mexicano respecto del dólar el año pasado, y de ahí se empezó a revertir los efectos de incertidumbre de la crisis.

Se comentó que seguiremos trabajando en establecer redes de protección financiera más amplias para evitar, precisamente, que la existencia de crisis económicas, como ésta, se volvieran recurrentes.

Una sesión más sobre desarrollo. Y básicamente la sesión se abocó a describir todos los esfuerzos que los países integrantes del G-20 estamos realizando para impulsar diversos proyectos de desarrollo humano integral, sea al interior de nuestras economías, sea en ayuda a países muchos menos desarrollados, que fue fundamentalmente el caso de África, que más ocupó la atención en la discusión de este tema de desarrollo y donde se expusieron diversos programas y compromisos de los países del G-20 al respecto.

La sesión de la comida del día de hoy se abocó a dos temas. Uno es la parálisis que se observa en la discusión de los temas de comercio internacional y concretamente la falta de avances en la Ronda de Doha, donde sucintamente se insistió en que se diera un paso adicional y se estableció el próximo año como el definitorio de la Ronda de Doha.

Y el otro tema fue el que abordamos nosotros, que fue, precisamente, el desarrollo sustentable, el Desarrollo Verde, como también se suele llamar, y un reporte de cuál es la situación que se observa hacia la Cumbre de Cancún, que tendrá lugar este mes de noviembre y el próximo, en diciembre, en México.

Voy a abordar un poco más este tema más adelante.

Finalmente, la última sesión se orientó hacia la regulación financiera, y además otros temas adicionales que fueron propuestos sobre energía y lucha contra la corrupción.

En ese sentido, se revisaron todos los avances que se han realizado en materia de las reformas para una mejor regulación y supervisión de los sistemas financieros. Es una reforma que busca que los sistemas financieros eviten los riesgos sistémicos que provocaron la caída de las bolsas y de los mercados financieros, y la quiebra de varias instituciones financieras muy grandes en la crisis del año pasado.

Se han establecido criterios tanto en el llamado Basilea III, como en el G-20, que son mucho más estrictos. Cabe aclarar que las instituciones financieras mexicanas, particularmente los Bancos, ya cumplen, incluso, con estos criterios mucho más estrictos establecidos por Basilea III y por el G-20.

En la agenda del Grupo de los 20, el próximo año, va a ser muy importante darle un seguimiento cercano a la implementación de todos estos temas en materia de regulación financiera.

Reforzamos nuestro compromiso para combatir las prácticas de corrupción en todos los niveles, lo hicimos todos los países, y la necesidad de seguir trabajando para combatir prácticas de lavado de dinero y evasión de impuestos, que se presentan en algunas jurisdicciones.

Y en materia de energía. Básicamente se orientó la discusión a la necesidad de proteger los recursos naturales, particularmente marinos, dado que este tema fue propuesto en el G-20 en anteriores reuniones, justo cuando estaba en su momento más crítico la explosión del pozo en el Golfo de México de British Petroleum.

Ya concretamente en el tema de cambio climático, uno de los temas centrales fue precisamente éste, y la intervención que tuve en la comida fue describiendo cuál es el estado de las negociaciones que observa la Conferencia de las Partes Número 16 que tendrá lugar en México.

El mensaje principal fue que a partir del efecto de decepción que generó la Cumbre de Copenhague el año pasado, México se abocó a moderar las expectativas y más bien a buscar resultados concretos que permitieran avanzar, precisamente, en lograr pasos nuevos, adicionales, en la dirección correcta.

El mensaje fue que como resultado de un largo proceso de consultas y negociación a lo largo del año, estamos en posibilidad de adoptar en Cancún un paquete amplio de decisiones, que permita crear los instrumentos para generar acciones que combatan el cambio climático, no sólo en los países desarrollados, sino en los países en desarrollo.

Si bien es cierto que la construcción de un nuevo tratado que aborde el llamado Protocolo Post Kyoto, el período posterior al Protocolo de Kyoto, que vence en 2012, va a ser muy difícil que se pueda concretar en Cancún, no es esa la idea de esta reunión, no es específicamente lo que está en las prioridades de los países hasta ahora.

Aunque ello no pueda ser alcanzado, si es posible alcanzar, y de hecho alcanzaremos, estoy seguro, una serie de acuerdos muy importantes, algunos de ellos inéditos en la lucha contra el cambio climático.

El régimen de cambio climático establece, por ejemplo que los países desarrollados deben adoptar metas ambiciosas de mitigación de reuniones de gases de efecto invernadero y que deben apoyar con financiamiento y tecnología las acciones de los países en desarrollo en este ámbito.

Está el compromiso de otorgar cooperación, que hasta ahora no se había traducido en acciones concretas, pero estamos por primera vez en posibilidad de adoptar medidas de acción inmediata en todas las áreas del Plan de Acción de Bali, que se estableció en 2007.

Entre estas acciones inmediatas, que deben abocarse a lo siguiente es:

Establecer una meta de estabilización de la temperatura por debajo de los dos grados centígrados que estaría sujeta a revisión en función de lo que la ciencia pueda ir determinando e investigando al respecto.

Y que las metas que establezcan los países puedan verificarse conforme al principio de responsabilidades comunes, pero diferenciadas.

Una segunda acción muy importante será la creación del Fondo Verde, propuesto por México, y que reafirma el ofrecimiento de los países desarrollados de movilizar conjuntamente hasta 100 mil millones de dólares anuales, hacia el año 2020.

Y ha terminado ya sus trabajos el Comité Técnico de Financiamiento que copresidieron el Primer Ministro de Noruega y el Primer Ministro de Etiopía.

Y lo que van a hacer básicamente es presentar un grupo de acciones que pueden tomar los países para poder llegar a esta meta.

Adicionalmente, está asegurándose el desembolso de los recursos del llamado Arranque Rápido por 30 mil millones de dólares entre 2010 y el 2012, en condiciones de transparencia que aseguren la confianza de los países donantes y que siguen discutiéndose, pero creo que alcanzaremos también en la Reunión de Cancún.

También se van a crear los marcos institucionales que permitan apoyar a los países en desarrollo, especialmente a los más vulnerables en materia de adaptación; en lo que es en diversas materias, como la adaptación, la transferencia de tecnología, el fomento de capacidades.

En estas materias ya se han ido cerrando, poco a poco, acuerdos importantes que van a formar parte de la resolución final de la COP-16.

En síntesis:

Las acciones en las cuales ya se ha avanzado, insisto, adaptación, transferencia de tecnología, creación del Fondo Verde, financiamiento de corto plazo, financiamiento de largo plazo y sobre todo, los mecanismos llamados de REDD (Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de Bosques), o también, de Reducción de Emisiones por Deforestación o Degradación de Suelos. En todas esas materias vamos a alcanzar acuerdos concretos en Cancún, quedando aún pendientes los temas que son muy sensibles, como mitigación y el compromiso de los países.

A ese respecto, es muy probable que se ratifiquen los compromisos que se han ido abordando a lo largo de este año después de la reunión de Copenhague y eso va a constituir un gran avance.

Este resultado, así como lo describo, representaría, sin duda, un hito en la historia de las negociaciones de cambio climático, un paso esencial hacia metas ambiciosas y quizá el inicio de un nuevo proceso de mucho mayor colaboración y acción real hacia esos temas.

Los líderes que participaron en la Cumbre manifestaron un gran respaldo a México en este esfuerzo y expresaron su reconocimiento por el trabajo incluyente y por la negociación que se ha tenido con todos los participantes en la COP-16.

Y reiteramos que México no escatimaría ningún esfuerzo para conseguir resultados a la altura del reto que representa el cambio climático.

Asumimos como anfitriones, México, su plena responsabilidad como actor global y refrendamos el compromiso con el multilateralismo y las Naciones Unidas.

Mañana o en el curso de esta Gira, en Japón, en la Reunión de la APEC, vamos a seguirles dando avances de estas negociaciones y seguramente abordaremos más en específico algunos temas.

Es básicamente los contenidos de esta Reunión del G-20. Ustedes pueden tener acceso a algunas de las intervenciones que tuve.

También les recomiendo ver la declaración final del G-20, que fue motivo de una enorme discusión entre los negociadores, pero que finalmente expresa, más o menos de manera precisa, los resultados de esta reunión.

Muy bien.”

Fuente de información:

<http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=61361>

Elogian Plan de Acción de Seúl adoptado por los dirigentes del G-20 (FMI)

El 12 de noviembre de 2010, el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional (FMI) elogió hoy las medidas anunciadas por los dirigentes del Grupo de los Veinte (G-20) durante la reunión Cumbre celebrada en Seúl, Corea, con miras a reforzar el marco de políticas internacionales para ayudar a sustentar la recuperación económica mundial.

“La cohesión y la cooperación definieron al G-20 durante la crisis. Eso permitió la adopción de medidas decisivas para contribuir a evitar una segunda Gran Depresión. Ahora el desafío consiste en dejar asegurada la recuperación y crear el crecimiento y los puestos de trabajo que el mundo necesita. Todos reconocemos que queda mucho por hacer, pero el Plan de Acción de Seúl es un paso en la dirección acertada”.

El funcionario del Fondo elogió el acuerdo de los dirigentes para seguir adelante con el Proceso de Evaluación Mutua (PEM) y —a través del Plan de Acción de Seúl— establecer compromisos contraídos por países específicos en cuestiones clave de política. En este sentido, los dirigentes solicitaron al FMI que, en colaboración con otras organizaciones internacionales, brinde asesoramiento sobre “pautas indicativas” que contribuyan a identificar grandes desequilibrios que requieren medidas preventivas y correctivas.

Con base en esas pautas, el FMI evaluará el avance logrado hacia la sostenibilidad externa y la coherencia internacional de las políticas económicas nacionales. El Director Gerente del FMI añadió que esta tarea se vería respaldada gracias a la modernización del mandato y los instrumentos de supervisión del FMI, incluidos los nuevos informes de efectos contagio de países específicos, que sirven para evaluar el impacto general de las políticas de las economías sistémicas.

También aseveró que en Seúl los líderes del G-20 solicitaron al FMI que profundice las labores que lleva a cabo en todos los ámbitos del sistema monetario internacional, incluida la volatilidad de los flujos de capital. El fortalecimiento de la seguridad financiera mundial es un aspecto fundamental de este propósito. En tal sentido, el G-20 expresó satisfacción por el fortalecimiento reciente de la batería de instrumentos de crédito del FMI, que incluye el mejoramiento de la Línea de Crédito Flexible (LCF) y la creación de la Línea de Crédito Precautorio (LCP), así como una posible sincronización de la LCF para apoyar a varios países afectados por un choque común.

“Seguiremos analizando formas de perfeccionar el marco global que es necesario para hacer frente a choques sistémicos, inclusive mediante la colaboración en virtud de acuerdos regionales de financiamiento”, puntualizó.

Resaltó que si bien se han dado muchos pasos para lograr una reforma de fondo del sistema bancario mundial a través del acuerdo de Basilea III, “aún queda mucho por hacer para llevar a la práctica estas medidas y garantizar que el nuevo marco de regulación financiera esté complementado por una supervisión y mecanismos de resolución más eficaces”. En este sentido, los dirigentes del G-20 elogiaron los Programas de Evaluación del Sector Financiero (PESF) que el FMI y el Banco Mundial llevan a cabo de forma obligatoria en los casos de los países con sectores financieros de importancia sistémica.

Los dirigentes asimismo solicitaron al FMI y a otras organizaciones que profundizaran su trabajo en lo relativo a los marcos de política macroprudencial, incluidas las herramientas para atenuar el impacto de los flujos de capital excesivos.

El Director Gerente del FMI también elogió el Consenso de Seúl sobre el Desarrollo para un Crecimiento Mancomunado que establece el compromiso del G-20 para trabajar de manera concertada y complementar los esfuerzos realizados por lograr los

Objetivos de Desarrollo del Milenio. “Respaldamos este plan de acción plurianual sobre el desarrollo que establece medidas concretas”, afirmó.

Por último, celebró el aval brindado por los dirigentes del G-20 a los cambios recientes en la estructura de gobierno del FMI, reflejados, entre otros aspectos, en la mayor representación de los mercados emergentes y los países en desarrollo dinámicos. “Tal como lo reconoció el G-20 en Seúl, estas reformas del régimen de cuotas y de la estructura de gobierno afianzarán la legitimidad, credibilidad y eficacia del FMI, reforzando la capacidad de la institución para fomentar la estabilidad financiera mundial y el crecimiento de todos sus países miembros”.

El dirigente del FMI agradeció al Gobierno y al pueblo de Corea por la excelente organización de la Cumbre y por su cálida hospitalidad.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2010/pr10428s.htm>

Guerra cambiaria en Bangkok (Reforma)

El 2 de noviembre de 2010, el periódico *Reforma* publicó un artículo de análisis de William Pesek⁶⁶ titulado *Guerra cambiaria en Bangkok*. A continuación se presenta el documento.

“Esos peces gordos de las finanzas deberían visitar Bangkok

Es allí donde está expuesta la ‘guerra cambiaria’ que ellos ingenuamente creen poder evitar. Del mismo modo que estuvo a la vanguardia de la crisis de 1997 en Asia, Tailandia está siendo inundada por la liquidez de Washington, Tokio y Francfort.

⁶⁶ William Pesek es columnista de Bloomberg News.

El 12 de octubre, Tailandia eliminó la exención impositiva del 15% para los extranjeros sobre los ingresos provenientes de bonos nacionales, con lo que se unió a Corea del Sur y Brasil para reducir los flujos de dinero especulativo y las ganancias cambiarias. Lo primero corre el riesgo de generar sobrecalentamiento, y lo segundo amenaza las exportaciones.

El aumento del activismo cambiario significa que las cosas se ponen aún más feas cuando los mercados funcionan peor.

Pensemos en los mercados como un juego gigante de Whac-A-Mole (Golpea al Topo). Los funcionarios, desde Pekín a Brasilia están en guardia, con los martillos en la mano, para asestar un golpe a cualquier alza en los tipos de cambio. El problema es que todos golpean a la vez. Cuando todos traten de dominar las divisas simultáneamente, habrá muy pocos ganadores, si es que los hay.

Se habla mucho sobre un nuevo Acuerdo Plaza para realinear los mercados. Ningún acuerdo cambiario cuenta si China no es la pieza central, y eso no va a ocurrir.

Las reservas de China alcanzaron la cifra sin precedente de 194 mil millones de dólares en el tercer trimestre llegando a 2.65 billones de dólares.

La obsesión cambiaria se revitalizó luego de la intervención de Japón en septiembre. Desde entonces, los países en desarrollo, de Tailandia a Brasil, han redoblado sus esfuerzos.

Las tasas estadounidenses están cerca de cero, y es políticamente arriesgado para el gobierno elaborar un estímulo adicional cuando los legisladores están exigiendo un gasto público más bajo. Culpar a China por los empleos estadounidenses perdidos es fácil para los políticos. Pero es una tontería decir que un yuan más fuerte acabaría con la recesión.

La principal ventaja de China es la mano de obra barata. Aunque se impulse un 20% el yuan, China desplazará a los fabricantes estadounidenses.

Si estropeamos la maquinaria exportadora china, la producción pasará a Vietnam, Indonesia, Tailandia y Bangladesh. Esos matices no sólo escapan al trabajador medio de Iowa, sino también a los candidatos parlamentarios que parecen resueltos a superar a sus competidores con las palizas a China.

Los japoneses estuvieron más desprevenidos de lo que parecía posible por el avance de China. Su gesto de vender yenes por primera vez en seis años fue más un mensaje a Pekín que a Washington. El Primer Ministro japonés Naoto Kan exhortó a China y a Corea a ‘actuar responsablemente’ con las monedas.

Una declaración excepcionalmente fuerte previa a la reunión del G-20, hecha por un Gobierno acosado. El 14 de octubre pasado, el dólar se devaluó por debajo de 81 yenes, el nivel más bajo en 15 años. Kan quiere una suerte de Acuerdo Plaza con esteroides. Sólo que no ocurrirá.

Una de las razones es que la respuesta a los retos es la reforma estructural. Los acuerdos cambiarios no harán ahorrar más a los estadounidenses, ahorrar menos a los chinos y no harán inmediatamente más dinámicas a las economías de Europa.

Un puñado de economías ricas ya no puede dar las órdenes para el resto. No hay una coincidencia de cómo funciona la economía global y cómo debe ser dirigida. Culpar a China es un exceso de simplismo.

En un mundo en peligro, que ni siquiera puede acordar si el mayor peligro es la inflación o la deflación, la cooperación es algo frágil. Hay solamente dos mercados alcistas de verdad: el oro, y la duda, que está llegando al paroxismo.

Buena suerte en el intento por evitar una guerra cambiaria en un clima tan tenso. Bangkok es de los mejores lugares para verlo.”

Fuente de información:

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
Periódico *Reforma*, sección negocios, pág. 6, 2 de noviembre de 2010.

La negociación del marco financiero plurianual de la UE 2014-2020: un balance entre necesidades y límites económico-políticos (RIE)

El 12 de noviembre de 2010, el Real Instituto Elcano de Madrid, España, publicó un artículo de Mario Kölling⁶⁷, el ARI 160/2010, titulado *La negociación del marco financiero plurianual de la UE 2014-2020: un balance entre necesidades y límites económico-políticos*.

Tema

La negociación del marco financiero plurianual 2014-2020 tendrá una gran trascendencia para la próxima década en la Unión Europea (UE).

Resumen

Tomando como referencia la publicación de la comunicación de la Comisión Europea sobre la revisión del presupuesto comunitario del día 19 de octubre 2010, en este ARI se presenta una primera agenda de una negociación con gran trascendencia para la próxima década en la UE: la negociación del marco financiero plurianual 2014-2020. Además, se analizan las propuestas de la Comisión Europea como punto de partida para el futuro debate y las reacciones a esperar por parte de los otros actores de las negociaciones, los Estados miembros y el reforzado Parlamento Europeo (PE).

⁶⁷ Investigador, Fundación Manuel Giménez Abad.

Finalmente, se ofrecen dos posibles perspectivas para el desarrollo de las negociaciones basándose en el contexto económico actual y la propia lógica de las negociaciones de las perspectivas financieras.

Análisis

La agenda de la negociación

El día 19 de octubre 2010, se publicó la comunicación de la Comisión Europea sobre la revisión del presupuesto,⁶⁸ un documento, muy esperado ya, que es una pieza clave en una negociación con gran trascendencia para la próxima década: la negociación del marco financiero plurianual 2014-2020. Aunque la propuesta formal de la Comisión para el nuevo marco financiero a partir de 2014 no se publicará antes de junio de 2011, el documento presentado ofrece los ejes de la posición de la Comisión en un momento en el que los gobiernos de los Estados miembros de la UE, el PE, las regiones europeas y los distintos grupos de interés se están posicionando.

La comunicación fue preparada durante un período muy largo y tiene su origen en la insatisfacción sobre la estructura y las bases del presupuesto comunitario expresado en el acuerdo sobre el marco financiero actual, alcanzado en el Consejo Europeo de diciembre de 2005. Entonces existía un amplio consenso sobre el hecho de que 20 años después de que se hubiera alcanzando el primer acuerdo interinstitucional sobre las perspectivas financieras, el sistema presupuestario de la UE necesitaba una reorientación para convertirse en un verdadero instrumento con el cual la UE podría afrontar sus desafíos sociales y económicos (el empleo, la investigación y la innovación, el cambio climático y la energía, la educación y la lucha contra la pobreza). Considerando este objetivo, la revisión del presupuesto fue definida por el

⁶⁸ COM (2010) 700 final – Provisional, “The EU Budget Review”, Estrasburgo, 19/X/2010.

presidente de la Comisión, José Manuel Durão Barroso como “*a once in a generation opportunity*”.

En una primera fase, se abrió un proceso de debate público a nivel europeo sobre la revisión de todos los aspectos del gasto y de la financiación del presupuesto de la UE que quedó abierto hasta junio de 2008 y en el que participaron numerosas entidades de diferentes ámbitos y niveles con sus contribuciones (entre ellos el Real Instituto Elcano, RIE).⁶⁹ Como punto común, la gran mayoría de las contribuciones argumentaron que la brecha entre los objetivos políticos y económicos de la Unión y sus capacidades e instrumentos financieros sigue ampliándose, por lo que se demandaba una reforma decisiva del presupuesto. Sobre la orientación de esta reforma se percibieron posiciones divergentes y también parcialmente opuestas; sin embargo, se pudo detectar un consenso en cuanto a los principios fundamentales de la reforma, como la solidaridad, la equidad, el valor añadido europeo, la transparencia, la simplificación y una gestión eficiente.

Tras este amplio debate, la Comisión presentó ya en octubre de 2009 un primer borrador de sus conclusiones⁷⁰ que contenía algunas propuestas novedosas sobre la reforma del gasto comunitario, incluida una reducción significativa en el gasto de la Política Agrícola Común (PAC). Además, se preveía la concentración de la política de cohesión en regiones menos favorecidas y reducir el gasto en las regiones competitivas. La Comisión pidió también la eliminación de todos los mecanismos de corrección existentes y demandó un sólido recurso propio de la UE.

No obstante, el documento fue retirado rápidamente tras la actitud de algunos miembros de la Comisión que se distanciaban de su contenido y la protesta de varios

⁶⁹ SEC(2007) 1188 final, “Reforming the Budget, Changing Europe – A Public Consultation Paper in View of the 2008/2009 Budget Review”, Bruselas, 12/IX/2007.

⁷⁰ Borrador de Com (2009), “The Latest Reform Agenda for a Global Europe (Reforming the Budget, Changing Europe)”, 6/X/2009, <http://www.euractiv.com/pdf/Draft%20document%20reforming%20the%20budget%20oct%202009.pdf>.

gobiernos de los Estados miembros que aludían a que no fueron consultados al respecto. Por otro lado, la ratificación del Tratado de Lisboa en Irlanda y la presentación de la nueva Comisión fueron las razones por las que el equipo de Barroso evitó el debate a finales del año pasado.

Pero el documento publicado no es la única clave en las negociaciones del marco financiero plurianual 2014-2020. Durante las próximas semanas, se espera una serie de comunicaciones que pueden intensificar el debate al respecto. En este sentido, la Comisión Europea publicará el 10 de noviembre un nuevo informe de cohesión y para el próximo 17 de noviembre se esperan las primeras propuestas sobre la reforma de la PAC. Mientras en el debate sobre la política de cohesión los defensores de la continuidad parecen ser una mayoría sobre los defensores del cambio —es decir, el *statu quo* no se modificará sustancialmente—, se han lanzado algunos detalles con respecto a la revisión de la PAC, que indican ciertos cambios importantes en cuanto a más concentración en la protección del medio ambiente, competitividad e innovación, sin especificar la repercusión de estos cambios en el presupuesto.

Pero también las otras rúbricas del presupuesto son objeto de debate y de una evaluación durante este año. Además, la Comisión ha comenzado a publicar comunicaciones sobre las “Iniciativas emblemáticas” que representan los ejes centrales de la estrategia 2020 aprobada por el Consejo Europeo en junio de 2010 y que tendrán repercusiones en las perspectivas financieras a partir de 2014.

Tras la presentación de las propuestas oficiales de la Comisión Europea sobre el marco financiero plurianual 2014-2020 en junio de 2011, éstas serán debatidas en el Consejo de Ministros (ECOFIN) durante el segundo semestre de 2011, y posteriormente comenzarán las negociaciones en el Consejo Europeo que deberían finalizar en el segundo semestre de 2012. En la cuarta fase se desarrollan las

negociaciones entre el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo que deberían concluir con el acuerdo interinstitucional como muy tarde a finales de 2012.

Breve introducción al modelo de las perspectivas financieras

La UE es la única institución económica que dispone de una programación financiera plurianual y obligatoria, de carácter previo y con rango de ley: las perspectivas financieras (PPFF). Las PPFF establecen límites máximos de los recursos propios disponibles, las prioridades políticas y los objetivos presupuestarios para las diferentes categorías de gastos de la UE a lo largo de un período de varios años, con el fin de garantizar una evolución controlada de los gastos. La negociación de las PPFF tiene más importancia que el debate del presupuesto anual y es, según Serrano, la verdadera negociación presupuestaria de la UE.⁷¹

El sistema de las PPFF se establece a finales de los años 80 para mejorar el desarrollo del procedimiento presupuestario. El régimen financiero de la Comunidad se caracterizó durante este tiempo por un procedimiento presupuestario anual que provocó tensiones cada vez más profundas, desequilibrios presupuestarios y la inadaptación creciente de los recursos a las necesidades de la UE. La introducción del método de las PPFF en el proceso presupuestario en 1988, redujo considerablemente los conflictos anuales y se ha establecido como sistema de mejora del procedimiento presupuestario y de garantía del respeto de la disciplina presupuestaria.

Las PPFF no son un presupuesto plurianual, sino que el procedimiento presupuestario anual sigue siendo indispensable para fijar el importe efectivo del gasto dentro de los límites máximos y su distribución entre las diferentes líneas presupuestarias establecidas por las PPFF.

⁷¹ Cristina Serrano Leal (2005), *El Presupuesto Comunitario: Problemas Presentes y Retos Futuros*, Dykinson, Madrid, p. 165.

*La comunicación de la Comisión sobre la revisión del presupuesto comunitario:
“Lessons learnt for tomorrow’s budget”*

En un primer balance de las propuestas se puede concluir que la comunicación parece a primera vista menos ambiciosa que la publicada el año anterior; no obstante, sus visiones sobre la PAC y la política de cohesión apuntan hacia profundas reformas. La Comisión reitera también su demanda de nuevos recursos propios y mantiene el debate sobre posibilidades adicionales de financiación de proyectos e iniciativas europeas.

Con respecto a las futuras políticas de gasto, según la comunicación de la Comisión, éstas deberían concentrarse en los siguientes ejes prioritarios horizontales:

- Crecimiento inteligente, sostenible e integrador, con el objetivo de desarrollar una economía basada en el conocimiento y la innovación, fomentar una economía de bajo nivel de carbono, eficiente en términos de recursos y competitiva, y estimular una economía con un alto nivel de empleo que fomente la cohesión social.
- En concreto, las prioridades del gasto se reenfochan desde la PAC y la política de cohesión hacia objetivos que tienen como fin dar impulsos horizontales a todos los sectores de la economía y a la lucha contra el cambio climático. Según la comunicación de la Comisión, la propia PAC debe evolucionar, por ejemplo, desde ayudas a ingresos a medidas para la protección del medio ambiente y el clima. También, la política de cohesión va a servir en el futuro más como instrumento para perseguir los ejes horizontales de la Estrategia 2020 que para reducir la brecha entre regiones ricas y pobres.
- Fortalecer la ciudadanía de la UE: según la comunicación, es importante estrechar la solidaridad entre los ciudadanos de la UE. Para ello, el fondo de

solidaridad debería ser extensible a todo tipo de desastres que puedan afectar al territorio de la UE.

- Una Europa global, con el objetivo de promover la seguridad, prosperidad y solidaridad a nivel global, con el enfoque en la lucha contra la pobreza y la gestión de la migración, así como la colaboración con los vecinos de la UE. En este sentido se prevé aumentar la ayuda al desarrollo al 0.7% de la RNB (Renta Nacional Bruta) comunitaria en 2015.
- Gasto administrativo: la Comisión se compromete a realizar un esfuerzo para congelar el gasto administrativo.

Con respecto a la financiación, la Comisión insiste en la necesidad de una discusión sobre los recursos propios; como posibles fuentes se propone: un impuesto al transporte aéreo, una tasa a las transacciones financieras, un impuesto europeo de energía, un impuesto europeo de renta de personas físicas o la asignación de fondos de los permisos previstos para la subasta de emisiones de CO₂. La discusión sobre la financiación del presupuesto debe tratar la simplificación de las contribuciones de los Estados miembros, pero también debe de promover un debate sobre la posibilidad de aprovechar instrumentos fiscales para una gobernabilidad económica. Asimismo, la Comisión demanda más flexibilidad, en el sentido de que el nuevo marco financiero debería incluir un mecanismo que permita un ajuste del marco financiero a nivel anual para adaptar el presupuesto a la realidad económica.

Las posiciones de los otros actores

A pesar del espíritu reformista de los últimos años, son de esperar negociaciones muy tensas sobre las nuevas perspectivas financieras, los actores se están posicionando y la retórica suena incluso bélica. En principio se podrá apreciar una lucha entre los intentos de reforma de la Comisión y un enfoque de continuidad por parte de los

gobiernos de los Estados miembros. Con respecto a esto último, esta preferencia se encuentra, según diferentes autores, inherente en la lógica del presupuesto comunitario. El presupuesto refleja los resultados de negociaciones, donde los Estados miembros se reconciliaron a través de compensaciones por pérdidas esperadas surgidas de los progresivos pasos en la integración europea. Estas compensaciones se inmovilizaron en la política presupuestaria de la UE y se convirtieron en *acquired rights* para algunos Estados miembros. Debido a los eventuales costes derivados del cambio de esta estructura presupuestaria, los gobiernos de los Estados miembros únicamente acordarían en las negociaciones del marco financiero plurianual 2014-2020 reformas que preserven esta estructura. Y algunas primeras declaraciones confirman esta lógica, el gobierno del Reino Unido reiteró con firmeza que no piensa debatir sobre su cheque. El gobierno alemán evitará cualquier aumento de la carga tributaria para sus ciudadanos y se puede esperar que Berlín siga concentrándose en demandas de austeridad y consolidación presupuestaria, a pesar de que es uno de los Estados que se beneficia tanto de la política regional como de la PAC. Francia vigila muy de cerca los intentos de reformar la PAC y Polonia apela a la solidaridad europea en las futuras perspectivas financieras e insiste en mantener la política cohesión. Destaca la posición de España, que ha pasado por una evolución que le ha llevado de ser el mayor beneficiario neto en el período 2000-2006, a posible contribuyente neto para el período financiero a partir del año 2014, el gobierno español aboga por un *statu quo* en la PAC, y la consideración de mejores índices que el PIB para medir el progreso y bienestar de un país o región, como, por ejemplo, la tasa de empleo.

Pero en las actuales negociaciones se podrá apreciar también otro actor reforzado. El PE, que tras la entrada en vigor del tratado de Lisboa posee más competencias en materia presupuestaria, ha manifestado su determinación de jugar un papel mucho más activo en la negociación de las perspectivas financieras 2014-2020 que en anteriores negociaciones. En junio de este año, se creó la Comisión Especial sobre los Retos Políticos y los Recursos Presupuestarios para una UE Sostenible después de

2013 (SURE).⁷² Esta comisión pretende trabajar estrechamente con los parlamentos nacionales y tiene previsto adelantarse con sus publicaciones a los “movimientos” de la Comisión, y presentar sus propias propuestas para las PPF 2014-2020 en mayo del año próximo. A principios de octubre, el PE ha aprobado dos resoluciones en las que considera que las regiones con características geográficas específicas (por ejemplo, ultraperiféricas o fronterizas) y otras regiones que afrontan retos de desarrollo específicos deben seguir beneficiándose de disposiciones específicas en la política regional. Además, recalcan que el diseño actual de la política de cohesión, que permite asignar fondos en función de distintos objetivos como “convergencia”, “competitividad regional y empleo” o “cooperación territorial”, debe mantenerse.

Por otro, se han expresado con determinación a favor de un nuevo recurso comunitario el presidente del comité de presupuesto, Alain Lamassoure, y otros parlamentarios argumentando que un verdadero recurso propio de la UE podría reducir las contribuciones nacionales al presupuesto comunitario en un momento de gran dificultad de los presupuestos nacionales.

Conclusión

Un análisis de las negociaciones del marco financiero plurianual 2014-2020 debe considerar también el contexto de la reciente crisis financiera y económica, que tiene ya un efecto palpable en la financiación y el gasto del presupuesto comunitario. En lo que se refiere a la financiación, debido a la reducción del consumo se experimentó una menor recaudación del IVA y aranceles, aumentando las contribuciones calculadas en base a la RNB de los Estados miembros, una tendencia que contrasta con los intentos de los gobiernos nacionales de reducir su déficit y la demanda hacia una mayor independencia de la UE. Al mismo tiempo, se aprecia un aumento del peso

⁷² http://www.europarl.europa.eu/meetdocs/2009_2014/organes/sure/sure_7leg_meetinglist.htm.

de las transferencias desde Bruselas en el PIB de los Estados miembros, sobre todo en lo que se refiere a las ayudas de la PAC y de la política de cohesión.

Basándose en ambas variables, el “espíritu” de reforma y el contexto de la crisis financiera y económica, pero considerando también la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y las nuevas responsabilidades financieras de la UE (por ejemplo, la protección del medio ambiente y la ayuda humanitaria), y las características específicas del presupuesto y el marco institucional de su negociación, la reflexión se puede centrar en base a dos escenarios: mientras en el primero se asume un resultado de las negociaciones “revolucionario”, el otro considera más probable una evolución del presupuesto a partir de 2014 en la línea de las Perspectivas Financieras 2007-2013.

En lo que se refiere al primero, se argumenta que el largo debate sobre la reforma del presupuesto y las experiencias de la crisis financiera y económica aumentaron la presión para realizar importantes reformas, por lo que las instituciones comunitarias y los 27 países miembros podrían verse obligados a hacer de la necesidad, virtud, aprovechando la crisis para redefinir las normas del juego. Una nueva estructura del presupuesto, como, por ejemplo, la co-financiación de la PAC y su reorientación hacia objetivos como la seguridad energética y la protección del clima, podría contribuir activamente a que la UE alcance tanto los objetivos de su estrategia sobre el cambio climático como los objetivos de la estrategia 2020 sin aumentar necesariamente su techo actual. Además, se puede asumir cierto consenso entre los gobiernos de los Estados miembros sobre el hecho de que con instrumentos financieros adecuados la Comisión hubiera podido reaccionar más rápidamente y de manera decisiva ante las turbulencias financieras a finales de 2008 —una intervención que hubiera, sin duda, reducido el coste de los daños que afrontan ahora los Estados miembros—. Considerando estas experiencias, se podría plantear una reestructuración de la financiación de la UE, donde un nuevo presupuesto europeo (por ejemplo, el

impuesto europeo sobre las emisiones de dióxido de carbono) no sólo aportaría más independencia al PE y la CE, sino que además podría reducir las aportaciones de los Estados miembros.

Sin embargo y a pesar de estas expectativas, en el otro escenario no se espera una reforma profunda durante los próximos años, sino una evolución en la línea de las PPF 2007-2013. Se puede argumentar que las críticas al presupuesto tienen tantos años como el mismo presupuesto, ya que reflejan el debate de un bien limitado. Por otro lado, como ya se ha mencionado, el presupuesto comunitario tiene un valor simbólico que se extiende por encima de su valor financiero real, y sus políticas reflejan cálculos nacionales que no coinciden siempre con el valor añadido europeo. Ante este escenario, parece poco probable un aumento del presupuesto por encima del 1% de la RNB ni una reforma profunda del gasto comunitario. En este sentido, las negociaciones del marco financiero plurianual 2014-2020 van a concentrarse en la reorientación del presupuesto y el aumento de la eficacia del gasto, y las nuevas PPF continuarán probablemente en la línea de las actuales, donde se puede apreciar, aunque de forma tímida, una reducción de las tradicionales rúbricas del gasto, como la PAC, hacia una reorientación de la política estructural y de cohesión y un enfoque más marcado hacia la reorientación del gasto en objetivos de la estrategia 2020.

En resumen, se plantean dos interrogantes: (1) la crisis financiera y económica y el espíritu de reforma representan dos variables que determinan el comienzo de una nueva trayectoria en el desarrollo del presupuesto; o (2) si el nuevo marco financiero plurianual sigue indiferente a estas variables y se continúa con la trayectoria de los anteriores. Independientemente de la respuesta, se pueden pronosticar unos meses muy tensos con debates en los que los cálculos matemáticos sobre balances netos predominarán sobre el espíritu de unidad con el que los Estados miembros se comprometieron a alcanzar ambiciosos objetivos plasmados en la estrategia 2020.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari160-2010

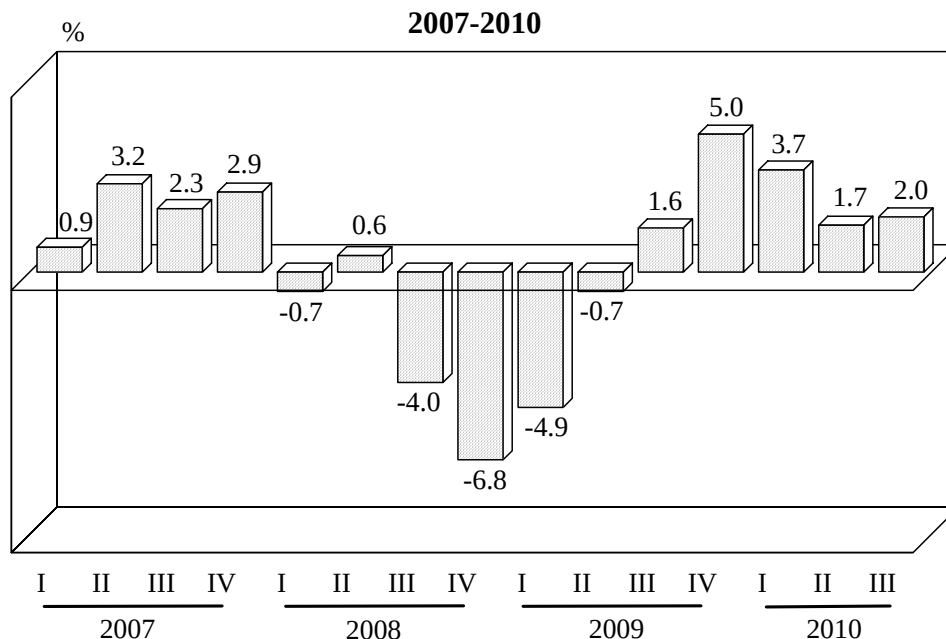
5. ECONOMÍA INTERNACIONAL

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

Producto Interno Bruto de Estados Unidos de Norteamérica: Tercer trimestre de 2010 (BEA)

El 29 de octubre de 2010, el Buró de Análisis Económico (BEA por sus siglas en inglés) del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica dio a conocer el Producto Interno Bruto (PIB) real, es decir, la producción de bienes y servicios resultado de la acción combinada del trabajo y de los activos localizados en dicho país, el cual aumentó a una tasa anual de 2.0% durante el tercer trimestre de 2010, respecto al trimestre anterior. En el segundo trimestre de 2010, el PIB real creció 1.7 por ciento.

**PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LOS
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**
-Variación respecto al mismo período del año anterior-



FUENTE: Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica.

Durante el tercer trimestre del presente año, el incremento del PIB refleja, principalmente, las contribuciones positivas de los gastos de consumo personal (GCP), la inversión en inventarios privados, la inversión fija no residencial, el gasto del Gobierno Federal así como de las exportaciones, rubros que fueron parcialmente compensados por las disminuciones observadas en la inversión fija residencial. No obstante las importaciones, que son una sustracción en el cálculo del PIB, aumentaron.

El incremento en el PIB, durante el tercer trimestre, refleja básicamente una rápida desaceleración en las importaciones e incrementos en las inversiones en inventarios, así como en los gastos de consumo personal que fueron parcialmente compensados por una baja en la inversión fija residencial y atonía en la inversión fija no residencial y en las exportaciones.

La producción de vehículos de motor creció 0.42 puntos porcentuales durante el tercer trimestre de 2010, después de haber disminuido 0.06 puntos porcentuales en el trimestre anterior. Por su parte, las ventas finales de computadoras crecieron 0.25 puntos porcentuales luego de haber aumentado 0.03 puntos porcentuales en el segundo trimestre.

El índice de precios para las compras internas brutas, el cual mide los precios pagados por los residentes estadounidenses, aumentó 0.8% en el tercer trimestre; con respecto al trimestre anterior, su crecimiento fue de 0.1%. Al excluir los precios de alimentos y energéticos, el índice observa un crecimiento de 0.6%, cuando en el trimestre previo el incremento fue 0.8 por ciento.

El gasto de consumo personal, valuado en términos reales, creció 2.6% en el tercer trimestre de 2010, comparado con un aumento de 2.2% observado en el trimestre inmediato anterior.

Los bienes durables aumentaron 6.1% durante el tercer trimestre de 2010 en comparación con un aumento observado de 6.8% en el trimestre previo. Por su parte, los bienes no durables aumentaron 1.3%; en el trimestre anterior, crecieron 1.9 por ciento.

En lo que respecta a los servicios, éstos aumentaron 2.5% en el tercer trimestre, en comparación con un aumento de 1.6% en el trimestre previo.

La inversión fija no residencial registró un alza de 9.7% durante el tercer trimestre de 2010, que contrasta con el aumento de 17.2% observado en el segundo trimestre del presente año. La construcción no residencial (infraestructura) creció 3.9% en el tercer trimestre, luego de haber disminuido 0.5% en el período anterior. La industria de equipo y programas de cómputo aumentó 12.0% en el segundo trimestre, y 24.8% en el tercer trimestre. Por su parte, la inversión fija residencial disminuyó 29.1% en el

tercer trimestre, mientras que en el trimestre anterior registró un aumento de 25.7 por ciento.

La exportación de bienes y servicios aumentó 5.0% durante el tercer trimestre de 2010, cifra que contrasta con el aumento de 9.1% registrado en el segundo. Asimismo, la importación de bienes y servicios aumentó 17.4%, contrastando con el incremento de 35.5% observado en el trimestre anterior.

El gasto de consumo del Gobierno Federal y la inversión bruta aumentaron 8.8% en el tercer trimestre, mientras que en el trimestre anterior había crecido 9.1%. Por otro lado, el gasto en defensa nacional aumentó 8.5% en el tercer trimestre, en tanto lo hizo en 7.4% en el trimestre inmediato anterior. Su contraparte, el gasto militar en el sector civil, creció 9.6% en el tercer trimestre, cifra que contrasta con un alza del 12.8% observado en el trimestre anterior. Por otra parte, el gasto de consumo del gobierno local y estatal, bienes raíces e inversión bruta disminuyeron 0.2% durante el tercer trimestre de 2010; mientras que en el trimestre anterior, observó un incremento de 0.6 por ciento.

Cabe destacar que la variación en los inventarios privados registró un incremento de 1.44 puntos porcentuales durante el tercer trimestre del presente año, luego de observar un aumento de 0.82 puntos porcentuales en el trimestre anterior. Las empresas privadas registraron un incremento de sus inventarios en 115.5 mil millones de dólares, durante el tercer trimestre de 2010, después de haber reportado aumentos de 68.8 y 44.1 mil millones de dólares, en el segundo y primer trimestres del año anterior, respectivamente.

Las ventas finales reales del producto interno, es decir el PIB menos los cambios en los inventarios privados, aumentaron 0.6% de julio a septiembre de 2010, con relación al trimestre anterior, cuando aumentó 0.9 por ciento.

Las compras internas brutas reales, esto es, la adquisición efectuada por los residentes estadounidenses de bienes y servicios, independientemente del lugar donde éstos hayan sido producidos, aumentaron 3.9% en el tercer trimestre, mientras que en el trimestre anterior aumentaron 5.1 por ciento.

Por su parte, el ingreso personal disponible, valuado en dólares corrientes, aumentó en 65.7 mil millones de dólares (2.1%) durante el tercer trimestre de 2010, comparado con un incremento de 123.5 mil millones de dólares (4.1%) en el trimestre inmediato anterior.

La recaudación por concepto de impuestos personales creció 22.3 mil millones de dólares en el tercer trimestre de 2010, en tanto que en el trimestre anterior, la recaudación aumentó en 2.6 mil millones de dólares.

Durante el tercer trimestre, el ingreso personal disponible importó un aumento por 43.4 mil millones de dólares (1.5%), en comparación con un aumento de 120.9 mil millones de dólares (4.4%) registrado en el segundo trimestre. Por su parte, el ingreso personal disponible, medido en términos reales, creció 0.5% durante el tercer trimestre de 2010; mientras que en el trimestre anterior, el incremento fue de 4.4 por ciento.

El gasto personal aumentó en 85.2 mil millones de dólares, lo que equivale a un aumento del 3.2% durante el tercer trimestre de 2010; un trimestre antes, dicho incremento registró un importe por 59.8 mil millones, lo que significó un aumento de 2.3%. El ahorro personal, es decir, el ingreso personal disponible menos el gasto personal, ascendió a 631.0 mil millones de dólares durante el tercer trimestre; en el trimestre anterior, dicha variable registró un importe por 672.8 mil millones. La tasa de ahorro personal, es decir, el ahorro como porcentaje del ingreso personal disponible, fue de 5.5% durante el tercer trimestre; mientras que en el trimestre anterior la tasa fue de 5.9 por ciento.

Por otra parte, el PIB valuado a precios corrientes –es decir, el valor a precios de mercado de la producción de bienes y servicios a nivel nacional– creció 4.2%, o en 151.5 mil millones de dólares en el tercer trimestre de 2010, para ubicarse en 14 billones 730 mil 200 millones de dólares. En el segundo trimestre, el PIB creció 3.7%, lo que significó un importe por 132.3 mil millones de dólares.

Fuente de información:

http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2010/pdf/gdp3q10_adv.pdf

La Reserva Federal puede exacerbar la presión sobre las economías emergentes (WSJ)

El 2 de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) dio a conocer que un día antes de que la Reserva Federal (Fed) anuncie un plan para estimular el débil crecimiento de la economía estadounidense, los bancos centrales en otras partes del mundo caminaron en la dirección opuesta y subieron las tasas de interés para impedir el sobrecalentamiento de sus economías.

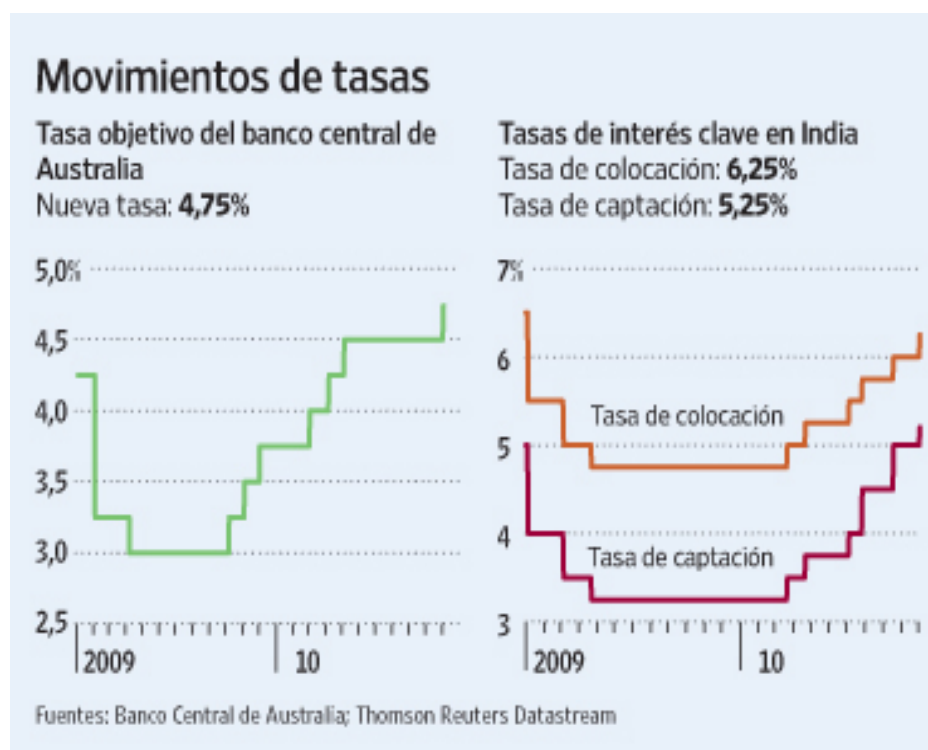
India y Australia aumentaron las tasas para combatir presiones inflacionarias y el Banco Central de China indicó que podría volver a elevar las tasas. Las medidas dejan al desnudo la brecha que se está abriendo entre las economías de bajo crecimiento, como Estados Unidos de Norteamérica, y la robustez de los mercados emergentes.

La Fed probablemente anuncie la reanudación de un programa para comprar bonos del Tesoro estadounidense y, de este modo, reducir las tasas de interés de largo plazo y estimular el crecimiento. El esfuerzo de la Fed, conocido en la jerga de los economistas como relajamiento cuantitativo, significa que el banco central inyectará cientos de miles de millones de dólares recién emitidos en la economía mundial.

El Promedio Industrial Dow Jones subió el 2 de noviembre 64.10 puntos y se ubicó en 11 mil 188.72 unidades, muy cerca de alcanzar su máximo nivel en dos años,

continuando un repunte que comenzó en agosto, cuando quedó claro que la Fed emprendería nuevos pasos para estimular la economía. El alza bursátil ha ido acompañada de un debilitamiento del dólar.

La decisión de la Fed ha generado controversia tanto dentro como fuera de Estados Unidos de Norteamérica.



A las autoridades de muchos países en desarrollo les preocupa la posibilidad de que la política de dinero fácil acabe generando presiones inflacionarias y burbujas de activos en sus economías. “La liquidez se crea aquí pero buena parte de ese dinero termina en otros países como China y Brasil”, señaló William Rhodes, un asesor de Citigroup en Nueva York.

La bifurcación en la trayectoria de las tasas de interés entre los países desarrollados y los mercados emergentes también profundiza las diferencias en la evolución de los

tipos de cambio. La inyección de liquidez por parte de la Fed probablemente debilitará al dólar, que acumula una caída de 7.5% desde comienzos de junio frente a una amplia canasta de monedas de los principales socios comerciales de Estados Unidos de Norteamérica.

El Banco de Reserva de India incrementó el martes su tasa de referencia de corto plazo en un cuarto de punto porcentual, llevándola a 6.25 por ciento.

El Banco de Reserva de Australia también subió su tasa de interés en un cuarto de punto porcentual, que dejó en 4.75%. China y Singapur también ajustaron su política monetaria en las últimas semanas. Otros países de la región, como Corea del Sur y Nueva Zelanda, postergaron las alzas de tasas en medio de la incertidumbre respecto a las perspectivas de la economía mundial.

Los economistas de J.P Morgan Chase esperan que Asia, excluyendo a Japón, crezca a una tasa anual del 8.8% este año. Australia, uno de los principales beneficiarios del auge asiático, se expandiría a un ritmo de 3.2% anual, gracias en parte a las crecientes ventas de mineral de hierro, carbón y otros minerales a China. Estados Unidos de Norteamérica, en cambio, ha experimentado un crecimiento de apenas 2% en los últimos seis meses y su tasa de interés de corto plazo está casi en cero.

La disparidad entre el crecimiento económico y las tasas de interés está generando una presión a la baja sobre el dólar en algunos lugares. La reducción de las tasas en Australia disparó su moneda, el dólar australiano, a su máximo nivel respecto al dólar desde 1983.

El Banco Central de China, que acaba de elevar por primera vez en casi tres años sus tasas de interés, manifestó el martes que sigue preocupado por las presiones inflacionarias en la economía de mayor crecimiento del mundo, un problema que las

políticas de dinero fácil de la Fed y otros bancos centrales de países desarrollados, podrían agravar.

Estados Unidos de Norteamérica, por su parte, ha insistido en que la mejor forma de combatir estas diferencias en el crecimiento de ambos países es que China permita una apreciación más acelerada del yuan.

Estas decisiones se producen antes de la reunión de los líderes del Grupo de los 20, G-20, en Seúl, Corea del Sur, en la cual los problemas cambiarios probablemente se abordarán aunque no está claro si algunas de las partes va a lograr algún avance sustancial.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB128874140473653281.html?mod=WSJS_inicio_MiddleSecond

Anuncio de Política Monetaria (FOMC)

El 3 de noviembre de 2010, el Comité Federal de Mercado Abierto (Federal Open Market Committee, FOMC) de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica publicó su anuncio de política monetaria. A continuación se presenta el reporte.

La información recibida desde que el FOMC se reunió en septiembre pasado confirma que el ritmo de recuperación de la producción y el empleo continua siendo lento. El gasto de los hogares está aumentando gradualmente, pero sigue estando limitado por el alto desempleo, el moderado crecimiento del ingreso, la baja riqueza inmobiliaria y por la restricción del crédito. El gasto empresarial en equipos y software va en aumento, aunque de manera más lenta que a principios de año, mientras que la inversión en estructuras no residenciales sigue siendo débil. Los empleadores siguen mostrándose reacios a añadir a la nómina. La construcción de vivienda sigue estando

presionada. Las expectativas de inflación a largo plazo se mantienen estables; sin embargo, las variaciones de la inflación subyacente han tendido a bajar en los últimos trimestres.

De acuerdo con su mandato estatutario, el Comité tiene como objetivo fundamental aumentar el empleo y la estabilidad de precios. En la actualidad, la tasa de desempleo es elevada (9.6%) y las variaciones de la inflación subyacente son relativamente bajas, en relación con los niveles que el Comité considera coherentes con su doble mandato en el largo plazo. Aunque el Comité prevé un regreso gradual a niveles más altos de utilización de los recursos en un contexto de estabilidad de precios, el avance hacia sus objetivos ha sido decepcionantemente lento.

Para promover un ritmo más fuerte de recuperación económica y ayudar a asegurar que la inflación, con el tiempo, esté en niveles compatibles con su mandato, el Comité decidió hoy ampliar sus carteras de valores.

El Comité mantendrá su actual política de reinversión de pagos de capital de sus carteras de valores. Además, tiene la intención de adquirir otros 600 mil millones de dólares de títulos del Tesoro a largo plazo a finales del segundo trimestre de 2011, un ritmo de cerca de 75 mil millones de dólares por mes.

El Comité examinará periódicamente el ritmo de sus compras de valores y el tamaño general del programa de compra de activos a la luz de la información recibida y ajustará el programa como sea necesario para fomentar el máximo empleo y la estabilidad de precios.

Asimismo, mantendrá el rango objetivo para la tasa de fondos federales de 0 a 0.25% y continúa anticipando que es probable que las condiciones económicas —incluyendo las bajas tasas de utilización de recursos, las tendencias de la inflación subyacente y

las expectativas estables de inflación— garanticen los niveles excepcionalmente bajos de la tasa de fondos federales por un período prolongado.

El Comité seguirá vigilando la evolución de la situación económica y financiera y empleará sus instrumentos de política como sea necesario para apoyar la recuperación económica y para ayudar a asegurar que la inflación, con el tiempo, esté en niveles compatibles con su mandato.

Votaron a favor de la acción política monetaria del FOMC: Ben S. Bernanke, Presidente; William C. Dudley, Vicepresidente; James Bullard, Elizabeth A. Duke, Sandra Pianalto, Sarah Bloom Raskin, Eric S. Rosengren, Daniel K. Tarullo; Kevin M. Warsh y Janet L. Yellen.

Votaron en contra: Thomas M. Hoenig, quién cree que los riesgos de las compras de valores adicionales son superiores a los beneficios. También le preocupa que este permanente nivel elevado de flexibilidad monetaria incremente el riesgo de futuros desequilibrios financieros y, con el tiempo, podría causar un aumento en las expectativas de inflación a largo plazo lo cual podría desestabilizar la economía.

Fuente de Información:

<http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20101103a.htm>

La Reserva Federal comprará 600 mil millones de dólares en bonos del tesoro (WSJ)

El 3 de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) y el Dow Jones informaron que la Reserva Federal (Fed) había anunciado un nuevo plan para comprar títulos del Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica, con la expectativa de impulsar el crecimiento de una recuperación decepcionantemente lenta de la economía.

Tras su reunión de dos días, las autoridades de la Fed decidieron implementar el anticipado programa, al afirmar que comprarán 600 mil millones de dólares en deuda del gobierno estadounidense durante los próximos ocho meses.

El Comité de Mercados Abiertos (FOMC) de la Fed, encargado de establecer la política monetaria, señaló que está listo para comprar más bonos si la persistente debilidad de la economía provoca que la inflación continúe demasiado baja y el desempleo demasiado alto.

Al primer programa de la Fed, de compras de bonos por 1.75 billones de dólares estadounidenses entre diciembre del 2008 y marzo del 2010, se le atribuye haber ayudado a la economía cuando Estados Unidos de Norteamérica fue golpeada por una crisis financiera y una profunda recesión. El programa más reciente es más controvertido debido a que la economía está ahora creciendo —aunque lentamente— y los mercados financieros no se encuentran bajo un severo estrés.

Con la compra de bonos del gobierno, la Fed busca mantener bajas las tasas de interés a largo plazo, con la esperanza de inducir a los consumidores a gastar y a las empresas a invertir más, lo que daría un impulso a la economía.

Las tasas de interés de corto plazo fueron reducidas casi a cero en diciembre del 2008, por lo que la Fed ya no cuenta con su arsenal tradicional para impulsar la economía.

La Fed señaló que espera comprar entre 850 mil millones de dólares y 950 mil millones de dólares hasta el final del segundo trimestre del 2010. Esto se debe a que además de los 600 mil millones de dólares, la Fed espera comprar alrededor de 35 mil millones de dólares al mes para reemplazar los bonos hipotecarios que están siendo retirados en su cartera, una decisión que fue adoptada en agosto.

La Fed continuará vigilando “el panorama económico y los acontecimientos financieros y empleará sus herramientas de política (monetaria) de ser necesario” para apoyar la recuperación.

Los funcionarios de la Fed afirmaron que la recuperación económica que comenzó en junio del 2009, y que sufrió tropiezos el verano pasado, continúa siendo lenta. Los gastos del consumidor, si bien están aumentando gradualmente, continúan siendo limitados por la alta tasa de desempleo. La inflación probablemente permanecerá “moderada por algún tiempo”.

Tras el fin oficial de la recesión hace cerca de 16 meses, la tasa de desempleo se encuentra aún estancada cerca del 10% y los precios permanecen bastante bajos, a medida que las compañías hacen frente a dificultades para atraer a los compradores. El indicador subyacente de la inflación que es observado de cerca por el banco central ascendió sólo 1.2% desde principios de año hasta septiembre, su nivel más bajo en nueve años y por debajo de la meta informal de la Fed de alrededor de 2.0 por ciento.

Con las proyecciones de que el desempleo permanecerá demasiado alto y la inflación demasiado baja por largo tiempo, los funcionarios de la Fed se adhirieron al compromiso de mantener las tasas de interés de corto plazo cercanas a cero por un “período prolongado”. Los mercados financieros no ven posibilidades de alzas en las tasas durante todo el próximo año.

El FOMC mantuvo sin cambios la meta para la tasa interbancaria federal, entre 0.0 y 0.25 por ciento.

El Comité “continúa anticipando que las condiciones económicas, incluidas las bajas tasas de utilización de recursos, tendencias de inflación moderada, y expectativas estables para la inflación, probablemente justificarán niveles excepcionalmente bajos para la tasa interbancaria federal por un período prolongado”, según el comunicado.

Los funcionarios del banco central también proporcionaron proyecciones actualizadas para la economía estadounidense. Si bien éstas no se harán públicas hasta que las actas de la reunión sean publicadas el 24 de noviembre, seguramente reflejarán un panorama peor que el presentado en las proyecciones previas realizadas en junio, cuando se esperaba que la economía creciera en casi 4.0% a fin del 2011 y que la tasa de desempleo cayera a cerca de 8.5 por ciento.

La economía creció a una tasa anual de sólo 2.0% en el tercer trimestre, después de expandirse 1.7% en el segundo trimestre, niveles demasiado débiles como para provocar un descenso del desempleo en un futuro cercano.

Los economistas dentro y fuera de la Fed han advertido que la medida podría ser ineficaz debido a que las tasas de interés ya se encuentran en niveles muy bajos. Algunos opinan que podría producir un resultado adverso, al detonar nuevas burbujas de activos o una inflación mayor en los próximos años.

Como una muestra del desacuerdo dentro del banco central, el presidente de la Fed de Kansas City, Thomas Hoenig, votó en contra de la medida, al sostener que los riesgos superan los beneficios.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB128880884639053551.html?mod=WSJS_inicio_LeftTop

La Reserva Federal a prueba (Reforma)

El 26 de octubre de 2010, el periódico *Reforma* publicó un artículo de Joseph E. Stiglitz¹ titulado *La Reserva Federal a prueba*. A continuación se presenta el contenido.

“Con los tipos de interés cercanos a cero, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica y otros bancos centrales están esforzándose por seguir siendo pertinentes. La última flecha en su carcaj se llama distensión cuantitativa y es probable que resulte casi tan ineficaz para reactivar la economía como cualquiera de los demás procedimientos en los que han incurrido. Peor aún: es probable que la distensión cuantitativa cueste a los contribuyentes un dineral y, además, menoscabe la eficacia de la Reserva Federal (Fed) en los próximos años.

John Maynard Keynes sostuvo que la política monetaria fue ineficaz durante la Gran Depresión. Los bancos centrales son mejores para contener la exuberancia irracional de los mercados durante una burbuja —limitar la disponibilidad de crédito o aumentar los tipos de interés para frenar la economía— que para fomentar la inversión en una recesión. Esa es la razón por la que una buena política monetaria va encaminada a prevenir el surgimiento de las burbujas.

Pero la Reserva Federal, apresada durante más de dos decenios por fundamentalistas del mercado y por los intereses de Wall Street, no sólo no puso límites, sino que animó la creación del embrollo actual y ahora está intentando recuperar su prestigio.

Lo mejor que se puede decir de la política monetaria de los últimos años es que impidió los resultados más nefastos que podría haber tenido el desplome de Lehman

¹ Joseph E. Stiglitz, premio Nobel de Economía, es profesor de Economía en la Universidad de Columbia. Este mes se publicará la edición de bolsillo de su libro *Freefall: Free Markets and the sinking of the World Economy* (“Caída libre. Los mercados libres y el hundimiento de la economía mundial”). Copyright: Project Syndicate, 2010. www.project-syndicate.org

Traducido del inglés por Carlos Manzano. En este enlace puede encontrar un podcast de este artículo:

Brothers, pero nadie puede afirmar que la reducción de los tipos de interés a corto plazo espoleó la inversión. Los préstamos a las empresas —en particular a las pequeñas— siguen siendo en Estados Unidos de Norteamérica y en Europa, inferiores a los niveles precrisis. La Fed y el Banco Central Europeo no han hecho nada al respecto.

Las empresas grandes están inundadas de liquidez, por lo que una ligera reducción de los tipos de interés no será un gran cambio para ellas, y la reducción de los tipos que el Estado paga no ha redundado en tasas menores para las muchas empresas pequeñas que tienen problemas de financiación.

En vista de que tantos bancos de Estados Unidos de Norteamérica son vulnerables, es probable que siga habiendo una limitación de los préstamos. Además, la mayoría de los préstamos que reciben las empresas pequeñas tienen una garantía prendaria, pero el valor de la forma más común de garantía, la propiedad inmobiliaria, se ha desplomado. En una palabra, la distensión cuantitativa —la reducción de los tipos de interés a largo plazo mediante la compra de bonos e hipotecas a largo plazo— apenas servirá para estimular a las empresas directamente.

Sin embargo, puede ayudar de dos formas. Una forma parte de la estrategia de devaluación competitiva por parte de Estados Unidos de Norteamérica. Oficialmente, en este país se sigue hablando de las virtudes de un dólar fuerte, pero la reducción de los tipos de interés debilita el tipo de cambio. La riada de dinero que ha abandonado el dólar ha elevado los tipos de cambio en los mercados en ascenso de todo el mundo. Dichos mercados lo saben y están inquietos no sólo por el mayor valor de su divisa, sino también por la afluencia de riesgos monetarios que alimentan las burbujas de activos o desencadenan la inflación. La política de Estados Unidos de Norteamérica está asestando un doble golpe a la devaluación competitiva: debilitando el dólar y obligando a los competidores a fortalecer sus divisas (si bien algunos están adoptando

medidas en sentido contrario, poniendo barreras a la afluencia a corto plazo e interviniendo más directamente en los mercados de divisas).

La segunda forma como la distensión cuantitativa podría tener un ligero efecto es reduciendo los tipos de las hipotecas, lo que contribuiría a sostener los precios de la propiedad inmobiliaria, produciendo algunos efectos —probablemente débiles— en los balances. Pero los costos potencialmente importantes contrarrestan esos pequeños beneficios. La Fed ha comprado hipotecas por un billón de dólares, cuyo valor bajará cuando la economía se recupere, por lo que nadie del sector privado quiere comprarlas.

El Gobierno puede fingir que no ha experimentado una pérdida de capital, pero nadie debe dejarse engañar, aun cuando la Fed mantenga los bonos hasta su vencimiento. El intento porque no se reconozcan las pérdidas podría infundirle la tentación de depender excesivamente de instrumentos de política monetaria costosos, inciertos y no puestos a prueba, como el de pagar tipos de interés elevados por las reservas para inducir a los bancos a no prestar. Dista de estar claro que la Fed haya abandonado la concepción y los modelos que no mantuvieron la economía dentro de un rumbo uniforme antes... y volverá a fracasar con seguridad. Sus errores anteriores resultaron extraordinariamente costosos. Lo mismo ocurrirá con los nuevos, aun cuando se esfuerce por ocultar la etiqueta del precio.”

Fuente de información:

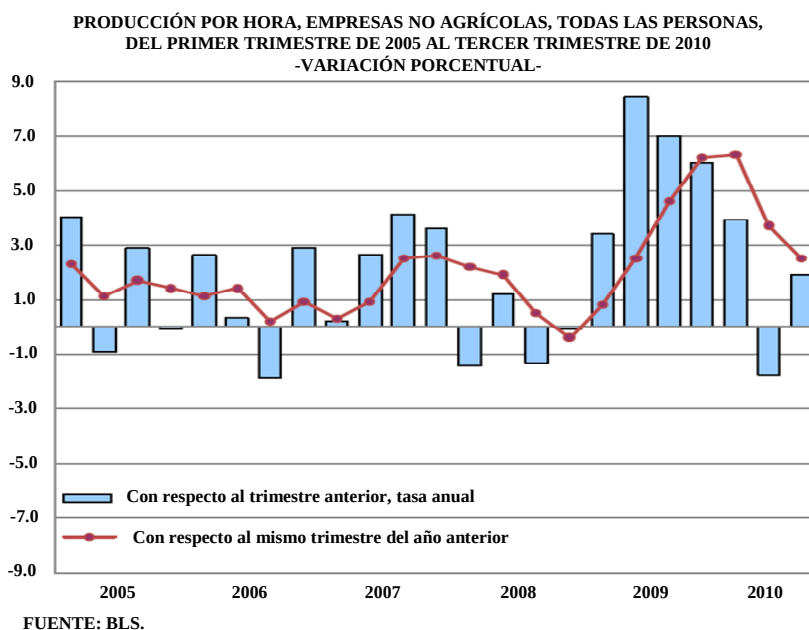
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspx>
<http://media.blubrry.com/ps/media.libsyn.com/media/ps/stiglitz130.mp3>

Productividad y costos (BLS)

El 4 de noviembre de 2010, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS, por sus siglas en inglés) del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica publicó la

información relativa a la productividad de esa nación para el tercer trimestre de 2010. A continuación se presentan los detalles.

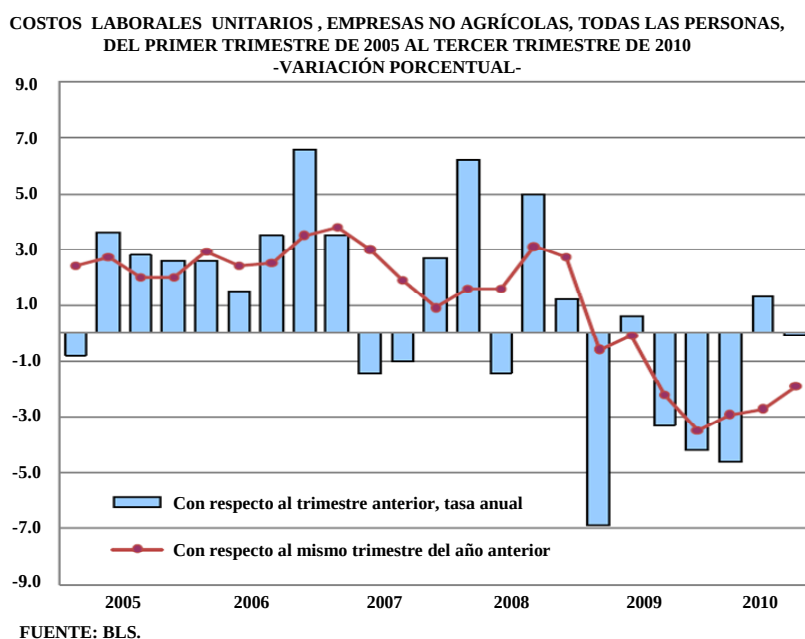
La productividad laboral de las empresas del sector no agrícola aumentó 1.9% a tasa anual durante el tercer trimestre de 2010. La productividad laboral, o la producción por hora, se calcula al dividir el índice de producción real por un índice de horas trabajadas de todas las personas, incluidos los empleados, propietarios, y los trabajadores familiares no remunerados. En dicho contexto, la producción aumentó 3.0% mientras las horas trabajadas lo hicieron en 1.1% durante el tercer trimestre². La productividad creció 2.5% durante los últimos cuatro trimestres, mientras el producto aumentó 4.1% y las horas trabajadas crecieron 1.6 por ciento (Cuadro *Mediciones preliminares para el tercer trimestre de 2010*).



Los costos laborales en las empresas no agrícolas disminuyeron 0.1% durante el tercer trimestre de 2010, lo anterior debido a que la productividad creció 1.9%, mientras que la retribución por hora creció 1.8%. Del tercer trimestre de 2009 al tercer trimestre de

² Todas las variaciones porcentuales trimestrales están ajustadas estacionalmente a tasa anual.

2010, los costos laborales unitarios disminuyeron 1.9 por ciento (ver cuadro *Mediciones preliminares para el tercer trimestre de 2010*)).



El BLS define los costos laborales unitarios como la proporción de la remuneración por hora con respecto a la productividad laboral; aumentos en la remuneración por hora tienden a aumentar los costos laborales unitarios e incrementos en la producción por hora tienden a reducirlas.

La productividad en el sector manufacturero creció 0.4% en el tercer trimestre de 2010, mientras la producción y las horas trabajadas aumentaron 4.0 y 3.6%, respectivamente. Durante los últimos cuatro trimestres, la productividad manufacturera aumentó 3.9%, en tanto que el producto y las horas crecieron 7.0 y 3.0%, respectivamente (cuadro *Mediciones preliminares para el tercer trimestre de 2010*)). La productividad para el sector creció 6.3% a tasa anual durante los cinco trimestres que integran el presente ciclo de expansión económica, el cual inició en el tercer trimestre de 2009. Esto contrasta con la disminución de productividad en 1.3% durante la reciente recesión, medida desde el cuarto trimestre de 2007 al segundo trimestre de 2009.

Durante el tercer trimestre de 2010, la productividad disminuyó 0.8% en las manufacturas de bienes durables, mientras que el producto creció más lentamente que las horas trabajadas. Por su parte, la productividad en las industrias de bienes no durables creció 2.9%, en tanto que el producto aumento 2.2%, mientras que las horas disminuyeron 0.7% (ver cuadro *Mediciones preliminares para el tercer trimestre de 2010*)).

Los costos laborales manufactureros disminuyeron 0.3% durante el tercer trimestre de 2010 y 4.6% con respecto a igual trimestre del año anterior (cuadro *Mediciones preliminares para el tercer trimestre de 2010*)). La disminución del cuarto trimestre en los costos laborales unitarios refleja un incremento de 3.9% en la productividad y una disminución de 0.9% en la retribución por hora.

El Buró de Estadísticas Laborales advierte que las fuentes de información y métodos utilizados en la elaboración de las series del producto manufacturero difieren de aquellos utilizados en la elaboración de las series del producto empresarial y del producto empresarial no agrícola, por lo que dichas mediciones no son directamente comparables.

Mediciones revisadas

La productividad del sector empresarial no agrícola para el segundo trimestre de 2010 bajó 1.8%, como fue anunciado el 2 de septiembre del presente año. Los costos laborales unitarios fueron revisados a la alza como resultado del aumento en la retribución por hora luego del escrutinio del que fueran objeto. En el sector manufacturero, la productividad aumentó 5.4% a tasa anual en el segundo trimestre, en lugar del 4.1% reportado el 2 de septiembre. Los costos laborales unitarios manufactureros disminuyeron 6.4% en el segundo trimestre del año.

En el sector empresarial no financiero, la información revisada para el segundo trimestre de 2010 muestra que la productividad disminuyó 1.6%, cifra mayor a la disminución de 0.5% anunciada previamente. Posterior a la revisión, los costos laborales unitarios crecieron 0.9% en el segundo trimestre, siguiendo la tendencia de grandes disminuciones mostrada en los dos trimestres anteriores. Finalmente, la utilidad por unidad aumentó a una tasa anual de 21.7% en el segundo trimestre de 2010.

MEDICIONES PRELIMINARES PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2010
Variación porcentual con respecto al trimestre anterior, tasa anual (de trimestre a trimestre, T-T) y con respecto al mismo trimestre del año anterior (A-A)

Sector	Empresas no agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes durables		Manufacturas: Bienes no durables	
	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A	T-T	A-A
Productividad	1.9	2.5	2.2	2.5	0.4	3.9	-0.8	5.4	2.9	2.6
Producción	3.0	4.1	3.0	4.1	4.0	7.0	5.6	9.4	2.2	4.2
Horas	1.1	1.6	0.8	1.5	3.6	3.0	6.4	3.9	-0.7	1.6
Remuneración por hora	1.8	0.5	2.1	0.4	0.1	-0.9	-1.0	-1.3	1.6	-0.4
Remuneración real por hora	0.4	-0.8	0.7	-0.8	-1.4	-2.1	-2.5	-2.5	0.1	-1.6
Costos laborales unitarios	-0.1	-1.9	-0.1	-2.0	-0.3	-4.6	-0.2	-6.3	-1.3	-2.9

FUENTE: BLS.

MEDICIONES REVISADAS Y PREVIAS PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010

	Empresas no Agrícolas		Empresas		Manufacturas		Manufacturas: Bienes durables		Manufacturas: Bienes no durables	
	Revisado	Previo	Revisado	Previo	Revisado	Previo	Revisado	Previo	Revisado	Previo
	Variación porcentual, tasa anual, segundo trimestre de 2010									
Productividad	-1.8	-1.8	-1.8	-1.9	5.4	4.1	11.6	9.9	-1.6	-2.4
Producción	1.6	1.6	1.8	1.7	9.6	8.4	15.1	13.6	3.7	2.8
Horas	3.5	3.5	3.7	3.7	4.0	4.1	3.1	3.4	5.3	5.3
Remuneración por hora	-0.6	-0.7	-0.7	-0.8	-1.3	-2.0	-1.3	-1.9	-1.3	-2.1
Remuneración real por hora	0.1	0.0	0.0	-0.1	-0.6	-1.3	-0.5	-1.2	-0.6	-1.4
Costos laborales unitarios	1.3	1.1	1.1	1.1	-6.4	-5.9	-11.5	-10.7	0.3	0.3

FUENTE: BLS.

**CORPORACIONES NO FINANCIERAS: PRODUCTIVIDAD Y MEDICIÓN
DE COSTOS DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010
-Variación porcentual, tasa anual-**

	Productividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios	Beneficios unitarios	Deflactor de precios implícito
Revisado	-1.6	2.7	4.3	-0.7	0.0	0.9	21.7	2.6
Previo	-0.5	4.0	4.5	-1.0	-0.3	-0.5	31.2	2.7

FUENTE: BLS

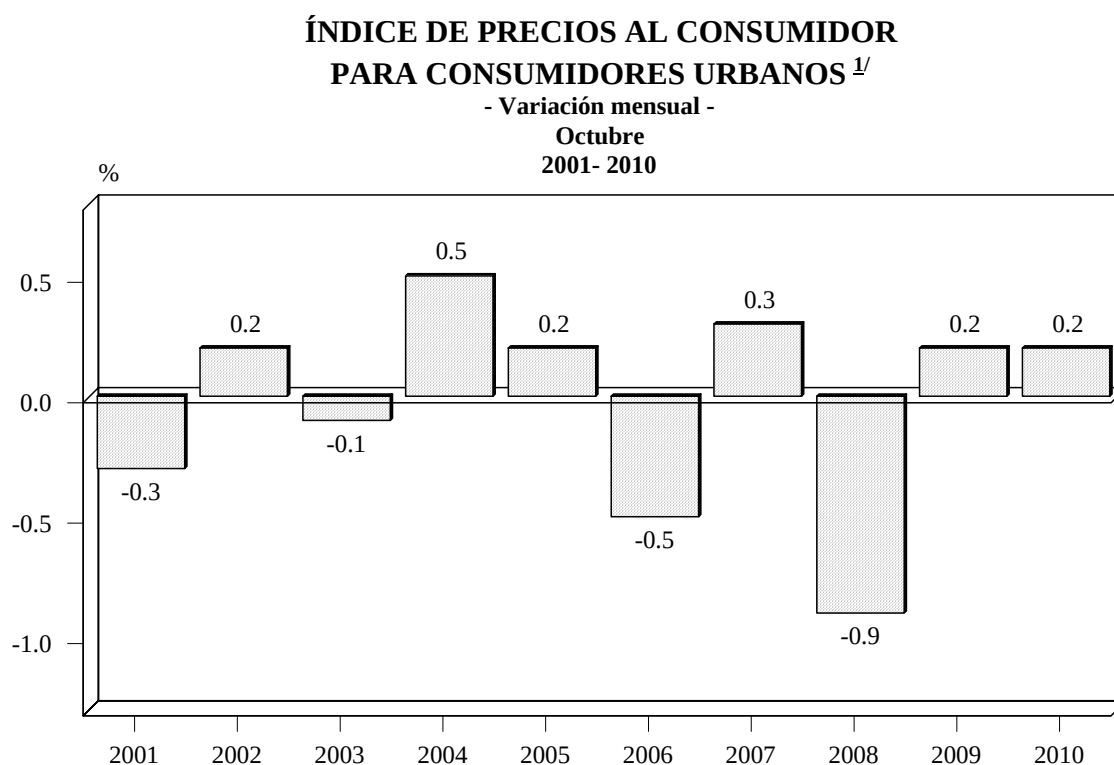
Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf>

Evolución de los Precios (BLS)

Variación mensual del IPC

En octubre de 2010, el Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica con información estacionalmente ajustada presentó una variación de 0.2%, similar a la observada en el mismo mes de 2009.



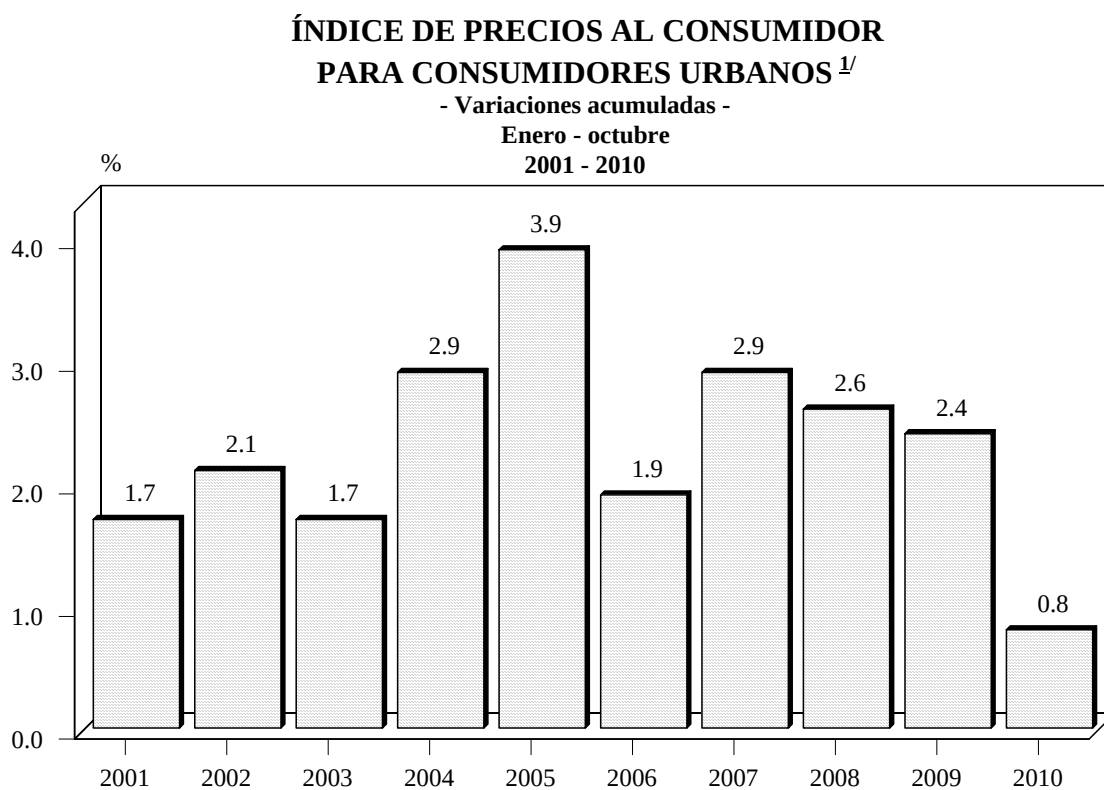
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica (BLS).

Los genéricos que registraron las alzas más importantes de precios fueron: tocino y productos relacionados (5.4%), aceite combustible y gasolina sin plomo regular (4.7% cada uno). En oposición, los genéricos que mostraron las bajas más significativas fueron: huevo (7.9%), otra carne de puerco incluyendo asados y carne empacada (2.4%) y otros materiales de la bebida incluyendo té (2.3%).

Variación acumulada del IPC

En los diez primeros meses de 2010, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional acumuló una variación de 0.8%, porcentaje inferior en 1.6 puntos porcentuales al observado en igual período de 2009, cuando fue de 2.4 por ciento.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

La baja del indicador en el intervalo enero-octubre de 2010, en comparación con el mismo ciclo de 2009, se explica en mayor medida por las menores variaciones en los precios de los conceptos que se incluyen en el siguiente cuadro.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES DECREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -**

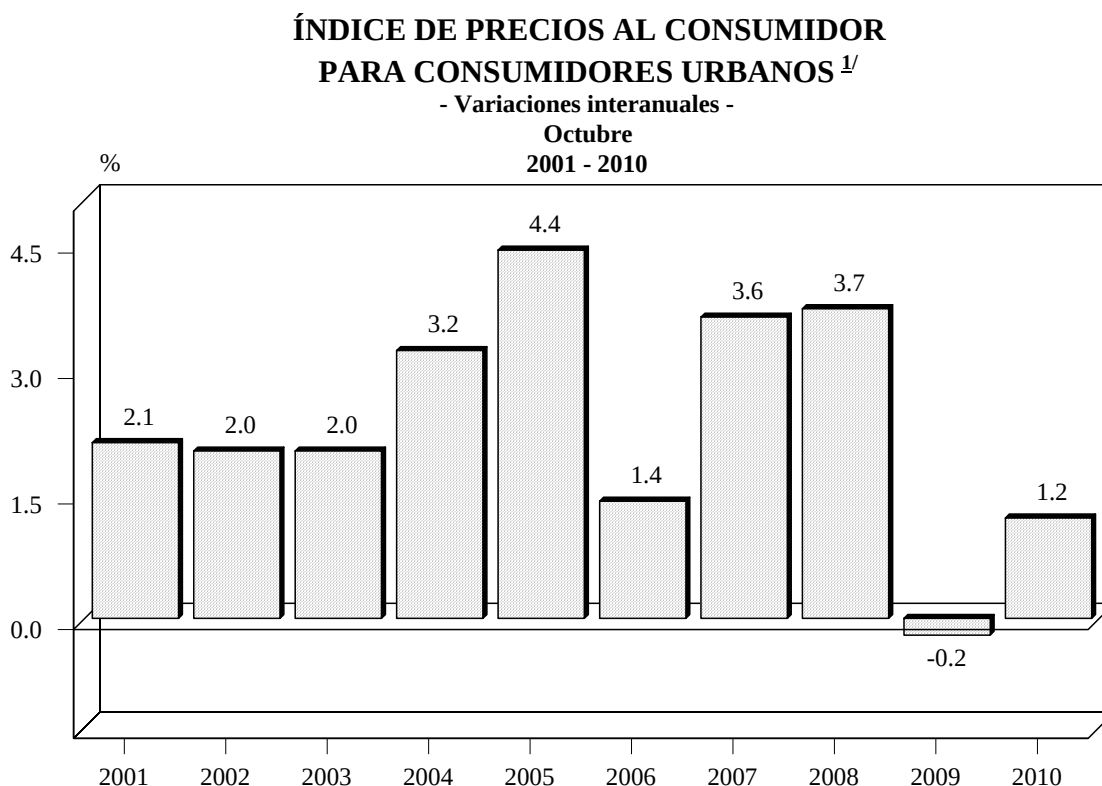
CONCEPTOS	2009	2010	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS	2.4	0.8	-1.6
GASOLINA SIN PLOMO REGULAR	47.8	4.4	-43.4
GASOLINA SIN PLOMO MEDIOGRADO	43.6	4.2	-39.4
GASOLINA SIN PLOMO PREMIUM	41.2	4.5	-36.7
OTROS PRODUCTOS DEL TABACO	28.4	4.8	-23.6
OTROS MUEBLES	0.4	-10.5	-10.9
RENTA DE CARROS Y CAMIONETAS	8.4	-0.9	-9.3
ROPA EXTERIOR PARA MUJER	0.9	-6.3	-7.2
EQUIPO FOTOGRÁFICO	-2.8	-9.8	-7.0
CORTINAS	-6.3	-13.1	-6.8
CALZADO PARA MUJER	3.8	-2.7	-6.5

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación interanual del IPC

En el período anual que terminó en octubre de 2010, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional registró un incremento de 1.2%, es decir, 1.4 puntos porcentuales por arriba del nivel observado en el mismo lapso de 2009 (-0.2%).



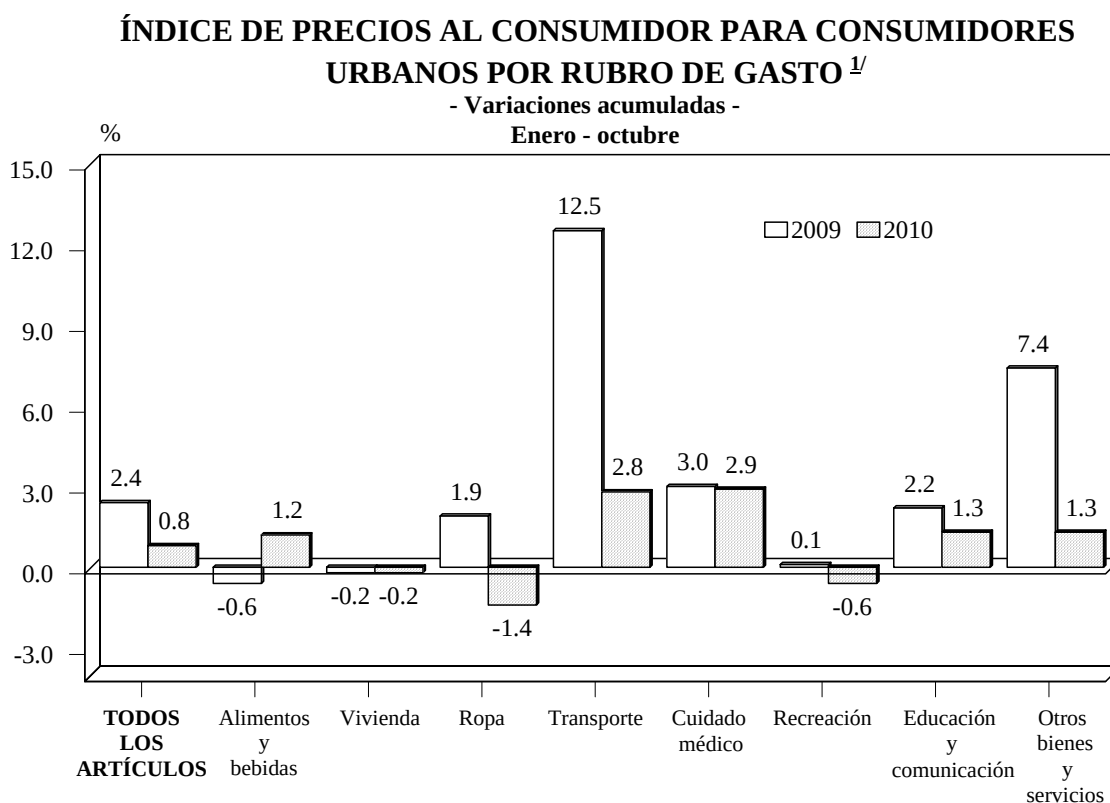
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En ese intervalo, los conceptos que mostraron los incrementos más importantes en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron: aceite combustible (40.8 puntos porcentuales); mantequilla (38.2); propano, keroseno y leña (28.8) y gasolina sin plomo regular (27.9).

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En los diez primeros meses de 2010, seis de los ocho rubros que componen el gasto familiar acumularon variaciones de precios inferiores a las de igual período de 2009; resalta el rubro de Ropa con un decremento de 1.4%, nivel inferior en 3.3 puntos porcentuales al observado en igual ciclo de 2009 (1.9%). Por el contrario, en términos de puntos porcentuales, sobresalió el rubro de Alimentos y Bebidas con una variación de 1.2%, cifra superior en 1.8 puntos a la registrada en igual período del año anterior.

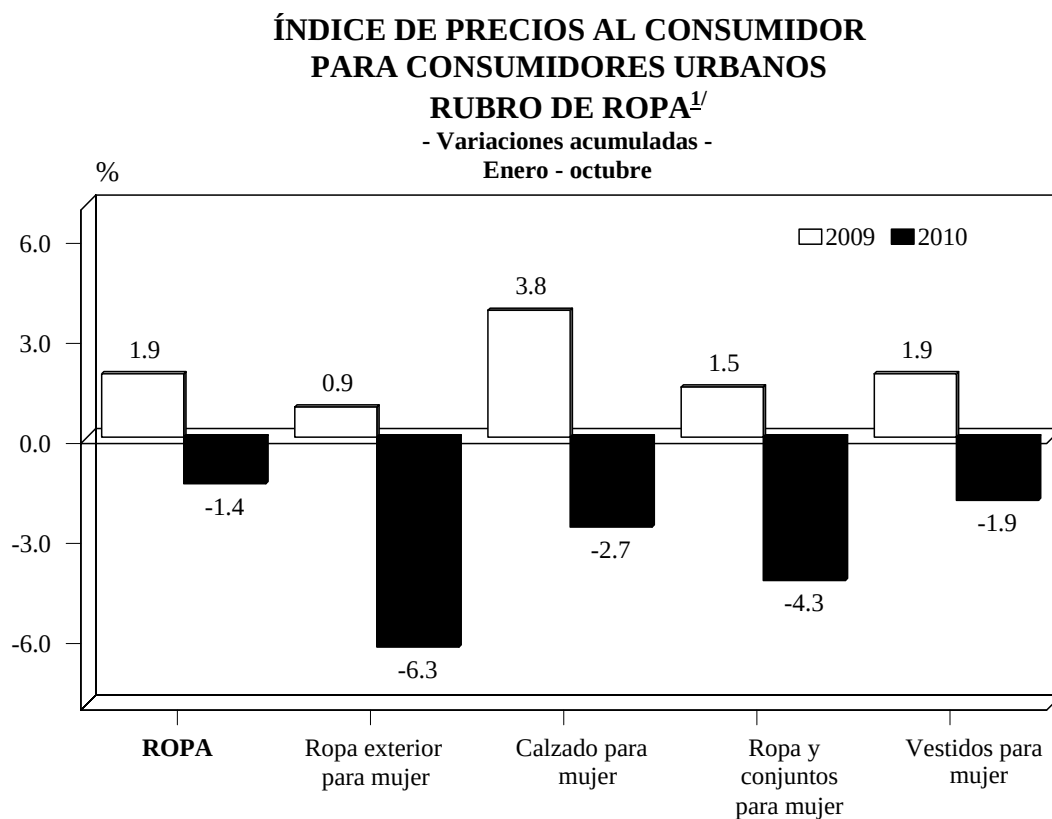


^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de Ropa

El decremento antes comentado de los precios del rubro de Ropa, se explica, en buena parte, por las bajas registradas en el ritmo de crecimiento de los precios de los siguientes conceptos: ropa exterior para mujer (7.2 puntos porcentuales), calzado para mujer (6.5), ropa y conjuntos para mujer (5.8) y vestidos para mujer (3.8 puntos).



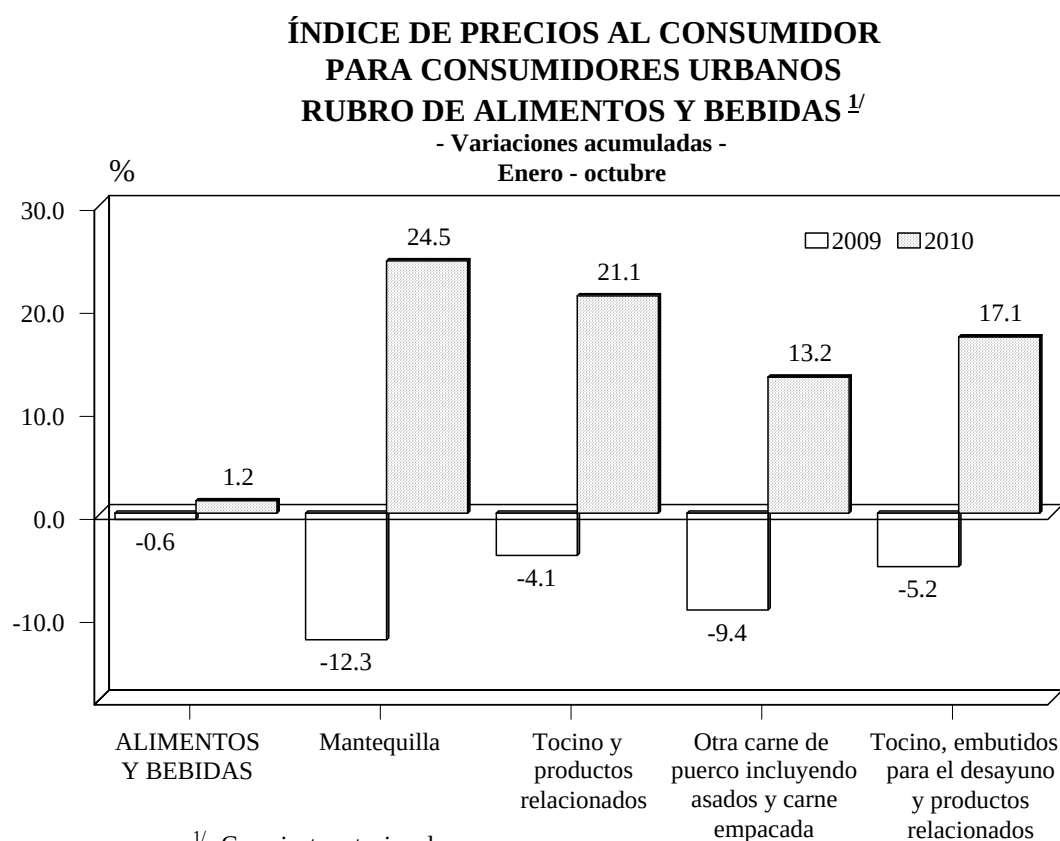
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En específico, el índice de precios del rubro mencionado registró en octubre un decremento de 0.3%, como consecuencia de las bajas registradas en el ritmo de crecimiento de los precios de ropa exterior para mujer (1.8%) y pants y shorts para hombre (1.2%), entre otras.

Comportamiento del rubro de Alimentos y Bebidas

El alza que registró el rubro de Alimentos y Bebidas en los diez primeros meses de 2010, respecto a la variación observada en igual intervalo de 2009, se debió en forma importante a los incrementos en el ritmo de crecimiento de los precios que se presentaron en mantequilla (36.8 puntos porcentuales), tocino y productos relacionados (25.2), otra carne de puerco incluyendo asados y carne empacada (22.6) y tocino, embutidos para el desayuno y productos relacionados (22.3).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En particular, este rubro mostró una alza de 0.1% en octubre, como consecuencia de los incrementos en los ritmos de crecimiento de los precios de tocino y productos relacionados (5.4%), jitomate (4.1%), mantequilla (3.6%) y pollo (2.3%).

De los otros rubros de gasto, sobresalen los siguientes aspectos en materia de precios, durante octubre de 2010:

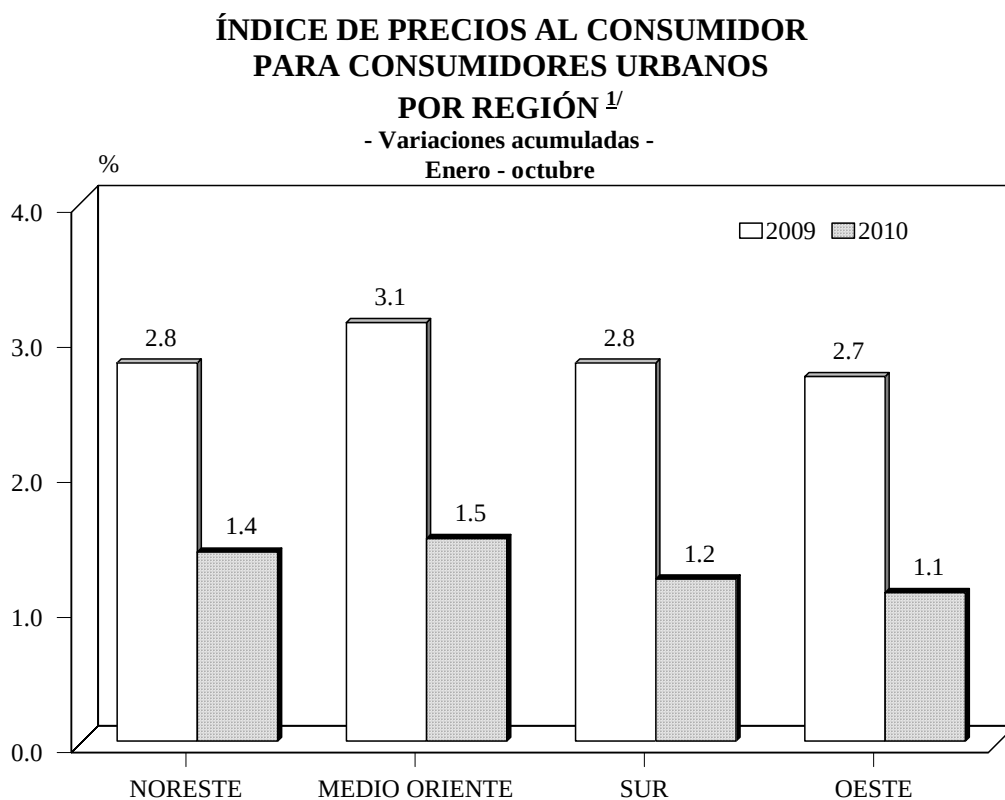
- El indicador de Vivienda subió 0.1%. El índice de hospedaje registró un incremento de 0.1%. El índice de mobiliario y operaciones del hogar no presentó cambios y el de combustibles y servicios públicos creció 0.4%. En este último, destacaron los precios de aceite combustible que avanzaron 4.7 por ciento.
- En lo que se refiere al índice del rubro de Transporte, éste aumentó 1.2% en octubre. El índice de transporte privado avanzó 1.3%, derivado principalmente por el incremento de 4.4% registrado en combustible para motor, que fue resultado del aumento en el concepto de gasolina sin plomo regular 4.7%, y del decremento de 0.4% en vehículos de motor nuevos y usados. Por lo que corresponde a los precios del transporte público, éstos crecieron 0.2%, contribuyó a este resultado el incremento de 0.9% en el concepto de otro transporte suburbano.
- En lo que respecta al rubro de Cuidado Médico, éste aumentó 0.1%, luego del incremento de 0.6% del mes anterior. Los índices de los grupos reportaron incrementos similares: el de productos para el cuidado médico 0.1% y el de servicios para el cuidado médico 0.2%. Dentro de este último, el indicador de hospital y servicios relacionados creció 0.5% y el de servicios profesionales no presentó cambios.
- El índice de precios de Recreación disminuyó 0.1% en octubre. Dentro de este rubro se registraron decrementos en los grupos de otros

artículos de recreación 0.4%, en servicios de recreación 0.3% y en video y audio 0.1 por ciento.

- En octubre, los precios del rubro de Educación y Comunicación bajaron 0.1%. El índice de educación se mantuvo prácticamente sin cambios y el de comunicación bajó 0.2%, dentro de este el concepto, el de computadoras personales y equipo periférico cayó 0.5 por ciento.
- Por último, el rubro de Otros Bienes y Servicios cayó 0.3%. En particular, el índice de cuidado personal disminuyó 0.3%, resultado, por un lado, de la baja de 1.1% en bienes personales varios y, por el otro, del incremento de 0.2% en servicios personales varios.

Evolución de los precios por región

En los diez primeros meses de 2010, las cuatro regiones que conforman el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional acumularon variaciones de precios inferiores a las presentadas en el mismo período de 2009. Resalta la región Oeste por haber mostrado una variación de 1.1%, inferior en 1.6 puntos porcentuales a la observada en el ciclo enero-octubre de 2009.



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noreste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

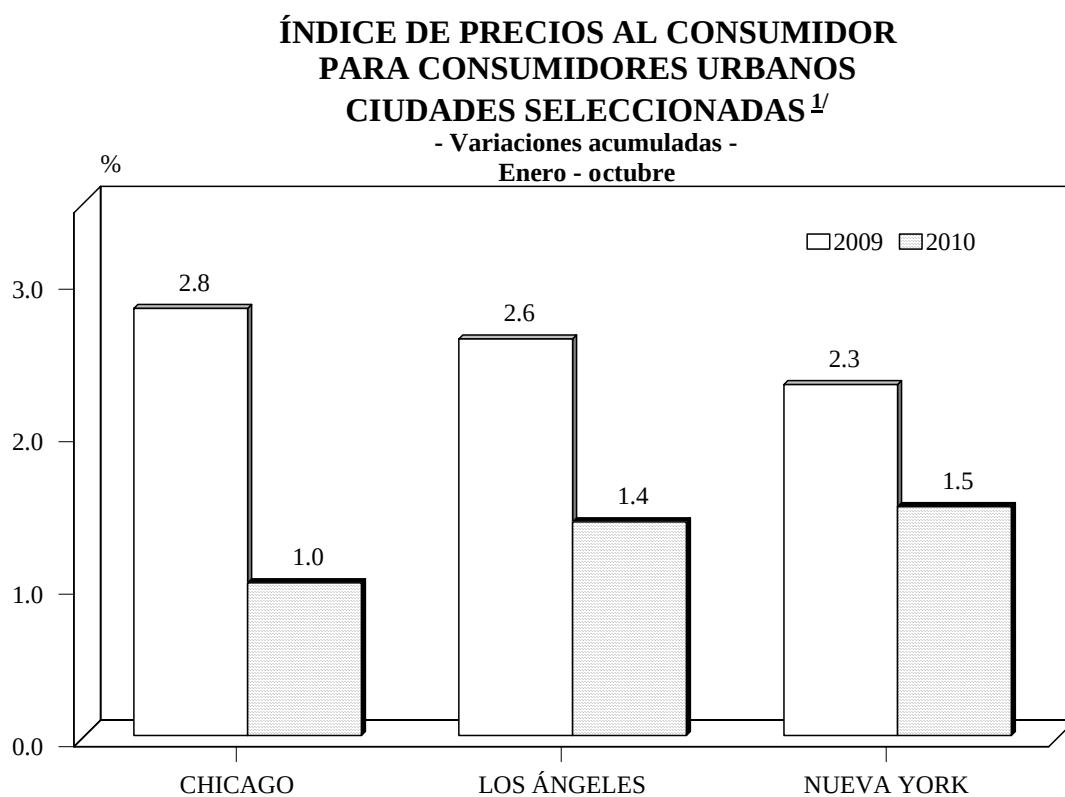
Región Medio Oriente: Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Evolución de los precios por ciudad

Las ciudades de Chicago, Los Ángeles y Nueva York, que integran el Índice de Precios para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional acumularon en los diez primeros meses de 2010, variaciones de precios menores a las registradas en similar lapso de 2009. Se distinguió la ciudad de Chicago con una variación de 1.0%, cifra inferior en 1.8 puntos porcentuales a la observada en 2009 (2.8%).

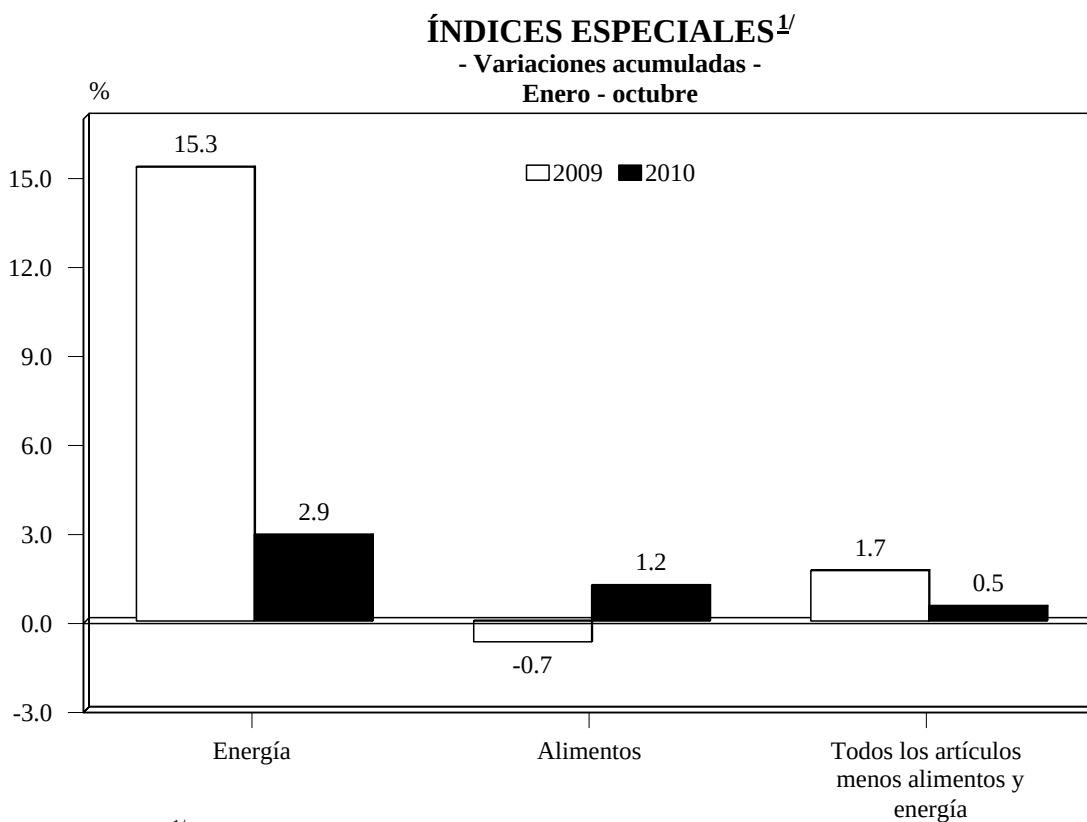


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios de los índices especiales

Los indicadores de precios de energía y el todos los artículos menos alimentos y energía acumularon, de enero a octubre de 2010, variaciones inferiores en el ritmo de crecimiento de sus precios en 12.4 y 1.2 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con lo sucedido en el transcurso del mismo período de 2009. El índice de alimentos acumuló una variación de 1.2%, superior en 1.9 puntos porcentuales a la registrada en 2009.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA ^{1/}**
- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación Acumulada Ene. - oct. 2010	Variación Interanual Oct. 2010 a oct. 2010
	2010								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	-0.1	-0.2	-0.1	0.3	0.3	0.1	0.2	0.8	1.2
Alimentos y bebidas	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.3	0.1	1.2	1.4
Vivienda	-0.1	0.0	-0.1	0.1	0.0	-0.1	0.1	-0.2	-0.3
Ropa	-0.7	0.2	0.8	0.6	-0.1	-0.6	-0.3	-1.4	-1.3
Transporte	-0.5	-1.2	-1.0	1.3	1.2	0.5	1.2	2.8	4.8
Cuidado médico	0.2	0.1	0.3	-0.1	0.2	0.6	0.1	2.9	3.4
Recreación	0.3	0.0	0.1	-0.1	-0.2	-0.3	-0.1	-0.6	-1.0
Educación y comunicación	0.2	0.1	0.1	0.2	0.0	-0.1	-0.1	1.3	1.4
Otros bienes y servicios	0.0	0.2	0.4	0.7	0.3	-0.1	-0.3	1.3	1.9
ÍNDICES ESPECIALES									
Energía	-1.4	-2.9	-2.9	2.6	2.3	0.7	2.6	2.9	5.9
Alimentos	0.2	0.0	0.0	-0.1	0.2	0.3	0.1	1.2	1.4
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.0	0.1	0.2	0.1	0.0	0.0	0.0	0.5	0.6

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

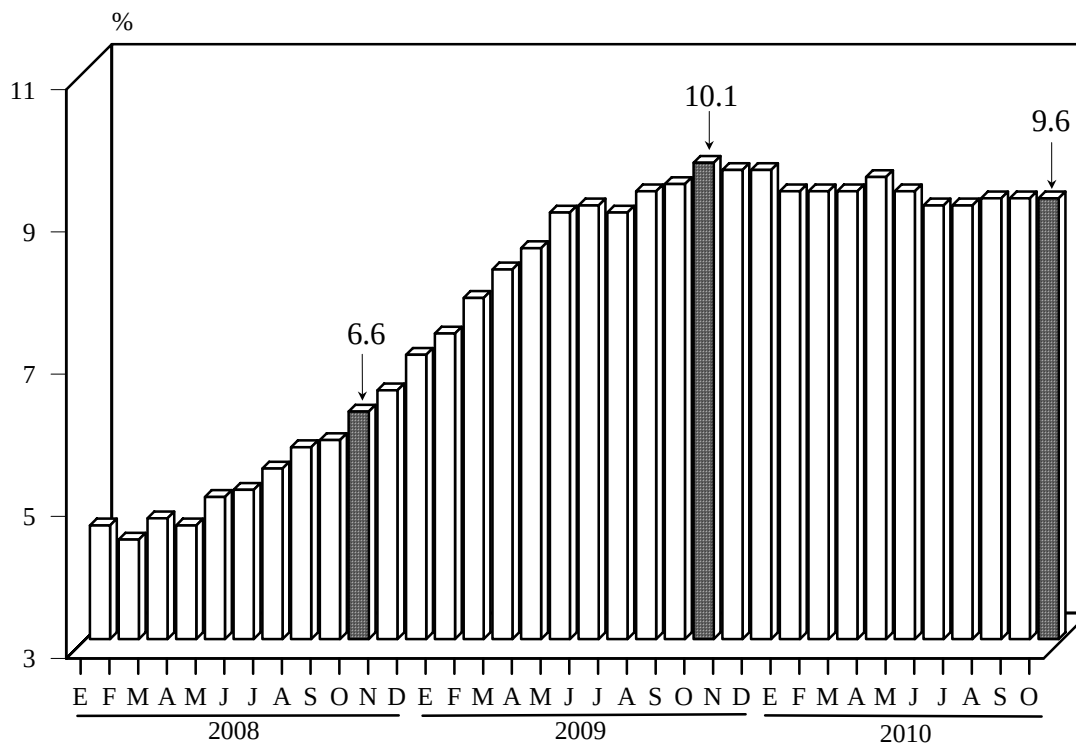
Fuente de información:

<http://data.bls.gov/PDQ/outside.jsp?survey=cu>

Empleo y desempleo (BLS)

El 5 de noviembre de 2010, el Buró de Estadísticas Laborales (BLS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos de Norteamérica informó sobre la situación del empleo en ese país durante octubre del presente año. Al respecto, señaló que la nómina de los trabajadores no agrícolas aumentó en 151 mil plazas laborales en octubre 2010 con relación al mes anterior; mientras que, en lo que va del año, observó un crecimiento de 874 mil puestos de trabajo. Asimismo, dio a conocer que el nivel de la tasa de desempleo permaneció en 9.6%, al igual que en los dos meses anteriores.

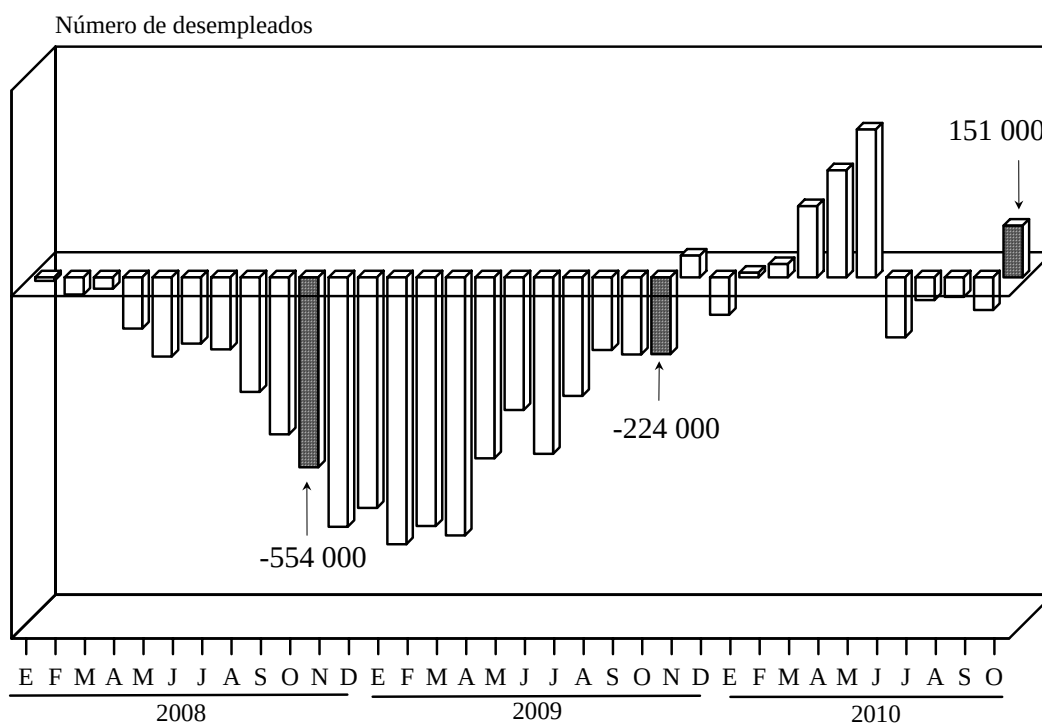
**TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS
UNIDOS DE NORTEAMÉRICA**
-Promedio mensual-
Enero de 2008 - octubre de 2010



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

VARIACIÓN MENSUAL DEL EMPLEO DESDE QUE INICIÓ LA RECESIÓN ECONÓMICA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Enero de 2008 - octubre de 2010



FUENTE: Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Resultados de la Encuesta en Hogares

En octubre, el total de personas desempleadas fue de 14.8 millones y, como ya se mencionó, la tasa de desocupación se situó en 9.6%, porcentaje que ha presentado cambios poco significativos desde mayo del año en curso.

Las tasas de desocupación que registraron los diferentes grupos de trabajadores en octubre de 2010 fueron las siguientes: hombre y mujeres adultos 9.7 y 8.1%, respectivamente; adolescentes 27.1%; blancos 8.8%; negros 15.7%; e hispanos 12.6%; para los asiáticos la tasa de desempleo se ubicó en 7.1% (sin ajuste estacional).

**TASAS DE DESEMPLEO POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADOR,
POR EDAD Y POR NIVEL EDUCATIVO**

- Porcentajes -

Grupo	2009	2010			Variación absoluta Sept. vs. oct. de 2010
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre	
Todos los trabajadores mayores de 16 años de edad	10.1	9.6	9.6	9.6	0.0
Hombres adultos (mayores de 20 años)	10.6	9.8	9.8	9.7	-0.1
Mujeres adultas (mayores de 20 años)	8.1	8.0	8.0	8.1	0.1
Adolescentes (de 16 a 19 años)	27.6	26.3	26.0	27.1	1.1
Blancos	9.4	8.7	8.7	8.8	0.1
Negros o afroamericanos	15.7	16.3	16.1	15.7	-0.4
Asiáticos (sin ajuste estacional)*	7.5	7.2	6.4	7.1	--
Hispano o de etnicidad latina	13.1	12.0	12.4	12.6	0.2
Todos los trabajadores mayores de 25 años de edad	8.7	8.3	8.3	8.2	-0.1
Menor a un diploma de escuela secundaria	15.5	14.0	15.4	15.3	-0.1
Graduados de secundaria	11.2	10.3	10.0	10.1	0.1
Preparatoria o grado similar	9.0	8.7	9.1	8.5	-0.6
Con título de licenciatura y/o superior	4.7	4.6	4.4	4.7	0.3

Nota: Las personas cuyo origen étnico se identifica como hispana o latina pueden ser de cualquier raza.

* La variación mensual no se muestra dado que los datos no se ajustaron estacionalmente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

En octubre, la población desempleada de largo plazo, es decir, aquellas personas que han estado desocupadas por 27 semanas o más, ascendió a 6.2 millones, cantidad superior en 83 mil personas a la del mes anterior. Lo anterior significa que del total personas desempleadas, el 41.8% han estado en esa situación por 27 semanas o más.

En el mes de referencia, tanto la tasa de participación de la fuerza de trabajo civil como la proporción empleo/población mostraron un ligero descenso al ubicarse en 64.5 y 58.3%, respectivamente.

El total de personas que laboran tiempo parcial por razones económicas, algunas veces denominadas “trabajadores involuntarios de tiempo parcial” fue de 9.2 millones, lo que representó una disminución de 318 mil personas, después de haber presentado significativos crecimientos en los dos meses previos. Estas personas

trabajaron tiempo parcial debido a que las horas de su jornada laboral fueron disminuidas o porque no les fue posible encontrar un trabajo de tiempo completo.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Grupo	2009	2010			Variación absoluta Sept vs. Oct. de 2010
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre	
Población civil no institucional	236 550	238 099	238 322	238 530	208
Fuerza laboral civil	153 854	154 110	154 158	153 904	-254
Tasa de participación (%)	65.0	64.7	64.7	64.5	-0.2
Empleados	138 242	139 250	139 391	139 061	-330
Proporción empleo/población (%)	58.4	58.5	58.5	58.3	-0.2
Desempleados	15 612	14 860	14 767	14 843	76
Tasa de desempleo (%)	10.1	9.6	9.6	9.6	0.0
No incluido en la Fuerza Laboral (Inactivos)	82 696	83 989	84 164	84 626	462

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con respecto a la población no incluida en la fuerza laboral, se observó que en octubre de 2010, el número de aquellos con disposición para trabajar ascendió a 2.6 millones de personas, cantidad superior en 229 mil personas a la del mismo año anterior (datos sin ajuste estacional). Esta población, que no fue considerada en la fuerza laboral, estuvo disponible para trabajar y buscó empleo en algún momento de los últimos doce meses; sin embargo, no fueron contabilizados como desempleados debido a que no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

PERSONAS NO INCORPORADAS EN LA FUERZA LABORAL
INACTIVOS DISPONIBLES PARA TRABAJAR
-Cifras en miles, previo al ajuste estacional-

Categoría	2009	2010		
	Octubre	Agosto	Septiembre	Octubre
Inactivos disponibles para trabajar	2 373	2 370	2 548	2 602
Desalentados	808	1 110	1 209	1 219

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Del segmento de personas inactivas con disposición para trabajar, pero que no buscaron empleo durante el período de referencia, se observó que 1.2 millones de ellas fueron inactivos desalentados, esa cifra fue mayor a la de un año antes en 411 mil personas (cantidades sin ajuste estacional). Los inactivos desalentados son personas que actualmente no buscan empleo porque consideran que no existen plazas de trabajo disponibles para ellos. Los restantes 1.4 millones de personas no incorporadas en la fuerza laboral no estaban disponibles para incorporarse a algún empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta, por atender compromisos escolares u otras responsabilidades familiares, o por razones de salud, edad avanzada, entre otras.

Resultados de la Encuesta en Establecimientos

Como anteriormente se mencionó, en octubre de 2010, el empleo de la nómina no agrícola evidenció un aumento de 151 mil puestos de trabajo, lo cual fue resultado de los incrementos que se presentaron en la industria minera y en algunas actividades de prestación de servicios. El sector privado generó 159 mil empleos en octubre y, desde diciembre de 2009, ha acumulado 1.1 millones de nuevas plazas laborales.

En octubre de 2010, la evolución del empleo por sector de actividad económica permite observar que entre los servicios profesionales y empresariales sobresalieron los servicios de ayuda temporal, con un incremento de 35 mil nuevos empleos; asimismo, desde septiembre de 2009, esta actividad ha incrementado su ocupación en 451 mil puestos de trabajo. Las empresas de diseño de sistemas computacionales y servicios relacionados agregaron 8 mil trabajadores al mercado laboral en octubre, en tanto que, con respecto a junio de 2009, su nivel ocupacional fue mayor en 53 mil plazas laborales.

Los servicios de cuidados de salud continuaron aumentando sus niveles de empleo; en particular, durante octubre, generó 24 mil puestos de trabajo. Este crecimiento es acorde con los incrementos promedio mensuales que ha venido reportando este sector en los últimos doce meses (20 mil nuevos empleos cada mes).

El comercio al menudeo contrató 28 mil trabajadores más en octubre; de ellos, las concesionarias de automóviles aportaron 6 mil plazas y los almacenes electrodomésticos y electrónicos participaron con 5 mil nuevos empleos. En los diez meses transcurridos de 2010, el empleo en el comercio al menudeo generó 128 mil nuevos puestos de trabajo.

Al interior de los servicios de recreación y hospedaje, se observó que el de artes, entretenimiento y recreación perdió 26 mil empleos en octubre, los cuales fueron parcialmente compensados por el incremento de 24 mil plazas laborales que registraron los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas, los cuales han generado 143 mil empleos desde diciembre 2009.

La industria minera continuó su tendencia creciente al ganar 8 mil nuevos empleos en octubre, alcanzando un acumulado de 88 mil trabajadores más desde octubre de 2009.

Por su parte, el sector manufacturero evidenció la cancelación de 7 mil plazas laborales en octubre y ha permanecido sin cambios relevantes desde mayo del año en curso, aun cuando en los primeros cinco meses aportó 134 mil nuevos empleos.

En octubre, otras actividades económicas del sector privado mostraron cambios poco significativos en sus niveles de empleo, tal fue el caso en: construcción, comercio al por mayor, transporte, información y actividades financieras.

El empleo en el gobierno permaneció prácticamente sin cambios relevantes durante octubre. El gobierno local, excluyendo educación, experimentó un retroceso en la población ocupada de 14 mil puestos laborales; con respecto al mismo mes de 2009, ha acumulado una pérdida de 123 mil empleos. El número de trabajadores contratados temporalmente para el censo 2010 disminuyó en 5 mil durante octubre. Después del máximo nivel que alcanzó este grupo de trabajadores (564 mil) en mayo, actualmente todavía 1 mil trabajadores temporales continúan laborando para el censo y están registrados en la nómina del gobierno federal.

EMPLEO POR INDUSTRIA SELECCIONADA
-Variación mensual en miles-

Sector, industria, rama	2009	2010		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Total del empleo no agrícola	-224	-1	-41	151
Total privado	-262	143	107	159
1) Sector Industrial	-131	17	-4	5
Minería y explotación forestal	-7	9	6	7
Construcción	-67	34	-8	5
Manufacturas	-57	-26	-2	-7
Bienes durables**	-42	-21	6	-3
Industria automotriz y de autopartes	4.0	-20.7	-0.3	3.3
Bienes no durables	-15	-5	-8	-4
2) Sector Servicios**	-131	126	111	154
Comercio al mayoreo	-5.4	2.3	3.7	7.3
Comercio al menudeo	-63.0	6.4	11.6	27.9
Transporte y almacenamiento	-15.8	-1.1	13.5	-0.1
Servicios informativos	-3	7	-8	-1
Actividades financieras	-19	-3	-2	-1
Servicios profesionales y empresariales**	11	38	19	46
Servicios de apoyo temporal	42.2	22.5	23.8	34.9
Servicios educativos y de la salud**	35	41	22	53
Cuidados de la salud y asistencia social	28.3	31.3	33.7	34.0
Recreación y hospedaje	-54	24	39	-5
Otros servicios	-17	11	14	25
3) Gobierno	38	-144	-148	-8

* Preliminar

** Incluye otras industrias no mostradas por separado.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Con relación a la semana laboral promedio para los trabajadores en las nóminas privadas no agrícolas, ésta fue ligeramente mayor a la del mes anterior en 0.1 horas, al ubicarse en 34.3 horas. La semana laboral en la industria manufacturera para todos

los empleados también se incrementó en 0.1 horas y ascendió a 40.3 horas; en tanto, el tiempo extra en esta industria permaneció en 3.0 horas. Para los empleados en producción y trabajadores no supervisores en la nómina privada no agrícola, la semana laboral promedio fue de 33.6 horas en octubre, con lo que superó en 0.1 horas al mes anterior.

En octubre de 2010, el ingreso promedio por hora para los empleados en el sector privado no agrícola ascendió a 22.73 dólares, cantidad mayor en cinco centavos a la del mes pasado. En los últimos 12 meses este indicador se incrementó en 1.7%. Por su parte el ingreso promedio por hora para los empleados en producción y trabajadores no supervisores del sector privado aumentó con respecto al mes anterior en siete centavos, ubicándose así en 19.17 dólares.

HORAS E INGRESOS: TODOS LOS EMPLEADOS
-Total privado-

	2009	2010		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Promedio de horas semanales	33.7	34.3	34.2	34.3
Ingreso promedio por hora (en dólares)	22.35	22.65	22.68	22.73
Ingreso promedio semanal (en dólares)	753.20	776.90	775.66	779.64

HORAS E INGRESOS: PARA PRODUCCIÓN Y EMPLEADOS NO SUPERVISORES
-Total privado-

	2009	2010		
	Octubre	Agosto	Septiembre*	Octubre*
Promedio de horas semanales	33.0	33.5	33.5	33.6
Ingreso promedio por hora (en dólares)	18.78	19.09	19.10	19.17
Ingreso promedio semanal (en dólares)	619.74	639.52	639.85	644.11

* Preliminar

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Es importante señalar que el Buró de Estadísticas Laborales informó que las cifras del empleo total en las nóminas no agrícolas fueron revisadas y actualizadas; así, para agosto pasó de -57 mil a -1 mil, en tanto que las de septiembre se modificaron de -95 mil a -41 mil.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA^{v/}

Período	Mercado de trabajo				Horas, ingresos y productividad				Precios	
	Fuerza laboral civil ^{1/}	Desempleo ^{1/}	Tasa de desempleo ^{2/}	Empleos no agrícolas ^{1/}	Promedio de horas a la semana ^{3/}	Promedio de ingresos por hora ^{3/}	De costo por empleo ^{4/}	Productividad ^{5/}	Índice de precios al consumidor ^{6/}	Índice de precios al productor ^{7/}
2009										
Junio	154 759	14 721	9.5	130 640	33.0	18.57	0.4	8.4	0.7	1.8
Julio	154 351	14 534	9.4	130 294	33.1	18.62	0.4	7.0	0.1	-1.2
Agosto	154 426	14 993	9.7	130 082	33.1	18.69			0.4	1.5
Septiembre	153 927	15 159	9.8	130 243	33.1	18.71			0.2	0.5
Octubre	154 854	15 612	10.1	129 633	33.0	18.78	0.4	6.0	0.2	0.2
Noviembre	153 720	15 340	10	129 697	33.2	18.80			0.2	1.5
Diciembre	153 059	15 267	10	129 588	33.2	18.84			0.2	0.5
2010										
Enero	153 170	14 837	9.7	129 562	33.3	18.90	0.6	3.9	0.2	1.3
Febrero	153 512	14 871	9.7	129 641	33.2	18.92			0.0	-0.5
Marzo	153 910	15 005	9.7	129 849	33.3	18.90			0.1	0.8
Abril	154 715	15 260	9.9	130 162	33.4	18.95	0.5	-1.8	-0.1	-0.1
Mayo	154 393	14 973	9.7	130 594	33.5	19.00			-0.2	-0.3
Junio	153 741	14 623	9.5	130 419	33.4	19.02			-0.1	-0.4
Julio	153 560	14 599	9.5	130 059	33.4	19.04	0.4	1.9	0.3	0.2
Agosto	154 110	14 860	9.6	130 352	33.5	19.09			0.3	0.4
Septiembre ^{p/}	154 158	14 767	9.6	130 311	33.5	19.10			0.1	0.4
Octubre ^{p/}	153 904	14 843	9.6	130 462	33.6	19.17	--	--	0.2	0.4

^{1/} Ajuste estacional, en miles.^{2/} Ajuste estacional, en porcentaje.^{3/} Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.^{4/} Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.^{5/} Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.^{6/} Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.^{7/} Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.^{p/} Preliminar.^{v/} Cifras revisadas por la fuente.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empst.pdf>

Estadísticas de la Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

Concepto	2010							
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.*
PIB (Variación %)	1.7			2.0			-	
Producción Industrial	0.5	1.2	0.0	0.8	0.2	-0.2	0.0	
Capacidad utilizada (%)	73.2	70.7	74.2	74.2	74.8	74.9	74.8	
Precios Productor (INPP)	-0.1	-0.3	-0.4	0.2	0.4	0.4	0.4	
Precios al Consumidor (INPC)	-0.1	-0.2	-0.1	0.3	0.3	0.1	0.2	
Desempleo (millones de personas)	15 260	14 973	14 263	14 599	14 860	14 767	14	
							843	
Tasa de desempleo	9.9	9.7	9.5	9.5	9.6	9.6	9.6	
Tasa Prime	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25
Certificados del Tesoro a 30 días	0.27	0.35	0.31	0.32	0.31	0.25	0.24	0.23
Balanza Comercial (mmdd)	-39.9	-40.5	-43.9	-44.7	-46.3	-44.4	-	-
Dow Jones (miles)	11.00	10.14	9.77	10.47	10.01	10.79	11.11	11.02
Paridad del dólar								
Yen/dólar	93.9	92.5	91.7	86.5	85.3	83.6	80.40	83.39
Euro/dólar	0.75	0.78	0.76	0.77	0.78	0.73	072	0.73
Libra/dólar	0.65	0.68	0.65	0.64	0.65	0.64	062	0.63

* Cifras al día 16.

FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio, Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Tasa de desempleo, septiembre de 2010 (OCDE)

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) publicó, el pasado 9 de noviembre, el boletín mensual mediante el cual difunde el análisis sobre la evolución de los indicadores de desocupación de los países miembros de la misma. En él señala que en septiembre de 2010, la tasa de desempleo promedio para las naciones que integran la OCDE fue de 8.5%, porcentaje que se ha mantenido desde junio de 2010. Información reciente permite observar que la tasa de desempleo en octubre de 2010 para Estados Unidos de Norteamérica permaneció en 9.6%, y en Canadá, éste indicador fue ligeramente inferior al mes anterior (en 0.1 puntos porcentuales), al ubicarse en 7.9%, lo que confirma una estabilidad generalizada de este indicador en la mayoría de los países miembros de la OCDE.

Por otra parte, cada país evidencia tendencias diferentes en el indicador de desocupación. Así la tasa de desempleo de Alemania ha venido disminuyendo de manera consistente y pasó de 8.4% en 2007 a 6.7% en septiembre de 2010. La tasa de desempleo en Corea (3.7%), los Países Bajos (4.4%) y Austria (4.5%) se mantiene relativamente baja; mientras que España (20.8%), República Eslovaca (14.7%) e Irlanda (14.1%) continúan registrando altos niveles de desocupación e, incluso, incrementos en los mismos.

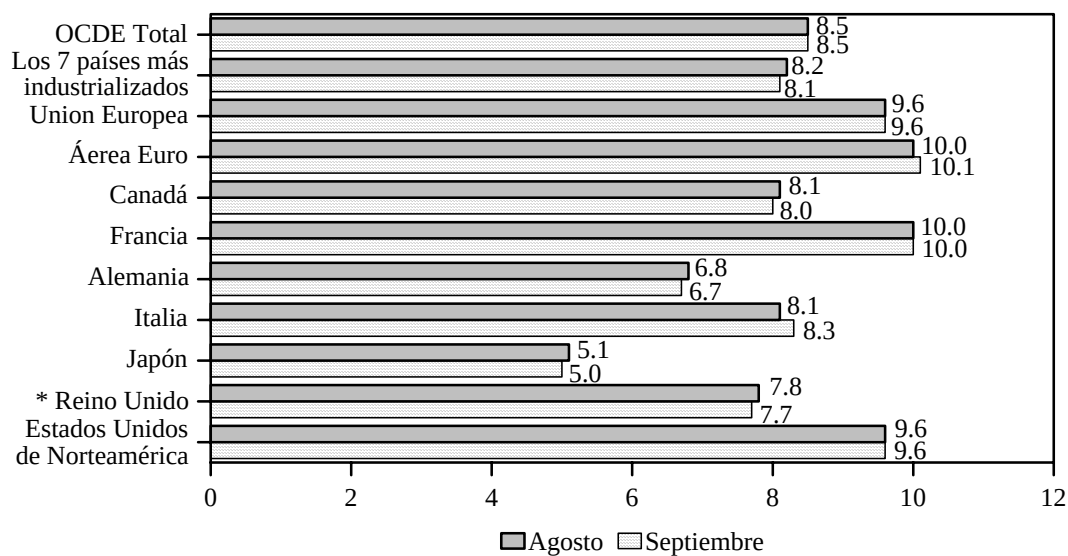
En términos generales, la tasa de desempleo en el área de la OCDE se mantiene en un nivel cercano a los más altos registrados en la posguerra.

Con respecto al número de personas desocupadas en los países de la OCDE, éste fue de 45.5 millones en septiembre de 2010, cantidad menor en 0.6 millones a la de septiembre de 2009, pero superior en 15.4 millones de personas a la reportada en septiembre de 2007.

TASAS DE DESEMPLEO EN PAÍSES SELECCIONADOS

Agosto - septiembre de 2010

- Cifras estacionalmente ajustadas -



* La información corresponde a los meses de junio y julio de 2010.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates, 9 Noviembre 2010.

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE*
-Porcentaje de la Fuerza Laboral Civil-

	2007	2008	2009	2009	2010			2010					
				T4	T1	T2	T3	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	5.8	6.1	8.3	8.7	8.6	8.6	8.5	8.7	8.6	8.5	8.5	8.5	8.5
G7^{1/}	5.4	5.9	8.0	8.5	8.3	8.2	8.1	8.3	8.3	8.2	8.1	8.2	8.1
Unión Europea	7.2	7.0	8.9	9.4	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6	9.6
Zona Euro	7.5	7.6	9.4	9.9	9.9	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.1
Australia	4.4	4.2	5.6	5.7	5.3	5.2	5.2	5.4	5.2	5.1	5.3	5.1	5.1
Austria	4.4	3.8	4.8	4.8	4.5	4.6	4.4	4.6	4.6	4.5	4.3	4.3	4.5
Bélgica	7.5	7.0	7.9	8.1	8.4	8.5	8.7	8.5	8.5	8.6	8.7	8.7	8.7
Canadá ^{2/}	6.0	6.1	8.3	8.4	8.2	8.0	8.0	8.1	8.1	7.9	8.0	8.1	8.0
Chile ^{3/}	7.1	7.8	10.8	10.0	9.0	8.5		8.8	8.5	8.3	8.3		
República Checa	5.3	4.4	6.7	7.4	7.8	7.3	6.9	7.5	7.3	7.1	7.0	6.9	6.9
Dinamarca	3.8	3.3	6.0	7.1	7.2	7.3	6.9	7.4	7.3	7.3	7.0	6.8	7.0
Finlandia	6.9	6.4	8.2	8.7	8.7	8.5	8.3	8.6	8.5	8.5	8.4	8.3	8.3
Francia	8.3	7.8	9.5	9.9	9.9	9.9	10.0	9.8	9.9	9.9	9.9	10.0	10.0
Alemania	8.4	7.3	7.5	7.5	7.3	6.9	6.8	7.0	6.9	6.9	6.8	6.8	6.7
Grecia	8.3	7.7	9.5	10.2	11.1	12.2		12.2	12.2	12.2			
Hungría	7.4	7.8	10.0	10.6	11.3	11.3	10.9	11.4	11.2	11.2	11.1	10.9	10.8
Islandia	2.3	3.0	7.2	7.7	7.2	6.9	7.9						
Irlanda	4.6	6.3	11.9	13.0	12.9	13.5	13.9	13.2	13.6	13.7	13.8	13.9	14.1
Israel ^{3/}	7.3	6.1	7.6	7.3	7.0	6.2							
Italia	6.2	6.8	7.8	8.3	8.4	8.4	8.2	8.5	8.5	8.3	8.3	8.1	8.3
Japón	3.9	4.0	5.1	5.2	4.9	5.2	5.1	5.1	5.2	5.3	5.2	5.1	5.0
Corea	3.2	3.2	3.6	3.6	4.3	3.4	3.6	3.7	3.2	3.5	3.7	3.4	3.7
Luxemburgo	4.2	4.9	5.2	4.9	4.9	4.9	5.0	4.9	4.9	4.9	5.0	5.0	5.0
México	3.7	4.0	5.5	5.5	5.2	5.5	5.3	5.5	5.5	5.4	5.3	5.2	5.3
Países Bajos	3.6	3.1	3.7	4.2	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.6	4.5	4.4
Nueva Zelanda	3.7	4.2	6.1	7.1	6.0	6.9	6.4						
Noruega	2.5	2.5	3.2	3.3	3.5	3.6		3.6	3.6	3.5	3.3		
Polonia	9.6	7.2	8.2	8.8	9.7	9.6	9.5	9.7	9.6	9.5	9.5	9.5	9.6
Portugal	8.1	7.7	9.6	10.2	10.5	11.0	10.7	10.9	11.0	11.0	10.8	10.6	10.6
República Eslovaca	11.1	9.5	12.0	14.1	14.6	14.4	14.6	14.5	14.4	14.4	14.5	14.6	14.7
Eslovenia ^{3/}	4.9	4.4	5.9	6.5	6.7	7.3	7.3	7.2	7.3	7.3	7.2	7.3	7.3
España	8.3	11.4	18.0	19.0	19.3	20.0	20.6	19.8	20.0	20.2	20.4	20.6	20.8
Suecia	6.1	6.2	8.3	8.8	8.7	8.6	8.3	9.0	8.7	8.1	8.5	8.2	8.2
Suiza	3.6	3.5	4.4	4.6	4.5	4.4							
Turquía	8.9	9.7	12.6	11.9	11.4	10.6		10.7	10.7	10.5			
Reino Unido	5.3	5.6	7.6	7.8	7.9	7.8		7.8	7.8	7.8	7.7		
Estados Unidos de N. ^{4/}	4.6	5.8	9.3	10.0	9.7	9.7	9.6	9.9	9.7	9.5	9.5	9.6	9.6

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, EE.UU., Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La tasa de desempleo para octubre de 2010 fue de 7.9 por ciento.

^{3/} Los datos de Chile, Israel y Eslovenia aún no han sido incluidos en el agregado del área de la OCDE en este comunicado de prensa por razones técnicas y de tiempo; no obstante, la información disponible para esos países ha sido incorporada a las bases de datos electrónicas de los Principales Indicadores Económicos.

^{4/} La tasa de desempleo para octubre de 2010 fue de 9.6 por ciento.

* Cifras estacionalmente ajustadas.

FUENTE: OECD, Harmonised Unemployment Rates (9 Noviembre, 2010).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE
-Variación con respecto al mismo período del año anterior-

	2007	2008	2009	2009	2010			2010					
				T4	T1	T2	T3	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.
OCDE TOTAL	-0.5	0.3	2.2	2.0	1.0	0.3	-0.1	0.6	0.2	0.0	0.0	-0.1	-0.2
G7^{1/}	-0.4	0.5	2.1	2.0	1.0	0.1	-0.2	0.5	0.2	0.0	-0.1	-0.1	-0.3
Unión Europea	-1.0	-0.2	1.9	1.9	1.4	0.8	0.4	0.9	0.8	0.6	0.5	0.4	0.3
Zona Euro	-0.9	0.1	1.8	1.9	1.1	0.6	0.3	0.8	0.6	0.5	0.4	0.3	0.3
Australia	-0.4	-0.2	1.4	1.2	0.0	-0.5	-0.6	0.0	-0.6	-0.7	-0.4	-0.7	-0.6
Austria	-0.3	-0.6	1.0	0.8	0.0	-0.2	-0.7	-0.1	-0.2	-0.5	-0.8	-0.9	-0.6
Bélgica	-0.8	-0.5	0.9	0.9	0.8	0.8	0.6	0.8	0.8	0.8	0.7	0.6	0.6
Canadá ^{2/}	-0.3	0.1	2.2	1.9	0.4	-0.4	-0.5	0.0	-0.4	-0.7	-0.6	-0.6	-0.3
Chile ^{3/}	-0.7	0.7	3.0	2.5	-1.6	-3.0		-2.6	-3.0	-3.3	-3.3		
República Checa	-1.9	-0.9	2.3	2.9	2.3	0.8	-0.4	1.3	0.8	0.3	-0.1	-0.4	-0.5
Dinamarca	-0.1	-0.5	2.7	3.4	2.4	1.3	0.7	1.6	1.3	1.1	0.9	0.7	0.5
Finlandia	-0.8	-0.5	1.8	2.0	1.3	0.3	-0.3	0.6	0.3	0.1	-0.1	-0.3	-0.3
Francia	-0.9	-0.5	1.7	1.7	0.9	0.5	0.4	0.5	0.4	0.4	0.4	0.4	0.3
Alemania	-1.4	-1.1	0.2	0.4	0.0	-0.7	-0.8	-0.6	-0.7	-0.8	-0.8	-0.8	-0.9
Grecia	-0.6	-0.6	1.8	2.3	2.3	3.0		3.0	3.0	3.0			
Hungría	-0.1	0.4	2.2	2.5	2.0	1.6	0.5	1.8	1.5	1.4	0.9	0.4	0.2
Islandia	-0.6	0.7	4.2	3.1	0.4	-0.3	0.5						
Irlanda	0.1	1.7	5.6	5.0	2.7	1.7	1.3	1.8	1.7	1.6	1.5	1.4	1.2
Israel ^{3/}	-1.1	-1.2	1.5	0.8	-0.6	-1.8							
Italia	-0.6	0.6	1.0	1.4	1.0	0.8	0.2	1.1	1.0	0.5	0.4	0.2	0.1
Japón	-0.2	0.1	1.1	1.1	0.4	0.1	-0.3	0.1	0.1	0.0	-0.4	-0.3	-0.3
Corea	-0.3	0.0	0.4	0.3	0.8	-0.4	-0.1	0.0	-0.6	-0.4	0.0	-0.3	0.1
Luxemburgo	-0.4	0.7	0.3	-0.3	-0.5	-0.4	-0.1	-0.4	-0.4	-0.3	-0.2	-0.1	0.0
México	0.1	0.3	1.5	1.0	0.3	-0.1	-0.6	0.2	-0.3	-0.2	-0.4	-0.7	-0.7
Países Bajos	-0.7	-0.5	0.6	1.2	1.3	1.0	0.6	1.0	1.0	0.9	0.8	0.6	0.4
Nueva Zelanda	-0.2	0.5	1.9	2.5	0.9	0.9	-0.1						
Noruega	-0.9	0.0	0.7	0.5	0.5	0.5		0.5	0.5	0.5	0.2		
Polonia	-4.3	-2.4	1.0	1.8	2.2	1.6	1.0	1.9	1.6	1.3	1.1	1.0	1.0
Portugal	0.3	-0.4	1.9	2.3	1.8	1.6	0.6	1.7	1.6	1.3	0.8	0.4	0.4
República Eslovaca	-2.3	-1.6	2.5	5.2	4.6	3.1	1.9	3.6	3.2	2.7	2.3	1.9	1.4
Eslovenia ^{3/}	-1.1	-0.5	1.5	2.2	1.7	1.5	0.9	1.7	1.6	1.2	0.9	0.9	0.9
España	-0.2	3.1	6.6	5.0	2.7	2.1	1.9	2.2	2.1	2.1	2.0	1.9	1.8
Suecia	-1.0	0.1	2.1	2.1	1.2	0.2	-0.3	1.2	-0.2	-0.3	0.1	-0.6	-0.5
Suiza	-0.4	-0.1	0.9	0.9	0.5	0.0							
Turquía	0.2	0.8	2.9	0.8	-1.0	-2.5		-2.5	-2.4	-2.4			
Reino Unido	-0.1	0.3	2.0	1.5	0.9	0.1		0.3	0.1	0.0	-0.1		
Estados Unidos de N. ^{4/}	0.0	1.2	3.5	3.1	1.5	0.4	-0.1	1.0	0.3	0.0	0.1	-0.1	-0.2

^{1/} G7 se refiere a los siete países más industrializados: Alemania, Canadá, EE.UU., Francia, Japón, Italia y Reino Unido.

^{2/} La variación interanual de octubre de 2010 fue de -0.5 puntos porcentuales.

^{3/} Los datos de Chile, Israel y Eslovenia aún no han sido incluidos en el agregado del área de la OCDE en este comunicado de prensa por razones técnicas y de tiempo; no obstante, la información disponible para esos países ha sido incorporada a las bases de datos electrónicas de los Principales Indicadores Económicos.

^{4/} La variación interanual de octubre de 2010 fue -0.5 puntos porcentuales.

FUENTE: OECD Harmonised Unemployment Rates (9 Noviembre, 2010).

Fuente de información:

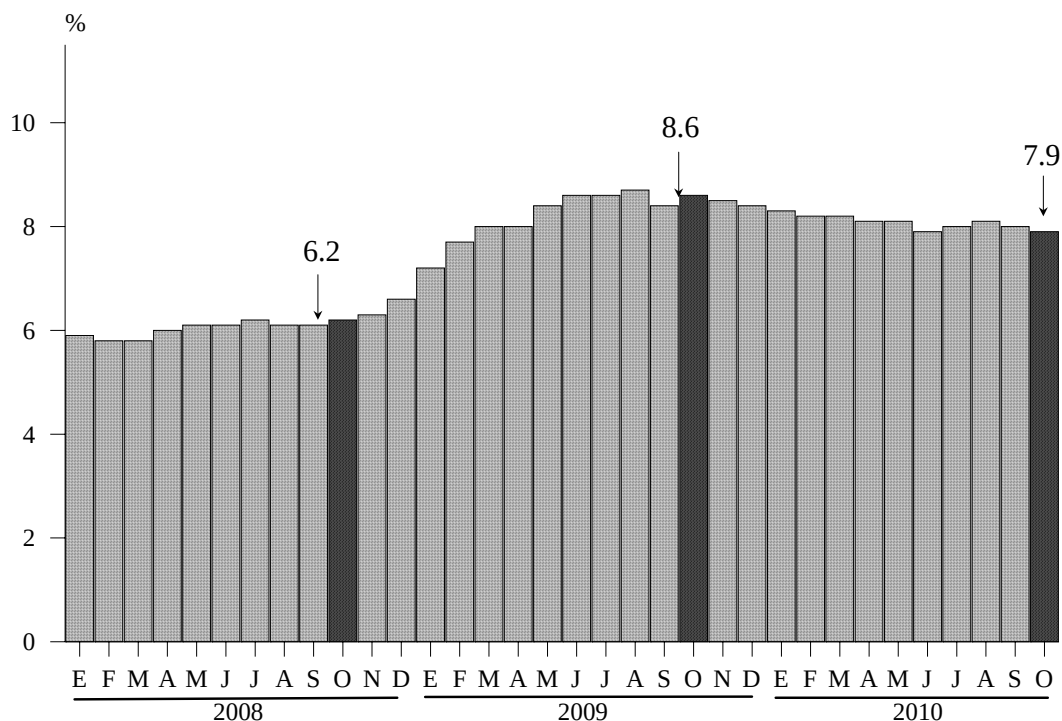
<http://www.oecd.org/dataoecd/63/41/46361943.pdf>

Empleo y desempleo en Canadá

Con base en la Encuesta de la Fuerza Laboral (The Labor Force Survey), el pasado 5 de noviembre, la División de Estadísticas Laborales de Canadá informó que en octubre de 2010 el empleo en ese país se mantuvo prácticamente sin cambios por segundo mes consecutivo. La tasa de desocupación se ubicó en 7.9%, porcentaje ligeramente menor al del mes anterior; así, en los últimos siete meses, este indicador se ha ubicado en alrededor del 8.0 por ciento.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ

Promedio mensual
2008 - 2010



FUENTE: Statistics Canada.

Desde octubre de 2009, el empleo total se ha incrementado en 375 mil puestos de trabajo (2.2%); resultado de la fortaleza que mostró el mercado laboral durante el primer semestre de 2010, cuando generó en promedio 51 mil empleos

mensualmente. Sin embargo, en los cuatro meses previos, el crecimiento promedio fue de 5 mil 700 plazas laborales cada mes.

En octubre de 2010, el número de trabajadores del sector privado se incrementó en 38 mil empleados; mientras que los trabajadores por su cuenta disminuyeron en 24 mil personas. Al mismo tiempo, el sector público no presentó cambios significativos.

Con respecto al mismo mes del año anterior, el sector público y el privado incorporaron 337 mil y 134 mil empleados más, respectivamente. Por el contrario, el total de trabajadores por su cuenta disminuyó en 96 mil personas.

Por otra parte, los trabajadores con jornada laboral completa continuaron su tendencia creciente, al agregarse 47 mil personas más con empleo de tiempo completo; así, en los tres meses recientes este grupo de trabajadores vio incrementado su número en 164 mil personas y, en consecuencia, el total de horas trabajadas también observó crecimientos. En cambio, el empleo de tiempo parcial acusó un descenso de 44 mil puestos de trabajo en octubre, para totalizar 132 mil plazas canceladas en curso de los tres últimos meses.

El empleo por sector de actividad económica

En octubre de 2010, el sector productivo generó 36 mil nuevos empleos, de los cuales, 21 mil correspondieron a la industria de la construcción. Desde octubre de 2009, el empleo de la construcción ha crecido en 6.0% (72 mil nuevos puestos de trabajo), una de las tasas de crecimiento más dinámicas de toda la actividad económica.

De igual forma, durante octubre de 2010, la industria manufacturera y la agricultura evidenciaron incrementos en sus niveles ocupacionales, con 10 mil y 9 mil empleos más cada actividad económica.

En octubre de 2010, el total de trabajadores del sector servicios experimentó la pérdida de 33 mil puestos de trabajo, que se concentró principalmente en el comercio tanto al mayoreo como al menudeo (29 mil plazas laborales). La única actividad de servicios con un comportamiento positivo que aportó una significativa cantidad de nuevos empleos (22 mil) fue la de información, cultura y recreación.

El empleo por grupos de edad y sexo

En octubre, la población ocupada femenina de 55 años y más aumentó en 16 mil mujeres; en tanto que la población masculina de este mismo grupo de edad permaneció prácticamente sin cambios. En el mes de referencia, el número de trabajadores de 25 a 54 años de edad acusó el cierre de 16 mil puestos de laborales; en tanto el empleo para los jóvenes no mostró cambios significativos.

En la evolución interanual, de octubre de 2009 a octubre de 2010, las tasas de crecimiento más dinámicas se registraron en el grupo de trabajadores de 55 años y más: de 7.7% para hombres y de 7.4% para mujeres. En el mismo período interanual, también se reportaron incrementos para los hombres de 25 a 54 años, con 117 mil trabajadores más (1.9%); las mujeres para este mismo grupo de edad aumentaron su número en menor magnitud, con 27 mil trabajadores más (0.5%).

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO*
De septiembre a octubre de 2010
- Por ciento -

Categoría	Tasa de Empleo (%)			Tasa de Desempleo (%)		
	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	61.9	61.8	-0.1	8.0	7.9	-0.1
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	54.5	54.5	0.0	14.9	15.0	0.1
Hombres de 25 años de edad y más	68.5	68.3	-0.2	7.1	6.9	-0.2
Mujeres de 25 años de edad y más	58.3	58.3	0.0	6.3	6.5	0.2

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

El empleo en las provincias

En octubre de 2010, la ocupación de Alberta se incrementó en 17 mil personas. En los últimos 12 meses esta provincia ha generado 46 mil empleos, en términos porcentuales significó un crecimiento de 2.3%, cifra ligeramente superior al 2.2% del promedio nacional.

En la provincia de Prince Edward Island, el empleo durante octubre aumentó en 1 mil 200 puestos de trabajo; con ello, el nivel de ocupación fue similar al observado un año antes.

En Quebec el nivel ocupacional no observó cambios relevantes en el mes de referencia; no obstante, la tasa de empleo creció en 0.3 puntos porcentuales al ubicarse en 8.0%, debido a que hubo más personas en la búsqueda de empleo que en el mes anterior.

Mientras que en Ontario la ocupación tuvo ligeros cambios en octubre. La tasa de desempleo disminuyó en 0.2 puntos porcentuales y se ubicó en 8.6%, como resultado de una menor participación de los hombres de 25 años y más en el mercado laboral.

Durante octubre, en Nova Scotia el empleo fue menor en 8 mil 600 personas al nivel registrado en el mes anterior. Este descenso propició que la tasa de desempleo ascendiera a 9.8, es decir, 0.8 puntos porcentuales superior a la de un mes antes.

La ocupación en Newfoundland y Labrador también reportó un retroceso de 2 mil 300 personas en octubre. No obstante, una disminución en el número de participantes en el mercado laboral permitió que la tasas de desocupación descendiera a 13.0%, el nivel más bajo desde junio de 2008.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ*

De septiembre a octubre de 2010

- Por ciento -

	Tasa de Empleo (%)			Tasa de Desempleo (%)		
	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)	Septiembre (a)	Octubre (b)	Variación (b-a)
Canadá	61.9	61.8	-0.1	8.0	7.9	-0.1
Newfoundland and Labrador	52.8	52.3	-0.5	13.5	13.0	-0.5
Prince Edward Island	59.2	60.1	0.9	13.6	12.9	-0.7
Nova Scotia	59.1	57.9	-1.2	9.0	9.8	0.8
New Brunswick	57.9	57.9	0.0	9.8	9.8	0.0
Quebec	60.5	60.4	-0.1	7.7	8.0	0.3
Ontario	61.4	61.3	-0.1	8.8	8.6	-0.2
Manitoba	66.4	66.5	0.1	5.4	5.2	-0.2
Saskatchewan	66.3	66.2	-0.1	5.5	5.7	0.2
Alberta	68.2	68.7	0.5	6.2	6.0	-0.2
British Columbia	61.1	61.1	0.0	7.5	7.4	-0.1

* Series ajustadas estacionalmente.

FUENTE: Statistics Canada.

Evolución del mercado laboral en Canadá en los últimos dos años

El empleo en Canadá alcanzó su máximo nivel en el otoño de 2008, posteriormente inició una caída paulatina que se extendió por un período de nueve meses. A partir de enero de 2009, el empleo revirtió su tendencia negativa y comenzó una etapa de crecimiento, particularmente durante el primer semestre de 2010.

Aun cuando el empleo recuperó el nivel que tenía en el lapso previo a la recesión, en octubre de 2008, la tasa de desocupación se mantuvo alrededor del 8.0%, porcentaje mayor al 6.2% que observó antes de la recesión. Después de dos años, la población en edad de trabajar (15 años y más) creció 2.9% y la fuerza laboral —aquellos que trabajan y aquellos que buscan empleo— aumentó 1.9 por ciento.

Las provincias que durante este lapso, octubre de 2008 a octubre de 2009, evidenciaron crecimientos en sus niveles ocupacionales fueron: Newfoundland y Labrador (3.1%), Manitoba (2.9%), Prince Edward Island (2.3%), Quebec (1.5%), Saskatchewan (0.9%) y British Columbia (0.6%). Mientras que New Brunswick (-1.8%), Nova Scotia (-1.7%), Alberta (-1.1%) y Ontario (-0.9%) experimentaron pérdidas.

Este comportamiento diferenciado por provincias se explica, en parte, por el impacto que los sectores económicos tuvieron en ellas. Después de dos años, el empleo en el sector manufacturero se contrajo en 10.8%, con relevantes descensos en Ontario y Alberta. El transporte y almacenamiento disminuyó en 5.4%, con significativas pérdidas en Ontario, Quebec, Alberta y New Brunswick. El sector de recursos naturales reportó un nivel inferior al de octubre de 2008 en 2.6%, siendo Quebec, British Columbia y Nova Scotia las provincias más afectadas.

El comportamiento positivo de la construcción permeó en todo el país y el empleo en esta industria ha recuperado el nivel previo a la recesión. British Columbia fue la única excepción, toda vez que la ocupación en la construcción registró un nivel menor en 13.6% al octubre de 2008.

En relación con octubre de 2008, el empleo se ha incrementado notablemente en el sector de cuidados de la salud y asistencia social (6.7%), al igual que en los servicios profesionales, científicos y técnicos (6.7%). Todas las provincias se vieron

beneficiadas por la favorable evolución del primero de ellos, particularmente en Alberta, Nova Scotia, y Newfoundland y Labrador. Los incrementos en los servicios profesionales, científicos y técnicos beneficiaron principalmente a Quebec, Ontario, British Columbia y Manitoba.

El empleo disminuyó de manera significativa durante la crisis en el grupo de jóvenes (15 a 24 años) y de hombres de 25 a 54 años. En octubre de 2010, el empleo para los jóvenes fue 7.8% inferior al de octubre de 2008, en tanto el número de trabajadores de 25 a 45 años se ubicó ligeramente por debajo del nivel previo a la recesión (1.0% para hombres y 0.7% para mujeres). Por el contrario, los trabajadores de 55 años y más experimentaron, entre octubre de 2008 y octubre de 2010, un crecimiento de 13.5% para mujeres y de 10.0% para hombres.

Durante la crisis económica, el empleo de tiempo completo observó una importante disminución, mientras que el trabajo de tiempo parcial se incrementó. Aun cuando la ocupación en general ha recuperado el nivel previo a la recesión, el empleo de tiempo completo continúa siendo menor en 102 mil puestos de trabajo (0.7%) a su nivel más alto; en tanto que los trabajadores de tiempo parcial superan al número previo a la crisis en 110 mil personas (3.5%).

Por su parte, el total de horas trabajadas en el mercado laboral tuvo un descenso pronunciado durante la crisis económica, de 3.7%, posteriormente mostró una recuperación de 2.9%. Sin embargo, a diferencia del empleo total, el número de horas trabajadas en octubre de 2010 continúa siendo menor en 0.9% al registrado en octubre de 2008.

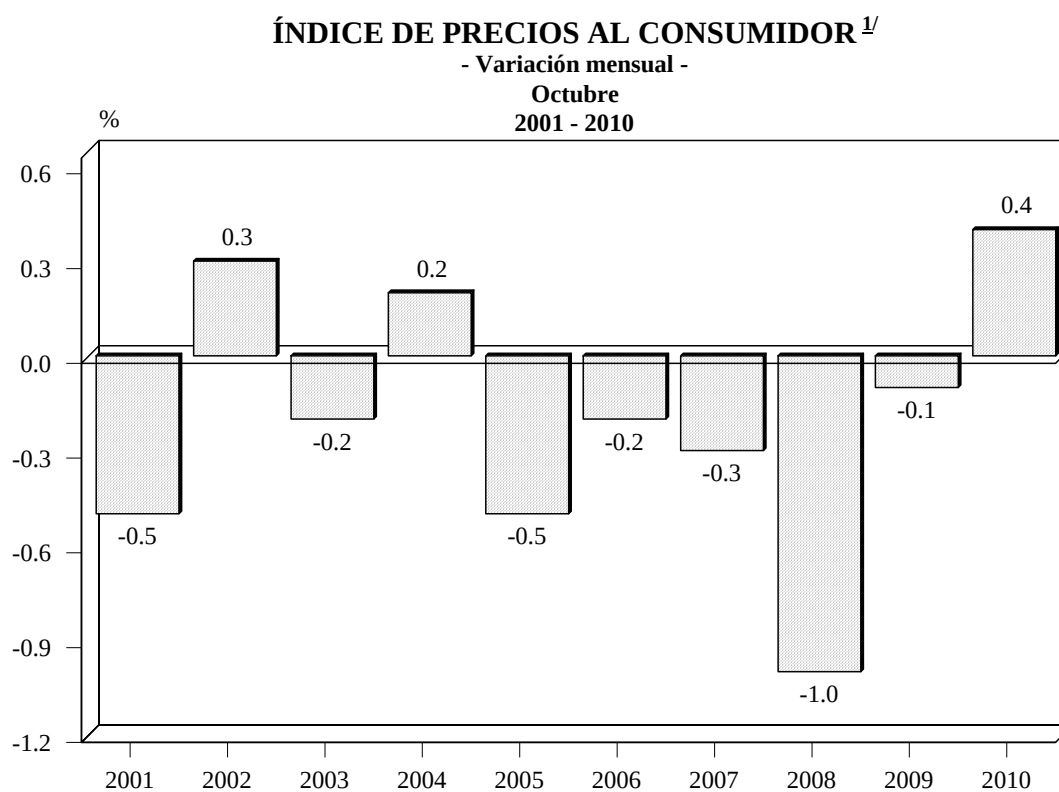
Fuente de información:

<http://www.statcan.gc.ca/subjects-sujets/labour-travail/lfs-epa/lfs-epa-eng.pdf>

Economía de Canadá

Variación mensual del IPC

En octubre de 2010, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, registró una variación de 0.4%, superior en 0.5 puntos porcentuales en comparación con el mismo mes de 2009 (-0.1%).

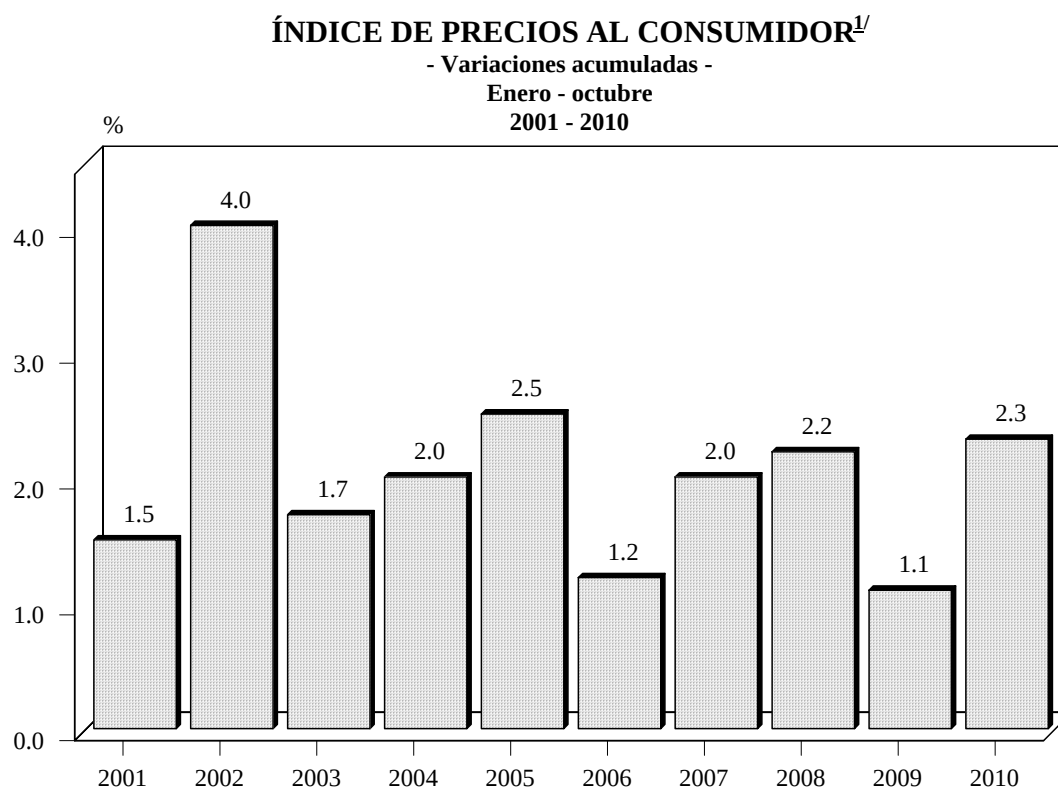


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional, en los primeros diez meses de 2010, acumuló una variación de 2.3%, cantidad mayor en 1.2 puntos porcentuales al presentado en igual ciclo de 2009 (1.1%).

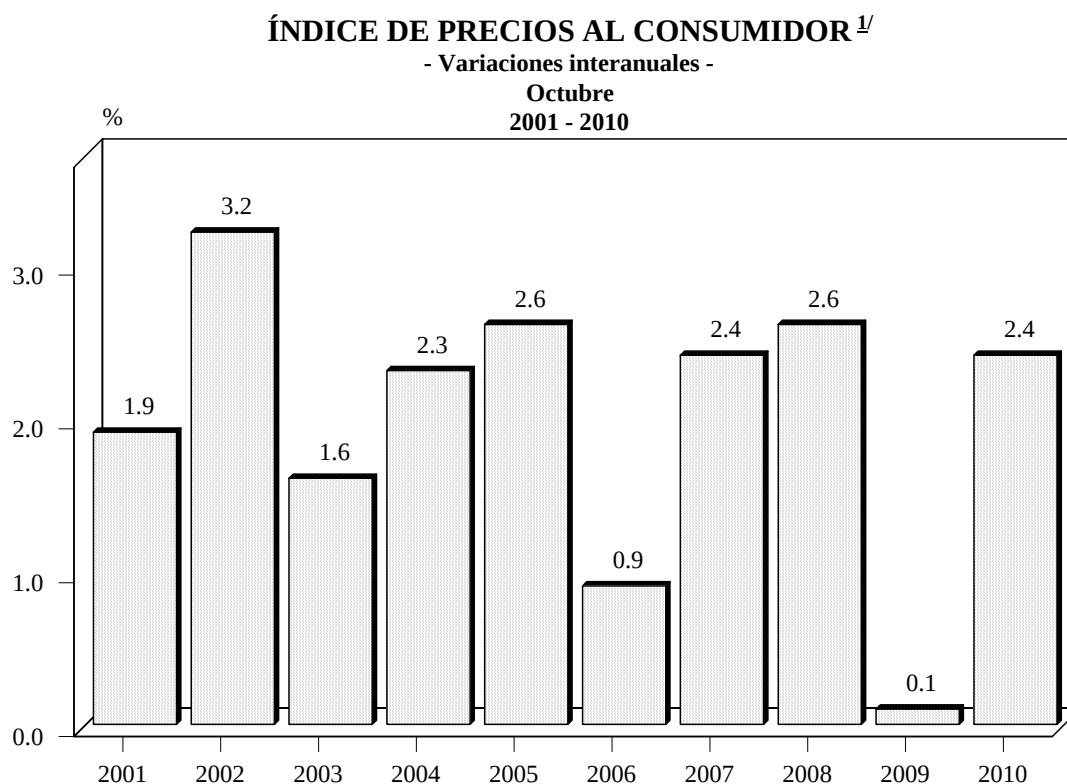


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación interanual del IPC

El Índice de Precios al Consumidor en el lapso de octubre de 2009 a octubre de 2010 registró una variación de 2.4%, mayor en 2.3 puntos porcentuales a la del mismo período de 2009 (0.1%).

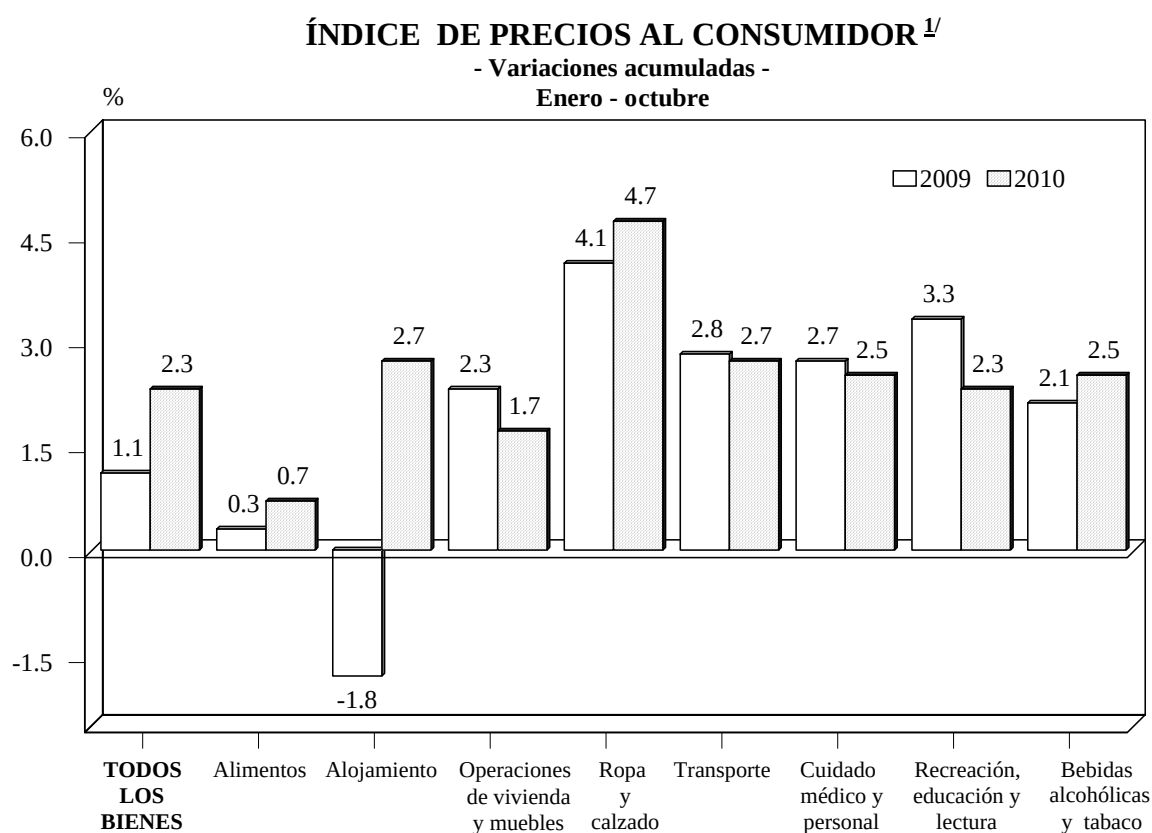


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

Cuatro de los ocho rubros que conforman el gasto familiar, en los primeros diez meses de 2010, acumularon variaciones de precios superiores a las de similar lapso del año pasado; la mayor variación se observó en el rubro de Ropa y Calzado con un incremento de 4.7%, lo que representó 0.6 puntos porcentuales por arriba del porcentaje registrado en 2009 (4.1%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

En sentido inverso, en términos de puntos porcentuales, el rubro de Recreación, Educación y Lectura presentó una baja de 1.0 punto porcentual si se le compara con el mismo lapso de 2009.

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE CANADÁ ^{1/}
- Por ciento -

Categoría de gasto	Variación respecto al mes precedente, sin ajuste estacional								Variación Acumulada Ene. - oct. 2010	Variación Interanual Oct. 2009 a oct. 2010
	2010									
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.0	0.3	0.3	-0.1	0.5	-0.1	0.2	0.4	2.3	2.4
Alimentos	0.3	-0.2	0.1	0.1	0.6	-0.2	-0.5	-0.2	0.7	2.2
Alojamiento	-0.1	0.6	0.5	0.2	0.8	-0.2	-0.1	0.6	2.7	2.8
Operaciones de vivienda y muebles	0.0	0.2	0.1	0.0	0.6	-0.2	0.4	-0.1	1.7	1.3
Ropa y calzado	2.6	0.5	-1.5	-3.2	-1.0	1.5	3.0	2.3	4.7	-0.1
Transporte	0.3	0.3	0.6	-0.7	0.1	-0.3	0.0	1.3	2.7	4.6
Cuidado médico y personal	-0.2	1.1	-0.2	0.1	0.8	0.7	-0.3	-0.1	2.5	2.7
Recreación, educación y lectura	-1.5	0.4	0.7	0.6	0.9	-0.1	0.6	-0.4	2.3	0.7
Bebidas alcohólicas y tabaco	0.1	0.2	0.2	0.1	1.7	-0.1	0.0	0.1	2.5	2.4
ÍNDICES ESPECIALES										
Bienes	0.5	0.4	0.0	-0.6	0.4	0.0	0.1	0.5	2.0	2.5
Servicios	-0.3	0.3	0.5	0.3	0.7	-0.2	0.2	0.3	2.5	2.3
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	-0.3	0.4	0.3	-0.1	0.3	0.0	0.4	0.4	2.0	1.7
Energía	1.7	1.1	1.0	-1.2	3.0	-0.4	-0.4	1.3	7.8	9.1
IPC Core*	-0.2	0.3	0.3	-0.1	-0.1	0.1	0.2	0.4	1.7	1.8

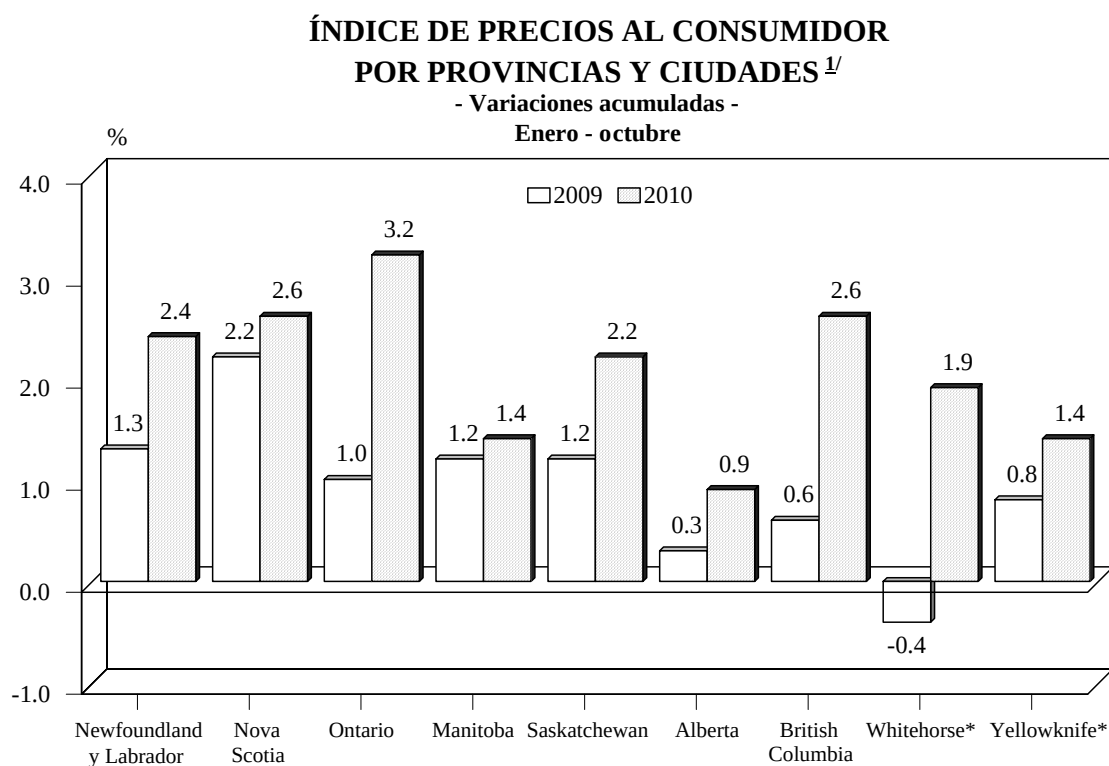
* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los cuatro componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y nueces; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

De las diez provincias y dos ciudades que forman el IPC, en el período enero-octubre del presente año, nueve de ellas mostraron variaciones acumuladas de precios mayores a las del mismo intervalo de un año antes; resaltó la provincia de Ontario, por haber registrado una variación de 3.2%, nivel superior en 2.2 puntos porcentuales a la mostrada en 2009 en el mismo ciclo (1.0%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS
Y CIUDADES DE CANADÁ ^{1/}
- Por ciento -**

PROVINCIAS Y CIUDADES	Variación mensual							Variación Acumulada Enero- octubre 2010	Variación Interanual Octubre 2009 a octubre 2010
	2010								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
Newfoundland y Labrador	-0.1	0.2	0.0	0.3	0.2	0.0	0.2	2.4	3.0
Prince Edward Island	-0.2	0.1	0.0	0.3	0.2	-0.1	0.7	1.9	2.3
Nova Scotia	0.2	-0.1	-0.4	1.1	0.1	0.1	0.4	2.6	2.9
New Brunswick	0.0	-0.1	0.0	0.2	0.1	0.0	0.1	1.4	1.8
Quebec	0.3	0.1	-0.1	-0.3	0.1	0.2	0.3	1.1	1.4
Ontario	0.3	0.4	-0.2	0.9	0.0	0.1	0.6	3.2	3.4
Manitoba	0.1	0.2	-0.1	-0.2	0.1	0.3	0.6	1.4	1.2
Saskatchewan	0.5	0.1	0.0	-0.1	0.3	0.1	0.7	2.2	2.1
Alberta	0.2	0.3	0.0	0.5	-0.5	-0.1	0.3	0.9	1.2
British Columbia	0.5	0.4	-0.2	1.1	-0.1	0.0	0.3	2.6	2.4
Whitehorse*	0.2	0.6	0.7	0.0	0.0	0.0	0.3	1.9	1.9
Yellowknife*	0.3	0.5	0.5	-0.3	0.0	0.1	0.3	1.4	1.8

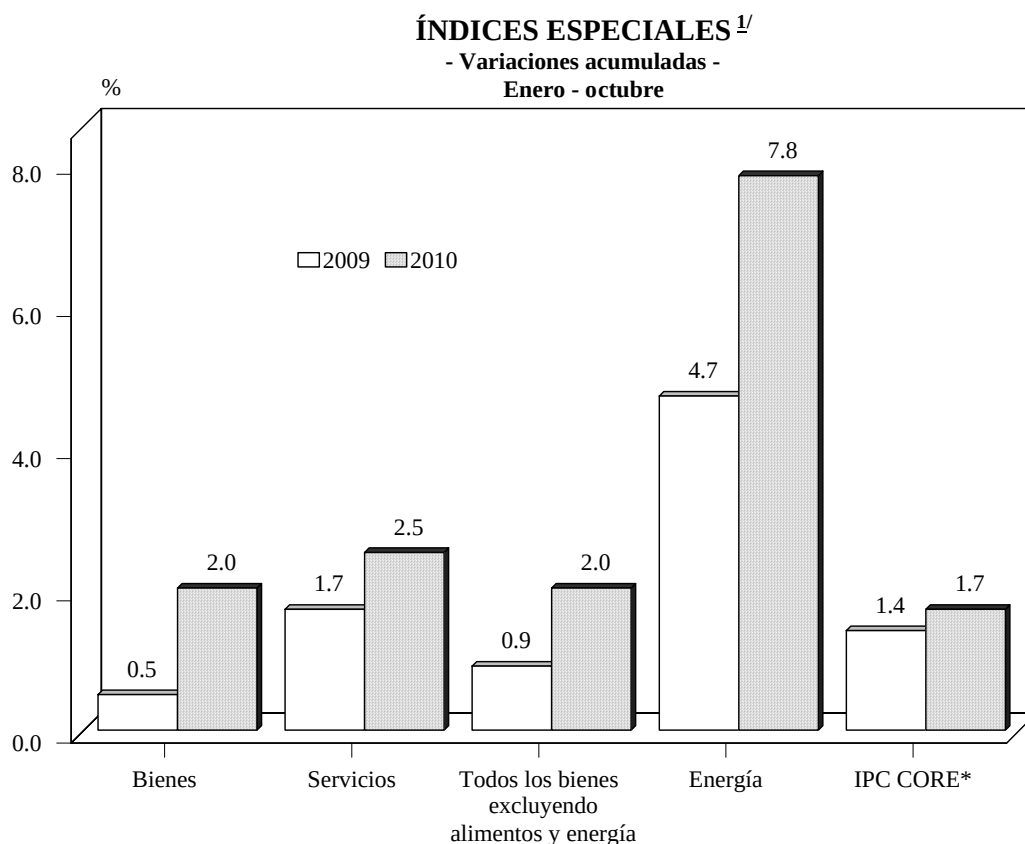
^{1/} Sin ajuste estacional.

* Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

En los primeros diez meses de 2010, los cinco índices especiales que conforman el IPC de Canadá acumularon variaciones de precios mayores a las mostradas en el mismo ciclo de un año antes; resaltó el índice de energía al registrar un incremento de 7.8%, cifra superior en 3.1 puntos porcentuales a la presentada en similar intervalo de 2009 (4.7%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

* El Banco de Canadá elabora el Índice de Precios al Consumidor CORE y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los cuatro componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y nueces; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Se observa una recuperación del empleo dispareja y volátil a nivel sectorial en 2010 (OIT)

El 10 de noviembre de 2010, el Departamento de Actividades Sectoriales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presentó un nuevo informe titulado *Jobs Recovery Sectoral coverage: A Global Overview of Employment Trends and Working Conditions by Economic Activity, First Semester 2010*, en el cual se muestra una recuperación del empleo dispareja a nivel sectorial para la primera mitad de 2010 y un panorama similar para el resto del año.

El informe de la OIT, que examina datos provenientes de 13 sectores en 51 países desarrollados y en vías de desarrollo, dice que la construcción y la industria manufacturera juntas perdieron más de 5 millones de empleos en el primer trimestre de 2010 (comparado con 2009), pero que el sector de la salud aportó casi 2.8 millones de empleos durante ese mismo período, en comparación con 2008.

“La economía mundial parece haber ingresado en una fase en la que la divergencia y volatilidad de varios mercados laborales se han incrementado de manera significativa, al tiempo que sigue existiendo una gran incertidumbre sobre la estabilidad de la recuperación”, comenta la Directora del Departamento de Actividades Sectoriales de la OIT. “Estas tendencias también se observan a través de distintos sectores y varían de país a país. Las vemos no sólo en los países desarrollados, sino también en fuertes economías emergentes, como China, Sudáfrica y Brasil”.

Además de una pérdida neta de puestos de trabajo en la construcción e industria manufacturera, en el informe de la OIT se asevera que la recuperación progresa lentamente en el sector del comercio al por mayor y minorista (-0.8% anual), así como en el transporte, almacenamiento y comunicaciones (-0.6%), que siguen dependiendo en gran medida de la volatilidad, tanto de los mercados nacionales como de exportación.

También continúa la volatilidad en el sector de la intermediación financiera. A nivel mundial, los niveles de empleo en el primer trimestre de 2010 estaban 1.4% por debajo del mismo período de 2009 y mejoraron un poco en el segundo trimestre de 2010. Esto confirmaría que la industria aún está atravesando reestructuraciones, en particular en Estados Unidos de Norteamérica y Reino Unido, según el estudio.

Sin embargo, no todos los sectores están perdiendo empleos. A pesar de las reducciones del gasto fiscal anunciadas en muchos países, los niveles de empleo en educación, salud y administración pública continuaron creciendo en la primera mitad de 2010, si bien a un ritmo menor.

El sector de la salud ha sido de lejos el más activo a la hora de generar empleo durante la recesión. El sector de la educación creó casi 138 mil puestos de trabajo en el segundo trimestre de 2010 (comparados con igual período del año anterior), mientras que en el trimestre anterior había generado 240 mil empleos. El sector de la administración pública creció de manera más lenta en el segundo trimestre de 2010, pero aún así creó 134 mil 830 puestos de trabajo comparado con igual período del año anterior.

Los niveles de empleo también aumentaron en los servicios de hotelería y restauración (1.5% en el segundo trimestre de 2010, comparado con 2009), y en los servicios inmobiliarios, de alquiler y empresariales (1.1%).

En lo que se refiere a la agricultura, este sector permaneció fuerte en todas las regiones en el primer semestre de 2010, en relación con 2009, y presentó alguna volatilidad a nivel mundial en el primer trimestre del año (-1.1%, comparado con igual período del año anterior).

El documento de la OIT analiza además los cambios en los mercados laborales en términos de horas de trabajo. Dice que después de descender consecutivamente durante 2009, las horas de trabajo comenzaron a aumentar de nuevo en el primer y

segundo trimestre de 2010 en casi todos los sectores, con excepción de la agricultura, la silvicultura y la pesca.

El informe agrega que todos los sectores presentan un panorama incierto de cara a la segunda mitad de 2010.

“Una de las incertidumbres que enfrentamos es qué sucederá con el consumo privado en los países desarrollados: ¿permanecerá débil o repuntará? Lo mismo sucede con los planes de consolidación fiscal: ¿qué impacto tendrán a corto plazo sobre la economía? La forma y el alcance de la recuperación dependerán de cómo evolucionen estas tendencias”, expresó la Directora del Departamento de Actividades Sectoriales de la OIT.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang-es/WCMS_146367/index.htm

Para tener acceso al documento *Jobs Recovery Sectoral coverage: A Global Overview of Employment Trends and Working Conditions by Economic Activity, First Semester 2010* visite:

<http://www.ilo.org/public/english/dialogue/sector/papers/themes/crisis/wp279.pdf>

La situación económica reduce los beneficios de los expatriados (Mercer)

El 9 de noviembre de 2010, la empresa mundial en servicios de consultoría, outsourcing e inversiones *Mercer* informó que el número de expatriados está creciendo a pesar de la crisis mundial. No obstante lo anterior, precisó que las compañías han llevado a cabo algunas reducciones de costos en sus programas de asignaciones internacionales, al tiempo que tratan de mantener paquetes retributivos competitivos. Así lo señala el Estudio de *Asignaciones Internacionales 2010* de Mercer³, que recoge datos de más de 220 multinacionales de todos los sectores,

³ El Estudio de *Asignaciones Internacionales 2010* de Mercer analiza prácticas y políticas de movilidad de los empleados de diferentes países a principios de año. Los temas tratados comprenden, entre otros, los obstáculos de las asignaciones internacionales, compensación, tendencias en complementos de expatriación y apoyo al empleado, así como los diferentes tipos de asignación internacional (de corta duración, de larga duración, empleados itinerantes).

destaca que las organizaciones a nivel mundial están centrándose más en las asignaciones a corto plazo, contratando empleados locales y eliminando beneficios no esenciales en un esfuerzo por gestionar los costes de manera más efectiva.

Medidas para la reducción de costos

A pesar de la crisis económica, las asignaciones internacionales en general han aumentado 4% en los dos últimos años. Para controlar los costos, las empresas se están centrando en asignaciones a corto plazo y, como consecuencia, éstas se han incrementado más rápidamente que las asignaciones de larga duración tradicionales. Según el informe de Mercer, el 50% de las compañías han aumentado sus asignaciones internacionales de corta duración y además están más alineadas con los objetivos de la organización dado el rápido proceso de aprobación que requieren. Como resultado, dos terceras partes de las empresas que han participado en el estudio han desarrollado políticas especiales para las asignaciones de corta duración.

“Las empresas están esforzándose por diseñar sistemas más austeros sin perder competitividad ya que los empleados adecuados para una asignación internacional podrían ser atraídos y retenidos por otras organizaciones. Aunque todavía sigue siendo un reto localizar a los empleados adecuados para una asignación, la situación económica y el aumento del paro han incrementado el número de candidatos. Muchos empleados estarían dispuestos a trasladarse a otro país menos afectado por la crisis”, explica Rafael Barrilero, socio de Mercer.

Además, muchas compañías están recortando costos contratando empleados locales en lugar de pagar costosos viajes. De acuerdo con el estudio de Mercer, aproximadamente el 50% de las organizaciones han aumentado o están planeando aumentar el número de contrataciones locales.

“La razón de que no disminuyan las expatriaciones a pesar de la situación económica es que las empresas son concientes de la necesidad de contar con mercados globales como estrategia fundamental del negocio”, comenta Barrilero.

Retos de las asignaciones internacionales

Ahora, más que nunca, las compañías se debaten entre la contención de costos y la presión de las necesidades del negocio. Prácticamente el mismo porcentaje de los participantes afirma que los principales obstáculos de las asignaciones internacionales son los costos (60%) y la dificultad para encontrar los candidatos adecuados (58%). Estos porcentajes varían ligeramente según la zona geográfica. En América el principal reto es el costo mientras que en Europa y Asia sería la falta de candidatos idóneos.

Aunque la principal razón para desplazar empleados todavía sigue siendo la expansión del negocio, empiezan a cobrar más importancia otros factores como el conocimiento y los resultados del negocio. Más de dos tercios de las compañías (68%) afirman que el principal motivo para las expatriaciones es la ausencia de empleados locales con la experiencia necesaria. Un 59% considera que la principal razón es la mejora de los resultados de una operación y un 56% opina que sería el lanzamiento de un nuevo negocio.

“Debido a la situación económica, muchas empresas han tenido que posponer nuevas inversiones en el extranjero y centrarse en las operaciones internacionales que ya tienen, lo cual impacta en el menor número de asignaciones internacionales”, afirma el socio de Mercer.

Políticas de movilidad

Dados los costos administrativos y financieros asociados a las asignaciones internacionales, la mayoría de las empresas revisan sus políticas de expatriación. Cerca de nueve de cada diez organizaciones alrededor del mundo han estado revisando o planean revisar sus políticas de expatriación, incluyendo los beneficios, para recortar costos.

En todas las zonas, los beneficios (alojamiento, educación y gastos de viaje), junto con los complementos y pluses (complemento de costo de vida y plus de movilidad/calidad de vida) son los principales elementos que están bajo revisión.

Además, las organizaciones están introduciendo contratos *light*, aplicando los procedimientos estrictos del buen gobierno, creando un nexo más cercano entre la asignación y la gestión del talento, simplificando procesos y asegurando una comunicación efectiva entre los expatriados y la compañía.

“Las empresas están revisando sus políticas de movilidad no sólo por controlar los costos, sino también para ganar mayor consistencia en un mercado que crece rápidamente y que puede haber originado discrepancias en sus políticas corporativas”, concluye Barrilero. Más de la mitad de los participantes (56%) desplaza a empleados casados sin sus familias en asignaciones de larga duración. Europa encabeza esta tendencia con dos tercios de las compañías (66%) desplazando a empleados casados sin su familia.

Otras conclusiones

Compensación: en general, hay pocos cambios en cuanto a la compensación. Algunas empresas están implantando las políticas locales para ahorrar costos, pero encontrar candidatos puede ser difícil con esa política. Además, con el aumento de destinos en países de salarios bajos, este enfoque no podría aplicarse de manera consistente. Estas

restricciones pueden contribuir a la necesidad de una mayor diferencia de políticas, por duración, pero también por tipo de asignación.

Alojamiento: las empresas norteamericanas normalmente ofrecen un complemento de alojamiento (el empleado debe aportar cierta cantidad) y también proporcionan ayuda para costear los gastos relacionados con la casa del país de origen. En otras zonas, la empresa ofrece casa gratis pero el empleado debe costear los gastos de su casa en el país de origen. En línea con otras medidas de contención de costos, las empresas observan más de cerca el presupuesto máximo concedido para el beneficio de alojamiento y eliminar la posibilidad de que se den duplicidades entre los distintos complementos concedidos, como el de costo de vida y los complementos de alojamiento.

Medidas de seguridad: más de un tercio de las compañías tienen los empleados desplazados en zonas de alto riesgo y cada vez hay más conciencia del riesgo que tienen empleados en estas zonas. Cerca de dos tercios de los participantes (hace dos años sólo era la mitad) tiene un plan formal de evacuación si la situación se vuelve crítica.

Empleados itinerantes: las asignaciones itinerantes se están haciendo cada vez más populares en Europa y Norteamérica, con aumento del 28 al 45% en Europa y un incremento de 30 a 35% en Norteamérica. Debido a las largas distancias, las asignaciones itinerantes no son una práctica común en Latinoamérica.

Gastos de viaje: casi todas las compañías siguen ofreciendo gastos de viaje a sus asignados, ya sea en forma de billetes de avión al país de origen o en forma de presupuesto. Excepto en Norteamérica, donde el 46% de las empresas pagan también algunos gastos durante el viaje, normalmente las compañías no cubren estos gastos.

Fuente de información:

<http://mx.mercer.com/press-releases/1399605>

Discurso de apertura de Nicolas Sarkozy al Foro económico mundial

El 27 de enero de 2010, el Presidente de Francia, Nicolas Sarkozy, pronunció el discurso de apertura al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza. Ante los principales líderes empresariales, económicos y políticos que se reúnen cada año, defendió la regulación financiera y criticó los excesos del capitalismo. A continuación se presenta su discurso.

“Señoras y Señores: Jefes de Estado y Gobierno

Permítanme dar las gracias al profesor Schwab y a todos los organizadores del Foro de Davos por haberme invitado a pronunciar el discurso de apertura del cuadragésimo aniversario del Foro.

Que las cosas queden claras: no he venido aquí en calidad de responsable político para dar lecciones, sino para decirles que debemos extraer todos juntos lecciones de la crisis. ¿Por qué debemos extraer lecciones todos juntos? Porque todos somos responsables. Y porque, sobre todo, somos responsables del mundo que vamos a dejar a nuestros hijos.

Señoras y Señores: sin la intervención de los Estados, todo se hubiese derrumbado. No es una cuestión de liberalismo, de estatismo, de socialismo, de izquierdas o de derechas, es una realidad. Si no extrajésemos de los eventos que vivimos hace un año la conclusión de que hay que cambiar profundamente y si no cambiamos, seríamos irresponsables.

Esta crisis no es sólo una crisis mundial.

Esta crisis no es una crisis en la globalización.

Esta crisis es una crisis de la globalización.

En un momento dado, nuestra visión del mundo fue errónea.

Por tanto, lo que tenemos que corregir es nuestra visión del mundo.

No hay prosperidad sin un sistema financiero eficaz, sin libre circulación de las personas y de los bienes, sin una competencia que ponga en tela de juicio la situación de los ingresos.

Pero las finanzas, el libre comercio, la competencia son medios, no son fines en sí. No confundamos los medios y los objetivos que debemos fijarnos.

La globalización derrapó cuando se admitió que el mercado siempre tenía razón sin condiciones, sin reservas y sin límites y que no podía oponerse ninguna otra razón.

Intentemos volver a los orígenes: los desequilibrios de la economía mundial impulsaron el desarrollo de las finanzas globales. Liberalizamos las finanzas para poder financiar con más facilidad los déficit de quienes consumían demasiado con los excedentes de quienes no consumían lo suficiente. La perpetuación y a la acumulación de los desequilibrios han sido el motor y la consecuencia de la globalización financiera.

En primer lugar, la globalización fue una globalización del ahorro. Quiero decir muy claramente que la globalización del ahorro engendró un mundo donde todo se facilitaba para el capital financiero, todo, y casi nada para el trabajo, un mundo donde el empresario contaba menos que el especulador, donde el rentista era más importante que el trabajador, donde los efectos palanca -la expresión ‘efectos palanca’ estaba en boca de todo el mundo- alcanzaban niveles que no eran no razonables. Todo esto engendró un capitalismo en el que era normal jugar con el dinero, de preferencia con el de los demás, ganar fácilmente, extremadamente rápido, sin esfuerzo y a menudo sin crear riqueza o empleos, sumas de dinero absolutamente considerables.

Una de las características más asombrosas, a mi parecer, de ese capitalismo que dejamos nacer es que el presente era todo y el futuro no contaba. Todo se hacía pensando en el presente inmediato y nada pensando en el futuro. De hecho, leíamos —le tomo como testigo, Profesor Schwab— esa depreciación del futuro en las exigencias absolutamente exorbitantes de rendimiento. Ese rendimiento dopado por la especulación y los efectos palanca eran la tasa de actualización de los ingresos futuros: cuanto más se elevaban, menos contaba el futuro. Todo, todo de inmediato.

Leíamos esa depreciación del futuro en la contabilidad. ¡Fantástico! Señoras y Señores: acabamos por evaluar los activos de una empresa en función del precio del mercado, olvidando que el mercado cambia sin cesar dependiendo, por ejemplo, de las aceleraciones bursátiles. Cuando la euforia se generalizaba en los mercados, los balances se reevaluaban y la reevaluación de los balances dopaba, a su vez, los tipos de cotización. Cuando se extendía la desconfianza, los balances se infravaloraban y su depreciación hacía caer, a su vez, los tipos de cotización.

Los perjuicios de esta contabilidad durante la crisis financiera quedaron en evidencia cuando el desplome de los mercados hizo que se fundiera el capital de los bancos y la crisis del crédito se agravó. Y nos decían: ‘atención, los bancos ya no valen nada, ya no pueden prestar nada’. Las empresas no podían solicitar créditos porque no se los concedían. No se concedían porque el valor de los bancos había desaparecido. El valor de los bancos había desaparecido porque había sido actualizado en función de la cotización del día —¿qué digo, del día?— de la tarde, de la mañana, de la hora, del minuto.

Todo nuestro sistema de representaciones estaba falseado. Puedo afirmar —y pido perdón ante ustedes por esta idea demasiado simple— que el valor económico de una empresa no cambia cada segundo, cada minuto, cada hora.... Para tomar conciencia del nivel de absurdidad de esta contabilidad, basta con saber que, con el sistema basado en el valor del mercado, una empresa puede registrar un beneficio

contable ¡por el mero hecho de que la degradación de su firma disminuye el valor de su deuda en el mercado! ¡Qué ocurrencia!

Todo nuestro sistema de medición estadística estaba falseado.

En las estadísticas, veíamos que los ingresos aumentaban.

Pero en la vida, las personas veían que las desigualdades aumentaban.

En la vida, veíamos eso y en las estadísticas el nivel de vida se elevaba, pero el número de personas que sentía que la vida era dura aumentaba sin cesar.

Releamos el informe de la Comisión presidida por Joseph Stiglitz e interroguémonos sobre nuestro modo de medir la economía y sus resultados. En el fondo, equivale a interrogarnos sobre nuestras finalidades. ¿Qué queremos hacer con el capitalismo?

Esta reflexión no puede ser desarrollada únicamente por los especialistas, por los expertos en estadísticas. Debemos salir de la civilización de los expertos que no debaten entre ellos, sino cada uno sobre su especialidad.

Debemos reflexionar todos juntos, no sólo hay problemas técnicos. Y debemos hacerlo porque si no lo hacemos, corremos riesgos insostenibles de cara al futuro. Si no cambiamos la reglamentación bancaria, si no cambiamos las reglas prudenciales, si no cambiamos las reglas contables —pero no sólo es una cuestión de técnica, no sólo es una cuestión de expertos— ¿dónde vamos a conducir a nuestro capitalismo? ¿Qué queremos hacer con él? ¿Cuáles son los objetivos que nos fijamos?

No vamos a acabar con el hambre en el mundo si no conseguimos estabilizar las cotizaciones de las materias primeras que evolucionan de forma errática. No es una cuestión de expertos.

No vamos a proteger el futuro del planeta si no pagamos el verdadero precio de la escasez. No es una cuestión de expertos. Es asunto de todos.

No vamos a reconciliar a los ciudadanos con la globalización y con el capitalismo, si no somos capaces de aportar al mercado contrapesos, incluso medidas correctivas.

Finalmente, obviando todas nuestras responsabilidades en el mercado, hemos creado una economía que ha terminado por evolucionar en contra de los valores que tomaba como referencia.

Por ejemplo, hemos mutualizado el riesgo de forma excesiva, hemos diluido la responsabilidad. Si los riesgos se reparten hasta el infinito, ya no hay responsable. Si no hay un responsable, ya no vivimos en una economía de mercado.

Poniendo el libre comercio por encima de todo, hemos debilitado la democracia, porque los ciudadanos esperan que la democracia los proteja.

Centrándonos en la lógica a corto plazo, hemos agotado los recursos no renovables y hemos dañado el medioambiente. No puede haber desarrollo sostenible cuando el beneficio inmediato y el valor para el accionista son los únicos criterios. No digo que sean criterios ilegítimos, digo que no pueden ser los únicos.

¿Qué ha ocurrido cuando se ha liberalizado de forma excesiva? Hemos tenido dumpings y una competencia que ya no era leal, sino desleal. Hemos dejado que se extendiera una mundialización fundada en el crecimiento externo, donde cada uno se desarrolla acaparando las empresas, los empleos, las cuotas de mercado de los otros, en vez de trabajar más, invertir más, aumentar su productividad y su capacidad de innovación.

La globalización con la que habíamos soñado era aquélla en que —en vez de rivalizar con los otros a golpe de dumpings monetarios, sociales, fiscales y

ecológicos— cada uno fundaba su desarrollo en el progreso social, en el aumento del poder adquisitivo y en la mejora de la calidad de vida.

Miren: en la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en el Fondo Monetario Internacional (FMI), en el Banco Mundial (BM), en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en el G20, al fin y al cabo, Señoras y Señores, se habla de lo mismo, pero bajo ángulos diferentes. Se habla sobre la gran pregunta del siglo XXI: ¿cómo volver a poner la economía al servicio del hombre? Ésta es la pregunta que se plantea a todos los responsables. ¿Cómo lograr que la economía no se considere un fin en sí, sino un medio? ¿Cómo tender hacia una globalización en la que cada uno se desarrolle y contribuya al desarrollo de los demás? ¿Cómo construir una globalización más cooperativa y no tan conflictiva como la de hoy?

Entendámonos, quiero que me entiendan bien: no se trata de preguntarnos con qué vamos a sustituir al capitalismo, sino de saber qué capitalismo queremos.

La crisis que atravesamos no es una crisis del capitalismo. Es una crisis de la desnaturalización del capitalismo.

El capitalismo siempre ha sido inseparable de un sistema de valores, de un proyecto de civilización y de una determinada idea del hombre.

El capitalismo puramente financiero es una deriva que pisotea los valores del capitalismo. Pero el anticapitalismo es aún peor. El anticapitalismo no es una solución. No hay otro sistema aparte de la economía de mercado.

Pero salvaremos al capitalismo y a la economía de mercado redundándolos -osaría decir- moralizándolos. Sé que este término puede generar muchas interrogaciones.

¿Pero, en el fondo, qué necesitamos, sino reglas, principios, una gobernabilidad que refleje valores compartidos? ¿Y si nos dotásemos de una moral común?

No podemos gobernar el mundo del siglo XXI con las reglas del siglo XX.

No podemos gestionar la globalización dejando de lado a la mitad de la humanidad.

No podemos tomar las decisiones de la globalización sin la India, sin África o sin Latinoamérica. Es una locura.

No podemos concebir el mundo de después de la crisis como el de antes.

El mundo del mañana no será como el de ayer.

Tenemos que asumir nuestras responsabilidades. Hay comportamientos indecentes que no serán tolerados por la opinión pública, Queridos Amigos, en ningún país del mundo, ni siquiera en el más grande.

Hay beneficios excesivos que ya no serán aceptados porque no podrán equipararse con la capacidad de crear riqueza y empleos.

Vayamos un poco más lejos. Hay remuneraciones que ya no se soportarán porque no estarán relacionadas con el mérito. Pero si quien crea empleos y riqueza puede ganar mucho dinero, es normal, no es chocante. Debemos explicarlo con pedagogía. Lo que es profundamente anormal es que quien gane mucho dinero cuando todo va bien, considere natural seguir ganando mucho dinero cuando la situación sea mala. Nadie puede aceptarlo. Gran remuneración, grandes responsabilidades. Que alguien destruya empleos y riqueza sin extraer ninguna consecuencia de la situación es moralmente inaceptable.

Quise que el gran director de un banco francés dimitiera porque uno de sus colaboradores, solo, había logrado hacer un desvío de dinero que costó varios miles

de millones de euros a ese banco. No es normal que con un problema de funcionamiento tal, esa persona siga en su cargo o entonces nuestro sistema ya no está basado en las responsabilidades. Pero también he defendido a un empresario francés que toma las riendas de una de las grandes empresas de Francia con un salario más confortable, porque es un hombre con competencias reconocidas.

Ocurre lo mismo con las primas. Cuando se hace una lista de primas para todos los que han contribuido a aumentar los beneficios de una empresa, es perfecto. Pero cuando la empresa pierde dinero, que no vengan a explicarme que eran capaces de hacer una lista de primas y que no son capaces de hacer una lista de penalizaciones. Cuando alguien sale ganando pase lo que pase, no estamos en un sistema de economía de mercado. Se engaña a la gente y moralmente no puede defenderse. Quienes actúan de este modo, Señoras y Señores, destruyen los valores de la economía de mercado que defendemos todos juntos. Es la caricatura de lo que defendemos y una ínfima minoría puede desnaturalizar, ante la opinión pública natural, un sistema que ha demostrado ser sólido.

En el futuro, la exigencia será mayor y los ingresos deberán ser proporcionales a la utilidad social, al mérito, una mayor exigencia de justicia, una mayor demanda de protección.

Profesor Schwab: creo que no tenemos elección. O cambiamos nosotros solos o los cambios se nos impondrán. ¿Por qué? ¿Por quién? Por las crisis económicas, por las crisis políticas y por las crisis sociales. Optemos por el inmovilismo y el sistema será barrido. ¡Y lo habrá merecido!

O bien seamos capaces -mediante la cooperación, la regulación, la gobernabilidad- de responder a la demanda de protección, de justicia, de lealtad o nos toparemos con el proteccionismo, el ostracismo y el individualismo. Estoy a favor del libre comercio, de la libertad de circulación, ¿pero acaso alguien puede afirmar que las

opiniones públicas aceptarán que determinados países se exoneren de toda regla para inundar el mercado de quienes respetan las reglas? El proteccionismo -que no debemos desear bajo ningún concepto- vendrá con esos fallos de funcionamiento.

El G20 prefigura la gobernabilidad planetaria del siglo XXI. Sin el G20, el individualismo hubiese predominado; sin el G20, no hubiese sido posible regular las primas, acabar con los paraísos fiscales y cambiar las reglas contables.

Pero quiero decir algo de **Davos**: es muy bonito tomar decisiones y además hay que esperar que sean puestas en práctica. Quiero aprovechar esta oportunidad para afirmar que aunque haya señales de reactivación que dejan predecir el final de la recesión mundial, ello no debe incitarnos a ser menos audaces, sino más. Aún más, para reformar nuestros sistemas de protección social, sanear nuestras finanzas públicas, ser más rigurosos en la lucha contra el fraude fiscal e invertir en el futuro. Si no lo hacemos, la reactivación sólo será un respiro.

Los compromisos tomados deben cumplirse.

Voy a poner ejemplos. Si el debate absolutamente crucial sobre las normas contables se complica, si los organismos privados a quienes hemos delegado un poder de reglamentación violan deliberadamente el mandato que los jefes de Estado y de Gobierno les han dado y si les dejamos actuar sin control, la credibilidad del G20 desaparecerá por completo. Y si desaparece por completo la credibilidad del G20, perderemos el inicio de un gobierno económico mundial y será una catástrofe.

Si la competencia es falseada por reglas prudenciales que seguirían siendo diferentes en cada país, en cada continente, cuando hemos decidido lo contrario. Por ejemplo, debemos establecer una definición común de los fondos propios y si no nos ponemos de acuerdo sobre ello, otros actores considerarán normal retomar las costumbres previas a la crisis. No me conformaré con una toma de decisión simbólica y política, pediré que se ponga en práctica.

¿Cómo, por ejemplo, en el mundo de la competencia, exigir de los bancos europeos un capital tres veces mayor para cubrir los riesgos de sus actividades de mercado y no exigirlo a los bancos americanos y asiáticos? ¿Quién podría entenderlo? Sería un escándalo y no podríamos aceptarlo.

¿Cómo aceptar que la obligación para los bancos de conservar en sus balances una parte de los créditos que han titulizado no se integre en las reglamentaciones de países miembros del G20 cuando ese principio ha sido acordado por unanimidad? ¡No podemos aceptarlo! La única diferencia es que Francia no dirá: ‘¡ah, espero a que los otros lo hagan para hacerlo!’ Lo haremos, respetaremos escrupulosamente las reglas. Pero tomaremos como testigo a la opinión pública mundial y quienes no apliquen las reglas definidas de forma común y adoptadas por unanimidad darán explicaciones ante sus opiniones públicas.

Si fabricamos normas que no extraen lecciones de la crisis y que conducen a los inversores a largo plazo a disminuir sus carteras de acciones -lo cual es impensable- no habrá que extrañarse de que las cotizaciones sean aún más inestables y de que muchas empresas estén más sometidas a una presión especulativa. Si la consecuencia que extraemos de la crisis es pedir a los inversores que inviertan menos en acciones, es que no hemos entendido bien lo que ocurrió hace un año.

No hacer lo que hemos decidido, sería un error económico, político y moral.

En el fondo, sabemos perfectamente lo que tenemos que hacer juntos.

Acabar con un sistema sin reglas que perjudica a todo el mundo y reemplazarlo por reglas que permitan mejorar a todo el mundo. Sé que soy sospechoso desde este punto de vista, pero por favor ¿podemos intentar transmitir esta idea razonable? ¿Si el exceso de reglas mata el dinamismo, la ausencia de reglas mata el capitalismo! ¿No es una idea tan difícil como para no conseguir que se entienda en todos los continentes?

No se trata de tener el mismo derecho laboral en todas partes, es evidente.

Pero a la vez, aquí en Davos, me gustaría plantear esta pregunta. ¿Cómo aceptar que unos cincuenta Estados miembros de la OIT -¡miembros de la OIT! - no hayan ni siquiera ratificado las ocho normas que definen los derechos fundamentales del trabajo? Entiendo perfectamente que un país que no es miembro de la Organización Internacional del Trabajo no adopte las normas, ¡pero cuando se es miembro de una organización, se adoptan normas y no se ratifican! ¿Quién puede creer en su palabra? ¿Qué sistema es éste? No es una mundialización regulada, es una jungla.

En Copenhague, 192 países han suscrito compromisos cifrados sobre el clima. ¿Cómo lograr que se respeten esos compromisos sin una Organización Mundial del Medioambiente por la que Francia aboga? ¿Cómo no ver que la posibilidad de instaurar una tasa de carbono en las fronteras contra el dumping medioambiental es una incitación fuerte para que cada país respete la regla común?

El avance decisivo, a mi parecer, sería poner el derecho ambiental, el derecho laboral y el derecho a la igualdad a la misma altura que el derecho mercantil. Es una revolución en la regulación mundial y ello implica que las instituciones especializadas puedan intervenir en litigios internacionales y en particular comerciales mediante cuestiones prejudiciales. La comunidad internacional no puede continuar siendo esquizofrénica. ¡Sí, somos esquizofrénicos! Rechazamos en la Organización Mundial del Comercio (OMC) o en el FMI lo que aprobamos en la (Organización Mundial de la Salud) OMS o en la OIT. ¡Pero es lo mismo! Son los mismos países, los mismos dirigentes, no podemos mantener en el mismo año dos discursos totalmente diferentes en función de la instancia los pronunciemos, de este modo no recuperamos la confianza y no estamos a la altura de las responsabilidades.

Por supuesto, tenemos que ayudar a los países pobres.

Por supuesto, la cuestión de las financiaciones innovadoras es crucial, teniendo en cuenta todo el dinero que hemos invertido con nuestros presupuestos para evitar la catástrofe. No nos libraremos de debatir sobre la tasación de la especulación. Querer retener el frenesí de los mercados financieros para financiar la ayuda al desarrollo es más bien una buena noticia y quiero decir cuánto apoyo las iniciativas de Reino Unido y de Gordon Brown.

Para acabar, me gustaría evocar otra cuestión que no podemos seguir obviando. Sé que me dirijo a un público de alto nivel, pero tenemos que plantearnos esta cuestión. ¿Qué papel deben desempeñar los bancos en la economía? No es una palabrota. ¿Cuál es el oficio del banquero? Volvamos a las bases. El oficio del banquero no consiste en especular, sino en analizar el riesgo del crédito, en medir la capacidad de reembolso de los titulares de créditos y en financiar el desarrollo de la economía. Si el capitalismo financiero ha vivido una deriva tal, es porque los bancos ya no hacían su trabajo. ¿Por qué correr el riesgo de prestar a los empresarios cuando es tan fácil ganar tanto dinero jugando en la bolsa y en los mercados? ¿Por qué sólo prestar a quien puede reembolsar cuando es tan fácil eliminar los riesgos del balance? La noción de "fuera de balance" es algo que me ha costado entender y que me ha costado aceptar cuando la he entendido. ¿Por qué crear reglas si toda una parte de la actividad queda fuera de las reglas, fuera de balance?

Estoy de acuerdo con el Presidente Obama cuando considera necesario disuadir a los bancos para que no especulen en beneficio propio o no financien fondos especulativos.

Señoras y Señores: si mantenemos los desequilibrios que causan el mal, no lo lograremos. Los países excedentarios deben consumir más. Los países deficitarios deben consumir menos y reembolsar sus deudas.

Otro tema sensible. La moneda. ¿Tenemos derecho a hablar de la moneda? Lo considero un deber y no entiendo que se considere un problema hablar de la moneda. El problema surge cuando no se habla y cuando las personas se niegan a reflexionar. La moneda está en el centro de los desequilibrios. El orden no volverá a las finanzas y a la economía si dejamos que persista el desorden monetario. La inestabilidad del tipo de cambio y la infravaloración de ciertas divisas impiden que el comercio sea equitativo y que la competencia sea leal. Decir esto es una muestra de sentido común. El empleo y el poder adquisitivo sirven de variable de ajuste para lo que llamaré —perdonen por la expresión— manipulación monetaria. La prosperidad de la posguerra debe mucho a Bretton Woods, a sus reglas y a sus instituciones.

Necesitamos un nuevo Bretton Woods. No podemos tener, por una parte, un mundo multipolar y, por otra, una única moneda de referencia a escala planetaria. No podemos, por una parte, defender el libre comercio y, por otra, aceptar el dumping monetario. Francia presidirá el G8 y el G20 en 2011 e incluirá en la orden del día la reforma del sistema monetario internacional, un tema apasionante y absolutamente decisivo para todos los países. Espero que se trate en **Davos**, será un tema bonito, por ejemplo, para la 41^a edición.

Hasta entonces -y ya término- habrá que gestionar con prudencia la adopción de medidas de apoyo a la actividad y la retirada del exceso de liquidez que se inyectó durante la crisis. Tengo por seguro que una presión demasiado brutal podría hacer que todo se derrumbase de nuevo.

Nos quedará hacer emerger un nuevo modelo de crecimiento, inventar el Estado, la empresa y la ciudad del siglo XXI.

Estimados Amigos: hace algunos años, predecíamos el final de las naciones y los intelectuales hablaban del advenimiento del nomadismo. Pero durante la crisis

—quiero rendir homenaje a las empresas— las empresas más globalizadas y los bancos más globales redescubrieron con una facilidad desconcertante que tenían nacionalidad. ¡Ninguno se equivocó de ventanilla! Los lazos no se habían roto, todos sabían muy bien de dónde eran. Y el discurso: ‘somos grandes empresas que abarcan todos los continentes y no tenemos nacionalidad’, con el primer viento en contra, ese discurso había desaparecido.

Hace unos años se preveía el declive de las organizaciones y el fin de las empresas. Queríamos aplicarles los principios de la gestión de carteras. Hoy afortunadamente redescubrimos que las empresas son comunidades humanas, organismos vivos que necesitan un líder, un jefe, un director, un empresario y que dependen de las competencias de sus empleados. Así es una empresa. Es una comunidad. Respira. Crea riqueza. Debe tener un fin que no se resuma a una cotización en bolsa, aunque la cotización en bolsa sea importante.

Hace algunos años, se preveía que las ciudades se dispersarían, se desharían y con ellas también se desvanecerían los lazos sociales, las relaciones humanas y las relaciones de proximidad. Hoy redescubrimos que la cohabitación, la urbanidad son necesarias.

En el fondo, la ciudadanía que parecía predestinada a desaparecer en el mercado mundial ha vuelto a sus orígenes ante el desafío de la crisis. La gran lección es que mañana habrá que contar de nuevo con los ciudadanos en todos nuestros países.

El ciudadano no es una categoría aparte, todos somos ciudadanos. El directivo, el accionista, el asalariado, el sindicalista, el militante asociativo, el responsable político es un ciudadano con responsabilidades hacia los demás, hacia su país, hacia las generaciones futuras y hacia el planeta.

El mundo del mañana deberá contar con los ciudadanos, con la exigencia moral, con la exigencia de responsabilidad, con la exigencia de dignidad de nuestros

ciudadanos. Les propongo, Señoras y Señores, considerar esto no como un problema más, sino como parte de la solución, considerar el surgimiento de ese nuevo ciudadano mundial no como una dificultad adicional, sino como algo sano, como una buena noticia, como algo virtuoso. ¿Saben por qué? Porque, quizás, el advenimiento de ese ciudadano más lúcido, más realista, más consciente, más exigente, nos permitirá sentirnos más felices que ahora y sobre todo más felices por lo que llevamos a cabo.”

Fuente de información:

http://www.ambafrance-es.org/france_espagne/IMG/pdf/BULLETIN_ACTUALITES_LANGUE_ESPAGNOLE_29_JANVIER_2010.pdf
http://www.ambafrance-es.org/france_espagne/IMG/pdf/Discours_du_President_de_la_Republique.pdf

El Directorio Ejecutivo del FMI aprueba una importante revisión de las cuotas y la estructura de gobierno (FMI)

El Directorio Ejecutivo del Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó el 5 de noviembre de 2010, en Washington, D.C., propuestas que darán lugar a una importante reorganización de las cuotas y la estructura de gobierno del FMI, reforzando la legitimidad y eficacia de la institución.

“Este acuerdo histórico es la reforma más profunda de la estructura de gobierno en los 65 años de historia del FMI y el mayor cambio de influencia a favor de los países de mercados emergentes y en desarrollo para reconocer su importancia creciente en la economía mundial”, expresó el Director Gerente del FMI, Dominique Strauss-Kahn, después de la decisión del Directorio Ejecutivo.

En el marco de estas reformas de gran alcance, el Directorio Ejecutivo propone la conclusión de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas mediante una duplicación de las cuotas hasta aproximadamente 476 mil 800 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG's) (unos 755 mil 700 millones de dólares estadounidenses a los tipos de

cambio corrientes) y una importante realineación de las cuotas relativas. Esto dará lugar a un traspaso de más del 6% de las cuotas relativas a los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos y de más del 6% de los países sobre-representados a los sub-representados, protegiendo al mismo tiempo las cuotas relativas y el poder de votos de los países más pobres. El Directorio también respaldó propuestas orientadas a convertir al Directorio Ejecutivo en un órgano más representativo y en el que todos los directores serán electos.

El Directorio Ejecutivo, que supervisa el funcionamiento diario de las operaciones del FMI, recomendó el programa de reformas a la Junta de Gobernadores, que representa a la totalidad de los 187 países miembros y debe aprobar los aumentos de cuotas propuestos así como la propuesta de enmienda del Convenio Constitutivo por la que se eliminaría la categoría de directores ejecutivos nombrados por determinados países. Una vez aprobados por la Junta de Gobernadores, los aumentos de cuotas y la enmienda propuestos deberán ser aceptados por los países miembros, proceso que en muchos casos implica aprobación parlamentaria, y que los países harán todo lo posible por concluir antes de las Reuniones Anuales de 2012.

“La duplicación de las cuotas mantiene la naturaleza del FMI como institución basada en un régimen de cuotas y asegura su capacidad para atender las necesidades de los países miembros en épocas de crisis. Una asignación más equitativa de las cuotas relativas que refleje mejor la importancia económica de nuestros países miembros, junto con un Directorio Ejecutivo más representativo, reforzará la credibilidad y la eficacia de los continuos esfuerzos del FMI por lograr una mayor estabilidad financiera mundial”, señaló Dominique Strauss-Kahn.

“Estas reformas complementan las iniciadas en 2008 y, combinadas con las medidas anteriores, darán lugar a un incremento muy superior a cinco puntos porcentuales en la proporción de votos de los países de mercados emergentes y en desarrollo, como

grupo”, destacó el Director Gerente. El conjunto de reformas al que hemos llegado es equilibrado. Las negociaciones no han sido fáciles, pero nuestros miembros han mostrado su disposición a hacer concesiones y demostrar la flexibilidad necesaria para llegar a un acuerdo por el bien común general. Por ello agradezco a todos y cada uno de los países miembros, a las autoridades de los diversos países que han hecho grandes esfuerzos por llevar adelante estas deliberaciones, incluido Corea, que desempeñó un importante papel al congregarse al G-20 hace dos semanas. Espero con interés la aprobación de estas reformas por la Junta de Gobernadores”.

La redistribución de cuotas supera la meta fijada en octubre de 2009 por los ministros y gobernadores en el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) —el órgano asesor del FMI en cuestiones de política— basada en un traspaso de la proporción de cuotas a favor de los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos, de por lo menos 5% de los países sobre-representados a los sub-representados, protegiendo al mismo tiempo la proporción de votos de los países más pobres. Los 10 mayores países miembros del FMI serán Estados Unidos de Norteamérica, Japón, el grupo “BRIC” (Brasil, China, la Federación de Rusia e India) y los cuatro mayores países europeos (Alemania, Francia, Italia y el Reino Unido). El Directorio Ejecutivo del FMI dio su respaldo a un calendario que prevé que el aumento y la redistribución de cuotas entren en vigor antes de las Reuniones Anuales de octubre de 2012, y que las reformas del Directorio Ejecutivo se implementen a más tardar para la próxima elección de directores, que está programada para finales de 2012.

Resumen de los elementos clave de las reformas:

1) Cuotas y votos relativos

- **Aumento de las cuotas:** En el marco de la Decimocuarta Revisión General de Cuotas, las cuotas de los países miembros, la principal fuente de recursos

financieros del FMI, se duplicarán hasta 476 mil 800 millones de DEG, frente a los 238 mil 400 millones de DEG acordados en la anterior reforma del régimen de cuotas y representación en 2008. Una vez que entre en vigor el aumento de cuotas, se reducirán en un monto correspondiente los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP), un mecanismo complementario entre el FMI y un grupo de países miembros para proporcionar recursos crediticios adicionales a la institución, manteniéndose las cuotas relativas.

- **Redistribución de las cuotas relativas:** Se sobrepasarán las metas mínimas establecidas en el Comunicado del CMFI de octubre de 2009, con una redistribución de más del 6% de las cuotas de los miembros sobre-representados a los sub-representados, y un traspaso de más del 6% de las cuotas a las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo dinámicos. Además, el traspaso total del número relativo de votos a los países de mercados emergentes y en desarrollo, como grupo, combinado con la reforma del régimen de cuotas y representación de 2008, será de 5.3 por ciento.
- **Protección del poder de voto de los países más pobres:** Se preservará el número relativo de votos de los países más pobres, definidos como los miembros habilitados para recibir financiamiento en el marco del Fondo Fiduciario para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, y cuyo ingreso per cápita sea inferior al umbral de la Asociación Internacional de Fomento (1 mil 135 dólares estadounidenses en 2008, año en el que se basan los cálculos para la reforma de las cuotas, o dos veces este monto en el caso de los países pequeños).

- **Fórmula de cálculo de las cuotas y próxima revisión:** La revisión integral de la fórmula actual para el cálculo de las cuotas, que se utilizó como base para los trabajos durante la Decimocuarta Revisión General, quedará concluida para enero de 2013. La conclusión de la Decimoquinta Revisión General de Cuotas se adelantará unos dos años, a enero de 2014. El objetivo es avanzar en el proceso dinámico de ajuste de las cuotas relativas para reflejar los cambios en la economía mundial. Se espera que toda realineación tenga como resultado un aumento de las cuotas relativas de las economías dinámicas acorde con la posición relativa de las mismas en la economía mundial, y por consiguiente un probable aumento de las cuotas de los países de mercados emergentes y en desarrollo considerados como grupo. También se tomarán medidas para proteger la voz y la representación de los países más pobres.

2) Estructura de gobierno: Tamaño y composición del Directorio Ejecutivo

- Los países miembros se comprometen a mantener el tamaño del Directorio Ejecutivo en 24 miembros, y a revisar la composición del Directorio cada ocho años, a partir de la fecha en que entre en vigor la reforma de cuotas.
- Los países avanzados de Europa reducirán su representación combinada en el Directorio en dos directores a más tardar para la fecha de la primera elección posterior a la entrada en vigor de la reforma de cuotas.
- Una vez que entre en vigor la propuesta de enmienda del Convenio Constitutivo del FMI, que eliminará la categoría de directores ejecutivos nombrados (actualmente por los países con las cinco cuotas más altas), el Directorio Ejecutivo estará compuesto solamente por directores ejecutivos electos.

- Se ampliará el margen para nombrar a un segundo Director Ejecutivo Suplente a fin de mejorar la representación de los grupos integrados por varios países.

Anexo

La Junta de Gobernadores es la máxima autoridad decisoria del FMI y está integrada por un gobernador nombrado por cada país miembro. En general, el gobernador es el ministro de Hacienda o el gobernador del banco central. La Junta de Gobernadores está investida de la mayor parte de las facultades que corresponden al FMI y ha delegado en el Directorio Ejecutivo dichas facultades con excepción de ciertas facultades que le están reservadas. Normalmente, la Junta de Gobernadores se reúne una vez al año.

El Directorio Ejecutivo funciona en sesión continua y se encarga de la gestión de los asuntos del FMI. Integran este órgano 24 directores, nombrados (5) o elegidos por los países miembros o por grupos de países (19), y el Director Gerente, que es el Presidente del Directorio Ejecutivo. El Directorio suele reunirse varias veces por semana. Realiza su labor basándose en gran medida en los documentos preparados por la Gerencia y el personal técnico del FMI.

A cada país miembro del FMI se le asigna una cuota, que se basa en su posición relativa en la economía mundial y en otras variables. Las suscripciones de cuotas constituyen la principal fuente de recursos financieros para el FMI. La cuota de un país determina el nivel máximo de sus compromisos financieros frente al FMI y su número de votos en la institución, y es un factor que determina su acceso al financiamiento del FMI.

ILUSTRACIÓN DE CUOTAS RELATIVAS Y NÚMERO RELATIVO DE VOTOS PROPUESTOS^{1/}

-Porcentaje-

	Cuota calculada relativa	Proporción del PIB mixto ^{2/}	Cuotas relativas			Número relativo de votos		
			Antes de Singapur	Después de la 2ª ronda ^{3/}	Propuestas	Antes de Singapur	Después de la 2ª ronda ^{3/4/}	Propuesto ^{3/4/}
Economías avanzadas	58.2	60.0	61.6	60.5	57.7	60.6	57.9	55.3
Principales economías avanzadas (G-7)	42.9	48.0	46.0	45.3	43.4	45.1	43.0	41.2
Estados Unidos de Norteamérica	17.0	21.6	17.4	17.7	17.4	17.0	16.7	16.5
Otros	25.9	26.4	28.6	27.7	26.0	28.1	26.3	24.7
Otras economías avanzadas	15.3	11.9	15.6	15.1	14.3	15.4	14.9	14.1
Países de mercados emergentes y en desarrollo	41.8	40.0	38.4	39.5	42.3	39.4	42.1	44.7
Países en desarrollo	34.1	33.2	30.9	32.4	35.1	31.7	34.5	37.0
África	3.1	2.9	5.5	4.9	4.4	6.0	6.2	5.6
Asia ^{5/}	17.7	17.3	10.3	12.6	16.1	10.4	12.8	16.1
Oriente Medio, Malta y Turquía	6.2	5.2	7.6	7.2	6.7	7.6	7.3	6.8
América	7.0	8.0	7.5	7.7	7.9	7.7	8.2	8.4
Economías en transición	7.7	6.8	7.6	7.1	7.2	7.7	7.6	7.7
Total	100	100	100	100	100	100	100	100
Partidas informativas:								
UE-27	31.3	27.8	32.9	31.9	30.2	32.5	30.9	29.4
Países de bajo ingreso (umbrales de la AIF) ^{6/}	1.8	1.7	3.5	3.2	3.2	4.0	4.5	4.5
Variación con respecto a después de la segunda ronda								
Países sub-representados (variación en puntos porcentuales)					6.2			5.8
ME y PD (variación en puntos porcentuales)					5.7			5.4
ME y PD (variación en puntos porcentuales) ^{7/}					6.0			5.7
ME y PD (variación en puntos porcentuales)					2.8			2.6
Factor de reducción uniforme ^{8/}					53.9			

^{1/} Véase una descripción del mecanismo de asignación en el Anexo 1.

^{2/} PIB mixto calculado en función de los tipos de cambio de mercado (60%) y de la paridad de poder adquisitivo (40%), comprimido utilizando un factor de 0.95.

^{3/} Incluye aumentos ad hoc para 54 miembros beneficiarios que aún no han entrado en vigor; también incluye Kosovo y Tuvalu que ingresaron en el FMI el 29 de junio de 2009 y el 24 de junio de 2010, respectivamente. En el caso de los dos países que aún no han dado su consentimiento al aumento de su cuota ni han pagado dicho aumento, se utilizan las cuotas propuestas para la Undécima Revisión.

- 4/ Los votos básicos se calculan utilizando el porcentaje acordado de votos totales, 5.502% de los votos totales (siempre que no haya votos fraccionados) como en la enmienda propuesta para incrementar la representación y la participación, que aún no ha entrado en vigor.
- 5/ Incluidos Corea y Singapur.
- 6/ La habilitación se limita a los países beneficiarios de asistencia en el marco del FFCLP con un ingreso per cápita anual inferior al mínimo operativo vigente de la AIF en 2008 (1 mil 135 dólares estadounidenses) o inferior a dos veces el mínimo de la AIF para los países que reúnen los requisitos de la definición de “país pequeño” según los criterios de habilitación del FFCLP. Incluye Zimbabwe.
- 7/ Incluye todos los mercados emergentes (ME) y los países en desarrollo (PD) sub-representados más otros ME y PD dinámicos definidos como aquellos cuya proporción del PIB en función de la paridad de poder adquisitivo dividida por la cuota relativa después de la segunda ronda es mayor que uno y que no están sobre-representados por más del 25 por ciento.
- 8/ Reducción proporcional uniforme de la brecha entre la cuota relativa según el PIB mixto (véase la nota de pie 2) y la cuota relativa post aumento selectivo.

ME: Mercados Emergentes.

PD: Países en Desarrollo.

FUENTE: Departamento Financiero.

RESUMEN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PROPORCIÓN DE VOTOS Y LAS CUOTAS RELATIVAS

	Con respecto a antes de la reforma de 2008	Con respecto a después de la segunda ronda
Traspaso de la proporción de votos (puntos porcentuales)		
a países sub-representados	8.2	5.8
a ME y PD dinámicos	8.8	5.7
a ME y PD	5.3	2.6
a ME y PD no petroleros ^{1/}	7.7	3.9
Traspaso de las cuotas relativas (puntos porcentuales)		
a países sub-representados	8.5	6.2
a ME y PD dinámicos	9.0	6.0
a ME y PD	3.9	2.8
a ME y PD no petroleros ^{1/}	6.4	4.2
Número de países cuya cuota relativa aumenta	54	61
Países avanzados	10	8
ME y PD	44	53
Número de países cuya cuota relativa aumenta o se mantiene	54	110
Países avanzados	10	8
ME y PD	44	102
Número de países que obtienen un aumento nominal de su cuota superior al 150%	40	16
Países avanzados	6	3
ME y PD	34	13
Coefficiente de ajuste ^{2/}	65.8	55.7

1/ Los mercados emergentes (ME) y los países en desarrollo (PD) exportadores de petróleo son aquellos países que se clasifican en el informe sobre las *Perspectivas de la economía mundial* en el grupo funcional de “exportadores de combustibles”, que comprende 27 países.

2/ El coeficiente de ajuste mide el grado en que el ajuste de cuotas reduce las desviaciones entre las cuotas relativas efectivas y las cuotas relativas calculadas. Los cálculos efectuados antes de Singapur excluyen Kosovo y Tuvalu.

FUENTE: Departamento Financiero.

Fuente de información:

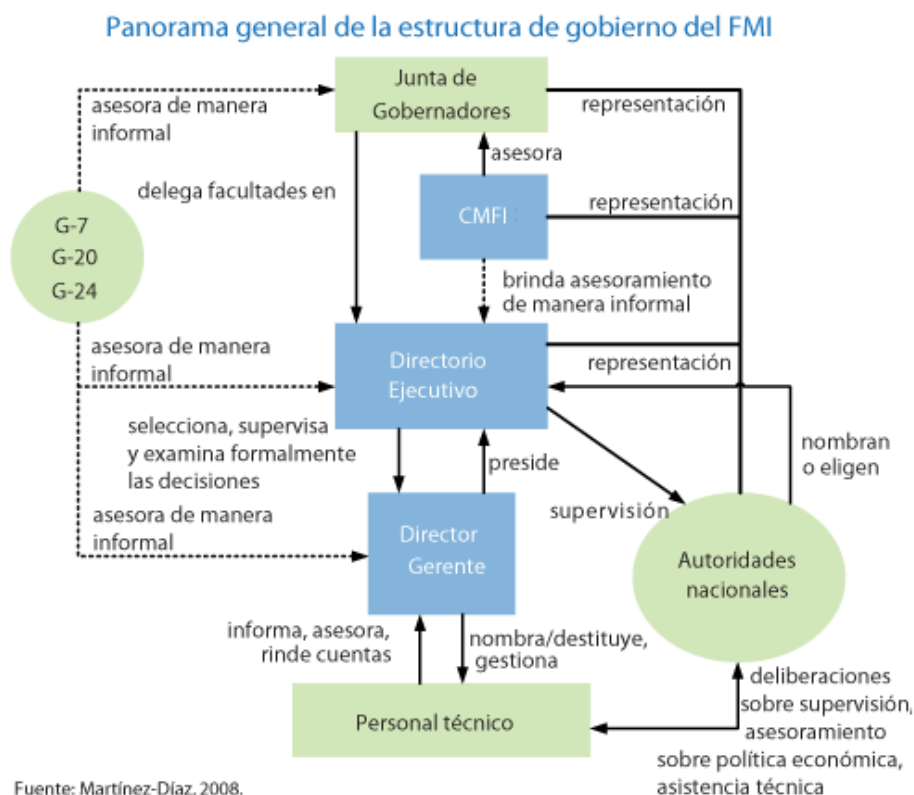
<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2010/pr10418s.htm>

Cómo toma sus decisiones el FMI (FMI)

El 5 de noviembre de 2010, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó que está llevando a cabo una reforma profunda de su estructura de gobierno a fin de reflejar los cambios fundamentales que han tenido lugar en la economía mundial a lo largo de la última generación.

Dicho organismo internacional ha evolucionado junto con la economía mundial durante sus 65 años de historia, lo que le ha permitido a la organización mantener una función central dentro de la arquitectura financiera internacional. A diferencia de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde cada país tiene un voto, el proceso de toma de decisiones en el FMI se creó expresamente para reflejar la posición de cada país miembro en la economía mundial. Las reformas actuales tienen por objeto reflejar el papel más preponderante que desempeñan hoy las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo en la economía mundial.

En el diagrama siguiente se presenta un panorama general de la estructura de gobierno actual del FMI, tal como se describe en su Convenio Constitutivo.



Reforma de la estructura de gobierno

Para ser eficaz y legítimo, el FMI debe ser considerado como un organismo que representa los intereses de todos sus 187 países miembros. Actualmente se está realizando una evaluación de la estructura de gobierno para responder a los rápidos cambios ocurridos en la economía mundial que han otorgado mayor importancia a los grandes países de mercados emergentes.

La reforma de la estructura de gobierno del FMI comenzó realmente en 2006, cuando el proceso de redistribución de las cuotas y el número de votos de los miembros recibió el respaldo de los países miembros de la institución. La reforma del régimen de cuotas y representación de 2008 —que comprendió una ronda de aumentos *ad hoc* de las cuotas de un grupo de países de mercados emergentes dinámicos, así como medidas para aumentar la representación de los países de bajo ingreso— se encuentra en sus etapas finales de ratificación por los países miembros del FMI.

En octubre de 2009, el órgano rector de las políticas del FMI, el Comité Monetario y Financiero Internacional, respaldó un llamado de los líderes del G-20 a favor de una redistribución de las cuotas relativas a favor de los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos, con base en un traspaso de por lo menos 5% de los países sobrerrepresentados a los subrepresentados, utilizando la actual fórmula de cálculo de cuotas como punto de partida. Además, los dirigentes se comprometieron a proteger el número relativo de votos de los países miembros más pobres.

En noviembre de 2010 —tras celebrar amplias consultas con los gobiernos de los países miembros y otras partes interesadas externas— el Directorio Ejecutivo acordó una duplicación de las cuotas de los países miembros del FMI y una nueva redistribución del poder de voto, que dará lugar a un traspaso de más del 6% de las cuotas relativas a los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos. Como resultado de este reequilibrio de las cuotas, India y Brasil se encontrarán, como China y Rusia, entre los 10 principales accionistas. También aumentarán las cuotas de otros países de mercados emergentes.

El Directorio Ejecutivo, integrado por 24 miembros, también acordó una reestructuración de su modo de operar, preparando así el terreno para un aumento de la representación de los países de mercados emergentes y en desarrollo dinámicos en el proceso cotidiano de toma de decisiones en el FMI. Habrá dos directores menos de países europeos en el Directorio, y todos los directores ejecutivos serán elegidos en vez de ser nombrados, como ocurre actualmente en el caso de algunos de ellos. El tamaño del Directorio se mantendrá en 24 miembros.

Junta de Gobernadores

La Junta de Gobernadores, que es la máxima autoridad decisoria del FMI, está integrada por un gobernador y un gobernador suplente por cada país miembro. El

gobernador, nombrado por cada país miembro, es generalmente el ministro de Hacienda o el gobernador del banco central.

Si bien la Junta de Gobernadores ha delegado la mayor parte de sus facultades en el Directorio Ejecutivo, se reserva el derecho de aprobar los aumentos de cuotas, las asignaciones de derechos especiales de giro (DEG's), la admisión de nuevos miembros, la separación obligatoria de miembros, y las enmiendas del Convenio Constitutivo y los Estatutos.

La Junta de Gobernadores también elige o nombra a los directores ejecutivos y es la autoridad máxima en cuestiones relacionadas con la interpretación del Convenio Constitutivo del FMI. La votación de la Junta de Gobernadores puede realizarse mediante la celebración de una reunión o a distancia (a través de servicios de mensajería, correo electrónico, fax o el sistema de votación cifrado a través de la extranet del FMI).

Las Juntas de Gobernadores del FMI y del Grupo del Banco Mundial se reúnen normalmente una vez al año, durante las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial, para examinar la labor de sus respectivas instituciones. Las Reuniones Anuales, que se celebran en septiembre u octubre, se llevan a cabo habitualmente en Washington por dos años consecutivos y en otro país miembro en el tercer año.

Comités Ministeriales

La Junta de Gobernadores es asesorada por dos comités ministeriales, el Comité Monetario y Financiero Internacional (CMFI) y el Comité para el Desarrollo.

El CMFI tiene 24 miembros, que provienen del grupo de 187 gobernadores, y representa a todos los países miembros. Su estructura refleja la del Directorio Ejecutivo y sus 24 jurisdicciones.

El CMFI se reúne dos veces al año, durante las Reuniones de Primavera y las Reuniones Anuales del FMI y del Banco Mundial. El Comité examina cuestiones de interés común que afectan a la economía mundial y también asesora al FMI sobre la orientación de su labor. Al término de cada reunión, el Comité publica un comunicado conjunto en el que se resumen sus opiniones. Estos comunicados brindan asesoramiento sobre el programa de trabajo del FMI para los seis meses que median hasta las siguientes Reuniones de Primavera o Reuniones Anuales. El CMFI actúa por consenso y no lleva a cabo votaciones formales.

El Comité para el Desarrollo es un comité conjunto, encargado de brindar asesoramiento a las Juntas de Gobernadores del FMI y del Banco Mundial en cuestiones relacionadas con el desarrollo económico de los países de mercados emergentes y en desarrollo. El comité está compuesto por 24 miembros (en general, por ministros de Hacienda o desarrollo). Representa a todos los países miembros del FMI y del Banco Mundial y constituye principalmente un foro para lograr un consenso a nivel intergubernamental sobre cuestiones centrales para el desarrollo.

El Directorio Ejecutivo

El Directorio Ejecutivo, integrado por 24 miembros, se encarga de la gestión diaria del FMI. La configuración actual del Directorio data de 1992, tras la ampliación del número de países miembros del FMI con el ingreso de muchos países que integraban la Unión Soviética. Cinco directores ejecutivos son nombrados por los países miembros que tienen las cinco cuotas más altas (Estados Unidos de Norteamérica, Japón, Alemania, Francia y el Reino Unido), y 19 son elegidos por el resto de los países miembros. En el marco de las reformas que se están concretando actualmente, todos los 24 directores serán elegidos por los países miembros, a partir de 2012.

El Directorio analiza todos los aspectos de la labor del FMI, desde las evaluaciones anuales de la situación económica de los países miembros realizadas por el personal

del FMI hasta cuestiones de política económica que revisten importancia para la economía mundial. El Directorio normalmente adopta sus decisiones por consenso, pero a veces se llevan a cabo votaciones formales. Al término de la mayor parte de las deliberaciones formales, el Directorio publica un documento denominado Exposición sumaria, en la que se resumen sus opiniones. Pueden celebrarse deliberaciones informales para examinar cuestiones de política económica complejas en una etapa preliminar.

La Gerencia del FMI

El Director Gerente del FMI es el Presidente del Directorio Ejecutivo y el Jefe del personal técnico del FMI. Cuenta con la asistencia de tres subdirectores gerentes.

El Director Gerente es nombrado por el Directorio Ejecutivo por un mandato renovable de cinco años. Los 24 directores ejecutivos del FMI pueden proponer a ciudadanos de cualquiera de los países miembros del FMI. Si bien el Directorio Ejecutivo puede elegir un Director Gerente por mayoría de votos, en el pasado el Directorio Ejecutivo ha elegido al Director Gerente por consenso.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/governs.htm>
<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/pdf/governs.pdf>

El G-20 debe mirar más allá de Bretton Woods (BM)

El 8 de noviembre de 2010, el Banco Mundial publicó el artículo de opinión *El G-20 debe mirar más allá de Bretton Woods*, escrito por Robbert Zoellick⁴. A continuación se presenta el documento.

⁴ El autor es el Presidente el Grupo del Banco Mundial y se desempeñó en el Tesoro de Estados Unidos de Norteamérica entre 1985 y 1988. Este artículo fue publicado en el periódico *Financial Times*.

“Con temas relativos a la guerra de divisas y a los desacuerdos con respecto a la política de expansión cuantitativa de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica, la Cumbre del Grupo de las 20 principales economías (G-20) que se llevó a cabo en Seúl, Corea se perfiló como la prueba más reciente de cooperación internacional. Por eso cabe preguntarse: ¿cooperación, pero con qué propósito?

Cuando el G-7 probó la coordinación económica en la década de 1980, en los acuerdos del Plaza y del Louvre, la atención se centró en los tipos de cambio. Sin embargo, los fundamentos de política eran más profundos. La administración Reagan, orientada por James Baker, entonces Secretario del Tesoro, quería resistirse a un aumento brusco del proteccionismo por parte del Congreso, como el que se observa en la actualidad. En consecuencia, combinó la coordinación de divisas con el lanzamiento de la ronda Uruguay que dio origen a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y con el impulso del libre comercio que condujo a los acuerdos con Canadá y México. El liderazgo internacional se combinó con las políticas internas para impulsar la competitividad.

Como parte de este planteamiento de conjunto, se suponía que los países del G-7 abordarían los aspectos fundamentales del crecimiento —lo que hoy día constituye el programa de reforma estructural—. Por ejemplo, la Ley de Reforma Tributaria de 1986 amplió la base de generación de ingresos y al mismo tiempo rebajó tasas marginales del impuesto sobre la renta. James Baker trabajó con sus colegas del G-7 y con las autoridades de los bancos centrales para orquestar la cooperación internacional con el propósito de generar confianza en el sector privado.

La historia siguió su curso después de las enormes transformaciones de 1989 y aún se sigue debatiendo sobre la experiencia de la década de los ochenta, pero este planteamiento fue significativo por la combinación de reformas a favor del crecimiento, la apertura comercial y la coordinación de los tipos de cambio.

¿Cómo sería un planteamiento semejante hoy día? En primer lugar, para centrar la atención en los aspectos fundamentales, un grupo clave de países del G-20 debería ponerse de acuerdo en programas paralelos de reformas estructurales, no sólo para reequilibrar la demanda, sino para impulsar el crecimiento. Por ejemplo, se supone que el próximo plan quinquenal de China trasladará la atención de las industrias de exportación a nuevas actividades internas y al sector de servicios, prestará más servicios sociales, y pasará del financiamiento a empresas estatales oligopólicas al financiamiento con destino a empresas que impulsarán la productividad y la demanda interna.

Con un nuevo Congreso, Estados Unidos de Norteamérica deberá abordar el tema del gasto estructural y el rápido aumento de la deuda, que constituirán un gravamen para el crecimiento futuro. El presidente Barack Obama también ha mencionado planes para impulsar la competitividad y reactivar los acuerdos de libre comercio.

Estados Unidos de Norteamérica y China podrían acordar medidas específicas, que se refuercen mutuamente, para impulsar el crecimiento. Sobre esa base, ambos países podrían también convenir en una vía para la apreciación del renminbi, o en una medida dirigida a adoptar bandas amplias para los tipos de cambio. Estados Unidos de Norteamérica, por su parte, podría asumir el compromiso de resistirse a la aplicación de medidas comerciales de desquite o, mejor aún, promover acuerdos para abrir los mercados.

En segundo lugar, otras economías importantes, comenzando por el G-7, deberían convenir en no intervenir sus monedas, salvo en circunstancias excepcionales aceptadas por las demás economías. Otros países del G-7 podrían fomentar la confianza comprometiéndose también a llevar a cabo planes de crecimiento estructural.

En tercer lugar, estas medidas ayudarían a las economías emergentes a ajustarse a las asimetrías en los procesos de recuperación, al apoyarse en tipos de cambio flexibles y políticas monetarias independientes. Algunas economías tal vez necesitarán herramientas para afrontar los flujos de capitales itinerantes. El G-20 podría elaborar lineamientos para tales medidas.

En cuarto lugar, el G-20 debería respaldar el crecimiento centrando la atención en los escollos por el lado de la oferta que existen en los países en desarrollo. Estas economías ya están aportando la mitad del crecimiento mundial, y su demanda de importaciones aumenta a un ritmo dos veces más rápido que el de las economías avanzadas. El G-20 debería apoyar de manera especial a los sectores de infraestructura y agricultura, y la formación de una fuerza de trabajo saludable y calificada. El Grupo del Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo podrían ser los instrumentos para crear múltiples polos de crecimiento futuro a partir del desarrollo del sector privado.

En quinto lugar, el G-20 debería complementar este programa de recuperación del crecimiento con un plan para establecer un sistema monetario cooperativo que refleje las nuevas condiciones económicas. Este nuevo sistema probablemente deba incluir al dólar, el euro, el yen, la libra y un renminbi que avance hacia la internacionalización y luego a la liberalización de la cuenta de capital.

El sistema también debería considerar el oro como un punto de referencia internacional de las expectativas del mercado acerca de la inflación, la deflación y el valor futuro de las divisas. Aunque en los libros de texto se considere al oro como dinero antiguo, hoy los mercados lo están utilizando como un activo monetario alternativo.

La creación de un sistema monetario que reemplace al ‘Bretton Woods II’, puesto en marcha en 1971, va a tomar tiempo. Pero debemos comenzar. El alcance de los

cambios que se han producido desde 1971 ciertamente se corresponde con los ocurridos entre 1945 y 1971, que impulsaron el paso del Bretton Woods I al Bretton Woods II. Una labor realizada con seriedad debería incluir la posible modificación de las reglas del Fondo Monetario Internacional a fin de revisar las políticas sobre capital y cuenta corriente, y relacionar las evaluaciones monetarias del FMI con las obligaciones de la OMC de no utilizar las políticas monetarias para eliminar concesiones comerciales.

Este planteamiento con respecto a la cooperación económica va más allá del reciente diálogo del G-20, pero las ideas son prácticas y viables, y no son radicales. Además, tiene ventajas evidentes. Ofrece un programa monetario y de crecimiento que se asemeja a las reformas del sector financiero del G-20. Podría basarse en la adopción oportuna de medidas adicionales, combinadas con acciones creíbles que podrían realizarse a lo largo del tiempo, lo que permitiría llevar a cabo un diálogo político en cada país. Y también podría contribuir a restablecer la confianza del público y de los mercados, que seguirá sometida a tensiones durante 2011. Tal vez lo más importante es que este planteamiento podría hacer que los gobiernos se adelantaran a los problemas en lugar de tener que reaccionar ante las tormentas económicas, políticas y sociales.

¿Al mando o a la deriva? Lo que decida el G-20 podría determinar si la cooperación multilateral puede lograr o no una sólida recuperación económica.”

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22759802~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

Ante un panorama laboral mixto para 2010, exhortan al G-20 a poner más atención en el empleo (OIT)

El 8 de noviembre de 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó que frente a un “mercado laboral frágil”, caracterizado por continuos niveles altos de desempleo, un crecimiento “flojo” del empleo y la disminución de salarios, el Grupo de los 20 (G-20) debe poner mayor atención sobre las “políticas de empleo productivo y de crecimiento con alto coeficiente de empleo” en la Cumbre en Seúl.

Según un informe de actualización estadística preparado por la OIT para la Cumbre del G-20, que tuvo lugar el 11 y 12 de noviembre, el desempleo aumentó en 10 países del G-20 y disminuyó en otros ocho en 2010, comparado con 2009⁵. En el informe titulado *Débil recuperación del empleo con continuo alto desempleo y déficit de trabajo decente. Actualización sobre tendencias del empleo y del mercado laboral en países del G20*, también se asevera que la mayoría de las economías emergentes han experimentado un incremento del empleo y una disminución del desempleo en 2010.

Si bien el informe detecta un crecimiento positivo del empleo en todos los países en 2010 —mayor en países emergentes que en economías desarrolladas—, por otro lado se afirma que el crecimiento del empleo no ha sido lo suficientemente fuerte como para revertir la desaceleración que los mercados laborales acumularon durante la crisis económica.

Al mismo tiempo, el análisis muestra que el desempleo mundial ronda los 210 millones de personas, una cifra nunca antes vista y 30 millones por encima del número de desempleados que existía antes de la crisis, en 2007. Mientras tanto, los

⁵ Los datos del informe están agregados en tres grupos: Europa comprende Alemania, España, Francia, Italia, los Países Bajos, Reino Unido. Economías de altos ingresos (excepto Europa) comprende Australia, Canadá, República de Corea, Estados Unidos de Norteamérica y Japón. Las economías emergentes comprende Argentina, Brasil, Indonesia, México, Rusia, Sudáfrica y Turquía.

salarios reales cayeron, en promedio, cuatro por ciento por debajo de los niveles anteriores a la crisis.

Hoy en día, la creciente desigualdad de ingresos y el nulo o escaso crecimiento salarial de una amplia mayoría de trabajadores asalariados se traducen, en última instancia, en deficiencias de la demanda agregada y desequilibrios de cuenta corriente.

El análisis de la OIT dice que los países del G-20 necesitarán crear unos 21 millones de empleos cada año a lo largo de la próxima década —el equivalente a casi la mitad de los 44 millones que se necesitarán a nivel mundial— sólo para mantenerse a la par con el incremento de la población activa.

“El desempleo no es el único problema”, comenta el Director del Departamento de Estadística de la OIT, quien aseveró que la OIT ha detectado una disminución en las horas de trabajo y en la participación de la fuerza laboral en las economías de altos ingresos, así como un incremento significativo en el número de trabajadores desalentados.

“Esto es muy preocupante”, agregó, “ya que estos trabajadores no forman parte de las cifras de desempleo y sin embargo tienen un claro impacto sobre la cohesión social. El subempleo por insuficiencia de horas se ha estabilizado en 2010, si bien permanece alto en varios países del G-20”.

Otras conclusiones importantes del informe:

- En los 18 países con datos disponibles para el primer semestre de 2010, 70 millones de personas figuran como desempleadas (15.5 en Europa, 22 en otras las economías desarrolladas y 32.5 en las economías emergentes).

- Las tasas de desempleo en todos los países del G-20 oscilan entre 25 y 5%, con una media de 7.8%. A mediados de 2010, el desempleo registró una tasa de 70% por encima de los niveles anteriores a la crisis en los países con altos ingresos (excluyendo Europa) y 30% por encima en Europa.
- En todos los países, el desempleo masculino aumentó más que el femenino.
- La tasa de desempleo juvenil es, en promedio, el doble que la tasa total de desempleo: 19% en todos los países del G-20.
- La crisis ha acelerado cambios estructurales en todas las economías, con una disminución importante del empleo en la industria manufacturera en todos los países del G-20 (entre 1.5 y 3.0 puntos porcentuales de la cuota total del empleo). El empleo en la construcción disminuyó en la mayoría de los países.
- En todas las regiones se observa una disminución de la participación masculina en la fuerza de trabajo, mientras que la participación femenina ha aumentado en Europa y en las economías emergentes.

Este nuevo informe se suma a otras contribuciones de la OIT a reuniones anteriores del G-20. El mismo presenta una serie de argumentos a favor de un enfoque con base en los ingresos, que a su vez esté basado en políticas de empleo productivo y de crecimiento con alto coeficiente de empleo. Esto a su vez incluiría mayores inversiones y acceso al crédito, mayor atención a las pequeñas empresas, expansión gradual de la protección social básica en todos los países, salarios reales que aumenten al mismo ritmo que la productividad, y mayor protección —a través del salario mínimo— para las personas de bajos ingresos. El informe también señala que estas políticas conducirían a la reducción de los desequilibrios globales en todos los países.

A continuación, únicamente se presenta el Apartado relativo a las “Principales tendencias”, incluido en el documento de la OIT.

Débil recuperación del empleo con continuo alto desempleo y déficit de trabajo decente. Actualización sobre tendencias del empleo y del mercado laboral en países del G-20

Principales tendencias

1. La OIT estima que a nivel mundial el desempleo alcanzó 210 millones de personas a mediados de 2010, es decir 30 millones por encima del nivel de 2007.
2. Los datos disponibles hasta el tercer trimestre de 2010 muestran una situación frágil en el mercado laboral de todos los países del G-20 y con señales de una recuperación débil, más enérgica en los países emergentes que en los países con altos ingresos. El número de personas disponibles para trabajar, involucradas en la búsqueda activa de trabajo o no, sigue siendo mucho mayor que el número de empleos disponibles en la mayoría de los países. Las horas de trabajo y las tasas de participación de la fuerza de trabajo disminuyeron, mientras que el subempleo por insuficiencia de horas y las personas que renunciaron a buscar empleo aumentaron, lo cual pone de manifiesto una desaceleración del mercado laboral superior a la reflejada en la tasa de desempleo.
3. A mediados de 2010, las tasas de desempleo en los países del G-20 se situaban entre 25 y 5%, con una media de 7.8%. En 2010, comparado con el mismo período en 2009, el desempleo ha continuado aumentando en diez países del G-20 y disminuyendo en ocho. Todas las economías emergentes, con excepción de Sudáfrica, experimentaron un aumento del empleo y una disminución del desempleo durante 2010. Sin embargo, el desempleo a mediados de 2010 es 70% superior a los niveles anteriores a la crisis en los países de altos ingresos (excluyendo Europa), y 30% superior en Europa. En todos los países, el

desempleo para los hombres ha aumentado más que para las mujeres. En 18 países con datos disponibles para la primera mitad de 2010, 70 millones de personas estaban registradas como desempleadas (15.5 en Europa, 22 en otras economías de altos ingresos y 32.5 en las economías emergentes).

4. El desempleo juvenil es en promedio el doble de la tasa de desempleo total, cerca de 16-20% en los países del G-20. La tasa de aumento del desempleo, total y juvenil, ha disminuido en la primera mitad de 2010.
5. En la mayoría de los países, se observa un crecimiento positivo del empleo en el segundo trimestre de 2010, si se compara con el primer trimestre de 2010 y una vez ajustado por estacionalidad. El empleo volvió a su nivel de 2006 en los países con altos ingresos y está alrededor de ocho por ciento por encima de ese nivel en los países emergentes. En la mayoría de los países, se registraron disminuciones importantes en el empleo en la industria manufacturera y en la construcción.
6. Los salarios reales están, en promedio, 4% por debajo de los niveles anteriores a la crisis.
7. El desempleo está acompañado por otras variables que reflejan el número de personas disponibles para trabajar, lo cual amplía la brecha entre la oferta de empleo y las personas que quieren trabajar. La población económicamente activa se ha estancado en los países de altos ingresos, mientras que ha crecido de manera significativa en las economías emergentes. Las tasas de participación de la fuerza de trabajo han disminuido en las economías de altos ingresos, permanecieron sin variación en Europa, y aumentaron un poco en las economías emergentes. En varios países con datos disponibles, el número de personas que renunciaron a buscar trabajo de manera activa, y que por lo tanto no figuran como desempleados, ha aumentado de manera significativa. El subempleo por

- insuficiencia de horas se ha estabilizado en 2010, pero permanece alto en varios países.
8. El crecimiento económico —muy heterogéneo pero débil en general—, los flujos inestables de capital y las tensiones sobre las divisas que se observan en la actualidad, pueden ser atribuidas a las tendencias del empleo y del mercado laboral que predominan en los países del G-20. Estas tendencias incluyen desigualdades de ingresos cada vez mayores y un nulo o escaso crecimiento de los salarios para una amplia mayoría de los asalariados, que en última instancia se reflejan en desequilibrios macroeconómicos de deficiencias en la demanda agregada, y superávit y déficit de cuenta corriente.
 9. En un enfoque con base en los ingresos, las políticas que conducen al empleo productivo y el crecimiento con alto coeficiente de empleo incluyen: mayor atención a las pequeñas empresas, expansión gradual de la protección social básica en todos los países, aumento de los salarios reales al mismo ritmo que el incremento de la productividad y mayor protección —a través del salario mínimo— de quienes cuentan con bajos salarios. Este tipo de políticas contribuyen directamente a reducir los desequilibrios mundiales y promueven un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado.
 10. La participación femenina en la fuerza de trabajo ha aumentado en Europa y en los países emergentes entre 2007 y 2010, incluso en relación con las tasas de participación masculina, y ha disminuido menos en los países de altos ingresos (fuera de Europa) en comparación con los hombres.
 11. La crisis ha acelerado los cambios estructurales en todas las economías, con una disminución importante en el empleo en la industria manufacturera en todas las economías con altos ingresos (más de 10% en comparación con 2006) y en las economías emergentes (cerca de 3% en comparación con 2006). Como resultado,

el porcentaje del empleo en la industria manufacturera disminuyó en todos los países, entre 1.5 y tres puntos porcentuales. El cuadro “Tendencias del empleo por actividad económica en países seleccionados, primer y segundo trimestre de 2010 con respecto a igual período de 2009” ofrece una visión general de las tendencias recientes del empleo en algunos sectores.

12. Los salarios reales en la industria manufacturera disminuyeron en promedio 4% durante la primera mitad de 2010, en relación con el período anterior a la crisis. Las horas de trabajo disminuyeron en la primera mitad de 2009, se recuperaron un poco en la segunda mitad y volvieron a descender en los primeros meses de 2010.
13. La capacidad de los países de reaccionar a los desequilibrios del mercado laboral es más lenta que antes de la crisis. Esto incluye altas cuotas de empleo informal y ocasional, aumento de las desigualdades, escaso o ningún crecimiento del salario real y poca cobertura de protección social. El crecimiento continuo de la población activa en la mayoría de los países durante los años de crisis ha amplificado el desafío y la urgencia de enfrentar estos desequilibrios en el futuro.
14. Se prevé que el empleo en los países emergentes crecerá de tal manera que, en 2015, los niveles de empleo se situarán 8% por encima de los niveles anteriores a la crisis, mientras que en las economías de altos ingresos es poco probable que el empleo vuelva a los niveles de 2008 en los próximos cinco años. En los próximos 10 años, el mundo necesitará crear 440 millones de empleos sólo para absorber los trabajadores que entrarán a formar parte de la fuerza laboral, 210 millones de los cuales estarán en los países del G-20.

TASA DE DESEMPLEO 2009 Y 2010 EN PAÍSES DEL G-20

País	Último período con datos	Tasa de desempleo (Enero-último período con datos) 2009	Tasa de desempleo (Enero-último período con datos) 2010	Variación de la tasa de desempleo (puntos porcentuales)
Argentina*	2º Trimestre	8.6	8.1	-0.5
Australia	3º Trimestre	5.7	5.4	-0.3
Brasil*	Agosto	8.5	7.2	-1.3
Canadá	3º Trimestre	8.4	8.3	-0.1
China*	2009	4.3		
Francia	Agosto	9.2	9.8	0.5
Alemania	Agosto	7.7	7.1	-0.5
India*	2009	2.7		
Indonesia	1º Semestre	8.1	7.4	-0.7
Italia	Agosto	7.5	8.4	0.9
Japón	Agosto	5.0	5.1	0.1
República de Corea	Agosto	3.8	3.9	0.1
México	2do. Trimestre	5.1	5.3	0.2
Países Bajos	Agosto	3.5	4.6	1.0
Federación Rusa	Agosto	8.6	7.8	-0.8
Arabia Saudita	2009	5.7		
Sudáfrica	2do. Trimestre	23.4	25.3	1.8
España	Agosto	17.7	20.0	2.3
Turquía	2do. Trimestre	14.5	12.4	-2.1
Reino Unido	Julio	7.4	7.8	0.4
Estados Unidos de Norteamérica	3º Trimestre	9.2	9.8	0.6

* Tasa de desempleo urbano; el símbolo ± significa Tasa de desempleo registrada en zonas urbanas; + Proyecciones del Ministerio del Trabajo y Empleo. Información previa al ajuste estacional.

FUENTE: Encuestas nacionales sobre fuerza laboral (excepto donde se indica) compiladas por la OIT.

**TENDENCIAS DEL EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA EN PAÍSES
SELECCIONADOS, PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE DE 2010 CON RESPECTO A
IGUAL PERÍODO DE 2009⁶**

País	Agricultura	Hoteles y restaurantes	Construcción	Intermediación financiera	Manufactura	Minería	Transporte	Venta al mayoreo comercio al menudeo	Bienes inmuebles y servicios empresariales	Administración pública	Servicios públicos	Educación	Salud
Australia	+	+	+	+	-	+	+	-	+	+	+	+	+
Brasil			+	+	+			+		+	+	+	+
Canadá		-	+	+	+	+	-	-		+	-	+	+
China	-		+	+	-	+	+			+	+	+	+
Francia	+	+	-	+	-	+	-	+	-	-	+	-	+
Alemania	+	+	-	-	-	-	-	+	+	+	+	+	-
Italia	-	+	-	-	-	+	-	-	-	-	+	-	+
Japón	+	+	-	-	-		+	+		-		+	+
Rep. de Corea	+				+								
México	+	+	+	+	+		+	+		+		+	+
Federación Rusa	-	-	-	+	-	-	-	+	-	+	-	-	+
Sudáfrica	-		-	+	-	-	+	-			-		
Turquía	+		+		+	-	+				+		
Reino Unido	+	+	-	-	-	-	-	-	+	-	+	+	+
Estados Unidos de Norteamérica		-	-	-	+	+	-	-	-	+	-	+	+

Nota: El símbolo + significa un incremento en el nivel de empleo; el símbolo -, una disminución.

FUENTE: Encuestas nacionales sobre fuerza laboral y estimaciones oficiales, compiladas por la OIT.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang--es/WCMS_146329/index.htm

http://www.ilo.org/global/What_we_do/Publications/WorkingPaper/lang--es/docName--WCMS_146341/index.htm

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/meetingdocument/wcms_146341.pdf

⁶ Extraído de E. Zeballos y S. Garry. *Recuperación de empleos: Cobertura Sectorial. Un Panorama General de las Tendencias del Empleo y Condiciones Laborales por Actividad Económica. Primer Semestre 2010.* Documento de trabajo 279. Departamento de Actividades Sectoriales. OIT. Ginebra, 2010.

Irlanda pagará su deuda a tiempo (Reforma)

El 17 de noviembre de 2010, el periódico *Reforma* publicó el artículo escrito por John Bruton, quien fue primer Ministro de Irlanda de 1994 a 1997 y embajador de la Unión Europea (UE) en Estados Unidos de Norteamérica de 2004 a 2009: *Irlanda pagará su deuda a tiempo*, el cual se presenta a continuación.

“Los especuladores que apuestan a que Irlanda no pagará su deuda soberana a tiempo, y que, por lo tanto, impulsan el margen sobre los bonos irlandeses, están equivocados y perderán dinero.

Todos los partidos políticos han coincidido en que deben tomarse medidas más duras para reducir la brecha entre gastos e ingresos y han acordado alcanzar un déficit del 3% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2014.

Irlanda tiene la capacidad para cumplir con las obligaciones que asumió el Gobierno. El Instituto de Investigación Social y Económica, con sede en Dublín, dice que en Irlanda el ingreso per cápita está ahora en el nivel del 2000. Sin duda, el país no era pobre en aquel momento. No importa si se utiliza el PIB o el Producto Nacional Bruto, Irlanda sigue teniendo uno de los ingresos per cápita más altos de la UE.

Incluso si los ingresos volvieran al nivel de 1997, cuando el actual Gobierno llegó al poder, la ubicación seguiría estando bien.

Todos los derechos tienen sus correspondientes obligaciones. Ser una democracia soberana en el plano fiscal supone además responsabilidades. El derecho a tomar crédito conlleva la responsabilidad de pagar. Ese es el camino que Irlanda eligió libremente en 1921.

La población irlandesa sabe que una renegociación de su deuda afectaría la capacidad de tomar crédito del País, y que necesitará tomarlo en el futuro. Recurrir a la UE no sería una opción atractiva cuando tantos países de la UE son más pobres y tienen una carga impositiva mayor.

En el mundo hay una cantidad limitada de dinero disponible para prestar a deudores soberanos. Además, Irlanda competirá con otros países que pagan sus deudas a tiempo.

El aumento del gasto, que es parte del problema actual de Irlanda, es muy reciente. De 2000 a 2006, las personas empleadas en el sector de salud irlandés aumentó un 20%. El incremento fue de 27% en educación, de 22 en el sector judicial y de 27 en la administración pública.

En los últimos 10 años, el gasto irlandés en salud se ha duplicado en términos reales. En 2000 se hicieron 22 millones de recetas, mientras que 10 años después, fueron 52 millones. La población no está dos veces más saludable por ello.

La población irlandesa ahora paga alrededor de la mitad de lo que una familia de ingreso equivalente paga en Alemania. No hay un impuesto permanente a la propiedad, no se cobra el suministro de agua y la educación universitaria tiene aranceles modestos. Los beneficios sociales se comparan en términos favorables con los de Irlanda del Norte.

La población irlandesa trabajó mucho para alcanzar la autosuficiencia económica, y no va a renunciar a eso con facilidad. Los operadores del mercado de bonos pueden no prestar gran atención a esas cosas, pero una encuesta sugiere que la población irlandesa es la tercera más patriótica del mundo, después de la de Estados Unidos de Norteamérica y Venezuela. En otras palabras, no son el tipo de personas que se van a desentender de la deuda soberana.

Irlanda puede generar ingresos mediante la venta de bienes y servicios que otros querrán comprar. La posición competitiva relativa del país ha mejorado. Los alquileres de casas, apartamentos y oficinas nuevas, los costos salariales y los precios, han declinado más en Irlanda en los dos últimos años que en otros países europeos. La rotación de personal es menor, lo que hace que la capacitación de empleados sea más conveniente.

Las exportaciones son firmes y crecen más rápido que en la mayoría de los países europeos, además de haber caído menos en la reciente declinación económica. Irlanda cuenta con servicios financieros, industria farmacéutica y software, para todo lo cual hay una demanda constante. Por otra parte, su agricultura basada en pastos tendrá muchas posibilidades cuando ésta sea liberada del sistema de cupos de leche de la UE.

En los dos últimos años se han sacado 14 mil millones de euros (20 mil millones de dólares) de la economía, aproximadamente la misma cantidad que será necesario reducir en los próximos cuatro años para cumplir con los objetivos. El realismo del debate público irlandés contrasta con el drama callejero que se desarrolla en Francia.

La historia de Irlanda hace que atraiga inversiones de las economías emergentes. La ausencia de un pasado colonial, así como su propia experiencia de emigración, hace que los irlandeses reciban mejor a los extranjeros. Eso les permite comprender la forma en que está cambiando el equilibrio del poder económico en el mundo.

A diferencia de sus vecinos europeos, Irlanda no está convulsionada por un debate retrógrado sobre etnicidad e inmigración. Irlanda tiene la pericia y la educación necesaria para cerrar la brecha entre gasto e ingresos. Lo que es aún más importante, se muestra dispuesta a admitir sus errores, y a aprender de ellos. Está haciendo su trabajo. Que los operadores sigan con el suyo.

Fuente de información:

[Periódico *Reforma*, 17-noviembre-2010, Sección Negocios, Página 8.](#)

Editorial sobre la base de su análisis económico y monetario (BCE)

El 11 de noviembre de 2010, el Banco Central Europeo (BCE) publicó en Francfort, Alemania, el *Editorial de su Boletín Mensual sobre la base de su Análisis Económico y Monetario*.

El Consejo de Gobierno, sobre la base de su análisis económico y monetario periódico, sigue considerando que el nivel actual de los tipos de interés oficiales del BCE es apropiado. En consecuencia, decidió mantenerlos sin variación. Teniendo en cuenta toda la nueva información y los nuevos análisis disponibles desde su reunión del 7 de octubre de 2010, el Consejo de Gobierno continúa esperando que la evolución de los precios sea moderada en el horizonte temporal a mediano plazo relevante para la política monetaria. Los datos económicos recientes son acordes con la valoración del Consejo de Gobierno de que el impulso subyacente de la recuperación sigue siendo positivo. Al mismo tiempo, persiste la incertidumbre. El análisis monetario confirma que las presiones inflacionistas a mediano plazo siguen estando contenidas. El Consejo de Gobierno espera que la estabilidad de precios se mantenga a mediano plazo, respaldando el poder adquisitivo de los hogares de la zona del euro. Las expectativas de inflación siguen firmemente ancladas en niveles compatibles con el objetivo de mantener la inflación en tasas inferiores, aunque

próximas, al 2% a mediano plazo. El firme anclaje de las expectativas de inflación sigue siendo esencial.

En conjunto, la actual orientación de la política monetaria sigue siendo acomodaticia. La orientación, la provisión de liquidez y las modalidades de adjudicación se ajustarán según sea apropiado, teniendo en cuenta que todas las medidas no convencionales adoptadas durante el período de agudas tensiones en los mercados financieros son plenamente compatibles con el mandato del BCE y, por su propio diseño, de naturaleza temporal. En consecuencia, el Consejo de Gobierno continuará llevando a cabo un seguimiento muy atento de todos los factores en el futuro próximo.

Por lo que se refiere al análisis económico, los últimos datos publicados y la evidencia procedente de encuestas recientes confirman, en general, que el impulso subyacente positivo de la recuperación económica en la zona del euro se mantiene. En consonancia con las expectativas anteriores, esto implica la continuación del crecimiento del PIB real en el segundo semestre de este año. Se espera que la recuperación a escala mundial avance, lo que debería traducirse en un efecto positivo continuado sobre la demanda de exportaciones de la zona del euro. Al mismo tiempo, la demanda interna del sector privado debería contribuir al crecimiento, apoyada por la orientación acomodaticia de la política monetaria y por las medidas adoptadas para restablecer el funcionamiento del sistema financiero. Sin embargo, se espera que el proceso de ajuste de los balances que se está produciendo en varios sectores atenúe la recuperación de la actividad.

En la valoración realizada por el Consejo de Gobierno, los riesgos para estas perspectivas económicas siguen aún inclinándose levemente a la baja, en un entorno de incertidumbre. Por un lado, el crecimiento del comercio internacional podría continuar siendo más rápido de lo esperado, respaldando así las exportaciones de la zona del euro. Por otro, sigue preocupando la posibilidad de que reaparezcan las

tensiones en los mercados financieros. Los riesgos a la baja están relacionados, además, con nuevos incrementos de los precios del petróleo y de otras materias primas, con presiones proteccionistas y con la posibilidad de una corrección desordenada de los desequilibrios mundiales.

En cuanto a la evolución de los precios, como se había previsto, según la estimación preliminar de Eurostat, la tasa de inflación interanual medida por el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) en la zona del euro se incrementó en octubre hasta el 1.9%, frente al 1.8% registrado en septiembre. En los próximos meses, la tasa de inflación interanual medida por el IAPC fluctuará en torno al nivel actual, antes de volver a moderarse a lo largo del próximo año. En general, se espera que en el 2011 las tasas de inflación se mantengan moderadas. Las expectativas de inflación a mediano y largo plazo permanecen firmemente ancladas en línea con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener la inflación en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a mediano plazo.

Los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios se inclinan levemente al alza y están relacionados, en particular, con la variación de los precios de la energía y de otras materias primas. Además, los impuestos indirectos y los precios administrados podrían registrar aumentos superiores a los esperados actualmente, debido a la necesidad de sanear las finanzas públicas en los próximos años. Al mismo tiempo, se sigue esperando que los riesgos relacionados con la evolución de los precios y costos internos sean moderados.

Por lo que respecta al análisis monetario, la tasa de crecimiento interanual de M3 apenas experimentó cambios, situándose en el 1.0% en septiembre de 2010, frente al 1.1% de agosto. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos concedidos al sector privado, situada en el 1.2%, se mantuvo sin variación con respecto a agosto. Al margen de la evolución en meses concretos, el crecimiento del agregado monetario

amplio y de los préstamos se mantiene reducido y sigue avalando la valoración de que el ritmo subyacente de la expansión monetaria es moderado y de que las presiones inflacionistas a mediano plazo están contenidas.

La tasa de crecimiento interanual de M1 ha seguido moderándose y se situó en el 5.9% en septiembre de 2010, mientras que la tasa de crecimiento interanual de otros depósitos a corto plazo ha resultado menos negativa, todo lo cual obedece a la ampliación del diferencial entre los tipos de interés a los que se remuneran los depósitos a corto plazo y los de los depósitos a la vista.

La tasa de crecimiento interanual de los préstamos bancarios concedidos al sector privado se está viendo cada vez más favorecida por el flujo de préstamos a sociedades no financieras. La tasa de crecimiento interanual de estos últimos sigue siendo ligeramente negativa, pero la evolución de los últimos meses sugiere que a principios del 2010 se produjo un punto de inflexión, lo que sería acorde con la respuesta retardada de la evolución de los préstamos a la actividad económica característica del ciclo económico, observada también en ciclos anteriores. La tasa de crecimiento interanual de los préstamos a los hogares se situó en el 2.8% en septiembre, manteniéndose así en niveles observados en meses anteriores.

Las entidades de crédito han proseguido con el incremento gradual del peso asignado al crédito concedido al sector privado en el total de sus balances, aunque se sigue afrontando el reto de aumentar la disponibilidad de este crédito cuando repunte todavía más la demanda. Si fuese necesario para superar este reto, las entidades de crédito deberían no distribuir beneficios, recurrir al mercado para reforzar aún más sus bases de capital o aprovechar al máximo las medidas gubernamentales adoptadas para favorecer la recapitalización.

En síntesis, el nivel actual de los tipos de interés oficiales del BCE sigue siendo apropiado. En consecuencia, el Consejo de Gobierno decidió mantenerlos sin

variación. Teniendo en cuenta toda la nueva información y los nuevos análisis disponibles desde su reunión del 7 de octubre de 2010, el Consejo de Gobierno espera que la evolución de los precios siga siendo moderada en el horizonte temporal a mediano plazo relevante para la política monetaria. Los datos económicos recientes son acordes con la valoración del Consejo de Gobierno de que el impulso subyacente de la recuperación sigue siendo positivo. Al mismo tiempo, persiste la incertidumbre. El contraste de los resultados del análisis económico con los del análisis monetario confirma que las presiones inflacionistas a mediano plazo siguen estando contenidas. El Consejo de Gobierno espera que la estabilidad de precios se mantenga a mediano plazo, respaldando el poder adquisitivo de los hogares de la zona del euro. Las expectativas de inflación siguen firmemente ancladas en niveles compatibles con el objetivo de mantener la inflación en tasas inferiores, aunque próximas, al 2% a mediano plazo. El firme anclaje de las expectativas de inflación sigue siendo esencial.

En cuanto a la política fiscal, existe una clara necesidad de reforzar la confianza de la opinión pública en la capacidad de los Gobiernos para restablecer la sostenibilidad de las finanzas públicas, reducir las primas de riesgo en los tipos de interés y con ello apoyar el crecimiento sostenido a mediano plazo. Con este fin, es esencial que los países establezcan planes plurianuales de consolidación creíbles y apliquen en su totalidad las medidas de consolidación acordadas. En sus presupuestos para el 2011, deben concretar medidas de ajuste fiscal creíbles y centrarse en el gasto. Cualquier evolución presupuestaria positiva que pudiera producirse, como reflejo de factores tales como un entorno más favorable de lo esperado, debería aprovecharse para avanzar con mayor celeridad hacia el saneamiento de las finanzas públicas.

La aplicación urgente de reformas estructurales de gran alcance es esencial para mejorar las perspectivas de un mayor crecimiento sostenible. Se precisan reformas de gran calado, en especial en aquellos países que en el pasado han experimentado una pérdida de competitividad o que aún soportan déficit fiscales y exteriores elevados. La

eliminación de las rigideces de los mercados laborales y el aumento del crecimiento de la productividad contribuirían al proceso de ajuste de estas economías. El incremento de la competencia del mercado de productos, especialmente los servicios, facilitaría también la reestructuración de la economía y fomentaría la innovación y la adopción de nuevas tecnologías.

En su reunión de 28-29 de octubre de 2010, los jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea (UE) acordaron la reforma de la gobernabilidad económica de la UE. Las propuestas presentadas por Herman Van Rompuy, presidente del Consejo Europeo, suponen un reforzamiento del actual marco de vigilancia fiscal y macroeconómica de la UE. No obstante, el Consejo de Gobierno considera que no representan el gran paso adelante que ha estado reclamando para la gobernabilidad económica de la Unión Monetaria.

En concreto, el Consejo de Gobierno advierte con preocupación que el automatismo en la aplicación de la vigilancia fiscal sería insuficiente, que no se especifica la norma para reducir la ratio (proporción) de deuda pública y que el procedimiento de vigilancia macroeconómica no contempla de forma explícita las sanciones económicas.

Por lo que se refiere al procedimiento de vigilancia macroeconómica en particular, el nuevo sistema de vigilancia mutua debería centrarse firmemente en países de la zona del euro que estén experimentando una pérdida de competitividad sostenida y que soporten déficit por cuenta corriente elevados. Este sistema debería incorporar mecanismos de activación transparentes y eficaces. Sería esencial que las valoraciones de los desequilibrios macroeconómicos y las recomendaciones de medidas correctivas tuvieran amplia resonancia en todas las fases del procedimiento de vigilancia.

El público y los mercados pueden estar seguros de que el Consejo de Gobierno mantiene su firme compromiso de cumplir el mandato de mantener la estabilidad de precios a mediano plazo.

La presente edición del Boletín Mensual contiene dos artículos. En el primer artículo se replantea el papel de los precios de los activos en la ejecución de la política monetaria. En el segundo artículo se presentan las mejoras introducidas recientemente en el análisis monetario que efectúa el BCE.

Artículo 1. Reconsideración de la relación entre las burbujas de precios de los activos y la política monetaria

A la luz de la reciente crisis financiera, en este artículo se reconsidera el papel de los precios de los activos en la ejecución de la política monetaria, centrándose en la conveniencia y viabilidad de “intervenir en contra de la tendencia” a la creación de burbujas en los precios de los activos mediante la instrumentación de la política monetaria.

Los ciclos alcistas y bajistas del precio de los activos son potencialmente muy costosos en términos de producto y estabilidad de precios. Los bancos centrales tienen interés en reducir los riesgos para la estabilidad de precios que se deriven de estos acontecimientos. En este contexto, en el presente artículo se expone que tanto la experiencia de la reciente crisis financiera como los resultados de la investigación económica han reforzado los argumentos a favor de que los bancos centrales “intervengan en contra de la tendencia” a la formación de burbujas en los precios de los activos. Si bien la identificación de estas burbujas no es tarea fácil, la investigación reciente sugiere que los indicadores de dinero y crédito pueden ayudar a predecir los ciclos alcistas y bajistas del precio de los activos, por lo que es fundamental que los bancos centrales realicen un estrecho seguimiento de estas variables de forma periódica.

La estrategia de política monetaria del BCE orientada hacia la estabilidad contiene elementos del enfoque de “intervenir en contra de la tendencia”. En particular, el papel destacado asignado al análisis monetario dentro de esta estrategia asegura que las condiciones de dinero, crédito y liquidez, empíricamente asociadas a la evolución de los precios de los activos, se tengan debidamente en cuenta en la ejecución de la política monetaria. El análisis monetario proporciona un valioso marco para el análisis de los riesgos a largo plazo para la estabilidad de precios, como los que se deriven de los ciclos alcistas y bajistas del precio de los activos.

Conclusiones

Tanto la experiencia adquirida durante la crisis financiera como los resultados de la reciente investigación económica han tendido a inclinar la balanza hacia un menor escepticismo respecto a la doctrina de intervenir en contra de la tendencia. Al mismo tiempo, se admite que la nueva evidencia no es concluyente y que habrá que resolver diversas cuestiones prácticas antes de que este enfoque pueda llegar a ser operativo.

Para hacer frente a estos desafíos prácticos, es necesario desarrollar señales que alerten sobre inminentes burbujas y ciclos alcistas o bajistas del precio de los activos. La investigación reciente se ha centrado en encontrar indicadores que proporcionen, en tiempo real, señales suficientemente tempranas de desajustes en los precios de los activos como para permitir aplicar con rapidez medidas correctivas que puedan contener eficazmente los incipientes desequilibrios financieros y los correspondientes riesgos para la estabilidad macroeconómica y la estabilidad de precios. Este trabajo ha brindado resultados alentadores. En particular, varios indicadores de dinero y de crédito parecen contener información adelantada sobre la evolución de los precios de los activos.

Realizar un detenido análisis monetario como parte del proceso de toma de decisiones de política monetaria puede ayudar a evaluar la medida en que elevados niveles de

precios de los activos pueden ser consecuencia —y, a la vez, fuente— de creación excesiva de liquidez y de relajación de la oferta de crédito. Detectar y comprender este vínculo ayuda a formarse una opinión sobre si la evolución observada de los precios de los activos puede reflejar ya el crecimiento de una burbuja insostenible.

La política monetaria no debe establecer objetivos de precios o índices de activos. Sin embargo, una estrategia de política monetaria que comprenda algunos elementos del enfoque de “intervenir en contra de la tendencia” contribuye a mantener la estabilidad de precios, al contener los riesgos para dicha estabilidad que puedan surgir a más largo plazo que los horizontes temporales asociados a las predicciones de inflación tradicionales. La estrategia de política monetaria del BCE basada en dos pilares incorpora implícitamente un elemento de intervención en contra la tendencia, debido al destacado papel que desempeña su análisis monetario dentro del marco más amplio de la política monetaria orientada hacia la estabilidad.

Por consiguiente, la orientación a medio plazo de la estrategia de política monetaria del BCE asegura que, a la hora de adoptar las correspondientes decisiones, se tomen debidamente en consideración las implicaciones de eventuales desequilibrios financieros y desajustes en los precios de los activos y su corrección, ya que estos fenómenos tendrán implicaciones para las perspectivas de evolución de los precios en horizontes temporales más dilatados. Dado que al BCE se le ha asignado el mandato de mantener la estabilidad de precios a medio plazo, más que en un determinado horizonte temporal específico y arbitrario, es importante que la institución vigile la lenta acumulación de desequilibrios financieros insostenibles que suponen a largo plazo una amenaza para la estabilidad macroeconómica y la estabilidad de precios. A estos efectos, es preciso mantener una orientación de la política monetaria a mediano plazo, realizar un estrecho seguimiento de la evolución del dinero y del crédito y adoptar una visión de la política monetaria más amplia y orientada hacia la

estabilidad, todos ellos elementos clave de la estrategia de política monetaria del BCE.

Artículo 2. Cómo mejorar el análisis monetario

El análisis monetario desempeña un papel destacado en la estrategia de política monetaria del BCE. Basándose en la sólida relación que, a largo plazo existe entre el crecimiento monetario y la inflación, dicho análisis se centra en la evaluación de las tendencias de la evolución de los precios en el medio y largo plazo. Con el tiempo, los instrumentos que emplean los expertos del BCE para realizar el análisis monetario han evolucionado necesariamente. En un proceso continuo de perfeccionamiento, se han actualizado —a medida que se ha ido disponiendo de nuevos datos y se ha avanzado en la metodología— y se han ampliado para hacer frente a los nuevos desafíos planteados por las perturbaciones y los cambios estructurales registrados en el sector financiero y en la economía en su conjunto.

A mediados de 2007 —antes de que el inicio de la crisis financiera reavivara el interés general por la evolución monetaria, crediticia y financiera— el Consejo de Gobierno decidió imprimir un impulso adicional a este proceso continuo de perfeccionamiento aprobando un programa de investigación orientado a mejorar el análisis monetario del BCE. A continuación se describen los resultados de este programa y se analiza cómo han ayudado a mejorar y profundizar la contribución del análisis monetario a las decisiones de política monetaria en la búsqueda del objetivo principal del BCE de mantener la estabilidad de precios a medio plazo en la zona del euro.

Conclusión

Considerando en su conjunto la labor realizada en los tres últimos años, se destacan varios temas que ilustran cómo se ha mejorado el análisis monetario del BCE. En primer lugar, las mejoras realizadas han permitido codificar el conocimiento

institucional en modelos económicos, como lo demuestra la mejora de las ecuaciones de demanda de dinero para el agregado M3 de la zona del euro. En segundo lugar, el perfeccionamiento de los instrumentos utilizados ha permitido aprovechar técnicas de vanguardia, como lo demuestra, por ejemplo, el uso de modelos de cambio de régimen para construir indicadores de riesgo de inflación basados en el dinero. Tercero, los modelos mejorados y desarrollados en el contexto de este programa de investigación han permitido una interpretación más estructural de la evolución monetaria y de la transmisión de las innovaciones en el crecimiento monetario a la dinámica de los precios. En cuarto lugar, la consideración de la interacción entre el dinero, el crédito y los precios de los activos y, en última instancia, la relación con los precios de consumo, se ha convertido en un elemento más destacado del análisis monetario y se ha formalizado. Quinto, se ha introducido un análisis sistemático de los escenarios que permite tener en cuenta los riesgos que rodean a las proyecciones de referencia sobre la base de diferentes supuestos para las variables monetarias y financieras.

Las mejoras realizadas se han incorporado al análisis monetario regular y han resultado valiosas para la política monetaria. Al respecto, el momento en que se han introducido las mejoras ha sido especialmente oportuno, dado el difícil entorno creado por las turbulencias en los mercados financieros.

En conjunto, las mejoras constituyen un avance significativo en la realización del análisis monetario y sus posibilidades como elemento informativo en las decisiones de política económica. Este avance se cimienta en las herramientas de que ya se disponía, lo que pone de relieve la continuidad en los principales aspectos del marco analítico. El papel fundamental del análisis monetario sigue centrándose firmemente en la evaluación de los riesgos para la estabilidad de precios. De cara al futuro, las mejoras constituyen también una base sólida para seguir progresando. Al respecto, hay que reconocer que los esfuerzos por mejorar un conjunto de instrumentos

analíticos nunca deben darse por concluidos. De hecho, es probable que, con el tiempo, haya que perfeccionar los instrumentos que se utilizan en el análisis monetario y el conjunto de datos considerados. Son necesidades a las que habrá que prestar atención para mantener la relevancia de las evaluaciones de las políticas basadas en la información monetaria.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/10/Fich/bm1011-1.pdf>

Artículo 1:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/10/Fich/bm1011-3.pdf>

Artículo 2:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/10/Fich/bm1011-4.pdf>

Evolución Económica y Monetaria de la zona del euro (BCE)

El Banco Central Europeo (BCE) publicó el 11 de noviembre de 2010, en Francfort, Alemania, *el Boletín Mensual sobre la Evolución Económica y Monetaria de la zona del euro*. A continuación se presenta el capítulo 1 Entorno Exterior de la Zona del Euro.

1. Entorno Exterior de la Zona del Euro

La recuperación de la economía mundial continúa, aunque a un ritmo algo más moderado a medida que se desvanecen los efectos del ciclo de existencias y de las políticas de estímulo fiscal, como lo corrobora la evidencia más reciente basada en las encuestas. En general, las presiones inflacionistas han seguido siendo más bien moderadas, especialmente en las economías avanzadas, mientras que en las economías emergentes más dinámicas se han dejado sentir con algo más de intensidad.

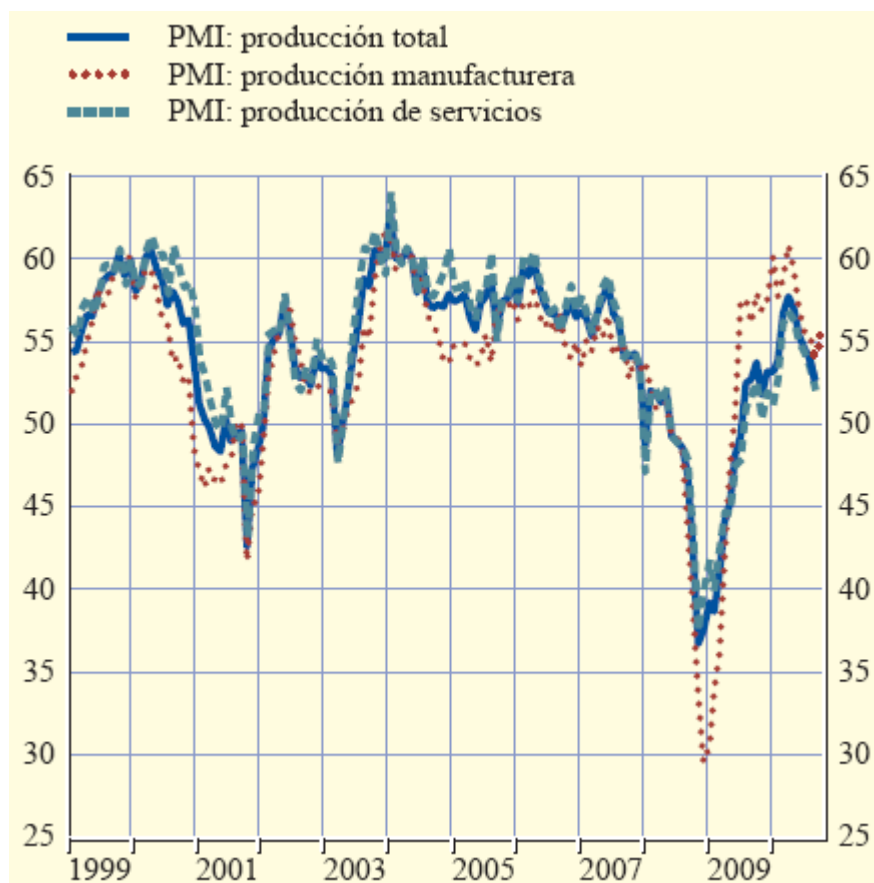
1.1. Evolución de la economía mundial

Aunque la recuperación de la economía mundial sigue su curso, el ritmo se ha moderado ligeramente a medida que se han ido desvaneciendo los efectos del ciclo de existencias y de las políticas de estímulo fiscal. En las economías avanzadas, la combinación de varios factores (la debilidad de las perspectivas del mercado de trabajo, el proceso de desapalancamiento actualmente en curso y los bajos niveles de confianza de los consumidores) también ha contribuido a la desaceleración de la actividad. En las economías emergentes, el crecimiento ha seguido siendo sólido, aunque se ha moderado últimamente.

En octubre, el índice PMI global de producción del sector manufacturero se situó en 55.7, lo que representa un incremento respecto al nivel de 53.8 registrado en septiembre e indica que la actividad creció a un ritmo más rápido por primera vez en seis meses. No obstante, la moderación del ritmo de crecimiento ha continuado en el segundo semestre del año (véase el gráfico siguiente).

PMI: PRODUCCIÓN MUNDIAL

-Índice de difusión; datos mensuales desestacionalizados-

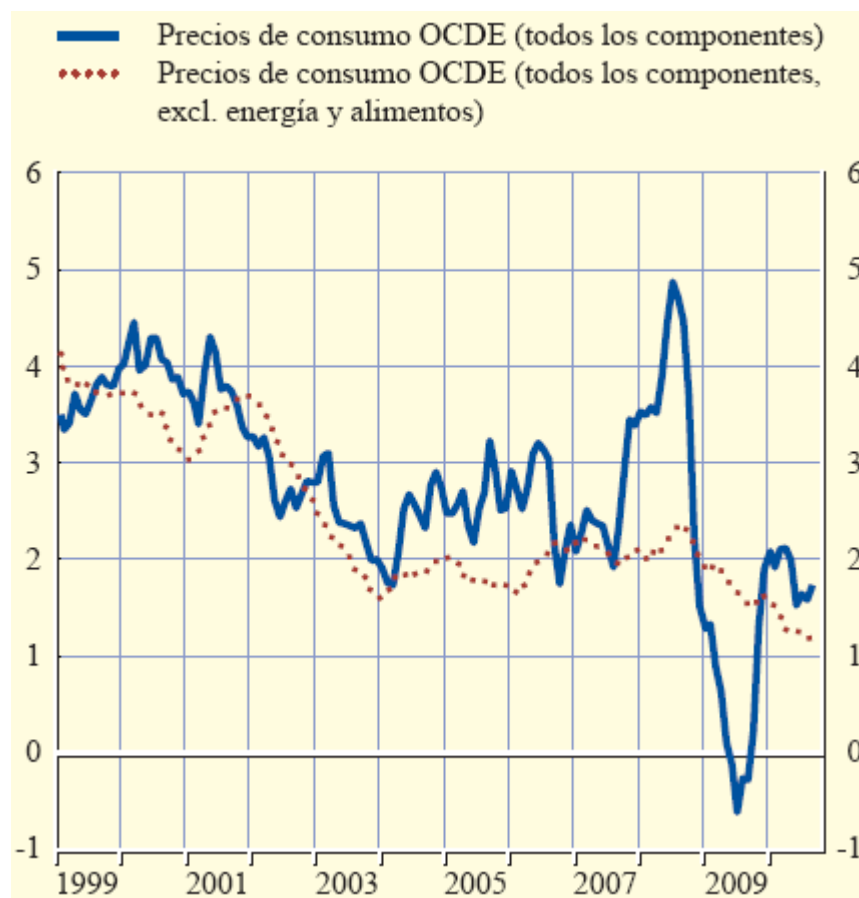


FUENTE: Markit.

Las presiones inflacionistas han seguido siendo relativamente moderadas en las economías avanzadas, mientras que, en los mercados emergentes más dinámicos, se han intensificado ligeramente. Según los últimos datos disponibles, en los países de la OCDE, la inflación medida por los precios de consumo fue del 1.7% en septiembre de 2010, frente al 1.6% de agosto (véase gráfico 2). Excluidos la energía y los alimentos, la inflación interanual, medida por los precios de consumo, fue del 1.2% en septiembre, sin variación con respecto a agosto. Como indican los índices PMI globales de precios de los bienes intermedios, los precios de compra aumentaron en el sector manufacturero en octubre, pero se mantuvieron por debajo de los niveles anteriores a la crisis.

EVOLUCIÓN INTERNACIONAL DE LOS PRECIOS

-Datos mensuales; tasas de variación interanual-



FUENTE: OCDE.

Estados Unidos de Norteamérica

En Estados Unidos de Norteamérica, la recuperación de la actividad económica se estabilizó en el tercer trimestre de 2010 tras registrar una desaceleración en el segundo trimestre. Según la estimación preliminar de la Oficina de Análisis Económico, el crecimiento intertrimestral del PIB real, en tasa anualizada, se situó en el 2% en el tercer trimestre y estuvo determinado, principalmente, por la solidez del gasto en consumo y la acumulación de existencias. El crecimiento de la inversión empresarial también siguió siendo robusto y compensó con creces la debilidad de la inversión residencial. Al mismo tiempo, el crecimiento se vio empañado por una fuerte contribución negativa de la demanda exterior neta que, no obstante, fue menor

que la observada en el segundo trimestre. Los indicadores basados en las encuestas de opinión sugieren que la actividad se está estabilizando en el sector manufacturero. De cara al futuro, se prevé que la recuperación continúe a un ritmo más moderado en comparación con otras recesiones. Un nuevo deterioro de la actividad en el sector inmobiliario y la frágil situación del mercado laboral podrían limitar el ritmo de actividad.

Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación interanual, medida por el IPC, fue del 1.1% en septiembre de 2010, sin variación con respecto al mes anterior. La inflación general se vio estimulada por un incremento del índice energético y de una alza de los precios de los alimentos. Excluidos la energía y los alimentos, la tasa de inflación interanual se redujo hasta el 0.8% en septiembre, el nivel más bajo registrado desde 1961, lo que refleja la notable atonía de los mercados de productos y trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

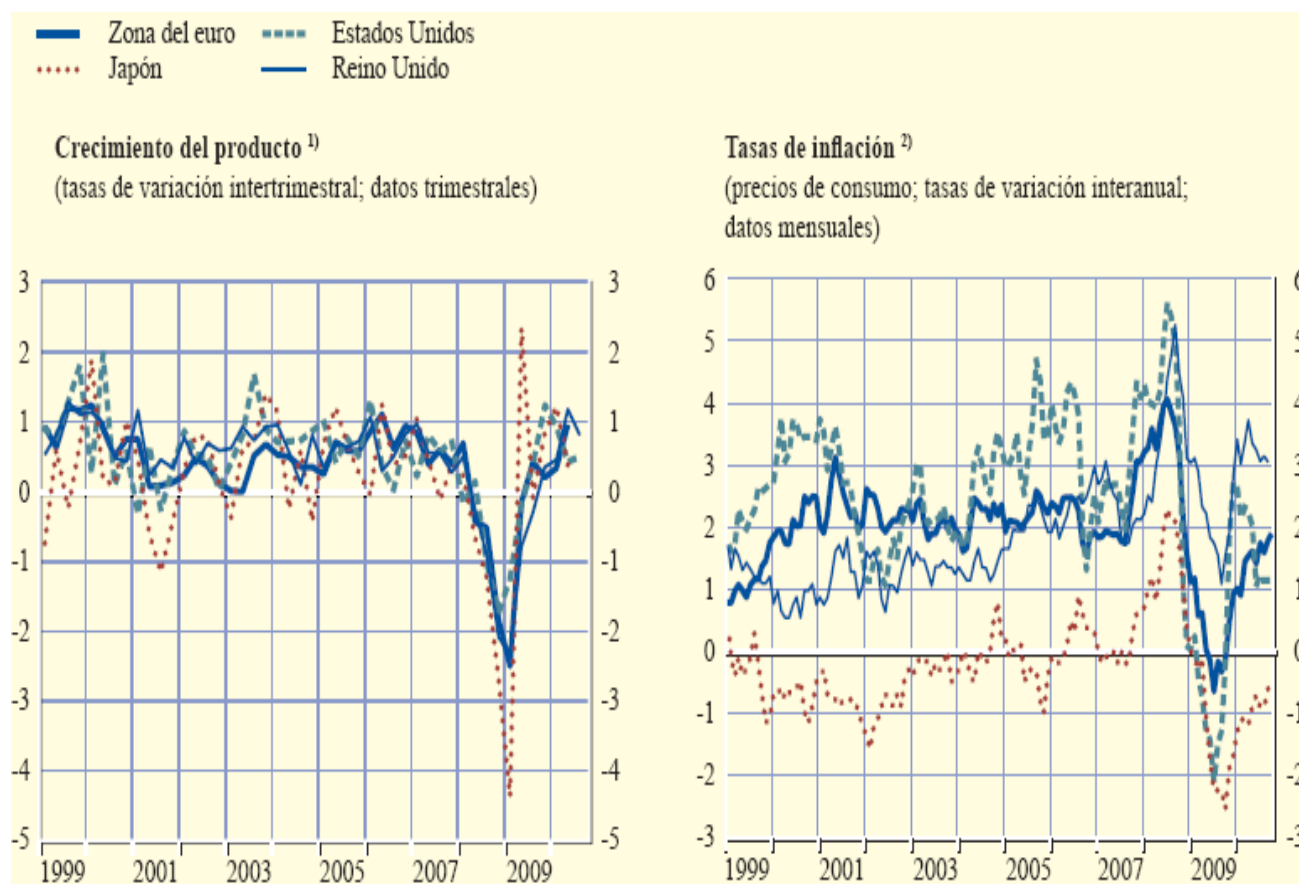
El 3 de noviembre, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto de la Reserva Federal decidió mantener, sin variación, el objetivo fijado para el tipo de interés de los fondos federales en una banda del 0 al 0.25% y siguió previendo que la situación económica probablemente justifique que el tipo de interés de los fondos federales se mantenga en niveles excepcionalmente bajos durante un período prolongado. Asimismo, el Comité anunció su intención de comprar otros 600 mil millones de dólares estadounidenses en valores del Tesoro a más largo plazo de aquí al final del segundo trimestre de 2011, a un ritmo de unos 75 mil millones de dólares al mes, y de ajustar el programa de compras en la medida de lo necesario para estimular al máximo el empleo y la estabilidad de precios.

Japón

En Japón, la actividad económica ha ido perdiendo impulso recientemente y se ha registrado una desaceleración de la tasa de crecimiento intertrimestral del PIB real,

que ha pasado del 1.2% observado en el primer trimestre a un 0.4% en el segundo trimestre (véase el gráfico siguiente). Los últimos datos disponibles apuntan a un nuevo debilitamiento de la actividad. Concretamente, la tasa de crecimiento interanual de las exportaciones nominales descendió en septiembre por séptimo mes consecutivo, lastrando la frágil recuperación económica. La producción industrial se redujo un 1.9%, en tasa intermensual, en septiembre, tras un descenso del 0.5%, en cifras revisadas, en agosto. Esta evolución podría reflejar, principalmente, la moderación de la demanda externa y la finalización del programa de incentivos introducido por las autoridades para la compra de automóviles.

PRINCIPALES INDICADORES DE LAS ECONOMÍAS MÁS INDUSTRIALIZADAS



1/ Para la zona del euro y Reino Unido se utilizan datos de Eurostat; para Estados Unidos de Norteamérica y Japón, datos nacionales. Los datos del PIB se han desestacionalizado.

2/ IAPC para la zona del euro y Reino Unido; IPC para Estados Unidos de Norteamérica y Japón.

FUENTES: Datos nacionales, BPI, Eurostat y cálculos del BCE.

Por lo que respecta a la evolución de los precios, la inflación interanual, medida por el IPC, se situó en el -0.6% en septiembre, frente al -0.9% de agosto. Excluidos los alimentos frescos, el IPC descendió un 1.1% , en tasa interanual, mientras que si se excluyen los alimentos frescos y la energía, el descenso fue del 1.5 por ciento.

En su reunión de 28 de octubre de 2010, el Banco de Japón decidió mantener sin variación el objetivo fijado para los tipos de interés de los préstamos a un día sin garantía entre el 0.0 y el 0.1% . También decidió las principales condiciones de los detalles operativos del programa de compras de activos —anunciado el 5 de octubre— encaminado a flexibilizar aún más la política monetaria.

Reino Unido

En el Reino Unido ha continuado la recuperación económica. El PIB real creció un 0.8% , en tasa intertrimestral, en el tercer trimestre de 2010, tras el 1.2% registrado en el segundo trimestre (véase gráfico anterior). La recuperación ha sido generalizada en los principales sectores económicos, siendo la construcción, los servicios empresariales y las finanzas los que más han contribuido al crecimiento. Los precios de la vivienda descendieron en el segundo y tercer trimestres (en tasa intertrimestral). De cara al futuro, los ajustes de las existencias, las medidas de estímulo monetario, la demanda externa y la anterior depreciación de la libra esterlina deberían respaldar la actividad económica. No obstante, se prevé que el crecimiento de la demanda interna seguirá estando limitado por las restrictivas condiciones de concesión de crédito, el ajuste de los balances de los hogares y las sustanciales restricciones presupuestarias.

La inflación interanual, medida por el IPC, aumentó de forma acusada a comienzos de 2010, alcanzando un máximo del 3.7% en abril, pero se ha moderado ligeramente en los últimos meses, situándose en el 3.1% en septiembre. De cara al futuro, se prevé que los efectos retardados de la depreciación de la libra esterlina y el impacto del aumento del IVA en enero de 2011 ejercerán presión al alza sobre los precios de

consumo. En los últimos trimestres, el Comité de Política Monetaria del Banco de Inglaterra ha mantenido en el 0.5% el tipo de interés oficial al que se remuneran las reservas de las entidades de crédito.

Otros Países Europeos

En conjunto, la situación económica ha seguido mejorando en el segundo trimestre de 2010 en los otros países de la UE no pertenecientes a la zona del euro, mientras que la evolución de la inflación ha sido heterogénea. El PIB real creció, en tasa intertrimestral, un 1.9% en Suecia y un 1.7%, en Dinamarca, de lo que se deduce que la recuperación ha cobrado impulso en ambos países. En septiembre, la inflación interanual, medida por el IAPC, se situó en el 2.5% en Dinamarca y en el 1.5% en Suecia.

En general, en los países más grandes de la UE de Europa central y oriental continúa la recuperación, aunque el crecimiento económico ha sido volátil en los últimos trimestres. La demanda externa y la acumulación de existencias siguen respaldando la recuperación. La demanda ha seguido siendo relativamente moderada, debido a las medidas de austeridad fiscal adoptadas en algunos países, así como a la frágil situación de los mercados de trabajo y de crédito. En conjunto, los indicadores de corto plazo apuntan a que se mantendrá la recuperación, impulsada por la demanda externa, en todos los países salvo en Rumania. En septiembre de 2010, la inflación se situó en el 1.8% en la República Checa, en el 2.5% en Polonia y en el 3.7% en Hungría. En Rumania, se alcanzó una tasa notablemente más alta, del 7.7% en septiembre, que refleja, en parte, el efecto del reciente incremento del IVA.

Economías Emergentes de Asia

Según indican los últimos datos disponibles, el crecimiento en las economías emergentes de Asia siguió siendo dinámico en el tercer trimestre de 2010. No

obstante, el ritmo de la expansión ha registrado una ligera desaceleración en comparación con el segundo trimestre, como se desprende de los indicadores sobre producción industrial y exportaciones y de alguna estimación preliminar del PIB para el tercer trimestre. En varios países, la demanda interna privada se ha convertido ahora en el principal factor determinante del crecimiento económico. En septiembre, la inflación media aumentó ligeramente en la región en comparación con agosto. Las presiones al alza sobre las tasas de inflación han tenido su origen, principalmente, en la alza de los precios de los alimentos y se prevé que serán de carácter transitorio.

En China, la tasa de crecimiento interanual del PIB real experimentó un nuevo retroceso, hasta el 9.6%, en el tercer trimestre de 2010, desde el 10.3 y el 11.9% registrados, respectivamente, en el segundo y primer trimestres. La inversión privada y la demanda exterior neta son los factores que respaldan cada vez más el crecimiento, en un entorno de gradual retirada de las políticas de estímulo. No obstante, debido a la desaceleración de la demanda externa, también se redujo el crecimiento de las exportaciones, aunque se mantuvo en un nivel elevado. El superávit comercial, si bien descendió en septiembre, fue de 65.6 mil millones de dólares estadounidenses en el tercer trimestre de este año, el mayor superávit trimestral registrado desde comienzos de 2008. Las presiones inflacionistas se han intensificado, pero se prevé que seguirán estando limitadas por el persistente exceso de capacidad productiva de la economía. En septiembre, la inflación interanual, medida por los precios de consumo y por los precios industriales, se situó en el 3.6 y el 4.3%, respectivamente. Los precios de los activos se incrementaron de nuevo en octubre, estimulados, en parte, por los tipos de interés reales negativos de los depósitos. El aumento de la confianza en la economía real, unido a la intensificación de las presiones sobre los precios de los activos, llevó al Banco Central de la República Popular China a elevar, el 19 de octubre, los tipos de interés de referencia de los préstamos y de los depósitos en 25 puntos básicos, hasta el 2.5 y el 5.56%,

respectivamente. Las exigencias de reservas de las entidades de crédito más grandes se incrementaron en otros 50 puntos básicos, hasta el 17.5 por ciento.

América Latina

En América Latina la actividad ha seguido siendo dinámica y las tasas de inflación se han mantenido prácticamente estables. En Brasil, la producción industrial creció a una tasa interanual del 8.9% en agosto de 2010, frente al 8.8% registrado en julio. La inflación interanual, medida por el IPC, fue del 4.6% en septiembre, frente al 4.4% del mes anterior. En Argentina, la actividad económica siguió creciendo rápidamente, registrándose un aumento de la producción industrial del 10.1%, en tasa interanual, en septiembre, la misma tasa que en agosto. La inflación, medida por el IPC, se situó en el 11.1% en septiembre. Por último, cabe señalar la solidez de la actividad económica en México, donde se registró un incremento interanual de la producción industrial del 7.9% en agosto, frente al 6% observado en julio. La inflación interanual no experimentó variación en septiembre en comparación con agosto, manteniéndose en un 3.7 por ciento.

1.2 Mercados de materias primas

Los precios del petróleo subieron en octubre. El 3 de noviembre de 2010, el precio del barril de Brent se situaba en 85.3 dólares estadounidenses, un 9% por encima del nivel observado a comienzos del año (véase el gráfico siguiente). De cara al futuro, los participantes en los mercados prevén que los precios del crudo sean más elevados en el medio plazo, y los futuros con entrega en diciembre de 2012 se negocian actualmente en torno a 90.5 dólares estadounidenses el barril.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS DE LAS MATERIAS PRIMAS

FUENTES: Bloomberg y HWWI.

Por lo que respecta a las variables fundamentales, la demanda de petróleo sigue creciendo vigorosamente en los países no pertenecientes a la OCDE y se está recuperando de forma sostenida en los países de esta organización. En su informe de octubre, la Agencia Internacional de la Energía revisó al alza sus proyecciones de demanda para 2010 y 2011. Por lo que se refiere a la oferta, la OPEP decidió, en su reunión más reciente, no incrementar las cuotas de producción. No obstante, la capacidad de producción de petróleo sigue siendo holgada, debido en parte a un aumento de la producción mayor de lo esperado en Estados Unidos de Norteamérica y Rusia.

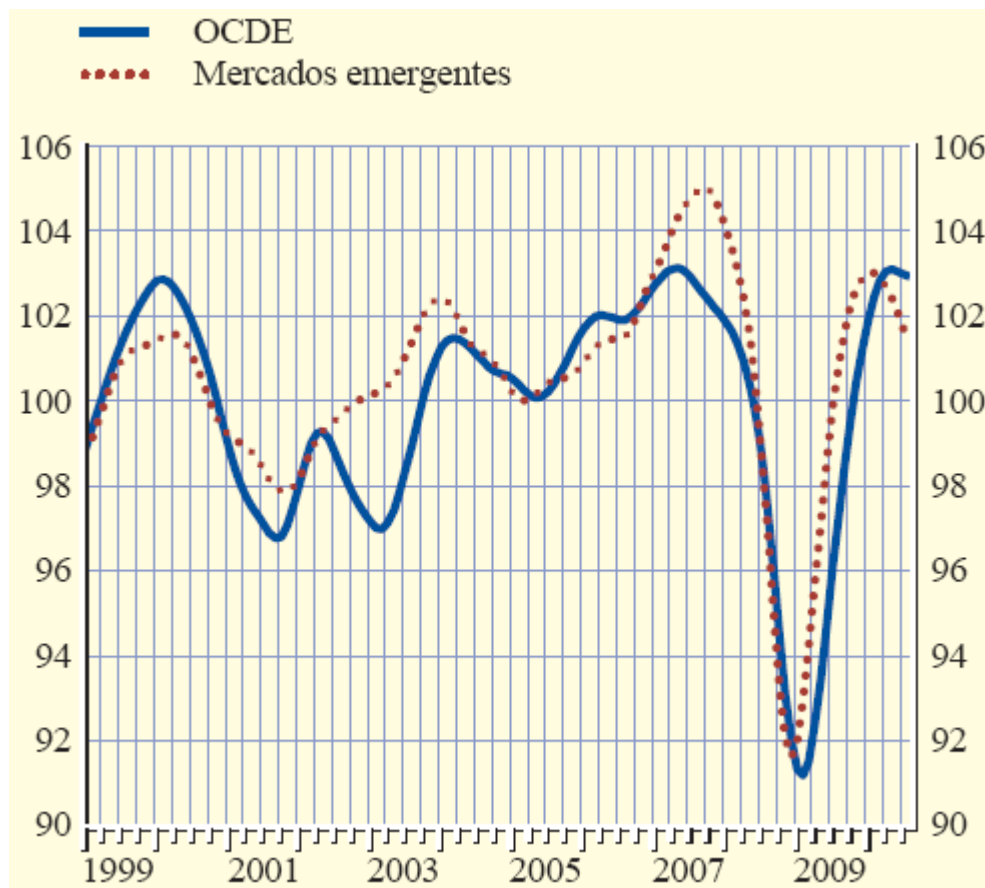
Los precios de las materias primas no energéticas también se incrementaron en octubre. En el caso de los alimentos, los precios siguieron aumentando notablemente, impulsados en particular por el maíz, la soya y el cacao. Sin embargo, los precios del trigo experimentaron un ligero descenso tras haber aumentado de forma sustancial en los últimos meses. También subieron los precios de los metales, especialmente los del estaño, el plomo y el zinc, al igual que los del algodón, que mantuvieron su trayectoria ascendente. En cifras agregadas, el índice de precios de las materias primas no energéticas (denominado en dólares estadounidenses) se situaba, a finales de octubre, un 25% por encima del nivel de comienzos del año.

1.3 Perspectivas del entorno exterior

De cara al futuro, los indicadores adelantados apuntan a que se mantendrá la moderación del ritmo de crecimiento de la economía mundial. En agosto, los indicadores sintéticos adelantados de la OCDE experimentaron una caída, que fue más pronunciada en los mercados emergentes (véase gráfico siguiente). Además, los datos basados en las encuestas sugieren que el crecimiento del comercio internacional probablemente seguirá perdiendo impulso en los próximos meses.

INDICADORES SINTÉTICOS ADELANTADOS DE LA OCDE

-Datos mensuales; ajustados a la amplitud del ciclo-



Nota: El indicador de los mercados emergentes es una media ponderada del indicador sintético adelantado de Brasil, Rusia y China.

FUENTE: OCDE.

En un entorno en el que se mantiene la incertidumbre, los riesgos para la actividad mundial tienden ligeramente a la baja. Por un lado, el comercio mundial podría seguir creciendo con más rapidez de la esperada. Por otra parte, el recrudecimiento de las tensiones en los mercados financieros, los nuevos aumentos de los precios del petróleo y de otras materias primas, las presiones proteccionistas y la posibilidad de que se produzca una corrección desordenada de los desequilibrios mundiales siguen siendo motivo de preocupación.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/10/Fich/bm1011-2.pdf>

Informe sobre Desarrollo Humano 2010 (PNUD)

El 4 de noviembre de 2010, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) publicó en Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica, el *Informe sobre Desarrollo Humano 2010. La verdadera riqueza de las naciones: Caminos al desarrollo humano*. A continuación se presenta el Resumen.

Prólogo

En 1990, el PNUD publicó el primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, que incluía la presentación del Índice de Desarrollo Humano (IDH). La premisa básica del IDH, considerada radical en su época, era simple y atractiva: el desarrollo de un país debía medirse no sólo a través del ingreso nacional —la medición más utilizada desde hacía mucho tiempo— sino también según la esperanza de vida y la alfabetización. Para ambos factores se disponía de datos comparables de la mayoría de los países.

El nuevo IDH poseía algunas debilidades, como lo reconocieron los autores; entre ellas, la dependencia de los promedios nacionales —que ocultaban sesgos de distribución— y la falta de una “medida cuantitativa de la libertad humana”. No

obstante, logró plantear sin problemas la tesis central del *Informe*, declarada brevemente ya en la primera frase: “La verdadera riqueza de una nación está en su gente”.

Veinte años después, la brillantez conceptual y la importancia del paradigma original del desarrollo humano siguen siendo indiscutibles. Existe un consenso casi universal sobre la imposibilidad de medir el éxito de un país o el bienestar de un individuo únicamente a partir de su ingreso. Si bien el ingreso es fundamental, ya que sin recursos cualquier avance es difícil de lograr, también debemos tomar en cuenta si la gente puede llevar una vida saludable y prolongada, si tiene oportunidad de recibir educación y si es libre de aplicar sus conocimientos y talentos para configurar su propio destino.

Esa fue la visión inicial y sigue siendo el principal aporte de los autores del primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, Mahbub ul-Haq de Pakistán y su amigo y estrecho colaborador, Amartya Sen de la India, junto con otros importantes ideólogos del desarrollo. Su concepción ha orientado no sólo la redacción de este *Informe* durante 20 años, sino también de más de 600 Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano —elaborados a partir de investigaciones locales y publicados por sus respectivos países— así como la multiplicidad de estimulantes informes con enfoque regional apoyados por las oficinas regionales del PNUD.

Pero tal vez lo más importante es que esta visión del desarrollo humano ha tenido efectos profundos en una generación de autoridades responsables de la elaboración de políticas públicas y de expertos del desarrollo, incluidos numerosos integrantes del propio PNUD y de los demás organismos de las Naciones Unidas.

Este hito del vigésimo aniversario brinda una gran oportunidad para evaluar de forma sistemática, tanto a nivel nacional como mundial, los logros y desafíos pendientes en materia de desarrollo humano —tarea que no se había emprendido desde el primer

Informe— y analizar sus consecuencias tanto para las políticas como para futuras investigaciones.

Las pruebas son claras y concluyentes en un aspecto fundamental: los países pueden hacer muchísimo para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, aun en situaciones adversas. Muchas naciones han logrado enormes avances en salud y educación, pese a aumentos moderados en el nivel de ingresos. Otras, con buen desempeño económico durante décadas, no han progresado de la misma manera en cuanto a esperanza de vida, escolaridad y estándar de vida general. Los avances nunca son automáticos: exigen voluntad política, liderazgo y el compromiso permanente de la comunidad internacional.

Los datos de los últimos 40 años también reflejan la existencia de múltiples caminos para conseguir logros en desarrollo humano: no existe una receta única ni un modelo uniforme para tener éxito.

Este *Informe* muestra los notables avances conseguidos por muchos países en la mayoría de las áreas, donde a menudo las naciones más pobres son aquellas con las mejoras más significativas. Aunque quizás no sea una sorpresa para los estadísticos, hace cuatro décadas casi nadie habría supuesto que los países de bajos ingresos experimentarían los considerables adelantos que hoy se observan en salud, educación y, en menor medida, crecimiento económico.

Sin embargo, no todas las tendencias son positivas. Lamentablemente, varias naciones han retrocedido en términos absolutos en los logros del IDH desde su primera publicación en 1990. Estos países nos dejan lecciones sobre el devastador efecto de un conflicto, la epidemia del sida y la mala gestión política y económica. La mayoría de ellos ha sufrido más de uno, cuando no todos estos males.

Me alegro especialmente de la continuidad que ha mostrado el *Informe sobre Desarrollo Humano* en la tradición de innovar en materia de medición. Este año, se incorporan tres nuevos indicadores que capturan la desigualdad multidimensional, las disparidades de género y las privaciones extremas. El Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desigualdad de Género, así como el Índice de Pobreza Multidimensional —basados en innovaciones en el respectivo tema, así como en progresos en la teoría y en las estadísticas— se aplica a la mayoría de los países y aportan nuevas perspectivas de gran trascendencia.

Estas nuevas herramientas de medición siguen fortaleciendo la validez constante de la visión inicial del desarrollo humano. Hacia el futuro, los próximos informes deberán lidiar con temas aún más complejos, entre ellos el ámbito cada vez más crítico de la sostenibilidad, la desigualdad y nociones más amplias de empoderamiento. Hoy día, siguen vigentes muchos de los desafíos analíticos y estadísticos que fueron identificados en el *Informe* inaugural de 1990.

El PNUD tiene motivos para sentirse orgulloso de haber respaldado este *Informe* intelectualmente innovador e independiente durante dos décadas. Sin embargo, estos *Informes* nunca han sido sólo un producto del PNUD. La publicación depende, en buena medida, de los conocimientos y las visiones de los organismos de las Naciones Unidas, los gobiernos nacionales y de cientos de investigadores de todo el mundo, cuya colaboración siempre hemos agradecido. Tal como lo demuestra tan convincentemente esta edición aniversario, podemos y debemos seguir orientando nuestro actuar según los valores y hallazgos del *Informe sobre Desarrollo Humano* durante los próximos 20 años, e incluso más.

Introducción de Amartya Sen

En 1990, la publicación del primer *Informe sobre Desarrollo Humano* sensibilizó al público sobre las implicancias reales del desarrollo. Bajo el visionario liderazgo de

Mahbub ul Haq, la obra tuvo un profundo efecto en la manera de considerar el progreso social por parte de autoridades, funcionarios públicos, medios de comunicación, economistas y otros científicos sociales. En lugar de concentrarse en unos pocos indicadores tradicionales del progreso económico (como el producto interno bruto per cápita), el concepto de “desarrollo humano” proponía examinar sistemáticamente una gran cantidad de información sobre cómo vive el ser humano en cada sociedad y cuáles son las libertades básicas de las que disfruta.

Cuando Mahbub ul Haq se puso a la cabeza del enfoque del desarrollo humano, varias voces ya habían manifestado su descontento; exigían un paradigma más amplio que las mediciones económicas estándar disponibles, a la vez que presentaban propuestas alternativas. Con gran inteligencia, Mahbub advirtió la posibilidad de aglutinar tales propuestas en una amplia visión alternativa que fuera práctica y, a la vez, inclusiva. Así, los *Informes sobre Desarrollo Humano* dieron cabida a una enorme cantidad de información y análisis relacionados con diversos aspectos de la experiencia humana.

Sin embargo, el problema de sustituir una simple cifra como el PIB por un torrente de cuadros (y un enorme conjunto de análisis relacionados) radica en las dificultades que implican el manejo de mayor cantidad de información. Por tal motivo y como alternativa explícita al PIB, se creó un índice sencillo —el Índice de Desarrollo Humano (IDH)— concentrado en la longevidad, la educación básica y el ingreso mínimo necesario. Como es lógico, el IDH —que consiguió bastante popularidad en el debate público— carece de cierto “refinamiento” que en alguna medida lo asemeja al PIB. Con este diagnóstico no pretendo ser poco amable en su descripción. Como alguien que tuvo el privilegio de trabajar con Mahbub en el diseño del IDH, sostengo que este índice, rudimentario y todo, logró hacer justo lo que se esperaba de él: operar como un indicador simple similar al PIB, pero sin dejar de lado todo lo que no fuera ingreso y bienes de consumo. Sin embargo, la enorme amplitud del enfoque del

desarrollo humano no debe confundirse, como sucede a veces, con el estrecho rango del IDH.

El mundo ha seguido avanzando desde 1990. Y si bien se ha ganado mucho (en alfabetización, por ejemplo), el compromiso que moviliza al enfoque del desarrollo humano es concentrarse en lo que queda por hacer, es decir, aquello que exige máxima atención en el mundo contemporáneo y que incluye desde la pobreza y las privaciones hasta las desigualdades y la inseguridad. La serie ininterrumpida de *Informes sobre Desarrollo Humano* sigue generando nuevos cuadros y se han diseñado índices adicionales para complementarlo y enriquecer nuestra evaluación.

Mientras eso sucede, los nuevos desafíos que enfrentamos son aún más graves, como aquellos relacionados con la conservación del medio ambiente y la sostenibilidad de nuestro bienestar y de las libertades básicas. El enfoque del desarrollo humano es lo suficientemente flexible para tomar en cuenta las perspectivas futuras de la vida humana en el planeta, inclusive el panorama de aquellas características del mundo que valoramos sin importar si afectan, o no, nuestro propio bienestar (por ejemplo, podemos comprometernos con la supervivencia de especies de fauna en peligro de extinción por motivos que trasciendan a nuestro propio bienestar). Sería un error garrafal concentrar cada vez más aspectos en una sola cifra como el IDH, pero el enfoque del desarrollo humano es lo suficientemente complejo como para acoger nuevas inquietudes y consideraciones vinculadas con las perspectivas futuras (entre ellas las predicciones de niveles futuros del IDH) sin la necesidad de afanarse por incorporar más información en una sola medida compuesta.

Veinte años después de la publicación del primer *Informe sobre Desarrollo Humano*, los logros conseguidos ameritan grandes celebraciones. Pero también debemos mantenernos alertas para encontrar formas de mejorar la evaluación de las adversidades de antaño y de reconocer, y responder, a las nuevas amenazas que ponen

en riesgo el bienestar y la libertad humana. Ese compromiso constante es, sin lugar a dudas, parte de la amplitud de miras de Mahbub ul Haq. El tiempo no ha logrado reducir la necesidad de seguir contando con ese compromiso.

Perspectiva general

La verdadera riqueza de las naciones: caminos al desarrollo humano

La verdadera riqueza de una nación está en su gente”. Con estas palabras, el *Informe sobre Desarrollo Humano* de 1990 comenzó a abogar firmemente por un nuevo enfoque desde el cual afrontar el desarrollo. Hoy, su misión inicial de crear un entorno propicio para que las personas disfruten de una vida saludable, prolongada y creativa puede parecer más que evidente, pero no siempre ha sido así. En los últimos 20 años, esta publicación ha tenido como objetivo central enfatizar que el desarrollo se trata fundamentalmente de las personas.

El *Informe* de este año desea rendir homenaje al gran aporte del enfoque de desarrollo humano, que ha sido más significativo que nunca para comprender el vertiginoso mundo en que vivimos y encontrar nuevas formas de aumentar el bienestar de la gente. De hecho, el desarrollo humano no se trata de un conjunto de preceptos fijos y estáticos, sino de un concepto en constante evolución, cuyas herramientas analíticas se adaptan a los cambios que ocurren en el mundo. Por ello, el *Informe* también da cuenta de cómo este enfoque se ajusta a los desafíos del nuevo milenio.

En las dos últimas décadas, el desarrollo humano ha avanzado considerablemente en muchos aspectos. La mayoría de las personas disfruta hoy de una vida más prolongada y más saludable y puede acceder a más años de educación, así como a una amplia gama de bienes y servicios. Incluso en países con una situación económica adversa, en general la salud y la educación han mejorado bastante. Los avances se observan no sólo en salud, educación e ingresos, sino también en la capacidad de la

gente para elegir a sus líderes, influir en las decisiones públicas y compartir conocimientos.

Sin embargo, no todas las aristas de esta historia son positivas. Estos años también han sido testigos del aumento de la desigualdad, tanto entre países como al interior de ellos, y se ha comprobado que los actuales modelos de producción y consumo no son sostenibles en el tiempo. En algunas regiones, como el sur de África y los países que formaban la ex Unión Soviética, ha habido períodos de retroceso, especialmente en salud. Las nuevas vulnerabilidades requieren la implementación de políticas públicas innovadoras para luchar contra los riesgos y las desigualdades y conseguir que las fuerzas dinámicas del mercado beneficien a todos.

Para ello se necesitan nuevas herramientas. En este *Informe* se incorporan tres nuevos indicadores a la familia de mediciones del Índice de Desarrollo Humano (IDH): el Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad, el Índice de Desigualdad de Género y el Índice de Pobreza Multidimensional (vea las definiciones de los términos básicos utilizados en el *Informe* en el recuadro siguiente). De esta manera, se integran los avances más recientes a los aspectos teóricos y técnicos de la medición del desarrollo, y se pone de manifiesto que la desigualdad y la pobreza ocupan un lugar central en la perspectiva de desarrollo humano. Presentamos estas series de datos experimentales con la intención de estimular un debate público razonado más allá del tradicional enfoque en datos agregados.

Términos básicos utilizados en este Informe

Grupos de países de IDH muy alto, alto, medio o bajo. Clasificaciones de las naciones basadas en cuartiles del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Pertenecen al grupo de desarrollo humano muy alto si su IDH se encuentra en el cuartil más alto, al grupo alto si su IDH está entre los percentiles 51–75, al grupo medio si su índice se sitúa entre los percentiles 26–50 y en el grupo bajo, si éste pertenece al último cuartil. Los *Informes* previos utilizaban umbrales absolutos en lugar de relativos.

Desarrollo/en desarrollo. Las naciones incluidas en la categoría de desarrollo humano muy alto se denominan desarrolladas y aquellas que no caben en este grupo, en desarrollo. Estos términos se usan exclusivamente por conveniencia, para distinguir a los países que han alcanzado los niveles más altos en el IDH.

Índice de Desarrollo Humano (IDH). Índice compuesto que mide los logros en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, acceso a educación y conocimientos y nivel de vida digno. Para facilitar la comparación, el valor promedio de estas tres dimensiones se define en una escala de cero a uno cuanto mayor es el valor, mejores son los resultados alcanzados. Estos indicadores se agregan usando la media geométrica.

IDH ajustado por la Desigualdad (IDH-D). Medida del nivel promedio de desarrollo humano de las personas de una sociedad después de considerar la desigualdad. En condiciones de igualdad perfecta, el IDH y el IDH-D son idénticos, y cuanto mayor sea la diferencia entre ambos, mayor será también la desigualdad.

Índice de Desigualdad de Género (IDG). Medida que capta los logros no realizados debido a las disparidades entre hombres y mujeres en las dimensiones de salud reproductiva, empoderamiento y participación en la fuerza laboral. Los valores van de cero (igualdad perfecta) a uno (desigualdad total).

Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). Medida de privaciones severas en las dimensiones de salud, educación y nivel de vida que combina la cifra de marginados con la intensidad de la carencia.

IDH híbrido. El IDH se calcula usando la nueva forma funcional descrita en el *Informe* completo y las mismas tres dimensiones, medidas en términos de esperanza de vida, alfabetización, matriculación bruta y PIB per cápita. La mayor disponibilidad de datos implica que este método es más adecuado para examinar las tendencias a largo plazo.

Países que más/menos han avanzado en el IDH. Países que han tenido los mayores o menores progresos en su IDH, medido según el criterio de desviación de la línea de ajuste, que calcula los cambios en los indicadores de un país según el cambio promedio de países con el mismo punto de partida.

Nota: Para conocer más detalles acerca de los nuevos índices, vea el *Informe* completo y las *Notas técnicas* 1–4.

Los desafíos actuales también exigen una nueva visión a la hora de plantear políticas públicas. Para avanzar en desarrollo humano no existen fórmulas mágicas, aunque sí es posible llegar a ciertas conclusiones claras en cuanto a la formulación de políticas. En primer lugar, no es posible suponer que en el futuro se replicarán los avances obtenidos en el pasado. Las oportunidades presentes y futuras son mucho mejores en diversos sentidos. En segundo lugar, la amplia variedad de experiencias y contextos impide la aplicación de recetas globales y apunta más bien hacia la formulación de principios y directrices generales. Por último, han surgido nuevos desafíos, especialmente el cambio climático.

Por lo tanto, tenemos ante nosotros numerosos retos por superar. Algunos provienen de las políticas públicas: las políticas de desarrollo deben basarse en los contextos

locales y en principios generales sólidos. Además, en algunos de estos contextos, muchos problemas superan la capacidad de los Estados y su resolución demanda que primero existan instituciones democráticas y responsables. También surgen desafíos desde el frente teórico: es necesario analizar en profundidad la aparente falta de correlación entre crecimiento económico y avances en salud y educación. También se debe estudiar en detalle la multidimensionalidad de los objetivos de desarrollo y cómo influyen en la manera en que los concebimos.

Celebrems 20 años de desarrollo humano

Hace dos décadas el mundo venía saliendo de un período de deuda, ajuste y austeridad y las transformaciones políticas se sucedían, una tras otra, en diversos puntos del planeta. Con gran elocuencia y humanidad, el primer *Informe* hizo un llamado a abordar la economía y el desarrollo desde una perspectiva diferente: una centrada en la gente. Esta nueva visión nace de la mirada apasionada de Mahbub ul Haq, autor principal de los primeros *Informes*, y del innovador trabajo de Amartya Sen.

En esta vigésima edición, reafirmamos que el enfoque de desarrollo humano conserva su vigencia. Podemos demostrar que dicho enfoque ha podido anticiparse a los hechos, ya que sus conceptos, mediciones y propuestas han arrojado importantes luces sobre patrones de progreso y han señalado el rumbo para un desarrollo centrado en las personas.

El *Informe* de 1990 define desarrollo humano como un proceso que “ofrece a las personas mayores oportunidades” y que pone énfasis en la libertad del ser humano para tener salud, educación y disfrutar de condiciones de vida dignas. Pero también hace hincapié en que el desarrollo y el bienestar humano son mucho más que la suma de esas dimensiones y que se traducen en un abanico más amplio de capacidades, que incluyen la libertad política, los derechos humanos y, como dijo Adam Smith, “la

capacidad de interactuar con otros sin sentirse avergonzado de aparecer en público”. Gobiernos, sociedad civil, investigadores y medios de comunicación recibieron el primer *Informe* con gran entusiasmo, lo que demostró la gran importancia de este nuevo enfoque en la comunidad del desarrollo y en el mundo.

Una reafirmación

Si bien el primer *Informe* tuvo cuidado de presentar una visión matizada del desarrollo humano, con el tiempo se fue generalizando el uso de la breve definición inicial de “ofrecer a las personas mayores oportunidades”. La definición es fundamental, pero no basta. El desarrollo humano trata de sostener los logros obtenidos en el tiempo, de luchar contra los procesos que empobrecen a la gente y de frenar la opresión y la injusticia estructural. Para ello, son esenciales los principios pluralistas de equidad, sustentabilidad y respeto por los derechos humanos.

Otra característica inherente al enfoque de desarrollo es su naturaleza dinámica. Por lo tanto, proponemos una reformulación coherente con el ejercicio práctico del desarrollo y con la literatura académica sobre desarrollo humano y capacidades:

El desarrollo humano supone la expresión de la libertad de las personas para vivir una vida prolongada, saludable y creativa; perseguir objetivos que ellas mismas consideren valorables; y participar activamente en el desarrollo sostenible y equitativo del planeta que comparten. Las personas son los beneficiarios e impulsores del desarrollo humano, ya sea como individuos o en grupo.

Esta reafirmación pone de relieve los fundamentos básicos del desarrollo humano: su naturaleza sustentable, equitativa y empoderadora y su inherente flexibilidad. Los logros alcanzados podrían ser frágiles y susceptibles de retrocesos y dado que las futuras generaciones merecen un trato justo, urge velar por que el desarrollo humano

perdure en el tiempo, es decir que sea sostenible. Este enfoque también debe abordar las disparidades estructurales, o sea debe ser equitativo. Además, debe facultar a la gente para ejercer su capacidad de decidir y de participar, dar forma y beneficiarse de los procesos que le competen en el plano personal, comunitario y nacional; es decir, el desarrollo humano debe ser empoderador.

Por último, este enfoque insiste en mantener la deliberación y el debate y en dejar siempre la puerta abierta a la discusión. Son las personas quienes, individualmente o en grupo, dan forma a estos procesos. El paradigma del desarrollo humano es aplicable a todos los países, ricos y pobres, y a todos los seres humanos. Es lo suficientemente flexible, sólido y activo como para servir de modelo en el próximo siglo.

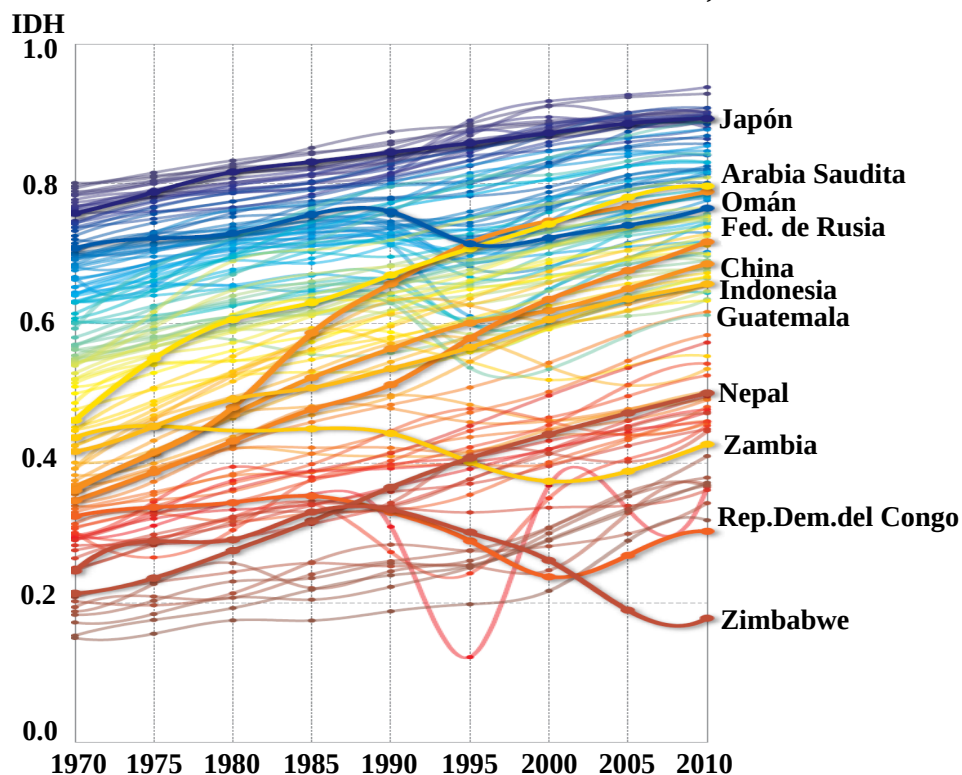
La evolución del bienestar no ha sido igual para todos

Uno de los hitos de este *Informe* es la evaluación sistemática de las tendencias observadas en los principales componentes del desarrollo humano durante los últimos 40 años. Este análisis retrospectivo, uno de los objetivos del vigésimo aniversario, es el más completo que se haya realizado a la fecha y arroja luz sobre importantes temas.

En pocas palabras, puede decirse que hoy el mundo es un lugar mucho mejor que en 1990, o en 1970. Desde entonces, la población del planeta ha experimentado considerables avances en los aspectos más importantes de su vida. En general, las personas hoy son más saludables, más educadas y más ricas que nunca antes en la historia, y tienen más capacidad para elegir a sus líderes y exigirles responsabilidad por sus actos. Un ejemplo claro es el incremento de nuestra medida global de desarrollo, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), que resume los datos sobre esperanza de vida, matriculación escolar e ingreso en un solo indicador compuesto (véase el gráfico siguiente). Desde 1990, el IDH mundial promedio ha aumentado 18% (y 41% desde 1970). Esto refleja el progreso obtenido en cuanto a esperanza de

vida, matriculación escolar, alfabetización e ingresos. Sin embargo, la variabilidad y la volatilidad son muy agudas en algunos casos, y las abordaremos en detalle más adelante.

PROGRESO GENERAL, LA VARIABILIDAD ES SIGNIFICATIVA: TENDENCIAS MUNDIALES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO, 1970-2010



Nota: Resultados de una muestra de 135 países en base al IDH híbrido descrito en el recuadro anterior. Los países que más han avanzado son Omán, China, Nepal, Indonesia y Arabia Saudita; los que menos han avanzado son la República Democrática del Congo, Zambia y Zimbabwe.

FUENTE: Cálculos de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano (HDRO) a partir de su propia base de datos.

Este avance ha beneficiado a casi todos los países. De 135 países de la muestra de 1970-2010, donde vive el 92% de la población mundial, sólo en 3 —la República Democrática del Congo, Zambia y Zimbabwe— el IDH es menor hoy que en 1970 (véase el gráfico anterior).

En general, los países pobres se van acercando al IDH de los países ricos. Esta convergencia presenta un escenario mucho más optimista que la perspectiva que sólo

observa las tendencias de ingreso, donde predomina la divergencia. Sin embargo, no todos los países han avanzado con igual rapidez y la variabilidad es notable. Los que avanzan más lentamente en desarrollo humano son los países afectados por la epidemia del sida en África Subsahariana y los que conformaban la ex Unión Soviética, donde la mortalidad de adultos va en aumento.

Entre los países que más han avanzado en el IDH se encuentran los conocidos por la naturaleza “milagrosa” de su crecimiento económico: China, Indonesia y Corea del Sur. Pero también hay otros, como Nepal, Omán y Túnez, cuyo progreso en las dimensiones no relacionadas con el ingreso ha sido igualmente destacable (véase el cuadro siguiente). Sorprende que varios de los países ubicados en los primeros 10 puestos no suelen incluirse entre aquellos de mejor rendimiento. En el puesto número 11 está Etiopía, y antes del lugar 25 aparecen otros tres países de África Subsahariana (Botswana, Benin y Burkina Faso).

**EL PROGRESO MÁS ACELERADO EN DESARROLLO HUMANO LLEGA DE
DISTINTAS FORMAS: PAÍSES QUE MÁS AVANZARON EN EL IDH, EL IDH NO
RELACIONADO CON EL INGRESO Y EL PIB, 1970-2010**

Clasificación	Mejoras en		
	IDH	IDH no relacionado con el ingreso	Ingresos
1	Omán	Omán	China
2	China	Nepal	Botswana
3	Nepal	Arabia Saudita	Corea del Sur
4	Indonesia	Jamahiriya Árabe Libia	Hong Kong, China
5	Arabia Saudita	Argelia	Malasia
6	Rep. Dem. Pop. Laos	Túnez	Indonesia
7	Túnez	Irán	Malta
8	Corea del Sur	Etiopía	Vietnam
9	Argelia	Corea del Sur	Mauricio
10	Marruecos	Indonesia	India

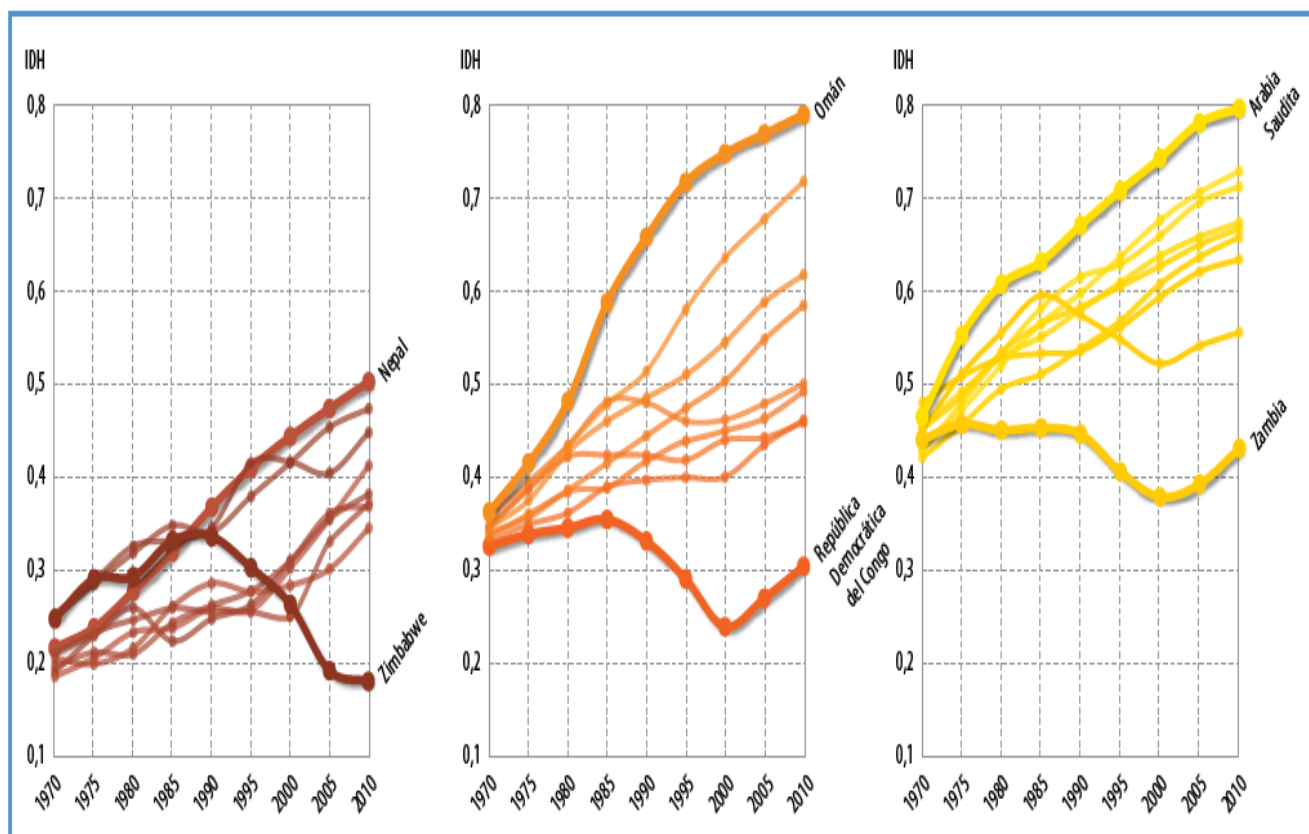
Nota: El progreso en el IDH y en el IDH no relacionado con el ingreso se mide por la desviación de la línea de ajuste, es decir, el desempeño del país en relación con otros países, tomando como referencia un punto de partida común (vea el Informe completo). Las mejoras en el ingreso se miden según la tasa anual de crecimiento porcentual del PIB per cápita.

FUENTE: Cálculos de la HDRO a partir de su propia base de datos.

Esto demuestra que la perspectiva de desarrollo humano ofrece una evaluación del desempeño que dista mucho de la que presenta, por ejemplo, la Comisión Spence para el Crecimiento y el Desarrollo. Esta perspectiva revela que los avances en salud y educación sí impulsan el desarrollo humano. De hecho, siete países llegaron a los primeros 10 puestos gracias a sus logros en dichos ámbitos y, en muchos casos, en un contexto de crecimiento normal.

Pero no todos los países han progresado con igual rapidez y la variabilidad es considerable. En los últimos 40 años, el IDH de una cuarta parte de las naciones en desarrollo aumentó menos de 20% y, en otra cuarta parte, más de 65%. En algunos casos, estas diferencias se deben a que los países tienen distintos puntos de partida. Los países menos desarrollados avanzan en general más rápido en salud y educación que los más desarrollados. No obstante, la mitad de la variabilidad en el desempeño del IDH no se explica por el IDH inicial y algunos países con puntos de partida similares evolucionan de manera diferente. Esto sugiere que otros factores, como las políticas vigentes, las instituciones nacionales y la geografía, también juegan un papel importante (véase el gráfico siguiente).

DIVERSIDAD DE CAMINOS: EVOLUCIÓN DEL IDH DESDE PUNTOS DE PARTIDA SIMILARES EN 1970



FUENTE: Cálculos de la HDRO a partir de su propia base de datos.

Los avances en salud también son importantes, pero su ritmo se ralentiza. Esta desaceleración en los valores agregados se debe principalmente a que 19 países han sufrido graves retrocesos. En nueve de ellos —seis en África Subsahariana y tres en la ex Unión Soviética— la esperanza de vida hoy es menor de lo que era en la década de 1970. Las causas de esta disminución son la epidemia del VIH y el sida, y el aumento de la mortalidad de adultos en los países en transición.

Respecto de la educación, el progreso ha sido considerable y generalizado, producto no sólo del aumento en el nivel de instrucción sino también del acceso equitativo a educación para más niños y niñas. En buena medida, los logros reflejan la mayor

participación del Estado que, en general, se caracteriza por lograr que los niños asistan a la escuela más que por impartir educación de calidad.

En términos de ingreso, el desempeño es mucho más diverso. A diferencia de los indicadores de salud y educación, y a pesar del progreso observado en los indicadores agregados, los ingresos no tienden a converger. Esto se debe a que, en los últimos 40 años, los países ricos han crecido más rápido que los más pobres. Así, la brecha entre países desarrollados y en desarrollo se mantiene. Un pequeño grupo de países se ubica en la cima de la distribución mundial del ingreso y sólo un puñado de países que eran pobres ha logrado entrar en el grupo de los países ricos.

En resumen, los avances han sido significativos pero los cambios de las últimas dos décadas no son del todo positivos. Algunos países han retrocedido, especialmente en salud, y han borrado en pocos años los logros obtenidos tras décadas de esfuerzo. Por su parte, el crecimiento económico es extremadamente desigual, tanto en los países que crecen rápido como entre los grupos sociales que se benefician de él. Asimismo, la brecha en desarrollo humano, si bien ha disminuido, sigue siendo enorme.

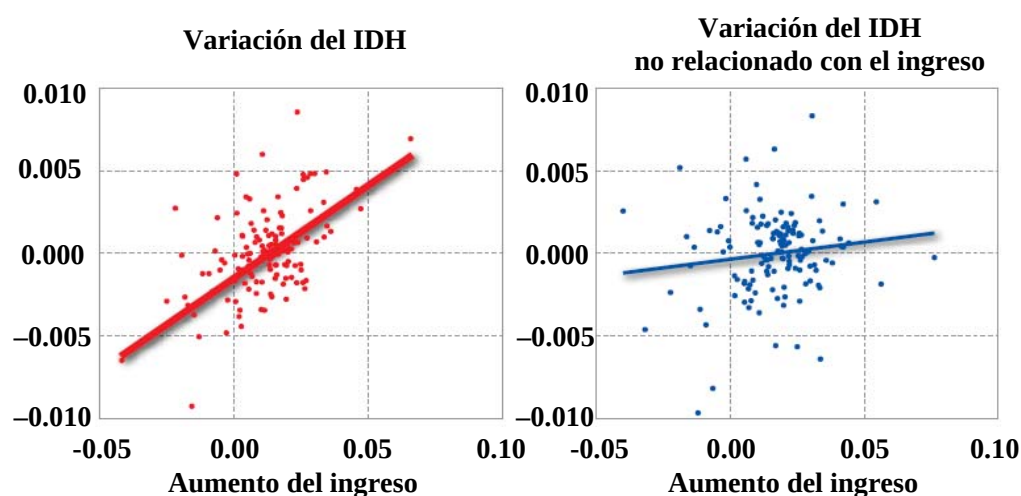
Comprender las tendencias y los impulsores del desarrollo humano

El mundo progresa en un contexto de amplia variabilidad entre los distintos países. Esto sugiere que las fuerzas mundiales han permitido a los países avanzar en todos los niveles del desarrollo, pero éstos han variado en la forma de aprovechar las oportunidades.

Uno de los resultados menos esperados en la investigación sobre desarrollo humano, y que este *Informe* confirma, es la ausencia de una correlación significativa entre crecimiento económico y avances en salud y educación (véase el gráfico siguiente). Nuestros estudios indican que esta relación es especialmente débil en los niveles de IDH medio y bajo, y que se puede explicar por los cambios en la manera en que las

personas mejoran sus condiciones de salud y educación. A diferencia de la falta de correlación entre los cambios a lo largo del tiempo, sí se observa una correlación entre los cambios de nivel. Ésta refleja patrones históricos: los países que han logrado ser ricos son aquellos que invirtieron enormes recursos en salud y educación. En la actualidad, la tecnología y los cambios en las estructuras sociales permiten que incluso países mucho más pobres puedan lograr beneficios significativos.

**DÉBIL RELACIÓN ENTRE CAMBIOS EN SALUD Y EDUCACIÓN,
Y CRECIMIENTO ECONÓMICO, 1970-2010**



Nota: En base al análisis de la desviación de la línea de ajuste, el ingreso está expresado en PIB per cápita. La línea de regresión más gruesa indica que la relación es estadísticamente significativa.
FUENTE: Cálculos de la HDRO a partir de sus propios datos.

El actual intercambio de ideas entre los distintos países, sin parangón en el pasado y que comprende desde tecnologías para mantener la salud hasta ideales políticos y prácticas productivas, ha tenido un efecto transformador. Muchas de estas innovaciones se han traducido en mejoras en salud y educación, con un costo económico bastante reducido. Esto explicaría por qué la asociación entre las dimensiones de ingreso y las no vinculadas al ingreso se ha debilitado con el tiempo.

Desde luego, el ingreso y el crecimiento son cruciales y pensar lo contrario es ignorar su rol en la expansión de las libertades humanas. El ingreso es indispensable para que las personas controlen los recursos necesarios a fin de conseguir alimento, techo y

abrigo, y para contar con una gama mucho más amplia de alternativas, como por ejemplo, trabajar en actividades significativas y gratificantes o pasar más tiempo con sus seres queridos. El aumento del ingreso indica —en algunos casos— que las oportunidades de empleo decente están en alza; mientras que en el caso contrario, las contracciones económicas y la consiguiente merma en los empleos son siempre una mala noticia para los más pobres del mundo. El ingreso es, además, el origen de los impuestos y otros tributos que los gobiernos necesitan para prestar servicios públicos y llevar a cabo programas redistributivos. Por lo tanto, el incremento general del ingreso sigue siendo una prioridad a la hora de formular políticas públicas.

Los resultados presentados en este *Informe* no niegan la importancia que reviste el aumento del ingreso para que las personas accedan a servicios sociales. Más aún, a nivel microeconómico existen numerosas pruebas que respaldan dicha relación. La sólida correlación que se observa entre la situación socioeconómica y la salud indica que las personas más ricas tienen una ventaja relativa a la hora de acceder a servicios sociales. Sin embargo, los análisis del *Informe* no permiten confirmar que el crecimiento económico generalizado sea suficiente para mejorar los niveles de salud y educación en los países con un IDH medio o bajo. Esta conclusión es positiva, ya que hasta ahora el crecimiento sostenido ha sido un objetivo difícil de alcanzar.

Lo que sí confirman nuestros resultados, a partir de nuevos datos y análisis, son dos premisas que el *Informe* ha defendido desde su inicio: que el desarrollo humano es distinto del crecimiento económico y que es posible lograr adelantos significativos incluso en condiciones de crecimiento lento. Los primeros *Informes sobre Desarrollo Humano* ponían de ejemplo al Estado indio de Kerala y a países como Costa Rica, Cuba y Sri Lanka, que habían avanzado en desarrollo humano mucho más que otros países con ingresos similares. Esto se debió a que el crecimiento se había desligado de los procesos que determinan los avances en las dimensiones de desarrollo humano no referidas al ingreso.

La importancia de las instituciones

Las políticas y reformas que fomentan el progreso varían considerablemente en distintos contextos institucionales y su éxito depende, en buena medida, de las limitaciones estructurales y políticas. Por esta razón, con frecuencia los intentos de trasplantar soluciones institucionales o de políticas de un país a otro fracasan rotundamente. Asimismo, para que logren su objetivo, las políticas deben basarse en el contexto institucional vigente. Por ejemplo, la liberalización económica en India tuvo como objetivo mejorar un entorno sumamente restrictivo y dominado por los negocios familiares reduciendo las regulaciones e introduciendo mayor competencia. En resumen, si bien las instituciones son clave para el desarrollo humano es necesario estudiar en detalle cómo interactúan con sus respectivos contextos.

También es importante conocer cómo se organizan las relaciones entre el Estado y el mercado. Los gobiernos han abordado de muchas maneras la tensión entre la necesidad del mercado de generar ingresos y dinamismo y la necesidad de que éste aborde sus propios fracasos. Si bien los mercados son necesarios para sostener el dinamismo económico, éste no se traduce automáticamente en mejoras de otras dimensiones del desarrollo humano. El desarrollo que promueve un crecimiento económico excesivamente rápido suele no ser sostenible. En otras palabras, la economía de mercado es necesaria, pero no suficiente.

Estas observaciones hacen eco de la brillante presentación de Karl Polanyi hace más de 60 años sobre el mito de la autorregulación del mercado o la idea de que éste puede existir en un vacío político e institucional. En general, los mercados fallan en la provisión de bienes públicos, como seguridad, estabilidad, salud y educación. Por ejemplo, las empresas que producen bienes a costa del empleo intensivo de mano de obra barata o que explotan los recursos naturales de un país no necesariamente estarán interesadas en mejorar la calificación de los trabajadores y tampoco les importará

mucho la salud de éstos si cuentan con una amplia base de posibles empleados. Sin la acción complementaria del Estado y la sociedad, los mercados carecen de la fortaleza necesaria para velar por la sostenibilidad del medio ambiente. Esto se traduce en las condiciones propicias para la degradación de los ecosistemas e, incluso, para desastres como los deslizamientos de tierra en Java o el derrame de petróleo en el Golfo de México.

Sin embargo, la regulación exige un Estado capaz y el compromiso político de sus autoridades, condiciones que suelen ser difíciles de encontrar. Algunos gobiernos de países en desarrollo han intentado replicar las medidas adoptadas por Estados desarrollados sin contar con los recursos o la capacidad para ello. Por ejemplo, la política de sustitución de las importaciones aplicada en muchos países de América Latina apenas pudo mantenerse a flote cuando éstos intentaron ejecutar una política industrial focalizada. Por el contrario, en Asia Oriental pudieron comprobar con éxito que un Estado apto y firme puede contribuir a impulsar el desarrollo y el crecimiento de los mercados. En todos los casos, aquello que resulta acertado y adecuado depende del contexto local. Además del Estado, la sociedad civil ha demostrado tener capacidad para poner límites a los excesos del mercado y del propio Estado, aunque los gobiernos que desean controlar la disidencia pueden proscribir su actividad.

Las dinámicas son virtuosas cuando los países pasan a tener tanto instituciones políticas como mercados inclusivos. Pero esto es difícil y poco frecuente. El capitalismo oligárquico está destinado al fracaso, ya sea porque ahoga los pulmones de la innovación —como en el fiasco de la sustitución de las importaciones en América Latina y el Caribe— o porque el progreso material incrementa las aspiraciones de las personas y esto atenta contra el mantenimiento de la élite de turno en el poder, como ha venido ocurriendo en Brasil, Indonesia y Corea del Sur desde la década de 1990.

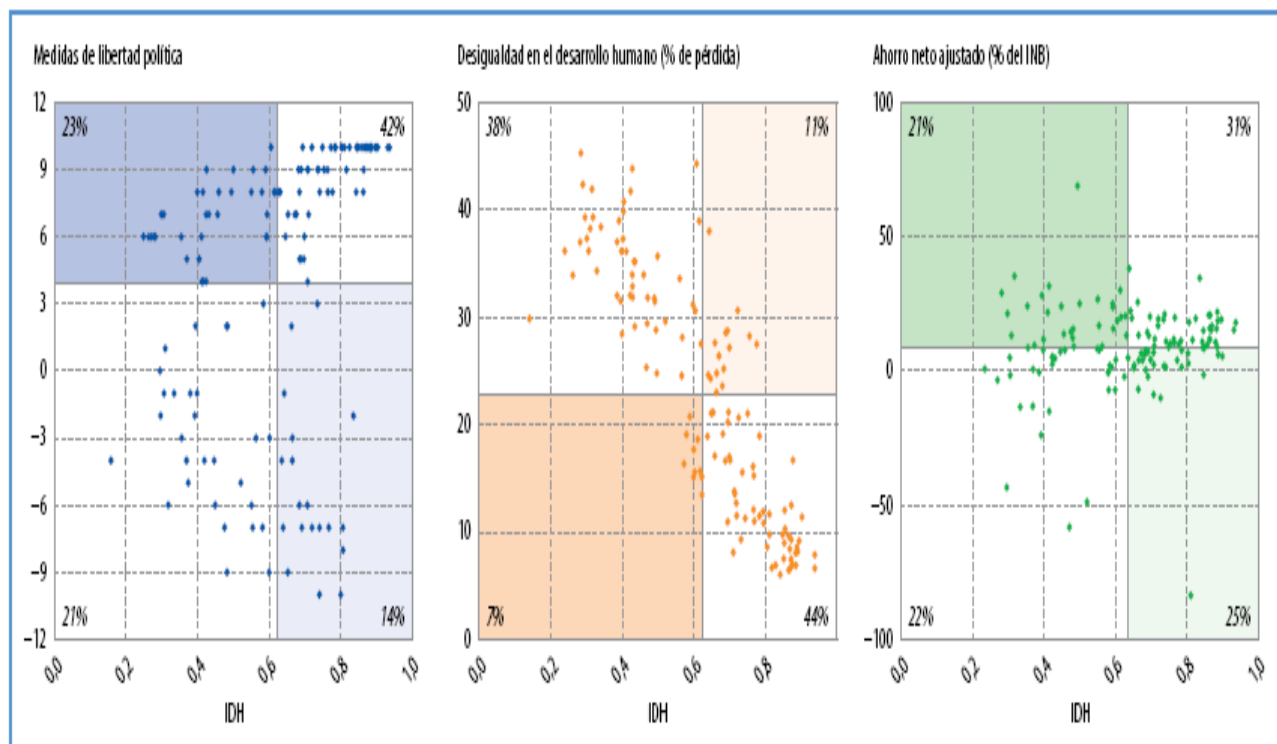
Las cosas buenas no siempre vienen juntas

El desarrollo humano no se trata solamente de salud, educación e ingresos, sino también de la participación activa de las personas en los procesos de adelantamiento, equidad y sostenibilidad, que forman parte integral de la libertad de la gente para conducir su vida de una manera que le sea significativa. En este nivel, existe menos consenso sobre qué involucra el progreso en tales dimensiones y tampoco hay muchas mediciones al respecto. Sin embargo, la ausencia de mediciones cuantificables no significa que debamos ignorar o descuidar una variable de estudio.

Incluso cuando el IDH de los países avanza, éstos no necesariamente sobresalen por su adelanto en estas dimensiones más abstractas. Es posible que un país no sustentable, no democrático y desigual tenga un IDH alto, tal como es posible que otro con bajo IDH sea relativamente sustentable, democrático e igualitario. Esta situación cuestiona la manera en que pensamos sobre el desarrollo, su medición y las políticas que se aplican para mejorar los resultados y procesos en el tiempo.

A la fecha, no se ha observado un patrón claro que relacione el IDH con otras dimensiones del desarrollo humano, como el empoderamiento o la sostenibilidad (véase el gráfico siguiente). Por el contrario, sí se ha constatado una correlación negativa entre el valor del IDH y la desigualdad, pero con una amplia variabilidad. La ausencia de correlaciones se torna evidente en el gran número de países que tienen un valor alto de IDH, pero un desempeño deficiente en otras variables: cerca de 25% de los países tiene un IDH alto pero baja sostenibilidad; este patrón se repite, aunque de forma menos marcada, en el caso de las libertades políticas.

CORRELACIÓN ENTRE EL IDH Y DIMENSIONES MÁS AMPLIAS DE DESARROLLO HUMANO: EMPODERAMIENTO, DESIGUALDAD Y SOSTENIBILIDAD, 2010



Nota: Los datos son de 2010 o el año más reciente disponible. Las líneas corresponden a la media de la distribución. Los porcentajes equivalen a la proporción del total de países en cada cuadrante.

FUENTE: Cálculos de la HDRO basándose en datos de los *Indicadores de Desarrollo Mundial, 2010*, Washington, D. C.: Banco Mundial y M. Marshall y K. Jagers, 2010, “*Polity IV Project, Political Regime Characteristics and Transitions, 1800–2008*”, Programa de la Red Integrada para la Investigación del Conflicto Social, College Park, Md.: Centro de Desarrollo Internacional y Gestión del Conflicto (CIDCM), Universidad de Maryland.

Las tendencias de desarrollo que se traducen en mayor empoderamiento de la población incluyen adelantos en alfabetización y nivel de instrucción en muchos países. Ambos han fortalecido la capacidad de las personas para tomar decisiones informadas y exigir responsabilidad a sus gobiernos. El alcance del empoderamiento y de su expresión se ha ampliado, gracias a la tecnología y las instituciones. En particular, la proliferación de la telefonía móvil y la televisión satelital, así como el aumento del acceso a Internet, han contribuido a ampliar la disponibilidad de información y la capacidad para expresar opiniones.

El porcentaje de democracias formales ha aumentado de menos de una tercera parte de los países en 1970 a la mitad a mediados de 1990 y a tres quintas partes en 2008. También han surgido numerosas formas híbridas de organización política. Si bien el cambio real hacia un funcionamiento político saludable varía y muchas democracias formales son frágiles y defectuosas, en general la formulación de políticas actualmente considera las visiones y opiniones de los ciudadanos. Los procesos democráticos locales se están consolidando, mientras que en muchos países, las luchas políticas se han traducido en cambios notables, como la ampliación de la representación de grupos marginados: mujeres, pobres, indígenas, refugiados y minorías sexuales.

Pero los promedios pueden llevar a conclusiones erróneas. Desde 1980, la desigualdad en la distribución de los ingresos se ha profundizado en muchos más países que en los que ha disminuido. Por cada país que ha reducido la desigualdad en los últimos 30 años, más de dos han empeorado. Este fenómeno es más evidente en las naciones de la ex Unión Soviética. En la mayoría de los países de la región de Asia Oriental y el Pacífico la desigualdad en la distribución del ingreso es peor hoy que hace un par de décadas. América Latina y el Caribe constituyen una excepción importante: la región que por mucho tiempo albergó la brecha más grave del mundo en materia de ingresos y bienes, hoy ha logrado importantes adelantos gracias a más gasto público y políticas sociales focalizadas.

En los últimos años también hemos podido constatar la fragilidad de algunos logros. Este hecho se hace patente tras la peor crisis financiera que ha afectado al mundo en varias décadas, que causó la destrucción de 34 millones de puestos de trabajo y llevó a otras 64 millones de personas a caer por debajo de la línea de pobreza de 1.25 dólares estadounidenses al día. Todavía existe la amenaza de volver a entrar en recesión después de un breve período de crecimiento y podrían pasar varios años antes de lograr la plena recuperación.

Pero quizás el mayor desafío para sostener los avances en desarrollo humano estriba en la insostenibilidad de los patrones de producción y consumo. Para que dichos avances sean realmente sustentables, urge romper el estrecho vínculo entre crecimiento económico y emisiones de gases de efecto invernadero. Algunos países desarrollados han comenzado a mitigar sus efectos más perniciosos, por medio del reciclaje y la inversión en transporte público e infraestructura. Pero para la mayoría de las naciones en desarrollo, el alto costo y la baja disponibilidad de energías limpias suponen obstáculos difíciles de salvar.

Indicadores para una realidad en constante evolución

El enfoque de desarrollo humano siempre ha buscado ir un paso adelante en las mediciones que utiliza, no sólo por el hecho de medir un fenómeno, sino por el propósito de alimentar el pensamiento innovador en torno a la idea de que el desarrollo es mucho más que sólo el nivel de ingresos. A través del tiempo, el *Informe sobre Desarrollo Humano* ha presentado nuevos indicadores que permiten observar los avances en la reducción de la pobreza y en el empoderamiento de la mujer. Sin embargo, el principal obstáculo en esta tarea ha sido la falta de datos fiables.

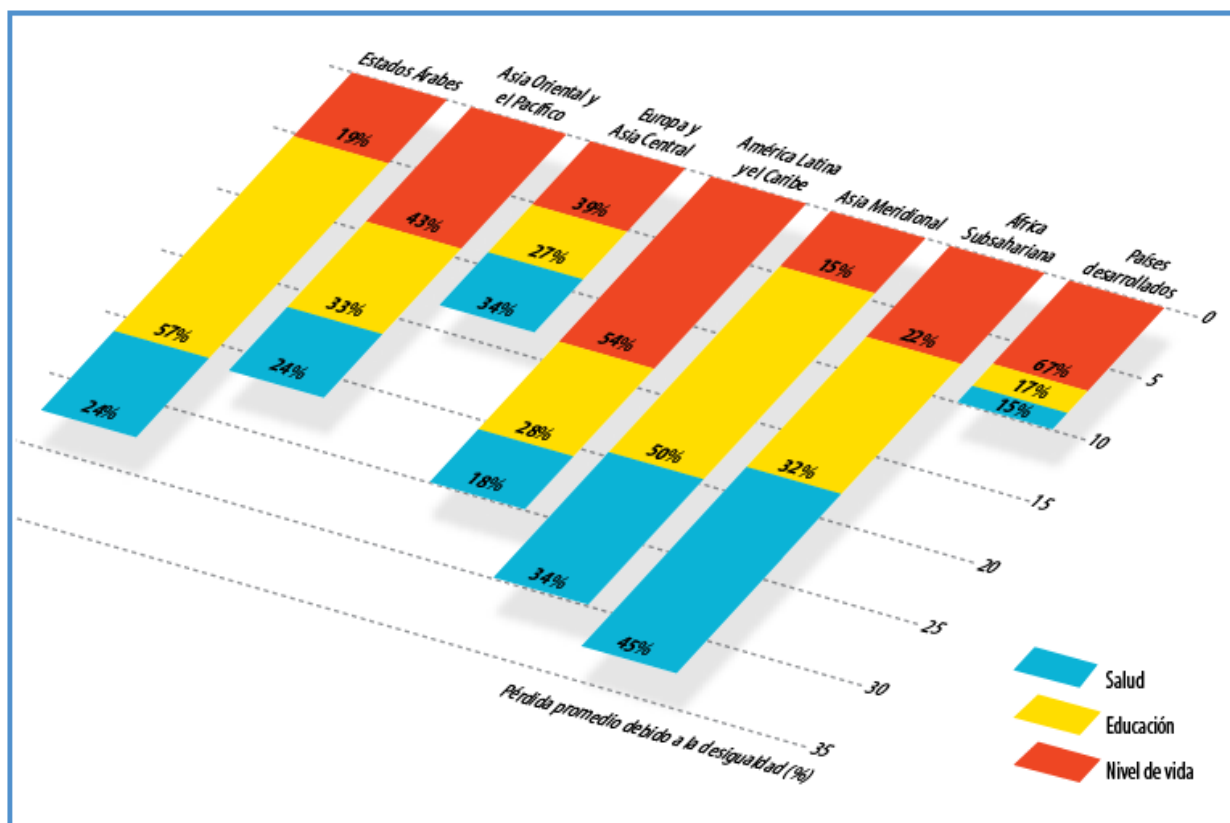
Este año, introducimos tres nuevos índices que capturan aspectos importantes de la distribución del bienestar en la desigualdad, la equidad de género y la pobreza. Su formulación también responde a métodos estadísticos más avanzados y una mayor disponibilidad de datos. El IDH mismo ha sido revisado: se han corregido algunos aspectos que habían sido objeto de críticas válidas, pero se mantienen las mismas tres dimensiones originales y se utilizan indicadores más acertados para evaluar los avances a futuro.

El Índice de Desarrollo Humano ajustado por la Desigualdad. Desde su inicio, el *Informe* apunta a que cada uno de los componentes del IDH refleje el nivel de desigualdad que lo rodea. Este año se publica por primera vez el IDH ajustado por la

Desigualdad (IDH-D), es decir, un indicador del nivel de desarrollo humano de las personas de una sociedad que tiene en cuenta su grado de desigualdad. En una sociedad con perfecta igualdad, el IDH y el IDH-D tienen el mismo valor. Cuando existe desigualdad en la distribución de salud, educación e ingresos, el IDH de una persona promedio de cualquier sociedad será inferior al IDH general; cuanto menor sea el valor del IDH-D (y mayor su diferencia con el IDH), mayor es la desigualdad. Hemos aplicado esta medición a 139 países y éstas son algunas de las conclusiones:

- La desigualdad causa una pérdida promedio de 22% en el valor del IDH. Es decir, si se tiene en cuenta la desigualdad, el IDH global de 0.62 en 2010 caería a 0.49, lo que significaría pasar de la categoría de IDH alto a la de IDH medio. Las pérdidas en el valor de IDH oscilan entre 6% (República Checa) y 45% (Mozambique). En general, cuatro quintas partes de los países pierden más de 10% y casi dos quintas partes pierden más de 25 por ciento.
- Los países con menor valor de desarrollo humano suelen tener mayor desigualdad, y ésta se observa en más dimensiones, por lo que su pérdida en el valor de IDH es más notoria. Por ejemplo, esta desigualdad multidimensional causa que las personas en Namibia pierdan 44% del valor de IDH, en la República Centroafricana, 42% y en Haití, 41 por ciento.
- Quienes más pierden son las personas de la región de África Subsahariana debido a las enormes desigualdades en las tres dimensiones. En otras regiones, la pérdida se puede atribuir directamente a la desigualdad en una sola dimensión, como es el caso de la salud en la región de Asia Meridional (véase el gráfico siguiente).

PÉRDIDA EN DESARROLLO HUMANO DEBIDO A LA DESIGUALDAD, POR REGIONES



Nota: Las cifras al interior de las barras corresponden a la proporción del total de pérdidas debido a la desigualdad atribuible a cada componente del IDH.

FUENTE: Cálculos de la HDRO a partir de su propia base de datos.

Una nueva medición de la desigualdad de género. Las desventajas que enfrentan mujeres y niñas son una gran fuente de desigualdad. Con frecuencia, son discriminadas en salud, educación y el mercado laboral, con las consiguientes repercusiones negativas en el ejercicio de sus libertades. En este *Informe* introducimos una nueva medición de estas desigualdades, siguiendo la misma lógica que en el IDH-D, para poner de manifiesto las diferencias existentes en la distribución de los logros alcanzados por mujeres y hombres. El Índice de Desigualdad de Género muestra lo siguiente:

- La desigualdad de género varía ampliamente: la pérdida de logros que causa fluctúa entre 17 y 85%. Este indicador no es comparable directamente con la pérdida total debido a la desigualdad ya que se utilizan variables distintas. Los Países Bajos lideran la lista de países igualitarios en términos de género, seguido por Dinamarca, Suecia y Suiza.
- Los países cuya distribución del desarrollo humano es desigual también muestran una alta desigualdad entre hombres y mujeres y viceversa. Los países con indicadores más bajos en ambos frentes son República Centroafricana, Haití y Mozambique.

Un indicador de la pobreza multidimensional. Al igual que el desarrollo, la pobreza es multidimensional, pero este hecho no se tiene en cuenta en las cifras globales. El *Informe* de este año presenta el Índice de Pobreza Multidimensional, que complementa a los índices basados en medidas monetarias y considera las privaciones que experimentan las personas pobres, así como el marco en que éstas ocurren. El índice identifica una serie de privaciones en las mismas tres dimensiones del IDH y muestra el número de personas que son pobres (que sufren privaciones) y el número de privaciones con las que usualmente vive una familia pobre. Es posible agrupar el índice por región, grupo étnico, dimensión de la pobreza y otras categorías, por lo que representa una herramienta muy útil para los encargados de formular políticas. A continuación se resumen algunos hallazgos:

- Alrededor de 1 mil 750 millones de personas en los 104 países que abarca el Índice (un tercio de su población) viven en situación de pobreza multidimensional. Es decir, al menos un tercio de los indicadores reflejan graves privaciones en salud, educación o nivel de vida. Esta cifra supera a los 1 mil 440 millones de personas que viven con menos de 1.25 dólares estadounidenses al día en esos países, pero es menor al número de personas que vive con menos de

2 dólares estadounidenses al día. Los patrones de privación también difieren significativamente de los de la pobreza vinculada al ingreso.

- África Subsahariana es la región con la mayor incidencia de pobreza multidimensional; ésta fluctúa de un magro 3% en Sudáfrica al terrible 93% en Níger. El porcentaje promedio de privaciones oscila entre 45% en Gabón, Lesotho y Swazilandia y 69% en Níger. Sin embargo, según este indicador la mitad de la población pobre vive en Asia Meridional (51% u 844 millones de personas) y más de una cuarta parte vive en África (28% o 458 millones).

Estos nuevos indicadores arrojan resultados y conclusiones adicionales y novedosas que pueden servir de referencia para el debate y la formulación de políticas de desarrollo. Las grandes pérdidas en desarrollo humano debido a la desigualdad indican que la sociedad se verá enormemente beneficiada si concentra sus esfuerzos en implementar reformas para promover la equidad. Asimismo, un Índice de Pobreza Multidimensional alto que coincide con un bajo nivel de pobreza por ingresos sugiere que podrían lograrse importantes avances sólo mejorando la prestación de servicios públicos básicos. Los indicadores dejan la puerta abierta para nuevas investigaciones que permitan abordar los problemas más apremiantes. Por ejemplo ¿Qué países han logrado reducir con éxito la desigualdad en la distribución del desarrollo humano? Los avances en equidad de género ¿son causa o efecto de otras tendencias más generales de desarrollo? ¿Es posible reducir la pobreza multidimensional con la disminución de la pobreza por ingresos? ¿O viceversa?

Marcar el rumbo del futuro desarrollo humano

¿Qué implicancias tiene esto para los planes de las políticas públicas, nacionales e internacionales? La experiencia es alentadora, pero no sin una nota de precaución. El progreso es posible incluso con pocos recursos: se puede mejorar la vida de las personas con los medios con los que ya cuenta la mayoría de los países. Pero esto no

es garantía de éxito, ya que el camino de los países hacia el desarrollo humano es muy variado y está estrechamente relacionado con sus condiciones históricas, políticas e institucionales.

El discurso sobre el desarrollo ha instado tradicionalmente a la aplicación de fórmulas uniformes de políticas públicas, susceptibles de ser utilizadas en la mayoría de los países. Hoy, la comunidad del desarrollo acepta ampliamente las evidentes limitaciones de esa perspectiva. Éstas ponen de relieve la necesidad de reconocer la individualidad de los países y las comunidades, en conformidad con los principios básicos de la formulación de estrategias y políticas en contextos diferentes. Un informe global como éste puede extraer conclusiones generales e impulsar un plan de políticas y estudios, así como el debate, hacia ámbitos complementarios.

Si las fórmulas globales son inherentemente imperfectas, ¿cómo podemos contribuir a la formulación de políticas? En todo el mundo se diseñan e implementan políticas públicas cada día y las instituciones de desarrollo y los investigadores son los llamados a prestar la asesoría necesaria. Para ello, aquí presentamos algunas ideas básicas:

- *Pensar primero en los principios.* Preguntarse si una política en particular es buena para el desarrollo humano no es lo más adecuado, ya que muchas políticas pueden funcionar en algunos contextos pero no en otros. En este sentido, es mejor preguntar qué principios podemos utilizar para evaluar distintas opciones de políticas. Algunos ejemplos incluyen poner la equidad y la pobreza en primer lugar o diseñar instituciones para manejar conflictos y solucionar controversias. El contexto nos dirá entonces cómo traducir esto en políticas específicas, prestando especial atención a la experiencia pasada y a las limitaciones institucionales, estructurales y políticas.

- *Tomar el contexto en serio.* La capacidad del Estado y las limitaciones políticas son dos ejemplos de cómo y por qué el contexto no debe ignorarse. Con frecuencia, el fracaso de una política se debe a que se ha dado por hecho la existencia de un Estado o un sistema regulatorio que funciona bien o que puede ser creado o trasplantado fácilmente. De forma similar, las medidas nacionales que ignoran la economía política más general corren riesgo de fallar. Los diseños que no se basan en un entendimiento de la realidad institucional pierden toda aplicabilidad.
- *Cambiar las políticas globales.* Muchos países por separado no tienen capacidad para hacer frente al gran número de desafíos internacionales, como migración, comercio e inversión eficaces y equitativos y a amenazas mundiales, como el cambio climático. Para encarar dichos problemas, se recomienda implementar un sistema de gobernabilidad que promueva la responsabilidad democrática, la transparencia y la inclusión de los países menos desarrollados, cuyo objetivo sea buscar un entorno económico mundial estable y sustentable.

Los impactos del *Informe sobre Desarrollo Humano* han puesto de manifiesto que la formulación de políticas debe incluir, y estimular, la exploración profunda de las dimensiones clave del desarrollo humano. Un componente importante de esta perspectiva es un programa sólido de investigación y análisis. Este *Informe* muestra cómo impulsar la instauración de dicho programa, a través de mejor disponibilidad de datos y la realización de análisis de tendencias. Todavía hay mucho por hacer, pero hemos identificado tres prioridades: mejorar la calidad de los datos y los análisis que sirven de base para los debates sobre políticas públicas; presentar un enfoque alternativo al estudio del desarrollo y aumentar nuestro entendimiento sobre la desigualdad, el empoderamiento, la vulnerabilidad y la sustentabilidad.

Los aspectos económicos del crecimiento y, en particular, su relación con el desarrollo exigen una reformulación radical. Una amplia base teórica y empírica aún hoy defiende una relación entre crecimiento económico y desarrollo, con modelos que parten de la premisa de que las personas sólo se preocupan de consumir y con métodos empíricos que buscan observar casi exclusivamente el efecto de las políticas y las instituciones en el crecimiento económico. Por el contrario, el principio fundamental del enfoque de desarrollo humano es que el bienestar personal es mucho más que tener dinero, trata de que las personas tengan la posibilidad de llevar adelante el plan de vida que han decidido tener. Por ende, hacemos un llamado a adoptar una nueva economía: la economía del desarrollo humano, cuyo objetivo sea impulsar el bienestar humano y el crecimiento y en el marco de la cual las demás políticas se evalúen y apliquen en la medida en que permitan promover el desarrollo humano a corto y largo plazo.

Martin Luther King Jr. dijo: “El progreso humano no se mueve sobre las ruedas de la inevitabilidad. Llega mediante los esfuerzos incansables y el trabajo persistente [...]. Sin ese duro trabajo, el tiempo se convierte en un aliado de las fuerzas del estancamiento social”. La noción de desarrollo humano es un ejemplo de esos esfuerzos, ya que ha sido concebida por un grupo de comprometidos investigadores y profesionales que desean cambiar la manera en que pensamos sobre el progreso de la sociedad. Sin embargo, para alcanzar plenamente el desarrollo humano, debemos ir un paso más allá. Poner a las personas en el centro del desarrollo es más que un mero ejercicio intelectual; significa lograr que el progreso sea equitativo y de base amplia para que la gente participe activamente en el cambio y garantizar que los avances obtenidos no hipotequen el bienestar de las futuras generaciones. Superar estos desafíos no sólo es posible, es necesario. Hoy con más urgencia que nunca.

CLAVE DE PAÍSES
CLASIFICACIÓN SEGÚN EL IDH 2010 Y CAMBIO
EN LA CLASIFICACIÓN ENTRE 2005 Y 2010

Afganistán	155	↑	1	Eslovaquia	31	↑	5	Madagascar	135	↓	2	Sri Lanka	91		
Albania	64	↓	1	Eslovenia	29			Malasia	57	↓	2	Sudáfrica	110	↓	6
Alemania	10	↓	1	España	20	↑	1	Malawi	153			Sudán	154	↓	2
Andorra	30	↑	2	Estados Unidos de Norteamérica	4			Maldivas	107	↑	4	Suecia	9	↓	3
Angola	146	↑	2	Estonia	34	↓	3	Mali	160	↑	2	Suiza	13		
Arabia Saudita	55	↓	2	Etiopía	157	↑	3	Malta	33	↓	3	Suriname	94	↓	5
Argelia	84	↑	1	Ex. Rep. Yug. Macedonia	71	↑	1	Marruecos	114	↑	1	Swazilandia	121		
Argentina	46	↑	4	Federación de Rusia	65	↑	3	Mauricio	72	↓	2	Tailandia	92	↑	1
Armenia	76			Fiji	86	↓	9	Mauritania	136			Tayikistán	112		
Australia	2			Filipinas	97	↓	2	México	56	↓	2	Timor-Oriental	120	↑	11
Austria	25	↓	1	Finlandia	16	↓	2	Micronesia	103	↓	5	Togo	139	↓	4
Azerbaiyán	67	↑	16	Francia	14	↑	5	Mongolia	100	↑	2	Tonga	85	↓	6
Bahamas	43	↓	3	Gabón	93	↑	1	Montenegro	49	↓	1	Trinidad y Tobago	59	↑	1
Bahrein	39	↓	1	Gambia	151	↓	1	Mozambique	165			Túnez	81	↑	5
Bangladesh	129	↑	1	Georgia	74	↓	3	Myanmar	132	↑	6	Turkmenistán	87		
Barbados	42	↓	1	Ghana	130	↓	2	Namibia	105	↑	2	Turquía	83	↓	1
Belarús	61	↑	1	Grecia	22	↑	3	Nepal	138	↑	5	Ucrania	69	↓	3
Bélgica	18	↓	1	Guatemala	116			Nicaragua	115	↓	2	Uganda	143	↑	4
Belize	78	↓	9	Guinea	156	↓	1	Níger	167	↓	1	Uruguay	52		
Benin	134			Guinea Ecuatorial	117	↑	1	Nigeria	142			Uzbekistán	102	↓	1
Bolivia	95	↓	3	Guinea-Bissau	164	↓	1	Noruega	1			Venezuela	75	↑	3
Bosnia y Herzegovina	68	↓	4	Guyana	104	↑	1	Nueva Zelanda	3			Vietnam	113	↑	1
Botswana	98	↑	2	Haití	145	↓	6	Países Bajos	7	↑	3	Yemen	133	↑	8
Brasil	73			Honduras	106			Pakistán	125	↓	2	Zambia	150	↑	1
Brunéi	37	↓	4	Hong Kong, China (RAE)	21	↑	2	Panamá	54	↑	4	Zimbabwe	169		
Bulgaria	58	↓	1	Hungría	36	↓	1	Papua Nueva Guinea	137						
Burkina Faso	161			India	119	↑	1	Paraguay	96						
Burundi	166	↑	1	Indonesia	108	↑	2	Perú	63	↑	4				
Cabo Verde	118	↓	1	Irán	70	↑	10	Polonia	41	↑	3				
Camboya	124	↑	1	Irlanda	5			Portugal	40	↑	3				
Camerún	131	↓	2	Islandia	17	↓	10	Qatar	38	↓	4				
Canadá	8			Islas Salomón	123	↓	4	Reino Unido	26	↓	4				
Chad	163	↓	6	Israel	15			Rep. Árabe Siria	111	↓	3				
Chile	45	↑	2	Italia	23	↑	4	Rep. Centroafricana	159	↓	1				
China	89	↑	8	Jamahiriyá Árabe Libia	53	↑	3	Rep. Checa	28	↓	2				
Chipre	35	↑	4	Jamaica	80	↓	6	Rep. de Corea	12	↑	8				
Colombia	79	↑	2	Japón	11	↑	1	Rep. de Moldova	99						
Comoras	140	↓	8	Jordania	82	↑	2	Rep. Dem. del Congo	168						
Congo	126	↓	4	Kazajstán	66	↓	1	Rep. Dem. Pop. Laos	122	↑	4				
Costa Rica	62	↓	1	Kenya	128	↓	1	Rep. Dominicana	88						
Costa de Marfil	149	↓	4	Kirguizia	109			Rep. Unida de Tanzania	148	↑	1				
Croacia	51	↓	2	Kuwait	47	↓	2	Rumania	50	↑	1				
Dinamarca	19	↓	3	Lesotho	141	↓	1	Rwanda	152	↑	2				
Djibouti	147	↓	1	Letonia	48	↓	2	Santo Tomé y Príncipe	127	↓	3				
Ecuador	77	↓	2	Liberia	162	↑	2	Senegal	144						
Egipto	101	↑	2	Liechtenstein	6	↑	5	Serbia	60	↓	1				
El Salvador	90			Lituania	44	↓	2	Sierra Leona	158	↑	1				
Emiratos Árabes Unidos	32	↑	5	Luxemburgo	24	↓	6	Singapur	27	↑	1				

Nota: Las flechas indican si el país ha mejorado o empeorado su clasificación entre 2005 y 2010 usando datos y metodologías consistentes, mientras que un espacio en blanco indica que no han habido cambios.

FUENTE: Cálculos de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano (HDRO) a partir de su propia base de datos.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) E INDICADORES RELACIONADOS

Clasificación según el IDH		IDH	Esperanza de vida al nacer	Años promedio de instrucción	Años esperados de instrucción	Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita	IDH ajustado por la Desigualdad		Índice de Desigualdad de Género		Índice de pobreza Multidimensional
		Valor	Años	Años	Años	PPA de 2008 en dólares	Valor	Clasificación	Valor	Clasificación	
		2010	2010	2010	2010 [#]	2010	2010	2010	2008	2008	2000-2008
DESARROLLO HUMANO MUY ALTO											
1	Noruega	0.938	81.0	12.6	17.3	58 810	0.876	1	0.234	5	-
2	Australia	0.937	81.9	12.0	20.5	38 692	0.864	2	0.296	18	-
3	Nueva Zelanda	0.907	80.6	12.5	19.7	25 438	-	-	0.320	25	-
4	Estados Unidos de Norteamérica	0.902	79.6	12.4	15.7	47 094	0.799	12	0.400	37	-
5	Irlanda	0.895	80.3	11.6	17.9	33 078	0.813	6	0.344	29	-
6	Liechtenstein	0.891	79.6	10.3	14.8	81 011	-	-	-	-	-
7	Países Bajos	0.890	80.3	11.2	16.7	40 658	0.818	4	0.174	1	-
8	Canadá	0.888	81.0	11.5	16.0	38 668	0.812	8	0.289	16	-
9	Suecia	0.885	81.3	11.6	15.6	36 936	0.824	3	0.212	7	-
10	Alemania	0.885	80.2	12.2	15.6	35 308	0.814	5	0.240	3	-
11	Japón	0.884	83.2	11.5	15.1	34 692	-	-	0.273	12	-
12	Rep. de Corea	0.877	79.8	11.6	16.8	29 518	0.731	27	0.310	20	-
13	Suiza	0.874	82.2	10.3	15.5	39 849	0.813	7	0.228	4	-
14	Francia	0.872	81.6	10.4	16.1	34 341	0.792	14	0.260	11	-
15	Israel	0.872	81.2	11.9	15.6	27 831	0.763	23	0.332	28	-
16	Finlandia	0.871	80.1	10.3	17.1	33 872	0.806	11	0.248	8	-
17	Islandia	0.869	82.1	10.4	18.2	22 917	0.811	9	0.279	13	-
18	Bélgica	0.867	80.3	10.6	15.9	34 873	0.794	13	0.236	6	-
19	Dinamarca	0.866	78.7	10.3	16.9	36 404	0.810	10	0.209	2	-
20	España	0.863	81.3	10.4	16.4	29 661	0.779	17	0.280	14	-
21	Hong Kong, China	0.862	82.5	10.0	13.8	45 090	-	-	-	-	-
22	Grecia	0.855	79.7	10.5	16.5	27 580	0.768	20	0.317	23	-
23	Italia	0.854	81.4	9.7	16.3	29 619	0.752	24	0.251	9	-
24	Luxemburgo	0.852	79.9	10.1	13.3	51 109	0.775	18	0.318	24	-
25	Austria	0.851	80.4	9.8	15.0	37 056	0.787	16	0.300	19	-
26	Reino Unido	0.849	79.8	9.5	15.9	35 087	0.766	21	0.355	32	-
27	Singapur	0.846	80.7	8.8	14.4	48 893	-	-	0.255	10	-
28	Rep. Checa	0.841	76.9	12.3	15.2	22 678	0.790	15	0.330	27	0.000
29	Eslovenia	0.828	78.8	9.0	16.7	25 857	0.771	19	0.293	17	-
30	Andorra	0.824	80.8	10.4	11.5	38 056	-	-	-	-	-
31	Eslovaquia	0.818	75.1	11.6	14.9	21 658	0.764	22	0.352	31	0.000
32	Emiratos Árabes Unidos	0.815	77.7	9.2	11.5	58 006	-	-	0.464	35	0.002
33	Malta	0.815	80.0	9.9	14.4	21 004	-	-	0.395	45	-
34	Estonia	0.812	73.7	12.0	15.8	17 168	0.773	26	0.409	39	0.026
35	Chipre	0.810	80.0	9.9	13.8	21 962	0.716	28	0.284	15	-
36	Hungría	0.805	73.9	11.7	15.3	17 472	0.736	25	0.382	-	0.003
37	Brunei Darussalam	0.805	77.4	7.5	14.0	49 915	-	-	-	34	-
38	Qatar	0.803	76.0	7.3	12.7	79 426	-	-	0.671	94	-
39	Bahrein	0.801	76.0	9.4	14.3	26 664	-	-	0.512	55	-
40	Portugal	0.795	79.1	8.0	15.5	22 105	0.700	30	0.310	26	-
41	Polonia	0.795	76.0	10.0	15.2	17 803	0.709	29	0.325	21	-
42	Barbados	0.788	77.7	9.3	13.4	21 673	-	-	0.448	42	-
DESARROLLO HUMANO ALTO											
43	Bahamas	0.784	74.4	11.1	11.6	25 201	0.671	35	-	-	-
44	Lituania	0.783	72.1	10.9	16.0	14 824	0.693	31	0.359	53	-
45	Chile	0.783	78.8	9.7	14.5	13 561	0.634	43	0.505	33	-
46	Argentina	0.775	75.7	9.3	15.5	14 603	0.562	55	0.534	60	0.011
47	Kuwait	0.771	77.9	6.1	12.5	55 719	-	-	0.451	43	-
48	Letonia	0.769	73.0	10.4	15.4	12 944	0.684	33	0.316	22	0.001
49	Montenegro	0.769	74.6	10.6	14.4	12 491	0.693	32	-	-	0.006
50	Rumania	0.767	73.2	10.6	14.8	12 844	0.675	34	0.478	30	-
51	Croacia	0.767	76.7	9.0	13.8	16 389	0.650	40	0.345	49	0.007
52	Uruguay	0.765	76.7	8.4	15.7	13 808	0.642	41	0.508	54	0.006
53	Jamahiriyá Árabe Libia	0.755	74.5	7.3	16.5	17 068	-	-	0.504	52	-
54	Panamá	0.755	76.0	9.4	13.5	13 347	0.541	60	0.634	81	-
55	Arabia Saudita	0.752	73.3	7.8	13.5	24 726	-	-	0.760	128	-
56	México	0.750	76.7	8.7	13.4	13 971	0.593	49	0.576	68	0.015
57	Malasia	0.744	74.7	9.5	12.5	13 927	-	-	0.493	50	-
58	Bulgaria	0.743	73.7	9.9	13.7	11 139	0.659	37	0.399	36	-
59	Trinidad y Tobago	0.736	69.9	9.2	11.4	24 233	0.621	45	0.473	48	0.020

60	Serbia	0.735	74.4	9.5	13.5	10 449	0.656	38	-	-	0.003
61	Belarús	0.732	69.6	9.3	14.6	12 926	0.664	36	-	-	0.000
62	Costa Rica	0.725	79.1	8.3	11.7	10 870	0.576	52	0.501	51	-
63	Perú	0.723	73.7	9.6	13.8	8 424	0.501	73	0.614	74	0.085
64	Albania	0.719	76.9	10.4	11.3	7 976	0.627	44	0.545	61	0.004
65	Federación de Rusia	0.719	67.2	8.8	14.1	15 258	0.636	42	0.442	41	0.005
66	Kazajistán	0.714	65.4	10.3	15.1	10 234	0.617	47	0.575	67	0.002
67	Azerbaiyán	0.713	70.8	10.2	13.0	8 747	0.614	48	0.553	62	0.021
68	Bosnia y Herzegovina	0.710	75.5	8.7	13.0	8 222	0.565	54	-	-	0.003
69	Ucrania	0.710	68.6	11.3	14.6	6 535	0.652	39	0.463	44	0.008
70	Irán	0.702	71.9	7.2	14.0	11 764	-	-	0.674	98	-
71	Ex Rep. Yug. de Macedonia	0.701	74.5	8.2	12.3	9 487	0.584	50	-	80	0.008
72	Mauricio	0.701	72.1	7.2	13.0	13 344	-	-	0.466	-	-
73	Brasil	0.699	72.9	7.2	13.8	10 607	0.509	70	0.631	71	0.039
74	Georgia	0.698	72.0	12.1	12.6	4 902	0.579	51	0.597	64	0.003
75	Venezuela	0.696	74.2	6.2	14.2	11 846	0.549	58	0.561	66	-
76	Armenia	0.695	74.2	10.8	11.9	5 495	0.619	46	0.570	86	0.008
77	Ecuador	0.695	75.4	7.6	13.3	7 931	0.554	56	0.645	73	0.009
78	Belice	0.694	76.9	9.2	12.4	5 693	0.495	76	0.600	90	0.024
79	Colombia	0.689	73.4	7.4	13.3	8 589	0.492	79	0.658	84	0.041
80	Jamaica	0.688	72.3	9.6	11.7	7 207	0.574	53	0.638	56	-
81	Túnez	0.683	74.3	6.5	14.5	7 979	0.511	69	0.515	76	0.010
82	Jordania	0.681	73.1	8.6	13.1	5 956	0.550	57	0.616	77	0.010
83	Turquía	0.679	72.2	6.5	11.8	13 359	0.518	65	0.621	70	0.039
84	Argelia	0.677	72.9	7.2	12.8	8 320	-	-	0.594	-	-
85	Tonga	0.677	72.1	10.4	13.7	4 038	-	-	-	-	-
DESARROLLO HUMANO MEDIO											
86	Fiji	0.669	69.2	11.0	13.0	4 315	-	-	-	-	-
87	Turkmenistán	0.669	65.3	9.9	13.0	7 052	0.493	78	-	-	-
88	Rep. Dominicana	0.663	72.8	6.9	11.9	8 273	0.499	74	0.646	38	0.048
89	China	0.663	73.5	7.5	11.4	7 258	0.511	68	0.405	87	0.056
90	El Salvador	0.659	72.0	7.7	12.1	6 498	0.477	83	0.653	89	-
91	Sri Lanka	0.658	74.4	8.2	12.0	4 886	0.546	59	0.599	72	0.021
92	Tailandia	0.654	69.3	6.6	13.5	8 001	0.516	66	0.586	69	0.006
93	Gabón	0.648	61.3	7.5	12.7	12 747	0.512	67	0.678	99	0.161
94	Suriname	0.646	69.4	7.2	12.0	7 093	0.489	80	-	-	0.044
95	Bolivia	0.643	66.3	9.2	13.7	4 357	0.398	91	0.672	96	0.175
96	Paraguay	0.640	72.3	7.8	12.0	4 585	0.482	81	0.643	85	0.064
97	Filipinas	0.638	72.3	8.7	11.5	4 002	0.518	64	0.623	78	0.067
98	Botswana	0.633	55.5	8.9	12.4	13 204	-	-	0.663	91	-
99	Rep. de Moldova	0.623	68.9	9.7	12.0	3 149	0.539	61	0.429	40	0.008
100	Mongolia	0.622	67.3	8.3	13.5	3 619	0.527	62	0.523	57	0.065
101	Egipto	0.620	70.5	6.5	11.0	5 889	0.449	86	0.714	108	0.026
102	Uzbekistán	0.617	68.2	10.0	11.5	3 085	0.521	63	-	-	0.008
103	Micronesia	0.614	69.0	8.8	11.7	3 266	0.375	92	-	-	-
104	Guyana	0.611	67.9	8.5	12.2	3 302	0.497	75	0.667	92	0.055
105	Namibia	0.606	62.1	7.4	11.8	6 323	0.338	98	0.615	75	0.187
106	Honduras	0.604	72.6	6.5	11.4	3 750	0.419	88	0.680	101	0.160
107	Maldivas	0.602	72.3	4.7	12.4	5 408	0.508	72	0.533	59	-
108	Indonesia	0.600	71.5	5.7	12.7	3 957	0.494	77	0.680	100	0.095
109	Kirguizia	0.598	68.4	9.3	12.6	2 291	0.508	71	0.560	63	0.019
110	Sudáfrica	0.597	52.0	8.2	13.4	9 812	0.411	89	0.635	82	0.014
111	Rep. Árabe Siria	0.589	74.6	4.9	10.5	4 760	0.467	85	0.687	103	0.021
112	Tayikistán	0.580	67.3	9.8	11.4	2 020	0.469	84	0.658	65	0.068
113	Vietnam	0.572	74.9	5.5	10.4	2 995	0.478	82	0.530	58	0.075
114	Marruecos	0.567	71.8	4.4	10.5	4 628	0.407	90	0.693	104	0.139
115	Nicaragua	0.565	73.8	5.7	10.8	2 567	0.426	87	0.674	97	0.211
116	Guatemala	0.560	70.8	4.1	10.6	4 694	0.372	94	0.713	107	0.127
117	Guinea Ecuatorial	0.538	51.0	5.4	8.1	22 218	-	-	-	-	-
118	Cabo Verde	0.534	71.9	3.5	11.2	3 306	-	-	-	-	-
119	India	0.519	64.4	4.4	10.3	3 337	0.365	95	0.748	122	0.296
120	Timor-Oriental	0.502	62.1	2.8	11.2	5 303	0.334	101	-	-	-
121	Swazilandia	0.498	47.0	7.1	10.3	5 132	0.320	104	0.668	93	0.183
122	Rep. Dem. Pop. Laos	0.497	65.9	4.6	9.2	2 321	0.374	93	0.650	88	0.267
123	Islas Salomón	0.494	67.0	4.5	9.1	2 172	-	-	-	95	-
124	Camboya	0.494	62.2	5.8	9.8	1 868	0.351	96	0.672	-	0.263
125	Pakistán	0.490	67.2	4.9	6.8	2 678	0.336	99	0.721	112	0.275
126	Congo	0.489	53.9	5.9	9.3	3 258	0.334	100	0.744	121	0.270
127	Santo Tomé y Príncipe	0.488	66.1	4.2	10.2	1 918	-	-	-	-	0.236
DESARROLLO HUMANO BAJO											
128	Kenya	0.470	55.6	7.0	9.6	1 628	0.320	103	0.738	117	0.302

129	Bangladesh	0.469	66.9	4.8	8.1	1 587	0.331	102	0.734	116	0.291
130	Ghana	0.467	57.1	7.1	9.7	1 385	0.349	97	0.729	114	0.140
131	Camerún	0.460	51.7	5.9	9.8	2 197	0.304	106	0.763	129	0.299
132	Myanmar	0.451	62.7	4.0	9.2	1 596	-	-	-	-	0.288
133	Yemen	0.439	63.9	2.5	8.6	2 387	0.289	108	0.853	138	0.283
134	Benin	0.435	62.3	3.5	9.2	1 499	0.282	112	0.759	127	0.412
135	Madagascar	0.435	61.2	5.2	10.2	953	0.308	105	-	-	0.413
136	Mauritania	0.433	57.3	3.7	8.1	2 118	0.281	114	0.738	118	0.352
137	Papua Nueva Guinea	0.431	61.6	4.3	5.2	2 227	-	-	0.784	133	-
138	Nepal	0.428	67.5	3.2	8.8	1 201	0.292	107	0.716	115	0.350
139	Togo	0.428	63.3	5.3	9.6	844	0.287	109	0.731	-	0.284
140	Comoras	0.428	66.2	2.8	10.7	1 176	0.240	124	-	110	0.408
141	Lesotho	0.427	45.9	5.8	10.3	2 021	0.282	113	0.685	102	0.220
142	Nigeria	0.423	48.4	5.0	8.9	2 156	0.246	121	-	-	0.368
143	Uganda	0.422	54.1	4.7	10.4	1 224	0.286	110	0.715	109	-
144	Senegal	0.411	56.2	3.5	7.5	1 816	0.262	117	0.727	113	0.384
145	Haití	0.404	61.7	4.9	6.8	949	0.239	125	0.739	119	0.306
146	Angola	0.403	48.1	4.4	4.4	4 941	0.242	123	-	-	0.452
147	Djibouti	0.402	56.1	3.8	4.7	2 471	0.252	120	-	-	0.139
148	Rep. Unida de Tanzania	0.398	56.9	5.1	5.3	1 344	0.285	111	-	-	0.367
149	Costa de Marfil	0.397	58.4	3.3	6.3	1 625	0.254	119	0.765	130	0.320
150	Zambia	0.395	47.3	6.5	7.2	1 359	0.270	115	0.752	124	0.325
151	Gambia	0.390	56.6	2.8	8.6	1 358	0.238	126	0.742	120	0.324
152	Rwanda	0.385	51.1	3.3	10.6	1 190	0.243	122	0.638	126	0.443
153	Malawi	0.385	54.6	4.3	8.9	911	0.261	118	0.758	83	0.384
154	Sudán	0.379	58.9	2.9	4.4	2 051	-	-	0.708	106	-
155	Afganistán	0.349	44.6	3.3	8.0	1 419	-	-	0.797	134	-
156	Guinea	0.340	58.9	1.6	8.6	953	0.209	128	-	-	0.505
157	Etiopía	0.328	56.1	1.5	8.3	992	0.216	127	-	-	0.582
158	Sierra Leona	0.317	48.2	2.9	7.2	809	0.193	130	0.756	125	0.489
159	Rep. Centrafricana	0.315	47.7	3.5	6.3	758	0.183	133	0.768	132	0.512
160	Malí	0.309	49.2	1.4	8.0	1 171	0.191	131	0.799	135	0.564
161	Burkina Faso	0.305	53.7	1.3	5.8	1 215	0.195	129	-	-	0.536
162	Liberia	0.300	59.1	3.9	11.0	320	0.188	132	0.766	131	0.484
163	Chad	0.295	49.2	1.5	6.0	1 067	0.179	134	-	-	0.344
164	Guinea-Bissau	0.289	48.6	2.3	9.1	538	0.166	137	-	-	-
165	Mozambique	0.284	48.4	1.2	8.2	854	0.155	138	0.718	111	0.481
166	Burundi	0.282	51.4	2.7	9.6	402	0.177	135	0.627	79	0.530
167	Níger	0.261	52.5	1.4	4.3	675	0.173	136	0.807	136	0.642
168	Rep. Dem. Congo	0.239	48.0	3.8	7.8	291	0.153	139	0.814	137	0.393
169	Zimbabwe	0.140	47.0	7.2	9.2	176	0.098	140	0.705	105	0.174
OTROS PAÍSES O TERRITORIOS											
Antigua Barbuda	-	-	-	-	-	17 924	-	-	-	-	-
Bhután	-	66.8	-	11.3	-	5 607	-	116	-	-	-
Cuba	-	79.0	10.2	17.7	-	-	-	0.473	47	-	-
Dominica	-	-	-	12.5	-	8 549	-	-	-	-	-
Eritrea	-	60.4	-	5.5	-	643	-	-	-	-	-
Granada	-	75.8	-	13.4	-	7 998	-	-	-	-	-
Irak	-	68.5	5.6	9.7	-	-	-	0.751	123	-	0.059
Kiribati	-	-	-	12.3	-	3 715	-	-	-	-	-
Rep. Pop. Dem. Corea	-	67.7	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Líbano	-	72.4	-	13.5	-	13 475	-	-	-	-	-
Islas Marshall	-	-	9.8	13.0	-	-	-	-	-	-	-
Mónaco	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Nauru	-	-	-	8.5	-	-	-	-	-	-	-
Territorios Palestinos Ocupados	-	73.9	-	13.1	-	4 570	-	-	-	-	0.003
Omán	-	76.1	-	11.1	-	25 653	-	-	-	-	-
Palau	-	-	12.1	14.9	-	-	-	-	-	-	-
Saint Kitts y Nevis	-	-	-	12.3	-	14 196	-	-	-	-	-
Santa Lucía	-	74.2	-	13.0	-	8 652	-	-	-	-	-
San Vicente y las Granadinas	-	72.0	-	13.5	-	8 535	-	-	-	-	-
Samoa	-	72.2	-	12.2	-	4 126	-	-	-	-	-
San Marino	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seychelles	-	-	-	14.7	-	19 128	-	-	-	-	-
Somalia	-	50.4	-	1.8	-	437	-	-	-	-	0.514
Tuvalu	-	-	-	11.2	-	-	-	-	-	-	-
Vanuatu	-	70.8	-	10.4	-	3 908	-	-	-	-	-
DESARROLLADOS											
OCDE	0.879	80.3	11.4	15.9	-	37 077	0.789	-	0.318	-	-
No miembros de la OCDE	0.844	80.0	10.0	13.9	-	42 370	0.756	-	0.369	-	-

EN DESARROLLO										
Estados Árabes	0.588	69.1	5.7	10.8	7 861	0.426	-	0.699	-	-
Asia Oriental y el Pacífico	0.643	72.6	7.2	11.5	6 403	0.505	-	0.467	-	-
Europa y Asia Central	0.702	69.5	9.2	13.6	11 462	0.607	-	0.498	-	-
América Latina y el Caribe	0.704	74.0	7.9	13.7	10 642	0.527	-	0.609	-	-
Asia Meridional	0.516	65.1	4.6	10.0	3 417	0.361	-	0.739	-	-
África Subsahariana	0.389	52.7	4.5	9.0	2 050	0.261	-	0.735	-	-
Desarrollo humano muy alto	0.878	80.3	11.3	15.9	37 225	0.789	-	0.319	-	-
Desarrollo humano alto	0.717	72.6	8.3	13.8	12 286	0.575	-	0.571	-	-
Desarrollo humano medio	0.592	69.3	6.3	11.0	5 134	0.449	-	0.591	-	-
Desarrollo humano bajo	0.393	56.0	4.1	8.2	1 490	0.267	-	0.748	-	-
Países menos desarrollados	0.386	57.7	3.7	8.0	1 393	0.263	-	0.746	-	-
Total Mundial	0.624	69.3	7.4	12.3	10 631	0.489	-	0.560	-	-

- Sin datos.

Nota: Las notas y fuentes correspondientes a este cuadro se encuentran en el Anexo estadístico del Informe completo. Las clasificaciones de los países se basan en cuartiles del IDH. Un país se ubica en el grupo de desarrollo humano muy alto si está dentro del cuartil más alto, en el grupo de desarrollo humano alto si su IDH se ubica entre el percentil 51-75, en el grupo de desarrollo humano medio si su IDH se ubica entre el percentil 26-50 y en el grupo de desarrollo humano bajo si su IDH está en el cuartil más bajo. Los Informes anteriores utilizaron umbrales absolutos en vez de relativos. Por conveniencia, para diferenciar a las naciones con los niveles más altos en el IDH, los países se denominan desarrollados si pertenecen a la categoría de IDH muy alto y en desarrollo si se ubican en las demás categorías.

FUENTE: Cálculos de la Oficina encargada del Informe sobre Desarrollo Humano (HDRO) a partir de su propia base de datos.

Fuente de información:

http://www.undp.org/publications/hdr2010/es/HDR_2010_ES_Summary.pdf

<http://content.undp.org/go/newsroom/2010/november/undp-launches-2010-human-development-report-analysing-long-term-development-trends.es?lang=es>

Innovar, clave para un desarrollo sustentable (BID)

El 8 de noviembre de 2010, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó que a través de un análisis comparativo con las realidades de los países desarrollados, un estudio del BID reveló algunos patrones persistentes en la región en términos de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los países de América Latina y el Caribe (ALyC) siguen realizando muy bajas inversiones en investigación y desarrollo (ID) y, a diferencia de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), tienen una escasa participación del sector privado en inversión en ID como porcentaje de la inversión total.

Las empresas de América Latina y el Caribe han favorecido estrategias de compra de tecnología en lugar de promover la generación endógena de tecnología y de nuevas ideas, dice el informe titulado *La necesidad de innovar*.

Datos de 2007, muestran que en promedio en ALyC sólo hay un investigador por cada un mil personas en la población activa. Lo que hace que la región cuente con un promedio de siete veces menos investigadores que los países de la OCDE.

Todo esto se traduce en un desempeño innovador muy bajo respecto a los países desarrollados. De hecho en algunos indicadores de desempeño, América Latina y el Caribe ha retrocedido, bajando, por ejemplo, de 6.5 nuevas patentes por cada 100 mil habitantes en los años 1995-1998 a 5.5 nuevas patentes en los años 2005-2008.

“La innovación hoy en día es un imperativo para el desarrollo de todos los países, y América Latina y el Caribe no es una excepción. Los países de la región no pueden seguir posponiendo la inversión requerida en innovación y desarrollo tecnológico necesaria para alcanzar niveles de productividad y crecimiento que permitan una mejora sustantiva en la calidad de vida de sus poblaciones”, comenta la Jefe de la División del BID de Ciencia y Tecnología. “El BID ha trabajado desde su fundación en el fomento de la ciencia y del desarrollo tecnológico de la región y está comprometido a seguir apoyándola. Seguimos trabajando con los países de la región para aumentar la inversión en Ciencia y Tecnología, fomentar políticas de innovación más efectivas, y generar nuevas estrategias que faciliten la innovación y el desarrollo de tecnologías transformadoras como las tecnologías de la información y las comunicaciones”.

En esta dirección se enmarca el proyecto piloto Sistemas Regionales de Innovación (SRI) lanzado por el BID este año en Brasil. Esta cooperación técnica busca apoyar el fortalecimiento de los sistemas regionales de innovación de los estados de Minas Gerais, Santa Catarina, Paraíba y Alagoas como proyecto piloto para identificar

acciones y prioridades de intervención en el área de innovación en Brasil. El programa cuenta con el apoyo de instituciones nacionales (Agencia Brasileira de Desenvolvimento Industrial, Confederação Nacional de la Industria, Consejo Nacional de Secretarios Estaduales para asuntos de Ciencia Tecnología e Innovación) e internacionales (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo). Aunque Brasil es el país latinoamericano que destina el porcentaje más alto del PIB a la innovación, sigue siendo un reto la coordinación de los actores involucrados en los procesos innovadores. Por esta razón el foco principal es fortalecer la articulación entre el gobierno, los centros de investigación y las empresas.

“La falta de relación entre lo que se estudia en las universidades y las empresas es un reto importante en Brasil como en toda la región latinoamericana” agrega la Jefe de la División del BID de Ciencia y Tecnología. “Nuestro interés es consolidar el desarrollo sustentable regional, con enfoque en la innovación promovida por las empresas”.

Fuente de información:

<http://www.iadb.org/articulos/2010-11/spanish/innovar-es-la-clave-para-un-desarrollo-sustentable-de-america-latina-y-el-caribe-8514.html>

Urgen políticas de estado para proteger la innovación América Latina (BM)

El 15 de noviembre de 2010, el Banco Mundial informó que líderes políticos y de organismos multilaterales de las Américas hicieron un llamado para que la región convierta la innovación en política de estado a fin de proteger esta importante, aunque incipiente herramienta de desarrollo, de los ciclos políticos.

Por medio de inversiones sostenidas en innovación, América Latina podría duplicar el crecimiento estimado de su PIB, que es de 5.7%, a medida que la región retoma el fuerte patrón de crecimiento pre crisis –el más sólido en décadas–, aseveró la

vicepresidenta del Banco Mundial, Pamela Cox, durante el IV Foro de Competitividad de las Américas en Atlanta, Georgia.

La recuperación económica de América Latina —sólo superada por Asia— es aún más sorprendente dado que la región emergió de la crisis sin daños sistémicos o golpes en sus esquemas fiscales, gracias a sólidos marcos macroeconómicos y fiscales, dijo Cox.

“Esto representa un cambio crucial; en el pasado, una crisis similar hubiese hecho caer en picada a la región”, agregó.

Por buenas que estas noticias parezcan, Cox advirtió, sin embargo, que las tasas de crecimiento en América Latina no están a la par del resto del mundo.

Estudios del Banco Mundial indican que, en la década de 1960, el PIB per cápita de la región era un cuarto del de Estados Unidos de Norteamérica, mientras que el año pasado era un sexto, más que nada como resultado de la curva descendente en cuanto a innovación y eficiencia —la columna vertebral de la competitividad— de las últimas cuatro décadas. Mientras tanto, los países de Asia oriental ya superaron el ingreso per cápita de América Latina y se acercan rápidamente al de las naciones ricas.

Cox indicó que los países latinoamericanos, con excepción de Brasil, invierten bastante menos del uno por ciento recomendado del PIB en investigación y desarrollo.

“Los países con alta tecnología y jugadores estrella como Finlandia, Irlanda, Corea, Israel y Suecia, destinaron entre 2 y 5% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la innovación desde principios de la década de 1990”, dijo.

Haciendo eco a los comentarios de Cox, los dirigentes regionales hicieron un llamado a redoblar esfuerzos para hacer que la innovación forme parte del debate político en América Latina y el Caribe.

El presidente de la CAF, Enrique García, indicó que la competitividad es el único camino posible para alcanzar un crecimiento sostenido e inclusivo. “Este es el desafío más importante de la región, y debería mantener el centro de atención en ello”, comentó.

El ex presidente costarricense José María Figueres está a favor de una innovación “limpia” que promueva el crecimiento y el desarrollo a la vez que conserva el medio ambiente como parte de un enfoque tendiente al desarrollo de bajo carbono. Por su parte, el Secretario General de la OEA, el chileno José Miguel Insulza, alabó las innovadoras iniciativas regionales para combatir la pobreza y la desigualdad a través de programas de transferencia condicionada de efectivo.

Precisamente, Chile está a la vanguardia de los esfuerzos regionales por innovar, se indicó en el foro de Atlanta.

En los últimos cinco años, la inversión del país en innovación aumentó 24% anual. De manera notable, esto incluye una fuerte inversión en educación, como un fondo de becas de 6 mil millones de dólares estadounidenses que les permitirán a 3 mil 300 profesionales estudiar en el extranjero este año –un aumento del 672% respecto a 2006.

En otras partes de América Latina, la innovación también se busca de manera vigorosa. México, por ejemplo, recientemente amplió su agencia de investigación, CONACYT, mientras que otros países crearon o ampliaron sus ministerios de ciencia y tecnología, incluyendo la reconocida Empresa Brasileña de Investigación

Agropecuaria, a la que se le atribuye el impulso de la agricultura en los estériles pastizales del país.

Esto prueba que la mayoría de los gobiernos de la región comienzan a entender el desafío y a desarrollar estrategias de innovación, indicó Cox. Pero hizo una advertencia en contra de cualquier estrategia “única”, indicando que los países difieren en términos de capacidades tecnológicas iniciales, instituciones y capital humano.

“No tiene mucho sentido que un gobierno ofrezca grandes beneficios fiscales para estimular las inversiones en innovación si su país cuenta con un sistema impositivo distorsionado y una fuerza laboral poco calificada, agrega Cox a modo de ejemplo.

Aun así, existe un número de experiencias exitosas que ayudan a identificar ciertos ingredientes comunes y necesarios:

“Política de estado”. Debe convertirse en una prioridad del Estado, y no ser susceptible a cambios en cada gobierno.

Aumento del financiamiento público.

Involucrar a todos los protagonistas importantes, grandes y pequeños, públicos y privados en iniciativas tendientes a establecer alianzas público-privadas para impulsar la innovación.

Que los esfuerzos no provengan únicamente del sector privado. Existe un amplio espectro para la participación pública, que debe conducir el proceso estableciendo la agenda y las iniciativas.

Creación de una institución (agencia o ministerio) encargada de implementar estrategias para la innovación y programas a largo plazo que responsabilicen a alguien y eviten la fragmentación.

Modernización del sistema nacional de calidad y normas.

Reforma profunda del sistema de educación superior.

Transferencia efectiva de conocimientos y de valor a PYMES para promover la igualdad de condiciones.

Operar dentro de un marco legal confiable.

Ir de la mano con los esfuerzos por insertarse en la economía globalizada.

FUENTE: Banco Mundial.

En los últimos tres años, el Foro de Competitividad de las Américas de Atlanta desempeñó una función de facilitador, tratando de que la competitividad se mantenga

en lo más alto de la agenda económica regional mientras elabora estrategias para mejorarla. Durante el Foro de dos días, los líderes de negocios y diseñadores de políticas discutirán los factores más importantes para lograr que sus economías alcancen un crecimiento sostenido y prosperidad a largo plazo.

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANHISH/0,,contentMDK:22766176~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

Investigación y Desarrollo: los países emergentes compiten cada vez más con los Estados Unidos de Norteamérica, Europa y Japón (UNESCO)

El 10 de noviembre de 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) informó en París, Francia, que aunque los Estados Unidos de Norteamérica, Europa y el Japón sigan encabezando, a nivel mundial, las inversiones dedicadas a la Investigación y Desarrollo (I+D), la competitividad de los países emergentes, con China a la cabeza, es cada vez mayor. Esta es la conclusión que se desprende del *Informe Mundial de la UNESCO sobre la Ciencia 2010*, presentado en la sede de la Organización con motivo de la celebración del *Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo*.

El panorama descrito en el *Informe Mundial de la UNESCO sobre la Ciencia* se caracteriza por su rápida evolución. El volumen de la inversión mundial en I+D aumenta en el plano mundial,⁷ al mismo tiempo que se observa un claro y fuerte progreso de los países emergentes en el campo de la ciencia y la tecnología. El ascenso de estos países se puede apreciar sobre todo por la proporción que representa Asia en el gasto interno bruto en I+D.

⁷ La proporción del PIB mundial dedicada a la I+D se cifraba en 1.7% en 2007, esto es, un porcentaje comparable al registrado en 2002. Sin embargo, su importe en dólares pasó de 790 mil millones de dólares a un billón 146 mil millones de dólares en el período 2002-2007, lo que equivale a un aumento del 45%, esto es, una proporción levemente superior al crecimiento del PIB, que se cifró en un 43% en ese mismo lapso.

En efecto, la proporción de Asia, impulsada principalmente por China, pasó del 27 al 32% entre 2002 y 2007. En este mismo período, las tres potencias en I+D —los Estados Unidos de Norteamérica, la Unión Europea (UE) y Japón— experimentaron un retroceso. En 2002, el 83% de la I+D se llevaba a cabo en los países desarrollados, mientras que en 2007 ese porcentaje se cifró solamente en un 76%. Esta tendencia es todavía más acusada cuando se observa el gasto interno de las empresas en I+D. En el período 2000-2007, la proporción representada por el sector privado en el gasto en I+D, con respecto al PIB, experimentó un brusco aumento en Japón, China, Singapur y, sobre todo, en la República de Corea. En cambio, permaneció estable en Alemania, Francia y el Reino Unido, y experimentó un leve retroceso en la Federación de Rusia y los Estados Unidos de Norteamérica.

En el prefacio del Informe, la Directora General de la UNESCO, Irina Bokova, subraya que “la repartición de los esfuerzos de investigación y desarrollo entre el Norte y el Sur ha experimentado un cambio con el surgimiento de nuevos actores de la economía mundial”. Dice también que “el mundo bipolar, en el que la tríada formada por la UE, Japón y los Estados Unidos de Norteamérica dominaba el ámbito de la ciencia y la tecnología, está siendo sustituido por un mundo multipolar en el que los polos de investigación se van extendiendo desde el Norte hacia el Sur”.

Mayor número de investigadores en los países en desarrollo

La proporción de investigadores de los países en desarrollo pasó del 30% en 2002 al 38% en 2007. Es preciso señalar que los dos tercios de este aumento se deben exclusivamente a China. Este país, que contaba con 1 millón 423 mil 400 investigadores en 2007, está a punto de sobrepasar a los Estados Unidos de Norteamérica y la UE juntos. Actualmente, los porcentajes de investigadores se reparten así en el mundo: Estados Unidos de Norteamérica (20%), Europa (20%), China (20%), Japón (10%) y Federación de Rusia (7%).

Aunque la proporción representada por los investigadores de las naciones desarrolladas sigue siendo preponderante, la proporción de publicaciones científicas producidas en ellas ha experimentado también una disminución, ya que pasó del 84% en 2002 al 75% en 2008. La proporción de las publicaciones producidas por China se multiplicó por más de dos en ese mismo período, pasando del 5.2 al 10.6%, aunque el índice de citas de sus artículos fuese inferior al de la tríada formada por los Estados Unidos de Norteamérica, la UE y Japón. La producción de artículos científicos ha aumentado también en América Latina, en parte debido al número de publicaciones producidas por Brasil.

Esta mutación ha sido propiciada por el desarrollo extremadamente rápido de Internet, que es un potente vector de difusión del conocimiento científico. Entre 2002 y 2007, se registró un aumento muy considerable del número de conexiones con Internet en todo el mundo. Ese aumento fue mucho más importante en los países emergentes. En 2002, por cada 100 habitantes del planeta se contabilizaban algo más de 10 internautas, mientras que en 2007 esta cifra ascendió a 23. En el mismo período, esa proporción pasó de 1.2 a 8 en África, de 2.8 a 16 en los Estados Árabes y de 8.6 a 28 en América Latina. El Informe pone de relieve que “la rápida expansión de Internet en los países del Sur es una de las nuevas tendencias más prometedoras del milenio”.

Los países de economías emergentes se limitaban hasta la fecha a albergar actividades de I+D deslocalizadas por los países en desarrollo, pero ahora han pasado a una etapa de investigación aplicada y de desarrollo tecnológico autónomos. China, Brasil y la India están acortando simultáneamente distancias, tanto en el plano industrial como en el científico y en el tecnológico. Esto se pone de manifiesto con la entrada en la escena mundial de empresas multinacionales de países emergentes pertenecientes a sectores como la fabricación de automóviles, los bienes de consumo o las industrias aeroespaciales de alta tecnología.

Persistencia de la fuga de cerebros

No obstante, los países de la tríada formada por la UE, Japón y los Estados Unidos de Norteamérica siguen manteniendo una posición preeminente en el ámbito de las patentes. “De todos los indicadores utilizados, el que más pone de manifiesto la desigualdad en la creación de conocimientos científicos a nivel mundial es el indicador relativo a las patentes”, según el *Informe Mundial de la UNESCO sobre la Ciencia*. Las oficinas de registro de patentes de los tres países mencionados precedentemente se llevan la parte del león (más importante), no sólo en lo que respecta a la cantidad de patentes registradas, sino también en lo referente a la calidad de éstas.

Por otra parte, cabe señalar que, si bien los países en desarrollo están formando a un número cada vez mayor de investigadores y científicos, estos profesionales no logran obtener con facilidad puestos de trabajo en sus países natales. Esto impulsa el movimiento migratorio de graduados de los países del Sur hacia los del Norte, y también entre los países del Norte. Esa fuga de cerebros constituye un problema especialmente agudo para países como la India y Turquía, y también para algunas naciones del África Subsahariana y el Asia Meridional. Se estima que, en 2009, por lo menos un tercio de los investigadores africanos estaban trabajando fuera de sus países. Según datos de la OCDE mencionados en un estudio británico efectuado en 2008, de los 59 millones de emigrantes residentes en los países de la OCDE, unos 20 millones son profesionales altamente calificados.

Aunque las repercusiones de la crisis financiera de 2008 son difícilmente cuantificables todavía, el Informe señala que la recesión mundial podría tener un impacto en los presupuestos de I+D, a menudo expuestos a recortes en las épocas de crisis. En 2009, algunas de las empresas estadounidenses que más invierten en I+D redujeron los presupuestos dedicados a este capítulo entre un 5 y un 25%. De hecho,

la crisis ha afectado a los Estados Unidos de Norteamérica con mayor dureza que al Brasil, China o la India, lo que ha permitido a estos tres países emergentes recuperar su retraso en materia de I+D a un ritmo más rápido del que hubieran logrado alcanzar sin la crisis. Por último, el Informe hace hincapié en que es necesario intensificar la cooperación científica entre los países del Sur.

Desarrollo de una diplomacia científica

“Tengo más que nunca la convicción de que la cooperación científica regional e internacional es fundamental para afrontar los crecientes desafíos, interdependientes y complejos, que debemos afrontar a nivel mundial”, señaló Irina Bokova en el prefacio del Informe. En los años venideros, la diplomacia internacional irá cobrando cada vez más el carácter de una diplomacia científica. A este respecto, la UNESCO debe proseguir sus esfuerzos para reforzar las alianzas y la cooperación internacionales, y más concretamente la cooperación Sur-Sur. Este aspecto científico de la diplomacia fue uno de los motivos por los que la ciencia se incluyó en el mandato de la UNESCO en sus orígenes. Esto reviste actualmente una importancia fundamental para la Organización, en una época, como la nuestra, en que la ciencia puede configurar el porvenir de la humanidad y en que la definición de políticas científicas en términos exclusivamente nacionales carece realmente de sentido”.

El *Informe Mundial de la UNESCO sobre la Ciencia 2010*, que ha sido redactado por un equipo de expertos internacionales, hace un balance global de las tendencias observadas en el campo de la ciencia y la tecnología en el mundo entero, sobre la base de abundantes datos cuantitativos y cualitativos. Dividido en capítulos dedicados a cada una de las distintas regiones del mundo, el Informe presenta también una serie de enfoques centrados en una serie de países: Brasil, Canadá, China, Cuba, Estados Unidos de Norteamérica, Federación de Rusia, la India, Irán, Japón, la República de

Corea y Turquía. Los dos informes anteriores de la UNESCO sobre la ciencia datan de 1993, 1996, 1998 y 2005, respectivamente.

Fuente de información:

http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/research_and_development_usa_europe_and_japan_increasingly_challenged_by_emerging_countries_says_a_unesco_report/

La Comisión Europea anuncia planes encaminados a reforzar el mercado único, con medidas orientadas a impulsar el crecimiento y consolidar los derechos de los ciudadanos (UE)

El 27 de octubre de 2010, la Comisión Europea informó en Bruselas, Bélgica, que el mercado único de la Unión Europea (UE) constituye la piedra angular de más de 60 años de integración europea. Los obstáculos que, tiempo atrás, impedían el tránsito fluido de bienes y servicios entre Lisboa y Helsinki se han desmantelado. Las empresas cuentan ahora con un mercado de 500 millones de consumidores. Los consumidores que se desplazan al extranjero han sido testigos de la espectacular reducción de las tarifas de telefonía móvil. Con la moneda única, viajar a otros países o comprar en ellos no requiere ahora ningún esfuerzo. Los trabajadores disfrutan de amplios derechos. Los ciudadanos pueden trabajar, estudiar y vivir en cualquier lugar de los 27 Estados miembros de la UE. Ahora bien, aunque estos logros son motivo de orgullo para los europeos, las empresas y los ciudadanos saben también que sigue habiendo trabas para el ejercicio de esos derechos. En dos informes que se publicaron en esta fecha, la Comisión Europea presentó una serie de soluciones concretas con vistas a impulsar el mercado único. En el Informe sobre la ciudadanía de la UE, la Comisión propone medidas orientadas a facilitar a los ciudadanos de la UE el ejercicio de su derecho a casarse, comprar una casa o matricular un coche en otro país de la UE. A fin de impulsar el crecimiento, la competitividad y el progreso social, el Pacto en pro del Mercado Único aboga por la adopción de medidas que faciliten la vida a todos los participantes en el mercado: empresas, consumidores y trabajadores.

“La libre circulación es un derecho sumamente apreciado en la UE. El constante desmantelamiento de las barreras que obstaculizaban la circulación de bienes, servicios y personas ha reportado enormes beneficios a las empresas y a los ciudadanos. Deseo que, a partir de estos logros, sigamos avanzando de modo que todo el mundo —desde los turistas y estudiantes hasta los trabajadores y pequeños empresarios— pueda realmente beneficiarse de un espacio europeo de libertad, seguridad y justicia,” expresó Viviane Reding, Vicepresidenta de la Comisión Europea y Comisaria responsable de Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía. “Mi objetivo ahora es cerciorarme de que se eliminen los obstáculos con que los ciudadanos aún se enfrentan a la hora de ejercer sus derechos. Los ciudadanos deben poder viajar, estudiar o instalarse a vivir en otros países sin dificultad, y deben disfrutar de los mismos derechos con independencia del lugar en que estén”.

En palabras, por otra parte, de Michel Barnier, Comisario Responsable de Mercado Interior: “Los mercados deben estar al servicio de la economía y de los ciudadanos. Es esto lo que define a nuestra sociedad. Sin embargo, el mercado único de la UE no está dando todos los frutos que cabría esperar: debe ofrecer más. Los ciudadanos y las empresas, sean grandes o pequeñas, deben encontrar que el mercado único encierra algún atractivo para ellos. Urge actuar, ya que Europa no se puede permitir el desaprovechamiento de este potencial. Por ello se presentan hoy, en relación con el mercado único, 50 propuestas destinadas a mejorar su funcionamiento, que deberán ponerse en práctica de aquí a 2012”.

Facilitar la vida a los ciudadanos

El primer Informe sobre la ciudadanía de la UE jamás publicado analiza los problemas cotidianos a los que se enfrentan los ciudadanos a la hora de ejercer sus derechos europeos y desarrollar parte de sus vidas más allá de las fronteras nacionales, esto es, cuando viajan, estudian, trabajan, contraen matrimonio o compran

una casa o un automóvil en otro país de la UE. El informe contiene 25 medidas que la Comisión se propone adoptar en el transcurso de los próximos tres años a fin de facilitar la vida a los ciudadanos europeos:

- **Turistas/Expatriados:** la Comisión actualizará las normas que regulan la protección de los turistas frente a situaciones como la quiebra de su proveedor de servicios de viaje durante sus vacaciones (IP/09/1824). Propondrá asimismo nuevas formas de reforzar los derechos de los pasajeros en todos los modos de transporte y de garantizar el respeto de los derechos de los pasajeros aéreos (por ejemplo, en caso de retrasos prolongados o de cancelaciones). Además, la Comisión reforzará el derecho a la protección consular de los ciudadanos de la UE cuyo Estado miembro de origen no esté representado en un tercer país, mediante el perfeccionamiento del marco jurídico y una mayor toma de conciencia tanto de los ciudadanos como de los funcionarios consulares.
- **Consumidores:** la Comisión ayudará a los ciudadanos a obtener resarcimiento si experimentan problemas en una operación comercial, facilitando una resolución extrajudicial de litigios transfronterizos rápida y poco onerosa mediante el fomento de la mediación y de mecanismos alternativos de resolución de litigios.
- **Parejas:** la Comisión propondrá medidas legislativas destinadas a facilitar a las parejas “internacionales” la determinación de los tribunales competentes y de la legislación aplicable por lo que respecta a la vivienda o las cuentas bancarias cuya propiedad comparten.
- **Trabajadores:** la Comisión está desarrollando un nuevo sistema de intercambio electrónico de datos entre Administraciones nacionales, con vistas a simplificar y acelerar la transferencia de los derechos de Seguridad Social de quienes trabajan en otro país de la UE.

- **Propietarios de automóviles:** la Comisión presentará propuestas legislativas dirigidas a simplificar los trámites y las formalidades de matriculación de automóviles adquiridos en otro país de la UE y regulará aquellos casos en los que se exige a los ciudadanos abonar el impuesto de matriculación por duplicado.

Revisión del Programa “Europa con los ciudadanos”

El Programa “Europa con los ciudadanos”, que apoya el hermanamiento entre ciudades y proyectos cívicos, está siendo revisado. La Comisión emprende hoy una consulta pública que permita a las personas pronunciarse sobre la próxima etapa de las actividades del programa. La consulta está disponible en las 23 lenguas de la UE a través de la página Web de la Comisión dedicada a consultas públicas.

Un mercado único que potencie el crecimiento

Con 20 millones de empresas que proporcionan empleo a 175 millones de personas, el sector empresarial desempeña un papel fundamental en la recuperación del crecimiento. El Pacto en pro del Mercado Único simplificará la vida a las PYME, que representan más del 99% de las empresas europeas. Con todo, la riqueza y el crecimiento de Europa no reposan únicamente sobre las empresas europeas. Tan importantes como las empresas son un buen sistema de prestaciones sociales, una educación de calidad, y unos empleos y salarios competitivos. El Pacto en pro del Mercado Único dará mayor impulso a la altamente competitiva economía social de mercado europea, situando a los ciudadanos en el corazón de dicho mercado, ya sea en calidad de consumidores, contribuyentes, trabajadores, inversores, empresarios, pacientes o pensionistas.

Entre las principales prioridades, cabe citar:

- **Empresas: capital destinado a las PYME.** El acceso de las PYME a la financiación plantea serias dificultades. Las empresas más pequeñas de Europa no tienen suficiente visibilidad para los inversores potenciales y las exigencias impuestas para cotizar en los mercados financieros son complejas. La Comisión va a presentar propuestas para cambiar esta situación. Además, merced a la simplificación de las normas contables y la facilitación del acceso a los contratos públicos, la Comisión reducirá los costos que deben soportar las PYME. Asimismo, la Comisión estudiará la manera de implantar una base impositiva común para las empresas que desarrollen actividades transfronterizas, lo que también supondría un ahorro de costos.
- **Empresas: empresas sociales e inversión a largo plazo.** Europa dispone de un enorme potencial de desarrollo de empresas sociales. Numerosas han sido, en los últimos años, las iniciativas emprendidas por particulares, fundaciones y empresas para mejorar el acceso de los necesitados a los alimentos, la vivienda, la asistencia sanitaria, el empleo y los servicios bancarios. A fin de fomentar una mayor actividad transfronteriza, la Comisión propondrá desarrollar estatutos europeos para tales organizaciones, con objeto de servir a la economía social y potenciarla. La Comisión alentará también las inversiones a largo plazo, entre otras las de carácter ético, y estudiará la posibilidad de establecer un sistema específico de distintivos.
- **Consumidores: comercio en línea.** Los jóvenes europeos no pueden comprender por qué no pueden comprar música en cualquier sitio *Web*. Actualmente, el funcionamiento del mercado en línea dista mucho de ser adecuado. De ahí que en 2011, la Comisión vaya a proponer normas orientadas a garantizar que los creadores y artistas gocen de una retribución adecuada por

la venta de sus obras en toda Europa, mediante el establecimiento de una ventanilla única a efectos de autorización. El logro de estos objetivos se verá asimismo favorecido por la plena implementación de la Directiva de servicios y la actualización de la normativa que regula el comercio electrónico.

- **Trabajadores: cualificaciones profesionales.** Actualmente, 4 mil 600 profesiones están reguladas de distinta manera en los Estados miembros. Es hora, pues, de emprender una profunda revisión de la Directiva sobre las cualificaciones profesionales. La Comisión considera que la introducción de “tarjetas profesionales” reduciría la burocracia que aún subsiste.

Hacer que el mercado único funcione

Sin un control eficaz de la aplicación de las normas, el mercado único quedaría paralizado. Corresponde a los Estados miembros de la UE incorporar, oportuna y correctamente, la normativa europea a su ordenamiento jurídico interno. Al margen de las habituales medidas de vigilancia del cumplimiento, la Comisión mantendrá también un diálogo permanente con los Estados miembros, por ejemplo, en relación con la evaluación mutua de la incorporación de los actos legislativos de la UE y los mecanismos alternativos de resolución de litigios.

Para hacer avanzar ese diálogo, la Comisión ha abierto un debate a escala europea en torno al Pacto en pro del Mercado Único, con todos los interesados. De cara al futuro, la Comisión seguirá intensificando el diálogo con la sociedad civil y las consultas. Concretamente, la Comisión abrirá sus grupos de expertos a la participación de organizaciones de consumidores, sindicatos, empresas, y autoridades locales.

Fuente de información:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/10/1390&format=PDF&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Perú, Brasil y México a la vanguardia en sistemas estadísticos contra la pobreza (BM)

El 22 de octubre de 2010, el Banco Mundial (BM) informó que en la lucha contra la pobreza en América Latina es más efectiva gracias a los avances de la estadística, instrumento que se ha convertido en uno de los más poderosos aliados del desarrollo en la última década, según expertos del Banco Mundial.

La institución reconoció la inventiva estadística como herramienta clave para diseñar políticas sociales que reduzcan la pobreza y aumenten las oportunidades en América Latina, mediante la entrega del galardón a la “Innovación Estadística 2010” a tres países de la región.

Entre un grupo de 16 finalistas, Perú, Brasil, México —en ese orden— fueron premiados por la implementación de sistemas estadísticos que establecen hitos en la medición del ingreso y acceso a servicios básicos de los latinoamericanos, lo cual permite conocer mejor los avances y carencias de las políticas públicas. En total fueron galardonados 10 proyectos de nueve países de Sur, Centro, Norteamérica y el Caribe.

En esta edición también se premiaron programas de Panamá, Costa Rica y Guatemala, así como de Trinidad y Tobago, la República Dominicana y Santa Lucía, como un reconocimiento al esfuerzo realizado en materia de estadística en Centroamérica y el Caribe, pues casi 50% de los concursantes provino de ambas regiones.

Pero no todo es fríamente calculado. Las tradicionalmente frías estadísticas han adquirido un rostro humano que confirma su función clave en la lucha contra la pobreza en América Latina, de acuerdo con los expertos.

Mejor política social

“La innovación estadística nos permite hacer política social a la medida porque ya no actuamos a oscuras y conocemos mejor al pobre, sabemos cómo se llama”, comentó el Director de Programas de Reducción de Pobreza del Banco Mundial durante la ceremonia de premiación.

Agregó que gracias a esta “revolución estadística silenciosa” —que ha mejorado la calidad y recolección de datos—, ya hay 15 países latinoamericanos que en la última década han empezado a hacer política social individualizada, “entre el estado y la persona”, y no de manera genérica.

El primer lugar se lo llevó Perú con su *Encuesta Nacional de Hogares 2010* (ENAHOG) que determinó detalladamente las condiciones de vida en el país andino y por primera vez hizo público el acceso a la base de datos. El jurado premió la estructura del cuestionario, que permitió medir diversas dimensiones de la pobreza, así como la versatilidad de la encuesta, que permitió procesar la información de manera móvil a través de Asistentes Personales Digitales.

“Creo que lo más importante de este proceso ha sido que el público lo pudo ver, su transparencia, y ahora estamos viendo los frutos de ello”, expresó la Directora de la encuesta. Perú ha avanzado notablemente en la reducción de la pobreza y suministro de servicios básicos a la población, logrando reducir la pobreza extrema (menos de 2.5 dólares estadounidenses al día) de 24.2% en 2005 a 15.4 % en 2009, de acuerdo con el reciente informe *¿Supo América Latina proteger a sus pobres de la recesión?*.”

Brasil alcanzó el segundo lugar gracias a su *Sistema de Expectativas de Mercado* del Banco Central que ha contribuido al rápido crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB) y a un descenso significativo en los niveles de pobreza desde 2003, de acuerdo con los jurados. El mecanismo recoge información crucial sobre las expectativas económicas de los agentes de mercado, la cual permite mantener el régimen

gubernamental de metas inflacionarias y la elaboración de política monetaria que, en última instancia, ha sido parcialmente responsable de la rápida recuperación de Brasil. El jurado elogió la innovadora capacidad del sistema de realizar seguimientos de las expectativas macroeconómicas vía Internet.

“La captura de los procesos macroeconómicos y generación de estadísticas para hacer proyecciones casi profesionales en el mercado es clave para la toma de decisiones económicas”, afirmó el Coordinador del Sistema de Expectativas de Mercado del Banco Central de Brasil.

Brasil lidera el crecimiento y recuperación regional de la crisis económica con una expansión proyectada de casi 8% para 2010.

Aporte económico diferenciado

Asimismo, proyectos de México y Brasil lograron el tercer puesto en la competencia regional gracias a sus altos puntajes.

Una *Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo* en México midió por primera vez el trabajo remunerado y no remunerado de los individuos, lo cual “coloca en su verdadera dimensión el trabajo doméstico”, entre otros logros, de acuerdo con los expertos.

“Hace evidente la contribución diferenciada de hombres y mujeres a la economía, para sustentar y orientar las políticas públicas de promoción y desarrollo de su calidad de vida”, comentó la encargada de la *Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo*, quien agregó que el cuestionario ha generado conciencia del valor del trabajo doméstico, remunerado y no remunerado en el país.

El jurado consideró que el aporte más innovador de la herramienta estadística ha sido su validación en línea que permitió corregir errores al mismo momento de ingresarse

el dato. México ha hecho grandes avances en la provisión de servicios básicos a su población, de acuerdo con *Índice de Oportunidad Humana 2010*, que lo coloca con 90 puntos (en una escala de 100), muy cerca de lograr la universalidad de acceso a servicios.

Por su parte, Brasil también se adjudicó el tercer puesto gracias a la encuesta *Pesquisa De Informações Básicas Municipais* del Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística que, según su Directora, ha ayudado a mejorar la calidad de vida de la población.

La innovación estadística en efecto ha definido con mayor claridad las funciones del estado, y la inversión pública, según los expertos.

Clara función del estado

Ahora la población sabe qué esperar de los varios servicios claves que éste provee, entre ellos, por ejemplo, seguridad, nutrición, educación. Mientras que en el pasado había indefinición sobre ciertos estándares y metas, en la actualidad se sabe, por ejemplo, que un niño tiene que ser capaz de leer 60 palabras por minuto al concluir el segundo grado o su educación es deficiente; que debe medir 24 centímetros el primer año o su alimentación es deficiente; y que una cifra superior a tres homicidios por cada 100 mil habitantes indica hace falta reforzar la seguridad ciudadana.

“Gracias a la estadística moderna, ahora tenemos estándares que nos permiten medir lo que se logra con cada dólar que se invierte”, dijo el Director de Programas de reducción de pobreza del Banco Mundial.

La innovación estadística promueve el liderazgo de la región en la lucha mundial contra la pobreza y la coloca más cerca de lograr los objetivos del milenio de erradicar la pobreza para 2015.

De acuerdo a *¿Supo América Latina proteger a sus pobres de la recesión?*, la pobreza solo aumentó levemente durante la crisis económica gracias a los programas de

protección social implementados a lo largo de los últimos años. En total, la recesión empujó a 2.1 millones de personas a filas de la pobreza moderada (menos de cuatro dólares estadounidenses al día) en contraste con las expectativas iniciales de unos 10 millones de personas.

Y muchos de estos logros se pueden atribuir a las sólidas estadísticas que se han obtenido para diseñar programas sociales, de acuerdo con la Jefa de la Unidad de Reducción de Pobreza de Banco Mundial.

“Sin buenas estadísticas y sin un proceso estadístico confiable y transparente, sería imposible diseñar una estrategia para combatir la pobreza con base en resultados, ni medir eficientemente nuestro avance hacia las metas del milenio”, concluyó.

El premio a la Innovación Estadística, que entra a su segundo año, fue organizado por el Grupo de Desarrollo de Estadística de la Región de América Latina y el Caribe del Banco Mundial, con el patrocinio del Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID) y del Gobierno de España.

La primera convocatoria de 2007-2008 atrajo a más de 150 participantes de 20 países de América Latina y el Caribe. En esta oportunidad (2009-2010) se postularon 177 operaciones estadísticas de 26 países en las tres categorías evaluadas: censos, encuestas y registros administrativos. El jurado seleccionó a 16 finalistas que fueron invitados del 18 al 20 de octubre a la sede del Banco Mundial en Washington, D.C. para la ceremonia de premiación y recibir capacitación especializada.

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22742423~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

La política exterior de Rusia (RIE)

El 22 de octubre de 2010, Manuel de la Cámara publicó en el Real Instituto Elcano (RIE) de Madrid, España, el documento de trabajo DT 33/2010 titulado “La política exterior de Rusia”, mismo que se presenta a continuación.

“La desaparición de la Unión Soviética fue la catástrofe geopolítica más grande del Siglo XX” (Vladimir Putin, discurso ante las dos cámaras del Parlamento ruso, abril de 2005).

“Creemos en el éxito de la modernización, en el poder intelectual y creativo de nuestros ciudadanos. Creemos que nuestros empresarios, nuestros científicos y nuestros ingenieros, con el apoyo del estado y la cooperación de los socios extranjeros, harán que nuestra economía llegue a ser uno de los principales impulsores del desarrollo global” (Dmitri Medvedev, discurso ante los embajadores de la Federación de Rusia en el exterior, julio de 2010).

Resumen

Tras la difícil y dolorosa transición de los años 90, la Rusia de Putin no solo recobró la estabilidad interna sino que, al amparo de un rápido aumento de los ingresos por exportaciones de hidrocarburos, trató de recuperar su posición como gran potencia mundial, con una política exterior independiente y enérgica. Para llevar a cabo esa nueva política exterior, Putin se apoyó principalmente en el poder energético de Rusia como principal suministrador de Europa. Esta política produjo fuertes tensiones con occidente, en especial con Estados Unidos de Norteamérica y también con la Unión Europea (UE).

La grave crisis económica del período 2008-2009 puso de relieve los límites de esa política y las graves carencias que Rusia todavía tiene en los planos económico, social

e institucional. El presidente Medvedev, sucesor de Putin al frente del Kremlin, se ha dado cuenta de la necesidad de acometer unas reformas estructurales que den solución a esos problemas y permitan mantener a Rusia en el grupo de las principales potencias mundiales. En ese esfuerzo, denominado “de modernización”, Medvedev no ha tenido reparos en aproximarse a occidente, de donde espera recibir las inversiones y tecnología necesarias para modernizar la economía rusa. Esto ha coincidido con la llegada a la Casa Blanca del presidente Obama, menos inclinado al unilateralismo que su predecesor y dispuesto a responder positivamente a la nueva actitud rusa. Se ha producido así lo que se ha denominado un *reset* o reconfiguración de las relaciones entre Washington y Moscú, que abre perspectivas prometedoras.

Rusia reconoce además que la UE debe ser el otro gran socio en ese esfuerzo modernizador. La llamada “Partnership for Modernisation”, lanzada en la Cumbre de Estocolmo en noviembre de 2009, responde a este planteamiento.

Pero los límites de esa aproximación entre Rusia y occidente quedan claramente marcados por una serie de hechos como son el escaso avance en la negociación de un nuevo acuerdo entre la UE y Rusia (para sustituir al acuerdo de 1997) y en la adhesión de Rusia a la Organización Mundial de Comercio (OMC), en la pretensión rusa de establecer una nueva arquitectura de seguridad en Europa centrada solamente en los aspectos militares (o *hard power*) y en su empeño por mantener una influencia casi exclusiva en el espacio post-soviético. El conflicto armado entre Rusia y Georgia de agosto de 2008, relacionado con las Repúblicas secesionistas de Osetia del Sur y Abjasia y los intentos de los gobiernos georgiano y ucraniano de incorporarse a la Alianza Atlántica, marcó el punto de mayor tensión entre Rusia y los países Occidentales de la última década.

Moscú trata de establecer una relación especial con el gran vecino chino, consciente de las oportunidades de colaboración económica que ofrece el gran desarrollo de

China y el enorme desafío estratégico que representa la conversión de ese país en una gran potencia mundial. Actualmente las relaciones, tanto políticas como económicas, entre Moscú y Pekín son muy buenas, pero Rusia no ha logrado establecer una concertación con China sobre los principales temas globales ni, sobre todo, en lo que respecta a las relaciones con la gran potencia norteamericana.

Las relaciones entre Moscú y Tokio siguen siendo tensas debido a la falta de avance en el tema territorial, por más que Japón sea un inversor muy importante en Rusia.

Rusia presta cada vez más atención a las otras potencias emergentes como Brasil o la India, con las que trata de coordinar posiciones en el ámbito de la gobernabilidad económica mundial. Aunque hasta ahora los resultados han sido modestos, no puede descartarse que este grupo de países llegue a coordinar de manera efectiva sus posiciones, especialmente en lo referente a los aspectos más relevantes de las relaciones económicas internacionales.

Moscú ha comenzado a prestar de nuevo atención al continente latinoamericano, tanto por razones geopolíticas (lo considera “el patio trasero de Estados Unidos de Norteamérica”) como económicas, especialmente en el terreno energético.

Introducción

Desde la toma de posesión de Dmitri Medvedev como Presidente de la Federación de Rusia en mayo de 2008, la realidad política rusa ha tenido una característica especial: el país está siendo gobernado mediante un sistema bicéfalo (que coincide con el águila de dos cabezas de la enseña nacional) en el que Medvedev ha ocupado la presidencia y Putin el puesto de primer ministro. Un tándem en el que el jefe del Ejecutivo no ha estado subordinado al presidente, como había venido ocurriendo desde que Rusia surgió como Estado independiente tras la disolución de la Unión Soviética.

El tándem ha funcionado bastante bien y no se han producido graves discrepancias a pesar de que la personalidad de los dos líderes es muy diferente, de que inevitablemente se han ido estableciendo círculos de poder en torno a cada uno de ellos y de que las prioridades, al menos formalmente, parecen ser distintas.

En las relaciones internacionales, durante su presidencia (2000-2008), Putin puso todo su empeño en recuperar para Rusia su estatus de gran potencia respetada internacionalmente. Para ello no dudó en utilizar la situación privilegiada de Rusia como principal suministrador energético de Europa, su posición como miembro permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas (CSNU) y su influencia en el espacio post-soviético. Por su parte, Medvedev —sin descuidar la defensa de los intereses rusos— a preferido utilizar la política exterior como instrumento para avanzar en el proceso de modernización económica de Rusia, consciente del retraso en que el país se encuentra frente a sus principales socios y competidores internacionales. Este retraso, en opinión de Medvedev, es un elemento que debilita considerablemente la posición de Rusia en el contexto de las grandes potencias mundiales.

Putin basó su política interior y exterior en el concepto de la llamada “democracia soberana” que defiende que Rusia debe seguir su propio proceso de democratización, sin tener que copiar el modelo Occidental. Si el sistema político ruso tenía importantes defectos, también los tenían los países Occidentales, por lo que no había razón para que éstos dieran lecciones a Rusia. Como consecuencia, la política exterior de Rusia se fue situando progresivamente al margen (sobre todo a partir del discurso pronunciado por Putin en la *Wehrkunde* de Munich en enero de 2007) y, en ocasiones, en contra de las posiciones defendidas por los países Occidentales.

Entre Rusia y los aliados Occidentales llegaron a producirse episodios de gran tensión, como el ocurrido en agosto de 2008 con el enfrentamiento armado entre

Georgia y la propia Rusia relacionado con los intentos secesionistas de Osetia del Sur y Abjasia. Especialmente fuertes fueron las discrepancias y los enfrentamientos con Estados Unidos de Norteamérica al tratar temas como la ampliación de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la defensa contra misiles o los intentos norteamericanos de aumentar su influencia en lo que Rusia consideraba su *domaine réservé*, el espacio post-soviético. Con Putin, Rusia parecía situarse de nuevo como rival de occidente pero no sobre una base ideológica —como ocurrió durante la Guerra Fría— sino desde un planteamiento fuertemente nacionalista que actuó como aglutinante de la mayoría de los ciudadanos rusos en torno a su líder.

Por el contrario, Medvedev partió de un supuesto distinto. La gran crisis económica de 2008-2009 puso de relieve en toda su crudeza las graves limitaciones de Rusia, sobre todo en el terreno económico.⁸ Por ello el joven presidente, aunque trataba de mantener una política exterior independiente, reconocía que para seguir siendo una gran potencia —equiparable no solo a los “grandes” de occidente como Estados Unidos de Norteamérica sino también a los principales países emergentes como China, Brasil y la India— Rusia tenía que “modernizarse”, entendiendo este concepto en sentido amplio: no solo había que mejorar las infraestructuras, diversificar la economía y ampliar la base tecnológica y que además era preciso un avance institucional, profundizando en la democratización del país y en la reducción de males endémicos como la corrupción y la excesiva burocracia.

Este nuevo planteamiento se ha plasmado gráficamente en la doctrina de las llamadas “Cuatro Íes”: Instituciones, Infraestructuras, Innovación e Inversiones. Medvedev trata de movilizar a la sociedad rusa y sacarla de su letargo para lograr que el país entre definitivamente en el siglo XXI y pueda aprovechar sus enormes capacidades. Y, además, Medvedev acepta que, para superar el retraso tecnológico, Rusia necesita colaborar con otras naciones, por lo que resulta imprescindible abrir el país a la

⁸ Y también en el ámbito militar, como claramente se puso de manifiesto durante el breve enfrentamiento armado entre Rusia y Georgia en agosto de 2008.

entrada de capitales y tecnología extranjeros. Esto, a su vez, requiere una clara mejora en las relaciones con los socios Occidentales.

Éste es el sentido de la visita del presidente ruso al Silicon Valley en junio de 2010 y la iniciativa “Partnership for Modernisation” lanzada con la UE en la Cumbre de Estocolmo de noviembre de 2009. Medvedev no tiene reparos en reconocer que Estados Unidos de Norteamérica y la UE pueden ser los principales socios en ese gran proyecto de modernización de Rusia que él está empeñado en llevar adelante.

Aunque Putin y Medvedev mantienen unas excelentes relaciones personales, las diferencias de planteamiento han llevado en ocasiones a situaciones un tanto confusas y hasta embarazosas. En junio de 2009, Medvedev quiso poner toda la carne en el asador para finalizar las negociaciones de ingreso de Rusia en la Organización Mundial del Comercio (OMC), que se arrastran desde hace más de 17 años.⁹ Con ocasión del llamado Foro Económico de San Petersburgo, se celebraron una serie de reuniones muy fructíferas entre la ministra rusa de Desarrollo Económico, Elvira Nabiullina, y sus homólogos estadounidense, Ron Kirk, y europeo, a la sazón la comisaria responsable de las relaciones comerciales Catherine Ashton. Pero apenas unas horas después de este encuentro el primer ministro Vladímir Putin anunciaba que, antes de ingresar en la OMC, Rusia se iba a centrar en constituir una unión aduanera con Bielorrusia y Kazajistán. Del anuncio de Putin parecía deducirse (aunque no se especificaba claramente) que los tres países procederían, una vez constituida la Unión Aduanera, a ingresar simultáneamente en la OMC. Como consecuencia de esta sorprendente iniciativa de Putin, el ingreso de Rusia en esta organización ha sufrido un nuevo y considerable retraso.

⁹ Rusia es la única gran economía mundial que no es parte en la OMC, lo que le mantiene al margen de las reglas del comercio internacional y también le impide ingresar en otros organismos económicos como la OCDE.

A diferencia de su predecesor, el actual presidente ha reducido las tensiones con Estados Unidos de Norteamérica, con la UE e incluso con la Alianza Atlántica, ha apoyado la aprobación de nuevas sanciones a Irán por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y ha paralizado la entrega a ese país del sistema de misiles tierra-aire S-300, contratada en el período presidencial de Putin.

Todavía es pronto para saber si este empeño de Medvedev llegará a ser algo más que unos discursos bien estructurados. Los resultados han sido todavía modestos y una buena parte de la ciudadanía se muestra escéptica sobre la posibilidad de un cambio real. Por otro lado, la desconfianza hacia Occidente sigue siendo grande (no pocos recuerdan el fracaso de la política de concesiones seguida por Gorbachev), a pesar del buen momento de las relaciones con Estados Unidos de Norteamérica y la UE. A Medvedev no le queda mucho tiempo (menos de un año y medio) hasta las elecciones presidenciales de 2012, en las que ciertamente es posible que Vladímir Putin vuelva a presentarse como candidato.

Rusia quiere seguir siendo una gran potencia

Tanto Putin como Medvedev consideran que, a pesar de que Rusia dejó de ser una de las grandes referencias ideológicas mundiales y perdió su imperio, sigue siendo una de las principales potencias globales. Objetivamente, no hay duda de que es así:

- 1) Con más de 17 millones de kilómetros cuadrados de extensión, Rusia es el país más grande del mundo. Se extiende por más de la mitad –170– de los 360 meridianos de la tierra.
- 2) Es el segundo exportador mundial de petróleo y el primer productor y exportador de gas natural del mundo. Posee el 20% de las reservas mundiales de carbón y el 14% de uranio y es uno de los principales productores de titanio, cobre, zinc, aluminio, oro y diamantes. Tiene la mayor extensión de bosques del mundo y es un

gran productor de madera. Dispone de las mayores reservas de agua dulce del planeta.

- 3) Tras sufrir una caída del PIB de un 50% en la última década del siglo XX, la economía rusa se recuperó de forma espectacular en los ocho primeros años del siglo actual, con un crecimiento medio superior al 6% anual. En 2007, en términos de Paridad de Poder de Compra, llegó a ocupar la sexta posición mundial (en términos absolutos ocupa actualmente el puesto número 12) y a acumular las terceras mayores reservas de divisas del mundo (más de 600 mil millones de dólares), tras China y Japón. El Estado ruso pagó casi en su integridad la deuda externa heredada de la URSS y se creó un Fondo de Estabilización que sirvió de amortiguador cuando el crecimiento pasó a ser negativo como consecuencia de la crisis económica global.
- 4) Rusia sigue teniendo una importancia y un peso claves en el ámbito internacional. Posee el mayor arsenal de armas nucleares después de Estados Unidos de Norteamérica y un poderoso ejército, aunque éste se halla inmerso en un difícil proceso de reducción (de 4 millones a 1 millón de soldados) y de modernización. Es miembro permanente del CSNU y pertenece al G-8, al G-20 y al grupo BRIC (Brasil, Rusia, India y China). Es también miembro del Cuarteto para el Proceso de Paz para Oriente Medio (PPOM), del Grupo UE 3+3 sobre el programa nuclear de Irán y de las conversaciones a seis sobre el programa nuclear de Corea del Norte. Además de su enorme capacidad como productor de hidrocarburos (no es miembro de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) pero sí del Foro de Países Exportadores de Gas, controla en gran parte las redes de oleoductos y gasoductos que conectan los yacimientos de la propia Rusia, el Mar Caspio y Asia Central con Europa.

- 5) Rusia sigue teniendo un potencial enorme en el terreno científico, aunque falla a la hora de conectar la investigación básica con el desarrollo tecnológico aplicado a la industria, lo que le impide situarse entre las economías más avanzadas por su capacidad tecnológica.
- 6) Sin embargo, ese enorme potencial que tiene Rusia se encuentra lastrado por una serie de problemas estructurales internos que constituyen un freno a su desarrollo como gran potencia política y económica. Tiene un grave problema demográfico, debido a la baja tasa de natalidad (10.4/1000) y una alta tasa de mortalidad (16/1000); esto se traduce en una baja densidad de población (8.6 habitantes/km²), especialmente en la parte asiática del país. Los problemas sociales son muy agudos, debido al alcoholismo, la desigualdad económica y el deterioro de los servicios educativos y sanitarios. La corrupción dificulta el desarrollo de las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) y castiga a las clases medias. La economía depende excesivamente de los ingresos por exportaciones de hidrocarburos y otros productos minerales, lo que la hace vulnerable a la oscilación de los precios en los mercados internacionales. Las infraestructuras no han sido renovadas desde la época soviética y se hallan muy deterioradas, lo que constituye no solo un freno al desarrollo sino también un riesgo estratégico de primer orden y un elemento que dificulta la vertebración del país. Finalmente, tras dos terribles guerras en Chechenia, se enfrenta de nuevo a una inestabilidad creciente en la región del Cáucaso Norte con atentados terroristas que han llegado recientemente hasta el mismo Moscú.

Desde el punto de vista militar, los esfuerzos de renovación y reducción de los mandos han producido un gran malestar entre la oficialidad. Solo en una pequeña parte se ha llevado a cabo un plan de profesionalización de la tropa. Los problemas en el suministro de armamento afectan tanto al equipamiento convencional como al nuclear (y dentro de este, tanto al táctico —misiles Iskander- como al estratégico

-Inter-Continental Ballistic Missile, ICBM—). Las pruebas recientes de nuevos tipos de armas, como el misil Bulava, han sido poco satisfactorias. La industria de construcción naval ha quedado obsoleta hasta el punto de que, por primera vez, la Armada rusa se ha planteado la posibilidad de adquirir buques fabricados en el extranjero.¹⁰

En un plano más general, Rusia sigue teniendo un problema de identidad: aunque, desde la caída de Constantinopla en poder de los Otomanos en 1453, Rusia se consideró a sí misma como heredera del Imperio Romano de Oriente, “la III Roma”, tanto los propios rusos como sus vecinos europeos han tenido dudas sobre la pertenencia de este país a Europa y a los valores que representa occidente. Durante muchos siglos Rusia vivió aislada por múltiples razones (invasiones de los tártaros/mongoles, iglesia ortodoxa, régimen comunista) y no penetraron en ella las ideas del Renacimiento en los siglos XIV y XV ni de la Ilustración en el siglo XVIII. En Rusia han prevalecido los regímenes de corte autoritario, desde la autocracia de los zares al totalitarismo del sistema soviético, lo que ha hecho que los principios de la democracia liberal no tengan todavía raíces profundas en ese país.

El intento de integrar a Rusia en Occidente en la última década del siglo pasado fracasó por la falta de visión y de voluntad por parte de los países Occidentales y porque las élites rusas prefirieron seguir, primero, un modelo de capitalismo de corte decimonónico y, luego, corporativo y estatista, alejado del Occidental. Tras un corto período de aproximación a finales de los años 90, en el período presidencial de Vladímir Putin —y especialmente a partir de su segundo mandato (2004-2008)— Rusia prefirió alejarse de Occidente, procediendo a redefinir sus objetivos. La política exterior rusa se centró a partir de entonces en mantener una posición dominante en el espacio vecino, alcanzar la igualdad con los principales centros de poder mundial

¹⁰ Es el caso de los buques anfibios tipo Mistral que posiblemente serán suministrados por Francia. Rusia está también interesada en adquirir *drones* o aviones no tripulados a Israel.

(principalmente Estados Unidos de Norteamérica, la UE y China) y promover la constitución de un orden multipolar.¹¹

El espacio post-soviético

El espacio post-soviético, formado por países vinculados históricamente al imperio ruso, en donde habitan decenas de millones de ciudadanos de origen ruso o ruso parlantes, a caballo entre Europa, Asia y Oriente Medio y con recursos energéticos inmensos, constituye una zona de importancia vital para Rusia. Todos los esfuerzos desde la disolución de la Unión Soviética han ido encaminados a recuperar el papel predominante en ese inmenso espacio y a tratar de frenar los intentos de otras potencias (Estados Unidos de Norteamérica o China, pero también Turquía, Irán o la UE) de incrementar su presencia en el mismo.

A finales de la pasada década, Moscú se lanzó a lo que Trenin ha llamado “Proyecto CEI”, es decir, la conversión de la Comunidad de Estados Independientes en un centro de poder ruso. No se trataba de reconstituir formalmente la Unión Soviética sino de garantizar la lealtad de los nuevos Estados y lograr una posición privilegiada para los intereses económicos rusos y su cultura. El propio presidente Medvedev ha calificado el espacio post-soviético como “una zona de intereses privilegiados” para Rusia.

En el desarrollo de esta estrategia, Moscú se ha servido de distintos instrumentos como la integración política y económica, la intervención en conflictos regionales e internos o el restablecimiento de relaciones muy estrechas con su principal vecino, Ucrania.

¹¹ Véase Dmitri Trenin (2009), “Russia Reborn. Reimagining Moscow’s Foreign Policy”. *Foreign Affairs*. Noviembre-diciembre.

Integración

Rusia ha sido la principal impulsora de estructuras de integración regionales como la Comunidad de Estados Independientes (CEI), la Comunidad Económica Euroasiática (CEEAA), la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC) y la Organización de Cooperación de Shangai (OCS). Ninguna de estas estructuras ha arrojado hasta ahora los resultados esperados por Moscú:

- La Comunidad de Estados Independientes (CEI). Creada en diciembre de 1991, agrupa a todos los países de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) salvo los Bálticos, Ucrania y Georgia. Es un mecanismo de integración no comparable con la UE y menos con una federación o confederación. El motivo principal de la escasa relevancia de la CEI reside en la inexistencia de un modelo de integración atractivo para estos Estados (por ejemplo, no dispone de fondos para ayudar al desarrollo de sus miembros, como ocurre en la UE), agravado por los recelos que el liderazgo de Moscú sigue despertando, ya que el resto de los socios no desea la recreación de las estructuras existentes en los tiempos de la Unión Soviética.
- La Comunidad Económica Euroasiática, CEEAA (creada en 2000, en la que participan Rusia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguizistán, Tayikistán y Uzbekistán, con Moldavia, Armenia y Ucrania como observadores) tiene como objetivo la integración económica. En junio de 2009, el primer ministro Vladímir Putin anunció que la Federación de Rusia iba a proceder, antes de entrar en la OMC, a constituir una Unión Aduanera con Bielorrusia y Kazajistán. El 27 de noviembre de 2009, se firmaban en Minsk los acuerdos constitutivos de la Unión Aduanera (UA), que entraron en vigor el 1º de enero de 2010. El Código Aduanero Unificado (que en realidad será una copia del ruso) entró en vigor el 1 de julio de 2010, junto con la nueva Tarifa Exterior

Común (TEC). La creación de esta Unión Aduanera constituye un serio obstáculo al ingreso de Rusia en la OMC y no hay garantía de que el proyecto tenga éxito dado el escaso desarrollo de las economías de sus miembros.

- Moscú trata de impulsar la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), creada en 2003 (con Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Tayikistán, Kirguizistán y Uzbekistán), como garante de la paz en la zona. En los planes se preveía la creación de un Estado Mayor unificado (lo que aún no se ha hecho) y una fuerza de despliegue rápido de 10 mil hombres con bases en Tayikistán (base rusa de Dushambé) y Kirguizistán (base de Kant). Esta fuerza fue creada de hecho en febrero de 2009. La OTSC trata de constituirse como una organización equivalente a la OTAN en el espacio post-soviético, basada en un pacto de alianza y defensa colectiva, aunque también tiene como objetivo combatir el terrorismo y el narcotráfico y colaborar en casos de emergencia civil. Pero Moscú no está logrando plenamente sus propósitos por la desconfianza de los gobiernos de los países de Asia Central, temerosos entre otras cosas de que Rusia se arrogue el derecho de intervención.
- La Organización de Cooperación de Shangai (OCS), creada en 2001 con China, Kazajistán, Tayikistán, Kirguizistán, Rusia y Uzbekistán, cuenta como observadores a la India, Pakistán, Irán y Mongolia. Nació con una vocación claramente política y de seguridad, destinada a la cooperación antiterrorista (centro regional de Bishkek). Tampoco parece que pueda desempeñar el papel de núcleo integrador debido a la posición de China país que, en los últimos años, ha incrementado mucho su influencia económica en la zona, no quiere adquirir compromisos en materia de seguridad y contempla a la OCS mas como un marco de cooperación económica que militar (a pesar de que en el verano de 2007 se efectuaron unas importantes maniobras con participación de unidades chinas).

Intervención en conflictos regionales

Las rivalidades entre los países de la antigua Unión Soviética se pusieron de manifiesto al día siguiente de la disolución de ésta. Se transformaron en conflictos armados en Moldavia y en la región del Cáucaso y en contenciosos en Asia Central (principalmente por el reparto del agua). Tras la disolución de la URSS, se han producido tres conflictos que se mantienen abiertos 20 años después de que estallaran (de ahí su denominación de “conflictos prolongados”) y cuya solución no es posible sin la voluntad de Rusia.

MAPA: EL CONFLICTO DE TRANSNISTRIA



FUENTE: RIE.

Este conflicto afecta a Moldavia, situada en la parte norte del Mar negro, país tradicionalmente vinculado cultural y políticamente a Rumania. La parte oriental (conocida por el nombre rumano de “Transnistria”) se rebeló contra los moldavos en marzo de 1992, para mantenerse dentro de la órbita rusa. El conflicto llevó a la

independencia *de facto* del territorio, cuya población es en un 25% de origen ruso y en un 28% de origen ucraniano. Rusia mantiene en ese territorio 1 mil 200 soldados, restos de la “Fuerza de Mantenimiento de la Paz” desplegada por la CEI en 1992, a pesar de que en la Cumbre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación de Europa (OSCE) de Estambul, de 1999, se comprometió a retirarla y el gobierno moldavo lo ha solicitado reiteradamente. Hay un mecanismo internacional para facilitar una solución del conflicto: el Grupo 5 (Rusia, Moldavia, Transnistria, Ucrania y la OSCE) + 2 (la UE y Estados Unidos de Norteamérica, observadores desde 2005). Pero Moscú impide que este mecanismo actúe de forma efectiva y promueve en cambio conversaciones a tres en las que está ella misma, el gobierno moldavo y las autoridades de facto de Transnistria.¹²

EL CONFLICTO ENTRE ARMENIA Y AZERBAIYÁN SOBRE NAGORNO-KARABAJ



FUENTE: RIE.

¹² Los países Occidentales han venido insistiendo en que el marco de negociación para resolver este conflicto debe ser el Grupo 5+2. También insisten en que las fuerzas rusas deben retirarse del territorio y ser sustituidas por una fuerza internacional en la que los rusos estén presentes junto con otras naciones. Por parte de la UE se considera que la solución de este conflicto sería una prueba clara de que las propuestas rusas de establecer una nueva arquitectura de seguridad en Europa tienen una plasmación práctica.

Nagorno-Karabaj es un enclave de mayoría de población armenia situado en territorio de Azerbaiyán. El conflicto estalló en 1992 cuando éste territorio se declaró independiente y Armenia acudió (con ayuda rusa) en su apoyo. Armenia salió victoriosa, quedando bajo su control Nagorno-Karabaj y siete distritos colindantes, que representan un 10% de todo el territorio azerí.

El proceso de negociación sobre el conflicto se desarrolla en el marco de la OSCE y está dirigido por el llamado “Grupo de Minsk”, que co-presiden desde 1995 Rusia, Estados Unidos de Norteamérica y Francia con la participación de Armenia y Azerbaiyán. Los términos de negociación están definidos en los llamados “Principios de Madrid” (aceptados por las partes con ocasión de la reunión ministerial de la OSCE en Madrid en diciembre de 2007), que incluyen la renuncia al uso de la fuerza, la integridad territorial y el derecho a la libre autodeterminación.

El presidente ruso Medvedev ha intervenido activamente en la labor mediadora logrando que en noviembre de 2008 los presidentes Aliyev, de Azerbaiyán, y Sargsyán, de Armenia, firmaran en Moscú una declaración conjunta en la que afirmaban que no podrá haber ninguna solución del conflicto que no sea un acuerdo negociado según los principios recogidos en el documento de Madrid. El compromiso a que habían llegado ambos presidentes era triple: (a) aplazar a fecha futura el estatuto definitivo de Nagorno-Karabaj; (b) la devolución por Armenia a Azerbaiyán de los siete distritos azeríes que controla (salvo el “Corredor de Lachin”, que une Armenia con Nagorno-Karabaj); y (c) la concesión por Azerbaiyán de una amplia autonomía a Nagorno-Karabaj por un período de tiempo que quedaba indefinido. El punto clave era la renuncia por ambas partes a una solución total y definitiva del problema de Nagorno-Karabaj, procediendo entretanto a desarrollar entre Armenia y Azerbaiyán una cooperación que permitiera en un futuro abordar el estatuto final de ese territorio. Las conversaciones entre las partes se mantienen pero no hay avances en la solución del conflicto.

EL CONFLICTO SOBRE OSETIA DEL SUR Y ABJASIA



FUENTE: RIE.

Este conflicto afecta a Georgia y es en el que Moscú ha intervenido más directamente, incluso mediante el uso de la fuerza. A Moscú no le agrada que Georgia se haya convertido en el Estado más “pro-Occidental” del espacio post-soviético, tras la “Revolución de las Rosas” que llevó al poder al actual presidente, Mikhail Saakashvili, ni que sea el lugar de tránsito de los oleoductos y gasoductos que unen el Mar Caspio con Turquía evitando el paso por Rusia.

La confrontación armada entre Georgia y Rusia en agosto de 2008 provocó una grave crisis en las relaciones entre Rusia y Occidente y el temor entre los países vecinos de que el gigante ruso estaba dispuesto a usar la fuerza para obligarles a respetar sus intereses. Merced a la intervención del a la sazón presidente en ejercicio de la UE (y de Francia), Nicolas Sarkozy, se negoció un acuerdo de alto el fuego que incluía la retirada de las fuerzas armadas rusas a la línea en la que se encontraban antes del

comienzo de las hostilidades y el despliegue de una misión de observación de la UE (*EU Monitoring Mission*, EUMM) para supervisar el alto el fuego, misión que se mantiene en la actualidad y que ha sido el principal instrumento para impedir la reanudación de los enfrentamientos armados.

Poco después de firmar estos acuerdos, Rusia procedió a reconocer formalmente la independencia de los dos territorios secesionistas. El 9 de septiembre de 2008, Moscú anunció el establecimiento de relaciones diplomáticas con Abjasia y Osetia del Sur y el 17 de septiembre firmó acuerdos de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua con las dos repúblicas. En febrero de 2010, Rusia y Abjasia firmaron 10 acuerdos de cooperación, entre los que destacaba el que regula el uso por Rusia de la base naval de Gudauta, el estacionamiento de fuerzas rusas y el control por Moscú de las fronteras de esa República. Al tiempo que afirmaba que la independencia de los dos territorios era irreversible, Moscú impedía con su veto que se renovaran los mandatos de las misiones de observación de la OSCE (Osetia del Sur) y de Naciones Unidas (Abjasia) y la entrada de la misión de la UE en los territorios de las dos Repúblicas secesionistas.

Rusia ha encontrado pocos aliados. Ninguno de los países de la antigua Unión Soviética le prestó ayuda militar o política durante el conflicto ni ha reconocido a estos dos Estados a pesar de las enormes presiones que ha ejercido Moscú sobre ellos (en particular, sobre Bielorrusia y Kazajistán). Rusia solo ha logrado hasta ahora dicho reconocimiento por tres países: Nicaragua, Venezuela y la diminuta Nauru.

Los rusos exigen a Georgia que firme un acuerdo sobre el no uso de la fuerza con los gobiernos de los dos territorios secesionistas (lo que implicaría, de hecho, el reconocimiento de su independencia, por lo que es rechazado por Tiflis) y trata de que en las negociaciones en Ginebra los representantes de los dos entes tengan el mismo estatus que los georgianos. Los resultados de estas conversaciones han sido hasta ahora modestos.

La “recuperación” de Ucrania

Zbigniew Brzezinski en su libro *The Grand Chessboard*” señalaba que, sin Ucrania, Rusia dejaba de ser un imperio con un pie en Europa.

El 21 de abril de 2010, el presidente ruso, Dmitri Medvedev, efectuó su primera visita a Ucrania (repetida después el 17 de mayo) y concluyó en la ciudad de Járkiv (Ucrania oriental) unos importantes acuerdos con el nuevo presidente de Ucrania, el “pro-ruso” Víktor Yanukovich. Rusia aceptaba reducir en un 30% el precio del gas que suministra al país vecino y éste, por su parte, prolongaba hasta 2042 la autorización para que la flota rusa del Mar Negro utilice la base naval de Sebastopol en Crimea (el anterior acuerdo expiraba en 2017).

Estos acuerdos son una muestra de cómo Rusia utiliza su poder energético como arma política. Durante la etapa de presidencia de Yúshenko, tras la “Revolución Naranja” de 2004, las relaciones entre Rusia y Ucrania se deterioraron mucho, llegando Moscú, por un desacuerdo sobre precios, a cortar dos veces (enero 2006 y enero 2009) el suministro de gas a ese país, lo que produjo un grave perjuicio a los clientes europeos al incautarse Ucrania del gas ruso con destino a Europa. El empeño de Yúshenko de integrar a Ucrania en la OTAN fue una de las principales causas de la irritación de Moscú.

Las relaciones entre Rusia y Ucrania son muy importantes para ambos países. Los intercambios comerciales alcanzan los 30.000-35.000 millones de dólares al año y abarcan muchas áreas (industria, energía, agricultura). El 80% del gas ruso que se envía a Europa (al menos hasta que entren en servicio los gaseoductos North y South Stream) pasa por Ucrania. La dependencia ucraniana de Rusia en suministros de petróleo y energía eléctrica es enorme. Además, los dos países comparten en gran medida las industrias de construcción de aviones, espacial y de armamento. Se estima que unos 8 millones de rusos residen en Ucrania y unos 3 millones de ucranianos en Rusia. Cada año se producen millones de desplazamientos entre los dos países.

Comparten en gran medida idioma, cultura, religión e historia (Kiev está en el origen de la civilización eslava oriental) y hay una fuerte vinculación social.

Los esfuerzos del presidente Yúshenko tras la “Revolución Naranja” para alejar a Ucrania de Rusia iban contra toda lógica por la tupida red de intereses comunes entre ambos países. Su sucesor Yanukovich ha restablecido “la normalidad”, regularizando la relación económica y suprimiendo los “irritantes” como los intentos de recuperar la “memoria histórica” con el estudio del *Golodomor* (hambruna producida en la época de las grandes colectivizaciones decretadas por Stalin).

Sin embargo, el nuevo presidente ha tratado a la vez de mantener cierta distancia con Moscú al rechazar la invitación de Putin a incorporar a Ucrania a la Unión Aduanera Rusia-Bielorrusia-Kazajistán. Por el contrario, ha continuado las negociaciones para la conclusión de un acuerdo de libre comercio ampliado con la UE. Tampoco ha dado por ahora una respuesta positiva a la oferta del primer ministro ruso de “fusionar” Gazprom con la —mucho más pequeña— compañía Naftogaz Ukrainy, lo que de hecho daría a Rusia el control de todo el sistema de tránsito y almacenamiento de gas de Ucrania.

Los problemas con Bielorrusia

Aunque en 1997 se firmó el Tratado de la Unión de Rusia y Bielorrusia, con el objetivo de establecer una confederación entre ambos países, de hecho dicha Unión no ha llegado a plasmarse en realidad. El control político de Bielorrusia por el presidente Alexandr Lukasehenko bajo un régimen autoritario y la reticencia de éste a subordinarse a Rusia han sido motivo de fricción. Minsk se ha resistido a constituir una Presidencia de la Unión (que habría podido ser ocupada por Vladímir Putin) y al dominio económico ruso (del que es un ejemplo la negativa a ceder a Gazprom el control sobre Beltransgaz, la compañía propietaria de la red de gasoductos de Bielorrusia). Los contenciosos sobre el precio del gas que Rusia suministra a Bielorrusia, sobre las tarifas de tránsito del petróleo ruso hacia Europa y sobre la

deuda de Beltransgaz con Gazprom, ha provocado una grave crisis en las relaciones bilaterales. A ello se han sumado la prohibición de importación de algunos productos (leche y productos lácteos) bielorrusos en Rusia por razones sanitarias y la resistencia de Minsk a reconocer la independencia de las repúblicas secesionistas de Abjasia y Osetia del Sur. Además, algunos de los principales canales de televisión rusos han lanzado una campaña contra el presidente bielorruso Lukashenko, pocos meses antes de que éste vuelva a presentar su candidatura a la elección para un cuarto mandato presidencial en diciembre de 2010.

La posición del gobierno bielorruso es débil porque la dependencia económica de Rusia es casi total¹³ y sus relaciones con occidente no son buenas. La UE no ha incluido a este país en su iniciativa del “Partenariado Oriental” debido a las violaciones de los derechos y libertades fundamentales por parte del régimen de Lukashenko. Por su parte, las fuerzas armadas rusas consideran el territorio bielorruso como estratégico no solo por su situación de “primera línea” frente a la OTAN sino porque es conexión obligada con el territorio ruso de Kaliningrado. Además, en el sector del armamento la cooperación Rusia-Bielorrusia tiene una importancia no despreciable (hay 32 proyectos conjuntos en realización). Y una retirada de Bielorrusia de la OSTC constituiría un duro golpe para esa organización militar. Pero la ruptura entre Lukashenko y Moscú parece difícilmente reparable.

El fin de la “Revolución de los Tulipanes” en Kirguizistán

El 7 de abril de 2010, finalizaban cinco años desastrosos sufridos por la población de Kirguizistán bajo el régimen corrupto y autoritario de Kurmanbek Bakiyev, surgido de la “Revolución de los Tulipanes” de 2005. El presidente salía del país tras un breve

¹³ Se estima que el volumen de ayuda económica rusa a Bielorrusia venía siendo de 8.000 millones de dólares anuales, obtenidos en su mayor parte mediante el suministro de petróleo a precios subvencionados que los bielorrusos revendían a precios de mercado en los países Occidentales. Lukashenko, que fue elegido por primera vez presidente en 1994, ha utilizado estos ingresos “extraordinarios” para mantenerse en el poder mediante una combinación de servicios sociales generosos, el control casi total de los medios, una dura represión contra los partidos y representantes de la oposición y -según alegan éstos- manipulación masiva de las elecciones.

intento de hacerse fuerte en el sur.¹⁴ Moscú era el primero en reconocer al gobierno en funciones encabezado por Roza Otunbayeva, ex Ministra de Asuntos Exteriores de Kirguizistán, ex diplomática soviética y persona formada en Rusia. Al mismo tiempo, el primer ministro Putin anunciaba la concesión de ayuda financiera urgente a Kirguizistán por importe de 50 millones de dólares y el vice-primer ministro Igor Sechin comunicaba la disposición de Rusia de suministrar a Kirguizistán combustible y trigo para la siembra en concepto de ayuda.

La insatisfacción de Moscú con el régimen de Bakiyev había ido en aumento debido al incumplimiento por éste de su compromiso de expulsar al ejército norteamericano de la base aérea de Manás (principal centro logístico de Estados Unidos de Norteamérica en Asia Central para la operación en Afganistán) tras haber recibido la promesa de créditos por parte de Moscú por importe de 2.150 millones de dólares.¹⁵ La población de Kirguizistán se encontraba muy irritada por el fuerte incremento de los precios de los productos básicos y de la electricidad, irritación que fue atizada por una durísima crítica contra el régimen de Bakiyev por parte de las cadenas de TV rusas que son captadas en ese país. El 2 de abril, Moscú decidió sellar el destino del régimen al anunciar el propio Putin que Rusia iba a dejar de suministrar a Kirguizistán petróleo “a precios de amigo”. La frágil economía kirguiz no podía soportar el impacto de esa medida.

Tras el cambio de régimen la inestabilidad política de Kirguizistán sigue siendo muy grande, lo que preocupa mucho en Moscú. A pesar de ello, los rusos no accedieron a la solicitud de la presidenta en funciones, Otumbayeva, de envío de tropas cuando se

¹⁴ Tras su salida de Kirguizia, Bakiyev ha encontrado refugio en Bielorrusia y desde allí ha intentado seguir influyendo en la política interior de su país, promoviendo revueltas y conflictos étnicos, como el ocurrido en junio de 2010 en la ciudad de Osh, en el sur del país, con ataques a la población de origen uzbeko, que produjo decenas de muertos y miles de desplazados. La OSCE ha enviado un equipo de formación de policías (*OSCE Police Advisory Group*, PAG).

¹⁵ Bakiyev anunció en febrero de 2009 que la Base de Manás, la única que le quedaba a Estados Unidos de Norteamérica en Asia Central sería cerrada, lo que fue ratificado por el parlamento. Sin embargo, en junio del mismo año, el gobierno kirguizo rectificaba y aceptaba mantener a la base de Manás (rebautizada como *Manás Transit Centre*) como centro de apoyo logístico para las fuerzas de Estados Unidos de Norteamérica que operan en Afganistán, tras negociar un acuerdo por el que se incrementaba la compensación económica de 17.4 a 60 millones de dólares anuales.

produjeron graves disturbios en la ciudad de Osh en el sur del país. El gobierno ruso está en contra del cambio constitucional, que transformaría políticamente el país de un régimen presidencialista en un régimen parlamentario, porque considera que ello puede producir una mayor inestabilidad política. Por eso los rusos se decantan en las elecciones parlamentarias claramente a favor de Roza Otunbayeva al considerar que es la persona con más posibilidades de lograr apoyos de los diferentes grupos políticos, asegurando así la estabilidad del país.¹⁶

El poder energético

La importancia del sector energético en la política exterior de Rusia es enorme. Si se combinan las exportaciones de petróleo, gas y carbón, Rusia es hoy día el primer exportador mundial de estos productos.

El sector de los hidrocarburos es, además, fundamental para la economía rusa. Genera más del 20% del PIB, del 40% de los ingresos por exportaciones y cerca del 50% de los recursos del Estado. Como consecuencia de la caída del precio del barril de petróleo desde más de 134 dólares en julio de 2008 a menos de 30, siete meses después, en el año 2009, se produjo una contracción del PIB ruso en un 7.9%, frente a un crecimiento positivo del 8% en 2008. Esto revela la enorme dependencia que tiene la economía rusa de ese sector (hay que recordar que, durante el período presidencial de Boris Yeltsin, el precio medio del barril de petróleo fue de 16.70 dólares). Con la recuperación del precio del petróleo, la economía ha retornado en 2010 a la senda del crecimiento (se espera que alcance, o incluso supere, el 3.5% en el presente año) y el rublo se ha fortalecido considerablemente.

En Rusia no existe un monopolio para la producción y exportación de petróleo, aunque hay tres compañías —Rosneft, TNK-BP y Novatek— claramente dominantes.

¹⁶ En las elecciones parlamentarias celebradas en Kirguizian el 10 de octubre de 2010, la participación ha sido sorprendentemente baja (55.7%), salvo en el sur. En el sur los votantes se decantaron mayoritariamente a favor del partido Ata-Jurt, que se identifica con los partidarios del depuesto presidente Bakiyev y tiene el discurso más nacionalista. Pero dicho partido solo obtuvo el 0.7% de los votos en la capital, Bishkek, lo que revela la profunda división entre el norte y el sur del país.

El sistema de transporte (los oleoductos) es gestionado en régimen de monopolio por la compañía estatal Transneft. En cuanto al gas, el dominio de Gazprom es casi total en producción (1.8/2.0 BCM/día) y tiene además el monopolio de exportación. La preservación de los monopolios en materia de venta y transporte de hidrocarburos es la principal razón por la que Rusia ha rechazado la aplicación del Tratado de la Carta Europea de la Energía y su Protocolo de Tránsito.

Rusia es el primer proveedor energético de la UE; en 2007 suministró el 36% del gas, el 33% del petróleo y el 25% del carbón consumido por ésta.¹⁷ La dependencia es mutua porque Europa es prácticamente el único mercado, junto con el interno, que tiene actualmente Rusia para su gas.¹⁸ China no constituye, a día de hoy, una alternativa para las exportaciones de gas ruso (aunque sí de petróleo), porque no quiere pagar un precio similar al europeo.¹⁹

En la exportación de gas juegan tres factores principales: a) la producción nacional; b) la comercialización del gas que producen otros países de la CEI; y c) el transporte.

a) Producción. Rusia tiene un problema de capacidad de producción debido a la falta de inversiones en nuevos proyectos y a la creciente demanda interior. En el período 1999-2007 solo invirtió un 17% del PIB en el desarrollo y mantenimiento de su sector energético, frente a un 20-24% de media por parte de otros países productores. Según algunos expertos, si no se hubiera desencadenado la crisis económica a partir de septiembre de 2008, Rusia tendría en 2010 un déficit de más de 27 mil millones de metros cúbicos de gas y de 46 mil 600 en 2015, lo que le

¹⁷ Algunos Estados miembros (Finlandia, Eslovaquia, los Países Bálticos y Bulgaria, pero también Austria, Polonia o incluso Alemania) tienen una dependencia casi absoluta o muy grande de los suministros de gas ruso.

¹⁸ El 70% de las exportaciones de gas y petróleo de Rusia van a Europa. En 2008, antes de la crisis, Gazprom suministró a los países de la UE unos 128.000 millones de metros cúbicos (BCM) de gas y solo recientemente ha podido empezar a exportar a otros mercados, los de Japón y Corea del Sur, desde la planta de producción de gas licuado (GNL) de Sajalín II en el extremo oriente del país.

¹⁹ Pekín ha venido exigiendo a Moscú un precio no superior a los 120 dólares/1 mil metros cúbicos, lo que no llega al 40% del precio que se paga en Europa. Pero no se puede descartar que los dos países vecinos lleguen a un acuerdo en este punto crucial, como se expone más adelante en este trabajo.

impediría cubrir la demanda interna y cumplir sus compromisos con los clientes extranjeros. Los grandes yacimientos desarrollados en la época soviética están ya muy explotados y el aprovechamiento de otros nuevos, especialmente los de la Península de Yamal y de Shtokman en el Mar de Barents, presentan importantes dificultades técnicas y de transporte y será muy costoso.²⁰

- b) Comercialización del gas producido por otros países de la CEI. Para compensar su déficit de producción, Rusia se ha esforzado en monopolizar las compras y el transporte del gas procedente de otros países de la CEI como Kazajistán, Uzbekistán y Turkmenistán, que carecen de salidas directas hacia los mercados europeos. En mayo de 2007, Putin firmó un acuerdo con Kazajistán y Turkmenistán para la construcción de un nuevo gasoducto que unirá a partir de 2012 a éste último país con la red de gasoductos rusa (pasando por la costa del Caspio y atravesando Kazajistán) y acordaron aumentar la capacidad del gasoducto existente (*Central Asian Gas Pipeline*). Además, Gazprom firmó un acuerdo con Turkmenistán comprometiéndose a comprarle gas a precios similares a los de los mercados europeos.
- c) El transporte del gas. Casi todo el gas que exporta Rusia lo hace a través de gasoductos. La clave en ese sentido es Ucrania ya que la mayor parte del gas que

²⁰ Moscú ha aplazado algunos de sus grandes proyectos no solo por la crisis económica global, que ha reducido la demanda en Europa, sino también por los cambios en las condiciones de los mercados del gas. Dos factores nuevos: el comienzo de utilización en Estados Unidos de Norteamérica en 2009 de nuevas tecnologías que permiten producir gas a partir de pizarras bituminosas (*shale gas*) -con lo que Rusia pierde un mercado potencial (el de Estados Unidos de Norteamérica) para el GNL que iba a producir con los recursos de Shtokman y Yamal- y la entrada en servicio de nuevas plantas de producción de GNL en Qatar y otros países productores. El resultado ha sido una fuerte reducción de los precios del gas en los mercados internacionales. Debido a las elevadas inversiones efectuadas en producción y construcción de infraestructuras de transporte, el gas ruso se vendía en Europa a mediados de 2010 a un precio aproximado de 280 dólares/1.000 metros cúbicos. El *shale gas* puede tener un precio aproximado de 99 dólares/1.000 metros cúbicos y el GNL de Qatar de 170 dólares/1 mil metros cúbicos. La consecuencia ha sido una reducción de las compras de gas ruso en la mayoría de los países a pesar de que en los contratos figura la cláusula *take or pay*. El yacimiento Shtokman (que será explotado por un consorcio formado por Gazprom con el 50%, la francesa Total con un 25% y la noruega Statoil Hydro con un 24%) tendría que haber entrado en servicio en 2011, pero no lo hará hasta 2016 como pronto. En cuanto a Yamal, Moscú está tratando de interesar a las grandes compañías petrolíferas internacionales en la explotación.

vende a Europa utiliza la red de gasoductos de ese país. Rusia ha intentado sin éxito desde hace años hacerse con el control de dicha red. Ante la instalación de un régimen pro-Occidental en el país vecino, Moscú incrementó muy rápidamente el precio del gas que vendía a Ucrania. Al no llegar a acuerdo sobre precios y la consiguiente falta de pago por parte ucraniana, Gazprom procedió en enero de 2006 a cortar el suministro, situación que se repitió de nuevo en enero de 2009. Al apropiarse Ucrania del gas en tránsito con destino a Europa se produjo la interrupción de los suministros a los clientes europeos, con graves perturbaciones para las economías de los países más dependientes del gas ruso y un fuerte deterioro del prestigio de Rusia como suministrador.

Con el fin de evitar la dependencia del tránsito por Ucrania, Moscú decidió lanzar dos grandes proyectos: el Nord Stream y el South Stream. Nord Stream (NS) es un proyecto conjunto entre Gazprom y las alemanas E.ON y Wintershall (filial de BASF).²¹ El gasoducto tendrá una longitud de 1 mil 200 km y unirá el puerto ruso de Vyborg, cerca de San Petersburgo, con el puerto alemán de Greifswald, atravesando el Mar Báltico. Tendrá un coste de al menos 12 mil millones de euros y ha comenzado a construirse en abril de 2010. En cuanto a South Stream, proyecto lanzado en 2007, está siendo impulsado por Gazprom y la italiana ENI, las cuales recientemente han acordado ceder una participación a la francesa EDF. Se centra en la construcción de un gasoducto de 900 km que unirá las costas rusas del Mar Negro (el puerto de Novorossisk) con el continente europeo entrando por Bulgaria. Su capacidad será de 63 BCM/año. Debería comenzar a funcionar en 2015.

South Stream es un proyecto claramente político ya que su enorme coste —más de 24 mil millones de euros— no lo justifica desde el punto de vista económico. Su razón de ser es doble: por un lado, evitar la dependencia del tránsito a través de Ucrania (pero la modernización del sistema de transporte de gas ucraniano sería mucho más

²¹ Más recientemente se han unido con participaciones minoritarias la holandesa Gasunie y la francesa Gaz de France Suez.

económica y además Rusia y Ucrania podrían compartir los costes con la UE) y, por otro, impedir la realización del proyecto europeo rival, Nabucco.

En el proyecto Nabucco —impulsado por la UE como alternativa a los suministros rusos— participan las compañías Botas (Turquía), Bulgargaz (Bulgaria), Transgaz (Rumania), MOL (Hungría) y ÖMV (Austria). El 13 de julio de 2009, se firmó en Ankara el acuerdo intergubernamental entre los cuatro países por los que atravesará el gasoducto (Austria, Hungría, Rumania, Bulgaria y Turquía). El costo del proyecto se estima en unos 7 mil 500 millones de euros y tendrá una capacidad de 31 BCM. En principio, el gasoducto debía comenzar a operar en 2011, lo mas tarde en 2014, pero es poco probable que se cumplan estos planes.²²

Las relaciones con Estados Unidos de Norteamérica

La relación con Estados Unidos de Norteamérica es sin duda la más importante para Rusia. Moscú añora su viejo estatus de superpotencia y trata de que Washington siga reconociéndole como igual. La relación Moscú-Washington se deterioró mucho durante el segundo mandato del presidente Bush, pero con la llegada de Barak Obama a la Casa Blanca la relación ha mejorado considerablemente. Washington ha decidido adoptar una política más sensible a los intereses rusos y más pragmática, tendente a buscar la colaboración rusa en los grandes temas de la agenda internacional como Irán, Afganistán o la proliferación nuclear. Por su parte, Rusia ha visto en esa mano tendida por la Administración Obama una oportunidad para promover sus intereses, tanto en lo que se refiere a la seguridad en Europa como a sus esfuerzos de modernización económica o su empeño en ingresar en la OMC. El término *reset*

²² El problema de Nabucco es que su viabilidad es dudosa porque no tiene garantizado un suministro de gas suficiente para que resulte rentable. Solamente son seguros los suministros procedentes del yacimiento *offshore* de Shah Deniz en Azerbaiyán, pero estos no comenzarán hasta 2013 y su volumen podría no superar los 10 BCM. La situación podría cambiar si llegara gas procedente de Kazajistán y Turkmenistán pero ello requeriría la construcción del gasoducto Transcaspio, lo que chocaría con dificultades jurídicas al no haberse efectuado la delimitación de dicho mar (entre otras cosas por la oposición de Rusia e Irán). Otros posibles suministradores serían Irak, Irán y Egipto pero estos países plantean problemas de capacidad, técnicos y políticos.

(“reconfiguración”) utilizado por el vicepresidente Biden en su discurso en Múnich en febrero de 2009, para caracterizar este nuevo enfoque, ha hecho fortuna y parece que efectivamente hay voluntad por ambas partes de abrir un nuevo capítulo en esas relaciones.

En julio de 2009, el presidente Obama efectuó una importante visita a Moscú, durante la cual se firmaron una serie de documentos, entre los que destaca un acuerdo de tránsito aéreo de equipos y material militar en el marco de la operación en Afganistán y la constitución de una Comisión Conjunta Nacional encabezada por los dos presidentes, cuyos coordinadores son el ministro de Asuntos Exteriores ruso Sergei Lavrov y la secretaria de Estado Hilary Clinton. Los trabajos en el seno de esta Comisión se están desarrollando con mucha intensidad y sin duda arrojarán resultados fructíferos.

El logro más importante en esta nueva etapa en las relaciones entre Moscú y Washington ha sido la firma en Praga, el 8 de abril de 2010, de un nuevo Tratado de Reducción de Armas Estratégicas (START), que reemplazará al Tratado de 1991 (el cual había dejado de estar en vigor el 5 de diciembre de 2009) y al *Strategic Offensive Reduction Treaty* (SORT), de 2002. El nuevo START tiene una gran importancia política como símbolo de esta nueva era en las relaciones entre las dos antiguas superpotencias, aunque es relativamente modesto en alcance, ya que reduce en solo un 30% el número de armas nucleares estratégicas desplegadas por cada parte y no resuelve el problema de la vinculación entre las armas ofensivas y defensivas (sistema de defensa contra misiles). Los rusos, que temen que estos sistemas puedan limitar su capacidad estratégica ofensiva, querían que este vínculo quedara recogido en el cuerpo del tratado para garantizar jurídicamente esa vinculación, pero Estados Unidos de Norteamérica se negó, alegando que el Senado no lo aprobaría, con lo que solo ha quedado una mención en el Preámbulo.²³

²³ Por parte rusa se ha manifestado que se reservan el derecho de retirarse en el futuro del tratado si considera que el desarrollo por Estados Unidos de Norteamérica de su sistema de defensa contra misiles afecta a la seguridad de Rusia al debilitar su capacidad de disuasión nuclear.

Tras la firma del Tratado (que se aplica provisionalmente desde su firma), los presidentes Obama y Medvedev han hablado de tratar de sincronizar los respectivos procesos de aprobación parlamentaria. Del lado norteamericano se necesitará contar con 67 votos favorables en el Senado. Pero es difícil que se logre la aprobación por el Congreso antes de las elecciones de noviembre de 2010. La oposición Republicana acusa al presidente Obama de haber hecho demasiadas concesiones a los rusos (entre ellas la anulación del proyecto de despliegue del sistema de defensa contra misiles en Polonia y la República Checa) sin obtener las correspondientes contraprestaciones. De hecho, la obsesión de los Republicanos por privar al presidente Obama de este éxito, es la principal amenaza existente a la ratificación de este trascendental Tratado.

No hay duda de que el clima de las relaciones entre Washington y Moscú ha mejorado notablemente. Un ejemplo es la forma como ambas partes se comportaron cuando Washington expulsó en julio de 2010 a 10 personas presuntamente implicadas en labores de inteligencia a favor de Rusia. Se aprecia una colaboración real en temas como Irán y Afganistán. El 22 de septiembre de 2010, el presidente Medvedev firmó un decreto vetando la entrega de misiles S-300 a Irán. Incluso Washington y Moscú hablan de colaborar en un tema tan sensible como la defensa contra misiles²⁴ (la secretaria de Estado Hilary Clinton ha declarado recientemente, al término de una reunión en Nueva York entre el ministro de Asuntos Exteriores ruso Lavrov y sus homólogos de la OTAN, que “a largo plazo, Rusia y la OTAN deberían de trabajar juntos para desarrollar una arquitectura de defensa contra misiles conjunta”). Se ha filtrado además que el secretario de Defensa Robert Gates ha llegado a sugerir a su homólogo ruso Anatoly Serdyukov, durante una reciente visita de éste a Washington,

²⁴ Recientemente, el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, ha declarado que Rusia y Estados Unidos de Norteamérica están próximos a alcanzar un acuerdo sobre la realización de un análisis conjunto de las amenazas, que sería un primer paso para hacer frente a los riesgos de proliferación de misiles y armas de destrucción masiva. A partir de ese documento, según Moscú, Estados Unidos de Norteamérica y Rusia podrán considerar cuál es el siguiente paso y adoptar medidas, incluyendo a los europeos, para hacer frente a esas amenazas. Las medidas irían desde las presiones diplomáticas y la adopción de sanciones políticas y económicas hasta el uso de la fuerza militar en el caso de amenazas serias e inmediatas. Por su parte, el viceministro de Asuntos Exteriores Alexander Grushko ha dicho que todavía no está claro cuál podría ser la arquitectura de ese sistema conjunto de defensa contra misiles, cuya realización debería hacerse de forma progresiva, tomando como modelo los trabajos ya efectuados en el marco de la OTAN sobre el sistema de defensa contra misiles de teatro (*Theatre Missile Defense*).

que Rusia colabore militarmente en la lucha contra los talibán en Afganistán²⁵ y que suministre a las fuerzas armadas norteamericanas aviones de transporte estratégico An-124 y helicópteros Mi-17.

Hay una “buena química” entre los presidentes Medvedev y Obama. Medvedev no solo ha viajado recientemente al *Silicon Valley* para estudiar el modelo de desarrollo de industrias de alta tecnología sino que ha alabado también el modelo norteamericano de colaboración tecnológica entre el gobierno y el sector privado a través de la agencia DARPA, dependiente del Pentágono. Rusia quiere conocer la experiencia norteamericana sobre la modernización y organización de las fuerzas armadas y de la policía.

Pero esto no debe ocultar que se mantienen todavía discrepancias entre Washington y Moscú en toda una serie de temas, muy especialmente en lo que respecta al espacio post-soviético²⁶ y la seguridad europea. Como ha escrito Dmitri Trenin, la idea de un “gran arreglo” en el que Washington permitiera que Moscú dominase a los países de la antigua Unión Soviética y reconociese su interés exclusivo sobre el espacio post-soviético a cambio de apoyo en temas como Afganistán o Oriente Medio es una quimera. La noción de un nuevo tratado de seguridad en Europa que bloquee formalmente nuevas ampliaciones de la OTAN no parece aceptable para los aliados Occidentales, por más que dicha ampliación se encuentre, por el momento, congelada.

En el ámbito económico, las relaciones no responden a lo que se podría esperar de dos países miembros del G-8. En 2008, el año en que los intercambios fueron mayores, Estados Unidos de Norteamérica representó solo el 4% del comercio exterior de Rusia

²⁵ Según fuentes del Estado Mayor ruso, en este encuentro en Washington se habría sugerido la utilización del Regimiento de Reconocimiento de las Tropas Internas nº 45, que es una unidad de elite y cuenta con oficiales que lucharon en Afganistán en la época soviética. Pero la principal colaboración rusa consistiría en el suministro de helicópteros a las fuerzas de seguridad afganas y la formación de pilotos.

²⁶ Aunque Estados Unidos de Norteamérica ha asegurado a Moscú que no tiene intención de establecer bases militares permanentes en Asia Central. En el caso de la base de Manás en Kirguizistán, Estados Unidos de Norteamérica solo la utilizará en el marco de la operación de estabilización en Afganistán.

y aquél se situó en octava posición entre sus socios comerciales. La relación es todavía menos significativa para Estados Unidos de Norteamérica porque Rusia representó menos del 1% de su comercio exterior en 2008. Además, Rusia lleva desde 1993 tratando de ingresar en la OMC sin conseguirlo y Moscú ha venido acusando a Washington de ser el responsable de la demora en su adhesión a dicha organización, si bien recientemente Estados Unidos de Norteamérica parece dispuesto a apoyar de forma efectiva dicha incorporación.²⁷ Tras una conversación telefónica entre Obama y Medvedev, ambas partes declararon que las negociaciones bilaterales entre ambos países para el ingreso de Rusia en la OMC habían concluido.²⁸

La OTAN y la seguridad europea

Las relaciones entre Rusia y la Alianza Atlántica han sido, en los últimos años, tensas y difíciles. Los rusos consideran que occidente se aprovechó de su buena fe y de su debilidad temporal para tomar decisiones que afectaban de lleno a sus intereses y su seguridad. En su opinión, la OTAN ha tratado de convertirse en la organización clave en materia de seguridad en Europa, vaciando de contenido la labor de otras organizaciones competentes en la materia, como la OSCE. Esta organización se transformó de hecho —en la percepción rusa— en un organismo cuyo cometido esencial era vigilar el respeto de los derechos humanos y libertades democráticas en los países de la antigua URSS (“al Este de Viena”), descuidando otros cometidos fundamentales en materia de seguridad.

²⁷ Estados Unidos de Norteamérica mantiene en vigor la llamada “Enmienda Jackson-Vanik” (incorporada a la *Trade Act* de 1974) y el Congreso tiene que autorizar la concesión de “Relaciones Comerciales Normales Permanentes” (*Permanent Normal Trade Relations*) para que Rusia pueda incorporarse a la OMC. En todo caso, las negociaciones para el ingreso en la OMC se han reanudado recientemente tras más de un año de interrupción.

²⁸ Por parte de Estados Unidos de Norteamérica los puntos más sensibles en esta negociación han sido el comercio de productos agrícolas, la protección de la propiedad intelectual y los servicios financieros. En el plano bilateral, solo quedaría pendiente para los rusos el obstáculo de Georgia. En el plano de la negociación multilateral uno de los principales problemas se plantea sobre cómo incorporar a la OMC la Unión Aduanera entre Rusia, Bielorrusia y Kazajistán. En este plano multilateral se han cerrado solo cinco capítulos, quedando por concluir todavía otros 25.

La Alianza actuó además, a ojos de Moscú, de forma “agresiva” con su intervención militar sin autorización del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas contra la República Federal de Yugoslavia en 1999, en el marco de la crisis de Kosovo. Además, en 1997, la OTAN inició un proceso “de expansión” que la llevó hasta las fronteras mismas de Rusia, planteando incluso la posibilidad de que ingresaran en ella países tan ligados históricamente a ella como Ucrania y Georgia.

Aunque el Acta Fundacional firmada entre Rusia y la OTAN en mayo de 1997 y el Consejo OTAN-Rusia (COR) parecían establecer unos mecanismos de consulta, cooperación y decisión sobre una base de igualdad, la realidad en opinión de Moscú, es que Rusia no fue consultada ni su opinión fue tomada en cuenta. Además, los aliados incumplieron compromisos políticos muy importantes como la ratificación del Tratado FACE Adaptado firmado en la Cumbre de la OSCE de Estambul en 1999.

La intervención rusa contra Georgia en agosto de 2008 fue una acción claramente orientada a “congelar” la aproximación de ese país (e indirectamente de Ucrania) a la Alianza.²⁹ Como consecuencia de ese conflicto la colaboración entre Rusia y la OTAN quedó cortada durante casi un año.³⁰ En diciembre de 2007, Rusia suspendió la aplicación del Tratado FACE, alegando el incumplimiento Occidental del compromiso de ratificar el Tratado Adaptado firmado en 1999 y la no incorporación al mismo de algunos nuevos miembros de la Alianza como los Países Bálticos. Más recientemente, la nueva Doctrina Militar rusa, publicada en febrero de 2010, señalaba expresamente a la OTAN como posible riesgo para la seguridad de Rusia.

²⁹ Moscú quería advertir a los aliados de los riesgos que correrían al asumir el compromiso de defensa de un país que no había dudado en utilizar la fuerza contra una región secesionista y atacar a tropas rusas. Podrían verse involucrados en una guerra con Rusia por culpa del líder georgiano Saakashvili.

³⁰ En mayo de 2009 -en represalia por la expulsión por el gobierno belga a petición de la OTAN de dos diplomáticos rusos por supuestas actividades de espionaje- Moscú expulsó a la directora de la Oficina de Información de la OTAN en Rusia. En 2008 Rusia firmó con la OTAN un acuerdo para el tránsito terrestre de material no letal en el marco de la operación en Afganistán, pero el acuerdo apenas se ha aplicado debido a los altos precios que cobra la parte rusa por el uso de sus infraestructuras de transporte.

Por parte de la OTAN se ha insistido en que la ampliación no constituye amenaza alguna para Rusia y que la Alianza no tiene ambiciones globales sino que pretende hacer frente a amenazas “no convencionales”, que comparte con Rusia. En ese contexto ha ofrecido trabajar con Moscú en el desarrollo de un sistema de defensa contra misiles, como símbolo del nuevo espíritu de cooperación en el espacio euro atlántico. Pero los rusos insisten en que Estados Unidos de Norteamérica debería renunciar a su programa de defensa contra misiles en la medida en que puede afectar a la estabilidad estratégica (es decir, a la credibilidad de la capacidad disuasoria estratégica de Rusia) o al menos firmar un acuerdo con Rusia que limite ese programa. También quieren incluir en la agenda de desarme la no militarización del espacio exterior. Moscú sigue con gran atención los trabajos en el seno de la OTAN sobre el nuevo Concepto Estratégico que se aprobará en la Cumbre que se celebrará en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre de 2010.

Dada la insatisfactoria situación en el ámbito de la seguridad en Europa (Medvedev mencionaba como ejemplo la incapacidad de actuación de las instituciones como la OSCE en la crisis georgiana de agosto de 2008), era lógico que Moscú tratara de cambiarla. En los discursos pronunciados en Berlín y Evian en junio y en septiembre de 2008, el presidente Medvedev planteó la idea de establecer una nueva arquitectura de seguridad en Europa, en la que se incluía la propuesta de negociar un nuevo Tratado en el que podrían ser parte todos los países y las organizaciones de seguridad existentes en el área Euro-Atlántica (“desde Vancouver a Vladivostok”). Medvedev proponía convocar una Cumbre Europea (de los 56 Estados pertenecientes a la OSCE) para iniciar el proceso de redacción de dicho Tratado.

El objetivo era, según el presidente ruso, establecer en Europa un nuevo sistema de seguridad colectiva que eliminara lo que —desde la perspectiva rusa— eran las “nuevas líneas divisorias” que se habían creado en el continente como consecuencia de la ampliación de la OTAN y el “avance de las infraestructuras aliadas” hacia las

fronteras de Rusia. En el nuevo tratado se recogerían de forma “jurídicamente vinculante” los principios y compromisos políticos enunciados en el Acta Fundacional de 1997 y el documento de Roma de 2002.

El 29 de noviembre de 2009, Rusia hacía público un proyecto de “Tratado sobre la Seguridad Europea”, en el que se proponía la creación de unos mecanismos de consulta que todo Estado parte tendría derecho a utilizar cuando considerara que sus intereses de seguridad pudieran verse afectados. Los signatarios se comprometerían a no utilizar la fuerza sin consultar con los demás estados y organizaciones partes en el mismo.³¹

Los aliados Occidentales han aceptado debatir sobre la arquitectura de seguridad en Europa. Pero no consideran necesario plasmar lo comprometidos en un nuevo tratado ni crear instituciones o mecanismos nuevos. Pretenden centrar el debate solamente en el marco de la OSCE y no limitarlo a los aspectos militares (o *hard security*) como pretende Rusia sino incluir también en él los aspectos económicos (por ejemplo seguridad en los suministros energéticos) y humanos (respeto de los derechos humanos y libertades fundamentales) de la seguridad.³² En el Consejo Ministerial de la OSCE celebrado en Corfú en junio de 2009 se lanzó el llamado “Proceso de Corfú” en el que se debaten los tres aspectos relacionados con la seguridad. El resultado provisional de este proceso de reflexión será presentado en una Cumbre de la OSCE que se celebrará en Astana (Kazajistán) los días 1 y 2 de diciembre de 2010.

³¹ En la reunión ministerial del COR de diciembre de 2009, el ministro de Asuntos Exteriores ruso Lavrov presentó una segunda propuesta de un acuerdo jurídicamente vinculante que rija la relación entre los miembros del COR (es decir, entre Rusia y los 28) en materia de seguridad. Se confirma de esta forma el empeño ruso de no limitar el debate sobre seguridad europea a la OSCE, insistiendo en implicar a la OTAN.

³² La UE ha identificado cuatro áreas prioritarias que han transmitido a la Presidencia en Ejercicio de la OSCE (Kazajistán): solución de conflictos, control de armamentos y medidas de confianza, dimensión humana y amenazas transnacionales. Por su parte, Rusia trata de reducir las expectativas de la Cumbre en relación con Transnistria (afirma que nada se puede lograr hasta las elecciones en Moldavia a finales de noviembre de 2010) y Georgia (sigue negándose a que la misión de la OSCE regrese a Osetia del Sur).

Moscú es bastante realista y sabe que sus propuestas no tienen grandes posibilidades de ser aceptadas pero consideran que ya han logrado un éxito parcial al suscitar un amplio debate sobre la seguridad en Europa y el reconocimiento de que su situación es más compleja al no pertenecer ni a la Alianza ni a la UE. Los principales países Occidentales quieren estrechar las relaciones con Rusia en el ámbito de la seguridad y el presidente Medvedev ha sido invitado a participar en la Cumbre de la OTAN en Lisboa (19-20 de noviembre de 2010). En julio de 2010, la canciller alemana Angela Merkel presentó unas ideas a Medvedev en el sentido de que la UE apoyaría algunas de las propuestas rusas a cambio de que Moscú se comprometiera a avanzar claramente en la solución de los “conflictos prolongados”, comenzando por la retirada de las fuerzas rusas de Transnistria. Por su parte, el presidente francés Sarkozy invitó a Medvedev a celebrar una “reunión a tres” con la canciller alemana Angela Merkel en Deauville los días 18 y 19 de octubre de 2010, para hablar de estos temas. El embajador de Estados Unidos de Norteamérica en la OTAN, Ivo Daalder, ha recordado recientemente que Rusia, como Estado europeo, tiene derecho a incorporarse a la Alianza Atlántica, de conformidad con el Artículo 10 del Tratado de Washington y el Instituto para el Desarrollo Moderno de Moscú ha lanzado un debate sobre este tema, a pesar de que dicha incorporación es impensable en un futuro previsible.

Las relaciones con China

La relación con China ha ido adquiriendo una importancia fundamental para Rusia. Hoy día las relaciones entre los dos vecinos son muy buenas y la cooperación, sobre todo en el ámbito económico y energético, es muy importante.

Las relaciones entre Rusia y China no siempre han pasado por buenos momentos. De hecho, aunque Moscú no quiera reconocerlo, China es el país que plantea un desafío estratégico y de seguridad más importante para Rusia. La penetración de población

china en las zonas adyacentes a su frontera norte —casi despobladas y poco desarrolladas— puede resultar imparable y el constante aumento de los ciudadanos de origen chino se advierte incluso en Moscú. Rusia trata de adaptarse a marchas forzadas al surgimiento de China como una potencia mundial de colosales proporciones. En los últimos 300 años, Rusia siempre disfrutó de una posición de preeminencia en relación con China. En 1990, el PIB de ambos países era aproximadamente igual en términos absolutos. Pero en 2010, el PIB de China es casi cuatro veces mayor que el ruso y el gran desequilibrio se ha producido en poco más de una década. Es evidente que esta enorme pujanza de China no dejará de tener repercusiones muy profundas sobre la propia Rusia.

Aunque tras su fundación en 1949, la República Popular China siguió en parte el modelo estalinista, los dos partidos comunistas comenzaron a distanciarse en la década de los 60. En 1968 y 1969, se produjeron enfrentamientos armados entre ambos países por disputas territoriales, tanto en Xinjiang como en la isla Damanski (isla Zhenbao en chino). Por ello ha sido una muestra del gran acercamiento reciente entre los dos países la firma el 21 de julio de 2008 de un acuerdo de delimitación de fronteras en virtud del cual Rusia retrocedía a China dos islas en el río Amur, cerca de Khabárovsk (ocupadas por los soviéticos en 1929). Se trata, sin duda, de todo un símbolo del aumento del poder chino.

Rusia ha intentado en los últimos años un claro acercamiento a China, después de que Putin recuperara el “poder” del Estado ruso tras el fracaso de la *perestroika* de Gorbachev (modelo rechazado por Pekín con la represión de Tiananmen en 1998) y el caótico desmontaje de la economía comunista durante la presidencia de Yeltsin. En los últimos años los intercambios entre los dos países han crecido de forma espectacular y China ya es el segundo socio comercial de Rusia después de Alemania (los intercambios oscilan entre los 54 mil y los 56 mil millones de dólares). Rusia ha sido en ese período el mayor suministrador de armas de China, si bien el avance

tecnológico chino hace ya a ese país menos dependiente de las exportaciones de armas rusas.

En el ámbito energético las posibilidades de cooperación entre los dos países son inmensas. En febrero de 2009, el Banco de Desarrollo Chino y las compañías rusas Rosneft y Transneft acordaron la concesión por el primero de un préstamo por importe de 25 mil millones de dólares para desarrollar nuevos campos petrolíferos en Siberia y construir un “ramal” del oleoducto Siberia Oriental-Océano Pacífico que une ambos países.³³ A partir de 2011 y hasta 2030, Rusia suministrará a China 20 millones de toneladas anuales de crudo a través de ese oleoducto.³⁴

La importancia que Moscú otorga a las relaciones con China lo demuestra el hecho de que el primer viaje al exterior de Dmitri Medvedev como jefe de Estado ruso (exceptuando Kazajistán) lo efectuó a Pekín en mayo de 2008 y el primer ministro Putin ha viajado varias veces en los últimos dos años a la capital china, la última en octubre de 2009 (durante el cual se firmaron acuerdos de colaboración por valor a 3 mil 500 millones de dólares). Los presidentes Hu Jintao y Medvedev se han entrevistado cinco veces en el año 2010.

Los días 26 a 29 de septiembre de 2010, Medvedev realizó una importante visita a Pekín, durante la cual se firmaron 15 acuerdos bilaterales, de los cuales 12 eran sobre cooperación energética. Además de inaugurar el referido oleoducto entre Siberia Oriental y China, se firmaron importantes acuerdos en el terreno energético:

³³ Este ramal, cuya construcción en el tramo ruso finalizó el 29 de agosto de 2010, comienza en la localidad rusa de Skovorodino y llega hasta la ciudad china de Daqing, en el noreste de la provincia de Heilongjiang.

³⁴ Pekín ha solicitado a Moscú incrementar los suministros hasta llegar a 30 millones de toneladas anuales, pero en la actualidad Rusia no está en condiciones de poder hacer frente a esta demanda desde sus campos petrolíferos de Siberia Oriental. Para Pekín este acuerdo tiene un carácter realmente estratégico en la medida en que se asegura un suministro de petróleo no dependiente de las rutas marítimas en las que la superioridad naval de EEUU es determinante. Moscú abre con este acuerdo un mercado alternativo a sus tradicionales ventas a Europa.

Gazprom y la China National Petroleum Corporation (CNPC) firmaron un acuerdo que establece los principios básicos para una futura cooperación en el ámbito del gas. Aunque ambas partes siguen sin llegar a un compromiso sobre el precio del gas, se comprometieron a concluir, antes del 1º de julio de 2011, un acuerdo que identifique las distintas rutas de suministro, los volúmenes de gas a suministrar y el precio.

El Ministerio de Energía ruso firmó con su homólogo chino un memorando sobre la cooperación en el ámbito del carbón. Pekín concederá a Moscú préstamos por valor de hasta 6 mil millones de dólares a cambio de suministros de carbón desde Siberia Oriental. Durante los próximos 25 años, China importará al menos 15 millones de toneladas anuales de carbón procedente de Rusia.³⁵

En el ámbito de la energía nuclear, Rosatom y su contraparte china firmaron un acuerdo para la construcción de dos reactores más (cada uno con una capacidad de 1 mil 60 MW) en la central nuclear de Tianwan. Las obras comenzarán en 2011 y siguen a la construcción de los dos primeros reactores en 2007.

En el sector eléctrico, la corporación china Huadin firmó con la rusa TSK-2 un contrato por valor de 5 mil millones de dólares para la construcción en la ciudad rusa de Yaroslavl de un generador eléctrico de alta potencia de vapor con una capacidad de 490 MW.

En el sector del aluminio, la compañía rusa RusAl y la china Norinco firmaron un acuerdo por el que la primera se compromete a exportar unos 2 millones de toneladas anuales de aluminio, valoradas en unos 4 mil millones de dólares, en tanto que la segunda realizará inversiones en las plantas de producción rusas.

³⁵ El préstamo chino se utilizará para financiar proyectos de exploración, desarrollo de redes de transporte por carretera y ferrocarril en las regiones orientales de Rusia para el transporte de carbón y el suministro de equipos y maquinaria para la minería por parte de China, que también podría proporcionar mano de obra.

En el sector del automóvil, la rusa GAZ y la china FAW acordaron constituir una “unión temporal de empresas” (UTE) para establecer un centro de producción de camiones en la región de los Urales.

Sin duda, estos acuerdos tienen una dimensión estratégica. Rusia da pasos importantes para diversificar sus mercados de exportación de productos energéticos, reduciendo su dependencia de Europa y China refuerza su seguridad energética al garantizarse suministros procedentes de Rusia que no dependen para su transporte de las rutas marítimas, en las que los riesgos son crecientes. Ambos se han comprometido a esforzarse para que los intercambios lleguen hasta la cifra de 70 mil millones de dólares anuales. En el ámbito político China subraya su apoyo a la integridad territorial en el Cáucaso Norte y Rusia a la soberanía china sobre Taiwán, el Tíbet y el territorio autónomo de Xin Jiang. Por primera vez China se ha manifestado claramente a favor de la iniciativa rusa de establecer una nueva arquitectura de seguridad en el área Euro-Atlántica y han acordado iniciar los trabajos para elaborar una “Arquitectura de Seguridad Asia-Pacífico” en la que (de interés para Pekín), se rechazarían las actuaciones que impliquen un “reforzamiento militar ofensivo”.

La colaboración sino-rusa se proyecta no solo en el ámbito bilateral sino también en lo referente a las principales cuestiones de la agenda internacional, como Irán, Afganistán, Corea del Norte y la arquitectura financiera internacional. Ambas potencias tratan de aproximar posiciones en el marco del CSNU, el G-20, el grupo BRIC y en organizaciones regionales como la OCS. Pero Pekín ha impedido hasta ahora que esta última organización adquiriera una dimensión militar como pretendía Rusia, centrando su actividad principalmente en el ámbito económico y la utiliza como instrumento para incrementar su influencia en Asia Central. China está erigiéndose en un actor que compite con Rusia en la región de Asia Central (ha ofrecido préstamos a los países de la región por valor de 10 mil millones de dólares), tanto desde un punto de vista geoestratégico como del suministro de los recursos

energéticos. Y no hay que olvidar que Pekín se ha negado a reconocer la independencia de Osetia del Sur y Abjasia, marcando una línea que han seguido los demás miembros centroasiáticos de la OCS.

Las relaciones con la UE

Desde la ampliación a 27, Rusia es el mayor vecino de la UE, con 2.200 kilómetros de frontera. Cinco Estados miembros de la Unión tienen frontera común con ella. Rusia se ha convertido en el primer suministrador energético de la UE; en 2007 suministró el 42% del gas, el 33% del petróleo y el 25% del carbón consumido por ésta. Por su parte, el 70% de las exportaciones de gas y petróleo de Rusia van a Europa. Más del 50% del comercio exterior ruso se realiza con la Unión y ya es el tercer socio comercial de la UE, tras Estados Unidos de Norteamérica y China. El volumen total de comercio en 2008 superó los 278 mil millones de euros. El 70% de la inversión directa extranjera en Rusia procede de la UE.

Las relaciones entre la UE y Rusia se rigen por el Acuerdo de Cooperación y Partenariado (ACP), firmado en 1994 y entrado en vigor en 1997, con una vigencia inicial de 10 años. Desde diciembre de 2007, está siendo prorrogado anualmente. Como consecuencia del retraso en la adhesión de Rusia a la OMC, en la Cumbre de San Petersburgo de mayo de 2003 ambas partes decidieron impulsar la cooperación en cuatro áreas denominadas “Los Cuatro Espacios Comunes”: 1) económico; 2) de libertad, seguridad y justicia; 3) de seguridad exterior; y 4) de investigación y educación, incluyendo aspectos culturales. En mayo de 2005, se aprobaron unas “Hojas de Ruta” para impulsar la acción en los cuatro Espacios Comunes.

El objetivo del “Espacio Económico” es la creación de un mercado entre la UE y Rusia abierto y la integración de las respectivas economías. En la Cumbre de Estocolmo de noviembre de 2009 se lanzó el llamado “Partenariado para la Modernización” cuyo fin es ayudar a Rusia a modernizar su estructura productiva y

diversificar su economía, haciéndola menos dependiente de la producción de hidrocarburos y minerales. La parte europea pone especial énfasis en las “instituciones”, en el sentido de que la modernización de la economía rusa deberá venir de la mano de las inversiones extranjeras y la transferencia de tecnología, pero ello requerirá un reforzamiento de la seguridad jurídica y de las garantías legales así como la eliminación de las barreras proteccionistas que impiden la creación de industrias competitivas internacionalmente. La UE cree que sería muy conveniente que Rusia se incorporase a la OMC y adoptase los estándares reconocidos internacionalmente (preferentemente que incorpore gran parte del “Acervo Comunitario”). Aunque esta iniciativa todavía está en sus estadios iniciales, puede llegar a tener una gran importancia en las relaciones entre Rusia y la UE, sobre todo si se plantea como una amplia cooperación para ayudar a reformar y modernizar las estructuras productivas e institucionales rusas y no se limita a intentar promover una simple transferencia de tecnología.

En el ámbito de la energía, debido a los contenciosos sobre el gas entre Rusia y Ucrania, los suministros por parte de Gazprom a los países europeos quedaron temporalmente interrumpidos en enero de 2006 y enero de 2009, causando graves daños a las industrias y a los consumidores de esos países. Como consecuencia, la reputación de Rusia como suministrador sufrió un grave daño y ha provocado que los países europeos traten de diversificar sus fuentes de suministro. Por otra parte, existe incertidumbre en materia de inversiones tras la renuncia rusa a aplicar la Carta de la Energía.

En el Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia, el aspecto más importante y sensible es el relativo a los movimientos de personas. Rusia considera humillante que sus ciudadanos tengan que obtener un visado para viajar a los países de la UE (Zona Schengen) y trata de lograr la eliminación de este requisito lo antes posible. Por parte de la UE, la opinión de los Estados miembros está dividida sobre este tema siendo los

más favorables aquellos países que, como España, reciben un gran número de turistas rusos. Por parte europea se da prioridad a la readmisión por Rusia de inmigrantes ilegales y a la eliminación de trabas administrativas a la presencia y movimientos de sus ciudadanos en Rusia (requisito del registro, dificultades en la obtención de permisos de trabajo y residencia).³⁶

En lo referente a los Derechos Humanos, existe un diálogo (no fácil) entre Rusia y la UE. Rusia es el país miembro del Consejo de Europa (CE) contra el que más casos se presentan ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) —la mayoría de las veces en relación con actuaciones de las fuerzas del orden en la región del Cáucaso Norte—. Ha ratificado recientemente el Protocolo 14 al Convenio Europeo de Derechos Humanos (CEDH), lo que ha permitido la entrada en vigor del mismo y la agilización en los procedimientos del referido Tribunal. Sin embargo, es el único Estado miembro del CE que no ha ratificado el Protocolo nº 6 al CEDH sobre abolición de la pena de muerte, aunque desde hace mas de 15 años tiene establecida una moratoria en su aplicación.

En el Espacio Común de Seguridad Exterior, hay un amplio diálogo sobre los principales temas de la agenda internacional, aunque no siempre las posiciones son coincidentes. Más problemática es la relación en lo que se denomina *Common Neighbourhood*, es decir, los países que se encuentran situados entre Rusia y la UE. Moscú ve con gran recelo la iniciativa de la UE del llamado “Partenariado Oriental” que tiene por objeto ayudar a la estabilización política y económica y a la democratización de países como Ucrania, Georgia, Moldavia, Armenia y Azerbaiyán. Los rusos creen que la UE trata de inmiscuirse en su “patio trasero” y de impedir que

³⁶ El 1 de junio de 2007, entraron en vigor los Acuerdos de Facilitación de Visados y de Readmisión entre Rusia y la UE. El primero está siendo objeto de revisión debido a algunos cambios en la normativa comunitaria y el segundo todavía no se ha aplicado plenamente porque Rusia está negociando los Protocolos Bilaterales de Aplicación con los estados miembros. España firmó su Protocolo Bilateral con Rusia en mayo de 2010.

Rusia ejerza su influencia mediante la integración económica (la UE está negociando acuerdos de librecomercio con algunos de esos países).³⁷

Otra área de interés es la cooperación en el ámbito de la gestión de crisis. La experiencia de colaboración es positiva pero Rusia quiere participar en las operaciones de gestión de crisis sobre una base de igualdad y codecisión. Por ello, ha propuesto la conclusión de un acuerdo-marco con la UE que recoja esos principios.³⁸ Por su parte, la UE quiere preservar su autonomía en la dirección de este tipo de operaciones.

En el Espacio de Investigación y Educación, incluyendo Aspectos Culturales, la cooperación es intensa. Rusia es el país no miembro más activo dentro de los Programas Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico y ha expresado su deseo de participar en el 7º Programa Marco. En el ámbito de la educación, los objetivos de la cooperación con Rusia son, para la UE, facilitar la movilidad académica a través de la compatibilidad de títulos académicos, modernización de los programas educativos y el alineamiento progresivo de Rusia con el Proceso de Bolonia.

Negociación de un nuevo acuerdo UE-Rusia

En julio de 2008, se iniciaron las negociaciones para concluir un nuevo acuerdo que sustituya al ACP de 1997. La UE desea llegar a un acuerdo de carácter global que abarque todos los ámbitos de cooperación incluidos en los cuatro Espacios Comunes. En el terreno económico, el objetivo es el establecimiento de una zona de librecomercio ampliada que abarque sustancialmente todos los intercambios (de bienes, servicios y

³⁷ Por ejemplo, Moscú acogió muy negativamente que la Comisión Europea convocara en marzo de 2009, sin contar con Rusia, una conferencia en la que se firmó una declaración conjunta entre Ucrania y tres IFIS (BEI, BERD y BIRD) sobre la reforma del sector ucraniano del gas.

³⁸ Rusia ha participado (noviembre de 2008-febrero de 2009) en la operación militar de la Unión en Chad y República Centroafricana en donde aportó varios helicópteros y personal especializado. En aquella ocasión se firmó un acuerdo de participación *ad hoc* y ahora Moscú quiere que esta cuestión quede regulada de forma general. En la actualidad Rusia colabora estrechamente con la fuerza naval de la UE NAVFOR (operación Atalanta) desplegada en aguas del Índico para hacer frente a la piratería en las costas de Somalia.

capitales) y cuenta con un componente importante de convergencia normativa y de cooperación económica. Condición previa e indispensable para ello es el ingreso de Rusia en la OMC. A lo anterior se añadiría la cooperación en el sector de la energía, consagrando en el acuerdo los principios de la Carta de la Energía y su Protocolo de Tránsito.

Por su parte, Rusia tiene un planteamiento mucho menos ambicioso, ya que propugna la negociación de un acuerdo-marco, complementado con acuerdos sectoriales en las áreas que más le interesan: movimiento de personas, lucha contra la delincuencia, cooperación tecnológica dentro del “Partenariado para la Modernización”, cooperación en el terreno de la seguridad y la gestión de crisis.

Se han celebrado ya 10 rondas negociadoras y, aunque se ha progresado en algunas áreas, la negociación de la parte económica no avanza debido a la incertidumbre sobre la adhesión de Rusia a la OMC y las consecuencias de la constitución de la Unión Aduanera entre Rusia, Bielorrusia y Kazajistán.

Otras áreas de relevancia para la política exterior de Rusia

El dossier nuclear iraní

La posición de Rusia en relación con el empeño del gobierno iraní de controlar el ciclo completo del combustible (lo que podría dar paso a la producción de armas nucleares) corre en paralelo con la evolución de las relaciones entre Moscú y Washington, especialmente tras la evolución positiva de estas relaciones con la llegada a la Casa Blanca del presidente Obama y la “reconfiguración” (*reset*) de las referidas relaciones. En aras de ese *reset*, Moscú (y muy en particular el presidente Medvedev), se han mostrado dispuestos a sacrificar en parte sus intereses económicos

en Irán (centrados sobre todo en los suministros de armamento³⁹ y la construcción de centrales nucleares) y sus relaciones políticas con Teherán. Hay que tener en cuenta que el acuerdo para la construcción de la central nuclear de Bushehr data de 1992, complementado por otro de 1995. La central debía de haber entrado en servicio en 2007 pero su puesta en marcha (incluyendo la carga del combustible en el reactor) solo se ha producido el 21 de agosto de 2010.

Además, los rusos están molestos con Teherán por el rechazo iraní a la oferta presentada en Ginebra en octubre de 2009 por el grupo UE3+3 de envío por parte de Irán a Rusia y Francia, para su enriquecimiento, uranio poco enriquecido con destino al reactor experimental de Teherán.⁴⁰ A esta negativa se ha unió la orden dada por Ahmadineyad de producir uranio enriquecido al 20% para dicho reactor y la central de Natanz.

Por todo ello, Rusia apoyó la aprobación por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, el 9 de junio de 2010, de una resolución que impone nuevas sanciones a Irán. El 23 de septiembre de 2010, el presidente Medvedev firmó un decreto por el que se ponen en marcha las sanciones aprobadas por Naciones Unidas (centradas en la prohibición de entrada y la prestación de servicios financieros y técnicos conectados con el sector nuclear iraní) y además se suspende la entrega a Irán de Misiles S-300, de otros sistemas de defensa aérea, aviones de combate, vehículos blindados, helicópteros y naves de guerra. Medvedev contradecía así las afirmaciones del propio ministro de Asuntos Exteriores Sergei Lavrov y altos mandos militares que afirmaban

³⁹ En 2006-2007, Rusia entregó a Irán el sistema de armas TOR-M1, de misiles tierra-aire, para la defensa contra misiles de crucero y municiones de precisión y firmó un contrato para el suministro del sistema de defensa tierra-aire S-300.

⁴⁰ En ese sentido la “Declaración Conjunta de Irán, Brasil y Turquía” de 17 de mayo de 2010, en la que se expresa el acuerdo para que Teherán envíe a Turquía 1.200 kg de uranio poco enriquecido y el suministro a Irán de 120 kg de uranio enriquecido para el reactor experimental de Teherán, fue acogida en Moscú con reservas, alegando que necesitaba obtener más datos sobre este acuerdo aunque podía constituir una medida de confianza útil. Los Occidentales consideran que esta declaración es una estratagema más de Irán para ganar tiempo y dividir a la comunidad internacional, ya que el gobierno iraní continúa las actividades de enriquecimiento en Natanz, construye un reactor de agua pesada en Arak, trató de ocultar la planta de enriquecimiento de Qom y no da respuesta a las peticiones de los inspectores del OIEA.

que el sistema S-300, por su carácter puramente defensivo, no estaba incluido en las sanciones aprobadas por el Consejo de Seguridad (por tanto, el decreto de Medvedev parece ir más allá de lo establecido es la referida resolución).⁴¹

La reacción del gobierno iraní ha sido muy dura, acusando a los rusos de ruptura e incumplimiento de contrato y amenazándoles con llevar el caso ante un tribunal arbitral. En Moscú se teme que el vacío dejado por Rusia como suministrador de armamento a Irán sea llenado por China. Por otro lado, los rusos han manifestado su profundo malestar por el hecho de que Estados Unidos de Norteamérica y la UE hayan decidido unilateralmente adoptar medidas contra Irán que van más allá de las aprobadas por el Consejo de Seguridad.

El Proceso de paz en Oriente Medio

Moscú se ha mostrado muy activo en este tema, deseoso de impulsar el proceso y de volver a recuperar influencia en la región. El 19 de marzo de 2010, a iniciativa de Rusia, se celebró en Moscú una reunión del Cuarteto en la que se instó a las partes a retomar las negociaciones, primero indirectas y, cuanto antes, directas, para abordar todos los temas que afecten al proceso. El comunicado se expresó en términos muy duros sobre la actividad de Israel de expansión de los asentamientos. Moscú ha tratado en los últimos meses de mantener contactos con todas las partes y ha sido el único miembro del Cuarteto que se ha reunido con representantes de Hamás, ya que los rusos consideran necesario incluir en el proceso a todas las partes implicadas.

Rusia mantiene abierta la oferta de celebrar en Moscú una Conferencia Internacional sobre Oriente Medio con participación de todas las partes implicadas pero considera que es todavía pronto para pensar en una fecha. Los rusos son pesimistas sobre las

⁴¹ Los rusos han “compensado” la suspensión de la entrega de los S-300 a Irán con la venta a Siria de misiles de crucero para defensa naval P-800 Yakhont. El coste para Moscú de la suspensión del contrato con Irán podría ascender a 1.000 millones de dólares, a los que se añadirían los daños y perjuicios que determinara un tribunal arbitral.

posibilidades de convocarla a medio plazo, al menos hasta que se hayan consolidado las conversaciones directas y se haya producido un avance significativo en las mismas, lo que no aparece probable después de que el gobierno israelí rehusara prorrogar la moratoria en la construcción de asentamientos, lo que provocado la interrupción indefinida de las negociaciones.

Afganistán

Rusia sigue con mucha atención la situación en Afganistán, país que considera dentro de su esfera de intereses vitales (extremismo islámico, terrorismo, narcotráfico y proximidad a las zonas productoras de hidrocarburos como Irán, Golfo Pérsico, Asia Central y Mar Caspio).

La posición de Moscú con respecto a la operación de la OTAN en ese país (International Security Assistance Force, ISAF) y de la coalición internacional liderada por Estados Unidos de Norteamérica es ambivalente: por un lado la apoya y desea que tenga éxito en controlar a los talibán pero, por otro, se muestra crítica con la actuación aliada fuera del escenario europeo. Recela, además, de la presencia de grandes contingentes militares norteamericanos y el uso de bases por los aliados Occidentales en Asia Central, pues teme que ello lleve a un aumento de la penetración de occidente en un área que siempre ha considerado de su influencia exclusiva. Piensa, además, que la operación militar Occidental podría tener repercusiones negativas sobre la estabilidad regional, sobre todo sobre Pakistán y se muestra escéptico sobre la capacidad de supervivencia del régimen presidido por Karzai.

Moscú cree que la OTAN y Estados Unidos de Norteamérica podrían fracasar en Afganistán (como antes lo hicieron el Reino Unido y la URSS) y que eso redundará en desprestigio de la organización y en división entre los aliados. Sabe que la OTAN está sufriendo en Afganistán un gran desgaste y que hay un profundo cansancio y un creciente deseo de retirada por parte de un buen número de aliados.

A pesar de todo, Rusia apoya la actuación de ISAF y de la coalición internacional en la operación de estabilización de Afganistán y ha firmado acuerdos de tránsito por su territorio de equipos militares y personal con algunos países aliados (Alemania, Francia, España y Estados Unidos de Norteamérica) y de material no letal con la propia OTAN.

A Rusia le preocupa especialmente el creciente tráfico de heroína procedente de Afganistán y está molesta por lo que considera falta de atención por parte de la OTAN a ese tema. Alega que dicho tráfico tiene a Rusia como principal mercado, lo que provoca más de 3.000 muertes al año por drogadicción. Moscú ha intentado involucrar a organizaciones regionales (OCS, OTSC) para promover la cooperación internacional contra el narcotráfico y ha propugnado reiteradamente sin éxito una colaboración OTAN-OTSC en materia de lucha contra el narcotráfico.

Latinoamérica

Durante la Guerra Fría, América Latina fue un objetivo importante en la política exterior de la URSS, que trataba de contrarrestar la influencia de Estados Unidos de Norteamérica en la región y de apoyar a los regímenes ideológicamente afines, como los de Cuba y Nicaragua, además de los movimientos guerrilleros y partidos izquierdistas en el continente. Tras el colapso de la URSS, la presencia rusa se redujo de forma muy significativa debido a los problemas políticos y económicos internos. Rusia dejó de apoyar económicamente a países como Cuba, lo que dio lugar a un gran deterioro de las relaciones bilaterales.

La recuperación de Rusia como potencia con aspiraciones globales como consecuencia de los enormes ingresos por exportaciones de hidrocarburos ha vuelto a “colocar a Moscú en el mapa” de la región latinoamericana. Esto se ha traducido en una intensificación de los intercambios de visitas al más alto nivel: el presidente Medvedev, el primer ministro Putin, el ministro de Asuntos Exteriores Lavrov y el vice-primer ministro Sechin han visitado la mayoría de los países de la región y los

presidentes de Venezuela (el presidente Hugo Chávez ha visitado Rusia nueve veces, la última en octubre de 2010), Cuba, Argentina, Nicaragua, Bolivia, Brasil, Guatemala y Ecuador han efectuado visitas oficiales a Rusia en los últimos años. Moscú ha vendido a Venezuela armamento por valor de 4 mil 400 millones de dólares⁴² y le ha facilitado un crédito de 2 mil 200 millones de dólares para nuevas operaciones de compra de material bélico.⁴³ Chávez se ha convertido en uno de los principales clientes de la industria de armamento rusa y otros países de la región han comenzado también a convertirse en clientes suyos.

El Vice-Primer Ministro ruso Sechin ha visitado Venezuela, Cuba y Nicaragua para incrementar las relaciones económicas con esos países, incluyendo la exploración y producción de gas y petróleo (entre los que destacan los acuerdos entre Petróleos de Venezuela (PDVSA) y las rusas Gazprom, Rosneft, Lukoil, TNK-BP y Surgutneftegaz). Gazprom ha firmado un acuerdo para exploración de gas en Bolivia con la compañía boliviana Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y la francesa Total, y el gobierno boliviano va a adquirir cinco helicópteros de transporte militar a Rusia (con un crédito ruso de 150 millones de dólares). Los intercambios comerciales entre Rusia y Latinoamérica se han multiplicado por cinco en los últimos 15 años, pasando de unos 3 mil millones de dólares en 1995 a 15 mil millones en 2008, si bien la región apenas representa el 3% del comercio exterior ruso. Rusia ha intentado encontrar el apoyo de los países de la región (sobre todo Bolivia y Venezuela) en sus esfuerzos por constituir una “OPEP del Gas” a partir del Foro de Países Exportadores de Gas y el reconocimiento de Abjasia y Osetia del Sur como Estados independientes. Este reconocimiento solo lo han hecho hasta ahora Nicaragua y Venezuela en la región. La penetración trata de aprovechar la simpatía que suscita Rusia, como heredera de la Unión Soviética y rival de Estados Unidos de Norteamérica, en algunos países de la región, especialmente en los integrantes de la “Alianza Bolivariana para las Américas” (ALBA).

⁴² Aviones de combate Sukhoi, helicópteros Mi-17 y fusiles de asalto AK-103.

⁴³ Para la venta de sistemas de defensa aérea S-300, helicópteros de transporte, carros de combate T-72 y aviones SU-35.

Con esta política, Moscú trata además de enviar un mensaje a Washington para advertirle de que ciertas acciones en la “zona de influencia” de Rusia (Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central) no deben traspasar ciertos límites.

Relaciones con los BRIC

Rusia presta creciente atención a la coordinación política y económica en el marco del grupo BRIC, que reúne a las cuatro principales economías emergentes del planeta (Brasil, Rusia, la India y China). Juntos representan el 26% del territorio continental del globo, el 42% de la población mundial y el 14.6% del PIB mundial. Los BRIC tratan de erigirse en cierto modo en una alternativa al G-7. Los días 15 y 16 de abril de 2010, se celebró en Brasil la segunda reunión cumbre del grupo. La primera se había celebrado en Rusia (Ekaterimburgo) el 16 de junio de 2009 y la próxima se celebrará en China en 2011.

La importancia de este grupo, como ha señalado Zhang Youwen, director del Instituto de Economía Mundial de la Academia de Ciencias Sociales de Shanghai, es evidente si se tiene en cuenta el crecimiento medio de sus economías entre 1999 y 2008: Brasil un 3.3%, Rusia un 6.99%, la India un 7.22% y China un 9.75%. Estos porcentajes deben compararse con el 2.8% de Estados Unidos de Norteamérica y el crecimiento medio mundial del 3 por ciento.⁴⁴

Lo que busca principalmente este grupo de países es que se efectúen reformas en las instituciones de Bretón Woods (FMI y BM) para corregir su actual sistema de reparto de los votos en favor de los mismos BRIC y de los países en desarrollo. También solicitan que los puestos de mayor responsabilidad en estas instituciones sean

⁴⁴ En la reunión del 16 de abril de 2010 se incrementaron las participaciones de los países emergentes en el FMI y el Banco Mundial. Actualmente el reparto de cuotas o derechos de voto en el FMI es el siguiente: Estados Unidos de Norteamérica 16.47%, Japón 6.01%, Alemania 5.87%, Francia 4.85%, Reino Unido 4.85%, China 3.65%, Italia 3.19%, Canadá 2.88%, Rusia 2.69%, Países Bajos 2.34%, Bélgica 2.08%, India 1.88%, México 1.43%, España 1.38% y Brasil 1.38% (véase <http://IMF.org/external/np/sec/memdir/members/htm>).

cubiertos de manera abierta, sobre la base de su capacidad profesional y no por su nacionalidad.

El grupo BRIC intenta promover además un nuevo mecanismo de pagos internacionales que reduzca el papel del dólar en las transacciones, pero no ha podido avanzar mucho hasta ahora en ese terreno. Tampoco lo ha logrado en la creación de un mecanismo de pagos en monedas locales para el comercio entre los cuatro países, para evitar el uso del dólar. En el ámbito comercial, los BRIC han hecho fe de liberalismo, defensa del sistema multilateral de comercio y condenado el proteccionismo. Palabras contradichas por los hechos, ya que los cuatro países siguen manteniendo unas políticas claramente proteccionistas. Por otra parte, las coincidencias son menores en el ámbito político e incluso hay posiciones claramente divergentes entre ellos, como las relativas a la reforma del CSNU o las sanciones a Irán.

Parece probable que el Grupo BRIC irá adquiriendo cada vez más peso en los foros e instituciones económicos mundiales en los próximos años y podría también aumentar su cohesión y concertación en el terreno político. Rusia ha jugado un papel relevante en la constitución e impulso de este nuevo “club”.

La India

Las relaciones ruso-indias han tenido una dimensión histórica, por la estrecha colaboración entre ambos países desde la independencia de la India en 1947 y el interés del Pandit Nehru por el sistema de planificación soviético. Durante la Guerra Fría, Nueva Delhi se apoyó en el veto soviético en el CSNU en relación con sus disputas territoriales con Pakistán. Tradicionalmente Rusia ha sido el principal suministrador de armamento y de tecnología nuclear de la India, lo que ha tenido importancia geoestratégica por la rivalidad de este país con Pakistán y China.

En marzo de 2010, Putin visitó Nueva Delhi procediendo a firmar una serie de acuerdos de gran calado. Rosatom construirá dos nuevos reactores de 1.000 MW cada uno para la central de Kudankulan (estado meridional de Tamil Nadu), con opción a otros dos bloques, la posible construcción de hasta 12 reactores más y una planta de producción de combustible nuclear. También se ha reanudado el comercio de armas con acuerdos de modernización del portaaviones Almirante Gorshakov, suministro de 29 aviones de combate Mig-29 (versión naval) y posible venta de nuevos Mig-35. Se va a impulsar la cooperación tecnológica: Roskosmos va a construir dos aeronaves espaciales que entregará en 2013 a la India y ésta colaborará con el sistema ruso de navegación por satélite Glonass.

Japón

Las relaciones ruso-japonesas no son fáciles. A la rivalidad histórica se une la reivindicación permanente por Japón de las islas Kuriles (o “Territorios del Norte”, como las denominan los japoneses), contencioso en el que Rusia no quiere avanzar y que suscita frecuentes roces por razón de la pesca.⁴⁵ El contencioso —y la consiguiente ausencia de un tratado de paz entre los dos países— condiciona las relaciones bilaterales e impide una mayor proyección económica y tecnológica de Japón en Rusia.

El tema ha vuelto a ponerse de actualidad recientemente a raíz de la visita del presidente Medvedev a Pekín, que se ha celebrado pocas semanas después de que se produjera un grave incidente entre China y Japón en aguas próximas a las islas Senkaku (llamadas islas Diayeo por los chinos), en el Mar del Sur de China. El hecho de que Rusia pareciera favorecer en este tema la posición china y que los presidentes chino y ruso firmaran durante la reciente visita de éste a Pekín una declaración en

⁴⁵ Moscú pensaba que el nuevo primer ministro japonés, Yukio Hatoyama (y su sucesor en el cargo, Naoto Kan), al pertenecer a un partido (el Partido Democrático de Japón) distinto del que ha estado ininterrumpidamente en el poder desde 1945 (el PLD), iba a adoptar una posición más flexible sobre el tema pero no ha sido así.

conmemoración del 65 aniversario del final de la II Guerra Mundial, han molestado mucho al gobierno japonés. A ello se unió el proyecto (finalmente no llevado a cabo) del presidente Medvedev de efectuar una escala en las Kuriles a su regreso de Pekín.

A pesar de ello los intercambios económicos son importantes. En 2008, entró en producción el proyecto Sajalín II en la isla del mismo nombre para la exportación de gas licuado a Japón y Corea del Sur. En el proyecto participaban las compañías japonesas Mitsubishi y Mitsui con una 22.5% entre las dos. En 2007, las compañías japonesas y la Royal Dutch Shell se vieron obligadas, ante la presión del gobierno ruso, a ceder a Gazprom la mayoría del capital en Sajalín II. Empresas japonesas como Toyota han establecido plantas de montaje en Rusia. Pero en octubre de 2009, el Primer Ministro Putin ordenó un fuerte incremento de aranceles a la importación de automóviles usados, lo que causó grave perjuicio a los exportadores japoneses que vendían muchos vehículos en la parte oriental de Siberia.

La política multilateral

No resulta posible en este trabajo dar una visión amplia de la posición de Rusia en las distintas instancias multilaterales. Como ya se ha señalado Moscú busca —con éxito desigual— promover procesos de integración tanto políticos como económicos en el ámbito regional (el espacio post-soviético). Moscú considera que, en la solución de conflictos internacionales, es preciso hoy día utilizar al máximo la capacidad de organizaciones regionales bajo el Capítulo VIII de la Carta de Naciones Unidas, incluyendo los centros regionales de Naciones Unidas para la diplomacia preventiva, y evitar duplicidad de esfuerzos. En ese sentido, Rusia desea reforzar la cooperación entre Naciones Unidas, la OTSC y la OCS. Afirma que este debe ser uno de los elementos más destacados de la reforma de Naciones Unidas, al reforzar la dimensión regional de la gobernabilidad global.

También se muestra partidaria de revitalizar el Comité del Estado Mayor Militar y combinar las acciones *peacekeeping* y las de *peacebuilding*, reforzando las capacidades de la Comisión correspondiente. Actualmente Rusia tiene fuerzas que operan en el marco de operaciones de paz de Naciones Unidas en Oriente Medio, en varias partes de África, en Kosovo, Timor Oriental y Haití.

Rusia es favorable a una reforma de Naciones Unidas que haga más efectiva la labor de esta organización, le permita hacer frente a sus nuevos retos y desafíos, aumente su eficacia y representatividad y refuerce su papel central. Aunque no rechaza la posibilidad de ampliar el número de miembros del Consejo de Seguridad (en ese sentido, Moscú está dispuesto a llegar a compromisos para acelerar la reforma de dicho Consejo), se opone a toda modificación que pueda disminuir la autoridad primordial del Consejo de Seguridad en materia de paz y seguridad internacional y el papel de los miembros permanentes de dicho Consejo en ese ámbito, asunto que Moscú considera intocable.

Según expuso el ministro de Asuntos Exteriores ruso, Sergei Lavrov, en la 65 sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas en septiembre pasado, las prioridades de Rusia en el ámbito multilateral se centran en los siguientes puntos: a) hacer frente a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales en las áreas del desarme y la no-proliferación; b) la lucha contra el terrorismo, el narcotráfico y el crimen organizado; c) la solución de conflictos regionales; y d) la superación de los efectos de la crisis económica y financiera internacional y asegurar el crecimiento sostenible y el cambio climático. En lo referente a Irán, Moscú insiste en que las sanciones no tienen un carácter punitivo ni deben afectar a la población en su conjunto sino que su objetivo es convencer al gobierno iraní de la necesidad de volver a la mesa de negociaciones y de cooperar con el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). En lo referente a la lucha contra la piratería en el Índico, Rusia es partidaria de constituir un tribunal *ad hoc* internacional para juzgar este tipo de delitos.

Rusia apoya la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a solo cinco años de la fecha-objetivo marcada. Moscú destaca que en los últimos años Rusia ha incrementado su ayuda al desarrollo, que en 2009 alcanzó los 800 millones de dólares y se ha centrado en los países de la CEI. También apoya las actuaciones en materia de ayuda humanitaria, seguridad alimentaria y en los casos de catástrofes naturales.⁴⁶

En el terreno del desarme, Rusia ha participado activamente en la Conferencia de Revisión del Tratado de No Proliferación (TNP), celebrada en Nueva York, en mayo de 2010, en la que se aprobó un Plan de Acción con 64 actuaciones concretas en los tres pilares del TNP (desarme, no proliferación y usos pacíficos de la energía nuclear). Moscú quiere potenciar la cooperación en el terreno de la energía nuclear, área en la que posee una buena capacidad tecnológica, por lo que trata de convertirse en uno de los principales exportadores de esta tecnología nuclear. Rusia ha promovido la creación de un centro internacional para el enriquecimiento de uranio, bajo supervisión del OIEA, ubicado en el territorio ruso. Es además uno de los impulsores de la Iniciativa Global contra el Terrorismo Nuclear. Apoya firmemente el comienzo de las negociaciones para la conclusión de un Tratado verificable de Prohibición de Material Fisible para armas nucleares.

Moscú ha apoyado también la creación de la nueva entidad de género “ONU Mujer”, que consolida los mandatos de las distintas entidades existentes (empezará a funcionar en enero de 2011 y tendrá a su frente a la ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet). Finalmente, Rusia es uno de los países activos en el ámbito del llamado diálogo entre civilizaciones y es miembro del Grupo de Amigos de la “Alianza de Civilizaciones”.

El pasado 5 de octubre, Rusia participó por primera vez en el Foro Asia-Europa (ASEM) como nuevo miembro del mismo. A esta reunión asistió el ministro de

⁴⁶ Durante los graves incendios sufridos por Rusia en julio-agosto de 2010, los rusos recibieron ayuda de 14 países en forma de aviones cisterna, equipos de extinción de incendios y personal especializado en la materia, además de ayuda humanitaria para las poblaciones afectadas.

Asuntos Exteriores Sergei Lavrov. El ministro destacó en la reunión la importancia de establecer nuevas reglas para la cooperación energética y propuso crear un nuevo fondo de seguro para riesgos medioambientales. Insistió además en la propuesta de crear un Tribunal Internacional para el Delito de Piratería.

Conclusión

A lo largo de este trabajo han quedado marcados con perfiles suficientemente destacados cuáles son los elementos principales de la política exterior de Rusia. Moscú quiere volver a ser uno de los principales actores en el contexto político mundial, lo que sin duda le corresponde por razones históricas, geográficas, económicas, militares y culturales. Pero tras más de ocho años de fuerte crecimiento económico, la grave crisis del bienio 2008-2009 ha puesto de manifiesto las limitaciones con que se encuentra Rusia para preservar ese estatus, debido fundamentalmente a las carencias sociales, económicas e institucionales internas.

El presidente Medvedev ha querido movilizar a los ciudadanos y fuerzas sociales en un esfuerzo de renovación (*obnovlenie*) con el fin de modernizar el país no solo en el ámbito económico y tecnológico sino también institucional. Consciente de la necesidad de contar con la colaboración de otros países en ese esfuerzo Medvedev ha dado un giro, si no en el fondo, al menos sí en la forma de plantear la política exterior rusa para hacerla más amable y menos basada en la confrontación, en particular con occidente, como ocurrió en la segunda etapa presidencial de Putin.

El aspecto más destacado de esta nueva política ha sido el replanteamiento (*reset*) de las relaciones con el viejo adversario, Estados Unidos de Norteamérica. Medvedev ha admitido que Occidente tiene que ser el socio privilegiado en ese esfuerzo de modernización no solo por su posible aportación de capitales, inversiones y tecnología sino porque representa el modelo y el sistema de valores que él considera más adecuado para Rusia. Ese nuevo planteamiento ha coincidido con la llegada a la Casa

Blanca de un nuevo presidente que está de acuerdo con Medvedev en la necesidad de proceder a profundas reformas internas y de buscar soluciones a los problemas globales no de forma unilateral sino en cooperación con los demás países y principales organizaciones internacionales. Entre ambos mandatarios se ha establecido una excelente relación personal, aspecto éste que tiene sin duda gran importancia en las relaciones bilaterales.

Medvedev ha logrado con ese nuevo estilo lo que su predecesor no consiguió: que Washington tome en cuenta las preocupaciones y los intereses rusos en cuestiones como la ampliación de la OTAN, la defensa contra misiles, la adhesión rusa a la OMC y el hecho de que Rusia debe jugar un papel relevante en el espacio post-soviético. Por su parte, Moscú ha mostrado su voluntad de diálogo y colaboración con occidente en temas clave como son Afganistán, Oriente Medio y el programa nuclear de Irán.

Rusia sigue considerando el espacio post-soviético como su patio trasero, en el que quiere pisar fuerte. Su intervención armada contra Georgia en agosto de 2008 fue un mensaje claro a todos los países del Cáucaso y Asia Central de que no está dispuesta a aceptar que se salgan de su órbita ni que se produzcan nuevas “revoluciones naranja”. Rusia trata, por otra parte, de mantener un control casi monopolístico sobre los recursos energéticos del Mar Caspio y Asia Central y va a hacer todo lo posible para que no vuelvan a realizarse proyectos que rompen ese monopolio como han sido el oleoducto Bakú-Tiflis-Ceyhan y el gasoducto Bakú-Tiflis-Erzurum. El proyecto Nabucco nunca verá la luz si Rusia puede evitarlo.

Moscú no tiene especial prisa en resolver los llamados “conflictos prolongados” (Transnistria, Nagorno-Karabaj, Osetia del Sur y Abjasia) porque le sirven para mantener influencia y capacidad de presión en la zona. La elección de Yanúkovich como presidente de Ucrania y la difícil situación económica por la que atraviesa ese país ofrece a Moscú la oportunidad de recuperar el terreno perdido con la “revolución

naranja” de 2004. La relación con Ucrania tiene una importancia estratégica y sentimental enorme para Rusia.

Si excluimos el espacio post-soviético, Europa es el área de interés geopolítico primordial para Rusia. En ese sentido, Rusia sigue siendo plenamente una “potencia europea”. Moscú trata de aprovechar la menor prioridad que Washington otorga a Europa y el momento de debilidad e introspección en la UE para ganar posiciones en el plano económico y político. Su propuesta sobre la revisión de la arquitectura de seguridad en Europa parece responder en parte a esa percepción.

Rusia no considera todavía que la UE esté lo suficientemente madura como para convertirse en un interlocutor indispensable sobre los principales temas de la agenda internacional, porque la considera “débil” y poco operativa. Prefiere por ello relacionarse directamente con los países europeos más importantes y en ese sentido tiene especial significación su relación con Alemania (y en menor medida con Francia o Italia) y, más recientemente, su inicio de “reconciliación” con Polonia aprovechando los dramáticos acontecimientos ocurridos en el aniversario de la matanza de Katyn (esta aproximación entre Moscú y Varsovia puede tener además efectos positivos en las relaciones entre Rusia y la UE).⁴⁷

Pero la realidad es que la relación con la UE es muy importante para Rusia y, por ello, Moscú debería prestar mucha más atención a la conclusión de un nuevo acuerdo con la Unión que regule las relaciones para las próximas décadas. El acuerdo debería prever el establecimiento a medio plazo de una zona de libre comercio ampliada entre la UE y Rusia, una vez que ésta haya ingresado en la OMC y en la OCDE, la cooperación en los terrenos tecnológico y energético, la intensificación de los intercambios académicos y la supresión del requisito de los visados para las estancias temporales, lo que facilitaría mucho los contactos entre personas, clave para dar a la

⁴⁷ También es destacable el acuerdo a que han llegado Moscú y Oslo sobre la delimitación de las respectivas zonas en el Mar de Barents.

relación la dimensión humana que debe ser un elemento central de esas relaciones. Para la UE, la construcción de una relación realmente estratégica con Rusia debe ser una de las máximas prioridades, por más que la tarea no sea fácil ni sencilla.

En cuanto a China, el otro gran actor en ese reparto “westfaliano” del poder en el contexto global, Moscú ha intentado construir una relación realmente estratégica para diversificar sus relaciones económicas y energéticas y neutralizar el latente riesgo que para su seguridad representa su poderoso vecino asiático. Los resultados han sido importantes en lo económico (China ya es una fuente destacada de capital para Rusia, sobre todo en el terreno energético) pero no tanto en lo político porque China prefiere mantener una posición independiente y discutir los grandes temas bilateralmente con la gran potencia norteamericana. Por otra parte, el rápido ascenso de China como superpotencia económica y política plantea un desafío estratégico de primer orden para Rusia. Como ha escrito Dmitri Trenin, “un desafío clave para Rusia será aprender a vivir con la vecina China que va a ser cada vez más fuerte, dinámica, auto afirmativa (*assertive*) y crecientemente avanzada”.

Rusia trata de jugar todas sus bazas. A la vez que mejora sus relaciones con Occidente, al que admite como principal socio para su modernización, trata de acelerar la creación de un orden multipolar que responda a la percepción de un cierto declive de la superpotencia norteamericana. De ahí su esfuerzo para construir unas relaciones especiales (tanto en el plano bilateral como en el marco del grupo BRIC y en foros multilaterales) con las otras grandes potencias económicas como China, la India y Brasil y su renovada atención a Latinoamérica.

Rusia debe prestar más atención a la región de Asia Oriental y el Pacífico, que es la que está experimentando un crecimiento económico más potente en la actualidad. Parece evidente que sería bueno que hubiera un mayor equilibrio entre la Rusia

europea y la Rusia asiática, especialmente la que se asoma al Pacífico. Se trata, por tanto, de un replanteamiento geoestratégico de gran calado para este país.

“Last but not least”, Rusia debe hacer un gran esfuerzo para dar solución a sus problemas internos, tanto económicos como sociales e institucionales que son el talón de Aquiles de esa nueva Rusia que pretende jugar un papel clave en el orden internacional.

Fuente de información:

http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt33-2010#_ftn29

Difunden agenda para la próxima Cumbre sobre el Cambio Climático (CEPAL)

El 30 de octubre de 2010, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Gobierno de México, que preside la decimosexta Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), dieron a conocer a diversas organizaciones de la sociedad civil los principales temas que se tratarán durante la próxima Cumbre sobre el Cambio Climático, que se realizará en Cancún entre el 29 de noviembre y el 10 de diciembre de 2010.

La reunión de trabajo contó con la colaboración de la Unión Europea y se realizó el 30 de octubre de 2010 en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile. Asistieron representantes de las organizaciones no gubernamentales (ONGs) que participan activamente en la problemática del cambio climático en América Latina y el Caribe.

Su objetivo fue informar a las ONGs sobre el estado de las discusiones en el ámbito de la CMNUCC y del Protocolo de Kyoto y los posibles resultados de la decimosexta

Conferencia de las Partes, conocida como COP 16, que tendrá lugar en Cancún, México.

El encuentro fue inaugurado por la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL y la Secretaria de Relaciones Exteriores de México. Participaron además el Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, el Cónsul General del Estado Plurinacional de Bolivia en Chile, el Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Chile y el representante de la Secretaria Ejecutiva de la CMNUCC.

Al dar la bienvenida a los representantes de la sociedad civil, la Secretaria Ejecutiva de la CEPAL aseveró que “la única forma de alcanzar un desarrollo sostenible y con igualdad es a través de la participación plena de la sociedad, y para ello, es indispensable que la sociedad tenga la mejor información”.

La CEPAL no participa en las negociaciones, explicó la Secretaria Ejecutiva, sino que apoya a los países de América Latina y el Caribe a través de la provisión de información técnica y del estudio de la economía del cambio climático en la región, que incluye un estimado de los costos bajo distintos escenarios de respuesta internacional para mitigar los efectos del fenómeno.

Una sociedad informada es fundamental en el desarrollo, indicó, por lo que para cerrar las brechas de sostenibilidad se requiere de una nueva ecuación Estado, mercado, sociedad, tal como lo plantea el documento *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*, lanzado por el organismo este año en su trigésimo tercer período de sesiones, en junio pasado en Brasilia.

La Secretaria de Relaciones Exteriores de México destacó la función de la CEPAL al aportar con análisis que constituyen un apoyo importante para las políticas públicas en la región, y advirtió que el futuro depara a la región un reto difícil: “se requiere la

transición hacia una economía baja en carbono, modificando patrones de producción y consumo con una visión de largo plazo”.

Se trata de un proceso de transformación profunda de nuestras sociedades, aseguró, y no puede atenderse a través de una decisión única, sino de un proceso continuado de cambio que espera se detone en Cancún.

Dijo que un nuevo acuerdo vinculante sería un importante paso para fortalecer la acción global, por lo que, como presidente de la COP16, el gobierno de México ha promovido la inclusión y transparencia con todos los grupos regionales y el diálogo frecuente con todos los grupos interesados en el proceso.

El Cónsul General del Estado Plurinacional de Bolivia en Chile, quien presentó los resultados de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizado en Cochabamba en abril de 2010, dijo por su parte que espera que en la COP16 se escuche realmente a las mayorías y que sea el inicio de una nueva etapa de cuidado del planeta.

El Jefe de la Delegación de la Comisión Europea en Chile precisó sus contribuciones a la COP16, que ratifican el compromiso con el proceso multilateral.

Desde la sociedad civil, la Directora del Programa Chile Sustentable, celebró el liderazgo de la CEPAL en abrir este espacio de encuentro entre gobiernos y organizaciones ciudadanos.

“Compartimos la concepción de que la transparencia e inclusión de los ciudadanos en las negociaciones asegura una presión positiva para acelerar consensos democráticos y multilaterales y al mismo tiempo mantener la legitimidad del sistema político internacional de las Naciones Unidas”, afirmó.

En el encuentro, participaron representantes de las ONGs de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Fuente de información:

<http://www.eclac.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/prensa/noticias/comunicados/0/41490/P41490.xml&xsl=/prensa/tpl/p6f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

El Capitalismo de Estado chino desata las críticas de Occidente (WSJ)

El 16 de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó un artículo de Jason Dean, Andrew Browne y Shai Oster, en Beijing, China, en el cual señalan que desde el fin de la Guerra Fría, las grandes potencias han convenido sobre la sabiduría de permitir que la libre competencia del mercado —en lugar de la planificación estatal— impulse la economía. La estrategia económica de China ha puesto en entredicho ese consenso y para entender las razones basta una mirada al ascenso del magnate de la energía solar Zhu Gongshan.

Una escasez de silicio policristalino —la principal materia prima de los paneles solares— amenazaba la floreciente industria de la energía solar en 2007. Los precios de los polisilicios se dispararon a 450 dólares estadounidenses el kilo en 2008, diez veces más que un año antes. Las empresas extranjeras dominaban la producción y le traspasaban los altos costos a China.

La respuesta de Beijing no se hizo esperar: el suministro local de polisilicio adquirió el estatus de prioridad nacional. El dinero llegó a raudales desde empresas y bancos estatales y los gobiernos locales aceleraron la aprobación de plantas nuevas.

En Occidente, construir fábricas de polisilicios demora años. Zhu, un empresario independiente que recaudó 1 mil millones de dólares estadounidenses para una planta, comenzó a producir a los 15 meses y en pocos años creó uno de los mayores

fabricantes mundiales de polisilicios, GCL-Poly Energy Holding Ltd. El fondo soberano de China compró 20% de GCL-Poly por 710 millones de dólares estadounidenses. Hoy, China produce alrededor de 25% del polisilicio del mundo y controla alrededor de la mitad del mercado global de equipos terminados de energía solar.

La ira occidental hacia China se ha concentrado en la política cambiaria, un área en la que Beijing es acusada de mantener un valor artificialmente bajo del yuan para estimular sus exportaciones. El ascenso de Zhu, sin embargo, apunta a un tema más profundo: la estrategia económica de China es detallada y multifacética y desafía a Estados Unidos de Norteamérica y otras potencias en varios frentes.

Un componente central de la estrategia china son las políticas que ayudan a las empresas estatales a acceder a tecnología de punta y administran el tipo de cambio para beneficiar a los exportadores. China aprovecha el control estatal del sistema financiero para proveer capital de bajo costo a industrias nacionales y a los países ricos en recursos naturales cuyo petróleo y minerales necesita para seguir creciendo a paso acelerado.

Las políticas de China son, en parte, producto de su estatus único: un país en vías de desarrollo que además es una superpotencia. Sus líderes no asumen que el mercado es superior. En cambio, consideran que el poder estatal es esencial para mantener la estabilidad y el crecimiento y, por ende, asegurar el dominio continuado del Partido Comunista.

Es un modelo con un historial de logros, en especial en momentos en que la fe en la eficacia de los mercados y la competencia de los políticos es sacudida en gran parte de Occidente. China ya es el mayor exportador mundial y este año se encamina a desplazar a Japón como la segunda economía del mundo.

Charlene Barshefsky, quien en 2001, como representante comercial de Estados Unidos de Norteamérica durante el gobierno de Bill Clinton, ayudó a negociar la incorporación de China a la Organización Mundial del Comercio (OMC), afirma que el ascenso de economías poderosas lideradas por el Estado, como China y Rusia, socava el sistema comercial establecido después de la Segunda Guerra Mundial. Cuando estas economías deciden que “industrias nuevas deberían ser creadas por el gobierno”, la balanza se inclina en contra del sector privado.

Los críticos occidentales afirman que las prácticas de China constituyen una forma de mercantilismo que apunta a acumular riqueza al manipular el comercio. Señalan que las reservas de China en moneda extranjera, que ascienden a 2.6 billones (millones de millones) de dólares estadounidenses, son prueba de ello. Estados Unidos de Norteamérica y la Unión Europea (UE) han iniciado una serie de casos en la OMC contra Beijing.

Los máximos ejecutivos de varias multinacionales ya han comenzado a quejarse. En julio, Peter Löscher, presidente ejecutivo de Siemens AG, y Jürgen Hambrecht, presidente de la química BASF SE, plantearon en una reunión entre industriales alemanes y el primer ministro chino inquietudes sobre los intentos por obligar a empresas extranjeras a transferir propiedad intelectual valiosa a cambio de acceso al mercado.

“Los chinos han demostrado que si tienen la capacidad de anular su modelo y quedarse con sus ganancias, lo harán”, señaló Ian Bremmer, presidente de la firma de consultoría Eurasia Group.

Hasta ahora, sin embargo, las multinacionales no han hecho las maletas porque China sigue siendo una fuente vital de crecimiento para empresas cuyos mercados internos están saturados.

La estrategia de China sigue la tradición de las políticas que empleó Japón durante su ascenso. Pero la enorme escala de China, su población es 10 veces mayor a la de Japón, la convierte en una amenaza más formidable.

Los líderes chinos han comenzado a acusar recibo. Durante el Foro Económico Mundial (FEM) en Tianjin, en septiembre, el primer ministro Wen Jiabao indicó que el debate reciente sobre China entre los inversionistas extranjeros “no se debe sólo a malentendidos por parte de las empresas foráneas. También se debe a que nuestras políticas no fueron lo suficientemente claras”. “China está comprometida a crear un entorno abierto y justo para las empresas extranjeras que han invertido”.

En China, el Estado está en ascenso. Muchos analistas afirman que la liberalización ha perdido vigor y apuntan a amplias porciones de la economía que aún son controladas por empresas estatales y donde se restringe el acceso a las firmas extranjeras. El gobierno posee casi todos los grandes bancos del país, las tres petroleras principales, las tres telefónicas y los grupos de medios más importantes.

Según el Ministerio de Finanzas, los activos de todas las empresas estatales en 2008 bordearon los 6 billones (millones de millones) de dólares estadounidenses, 133% del Producto Interno Bruto (PIB) de ese año. En comparación, los activos de la agencia que controla las empresas estatales en Francia, una de las economías occidentales más estatizadas, fueron de 539 mil millones de euros en 2008, cerca de 28% del PIB.

A más largo plazo, China afronta una serie de retos que amenazan su crecimiento, como una población que envejece aceleradamente debido a los nacimientos limitados por la política de hijo único durante las últimas décadas, y el daño al medio ambiente provocado por la veloz industrialización del país.

Por ahora, ese ritmo tiene a Occidente en guardia. “Nuestra competencia se ha vuelto mucho más difícil durante un lapso de gran debilidad económica en Estados Unidos

de Norteamérica”, señaló Barshefsky. Existe “una duda significativa y profunda, casi teológica, sobre las actuales reglas de juego”.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB128995202999257865.html?mod=WSJS_inicio_MiddleFirst

China toma medidas para estabilizar los precios (WSJ)

Andrew Browne y Alex Frangos, articulistas del The Wall Street Journal (WSJ), informaron el 17 de noviembre de 2010, en Beijing, que China había dicho que está preparada para imponer controles de precios sobre bienes básicos para reducir la inflación, una nueva señal de alarma de los líderes chinos que han estado esforzándose por enfriar el crecimiento económico a través de medidas más convencionales como alzas de las tasas de interés.

El comunicado fue divulgado en esta fecha por el Consejo de Estado de China comprometiéndose a usar medidas administrativas para controlar los crecientes precios de los alimentos y la energía, y proteger a los más desfavorecidos con mayores beneficios sociales parece reflejar principalmente los temores del gobierno de que la inflación provoque disturbios sociales.

El alza de los precios de los alimentos —el mayor componente de la inflación en China, que ahora está muy por encima del objetivo gubernamental del 3% anual— está golpeando a los hogares chinos más necesitados, y su situación podría empeorar a medida que el país se encamina a un esperado invierno inusualmente frío que amenaza con afectar al transporte y provocar una nueva escasez de combustibles.

Algunos economistas interpretaron el comunicado como una señal de que el gobierno está más preocupado por las consecuencias políticas de la inflación que por el

sobrecalentamiento económico en general. La última vez que Beijing recurrió a los controles de precios fue cuando la inflación se disparó en 2008.

Aún así, las medidas alimentan el temor de los inversionistas de que China tomará decisiones cada vez más severas contra la inflación que pondrán un súbito freno al crecimiento.

El Consejo de Estado señaló que el gobierno intervendrá “cuando sea necesario” para imponer controles temporales de precios a “artículos importantes de necesidad diaria y factores de producción”. El organismo prometió combatir a los especuladores que han estado haciendo subir los precios de los productos agrícolas. Además, presentó medidas para incrementar la oferta de diesel, utilizado en la maquinaria agrícola, y para controlar los precios de la energía.

La posibilidad de controles de precios ha preocupado a los inversionistas durante varios días y ha ayudado a que las bolsas chinas se hayan visto afectadas. El índice de referencia Shanghai Composite cayó 10% en las últimas cuatro sesiones de negociación, incluyendo un retroceso del 2% el miércoles 17 de noviembre de 2010.

“Si utilizan una política monetaria muy severa para reducir la oferta crediticia en lo que queda del año, es muy probable que veamos algún tipo de aterrizaje forzoso (de la economía)”, expresó Li-Gang Liu, jefe de economía china para el banco ANZ, de Hong Kong.

Los supermercados y los restaurantes de China han estado trasladando a los consumidores los crecientes precios de los productos agrícolas. Mc Donald's Corp. culpó a los crecientes costos por una decisión de incrementar los precios en sus más de 1 mil 100 locales en China en 1 yuan, o 0.15 dólares estadounidenses, en un rango de productos que va desde los Mc Nuggets de pollo, hasta las tortas y los helados.

Un escenario de aterrizaje abrupto de la economía china ha ayudado a irritar a los mercados internacionales en un momento en que los inversionistas están absorbidos por los problemas de la deuda pública europea y los crecientes rendimientos de los bonos en Estados Unidos de Norteamérica. Los inversionistas entienden que China jugó un importante rol en la recuperación de la economía global luego del colapso de Lehman Brothers. Una dura lucha contra la inflación podría significar que la economía de más rápido crecimiento del mundo se está comenzando a preocupar.

Las expectativas de que China frenará su voraz apetito por las materias primas han hecho bajar los precios de todos los commodities, desde el petróleo hasta la soya.

Desde el 11 de noviembre, cuando China informó que la inflación anual de octubre subió un sorprendentemente alto 4.4%, el barril de crudo para entrega en diciembre cayó 7% en el NYMEX. El precio de la soya, que se negocia en Chicago, retrocedió 9%. En la bolsa de futuros de Shanghai, el cobre y el zinc perdieron 5% el miércoles, lo que hizo que se activaran los mecanismos que limitan las oscilaciones diarias de cotizaciones.

La urgencia de los funcionarios chinos por lidiar con la inflación se puede haber incrementado por la decisión de la Reserva Federal (Fed) de retomar la compra de bonos gubernamentales en un intento por reducir las tasas de interés. En las últimas semanas, numerosos funcionarios chinos dijeron que esta política amenaza con reavivar la inflación y el ingreso de capitales a las economías emergentes.

Los economistas hacen notar que la política monetaria menos restrictiva de la Fed solamente sólo sería inflacionaria para China si intenta mantener su moneda efectivamente vinculada al dólar. Así que las crecientes preocupaciones respecto a la inflación podrían ser otro incentivo para que China continúe, o quizás acelere, la reciente apreciación de su moneda, que ha estado subiendo alrededor de un 1% mensual con respecto al dólar estadounidense desde septiembre.

Si bien un yuan más fuerte presiona a los exportadores chinos, también permite bajar el precio de las importaciones, especialmente las materias primas, cuyo precio generalmente está fijado en dólares.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/article/SB129001628167258105.html?mod=WSJS_inicio_MiddleTop

Actualización Trimestral de China, noviembre de 2010 (BM)

El 4 de noviembre de 2010, Banco Mundial publicó la *Actualización Trimestral de China* a noviembre de 2010. A continuación los rasgos más sobresalientes.

Panorama general

El crecimiento de China se ha moderado ligeramente, con una composición cambiante.

Las perspectivas mundiales son ampliamente favorables, pero los riesgos no han desaparecido.

Las perspectivas económicas del país siguen siendo sólidas, con riesgos en ambos sentidos.

Es necesaria una mayor normalización de la postura macroeconómica a fin de protegerse de grandes riesgos.

Los preparativos para el décimo segundo plan de cinco años (2011-2015) llaman a concentrarse en cuestiones estructurales y reformas.

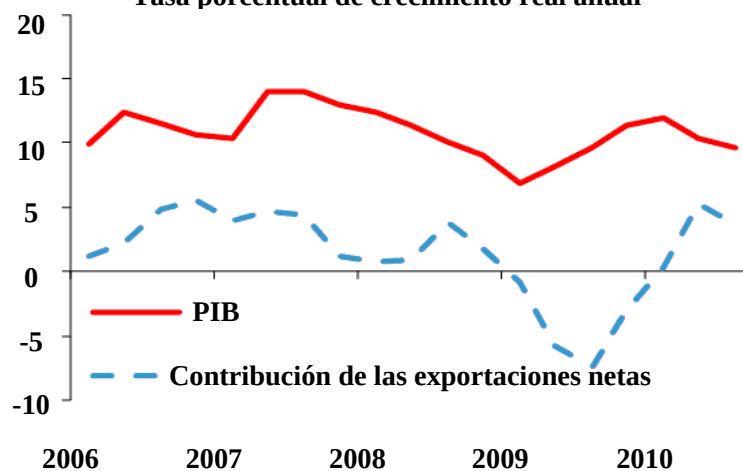
Acontecimientos económicos recientes

La persistencia del rápido crecimiento de China durante la crisis mundial reflejó el estímulo en gran escala y los fuertes impulsores de crecimiento subyacentes.

El crecimiento se atenuó aunque manteniendo un ritmo aún acelerado de 9.6% (en relación con mismo período del año anterior) en el tercer trimestre de 2010, con una composición cambiante.

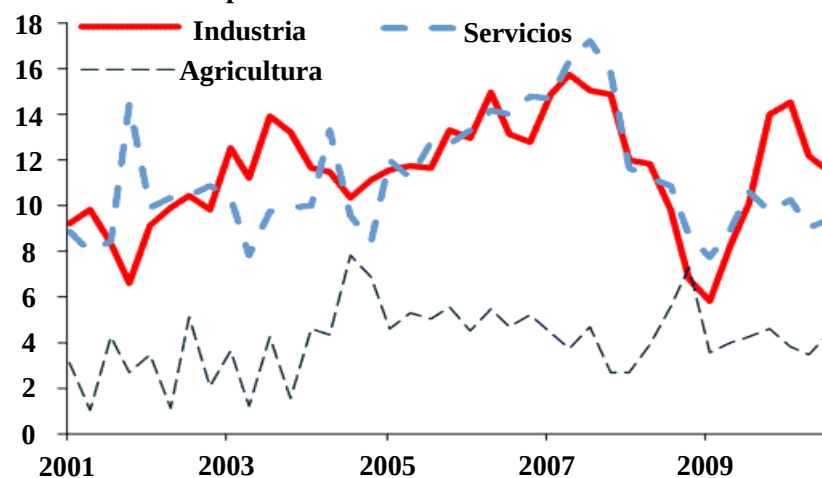
UN SÓLIDO CRECIMIENTO CON EL CAMBIO DE COMPOSICIÓN

-Tasa porcentual de crecimiento real anual-



FUENTE: CEIC, estimaciones de Banco Mundial

RELATIVA DESACELERACIÓN EN EL PERÍODO RECIENTE
-Tasa porcentual de crecimiento real anual-



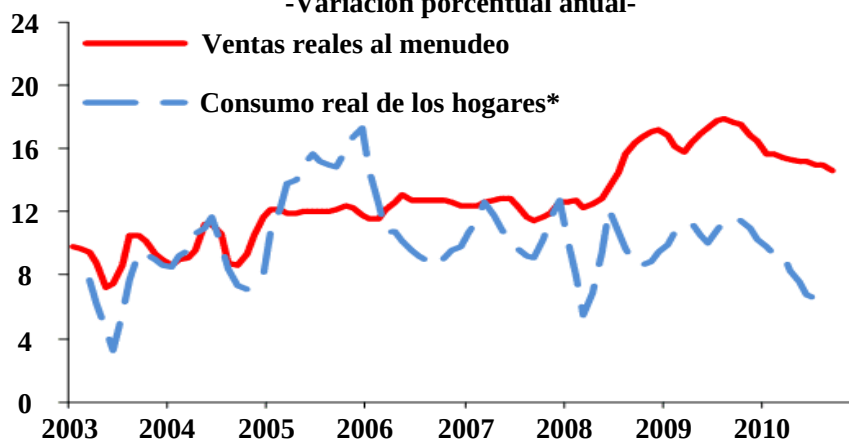
FUENTE: CEIC, estimaciones de Banco Mundial

Hasta el momento, la moderación del crecimiento ha sido impulsada en gran medida dentro del país.

- Las inversiones siguieron desacelerándose lentamente en el tercer trimestre.
- El crecimiento del consumo también se debilitó, especialmente en las zonas urbanas.

EL CONSUMO SE HA MODERADO, COMO RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL GASTO

-Variación porcentual anual-



* Ponderación de los datos de la encuesta de los hogares.

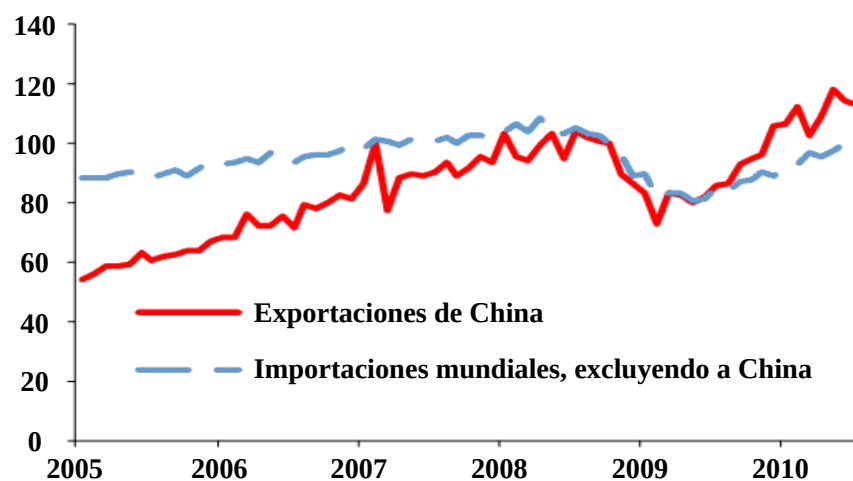
FUENTE: CEIC, estimaciones de Banco Mundial

El superávit externo vuelve a aumentar gracias a la firmeza de las exportaciones, la facilitación de la demanda interna y las importaciones y un patrón de crecimiento prácticamente sin cambios hasta el momento.

- Las exportaciones sumamente competitivas de China siguieron superando a las importaciones mundiales.

EL CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES SE MUESTRA SÓLIDO

-Índice a precios constantes (octubre de 2008 = 100)-

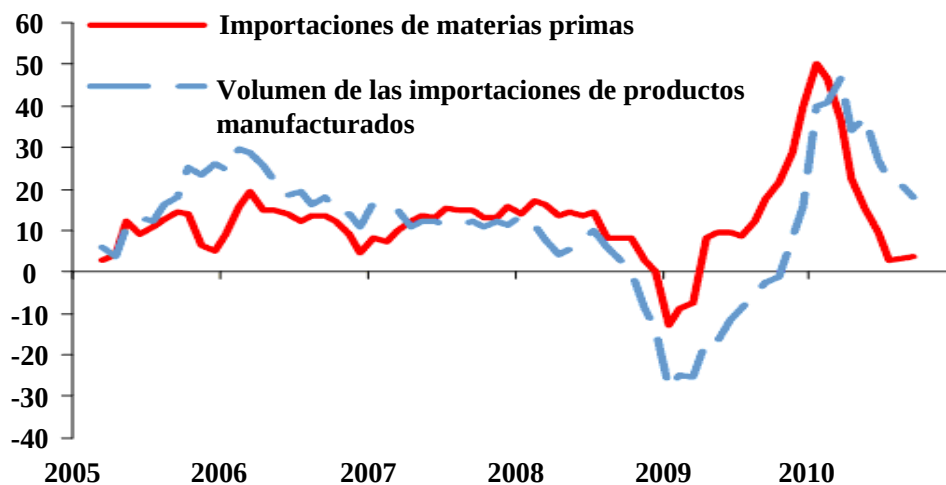


FUENTE: CEIC, estimaciones de Banco Mundial

- El aumento de los volúmenes de importación ha disminuido junto con las inversiones.

LAS IMPORTACIONES DISMINUYEN DESPUÉS DEL AUGE ANTERIOR

-Variación porcentual real anual-

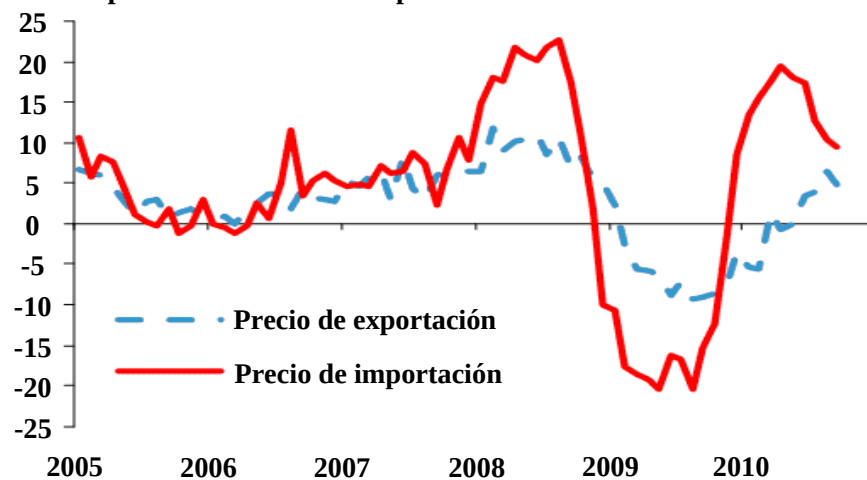


FUENTE: CEIC, estimaciones de Banco Mundial

- Las relaciones de intercambio (RI) de China fueron desfavorables en el primer semestre, pero están cambiando.

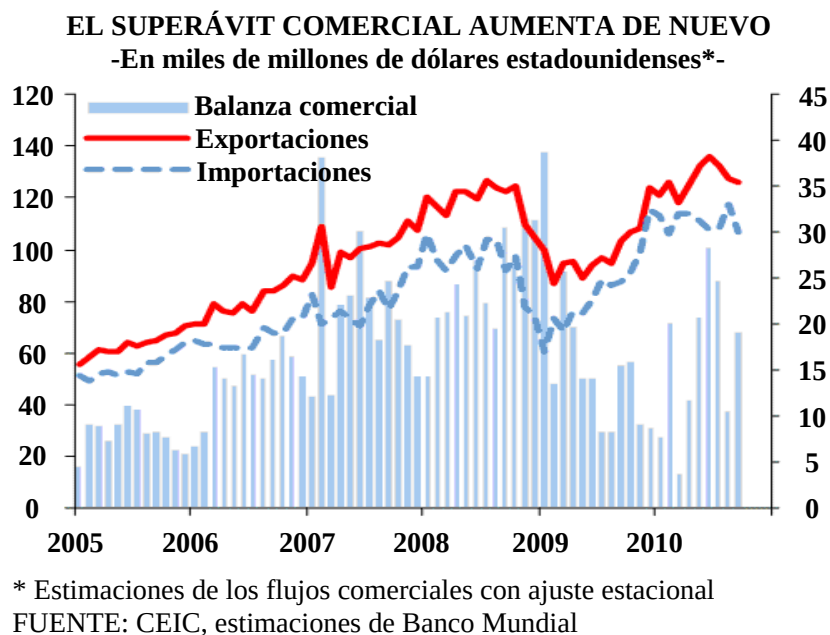
LA PÉRDIDA DE LOS TÉRMINOS DE INTERCAMBIO SE DESVANECE

-Variación porcentual anual de los precios valuados en dólares estadounidenses-



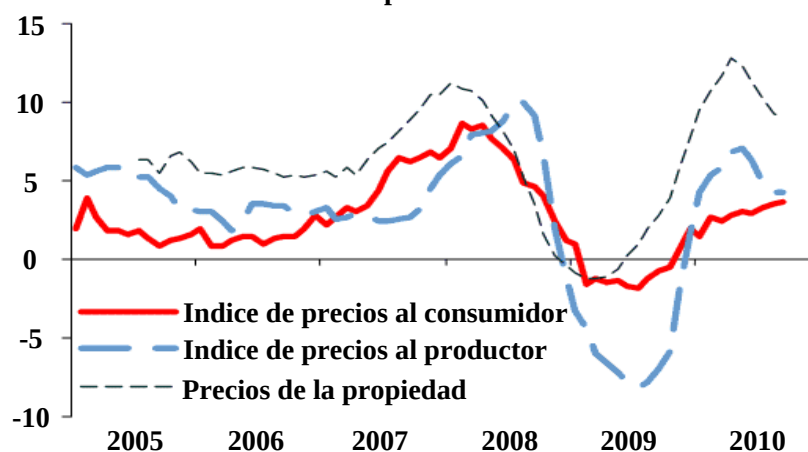
FUENTE: CEIC, estimaciones de Banco Mundial

— El superávit comercial aumenta de nuevo.



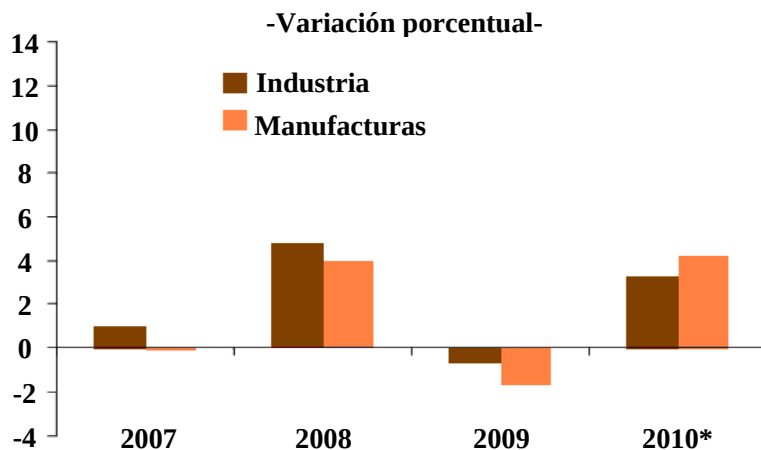
La inflación de los precios al consumidor aumentó debido al alza de precios de los alimentos.

LA INFLACIÓN A TRAVÉS DEL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR CRECE MIENTRAS EL ÍNDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR DISMINUYE
-Variación porcentual anual-



FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.

¿PERMANECERÁN CONTENIDOS LOS COSTOS LABORALES UNITARIOS?



* Del primer al tercer trimestre.

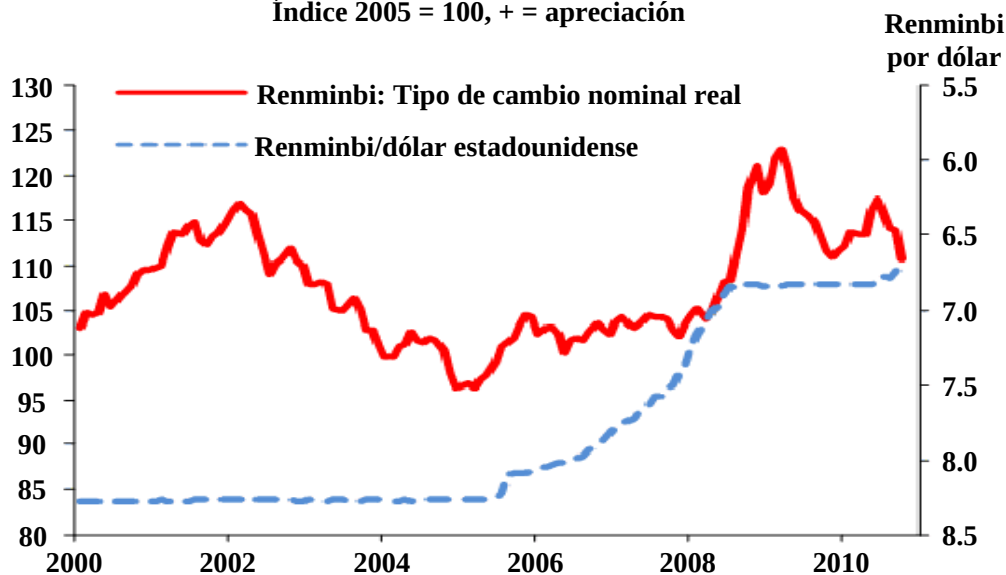
FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.

Los precios de las propiedades casi no se movieron desde abril.

A pesar de algún aumento del tipo de cambio en relación con el dólar estadounidense, se acelera nuevamente la acumulación de divisas.

APRECIACIÓN RELATIVA CONTRA EL DÓLAR ESTADOUNIDENSE, AUNQUE NO EN TÉRMINOS REALES

Índice 2005 = 100, + = apreciación



FUENTE: CEIC, Banco Internacional del Pagos, estimaciones del BM.

Perspectivas económicas

La economía mundial está comenzando a desacelerarse otra vez, especialmente en países de ingreso alto.

Sin embargo, las perspectivas totales de crecimiento mundial son respaldadas por la fuerza de los mercados emergentes.

No obstante, las perspectivas de crecimiento mundial están sujetas a grandes riesgos, en ambos sentidos.

Los desequilibrios mundiales y las tensiones que crean ensombrecen dichas perspectivas.

A nivel internacional, las presiones sobre los precios parecen ser moderadas, pero hay riesgos.

El crecimiento podría disminuir en China en el corto plazo, a pesar del sorprendentemente sólido tercer trimestre.

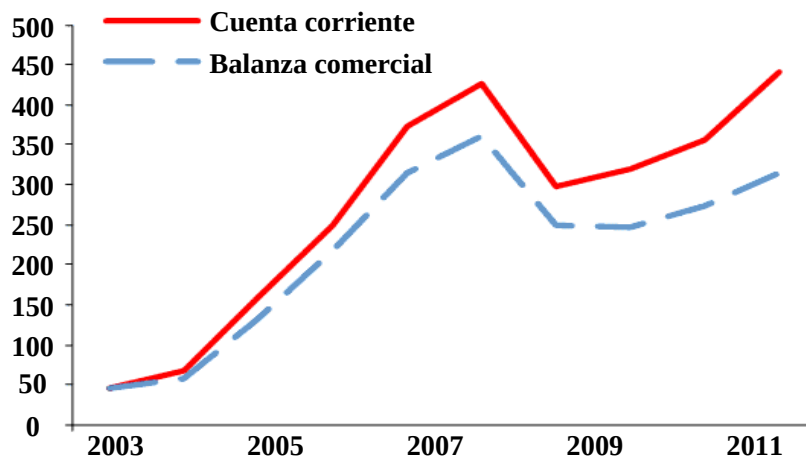
Es probable que el crecimiento se modere un poco más en 2011 y en el mediano plazo a un ritmo aún sólido.

No es probable que aumente la inflación pero será difícil contener los precios de la vivienda por mucho tiempo.

Existen, desde luego, riesgos para estas perspectivas.

El superávit externo está en vías de volver a aumentar.

ES PROBABLE QUE EL SUPERÁVIT EXTERNO CREZCA DE NUEVO
-En miles de millones de dólares-



FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.

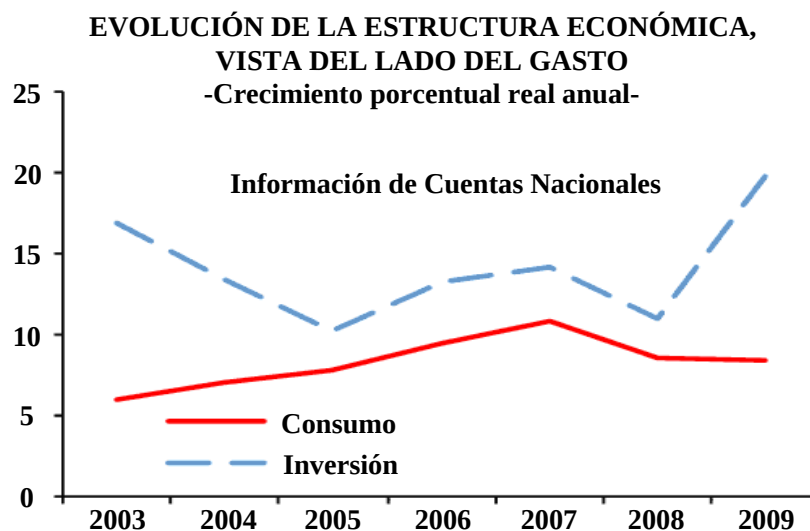
Políticas económicas

Las perspectivas favorables de crecimiento en China garantizan una normalización de la postura macroeconómica.

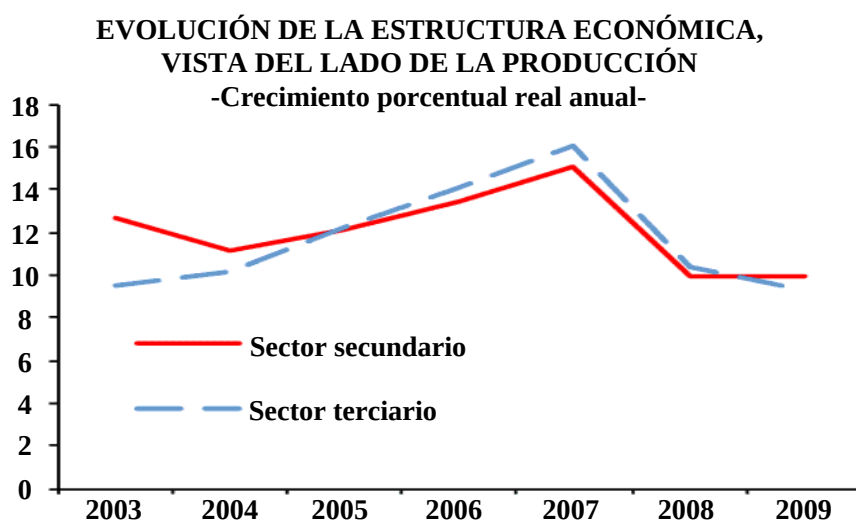
Los riesgos que afronta el crecimiento en ambos sentidos hacen que sea importante poder responder de manera flexible a los cambios según las circunstancias.

Los preparativos para el décimo segundo plan de cinco años (2011-2015) llaman a concentrarse en cuestiones estructurales y reformas.

Es clave entre los objetivos el cambio del patrón de crecimiento.



FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.



FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.

Las perspectivas favorables de crecimiento en China garantizan una normalización de la postura macroeconómica.

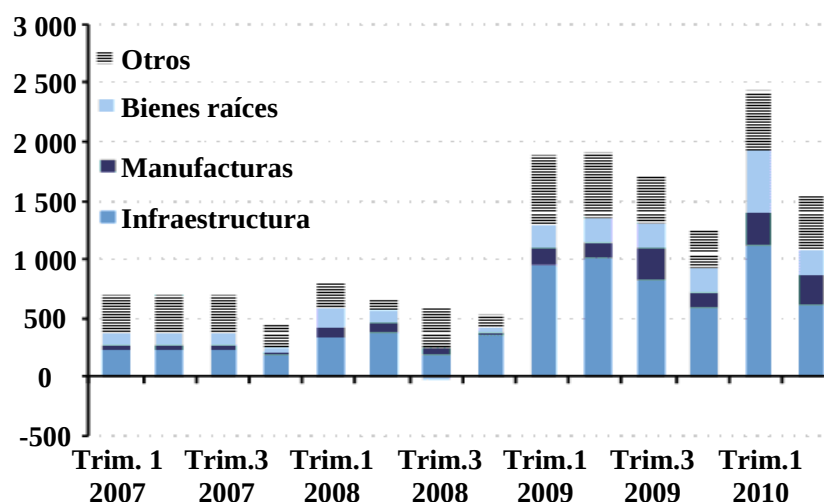
La necesidad de transformar el patrón de crecimiento económico podría ser mayor ahora que hace cinco años.

Política fiscal y monetaria

La posición fiscal general de China sigue siendo sólida, lo que ayuda a brindar condiciones para debatir las políticas.

El gasto cuasifiscal se está conteniendo, después del pico que redujo las condiciones generales para el debate de las políticas macroeconómicas.

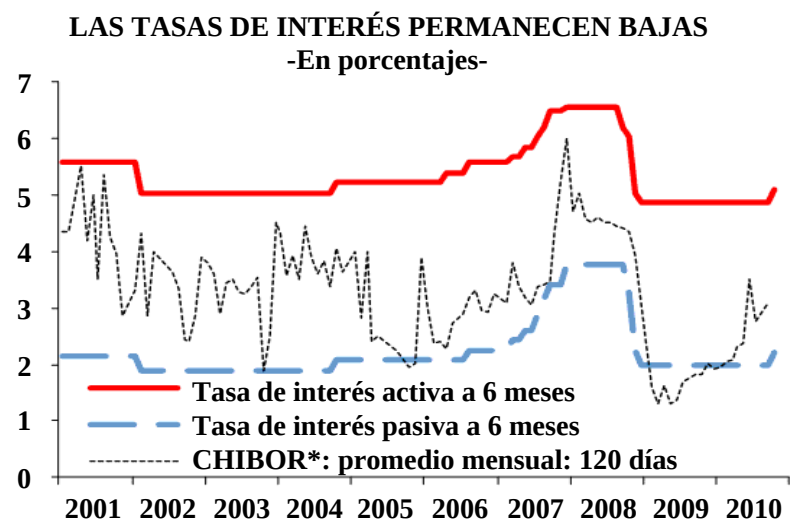
EL CRÉDITO PARA INFRAESTRUCTURA TIENDE A LA BAJA
Incremento trimestral de préstamos a mediano y largo plazos
-En miles de millones de Renminbis-



FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.

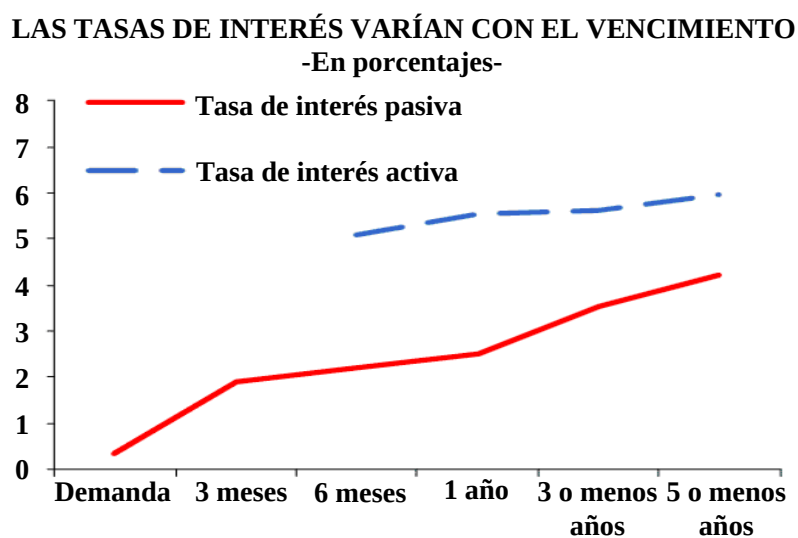
La postura general en política monetaria debe ser normalizada para contener los riesgos asociados.

Las autoridades están ampliamente encaminadas hacia el logro de los objetivos monetarios de 2010 y han comenzado a normalizar las tasas de interés.



* CHIBOR = China Interbank Offered Rate

FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.



FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.

La presión de los flujos de capitales internacionales podría constituir un problema para la conducción de la política monetaria, pero estos problemas deben ser más manejables en China que en algunos otros países.

Se pueden tomar medidas para fortalecer la protección contra los flujos de capitales no deseados.

Desarrollo del sector privado

El sector privado tendrá una importancia decisiva para el logro de los objetivos de desarrollo de China durante el período del décimo segundo plan de cinco años y más allá.

En primer lugar, se deberá poner a disposición de las empresas privadas los sectores dominados hasta el momento por las empresas estatales.

Al respecto, el Gobierno podría aclarar provechosamente la función que prevé desempeñarán las empresas públicas en la economía china.

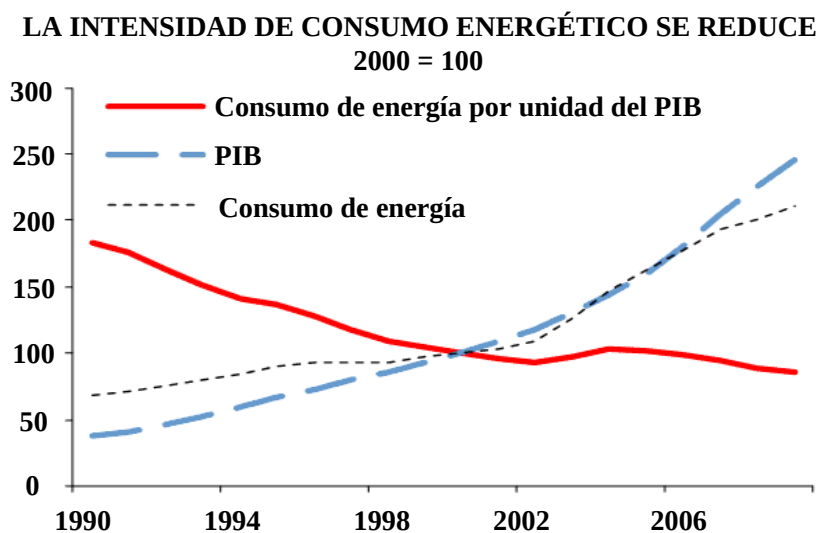
En segundo lugar, deberá continuar ocupándose de los obstáculos a la inversión.

- Permitiendo el acceso más igualitario al financiamiento y desarrollando mercados de capitales.
- Ajustando el papel que le cabe al gobierno y reduciendo las trabas burocráticas.
- Reduciendo los obstáculos a la entrada de bienes.

En tercer lugar, se deberá respaldar la investigación y el desarrollo y la capacidad de innovación del sector privado.

Reducir la intensidad de utilización de energía: desafíos y políticas

China podrá prácticamente alcanzar el objetivo de intensidad de utilización de energía del décimo primer plan de cinco años.



FUENTE: CEIC, estimaciones del BM.

En términos más generales, China ha alcanzado logros impresionantes en la conservación de energía y la energía renovable durante el décimo primer plan de cinco años.

De cara al futuro, China seguirá enfrentando (a nivel local y mundial) los desafíos de la sostenibilidad ambiental para satisfacer las necesidades de energía que surgen del rápido desarrollo económico.

En concreto, las necesidades de energía de China serán determinadas por su respuesta a los tres desafíos más significativos.

En primer lugar, continuar las reformas de los precios de la energía.

En segundo lugar, complementar las medidas administrativas con mecanismos basados en el mercado para una reducción adicional de la intensidad de utilización de energía.

En tercer lugar, reducir el costo y mejorar el desempeño de la energía renovable.

En cuarto lugar, acelerar el desarrollo y la difusión de nuevas tecnologías de energía.

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,contentMDK:22754731~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0,,menuPK:51191012~pagePK:34382~piPK:51189755~theSitePK:1074568,00.html>

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-1_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-2_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-4_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-5_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-6_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-7_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-8_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-9_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-10_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-11_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-12_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-13_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-14_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-15_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-16_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-17_hi_res.gif

http://siteresources.worldbank.org/CHINAEXTN/Images/318948-1288682787740/Fig-18_hi_res.gif

6. PERSPECTIVAS PARA 2011

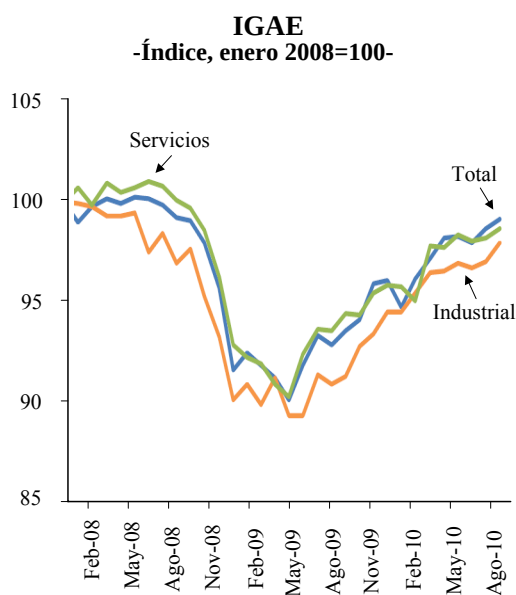
Evolución económica reciente, perspectivas Económicas y paquete económico 2011 (SHCP)

El 10 de noviembre de 2010, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) presentó en la Cumbre Económica de *Bloomberg* el documento “Evolución económica reciente, perspectivas económicas y paquete económico 2011”, el cual se presenta a continuación.

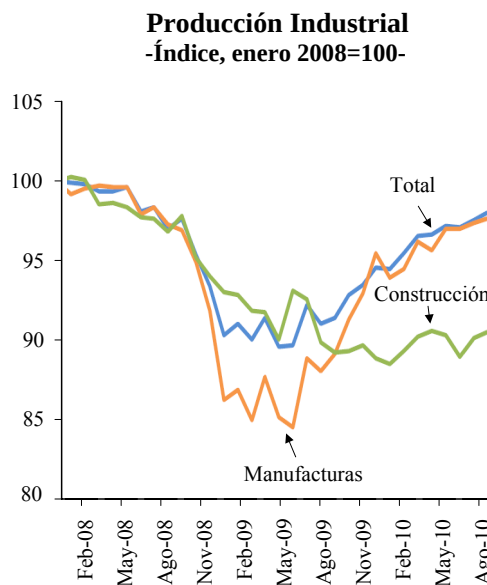
Recuperación Económica

La actividad económica se ha recuperado impulsada tanto por la producción industrial como por los servicios.

Dentro de la producción industrial destaca el comportamiento de las manufacturas.

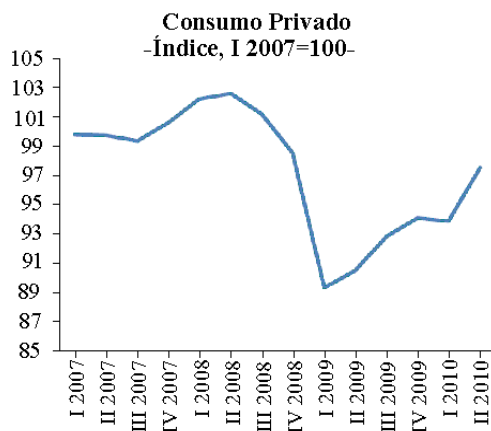


FUENTE: INEGI.

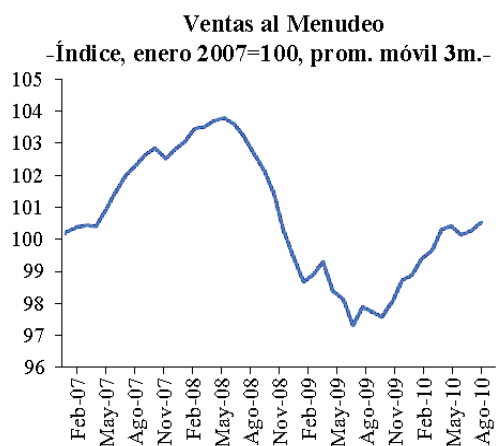


FUENTE: INEGI.

Recuperación Económica: Mercado Interno



- Tanto el consumo privado total como Consumo las ventas al menudeo han repuntado de manera significativa desde el segundo semestre de 2009.

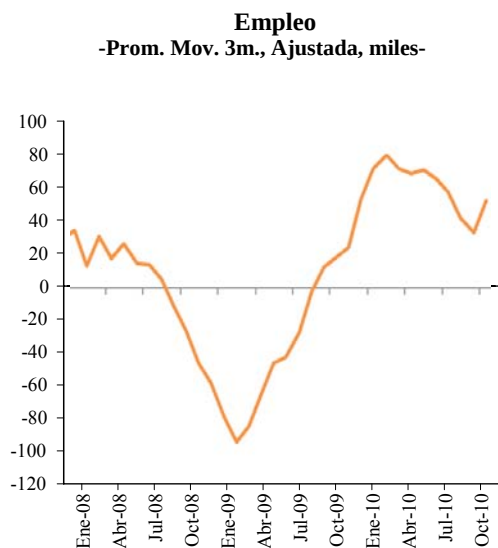


- Se prevé que continúen repuntando los indicadores.

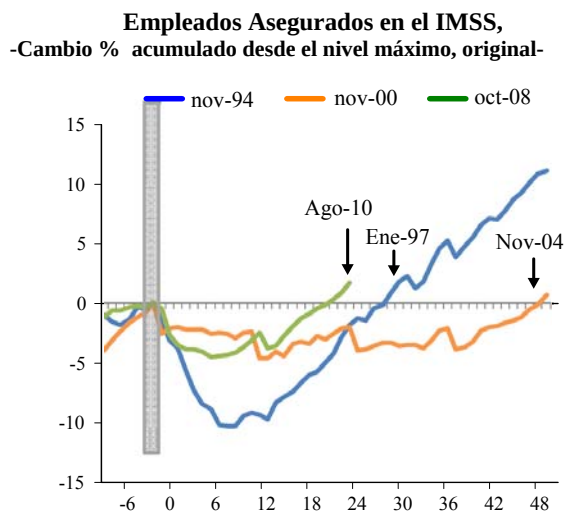
FUENTE: INEGI.

Continuó la expansión del empleo en octubre, alcanzando una generación de 850 mil 889 empleos en lo que va del año y de 751 mil respecto a octubre de 2009.

Se han resarcido los empleos que se perdieron durante la crisis.



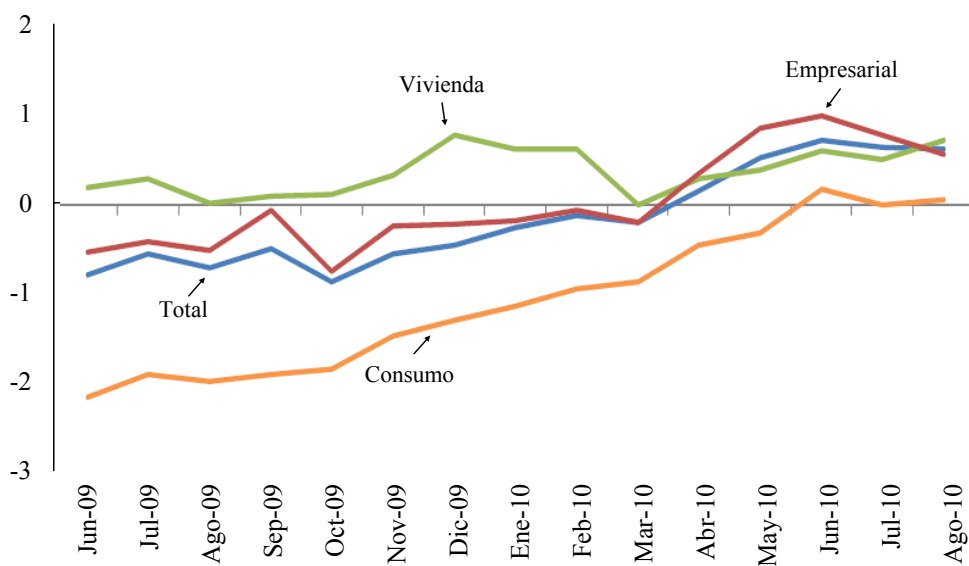
FUENTE: IMSS.



FUENTE: IMSS.

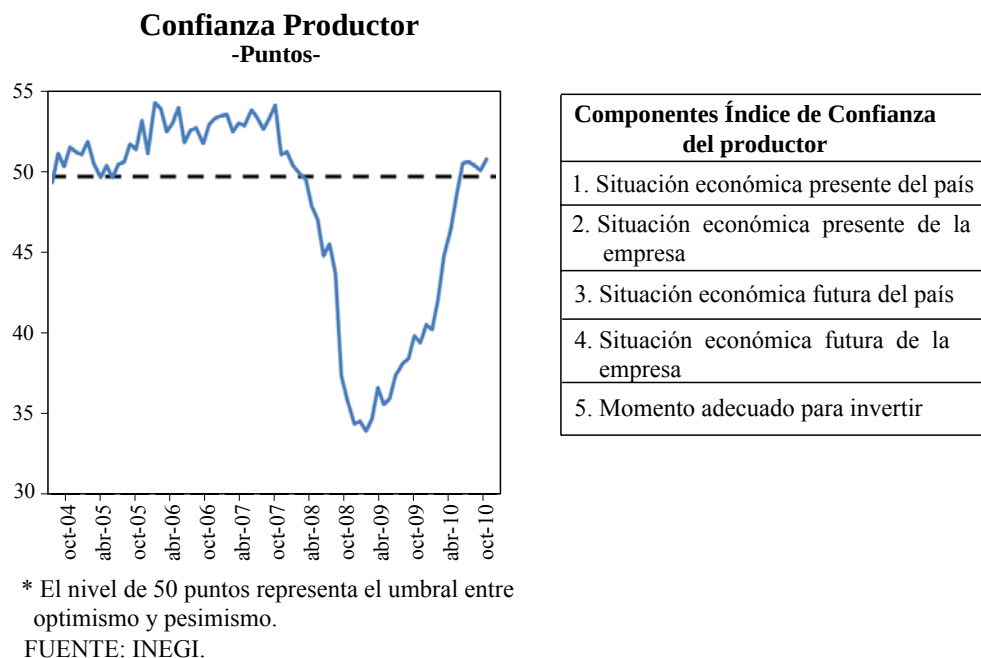
El sistema bancario mexicano es sólido y a partir del segundo trimestre de 2010 se observa un crecimiento mensual positivo en el crédito.

**CRÉDITO DE LA BANCA COMERCIAL Y BANCA
DE DESARROLLO AL SECTOR PRIVADO**
-Var. mensual, prom. móvil 3m, %-



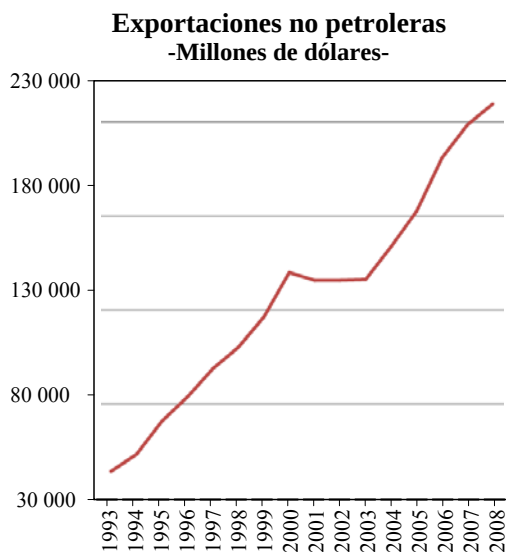
FUENTE: Banxico.

El índice de confianza del productor presentó un incremento en octubre provocado principalmente por un ascenso en las perspectivas sobre la situación futura del país y de la empresa.



Recuperación Económica: Mercado Externo

- Las exportaciones no petroleras han incrementado en los últimos años como respuesta a las ventajas comparativas del país.



FUENTE: Banxico.

México es el país más competitivo en manufacturas de autopartes (KPMG). Uno de cada 7 automóviles que circulan en Estados Unidos de Norteamérica es producido en México

La industria aeroespacial mexicana ocupa el primer lugar en inversiones de manufactura en el mundo (Deloitte).

México es el mayor productor del mundo en teléfonos inteligentes y el segundo mayor exportador de televisiones.

México es el país con menor costo de manufacturas relativo a Estados Unidos de Norteamérica (Alix Partners).

Perspectivas económicas

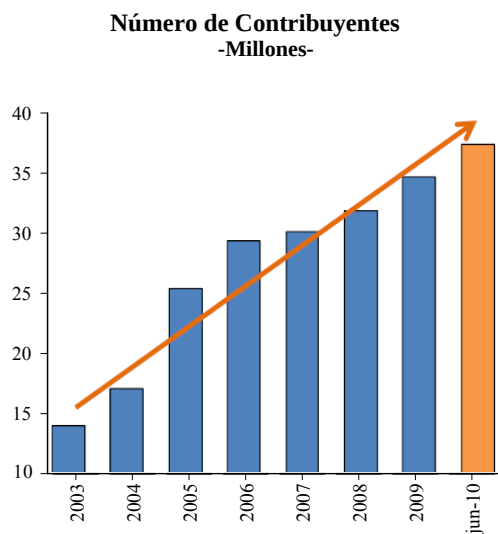
Varios organismos internacionales y analistas tiene pronósticos similares:

- La SHCP tiene un pronóstico de crecimiento de 4.8% del Producto Interno Bruto (PIB) para 2010.
- El Fondo Monetario Internacional (FMI) pronostica un crecimiento de 5% en 2010.
- Goldman Sachs, Barclays, Morgan Stanley tienen pronósticos para 2010 y 5% o mayores.

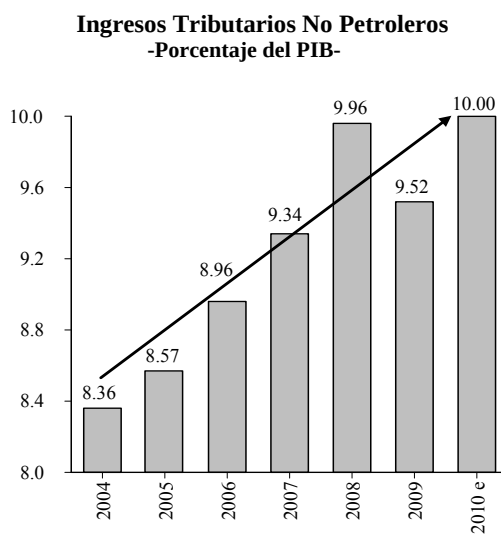
Fundamentales de la economía

Se han hecho esfuerzos importantes para sustituir ingresos petroleros y fortalecer las finanzas públicas.

En los últimos años se ha avanzado en la ampliación de la base tributaria y en el incremento de ingresos tributarios.

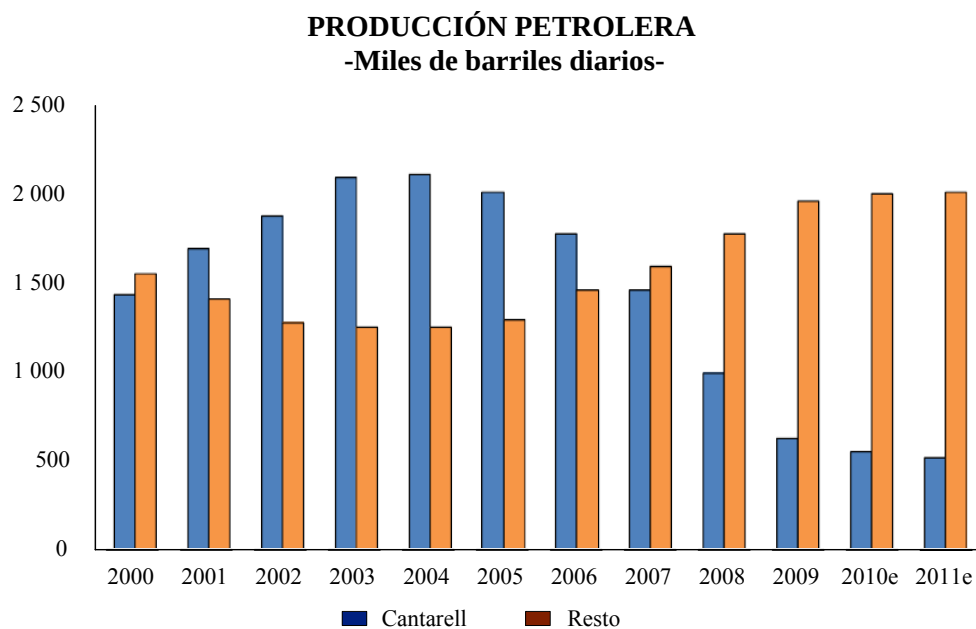


FUENTE: SAT.



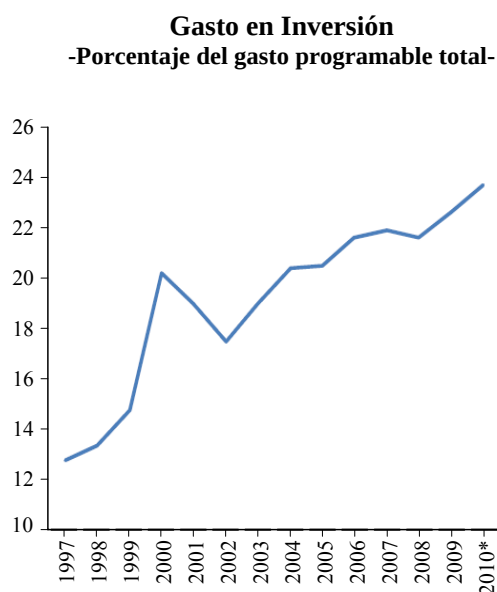
FUENTE: SHCP.

La producción petrolera se ha estabilizado en los últimos años.

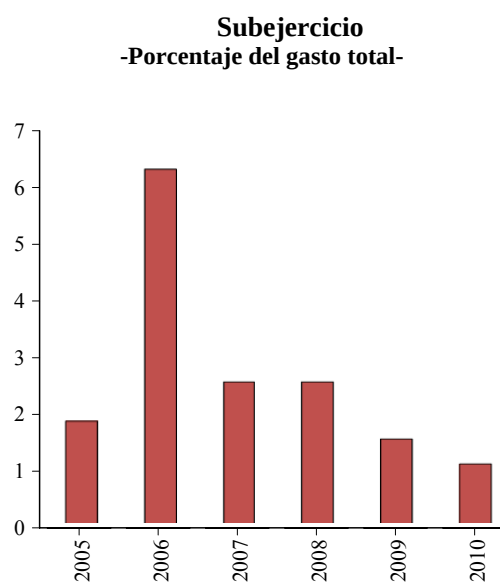


FUENTE: PEMEX.

En materia de gasto, se ha privilegiado la inversión, de forma que el gasto de inversión como porcentaje del total es significativamente más elevado que en años anteriores. Asimismo, el gasto se ha ejercido con mayor oportunidad.



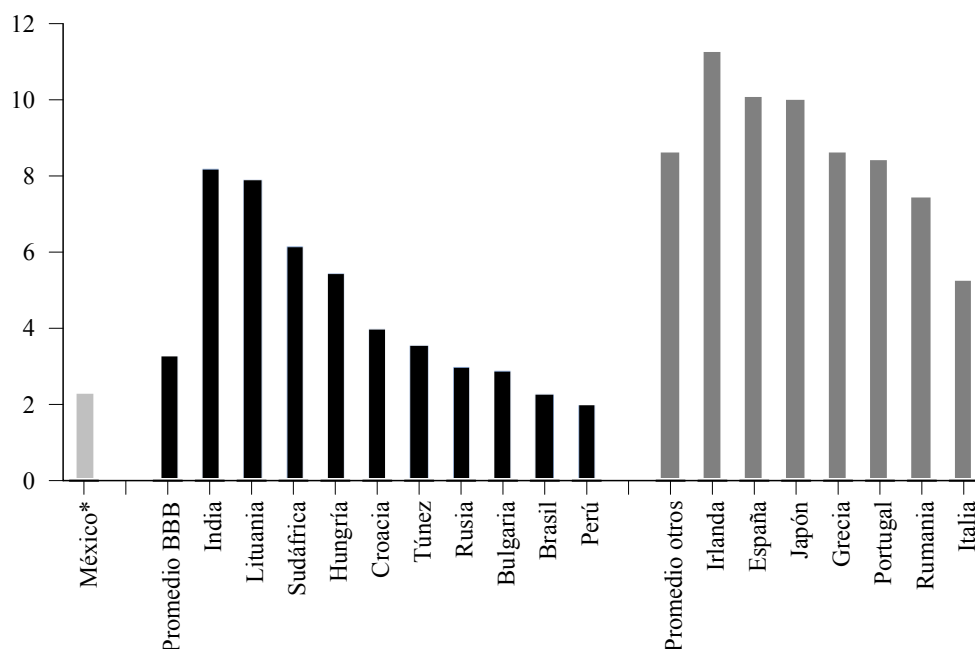
FUENTE: SHCP.



FUENTE: SHCP.

La disciplina económica ha permitido tener un déficit moderado y decreciente lo cual se refleja en los niveles de deuda pública.

DÉFICIT DE GOBIERNO, 2010 -Porcentaje del PIB-



FUENTE: SHCP para México, S&P (Mayo 2010) para los demás.

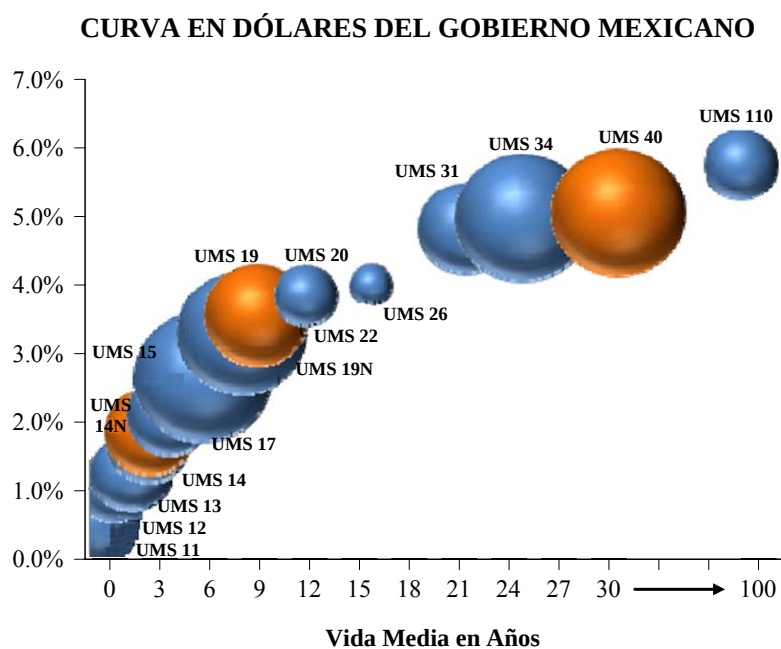
El Gobierno Federal ha emitido bonos por 4 mil millones de dólares en instrumentos a 10, 30 y 100 años, 850 millones de euros a 7 años y 150 mil millones de yenes a 10 años.

El refinamiento necesario para este año y el siguiente han sido cubiertos.

EMISIONES DEL GOBIERNO MEXICANO EN 2010

Fecha	Monto (mdd)	Años	Moneda	Rendimiento (%)
11 de Enero	1 000	10	Dólares	5.3
4 de Marzo	1 000	10	Dólares	5.0
6 de Abril	1 000	30	Dólares	6.2
8 de Julio	1 076	7	Euros	4.3
5 de octubre	1 000	100	Dólares	6.1
20 de octubre	1 800	10	Yenes	1.5
TOTAL	6 876			

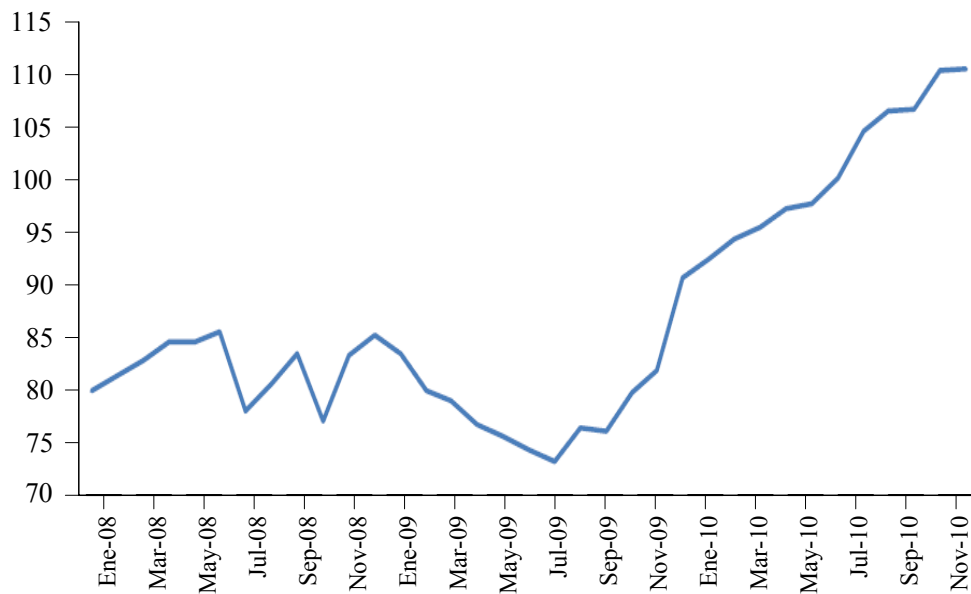
FUENTE: SHCP.



FUENTE: SHCP.

Las reservas internacionales al 5 de noviembre son de 110 938 millones de dólares.

RESERVAS INTERNACIONALES -Miles de millones de dólares-

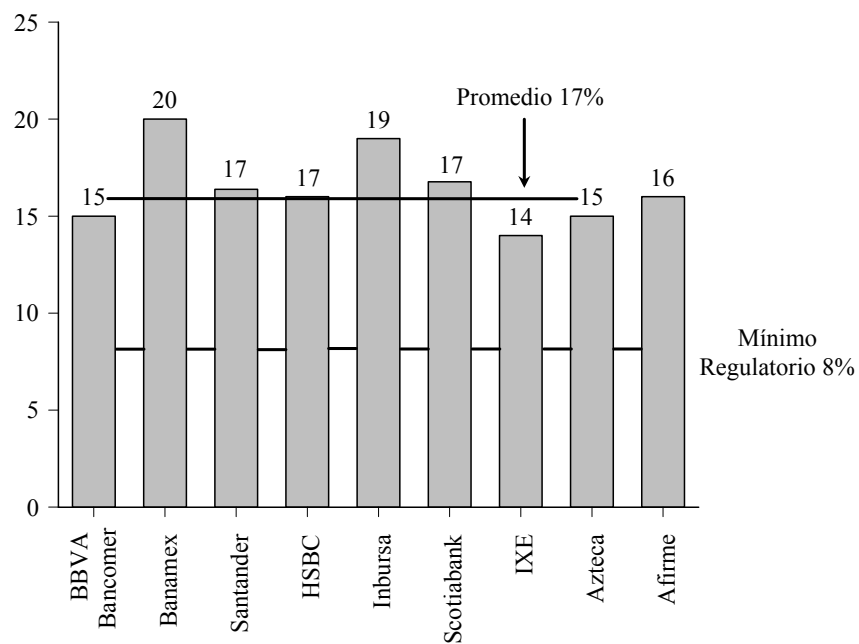


FUENTE: Banxico.

Retos: Sector Interno

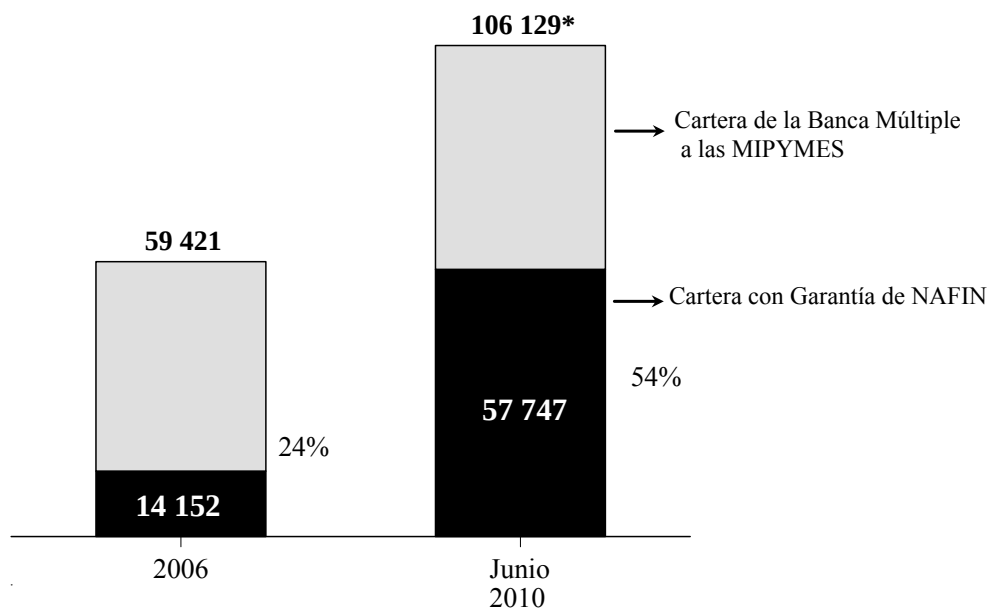
Se pretende seguir con la expansión del crédito, la inversión y los apoyos de la banca de desarrollo para continuar el fortalecimiento de la demanda interna.

**ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DE
LA BANCA AGOSTO-2010**
-Porcentaje-



FUENTE: Banxico.

De enero a junio de 2010, se incrementaron los recursos otorgados a MIPYMES en 103% real mientras que el número de empresas atendidas aumentó 15%, respecto al mismo período de 2007.

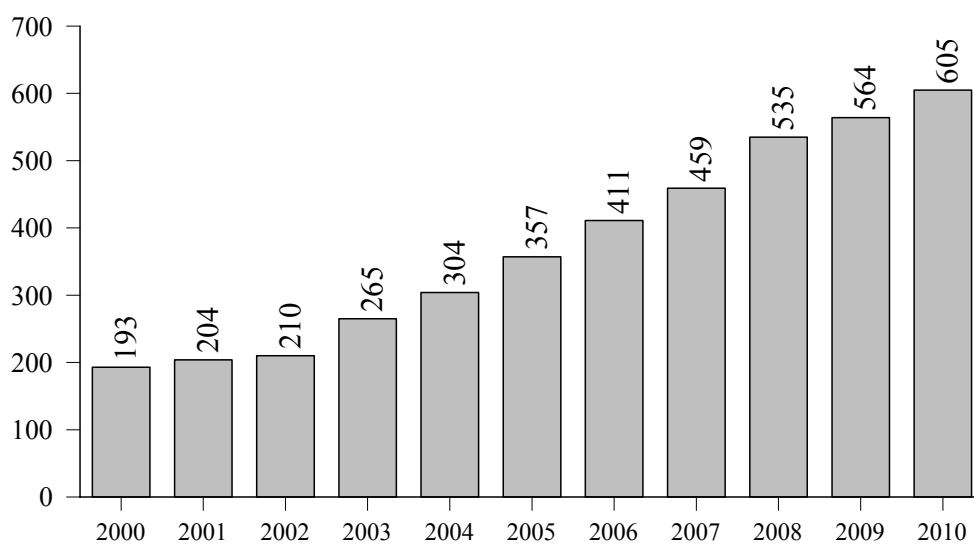
Cartera de la Banca Múltiple a MIPYMES

*Dato a mayo 2010
FUENTE: SHCP.

- Actualmente, el 54% del saldo de crédito de la banca múltiple a MIPYMES está cubierto con garantías de Nacional Financiera (NAFIN). En 2006, esta proporción era del 24 por ciento.

De 2000 a 2006, el promedio anual de inversión presupuestaria en infraestructura fue de 3.5% del PIB, mientras que de 2007 a 2010 será de 4.6 por ciento.

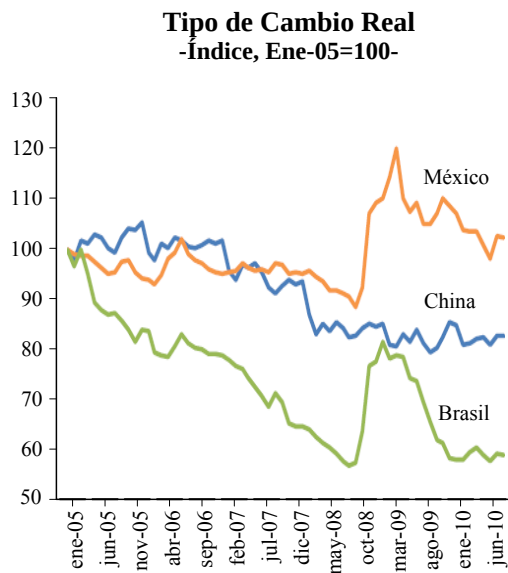
**INVERSIÓN IMPULSADA EN INFRAESTRUCTURA
2000-2010
-Miles de millones de pesos-**



FUENTE: SHCP.

Retos: Sector externo

Además de la recuperación asociada al ciclo industrial mundial, las manufacturas mexicanas se beneficiarán de un tipo de cambio más competitivo.



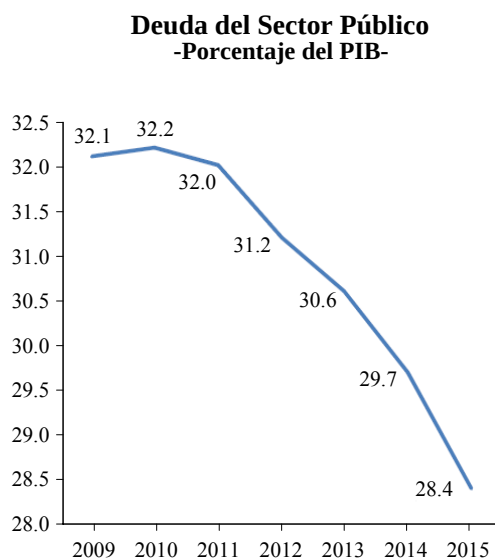
FUENTE: SHCP para México, S&P (Mayo 2010) para los demás.



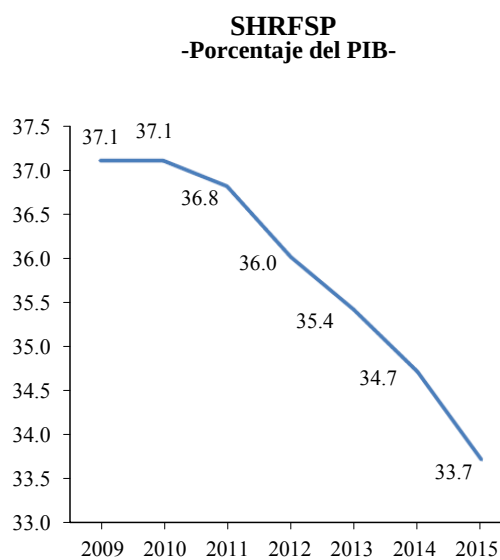
FUENTE: Organización Mundial del Trabajo.

Retos: Equilibrio en Finanzas Públicas

- Mantener el equilibrio en las finanzas públicas.



FUENTE: SHCP.

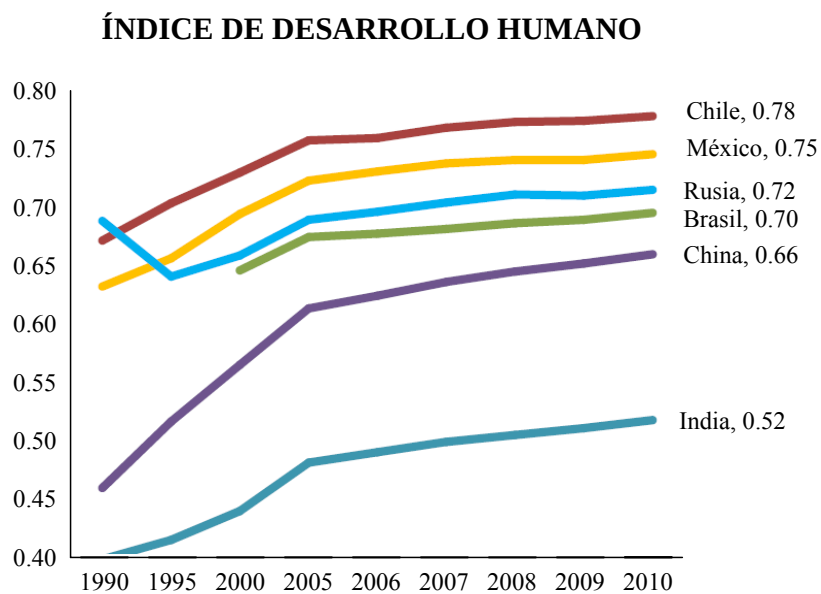


FUENTE: SHCP.

Retos: Condiciones de Vida

Continuar mejorando las condiciones de vida de los mexicanos.

El Índice de Desarrollo Humano mide educación, salud e ingreso per cápita.



FUENTE: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU.

Resultados Doing Business 2011



FUENTE: Banco Mundial.

El ranking mide el comportamiento de los 183 países en las siguientes variables:

1.	Empezar un negocio
2.	Acceso a permisos de construcción
3.	Registro de propiedad
4.	Obtención de crédito
5.	Protección de inversionistas
6.	Pago de impuestos
7.	Comercialización entre fronteras
8.	Cumplimiento de contratos
9.	Cerrar un negocio

FUENTE: Doing Business 2011

México está posicionado como el mejor país en Latinoamérica para establecer un negocio.

Fuente de información:

http://www.shcp.gob.mx/Documentos%20Recientes/eca_bloomberg_10112010.pdf

Solicitan amplias reformas en Europa para reactivar el crecimiento (FMI)

El 19 de noviembre de 2010, el Fondo Monetario Internacional (FMI) informó que su Titular hizo un llamado en Europa para poner en práctica reformas de gran alcance en un esfuerzo de colaboración para restablecer el crecimiento económico dinámico y duradero y salvaguardar el modelo social europeo.

“Europa tiene que romper las cadenas del bajo crecimiento, y dejar de conformarse con el segundo mejor”, aseveró en un discurso que ofreció en el Congreso Bancario Europeo en Frankfurt, Alemania. “Ésta es la única manera de salvar el modelo social y cumplir con el destino común europeo. Europa ha hecho bien las cosas antes, y debe hacer bien otra vez.”

El funcionario del fondo destacó una serie de ámbitos de acción, que van desde arreglar el sector financiero —donde dijo “seguramente debe ser lo primero”— hasta una “iniciativa de mercado único de trabajo” y un crecimiento de reequilibrado en Europa. Más fundamentalmente, sólo un enfoque de colaboración impulsado por el centro pueden forjar las reformas que se necesitan para garantizar estabilidad, crear empleos y asegurar el crecimiento a largo plazo” aseveró. “Cuando el programa se queda con los Estados miembros, las cosas se estancan. Es tiempo de cambiar el rumbo. El centro debe tomar la iniciativa en todos los ámbitos clave para alcanzar el destino común de la Unión, especialmente en materia de política financiera, económica y social. Los países deben estar dispuestos a ceder más autoridad al centro. Los mecanismos deben rediseñarse para incentivarles a llevar a cabo la reforma”, aseveró.

“La única respuesta es más cooperación y mayor integración”, afirmó. “En definitiva, debemos preservar los logros alcanzados por Europa. Ha llegado el momento de reforzar los fundamentos económicos de la Unión”.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/np/sec/pr/2010/pr10446s.htm>

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2010/pr10446.htm>

Perspectivas de la Economía Mundial: Recuperación, Riesgo y Reequilibrio (FMI)

El 6 de octubre de 2010, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en Washington, D.C., el informe titulado *Perspectivas de la Economía Mundial: Recuperación, Riesgo y Reequilibrio*. A continuación se destaca el Resumen Ejecutivo y el Capítulo 1. Perspectivas y políticas mundiales.

Resumen ejecutivo

Hasta el momento, la recuperación económica está evolucionando, en general, tal como se esperaba, aunque los riesgos a la baja siguen siendo elevados. La mayoría de las economías avanzadas y unas pocas economías emergentes todavía enfrentan importantes ajustes. La recuperación en estas economías es lenta, y el elevado desempleo plantea considerables desafíos sociales. En cambio, muchas economías emergentes y en desarrollo están registrando nuevamente un crecimiento vigoroso porque no experimentaron grandes excesos financieros justo antes de la Gran Recesión. Para lograr una recuperación sólida y sostenida deberán emprenderse simultáneamente dos acciones: por un lado, un reequilibrio interno, orientado al fortalecimiento de la demanda privada en las economías avanzadas, que permita llevar a cabo la consolidación fiscal; por el otro, un reequilibrio externo, centrado en el aumento de las exportaciones netas en los países con déficit, como Estados Unidos de Norteamérica, y la reducción de las exportaciones netas en los países

con superávit, especialmente Asia emergente. Estas dos acciones están estrechamente interrelacionadas. Un aumento de las exportaciones netas en las economías avanzadas implica una mayor demanda y un mayor crecimiento, lo que proporciona un mayor margen para la consolidación fiscal. El fortalecimiento de la demanda interna ayuda a las economías de mercados emergentes a mantener el crecimiento frente a la reducción de sus exportaciones. Deberán aplicarse varias políticas para respaldar estas dos acciones. En las economías avanzadas, habrá que acelerar la recuperación y la reforma del sector financiero para facilitar una reactivación del crédito adecuada. Además, el ajuste fiscal debe comenzar seriamente en 2011. Se necesitan urgentemente planes específicos para reducir los futuros déficit presupuestarios a fin de crear un mayor margen de maniobra para la política fiscal. Si el crecimiento mundial llega a desacelerarse mucho más de lo esperado, los países con margen de maniobra fiscal pueden aplazar algunas de las medidas de consolidación fiscal programadas. Por otra parte, las principales economías emergentes deberán seguir desarrollando nuevas fuentes de crecimiento internas, respaldadas por una mayor flexibilidad del tipo de cambio.

Repunte de la actividad, pero retrocesos en la estabilidad financiera

La recuperación económica siguió afianzándose durante el primer semestre de 2010. La actividad mundial creció a una tasa anual de alrededor de 5.25%, aproximadamente 0.5% por encima de lo previsto en la actualización de julio de 2010 de *Perspectivas de la economía mundial*. El fuerte aumento de la producción manufacturera y el comercio mundial obedeció al repunte de las existencias y, en los últimos meses, de la inversión fija. En muchas economías avanzadas el bajo nivel de confianza de los consumidores y la reducción de los ingresos y del patrimonio de los hogares están frenando el consumo. El crecimiento en estas economías alcanzó aproximadamente el 3.5% durante el primer semestre de 2010. Es un nivel bajo, teniendo en cuenta que estas economías están saliendo de una de

las recesiones más profundas desde la Segunda Guerra Mundial. La recuperación en estas economías seguirá siendo frágil mientras el repunte de la inversión empresarial no se traduzca en un mayor crecimiento del empleo. No obstante, el consumo de los hogares avanza a buen ritmo en muchas economías de mercados emergentes, en las que el crecimiento alcanzó casi 8% y la inversión está impulsando la creación de empleo. El ritmo de la recuperación varía mucho entre las distintas economías avanzadas y emergentes, cuestión que se analiza con detalle en el Capítulo 2.

Al mismo tiempo, la estabilidad financiera sufrió un importante retroceso, como se señala en la edición de octubre de 2010 del informe sobre la estabilidad financiera mundial *Global Financial Stability Report (GFSR)*, por sus siglas en inglés). La volatilidad de los mercados aumentó y se redujo la confianza de los inversionistas. Los precios de muchas bolsas cayeron, impulsados inicialmente por las acciones financieras y por los mercados europeos. Las ventas masivas de deuda soberana de las economías vulnerables de la zona del euro sacudieron los sistemas bancarios, provocando una crisis sistémica.

Esto aumentó la preocupación con respecto a la sostenibilidad de la recuperación y causó una caída de las acciones a nivel más general. Las primas de riesgo de los bonos corporativos se ampliaron, y en mayo las emisiones de estos bonos prácticamente se frenaron. La emisión en los mercados emergentes también registró una fuerte caída. Sin embargo, desde el comienzo del verano, las condiciones financieras han vuelto a mejorar. Los riesgos de cola se han reducido, gracias a la puesta en marcha de varias iniciativas de política europeas sin precedentes –el Programa del Mercado de Valores establecido por el Banco Central Europeo (BCE) y el Mecanismo de Estabilización Europeo (MSE) implementado por los gobiernos de la zona del euro- y la concentración del ajuste fiscal al comienzo del proceso. No obstante, persisten vulnerabilidades bancarias y

soberanas subyacentes que constituyen un desafío significativo en un contexto de continua preocupación por los riesgos que pesan sobre la recuperación mundial.

Cuestiones sobre el ritmo de la recuperación

La recuperación mundial sigue siendo frágil porque aún no se han implementado las políticas necesarias para fomentar el reequilibrio interno de la demanda del ámbito público al privado y de las economías con déficit externos a las economías con superávit. Se proyecta una expansión del PIB mundial de 4.8% en 2010 y 4.2% en 2011, compatible, en términos generales, con los pronósticos anteriores, y siguen predominando los riesgos a la baja. Según las proyecciones de *Perspectivas de la economía mundial*, el producto de las economías emergentes y en desarrollo crecerá a tasas de 7.1 y 6.4% en 2010 y 2011, respectivamente. En las economías avanzadas, sin embargo, se proyecta un crecimiento de solamente 2.7 y 2.2%, respectivamente, con una desaceleración considerable de algunas economías durante el segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2011. La capacidad ociosa seguirá siendo sustancial y el desempleo persistentemente elevado. Se proyecta que la inflación se mantendrá baja, en general, frente al continuo exceso de capacidad y las altas tasas de desempleo, con algunas excepciones en las economías emergentes. Predominan los riesgos a la baja sobre las perspectivas de crecimiento. No obstante, la probabilidad de que se produzca una fuerte desaceleración mundial, incluido un estancamiento o contracción en las economías avanzadas, sigue pareciendo baja.

Se necesitan políticas más proactivas

Deben adoptarse políticas más proactivas para lograr el reequilibrio interno y externo necesario. La mayoría de las economías avanzadas y unas pocas economías emergentes todavía enfrentan importantes ajustes; entre ellos, la necesidad de reforzar los balances de los hogares, estabilizar y, seguidamente,

reducir los altos niveles de deuda pública, y sanear y reformar los sectores financieros. La política monetaria debería seguir siendo muy acomodaticia en la mayoría de las economías avanzadas y debería constituir la primera línea de defensa frente a un debilitamiento de la actividad mayor de lo esperado a medida que se reduzca el apoyo proporcionado por la política fiscal. Con tasas de política próximas a cero en las principales economías avanzadas, las autoridades de política monetaria tal vez deban recurrir a la aplicación de nuevas medidas no convencionales si la demanda privada se debilita inesperadamente a medida que disminuye el apoyo fiscal.

El ajuste fiscal debe comenzar en 2011. Si el crecimiento mundial llega a desacelerarse mucho más de lo esperado, los países con margen de maniobra fiscal pueden aplazar algunas de las medidas de consolidación fiscal programadas. Una de las tareas más urgentes para las economías avanzadas es establecer planes que ayuden a lograr una situación fiscal sostenible antes del final de la década. Esta tarea ahora es más urgente que hace seis meses a fin de crear un mayor margen de maniobra para la política fiscal, dada la persistente volatilidad de los mercados de deuda soberana. Este margen podría ser necesario porque la política monetaria por sí sola quizá no pueda proporcionar el apoyo suficiente para hacer frente a una desaceleración de la actividad mucho más pronunciada de lo previsto.

El endurecimiento de la política fiscal probablemente resultará contractivo para la mayoría de las economías, aunque es difícil determinar en qué grado. El análisis de episodios anteriores de consolidación fiscal presentado en el Capítulo 3 parece indicar que la consolidación fiscal en las economías avanzadas tiende a reducir el crecimiento a corto plazo. La aplicación de planes de consolidación fiscal a mediano plazo creíbles y que favorezcan el crecimiento –que actualmente no son muy comunes en las economías avanzadas- ayudaría a limitar el impacto deflacionario de la consolidación sobre la demanda privada a corto plazo. Estos

planes deberían incluir medidas que reformen los principales programas de gasto de rápido crecimiento, especialmente las prestaciones, y reformas tributarias que fomenten la producción, más que el consumo.

La aplicación de políticas y prácticas más eficaces en el sector financiero de las economías avanzadas es esencial para fortalecer la capacidad de resistencia de la recuperación frente a los shocks y respaldar la demanda privada a mediano plazo. Los avances en este frente han sido muy lentos. Las dificultades aparentemente aisladas en unos pocos sectores pueden tener fuertes efectos secundarios a través de vinculaciones financieras complejas y del deterioro de la confianza, ya frágil. Según se explica en la edición de octubre de 2010 de *GFSR*, el insuficiente avance para corregir los problemas heredados de la crisis ha dejado vulnerables a los sistemas en las economías avanzadas. Si no se resuelven, reestructuran o consolidan con rapidez los bancos debilitados y se reconstituyen los mercados mayoristas, se planteará la necesidad de seguir proporcionando respaldo fiscal y de mantener bajas las tasas de interés para apuntalar la recuperación, lo que puede acarrear otros problemas, incluidos los efectos de contagio en las economías emergentes. A nivel más general, las autoridades económicas deben continuar aclarando y especificando la reforma regulatoria, basándose en las mejoras propuestas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Esto ayudaría a las instituciones y mercados financieros a brindar más apoyo, sobre una base más firme, para el consumo y la inversión, que son esenciales para un crecimiento sólido y duradero.

La aplicación de políticas estructurales orientadas a reforzar el crecimiento a mediano plazo también contribuirá a apuntalar la normalización necesaria de las políticas macroeconómicas en las economías avanzadas. Si bien para aumentar el empleo son esenciales las políticas macroeconómicas acomodaticias y el saneamiento y reforma del sector financiero, en varias economías, a mediano plazo

es posible promover el crecimiento y la creación de empleo, y reducir el alto desempleo, mediante políticas relativas a los mercados de trabajo. Por medio de reformas complementarias de los mercados de productos y servicios podrían reforzarse los efectos en el empleo, al fomentar la demanda de trabajo y mejorar los salarios reales a través de una mayor competencia y la reducción de los márgenes de ganancia sobre los precios.

Muchas economías emergentes vuelven a registrar altas tasas de crecimiento, pero siguen dependiendo considerablemente de la demanda de las economías avanzadas. El Capítulo 4 deja claro que la demanda de importaciones por parte de las economías avanzadas continuará situándose por debajo de las tendencias previas a la crisis, dada la fuerte proporción de los bienes duraderos de consumo y los bienes de inversión en el comercio. Por lo tanto, las economías emergentes que dependían mucho de la demanda proveniente de estas economías avanzadas tendrán que concentrarse más en las fuentes internas de crecimiento para lograr tasas de crecimiento similares a las registradas antes de la crisis, lo que ayudará al reequilibrio externo necesario. En las economías con excesivos superávits externos, principalmente las de Asia emergente, el endurecimiento de la política fiscal debe quedar relegado a segundo plano con respecto a la restricción monetaria y al ajuste cambiario. La eliminación de las distorsiones que favorecen el alto nivel de las tasas de ahorro de los hogares y las empresas y desalientan la inversión en sectores de bienes no transables facilitaría el reequilibrio del crecimiento impulsado por fuerzas internas. Este reequilibrio requerirá una mayor desregulación y reforma de los sectores financieros y del gobierno corporativo, y el fortalecimiento de las redes de protección social en las economías clave de Asia. En muchas otras economías emergentes, el endurecimiento de la política fiscal puede comenzar inmediatamente, ya que la recuperación de la demanda interna está bien encaminada o la deuda pública es relativamente elevada. En varias economías

emergentes, el aumento de la inflación o el elevado crecimiento del crédito también aconsejan establecer condiciones monetarias más restrictivas.

Muchas economías emergentes y en desarrollo ya han concluido con éxito la reforma de primera generación que mejoró sus marcos de política macroeconómica, fortaleciendo su capacidad de resistencia a shocks macroeconómicos. Sin embargo, a fin de afianzar o incrementar su potencial de crecimiento y de empleo, sería útil que los esfuerzos se centraran en simplificar la regulación de los mercados de productos y de servicios, desarrollar el capital humano y crear la infraestructura fundamental. Estas reformas también ayudarían a absorber los crecientes flujos de capital en forma productiva, lo que aceleraría la convergencia de los ingresos mundiales y el reequilibrio externo. Como se subraya en el Capítulo 1 y en la edición de octubre de 2010 del informe *GFSR*, cabe esperar que estos flujos aumenten a mediano plazo, a medida que mejora el desempeño económico de las economías emergentes en relación con el de las economías avanzadas, los rendimientos de las economías avanzadas siguen siendo bajos durante algún tiempo y los inversionistas institucionales de las economías avanzadas continúan diversificando sus exposiciones.

Se necesitarán medidas de política contundentes y coordinadas entre todos los países para limitar las repercusiones de la Gran Recesión. Los datos históricos parecen indicar que, en general, los países afectados por crisis financieras sufren pérdidas permanentes del producto en relación con las tendencias previas a la crisis. No obstante, los resultados observados después de cada crisis varían mucho y dependen de la solidez de las medidas de política aplicadas. Hasta el momento se ha avanzado mucho a través de la coordinación de las medidas de política para aliviar las tensiones de liquidez y restablecer la confianza, lo que ha sido esencial para el repunte de la actividad. De cara al futuro, las autoridades económicas enfrentan el desafío de poner en práctica, de manera coordinada, un conjunto de

políticas que respalden los ajustes fundamentales necesarios para volver a un crecimiento sólido a mediano plazo.

Capítulo 1. Perspectivas y políticas mundiales

Hasta el momento, la recuperación económica está evolucionando, en general, tal como se esperaba, aunque los riesgos a la baja siguen siendo elevados. La mayoría de las economías avanzadas y unas pocas economías emergentes todavía enfrentan importantes ajustes, entre ellos, la necesidad de reforzar los balances de los hogares, estabilizar y, seguidamente, reducir los altos niveles de deuda pública, y reparar y reformar sus sectores financieros. En muchas de estas economías, el sector financiero sigue siendo vulnerable a los shocks, y el crecimiento parece estar desacelerándose en un momento en que se están retirando las políticas de estímulo. En cambio, en las economías emergentes y en desarrollo, la implementación de políticas prudentes, en parte en respuesta a crisis anteriores, ha contribuido a mejorar significativamente las perspectivas de crecimiento a mediano plazo, lo que contrasta con lo ocurrido después de recesiones mundiales anteriores. No obstante, la actividad en estas economías, especialmente en Asia emergente, sigue dependiendo de la demanda de las economías avanzadas. En este contexto, las proyecciones actuales apuntan a una expansión de la actividad mundial de 4.8% en 2010 y 4.2% en 2011, con una desaceleración temporal durante el segundo semestre de 2010 y el primer semestre de 2011. Según las proyecciones, el producto de las economías emergentes y en desarrollo crecerá a tasas de 7.1 y 6.4% en 2010 y 2011, respectivamente. En las economías avanzadas, sin embargo, se proyecta un crecimiento de solamente 2.7 y 2.2%, respectivamente. Predominan los riesgos a la baja sobre las perspectivas. Para lograr una recuperación sólida y sostenida deberán emprenderse dos acciones al mismo tiempo: un reequilibrio interno, orientado al fortalecimiento de la demanda privada en las economías avanzadas, que permita llevar a cabo la consolidación

fiscal; y un reequilibrio externo, centrado en el aumento de las exportaciones netas en los países con déficit y la reducción de las exportaciones netas en los países con superávit, especialmente Asia emergente. Estas dos acciones están estrechamente interrelacionadas. Un aumento de las exportaciones netas en las economías avanzadas implica una mayor demanda y un mayor crecimiento, lo que proporciona un mayor margen para la consolidación fiscal. Deberán aplicarse varias políticas para respaldar estas dos acciones. En las economías avanzadas, deberán acelerarse la recuperación y la reforma del sector financiero para facilitar una reactivación del crédito adecuada. Además, el ajuste fiscal debe comenzar seriamente en 2011. Se necesitan urgentemente planes específicos para reducir los futuros déficit presupuestarios a fin de crear un mayor margen de maniobra para la política fiscal. Si el crecimiento mundial llega a desacelerarse mucho más de lo esperado, los países con margen de maniobra fiscal pueden aplazar algunas de las medidas de consolidación fiscal programadas. Por otra parte, las principales economías emergentes deberán seguir desarrollando nuevas fuentes de crecimiento internas, respaldadas por una mayor flexibilidad del tipo de cambio.

Repunte de la actividad pero retrocesos en la estabilidad financiera

La recuperación económica siguió afianzándose durante el primer semestre de 2010, pero la estabilidad financiera mundial sufrió un importante retroceso debido a la turbulencia registrada en los mercados de deuda soberana en el segundo trimestre de 2010. El alcance de la recuperación económica varía mucho de una región a otra, con Asia a la cabeza. Estados Unidos de Norteamérica y Japón experimentaron una notable desaceleración durante el segundo trimestre de 2010, mientras que el crecimiento se aceleró en Europa y se mantuvo vigoroso en las economías emergentes y en desarrollo. Las condiciones financieras han comenzado a normalizarse, pero las instituciones y los mercados siguen siendo frágiles. En

general, la volatilidad en los mercados financieros, cambiarios y de materias primas sigue siendo elevada.

Mayor dinamismo a lo largo del primer semestre de 2010

La economía mundial creció a una tasa anual de alrededor de 5.25% durante el primer semestre de 2010 –aproximadamente 0.5% por encima de lo previsto en la actualización de julio de 2010 de *Perspectivas de la economía mundial* (véase el cuadro siguiente). La producción industrial mundial creció a tasas de aproximadamente 15%, y el comercio mundial se recuperó a tasas superiores al 40% durante este período (véase el gráfico siguiente). Este fuerte aumento obedece al repunte de las existencias y, en los últimos meses, de la inversión fija, lo que es un buen augurio, en particular en el caso de esta última, para la continua recuperación de la actividad mundial. Los índices de confianza en el sector manufacturero han retornado a los niveles observados antes de la crisis, y el empleo en las economías avanzadas registra un aumento moderado. El gasto de los hogares avanza a buen ritmo en las economías de mercados emergentes, pero en las economías avanzadas el bajo nivel de confianza de los consumidores, los altos niveles de desempleo, el estancamiento de los ingresos y la reducción del patrimonio de los hogares frenan el consumo. En el Capítulo 2 se analiza con más detalle la evolución regional.

PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

	Interanual						T4 a T4		
	2008	2009	Proyecciones		Diferencia con las proyecciones de julio de 2010		Estimaciones	Proyecciones	
			2010	2011	2010	2011		2010	2011
Producto mundial^{1/}	2.8	-0.6	4.8	4.2	0.2	-0.1	2.0	4.3	4.4
Economías avanzadas	0.2	-3.2	2.7	2.2	0.1	-0.2	-0.4	2.4	2.5
Estados Unidos de Norteamérica	0.0	-2.6	2.6	2.3	-0.7	-0.6	0.2	2.2	2.7
Zona del euro	0.5	-4.1	1.7	1.5	0.7	0.2	-2.0	1.9	1.4
Alemania	1.0	-4.7	3.3	2.0	1.9	0.4	-2.0	3.9	1.2
Francia	0.1	-2.5	1.6	1.6	0.2	0.0	-0.5	1.7	1.6
Italia	-1.3	-5.0	1.0	1.0	0.1	-0.1	-2.8	1.3	1.1
España	0.9	-3.7	-0.3	0.7	0.1	0.1	-3.0	0.1	1.4
Japón	-1.2	-5.2	2.8	1.5	0.4	-0.3	-1.4	1.9	2.1
Reino Unido	-0.1	-4.9	1.7	2.0	0.5	-0.1	-2.9	2.8	1.6
Canadá	0.5	-2.5	3.1	2.7	-0.5	-0.1	-1.1	3.1	2.9
Otras economías avanzadas	1.7	-1.2	5.4	3.7	0.8	-0.0	3.2	4.2	4.7
Economías asiáticas recientemente industrializadas	1.8	-0.9	7.8	4.5	1.1	-0.2	6.1	5.2	6.6
Economías de mercados emergentes y en desarrollo^{2/}	6.0	2.5	7.1	6.4	0.3	0.0	5.6	7.0	7.0
África subsahariana	5.5	2.6	5.0	5.5	0.0	-0.4	..	..	..
América Latina y el Caribe	4.3	-1.7	5.7	4.0	0.9	0.0	1.4	4.8	4.4
Brasil	5.1	-0.2	7.5	4.1	0.4	-0.1	4.4	5.6	4.5
México	1.5	-6.5	5.0	3.9	0.5	-0.5	-2.3	3.1	4.5
Comunidad de Estados Independientes	5.3	-6.5	4.3	4.6	0.0	0.3	-3.2	3.3	5.0
Rusia	5.2	-7.9	4.0	4.3	-0.3	0.2	-2.9	3.2	5.0
Excluido Rusia	5.4	-3.2	5.3	5.2	0.9	0.5	..	..	..
Economías en desarrollo de Asia	7.7	6.9	9.4	8.4	0.2	-0.1	9.5	9.1	8.7
China	9.6	9.1	10.5	9.6	0.0	0.0	11.4	9.9	9.6
India	6.4	5.7	9.7	8.4	0.3	0.0	7.3	10.3	7.9
ASEAN-5 ^{3/}	4.7	1.7	6.6	5.4	0.2	-0.1	5.1	5.0	6.8
Europa central y oriental	3.0	-3.6	3.7	3.1	0.5	-0.3	1.8	2.9	4.3
Oriente Medio y Norte de África	5.0	2.0	4.1	5.1	-0.4	0.2	..	..	..
Partidas Informativas									
Unión Europea	0.8	-4.1	1.7	1.7	0.7	0.1	-2.1	2.1	1.7
Crecimiento mundial según tipos de cambio de mercado	1.6	-2.0	3.7	3.3	0.1	-0.1	..	..	..
Volumen del comercio mundial (bienes y servicios)	2.9	-11.0	11.4	7.0	2.4	0.7	..	..	..
Importaciones									
Economías avanzadas	0.4	-12.7	10.1	5.2	2.9	0.6	..	..	..
Economías emergentes y en desarrollo	9.0	-8.2	14.3	9.9	1.8	0.6	..	..	..
Exportaciones									
Economías avanzadas	1.9	-12.4	11.0	6.0	2.8	1.0	..	..	..
Economías emergentes y en desarrollo	4.6	-7.8	11.9	9.1	1.4	0.1	..	..	..
Precios de las materias primas (dólares estadounidenses)									
Petróleo ^{4/}	36.4	-36.3	23.3	3.3	1.5	0.3	..	..	..
No combustibles (promedio basado en ponderaciones de la exportación mundial de materias primas)	7.5	-18.7	16.8	-2.0	-1.3	-0.6	..	..	..
Precios al consumidor									
Economías avanzadas	3.4	0.1	1.4	1.3	0.0	0.0	0.8	1.1	1.6
Economías emergentes y en desarrollo ^{2/}	9.2	5.2	6.2	5.2	-0.1	0.2	4.8	5.9	4.4
Tasa interbancaria de oferta de Londres (porcentaje)^{5/}									
Sobre los depósitos en dólares estadounidenses	3.0	1.1	0.6	0.8	0.0	-0.1	..	..	..
Sobre los depósitos en euros	4.6	1.2	0.8	1.0	0.0	-0.2	..	..	..
Sobre los depósitos en yenes japoneses	1.0	0.7	0.6	0.4	0.1	-0.2	..	..	..

Nota: Se parte del supuesto de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes entre el 4 de agosto y el 1 de septiembre de 2010. Se revisaron las ponderaciones de los países utilizadas para calcular las tasas de crecimiento agregado de los grupos de países. En los casos en que los países no se enumeran en orden alfabético, el orden se basa en el tamaño de la economía. Los datos trimestrales agregados se han ajustado estacionalmente.

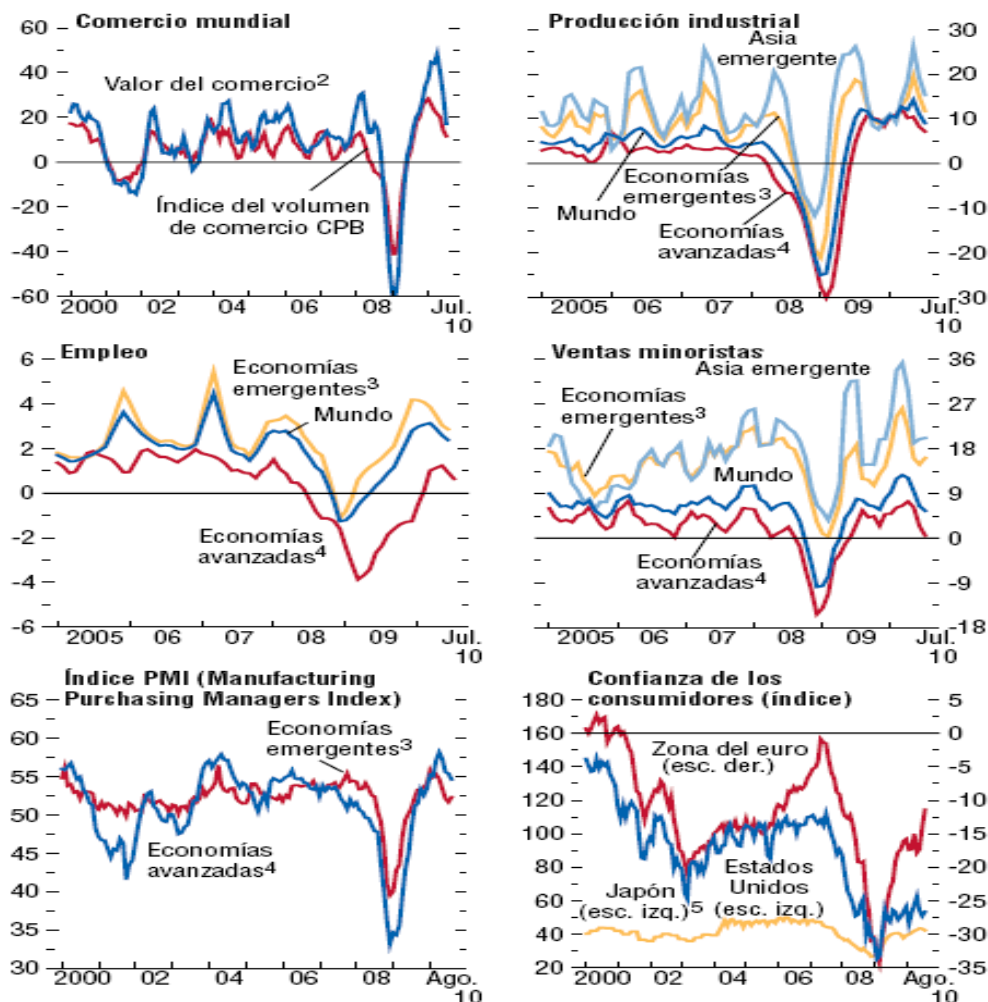
1. Las estimaciones y proyecciones trimestrales abarcan el 90% de las ponderaciones mundiales ajustadas según la paridad del poder adquisitivo.
2. Las estimaciones y proyecciones trimestrales abarcan aproximadamente el 78% de las economías emergentes y en desarrollo.
3. Filipinas, Indonesia, Malasia, Tailandia y Vietnam.
4. Promedio simple de los precios de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai y West Texas Intermediate. El precio promedio del petróleo fue 61.78 en 2009; el precio supuesto con base en los mercados de futuros es 76.20 en 2010 y 78.75 en 2011.
5. Tasa a seis meses para Estados Unidos y de Norteamérica Japón, y a tres meses para la zona del euro.

FUENTE: Índice del volumen de comercio CPB; CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis; demás indicadores: Haver Analytics, NTC Economics, y cálculos del personal técnico del FMI.

INDICADORES CORRIENTES Y ANTICIPADOS^{1/}

-Variación porcentual anualizada entre promedios móviles de tres meses sucesivos, salvo indicación en contrario-

El comercio mundial y la producción industrial siguen repuntando, y el empleo está creciendo nuevamente en las economías avanzadas. Las ventas minoristas se están recuperando y están aumentando vigorosamente en las economías emergentes, pero continúan rezagadas en las economías avanzadas, debido al nivel aún bajo de la confianza de los consumidores. En los últimos meses, la confianza empresarial se ha contraído, pero se mantiene en niveles congruentes con una nueva expansión.



^{1/} Las agregaciones regionales no incluyen todas las economías. Los datos referidos a algunas economías son datos mensuales interpolados de las series trimestrales.

^{2/} En Derechos Especiales de Giro (DEG).

^{3/} Argentina, Brasil, Bulgaria, Chile, China, Colombia, Estonia, Filipinas, Hungría, India, Indonesia, Letonia, Lituania, Malasia, México, Pakistán, Perú, Polonia, Rumania, Rusia, Sudáfrica, Tailandia, Turquía, Ucrania y Venezuela.

^{4/} Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Israel, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, la provincia china de Taiwan, la RAE de Hong Kong, el Reino Unido, la República Checa, Singapur, Suecia, Suiza y la zona del euro.

^{5/} Los datos sobre la confianza de los consumidores en Japón están basados en un índice de difusión, en que los valores superiores a 50 indican un aumento de la confianza.

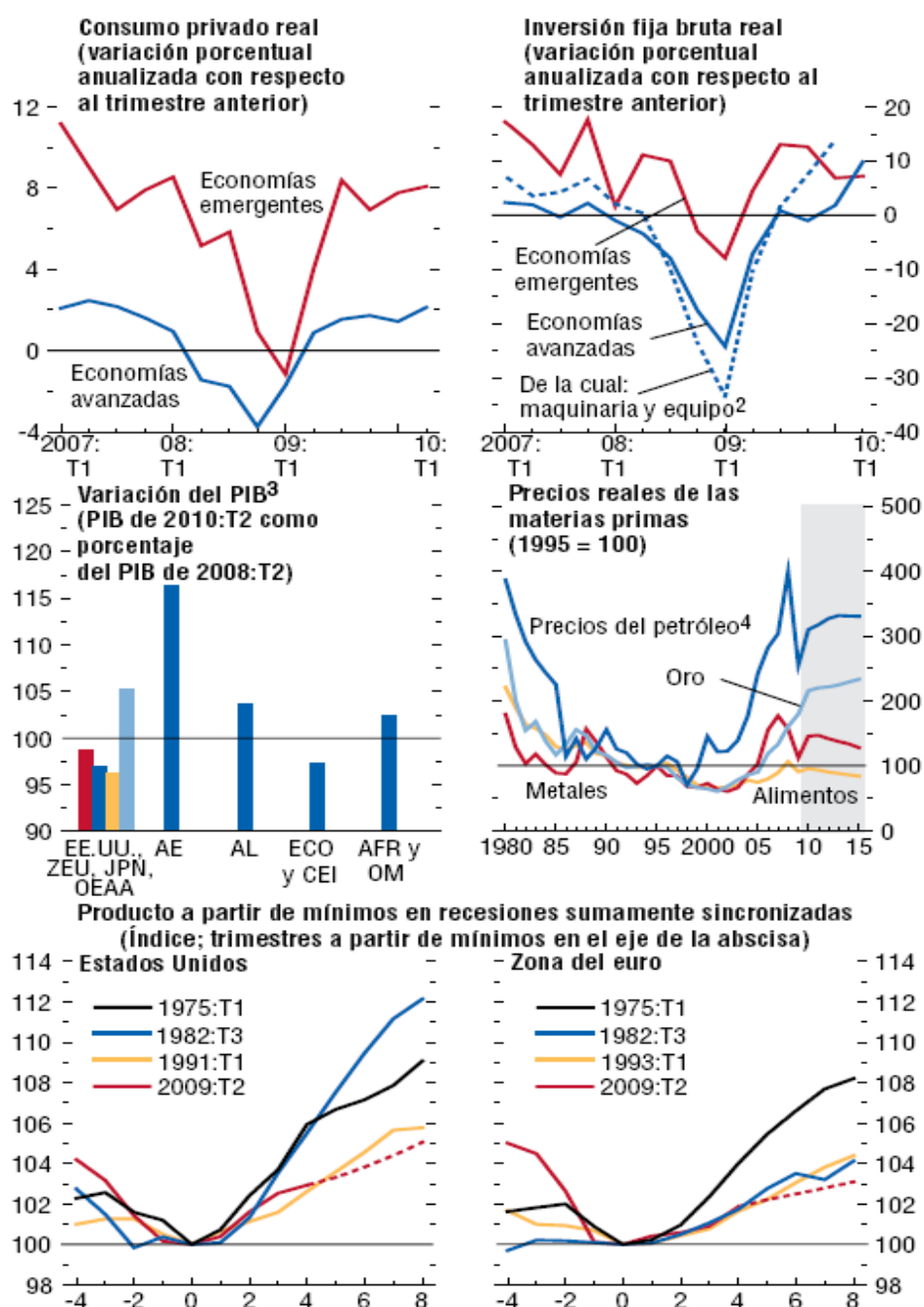
FUENTE: Índice del volumen de comercio CPB: CPB Netherlands Bureau for Economic Policy Analysis; demás indicadores: Haver Analytics, NTC Economics, y cálculos del personal técnico del FMI.

El crecimiento en las economías avanzadas alcanzó aproximadamente el 3.5% durante el primer semestre de 2010. Es un nivel bajo, teniendo en cuenta que estas economías están saliendo de una de las recesiones más profundas desde la Segunda Guerra Mundial. Pueden distinguirse tres grupos principales (véase el gráfico siguiente):

INDICADORES MUNDIALES^{1/}

-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

El consumo privado se ha recuperado notablemente en las economías emergentes pero avanza a menor ritmo en las economías avanzadas. No obstante, la inversión, excluida la construcción, ha experimentado un repunte en las economías avanzadas, lo que parece indicar que diversas consideraciones a mediano plazo, y no a corto plazo, están impulsando cada vez más la actividad económica. Esto es un buen augurio para el empleo y el consumo en el futuro. Entretanto, el producto en muchas economías avanzadas continúa, sino por debajo, en torno a los niveles previos a la crisis. Los precios de las materias primas se han recuperado. Los recientes aumentos de precios del trigo no son representativos de la evolución más general de los precios de los alimentos.



1/ Las franjas sombreadas indican proyecciones del personal técnico del FMI. Los agregados se calculan tomando como base ponderaciones en función de la paridad del poder adquisitivo (PPA), salvo indicación en contrario.

2/ Promedios ponderados basados en la PPA de los metales y maquinaria correspondientes a la zona del euro; plantas y equipo a Japón; plantas y maquinaria al Reino Unido, y equipo y programas informáticos a Estados Unidos de Norteamérica.

3/ Estados Unidos de Norteamérica, ZEU, JPN, OEAA: Estados Unidos de Norteamérica/zona del euro/Japón/otras economías avanzadas; AE: Asia emergente; AL: América Latina; ECO y CEI: Europa central y oriental, y Comunidad de Estados Independientes; AFR y OM: África y Oriente Medio.

4/ Promedio simple de los precios de entrega inmediata de las variedades de crudo U.K. Brent, Dubai Fateh y West Texas Intermediate.

FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

- Las economías avanzadas de Asia, excluido Japón, han experimentado un sólido repunte de la actividad. Sus grandes sectores manufactureros se han beneficiado de la reactivación mundial del comercio. En consecuencia, el producto de estas economías ya se sitúa en niveles superiores a los registrados antes de la crisis.
- En Estados Unidos de Norteamérica, el producto está cerca de los niveles registrados antes de la crisis, pero muy por debajo de las tendencias observadas antes de la crisis, y la actividad se desaceleró apreciablemente en el segundo trimestre de 2010. El consumo está creciendo desde el tercer trimestre de 2009, pero a tasas bajas teniendo en cuenta la profundidad de la contracción. Al mismo tiempo, la inversión en bienes de equipo y programas informáticos ha registrado un fuerte aumento en los últimos meses, respaldada por la demanda externa, el repunte de las ganancias y la normalización de las condiciones financieras. No obstante, esto no ha generado una recuperación sólida y sostenida del empleo, y la actividad en el sector inmobiliario sigue siendo muy débil.
- Japón y la zona del euro siguen registrando niveles del producto muy por debajo de los observados antes de la crisis y siguen dependiendo de la demanda externa. En Japón, el estímulo fiscal, el repunte del comercio mundial y el fuerte dinamismo de la demanda en otras regiones en Asia han impulsado el crecimiento del producto desde el cuarto trimestre de 2009, pero la actividad se debilitó considerablemente en el segundo trimestre de 2010. En la zona del euro, encabezada por Alemania, la actividad comenzó a fortalecerse solamente a partir del segundo trimestre de este año, después de un duro invierno. En esta zona, la dependencia del crédito bancario está restringiendo la demanda, ya que los bancos siguen mostrándose excepcionalmente cautelosos en sus operaciones de crédito. No obstante, la

depreciación del euro con respecto a los máximos anteriores está comenzando a respaldar al sector de bienes transables de la zona del euro, y la inversión fija está mostrando una modesta recuperación.

Las economías emergentes registraron un crecimiento de aproximadamente 8% durante el primer semestre del año. Como en las economías avanzadas, la situación es muy heterogénea entre países y regiones, con las economías de Asia y América Latina a la cabeza. En ambas regiones, la inversión fija ha crecido vigorosamente, al tiempo que se ha desacelerado la reconstitución de existencias y han comenzado a retirarse las políticas de estímulo. Esto indica que la demanda autónoma privada está predominando sobre los factores a corto plazo relacionados con las políticas económicas en la recuperación.

- El crecimiento en Asia emergente alcanzó aproximadamente 9.5%, ya que el robusto dinamismo de la demanda interna se extendió desde China, India e Indonesia hacia otras economías de Asia. En China, el sustancial estímulo de política fiscal, la fuerte expansión del crédito y la implementación de varias medidas específicas para aumentar el ingreso de los hogares y el consumo elevaron el crecimiento de la demanda interna a casi 13% en 2009, lo que contribuyó a una fuerte caída del superávit en cuenta corriente. La recuperación está ahora bien afianzada, y ya se ha puesto en marcha la transición de un crecimiento basado en el estímulo proporcionado por el gobierno a un crecimiento impulsado por el sector privado.
- América Latina se ha recuperado notablemente, con un crecimiento del PIB real de aproximadamente 7%. La recuperación está encabezada por Brasil, que registra un crecimiento del PIB real de casi 10% desde el tercer trimestre de 2009 y cuya economía muestra ahora señales de recalentamiento. Muchas otras economías han vuelto a registrar un sólido crecimiento. No obstante,

México va a la zaga, en parte debido a sus estrechas vinculaciones comerciales con Estados Unidos de Norteamérica. El crecimiento en México repuntó recientemente gracias al fortalecimiento de las exportaciones hacia Estados Unidos de Norteamérica, pero la brecha del producto sigue siendo amplia.

- Muchas economías en desarrollo se vieron menos afectadas por la recesión mundial y ahora parecen beneficiarse del repunte del comercio mundial, y las estimaciones para el crecimiento en 2010 son, en general, alentadoras. Los datos disponibles sobre las economías de África y Oriente Medio apuntan a un vigoroso crecimiento. En cambio, las economías que se vieron golpeadas fuertemente por la crisis están tratando de recuperar el rumbo hacia un crecimiento sostenido, entre ellas, muchas economías de Europa emergente y de la Comunidad de Estados Independientes donde la recuperación sigue siendo más moderada.

El desempleo en las economías avanzadas apenas se ha reducido con respecto a sus niveles máximos. Las estimaciones indican que más de 210 millones de personas en todo el mundo están desempleadas, un aumento de más de 30 millones desde 2007. Las tres cuartas partes de este aumento corresponden a las economías avanzadas (y el resto a las economías de mercados emergentes). En Estados Unidos de Norteamérica, la duración del desempleo ha alcanzado niveles sin precedentes, y los datos recientes sobre las nóminas de empleo apuntan a una desaceleración del crecimiento del empleo en el segundo trimestre. En la zona del euro, el mercado de trabajo sigue reforzando su capacidad de recuperación en Alemania, teniendo en cuenta la profundidad de la recesión, pero en España el desempleo, que ya se sitúa en niveles muy elevados, no muestra ninguna señal de disminuir, debido a las rigideces del mercado de trabajo y al colapso de la construcción. En las economías emergentes, el desempleo se ha reducido, en

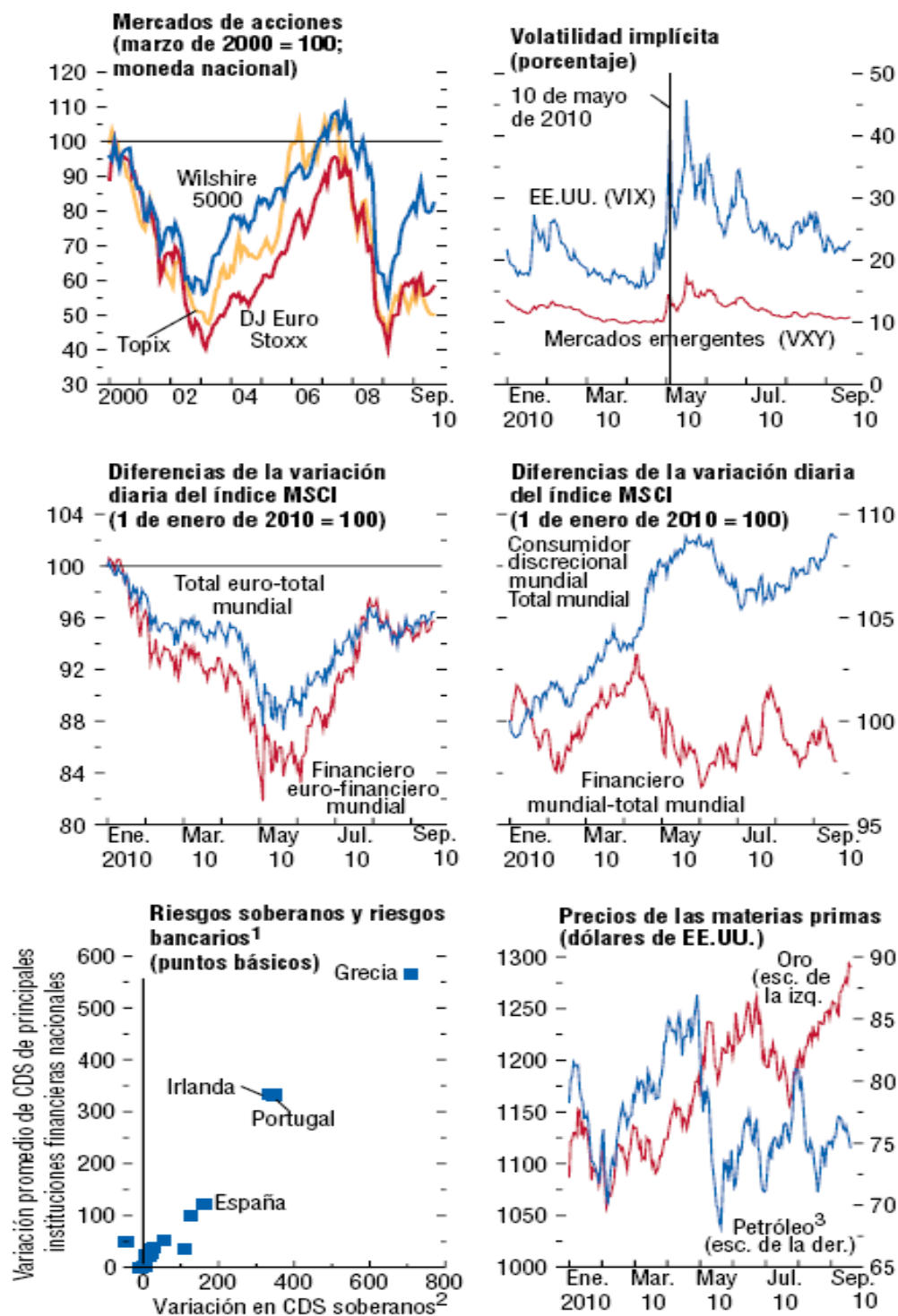
general, a medida que se ha afianzado la recuperación, con unas pocas excepciones (por ejemplo, Sudáfrica).

Retrocesos en la estabilidad financiera

La estabilidad financiera sufrió un importante retroceso durante el primer semestre del año. Como se señala en la edición de octubre de 2010 del informe sobre la estabilidad financiera mundial (*Global Financial Stability Report*) (*GFSR*, por sus siglas en inglés), la volatilidad de los mercados aumentó y se redujo el apetito por el riesgo cuando las ventas masivas de deuda soberana de las economías vulnerables de la zona del euro sacudieron los sistemas bancarios y provocaron una crisis sistémica al propagarse las tensiones de financiamiento hacia los bancos y deudores soberanos. Esto aumentó la preocupación con respecto a la sostenibilidad de la recuperación y causó una caída de las acciones a nivel más general. Los precios de muchas bolsas se redujeron entre 10 y 15% (véase el gráfico siguiente). Inicialmente, esta caída fue impulsada por las acciones financieras y por los mercados europeos. Las primas de riesgo de los bonos corporativos se ampliaron (véase el gráfico siguiente), y las emisiones de estos bonos prácticamente se frenaron en mayo. La emisión en los mercados emergentes también registró una fuerte caída (véase el gráfico siguiente).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS MERCADOS FINANCIEROS

Los mercados de acciones han perdido parte de las amplias ganancias obtenidas en 2009 y la volatilidad aumentó fuertemente durante el primer trimestre. Las pérdidas fueron encabezadas por las acciones financieras en Europa. No obstante, al aumentar la preocupación por la sostenibilidad de la recuperación, las pérdidas se ampliaron a otras regiones y sectores, particularmente a las empresas de productos de consumo discrecionales. Los precios de las materias primas retrocedieron, en general, pero los del oro experimentaron un fuerte repunte, impulsados por la creciente aversión al riesgo de los inversionistas.



1/ Octubre de 2009-septiembre 2010.

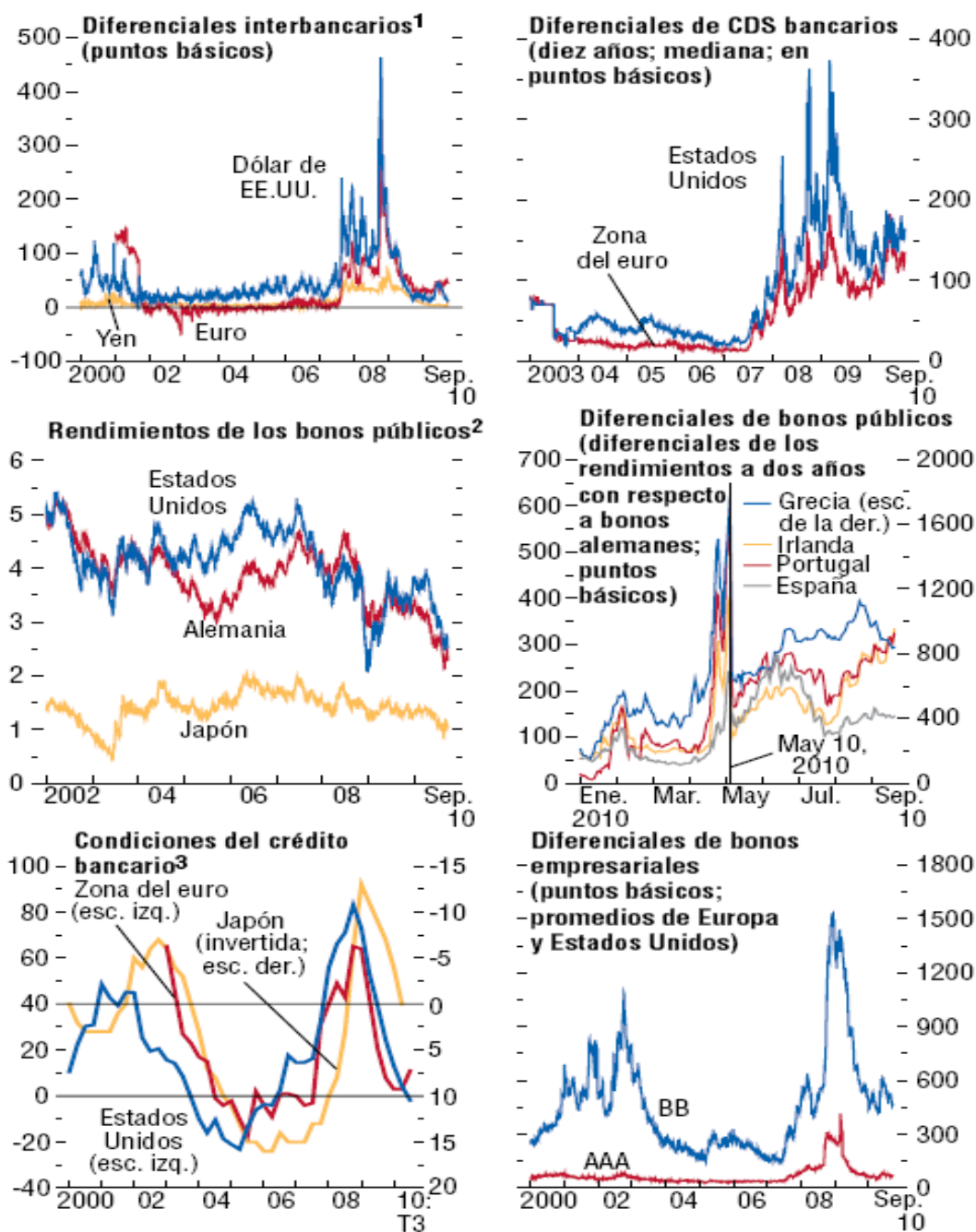
2/ CDS = Diferenciales de Swaps de riesgo de incumplimiento crediticio (CDS, por sus siglas en inglés).

3/ Promedio simple de los precios de entrega inmediata de las variedades de crudo Reino Unido, Brent, Dubai Fateh y West Texas Intermediate.

FUENTE: Bloomberg Financial Markets, Thomson Datastream y cálculos del personal técnico del FMI.

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE CRÉDITO MADUROS

Resurgieron las tensiones de financiamiento en los mercados bancarios de las economías avanzadas, pero fueron mucho menos pronunciadas que las observadas un año antes. Los rendimientos de los bonos en Alemania, Estados Unidos de Norteamérica y Japón se redujeron, debido al desplazamiento de los inversionistas hacia refugios seguros y a la creciente preocupación por la sostenibilidad de la recuperación. No obstante, los rendimientos en los países vulnerables de la zona del euro aumentaron por la preocupación por los altos niveles de deuda y déficit públicos y externos. A pesar de la turbulencia, las condiciones del crédito bancario en las principales economías continúan normalizándose. Los diferenciales de los bonos empresariales se ampliaron ligeramente y el número de emisiones se vio frenado durante un breve período.



¹/ Tasa interbancaria de oferta de Londres a tres meses menos tasa de letras del Tesoro a tres meses.

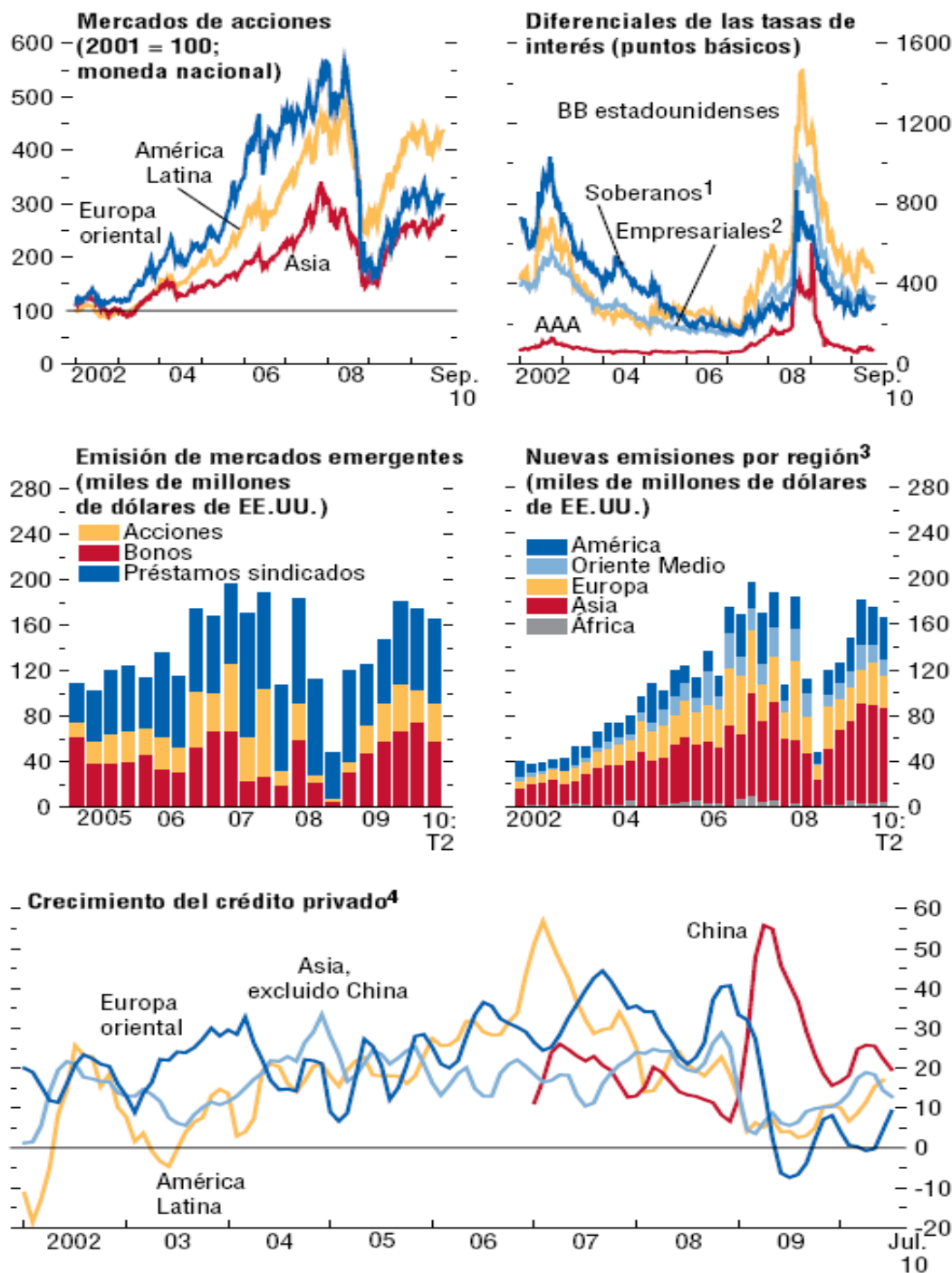
2/ Bonos públicos a 10 años.

3/ Porcentaje de encuestados que declararon que las normas de crédito eran “considerablemente” o “un poco” más estrictas que tres meses antes, menos los que declararon que eran “considerablemente” o “un poco” menos estrictas. Encuesta sobre la evolución de las normas de préstamos o líneas de crédito a empresas en la zona del euro; promedio de encuestas sobre la evolución de las normas de préstamos comerciales/industriales e inmobiliarios comerciales en Estados Unidos de Norteamérica; índice de difusión de condiciones “acomodaticias” menos “estrictas”, encuesta Tankan de actitud de préstamo de las instituciones financieras de Japón.

FUENTE: Bank of America/Merrill Lynch, Banco de Japón, Bloomberg Financial Markets, Banco Central Europeo, Junta de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal y cálculos del personal técnico del FMI.

CONDICIONES EN LOS MERCADOS EMERGENTES

Los mercados de acciones también perdieron una pequeña parte de las ganancias obtenidas anteriormente durante los turbulentos meses de mayo y junio. Los diferenciales de las tasas de interés se ampliaron, y el número de emisiones disminuyó. Aun así, los mercados de crédito bancario locales siguen recuperándose, mientras que las economías emergentes de Europa van a la zaga. China ha desacelerado las tasas muy elevadas de crecimiento del crédito para abordar las crecientes preocupaciones macroprudenciales.



^{1/} Diferencial del índice EMBI Global de JPMorgan.

^{2/} Diferencial del índice CEMBI Broad de JPMorgan.

^{3/} Total de emisiones de acciones, préstamos sindicados y bonos internacionales.

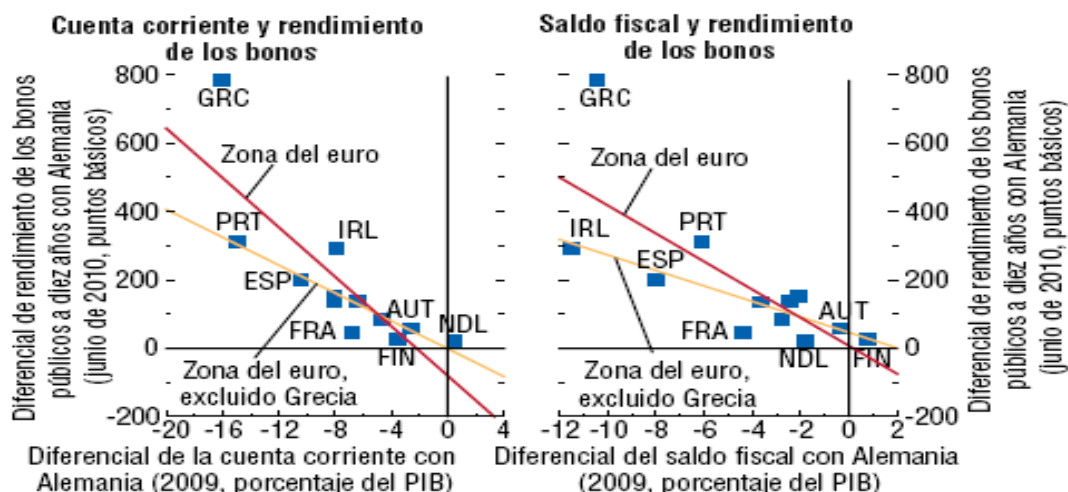
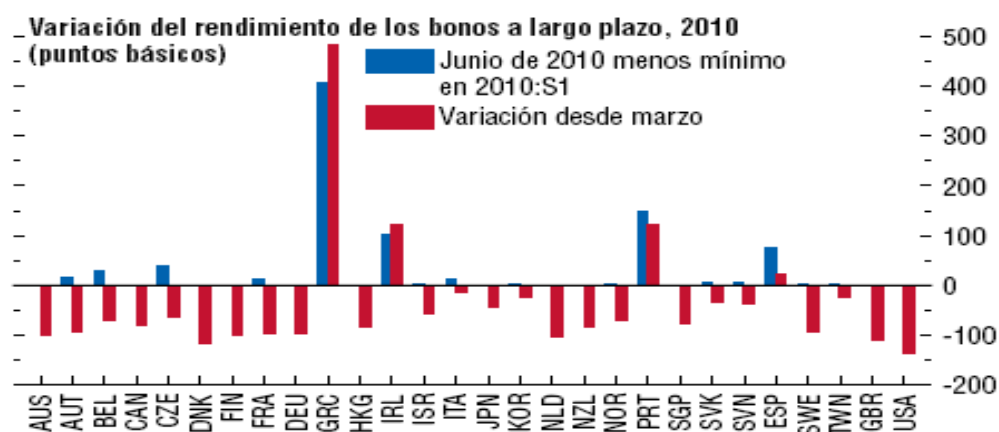
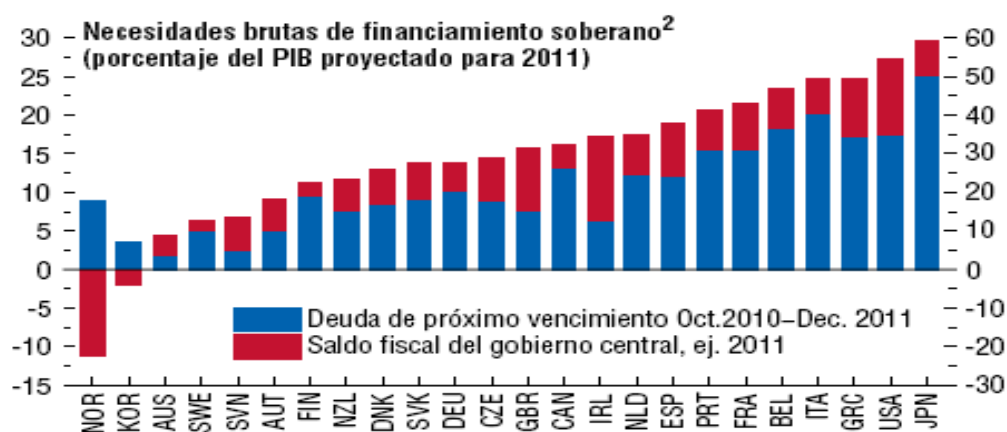
^{4/} Variación porcentual anualizada entre promedios móviles de tres meses sucesivos.

FUENTE: Bloomberg Financial Markets; Capital Data; FMI, *International Financial Statistics*, y cálculos del personal técnico del FMI.

La turbulencia de la deuda soberana ocurrida en el segundo trimestre puso en peligro la recuperación. Los efectos de propagación hacia otros deudores soberanos más allá de los países de la zona del euro fueron limitados, en parte debido a que se produjo una “búsqueda de refugio seguro” en los principales mercados (véase el gráfico siguiente). No obstante, se registró un ligero y breve aumento de los diferenciales de los países de la zona del euro con una solvencia que suele considerarse equivalente a la de Alemania, y esto subraya la incertidumbre del entorno para todos los emisores soberanos. El análisis de correlación (más allá del que se presenta en el gráfico) parece indicar que el comportamiento de las primas de riesgo soberano en mayo y junio se explica en gran medida por la interacción entre, por un lado, el alto nivel de pasivos externos netos/déficit y, por el otro, el elevado nivel de deuda pública/déficit. Es probable que estos problemas presupuestarios y de competitividad, que deberán solucionarse simultáneamente en un entorno externo cada vez más frágil, tengan un fuerte impacto sobre el crecimiento, lo que puede explicar, en parte, por qué algunos sistemas bancarios de la zona del euro se vieron sometidos a fuertes presiones.

FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO ^{1/}

Las necesidades de financiamiento del sector público son muy fuertes en muchas economías. Aún así, la demanda de deuda soberana continúa siendo vigorosa debido al alto nivel de aversión al riesgo. Por consiguiente, las tasas de los bonos públicos a largo plazo de la mayor parte de las economías avanzadas se han reducido desde marzo de 2010 al aumentar la preocupación por la sostenibilidad de la recuperación. Además, incluso durante el período más turbulento del mes de junio, solo unos pocos gobiernos experimentaron una gran ampliación de los diferenciales. En la zona del euro, la ampliación de los diferenciales está correlacionada negativamente con saldos en cuenta corriente o fiscales sólidos.



1/ AUS: Australia; AUT: Austria; BEL: Bélgica; CAN: Canadá CZE: República Checa; DNK: Dinamarca; FIN: Finlandia; FRA: Francia; DEU: Alemania; GRC: Grecia; HKG: RAE de Hong Kong; ISL: Islandia; IRL: Irlanda; ISR: Israel; ITA: Italia; JPN: Japón; KOR: Corea; NLD: Países Bajos; NZL: Nueva Zelandia; NOR: Noruega; PRT: Portugal; SGP: Singapur; SVK: República Eslovaca; SVN: Eslovenia; ESP: España; SWE: Suecia; TWN: Provincia china de Taiwán; GBR: Reino Unido; USA: Estados Unidos de Norteamérica.

2/ Todas las economías, excepto Japón, escala de la izquierda; Japón, escala de la derecha.

FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

Se observan indicios de normalización, pero persisten importantes vulnerabilidades

En los últimos meses, las condiciones financieras se han vuelto más expansivas. Los riesgos de cola se han reducido gracias a la puesta en marcha de varias iniciativas de política europeas sin precedentes –el Programa del Mercado de Valores establecido por el Banco Central Europeo (BCE) y el Mecanismo de Estabilización Europeo (MSE) implementado por los gobiernos de la zona del euro- y la concentración del ajuste fiscal al comienzo del proceso en respuesta a las presiones de los mercados. No obstante, persisten vulnerabilidades bancarias y soberanas subyacentes que constituyen un desafío significativo en un contexto de continua preocupación por los riesgos que pesan sobre la recuperación mundial.

- Las subastas de bonos soberanos de la zona del euro han logrado refinanciar una cantidad sustancial de vencimientos, aunque a mayores costos. Pero persiste la preocupación por los vencimientos que no han podido refinanciarse.
- Tras reducirse drásticamente en mayo, las emisiones de bonos corporativos no financieros de las economías avanzadas y de bonos corporativos y soberanos de los mercados emergentes registraron cierta recuperación en junio y más hasta septiembre.

Las pruebas de tensión realizadas por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos fueron bien recibidas, en general, por los mercados para mejorar la divulgación de información. Tras estas pruebas, los diferenciales de los *swaps* de incumplimiento crediticio de los bonos de los bancos de la zona del euro disminuyeron, las acciones bancarias se recuperaron y varios bancos pudieron acudir a los mercados de bonos para obtener fondos. No obstante, la estratificación significativa de los mercados interbancarios y la dependencia aún excesiva de

muchos bancos del financiamiento del BCE parecen indicar que persisten importantes desafíos de política económica.

La recuperación ha ayudado a mejorar la salud del sistema bancario. Según la edición de octubre de 2010 de *GFSR*, el total de rebajas contables y provisiones para préstamos de los bancos asciende a 2.2 billones de dólares, cifra inferior a la estimación de abril de 2010 de 2.3 billones de dólares. Los bancos han seguido avanzando en el reconocimiento de estas rebajas contables, y ya se han declarado más de las tres cuartas partes, por lo que el monto residual corresponde a aproximadamente 550 mil millones de dólares. Además, el coeficiente promedio de capital del nivel 1 en el sistema bancario mundial se situó por encima de 10% a finales de 2009, aunque esto refleja primordialmente la recapitalización del gobierno, porque menos de la mitad del capital obtenido provenía de fuentes del mercado.

Sin embargo, la creciente incertidumbre económica, el persistente desapalancamiento y los efectos de contagio soberanos implican que en general los principales sistemas bancarios siguen siendo vulnerables a shocks de confianza y dependen en gran medida del gobierno o del apoyo del banco central. Como se examina más adelante, los bancos tienen grandes necesidades de refinanciamiento en los mercados mayoristas, que aún no se han recuperado.

Esto plantea importantes desafíos para los bancos de la zona del euro debido a su fuerte dependencia de los mercados de fondeo mayorista. Como se señala en la edición de octubre de 2010 de *GFSR*, el sistema financiero sigue siendo vulnerable a los riesgos a la baja, porque los mecanismos de liquidez y capital son insuficientes para apuntalar la confianza del mercado si surgen nuevas tensiones.

Volatilidad de las monedas y los precios de las materias primas

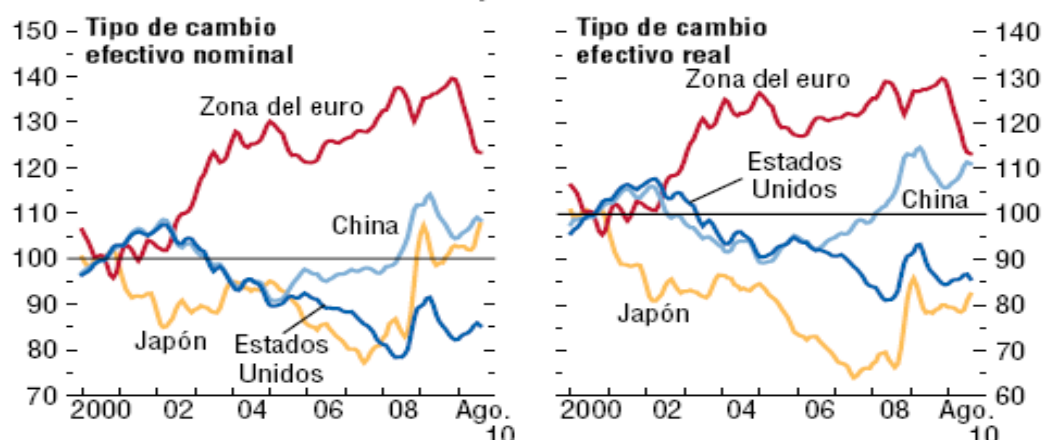
La turbulencia financiera provocó fuertes movimientos cambiarios en el primer semestre de 2010 (véase el gráfico siguiente). El euro se depreció alrededor de 15% en términos efectivos reales, aunque se ha recuperado parcialmente y ahora se intercambia a un nivel compatible, en general, con los fundamentos económicos a mediano plazo, según las estimaciones del personal técnico del FMI. El dólar estadounidense se apreció en términos efectivos reales al aumentar la aversión al riesgo en mayo y junio, pero desde entonces ha vuelto a los niveles registrados a principios del año, que son coherentes con unos sólidos fundamentos económicos a mediano plazo. El yen se debilitó brevemente en abril pero se ha apreciado desde entonces y ahora se encuentra un 25% por encima de los niveles registrados en 2007, por lo que las autoridades han intervenido en el mercado cambiario para evitar movimientos excesivos del yen. El yen se sitúa actualmente en un nivel compatible, en general, con los fundamentos económicos a mediano plazo. Con unas pocas excepciones, las monedas de Asia emergente, incluido el renminbi de China, se apreciaron moderadamente en términos efectivos reales. No obstante, muchas siguen estando subvaluadas en relación con los fundamentos económicos a mediano plazo.

EVOLUCIÓN EXTERNA

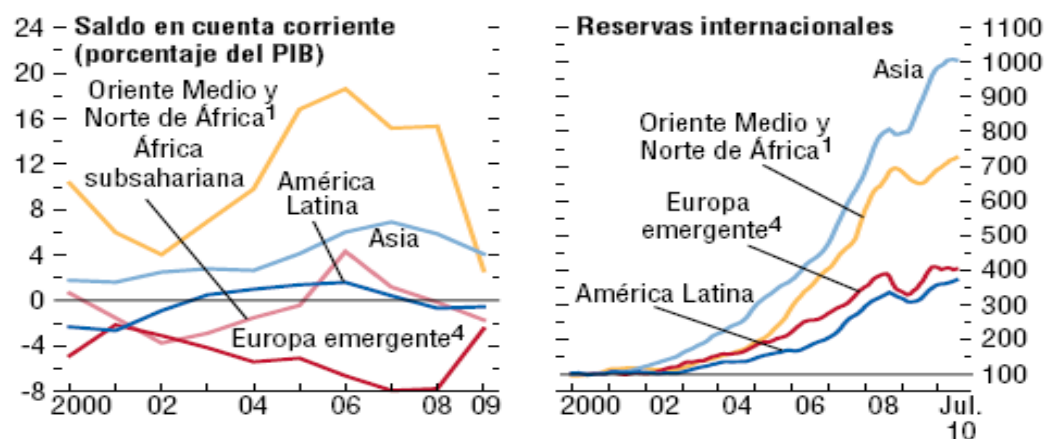
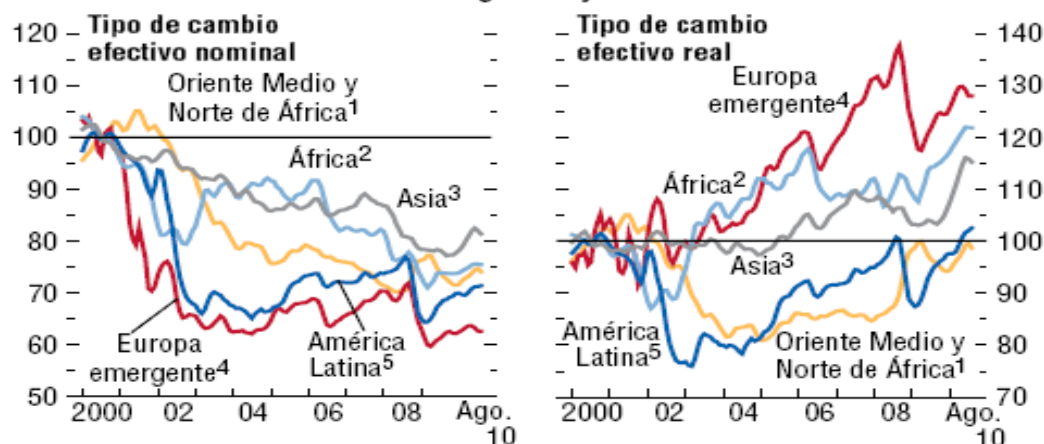
-Índice, 2000 = 100; promedio móvil de tres meses, salvo indicación en contrario-

El tipo de cambio del euro se depreció significativamente en mayo y junio de 2010, mientras que las monedas de China, Japón y Estados Unidos de Norteamérica se apreciaron. A nivel más general, las monedas de muchas economías emergentes se apreciaron considerablemente en relación con los niveles mínimos registrados durante la crisis. Muchas economías emergentes, especialmente en Asia, están acumulando reservas internacionales. Esto desacelera el reequilibrio de la demanda mundial.

Principales monedas



Economías emergentes y en desarrollo



1/ Arabia Saudita, Bahréin, Djibouti, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Kuwait, Líbano, Libia, Omán, Qatar, la República Árabe Siria, la República de Yemen, la República Islámica del Irán y Sudán.

2/ Botswana, Burkina Faso, Camerún, Chad, Costa de Marfil, Etiopía, Gabón, Ghana, Guinea, Guinea Ecuatorial, Kenya, Madagascar, Malí, Mauricio, Mozambique, Namibia, Níger, Nigeria, la República del Congo, Ruanda, Senegal, Sudáfrica, Tanzania, Uganda y Zambia.

3/ Asia, excluido China.

4/ Bulgaria, Croacia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia, Rumania y Turquía.

5/ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

FUENTE: FMI, *International Financial Statistic*, y cálculos del personal técnico del FMI.

Los precios de las materias primas perdieron parte de los fuertes niveles alcanzados durante la fase inicial de la recuperación (gráficos anteriores). Estos niveles iniciales fueron reflejo del vigoroso dinamismo de la demanda en las economías emergentes y, teniendo en cuenta la fase del ciclo, del bajo nivel de existencias de algunas materias primas (véase el apéndice al final del capítulo). No obstante, los metales preciosos siguieron aumentando durante la turbulencia, debido a las compras masivas realizadas por los inversionistas con aversión al riesgo. Además, la reducción, relacionada con factores climáticos, de las expectativas de las cosechas de algunos de los principales exportadores han empujado al alza los precios del trigo en los últimos meses. Aunque las condiciones en el mercado del trigo siguen siendo mucho menos contractivas que durante los fuertes aumentos de precios de 2007–08, y los precios de otros alimentos e insumos agrícolas (por ejemplo, los fertilizantes) no han subido mucho, es probable que las autoridades económicas tengan que adoptar medidas para ayudar a los pobres a hacer frente a estos pronunciados incrementos de precios de los principales alimentos básicos, como el trigo.

Cuestiones relativas al ritmo de la recuperación

Hasta el momento, la recuperación económica está evolucionando, en general, tal como se esperaba. Para lograr una recuperación sólida y sostenida deberán emprenderse dos acciones al mismo tiempo: un reequilibrio interno, orientado al fortalecimiento de la demanda privada en las economías avanzadas, que permita llevar a cabo la consolidación fiscal; y un reequilibrio externo, centrado en el aumento de las exportaciones netas en las economías con déficit, como Estados Unidos de Norteamérica, y la reducción de las exportaciones netas en las economías con superávit, especialmente Asia emergente. Estas dos acciones están estrechamente interrelacionadas. Un aumento de las exportaciones netas en las economías avanzadas implica una mayor demanda y un mayor crecimiento, lo que

proporciona un mayor margen para la consolidación fiscal. A corto plazo, la elevada incertidumbre en los mercados financieros; la debilidad de los mercados inmobiliarios, los balances de los hogares y los ingresos, y la lenta reconstitución de las existencias frenarán la transición de una recuperación dirigida por el sector público a una recuperación impulsada por el sector privado en las economías avanzadas. Se prevé que en la mayoría de las economías emergentes la demanda interna será robusta en comparación con las recuperaciones ocurridas después de otras recesiones mundiales, gracias los fundamentos económicos más sólidos. Sin embargo, a mediano plazo, es poco probable que la demanda interna sea lo suficientemente sólida como para compensar una demanda más débil en las economías avanzadas y, por lo tanto, se proyecta que el reequilibrio de la demanda mundial quede estancado. Al mismo tiempo, a menos que se refuercen considerablemente las políticas estructurales y financieras, el producto potencial en las economías avanzadas probablemente se mantendrá muy por debajo de las tendencias registradas antes de la crisis. En conjunto, estos acontecimientos podrían ser el presagio de una recuperación lenta y de escaso dinamismo, congruente, en general, con las proyecciones presentadas en ediciones anteriores de *Perspectivas de la economía mundial*, y vulnerable a riesgos a la baja.

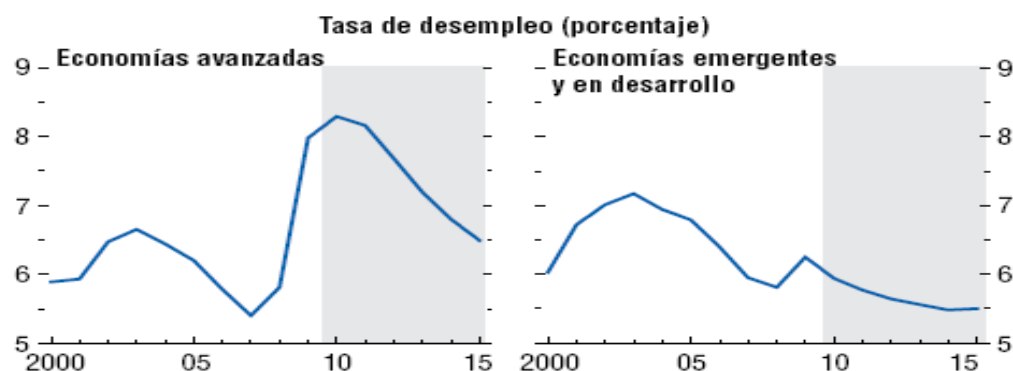
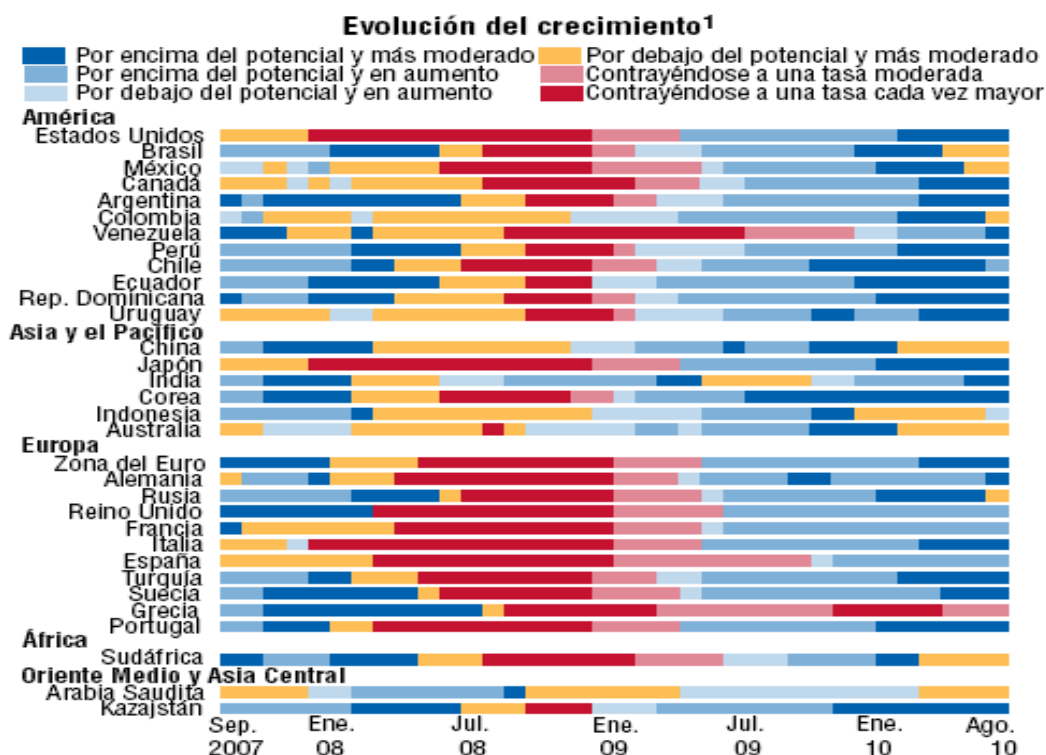
Cuestiones relativas a las perspectivas a corto plazo

La recuperación mundial parece estar desacelerándose en el tercer trimestre en las economías avanzadas y en las emergentes. No obstante, el indicador de la evolución del crecimiento preparado por el personal técnico del FMI muestra que el crecimiento supera el nivel potencial en muchos países (véase el gráfico siguiente; y apéndice que está al final del capítulo). Esto refleja un crecimiento excepcionalmente vigoroso del sector manufacturero y del comercio el año pasado. Una cuestión clave es cómo evolucionará la recuperación durante el resto de 2010 y 2011. Del lado negativo, se prevé una desaceleración de las existencias, se están

retirando las políticas de estímulo fiscal y persiste la incertidumbre en los mercados financieros. Tomados conjuntamente con los factores positivos que también están presentes, cabe esperar que la recuperación probablemente se desacelerará a corto plazo y se reactivará durante 2011, pero en las economías avanzadas seguirá siendo poco vigorosa comparada con los niveles registrados en períodos anteriores. Además, la recuperación sigue siendo vulnerable a los shocks, y predominan los riesgos a la baja.

PERSPECTIVAS DE LA ACTIVIDAD A CORTO PLAZO

Los principales indicadores económicos y de tendencia apuntan a una pérdida de dinamismo del crecimiento en muchas regiones del mundo. Aun así, se prevé que este dinamismo se mantenga por encima de las tasas de crecimiento tendencial de *Perspectivas de la economía mundial*. Según las proyecciones, la actividad se desacelerará durante el segundo semestre de 2010 y luego se acelerará nuevamente, como reflejo del repliegue de las políticas de estímulo y del aumento de la demanda del sector privado. Este cambio de dinamismo de la actividad se observa en la mayoría de las economías. Se prevé que el desempleo seguirá siendo elevado por algún tiempo en muchas economías avanzadas.



1/ Dentro de las regiones, los países se clasifican por el tamaño de su economía.

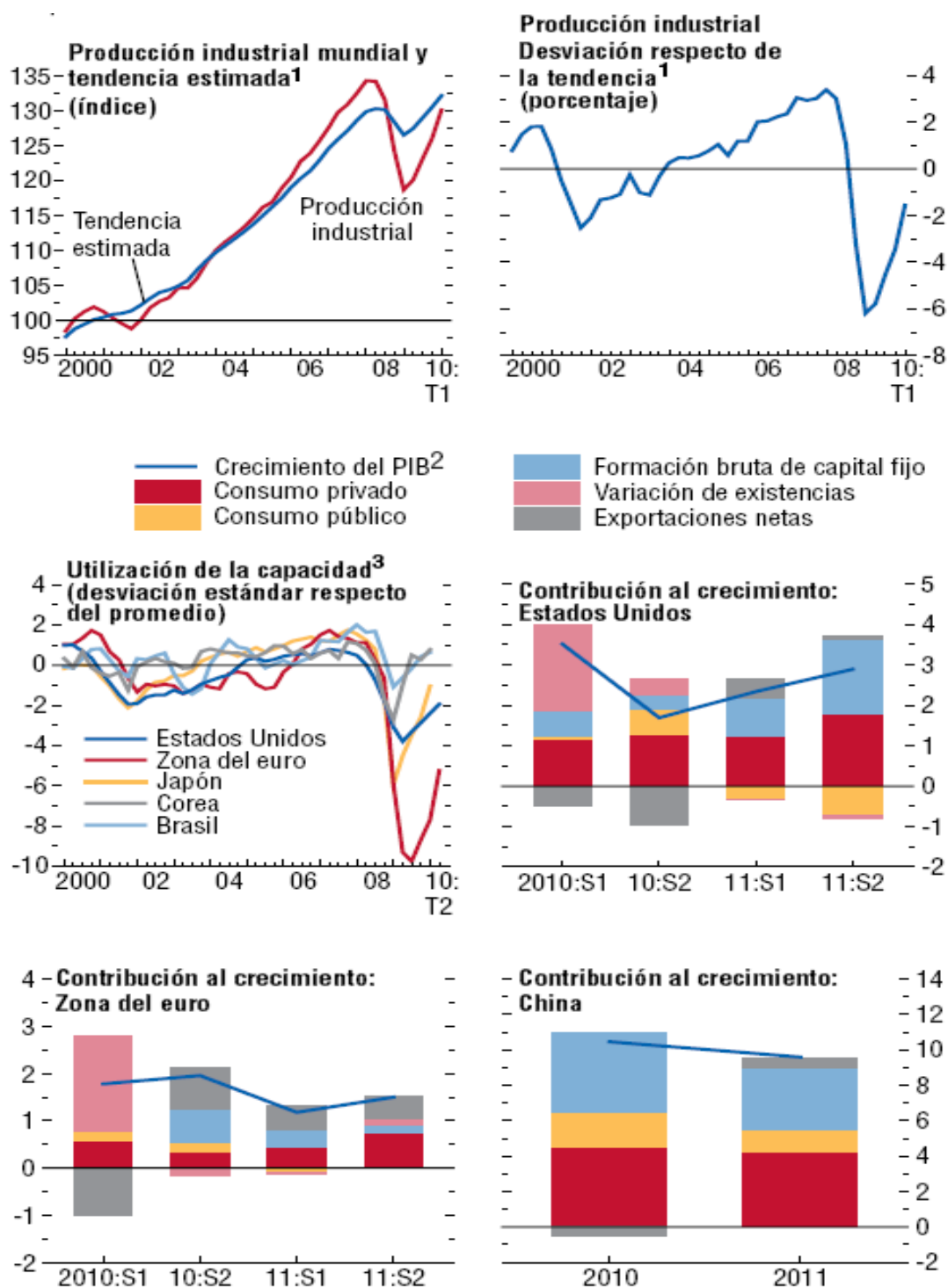
FUENTE: Haver Analytics y estimaciones del personal técnico del FMI.

Fuerzas que impulsan la recuperación a corto plazo

El sólido crecimiento en muchas economías de mercados emergentes impulsará la recuperación a corto plazo. En la mayoría de ellas, la recuperación parece haber entrado en una fase autosostenida, más allá de la reposición de existencias y hacia el consumo y la inversión fija, que mantienen un nivel sólido porque los fuertes aumentos de la producción industrial han erosionado el exceso de capacidad (véase gráfico anterior y siguiente). Las economías de mercados emergentes han afrontado mucho mejor la desaceleración mundial gracias a que han mantenido un crecimiento tendencial vigoroso y han evitado los excesos financieros (véase el recuadro siguiente). Muchas economías en desarrollo, especialmente en África subsahariana, se vieron menos afectadas por la desaceleración mundial y están experimentando un sólido crecimiento de la demanda interna. Se proyecta que el elevado crecimiento de las importaciones reducirá los superávits en cuenta corriente (préstamos netos) de las economías emergentes y en desarrollo de casi 3.5% del PIB en 2008 a aproximadamente 1.5% del PIB en 2011. Como se señala en la edición de octubre de 2010 de *GFSR*, las perspectivas de un crecimiento relativamente más vigoroso, un cambio en la asignación mundial de activos y las expectativas de que las tasas de interés se mantendrán bajas en los mercados maduros siguen impulsando los flujos de capital hacia los mercados emergentes.

DINÁMICA DE LA RECUPERACIÓN

Durante la crisis, la producción industrial registró una contracción mucho más pronunciada de lo sugerido por la relación tendencial entre el producto y el PIB. Esto refleja una fuerte caída de las compras de artículos “aplazables”. La producción industrial seguirá recuperando terreno con respecto al PIB, pero a una tasa más lenta. El repunte impulsado por las existencias prácticamente ha llegado a su fin; a medida que aumenten las tasas de utilización de la capacidad, la inversión seguirá creciendo, contribuyendo en mayor medida al crecimiento del producto.



^{1/} Tendencia estimada con base en una relación (de cointegración) con el PIB mundial.

^{2/} Variación porcentual anualizada respecto al semestre anterior en el caso de Estados Unidos de Norteamérica y la zona del euro, y variación porcentual en el caso de China.

^{3/} Datos estandarizados con base en promedios y desviaciones estándar de los 10 años anteriores a la crisis.

FUENTE: Haver Analytics y estimaciones del personal técnico del FMI.

Un crecimiento lento en las economías avanzadas ¿implica necesariamente un crecimiento lento en las economías emergentes?

La economía internacional recién ha comenzado a salir de la recesión más profunda desde la segunda guerra mundial. Según las previsiones, en las economías avanzadas la recuperación será inusualmente débil en comparación con la reactivación que siguió a recesiones anteriores, ya que los hogares y las instituciones financieras intentan sanear sus balances, el crecimiento del crédito está limitado y persiste la incertidumbre en torno a la demanda y el empleo.

¿Cuáles son las perspectivas para las economías emergentes? Tradicionalmente se parte del supuesto de que las economías emergentes corren la misma suerte que las economías avanzadas; como se suele decir, cuando estornuda Estados Unidos de Norteamérica, se resfría el resto del mundo. De acuerdo con ese punto de vista, las economías emergentes podrían experimentar un período de crecimiento inferior al promedio.

Sin embargo, ¿es correcto ese supuesto? Este recuadro analiza el crecimiento de las economías emergentes tras recesiones pasadas de las economías avanzadas. Surge claramente un hecho notable: las economías emergentes tuvieron un mejor desempeño tras las últimas recesiones de las economías avanzadas que tras las ocurridas en los años setenta y ochenta. Este hecho se observa aun empleando distintos indicadores de desempeño. Sin embargo, la correlación entre las economías emergentes y las economías avanzadas también ha aumentado con el correr del tiempo. Una explicación posible de esta dicotomía es que la mejora de las políticas nacionales de las economías emergentes ha incrementado su capacidad de resistencia a los shocks, a pesar de que al mismo tiempo la mayor integración haya incrementado su correlación con los ciclos económicos de las economías avanzadas.

El análisis examina cuatro recesiones ocurridas en economías avanzadas: 1974–75, 1980–83, 1991–93 y 2001. Estas fechas son muy próximas a las de las recesiones declaradas por la Oficina Nacional de Estudios Económicos (NBER, por sus siglas en inglés)^{1/}. Todas fueron desaceleraciones significativas a nivel mundial; en los tres primeros episodios, la mayoría de las economías avanzadas experimentaron recesiones propiamente dichas^{2/}.

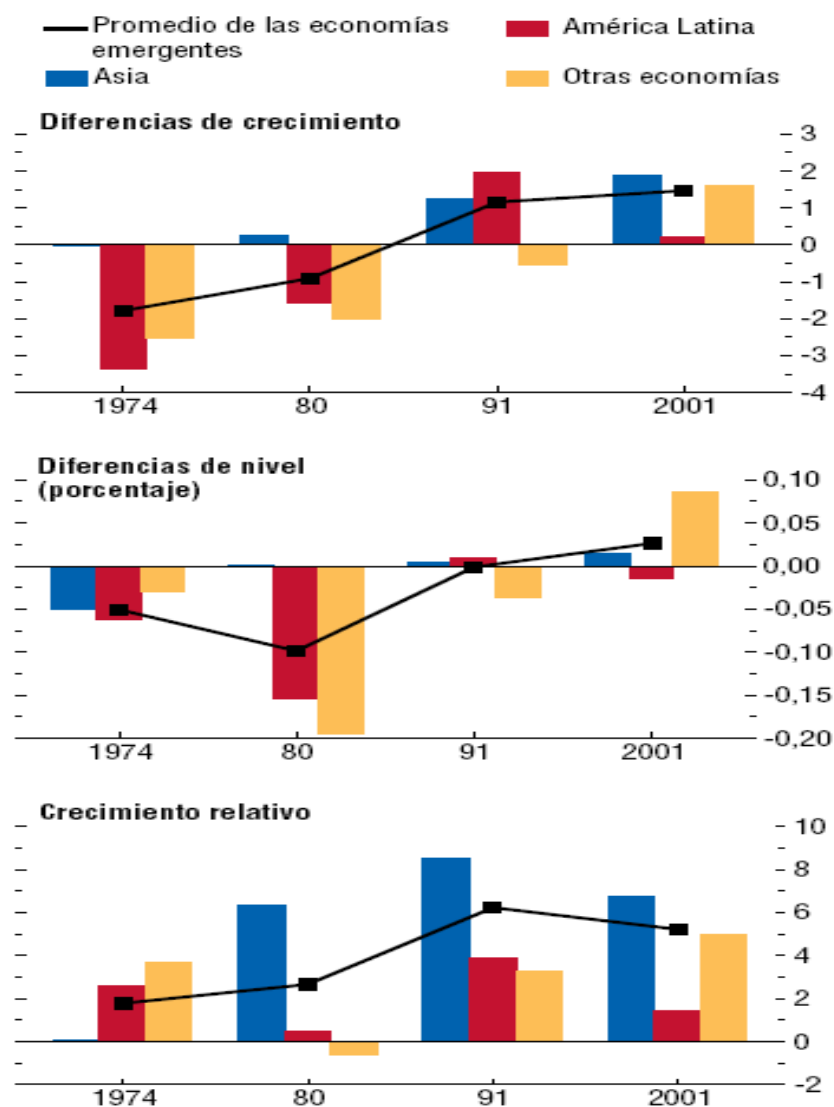
Para trazar la evolución del desempeño de las economías emergentes tras recesiones graves de las economías avanzadas se necesitan parámetros de medición claros. El PIB real es un indicador obvio del desempeño económico, pero ¿en relación a qué? Un punto de referencia es la propia tasa de crecimiento de la economía antes de la crisis; es decir, ¿pudo la economía repuntar hasta alcanzar un crecimiento superior al promedio inmediatamente después de la recesión, o atravesó un período de crecimiento inferior al promedio? Eso puede medirse calculando la diferencia entre la tasa de crecimiento promedio de la economía en los tres años siguientes a la recesión y la tasa de crecimiento promedio tres años antes de la recesión. Estos indicadores se conocen como “diferencias de crecimiento”. Otro método consiste en medir cuánto producto se perdió como resultado del shock y esa estimación se hace calculando, para cada economía, la diferencia entre el nivel del producto tres años después de la recesión y el nivel del producto implícito en la extrapolación de una tendencia basada en los siete años de crecimiento del producto que desembocaron en la recesión. Estos indicadores se conocen como “diferencias de nivel”. Un tercer método consiste en tomar el estado de la economía mundial en el período siguiente a la recesión; es decir, ¿cómo resistió cada economía al shock en relación con el resto del mundo?

Esto exige calcular la diferencia entre la tasa de crecimiento promedio de una determinada economía emergente durante los tres años siguientes a la recesión y las tasas de crecimiento promedio observadas en las economías avanzadas durante ese mismo período (ponderadas según la paridad del poder adquisitivo (PPA)). Estos indicadores se conocen como “diferencias relativas de crecimiento”^{3/}.

El uso de estos indicadores para examinar los datos del PIB real de las economías emergentes durante el período siguiente a las cuatro recesiones de las economías avanzadas examinadas aquí revela un patrón intrigante: el desempeño de las economías emergentes mejoró después de cada recesión de las economías avanzadas (primer gráfico). En el conjunto de las economías emergentes, el crecimiento tres años después de las recesiones de 1991–93 y 2001 fue superior al crecimiento registrado tres años antes. En cuanto al nivel del producto, después de la recesión de 2001 las economías emergentes experimentaron un *aumento* del producto en relación con las tendencias previas a la crisis. El crecimiento, por su parte, fue más vigoroso en las economías emergentes que en las avanzadas en el período siguiente a las recesiones. Por el contrario, las economías emergentes registraron un crecimiento deficiente después de las recesiones de 1974–75 y 1980–83, y experimentaron una sustancial pérdida implícita del producto. En esos casos, las economías emergentes sufrieron pulmonía cuando las economías avanzadas se resfriaron. Pero esa vulnerabilidad se observa mucho menos en años recientes.

DESEMPEÑO DE LAS ECONOMÍAS EMERGENTES TRAS RECESIONES EN LAS ECONOMÍAS AVANZADAS

-Puntos porcentuales, salvo indicación en contrario-

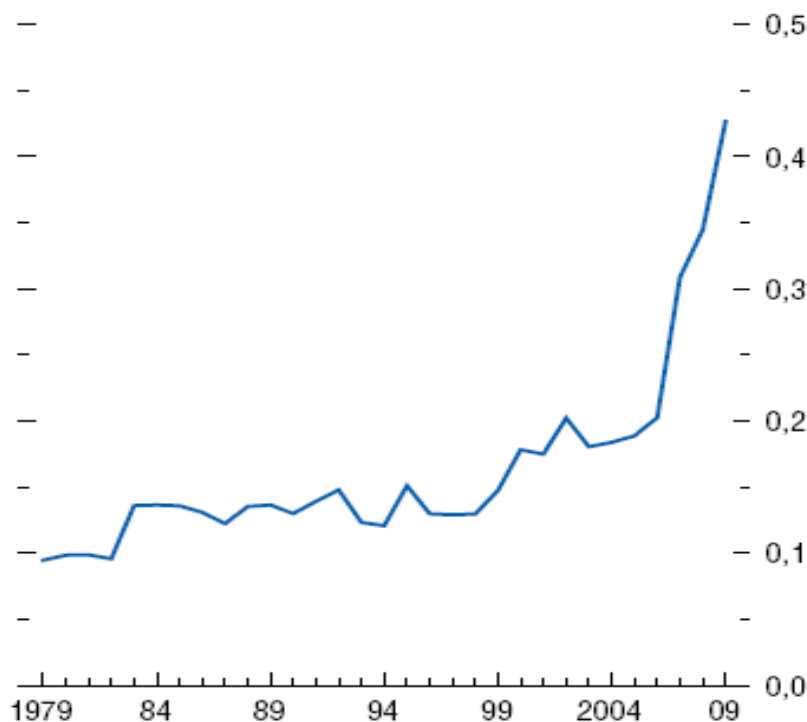


FUENTE: Cálculos del personal técnico del FMI.

Un argumento es que las economías emergentes han tenido un mejor desempeño porque se “desacoplaron” ^{4/}. Pero muchos estudios apuntan a la integración cada vez más estrecha de las economías emergentes con el comercio y los mercados de capital internacionales, lo cual parece contradecir la hipótesis del desacoplamiento. Además, la evolución histórica muestra que muchas economías emergentes se están alejando de un régimen económico sumamente dirigido y orientado hacia el mercado interno para avanzar hacia la liberalización del mercado y una mayor apertura a la competencia externa en los mercados de bienes y capitales. Este patrón lo corrobora un simple cálculo de las correlaciones móviles entre el producto agregado de las economías avanzadas y emergentes ajustado por la tendencia (segundo gráfico) ^{5/}. Estas correlaciones aumentan de manera regular con el correr del tiempo, y en los últimos años se aceleraron. Si algo cambió, es que las economías emergentes están más “acopladas” que nunca con las economías avanzadas.

CORRELACIÓN DEL PRODUCTO AJUSTADO POR LA TENDENCIA DE LAS ECONOMÍAS AVANZADAS Y EMERGENTES

-Correlaciones móviles, plazos de 20 años, el último año de cada plazo en el eje de la abscisa-



FUENTE: Cálculos del personal técnico del FMI.

Corresponde preguntarse cómo podemos conciliar estos dos hechos: por un lado, las economías emergentes parecen ser más dependientes de las economías avanzadas, pero, por el otro, lograron escapar mejor a los efectos de sus recesiones. Una posibilidad es que, gracias a una mejor gestión macroeconómica, las economías emergentes hayan estado más protegidas de los peores efectos de las recesiones recientes de las economías avanzadas. Los datos empíricos llevan a pensar que las economías con saldos externos más débiles fueron particularmente vulnerables a la crisis reciente, y que las economías que dependían especialmente del crédito bancario, en lugar de la inversión extranjera, fueron susceptibles a las salidas rápidas de capitales^{6/}.

Análogamente, el análisis de los cuatro episodios evaluados aquí muestra que el saldo en cuenta corriente al comienzo de una recesión de las economías avanzadas es un indicador significativo del desempeño posterior. La información narrativa sugiere que las economías emergentes ahora son más flexibles y, por lo tanto, han podido resistir mejor los shocks externos. Por ejemplo, los tipos de cambio flexibles ayudaron a conservar la competitividad y permitieron que el comercio se recuperara rápidamente después de la desaceleración de comienzos de la década de 2000, y las entradas de capital se han visto mucho menos afectadas en los episodios recientes.

Otra posibilidad es que este patrón aparente de mejora del desempeño de las economías emergentes con el transcurso del tiempo tenga que ver más con la naturaleza muy diferente de los shocks que causaron las recesiones en las economías avanzadas que con una tendencia subyacente hacia una mayor capacidad de resistencia. Lamentablemente, desde el punto de vista estadístico, los episodios de recesión son demasiado escasos como para poder someter rigurosamente a prueba explicaciones reñidas entre sí, como éstas. Pero hay buenas razones para pensar que el desempeño vigoroso de las economías emergentes podría persistir.

Los autores de este recuadro son Jörg Decressin, Alasdair Scott y Petia Topalova.

- 1/ La NBER identificó dos recesiones separadas en 1980 y en 1981–82, pero aquí están fusionadas en un solo episodio.
- 2/ Por esta razón, ampliamos el período de la recesión de 1991 para incluir los años 1992 y 1993, durante los cuales muchas economías avanzadas sufrieron una recesión.
- 3/ Las economías emergentes está agrupadas de la siguiente manera: Asia (China, Corea, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, la provincia china de Taiwán, la RAE de Hong Kong, Singapur y Tailandia); América Latina (Brasil, Chile, Colombia, México y Perú); otras economías (Arabia Saudita, Egipto, Hungría, Israel, Marruecos, Polonia, la República Checa, Rusia, Sudáfrica y Turquía). Las economías avanzadas incluyen: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de Norteamérica, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, los Países Bajos, Portugal, el Reino Unido, Suecia y Suiza. El grupo de las economías avanzadas está basado en la clasificación de los países industriales de la base de datos de *Perspectivas de la economía mundial* vigente en 1990. El agrupamiento de las economías emergentes es el empleado en la revista *The Economist*, con el agregado de Argentina y Venezuela. Cabe señalar que algunas economías actualmente clasificadas como avanzadas eran emergentes durante los primeros años analizados aquí; para facilitar la comparación, se las mantiene junto con las economías emergentes (Corea, la provincia china de Taiwan y la RAE de Hong Kong). La agregación de cada grupo está ponderada según la paridad del poder adquisitivo.
- 4/ Esta idea encontró un defensor destacado en Goldman Sachs a comienzos de la década de 2000.
- 5/ Como es común, la extracción de la tendencia se hace con un filtro Hodrick-Prescott (H-P). El filtro pasa a través de la variación de la serie a la altura de las frecuencias del ciclo económico (y las frecuencias superiores) y elimina las frecuencias inferiores (es decir, los desplazamientos muy graduales de las tendencias subyacentes).
- 6/ Véanse Milesi-Ferretti y Tille (2010); Berkman *et al.* (2009); Blanchard, Faruquee y Das (2010) y Claessens *et al.* (2010).

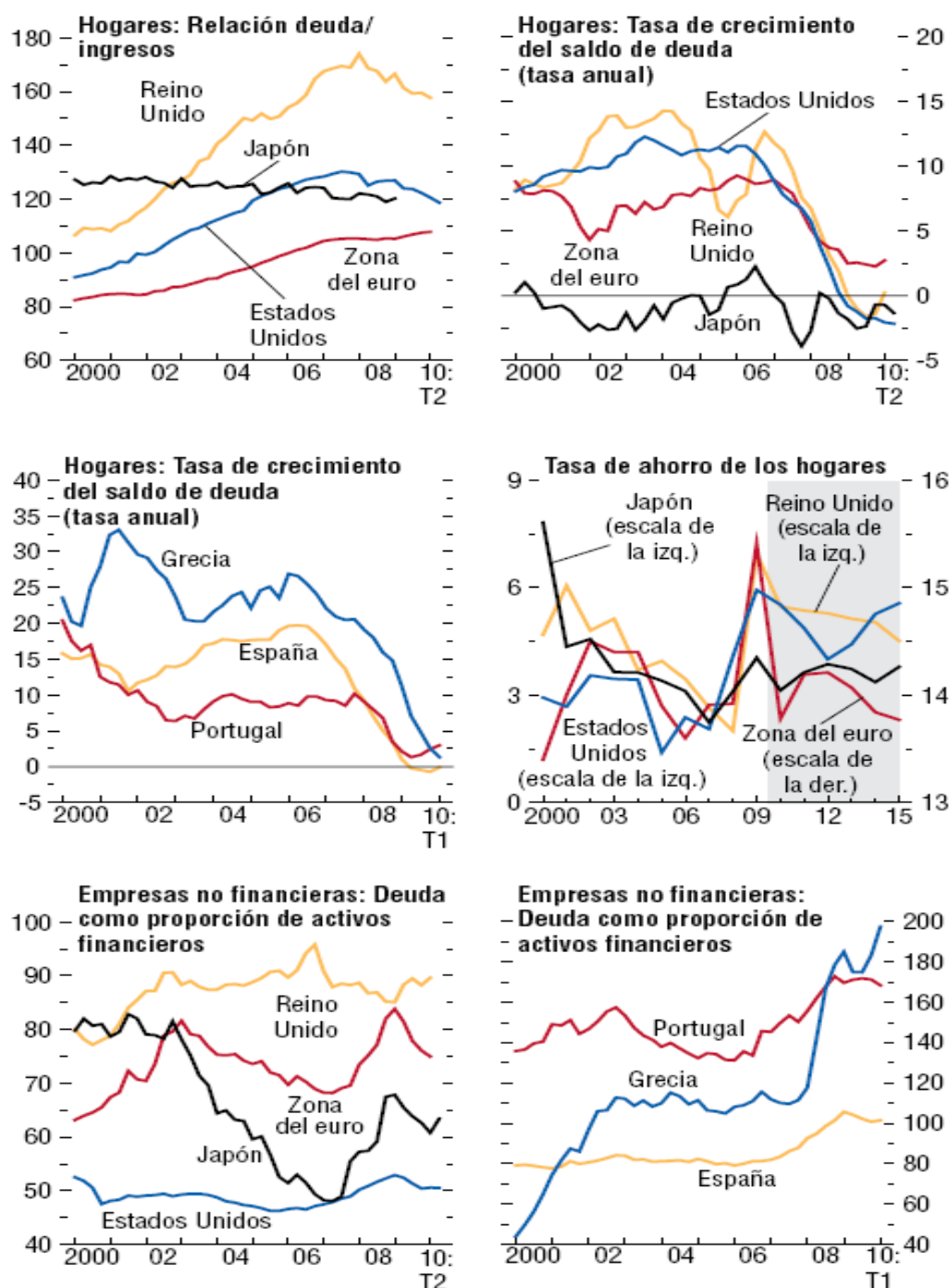
En las economías avanzadas, tanto el sector manufacturero como la inversión en maquinaria y equipo continuarán recuperándose. La producción industrial se mantiene muy por debajo de los niveles registrados antes de la crisis, debido al impacto adverso de la incertidumbre y a las condiciones financieras de las compras de artículos “aplazables” (bienes de consumo duradero y de inversión (véase el gráfico anterior). Aunque parte de la pérdida del producto puede ser permanente, es probable que el resto desaparezca gradualmente cuando mejoren las condiciones financieras y disminuya la incertidumbre. La inversión en maquinaria y equipo ya se está fortaleciendo en varias economías avanzadas. Además, el desapalancamiento de las empresas no financieras ya se encuentra en una etapa más avanzada que el de los hogares (véase el gráfico siguiente), lo que refleja una menor acumulación de deuda durante la década anterior y la sólida recuperación de la rentabilidad y los flujos de efectivo. Esto es especialmente cierto en el caso de

Estados Unidos de Norteamérica, donde las empresas redujeron drásticamente la inversión y las nóminas a principios de la recesión. La vigorosa actividad hasta julio probablemente seguirá impulsando la inversión, mientras se desacelera la reconstitución de existencias.

BALANCES Y TASAS DE AHORRO

-Porcentaje-

La deuda de los hogares dejó de crecer en 2009 en Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido. En la zona del euro, la deuda siguió creciendo a lo largo de 2009, principalmente fuera de Alemania. En algunas economías vulnerables se está produciendo ahora una fuerte reducción del endeudamiento. El desapalancamiento de las empresas no financieras está en una etapa más avanzada que el de los hogares, salvo en algunas economías vulnerables.



FUENTE: Haver Analytics y estimaciones del personal técnico del FMI.

La turbulencia más reciente ha interrumpido, pero no ha descarrilado, la recuperación del ciclo de crédito. El crecimiento del crédito está repuntando en muchas economías emergentes, con la excepción de los países golpeados por la crisis en Europa Oriental (véase gráfico anterior). En las economías avanzadas

clave, las encuestas parecen indicar que el crédito bancario ya no se está contrayendo (véase gráfico anterior). Los problemas sufridos por la zona del euro durante la turbulencia ocurrida la pasada primavera resultaron menos graves de lo que se temía, y los bancos estadounidenses flexibilizaron las condiciones del crédito durante el segundo trimestre. Se prevé que los cambios regulatorios, destinados a reforzar las bases de capital y desalentar la excesiva toma de riesgos, no tendrán importantes efectos negativos en el crédito a corto plazo.

Los precios de las materias primas se han estabilizado después del alza inicial de estos precios. Los precios del petróleo, que fluctuaron en torno a 75–80 dólares, son más elevados de lo habitual en esta etapa de la recuperación. Lo mismo es aplicable a otras materias primas, especialmente los metales. Esto es un efecto persistente de la contracción de los mercados ocurrida antes de la crisis. No obstante, existe actualmente una amplia capacidad excedentaria en las industrias extractivas, que probablemente permitirá satisfacer la demanda hasta 2011 (véase el apéndice al final del capítulo). Coincidiendo con esta opinión, los mercados de operaciones a término proyectan que los precios del petróleo y muchas otras materias primas se mantendrán, en términos generales, invariables a corto plazo.

Fuerzas que frenan una recuperación a corto plazo

Aunque la confianza ha vuelto a los mercados financieros, en la edición de octubre de 2010 de *GFSR* se subraya que la elevada volatilidad y, especialmente, el riesgo soberano, el financiamiento bancario y la reforma regulatoria pendiente siguen siendo motivo de preocupación. También pesan sobre la recuperación otras fuerzas tales como la debilidad de los mercados inmobiliarios, la disminución del estímulo fiscal y el elevado nivel de desempleo.

Fuerte incertidumbre en los mercados financieros

Ante la falta de planes de consolidación fiscal sólidos y creíbles a mediano plazo, los mercados de deuda soberana siguen planteando riesgos para la recuperación. La deuda soberana de próximo vencimiento en los países vulnerables de la zona del euro durante el resto de este año y en 2011 es elevada (véase gráfico anterior). Para refinanciar esta deuda, estos países enfrentarán una fuerte competencia, dadas las sustanciales necesidades de financiamiento de otras economías avanzadas. El resurgimiento de turbulencias en los mercados de deuda soberana podría generar una interacción negativa entre los mercados soberanos de deuda y el sector financiero, lo cual repercutiría gravemente en la recuperación.

Los bancos también enfrentan una concentración de vencimientos, lo que presenta importantes riesgos para la normalización de las condiciones del crédito. Los avances en la prolongación de los vencimientos de sus fondos han sido escasos y, por consiguiente, más de 4 billones de dólares de deuda pendiente debería refinanciarse en los próximos 24 meses. Podrían surgir fácilmente problemas de financiamiento para algunas instituciones, derivados de una reaparición de las tensiones en los mercados de deuda soberana, un mayor debilitamiento de los mercados inmobiliarios o de riesgos sorpresa que afectaran negativamente a la actividad económica. Dadas las complejas vinculaciones entre países y dentro de los países, estos problemas podrían expandirse rápidamente.

La persistente incertidumbre regulatoria o la implementación de medidas regulatorias inadecuadas en el ámbito del sector financiero podrían poner en peligro la incipiente recuperación del crédito. Persisten muchos desafíos en materia de política prudencial, y se prevé un aumento de los impuestos sobre la actividad financiera. Estas medidas podrían establecer un sistema financiero más seguro y

menos costoso para los contribuyentes a largo plazo, pero a corto plazo podrían causar mayores pérdidas del producto de lo que prevén los mercados.

No llega la reactivación del mercado inmobiliario

Los problemas del mercado inmobiliario podrían debilitar aún más los balances de los hogares y de los bancos. La caída de la inversión residencial ha sido excepcionalmente fuerte en comparación con recesiones anteriores. No obstante, en muchas regiones del mundo los precios inmobiliarios se mantienen en niveles altos, según los indicadores tradicionales de valoración (véase el recuadro siguiente). En Estados Unidos de Norteamérica, existe un importante exceso de propiedades sin vender con hipotecas cuyo monto supera el valor de la vivienda¹. El escaso dinamismo de las transacciones mantiene las existencias en niveles altos, empujando aún más los precios a la baja. En muchas regiones del mundo, el sector inmobiliario seguirá frenando la reactivación del crecimiento a corto plazo y continuará planteando un riesgo para la estabilidad de las instituciones de crédito.

¹ Véase un análisis de los riesgos a la baja en los mercados inmobiliarios de Estados Unidos en el recuadro 1.3 de la edición de octubre de 2010 de *GFSR*.

Sombrías perspectivas para el sector inmobiliario

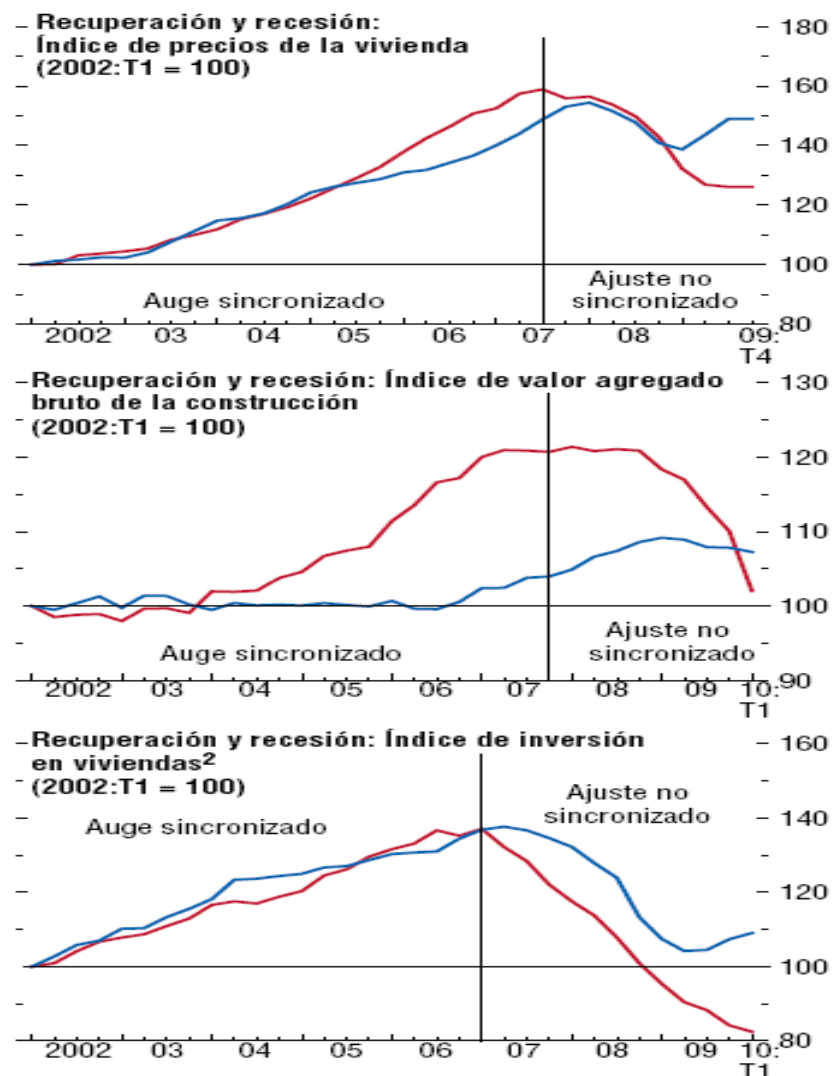
En recuperaciones anteriores los mercados inmobiliarios han aportado solidez, pero esta vez es diferente. En muchas economías avanzadas, el desapalancamiento en el sector de los hogares y el proceso de reasignación de recursos a sectores distintos de la construcción frenarán la actividad económica. En unos pocos países, la gravedad de estos problemas ha generado inquietudes ante la posibilidad de una recesión de “doble fondo” en el mercado de la vivienda. En algunas economías, en particular en la región de Asia y el Pacífico, los mercados inmobiliarios están recuperándose, pero el temor a un recalentamiento de la economía está dando lugar a medidas de política que probablemente impedirán que estos mercados estimulen el crecimiento a corto plazo.

Evolución reciente de los mercados inmobiliarios

El auge inmobiliario que tuvo lugar entre 2002 y 2007 fue sincronizado, pero no así el colapso posterior. En general, las economías pueden clasificarse en dos grupos (ver gráfica siguiente)^{1/}:

Ajuste no sincronizado¹

— Economías en recuperación — Economías en recesión



^{1/} Las economías en recuperación son Australia, Canadá, China, Finlandia, Noruega, Nueva Zelandia, la RAE de Hong Kong, Singapur y Suecia. Las economías en recesión son Bulgaria, Croacia, Dinamarca, los Emiratos Árabes Unidos, Eslovenia, España, Estados Unidos de Norteamérica, Estonia, Filipinas, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Islandia, Italia, Letonia, Lituania, Malta, los Países Bajos, Polonia, el Reino Unido, la República Eslovaca, Rusia y Sudáfrica. Los precios de la vivienda de Alemania y Japón han estado en descenso por un período prolongado, y por eso no se incluye ninguno de esos dos países.

^{2/} Los datos sobre inversión en viviendas corresponden solo a las economías avanzadas.

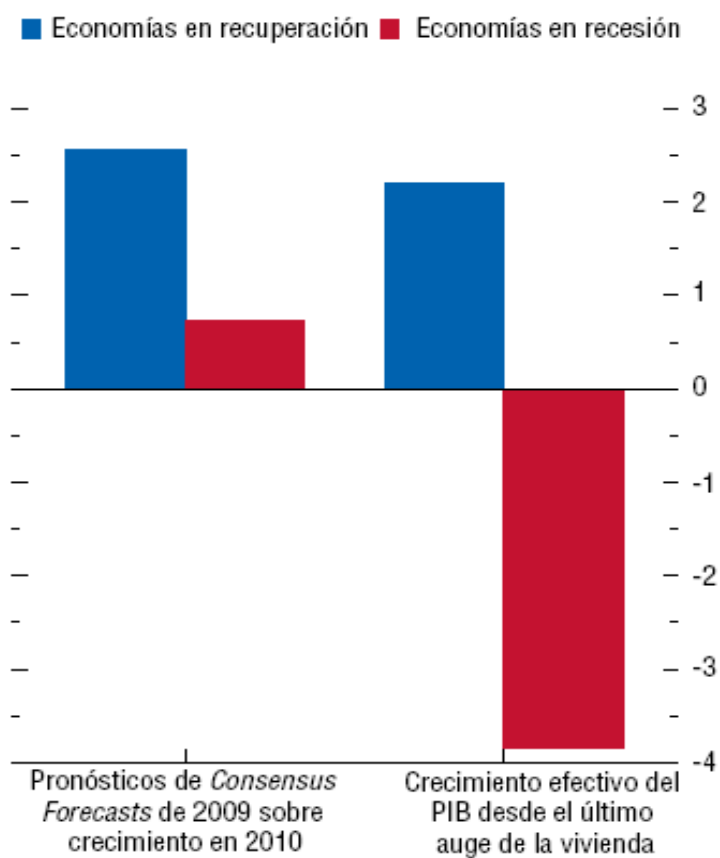
FUENTE: Fuentes nacionales; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, *Global Property Guide*, y cálculos del personal técnico del FMI.

- *Economías en recesión:* En la gran mayoría de las economías, los precios de la vivienda continúan cayendo o están estabilizándose gradualmente, lo que se traduce en una disminución de la inversión en viviendas y del valor agregado bruto (VAB) en el sector de la construcción. En estas economías, los precios de la vivienda han caído más de un 10% cada año desde 2007, tras haber aumentado aproximadamente un 8.5% anual entre 2000 y 2007. En cifras acumuladas, la inversión en viviendas ha disminuido casi un 30% desde 2007.
- *Economías en recuperación:* En varias economías de la región de Asia y el Pacífico, así como en la mayoría de los países escandinavos y en Canadá, los precios de la vivienda y la inversión en viviendas están repuntando y el VAB en el sector de la construcción está estabilizándose.

Las economías en recuperación son las que presentan mejores perspectivas de crecimiento después de la crisis y mejores resultados de crecimiento (segundo gráfico). Otro factor que influye en la desemejanza de los resultados del mercado de la vivienda en los diferentes países desde 2007 es la intensidad del auge que precedió a la caída. Cuanto mayor es el auge, más fuerte es la caída posterior (ver gráfica siguiente)^{2/}.

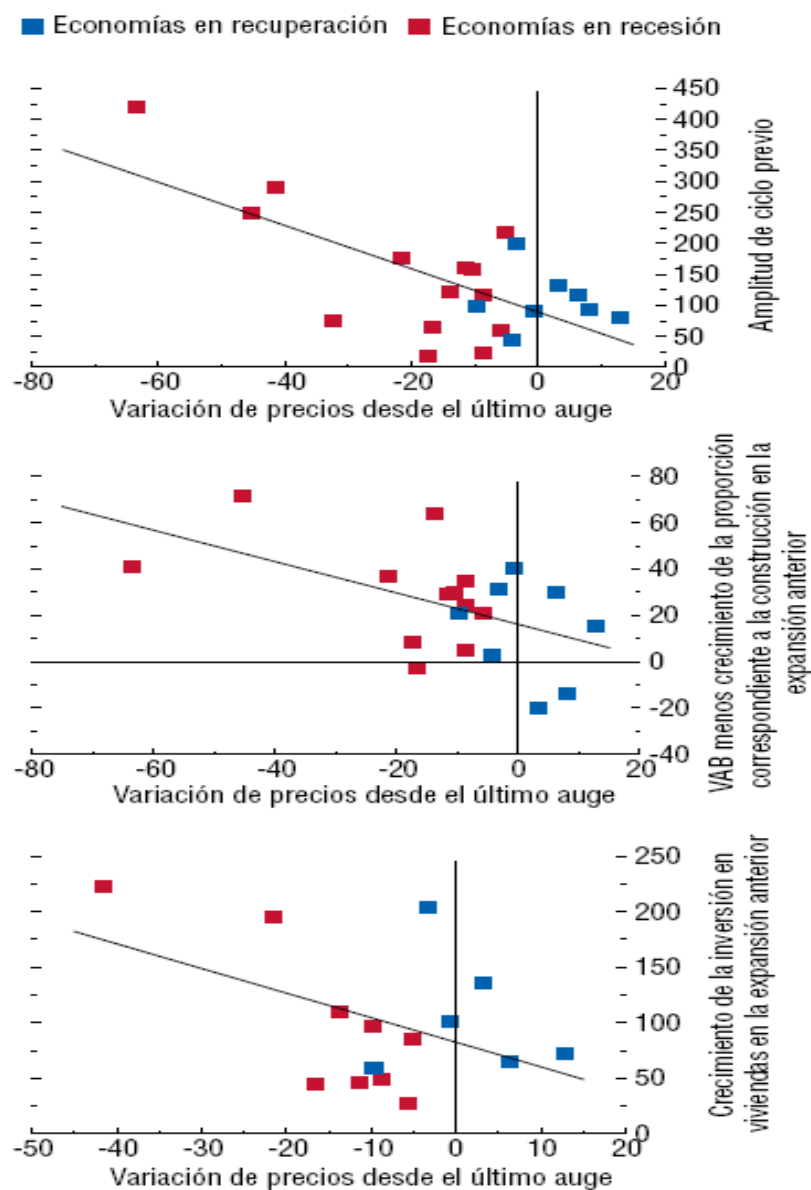
PERSPECTIVAS DEL PIB Y CRECIMIENTO: RECUPERACIÓN FRENTE A RECESIÓN

-Porcentaje-



FUENTE: *Consensus Forecast* y cálculos del personal técnico del FMI.

DIFERENCIAS ENTRE PAÍSES



1/ VAB = Valor agregado bruto.

FUENTE: Cálculos del personal técnico del FMI.

Colapso de la inversión en viviendas en las economías avanzadas

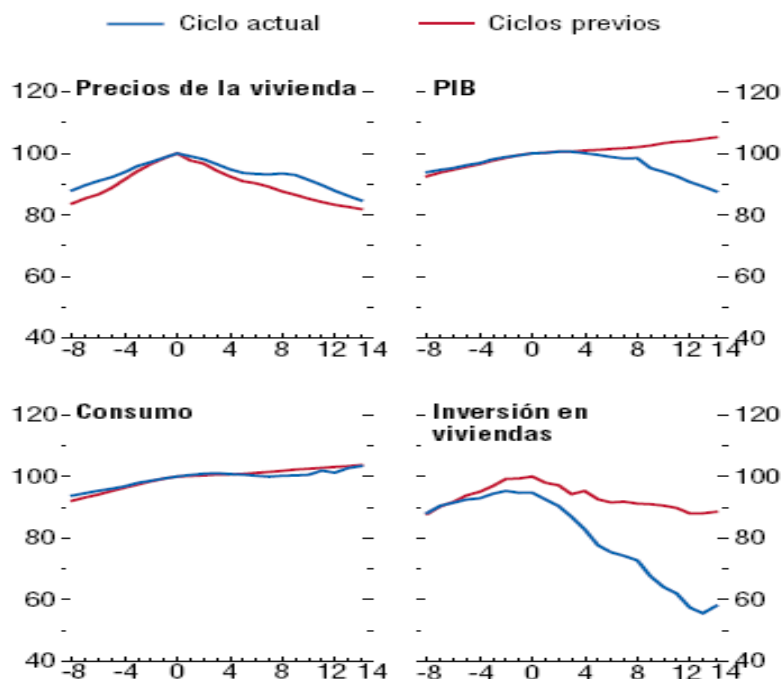
En las economías avanzadas, una característica del ciclo inmobiliario de los últimos 10 años que difiere marcadamente de los ciclos anteriores es el acceso ampliado al crédito. Las condiciones monetarias expansivas y la innovación financiera ampliaron el acceso de los hogares al crédito, propiciando el apalancamiento. El proceso de desapalancamiento podría hacer que el impacto macroeconómico de este desplome del sector de la vivienda sea más intenso que el de episodios pasados. Además, el desapalancamiento del sector de los hogares avanza a un ritmo mucho más lento que el del sector empresarial o financiero. Esto se debe a que el mayor segmento de los balances de los hogares, ya sea en el lado del activo o del pasivo, tiende a ser el de bienes inmuebles, cuya venta masiva es más difícil que la de los bonos y las acciones. Por lo tanto, la recuperación probablemente será más lenta que en las recesiones provocadas por problemas relacionados con los balances de las empresas.

En países como España e Irlanda hay un factor más que hace prever que la recuperación será lenta. La interacción entre los precios del crédito y las garantías propició un auge de la construcción que distorsionó significativamente la asignación de recursos. Así, el sector de la construcción creció de manera desproporcionada frente a otros sectores de la economía y se convirtió en el motor del crecimiento de estas economías. El aporte de la construcción al valor agregado total fue del 12% en España y del 10% en Irlanda al final de 2006, mientras que el promedio en la zona del euro fue un poco inferior al 7%. Por lo tanto, el desplome del sector de la vivienda causó una fuerte contracción del producto de la construcción y del empleo^{3/}. Las tasas de desempleo actuales de Irlanda y España son el triple y el doble, respectivamente, que las tasas medias registradas en el período 2000–07, mientras que en la zona del euro la tasa de desempleo aumentó, en promedio, un 20%.

La reasignación de la mano de obra hacia sectores distintos de la construcción probablemente tomará un tiempo considerable, lo cual mantendrá las tasas de desempleo en niveles persistentemente altos (Aspachs-Bracons y Rabanal, 2009).

En el siguiente gráfico se comparan las trayectorias de dos componentes básicos del PIB correspondientes al sector de los hogares, a saber, consumo e inversión en viviendas, alrededor de los puntos máximos de los precios inmobiliarios durante el ciclo actual y ciclos anteriores. En las economías avanzadas en general, tras un descenso inicial considerable, el consumo privado retoma la trayectoria observada en ciclos inmobiliarios anteriores. Sin embargo, la trayectoria de la inversión en viviendas es notablemente diferente en este ciclo en comparación con el pasado. No parece probable que la inversión en viviendas se reactive en el futuro cercano, sobre todo dadas las perspectivas de los precios de la vivienda. Históricamente, la inversión en viviendas ha estado directamente correlacionada con la apreciación de los precios de los inmuebles residenciales, con un coeficiente medio de correlación entre países de 0.3. Si la diferencia entre los precios actuales de la vivienda y sus parámetros fundamentales basados en un modelo econométrico se corrigieran en los próximos cinco años en todas las economías avanzadas, los precios reales de la vivienda bajarían a una razón anual de entre 0.5 y 1.5%, en promedio, entre 2010 y 2015^{4/}. Por consiguiente, la inversión en viviendas podría permanecer deprimida varios años más.

ECONOMÍAS AVANZADAS: CICLOS PREVIOS DE LA VIVIENDA FRENTE AL ACTUAL^{1/}



^{1/} Las fechas de los auges de los ciclos de precios de la vivienda se determinan por separado para cada país. En todas las series el índice es igual a 100 en la fecha del auge. La serie vinculada a los ciclos previos es el valor medio del índice correspondiente a todos los países con respecto a todos los auges excepto el más reciente.

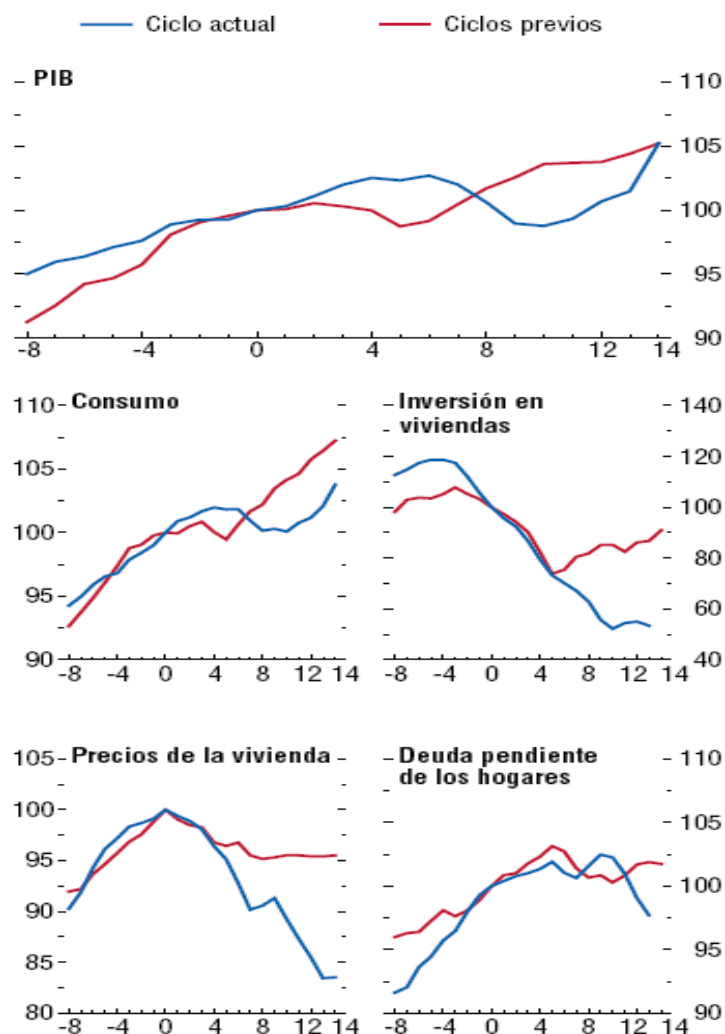
FUENTE: Haver Analytics; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y FMI, *International Financial Statistics*.

¿Recesión de doble fondo en los mercados inmobiliarios de Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido?

Estas observaciones se corroboran al comparar el actual ciclo de la vivienda con ciclos anteriores en Estados Unidos de Norteamérica (gráfico siguiente). La inversión en viviendas continúa muy deprimida en comparación con ciclos anteriores, lo cual puede atribuirse en parte a la tendencia de los precios de la vivienda y a la deuda pendiente de los hogares. Las perspectivas sombrías de los precios de la vivienda frenan el proceso de desapalancamiento de los hogares, dado que el valor de sus hipotecas supera el valor de mercado de los inmuebles.

Este problema se agrava porque, en esta recesión, el desplome de los precios fue más pronunciado en los estados de Estados Unidos de Norteamérica en donde más aumentó el desempleo. Este fenómeno probablemente obedece a la importancia del sector de la construcción en las economías de estos estados y a la menor movilidad de la mano de obra derivada de los problemas en el sector de la vivienda.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: CICLOS PREVIOS DE LA VIVIENDA FRENTE AL ACTUAL



FUENTE: Haver Analytics; Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, y FMI, *International Financial Statistics*.

Tanto en Estados Unidos de Norteamérica como en el Reino Unido las medidas tributarias estimularon temporalmente la actividad, pero la demanda de viviendas disminuyó y los precios retrocedieron tras la expiración reciente del plazo de las iniciativas^{5/}. Si bien esto estaba previsto, el descenso fue mayor de lo esperado. En Estados Unidos de Norteamérica en particular, dado el limitado éxito de los programas de modificación de las hipotecas y el inventario latente de viviendas que están por salir al mercado debido a ejecuciones hipotecarias y atrasos en los pagos, esta situación ha reavivado los temores de una recesión de doble fondo en los mercados inmobiliarios^{6/}. Mucho dependerá de la trayectoria que siga la recuperación económica: si la creación de empleo sigue siendo floja, aumentarán sin duda los riesgos de una recesión de doble fondo en el sector de la vivienda.

Otros factores amenazan la precaria estabilización. En primer lugar, las tasas de incumplimiento de los valores respaldados por hipotecas comerciales han alcanzado niveles máximos recientemente, y en los próximos años vencerán montos considerables de deuda relacionada con inmuebles comerciales^{7/}. En segundo lugar, se avecinan los reajustes de los préstamos con tasas de interés variable. Pese a los mínimos históricos de las tasas de interés de las hipotecas, las opciones de refinanciamiento son limitadas porque en muchos casos las hipotecas valen más que el inmueble o tienen saldos mayores que el original, debido a la amortización negativa, y porque los prestatarios se enfrentan a un mercado laboral deprimido^{8/}. En tercer lugar, las tensiones en las condiciones de crédito pueden volver a materializarse, debido a pérdidas en los préstamos provocadas por incumplimientos de pago, que quizás aún no hayan llegado a su nivel máximo, y a requisitos más exigentes de capital y de liquidez en el marco de nuevas regulaciones financieras^{9/}.

¿Otra burbuja en Asia?

Varias economías de la región de Asia y el Pacífico, así como Canadá y la mayoría de los países escandinavos, han experimentado un repunte de los precios inmobiliarios y la inversión en viviendas desde 2009. ¿Continuará esta recuperación? En muchas de las economías de este grupo, las actuales relaciones precio/arriendos y precio/ingreso aún superan máximos históricos, y las estimaciones econométricas siguen indicando una desviación de los precios de la vivienda con respecto a los parámetros fundamentales. En el caso de las economías asiáticas en este grupo (concretamente, China, la RAE de Hong Kong y Singapur), los parámetros fundamentales aparentemente justifican más aún los aumentos de precios observados, sobre todo debido a las sólidas perspectivas de crecimiento. Pero las estimaciones econométricas son menos fiables en estas economías porque los datos disponibles corresponden solo a un período bastante reducido. Otros datos anecdóticos –informes sobre actividad especulativa, aumento de las tasas de inmuebles desocupados, crecimiento sustancial del crédito hipotecario y entradas masivas de capital, especialmente en China- apuntan a que estos mercados inmobiliarios pueden estar recalentándose. En China se estima que la desviación de los precios de la vivienda con respecto a los parámetros fundamentales es mayor en Pekín, Nanjing, Shanghai y Shenzhen que en otras ciudades (Ahuja y Porter, 2010).

En algunos casos, la reactivación puede ser el resultado de medidas de política adoptadas para espolear la recuperación económica durante la crisis. Por ejemplo, en China, los incentivos tributarios para los compradores de viviendas y los alicientes para que los bancos sigan concediendo crédito para la adquisición de inmuebles coincidieron con el fuerte repunte de la actividad en el mercado.

Más recientemente, algunos gobiernos de la región han tomado medidas para enfriar los mercados inmobiliarios. El gobierno chino desplegó una serie de instrumentos regulatorios en la primavera de 2010, tales como aumentos de los impuestos a las transacciones y controles más estrictos sobre los préstamos. El gobierno tendrá que evaluar el efecto de estas medidas a lo largo del tiempo y ajustarlas para mantener los riesgos bajo control pero sin restringir demasiado la inversión en bienes raíces.

Para resumir, a diferencia de recuperaciones anteriores, esta vez parece haber pocas esperanzas de que el sector inmobiliario proporcione un estímulo sostenido a la economía en general. En las economías en donde los mercados inmobiliarios aún están en recesión, la actividad real seguirá enfrentando un viento en contra. Y en las economías en donde los precios de la vivienda y la inversión en viviendas están repuntando, la preocupación por posibles burbujas está llevando a tomar medidas de política que atenuarán el efecto de cualquier estímulo a corto plazo a la actividad económica.

Los autores principales de este recuadro son Deniz Igan y Prakash Loungani. Philippe Bracke y Jair Rodríguez colaboraron en la investigación.

- 1/ Hay un tercer grupo de economías intermedias. En este grupo pequeño (integrado por Austria, Bélgica, Colombia, Israel y Suiza), los precios de la vivienda han subido moderadamente –alrededor de un 2% anual desde 2007, frente al aumento anual de 2.5% registrado entre 2000 y 2007- y la inversión en viviendas no ha variado.
- 2/ Las intervenciones mediante políticas para apoyar la recuperación del sector de la vivienda, las perspectivas de crecimiento a largo plazo y la carga de la deuda de los hogares son otras posibles explicaciones de las variaciones en la evolución del mercado inmobiliario en los diferentes países.
- 3/ En general, parece haber una relación entre los niveles de actividad inmobiliaria antes de la crisis y la evolución económica después de la crisis: cuando más alta fue la inversión en viviendas como proporción del PIB en 2006, mayor fue la caída entre el nivel máximo y el nivel mínimo del PIB real.
- 4/ Resulta difícil predecir cuándo terminará la corrección en los mercados inmobiliarios. Históricamente, las desaceleraciones duran aproximadamente cuatro años, lo cual hace pensar que la desaceleración actual podría llegar a su fin en los próximos dos años. Sin embargo, dado que la última expansión duró 2.6 veces más que los episodios históricos, la corrección podría prolongarse ocho años más. Los cálculos presentados en el texto del capítulo se basan en un supuesto intermedio de que la corrección terminará en cinco años. El modelo econométrico tiene como postulado que el crecimiento de los precios reales de la vivienda es una función 1) de las variaciones del ingreso disponible per cápita, la población en edad laboral, los costos de construcción y los precios del crédito y las acciones, y 2) del nivel de las tasas de interés a corto y largo plazo.

- 5/ En el Reino Unido, la exención temporal del derecho de timbre para las viviendas de entre 125 000 libras y 175 000 libras que expiró en diciembre de 2009 fue reemplazada en marzo de 2010 con una nueva exención de dos años para las compras de primeras viviendas de hasta 250 000 libras. Esta renovación de la iniciativa explica en parte los mejores datos arrojados por los indicadores del mercado del Reino Unido en comparación con los de Estados Unidos de Norteamérica. Sin embargo, persiste la preocupación por los precios de la vivienda, que aún están en niveles altos según criterios tradicionales de valoración, y es posible que el apoyo mediante políticas no sea suficiente para evitar nuevas correcciones.
- 6/ Además de los 2.3 millones de hogares ya embargados, se estima que hay 3.3 millones de propiedades en riesgo de embargo porque sus pagos están en mora 60 días o más. Esta estimación no incluye los préstamos modificados, cuyas tasas de nuevo incumplimiento alcanzan el 50% menos de un año después de la modificación. Además, es posible que algunas de los 5 millones de personas con hipotecas cuyo monto supera el valor de la vivienda entren en incumplimiento estratégico si los precios no se recuperan. En resumen, el inventario latente de viviendas puede ascender a 7 millones, mientras que históricamente el mercado inmobiliario de Estados Unidos absorbe por lo general 700 mil unidades al año.
- 7/ En Estados Unidos de Norteamérica, un monto de 566 mil millones de dólares de deuda relacionada con inmuebles comerciales, en su mayoría proporcionada por bancos, vence en 2010 y 2011, según Foresight Analytics, LLC. En el Reino Unido, alrededor de 160 mil millones de libras de deuda relacionada con inmuebles comerciales vencerán en los próximos cinco años.
- 8/ En Estados Unidos de Norteamérica se prevé que el saldo total de los préstamos que experimentarán un shock en los pagos debido a reajustes de las tasas de interés alcanzará un nivel máximo de 18 000 dólares millones aproximadamente a mediados de 2011, según Amherst Securities.
- 9/ No obstante, los mercados inmobiliarios de Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido son diferentes. En el Reino Unido los atrasos en los pagos y los embargos son mucho menos numerosos, y es posible que las pérdidas en préstamos por mora de las hipotecas estén llegando a su máximo. Y otro factor no menos importante es que las diferencias en las restricciones sobre la oferta pueden dar lugar a probabilidades divergentes de que se produzca una recesión de doble fondo en el mercado inmobiliario de cada uno de estos dos países.

Desapalancamiento de los hogares

Los hogares siguen ahorrando más que antes de la crisis y continúan reparando sus balances, aunque se prevé que las tasas de ahorro se moderen pronto (véase el gráfico de Relaciones y Tasas de Ahorro). La deuda de los hogares dejó de crecer en 2009 en Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido. Si bien esto ha dado lugar a una apreciable disminución de las relaciones entre la deuda y el ingreso, y entre la deuda y los activos financieros, estas relaciones se mantienen en niveles superiores a los registrados hace una década. En la zona del euro, donde algunas economías registraron una rápida expansión antes de la crisis, la deuda continuó creciendo a lo largo de 2009, salvo en Alemania. No obstante, el endeudamiento de los hogares ya se está reduciendo fuertemente, y a juzgar por los coeficientes de deuda, posiblemente la corrección seguirá por algún tiempo, sobre

todo, aunque no exclusivamente, en los países vulnerables de la zona del euro. No obstante, el desapalancamiento probablemente no requerirá aumentos adicionales significativos de las tasas de ahorro de los hogares, aunque las proyecciones de *Perspectivas de la economía mundial* no incluyen nuevos aumentos.

Se desacelera la acumulación de existencias

En Estados Unidos de Norteamérica y varias economías avanzadas de Asia, la reconstitución de existencias ha avanzado a buen ritmo y no se prevé que se acelere aún más. En la zona del euro y Japón, la reducción de las existencias fue más limitada durante la desaceleración, debido posiblemente a la retención de mano de obra que mantuvo la producción alta. En estas economías, la reconstitución de existencias probablemente tampoco se acelerará. Por lo tanto, las existencias, que han sido un factor de apoyo en la recuperación, se convertirán en un factor neutral.

Cambio en las políticas de apoyo

Aunque la política monetaria seguirá siendo acomodaticia, y aumentará su eficacia a medida que los mercados financieros se recuperan, el estímulo proporcionado por la política fiscal se irá reduciendo. Al mismo tiempo, la combinación de políticas macroeconómicas en los distintos países brindará un apoyo limitado al reequilibrio de la demanda mundial.

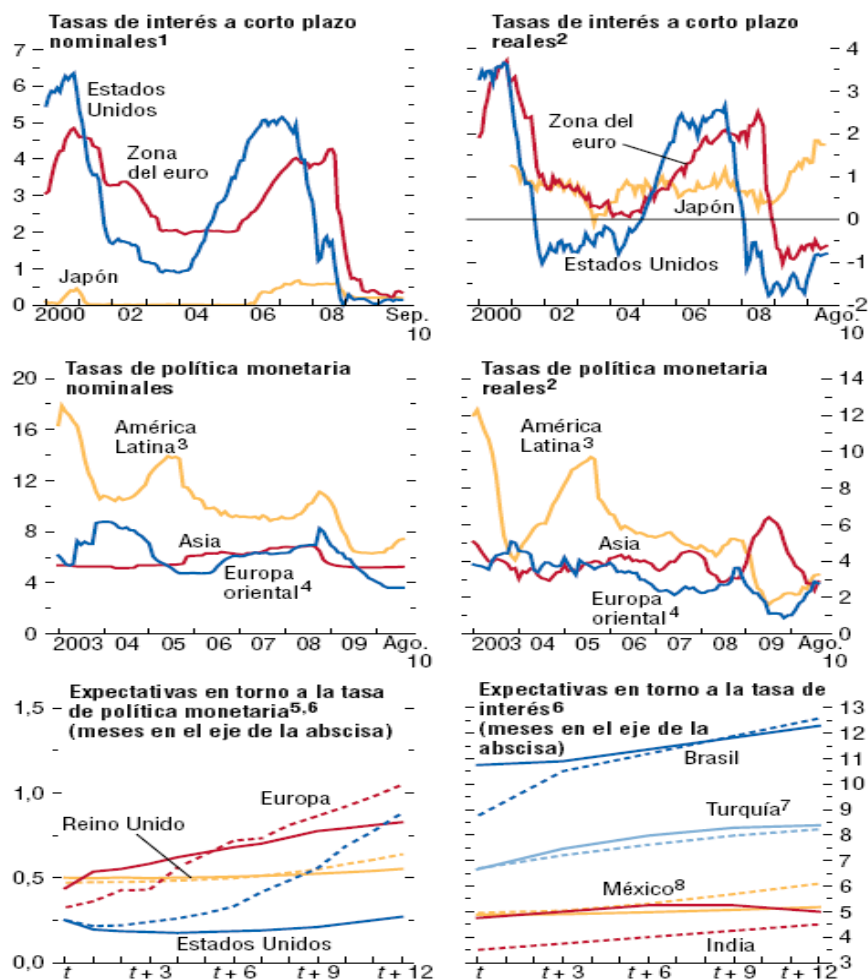
Condiciones monetarias expansivas

La política monetaria de apoyo sigue siendo adecuada en la mayoría de las economías, y los mercados esperan que las tasas de interés vuelvan muy gradualmente a niveles más normales (véase el gráfico siguiente).

MEDIDAS DE POLÍTICA MONETARIA Y LIQUIDEZ EN ALGUNAS ECONOMÍAS AVANZADAS

-Porcentaje, salvo indicación en contrario-

Se mantiene una política monetaria de apoyo acertada. Ante la creciente incertidumbre con respecto a las perspectivas futuras, se refuerzan las expectativas de que las tasas no volverán a subir por algún tiempo, principalmente en las economías avanzadas.



^{1/} Letra del tesoro a tres meses.

^{2/} En relación con la inflación básica.

^{3/} Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

^{4/} Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania y Polonia.

^{5/} Las expectativas se basan en la tasa de fondos federales (Estados Unidos de Norteamérica), la tasa promedio interbancaria a un día en libra esterlina (Reino Unido) y las tasas a término ofrecidas en el mercado interbancario en euros (Europa); datos actualizados al 23 de septiembre de 2010.

^{6/} Actualizadas al 23 de septiembre de 2010. Las líneas punteadas corresponden a datos al 12 de abril de 2010.

^{7/} Diferencial medio entre el precio de venta y el precio de compra de la tasa de interés de referencia de la lira turca al 23 de septiembre de 2010. Algunos períodos se interpolan linealmente.

^{8/} Basadas en futuros de las tasas interbancarias a 28 días.

FUENTE: Bloomberg Financial Market, Eurostat, Haver Analytics y cálculos del personal técnico del FMI.

- En las economías avanzadas, los bancos centrales de Australia, Canadá, Corea, Israel, Nueva Zelanda, Noruega y Suecia han elevado recientemente las tasas de interés de política. No obstante, las tasas en estas economías siguen siendo muy bajas en comparación con sus niveles históricos, salvo en aquellas en que la recuperación ya está más afianzada. La Reserva Federal, el Banco de Japón, el BCE y el Banco de Inglaterra han mantenido la principal tasa de política cerca de cero, y la Reserva Federal ha indicado que las condiciones probablemente requerirán mantener las tasas de interés en un nivel excepcionalmente bajo por un período prolongado. La respuesta del mercado a las inquietudes con respecto a la sostenibilidad y el ritmo de la recuperación ha sido una fuerte disminución de los rendimientos de los bonos públicos a largo plazo. A medida que las instituciones y los mercados financieros se recuperan, las bajas tasas de interés proporcionarán un mayor estímulo.
- Varias economías emergentes han aplicado una política monetaria más restrictiva, aumentando las tasas (por ejemplo, Brasil, India, Malasia, Perú), incrementando las reservas obligatorias en efectivo (por ejemplo, China, India, Turquía), o estableciendo límites directos sobre el crecimiento del crédito (por ejemplo, China). Se prevé que la aplicación de medidas más restrictivas será gradual, dado que se proyecta que la inflación se mantendrá, en general, moderada. La inquietud más urgente en algunas economías es el elevado crecimiento del crédito para compras de bienes raíces. En varias economías de Asia, las autoridades han logrado desacelerar este crecimiento mediante regulaciones prudenciales. En algunas economías de Europa emergente, en cambio, los bancos centrales han reducido las tasas en respuesta a la disminución de las presiones sobre los precios y a la creciente incertidumbre en Europa occidental (por ejemplo, Hungría, Rumania, Rusia).

Los bancos centrales utilizaron medidas de apoyo no convencionales durante la crisis para estabilizar los bancos y los mercados. Algunas de estas medidas –como el suministro de grandes cantidades del excedente de reservas al sistema bancario– se diseñaron para establecer unas condiciones de crédito más expansivas a nivel general cuando las tasas de interés a corto se situaban en el nivel mínimo de cero (“flexibilización cuantitativa”). Otras –como la compra de activos financieros no tradicionales– tuvieron por objeto aumentar la confianza y la liquidez en algunos mercados que habían dejado de funcionar (“flexibilización cuantitativa”). Los bancos centrales han puesto fin, con acierto, a muchos de estos programas de apoyo no convencional, pero también ha habido algunos retrocesos:

- La Reserva Federal ha puesto fin, acertadamente, a la mayor parte de sus facilidades de emergencia (por ejemplo, el mecanismo de crédito a plazo respaldado por activos (TALF, por sus siglas en inglés) expiró el 30 de junio de 2010) y también concluyó un programa de ventas de activos. No obstante, decidió recientemente reinvertir los pagos de principal de su cartera de deuda de las empresas semipúblicas (GSE, por sus siglas en inglés) y de valores con respaldo hipotecario en letras del Tesoro a más largo plazo. Aunque el impacto cuantitativo de esta medida es limitado, muestra la determinación de la Reserva de mantener una política monetaria acomodaticia por un período prolongado.
- Ante la reaparición de turbulencias en los mercados financieros, el BCE decidió intervenir en los mercados de bonos públicos con su Programa para los Mercados de Valores (SMP, por sus siglas en inglés)². Las compras en el marco de este programa, que han superado 60 mil millones de euros, contribuyeron a reducir la volatilidad y ahora se han reducido en respuesta a la

² A diferencia de las compras de bonos públicos del Banco de Inglaterra, que finalizaron hace algún tiempo, el objetivo declarado de la intervención del BCE no es reducir las tasas de interés a largo plazo, sino contrarrestar la volatilidad excesiva.

estabilización de las condiciones financieras. El BCE finalizó su programa de compras limitadas de bonos cubiertos, así como sus operaciones de refinanciamiento a largo plazo con vencimiento a 12 meses. No obstante, muchos bancos siguen dependiendo en gran medida de las facilidades de financiamiento del BCE, y sería arriesgado abandonar las operaciones a tasa fija y la cobertura total para las operaciones y endurecer los requisitos de garantías. Esto subraya la necesidad avanzar rápidamente en la recapitalización a nivel nacional.

- El Banco de Japón puso fin al programa de compras limitadas de bonos corporativos y papel comercial y amplió la facilidad de suministro de fondos orientado a reducir las primas por liquidez. No obstante, con la apreciación del yen y la disminución de los precios de las acciones, las condiciones financieras son más restrictivas y la deflación sigue siendo un riesgo. Por lo tanto, tal vez sea necesario continuar aplicando una política monetaria expansiva.
- El Banco de Inglaterra finalizó su programa de compras de bonos públicos financiados con reservas en febrero de 2010. Fue una medida adecuada, dada la normalización de las condiciones en muchos segmentos del sector financiero, las bajas tasas de interés a largo plazo de los valores públicos, y la persistente inflación por encima de la meta (debido a los shocks del nivel de precios)³.
- Otros bancos centrales, como el Banco de la Reserva de Australia, el Banco de Canadá, el Banco de Suecia y los bancos en las economías emergentes han retirado, en general, las medidas de apoyo a la liquidez porque sus mercados financieros se han recuperado y sus economías han experimentado una vigorosa reactivación. De hecho, varias economías emergentes han adoptado

³ Las compras moderadas de activos del sector privado han continuado pero se financian mediante la emisión de letras del Tesoro o en el marco de las operaciones de gestión de efectivo.

prácticas y políticas prudenciales más restrictivas en respuesta al fuerte repunte de las entradas de capitales o al rápido crecimiento del crédito.

- Dadas las sustanciales necesidades de financiamiento en dólares estadounidenses de muchos bancos comerciales fuera de Estados Unidos de Norteamérica, la Reserva Federal y los bancos centrales de Canadá, la zona del euro, Japón, Suiza y el Reino Unido restablecieron recientemente la líneas de *swap* de dólares para resolver los problemas de financiamiento en dólares ocurridos durante la turbulencia financiera en mayo y junio de este año.

Las ventas de activos, el endurecimiento de los requisitos de garantías o la eliminación de otros mecanismos de apoyo al financiamiento deben constituir un proceso gradual, porque la volatilidad del mercado sigue siendo elevada, los bancos continúan siendo vulnerables, algunos mercados mayoristas están en mal estado, y muchos mercados relacionados con el sector inmobiliario son débiles⁴. Entretanto, los bancos centrales pueden absorber liquidez de varias formas si surgen riesgos al alza de la inflación⁵.

Consolidación fiscal

La política fiscal será más restrictiva en 2011 (véase el gráfico siguiente). En las economías avanzadas los saldos fiscales se redujeron (es decir, los déficit aumentaron) aproximadamente 5% del PIB en 2009, tras una caída de 2.5% en 2008. En términos estructurales, o ajustados en función del ciclo, la reducción fue de alrededor de 2.5% en 2009; el 2.5% restante se derivó de los efectos automáticos de la recesión sobre los ingresos tributarios y el gasto social. Se proyecta ahora que los saldos aumenten aproximadamente 0.75% en 2010 y más

⁴ Ninguno de los principales bancos centrales ha examinado el calendario para la venta de valores.

⁵ La Reserva Federal estableció recientemente un programa de depósitos a plazo (*Term Deposit Facility*) y probó las operaciones de reporto pasivos para absorber liquidez, si es necesario.

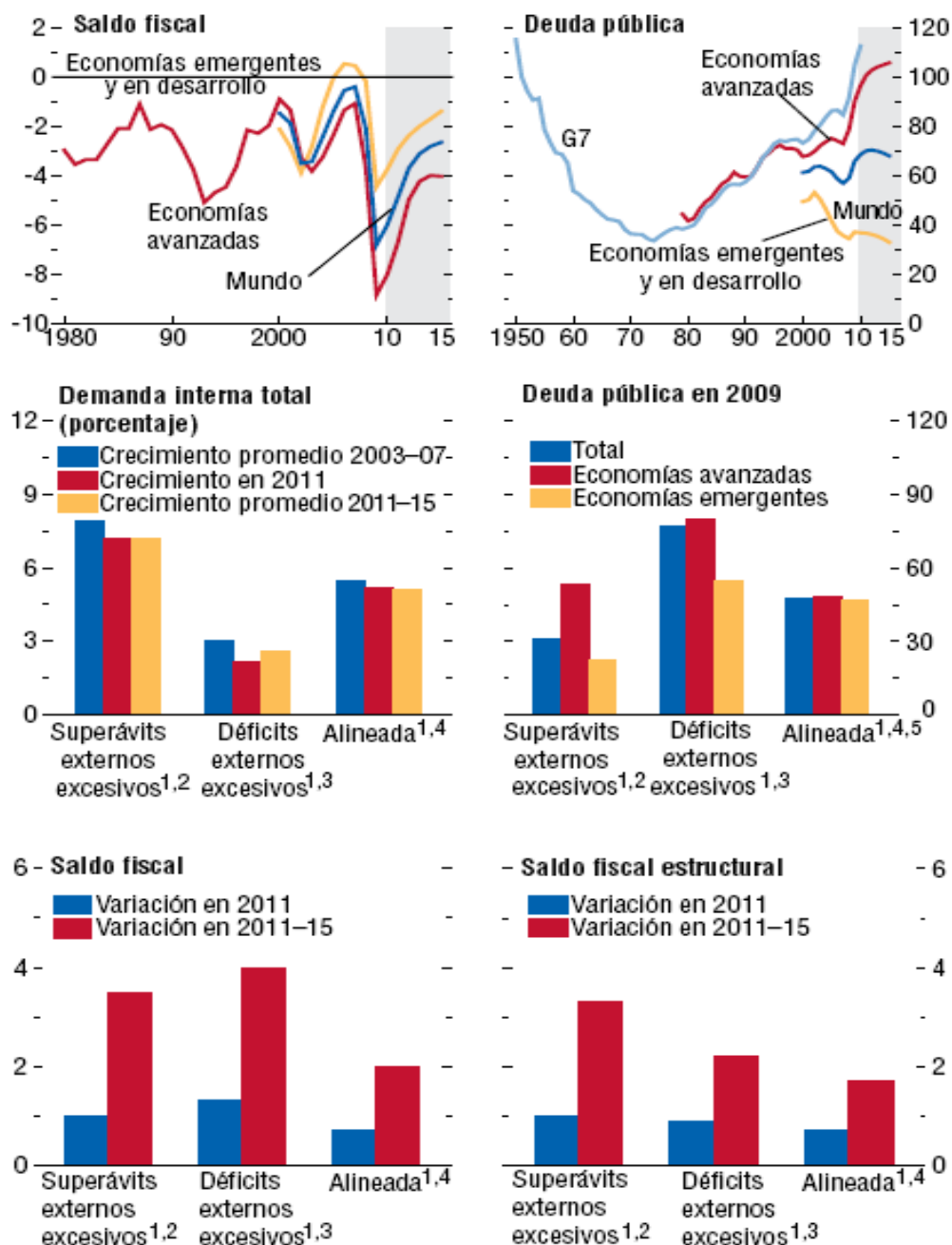
1.25% en 2011. Esto refleja un aumento de los ingresos y una reducción del gasto asociados con la recuperación y la continua aplicación de medidas discrecionales menos restrictivas en 2010 -de alrededor de 0.25% del PIB- seguida de una contracción de 1% en 2011⁶. En las economías emergentes, se proyecta que los saldos fiscales aumentarán 0.75% del PIB en 2010 y más 0.75% en 2011, tras una distensión de casi 4.5% del PIB en 2009.

SALDOS FISCALES DEL GOBIERNO GENERAL Y DEUDA PÚBLICA

-Porcentaje del PIB, salvo indicación en contrario-

La política fiscal se tornará contractiva en 2011, tras una expansión significativa principalmente en 2009. Aun así, se proyecta que los coeficientes de deuda pública sigan aumentando, salvo si se adoptan medidas adicionales. Aunque cabe prever que la consolidación fiscal y de los hogares reduzca la demanda en las economías avanzadas, no se proyecta que la demanda interna en las principales economías emergentes compense esta reducción. Del mismo modo, no se espera que las políticas fiscales en las economías avanzadas y emergentes con bajos niveles de deuda y superávit externos varíen mucho con respecto a las políticas en otras regiones.

⁶ Esto representa una consolidación de 0.25% del PIB más con respecto al pronóstico de la edición de abril de *Perspectivas de la economía mundial* para 2010–11, con aproximadamente una contracción adicional de 1% del PIB en la zona del euro y una distensión de 0.5% del PIB en Estados Unidos de Norteamérica.



1/ Con base en el Grupo Consultivo sobre Tipos de Cambio (CGER, por sus siglas en inglés) del personal técnico del FMI. Los países del CGER incluyen Argentina, Australia, Brasil, Canadá, Chile, China, Colombia, Corea, Estados Unidos de Norteamérica, Hungría, India, Indonesia, Israel, Japón, Malasia, México, Pakistán, Polonia, el Reino Unido, la República Checa, Rusia, Sudáfrica, Suecia, Suiza, Tailandia, Turquía y la zona del euro. Véase un análisis detallado de la metodología para calcular la subvaloración y la sobrevaloración de los tipos de cambio en Lee *et al.* (2008).

2/ Estas economías representan el 19.4% del PIB mundial.

3/ Estas economías representan el 21.6% del PIB mundial.

4/ Estas economías representan el 44.0% del PIB mundial.

5/ Excluido Japón.

FUENTE: Cálculos del personal técnico del FMI.

Los cambios en la política fiscal probablemente resultarán contractivos para la mayoría de las economías en 2011, aunque es difícil determinar en qué grado. En el Capítulo 3 se presenta un análisis econométrico de episodios anteriores de consolidación fiscal en las economías avanzadas, en el que se señala que una contracción fiscal de 1% del PIB suele causar una caída de la demanda interna de 1% después de dos años, y alrededor de la mitad de este efecto sobre el PIB real tiende a ser compensado por un aumento de las exportaciones netas. La experiencia anterior quizás no nos ayude a determinar el posible impacto de la consolidación en las circunstancias actuales, pero cabe considerar varios aspectos que indican que las consolidaciones fiscales tienen efectos contractivos a corto plazo, especialmente en las principales economías avanzadas. La aplicación de planes de consolidación fiscal a mediano plazo creíbles y que favorezcan el crecimiento tendrá efectos beneficiosos en la inversión, pero estos planes por lo general no son muy comunes. Además, como muchos países llevarán a cabo el ajuste al mismo tiempo, el canal de las exportaciones tendrá un efecto moderado. Además, como los mercados ya prevén que las tasas de política de las principales economías avanzadas se mantendrán cerca de cero durante el próximo año, la política monetaria convencional solo puede ofrecer apoyo limitado a corto plazo cuando la demanda se debilite, a diferencia de lo ocurrido en episodios anteriores de consolidación. Hay relativamente poca información sobre la eficacia de las medidas de distensión monetaria no convencionales en el marco de una política fiscal más restrictiva.

Pronóstico para 2010–11

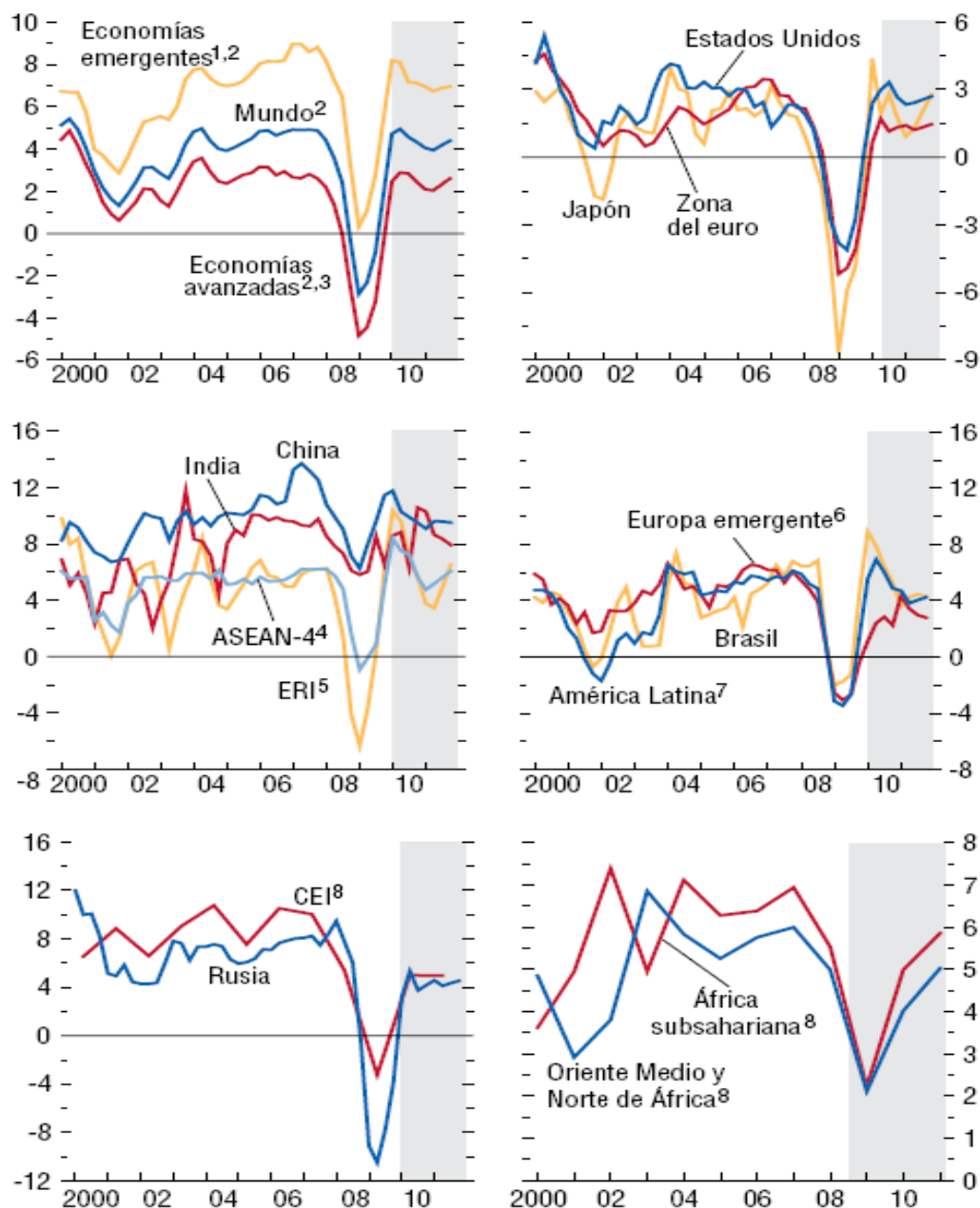
En general, se prevé que la recuperación continuará siendo compatible, en términos generales, con los pronósticos anteriores. Dado que, en general, los factores negativos y positivos se contrarrestarán mutuamente en los próximos dos años, las proyecciones de *Perspectivas de la economía mundial* para 2010 y 2011

apuntan a pocos cambios en la evolución del crecimiento mundial. Se proyecta una expansión del PIB mundial de 4.8% en 2010 y 4.2% en 2011 (ver cuadro de Panorama de las proyecciones de Perspectivas de la Economía Mundial y gráfico siguiente). El pronóstico supone que los riesgos a la baja identificados no se materializarán: una aguda incertidumbre pesará sobre la demanda pero no frenará la continua recuperación de la inversión, el empleo y el consumo de los hogares. Esto compensará en gran medida la reducción del estímulo fiscal, que comenzará en el segundo semestre de 2010.

PERSPECTIVAS MUNDIALES

- PIB real; variación porcentual con respecto a un año antes, salvo indicación en contrario-

Dado que los factores negativos y positivos se irán contrarrestando mutuamente a lo largo de los próximos dos años, el crecimiento mundial proyectado en *Perspectivas de la economía mundial* para 2010 y 2011 presenta pocas variaciones. En las economías avanzadas, se proyecta que las tasas de crecimiento seguirán siendo bajas, teniendo en cuenta la profundidad de la recesión y el nivel de capacidad excesiva. En las economías emergentes, se proyecta un crecimiento robusto, en comparación con lo sucedido tras otras recesiones mundiales, salvo en varias economías de Europa emergente y en la Comunidad de Estados Independientes.



1/ Incluye China, India, Rusia, Sudáfrica, Turquía y las economías enumeradas en las notas 4, 6 y 7.

2/ Incluye únicamente economías que declaran datos trimestralmente.

3/ Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Israel, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, la provincia china de Taiwán, la RAE de Hong Kong, el Reino Unido, la República Checa, Singapur, Suecia, Suiza y la zona del euro.

4/ Filipinas, Indonesia, Malasia y Tailandia.

5/ Economías recientemente industrializadas (ERI) comprende Corea, la provincia china de Taiwán, la RAE de Hong Kong y Singapur.

6/ Bulgaria, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania y Polonia.

7/ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.

8/ Variación porcentual anual con respecto a un año antes.

FUENTE: Haver Analytics y base de datos de *Perspectivas de la economía mundial*.

La estabilidad de las tasas de crecimiento anual oculta una desaceleración temporal de la actividad. En las economías avanzadas, donde se registró, según las estimaciones, un crecimiento del PIB de 3.5% en el primer semestre de 2010, se proyecta un crecimiento de 1.75% en el segundo semestre. Luego, en respuesta a factores expansivos, el crecimiento supera 2.5% en 2011 (véase gráfico de Perspectivas de la actividad a corto plazo). Estas tasas de crecimiento son bajas, considerando la profundidad de la recesión y el nivel de exceso de capacidad, y esto significa que las altas tasas de desempleo bajarán muy lentamente. En las economías emergentes y en desarrollo, el crecimiento sólido, en términos generales, se desacelerará un poco en el segundo semestre de 2010 a un 6.25 por ciento.

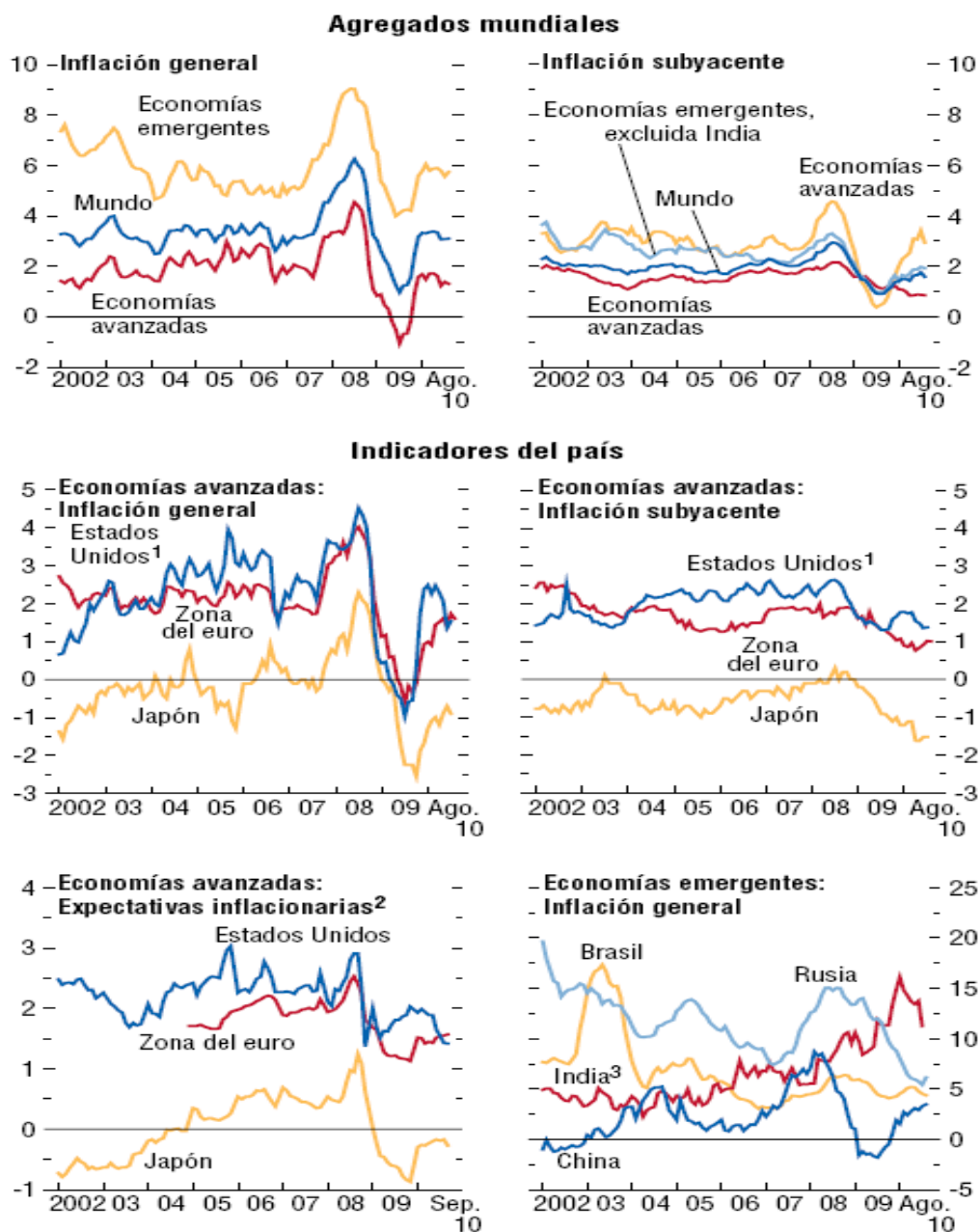
Se proyecta que la inflación se mantendrá baja, en general, ante el continuo exceso de capacidad y las altas tasas de desempleo (véase el gráfico siguiente). No obstante, la recuperación de los precios de las materias primas ha elevado el nivel de precios al consumidor en 2010. Por lo tanto, en las economías avanzadas, la inflación general se ha mantenido aproximadamente en 1.75% durante muchos meses pero recientemente ha comenzado a desacelerarse y se sitúa por debajo de 1.5%. La inflación subyacente ha registrado niveles mucho más bajos y recientemente ha caído por debajo de 1%. En las economías emergentes, la tasa general y la subyacente se ubican en alrededor de 5.75 y 3%, respectivamente. Los indicadores de mercado parecen señalar que los precios de las materias primas se mantendrán estables y que las presiones a la baja sobre los salarios disminuirán gradualmente, por lo cual cabe esperar una convergencia entre los niveles de la inflación general y la subyacente en aproximadamente 1.25% en 2011 en las economías avanzadas, y en alrededor del 5% en las economías emergentes y en desarrollo. En algunas de las principales economías emergentes, las limitaciones de capacidad están comenzando a elevar los precios: Brasil, por ejemplo, ha

experimentado un aumento gradual de las presiones inflacionarias, mientras que India ha registrado un fuerte incremento de la inflación.

INFLACIÓN MUNDIAL

-Variación en 12 meses del índice de precios al consumidor, salvo indicación en contrario-

Se proyecta que la inflación se mantendrá baja ante el continuo exceso de capacidad y las altas tasas de desempleo. La recuperación de los precios de las materias primas ha elevado el nivel de precios al consumidor. Los indicadores de mercado parecen señalar que estos precios se mantendrán estables y que las presiones a la baja sobre los salarios disminuirán gradualmente, por lo cual cabe esperar una convergencia entre los niveles de la inflación general y la subyacente en aproximadamente 1.25% en 2011 en las economías avanzadas, y en alrededor del 5% en las economías emergentes. Las presiones inflacionarias son más elevadas en las economías que han tenido un historial de inflación inestable o que están operando cerca de su capacidad.



1/ Deflactor del gasto de consumo personal.

2/ *Consensus Forecasts* a un año. Los valores de diciembre corresponden al promedio de los valores registrados entre noviembre y enero.

3/ IPC para trabajadores industriales.

FUENTE: Consensus Economics, Haver Analytics y cálculos del personal técnico del FMI.

Predominan los riesgos a la baja sobre la actividad

Predominan los riesgos a la baja sobre las proyecciones de crecimiento. Las condiciones macroeconómicas y financieras se mantendrán inestables mientras

persistan deficiencias económicas fundamentales y no se lleven a cabo las reformas necesarias. Ya se han examinado los riesgos principales. Un aspecto esencial es que se ha reducido el margen de maniobra para la política económica en las economías avanzadas. Las necesidades de refinanciamiento durante el segundo semestre de 2010 y 2011 serán considerables. Por ejemplo, en las economías avanzadas, Japón deberá emitir un gran volumen de letras y bonos públicos por un valor superior al 40% del PIB; en Francia, Italia y Estados Unidos de Norteamérica, esta cifra se ubica por encima del 20% del PIB (véase gráfico de Financiamiento del sector público). Al pasar este volumen tan alto por los mercados, pueden surgir pequeñas perturbaciones que se propagarían rápidamente entre los mercados de deuda soberana, lo que podría ocasionar cambios en la confianza de los inversionistas y frenar la recuperación.

Además, el sector financiero sigue siendo muy frágil. Los bancos enfrentan importantes necesidades de financiamiento en un mercado en el que persiste una gran aversión al riesgo. Como lo ha demostrado la experiencia reciente, los problemas de financiamiento de una institución pueden tener importantes repercusiones macroeconómicas. Si surgen nuevas deficiencias de capital que requieran apoyo público adicional al sector financiero, aumentarán las presiones sobre las finanzas públicas, lo que, a su vez, puede deteriorar aún más la confianza del mercado.

- En la zona del euro, como se señala en la edición de octubre de 2010 de *GFSR*, una intensificación de las tensiones de financiamiento podría causar nuevos problemas en los sistemas bancarios. Si no se resuelven, estas presiones de financiamiento podrían reavivar las presiones al desapalancamiento y la interacción negativa entre el sistema bancario de la zona del euro y la economía regional.

- En Estados Unidos de Norteamérica, el sector inmobiliario podría volver a desplomarse, poniendo de manifiesto focos de vulnerabilidad en el sistema bancario. Las pruebas de tensión de los 40 principales holdings bancarios estadounidenses parecen indicar que, en unas condiciones desfavorables en que los precios de los inmuebles comerciales y residenciales disminuyeran 6% y 9%, respectivamente, y el crecimiento del PIB real se redujera al 1.2% en 2011, los bancos necesitarían un total de 57 mil millones de dólares de capital adicional para mantener un coeficiente de capital común de nivel 1/activos ponderados por riesgo de 6%. Por lo tanto, aunque el capital de los bancos estadounidenses parece, en términos generales, suficiente, se necesitaría un volumen sustancialmente mayor de capital, sin tener en cuenta las empresas semiestatales ni otras intervenciones públicas.
- En Japón, resulta poco probable que a corto plazo se trastorne el mercado de bonos públicos, pero se prevé que con el correr del tiempo disminuirán los factores que actualmente respaldan el mercado japonés de bonos. Además, las tenencias cada vez mayores de bonos públicos de los bancos y el aumento del riesgo de tasas de interés derivado de la prolongación de los vencimientos a más largo plazo crean un posible riesgo para la estabilidad financiera si se produjera un brusco aumento de los rendimientos de los bonos públicos.

Indicadores de riesgo cuantitativos

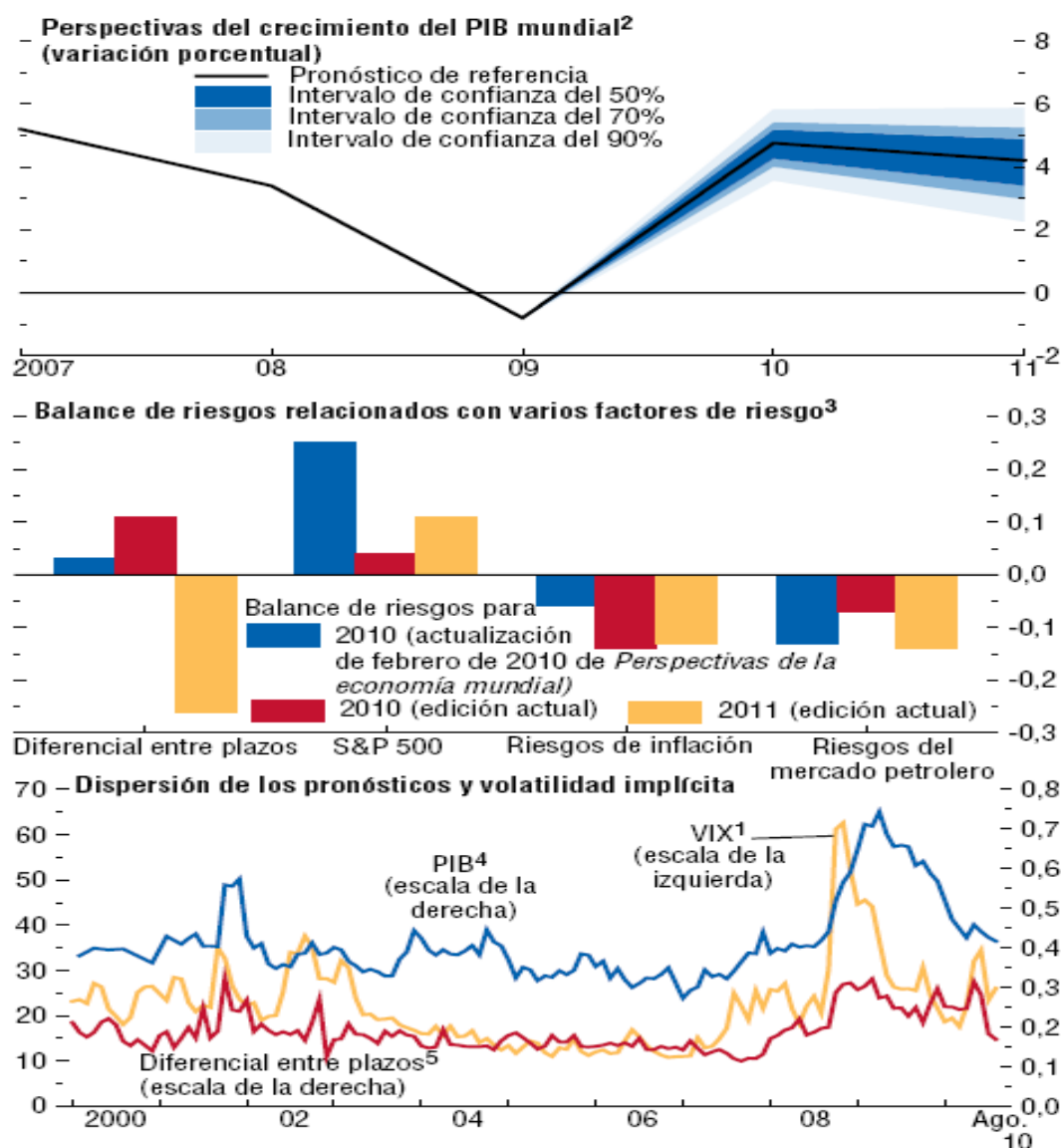
Los indicadores cuantitativos utilizados por el personal técnico del FMI confirman que los riesgos que pesan sobre la actividad económica siguen siendo altos y permanecerán a la baja en 2011 (véase el gráfico siguiente). Concretamente, los riesgos calculados como la dispersión en los pronósticos para el crecimiento del PIB real o la inflación, las opciones sobre los precios del petróleo y el índice de la volatilidad desarrollado por el mercado de opciones de Chicago (CBOE, Chicago

Board Options Exchange Market Volatility Index (VIX))⁷, efectuados por los analistas, se han elevado en distinto grado en los últimos meses, aunque siguen siendo considerablemente más bajos que hace un año. Los datos sobre los diferenciales entre plazos muestran riesgos al alza para el crecimiento mucho mayores en 2010 que en abril de este año, en consonancia con las revisiones al alza de las proyecciones de crecimiento de *Perspectivas de la economía mundial*. Para 2011, la distribución de las proyecciones de la pendiente de la curva de rendimientos se inclina a la baja, por lo que apuntan a ciertos riesgos a la baja para la actividad económica. Los precios de las opciones sobre el S&P 500 indican riesgos al alza generados por sorpresas financieras en 2010–11, pero menos que en abril de este año. Los precios de las opciones para futuros sobre petróleo y otras materias primas muestran menores riesgos a la baja para el crecimiento en 2010 que en abril; los riesgos de un fuerte aumento de precios de las materias primas son mayores a mediano plazo, a medida que disminuyan la capacidad ociosa y las existencias que sirven de amortiguadores (ver apéndice al final del capítulo).

RIESGOS PARA LAS PERSPECTIVAS MUNDIALES

Los riesgos para las proyecciones del crecimiento se mantienen principalmente a la baja. Las condiciones macroeconómicas y financieras probablemente seguirán siendo inestables mientras persistan deficiencias económicas fundamentales y no se lleven a cabo las reformas necesarias. El gráfico de abanico confirma que los riesgos para la actividad siguen siendo elevados y se mantienen a la baja en 2011. Los riesgos calculados por la dispersión de los pronósticos del crecimiento del PIB real, los precios del petróleo, la inflación y el VIX1 efectuados por los analistas se han elevado en distinto grado en los últimos meses, aunque siguen siendo considerablemente más bajos que hace un año.

⁷ El VIX es un indicador muy difundido de la volatilidad implícita del índice Standard & Poor's (S&P) 500.



1/ VIX: Índice de la volatilidad desarrollado por el mercado de opciones de Chicago (CBOE), que mide la volatilidad implícita de las opciones en el índice S&P 500.

2/ El gráfico de abanico muestra la incertidumbre en torno a las previsiones centrales de *Perspectivas de la economía mundial* con intervalos de probabilidad del 50, 70 y 90%. Como se indica, el intervalo de confianza del 70% incluye el intervalo del 50%, y el intervalo de confianza del 90% incluye los intervalos del 50 y el 70%. Véase más información en el apéndice 1.2 de la edición de abril de 2009 de *Perspectivas de la economía mundial*.

3/ El gráfico de barras muestra el coeficiente de sesgo expresado en unidades de las variables subyacentes. Los valores correspondientes a los riesgos de inflación y los riesgos del mercado petrolero se registran con el signo opuesto, dado que representan los riesgos a la baja del crecimiento.

4/ Las series miden la dispersión de los pronósticos del PIB real relativos a las economías del G-7 (Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido), Brasil, China, India y México.

5/ Las series miden la dispersión de los diferenciales entre plazos implícitos en los pronósticos de las tasas de interés relativos a Alemania, Estados Unidos de Norteamérica, Japón y el Reino Unido.

FUENTE: Bloomberg Financial Markets, Chicago Board Options Exchange, Consensus Economics y estimaciones del personal técnico del FMI.

El análisis del gráfico de abanico también muestra que los riesgos de que se produzca una fuerte desaceleración mundial, incluido un “doble fondo” en las economías avanzadas, a lo largo del próximo año todavía parecen bajos (véase el gráfico anterior). Este escenario entrañaría un crecimiento de 2% o menos del PIB real en el próximo año, con un crecimiento cero en las economías avanzadas y de aproximadamente 4% en las economías emergentes y en desarrollo. Según el gráfico de abanico, la probabilidad de que se reduzca el crecimiento mundial por debajo de 2% es inferior a 5 por ciento.

Preocupación por una inflación alta o una deflación

La inflación en las economías avanzadas se ha reducido menos de lo previsto, teniendo en cuenta la profundidad de la recesión. Por ejemplo, en Estados Unidos de Norteamérica, la caída de la inflación subyacente entre 2008 y 2010 fue de aproximadamente 1%, mientras que durante la recesión de 1981–83 fue de alrededor de 4%. La repuesta más débil de la inflación puede obedecer a varios factores, por ejemplo, un control de la inflación más creíble, mayores pérdidas de la capacidad productiva y una disminución de las rigideces de los precios y los salarios.

Algunos factores explicativos clave podrían ser la mayor credibilidad de la política monetaria y su respuesta excepcionalmente fuerte, junto con un crecimiento temporalmente bajo del producto potencial, que ha evitado que las brechas del producto se ampliaran aún más. Cuando la credibilidad es alta, las expectativas de inflación a mediano y largo plazo son mucho más estables que la tasa de inflación efectiva, prediciendo una mayor inflación cuando ésta se sitúa por debajo de la supuesta meta del banco central, y viceversa.

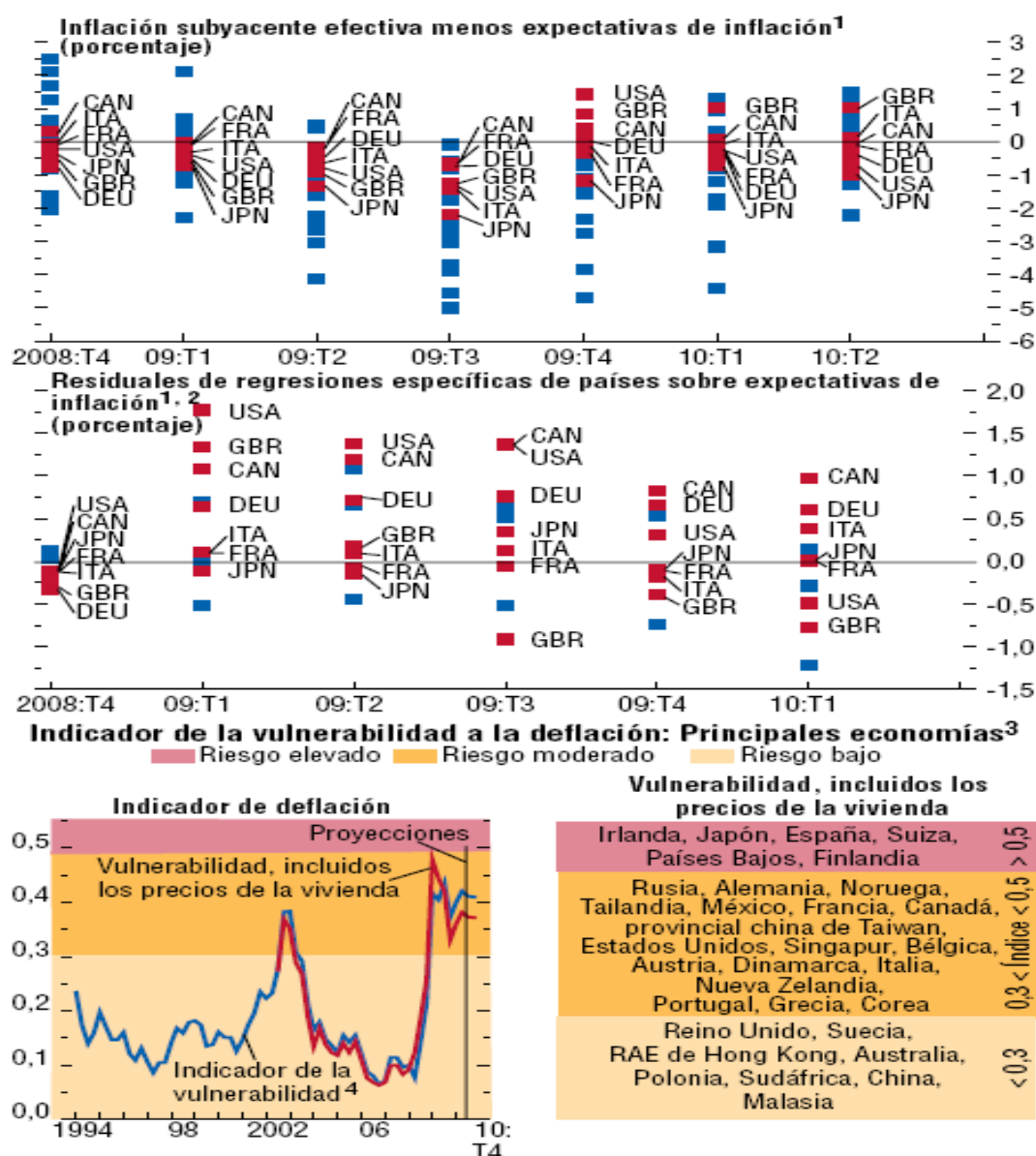
No obstante, los recientes pronósticos a corto plazo de *Consensus Economics* también superan los resultados efectivos en un gran número de países, en algunos

casos por márgenes sorprendentemente grandes (véase el gráfico siguiente). Suponiendo que estas expectativas a corto plazo sean representativas de las correspondientes al resto de la economía, su rigidez puede explicar parte de la rigidez de la inflación efectiva. Esto lleva a preguntarse por qué las expectativas a corto plazo han sido tan altas en algunos países⁸. Una explicación podrían ser los errores sobre el “punto de inflexión” (es decir, se calculan erróneamente los cambios del ciclo económico); las opiniones optimistas con respecto a la profundidad de la recesión; los temores sobre los elevados precios de las materias primas; o las inquietudes con respecto a la expansión de los balances de los bancos centrales, lo que reduce la independencia del banco central, o el compromiso del banco central con el objetivo de baja inflación. De hecho, la preocupación por un posible aumento de la inflación en las economías avanzadas en el futuro persiste como telón de fondo. Más allá de un sesgo a la baja del crecimiento derivado de la aplicación de políticas monetarias más restrictivas de lo previsto en el gráfico de abanico (véase el gráfico anterior), estas preocupaciones se reflejan en los niveles sin precedentes de los precios del oro.

INFLACIÓN, RIESGO DE DEFLACIÓN Y DESEMPLEO

Las expectativas de inflación a corto plazo de *Consensus Forecasts* han superado la inflación efectiva por márgenes considerables. También han sido más elevadas que lo indicado por relaciones anteriores con varios factores determinantes fundamentales. Es un hecho sorprendente, ya que el análisis del personal técnico del FMI parece indicar que la deflación, y no una inflación elevada, es el riesgo más pertinente. Suponiendo que estas expectativas a corto plazo sean representativas de las correspondientes al resto de la economía, su rigidez puede explicar parte de la rigidez de la inflación efectiva.

⁸ Las expectativas de inflación a corto plazo también han sido más elevadas que lo indicado por relaciones anteriores con varios factores determinantes fundamentales, como las tasas de desempleo, los precios de las materias primas, los indicadores de capacidad, la inflación efectiva, y las expectativas de inflación a mediano y largo plazo.



1/ CAN: Canadá; FRA: Francia; DEU: Alemania; ITA: Italia; JPN: Japón; GBR: Reino Unido; USA: Estados Unidos de Norteamérica.

2/ Los residuales corresponden a las diferencias entre las expectativas de consenso para la inflación a un año y los pronósticos de estas expectativas fuera de la muestra. Los pronósticos se obtienen a partir de regresiones de las expectativas de consenso para la inflación a un año sobre valores rezagados de estas expectativas, las expectativas de consenso para las tasas de desempleo, las expectativas de *Perspectivas de la economía mundial* para las brechas de producción, las tasas de crecimiento de los precios del petróleo y las expectativas de consenso para la inflación a largo plazo. Las muestras de las regresiones suelen abarcar del primer trimestre de 1999 al cuarto trimestre de 2008. Los residuales positivos parecen indicar que las expectativas de consenso a corto plazo han sido más elevadas de lo que cabía esperar dada su relación anterior con las tasas de desempleo, las brechas de producción, los precios del petróleo y las expectativas de consenso a largo plazo.

3/ Para consultar detalles sobre la construcción de este indicador, véanse Kumar *et al.* (2003) y Decressin y Laxton (2009). El gráfico también muestra un indicador ampliado, que incluye los precios de la vivienda. La vulnerabilidad es la registrada el segundo trimestre de 2010.

4/ Principales economías avanzadas y emergentes.

FUENTE: Bloomberg Financial Markets, Haver Analytics y cálculos del personal técnico del FMI.

Estas preocupaciones parecen excesivas por varias razones. Los indicadores de la liquidez en las economías avanzadas, como la tasa de crecimiento del dinero en sentido amplio, muestran muy poco dinamismo, y los bancos centrales tienen instrumentos de política a su disposición para controlar la liquidez, a pesar de la expansión de los balances. Además, con unos mercados de capital abiertos, una subida de la meta de inflación se traduciría rápidamente en un aumento del servicio de la deuda pública. Por otra parte, los riesgos generados por los precios de las materias primas parecen limitados en los próximos dos años: si, por ejemplo, se dispararan los precios del petróleo de manera imprevista, es bueno saber, por lo que se refiere a las expectativas de inflación, que los salarios no se elevaron de manera correspondiente durante los fuertes aumentos de los precios del petróleo en 2005–07. Para llegar a una inflación alta, tendrían que producirse múltiples shocks, como un aumento repentino del proteccionismo financiero o comercial que eliminara parte de la integración de mercados ocurrida en los últimos decenios. La probabilidad de que esto suceda es remota. En las circunstancias actuales, la deflación constituye el riesgo más pertinente, porque los riesgos que pesan sobre la actividad se inclinan claramente a la baja. Los hogares todavía cargan con niveles de deuda apreciables; el sistema financiero sigue siendo vulnerable; y las expectativas podrían equiparse gradualmente a la inflación efectiva, aumentando la presión a la baja sobre los precios y los salarios. Según el indicador del riesgo de deflación utilizado por el personal técnico del FMI, los riesgos de deflación han alcanzado recientemente un nivel alto, aunque se mantienen por debajo de los máximos registrados hace un año (véase el gráfico anterior).

El comportamiento de los hogares dependerá fundamentalmente de cómo las autoridades económicas reducen sus cuantiosos déficit públicos. Los errores

podrían causar un largo período de deflación o baja inflación y un crecimiento económico decepcionante⁹.

Cuestiones relativas a las perspectivas a mediano plazo

Tras un año de recuperación, es el momento adecuado de examinar algunas cuestiones de la evolución a mediano plazo y evaluar lo que éstas entrañan para las perspectivas de crecimiento. Entre otros aspectos, cabe mencionar: 1) el aparente empeoramiento de los fundamentos económicos en las economías avanzadas en comparación con las economías emergentes, que se ha visto amplificado por la crisis financiera y que retrasará una reactivación vigorosa de la demanda privada y 2) el grado limitado en que las economías emergentes con superávit externos pueden suplir la menor demanda en las economías avanzadas, lo que indica que el reequilibramiento de la demanda está estancado. Juntos, estos dos aspectos son compatibles con una recuperación débil en muchas partes del mundo.

Este examen brinda un contexto para el análisis de la sección subsiguiente sobre algunos de los desafíos clave a los que se enfrentan las autoridades económicas de las economías avanzadas y emergentes: 1) saneamiento y reforma de los mercados financieros, 2) consolidación fiscal a mediano plazo, 3) políticas monetarias y cambiarias y 4) coordinación de las políticas.

Deterioro de las perspectivas de crecimiento en las economías avanzadas en comparación con las economías emergentes

La reciente crisis se suma a la desaceleración de las tasas de crecimiento que ya venían experimentando las economías avanzadas en comparación con las economías emergentes. En las economías avanzadas, esta tendencia obedece a diversos factores fundamentales, como por ejemplo un menor crecimiento

⁹ El análisis subyacente de este escenario puede consultarse en el capítulo 1 de la edición de abril de 2010 de *Perspectivas de la economía mundial*.

demográfico (véase el gráfico siguiente). La evolución en las economías emergentes ha sido muy diferente (véase cuadro: Un crecimiento lento en las economías avanzadas ¿implica necesariamente un crecimiento lento en las economías emergentes?). En conjunto, al comienzo del milenio las economías emergentes registraron tasas de crecimiento excepcionales durante un período continuo. En las economías avanzadas, si no se introducen reformas significativas las perspectivas de la actividad serán mucho más débiles que en el último decenio. Las conclusiones de un análisis sobre la evolución del producto potencial invitan a reflexionar (ver cuadro siguiente); según el estudio, el producto sufrirá pérdidas ingentes y persistentes a causa de la recesión. Estas conclusiones se condicen con otras observaciones empíricas, que indican que una parte de la brusca reducción del PIB ocurrida durante la recesión será permanente, a menos que se modifiquen significativamente las políticas¹⁰.

¹⁰ Como se expone en el capítulo 4 de la edición de octubre de 2009 *Perspectivas de la economía mundial*, tras las crisis financieras por lo general se han registrado pérdidas fuertes y permanentes del producto. Sin embargo las secuelas han sido muy diversas, en gran medida porque las condiciones y las respuestas de política han variado de un país a otro.

El producto potencial inferido a partir de datos con ruido estadístico: La perspectiva del modelo de proyección mundial

El lento crecimiento del producto que hasta la fecha ha acompañado a la recuperación ha generado creciente interés en torno a la pregunta de si se trata solo de una atonía de la demanda -es decir, una importante brecha negativa del producto- o si la causa principal podría ser un descenso del producto tendencial, denominado también producto potencial.

Se trata de una pregunta perenne, en gran medida porque la estimación del producto potencial es una tarea complicada; pero aun así, la pregunta es crítica para las instituciones que se encargan de definir las políticas. Para las autoridades fiscales y los legisladores, la *tasa de crecimiento* del producto potencial determina la rapidez con la que probablemente se expandirá la base imponible de una economía. Asimismo, establece un nivel de referencia del crecimiento del PIB para los pronosticadores y un parámetro para que los analistas del mercado interpreten el flujo de datos en tiempo real. El *nivel* del producto potencial define el punto hacia donde la economía debería encaminarse en un futuro indefinido, y brinda una estimación de la presión inflacionaria o deflacionaria incipiente. En este recuadro se examinan algunos aspectos relacionados con la medición del producto potencial y se esboza uno de los varios métodos que el personal técnico del FMI utiliza como factor en *Perspectivas de la economía mundial* y en otros estudios.

Por naturaleza, el producto potencial no es observable; hay que inferirlo a partir del movimiento del producto efectivo, ya sea independientemente o de manera conjunta con el co-movimiento de variables conexas. Una opción a la que se recurre con frecuencia son las series cronológicas univariantes, como las tendencias cronológicas interrumpidas y el filtro Hodrick-Prescott (H-P).

Las ventajas de esta opción son la simplicidad y replicabilidad, pero entre las desventajas están la información limitada que emplean los métodos univariantes, la falta de coherencia de las estimaciones “prefiltradas”, debido a que no se estiman conjuntamente con el modelo de pronóstico en que se aplican, y la sensibilidad de las estimaciones a los datos correspondientes al final de la muestra^{1/}. Esta sensibilidad que caracteriza a muchos de los métodos de ajuste por la tendencia es un aspecto especial de un problema más general, que es la forma en que los métodos alternativos responden a las incorporaciones de conjuntos de datos o a las revisiones de datos existentes. Suponiendo que las demás condiciones no varían, un usuario preferirá estimaciones de las brechas del producto que no estén sujetas a revisiones significativas cuando se reciben datos nuevos^{2/}.

El modelo de proyección mundial

El modelo de proyección mundial (GPM, por sus siglas en inglés) -un modelo prospectivo, no lineal, de múltiples países, elaborado por el Departamento de Estadística del FMI- contiene un bloque que estima el producto potencial y la correspondiente brecha del producto. El bloque pertenece a una clase de modelos denominados “modelos de componentes no observados”, llamados así porque su objetivo es dividir la variable observable del producto en dos variables no observables: la brecha del producto y el producto potencial. El producto potencial, a su vez, depende de los shocks permanentes que influyen en el nivel potencial y los shocks temporales (pero posiblemente duraderos) que afectan a la tasa de crecimiento del producto potencial. El modelo utiliza indicadores observables, como el producto en sí, y otros factores, como la inflación, las expectativas de inflación a largo plazo, el desempleo y la utilización total de la capacidad, para inferir el probable producto potencial.

La mejor manera de ilustrar el concepto es con un ejemplo concreto: en términos convencionales, las empresas responden a las fluctuaciones a corto plazo de las ventas ajustando el insumo de mano de obra, de donde se deduce que las brechas en el mercado de productos están relacionadas con las brechas en el mercado laboral; este nexo se conoce como la ley de Okun. Se deduce asimismo que si el producto está subiendo y el desempleo bajando, las empresas están ante un aumento de la demanda. En cambio, si el producto está aumentando y el desempleo se mantiene invariable o aumenta, se deduce que las empresas están incrementando las ventas sin contratar más empleados, y que por lo tanto sus costos tienen que estar disminuyendo, probablemente debido a una mejora en el lado de la oferta. Claro que en la práctica las circunstancias no son tan nítidas. La relación entre el desempleo y el producto es imprecisa y dinámica; varía a lo largo de las etapas del ciclo y, más en general, a lo largo del tiempo. Y la interpretación de las variaciones del insumo de mano de obra debidas a fluctuaciones de la participación en la fuerza laboral y de la semana laboral media puede diferir de las interpretaciones derivadas de las variaciones en el empleo.

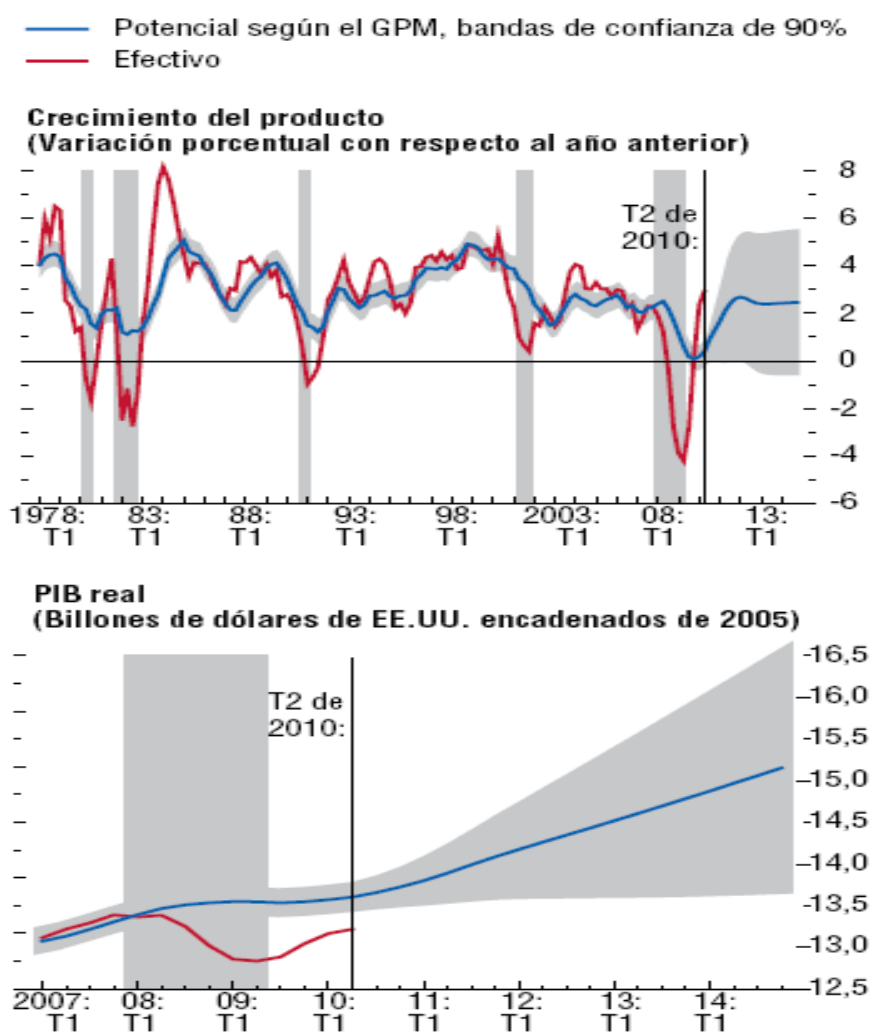
Por esta razón, las estimaciones del GPM sobre el producto potencial dependen no solo del producto en sí, sino de otras tres variables. La primera es el desempleo, que, según la ley de Okun, influye en el producto potencial, como ya se ha indicado. La segunda fuente de información es la utilización de la capacidad. Si el producto se reduce debido a un shock negativo de la demanda, la producción disminuye mucho más que la capacidad industrial, creando una importante brecha entre capacidad y utilización. Pero si el shock afectara a la productividad, la masa necesaria de capital disminuiría y, consecuentemente, también disminuiría la inversión de capital, reduciendo la capacidad de las empresas. Por lo tanto, una brecha capacidad-utilización desproporcionadamente pequeña en comparación con la reducción del producto observada denota un shock negativo de la oferta.

En resumen, el modelo analiza las observaciones sobre utilización total de la capacidad y puede inferir, a partir de los errores de predicción en esa y en otras series, si la utilización ha variado debido a un shock de la demanda o si el propio equilibrio de la demanda ha cambiado. Para hacer esto, el modelo selecciona la caracterización de shocks que reduce a un mínimo la predicción de errores. El tercer indicador es la inflación. El fundamento de la curva de Phillips es la noción de que para que la inflación se mantenga estable a lo largo del tiempo no puede haber excesos ni de demanda ni de oferta. En realidad, el exceso de demanda influye poco en la inflación, y hay una serie de otros factores que entran en juego, por lo que el papel de la inflación como elemento determinante del producto potencial en el GPM suele estar influenciado por otros factores.

Las ventajas de este sistema son su coherencia, flexibilidad y capacidad para generar no solo estimaciones de componentes no observables, sino también indicadores de incertidumbre relativos a esas estimaciones. Pero no se trata de una panacea. Véase por ejemplo el siguiente gráfico, que presenta intervalos de confianza de 90% para el crecimiento interanual y para el nivel del producto potencial en Estados Unidos de Norteamérica. La línea roja en el panel inferior indica que los datos efectivos están bastante por fuera del intervalo de confianza, lo que significa que, estadísticamente, se puede concluir con seguridad que la actual brecha del producto es negativa, una conclusión que suele ser difícil de alcanzar en circunstancias normales. En términos más generales, el gráfico es muy preciso dentro del período de la muestra, pero las bandas se amplían considerablemente durante el período del pronóstico^{3/}. De hecho, si bien cabe decir que es probable que el nivel del producto potencial de Estados Unidos de Norteamérica será más alto en el futuro que en la actualidad, esto es casi lo único que se puede decir con un grado considerable de confianza.

Está claro que, aun en este caso en que se toma el modelo del producto potencial como dado, el grado de incertidumbre es considerable y hay un amplio margen para debatir cuál es la “mejor” proyección del producto potencial.

ESTIMACIONES DEL GPM SOBRE EL PRODUCTO POTENCIAL EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON BANDAS DE CONFIANZA DE 90 POR CIENTO^{1/}



^{1/} Modelo de proyección mundial (GPM, por sus siglas en inglés).

FUENTE: Cálculos del personal técnico del FMI.

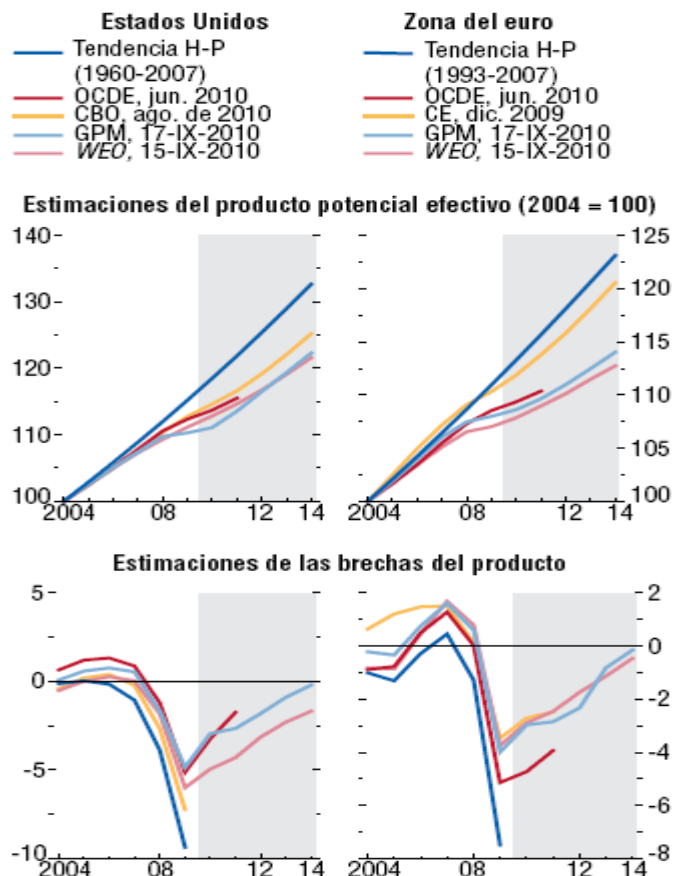
Modelos como caracterizaciones de los datos

La evolución de las estimaciones del producto potencial a lo largo del tiempo denota la manera en que el usuario interpreta la incidencia de los shocks: las tendencias cronológicas determinísticas suaves indican que el usuario piensa que los shocks de la oferta son raros y fáciles de detectar en tiempo real. Un proceso estocástico volátil denota la opinión de que los shocks de la oferta son una causa importante de las fluctuaciones del ciclo económico^{4/}. En este contexto, la manera de interpretar la reciente crisis financiera cobra importancia. La tesis de las tendencias suaves representa la idea de que la tendencia previa a la crisis es sostenible, y apunta directamente al uso de políticas de gestión de la demanda para lograr que el producto efectivo se aproxime a la tendencia. La tesis estocástica parte de la noción de que la crisis y sus secuelas pueden haber provocado un descenso del nivel potencial, en cuyo caso se necesitarían políticas menos activas por el lado de la demanda, pero quizás más medidas de política para estimular la demanda agregada^{5/}.

El panel superior del gráfico siguiente ilustra el problema en Estados Unidos de Norteamérica y la zona del euro. En ambos paneles, la línea azul oscuro describe la visión previa a la crisis del nivel (indexado) del producto tendencial medido por un filtro H-P aplicado a 2007 y proyectado hacia el futuro^{6/}. Las otras líneas describen las estimaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), *Perspectivas de la economía mundial*, y la Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos (CBO, por sus siglas en inglés) o la Comisión Europea (CE), según corresponda. La línea celeste corresponde al GPM. Tal como en las estimaciones de la CBO y la OCDE, el GPM indica que el producto potencial ha descendido a un nivel bastante inferior al que hubiera arrojado la estimación previa a la crisis.

Al mismo tiempo, las proyecciones del GPM muestran cierta tendencia de retorno a un nivel más alto; de hecho, pese a que no es evidente en el gráfico, la trayectoria del GPM implica un efecto duradero de la crisis en el nivel del producto potencial, pero no un efecto permanente en la tasa de crecimiento. Las brechas del producto que suponen estas estimaciones del producto potencial se ilustran en el panel inferior. Juntas, estas estimaciones hacen pensar que los datos influyeron sustancialmente en las estimaciones del producto potencial y de las consiguientes brechas del producto, independientemente del modelo, como lo indica la considerable distancia vertical entre la línea azul oscuro y las otras líneas en ambos gráficos. Al mismo tiempo, las tres estimaciones indican que actualmente hay una importante sobreoferta –es decir, amplias brechas negativas del producto- en Estados Unidos de Norteamérica y en la zona del euro.

ESTIMACIONES DEL PRODUCTO POTENCIAL EFECTIVO Y LAS BRECHAS DEL PRODUCTO



FUENTE: Comisión Europea (CE), Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica (CBO, por sus siglas en inglés), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y cálculos del personal técnico del FMI.

Estas estimaciones son instantáneas de un momento determinado; también es interesante examinar la forma en que las estimaciones varían con el ingreso de nuevos datos. El siguiente gráfico muestra la evolución de las estimaciones del crecimiento del producto potencial y la brecha del producto durante el auge de finales de los años noventa en Estados Unidos de Norteamérica, conforme a las mediciones del GPM y la CBO^{7/}.

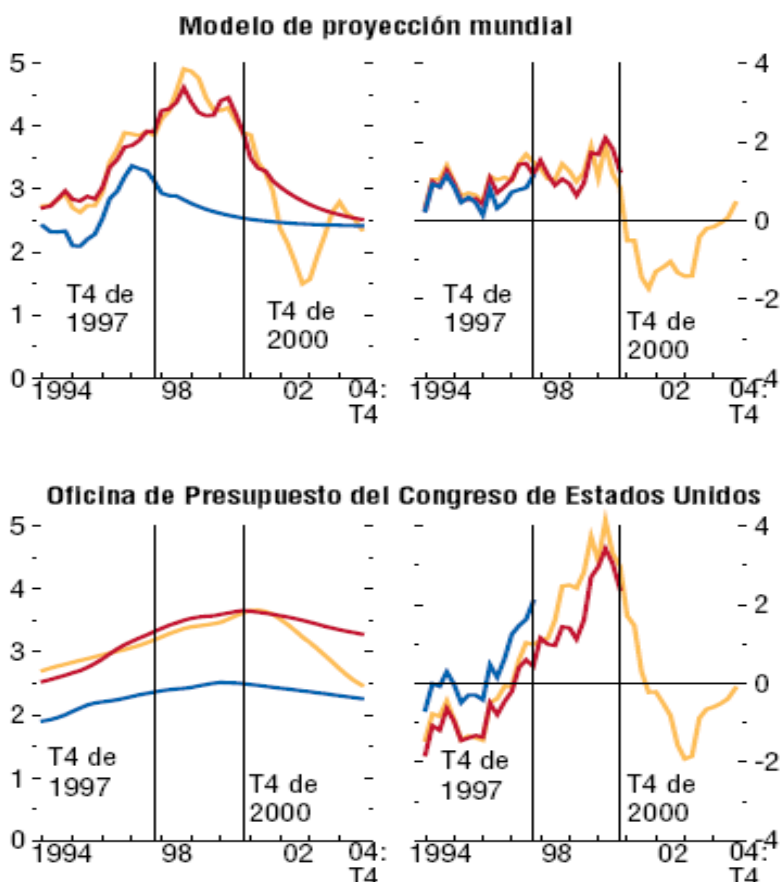
EVOLUCIÓN DE LAS ESTIMACIONES EN TIEMPO REAL DEL PRODUCTO POTENCIAL EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA A FINALES DE LOS AÑOS NOVENTA

Generaciones:

— Enero de 1998 — Enero de 2001 — Más reciente

Crecimiento efectivo del PIB potencial (variación porcentual con respecto al año anterior)

Brecha del producto (desviación porcentual con respecto al potencial)



FUENTE: Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica y cálculos del personal técnico del FMI.

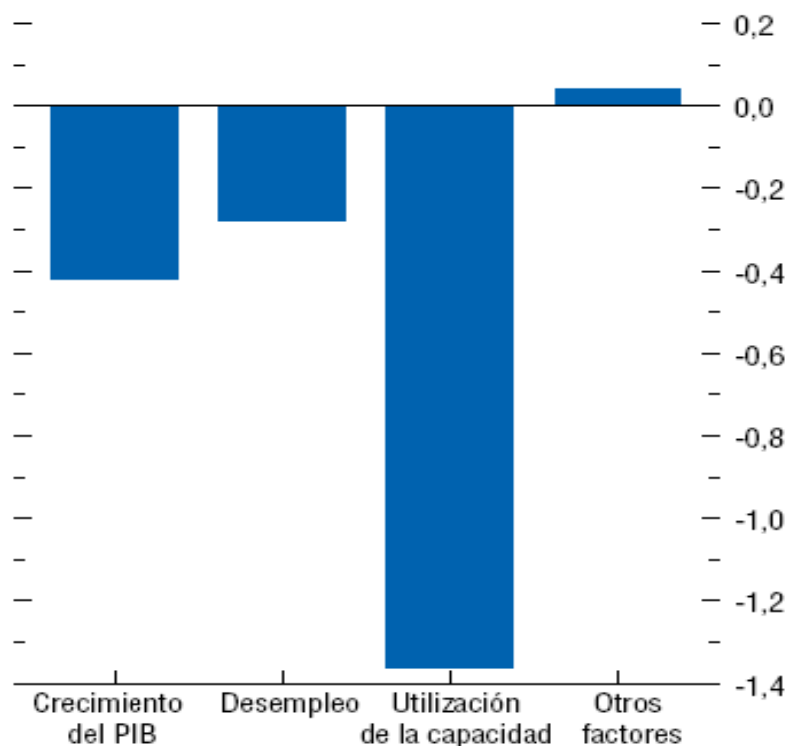
El análisis de este período resulta interesante porque sabemos, retrospectivamente, que el auge estuvo impulsado por shocks persistentes de la productividad^{8/}. Se muestran tres generaciones de datos: una antes de que el auge se manifestara, una en el punto máximo del auge y la más reciente^{9/}.

Un principio de la economía monetaria es que el banco central debe combatir los shocks de la demanda y adaptarse a los shocks de la oferta. Cabe analizar la forma en que ambos modelos evaluaron los datos entrantes y si se efectuaron revisiones importantes en el registro histórico. Como era de esperar, en ambos modelos las estimaciones del crecimiento potencial fueron revisadas al alza significativamente. Sin embargo, la CBO (panel inferior izquierdo) en general modificó el crecimiento potencial de manera más o menos uniforme; es decir, las revisiones afectaron el crecimiento pronosticado y retrospectivo. En cambio, las revisiones del GPM (panel superior izquierdo) variaron más de una fecha a otra y afectaron más al crecimiento pronosticado que al retrospectivo. Las implicaciones consiguientes para las brechas del producto en tiempo real (paneles de la derecha) indican que las estimaciones de la brecha del producto según el GPM variaron solo moderadamente con el ingreso de datos nuevos, mientras que las brechas según la CBO variaron sustancialmente, con revisiones que se remontaban a varios años. Ésta es una observación que merece la pena destacar en la medida en que la formulación de las políticas dependa de estimaciones fiables en tiempo real del exceso de demanda^{10/}.

Ya hemos señalado las variaciones importantes del crecimiento potencial estimado registradas desde el inicio de la crisis. En el siguiente gráfico se descomponen los factores que contribuyeron a las variaciones en el segundo trimestre de 2010, en comparación con el período previo a la crisis correspondiente al segundo trimestre de 2007.

**DESCOMPOSICIÓN DE LAS REVISIONES DEL CRECIMIENTO EFECTIVO DEL PIB
POTENCIAL DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, AL SEGUNDO
TRIMESTRE DE 2010**

-Porcentaje interanual; GPM más reciente frente a tercer trimestre de 2007-



FUENTE: Cálculos del personal técnico del FMI.

Como era de esperar, el crecimiento del producto potencial ha descendido, y un factor que contribuyó al cambio observado fue el colapso del crecimiento del PIB. Los datos sobre desempleo en realidad reducen el producto potencial, y por lo tanto contraen levemente la brecha del producto absoluta, porque se considera que la disminución del desempleo con respecto al nivel máximo registrado previamente en el año ocurrió antes; por lo tanto, el modelo infiere que la contracción del producto debe originarse en el lado de la oferta. Con un cierto grado de manipulación, las primeras dos barras del gráfico pueden usarse para extraer la contribución de cada trabajador al producto, un cálculo que reviste cierto interés dado el fuerte crecimiento del producto por trabajador observado en 2009.

La contribución del crecimiento del PIB y la contribución del (des)empleo prácticamente se anulan mutuamente, lo que equivale a decir que para el modelo el producto por trabajador en 2009 es un fenómeno cíclico^{11/}. Una observación quizá más interesante, dada su pequeña proporción dentro del PIB de Estados Unidos de Norteamérica, es la notable merma del crecimiento potencial derivada de la utilización de la capacidad, a raíz de la cual la brecha del producto resulta menos negativa de lo que sería en otras circunstancias. El mecanismo en este caso es el que se describió anteriormente: la crisis financiera reduce la inversión fija de las empresas, y por ende la capacidad industrial total, con lo cual la utilización de la capacidad no fue tan baja como se habría esperado si el shock hubiera afectado únicamente a la demanda.

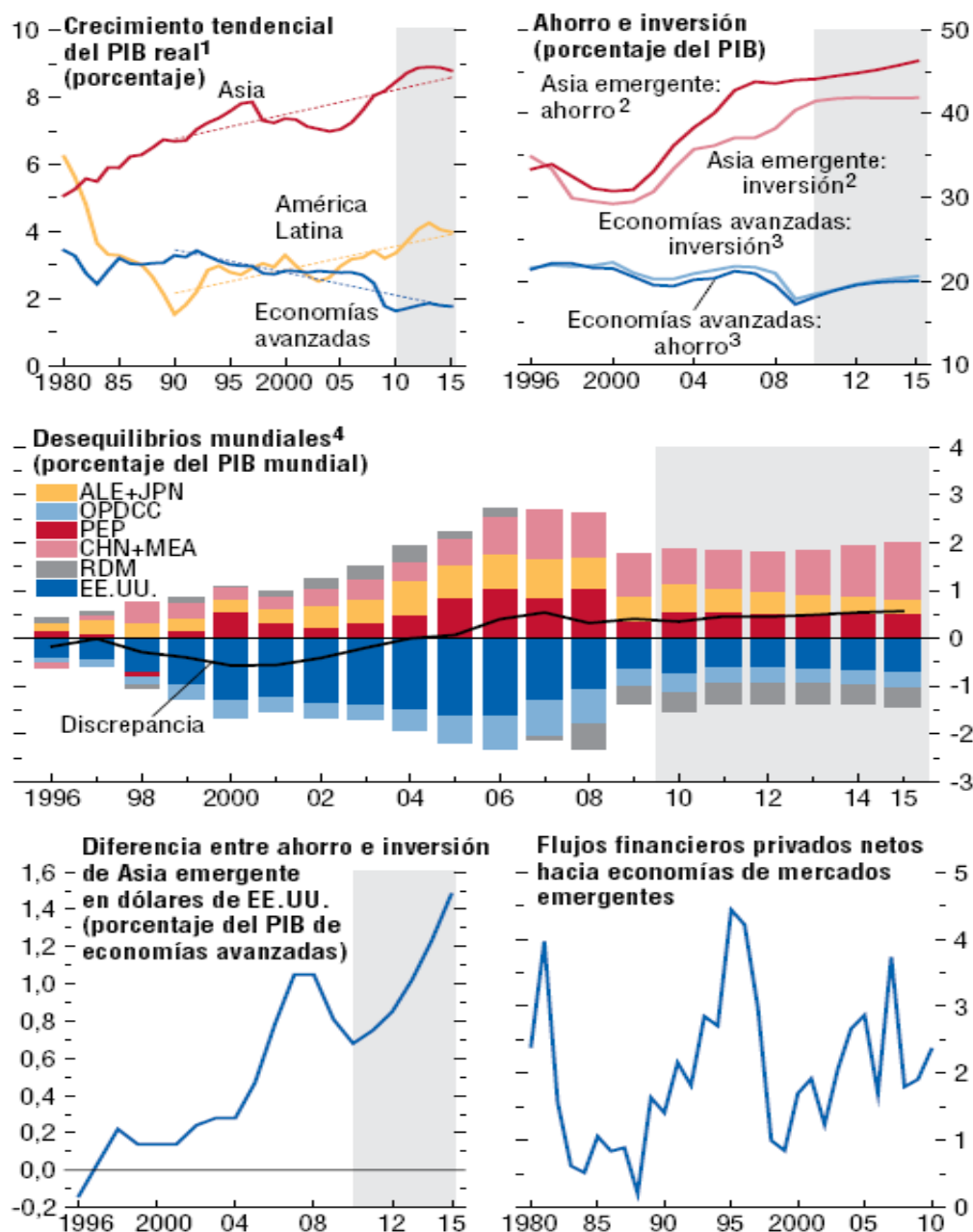
El autor principal de este recuadro es Robert Tetlow. Petar Manchev colaboró en la investigación.

- 1/ En el recuadro de la edición de octubre de 2008 de *Perspectivas de la economía mundial* se analiza el problema de fin de la muestra relacionado con, por ejemplo, el filtro H-P.
- 2/ Un filtro univariante sólo reconoce un ciclo cuando ya ha concluido. En los métodos multivariantes, cuanto más capaces sean los co-movimientos de las variables de detectar inflexiones del ciclo en tiempo real, menor será la incidencia de las observaciones nuevas en las estimaciones previas.
- 3/ El bloque se estima utilizando un enfoque de sistemas con métodos bayesianos y el filtro de Kalman. Esto permite estimar el producto potencial en forma simultánea con otras dos variables no observables: la tasa de desempleo no aceleradora de la inflación y la tasa de equilibrio capacidad-utilización. En los gráficos, la trayectoria del crecimiento potencial es la estimación de los dos lados del suavizador de Kalman. Los intervalos de confianza dentro de la muestra son estimaciones asintóticas calculadas a partir del inverso de la matriz de Hessian del modelo.
- 4/ Se presentan dos casos opuestos mediante una tendencia cronológica simple que representa la tesis altamente keynesiana que sostiene que los shocks de la oferta no inciden significativamente en el ciclo económico y la tesis que sostiene que todas las fluctuaciones del producto son fenómenos de equilibrio, teniendo en cuenta la tesis del ciclo económico de que todos los shocks son shocks de la oferta.
- 5/ Cerra y Saxena (2008) y Reinhart y Rogoff (2009) presentan datos que indican que las crisis financieras pueden provocar reducciones del producto muy persistentes. Véase también el capítulo 4 de la edición de octubre de 2009 de *Perspectivas de la economía mundial*.
- 6/ En el período previo a la crisis, las estimaciones históricas y los pronósticos de la OCDE, *Perspectivas de la economía mundial*, la CBO y la CE tienen una trayectoria similar a la de la línea de tendencia aplicable del filtro H-P, de color azul oscuro en el gráfico.
- 7/ Aún corriendo el riesgo de simplificar demasiado, se puede decir que los métodos de la CBO para medir el producto potencial pertenecen al ámbito de las metodologías de filtro, salvo que se aplican a las partes constitutivas del producto potencial para posteriormente integrarlas. Véanse detalles en Arnold (2009) y las referencias respectivas.
- 8/ Tetlow & Ironside (2007) documentan las dificultades que enfrentó el personal de la Junta de la Reserva Federal de Estados Unidos de Norteamérica al hacer un seguimiento del crecimiento del producto potencial a finales de los años noventa. A otros pronosticadores les resultó igualmente difícil estudiar ese período.

- 9/ El fin del período de la muestra correspondiente a cada generación de datos se señala con la correspondiente línea vertical. En realidad, el GPM ha estado en funcionamiento solo unos pocos meses. Para elaborar las estimaciones en tiempo real del GPM para los gráficos de este recuadro descargamos conjuntos de datos en tiempo real de la base de datos ALFRED del Banco de la Reserva Federal de San Luis y estimamos el modelo para cada generación de datos. Siempre existe la posibilidad de que el modelo que se hubiera usado en el pasado fuera diferente del modelo usado ahora. Las estimaciones de la CBO son estimaciones genuinas en tiempo real elaboradas con la metodología utilizada por la CBO en el respectivo momento.
- 10/ Existen numerosos estudios sobre los riesgos que implica el uso de estimaciones no fiables en tiempo real de la brecha del producto. Véase, por ejemplo, Orphanides (1999).
- 11/ En realidad, en trimestres recientes el crecimiento del producto por trabajador en Estados Unidos de Norteamérica ha disminuido sustancialmente.

DESEQUILIBRIOS MUNDIALES

La evolución del crecimiento ha mejorado en las economías emergentes, mientras que en las economías avanzadas se ha deteriorado en los últimos veinte años. Esta situación seguirá impulsando los flujos de capital hacia las economías emergentes. No obstante, no se proyecta una reducción de los desequilibrios mundiales a mediano plazo, porque estas economías tienen dificultades para absorber estos flujos de manera productiva y están acumulando reservas para protegerse frente a cambios de dirección de los flujos, como ha ocurrido con frecuencia en el pasado. Por lo tanto, los superávits de ahorro en Asia aumentarán con respecto al PIB de las economías avanzadas. Esto limitará la subida de las tasas de interés a largo plazo en respuesta al aumento de la deuda pública.



1/ Los datos sobre el crecimiento del PIB real entre 1980 y 2015 se desestacionalizan como promedios móviles de 10 años hacia atrás. Las líneas punteadas corresponden a las tendencias de cada grupo entre 1990 y 2015.

2/ China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Pakistán y Tailandia.

3/ Australia, Canadá, Corea, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, Israel, Japón, Noruega, Nueva Zelandia, la provincia china de Taiwán, la RAE de Hong Kong, el Reino Unido, Singapur, Suecia, Suiza y la zona del euro.

4/ CHN+MEA: China, Corea, Filipinas, Indonesia, Malasia, la provincia china de Taiwán, la RAE de Hong Kong y Tailandia; ALE+JPN: Alemania y Japón; Estados Unidos de Norteamérica; OPDCC: Bulgaria, Croacia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Hungría, Irlanda, Letonia, Lituania, Polonia, Portugal, el Reino Unido, la República Checa, la República Eslovaca, Rumania y Turquía; PEP: Países exportadores de petróleo; RDM: Resto del mundo.

FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

La mejor manera de inferir la trayectoria del producto potencial, que es por naturaleza una variable no observable, es analizando el comportamiento conjunto de variables observables que son influenciadas por el producto potencial (crecimiento del producto, inflación, desempleo, utilización de la capacidad) o que influyen en el producto potencial (crecimiento de la fuerza laboral, inversión de capital, aumento de la productividad). Por ejemplo, la drástica disminución de la inversión fija de las empresas durante la recesión ha reducido la capacidad manufacturera (véase gráfico de Dinámica de la Recuperación). Esto apunta a un menor producto potencial y, por ende, a una menor brecha del producto. Por el otro lado, hasta hace poco la productividad de la fuerza laboral de Estados Unidos de Norteamérica ha sido muy sólida.

El producto potencial se puede estimar de varias maneras, cada una con sus ventajas e inconvenientes. Las estimaciones más creíbles, teniendo en cuenta los datos actuales, indican un descenso sustancial de la trayectoria del producto potencial de Estados Unidos de Norteamérica y la zona del euro. En el recuadro anterior, se comparan las estimaciones más recientes sobre el crecimiento del producto potencial y las brechas del producto realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, la Oficina de Presupuesto del Congreso de Estados Unidos de Norteamérica y la Comisión Europea con las estimaciones obtenidas por el personal técnico del FMI según el modelo de proyección mundial (GPM, por sus siglas en inglés) y *Perspectivas de la economía mundial*. Estas estimaciones permiten llegar a tres conclusiones: 1) una reducción fuerte y persistente del producto potencial en relación con su tendencia previa a la crisis, 2) una sobreoferta importante -es decir, amplias brechas negativas del producto- en ambas regiones¹¹ y 3) un grado considerable de imprecisión de las

¹¹ Además, un análisis más profundo de la evolución de la productividad de la fuerza laboral en Estados Unidos de Norteamérica señala que el reciente aumento de esa variable es, al menos en parte, un fenómeno cíclico debido, por ejemplo, a que los trabajadores menos productivos tienden a ser los primeros en ser despedidos.

estimaciones, lo que hace pensar que la distribución de los posibles resultados reviste importancia para las autoridades.

A primera vista, las estimaciones más bajas de los niveles del producto tendencial en las economías avanzadas tienen implicaciones significativas para las políticas. Una de esas implicaciones es que se debe suponer que una proporción importante de las pérdidas de ingresos fiscales en relación con las tendencias previas a la crisis será permanente. Esto a su vez significa que habría que recortar los programas de gasto público (o subir los impuestos), porque de lo contrario los déficits fiscales y la deuda seguirán creciendo rápidamente a mediano plazo. Un aspecto más fundamental es la necesidad de reasignar el capital y la mano de obra desde los sectores en recesión hacia los sectores en expansión, algo que entraña considerables desafíos sociales. A escala mundial, el Capítulo 4 del Informe “Perspectivas de la economía mundial: Recuperación, Riesgo y Reequilibrio”, deja claro que la demanda de importaciones por parte de las economías avanzadas se situará por debajo de las tendencias previas a la crisis, dada la fuerte proporción de los bienes duraderos de consumo y los bienes de inversión en el comercio. Por lo tanto, las economías emergentes que dependían mucho de la demanda proveniente de estas economías avanzadas tendrán que concentrarse más en las fuentes internas de crecimiento para lograr tasas de crecimiento similares a las registradas antes de la crisis.

Limitaciones para el aumento de la demanda interna en las economías emergentes

Pese a las perspectivas de crecimiento relativamente sólidas, es poco probable que las economías emergentes puedan compensar totalmente la disminución de la demanda proveniente de las economías avanzadas a mediano plazo. Concretamente, la evolución reciente de las economías con superávit excesivos no deja vislumbrar una aceleración significativa de la demanda interna en relación con

las tasas de crecimiento previas a la crisis (véase gráfico de Saldos fiscales en gobierno general y deuda pública). Según las proyecciones de *Perspectivas de la economía mundial*, en las economías en desarrollo de Asia las tasas de ahorro aumentarán de aproximadamente 44.5% del PIB en 2010 a cerca de 45.5% en 2012–15, en tanto que el coeficiente de inversión muestra desplazamientos laterales¹². Por lo tanto, no se proyecta que continúen reduciéndose los desequilibrios mundiales. Esto obedece principalmente a cuatro factores:

- Limitaciones estructurales: Recientemente, alrededor de dos tercios del ahorro nacional bruto de la región corresponden a China. Sin embargo, aun en el mejor de los casos, China compensará solo parcialmente la desaceleración de la demanda de las economías avanzadas, dado el volumen relativamente pequeño del consumo chino y de las importaciones chinas de bienes de consumo¹³. Además, en muchas economías emergentes de Asia la inversión en el sector de servicios es escasa, con la notable excepción de India. Las políticas se han centrado en fomentar la competencia en el sector de los servicios relacionados con la infraestructura, liberalizar más los sectores minorista y financiero y eliminar las restricciones sobre la participación en servicios sociales, como la salud y la educación. Sin embargo, estos esfuerzos demorarán en rendir fruto.
- Restricciones sobre las entradas de capital: Aquí conviene distinguir entre las restricciones vigentes antes del último episodio de crisis y recuperación y las restricciones impuestas recientemente en respuesta a las entradas de capital. Las primeras quizá tengan efectos importantes en las entradas pero solo pueden reducirse gradualmente, a la par con reformas de los mercados de

¹² En la otra región con nivel fuerte de ahorro -Oriente Medio- se proyecta que la tasa de ahorro aumentará durante el período 2009–15. En este caso, el aumento se debe a una corrección moderada tras una caída importante relacionada con el precio del petróleo y el estímulo fiscal durante 2008–09.

¹³ Véase FMI (2010). Según FMI (2009), pese a que las tasas de crecimiento de las importaciones chinas superaron el promedio en los últimos 15 años, las importaciones chinas de bienes de consumo representaron apenas un 3% de las importaciones mundiales en 2008.

bienes y servicios, los sistemas financieros y las políticas y prácticas prudenciales. Los controles impuestos recientemente se examinan en más detalle en el Capítulo 2. del Informe “Perspectivas de la Economía Mundial: Recuperación, Riesgo y Reequilibrio”. En este caso también pueden diferenciarse dos tipos: 1) los controles que afectan tanto a residentes como a inversionistas extranjeros, como las medidas macroprudenciales (la mayoría de las medidas adoptadas en Asia emergente están en esta categoría), y 2) los controles que se centran específicamente en los inversionistas extranjeros (controles de capital clásicos), a los que algunos países de América Latina (Brasil) han recurrido como medida primaria. Dada la naturaleza de las medidas adoptadas recientemente, sus efectos a mediano plazo en el reequilibrio de la demanda mundial probablemente no serán considerables.

- Preocupación en torno a apreciaciones cambiarias desestabilizadoras y las consiguientes pérdidas de competitividad: Esta preocupación ha inducido a las principales economías emergentes a acumular reservas más que a permitir la apreciación del tipo de cambio nominal en respuesta a los superávits comerciales y las entradas de capital (véase gráfico de Evolución Externa). La acumulación de reservas ofrece un seguro contra las interrupciones repentinas de flujos, pero su uso para mitigar las presiones de apreciación de la moneda en respuesta a superávits persistentes en cuenta corriente probablemente frenará la demanda interna y provocará un aumento gradual de la inflación. Además, creará una carga para los presupuestos de las economías emergentes, dada la diferencia entre las tasas de interés internas y las tasas de interés de los activos de reserva.
- Orientación de la política fiscal: Casi todas las principales economías de mercados emergentes están llevando a cabo consolidaciones fiscales, y solo unas pocas han mantenido el apoyo invariable en términos generales (por

ejemplo, Brasil e Indonesia). La diferencia del ritmo de consolidación durante 2011 entre las economías con superávit y las economías con déficit externos excesivos es pequeña (véase gráfico de saldos fiscales del gobierno general y deuda pública). Las proyecciones a mediano plazo corroboran esta tesis.

Se necesitan políticas más proactivas

En resumen, las perspectivas a corto y mediano plazo siguen indicando que la recuperación será más lenta y anémica de lo que se había previsto, y continúa sujeta principalmente a riesgos a la baja. Se necesitan políticas que aceleren el reequilibrio de la demanda, desde el sector público hacia el privado en las economías avanzadas, y desde las economías con déficit externos hacia las que registran superávit externos. En muchas economías avanzadas el sector financiero sigue siendo el talón de Aquiles de las perspectivas de recuperación de la demanda privada. El insuficiente avance en el saneamiento y la reforma de dicho sector está frenando el crédito y desacelerando la normalización de las políticas monetarias y fiscales, lo cual repercute de manera adversa en las economías emergentes. Por consiguiente, acelerar la reestructuración y la reforma financieras debe ser la prioridad.

Hasta ahora, el avance ha sido penosamente lento. Es necesario que la consolidación fiscal comience en 2011. Las políticas presupuestarias públicas están en proceso de transición desde el estímulo a corto plazo a la consolidación a mediano plazo. Sin embargo, se requieren medidas fiscales que reduzcan el déficit a mediano plazo, no solo para frenar y en última instancia revertir el fuerte aumento de los coeficientes de deuda pública, sino también para ayudar a crear un mayor margen de maniobra a corto plazo. Asimismo, es preciso que el ajuste fiscal esté apoyado por reformas estructurales. Mediante políticas que corrijan las distorsiones y favorezcan la demanda interna en las economías emergentes clave se

reforzarían las perspectivas de reequilibrio de la demanda mundial, con lo cual se apoyaría una recuperación más robusta tanto en las economías emergentes como en las avanzadas. Sin embargo, muchos factores limitan lo que puede lograrse a mediano plazo, y es aconsejable que las autoridades basen sus planes en proyecciones prudentes con respecto al crecimiento.

Hay que seguir avanzando en el saneamiento y la reforma del sector financiero

Las políticas del sector financiero son cruciales para apoyar una recuperación vigorosa. Las dificultades aparentemente aisladas en unos pocos sectores pueden tener fuertes efectos secundarios a través de nexos financieros complejos y del deterioro de la confianza, ya frágil. Si no se resuelven, reestructuran o consolidan con rapidez los bancos debilitados y se reconstituyen los mercados mayoristas, se plantea la necesidad de seguir proporcionando respaldo fiscal y de mantener bajas las tasas de interés para apuntalar la recuperación, lo cual puede acarrear otros problemas, incluidos los efectos de contagio en las economías emergentes. Por esa razón la prioridad máxima para las economías avanzadas es seguir avanzando en el saneamiento y la reforma del sector financiero.

Según se explica en la edición de octubre de 2010 de *GFSR*, el insuficiente avance para corregir los problemas heredados de la crisis ha dejado al sistema vulnerable a riesgos de financiamiento y a una pérdida de confianza en los mercados. Se requiere con urgencia corregir la situación de los bancos debilitados:

- Los bancos de Estados Unidos de Norteamérica han logrado progresos considerables en el reconocimiento de las pérdidas y la reconstitución de su capital. Sin embargo, persisten importantes riesgos en torno a la exposición al mercado inmobiliario, especialmente para los bancos pequeños y medianos, que son los principales proveedores de crédito a la pequeña y mediana

empresa. Estas empresas concentran una gran parte del empleo total en la economía. Además, el persistente debilitamiento de los mercados de titulización de etiqueta privada está limitando la capacidad de los bancos para transferir riesgos de sus balances. Las reformas del sistema de financiamiento de la vivienda son cruciales pero siguen inconclusas.

- Los bancos europeos confrontan desafíos derivados de la fragilidad del financiamiento y la rentabilidad, la exposición a la deuda soberana y los préstamos hipotecarios. Se están tomando medidas decisivas en algunos países (por ejemplo, España, Irlanda, el Reino Unido), pero es mucho lo que queda por hacer para que los balances vuelvan a una situación sostenible. En otros países (por ejemplo, Alemania), aún se deben abordar problemas de larga data. Deberían considerarse una variedad de medidas, entre ellas medidas para forzar a los bancos debilitados a captar capital adicional, obtener financiamiento estable y sanear de manera más decidida sus balances. En los casos en que no puedan establecer modelos operativos viables, los reguladores deberían contar con la facultad para reestructurar o resolver con rapidez la situación de las instituciones en problemas.

En el ínterin, el sector público seguirá participando intensamente en la intermediación financiera. En Estados Unidos de Norteamérica, por ejemplo, el financiamiento hipotecario está respaldado por las compras de obligaciones de las entidades hipotecarias semipúblicas por parte del gobierno. En Europa, varios bancos siguen dependiendo de los servicios de financiamiento del BCE o de diversas formas de respaldo oficial. Asimismo, como se subraya en la edición de octubre de 2010 de *GFSR*, en las economías avanzadas sigue haciéndose un uso sustancial de programas estatales de recapitalización y garantía de deudas, si bien la demanda de este tipo de programas se ha reducido. De hecho, si bien en algunas economías avanzadas se cerraron dichos programas, en muchas economías

europeas debió prorrogarse su aplicación. Considerando la concentración de vencimientos de deudas bancarias, es posible que los gobiernos y los bancos centrales tengan que seguir proporcionando garantías de financiamiento y servicios de liquidez extraordinarios (o asegurarse de poder suministrar seguro de liquidez por algún otro medio en caso necesario) hasta que los bancos demuestren de manera clara su capacidad para autofinanciarse sin necesidad de ayuda.

Más allá de atender los problemas heredados, las autoridades se enfrentan al desafío de establecer marcos prudenciales que promuevan un sistema financiero mundial más seguro y sólido. Las reformas regulatorias se han centrado principalmente en mejorar las perspectivas de las instituciones y sectores individualmente considerados, y ahora es necesario adoptar una visión de mayor alcance mundial. Por consiguiente, la mira no debe ponerse tanto en fortalecer la regulación microprudencial como en desarrollar un enfoque más macroprudencial a fin de limitar los riesgos sistémicos creados por instituciones demasiado grandes para quebrar, que, según se reconoce actualmente, pueden ser instituciones no bancarias.

En este contexto, las propuestas recientes del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea son muy positivas ya que representan una mejora sustancial de la calidad y la cantidad del capital en comparación con la situación anterior a la crisis. Específicamente, las acciones ordinarias representarán una proporción mayor del capital, lo cual ampliará la capacidad de absorción de pérdidas. Asimismo, la cantidad de activos intangibles y activos calificados se limitará al 15%¹⁴. Se han establecido mecanismos de transición para permitir que los bancos se adapten a estas normas más rigurosas, principalmente mediante la acumulación de utilidades no distribuidas. A medida que el sistema financiero mundial se estabilice y la

¹⁴ Entre estos se incluyen los activos sujetos a impuestos diferidos, los derechos de servicio de créditos hipotecarios, las inversiones de montos significativos en acciones ordinarias de instituciones financieras, y otros activos intangibles.

recuperación económica mundial se arraigue con firmeza, debería considerarse eliminar gradualmente los activos intangibles y acelerar el período de transición. De esa manera se reforzaría aún más la capacidad de resistencia del sector bancario para absorber los shocks que pudieran producirse en el futuro. Según el escenario de referencia, un período de transición más corto no hubiera ejercido excesiva presión sobre el sistema bancario y la economía. De hecho, cuanto mayor sea el período durante el cual las instituciones financieras funcionen con bajos niveles de reservas, mayor será el riesgo de que surjan focos de vulnerabilidad, y mayor será la carga para los supervisores.

Un desafío importante es eliminar la posibilidad de que empresas financieras de envergadura, del sector público o privado, puedan recurrir (implícita o explícitamente) al apalancamiento mediante préstamos subvencionados por los contribuyentes. Esto se aplica a una amplia gama de empresas, como las entidades semipúblicas de crédito hipotecario, muchos bancos del sector público en Alemania y en otros países, y muchas instituciones “demasiado importantes para quebrar”. También es necesario mitigar la toma excesiva de riesgos en el sistema financiero asegurando una sólida capitalización y gestión de riesgos en las instituciones no bancarias importantes y reduciendo los beneficios tributarios sobre las deudas contraídas por los particulares o las empresas. También se plantean otros desafíos de políticas, que van desde las reformas en materia de exposición a operaciones en derivados extrabursátiles hasta el establecimiento de mecanismos más efectivos de resolución de instituciones financieras de alcance transfronterizo, y desde mejores prácticas de remuneración hasta el perfeccionamiento de las normas de contabilidad.

Resulta difícil determinar qué efectos podrían tener todo este conjunto de reformas en el crédito y en el crecimiento económico. Mucho dependerá de su diseño y de la secuencia en que se adopten: probablemente afecten a la actividad en el corto plazo

pero generen beneficios a largo plazo. Las evaluaciones realizadas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en base a modelos indican que una regulación más rigurosa en materia de capitales afectará a la actividad macroeconómica, principalmente al incrementar el costo del crédito bancario¹⁵. Se espera que la nueva reglamentación reduzca la volatilidad macroeconómica al reducir la vulnerabilidad bancaria durante las crisis y limitar la expansión del crédito en los períodos de reactivación. Sin embargo, la eficacia de estas medidas centradas en los bancos dependerá de manera crucial del rigor con que se las implemente y de la posibilidad de transferir actividades hacia intermediarios financieros no bancarios o mercados menos regulados¹⁶.

Las necesidades son diferentes en las economías emergentes. Algunas lograron evitar excesos financieros antes de la crisis mediante la adopción de políticas y prácticas prudenciales más rigurosas que las aplicadas en los grandes centros financieros, un enfoque que ha quedado reivindicado. El desafío al que se enfrentan estas economías consiste en seguir profundizando la intermediación financiera, a fin de promover una actividad sana de concesión de préstamos a los particulares y a la pequeña y mediana empresa. En algunos casos, para ello se requerirá una reforma más amplia del régimen jurídico, incluidas las leyes de quiebras. Al mismo tiempo, las políticas y prácticas prudenciales deberán mantenerse un paso por delante del desarrollo de los sistemas financieros nacionales.

¹⁵ Según las estimaciones disponibles, en estado estable, un aumento de 2 puntos porcentuales en el capital exigido a los bancos reducirá de manera permanente el nivel del producto en alrededor de 0.2 a 0.3 puntos porcentuales. Sin embargo, los riesgos en torno a esta estimación indican un impacto más significativo, de hasta 0.7 puntos porcentuales del producto según algunas especificaciones. En cualquier caso, deberá reconsiderarse la calibración teniendo en cuenta las últimas propuestas en materia de coeficientes de capital y liquidez. Véase un análisis más detallado en BCBS (2010) y MAC y BCBS (2010).

¹⁶ Véanse también el capítulo 3 de la edición de abril de 2009 de *GFSR*; Claessens *et al.* (2010), y Viñals y Fiechter (2010).

Todavía faltan planes de consolidación fiscal a mediano plazo que favorezcan el crecimiento

La consolidación fiscal debe iniciarse con firmeza en 2011. Revisten extrema importancia los firmes compromisos de aplicar estrategias ambiciosas y creíbles para reducir los déficit fiscales a mediano plazo, preferentemente legislando reformas en materia de impuestos y gastos que entren en vigor en el futuro y que fomenten la inversión y la oferta de trabajo a mediano plazo. Esta tarea ahora es más urgente que hace seis meses, ya que podría ser necesario un mayor grado de acomodación fiscal en el corto plazo si la actividad mundial se desacelera notoriamente más de lo previsto. Sin embargo, la ausencia de planes creíbles para reducir los déficit a mediano plazo podría generar nuevas turbulencias en los mercados de deuda soberana que podrían menoscabar la eficacia de cualquier medida de apoyo.

Los planes deben hacer hincapié en medidas de política que reformen los principales programas de gasto de rápido crecimiento, tales como los sistemas de pensiones y de salud pública, e introducir reducciones permanentes en los gastos en prestaciones que no constituyen derechos adquiridos¹⁷. También existe un amplio margen para mejorar las estructuras tributarias, por ejemplo, trasladando la carga tributaria desde las ganancias al gasto de consumo o a la propiedad. Las reformas tributarias y del gasto bien concebidas pueden ayudar a recuperar la confianza reduciendo la carga fiscal en el futuro y promoviendo la oferta potencial de la economía. Entre los planes también se podría incluir la sanción de leyes para fortalecer las instituciones fiscales e introducir metas plurianuales de carácter vinculante. Las medidas que mejoren las perspectivas de acelerar el crecimiento de los ingresos en el futuro inmediato también pueden mitigar los efectos adversos a corto plazo que comúnmente ha tenido la consolidación fiscal en el pasado. Al

¹⁷ El valor presente neto de los futuros aumentos del gasto en salud y pensiones es muchas veces mayor que el aumento de la deuda pública resultante de la crisis.

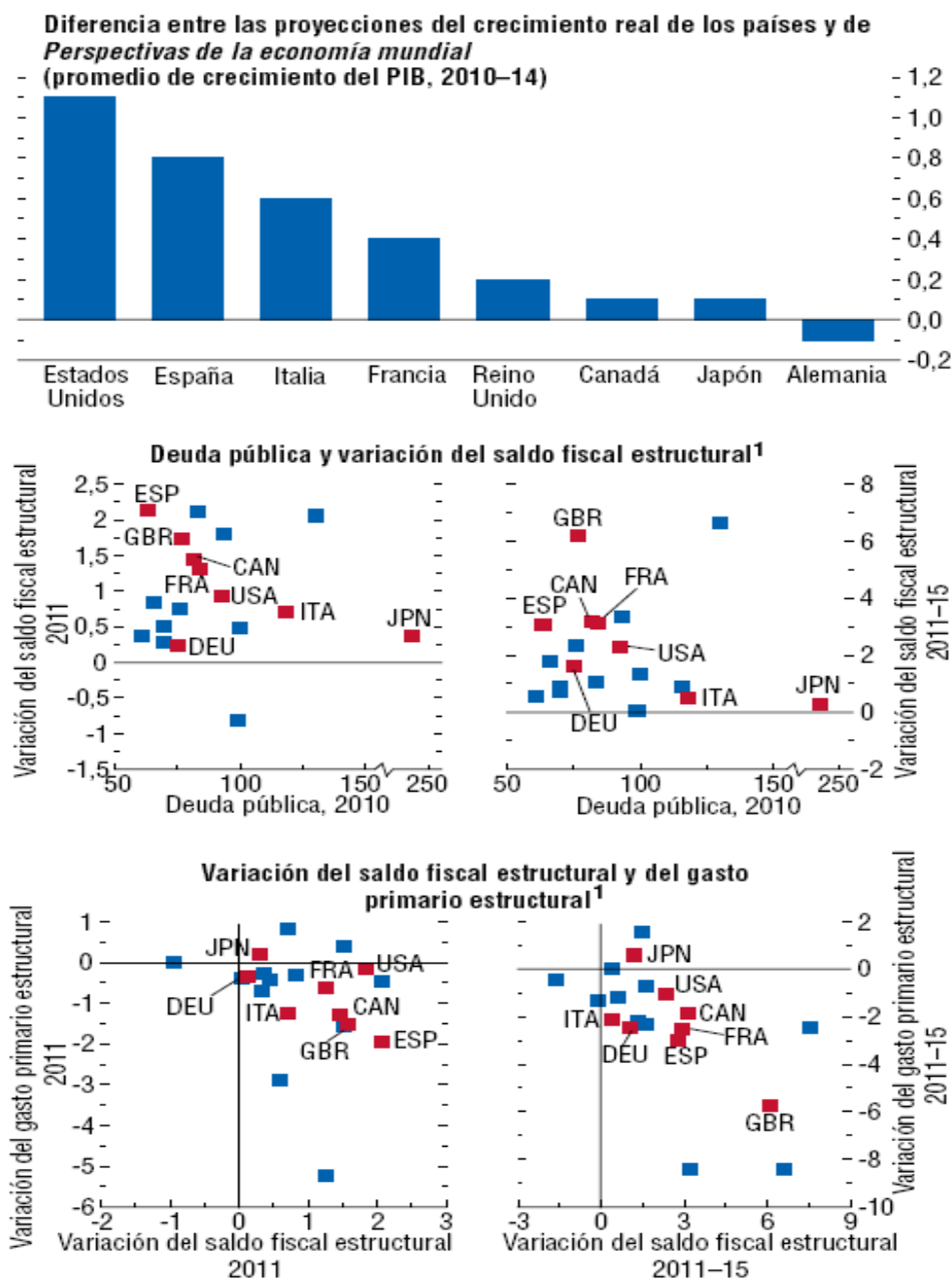
mismo tiempo, los gobiernos deberían tratar de ampliar el plazo medio de vencimiento de su deuda, lo cual reduce el riesgo de refinanciamiento en forma proactiva.

A corto plazo, el alcance y tipo de ajuste fiscal deberían depender de las circunstancias de cada país, especialmente del ritmo de recuperación y del riesgo de perder credibilidad fiscal.

- Considerando la ausencia generalizada de planes sólidos y creíbles de consolidación a mediano plazo y la reciente turbulencia en los mercados de deuda soberana, los planes de consolidación fiscal para 2011 establecen un equilibrio en general apropiado entre el avance hacia la estabilización de la deuda pública y el apoyo constante a la recuperación (véase el gráfico siguiente). Los países que afrontan graves presiones de financiamiento externo ya se han visto obligados a realizar ajustes; en estas economías siguen siendo necesarias fuertes señales de compromiso.

POLÍTICAS FISCALES A MEDIANO PLAZO

Las proyecciones del crecimiento económico a mediano plazo de algunas economías parecen optimistas y plantean riesgos para sus planes de consolidación. Estos planes con frecuencia hacen hincapié en las reducciones del gasto. No obstante, las proyecciones de *Perspectivas de la economía mundial* parecen indicar que no todas las economías reducirán el coeficiente de gasto a un nivel considerablemente inferior al registrado antes de la crisis, lo que sugiere que existe margen para nuevas reducciones.



^{1/} Porcentaje del PIB, salvo el saldo fiscal estructural, que se presenta como porcentaje del PIB potencial. Todas las economías avanzadas con un nivel de deuda pública en 2010 superior al 60% del PIB; CAN: Canadá; FRA: Francia; DEU: Alemania; ITA: Italia; JPN: Japón; ESP: España; GBR: Reino Unido; USA: Estados Unidos de Norteamérica.

FUENTE: Estimaciones del personal técnico del FMI.

- En las economías con excesivos superávits externos y un nivel de deuda pública relativamente bajo, el endurecimiento de la política fiscal debe quedar relegado a segundo plano con respecto a la restricción monetaria y al ajuste

cambiario. Esto ayudaría a apoyar la demanda interna al debilitarse temporalmente la demanda externa. En otras economías emergentes, el endurecimiento de la política fiscal puede comenzar inmediatamente porque la recuperación ya está bien encaminada. La adopción de una política fiscal más restrictiva debe ser la máxima prioridad en las economías emergentes cuya deuda pública es relativamente elevada y tienen dificultades para absorber grandes flujos de capital en forma productiva.

- Si la actividad amenaza con debilitarse sensiblemente más de lo previsto, los países con margen fiscal deberían permitir que los estabilizadores automáticos actuaran plenamente; en algunos países con estabilizadores pequeños, se debería seguir brindando apoyo temporal mediante la ampliación de las prestaciones por desempleo o subsidios salariales. Además, si resultara necesario para que la recuperación continuara, también tendrían que posponerse parte de los planes de consolidación previstos para 2011.

A más largo plazo, los gobiernos de las economías avanzadas deben comenzar a legislar las medidas de consolidación que prevén implementar en el futuro para lograr sus objetivos fiscales a mediano plazo. La mayoría de los gobiernos de las economías avanzadas apuntan a estabilizar o disminuir la relación deuda/PIB en el transcurso de 2015 o antes; los objetivos posteriores a 2015 en general no han sido detallados¹⁸. Las proyecciones que se presentan en *Perspectivas de la economía mundial* señalan que muchos lograrán este objetivo, aunque, por lo general, uno o dos años después de lo planificado. Sus gobiernos deberían adoptar medidas adicionales lo antes posible para reducir la probabilidad de desviaciones. Entre las

¹⁸ En la publicación del FMI *Fiscal Monitor* de noviembre de 2010 se brindará una evaluación detallada de los desafíos y objetivos de la política fiscal. En teoría, los países muy endeudados deberían tratar de reducir sus coeficientes de endeudamiento a la mediana del 60% del PIB previa a la crisis: para lograrlo hacia 2030, sería necesario mejorar los saldos primarios estructurales de las economías avanzadas en más de 8 puntos porcentuales del PIB con respecto al nivel de 2010. En el caso de las economías emergentes, el empleo de una metodología similar pero suponiendo una meta de endeudamiento menor (40%, un umbral tras el cual frecuentemente se considera que el riesgo fiscal crece en las economías emergentes), el ajuste alcanza un promedio inferior a los 3 puntos porcentuales del PIB.

principales economías avanzadas cuyas deudas son elevadas o crecen rápidamente, España y Estados Unidos de Norteamérica no lograrían estabilizar sus deudas para 2015. Una razón fundamental por la cual las proyecciones indican una cifra superior es que el crecimiento del PIB real previsto por las autoridades es sensiblemente mayor que el que muestran las proyecciones de *Perspectivas de la economía mundial*¹⁹. Asimismo, estos gobiernos deberían especificar sin demora medidas de ajuste importantes para lograr la estabilización de la deuda hacia 2015. Japón tiene previsto reducir su relación deuda pública/PIB a partir del ejercicio 2021; las autoridades deberán delinear las medidas fundamentales de su estrategia en materia de ingreso y gasto a los efectos de fortalecer su credibilidad.

Como ya se explicó, el ajuste fiscal que se está gestando probablemente afecte negativamente a la demanda. Los actuales planes fiscales para 2011 y años subsiguientes no apuntan a una diferenciación importante entre países según su posición externa y de deuda pública (véase gráfico de saldos fiscales del gobierno general y deuda pública). En el Capítulo 3 del informe de referencia, se sugiere que dicho ajuste sincronizado hará que la consolidación sea más penosa. Sin embargo, resulta alentador que alrededor de dos tercios del ajuste planificado se está efectuando sobre el gasto (en particular, disminuyendo el gasto en salarios, pensiones y la administración pública), lo que parece deprimir el producto en menor medida que los aumentos de la recaudación fiscal, según se analiza en el Capítulo antes señalado. Además, los impuestos indirectos aportan más que los directos a las medidas de recaudación de ingresos, lo cual debería limitar las distorsiones en lo que respecta a la oferta de trabajo y a la inversión y, a largo plazo, acelerar el aumento del producto.

¹⁹ Esto refleja el hecho de que en *Perspectivas de la economía mundial* se estima una mayor reducción del producto potencial con respecto a la tendencia del producto antes de la crisis debido a que los fuertes shocks financieros e inmobiliarios continúan repercutiendo durante cierto tiempo.

Sería útil que las medidas adicionales se centraran en disminuir el gasto y eliminar buena parte de las exoneraciones tributarias y los subsidios, especialmente los que favorecen el endeudamiento en lugar del financiamiento mediante emisión de acciones, y en algunas economías en elevar los impuestos sobre la propiedad²⁰. Además, podrían tomarse más medidas para garantizar la sostenibilidad fiscal a largo plazo. Esto puede ayudar a reforzar la confianza en las finanzas públicas sin afectar necesariamente la demanda actual. Dichas medidas consisten, por ejemplo, en vincular la edad de retiro obligatorio a la expectativa de vida y mejorar la eficiencia del gasto en atención de la salud. Hasta ahora, solo unos pocos gobiernos han dado pasos recientemente en este sentido. Al reducir los déficits, los gobiernos deberán proteger a los segmentos más vulnerables de la sociedad²¹.

La consolidación fiscal debería atenuar las eventuales presiones excesivas para que suban las tasas de interés a más largo plazo a medida que la economía mundial se acerca al pleno potencial de producción. Los datos empíricos indican que un coeficiente de endeudamiento más bajo en las economías avanzadas, equivalente a 10 puntos porcentuales del PIB, a largo plazo podría hacer disminuir las tasas de interés de equilibrio en 30 puntos básicos como mínimo, e incluso llegar a 100 puntos básicos según algunas estimaciones. Las estimaciones del personal técnico del FMI que se presentan en el Capítulo 3 ya referido, se aproximan al límite inferior de este rango. Con altos niveles de capacidad excedentaria, en este momento las tasas de interés reales no constituyen una limitación relevante sobre la inversión privada. Sin embargo, esto podría cambiar, aunque dista mucho de ser

²⁰ No se espera que la proporción del gasto de varias economías avanzadas muy endeudadas disminuya muy por debajo de los niveles previos a la crisis, y por lo tanto todavía parece quedar más margen para reducir el gasto. Las medidas a considerar en materia de ingresos son, entre otras, mejorar la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA), eliminando por ejemplo las exenciones y tasas reducidas; aumentar en algunos países las tasas de los impuestos específicos sobre el consumo de tabaco y alcohol al promedio de los países avanzados del G-20, y elevar los impuestos sobre la propiedad en los países europeos al nivel de otras economías avanzadas. En el caso de Estados Unidos de Norteamérica y Japón, establecer un IVA y elevar la tasa, respectivamente, podrían resultar fuentes significativas de ingreso adicional.

²¹ Véanse detalles sobre las medidas para apoyar a los desempleados, entre ellas, su reinserción en los mercados laborales, en el capítulo 3 de la edición de abril de 2010 de *Perspectivas de la economía mundial*.

evidente que haya razones para fuertes aumentos de las tasas, impulsados por la deuda pública, más allá de los promedios previos a la crisis, si se consideran los siguientes factores²²:

- En muchas economías avanzadas, sin iniciativas políticas importantes para elevar el producto potencial, es probable que las tasas de ahorro de los hogares sean mayores que antes de la crisis y que la inversión sea menor, en consonancia con el producto potencial.
- En las economías emergentes clave, se prevé que los superávits de ahorro continúen creciendo (véase gráfico de Desequilibrios Mundiales). La brecha entre el ahorro y la inversión en las economías emergentes de Asia, luego de una reciente contracción, se ampliaría hasta superar los niveles previos a la crisis, si se miden como proporción del PIB de las economías avanzadas.

Por lo tanto, en cierta medida, se mantendrán las características de saturación del ahorro que imperaban antes de la crisis. Sin embargo, esto no debería inducir a las economías avanzadas a posponer la adopción de medidas que reduzcan los déficits fiscales a mediano plazo. Si se pospone la consolidación fiscal en las economías avanzadas hasta que las economías emergentes hayan reactivado la demanda interna, se incrementa el riesgo de deterioro de la situación, según se ilustra con el modelo GIMF del FMI (véase el recuadro siguiente).

²² La medición de las tasas de interés reales plantea una serie de problemas. Las estimaciones del personal técnico del FMI indican que las tasas de interés reales a largo plazo estaban un tanto por debajo del promedio histórico a largo plazo -normalmente estimado en alrededor del 2.5%- durante la década previa a la crisis.

Reequilibramiento desigual

El escenario a la baja que se presenta en este recuadro se basa en simulaciones realizadas con el Modelo Global Monetario y Fiscal del FMI (GIMF, por sus siglas en inglés), un modelo multirregional de equilibrio general dinámico^{1/}. El escenario, que comienza en 2011, demuestra que la postergación de la consolidación fiscal en las economías avanzadas hasta que las economías emergentes hayan reforzado su demanda interna agudiza los riesgos a la baja, al provocar una reacción desfavorable del mercado que desemboca en un aumento de los diferenciales soberanos y de las empresas de las economías avanzadas. Esto a su vez llevaría a estas economías a realizar consolidaciones fiscales de gran magnitud, con ajustes concentrados en el período inicial y mal focalizadas, y que además demoran muchos años en tornarse creíbles y en lograr que los diferenciales vuelvan a disminuir. A lo largo del proceso, se supone que las tasas de interés permanecen constantes durante dos años en las economías avanzadas y durante un año en el resto de las economías, y que las economías emergentes de Asia tienen un régimen de tipo de cambio flexible. En el gráfico, los escenarios de referencia de *Perspectivas de la economía mundial* se denotan con una línea de color celeste (en los paneles sombreados con gris se indican las desviaciones con respecto a dichos escenarios de referencia).

REEQUILIBRAMIENTO DESIGUAL^{1/}

- Años en el eje de la ordenada -

Estados Unidos
de
Norteamérica

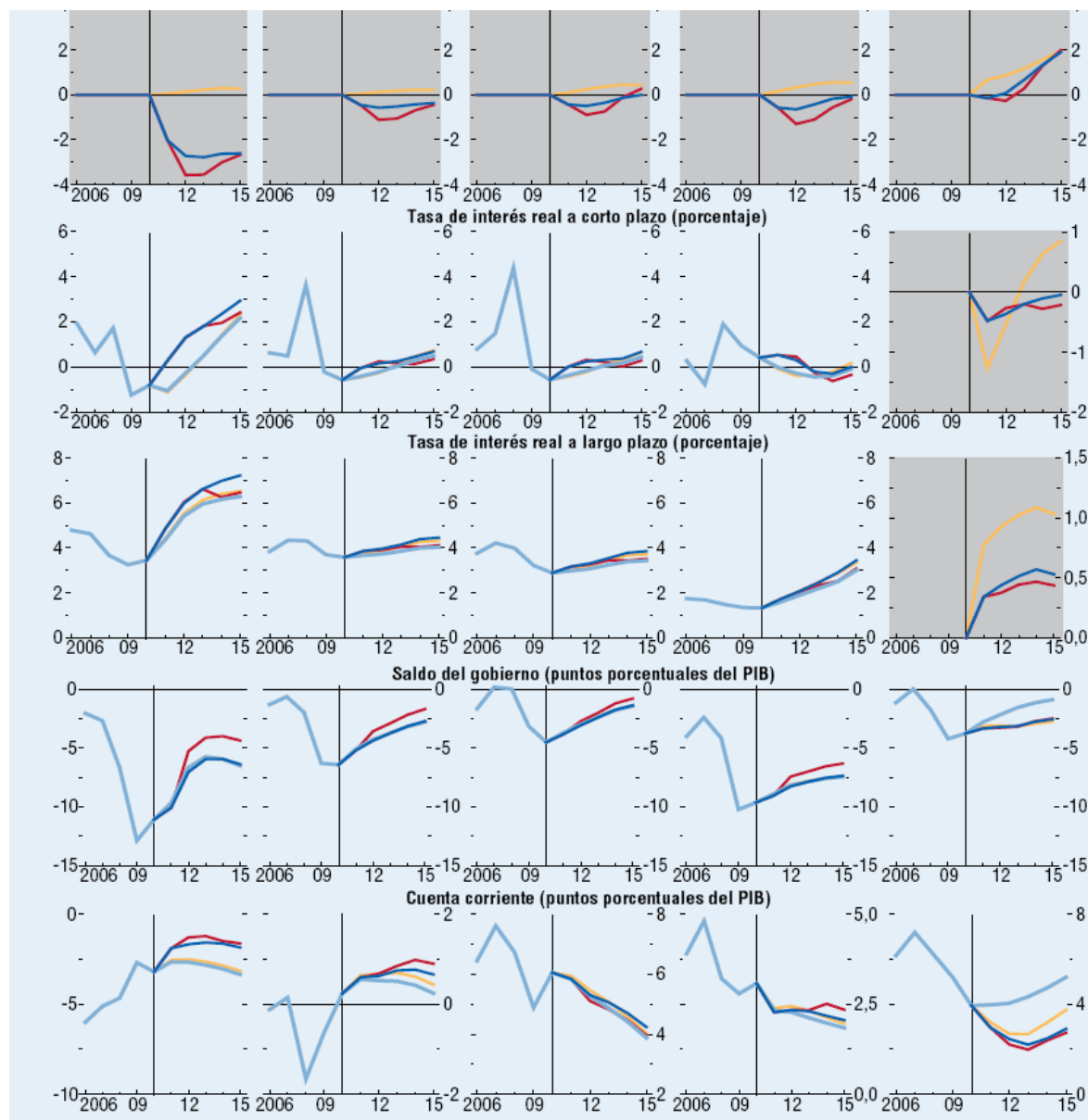
Zona del euro,
excluida
Alemania

Alemania

Japón

Economías
emergentes de
Asia

- PIB real (desviación porcentual con respecto al escenario de referencia de *Perspectivas de la economía mundial* -



1/ Los paneles con fondo oscuro muestran la desviación de las series con respecto al escenario de referencia de *Perspectivas de la economía mundial*; los paneles con fondo claro muestran los niveles de las series observados en los escenarios de referencia y alternativos.

2/ Proceso de Evaluación Mutua del G-20 (G-20, 2010b).

FUENTE: Simulaciones del Modelo Global Monetario y Fiscal del FMI (GIMF).

En la primera parte del escenario (líneas anaranjadas) se supone que las economías emergentes de Asia utilizan políticas fiscales y estructurales para estimular la demanda interna. Se supone que la inversión pública y las transferencias focalizadas a personas con una fuerte tendencia a consumir aumentan el equivalente a 2 puntos porcentuales del PIB de referencia, con financiamiento proveniente, en partes iguales, de aumentos del déficit e impuestos al consumo. Para 2014, las políticas estructurales internas en la región generan un aumento adicional del PIB de un 1% en relación con el nivel de referencia. Para 2015, las políticas combinadas producen una expansión acumulada del producto interno del 2%. Además, generan repercusiones comerciales positivas, particularmente en los países con fuertes sectores exportadores, como Japón y Alemania.

En circunstancias normales, estas medidas se verían solo parcialmente compensadas con aumentos de las tasas de interés de política monetaria en las economías avanzadas, en respuesta a presiones inflacionarias creadas por la demanda. Pero al reducir los superávits externos de las economías emergentes de Asia, las políticas también reducen la demanda regional de deuda pública de las economías avanzadas (las economías emergentes de Asia han realizado inversiones especialmente fuertes en deuda de Estados Unidos de Norteamérica). Este shock de cartera, sobre todo si fuera acompañado de una percepción entre los inversionistas de que las economías avanzadas no cuentan con planes creíbles de consolidación a mediano plazo, podría provocar un aumento de los diferenciales soberanos y de las empresas (líneas azules), particularmente en Estados Unidos de Norteamérica. Se supone que el impacto del shock provoca un aumento del diferencial soberano de 225 puntos básicos (que se reduce permanentemente a 175 puntos básicos al cabo de cinco años), con un aumento adicional y temporal de 150 puntos básicos en el sector empresarial.

En las otras economías avanzadas el aumento de los diferenciales es de aproximadamente la mitad. El resultado es una reducción del producto de aproximadamente 3% en Estados Unidos de Norteamérica, con una recuperación posterior muy lenta, y de alrededor de 0.5% en las otras economías avanzadas.

El aumento de los diferenciales de endeudamiento obliga a las economías avanzadas a realizar consolidaciones fiscales de gran magnitud, anticipadas y fuertemente contractivas a partir de 2012. Las consolidaciones equivalen a 2 puntos porcentuales del PIB en Estados Unidos de Norteamérica y la mitad de esa cifra en las otras economías avanzadas (líneas rojas). Los efectos multiplicadores negativos, como las repercusiones en regiones que no realizan consolidaciones fiscales, son fuertes por dos razones. En primer lugar, se supone que el tipo de ajuste se selecciona en función de la rapidez de implementación y no en función de su probable impacto en el producto; un 40% consiste en un aumento de los impuestos sobre la renta del trabajo, otro 40% consiste en recortes de las transferencias a personas con fuerte propensión al consumo y un 20% consiste en recortes de la inversión pública. En segundo lugar, se supone que las consolidaciones repentinas y forzosas adquirirán credibilidad solo a partir de 2014, por lo que su efecto positivo en las primas de riesgo será muy gradual. Para 2015, la mayoría de las regiones ya están encaminadas hacia una plena recuperación, con la excepción de Estados Unidos de Norteamérica, que demora varios años más en recuperarse.

Las pérdidas máximas del producto en relación con el nivel de referencia de este escenario equivalen a casi 4% en Estados Unidos de Norteamérica y aproximadamente 1% en las otras economías avanzadas, con contracciones del producto muy pequeñas en las economías emergentes de Asia en 2011 y 2012. El desequilibrio en cuenta corriente entre Estados Unidos de Norteamérica y las economías emergentes de Asia mejora considerablemente.

Obviamente, estos resultados son sensibles a nuestros supuestos acerca de la magnitud de los shocks. Si bien hay una coincidencia aceptable de opiniones con respecto a la magnitud y los efectos probables de las medidas fiscales, la magnitud probable de los shocks relacionados con los diferenciales está sujeta a un grado considerable de incertidumbre. Pero parece claro que los efectos negativos en el crecimiento derivados de un aumento generalizado de las primas de riesgo en todas las economías avanzadas deberían ser mayores que los efectos positivos en el crecimiento derivados del aumento de la demanda de Asia emergente, salvo en las propias economías de esa región, lógicamente. La razón es que las economías avanzadas representan una proporción muy importante de la economía mundial. En el caso de Estados Unidos de Norteamérica, la diferencia entre los dos efectos es aún mayor, dados los limitados flujos de exportaciones de Estados Unidos de Norteamérica a las economías emergentes de Asia.

En materia de política, la conclusión que se desprende de este análisis es que la transición de la demanda pública a la privada en las economías avanzadas y la transición de la demanda externa a la interna en las principales economías emergentes están estrechamente vinculadas, y que es necesario que estos reequilibramientos avancen de manera coordinada para que la recuperación sea vigorosa.

El autor principal de este recuadro es Michael Kumhof.

^{1/} El GIMF divide a la economía mundial en seis regiones, como se indica en el gráfico: Estados Unidos de Norteamérica, la zona del euro (excluida Alemania), Alemania, Japón, las economías emergentes de Asia y el resto de los países (este último grupo no aparece en el gráfico).

En muchas economías debería mantenerse una política monetaria acomodaticia

Dadas la baja inflación y las perspectivas de consolidación fiscal, en la mayoría de las economías avanzadas las condiciones monetarias deberían seguir siendo sumamente acomodaticias en el futuro inmediato. Si se materializan los riesgos

para el crecimiento, las políticas monetarias deberían ser la primera línea de defensa. En la actualidad, debido a que las tasas de política monetaria son cercanas a cero, los bancos centrales de las economías avanzadas importantes tendrían que recurrir nuevamente a la expansión de sus balances o a cambios en la composición de sus balances para flexibilizar las condiciones financieras. Si bien es difícil predecirlo con mucha certeza, es probable que las medidas de expansión cualitativas sean más eficaces que las cuantitativas, dadas la persistente debilidad de los bancos, la mala situación de algunos mercados financieros y la elevada volatilidad general. Dicho de otro modo, es probable que las primas por riesgo de los distintos mercados preocupen más a las autoridades que los niveles de las tasas a largo plazo de los bonos del gobierno. Los bancos centrales de las economías emergentes tienen un mayor margen de maniobra para recortar las tasas de interés, si fuera necesario.

De cara al futuro, la política monetaria debería considerar cuidadosamente las repercusiones de la consolidación fiscal y las tendencias fundamentales del sector financiero en la inflación. Varios gobiernos tienen previsto incrementar sus ingresos fiscales, principalmente por medio de impuestos indirectos. La experiencia de las economías avanzadas indica que en general los bancos centrales dieron menor cabida a las medidas del lado del ingreso que del gasto para recortar el déficit (véase el Capítulo 3 del Informe “Perspectivas de la economía mundial: Recuperación, Riesgo y Reequilibrio”). En el contexto del debilitamiento de los mercados de trabajo en las economías avanzadas, una tendencia a largo plazo hacia mecanismos de determinación salarial que favorezcan el empleo y algunas reformas del mercado laboral, parece improbable en el actual entorno económico que el aumento de los impuestos sobre las ventas tenga efectos inflacionarios significativos sobre los salarios, por lo cual los bancos centrales pueden permitirse adoptar una postura más acomodaticia. Al mismo tiempo, cabe prever que las primas de riesgo y los costos de intermediación financiera se mantengan en niveles

más elevados después de la crisis. De no modificarse el resto de las condiciones, ambas tendencias harían necesaria una mayor acomodación monetaria.

Las necesidades en materia de política monetaria son diferentes para las economías emergentes y en desarrollo. Algunas de las economías emergentes más grandes y en rápido crecimiento, confrontadas con un aumento de la inflación o presiones sobre los precios de los activos, han establecido, acertadamente, condiciones monetarias más restrictivas, y los mercados ya están reflejando en los precios algunas medidas futuras (véase gráfico Medidas de política monetaria y liquidez de algunas economías avanzadas). En las economías emergentes y en desarrollo, los bancos centrales deben permanecer alertas a los efectos de segunda ronda que puedan tener sobre los salarios el alza de precios de los alimentos o un aumento sorpresivo de los precios de la energía. Los riesgos son mayores en las economías que tienen un historial de inflación inestable o que están operando a un nivel cercano a su plena capacidad. Análogamente, si los riesgos que pesan sobre el crecimiento mundial se materializan, posiblemente sea necesario cambiar rápidamente la orientación de las políticas. A más largo plazo, una disminución de las primas de riesgo exigiría que la política monetaria adoptara una tónica más restrictiva, de no modificarse el resto de las condiciones.

Las políticas cambiarias deben respaldar el reequilibrio de la demanda mundial

En las economías emergentes con superávit externos excesivos, el endurecimiento de la política monetaria debe estar respaldado por la apreciación de la moneda a medida que aumentan las presiones de demanda. A este respecto, para muchas economías emergentes la inestabilidad cambiaria y el reajuste excesivo del tipo de cambio siguen siendo preocupaciones importantes. Sin embargo, las mejoras en las variables fundamentales de muchas de estas economías en relación con las de las

economías avanzadas resultan coherentes con una apreciación de sus monedas a largo plazo.

El desafío para las economías emergentes es determinar en qué medida las variaciones en los tipos de cambios hacen que estos sean más congruentes con los fundamentos económicos. Esta evaluación deberá realizarse teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso.

- Si el reajuste excesivo del tipo de cambio y el deterioro de la competitividad pasan a ser una preocupación, los países deberían considerar la posibilidad de reducir el déficit fiscal para aliviar la presión sobre las tasas de interés, reconstituir en cierta medida las reservas, y posiblemente imponer algunas restricciones a la entrada de capitales o eliminar los controles a la salida de capitales. Como se analiza con mayor detalle en el Capítulo 2 del informe de referencia del FMI, algunos países de América Latina se encuentran en esta categoría. Sin embargo, las restricciones a las salidas de capitales parecen ser una respuesta subóptima, y será importante implementar medidas de regulación y supervisión adecuadas, como lo están haciendo algunos países, a fin de obtener una protección más duradera frente a los excesos especulativos.
- Si los tipos de cambio están desfasados desde una perspectiva de mediano plazo, la apreciación nominal debería ser parte de la respuesta de política frente a la entrada de capitales. Esto es válido para varias economías emergentes de Asia (tal como se analiza con más detenimiento en el Capítulo 2 antes referido) y, en algunos aspectos, plantea un problema que podría abordarse mejor mediante la acción colectiva emprendida de manera coordinada. No obstante, en los casos en que la entrada de capitales está asociada al recalentamiento de determinados sectores, sería útil como solución

complementaria adoptar medidas macroprudenciales focalizadas para contrarrestar los riesgos específicos.

Desde una perspectiva a mediano plazo, las economías deberían seguir fortaleciendo sus marcos prudenciales y abriendo determinados sectores a la inversión directa, del país y del exterior, con miras a crear oportunidades para la utilización productiva de la entrada de capitales. Esto ayudaría a combatir los excesos especulativos y a reducir la necesidad de intervenciones macroprudenciales, incluidas las restricciones a la entrada de capitales. En lo que respecta a estas últimas, su objetivo debe ser asegurar el uso productivo del capital. Sin embargo, determinar qué usos son productivos y cuáles no lo son puede plantear un desafío. Asimismo, se sabe relativamente poco sobre la eficacia y la eficiencia de las medidas macroprudenciales y los controles de capital más allá del muy corto plazo.

Se necesitan reformas estructurales para apuntalar el crecimiento y el reequilibrio de la demanda

Para forjar una recuperación sostenible es esencial adoptar políticas estructurales orientadas a desarrollar el potencial productivo y apuntalar el reequilibrio de la demanda mundial. El análisis detallado de estos desafíos, que son muy complejos, va más allá del alcance de este informe²³. Las necesidades serán diferentes en los distintos grupos de economías avanzadas y emergentes y dentro de cada grupo.

En muchas economías avanzadas la persistencia de un alto nivel de desempleo representa un gran desafío de política económica. Para aumentar el empleo son esenciales las políticas macroeconómicas acomodaticias y el saneamiento del sector financiero (lo cual facilitaría el acceso al crédito para las pequeñas y medianas empresas, que absorben la mayor parte del empleo). Además, a mediano

²³ Véase un análisis más profundo, por ejemplo, en OCDE (2010) o BM (2010a y años anteriores).

plazo es posible promover el crecimiento y la creación de empleo, y reducir el alto desempleo, mediante políticas relativas a los mercados de trabajo y de productos. Entre las reformas del mercado de trabajo que podrían incrementar el empleo cabe mencionar las siguientes: 1) medidas que eliminen el mercado de trabajo de dos niveles reduciendo la protección de que gozan los trabajadores con contratos permanentes a la vez que se refuerza la protección de aquellos con contratos temporarios; 2) medidas para facilitar la búsqueda de empleo, la adecuación de las capacidades y la movilidad laboral; 3) mejor acceso a la capacitación y educación a fin de apoyar los cambios en curso en los distintos sectores; 4) subsidios de desempleo adecuadamente diseñados para los grupos vulnerables (las personas desempleadas por períodos prolongados o los jóvenes) para facilitar la reinserción en el mercado laboral. Mediante reformas complementarias de los mercados de productos podrían reforzarse los efectos en el empleo al fomentar la demanda de trabajo y mejorar los salarios reales a través de una mayor competencia y la reducción de los márgenes de ganancia sobre los precios.

Muchas economías emergentes y en desarrollo ya han concluido con éxito la reforma de primera generación que mejoró sus marcos de política macroeconómica, fortaleciendo su capacidad de resistencia a shocks macroeconómicos. Sin embargo, a fin de incrementar su potencial de crecimiento y de empleo, sería útil que los esfuerzos se centraran en simplificar la regulación de los mercados de productos y de servicios, desarrollar el capital humano y crear la infraestructura fundamental.

En economías emergentes clave de Asia, la eliminación de las distorsiones que favorecen el alto nivel de las tasas de ahorro de los hogares y las empresas y desalientan la inversión en sectores de bienes no transables podría estimular un crecimiento impulsado por fuerzas internas, en un contexto en que la demanda de las grandes economías avanzadas se mantiene por debajo de las tendencias

anteriores a la crisis. Podría facilitarse esta tarea mediante una mayor desregulación y reforma de los sectores financieros y del gobierno corporativo, y mediante el fortalecimiento de las redes de protección social. Incluso con el rápido progreso en curso, se requeriría cierto tiempo para que las reformas encaminadas a tal fin dieran frutos sustanciales²⁴.

Ayudar a las economías en desarrollo a hacer frente a la posibilidad de limitaciones de financiamiento más rigurosas

Gracias al fortalecimiento de sus marcos de política económica, se proyecta que en las economías más pobres del mundo el crecimiento regrese a un nivel de alrededor del 6% durante 2010–11, que es apreciablemente más alto que el registrado durante los años noventa. Es alentador que los inversionistas extranjeros no hayan decidido abandonar en masa las economías en desarrollo, como queda evidenciado, por ejemplo, en la recuperación de los mercados de renta fija, el retorno de los diferenciales de la deuda soberana a los niveles anteriores a la crisis, y el éxito de varias emisiones de bonos (por ejemplo, la realizada por Senegal en diciembre de 2009).

Sin embargo, algunos países en desarrollo podrían enfrentarse a la perspectiva de menor disponibilidad y mayor costo del capital. Dada la mayor restricción de los mercados de capital, estas economías necesitarán recurrir cada vez más a fuentes internas de financiamiento, lo cual hace que sea esencial fomentar el desarrollo financiero. Asimismo, es necesario suplementar el financiamiento tradicional con modalidades innovadoras de financiamiento, como las garantías de mitigación de riesgos, las asociaciones público-privadas y las inversiones Sur-Sur²⁵. Por otra parte, es necesario llevar adelante iniciativas que mejoren el acceso de los países pobres a los mercados, por ejemplo ampliando al 100% el acceso de los países

²⁴ Véase más información con respecto a Asia en la edición de abril de 2010 de la publicación del FMI *Regional Economic Outlook*, y con respecto a China específicamente en el informe IMF Country Report No. 10/238.

²⁵ Véase Banco Mundial (2010b).

menos adelantados libre de derechos y sin sujeción a cuotas, con normas de origen flexibles. La ampliación del acceso de los países de bajo ingreso a los mercados debería complementarse con el fortalecimiento de los programas de facilitación del comercio y de ayuda para el comercio, a fin de reforzar la capacidad comercial de estos países.

La coordinación de las políticas conlleva grandes beneficios

Mediante la coordinación se han logrado importantes progresos encaminados a aliviar las limitaciones de liquidez y reconstituir la confianza. La coordinación internacional de las políticas consistió en las siguientes medidas clave: fuertes recortes de las tasas de interés y medidas monetarias no convencionales, respaldo financiero del FMI y de otras instituciones financieras internacionales y un estímulo fiscal de alcance mundial.

Ahora será preciso un cambio cualitativo en la coordinación. Las políticas macroeconómicas acomodaticias y el respaldo al sector financiero fueron necesarios para evitar ajustes caóticos de alto costo en respuesta a shocks estructurales que, en última instancia, requerirán reformas fundamentales. El desafío por delante consiste en llevar a la práctica dichas reformas de manera coordinada. A diferencia de la situación en el punto más candente de la crisis, las medidas que se requieren ahora son diferentes para cada país. Será necesario alentar una reducción de la demanda pública en las economías avanzadas, un aumento de la demanda privada en las economías emergentes clave, y un mayor saneamiento y reforma del sector financiero. Según se señala en un informe específico del FMI sobre el Programa de Evaluación Mutua del G-20, mediante la adopción por parte de las economías avanzadas de programas de consolidación fiscal a mediano plazo que favorezcan el crecimiento, políticas para reequilibrar la demanda en las economías emergentes, y reformas estructurales que estimulen el

potencial productivo en todos los países se incrementaría el PIB mundial un 2.5% en el mediano plazo²⁶. Por consiguiente, la coordinación de las políticas puede generar grandes beneficios, tal como lo hizo en el apogeo de la crisis.

Apéndices mencionados en este capítulo:

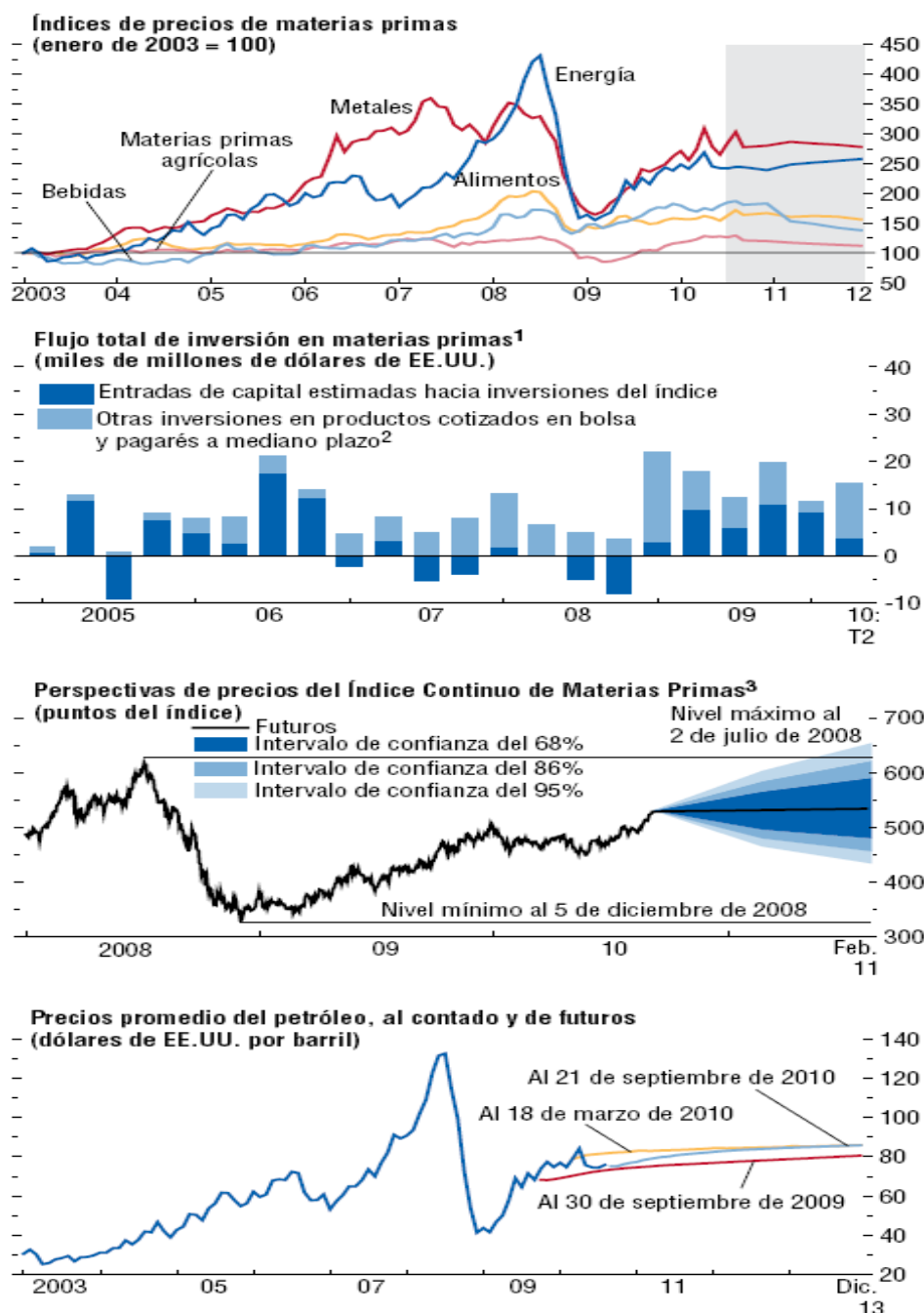
Apéndice 1.1: Evolución y perspectivas del mercado de materias primas

Los autores de este apéndice son Thomas Helbling, Shaun Roache, Nese Erbil y Marina Rousset

Tras aumentar hasta principios de mayo de 2010, los precios de las materias primas disminuyeron durante el resto del segundo trimestre, luego de un incremento de la volatilidad de los mercados financieros a causa de los temores sobre las economías de la zona del euro (véase el gráfico siguiente, panel superior). Desde entonces, los precios recuperaron gran parte de sus pérdidas del segundo trimestre, pero solo los precios de las materias primas alimentarias, las bebidas y las materias primas agrícolas han aumentado por encima de los máximos registrados a principios de mayo. El desempeño superior al previsto de estos productos obedece principalmente a la caída de las expectativas derivada de las condiciones climáticas desfavorables. Dicha caída fue particularmente importante en el caso del trigo, debido a las sequías y los incendios que tuvieron lugar en Rusia y otros de los principales países exportadores, y los precios del trigo repuntaron en julio y agosto. En general, en agosto, el índice de precios de materias primas del FMI estaba aproximadamente un 6% por encima de su nivel de diciembre de 2009.

²⁶ Véase Grupo de los Veinte (2010b).

PRECIOS DE MATERIAS PRIMAS Y PETRÓLEO



^{1/} Los datos son estimaciones aportadas por Barclays Capital.

^{2/} Entradas de capital hacia productos cotizados en bolsa y pagarés a mediano plazo.

^{3/} El Índice Continuo de Materias Primas es un contrato de futuros sobre una combinación de 17 precios de futuros sobre materias primas (igualmente ponderados) que se negocian en la Cámara de Comercio de Nueva York. Las perspectivas de precio se basan en el precio de las opciones sobre futuros al 21 de septiembre de 2010.

FUENTE: Barclays Capital, Bloomberg Financial Markets y estimaciones del personal técnico del FMI.

La recuperación de los mercados mundiales de materias primas continuó durante agosto, a pesar de las fluctuaciones de precios debidas a los cambios de las expectativas sobre las perspectivas de corto plazo de la economía mundial. Los nuevos datos sobre el mercado de materias primas han corroborado las expectativas de una demanda robusta o creciente, en vista de los pronósticos de crecimiento mundial. El nivel máximo que alcanzó el exceso de existencias de muchas materias primas cuyos precios tienen un comportamiento cíclico fue otra señal de normalización.

La evolución reciente del precio de las materias primas fue un recordatorio del mercado efecto que produjo la volatilidad del mercado financiero en general en dicho precio durante la crisis financiera mundial y el inicio de la recuperación. Tal propagación de la volatilidad del mercado financiero en general al mercado de materias primas no es anormal, aunque su potencia ha variado según los factores subyacentes. Cuando su impulso proviene del rápido cambio de las expectativas sobre las perspectivas futuras de la economía mundial, como sucedió en mayo y junio de este año, cabe esperar una fuerte propagación de la volatilidad potente, dado que las materias primas son tanto bienes como activos físicos y que la demanda de existencias es prospectiva. Del mismo modo, el aumento de la volatilidad del mercado de divisas suele culminar en el incremento de la volatilidad del precio de las materias primas.

En las últimas semanas, la situación del mercado financiero mundial se ha estabilizado, ya que las correcciones efectuadas en las políticas económicas redujeron los riesgos de variación extrema. La demanda debería seguir apuntalando los precios de las materias primas a medida que la recuperación mundial avanza según las proyecciones de referencia presentadas en esta edición de *Perspectivas de la economía mundial*. En muchos casos, no obstante, es probable que las nuevas presiones alcistas sobre los precios mantengan un carácter

moderado y que otros factores las contrarresten. Cabe esperar que el crecimiento de la demanda se desacelere en el caso de las materias primas cuyo precio es más susceptible de experimentar variaciones cíclicas, especialmente de los metales, a medida que el impulso del ciclo de existencias sobre la actividad manufacturera mundial decae. En el contexto mundial en general, las perspectivas de la actividad en China tienen particular importancia para muchas materias primas, dado el rápido incremento durante la década pasada de la participación de dicha economía en el total de la demanda mundial de materias primas. Por ende, es probable que la moderación del crecimiento chino sirva de freno a la expansión de la demanda de materias primas. Del lado de la oferta, aún existen considerables reservas de capacidad y existencias. El efecto específico que esta diversidad de influencias opera en las materias primas variará según factores tales como la exposición a la demanda china, la vulnerabilidad a la actividad manufacturera mundial y la elasticidad de la oferta ante las señales de precio y demanda.

La reciente alza del precio del trigo no ha alterado este panorama de corto plazo relativamente propicio. Este repunte culminó en revisiones al alza de las proyecciones sobre el precio del trigo hasta 2011 inclusive, pero debido al aumento de las existencias mundiales actuales de trigo frente al período 2006–07, el mercado debería estar en mejores condiciones de absorber este shock temporal de la oferta. En este contexto y hasta la fecha, el efecto de derrame de los precios en los demás cultivos alimentarios principales —a través de mecanismos de sustitución del lado del consumo y la oferta— ha sido limitado.

Las expectativas del mercado reflejan las perspectivas de corto plazo propicias para el mercado de materias primas. Las distribuciones de probabilidades de los precios de futuros al contado obtenidas de los contratos de opciones indican que los riesgos siguen inclinándose al alza, si bien en el corto plazo la probabilidad de que el precio de las materias primas registre otro pico generalizado que se acerque

a los máximos alcanzados en 2008 o los supere aún es limitada (véase el gráfico anterior, tercer panel). El riesgo de que se registren picos extraordinarios de precios se vincula principalmente a la ocurrencia de perturbaciones importantes en la demanda, inclusive por razones de índole geopolítica o climática. Otros factores de riesgo incluyen cambios imprevistos en el ritmo de la recuperación económica mundial, así como la reanudación de las presiones y la volatilidad en el mercado financiero. En este panorama de conjunto, la vulnerabilidad del mercado del trigo a nuevas perturbaciones de la oferta ha aumentado con los shocks de oferta de este verano boreal, y es probable que cualquier otro shock significativo que ocurra durante el resto de la temporada de cosecha también provoque una propagación importante al precio de otros principales cultivos.

Si bien el panorama de corto plazo del mercado de materias primas es propicio, habida cuenta de las condiciones cíclicas en el plano mundial, se proyecta que en el mediano plazo el precio de las materias primas siga siendo alto frente a los niveles históricos, y que el riesgo se incline al alza. Se espera que la variación ascendente del crecimiento de la demanda de materias primas, iniciada hace unos 10 años, se mantenga, mientras las economías emergentes y en desarrollo sigan impulsando el crecimiento mundial. Una variación alcista sostenida de la demanda de materias primas puede culminar en largos períodos de tendencia ascendente del precio real de las materias primas debido a la lenta respuesta de la oferta por los retrasos prolongados que suponen la exploración y la inversión. Tal como se examina en el recuadro siguiente, existen indicios de que los metales básicos se encuentran en medio de una tendencia alcista de esta índole tras 20 años de tendencia descendente.

¿Cómo influiría una mayor escasez de metales en los precios?

Las economías emergentes han sido el motor del crecimiento durante la actual recuperación de la economía mundial y es probable que sigan impulsando el crecimiento en los próximos años. En estas economías, el crecimiento depende más de las materias primas que en las economías avanzadas, y por eso se prevé que el rápido aumento de la demanda de materias primas continuará. ¿Podrá la oferta mantenerse a la par del crecimiento de la demanda con un nivel de precios semejante al actual? ¿O exigirá la creciente escasez de materias primas que los precios sigan subiendo a largo plazo? En este recuadro se abordan estas preguntas en el caso de los metales básicos, evaluando un indicador de la escasez ampliamente aceptado: el comportamiento de los precios reales a largo plazo.

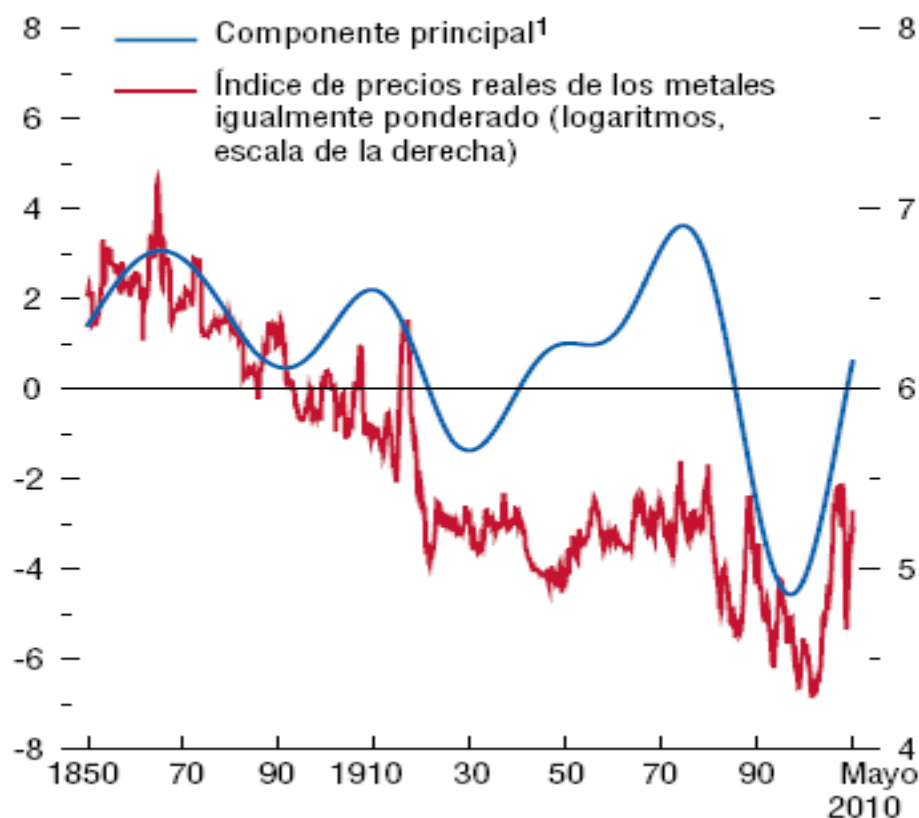
¿Cómo deberían evolucionar los precios de las materias primas a largo plazo según la teoría económica? Hotelling (1931) demostró que el precio de un recurso no renovable debería reflejar el costo marginal de la extracción y el valor in situ; es decir, el valor marginal de mantener las reservas en el suelo. Según esta conocida teoría, el precio del recurso debería aumentar a una tasa igual que la tasa de interés si los costos marginales de extracción no varían. En equilibrio, el rendimiento que se obtiene al mantener las reservas en el suelo es justo igual a lo que se podría ganar en intereses, con lo cual al propietario del recurso le es indiferente extraer una unidad adicional de la materia prima. Por lo tanto, el aumento del precio puede interpretarse como una “renta de escasez”, y cabe esperar que el precio seguirá subiendo hasta que la demanda se asfixie y el recurso se agote efectivamente.

Las variaciones de la escasez pueden significar que los precios no observan esta regla en la práctica. Los precios pueden aumentar más rápido que las tasas de interés, debido a cambios permanentes en la demanda que no pueden compensarse con cambios en la oferta debido a limitaciones físicas o tecnológicas (por ejemplo, la disponibilidad finita de las reservas o el deterioro de la calidad del mineral bruto). También es posible que los precios permanezcan en general invariables o que incluso bajen si los costos marginales de extracción disminuyen (y si la oferta aumenta) o si los usuarios finales encuentran sustitutos de menor costo, en ambos casos gracias a avances tecnológicos. Esto hace pensar que el comportamiento a largo plazo de los precios de las materias primas puede aportar información útil para evaluar la evolución de las características de la escasez.

Un índice de los precios reales de los metales básicos desde 1850 indica que la oferta de metales aumentó durante el siglo XIX a medida que descendieron los precios reales, con un crecimiento algo más equilibrado de la oferta y la demanda a partir de 1900 que dio lugar a precios reales en general más constantes (primer gráfico). La predicción de Hotelling de que los precios bajarían a raíz de una reducción de los costos marginales se ha cumplido en gran medida gracias a la innovación tecnológica, que ha ayudado a reducir los costos de extracción y a descubrir nuevos yacimientos de mineral bruto. A muy largo plazo, este proceso se ha visto interrumpido por alzas y bajas que a veces han durado decenios. Una manera de analizar la variación temporal del comportamiento de los precios a largo plazo consiste en examinar el denominado componente de baja frecuencia de las series. Este componente puede extraerse aplicando un filtro de paso bajo, que elimina la influencia de fluctuaciones en las frecuencias de ciclos estacionales o económicos, las cuales inciden en el comportamiento de los precios de las materias primas (Cashin, McDermott y Scott, 2002).

En el caso de las materias primas, a diferencia de muchas variables macroeconómicas, es posible que también sea adecuado eliminar mediante filtración incluso las fluctuaciones periódicas más largas que no están relacionadas con la escasez a largo plazo.

**PRECIOS DE LOS METALES SOMETIDOS A FILTRO
DE PASO BAJO: PRIMER COMPONENTE PRINCIPAL**



^{1/} Componente principal combinado que incorpora el mayor número de metales en cada fecha de acuerdo con la disponibilidad de datos.

FUENTE: Bloomberg Financial Markets, Bolsa de Metales de Londres y cálculos del personal técnico del FMI.

Algunos estudios anteriores señalan la posibilidad de que las materias primas atraviesen “superciclos” (Cuddington y Jerrett, 2008), y hay observaciones empíricas que corroboran esta tesis. Por ejemplo, algo que contribuye mucho a la variación total de los precios reales son los componentes lentos (o de baja frecuencia), entre los que están no solo los efectos de la escasez a largo plazo, sino también la existencia de superciclos a mediano plazo^{1/}. Las causas subyacentes de estos superciclos son los prolongados desfases de implementación relacionados con el descubrimiento, la exploración y la inversión de capital en las industrias mineras, y no tanto la verdadera escasez a largo plazo. Por ejemplo, en el caso de los metales básicos y preciosos, el tiempo medio necesario para confirmar un descubrimiento tras la exploración inicial puede ser de hasta 20 años, con un tiempo medio estimado de aproximadamente 9 años desde el descubrimiento hasta la producción (Sillitoe, 2000). La lenta respuesta de la oferta a los cambios en la demanda puede dar origen a ciclos de precios que duran más que los típicos ciclos económicos de dos a ocho años (Slade, 1982).

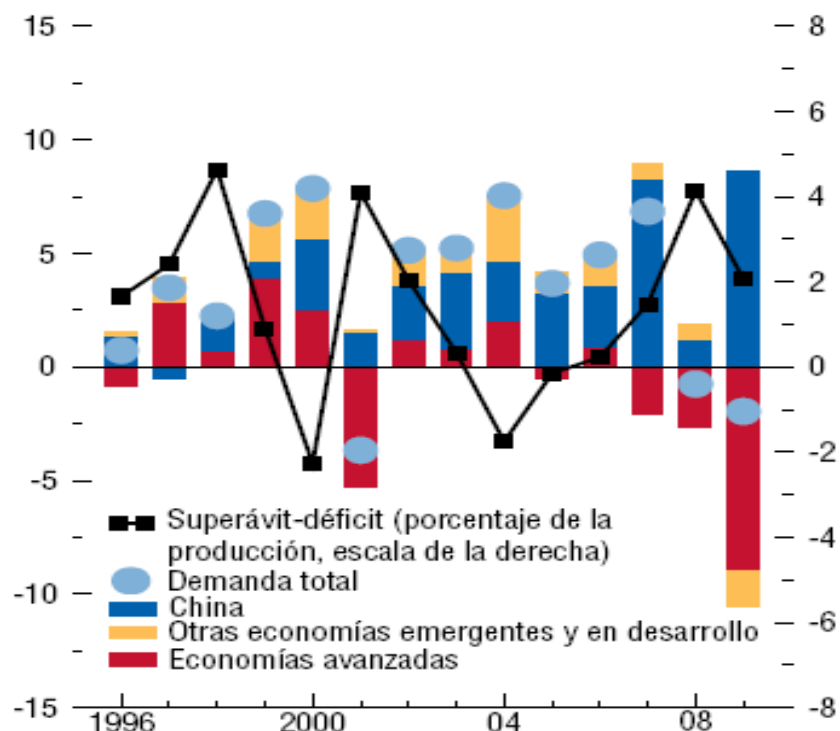
Para fines de este recuadro, los indicadores del componente a largo plazo de los precios de los metales básicos se extrajeron con un filtro de paso bajo que excluye todas las fluctuaciones con una frecuencia cíclica de menos de 30 años (incluidos los ciclos económicos y los superciclos)^{2/}. Para destilar el factor común de los indicadores de los precios a largo plazo de cada metal, se calculó el primer componente principal de diferentes grupos de ellos, según el orden cronológico de disponibilidad de datos sobre precios. El primer componente principal representó entre el 70 y el 80% de la varianza total en todo los casos, dependiendo de los metales que consideraran.

Estos indicadores muestran un comportamiento muy similar del componente a largo plazo de los precios reales de los metales básicos, que tocaron mínimos entre 1996 (aluminio) y 2000 (zinc); desde entonces, los precios de todos los metales han subido. Esto ocurrió después de un período de aproximadamente 25 años, durante el cual el componente tendencial de los precios reales se redujo significativamente. El indicador del factor común de los precios reales de los metales básicos a largo plazo llegó a un mínimo en diciembre de 1998, y posteriormente registró su mayor aumento en por lo menos un siglo a lo largo de los últimos 12 años (primer gráfico). El aumento no fue interrumpido por la crisis financiera mundial ni por la Gran Recesión. Más bien, el descenso y la recuperación de los precios de los metales ocurridos desde 2007 son atribuibles en gran medida a fluctuaciones en el componente de los precios relacionado con el ciclo económico.

La explicación más importante de los datos que indican una mayor escasez de los metales básicos es el aumento de la demanda de materias primas proveniente de las economías emergentes, especialmente China, y la respuesta relativamente lenta de la oferta (segundo gráfico). Entre 1998 y 2009, la demanda mundial de metales básicos aumentó, en cifras medias anuales, aproximadamente un 4%, es decir un poco más que el aumento de la producción primaria^{3/}. Por consiguiente, la mayoría de los mercados de metales han entrado o se han acercado mucho a una situación de déficit, medido como la diferencia entre la producción primaria y el consumo. Los déficit se han cubierto reduciendo las existencias o recurriendo a los desechos de metal, pero estas fuentes son limitadas.

CONTRIBUCIONES AL CRECIMIENTO DE LA DEMANDA Y EQUILIBRIOS DE MERCADO

-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-



FUENTE: Oficina Mundial de Estadísticas de Metales y cálculos del personal técnico del FMI.

La oferta ha dado ciertas señales de que está reaccionado al alza de los precios, y en 2007 la producción primaria mundial registró su tasa anual de crecimiento más rápida en por lo menos 10 años; sin embargo, aun en el período posterior a la Gran Recesión sigue agravándose la preocupación con respecto a la capacidad de la oferta para mantenerse a la par del aumento del consumo en el futuro. Esta preocupación obedece solo en parte a la falta de inversión de capital. En los casos de ciertos metales, limitaciones tecnológicas y geológicas han reducido la productividad de las minas, especialmente de cobre y estaño. En otros casos, las limitaciones sobre las actuales tecnologías de producción impuestas por políticas medioambientales también pueden haber restringido la oferta, particularmente de plomo y, en menor medida, de aluminio.

¿Significa la mayor escasez que indican los datos que el equilibrio demanda-oferta generará aumentos de los precios en el futuro? Según el indicador de escasez utilizado en este análisis, los precios de los metales básicos están aproximadamente solo en el tramo intermedio del actual período de aumentos tendenciales de los precios. De acuerdo con el promedio desde 1850, el factor común del componente a largo plazo de los precios de los metales ha demorado alrededor de 20 años en pasar del punto mínimo al máximo, aunque la duración de estos repuntes varía y depende del ritmo de innovación tecnológica^{4/}.

Hasta ahora se han observado pocas señales convincentes de un aumento persistente del crecimiento de la oferta de metales, y la recuperación mundial en curso impedirá que los factores cíclicos ofrezcan un contrapeso considerable. Esto significa que, si el crecimiento de la demanda se mantiene en las tasas observadas en el último decenio, el actual período -caracterizado por una mayor escasez, aumentos de las tendencias de los precios de los metales y una balanza de riesgos de precios inclinada al alza- se prologará algún tiempo.

El autor de este recuadro es Shaun Roache.

^{1/} Para la mayoría de los metales considerados en este análisis, los periodogramas -que descomponen la varianza de los precios reales en ciclos de las diferentes frecuencias- muestran que los ciclos con duraciones significativamente más largas que el ciclo económico constituyen una proporción particularmente importante de la variación.

^{2/} En este análisis se utilizan índices de precios en dólares estadounidenses deflactados en función del índice de precios al consumidor de Estados Unidos de Norteamérica y un filtro asimétrico Christiano-Fitzgerald, con ajustes para la serie I(1), incluidos el aluminio, cobre, mineral de hierro y plomo.

^{3/} Medido como el promedio ponderado en función del índice del FMI de aluminio, cobre, estaño, hierro, mineral de plomo, níquel y zinc.

^{4/} Según la metodología Bry-Boschan para detectar los puntos de inflexión. La duración media de los ciclos de baja frecuencia -ciclos de máximo a máximo-, usando el filtro de paso bajo, es de aproximadamente 35 años.

Petróleo y otros mercados de fuentes de energía

El precio al contado de un barril de petróleo crudo en el mercado mundial, en líneas generales, se ha mantenido dentro de la banda de 70 a 80 dólares que tuvo su

origen en el otoño boreal de 2009, aunque esporádicamente se ha negociado por encima y debajo de dicha banda. Desde mayo, cuando la preocupación por la posición fiscal y la competitividad de las economías vulnerables de la zona del euro se intensificó, los precios han presentado una volatilidad relativamente alta dentro de los límites de la banda.

La normalización del mercado físico al contado de petróleo perdura desde la publicación de la edición de abril de 2010 de *Perspectivas de la economía mundial*. La demanda de petróleo se fortaleció más que lo esperado durante el primer semestre de 2010, lo que denota principalmente una actividad mundial más vigorosa que la proyectada, así como un aumento de la demanda china de petróleo superior a lo que cabía esperar en función de la actividad. Los datos actuales indican que en el primer semestre del año, la demanda mundial de petróleo aumentó en un 2.7% sobre una base anual, lo que representa el aumento más fuerte respecto a igual período del año anterior registrado desde 2004 (cuadro siguiente). Si bien la demanda ha crecido más que lo previsto en las economías avanzadas, así como en las emergentes y en desarrollo, estas últimas siguen dando cuenta de prácticamente el total del crecimiento de la demanda (véase el gráfico siguiente, panel superior izquierdo). En particular, la demanda china de petróleo se incrementó en un 14% durante el primer semestre del año, lo que superó el crecimiento del PIB real en unos 3 puntos porcentuales. Tales divergencias entre la demanda de petróleo y el crecimiento general de la actividad en China ya se habían observado, especialmente a inicios de 2004, pero parecían obedecer a factores especiales, y solo fueron pasajeras. No obstante, frente a otras materias primas susceptibles a las variaciones cíclicas de los precios, especialmente los metales básicos, las economías avanzadas aún representan una proporción relativamente mayor del consumo final de petróleo.

DEMANDA Y PRODUCCIÓN MUNDIAL DE PETRÓLEO POR REGIÓN

-Millones de barriles diarios-

	2008	2009	2010 Proy.	2009 S2	2010 S1	Variación porcentual con respecto al período del año anterior							
						2003- 2005 Prom.	2006	2007	2008	2009	2010 Proy.	2009 S2	2010 S1
Demanda													
Economías avanzadas	46.8	44.8	45.0	44.8	45.1	1.2	-0.6	-0.4	-3.5	-4.1	0.4	-2.7	0.4
De las cuales:													
Estados Unidos de Norteamérica	19.8	19.1	19.3	19.1	19.3	1.7	-0.5	-0.1	-5.9	-3.7	1.1	-1.4	1.6
Zona del euro	11.2	10.5	10.4	10.4	10.3	0.5	-0.3	-1.5	-0.6	-6.0	-1.2	-7.5	-2.7
Japón	4.8	4.4	4.3	4.4	4.4	0.1	-2.4	-3.1	-4.9	-8.8	-1.4	-4.0	0.5
Economías asiáticas recientemente industrializadas	4.5	4.5	4.7	4.6	4.7	1.0	2.1	4.5	-1.3	1.9	3.3	5.5	4.2
Economías emergentes y en desarrollo	39.2	39.9	41.6	40.6	41.3	4.1	3.7	4.2	3.0	1.8	4.2	3.6	5.4
De las cuales:													
América	5.6	5.6	5.8	5.7	5.8	2.5	3.8	5.7	5.4	0.0	4.2	0.7	4.4
Comunidad de Estados Independientes	4.2	4.0	4.2	4.1	4.2	0.9	3.3	2.5	2.6	-5.5	4.7	-5.0	5.9
Oriente Medio y Norte de África	8.3	8.5	8.8	8.7	8.7	5.1	3.5	3.6	5.1	3.5	3.4	4.0	4.0
Países en desarrollo de Asia	22.3	23.5	24.5	23.7	24.7	5.1	4.4	5.1	1.8	5.2	4.2	8.7	5.8
China	7.7	8.4	9.1	8.7	9.1	10.3	7.6	4.4	2.5	8.0	9.0	13.3	14.5
India	3.1	3.3	3.3	3.2	3.4	2.4	8.3	6.5	4.0	5.7	2.5	6.1	2.6
Mundo	86.0	84.7	86.6	85.4	86.4	2.4	1.2	1.6	-0.6	-1.4	2.2	0.2	2.7
Producción													
OPEP (composición actual) ^{1/2/}	35.6	33.3	34.0	33.6	34.0	6.2	0.8	-1.0	2.9	-6.4	2.0	-5.3	2.8
De la cual:													
Arabia Saudita	10.4	9.3	..	9.3	9.4	7.5	-1.2	-4.7	4.2	-10.6	..	-10.6	0.8
Nigeria	2.1	2.1	..	2.2	2.3	6.0	-4.4	-4.7	-8.2	-0.4	..	2.9	16.3
Venezuela	2.6	2.4	..	2.4	2.4	1.6	-5.8	-7.8	-2.0	-7.8	..	-5.9	4.7
Irak	2.4	2.5	..	2.5	2.4	2.5	4.9	9.9	14.3	2.5	..	6.1	-0.3
Países no miembros de la OPEP	50.9	51.7	52.6	52.0	52.6	1.0	1.0	0.8	0.0	1.6	1.7	2.7	2.4
De los cuales:													
América del Norte	13.3	13.6	13.8	13.7	14.0	-1.1	0.4	-0.5	-3.8	2.2	..	5.0	3.6
Mar del Norte	4.3	4.1	3.9	4.0	4.0	-5.7	-7.6	-5.0	-5.1	-4.5	..	-6.1	-7.2
Rusia	10.0	10.2	10.5	10.3	10.4	7.7	2.2	2.4	-0.7	2.0	..	2.8	3.0
Otros países de la ex Unión Soviética ^{3/}	2.8	3.1	3.2	3.1	3.1	7.6	11.2	11.5	3.2	9.2	..	15.2	2.4
Otros países no miembros de la OPEP	20.4	20.6	21.3	20.8	21.2	1.2	2.0	1.0	3.8	1.3	..	1.4	3.3
Mundo	86.5	85.1	..	85.6	86.7	3.0	0.9	0.1	1.2	-1.7	...	-0.6	2.6
Demanda neta^{4/}	-0.6	-0.3	..	-0.2	-0.3	-0.5	-0.4	1.2	-0.6	-0.4	..	-0.2	-0.4

1/ OPEP = Organización de Países Exportadores de Petróleo. Incluye Angola (que se unió a la OPEP en enero de 2007) y Ecuador (que regresó en noviembre de 2007, tras haber suspendido su calidad de miembro entre diciembre de 1992 y octubre de 2007).

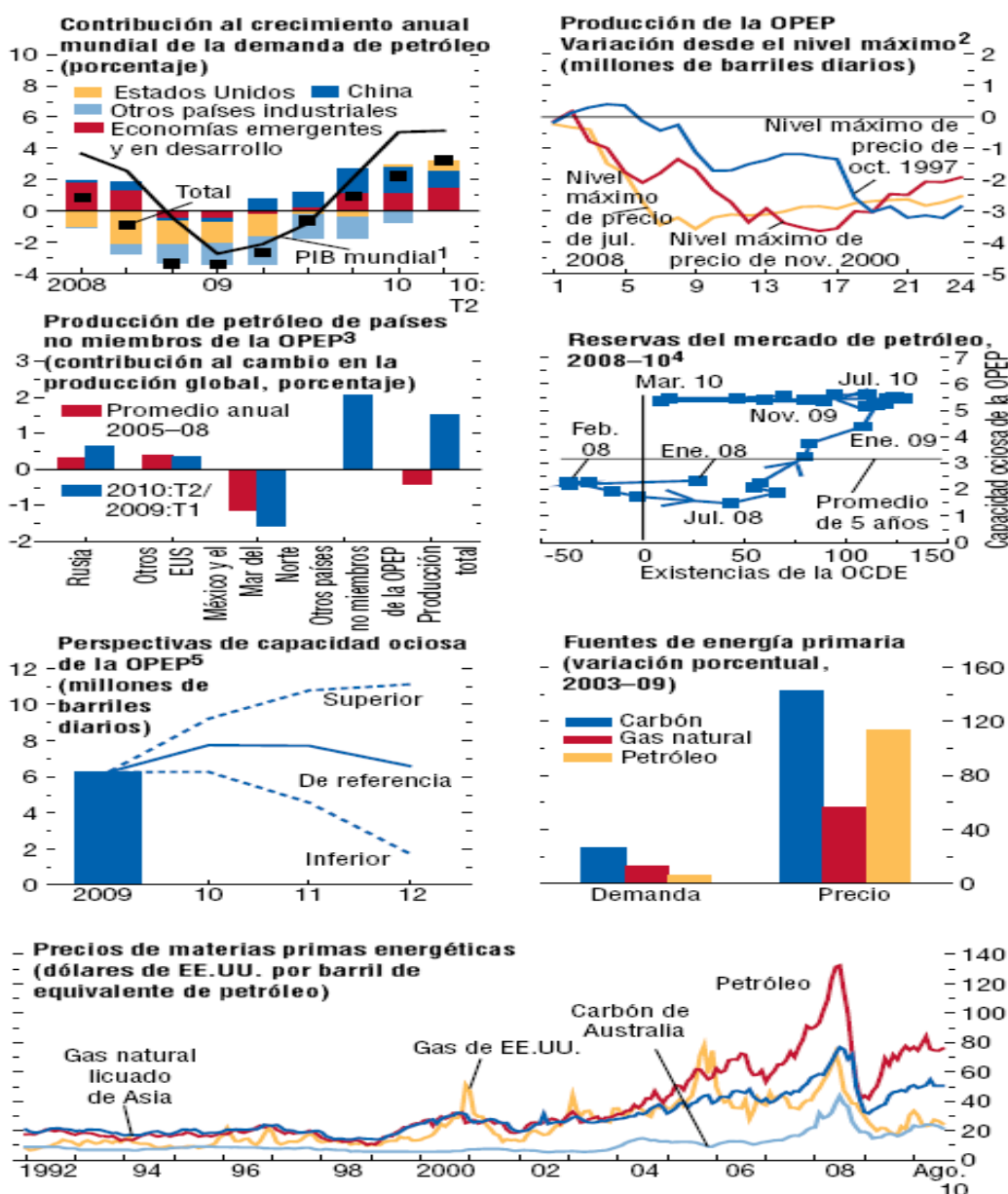
2/ Los totales se refieren al total de petróleo crudo, petróleo condensado y LGN.

3/ Países de la ex Unión Soviética incluye Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

4/ Diferencia entre demanda y producción. En las columnas de variación porcentual, las cifras representan el porcentaje de la demanda mundial.

FUENTE: *Oil Market Report*, Agencia Internacional de Energía, septiembre de 2010; y cálculos del personal técnico del FMI.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO MUNDIAL DE ENERGÍA



1/ Porcentaje de variación anual.

2/ Países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) al primer mes de cada episodio. Meses desde el nivel máximo del precio del petróleo en el eje de las abscisas.

3/ Mar del Norte: Noruega y Reino Unido. Otros EUS: otros países de la ex Unión Soviética.

4/ Existencias de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), desviaciones del promedio de cinco años (millones de barriles) en el eje de las abscisas, capacidad disponible de la OPEP (millones de barriles diarios) en el eje de las ordenadas.

5/ El gráfico muestra la capacidad ociosa prevista basada en los pronósticos de oferta de la Agencia Internacional de Energía y en simulaciones estocásticas de las ecuaciones de la demanda de petróleo regional (estimada a lo largo del período 1981-2008) en torno a las previsiones del PIB de *Perspectivas de la economía mundial*. Las líneas “inferior” y “superior” muestran los percentiles 14° y 86° que implican las simulaciones estocásticas.

FUENTE: Sistema de Precios de Productos Primarios del FMI; Agencia Internacional de Energía, edición de septiembre de 2010 de *Oil Market Report*, y cálculos del personal técnico del FMI.

La producción de petróleo aumentó lentamente durante el primer semestre de 2010 hasta casi igualar el aumento de la demanda. Aproximadamente la mitad del incremento de la oferta puede atribuirse al aumento de la producción total de países no miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), a pesar de la creciente disminución de la producción en el Mar del Norte y México (panel central izquierdo). El cambio de tendencia de la producción global de los países no miembros de la OPEP obedeció a la generalización de los beneficios, en parte debida a los incentivos de precios altos para aumentar la producción, inclusive a través de una mayor utilización de técnicas de recuperación mejorada en los casos viables. Estos incentivos se han visto reforzados por las condiciones de costos del sector de servicios de petróleo, que siguen mostrándose favorables.

Los aumentos de la producción de gas natural licuado de la OPEP, no sometida a una cuota de producción, también representan una proporción considerable del aumento de la producción de 2010 (panel superior derecho). Por el contrario, la producción de petróleo crudo de la OPEP ha aumentado solo en forma insignificante, a pesar de la baja utilización de la capacidad de algunos principales productores, lo que destaca la necesidad constante de contener la producción para mantener los precios dentro de la banda de 70 a 80 dólares.

En términos generales, sin embargo, el mercado de petróleo aún no ha alcanzado una situación de plena normalización de su ciclo. Al registrarse una expansión globalmente equilibrada de la demanda y la oferta, la corrección del exceso de existencias cíclicas (aquellas que superan el promedio estacional de cinco años) en los países de la OCDE sigue siendo parcial (panel central derecho). Además, las reservas de capacidad disponible de los países de la OPEP siguen siendo elevadas, a pesar de cierto aumento de la producción de petróleo crudo, debido a que la capacidad se incrementó en mayor grado. La pendiente ascendente ininterrumpida

de los futuros de petróleo (“contango”) es otro reflejo del carácter inconcluso de la normalización del mercado de petróleo.

La demanda de petróleo seguirá aumentando a medida que la recuperación mundial avanza; este dinamismo en parte está determinado por la solidez de la expansión de la actividad. En función de patrones anteriores seguidos por las etapas iniciales de expansión tras recesiones globales, es probable que parte de la reciente intensificación del ímpetu de la demanda de petróleo en las economías emergentes y en desarrollo se prolongue durante 2011. Si bien el ímpetu ejercerá una presión alcista sobre los precios, los datos sobre los futuros del petróleo indican que la magnitud de dichas presiones de precios solo será limitada (ver gráfico de Precios de materias primas y petróleo, panel inferior). Del lado de la demanda, a pesar de la rápida expansión de la demanda de las economías emergentes y en desarrollo, se espera que el estancamiento y el tenue aumento de las economías avanzadas moderen el crecimiento de la demanda mundial de petróleo. Tales expectativas coinciden con las tendencias recientes en materia de eficiencia en el consumo de combustibles y con los vínculos estimados entre la demanda de petróleo, el crecimiento de la actividad y el precio real del petróleo en las economías avanzadas. En segundo lugar, la información sobre proyectos de inversión en la etapa de exploración y producción analizados por la Agencia Internacional de Energía señala que, en el marco de los actuales planes de ejecución, estos proyectos contemplarán una expansión constante de la producción primaria del orden del 1% anual. Si bien su carácter es moderado, este ritmo de expansión puede satisfacer un crecimiento rápido de la demanda de las economías emergentes y en desarrollo sin reducir en forma considerable la capacidad disponible de la OPEP en gran parte de la gama de resultados posibles en materia de demanda (véase el gráfico anterior, panel inferior izquierdo).

En ese marco relativamente propicio de las condiciones de la oferta, las políticas de producción de la OPEP seguirían siendo un factor importante en materia de determinación de precios. En particular, la trayectoria de los precios dependerá de: 1) el precio objetivo al que los países miembros de la OPEP atenderán una demanda creciente de su capacidad disponible; 2) el precio de reserva al que se reduciría la oferta suplementaria, y 3) la aplicación por parte de los miembros de las cantidades acordadas.

Los principales riesgos al alza que afronta este panorama de referencia de estabilidad relativa en el mercado del petróleo provienen del lado de la oferta, mientras que del lado de la demanda parecen limitarse a importantes sorpresas alcistas. Del lado negativo, los riesgos de demanda vinculados a los riesgos a los que se expone la recuperación mundial siguen siendo importantes. En cuanto a la distribución de los riesgos, los participantes del mercado de futuros de petróleo entienden que es más probable que se registren picos de precios relativamente importantes que fuertes caídas de precios, si bien tales eventualidades siguen siendo riesgos de variaciones extremas²⁷.

Es probable que los factores de riesgo de oferta con posibles efectos sostenidos provengan de los obstáculos a los proyectos de inversión, tanto para proyectos nuevos como de reemplazo, aunque ciertos riesgos geopolíticos también pueden tener un efecto más duradero en el precio. El aumento del precio del petróleo y la reducción de los costos han contribuido a mantener el gasto de capital en niveles robustos, lo que contribuye a un incremento inesperado de la producción de los países no miembros de la OPEP, a pesar de las mermas que siguen registrándose en el Mar del Norte y México. Pero el derrame de petróleo en el Golfo de México

²⁷ Los precios de las opciones de futuros al 20 de septiembre de 2010, indican un nivel de precios de \$123.90 el barril en el 95% superior de la distribución esperada para fines de junio. Es probable que los factores de riesgo de oferta con posibles efectos sostenidos provengan de los de 2011 (una diferencia del 95% del precio futuro del primer mes en esa fecha) y un precio de 47.10 dólares en el 5% inferior de la distribución esperada (una diferencia del 38 por ciento).

ha puesto de relieve los riesgos que implican los proyectos de avanzada en materia tecnológica. Los efectos en la producción de la moratoria para nuevas perforaciones en aguas profundas impuesta en la parte del Golfo correspondiente a Estados Unidos de Norteamérica serán menores desde una perspectiva mundial, ya que la exploración y el desarrollo en aguas profundas han continuado en otras partes del mundo. Sin embargo, la expansión de este segmento no convencional de producción de petróleo afronta riesgos que se extienden más allá de las fronteras de Estados Unidos de Norteamérica y la intervención gubernamental vinculada a la seguridad.

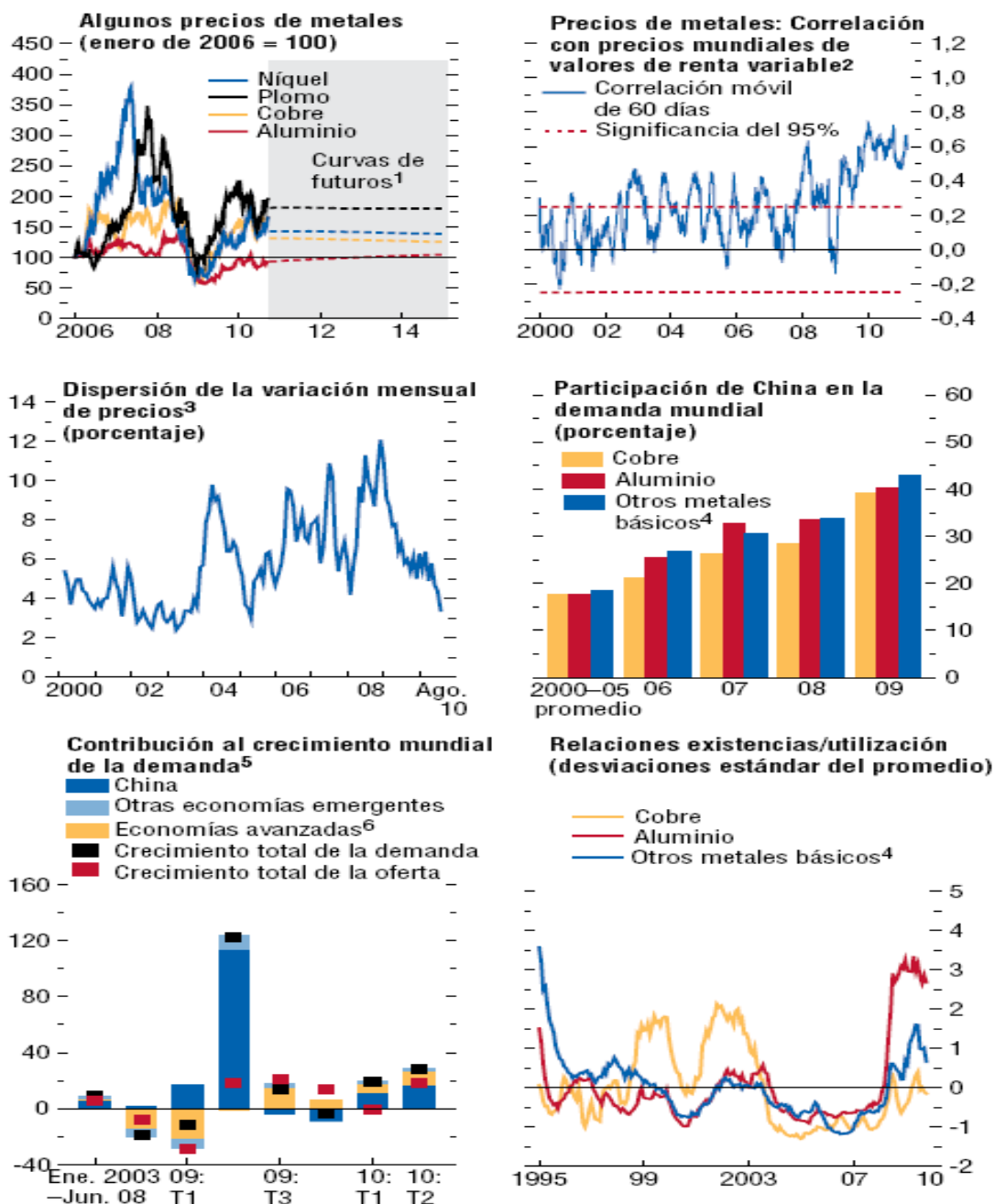
La diferenciación de precios sigue siendo una nota distintiva de la evolución general del mercado de combustibles (véase el gráfico anterior, panel inferior). En particular, los precios del gas natural en el mercado de América del Norte se han mantenido en un nivel relativamente bajo, lo que denota la debilidad de la demanda, dada la brecha del producto en la región (que aún es importante) y la “revolución” del gas de esquisto (la promesa de liberar grandes cantidades de gas natural de los depósitos de gas de esquisto gracias a los avances en materia de fractura hidráulica). Con la variación de los precios relativos de la energía que comporta, el gas natural ha recuperado parte de su anterior pérdida de competitividad como principal insumo energético, inclusive en el sector de la electricidad. La mejora de las perspectivas de largo plazo de la oferta de gas de Estados Unidos de Norteamérica también ha tenido repercusiones en los mercados de gas de otras regiones. Uno de los mecanismos de transmisión ha consistido en el desvío del transporte de gas natural licuado (GNL), evitando el pasaje por Estados Unidos de Norteamérica, en una mejora de la infraestructura mundial de distribución. Este desvío ha introducido cierta medida de arbitraje de precios entre mercados y cambios en los regímenes de precios de los mercados de gas europeos, en particular respecto a la indexación de los precios de los contratos de gas a los mercados de petróleo. La duración de los cambios en los regímenes de precios y de

la presión para seguir reduciendo los importantes diferenciales de precios entre las regiones, dependerá de varios factores. Los más importantes de ellos son las perspectivas de desarrollo de la producción de gas de esquisto en otros continentes y los precios a los que es posible incrementar la producción de ese gas en forma sostenible. Los mismos factores también determinarán si la participación del gas natural en el mercado mundial como fuente de energía primaria aumenta de manera sostenida.

Evolución del mercado de metales

Hasta el momento, el precio de los metales ha mostrado una fuerte respuesta a las expectativas cambiantes sobre las perspectivas de recuperación de la economía mundial. Tras el marcado aumento registrado hasta mayo inclusive, debido en gran parte a un ritmo de recuperación mayor que el esperado, los precios de los metales disminuyeron cuando la turbulencia que atravesaba por los mercados financieros ensombreció las perspectivas de crecimiento (véase el gráfico siguiente, panel superior izquierdo). Como resultado del influjo de factores macroeconómicos compartidos, a partir de la intensificación de la crisis en el tercer trimestre de 2008, los precios de los metales han evolucionado a la par de las condiciones financieras generales, especialmente con los mercados mundiales de renta variable (panel superior derecho). La evolución de la oferta de los metales específicamente influyó en cierta medida en el comportamiento del precio, pero la dispersión relativamente baja de la variación de precios registrada hasta lo que va de 2010 resalta la importancia de los factores comunes (panel central izquierdo).

EVOLUCIÓN DE LOS MERCADOS DE METALES BÁSICOS



1/ Precios al 22 de septiembre de 2010.

2/ Correlación de variación logarítmica de precios.

3/ Promedio de tres meses de la desviación estándar del corte transversal de la variación logarítmica mensual de los precios de aluminio, cobre, estaño, níquel, plomo y zinc.

4/ Promedio ponderado por el índice del FMI correspondiente a: níquel, estaño, zinc y plomo.

5/ Variación porcentual de un trimestre al siguiente, anualizada.

6/ Salvo las economías asiáticas recientemente industrializadas (Corea, la provincia china de Taiwán, la RAE de Hong Kong y Singapur).

FUENTE: Bloomberg Financial Markets, London Metal Exchange, Thomson Datastrea, Oficina Mundial de Estadísticas del Metal y cálculos del personal técnico del FMI.

El panorama de la demanda de metal depende en gran parte de las perspectivas de crecimiento de China, dado el rápido aumento de la participación de esta economía en la demanda mundial durante la década pasada (panel central derecho). Tras un fuerte aumento en 2009 vinculado a un importante estímulo de política macroeconómica dirigido, en gran parte, a la inversión en infraestructura, actualmente la demanda de metal de China se ha estabilizado en niveles elevados, y es probable que en los próximos trimestres dos circunstancias frenen el crecimiento de la demanda. En primer lugar, el ritmo del crecimiento chino debería seguir moderándose a medida que los efectos del estímulo decaen y los esfuerzos por desacelerar el crecimiento del crédito afectan la inversión. En segundo lugar, los usuarios finales pueden optar por agotar las existencias que se acumularon rápidamente durante 2009 para sostener el aumento de la actividad de inversión. Los stocks de metales básicos que se encuentran en los depósitos controlados por la Bolsa de Futuros de Shanghai recién han empezado a retroceder de sus máximos cíclicos recientes, y en este proceso, la liquidación de existencias de cobre lleva la delantera. Es posible que la renovada apreciación del yuan chino contrarreste parcialmente la influencia de estos factores al incrementar el poder adquisitivo de los consumidores internos de metal. A principios de 2010 aparecieron señales de recuperación de la demanda de metal de las economías avanzadas, pero el ritmo gradual de expansión anticipado para estas economías indica que las economías emergentes seguirán siendo el motor del crecimiento de la demanda (panel inferior izquierdo). En definitiva, esto apunta a un ligero aumento de los precios del metal hasta fin de 2011.

Las cuestiones relativas a la oferta no han desempeñado una función importante en la variación de los precios en los últimos meses. La excepción es el mineral de hierro: en este caso el pasaje de la determinación contractual a la determinación al contado del precio ha afectado el proceso de formación de precios y puede explicar parte de su reciente aumento. No obstante, en el mediano plazo, las limitaciones en

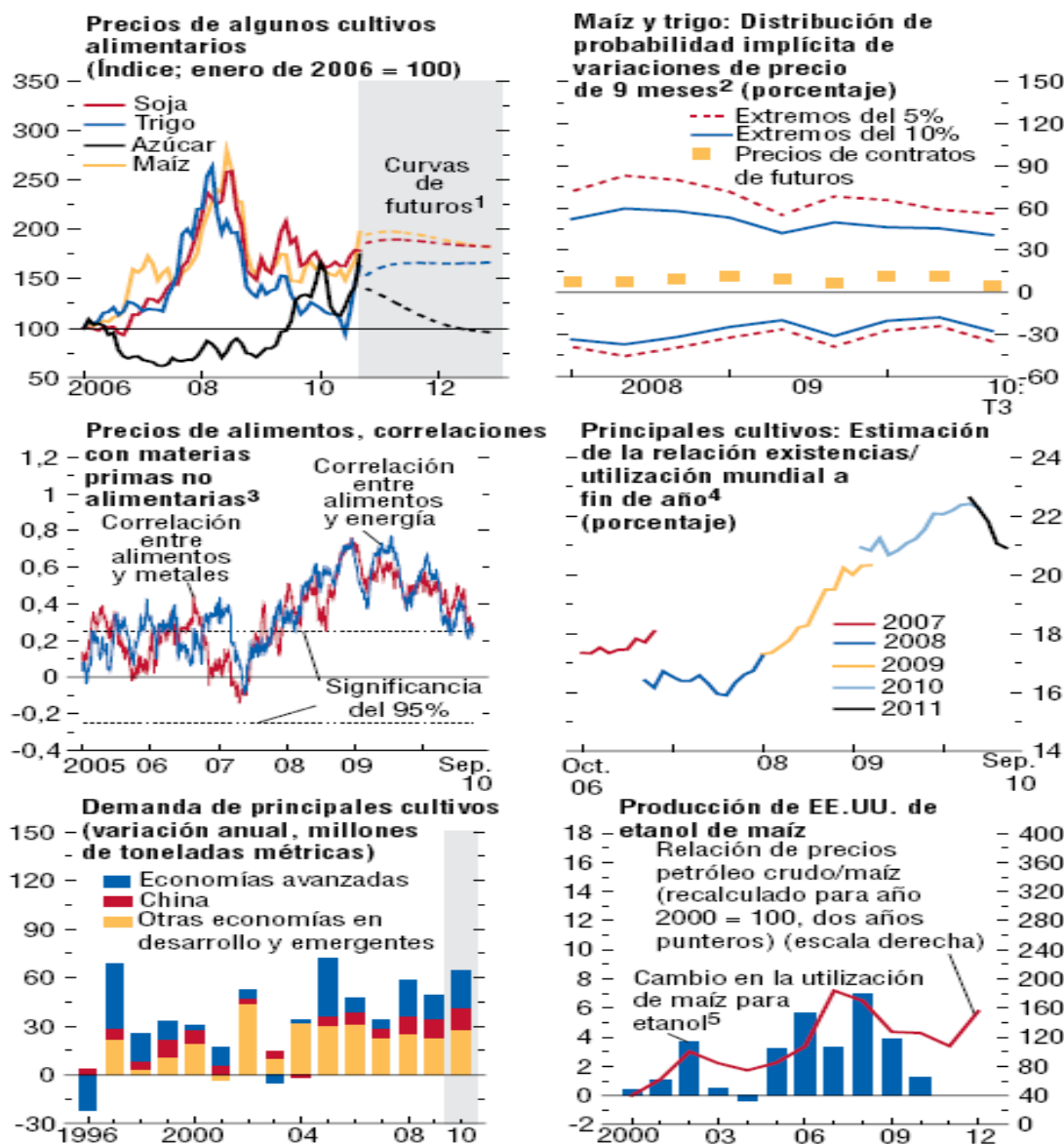
materia de crecimiento de la oferta pueden cobrar mayor importancia en la determinación de los equilibrios y los precios del mercado (ver recuadro anterior). El deterioro de la productividad minera (cobre y estaño) y el efecto de políticas dirigidas a reducir el efecto de la fundición del metal en el medioambiente (plomo) son algunas de las limitaciones más importantes que sufre la oferta. Las relaciones existencias/utilización aumentaron durante la recesión y aportan cierta amortiguación ante los shocks, pero han empezado a disminuir y es probable que experimenten caídas sostenidas en caso de déficit del mercado físico (panel inferior derecho). Por ende, en el mediano plazo, la balanza de riesgos para los precios debería seguir inclinándose hacia el lado positivo, especialmente en el caso del cobre.

Evolución del mercado de alimentos

El precio de los alimentos en términos generales disminuyó durante los dos primeros trimestres de 2010, pero se ha recuperado desde entonces, lo que determinó un incremento del índice de precios de alimentos y bebidas del FMI del orden del 20% en lo que va del año (véase el gráfico siguiente, panel superior izquierdo). En los últimos meses la volatilidad del precio repuntó en cierta medida, pero aún se mantiene en un nivel considerablemente inferior a los niveles elevados del período 2008–09, y la probabilidad de que en el futuro los precios evolucionen de forma extraordinaria, como consecuencia del precio de las opciones, ha caído ligeramente (panel superior derecho). A diferencia de otras materias primas, inclusive los metales básicos y la energía, en los últimos meses los precios de los alimentos han manifestado poca susceptibilidad a los cambios de las expectativas de crecimiento mundial o de las condiciones del mercado financiero mundial. La correlación de los precios de los alimentos con los de otras materias primas ha disminuido en forma constante desde que alcanzó su nivel máximo a principios de 2009, lo que refleja un retorno a condiciones más normales, y actualmente la

correlación se está aproximando a los niveles que caracterizaron el mercado de alimentos antes del auge y la caída de 2008–09 (panel central izquierdo).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS MERCADOS DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS ALIMENTARIOS



1/ Precios al 22 de septiembre de 2010.

2/ Según se desprende de los contratos de opción de vencimiento a 9 meses, y medido como promedio no ponderado de la diferencia porcentual entre los actuales precios al contado del maíz y el trigo.

3/ Correlación móvil de 60 días de la variación logarítmica de precios entre el índice de alimentos del FMI y los índices de metales y energía del FMI.

4/ Promedio mensual no ponderado correspondiente al arroz, maíz, soja y trigo

5/ Cambio en la proporción de la cosecha de maíz utilizado para etanol, puntos porcentuales.

FUENTE: Bloomberg Financial Markets, estimaciones del Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica, Datastream y estimaciones del personal técnico del FMI.

La normalización se debe en gran medida a que vuelve a predominar la influencia de los sucesos específicos de la oferta de materias primas correspondiente a los principales cultivos alimentarios. En particular, durante la primera parte de 2010, mientras los precios de otras materias primas aumentaban debido a la mejora de las *Perspectivas de la economía mundial*, los precios de los alimentos evolucionaban a la baja, ya que las proyecciones sobre la demanda se mantenían relativamente estables y las expectativas en materia de oferta mundial se corrigieron al alza (panel central derecho). La expansión de la superficie mundial sembrada ante el aumento de los precios durante 2005–08 contribuyó al incremento de la oferta, junto con los rendimientos robustos, en parte debido a patrones climáticos propicios en las principales regiones productoras. En los últimos meses, las estimaciones para 2010 en materia de oferta mundial de los principales cultivos se han empezado a recortar. El recorte más marcado correspondió a la cosecha de trigo de 2010 debido a las condiciones climáticas adversas en Rusia, Ucrania y, en menor medida, América del Norte. Hasta ahora, las repercusiones de estos shocks de la oferta en otros precios de alimentos han sido limitadas, lo que en parte obedece a la naturaleza temporal de los shocks, a las existencias de trigo relativamente abundantes. Las expectativas sobre las cosechas de otros cultivos principales se han revisado ligeramente a la baja, debido a los efectos anticipados del fenómeno climático de la Niña, que contribuye a una merma del producto en Asia. A pesar de estas revisiones, las perspectivas para este año son de una oferta relativamente pujante de posibles sustitutos del trigo, incluidos el maíz y el arroz y los cultivos a los que el aumento de los precios del trigo puede afectar en forma indirecta y en mayor medida, inclusive la soya.

El nivel relativamente menor de susceptibilidad a los ciclos de la demanda de alimentos significa que el crecimiento real y previsto de la demanda aún es reducido. Cabe esperar que las economías emergentes sigan representando gran parte del crecimiento de la demanda de los principales cultivos durante 2010–12, y

que la demanda de las economías avanzadas siga mostrándose relativamente deprimida, continuando con el patrón de los últimos años (panel inferior izquierdo). Un factor de contención del crecimiento de la demanda ha sido la desaceleración del crecimiento de la producción de biocombustibles, ya que la reducción de los precios de los combustibles dio origen a una disminución del coeficiente entre el precio de la energía y el de los alimentos, y de ese modo redujo los incentivos para consumir biocombustibles. Es posible que esta desaceleración sea temporal, no obstante, ya que los precios de la energía se han recuperado más rápido que los precios del trigo (panel inferior derecho). Algunos grandes productores de etanol de Estados Unidos de Norteamérica han salido de la bancarrota o han vuelto a poner en funcionamiento las instalaciones productivas ociosas, y en 2010 se espera que la proporción de la cosecha de maíz de este país utilizada para producir etanol aumente levemente al 35%. Las perspectivas de que la demanda de biocombustibles vuelva a incrementarse también dependerán de las políticas públicas. Los ejemplos incluyen los cambios en las exigencias y topes de utilización, inclusive el resultado del actual examen de la cantidad de etanol en la gasolina que se vende en Estados Unidos de Norteamérica, y otras modalidades de apoyo gubernamental, como los subsidios.

En términos generales, los precios de los alimentos se mantienen elevados en términos reales frente a los promedios de las últimas décadas y, en este orden, se espera que faciliten una expansión generalmente equilibrada de la demanda y la oferta. En el corto plazo, con la excepción del trigo, es posible que las relaciones existencias/utilización incluso aumenten a medida que los mercados de los principales cultivos registren un superávit en 2010 y 2011. Sin embargo, es poco probable que las relaciones existencias/utilización alcancen nuevamente sus promedios de largo plazo²⁸. Por ende, la capacidad de algunos de los principales mercados de materias primas alimentarias de absorber los shocks de oferta puede

²⁸ Véase el capítulo 1 de la edición de abril de 2010 de *Perspectivas de la economía mundial*, págs. 43–44.

ser relativamente limitada, lo que indica que los precios de los alimentos seguirán expuestos a riesgos al alza en el mediano plazo.

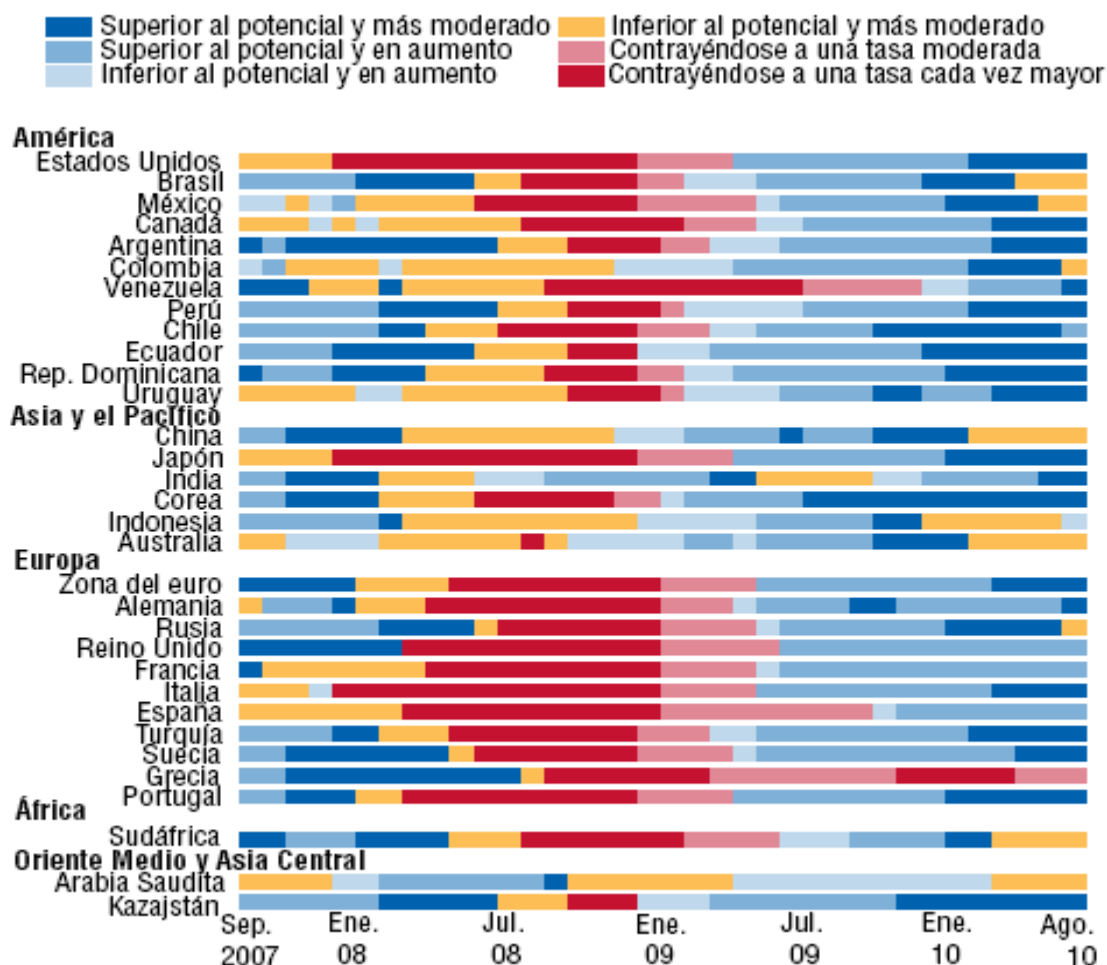
Apéndice 1.2. Indicadores para seguir la trayectoria del crecimiento

El autor de este apéndice es Troy Matheson, quien contó con la asistencia de David Reichsfeld para la investigación

Últimamente se han elaborado indicadores de crecimiento que utilizan una amplia gama de datos de la economía. Este apéndice examina la metodología en que se basan los indicadores de crecimiento y aporta alguna información sobre los datos utilizados para calcular el indicador correspondiente a cada país. También se examina la medida en que los indicadores han tenido éxito en adaptarse al comportamiento pasado del crecimiento trimestral del PIB real y en hacer pronósticos si se los compara con un simple parámetro de referencia de series temporales.

Los colores del mapa de calor que sigue la trayectoria del crecimiento (véase el gráfico siguiente) se basan en el comportamiento de nuevos indicadores de crecimiento a lo largo del tiempo. El gráfico siguiente muestra un ejemplo estilizado de la forma de interpretar el significado de cada color en el mapa de calor: el naranja indica un crecimiento inferior a la tendencia y en caída, el rojo y el rosa indican una contracción a un ritmo creciente y en moderación, respectivamente; las dos tonalidades más claras de azul representan ritmos de crecimiento en aumento, y el azul más claro indica que el crecimiento es inferior al potencial; mientras el azul más oscuro indica que el crecimiento se está moderando pero se mantiene por encima del potencial.

SEGUIMIENTO DEL CRECIMIENTO

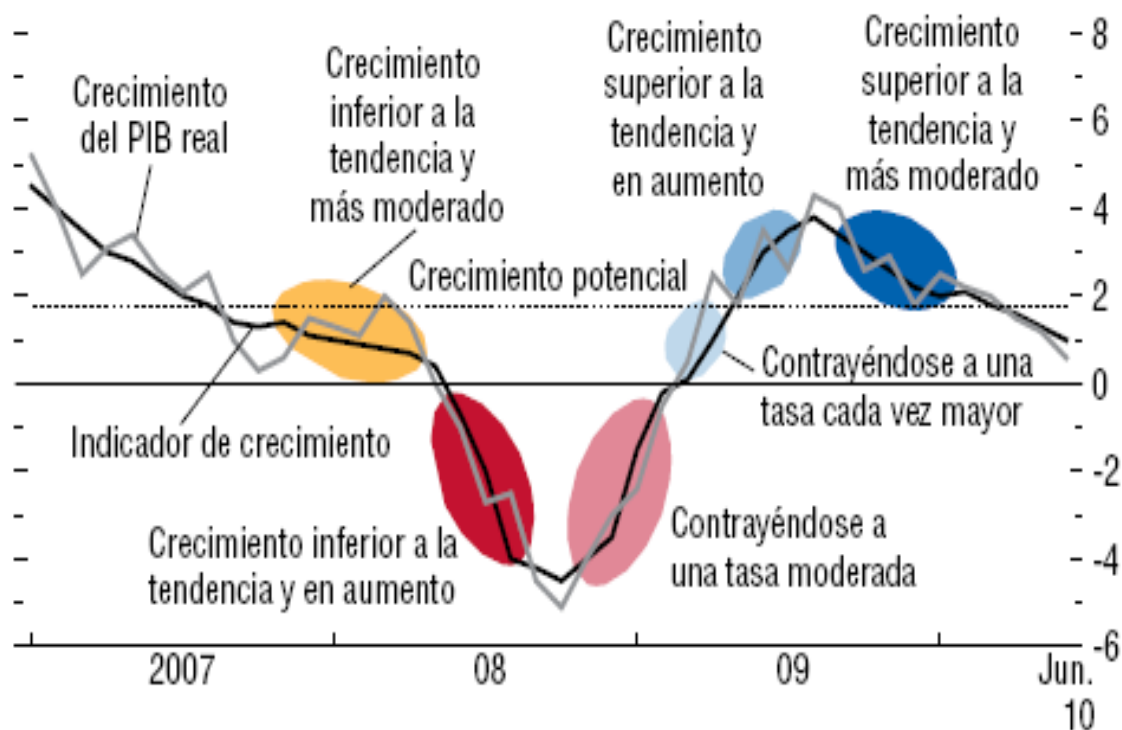


Nota: Los indicadores de crecimiento se elaboran utilizando una gran cantidad de indicadores diarios, mensuales y trimestrales y un modelo de factor dinámico que incorpora todos los datos disponibles. Los indicadores se estiman y pronostican con frecuencia mensual. Las clasificaciones representadas en el cuadro se basan en el comportamiento de un promedio móvil centrado de siete meses. Las últimas estimaciones implícitamente incluyen pronósticos y pueden variar al recibirse más datos. La tendencia es el ritmo de crecimiento del producto potencial de las proyecciones de *Perspectivas de la economía mundial*. Dentro de las regiones, los países figuran por orden de tamaño de su economía.

FUENTE: Haver Analytics y cálculos del personal técnico del FMI.

EJEMPLO ESTILIZADO QUE REPRESENTA LOS COLORES DEL MAPA DE CALOR

-Porcentaje, mes a mes, anualizado-



FUENTE: Haver Analytics y cálculos del personal técnico del FMI.

Como antecedente, es importante comprender que los datos económicos suelen ser muy ruidosos y que solo están disponibles con un retraso importante. Por ende, en la práctica, la tarea de determinar las condiciones subyacentes de una economía es muy difícil, y requiere una combinación de información extraída de modelos económicos y estadísticos y, quizá lo más importante, de apreciación económica. En este marco, los indicadores de crecimiento deben considerarse como un complemento útil al conjunto de instrumentos para evaluar la actual situación de la actividad económica.

El modelo de factor dinámico

Los indicadores de crecimiento se estiman utilizando un modelo de factor dinámico (MFD)²⁹. El MFD es particularmente útil en este marco, ya que puede utilizar una gran cantidad de series cronológicas económicas en forma oportuna y producir pronósticos de corto plazo plausibles.

El MFD supone que el crecimiento del PIB real Y_t puede descomponerse en un componente común X_t y un componente idiosincrático ε_t . El componente común reproduce gran parte de la covarianza entre el crecimiento y una amplia gama de indicadores económicos, mientras se supone que el componente idiosincrático principalmente afecta solo al crecimiento:

$$y_t = \mu + \chi_t + \varepsilon_t, \text{ donde } \varepsilon_t \sim N(0, \psi), \quad (\text{A.1.2.1})$$

Aquí μ es una constante $X_t = \Lambda F_t$, donde $F_t = (F_{1t}, \dots, F_{rt})$ y $\Lambda = (\lambda_1, \dots, \lambda_r)$. Por ende, el componente común se vincula al crecimiento mediante una combinación lineal de un pequeño puñado de r factores comunes F_t . Los factores comunes, a su vez, se estiman utilizando información de un conjunto de indicadores económicos que podría llegar a ser cuantioso. Para cada país, se utiliza el componente común de crecimiento como indicador de crecimiento. La dinámica de los factores comunes se representa mediante el siguiente proceso de vectores autorregresivos:

$$F_t = \sum_{i=1}^p \beta_i F_{t-i} + Bv_t, \text{ donde } v_t \sim N(0, I_q), \quad (\text{A.1.2.2})$$

En esta ecuación, las β_i s son matrices $r \times r$, p es el rezago del proceso, β es una matriz $r \times q$, y q es la cantidad de shocks comunes subyacentes que dan impulso a

²⁹ Véanse Giannone, Reichlin y Small (2008); Matheson (2010, de próxima publicación), y Liu, Romeu y Matheson (de próxima publicación).

la economía. En general se supone que la cantidad de factores estáticos r es grande frente a la cantidad de shocks comunes, a fin de representar los vínculos dinámicos en la economía. Los supuestos detallados que sirven de base al modelo pueden consultarse en Giannone, Reichlin y Sala (2005).

Para los indicadores de crecimiento, se elige la cantidad de factores comunes r , para cada país y en cada momento, utilizando una regla simple que procura evitar el exceso de ajuste: la cantidad de factores se elige para minimizar el criterio bayesiano de información de Schwarz (CBS) en regresiones de crecimiento trimestral del PIB real sobre los factores comunes. Luego se escoge la cantidad de shocks comunes q utilizando los criterios de información que describen Bai y Ng (2007). La cantidad p de rezagos de los factores incluidos en el modelo se determina utilizando el CBS.

Una de las principales ventajas de este marco es que los componentes comunes del crecimiento pueden estimarse cuando al final de la muestra faltan los valores de algunos indicadores debido a rezagos en materia de publicación. Esto permite que toda la información disponible se utilice en forma oportuna.

Selección de datos

La selección de datos es un paso de importancia vital para elaborar los indicadores. Si se eligen series que se centren demasiado en sectores particulares de la economía, se adopta un sesgo en las estimaciones que reduce la eficacia del MFD para estimar los factores subyacentes que dan impulso al crecimiento.

Para cada país, se ha dedicado minuciosa atención para elegir datos representativos de un amplio espectro de la economía. Debido a la mala calidad de los datos, especialmente en el caso de algunas economías emergentes, se empleó un procedimiento de etapas múltiples para sanear los datos de observaciones atípicas

y faltantes. La enorme mayoría de las series se mide con una frecuencia mensual, y las series restantes se miden en forma diaria y trimestral. Todas las series se convierten a una frecuencia mensual, y en caso necesario, se transformaron para vaciarlas de tendencias de largo plazo (no estacionarias) antes de la estimación del MFD³⁰.

En términos generales, los datos se seleccionaron para abarcar las siguientes categorías (se enumeran los tipos de datos representativos):

- Actividad (encuestas): Los índices del sector manufacturero, indicadores de confianza del consumidor y empresarial.
- Actividad (datos concretos): Ventas minoristas, producción industrial.
- Comercio: Exportación, importación, tipos de cambio.
- Condiciones financieras: Tasas de interés, precios de la renta variable, condiciones crediticias.
- Empleo e ingreso: Empleo, salarios.
- Precios y costos: Índices de precios al productor y al consumidor, expectativas de inflación.

Parte de la información sobre las series utilizadas y su clasificación aparece en el cuadro siguiente. En el caso de la mayoría de las economías avanzadas, el período de muestra empieza en 1994; las muestras para muchas de las economías de los mercados emergentes empiezan más adelante debido a la falta de datos disponibles

³⁰ Las series trimestrales se interpolan, mientras que las diarias se convierten a promedios mensuales. Se calculan los logaritmos naturales de las series que no pueden presentar valores negativos o se miden en porcentajes, y se calculan las diferencias trimestrales de series no estacionarias. Los datos restantes no se transforman.

y la presencia de interrupciones estructurales. La cantidad de series utilizadas también varía entre los países según los datos disponibles, y van desde 97 series para Kazajstán hasta 290 en el caso de Suecia.

RESUMEN DE DATOS Y EVALUACIÓN DE MODELOS

-Cantidad de series en cada categoría-

País	Inicio de la muestra	Actividad (encuestas)	Actividad (datos contrastados)	Comercio	Condiciones financieras	Empleo e ingreso	Precios y costos	Total	R ² (%) ¹	Inicio de pronóstico	ECM relativo
Alemania	1994:M01	58	31	39	18	26	15	187	84	2000:M01	0.88
Arabia Saudita	2000:M01	0	2	28	121	0	27	178	47	2005:M01	0.99
Argentina	2003:M01	0	16	46	16	10	15	103	83	2008:M01	0.89
Austria	1994:M01	32	37	42	8	20	32	171	55	2000:M01	1.20
Brasil	1996:M01	17	31	56	22	10	12	148	59	2001:M01	0.76
Canadá	1994:M01	19	57	38	12	17	18	161	73	2000:M01	0.87
Chile	2000:M01	9	29	53	30	12	17	150	47	2005:M01	0.82
China	2000:M01	23	82	29	7	34	17	192	42	2006:M01	0.80
Colombia	2000:M01	0	44	39	19	21	18	141	61	2005:M01	0.68
Corea	2000:M01	37	49	42	20	20	30	198	89	2005:M01	0.48
Ecuador	2000:M01	0	31	56	1	2	20	110	31	2005:M01	0.84
España	1994:M01	44	68	33	17	41	59	262	87	2000:M01	0.92
Estados Unidos de Norteamérica	1994:M01	15	41	15	15	21	24	131	72	2000:M01	0.64
Francia	1994:M01	60	28	20	17	24	39	188	80	2000:M01	0.80
Grecia	2000:M01	33	41	26	19	19	32	170	46	2005:M01	0.97
India	2000:M01	32	25	36	18	4	12	127	66	2007:M01	1.44
Indonesia	2004:M01	3	24	41	12	3	24	107	45	2008:M01	0.68
Italia	1994:M01	55	32	23	22	12	30	174	80	2000:M01	0.71
Japón	1994:M01	30	39	22	9	7	6	113	65	2000:M01	0.84
Kazajstán	2000:M01	0	10	51	12	5	19	97	58	2005:M01	0.87
México	2000:M01	20	33	33	10	17	16	129	67	2005:M01	0.69
Perú	2000:M01	0	48	24	18	14	20	124	68	2005:M01	0.91
Portugal	2000:M01	26	44	37	26	30	38	201	78	2005:M01	0.88
Reino Unido	1994:M01	63	58	34	22	29	36	242	88	2000:M01	0.90
Rep. Dominicana	2000:M01	0	1	96	11	30	11	149	52	2005:M01	0.83
Rusia	2000:M01	32	40	31	17	17	39	176	86	2005:M01	0.45
Sudáfrica	1994:M01	24	58	45	23	14	29	193	65	2000:M01	0.88
Suecia	1994:M01	59	60	66	14	42	49	290	58	2000:M01	0.78
Turquía	2002:M01	52	46	38	17	15	19	187	73	2007:M01	0.82
Uruguay	2001:M01	0	22	39	9	29	35	134	62	2006:M01	0.74
Venezuela	2004:M01	0	26	22	41	3	28	120	72	2008:M01	0.47
Zona del euro	1994:M01	20	27	17	17	6	29	116	91	2000:M01	0.72

1/ R² Entre el crecimiento trimestral del PIB real y la estimación del modelo de factor dinámico (MFD) del componente común de crecimiento a través de toda la muestra. “Inicio de la muestra” es el inicio del período de evaluación fuera de la muestra. El error cuadrático medio (ECM) relativo es el ECM que ocurre al pronosticar la siguiente divulgación del PIB real trimestral en relación con el ECM de un modelo autorregresivo (AR). Los pronósticos del MFD se realizan con los datos que hubiesen estado disponibles al principio del tercer mes de cada trimestre.

Evaluación de los indicadores de crecimiento

Para tener una idea de la calidad de los indicadores de crecimiento al describir el comportamiento pasado del crecimiento del PIB real trimestral, se calculó el porcentaje de la varianza de crecimiento que explican los indicadores, R^2 . Estas estadísticas se presentan en el cuadro anterior. Generalmente, los indicadores explican gran parte del crecimiento de la mayoría de los países, particularmente en el caso de las economías avanzadas. Dado que los indicadores de crecimiento son estimaciones de los componentes subyacentes predominantes del crecimiento, su capacidad explicativa no suele ser tan importante en el caso de economías emergentes, donde el crecimiento tiende a ser más volátil y estar expuesto a shocks idiosincrásicos.

La evaluación de las condiciones subyacentes de la economía depende del comportamiento de los datos de que se dispone y del modelo utilizado para analizarlos. Como tales, en la medida en que los nuevos datos difieren de las estimaciones previas generadas a partir de los indicadores, es posible revisarlos a lo largo del período histórico y del período de pronóstico. Esto puede llevar a que los indicadores generen algunas señales falsas en tiempo real. Por ende, para evaluar en qué medida los indicadores tienen un buen desempeño en tiempo real, se llevó a cabo un experimento de simulación de pronóstico en tiempo real.

En concreto, a lo largo de un período de evaluación del pronóstico, los indicadores se estimaron una vez por trimestre utilizando todos los datos que hubiesen estado disponibles al principio del tercer mes de cada trimestre³¹. Utilizando los últimos datos disponibles para el crecimiento trimestral del PIB real como objetivo de los pronósticos, se calcularon los errores cuadráticos medios (ECM) de los indicadores

³¹ Debido a la falta de datos disponibles, no se utilizan las series de datos en tiempo real de un período. En su lugar, utilizamos la serie de datos de un período más reciente para simular los datos disponibles cada vez que se hace un pronóstico.

al pronosticar la observación siguiente de crecimiento trimestral del PIB real. A efectos comparativos, también se calculan los ECM de modelos autorregresivos (AR) simples³². Los coeficientes de los ECM de los indicadores de crecimiento frente a los del modelo AR se presentan en el cuadro anterior, donde los coeficientes inferiores a 1 muestran que el indicador de crecimiento arroja mejores resultados que el modelo AR.

En el caso de casi todos los países, los indicadores de crecimiento muestran mejores resultados en la realización de pronósticos que los modelos AR, con las únicas excepciones de India y Australia. Los resultados relativamente buenos de los indicadores de crecimiento se confirman en Matheson (2010), que utiliza comparaciones con pronósticos de una gama de modelos más avanzados que los que se dan a conocer en este trabajo.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/WEO/2010/02/pdf/texts.pdf>

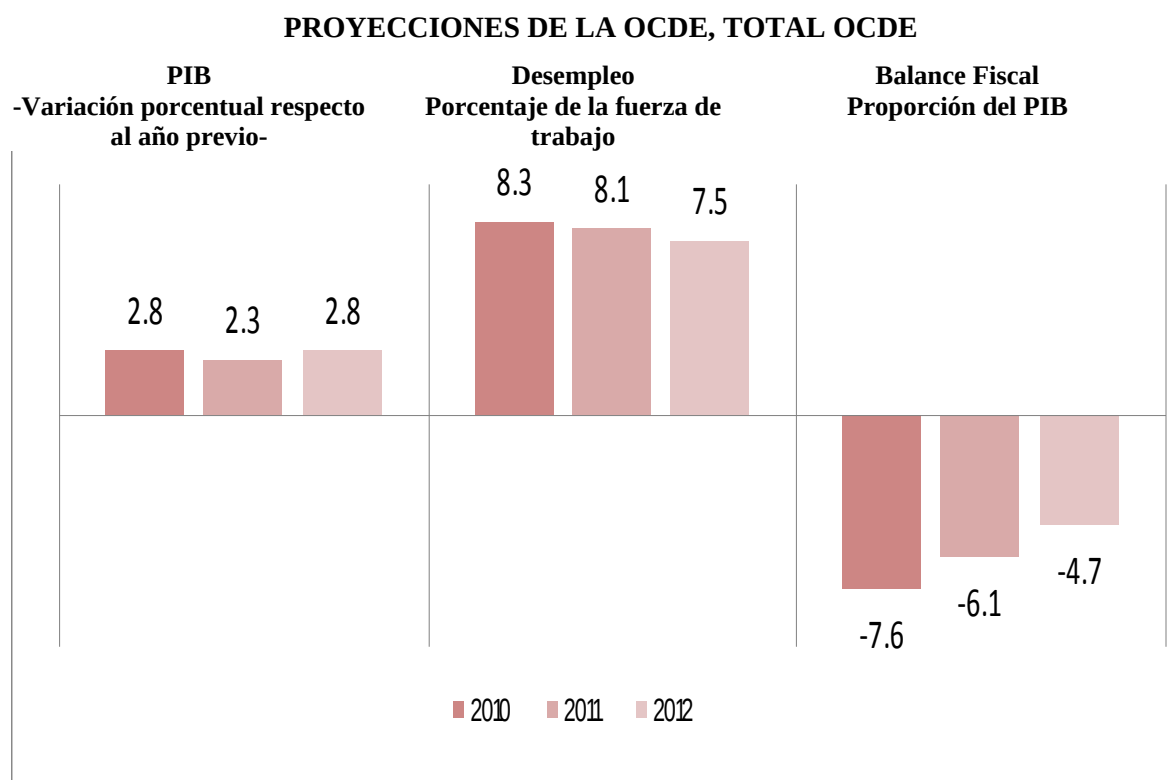
El repunte de los bonos estatales amenaza la recuperación económica, dice la OCDE (WSJ)

El 18 de noviembre de 2010, el periódico *The Wall Street Journal* (WSJ) y el *Dow Jones Newswires*, informaron en Londres, Reino Unido, que el repentino y fuerte repunte de la rentabilidad de los bonos estatales podría ralentizar la recuperación económica mundial, y todos los gobiernos deberían haber empezado a recortar sus déficit para el año próximo para minimizar ese riesgo, según había expresado la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En su *Informe Semestral sobre Perspectivas Económicas*, la OCDE señaló que prevé que la economía mundial se desacelerará el año próximo, para volver a ganar ritmo en

³² La cantidad de rezagos se selecciona utilizando el criterio bayesiano de información de Schwarz.

2012. Esto se debe principalmente, a lo que califica de un crecimiento “débil e irregular” en los 33 miembros industrializados, mientras que el crecimiento en las economías emergentes será mucho más sólido (véase el cuadro en el anexo al final).

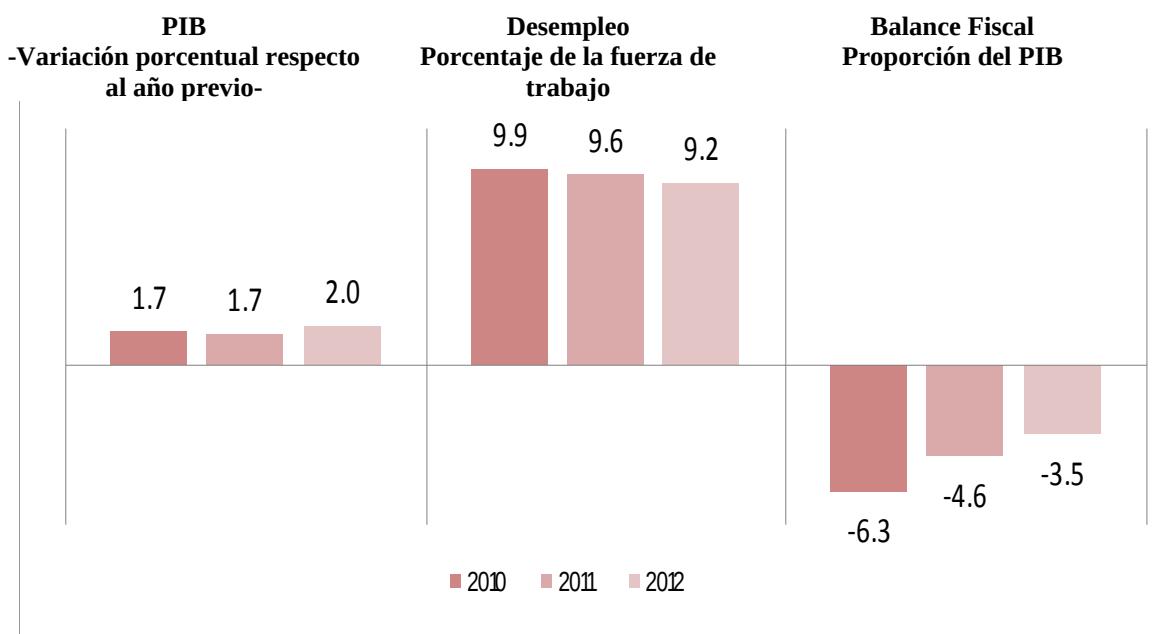


FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data Sheet!A1>

La OCDE destacó una serie de riesgos para la recuperación, principalmente ligados a las finanzas de los gobiernos y a su impacto en el comportamiento de los bancos, y centrados en los 16 países que comparten el euro.

“Los problemas de la eurozona son un importante riesgo bajista”, señaló Pier Carlo Padoan, economista jefe de la OCDE, en una entrevista a Dow Jones Newswires.

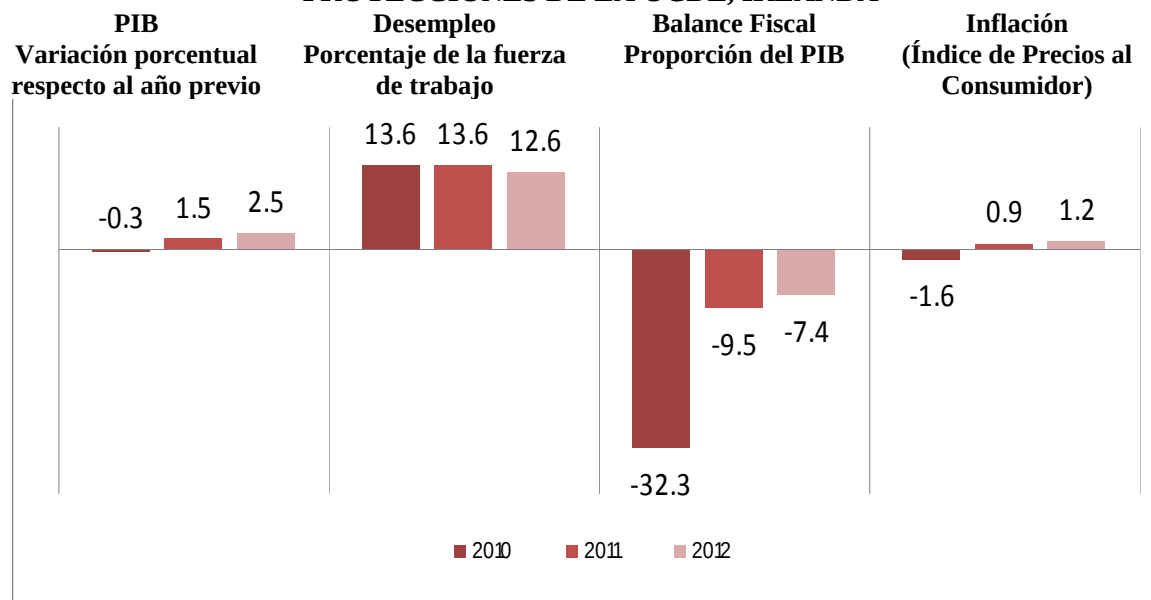
PROYECCIONES DE LA OCDE, ZONA DEL EURO



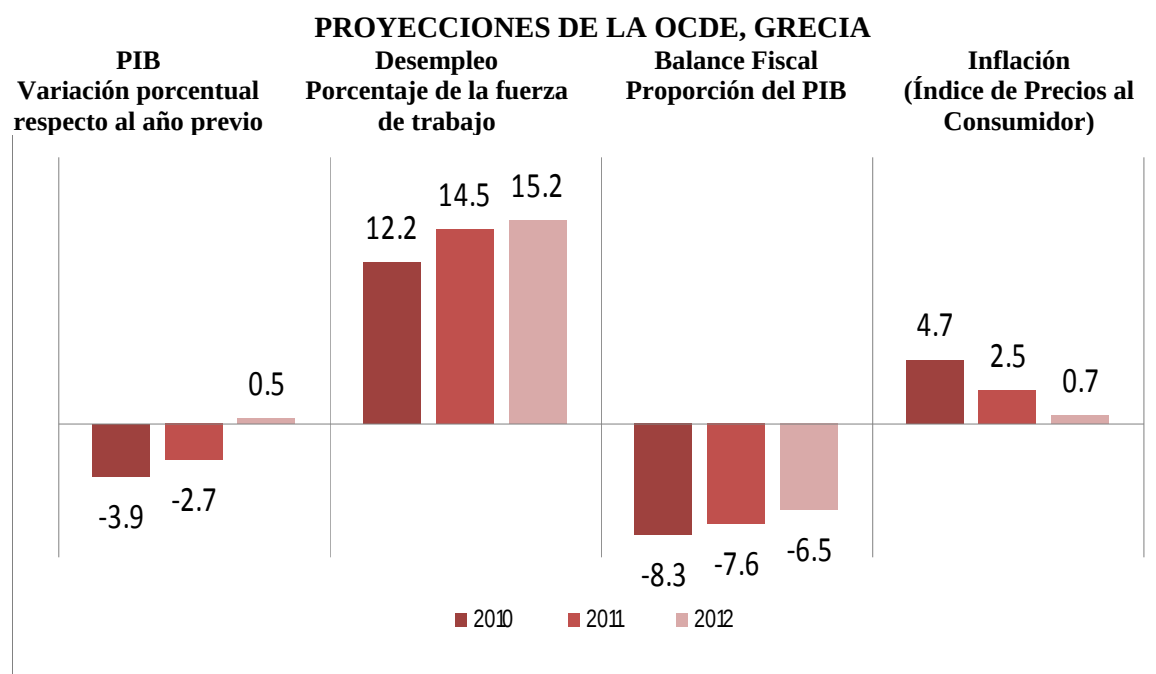
FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet'!A1>

Pero la amenaza que las débiles finanzas de los gobiernos suponen para la recuperación es mucho mayor que los efectos secundarios que se derivan de las dificultades que afrontan ahora Irlanda, Grecia y algunos miembros de la eurozona.

PROYECCIONES DE LA OCDE, IRLANDA



FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet'!A1>



FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet!A1>

La OCDE señaló que la rentabilidad de los bonos emitidos por muchas de las grandes economías industrializadas se encuentra en niveles muy bajos, y “difíciles de reconciliarse con las previsiones de una recuperación leve pero sostenida”. Explicó que, aunque es probable un gradual repunte, es posible un drástico regreso a tendencias históricas.

“La experiencia histórica sugiere que los ajustes podrían producirse de manera brusca”, señaló la OCDE. “Un rápido e inesperado incremento de los tipos de interés a largo plazo podría debilitar la recuperación”.

La OCDE calcula que una subida de un punto porcentual en la rentabilidad de los bonos estatales podría reducir el crecimiento económico en un cuarto de punto porcentual en cada uno de los dos próximos años.

La OCDE explicó que aunque el recorte de presupuestos ralentizaría las economías a corto plazo, los beneficios a largo plazo serán mayores.

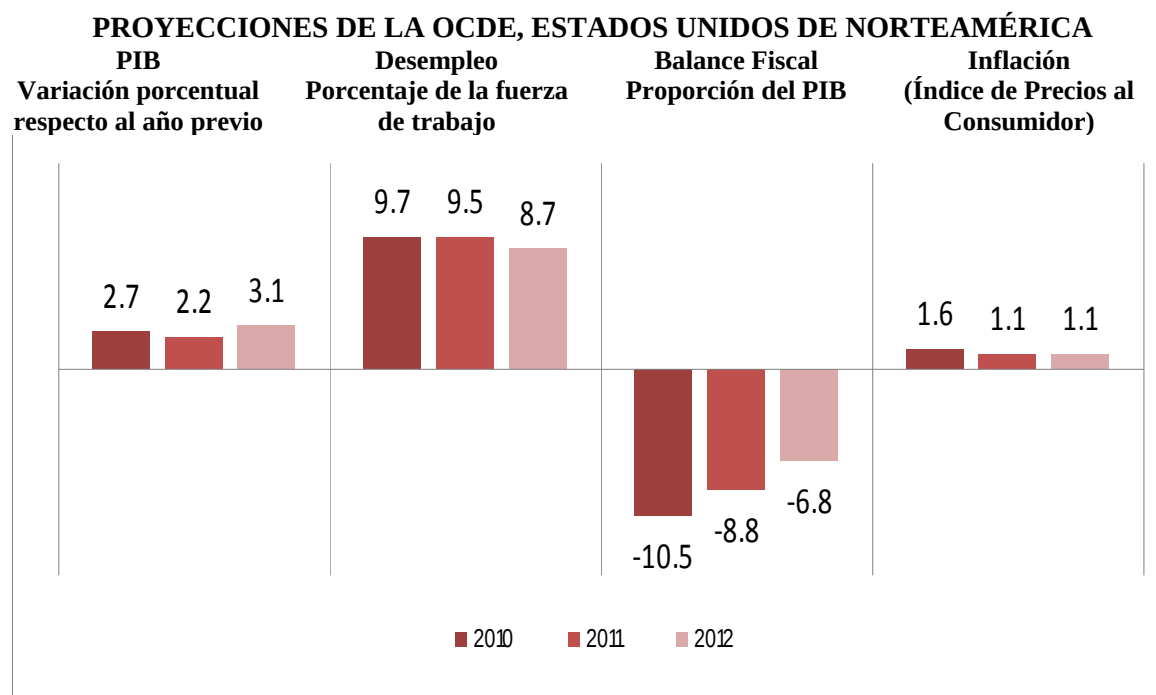
“Implementar una consolidación fiscal decisiva y creíble evitaría el riesgo de que un círculo vicioso asocie mayores ratios (proporciones) de deuda con mayores primas de riesgo y menor crecimiento, y fomentaría en su lugar un mayor crecimiento y un círculo virtuoso”, señaló el economista jefe.

La OCDE instó a aquellos gobiernos que aún no han empezado a recortar sus déficit a que lo hagan el año próximo, y dijo que el tamaño de la consolidación será “sustancial”. “El desafío para los gobiernos es enorme”, destacó el economista de este organismo.

Pero si los inversores no creen que los gobiernos se van a comprometer, las consecuencias podrían ser muy duras, particularmente para los bancos más frágiles.

Pier Carlo Padoan señaló que para poder convencer a los inversores, los gobiernos necesitan fijar medidas concretas para recortar el déficit y tener objetivos a mediano plazo. “Los gobiernos tienen que decir cómo lo van a hacer”.

Esto afecta especialmente a Estados Unidos de Norteamérica, señaló el economista jefe. “Es uno de esos países en los que nos gustaría ver más claridad”.



FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet%201A1>

La OCDE señaló que los recortes presupuestarios serían más fáciles de implementar si estuvieran acompañados de reformas para mejorar la productividad del sector público, eliminar barreras en la creación de empleo y cambiar la estructura fiscal para reducir la carga sobre las compañías y los puestos de trabajo y centrarse más en el consumo, la propiedad y los gases de efecto invernadero.

La OCDE añadió que recortar los déficit también contribuiría a reducir los desequilibrios comerciales mundiales, que cree que perdurarán.

La OCDE acogió bien la decisión del G-20 de formular un plan para afrontar esos desequilibrios, aunque señaló que deberían mostrar una mayor urgencia.

La OCDE reiteró que la apreciación del yuan sería positiva para China y ayudaría a reducir los desequilibrios, aunque destacó que la apreciación sería gradual.

PROYECCIONES DE LA OCDE, CHINA, EXCLUÍDO HONG KONG

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PIB - % de cambio respecto al año previo	12.7	14.2	9.6	9.1	10.5	9.7	9.7
Balance Fiscal - % del PIB	0.5	1.9	0.9	-1.2	-1.9	-2.2	-2.1
Inflación (IPC)	1.7	4.8	5.9	-0.7	3.1	3.3	3.0
PIB - Deflactor – A precios de mercado	1.0	1.1	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3
Balance por Cuenta Corriente – Como % del PIB	9.3	10.6	9.6	6.0	5.8	5.9	5.5

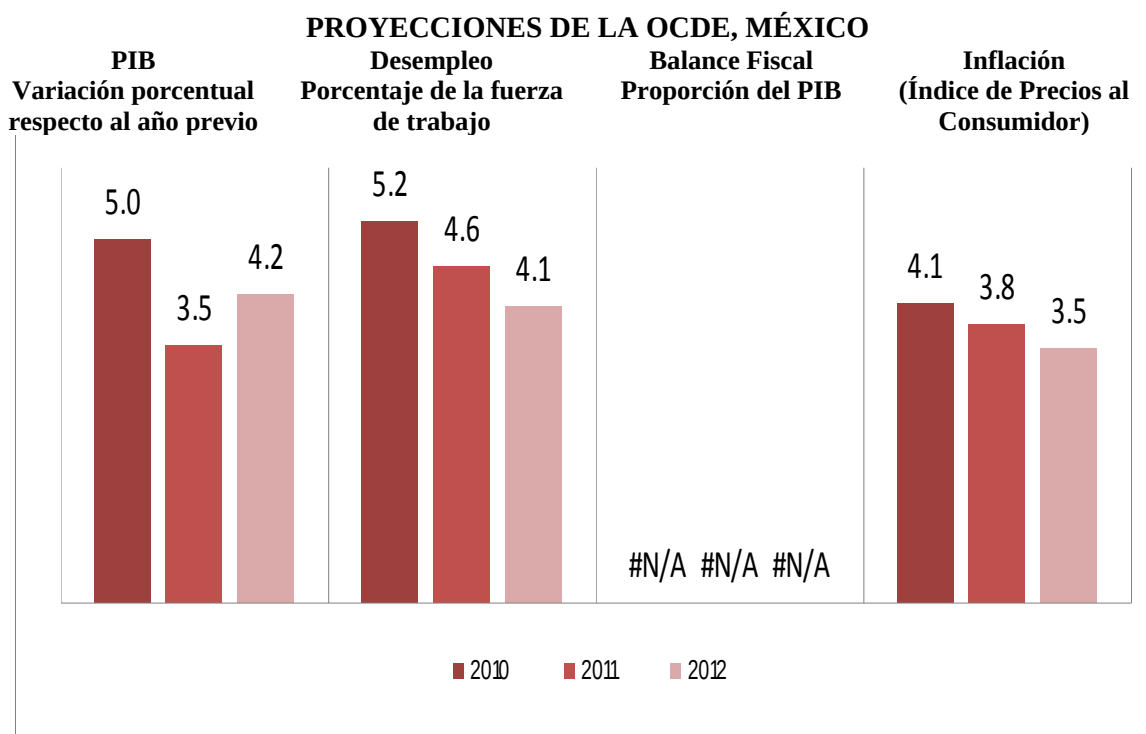
FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet1A1>

Pero dijo que son necesarias más reformas fundamentales para fortalecer el sistema de seguridad social de China y reducir la necesidad de ahorrar.

“Otro riesgo que viene del sector bancario es la posibilidad de que, en lugar de adaptarse de manera gradual a los nuevos estándares de capital con pocos efectos adversos para el crecimiento económico, los bancos emprendan una carrera para alcanzar los nuevos estándares, bien sea reduciendo sus balances, y con ello el crédito, o emitiendo acciones, lo que eleva el costo de las acciones para la economía general”, destacó la OCDE.

La OCDE insta a Brasil y Chile a subir sus tasas

Por su parte, Anthony Harrup, articulista del WSJ destacó que la OCDE, había señalado que México tiene espacio para mantener bajas sus tasas de interés por un tiempo gracias a una inflación benigna, mientras que exhortó a sus pares sudamericanos Brasil y Chile, cuyas economías están creciendo algo más rápido, a controlar las presiones de precios mediante alzas a las tasas de interés.



N/A: No disponible.

FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet%201A1>

La economía de Brasil se ha desacelerado respecto de los primeros meses del año, aunque el aumento de los ingresos y la expansión del crédito deberían traducirse en un repunte respaldado por el consumo interno, con la inflación sobre la meta del banco central del 4.5% en los próximos dos años, según señala la OCDE en su informe de *Perspectivas Económicas*.

La entidad prevé que la economía de Brasil crezca un 7.5% este año.

Según la OCDE, el ajuste monetario debería reanudarse tan pronto como sea posible para disipar las crecientes presiones inflacionarias.

El Banco Central de Brasil comenzó a subir las tasas de interés a comienzos de este año, pero interrumpió su ciclo de ajuste cuando la tasa referencial Selic se ubicaba en un 10.75%, al tiempo que se observaba una leve desaceleración de la economía. Funcionarios del banco han dicho que -de ser necesario- tomarán medidas respecto de

las tasas para mantener la inflación en línea con las metas, pero estiman que la reciente alza inflacionaria sería temporal. La inflación anual actualmente es del 5.2 por ciento.

PROYECCIONES DE LA OCDE, BRASIL

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PIB - % de cambio respecto al año previo	3.9	6.1	5.1	-0.2	7.5	4.3	5.0
Balance Fiscal - % del PIB	-3.5	-2.7	-1.9	-3.3	-0.9	-0.5	-0.4
Inflación (IPC)	3.1	4.5	5.9	4.3	5.6	5.3	5.1
Balance por Cuenta Corriente – Como % del PIB	1.3	0.1	-1.7	-1.5	-2.6	-3.2	-4.0

FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet%201A1>

El real brasileño se ha apreciado con fuerza frente al dólar, lo que ha ayudado a reducir un poco las presiones inflacionarias al abaratar las importaciones. Aún así, el país ha adoptado medidas para contener la apreciación de la moneda local debido a la fuerte afluencia de capitales, las que incluyen la compra de dólares para aumentar las reservas y un impuesto a las operaciones de renta fija.

Los flujos de capitales también han sido impulsados por la capitalización de miles de millones de dólares de la gigante estatal Petróleo Brasileiro (PBR), o Petrobras.

La OCDE manifestó que las intervenciones y la aplicación de impuestos a los ingresos de capitales para frenar la apreciación de la moneda podrían ser ineficaces y costosas en el contexto de un alza del tipo de cambio real de equilibrio debido a los descubrimientos de petróleo.

Por su parte, el Banco de México ha mantenido su tasa de interés interbancaria en un 4.5% desde julio de 2009 y no se espera que la suba hasta principios de 2012. Funcionarios del banco central han sugerido que una reducción de la tasa podría ser una opción, junto con la acumulación de más reservas extranjeras, si la afluencia de capitales fuese permanente, lo cual fortalecería al peso.

La OCDE señaló que México puede permitirse mantener bajas sus tasas de política monetaria, por un tiempo, considerando el descenso de la inflación, y destacó que la tasa se encuentra bajo el nivel neutral.

La economía de México crecería un 5% este año, mientras que la inflación actualmente es de un 4% y se acercaría a la meta del banco central del 3% en el segundo semestre de 2011.

PROYECCIONES DE LA OCDE, MÉXICO

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012
PIB - Cambio % con respecto al año previo	4.9	3.3	1.5	-6.6	5.0	3.5	4.2
Desempleo - % de la fuerza laboral	3.6	3.7	4.0	5.5	5.2	4.6	4.1
Balance Fiscal - % del PIB	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Inflación (IPC)	3.6	4.0	5.1	5.3	4.1	3.8	3.5
Gasto del Consumo Privado Final - volumen	5.6	4.0	1.9	-6.2	3.9	4.1	4.1
Gasto del Consumo del Gobierno Final - volumen	1.9	3.1	0.9	2.3	3.8	1.5	1.2
Formación Bruta de Capital Fijo - total - volumen	9.9	7.0	4.4	-10.1	1.3	5.2	7.9
Gasto Doméstico Final - volumen	6.1	4.5	2.3	-6.2	3.3	4.0	4.6
Gasto Doméstico Total - volumen	5.5	3.8	2.3	-8.0	4.4	4.3	4.6
Exportaciones de Bienes y Servicios - volumen - Base Cuentas Nacionales	11.0	5.7	0.7	-15.1	24.2	7.2	8.3
Importaciones de Bienes y Servicios - volumen - Base Cuentas Nacionales	12.7	7.0	3.1	-18.5	20.8	9.2	9.0
PIB - deflator - A Precios de Mercado	1.2	4.5	6.6	4.3	4.0	3.9	4.0
Tasa de interés a corto plazo - % por año	7.3	7.4	7.9	5.5	4.6	4.9	5.9
Balance por Cuenta Corriente - Como % del PIB	-0.5	-0.8	-1.5	-0.7	-0.9	-1.4	-1.8

N/A: No disponible.

FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls# 'Data%20Sheet'!A1>

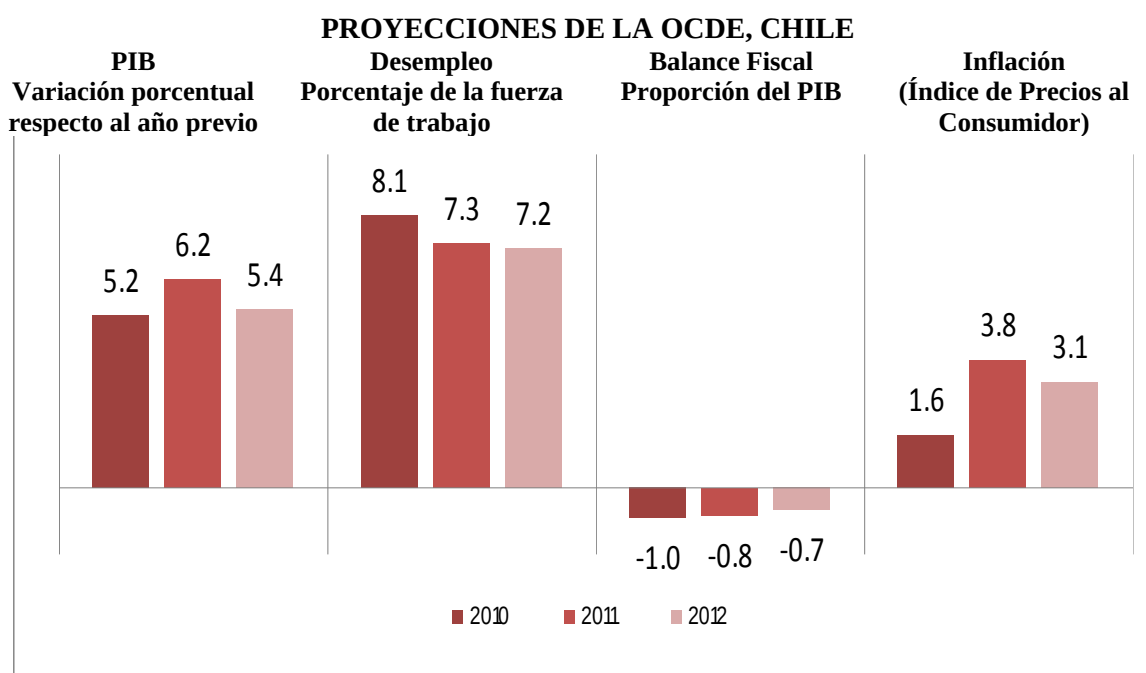
México prácticamente ha descartado medidas directas como controles cambiarios o de capital para hacer frente a la afluencia de capitales, atraídos por rendimientos más altos, al tiempo que las naciones desarrolladas adoptan políticas monetarias más flexibles.

Brasil y Chile, aunque han ajustado sus respectivas políticas monetarias este año, han debido considerar los efectos que tendrían tasas más altas sobre sus ya apreciadas monedas, dadas las preocupaciones respecto de la reducción de la competitividad de sus exportaciones.

En el caso de México, su proximidad y estrechos vínculos con Estados Unidos de Norteamérica, además de su enfoque en la exportación de manufacturas, han significado que las autoridades estén menos preocupadas por los efectos de un peso más fuerte sobre las exportaciones.

La inflación de Chile debería comenzar a disminuir a medida que el país eleva las tasas de interés, según la OCDE. El Banco Central de Chile subió el 16 de noviembre su tasa de política monetaria del 2.75 al 3.0%. La tasa se mantuvo en un mínimo histórico del 0.5% en el primer semestre del año.

La OCDE prevé que la economía chilena crecerá un 5.2% este año y que se acelere a un 6.2% el próximo.



FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet%201A1>

La entidad manifestó que si la reactivación se desarrolla según lo esperado, la política monetaria debería continuar subiendo gradualmente la tasa de política a su nivel neutral para mantener las expectativas inflacionarias bien ancladas.

La inflación llegó a un 2.8% en el período enero-octubre y está encaminada a mantenerse dentro de la meta del banco central de un 3%, con un rango de tolerancia de más/menos un punto porcentual para todo el año.

Anexos

RESUMEN DE PROYECCIONES

	2010	2011	2012	2010		2011				2012				2010	2011	2012
				Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4	Q1	Q2	Q3	Q4			
Porcentaje																
PIB Real																
Estados Unidos de Norteamérica	2.7	2.2	3.1	2.0	1.9	2.1	2.5	2.8	2.9	3.2	3.3	3.5	3.7	2.3	2.6	3.4
Japón	3.7	1.7	1.3	3.9	1.0	2.7	0.6	0.8	1.2	1.3	1.5	1.7	1.8	3.3	1.3	1.6
Área Euro	1.7	1.7	2.0	1.5	1.3	1.3	1.7	1.8	1.9	2.0	2.1	2.2	2.2	2.1	1.7	2.1
Total OCDE	2.8	2.3	2.8	2.2	1.7	2.2	2.4	2.5	2.6	2.8	2.9	3.1	3.2	2.7	2.4	3.0
Año a año																
Inflación ^{1/}																
Estados Unidos de Norteamérica	1.7	0.9	0.9	1.4	1.0	0.7	0.9	0.9	0.9	0.9	0.9	0.8	0.8			
Japón	-0.9	-0.8	-0.5	-0.8	-0.6	-1.0	-0.9	-0.7	-0.7	-0.6	-0.5	-0.5	-0.4			
Área Euro	1.5	1.3	1.2	1.7	1.5	1.4	1.3	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3			
Total OCDE	1.8	1.5	1.4	1.7	1.7	1.4	1.5	1.5	1.4	1.3	1.3	1.4	1.4			
Tasa de desempleo ^{2/}																
Estados Unidos de Norteamérica	9.7	9.5	8.7	9.6	9.7	9.7	9.6	9.4	9.2	9.0	8.8	8.5	8.3			
Japón	5.1	4.9	4.5	5.1	5.0	4.9	4.9	4.8	4.8	4.6	4.5	4.4	4.3			
Área Euro	9.9	9.6	9.2	9.9	9.8	9.8	9.7	9.6	9.5	9.4	9.3	9.2	9.0			
Total OCDE	8.3	8.1	7.5	8.3	8.3	8.2	8.1	8.0	7.9	7.7	7.6	7.5	7.3			
Crecimiento del comercio mundial	12.3	8.3	8.1	9.4	7.3	7.5	7.7	8.0	8.0	8.1	8.2	8.3	8.4	11.9	7.8	8.3
Balance por cuenta corriente ^{3/}																
Estados Unidos de Norteamérica	-3.4	-3.7	-3.7													
Japón	3.4	3.7	3.7													
Área Euro	-0.2	0.3	0.9													
Total OCDE	-0.7	-0.7	-0.5													
Balance fiscal ^{3/}																
Estados Unidos de Norteamérica	-10.5	-8.8	-6.8													
Japón	-7.7	-7.5	-7.3													
Área Euro	-6.3	-4.6	-3.5													
Total OCDE	-7.6	-6.1	-4.7													
Tasas de interés a corto plazo																
Estados Unidos de Norteamérica	0.5	0.7	1.8	0.6	0.3	0.3	0.4	0.9	1.1	1.2	1.5	2.0	2.5			
Japón	0.2	0.2	0.2	0.4	0.3	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2			
Área Euro	0.8	1.1	1.8	0.9	1.0	1.0	1.1	1.1	1.2	1.4	1.7	1.9	2.1			

Nota: El crecimiento del PIB Real, la inflación (medidos por el incremento en el índice de precios al consumidor o el deflactor del consumo privado para el total de la OCDE) y el crecimiento del comercio mundial (el promedio aritmético del volumen mundial de exportaciones e importaciones de mercancías) están temporalmente y trabajadas diariamente (excepto la inflación) ajustadas a tasas anuales. La columna del cuarto trimestre está expresada de año a año las tasas de crecimiento cuando es apropiado y en niveles. Tasas de interés para los Estados Unidos de Norteamérica: depósitos en eurodólares a 3 meses; Japón: a 3 meses en certificados de depósitos; el área euro: a 3 meses en tasas interbancarias. La fecha de corte de los datos para la información utilizada en la compilación de las proyecciones está al 12 de noviembre de 2010.

^{1/} Estados Unidos de Norteamérica; índice para el gasto en consumo personal, Japón; índice de precios al consumidor y el área euro; índice armonizado de precios al consumidor.

^{2/} Porcentaje de la fuerza laboral.

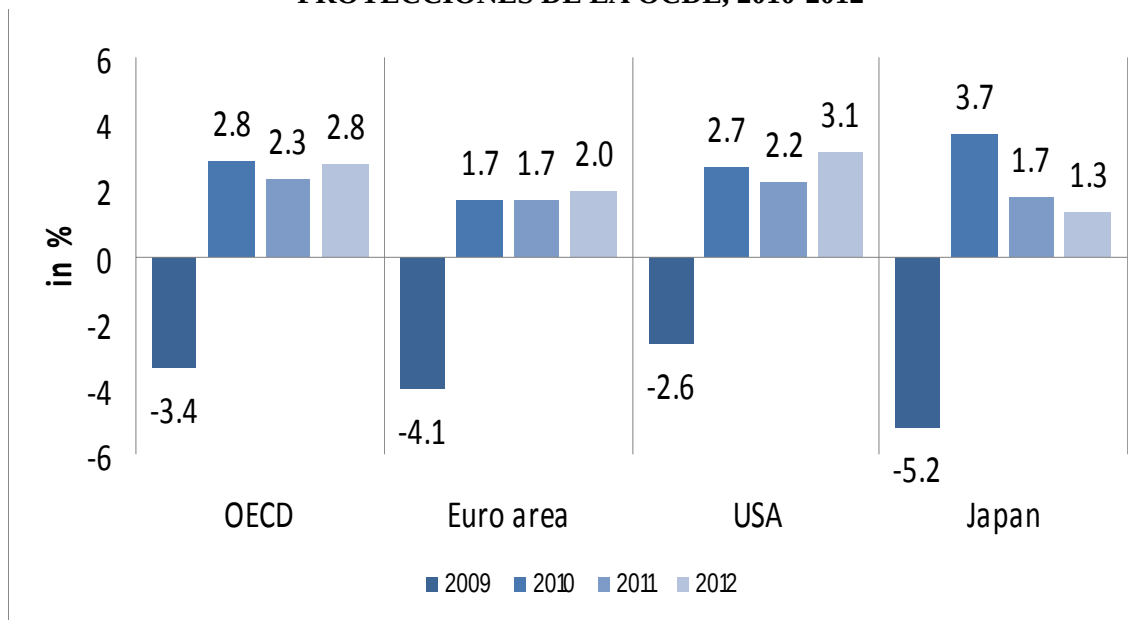
^{3/} Porcentaje del PIB.

Q= Trimestre.

FUENTE: OECD Economic Outlook 88 database. <http://www.oecd.org/dataoecd/4/50/39739655.pdf>

PIB, PORCENTAJE DE CAMBIO RESPECTO AL AÑO PREVIO

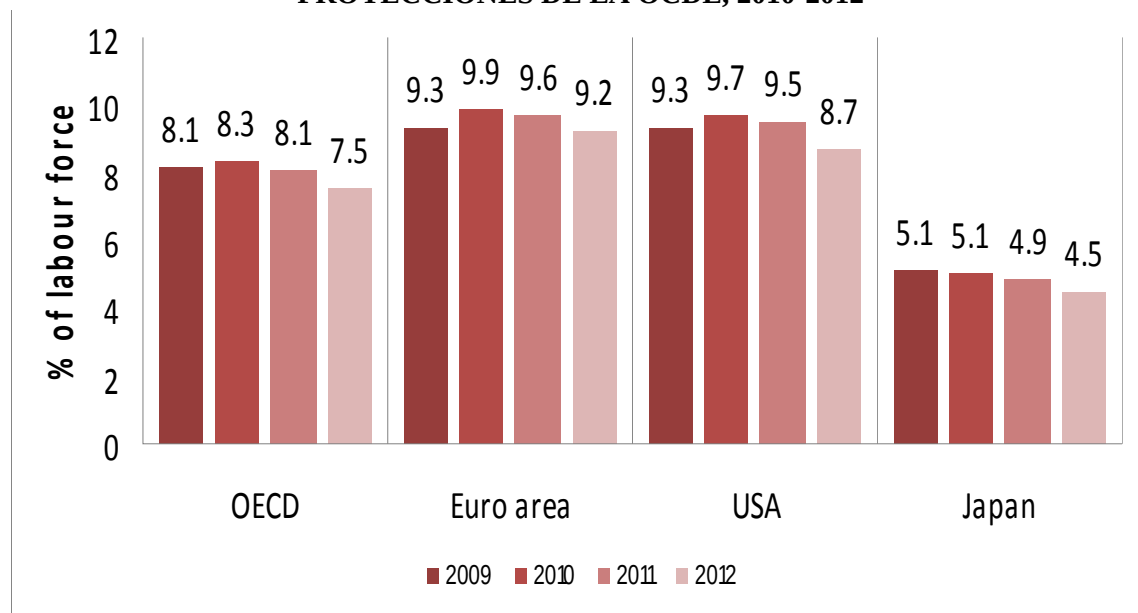
PROYECCIONES DE LA OCDE, 2010-2012



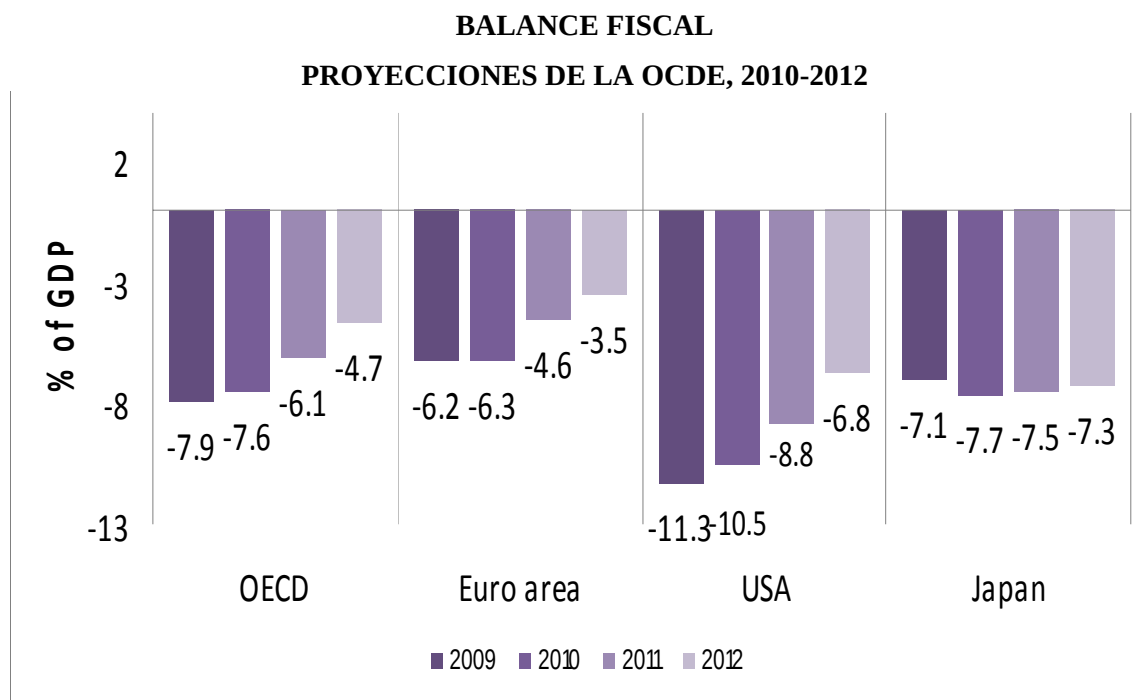
FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls# Data%20Sheet'!A1>

TASA DE DESEMPLEO

PROYECCIONES DE LA OCDE, 2010-2012



FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls# Data%20Sheet'!A1>



FUENTE: OCDE. <http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data%20Sheet!A1>

Fuentes de información:

http://online.wsj.com/article/SB129009304059758473.html?mod=WSJS_inicio_MiddleFirst
http://online.wsj.com/article/SB129009256059858433.html?mod=WSJS_inicio_LeftWhatsNews
<http://www.oecd.org/dataoecd/15/45/45291551.xls#Data Sheet!A1>
<http://www.oecd.org/dataoecd/4/50/39739655.pdf>

7. EMPLEO

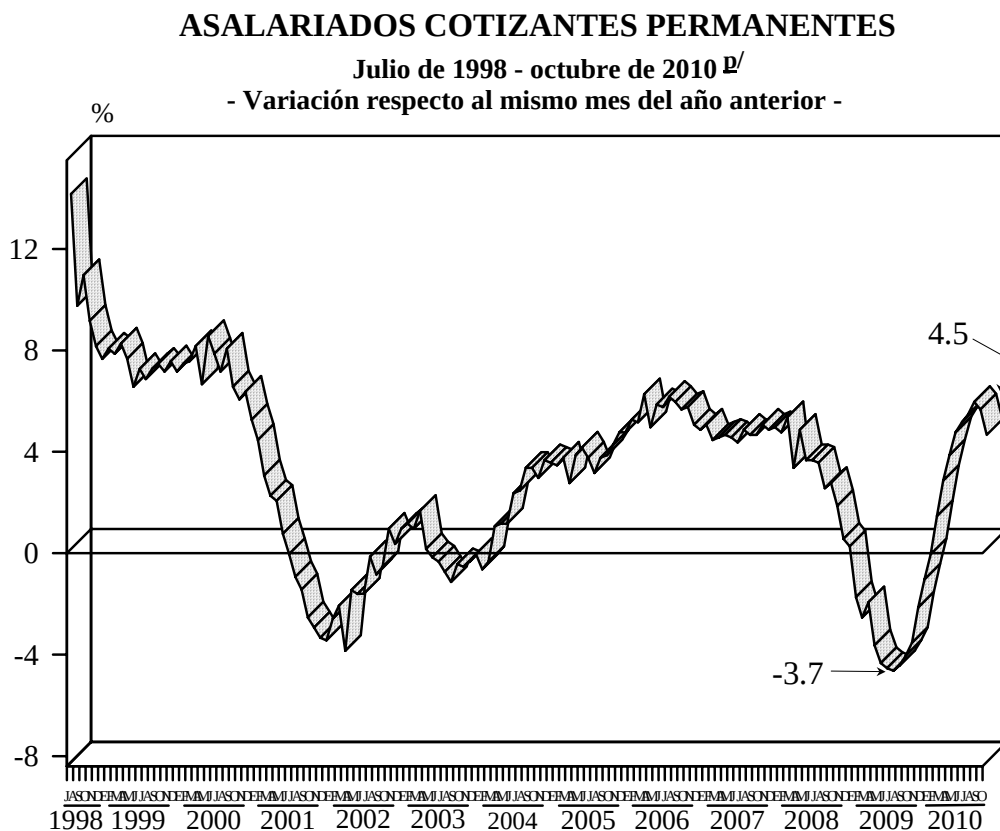
La crisis financiera y económica mundial, iniciada en el último trimestre de 2008, impactó al mercado laboral mexicano, cuyos indicadores presentaron un comportamiento desfavorable en general, durante 2009.

En particular, el sector formal privado de la economía nacional inició en noviembre de 2008 una tendencia descendente que se prolongó hasta junio de 2009, a partir del segundo semestre de ese año se revierte ese comportamiento al comenzar a incrementarse moderadamente el número de cotizantes, una vez superada la parte más álgida de la crisis, lo que contribuyó a aminorar el deterioro del empleo. En los diez meses transcurridos de 2010, continuó su favorable evolución y en octubre la población asalariada cotizante permanente registró la cifra más alta de su historia: 14 millones 72 mil 891 trabajadores. Asimismo, sobresale la recuperación de la industria de la transformación, la cual había sido sumamente afectada durante el período de la crisis, como lo muestran los registros administrativos sobre asalariados cotizantes permanentes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Por otra parte, otros indicadores del mercado de trabajo también reflejan la mejoría en la ocupación, como son las tasas de desempleo, cuyos niveles actuales son menores a los del año anterior.

Asalariados cotizantes permanentes¹

La información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señala que, en octubre de 2010, el total de asalariados cotizantes permanentes inscritos en ese Instituto ascendió a 14 millones 72 mil 891 trabajadores, la cifra histórica más alta de este segmento del mercado laboral. En los diez meses transcurridos de 2010, esta población incorporó a 737 mil 976 cotizantes más, lo que representó un crecimiento de 5.5%. En relación con octubre del año anterior, también se observa un aumento de la población cotizante en 5.3%, es decir, de 707 mil 483 trabajadores.



^{p/} Cifras preliminares.

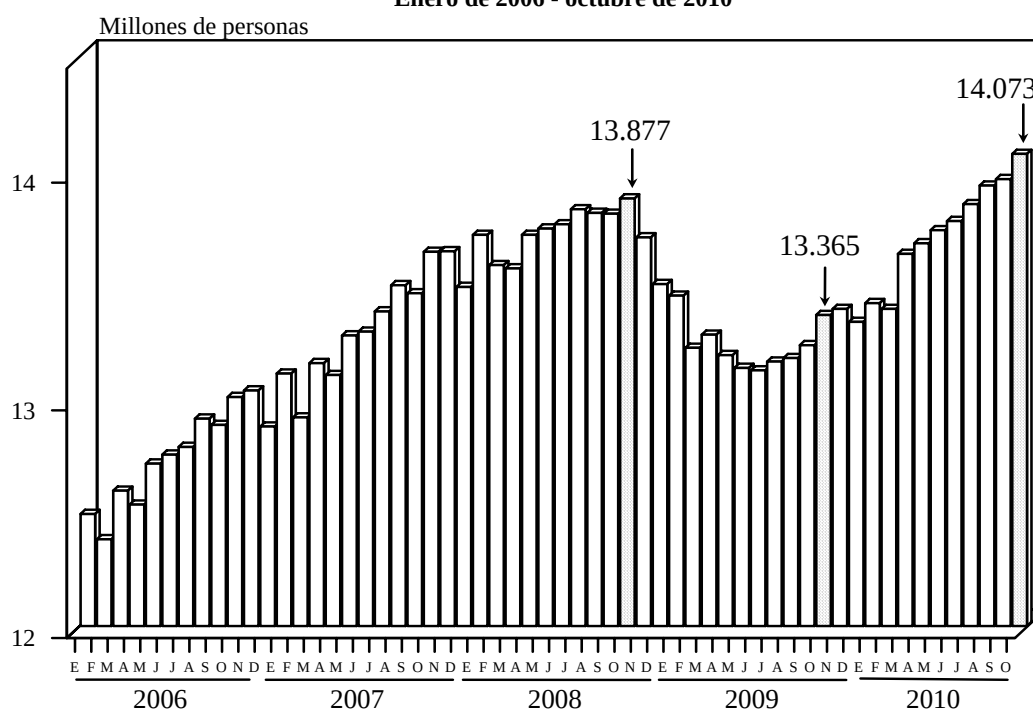
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

¹ El término de cotizantes permanentes de carácter asalariado del IMSS se refiere a las siguientes modalidades de aseguramiento: 10: esquema ordinario urbano; 17: esquema de reversión de cuotas por subrogación de servicios y 13: asalariados del campo. No incluye a los trabajadores del IMSS.

Es importante destacar que el total de los asalariados cotizantes permanentes en octubre de 2010 superó el nivel de octubre de 2008 (13 millones 877 mil 181 trabajadores) en 195 mil 710 cotizantes más, con lo que se compensa el efecto negativo de la crisis económica que había impactado a la población cotizante.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES

Enero de 2006 - octubre de 2010 ^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por sector de actividad económica

En los diez primeros meses de 2010, la industria de la transformación fue el sector con el mayor crecimiento en la población cotizante, en términos absolutos, con 332 mil 770 asalariados más. Le siguieron en importancia los servicios para empresas y personas (127 mil 210 cotizantes más) y el sector comercio (110 mil 473). Asimismo, la construcción contribuyó con 94 mil 894 puestos de trabajo. En este lapso, solamente las industrias extractivas registraron una disminución de 529 cotizantes.

Al comparar los niveles ocupacionales de octubre de 2010 con los de un año antes, sobresale nuevamente la industria de la transformación, con la incorporación de 306 mil 888 asalariados; otros sectores que sobresalieron por sus incrementos fueron los servicios para empresas y personas, y el comercio, con 139 mil 860 y 137 mil 188 trabajadores más cada uno; en tanto la industria de la construcción y el sector de transporte y comunicaciones presentaron crecimientos de 76 mil 598 y 28 mil 815 trabajadores, respectivamente. Por el contrario, la industria eléctrica y suministro de agua potable fue el único sector que en el período interanual acusó un retroceso en su nivel ocupacional, con la cancelación de 29 mil 442 plazas laborales.

Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la siguiente página.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Octubre de 2009 – octubre de 2010 ^{p/}

Número de trabajadores

Sector de actividad económica	Variación interanual		Variación respecto a diciembre	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	707 483	5.3	737 976	5.5
Industrias de transformación	306 888	8.4	332 770	9.2
Servicios para empresas y personas	139 860	4.0	127 210	3.6
Comercio	137 188	4.6	110 473	3.7
Construcción	76 598	10.5	94 894	13.4
Servicios sociales	23 761	2.3	28 448	2.8
Transporte y comunicaciones	28 815	3.7	26 038	3.3
Industria eléctrica y suministro de agua potable	-29 442	-16.7	13 899	10.5
Agricultura y ganadería	23 572	5.9	4 773	1.1
Industrias extractivas	243	0.2	-529	-0.5

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por entidad federativa

De enero a octubre de 2010, en 29 entidades federativas del país evolucionó favorablemente la creación de puestos de trabajo. Las entidades que destacaron en ese proceso fueron: Distrito Federal (97 mil 163 asalariados más), Nuevo León (93 mil 542), Estado de México (70 mil 291), Coahuila (59 mil 936), Baja California (56 mil 655), Jalisco (49 mil 203) y Chihuahua (39 mil 890). En cambio, las entidades que disminuyeron su población cotizante fueron: Quintana Roo, con 4 mil 160 cotizantes menos; Guerrero, 3 mil 236; y Sinaloa, 2 mil 252.

En el período interanual, de octubre de 2009 a octubre de 2010, la recuperación de puestos de trabajo se experimentó en todas las entidades federativas del país. Las entidades que mostraron los incrementos absolutos más significativos fueron: Nuevo León (84 mil 760 cotizantes más), Coahuila (59 mil 459), Estado de México (59 mil 403), Distrito Federal (52 mil 197) y Jalisco (51 mil 514).

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Octubre de 2009– octubre de 2010 ^{p/}
Número de trabajadores

Entidad Federativa	Variación interanual		Variación respecto a diciembre	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	707 483	5.3	737 976	5.5
Distrito Federal	52 197	2.1	97 163	4.0
Nuevo León	84 760	7.6	93 542	8.5
Estado de México	59 403	5.2	70 291	6.3
Coahuila	59 459	11.9	59 936	12.1
Baja California	42 367	7.0	56 655	9.5
Jalisco	51 514	4.9	49 203	4.7
Chihuahua	37 348	6.2	39 890	6.6
Guanajuato	36 143	6.1	35 259	6.0
Sonora	35 117	8.2	34 889	8.1
Querétaro	33 263	10.7	34 088	11.0
Tamaulipas	24 421	4.7	26 611	5.2
Puebla	22 209	5.5	21 188	5.2
San Luis Potosí	16 958	7.1	17 330	7.2
Veracruz	18 319	3.8	13 657	2.8
Michoacán	15 047	5.1	12 277	4.1
Aguascalientes	9 883	5.7	9 938	5.8
Hidalgo	6 751	4.4	8 973	5.9
Tabasco	6 250	4.3	8 323	5.8
Morelos	9 006	5.8	8 104	5.2
Zacatecas	7 075	6.1	7 589	6.5
Yucatán	7 536	3.5	7 085	3.3
Tlaxcala	6 341	10.2	6 932	11.2
Colima	5 968	6.4	6 659	7.2
Chiapas	6 656	4.6	6 254	4.3
Durango	6 959	4.1	5 541	3.2
Nayarit	5 071	5.7	3 176	3.5
Oaxaca	2 483	2.0	2 387	1.9
Baja California Sur	5 164	4.8	2 354	2.1
Campeche	2 366	2.0	2 330	1.9
Sinaloa	19 755	5.2	-2 252	-0.6
Guerrero	1 523	1.2	-3 236	-2.4
Quintana Roo	10 171	4.2	-4 160	-1.6

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social

Asalariados cotizantes permanentes por municipio

De los 1 mil 805 municipios, más el Distrito Federal, en los que el IMSS registró cotizantes durante octubre de 2010, el 64.5% experimentó aumentos en su población asalariada permanente con respecto a octubre de 2009; 29.1% acusó descensos y 6.4% permaneció sin cambios. Aquellos que sobresalieron por presentar los aumentos más significativos fueron: el Distrito Federal (52 mil 197 asalariados más), Monterrey, Nuevo León (23 mil 819); Querétaro, Querétaro (20 mil 57); Tijuana, Baja California (19 mil 647); Zapopan, Jalisco (18 mil 777); Mexicali, Baja California (16 mil 990); y Juárez, Chihuahua (16 mil 880).

De los municipios que en el período de referencia evidenciaron disminuciones en su número de cotizantes destacaron: Cosamaloapan y Poza Rica de Hidalgo, Veracruz (3 mil 138 y 1 mil 885 cotizantes menos, respectivamente); Cárdenas, Tabasco (1 mil 973); Francisco Z. Mena, Puebla (1 mil 612); Tlacotalpan, Veracruz (1 mil 549); y La Paz, Estado de México (1 mil 253). Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR MUNICIPIO SELECCIONADO

Octubre 2009 – octubre 2010 ^{p/}

Entidad Federativa	Municipio	Variación	
		Absoluta	Relativa %
T o t a l		707 483	5.3
<i>Municipios con los mayores incrementos</i>			
Distrito Federal	Distrito Federal	52 197	2.1
Nuevo León	Monterrey	23 819	5.0
Querétaro	Querétaro	20 057	9.4
Baja California	Tijuana	19 647	6.1
Jalisco	Zapopan	18 777	8.1
Baja California	Mexicali	16 990	9.7
Chihuahua	Juárez	16 880	5.6
Guanajuato	León	16 462	6.3
Nuevo León	Apodaca	15 983	14.1
Sonora	Hermosillo	15 096	9.1
Coahuila	Saltillo	14 987	12.8
Chihuahua	Chihuahua	14 956	8.7
Jalisco	Guadalajara	13 157	2.9
Sinaloa	Culiacán	12 232	7.6
San Luis Potosí	San Luis Potosí	12 082	6.9
Nuevo León	San Nicolás de los Garza	10 976	8.8
Coahuila	Torreón	10 779	8.1
Puebla	Puebla	10 448	4.4
Estado de México	Toluca	9 698	6.8
Estado de México	Naucalpan de Juárez	9 273	5.7
<i>Municipios con los mayores descensos</i>			
Veracruz	Cosamaloapan	-3 138	-37.8
Tabasco	Cárdenas	-1 973	-12.9
Veracruz	Poza Rica de Hidalgo	-1 885	-5.4
Puebla	Francisco Z. Mena	-1 612	-99.9
Veracruz	Tlacotalpan	-1 549	-80.8
Estado de México	Paz, La	-1 253	-5.3
Puebla	Teziutlán	-778	-5.9
Jalisco	San Gabriel	-697	-22.3
Veracruz	Temapache	-693	-24.3
Oaxaca	San Juan Bautista Tuxtepec	-678	-5.0
Baja California	Playas de Rosarito	-653	-5.4
Estado de México	Capulhuac	-631	-58.0
Hidalgo	Tula de Allende	-614	-4.3
Coahuila	Escobedo	-601	-91.1
Estado de México	Ixtlahuaca	-558	-10.8
Sonora	Puerto Peñasco	-553	-7.3
Guerrero	Unión de Isidoro Montes de Oca, La	-515	-29.9
Sinaloa	Fuerte, El	-439	-12.2
Estado de México	Texcoco	-438	-1.7
Chihuahua	Meoqui	-411	-5.8

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por tamaño de establecimiento

Entre octubre de 2009 y octubre de 2010, los establecimientos en sus diferentes tamaños aumentaron su población cotizante; las unidades productivas que sobresalieron por aportar el mayor número de nuevas plazas fueron las de más de 300 y de 101 a 300 trabajadores, con 429 mil 157 y 143 mil 430 cotizantes más, respectivamente; les siguieron en importancia las empresas de 11 a 50 y de 51 a 100 trabajadores, las cuales generaron 61 mil 305 y 50 mil 921 nuevos puestos de trabajo, respectivamente. La menor participación correspondió a los micronegocios, de 1 a 10 cotizantes, con 22 mil 670 trabajadores más.

En octubre de 2010, estaban inscritos en el IMSS 812 mil 48 establecimientos que registraron a sus trabajadores en ese Instituto. En su evolución interanual se observó un incremento en el número de esas empresas (5 mil 777); las que mostraron el mayor crecimiento absoluto fueron los micronegocios y las pequeñas empresas, con 1 mil 92 y 2 mil 643 establecimientos más cada uno.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

Octubre de 2009 - octubre de 2010 ^{p/}

Tamaño de establecimiento (Según número de cotizantes)	Variación interanual			
	Cotizantes		Establecimientos	
	Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
T o t a l	707 483	5.3	5 777	0.7
De 1 a 10	22 670	1.2	1 092	0.2
De 11 a 50	61 305	2.5	2 643	2.3
De 51 a 100	50 921	3.8	716	3.7
De 101 a 300	143 430	5.7	821	5.5
De 301 y más	429 157	8.5	505	8.0

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes por estrato de ingreso

En el período interanual de referencia, se observó que los mayores aumentos en la población cotizante correspondieron a trabajadores con percepciones de más de 1 a 2 veces el salario mínimo, con 475 mil 779 cotizantes más, lo que significa que el 67.2% de los cotizantes que se incorporaron entre octubre de 2009 y octubre de 2010. Le siguieron en importancia los crecimientos que reportaron los estratos de más de 2 a 3 y de más de 3 a 4 veces el salario mínimo, con 77 mil 243 y 52 mil 535 trabajadores más cada uno. Por su parte, el segmento de los trabajadores que percibieron un salario mínimo disminuyó su población cotizante en 5 mil 887 trabajadores.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES POR ESTRATO DE INGRESO

Octubre de 2009–octubre de 2010^{p/}

Número de trabajadores

Estrato de ingreso (Veces el salario mínimo)	Octubre		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
T o t a l	13 365 408	14 072 891	707 483	5.3
De uno	411 745	405 858	-5 887	-1.4
De más de 1 a 2	4 460 761	4 936 540	475 779	10.7
De más de 2 a 3	2 787 991	2 865 234	77 243	2.8
De más de 3 a 4	1 634 933	1 687 468	52 535	3.2
De más de 4 a 5	953 129	981 323	28 194	3.0
De más de 5 a 10	1 933 994	1 985 965	51 971	2.7
De más de 10 a 15	568 964	577 640	8 676	1.5
De más de 15 a 20	257 359	266 059	8 700	3.4
De más de 20 a 25	356 532	366 804	10 272	2.9

^{p/} Cifras preliminares.

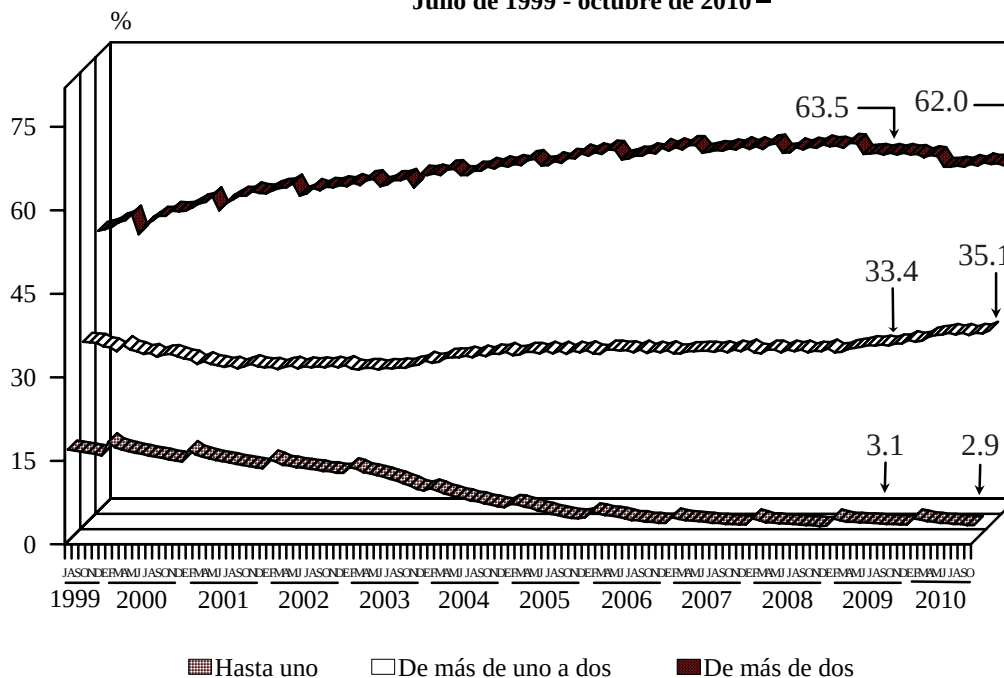
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo

La información del IMSS permite observar la evolución de los trabajadores que cotizan con un salario mínimo a ese Instituto. Así, en octubre de 2010, ese grupo de trabajadores se integró por 405 mil 858 cotizantes, cifra menor a la de un año antes en 5 mil 887 asalariados (1.4%); asimismo, su proporción con respecto al total de cotizantes fue menor a la del mismo mes del año anterior al pasar de 3.1 a 2.9%. La población que cotiza con ingresos de más de una y hasta dos veces el salario mínimo mostró un incremento de 10.7%, lo que significó 475 mil 779 cotizantes más en este rango de ingreso; su participación respecto al total se ubicó en 35.1%, es decir, 1.7 puntos porcentuales más que en el año anterior. Por su parte, los cotizantes con percepciones de más de dos veces el salario mínimo acusaron un crecimiento en su número de 2.8% en el período interanual de referencia, en términos absolutos significó 237 mil 591 trabajadores más; no obstante, su proporción respecto al total descendió 1.5 puntos porcentuales, al ubicarse en 62.0 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES ESTRUCTURA POR ESTRATO DE INGRESO

Julio de 1999 - octubre de 2010 ^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por entidad federativa

Por entidad federativa, se observó que en octubre de 2010 aquellas con el mayor número de cotizantes permanentes de un salario mínimo fueron: el Distrito Federal, con 92 mil 614 trabajadores; Estado de México, 35 mil 334; Jalisco, 31 mil 69; Veracruz, 27 mil 734; Tamaulipas, 22 mil 677; y Puebla, 17 mil 979. En conjunto, estas entidades concentraron el 56.0% del total de cotizantes de salario mínimo. En octubre de 2009, esas mismas entidades habían agrupado el 54.0% de los perceptores de ingresos mínimos, entre las que también destacó el Distrito Federal con el 21.4 por ciento.

Con respecto a la participación de trabajadores de un salario mínimo al interior de cada entidad, las que reportaron mayor porcentaje en octubre de 2010 fueron: Morelos (6.1%), Durango (5.6%), Veracruz (5.5%), Campeche (5.3%), Zacatecas y Tabasco (5.1% cada una).

Por otra parte, entre octubre de 2009 y el mismo mes de 2010, en 12 entidades federativas se reportó un aumento en el número de trabajadores perceptores de un salario mínimo; entre las que sobresalieron con los mayores crecimientos absolutos están: Distrito Federal (4 mil 662 cotizantes de un salario mínimo más), Tamaulipas (2 mil 480), Veracruz (1 mil 597), Baja California (1 mil 314) y Chihuahua (1 mil 113). En cambio, los estados que destacaron por registrar los descensos absolutos más relevantes fueron: Campeche (3 mil 809 trabajadores de salario mínimo menos), Nuevo León (2 mil 597), Guanajuato (2 mil 378), Quintana Roo (1 mil 917) y San Luis Potosí (1 mil 724). Estos aspectos se pueden apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE UN SALARIO MÍNIMO
POR ENTIDAD FEDERATIVA
Octubre de 2010 ^{p/}**

Entidad Federativa	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %	Variación interanual	
				Absoluta	Relativa %
Total	405 858	2.9	100.0	-5 887	-1.4
Distrito Federal	92 614	3.7	22.8	4 662	5.3
Tamaulipas	22 677	4.2	5.6	2 480	12.3
Veracruz	27 734	5.5	6.8	1 597	6.1
Baja California	8 372	1.3	2.1	1 314	18.6
Chihuahua	10 369	1.6	2.6	1 113	12.0
Sonora	11 156	2.4	2.7	923	9.0
Durango	9 925	5.6	2.4	709	7.7
Aguascalientes	5 189	2.9	1.3	552	11.9
Querétaro	4 633	1.3	1.1	420	10.0
Colima	3 569	3.6	0.9	317	9.7
Baja California Sur	4 021	3.6	1.0	179	4.7
Guerrero	4 051	3.1	1.0	159	4.1
Coahuila	8 139	1.5	2.0	-5	-0.1
Michoacán	6 921	2.2	1.7	-11	-0.2
Tabasco	7 779	5.1	1.9	-34	-0.4
Sinaloa	7 788	1.9	1.9	-67	-0.9
Oaxaca	4 825	3.7	1.2	-82	-1.7
Zacatecas	6 337	5.1	1.6	-94	-1.5
Tlaxcala	2 063	3.0	0.5	-139	-6.3
Yucatán	6 402	2.9	1.6	-160	-2.4
Morelos	9 963	6.1	2.5	-535	-5.1
Nayarit	4 514	4.8	1.1	-617	-12.0
Estado de México	35 334	3.0	8.7	-963	-2.7
Hidalgo	3 170	2.0	0.8	-1 054	-25.0
Puebla	17 979	4.2	4.4	-1 187	-6.2
Jalisco	31 069	2.8	7.7	-1 437	-4.4
Chiapas	6 625	4.4	1.6	-1 502	-18.5
San Luis Potosí	3 158	1.2	0.8	-1 724	-35.3
Quintana Roo	11 689	4.7	2.9	-1 917	-14.1
Guanajuato	15 438	2.5	3.8	-2 378	-13.3
Nuevo León	5 826	0.5	1.4	-2 597	-30.8
Campeche	6 529	5.3	1.6	-3 809	-36.8

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Asalariados cotizantes permanentes de un salario mínimo por área geográfica

En el mes de referencia, se observó que en el área geográfica “C” se localizó el 50.0% de los trabajadores con percepciones mínimas, el resto se distribuyó en las áreas geográficas “A” y “B”, con 37.1 y 12.9%, respectivamente. Al comparar esta estructura con la de un año antes destaca el aumento de 2.9 puntos porcentuales en el área “A”, mientras que la “C” y la “B” disminuyeron su porcentaje en 2.4 y 0.6 puntos porcentuales cada una.

Por otra parte, al interior de cada área geográfica la participación de los perceptores de ingresos mínimos con respecto al total de trabajadores asalariados cotizantes fue de 3.1 y 3.0% en las áreas geográficas “A” y “C”, respectivamente; en tanto que la participación de los asalariados cotizantes con ingresos equivalentes al mínimo en el área geográfica “B” fue de 2.1 por ciento.

ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE UN SALARIO MÍNIMO POR ÁREA GEOGRÁFICA Octubre de 2009 – octubre de 2010 ^{p/} Número de trabajadores

Área geográfica	2009				2010			
	Cotizantes totales	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %	Cotizantes totales	Cotizantes de un salario mínimo	Participación %	Estructura %
Total	13 365 408	411 745	3.1	100.0	14 072 891	405 858	2.9	100.0
A	4 692 264	140 530	3.0	34.1	4 873 110	150 410	3.1	37.1
B	2 328 584	55 460	2.4	13.5	2 467 356	52 417	2.1	12.9
C	6 344 560	215 755	3.4	52.4	6 732 425	203 031	3.0	50.0

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX)²

Principales resultados

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía informó los resultados para agosto de 2010 sobre los Establecimientos Manufactureros con Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), que incluyen el número de establecimientos, personal ocupado, horas trabajadas, remuneraciones medias reales pagadas e ingresos obtenidos, entre otros.

Personal ocupado

Durante agosto de 2010, el número de personas ocupadas en los establecimientos manufactureros del Programa IMMEX registró 1 millón 808 mil 394 trabajadores, lo que representa un incremento interanual de 13.5%. Dicho personal laboró en 5 mil 201 establecimientos a nivel nacional inscritos en este programa.

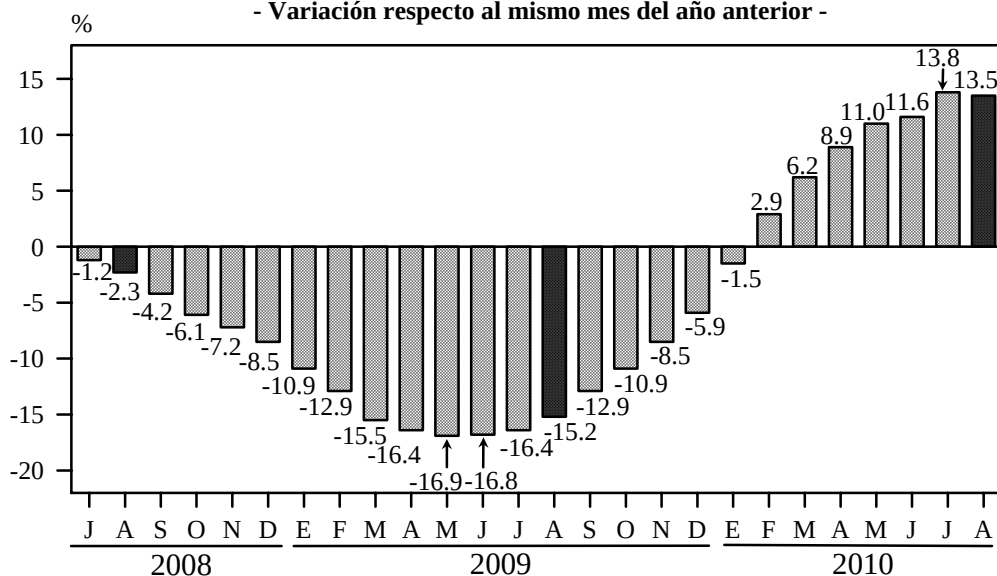
² A finales de 2006, la Secretaría de Economía instrumentó el Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual las unidades económicas que cumplen con los requisitos para aprovechar las prerrogativas que ofrece, obtienen autorización para elaborar, transformar o reparar bienes importados temporalmente con el propósito de realizar una exportación posterior y/o destinarlos al mercado nacional.

Es importante señalar que la nueva Estadística Mensual del Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

PERSONAL OCUPADO

Agosto de 2010

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

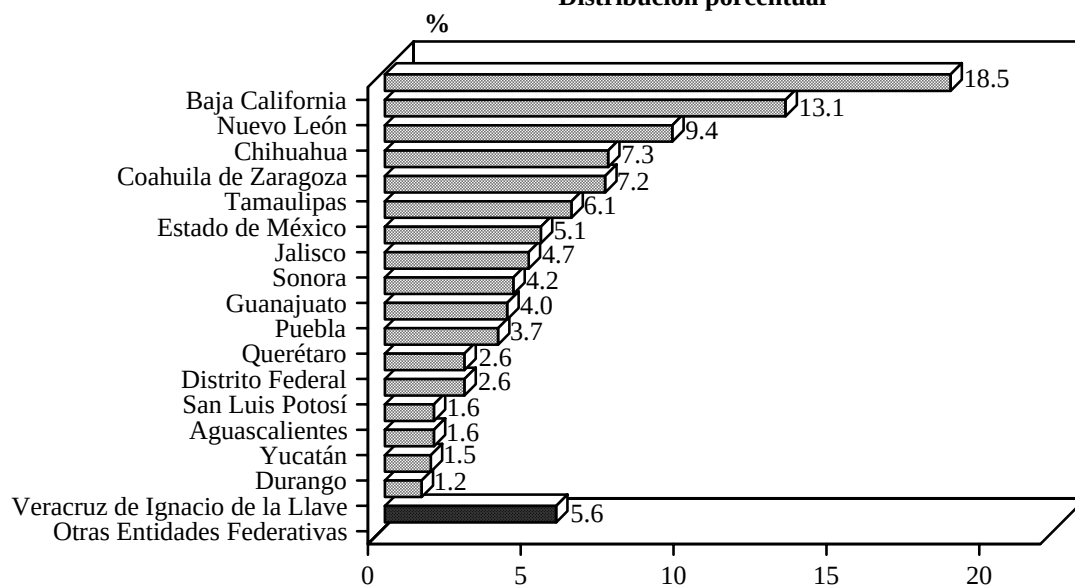


FUENTE: INEGI.

**ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS IMMEX
POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Agosto de 2010

- Distribución porcentual -



FUENTE: INEGI.

Del total del personal ocupado, el 76.9% fue contratado directamente y el restante 23.1% se reportó bajo la categoría de subcontratación. Cabe señalar que los contratados directamente crecieron 10.7% en agosto pasado con relación a igual mes de 2009, mientras que los subcontratados aumentaron 23.9% anual. Si se toma en cuenta el tipo de mano de obra, el número total de obreros y técnicos se elevó 14.6% y el de los empleados administrativos 7.9 por ciento.

**PERSONAL OCUPADO SEGÚN CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN
DURANTE AGOSTO DE 2010**

Condición	Personas	Variación % Anual
Total	1 808 394	13.5
Contratado directamente por el establecimiento	1 390 154	10.7
Obreros y técnicos	1 178 022	11.6
Empleados administrativos	212 132	5.7
Subcontratado	418 240	23.9
Obreros y técnicos	333 801	26.7
Empleados administrativos	84 439	13.6
Ambos tipos de contratación	1 808 394	13.5
Obreros y técnicos	1 511 823	14.6
Empleados administrativos	296 571	7.9

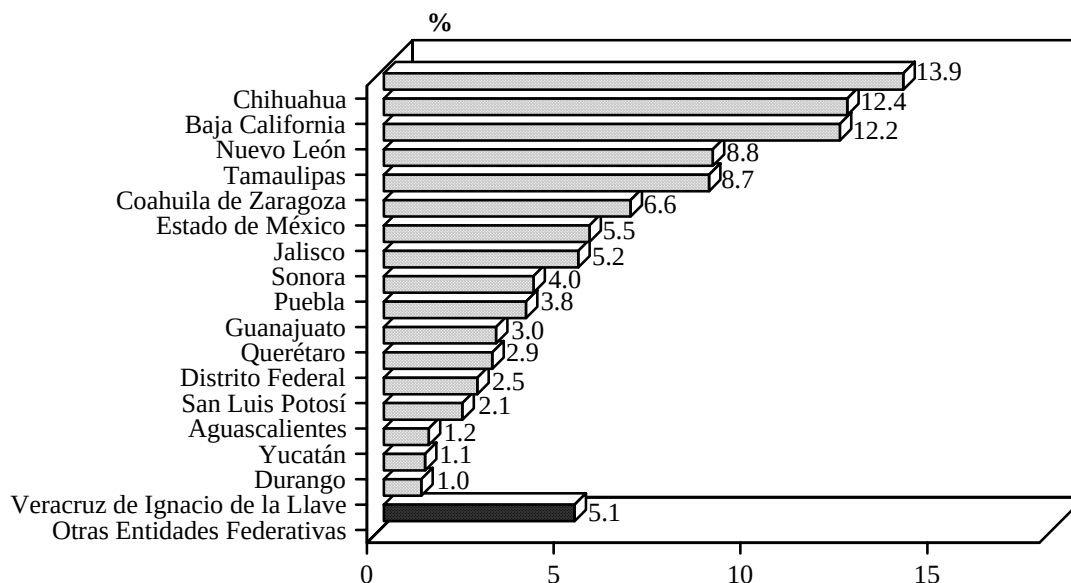
FUENTE: INEGI.

El personal ocupado en establecimientos manufactureros con Programa IMMEX se distribuyó en las siguientes entidades federativas, principalmente: Chihuahua con 13.9%, Baja California 12.4%, Nuevo León 12.2%, Tamaulipas 8.8%, Coahuila de Zaragoza 8.7%, Estado de México 6.6%, Jalisco 5.5% y Sonora 5.2%, que en conjunto aportaron el 73.3% del personal ocupado total.

PERSONAL OCUPADO POR ENTIDAD FEDERATIVA

Agosto de 2010

- Distribución porcentual -



FUENTE: INEGI.

Horas Trabajadas

Las horas trabajadas en este tipo de establecimientos se incrementaron 17.5% a tasa anual en agosto pasado. Las relacionadas con el personal contratado directamente crecieron 14.5% y las de los trabajadores subcontratados lo hicieron en 28%. Al agregar el total de horas trabajadas en ambos tipos de contratación, se tiene que las de los obreros y técnicos aumentaron 18.5% y las de los empleados administrativos 12.6 por ciento.

**HORAS TRABAJADAS POR EL PERSONAL OCUPADO SEGÚN
CONDICIÓN DE CONTRATACIÓN DURANTE AGOSTO DE 2010**

Condición	Miles de Horas	Variación % Anual
Total	356 522	17.5
Contratado directamente por el establecimiento	272 215	14.5
Obreros y técnicos	228 754	15.3
Empleados administrativos	43 461	10.7
Subcontratado	84 307	28.0
Obreros y técnicos	67 300	30.9
Empleados administrativos	17 007	17.8
Ambos tipos de contratación	356 522	17.5
Obreros y técnicos	296 054	18.5
Empleados administrativos	60 468	12.6

FUENTE: INEGI.

A nivel estatal destacan los avances observados en las horas trabajadas en Coahuila de Zaragoza y San Luis Potosí de 26.2% en lo individual, Querétaro 25.4%, Sonora 25%, Nuevo León 22.3% y el Estado de México 19.8 por ciento.

Remuneraciones Medias Pagadas

Las remuneraciones medias reales³ pagadas al personal ocupado contratado directamente en los establecimientos manufactureros con Programa IMMEX, disminuyeron 0.1% durante agosto de 2010, en su comparación anual.

Ingresos

El monto de ingresos de los establecimientos manufactureros con Programa IMMEX ascendió a 210 mil 145 millones de pesos en el octavo mes de 2010, de los cuales el 57.1% corresponde a ingresos provenientes del mercado extranjero y 42.9% al mercado nacional.

³ Pesos a precios de la segunda quincena de junio de 2002.

**INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS MANUFACTUREROS
CON PROGRAMA IMMEX DURANTE AGOSTO**

-Millones de pesos corrientes-

Ingresos	2009	2010	Estructura porcentual	
			2009	2010
Total	154 240.8	210 145.2	100.0	100.0
Mercado Nacional	68 436.3	90 062.2	44.4	42.9
Mercado Extranjero	85 804.5	120 083.0	55.6	57.1

El total puede no coincidir con los parciales debido al redondeo de las cifras.

FUENTE: INEGI.

Datos durante enero-agosto de 2010

En los ocho meses del año en curso, el número de establecimientos manufactureros disminuyó en 0.1%, el personal ocupado aumentó 8.2%, las horas trabajadas fueron mayores en 14.3% y las remuneraciones medias reales pagadas al personal ocupado contratado directamente por el establecimiento en 0.5% respecto a igual período de 2009. Por su parte, del total de los ingresos generados por estos establecimientos, el 56.2% representó a los ingresos provenientes del mercado extranjero y el 43.8% a los del mercado nacional.

Aspectos metodológicos

La unidad de observación la constituye el establecimiento que dispone del Programa IMMEX en el mes de referencia de la información estadística y realiza actividades principalmente manufactureras, para lo cual el INEGI a partir del directorio de unidades económicas autorizadas por la Secretaría de Economía, verifica su condición operativa y les aplica un cuestionario estadístico. Por lo tanto, la vigencia del Programa IMMEX que tienen los establecimientos manufactureros resulta determinante, ya que ésta incide directamente para que permanezcan en el universo de estudio estadístico.

La información se recolecta en todas las unidades de observación, por lo que la estadística es un censo mensual que refleja el total de la actividad de manufacturas identificada en el Programa IMMEX, conforme al criterio de delimitación de la industria manufacturera establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) de 2007.

La cobertura de la información abarca el nivel nacional, por entidad federativa y municipio. Las variables captadas son: Número de establecimientos en activo; Personal ocupado (contratado directamente y el personal subcontratado); Horas y Días Trabajados; Remuneraciones: sueldos, salarios, contribuciones patronales a la seguridad social y prestaciones (para el personal contratado directamente); Insumos nacionales e importados (materias primas, envases y empaques); Ingresos provenientes del mercado nacional y los provenientes del mercado extranjero (ventas de productos; maquila, submaquila y remanufactura; y otros ingresos); así como el Consumo de servicios en el mercado nacional.

Una innovación importante es la captación en el corto plazo de la producción por cuenta propia y la producción por cuenta ajena (lo que se conoce como maquila), para reflejar de manera más clara los ingresos por concepto de la actividad manufacturera, tanto de la producción para el mercado nacional, así como la destinada a la exportación, que realizan los establecimientos manufactureros que operan en el Programa IMMEX; por otra parte, también se captan los ingresos que resultan de actividades secundarias en estas unidades económicas, tales como la reparación y otros servicios.

Conforme a lo anterior, la Estadística sobre los Establecimientos Manufactureros con Programa IMMEX no es comparable con la Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación que generó y publicó el INEGI hasta diciembre de 2006, ya que si bien ambas se basan en programas de fomento al comercio exterior de la Secretaría de

Economía, la referente a la Industria Maquiladora de Exportación se centraba exclusivamente en la producción por cuenta ajena destinada al extranjero.

Si bien la norma seguida internacionalmente es desestacionalizar los indicadores, por ahora no es posible presentarlos de esa manera debido a que la longitud de la serie de datos es corta. Una vez que la serie acumule 60 observaciones, comenzará a presentarse también en versión desestacionalizada.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Establecimientos%20Manufactureros%20con%20Programa%20IMMEX/2010/noviembre/comunica.doc>

Personal ocupado en la industria manufacturera

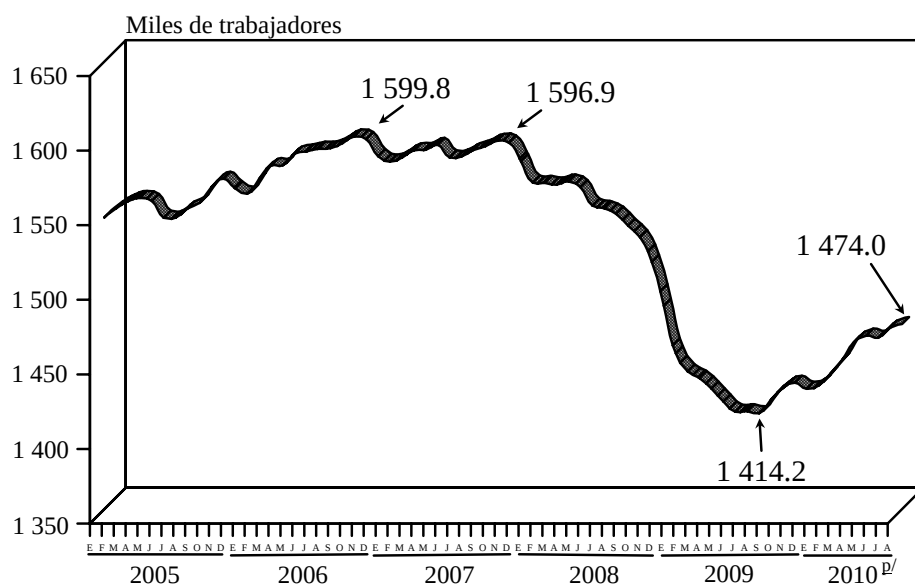
El comportamiento del personal ocupado en el sector manufacturero para agosto de 2010 fue positivo, como lo muestran los resultados preliminares de la Encuesta Industrial Mensual Ampliada, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Con base en lo anterior, la incorporación de 59 mil 853 trabajadores permitió que la planta laboral ascendiera a 1 millón 474 mil 80 trabajadores, lo que representó un incremento de 4.2% en comparación con el mismo mes del año anterior. Esta variación interanual es la más alta que se ha registrado desde agosto de 2009, mes en que el sector manufacturero reportó el nivel más bajo en materia de empleo en los últimos seis años, cuando su población ocupada fue de 1 millón 414 mil 227 trabajadores.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, en los ocho primeros meses de 2010 se mantuvo la tendencia creciente en términos de empleo, la cual inició en este sector a partir de septiembre de 2009, aún cuando ésta se ubicó por debajo de los niveles registrados a finales de 2006. Posteriormente, la población ocupada detuvo su ritmo de crecimiento en 2007, al cual le siguió un período de decrementos (finales de 2007 a octubre de 2008), y a partir de noviembre de ese último año y hasta agosto de 2009, dicha población experimentó el declive más pronunciado.

Las comparaciones interanuales de diciembre de cada año muestran una variación absoluta entre 2005 y 2006 de 21 mil 587 personas incorporadas en este sector; para diciembre de 2007 se reportó una reducción de 3 mil 422 trabajadores, en tanto que para diciembre de 2008 y 2009 se observaron retrocesos de 96 mil 918 y 55 mil 720 trabajadores, respectivamente.

PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Enero de 2005 - Agosto de 2010



^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Industrial Mensual Ampliada.

Durante el período de recesión (octubre de 2008 a agosto de 2009), el sector manufacturero retiró de sus actividades laborales a 125 mil 738 trabajadores de su plantilla laboral. El grupo más afectado fue el de los obreros, quienes en ese lapso perdieron 97 mil 770 puestos de trabajo (-8.9%). Por su parte, los empleados redujeron su plantilla laboral en 27 mil 960 trabajadores (-6.4 %).

Por otra parte, para 2010, ambos grupos evidenciaron una evolución favorable, las cifras preliminares para agosto muestran la integración de 58 mil 959 obreros y 894 empleados, lo que representó un crecimiento de 5.9 y 0.2%, respectivamente, durante el período interanual.

En los ocho meses transcurridos de 2010, se observó la creación de 43 mil 444 nuevos puestos de trabajo en la industria manufacturera, de los cuales 42 mil 573 eran obreros y 871 empleados (4.2 y 0.2%, respectivamente), como se muestra en el cuadro de la siguiente página.

EVOLUCIÓN DEL PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

Agosto de 2005 - Agosto de 2010 ^{p/}

Período	Total	Obreros	Empleados
Agosto 2005	1 551 629	1 110 012	441 617
Diciembre 2005	1 565 109	1 120 901	444 208
Agosto 2006	1 591 996	1 141 066	450 930
Diciembre 2006	1 586 696	1 133 383	453 313
Agosto 2007	1 590 694	1 146 534	444 160
Diciembre 2007	1 583 274	1 138 207	445 067
2008			
Julio	1 551 666	1 113 277	438 389
Agosto	1 547 984	1 110 973	437 011
Septiembre	1 539 965	1 103 250	436 715
Octubre	1 532 366	1 096 721	435 645
Noviembre	1 515 677	1 082 225	433 452
Diciembre	1 486 356	1 056 467	429 889
2009			
Enero	1 454 541	1 035 244	419 297
Febrero	1 442 355	1 026 856	415 499
Marzo	1 437 896	1 023 532	414 364
Abril	1 430 821	1 017 710	413 111
Mayo	1 422 194	1 009 908	412 286
Junio	1 415 362	1 004 146	411 216
Julio	1 415 677	1 005 807	409 870
Agosto	1 414 227	1 005 472	408 755
Septiembre	1 423 396	1 014 526	408 870
Octubre	1 431 172	1 022 112	409 060
Noviembre	1 434 738	1 025 465	409 273
Diciembre	1 430 636	1 021 858	408 778
2010			
Enero ^{p/}	1 433 004	1 024 828	408 176
Febrero	1 441 046	1 034 837	406 209
Marzo	1 450 329	1 043 248	407 081
Abril	1 462 122	1 053 575	408 547
Mayo	1 466 365	1 056 338	410 027
Junio	1 464 936	1 056 144	408 792
Julio	1 471 702	1 061 850	409 852
Agosto	1 474 080	1 064 431	409 649
Variación interanual (agosto de 2009 a agosto de 2010)			
Absoluta	59 853	58 959	894
Relativa (%)	4.2	5.9	0.2
Variación acumulada (diciembre de 2009 a agosto de 2010)			
Absoluta	43 444	42 573	871
Relativa (%)	3.0	4.2	0.2

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Industrial Mensual Ampliada.

Los resultados de la Encuesta Industrial Mensual Ampliada, para agosto de 2010, permiten apreciar que 17 de los 21 subsectores que conforman este sector evolucionaron favorablemente en sus niveles de ocupación, en comparación con agosto de 2009. Así, sobresale el subsector de fabricación de equipo de transporte, al aportar el mayor número de nuevos empleos, con 29 mil 626 trabajadores más, siendo también el de mayor crecimiento porcentual (18.3%). Asimismo, este subsector destaca por mantener su tendencia positiva a lo largo del año e integrar al mayor número de trabajadores a su plantilla laboral, le siguieron en importancia: la industria del plástico y del hule, con 6 mil 901 nuevos empleos y la fabricación de maquinaria y equipo con 6 mil 588.

Un comportamiento opuesto se observó en la industria química, la cual representa el tercer subsector con el mayor número de trabajadores, el cual acusó la caída más pronunciada, en términos absolutos, toda vez que 2 mil 91 trabajadores vieron terminada su relación laboral, lo que significó una reducción de 1.4 por ciento.

Otros subsectores con pérdidas de puestos de trabajo fueron: la industria de las bebidas y del tabaco con 738 plazas menos (-0.9%), impresión e industrias conexas y fabricación de prendas de vestir, con 586 y 316 trabajadores menos cada uno. Esta información se detalla en el cuadro de la siguiente página.

**PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA
POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Agosto de 2009 - agosto de 2010^{p/}

Subsector de actividad económica	Agosto		Variación interanual	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
Total	1 414 227	1 474 080	59 853	4.2
Fabricación de equipo de transporte	161 466	191 092	29 626	18.3
Industria del plástico y del hule	91 173	98 074	6 901	7.6
Fabricación de maquinaria y equipo	42 870	49 458	6 588	15.4
Fabricación de productos metálicos	64 570	68 462	3 892	6.0
Industria alimentaria	287 216	290 420	3 204	1.1
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	76 495	78 833	2 338	3.1
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir	47 858	49 890	2 032	4.2
Industrias metálicas básicas	57 821	59 416	1 595	2.8
Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos	55 696	57 081	1 385	2.5
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	15 083	16 276	1 193	7.9
Industria del papel	57 434	58 611	1 177	2.0
Fabricación de muebles y productos relacionados	23 974	24 982	1 008	4.2
Fabricación de insumos textiles	45 275	46 106	831	1.8
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	27 666	28 462	796	2.9
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	12 408	12 817	409	3.3
Otras industrias manufactureras	26 070	26 417	347	1.3
Industria de la madera	11 674	11 936	262	2.2
Fabricación de prendas de vestir	63 142	62 826	- 316	-0.5
Impresión e industrias conexas	21 774	21 188	- 586	-2.7
Industria de las bebidas y del tabaco	79 658	78 920	- 738	-0.9
Industria química	144 904	142 813	-2 091	-1.4

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Industrial Mensual Ampliada.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR250090#ARBOL>

Las empresas constructoras reportaron actividad en las 32 entidades federativas del país. De esta forma, además del Distrito Federal, Nuevo León y Jalisco, que en conjunto agruparon al 43.7% del total de trabajadores en esas empresas, destacaron Tamaulipas, Veracruz, Estado de México y Sonora con una participación de 6.2, 5.5, 5.0 y 3.6% de la población ocupada del sector, respectivamente.

Por otra parte, del total de entidades federativas del país, 21 presentaron pérdidas en su población cotizante entre agosto de 2009 y agosto de 2010, las más significativas en términos porcentuales se presentaron en: Quintana Roo (39.9%), Oaxaca (33.8%), Colima (32.7%), Guanajuato (30.9%) y Baja California Sur (27.5%), las que en conjunto disminuyeron su población ocupada en 10 mil 305 puestos de trabajo. De igual forma, destaca en términos absolutos Guanajuato, al registrar la mayor caída de su población ocupada, 4 mil 755 trabajadores menos; seguida por Quintana Roo y Sonora, en donde fueron canceladas 2 mil 939 y 2 mil 923 plazas de trabajo, respectivamente.

Por el contrario, de los siete estados con una evolución favorable, en términos absolutos los aumentos más importantes en materia de empleo se registraron en el Distrito Federal, Tamaulipas, Jalisco y el Estado de México que, en conjunto aportaron 24 mil 979 nuevas plazas. Asimismo, en términos relativos, sobresalieron con los mayores porcentajes de crecimiento los estados: Morelos, con 52.2%; Tamaulipas, 38.0%; Jalisco, 20.5% y el Estado de México, 18.4 por ciento.

PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS**Agosto de 2009 – agosto de 2010 ^{p/}****Número de trabajadores**

Entidad Federativa	Agosto		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
Total Nacional	385 713	392 259	6 546	1.7
Morelos	2 452	3 731	1 279	52.2
Tamaulipas	17 618	24 315	6 697	38.0
Jalisco	29 590	35 652	6 062	20.5
Estado de México	16 640	19 703	3 063	18.4
Hidalgo	4 064	4 798	734	18.1
Durango	4 821	5 562	741	15.4
Veracruz	19 317	21 768	2 451	12.7
Baja California	10 055	11 155	1 100	10.9
Distrito Federal	85 553	94 710	9 157	10.7
Nuevo León	38 483	41 133	2 650	6.9
Aguascalientes	5 556	5 857	301	5.4
Coahuila	9 949	9 594	-355	-3.6
Tlaxcala	793	745	-48	-6.1
Querétaro	6 361	5 884	-477	-7.5
Campeche	11 549	10 612	-937	-8.1
Nayarit	2 948	2 637	-311	-10.5
Zacatecas	3 809	3 405	-404	-10.6
Yucatán	7 221	6 367	-854	-11.8
San Luis Potosí	7 499	6 585	-914	-12.2
Sinaloa	11 161	9 408	-1 753	-15.7
Sonora	17 035	14 112	-2 923	-17.2
Chihuahua	10 292	8 464	-1 828	-17.8
Tabasco	5 441	4 458	-983	-18.1
Michoacán	5 925	4 812	-1 113	-18.8
Guerrero	3 430	2 782	-648	-18.9
Puebla	10 286	8 142	-2 144	-20.8
Chiapas	6 723	5 031	-1692	-25.2
Baja California Sur	3 128	2 268	-860	-27.5
Guanajuato	15 385	10 630	-4 755	-30.9
Colima	2 626	1 766	-860	-32.7
Oaxaca	2 636	1 745	-891	-33.8
Quintana Roo	7 367	4 428	-2 939	-39.9

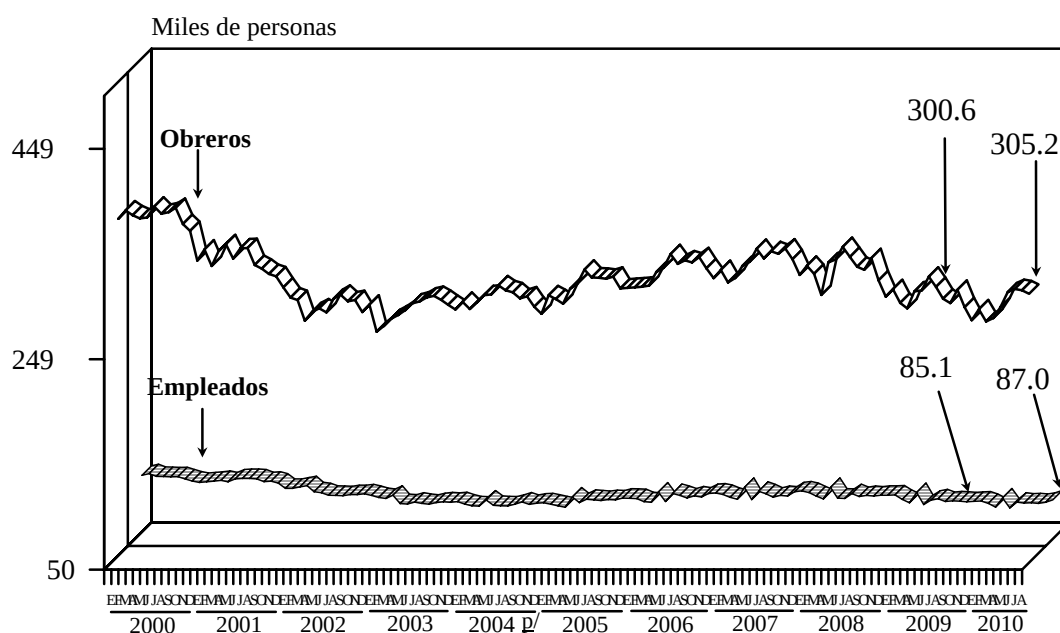
^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

En agosto de 2010, el 77.8% de la población ocupada en las empresas constructoras se desempeñó como personal obrero (305 mil 219 trabajadores); esta cifra fue mayor a la de un año antes en 4 mil 648 personas, un 1.5% más. Con respecto a los empleados, que representan el 22.2% del total de ocupados en el sector, su población fue de 87 mil 40 trabajadores que comparada con la de igual mes de 2009 acusó un incremento en su número de 2.2%, lo que representó 1 mil 898 plazas de trabajo más.

PERSONAL OCUPADO EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2000 - agosto de 2010



Ⓛ/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

La evolución del número de obreros por entidad federativa muestra que 11 de las 32 entidades presentaron incrementos en la población ocupada durante el período interanual; los mayores crecimientos en términos porcentuales se registraron en Morelos (53.4%), Tamaulipas (38.1%), Jalisco (20.7%) e Hidalgo (19.3%). Por el contrario, los estados que presentaron las mayores disminuciones fueron: Quintana Roo (40.9%), Oaxaca (32.6%), Colima (31.3%) y Guanajuato (30.1%), como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**OBREROS OCUPADOS EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS
POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Agosto de 2009 – agosto de 2010 ^{p/}

Número de trabajadores

Entidad Federativa	Agosto		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
Total Nacional	300 571	305 219	4 648	1.5
Morelos	1 730	2 653	923	53.4
Tamaulipas	14 302	19 757	5 455	38.1
Jalisco	24 204	29 220	5 016	20.7
Hidalgo	3 340	3 983	643	19.3
Estado de México	10 809	12 841	2 032	18.8
Durango	4 107	4 751	644	15.7
Veracruz	15 949	18 050	2 101	13.2
Baja California	8 257	9 173	916	11.1
Distrito Federal	61 870	68 584	6 714	10.9
Nuevo León	31 922	34 189	2 267	7.1
Aguascalientes	3 682	3 885	203	5.5
Coahuila	8 209	7 927	-282	-3.4
Tlaxcala	639	602	-37	-5.8
Querétaro	5 316	4 919	-397	-7.5
Campeche	7 675	7 066	-609	-7.9
Zacatecas	3 201	2 864	-337	-10.5
Nayarit	2 350	2 087	-263	-11.2
Yucatán	5 597	4 930	-667	-11.9
San Luis Potosí	5 620	4 929	-691	-12.3
Sinaloa	9 023	7 572	-1 451	-16.1
Sonora	14 345	11 878	-2 467	-17.2
Tabasco	4 003	3 309	-694	-17.3
Chihuahua	8 386	6 819	-1 567	-18.7
Michoacán	4 572	3 709	-863	-18.9
Guerrero	2 709	2 193	-516	-19.0
Puebla	8 490	6 757	-1 733	-20.4
Chiapas	5 338	3 896	-1 442	-27.0
Baja California Sur	2 542	1 811	-731	-28.8
Guanajuato	12 209	8 529	-3 680	-30.1
Colima	2 050	1 409	-641	-31.3
Oaxaca	1 532	1 032	-500	-32.6
Quintana Roo	6 593	3 895	-2 698	-40.9

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Por su parte, los empleados reportaron los mayores incrementos relativos en sus niveles ocupacionales en Morelos, Tamaulipas, Jalisco y Estado de México, con 49.3, 37.5, 19.4 y 17.7%, respectivamente. Mientras que Colima, Oaxaca, Guanajuato y Quintana Roo registraron los descensos más significativos: 38.0, 35.4, 33.8 y 31.1%, en cada caso. Ambos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

**EMPLEADOS OCUPADOS EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS
POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Agosto de 2009 – agosto de 2010 ^{p/}

Número de trabajadores

Entidad Federativa	Agosto		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
Total Nacional	85 142	87 040	1 898	2.2
Morelos	722	1 078	356	49.3
Tamaulipas	3 316	4 558	1 242	37.5
Jalisco	5 386	6 432	1 046	19.4
Estado de México	5 831	6 862	1 031	17.7
Durango	714	811	97	13.6
Hidalgo	724	815	91	12.6
Veracruz	3 368	3 718	350	10.4
Distrito Federal	23 683	26 126	2 443	10.3
Baja California	1 798	1 982	184	10.2
Nuevo León	6 561	6 944	383	5.8
Aguascalientes	1 874	1 972	98	5.2
Coahuila	1 740	1 667	-73	-4.2
Tlaxcala	154	143	-11	-7.1
Querétaro	1 045	965	-80	-7.7
Nayarit	598	550	-48	-8.0
Campeche	3 874	3 546	-328	-8.5
Zacatecas	608	541	-67	-11.0
Yucatán	1 624	1 437	-187	-11.5
San Luis Potosí	1 879	1 656	-223	-11.9
Chihuahua	1 906	1 645	-261	-13.7
Sinaloa	2 138	1 836	-302	-14.1
Sonora	2 690	2 234	-456	-17.0
Chiapas	1 385	1 135	-250	-18.1
Guerrero	721	589	-132	-18.3
Michoacán	1 353	1 103	-250	-18.5
Tabasco	1 438	1 149	-289	-20.1
Baja California Sur	586	457	-129	-22.0
Puebla	1 796	1 385	-411	-22.9
Quintana Roo	774	533	-241	-31.1
Guanajuato	3 176	2 101	-1 075	-33.8
Oaxaca	1 104	713	-391	-35.4
Colima	576	357	-219	-38.0

p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR35#ARBOL>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Cifras mensuales

Con base en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que levanta el INEGI en todo el país, a continuación se presentan los resultados preliminares más relevantes sobre la ocupación y el empleo durante septiembre de 2010.

Composición de la población de 14 años y más

“En el esquema de la ENOE se considera a la población en edad de trabajar como aquella de catorce años en adelante, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Bajo este esquema, los datos preliminares indican que 58.5% de la población de 14 años y más es económicamente activa (está ocupada o busca estarlo), mientras que 41.5% se dedica al hogar, estudia, está jubilado o pensionado, tiene impedimentos personales o lleva a cabo otras actividades (población no económicamente activa).

**POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS A NIVEL NACIONAL
(Porcentaje)**

Período	Población de 14 años y más			Composición de la población económicamente activa		
	Total	Población económicamente activa (PEA)	Población no económicamente activa (PNEA)	Total	Población ocupada	Población desocupada
2008						
Enero ^{p/}	100	58.31	41.69	100	95.96	4.04
Febrero	100	59.40	40.60	100	96.09	3.91
Marzo	100	58.70	41.30	100	96.20	3.80
Abril	100	59.49	40.51	100	96.39	3.61
Mayo	100	58.87	41.13	100	96.76	3.24
Junio	100	58.86	41.14	100	96.45	3.55
Julio	100	59.27	40.73	100	95.85	4.15
Agosto	100	59.16	40.84	100	95.85	4.15
Septiembre	100	58.33	41.67	100	95.75	4.25
Octubre	100	58.34	41.66	100	95.89	4.11
Noviembre	100	58.71	41.29	100	95.53	4.47
Diciembre	100	57.65	42.35	100	95.68	4.32
2009						
Enero	100	58.25	41.75	100	95.00	5.00
Febrero	100	58.12	41.88	100	94.70	5.30
Marzo	100	57.32	42.68	100	95.24	4.76
Abril	100	57.77	42.23	100	94.75	5.25
Mayo	100	58.49	41.51	100	94.69	5.31
Junio	100	58.30	41.70	100	94.83	5.17
Julio	100	59.01	40.99	100	93.88	6.12
Agosto	100	59.78	40.22	100	93.72	6.28
Septiembre	100	59.42	40.58	100	93.59	6.41
Octubre	100	59.81	40.19	100	94.06	5.94
Noviembre	100	59.49	40.51	100	94.74	5.26
Diciembre	100	58.73	41.27	100	95.20	4.80
2010						
Enero	100	58.27	41.73	100	94.13	5.87
Febrero	100	57.96	42.04	100	94.57	5.43
Marzo	100	58.61	41.39	100	95.19	4.81
Abril	100	59.03	40.97	100	94.58	5.42
Mayo	100	59.44	40.56	100	94.87	5.13
Junio	100	59.11	40.89	100	94.95	5.05
Julio	100	59.06	40.94	100	94.30	5.70
Agosto	100	59.27	40.73	100	94.56	5.44
Septiembre	100	58.52	41.50	100	94.30	5.70

Nota: La suma de las cifras parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.

^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

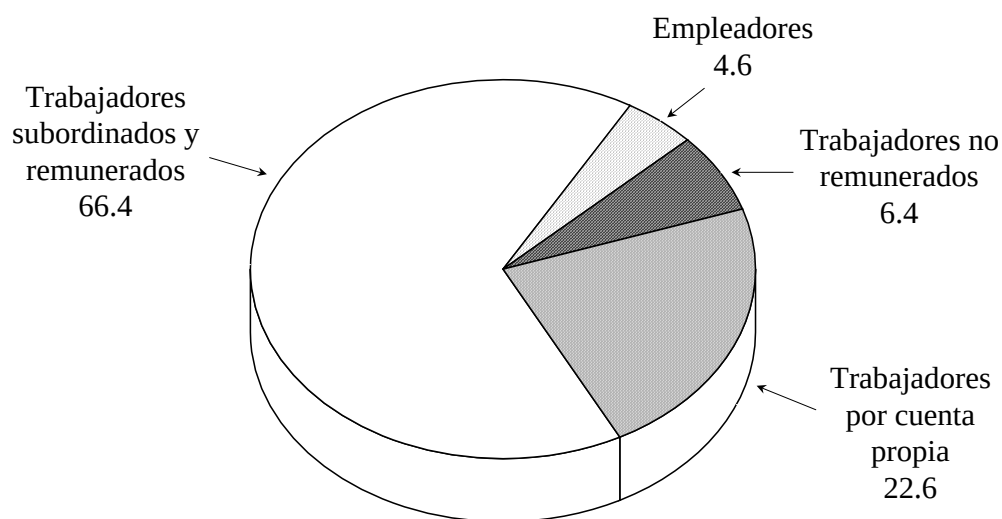
FUENTE: INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Características de la población ocupada

La población ocupada alcanzó 94.30% de la PEA en el noveno mes de este año. Del total de ocupados, el 66.4% opera como trabajador subordinado y remunerado ocupando una plaza o puesto de trabajo, 4.6% son patrones o empleadores, un 22.6% trabaja de manera independiente o por su cuenta sin contratar empleados y finalmente un 6.4% se desempeña en los negocios o en las parcelas familiares, contribuyendo de manera directa a los procesos productivos pero sin un acuerdo de remuneración monetaria.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN Septiembre de 2010^{D/}

- Por ciento -



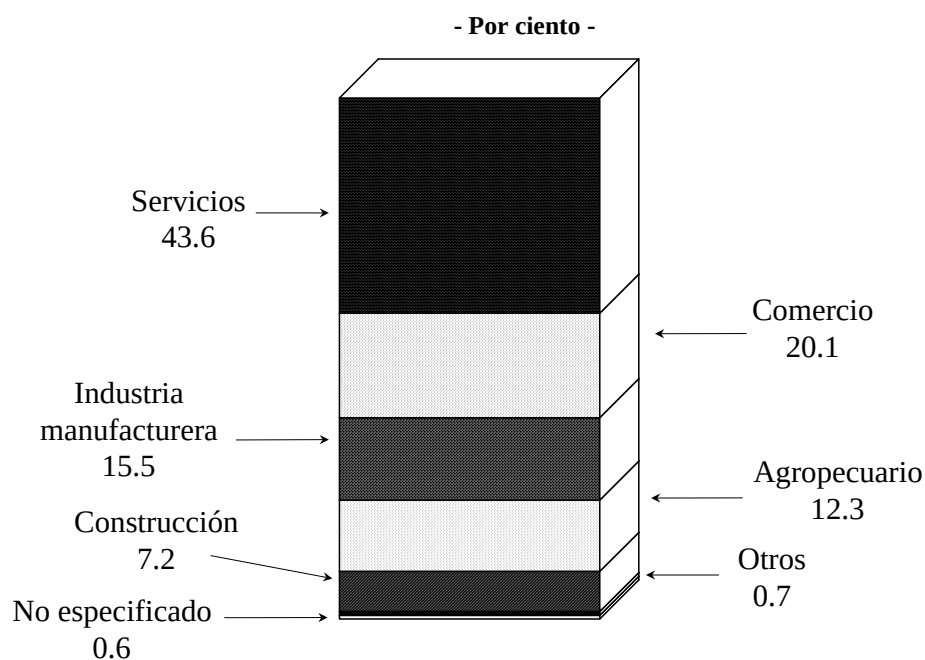
^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

En el ámbito urbano de alta densidad de población, conformado por 32 ciudades de más de 100 mil habitantes, el trabajo subordinado y remunerado representa un 73.9% de la ocupación total, es decir 7.5 puntos porcentuales más que a nivel nacional.

La población ocupada por sector de actividad se distribuyó de la siguiente manera: en los servicios se concentró 43.6% del total, en el comercio 20.1%, en la industria manufacturera 15.5%, en las actividades agropecuarias 12.3%, en la construcción 7.2%, en “otras actividades económicas” (que incluyen la minería, electricidad, agua y suministro de gas) 0.7% y el 0.6% restante no especificó su actividad.

**COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Septiembre de 2010 ^{p/}**



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Indicadores de la población desocupada

A nivel nacional, la tasa de desocupación (TD) fue de 5.70% de la PEA en el noveno mes de 2010, porcentaje inferior al que se registró en igual mes de un año antes, cuando se situó en 6.41 por ciento.

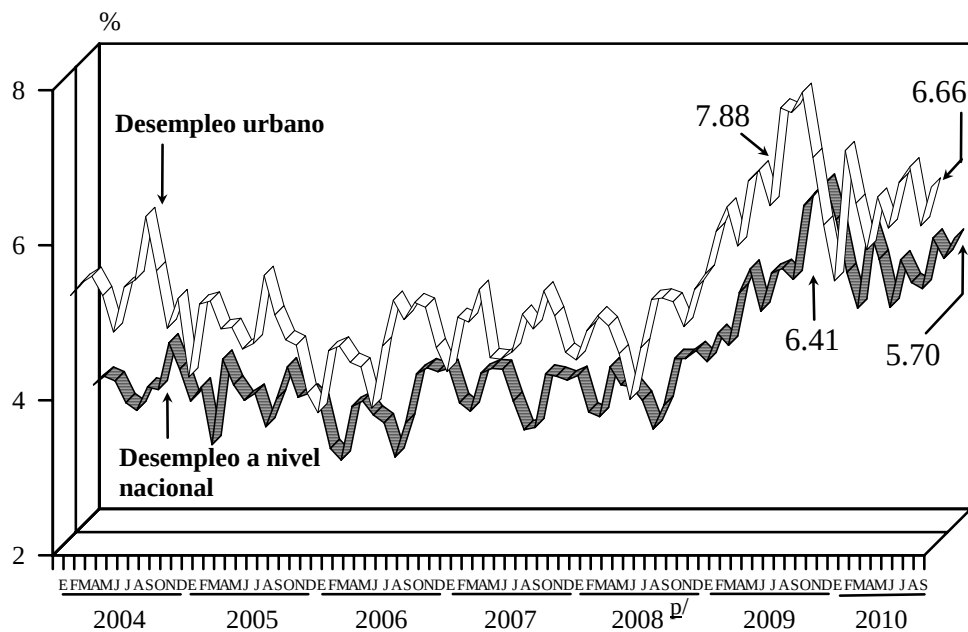
Por sexo, la TD en los hombres disminuyó de 6.0% a 5.7% y la de las mujeres cayó de 7.07% a 5.69% de septiembre de 2009 a igual mes del presente año.

En el mes que se reporta, un 29% de los desocupados no completó los estudios de secundaria, en tanto que los de mayor nivel de instrucción representaron al 71 por ciento. Las cifras para la situación de subocupación son de 44.7% y de 55.3%, respectivamente.

Las cifras desestacionalizadas muestran que en el noveno mes de 2010 la TD alcanzó 5.28% de la PEA, nivel que superó al del mes previo (5.16%).

En particular, al considerar solamente el conjunto de 32 principales áreas urbanas del país, la desocupación en este ámbito significó 6.66% de la PEA en el mes que se reporta, tasa menor en 1.22 puntos a la observada en septiembre de 2009. Con base en cifras desestacionalizadas, la TD aumentó 0.20 puntos porcentuales con relación a la de agosto pasado.

TASA DE DESOCUPACIÓN NACIONAL Y URBANA* (ENOE)
Enero de 2004 - septiembre de 2010



* Agregado de 32 ciudades.

^{D/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

Tasa de desocupación por entidad federativa

Con el objeto de incrementar el acervo de información estadística sobre las entidades federativas, a partir de esta fecha el INEGI difundirá cifras mensuales sobre la desocupación a nivel estatal⁴.

Durante septiembre de 2010⁵, las entidades que observaron las tasas de desocupación más altas fueron Tabasco con 8.23% de la PEA, Sonora 8.20%, Tamaulipas 7.70%, Tlaxcala 7.59%, Coahuila de Zaragoza 7.58%, Chihuahua 7.36%, el Estado de México 7.29%, Nuevo León 6.86% y el Distrito Federal con 6.85 por ciento. En contraste, las tasas más bajas en la desocupación se presentaron en Guerrero con 2.08%, Oaxaca 2.25%, Chiapas 2.60%, Michoacán de Ocampo 3.39%, Yucatán 3.46%, Puebla 3.68%, Campeche 3.74%, San Luis Potosí 3.80% y Veracruz de Ignacio de la Llave 3.84 por ciento.

⁴ Véase la Nota al usuario.

⁵ Promedio móvil de tres con extremo superior.

TASA DE DESOCUPACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA
DURANTE SEPTIEMBRE*/
- Porcentaje de la PEA -

Entidad Federativa	Septiembre	
	2009	2010
Aguascalientes	8.20	6.40
Baja California	7.54	6.02
Baja California Sur	5.96	6.14
Campeche	3.06	3.74
Chiapas	2.53	2.60
Chihuahua	9.54	7.36
Coahuila de Zaragoza	9.82	7.58
Colima	4.95	4.84
Distrito Federal	8.66	6.85
Durango	6.67	5.86
Guanajuato	7.46	6.17
Guerrero	1.89	2.08
Hidalgo	6.81	4.68
Jalisco	6.02	6.10
Estado de México	7.78	7.29
Michoacán de Ocampo	4.40	3.39
Morelos	5.00	4.38
Nayarit	4.46	5.02
Nuevo León	8.23	6.86
Oaxaca	1.59	2.25
Puebla	4.90	3.68
Querétaro	8.49	6.45
Quintana Roo	6.43	4.92
San Luis Potosí	5.06	3.80
Sinaloa	5.82	5.03
Sonora	6.74	8.20
Tabasco	6.38	8.23
Tamaulipas	6.73	7.70
Tlaxcala	7.80	7.59
Veracruz de Ignacio de la Llave	3.55	3.84
Yucatán	3.55	3.46
Zacatecas	6.02	4.33

Nota al usuario

Las Tasas de Desocupación mensuales por entidad federativa que a partir de octubre difunde el INEGI, se calculan como el promedio del mes en cuestión con los dos meses anteriores (promedio móvil de tres con extremo superior). Este tratamiento busca compensar la variabilidad de los datos mensuales a niveles con mayor desagregación, ya que las cifras de donde se obtienen los indicadores mensuales de ocupación y empleo resultan de utilizar un tercio de la muestra total de viviendas. Lo anterior, con el objeto de proporcionar información estadística con una mayor oportunidad.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2010/octubre/comunica.doc>

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

Cifras trimestrales

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), correspondientes al trimestre julio-septiembre de 2010.

Población económicamente activa

Durante el tercer trimestre de este año, la población de 14 años y más disponible para producir bienes y servicios en el país fue de 47.1 millones (59% del total), cuando un año antes había sido de 46.8 millones (59.3%). Este incremento de 289 mil personas es consecuencia tanto del crecimiento demográfico, como de las expectativas que tiene la población de participar o no en la actividad económica.

Mientras que 77 de cada 100 hombres en estas edades son económicamente activos, en el caso de las mujeres 42 de cada 100 están en esta situación.

La Población Económicamente Activa⁶ (PEA) se divide en población ocupada y desocupada. Las comparaciones entre el tercer trimestre de 2009 y el de 2010 se presentan en el siguiente cuadro:

⁶ Población de 14 o más años de edad que durante el período de referencia realizó una actividad económica (población ocupada) o buscó activamente hacerlo (población desocupada en las últimas cuatro semanas), siempre y cuando haya estado dispuesta a trabajar en la semana de referencia.

POBLACIÓN SEGÚN SU CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
-Personas-

Indicador	Tercer Trimestre				
	2009	2010	Diferencias	Estructura % 2009	Estructura % 2010
Población total ^{a/}	107 659 524	108 502 303	842 779		
Población de 14 años y más	78 989 753	79 855 163	865 410	100.0	100.0
Población económicamente activa (PEA)	46 842 248	47 131 536	289 288	59.3	59.0
Ocupada	43 917 203	44,480 562	563 359	93.8	94.4
Desocupada	2 925 045	2 650 974	-274 071	6.2	5.6
Población no económicamente activa (PNEA)	32 147 505	32 723 627	576 122	40.7	41.0
Disponible	5 447 927	5 455 201	7 274	16.9	16.7
No disponible	26 699 578	27 268 426	568 848	83.1	83.3

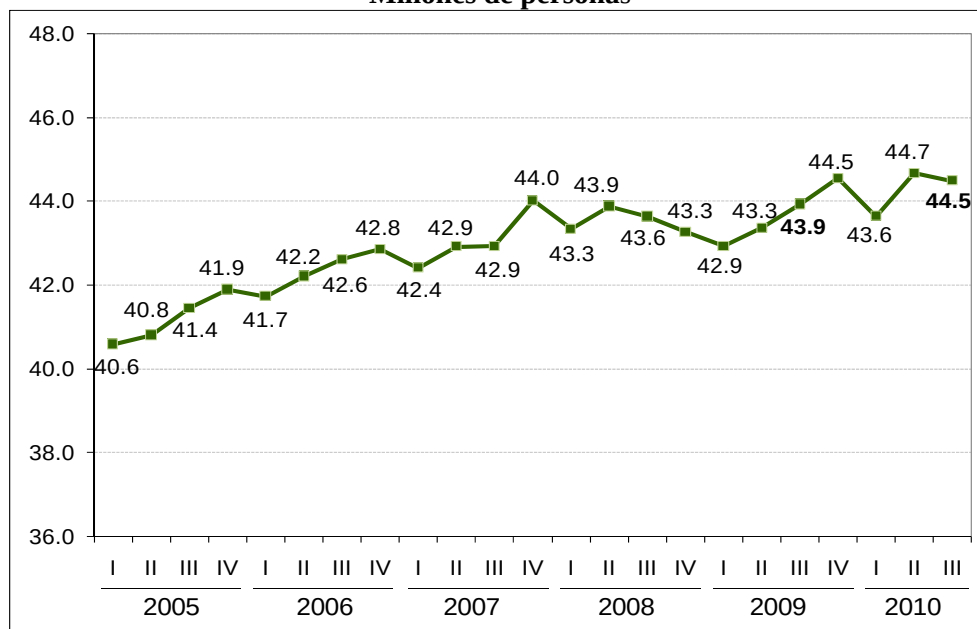
a/ Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas.

FUENTE: INEGI.

Población ocupada

Al interior de la PEA es posible identificar a la población que estuvo participando en la generación de algún bien económico o en la prestación de un servicio (población ocupada), la cual, en el trimestre julio-septiembre de 2010, alcanzó 44.5 millones de personas (27.7 millones son hombres y 16.8 millones son mujeres), siendo superior en 563 mil personas a la cifra del mismo trimestre de 2009 cuando se ubicó en 43.9 millones de personas.

POBLACIÓN OCUPADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2010
-Millones de personas-



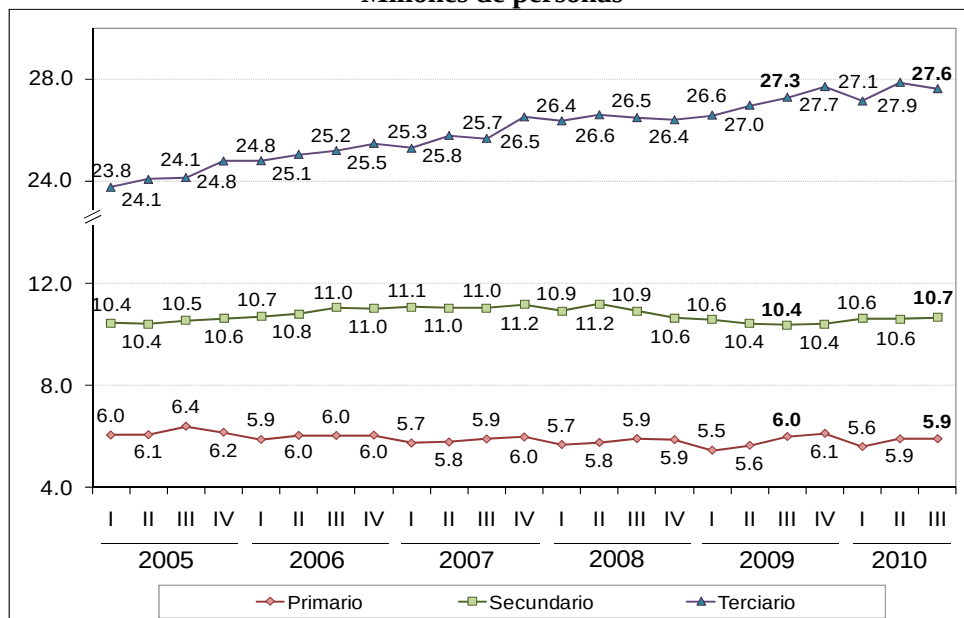
FUENTE: INEGI.

Más de la mitad de la población ocupada (53%) se concentra en las ciudades más grandes del país (de 100 mil y más habitantes); le siguen las localidades rurales (menores de 2 mil 500 habitantes) donde se agrupa 19.3% de la población ocupada total; los asentamientos que tienen entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes (urbano medio) albergan 14.5% y, finalmente, el resto de los ocupados (13.2%) residen en localidades de 2 mil 500 a menos de 15 mil habitantes (urbano bajo).

Por sector de actividad

Al considerar a la población ocupada con relación al sector económico en el que labora, 5.9 millones de personas (13.3% del total) trabajan en el sector primario, 10.7 millones (24%) en el secundario o industrial y 27.6 millones (62.1%) están en el terciario o de los servicios. El restante 0.6% no especificó su actividad económica. Los montos correspondientes que se presentaron en el período julio-septiembre de 2009, fueron de 6, 10.4 y 27.3 millones de personas, en el mismo orden.

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU SECTOR DE ACTIVIDAD
AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**
-Millones de personas-



FUENTE: INEGI.

**POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2010**
-Diferencias absolutas respecto al mismo trimestre del año anterior-

Sector de actividad económica	Personas
Total	563 359
Primario	-86 364
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	-86 364
Secundario	301 818
Industria extractiva y de la electricidad	-98 804
Industria manufacturera	382 649
Construcción	17 973
Terciario	333 055
Comercio	194 742
Restaurantes y servicios de alojamiento	122 203
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	-75 093
Servicios profesionales, financieros y corporativos	39 312
Servicios sociales	49 556
Servicios diversos	-21 558
Otros	23 893
No Especificado	14 850

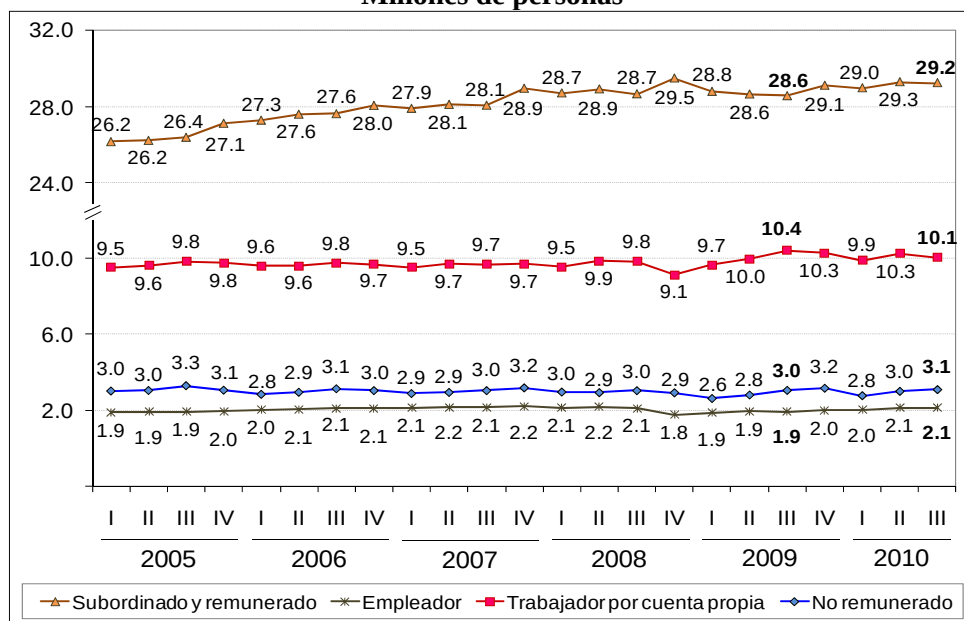
FUENTE: INEGI.

Por posición en la ocupación

Si se observa a la población ocupada en función de la posición que tiene dentro de su trabajo, se tiene que casi dos terceras partes del total (65.7%), esto es, 29.2 millones son trabajadores subordinados y remunerados; 10.1 millones (22.6%) trabajan por su cuenta, sin emplear personal pagado; 3.1 millones (6.9%) son trabajadores que no reciben remuneración, y 2.1 millones (4.8%) son propietarios de los bienes de producción, con trabajadores a su cargo.

De las anteriores categorías se desprende que los trabajadores subordinados y remunerados se incrementaron en 677 mil personas entre el tercer trimestre de 2009 e igual período de 2010, los empleadores en 198 mil y los ocupados que no perciben una remuneración por su trabajo en 40 mil, mientras que los trabajadores por cuenta propia descendieron en 352 mil personas durante el período en cuestión.

**POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN SU POSICIÓN EN LA OCUPACIÓN
AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**
-Millones de personas-



FUENTE: INEGI.

Algunas otras condiciones de trabajo

La población ocupada desempeña una gran variedad de tareas que realiza con distinta intensidad: mientras que por un lado el 6.7% de las personas trabajan menos de 15 horas semanales, en el otro extremo se ubica un 28% que labora más de 48 horas semanales. En promedio, la población ocupada trabajó en el tercer trimestre de 2010 jornadas de 43 horas.

Otro enfoque desde el cual puede caracterizarse a la población ocupada es el que se refiere al tamaño de unidad económica en la que labora. En función de ello, si sólo se toma en cuenta al ámbito no agropecuario (que abarca a 37.6 millones de personas) en el tercer trimestre del presente año, 18.5 millones (49.1%) estaban ocupadas en micronegocios; 6.8 millones (18.1%) lo hacían en establecimientos pequeños; 4.2 millones (11.2%) en medianos; 3.6 millones (9.6%) en establecimientos grandes, y 4.5 millones (12%) se ocuparon en otro tipo de unidades económicas.

Entre el lapso julio-septiembre de 2009 y el mismo período de 2010, la población ocupada en el ámbito no agropecuario se incrementó en 604 mil personas, siendo los micronegocios los que en mayor medida aumentaron la ocupación, en 248 mil personas más, seguidos por los establecimientos pequeños con 182 mil, los establecimientos grandes 104 mil; los medianos 50 mil y el del grupo de “otros” con 19 mil personas.

Trabajadores subordinados y remunerados

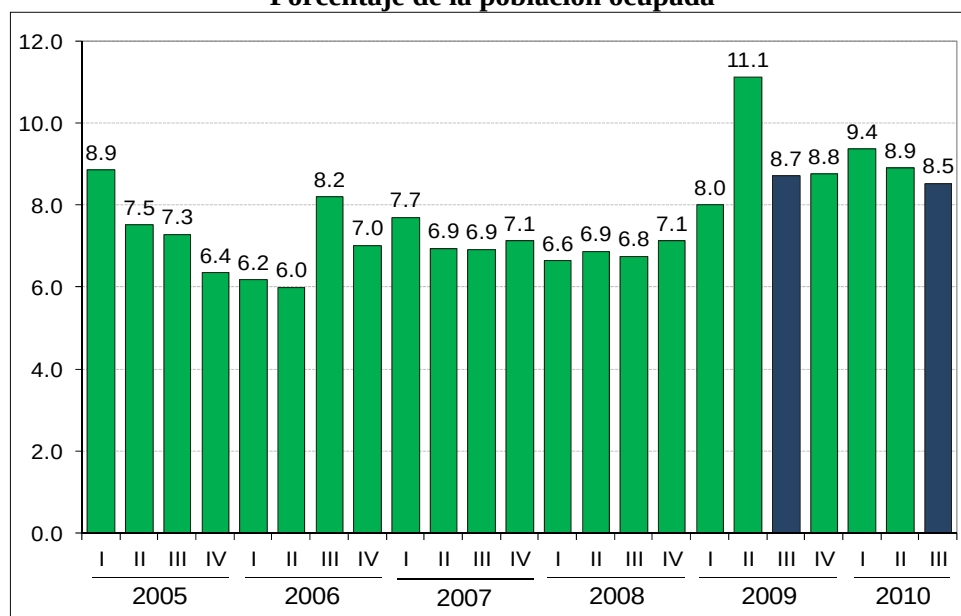
Del total de los trabajadores subordinados y remunerados, el 7.2% laboró en el sector primario de la economía, 27.3% en el secundario y 64.7% en el terciario, quedando sin especificar el 0.8% restante, durante el trimestre que se reporta.

Un total de 15.7 millones de estos trabajadores, que constituyen el 53.8% del total, tienen acceso a instituciones de salud como prestación por su trabajo; esta cifra es superior en 349 mil personas a la registrada en el tercer trimestre de un año antes. A su vez, 15.5 millones disponen de un contrato por escrito (cantidad mayor en 448 mil a la de hace un año) y 13.5 millones no cuentan con el mismo.

Población subocupada

Otra forma de caracterizar a la población ocupada es en función de su condición de subocupación, entendida ésta como la necesidad de trabajar más tiempo, lo que se traduce en la búsqueda de una ocupación complementaria o de un nuevo trabajo con mayor horario. Al respecto, durante julio-septiembre de 2010, la población subocupada en el país fue de 3.8 millones de personas, que significó una disminución de 30 mil personas con relación al total cuantificado en el mismo período de 2009. La presencia de la subocupación representó 8.5% de las personas ocupadas.

POBLACIÓN SUBOCUPADA AL TERCER TRIMESTRE DE 2010
-Porcentaje de la población ocupada-



FUENTE: INEGI.

Al eliminar el factor estacional, la tasa de subocupación con relación a la población ocupada creció 0.26 puntos porcentuales en comparación con la del segundo trimestre de 2010.

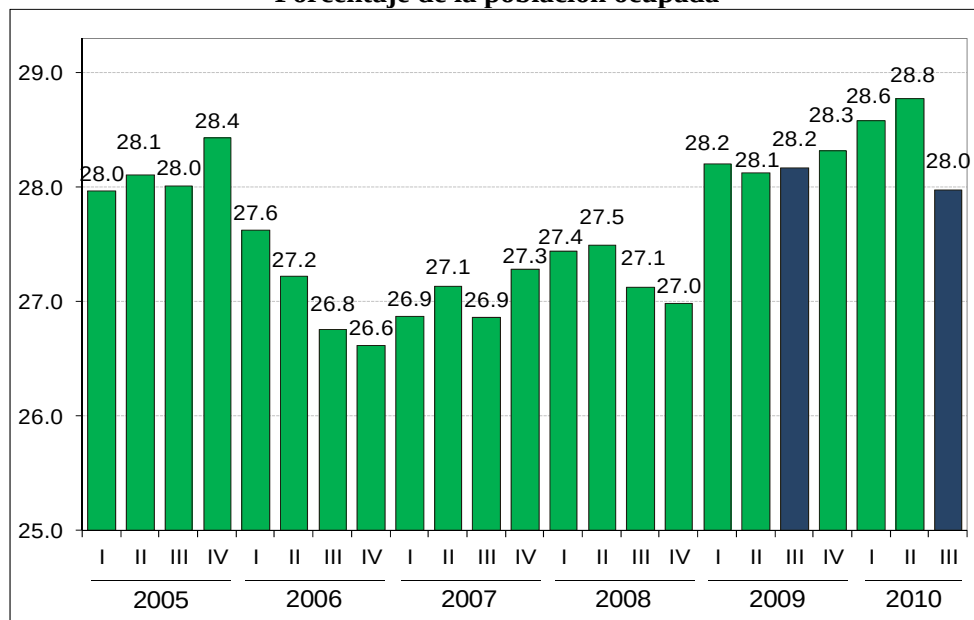
Población ocupada en el sector informal

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo permite identificar, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, a la población que labora dentro del Sector Informal⁷ de la economía. Es así que un total de 12.4 millones de personas, que representan al 28% de la población ocupada, se encuentran en esta circunstancia, habiendo aumentado en 74 mil personas respecto al dato de un año antes.

⁷ Se refiere a todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación independiente de esos hogares.

**POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR INFORMAL
AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**

-Porcentaje de la población ocupada-



FUENTE: INEGI.

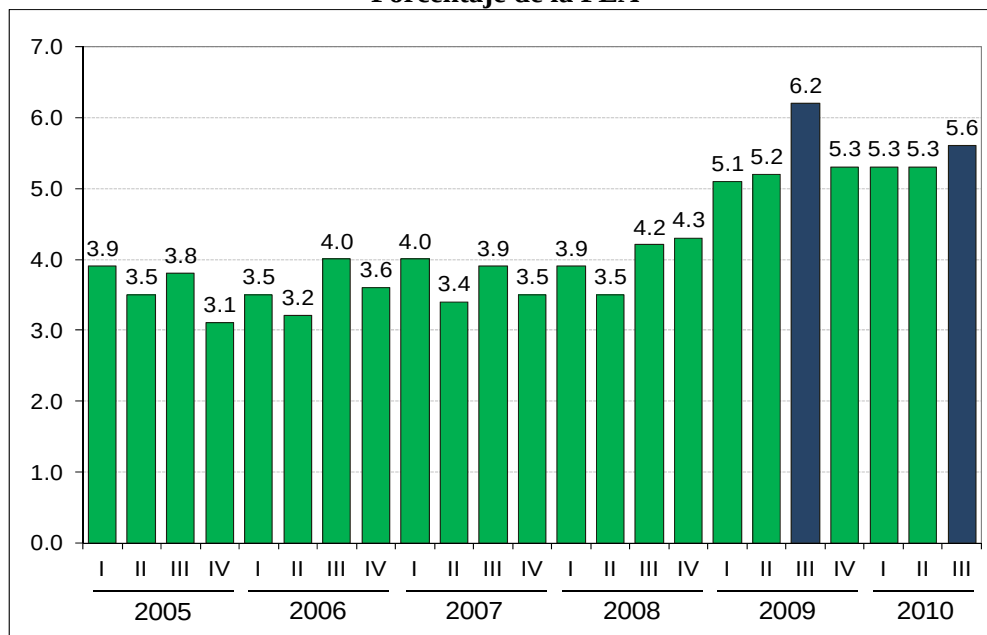
En su comparación trimestral⁸, la tasa de ocupación en el sector informal se redujo 0.80 puntos porcentuales con relación a la del trimestre abril-junio de 2010.

⁸ Debido a que, con la información disponible a la fecha, la tasa de ocupación en el sector informal no presenta un patrón de estacionalidad definido, no se requiere realizar el ajuste por dicho efecto; en este caso la comparación del trimestre en cuestión respecto al inmediato anterior se hace utilizando la serie original. En la medida en que se cuente con un mayor número de observaciones, y eventualmente se detecte un patrón estacional, ésta se reportaría en dicho formato.

Población desocupada

Como se ha reiterado en diversas ocasiones, la ocupación presenta distintos grados de intensidad según sea la perspectiva desde la cual se le observe. Una de éstas, es la que se refiere a la población con trabajo cero que se ubica entre la población ocupada y la no económicamente activa; es decir, población desocupada, la cual no trabajó siquiera una hora durante la semana de referencia de la encuesta, pero manifestó su disposición por hacerlo e hizo alguna actividad por obtenerlo.

En el tercer trimestre de 2010, la población desocupada en el país se situó en 2.7 millones de personas y la tasa de desocupación correspondiente (TD) fue de 5.6%; este porcentaje de la PEA es inferior al de 6.2% alcanzado en igual trimestre de 2009. Al estar condicionada a la búsqueda de empleo, la tasa de desocupación es más alta en las localidades grandes, en donde está más organizado el mercado de trabajo; es así que en las zonas más urbanizadas con 100 mil y más habitantes la tasa llegó a 6.6%, mientras que, en las que tienen de 15 mil a menos de 100 mil habitantes, fue de 5.6%, en las de 2 mil 500 a menos de 15 mil se ubicó en 5% y en las rurales de menos de 2 mil 500 habitantes se estableció en 3.3 por ciento.

TASA DE DESOCUPACIÓN AL TERCER TRIMESTRE DE 2010**-Porcentaje de la PEA-**

FUENTE: INEGI.

Según cifras desestacionalizadas, la TD a nivel nacional disminuyó 0.30 puntos porcentuales con relación a la del trimestre inmediato anterior (5.28 vs 5.58). La desocupación en los hombres descendió 0.13 puntos porcentuales y en las mujeres 0.44 puntos porcentuales.

La ocupación en las entidades federativas

Además de registrar de manera permanente el comportamiento del empleo a nivel nacional y para los cuatro tamaños de localidades a los que se acaba de hacer referencia, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo proporciona información para las 32 entidades federativas. De esta forma se puede conocer la complejidad del fenómeno ocupacional en un nivel de desagregación más detallado.

Las entidades federativas que tienen las mayores tasas de participación en la actividad económica (cociente entre la PEA y la población de 14 o más años de

edad) son Quintana Roo con 66.8%, Colima 65.5%, Baja California Sur 63.4%, Yucatán 63.2%, Jalisco 63%, Nayarit 62.9%, Guerrero y Nuevo León con 61.6% cada una, el Distrito Federal 60.9%, Puebla 60.4% y Campeche 60%; mientras que las que presentaron las menores proporciones fueron: Veracruz de Ignacio de la Llave con 54.8%, Durango 55%, Chihuahua 55.1%, Hidalgo 55.9%, San Luis Potosí 56.2%, Tabasco 56.4% y Chiapas con 56.7 por ciento.

Congruentes con el tamaño de su población, el Estado de México y el Distrito Federal constituyen los mercados de trabajo más grandes del país, con 6.2 y 4 millones de personas ocupadas, en ese orden, y representan en conjunto el 22.9% del total nacional; les siguen Jalisco con 3.1 millones, Veracruz de Ignacio de la Llave 2.9 millones, Puebla 2.4 millones, y Guanajuato y Nuevo León con 2 millones en lo individual. En el otro extremo y obedeciendo a su estructura poblacional, se encuentran las entidades con los menores tamaños del mercado laboral: Baja California Sur con 259 mil personas, Colima 289 mil, Campeche 346 mil, Nayarit 430 mil, Tlaxcala 439 mil y Aguascalientes con 460 mil ocupados.

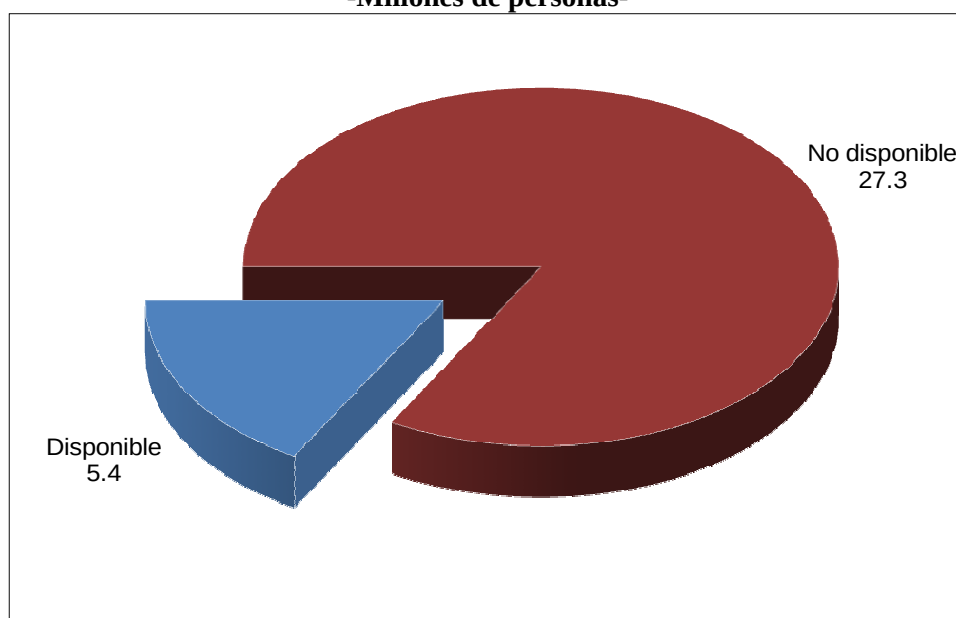
Por otra parte, las entidades que durante el tercer trimestre de 2010 registraron las tasas de desocupación más altas fueron Tamaulipas con 8.1%, Tabasco 8%, Sonora 7.9%, Coahuila de Zaragoza 7.7%, Chihuahua 7.6%, Tlaxcala 7.4%, el Estado de México 7.1% y el Distrito Federal con 7% de la PEA. En contraste, las tasas más bajas en este indicador se reportaron en Guerrero con 2%, Oaxaca 2.2%, Chiapas 3%, Yucatán 3.6%, Veracruz de Ignacio de la Llave 3.7%, y Campeche, Michoacán de Ocampo, Puebla y San Luis Potosí con 3.8 por ciento. Cabe aclarar que este indicador no muestra una situación de gravedad en el mercado de trabajo, sino más bien de la presión que la población ejerce sobre el mismo, lo cual está influenciado por diversas situaciones como son principalmente las expectativas y el conocimiento que tienen las personas que no trabajan sobre la posibilidad de ocuparse, así como por la forma como está organizada la oferta y la demanda del mismo. Es por ello que se recomienda no considerarlo de manera aislada, sino como complemento de

toda la información de que se dispone sobre la participación de la población en la actividad económica.

Población no económicamente activa

La población no económicamente activa (PNEA) agrupa a las personas que no participan en la actividad económica ni como ocupados ni como desocupados. Durante julio-septiembre del presente año, 32.7 millones de personas, equivalente al 41% del total de la población de 14 años y más, integraba este sector, del cual 27.3 millones declararon no estar disponibles para trabajar debido a que tienen que atender otras obligaciones, o tenían interés pero se encuentran en un contexto que les impide poder hacerlo (tiene impedimentos físicos, obligaciones familiares o están en otras condiciones). Por su parte, 5.4 millones se declararon disponibles para trabajar, pero no llevaron a cabo acciones al respecto, por lo que se constituyen en el sector que eventualmente puede participar en el mercado como desocupado u ocupado.

**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR RAZÓN DE NO ACTIVIDAD
EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2010**
-Millones de personas-



FUENTE: INEGI.

Aspectos metodológicos

La Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) se aplica a los miembros del hogar de una vivienda seleccionada por medio de técnicas de muestreo.

El esquema de muestreo es probabilístico, bietápico, estratificado y por conglomerados; tiene como unidad última de selección las viviendas particulares y como unidad de observación a las personas.

Una vez que una vivienda ha sido seleccionada se le vuelve a visitar cada tres meses hasta completar un total de cinco visitas. Llegado a este punto todo el grupo de viviendas que completó ese ciclo es sustituido por otro grupo que inicia su propio ciclo. A estos grupos de viviendas según el número de visitas que han tenido se les denomina paneles de muestra y en cada momento en campo hay cinco paneles, es decir cinco grupos de viviendas que se encuentran por entrar ya sea en su primera, segunda, tercera, cuarta o quinta visita. Así, siempre hay una quinta parte de la muestra que es totalmente nueva en tanto que las otras cuatro quintas partes ya habían sido visitadas tres meses atrás. Este esquema permite darle a la muestra una combinación de estabilidad y renovación al tiempo que favorece a los investigadores especializados tanto en la temática laboral como demográfica rastrear los cambios que han tenido los hogares a lo largo del tiempo que permanecieron en la muestra (estudios longitudinales).

El hecho de que cada vivienda tenga una probabilidad de selección se traduce en que todos sus residentes son representativos de otros muchos en su área de residencia (dominio de muestra) tanto en sus características sociodemográficas como socioeconómicas, de modo que los resultados obtenidos se generalizan para toda la población que representan, lo cual se hace mediante los denominados factores de expansión, que son el inverso de las probabilidades de selección de las viviendas.

Cada factor de expansión toma pues en cuenta el estrato socioeconómico y el ámbito geográfico que corresponde a la vivienda seleccionada.

Cabe señalar que los factores de expansión se corrigen por el porcentaje de viviendas habitadas y seleccionadas en muestra, más las seleccionadas pero no entrevistadas ya sea por rechazo o por no encontrarse nadie al momento de la visita. Además, para asegurar que se obtenga la población total, los factores de expansión ajustados por la no respuesta se corrigen por la proyección de población acordada por un grupo colegiado conformado por expertos demógrafos del Consejo Nacional de Población, el Colegio de México y el INEGI.

La encuesta está diseñada para dar resultados a nivel nacional y el agregado de 32 áreas urbanas para cada trimestre del año. También permite que el nivel nacional pueda desagregarse en cuatro dominios: I) localidades de 100 mil y más habitantes, II) de 15 mil a 99 mil 999 habitantes, III) de 2 mil 500 a 14 mil 999 habitantes y IV) menos de 2 mil 500 habitantes. A su vez, en cada trimestre se acumula un número suficiente de viviendas (120 mil 260) para tener representatividad por entidad federativa, en tanto que el agregado de 32 áreas urbanas puede arrojar datos para cada una de ellas.

Como preliminar de la información trimestral se proporciona asimismo información mensual con un tercio de la muestra; ese tercio no permite la desagregación arriba descrita para el trimestre pero sí garantiza tener, para cualquier mes transcurrido, el dato nacional y el del agregado de 32 áreas urbanas, de modo que puedan contrastarse para uno y otro ámbito (nacional y urbano) los niveles que respectivamente presentan la desocupación y la subocupación.

En el plano conceptual, la ENOE toma en cuenta los criterios que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propone dentro del marco general de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lo que permite delimitar

con mayor claridad a la población ocupada y a la desocupada, además de facilitar la comparabilidad internacional de las cifras de ocupación y empleo. La ENOE asimismo incorpora el marco conceptual de la OIT y las recomendaciones del Grupo de Delhi relativas a la medición de la ocupación en el Sector Informal. La encuesta está diseñada para identificar sin confundir los conceptos de desocupación, subocupación e informalidad, así como también para tomar en cuenta y darles un lugar específico a aquellas otras personas que no presionan activamente en el mercado laboral porque ellas mismas consideran que ya no tienen oportunidad alguna de competir en él (mujeres que por dedicarse al hogar no han acumulado experiencia laboral, personas maduras y de la tercera edad, etcétera).

A lo anterior se añade el que el diseño de la ENOE está enfocado a proporcionar abundantes elementos para caracterizar la calidad de la ocupación en México al considerarse que este aspecto es analíticamente tan relevante como el de la desocupación misma o cualquier otro fenómeno de desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo. No menos importante es que el diseño de la encuesta ha abierto más posibilidades para el enfoque de género relativo tanto al ámbito del trabajo como a la marginación con respecto a dicho ámbito.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Boletines/Boletin/Comunicados/Indicadores%20estructurales%20de%20ocupacion%20y%20empleo/2010/noviembre/comunica.doc>

Mercado de trabajo en la zona del euro

En el Boletín Mensual de noviembre de 2010, que dio a conocer el Banco Central Europeo, se describe la evolución reciente tanto de la economía mundial como de la zona del euro; particularmente, presenta la situación del empleo en esa región en los siguientes términos.

“La situación de los mercados de trabajo de la zona del euro ha seguido estabilizándose en los últimos meses. No se dispone de nuevos datos de empleo desde la publicación del Boletín Mensual correspondiente a octubre. En el segundo trimestre de 2010, el empleo de la zona del euro no experimentó variaciones en términos intertrimestrales, una apreciable mejora con respecto a las acusadas caídas del empleo observadas anteriormente. Las horas trabajadas, que se redujeron de forma aún más acusada que las cifras de empleo durante la recesión, empezaron a subir nuevamente en el segundo trimestre de 2010.

CRECIMIENTO DEL EMPLEO

-Tasas de variación respecto al período anterior, datos desestacionalizados-

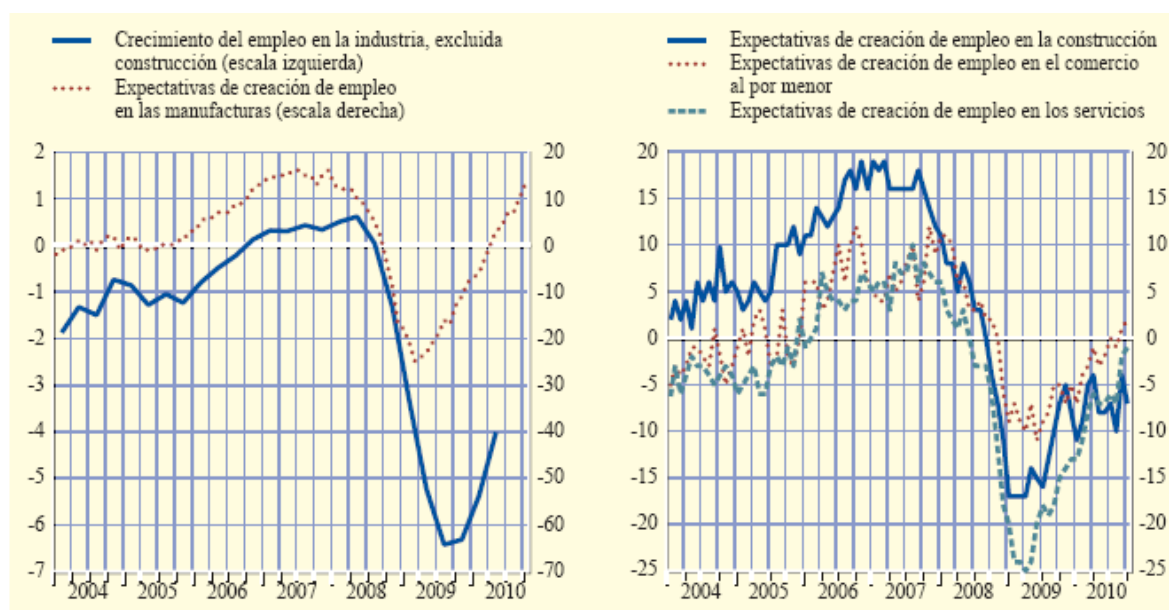
	Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales				
	2008	2009	2009			2010	
			II	III	IV	I	II
Total de la economía	0.8	-1.9	-0.6	-0.5	-0.2	0.0	0.0
Del cual:							
Agricultura y pesca	-1.8	-2.5	-1.1	-1.0	0.5	0.2	-0.9
Industria	-0.7	-5.7	-1.8	-1.6	-1.0	-0.9	-0.4
Excluida la construcción	0.0	-5.3	-1.9	-1.7	-1.1	-0.8	-0.5
Construcción	-2.1	-6.5	-1.6	-1.4	-0.5	-1.2	-0.4
Servicios	1.4	-0.5	-0.1	-0.1	0.0	0.3	0.2
Comercio y transporte	1.2	-1.7	-0.5	-0.4	-0.4	0.0	-0.2
Finanzas y empresas	2.1	-2.1	-0.6	-0.4	0.2	0.5	0.7
Administración pública ^{1/}	1.2	1.4	0.4	0.2	0.3	0.5	0.2

^{1/} Incluye también educación, salud y otros servicios.

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

Desde la perspectiva sectorial, el empleo en el segundo trimestre aumentó en dos subsectores, los servicios financieros y empresariales y la administración pública, mientras que disminuyó en todos los demás. Sin embargo, las horas trabajadas se recuperaron en todos los sectores, salvo en la agricultura y en la pesca. Dado que gran parte del descenso observado en el total de horas trabajadas en 2009 se produjo a través de reducciones de las cuentas de horas de los trabajadores en lugar de a través del empleo, hasta el momento la recuperación ha tenido un efecto más positivo en términos de horas trabajadas.

CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y EXPECTATIVAS DE CREACIÓN DE EMPLEO -Tasas de variación interanual; saldos netos; datos desestacionalizados-



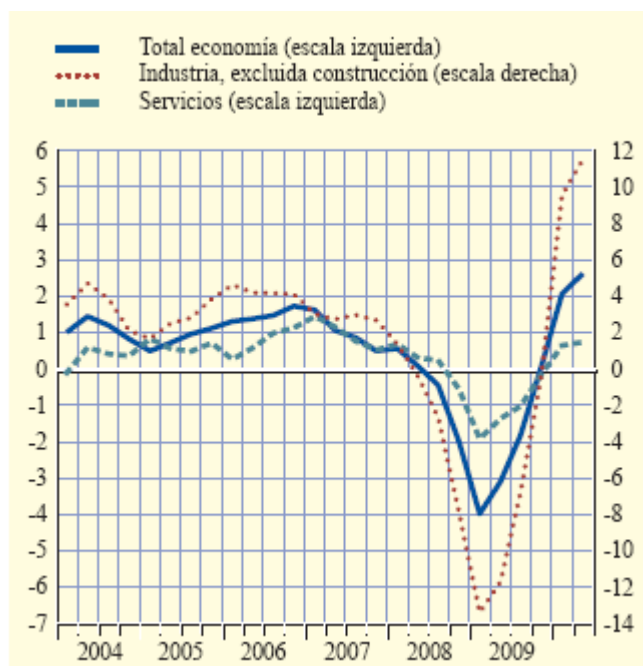
Nota: Los saldos netos están ajustados a la media. A partir de mayo de 2010, los datos de las encuestas de opinión de la Comisión Europea hacen referencia a la clasificación NACE Rev. 2.

FUENTE: Eurostat y encuestas de opinión de la Comisión Europea.

Las pérdidas de empleo observadas en los últimos trimestres, junto con la recuperación del crecimiento del producto en la zona del euro, han contribuido a un repunte de la productividad. En términos interanuales, la productividad agregada de la zona del euro (medida como producto por empleado) siguió aumentando en el segundo trimestre de 2010, hasta situarse en el 2.6%, en tasa interanual, frente al 2.1% del trimestre anterior. La productividad por hora trabajada también continuó

creciendo, hasta el 1.8%, en el segundo trimestre. En gran medida, este aumento es atribuible a la industria (excluida la construcción), junto con una variación menos negativa de la productividad en la construcción. La productividad se incrementó de manera más gradual en la rama de servicios.

PRODUCTIVIDAD DEL TRABAJO -Tasas de variación interanual-

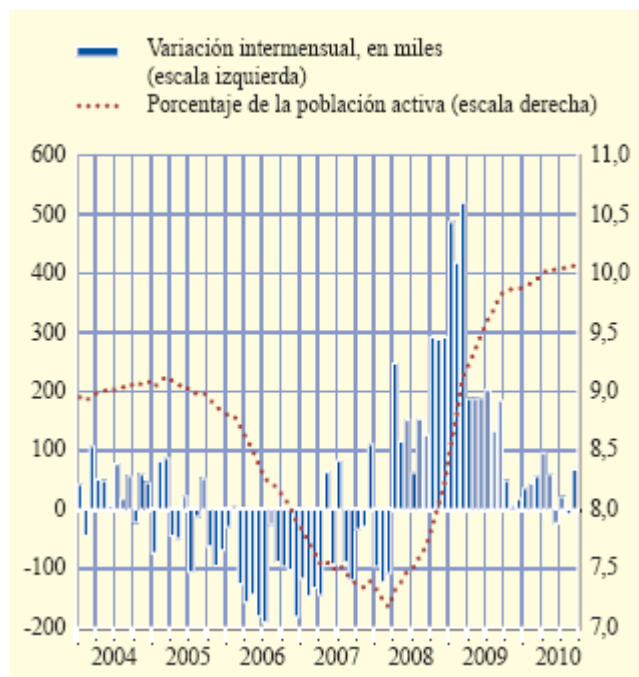


FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

La tasa de desempleo de la zona del euro se situó en el 10.1% en septiembre, un leve incremento en relación con el mes anterior, después de que los datos de agosto se revisaran ligeramente a la baja. La tasa de paro para el tercer trimestre de 2010 en su conjunto fue del 10%, sin cambios con respecto a la del segundo trimestre. De cara al futuro, los indicadores de opinión mejoraron en el tercer trimestre de 2010 y siguieron haciéndolo en octubre, lo que indica una nueva estabilización del desempleo de la zona del euro en los próximos meses. Este hecho es acorde también con la revisión a la baja de la tasa de desempleo esperada para 2011 en la encuesta a expertos en previsión económica.”

DESEMPLEO

-Datos mensuales desestacionalizados-



FUENTE: Eurostat.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/10/Fich/bm1011.pdf>

Producción y empleo en España

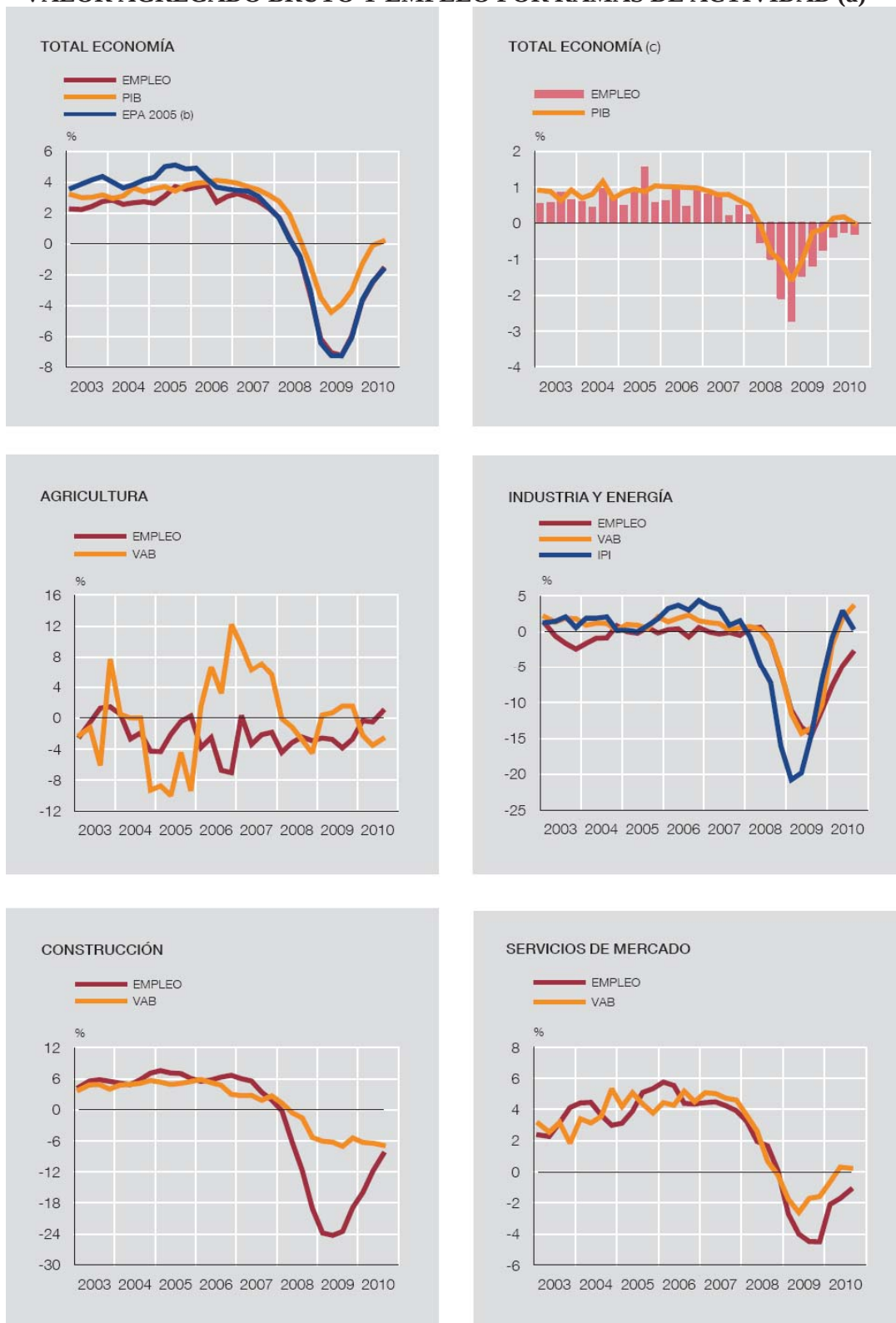
El Boletín Económico que emite mensualmente el Banco de España presenta, en su edición del mes de octubre, un balance sobre la evolución de la economía española en el tercer trimestre de 2010. En relación con la situación del empleo en ese país, en particular, elaboró el análisis que a continuación se presenta.

“Durante el tercer trimestre del año, el valor agregado bruto del conjunto de la economía de mercado se contrajo ligeramente en términos intertrimestrales, debido al descenso de la actividad de construcción y a la disminución estimada en los servicios de mercado, mientras que la rama de industria y energía podría haber experimentado un dinamismo similar al del segundo trimestre.

Por lo que respecta a la industria, el índice de producción industrial (IPI) prolongó durante los meses de julio y agosto la senda de lenta recuperación iniciada en el segundo trimestre. Los indicadores de empleo mostraron una caída similar a la del segundo trimestre en términos intertrimestrales, mientras que los indicadores de opinión del sector mejoraron muy ligeramente en la media del tercer trimestre en el caso de la encuesta de la Comisión Europea, pero retrocedieron, especialmente en septiembre, en el de los Índices de Gestión de Compras (PMI por sus siglas en inglés). En la construcción se estima que el valor agregado se contrajo con más intensidad en el tercer trimestre, como consecuencia de la debilidad de la inversión residencial y del impacto de los planes de austeridad presupuestaria sobre las infraestructuras. Finalmente, los servicios de mercado apenas habrían aumentado su valor agregado en el tercer trimestre en términos intertrimestrales, lo que se debe, en parte, al menor dinamismo de las actividades de comercio, que pesan sustancialmente en esta rama y que se vieron negativamente afectadas por la atonía del consumo privado antes comentada. Entre los indicadores disponibles para este sector, las cifras de afiliados medios del sector mostraron una pérdida de dinamismo en términos intertrimestrales. Por su parte, tanto el índice de actividad del sector de

servicios como las ventas de servicios de las grandes empresas presentaron una evolución interanual más desfavorable que en el segundo trimestre. Por otro lado, los indicadores de opinión para el conjunto del trimestre pusieron de manifiesto la debilidad del sector: el PMI de servicios volvió a situarse por debajo del nivel 50 de referencia, tras el repunte registrado el trimestre previo, mientras que la encuesta de opinión de la Comisión Europea continuó mostrando un deterioro de la confianza en la media del tercer trimestre.

En el mercado de trabajo, los distintos indicadores coyunturales disponibles apuntan a una moderación en el ritmo interanual de caída del empleo en el tercer trimestre del año. Así, el número medio de afiliados a la Seguridad Social se redujo un 1.6% en tasa interanual, lo que representa una baja de 0.3 puntos porcentuales con respecto al descenso observado un trimestre antes. No obstante, en términos intertrimestrales, la disminución del número de afiliados se intensificó, hasta el 0.4%. Por su parte, la contratación registrada en el Servicio Público de Empleo Estatal (INEM) se moderó en términos interanuales en el tercer trimestre (2.6%, frente al 4.2% del período anterior), siendo esta desaceleración similar entre contratos indefinidos y temporales.

VALOR AGREGADO BRUTO Y EMPLEO POR RAMAS DE ACTIVIDAD (a)

- a. Tasas interanuales, calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad, excepto sobre series brutas en la EPA. Empleo en términos de puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. Para los trimestres incompletos, tasa interanual del período disponible dentro del trimestre.
- b. Series enlazadas en el Servicio de Estudios del Banco de España en función de la información de la muestra testigo realizada con la metodología vigente hasta el cuarto trimestre de 2004.
- c. Tasas intertrimestrales, calculadas sobre series ajustadas de estacionalidad.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Fomento y Banco de España.

Por su parte, la Encuesta de Población Activa (EPA) del tercer trimestre muestra una caída interanual del empleo del 1.7%, inferior en 0.8 puntos porcentuales a la del trimestre anterior. El menor descenso interanual del empleo afectó a todas las ramas de la economía de mercado, especialmente a la agricultura, donde la tasa interanual incluso pasó a ser positiva. La disminución en el ritmo de caída del empleo afectó exclusivamente al colectivo de asalariados, que disminuyeron un 1.2%, frente al 2.4% del trimestre pasado, mientras que los no asalariados aceleraron su descenso, que pasó a ser del 4%, frente al 3% precedente. Por su nacionalidad, la intensidad de destrucción de puestos de trabajo se atenuó en mayor medida entre los trabajadores extranjeros, con una caída del empleo del 2.1%, si bien este descenso continúa siendo mayor que los observados entre los trabajadores españoles (1.7%). Por lo que respecta a la duración del contrato, los asalariados temporales volvieron a moderar su ritmo de caída interanual (2.4%), aunque mantienen un ajuste superior al observado entre el colectivo con empleo indefinido, que disminuyó un 0.8%. Como resultado, la tasa de temporalidad se incrementó ligeramente hasta el 25.6%, siete décimas superior a la observada el trimestre anterior, pero aún ligeramente inferior a la existente un año antes (25.9%). Por último, la contratación a tiempo parcial continuó la senda de crecimiento iniciada a principios de año, con un aumento del 2.4%, mientras que los ocupados a tiempo completo disminuyeron un 2.3%. Esta evolución situó la tasa de parcialidad en el 12.8%, frente al 12.3% de un año antes.

La población activa aceleró su ritmo de avance, con un crecimiento interanual del 0.6%, en un entorno de estabilidad de la población mayor de 16 años (0.1%) y de repunte de la tasa de actividad, que se situó en el 60.1%, frente al 59.8% observado en el mismo trimestre del año anterior. Atendiendo a la desagregación por sexos, la población activa femenina aumentó ligeramente en el segundo trimestre, mientras que el colectivo masculino mantuvo la senda descendente, aunque a un menor ritmo (del -0.9% del segundo trimestre al -0.4% del tercero). Por nacionalidad, los activos de nacionalidad extranjera crecieron un 0.4%, a pesar de la continuación del proceso de reducción de la población extranjera, un -0.4% en términos interanuales. En

consecuencia, la tasa de actividad de este colectivo aumentó hasta el 77.2%. Los activos de nacionalidad española, por su parte, se incrementaron en 0.6%, y su tasa de actividad se mantuvo en el 57.7 por ciento.

Finalmente, el desempleo disminuyó en torno a 70 mil personas respecto al segundo trimestre, de forma que el número de desempleados se situó en los 4.57 millones. En términos interanuales, el avance del desempleo se moderó hasta una tasa de variación interanual del 11%, por debajo del 12.3% del trimestre precedente. Por su parte, la tasa de desocupación se redujo en tres décimas en el trimestre, hasta alcanzar el 19.8% de la población activa. El desempleo registrado del INEM coincidió en mostrar una moderación en el aumento del número de desocupados en el tercer trimestre de 2010, con un incremento interanual del 9.3%, tras el 12.6% del segundo trimestre.”

Fuente de información:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/10/Oct/Fich/be1010.pdf>

8. SALARIOS

En el transcurso de los diez primeros meses de 2010, los salarios reales observaron una disminución en su ritmo de crecimiento, aun, en los meses recientes, ya se aprecian tendencias negativas en algunos sectores económicos.

Si bien lo anterior es en buena medida consecuencia de los efectos de la crisis económica, se espera que los salarios reales no experimenten profundas disminuciones mayores, debido a que la economía se desenvuelve en una tendencia de inflación decreciente.

Adicionalmente, es importante señalar que en los procesos de revisión de los salarios contractuales, negociados con la más plena libertad de las partes, en un alto porcentaje se ha convenido la instauración de bonos e incentivos de productividad y calidad, conforme a indicadores específicos, lo que ha influido en la recuperación del salario real integral de los trabajadores asalariados de jurisdicción federal.

Salarios mínimos

Los salarios mínimos que rigen en el país a partir del primero de enero de 2010 en las tres áreas geográficas en las que se divide el territorio nacional para fines de aplicación de estos salarios, son los siguientes:

Área geográfica	Salario mínimo general -Pesos diarios-
A	57.46
B	55.84
C	54.47

La evolución que han tenido los salarios mínimos de 1988 a 2010 se muestra en el cuadro de la página siguiente.

SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO NACIONAL Y POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
1988 – 1995

Pesos y nuevos pesos diarios

Período	Promedio nacional ^{1/}		Área Geográfica ^{2/}		
	Pesos diarios	Variación respecto al período anterior %	A	B	C
1 9 8 8	7 218.13	87.2	7 961	7 370	6 638
Del 1° de enero al 29 de febrero	7 040.69	20.0	7 765	7 190	6 475
Del 1° de marzo al 31 de diciembre	7 252.92	3.0	8 000	7 405	6 670
1 9 8 9	8 135.68	12.7	8 973	8 302	7 483
Del 1° de enero al 30 de junio	7 833.66	8.0	8 640	7 995	7 205
Del 1° de julio al 3 de diciembre	8 306.03	6.0	9 160	8 475	7 640
Del 4 al 31 de diciembre	9 138.89	10.0	10 080	9 325	8 405
1 9 9 0	9 346.54	14.9	10 309	9 536	8 596
Del 1° de enero al 15 de noviembre	9 138.89	0.0	10 080	9 325	8 405
Del 16 de noviembre al 31 de diciembre	10 786.58	18.0	11 900	11 000	9 920
1 9 9 1	10 967.87	17.3	12 100	11 184	10 087
Del 1° de enero al 10 de noviembre	10 786.58	0.0	11 900	11 000	9 920
Del 11 de noviembre al 31 de diciembre	12 084.02	12.0	13 330	12 320	11 115
1 9 9 2	12 084.02	10.2	13 330	12 320	11 115
Del 1° de enero al 31 de diciembre	12 084.02	0.0	13 330	12 320	11 115
	Nuevos pesos diarios				
1 9 9 3					
Del 1° de enero al 31 de diciembre	13.06	8.0	14.27	13.26	12.05
1 9 9 4					
Del 1° de enero al 31 de diciembre	13.97	7.0	15.27	14.19	12.89
1 9 9 5					
	16.43	17.6	17.96	16.68	15.15
Del 1° de enero al 31 de marzo	14.95	7.0	16.34	15.18	13.79
Del 1° de abril al 3 de diciembre	16.74	12.0	18.30	17.00	15.44
Del 4 al 31 de diciembre	18.43	10.1	20.15	18.70	17.00

(continúa)

**SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO NACIONAL Y POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
1996 – 2006**

Pesos diarios

(continuación)

Período	Promedio nacional ^{1/}		Área Geográfica ^{2/}		
	Pesos diarios	Variación respecto al período anterior %	A	B	C
1 9 9 6	20.39	24.1	22.30	20.67	18.81
Del 1º de enero al 31 de marzo	18.43	0.0	20.15	18.70	17.00
Del 1º de abril al 2 de diciembre	20.66	12.1	22.60	20.95	19.05
Del 3 al 31 de diciembre	24.30	17.6	26.45	24.50	22.50
1 9 9 7	24.30	19.2	26.45	24.50	22.50
Del 1º de enero al 31 de diciembre	24.30	0.0	26.45	24.50	22.50
1 9 9 8	28.30	16.5	30.54	28.31	26.34
Del 1º de enero al 2 de diciembre	27.99	15.1	30.20	28.00	26.05
Del 3 al 31 de diciembre	31.91	14.0	34.45	31.90	29.70
1 9 9 9	31.91	12.8	34.45	31.90	29.70
Del 1º de enero al 31 de diciembre	31.91	0.0	34.45	31.90	29.70
2 0 0 0					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	35.12	10.0	37.90	35.10	32.70
2 0 0 1					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	37.57	6.99	40.35	37.95	35.85
2 0 0 2					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	39.74	5.78	42.15	40.10	38.30
2 0 0 3					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	41.53	4.5	43.65	41.85	40.30
2004					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	43.297	4.25	45.24	43.73	42.11
2005					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	45.241	4.5	46.80	45.35	44.05
2006					
Del 1º de enero al 31 de diciembre	47.05	4.0	48.67	47.16	45.81

(continúa)

**SALARIO MÍNIMO GENERAL PROMEDIO NACIONAL Y POR ÁREAS GEOGRÁFICAS
2007-2010
Pesos diarios**

(conclusión)

Período	Promedio nacional ^{1/}		Área Geográfica ^{2/}		
	Pesos diarios	Variación respecto al período anterior %	A	B	C
2007					
Del 1° de enero al 31 de diciembre	48.88	3.9	50.57	49.00	47.60
2008					
Del 1° de enero al 31 de diciembre	50.84	4.0	52.59	50.96	49.50
2009					
Del 1° de enero al 31 de diciembre	53.19	4.6	54.80	53.26	51.95
2010					
A partir del 1° de enero	55.77	4.85	57.46	55.84	54.47

^{1/} Promedio ponderado con la población asalariada.

^{2/} A partir del 1° de marzo de 1988, los grupos I, II y III pasaron a constituir áreas geográficas (C, B y A, respectivamente).

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Convergencia de las áreas geográficas

En el pasado proceso de fijación, realizado en diciembre de 2009, el Consejo de Representantes de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos resolvió un incremento al salario mínimo de cada una de las tres áreas geográficas de 4.85%, vigente a partir del 1° de enero de 2010. Con ese incremento, se mantuvo la diferencia salarial entre áreas geográficas que se había tenido un año antes:

- Entre las áreas geográficas “A” y “B”, de 2.89 por ciento.
- Entre las áreas geográficas “A” y “C”, de 5.49 por ciento.
- Entre las áreas geográficas “B” y “C”, de 2.52 por ciento.

CONVERGENCIA DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS –Diferencias en por ciento–

	Del área “B” respecto de la “A”	Del área “C” respecto de la “A”	Del área “C” respecto de la “B”
Hasta el 2 de diciembre 1996	8.04	19.94	11.02
Del 3 de diciembre 1996 – 31 de diciembre 1997	7.96	17.56	8.89
Del 1° enero 1998-31 diciembre 2000	7.86	15.93	7.49
A partir del 1° enero 2000	7.98	15.90	7.34
A partir del 1° enero 2001	6.32	12.55	5.86
A partir del 1° enero 2002	5.11	10.05	4.70
A partir del 1° enero 2003	4.30	8.31	3.85
A partir del 1° enero 2004	3.45	7.43	3.85
A partir del 1° enero 2005	3.20	6.24	2.95
A partir del 1° enero 2009	2.89	5.49	2.52

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Evolución del poder adquisitivo de los salarios mínimos

En virtud de que la evolución del poder adquisitivo de los salarios mínimos es un tema esencial en el proceso de fijación de los salarios mínimos, con el propósito de brindar al Consejo de Representantes un marco adecuado de información sobre el comportamiento de dichos salarios, se presenta, al igual que en informes anteriores, con motivo de revisiones y fijaciones salariales, una serie histórica que permite observar los movimientos que durante los últimos veintidós años han registrado los precios de los bienes y servicios de consumo básico, así como el impacto que tuvieron estas variaciones en el poder adquisitivo de los salarios mínimos.

En este contexto, en las páginas siguientes se muestra tanto el promedio nacional de salario mínimo legal vigente en el país —en su valor nominal— como el índice de precios aplicable a familias con ingresos equivalentes al salario mínimo y sus movimientos mensuales y anuales; el valor real del salario mínimo a pesos constantes de 1988 y el índice del salario mínimo real con base 1988 = 100. Al final de este apartado se presenta una gráfica sobre los movimientos del salario mínimo real en el período 1980-2010, aunque se debe tener en cuenta que no incluye el monto del subsidio para el empleo.

Al respecto, resulta pertinente mencionar que al suscribirse la segunda fase del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE), el 3 de octubre de 1993, se derivaron acuerdos que beneficiaron a trabajadores de bajos ingresos. Entre ellos destacó la reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), que modificó, a partir del 1o. de octubre de 1993, el régimen de acreditamiento del ISR a las personas físicas. Con esa medida se incrementó el ingreso disponible de los trabajadores que percibían menos de cuatro salarios mínimos. En particular, los trabajadores con ingresos de un salario mínimo recibieron un incremento en su ingreso disponible, que en ningún caso

fue menor de 7.5%, pudiendo haber llegado hasta un máximo de 10.8%, en función de la proporción que representaron las prestaciones sociales en su ingreso total. También, como resultado de esas reformas, se elevó a dos veces el salario mínimo el nivel de ingreso por debajo del cual los trabajadores no pagaban Impuesto Sobre la Renta.

Asimismo, en diciembre de 1994, el Congreso de la Unión aprobó la modificación a la tabla de crédito al salario, lo cual significó un incremento adicional de 3.0% en el ingreso disponible de los trabajadores que percibían hasta dos salarios mínimos vigentes en dicho mes.

Posteriormente, con la subscripción del Acuerdo en el Marco de la Alianza para la Recuperación Económica, del 22 de marzo de 1996, se convino en ampliar la bonificación fiscal para incrementar el ingreso disponible de los trabajadores con percepciones entre uno y tres salarios mínimos, a partir del 1° de abril. Lo anterior significó un incremento de 3.0% en la bonificación que venían percibiendo los trabajadores con ingresos de un salario mínimo. Asimismo, quedaron desgravados los salarios de los trabajadores que perciben ingresos de hasta tres veces el salario mínimo.

Hasta el 31 de diciembre de 2001, el pago de la bonificación realizado a los trabajadores finalmente era absorbido por el Gobierno Federal, toda vez que el patrón lo descontaba de los impuestos federales que tenía que enterar. Sin embargo, en el 2002, se modificó esta mecánica operativa, al decretarse el impuesto sustitutivo del crédito al salario y ofrecer al patrón la opción de absorber el monto del pago realizado por concepto de la bonificación fiscal a cambio de no pagar el impuesto sustitutivo del crédito al salario, impuesto de nueva creación equivalente al 3.0% del total de salarios pagados, que entró en vigor el 1° de enero de 2002. Cabe aclarar que dicha tasa se incrementó a 4.0% a partir del 1° de enero de 2003; sin embargo, los patrones retenedores (empleadores) demandaron ante los tribunales federales la inconstitucionalidad de dicho tributo.

Al respecto, el 13 de mayo de 2003, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó como Inconstitucional el Artículo Tercero Transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, vigente a partir de 2002, referente al Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario. En consecuencia, en la “Iniciativa de Decreto que Reforma, Adiciona, Deroga y Establece Diversas Disposiciones Fiscales” de diciembre de 2003, la H. Cámara de Diputados derogó el Artículo Tercero correspondiente al Capítulo del Impuesto Sustitutivo del Crédito al Salario, volviendo a la situación prevaleciente en la materia hasta el 31 de diciembre de 2001.

En noviembre de 2004, el Congreso de la Unión aprobó, entre otras, diversas modificaciones a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en particular al régimen de tributación de los asalariados cuya vigencia iniciaría a partir del 1º de enero de 2006. Sin embargo, durante el 2005, los legisladores consideraron que la aplicación de las modificaciones gravaban las prestaciones de los trabajadores y eran inequitativas, toda vez que gravaban más a los trabajadores de ingreso medio y menos a los de altos ingresos, por lo que en noviembre de este año aprobaron la derogación de las disposiciones transitorias que establecían la entrada en vigor el 1º de enero de 2006, del nuevo régimen de tributación de los salarios. Con lo cual quedó vigente en 2006 el régimen que se aplicó durante 2005 y se mantuvo hasta 2007.

El 1º de octubre de 2007, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto en el que se establece que a partir del 1º de enero de 2008 entraría en vigor la reforma fiscal; en ésta se sustituyó el crédito al salario por el subsidio para el empleo, mismo que garantizaba que los contribuyentes mantuvieran, en promedio, el mismo nivel de carga fiscal que ya tenían asignado.

Para 2010, los trabajadores de menores ingresos continúan obteniendo el beneficio que representaba el crédito al salario a través del subsidio para el empleo. Lo anterior se debe a que en la legislación fiscal vigente se establece que cuando el impuesto a cargo

del contribuyente (en los términos de la tarifa del artículo 113 de la Ley del Impuesto sobre la Renta) sea menor que el subsidio para el empleo mensual, la diferencia debe ser entregada en efectivo por el patrón a los trabajadores.

Así, durante 2010, el ingreso disponible mensual de un trabajador de salario mínimo en el Área Geográfica “A”, que percibe las prestaciones mínimas de Ley, equivalía a \$2 143.25 (dos mil ciento cuarenta y tres pesos con veinticinco centavos). Este ingreso se integró por \$1 746.78 por concepto de salario ($\$57.46 \times 30.4$), más \$79.01 promedio de prestaciones mínimas de Ley, menos \$89.57 de impuestos, más \$407.02 correspondientes al subsidio para el empleo, el cual equivale al 19.0% del salario mínimo integrado con prestaciones.

El ingreso disponible mensual de un trabajador de salario mínimo en el Área Geográfica “B”, fue de \$2 094.92 (dos mil noventa y cuatro pesos con noventa y dos centavos). Integrado por \$1 697.54 por salario ($\$55.84 \times 30.4$), más \$76.78 promedio de prestaciones mínimas de Ley, menos 86.41 de impuestos, más \$407.02 por la bonificación fiscal, que representa el 19.43% del salario mínimo integrado con prestaciones.

Por su parte, el ingreso disponible mensual de un trabajador de salario mínimo en el Área “C” ascendió a \$2 054.06 (dos mil cincuenta y cuatro pesos con seis centavos). Compuesto por \$1 655.89 por salario ($\$54.47 \times 30.4$), más \$74.90 promedio de prestaciones mínimas de Ley, menos \$83.75 de impuestos, más la bonificación fiscal de \$407.02, equivalente al 19.82% del salario mínimo integrado con prestaciones.

**INGRESO DISPONIBLE MENSUAL DE UN TRABAJADOR
DE SALARIO MÍNIMO**

2010

- Pesos -

	Área Geográfica		
	"A"	"B"	"C"
Salario mínimo general	57.46	55.84	54.47
Salario mínimo general mensual	1 746.78	1 697.54	1 655.89
Prestaciones mínimas de Ley	79.01	76.78	74.90
Subsidio al empleo	407.02	407.02	407.02
(Menos: Impuesto mensual)	-89.57	-86.41	-83.75
Ingreso mensual disponible	2 143.25	2 094.92	2 054.06
Proporción del subsidio para el empleo en el ingreso disponible	18.99	19.43	19.82

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios mínimos con información propia y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

**EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1988 - 1990**

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1988	7 218.13 ^{2/}	100.0		54.6	7 259.33	100.0	-11.0
Enero	7 040.69	82.9	16.1		8 492.99	117.0	
Febrero		89.7	8.2		7 849.15	108.1	
Marzo	7 252.92 ^{3/}	93.9	4.7		7 724.09	106.4	
Abril		96.8	3.1		7 492.69	103.2	
Mayo		98.8	2.1		7 341.01	101.1	
Junio		101.1	2.3		7 174.01	98.8	
Julio		103.2	2.1		7 028.02	96.8	
Agosto		104.0	0.8		6 973.96	96.1	
Septiembre		104.8	0.8		6 920.73	95.3	
Octubre		106.1	1.2		6 835.93	94.2	
Noviembre		108.0	1.8		6 715.67	92.5	
Diciembre		110.5	2.3		6 563.73	90.4	
1989	8 135.68	122.4		22.6	6 646.10	91.6	-8.4
Enero	7 833.66	113.3	2.5		6 914.09	95.2	
Febrero		114.6	1.1		6 835.65	94.2	
Marzo		115.7	1.0		6 770.67	93.3	
Abril		118.0	2.0		6 638.69	91.5	
Mayo		120.0	1.7		6 528.05	89.9	
Junio		121.9	1.6		6 426.30	88.5	
Julio	8 306.03 ^{4/}	123.4	1.2		6 730.98	92.7	
Agosto		124.6	1.0		6 666.16	91.8	
Septiembre		125.3	0.6		6 628.91	91.3	
Octubre		127.4	1.7		6 519.65	89.8	
Noviembre		129.6	1.7		6 408.97	88.3	
Diciembre	9 138.89 ^{5/}	135.5	4.6		6 685.09	92.1	
1990	9 346.54	161.2		34.2	5 809.77	80.0	-12.6
Enero	9 138.89	143.8	6.1		6 355.28	87.5	
Febrero		148.0	2.9		6 174.93	85.1	
Marzo		150.8	1.9		6 060.27	83.5	
Abril		152.7	1.3		5 984.87	82.4	
Mayo		155.0	1.5		5 896.06	81.2	
Junio		158.9	2.5		5 751.35	79.2	
Julio		162.5	2.3		5 623.93	77.5	
Agosto		166.1	2.2		5 502.04	75.8	
Septiembre		168.4	1.4		5 426.89	74.8	
Octubre		171.2	1.7		5 338.14	73.5	
Noviembre	10 786.58 ^{6/}	175.7	2.6		5 670.31	78.1	
Diciembre		181.8	3.5		5 933.21	81.7	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1991 - 1993

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1991	10 967.87	200.6		18.7	5 471.64	75.4	-5.8
Enero	10 786.58	186.3	2.5		5 789.90	79.8	
Febrero		189.8	1.9		5 683.13	78.3	
Marzo		193.5	1.9		5 574.46	76.8	
Abril		196.0	1.3		5 503.36	75.8	
Mayo		198.0	1.0		5 447.77	75.0	
Junio		200.3	1.2		5 385.21	74.2	
Julio		202.0	0.8		5 339.89	73.6	
Agosto		203.1	0.5		5 310.97	73.2	
Septiembre		204.2	0.5		5 282.36	72.8	
Octubre		206.5	1.1		5 223.53	72.0	
Noviembre	12 084.02 ^{7/}	211.1	2.2		5 519.44	76.0	
Diciembre		215.8	2.2		5 599.64	77.1	
1992	12 084.02	228.6		11.2	5 289.85	72.9	-3.3
Enero	12 084.02	219.2	1.6		5 512.78	75.9	
Febrero		221.4	1.0		5 458.00	75.2	
Marzo		223.4	0.9		5 409.14	74.5	
Abril		225.5	0.9		5 358.77	73.8	
Mayo		226.3	0.4		5 339.82	73.6	
Junio		227.4	0.5		5 313.99	73.2	
Julio		228.8	0.6		5 281.48	72.8	
Agosto		230.1	0.6		5 251.64	72.3	
Septiembre		231.4	0.6		5 222.13	71.9	
Octubre		233.6	1.0		5 172.95	71.3	
Noviembre		236.0	1.0		5 120.35	70.5	
Diciembre		239.9	1.7		5 037.11	69.4	
	-Nuevos pesos-						
1993	13.06	249.9		7.5	5 227.17	72.0	-1.2
Enero		242.3	1.0		5 390.01	74.2	
Febrero		244.2	0.8		5 348.08	73.7	
Marzo		245.2	0.4		5 326.26	73.4	
Abril		246.3	0.4		5 302.48	73.0	
Mayo		248.1	0.7		5 264.01	72.5	
Junio		249.7	0.6		5 230.28	72.0	
Julio		251.1	0.6		5 201.12	71.6	
Agosto		251.8	0.3		5 186.66	71.4	
Septiembre		253.2	0.6		5 157.98	71.1	
Octubre		254.1	0.4		5 139.71	70.8	
Noviembre		255.4	0.5		5 113.55	70.4	
Diciembre		257.8	0.9		5 065.94	69.8	

(Continúa)

EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1994 - 1996

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1994	13.97	268.1		8.1	5 213.29	71.8	-0.3
Enero		260.0	0.9		5 373.08	74.0	
Febrero		260.8	0.3		5 356.60	73.8	
Marzo		262.0	0.5		5 332.06	73.5	
Abril		263.4	0.5		5 303.72	73.1	
Mayo		264.7	0.5		5 277.67	72.7	
Junio		266.6	0.7		5 240.06	72.2	
Julio		268.4	0.7		5 204.92	71.7	
Agosto		270.2	0.7		5 170.24	71.2	
Septiembre		272.5	0.9		5 126.61	70.6	
Octubre		274.1	0.6		5 096.68	70.2	
Noviembre		275.8	0.6		5 065.26	69.8	
Diciembre		278.7	1.1		5 012.56	69.0	
1995	16.43	367.4		55.1	4 507.34	62.1	-13.5
Enero		288.9	3.7		5 174.80	71.3	
Febrero		301.2	4.3		4 963.48	68.4	
Marzo		319.2	6.0		4 683.58	64.5	
Abril	16.74 ^{8/}	345.0	8.1		4 852.17	66.8	
Mayo		360.9	4.6		4 638.40	63.9	
Junio		373.6	3.5		4 480.73	61.7	
Julio		382.3	2.3		4 378.76	60.3	
Agosto		388.5	1.6		4 308.88	59.4	
Septiembre		395.4	1.8		4 233.69	58.3	
Octubre		405.1	2.4		4 132.31	56.9	
Noviembre		416.8	2.9		4 016.08	55.3	
Diciembre	18.43 ^{9/}	432.3	3.7		4 225.21	58.2	
	-Pesos-						
1996	20.39	502.0		28.3	4 061.67	56.0	-9.9
Enero	18.43	447.2	3.4		4 121.22	56.8	
Febrero		457.3	2.3		4 030.35	55.5	
Marzo		467.7	2.3		3 940.48	54.3	
Abril	20.66 ^{10/}	483.3	3.3		4 274.94	58.9	
Mayo		493.9	2.2		4 182.94	57.6	
Junio		502.4	1.7		4 111.94	56.6	
Julio		509.8	1.5		4 052.60	55.8	
Agosto		516.3	1.3		4 001.63	55.1	
Septiembre		523.0	1.3		3 949.96	54.4	
Octubre		529.9	1.3		3 898.96	53.7	
Noviembre		538.5	1.6		3 836.88	52.9	
Diciembre	24.30 ^{11/}	554.7	3.0		4 338.13	59.8	

(Continúa)

**EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
1997 - 1999**

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
1997	24.30	602.5		14.5	4 036.94	55.6	-0.6
Enero		570.7	2.9		4 257.74	58.7	
Febrero		579.0	1.4		4 197.06	57.8	
Marzo		584.8	1.0		4 155.34	57.2	
Abril		589.9	0.9		4 119.63	56.7	
Mayo		594.4	0.8		4 087.84	56.3	
Junio		599.0	0.8		4 056.66	55.9	
Julio		604.4	0.9		4 020.22	55.4	
Agosto		610.2	1.0		3 982.30	54.9	
Septiembre		616.2	1.0		3 943.44	54.3	
Octubre		620.1	0.6		3 918.63	54.0	
Noviembre		626.7	1.1		3 877.56	53.4	
Diciembre		635.0	1.3		3 826.81	52.7	
1998	28.30	697.0		19.9	4 064.60	56.0	0.7
Enero	27.99	648.9	2.2		4 313.58	59.4	
Febrero		660.8	1.8		4 235.56	58.3	
Marzo		667.5	1.0		4 193.52	57.8	
Abril		672.8	0.8		4 160.12	57.3	
Mayo		678.0	0.8		4 128.24	56.9	
Junio		688.8	1.6		4 063.47	56.0	
Julio		697.3	1.2		4 013.82	55.3	
Agosto		703.6	0.9		3 977.89	54.8	
Septiembre		714.7	1.6		3 916.18	53.9	
Octubre		728.7	1.9		3 841.28	52.9	
Noviembre		741.8	1.8		3 773.25	52.0	
Diciembre	31.91 ^{12/}	761.3	2.6		4 158.33	57.3	
1999	31.91	814.1		11.2	3 921.43	54.0	-3.5
Enero		787.3	3.4		4 052.94	55.8	
Febrero		793.6	0.8		4 020.91	55.4	
Marzo		795.7	0.3		4 010.23	55.2	
Abril		800.9	0.7		3 984.07	54.9	
Mayo		804.9	0.5		3 964.37	54.6	
Junio		810.5	0.7		3 937.15	54.2	
Julio		816.1	0.7		3 910.18	53.9	
Agosto		819.8	0.5		3 892.23	53.6	
Septiembre		825.5	0.7		3 865.57	53.2	
Octubre		830.5	0.6		3 842.26	52.9	
Noviembre		838.0	0.9		3 808.02	52.5	
Diciembre		846.6	1.0		3 769.19	51.9	

(Continúa)

**EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2000 - 2002**

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2000	35.12	888.6		9.41	3 954.16	54.5	0.8
Enero		858.3	1.4		4 092.04	56.4	
Febrero		864.2	0.7		4 063.68	56.0	
Marzo		869.2	0.6		4 040.55	55.7	
Abril		875.7	0.8		4 010.44	55.2	
Mayo		880.0	0.5		3 990.83	55.0	
Junio		886.5	0.7		3 961.48	54.6	
Julio		890.2	0.4		3 945.26	54.3	
Agosto		894.7	0.5		3 925.50	54.1	
Septiembre		899.2	0.5		3 905.67	53.8	
Octubre		905.4	0.7		3 879.04	53.4	
Noviembre		913.7	0.9		3 843.79	52.9	
Diciembre		926.3	1.4		3 791.63	52.2	
2001	37.57	945.9		4.13	3 972.51	54.7	0.5
Enero		931.0	0.5		4 035.29	55.6	
Febrero		928.3	-0.3		4 047.14	55.8	
Marzo		934.5	0.7		4 020.49	55.4	
Abril		939.3	0.5		3 999.59	55.1	
Mayo		941.7	0.2		3 989.64	55.0	
Junio		944.0	0.2		3 979.98	54.8	
Julio		940.7	-0.3		3 993.74	55.0	
Agosto		947.4	0.7		3 965.60	54.6	
Septiembre		954.5	0.8		3 936.05	54.2	
Octubre		960.3	0.6		3 912.44	53.9	
Noviembre		964.6	0.4		3 895.04	53.7	
Diciembre		964.5	0.0		3 895.12	53.7	
2002	39.74	994.0		6.81	3 999.32	55.1	0.7
Enero		974.7	1.1		4 077.22	56.2	
Febrero		969.1	-0.6		4 100.79	56.5	
Marzo		974.3	0.5		4 078.73	56.2	
Abril		981.6	0.7		4 048.54	55.8	
Mayo		984.9	0.3		4 034.97	55.6	
Junio		990.3	0.6		4 012.84	55.3	
Julio		992.6	0.2		4 003.49	55.1	
Agosto		996.4	0.4		3 988.28	54.9	
Septiembre		1 001.4	0.5		3 968.26	54.7	
Octubre		1 010.5	0.9		3 932.84	54.2	
Noviembre		1 022.0	1.1		3 888.59	53.6	
Diciembre		1 030.2	0.8		3 857.34	53.1	

(Continúa)

**EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2003 - 2005**

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2003	41.53	1 045.9		4.2	3 971.40	54.7	-0.7
Enero		1 033.0	0.3		4 020.49	55.4	
Febrero		1 032.2	-0.1		4 023.27	55.4	
Marzo		1 039.9	0.7		3 993.59	55.0	
Abril		1 039.3	-0.1		3 995.79	55.0	
Mayo		1 036.6	-0.3		4 006.53	55.2	
Junio		1 039.0	0.2		3 997.01	55.1	
Julio		1 041.5	0.2		3 987.47	54.9	
Agosto		1 043.7	0.2		3 979.13	54.8	
Septiembre		1 048.9	0.5		3 959.43	54.5	
Octubre		1 055.5	0.6		3 934.77	54.2	
Noviembre		1 067.1	1.1		3 891.97	53.6	
Diciembre		1 073.9	0.6		3 867.32	53.3	
2004	43.297	1 105.9		6.6	3 916.60	54.0	-1.4
Enero		1 080.9	4.6		4 005.65	55.2	
Febrero		1 087.8	0.6		3 980.21	54.8	
Marzo		1 092.9	0.5		3 961.80	54.6	
Abril		1 093.8	0.1		3 958.28	54.5	
Mayo		1 090.3	-0.3		3 971.09	54.7	
Junio		1 091.0	0.1		3 968.64	54.7	
Julio		1 095.6	0.4		3 952.01	54.4	
Agosto		1 106.2	1.0		3 914.12	53.9	
Septiembre		1 116.2	0.9		3 878.90	53.4	
Octubre		1 129.0	1.1		3 834.83	52.8	
Noviembre		1 142.2	1.2		3 790.67	52.2	
Diciembre		1 144.5	0.2		3 782.99	52.1	
2005	45.241	1 155.6		3.3	3 915.26	53.93	-0.03
Enero		1 140.5	-0.4		3 966.79	54.64	-1.0
Febrero		1 143.4	0.3		3 956.54	54.50	-0.6
Marzo		1 150.2	0.6		3 933.39	54.18	-0.7
Abril		1 154.0	0.3		3 920.21	54.00	-1.0
Mayo		1 151.0	-0.3		3 930.47	54.14	-1.0
Junio		1 147.1	-0.3		3 943.82	54.33	-0.6
Julio		1 152.1	0.4		3 926.75	54.09	-0.6
Agosto		1 153.7	0.1		3 921.36	54.02	0.2
Septiembre		1 157.2	0.3		3 909.36	53.85	0.8
Octubre		1 162.8	0.5		3 890.67	53.60	1.5
Noviembre		1 172.5	0.8		3 858.66	53.15	1.8
Diciembre		1 182.8	0.9		3 825.06	52.69	1.1

(Continúa)

**EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2006 – 2008**

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2006	47.05	1 203.5		4.9	3 910.43	53.87	-0.12
Enero		1 193.5	0.9		3 942.32	54.3	-0.6
Febrero		1 196.0	0.2		3 933.92	54.2	-0.6
Marzo		1 193.9	-0.2		3 940.88	54.3	0.2
Abril		1 190.7	-0.3		3 951.35	54.4	0.8
Mayo		1 186.0	-0.4		3 967.07	54.6	0.9
Junio		1 186.1	0.0		3 966.87	54.6	0.6
Julio		1 187.7	0.1		3 961.54	54.6	0.9
Agosto		1 197.0	0.8		3 930.73	54.1	0.2
Septiembre		1 214.7	1.5		3 873.34	53.4	-0.9
Octubre		1 225.1	0.9		3 840.41	52.9	-1.3
Noviembre		1 230.3	0.4		3 824.13	52.7	-0.9
Diciembre		1 240.6	0.8		3 792.63	52.2	-0.8
2007	48.88	1 258.4		4.3	3 884.88	53.52	-0.7
Enero		1 251.0	0.8		3 907.32	53.82	-0.9
Febrero		1 251.8	0.1		3 904.91	53.79	-0.7
Marzo		1 251.7	0.0		3 905.07	53.79	-0.9
Abril		1 247.7	-0.3		3 917.63	53.97	-0.9
Mayo		1 240.6	-0.6		3 940.17	54.28	-0.7
Junio		1 240.2	0.0		3 941.18	54.29	-0.6
Julio		1 246.1	0.5		3 922.52	54.03	-1.0
Agosto		1 252.4	0.5		3 902.78	53.76	-0.7
Septiembre		1 266.1	1.1		3 860.82	53.18	-0.3
Octubre		1 274.0	0.6		3 836.64	52.85	-0.1
Noviembre		1 286.3	1.0		3 800.04	52.35	-0.6
Diciembre		1 293.3	0.5		3 799.44	52.06	-0.3
2008	50.84	1 336.9		8.1	3 804.79	52.41	-2.1
Enero		1 299.7	0.5		3 911.59	53.88	0.1
Febrero		1 301.3	0.1		3 907.00	53.82	0.1
Marzo		1 314.7	1.0		3 866.94	53.27	-1.0
Abril		1 318.6	0.3		3 855.55	53.11	-1.6
Mayo		1 317.6	-0.1		3 858.62	53.15	-2.1
Junio		1 323.2	0.4		3 842.06	52.93	-2.5
Julio		1 332.1	0.7		3 816.47	52.57	-2.7
Agosto		1 341.6	0.7		3 789.51	52.20	-2.9
Septiembre		1 349.9	0.6		3 766.25	51.88	-2.4
Octubre		1 363.3	1.0		3 729.19	51.37	-2.8
Noviembre		1 382.8	1.4		3 676.63	50.65	-3.2
Diciembre		1 397.6	1.1		3 637.67	50.11	-3.8

(Continúa)

**EVOLUCIÓN DEL PODER ADQUISITIVO DEL SALARIO MÍNIMO REAL
2009 – 2010**

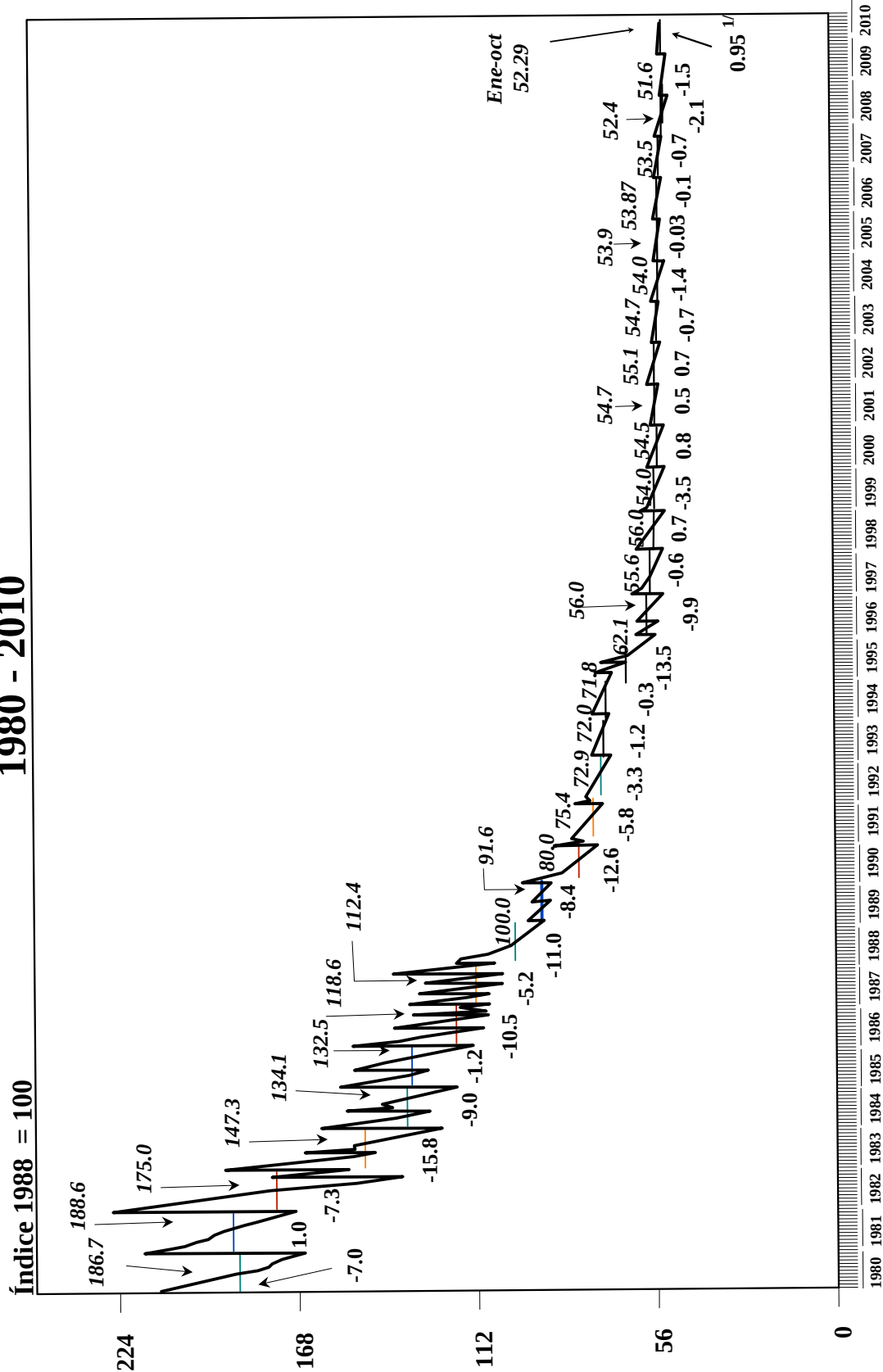
(Conclusión)

Período	Salario mínimo promedio nacional ^{1/}	Índice de precios			Salario mínimo real -Pesos de 1988-	Índice del salario mínimo real 1988=100	Variación anual %
		Estrato I 1988=100	Variación mensual %	Variación dic. a dic. %			
2009	53.19	1 419.7		3.6	3 746.98	51.62	-1.5
Enero		1 400.0	0.2		3 799.38	52.34	-2.9
Febrero		1 400.3	0.0		3 798.46	52.33	-2.8
Marzo		1 410.2	0.7		3 771.71	51.96	-2.5
Abril		1 415.9	0.4		3 756.50	51.75	-2.6
Mayo		1 410.9	-0.4		3 769.80	51.93	-2.3
Junio		1 412.3	0.1		3 766.18	51.88	-2.0
Julio		1 414.3	0.1		3 760.77	51.81	-1.5
Agosto		1 418.7	0.3		3 749.23	51.65	-1.1
Septiembre		1 428.7	0.7		3 722.98	51.29	-1.1
Octubre		1 434.4	0.4		3 708.11	51.08	-0.6
Noviembre		1 442.7	0.6		3 686.96	50.79	0.3
Diciembre		1 447.9	0.4		3 673.66	50.61	1.0
2010	55.77	1469.3		2.5	3795.88	52.29	0.95 ^{13/}
Enero		1467.2	3.3		3801.10	52.36	0.05
Febrero		1475.1	0.5		3780.80	52.08	-0.47
Marzo		1487.7	0.9		3748.75	51.64	-0.61
Abril		1476.5	-0.8		3777.14	52.03	0.55
Mayo		1460.9	-1.1		3817.46	52.59	1.26
Junio		1454.7	-0.4		3833.66	52.81	1.79
Julio		1455.7	0.1		3831.03	52.77	1.87
Agosto		1461.9	0.4		3814.84	52.55	1.75
Septiembre		1468.7	0.5		3797.36	52.31	2.00
Octubre		1484.6	1.1		3756.69	51.75	1.31
Noviembre							
Diciembre							

^{1/} Promedio ponderado con la población económicamente activa asalariada total de cada área geográfica.^{2/} El promedio del salario nominal anual no coincide con el promedio del salario real anual, en virtud de que el primero se refiere al promedio ponderado por los días de vigencia de cada salario, en tanto que el segundo corresponde al promedio del salario real mensual.^{3/} Salario vigente a partir del 1 de marzo de 1988.^{4/} Salario vigente a partir del 1 de julio de 1989.^{5/} Salario vigente a partir del 4 de diciembre de 1989.^{6/} Salario vigente a partir del 16 de noviembre de 1990.^{7/} Salario vigente a partir del 11 de noviembre de 1991.^{8/} Salario vigente a partir del 1 de abril de 1995.^{9/} Salario vigente a partir del 4 de diciembre de 1995.^{10/} Salario vigente a partir del 1 de abril de 1996.^{11/} Salario vigente a partir del 3 de diciembre de 1996.^{12/} Salario vigente a partir del 3 de diciembre de 1998.^{13/} Variación respecto al mismo período (enero-octubre) del año anterior.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO REAL 1980 - 2010



NOTA: Las cantidades en cursivas representan promedios anuales. Los porcentajes se refieren a la variación de dichos promedios.

* La bonificación fiscal inició su vigencia a partir de 1993, sin embargo no se incluye en las cifras que se presentan.

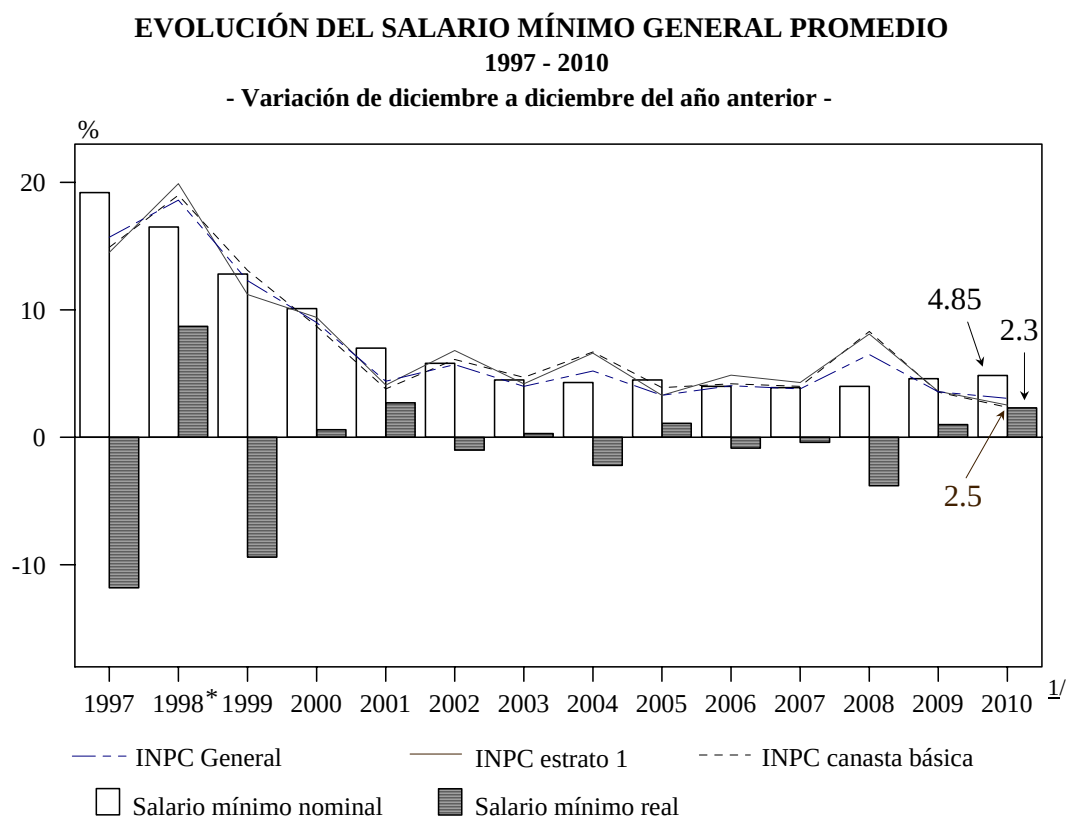
1/ Variación respecto al mismo período (enero-octubre) del año anterior.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

SALARIOS

Evolución del Salario Mínimo Real e Inflación

En los diez meses transcurridos de 2010, el salario mínimo real evidenció una evolución favorable al acumular una recuperación en su poder adquisitivo de 2.3%, en el período de referencia, toda vez que la inflación reportó un comportamiento moderado, principalmente en el primer semestre del año. Particularmente, el Índice Nacional de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo (INPC Estrato 1) registró una inflación de 2.53%, durante el mismo período, porcentaje inferior al del incremento nominal del salario mínimo (4.85%).



* El salario mínimo entró en vigor a partir de diciembre y no en enero del año siguiente.

^{1/} Cifra correspondiente a octubre de 2010 con respecto a diciembre de 2009.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

Evolución del salario mínimo real por área geográfica

Durante el período de análisis, el salario mínimo real de cada una de las tres áreas geográficas en que se divide el país para fines de fijación del salario mínimo mostró un crecimiento real de la misma magnitud que lo hizo el salario mínimo general promedio (2.3% en cada una).

Asimismo, en su comportamiento interanual, de octubre de 2009 a octubre de 2010, el salario mínimo también evidenció una recuperación en términos reales, de 1.3%, tanto en el promedio general como en cada una de las tres áreas geográficas.

En lo que va de la presente administración, el salario mínimo real acusó disminuciones; así, el general promedio descendió en 1.8%, mientras que por área geográfica presentó las siguientes caídas: de 2.2% en la “A”, de 1.9% en la “B”, y la menor, de 1.5%, en el área geográfica “C”. Estos aspectos se presentan en el siguiente cuadro.

EVOLUCIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

Área geográfica	Pesos diarios			Variación nominal (%)		Variación real ^{1/} (%)			
	2006	2009	2010	2006-2010	2009-2010	Oct2010/ nov2006 ^{2/}	Oct2010/ dic2006 ^{3/}	2009-2010	
								Oct10/ oct09 ^{4/}	Oct10/ dic09 ^{5/}
Promedio	47.05	53.19	55.77	18.53	4.85	-1.8	-1.0	1.3	2.3
A	48.67	54.80	57.46	18.06	4.85	-2.2	-1.3	1.3	2.3
B	47.16	53.26	55.84	18.41	4.84	-1.9	-1.1	1.3	2.3
C	45.81	51.95	54.47	18.90	4.85	-1.5	-0.6	1.3	2.3

^{1/} Para el salario mínimo real se aplicó el Índice de Precios al Consumidor para familias con ingresos de hasta un salario mínimo base 2^a quincena de junio de 2002.

^{2/} Incremento de octubre de 2010 con respecto a noviembre de 2006.

^{3/} Incremento de octubre de 2010 con respecto a diciembre de 2006.

^{4/} Corresponde al incremento interanual de octubre de 2010 con respecto a octubre de 2009.

^{5/} Incremento acumulado de octubre de 2010 con respecto a diciembre de 2009.

FUENTE: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

Evolución del salario mínimo real en las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor

En su evolución interanual, el salario mínimo reportó incrementos, en términos reales, en casi todas las ciudades que integran el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Así, se observó que solamente cuatro de las 46 ciudades acusaron pérdidas en el poder adquisitivo del salario mínimo, siendo la de mayor magnitud la registrada en Villahermosa, Tabasco, 1.4%; a ésta le siguieron en orden descendente: Campeche, Campeche, 0.3%, Veracruz y Córdoba, Veracruz, 0.1 y 0.05%, respectivamente.

En contraparte, de las 42 ciudades que mostraron crecimientos, los más relevantes se presentaron en las siguientes: Monterrey, Nuevo, León; Morelia, Michoacán; La Paz, Baja California y Tijuana, Baja California, con 2.5% cada ciudad; así como con 2.4% en Ciudad Jiménez, Chihuahua.

**SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Octubre de 2010**

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
	Nacional ^{1/}		1.3
B	Nuevo León	Monterrey	2.5
C	Michoacán	Morelia	2.5
A	Baja California Sur	La Paz	2.5
A	Baja California	Tijuana	2.5
C	Chihuahua	Ciudad Jiménez	2.4
B	Sonora	Hermosillo	1.8
A	Guerrero	Acapulco	1.8
C	Coahuila	Ciudad Acuña	1.6
C	Michoacán	Jacona	1.6
C	Quintana Roo	Chetumal	1.6
C	Morelos	Cuernavaca	1.5
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	1.5
A	Tamaulipas	Matamoros	1.4
C	Hidalgo	Tulancingo	1.3
C	Jalisco	Tepatitlán	1.2
C	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1.1
C	Guanajuato	León	1.0
C	Guanajuato	Cortazar	1.0
C	Oaxaca	Oaxaca	1.0
C	Sinaloa	Culiacán	0.9
B	Tamaulipas	Tampico	0.9
C	Zacatecas	Fresnillo	0.9
C	Coahuila	Monclova	0.9
C	Durango	Durango	0.9
C	Tlaxcala	Tlaxcala	0.9
C	Colima	Colima	0.8
C	Puebla	Puebla	0.8
C	Guerrero	Iguala	0.7
C	Chihuahua	Chihuahua	0.7
C	Aguascalientes	Aguascalientes	0.5
C	Yucatán	Mérida	0.4
C	Veracruz	San Andrés Tuxtla	0.4
A	Baja California	Mexicali	0.4
C	Estado de México	Toluca	0.4
B	Jalisco	Guadalajara	0.4
C	Coahuila	Torreón	0.4
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	0.4
C	Querétaro	Querétaro	0.3
C	Chiapas	Tapachula	0.3
C	Nayarit	Tepic	0.2
C	Oaxaca	Tehuantepec	0.2
B	Sonora	Huatabampo	0.2
C	Veracruz	Córdoba	-0.05
C	Veracruz	Veracruz	-0.1
C	Campeche	Campeche	-0.3
C	Tabasco	Villahermosa	-1.4

^{1/} Para el cálculo del salario mínimo general promedio se utilizó el INPC estrato uno y para las ciudades, el INPC general.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

En los diez primeros meses del presente año, el salario mínimo registró aumentos en 44 de las 46 ciudades que integran el INPC. Los incrementos de mayor relevancia se reportaron en Hermosillo, Sonora (9.2%); Mexicali, Baja California (9.1%) y Huatabampo, Sonora (6.5%). Mientras, los aumentos de menor impacto se observaron en las ciudades de Córdoba y Veracruz, Veracruz, al evidenciar una recuperación de 0.3% en cada una.

Por el contrario, las ciudades que acusaron un ligero descenso en el poder adquisitivo de su salario mínimo fueron Villahermosa, Tabasco (0.8%) y Campeche, Campeche (0.1%).

**SALARIO MINIMO REAL EN CIUDADES QUE INTEGRAN EL ÍNDICE
NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR**

Octubre de 2010

- Variación respecto a diciembre de 2009 -

Área Geográfica	Entidad Federativa	Ciudad	Variación real (%)
	Nacional ^{1/}		2.3
B	Sonora	Hermosillo	9.2
A	Baja California	Mexicali	9.1
B	Sonora	Huatabampo	6.5
C	Sinaloa	Culiacán	5.0
A	Baja California Sur	La Paz	4.4
A	Chihuahua	Ciudad Juárez	3.7
A	Tamaulipas	Matamoros	3.4
C	Chihuahua	Ciudad Jiménez	3.1
B	Nuevo León	Monterrey	2.8
A	Baja California	Tijuana	2.7
C	Michoacán	Morelia	2.2
C	Michoacán	Jacona	2.0
C	Colima	Colima	2.0
A	Guerrero	Acapulco	2.0
C	Guanajuato	Cortazar	1.7
C	Guanajuato	León	1.6
B	Tamaulipas	Tampico	1.6
C	Quintana Roo	Chetumal	1.5
C	Chihuahua	Chihuahua	1.5
C	Coahuila	Ciudad Acuña	1.5
C	Morelos	Cuernavaca	1.5
C	Jalisco	Tepatitlán	1.4
C	San Luis Potosí	San Luis Potosí	1.4
C	Puebla	Puebla	1.3
C	Durango	Durango	1.3
C	Coahuila	Torreón	1.3
C	Zacatecas	Fresnillo	1.2
C	Hidalgo	Tulancingo	1.2
C	Querétaro	Querétaro	1.2
C	Veracruz	San Andrés Tuxtla	1.2
C	Chiapas	Tapachula	1.1
C	Aguascalientes	Aguascalientes	1.1
C	Guerrero	Iguala	1.1
C	Nayarit	Tepic	1.1
A	Distrito Federal y Estado de México	Área Metropolitana de la Ciudad de México	1.0
C	Oaxaca	Oaxaca	1.0
C	Tlaxcala	Tlaxcala	1.0
B	Jalisco	Guadalajara	0.9
C	Coahuila	Monclova	0.9
C	Yucatán	Mérida	0.8
C	Estado de México	Toluca	0.8
C	Oaxaca	Tehuantepec	0.6
C	Veracruz	Córdoba	0.3
C	Veracruz	Veracruz	0.3
C	Campeche	Campeche	-0.1
C	Tabasco	Villahermosa	-0.8

^{1/} Para el cálculo del salario mínimo general promedio se utilizó el INPC estrato uno y para las ciudades el INPC general.
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

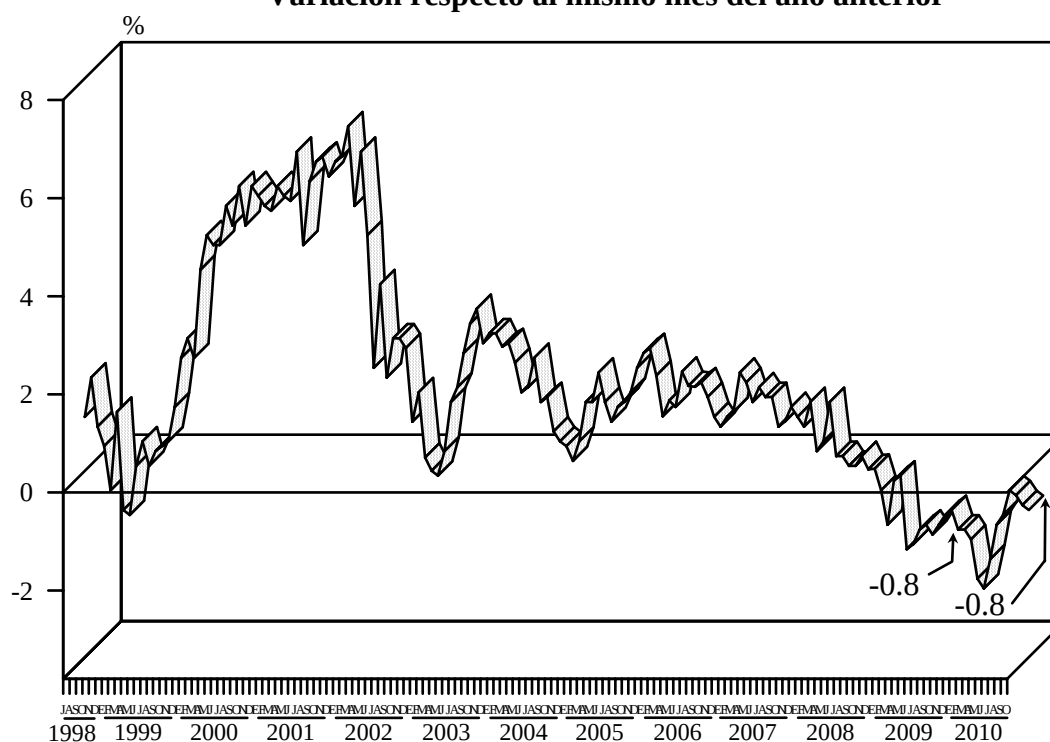
Salario promedio de cotización

En octubre de 2010, el salario que en promedio cotizaron los trabajadores permanentes inscritos en el Instituto Mexicano de Seguro Social (IMSS) fue de 235.21 pesos diarios, cantidad que superó en 3.2% a la de igual mes de un año antes. En su evolución real interanual, de octubre de 2009 a octubre de 2010, presentó un descenso de 0.8%; mientras que, con respecto a diciembre anterior, su crecimiento acumulado fue de 0.4 por ciento.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL

Julio de 1998 - octubre de 2010^{p/}

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



p/ Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Banco de México.

Salario promedio de cotización por sector de actividad económica

En octubre de 2010, los sectores de actividad económica en los que se cotizaron los salarios más altos fueron: la industria eléctrica y suministro de agua potable, las industrias extractivas, y el transporte y comunicaciones, con 541.47, 367.53 y 300.27 pesos diarios, respectivamente; con lo que superaron al promedio nacional en 130.2, 56.3 y 27.7% cada uno.

Entre octubre de 2009 y octubre de 2010, el salario real evolucionó positivamente en tres de los nueve sectores de actividad económica. Sobresalió el incremento de 3.8% de las industrias extractivas; por su parte, en los servicios sociales y en los servicios para empresas y personas crecieron 1.2 y 0.1%, respectivamente. La población cotizante de estos tres sectores de actividad económica representaron el 0.8, 7.4 y 25.9% del total de trabajadores, en ese orden.

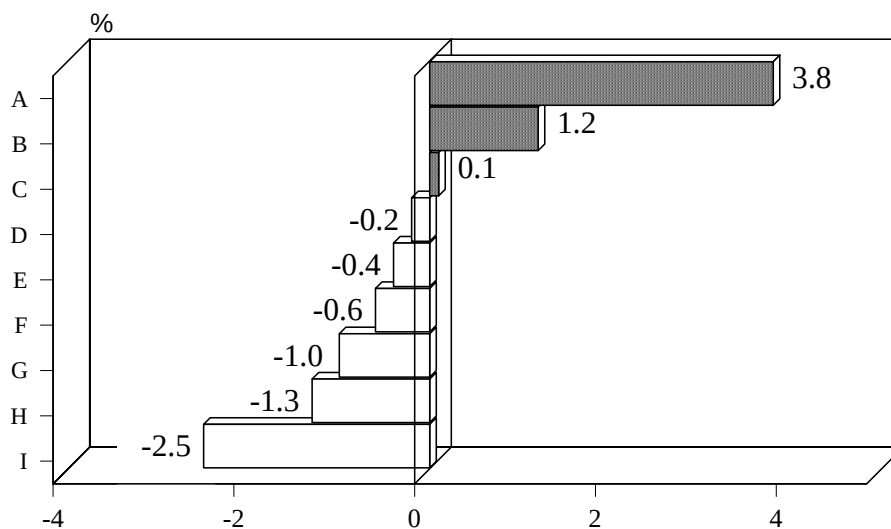
De los seis sectores que reportaron retrocesos en sus salarios reales destacaron con las caídas más pronunciadas: la construcción, con 2.5%, el transporte y comunicaciones, 1.3%; y el comercio, 1.0%; lo que afectó al 33.7% del total de cotizantes.

Otros sectores también presentaron disminuciones, pero fueron más moderadas: sector agropecuario, 0.2%; industria de transformación, 0.4%; industria eléctrica y suministro de agua potable, 0.6%. Estos sectores agruparon al 3.0, 28.2 y 1.0% de los trabajadores, en cada caso.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Octubre de 2010 ^{D/}

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



A Industrias extractivas
B Servicios sociales
C Servicios para empresas y personas

D Agricultura y ganadería
E Industrias de transformación
F Industria eléctrica y suministro de agua potable

G Comercio
H Transporte y comunicaciones
I Construcción

^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Banco de México.

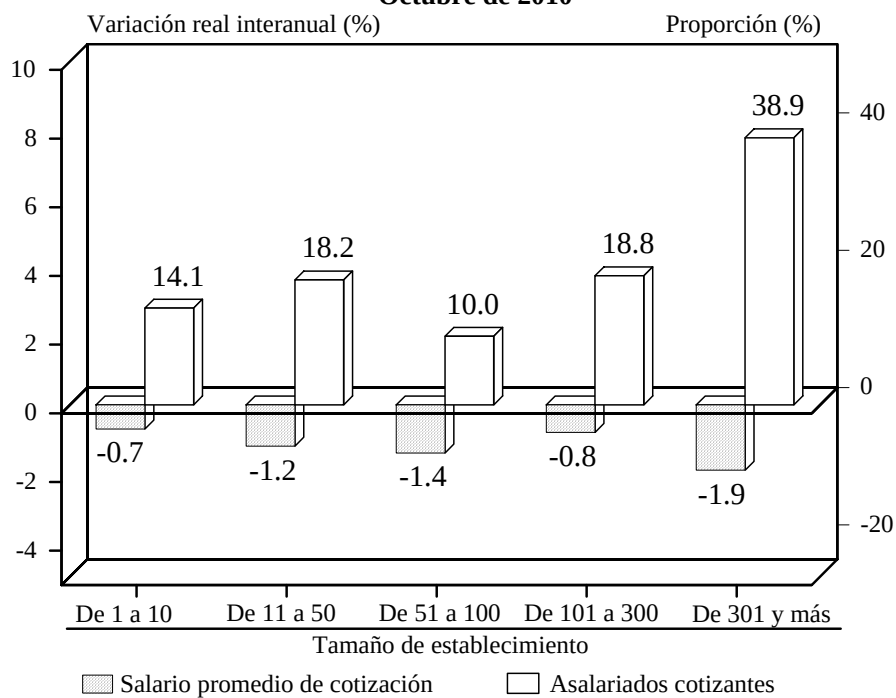
Salario promedio de cotización por tamaño de establecimiento

En octubre de 2010, el monto nominal de los salarios en los establecimientos mantuvo una relación directa con su tamaño. Así, los micronegocios y las pequeñas empresas, de 1 a 10 y de 11 a 50 trabajadores, pagaron al 32.3% del total de la población cotizante los salarios de menor cuantía: 128.27 y 187.79 pesos diarios, respectivamente. Por el contrario, los salarios más elevados se cubrieron en los grandes establecimientos, de más de 300 y de 101 a 300 trabajadores: 289.72 y 253.88 pesos diarios en cada caso; en estas empresas, en conjunto, laboró el 57.7% de los asalariados.

Entre octubre de 2009 y el mismo mes de 2010, el salario real reportó descensos en los cinco diferentes tamaños de establecimiento, los más pronunciados se registraron en las grandes empresas, de más de 300 trabajadores, y en los de 51 a 100 y de 11 a 50 trabajadores, con 1.9, 1.4 y 1.2%, respectivamente.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN REAL POR TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO

Octubre de 2010 ^{D/}



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información propia y del Banco de México.

Salario promedio de cotización por área geográfica

El salario promedio de cotización nominal es superior al salario mínimo promedio general en 4.2 veces. Esta proporción es diferente para cada área geográfica. Así, en el área geográfica “A”, el salario promedio de cotización supera al mínimo en 4.8 veces; en la “B”, 4.3 veces; y en la “C”, 3.8 veces. En su evolución real interanual, el salario promedio de cotización mostró disminuciones reales en las áreas geográficas “A” y “B”, de 1.8 y 0.5%; en cambio, en la “C” creció 0.3 por ciento.

Cabe mencionar que el área geográfica “C” agrupa al 47.9% del total de cotizantes permanentes; el 34.6% labora en municipios o entidades pertenecientes a la “A” y un 17.5% se ubica en la “B”.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ÁREA GEOGRÁFICA

Octubre de 2009 – octubre de 2010 ^{p/}

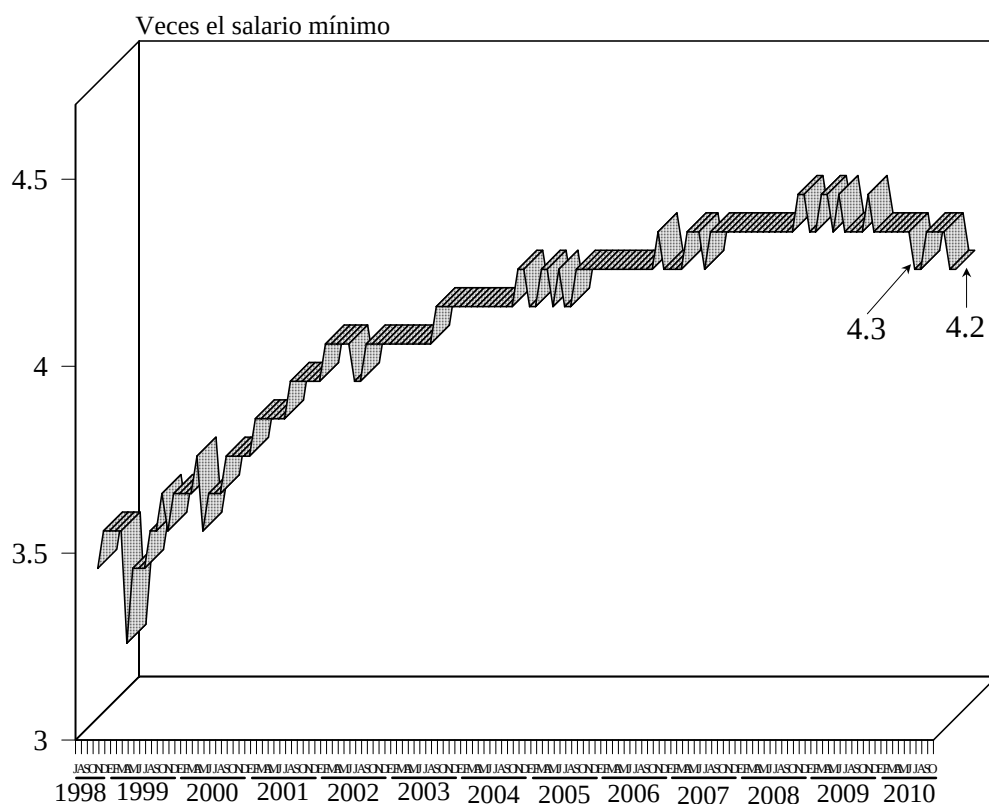
Área geográfica	Proporción de cotizantes (%)	Nominal -Pesos diarios-	Variación real %	
			Interanual	Respecto a diciembre anterior
Total	100.0	273.75	-0.8	0.42
“A”	34.6	240.97	-1.8	0.00
“B”	17.5	205.21	-0.5	0.03
“C”	47.9	273.75	0.3	1.04

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Banco de México.

Otro aspecto que destaca de las cifras sobre las percepciones de los cotizantes permanentes al IMSS es la separación entre el salario promedio de cotización y el salario mínimo general en los últimos 13 años. La brecha entre ambos indicadores salariales se ha desplazado desde su nivel más bajo de 3.2 veces el salario mínimo, en diciembre de 1998, hasta 4.3 veces el salario mínimo que de manera casi constante se presenta desde diciembre de 2006, con algunos meses en 2008 y 2009 en que alcanza una proporción de 4.4 veces el salario mínimo. En octubre de 2010 registró una equivalencia de 4.2 veces el salario mínimo.

RELACIÓN DEL SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN RESPECTO AL SALARIO MÍNIMO GENERAL



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Salario promedio de cotización por entidad federativa

La evolución de los salarios reales en el período interanual, de octubre de 2009 al mismo mes de 2010, evidencia un crecimiento en 12 de las 32 entidades federativas. Los estados que destacaron con los incrementos reales más relevantes fueron: Chiapas (4.9%), Campeche (3.0%), Puebla (2.2%), Zacatecas (1.1%) y Oaxaca (1.0%), las cuales ocuparon al 6.8% de la población cotizante.

Por el contrario, las entidades que acusaron los descensos más significativos fueron: Baja California (2.1%), Baja California Sur (1.8%), Aguascalientes (1.6%) y el Distrito Federal (1.4%); en ellas se ubica la siguiente proporción de cotizantes: 4.6, 0.8, 1.3 y 17.9% en cada una.

En los diez primeros meses del año en curso, el salario promedio real reporta crecimientos en 21 entidades federativas, entre las que sobresalen Campeche, Chiapas, Sinaloa y Quintana Roo, con aumentos de 3.7, 3.6, 3.0 y 2.7%, respectivamente. En el lado opuesto se aprecia que las caídas reales más significativas correspondieron a Baja California (2.8%), Tamaulipas (1.2%) y Chihuahua (1.0%).

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

SALARIO PROMEDIO DE COTIZACIÓN POR ENTIDAD FEDERATIVA

Octubre de 2010 ^{p/}

Entidad federativa	Proporción de cotizantes (%)	Nominal - Pesos diarios -	Variación real (%)	
			Interanual	Respecto a dic. anterior
Promedio Nacional	100.0	235.21	-0.8	0.4
Chiapas	1.1	179.71	4.9	3.6
Campeche	0.9	282.25	3.0	3.7
Puebla	3.0	218.66	2.2	0.9
Zacatecas	0.9	194.73	1.1	0.5
Oaxaca	0.9	194.65	1.0	1.8
Nayarit	0.7	180.43	0.8	1.9
Durango	1.3	172.43	0.8	1.7
Michoacán	2.2	204.57	0.7	0.8
Morelos	1.2	230.26	0.6	1.6
San Luis Potosí	1.8	208.13	0.5	1.4
Colima	0.7	204.44	0.4	1.3
Veracruz	3.6	206.15	0.2	0.5
Yucatán	1.6	173.10	-0.1	0.6
Quintana Roo	1.8	191.99	-0.2	2.7
Guanajuato	4.4	195.02	-0.3	0.1
Jalisco	7.8	215.82	-0.3	0.6
Guerrero	0.9	194.76	-0.4	2.2
Sonora	3.3	193.02	-0.4	-0.2
Hidalgo	1.1	196.66	-0.5	0.9
Coahuila	4.0	216.46	-0.6	-0.9
Querétaro	2.4	268.09	-0.6	-0.5
Estado de México	8.5	235.38	-0.7	0.1
Tamaulipas	3.8	221.12	-0.8	-1.2
Chihuahua	4.6	215.87	-0.8	-1.0
Nuevo León	8.5	266.50	-0.9	-0.7
Sinaloa	2.9	169.64	-1.0	3.0
Tabasco	1.1	208.10	-1.0	-0.3
Tlaxcala	0.5	190.50	-1.3	-0.7
Distrito Federal	17.9	314.09	-1.4	1.3
Aguascalientes	1.3	203.68	-1.6	-0.1
Baja California Sur	0.8	216.99	-1.8	-0.3
Baja California	4.6	230.94	-2.1	-2.8

^{p/} Cifras preliminares.

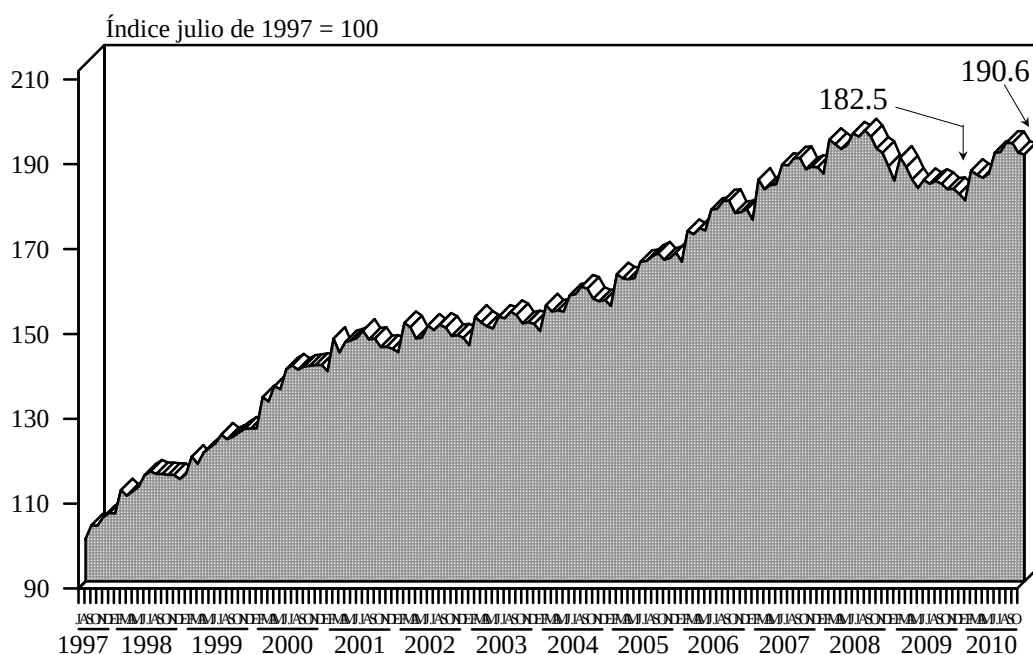
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Banco de México.

Masa salarial real¹

De octubre de 2009 al mismo mes de 2010, la masa salarial acumuló un incremento real de 4.4%, como resultado del efecto combinado de un crecimiento de 5.3% en los cotizantes y de un deterioro de 0.8% en el salario real.

En el transcurso de los primeros diez meses del presente año, el crecimiento de 6.0% de la masa salarial real estuvo determinado por un aumento de 5.5% de la población cotizante y un incremento de 0.4% del salario promedio real de cotización.

ÍNDICE DE LA MASA SALARIAL REAL DE LOS COTIZANTES AL IMSS



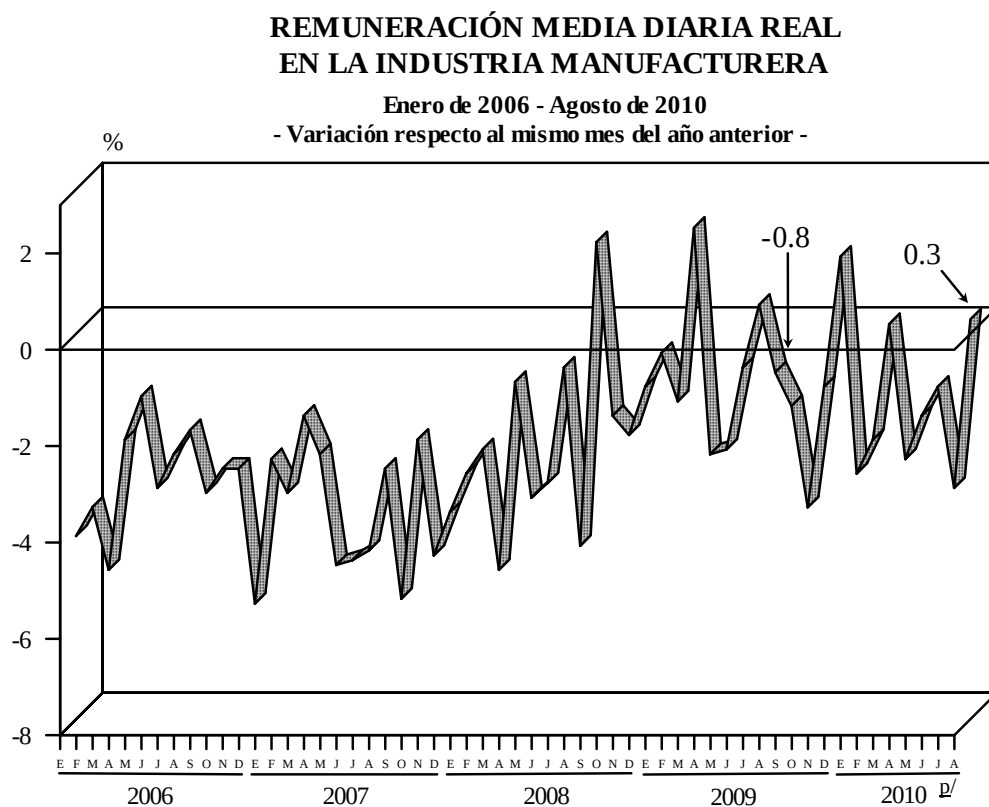
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Banco de México

¹ La masa salarial es la suma de los salarios de todos los cotizantes permanentes inscritos al IMSS.

Evolución de la remuneración media diaria real en la industria manufacturera

La información de la Encuesta Industrial Mensual Ampliada del INEGI señala que, en agosto de 2010, el personal ocupado en el sector manufacturero percibió, en promedio, una remuneración media diaria real de 251.81 pesos diarios, cantidad superior en 0.3% a la del mismo mes del año anterior.

En un análisis temporal más amplio se puede apreciar que en los últimos cinco años este indicador no muestra signos de recuperación consistente, aunque en 2009 y 2010 ha aminorado su tendencia negativa, como se observa en la siguiente gráfica.



D/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Industrial Mensual Ampliada, y del Banco de México.

La información del INEGI permite determinar el monto en términos reales de las remuneraciones a los diferentes grupos de trabajadores. Así, en agosto de 2010, los obreros del sector manufacturero obtuvieron en promedio un salario de 129.35 pesos diarios, mientras que el sueldo de los empleados ascendió a 315.97 pesos. En su expresión porcentual, tanto los salarios como los sueldos observaron una evolución favorable entre agosto de 2009 y agosto de 2010, con incrementos de 1.5 y 2.2%, respectivamente; no así las prestaciones, las cuales acusaron una ligera pérdida de 0.5 por ciento.

Como se observa en el siguiente cuadro, al comparar el comportamiento de los componentes de la remuneración en agosto de los cinco años recientes sobresale 2010 por los crecimientos antes mencionados; en contraparte, en agosto de 2008 se reportaron las disminuciones más pronunciadas. De igual forma, se puede apreciar la tendencia negativa de las prestaciones sociales durante todos estos años.

**EVOLUCIÓN DE LA REMUNERACIÓN MEDIA DIARIA REAL EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR TIPO DE PERCEPCIÓN**
Agosto de 2006 - agosto de 2010
- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

Tipo de remuneración	Variación interanual (%)				
	Agosto				
	2006	2007	2008	2009	2010 ^{p/}
Total	-2.0	-2.8	-4.4	-0.8	0.3
Salarios	1.2	-1.4	-4.7	-2.2	1.5
Sueldos	-3.4	-3.5	-4.0	-1.0	2.2
Prestaciones sociales	-3.7	-2.9	-5.4	-0.6	-0.5

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Industrial Mensual Ampliada.

En el período interanual reciente, de agosto de 2009 al mismo mes de 2010, nueve de los 21 sectores de actividad económica mostraron crecimientos en la remuneración real de sus trabajadores. Sobresale el subsector de fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón, con un incremento de 38.6%, de igual forma, es el único subsector que reportó aumentos reales en la remuneración en agosto de cada uno de los últimos cinco años. Le siguieron en importancia por la magnitud de sus incrementos reales durante el último año, los siguientes subsectores: fabricación de prendas de vestir (6.1%) y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir (5.2%). Estos tres subsectores dieron ocupación al 1.9, 4.3 y 3.4% del total de trabajadores del sector manufacturero.

Por el contrario, de los 12 subsectores que acusaron disminuciones en la remuneración, aquellos que registraron los mayores descensos fueron el de fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos, con 12.1% y la industria de la madera, con 10.2%. En ellos se agrupó al 3.9 y 0.8% de los trabajadores, respectivamente.

Con respecto a los dos subsectores que sobresalen por ocupar el mayor número de trabajadores manufactureros (32.7% en conjunto), se observó que la remuneración real evolucionó de manera diferenciada en el último año, pues mientras en la industria alimentaria ésta creció en 3.1%, en el de fabricación de equipo de transporte disminuyó en 7.1%. Cabe señalar que, en términos reales, la industria alimentaria es de los subsectores que más ha visto afectada la remuneración de sus trabajadores, puesto que en la comparación de agosto de 2006 a agosto de 2010, ésta se ha reducido en 14.8 por ciento.

**EVOLUCIÓN REMUNERACIÓN MEDIA REAL EN LA INDUSTRIA
MANUFACTURERA POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Agosto de 2006 - agosto de 2010

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -

Subsector de actividad económica	Variación interanual (%)				
	Agosto				
	2006	2007	2008	2009	2010 ^{D/}
Total	-2.0	-2.8	-4.4	-0.8	0.3
Fabricación de equipo de generación eléctrica y aparatos y accesorios eléctricos	-14.4	-1.7	-2.8	0.4	-12.1
Industria de la madera	4.3	-3.4	-4.6	3.5	-10.2
Fabricación de equipo de transporte	-0.6	-0.2	0.2	-4.9	-7.1
Fabricación de productos metálicos	-2.1	-5.3	-6.2	-1.1	-4.1
Industria del plástico y del hule	0.2	-5.4	-6.2	-6.3	-4.0
Industria de las bebidas y del tabaco	0.2	2.7	-19.9	0.0	-3.4
Fabricación de insumos textiles	2.5	-3.5	-3.9	-3.9	-2.7
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	3.4	-7.2	0.1	1.7	-2.1
Otras industrias manufactureras	1.3	5.6	-5.8	8.9	-1.8
Fabricación de maquinaria y equipo	-3.1	3.5	0.8	-2.3	-1.4
Industria química	-5.9	-8.3	-2.0	5.8	-1.1
Fabricación de muebles y productos relacionados	2.4	2.2	-0.1	0.1	-0.6
Industrias metálicas básicas	-8.1	-1.5	-2.3	-0.4	0.9
Impresión e industrias conexas	-12.1	-0.8	-4.5	0.4	1.6
Industria del papel	-3.8	-7.0	-3.7	-1.3	2.0
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	-0.9	-0.7	2.8	-3.3	3.0
Industria alimentaria	-1.4	-3.9	-11.4	-1.8	3.1
Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir	0.7	-7.5	-4.3	-7.6	4.9
Fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos, excepto prendas de vestir	7.0	-7.2	-7.2	-7.0	5.2
Fabricación de prendas de vestir	6.1	-0.3	-7.4	-5.4	6.1
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	4.7	0.3	1.2	5.7	38.6

^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Industrial Mensual Ampliada, y del Banco de México.

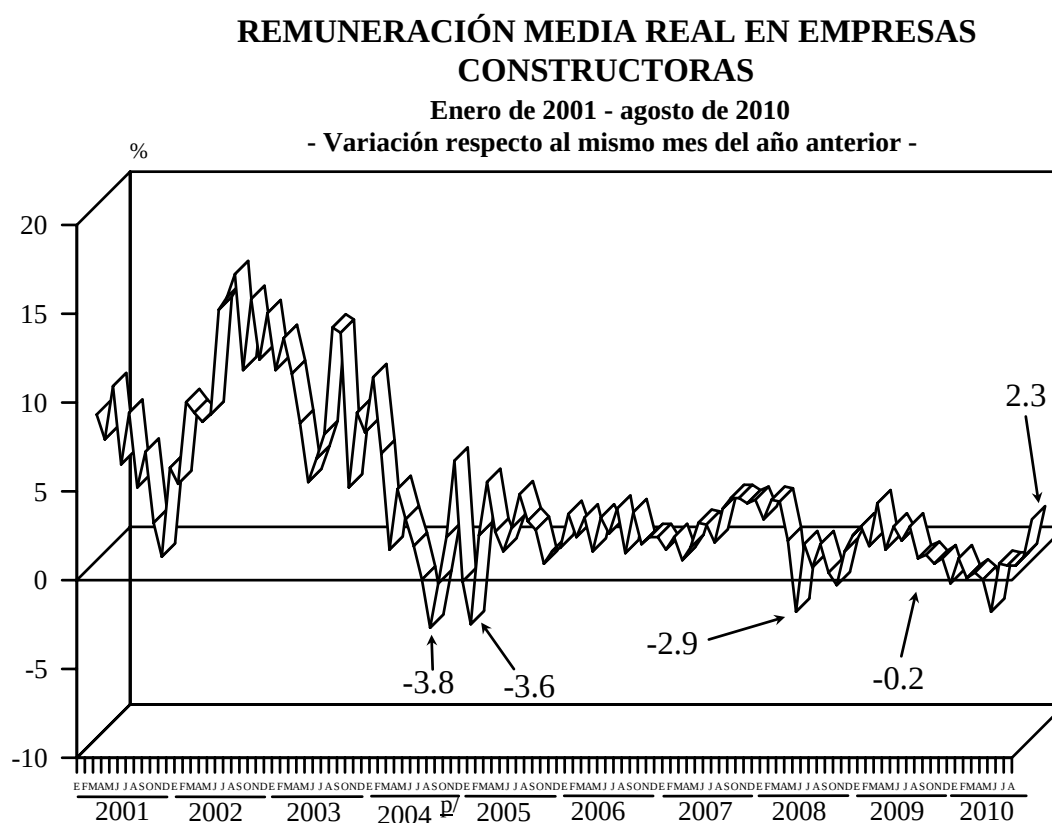
Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR250090#ARBOL>

Evolución de la remuneración real en empresas constructoras

El INEGI dio a conocer las cifras de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), correspondientes a agosto de 2010. Con base en ellas se observó la evolución de la remuneración real mensual (deflactada con el INPC base segunda quincena de junio de 2002=100), que en promedio obtienen los trabajadores que laboran en estas empresas. Así, en agosto del año en curso, dicha remuneración ascendió a 4 mil 544 pesos reales, cantidad que comparada con la reportada un año antes mostró un incremento de 2.3%, como se ilustra a continuación.



Ⓐ/ Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

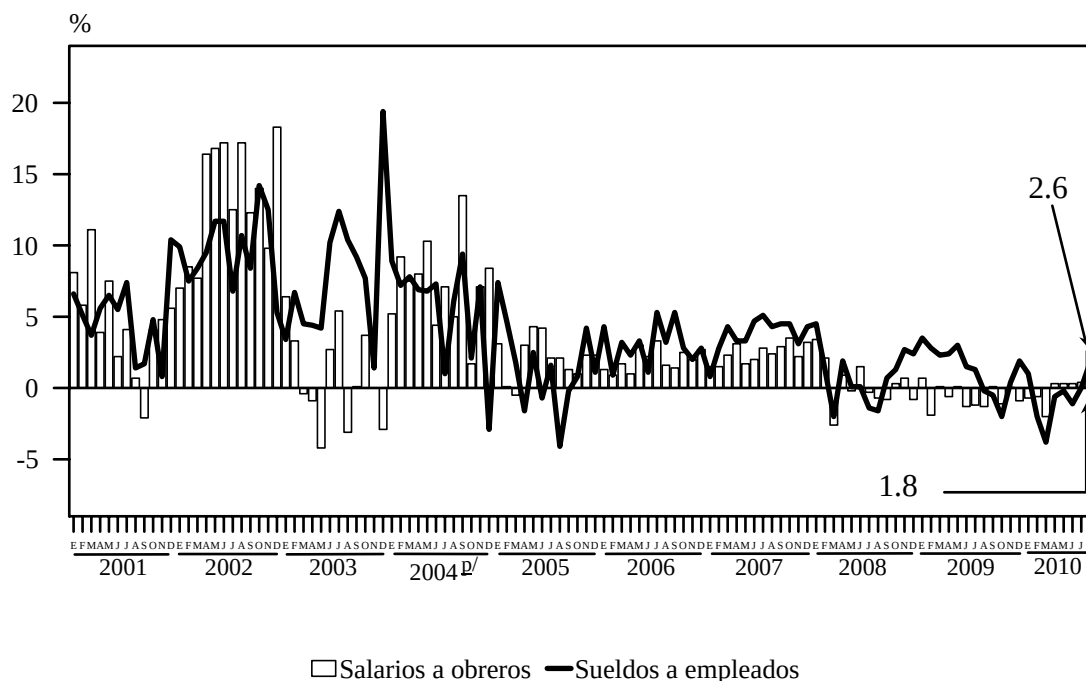
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Durante el período referido, el comportamiento que evidenciaron los salarios pagados a los obreros y los sueldos de los empleados fue favorable en ambos casos: los primeros crecieron en 2.6%, mientras que los sueldos se incrementaron en 1.8 por ciento.

SALARIOS Y SUELDOS REALES EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Enero de 2001 - agosto de 2010

- Variación respecto al mismo mes del año anterior -



^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

De agosto de 2009 a agosto de 2010, en 11 de los 32 estados del país se reportaron avances en la remuneración real que pagan las empresas constructoras; las entidades federativas que registraron los incrementos más importantes fueron: Nuevo León (4.7%), Tamaulipas (4.3%), Veracruz (3.1%) y Tabasco (2.9%). En cambio, Sonora, Guanajuato, Guerrero y Michoacán fueron los estados que mostraron los mayores descensos en sus remuneraciones, con disminuciones de 5.8, 4.5, 3.8 y 3.6%, respectivamente, como se puede apreciar en el cuadro de la página siguiente.

**REMUNERACIÓN REAL MENSUAL EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS
POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Agosto de 2009 – agosto de 2010 ^{B/}

Pesos de la segunda quincena de junio de 2002

Entidad Federativa	Agosto		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
Total Nacional	4 440.92	4 543.52	102.60	2.3
Nuevo León	4 061.37	4 251.94	190.58	4.7
Tamaulipas	4 412.13	4 603.66	191.53	4.3
Veracruz	3 172.93	3 270.33	97.40	3.1
Tabasco	2 740.14	2 820.86	80.72	2.9
Aguascalientes	3 720.23	3 821.25	101.02	2.7
Estado de México	6 139.13	6 249.38	110.25	1.8
Jalisco	4 849.55	4 918.54	68.98	1.4
Distrito Federal	6 281.68	6 367.26	85.57	1.4
Hidalgo	4 065.26	4 119.48	54.22	1.3
Baja California	5 288.96	5 342.50	53.55	1.0
Morelos	3 407.51	3 439.14	31.63	0.9
Quintana Roo	3 286.18	3 282.09	-4.09	-0.1
Durango	2 884.97	2 863.30	-21.67	-0.8
Chiapas	2 419.12	2 394.84	-24.28	-1.0
Yucatán	3 085.76	3 050.66	-35.10	-1.1
Coahuila	4 196.58	4 146.40	-50.18	-1.2
Chihuahua	4 573.92	4 492.80	-81.13	-1.8
Baja California Sur	3 829.07	3 759.26	-69.81	-1.8
Nayarit	7 613.34	7 470.50	-142.84	-1.9
Querétaro	4 609.10	4 518.79	-90.31	-2.0
Colima	3 605.29	3 524.50	-80.79	-2.2
Tlaxcala	3 101.55	3 031.40	-70.15	-2.3
Zacatecas	3 380.85	3 299.80	-81.05	-2.4
Campeche	6 347.19	6 179.96	-167.23	-2.6
Oaxaca	3 758.71	3 656.33	-102.38	-2.7
San Luis Potosí	3 064.90	2 976.78	-88.12	-2.9
Sinaloa	3 416.10	3 314.25	-101.85	-3.0
Puebla	3 485.36	3 364.90	-120.46	-3.5
Michoacán	3 281.63	3 164.64	-116.99	-3.6
Guerrero	4 023.84	3 869.42	-154.42	-3.8
Guanajuato	3 174.55	3 032.95	-141.60	-4.5
Sonora	3 453.04	3 252.98	-200.07	-5.8

^{B/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

El comportamiento interanual del salario real pagado a los obreros de las empresas constructoras permite señalar que, por entidad federativa, los mayores incrementos se presentaron en Tabasco (4.0%), Tamaulipas (3.8%), Baja California (3.7%) y Veracruz (3.4%). Por el contrario, los descensos más significativos se registraron en Guerrero (4.3%), Coahuila (3.7%), Oaxaca (3.4%), Puebla y Michoacán (3.2% cada una), como se muestra en el cuadro de la página siguiente.

SALARIO PROMEDIO MENSUAL REAL EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS**Agosto de 2009 – agosto de 2010 ^{p/}****Pesos de la segunda quincena de junio de 2002**

Entidad Federativa	Agosto		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
Total Nacional	3 799.47	3 899.31	99.84	2.6
Tabasco	2 405.83	2 502.30	96.47	4.0
Tamaulipas	4 165.73	4 324.13	158.40	3.8
Baja California	4 634.51	4 805.12	170.61	3.7
Veracruz	2 975.01	3 075.67	100.66	3.4
Distrito Federal	4 506.72	4 615.42	108.69	2.4
Hidalgo	3 577.75	3 655.41	77.66	2.2
Nuevo León	3 734.62	3 809.06	74.44	2.0
Durango	2 666.04	2 717.65	51.62	1.9
Aguascalientes	3 302.05	3 353.92	51.88	1.6
Estado de México	5 180.63	5 253.04	72.40	1.4
Jalisco	4 675.64	4 723.94	48.30	1.0
Morelos	3 087.23	3 114.84	27.62	0.9
Yucatán	3 053.30	3 023.89	-29.41	-1.0
Quintana Roo	3 085.02	3 054.63	-30.39	-1.0
Colima	3 192.10	3 148.78	-43.33	-1.4
Querétaro	4 270.53	4 203.21	-67.33	-1.6
Zacatecas	3 045.88	2 994.63	-51.25	-1.7
Nayarit	7 178.56	7 046.24	-132.32	-1.8
Chiapas	2 254.98	2 211.01	-43.96	-1.9
Guanajuato	2 804.91	2 743.79	-61.12	-2.2
Campeche	5 231.75	5 109.59	-122.16	-2.3
Baja California Sur	3 481.54	3 399.90	-81.64	-2.3
Tlaxcala	2 889.08	2 818.24	-70.84	-2.5
San Luis Potosí	2 620.43	2 552.17	-68.25	-2.6
Sinaloa	3 135.99	3 049.81	-86.18	-2.7
Chihuahua	4 076.50	3 957.61	-118.89	-2.9
Sonora	3 090.75	2 999.52	-91.23	-3.0
Michoacán	3 041.77	2 943.91	-97.86	-3.2
Puebla	2 950.33	2 854.87	-95.46	-3.2
Oaxaca	3 783.54	3 656.40	-127.13	-3.4
Coahuila	3 962.29	3 816.15	-146.15	-3.7
Guerrero	3 468.47	3 320.13	-148.33	-4.3

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Durante el período interanual de análisis se observó que los sueldos devengados por los empleados reportaron los incrementos más altos en Tabasco (4.5%), Aguascalientes (3.1%), Jalisco (2.8%) y Baja California (2.5%). Un comportamiento opuesto presentaron Sinaloa, San Luis Potosí, Michoacán y Guerrero, los cuales acusaron los descensos más pronunciados: 4.0, 3.4, 3.3 y 3.2%, respectivamente.

SUELDO PROMEDIO MENSUAL REAL EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**Agosto de 2009 – agosto de 2010 ^{p/}****Pesos de la segunda quincena de junio de 2002**

Entidad Federativa	Agosto		Variación	
	2009	2010	Absoluta	Relativa %
Total Nacional	6 934.73	7 061.76	127.03	1.8
Tabasco	3 564.02	3 723.13	159.12	4.5
Aguascalientes	4 467.73	4 607.06	139.33	3.1
Jalisco	5 812.97	5 975.52	162.55	2.8
Baja California	8 361.65	8 566.72	205.08	2.5
Tamaulipas	5 866.00	5 999.67	133.68	2.3
Distrito Federal	10 637.85	10 864.02	226.17	2.1
Durango	4 225.95	4 303.73	77.77	1.8
Estado de México	7 906.67	8 034.30	127.63	1.6
Veracruz	4 279.57	4 344.96	65.39	1.5
Morelos	4 166.02	4 220.85	54.82	1.3
Hidalgo	6 314.36	6 387.59	73.22	1.2
Nuevo León	6 861.36	6 911.86	50.50	0.7
Chihuahua	6 779.40	6 730.59	-48.81	-0.7
Chiapas	3 047.50	3 025.45	-22.05	-0.7
Colima	5 075.83	5 007.30	-68.53	-1.4
Tlaxcala	3 983.08	3 928.85	-54.23	-1.4
Quintana Roo	5 455.89	5 378.35	-77.55	-1.4
Puebla	6 071.71	5 984.87	-86.84	-1.4
Yucatán	3 197.91	3 152.10	-45.80	-1.4
Querétaro	6 355.78	6 258.66	-97.12	-1.5
Guanajuato	4 601.91	4 520.92	-80.99	-1.8
Coahuila	6 388.61	6 275.52	-113.09	-1.8
Sonora	5 766.12	5 651.01	-115.11	-2.0
Oaxaca	3 731.46	3 656.33	-75.13	-2.0
Campeche	8 086.90	7 908.21	-178.69	-2.2
Nayarit	9 434.13	9 193.01	-241.12	-2.6
Zacatecas	5 144.35	4 998.80	-145.56	-2.8
Baja California Sur	5 355.28	5 199.27	-156.01	-2.9
Guerrero	6 119.30	5 924.87	-194.43	-3.2
Michoacán	4 094.49	3 961.08	-133.41	-3.3
San Luis Potosí	4 394.80	4 243.37	-151.42	-3.4
Sinaloa	4 611.53	4 427.91	-183.62	-4.0

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del INEGI, Encuesta Nacional de Empresas Constructoras.

Fuente de información:

La base estadística con la que se elaboró este análisis se encuentra en la siguiente liga:

<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVR35#ARBOL>

Indicadores de costos laborales en la zona del euro

El Banco Central Europeo presentó en su Boletín Mensual de noviembre de 2010 el análisis de la evolución de los salarios en la zona del euro, el cual se reproduce a continuación.

“Existen escasos datos nuevos sobre los indicadores de costos laborales desde el Boletín Mensual anterior. Las tasas de crecimiento interanual de los indicadores de costos laborales registraron una evolución moderada en el segundo trimestre de 2010. Sin embargo, estos indicadores sugieren que los costos laborales tocaron probablemente fondo en el primer semestre de 2010.

La tasa de crecimiento interanual de los salarios negociados de la zona del euro se situó en el 1.9% en el segundo trimestre de 2010, ligeramente por encima del mínimo histórico observado en el primer trimestre. Este aumento se produjo de forma generalizada en los cuatro países más grandes de la zona del euro, a excepción de España, donde la tasa de crecimiento interanual de los salarios resultantes de los convenios colectivos disminuyó ligeramente en el segundo trimestre de 2010, en comparación con el primer trimestre. Esta evolución, unida a algunos datos preliminares sobre los salarios negociados correspondientes al tercer trimestre, sigue apuntando, en general, a un patrón moderado de crecimiento salarial en los últimos meses.

INDICADORES DE COSTOS LABORALES -Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario-

	2008	2009	2009			2010	
			II	III	IV	I	II
Salarios negociados	3.3	2.7	2.8	2.4	2.2	1.8	1.9
Costos laborales totales por hora	3.4	2.9	3.5	2.9	2.0	1.9	1.6
Remuneración por asalariado	3.1	1.6	1.5	1.6	1.4	1.5	2.0
Pro memoria:							
Productividad del trabajo	-0.3	-2.3	-3.1	-1.8	0.1	2.1	2.6
Costos laborales unitarios	3.5	3.9	4.7	3.5	1.4	-0.5	-0.6

FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

INDICADORES DE COSTOS LABORALES
-Tasas de variación interanual; datos
trimestrales-

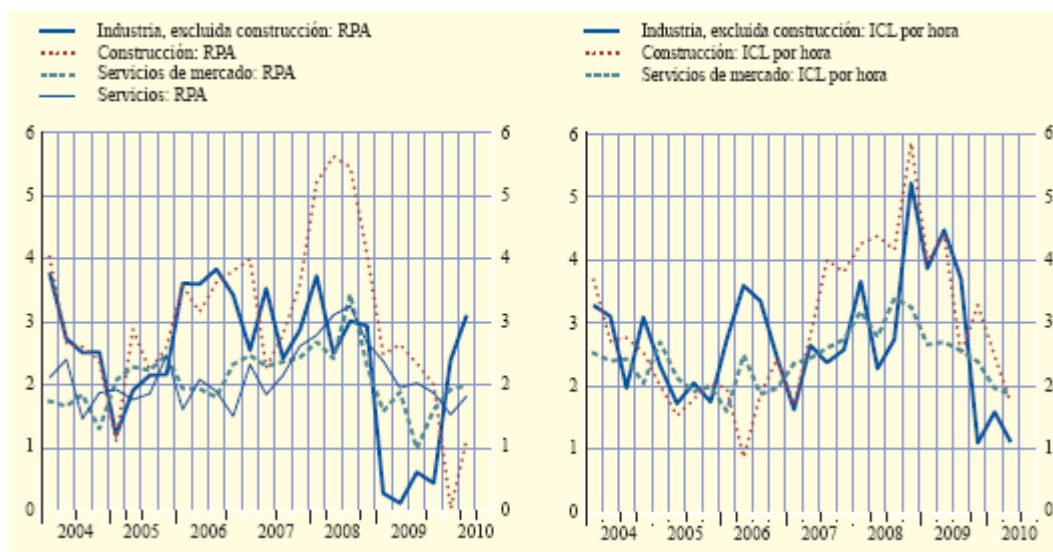


FUENTE: Eurostat, datos nacionales y cálculos del BCE.

En el segundo trimestre de 2010, el crecimiento interanual de los costos laborales por hora de la zona del euro se situó en el 1.6%, la tasa de crecimiento más baja observada desde el inicio de esta serie en 2001, reflejo de la contención de los costos laborales, en un contexto de debilidad de los mercados de trabajo. Dentro de los costos laborales por hora generales de la zona del euro, en el segundo trimestre, los costos no salariales siguieron creciendo más aceleradamente que el componente de sueldos y salarios. El descenso registrado en el segundo trimestre de 2010 en comparación con el primero fue, en cierta medida, resultado de la finalización o limitación de los planes de reducción de las horas de trabajo precedentemente implantados en algunos países de la zona del euro. Por el contrario, la tasa de crecimiento interanual de la remuneración por asalariado aumentó en el segundo trimestre de 2010, hasta el 2% desde el 1.5% del primer trimestre. Este incremento refleja no solo la elevación de la tasa de crecimiento interanual de la remuneración por hora, sino también un aumento similar de la tasa de crecimiento interanual de las horas trabajadas por asalariado. La tasa de crecimiento interanual de la

productividad del trabajo, medida por persona ocupada, volvió a mejorar en el segundo trimestre de 2010, superando la correspondiente tasa de la remuneración por asalariado, lo que dio lugar a una tasa de crecimiento interanual negativa de los costos laborales unitarios.

EVOLUCIÓN DE LOS COSTOS LABORALES POR SECTORES -Tasas de variación interanual; datos trimestrales-



Nota: RPA=remuneración por asalariado; ICL=índice de costos laborales.

FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

En cuanto a la evolución sectorial, se observa que la tasa de variación interanual de la remuneración por asalariado aumentó de forma generalizada en todos los sectores en el segundo trimestre de 2010. Este incremento fue más pronunciado en el sector industrial y puede explicarse, en gran medida, por la evolución de las horas trabajadas en este sector.”

Fuente de información:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/10/Fich/bm1011.pdf>

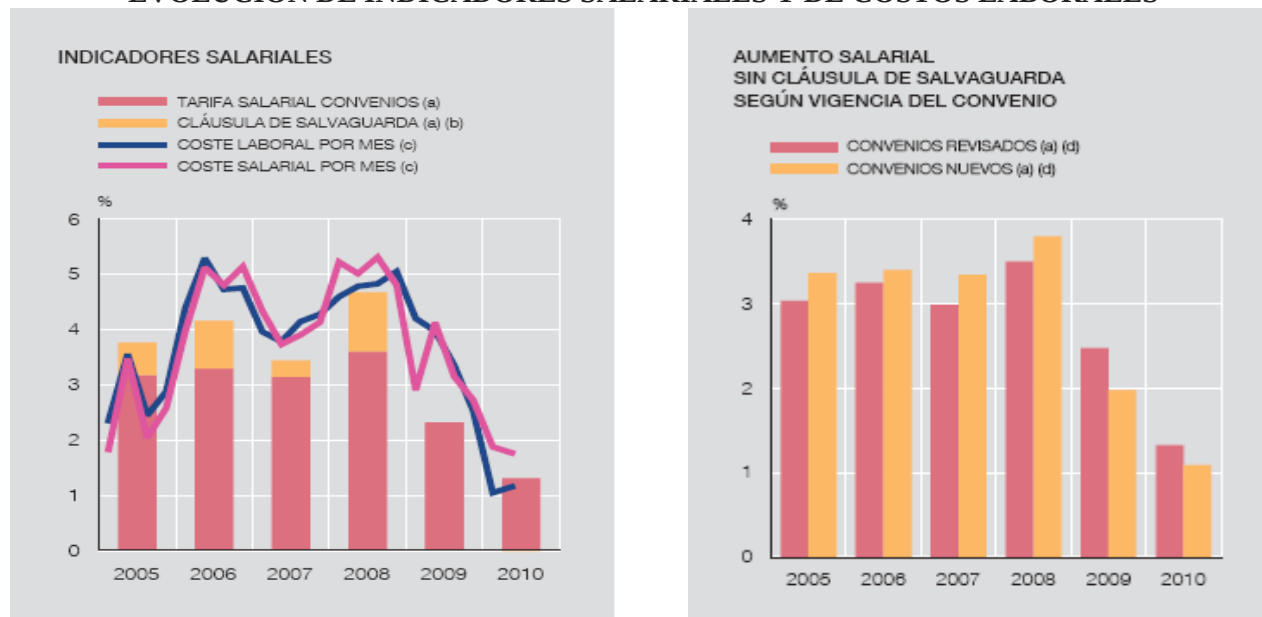
Indicadores de costos laborales en España

El Banco de España presentó en su Boletín Económico de septiembre-octubre de 2010 el siguiente análisis sobre la evolución de los costos laborales en esa nación.

“La evolución de la negociación colectiva en los meses más recientes ha confirmado la trayectoria de un mayor grado de moderación salarial observada desde el comienzo del año. Estos desarrollos se han visto favorecidos por la escasa inflación de 2009 (0.8% en diciembre), que desactivó el efecto de las cláusulas de salvaguarda, y por el acuerdo plurianual firmado por los agentes sociales el pasado febrero. Sin embargo, hasta el momento, no se aprecia un efecto moderador adicional del recorte de las remuneraciones de los asalariados públicos sobre los crecimientos salariales en el sector privado. Los acuerdos firmados hasta el tercer trimestre del año son aún relativamente escasos, pues afectan a 5.1 millones de trabajadores (cifra inferior en un tercio a la registrada en el mismo período de 2009). Casi todos estos acuerdos son convenios revisados de ejercicios anteriores, que incorporan un incremento salarial del 1.3% para 2010, más de un punto porcentual por debajo de lo pactado el año anterior, mientras que los convenios de nueva firma contienen, por término medio, aumentos salariales algo más bajos, en línea con el límite superior del 1% establecido en el acuerdo salarial firmado en febrero para el período 2010-2012. En el tramo final del año, los incrementos salariales recogidos en los convenios podrían contenerse algo más, tras la aprobación de la Ley 35/2010, del 17 de septiembre de 2010, de medidas urgentes para la reforma del mercado de trabajo, que incluye la posibilidad de que las empresas en situación económica vulnerable recurran a las cláusulas de inaplicación salarial (cláusulas de descuelgue). En resumen, de cara al tercer trimestre cabe esperar un descenso adicional del ritmo de aumento de la remuneración por asalariado, tanto en la economía de mercado como en la de no mercado. Pese a la moderación de las tasas de avance de la

productividad, esta trayectoria de los salarios permitiría que los costos laborales unitarios en la economía de mercado siguieran corrigiéndose.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES SALARIALES Y DE COSTOS LABORALES



a. El último año, con información de convenios colectivos hasta septiembre de 2010.

b. Cláusula de salvaguarda del año anterior.

c. ETCL. Tasas de variación interanuales.

d. Revisados: convenios con efectos económicos en el ejercicio pero que se firmaron en años anteriores, con vigencia superior al año. Nuevos: convenios que se han firmado en el ejercicio con efectos económicos en el mismo, siendo este el primer año de vigencia o el único.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Ministerio de Trabajo e Inmigración.

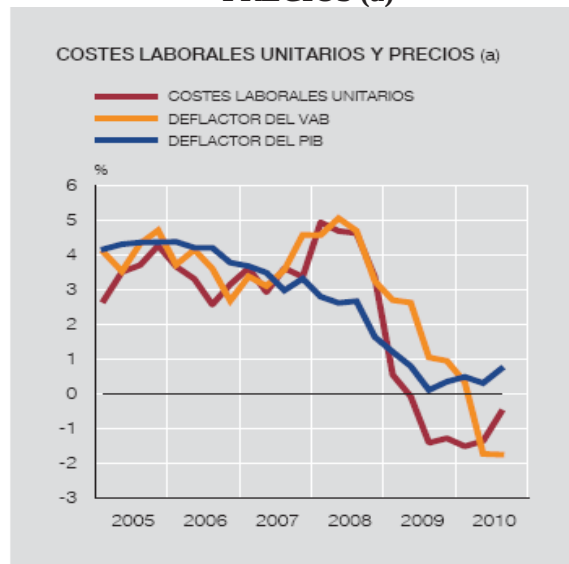
En el tercer trimestre del año, se estima que el deflactor de la demanda final se habría acelerado modestamente, puesto que tanto la tasa de variación del componente interior de la inflación (medida por el deflactor del PIB) como la del deflactor de las importaciones habrían experimentado un ligero incremento en relación con el trimestre anterior. El repunte en los precios de importación estaría motivado, fundamentalmente, por el encarecimiento de las materias primas. Por componentes de la demanda final, el deflactor del conjunto de la formación bruta de capital fijo habría mantenido su ritmo de avance, a diferencia de lo ocurrido con los deflatores del consumo privado y de las exportaciones, que habrían repuntado durante el tercer trimestre.”

PRECIOS Y COSTOS LABORALES EN LA ECONOMÍA DE MERCADO

REMUNERACIÓN POR ASALARIADO Y PRODUCTIVIDAD (a)



COSTOS LABORALES UNITARIOS Y PRECIOS (a)



a. Tasas de variaciones interanuales sobre series ajustadas de estacionalidad de la CNTR.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Banco de España.

Fuente de información:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/10/Oct/Fich/be1010.pdf>

9. NEGOCIACIONES LABORALES

Salarios mínimos contractuales

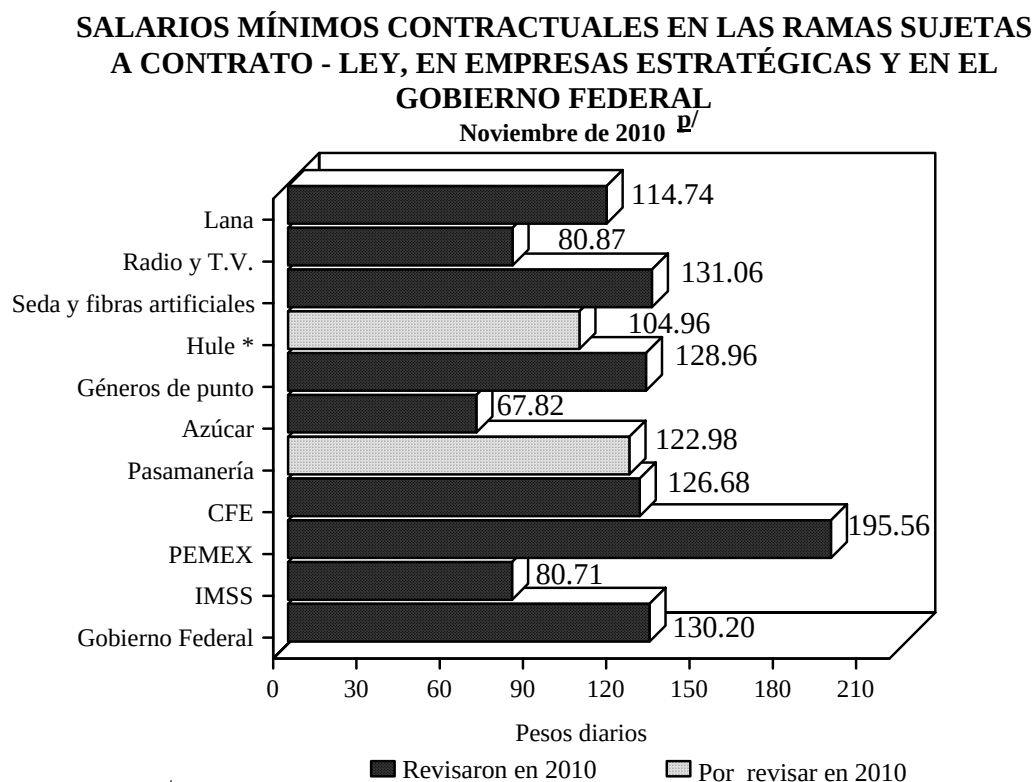
De acuerdo con la información que genera la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), en los once meses transcurridos de 2010 se efectuaron revisiones salariales o contractuales en cinco ramas industriales sujetas a Contrato-Ley, en el Gobierno Federal, en la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en Petróleos Mexicanos (PEMEX) y en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Los sindicatos de trabajadores y los empleadores de las industrias textiles de géneros de punto y de la lana acordaron aumentos directos al salario de 4.0 y 4.5%, respectivamente; en tanto que la industria de la radio y televisión, la industria azucarera y la industria textil de seda y fibras artificiales ligeramente superiores, negociaron incrementos de 4.8, 4.9 y 5.0%, respectivamente.

Es importante mencionar que para la revisión correspondiente a la industria del hule en febrero de 2009, no se reunieron las dos terceras partes de los sindicatos necesarios para negociar, por lo que se prorrogó la vigencia del contrato por dos años más (2009 y 2010). Así, los salarios siguen siendo los mismos que los que se acordaron en 2008, en particular, para el salario de la categoría más baja se había establecido en 104.96 pesos diarios.

Por otra parte, las negociaciones entre los representantes patronales y de los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizaron en mayo, agosto y octubre, respectivamente; las cuales dieron como resultado un aumento salarial directo al tabulador de 4.9% en las dos primeras empresas; en tanto que los trabajadores del IMSS negociaron un incremento de 3.0 por ciento.

Asimismo, en agosto pasado, el Gobierno Federal dio a conocer que había otorgado un incremento promedio ponderado de 4.9% al salario de sus trabajadores, como resultado de incrementos salariales diferenciados según su nivel. De esta forma, la categoría salarial más baja del Gobierno Federal —que corresponde al nivel más bajo de la zona económica II del tabulador de percepciones para los servidores públicos de nivel operativo— obtuvo un incremento de 8.9%, con lo que su salario diario ascendió a 130.20 pesos diarios; estas medidas fueron retroactivas al 1º de enero del año en curso.

Con estos resultados, el nivel que alcanzaron los salarios mínimos contractuales al mes de noviembre de 2010 se presenta en la gráfica siguiente.



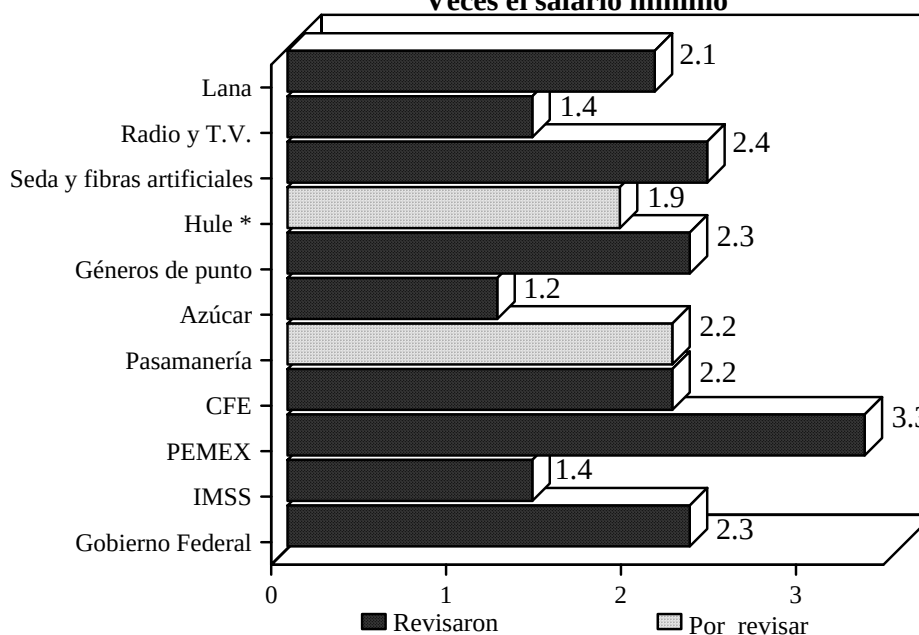
^{D/} Cifras preliminares.

* De acuerdo con la DGIET, al prorrogarse el Contrato - Ley para esta industria el salario vigente es el mismo que se negoció en 2008.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

Al comparar los salarios de las categorías más bajas con el salario mínimo general, tanto de las ramas sujetas a Contrato-Ley como de las entidades paraestatales seleccionadas, se observó que el salario más bajo en PEMEX equivale a 3.3 veces el salario mínimo general promedio, mientras el salario más bajo en la industria azucarera representa 1.2 veces el salario mínimo.

**SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS SUJETAS A
CONTRATO - LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS Y EN EL
GOBIERNO FEDERAL**
Noviembre de 2010^{D/}
Veces el salario mínimo



^{D/} Cifras preliminares.

* De acuerdo con la DGIET, al prorrogarse el Contrato - Ley para esta industria el salario vigente es el mismo que se negoció en 2008.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

La evolución de los salarios reales de la categoría más baja de los tabuladores de las ramas sujetas a Contratos-Ley y de las entidades paraestatales seleccionadas, en el período de octubre de 2009 a octubre de 2010, muestra un incremento significativo del salario más bajo en el Gobierno Federal (4.7%). Le siguió en importancia el crecimiento real de 0.9% tanto en la rama de pasamanería, como en la de seda y fibras artificiales. Por el contrario, la industria del hule y el IMSS presentaron caídas de 3.9 y

1.0%, respectivamente; mientras que la rama de géneros de punto presentó un ligero retroceso (0.02%).

En el siguiente cuadro se aprecia el comportamiento que en términos reales presentó el salario de la categoría ocupacional más baja en el resto de ramas industriales y sujetas a Contrato-Ley, en las empresas estratégicas y en el Gobierno Federal.

**EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS MÍNIMOS CONTRACTUALES REALES EN LAS
RAMAS SUJETAS A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS
SELECCIONADAS Y EN EL GOBIERNO FEDERAL
Octubre de 2009 - octubre de 2010 ^{p/}**

Ramas y empresas	Pesos diarios nominales		Pesos diarios reales 2da. Quincena de junio de 200=100		Variación real interanual %
	Octubre		Octubre		
	2009	2010	2009	2010	
	2009	2010	2009	2010	
Lana	109.81	114.74	80.00	80.36	0.4
Radio y televisión	77.13	80.87	56.19	56.64	0.8
Seda	124.82	131.06	90.94	91.79	0.9
Hule*	100.44	104.96	76.47	73.51	-3.9
CFE	120.76	126.68	87.98	88.72	0.8
Pemex	186.43	195.56	135.82	136.96	0.8
Géneros de punto	124.00	128.96	90.34	90.32	-0.02
IMSS	78.36	80.71	57.09	56.53	-1.0
Azúcar	64.66	67.82	47.11	47.50	0.8
Pasamanería	117.13	122.98	85.34	86.13	0.9
Gobierno federal	119.53	130.2	87.08	91.19	4.7

^{p/} Cifras preliminares.

* De acuerdo con la DGIET, al prorrogarse el Contrato-Ley para esta industria el salario es el mismo que se negoció en 2008.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

Por otra parte, al comparar los salarios vigentes a noviembre de 2010 de las categorías más bajas con respecto a las más altas, al interior de cada rama sujeta a Contrato-Ley y en las empresas estratégicas, se observó que las mayores diferencias se presentaron en CFE y en PEMEX, de 701.78 y 315.96 pesos diarios, respectivamente; las menores correspondieron a la rama de la lana (44.29 pesos diarios), al Gobierno Federal (84.80) y a la industria del hule (91.40). Debe mencionarse que la industria de la radio y televisión no presenta los salarios de las diferentes categorías, debido a que cada empresa negocia de manera independiente los salarios para cada ocupación y sólo existe en el Contrato-Ley una cláusula que establece los criterios para determinar el salario mínimo de la industria.

**COMPARATIVO DE LOS SALARIOS CONTRACTUALES EN LAS RAMAS
SUJETAS A CONTRATO – LEY Y EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS**

Octubre de 2009-octubre de 2010 ^{v/}

Ramas y empresas	Pesos diarios		Diferencia en pesos
	Categoría más baja	Categoría más alta	
Lana	114.74	161.03	46.29
Radio y televisión	80.87	----	n.d
Seda	131.06	232.20	101.14
Hule*	104.96	196.36	91.40
CFE	126.68	828.46	701.78
PEMEX	195.56	511.52	315.96
Géneros de punto	128.96	297.51	168.55
IMSS	80.71	255.03	174.32
Azúcar	67.82	211.70	143.88
Pasamanería	122.98	227.67	104.69
Gobierno Federal	130.20	215.00	84.80

^{v/} Cifras preliminares.

d. No disponible.

* De acuerdo con la DGIET, al prorrogarse el Contrato-Ley para esta industria el salario es el mismo que se negoció en 2008.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS y de la SHCP.

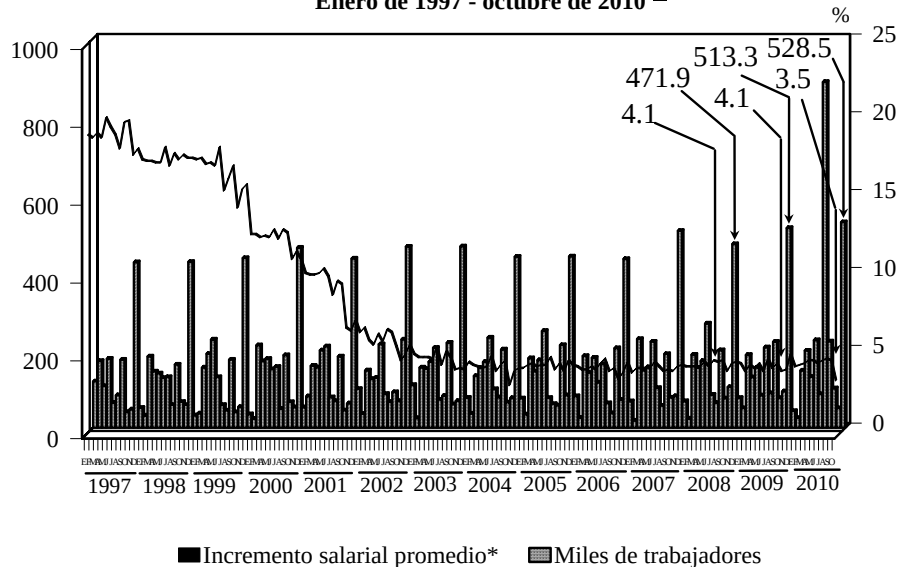
Negociaciones salariales en la jurisdicción federal

En el período comprendido de enero a octubre de 2010, la DGIET reportó que se habían efectuado 6 mil 2 revisiones salariales y contractuales entre empresas y sindicatos de jurisdicción federal. En ellas participaron 1 millón 790 mil 978 trabajadores, quienes en promedio negociaron incrementos directos al salario de 4.3 por ciento.

En particular, durante octubre de 2010, se llevaron a cabo 511 negociaciones en las que los 528 mil 531 trabajadores implicados obtuvieron aumentos directos a los salarios de sus tabuladores de 3.5% en promedio, porcentaje menor en 0.6 puntos porcentuales al del mismo mes del año anterior.

TRABAJADORES INVOLUCRADOS EN LAS NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL

Enero de 1997 - octubre de 2010 ^{p/}



^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el mes de referencia, las empresas que realizaron sus negociaciones operan en diversas actividades económicas. Las actividades que mostraron el mayor número de revisiones fueron: la industria productora de alimentos, el transporte terrestre, los servicios conexos al transporte, la industria químico-farmacéutica y el comercio, en conjunto agruparon el 64.8% de las negociaciones. Por otra parte, los incrementos salariales más altos se reportaron en el transporte marítimo (8.0%), en la industria minera y en la industria tabacalera (7.3% cada una) y en la industria metalúrgica y siderúrgica (7.1%). Cabe destacar que fue en la rama de asistencia médica y social en la que se registró el mayor número de trabajadores involucrados: 386 mil 682, lo que representó el 73.2% del total; le siguieron en importancia la industria azucarera y los servicios educativos y de investigación, con 33 mil 904, y 27 mil 278 trabajadores, respectivamente.

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE
JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Octubre de 2010 ^{B/}**

Rama de actividad económica	Incremento salarial *	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
Total	3.5	511	528 531
<i>Ramas con el mayor número de negociaciones</i>			
Productora de alimentos	5.0	79	24 791
Transporte terrestre	4.2	77	4 744
Servicios conexos al transporte	5.0	69	6 729
Químico-farmacéutica	4.8	69	3 560
Comercio	4.8	37	7 302
<i>Ramas con el mayor número de trabajadores</i>			
Asistencia médica y social	3.0	1	386 682
Azucarera	4.9	1	33 904
Servicios educativos y de investigación	3.9	1	27 278
<i>Ramas con los mayores incrementos salariales</i>			
Transporte marítimo	8.0	5	299
Minera	7.3	8	1 608
Tabacalera	7.3	3	622
Metalúrgica y siderúrgica	7.1	7	792
Calera	6.7	2	88
Radio y televisión	5.6	7	443
Vidriera	5.2	1	46
<i>Resto de las ramas</i>			
Aceites y grasas vegetales	5.0	3	88
Servicios de banca y crédito	5.0	19	3 698
Ferrocarrilera	5.0	6	1 118
Cinematográfica	5.0	4	39
Otros servicios	5.0	25	6 258
Transporte aéreo	4.9	4	1 056
Petroquímica	4.8	3	173
Elaboradora de bebidas	4.5	24	2 880
Automotriz y autopartes	4.4	16	5 333
Celulosa y papel	4.4	11	1 964
Otras manufacturas	4.3	3	153
Eléctrica	4.3	1	33
Maderera	4.2	4	614
Textil	4.2	19	6 220
Cementera	3.8	2	16

^{B/}
*

Cifras preliminares.

Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Las entidades federativas que reportaron el mayor número de negociaciones fueron: Distrito Federal, Estado de México, Nuevo León y Jalisco; en conjunto, en ellas se concentró 36.6% del total de revisiones. Resulta pertinente destacar que el 36.8% de las negociaciones se efectuó en empresas que llevan a cabo sus actividades en más de una entidad federativa, en las cuales se agrupó el 94.2% de los trabajadores involucrados en el mes de referencia.

Por otra parte, los incrementos salariales más elevados se negociaron en Colima (7.0%), Sonora y Michoacán (6.7% cada una), Nayarit (6.1%) y San Luis Potosí (6.0%).

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN
FEDERAL POR ENTIDAD FEDERATIVA SELECCIONADA
Octubre de 2010 ^{p/}**

Entidad Federativa	Incremento salarial*	Número de negociaciones	Trabajadores involucrados
Total	3.5	511	528 531
<i>Entidades con el mayor número de negociaciones y trabajadores</i>			
Distrito Federal	5.2	83	4 772
Estado de México	4.3	67	7 552
Nuevo León	5.1	19	1 886
Jalisco	4.7	18	516
Puebla	4.8	15	1 740
<i>Entidades con los mayores incrementos salariales</i>			
Colima	7.0	4	766
Sonora	6.7	6	276
Michoacán	6.7	7	1 319
Nayarit	6.1	2	187
San Luis Potosí	6.0	6	840
Tamaulipas	5.7	10	1 667
Sinaloa	5.5	6	189
Durango	5.4	6	954
<i>Resto de las entidades</i>			
Zacatecas	5.3	3	74
Guerrero	5.3	5	154
Hidalgo	5.2	6	446
Guanajuato	5.0	9	1 436
Quintana Roo	5.0	2	59
Chihuahua	5.0	8	1 302
Querétaro	4.8	5	201
Chiapas	4.8	1	30
Coahuila	4.7	6	365
Veracruz	4.6	9	1 617
Tabasco	4.5	2	1 015
Campeche	4.5	2	55
Yucatán	4.4	4	535
Baja California	4.4	8	273
Morelos	4.2	4	492
Más de una entidad	3.4	188	497 813

^{p/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión correspondiente.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Incremento a otras formas de retribución

En el período enero-octubre de 2010, como resultado de las negociaciones colectivas, los trabajadores obtuvieron en promedio un incremento directo a su salario de 4.3%, como ya se señaló. Los otros componentes de la remuneración del trabajador que contemplan la mayoría de los contratos colectivos son clasificados por la DGIET en tres grupos principales: ajuste salarial, bono de productividad y retabulación. Sobresale el bono de productividad por ser el concepto al que más se recurre en la negociación. Así, durante el lapso mencionado, se otorgó en promedio a ese bono un incremento de 6.6 por ciento.

Las ramas de actividad económica que presentaron los incrementos más altos en el bono de productividad fueron: el transporte marítimo (66.0%), servicios telefónicos (61.4%), hidrocarburos (23.5%) y la de otros servicios (20.9%).

En nueve ramas de actividad se recurrió a la retabulación, que en promedio acumuló un incremento de 0.2%. Las actividades que obtuvieron los aumentos más significativos por este concepto fueron: la industria eléctrica (3.7%), la industria minera (0.3%) y la industria automotriz y autopartes (0.1%).

Los incrementos obtenidos por ajuste salarial promediaron 0.01%, concepto al cual recurrieron diez ramas de actividad económica; los incrementos más elevados se presentaron en la industria cementera (0.4%), en la industria minera (0.09%) y en la de otros servicios (0.05%).

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA**
Enero - octubre de 2010 ^{b/}

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
T o t a l	4.3	0.01	6.6	0.2
Transporte marítimo	4.5	0.0	66.0	0.0
Servicios telefónicos	4.8	0.0	61.4	0.0
Hidrocarburos	4.9	0.0	23.5	0.0
Otros servicios	4.7	0.05	20.9	0.001
Comercio	4.4	0.0	11.2	0.005
Elaboradora de bebidas	4.7	0.0	7.3	0.0
Azucarera	4.9	0.0	6.1	0.0
Cementera	3.6	0.4	5.9	0.0
Maderera	4.8	0.0	5.8	0.0
Transporte terrestre	4.5	0.0001	5.3	0.04
Aceites y grasas vegetales	5.2	0.02	4.6	0.0
Tabacalera	7.3	0.0	4.1	0.0
Radio y televisión	5.0	0.0	2.9	0.001
Hulera	5.1	0.0	2.9	0.0
Textil	4.6	0.0	1.7	0.0
Transporte aéreo	5.2	0.0	1.2	0.0
Automotriz y autopartes	4.7	0.02	1.2	0.1
Productora de alimentos	4.8	0.0	1.2	0.0
Calera	5.4	0.002	1.1	0.0
Químico-farmacéutica	5.0	0.0003	1.0	0.01
Celulosa y papel	4.5	0.03	0.9	0.01
Vidriera	4.4	0.0	0.9	0.0
Servicios conexos al transporte	4.8	0.02	0.5	0.0
Petroquímica	4.8	0.0	0.5	0.0
Metalúrgica y siderúrgica	5.1	0.0	0.5	0.0
Cinematográfica	4.3	0.0	0.5	0.0
Otras manufacturas	4.5	0.0	0.4	0.0
Minera	7.0	0.09	0.3	0.3
Servicios educativos y de investigación	4.1	0.0	0.1	0.0
Ferrocarrilera	5.0	0.0	0.04	0.0
Servicios de banca y crédito	4.2	0.0	0.02	0.0
Eléctrica	4.9	0.0	0.002	3.7

^{b/} Cifras preliminares

Notas de la fuente:

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En particular, durante octubre de 2010, adicional al incremento directo al tabulador, se negociaron aumentos a través del bono de productividad en 17 ramas de actividad económica; aquellas que en promedio negociaron los incrementos más altos para dicho concepto fueron: el transporte marítimo (166.7%) y el comercio (11.8%); les siguieron en importancia la industria azucarera y la industria tabacalera, con 6.1 y 4.1%, respectivamente.

Únicamente la rama de servicios conexos al transporte registró un incremento (0.09%) por ajuste salarial.

**FORMAS DE RETRIBUCIÓN DE LA JURISDICCIÓN FEDERAL POR RAMA DE
ACTIVIDAD ECONÓMICA SELECCIONADA**
Octubre de 2010 ^{p/}

Rama de actividad económica	Incremento directo al salario ^{1/}	Ajuste salarial ^{2/}	Bono de productividad ^{3/}	Retabulación ^{4/}
T o t a l	3.5	0.001	0.8	0.00
Transporte marítimo	8.0	0.0	166.7	0.00
Comercio	4.8	0.0	11.8	0.00
Azucarera	4.9	0.0	6.1	0.00
Tabacalera	7.3	0.0	4.1	0.00
Otros servicios	5.0	0.0	3.5	0.00
Celulosa y papel	4.4	0.0	2.5	0.00
Transporte terrestre	4.2	0.0	2.3	0.00
Otras manufacturas	4.3	0.0	1.7	0.00
Textil	4.2	0.0	1.1	0.00
Petroquímica	4.8	0.0	0.8	0.00
Químico-farmacéutica	4.8	0.0	0.5	0.00
Elaboradora de bebidas	4.5	0.0	0.4	0.00
Ferrocarrilera	5.0	0.0	0.3	0.00
Productora de alimentos	5.0	0.0	0.2	0.00
Minera	7.3	0.0	0.2	0.00
Servicios conexos al transporte	5.0	0.09	0.1	0.00
Automotriz y autopartes	4.4	0.0	0.02	0.00

^{p/} Cifras preliminares

Notas de la fuente:

^{1/} El incremento porcentual es un promedio ponderado por el número de trabajadores beneficiados en el período o rama de referencia.

^{2/} Promedio ponderado de: a) los incrementos salariales otorgados a cuenta de las revisiones correspondientes y b) los incrementos complementarios a los pactados en la revisión efectuada.

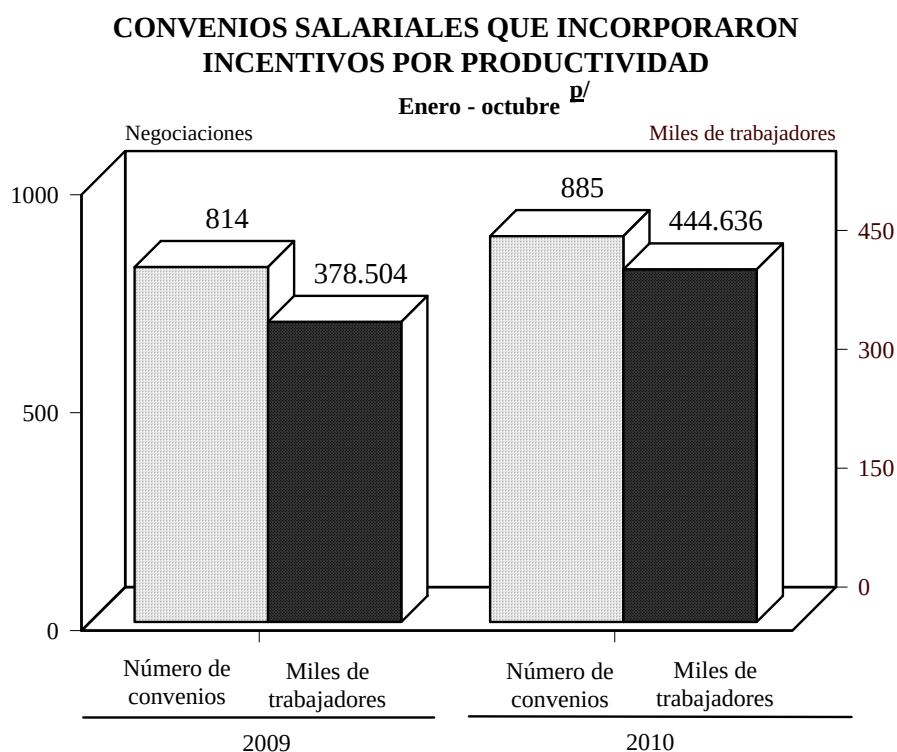
^{3/} Promedio ponderado de las proporciones del pago de bonos de productividad respecto del salario tabular.

^{4/} Promedio ponderado de las renivelaciones a una o varias categorías de tabulador.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Convenios de productividad

La información generada por la DGIET señala que de las 511 negociaciones realizadas en octubre de 2010, en 63 de ellas se incorporaron o renovaron convenios para el otorgamiento de incentivos económicos por productividad, los cuales involucraron a 48 mil 918 trabajadores. El total de este tipo de acuerdos firmados en los diez meses transcurridos del presente año ascendió a 885 convenios, a través de los cuales se benefició a 444 mil 636 trabajadores; tanto el número de convenios como el total de trabajadores beneficiados fue mayor al reportado en igual lapso del año anterior, como se ilustra en la siguiente gráfica.



^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante el período enero-octubre de 2010, se observó que por haber mayor cantidad de establecimientos de hasta 100 trabajadores, este grupo es el que reporta el mayor número de convenios por productividad, conjuntando así el 65.3% de los acuerdos. No obstante, en los grandes establecimientos, de más de 300 trabajadores, labora una proporción más amplia de la población trabajadora (88.5%) beneficiada con esta prestación.

CONVENIOS DE PRODUCTIVIDAD POR TAMAÑO DE EMPRESA

Enero - octubre de 2010 ^{p/}

Tamaño de empresa (Número de trabajadores)	Número de convenios	%	Número de trabajadores	%
Total	885	100.0	444 636	100.0
De 1 a 100	578	65.3	18 892	4.2
De 101 a 300	183	20.7	32 201	7.2
Más de 300	124	14.0	393 543	88.5

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Los convenios fueron suscritos por empresas que desarrollaron sus actividades en 32 ramas de actividad económica, entre las que sobresalieron: productora de alimentos, transporte terrestre, la industria químico-farmacéutica y el comercio, por haber firmado el mayor número de convenios (538), que en conjunto representó el 60.8% del total de acuerdos. Por su parte, las ramas que involucraron el mayor número de trabajadores (64.8%) fueron la de hidrocarburos, los servicios telefónicos, los otros servicios y la azucarera. Estos aspectos se pueden observar en el cuadro de la página siguiente.

**CONVENIOS CON INCENTIVOS POR PRODUCTIVIDAD Y TRABAJADORES
INVOLUCRADOS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Enero - octubre de 2010 ^{D/}

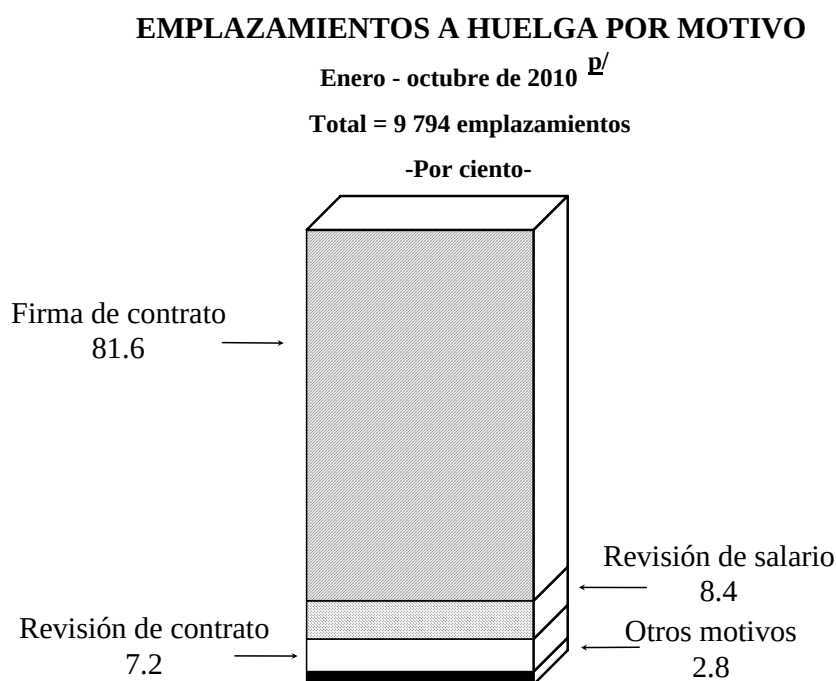
Rama de actividad económica	Convenios	%	Trabajadores involucrados	%
Total	885	100.0	444 636	100.0
Productora de alimentos	152	17.2	24 707	5.6
Transporte terrestre	150	16.9	15 365	3.5
Químico-farmacéutica	134	15.1	7 659	1.7
Comercio	102	11.5	16 358	3.7
Servicios conexos al transporte	57	6.4	4 047	0.9
Elaboradora de bebidas	55	6.2	16 278	3.7
Automotriz y autopartes	48	5.4	20 342	4.6
Textil	29	3.3	3 180	0.7
Cementera	24	2.7	1 659	0.4
Radio y televisión	24	2.7	24 317	5.5
Otros servicios	21	2.4	40 494	9.1
Celulosa y papel	16	1.8	2 526	0.6
Aceites y grasas vegetales	8	0.9	1 786	0.4
Vidriera	7	0.8	2 097	0.5
Cinematográfica	6	0.7	4 152	0.9
Metalúrgica y siderúrgica	6	0.7	1 033	0.2
Petroquímica	6	0.7	664	0.1
Servicios educativos y de investigación	6	0.7	4 342	1.0
Servicios de banca y crédito	5	0.6	1 149	0.3
Transporte marítimo	5	0.6	374	0.1
Minera	4	0.5	1 009	0.2
Transporte aéreo	3	0.3	2 372	0.5
Servicios telefónicos	3	0.3	40 849	9.2
Otras manufacturas	3	0.3	169	0.0
Hulera	2	0.2	100	0.0
Calera	2	0.2	65	0.0
Maderera	2	0.2	510	0.1
Eléctrica	1	0.1	25	0.0
Azucarera	1	0.1	33 904	7.6
Hidrocarburos	1	0.1	172 916	38.9
Ferrocarrilera	1	0.1	28	0.0
Tabacalera	1	0.1	160	0.0

^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Emplazamientos a huelga

En el curso de los primeros diez meses de 2010, los emplazamientos a huelga registrados por la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje ascendieron a 9 mil 794 eventos, cantidad menor en 207 casos a la reportada en el mismo período del año anterior. Entre las causas que originaron estos movimientos destacó la firma del contrato colectivo, con 81.6%; le siguieron en importancia la revisión de salario y la revisión del contrato colectivo con 8.4 y 7.2%, respectivamente.



^{ℙ/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el período de análisis, se observó que del total de emplazamientos reportados, el 39.4% se localizó en tres entidades federativas: Distrito Federal, con 2 mil 124 movimientos, el Estado de México y Jalisco, con 1 mil 243 y 496 emplazamientos, respectivamente.

Por central obrera, destacó la participación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), al apoyar el 54.7% de los emplazamientos; le siguieron en importancia los sindicatos independientes del Congreso del Trabajo con el 33.2% de los eventos.

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA
Enero - octubre de 2010 ^{p/}

Entidad Federativa	Número de emplazamientos	%	Central Obrera	Número de emplazamientos	%
T o t a l	9 794	100.0	T o t a l	9 794	100.0
Distrito Federal	2 124	21.7	Confederación de Trabajadores de México (CTM)	5 354	54.7
Estado de México	1 243	12.7	Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo ^{1/}	3 252	33.2
Jalisco	496	5.1	Otras Confederaciones Nacionales ^{2/}	487	5.0
Veracruz	468	4.8	Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	468	4.8
Hidalgo	423	4.3	Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	212	2.2
Puebla	417	4.3	Sindicatos Nacionales Autónomos y Asociaciones Sindicales Autónomas	21	0.2
Tamaulipas	320	3.3			
Otras entidades	4 303	43.8			

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} Incluye a las no especificadas.

^{2/} Incluye Confederaciones y Federaciones integrantes del Congreso del Trabajo.

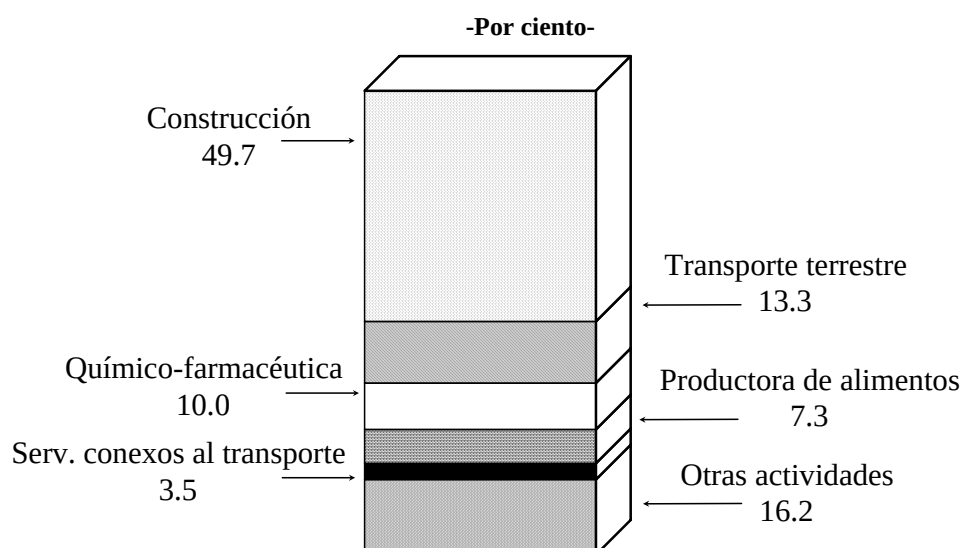
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

De enero a octubre de 2010, las ramas de actividad económica que concentraron el mayor número de emplazamientos a huelga fueron: industria de la construcción (49.7%), el transporte terrestre (13.3%), la industria químico-farmacéutica (10.0%) y la industria productora de alimentos (7.3%),

EMPLAZAMIENTOS A HUELGA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Enero - octubre de 2010 ^{p/}

Total = 9 794 emplazamientos

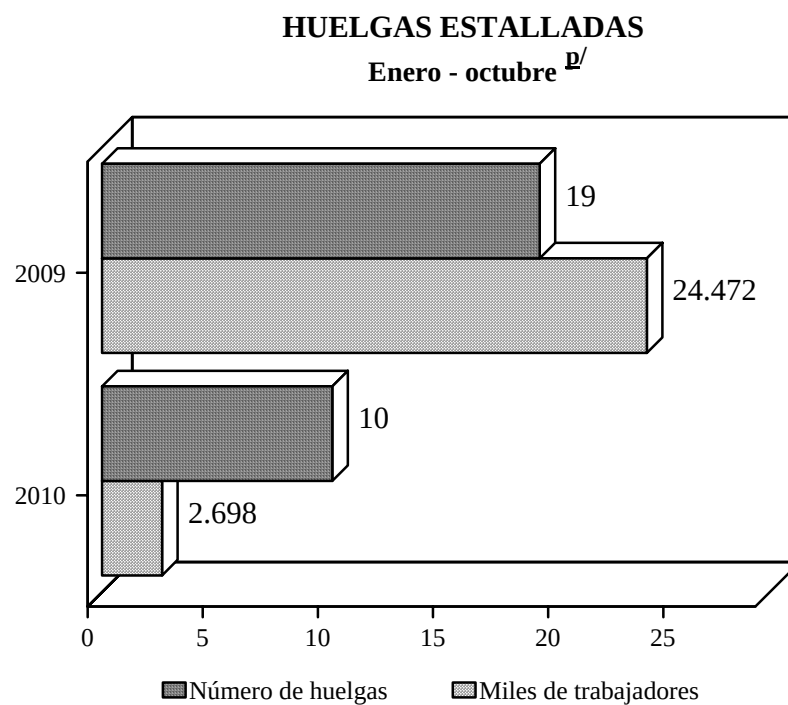


^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Huelgas estalladas

En relación con las huelgas estalladas, la DGIET informó que en octubre de 2010 no se presentaron huelgas en el ámbito federal. De esta forma, en los primeros diez meses del año, el total de las huelgas fue de diez eventos, cantidad menor en nueve eventos a la reportada en el mismo lapso de 2009. Asimismo, el número de trabajadores involucrados disminuyó significativamente, en 21 mil 774, al pasar de 24 mil 472 a 2 mil 698 personas.



^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En el período de referencia, cinco de las 10 huelgas registradas fueron promovidas por los sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo; le siguieron en importancia los sindicatos pertenecientes a la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), con dos eventos cada una.

Las principales causas que originaron estos conflictos fueron: la revisión de contrato, la firma de contrato y la violación de contrato, como se presenta en el siguiente cuadro.

HUELGAS ESTALLADAS

Enero – octubre de 2010 ^{p/}

Central Obrera	Número de huelgas	Motivo	Número de huelgas
T o t a l	10	T o t a l	10
Sindicatos Independientes del Congreso del Trabajo	5	Revisión de contrato	3
Confederación de Trabajadores de México (CTM)	2	Firma de contrato	3
Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)	2	Violación de contrato	3
Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)	1	Revisión de salario	1

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

En los diez primeros meses de 2010, en nueve ramas de actividad económica estallaron huelgas; la que presentó dos conflictos fue la industria de la construcción.

Geográficamente, el mayor número de huelgas se registró en las empresas con actividades en más de una entidad federativa, con tres eventos; por su parte, el Estado de México y Oaxaca reportaron dos movimientos en cada caso.

HUELGAS ESTALLADAS
Enero – septiembre de 2010 ^{p/}

Ramas de actividad económica	Número de huelgas	Entidad Federativa	Número de huelgas
T o t a l	10	T o t a l	10
Construcción	2	Más de una entidad federativa	3
Textil	1	Estado de México	2
Productora de alimentos	1	Oaxaca	2
Químico- farmacéutica	1	Guanajuato	1
Elaboradora de bebidas	1	Michoacán	1
Transporte terrestre	1	Hidalgo	1
Transporte aéreo	1		
Industria minera	1		
Educación e investigación general	1		

^{p/} Cifras preliminares.

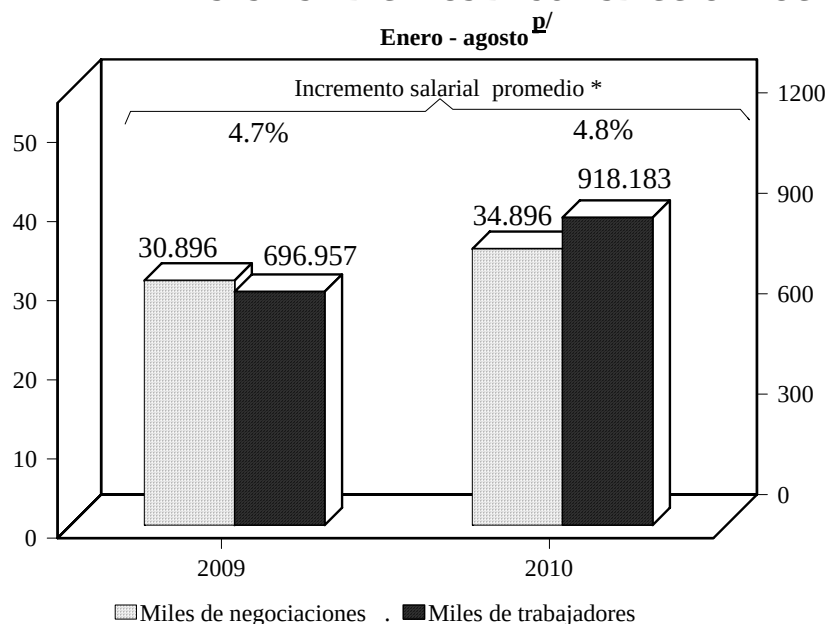
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local

La información más reciente proporcionada por la DGIET permite observar que entre enero y agosto del año en curso se realizaron en total 34 mil 896 revisiones contractuales y salariales en empresas de jurisdicción local; a través de ellas, los 918 mil 183 trabajadores implicados obtuvieron, en promedio, un incremento directo al salario de 4.8%. Cabe señalar que tanto el número de negociaciones como el de trabajadores involucrados fueron mayores a los reportados en el mismo período de 2009.

Para agosto, en particular, se registraron 2 mil 565 negociaciones, las cuales involucraron a 88 mil 374 trabajadores, cifra superior en 24 mil 803 personas a las que participaron en el mismo mes de 2009. El incremento salarial promedio en el mes referido fue de 4.8 por ciento.

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL



^{D/} Cifras preliminares.

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Durante los diez meses transcurridos del año en curso, sólo 18 de las 32 entidades federativas habían reportado los resultados de las negociaciones salariales y contractuales de jurisdicción local, a través de éstos se observó que el 70.8% de los trabajadores, así como el 91.0% del total de negociaciones se ubicaron en cuatro entidades federativas: Jalisco, Distrito Federal, Nuevo León y Veracruz.

Los mayores incrementos salariales del período de análisis se reportaron en Nayarit, 8.5%; Sonora, 5.2% y Sinaloa, 5.0 por ciento.

Estos aspectos se presentan en el cuadro de la página siguiente.

**NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES EN LA
JURISDICCIÓN LOCAL POR ENTIDAD FEDERATIVA**

Enero - agosto de 2010 ^{p/}

Entidad Federativa	Incremento salarial*	Número de negociaciones	%	Número de trabajadores	%
	%				
T o t a l	4.8	34 896	100.0	918 183	100.0
Jalisco	4.6	13 956	40.0	46 037	5.0
Distrito Federal	4.8	8 535	24.5	297 709	32.4
Nuevo León	4.8	8 475	24.3	262 715	28.6
Veracruz	4.5	801	2.3	43 930	4.8
Michoacán	4.9	541	1.6	27 247	3.0
Hidalgo	4.8	394	1.1	17 668	1.9
Quintana Roo	4.8	384	1.1	53 883	5.9
Coahuila	4.4	366	1.0	40 076	4.4
Sonora	5.2	354	1.0	14 583	1.6
Nayarit	8.5	268	0.8	6 820	0.7
Querétaro	4.6	250	0.7	37 621	4.1
Baja California	4.9	152	0.4	19 596	2.1
Guerrero	1.7	117	0.3	7 952	0.9
Zacatecas	4.4	101	0.3	9 895	1.1
Sinaloa	5.0	85	0.2	17 905	2.0
Campeche	4.9	64	0.2	8 414	0.9
Estado de México	4.4	46	0.1	5 855	0.6
Puebla	4.8	7	0.0	277	0.0

* Sólo se considera el incremento directo al salario negociado en la revisión salarial o contractual.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

Lanzan programa *Infonavit en tu Hogar* (Infonavit)

El 28 de octubre de 2010, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) dio a conocer que con la asistencia de más de 100 mujeres líderes en sus ámbitos y comprometidas con el impulso a México, se lanza el programa *Infonavit en tu Hogar* dentro del marco del programa *Infonavit para Todos*.

Con el programa *Infonavit para Todos*, los empresarios inscritos ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) bajo el Régimen de Pequeños Contribuyentes (Repecos) y los empleadores de trabajadores del hogar podrán incorporar de manera voluntaria al régimen de vivienda que administra este Instituto, a sus colaboradores y trabajadores que les apoyan en su negocio u hogar.

Infonavit reconoce la gran labor que la sociedad civil desarrolla, representada en esta ocasión por mujeres líderes, apoyando las grandes causas necesarias para que México prospere invitándolas a participar como “Embajadoras Infonavit en Tu Hogar”. Confiando en que al obtener información de primera mano, estas mujeres podrán dar voz a un proyecto cuyo fin último es proveer a los trabajadores del hogar de la posibilidad de ahorrar y acceder a créditos de vivienda que les permita constituir o consolidar su patrimonio.

Con el lema “La oportunidad de ayudar empieza en casa”, el Instituto insta a las mujeres, que participan en una enorme diversidad de actividades no lucrativas, a voltear a ver al corazón de sus hogares, con la gente con la que conviven diariamente.

El evento contó con la participación de mujeres de los más diversos ámbitos, líderes empresariales, ejecutivas de alto nivel, presidentas y directivas de asociaciones no gubernamentales, fundaciones y asociaciones civiles, líderes de opinión, artistas, deportistas, escritoras y esposas de funcionarios del Infonavit y de desarrolladores inmobiliarios.

Fuente de información:

<http://portal.infonavit.org.mx/wps/portal/EL%20INSTITUTO/Sala%20de%20prensa/Noticias2010/Oct10/>

Pensiones por retiro en edad avanzada (KPMG)

El 29 de octubre de 2010, la empresa de consultoría KPMG México publicó el artículo de opinión *Pensiones por retiro en edad avanzada ¿Un medio de subsistencia o una forma de recaudación?*, escrito por Marcela A. Calderón Agoitia, Directora del área de Seguridad Social y Remuneraciones, dentro de la Práctica de Impuestos de KPMG en México. A continuación se presentan los detalles.

“En febrero pasado se inició la afectación a jubilados y pensionados, dado que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) comenzó a retener cantidades por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre las pensiones provenientes del sistema de seguridad social que excedieran de nueve veces el salario mínimo del área geográfica del pensionado.

Lo anterior, bajo el argumento de que la disposición que prevé la retención del impuesto sobre las pensiones se encuentra vigente desde la entrada en vigor de la Ley del ISR, sin que se hubiera aplicado previamente. Esto ha generado inconformidad entre la sociedad, debido a que se está afectando a un sector que en su mayoría su única fuente de ingresos es la pensión, y a la cual accedió por los años trabajados y las aportaciones realizadas a la subcuenta de cesantía en edad avanzada y vejez, cuyos recursos fueron entregados por la Administradora de Fondos para el Retiro (Afores) al Gobierno Federal.

Así las cosas, pensionados y jubilados en la República Mexicana interpusieron juicios de amparo en contra del precepto legal que prevé la retención del ISR sobre el excedente de nueve veces el salario mínimo en el área geográfica del pensionado, toda vez que se vulneran las garantías tributarias y de seguridad social.

Por tal motivo, y ante la implicación social que detonó la retención del ISR a las pensiones de los jubilados y pensionados, durante los primeros meses del año, diputados y senadores de distintas fracciones parlamentarias presentaron iniciativas

ante el Congreso de la Unión a fin de que se reforme la Ley del ISR para que se elimine el límite de exención de nueve veces el salario mínimo y, por tanto, se exente en su totalidad a las pensiones provenientes de las instituciones de seguridad social. Sin embargo, hasta el día de hoy no existe un avance en el Congreso de la Unión.

No obstante que los pensionados y jubilados ya habían sido afectados desde los primeros meses del año, el 26 de mayo de 2010, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) mediante criterio jurisprudencial determinó que el salario promedio base para cuantificar las pensiones de invalidez, vejez y cesantía en edad avanzada, no deben rebasar el tope de diez veces el salario mínimo general vigente para el Distrito Federal, ya que consideró que las pensiones se deben pagar conforme a los límites salariales previstos en la Ley del Seguro Social vigente hasta 1997.

Dicha jurisprudencia generó inconformidad porque en los últimos trece años los límites salariales de cotización se incrementaron hasta veinticinco veces el salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, por lo que con esa decisión se afectó la situación de los futuros pensionados debido a que se disminuye el monto de la pensión al calcular el salario promedio con un límite de diez salarios mínimos, a pesar de que en los últimos años las aportaciones fueran sobre una base mayor.

Si bien ya fue resuelto en definitiva cuál es el salario que debe considerarse para determinar la pensión por la SCJN, ahora en la última fase del año se resolverá si las pensiones adicionalmente deberán disminuirse por concepto de ISR.

Lo anterior, en vista de que el pasado 19 de octubre fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Acuerdo General 14/2010 mediante el cual la SCJN determinó que los juicios de amparo que los pensionados y jubilados hubiesen interpuesto en contra del artículo 109, fracción III de la Ley del ISR, que grava el excedente de la pensión de nueve salarios mínimos, que hayan sido resueltos e interpuesto recurso de revisión, deberán ser enviados por los Juzgados de Distrito a ese máximo tribunal para que sean establecidos los criterios respectivos para su resolución.

En este contexto, si bien los Ministros de la SCJN ya han resuelto sobre la forma de determinar el salario para el cálculo de la pensión, ahora deberán resolver si las pensiones otorgadas por el IMSS y que se encuentren en el rango de 9.1 a 25 salarios mínimos deben gravar el excedente para efecto de ISR.

Fuente de información:

[http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/AO-Pensiones-por-retiro-en-
edad-avanzada.aspx](http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Paginas/AO-Pensiones-por-retiro-en-edad-avanzada.aspx)

[http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/ArticulosOpinion/AO2011/
10-10Oct_Pensiones.pdf](http://www.kpmg.com/MX/es/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/Documents/ArticulosOpinion/AO2011/10-10Oct_Pensiones.pdf)

10. POLÍTICA SOCIAL, SEGURIDAD SOCIAL Y TEMAS DE POBLACIÓN

Estadísticas a propósito del Día de Muertos

Con motivo del Día de Muertos, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó una selección de datos estadísticos sobre la mortalidad en el país.

Los orígenes de la celebración del Día de Muertos en México es desde antes de la llegada de los españoles. Hay registro de celebraciones en las etnias mexica, maya, purépecha y totonaca. Los rituales que celebran la vida de los ancestros se realizan en estas civilizaciones por lo menos desde hace tres mil años. La Unesco ha declarado esta festividad Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad a partir del 7 de noviembre de 2003.

En México existe una manera particular de entender y dar sentido a la muerte. Diversas culturas prehispánicas consideraban que el destino del hombre es perecer y el culto a la muerte era un elemento básico de la cosmovisión de los antiguos mexicanos. En la actualidad, la celebración del Día de Muertos conserva mucha de aquella influencia. Es una festividad significativa para honrar la memoria de los que fallecieron, la cual inicia en los últimos días de octubre y se prolonga hasta el dos de noviembre. La celebración se practica en todo el país, con la participación de poblaciones indígenas y mestizas, tanto en áreas urbanas como rurales, con sus respectivas variaciones regionales.

Los rituales para rendir culto a los difuntos se llevan a cabo el primero y dos de noviembre, coincidiendo con las celebraciones católicas de Todos los Santos y Día

de los Fieles Difuntos, respectivamente. El primer día se dedica a aquellos que murieron siendo niños, y el día dos a los muertos en edad adulta.

Esperanza de vida

La esperanza de vida al nacimiento se refiere al número de años que en promedio se espera viva un recién nacido, bajo el supuesto de que a lo largo de su vida estará expuesto a los riesgos de muerte observados para la población en su conjunto. Este indicador permite comparar los niveles de mortalidad de distintas poblaciones o países.

De acuerdo con las estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en 2010, la esperanza de vida al nacer en el país es de 75.4 años. En las mujeres es de 77.8 años y en los hombres de 73.1 años. Este indicador ha ido en aumento ya que en 1930 se esperaba que un recién nacido viviera 33.9 años en promedio; para 1980, el valor fue de 66.2 años, y en 1990 de 70.6 años.

Entre 1970 y 2010, la esperanza de vida en México se incrementó en 14.5 años; en los varones 14.3 y en las mujeres 14.8. Las personas de sexo femenino tienden a vivir más años y el incremento en su esperanza de vida ha sido más acelerado que el de los hombres. En 1930, la esperanza de vida de las mujeres era 1.7 años mayor a la de los hombres, para el año 2010 la diferencia es de 4.7 años.

Los estados que presentan la mayor esperanza de vida en el país son Quintana Roo (76.5 años), Distrito Federal (76.3 años), Baja California, Tlaxcala, Baja California Sur (76.2 años, respectivamente) y Morelos (76.1 años). En contraparte, las entidades con los menores niveles en este indicador son Guerrero (73.8), Veracruz (74.3) y Chiapas (74.4 años).

Mortalidad infantil

La Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID 2009) revela que hubo un descenso de la mortalidad infantil en los últimos años. Las muertes de los menores de un año que nacieron entre 2000-2002 dan como resultado una tasa de 19.2 defunciones por cada mil nacidos vivos, la cual se reduce a 14.1 para el trienio 2006-2008.

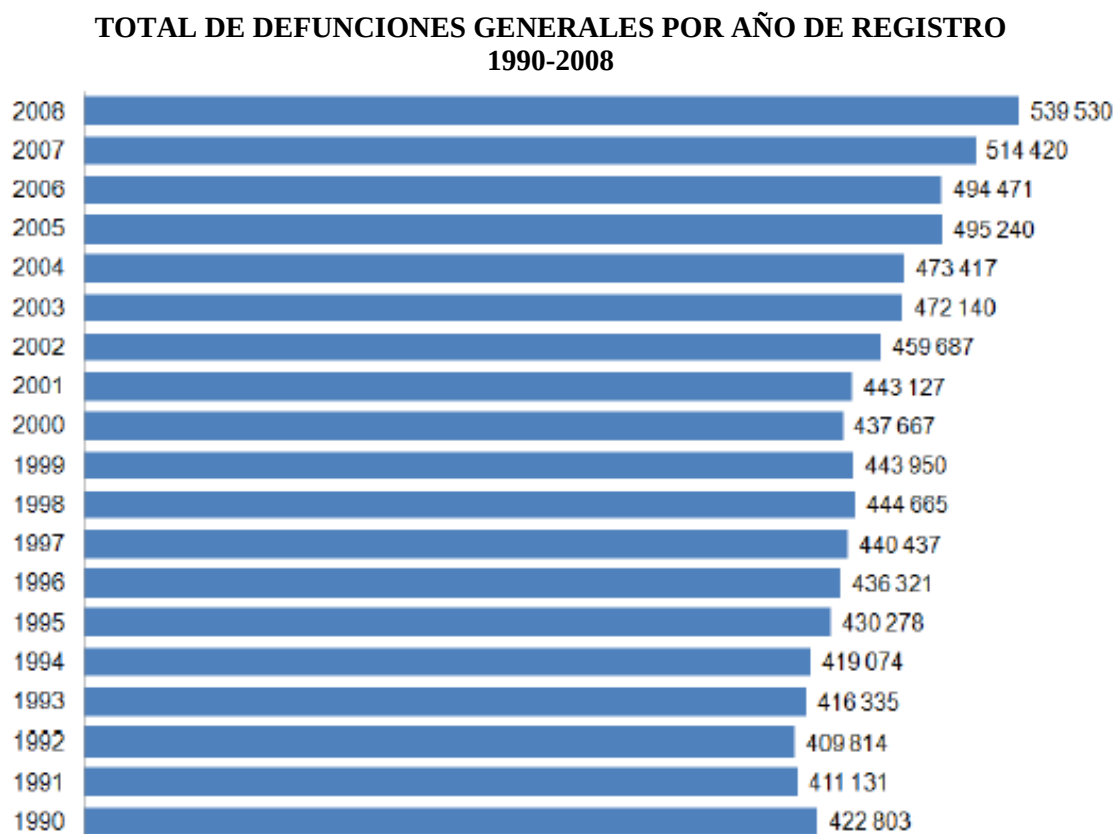
Para fines de análisis la mortalidad infantil se divide en dos partes: neonatal que comprende la mortalidad que ocurre dentro del primer mes de vida (desde el nacimiento hasta antes de cumplir los 28 días) y la posneonatal que se refiere a la mortalidad que ocurre entre el momento de cumplir 28 días de nacido y el correspondiente al primer cumpleaños. En el período 2000-2008, la mortalidad neonatal se redujo de 11.1 a 9 defunciones por cada mil nacidos vivos, y la posneonatal de 8.1 a 5.1 fallecidos por cada mil.

Defunciones

En el 2008, se registraron 539 mil 530 defunciones, 25 mil 10 más que en 2007. Por sexo, 300 mil 837 fueron de varones por 238 mil 523 de mujeres, cabe aclarar que en 170 casos no se especificó el sexo. Del total de los decesos, 74.9% ocurrió en localidades urbanas (dos mil 500 habitantes y más) y 23.7% en rurales (menores de dos mil 500 habitantes)¹. Por entidad federativa, Oaxaca e Hidalgo son los estados donde el total de fallecimientos en área rural supera a los registrados en zonas urbanas. Por entidad federativa, Oaxaca, Chiapas e Hidalgo son los estados donde el total de fallecimientos en área rural superan a los registrados en zonas urbanas.

¹ No se especificó la localidad de residencia en 1.4% de las defunciones.

En términos relativos, Oaxaca, Hidalgo, Chiapas, Zacatecas y Tabasco presentan proporciones significativas de muertes en zonas rurales por encima de 40 por ciento.



FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones.

El número de defunciones en cada entidad federativa está en relación directa con el monto de población, las entidades más pobladas concentran 45.7% del total de fallecimientos: el Estado de México participa con 11.7%, Distrito Federal 9.7%, Veracruz 7.6%, Jalisco 6.6%, Puebla 5.4% y Guanajuato con 4.7 por ciento.

Se estima que la tasa bruta de mortalidad en 2010 sea de cinco defunciones por cada mil habitantes. El indicador representa la relación entre las defunciones ocurridas en el año y la población media durante el mismo. Históricamente este valor se ha reducido, en 1970 fue de 10.1 y para 1990 de 5.6 fallecimientos por cada mil

personas. Por entidad federativa, Veracruz (5.9), Oaxaca y Distrito Federal (5.8 respectivamente), Michoacán (5.7) y Nayarit y Guerrero (5.6 cada una) presentan las tasas de mortalidad más altas del país; en tanto que Quintana Roo (tres defunciones por cada mil habitantes) la más baja.

Defunciones por sexo y edad

En general fallecen más hombres que mujeres, de este modo las estadísticas de defunciones revelan que en 2008 se registraron 130 defunciones de hombres por cada 100 de mujeres. Por grupos de edad, las diferencias por sexo son significativas, destaca el grupo de 15 a 29 años donde la mortalidad masculina es casi tres veces más alta que la femenina.

SOBREMORTALIDAD MASCULINA SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 2008

Grupos de edad	Razón
Total	130.0
0 a 14 años	125.3
15 a 29 años	294.6
30 a 59 años	193.5
60 años y más	120.4

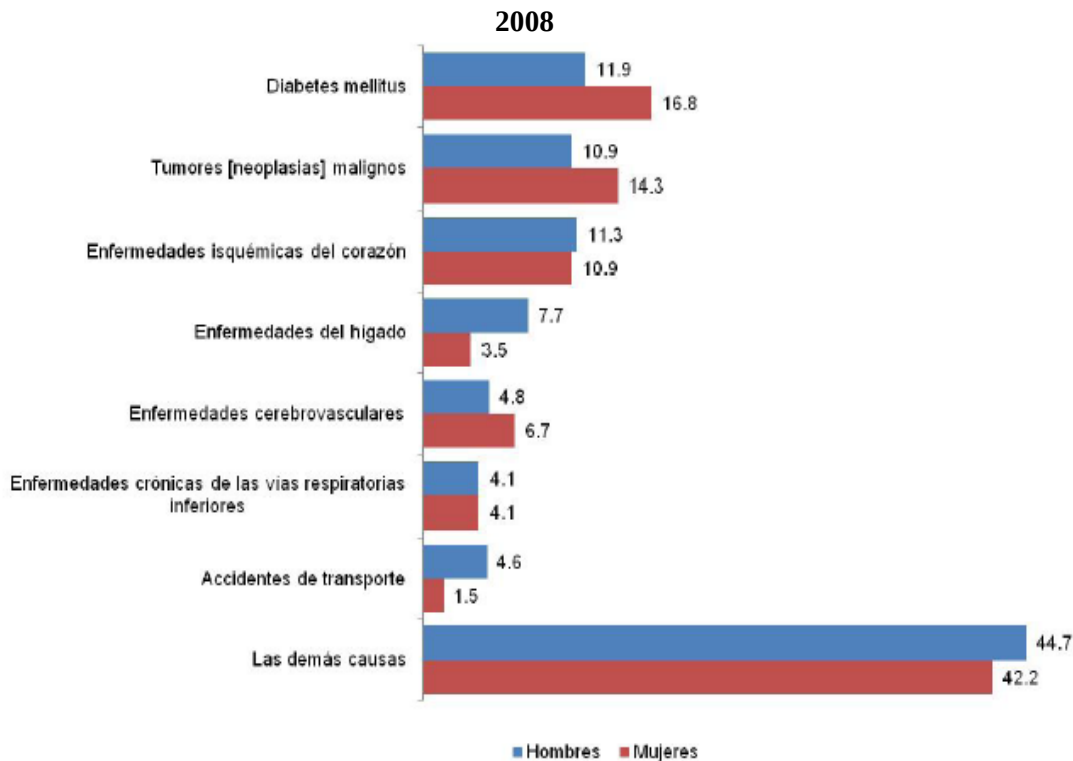
Nota: La sobremortalidad se estima como el cociente de las tasas por edad de cada sexo.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2008. CONAPO. Proyecciones de la población de México, 2005-2050.

Principales causas de fallecimiento

Las principales causas de muerte en el país son las enfermedades crónicas degenerativas, como la diabetes mellitus, los tumores malignos y las enfermedades isquémicas del corazón. Se observa que en las enfermedades del hígado y los accidentes de transporte la proporción es mayor en los hombres que en las mujeres (más de tres puntos porcentuales); en tanto que en la diabetes mellitus la relación se invierte con un porcentaje mayor en las mujeres (de casi cinco puntos porcentuales).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES REGISTRADAS POR PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE SEGÚN SEXO



FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2008. Base de datos.

Durante el primer año de vida, los trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos del período perinatal son la causa que origina 28.3% de las defunciones. Las malformaciones congénitas del sistema circulatorio son la segunda causa en uno

de cada diez menores de un año (11%); mientras que las infecciones acontecidas en el período perinatal son la tercera causa de muerte con 9.4%. Entre niñas y niños menores de un año, estas tres causas tienen el mismo orden y un nivel similar.

La mortalidad preescolar, conformada por las defunciones de niños y niñas de uno a cuatro años de edad, presenta diferencias por sexo, en las niñas de este grupo la principal causa de muerte corresponde a las malformaciones congénitas del sistema circulatorio (9%), en tanto que la segunda causa son las enfermedades infecciosas intestinales (8.4%) y la tercera se refiere a los accidentes en transporte (7.9%). En los niños de uno a cuatro años la primera causa son las enfermedades infecciosas intestinales (7.7%), la segunda causa son los accidentes de transporte (7.6%) y en tercer lugar los tumores malignos (7.2%).

Uno de cada tres fallecimientos de personas de 5 a 14 años es ocasionado por accidentes de transporte, tumores malignos o parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos, causas que tienen distinto orden de importancia según el sexo.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES DE MENORES DE 15 AÑOS POR
PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
2008**

Principales causas de muerte en hombres		Principales causas de muerte en mujeres	
Infantil (menores de 1 año)	100.0	Infantil (menores de 1 año)	100.0
Trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos del período perinatal	29.2	Trastornos respiratorios y cardiovasculares específicos del período perinatal	27.3
Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	10.8	Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	11.3
Infecciones específicas del período perinatal	9.7	Infecciones específicas del período perinatal	9.1
Las demás causas	50.3	Las demás causas	52.3
Preescolar (1 a 4 años)	100.0	Preescolar (1 a 4 años)	100.0
Enfermedades infecciosas intestinales	7.7	Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	9.0
Accidentes de transporte	7.6	Enfermedades infecciosas intestinales	8.4
Tumores (neoplasias) malignos	7.2	Accidentes de transporte	7.9
Las demás causas	77.5	Las demás causas	74.7
Escolar (5 a 14 años)	100.0	Escolar (5 a 14 años)	100.0
Accidentes de transporte	16.3	Tumores (neoplasias) malignos	17.8
Tumores (neoplasias) malignos	14.7	Accidentes de transporte	10.9
Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	4.8	Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	4.9
Las demás causas	64.2	Las demás causas	66.4

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2008. Base de datos.

En las últimas décadas se redujeron las muertes por afecciones infecciosas y parasitarias, y se incrementaron las defunciones asociadas a enfermedades crónicas degenerativas y externas. Éstas acontecen con mayor intensidad según la edad y el sexo de las personas. Entre los jóvenes, es decir, la población de 15 a 29 años, las conductas y los riesgos son diferenciales por sexo y se reflejan en las principales causas de muerte que afectan a este grupo; en los varones las tres principales causas de muerte son clasificadas como externas, mientras que en las mujeres se incorpora como segunda causa los tumores malignos.

La mortalidad en la población de 30 a 59 años de edad se caracteriza por la presencia de padecimientos crónicos degenerativos (tumores malignos, diabetes

mellitus y enfermedades del hígado) que afectan de manera diferencial a la población masculina y femenina.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES DE 15 AÑOS Y MÁS POR PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO
2008

Principales causas de muerte en hombres		Principales causas de muerte en mujeres	
Jóvenes (15 a 29 años)	100.0	Jóvenes (15 a 29 años)	100.0
Accidentes de transporte	20.7	Accidente de transporte	12.6
Agresiones	19.6	Tumores (neoplasias) malignos	12.0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	6.4	Agresiones	5.9
Las demás causas	53.3	Las demás causas	69.5
Adultos de (30 a 59 años)	100.0	Adultos (30 a 59 años)	100.0
Enfermedades del hígado	14.8	Tumores (neoplasias) malignos	25.9
Diabetes mellitus	12.5	Diabetes mellitus	18.6
Tumores (neoplasias) malignos	9.0	Enfermedades del hígado	5.9
Las demás causas	63.7	Las demás causas	49.6
Adultos mayores (60 años y más)	100.0	Adultos mayores (60 años y más)	100.0
Enfermedades isquémicas del corazón	15.5	Diabetes mellitus	18.8
Diabetes mellitus	14.8	Enfermedades isquémicas del corazón	14.0
Tumores (neoplasias) malignos	13.8	Tumores (neoplasias) malignos	12.3
Las demás causas	55.9	Las demás causas	54.9

FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones, 2008. Base de datos.

En los adultos mayores (60 años y más) cuatro de cada nueve defunciones se relacionan con las enfermedades isquémicas del corazón, la diabetes mellitus o los tumores malignos. Destaca que casi una de cada cinco mujeres de este grupo de edad falleció a consecuencia de la diabetes.

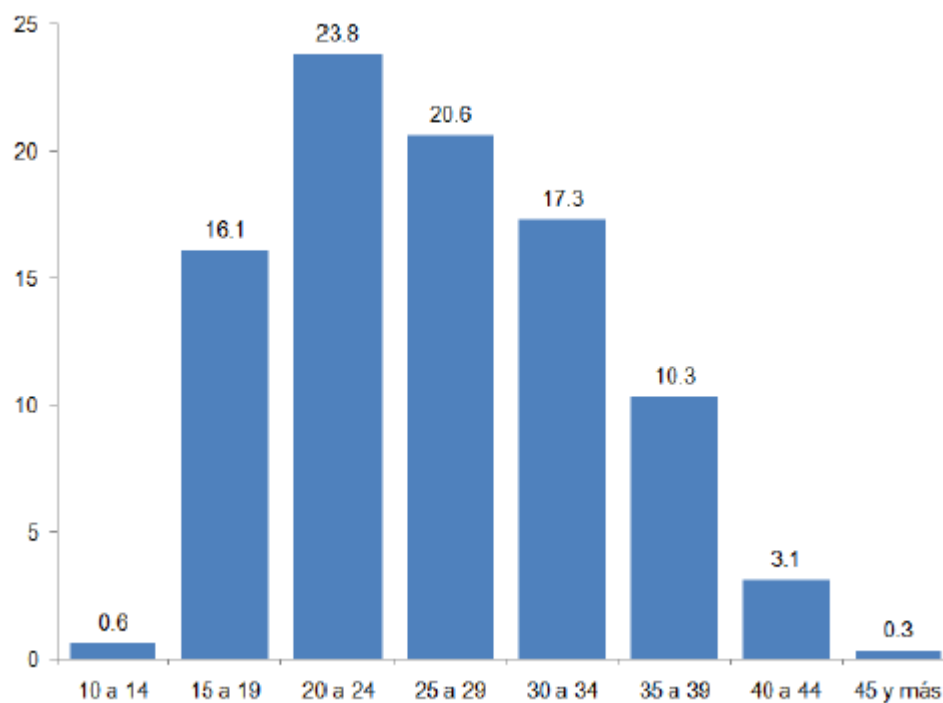
Defunciones fetales

La mortalidad fetal se asocia al estado de salud de las mujeres en edades reproductivas. En 2008, se registraron 23 mil 154 defunciones fetales. La tasa de

mortalidad fetal en el año es de 11.8 (defunciones fetales por cada mil nacidos vivos).

La mayor proporción de defunciones fetales según la edad de la mujer se presenta en aquellas de 20 a 34 años de edad, con 61.7% del total de las mujeres de este grupo de edad, las cuales se encuentran en la etapa más fecunda de su período reproductivo. Destaca también una importante proporción de defunciones fetales que le suceden a las mujeres menores de 20 años, la cual representa 16.7% del total.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES FETALES SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD DE LA MUJER 2008



Nota: Por grupos de edad la suma no da el 100% debido al no especificado.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de defunciones fetales, 2008.

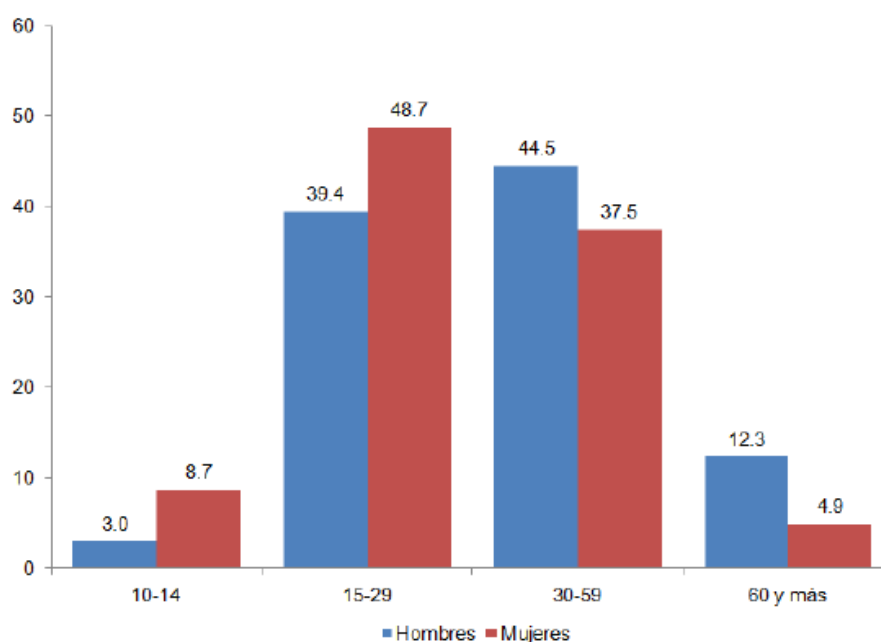
Suicidios

Un caso especial de las defunciones son los suicidios; en el 2008, se registraron 4 mil 681, que equivalen a 4.4 suicidios consumados por cada 100 mil habitantes en el país. De los suicidios 81.5% fue de hombres por 18.5% de mujeres. Por cada mujer suicida hubo cuatro hombres que incurrieron en este hecho.

La mayor parte de las defunciones por lesiones autoinfligidas intencionalmente sucedieron entre la población de 30 y 59 años, éstas representan 43.2% del total de suicidios. En este grupo de edad se encuentra el mayor número de los suicidios de hombres (44.5%).

Del total de suicidios 41.1% se da entre los jóvenes de 15 a 29 años. En este grupo de edad se encuentra el mayor número de los suicidios de mujeres (48.7%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS DEFUNCIONES POR SUICIDIOS SEGÚN SEXO Y GRUPOS DE EDAD 2008



Nota: Por grupos de edad la suma no da el 100% debido al no especificado.
FUENTE: INEGI. Estadísticas de mortalidad, 2008.

ANEXO ESTADÍSTICO

	Total	Hombres	Mujeres
Defunciones generales, 2008	539 530	300 837	238 523
Defunciones generales por tipo de localidad	539 530	300 837	238 523
Rural	128 004	73 524	54 466
Urbana	403 798	221 662	182 035
No especificado	7 728	5 651	2 022
Esperanza de vida al nacimiento, 2008	75.0	73.0	78.0
Esperanza de vida al nacimiento, 2009	75.0	73.0	78.0
Esperanza de vida al nacimiento, 2010	75.0	73.0	78.0
Defunciones por grupos de edad	539 530	300 837	238 523
0 a 14 años	41 864	23 553	18 209
15 a 29 años	31 536	23 365	8 167
30 a 59 años	132 858	85 668	47 176
60 años y más	331 485	166 876	164 598
N.E.	1 787	1 375	373
Principales causas de mortalidad general	539 530	300 837	238 523
Diabetes mellitus	75 637	35 697	39 939
Tumores malignos	67 048	32 842	34 204
Enfermedades isquémicas del corazón	59 801	33 804	25 994
Enfermedades del hígado	31 528	23 258	8 263
Enfermedades cerebrovasculares	30 246	14 388	15 857
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias inferiores	22 292	12 415	9 877
Accidentes de transporte	17 585	13 936	3 643
Las demás causas	235 393	134 497	100 746
Tasa bruta de mortalidad, 2008	4.9	5.4	4.3
Tasa bruta de mortalidad, 2009	4.9	5.4	4.4
Tasa bruta de mortalidad, 2010	5.0	5.5	4.4
Sobremortalidad masculina.	130.0		

N.E. No especificado

Nota: La suma de las defunciones de hombres y mujeres no coincide con el total ya que éste incluye las defunciones que no especificaron sexo.

FUENTE: INEGI. Estadísticas Vitales. 2008. Base de datos.

CONAPO. Proyecciones de la población de México. 2005-2030.

Fuente de información:

<http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/contenidos/estadisticas/2010/muertos0.doc>

Informe Mundial sobre la Seguridad Social 2010/11: Brindar cobertura en tiempos de crisis, y después de las crisis (OIT)

El 16 de noviembre de 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó en Ginebra, Suiza, el *Informe Mundial sobre la Seguridad Social 2010-2011: Brindar cobertura en tiempos de crisis, y después de las crisis*. A continuación se presenta el Resumen Ejecutivo.

Resumen ejecutivo

El *Informe Mundial sobre la Seguridad Social 2010/2011* es el primero de una serie de informes acerca de la cobertura de seguridad social en diferentes partes del mundo. Examina el alcance, la extensión, los niveles y la calidad de la cobertura de diversas ramas de la seguridad social, así como la magnitud de las inversiones de los países en este ámbito, medida en función del volumen y la estructura de los gastos públicos en seguridad social y de las fuentes para su financiación. El tema elegido para este primer informe es el carácter de las respuestas en materia de seguridad social a la crisis financiera y económica.

Cartografía de la cobertura social

El concepto de seguridad social utilizado aquí tiene dos dimensiones fundamentales: la “seguridad de los ingresos” y el “acceso a la asistencia médica”. La cobertura de seguridad social puede medirse directamente sólo separando cada una de las ramas específicas: la asistencia médica, la jubilación, el desempleo; o bien tomando un grupo determinado de regímenes dentro de cada rama. El informe proporciona una sinopsis técnica de las dimensiones individuales de la cobertura y de la magnitud de los gastos públicos en protección social. Permite constatar que, si bien existe cierto nivel de protección social en todos los países, sólo un tercio de ellos (en los que vive el 28% de la población mundial) dispone de sistemas de protección social que

incluyen todas las ramas de la seguridad social, según se definen en el Convenio sobre la seguridad social (norma mínima), 1952 (núm. 102). En muchos otros países, la cobertura se limita a algunas ramas y a una minoría de la población. Teniendo en cuenta a las personas que no forman parte de la población económicamente activa, se estima que sólo alrededor de un 20% de la población mundial en edad de trabajar (así como sus familias) tienen acceso efectivo a una protección social completa y adecuada.

El porcentaje de la población mundial que tiene acceso a los servicios de asistencia médica es mayor que el de la población con acceso a prestaciones en efectivo y sin embargo, casi un tercio no tiene acceso a ningún servicio de salud o establecimiento sanitario en absoluto. Para una proporción de personas aún mayor, los gastos inevitables de asistencia médica pueden suponer una catástrofe financiera familiar, al no disfrutar de una protección social en salud adecuada que cubra o reembolse dichos gastos. Las tasas de cobertura más altas en lo que respecta a los regímenes de pensiones de vejez se encuentran en América del Norte y en Europa; y las más bajas, en Asia y en África. A excepción de los países desarrollados, la cobertura se concentra en los trabajadores de la economía formal, principalmente de la función pública y de las grandes empresas, lo cual deja a la mayoría de las personas de edad expuestas al riesgo de la inseguridad de los ingresos o la pobreza.

Jurídicamente hablando, cerca del 40% de la población mundial en edad de trabajar debería estar cubierta por los regímenes contributivos de pensiones de vejez, pero sólo el 26% disfruta de una cobertura efectiva. Asimismo, mientras que en los países de ingresos elevados el 75% de las personas de 65 años o más reciben algún tipo de pensión, en los países de bajos ingresos estas prestaciones cubren sólo al 20%; la media de este grupo de países se encuentra apenas por encima del 7 por ciento.

Actualmente las prestaciones de desempleo tienden a restringirse a quienes tienen un empleo formal, y fundamentalmente en los países de ingresos elevados y medios; en gran parte del mundo, donde los niveles de pobreza extrema son considerables, el concepto mismo de “desempleo” parece carecer de pertinencia, ya que todo el mundo tiene que trabajar para sobrevivir. Se han encontrado regímenes obligatorios de desempleo en 78 de los 184 países estudiados (el 42%), regímenes que suelen cubrir únicamente a una minoría de la fuerza de trabajo del país. Las tasas de cobertura más bajas, en términos de proporción de desempleados que recibe prestaciones, se encuentran en África, Asia y Oriente Medio (entre el 1 y el 2 por ciento).

En la mayoría de los países con sistemas de seguridad social maduros, una gran parte de la población está cubierta por regímenes de seguro social, mientras que la asistencia social desempeña únicamente una función residual. En la Unión Europea-UE (más Islandia, Noruega y Suiza), los gastos en prestaciones supeditadas al control de los recursos no sobrepasa el 3% del PIB por término medio, mientras que el total de los gastos de protección social se sitúa como media por encima del 25%; ningún país presenta gastos para la asistencia social que sobrepasen el 5% del PIB.

En países con una economía informal importante, donde los regímenes de seguro social sólo cubren a una minoría, los sistemas no contributivos de seguridad social brindan la oportunidad no sólo de reducir la pobreza sino también, al menos en algunos casos, de colmar gran parte de la falta de cobertura existente. Las innovaciones más prometedoras para ayudar a cubrir la falta de cobertura a nivel mundial son los sistemas de transferencias en efectivo condicionadas o no condicionadas, es decir, los sistemas de asistencia social financiados por los impuestos, como los programas denominados *Bolsa Família* en Brasil y *Oportunidades* en México, las prestaciones de asistencia social de Sudáfrica o los regímenes universales de pensiones de vejez en países como Namibia y Nepal.

En la mayoría de los países existe una cobertura de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Esta suele limitarse a quienes trabajan en la economía formal, e incluso en estos casos la cobertura real es baja, pues sólo se declara e indemniza una parte de los accidentes. En la economía informal, las condiciones y la seguridad en el trabajo suelen ser extremadamente deficientes; los accidentes y las enfermedades profesionales, generalizadas y la protección de las víctimas, inexistente. A nivel mundial, se estima que la cobertura legal representa menos del 30% de la población en edad de trabajar, es decir, menos del 40% de la población económicamente activa.

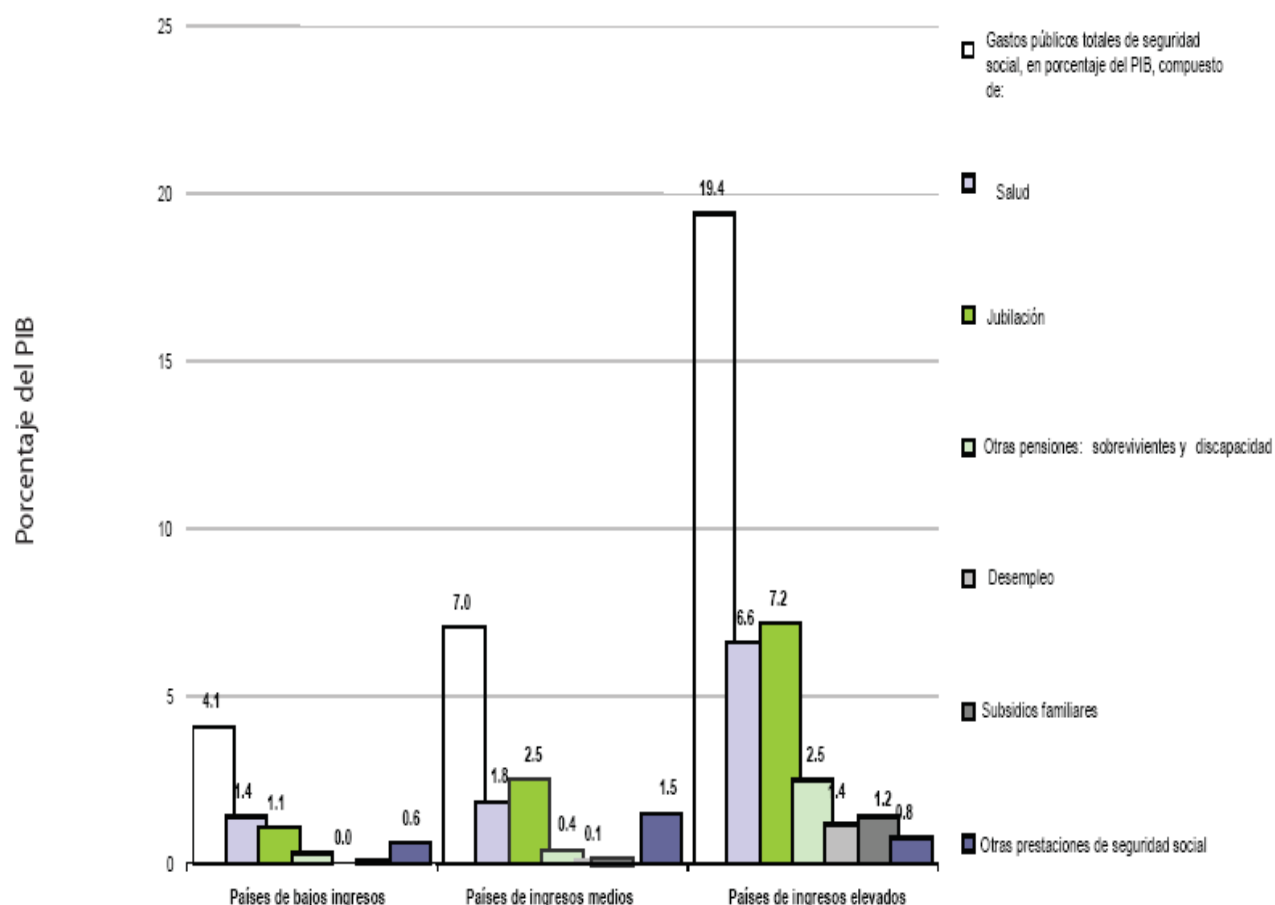
Uno de los mayores desafíos de la protección social en el mundo es la reducción de la mortalidad materna, neonatal y de los niños menores de 5 años mediante prestaciones de maternidad. Las prestaciones en efectivo antes y después del parto se limitan a las trabajadoras con un empleo formal. Las diferencias de acceso a la asistencia médica en el contexto de la protección de la maternidad son considerables, ya sea entre países con diferentes niveles de ingresos o incluso dentro de cada país. En los países de bajos ingresos, el porcentaje de mujeres de las zonas rurales con acceso a servicios profesionales de salud no supera el 35%, mientras que en las zonas urbanas el índice de acceso se sitúa por término medio en torno al 70%, cifra que sigue estando más de 20 puntos porcentuales por debajo de la situación observada en los países de ingresos elevados.

Inversiones en seguridad social y eficacia de la cobertura

Por término medio, el 17.2% del PIB mundial se dedica a la seguridad social. Sin embargo, esta media no refleja la situación de la mayoría de la población mundial, que vive en los países de ingresos más bajos, donde se invierte mucho menos en seguridad social.

GASTOS DE SEGURIDAD SOCIAL, POR NIVEL DE INGRESOS Y RAMA, PONDERADOS EN FUNCIÓN DE LA POBLACIÓN, ÚLTIMO AÑO CON DATOS

-Porcentaje del PIB-



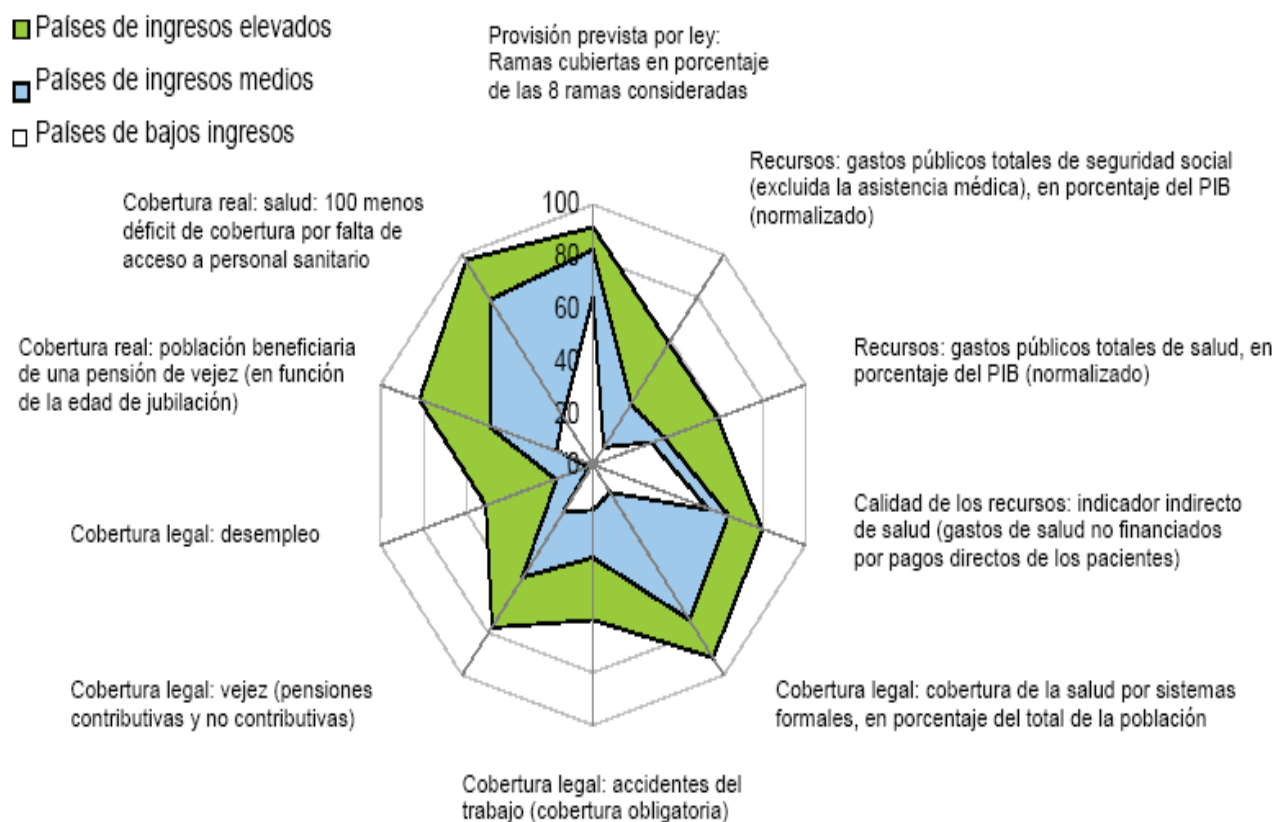
FUENTE: <http://www.socialsecurityextension.org/gimi/gess/RessFileDownload.do?ressourceId=15128>

Esto no significa que en los países de bajos ingresos no haya margen fiscal o político para invertir en sistemas de seguridad social. Países con un nivel similar de PIB per cápita pueden adoptar decisiones muy diversas en cuanto a la magnitud del sector público. Y, cualquiera que sea esta magnitud, los países disponen de ciertas alternativas en cuanto a la proporción de los recursos públicos que ha de invertirse en seguridad social.

El informe ofrece una primera aproximación de tipología de la seguridad social con el objeto de extraer, para ciertos países o grupos de países, algunos de los factores que pueden asegurar el éxito en términos de cobertura. La tipología está constituida a

partir de dos factores de entrada (base jurídica y nivel sostenido de recursos asignados) y un indicador indirecto (factor de salida) de la eficacia y la calidad de la cobertura. La tipología demuestra que son indispensables unas bases jurídicas sólidas para garantizar unos recursos más elevados: no existe, en efecto, ninguna situación nacional en la que se comprometían recursos generosos a pesar de la falta de una base jurídica. En el 29% de los 139 países analizados, coinciden unas bases jurídicas exhaustivas y un alto nivel de recursos con un alto nivel de cobertura social de buena calidad.

COMPONENTES DE LA TIPOLOGÍA POR NIVEL DE INGRESOS



FUENTES: Cálculos de la OIT basados en SSA/AISS, 2008, 2009; Comisión Europea, 2009a; OCDE, 2009a; OIT, 2009c; OMS, 2009a, 2009b; legislación nacional.

La seguridad social en tiempos de crisis

Además de proporcionar ingresos de sustitución a quienes pierden su empleo, evitando con ello que caigan en la pobreza, las prestaciones sociales tienen efectos económicos importantes, gracias a que estabilizan la demanda agregada. En contra de cierta creencia, no se ha encontrado ningún efecto negativo en el crecimiento económico causado por el incremento de los gastos sociales durante y después de la crisis. Al contrario, unos programas de desempleo, así como de asistencia social y de obras públicas bien concebidos evitan de hecho el desempleo de larga duración y contribuyen a acortar las recesiones económicas. Los países que ya disponen de regímenes en funcionamiento pueden, con relativa facilidad, ampliar o adaptar las diferentes medidas para actuar con rapidez y en el momento oportuno. Por otra parte, durante las pasadas crisis económicas ocurridas en América Latina y Asia se observó que para los países que carecían de regímenes de seguridad social fue difícil, cuando no imposible, crear nuevos regímenes o adoptar medidas específicas y puntuales con la suficiente rapidez como para amortiguar el impacto de la crisis.

Los países analizados que disponen con al menos algunos elementos de seguridad social, como las pensiones, los seguros de salud o los subsidios familiares, suelen responder a la crisis mediante el incremento automático del número de beneficiarios y de los gastos, así como la ampliación de la cobertura y del nivel de las prestaciones de los regímenes existentes.

Cuando existen, los regímenes de seguro de desempleo constituyen la rama de la seguridad social que soporta la mayor parte de los costos de los ingresos de sustitución proporcionados a los trabajadores que han perdido su empleo. Pero los regímenes de seguro de desempleo sólo existen en 64 de los 184 países de los que se dispone de información. La asistencia social, las obras públicas y otros programas similares también tienen una cobertura muy limitada a nivel mundial.

A fin de limitar los riesgos del desempleo estructural, las estrategias gubernamentales de una serie de países europeos consisten en favorecer las medidas de desempleo parcial mediante la ampliación de la base de candidatos posibles, los criterios de admisibilidad y la cobertura de las prestaciones. De este modo se evita la pérdida de competencias laborales y el desaliento de los trabajadores, permitiéndoles permanecer en la relación de trabajo, pero con horarios reducidos, por ejemplo.

La forma más común de respuesta a la crisis en los países de ingresos medios es la ampliación de los programas de transferencias en efectivo (por ejemplo, en Brasil) o de obras públicas (por ejemplo, en Filipinas). Estos últimos suelen ser más flexibles: pueden ponerse en marcha más rápidamente que los regímenes de seguridad social e interrumpirse una vez superada la crisis. Las medidas posibles de respuesta a la crisis son sin lugar a dudas mucho más limitadas en los países de bajos ingresos. Existen programas que proporcionan apoyo a los ingresos en caso de desempleo, pero son raros. Además, muchos de estos países, en particular en el África Subsahariana, se enfrentaban ya a una gran pobreza y a un subempleo masivo mucho antes de esta crisis económica mundial.

La crisis y la merma consiguiente de las reservas de los regímenes de pensiones demuestran claramente hasta qué punto los niveles de éstas últimas y, por consiguiente, la seguridad de ingresos para la vejez, pueden verse afectados por el rendimiento de los mercados de capital y otras fluctuaciones económicas. Introducir garantías del tipo “prestaciones definidas” en los regímenes de contribuciones definidas reduciría esta imprevisibilidad, al igual que lo haría garantizar determinadas tasas de rentabilidad que permitan asegurar unas tasas de sustitución del ingreso para la jubilación a los niveles deseados.

Algunos países que adoptaron una política fiscal expansionista durante la crisis se enfrentan ahora a una necesidad de consolidación fiscal para afrontar el aumento del

déficit y la deuda pública. Ello podría llevar a futuros recortes de los gastos de seguridad social hasta dejar estos últimos a niveles incluso inferiores a los anteriores a la crisis. Ello puede no sólo afectar directamente a los beneficiarios de la seguridad social y, por consiguiente, el nivel de vida de un gran porcentaje de la población, sino que además ralentizar o retrasar significativamente la plena recuperación económica, debido a sus efectos en la demanda agregada.

Conclusiones

La crisis actual ha demostrado una vez más la importancia de la seguridad social para la sociedad en tiempos de crisis y de ajustes, pues constituye un estabilizador económico, social y político irremplazable en momentos difíciles. Esta función se suma a todas las demás funciones que la seguridad social desempeña: proporciona mecanismos para reducir e incluso evitar la pobreza, reducir las desigualdades de ingresos a niveles aceptables y mejorar el capital humano y la productividad. La seguridad social es, por consiguiente, una de las condiciones necesarias para el desarrollo económico y social sostenible. Es un factor de desarrollo. Es asimismo una importante característica de todo Estado y toda sociedad democráticos y modernos.

Este informe muestra con claridad que la mayoría de la población mundial sigue sin disfrutar de acceso a regímenes de seguridad social maduros y adaptados. Por ello, si se desea preparar a la sociedad mundial para afrontar futuras recesiones económicas y lograr otras metas mundiales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un desarrollo económico sostenible y una globalización equitativa, es esencial desarrollar sistemas de seguridad social integrales en los países que por ahora sólo cuentan con sistemas rudimentarios, comenzando por la provisión de una seguridad básica de los ingresos y un acceso asequible a la asistencia médica básica a todos los que la necesitan, es decir, un régimen básico (o un piso) de protección social mundial, a partir del cual debería ir incrementándose el nivel de las prestaciones de seguridad

social, a medida que las economías crezcan y aumente el espacio fiscal para políticas redistributivas.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/wcmstp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_146569.pdf

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Press_releases/lang-es/WCMS_146558/index.htm

Microseguro e innovación (OIT)

El 18 de noviembre de 2010, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó el artículo *Microseguro e innovación: Poner la alta tecnología al alcance de clientes de bajos ingresos*. La nota describe el caso de una joven mujer que vive en una pequeña aldea en India, su enfermedad y el tratamiento que recibió, ilustran la función que el microseguro y la tecnología pueden desempeñar en reducir la pobreza, aún a los lugares más remotos. *OIT EnLínea* informa desde la India sobre cómo los proveedores de microseguros ayudan a reducir la pobreza y promover el desarrollo sostenible mediante el uso de la tecnología. A continuación se presentan los detalles.

Yavatmal, India (*OIT EnLínea*) – Shagun contribuía a los exiguos ingresos de su familia vendiendo el pan que horneaba, pero un día se enfermó. Por suerte Nalina, su vecina, la había anotado en un programa de seguro de salud que le había permitido a Shagun ser tratada con un nuevo dispositivo de diagnóstico portátil, que cuenta con un “sistema de soporte integrado para las decisiones clínicas”.

Ese sistema permitió que Nalina recibiera una receta médica a través de un mensaje de texto de parte de un médico de la fundación sin fines de lucro CARE. El tratamiento no sólo curó a Shagun de su enfermedad, sino que representa además una nueva hito del microseguro: llevar innovación tecnológica y servicios de calidad a clientes lejanos y al mismo tiempo mantener bajos los costos.

El microseguro, el seguro al servicio de clientes de bajos ingresos, se ha convertido durante los últimos 10 años en una reconocida estrategia de lucha contra la pobreza. El sistema de microseguro y de prestación de asistencia sanitaria en las zonas rurales de CARE se centra en suministrar consultas médicas en las aldeas. Lo hace mediante el entrenamiento de proveedores de servicios de salud locales para que aprendan a utilizar dispositivos de diagnóstico de alta tecnología. El proyecto ha sido financiado con subvenciones de microseguro.

El proyecto enfrenta desafíos enormes. Sólo cerca de 3% de las personas de bajos ingresos en los 100 países más pobres del mundo se beneficia del microseguro, lo cual deja a cerca de 2 mil millones de personas sin cobertura. Para que el microseguro llegue a ellos, la tecnología es fundamental.

El acceso a la tecnología de la información en el sur del mundo aumentando a tasas impresionantes. Las suscripciones de teléfonos móviles en los países en desarrollo han crecido desde pocos cientos de millones a principios del siglo a 3 mil millones en 2008. En África, el promedio es de 40 suscriptores de teléfonos móviles por cada 100 personas. La disminución de los precios de las tarifas de banda ancha y la creciente disponibilidad de 3G, la nueva generación de tecnología inalámbrica, deberían mejorar considerablemente el acceso a Internet en los próximos años.

Además, la “brecha digital mundial” podría tener un lado positivo, ya que los países en desarrollo podrían “saltar” las fases obsoletas de la tecnología y acceder directamente a los nuevos avances. Estos progresos, como los datos obtenidos vía satélite, el Sistema Mundial de Determinación de Posición (GPS) y los dispositivos electrónicos de punto de venta, tienen la capacidad de mejorar el microseguro de diversas maneras.

Según el Instituto de Recursos Mundiales: “La tecnología contribuye de dos maneras al desarrollo de los servicios financieros: reduce los costos y la distancia física”. Estos dos factores –costos operativos elevados y clientes dispersos y de difícil accesibilidad– representan dos de los mayores obstáculos para el desarrollo del microseguro. Los socios del Fondo para la innovación en microseguros de la OIT están experimentando una serie de soluciones tecnológicas para superar estos desafíos.

Ofrecer un valor agregado a los clientes

Al igual que Shagun, las personas más pobres con frecuencia viven en lugares remotos, lo cual hace difícil el acceso al microseguro. Los proveedores de microseguros están probando diferentes innovaciones tecnológicas para superar estas distancias. Un ejemplo de estas soluciones son los dispositivos electrónicos de punto de venta, que permiten a los clientes la suscripción de la póliza y el pago de primas a distancia, ahorrando tiempo y dinero. Los teléfonos móviles también pueden mejorar el acceso: en Kenia, British American Insurance (Britak) lanzó hace poco un nuevo producto de seguro contra accidentes personales que prevé la suscripción y el pago de la prima a través de los teléfonos móviles.

El microseguro de salud ofrece también oportunidades extraordinarias de innovación tecnológica para aumentar el valor del cliente. La telemedicina relacionada al producto propuesto por CARE es otro aporte de gran utilidad, ya que muchos clientes pobres viven en zonas donde hay pocos médicos. La tecnología también desempeña una función fundamental en los sistemas de seguros de salud que ofrecen beneficios “sin dinero en efectivo” y para detectar los fraudes.

Para ser sostenible, un sistema de microseguro debe minimizar sus costos operativos. Los seguros necesitan un gran número de asegurados para alcanzar economías de escala. Puede implicar procesos de verificación de reclamaciones costosos, una gestión de datos complicada, y una gran cantidad de transacciones a causa del pago regular de primas. Cuando este modelo se trasfiere a pequeña escala, es difícil mantener una buena relación entre los costos operativos y la retribución de las primas.

Según Richard Leftley, Director Ejecutivo de Microensure: “Si el 50% de la prima de un cliente pobre se destina a costos administrativos, las compensaciones son exiguas y el valor del cliente colapsa. Si dispone de un dólar para invertir en su sistema de

microseguro, le aconsejo vivamente que lo haga en la eficiencia de la gestión administrativa”.

De acuerdo con Pranav Prashad, Responsable de las subvenciones del Fondo: “Los actores del microseguro necesitan reducir costos y reconocen que la tecnología es una de las soluciones, pero a causa de la actual escala de operaciones, no están seguros de cuánto invertir ni en cuáles tecnologías”. Para ayudar a evaluar cuáles estrategias funcionan y cuáles no, el Fondo emitió la última convocatoria de propuestas para Subvenciones de la Innovación, patrocinado por la Fundación Z Zurich, bajo el tema “escala y eficiencia”. Esta convocatoria se concentra en los proyectos que utilizan tecnología para lograr que el microseguro sea más asequible y accesible a los clientes de bajos ingresos.

El Fondo para la innovación en microseguro fue creado en 2008 para favorecer la extensión de seguros de calidad a las millones de personas con bajos ingresos en el mundo en desarrollo, con el objetivo general de reducir su vulnerabilidad al riesgo. Con el apoyo de la [Fundación Bill y Melinda Gates](#), el Fondo otorga subvenciones a proyectos en todo el mundo en desarrollo que utilizan el microseguro de manera innovadora. www.ilo.org/microinsurance

Fuente de información:

[http://www.ilo.org/global/About the ILO/Media and public information/Feature stories/lang--es/WCMS_146685/index.htm](http://www.ilo.org/global/About%20the%20ILO/Media%20and%20public%20information/Feature%20stories/lang-es/WCMS_146685/index.htm)

Las ciudades ocultas: revelación y superación de las inequidades sanitarias en los contextos urbanos (ONU-Hábitat/OMS)

El informe conjunto ONU-Hábitat/OMS publicado el 17 de noviembre de 2010, en Ginebra, Suiza, titulado “*Las ciudades ocultas: revelación y superación de las inequidades sanitarias en los contextos urbanos*” es fruto de una intensa colaboración entre la oficina central de ONU-Hábitat en Nairobi (Kenya) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En el informe conjunto global se muestra cómo algunos habitantes de las ciudades padecen de manera desproporcionada una amplia gama de enfermedades y problemas de salud. El informe proporciona información y herramientas para ayudar a los gobiernos y los dirigentes locales a reducir las inequidades sanitarias en sus ciudades. Su objetivo no es comparar las inequidades sanitarias entre el medio rural y el urbano. Las inequidades sanitarias en el medio urbano requieren un tratamiento específico ya que son diferentes en su magnitud y distribución.

En este resumen de orientación se sintetizan los puntos clave del informe. El informe completo contiene información detallada y presenta datos y ejemplos de casos específicos.

Mensajes clave de este informe

- Por primera vez en la historia de la humanidad, la mayoría de la población mundial vive en zonas urbanas, y esta proporción sigue creciendo.
- En las ciudades se concentran las oportunidades, los empleos y los servicios, pero también los riesgos y los peligros para la salud.

- La rápida multiplicación del número de personas que viven en las ciudades será uno de los problemas sanitarios más importantes a escala mundial en el siglo XXI.
- El crecimiento urbano ha sobrepasado la capacidad de los gobiernos para construir infraestructuras esenciales, y uno de cada tres habitantes urbanos vive en barrios marginales o asentamientos informales.
- En todos los países, algunos habitantes de las ciudades sufren de manera desproporcionada de mala salud, y esas inequidades se corresponden a las diferencias en sus condiciones sociales y de vida.
- Para descubrir la magnitud de las inequidades en materia de salud urbana, es importante desglosar los datos relativos a la salud y los determinantes de la salud dentro de las ciudades.
- A menos que se tomen medidas urgentes para corregir las inequidades en materia de salud urbana, los países no lograrán alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud.
- Para tomar medidas contra las inequidades en materia de salud urbana es preciso involucrar a las comunidades organizadas y a todos los niveles de gobierno —local, provincial y nacional—.
- Las soluciones trascienden por lo general del sector sanitario y requieren la participación de diversos sectores del gobierno y de la sociedad.
- Los gobiernos y dirigentes locales pueden y deben desempeñar un papel clave en la promoción de la equidad en materia de salud urbana.

El amanecer de un mundo urbano

El informe conjunto de la OMS y ONU-Hábitat, *Las ciudades ocultas: revelación y superación de las inequidades sanitarias en los contextos urbanos*, se publica en un punto de inflexión en la historia de la humanidad. Por primera vez en la historia, la mayoría de la población mundial vive en ciudades, y esta proporción sigue creciendo. Para poner esto en cifras, en 1990, de cada 10 personas, menos de 4 vivían en zonas urbanas. En 2010, más de la mitad vive en ciudades, y para 2050 esta proporción aumentará a 7 de cada 10 personas. El número de residentes urbanos está aumentando en cerca de 60 millones por año.²

Esta transición demográfica de los medios rurales a los urbanos, o **urbanización**, tiene consecuencias de gran alcance. La urbanización se ha asociado con los cambios globales en la economía; en los que se ha pasado de las actividades basadas en la agricultura a las actividades a gran escala en los ámbitos de la industria, la tecnología y los servicios. La alta densidad urbana ha reducido los costos de transacción, haciendo al mismo tiempo más viable económicamente el gasto público en infraestructura y servicios. Asimismo, ha facilitado la generación y difusión del conocimiento, todo lo cual ha impulsado el crecimiento económico.

La globalización de la economía y la consiguiente propagación de la industria y la tecnología hacia todos los rincones del mundo aceleró el ritmo de la urbanización. Por ejemplo, mientras que Londres tardó unos 130 años en crecer de uno hasta ocho millones de personas, Bangkok tardó 45 años, y Seúl sólo 25 años.³ A nivel mundial,

² *The state of the world's cities 2010/2011*, Nairobi, United Nations Human Settlements Programme, 2010.

³ *The state of the world's cities 2004/2005*, Nairobi, United Nations Human Settlements Programme, 2004.

el crecimiento urbano estaba en su apogeo durante la década de 1950, con un crecimiento demográfico superior al 3% anual.⁴

A medida que el mundo se vuelve más urbano, las personas continuarán viviendo en ciudades de todos los tamaños, con un modelo de distribución por tamaños de las ciudades similar al que se manifiesta hoy en día.⁵ En la actualidad, alrededor de la mitad de toda la población urbana vive en ciudades de entre 100 mil y 500 mil habitantes, mientras que menos del 10% de los residentes urbanos vive en megaciudades (definidas por ONU-Hábitat como las que cuentan con una población de más de 10 millones de habitantes).⁶

El crecimiento de la población urbana en los próximos 30 años se producirá principalmente en las ciudades de los países en desarrollo. Se prevé que ciudades como Phnom Penh, Camboya; Tijuana, México; Marrakech, Marruecos; y Lagos, Nigeria, crezcan a una tasa anual de alrededor del 4%, duplicando su población en los próximos 17 años. Algunas ciudades de China, como Shenzhen y Xiamen, registrarán tasas de crecimiento anual superiores al 10% y duplicarán su población aproximadamente cada siete años. En los países de altos ingresos, la inmigración —tanto legal como ilegal— representará más de dos tercios del crecimiento urbano. Probablemente, sin la inmigración, la población urbana de estos países se reduciría o se mantendría al mismo nivel en las próximas décadas.

Un nuevo paisaje urbano

En muchos lugares, las ciudades se fusionarán para crear asentamientos urbanos a una escala nunca antes vista. Estas nuevas configuraciones cobrarán la forma de mega

⁴ *World urbanization prospects: the 2009 revision*. File 6: average annual rate of change of the urban population by major area, region and country, 1950-2050 (per cent). New York, United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2010. POP/DB/WUP/Rev.2009/1/F6.

⁵ Cohen B. Urban growth in developing countries: a review of current trends and a caution regarding existing forecasts. *World Development*, 2004, 32(1):23-51.

⁶ *The state of the world's cities 2010/2011*, Nairobi, United Nations Human Settlements Programme, 2010.

regiones, corredores urbanos y ciudades-región, creando una nueva jerarquía urbana y paisajística. Por ejemplo, se calcula que para 2015, la mega región de Japón compuesta por Tokio, Nagoya, Osaka, Kyoto y Kobe tendrá una población de 60 millones de habitantes.⁷ Para 2020, la ciudad-región de Bangkok, en Tailandia, se extenderá otros 200 kilómetros a partir de su centro actual, y su población superará con creces la cifra actual de 17 millones de habitantes.⁸ En otras partes del mundo se registran tendencias similares.

En general, los habitantes de las urbes tienen hoy en día más oportunidades y posibilidades de elección que sus antepasados. En comparación con sus contrapartes rurales, los residentes urbanos tienen oportunidades únicas de aumentar sus ingresos, beneficiarse de una vivienda de buena calidad y gozar de una buena calidad de vida, así como la posibilidad de acceder a servicios como la educación y la atención de salud. No es sorprendente entonces que, en promedio, los residentes urbanos estén en mejor situación que los residentes rurales. Por lo general tienen un mayor acceso a los servicios sociales y de salud, con tasas de alfabetización más elevadas y una esperanza de vida más larga.⁹

Al mismo tiempo, las ciudades concentran ciertos riesgos y peligros para la salud. El impacto de eventos adversos como la contaminación en el suministro del agua, la contaminación acústica o del aire, o los desastres naturales, se amplifica en las zonas urbanas densamente pobladas. Los impactos para la salud relacionados con el cambio climático crean riesgos adicionales para las ciudades. El aumento del nivel del mar de entre 18 y 59 centímetros previsto para finales de este siglo¹⁰ provocará tensiones en

⁷ McGee T. Metrofitting the emerging mega-urban regions of ASEAN: an overview. In: McGee T, Robinson I, eds. *The megaurban regions of Southeast Asia*. Vancouver, University of British Columbia Press, 1995.

⁸ Cohen B. Urban growth in developing countries: a review of current trends and a caution regarding existing forecasts. *World Development*, 2004, 32(1):23-51.

⁹ *The state of the world's cities 2006/2007*. Nairobi, United Nations Human Settlements Programme, 2006.

¹⁰ Parry ML et al., eds. *Climate change 2007: impacts, adaptation and vulnerability*. Contribution of Working Group II to the fourth assessment report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Cambridge, Cambridge University Press, 2007.

algunas de las ciudades costeras más grandes y de más rápido crecimiento de los países en desarrollo. En todo el mundo, las ciudades sufrirán los efectos del cambio climático con la frecuencia, cada vez mayor, de las olas de calor, la contaminación atmosférica, las tormentas intensas y las enfermedades infecciosas.

En muchos casos, la capacidad de los gobiernos para proporcionar infraestructura y servicios esenciales se ha visto comprometida por el rápido crecimiento de la población urbana. La ausencia de sistemas de abastecimiento de agua, saneamiento y transporte del agua, o la mala calidad de los mismos, son problemas comunes a muchas ciudades. Las condiciones inadecuadas de vivienda, que van desde viviendas colectivas de gran altura hasta chozas o tiendas de campaña construidas con láminas de plástico en las aceras de las calles, cuya construcción no estar reguladas y que suelen estar hacinadas de gente, son otro riesgo para muchos residentes urbanos. Las viviendas de este tipo se encuentran a menudo en las zonas más inadecuadas de la ciudad, por ejemplo, en laderas empinadas, zonas ribereñas que suelen sufrir inundaciones o zonas industriales.

Las ciudades, como centros densamente poblados de oportunidad y de riesgo —y el fenómeno global de la urbanización más generalmente— revisten vital importancia para la salud mundial del siglo XXI. Debido al gran número y la proporción creciente de personas que viven en las ciudades, los problemas de salud urbana afectan directamente a más de la mitad de la población mundial. Indirectamente, las ciudades afectan a la salud de las poblaciones en sentido más amplio mediante la propagación de enfermedades pandémicas en estaciones de autobuses y de trenes, así como en grandes aeropuertos y puertos marítimos internacionales donde se concentran gran cantidad de personas. El brote de SRAS en 2003 es un ejemplo de ello.

El lugar donde vivimos afecta a nuestra salud

Una amplia gama de factores físicos, sociales y económicos influyen en la salud de los habitantes de la ciudad (véase la figura siguiente). El **entorno natural y edificado** influye en la salud de los residentes urbanos a través de la geografía y el clima, la calidad de la vivienda, los sistemas de abastecimiento de agua y de saneamiento, la calidad del aire y los sistemas de transporte e infraestructuras. El **entorno social y económico**, incluido el acceso a las oportunidades económicas y educativas, la seguridad, la protección y cohesión social y la igualdad de género, tiene un gran impacto en la salud de los habitantes de la ciudad. La **seguridad y calidad alimentaria** afecta a la salud urbana a través de la escasez de alimentos, como la resultante de la sequía, y el cambio hacia dietas de alto nivel calórico, caracterizadas por altos niveles de grasas, azúcar y sal. Una gama de factores relacionados con los **servicios y la gestión de las emergencias sanitarias** influyen en la salud urbana; entre los aspectos clave figuran el acceso a servicios de atención primaria de buena calidad, la cobertura sanitaria universal y la preparación para emergencias de salud pública. Por último, la **gobernabilidad urbana** está incuestionablemente ligada a la salud y el bienestar de los habitantes de la ciudad, mediante su capacidad para proporcionar a sus habitantes la plataforma adecuada que les permita mejorar sus condiciones sociales y económicas utilizando sus propias capacidades. Cada uno de estos factores puede contribuir en gran medida a aumentar o disminuir el nivel de salud de los habitantes de la ciudad.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA SALUD DE LAS CIUDADES



FUENTE: De izquierda a derecha, 1-3: OMS/Anna Kari; 4: UN Photo/Jawad Jalali.

Triple amenaza para la salud en las ciudades

En muchas ciudades del mundo, los factores determinantes de la salud se han combinado para crear una triple amenaza de enfermedades y afecciones de salud urbanas. Componen esta triple amenaza: a) las enfermedades infecciosas como el VIH, la tuberculosis, la neumonía y las infecciones diarreicas, b) las enfermedades y afecciones no transmisibles como las enfermedades cardíacas, el cáncer y la diabetes, y c) los traumatismos (incluidos los causados por accidentes de tráfico) y la violencia. Las enfermedades infecciosas representan una amenaza importante en muchas ciudades debido a la densidad de la población, el hacinamiento, la falta de agua potable y de sistemas de saneamiento, los viajes y el comercio internacional, la falta de prestación de servicios de salud, y el escaso acceso a la atención de salud, especialmente en los barrios marginales. Las enfermedades y afecciones no transmisibles se agravan en las zonas urbanas por los cambios en la dieta y la actividad física, la exposición a contaminantes del aire (incluido el humo del tabaco) y el uso nocivo del alcohol. En muchos países en desarrollo, la urbanización y el

incremento en el número de vehículos de motor no se han acompañado de la infraestructura de transporte adecuada, el cumplimiento de las normas de tráfico o la aplicación de medidas para garantizar la seguridad vial. Los principales factores que han contribuido a la violencia urbana incluyen la exclusión social, la pobreza, el desempleo y las condiciones precarias de vivienda.

Así, mientras que las ciudades ofrecen oportunidades únicas para que los residentes puedan beneficiarse de la educación y los servicios sanitarios y sociales y optimizar su salud y calidad de vida, al mismo tiempo, los peligros para la salud, como las condiciones precarias de vivienda y la falta de acceso a agua potable y saneamiento están provocando una serie de problemas de salud. Abrumados por el rápido ritmo de crecimiento, muchos gobiernos no se pueden adaptar a las necesidades en materia de infraestructura y servicios, que no cesan de aumentar. El resultado es que muchas zonas urbanas contienen —simultáneamente y dentro de las mismas ciudades— lo mejor y lo peor para la salud y el bienestar.

Descubrir las ciudades ocultas

Si bien en general se cree que, por término medio, los habitantes de la ciudad gozan de mejor salud que sus contrapartes rurales, se sabe muy poco acerca de las diferencias de salud que existen dentro de las ciudades. A menudo, el crecimiento se produce tan rápidamente que los planificadores urbanísticos ni siquiera conocen la información más básica, como el número de personas que residen en sus ciudades o el lugar donde viven. La información disponible en materia de salud suele estar totalizada para proporcionar un promedio de todos los residentes urbanos —ricos y pobres, jóvenes y viejos, hombres y mujeres, inmigrantes y residentes de larga duración— en lugar de desglosada por ingresos, barrios u otras características de la población. En consecuencia, los mundos diferentes de los habitantes de la ciudad

permanecen en la sombra, y se pasan por alto importantes problemas de salud que afectan a los más desfavorecidos.¹¹

En particular, los habitantes pobres de la ciudad suelen estar desatendidos porque las autoridades de salud pública no recaban información en los asentamientos informales o ilegales, y pasan totalmente por alto a las personas sin hogar. Esto reviste particular importancia porque se calcula que 828 millones de personas viven en barrios marginales, cifra que representa alrededor de un tercio de la población urbana mundial. La gran mayoría de los barrios marginales —más del 90%— se encuentran en ciudades de países en desarrollo. Con frecuencia, las ciudades de más rápido crecimiento son las que tienen las mayores concentraciones de estos asentamientos informales.

Centrar la atención en las inequidades que subsisten en todas las ciudades

Entender el significado de salud urbana comienza con saber cuáles son los habitantes de la ciudad que se ven afectados por determinados problemas de salud, y la causa de los mismos. Para lograr este entendimiento, la información disponible debe desglosarse según las características distintivas de los habitantes de la ciudad, como su nivel socioeconómico o lugar de residencia. Así, si centramos la atención en esta información entenderemos mejor cuáles son los problemas, donde radican y la mejor manera de abordarlos.

Los datos desglosados revelan invariablemente las **inequidades sanitarias** urbanas, que se definen como las desigualdades en salud que son sistemáticas, producidas socialmente (y por lo tanto modificables) e injustas.¹² Las inequidades sanitarias son resultado de las circunstancias en que las personas crecen, viven, trabajan y

¹¹ *World urbanization prospects: the 2007 revision*. New York, United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2010.

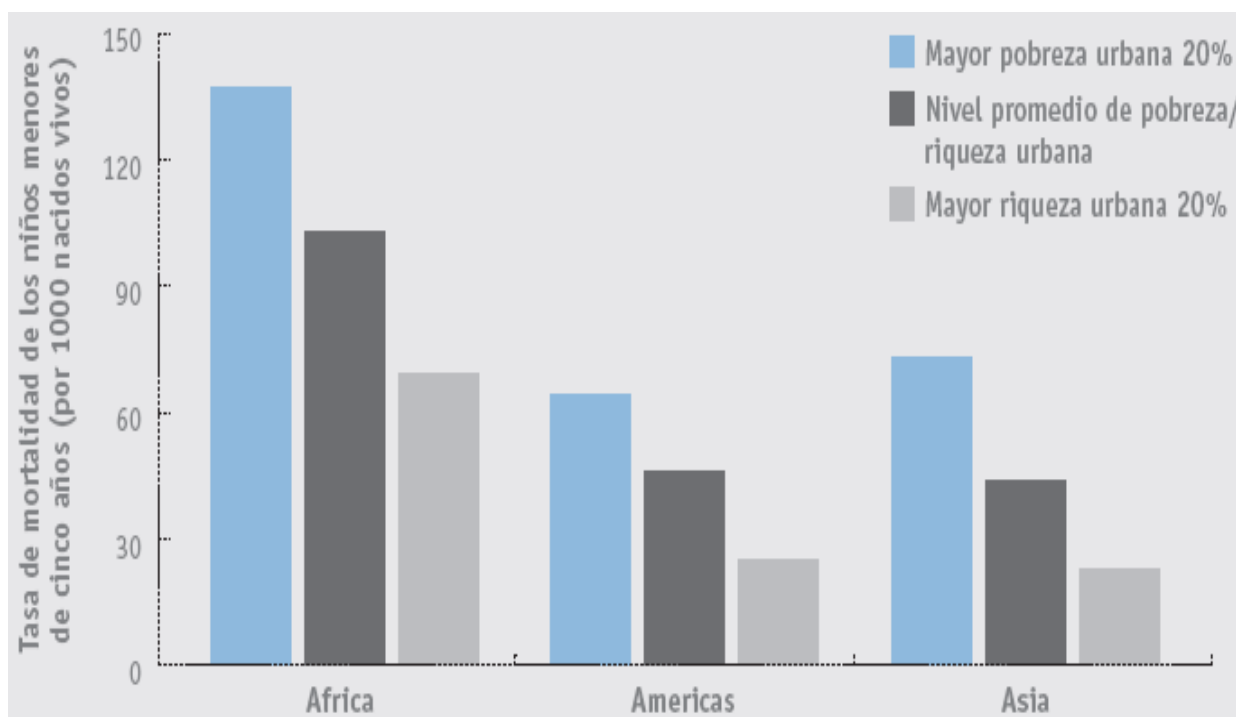
¹² Whitehead M, Dahlgren G. *Concepts and principles for tackling social inequities in health: levelling up part 1*. Copenhagen, World Health Organization Regional Office for Europe, 2006.

envejecen, y de los sistemas de salud a los que pueden tener acceso, que a su vez vienen determinados por fuerzas políticas, sociales y económicas de mayor magnitud.¹³ Esas inequidades no se distribuyen al azar, sino que más bien muestran un cuadro persistente en todo el espectro de la población, a menudo en función del nivel socioeconómico o la situación geográfica. Ninguna ciudad —grande o pequeña, rica o pobre, situada al Este o al Oeste, al Norte o al Sur— ha demostrado ser inmune al problema de la inequidad en salud.

Los ejemplos que se destacan en *Las ciudades ocultas* muestran que los pobres urbanos padecen de manera desproporcionada una amplia gama de enfermedades y problemas de salud. Las familias de más bajos ingresos que habitan en las zonas urbanas están en mayor riesgo de sufrir resultados adversos de salud, como la muerte en la primera infancia (véase el gráfico siguiente), tienen peor acceso a servicios sanitarios tales como la asistencia calificada durante el parto, y también están en desventaja en términos de sus condiciones de vida, por ejemplo, en lo que se refiere al acceso al agua corriente. Es importante destacar que estas inequidades existen a lo largo de todo un gradiente social, afectando también a los residentes urbanos de clase media, al menos en cierta medida. Las causas subyacentes de estas inequidades en salud son principalmente de naturaleza social, e incluyen la riqueza de los hogares, la educación y el lugar de residencia, factores que tienen más peso que otras características predeterminadas, como la edad y el género.

¹³ Commission on Social Determinants of Health. *Closing the gap in a generation*. Geneva, World Health Organization, 2008.

TASA DE MORTALIDAD DE LOS MENORES DE CINCO AÑOS ENTRE LOS NIÑOS URBANOS, POR REGIONES, EN 42 PAÍSES DE BAJOS Y MEDIANOS INGRESOS



Nota: Estos resultados representan los promedios de los países respecto de los cuales existían datos procedentes de encuestas demográficas y de salud relativos a la mortalidad de los menores de cinco años (África = 25 países, Américas = 7 países, Asia = 10 países). Por consiguiente, no son representativos de las regiones en su conjunto.

FUENTE: Cálculos de la OMS basados en datos procedentes de las encuestas demográficas y de salud, 2000-2007.

La precariedad y la enfermedad también se ceban en ciertos barrios, y la probabilidad de que los habitantes de la ciudad gocen de buena salud depende en gran medida del lugar donde viven dentro de la ciudad. Por ejemplo, en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de Norteamérica) la mala salud está concentrada en determinados barrios, y los barrios con los peores resultados sanitarios son también los más pobres en términos económicos. En 2001, la esperanza de vida en los barrios más pobres de Nueva York era de ocho años menos que en los barrios más ricos de la ciudad.¹⁴

¹⁴ Karpati A et al. *Health disparities in New York City*. New York, New York City Department of Health and Mental Hygiene, 2004.

Más allá de la situación socioeconómica y del barrio de residencia, algunos habitantes de la ciudad tienen resultados de salud precarios debido al modo en que las sociedades marginan y discriminan contra ellos por determinados aspectos de su identidad que no pueden cambiar, tales como su edad, sexo o discapacidad. Por ejemplo, las mujeres son especialmente vulnerables al VIH dentro de las ciudades. Los resultados presentados en *Las ciudades ocultas* muestran que la prevalencia del VIH entre las mujeres urbanas es 1.5 veces mayor que entre los hombres urbanos y 1.8 veces mayor que entre las mujeres del medio rural.

Las inequidades sanitarias nos afectan a todos

En última instancia, las inequidades sanitarias urbanas afectan negativamente todos los habitantes de la ciudad. Los brotes de enfermedades, el malestar social, la delincuencia y la violencia son sólo algunas de las manifestaciones de cómo las inequidades en materia de salud urbana nos afectan a todos. Estas amenazas pueden propagarse fácilmente y trascender de un solo barrio o distrito para poner en peligro a todos los ciudadanos y manchar la reputación de una ciudad.

Las inequidades en materia de salud urbana también amenazan el logro, para 2015, de muchas de las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) relacionados con la salud. Por ejemplo, si continúan al ritmo actual, más del 80% de los países de bajos y medianos ingresos que se examinaron al elaborar el informe *Las ciudades ocultas* no conseguirán alcanzar los criterios de referencia relacionados con los ODM por lo que se refiere al retraso del crecimiento en la niñez y la mortalidad infantil entre los pobres urbanos. Esto socavaría la capacidad de los países para alcanzar los objetivos nacionales, e impediría la realización de la visión de la comunidad internacional de lograr salud y desarrollo para todos.

La superación de las inequidades sanitarias

Dado que las inequidades en materia de salud urbana existen en todas partes, todos los dirigentes locales y nacionales deberían considerar la forma de superarlas. Los gobiernos locales están en una posición única para coordinar los esfuerzos, pero deben hacerlo de un modo que incluya a los demás niveles de gobierno y las comunidades. Al operar dentro de este marco, deben entender la naturaleza y el alcance de las inequidades en salud dentro de sus ciudades, elegir las intervenciones prioritarias, y posteriormente hacer un seguimiento y evaluación de sus efectos en el tiempo.

Desglosar los datos para desvelar la realidad en que viven todas las personas

El punto de partida es crear una imagen clara de los problemas de salud y sus determinantes dentro de la ciudad. Deberían utilizarse datos desglosados; en función del contexto específico, los datos pueden desglosarse por hombres frente a mujeres, grupos de edad, áreas geográficas o localidades, y grupos socioeconómicos. Una vez que se ha recopilado la información, ésta puede organizarse para identificar los subgrupos de la población y los problemas de salud que revelan las mayores inequidades en materia de salud urbana. También se puede utilizar para ver cómo estos problemas evolucionan con el tiempo, o compararla entre las distintas ciudades. Los datos pueden proceder de los niveles local o nacional, pero en todos los casos deberían responder a altos criterios de fiabilidad, transparencia e integridad.

Contando con esta información, son muchos los sectores que pueden tomar medidas de manera coordinada en relación con la compleja red de determinantes de la salud pertinentes. Los sectores específicos susceptibles de participar dependerán de la naturaleza de la inequidad sanitaria y de la organización del gobierno, pero por lo general incluirán a representantes de los departamentos del gobierno municipal, los ministerios a nivel nacional, la sociedad civil y el sector privado. Las alianzas de

colaboración verticales entre los gobiernos nacionales, regionales y locales deben complementarse con alianzas horizontales de las partes interesadas dentro de las ciudades. Las autoridades locales suelen estar bien situadas para dirigir el proceso, pero la coherencia entre las políticas nacionales y la aplicación a nivel local es crucial.

Además de las alianzas intersectoriales, también son imprescindibles para una acción eficaz contra las inequidades sanitarias el compromiso político entre una amplia gama de dirigentes locales, una visión compartida que defiendan todos los involucrados en el proceso, acuerdos institucionales que apoyen la comunicación y colaboración intersectorial permanente, y las conexiones con otras personas —dentro y fuera del país— que puedan ofrecer conocimientos técnicos y experiencia práctica para apoyar el esfuerzo. Cada uno de estos aspectos es esencial para garantizar la reducción a largo plazo de las inequidades sanitarias.

Creación de una base de datos empíricos para la acción

Se han de considerar una serie de factores al priorizar y aplicar intervenciones específicas. Más allá de utilizar el perfil de inequidades sanitarias de la ciudad como base para tomar las decisiones, las intervenciones elegidas deberían ser viables, sostenibles y basadas en pruebas. El enfoque basado en las “mejores pruebas disponibles” es una alternativa a no utilizar elemento probatorio alguno en la toma de decisiones. Con arreglo a este enfoque se utilizan los datos empíricos disponibles, aunque no hayan sido elaborados siguiendo un criterio de estudio riguroso. Otras consideraciones a la hora de elegir el tipo de intervención incluyen la capacidad local de aplicación, el impacto probable, la aceptabilidad y el apoyo político.

Otra consideración importante es la población beneficiaria de la intervención. Pueden utilizarse tres enfoques principales, a saber: a) centrarse en los grupos de población o clases sociales desfavorecidos, b) reducir la brecha de salud, es decir, centrarse únicamente en los residentes urbanos que gozan de una mejor situación y en los más

desfavorecidos, esto es, en los extremos de la escala social, y c) reducir las inequidades sanitarias en toda la población urbana, es decir, centrarse en todos los residentes urbanos, con inclusión de la clase media.¹⁵

La mayoría coincide en que la mejor manera de alcanzar la equidad sanitaria consiste en utilizar el tercer enfoque: reducir las inequidades en toda la población urbana. No obstante, esto debe hacerse con precaución, porque las intervenciones que tienen una influencia positiva en la salud de la población en general podrían no llegar a los grupos vulnerables, lo cual aumentaría potencialmente las inequidades en salud. Se requiere un análisis cuidadoso para determinar si las intervenciones prioritarias deberían diseñarse de tal manera que lleguen únicamente a los grupos desfavorecidos de la población o a la totalidad de los residentes urbanos. En cualquier caso, la decisión debería basarse en el objetivo general de reducir las inequidades sanitarias en el contexto de la ciudad.

Intervenciones y herramientas

Las esferas específicas de intervención abarcan el entorno natural y edificado, el contexto económico y social, la seguridad y calidad alimentaria, y los servicios y la preparación para emergencias de salud pública. En *Las ciudades ocultas* se proporcionan ejemplos correspondientes a cada esfera. Aunque la acción inicial puede limitarse a esferas de actuación específicas, es fundamental que los responsables de la formulación de políticas y la adopción de decisiones no pierdan de vista la visión general que comparten.

Después de la aplicación, se precisa un estrecho seguimiento y evaluación para comprender si las actividades relacionadas con la intervención han sido realizadas dentro de los plazos previstos, si se han obtenido las aportaciones y el producto de las

¹⁵ Whitehead M, Dahlgren G. *Concepts and principles for tackling social inequities in health: levelling up part 1*. Copenhagen, World Health Organization Regional Office for Europe, 2006.

actividades, si las metas se han alcanzado, y si los resultados se han logrado. Un mecanismo de intercambio de resultados que incluya a los asociados multisectoriales y a la comunidad contribuye a reforzar la colaboración y a seguir centrándose en los resultados deseados en términos de equidad. Los resultados disponibles y los emergentes deben ser comunicados de manera que sean comprensibles y útiles para los usuarios finales.

Hay herramientas disponibles para ayudar a los gobiernos y los dirigentes locales en estos procesos. El instrumento de evaluación y respuesta en materia de equidad sanitaria en los centros urbanos (Urban HEART) de la OMS es simple y fácil de usar, y puede ser utilizado por una amplia gama de personas para evaluar y responder a las inequidades de salud en las ciudades. Promueve el uso de los datos ya disponibles, que posteriormente se desglosan en grupos socioeconómicos, zonas geográficas o barrios. El instrumento Urban HEART considera los determinantes de salud y sus interacciones en múltiples facetas de la vida urbana, y alienta la adopción de respuestas políticas e intervenciones sostenibles a largo plazo. El programa UrbanInfo de ONU-Hábitat es una herramienta de soporte lógico que ayuda a los usuarios a almacenar, analizar y comunicar resultados para una serie de indicadores urbanos, globales o definidos por el usuario. También ayuda a los usuarios a elaborar cuadros, gráficos y mapas, en varios idiomas y con nombres, logotipos y grafías personalizados. En *Las ciudades ocultas* se hace referencia a otros recursos y herramientas adicionales.

Conclusión

El número de personas que viven en las zonas urbanas sigue creciendo. A mediados del siglo XXI, la población urbana casi se duplicará, pasando de aproximadamente 3 mil 400 millones en 2009 a 6 mil 400 millones en 2050. En cambio, las poblaciones

rurales disminuirán en todo el mundo durante el mismo período.¹⁶ El crecimiento de la población urbana se producirá principalmente en los países de ingresos bajos y medios. Algunas de las ciudades de más rápido crecimiento duplicarán su población en los próximos siete años.

En general, la urbanización ha traído a los países oportunidad, prosperidad y salud, pero al mismo tiempo, ha creado diferencias considerables e injustas en el estado de salud de los habitantes de la ciudad.

Estas inequidades urbanas han permanecido en gran parte ocultas; sin embargo, en todos los rincones del mundo, algunos habitantes de la ciudad sufren de manera desproporcionada de mala salud, y las inequidades que padecen se corresponden a las diferencias en sus condiciones sociales y de vida. La triple amenaza de las enfermedades infecciosas, las enfermedades y afecciones no transmisibles y los traumatismos (incluidos los causados por accidentes de tráfico) y la violencia es resultado de una interacción compleja de diferentes factores determinantes de la salud urbana, incluyendo las condiciones de vida insalubres y la falta de infraestructura y servicios. Si el tratamiento de las cuestiones relativas a los pobres urbanos sigue evolucionando al ritmo actual, la capacidad de los países para cumplir con muchas metas de los ODM relacionados con la salud quedará socavada.

Los gobiernos y los dirigentes locales que quieren reducir las inequidades sanitarias urbanas deben entender en primer lugar cuáles son los habitantes de la ciudad que se ven afectados por determinados problemas de salud, y las causas. Los datos desglosados son esenciales a tal fin. Herramientas como Urban HEART y UrbanInfo pueden ayudar a constituir una base de datos empíricos para la acción.

¹⁶ *World Urbanization Prospects: The 2009 Revision*. New York, United Nations Department of Economic and Social Affairs, Population Division, 2010.

Una vez que se entiendan la naturaleza y magnitud de las inequidades sanitarias urbanas, se podrán tomar medidas en varias esferas. Las opciones incluyen las intervenciones para mejorar el entorno natural y edificado, el entorno social y económico, la seguridad y calidad alimentarias, y los servicios y la gestión de las emergencias sanitarias. Los problemas prioritarios variarán de ciudad en ciudad; en todos los casos, las intervenciones elegidas deberían ser factibles, sostenibles y basada en pruebas.

¿Cuál es el futuro de nuestro mundo urbano, y el de las ciudades que forman parte de él? Las tendencias del pasado pueden dar algunas pistas útiles, aunque sigue siendo difícil predecir el impacto de algunos factores importantes que determinarán el futuro de nuestras ciudades —la migración, el cambio climático, y el acceso a la información, la tecnología y el mercado global—. Para las ciudades sin una planificación o gobernabilidad adecuadas será cada vez más difícil proporcionar tierra a un precio asequible, viviendas dignas, transportes adecuados y servicios públicos. En este escenario, se seguirá prestando escasa atención a los habitantes de los barrios marginales y a los pobres urbanos, y las disparidades dentro de las ciudades seguirán aumentando.

Al mismo tiempo, las ciudades presentan importantes oportunidades para el futuro. Las ciudades más prósperas serán las que diseñen una visión sostenible, global, y creen nuevas instituciones o fortalezcan las ya existentes, a fin de poner en práctica esa visión. Esto las inducirá a buscar nuevos métodos de estrecha cooperación con los gobiernos regionales y centrales y con otros actores como el sector privado, y a velar al mismo tiempo por una distribución equitativa de las oportunidades y el desarrollo sostenible.¹⁷

El futuro todavía no se ha hecho realidad, pero implica un precio y una promesa.

¹⁷ Barten F et al. Democratic governance - fairytale or real perspective? Lessons from Central America. *Environment and Urbanization*, 2002, 14:129-144.

El precio, si no se toman medidas, será la mayor proliferación de las inequidades entre los habitantes de la ciudad, lo que se traducirá en un mayor número de casos evitables de enfermedades y problemas de salud, en la imposibilidad de los países de alcanzar sus Objetivos de Desarrollo del Milenio y de realizar su pleno potencial económico y humano. La promesa, por el contrario, son las ciudades saludables para todas las personas. La equidad sanitaria es, ante todo, una cuestión de justicia social, así como un indicador de la capacidad de las ciudades para facilitar a sus residentes las condiciones indispensables para gozar de salud y bienestar, y para ayudarles a lograr el cumplimiento de sus aspiraciones y capacidades.

Esta promesa puede hacerse realidad si reorientamos nuestros enfoques convencionales. Esto implica volver a conectar los campos de la salud pública y la planificación urbana en un marco de gobernabilidad urbana a múltiples niveles. En *Las ciudades ocultas* se describe el papel de liderazgo que pueden desempeñar los dirigentes municipales y los gobiernos locales al combinar los talentos y las capacidades de todos los sectores en un esfuerzo coordinado para reducir las inequidades sanitarias urbanas.

Tanto el precio como la promesa son posibles, la elección es nuestra. Tenemos la responsabilidad colectiva de garantizar que las ciudades sean lugares saludables para todas las personas, ahora y en el futuro. Todos podemos contribuir de alguna manera a convertir esto en realidad.

Fuente de información:

http://www.hiddencities.org/downloads/WHO_UN-HABITAT_Hidden_Cities_SPw.pdf

11. PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN

Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación

En coordinación con los gobiernos estatales y del Distrito Federal, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) lleva a cabo diversos programas como son: los servicios de vinculación laboral, programas con apoyo económico al solicitante y acciones de atención emergente, en el marco del Programa de Apoyo al Empleo (PAE), para apoyar a la población desempleada y subempleada que desea incorporarse formalmente al mercado laboral, a través de información sobre las oportunidades de trabajo que se tienen disponibles en los diferentes servicios o programas.

La STPS informó en su Boletín *Información Estadística Laboral* del 12 de noviembre de 2010 que las cifras preliminares de enero a octubre del presente año evidencian la atención de 3 millones 566 mil 714 buscadores de empleo, de los cuales 766 mil 222 ocuparon alguna plaza de trabajo disponible, cifra que representó el 21.5% del total de personas atendidas.

PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN**Enero – octubre de 2010 ^{p/}**

Concepto	Atendidos	Colocados	Efectividad (%)
Total	3 566 714	766 222	21.5
Servicios de Vinculación Laboral	3 075 024	496 128	16.1
Programas con Apoyo Económico al Solicitante ^{1/}	420 681	216 681	51.5
Acciones de Atención Emergente ^{2/}	71 009	53 413	75.2

^{p/} Cifras preliminares.^{1/} Considera las acciones realizadas con presupuesto federal y estatal; las microrregiones, a partir de 2009, ya no son una estrategia independiente y han pasado a formar parte del programa con presupuesto federal.^{2/} Estos subprogramas apoyan a la población desempleada ante circunstancias derivadas de fenómenos naturales o económicos.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Servicios de Vinculación Laboral

Los servicios de vinculación laboral tienen como objetivo fundamental el generar una relación ágil, clara y eficiente entre los buscadores de empleo y las unidades productivas, para que ambos disminuyan el costo y el tiempo que invierten durante la búsqueda de empleo y de mano de obra, respectivamente. Para ello, la STPS implementó estos servicios de vinculación (Bolsa de Trabajo, SNE por Teléfono, Portal del Empleo, Ferias de Empleo, Centros de Intermediación Laboral, Talleres para Buscadores de Empleo y Sistema Estatal de Empleo), para que los solicitantes de empleo encuentren toda la información necesaria sobre las plazas de trabajo que se encuentran disponibles y puedan postularse para ocupar alguna de ellas.

De acuerdo con las cifras preliminares publicadas por la STPS, en lo que va del presente año se atendió a 3 millones 75 mil 24 buscadores de empleo, de los cuales 1 millón 465 mil 441, es decir, el 47.7%, consultaron la página de Internet del servicio Portal del Empleo.

De igual forma, se observó que 496 mil 128 personas consiguieron ocuparse en algún empleo formal, siendo en este caso, la Bolsa de Trabajo, la que reportó el mayor número de buscadores que consiguieron empleo. Estos aspectos se observan en el cuadro de la siguiente página.

SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL
Enero – octubre de 2010 ^{1/}

Concepto	Atendidos	Colocados	Efectividad (%)
Total	3 075 024	496 128	16.1
Bolsa de Trabajo	731 990	223 081	30.5
Ferias de Empleo	260 521	55 663	21.4
Portal del Empleo	1 465 441	217 384	14.8
Servicio Nacional de Empleo por Teléfono ^{1/}	359 510	--	--
Centros de Intermediación Laboral ^{1/}	96 086	--	--
Talleres para Buscadores de Empleo ^{1/}	106 199	--	--
Sistema Estatal de Empleo ^{1/}	55 277	--	--

^{1/} Cifras preliminares.

^{1/} No se contabiliza la colocación toda vez que está formando parte de otros servicios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Programas con apoyo económico a los solicitantes

Estos programas fueron diseñados para auxiliar a desempleados o subempleados, a través de apoyos económicos o en especie, los cuales provienen de las aportaciones monetarias que la STPS y los gobiernos estatales y del Distrito Federal realizan. Dichos recursos económicos son distribuidos de manera equitativa entre las entidades federativas del país, para combatir el desempleo que se registra.

Las acciones que contemplan estos programas para beneficiar a la población desempleada o subempleada y procurar su ocupación son las siguientes: Bécate, Movilidad Laboral Interna, Programa de Trabajadores Agrícolas Migratorios Temporales con Canadá, Fomento al Autoempleo y Repatriados Trabajando.

Al cierre del décimo mes de 2010, la actividad de estos subprogramas permitió la atención y apoyo de 420 mil 681 solicitantes, de los cuales 216 mil 681 consiguieron ocupar alguna plaza de trabajo disponible. Particularmente, los subprogramas que reportaron las mayores cifras de atención fueron Bécate y Movilidad Laboral Interna, con 222 mil 696 y 147 mil 180, respectivamente. En tanto que en términos de colocación, estos mismos subprogramas encabezaron los resultados con 122 mil 950 y 69 mil 42 personas ocupadas, en ese orden. Estos aspectos se presentan en el cuadro de la siguiente página.

SUBPROGRAMAS CON APOYO ECONÓMICO AL SOLICITANTE**Enero – octubre de 2010 ^{p/}**

Concepto	Atendidos	Colocados	
		Absolutos	Relativos (%)
Total	420 681	216 681	100.0
BÉCATE	222 696	122 950	56.7
Movilidad Laboral Interna	147 180	69 042	31.9
Migratorios ^{1/}	16 599	15 809	7.3
Fomento al Autoempleo	8 113	8 113	3.7
Repatriados Trabajando	26 093	767	0.4

^{p/} Cifras preliminares.^{1/} Se refiere al sistema de apoyos económicos a la movilidad laboral exterior (programa de trabajadores agrícolas temporales Canadá-México) y opera únicamente con recursos federales.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Acciones de atención emergente

Estas acciones emergentes fueron implementadas a partir de marzo de 2009, por parte de la STPS, y pretenden aminorar el desempleo que se registra en el mercado de trabajo en los períodos de baja demanda laboral, causados por emergencias originadas ya sea por fenómenos naturales o económicos. Los programas diseñados para este fin son: Compensación a la Ocupación Temporal (COT), Programa de Empleo Temporal (PET), Programa de atención a los trabajadores en suspensión temporal de labores, Paro Técnico (PT), Reconversión Laboral Luz y Fuerza y Contratación CFE y Contingencias Laborales. Este último agrupa las acciones de los programas COT por contingencia, Apoyo al ingreso del trabajador y Talleres de empleabilidad.

En los diez meses transcurridos de 2010, estos programas atendieron a 71 mil 9 buscadores de empleo y consiguieron la ocupación de 53 mil 413 solicitantes en alguna plaza de trabajo disponible. El programa que destacó por evidenciar las cifras más altas en atención y colocación de buscadores de empleo fue el de Empleo Temporal, con 31 mil 702 y 27 mil 492 personas en cada concepto, como se muestra en el cuadro de la siguiente página.

ACCIONES DE ATENCIÓN EMERGENTE**Enero – octubre de 2010 ^{p/}**

Concepto	Atendidos	Colocados
Total	71 009	53 413
Compensación a la Ocupación Temporal (COT)	8 577	8 577
Programa de Empleo Temporal (PET)	31 702	27 492
Trabajadores en suspensión temporal de labores, Paro Técnico (PT)	1 463	1 463
Reconversión Laboral Luz y Fuerza	8 866	8 064
Contratación CFE	8 578	2 016
Contingencias Laborales ^{1/}	11 823	5 801

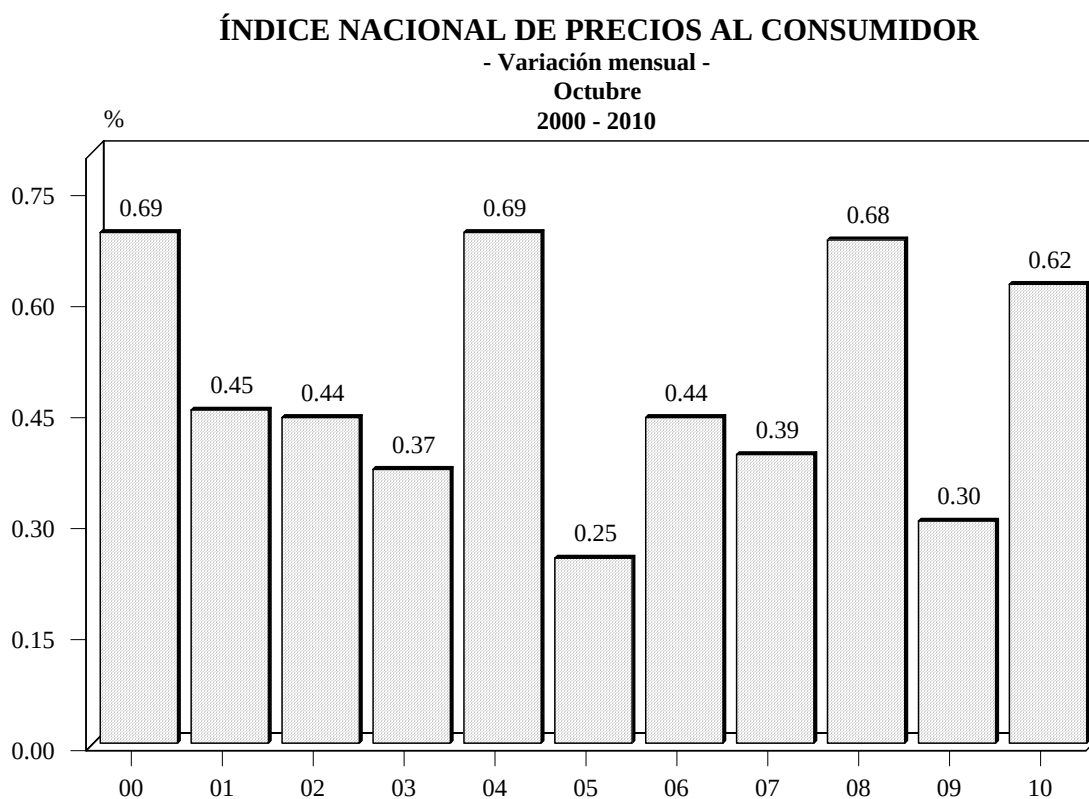
^{p/} Cifras preliminares.^{1/} Considera las acciones de los programas COT por contingencia, Apoyo al ingreso del trabajador y Talleres de empleabilidad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

12. EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

Evolución de los precios

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en octubre de 2010, mostró una variación de 0.62%, cantidad superior en 0.32 puntos porcentuales a la del mismo mes de 2009. Los genéricos que se distinguen por registrar las alzas más importantes en sus precios fueron los hortifrutícolas siguientes: chile serrano (35.05%), zanahoria (26.05%), jitomate (25.69%) y papaya (23.79%). En sentido inverso, los conceptos que presentaron las bajas más importantes fueron: naranja (25.39%), aguacate (14.0%) y guayaba (11.13%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

A continuación se presenta un cuadro de comentarios para algunos bienes genéricos, cuya evolución de precios ha influido en el comportamiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) en lo que va del año.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Variación en % 2009		Concepto	Variación en % 2010		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de octubre de 2010
Octubre	Acumulado Octubre		Octubre	Acumulado Octubre	
0.30	2.61	INPC	0.62	3.06	Conforme a la proyección de inflación difundida en el Informe del Tercer Trimestre de 2010, el Banco de México estimó que al cierre de 2010, aquella se ubicará entre 4.25 y 4.75%. Asimismo, estimó que a partir del Tercer Trimestre de 2011 converja a niveles de 3%, teniendo presente el intervalo de variabilidad de +/- un punto porcentual.
16.94	-6.20	COMENTARIOS DE HORTIFRUTÍCOLAS Cebolla	-1.35	7.46	En lo que se refiere a la cebolla, prevalece una situación de amplia oferta en virtud de continuar arribando volúmenes importantes procedentes de Guanajuato, además de recibirse todavía considerables envíos de Baja California. Congruente con lo anterior, el precio permanece prácticamente estable y, por lo tanto, en un nivel reducido, al ubicarse 37.7% por abajo del registrado hace un año por estas mismas fechas. Dado que la producción guanajuatense será importante por varias semanas más y que probablemente en breve se comience a contar con producto de Michoacán, se estima que la cotización permanezca alrededor del nivel actual.
-19.04	-4.60	Jitomate	25.69	20.73	Los precios del tomate Saladette registraron bajas ligeras, comportamiento atribuible, por un lado, a que la demanda se contrajo a consecuencia del “puente” del Día de Muertos; por otra parte, la oferta mostró cierta recuperación debido a que la producción de Michoacán entró a su parte alta y todavía arriban envíos considerables de Morelos, en tanto que aún se reciben partidas menores de Baja California y San Luis Potosí. A pesar de lo anterior, se considera que el abasto se mantiene limitado, puesto que la producción michoacana está siendo menor a la programada debido a las afectaciones provocadas por la temporada de lluvias, además de que la cosecha morelense está entrando a la etapa final. Es por ello que, pese a las bajas, las cotizaciones permanecen en un nivel alto, comercializándose en promedio 57.4% por arriba del precio registrado en fecha similar de 2009; se considera que la cotización puede continuar alrededor del nivel actual, o incluso repuntar ligeramente.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Variación en % 2009		Concepto	Variación en % 2010		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de octubre de 2010
Octubre	Acumulado Octubre		Octubre	Acumulado Octubre	
-3.94	49.83	Papa	-2.41	-13.18	La cotización de la papa blanca no registra cambios, por lo que se mantiene accesible, comercializándose 29.8% por abajo de la que rigió en fecha similar de 2009. Esto debido a que la oferta es consistente, conformándose por envíos de Veracruz, México y en menor medida de Puebla y Coahuila. Sin embargo, la producción veracruzana está entrando a la parte final, lo cual puede reflejarse en cierta disminución del abasto global; por otra parte, la disponibilidad de papa de buena calidad es relativamente limitada, por lo que no se descartan ajustes ligeros a la alza del precio del mejor producto.
1.29	-6.34	Limón	10.75	-7.93	Los precios del limón mexicano o con semilla registraron otras alzas, que esta vez fueron de ligeras a importantes, por lo que se han colocado en un nivel elevado, comercializándose en promedio 69.8% por arriba de la cotización que rigió por estas mismas fechas del año pasado. Este comportamiento se debe a que, por un lado, la oferta es limitada, en función de que la producción en Apatzingán, Mich. se encuentra en una fase baja como consecuencia de algunas pérdidas de la floración originadas por la temporada de lluvias. Por otra parte, influyen las compras que han comenzado a realizar comercializadores de Colima, entidad en donde se está entrando a la etapa de menor producción. Por lo mencionado, y considerando que la cosecha michoacana probablemente sólo tenga una recuperación hasta principios de diciembre, no se descartan otros movimientos a la alza de las cotizaciones.
-6.21	2.09	Plátano	-4.80	-0.91	En los precios del plátano Enano-Gigante se esperaban movimientos a la alza con motivo de la celebración del Día de Muertos; sin embargo, los incrementos fueron más que importantes, por lo que los precios se situaron en un nivel relativamente alto, aun cuando en promedio se comercializan 16.8% por abajo de la cotización observada en fecha similar de 2009. Este comportamiento obedeció, por un lado, al repunte de la demanda provocado por esa celebración tradicional; además, también influyó una reducción en los cortes de la fruta por ese mismo motivo. No obstante, aparentemente la recolección en Chiapas y Tabasco se está regularizando, por lo que es posible que la oferta se recupere y probablemente las cotizaciones se estabilicen.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Variación en % 2009		Concepto	Variación en % 2010		Producción, abasto y mercado nacional en el mes de octubre de 2010
Octubre	Acumulado Octubre		Octubre	Acumulado Octubre	
-15.71	37.34	Naranja	-25.39	32.31	La oferta actual de naranja es muy amplia en virtud de que la cosecha "Temprana" de Veracruz se encuentra en plenitud; no obstante lo anterior, los precios repuntaron de manera ligera debido a una mayor demanda motivada por la celebración del Día de Muertos; a pesar de lo anterior, se mantienen muy accesibles, comercializándose en promedio 23.6% abajo de la cotización que rigió en fecha similar de 2009. Es importante mencionar que, por lo regular, hacia el final del año se cuenta con un abasto importante del cítrico; por ello, se considera que las cotizaciones estarán alrededor del nivel que tienen actualmente.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México y del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) en su Comentario Semanal del 1 al 5 de noviembre de 2010, sobre el mercado de frutas y hortalizas en la Central de Abastos del Distrito Federal.

Fuente de Información:

<http://www.economia-sniim.gob.mx/nuevo/>

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

**Producción, abasto y mercado internacional
en el mes de Octubre de 2010**

COMENTARIOS DE OTROS ALIMENTOS EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES

Trigo.- Analistas de Futuresource mencionaron que las cotizaciones de precios de futuros del trigo mantendrán su tendencia a la baja, debido a las previsiones meteorológicas para la quincena próxima, donde se pronostica lluvia en las superficies crecientes lo que puede agregar presión a los precios. Debido a la sequía que lastima el trigo de invierno estadounidense, que será cosechado en el verano próximo, se ha renovado recientemente la preocupación por las expectativas de inventarios reducidos a nivel mundial. Por lo que, al finalizar la quincena, el comportamiento de las cotizaciones de precios de futuros de trigo presentó fuertes alzas por la compra especulativa de los fondos de inversión, cerrando con un fuerte aumento acumulado del 3.74%, debido a que continúa el clima seco para las principales zonas productoras en la Unión Americana, lo cual ha retrasado la cosecha de trigo de invierno, afectando los grados de condición de esta variedad de trigo. Otros factores que afectaron al mercado de futuros fueron las bajas ventas de exportación y la debilidad del dólar. Por otra parte, la producción mundial de trigo aumentó para el ciclo 2010/2011, respecto al mes anterior, dados los incrementos de producción en Argentina, Australia, Unión Europea y Paraguay, y a pesar de las disminuciones en la Ex Unión Soviética y Estados Unidos de Norteamérica. Por su parte, aumentaron las estimaciones para el comercio internacional de trigo respecto al mes pasado, principalmente por las mayores importaciones de China, Egipto, Corea del Sur, Azerbaiyán y Estados Unidos de Norteamérica. Las exportaciones también aumentaron de un mes a otro, para Argentina, por una mayor oferta disponible, y para la Unión Europea. Asimismo, aumentaron las exportaciones para Rusia, las cuales están restringidas hasta el 31 de diciembre de 2010.

Maíz.- En este momento no se ven condiciones de mercado a corregir, por lo que se espera que los futuros de este grano permanezcan en el mismo nivel de esta quincena e, incluso, dependiendo de la debilidad del dólar podría tornarse a la alza. Otro factor que seguramente influenciará al mercado en los próximos días será el reporte de oferta y demanda que emitirá el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica (USDA), donde es muy probable que reduzcan las estimaciones para la producción mundial de maíz, con lo que se restringiría la oferta y por lo tanto será un factor alcista en el mercado; es importante destacar que esta información ya ha estado impactando en los mercados en las últimas dos semanas. Esta quincena, el mercado de maíz ha presentado una tendencia mixta, con alzas importantes en la segunda semana de la quincena, debido a la debilidad del dólar, que impactó en todos los mercados de "commodities" que cotizan en esta divisa; y las pérdidas se deben a la toma de utilidades que están realizando los participantes después de las importantes alzas vistas en los días previos, sin embargo, estas alzas están siendo limitadas por las expectativas de menor producción que se prevé que reportará el USDA. Hay que mencionar que los analistas tienen dudas sobre la demanda que pudiera tener el maíz ante estos precios, los cuales se consideran elevados. Las ventas netas de maíz en Estados Unidos de Norteamérica al extranjero, en la quincena, fueron decepcionantes pues bajaron 500 mil toneladas. El rubro de producción se estimó a la baja en 1.1 millones de toneladas, respecto al mes anterior, principalmente por la reducción de Estados Unidos de Norteamérica, pero fue compensado por una mayor producción de China, 2 millones de toneladas, ya que el país asiático incrementó su área de cultivo (800 mil hectáreas) para el ciclo 2010/2011. Se disminuyeron las estimaciones del comercio global: menores importaciones para Filipinas y Corea del Sur, parcialmente contrarrestadas por las mayores importaciones de Arabia Saudita; las exportaciones aumentaron para la Unión Europea y Serbia y se redujeron para Estados Unidos de Norteamérica. Finalmente, los inventarios finales se proyectaron a la baja respecto al mes y año anterior, y se informó que serán los menores desde 2006/2007, debido a la rápida expansión en la producción del etanol que utiliza al maíz como insumo principal.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR SEGUIMIENTO DE PRECIOS

Producción, abasto y mercado internacional en el mes de Octubre de 2010

Azúcar.- Analistas de la Bolsa de Nueva York esperan que las cotizaciones de los precios de los futuros del azúcar en el corto plazo sigan con su tendencia alcista, presionadas por las cosechas de India, Tailandia, y América Central. Los precios siguen siendo volátiles. Todos los ojos estarán puestos en el clima de Brasil, que puede obstaculizar el tamaño promedio de la cosecha. El precio del azúcar es muy sensible a las malas noticias. El mercado del azúcar está siendo impulsado por una formación grande de barcos que esperan para exportar el azúcar del principal país productor como es Brasil. Al cierre de la quincena, los precios futuros del endulzante terminaron con fuertes ganancias acumuladas en un mercado que presentó alzas, donde el contrato más cercano llegó a niveles de hace 30 años, terminando con una ganancia acumulada del 7.84%, que se vio afectada por las preocupaciones de clima adverso en las principales zonas productoras del endulzante y por los retrasos de exportaciones indias del azúcar y exportadores importantes de Tailandia y Australia, así como por la decisión tomada por la Reserva Federal estadounidense para apuntalar la economía norteamericana, considerando la debilidad del dólar.

Arroz.- Se espera que los futuros de este cereal permanezcan en el mismo nivel de la semana pasada e, incluso, dependiendo de la debilidad del dólar podría mantenerse al alza. Otro factor que también podría influenciar el mercado en los próximos días será la evaluación que haga el gobierno de Tailandia, primer exportador a nivel mundial, sobre los daños causados a la cosecha de arroz por las recientes inundaciones que, por lo pronto, se considera ocasionó una pérdida 500 mil toneladas. Esta quincena fue positiva para los tenedores de posiciones en el mercado de futuros de arroz, por lo que hubo toma de utilidades de los participantes, después de que este cereal alcanzara su mayor nivel en 11 meses. Sin embargo, lo que ha dado fortaleza al mercado, además de las preocupaciones por la cantidad y calidad de la próxima cosecha estadounidense, ha sido la debilidad del dólar, que ha impactado a todos los mercados de “commodities” que cotizan en ese país.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Reporte Semanal del Comportamiento del Mercado Agropecuario Internacional (Futuros) del 5 de noviembre de 2010 y Reporte Mensual de Oferta y Demanda Mundial del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica del mes de noviembre de 2010.

Fuente de Información:

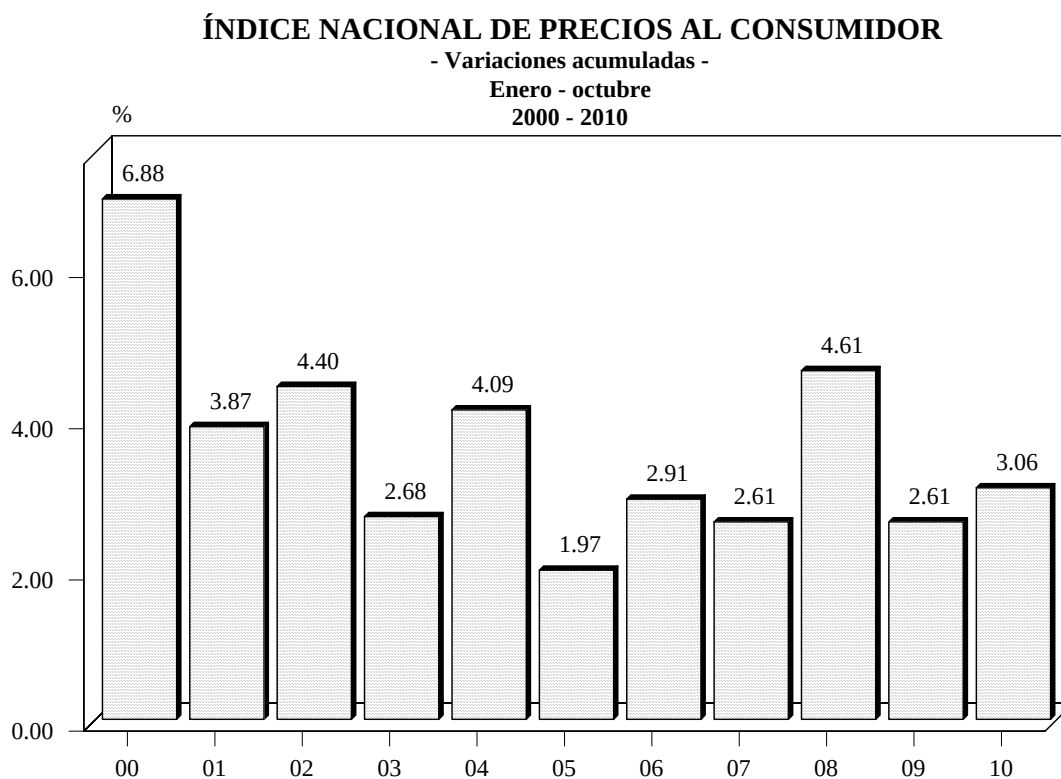
<http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/boletines.asp>

<http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/futuros.pdf>

<http://www.aserca.gob.mx/sicsa/boletineszip/boletines.asp>

Variación acumulada del INPC

En los primeros diez meses del presente año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) acumuló una variación de 3.06%, nivel 0.45 puntos porcentuales por arriba del mostrado en el mismo intervalo de 2009 (2.61%).

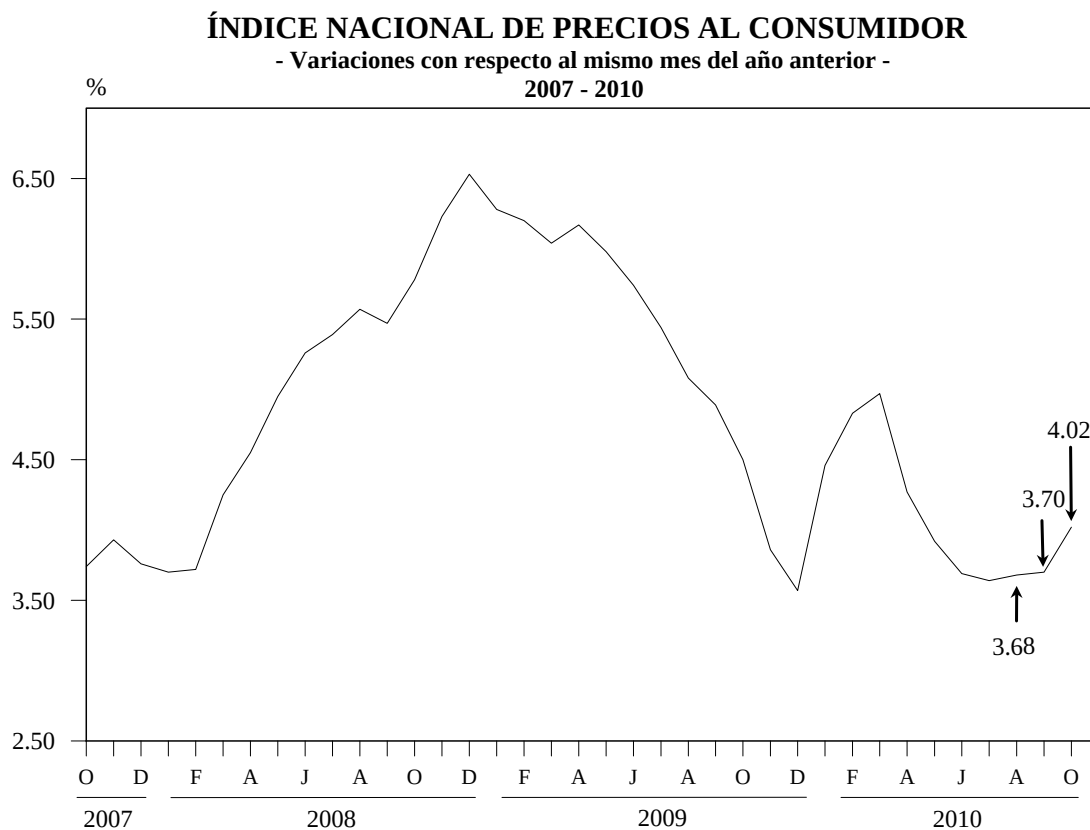


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Los grupos de bienes y servicios del INPC que observaron las mayores alzas en el ritmo de crecimiento de sus precios, con relación al mismo intervalo del año pasado, fueron: hortalizas frescas (15.30 puntos porcentuales), gas doméstico (7.81), carne y vísceras de cerdo (6.98) y frutas frescas (6.45). En oposición, los grupos que presentaron las mayores bajas en la variación de sus precios fueron: azúcar (103.80 puntos porcentuales), legumbres secas (40.54) y frutas y legumbres procesadas (8.11).

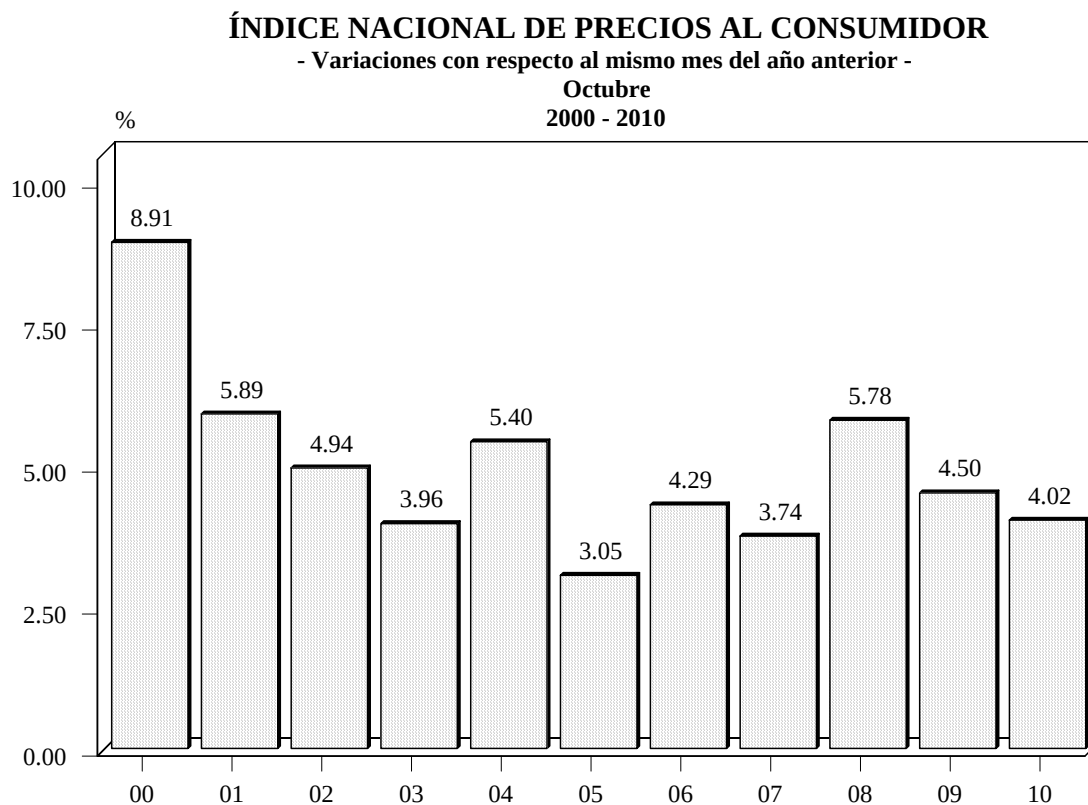
Inflación interanual

En el período de octubre de 2009 a octubre de 2010, la variación del INPC fue de 4.02%, nivel superior en 0.32 puntos porcentuales si se le compara con la registrada el mes anterior para un lapso similar (3.70%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

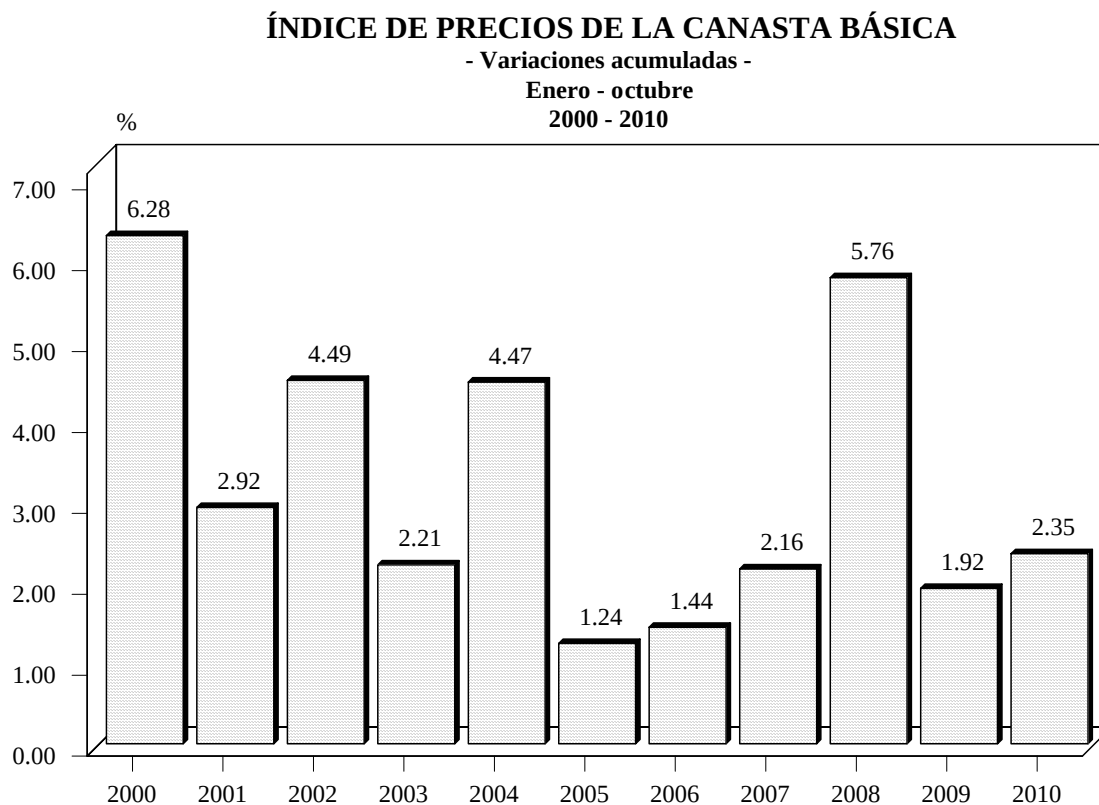
Al equiparar la variación interanual del INPC de octubre de 2010 con la observada en octubre de 2009, ésta resultó menor en 0.48 puntos porcentuales. En el último año, las bajas de precios más importantes se registraron en los siguientes bienes: frijol 24.13%, papa 19.12%, durazno 15.64%, arroz 13.26% y línea telefónica 11.0 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Índice de Precios de la Canasta Básica

El Índice de Precios de la Canasta Básica creció en octubre 1.07%, con lo que acumuló en los diez primeros meses de 2010 una variación de 2.35%, nivel mayor en 0.43 puntos porcentuales con respecto al del mismo lapso de 2009 (1.92%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

A continuación se observan los conceptos cuyas variaciones de precios explican, en mayor medida, el incremento del indicador durante los diez primeros meses de 2010, en comparación con similar período de 2009.

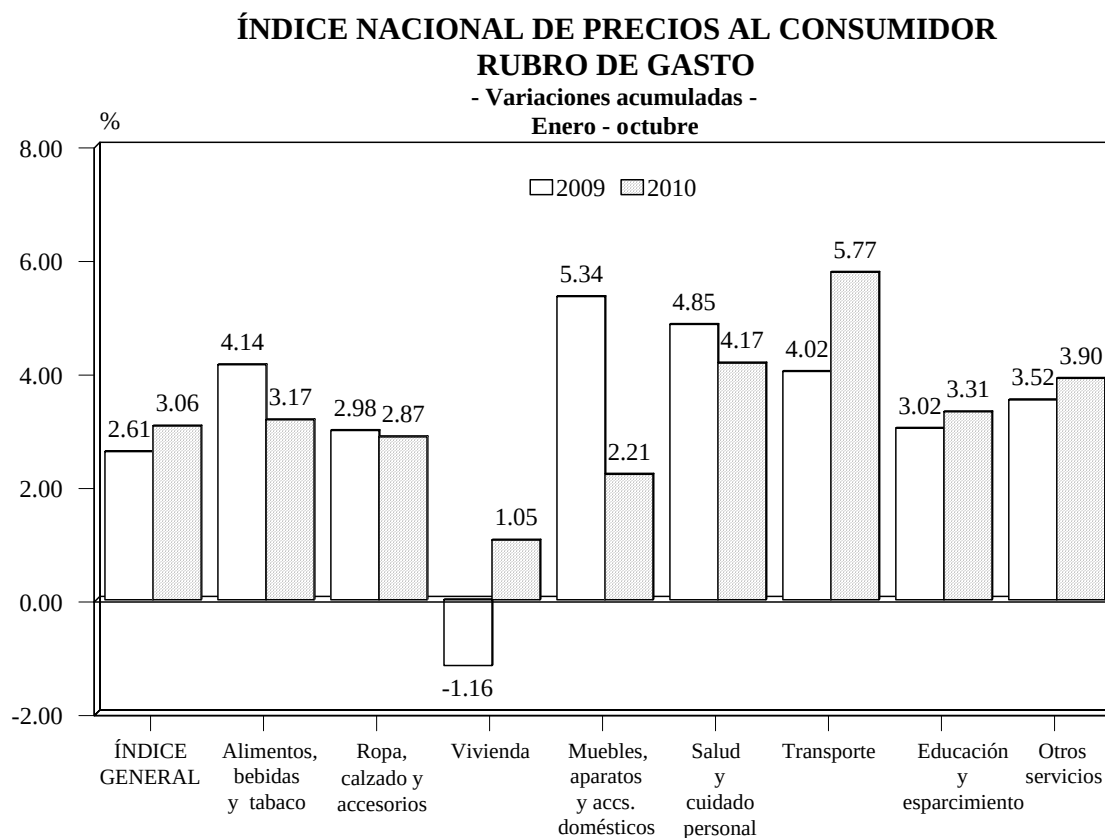
**ÍNDICE DE PRECIOS DE LA CANASTA BÁSICA BIENES Y
SERVICIOS CON LOS MAYORES INCREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -**

CONCEPTO	2009	2010	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
CANASTA BÁSICA	1.92	2.35	0.43
METRO O TRANSPORTE ELÉCTRICO	0.56	42.43	41.87
CHOCOLATE	3.40	11.60	8.20
GAS DOMÉSTICO	-6.49	1.32	7.81
PAPEL HIGIÉNICO	-1.68	5.34	7.02
LARGA DISTANCIA NACIONAL	-4.06	2.83	6.89
GASOLINA DE BAJO OCTANAJE	4.02	10.76	6.74
HÍGADO DE RES	-6.06	0.03	6.09
SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL	-1.68	4.30	5.98
ACEITES Y GRASAS VEGETALES COMESTIBLES	-7.20	-1.67	5.53
ELECTRICIDAD	-16.26	-11.02	5.24

FUENTE: Banco de México.

Comportamiento acumulado del INPC por rubro de gasto

En los primeros diez meses de 2010, cuatro de los ocho rubros en los que se estructura el gasto familiar acumularon variaciones de precios mayores a las registradas en el mismo ciclo de 2009. Se distinguió el rubro de Transporte por haber registrado un incremento acumulado de 5.77%, con lo que se ubicó 1.75 puntos porcentuales por arriba del nivel de 2009; las alzas en el ritmo de crecimiento de precios más significativas dentro de este rubro, en puntos porcentuales, fueron en los conceptos de metro o transporte eléctrico (41.87), gasolina de bajo octanaje (6.74) y colectivo (4.18).



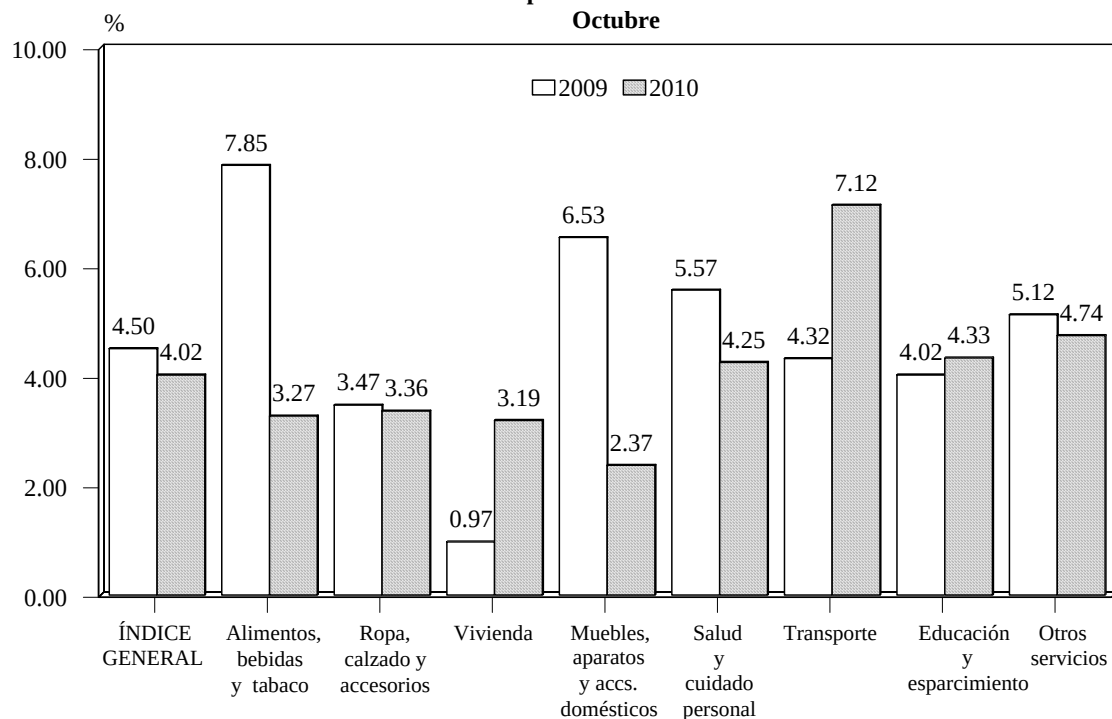
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Comportamiento interanual del INPC por rubro de gasto

Durante el ciclo de octubre de 2009 a octubre de 2010, cinco de los ocho rubros que conforman la estructura del gasto familiar mostraron variaciones de precios menores a las que se presentaron en 2009. La variación más baja se registró en el rubro de Muebles, Aparatos y Accesorios Domésticos con 2.37%, menor en 4.16 puntos porcentuales a la presentada en igual lapso de 2009 (6.53%). En específico, dentro de este rubro, algunos de los conceptos que sobresalieron por presentar los mayores decrementos en el ritmo de crecimiento de los precios fueron: licuadoras (16.30 puntos porcentuales), ventiladores (13.43), planchas eléctricas (12.82), otros aparatos eléctricos (12.50) y detergentes (11.65 puntos).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR RUBRO DE GASTO

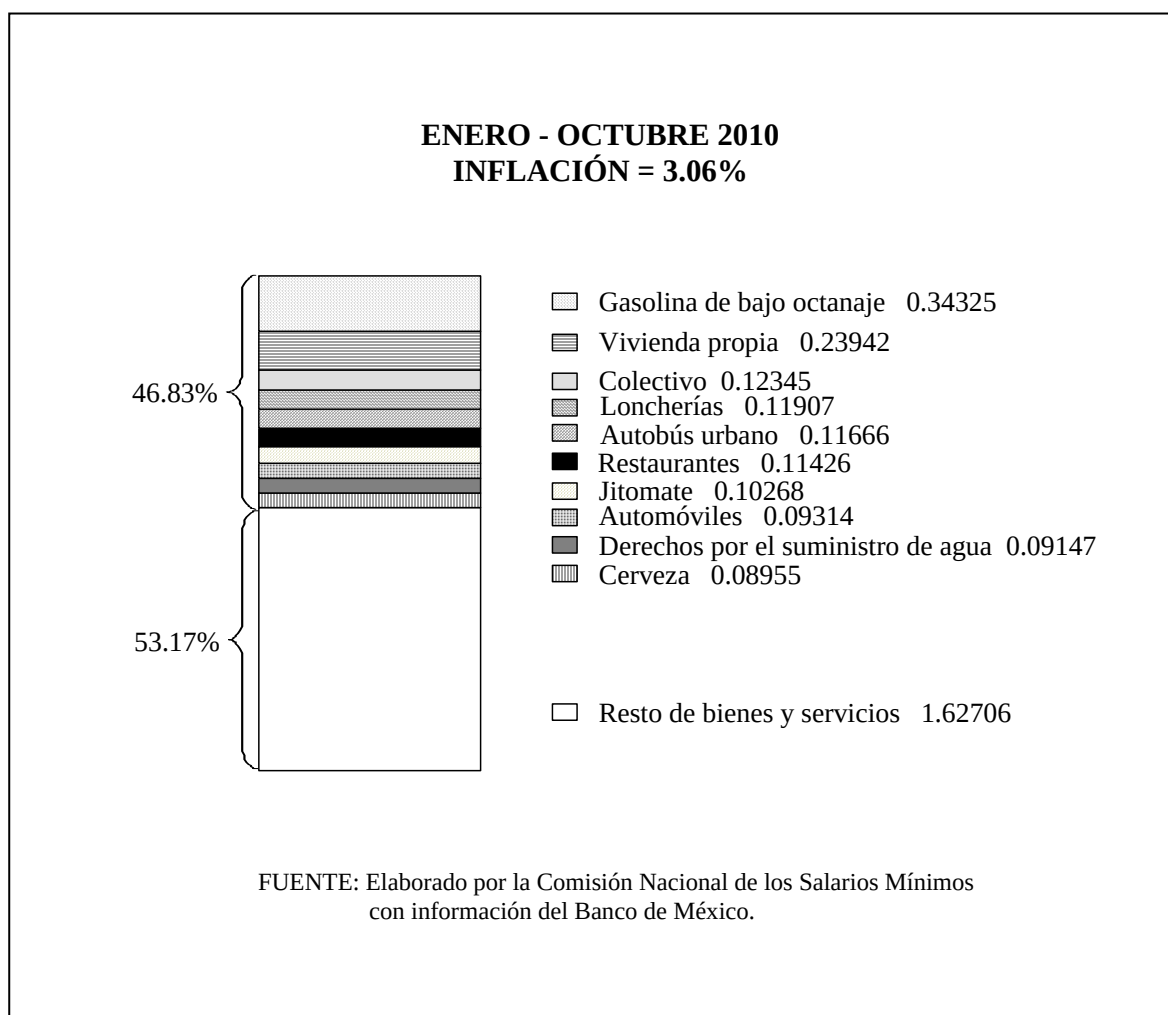
- Variaciones con respecto al mismo mes del año anterior -
Octubre



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

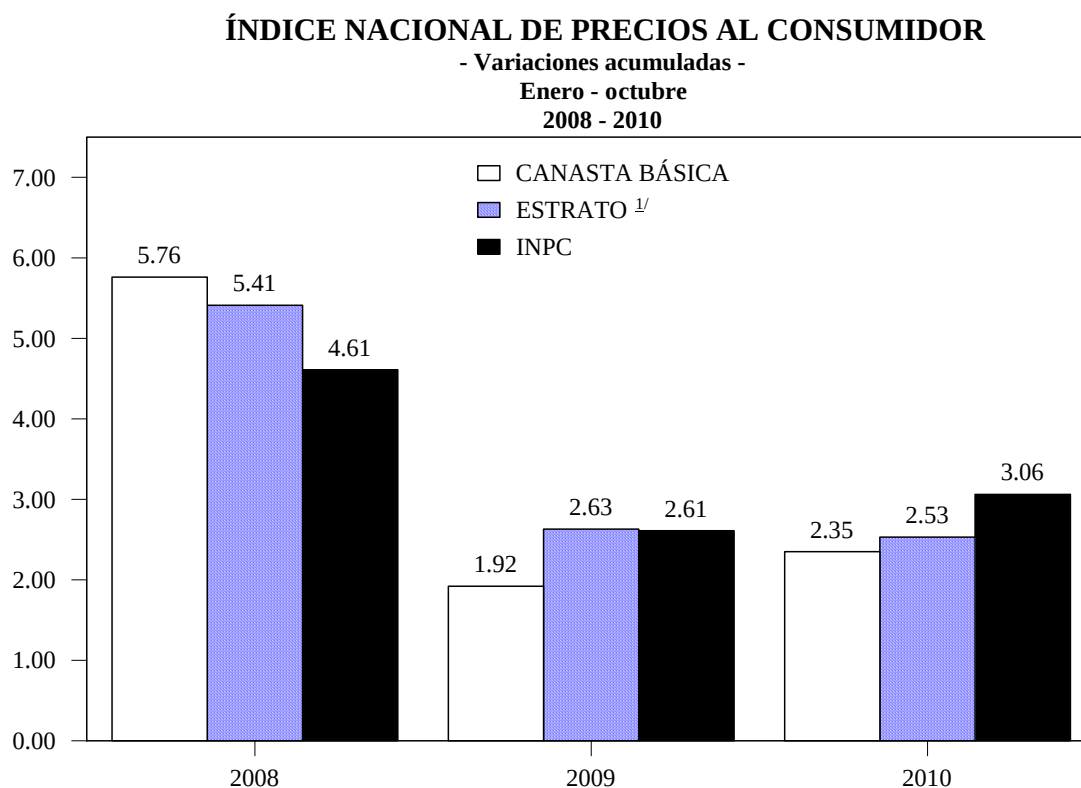
Principales incidencias de bienes y servicios en la variación acumulada

En los diez primeros meses de 2010, el 46.83% de la inflación se explicó por los incrementos registrados en los precios de los siguientes genéricos: gasolina de bajo octanaje (0.34325 puntos porcentuales), vivienda propia (0.23942), colectivo (0.12345), loncherías (0.11907), autobús urbano (0.11666), restaurantes (0.11426), jitomate (0.10268), automóviles (0.09314), derechos por el suministro de agua (0.09147) y cerveza (0.08955). El resultado combinado de los 305 conceptos restantes aportó la parte complementaria de la inflación acumulada en los primeros diez meses de 2010 (1.62706 puntos porcentuales).



Evolución del INPC, del Índice de Precios de la Canasta Básica y del INPC Estrato I ^{1/}

En los diez primeros meses de 2010, el índice de precios del Estrato I del INPC acumuló una variación de 2.53%, nivel inferior en 0.53 puntos porcentuales a la variación del Índice General (3.06%), y mayor en 0.18 puntos porcentuales a la variación del Índice de la Canasta Básica (2.35%) en el mismo intervalo.



^{1/} Para familias de ingreso de hasta un salario mínimo.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Evolución acumulada de los precios por ciudad

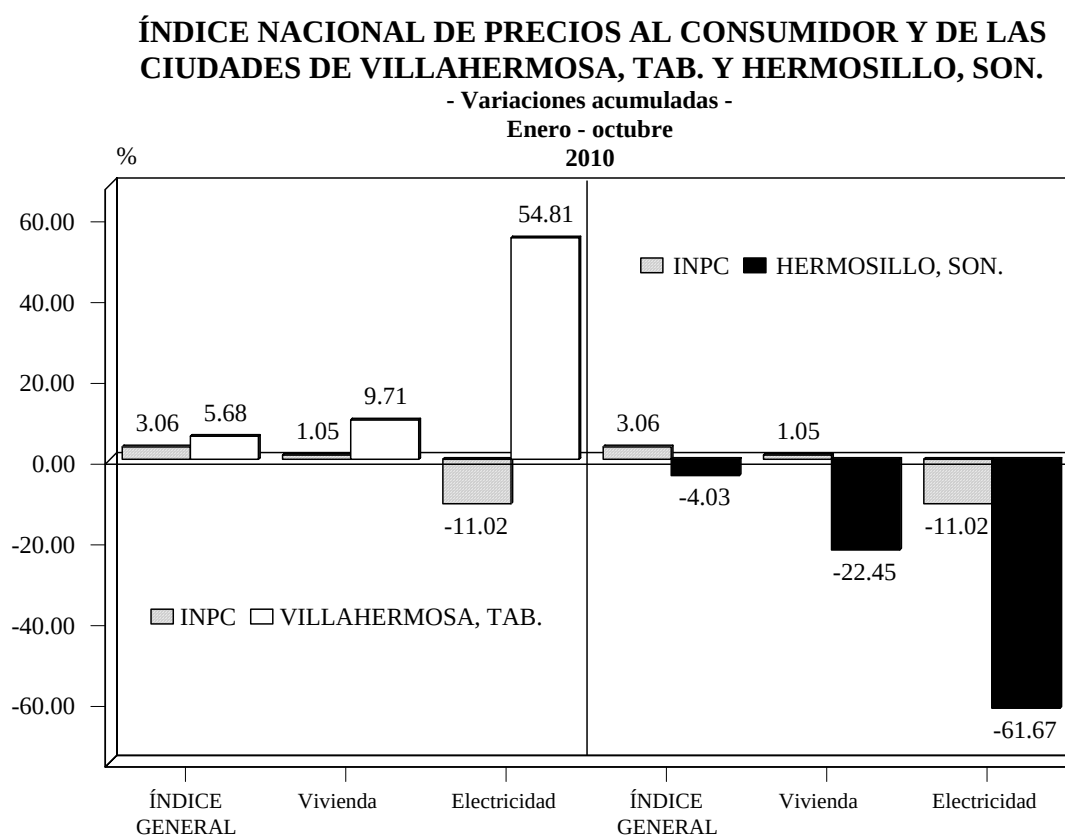
La inflación acumulada en los diez primeros meses de 2010, comparada con la del mismo ciclo de 2009, como ya se mencionó, muestra un incremento de 0.45 puntos porcentuales; al respecto, 33 de las 46 ciudades que integran el INPC presentaron movimientos superiores a los de hace un año, las alzas en el ritmo de crecimiento de los precios más importantes se observaron en Tehuantepec, Oax. (2.53 puntos porcentuales), Villahermosa, Tab. (2.32) y San Andrés Tuxtla, Ver. (1.99).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -

CIUDAD	2009	2010	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
PROMEDIO NACIONAL	2.61	3.06	0.45
TEHUANTEPEC, OAX.	1.68	4.21	2.53
VILLAHERMOSA, TAB.	3.36	5.68	2.32
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.	1.65	3.64	1.99
AGUASCALIENTES, AGS.	1.93	3.69	1.76
TLAXCALA, TLAX.	2.41	3.83	1.42
TOLUCA, EDO. DE MÉX.	2.67	4.06	1.39
LEÓN, GTO.	1.86	3.17	1.31
TAMPICO, TAMP.	1.99	3.20	1.21
IGUALA, GRO.	2.59	3.72	1.13
TORREÓN, COAH.	2.41	3.53	1.12
MONCLOVA, COAH.	2.81	3.93	1.12
PUEBLA, PUE.	2.36	3.47	1.11
CORTAZAR, GTO.	2.00	3.08	1.08
ÁREA MET. DE LA CD. DE MÉXICO	2.71	3.78	1.07
FRESNILLO, ZAC.	2.56	3.56	1.00
CÓRDOBA, VER.	3.58	4.52	0.94
OAXACA, OAX.	2.88	3.82	0.94
TAPACHULA, CHIS.	2.78	3.69	0.91
CAMPECHE, CAMP.	4.17	4.92	0.75
CUERNAVACA, MOR.	2.61	3.32	0.71
MEXICALI, B.C.	-4.62	-3.93	0.69
QUERÉTARO, QRO.	3.01	3.63	0.62
TEPIC, NAY.	3.13	3.74	0.61
TEPATITLÁN, JAL.	2.87	3.39	0.52
GUADALAJARA, JAL.	3.40	3.90	0.50
VERACRUZ, VER.	4.06	4.53	0.47
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	3.03	3.40	0.37
COLIMA, COL.	2.49	2.79	0.30
DURANGO, DGO.	3.23	3.52	0.29
JACONA, MICH.	2.52	2.77	0.25
HUATABAMPO, SON.	-1.77	-1.58	0.19
ACAPULCO, GRO.	2.79	2.82	0.03
CHIHUAHUA, CHIH.	3.26	3.27	0.01
MORELIA, MICH.	2.60	2.58	-0.02
MÉRIDA, YUC.	4.16	4.05	-0.11
HERMOSILLO, SON.	-3.92	-4.03	-0.11
CD. JIMÉNEZ, CHIH.	2.21	1.75	-0.46
TULANCINGO, HGO.	4.10	3.57	-0.53
CULIACÁN, SIN.	0.47	-0.13	-0.60
TIJUANA, B.C.	2.78	2.12	-0.66
CHETUMAL, Q.R.	4.37	3.26	-1.11
CD. ACUÑA, COAH.	4.62	3.31	-1.31
MATAMOROS, TAMP.	3.31	1.42	-1.89
CD. JUÁREZ, CHIH.	3.17	1.14	-2.03
LA PAZ, B.C.S.	2.69	0.39	-2.30
MONTERREY, N.L.	4.54	1.94	-2.60

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Por otro lado, la Ciudad de Villahermosa, Tab., fue la que registró la mayor variación acumulada de precios en los diez primeros meses de 2010 (5.68%). En particular, sobresalió el comportamiento del rubro de Vivienda de aquella Ciudad, cuyos precios aumentaron 9.71%, porcentaje superior en 8.66 puntos porcentuales a la del mismo rubro en el Índice General (1.05%). En particular, el grupo de electricidad mostró una alza acumulada de 54.81%, es decir, 65.83 puntos porcentuales por arriba de la observada para el mismo concepto en el INPC (-11.02%).

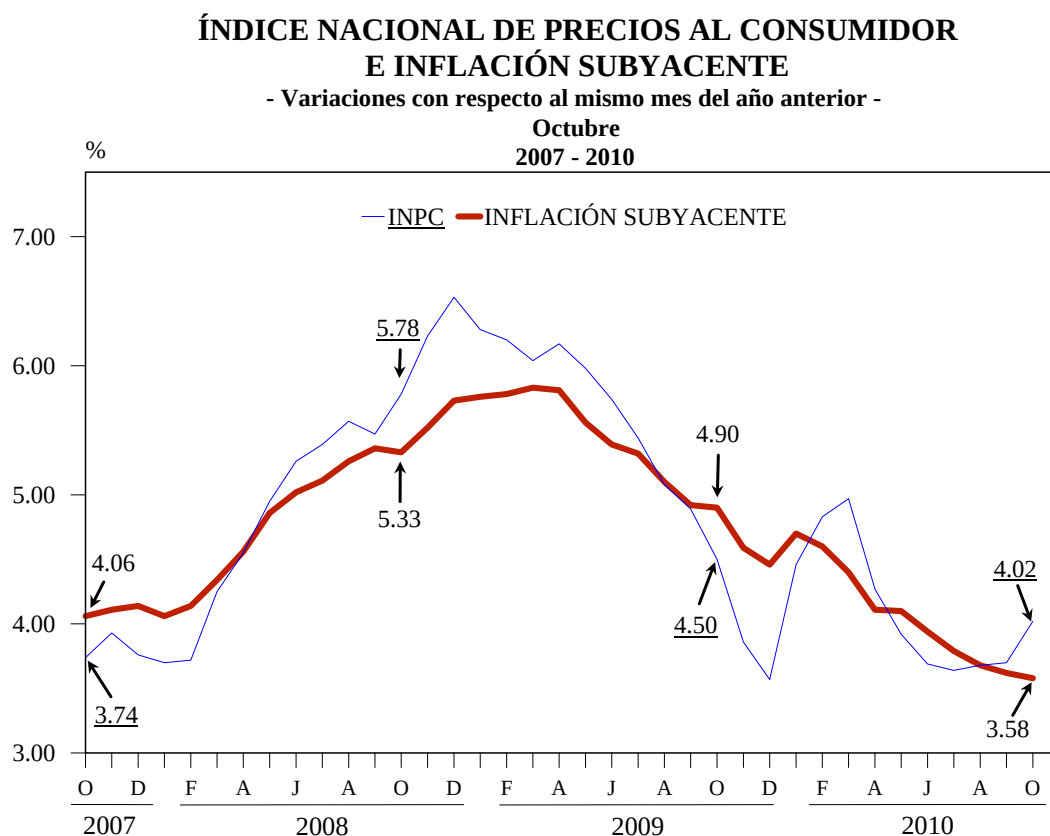


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Por el contrario, Hermosillo, Son. fue la localidad con mayor decremento en su nivel de precios en los primeros diez meses de 2010 (4.03%), como consecuencia de la baja en el precio de electricidad.

Inflación subyacente

La inflación subyacente^{1/}, en octubre de 2010, observó una variación de 0.25%, cifra menor en 0.37 puntos porcentuales a la variación del INPC en ese mismo mes (0.62%). En el período interanual que va de octubre de 2009 a octubre de 2010, la inflación subyacente fue de 3.58%, con lo que se ubicó 0.44 puntos porcentuales por abajo de la inflación general (4.02%) en igual lapso.



^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos procesados, bebidas, tabaco y Otras mercancías. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda (habitación), Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Como ya se refirió, la variación interanual de la inflación subyacente fue de 3.58%, porcentaje inferior en 1.32 puntos porcentuales si se le compara con lo sucedido un año antes (4.90%). Por otra parte, el componente no subyacente registró una variación interanual de 5.27%, nivel superior en 1.89 puntos porcentuales al presentado en 2009 (3.38%); a su interior sobresale el aumento observado en los precios del grupo de bienes y servicios administrados y concertados, 6.44 por ciento.

**INFLACIÓN SUBYACENTE Y SUBÍNDICES
COMPLEMENTARIOS**
-Variaciones porcentuales-

CONCEPTO	2009			2010		
	Octubre			Octubre		
	Mensual	Acumulada	Interanual	Mensual	Acumulada	Interanual
Inflación INPC	0.30	2.61	4.50	0.62	3.06	4.02
Subyacente ^{1/}	0.29	3.73	4.90	0.25	2.86	3.58
Mercancías	0.37	5.00	6.50	0.43	2.97	3.52
Servicios	0.22	2.55	3.42	0.08	2.76	3.63
No subyacente	0.33	-0.39	3.38	1.63	3.61	5.27
Agropecuarios	-2.47	2.59	8.76	1.58	4.04	3.10
Frutas y Verduras	-5.42	2.32	11.86	3.46	7.75	4.13
Carnes y Huevo	-0.40	2.78	6.79	0.35	1.67	2.40
Administrados y Concertados	1.92	-1.93	0.69	1.65	3.39	6.44
Administrados	3.41	-5.66	-0.77	3.77	0.64	6.97
Concertados	0.45	2.16	2.21	-0.43	6.38	5.92

^{1/} Este indicador incluye los subíndices de Mercancías y Servicios. El subíndice de Mercancías lo integran los grupos: Alimentos procesados, bebidas, tabaco y Otras mercancías. El subíndice de Servicios lo integran los grupos: Vivienda (habitación), Educación (colegiaturas) y Otros servicios.

FUENTE: Banco de México.

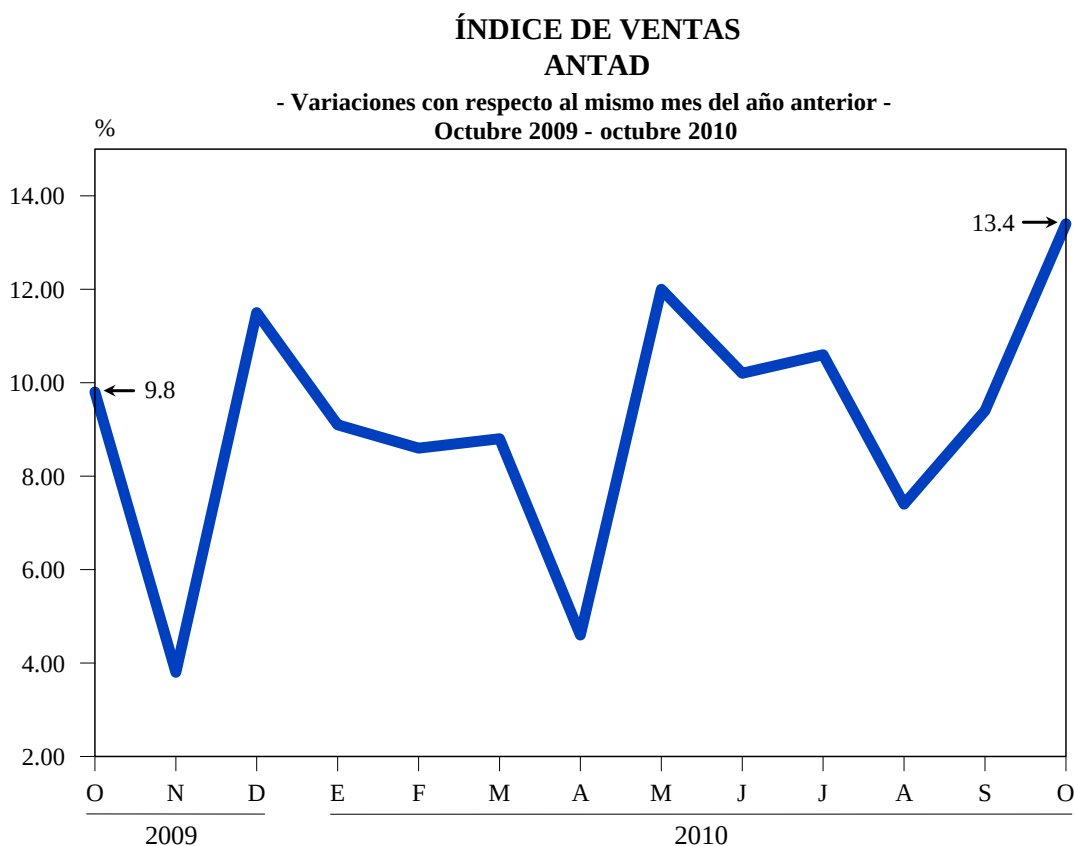
Índice Nacional de Precios al Consumidor por rubro de gasto e Índices Especiales

Categoría de gasto	Cambio porcentual con respecto al mes anterior							Variación acumulada Enero-octubre 2010	Variación interanual Oct. 2009 a oct. 2010
	2010								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
ÍNDICE GENERAL	-0.32	-0.63	-0.03	0.22	0.28	0.52	0.62	3.06	4.02
Alimentos, bebidas y tabaco	-0.74	-1.09	-0.89	0.05	0.54	0.77	0.85	3.17	3.27
Ropa, calzado y accesorios	0.36	0.19	0.19	-0.36	0.65	0.50	0.38	2.87	3.36
Vivienda	-0.92	-1.90	0.15	0.11	0.27	0.22	1.08	1.05	3.19
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	0.17	0.01	0.04	-0.20	0.10	0.43	0.43	2.21	2.37
Salud y cuidado personal	0.44	0.37	0.04	0.14	0.34	0.35	0.26	4.17	4.25
Transporte	0.45	0.44	0.61	0.62	0.06	0.29	0.18	5.77	7.12
Educación y esparcimiento	-0.35	0.04	0.43	0.78	-0.14	1.35	0.20	3.31	4.33
Otros servicios	0.43	0.40	0.21	0.22	0.28	0.06	0.36	3.90	4.74
ÍNDICES ESPECIALES									
Canasta Básica	-0.53	-1.35	-0.11	0.07	0.34	0.36	1.07	2.35	3.99
Subyacente	0.11	0.24	0.13	0.20	0.10	0.38	0.25	2.86	3.58
No subyacente	-1.46	-3.00	-0.50	0.28	0.78	0.94	1.63	3.61	5.27

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Encuesta de Establecimientos Comerciales (ANTAD)

El indicador de Ventas a Tiendas Totales de las cadenas vinculadas a la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) mostró, en el período comprendido de octubre de 2009 a octubre de 2010, una variación nominal de 13.4%, lo que significó un incremento de 3.6 puntos porcentuales si se le compara con la alcanzada en el mismo lapso de un año antes (9.8%).



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales.

Desempeño en ventas de las tiendas asociadas en octubre de 2010 (ANTAD)

La Asociación Nacional de Tiendas Departamentales (ANTAD) comunicó, el 16 de noviembre de 2010, el desempeño de las ventas de las tiendas afiliadas a dicha asociación durante octubre del presente año en los siguientes términos:

El crecimiento nominal de las ventas de las Cadenas Asociadas a la ANTAD con respecto a octubre de 2009 a unidades totales (incluyendo las aperturas) fue de 13.4%, y a unidades iguales (sin incluir nuevas tiendas) de 7.4 por ciento.

En octubre de 2010, se tuvo un domingo adicional con respecto al mismo mes del año anterior.

DESEMPEÑO EN VENTAS DE LAS TIENDAS ASOCIADAS A LA ANTAD -Crecimiento Nominal-

Crecimiento Nominal por Tipo de Tienda (%)	Octubre 2010		Crecimiento Nominal por Línea de Mercancía (%)	Octubre 2010	
	Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}		Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}
Autoservicios	3.6	9.8	Supermercado	3.8	11.1
Departamentales	25.5	28.7	Ropa y Calzado	19.5	23.3
Especializadas	4.3	12.4	Mercancías Generales	9.4	14.1
Total ANTAD	7.4	13.4	Total ANTAD	7.4	13.4

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

Fuente: ANTAD

Tipo de Tienda

Autoservicios: El crecimiento nominal en tiendas de Autoservicio a unidades totales fue de 9.8%, resultado de los incrementos de 10.2% en Supermercado (Abarrotes y Perecederos), de 10.1% Ropa (que incluye Calzado) y de 8.9% en Mercancías Generales. A unidades iguales el resultado fue de 3.6%, derivado de las alzas de

4.8% en Ropa (que incluye calzado), de 3.7% en Supermercado y de 3.2% Mercancías Generales.

Departamentales: El resultado nominal en tiendas Departamentales a unidades totales fue de 28.7%, como consecuencia del crecimiento en Ropa (incluye Calzado) de 30.6% y en Mercancías Generales de 27.6%. A unidades iguales el resultado fue de 25.5%, compuesto principalmente por los incrementos de 27.3% en Ropa (incluye Calzado) y de 24.5% en Mercancías Generales.

Especializadas: El crecimiento nominal en tiendas Especializadas a unidades totales fue de 12.4%, derivado de los incrementos en Supermercado (Abarrotes y Perecederos) de 15.5%, en Mercancías Generales de 9.4% y en Ropa (incluye Calzado) de 1.5%. A unidades iguales el resultado fue de 4.3%, determinado tanto por los incrementos de 5.0% en Mercancías Generales y de 4.3% en Supermercado (Abarrotes y Perecederos) como por el decremento de 1.3% en Ropa (que incluye Calzado).

Por Línea de Mercancía

Supermercado: El crecimiento nominal de Supermercado a unidades totales fue de 11.1%, derivado principalmente de las alzas de 11.2 y 11.0% registradas en Perecederos y Abarrotes, respectivamente. A unidades iguales el resultado fue de 3.8%, como consecuencia de los incrementos de 4.7% en Perecederos y de 3.3% en Abarrotes.

Ropa y calzado: El resultado nominal de Ropa y Calzado a unidades totales fue de 23.3% compuesto por las variaciones positivas en Calzado de 32.2% y en Ropa de 21.5%. A unidades iguales el resultado nominal fue de 19.5%, por las alzas de 26.7% en Calzado y de 18.1% en Ropa.

Mercancías Generales: El crecimiento nominal de Mercancías Generales a unidades totales fue de 14.1%, resultado de los incrementos en Electrónica, Video y Celulares de 17.9%, en Líneas Generales (Accesorios para Automóvil, Regalos y Fotografía) de 14.7%, en Varios (Accesorios, Óptica y Joyería) de 14.2% y en Cuidado e Higiene Personal de 11.2%. A unidades iguales el resultado nominal fue de 9.4%, resultado primordialmente de las alzas de 22.5% en Enseres Menores, de 12.7% en Electrónica, Video y Celulares, de 9.7% en Varios (Accesorios, Óptica y Joyería) y de 6.0% en Cuidado e Higiene Personal.

DESEMPEÑO EN VENTAS DE LAS TIENDAS ASOCIADAS A LA ANTAD
-Crecimiento Acumulado-

Crecimiento Nominal por Tipo de Tienda (%)	Enero – octubre 2010		Crecimiento Nominal por Línea de Mercancía (%)	Enero – octubre 2010	
	Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}		Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}
Autoservicios	2.2	7.9	Supermercado	1.2	8.1
Departamentales	13.0	16.2	Ropa y Calzado	9.3	12.9
Especializadas	1.0	9.1	Mercancías Generales	6.0	10.5
Total ANTAD	3.7	9.4	Total ANTAD	3.7	9.4

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

Fuente: ANTAD

Autoservicios: En el período enero-octubre de 2010, las ventas de las tiendas de Autoservicio alcanzaron un crecimiento acumulado a unidades totales de 7.9%, derivado de las alzas de 9.5% en Ropa (incluye Calzado), de 9.3% en Mercancías Generales y de 7.3% en Supermercado (Abarrotes y Perecederos). En el mismo lapso a unidades iguales el crecimiento fue de 2.2%, resultado de los incrementos de 4.8% en Ropa, de 4.1% en Mercancías Generales y de 1.2% en Supermercado.

Departamentales: Entre enero y octubre de 2010, las ventas de las tiendas Departamentales lograron un crecimiento acumulado a unidades totales de 16.2%, consecuencia de los incrementos de 16.6% en Mercancías Generales y de 15.8% en Ropa (incluye Calzado). En el mismo período a unidades iguales la variación

acumulada fue de 13.0%, por las alzas de 13.4 y 12.6% en Mercancías Generales y en Ropa, respectivamente.

Especializadas: Entre enero y octubre de 2010, las ventas de las tiendas Especializadas alcanzaron un crecimiento acumulado a unidades totales de 9.1%, como consecuencia de los incrementos de 12.3% en Supermercado (Abarrotes y Perecederos), de 5.7% en Mercancías Generales y de 1.5% en Ropa (incluye Calzado). En el mismo lapso, a unidades iguales el resultado acumulado fue de 1.0%, derivado de tanto por los incrementos de 1.6% en Mercancías Generales y de 0.9% en Supermercado como por el decremento de 1.9% en Ropa.

Total ANTAD

En octubre de 2010, las ventas totales que se alcanzaron fueron de 74.9 mil millones de pesos; las ventas durante el período de enero-octubre de este año, acumularon 716.4 mil millones de pesos, considerando todos los tipos de tienda.

El crecimiento acumulado a unidades totales fue de 9.4%, resultado del crecimiento de 12.9% en Ropa, de 10.5% en Mercancías Generales y de 8.1% en Supermercado. A unidades iguales el resultado acumulado fue de 3.7% como consecuencia de los incrementos de 9.3% en Ropa, de 6.0% en Mercancías Generales y de 1.2% en Supermercado.

TOTAL ANTAD
- Crecimiento Nominal -
Octubre 2009 - octubre 2010

	ÍNDICE GENERAL		SUPERMERCADO		ROPA		MERCANCIAS GENERALES	
	Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}	Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}	Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}	Tiendas Iguales ^{1/}	Tiendas Totales ^{2/}
Oct-2009	3.0	9.8	2.3	9.8	6.0	12.3	3.3	9.2
Nov-2009	-2.2	3.8	-1.0	6.5	-4.7	-0.4	-2.9	1.7
Dic-2009	6.0	11.5	0.7	7.1	11.2	15.8	10.0	14.7
Ene-2010	3.9	9.1	1.8	8.0	11.3	15.3	4.8	8.9
Feb-2010	3.1	8.6	1.9	8.3	3.7	8.0	5.0	9.3
Mar-2010	3.2	8.8	0.2	6.7	10.3	14.6	6.2	10.6
Abr-2010	-1.0	4.6	-3.1	3.8	3.3	6.4	1.2	5.3
May-2010	6.2	12.0	1.2	8.2	17.9	21.4	10.5	15.1
Jun-2010	4.3	10.2	2.1	9.5	4.8	7.9	7.6	12.0
Jul-2010	4.8	10.6	1.8	9.1	11.8	15.2	7.0	11.6
Ago-2010	1.6	7.4	0.7	7.8	2.3	5.7	2.8	7.3
Sep-2010	3.3	9.4	1.6	8.9	6.5	10.1	5.2	9.9
Oct-2010	7.4	13.4	3.8	11.1	19.5	23.3	9.4	14.1
Acumulado Enero-octubre 2010	3.7	9.4	1.2	8.1	9.3	12.9	6.0	10.5

Índice más alto

Índice más bajo

^{1/} Tiendas Iguales. Se consideran las ventas para la misma tienda en el lapso de un año, no incluye nuevas tiendas.

^{2/} Tiendas Totales. Incluye a todas las tiendas sin importar si son o no de reciente creación.

Fuente: ANTAD

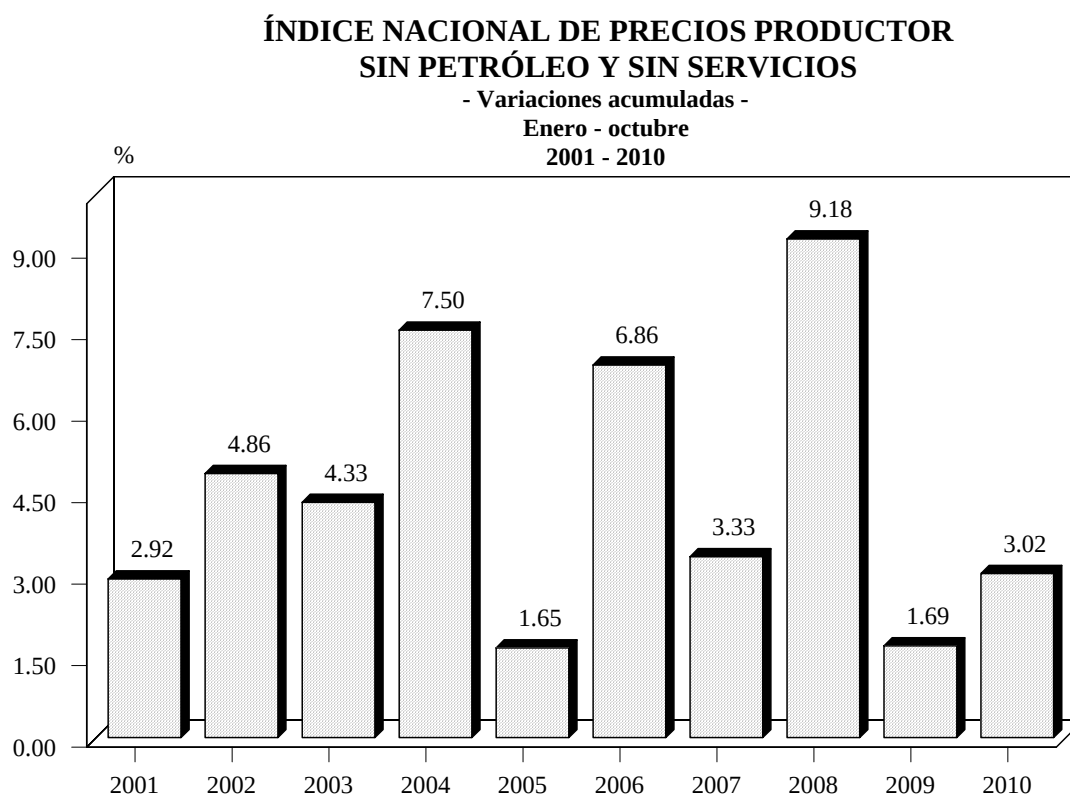
La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales está compuesta por 19 mil 46 tiendas; 3 mil 398 son de Autoservicio, mil 472 son Departamentales y 14 mil 176 son Especializadas, la superficie total de venta suma 18.7 millones de metros cuadrados.

Fuente de información: ANTAD, comunicado de prensa del 16 de noviembre de 2010.

<http://www.antad.net/images/indicantad/ComunicadoPrensaOCTUBRE2010.pdf>.

Índice Nacional de Precios Productor

El Índice Nacional de Precios Productor sin incluir el efecto del petróleo crudo de exportación y sin servicios, en el mes de octubre, presentó una variación de 0.26%, con ello, acumuló en los diez primeros meses de 2010 una variación de 3.02%, nivel mayor en 1.33 puntos porcentuales al del mismo período de 2009, cuando fue de 1.69 por ciento.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México.

Los conceptos que más contribuyeron a dicho resultado, se presentan a continuación.

**ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -**

CONCEPTO	2009	2010	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP SIN PETRÓLEO Y SIN SERVICIOS	1.69	3.02	1.33
EXTRACCIÓN Y BENEFICIO DE OTROS MINERALES NO METÁLICOS	-45.83	33.55	79.38
FABRICACIÓN DE COQUE Y OTROS DERIVADOS DEL CARBÓN MINERAL	40.35	109.61	69.26
FUNDICIÓN Y LAMINACIÓN PRIMARIA DE HIERRO Y ACERO	-41.23	23.46	64.69
MATERIALES PARA PAVIMENTACIÓN Y TECHADO A BASE DE ASFALTO	-28.39	14.61	43.00
METRO	0.56	42.43	41.87
ESTRUCTURAS PARA LA CONSTRUCCIÓN	-31.05	4.58	35.63
TUBOS Y POSTES DE HIERRO Y ACERO	-24.29	5.45	29.74
FERTILIZANTES	-28.97	-0.25	28.72
PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS SECO	-34.98	-10.97	24.01
LAMINACIÓN SECUNDARIA DE HIERRO Y ACERO	-17.58	6.38	23.96

FUENTE: Banco de México.

Evolución de los precios de insumos agropecuarios seleccionados

En el intervalo de enero a octubre de 2010, de los insumos agropecuarios que forman parte de el Índice Nacional de Precios Productor (INPP), el grupo de los fertilizantes fue el que observó el mayor incremento en términos de puntos porcentuales con respecto a similar lapso de 2009 y, dentro de éste, el superfosfato registró una alza de 23.36% en sus precios, superior en 66.13 puntos porcentuales, con respecto a la variación observada en el mismo lapso de 2009 (-42.77%).

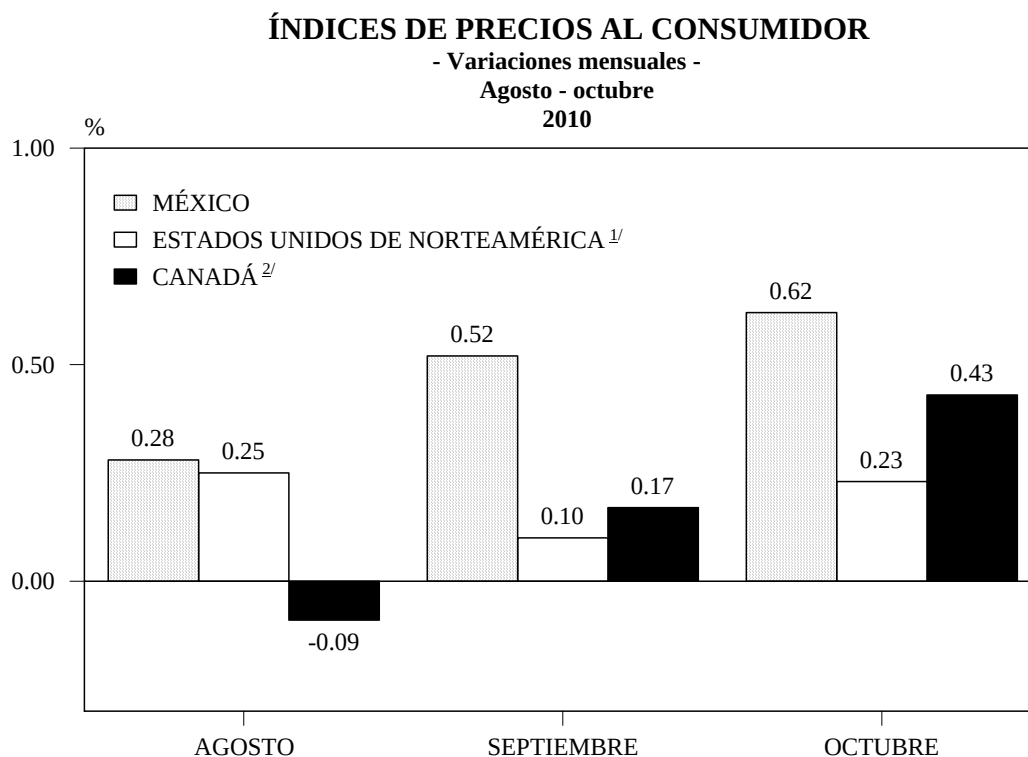
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR INSUMOS AGROPECUARIOS SELECCIONADOS - Variaciones acumuladas - Enero - octubre - Por ciento -

CONCEPTO	2009	2010	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
INPP sin petróleo y sin servicios	1.69	3.02	1.33
INPP con petróleo y sin servicios	3.94	3.06	-0.88
INPP sin petróleo y con servicios	2.49	2.55	0.06
FORRAJES	0.63	-1.71	-2.34
Alfalfa	2.63	-2.79	-5.42
Avena forrajera	11.28	-1.40	-12.68
Pasto forrajero	-5.82	-0.58	5.24
Otros forrajes	1.08	-4.27	-5.35
FERTILIZANTES	-28.97	-0.25	28.72
Urea	-23.10	-2.30	20.80
Sulfato de amonio	-20.49	4.21	24.70
Fosfato de amonio	-44.23	15.82	60.05
Superfosfato	-42.77	23.36	66.13
Nitrato de amonio	-21.49	3.39	24.88
Ácido fosfórico	-26.57	-20.42	6.15
Otros fertilizantes	4.33	-6.97	-11.30
INSECTICIDAS Y PLAGUICIDAS	-1.76	1.02	2.78
Plaguicidas	-1.76	1.02	2.78
TRACTORES, MAQ. E IMPLM.			
AGRÍCOLAS	13.56	1.02	-12.54
Tractores agrícolas	17.13	2.40	-14.73
Otra maquinaria agrícola	6.42	-2.07	-8.49
ALIMENTOS PARA ANIMALES	4.47	-3.09	-7.56
Para ave	5.03	-2.42	-7.45
Para ganado porcino	5.48	-4.56	-10.04
Para ganado bovino	2.02	-4.32	-6.34
Para otro ganado	4.87	-0.14	-5.01

FUENTE: Banco de México.

Evolución de la inflación en México, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá

El Índice Nacional de Precios al Consumidor de México mostró en octubre de 2010 una variación de 0.62%, nivel superior en 0.39 puntos porcentuales al porcentaje observado en el índice de precios al consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.23%) y mayor en 0.19 puntos porcentuales al registrado en el índice de precios al consumidor de Canadá (0.43%).

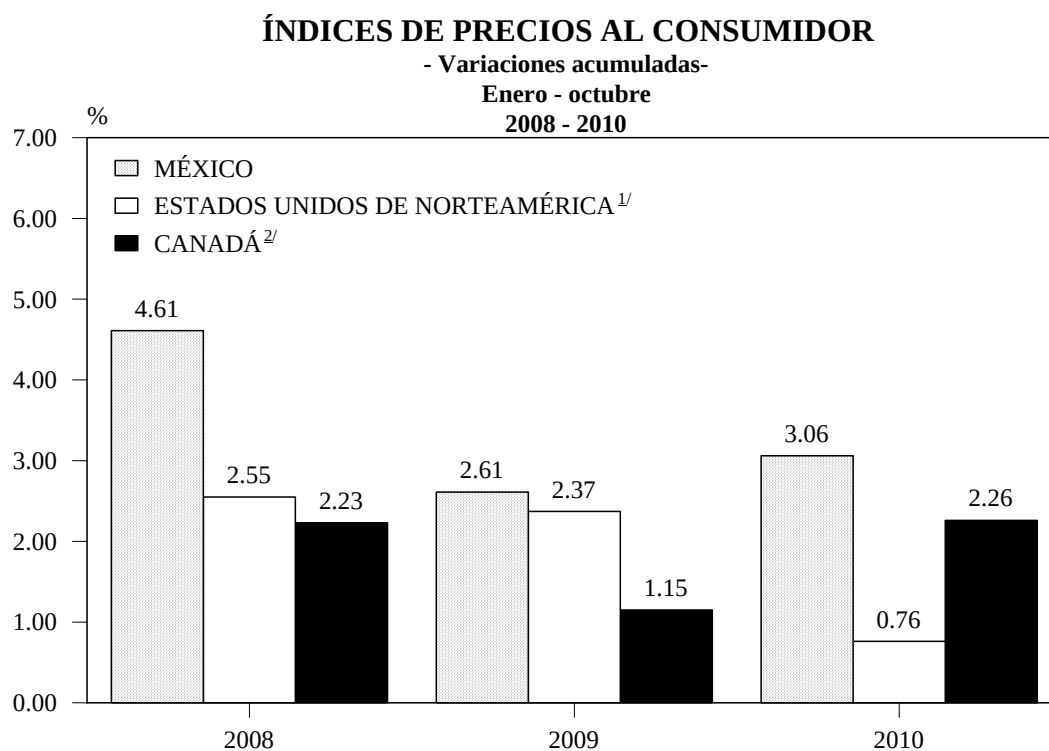


^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste)

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste)

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

De manera acumulada, la inflación en nuestro país registró un incremento de 3.06% en los primeros diez meses de 2010, porcentaje mayor en 2.30 puntos porcentuales al nivel registrado, para ese mismo lapso, en el índice de precios al consumidor de Estados Unidos de Norteamérica (0.76%) y superior en 0.80 puntos porcentuales a la cifra presentada en el índice de precios al consumidor de Canadá (2.26%).

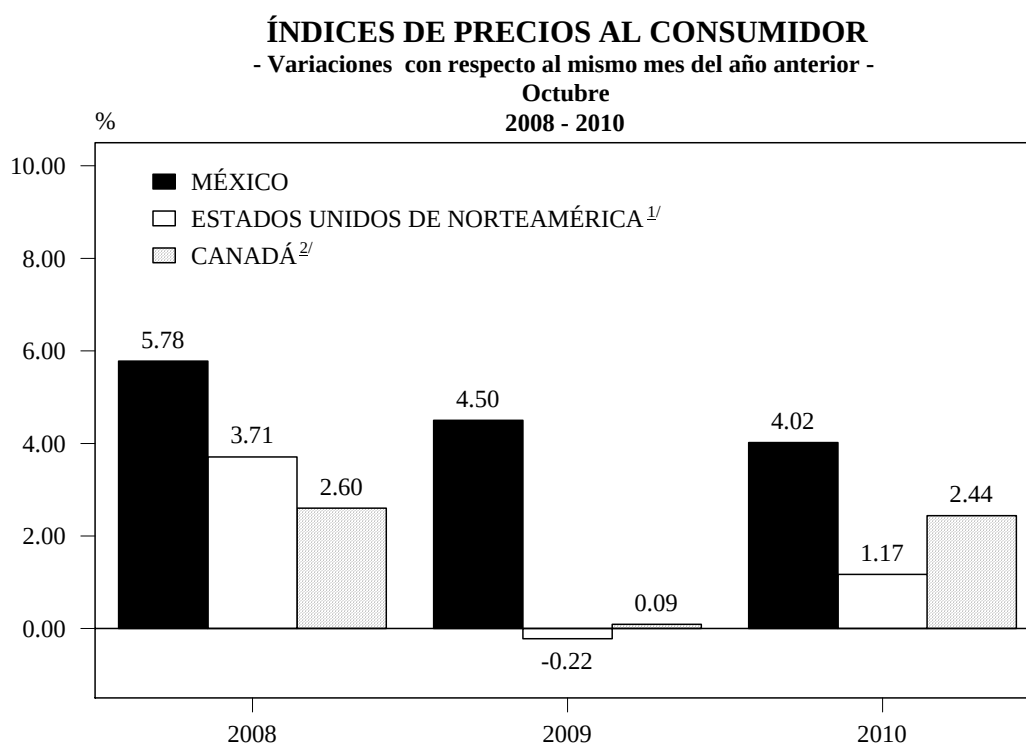


^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste)

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste)

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

Al observar el crecimiento interanual de los precios, se tiene que entre octubre de 2009 y octubre de 2010, el incremento del INPC en México fue de 4.02%, porcentaje superior en 2.85 puntos porcentuales al registrado en Estados Unidos de Norteamérica (1.17%) y mayor en 1.58 puntos porcentuales al de Canadá (2.44%).



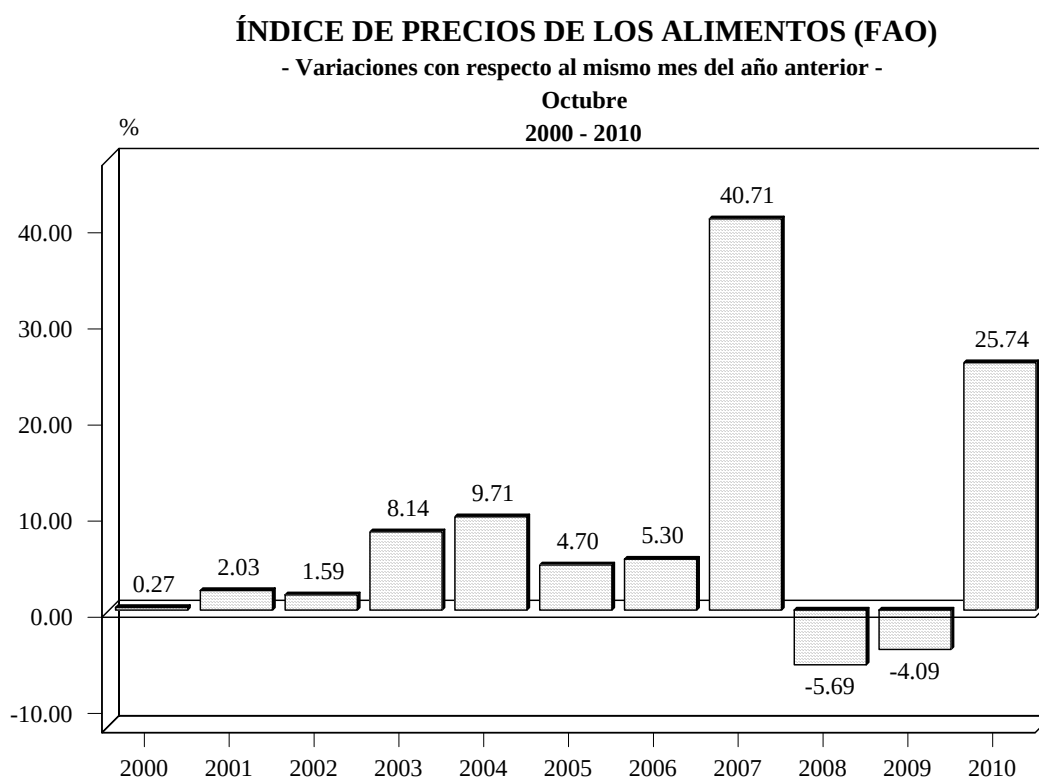
^{1/} Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos (con ajuste)

^{2/} Índice de Precios al Consumidor (sin ajuste)

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de México, Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y del Banco de Canadá.

Índice de precios de los alimentos (FAO) ^{1/}

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) informó que, entre octubre de 2009 y octubre de 2010, el índice de precios de los alimentos creció 25.74%, dato superior en 29.83 puntos porcentuales al registrado en igual lapso del año anterior (-4.09%).

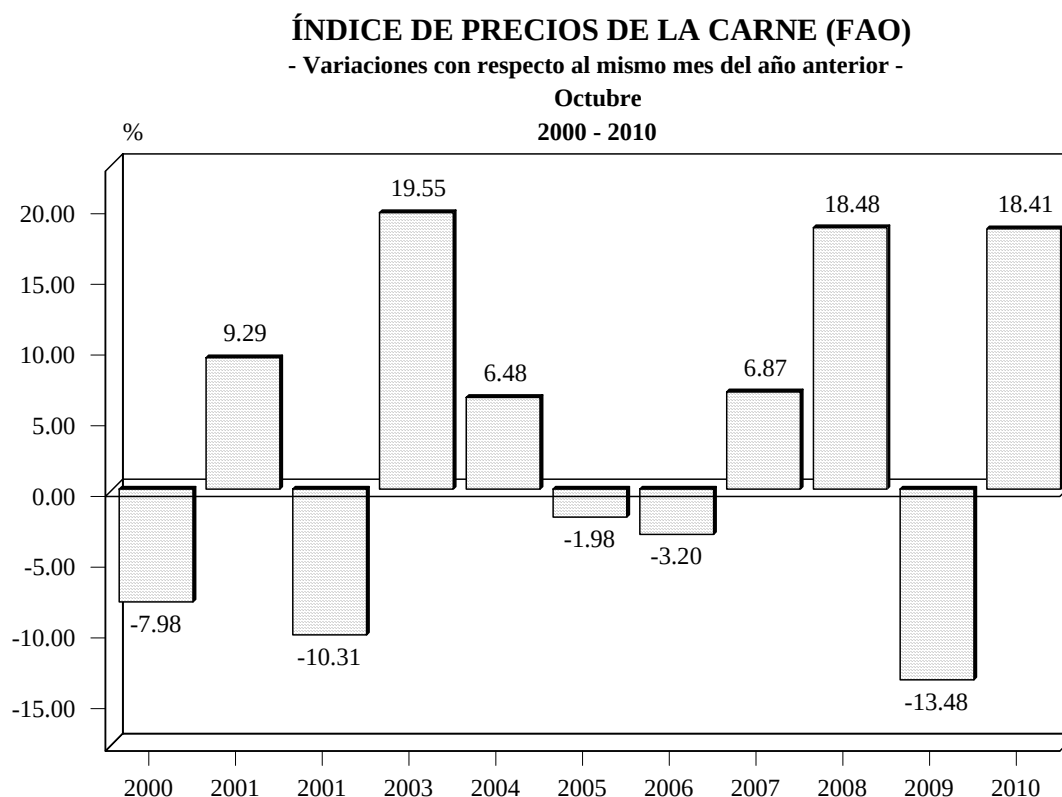


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

¹ Se calcula sobre la base de la media de seis índices de precios de los grupos de productos básicos indicados, ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los grupos para 1998-2000; en el Índice General figuran en total 55 precios que los especialistas en productos básicos de la FAO consideran representativos de los precios internacionales de los productos alimenticios.

Índice de precios de la carne (FAO) ^{2/}

El índice de precios de la carne de la FAO, en octubre de 2010, presentó un incremento anual de 18.41%, en comparación con el dato registrado el mismo período de un año antes (-13.48) se observa un incremento de 31.89 puntos porcentuales.

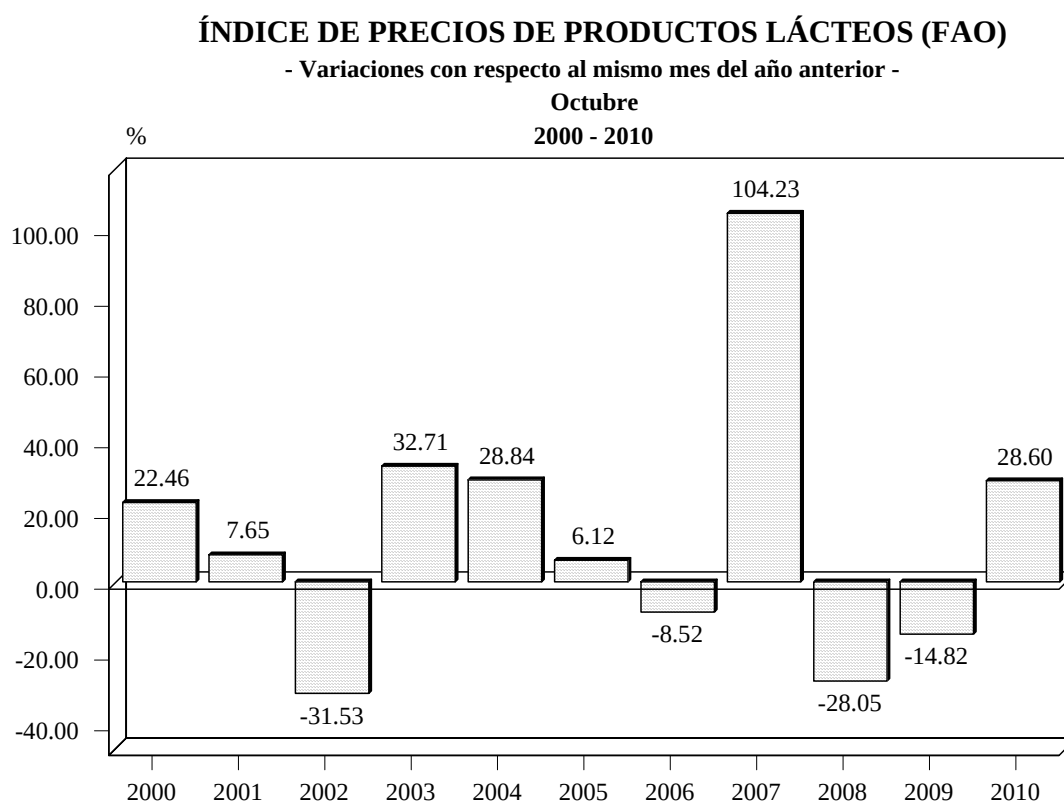


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

² Se calcula en base a tres precios de productos de carne de ave (media ponderada por los pesos del comercio teórico fijo), cuatro productos de carne de bovino (media ponderada por los pesos del comercio teórico fijo), dos precios de productos de carne de cerdo (media ponderada por los pesos del comercio teórico fijo), un precio de productos de carne ovina (media ponderada por los pesos del comercio teórico fijo); los precios medios de los cuatro grupos de carne se ponderan por las cuotas medias de exportación para 1998-2000.

Índice de precios de productos lácteos (FAO) ^{3/}

Durante el período de octubre de 2009 a octubre de 2010, el indicador de precios de los productos lácteos de la FAO registró un crecimiento de 28.60%, dato que comparado con el mismo lapso de un año atrás (-14.82%) fue mayor en 43.42 puntos porcentuales.

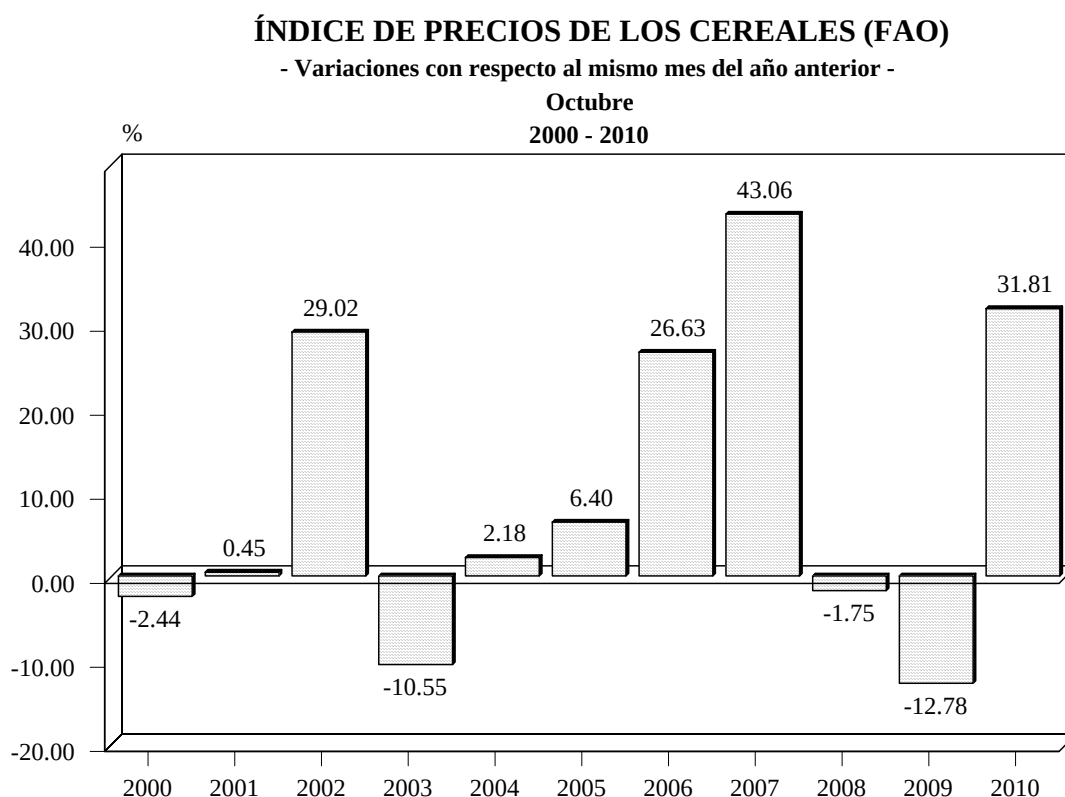


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

³ Se calcula sobre la base de los precios de la mantequilla, la leche desnatada en polvo, la leche entera en polvo, el queso, la caseína; la media se pondera por las cuotas medias de exportación para 1998-2000.

Índice de precios de los cereales (FAO) ^{4/}

En términos anuales, en octubre de 2010, el índice de precios de los cereales de la FAO registró un incremento de 31.81%, nivel superior en 44.59 puntos porcentuales si se compara con el incremento registrado el mes anterior para un lapso similar (-12.78%).

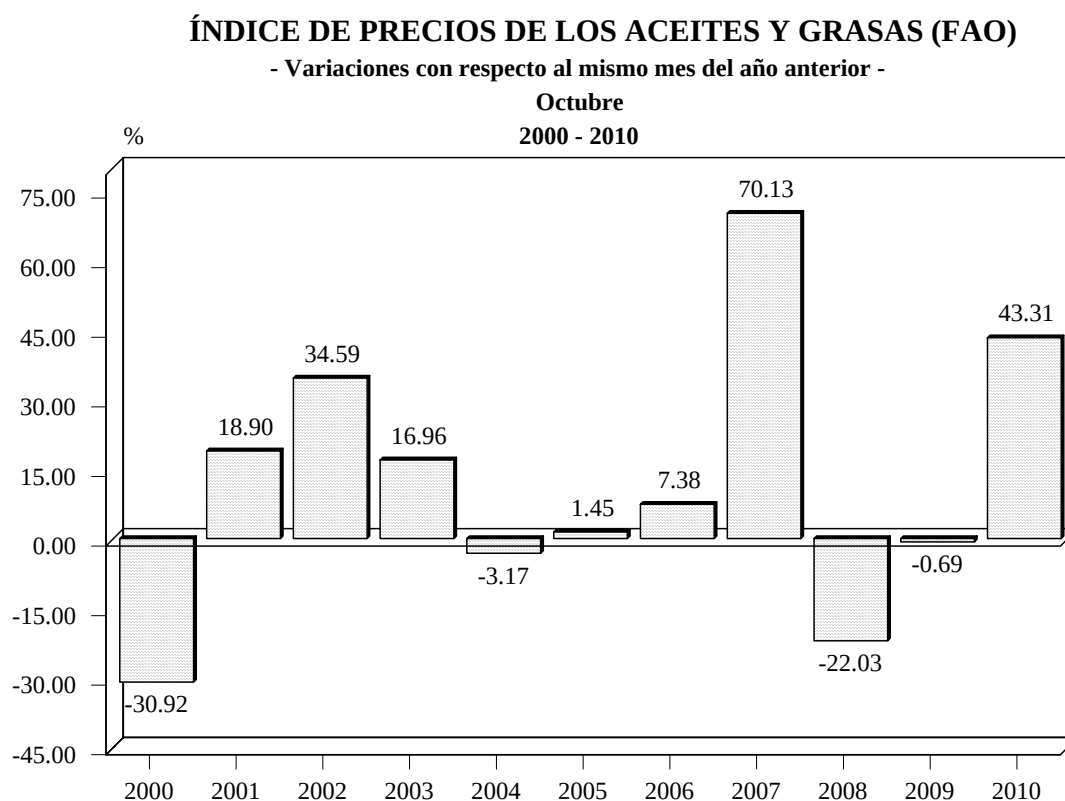


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

⁴ Este índice se calcula a partir de los índices de precios de los cereales y del arroz ponderados por sus cuotas de comercio para 1998-2000. El índice de los precios de los cereales está constituido por el índice de precios del Consejo Internacional de Cereales (CIC) para el trigo, que es a su vez la media de seis precios diferentes de trigo, y un precio de exportación del maíz expresado en su forma indizada, y convirtiendo la base del índice del CIC para 1998-2000. El índice de los precios del arroz consiste en 16 precios medios de tres variedades de arroz (Índica, Japónica y Aromático) ponderados con las cuotas de comercio teóricas (fijas) de las tres variedades.

Índice de precios de los aceites y grasas (FAO) ^{5/}

Entre octubre de 2009 y octubre de 2010, el indicador de los precios de los aceites y grasas de la FAO mostró un crecimiento de 43.31%, lo que representó una alza de 44.0 puntos porcentuales respecto a la variación anual del mismo período de un año antes (-0.69%).

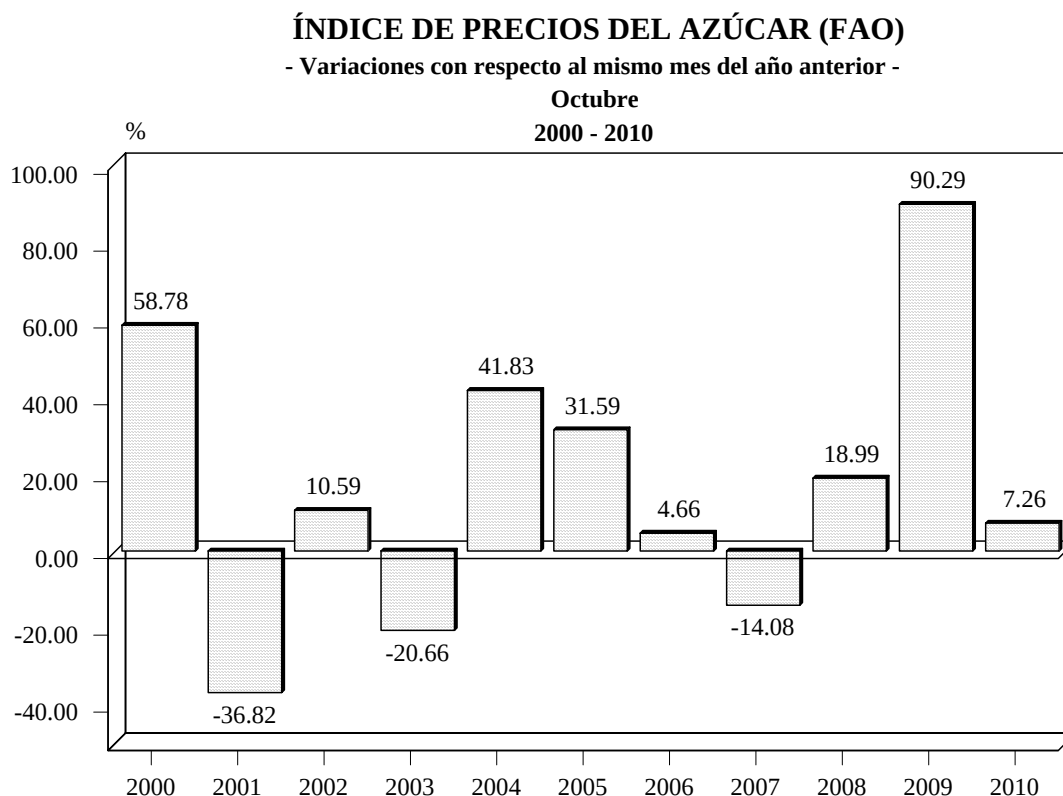


FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

⁵ Consiste en una media de 11 aceites diferentes (incluidos los aceites de origen animal y de pescado) ponderados por las cuotas medias de exportación de cada uno de los productos oleaginosos para 1998-2000.

Índice de precios del azúcar (FAO) ^{6/}

En lo que respecta al índice de precios del azúcar de la FAO, éste presentó un crecimiento de 7.26% en el período interanual de octubre de 2009 al mismo mes de 2010, cifra que comparada con el mismo período de un año atrás representó un fuerte decremento de 83.03 puntos porcentuales.



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

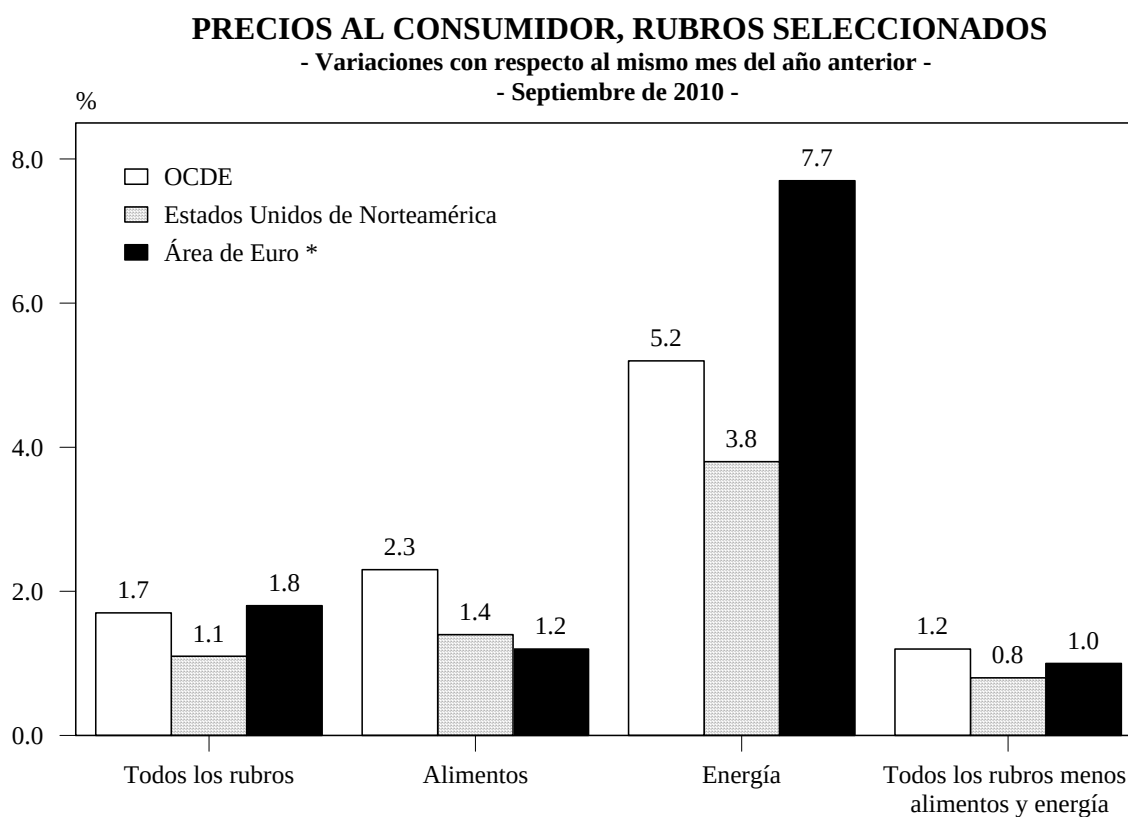
Fuente de información:

http://www.fao.org/fileadmin/templates/worldfood/Reports_and_docs/Food_price_indices_data.xls
<http://www.fao.org/news/story/es/item/42804/icode/>

⁶ Forma indizada de los precios del Convenio Internacional del Azúcar con base 1998-2000.

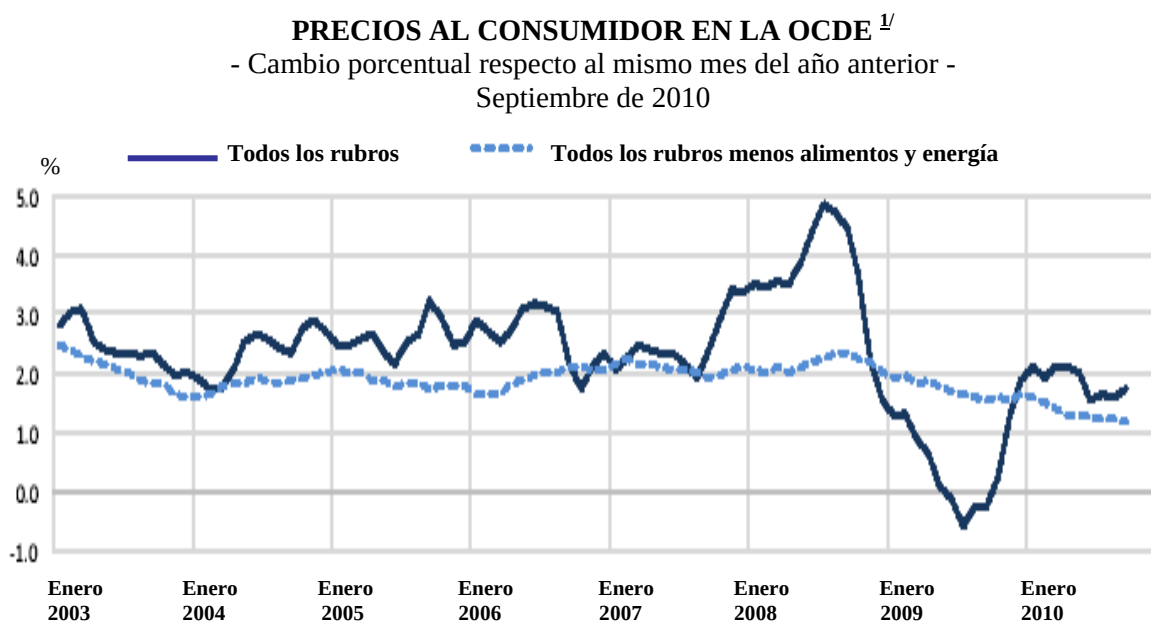
Inflación en el área de la OCDE

El 3 de noviembre de 2010, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó que el Índice de Precios al Consumidor en el área de la Organización¹, en septiembre de 2010, registró una variación anualizada de 1.7%, cifra superior a la ocurrida el mes pasado (1.6%). Este incremento es el resultado de las alzas registradas en los precios de alimentos y energía que pasaron de 1.4 y 4.8%, en agosto a 2.3 y 5.2% en septiembre, respectivamente. Por su parte, los precios al consumidor del indicador general, excluyendo alimentos y energía, por tercer mes consecutivo mantuvieron un ritmo constante de crecimiento en 1.2 por ciento.



* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor
FUENTE: OCDE.

¹ Chile, Eslovenia e Israel no han sido todavía incluidos en la agregación del área de la OCDE en este Comunicado de Prensa por motivos técnicos y de tiempo; sin embargo, la información de estos países está disponible en las bases de datos electrónicas de los *Principales Indicadores Económicos*.



^{1/} Los datos de la gráfica pueden ser consultados en:
<http://stats.oecd.org/index.aspx?queryid=22519>

FUENTE: OCDE.

En términos interanuales, la deflación continúa en Japón, donde por veinte meses consecutivos se han registrado reducciones de precios, de 0.6% en septiembre. En comparación con los datos registrados en agosto pasado, la inflación permaneció estable en el Reino Unido (3.1%), en Italia (1.6%) y en los Estados Unidos de Norteamérica (1.1%); mientras que los precios al consumidor se elevaron en los otros países de Grupo de los Siete. En Canadá pasó de 1.7% en agosto a 1.9% en septiembre; en Francia fue de 1.6%, en septiembre, luego de que el mes pasado creció 1.4%; y en Alemania pasó de 1.0 a 1.3% en septiembre. Por su parte, en términos anuales, en el Área de Euro, el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) creció 1.8% en septiembre de 2010, dato mayor al registrado el mes anterior (1.6%).

En términos mensuales, en septiembre, los precios al consumidor en el área de la OCDE crecieron 0.2%, luego de que los dos meses previos permanecieron estables. En particular, se registraron incrementos de 0.3% en Japón, 0.2% en Canadá y de

0.1% en los Estados Unidos de Norteamérica; mientras que, en el Reino Unido, los precios prácticamente permanecieron estables; y disminuyeron 0.1% en Francia y Alemania, y 0.2% en Italia.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

Septiembre 2010

País o Región	Todos los rubros		Alimentos	Energía	Todos los rubros menos alimentos y energía
	IPC	IAPC	IPC	IPC	IPC
OCDE-Total	1.7		2.3	5.2	1.2
G7	1.2		1.7	4.3	0.7
Unión Europea (IAPC)		2.2	2.1	6.9	1.3
Área Euro (IAPC)		1.8	1.2	7.7	1.0
Australia ^{1/}	2.8		1.6	4.0	2.9
Austria	1.9	1.8	1.4	6.7	1.5
Bélgica	2.9	2.9	2.8	13.8	1.3
Canadá	1.9		2.2	5.6	1.4
Chile	1.9		4.3	2.7	1.1
República Checa	2.0	1.8	4.1	3.7	1.1
Dinamarca	2.6	2.5	1.7	9.1	2.0
Finlandia	1.4	1.4	-3.6	10.2	1.6
Francia	1.6	1.8	0.9	9.3	1.0
Alemania	1.3	1.3	2.7	4.5	0.7
Grecia	5.6	5.7	2.1	29.0	4.0
Hungría	3.8	3.7	4.2	8.9	2.0
Islandia	3.7	5.1	1.8	5.8	3.9
Irlanda	0.5	-1.0	-2.0	8.0	0.1
Israel	2.4		1.1	-0.8	2.3
Italia	1.6	1.6	0.4	4.6	1.6
Japón	-0.6		0.9	3.7	-1.5
Corea	3.6		13.0	3.5	1.8
Luxemburgo	2.4	2.6	1.9	8.9	1.8
México	3.7		1.2	6.5	4.1
Países Bajos	1.6	1.4	1.3	4.9	1.2
Nueva Zelanda ^{1/}	1.5		-0.4	4.8	1.4
Noruega	1.7	1.4	-0.3	12.9	0.5
Polonia	2.4	2.5	4.2	4.7	1.0
Portugal	1.9	2.0	2.5	9.0	0.8
República Eslovaca	1.1	1.1	3.9	-0.6	2.0
Eslovenia	2.0	2.1	2.2	11.8	0.3
España	2.1	2.1	0.1	11.1	1.1
Suecia	1.4	1.5	1.9	6.6	0.0
Suiza	0.3	0.3	-1.0	5.5	0.0
Turquía	9.2	9.2	15.3	11.2	6.1
Reino Unido	3.0		5.1	2.8	2.7
Estados Unidos de Norteamérica	1.1		1.4	3.8	0.8

IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC: Índice de Precios al Consumidor.

^{1/} Cambio porcentual tercer trimestre de 2010 con respecto al tercer trimestre de 2009.

FUENTE: OCDE Consumer Price Index.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS

-Cambio porcentual respecto al mismo mes del año anterior-

	2008	2009	2009				2010								
	Promedio		Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
OCDE-Total ^{1/}	3.7	0.5	-0.3	0.2	1.3	1.9	2.1	1.9	2.1	2.1	2.0	1.5	1.6	1.6	1.7
G7 ^{2/}	3.2	-0.1	-1.0	-0.3	1.0	1.7	1.8	1.5	1.7	1.7	1.6	1.0	1.2	1.1	1.2
Área Euro (IAPC) ^{3/}	3.3	0.3	-0.3	-0.1	0.5	0.9	1.0	0.9	1.4	1.5	1.6	1.4	1.7	1.6	1.8
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	3.7	1.0	0.3	0.5	1.0	1.5	1.7	1.5	1.9	2.1	2.0	1.9	2.1	2.0	2.2
Canadá	2.4	0.3	-0.9	0.1	1.0	1.3	1.9	1.6	1.4	1.8	1.4	1.0	1.8	1.7	1.9
Francia	2.8	0.1	-0.4	-0.2	0.4	0.9	1.1	1.3	1.6	1.7	1.6	1.5	1.7	1.4	1.6
Alemania	2.6	0.4	-0.3	0.0	0.4	0.9	0.8	0.6	1.1	1.0	1.2	0.9	1.2	1.0	1.3
Italia	3.3	0.8	0.2	0.3	0.7	1.0	1.3	1.2	1.4	1.5	1.4	1.3	1.7	1.6	1.6
Japón	1.4	-1.4	-2.2	-2.5	-1.9	-1.7	-1.3	-1.1	-1.1	-1.2	-0.9	-0.7	-0.9	-0.9	-0.6
Reino Unido	3.6	2.2	1.1	1.5	1.9	2.8	3.4	3.0	3.4	3.7	3.3	3.2	3.1	3.1	3.1
Estados Unidos de Norteamérica	3.8	-0.4	-1.3	-0.2	1.8	2.7	2.6	2.1	2.3	2.2	2.0	1.1	1.2	1.1	1.1

IAPC = Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC = Índice de Precios al Consumidor

^{1/} La OCDE Total cubre los 30 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Noruega, México, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, República Checa, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía. Chile, Eslovenia e Israel se hicieron miembros de la OCDE en 2010.

^{2/} El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

^{3/} El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

^{4/} La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo. FUENTE: OECD Consumer Price Index.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS

-Cambio porcentual respecto al mes anterior-

	2009				2010								
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
OCDE-Total ^{1/}	0.0	0.1	0.1	0.0	0.2	0.2	0.5	0.3	0.1	0.0	0.0	0.2	0.2
G7 ^{2/}	0.0	0.0	0.1	0.0	0.1	0.1	0.4	0.2	0.1	0.0	0.0	0.2	0.1
Área Euro (IAPC) ^{3/}	0.0	0.2	0.1	0.3	-0.8	0.3	0.9	0.4	0.1	0.0	-0.3	0.2	0.2
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	0.0	0.2	0.2	0.3	-0.5	0.3	0.8	0.5	0.2	0.0	-0.2	0.2	0.2
Canadá	0.0	-0.1	0.5	-0.3	0.3	0.4	0.0	0.3	0.3	-0.1	0.5	-0.1	0.2
Francia	-0.2	0.1	0.1	0.3	-0.2	0.6	0.5	0.3	0.1	0.0	-0.3	0.2	-0.1
Alemania	-0.4	0.1	-0.1	0.8	-0.6	0.4	0.5	-0.1	0.1	0.1	0.3	0.0	-0.1
Italia	-0.2	0.1	0.0	0.2	0.1	0.1	0.3	0.4	0.1	0.0	0.4	0.2	-0.2
Japón	0.0	-0.4	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1	0.3	0.0	0.1	0.0	-0.5	0.3	0.3
Reino Unido	0.1	0.2	0.3	0.5	-0.2	0.4	0.5	0.6	0.2	0.2	-0.3	0.5	0.0
Estados Unidos de Norteamérica	0.1	0.1	0.1	-0.2	0.3	0.0	0.4	0.2	0.1	-0.1	0.0	0.1	0.1

IAPC= Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC = Índice de Precios al Consumidor.

Nota: el IAPC solamente se utiliza para el área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

^{1/} La OCDE Total cubre los 30 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Noruega, México, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, República Checa, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía. Chile, Eslovenia e Israel se hicieron miembros de la OCDE en 2010.

^{2/} El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

^{3/} El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

^{4/} La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo. FUENTE: OECD Consumer Price Index.

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/dataoecd/16/62/46308888.pdf>

Precios en la región del euro (BCE)

El 11 de noviembre de 2010, el Banco Central Europeo (BCE) publicó su Boletín Mensual correspondiente al mes de octubre de 2010. A continuación se presenta lo referente al análisis de los precios en la región del euro.

Según el avance de Eurostat, la inflación interanual medida por el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) de la zona del euro se elevó, tal y como estaba previsto, al 1.9% en octubre de 2010, frente al 1.8% de septiembre. En los próximos meses, se espera que las tasas de inflación medidas por el IAPC oscilen en torno a los niveles actuales, antes de volver a moderarse en el transcurso del próximo año. En 2011, las tasas de inflación deberían mantenerse, en general, en una senda moderada. Las expectativas de inflación a medio y largo plazo siguen estando firmemente ancladas, en consonancia con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener las tasas de inflación en un nivel inferior, aunque próximo, al 2% a medio plazo. Los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios son ligeramente alcistas.

Precios de consumo

Según el avance de Eurostat, la tasa de inflación interanual medida por el IAPC de la zona del euro se situó en el 1.9% en octubre de 2010, frente al 1.8% de septiembre (ver cuadro siguiente). Aunque no se han publicado todavía las estimaciones oficiales del detalle del IAPC de octubre, parece que este ascenso estuvo relacionado, principalmente, con efectos de base al alza.

EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

- Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario -

	2008	2009	2010					
			May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
IAPC y sus componentes								
Índice General ^{1/}	3.3	0.3	1.6	1.4	1.7	1.6	1.8	1.9
Energía	10.3	-8.1	9.2	6.2	8.1	6.1	7.7	-
Alimentos no elaborados	3.5	0.2	0.4	0.9	1.9	2.4	2.5	-
Alimentos elaborados	6.1	1.1	0.9	0.9	0.9	1.0	1.0	-
Bienes industriales no energéticos	0.8	0.6	0.3	0.4	0.5	0.4	0.6	-
Servicios	2.6	2.0	1.3	1.3	1.4	1.4	1.4	-
Otros indicadores de precios								
Precios industriales	6.1	-5.1	3.1	3.1	4.0	3.6	-	-
Precios del petróleo (euro/barril)	65.9	44.6	61.6	62.2	58.9	59.9	59.8	60.2
Precios de las materias primas no energéticas	2.0	-18.5	52.1	51.1	56.8	51.6	58.8	50.4

Nota: El índice de los precios de las materias primas no energéticas se ha ponderado de acuerdo con la estructura de las importaciones de la zona del euro en el período 2004-2006.

^{1/} La inflación medida por el IAPC de agosto de 2010 corresponde a una estimación preliminar de Eurostat.

FUENTE: Eurostat, BCE y cálculos del BCE basados en datos de Thomson Financial Datastream.

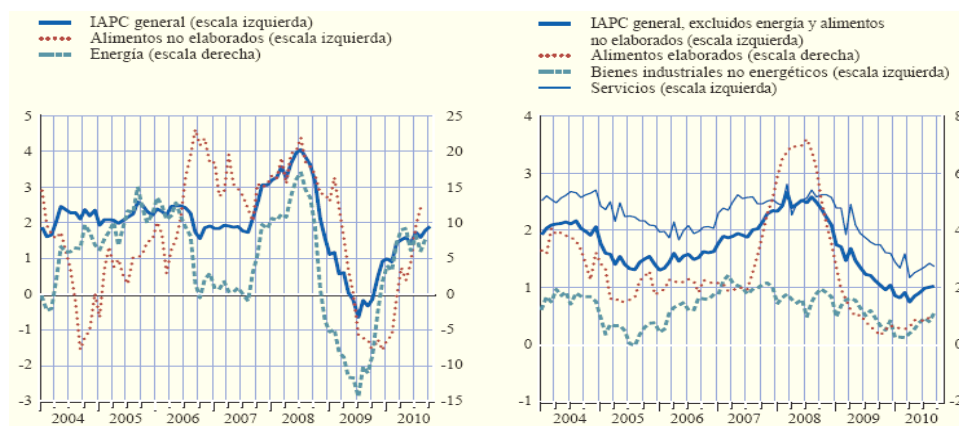
En septiembre, el último mes para el que se dispone del detalle oficial del IAPC, la tasa de variación interanual del IAPC general aumentó en 0.2 puntos porcentuales, en relación con el mes de agosto (ver gráfica siguiente). Este incremento fue consecuencia, fundamentalmente, de la fuerte elevación de la tasa de variación interanual del componente energético, que se situó en el 7.7% en septiembre, frente al 6.1% del mes anterior. La subida de los precios de la energía estuvo relacionada con los precios del petróleo y se debió, en gran medida, a un efecto de base, dado que los precios energéticos no experimentaron un aumento significativo en tasa intermensual.

La tasa de variación interanual de los precios de todos los alimentos (incluidos el alcohol y el tabaco) continuó elevándose, hasta situarse en el 1.6% en septiembre, ligeramente por encima del nivel de agosto, manteniendo la tendencia ascendente iniciada en octubre de 2009. Por lo que se refiere a los subcomponentes, la tasa de

variación interanual de los precios de los alimentos no elaborados volvió a aumentar ligeramente en septiembre, hasta el 2.5%, como resultado de un efecto de base al alza y del nuevo incremento de los precios de las legumbres y hortalizas. La tasa de variación interanual de los precios de los alimentos elaborados permaneció estable en el 1%. Hasta el momento, existen escasas señales de que las recientes alzas de los precios de algunas materias primas alimentarias estén incidiendo en los precios de consumo en la zona del euro. Por ejemplo, los precios del pan y de los cereales siguieron registrando una tasa de variación interanual ligeramente negativa en septiembre.

DESAGREGACIÓN DEL IAPC POR PRINCIPALES COMPONENTES

- Tasa de variación interanual; datos mensuales -



FUENTE Eurostat.

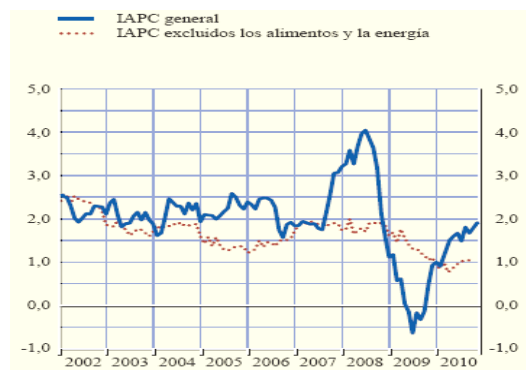
Si se excluyen los alimentos y la energía, que representan cerca del 30% de la canasta del IAPC, en septiembre, la inflación interanual medida por el IAPC se mantuvo en el 1%, el mismo nivel que en los dos meses anteriores. En consecuencia, la brecha entre la inflación medida por el IAPC general y la inflación medida por el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, volvió a ampliarse. En el tema Factores Determinantes de la Evolución Reciente de la Inflación, que se presenta a continuación, se analizan con más detalle los factores determinantes del aumento de un punto porcentual de la inflación medida por el IAPC general observado desde diciembre de 2009.

De los dos componentes de la inflación medida por el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, la inflación de los precios de los bienes industriales no energéticos se elevó en septiembre hasta el 0.6%, la tasa de variación interanual más alta registrada por este componente en un año. Este incremento fue resultado, en gran medida, de la inflación de los precios de los automóviles del 0.9% registrada en septiembre, frente al 0.1% de agosto. Ésta fue la tasa más elevada observada desde diciembre de 2007, tras varios meses consecutivos de descenso de los precios de los automóviles, desde mediados de 2009 hasta mediados de 2010. En septiembre, la inflación de los precios de los servicios se mantuvo estable en el 1.4%, nivel sin embargo ligeramente superior al registrado en la primavera del presente año.

Factores Determinantes de la Evolución Reciente de la Inflación

Según el avance de Eurostat, en el transcurso del presente año, la tasa de variación interanual del IAPC general se ha elevado notablemente, desde el 0.9% de diciembre de 2009 hasta el 1.9% de octubre de 2010. Al mismo tiempo, la inflación medida por el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, se ha mantenido en niveles bastante moderados, experimentando solo un ligero crecimiento hasta el momento (ver gráfica siguiente). A continuación se analizan los factores determinantes de esta evolución.

IAPC GENERAL E IAPC EXCLUIDOS LOS ALIMENTOS Y LA ENERGÍA - Tasas de variación interanual -



FUENTE: Eurostat.

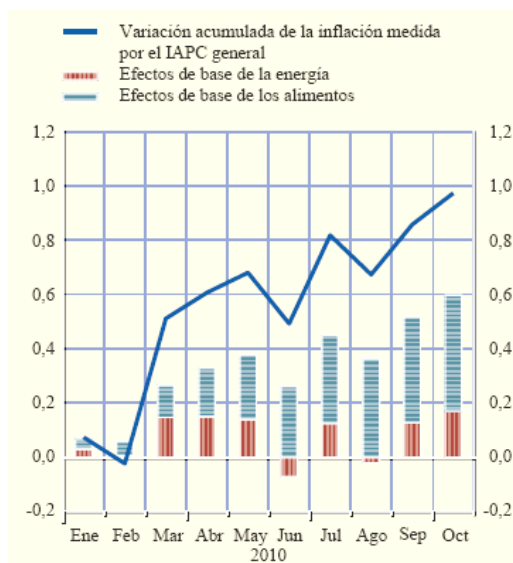
Precios de los alimentos y la energía

La elevación de la tasa interanual de inflación medida por el IAPC general hasta octubre de 2010 estuvo determinada, en parte, por efectos de base derivados de los componentes de alimentos y energía, es decir, el impacto de las variaciones del índice registradas doce meses antes sobre la evolución de la tasa de variación interanual.² Tal y como se observa en la gráfica siguiente, en términos acumulados, estos efectos de base contribuyeron en 0.6 puntos porcentuales al aumento de un punto porcentual de la inflación medida por el IAPC general registrado entre diciembre de 2009 y octubre de 2010. Los efectos de base de la energía están relacionados con la volatilidad que mostraron los precios energéticos en 2009, año en el estos precios subieron, en general, menos de lo que aumentaron, en promedio, en los años anteriores. Los importantes efectos de base al alza de los precios de los alimentos pueden explicarse, en gran medida, por la evolución moderada de los precios de los alimentos elaborados y de la carne en el transcurso del año pasado, como resultado de la desaparición de la perturbación que afectó a los precios de las materias primas alimentarias en los mercados internacionales. Estos efectos de base fueron el principal factor determinante del aumento de la inflación en los precios de

² Para más información sobre los efectos de base, ver el recuadro 3 titulado “Los efectos de base y su impacto sobre la inflación medida por el IAPC en 2010”, el Boletín Mensual de enero de 2010.

los alimentos, desde el -0.2% de diciembre de 2009 hasta el 1.6% de septiembre de 2010.

**IMPACTO ACUMULADO DE LOS EFECTOS DE BASE SOBRE LA VARIACIÓN
DE LA INFLACIÓN INTERANUAL MEDIDA POR EL IAPC GENERAL
ENTRE DICIEMBRE DE 2009 Y OCTUBRE DE 2010**



FUENTE: Eurostat.

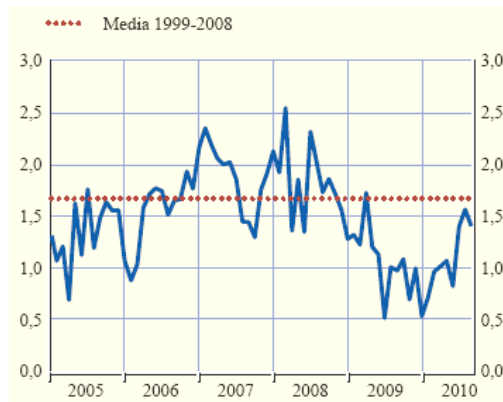
En cambio, la evolución de los precios de los alimentos en lo que va de año hasta septiembre solo contribuyó ligeramente a la elevación de la inflación en los precios de los alimentos, lo que indica, a su vez, que el nuevo pronunciado incremento de los precios internacionales de determinadas materias primas alimentarias observado en el verano todavía no ha afectado de forma significativa a los precios de consumo de los alimentos en la zona del euro. No obstante, existe evidencia inicial de cierto impacto sobre los precios industriales de partidas que están más expuestas a variaciones de los precios internacionales de determinados productos agrícolas, como la harina y los piensos. El acusado aumento de los precios energéticos registrado en los cuatro primeros meses del presente año, como consecuencia de una fuerte alza de los precios del petróleo en ese período, contribuyó a elevar la inflación interanual medida por el IAPC general, en comparación con la observada en diciembre de 2009.

Evolución de los precios excluidos los alimentos y la energía

Si se excluyen los alimentos y la energía (tras lo cual los demás componentes representan el 70% de la canasta del IAPC), la tasa de variación interanual del IAPC solo aumentó ligeramente en fechas recientes, situándose en el 1% en julio, agosto y septiembre de 2010,³ tras descender gradualmente desde finales de 2008 hasta principios de 2010, hasta alcanzar un mínimo del 0.8% en abril de 2010. Este incremento refleja el hecho de que la evolución a corto plazo del IAPC excluidos los alimentos y la energía (medida por las tasas de variación intertrimestral anualizadas sobre series desestacionalizadas) ha mostrado recientemente un mayor dinamismo, repuntando casi hasta la tasa media de variación observada entre 1999 y 2008 (ver gráfica siguiente).

EVOLUCIÓN A CORTO PLAZO DEL IAPC EXCLUIDOS LOS ALIMENTOS Y LA ENERGÍA

- Tasas de variación intertrimestral anualizadas; datos desestacionalizados -



FUENTE: BCE.

³ La información sobre la tasa de variación interanual del IAPC, excluidos los alimentos y la energía, correspondiente al mes de octubre de 2010 se publicó el 16 de noviembre del presente año.

Varios factores pueden explicar la evolución a corto plazo más dinámica de los precios de los bienes industriales no energéticos y de los servicios, que constituyen el IAPC, excluidos los alimentos y la energía. En primer lugar, las medidas fiscales, como el aumento del IVA, de otros impuestos indirectos y de los precios administrados llevados a cabo en algunos países de la zona del euro han provocado incrementos de precios. Según la información más reciente basada en el IAPC experimental con tipos impositivos constantes y los datos de precios administrados disponibles hasta agosto de 2010, se estima que las medidas fiscales han añadido 0.5 puntos porcentuales a la inflación medida por el IAPC general de la zona del euro desde diciembre de 2009. Ello se corresponde con la contribución media registrada en el período comprendido entre 2004 y 2009, pero supera notablemente la contribución de 0.2 puntos porcentuales observados el año pasado. Con todo, esta estimación sobrevalora, probablemente, el impacto efectivo del aumento de los impuestos indirectos y de los precios administrados. Ello se debe a que la estimación se basa en el supuesto de que los cambios en los impuestos indirectos se trasladan en su totalidad y de forma inmediata a los precios de consumo; a que puede incluir cierto grado de doble contabilización; y a que no aísla el impacto de las decisiones oficiales de otras influencias sobre la fijación de precios en el caso de los precios administrados.⁴ En segundo lugar, pese a la apreciación registrada desde julio de 2010, la depreciación general del tipo de cambio efectivo nominal del euro desde 2009 ha ejercido probablemente presiones al alza sobre los precios de consumo de la zona del euro. La aparición de presiones externas sobre los precios queda evidenciada por la fuerte fluctuación de la tasa de variación interanual de los precios de las importaciones de bienes de consumo, excluidos los alimentos y la energía, procedentes de países no pertenecientes a la zona del euro, desde el mínimo del orden de un -3% observado en noviembre de 2009 hasta las tasas comprendidas entre el 3.5 y el 4% registradas en junio y agosto de 2010. Sin embargo, no se

⁴ Para más detalles, véanse el recuadro 5 titulado «Nuevas series estadísticas para medir el impacto de los impuestos indirectos sobre la inflación medida por el IAPC», en el Boletín Mensual de noviembre de 2009, y el recuadro 4 titulado «Cuantificar y evaluar el impacto de los precios administrados en la inflación medida por el IAPC», en el Boletín Mensual de mayo de 2007.

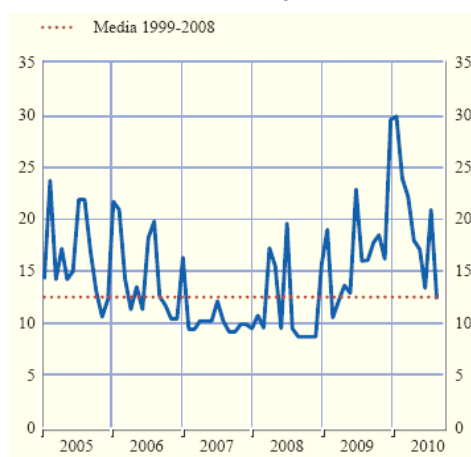
conoce con certeza la medida en que estos incrementos se han trasladado a los precios de consumo de la zona del euro. En tercer lugar, las subidas de los precios internacionales del petróleo y de otras materias primas pueden haber afectado indirectamente a los precios de distintas partidas del IAPC, excluidos los alimentos y la energía. En cuarto lugar, el hecho de que las empresas hayan podido trasladar, al menos en alguna medida, la elevación de los impuestos indirectos, así como la de los precios de las importaciones y de los costos de los bienes intermedios, podría interpretarse como señal de cierta expansión de la demanda de consumo, lo que permitiría a las empresas recuperar parte de las anteriores pérdidas derivadas de la reducción de sus márgenes.

En general, existen indicios de normalización de la evolución del IAPC, excluidos los alimentos y la energía, tras las moderadas subidas de precios observadas especialmente desde mediados de 2009 hasta junio de 2010, que tuvieron un carácter cíclico y se debieron a la debilidad de la demanda de consumo y a la acentuada atonía de la economía de la zona del euro.

La reciente inversión de la debilidad de la tasa de inflación medida por el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, se refleja también en un cambio en la distribución de las tasas de variación interanual de sus componentes. En particular, como puede apreciarse en la gráfica siguiente, la proporción de partidas con una tasa de variación interanual negativa retornó, en septiembre de 2010, al nivel medio registrado en el período transcurrido entre 1999 y 2008, tras haber aumentado sensiblemente en el transcurso de 2009 y a comienzos de 2010. Esta inversión de la tendencia negativa de la tasa de variación interanual se observó especialmente en los vehículos de motor, ya que la política de fuertes descuentos aplicada como consecuencia de la crisis financiera ya se estaba agotando. Además, los precios de las prendas de vestir no registraron una tasa de variación interanual particularmente negativa en las rebajas de verano de 2010, contrariamente a lo observado en el

verano e invierno de 2009 y en el invierno de 2010. Ello apuntaría también a una mejora general de la demanda y a la práctica ausencia de presiones deflacionistas en la zona del euro. No obstante, en septiembre de 2010, existía todavía una proporción inusualmente alta de partidas del IAPC, excluidos los alimentos y la energía, con reducidas tasas de variación interanual inferior al 1%, señal de evolución moderada de los precios, todavía bajo los efectos de las reducidas presiones al alza sobre los precios internos.

**PROPORCIÓN DEL IAPC EXCLUIDOS LOS ALIMENTOS Y LA ENERGÍA
CON TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL NEGATIVAS**
- Porcentaje -



Nota: El porcentaje se calcula sobre la base de las ponderaciones del gasto de las partidas incluidas en el IAPC excluidos los alimentos y la energía.

FUENTE: BCE.

Conclusiones

En resumen, el aumento de la inflación medida por el IAPC general registrado desde diciembre de 2009 puede atribuirse, en parte, a efectos de base derivados de sus componentes más volátiles, los alimentos y la energía. Además, las fuertes subidas de los precios energéticos observadas anteriormente este año acentuaron la elevación de la inflación medida por el IAPC general, mientras que la evolución intermensual

de los precios de la energía fue menos acusada en los últimos meses. Los precios de los alimentos han aumentado también ligeramente en el transcurso del presente año, aunque existe todavía escasa evidencia de que se hayan visto afectados de forma significativa por las recientes subidas de los precios de algunas materias primas alimentarias. Por otro lado, la inflación medida por el IAPC general se ha elevado en los últimos meses, como consecuencia de la evolución más dinámica del IAPC, excluidos los alimentos y la energía, reflejo de cierta normalización tras las moderadas subidas de precios registradas hasta mediados de 2010; de cierta transmisión de la depreciación general del euro; de aumentos de los precios de las materias primas; y, sobre todo, de las medidas de política fiscal. De cara al futuro, se espera que, en los próximos meses, algunos nuevos, aunque reducidos, efectos de base al alza configuren el perfil de la inflación medida por el IAPC general. Si la demanda interna mejora ligeramente, lo que permitiría trasladar en mayor medida el incremento de los impuestos y de los costos no salariales de los bienes intermedios, cabe esperar que la inflación medida por el IAPC, excluidos los alimentos y la energía, siga elevándose levemente en los próximos meses. No obstante, se trataría de un aumento contenido, debido a la moderación salarial y a la persistente atonía de la economía de la zona del euro.

Precios Industriales

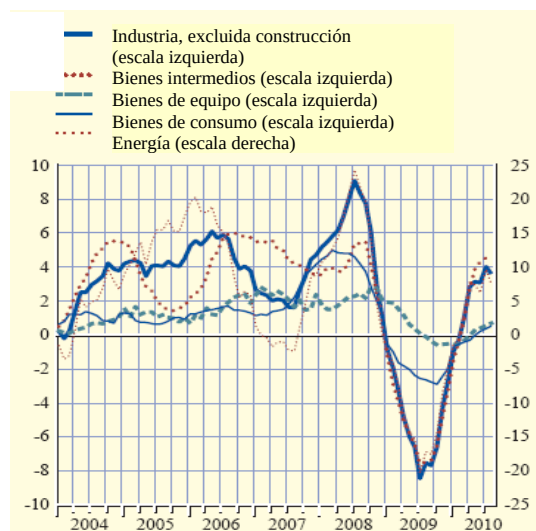
No se dispone de nuevos datos sobre los precios industriales de la zona del euro desde el anterior Boletín Mensual. Los datos nacionales disponibles muestran un aumento generalizado de la tasa de variación interanual de los precios industriales, excluida la construcción, en septiembre, tras el ligero descenso observado en agosto, mes en el que los precios de la energía y de los bienes intermedios registraron la tasa de variación interanual más alta de las principales ramas de actividad (ver gráfica “Desagregación de los Precios Industriales”). Por el contrario, las tasas de variación interanual de los precios de los bienes de equipo y de los bienes de consumo, que se

encuentran en las últimas fases de la cadena de producción, solo fueron ligeramente positivas en agosto. Pese a estos reducidos aumentos de los precios de los bienes de consumo, los precios industriales de algunas partidas de estos bienes, como joyería y productos relacionados, legumbres y hortalizas, aceites y grasas animales, y productos lácteos, han subido de forma particularmente acusada.

Al igual que en septiembre, los indicadores de las encuestas de octubre de 2010 señalaron presiones al alza sobre los precios, ligeramente más acentuadas en el sector manufacturero que en el sector servicios (ver gráfica “Encuestas Sobre Precios de los Bienes Intermedios y Precios de Producción”). En lo que respecta al índice de directores de compras, los datos de octubre apuntaron también a aumentos significativos de los precios de los bienes intermedios, a nuevas ligeras subidas de los precios cobrados en el sector manufacturero y a la elevación de los precios cobrados en el sector servicios. Estos últimos precios mantuvieron la tendencia al alza observada desde marzo de 2009, alcanzando en octubre de 2010 un nivel próximo a su media histórica de 50. De forma más general, en octubre los índices sintéticos de los bienes intermedios y de los precios de venta se situaron, por tercer mes consecutivo, en niveles superiores a sus medias históricas. Además, los indicadores de las encuestas continuaron sugiriendo que los fuertes aumentos de los precios de los bienes intermedios que han tenido que sufrir las empresas de la zona del euro solo se pueden trasladar de manera limitada a los precios de venta.

DESAGREGACIÓN DE LOS PRECIOS INDUSTRIALES

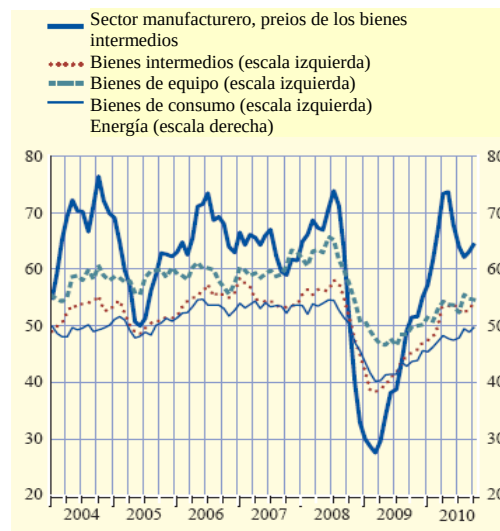
- Tasas de variación interanual; datos mensuales -



FUENTE: Eurostat y cálculos del BCE.

ENCUESTAS SOBRE PRECIOS DE LOS BIENES INTERMEDIOS Y PRECIOS DE PRODUCCIÓN

- Índices de difusión; datos mensuales -



Nota: Un valor del índice superior a 50 indica un aumento de los precios, mientras que un valor inferior a 50 señala una disminución de los mismos.

FUENTE: Markit.

Perspectivas de inflación

En los próximos meses, la tasa de inflación interanual medida por el IAPC oscilará en torno a los niveles actuales, antes de volver a moderarse en el transcurso del próximo año. En 2011, las tasas de inflación deberían mantenerse, en general, en una senda moderada. Las expectativas de inflación a medio y largo plazo siguen estando firmemente ancladas, en consonancia con el objetivo del Consejo de Gobierno de mantener las tasas de inflación en un nivel inferior, aunque próximo, al 2% a medio plazo.

La última encuesta del BCE a expertos en previsión económica muestra que las expectativas de inflación de los encuestados para los años 2010 a 2012 prácticamente no han variado, con revisiones de, como mucho, 0.1 puntos

porcentuales (véase “Resultados de la Encuesta del BCE a Expertos en Previsión Económica correspondientes al Cuarto Trimestre de 2010”). Las expectativas de inflación a largo plazo para 2015 se han revisado a la baja en 0.1 puntos porcentuales, hasta el 1.9 por ciento.

Los riesgos para las perspectivas de evolución de los precios son ligeramente alcistas y están relacionados, en particular, con la evolución de los precios de la energía y de las materias primas distintas del petróleo. Además, los impuestos indirectos y los precios administrados podrían registrar aumentos superiores a los esperados actualmente, debido a la necesidad de sanear las finanzas públicas en los próximos años. Al mismo tiempo, se espera que los riesgos relacionados con la evolución de los precios y costos internos sigan siendo moderados.

Resultados de la Encuesta del BCE a Expertos en Previsión Económica, correspondientes al Cuarto Trimestre de 2010

A continuación se presentan los resultados correspondientes al cuarto trimestre de 2010 de la Encuesta a Expertos en Previsión Económica (EPE), realizada por el BCE entre el 15 y el 20 de octubre de 2010. En esta encuesta se recogen las expectativas de expertos de instituciones financieras y no financieras radicadas en la Unión Europea respecto a la inflación, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real y el desempleo de la zona del euro.⁵

⁵ Dada la diversidad de los encuestados, los resultados agregados de la EPE pueden reflejar un conjunto relativamente heterogéneo de opiniones y supuestos subjetivos.

Expectativas de Inflación para los años 2010, 2011 y 2012

Se espera que la inflación se sitúe en el 1.5% en 2010 y 2011 y en el 1.6% en 2012. Las perspectivas de inflación a corto y medio plazo no han experimentado prácticamente cambios en relación con la encuesta anterior. En efecto, han subido 0.1 puntos porcentuales para 2010, no han variado para 2011, y han bajado 0.1 puntos porcentuales para 2012 (ver cuadro siguiente).⁶

RESULTADOS DE LA EPE, DE LAS PROYECCIONES MACROECONÓMICAS DE LOS EXPERTOS DEL BCE, DE CONSENSUS ECONOMICS Y DEL BARÓMETRO DE LA ZONA DEL EURO - Tasas de variación interanual, salvo indicación en contrario -						
	Horizonte de la encuesta					
Inflación medida por el IAPC	2010	Septiembre 2011	2011	Septiembre 2012	2012	A largo plazo ^{2/}
EPE IV 2010	1.5	1.5	1.5	1.7	1.6	1.9
EPE anterior (III 2010)	1.4	-	1.5	-	1.7	2.0
Proyecciones macroeconómicas de los expertos del BCE	1.5-1.7	-	1.2-2.2	-	-	-
Consensus Economics (octubre 2010)	1.5	-	1.6	-	1.5	2.0
Barómetro de la Zona del Euro (octubre 2010)	1.5	-	1.4	-	1.7	1.9
Crecimiento del PIB real	2010	II 2011	2011	II 2012	2012	A largo plazo ^{2/}
EPE IV 2010	1.6	1.3	1.5	1.6	1.7	1.8
EPE anterior (III 2010)	1.1	-	1.4	-	1.6	1.8
Proyecciones macroeconómicas de los expertos del BCE	1.4-1.8	-	0.5-2.3	-	-	-
Consensus Economics (octubre 2010)	1.6	1.3	1.4	1.4	1.6	1.7
Barómetro de la Zona del Euro (octubre 2010)	1.6	1.2	1.4	-	1.6	1.8
Tasa de desempleo ^{1/}	2010	Agosto 2011	2011	Agosto 2012	2012	A largo plazo ^{2/}
EPE IV 2010	10.1	10.0	10.0	9.6	9.6	8.3
EPE anterior (III 2010)	10.1	-	10.2	-	9.8	8.4
Consensus Economics (octubre 2010)	10.0	-	9.9	-	-	-
Barómetro de la Zona del Euro (octubre 2010)	10.0	-	10.0	-	9.4	8.5

^{1/} En porcentaje de la población activa.

^{2/} Las expectativas de inflación a largo plazo del Barómetro de la Zona del Euro se refieren a 2014, las de la EPE del cuarto trimestre de 2010 y de Consensus Economics se refieren a 2015.

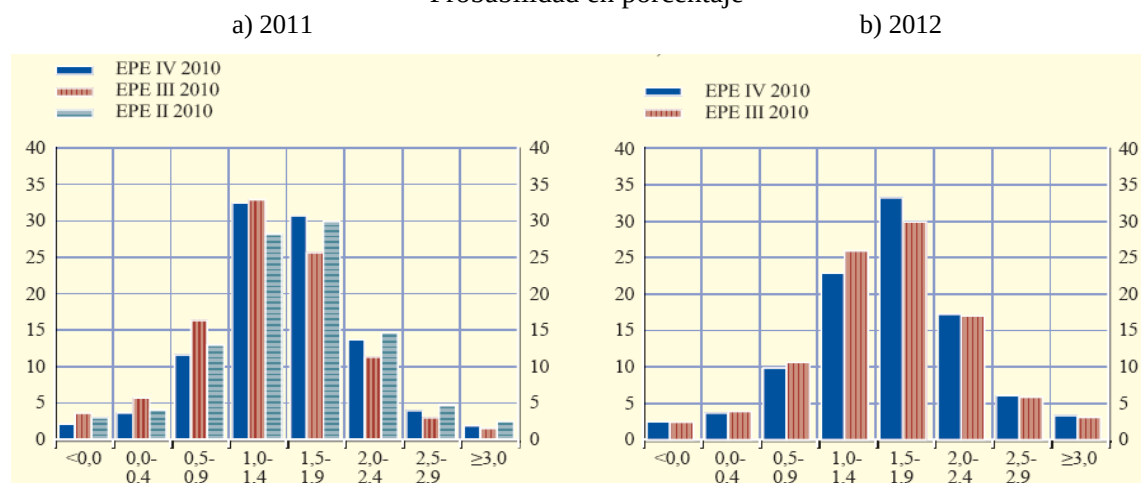
⁶ Puede obtenerse información adicional en la dirección del BCE en Internet
www.ecb.europa.eu/stats/prices/indic/forecast/html/index.en.html

Las expectativas de inflación de la EPE para 2010 y 2011 se sitúan dentro de los intervalos de las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro en septiembre de 2010 y son muy similares a las previsiones de octubre de 2010 de Consensus Economics y del Barómetro de la Zona del Euro para todos los horizontes temporales.

El cuestionario de la EPE solicita también que se asigne una probabilidad a que los resultados futuros se sitúen dentro de un intervalo específico. En comparación con la encuesta anterior, la distribución de probabilidad agregada para 2010 se concentra más en el intervalo comprendido entre el 1.5 y el 1.9%, al que los encuestados asignan una probabilidad del 57%. Las distribuciones de probabilidad para 2011 y 2012 se han mantenido básicamente estables en relación con la encuesta precedente, con un ligero aumento de la probabilidad de que la inflación se sitúe en el intervalo comprendido entre el 1.5 y el 1.9% para 2011 (ver gráfica siguiente). Las distribuciones de probabilidad individuales muestran que los encuestados consideran que los riesgos para estas previsiones están, en general, equilibrados para 2010 y 2012, y apuntan a la baja para 2011. Los encuestados señalan los siguientes riesgos alcistas para el escenario de referencia: i) subida de los precios del petróleo, de las materias primas y de los alimentos; y ii) aumento de los impuestos indirectos y de los precios administrados, como resultado de los planes de consolidación fiscal. Como principales riesgos bajistas para las perspectivas de inflación a corto y medio plazo, indican los siguientes: i) reducidas presiones salariales debido a la elevada tasa de desempleo; y ii) crecimiento relativamente estancado, como resultado de la persistente atonía de la economía. Entre los riesgos tanto alcistas como bajistas figuran posibles variaciones del tipo de cambio entre el dólar estadounidense y el euro, dado que inciden en los precios de importación.

DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD PARA EL CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL PIB REAL EN 2011 Y 2012 EN LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS EPE ^{1/}

- Probabilidad en porcentaje -



^{1/}Corresponde a la media de las distribuciones de probabilidad individuales asignadas por los expertos en previsión económica.

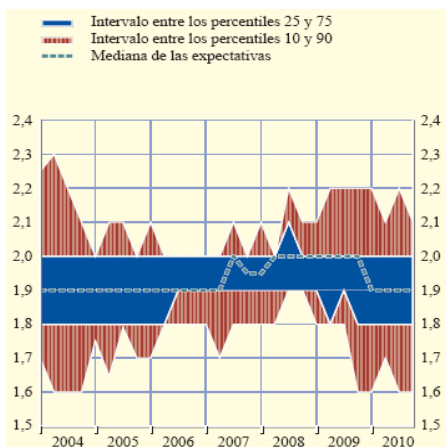
FUENTE: BCE

Indicadores de expectativas de inflación a largo plazo

Las expectativas de inflación a largo plazo (para 2015) se han revisado ligeramente a la baja, en promedio hasta el 1.90%, frente al 1.95% de la encuesta anterior. La mediana de las estimaciones, que se ve menos afectada por los valores extremos que la estimación media, se mantiene en el 1.9%. La previsión media se sitúa ligeramente por debajo de la previsión de inflación a largo plazo de Consensus Economics para 2015 (2%) y está en línea con la del Barómetro de la Zona del Euro para 2014 (1.9%).

El desacuerdo que muestran los encuestados respecto a estas expectativas, medidas por la desviación típica de sus previsiones, se ha acentuado ligeramente desde 2009, reflejo de algunos valores atípicos. Sin embargo los percentiles 25 y 75 se han mantenido sustancialmente estables en los últimos años, en el 2 y el 1.8%, respectivamente (ver gráfica siguiente).

**EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN A LARGO PLAZO (2015)
DE LOS PARTICIPANTES EN LA EPE**
- Tasas de variación interanual -



FUENTE: BCE.

La incertidumbre agregada respecto a estas expectativas de inflación, medida por la desviación típica de la distribución de probabilidad agregada, ha aumentado ligeramente en relación con la encuesta anterior.⁷ Por último, la probabilidad de que la inflación a largo plazo se sitúe en un nivel igual o superior al 2% permanece prácticamente estable en el 45 por ciento.

Los indicadores de expectativas de inflación basados en los mercados financieros han bajado en agosto y septiembre, si bien han repuntado en octubre. Cabe destacar que estos indicadores incorporan no solo el nivel esperado de inflación, sino también una prima adicional para compensar a los inversores en renta fija por los riesgos de inflación. En general, son también más volátiles que los indicadores basados en las encuestas, debido a la volatilidad de la citada prima de riesgo de inflación y también a la fluctuante situación de liquidez que han venido experimentando los mercados de renta fija, especialmente desde mediados de 2008 (ver gráfica siguiente).⁸ Por lo

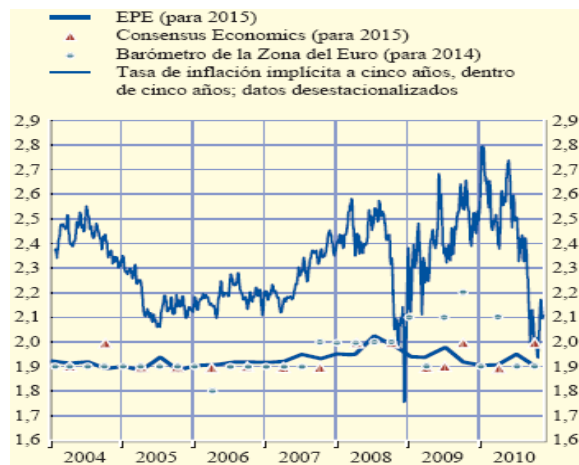
⁷ Para más información sobre los indicadores de incertidumbre, ver el recuadro titulado “Cómo medir las percepciones de la incertidumbre macroeconómica”, en el Boletín Mensual de enero de 2010.

⁸ Ver también el artículo titulado “Indicadores de expectativas de inflación de la zona del euro”, en el Boletín Mensual de julio de 2006.

tanto, se evitará interpretar automáticamente la volatilidad de estos indicadores como reflejo de revisiones de las expectativas de inflación a largo plazo de los participantes en el mercado.⁹

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN A LARGO PLAZO DE LAS ENCUESTAS Y TASAS DE INFLACIÓN IMPLÍCITAS

- Tasas medias de variación interanual; medias móviles de cinco días de datos diarios-



FUENTE: Consensus Economics, Barómetro de la Zona del Euro, Reuters y cálculos del BCE.Eurostat.

Expectativas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) real

Las expectativas de crecimiento del PIB a corto y medio plazo se han revisado al alza en todos los horizontes: en 0.5 puntos porcentuales, hasta el 1.6%, para 2010; en 0.1 puntos porcentuales, hasta el 1.5%, para 2011; y en 0.1 puntos porcentuales, hasta el 1.7%, para 2012 (ver cuadro anterior).

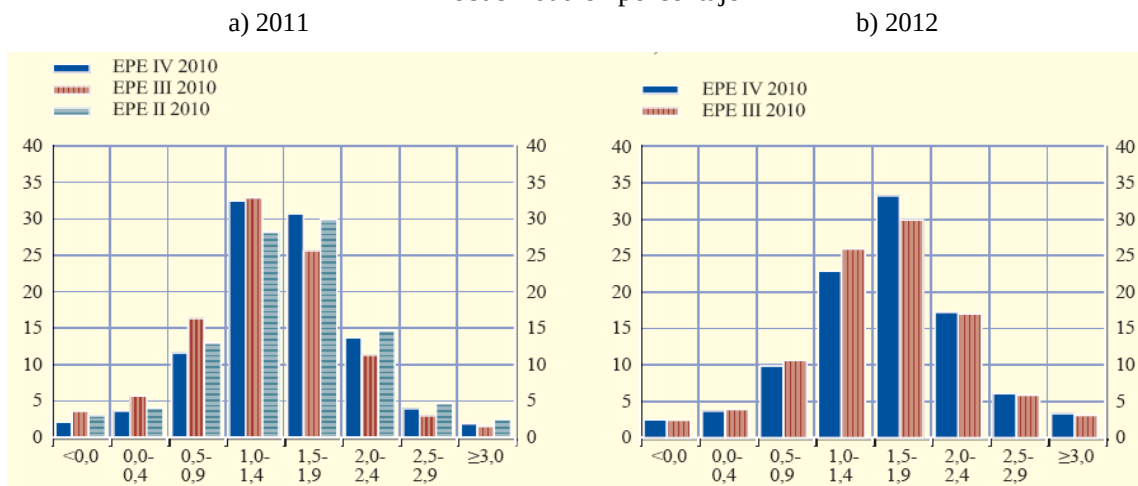
⁹ Para un análisis más detallado del impacto de la actual crisis financiera sobre los indicadores de expectativas de inflación basados en los mercados, ver el recuadro titulado “Incrementos recientes de los rendimientos reales y sus consecuencias para el análisis de las expectativas de inflación”, en el Boletín Mensual de noviembre de 2008. La evolución reciente de los indicadores de expectativas de inflación basados en los mercados se describe en la sección 2.4 del Boletín Mensual de noviembre 2010.

Las expectativas de crecimiento para 2010 y 2011 se sitúan en el centro de los intervalos de las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE para la zona del euro en septiembre de 2010 y están generalmente en línea con las últimas previsiones de Consensus Economics y del Barómetro de la Zona del Euro para 2010 y 2011.

La distribución de probabilidad agregada para 2010 se ha elevado considerablemente, ya que los encuestados asignan ahora una probabilidad del 58% al intervalo comprendido entre el 1.5 y el 1.9%. Por lo que se refiere a 2011 y 2012, la distribución de probabilidad agregada se ha elevado ligeramente en comparación con la encuesta anterior. Para ambos horizontes temporales, los encuestados asignan una probabilidad cercana al 60% a que el crecimiento del PIB se sitúe en el intervalo comprendido entre el 1 y el 1.9% (ver gráfica siguiente).

DISTRIBUCIÓN DE PROBABILIDAD PARA EL CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL PIB REAL EN 2011 Y 2012 EN LAS ÚLTIMAS ENCUESTAS EPE ^{1/}

- Probabilidad en porcentaje -



^{1/}Corresponde a la media de las distribuciones de probabilidad individuales asignadas por los expertos en previsión económica.

FUENTE: BCE

El nivel de incertidumbre respecto a las previsiones de crecimiento del PIB real a un año y a dos años no ha variado en relación con la encuesta anterior. Los encuestados consideran que los riesgos para la previsión media de crecimiento del PIB real apuntan a la baja en todos los horizontes temporales, especialmente para 2010. En su opinión, los principales riesgos bajistas están relacionados con el debilitamiento del crecimiento registrado en Estados Unidos de Norteamérica y con la desaceleración observada en las economías emergentes. Entre los riesgos alcistas, los encuestados incluyen: i) el aumento de la confianza, con el resultante fortalecimiento de la demanda interna; ii) la recuperación del mercado de trabajo; y iii) el éxito de los planes de consolidación fiscal.

Las expectativas de crecimiento a largo plazo (para 2015) se sitúan en el 1.8%, sin cambios con respecto a la encuesta anterior, en línea con las previsiones del Barómetro de la Zona del Euro (para 2014) y 0.1 puntos porcentuales por encima de las de Consensus Economics (para 2015). Las distribuciones de probabilidad individuales muestran que los encuestados consideran que los riesgos para estas previsiones apuntan a la baja.

Expectativas para la tasa de desempleo en la zona del euro

Las expectativas respecto a la tasa de desempleo se mantienen estables en el 10.1% para 2010 y se han revisado a la baja en 0.2 puntos porcentuales para 2011 y 2012, hasta el 10 y el 9.6%, respectivamente. Los encuestados consideran que los riesgos para las expectativas a corto y medio plazo apuntan al alza. Las expectativas a más largo plazo respecto a la tasa de desempleo (para 2015) se han revisado ligeramente a la baja, en 0.1 puntos porcentuales, hasta el 8.3%, y los riesgos para las perspectivas a largo plazo apuntan nuevamente al alza.

Otras variables y supuestos condicionantes

Según otros datos facilitados por los encuestados, éstos esperan en general que i) los precios del petróleo suban desde 80 dólares estadounidenses en el cuarto trimestre de 2010 hasta cerca de 88 dólares estadounidenses en 2012; ii) la tasa media de crecimiento interanual de los salarios se sitúe en el 1.5% en 2010 y aumente al 1.6% en 2011, al 1.8% en 2012 y al 2.4% en 2015; iii) el euro se deprecie frente al dólar, para situarse, en promedio, en 1.34 dólares estadounidenses en 2011 y 1.32 dólares estadounidenses en 2012; iv) el tipo de interés oficial del BCE permanezca estable en torno al 1% hasta el segundo trimestre de 2011 y se eleve, hasta situarse en promedio alrededor del 1.8%, en 2012.

Fuente de Información:

<http://www.bde.es/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/PublicacionesBCE/BoletinMensualBCE/10/Fich/bm1011-2.pdf>

Informe sobre la inflación, julio-septiembre 2010 (Banxico)

En el apartado “Condiciones Generales de la Economía” de este documento, se informa que, el 27 de octubre, el Banco de México publicó el *Informe sobre la Inflación julio-septiembre 2010*, del cual se presenta un resumen. A efecto de ampliar el análisis del comportamiento general de los precios en el tercer trimestre del año, a continuación se presenta la introducción y otros aspectos relevantes de los temas: La Inflación en el Tercer Trimestre de 2010, Índice Nacional de Precios Productor, Salarios, Precios de las Materias Primas, Tendencias Generales de la Inflación en el Exterior, Determinantes de la Inflación, así como el tema de Medidas no Convencionales de Política.

Evolución reciente de la inflación

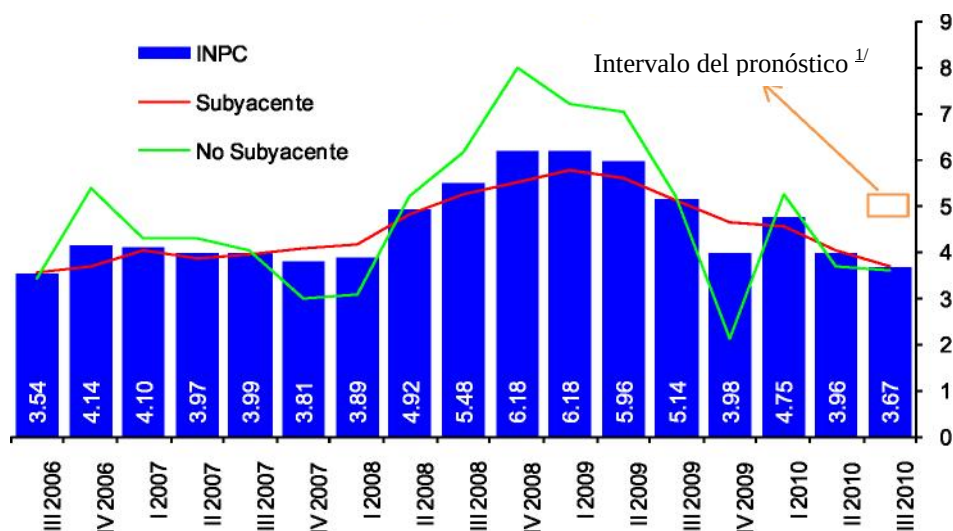
La Inflación en el tercer trimestre de 2010

Durante el tercer trimestre de 2010, la inflación general anual promedio fue 3.67%, lo cual significó una reducción de 0.29 puntos porcentuales con relación a lo que se observó el trimestre anterior (ver gráfica siguiente). Esta baja fue impulsada fundamentalmente por la menor contribución que registró el componente subyacente del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). De hecho 0.25 puntos de la reducción son atribuibles a este elemento (ver cuadro “Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes”).

Durante el período de análisis, la inflación general anual fue 1.08 puntos porcentuales menor respecto al límite inferior del intervalo de pronóstico previsto por el Banco de México (4.75%, ver gráfica siguiente).

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

- Variación anual promedio en por ciento -



^{1/} Este pronóstico fue publicado originalmente en el Addendum al Informe sobre la Inflación julio-septiembre 2009. Dicha proyección se ha mantenido sin cambios.

FUENTE: Banco de México.

La inflación subyacente anual promedio fue 3.70% durante el tercer trimestre de 2010 (en el segundo trimestre fue 4.05%, ver cuadro siguiente). La disminución que presentó este indicador fue producto de la baja que exhibió la tasa de crecimiento anual del subíndice de precios de las mercancías, cuyo promedio se redujo de 4.34 a 3.57% entre el segundo y el tercer trimestre (ver gráfica siguiente). El comportamiento de este subíndice fue influido en lo principal por tres factores: i) la apreciación de la moneda nacional que ha ocurrido en parte como consecuencia de la gran liquidez internacional (ver el segmento a) de la gráfica “Determinantes de la Inflación Anual Subyacente de las Mercancías”); ii) el bajo nivel de inflación en las economías avanzadas, entre las que se incluye el caso del principal socio comercial de México, Estados Unidos de Norteamérica (ver segmento b) de la gráfica “Determinantes de la Inflación Anual Subyacente de las Mercancías”); y, iii) una mayor intensidad en los niveles de competencia entre algunas cadenas comerciales, que provocó un incremento considerable en el número de ofertas (ver gráfica “Impacto de la Competencia sobre la Inflación Anual”). Además, la brecha negativa

del producto es un elemento que también contribuyó a atenuar las presiones alcistas sobre el proceso general de formación de precios.

ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y COMPONENTES

- Variaciones anuales promedio por trimestre en por ciento -

	Variación Anual - Promedio por ciento -		Incidencias promedio ^{1/}		Diferencia
	Trim II 2010	Trim III 2010	Trim II 2010 (a)	Trim III 2010 (b)	
INPC	3.96	3.67	3.96	3.67	-0.29
Subyacente	4.05	3.70	2.98	2.72	-0.25
Mercancías	4.34	3.57	1.56	1.29	-0.27
Alimentos	4.58	3.77	0.75	0.62	-0.13
Resto de Mercancías	4.14	3.41	0.81	0.67	-0.14
Servicios	3.77	3.81	1.42	1.44	0.02
Vivienda	2.74	2.82	0.46	0.47	0.01
Educación	4.11	4.41	0.25	0.28	0.02
Resto de Servicios	4.83	4.70	0.70	0.69	-0.02
Servicios Médicos ^{2/}	4.32	4.75	0.11	0.12	0.01
No Subyacente	3.71	3.60	0.98	0.95	-0.04
Agropecuarios	0.70	-1.27	0.07	-0.12	-0.19
Frutas y Verduras	2.99	-3.81	0.11	-0.14	-0.25
Jitomate	-14.84	-30.30	-0.08	-0.18	-0.11
Cebolla	125.87	23.21	0.13	0.03	-0.10
Papa	-0.44	-16.81	0.00	-0.05	-0.05
Pecuarios	-0.74	0.44	-0.04	0.02	0.07
Pollo en Piezas	-0.92	2.03	-0.01	0.02	0.04
Administrados y Concertados	5.35	6.32	0.92	1.07	0.15
Administrados	4.76	5.79	0.41	0.49	0.08
Electricidad	8.24	8.94	0.20	0.20	0.00
Gas doméstico	-0.55	-0.96	-0.01	-0.02	-0.01
Gasolina de Bajo Octanaje	6.37	8.96	0.20	0.29	0.08
Gasolina de Alto Octanaje	3.59	3.70	0.02	0.02	0.00
Concertados	5.95	6.84	0.51	0.58	0.07
Servicio Telefónico Local	0.80	5.68	0.01	0.07	0.06

^{1/} La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

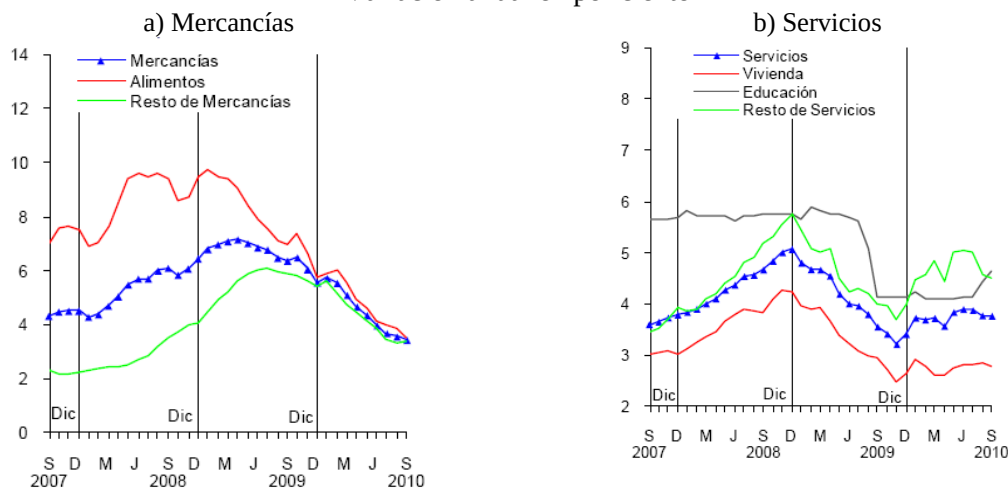
^{2/} Consulta médica, hospitalización general, operación quirúrgica, cuidado dental, estudios médicos de gabinete, hospitalización parto, análisis clínicos, consulta médica durante el embarazo, atención médica durante el parto y análisis clínicos durante el embarazo.

FUENTE: Banco de México.

Se estima que la intensificación de la competencia en el sector comercial nacional contribuyó a reducir la inflación general del tercer trimestre de 2010 en 12 puntos base, mientras que las de la inflación subyacente y no subyacente fueron respectivamente 13 y 8 puntos base (ver gráfica “Impacto de la Competencia sobre la Inflación Anual”). La metodología utilizada para calcular las contribuciones referidas a la variación de la inflación se detalla en el Informe sobre la Inflación abril-junio 2010.

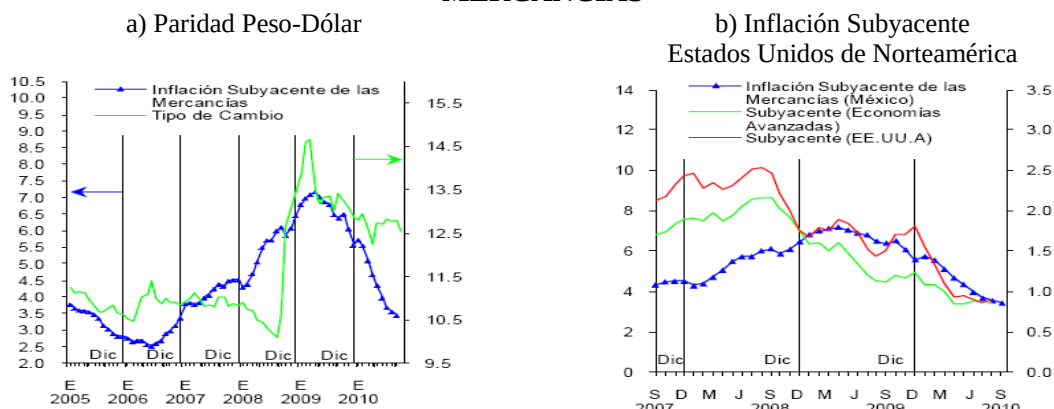
SUBÍNDICES DE PRECIOS SUBYACENTES DE LAS MERCANCÍAS Y DE LOS SERVICIOS

- Variación anual en por ciento -



FUENTE: Banco de México

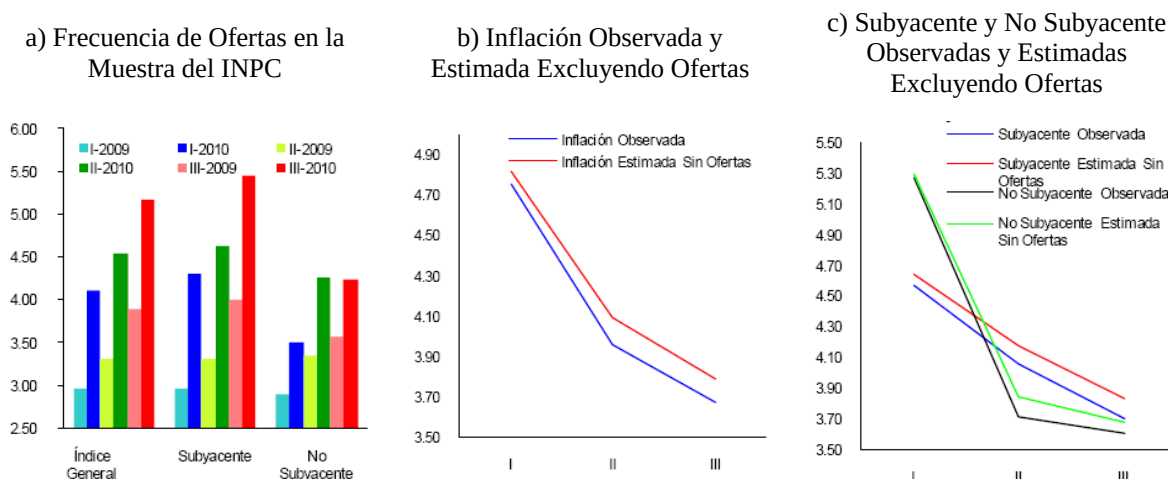
DETERMINANTES DE LA INFLACIÓN ANUAL SUBYACENTE DE LAS MERCANCÍAS



FUENTE: Banco de México

La reducción que exhibió la inflación subyacente anual durante el tercer trimestre de 2010 también se observó en el indicador de media truncada de esta variable¹⁰. Durante el período que se analiza la variación anual promedio del indicador mencionado fue 3.64%, mientras que el trimestre previo fue 3.80%. Así, la menor inflación subyacente no solo fue resultado de variaciones extremas en los precios de un número reducido de bienes, sino también del comportamiento favorable más amplio de precios de los bienes y servicios que integran toda la canasta subyacente del INPC.

IMPACTO DE LA COMPETENCIA SOBRE LA INFLACIÓN ANUAL

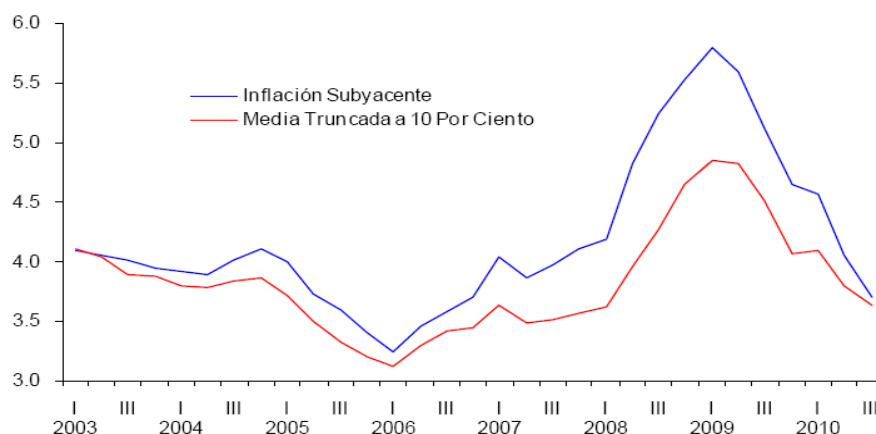


FUENTE: Banco de México

¹⁰ La media truncada es un indicador que elimina la contribución de las variaciones extremas en los precios de algunos bienes y servicios a la inflación. Para eliminar estas variaciones se realiza lo siguiente: i) las variaciones mensuales desestacionalizadas de los bienes y servicios del índice de precios se ordenan de mayor a menor; ii) se excluyen los bienes y servicios con mayor y menor variación, considerando en cada cola de la distribución hasta el 10% de la canasta del índice de precios, respectivamente; iii) con los bienes y servicios restantes, que por construcción se ubican en el centro de la distribución, se calcula el indicador de media truncada

INFLACIÓN SUBYACENTE ANUAL Y MEDIA TRUNCADA

- Excluye de la Canasta Subyacente Variaciones Extremas Superiores e Inferiores Truncadas al 10 por ciento -



FUENTE: Estimación realizada por el Banco de México con base en datos del INPC.

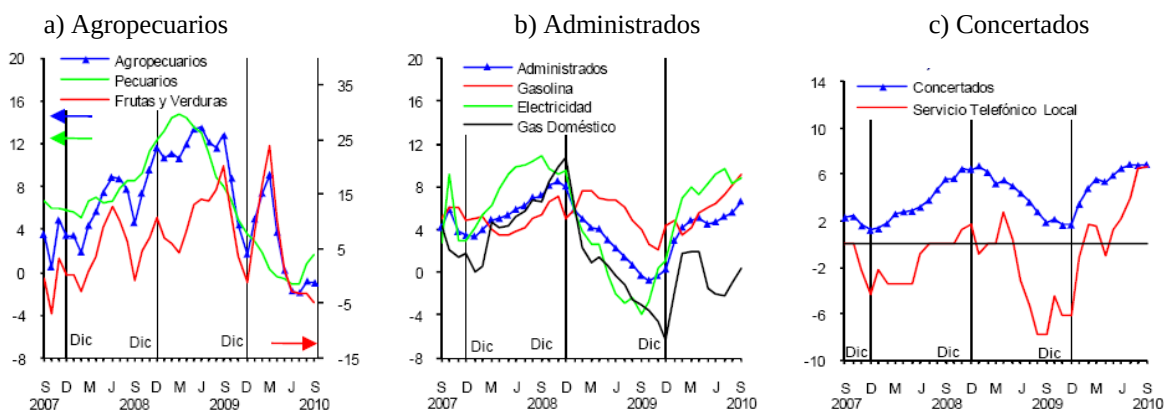
La trayectoria descendente de la inflación subyacente durante 2010 ha sido limitada por cierta inflexibilidad a la baja en la tasa de crecimiento del subíndice de precios de los servicios (ver segmento b) de la gráfica “Subíndices de Precios Subyacentes de las Mercancías y de los Servicios”).¹¹ Los precios de los grupos que integran este subíndice han exhibido un comportamiento heterogéneo. Por un lado, la inflación anual promedio del subíndice de precios de la vivienda en el tercer trimestre de 2010 fue 2.82% (ver segmento b) de la gráfica “Subíndices de Precios Subyacentes de las Mercancías y de los Servicios”). Por otro, las tasas de inflación anual de los subíndices de precios de la educación y del resto de los servicios en dicho período alcanzaron 4.41 y 4.70%, respectivamente (ver cuadro “Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes”).

¹¹ El Banco de México presentó en los Informes sobre la Inflación correspondientes al cuarto trimestre de 2008 y tercero de 2009 diversas consideraciones sobre posibles rigideces en la inflación. En el primer caso se discute la manera en que la falta de competencia en los mercados, así como otro tipo de rigideces y distorsiones que pudiesen existir, afectan de manera temporal a los niveles de inflación observada, así como a la respuesta de los precios al consumidor ante diversos choques de demanda o de costos, y en el segundo, se identifican los orígenes y tipos de rigideces que pueden presentarse en el proceso de formación de precios destacándose el caso de los servicios.

La inflación no subyacente anual promedio fue 3.60% durante el trimestre objeto de este Informe (la cifra del trimestre anterior fue 3.71%). La reducción que mostró este indicador fue consecuencia del desempeño del grupo de los precios de las frutas y verduras, cuya tasa de variación anual disminuyó de 2.99 a -3.81% entre el segundo y el tercer trimestre de 2010 (ver gráfica siguiente). No obstante, esta trayectoria fue parcialmente contrarrestada por la mayor contribución a la inflación que tuvo el subíndice de precios de los bienes y servicios administrados y concertados, al haber aumentado su tasa de crecimiento anual de 5.35 a 6.32 en los trimestres de referencia (ver cuadro anterior y la gráfica siguiente).

La mayor tasa de crecimiento de los precios en el grupo de los bienes y servicios administrados fue producto de la reanudación de la política de deslices en los precios de los energéticos a partir del inicio de este año (ver gráfica siguiente). Como se mencionó en el Informe sobre la Inflación enero-marzo 2010, la intención de alinear los precios internos de los energéticos con los de sus referencias externas ha sido pertinente debido a dos consideraciones: primero, para mejorar la salud de las finanzas públicas y, segundo, para lograr una asignación más eficiente de los recursos en la economía.

SUBÍNDICES DE PRECIOS NO SUBYACENTES - Variación anual en por ciento-



FUENTE: Banco de México.

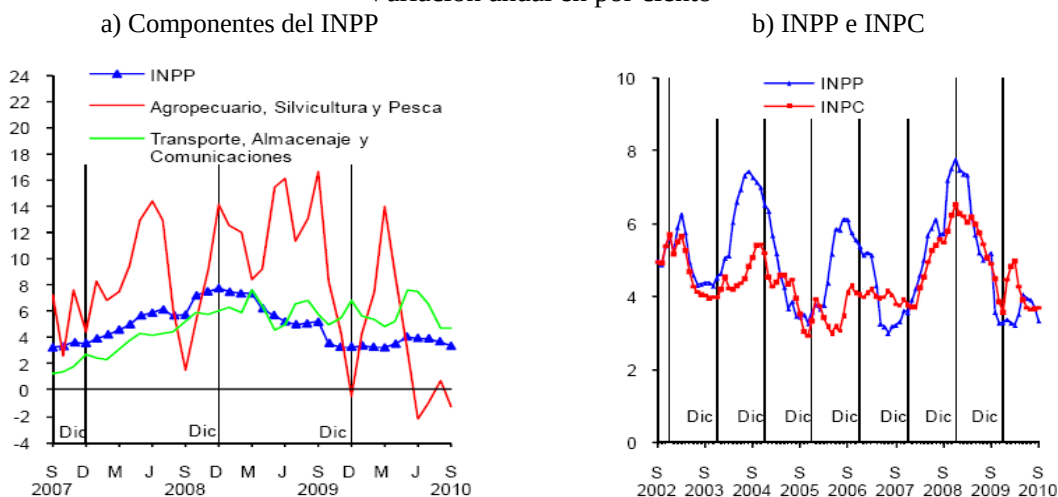
En el grupo de los bienes y servicios concertados su tasa de crecimiento anual fue influida por la mayor contribución de los servicios telefónicos, rubro que presentó una base de comparación baja al haberse registrado el año anterior ofertas considerables en las tarifas de la telefonía celular que no se repitieron durante el período que se analiza. Así, la inflación anual del genérico mencionado pasó de 0.80 en el segundo trimestre a 5.68% en el tercero (ver segmento c) de la gráfica anterior).

Índice Nacional de Precios Productor

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) de mercancías y servicios finales, excluyendo petróleo, registró una variación anual promedio de 3.65% (en el trimestre previo dicha cifra fue de 3.85%). Esta reducción fue resultado en buena parte de las menores tasas de crecimiento que se observaron en los precios de algunos productos del sector agropecuario (jitomate, limón, chiles frescos, papa y cebolla), y del sector de transporte, almacenaje y comunicaciones (ver gráfica siguiente).

ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y AL PRODUCTOR

- Variación anual en por ciento -



FUENTE: Banco de México.

Salarios

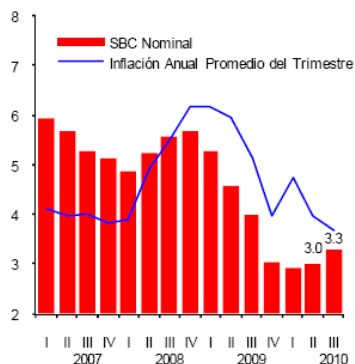
El desempeño reciente de los indicadores salariales sugiere que la dinámica de los costos laborales no está generando presiones inflacionarias. En particular, durante el tercer trimestre de 2010, el salario base de cotización al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró una variación anual de 3.3%, cifra que resultó menor al dato de la inflación general anual en dicho período (ver segmento a) de la gráfica siguiente). Por su parte, el incremento al salario contractual negociado por empresas de jurisdicción federal, cuya vigencia es de un año, fue 4.8% durante el período julio-septiembre de 2010 (en el mismo trimestre del año anterior este dato fue 4.7%, ver segmento b) de la gráfica siguiente).¹² Finalmente, el ingreso nominal promedio de los trabajadores del total de la economía registró una tasa de variación anual de -0.3% durante el segundo trimestre del año en curso (ver segmento c) de la gráfica siguiente).

¹² Los salarios contractuales comprenden únicamente el incremento directo al tabulador que negocian los trabajadores de las empresas de jurisdicción federal, mismos que estarán vigentes durante los siguientes doce meses. Cabe señalar que la composición mensual de este indicador se integra con la información de las empresas que llevaron a cabo sus revisiones salariales usualmente en el mismo período del año, razón por la que éste exhibe un patrón estacional. Debido a lo anterior, la comparación relevante de este indicador es interanual

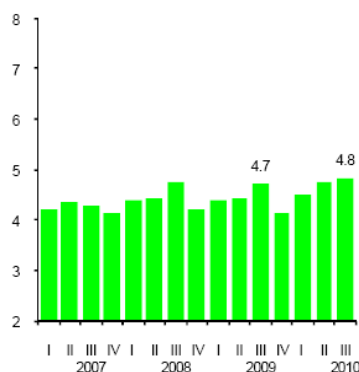
INDICADORES SALARIALES

- Variación anual en por ciento -

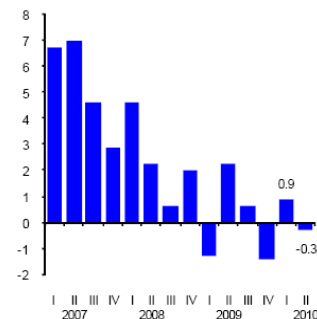
a) Salario Base de Cotización al IMSS ^{1/}



b) Salario Contractual ^{2/}



c) Ingreso Nominal Promedio para el Total de la Economía ^{3/}



^{1/} Durante el tercer trimestre de 2010 registraron en promedio 14.5 millones de cotizantes a dicho instituto.

^{2/} El número de trabajadores de empresas de jurisdicción federal que anualmente reportan sus incrementos salariales a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) equivalen aproximadamente a 1.8 millones.

^{3/} El Ingreso promedio mensual se calcula con base en las remuneraciones por hora y el número de horas trabajadas en el período.

FUENTE: Cálculos elaborados por el Banco de México con información del IMSS, STPS e INEGI.

Precios de las Materias Primas

Los precios internacionales de los productos primarios mostraron un comportamiento heterogéneo durante el tercer trimestre y lo que va del cuarto (ver siguiente gráfica). En el caso de los energéticos sus cotizaciones fluctuaron alrededor de los niveles observados durante el primer semestre del año. Esto se ha debido a que la producción mundial fue suficiente para satisfacer el crecimiento observado de la demanda y a que los inventarios de Estados Unidos de Norteamérica se mantuvieron en niveles superiores a los promedios registrados en los últimos cuatro años.

Los precios internacionales de los productos metálicos exhibieron una tendencia al alza durante el período de análisis. Ello debido al impulso tanto de una mayor demanda por metales industriales, proveniente de los países emergentes asiáticos,

como por el incremento en las cotizaciones de los metales preciosos derivado de una mayor demanda de inversionistas como refugio ante la incertidumbre en los mercados financieros internacionales y en el panorama para la economía mundial.

En el mercado de los granos también se observó un repunte que se explica principalmente por el aumento en el precio internacional del trigo (causado por las severas sequías y las restricciones a las exportaciones en países productores de la región del Mar Negro).

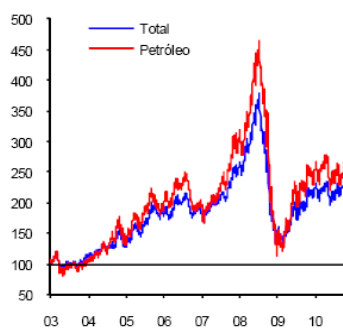
Finalmente, siendo que en general las cotizaciones de las materias primas se llevan a cabo en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la depreciación de dicha moneda también se ha reflejado en un alza en estos precios.

Sin embargo, los precios de las materias primas, con excepción de los metales preciosos, aún se encuentran por debajo de los niveles observados en el primer semestre de 2008. Hasta ahora, el comportamiento de los precios de los productos primarios no ha tenido repercusiones significativas sobre la inflación a nivel global, con algunas excepciones (tal es el caso de Rusia que ha padecido presiones inflacionarias derivadas de los aumentos en los precios de los granos).

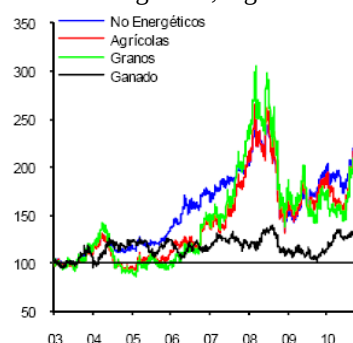
PRECIOS DE PRODUCTOS PRIMARIOS

- Índice 31 de diciembre de 2002=100 -

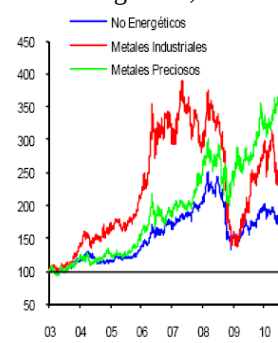
a) Precio de Productos Primarios y del Petróleo



b) Precio de Productos Primarios No Energéticos, Agrícolas



c) Precio de Productos Primarios No Energéticos, Metales



FUENTE: S&P GSCI

Tendencias Generales de la Inflación en el Exterior

La inflación al consumidor en las principales economías avanzadas permaneció en niveles reducidos durante el tercer trimestre. Incluso, parecería existir cierta preocupación acerca del riesgo de deflación. El factor dominante en el comportamiento de la inflación continuó siendo la debilidad económica, que ha generado condiciones de lasitud en los mercados de los factores productivos.

En un contexto de inflación y sus expectativas históricamente bajas y ante las perspectivas de un menor crecimiento que se han generalizado en los últimos meses en las economías avanzadas, los principales bancos centrales reiteraron su decisión de mantener por más tiempo su postura de extrema holgura monetaria. En este tenor, el Banco de Japón recortó a principios de octubre su tasa de interés de referencia a prácticamente cero (a un rango entre 0 y 0.1%), y anunció un nuevo programa por 5 billones (millones de millones) de yenes para la compra, entre otros activos, de papel gubernamental, papel comercial, bonos corporativos y acciones (fondos de inversión y fideicomisos de inversión de bienes raíces). Por su parte, la Reserva Federal y el Banco de Inglaterra han dado indicios de su disposición de adoptar nuevas medidas de relajamiento monetario.¹³ Puesto que las tasas de interés de política de la mayoría de los principales bancos centrales se mantienen cerca de cero, el mayor acomodamiento previsto involucraría principalmente las denominadas “medidas cuantitativas” (ver anexo al final). Es pertinente destacar que el grado de relajamiento monetario a nivel mundial, en particular en las principales economías avanzadas, no tiene precedente.

¹³ El 10 de agosto, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) anunció que mantendría constante la tenencia de valores de la Reserva Federal en su nivel actual a través de reinvertir los vencimientos del principal de deuda de agencias y de valores respaldados por hipotecas en bonos del Tesoro de largo plazo. Adicionalmente, dicho Comité mencionó que continuaría renovando sus tenencias de bonos del Tesoro a su vencimiento.

En Estados Unidos de Norteamérica, la inflación general anual se situó en 1.1% en el tercer trimestre (ver segmento a) de la gráfica siguiente), a pesar de un incremento en los componentes de energía y alimentos. Por su parte, la inflación subyacente anual se ubicó en septiembre en 0.8% (0.9% de abril a agosto), su nivel más bajo desde principios de los años sesenta y muy por debajo de su promedio desde 1990 de 2.6%. La explicación de este comportamiento reside en buena medida en la holgura que existe en la capacidad productiva. En este contexto, el Banco de la Reserva Federal anunció en septiembre su decisión de mantener sin cambio la tasa de fondos federales en el intervalo de 0-0.25%. En el comunicado añadió que el nivel observado de la tasa de inflación se encuentra por debajo de aquellos niveles que son congruentes en el largo plazo con el fomento de la estabilidad de precios y el máximo empleo.

En la zona del euro, la inflación general a tasa anual repuntó ligeramente a 1.8% en septiembre luego de haber descendido a 1.6% en agosto, debido principalmente al aumento en los precios de la energía. La inflación subyacente, por su parte, se situó en 1.0% en septiembre, por tercer mes consecutivo. El Banco Central Europeo mantuvo sin cambio en 1.0% su tasa de interés de política durante el tercer trimestre. En Japón se cumplieron 19 y 18 meses en agosto de caídas anuales de los índices de precios general y subyacente, respectivamente.

Algunas economías emergentes registraron durante el tercer trimestre ciertas presiones inflacionarias (ver segmento b) de la gráfica siguiente). La inflación anual al consumidor en China se situó en septiembre en 3.6%, comparada con 2.9% al finalizar el segundo trimestre. En la India se registraron menores presiones en los precios de los alimentos con respecto al segundo trimestre; por lo que la inflación al mayoreo se ubicó en 8.6% en septiembre, contra 10.3% en junio. La inflación anual de los precios al consumidor en Chile, Colombia y Perú fue ligeramente mayor en septiembre a la del cierre del segundo trimestre, en tanto que en Brasil y México

disminuyó, aunque en todos los casos se mantuvo dentro del intervalo de variabilidad de sus metas de inflación. Ante los indicios de presiones inflacionarias, las autoridades monetarias de diversas economías emergentes han respondido con una serie de medidas, entre ellas: aumentos de sus tasas de interés de referencia (Brasil, Chile, China, Perú, Uruguay, India Tailandia y Pakistán), incrementos en el encaje legal (China, Indonesia, Turquía y Perú), y el preservar los límites directos al crecimiento del crédito (China).

Si bien se espera que en un futuro previsible la inflación mundial se mantenga en niveles bajos, en los próximos años, el panorama de la inflación podría traducirse en una mayor volatilidad de este indicador. Dos de los principales factores que pudieran generar este comportamiento son:

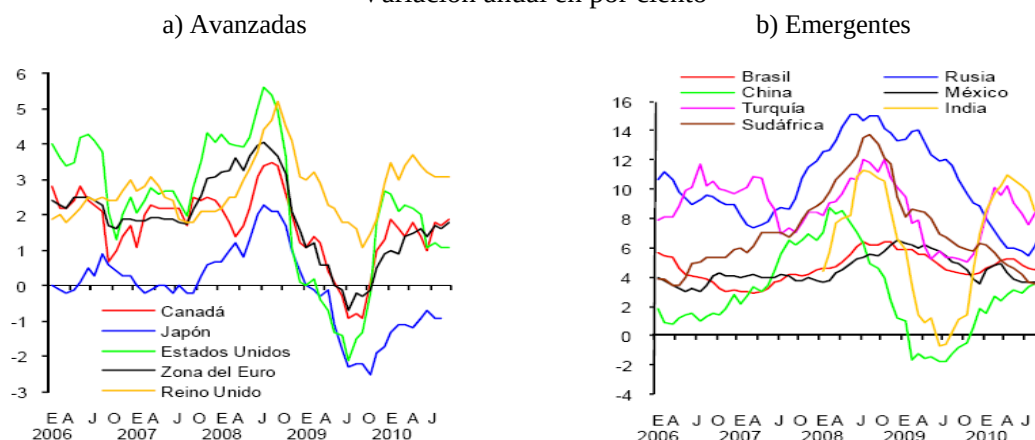
- i. Existe una enorme variación en las perspectivas de inflación, tanto entre los diferentes grupos de economías como al interior de éstos. En un extremo, dada la fase del ciclo económico por la que atraviesan, en algunos países avanzados hay preocupación por una posible deflación en el corto plazo. En el otro, dada la postura monetaria extraordinariamente acomodaticia que han mantenido los bancos centrales de varias naciones, existe el temor de que ello implique inflaciones más altas en el futuro. Una parte de este relajamiento monetario se dio con el objetivo de estabilizar la situación en el sistema bancario internacional, y otra con el objetivo de estimular la demanda agregada en las principales economías avanzadas. En este contexto, si bien no son inminentes, es posible que los riesgos asociados a esta situación actualmente no sean del todo bien entendidos, lo que añade incertidumbre al panorama mundial de inflación en el mediano plazo. En particular, el elevado nivel de endeudamiento público de varias economías contribuye a las expectativas de mayor inflación, ya que los países que están en esta situación podrían sucumbir a

la tentación de utilizar el crecimiento de los precios para disminuir (esto es “licuar”) el valor real de sus deudas.

- ii. Se ha venido observando un incremento en el nivel y en la volatilidad de los precios de las materias primas. Ello se debe, fundamentalmente, a dos razones: la primera es el repunte y las fluctuaciones en la demanda de estas materias primas de parte de algunas economías emergentes como China e India. La segunda es que, al parecer, las condiciones climatológicas en el mundo son ahora más erráticas, lo que también se traduce en una mayor volatilidad de los precios internacionales de las materias primas, principalmente de las agropecuarias.

INFLACIÓN EN ECONOMÍAS AVANZADAS Y EMERGENTES SELECCIONADAS

- Variación anual en por ciento -



FUENTE: Oficinas de estadísticas nacionales.

Determinantes de la inflación

Durante el tercer trimestre de 2010, la inflación continuó ubicándose por arriba de la meta del Banco Central. En adición a las modificaciones fiscales y a las alzas en los precios y tarifas públicos aplicables durante este año, ello es también reflejo de dos factores. Por un lado, por el hecho de que no se ha llevado a cabo una reforma fiscal

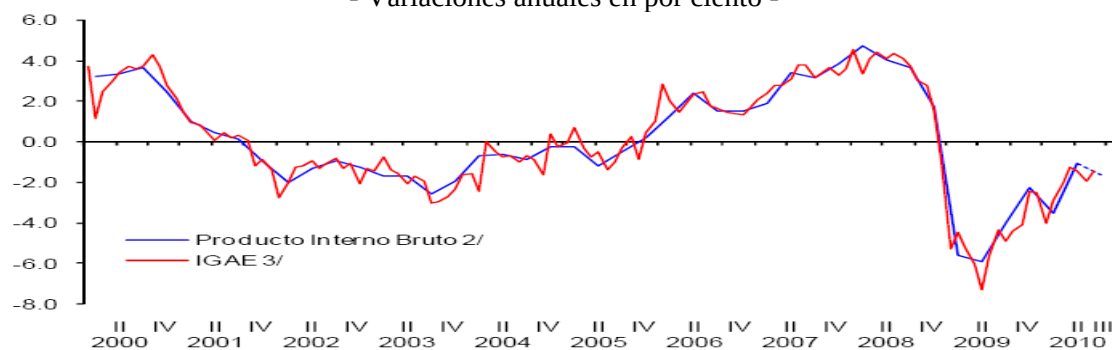
integral, cuando es bien sabido que en el mediano plazo será importante reforzar los ingresos no petroleros en el país. Ante esta circunstancia, se ha tenido que recurrir a la política de precios y tarifas para complementar los ingresos públicos. Por supuesto, éste es un factor que le introduce un importante grado de inercia al proceso de inflación. En adición, habría que mencionar que la inflación del subíndice de precios de los servicios ha presentado cierta rigidez a la baja. Ello pudiera estar relacionado con la estructura de mercado de algunos sectores productores de servicios en México.

A pesar de que la inflación continúa por arriba del 3%, durante el trimestre que se reporta ésta presentó una trayectoria descendente. Uno de los determinantes de este comportamiento, como se señaló previamente, es que se estima que durante el tercer trimestre del año, el ritmo de expansión de la actividad económica haya registrado una moderación con respecto a lo observado el trimestre previo. Este resultado sugiere que la brecha del producto se mantuvo en terreno negativo (ver gráfica siguiente).¹⁴

¹⁴ El Banco de México en el Informe sobre la Inflación abril-junio 2009 (pág. 74) comenta que el producto potencial de una economía puede definirse como el nivel máximo de bienes y servicios que puede producir sin generar presiones inflacionarias, dada su dotación de recursos productivos y la tecnología disponible en cada momento del tiempo. Asimismo, la diferencia entre el producto observado y dicho potencial generalmente se conoce como la brecha del producto, misma que tiende a asociarse con perturbaciones de demanda agregada. Estos conceptos no son directamente observables, por lo que en general se requieren estimar a partir de información observada, como podría ser la serie del PIB. Debido a ello, el cálculo del PIB potencial y de la brecha del producto generalmente se deriva de la aplicación de ciertos métodos estadísticos a la información observada en el pasado. Es por ello que generalmente es difícil esperar que la estimación de estos componentes no observados de la economía se logre con niveles muy elevados de precisión. En particular, antes de concluir que la brecha sea positiva o negativa en un momento determinado, es importante analizar si es estadísticamente válido llegar a esa conclusión con un nivel adecuado de confianza. Adicionalmente, tomando en cuenta el grado de incertidumbre que generalmente está asociada a la estimación de este tipo de indicadores, en general sus resultados deben tomarse con cautela.

ESTIMACIÓN DE LA BRECHA DEL PRODUCTO ^{1/}

- Variaciones anuales en por ciento -



^{1/} Las estimaciones de la brecha se realizaron utilizando el método Hodrick-Prescott (HP) con corrección de colas; ver Banco de México (2009), “Informe sobre la Inflación, abril-junio 2009”, pág. 74.

^{2/} Cifra del PIB al tercer trimestre de 2010 estimada por Banco de México.

^{3/} Cifras a julio de 2010.

FUENTE: Banco de México

De esta manera, con base en la información provista, no se detectaron presiones de demanda sobre la utilización y, en consecuencia, sobre los precios de los principales insumos. Estos factores han contribuido a que las expectativas de inflación de corto plazo se hayan comportado de manera apropiada y que las presiones inflacionarias se mantengan bajo control. Es pertinente revisar puntualmente el desempeño de los principales determinantes de la inflación, para confirmar lo dicho en las líneas anteriores:

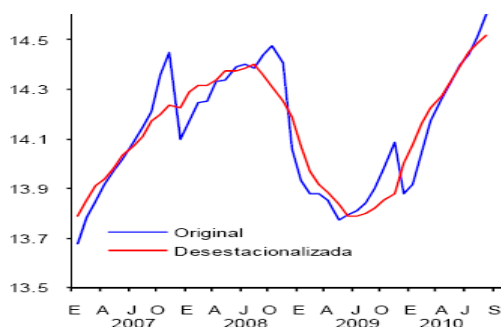
- a) El empleo formal, medido mediante el número de trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), continuó registrando una tendencia positiva. De hecho, su nivel ajustado por efectos estacionales en el mes de septiembre superó al máximo previo observado en agosto de 2008 (ver segmento a) de la gráfica siguiente). No obstante, la masa salarial total de la economía continúa presentando variaciones anuales negativas en términos reales (ver segmento b) de la gráfica que sigue).¹⁵ Asimismo, las tasas de desocupación y subocupación, así como el empleo en el sector

¹⁵ En el caso particular del sector formal, tomando como referencia al número de trabajadores asegurados en el IMSS, la masa salarial mostró una variación real de 4.4% en el tercer trimestre de 2010.

informal, siguieron ubicándose en niveles elevados (ver segmento c) y d) de la siguiente gráfica). Estos resultados han contribuido a moderar las alzas salariales y, por tanto, también las presiones inflacionarias.

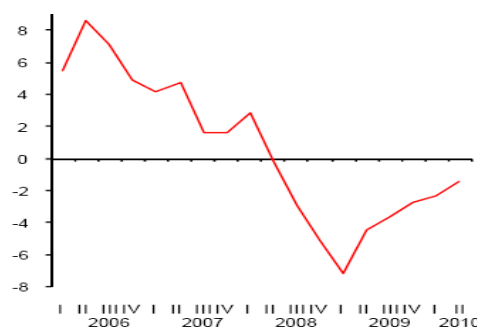
INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

a) Trabajadores Asegurados en el IMSS
- Millones de personas -



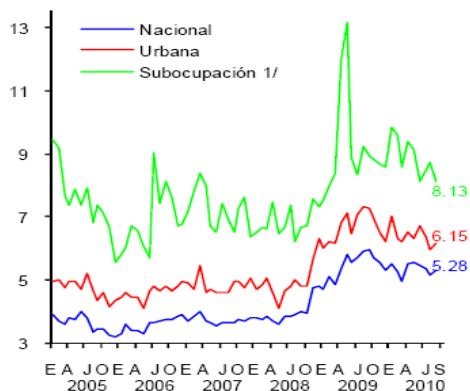
FUENTE: Elaborado por Banco de México con información del IMSS.

b) Masa Salarial Real: Total de la Economía
- Variaciones anuales en por ciento -



FUENTE: Elaborado por Banco de México con información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

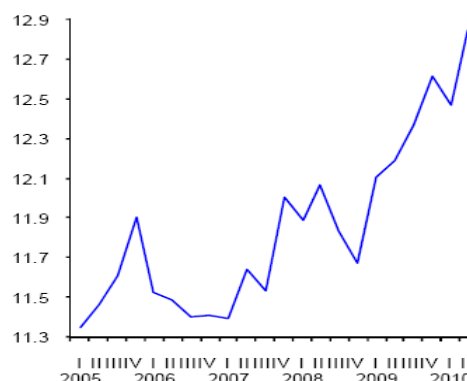
c) Tasas de Desocupación y Subocupación
- Por ciento; datos desestacionalizados -



^{1/} Serie original.

FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

d) Población Ocupada en el Sector Informal
- Millones de personas -

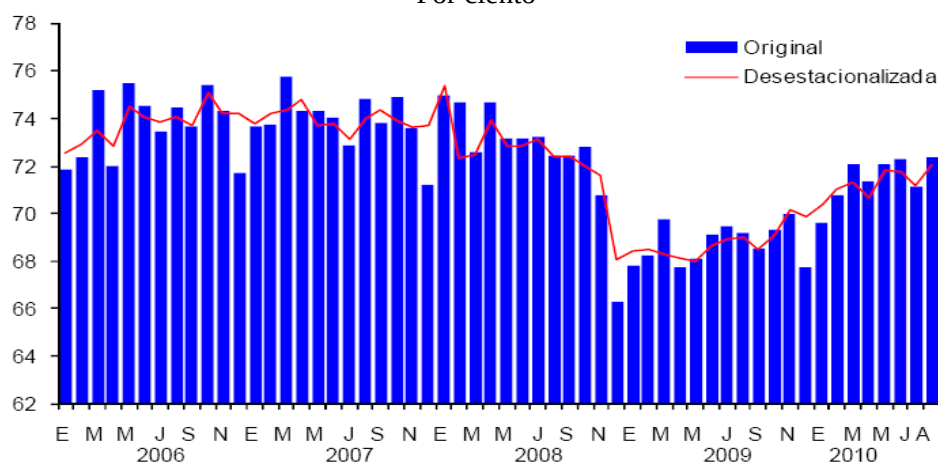


FUENTE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, INEGI.

- b) La utilización de la capacidad instalada en la industria manufacturera parecería estar convergiendo a un nivel inferior al observado antes de la crisis global (ver siguiente gráfica).

USO DE LA CAPACIDAD INSTALADA: SECTOR MANUFACTURERO

- Por ciento -



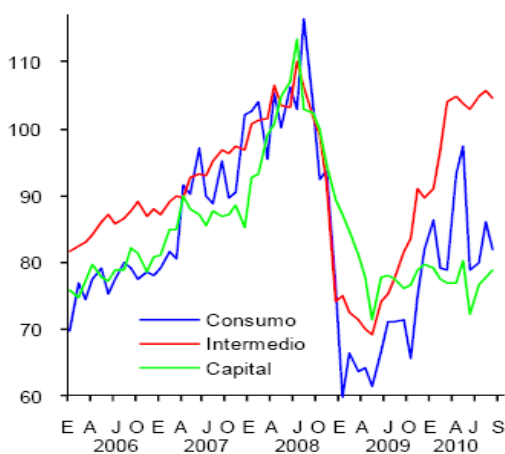
FUENTE: Encuesta Mensual de Coyuntura en el Sector Manufacturero. Banco de México.

- c) La recuperación que se ha observado en el crédito de la banca al sector privado no financiero ha sido moderada; en efecto, no se ha constituido como un factor que pudiera estar gestando presiones por el lado del gasto.
- d) Las cotizaciones internacionales del trigo, maíz y azúcar registraron alzas significativas durante el período de análisis, lo que en general se ha atribuido a choques de oferta. Dichos incrementos hasta ahora no han repercutido en el proceso interno de formación de precios de los bienes que utilizan las referidas materias primas como insumos.
- e) Al igual que en el trimestre anterior, el incremento que registraron las importaciones de mercancías está asociado principalmente con las correspondientes a bienes intermedios, reflejando mayores niveles de exportación. En cambio, las importaciones destinadas al mercado doméstico han continuado mostrando un crecimiento más moderado y, en especial, las de bienes de capital se han mantenido en niveles reducidos (ver gráfica siguiente). Así, con base en la información disponible, se estima que el déficit

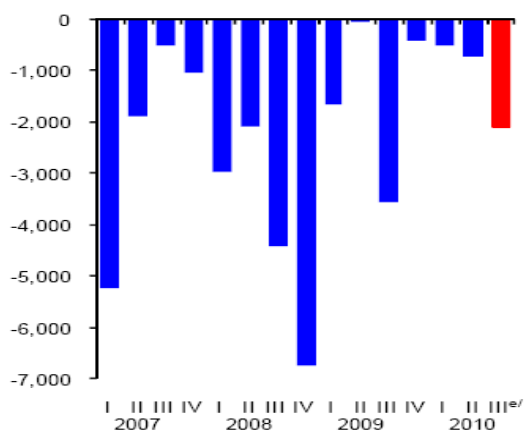
de la cuenta corriente se mantuvo en niveles moderados durante el tercer trimestre de 2010 (2.1 miles de millones de dólares, monto equivalente a 0.8% del PIB; ver segmento b) de la gráfica siguiente). Por su parte, durante el tercer trimestre el país captó un monto importante de recursos del exterior, permitiendo un financiamiento holgado del referido déficit e, incluso, contribuyendo a que el tipo de cambio se apreciara. Tales recursos han provenido de entradas por concepto de inversión extranjera (directa y de cartera) y por financiamiento externo neto obtenido por los sectores público y privado. En este contexto, se calcula que durante el trimestre la cuenta de capitales (incluyendo errores y omisiones) habrá presentado un superávit de alrededor de 9.0 miles de millones de dólares.

IMPORTACIÓN DE BIENES Y CUENTA CORRIENTE

a) Importaciones de Bienes de Consumo, Capital e Intermedios
- Datos desestacionalizados; Índice 2008=100 -



b) Cuenta Corriente Trimestral
- Millones de dólares -

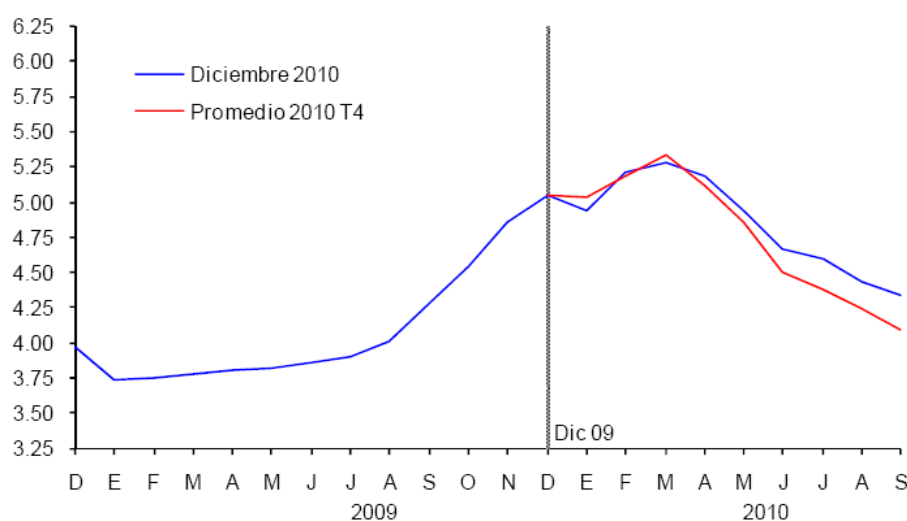


e/ Estimado

FUENTE: Banco de México.

- f) Por su parte, a pesar de la cercanía del cierre de año, las expectativas de inflación para el promedio del cuarto trimestre de 2010 continuaron registrando disminuciones en los últimos meses debido, en gran parte, a la evolución favorable de la inflación (ver gráfica siguiente). De hecho, la media de las expectativas de inflación de los analistas económicos para el promedio del cuarto trimestre de 2010 (proveniente de la encuesta del Banco de México) disminuyó de 4.50% en la encuesta de junio a 4.13% en la encuesta de septiembre.¹⁶

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN GENERAL ANUAL PARA 2010 ^{1/}
 - Por ciento anual -



^{1/} La expectativa de inflación promedio para el cuarto trimestre de 2010 se calcula con base en las expectativas de inflación mensual reportadas para cada uno de los siguientes doce meses.

FUENTE: Encuesta Banco de México.

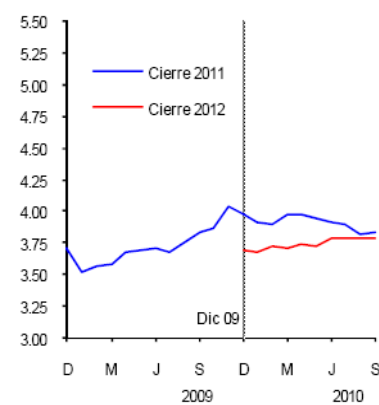
¹⁶ En el caso de la encuesta de Infosel del 25 de junio de 2010, la expectativa para el promedio del cuarto trimestre de 2010 fue 4.61%, mientras que la correspondiente a la encuesta del 22 de octubre fue 4.18 por ciento.

A pesar de lo anterior, las expectativas de inflación para el mediano y largo plazo se mantienen por arriba del objetivo de inflación. En particular, la media de las expectativas de inflación de los analistas para diciembre de 2011 pasó de 3.92% en la encuesta recabada por el Banco de México en junio, a 3.84% en la encuesta de septiembre (ver segmento a) de la gráfica siguiente).¹⁷ Adicionalmente, las expectativas de inflación para horizontes de mayor plazo, promedio para los siguientes cuatro años y promedio para el período de cinco a ocho años, se mantuvieron cerca de 3.8 y 3.5%, respectivamente (ver segmento b) de la gráfica siguiente). Por su parte, el indicador de compensación por inflación (expectativas de inflación más una prima por riesgo), que se obtiene de la diferencia entre el rendimiento nominal del bono a 10 años y el rendimiento real asociado a los instrumentos de deuda indexados del mismo plazo (Udibonos), se encuentra alrededor de 4.1% (ver segmento c) de la gráfica siguiente).¹⁸

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN GENERAL ANUAL Y COMPENSACIÓN POR INFLACIÓN Y RIESGO INFLACIONARIO EN BONOS DE LARGO PLAZO

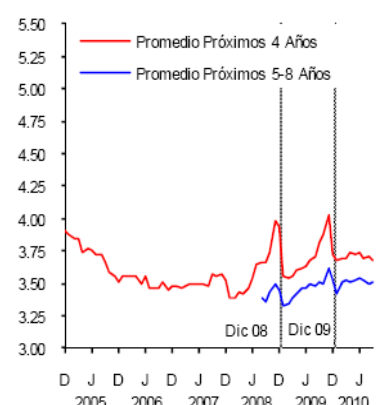
- Por ciento anual -

a) Expectativas de Inflación General Anual para 2011 y 2012



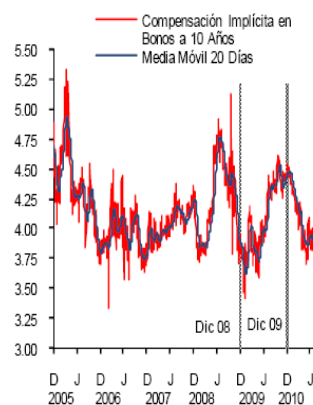
FUENTE: Encuesta del Banco de México.

b) Expectativas de Inflación General Anual



FUENTE: Encuesta de Banco de México, periodicidad mensual.

c) Compensación por Inflación y Riesgo Inflacionario en Bonos de Largo Plazo ^{1/}



^{1/} La compensación por inflación y riesgo inflacionario implícita en bonos a 10 años se calcula con base en los datos de tasas de interés nominal y real del mercado secundario.

FUENTE: Estimación de Banco de México con datos de Bloomberg.

¹⁷ El promedio de las expectativas de inflación reportado en la encuesta de Infosel del 22 de octubre para el cierre de 2011 se ubicó en 3.81 por ciento..

¹⁸ Este indicador debe interpretarse con cautela dada la volatilidad que es común observar en su comportamiento

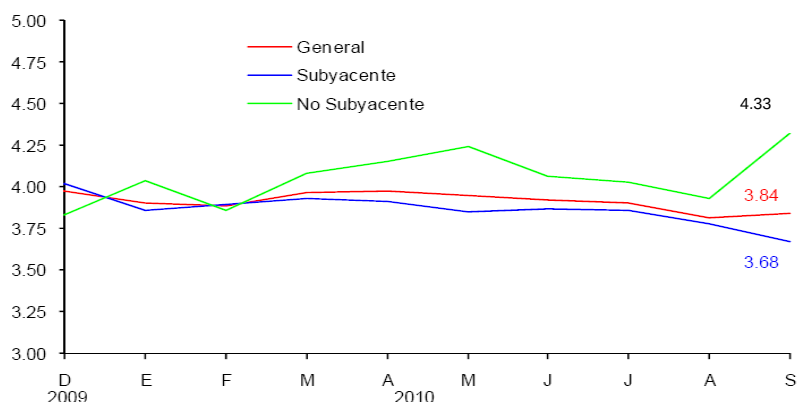
El que las expectativas de inflación para horizontes de mediano y largo plazos permanezcan por arriba de la meta de inflación podría deberse a la incertidumbre relacionada con los posibles cambios en las políticas de precios y tarifas del sector público. En efecto, las expectativas de inflación no subyacente para el cierre de 2011 implícitas en la encuesta del Banco de México aumentaron de 3.93% en la encuesta de agosto, a 4.33% en la encuesta de septiembre (ver gráfica siguiente). Ello pudiera estar reflejando la incertidumbre percibida por los analistas económicos respecto a posibles cambios en dicha política.¹⁹ El papel de apoyo para las finanzas públicas que usualmente han tenido los precios y tarifas del sector público ha conducido a que éstos incidan en el comportamiento de las expectativas de inflación debido a dos consideraciones principales: i) su amplio uso como insumos en la producción; y, ii) son un referente en el proceso general de formación de precios en la economía.

- g) A pesar de lo anterior, como se mencionó, las expectativas de inflación para plazos mayores se mantuvieron inalteradas, si bien aún se ubican por arriba de la meta del Banco de México de una inflación anual de 3 por ciento.
- h) Por su parte, las expectativas correspondientes a la inflación subyacente para 2011 disminuyeron de 3.78 a 3.68% en igual período.
- i) La evolución reciente del INPP, la cual como ha indicado con anterioridad por el Banco de México contiene información útil para predecir la inflación del INPC, sugiere la ausencia de presiones al alza sobre este último índice.²⁰

¹⁹ Como se señala en la sección de Previsiones para la Inflación y Balance de Riesgos, el alto grado de volatilidad de las cotizaciones de las frutas y verduras también es un factor de riesgo que podrían estar incorporando las expectativas de inflación para el cierre de 2011.

²⁰ Véase Informe sobre la Inflación enero-marzo 2010, pp. 10-12.

EXPECTATIVAS DE INFLACIÓN PARA EL CIERRE DE 2011
- Por ciento anual -



FUENTE: Encuesta de Banco de México.

Para finalizar esta sección, debe destacarse que el determinante fundamental de la evolución de la inflación es la conducción de la política macroeconómica y, en particular, la coordinación entre la postura monetaria y las acciones de política fiscal. Como se verá en la siguiente sección, la política monetaria actual ha sido congruente con una inflación descendente, que incluso ha resultado inferior a la anticipada por los mercados. Por su parte, la consolidación fiscal que se ha llevado a cabo, en combinación con la postura monetaria actual, ha contribuido a mejorar de manera significativa la percepción de riesgo relacionada con la economía nacional. Lo anterior ha contribuido a que el tipo de cambio muestre una tendencia a la apreciación lo que también ha beneficiado la evolución de la inflación.

Previsiones para la Inflación y Balance de Riesgos

Previo a discutir el escenario macroeconómico previsto por el Banco de México para el resto de 2010 y para 2011 se hacen algunas reflexiones sobre la manera en la que se presenta el pronóstico de inflación en esta ocasión, así como respecto a la estrategia de comunicación hacia adelante.

En este Informe se anuncia la sustitución de los intervalos para el pronóstico de la inflación a partir del segundo semestre de 2011 por un pronóstico referenciado a la meta de inflación. Los intervalos empezaron a publicarse en el Informe sobre la Inflación julio-septiembre 2007, donde se especificó que “se presenta la proyección base del Banco de México en términos de intervalos de amplitud de medio punto porcentual para la inflación trimestral promedio en términos anuales durante los próximos ocho trimestres.” (p. 47). Dichos intervalos han sido de considerable utilidad en la estrategia de comunicación de este Instituto Central, en particular ante los choques de oferta a los que se vio sujeta la formación de precios durante los últimos tres años, período en el cual los intervalos ayudaron a anclar las expectativas de inflación. En particular, hacia finales de 2009, una vez aprobadas por el H. Congreso de la Unión diversas modificaciones tributarias, entre las que se encontraba una elevación en la tasa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA), así como alzas en los precios y tarifas de bienes y servicios administrados por el sector público, era previsible que la inflación mostrara un fuerte repunte a principios de 2010. En ese contexto, la banda de pronóstico sirvió como un elemento fundamental de comunicación, mostrando que el incremento en la inflación sería temporal y que ésta posteriormente iría convergiendo gradualmente hacia su objetivo. En este tipo de episodios, los intervalos sirvieron no sólo para guiar el nivel de las expectativas, sino también para ayudar a reducir la dispersión entre las expectativas de inflación de diversos agentes de la economía. Puesto que se espera

que la inflación haya superado esta elevación temporal hacia mediados del próximo año, se considera que la banda de pronóstico no será necesaria a partir de entonces.

Además, como es bien sabido y como se ha expresado en anteriores Informes, cualquier ejercicio de pronóstico está sujeto a cierto grado de incertidumbre debido, entre otros factores, a que un pronóstico es condicional al conjunto de información disponible al momento de realizar el ejercicio. Por tanto, los pronósticos deben interpretarse tomando en consideración que existen riesgos asociados a los mismos, y cualquier estrategia de comunicación exitosa debe incorporar medidas que intenten cuantificar dicha incertidumbre. Los intervalos de pronóstico de amplitud fija usados hasta ahora no comunican adecuadamente dicha incertidumbre por dos razones. En primer lugar, porque no especifican el grado de confianza con la que se espera que la realización de la inflación futura esté contenida en el intervalo. En segundo porque, al mantener la misma amplitud para diferentes horizontes de pronóstico, no reflejan el aumento en la incertidumbre que naturalmente se da conforme se aumenta dicho horizonte. Es por ello que a partir del Informe sobre la Inflación octubre–diciembre 2010, los pronósticos para las principales variables macroeconómicas, en particular la inflación, se publicarán utilizando Gráficas de Abanico (“Fan Charts”). Es importante mencionar que numerosos bancos centrales utilizan Gráficas de Abanico como medio para comunicar sus pronósticos. En efecto, esta metodología es considerada como parte de las mejores prácticas cuando un banco central opera bajo un esquema de objetivos de inflación. Más aún, en conformidad con dichas prácticas, las Gráficas de Abanico también serán utilizadas para comunicar el pronóstico de la actividad económica de este Instituto.

Las Gráficas de Abanico presentan varias ventajas. Los pronósticos presentados de esta forma proveen de una descripción completa de la incertidumbre asociada a los pronósticos. Ello porque para su construcción se consideran diversas fuentes de incertidumbre, como la que surge por el uso de distintos modelos de pronóstico, por

la estimación de los parámetros para cada modelo, así como por la revisión de los datos, entre otras. También es una descripción más general porque se hace explícita la probabilidad con la que se espera que la variable pronosticada esté dentro de distintos intervalos, es decir, se presenta la distribución esperada de las posibles realizaciones de la variable en el futuro. Así, este tipo de pronóstico abarca tanto a los pronósticos puntuales como a los pronósticos que proveen únicamente un intervalo. La presentación de los pronósticos es clara porque las trayectorias de pronóstico más probables se presentan en tonalidades más oscuras, mientras que las menos probables tienen asociados tonos más claros. De esta manera, las Gráficas de Abanico ilustran de una forma fácil de percibir la incertidumbre asociada a la dinámica futura de la variable a pronosticar, sea ésta la inflación o la actividad económica.

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México para el resto de 2010 y para 2011 se basa en los siguientes supuestos sobre las condiciones externas:

- a) Se anticipa que, en lo que resta de 2010, la economía de Estados Unidos de Norteamérica y, en particular, su producción industrial, continuará expandiéndose, si bien a un ritmo más moderado que el registrado en la primera mitad del año. En particular, el consenso de los analistas es que el PIB crezca 1.9 y 2.3% en términos anualizados en el tercer y cuarto trimestres, lo cual se compara con expansiones de 3.7 y 1.7% en los primeros dos. De manera similar, la producción industrial se estima aumente 3.1% en términos anualizados en el último trimestre del año, después de haberse expandido 7.1, 7.0 y 4.8% en los primeros tres.
- b) Para 2011, se espera un menor dinamismo de la economía estadounidense respecto a lo observado en 2010. De hecho, en los últimos meses las expectativas sobre el crecimiento en Estados Unidos de Norteamérica para

2011, tanto del PIB como de la actividad industrial, se han ajustado a la baja. En particular, entre julio y octubre del presente año, el consenso de los analistas revisó su expectativa de crecimiento del PIB de 3.0 a 2.5%, así como su pronóstico de la producción industrial de 4.7 a 3.9 por ciento.²¹

En efecto, al permitir una mayor entrada de participantes a los mercados, una mayor competencia económica promueve la utilización de tecnologías más productivas y prácticas de trabajo más eficientes, con impactos directos sobre los niveles de productividad. Asimismo, una mayor competencia en los mercados puede disminuir el grado de rigidez en el proceso inflacionario, a la vez que conduce a la fijación de precios de insumos y bienes finales más bajos, con efectos favorables sobre la distribución del ingreso y la competitividad de las empresas. Por su parte, la flexibilidad en el mercado laboral no sólo induce una mayor productividad de la economía, al promover una asignación más eficiente del recurso laboral y mayores niveles de inversión en capital humano y en tecnología, sino que también favorece la disminución de la inflación, al reducir los costos de las empresas y, de ese modo, favorecer una disminución en los precios de los diversos bienes y servicios producidos en el país.

El escenario macroeconómico previsto por el Banco de México para el resto del 2010 y para 2011, se presentó en el apartado de Condiciones Generales de la Economía del presente Informe al Consejo de Representantes de la CONASAMI.

²¹ Estas cifras se basan en el promedio de los pronósticos de los analistas encuestados por Blue Chip en julio y en octubre de 2010. Se toman estos dos meses como referencia ya que, cuando se publicó el Informe de Inflación de Abril-Junio 2010, las expectativas disponibles correspondían al mes de julio, mientras que para la elaboración del presente Informe los últimos pronósticos disponibles corresponden a la encuesta llevada a cabo en octubre.

Anexo

Medidas No Convencionales de Política Monetaria

En este anexo se describe la política monetaria convencional o tradicional y las situaciones bajo las cuales ésta tiende a perder efectividad. Posteriormente, se analizan las acciones de política monetaria no convencionales, como las implementadas en años recientes por algunos bancos centrales de economías avanzadas. Finalmente, se discuten riesgos asociados con la adopción de algunas de estas últimas medidas.

1. Política Monetaria Convencional

En la mayoría de los casos, para procurar su objetivo de estabilidad de precios, los bancos centrales conducen la política monetaria utilizando una tasa de interés nominal de corto plazo como su objetivo operacional.

En particular, un banco central afecta las condiciones bajo las cuales se satisfacen las necesidades de liquidez en el mercado interbancario con el propósito de determinar la tasa de interés de corto plazo. A su vez, las tasas de mediano y largo plazo dependen, entre otros factores, de las expectativas sobre las tasas de interés de corto plazo en el futuro y de las expectativas de inflación para diferentes horizontes. De esta manera, cuando el banco central induce cambios en las tasas de interés de corto plazo, éstos generalmente tienen repercusiones en las tasas de interés de plazos mayores.

Los cambios en la tasa de interés de corto plazo inducidos por el banco central tienen efectos, a través de diferentes canales, sobre la actividad económica y los

precios. Para una explicación detallada de los diferentes canales de transmisión de la política monetaria ver el Programa Monetario para 2010.

En particular, ante un choque de demanda positivo que propicie un exceso de gasto agregado con respecto al ingreso potencial de la economía, que a su vez haga que la inflación aumente y se ubique por encima de la meta explícita o implícita del instituto central. En este escenario, la autoridad monetaria puede incrementar la tasa de interés de corto plazo procurando moderar el gasto agregado y de esta manera hacer que la inflación tienda a regresar a su meta.

Por su parte, en presencia de un choque de demanda negativo, como por ejemplo un deterioro en la confianza de los agentes privados que se refleje en menores niveles de gasto de consumo e inversión y que propicie que la inflación se ubique por debajo de la meta, la autoridad monetaria puede reducir la tasa de interés de corto plazo. Ello con la finalidad de estimular el gasto agregado y con ello procurar que la inflación regrese a su meta y que la actividad económica se recupere. Esto es lo que podría llamarse política monetaria tradicional o convencional.

2. Situaciones en que la Política Convencional no es Efectiva

No obstante, aún cuando la política monetaria tradicional en la mayoría de las ocasiones suele funcionar como se ha descrito, hay situaciones bajo las cuales ésta tiende a perder efectividad (Bini Smaghi, 2009), como en los siguientes casos:

2.1. Tasa de Política en un Nivel Cercano a Cero

En primer término, cuando la tasa de interés de política monetaria o de referencia alcanza un valor de cero o se encuentra cerca de dicho valor, la autoridad monetaria no puede inducir reducciones adicionales en la referida tasa de interés para estimular

el gasto agregado a través del mecanismo descrito. Lo anterior se debe a que las tasas de interés nominales no pueden ser menores que cero, ya que ningún agente económico estaría dispuesto a otorgar un crédito o realizar un depósito a una tasa de interés nominal negativa, pues tiene la opción de mantener sus recursos en efectivo y de esta manera recibir un rendimiento nominal igual a cero que es mejor que uno negativo.

Esta situación es particularmente problemática para las autoridades monetarias cuando las expectativas de inflación se encuentran por debajo de la meta de inflación (Koenig y Dolmas, 2003). Las decisiones de consumo e inversión de las familias y empresas dependen de las tasas de interés reales ex-ante, las cuales se obtienen de la diferencia entre la tasa de interés nominal y la inflación esperada. Así, aún cuando la tasa de interés nominal no aumente y permanezca en un nivel cercano a cero, la tasa de interés real ex-ante puede aumentar siempre que los agentes económicos esperen una tasa de inflación más baja o inclusive negativa. Mientras menor sea la inflación esperada por éstos, mayor sería la tasa de interés real ex-ante, lo que tendería a deprimir aún más el gasto en la economía.

Más aún, en un entorno en el cual las tasas de interés nominales se acercan a cero, las instituciones financieras tienden a ser indiferentes entre otorgar crédito y mantener efectivo en sus portafolios, ya que el rendimiento en ambos casos tiende a ser el mismo. En este contexto, los bancos comerciales no tienen incentivos para otorgar crédito, por lo cual la liquidez que el instituto central les proporcione permanecería en sus hojas de balance como reservas. Bajo estas condiciones se dice que la economía se encuentra en una trampa de la liquidez, donde el aumento en la liquidez como instrumento para relajar las condiciones monetarias no es efectivo para impulsar la actividad económica.

2.2 Interrupciones en el Funcionamiento de los Mercados Financieros

En segundo lugar, aun cuando la tasa de política no esté en un valor cercano a cero, la política monetaria tradicional puede perder efectividad durante episodios en los que se interrumpa el funcionamiento normal de los mercados financieros (Bini Smaghi, 2009). Por ejemplo, en un entorno de elevada incertidumbre, pérdida de confianza, problemas de insolvencia de instituciones financieras y riesgo de contraparte elevado, los agentes económicos pueden optar por dejar de participar en los mercados financieros. Bajo estas condiciones, las mayores primas de riesgo y por liquidez para diversos instrumentos financieros pueden propiciar tasas de interés elevadas aún cuando el banco central mantenga la tasa de interés de corto plazo en niveles bajos.

Un entorno de incertidumbre elevada en el que los agentes económicos dejen de participar en los mercados financieros y las instituciones financieras restrinjan las condiciones para el otorgamiento de crédito puede dar lugar a que las empresas y los hogares tengan un menor acceso a fuentes de financiamiento. Bajo estas circunstancias, las tasas de interés de mediano y largo plazo dejan de ser un referente para guiar las decisiones de consumo e inversión de los agentes privados.

3. Medidas No Convencionales de Política Monetaria

Aún cuando la tasa de interés de política monetaria se encuentre cerca de cero y no sea posible llevar a cabo reducciones adicionales a ésta, los bancos centrales pueden recurrir a medidas de política monetaria no convencionales para afectar las condiciones monetarias (Bernanke, 2009).

3.1. Compromiso de Mantener la Tasa de Política en un Nivel Bajo por un Período Prolongado

Es importante recordar que las tasas de interés de mediano y largo plazo dependen en gran medida de la tasa de interés de corto plazo actual y de la trayectoria esperada para ésta en el futuro. Por consiguiente, el banco central al influir sobre las expectativas de los agentes económicos acerca de las tasas de interés de corto plazo en el futuro, puede afectar las tasas de interés a diversos horizontes.

En particular, en una situación en la que la inflación se ubique por debajo de su meta y la tasa de interés de referencia se encuentre cerca de cero, la autoridad monetaria puede instrumentar un estímulo adicional a la demanda agregada para apoyar la actividad económica a través de un compromiso formal de mantener la tasa de política en un nivel reducido hasta que la inflación haya regresado a su meta. En la medida en que este compromiso sea creíble, la autoridad monetaria podrá influir en las tasas de interés de mayor plazo y, en última instancia, sobre el gasto de los agentes privados (Bernanke, 2009; Bernanke y Reinhart, 2004).

3.2. Medidas de Estímulo Monetario Cuantitativo

Otro conjunto de medidas a las que un banco central puede recurrir cuando la tasa de interés de referencia se encuentra cerca de cero son las llamadas medidas de estímulo cuantitativo. Estas medidas se refieren primordialmente a la compra de activos financieros por parte del banco central. Antes de explicar a detalle este tipo de medidas y cómo a través de éstas un banco central puede influir en los precios de activos y en las condiciones financieras en general, conviene destacar que las medidas de estímulo cuantitativo no forman parte de las operaciones cotidianas de la autoridad monetaria y que solamente han sido utilizadas por algunos bancos centrales de economías avanzadas en situaciones extremas y siempre como último recurso.

En los últimos dos años, diversas medidas de estímulo cuantitativo fueron utilizadas por algunos bancos centrales de economías avanzadas bajo situaciones en las que ante un entorno de incertidumbre elevada en los mercados financieros, debido a un aumento en el riesgo de contraparte entre las instituciones financieras, ciertos segmentos de dichos mercados habían dejado de funcionar adecuadamente. Ante los posibles problemas de insolvencia que enfrentaron diversas instituciones financieras, en un intento por mejorar su posición financiera diversas instituciones recurrieron a la venta de algunos de sus activos más riesgosos. Sin embargo, en la medida en que dichas ventas se comenzaron a generalizar entre los participantes en el mercado se observaron disminuciones importantes en los precios de los referidos activos, lo que a su vez agravó los problemas de insolvencia antes mencionados. Así, ante la posibilidad de que surgiera un episodio de riesgo sistémico debido a las interconexiones existentes entre instituciones y mercados financieros, algunos bancos centrales optaron por implementar programas de compras de activos financieros buscando con ello detener la fuerte caída que se había observado en el precio de ciertos activos financieros y reestablecer el funcionamiento ordenado de los mercados financieros. Dichas acciones tuvieron también como finalidad contener, en la medida de lo posible, los problemas en el sistema financiero para evitar que su efecto sobre el sector real de sus economías pudiera derivar en una situación de actividad económica deprimida y deflación, así como restablecer las condiciones para que el mecanismo de transmisión de la política monetaria pueda operar normalmente.

Recientemente, si bien las condiciones en los mercados financieros de las economías avanzadas se han venido normalizando, en diversos foros se ha estado discutiendo la posibilidad de que las autoridades monetarias de algunas economías desarrolladas lleven a cabo una segunda ronda de compra de activos financieros (Bernanke, 2010a). En esta ocasión, ante un entorno en el que la recuperación del gasto privado en algunas economías avanzadas no se ha consolidado, el propósito de una segunda

ronda de medidas de estímulo cuantitativo sería inducir una mejora adicional en las condiciones financieras. Ello con la finalidad de generar un impulso a la demanda agregada que apoye la recuperación de la actividad económica hasta que la inflación regrese, de los niveles bajos en los que se encuentra en dichas economías, a niveles congruentes con sus metas explícitas o implícitas para el largo plazo. Con ello se buscaría reducir también el riesgo de que un episodio de deflación pudiera tener lugar en dichas economías.

En cuanto al efecto de este tipo de medidas sobre la economía cabe mencionar lo siguiente. En términos generales, mediante la compra de activos financieros, el instituto central afecta la demanda por éstos e influye en el precio de los mismos, en particular, tiende a propiciar que su precio aumente y, por consiguiente, a que disminuya la tasa de interés. Así, al comprar y mantener en su balance cierto tipo de activos, la autoridad monetaria reduce la oferta relativa de los mismos a disposición de los agentes privados. Esta mayor escasez relativa propicia que el precio de estos activos se mantenga en un nivel reducido aún cuando el banco central deje de efectuar compras de éstos (Bernanke, 2010a).

Con el propósito de facilitar la descripción de cómo este tipo de medidas de política monetaria afectan a la economía, a continuación se analizan en dos dimensiones: i) si las compras de activos por parte del banco central se esterilizan o no, ii) si el instituto central adquiere activos emitidos por el gobierno o por instituciones privadas.

i) Compras Esterilizadas y No Esterilizadas de Activos Financieros

En cuanto a las compras esterilizadas de activos, el banco central puede alterar la demanda relativa de activos financieros mediante cambios en la composición de su hoja de balance, lo cual, a su vez, puede afectar los precios relativos de dichos activos y por consiguiente las tasas de interés

(Bernanke and Reinhart, 2004). Por ejemplo, el banco central puede vender títulos de deuda pública de corto plazo y comprar bonos del gobierno de largo plazo y con ello puede afectar la curva de rendimientos, en particular, propiciando menores tasas de interés de largo plazo. Este mecanismo funciona de manera similar en caso de que el banco central adquiera instrumentos privados.

El banco central también puede efectuar compras no esterilizadas de activos financieros, las cuales se reflejan en un aumento en el tamaño de su hoja de balance. Mediante dichas compras el instituto central también puede influir en el precio de los activos que adquiere y, por consiguiente, en la tasa de interés correspondiente.

En adición a lo anterior, la autoridad monetaria puede afectar a la economía a través de otro canal. En particular, cuando las compras de activos no son esterilizadas, el banco central, al efectuar el pago de los activos que adquiere generalmente abona a las cuentas que las instituciones financieras que le vendieron dichos activos mantienen en el banco central. Sin embargo, el instituto central no realiza operaciones encaminadas a compensar el aumento en el saldo de las cuentas de la banca comercial en el banco central. Como resultado, se observa una mayor liquidez a través de un incremento en las reservas del sistema bancario en su conjunto. Bajo estas condiciones, al disponer de mayores reservas, los bancos comerciales podrían usarlas ya sea para otorgar un mayor crédito a las empresas y/o hogares, o para adquirir otros activos financieros y con ello influir en su precio (Bernanke y Reinhart, 2004; Murray, 2009). Cabe señalar que bajo un entorno de incertidumbre en los mercados financieros como el que se observó durante la reciente crisis, este último canal podría perder efectividad en la medida en que las

instituciones bancarias prefieran mantener dichos recursos depositados en el banco central, en lugar de otorgar crédito o invertir los referidos recursos en activos financieros.

ii) **Compras de Activos Emitidos por el Gobierno y por Instituciones Privadas**

Las compras de bonos gubernamentales por parte del instituto central tenderían a disminuir las tasas de interés correspondientes a estos instrumentos. A su vez, es de esperarse que las menores tasas de interés de los bonos gubernamentales induzcan a los agentes económicos a adquirir instrumentos emitidos por instituciones privadas, lo que propiciaría que las tasas de interés correspondientes a éstos últimos activos también disminuyan, mejorando así las condiciones de financiamiento del sector privado (Klyuev et al. 2009).

Cabe mencionar que en un ambiente de elevada incertidumbre los agentes económicos pueden no estar dispuestos a invertir en activos riesgosos y, por consiguiente, pueden optar por no adquirir ciertos instrumentos privados. Bajo estas condiciones, el instituto central puede decidir adquirir instrumentos emitidos por instituciones privadas, tales como bonos corporativos, valores respaldados por activos y papel comercial, entre otros. Como la crisis reciente mostró, esto puede ser de fundamental importancia para restablecer un funcionamiento ordenado de los mercados para dichos instrumentos (Bernanke, 2009; King, 2009; Klyuv et al. 2009). En particular, el que el banco central sea un comprador de este tipo de activos puede contribuir a mejorar la confianza entre los participantes en los mercados financieros y, por tanto, propicia que éstos tengan una mayor disposición a invertir en dichos activos.

Finalmente, cabe señalar que en algunos casos dentro de la literatura se han clasificado como medidas no convencionales de política monetaria las intervenciones del instituto central en el mercado cambiario. Por ejemplo, las compras de divisas por parte del Banco Nacional de Suiza (Borio y Disyatat, 2009).

3.3. Riesgos Asociados con las Políticas de Estímulo Monetario Cuantitativo

A pesar de que las políticas de estímulo monetario de tipo cuantitativo le pueden permitir a un banco central restablecer el funcionamiento de los mercados financieros ante episodios de riesgo sistémico y/o propiciar un estímulo adicional a la demanda agregada cuando la tasa de interés de referencia se encuentra cerca de cero y existe riesgo de deflación, es importante reiterar que dichas medidas no deben considerarse como parte de los instrumentos que un banco central utiliza en condiciones normales.

Como se señaló, las condiciones que enfrentaron los bancos centrales que recurrieron a estas medidas durante la reciente crisis financiera fueron excepcionales. En términos generales, no se cuenta con suficiente experiencia en cuanto al diseño e instrumentación de este tipo de medidas (Bernanke, 2010b). Inclusive, todavía no se cuenta con evidencia suficiente que permita anticipar cuales podrían ser las consecuencias de dichas medidas sobre la economía en general, y sobre la inflación en particular, tanto en el corto como en el largo plazo.

Entre los riesgos asociados al uso de este tipo de medidas conviene mencionar que, como se señaló, su adopción puede llevar al banco central a adquirir no solamente bonos gubernamentales sino otros activos financieros más riesgosos como bonos corporativos, valores respaldados por otros activos y papel comercial, entre otros. Por consiguiente, dichas compras pueden implicar que el instituto central asuma un mayor riesgo en su hoja de balance. Lo anterior, bajo ciertos escenarios, pudiera

tener consecuencias adversas sobre la hoja de balance del instituto central. Por ejemplo, pudiera darse el caso de que la autoridad monetaria incurra en pérdidas asociadas con la posesión de dichos activos. En la mayoría de los casos, estas pérdidas terminan siendo absorbidas por el fisco.

Otro riesgo asociado al uso de estas medidas no convencionales se refiere a las implicaciones de la expansión en la hoja de balance del instituto central. Como se ha mencionado, cuando las compras de activos por parte del banco central no son esterilizadas, éstas por lo general se financian a través de un aumento en las reservas de la banca en el banco central. Teniendo en consideración que dichas reservas pueden ser utilizadas por las instituciones financieras para adquirir activos u otorgar crédito, en cuyo caso se observaría un incremento en la cantidad de dinero en circulación, se requiere de una estrategia de salida creíble por parte del banco central. El propósito es que los agentes económicos perciban que el estímulo monetario será retirado, por ejemplo, una vez que las condiciones financieras se normalicen, la actividad económica se recupere y la inflación regrese de los niveles bajos en los que se encuentra a niveles congruentes con la meta de largo plazo. De no ser así, los agentes podrían percibir que eventualmente la cantidad de dinero en la economía podría llegar a ser mayor que aquella congruente con un entorno de estabilidad de precios. Ante dicho escenario, podría darse el caso de que las expectativas de inflación de largo plazo se vieran afectadas al alza, comprometiéndose con ello la consecución del objetivo de estabilidad de precios.

Así, para que un banco central pueda ser exitoso en el uso de este tipo de medidas, aún bajo condiciones extremas (situación de riesgo sistémico en el sistema financiero o posibilidad de una deflación), es importante contar con una historia de estabilidad de precios. Lo anterior requiere tanto de un período prolongado de inflación baja y estable, como de finanzas públicas sanas, condiciones necesarias

para que los agentes económicos puedan confiar en la capacidad y el compromiso del instituto central con la estabilidad de precios en el largo plazo.

Referencias del Anexo

- Bernanke, B. (2010a). “The Economic Outlook and Monetary Policy”. Discurso en el Banco de la Reserva Federal de Kansas City. Jackson Hole, Wyoming. Agosto 27, 2010.
- Bernanke, B. (2010b). “Monetary Policy Objectives and Tools in a Low-Inflation Environment”. Discurso en el Banco de la Reserva Federal de Boston. Boston, Massachusetts. Octubre 15, 2010.
- Bernanke, B. (2009). “The Crisis and the Policy Response”. Discurso en la Escuela de Economía de Londres, Londres, Enero 13, 2009.
- Bernanke, B. y Reinhart, V. (2004). “Conducting Monetary Policy at Very Low Short-Term Interest Rates”. American Economic Review, Vol. 94 No. 2, pp. 85-90.
- Bini Smaghi, L. (2009). “Conventional and Unconventional Monetary Policy”. Discurso en el Centro Internacional de Estudios Monetarios y de Banca (ICMB), Ginebra, Abril 28, 2009.
- Borio, C. y Disyatat. (2009). “Unconventional Monetary Policies: an Appraisal” BIS Documento de Trabajo No 292.
- King, M. (2009) “Monetary Policy Developments”. Discurso en la cena del CBI, Nottingham, Enero 20, 2009.
- Koenig, E. y J. Dolmas. (2003). “Monetary Policy in a Zero Interest Rate Economy”. Southwest Economy. Vol. 4, Julio/Agosto 2003. Banco de la Reserva Federal de Dallas.
- Klyuev, V., Imus, P. and Srinivasan, K. (2009). “Unconventional Choices for Unconventional Times: Credit and Quantitative Easing in Advanced Economies”. IMF Documento de Trabajo 09/27.

- Murray, J. (2009). “When the Unconventional Becomes Conventional: Monetary Policy in Extraordinary Times”. Discurso en el Centro sobre la Interdependencia Global. Filadelfia, Mayo 19, 2009.

Fuente de Información:

<http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B9CC0BD73-0AC2-B6EE-7D46-5A1424F0EE07%7D.pdf>

A n e x o s e s t a d í s t i c o s

1. Indicadores Económicos Diversos

Cuadro 1.1
PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL
Miles de pesos a precios de 2003
2006-2011

Año	Trimestre	PIB	Variación anual
2006	I	8 253 001	6.2
	II	8 547 798	5.3
	III	8 563 500	5.2
	IV	8 763 593	4.0
	Anual	8 531 973	5.2
2007	I	8 499 217	3.0
	II	8 794 514	2.9
	III	8 860 213	3.5
	IV	9 086 602	3.7
	Anual	8 810 136	3.3
2008	I	8 698 653	2.3
	II	9 043 543	2.8
	III	9 010 085	1.7
	IV	9 017 130	-0.8
	Anual	8 942 353	1.5
2009	I	8 071 420	-7.2
	II	8 177 724	-9.6
	III	8 512 165	-5.5
	IV	8 833 690	-2.0
	Anual	8 398 750	-6.1
2010	I	8 441 345	4.6
	II	8 801 612	7.6
	III	8 961 943	5.3
2010 ^{1/}	Anual	13 094 300	4.5
2011 ^{1/}	Anual	14 178 400	3.9

1/ Estimado con Criterios Generales de Política Económica para 2011. Aprobado por el Congreso de la Unión.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.2
ÍNDICE DEL VOLUMEN DE LA INVERSIÓN FIJA BRUTA ^{1/}
Base 2003 = 100
2005-2010

Año ^{p/}	Trimestre	Inversión Bruta Fija	Construcción	Maquinaria y Equipo	
				Nacional	Importado
2005	I	106.9	102.8	103.7	121.2
	II	114.9	111.5	106.4	130.5
	III	117.4	110.6	116.2	139.0
	IV	125.0	112.7	132.6	158.5
2006	I	120.4	113.6	113.8	145.2
	II	126.1	119.8	107.4	156.1
	III	127.5	118.3	117.9	161.4
	IV	136.1	120.5	139.4	182.0
2007	I	130.3	121.0	124.8	161.9
	II	135.3	124.6	115.6	179.5
	III	135.6	123.3	125.8	178.8
	IV	144.4	126.3	143.8	200.2
2008	I	134.3	124.0	125.8	171.2
	II	145.5	129.5	131.7	202.6
	III	144.8	125.8	137.8	207.0
	IV	144.7	124.1	142.5	209.0
2009	I	125.7	120.6	114.4	148.1
	II	124.7	125.1	93.2	141.7
	III	128.5	124.4	106.7	153.5
	IV	133.0	121.8	122.8	173.2
2010	I	124.2	121.3	113.8	139.2
	II	127.9	126.3	110.7	142.6
	III ^{2/}	133.4	128.7	120.9	154.7

1/ Promedio de cada trimestre.

2/ El promedio corresponde al mes de julio y agosto.

p/ Cifras preliminares a partir de 2004/01.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.3
OFERTA Y DEMANDA GLOBAL
A precios de 2003
2006-2010
Variación respecto al mismo trimestre del año anterior

Año ^{p/}	Trimestre	Total	Consumo Privado	Consumo de Gobierno	Formación Bruta de Capital Fijo
2006	I	8.1	6.1	2.7	12.7
	II	7.1	5.7	2.7	9.7
	III	6.9	8.0	1.1	8.6
	IV	4.9	2.6	1.0	8.9
2007	I	3.5	4.7	2.0	8.2
	II	3.6	4.2	2.2	7.3
	III	4.8	3.1	4.0	6.3
	IV	5.0	4.0	4.2	6.1
2008	I	4.9	3.2	1.5	3.1
	II	4.4	2.9	1.6	7.5
	III	2.3	2.3	0.0	6.8
	IV	-3.9	-0.6	0.3	0.2
2009	I	-12.1	-8.5	4.2	-6.4
	II	-14.5	-7.7	1.4	-14.3
	III	-9.4	-4.5	2.2	-11.3
	IV	-1.7	-3.8	1.4	-8.1
2010	I	7.7	3.0	0.6	-1.2
	II	12.8	4.8	5.7	2.5

p/ Cifras preliminares a partir de 2004/01.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.4
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO
 Millones de dólares
 2005-2006

Período	Saldo	Exportaciones			Importaciones			
		Total	Petro- leras	No Petro- leras	Total	Bienes de Consumo	Bienes de uso Intermedio	Bienes de Capital
2005								
Enero	-1 146.5	14 125.2	1 986.0	12 139.3	15 271.7	1 913.4	11 532.6	1 825.7
Febrero	- 573.0	15 411.7	2 027.3	13 384.4	15 984.7	2 196.3	11 934.9	1 853.5
Marzo	- 157.8	17 357.9	2 477.1	14 880.7	17 515.7	2 444.4	12 953.1	2 118.2
Abril	- 634.6	17 378.8	2 429.1	14 949.7	18 013.4	2 567.1	13 319.5	2 126.8
Mayo	10.8	18 280.7	2 582.8	15 697.9	18 269.9	2 305.1	13 999.4	1 965.4
Junio	- 53.8	18 317.5	2 708.9	15 608.6	18 371.3	2 416.9	13 771.9	2 182.6
Julio	- 721.3	16 376.6	2 758.1	13 618.5	17 097.9	2 329.4	12 766.6	2 001.9
Agosto	- 636.6	19 499.4	3 068.0	16 431.4	20 135.9	2 620.2	15 126.5	2 389.3
Septiembre	- 330.1	18 307.4	2 909.8	15 397.6	18 637.5	2 737.1	13 685.0	2 215.4
Octubre	- 679.5	19 560.1	3 144.4	16 415.7	20 239.6	3 225.7	14 795.3	2 218.6
Noviembre	-1 456.5	20 224.0	2 869.3	17 354.8	21 680.6	3 479.2	15 621.4	2 579.9
Diciembre	-1 207.6	19 393.7	2 927.9	16 465.8	20 601.3	3 277.9	14 585.0	2 738.4
2006								
Enero	694.3	19 206.5	3 487.6	15 718.9	18 512.2	2 468.5	13 758.9	2 284.8
Febrero	230.5	18 729.3	2 926.6	15 802.6	18 498.7	2 699.1	13 737.6	2 062.0
Marzo	- 191.8	20 916.7	3 542.0	17 374.7	21 108.4	3 069.7	15 456.9	2 581.8
Abril	257.4	19 760.6	3 510.8	16 249.8	19 503.2	2 681.7	14 481.5	2 340.0
Mayo	- 83.6	22 710.1	3 628.4	19 081.6	22 793.6	3 150.5	17 133.8	2 509.3
Junio	- 325.7	21 309.1	3 400.3	17 908.7	21 634.8	2 926.0	16 152.0	2 556.8
Julio	- 362.9	19 825.8	3 344.3	16 481.5	20 188.7	2 782.1	15 080.6	2 326.0
Agosto	- 779.2	22 822.8	3 796.8	19 026.0	23 602.0	3 452.7	17 431.5	2 717.8
Septiembre	-1 480.7	20 491.3	2 986.4	17 504.9	21 972.0	3 300.1	16 056.8	2 615.1
Octubre	-1 317.5	23 185.8	2 873.9	20 311.9	24 503.3	3 483.0	18 163.4	2 856.9
Noviembre	-1 612.2	20 854.2	2 892.4	17 961.8	22 466.4	3 619.5	16 070.8	2 776.1
Diciembre	-1 161.8	20 113.1	2 627.2	17 485.9	21 274.9	3 268.2	15 108.5	2 898.3

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.4.a
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO
Millones de dólares
2007-2008

Período	Saldo	Exportaciones			Importaciones			
		Total	Petro- leras	No Petro- leras	Total	Bienes de Consumo	Bienes de uso Intermedio	Bienes de Capital
2007								
Enero	-1 677.5	18 999.4	2 616.8	16 382.6	20 676.9	3 039.1	15 103.9	2 533.9
Febrero	- 398.5	19 608.8	2 801.3	16 807.6	20 007.4	2 877.6	14 828.5	2 301.2
Marzo	- 377.6	21 660.9	3 161.6	18 499.3	22 038.5	3 226.2	16 119.6	2 692.7
Abril	- 759.3	21 076.6	3 129.6	17 947.1	21 836.0	3 205.2	15 973.0	2 657.8
Mayo	- 721.9	23 814.0	3 535.1	20 278.8	24 535.9	3 575.2	18 104.8	2 855.8
Junio	- 826.7	22 765.2	3 526.4	19 238.8	23 591.9	3 721.4	17 050.9	2 819.6
Julio	- 694.8	22 634.8	3 963.5	18 671.3	23 329.6	3 363.2	17 301.4	2 665.1
Agosto	-1 061.5	24 493.3	3 606.5	20 886.8	25 554.9	3 855.7	18 692.5	3 006.7
Septiembre	- 638.0	23 141.3	3 894.1	19 247.2	23 779.3	3 706.0	17 364.6	2 708.7
Octubre	-1 560.9	26 088.9	3 742.2	22 346.7	27 649.8	4 237.2	20 195.1	3 217.5
Noviembre	- 821.0	24 331.8	4 880.2	19 451.6	25 152.8	4 112.1	17 899.4	3 141.4
Diciembre	- 535.8	23 260.3	4 156.5	19 103.9	23 796.1	4 135.7	16 661.9	2 998.6
2008								
Enero	-1 763.5	22 233.0	4 166.8	18 066.2	23 996.5	3 959.4	17 122.1	2 915.0
Febrero	-1 122.9	22 855.9	3 811.1	19 044.8	23 978.8	3 899.2	17 499.7	2 579.9
Marzo	1 238.6	24 995.2	5 046.0	19 949.3	23 756.6	3 401.0	17 612.8	2 742.8
Abril	-1 088.2	27 029.7	4 784.8	22 244.9	28 117.9	4 223.2	20 533.1	3 361.6
Mayo	- 12.4	26 001.7	5 001.7	21 000.0	26 014.1	3 876.1	18 927.6	3 210.4
Junio	235.6	26 371.5	5 589.7	20 781.7	26 135.9	3 823.2	18 851.9	3 460.8
Julio	-1 214.6	27 548.1	5 931.9	21 616.3	28 762.7	4 157.8	20 898.2	3 706.8
Agosto	-2 277.5	25 833.0	5 464.6	20 368.5	28 110.5	4 619.2	20 159.3	3 332.0
Septiembre	-2 935.3	25 085.7	3 465.0	21 620.7	28 020.9	4 489.9	20 101.7	3 429.3
Octubre	-3 292.3	24 429.4	3 297.2	21 132.2	27 721.7	4 305.7	19 696.6	3 719.4
Noviembre	-2 959.3	20 275.6	2 317.6	17 958.0	23 234.8	3 761.9	16 246.2	3 226.7
Diciembre	-2 068.9	18 683.8	1 759.0	16 924.8	20 752.6	3 424.1	13 916.1	3 412.4

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.4.b
BALANZA COMERCIAL DE MÉXICO
Millones de dólares
2009-2010

Período	Saldo	Exportaciones			Importaciones			
		Total	Petro- leras	No Petro- leras	Total	Bienes de Consumo	Bienes de uso Intermedio	Bienes de Capital
2009								
Enero	-1 707.1	15 082.0	1 915.8	13 166.1	16 789.1	2 209.6	11 965.4	2 614.1
Febrero	- 548.5	16 064.8	1 672.0	14 392.8	16 613.3	2 351.1	12 052.8	2 209.4
Marzo	- 36.4	18 518.1	1 933.5	16 584.6	18 554.5	2 460.0	13 556.2	2 538.2
Abril	168.5	17 372.2	1 984.1	15 388.1	17 203.6	2 377.9	12 549.2	2 276.5
Mayo	449.7	17 238.3	2 420.3	14 818.0	16 788.6	2 186.5	12 469.1	2 132.9
Junio	- 168.3	19 401.7	2 846.8	16 554.9	19 570.0	2 603.2	14 360.1	2 606.7
Julio	-1 238.6	18 016.2	2 898.8	15 117.4	19 254.8	2 877.9	13 829.3	2 547.6
Agosto	- 668.6	19 565.5	2 708.0	16 857.6	20 234.1	2 856.9	14 888.4	2 488.7
Septiembre	- 879.0	20 939.1	2 800.4	18 138.7	21 818.1	3 119.6	16 091.8	2 606.7
Octubre	236.8	22 117.6	3 155.1	18 962.6	21 880.9	3 022.7	16 099.7	2 758.5
Noviembre	- 129.4	22 364.0	3 175.2	19 188.8	22 493.5	3 129.4	16 575.2	2 788.9
Diciembre	- 81.1	23 103.5	3 400.8	19 702.6	23 184.5	3 633.1	16 474.3	3 077.0
2010								
Enero ^{p/}	- 444.2	19 189.9	3 107.8	16 082.1	19 634.1	3 033.4	14 260.7	2 340.0
Febrero	422.8	21 302.6	2 933.9	18 368.7	20 879.8	2 801.7	16 074.4	2 003.6
Marzo	393.1	26 104.0	3 448.5	22 655.5	25 710.9	3 269.6	19 980.8	2 460.5
Abril	102.2	24 866.2	3 424.9	21 441.3	24 764.0	3 508.9	19 049.0	2 206.1
Mayo	178.9	24 802.9	3 844.3	20 958.6	24 624.0	3 480.7	18 799.2	2 344.0
Junio	- 340.5	24 996.4	2 622.5	22 373.9	25 336.9	3 065.6	19 830.1	2 441.1
Julio	-1 036.4	23 328.1	3 394.6	19 933.5	24 364.5	3 157.3	18 802.3	2 404.9
Agosto	- 699.2	26 915.9	3 465.5	23 450.3	27 615.1	3 576.7	21 405.2	2 633.2
Septiembre ^{r/}	- 560.0	25 301.4	3 303.6	21 997.8	25 861.5	3 535.8	19 667.3	2 658.4
Octubre								
Noviembre								
Diciembre								

p/ Cifras preliminares.

r/ Cifras revisadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Cuadro 1.5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO ^{1/}
2005-2010

Año	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ^{2/}
TOTAL	22 424.8	20 103.1	29 083.7	24 912.7	14 462.5	14 362.0
Nuevas Inversiones	11 081.7	6 220.2	15 265.4	9 615.4	5 960.6	8 904.1
Reinversión/disposición de utilidades acumuladas ^{3/}	4 032.3	7 749.8	8 078.6	7 492.6	4 286.9	2 423.1
Cuentas entre compañías ^{4/}	7 310.9	6 133.1	5 739.7	7 804.8	4 215.0	3 034.7

Nota: Las cifras sobre IED se integran con los montos realizados y notificados al RNIE, y una estimación de los montos realizados que aún no son notificados al RNIE.

1/ Cifras notificadas al 30 de septiembre de 2010.

2/ Del 1° de enero al 30 de septiembre de 2010.

3/ Incluye utilidades retenidas (+) así como disminuciones (-) en el capital contable, derivadas de disposiciones de utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

4/ El 1° de noviembre de 2006 se publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integraron en un sólo Programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, en la estadística de inversión extranjera ya no se distinguirá a las empresas maquiladoras del resto de las empresas, por lo que, para fines comparativos, la IED reportada en el rubro Importaciones de activo fijo realizadas por empresas maquiladoras con inversión extranjera se ha integrado en el rubro Cuentas entre compañías.

FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Cuadro 1.6
BALANZA DE PAGOS
Millones de dólares
2005-2008

Concepto	2005	2006	2007	2008
Saldo de la Cuenta Corriente	(4 872.0)	(4 776.4)	(8 673.4)	(16 222.8)
Ingresos	257 603.5	298 450.9	323 627.8	342 525.2
Exportación de mercancías	214 233.0	249 925.1	271 875.3	291 342.6
Servicios no factoriales	16 066.3	16 221.1	17 489.3	18 039.9
Servicios factoriales	5 109.8	6 268.1	7 740.6	7 553.3
Transferencias	22 194.5	26 036.5	26 522.5	25 589.3
Egresos	262 475.5	303 227.3	332 301.2	358 747.9
Importación de mercancías	221 819.5	256 058.4	281 949.0	308 603.3
Servicios no factoriales	20 779.4	21 956.9	23 794.2	25 119.4
Servicios factoriales	19 819.9	25 124.4	26 450.2	24 897.1
Transferencias	56.6	87.7	107.7	128.2
Cuenta de Capital	14 812.0	(2 369.4)	21 083.9	25 675.2
Pasivos	29 004.6	15 545.1	51 116.0	34 754.8
Activos	(14 192.6)	(17 914.5)	(30 032.1)	(9 079.7)
Errores y omisiones	(2 775.6)	6 142.9	(2 124.6)	(2 014.3)
Var. de la reserva bruta	7 172.6	(989.2)	10 311.1	7 450.2
Ajuste oro y plata y valorización	(8.2)	(13.7)	(25.2)	(12.1)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.
FUENTE: Banco de México.

Cuadro 1.6.a
BALANZA DE PAGOS
Millones de dólares
2009-2010

Concepto	2009	2010 ^{1/}	2010	
			I	II
Saldo de la Cuenta Corriente	(5 720.7)	(1 221.9)	(507.6)	(714.3)
Ingresos	271 417.1	162 609.7	77 136.0	85 473.7
Exportación de mercancías	229 783.0	141 262.0	66 596.5	74 665.5
Servicios no factoriales	14 767.2	8 359.1	4 622.4	3 736.7
Servicios factoriales	5 338.9	2 206.4	1 027.6	1 178.7
Transferencias	21 528.0	10 782.3	4 889.5	5 892.8
Egresos	277 137.9	163 831.6	77 643.6	86 188.0
Importación de mercancías	234 385.0	140 949.6	66 224.8	74 724.9
Servicios no factoriales	22 792.4	12 448.5	5 948.9	6 499.7
Servicios factoriales	19 900.1	10 374.5	5 423.2	4 951.3
Transferencias	60.4	59.0	46.8	12.2
Cuenta de Capital	17 085.7	16 450.4	8 308.8	8 141.6
Pasivos	35 648.1	26 438.3	12 128.0	14 310.3
Activos	(18 562.4)	(9 988.0)	(3 819.2)	(6 168.7)
Errores y omisiones	(6 031.1)	(4 737.9)	(2 961.2)	(1 776.7)
Var. de la reserva bruta	5 396.8	10 526.8	4 844.5	5 682.3
Ajuste oro y plata y valorización	(63.0)	(36.2)	(4.5)	(31.7)

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

^{1/} Cifras al primer semestre.

FUENTE: Banco de México.

Cuadro 1.7
CUENTAS ADMINISTRADAS POR LAS AFORES
 Cifras al cierre de octubre de 2010

Afore	Trabajadores Registrados ^{1/}	Trabajadores Asignados ^{2/}	Cuentas totales	
			Número de Cuentas	Porcentaje del total
Banamex	6193 607	339 508	6 533 115	15.9
ING	3855 761	1 146 791	5 002 552	12.2
Bancomer	3680 290	783 792	4 464 082	10.9
Banorte-Generali	2 732 803	1 161 938	3 894 741	9.5
Inbursa	1 251 405	2 106 326	3 357 731	8.2
Profuturo GNP	2 651 975	458 485	3 110 460	7.6
XXI	1 690 833	1 311 345	3 002 178	7.3
Principal	1 461 598	1 336 080	2 797 678	6.8
Coppel	2 121 128	157 024	2 278 152	5.5
HSBC	1 049 312	552 322	1 601 634	3.9
Invercap	918 325	456 965	1 375 290	3.3
Metlife	313 739	899 492	1 213 231	3.0
Azteca	193 458	749 168	942 626	2.3
PensionISSSTE	840 800	n.d	840 800	2.0
Afirme Bajío	54 010	649 736	703 746	1.7
Total	29 009 044	12 108 972	41 118 016	100.0

n.d: no disponible.

1/ Registrados: Trabajadores que se registraron en alguna Afore. Incluye Trabajadores independientes y cotizantes al ISSSTE.

2/ Asignados: Trabajadores que no se registraron en alguna Afore y la Consar los asignó a una de acuerdo con las reglas vigentes.

FUENTE: Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Cuadro 1.8
RESERVAS INTERNACIONALES NETAS
Saldo a fin de período en millones de dólares
2005-2010

Año	Saldo	Variación % anual
2005	68 668.9	11.7
2006	67 679.7	- 1.4
2007	77 990.8	15.2
2008	85 441.0	9.6
2009	90 837.8	6.3
2010 ^{1/}	110 445.0	21.6

1/ Cifra al día 12 de noviembre.

FUENTE: Banco de México.

Cuadro 1.9
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
BRUTA Y NETA
Millones de dólares
2005-2010

Año	Trimestre	Neta	Porcentaje PIB	Bruta	Porcentaje PIB
2005	I	75 563.30	11.20	79 267.90	11.30
	II	69 352.40	9.00	75 525.00	9.80
	III	65 192.60	8.60	73 946.20	9.80
	IV	65 722.50	7.90	71 674.50	8.60
2006	I	64 187.00	7.90	72 048.40	8.90
	II	64 342.20	8.10	73 002.50	8.80
	III	54 075.40	5.70	66 932.80	7.00
	IV	47 247.20	5.50	54 766.30	6.30
2007	I	48 605.20	5.70	58 674.20	6.90
	II	43 867.40	4.30	57 838.70	5.70
	III	39 424.30	3.80	57 127.90	5.60
	IV	34 532.50	3.20	55 354.90	5.10
2008	I	36 246.00	3.60	59 578.70	6.00
	II	33 045.30	2.80	57 630.60	4.80
	III	21 442.30	1.90	55 922.70	4.90
	IV	24 319.40	2.70	56 939.20	6.40
2009	I	83 944.90	10.70	85 420.10	10.90
	II	84 405.70	9.50	86 082.40	n.d
	III	87 053.20	9.60	91 095.40	n.d
	IV	91 721.90	9.50	96 353.70	n.d
2010	I	94 837.60	9.60	96 773.00	n.d
	II	95 065.70	9.30	96 216.20	n.d
	III	99 856.80	9.60	100 757.70	n.d

n.d: no disponible.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cuadro 1.10
SALDO DE LA DEUDA INTERNA NETA Y BRUTA
DEL GOBIERNO FEDERAL
 Millones de dólares
 2005-2010

Año	Trimestre	Neta	Porcentaje PIB	Bruta	Porcentaje PIB
2005	I	1 031 666.90	12.90	1 127 706.10	14.10
	II	1 083 474.10	13.00	1 160 432.10	13.90
	III	1 099 678.70	13.50	1 213 612.30	14.80
	IV	1 183 310.70	12.20	1 242 154.10	13.80
2006	I	1 222 748.50	13.90	1 284 643.30	14.60
	II	1 163 774.90	12.30	1 380 168.50	14.50
	III	1 309 712.50	14.60	1 571 659.90	14.60
	IV	1 547 112.10	14.40	1 672 782.40	17.80
2007	I	1 519 175.30	16.10	1 716 281.00	18.20
	II	1 558 854.70	16.20	1 790 040.80	18.50
	III	1 586 680.80	16.50	1 847 655.40	19.20
	IV	1 788 339.00	15.20	1 896 260.80	16.10
2008	I	1 714 367.30	16.10	1 960 788.10	18.60
	II	1 751 916.90	14.20	2 001 315.10	16.30
	III	1 931 661.40	15.60	2 063 458.40	16.70
	IV	2 332 748.50	19.20	2 401 328.20	19.80
2009	I	2 408 750.10	21.50	2 493 358.60	22.30
	II	2 469 415.60	21.10	2 621 483.60	n.d
	III	2 465 544.40	20.20	2 748 935.70	n.d
	IV	2 471 343.70	19.60	2 702 779.70	n.d
2010	I	2 497 344.30	20.20	2 841 417.30	n.d
	II	2 602 159.60	20.10	2 934 006.60	n.d
	III	2 648 108.20	20.30	2 977 806.20	n.d

n.d: no disponible.

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2. Empleo

CUADRO 2.1

**POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE PERMANENTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
Y ESTRATO DE INGRESO**
Información de octubre de 2010

(Mensual)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
TOTAL	<u>14 072 891</u>	<u>405 858</u>	<u>4 936 540</u>	<u>8 730 493</u>
AGRICULTURA Y GANADERIA	<u>422 599</u>	<u>11 094</u>	<u>254 951</u>	<u>156 554</u>
01 Agricultura	270 037	7 047	187 973	75 017
02 Ganadería	120 931	2 934	51 475	66 522
03 Silvicultura	3 206	136	2 044	1 026
04 Pesca	28 327	970	13 421	13 936
05 Caza	98	7	38	53
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	<u>106 828</u>	<u>703</u>	<u>18 463</u>	<u>87 662</u>
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	40 077	440	11 911	27 726
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	17 252	11	2 847	14 394
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	47 378	227	3 374	43 777
14 Explotación de sal	2 121	25	331	1 765
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	<u>3 968 251</u>	<u>57 342</u>	<u>1 110 318</u>	<u>2 800 591</u>
20 Fabricación de alimentos	577 507	11 944	186 379	379 184
21 Elaboración de bebidas	130 938	2 261	20 974	107 703
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	3 721	9	455	3 257
23 Industria textil	107 550	1 246	27 608	78 696
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	307 358	7 312	149 466	150 580
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	113 847	1 604	56 119	56 124
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	39 059	1 279	21 165	16 615
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	82 408	2 315	40 411	39 682
28 Industria del papel	90 886	890	16 086	73 910
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	143 831	4 471	45 303	94 057
30 Industria química	236 988	3 505	33 757	199 726
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral(no incluye Pemex)	7 766	64	1 484	6 218
32 Fabricación de productos de hule y plástico	265 128	2 528	76 626	185 974
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	128 190	1 880	25 859	100 451
34 Industrias metálicas básicas	77 743	559	10 173	67 011
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	337 481	7 046	106 790	223 545

(Continúa 2)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	128 133	2 583	32 405	93 145
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	521 359	1 398	124 589	395 372
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	499 503	1 760	92 178	405 565
39 Otras industrias manufactureras	168 855	2 588	42 491	123 776
CONSTRUCCION	<u>804 453</u>	<u>23 489</u>	<u>353 447</u>	<u>427 517</u>
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	578 242	14 294	239 453	324 495
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	226 211	9 195	113 994	103 022
INDUSTRIA ELECTRICA Y SUMINISTRO*DE AGUA POTABLE	<u>146 665</u>	<u>365</u>	<u>3 362</u>	<u>142 938</u>
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	94 030	21	258	93 751
51 Captación y suministro de agua potable	52 635	344	3 104	49 187
COMERCIO	<u>3 129 689</u>	<u>90 530</u>	<u>1 175 940</u>	<u>1 863 219</u>
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	640 286	15 152	203 279	421 855
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	526 622	29 582	238 078	258 962
63 Compraventa de artículos para el hogar	144 494	5 875	62 047	76 572
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	645 693	3 952	235 822	405 919
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	207 678	4 171	102 843	100 664
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	407 415	14 243	164 799	228 373
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	262 875	8 223	76 977	177 675
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	184 208	5 627	56 577	122 004
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	110 418	3 705	35 518	71 195
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	<u>803 493</u>	<u>13 722</u>	<u>218 680</u>	<u>571 091</u>
71 Transporte terrestre	419 029	9 670	146 163	263 196
72 Transporte por agua	32 389	374	3 855	28 160
73 Transporte aéreo	28 246	51	809	27 386
74 Servicios conexos al transporte	29 825	67	4 806	24 952
75 Servicios relacionados con el transporte en general	209 585	3 092	56 003	150 490
76 Comunicaciones	84 419	468	7 044	76 907

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	<u>3 643 675</u>	<u>179 605</u>	<u>1 542 621</u>	<u>1 921 449</u>
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	242 689	1 113	11 848	229 728
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	68 624	1 275	15 240	52 109
83 Servicios relacionados con inmuebles	33 956	2 070	12 888	18 998
84 Servicios profesionales y técnicos	1 797 279	74 981	692 883	1 029 415
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	41 614	2 129	19 846	19 639
86 Servicios de alojamiento temporal	295 252	6 693	134 271	154 288
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	506 092	36 050	318 712	151 330
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	160 954	6 116	44 192	110 646
89 Servicios personales para el hogar y diversos	497 215	49 178	292 741	155 296
SERVICIOS SOCIALES	<u>1 047 238</u>	<u>29 008</u>	<u>258 758</u>	<u>759 472</u>
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	557 926	16 018	139 295	402 613
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	211 752	8 058	71 805	131 889
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	55 070	2 491	17 238	35 341
94 Servicios de administración pública y seguridad social	219 758	2 435	30 367	186 956
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	2 732	6	53	2 673

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO 2.2

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN ASALARIADA COTIZANTE PERMANENTE POR SECTOR Y RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y ESTRATO DE SALARIO

Información de octubre de 2010

(Mensual)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
TOTAL	<u>100.0</u>	<u>2.9</u>	<u>35.1</u>	<u>62.0</u>
AGRICULTURA Y GANADERIA	<u>100.0</u>	<u>2.6</u>	<u>60.3</u>	<u>37.0</u>
01 Agricultura	100.0	2.6	69.6	27.8
02 Ganadería	100.0	2.4	42.6	55.0
03 Silvicultura	100.0	4.2	63.8	32.0
04 Pesca	100.0	3.4	47.4	49.2
05 Caza	100.0	7.1	38.8	54.1
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	<u>100.0</u>	<u>0.7</u>	<u>17.3</u>	<u>82.1</u>
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	100.0	1.1	29.7	69.2
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	100.0	0.1	16.5	83.4
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	100.0	0.5	7.1	92.4
14 Explotación de sal	100.0	1.2	15.6	83.2
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	<u>100.0</u>	<u>1.4</u>	<u>28.0</u>	<u>70.6</u>
20 Fabricación de alimentos	100.0	2.1	32.3	65.7
21 Elaboración de bebidas	100.0	1.7	16.0	82.3
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	100.0	0.2	12.2	87.5
23 Industria textil	100.0	1.2	25.7	73.2
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	100.0	2.4	48.6	49.0
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	100.0	1.4	49.3	49.3
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	100.0	3.3	54.2	42.5
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	100.0	2.8	49.0	48.2
28 Industria del papel	100.0	1.0	17.7	81.3
29 Industrias editorial, de impresión y conexas	100.0	3.1	31.5	65.4
30 Industria química	100.0	1.5	14.2	84.3
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral(no incluye Pemex)	100.0	0.8	19.1	80.1
32 Fabricación de productos de hule y plástico	100.0	1.0	28.9	70.1
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	100.0	1.5	20.2	78.4
34 Industrias metálicas básicas	100.0	0.7	13.1	86.2
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	100.0	2.1	31.6	66.2

(Continúa 2)

Cuadro 2.2 (Continuación 2)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	100.0	2.0	25.3	72.7
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	100.0	0.3	23.9	75.8
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	100.0	0.4	18.5	81.2
39 Otras industrias manufactureras	100.0	1.5	25.2	73.3
CONSTRUCCION	<u>100.0</u>	<u>2.9</u>	<u>43.9</u>	<u>53.1</u>
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	100.0	2.5	41.4	56.1
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	100.0	4.1	50.4	45.5
INDUSTRIA ELECTRICA Y SUMINISTRO*DE AGUA POTABLE	<u>100.0</u>	<u>0.2</u>	<u>2.3</u>	<u>97.5</u>
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	100.0	0.0	0.3	99.7
51 Captación y suministro de agua potable	100.0	0.7	5.9	93.4
COMERCIO	<u>100.0</u>	<u>2.9</u>	<u>37.6</u>	<u>59.5</u>
61 Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	100.0	2.4	31.7	65.9
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	100.0	5.6	45.2	49.2
63 Compraventa de artículos para el hogar	100.0	4.1	42.9	53.0
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	100.0	0.6	36.5	62.9
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	100.0	2.0	49.5	48.5
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	100.0	3.5	40.4	56.1
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	100.0	3.1	29.3	67.6
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	100.0	3.1	30.7	66.2
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	100.0	3.4	32.2	64.5
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	<u>100.0</u>	<u>1.7</u>	<u>27.2</u>	<u>71.1</u>
71 Transporte terrestre	100.0	2.3	34.9	62.8
72 Transporte por agua	100.0	1.2	11.9	86.9
73 Transporte aéreo	100.0	0.2	2.9	97.0
74 Servicios conexos al transporte	100.0	0.2	16.1	83.7
75 Servicios relacionados con el transporte en general	100.0	1.5	26.7	71.8
76 Comunicaciones	100.0	0.6	8.3	91.1

Cuadro 2.2 (Conclusión 3)

Sector y rama de actividad económica	Total	Veces el salario mínimo		
		Hasta uno	De más de uno a dos	De más de dos
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	<u>100.0</u>	<u>4.9</u>	<u>42.3</u>	<u>52.7</u>
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	100.0	0.5	4.9	94.7
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	100.0	1.9	22.2	75.9
83 Servicios relacionados con inmuebles	100.0	6.1	38.0	55.9
84 Servicios profesionales y técnicos	100.0	4.2	38.6	57.3
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	100.0	5.1	47.7	47.2
86 Servicios de alojamiento temporal	100.0	2.3	45.5	52.3
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	100.0	7.1	63.0	29.9
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	100.0	3.8	27.5	68.7
89 Servicios personales para el hogar y diversos	100.0	9.9	58.9	31.2
SERVICIOS SOCIALES	<u>100.0</u>	<u>2.8</u>	<u>24.7</u>	<u>72.5</u>
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	100.0	2.9	25.0	72.2
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	100.0	3.8	33.9	62.3
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	100.0	4.5	31.3	64.2
94 Servicios de administración pública y seguridad social	100.0	1.1	13.8	85.1
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	100.0	0.2	1.9	97.8

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO 2.3
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DE 14 AÑOS Y MÁS, DE LA PEA Y DE LA POBLACIÓN OCUPADA
2010^{p/}

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
<i>Población de 14 años y más</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población económicamente activa (PEA)	58.27	57.96	58.61	59.03	59.44	59.11	59.06	59.27	58.52
Población no económicamente activa (PNEA)	41.73	42.04	41.39	40.97	40.56	40.89	40.94	40.73	41.48
<i>Población de 14 años y más</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población ocupada	94.13	94.57	95.19	94.58	94.87	94.95	94.30	94.56	94.30
Población desocupada	5.87	5.43	4.81	5.42	5.13	5.05	5.70	5.44	5.70
<i>Composición de la población ocupada de 14 años y más según posición en la ocupación</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Trabajadores subordinados y remunerados	66.08	66.99	66.18	65.38	65.62	65.66	65.11	65.88	66.38
Empleadores	4.76	4.50	4.58	4.76	4.57	4.69	4.74	4.75	4.59
Trabajadores por cuenta propia	22.75	22.63	22.80	23.21	23.07	22.93	22.74	22.46	22.64
Trabajadores sin pago	6.40	5.87	6.44	6.65	6.74	6.82	7.41	6.91	6.39
No especificado	0.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<i>Composición de la población ocupada de 14 años y más según nivel de instrucción</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria incompleta	16.28	16.25	15.76	16.73	16.45	16.03	15.98	15.72	16.00
Con primaria completa	22.02	22.29	21.84	21.36	21.60	21.14	21.33	21.53	20.78
Con secundaria completa	32.47	32.76	32.71	33.13	33.09	32.35	33.43	33.50	32.49
Medio superior y superior	29.20	28.61	29.61	28.73	28.78	30.40	29.21	29.17	30.66
No especificado	0.03	0.09	0.08	0.05	0.08	0.07	0.04	0.07	0.06
<i>Composición de la población ocupada de 14 años y más según sector de actividad económica</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Agropecuario	12.08	12.78	12.35	12.97	13.44	13.57	14.10	13.68	12.32
Construcción	8.94	7.74	7.97	8.17	7.76	7.41	8.09	7.72	7.18
Industria manufacturera	15.26	15.67	15.57	15.19	15.09	15.01	15.33	15.80	15.44
Comercio	21.12	19.95	20.10	20.34	20.26	19.85	19.83	20.06	20.14
Servicios	41.05	42.38	42.63	41.69	41.93	41.92	41.25	41.31	43.63
Otros ^{a/}	0.84	0.82	0.80	0.91	0.85	0.68	0.70	0.73	0.68
No especificado	0.71	0.67	0.57	0.73	0.67	0.58	0.70	0.70	0.61

^{p/} Cifras preliminares.

^{a/} Incluye minería, electricidad, agua y suministro de gas.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

CUADRO 2.4
COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DESOCUPADA
2010 ^{D/}

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre
<i>Composición de la población económicamente activa</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Población ocupada	94.13	94.57	95.19	94.58	94.87	94.95	94.30	94.56	94.30
Población desocupada	5.87	5.43	4.81	5.42	5.13	5.05	5.70	5.44	5.70
<i>Composición de la población desocupada por nivel de instrucción</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Primaria incompleta	8.18	9.23	8.35	8.73	10.05	7.65	8.51	9.39	8.39
Con primaria completa	17.10	20.43	18.24	19.07	20.84	18.39	16.74	16.76	20.57
Con secundaria completa	38.57	37.03	36.91	40.16	36.46	37.66	38.23	41.18	35.66
Medio superior y superior	36.16	33.14	36.50	32.04	32.64	36.09	36.45	32.58	35.37
No especificado	0.00	0.16	0.00	0.00	0.00	0.21	0.08	0.09	0.01
<i>Composición de la población desocupada por antecedentes laborales</i>									
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Con experiencia	87.81	90.12	90.43	91.55	91.43	90.60	90.20	89.32	90.41
Sin experiencia	12.19	9.88	9.57	8.45	8.57	9.40	9.80	10.68	9.59

^{D/} Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

C U A D R O 2.5
POBLACIÓN DESOCUPADA NACIONAL Y POR ÁREAS URBANAS
(Porcentaje de la PEA)
2001-2010

Concepto	Población desocupada nacional	Población desocupada en 32 áreas urbanas ^{1/}
2001		
Enero	2.71	3.72
Febrero	3.23	4.18
Marzo	2.70	3.42
Abril	2.63	3.35
Mayo	2.54	3.80
Junio	2.48	3.27
Julio	2.97	3.61
Agosto	2.58	3.44
Septiembre	2.80	3.55
Octubre	2.99	4.08
Noviembre	2.81	3.42
Diciembre	2.64	3.48
2002		
Enero	3.58	4.44
Febrero	3.06	3.77
Marzo	3.05	3.91
Abril	2.97	3.89
Mayo	2.84	3.84
Junio	2.77	3.33
Julio	3.08	4.21
Agosto	3.11	4.06
Septiembre	3.20	4.34
Octubre	2.93	3.83
Noviembre	2.81	3.77
Diciembre	2.34	2.99
2003		
Enero	3.08	4.11
Febrero	3.01	3.86
Marzo	3.14	4.03
Abril	3.01	4.16
Mayo	2.87	3.84
Junio	3.00	4.52
Julio	3.83	4.95
Agosto	4.09	5.49
Septiembre	4.19	5.46
Octubre	3.94	5.22
Noviembre	3.77	5.18
Diciembre	2.94	4.10
2004		
Enero	4.01	5.26
Febrero	4.12	5.42
Marzo	3.94	5.51
Abril	3.88	5.26
Mayo	3.45	4.79
Junio	3.65	5.37
Julio	4.11	5.46
Agosto	4.44	6.28
Septiembre	4.18	5.58
Octubre	4.08	4.84
Noviembre	3.61	5.22
Diciembre	3.52	4.21
2005		
Enero	4.14	5.15
Febrero	3.81	5.19
Marzo	3.61	4.83
Abril	3.70	4.85
Mayo	3.27	4.57
Junio	3.63	4.64
Julio	4.04	5.52
Agosto	3.65	5.01
Septiembre	3.70	4.69
Octubre	3.57	4.62
Noviembre	2.99	4.00
Diciembre	2.84	3.75

(Continúa)

C U A D R O 2.5
POBLACIÓN DESOCUPADA NACIONAL Y POR ÁREAS URBANAS
(Porcentaje de la PEA)
2001-2010

(Conclusión)

Concepto	Población desocupada nacional	Población desocupada en 32 áreas urbanas ^{1/}
2006		
Enero	3.53	4.55
Febrero	3.60	4.61
Marzo	3.42	4.40
Abril	3.32	4.34
Mayo	2.88	3.81
Junio	3.32	4.61
Julio	3.95	5.20
Agosto	4.03	4.95
Septiembre	3.98	5.17
Octubre	4.02	5.11
Noviembre	3.58	4.59
Diciembre	3.47	4.28
2007		
Enero	3.96	4.98
Febrero	4.02	4.92
Marzo	4.01	5.34
Abril	3.60	4.46
Mayo	3.23	4.44
Junio	3.26	4.53
Julio	3.95	5.02
Agosto	3.92	4.83
Septiembre	3.87	5.32
Octubre	3.93	5.00
Noviembre	3.46	4.53
Diciembre	3.40	4.43
2008		
Enero	4.04	4.81
Febrero	3.91	5.00
Marzo	3.80	4.87
Abril	3.61	4.51
Mayo	3.24	3.92
Junio	3.55	4.59
Julio	4.15	5.21
Agosto	4.15	5.23
Septiembre	4.25	5.18
Octubre	4.11	4.86
Noviembre	4.47	5.34
Diciembre	4.32	5.54
2009		
Enero	5.00	6.09
Febrero	5.30	6.40
Marzo	4.76	5.90
Abril	5.25	6.74
Mayo	5.31	6.88
Junio	5.17	6.42
Julio	6.12	7.68
Agosto	6.28	7.62
Septiembre	6.41	7.88
Octubre	5.94	7.04
Noviembre	5.26	6.17
Diciembre	4.80	5.45
2010		
Enero	5.87	7.13
Febrero	5.43	6.45
Marzo	4.81	5.85
Abril	5.42	6.53
Mayo	5.13	6.13
Junio	5.05	6.72
Julio	5.70	6.92
Agosto	5.44	6.16
Septiembre	5.70	6.66

^{1/}Tasa de desocupación urbana agregado de 32 ciudades, serie unificada.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

3. *Salarios*

C U A D R O 3.1

**SALARIO PROMEDIO DIARIO DE COTIZACIÓN, NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, NÚMERO DE ASALARIADOS
COTIZANTES PERMANENTES Y NÚMERO DE ASALARIADOS COTIZANTES PERMANENTES DE SALARIO MÍNIMO POR
RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TAMAÑO DE ESTABLECIMIENTO**

Información a octubre de 2010
(Mensual)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
TOTAL	<u>235.21</u>	<u>812 048</u>	<u>100.0</u>	<u>14 072 891</u>	<u>100.0</u>	<u>405 858</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	128.27	652 130	80.3	1 989 213	14.1	153 349	37.8
De 11 a 50	187.79	117 399	14.5	2 555 280	18.2	79 791	19.7
De 51 a 100	225.26	19 931	2.5	1 404 450	10.0	32 829	8.1
De 101 a 300	253.88	15 768	1.9	2 647 437	18.8	56 576	13.9
De 301 y más	289.72	6 820	0.8	5 476 511	38.9	83 313	20.5
AGRICULTURA Y GANADERÍA	<u>131.58</u>	<u>27 034</u>	<u>100.0</u>	<u>422 599</u>	<u>100.0</u>	<u>11 094</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	105.62	22 191	82.1	64 763	15.3	5 333	48.1
De 11 a 50	133.95	3 576	13.2	76 917	18.2	2 501	22.5
De 51 a 100	154.68	579	2.1	41 146	9.7	979	8.8
De 101 a 300	148.13	482	1.8	81 183	19.2	1 201	10.8
De 301 y más	126.58	206	0.8	158 590	37.5	1 080	9.7
1 Agricultura	<u>118.50</u>	<u>16 546</u>	<u>100.0</u>	<u>270 037</u>	<u>100.0</u>	<u>7 047</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	106.67	13 676	82.7	40 000	14.8	2 817	40.0
De 11 a 50	132.07	2 137	12.9	46 400	17.2	1 378	19.6
De 51 a 100	149.11	322	1.9	22 714	8.4	797	11.3
De 101 a 300	132.20	277	1.7	47 226	17.5	997	14.1
De 301 y más	105.33	134	0.8	113 697	42.1	1 058	15.0
2 Ganadería	<u>151.10</u>	<u>8 596</u>	<u>100.0</u>	<u>120 931</u>	<u>100.0</u>	<u>2 934</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	100.62	7 194	83.7	19 908	16.5	2 055	70.0
De 11 a 50	135.05	1 008	11.7	21 257	17.6	695	23.7
De 51 a 100	147.47	175	2.0	12 642	10.5	65	2.2
De 101 a 300	163.48	156	1.8	26 429	21.9	100	3.4
De 301 y más	177.27	63	0.7	40 695	33.7	19	0.6
3 Silvicultura	<u>120.73</u>	<u>241</u>	<u>100.0</u>	<u>3 206</u>	<u>100.0</u>	<u>136</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	110.10	181	75.1	629	19.6	57	41.9
De 11 a 50	109.29	46	19.1	950	29.6	60	44.1
De 51 a 100	122.16	7	2.9	503	15.7	19	14.0
De 101 a 300	135.70	7	2.9	1 124	35.1	0	0.0
4 Pesca	<u>173.93</u>	<u>1 629</u>	<u>100.0</u>	<u>28 327</u>	<u>100.0</u>	<u>970</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	117.88	1 122	68.9	4 181	14.8	399	41.1
De 11 a 50	143.99	381	23.4	8 257	29.1	366	37.7
De 51 a 100	198.92	75	4.6	5 287	18.7	98	10.1
De 101 a 300	204.45	42	2.6	6 404	22.6	104	10.7
De 301 y más	210.62	9	0.6	4 198	14.8	3	0.3

(Continúa 2)

Cuadro 3.1 (Continuación 2)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
5 Caza	<u>197.57</u>	<u>22</u>	<u>100.0</u>	<u>98</u>	<u>100.0</u>	<u>7</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	177.55	18	81.8	45	45.9	5	71.4
De 11 a 50	214.56	4	18.2	53	54.1	2	28.6
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	<u>367.53</u>	<u>2 068</u>	<u>100.0</u>	<u>106 828</u>	<u>100.0</u>	<u>703</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	159.80	1 022	49.4	4 367	4.1	259	36.8
De 11 a 50	239.43	668	32.3	16 194	15.2	335	47.7
De 51 a 100	282.69	157	7.6	11 527	10.8	66	9.4
De 101 a 300	345.20	151	7.3	24 875	23.3	28	4.0
De 301 y más	458.07	70	3.4	49 865	46.7	15	2.1
11 Extracción y beneficio de carbón mineral, grafito y minerales no metálicos; excepto sal	<u>229.72</u>	<u>1 396</u>	<u>100.0</u>	<u>40 077</u>	<u>100.0</u>	<u>440</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	130.36	757	54.2	3 290	8.2	189	43.0
De 11 a 50	179.52	477	34.2	11 144	27.8	225	51.1
De 51 a 100	239.34	94	6.7	6 892	17.2	8	1.8
De 101 a 300	241.27	58	4.2	9 340	23.3	15	3.4
De 301 y más	305.40	10	0.7	9 411	23.5	3	0.7
12 Extracción de petróleo crudo y gas natural (no incluye a Pemex)	<u>633.82</u>	<u>124</u>	<u>100.0</u>	<u>17 252</u>	<u>100.0</u>	<u>11</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	469.18	39	31.5	147	0.9	9	81.8
De 11 a 50	689.85	34	27.4	1 036	6.0	1	9.1
De 51 a 100	457.00	16	12.9	1 193	6.9	1	9.1
De 101 a 300	563.13	19	15.3	2 937	17.0	0	0.0
De 301 y más	666.05	16	12.9	11 939	69.2	0	0.0
13 Extracción y beneficio de minerales metálicos	<u>384.53</u>	<u>518</u>	<u>100.0</u>	<u>47 378</u>	<u>100.0</u>	<u>227</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	225.53	206	39.8	838	1.8	40	17.6
De 11 a 50	293.39	152	29.3	3 885	8.2	108	47.6
De 51 a 100	309.09	47	9.1	3 442	7.3	57	25.1
De 101 a 300	383.74	70	13.5	11 831	25.0	10	4.4
De 301 y más	412.14	43	8.3	27 382	57.8	12	5.3
14 Explotación de sal	<u>425.55</u>	<u>30</u>	<u>100.0</u>	<u>2 121</u>	<u>100.0</u>	<u>25</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	119.42	20	66.7	92	4.3	21	84.0
De 11 a 50	172.80	5	16.7	129	6.1	1	4.0
De 101 a 300	181.63	4	13.3	767	36.2	3	12.0
De 301 y más	644.31	1	3.3	1 133	53.4	0	0.0
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	<u>245.16</u>	<u>119 823</u>	<u>100.0</u>	<u>3 968 251</u>	<u>100.0</u>	<u>57 342</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	112.90	88 186	73.6	287 927	7.3	24 380	42.5
De 11 a 50	163.09	20 666	17.2	461 571	11.6	13 759	24.0
De 51 a 100	206.18	4 246	3.5	302 545	7.6	4 430	7.7
De 101 a 300	249.16	4 053	3.4	704 257	17.7	6 302	11.0
De 301 y más	283.57	2 672	2.2	2 211 951	55.7	8 471	14.8

(Continúa 3)

Cuadro 3.1 (Continuación 3)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
20 Fabricación de alimentos	<u>214.50</u>	<u>29 511</u>	<u>100.0</u>	<u>577 507</u>	<u>100.0</u>	<u>11 944</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	95.76	24 202	82.0	72 107	12.5	7 044	59.0
De 11 a 50	136.29	3 658	12.4	80 379	13.9	2 383	20.0
De 51 a 100	183.85	716	2.4	51 073	8.8	872	7.3
De 101 a 300	223.43	561	1.9	93 689	16.2	851	7.1
De 301 y más	270.08	374	1.3	280 259	48.5	794	6.6
21 Elaboración de bebidas	<u>297.01</u>	<u>3 721</u>	<u>100.0</u>	<u>130 938</u>	<u>100.0</u>	<u>2 261</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	94.72	2 949	79.3	8 945	6.8	948	41.9
De 11 a 50	146.80	450	12.1	9 563	7.3	356	15.7
De 51 a 100	224.55	101	2.7	7 145	5.5	176	7.8
De 101 a 300	273.28	108	2.9	19 977	15.3	408	18.0
De 301 y más	346.69	113	3.0	85 308	65.2	373	16.5
22 Beneficio y fabricación de productos de tabaco	<u>543.19</u>	<u>27</u>	<u>100.0</u>	<u>3 721</u>	<u>100.0</u>	<u>9</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	83.19	10	37.0	33	0.9	0	0.0
De 11 a 50	291.83	9	33.3	244	6.6	8	88.9
De 51 a 100	339.61	3	11.1	228	6.1	0	0.0
De 101 a 300	106.20	1	3.7	222	6.0	1	11.1
De 301 y más	616.66	4	14.8	2 994	80.5	0	0.0
23 Industria textil	<u>261.71</u>	<u>1 339</u>	<u>100.0</u>	<u>90 886</u>	<u>100.0</u>	<u>890</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	130.46	613	45.8	2 555	2.8	188	21.1
De 11 a 50	171.76	371	27.7	9 109	10.0	227	25.5
De 51 a 100	204.51	129	9.6	9 350	10.3	60	6.7
De 101 a 300	271.63	148	11.1	27 263	30.0	18	2.0
De 301 y más	295.02	78	5.8	42 609	46.9	397	44.6
24 Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales; excepto calzado	<u>144.26</u>	<u>9 144</u>	<u>100.0</u>	<u>307 358</u>	<u>100.0</u>	<u>7 312</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	100.65	6 718	73.5	22 020	7.2	1 679	23.0
De 11 a 50	121.65	1 581	17.3	36 290	11.8	1 290	17.6
De 51 a 100	133.16	328	3.6	23 111	7.5	662	9.1
De 101 a 300	139.40	312	3.4	52 734	17.2	1 772	24.2
De 301 y más	157.51	205	2.2	173 203	56.4	1 909	26.1
25 Fabricación de calzado e industria del cuero	<u>139.88</u>	<u>3 913</u>	<u>100.0</u>	<u>113 847</u>	<u>100.0</u>	<u>1 604</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	97.59	2 617	66.9	9 452	8.3	501	31.2
De 11 a 50	110.75	900	23.0	20 625	18.1	356	22.2
De 51 a 100	119.50	165	4.2	11 924	10.5	186	11.6
De 101 a 300	141.59	156	4.0	27 183	23.9	170	10.6
De 301 y más	166.69	75	1.9	44 663	39.2	391	24.4
26 Industria y productos de madera y corcho; excepto muebles	<u>138.37</u>	<u>3 093</u>	<u>100.0</u>	<u>39 059</u>	<u>100.0</u>	<u>1 279</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	98.57	2 435	78.7	8 000	20.5	623	48.7
De 11 a 50	119.74	505	16.3	10 841	27.8	443	34.6
De 51 a 100	143.48	89	2.9	6 242	16.0	148	11.6
De 101 a 300	172.50	52	1.7	8 835	22.6	10	0.8
De 301 y más	174.74	12	0.4	5 141	13.2	55	4.3

(Continúa 4)

Cuadro 3.1 (Continuación 4)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
27 Fabricación y reparación de muebles y accesorios; excepto los de metal y plástico moldeado	<u>150.70</u>	<u>6 202</u>	<u>100.0</u>	<u>82 408</u>	<u>100.0</u>	<u>2 315</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	98.16	4 953	79.9	14 738	17.9	1 119	48.3
De 11 a 50	126.90	971	15.7	20 942	25.4	691	29.8
De 51 a 100	141.77	148	2.4	10 279	12.5	222	9.6
De 101 a 300	171.40	99	1.6	16 761	20.3	251	10.8
De 301 y más	202.38	31	0.5	19 688	23.9	32	1.4
28 Industria del papel	<u>261.71</u>	<u>1 339</u>	<u>100.0</u>	<u>90 886</u>	<u>100.0</u>	<u>890</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	130.46	613	45.8	2 555	2.8	188	21.1
De 11 a 50	171.76	371	27.7	9 109	10.0	227	25.5
De 51 a 100	204.51	129	9.6	9 350	10.3	60	6.7
De 101 a 300	271.63	148	11.1	27 263	30.0	18	2.0
De 301 y más	295.02	78	5.8	42 609	46.9	397	44.6
29 Industrias editorial; de impresión y conexas	<u>228.42</u>	<u>10 773</u>	<u>100.0</u>	<u>143 831</u>	<u>100.0</u>	<u>4 471</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	121.05	8 824	81.9	27 599	19.2	2 743	61.4
De 11 a 50	174.90	1 420	13.2	29 841	20.7	1 053	23.6
De 51 a 100	222.55	252	2.3	18 048	12.5	275	6.2
De 101 a 300	257.22	218	2.0	35 954	25.0	368	8.2
De 301 y más	340.52	59	0.5	32 389	22.5	32	0.7
30 Industria química	<u>402.52</u>	<u>4 167</u>	<u>100.0</u>	<u>236 988</u>	<u>100.0</u>	<u>3 505</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	179.18	2 260	54.2	9 042	3.8	575	16.4
De 11 a 50	247.10	1 108	26.6	25 997	11.0	641	18.3
De 51 a 100	321.33	304	7.3	21 853	9.2	189	5.4
De 101 a 300	383.20	318	7.6	54 818	23.1	350	10.0
De 301 y más	473.51	177	4.2	125 278	52.9	1 750	49.9
31 Refinación del petróleo y derivados del carbón mineral (no incluye Pemex)	<u>325.47</u>	<u>270</u>	<u>100.0</u>	<u>7 766</u>	<u>100.0</u>	<u>64</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	189.33	139	51.5	656	8.4	19	29.7
De 11 a 50	253.74	93	34.4	1 874	24.1	44	68.8
De 51 a 100	211.80	19	7.0	1 345	17.3	1	1.6
De 101 a 300	436.46	16	5.9	2 698	34.7	0	0.0
De 301 y más	390.16	3	1.1	1 193	15.4	0	0.0
32 Fabricación de productos de hule y plástico	<u>225.13</u>	<u>5 046</u>	<u>100.0</u>	<u>265 128</u>	<u>100.0</u>	<u>2 528</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	127.88	2 549	50.5	10 850	4.1	832	32.9
De 11 a 50	164.84	1 462	29.0	35 085	13.2	924	36.6
De 51 a 100	204.86	429	8.5	30 788	11.6	372	14.7
De 101 a 300	234.08	413	8.2	71 872	27.1	248	9.8
De 301 y más	252.18	193	3.8	116 533	44.0	152	6.0
33 Fabricación de productos de minerales no metálicos; excepto del petróleo y del carbón mineral	<u>288.17</u>	<u>4 325</u>	<u>100.0</u>	<u>128 190</u>	<u>100.0</u>	<u>1 880</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	111.65	2 883	66.7	9 788	7.6	934	49.7
De 11 a 50	196.20	1 030	23.8	23 039	18.0	666	35.4
De 51 a 100	274.28	173	4.0	12 120	9.5	84	4.5
De 101 a 300	338.19	160	3.7	28 689	22.4	179	9.5
De 301 y más	335.47	79	1.8	54 554	42.6	17	0.9

(Continúa 5)

Cuadro 3.1 (Continuación 5)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
34 Industrias metálicas básicas	<u>364.10</u>	<u>1 263</u>	<u>100.0</u>	<u>77 743</u>	<u>100.0</u>	<u>559</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	128.30	686	54.3	2 547	3.3	192	34.3
De 11 a 50	183.03	347	27.5	8 350	10.7	265	47.4
De 51 a 100	231.06	81	6.4	5 745	7.4	18	3.2
De 101 a 300	269.22	103	8.2	17 765	22.9	81	14.5
De 301 y más	469.38	46	3.6	43 336	55.7	3	0.5
35 Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	<u>216.64</u>	<u>19 285</u>	<u>100.0</u>	<u>337 481</u>	<u>100.0</u>	<u>7 146</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	117.22	14 430	74.8	49 555	14.7	3 739	52.3
De 11 a 50	167.06	3 642	18.9	78 741	23.3	2 147	30.0
De 51 a 100	208.67	594	3.1	41 849	12.4	445	6.2
De 101 a 300	249.23	457	2.4	76 714	22.7	716	10.0
De 301 y más	290.18	162	0.8	90 622	26.9	99	1.4
36 Fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes; excepto los eléctricos	<u>275.95</u>	<u>5 293</u>	<u>100.0</u>	<u>128 133</u>	<u>100.0</u>	<u>2 583</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	135.36	3 945	74.5	13 708	10.7	1 004	38.9
De 11 a 50	205.99	966	18.3	20 827	16.3	715	27.7
De 51 a 100	233.32	159	3.0	11 177	8.7	100	3.9
De 101 a 300	308.79	153	2.9	26 240	20.5	137	5.3
De 301 y más	329.33	70	1.3	56 181	43.8	627	24.3
37 Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos, accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes	<u>250.74</u>	<u>3 062</u>	<u>100.0</u>	<u>521 359</u>	<u>100.0</u>	<u>1 398</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	160.27	1 682	54.9	6 416	1.2	453	32.4
De 11 a 50	201.70	606	19.8	14 087	2.7	382	27.3
De 51 a 100	237.38	144	4.7	10 473	2.0	65	4.6
De 101 a 300	274.70	253	8.3	47 235	9.1	256	18.3
De 301 y más	251.38	377	12.3	443 148	85.0	242	17.3
38 Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes	<u>305.72</u>	<u>2 436</u>	<u>100.0</u>	<u>499 503</u>	<u>100.0</u>	<u>1 760</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	140.87	1 216	49.9	4 183	0.8	340	19.3
De 11 a 50	210.21	443	18.2	10 391	2.1	375	21.3
De 51 a 100	270.14	139	5.7	10 077	2.0	41	2.3
De 101 a 300	280.26	228	9.4	43 673	8.7	87	4.9
De 301 y más	313.03	410	16.8	431 179	86.3	917	52.1
39 Otras industrias manufactureras	<u>230.68</u>	<u>4 889</u>	<u>100.0</u>	<u>168 855</u>	<u>100.0</u>	<u>2 588</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	120.56	3 923	80.2	11 402	6.8	1 157	44.7
De 11 a 50	189.06	595	12.2	13 156	7.8	462	17.9
De 51 a 100	226.95	117	2.4	8 239	4.9	200	7.7
De 101 a 300	234.02	126	2.6	21 795	12.9	120	4.6
De 301 y más	246.10	128	2.6	114 263	67.7	649	25.1
CONSTRUCCIÓN	<u>178.52</u>	<u>80 825</u>	<u>100.0</u>	<u>804 453</u>	<u>100.0</u>	<u>23 489</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	127.38	66 781	82.6	200 606	24.9	10 397	44.3
De 11 a 50	155.33	11 605	14.4	243 888	30.3	6 493	27.6
De 51 a 100	187.80	1 389	1.7	96 273	12.0	1 295	5.5
De 101 a 300	209.51	863	1.1	139 940	17.4	1 569	6.7
De 301 y más	264.86	187	0.2	123 746	15.4	3 735	15.9

(Continúa 6)

Cuadro 3.1 (Continuación 6)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
41 Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	<u>187.41</u>	54 706	<u>100.0</u>	<u>578 242</u>	<u>100.0</u>	<u>14 294</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	134.65	45 109	82.5	131 237	22.7	5 828	40.8
De 11 a 50	158.97	7 727	14.1	165 234	28.6	3 851	26.9
De 51 a 100	187.77	1 032	1.9	71 690	12.4	951	6.7
De 101 a 300	210.26	690	1.3	112 386	19.4	1 002	7.0
De 301 y más	279.83	148	0.3	97 695	16.9	2 662	18.6
42 Trabajos realizados por contratistas especializados	<u>155.81</u>	26 119	<u>100.0</u>	<u>226 211</u>	<u>100.0</u>	<u>9 195</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	113.62	21 672	83.0	69 369	30.7	4 569	49.7
De 11 a 50	147.70	3 878	14.8	78 654	34.8	2 642	28.7
De 51 a 100	187.91	357	1.4	24 583	10.9	344	3.7
De 101 a 300	206.46	173	0.7	27 554	12.2	567	6.2
De 301 y más	208.74	39	0.1	26 051	11.5	1 073	11.7
INDUSTRIA ELÉCTRICA Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	<u>541.47</u>	1 423	<u>100.0</u>	<u>146 665</u>	<u>100.0</u>	<u>365</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	206.67	521	36.6	2 103	1.4	111	30.4
De 11 a 50	465.03	419	29.4	10 048	6.9	74	20.3
De 51 a 100	508.42	130	9.1	9 263	6.3	126	34.5
De 101 a 300	581.55	211	14.8	39 187	26.7	24	6.6
De 301 y más	543.88	142	10.0	86 064	58.7	30	8.2
50 Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica	<u>657.80</u>	669	<u>100.0</u>	<u>94 030</u>	<u>100.0</u>	<u>21</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	374.86	112	16.7	457	0.5	8	38.1
De 11 a 50	664.93	207	30.9	5 347	5.7	2	9.5
De 51 a 100	668.12	82	12.3	5 866	6.2	8	38.1
De 101 a 300	665.87	168	25.1	30 546	32.5	2	9.5
De 301 y más	653.63	100	14.9	51 814	55.1	1	4.8
51 Captación y suministro de agua potable	<u>333.64</u>	754	<u>100.0</u>	<u>52 635</u>	<u>100.0</u>	<u>344</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	159.98	409	54.2	1 646	3.1	103	29.9
De 11 a 50	237.67	212	28.1	4 701	8.9	72	20.9
De 51 a 100	232.64	48	6.4	3 397	6.5	118	34.3
De 101 a 300	283.47	43	5.7	8 641	16.4	22	6.4
De 301 y más	377.83	42	5.6	34 250	65.1	29	8.4
COMERCIO	<u>204.45</u>	249 056	<u>100.0</u>	<u>3 129 689</u>	<u>100.0</u>	<u>90 530</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	128.20	205 863	82.7	633 263	20.2	45 692	50.5
De 11 a 50	192.19	33 693	13.5	705 337	22.5	17 361	19.2
De 51 a 100	229.89	4 835	1.9	339 526	10.8	6 038	6.7
De 101 a 300	240.95	3 506	1.4	578 867	18.5	11 757	13.0
De 301 y más	235.57	1 159	0.5	872 696	27.9	9 682	10.7
61 Compra-venta de alimentos, bebidas y productos del tabaco	<u>228.60</u>	53 882	<u>100.0</u>	<u>640 286</u>	<u>100.0</u>	<u>15 152</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	105.90	45 821	85.0	133 306	20.8	10 123	66.8
De 11 a 50	192.63	5 776	10.7	129 271	20.2	2 636	17.4
De 51 a 100	251.88	1 167	2.2	81 734	12.8	589	3.9
De 101 a 300	291.18	887	1.6	145 579	22.7	928	6.1
De 301 y más	295.04	231	0.4	150 396	23.5	876	5.8

(Continúa 7)

Cuadro 3.1 (Continuación 7)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
62 Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	<u>180.55</u>	<u>60 508</u>	<u>100.0</u>	<u>526 622</u>	<u>100.0</u>	<u>29 582</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	114.81	53 285	88.1	143 992	27.3	11 294	38.2
De 11 a 50	161.62	5 792	9.6	120 619	22.9	3 229	10.9
De 51 a 100	183.35	778	1.3	54 778	10.4	2 965	10.0
De 101 a 300	198.80	471	0.8	76 020	14.4	7 514	25.4
De 301 y más	258.37	182	0.3	131 213	24.9	4 580	15.5
63 Compraventa de artículos para el hogar	<u>183.25</u>	<u>17 315</u>	<u>100.0</u>	<u>144 494</u>	<u>100.0</u>	<u>5 875</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	116.98	15 082	87.1	43 892	30.4	3 731	63.5
De 11 a 50	161.13	1 862	10.8	37 783	26.1	1 379	23.5
De 51 a 100	198.80	205	1.2	14 669	10.2	367	6.2
De 101 a 300	266.38	138	0.8	22 398	15.5	243	4.1
De 301 y más	247.48	28	0.2	25 752	17.8	155	2.6
64 Compraventa en tiendas de autoservicio y de departamentos especializados por línea de mercancías	<u>177.48</u>	<u>6 023</u>	<u>100.0</u>	<u>645 693</u>	<u>100.0</u>	<u>3 952</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	127.80	3 112	51.7	13 574	2.1	358	9.1
De 11 a 50	185.11	1 005	16.7	25 226	3.9	293	7.4
De 51 a 100	159.86	595	9.9	42 486	6.6	258	6.5
De 101 a 300	173.81	838	13.9	148 665	23.0	1 038	26.3
De 301 y más	181.75	473	7.9	415 742	64.4	2 005	50.7
65 Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	<u>163.36</u>	<u>9 852</u>	<u>100.0</u>	<u>207 678</u>	<u>100.0</u>	<u>4 171</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	133.33	4 477	45.4	22 713	10.9	933	22.4
De 11 a 50	148.13	4 718	47.9	95 286	45.9	2 010	48.2
De 51 a 100	182.75	368	3.7	25 872	12.5	291	7.0
De 101 a 300	185.04	236	2.4	39 005	18.8	429	10.3
De 301 y más	195.06	53	0.5	24 802	11.9	508	12.2
66 Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	<u>184.86</u>	<u>47 608</u>	<u>100.0</u>	<u>407 415</u>	<u>100.0</u>	<u>14 243</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	134.12	39 470	82.9	131 966	32.4	9 192	64.5
De 11 a 50	191.50	6 992	14.7	142 418	35.0	3 685	25.9
De 51 a 100	226.13	706	1.5	48 420	11.9	457	3.2
De 101 a 300	230.21	382	0.8	58 447	14.3	702	4.9
De 301 y más	227.05	58	0.1	26 164	6.4	207	1.5
67 Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	<u>294.89</u>	<u>26 033</u>	<u>100.0</u>	<u>262 875</u>	<u>100.0</u>	<u>8 223</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	176.22	21 146	81.2	70 802	26.9	4 626	56.3
De 11 a 50	272.36	4 182	16.1	84 650	32.2	2 324	28.3
De 51 a 100	336.85	422	1.6	29 222	11.1	601	7.3
De 101 a 300	353.67	225	0.9	36 381	13.8	535	6.5
De 301 y más	460.97	58	0.2	41 820	15.9	137	1.7
68 Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios	<u>227.38</u>	<u>20 114</u>	<u>100.0</u>	<u>184 208</u>	<u>100.0</u>	<u>5 627</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	128.87	17 038	84.7	52 718	28.6	3 772	67.0
De 11 a 50	221.07	2 371	11.8	50 016	27.2	1 117	19.9
De 51 a 100	275.72	459	2.3	33 009	17.9	297	5.3
De 101 a 300	307.43	212	1.1	33 190	18.0	257	4.6
De 301 y más	309.63	34	0.2	15 275	8.3	184	3.3

(Continúa 8)

Cuadro 3.1 (Continuación 8)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
69 Compraventa de inmuebles y artículos diversos	<u>259.80</u>	<u>7 721</u>	<u>100.0</u>	<u>110 418</u>	<u>100.0</u>	<u>3 705</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	180.78	6 432	83.3	20 300	18.4	1 663	44.9
De 11 a 50	244.50	995	12.9	20 068	18.2	688	18.6
De 51 a 100	331.13	135	1.7	9 336	8.5	213	5.7
De 101 a 300	335.17	117	1.5	19 182	17.4	111	3.0
De 301 y más	254.96	42	0.5	41 532	37.6	1 030	27.8
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	<u>300.27</u>	<u>49 076</u>	<u>100.0</u>	<u>803 493</u>	<u>100.0</u>	<u>13 722</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	137.92	38 802	79.1	117 689	14.6	5 549	40.4
De 11 a 50	217.38	7 559	15.4	167 152	20.8	3 399	24.8
De 51 a 100	257.44	1 307	2.7	90 625	11.3	827	6.0
De 101 a 300	300.72	1 061	2.2	177 573	22.1	1 352	9.9
De 301 y más	447.07	347	0.7	250 454	31.2	2 595	18.9
71 Transporte terrestre	<u>204.62</u>	<u>36 056</u>	<u>100.0</u>	<u>419 029</u>	<u>100.0</u>	<u>9 670</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	117.92	30 128	83.6	86 024	20.5	3 622	37.5
De 11 a 50	166.65	4 459	12.4	97 785	23.3	2 084	21.6
De 51 a 100	205.02	734	2.0	51 105	12.2	625	6.5
De 101 a 300	242.87	583	1.6	97 113	23.2	1 018	10.5
De 301 y más	290.11	152	0.4	87 002	20.8	2 321	24.0
72 Transporte por agua	<u>385.79</u>	<u>565</u>	<u>100.0</u>	<u>32 389</u>	<u>100.0</u>	<u>374</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	194.02	332	58.8	1 262	3.9	118	31.6
De 11 a 50	335.39	139	24.6	3 324	10.3	97	25.9
De 51 a 100	268.06	31	5.5	2 164	6.7	19	5.1
De 101 a 300	399.70	38	6.7	6 846	21.1	1	0.3
De 301 y más	416.07	25	4.4	18 793	58.0	139	37.2
73 Transporte aéreo	<u>658.73</u>	<u>456</u>	<u>100.0</u>	<u>28 246</u>	<u>100.0</u>	<u>51</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	484.09	270	59.2	1 134	4.0	29	56.9
De 11 a 50	471.11	115	25.2	2 527	8.9	13	25.5
De 51 a 100	464.95	27	5.9	1 926	6.8	0	0.0
De 101 a 300	580.82	32	7.0	5 604	19.8	7	13.7
De 301 y más	745.63	12	2.6	17 055	60.4	2	3.9
74 Servicios conexos al transporte	<u>311.21</u>	<u>516</u>	<u>100.0</u>	<u>29 825</u>	<u>100.0</u>	<u>67</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	268.46	155	30.0	620	2.1	15	22.4
De 11 a 50	302.48	220	42.6	5 618	18.8	25	37.3
De 51 a 100	315.40	74	14.3	5 421	18.2	17	25.4
De 101 a 300	297.76	46	8.9	7 528	25.2	5	7.5
De 301 y más	325.70	21	4.1	10 638	35.7	5	7.5
75 Servicios relacionados con el transporte en general	<u>236.92</u>	<u>9 827</u>	<u>100.0</u>	<u>209 585</u>	<u>100.0</u>	<u>3 092</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	176.23	6 792	69.1	25 276	12.1	1 516	49.0
De 11 a 50	241.74	2 301	23.4	50 071	23.9	987	31.9
De 51 a 100	262.66	360	3.7	24 496	11.7	160	5.2
De 101 a 300	254.57	286	2.9	47 130	22.5	302	9.8
De 301 y más	234.21	88	0.9	62 612	29.9	127	4.1

(Continúa 9)

Cuadro 3.1 (Continuación 9)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
76 Comunicaciones	775.72	1 656	100.0	84 419	100.0	468	100.0
De 1 a 10	199.63	1 125	67.9	3 373	4.0	249	53.2
De 11 a 50	502.19	325	19.6	7 827	9.3	193	41.2
De 51 a 100	586.48	81	4.9	5 513	6.5	6	1.3
De 101 a 300	717.76	76	4.6	13 352	15.8	19	4.1
De 301 y más	884.30	49	3.0	54 354	64.4	1	0.2
SERVICIOS PARA EMPRESAS Y PERSONAS	236.94	224 665	100.0	3 643 675	100.0	179 605	100.0
De 1 a 10	135.79	182 914	81.4	552 067	15.2	50 850	28.3
De 11 a 50	207.54	30 244	13.5	663 521	18.2	29 080	16.2
De 51 a 100	234.67	5 475	2.4	386 625	10.6	15 952	8.9
De 101 a 300	246.63	4 373	1.9	731 032	20.1	30 563	17.0
De 301 y más	289.70	1 659	0.7	1 310 430	36.0	53 160	29.6
81 Servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, compañías de seguros, etc.)	563.91	4 695	100.0	242 689	100.0	1 113	100.0
De 1 a 10	281.42	3 138	66.8	12 091	5.0	371	33.3
De 11 a 50	351.43	1 094	23.3	25 270	10.4	282	25.3
De 51 a 100	418.87	199	4.2	14 151	5.8	12	1.1
De 101 a 300	497.44	175	3.7	29 505	12.2	17	1.5
De 301 y más	643.07	89	1.9	161 672	66.6	431	38.7
82 Servicios colaterales a las instituciones financieras y de seguros	343.53	6 278	100.0	68 624	100.0	1 275	100.0
De 1 a 10	186.54	5 309	84.6	16 456	24.0	783	61.4
De 11 a 50	314.37	718	11.4	15 240	22.2	192	15.1
De 51 a 100	329.67	146	2.3	10 337	15.1	78	6.1
De 101 a 300	431.96	82	1.3	13 684	19.9	193	15.1
De 301 y más	495.49	23	0.4	12 907	18.8	29	2.3
83 Servicios relacionados con inmuebles	214.00	7 460	100.0	33 956	100.0	2 070	100.0
De 1 a 10	176.78	6 992	93.7	17 757	52.3	1 662	80.3
De 11 a 50	251.37	403	5.4	8 153	24.0	294	14.2
De 51 a 100	274.87	39	0.5	2 628	7.7	18	0.9
De 101 a 300	303.15	24	0.3	3 714	10.9	54	2.6
De 301 y más	134.97	2	0.0	1 704	5.0	42	2.0
84 Servicios profesionales y técnicos	264.69	72 593	100.0	1 797 279	100.0	74 981	100.0
De 1 a 10	183.95	53 933	74.3	175 321	9.8	14 688	19.6
De 11 a 50	274.61	12 289	16.9	280 240	15.6	10 714	14.3
De 51 a 100	275.57	2 857	3.9	201 931	11.2	8 222	11.0
De 101 a 300	270.74	2 505	3.5	422 026	23.5	14 745	19.7
De 301 y más	273.91	1 009	1.4	717 761	39.9	26 612	35.5
85 Servicios de alquiler; excepto de inmuebles	160.80	6 972	100.0	41 614	100.0	2 129	100.0
De 1 a 10	118.81	6 198	88.9	17 104	41.1	1 519	71.3
De 11 a 50	167.56	682	9.8	13 431	32.3	336	15.8
De 51 a 100	227.00	61	0.9	4 364	10.5	226	10.6
De 101 a 300	210.88	27	0.4	4 427	10.6	47	2.2
De 301 y más	211.89	4	0.1	2 288	5.5	1	0.0

(Continúa 10)

Cuadro 3.1 (Continuación 10)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
86 Servicios de alojamiento temporal	<u>176.80</u>	<u>12 585</u>	<u>100.0</u>	<u>295 252</u>	<u>100.0</u>	<u>6 693</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	104.38	8 900	70.7	31 723	10.7	2 106	31.5
De 11 a 50	135.80	2 777	22.1	60 607	20.5	1 128	16.9
De 51 a 100	161.42	413	3.3	29 364	9.9	525	7.8
De 101 a 300	192.39	327	2.6	55 553	18.8	759	11.3
De 301 y más	213.81	168	1.3	118 005	40.0	2 175	32.5
87 Preparación y servicio de alimentos y bebidas	<u>116.39</u>	<u>46 820</u>	<u>100.0</u>	<u>506 092</u>	<u>100.0</u>	<u>36 050</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	88.67	39 155	83.6	122 915	24.3	12 572	34.9
De 11 a 50	107.48	6 173	13.2	131 151	25.9	9 144	25.4
De 51 a 100	128.10	871	1.9	60 494	12.0	3 144	8.7
De 101 a 300	128.10	471	1.0	76 111	15.0	4 735	13.1
De 301 y más	142.15	150	0.3	115 421	22.8	6 455	17.9
88 Servicios recreativos y de esparcimiento	<u>242.79</u>	<u>8 467</u>	<u>100.0</u>	<u>160 954</u>	<u>100.0</u>	<u>6 116</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	131.69	6 449	76.2	21 102	13.1	2 022	33.1
De 11 a 50	204.15	1 458	17.2	31 486	19.6	1 179	19.3
De 51 a 100	234.31	282	3.3	20 235	12.6	548	9.0
De 101 a 300	276.25	225	2.7	37 479	23.3	978	16.0
De 301 y más	291.72	53	0.6	50 652	31.5	1 389	22.7
89 Servicios personales para el hogar y diversos	<u>126.78</u>	<u>58 795</u>	<u>100.0</u>	<u>497 215</u>	<u>100.0</u>	<u>49 178</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	102.33	52 840	89.9	137 598	27.7	15 127	30.8
De 11 a 50	143.24	4 650	7.9	97 943	19.7	5 811	11.8
De 51 a 100	157.77	607	1.0	43 121	8.7	3 179	6.5
De 101 a 300	142.22	537	0.9	88 533	17.8	9 035	18.4
De 301 y más	119.46	161	0.3	130 020	26.1	16 026	32.6
SERVICIOS SOCIALES	<u>262.51</u>	<u>58 078</u>	<u>100.0</u>	<u>1 047 238</u>	<u>100.0</u>	<u>29 008</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	132.37	45 850	78.9	126 428	12.1	10 778	37.2
De 11 a 50	181.46	8 969	15.4	210 652	20.1	6 789	23.4
De 51 a 100	232.16	1 813	3.1	126 920	12.1	3 116	10.7
De 101 a 300	297.77	1 068	1.8	170 523	16.3	3 780	13.0
De 301 y más	338.52	378	0.7	412 715	39.4	4 545	15.7
91 Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	<u>284.55</u>	<u>18 695</u>	<u>100.0</u>	<u>557 926</u>	<u>100.0</u>	<u>16 018</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	126.77	10 828	57.9	42 166	7.6	3 450	21.5
De 11 a 50	171.12	5 682	30.4	138 240	24.8	4 952	30.9
De 51 a 100	228.33	1 278	6.8	89 695	16.1	2 311	14.4
De 101 a 300	327.38	723	3.9	111 798	20.0	2 165	13.5
De 301 y más	412.89	184	1.0	176 027	31.6	3 140	19.6
92 Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	<u>205.17</u>	<u>31 452</u>	<u>100.0</u>	<u>211 752</u>	<u>100.0</u>	<u>8 058</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	119.71	28 706	91.3	64 433	30.4	5 800	72.0
De 11 a 50	168.10	2 185	6.9	47 337	22.4	1 165	14.5
De 51 a 100	209.79	308	1.0	21 319	10.1	416	5.2
De 101 a 300	235.41	178	0.6	30 412	14.4	535	6.6
De 301 y más	334.57	75	0.2	48 251	22.8	142	1.8

(Continúa 11)

Cuadro 3.1 (Conclusión 11)

Rama de actividad económica y tamaño de establecimiento (según el número de cotizantes)	Salario promedio (Pesos)	Establecimientos		Cotizantes		Cotizantes de salario mínimo	
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo
93 Agrupaciones mercantiles, profesionales, cívicas, políticas, laborales y religiosas	<u>241.91</u>	<u>6 744</u>	<u>100.0</u>	<u>55 070</u>	<u>100.0</u>	<u>2 491</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	174.71	5 863	86.9	18 045	32.8	1 433	57.5
De 11 a 50	252.36	741	11.0	15 496	28.1	530	21.3
De 51 a 100	262.20	81	1.2	5 582	10.1	153	6.1
De 101 a 300	278.30	45	0.7	7 257	13.2	152	6.1
De 301 y más	319.40	14	0.2	8 690	15.8	223	9.0
94 Servicios de administración pública y seguridad social	<u>261.33</u>	<u>1 043</u>	<u>100.0</u>	<u>219 758</u>	<u>100.0</u>	<u>2 435</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	195.19	348	33.4	1 313	0.6	89	3.7
De 11 a 50	254.39	330	31.6	8 881	4.0	142	5.8
De 51 a 100	279.59	142	13.6	9 979	4.5	236	9.7
De 101 a 300	223.67	119	11.4	20 558	9.4	928	38.1
De 301 y más	265.46	104	10.0	179 027	81.5	1 040	42.7
99 Servicios de organizaciones internacionales y otros organismos extraterritoriales	<u>716.89</u>	<u>144</u>	<u>100.0</u>	<u>2 732</u>	<u>100.0</u>	<u>6</u>	<u>100.0</u>
De 1 a 10	568.28	105	72.9	471	17.2	6	100.0
De 11 a 50	635.92	31	21.5	698	25.5	0	0.0
De 51 a 100	751.71	4	2.8	345	12.6	0	0.0
De 101 a 300	801.80	3	2.1	498	18.2	0	0.0
De 301 y más	817.18	1	0.7	720	26.4	0	0.0

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Instituto Mexicano del Seguro Social.

CUADRO 3.2

INTEGRACIÓN MUNICIPAL DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

ÁREA GEOGRÁFICA	INTEGRACIÓN MUNICIPAL
<u>ÁREA GEOGRÁFICA "A"</u>	
- BAJA CALIFORNIA	Todos los municipios del Estado.
- BAJA CALIFORNIA SUR	Todos los municipios del Estado.
- CHIHUAHUA	Guadalupe, Juárez y Praxedis G. Guerrero.
- DISTRITO FEDERAL	Todas las delegaciones.
- ESTADO DE MÉXICO	Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, Naucalpan de Juárez, Tlalnepantla de Baz y Tultitlán.
- GUERRERO	Acapulco de Juárez.
- SONORA	Agua Prieta, Cananea, General Plutarco Elías Calles, Naco, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado y Santa Cruz.
- TAMAULIPAS	Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Matamoros, Mier, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando y Valle Hermoso.
- VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Agua Dulce, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, Las Choapas, Ixhuatlán del Sureste, Minatitlán, Moloacán y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.
<u>ÁREA GEOGRÁFICA "B"</u>	
- JALISCO	Guadalajara, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Tlaquepaque, Tonalá y Zapopan.
- NUEVO LEÓN	Apodaca, San Pedro Garza García, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza y Santa Catarina.
- SONORA	Altar, Atil, BÁCUM, Benito Juárez, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Carbó, La Colorada, Cucurpe, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Imuris, Magdalena, Navojoa, Opodepe, Oquitoa, Pitiquito, San Ignacio Río Muerto, San Miguel de Horcasitas, Santa Ana, Sáric, Suaqui Grande, Trincheras y Tubutama.
- TAMAULIPAS	Aldama, Altamira, Antiguo Morelos, Ciudad Madero, El Mante, Gómez Farías, González, Nuevo Morelos, Ocampo, Tampico y Xicoténcatl.
- VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Coatzintla, Poza Rica de Hidalgo y Tuxpan.

CUADRO 3.2

INTEGRACIÓN MUNICIPAL DE LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS, POR ENTIDAD FEDERATIVA

2010

ÁREA GEOGRÁFICA	INTEGRACIÓN MUNICIPAL
<u>ÁREA GEOGRÁFICA "C"</u> - AGUASCALIENTES - CAMPECHE - COAHUILA DE ZARAGOZA - COLIMA - CHIAPAS - CHIHUAHUA - DURANGO - ESTADO DE MÉXICO - GUANAJUATO - GUERRERO - HIDALGO - JALISCO - MICHOACÁN DE OCAMPO - MORELOS - NAYARIT - NUEVO LEÓN - OAXACA - PUEBLA - QUERÉTARO DE ARTEAGA - QUINTANA ROO - SAN LUIS POTOSÍ - SINALOA - SONORA - TABASCO - TAMAULIPAS - TLAXCALA - VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE - YUCATÁN - ZACATECAS	- Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "A". - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "A". - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "A". - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "B". - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en el Área Geográfica "B". - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en las Áreas Geográficas "A" y "B". - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en las Áreas Geográficas "A" y "B". - Todos los municipios del Estado. - Resto de los municipios no comprendidos en las Áreas Geográficas "A" y "B". - Todos los municipios del Estado. - Todos los municipios del Estado.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

4. Negociaciones Laborales

C U A D R O 4.1

SALARIOS MÍNIMOS VIGENTES EN LAS RAMAS SUJETAS A CONTRATO-LEY, EN EMPRESAS ESTRATÉGICAS Y EN EL GOBIERNO FEDERAL

Información a noviembre de 2010 ^{p/}

- Pesos diarios -

Rama o empresa	Fecha de inicio de vigencia según contrato	Salario nominal actual	Salario nominal del año anterior	Incremento %
1. Lana	21 enero 2010	109.81	114.74	4.5
2. Radio y televisión	01 enero 2010	77.13	80.87	4.8 ^{1/}
3. Sedas y fibras artificiales	09 febrero 2010	124.82	131.06	5.0
4. Hule ^{2/}	13 febrero 2008	100.44	104.96	4.5
5. Géneros de punto	11 octubre 2010	124.00	128.96	4.0
6. Azúcar	16 octubre 2010	64.66	67.82	4.9
7. Pasamanería	09 diciembre 2009	117.13	122.98	5.0
Comisión Federal de Electricidad	01 mayo 2010	120.76	126.68	4.9
Petróleos Mexicanos	01 agosto 2010	186.43	195.56	4.9
IMSS	16 octubre 2010	78.36	80.71	3.0
Gobierno Federal	01 enero 2010	119.53	130.20	8.9 ^{3/}

^{p/} Cifras preliminares.

^{1/} De acuerdo con la fuente, el salario de la categoría más baja de la industria de la radio y televisión se construyó con base en lo establecido en la cláusula cuarta del contrato ley. Esta cláusula señala que el salario mínimo para esta industria no podrá ser inferior al salario mínimo general (SMG) de la zona económica respectiva, incrementado en un porcentaje establecido en cada convenio. Para efectos del cálculo, se tomó como base al SMG ponderado con la población asalariada. Cabe mencionar que el contrato ley de esta industria presenta un tabulador de plazas aplicables a las empresas o establecimientos, pero no se establece el monto de cada plaza.

^{2/} De acuerdo con la DGIET, en 2009, este contrato no registró la revisión correspondiente, debido que no se reunieron las dos terceras partes de los sindicatos necesarios para la negociación, por lo que la vigencia de dicho contrato y el salario acordado en 2008 se prorrogaron por dos años más.

^{3/} El Gobierno Federal otorgó incrementos salariales diferenciados por nivel; así, el incremento promedio del tabulador fue de 4.9%. En particular, la categoría salarial más baja obtuvo un aumento de 8.9 por ciento.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS, y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO 4.2

NEGOCIACIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES DE JURISDICCIÓN FEDERAL

2000 - 2010

Concepto	Número de negociaciones	Número de trabajadores	Incrementos (%) ^{1/}			
			Directo al tabulador	Ajuste salarial	Bono de productividad	Retabulación
2000	5 358	1 819 022	12.4	0.040	1.8	0.100
2001	5 679	1 732 219	9.1	0.050	1.6	0.060
2002	5 487	1 757 422	5.8	0.010	1.9	0.010
2003	5 337	1 763 486	4.7	0.004	2.0	0.004
2004	5 920	1 776 242	4.1	0.002	2.5	0.030
2005	5 957	1 783 259	4.4	0.002	3.4	0.10
2006	5 819	1 684 187	4.1	0.006	3.7	0.04
2007	6 251	1 858 111	4.2	0.002	5.1	0.03
2008	6 308	1 909 643	4.4	0.003	6.8	0.01
2009	6 645	1 824 255	4.4	0.003	4.7	0.08
Enero	599	187 440	4.6	0.002	0.9	0.02
Febrero	685	129 930	4.1	0.02	2.2	0.6
Marzo	711	154 774	4.5	0.003	13.0	0.0
Abril	519	83 319	4.3	0.001	2.1	0.3
Mayo	612	206 627	4.6	0.002	5.7	0.01
Junio	732	88 908	4.1	0.005	2.5	0.04
Julio	406	220 950	4.9	0.0	16.4	0.01
Agosto	596	76 598	4.3	0.002	2.3	0.4
Septiembre	562	93 620	4.6	0.001	4.9	0.03
Octubre	545	513 267	4.1	0.001	0.2	0.01
Noviembre	430	43 287	4.2	0.007	2.8	0.005
Diciembre	248	25 535	5.2	0.002	0.4	0.03
2010^{p/}	6 002	1 790 978	4.3	0.01	6.6	0.2
Enero	519	146 631	4.4	0.0005	1.0	0.02
Febrero	691	198 212	4.5	0.009	3.7	0.03
Marzo	804	130 839	4.6	0.04	4.2	0.006
Abril	715	225 125	4.8	0.007	14.7	1.4
Mayo	690	86 722	4.8	0.03	2.3	0.02
Junio	640	101 141	4.6	0.003	5.2	0.0
Julio	472	221 866	4.8	0.0	18.6	0.0003
Agosto	568	101 424	4.9	0.0	16.9	0.002
Septiembre	392	50 487	4.8	0.0	0.8	0.01
Octubre	511	528 531	3.5	0.001	0.8	0.0

^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

^{1/} Los incrementos porcentuales son promedios ponderados por el número de trabajadores beneficiados en el período de referencia.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, de la STPS.

C U A D R O 4.3

**CONVENIOS DE PRODUCTIVIDAD Y TRABAJADORES INVOLUCRADOS
EN LA JURISDICCIÓN FEDERAL, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
2008 - 2010**

Rama de actividad económica ^{1/}	2008		2009		2010 ^{p/}	
					Enero - octubre	
	Convenios	Trabajadores	Convenios	Trabajadores	Convenios	Trabajadores
T o t a l	987	526 096	912	387 068	885	444 636
Textil	22	2 675	24	2 496	29	3 180
Eléctrica	3	74 230	--	--	1	25
Cinematografía	18	9 327	26	9 070	6	4 152
Hulera	1	17	--	--	2	100
Azucarera	--	--	--	--	1	33 904
Minera	13	8 701	17	6 899	4	1 009
Metalúrgica y siderúrgica	16	7 852	14	3 761	6	1 033
Hidrocarburos	1	153 579	1	165 180	1	172 916
Petroquímica	6	664	6	337	6	664
Cementera	17	1 445	26	2 501	24	1 659
Calera	1	54	4	200	2	65
Automotriz y autopartes	34	11 427	26	6 865	48	20 342
Químico-farmacéutica	143	10 131	110	7 052	134	7 659
Celulosa y papel	17	2 385	15	2 120	16	2 526
Aceites y grasas vegetales	8	1 314	8	1 440	8	1 786
Productora de alimentos	155	20 440	145	17 292	152	24 707
Elaboradora de bebidas	53	13 671	43	9 864	55	16 278
Ferrocarrilera	2	2 550	1	1 200	1	28
Maderera	3	570	5	609	2	510
Vidriera	6	1 114	--	--	7	2097
Tabacalera	4	1 614	1	499	1	160
Servicio de banca y crédito	7	7 587	8	9 355	5	1 149
Otras actividades						
Construcción	4	95	2	567	0	0
Transporte terrestre	195	44 204	166	37 730	150	15 365
Transporte marítimo	8	476	6	118	5	374
Transporte aéreo	6	2 102	2	135	3	2 372
Serv. conexos al transporte	77	5 607	82	6 408	57	4 047
Servicios telefónicos	2	52 052	1	42 905	3	40 849
Comercio	104	33 145	123	18 931	102	16 358
Otros servicios	33	43 895	23	21 695	21	40 494
Educativos e investigación	6	11 088	10	9 805	6	4 342
Asistencia médica y social	--	--	1	860		0
Distribución de gas	--	--	--	--	0	0
Radio y televisión	14	936	11	928	24	24 317
Otras manufacturas	8	1 149	5	246	3	169

^{1/} Las primeras 22 ramas corresponden a la clasificación del artículo 123 constitucional en su fracción XXXI, inciso a) ramas industriales y servicios. El apartado de otras actividades (de construcción a no especificado) corresponde al inciso b) empresas.

-- No registró negociaciones.

^{p/} Cifras preliminares.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

C U A D R O 4.4

NEGOCIACIONES COLECTIVAS DE JURISDICCIÓN FEDERAL

1997 - 2010

Período	Emplazamientos a huelga	Huelgas estalladas	Trabajadores involucrados en huelgas estalladas
1997	8 047	39	9 375
1998	7 352	33	10 818
1999	7 972	32	50 195
2000	8 282	26	60 015
2001	6 821	35	23 234
2002	6 042	45	22 660
2003	5 909	44	11 797
2004	6 122	38	24 628
2005	6 646	50	12 208
2006	7 390	55	59 788
2007	9 045	28	10 601
2008	10 814	21	13 242
2009 ^{p/}	13 207	19	24 472
Enero	1162	0	0
Febrero	1003	5	4 639
Marzo	913	1	881
Abril	891	1	532
Mayo	988	2	67
Junio	1200	1	100
Julio	938	0	0
Agosto	918	5	13 099
Septiembre	967	1	16
Octubre	1021	3	5138
Noviembre	2 448	0	0
Diciembre	758	0	0
2010 ^{1/}	9 794	10	2 698
Enero	1 485	0	0
Febrero	980	2	689
Marzo	918	1	49
Abril	729	1	1 302
Mayo	798	0	0
Junio	859	2	454
Julio	1 049	0	0
Agosto	1 096	3	184
Septiembre	931	1	20
Octubre	949	0	0

^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

^{1/} Promedio de los meses disponibles.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

C U A D R O 4.5
PRINCIPALES INDICADORES DE LAS REVISIONES SALARIALES Y CONTRACTUALES
ENTRE EMPRESAS Y SINDICATOS DE JURISDICCIÓN LOCAL
2000 - 2010

Período	Número de negociaciones	Incremento salarial promedio ^{1/} (%)	Trabajadores involucrados
2000	33 253	13.5	1 105 618
2001	32 267	11.0	1 056 775
2002	31 384	7.6	1 033 199
2003	31 895	6.4	1 021 617
2004	34 317	5.3	1 140 529
2005	38 526	5.0	1 135 873
2006	46 002	4.8	1 097 298
2007	49 162	4.8	1 173 246
2008	45 817	4.7	1 118 024
2009 ^{p/}	44 609	4.7	930 011
Enero	4 392	5.1	85 454
Febrero	4 626	4.8	131 256
Marzo	4 870	4.7	109 528
Abril	3 343	4.5	76 875
Mayo	4 038	4.8	94 335
Junio	3 929	4.6	81 106
Julio	2 086	4.8	54 832
Agosto	3 612	4.4	63 571
Septiembre	3 989	4.5	80 951
Octubre	3 700	4.5	62 059
Noviembre	3 449	4.6	55 436
Diciembre	2 575	4.6	34 608
2010 ^{2/}	34 896	4.8	918 183
Enero	4 883	5.0	144 490
Febrero	5 679	4.8	164 095
Marzo	5 800	4.7	143 826
Abril	4 620	4.7	121 852
Mayo	4 102	4.8	101 222
Junio	4 205	4.6	97 656
Julio	3 042	4.8	56 668
Agosto	2 565	4.8	88 374

^{p/} Cifras preliminares a partir de la fecha que se señala.

^{1/} Ponderado con el número de trabajadores.

^{2/} Promedio de los meses disponibles.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo de la STPS.

5. Programas de Apoyo al Empleo y a la Capacitación

CUADRO 5.1
PROGRAMAS DE APOYO AL EMPLEO Y A LA CAPACITACIÓN
Enero - octubre de 2010

I. Servicios de Vinculación Laboral			
Servicio	Resultados	Servicio	Resultados
1. Bolsa de Trabajo		4. Portal del Empleo	
Solicitantes atendidos	731 990	Solicitantes registrados	1 465 441
Solicitantes enviados	755 578	Solicitantes postulados	1 506 831
Vacantes	612 715	Solicitantes colocados	217 384
Solicitantes colocados	223 081	Empresas registradas	36 081
		Vacantes ofrecidas	1 835 309
2. Ferias de Empleo		5. Talleres para Buscadores de Empleo	
Eventos realizados	302	Servicios proporcionados	106 199
Solicitantes atendidos	260 521		
Vacantes captadas	186 652	6. Centros de Intermediación Laboral (CIL)	
Empresas participantes	11 035	Servicios proporcionados	96 086
Solicitantes colocados	55 663		
3. Servicio Nacional de Empleo por teléfono		7. Sistema Estatal del Empleo	
Llamadas atendidas	359 510	Solicitantes atendidos	55 277
II. Programas con Apoyo Económico			
Programa	Resultados	Programa	Resultados
1. Becas a la Capacitación para el Trabajo (Bécate)		4. Movilidad Laboral Interna	
Solicitantes registrados	222 696	Solicitantes atendidos	147 180
Solicitantes colocados	122 950	Solicitantes colocados	69 042
2. Migratorios a Canadá		5. Fomento al Autoempleo	
Solicitantes atendidos	16 599	Personas registradas	8 113
Solicitantes colocados	15 809	Solicitantes colocados	8 113
3. Repatriados Trabajando			
Apoyos entregados	26 093		
Solicitantes colocados	767		
III. Programas de Atención Emergente			
Programa	Resultados	Programa	Resultados
1. Compensación a la Ocupación Temporal (COT)		4. Reconversión Laboral Luz y Fuerza	
Solicitantes atendidos	8 577	Solicitantes atendidos	8 866
Solicitantes colocados temporalmente	8 577	Solicitantes colocados	8 064
2. Programa de Empleo Temporal (PET)		5. Contratación CFE	
Solicitantes atendidos	31 702	Solicitantes atendidos	8 578
Solicitantes colocados temporalmente	27 492	Solicitantes colocados	2 016
3. Trabajadores en Suspensión de Labores (Paro Técnico)		6. Contingencias Laborales	
Solicitantes atendidos	1 463	Solicitantes atendidos	11 823
Solicitantes preservados en un empleo	1 463	Solicitantes colocados	5 801

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

6. *Precios*

CUADRO 6.1
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
2007 - 2010
(Base 2002 = 100)

PERÍODO	ÍNDICE	VARIACIÓN MENSUAL
2007		
ENERO	121.64	0.52
FEBRERO	121.98	0.28
MARZO	122.24	0.22
ABRIL	122.17	-0.06
MAYO	121.58	-0.49
JUNIO	121.72	0.12
JULIO	122.24	0.42
AGOSTO	122.74	0.41
SEPTIEMBRE	123.69	0.78
OCTUBRE	124.17	0.39
NOVIEMBRE	125.05	0.71
DICIEMBRE	125.56	0.41
2008		
ENERO	126.15	0.46
FEBRERO	126.52	0.30
MARZO	127.44	0.72
ABRIL	127.73	0.23
MAYO	127.59	-0.11
JUNIO	128.12	0.41
JULIO	128.83	0.56
AGOSTO	129.58	0.58
SEPTIEMBRE	130.46	0.68
OCTUBRE	131.35	0.68
NOVIEMBRE	132.84	1.14
DICIEMBRE	133.76	0.69
2009		
ENERO	134.07	0.23
FEBRERO	134.37	0.22
MARZO	135.14	0.58
ABRIL	135.61	0.35
MAYO	135.22	-0.29
JUNIO	135.47	0.18
JULIO	135.84	0.27
AGOSTO	136.16	0.24
SEPTIEMBRE	136.84	0.50
OCTUBRE	137.26	0.30
NOVIEMBRE	137.97	0.52
DICIEMBRE	138.54	0.41
2010		
ENERO	140.05	1.09
FEBRERO	140.86	0.58
MARZO	141.86	0.71
ABRIL	141.41	-0.32
MAYO	140.51	-0.63
JUNIO	140.47	-0.03
JULIO	140.78	0.22
AGOSTO	141.17	0.28
SEPTIEMBRE	141.91	0.52
OCTUBRE	142.78	0.62

FUENTE: Banco de México.

CUADRO 6.2
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
CON INGRESO HASTA UN SALARIO MÍNIMO
-Variación mensual-
2007 - 2010
(Base 2002 = 100)

PERÍODO	ÍNDICE	VARIACIÓN MENSUAL
2007		
ENERO	126.20	0.84
FEBRERO	126.28	0.06
MARZO	126.27	0.00
ABRIL	125.87	-0.32
MAYO	125.15	-0.57
JUNIO	125.11	-0.03
JULIO	125.71	0.48
AGOSTO	126.34	0.51
SEPTIEMBRE	127.72	1.09
OCTUBRE	128.52	0.63
NOVIEMBRE	129.76	0.96
DICIEMBRE	130.47	0.54
2008		
ENERO	131.11	0.50
FEBRERO	131.27	0.12
MARZO	132.63	1.04
ABRIL	133.02	0.30
MAYO	132.91	-0.08
JUNIO	133.49	0.43
JULIO	134.38	0.67
AGOSTO	135.34	0.71
SEPTIEMBRE	136.17	0.62
OCTUBRE	137.53	0.99
NOVIEMBRE	139.49	1.43
DICIEMBRE	140.99	1.07
2009		
ENERO	141.23	0.17
FEBRERO	141.26	0.02
MARZO	142.26	0.71
ABRIL	142.84	0.40
MAYO	142.33	-0.35
JUNIO	142.47	0.10
JULIO	142.68	0.14
AGOSTO	143.12	0.31
SEPTIEMBRE	144.12	0.71
OCTUBRE	144.70	0.40
NOVIEMBRE	145.53	0.57
DICIEMBRE	146.06	0.36
2010		
ENERO	148.01	1.34
FEBRERO	148.80	0.54
MARZO	150.08	0.85
ABRIL	148.95	-0.75
MAYO	147.38	-1.06
JUNIO	146.75	-0.42
JULIO	146.85	0.07
AGOSTO	147.48	0.42
SEPTIEMBRE	148.16	0.46
OCTUBRE	149.76	1.08

CUADRO 6.3
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
SUBÍNDICES PARA FAMILIAS CON INGRESO HASTA UN SALARIO MÍNIMO
- Variación mensual-
2010

RUBROS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
ÍNDICE	1.34	0.54	0.85	-0.75	-1.06	-0.42	0.07	0.42	0.46	1.08
1. ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	1.66	0.39	1.64	-1.03	-1.32	-1.34	-0.07	0.50	0.72	0.98
2. ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	-0.04	0.40	0.34	0.26	0.02	0.21	-0.21	0.58	0.39	0.39
3. VIVIENDA	0.81	0.55	0.36	-1.53	-1.92	0.21	0.15	0.40	0.22	1.99
4. MUEBLES, APRTS. Y ACCS. DOMÉSTICOS	0.55	0.31	0.13	0.39	0.03	-0.28	-0.02	0.25	0.59	0.81
5. SALUD Y CUIDADO PERSONAL	1.19	0.50	0.34	0.52	0.30	-0.03	0.17	0.46	0.35	0.20
6. TRANSPORTE	3.37	1.59	0.59	0.50	0.12	0.45	0.41	0.18	0.14	0.10
7. EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	0.53	0.26	0.16	0.14	0.18	0.08	-0.03	0.71	1.53	0.15
8. OTROS SERVICIOS	0.94	0.46	0.17	0.42	0.27	0.30	0.20	0.17	-0.36	0.50

FUENTE: Banco de México.

CUADRO 6.4
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PRINCIPALES CIUDADES DEL PAÍS
- Variación mensual -
2010

CIUDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
ÍNDICE GENERAL	1.09	0.58	0.71	-0.32	-0.63	-0.03	0.22	0.28	0.52	0.62
Acapulco, Gro.	0.89	0.28	0.63	-0.41	0.02	-0.31	0.22	0.45	0.43	0.60
Aguascalientes, Ags.	1.05	0.97	0.45	-0.13	-0.43	0.34	0.30	0.57	0.31	0.21
Área Met. de la Cd. de México	1.04	0.69	0.83	-0.13	-0.02	0.12	0.17	0.17	0.57	0.31
Campeche, Camp.	2.44	0.47	0.80	-1.09	-0.01	-0.75	0.08	0.02	0.75	2.17
Cd. Acuña, Coah.	1.03	0.27	0.75	-3.48	-0.28	-0.03	0.77	0.19	0.15	4.03
Cd. Jiménez, Chih.	0.86	-0.22	0.63	0.02	-0.98	0.13	0.07	0.33	0.48	0.44
Cd. Juárez, Chih.	1.07	0.49	0.61	0.37	-2.10	-0.27	0.21	0.39	0.25	0.14
Colima, Col.	1.12	0.37	0.68	-0.01	-0.94	-0.04	0.60	0.30	0.24	0.45
Córdoba, Ver.	1.57	0.53	0.77	0.06	0.05	-0.07	0.22	0.16	0.69	0.45
Cortazar, Gto.	0.72	0.70	0.80	-0.12	-0.18	-0.04	0.19	0.35	0.41	0.23
Cuernavaca, Mor.	1.37	0.23	0.80	-0.11	0.07	-0.25	0.05	0.10	0.70	0.33
Culiacán, Sin.	1.18	0.18	0.67	0.09	-3.76	0.00	0.53	0.19	0.53	0.34
Chetumal, Q.R.	0.67	0.65	0.68	-2.03	-0.03	-0.07	-0.21	0.58	0.53	2.48
Chihuahua, Chih.	1.81	0.46	0.59	0.29	-0.63	-0.14	-0.25	0.43	0.31	0.36
Durango, Dgo.	0.95	0.48	0.61	0.33	-0.25	0.01	0.28	0.30	0.41	0.35
Fresnillo, Zac.	1.16	0.60	0.34	-0.42	0.18	-0.08	0.35	0.36	0.50	0.52
Guadalajara, Jal.	1.77	0.64	0.62	-0.20	-0.28	-0.12	0.30	0.36	0.39	0.36
Hermosillo, Son.	0.72	0.40	0.74	-0.08	-6.82	-0.26	0.33	0.56	0.24	0.32
Huatabampo, Son.	0.68	0.21	0.73	0.43	-5.38	0.34	0.22	0.06	0.47	0.82
Iguala, Gro.	1.18	0.48	0.90	-1.26	-0.08	0.07	0.42	0.28	0.38	1.31
Jacona, Mich.	0.59	0.73	0.81	-0.41	-0.50	-0.04	0.43	0.47	0.36	0.30
La Paz, B.C.S.	0.68	0.28	0.68	0.04	-2.29	0.20	0.00	-0.14	0.31	0.65
León, Gto.	0.87	0.74	0.79	0.28	-0.26	0.16	0.15	0.07	0.25	0.09
Matamoros, Tamps.	0.71	0.53	0.63	0.11	-1.64	-0.04	0.11	0.27	0.26	0.49
Mérida, Yuc.	1.20	0.46	0.71	-1.45	-0.14	-0.55	0.44	0.24	0.69	2.44
Mexicali, B.C.	0.74	0.31	0.42	0.31	-6.61	0.18	0.16	0.13	0.48	0.10
Monclova, Coah.	1.79	0.20	0.80	-2.19	-0.34	-0.21	0.31	0.75	0.38	2.44
Monterrey, N.L.	0.84	0.56	0.48	-1.34	-1.02	-0.37	0.16	0.38	0.52	1.75
Morelia, Mich.	1.05	0.35	0.61	-0.25	-0.26	-0.01	0.39	0.42	0.13	0.13
Oaxaca, Oax.	1.19	0.38	0.88	-0.25	-0.35	-0.19	0.42	0.41	0.72	0.55
Puebla, Pue.	0.77	0.24	0.64	-0.06	-0.25	-0.06	0.25	0.49	0.79	0.62
Querétaro, Qro.	0.79	0.51	0.66	-0.18	0.01	0.14	0.29	0.16	0.94	0.24
San Andrés Tuxtla, Ver.	1.50	0.52	1.03	-0.97	-0.47	0.00	0.30	0.15	0.38	1.16
San Luis Potosí, S.L.P.	1.10	0.78	0.68	0.15	-0.42	-0.31	0.15	0.23	0.64	0.36
Tampico, Tamps.	0.37	1.41	1.11	-1.18	-1.04	-0.61	-0.01	0.25	0.32	2.60
Tapachula, Chis.	1.28	-0.44	0.65	-0.03	-0.60	-0.07	-0.26	1.70	1.18	0.24
Tehuantepec, Oax.	1.43	0.30	0.57	-1.02	-0.47	-0.20	0.50	0.38	0.72	1.96
Tepatitlán, Jal.	1.52	0.60	0.47	-0.12	-0.50	0.08	0.44	0.24	0.23	0.40
Tepic, Nay.	0.97	0.91	0.52	-0.50	-0.04	-0.24	0.77	0.31	0.53	0.46
Tijuana, B.C.	0.93	0.63	0.14	-0.11	-0.21	-0.06	0.16	0.11	0.64	-0.13
Tlaxcala, Tlax.	1.11	0.65	1.09	-0.46	-0.22	-0.49	0.53	0.36	0.72	0.47
Toluca, Edo. de Méx.	0.85	0.90	0.98	-0.31	-0.13	0.03	0.32	0.28	0.68	0.39
Torreón, Coah.	0.74	0.36	0.69	-0.89	-0.29	-0.34	0.40	0.32	0.51	2.01
Tulancingo, Hgo.	1.85	0.80	0.55	-0.32	-0.61	-0.22	0.33	0.75	0.09	0.33
Veracruz, Ver.	1.87	0.52	0.64	-1.37	-0.38	0.29	0.47	0.31	0.33	1.80
Villahermosa, Tab.	1.02	0.82	0.86	-0.27	-0.09	0.18	-0.12	0.34	0.69	2.13

FUENTE: Banco de México.

CUADRO 6.5
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
PRINCIPALES GRUPOS DE BIENES Y SERVICIOS
- Variación mensual -
2010

CONCEPTO		MESES									
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
ÍNDICE GENERAL		1.09	0.58	0.71	-0.32	-0.63	-0.03	0.22	0.28	0.52	0.62
1	ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	1.72	0.59	1.39	-0.74	-1.09	-0.89	0.05	0.54	0.77	0.85
1.1	ALIMENTOS	1.58	0.56	1.55	-0.85	-1.26	-1.01	0.05	0.59	0.85	0.93
1.1.1	PAN, TORTILLAS Y CEREALES	0.85	0.35	-0.08	0.28	0.14	-0.30	-0.07	-0.11	-0.04	0.40
1.1.2	CARNES	0.82	0.09	0.10	-0.33	0.81	0.31	0.01	0.61	0.39	0.44
1.1.3	PESCADOS Y MARISCOS	1.70	1.42	1.36	1.02	-0.12	-0.21	-0.20	0.13	0.37	0.11
1.1.4	LECHE, DERIVADOS DE LECHE Y HUEVO	1.18	0.52	0.03	-0.06	-0.78	-1.84	-1.24	1.13	0.60	0.89
1.1.5	ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES	0.49	-0.42	0.35	-0.37	-0.65	-0.12	0.05	-0.22	-0.83	0.04
1.1.6	FRUTAS Y HORTALIZAS	4.67	1.59	7.63	-4.56	-7.50	-3.69	1.63	1.41	3.54	3.09
1.1.7	AZÚCAR, CAFÉ Y REFRESCOS ENVASADOS	0.82	0.31	0.40	-0.05	0.43	-0.64	-0.15	-0.13	0.35	0.34
1.1.8	OTROS ALIMENTOS	0.81	0.41	0.59	0.66	0.53	0.14	0.28	0.35	0.16	0.07
1.2	BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y TABACO	2.80	0.85	0.14	0.14	0.22	0.04	0.00	0.11	0.08	0.31
1.2.1	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	3.04	1.23	0.16	0.19	0.30	0.07	-0.02	0.10	0.08	0.44
1.2.2	TABACO	2.29	0.05	0.07	0.05	0.04	-0.04	0.04	0.12	0.08	0.02
2	ROPA, CALZADO Y ACCESORIOS	-0.11	0.57	0.47	0.36	0.19	0.19	-0.36	0.65	0.50	0.38
2.1	ROPA	-0.39	0.81	0.44	0.32	0.11	0.10	-0.56	0.79	0.51	0.34
2.1.1	ROPA HOMBRE	-0.63	1.16	0.63	0.43	0.36	-0.16	-0.74	0.79	0.67	0.28
2.1.2	ROPA MUJER	-0.37	0.67	0.45	0.36	-0.18	0.34	-0.61	0.85	0.39	0.36
2.1.3	ROPA PARA NIÑOS Y BEBÉS	-0.38	0.78	0.26	0.24	0.23	0.07	-0.56	0.63	0.50	0.36
2.1.4	ROPA DE ABRIGO Y UNIFORMES ESCOLARES	0.08	0.41	0.21	0.08	0.11	0.14	-0.06	0.84	0.44	0.39
2.2	CALZADO	0.02	0.35	0.47	0.43	-0.04	0.33	0.01	0.46	0.29	0.21
2.2.1	CALZADO	0.02	0.35	0.47	0.43	-0.04	0.33	0.01	0.46	0.29	0.21
2.3	ACCESORIOS Y CUIDADOS DEL VESTIDO	1.16	-0.20	0.63	0.43	1.19	0.33	-0.21	0.41	1.03	1.03
2.3.1	CUIDADOS DEL VESTIDO Y ACCESORIOS	1.16	-0.20	0.63	0.43	1.19	0.33	-0.21	0.41	1.03	1.03
3	VIVIENDA	1.02	0.73	0.33	-0.92	-1.90	0.15	0.11	0.27	0.22	1.08
3.1	COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.61	0.63	0.34	0.10	0.23	0.22	0.13	0.16	0.14	0.13
3.1.1	COSTO DE USO DE VIVIENDA	0.61	0.63	0.34	0.10	0.23	0.22	0.13	0.16	0.14	0.13
3.2	ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.94	0.81	0.53	-4.69	-10.11	-0.04	0.02	0.89	0.56	6.14
3.2.1	ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES	0.94	0.81	0.53	-4.69	-10.11	-0.04	0.02	0.89	0.56	6.14
3.3	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	2.60	0.99	0.07	0.07	0.13	0.07	0.10	0.02	0.13	-0.90
3.3.1	OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA	2.60	0.99	0.07	0.07	0.13	0.07	0.10	0.02	0.13	-0.90
4	MUEBLES, APARATOS Y ACCESORIOS DOMÉSTICOS	0.64	0.42	0.15	0.17	0.01	0.04	-0.20	0.10	0.43	0.43
4.1	MUEBLES Y APARATOS DOMÉSTICOS	0.52	0.46	0.17	-0.06	-0.09	0.51	-0.54	-0.23	0.27	0.00
4.1.1	MUEBLES	0.61	0.69	0.33	0.05	0.19	0.92	-0.80	-0.20	0.70	0.07
4.1.2	APARATOS	0.43	0.23	0.00	-0.17	-0.37	0.09	-0.26	-0.25	-0.18	-0.07
4.2	ACCESORIOS Y ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL HOGAR	0.75	0.39	0.13	0.37	0.10	-0.38	0.09	0.40	0.57	0.81
4.2.1	ACCESORIOS Y UTENSILIOS	0.87	0.72	0.59	0.52	0.39	0.66	0.30	0.55	0.35	0.17
4.2.2	DETERGENTES Y PRODUCTOS SIMILARES	0.69	0.23	-0.10	0.30	-0.04	-0.89	-0.01	0.32	0.69	1.13
5	SALUD Y CUIDADO PERSONAL	1.18	0.54	0.43	0.44	0.37	0.04	0.14	0.34	0.35	0.26
5.1	SALUD	0.86	0.63	0.39	0.35	0.41	0.34	0.31	0.33	0.28	0.25
5.1.1	MEDICAMENTOS Y APARATOS	0.48	0.56	0.15	0.20	0.44	0.54	0.39	0.36	0.36	0.56
5.1.2	SERVICIOS MÉDICOS	1.11	0.67	0.54	0.45	0.39	0.21	0.26	0.31	0.23	0.05
5.2	CUIDADO PERSONAL	1.49	0.44	0.47	0.53	0.34	-0.25	-0.02	0.36	0.42	0.26
5.2.1	SERVICIOS PARA EL CUIDADO PERSONAL	1.27	0.54	0.25	0.15	0.26	0.24	0.43	0.05	-0.20	0.01
5.2.2	ARTÍCULOS PARA HIGIENE Y CUIDADO PERSONAL	1.53	0.43	0.50	0.59	0.36	-0.33	-0.09	0.40	0.52	0.30
6	TRANSPORTE	1.54	0.61	0.83	0.45	0.44	0.61	0.62	0.06	0.29	0.18
6.1	TRANSPORTE PÚBLICO	1.73	0.74	1.35	0.30	0.51	0.88	0.73	-0.52	-0.16	-0.48
6.1.1	TRANSPORTE PÚBLICO URBANO	3.22	1.57	0.80	0.77	0.17	0.63	0.12	0.22	0.13	0.05
6.1.2	TRANSPORTE PÚBLICO FORÁNEO	-3.79	-2.58	3.64	-1.61	1.94	1.90	3.17	-3.38	-1.32	-2.64
6.2	TRANSPORTE POR CUENTA PROPIA	1.42	0.52	0.50	0.55	0.40	0.43	0.55	0.44	0.57	0.60
6.2.1	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS	1.43	0.46	0.05	0.15	0.01	0.03	0.11	0.00	0.17	0.36
6.2.2	USO DE VEHÍCULOS	1.41	0.56	0.74	0.76	0.60	0.64	0.78	0.67	0.77	0.72
7	EDUCACIÓN Y ESPARCIMIENTO	0.02	0.26	0.69	-0.35	0.04	0.43	0.78	-0.14	1.35	0.20
7.1	EDUCACIÓN	0.37	0.27	0.12	0.15	0.26	0.27	0.17	0.64	2.29	0.14
7.1.1	EDUCACIÓN PRIVADA	0.34	0.26	0.07	0.06	0.08	0.10	0.11	0.86	2.70	0.00
7.1.2	ARTÍCULOS DE EDUCACIÓN	0.49	0.31	0.30	0.49	0.87	0.87	0.40	-0.10	0.83	0.65
7.2	ESPARCIMIENTO	-0.65	0.23	1.78	-1.29	-0.39	0.74	1.94	-1.62	-0.47	0.33
7.2.1	SERVICIOS DE ESPARCIMIENTO	-1.09	0.24	2.49	-1.92	-0.54	1.01	2.93	-2.35	-0.70	0.25
7.2.2	ARTÍCULOS DE ESPARCIMIENTO	0.37	0.20	0.15	0.19	-0.03	0.13	-0.36	0.10	0.07	0.51
8	OTROS SERVICIOS	0.98	0.64	0.26	0.43	0.40	0.21	0.22	0.28	0.06	0.36
8.1	OTROS SERVICIOS	0.98	0.64	0.26	0.43	0.40	0.21	0.22	0.28	0.06	0.36
8.1.1	OTROS SERVICIOS	0.98	0.64	0.26	0.43	0.40	0.21	0.22	0.28	0.06	0.36

FUENTE: Banco de México.

CUADRO 6.6
ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS PRODUCTOR
- Variación mensual -
2007 - 2010

PERÍODO	C/PETRÓLEO Y S/SERVICIOS %	S/PETRÓLEO Y S/SERVICIOS %
2007		
ENERO	-0.07	0.23
FEBRERO	0.67	0.41
MARZO	0.82	0.67
ABRIL	0.32	0.12
MAYO	-0.61	-0.69
JUNIO	0.41	0.19
JULIO	0.71	0.46
AGOSTO	0.96	1.00
SEPTIEMBRE	1.03	0.79
OCTUBRE	0.31	0.12
NOVIEMBRE	0.77	0.35
DICIEMBRE	-0.03	0.00
2008		
ENERO	0.90	0.84
FEBRERO	1.05	1.11
MARZO	1.40	1.03
ABRIL	0.93	0.74
MAYO	0.91	0.43
JUNIO	1.01	0.60
JULIO	1.08	0.91
AGOSTO	-0.71	0.06
SEPTIEMBRE	-0.29	0.54
OCTUBRE	1.66	2.57
NOVIEMBRE	-0.17	0.86
DICIEMBRE	-0.20	0.33
2009		
ENERO	0.71	0.33
FEBRERO	1.07	0.94
MARZO	0.93	0.60
ABRIL	-0.90	-1.01
MAYO	0.01	-0.49
JUNIO	0.62	0.09
JULIO	-0.11	0.11
AGOSTO	0.50	0.22
SEPTIEMBRE	1.08	1.17
OCTUBRE	-0.02	-0.25
NOVIEMBRE	0.50	0.34
DICIEMBRE	-0.30	-0.05
2010		
ENERO	0.82	0.94
FEBRERO	1.04	0.93
MARZO	0.56	0.59
ABRIL	-0.47	-0.50
MAYO	-0.33	-0.10
JUNIO	-0.09	-0.09
JULIO	0.34	0.25
AGOSTO	0.32	0.31
SEPTIEMBRE	0.44	0.40
OCTUBRE	0.40	0.26

FUENTE: Banco de México.